

Pertenece al Colegio de
Agustinos descalzos de
S. Millan de la Cogolla.

DICCIONARIO
DE LA LENGUA CASTELLANA,

EN QUE SE EXPLICA
EL VERDADERO SENTIDO DE LAS VOCES,

SU NATURALEZA Y CALIDAD,
CON LAS PHRASES O MODOS DE HABLAR,

LOS PROVERBIOS O REFRANES,
Y OTRAS COSAS CONVENIENTES
AL USO DE LA LENGUA.

53
17

DEDICADO
AL REY NUESTRO SEÑOR
DON PHELIPE V.
(QUE DIOS GUARDE)
A CUYAS REALES EXPENSAS SE HACE
esta Obra.

COMPUESTO
POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

TOMO QUINTO.
QUE CONTIENE LAS LETRAS O.P.Q.R.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Real Académia Eſpañóla: Por los Heredéros de FRANCISCO DEL HIERRO. Año de 1737.

FE DE ERRATAS DEL QUINTO TOMO DEL DICCIONARIO de la Lengua Caſtellana.

PLan.3.col.1.lin.30. *Eſpiſcopalis*, lee *Epiſcopalis*. Pl.22.col.2.lin.23. *ve*,lee *vel*. Pl.27.col.1.lin.16. ojizarco, lee ojizaino, y lin.22. ojizaino, lee ojizarco. Pl.28.col.2. lin.25. *Pervigil*, lee *Pervigilem*. Pl.31. col.2. lin.11. *Socijs*, lee *ſocio. ipſis*, lee *ipſi*. Pl.33. col.2. lin.33. 35. y 39. *Obligarchia*, lee *Oligarchia*. Pl.53.col.1.lin.5. *chiſchar*, lee *chiſtar*. Pl.59.col.2.lin.61. *ſois*, lee *ſoi*. Pl.64. col.1. lin.22. Arcambróto, lee Arcombróto. Pl.65.col.1.lin.36. ellos, lee ellas. Pl.66.col.1. lin.5. *Alva*, lee *Alga*, y col.2.lin.35. *Peducumque*,lee *Pecudumque*.Pl.75.col.2.lin.17. *Æquè*,lee *Hæc quæ*. Pl.80.col.1.lin.61. *Commitas*,lee *Commitas*. Pl.87.col.1.lin.20. *Torrea*,lee *Terrea*. Pl.89.col.1.lin.27. *evanda*,lee *levanda*. Pl.95.col.2. lin.11.que ha,lee que hai. Pl.100.col.2. lin.24. *impoſsible*, lee *impoſsibles*. Pl.101. col.1. lin.18. *patas*,lee *paltas*. Pl.105.col.1.lin.64.Corog,lee Coron. Pl.119.col.1.lin.10. *equos*, lee *equus*. Pl. 122.col.2.lin.7. PAPAPRASTICO, lee PARAPHRASTICO. Pl.128.col.1.lin.16. *O bene ſit! ſobole*, lee *O bene ſit ſoboli*. Pl.140.col.1.lin.63.afecto,lee efecto.Pl.163.col.1.lin.38 ſemejante,lee ſemejanza. Pl.172.col.2.lin.21. *nolitura*,lee *nocitura*,y lin.46.Poſtór,lee Paſtór. pl.207.col.2.lin.41.conguiente,lee conſiguiente. Pl.208.col.2.lin.58.PñISCOLA,lee PEñISCOLA. Pl.214.col.1.lin.47. *Caco*,lee *Cæco*.Pl.218.col.2.lin.20. *agere*,lee *egere*. Pl.228. col.1.lin.30. *pinguis aut craſſa*,lee *pingue aut craſſum*. Pl.246.col.1.lin.30. *Teclinis*,lee *Technis*. Pl.268.col.2.lin.8. *modis*,lee *modus*. Pl.303.col.2.lin.39. *pruviales*,lee *pluviales*. Pl.306.col.2.lin.29.cap.6.lee cap.9. Pl.307.col.2.lin.1.qu,lee que. Pl.309. col.1. lin.37. *luere*,lee *licere*. Pl.345.col.2.lin.5.Prácica,lee Práctica. Pl.362.col.2.lin.66.Lo que puede, lee Lo que ſe puede. Pl.388.col.2.lin.4. *afficere*,lee *officere*, y lin.18. *patent*,lee *pateant*. Pl.417.col.1. lin. 2. *penaria*,lee *penuaria*. Pl.459.col.2.lin.47. *Vides*,lee *Vires*.Pl.468.col.1.lin.41.de qual,lee de la qual. Pl.514.col.2.lin.55.babia, lee habia. Pl.523.col.2.lin.26. en,lee con: y lin.29. pecados, lee pecadóres. Pl.531.col.2.lin.9. *Nombus*, lee *Nimbus*. Pl.532.col.2.lin.54. *Betryon*, lee *Botryon*. Pl.543. col.1. lin.55.canſadór,lee cauſadór. Pl.556.col.1.lin.43. *Faculus*,lee *Foculus*. Pl.567. col.2. lin.22. *appellere*, lee *appellare*. Pl.571.col.2.lin.63. *Irriſum*,lee *Irriſio*. Pl.588.col.2.lin.11. cotejar,lee cortejar. Pl.601. col.2.lin.57. Cliſéo, lee Eliſéo. Pl.618. col.2.lin.39. e metro,lee el metro: y lin.43. thythmico, lee rhythmico. Pl.620. col.1.lin.28. *utique*,lee *utrique*. Pl.624.col.2.lin.50. Chiſto, lee Chriſto. Pl.626. col.1.lin.59.tu tio,lee ſu tio. Pl.631.col.1.lin.23. *Gyra*, lee *Gyrus*. Pl.632. col.1. lin.17. *Abvolutis*, lee *Advolutis*. Pl.635.col.2.lin.51. *Runex*,lee *Rumex*. Pl.636.col.2.lin.34. *Profligere*,lee *Profligare*.Pl.643. col.1.lin.13. *eſperandole*,lee *eſpetandole*. Pl.649.col.2.lin.62. *lencophæus*,lee *leucophæus*.

Eſte Quinto Tomo del Diccionário de la Lengua Caſtellana, con eſtas erratas correſponde à ſu original. Madrid y Febrero ſeis de mil ſetecientos y treinta y ſiete.

Lic.D.Manuel Garcia Aleſſón.
Correctór General por ſu Mageſtad.

¶ Las Aprobaciones,Licencias y Taſſa de toda la Obra eſtán en el primer Tomo.

NOTICIA DE LOS ACADEMICOS QUE HAN fallecido deſpues que ſe acabó la impreſsion del quarto Tomo del Diccionario.

DON Pedro Manuel de Acebedo murió en Daróca en 16. de Febréro de 1734. y por ſu fallecimiento entró en plaza del número D. Lope Hurtado de Mendoza y Figueróa.

El Doct. D. Juan de Ferréras murió en eſta Corte en 8. de Junio de 1735. y por ſu fallecimiento entró en plaza del número el P. M. Fr. Jacintho de Mendoza.

Don Franciſco Pizarro Marqués de San Juan, murió en eſta Corte en 14. de Febréro de 1736. y por ſu fallecimiento entró en plaza del número Don Joſeph Torréro y Marzo.

EL Doct. D.Pedro Gonzalez, Cura proprio de la Parrochiál de S.Nicolás desta Corte,fué admitido por Académico supernumerario,por la ausencia de D.Thomás de Montes,en primero de Abril de 1734.

Don Alonso Verdúgo de Castilla, Conde de Torrepalma, fué admitido por Académico supernumerario,por la ausencia de Don Joseph de Montealegre, en 6. de Marzo de 1736.

Don Agustin de Montiano y Luyando, Secretario de su Magestad en la Junta de Comissarios Españoles e Ingleses, y Oficial del Despacho Universál de Estádo, fué admitido por Académico supernumerario, por la ausencia de Don Miguél de Peréa, en el mismo dia.

Don Manuel de Villegas y Oyárbide: oy Maestro de Mathemáticas de los Caballeros Pages del Rey, fué admitido por Académico supernumerario,por la ausencia de D.Diego de Villegas y Quevedo, en el mismo dia.

El P. Fr.Antonio Ventúra de Prado, del Orden de la Santissima Trinidad, Redención de Cautivos, Maestro del Número y Justicia de su Provincia de Andalucía, Electór general por ella, y dos veces Redentór General, Cathedrático de Theología de la Universidad de Sevilla, Examinadór Synodál de su Arzobispado, Calificador de la Suprema General Inquisición, y Predicadór de su Magestad, fué admitido por Académico supernumerario, por la ausencia de D.Joseph Torréro y Marzo, en el mismo dia.

Autóres elegidos para el uso de las voces y modos de hablar, despues de los que contienen las listas que estan puestas al principio de los quatro Tomos antecedentes.

Fr. Gaspar Ruiz de Montiáno, Monge Benedictino.
Fr. Francisco de Santa Maria, Carmelita Descalzo.
Don Fernando Ballesteros y Saavedra.
Fr. Pedro de Santa Teresa, Carmelita Descalzo.
El Doct. D.Juan de Ferreras: Académico.
El P.Joseph Casani, de la Compañia de Jesus: Académico.
Don Joseph Perez de Montóro.
Don Pedro Sylvestre.
Don Manuel de Villegas y Piñateli: Académico.

EXPLICACION DE LAS ABREVIATURAS DE LOS NOMBRES de los Autores y Obras, que van citados en este quinto Tomo.

ABARC. Annal.	Padre Pedro de Abarca: Annales de Aragón.
ABR. Com. de Terenc.	Pedro Simón Abril: Traduccion de las Comedias de Terencio.
ABR. Epist.	Pedro Simón Abril: Traduccion de las Epístolas de Cicerón.
ABR. Philos.	Pedro Simón Abril: Philosophía.
ABR. Republ.	Pedro Simón Abril: República de Aristóreles.
ACOST. Hist. Ind.	Padre Joseph de Acosta: Historia natural y morál de Indias.
ALCAZ. Chron.	P. Bartholomé Alcázar: Chronohistoria de la Compañia de Jesus.
ALCAZ. Vid. de S. Julian.	Padre Bartholomé Alcázar: Vid. de S. Julian Obispo de Cuenca.
ALDRET. Antig.	El Doct. Bernardo Aldréte: Antigüedades de España.
ALDRET. Orig.	El Doct. Bernardo Aldréte: Origen de la Lengua Castellana.
ALFAR.	La Vida de Guzmán de Alfarache: de Matheo Alemán.
ALMAZ. Hist. del Momo.	Agustin de Almazán: Traduccion de la Historia del Momo.
ALV. GOM.	Alvar Gomez de Ciudad Real: Sus Obras.
ALVAR. DE TOLED. Hist. de la Iglesi.	Don Gabriel Alvarez de Toledo: Historia de la Iglesia y del Mundo.
AMAD.	La Historia de Amadís de Gáula.
AMAY. Defeng.	Don Francisco de Amaya: Desengaño de los bienes humános.
AMBR. MOR.	Ambrosio de Moráles: Sus Obras.
A. MEND. Obr. Poet.	Don Antonio de Mendoza: Sus Obras Poéticas.
ANDR. Var. Illustr.	Padre Alonso de Andráde: Varónes Illustres de la Compañia.
ANT. AGUST. Dial.	Don Antonio Agustin: Diálogos de Medallas.
ANT. PER. Cart.	Antonio Perez: Sus Cartas.
ARANC.	Arancéles varios.
ARDEM. Gob. Polit.	Theodóro Ardemans: Gobierno político de las Fábricas.
ARGENS. Annal.	Bartholomé Leonardo de Argensóla: Annales de Aragón.
ARGENS. Maluc.	Bartholomé Leonardo de Argensóla: Conquista de las Malúcas.
ARGOT. Monter.	Gonzalo Argóte de Molina: Tratado de la Montería.
ARGOT. Nobl.	Gonzalo Argóte de Molina: Nobleza de Andalucía.
ARIAS MONT. Aphor.	Arias Montano: Aphorismos de Tácito.
ARTEAG. Rim.	Don Felix de Arteaga: Rimas.
AUT. ACORD.	Los Autos Acordados del Consejo.
Avil.	Don Joseph de Avilés: Ciencia heróica del Blasón.
AYAL. Caid. de Princ.	Pedro Lopez de Ayála: Caida de Príncipes.
AYAL. Cetrer.	Pedro Lopez de Ayála: Tratado de Cetrería.
BAB. Hist. Pontif.	El Doct. Luis de Bábia: Continuacion de la Historia Pontifical.
BALB. Bern.	El Doct. D. Bernardo Balbuena: Poéma del Bernardo.
BALLEST. Com. Eufros.	Don Fernando Ballesteros: Comedia Eufrosina.
BARB. Cab. Perf.	Alonso de Salas Barbadillo: El Caballero perfecto.
BARBAD. Coron.	Alonso de Salas Barbadillo: Corónas del Parnáso.
BARBAD. Correcc. de vic.	Alonso de Salas Barbadillo: Corrección de vicios.
BARBAD. Urdem.	Alonso de Salas Barbadillo: Vida de Pedro de Urdemálas.
BAREN, Guerr. de Fland.	P. Basilio Barén de Soto: Traduccion de las Guerras de Flandes.
BAREN, Guerr. de Franc.	P. Basilio Barén de Soto: Traduccion de las Guerras de Francia.
B. ARGENS. Rim.	Bartholomé Leonardo de Argensóla: Rimas.
B. CIUD. R. Epist.	El Bachillér Fernan Gomez de Ciudad Real: Sus Epistolas.
B. DE LA TORR.	El Bachillér Francisco de la Torre: Sus Obras.
BETISS. Guichard.	D. Othón Edilo Nato de Betissána: Epítome del Guichardino.
B. MEND. Polit.	Don Bernardino de Mendóza: Política de Justo Lipsio.
BOBAD. Polit.	Gerónymo del Castillo y Bobadilla: Política.
BOC. DE OR.	Bocados de Oro.
BOCANG. Lyr.	Don Gabriel Bocangel: La Lyra de las Musas.
BOLAÑ. Cur. Philip.	Juan de Hebia Bolaños: Curia Philípica.
BOSC. Cortes.	Boscán: El Cortesáno.
BRAV. Benedict.	Fr. Nicolás Bravo: Poéma, la Benedictina.
BROCENS.	Francisco Sanchez Brocense.
BURG. Gatom.	Thomé de Burguillos: La Gatomáchia.
BURG. Rim.	Thomé de Burguillos: Rimas.
BUSCAY. Opusc.	El Marqués de Buscayólo: Sus Opúsculos.
CALD. Aut.	Don Pedro Calderón de la Barca: Autos Sacramentales.
CALD. Com.	Don Pedro Calderón de la Barca: Comedias.
CALIST. Y MELIB.	La Tragicomédia de Calisto y Melibéa.
CALV. Albeit.	Fernando Calvo: Albeitería.

Calvet. Viag.	Chriſtobal Calvéte de Eſtella: Viage del Principe.
Canc. Obr. Poet.	Don Gerónymo Cancer: Sus Obras Poéticas.
Carr. de las Don.	El Carro de las Donas de Fr. Franciſco Ximenez.
Carranz. Ajuſtam.	Alonſo Carranza: Ajuſtamiento de monedas.
Cartux. Vid. de Chriſt.	El Cartuxano: Vida de Chriſto.
Casan. Fortif.	Padre Joſeph Caſani: Fortificacion ofenſiva y defenſiva.
Casan. S. Eſtanisl.	P. Joſeph Caſani: Vida de S. Eſtanislao Koſtka.
Casan. S. Luis Gonz.	P. Joſpeph Caſani: Vida de S. Luis Gonzaga.
Casan. Var. Iluſtr.	P. Joſeph Caſani: Varones Iluſtres de la Compañia.
Cast. Hiſt. de S. Dom.	Fr. Hernando del Caſtillo: Hiſtória de Santo Domingo.
Cast. Solorz. Donair.	Don Alonſo del Caſtillo Solórzano: Donaires del Parnáſo.
Cast. Solorz. Fieſt. del Jard.	Don Alonſo del Caſtillo Solórzano: Fieſtas del Jardin.
Cast. Solorz. Gard.	Don Alonſo del Caſtillo Solórzano: La Garduña de Sevilla.
Cast. Solorz. Marc. Ant.	Don Alonſo del Caſtillo Solórzano: Vida de Marco Antonio y Cleopatra.
Cast. Solorz. Trap.	Don Alonſo del Caſtillo Solórzano: Vida del Bachiller Trapaza.
Castill. Theor. y Pract.	Don Franciſco de Caſtilla: Theórica y Práctica de virtud.
Castillej. Obr. Poet.	Chriſtobal de Caſtillejo: ſus Obras Poéticas.
C. de la Roc.	El Conde de la Roca: Sus Obras.
Cerv. Com.	Miguél de Cervantes: Sus Comedias.
Cerv. Galat.	Miguél de Cervantes: La Galatéa.
Cerv. Nov.	Miguél de Cervantes: Sus Novélas.
Cerv. Perſil.	Miguél de Cervantes: Hiſtória de Pérſiles y Sigiſmunda.
Cerv. Quix.	Miguél de Cervantes: Hiſtória de Don Quixóte de la Mancha.
Cerv. Viag.	Miguél de Cervantes: Viage del Parnáſo.
Cervell. Retr.	El Conde de Cervellón: Retráto Político.
Cesped. Apolog.	Gonzalo de Céſpedes: Hiſtória Apologética del Reino de Aragón.
Cesped. Gerard.	Gonzalo de Céſpedes: El Gerardo Eſpañol.
Cesped. Phel. IV.	Gonzalo de Céſpedes: Hiſtória de Phelipe Quarto.
Cesped. Relac. de Fland.	Don Franciſco de Mendoza y Céſpedes: Traduccion de las Relaciones de Flandes del Cardenál Bentivollo.
Chron. del R. D. Juan el II.	La Chrónica del Rey Don Juan el Segundo.
Chron. de S. Fern.	La Chrónica de San Fernando Rey de Eſpaña.
Chron. gen.	La Chrónica general de Eſpaña del Rey Don Alonſo.
Chumac. Mem.	Don Juan de Chumacéro: Su memoriál al Papa.
Cienf. Vid. de S. Borj.	El Cardenál Alvaro Cienfuegos: Vida de San Franciſco de Borja.
Ciruel. Reprob.	Pedro Ciruélo: Reprobacion de las ſuperſticiones y hechicerias.
Clavij. Embax.	Rui Gonzalez de Clavijo: Embaxada al Tamorlán.
C. Lucan.	El Conde Lucanór: Del Príncipe Don Juan Manuel.
Colmen. Eſcrit. Segob.	Diego de Colmenáres: Eſcritores Segobianos.
Colmen. Hiſt. Segob.	Diego de Colmenáres: Hiſtória de Segobia.
Colom. Guerr. de Fland.	Don Carlos Colóma: Hiſtória de las Guerras de Flandes.
Colom. Obr. Poet.	Don Eugenio Colóma: Obras Poeticas.
Comend. ſob. las 300.	El Comendadór Griego: Sobre las 300. de Juan de Mena.
Copl. del Calv.	Coplas del Calvário.
Copl. vulg.	Copla vulgár.
Corn. Chron.	Don Fr. Damian Cornéjo: Chronica de San Franciſco.
Coron. Coment. de Gong.	Don Garcia de Salcedo y Coronel: Comento de Góngora.
Corr. Argen.	Don Gabriel del Corrál: Traduccion del Argénis.
Corr. Cint.	Don Gabriel del Corrál: La Cintia de Aranjuez.
Cort. de Vallad.	Cortes de Valladolid.
Cort. Hiſt. de Anim.	Gerónymo Cortés: Hiſtória de Animáles.
Covarr.	Don Sebaſtian de Covarrubias: Theſóro de la Léngua Caſtellana.
D. Covarr. Trat. de Moned.	El Preſidente Don Diego de Covarrubias: Tratado de Monédas.
Defin. de Alcant.	Definiciones de la Orden de Alcántara.
Encin. Cancion.	Juan de la Encina: Cancionéro.
Ercill. Arauc.	Don Alonſo de Ercilla: La Araucána,
Escob. Preg.	Fr. Luis de Eſcobár: Preguntas y reſpueſtas del Almirante.
Espin. Art. Balleſt.	Alonſo Martinez de Eſpinár: Arte de Balleſtería.
Espin. Eſcud.	Vicente Eſpinél: Vida del Eſcudéro Marcos de Obregón.
Esquil. Nap.	El Príncipe de Eſquilache: Poéma, Nápoles recuperada.
Esquil. Rim.	El Príncipe de Eſquilache: Rimas.
Establec. de Sant.	Los Eſtablecimientos de la Orden de Santiago.
Esteb.	Eſtebanillo Gonzalez: Su vida.
Ferrer. Hiſt. Eſp.	Don Juan de Ferréras: Hiſtória de Eſpaña.

F.Herr. Rim.	Fernando de Herrera: Rimas.
F.Herr. ſob. Garcil.	Fernando de Herrera: Sobre Garcilaſo.
Figuer. Paſſag.	Chriſtobal Suarez de Figueróa: El Paſſagéro.
Figuer. Plaz.	Chriſtobal Suarez de Figueróa: Plaza univerſál.
Figuer. Var. not.	Chriſtobal Suarez de Figueróa: Varias noticias.
Florenc. Mar.	Padre Gerónymo de Florencia: Mariál.
Fonsec. Am. de Dios.	Fr. Chriſtobal de Fonſéca: Tratado del Amor de Dios.
Fonsec. Vid. de Chriſt.	Fr. Chriſtobal de Fonſéca: Vida de Chriſto.
Frag. Cirug.	Juan Fragóſo: Cirugía univerſál.
Frag. Drog. de Ind.	Juan Fragóſo: Tratado de las Drogas de Indias.
Fr. L. de Gran. Adic. al Mem.	Fr. Luis de Granáda: Adiciones al Memoriál.
Fr. L. de Gran. Compend.	Fr. Luis de Granáda: Compendio de la Doctrina Chriſtiana.
Fr. L. de Gran. Doct. Chriſt.	Fr. Luis de Granáda: Tratado de la Doctrina Chriſtiana.
Fr. L. de Gran. Eſcal.	Fr. Luis de Granáda: Eſcála Eſpirituál.
Fr. L. de Gran. Guia.	Fr. Luis de Granáda: Guía de pecadóres.
Fr. L. de Gran. Hiſt. de la Paſſ.	Fr. Luis de Granáda: Hiſtoria de la Paſsión.
Fr. L. de Gran. Imitac. de Chriſt.	Fr. Luis de Granáda: Imitacion de Chriſto.
Fr. L. de Gran. Mem.	Fr. Luis de Granáda: Memoriál de la Vida Chriſtiána.
Fr. L. de Gran. Symb.	Fr. Luis de Granáda: Symbolo de la Fé.
Fr. L. de Gran. Trat. de la Orac.	Fr. Luis de Granáda: Tratado de la Oración.
Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt.	Fr. Luis de Leon: Nombres de Chriſto.
Fr. L. de Leon, Obr. Poet.	Fr. Luis de Leon: Obras Poéticas.
Fr. L. de Leon, Perf. Caſad.	Fr. Luis de Leon: La Perfecta caſáda.
F. Sant. Mar. Hiſt.	Fr. Franciſco de Santa Maria: Hiſtoria Prophética.
F. Sant. Mar. Reform.	Fr. Franciſco de Santa Maria: Reforma del Carmen.
Fuenm. S. Pio V.	Don Antonio de Fuenmayór: Vida de San Pio Quinto.
Fuent. Philoſ.	Alonſo de Fuentes: Su Philoſophia.
Fuer. de Arag.	Los Fueros de Aragón.
Fuer. Juzg.	El Fuero Juzgo.
Fuer. R.	El Fuero Real de Eſpaña.
Fun. Hiſt. nat.	Juan de Funes: Hiſtoria natural de aves y animales.
Galleg. Gigant.	Manuel Gallegos: La Gigantomáchia.
Garai, Cart.	Blaſco de Garai: Cartas en refránes.
Garcil.	Garcilaſo de la Vega: Sus Obras Poéticas.
G. Grac.	Fr. Gerónymo Gracian de la Madre de Dios: Sus Obras.
Gil Gonz.	Gil Gonzalez Dávila: Sus Obras.
Gomar. Hiſt. Ind.	Franciſco Lopez de Gómara: Hiſtoria general de Indias.
Gomar. Hiſt. Mex.	Franciſco Lopez de Gómara: Hiſtoria de Méxicó.
Gong.	Don Luis de Góngora: Sus Obras.
Gonz. Per. Ulyſ.	Gonzalo Perez: Su Poéma de la Ulyſéa.
Grac. De re Milit.	Diego Gracian: De re Militari.
Grac. Dión.	Diego Gracian: Traduccion de Dión.
Grac. Juſt.	Diego Gracian: Traduccion de Juſtíno.
Grac. Mor.	Diego Gracian: Moráles de Plutarcho.
Grac. Ofic.	Diego Gracian: Oficios de San Ambroſio.
Grac. Thucyd.	Diego Gracian: Traduccion de Thucydides.
Grac. Xenoph.	Diego Gracian: Traduccion de Xenophonte.
Granad. Art. de Cocin.	Diego Granádo: Arte de Cocina.
Guardiol. Nobl.	Fr. Juan Benito Guardiola: Nobleza de Eſpaña.
Guev. Art. de matear.	Don Antonio de Guevára: Arte de matear.
Guev. Aviſ. de Priv.	Don Antonio de Guevára: Aviſo de Privádos.
Guev. Epiſt.	Don Antonio de Guevára: Epiſtolas Familiares.
Guev. M. A.	Don Antonio de Guevára: Vida de Marco Aurelio.
Guev. Menoſpr.	Don Antonio de Guevára: Menoſprecio de Corte.
Guev. Mont. Calv.	Don Antonio de Guevára: Monte Calvario.
Guev. Orat.	Don Antonio de Guevára: Oratorio de Religioſos.
Henr. Vid. de Ana de S. Barthol.	Fr. Chryſóſtomo Henriquez: Vida de la M. Ana de San Bartholomé.
Hern. Eneid.	Gregorio Hernandez: Traduccion de la Eneida de Virgilio.
Herr. Agric.	Alonſo de Herréra: Agricultúra.
Herr. Compet.	Antonio de Herréra: Competencias de Milán.
Herr. Hech. de los Eſp.	Antonio de Herréra: Hechos de los Eſpañoles en Italia.
Herr. Hiſt. de Phelip. II.	Antonio de Herréra: Hiſtoria de Phelipe Segundo.

Herr. Hiſt.Eſcoc.	Antonio de Herrera : Hiſtória de Eſcocia.
Herr. Hiſt Ind.	Antonio de Herrera : Hiſtória general de las Indias.
Herr. Pract. Crim.	Geronymo Fernandez Herrera Villarroel : Práctica Criminál.
Hortens. Mar.	Fr.Hortenſio Felix Paraviſino : Mariál y Santorál.
Hortens. Paneg.	F.Hortenſio Felix Paraviſino : Panegyricos.
Hortens. Quar.	Fr.Hortenſio Felix Paraviſino : Adviento y Quareſma.
Huert. Plin.	Gerónymo de Huerta : Traduccion de Plinio.
Huert. Problem.	Gerónimo de Huerta : Problemas Philoſóphicos.
Hug. Cels. Repert.	Hugo de Celſo : Repertório de las Partidas.
Ibañ. Q. Curc.	Don Matheo Ibañez de Segobia : Traduccion de Quinto Curcio.
Illesc. Hiſt.Pontif.	Gonzalo de Illeſcas : Hiſtória Pontificál.
Inc. Garcil. Coment.	El Inca Garciláſo de la Vega : Comentarios Reales.
Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor.	El Inca Garciláſo de la Vega : Hiſtória de la Florida.
Jacint. Pol.	Salvadór Jacintho Polo de Medina : Sus Obras.
Jaureg. Orph.	Don Juan de Jauregui : Poéma del Orpheo.
Jaureg. Pharſal.	Don Juan de Jaurégui : La Pharſalia.
Juanin.	Juanini : Obras Médicas.
Kres. Elem.	Padre Jacobo Kreſa : Elementos Geométricos.
Lag. Dioſc.	Andres de Lagúna : Sobre Dioſcórides.
Lanuz. Hiſt. Arag.	El Doct.Vincencio Blaſco de Lanúza : Hiſtória de Aragón.
L.Argens. Rim.	Lupercio Leonardo de Argenſóla : Rimas.
Lastan. Moned. Jaq.	D.Vincencio Juan de Laſtanóſa : Tratado de la moneda Jaquéſa.
Lazar. de Torm.	Lazarillo de Tormes : De Don Diego Hurtado de Mendoza.
Ley. de la Mest.	Leyes de la Meſta.
L.Grac.	Lorenzo Gracian : Sus Obras.
Lob. Obr.Poet.	Don Eugenio Gerardo Lobo : Sus Obras Poéticas.
Lop. Arcad.	Lope de Vega : La Arcádia.
Lop Com.	Lope de Vega : Sus Comedias.
Lop. Coron. trag.	Lope de Vega : Coróna Trágica.
Lop. Dorot.	Lope de Vega : La Dorothéa.
Lop. Jeruſ.	Lope de Vega : Jeruſalén conquiſtada.
Lop. Paſt.	Lope de Vega : Paſtóres de Belén.
Lop. Pereg.	Lope de Vega : El Peregrino en ſu Patria.
Lop.Philom.	Lope de Vega : La Philoména.
Lop. Poem.de la Almud.	Lope de Vega : Poéma de la Almudéna.
Lop. Rim.Sacr.	Lope de Vega: Rimas Sacras.
Lop. Rom.Eſpir.	Lope de Vega : Romancero Eſpirituál.
Lop.S.Iſidr.	Lope de Vega : Vida de San Iſidro.
L.Puent. Eſtad.	P. Luis de la Puente : Eſtádos.
L.Puent. Medit.	P. Luis de la Puente : Meditaciones.
Lucen. Vit.beat.	Juan de Lucéna : Vita beata.
Maess. Robert.	Maeſſe Roberto : Libro de guiſádos.
M.Agred.	La Madre Maria de Jeſus de Agreda : Myſtica Ciudad de Dios.
Malar. Philoſ.	Juan de Malára : Philoſophia vulgár en refranes.
Maldon. Lucian.	Don Franciſco de Herrera Maldonado : Traduccion de los Diálogos de Luciáno.
Maner. Apolog.	D.Fr.Pedro Manéro : Apologia de Tertuliano.
Maner.Prefac.	D.Fr.Pedro Manéro : Prefacion à la Apologia.
Manr. Laur.	Fr. Angel Manrique : Láurea Evangélica.
Manr. Quar.	Fr. Angel Manrique : Quareſma.
Manr. Vid. de Ana de Jeſus.	Fr. Angel Manrique : Vida de la Madre Ana de Jeſus.
Mant. Segur.	Pedro Mantuano : El Seguro de Tordeſillas.
Manuel,	Don Franciſco Manuel : Sus Obras.
Marcuell. Hiſt.de av.	Don Lucas Marcuello : Hiſtória natúral y morál de las aves.
Marian.Hiſt.Eſp.	Padre Juan de Mariana : Hiſtória de Eſpaña.
Marm. Deſcripc.	Luis del Marmol : Deſcripcion de Africa.
Marm. Rebel.	Luis del Marmol : Rebelión de los Moriſcos.
Marq. Gobern.	Fr. Juan Marquez : El Gobernador Chriſtiano.
Mart. Anat.Compl.	Don Martin Martinez : Anatomía Compléta.
Math. Orig.	Juan Matheos : Origen y dignidad de la caza.
M. Ayal.	Maeſtro Fr. Juan Interián de Ayala : Sus Obras.
Medin. Dial.	Pedro de Medina : Diálogos de la verdad.
Medin. Grand.	Pedro de Medina : Grandezas de Eſpaña.
Medran. Deſcripc.	Don Sebaſtian Fernandez de Medráno : Deſcripcion del mundo.
Medran. Rudim.	Don Sebaſtian Fernandez de Medráno: Rudimentos geométricos.
Men.	Juan de Mena. Sus Obras.

Mend.Guerr.de Gran.	Don Diego de Mendoza: Guerras de Granada.
Mend. Vid.de N.Señora.	Don Antonio de Mendoza: Vida de Nuestra Señora.
Mesa, Poes.	Christobal de Mesa: Sus Poesías.
Mex.Dial.	Pedro Mexía: Dialogos.
Mex.Hist.Imper.	Pedro Mexía: Historia Imperiál.
Mex. Sylv.	Pedro Mexía: Syiva de Varia leccion.
Mex. Nobil.	Fernando Mexía: Nobiliario.
Ming. Revulg.	Mingo Revulgo: Sus Coplas.
M. Leon.	El Maestro Don Manuel de Leon: Obras Poéticas.
M. Luis. Magdal.	Madre Luisa Magdalena de Jesus: Sus Obras Poéticas.
Monard. Drog.de Ind.	El Doct. Monardes: De las Drogas de Indias.
Mond. Dissert.	El Marqués de Mondéjar: Dissertaciones Eclesiásticas.
Mond.Patron.	El Marqués de Mondéjar: Discurso sobre el Patronáto de San Frutos.
Mond.Predic.	El Marqués de Mondéjar: Predicacion de Santiago en España.
Montalv. Com.	Juan Perez de Montalván: Sus Comedias.
Montalv. Nov.	Juan Perez de Montalván: Novélas.
Montalv. Para tod.	Juan Perez de Montalván: El Para todos.
Montem. Canc.	Jorge de Montemayór: El Cancionéro generál.
Montem Dian.	Jorge de Montemayór: La Diana.
Monter. del R. D.Al.	La Montería del Rey Don Alonso.
Montes.Com.El Cab.de Olm.	Don Francisco Montesér: Comedia El Caballéro de Olmédo.
Montian.Espej.	Fr. Gaspar Ruiz de Montiano: Espejo de Beneficios.
Montiñ.Art.de Cocin.	Francisco Martinez Montiño: Arte de Cocina.
Montor. Obr.Posth.	Don Joseph Perez de Montóro: Sus Obras Poéticas.
Moret, Annal.	Padre Joseph Moret: Annales de Navarra.
Moret, Investig.	Padre Joseph Moret: Investigaciones históricas.
Moret. Com.	Don Agustin Moréto: Sus Comedias.
Morg. Hist. de Sev.	Alphonso Morgado: Historia de Sevilla.
Mosquer. Tass.de pied.	Dionysio Mosquéra: Tratado de la Tassacion de piedras.
Muñ.D.Luis.	Luis Muñóz: Vida de Doña Luisa Carvajal.
Muñ. Fr.Barth.	Luis Muñoz: Vida de F.Bartholomé de los Mártyres.
Muñ. Fr.L.de Gran.	Luis Muñóz: Vida de Fr.Luis de Granáda.
Muñ. M.Avil.	Luis Muñóz: Vida del Maestro Juan de Avila.
Muñ. M.Marian.	Luis Muñoz: Vida de la M.Mariana de S.Joseph.
Muñ. P.Camil.	Luis Muñoz: Vida del Padre Camilo de Lelis.
Muñ. S.Carl.	Luis Muñoz: Vida de San Carlos Borroméo.
M.Villeg. Hist.Moscov.	Don Manuel de Villegas y Piñateli: Historia de Moscóvia.
Narb.	Don Luis Pachéco de Narbáez: Sus Obras.
Navarr. Man.	El Doct.Martin Navarro de Azpilcuéta: Manuál.
Navarret. Cart.de Lel.	Don Pedro Fernandez Navarrete: Carta de Lelio Peregrino.
Navarret.Conserv.	Don Pedro Fernandez Navarrete: Conservacion de Monarchias.
Navarret. Trad.de Senec.	Don Pedro Fernandez Navarrete: Traduccion de Séneca.
Nebrix. Chron.	Antonio de Nebrixa: Chrónica de los Reyes Cathólicos.
Nicolin. Cab. visib.	Sebastian Nicolini: Cabeza visible de la Iglesia.
Nieremb. Aprec.	Padre Juan Eusebio Nieremberg: Aprecio de la Gracia.
Nieremb. Catec.	Padre Juan Eusebio Nieremberg: Catecismo Romano.
Nieremb. Difer.	Padre Juan Eusebio Nieremberg: Diferencia entre lo temporál y eterno.
Nieremb. Obr. y dias.	Padre Juan Eusebio Nieremberg: Obras y dias.
Nieremb. Philos.	Padre Juan Eusebio Nieremberg: Philosophia.
Nieremb. Var. Ilustr.	Padre Juan Eusebio Nieremberg: Varónes Ilustres de la Compañia.
Nieremb. Virt. Coron.	Padre Juan Eusebio Nieremberg: Virtúd coronáda.
Nuñ. Empr.	Padre Francisco Nuñez de Cepéda: Empressas sacras.
Ocamp. Chron.	Florián de ocampo: Chronica de España.
Olall. Miss.	Don Frutos Bartholomé de Olalla: Missa Cantada y Rezada.
Olivar. Mem.	Don Francisco de Olivares Murillo: Traduccion de las Memorias de los Othomános.
Oña, Postrim.	Don Fr.Pedro de Oña: Postrimerias del hombre.
Orden. de Cast.	Ordenanzas de Castilla.
Orden. de Lorc.	Ordenanzas de la Ciudad de Lorca.
Orden. Milit.	Ordenanzas Militáres.
Ordenam. R.	El Ordenamiento Real.
Orozc. Confess.	Fr. Alonso de Orozco: Confessionario general.
Orozc.Epist.	Fr. Alonso de Orozco: Epistolário Christiano.

Orozc. Verg. de Orac.	Fr. Alonso de Orozco: Vergél de Oración.
Ov. Hist. Chil.	Padre Alonso de Ovalle: Historia de Chile.
Palac. Instr. naut.	Diego Garcia de Palacios: Instruccion náutica.
Palac. Palestr.	Don Felix Palacios: Palestra pharmacéutica.
Palaf. Conq. de la Chin.	Don Juan de Palafox: Conquista de la China.
Palaf. Direcc. Past.	Don Juan de Palafox: Direcciones Pastorales.
Palaf. Hist. R. Sagr.	Don Juan de Palafox: Historia Real Sagrada.
Palaf. Luz à los viv.	Don Juan de Palafox: Luz à los vivos.
Palaf. Orthogr.	Don Juan de Palafox: Tratádo de Orthographía.
Palm. Exerc.	Padre Luis de la Palma: Exercicios de San Ignacio.
Palm. La Pass.	Padre Luis de la Palma: Historia de la Pasion.
Palmyr. El Lat. de repent.	Lorenzo Palmyréno: El Latino de repente.
Palmyr. Estud. del Ald.	Lorenzo Palmyréno: El Estudioso del Aldéa.
Palom. Mus. Pict.	Don Antonio Palomino: Museo Pictórico.
Palom. Vid. de Pint.	Don Antonio Palomino: Vidas de Pintóres.
Pant.	Anastásio Pantaleón: Sus Obras.
Parr. Luz de Verd. Cath.	Padre Juan Martinez de la Parra: Luz de Verdádes Cathólicas.
Part.	Las Partidas del Rey Don Alonso.
Patón, Eloq.	Bartholomé Ximenez Patón: Eloqüencia Española.
Patón, Gram.	Bartholomé Ximenez Patón: Gramática Española.
Pellic. Argen.	Don Joseph Pellicér: Traducción del Argénis.
Pellic. Syncel.	Don Joseh Pellicér: El Syncélo.
Peralt. Lim. fund.	Don Pedro de Peralta Barnuévo: Poéma de Lima fundada.
Phelip. IV. Guichard.	El Rey Don Phelipe Quarto: Traducción de la Historia del Guichardino.
Pic. Just.	La Pícara Justina.
Pinc. Pelay.	Alonso Lopez Pinciano: Poéma del Pelayo.
Pinc. Philos.	Alonso Lopez Pinciano: Philosophia antigua Poética.
Pined. Monarch.	Fr. Juan de Pineda: Monarchía Eclesiástica.
Pinel, Retr.	Don Francisco Pinél y Monroy: Retráto del buen vasallo.
Pint. Dial.	Traduccion de los Diálogos de Hector Pinto.
Ponc. Quar.	Fr. Basilio Ponce de Leon: Quaresma.
Pragm.	Pragmáticas Reales.
P. Sant. Ter. Int. Amig.	Fr. Pedro de Santa Teresa: El Intimo Amigo del hombre.
Puent. Conven.	Fr. Juan de la Puente: Conveniencia de las dos Monarchías.
Puent. Epit.	Don Joseph Martinez de la Puente: Epitome de la Historia de Carlos Quinto, y de la de Don Juan el Segundo.
Pulg. Clar. Var.	Hernando del Pulgár: Claros Varones de España.
Pulg. Chron. del Gran Capit.	Hernando del Pulgár: Chronica del Gran Capitán.
Pulg. Epist.	Hernando del Pulgár: Epístolas.
P. Ulloa, Music.	P. Pedro de Ulloa: Música universál.
Quev. Alguac.	Don Francisco de Quevédo: El Alguacil alguacilado.
Quev. Cas. de loc.	Don Francisco de Quevédo: Casa de locos de amór.
Quev. Cuent.	Don Francisco de Quevédo: Cuento de cuentos.
Quev. Cult.	Don Francisco de Quevédo: La culta latiniparla.
Quev. Declam.	Don Francisco de Quevédo: Declamaciónes varias.
Quev. Doctr. Estoic.	Don Francisco de Quevédo: Doctrina Estóica.
Quev. Entremet.	Don Francisco de Quevédo: El entremetido, la dueña y el soplón.
Quev. Fort.	Don Francisco de Quevédo: La Fortúna con seso.
Quev. M. B.	Don Francisco de Quevédo: Vida de Marco Bruto.
Quev. Mund.	Don Francisco de Quevédo: El Mundo por de dentro.
Quev. Mus.	Don Francisco de Quevédo: Las Musas.
Quev. Obr. Posth.	Don Francisco de Quevédo: Sus Obras Pósthumas.
Quev. Orland.	Don Francisco de Quevédo: Poéma del Orlando.
Quev. Polit.	Don Francisco de Quevédo: Política de Dios.
Quev. Rom.	Don Francisco de Quevédo: El Rómulo.
Quev. Sueñ.	Don Francisco de Quevédo: El Sueño de las calavéras.
Quev. Tac.	Don Francisco de Quevédo: Vida del Gran Tacáño.
Quev. Tir. la piedr.	Don Francisco de Quevédo: Tira la piedra y esconde la mano.
Quev. Virt. milit.	Don Francisco de Quevédo: Virtúd militante.
Quev. Visit.	Don Francisco de Quevédo: Visita de los chistes.
Quev. Zahurd.	Don Francisco de Quevédo: Las Zahurdas de Plutón.
Quiñ. Pass. honr.	Don Suero de Quiñónes: El Passo honróso.
Reboll. Ocios.	El Conde de Rebolledo: Ocios.
Reboll. Selv. Milit.	El Conde de Rebolledo: Selva Militár.
Recop.	La Nueva Recopilacion de las Leyes del Reino.

Recop. de Ind.	La Recopilacion de las Leyes de Indias.
Regim. de Princ.	El Regimiento de Principes.
Remig. Adic. à Covarr.	Padre Benito Remigio : Adiciones al Theſoro de Covarrubias.
Rengif. Art. Poet.	Juan Garcia Rengifo : Arte Poética.
Ribad. Ciſm.	Padre Pedro de Ribadenéira : Ciſma de Inglaterra.
Riaad. Confeſ. de S. Aguſt.	Padre Pedro de Ribadenéira : Confeſsiones de San Aguſtin.
Ribad. Fl. Sanct.	Padre Pedro de Ribadenéira : Flos Sanctorum.
Ribad. Raz. del Inſt.	P. Pedro de Ribadenéira : Razon del Inſtituto de la Compañia.
Ripald. Catec.	P. Gerónymo de Ripalda : Cateciſmo de la Doctrina Chriſtiana.
Roa, Eſtad.	Padre Martin de Roa : Tratádo de los quatro Eſtádos.
Roa, Princip. de Cordob.	Padre Martín de Roa : El Principado de Córdoba.
Roa, Sant. de Cordob.	Padre Martin de Roa : Flos Sanctorum de Córdoba.
Roch. Philoſ.	Don Gomez de la Rocha : Traduccion de la Philoſophía del Conde Manuel Theſauro.
Rodrig. Exerc.	Padre Alonſo Rodriguez : Exercicios de perfección.
Rom. de la Germ.	Los Romances de la Germania.
Romanc. del Cid.	El Romancéro del Cid.
Rox. Com.	Don Franciſco de Roxas : Sus Comédias.
Rua, Epiſt.	El Bachiller Pedro de Rua : Epiſtolas.
Ruf. Auſtr.	Juan Rufo : Poéma de la Auſtriada.
Saav. Coron. Got.	Don Diego de Saavedra : Coróna Gothica.
Saav. Empr.	Don Diego de Saavedra : Empreſſas Politicas.
Saav. Republ.	Don Diego de Saavedra : República literária.
Sabuc. Philoſ.	Doña Oliva Sabuco : Philoſophia de la naturaleza del hombre.
Salas, Sob. Mela.	Don Juſepe Antonio Gonzalez de Salas : Sobre Pompónio Mela.
Salaz. Com,	Don Agustin de Salazar : Sus Comédias.
Salaz. Obr. Poſth.	Don Agustin de Salazar : Obras Póſthumas.
Salaz. de Mend. Chron.	Don Pedro Salazar de Mendoza : Chronica del Cardenál Mendoza, y del Cardenál Tavéra.
Salaz. de Mend. Dign.	Don Pedro Salazar de Mendoza : Dignidádes de Caſtilla.
Sandov. Chron. de D. Al. VII.	Don Fr. Prudencio de Sandovál : Chrónica del Emperador Don Alonſo VII.
Sandov, Hiſt. de Carl. V.	Don Fr. Prudencio de Sandovál. Hiſtória de Carlos Quinto.
Sandov. Hiſt. Ethiop.	Padre Alonſo de Sandovál : Hiſtória de Ethiopia.
Sant. Quar.	Fr. Hernando de Santiago : Quareſma.
Sant. Santor.	Fr. Hernando de Santiago : Santorál.
Santill. Prov.	El Marqués de Santillana : Sus Provérbios.
Sant. Ter. Camin.	Santa Teréſa de Jeſus : Camino de perfección.
Sant. Ter. Cart.	Santa Teréſa de Jeſus : Sus Cartas.
Sant. Ter. Fundac.	Santa Teréſa de Jeſus : Fundaciónes.
Sant. Ter. Morad.	Santa Teréſa de Jeſus : Moradas.
Sant. Ter. Su Vid.	Santa Teréſa de Jeſus : Su vida.
Sart. P. Suar.	Padre Bernardo Sartólo : Vida del Padre Franciſco Suarez.
Siguenz. Hiſt.	Fr. Joſeph de Sigüenza : Hiſtória de la Orden de San Gerónymo.
Siguenz. Vid. de S. Geron.	Fr. Joſeph de Sigüenza : Vida de San Gerónymo.
Sold. Pind.	El Soldado Píndaro : De Don Gonzalo de Céſpedes.
Solis, Com.	Don Antonio de Solís : Sus Comédias.
Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp.	Don Antonio de Solís : Hiſtória de Nueva Eſpaña.
Solis, Poeſ.	Don Antonio de Solís : Poeſias.
Solorz. Polit.	Don Juan de Solórzano : Política Indiana.
Sorap. Medic. Eſp.	El Doct. Juan de Sorapán : Medicina Eſpañola.
Squarzaf. Vid. de Seyan.	Vincencio Squarzafigo : Traduccion de la vida de Elio Seyáno.
Sylv. Machab.	Miguél de Sylveira : El Machabéo.
Sylvest. Proſerp.	Don Pedro Sylveſtre : Poéma de la Proſérpina.
Synod. de Toled.	Las Synodáles de Toledo.
Talav.	Don Fr. Hernando de Talavéra.
Tejad. Leon Prodig.	Coſme Gomez de Tejada : Leon prodigioſo.
Toled. Prov.	El Doct. Pedro Diaz de Toledo : Gloſſas à los Proverbios de Séneca y del Marqués de Santillána.
Torr. Pereg.	Don Franciſco de la Torre : El Peregrino Atlante.
Torr. Trad. de Oven.	Don Franciſco de la Torre : Traduccion de Juan Ovén.
Torr. Philoſ.	Padre Juan de Torres : Philoſophia moral de Principes.
Torrec. Prop.	Fr. Martin de Torrecilla : Propoſiciones condenadas.
Tosc.	Padre Thomás Vicente Toſca : Compendio mathemático.
Tost. Qüeſt.	Don Alonſo Toſtado : Qüeſtiones.
Tost. Sob. Euſeb.	Don Alonſo Toſtado : Sobre Euſebio.

Ulloa, Poeſ.	Don Luis de Ullóa: Poeſias.
Valdec. de Av.	Fr. Andres Ferrér de Valdecebro: Tratádo de Aves.
Valdiv. Romanc.	Maeſtro Joſeph de Valdivieſſo: Romancéro Eſpirituál.
Valdiv. Sagr.	Maeſtro Joſeph de Valdivieſſo: Poéma de Nueſtra Señorā del Sagrario.
Valdiv. S. Joſeph.	Maeſtro Joſeph de Valdivieſſo: Vida de S. Joſeph.
Valer. Chron.	Moſén Diego Valéra: Chrónica de Eſpaña.
Valer. de las Hist.	Valerio de las Hiſtórias.
Vall. Cetr.	Moſén Juan Valles: Tratádo de Cetrería y Montería.
Valverd. Anat.	Juan de Valverde y Amuſco: Anatomía.
Valverd. Copacav.	Fr. Fernando de Valverde: Poéma de Nueſtra Señora de Copacavána.
Valverd. Vid. de Chriſt.	Fr. Fernando de Valverde: Vida de Chriſto.
Velez de Guev. Com.	Luis Velez de Guevára: Sus Comedias.
Velez de Guev. Diab. coxuel.	Luis velez de Guevára: El Diablo coxuélo.
Veneg. Agon.	Alexo Venégas: Agonia de la muerte.
Veneg. Difer.	Alexo Venégas: Diferencia de libros.
Villaiz. Chron.	Juan Nuñez de Villaizán: Sus Chrónicas.
Villalob. Com. de Amphitr.	Doct. Franciſco de Villalobos: Traduccion de la Comedia de Amphitrión.
Villalob. Probl.	Doct. Franciſco de Villalobos: Problemas y otras obras.
Villam.	El Conde de Villamediana: Obras Poéticas.
Villav. Moſch.	Don Joſeph de Villaviciosa: La Moſchéa.
Villeg. Erot.	Don Eſteban Manuel de Villégas: Las Eróticas.
Villen. Trab.	Don Henrique de Villéna: Trabájos de Hércules.
Vocab. marit de Sev.	El Vocabulario Maritimo de Sevilla.
Yep. Chron.	Fr. Antonio de Yepes: Chronica de San Benito.
Yep. Vid. de Sant. Ter.	Fr. Diego de Yepes: Vida de Santa Teréſa.
Zabal. Dia de fieſt.	Don Juan de Zabaléta: El dia de fieſta.
Zabal. Err. celebr.	Don Juan de Zabaléta: Erróres celebrados.
Zamor. Com.	Don Antonio de Zamóra: Sus Comedias.
Zarag. Geom.	Padre Joſeph de Zaragoza: Geometria.
Zarag. Inſtrum.	Padre Joſeph de Zaragoza: Inſtrumentos mathemáticos.
Zuñig. Annal.	Don Diego Ortíz de Zúñiga: Annáles de Sevilla.
Zuñig. Cetr.	Don Fadrique de Zúñiga Sotomayór: Tratádo de Cetrería.
Zurit. Annal.	Gerónymo de Zurita: Annáles de Aragón.





DECIMA quinta letra de nuestro Alphabéto, y quarta en el número de las vocáles, cuya figura es un circulo. Pronúnciase abriendo la boca, y formando con los labios su misma figúra. Muchas veces es interjeccion, y sirve para explicar varios afectos: como de admiracion, O qué hermoso Templo! de exclamacion, O suma bondad! de dolór ò compasion, O qué lástima! de indignacion, O ruin hombre! y de escárnio ò burla, usada ironicamente, O qué linda cosa!

La O se usa muchas veces para expressar el deséo: como, O llegue el dia, O quiera Dios.

Tómase tambien por artículo, que lleva y explica el vocativo: como, O gran Rey, ò gran Señor! Yo pido tu atención.

Sirve tambien de conjuncion disyuntiva: como, O rico, O pobre.

En términos de Arithmética la O significa el cero, cifra que no sirve ni cuenta sin la unión de los numerales.

Los Eclesiásticos llaman las OO à las siete Antiphonas que canta la Iglésia antes de la fiesta de Navidád, comenzando el dia diez y siete de Diciembre, y acabando el dia veinte y tres: y esto proviene de que todas siete comienzan con O.

Tambien se llama N. Señora de la O la fiesta de la Expectación del parto de Maria Santísima, por las exclamaciones de los Santos Padres, que esperaban la venida del Messías.

Muchos se valieron de la O para explicar la eternidád, por ser letra à quien no se le conoce el principio ni el fin.

Entre los Latinos la O tenia tanta hermandad con la U, que con facilidad las trocaban, y escribian Cónsol, y pronunciaban Cónsul: y assi en otras voces.

Era la O entre los Antiguos letra numerál, que significaba once, segun el verso:

O numerum gestat, qui nunc undecimus extat.

Y quando sobre la O se ponia una raya encíma, valía once mil.

OB

OBCECADO, DA. adj. Cegado, deslumbrado ù ofuscado. Es voz tomada de la Latina *Obcæcatus*. M. Agred. tom. 2. num. 761. Como todavia lo esperan oy los Judios, *obcecádos* con el velo que obscurece sus corazones.

OBDURACION. s. f. Duréza ò porfia en resistir lo que conviene, obstinacion y terquedád. Es voz Latina, y poco usada. Lat. *Obduratio. Obstinatio.* Marq. Gob. lib. 1. cap. 22. De cuya *obduración* tampoco parecia que se podia esperar emienda.

OBEDECER. v. a. Hacer la voluntád del Superiór que manda, sujetarse à él, y executar sus preceptos. Viene del Latino *Obedire*, que significa lo mismo, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Obedezca. Lat. *Obtemperare.* Fuenm. S. Pio V. f. 2. Pero un ánimo altivo y para mandar, passa de los límites de buen súbdito, quando ha de *obedecer.* Herr. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 6. cap. 5. Desde alli corria la tierra; y los Indios, por no *obedecerle*, se retiraban.

Obedecer. Se entiende tambien de algunos animáles, que ceden con docilidad à la escuéla, y al régimen que se les quiere poner para servirse de ellos: y assi se dice, que el caballo obedece al freno, à la mano, &c. Lat. *Obedire. Facilè venire.*

Obedecer. Se dice tambien figuradamente de los metáles, y otras cosas inanimadas, quando se logra reducirlas al fin para que se destinan: como la enfermedad obedece à los remedios, el oro obedece al martillo. Lat. *Flecti. Parère. Obedire.*

Hacerse *obedecer*. Tener entereza para hacer se cumpla lo que se manda. Lat. *Ser ò præcipere. Obligare ad obsequium.*

Mas vale *obedecer*, que sacrificar. Phrase proverb. tomada de la Sagrada Escritura, que enseña la obligacion que se tiene de obedecer, en primer lugár y ante todas cosas, el precepto del Superiór. Lat. *Melius est obedire quàm sacrificare.* Cald. Aut. Primero y segundo Isaac.

Suspende el acéro,
que mas vale, *Abraham,*
el obedecer, que el sacrificar.

Quien bien quiere bien *obedece*. Refr. que explica, que el cariño y la amistad facilita, en el que la professa, todos los medios de complacer y dar gusto. Lat.

Dura licet, peragit promptus qui vinctus amore:
Est semper cunctis officiosus amor.

Pic. Just. f. 159. Lo qual yo hacia de buen rejo: porque como dice el refrán: *Quien bien quiere bien obedece.*

OBEDIENTE. part. act. del verbo Obedecer. El que prontamente se sujéta à executar lo que se le ordéna y manda. Lat. *Obediens. Obtemperans.* Rodrig. Exerc. tom.2. trat. 3. cap. 11. Si pedís remedio para tener mucha charidád con vuestros hermános, para ser *obediente*, para ser paciente, para ser mui penitente, aqui hallareis remedio para todo. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 4. Hernan Cortés por su parte afectó las exterioridades de *obediente*.

OBEDECIDO, DA. part. pass. del verbo Obedecer en sus acepciones. Lat. *Obtemperatus. Obedientiâ prosequutus.*

OBEDECIMIENTO. s.m. El acto de obedecer. Lat. *Obedientia.*

OBEDIENCIA. s. f. Sujeción y subordinación à la voluntad del Superiór, executando sus preceptos. Es voz puramente Latina. Lat. *Obtemperantia.* Fr. L. de Gran. Hist. de la Pasion, Serm. de S. Bernardo. Queriendo mas perder la vestidúra, que faltar al mandamiento de vuestra *obediéncia*. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 323.

Al de Salomón Dios lleva
su obediéncia, *y tan sujéto,*
que Dios, no ligado à leyes,
rindió la frente à un exemplo.

Obediencia. Se toma tambien por el precepto del Superiór, especialmente en las Religiónes. Lat. *Mandatum.* Sant. Ter. Su Vid. cap. 35. Mi Padre me levantó el mandamiento y *obediéncia* que habia puesto.

Obediencia. Se llama entre los Religiosos el permisso que dá el Superiór à un súbdito para ir à predicar, ò la asignacion de oficio para otro Convento, ù para hacer algun viage. Lat. *Licentia. Testimonium progressionis vel assignationis.*

Obediencia. Se llama en la Escuela de Christo el Superiór, que se muda de quatro en quatro meses. Lat. *Scholæ Christi præses.*

Obediencia. Se llama translaticiamente la docilidad con que los brutos è insensibles se sujetan à la enseñanza ò al arte. Lat. *Obedientia. Flexibilitas. Docilitas.*

Obediencia ciega. La que se exerce sin examinar los motivos ò razones del que manda: que es la última perfeccion de esta virtúd. Lat. *Obedientia cæca.*

A la *obediéncia*. Expresion cortesána con que alguno se somete al gusto de otro. Lat. *Iubeas.*

OBEDIENCIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la obediéncia. Lat. *Obedientialis.* Maner. Prefac. §.5. A esta poténcia *obedienciál* del fuego, con sentimiento profundo, la llama aqui Tertuliano fuego subterráneo. Tejad. Leon Prodig. tom. 1. Poema de la Nada:

Porque sus fuerzas no son naturales,
Y tienen solo obedienciál *poténcia,*
A recibirlos del divino Agente,
Creacion la llamo, pero impropriamente.

OBEDIENTEMENTE. adv. de modo. Con resignacion, sujecion y obediéncia. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Obedienter. Obtemperanter.*

OBEDIENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui resignado, humilde y pronto à executar la voluntad del que manda. Lat. *Obedientissimus. Obsequentissimus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Diego Alemán. Fué *obedientíssimo*, no solamente en las cosas que expressamente le mandaban los Superióres, sino tambien en las que él entendia que eran de su voluntád. Calvet. Viag. lib. 3. f. 79. Son mui continuos à los Sermónes y Oficios Divinos, *obedientíssimos* à sus Príncipes.

OBEJARUCO. s. m. Lo mismo que Abejarúco. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Apiastra.*

OBELISCO. s. m. Pyrámide de piedra sobre base quadrada, la qual erigida perpendicularmente, sirve de adorno en algun lugár público: y por lo regular se hallan gravados en ella geroglíphicos ò inscripciones, como se vé en los que hai en Roma. Debe ser su altura mui grande respecto de su base, porque desde esta ha de ir adelgazando mui poco à poco hasta la punta, y ha de ser hecho de una sola piedra. Plinio dice, que los primeros inventores de los Obeliscos fueron los Egypcios, y que los hicieron imitando los rayos del Sol, à quien eran dedicados, y que *Obeliscos* en aquella Lengua significa Rayo. Otros le derívan del Griego *Obeliscos*, que significa Assadór; pero el P. Kirkerio es de la opinion de Plinio. Lat. *Obeliscus.* Huert. Plin. lib. 36. cap. 9. Dicen que en el mismo monte fueron cortados otros seis *Obeliscos* tales como este, y dieron al artífice cincuenta talentos. Saav. Empr. 3. No mereció este honór el Cyprés, aunque con tanta gallardía, conservando su verdór, se levanta al Cielo, en forma de *Obelisco.*

Obelisco. Se llama tambien la señál que se suele poner en la margen de los libros, para notar alguna cosa particulár. Lat. *Obeliscus. Obelus.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 139. Por diminucion se dicen *obeliscos* ciertas señales en los libros, como assadóres ò saétas,

OBELO. s.m. Lo mismo que Obelisco. Lat. *Obelus*, que es de donde viene. Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 139. Las que llaman agújas, por otro nombre se dicen *obélos*. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 3. Aqui puso (S. Gerónymo) líneas, ò como otros dicen, *obélos* y estrellas: los *obélos* para que se viesse lo que en los setenta estaba demás.

OBENCADURA. s. f. Term. naut. El conjunto de los obenques. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudentes.*

OBENQUES. s. m. Term. naut. Unos cabos gruessos, que encapillan en la cabéza del palo, ò garganta sobre los baos, y baxan à las mesas de guarnicion, y se afijan en las bigotas de las cadénas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudentes quæ navi inserviunt.*

OBESIDAD. s. f. Crassitúd ò gordúra demasiada del cuerpo del hombre. Es voz usada de los Médicos, y tomada de la Latina *Obesitas.*

OBESO, SA. adj. Gruesso de cuerpo en demasia.

Es usado de los Médicos, y viene del Latino *Obesus.*

OBICE. s. m. Obstáculo, embarázo, estorbo, impedimento. Viene del Latino *Obex.* MANRIQ. Vid. de Ana de Jesus, lib.4. cap.6. Quisiera, ni tener facilidad en materia tan grave, ni poner *óbice* à los favores y mercédes de Dios, de puro detenido. M. AGRED. tom.1. num.340. Como no me tocó el *óbice* del primer pecádo, no tuve el impedimento que los demás mortáles, para entrar por aquellas puertas eternáles de el Cielo.

OBISPADO. s. m. La Prelacía ù dignidad del Obispo. Lat.*Episcopatus. Dignitas, munus episcopale.* CESPED.Hist. de Phel.IV. lib. 5. cap.1. A D.Melchór de Sandoval dió el *Obispado* de Segobia.

OBISPADO.Se entiende tambien por el território ù distrito asignado à cada Obispo, para exercer sus funciones y jurisdicción.Lat.*Ditio episcopalis.* FUENM. S. Pio V. f.4. Es del *Obispádo* de Tortóna, pero del Condado de Alexandría de la Palla. CASAN. Var. Illust. Vid. del P. Gerónymo Vogado. Era de nacion y progénie Castellana, nacido en Alconchèr, sito en los confines del *Obispádo* de Badajóz.

OBISPAL. adj. de una term. Lo mismo que Episcopál. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario, y es mui común : como decir la casa *Obispal*,&c. Lat. *Espiscopalis.*

OBISPALIA. s. f. El Palacio ò Casa del Obispo junto à la Cathedrál. Lat. *Episcopium. Ædes episcopales.* VALER. Chron. part.4. cap.110. E hizo en ella la Iglésia Mayor que oy es, y la Casa de la *Obispalia*, y el Monastério de San Francisco.

OBISPALIA. Significa tambien el território perteneciente al Obispo, ù à la Dignidad Episcopál. Trahele Covarr. en su Thesóro ; pero yá tiene poco uso. Lat. *Ditio episcopalis.*

OBISPAR. v. n. Obtener algun Obispado, ser provisto en él. Fórmase del nombre Obispo. Lat.*Episcopatum obtinère.* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib.1. cap.12. Debiendo ser al contrário, por el largo exercicio de virtúdes en que se ocupaban en los Monastérios, primero que *Obispassen.* VALDIV. Sagr. lib.3. Oct.33.

Amónio, santo espejo de la Grécia,
por no Obispar, *con la navaja dura,*
una oréja se corta, y se cortára
la lengua, si la plebe porfiára.

OBISPAR. Vulgar y metaphoricamente se toma por morirse, y algunas veces por haberse perdido alguna cosa que se tenía, ò que se pretendia y deseaba con solicitúd. Lat.*Obire. Abire. Perire.*

OBISPILLO. s. m. dimin. Nombre que dán en algunas partes à un muchacho, que la víspera de S.Nicolás de Bari se viste de Obispo, y le llevan con gran fiesta à la Iglésia, donde al tiempo de las Vísperas está sentado en el Choro, y baxa despues à cantar la Oracion al Altar mayór : y el dia del Santo assiste à la Missa mayór. Covarr. dice,que este era uso antiguo en las Iglésias Cathedrales, en memória de la santa eleccion que se hizo de S.Nicolás para Obispo de Myra, y que se nombraba un Infante de Choro, y se hacia la funcion con varias solemnidades y abusos; pero aunque dice se quitó totalmente, aun se conserva en la Coruña y otras Ciudades, como tambien en algunas Universidades y Colegios. Lat. *Puer Episcopali habitu ornatus.*

OBISPILLO. Burla que hacen los Estudiantes en las Universidades con los nuevos, poniendolos sentados,con alguna Mitra de papél ù otra insignia ridícula, y dandoles algunos chascos, y diciendoles palabras de chanza y picantes. Costumbre indigna entre Christianos. Lat. *Scholasticorum jocus.* ALFAR. part.2. lib.3. cap.4. O dulce vida de los Estudiantes! aquel hacer de *Obispillos*, aquel dar trato à los novátos, meterlos en rueda, sacarlos nevados,darles garróte à las arcas, sacarles patente, ò no dexarlos libro seguro.

OBISPILLO. Se llama tambien una morcilla grande,que se hace quando se matan los puercos: y algunos acostumbran hacerlos de carne picada con huevos y espécia. Llamanle en algunas partes Obispo. Lat. *Venter faliscus. Botulus. Botellus.*

OBISPILLO. En las aves. Vease Ovispyllo.

OBISPO. s. m. Prelado ù Pastor de alguna Iglésia, consagrado legitimamente, para tener à su cuidado el pasto espiritual de las Ovéjas que se le encomiendan, que son los fieles de su território ù distrito.Proponenlos los Reyes al Sumo Pontifice, quien los confirma : y en algunas Iglesias de Alemánia los eligen los Cabildos. Viene del Griego *Episcopos*, que vale tanto como zeladór, ò el que mira ò vela sobre los otros. Lat. *Episcopus. Antistes. Præsul.* FUENM. S. Pio V. f. 60. Yo ruego à todos los *Obispos* vuelvan à sus residencias. Muñ. Vid. de S.Carl.lib.1.cap.5. Congregaronse docientos y cincuenta *Obispos*, y otro número grande de Prelados.

OBISPO. Se llama tambien un mónstruo marino de figura de hombre, con una como mitra en la cabeza, roquéte y guantes, por cuya semejanza se le dió el nombre. HUERT.Plin. lib. 9. cap.5. Tambien es admirable otro mónstruo, que pinta el mismo Autor, el qual tenia forma de *Obispo.*

OBISPO. En la Germanía significa el Gallo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat.*Gallus.*

OBISPO DE ANILLO. Vease Anillo.

OBJECCION. s. f. Réplica, razón que se propóne, dificultad que se discurre en contrario de una opinión, ò para impugnar alguna proposicion. Lat. *Objectio. Oppositio.* FR. L. de GRAN. Symb. part.2. cap.10. §.2. Dadme vos una persóna, que usando destos remedios, esté desmedrada en la virtud, y valdrá algo vuestra *objección.* CERV. Quix. tom. 1. cap.9. Si à esta se le puede poner alguna *objección* cerca de su verdád, no podrá ser otra,sino haber sido su Autor Arábigo.

OBJETAR. v. a. Oponer alguna cosa à una opinión, para combatirla ò refutarla, proponer otra razon contraria à lo que se ha dicho. Viene del Latino *Objicere.* Lat. *Opponere.* NA-

VARRET. Trad. de Senec. lib. 2. cap. 18. Esto mismo *fué objetado* por malísimas cabézas, y enemigas de los buenos, à Platón, à Epicúro y à Zenon.

OBJETIVO, VA. adj. Lo que pertenece al objéto. Lat. *Objectivus, a, um.*

OBJETO. s. m. Lo que se percibe con alguno de los sentidos, ò acerca de lo qual se exercen. Viene del Latino *Objectum*. Y aunque segun este origen debiera escribirse objecto, el uso le ha quitado la c por suavizar la pronunciación. Lat. *Objectum*. B. ARGENS. Rim. pl. 420.

Es una perfeccion sin semejanza,
Parto de aquel objéto *incircunscrito.*

OBJETO. Se llama tambien el término ò fin de los actos de las poténcias. Lat. *Objectum.*

OBJETO. Se toma tambien por el fin ò intento à que se dirige ò encamina alguna cosa. Lat. *Finis. Scopus. Objectum.* SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Sin *objéto* determinado, ni saber hasta entonces hácia donde le llamaba la obscuridad lisonjéra de sus esperanzas.

OBJETO. Se entiende tambien por la materia ò el sujéto de una ciencia: como el objéto de la Theología, que es Dios. Entre los Facultativos se divide en materiál y formál. El materiál llaman al mismo sujéto ò materia de la facultad: y el formál al fin de ella: como en la Medicina el objéto materiál es la enfermedad, y el formál la sanidad. Lat. *Objectum vel materiale vel formale facultatis.*

OBJETO DE ATRIBUCION. Llaman al principál ò último fin à quien se dirigen todos los actos de la facultad, ù de la poténcia: y por extension se dice de otras cosas que principalmente se intentan. Lat. *Attributionis objectum.*

OBLACION. s. f. Ofrenda y sacrificio que se hace à Dios. Viene del Latino *Oblatio*, que significa esto mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joachin. Habiendo cumplido, con singulár devocion y agradecimiento, con las *oblaciónes* que mandaba la ley, y otros sacrificios que hicieron. PINEL, Retrat. lib. 2. cap. 16. Esta fué la primera *oblación* que aquellos glorioso Reyes dedicaron à Dios, en señal de su gratitúd.

OBLADA. s. f. La ofrenda que se lleva à la Iglésia, y se dá por los difuntos: que regularmente es un pan ò rosca, y suele ponerse encíma de la sepultura, antes de darsela al Cura, y está alli mientras se dice la Missa mayór. Viene del Latino *Oblatus*. Lat. *Libum*. LAZAR. DE TORM. cap. 2. Vino el mísero de mi amo, y quiso Dios que no vió la *obláda* que el Angel habia llevado.

OBLATA. s. f. La porcion de dinéro, que se dá al Sacristán, ò à la fábrica de la Iglésia, por razon del gasto de vino, hostias, cera y ornamentos para decir las Missas. Suele ser carga de algunas Capellanias, que el Capellán satisfaga un tanto por esta razón, en la Iglésia donde cumple las Missas de su obligación. Lat. *Res oblata pro ministerio Missæ.*

OBLATA. En la Missa es la hostia ofrecida y puesta sobre la paténa, y el vino en el cáliz, antes de estar consagrados: y asi se dice incensar la obláta. Lat. *Oblata, orum.*

OBLEA. s. f. Hoja mui delgada hecha de harina y agua, que se forma en un molde, y se cuece al fuego. Sirve para diversos usos, y à la que ha de ser para cerrar las cubiertas de las cartas, se le mezcla un poco de color roxo. Lat. *Laganum, i. Bractea massæ rubræ.* Muñ. Vid. de S. Carl. lib. 9. cap. 2. Teniendo pues una pequeña parte de la camisa del Santo, la tomó por la boca, y la tragó envuelta en una *obléa.*

OBLIER. s. m. Oficio de Palacio, que sirve y provee las tablétas, suplicaciones y barquillos para las Persónas Reales. Es voz Francesa introducida en España con la entrada de la Casa de Borgoña. Lat. *Crustularius.* ETIQUETA, del año de 1603. El *Obliér* ha de proveer las suplicaciones y tablétas, conforme à lo que ordenáre el Mayordomo mayór.

OBLIGACION. s. f. Vínculo que estrecha à dar alguna cosa, ò executar alguna accion, procedido, ù de la disposicion general de las leyes immediatamente, ò concurriendo pacto segun ellas. Viene del Latino *Obligatio*, que significa lo mismo. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 25. Mui grande *obligación* le corre al Príncipe de mirallo, para que los linages sustenten la igualdad en que se han conservado.

OBLIGACIÓN. Se toma por la escritúra, que uno hace ante Escribano, à favor de otro, de que cumplirá aquello que ofrece, y à que se obliga. Lat. *Cautio chirographica. Obligatio in scriptis.*

OBLIGACIÓN. Se toma tambien por la correspondéncia que uno debe manifestar y dar à entender tiene al beneficio, que ha recibido de otro. Lat. *Devotio. Gratia. Debitum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Torquato. Por haber sido estos Santos siete Obispos enviados de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo.....y tenerlos todos los Christianos destos Reinos tanta *obligación*, bien es que digamos lo que sabemos dellos.

OBLIGACIÓN. Se llama el contráto que hace alguna Ciudad ò Villa, con el particulár que promete abastecerla de carne, xabón, tocino, &c. Lat. *Provisionis, vel annonæ obligatio.*

OBLIGACIÓN. Se llama tambien la casa donde el Obligado vende el género que está de su cargo. Es mui usado en Madrid. Lat. *Sponsoris vel provisoris ædes, vel taberna.*

OBLIGACIÓNES. Usado en plurál se toma por las prendas y estimación que debe conservar el hombre honrado, para ser estimado y respetado: y asi se dice, faltó à sus obligaciónes, es hombre de obligaciónes. Lat. *Partes. Honoris jura.*

OBLIGACIONES. Se entiende tambien por la familia que cada uno tiene que mantener, y particularmente la de los hijos y parientes: y por esto se dice, está cargado de obligaciónes, tiene muchas obligaciones que mantener. Lat. *Officia familiæ, vel parentibus præstanda, illorum cura,*

OBLIGACIÓN ANTIDORAL. En lo forenſe es la que mira à la retribución del beneficio recibido, ciñendoſe de ſuerte à los términos naturales de la razón de hombre de bien, que no llegue à eſtrechar en conciencia. Lat. *Obligatio antidoralis.*

OBLIGACIÓN CIVIL. La que, no ſubſiſtiendo en realidad, conſta de ſuerte en el fuero judicial, que puede el que aparece deudór ſer eſtrechado por el Juez à ſu cumplimiento: como en el que confeſsó por eſcrito el recibo de alguna coſa que no le fué entrégada, y no puede probar la omiſsión de la entrèga. Lat. *Civilis obligatio.*

OBLIGACIÓN MIXTA. La que ſubſiſte en realidad, y conſta para el fuero judiciál por inſtrumento legitimo: como en el que recibió el empréſtido y le confeſsó por eſcrito. Diceſe mixta porque toma del derecho natural la ſubſiſtencia, y del civil la coacción à ſu cumplimiento: y es lo que comunmente ſe entiende quando ſe dice abſolutamente obligación. Lat. *Mixta obligatio.*

OBLIGACIÓN NATURAL. La que por provenir de contráto, no admitido en el derecho civil, y que por tanto no cauſa accion en el fuero judiciál, ſubſiſte ſolamente en el interno: como la que contraxo el hijo de familias en el mútuo. Lat. *Obligatio naturalis.*

OBLIGADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui obligado. Lat. *Valdè adſtrictus, obligatus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Quedo *obligadiſsimo* à agradecerlas todos los dias de mi vida.

OBLIGAR. v. a. Atar, ligar, preciſar, mover eficazmente à alguna coſa, aunque ſea repugnante al guſto y genio de el que la ha de executar. Viene del Latino *Obligare*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Cogere.* YEP. Chron. año 639. Contóle la merced que Dios le habia hecho en darle hijo varón: y para *obligarle* à que recibieſſe al niño por hijo eſpiritual, y le fueſſe inſtruyendo como Maeſtro, pidióle que baptizaſſe al Príncipe. SAAV. Empr. 8. Eſtas debe cautelar el Príncipe, para que no le *obliguen* ſinieſtras relaciónes à deſcomponerſe con ella ligeramente.

OBLIGAR. Vale tambien adquirirſe y atraher la voluntad, ò benevoléncia de otro, con beneficios ò agaſájos, para tenerle propicio quando le neceſsitare. Lat. *Beneficiis afficere, obſtringere.* CANC. Rom. à la profeſsion de una Monja.

Perſuadióla con balágos,
obligóla *con cariños:*
y alguna noche en ſu calle
le vió lleno de rocio.

OBLIGANTE. part. act. del verbo Obligar. Lo que obliga: y aſsi ſe dice, habló con palabras mui obligantes. Lat. *Adſtrictorius. Obligans.*

OBLIGADO, DA, part. paſſ. del verbo Obligar en ſus acepciones. Lat. *Obligatus. Coactus. Adſtrictus. Beneficiis affectus.* Ov. Hiſt. de Chil. lib. 2. cap. 7. Y aſsi nos vimos *obligados* à cerrar los ojos y tapar las narices. CORN. Chron. tom. 3. lib. 4. cap. 62. Recurrió al de Euguvio, à quien tenia mas *obligado*, y no encontró en él toda aquella acogida que deſeaba.

OBLIGADO. Uſado como ſubſtantivo ſignifica la perſona à cuya cuenta corre el abaſtecer à un Pueblo ò Ciudad de algun género: como nieve, carbón, carne, &c. que porque hace eſcritura por tanto tiempo, obligandoſe à cumplir el abaſto, ſe llamó aſsi. Lat. *Rei alicuius provisor, ſponſor.* PIC. JUST. fol. 71.

Un mui gordo tozinéro,
obligado *de Medina,*
quiſo ſervir à Juſtina
de galán y de eſcudéro.

OBLIGATIVO, VA, adj. Lo miſmo que Obligatório. Es voz de poco uſo. NAVARR. Man. cap. 23. num. 56. Entre conſéjo, y precepto *obligativo* à mortál, media el precepto que obliga à ſolo veniál.

OBLIGATORIO, RIA. adj. Lo que preciſa y obliga à cumplirſe ò executarſe. Lat. *Obligatorius, a, um.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. deſc. 9. Sino pudiere, à lo menos habré hecho de mi parte lo poſsible y *obligatório.* CASAN. Var. Iluſt. Vid. del P. Evangeliſta de Gatis. Siendo, como debia ſer, mui abſoluta, ſe ligaba con la intentada ſujeción, y la *obligatória* dependéncia que imponia el ſeñor Obiſpo.

OBLIQUAMENTE. adv. de modo. Torcidamente, al través, ſin rectitúd ni derechura. Lat. *Obliquè.* NIEREMB. Var. Iluſt. Vid. del P. Matheo de Couros. Todo lo demás del dia lo paſſaba con la eſcaſéz de una mui pequeña luz, que por una oculta ventanilla *obliquamente* entraba en la cueva. ARGENS. Maluc. lib. 4. pl. 141. Declina *obliquamente* del Septentrión al Auſtro, debaxo de la Tórrida Zona.

OBLIQUAR. v. a. Hacer perder la rectitud à alguna coſa. Es del Latino *Obliquare*, que ſignifica lo miſmo. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 39. El qual era ſobre un cerro, cercado de peña tajada, con una entrada, que poco à poco *ſe* vá *obliquando*, y continuándo con lo llano.

OBLIQUIDAD. ſ. f. Declinacion de lo recto, ò traveſía de alguna coſa. Lat. *Obliquitas*, que es de donde viene. HUERT. Plin. lib. 2. cap. 8. Diceſe que Anaximandro Mileſio, en la Olympíada cincuenta y ocho, fué el primero que entendió ſu *obliquidàd.*

OBLIQUIDAD DE LA ECLÍPTICA. El ángulo que forma la Ecliptica con el Equatór, el qual ſe mide por la máxima declinacion Boreál ò Auſtrál del Sol, que es la que tiene en los puntos ſolſticiales, que ſon los princípios de Cáncer y Capricórnio. Y ſegun las mejores obſervaciones es de 23. grados y medio con poca diferencia. Lat. *Eclipticæ obliquitas.*

OBLIQUO, QUA. adj. Torcido, atraveſado, no recto. Lat. *Obliquus, a, um.* COMEND. Sobre las 300. copl. 144. Vieronſe eſtrellas no acoſtumbradas, è al Cielo arder en llamas, è correr por el aire las hachas *obliquas.*

OBLIQUO. Se aplica tambien al plano ò linea que cae ſobre otro, y hace con él ò ella ángulo que no es recto: y aſsi los ángulos agúdos y obtúſos ſe llaman ángulos obliquos. Lat. *Obliquus.*

OBLONGO, GA. adj. que se aplica à la figúra prolongada de quatro lados. Lat. *Oblongus.*

OBNOXIO, XIA. adj. Expuesto à contingencia ò peligro. Es voz Latina, y de poco uso. Lat. *Obnoxius.* Comend. sob. las 300. Copl. 5. La intencion del Autór en esta Copla es demostrar, como todas las cosas deste mundo son *obnóxias* à la muerte.

OBOLO. s. m. Monéda Athenience, que valía como seis maravedis nuestros, segun el Presidente Covarrubias. Es voz tomada de la Latina *Obolus.* Grac. Mor. f. 16. Prometia darles la libra de carne à medio *óbolo.*

Obolo. Es tambien cierto género de pesa, que hace una sexta parte de la dracma. Lat. *Obolus. Semiscrupulus.* Lag. Dioscor. lib. 4. cap. 1. Damos tres *óbolos* della, con un cyato de vino aguado, à los que arrancan sangre del pecho.

OBRA. s. f. Qualquiera cosa que es hecha ò producida por algun agente. Viene del Latino *Opus*, que significa esto mismo. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 1. Que el último y sumo bien del hombre consistia en el exercicio y uso de la mas excelente *obra* del hombre, que es el conocimiento y contemplacion de Dios. Bosc. Cortes. lib. 1. cap. 11. Esto naturalmente lo contrahace el Pintór, con lo claro y con lo obscúro, templandolo, segun la necesidad de la *obra.*

Obra. Se llaman tambien los escritos de alguno. Lat. *Scriptum. Opus.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 39. En una *obra*, que se dice ser de Cornelio Severo. Pinel, Retr. lib. 1. cap. 4. Como lo serían todas las demás *obras* de los Philósophos, y en particular las del mismo Platón.

Obra. Se llama asimismo el edificio que se vá fabricando, ù la compostura que se hace en alguna casa: y assi se dice, En este lugár hai muchas obras, en casa de Fulano hai obra. Lat. *Ædificium. Opus. Fabrica.* Nieremb. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 2. Se iba con una sotána vieja à trabajar en la *obra* que se hacia, como el mas humilde jornalero, llevando ladrillo, hyesso y cal. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 16. Los Lugáres vecinos à la Ciudád daban gente para las *obras* reales.

Obra. Se toma tambien por medio, virtud ò poder: y assi se dice por obra del Espíritu Santo, por obra de la Gracia. Lat. *Opus.* Nieremb. Catec. part. 1. Lecc. 3. Con todo esso las *obras* de la poténcia se atribuyen al Padre, las de la sabiduría al Hijo, y las del amór al Espíritu Santo. Ripald. Catec. sobre los Artículos. Como fué de nuevo concebido, siendo eterno? Tomando cuerpo y alma racionál, no por *obra* de varón, sino milagrosa.

Obra. Se toma assimismo por el gran trabájo que cuesta, ò el mucho tiempo que se gasta en executar alguna cosa: y assi se dice, Esta pieza tiene mucha obra. Lat. *Labor.* Gomar. Hist. Mex. cap. 5. Valía mas la *obra* de muchas dellas, que no el materiál.

Obra. Se usa tambien para significar la cantidad, magnitúd ù distáncia de alguna cosa, quando se determina à poco mas ò menos. Lat. *Circiter. Ferè. Quasi.* Marian. Hist. Esp. lib. 21. cap. 5. Está cercana à la Syrte menór.... apartada de tierra firme *obra* de quatro millas. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 8. Tornaron à su comenzado camino del Puerto Lápice, y à *obra* de las tres del dia le descubrieron.

Obra. Se toma tambien por toda suerte de accion morál, y principalmente las que se encaminan al provecho del alma, ù las que le hacen daño. Lat. *Opus.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Rey. Pues *obra* que dura siempre, y que ni el tiempo la gasta, ni la edád la envejece, cosa clara es que es *obra* propria y digna de Dios. Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 7. punt. 2. Los Seraphines dirian, que pues amór le movia à remediar el mundo, tomára la naturaleza de ellos: los Cherubines, que pues esta era *obra* de tan gran sabiduría, de ellos era razón tomar la naturaleza.

Obra coronada. En la Fortificación es una de las obras exteriores, que consta de dos medios baluartes, y uno entéro, trabados con dos cortinas. Tosc. tom. 5. pl. 340. Lat. *Coronatum opus.*

Obras de misericordia. Son aquellos actos con que se socorre al necesitado, corporal ò espiritualmente. Llamanse de misericórdia, porque no obligan de justicia, sino en casos graves. Lat. *Opera pietatis seu misericordiæ.* Fr. L. de Gran. Trat. de la Orac. part. 1. Lunes en la noche. Qué cuidado tuviste del próximo que te encomendó, y de aquellas *obras de misericórdia* que te señaló?

Obra de Romanos, ò Romana. Se toma por qualquier cosa que cuesta mucho trabájo y tiempo, ù que es perfecta y acabada en su línea. Lat. *Magnificum*, *vel prægrande opus.* vel *Longus labor.* Siguenz. Hist. part. 2. lib. 1. cap. 16. Emprendieron los Siervos de Dios una *obra* de las que en España por encarecimiento solemos llamar *Románas.*

Obras en pecado mortal. Además del sentido recto, se llaman assi aquellas, que ò no consiguen el fin que se intenta, ò no tienen la correspondéncia debida. Lat. *Demeritoria opera, vel inutilia.*

Obras muertas. En el Baxél son todas aquellas que están del escaño arriba. Lat. *Acroteria.* vel *Acrostolia.* Espin. Escud. Relac. 3. Desc. 23. Hallamos las velas remendadas, xárcias y *obras muertas* reducidas à mejor estádo.

Obras muertas. En lo moral son aquellas obras buenas en sí, que por estar en pecádo mortál el que las executa, no son meritórias. Lat. *Emortua opera.*

Obras pias. Aquellas que se hacen ù disponen para el culto de Dios, ò beneficio del próximo necesitado: como Missas, Anniversários, Ornamentos, dotaciones de huérfanas, crianza de niños, &c. Lat. *Opera pia.* Yep. Vid. de S. Ter. lib. 2. cap. 24. Tratólo con dos Religiosos graves de diferentes Ordenes: ambos se convinieron, en que seria mejor emplearlo en algunas *obras pias.* Alcaz. Vid. de S. Julian,

lian, lib. 3. cap. 1. Encomendóles de nuevo la Iglésia, el cuidado de los pobres, viudas, huérphanos y *obras pias*.

Obra pia. Translaticiamente se toma en estilo vulgár por qualquier cosa en que se halla utilidad. Lat. *Lucrificabilis res.*

Obra prima. El Arte de Zapatería de nuevo: y assi se dice Maestro de obra Prima al que hace zapátos nuevos. Lat. *Sutrinum, i. Ars sutoria.*

Obras vivas. En el navio son todas las que están del escaño abaxo. Tosc. tom. 8. pl. 243. Lat. *Navis partes intra aquam.*

Cada uno es hijo de sus *obras*. Vease hijo.

Dar *obra*. Vale dar que trabajar à los Oficiales. Lat. *Opus committere, vel præbere.*

Dar *obra*. Vale tambien dedicarse ò emplearse en algun trabajo. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario en la voz Obra. Lat. *Operor, aris. Dare operam.*

En buen dia buenas *obras*. Phrase irónica con que se reprehende al que en dias sagrádos ò célebres obra mal. Lat. *His operibus digna quidem dies.*

La *obra* del Escoriál. Por translacion se dice de qualquiera cosa que tarda mucho en finalizarse. Lat. *Longum opus, vel æternum.*

Ni *obra* buena, ni palabra mala. Phrase con que se motéja à los que ofrecen mucho, y nada cumplen. Lat.

Dat bona verba ultrò; sed nihil ultrà dabit.

Poner por *obra*. Phrase que significa passar à executar alguna cosa, y dar principio à ella. Lat. *Ad opus venire, exequi.*

Obra comenzada no te la vea suegra ni cuñada. Refr. que aconseja, que lo que uno quiere que llegue à efecto lo procure ocultar de quien se lo impida. Lat.

Abdita persolves quæ intendis cœpta labore:
Si pateant, longo sunt remoranda die.

Obra de comun, obra de ningun. Refr. que dá à entender, que lo que está al cargo de muchos, no se perficiona, porque todos echan de sí el trabajo. Lat.

Alter ob alterius curam non munus adimplet:
Si à multis pendent pondera missa cadunt.

Obra hecha dinero espera. Otros dicen, Venta espera. Refr. que enseña, que donde se trabája se assegura la utilidad y el provecho. Lat.

Ante laboratæ vestes, & cætera, lucra
Expectant propriùs tempore habenda suo.

Obra saca obra. Refr. que aconseja no se piense mucho en hacer obras, porque executada una, suele quedar la precision de hacer otras. Lat. *Opera parit opus.*

Obras son amores, que no buenas razones. Refr. que explica, que el mejor modo de dar à entender el amor y voluntád, es hacer beneficios al amado. Lat. *Probatio amoris exhibitio est operis.* vel

Hoc non fit verbis, nihil nisi gesta probantur.

OBRADA. s. f. La labór que un par de mulas ò bueyes hace en un dia, trabajando ù arando la tierra. Lat. *Iugerum, i.* Gonz. Per. Ulis. lib. 7. f. 122.

De fuera del Palacio habia una huerta
De quatro obrádas, *grande, y mui hermosa.*

OBRADOR. s. m. Hacedór, Artífice, la persóna que executa ù dispone alguna cosa. Viene del Latino *Operarius*. Lat. *Operator. Artifex.* Boc. de Oro, cap. 14. El mejor *obradór* es el que no se atreve à la obra, fasta que bien la asma. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Isidro. De que quedaron todos admirados, y llenos de un afecto tierno y devóto para con Dios, *obradór* de tales maravillas.

Obradór. Se llama tambien la oficina ò tallér donde se executan y hacen obras de manos, como de carpintería, y otras semejantes. Lat, *Officina, æ.* Pic. Just. f. 236. Iba y venia en casa del Cardadór, quando con la vieja, quando con mis vecinas, hasta que yá me conocian, y tenian en aquel *obradór* por parrochiana. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Cada género de armas ofensivas y defensivas tenia su *obradór*, y sus oficiales distintos.

OBRAGE. s. m. La manifactura de fabricar ò hacer alguna obra de manos. Lat. *Opificium.* Recop. lib. 7. tit. 14. Introd. Porque de las Ordenanzas que por mi mandado fueron hechas, cerca de la labór y *obráge* de los paños, el año passádo de mil y quinientos y once, resultaron algunas dudas.....mandamos que las dichas leyes....sean guardadas.

Obrage. Se llama tambien la oficina ò paráge donde se labran paños y otras cosas, para el uso común. Lat. *Officina.* Òv. Hist. Chil. lib. 2. cap. 1. Las grangerias mas gruessas destas Islas de Chiloé, son los *obráges*, donde se hace la ropa que visten los Indios. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 33. Hasta que se pusieron *obráges*, en los quales se hacen paños y frazadas.....hai diversos *obráges* en el Perú.

OBRAGERO. s. m. El Capatáz ò Xefe que cuida y gobierna la gente que trabaja en alguna obra. Lat. *Artificum vel operatorum præfectus.* Valverd. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 23. Como quando à un mal esclávo le entregais à un *obragéro*, para que como dueño suyo, le maltrate y le castigue.

OBRAR. v. a. Hacer alguna cosa, trabajar en ella. Viene del Latino *Operari*. Lat. *Agere.* Figuer. Plaz. disc. 49. Assi *obrandose* tal arte lisamente, viene à ser tan glorioso, que con razon conviene loarla.

Obrar. Vale assimismo executar ò practicar alguna cosa no material. Lat. *Ad praxim redigere.* Valverd. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 10. Aunque el principal intento de Jesús, en este viage, era entrar en Jerusalém, donde *habia de obrar* con su muerte la redencion de los hombres..... acordó tocar en Bethánia.

Obrar. Se dice de los medicamentos que se dán à los enfermos, quando hacen el efecto para que se aplican. Lat. *Effectum habere.* vel *Efficacium ostendere.* Frag. Drog. de Ind. Disc. del Ambar. En el tercero las que *obran*, è imprimen su calidád fuertemente: pero no en sumo grado.

Obrar. Se usa tambien por exonerar el vientre. Lat. *Ventrem exonerare.*

OBRAR BIEN QUE DIOS ES DIOS. Ref. que explica que el que cumple con ſu obligacion no tiene que hacer caſo de murmuraciones, que Diós le ſacará bien. Lat.

Iuſtitia inviolata malis ſit murmure victrix:
Cùm tandem juſtus vindicet acta Deus.

OBRADO, DA. part. paſſ. del verbo Obrar en ſus acepciones. Lat. *Operatus. Factus. Actus, a, um.* QUEV. Doctr. Eſtoic. Queda, en quanto à la doctrina, ennoblecido el origen Eſtóico, deducido deſte libro ſagrado, donde ſe lee *obrada* ſu doctrina. PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 3. cap. 15. El Rey, à gran prieſſa, mandó hacer cinco collares de eſcáma de oro, mui bien *obrados*.

OBREPCION. ſ. f. Falſa narracion de un hecho, que ſe dice al Superior, para ſacar ò conſeguir de él algun reſcripto, empleo ù Dignidad, que ſi no ſe dixeſſe ſerviria de impedimento à ſu logro. Viene del Latino *Obreptio*.

OBREPTICIO, CIA. adj. term. forenſe. Lo que ſe pretende ò conſigue con obrepción. Lat. *Obreptitius*. B. ARGENS. Rim. pl. 200.

Ni à Italia has de paſſar por beneficios,
Para darles aſſa to, con la capa
De que ſon ſubrepticios ù obrepticios.

OBRERÍA. ſ. f. El cargo del Obrero. Lat. *Operarii munus*.

OBRERIA. Se llama tambien la renta deſtinada para la fábrica de la Igléſia, ù de otras Comunidades, el cuidado de ella: y en algunas partes el ſitio ù oficina deſtinado para eſte deſpacho. Lat. *Redditus ad fabricam deſtinatus*. Etiam *Locus tali expeditioni paratus*.

OBRERO. ſ. m. El oficial que trabaja por jornál en las obras de las caſas, y en las labores del campo. Viene del Latino *Operarius*, que ſignifica eſto miſmo. HORTENS. Mar. f. 125. Quien à las tres de la tarde viera coger *obréros*, entendiera que queria ahorrar parte del jornál el ſeñor. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 4. cap. 58. Semejante es, dixo, el Reino de los Cielos à un Padre de familias, que al deſpuntar del dia ſalió à alquilar *obréros* para ſu viña.

OBRERO. Metaphoricamente ſe aplica al que trabája apoſtolicamente en la ſalud de las almas. Lat. *Operarius*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 53. Trabajó en el cultivo de aquellas tierras, con infatigable deſvélo: y fué tan copioſa la coſecha, que para que no ſe perdieſſe de mucha, por falta de *obréros*, volvió deſde Tartária à Roma.

OBRERO. Se llama tambien el que cuida de las obras, en las Igléſias o Comunidades, que en algunas Cathedrales es dignidad. Lat. *Fabricæ præfectus, vel adminiſtrator*. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 2. cap. 62. §. 2. Al principio del año de quatrocientos y ochenta y cinco, el Cabildo nombró por *obréro* al Canónigo Juan de Contréras.

OBRERO. Se llama aſsimiſmo el Dezméro que en cada lugar eſtá ſeñalado, y debe pagar à la obreria de la Igleſia Cathedrál. Lat. *Civis decumanus, ad Eccleſiæ fabricam*.

OBREROS Á NO VER, DINEROS A PERDER. Refr. que enſeña que en las obras que no eſtán à la viſta ſus dueños, ſuele gaſtarſe el dinéro inutilmente. Lat.

Præſide te fiant opera ut diſpendia vites:
Creſcit opus nummis, creſcit at arte magis.

Quien mal hace *obréro* coge. Ref. que reprehende al holgazán, que por no trabajar paga à quien lo execute por él. Lat.

Segnem pro nummis, ſi mercenarius urget,
Sollicitas curas, unde laboret, habet.

OBRILLA. ſ. f. dim. Obra de poca monta. Lat. *Opuſculum*. PARR. Luz de Verd. Cath. plat. 2. del Santiſsimo Sacramento. Habiale hecho no sé que *obrilla* ligéra un oficial al Sumo Pontifice Paulo IV.

OBRYZO. adj. que ſe aplíca al oro mui puro, acendrado y ſubido de quilátes. Lat. *Obryzum*.

OBSCENAMENTE. adv. de modo. Impuramente con torpéza y fealdád. Lat. *Turpiter. Obſcœnè*. SOLD. PIND. lib. 1. §. 6. Mucho me he deſviado del propósito: excúſeme la cauſa que dilató la pluma, pues no pudo ſufrir, que tan *obſcenamente* quiſieſſe dar el pueblo origen y ocaſion al retiramiento de aquel Príncipe.

OBSCENIDAD. ſ. f. Impuréza, ſuciedád, torpéza y fealdád. Es del Latino *Obſcœnitas*, que ſignifica eſto miſmo. SOLIS, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Tocarémos ſolamente lo que fuere digno de hiſtória, dexando las ſuperſticiones, indecencias y *obſcenidádes* que manchan la narración.

OBSCENO, NA. adj. Impúro, fúcio, torpe y feo. Viene del Latino. *Obſcœnus*, que ſignifica eſto miſmo. CERV. Quix. tom. 2.. cap. 59. Pues de las coſas *obſcénas* y torpes, los penſamientos ſe han de apartar, quanto mas los ojos.

OBSCURAMENTE. adv. de modo. Sin luz ni claridad, con obſcuridad. Lat. *Obſcurè*.

OBSCURAMENTE. Vale tambien confuſamente, ſin orden ni concierto. Lat. *Obſcurè. Confusè*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 5. Yacía el infelice Poliarcho tendido, que apénas alentaba, palpitando *obſcuramente* las venas, nadando en la muerte los ojos. MORET, Ann. lib. 3. cap. 2. num. 8. Arguye, no *obſcuramente*, que los Varones Eſpañoles.....mantuvieron, aunque con vária fortuna, ſus fines.

OBSCURAMENTE. Vale aſsimiſmo indecentemente, con baxéza, ſin luſtre, eſplendór ò eſtimación. Lat. *Obſcurè. Fœdè*.

OBSCURAR. v. a. Lo miſmo que obſcurecer, que es como ahora ſe dice. Viene del Latino *Obſcurare*, que ſignifica lo miſmo. ALV. GOM. Cant. 9. Oct. 21.

Venga el camino tan largo de Orphéo,
Y aquel claro ingenio que obſcúra *phaon.*

OBSCURECER. v. a. Privar de luz y claridád, haciendo que lo que eſtaba claro quede obſcúro, ò lo parezca. Es tomado del Latino *Obſcurare*. Algunos dicen eſcurecer, aunque es menos conforme à ſu origen. Tiene la anomalia de los acabados en *ecer*, como obſcu-

fezca. Lat. *Obſcurare. Obſcurum reddere.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Santa Baſiliſa. Eſtando ambos en eſto, comenzó à temblar el apoſento, y reſplandeció de repente una luz tan celeſtiál y exceſsiva, que *obſcureció* todas las lumbres que habia en él. Palm. La Paſſ. cap. 36. Eſcondió ſus rayos (el Sol) porque no gozaſſen de ellos, y *eſcureciôſe* al medio dia.

Obscurecer. Significa tambien diſminuir la eſtimación, y eſplendór de las coſas, deslustrarlas y abatirlas. Lat. *Maculare. Obſcurare.* Ibañ. Q. Curc. lib. 5. cap. 6. Finalmente ſu gran moderacion en los permitidos divertimientos, los *obſcureció* con el torpe vicio del vino.

Obscurecer. Metaphoricamente vale ofuſcar, empañar la luz de la razón y del conocimiento, alterando y confundiendo la realidad y verdad de las coſas, para que no ſe conozcan ò que parezcan diverſas. Lat. *Offuſcare. Obſcurare.*

Obscurecer. En la pintúra es dar mucha ſombra à las figúras, y otras coſas que ſe pintan, para que lo pintado reſalte y tome cuerpo. Lat. *Obumbrare.*

Obscurecer. Vale tambien ir anocheciendo, faltar la luz y claridad, como ſucede quando el Sol ſe pone y oculta: y aſsi ſe dice, ya vá obſcureciendo. En eſte ſentido es verbo Impersonál. Lat. *Adveſperaſcere. Noctem adventare, imminere.*

Obscurecer. Es uſar en el eſtilo de términos y conceptos extravagantes, y de phraſes enigmáticas y obſcúras, faltando al méthodo que correſponde à lo que ſe eſcribe ò habla, y alterandole ſin neceſsidad. Lat. *Tenebras offundere, obducere ſtylo vel periodis.* Cerv. Quix. Prol. Dando à entender vueſtros conceptos ſin intrincarlos y *eſcurecerlos.*

Obscurecerse. Vale no parecer alguna coſa, por haberla hurtado ù ocultado. Lat. *Occultari. Abdi.*

Obscurecerse el dia. Es anublarſe el Cielo por la interpoſicion de las nubes, que eſtando baxas y bien grueſſas, embarazan la luz y rayos del Sol: por lo qual ſe dice tambien que el Sol ſe obſcuréce. Lat. *Nubibus obduci, vel obtegi.*

Obscurecerse la vista. Turbarſe ò minorarſe por algun accidente ò enfermedád. Lat. *Caligare.*

OBSCURECIDO, DA. part. paſſ. del verbo Obſcurecer en ſus acepciones. Lat. *Obſcuratus. Maculatus. Obnubilatus.*

OBSCURECIMIENTO. ſ. m. El acto de obſcurecer. Algunos dicen eſcurecimiento. Lat. *Obſcuratio.*

OBSCURIDAD. ſ. f. Lobreguéz, falta de luz y claridad, para percibir las coſas. Algunos dicen eſcuridád. Viene del Latino *Obſcuritas*, que ſignifica eſto miſmo. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 2. Algunos ſe eſcapáron, ayudados de la *eſcuridád* de la noche. Palm. La Paſſ. cap. 10. Llevaban muchas hachas y linternas, para poder caminar, y para que con la *obſcuridád*, no ſe les eſcondieſſe el Señor.

Obscuridad. Vale tambien denſidad y eſpeſúra mui ſombría: como ſuele encontrarſe en algunos boſques cerrados y altos. Lat. *Opacitas. Denſitas.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 14. Se lo llevaron por unas eſpeſſúras, *eſcuridádes* y eſcondrijos, llenos de revueltas y dificultades.

Obscuridad. Se toma tambien por la humildád y baxeza de que procede alguna coſa, eſpecialmente hablando de los linages. Lat. *Ignobilitas.* P. Sant. Ter. Int. Amig. conſ. 5. mot. 1. Eſte luſtre que ahora poſſees, puede ſer que tenga principio en alguna *obſcuridád.*

Obscuridad. Translaticiamente ſe toma por falta de luz y conocimiento en el alma ò en las poténcias intelectuales. Lat. *Obcæcatio.* Sant. Ter. Morad. 7. cap. 1. Lo mas ordinario debe parecer que no hai otra luz interior, ſino eſta que vemos, y que eſtá dentro de nueſtra alma alguna *eſcuridád.*

Obscuridad. Se toma tambien por la confuſion del eſtilo, ò falta de explicación en lo que ſe eſcribe ò habla. Lat. *Obſcuritas. Confuſio.*

Obscuridad. Vale tambien la dificultád del ſentido ù inteligencia de lo que ſe dice ò ſe propóne: la qual es, ò por la miſma naturaleza ò elevación de la matéria, como ſucede en los myſterios; ò por el artificio è ingenioſidad del que propóne, como ſe vé en los enigmas. Lat. *Obſcuritas. Caligo.* M. Agred. tom. 1. num. 97. Y mas en eſta grande ſeñál, aunque lo refiere en *Obſcuridád* y enigma, haſta que llegaſſe el tiempo. Sold. Pind. lib. 2. §. 3. Eſta confuſa *obſcuridád* contenia el billéte, dudoſo el dueño, incierto el portadór, y por el miſmo caſo mas dudoſa è incierta ſu aventura.

OBSCURISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui obſcúro. Lat. *Valdè obſcurus.* Cerv. Novel. 9. pl. 283. Una noche *obſcuriſsima* ſalí de caſa, con intención de ir à Salamanca.

OBSCURO, RA. adj. Lo que carece de luz ò claridád. Muchos dicen eſcúro. Viene del Latino *Obſcurus*, que ſignifica eſto miſmo. Cerv. Nov. 9. pl. 280. Eſtaba la ſala *obſcúra*, y las camas bien deſviadas.

Obscuro. Se toma tambien por no conocido, ò que procéde de un principio baxo y humilde: lo que mas comunmente ſe aplica à los linages. Lat. *Ignobilis. Ignotus. Obſcurus.* Fuenm. S. Pio V. f. 56. Gente en ſus principios de *obſcúro* origen. Illesc. Hiſt. Pont. lib. 6. cap. 3. Perſóna ſanta y de gran reputación, aunque de pobres padres y *obſcúro* linage.

Obscuro. Vale tambien confuſo, dificultoſo, profundo, y de árdua inteligéncia: como ſuelen ſer muchos textos, ſentencias, lugáres y diſcurſos de algunos Autóres. Lat. *Inextricabilis. Ænigmaticus. Arcanus, a, um* Fr. L. de Gran. Imit. de Chriſt. lib. 1. cap. 3. Qué aprovecha la curioſidád por ſaber coſas *obſcúras*? Burg. Rim, ſonet. 147.

Porque dexen la pluma y el caſtigo
eſcúro el borradór, y el verſo claro.

Obscuro. Se toma tambien por el que ſe explica confuſamente y ſin claridad. Lat. *Confuſus. Obſcurus.*

OBSCURO. En la Pintúra es aquella parte donde no toca la luz. Lat. *Obſcurus*. PALOM. Muſ. Pict. lib. 5. cap. 5. §. 1. La primera ha de ſer la que llamamos de perfilar, porque con ella ſe perfila toda la cabéza, y aun ſe meten los *obſcúros* de las carnes.

OBSCURO. Se llama el colór que caſi llega à ſer negro. Lat. *Subniger*.

OBSCURO. Se toma tambien por lo que apénas ſe vé ù diſtingue. Lat. *Indiſtinguibilis*.

OBSCURO MAYÓR. En la Pintúra ſe dice de lo que eſtá apretado y cargado de colór obſcúro. Lat. *Obſcurus plenus*.

Colór *obſcúro*. Se llama el tinte que en la diverſidad de los coloridos tiene alguna parte mas de tintúra: como Caſtaño obſcúro, verde obſcúro, azúl obſcúro. Lat. *Obſcurus. Surdus. Auſterus*.

Eſtar ò hacer *obſcúro*. Phraſe que ſe dice quando las noches tienen falta de claridád, por eſtar mui nublado el Cielo, y no ſe pueden ver los objétos. Lat. *Noctem caliginoſam eſſe. Tenebris involvi*. MONTES. Com. El Cabaliero de Olmedo. Jorn. 1.

La noche eſtá mui cerrada,
Tello pica. Yo no veo
à picar, como eſtá obſcúro.

OBSEQUENTE. adj. de una term. Obediente, rendido, ſumiſo. Lat. *Obſequens*, que es de donde viene.

OBSEQUENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui obediente, ſerviciál y rendido. Lat. *Obſequentiſsimus*. M. AGRED. tom. 2. n. 450. Tampoco quiſo omitir eſta acción de pura obediencia, como ſúbdita *obſeqüentiſsima*.

OBSEQUIAS. ſ. f. Lo miſmo que Exéquias. Es voz mui uſada, aunque menos conforme à ſu origen. Lat. *Exequiæ, arum*. RECOP. lib. 5. tit. 5. l. 2. No ſe pueda llevar en ſu entierro, ni poner en ſu ſepultura, al tiempo de las *obſéquias* ò cabo de año, mas de doce hachas. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 16. cap. 16. Aun no eran bien acabadas las *obſéquias* del Rey, quando yá Doña Leonór de Guzmán eſtaba preſſa en Sevilla.

OBSEQUIAR. v. a. Cortejar, ſervir, obedecer y dar guſto à alguna perſóna, que por lo regular es ſuperiór. Viene del Latino *Obſequi*. Lat. *Obſequia præſtare. Obſequiis proſequi*. P. SANT. TER. Int. Amig. conſ. 4. mot. 3. Al enemigo, debaxo de otras formalidades, qualquier buen Chriſtiano le *obſéquia*: Tu Fabio, que ſigues la doctrina Evangélica.... porque es tu enemigo, le has de conſagrar obséquios.

OBSEQUIANTE. part. act. del verbo Obſequiar. El que cortéja, ſirve y procúra agradar. Lat. *Obſequium præſtans*.

OBSEQUIADO, DA. part. paſſ. Lo aſsi cortejado y reverenciado. Lat. *Obſequiis proſequutus*.

OBSEQUIO. ſ. m. Oficio reverente para ſervir ò contentar à alguno. Viene del Latino *Obſequium*, que vale lo miſmo. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 4. Que yá era razón que tratáſſe de ſu jornáda.... habiendo ceſſado todos los motivos ò pretextos de ſu detención, y conſeguido en *obſéquio* de ſu Rey, tan favorable reſpuesta de ſu embaxada.

OBSEQUIOSAMENTE. adv. de modo. Con reverência, cortéjo y acatamiento. Lat. *Obſequiosè. Reverenter. Officiosè*.

OBSEQUIOSO, SA. adj. Rendido, corteſáno, y ſujeto à hacer la voluntád de otro. Lat. *Obſequioſus. Officioſus*.

OBSERVACION. ſ. f. La accion de obſervar. Tómaſe tambien por la miſma coſa obſervada. Es del Latino *Obſervatio*. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 1. Previno para eſte fin, una de ſus monterías mas ſolemnes, en parage de larga travesía, porque no faltaſſe tiempo à ſu *obſervación*.

OBSERVACIÓN. Vale tambien cumplimiento de alguna orden, ley ò precepto. Lat. *Obſervantia. Obſervatio*. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 24. Y conſideraſſe no ſer tan grandes los peligros que ſe podian temer de la *obſervación* de los edictos, y del uſo de la Inquiſición.

OBSERVADOR. ſ. m. El que atentamente repára, y nota todo lo que vé y oye, para hacer juicio y conjeturas de todo, ò para otros fines. Lat. *Speculator. Obſervator*.

OBSERVADÓR. Se llama tambien el Aſtrónomo que por medio de inſtrumentos y arte, obſerva los movimientos de los Aſtros. Lat. *Aſtrorum ſpeculator*.

OBSERVADÓR. Se llama aſsimiſmo el que obſerva, cumple y guarda las reglas, leyes ò conſtituciones à que eſtá obligado. Lat. *Obſervator*. ESPIN. Eſcud. Relac. 2. deſc. 8. Que realmente le tenian por grande *obſervadór* de la religion perruna ò Turqueſca. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 20. Era, no ſolamente eſtudioſo en la equidád; pero cuidadoſiſsimo de la juſticia, y rigido *obſervadór* de las leyes.

OBSERVANCIA. ſ. f. Reverencia, honór, acatamiento que hacemos à los mayóres, y à las perſonas ſuperiores y conſtituídas en dignidád. Es voz puramente Latina *Obſervantia, æ*. NAVARR. Man. cap. 14. n. 2. Hai otra tercera virtúd, annexa tambien à la juſticia, que ſe llama *obſervância*, que.... es la que nos convida à honrar à los conſtituídos en Dignidád. M. AGRED. tom. 1. n. 558. El tercero lugar toca à la *obſervância*, que es una virtúd con que damos honór y reverência à los que tienen alguna excelencia ù Dignidad ſuperiór.

OBSERVANCIA. Se entiende tambien el cumplimiento exacto y puntuál de lo que ſe manda executar, como Ley, Religión, Eſtatúto, ò Regla. Lat. *Obſervantia. Obedientia*. CASAN. Var. Illuſtr. Vid. del P. Jorge Juſtiniano. En los quales fué ſenſible la reformación, y de ſuaviſsimo olór ſu Religioſa *obſervância*.

OBSERVANCIA. Se llama en algunas Ordenes Religioſas el Eſtádo antiguo de ellas, à diſtincion de la Reforma. Lat. *Religioſa obſervantia*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 6. cap. 27. Obtuvo la *Obſervância* facultad Pontificia para tener ſu gobierno aparte.

Poner en *obſervância*. Phraſe que ſignifica hacer executar puntualmente, y que ſe obſerve con

con todo rigór lo que se manda, impóne y ordéna. Lat. *Ad observantiam viridem cogere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 16. Motezuma *puso en* mayor *observáncia* esta costumbre.

OBSERVANTISSIMO, MA. adj. superl. Mui observante y Religioso. Lat. *Obedientissimus. Exactissimus. Observantissimus.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 4. Los Indios del Perú fueron temerosísimos de sus leyes, y *observantíssimos* dellas. Baren, Guerr. de Franc. lib. 10. pl. 372. El Duque de Mompensier, aunque de la misma familia, vivia con él algo extraño, por causa de la Religión, de que era *observantíssimo.*

OBSERVAR. v. a. Mirar, advertir con atención alguna cosa, notandola, y haciendo sobre ella reflexión. Viene del Latino *Observare*, que significa esto mismo. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 19. Y por mas que se *observaban* sus acciónes y palabras, no se conocia flaqueza en su seguridád.

Observar. Significa tambien guardar y cumplir exactamente lo que se manda y ordéna que se execute y obedezca. Lat. *Observare. Servare.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Cayetano. Acción verdaderamente digna de tan grande Varón, y de que la imitasse, como la ha imitado y *observa* su Religión.

Observar. En la Astronomía es especular los movimientos de los Astros, con los instrumentos que hai para este fin, y hacer sobre ello los cálculos correspondientes. Lat. *Specular Astra.*

OBSERVANTE. part. act. del verbo Observar. El que guarda y cumple exactamente lo que es de su obligación, ò se le manda. Lat. *Exactus. Obediens. Observans.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 20. Son ellas (las abéjas) tan *observantes* y obedientes, que luego subitamente todas callan. Fuenm. S. Pio V. f. 2. Aqui hallarán un *observante* Religioso, un concertado Padre de familias.

Observante. Usado como substantivo se llama el Religioso de ciertas familias de la Orden de S. Francisco. Lat. *Observans.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 6. cap. 27. Prevaleció esta última denominación de *observantes*, por el zelo ardentísimo de Fr. Pablo de Fricis.

OBSERVADO, DA. part. pass. del verbo Observar en sus acepciones. Lat. *Observatus. Servatus. Speculatus.*

OBSERVATORIO. (Observatório) s. m. Lugár alto y à propósito, que se elige para observar comodamente los Astros. Lat. *Specula observatoria.*

OBSESSION. s. f. Asistencia de los Espíritus malignos al rededor de alguna persóna, à diferencia de quando están dentro del cuerpo, que se llama posséssión. Lat. *Obsessio.*

OBSESSO, SA. adj. que se aplica à los que tienen arrimados los Espíritus malignos, que los cercan y rodéan, atormentandolos y molestandolos: pero sin entrarse dentro de la criatura, à diferencia de los posséidos. Viene del Latino *Obsessus*, que significa rodeado y cercado de enemígos. Quev. Polit. part. 2. cap. 4. Y os hallareis *obsesso* de malos espíritus.

OBSIDIANA. adj. que se dá à cierto género de piedra, que yá no se halla, y era negra y resplandeciente, y servia de espéjo. Lat. *Lapis obsidiana.* Nieremb. Philos. cur. lib. 1. cap. 7. La piedra *obsidiána*, que era negra y resplandeciente, y servia de espéjo, no parece yá, aunque la han buscado en las orillas de Arabia la feliz, en las quales se criaba.

OBSIDIONAL. Vease Linea y Coróna.

OBSOLETO, TA. adj. Antiquado, ò yá no usado. Es del Latino *Obsoletus*, que significa lo mismo. Quev. Obr. Posth. pl. 106. No solo con el mismo estilo de Lucrecio; sino con las mismas phrases y palabras *obsolétas.*

OBSTACULO. s. m. Impedimento, embarázo, inconveniente. Viene del Latino *Obstaculum*, que significa esto mismo. Lat. *Impedimentum. Obex.* Cerv. Nov. 4. pl. 136. Todo esto redundaba en perjuicio de su vida, y en *obstáculo* de su pretensión. Ov. Hist. de Chil. lib. 1. cap. 7. Vense algunos (manantiales) descolgarse de una imperceptible altúra: y no hallando *obstáculo* en el espacio intermedio, saltar esparcido todo el golpe del agua.

OBSTAR. v. n. Impedir, estorbar, hacer contradicción y repugnáncia. Es voz Latina *Obstare.* Herr. Hist. de Phel. II. tom. 3. lib. 5. cap. 9. Habian hecho tales diligéncias por *obstar* à tales inconvenientes, que poquísimos fueron los que se osaron descubrir. Pellic. Argen. part. 1. lib. 4. f. 340. No habia distáncia entre ambas hueستes, los cuerpos *obstaban* à los cuerpos, las lanzas se quebraban con lanzas.

OBSTANTE. part. act. del verbo Obstar, que solo tiene uso en la phrase No obstante, que quiere decir sin embargo de otra disposicion, ò sin que sirva de impedimento. Lat. *Obstans.* Sold. Pind. lib. 1. §. 7. Trató conmigo de escribirle un billéte, no *obstante* que primero que lo determinasse por la obra, le vi suspirar y gemir. Montes. Com. El Caballero de Olmedo. Jorn. 3.

Quieren matarme, y yo digo
que perjuicio no me pare
la muerte, hasta confessar:
ellos responden, no obstante.

OBSTINACION. s. f. Pertinácia, porfia, terquedád en el ánimo, y perseverancia en el errór. Viene del Latino *Obstinatio*, que significa este mismo. Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 529. Todo lo padezco con humildád y paciéncia; pero con ella le irrito mas, porque lo juzga por *obstinación* mia. Solis, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Dió muestras de no reconocer superiór en su distrito: y se quedó en su *obstinación*, hecha yá porfia la inobediencia.

Obstinación. Vale tambien dureza ò tenacidád de las cosas, con que resisten à la actividád del agente. Lat. *Pertinatia. Obstinatio.* Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 273.

Al Cielo niega la tierra
la distáncia, presumiendo
gigantes obstinaciónes,
en pyrámides de hielo.

OBSTINADAMENTE. adv. de modo. Terca y porfiadamente, con pertinácia y tenacidad en el ánimo. Lat. *Obstinatè. Pertinaciter.* Acost. Hist. Ind. lib.7. cap.26. Porque los Indios les fueron siguiendo *obstinadamente* dos ò tres dias.

OBSTINADISSIMO, MA. adj. superl. Mui porfiado, necio, y terco en deponer su opinión, ánimo ù intento. Lat. *Valdè pertinax. Durissimus.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 8. pl. 141. Pero todas las instancias de los Cabos fueron despreciadas con *obstinadissima* resolución.

OBSTINARSE. v. r. Mantenerse en su resolucion y tema, porfiar con necedád y pertinácia, sin vencerse à los ruegos ò amonestaciones razonables. Y mas propriamente se dice de los pecadores, que se niegan à las persuasiones christianas. Lat. *Obstinari*, que es de donde viene. Ov. Hist. Chil. lib.6. cap.10. Le pidió licencia para ir en persóna à ablandar el duro pueblo, que *estaba* empedernido y *obstinado* en su rebeldía.

OBSTINADO, DA. part. pass. del verbo Obstinarse. Porfiado, temoso y pertináz en su dictamen ò resolucion mala, ò en no dexar su mala vida. Lat. *Obstinatus. Pertinax.* Corn. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 51. Assi dispuso como su doctrina quedasse confirmada con abundancia de milagros, de que resultaban conversiones admirables de *obstinados* pecadóres. Mend. Vid. de N. Señora, copl. 402.

A su celestiál entrada,
En triumpho y recibimiento,
Lo insensible y lo obstinado
Yace vestido de afectos.

OBSTRUCCION. s. f. term. Médico. Impedimento en las vias del cuerpo del animál: el qual se causa de la abundancia ò qualidad de humóres que las tapan, è impiden el tránsito. Lat. *Obstructio. Obductio.*

OBSTRUIR. v. a. Cerrar y tapar las vias del cuerpo del animál: lo qual hacen algunos humóres, de forma que impiden el curso. Es voz usada de los Médicos. Lat. *Obstruere.* Zabal. Dia de Fiest. part. 1. cap.13. Quando estas artérias se ciegan ò se *obstruyen*, es de vapóres que suben del cuerpo, y son menester, para *obstruirlas* ò cegarlas, mui pocos vapóres, porque son unas vias mui angostas.

Obstruirse. Por semejanza vale cerrarse y taparse algun agujéro, grieta ù otra cosa, motivado de algo que se interpone è impide el tránsito de qualquier matéria, como aire agua &c. Lat. *Obstrui. Obduci.* Acost. Hist. Ind. lib.3. cap.28. Que con el agua se tapan y *obstruyen* los agujéros y aperturas de la tierra, por donde habia de exhalar y despedir las exhalaciones cálidas que se engendran.

OBTENCION. s. f. La acción de obtener: y assi se dice la obtención de un beneficio ù prebenda. Lat. *Obtentio.*

OBTENER. v. a. Alcanzar, conseguir y lograr alguna cosa que se merece, ò solicita y pretende. Viene del Latino *Obtinere*, que significa esto mismo. Lat. *Consequi.* Ov. Hist. de Chil. lib.5. cap.5. En quanto al rigór de los exámenes y pruebas para *obtener* el grado, en ninguna parte mas exactas. Figuer. Var. Not. Varied. 5. Hesiodo *obtiene* tras Homéro segundo lugar entre Poétas Griegos.

Obtener. Se toma tambien por tener, conservar y mantener. Lat. *Habére.* Comend. sob. las 300. Cop. 34. E como la tierra *obtenga* lugár de centro, y sea como centro, puesta en el medio lugar de toda la máchina de este mundo.

OBTENIDO, DA. part. pass. del verbo Obtener en sus acepciones. Lat. *Obtentus.*

OBTENTO. s. m. Voz de la Cancelaría para significar los Beneficios, Curátos, Préstamos, Canongías, &c. que son cóngrua de los Eclesiásticos: y assi vale lo mismo que renta Eclesiástica. Es voz Latina *Obtentus.* Colmen. Escrit. Segob. pl. 744. Passó à Roma à pretender algun *obtento*, con que sustentar la vida en sosiego.

OBTESTACION. s. f. Protesta ò amenaza que se hace à alguno, conjurandole con razones, y otros motivos, que le persuadan y convenzan à executar lo que se le ordéna. Es voz de poco uso, y tomada del Latino *Obtestatio.* Navarr. Man. cap. 23. num. 51. En virtud de santa obediencia mandamos: ò só la *obtestación* del juicio Divino.

OBTUSANGULO. adj. que en la Geometria se aplica al triángulo que tiene un ángulo obtúso. Dicese tambien Ambligónio. Lat. *Obtusangulus.* Kres. Elem. lib.1. Defin.27. La que un obtuso, triángulo *obtusángulo* ò ambligonio, como la figura C.

OBTUSO, SA. adj. Lo que está sin punta. Lat. *Obtusus, a, um.* Solis, Hist. Nuev. Esp. lib. 3. cap.10. Una mitra de oro ligero, que por delante remataba en punta, y la mitád posterior, algo mas *obtúsa*, se inclinaba sobre la cerviz.

Obtuso. En la Geometria. Vease Angulo.

OBVENCION. s. f. Provecho casuál, ò que sobreviene al principal util de alguna cosa. Es del Latino *Obventio*, que significa esto mismo. Solorz. Polit. lib.2. cap.22. Principalmente, quando de otras rentas, *obvenciónes*, limosnas, ò bienes Eclesiásticos, tiene el Clero lo que pueda bastarle para su decente sustento.

OBVIAR. v. a. Evitar, huir, apartar y quitar de en medio, lo que puede ser contrario, ò tener inconvenientes. Viene del Latino *Obviare*, que significa salír al encuentro. Lat. *Occurrere. Vitare.* Navarr. Man. cap.24. num.21. Para *obviar* à tal daño, se debe denunciar al Juez. Ov. Hist. Chil. lib.8. cap.16. Por *obviar* mayores daños, se huvo de condescender con su instáncia.

OBVIADO, DA. part. pass. del verb. Obviar. Lo assi evitado, y apartado de delante. Lat. *Vitatus.*

OBVIO, VIA. adj. Cosa que se encuentra ò pone delante de los ojos. Es del Latino *Obvius*, que significa esto mismo. Sart. P. Suarez, lib.2. cap.1. No desdeñandose aquel elevado entendimiento, de abatir sus vuelos y discursos, à las materias mas *óbvias*, y proporcionadas

das con la ruda inteligéncia de los que le oian.

OBYECTO. ſ. m. Lo miſmo que Objeccion ò réplica. Es voz Latina y de poco uſo. VILLALOB. Probl. Dial. 2. Digo que no ſoi obligado de reſponder à todos los *obyectos* que en eſte caſo me puſieren.

OBYECTO, TA. adj. Interpueſto, intermedio, pueſto delante. Es voz Latina y ſin uſo. Lat. *Objectus, a, um.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 169. Hai tambien mucha diferencia, ſi el Sol, quando naſce ò ſe pone, tiene iguales los rayos, ò eſtá variado con alguna nube *obyecta.*

OC

OCA. ſ. f. Lo miſmo que Ganſo ò Anſar. Es voz tomada del Latino baxo *Auca.* Lat. *Anſer.* B. ARGENS. Rim. pl. 281.

Las torpes ocas *y ſylveſtres patos,*
Y los mueſles pichones, los palómos.

OCA. Se llama tambien cierta raíz dulce, larga y grueſſa como el dedo mayór de la mano. Hállaſe en el Perú, y ſe come, ò freſca, ò paſſada al Sol, ò en guiſados, y entonces ſe llama cavi. Lat. *Peruana radix, ſic dicta.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 10. Hai otra que llaman *oca*: es de mucho regálo: es larga y grueſſa como el dedo mayór de la mano.

Juego de la *Oca.* Cierto juego que eſtá pintado en un mapa en forma de óvalo, con ſeſenta y tres caſillas, que ván ſubiendo deſde el número primero, y todas las que cuentan nueve tienen pintado un ganſo, y tiene otras figuras en varias caſas, como ſon Puente, Pozo, Barca, Muerte. Juégaſe con dos dados, y ſegun ván ſaliendo los puntos, vá corriendo el juego, que cada uno ſeñala con un tanto en el punto donde ha llegado. El que cae en la caſa de la Oca paſſa otros tantos puntos como ha echado. El que en la Puente paga y paſſa al numero 12. El que en el Pozo ò la Barca, ſe eſtá alli haſta que otro le ſaca, y el que en la Muerte, vuelve à empezar de nuevo. Haſe de acabar con el número 63. y el que paſſa de él con los puntos vuelve à retroceder tantos como excede, haſta que dá el punto con la última caſa, que gana el juego. Lat. *Ludus ſic dictus, ex anſare depicto.*

OCAL. adj. de una term. Epitheto que ſe dá à cierto género de peras ò manzanas mui guſtoſas y delicadas: y dice Covarr. que es nombre Hebreo, que vale comida. Lat. *Pyri ſpecies, ſic dicta.*

OCAL. Se llama tambien el capullo que forman dos ò mas guſános juntos: y aſsi llaman à la ſeda que ſe hace de ellos. Lat. *Bombycis folliculus duplicatis filis contextus.* RECOP. lib. 5. tit. 12. l. 24. Ni mezclen la (ſeda) fina con la que llaman *ocál* ò redonda, en telas ni en otra coſa alguna.

OCASION. ſ. f. Oportunidád ò comodidád de tiempo ò lugár, que como acáſo ſe ofrece, para executar alguna coſa. Viene del Latino *Occaſio*, que ſignifica eſto miſmo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Damaſceno. Diciendole, que ſi él no fuera tan amigo de paz, y de guardar ſu palabra, ténia ahora buena *ocaſión* para hacer la guerra.

OCASIÓN. Vale tambien cauſa ò motívo porque ſe hace alguna coſa. Lat. *Cauſa. Anſa. Occaſio.* CESP. Gerard. part. 1. diſc. 3. Cuya deſorden llegó à tan eſcandaloſo eſtádo, que ha dado, à la que al preſente en mi reconoceis, *ocaſión* y principio mas que ſuficiente.

OCASIÓN. Significa tambien peligro ù rieſgo. Lat. *Periculum. Diſcrimen.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. No fieis vueſtra limpieza de *ocaſiónes*, que qualquiera es grande para deſtruiros.

OCASIÓN. Se toma tambien por tiempo oportúno, ſazón y coyuntúra. Lat. *Tempus. Opportunitas. Occaſio.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 16. Gobernaban eſtos la gente de ſu cargo en la *ocaſión*, dependientes del Capitán Generál à quien obedecian.

OCASIÓN PRÓXIMA. Llaman los Theólogos Moraliſtas aquella, en que pueſto alguno voluntariamente, ſiempre, ò caſi ſiempre cae en la culpa: por lo qual induce grave obligación en conciéncia de evitarla. Lat. *Occaſio proxima.*

OCASIÓN REMÓTA. Llaman los Moraliſtas la contradiſtinta à la próxima, que de ſuyo no induce à pecádo, por lo qual no hai obligacion grave de evitarla. Lat. *Occaſio remota.*

Aſir la *ocaſión* por la meléna, ò por los cabellos. Phraſe que vale uſar à ſu tiempo de la oportunidád que ſe ofrece delante, para hacer ò intentar alguna coſa, de que reſulta provecho y utilidad, y de la omiſsión mucho daño. Lat. *Occaſionem arripere.* FUENM. S. Pio V. f. 85. *Aſirán por la meléna la ocaſión*, y eſgrimirán las armas oprimidas.

No perder *ocaſión.* Phraſe que ſignifica eſtar atento y vigilante, para aprovecharſe de todas las circunſtáncias y oportunidades que pueden ofrecerſe, favorables para el logro de lo que ſe deſea. Lat. *Occaſionem arripere. Tempore vel opportunitate frui.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 18. Bernál Diaz del Caſtillo, que *no pierde ocaſión* de introducirſe à inventór de las reſoluciones grandes, dice que le aconſejaron eſta priſion él y otros Soldádos.

Poner en *ocaſión.* Vale poner à alguno en rieſgo ò peligro, ù provocarle è incitarle. Lat. *In diſcrimen adducere, vel provocare. Cauſam dare.*

Ponerſe en *ocaſión.* Phraſe que ſignifica andar buſcando los rieſgos y peligros, metiendoſe en los caſos, que pueden traher riñas y pendéncias. Lat. *Periculum quærere, amare.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Deshaciendo todo género de agrávio, y *poniendoſe en ocaſiónes* y peligros.

Tomar *ocaſión.* Buſcar ò tomar motivo para executar alguna coſa. Lat. *Anſam arripere.* vel *Cauſam quærere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. De donde (como queda dicho) *tomaron ocaſión*

sion los Autóres de tan verdadera hiſtoria, que ſin duda ſe debia de llamar Quixada y no Queſada.

La *ocaſión* hace al ladrón. Refr. Veaſe Ladrón.

Quien quita la *ocaſión* quita el pecado. Refr. que aconſeja ſe huya de los tropiezos, para evitar los daños. Lat.

Si famum vitare velis reſtinguito flammam:
Proxima flagranti fervet ab igne manus.

OCASIONADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui ocaſionado, provocativo ò peligroſo. Lat. *Valdè provocans, vel periculoſus.* Espin. Escud. Relac. 3. deſc. 12. De manéra que el rato que eſtaba fuera del calabózo, no ſe podia vivir, que realmente era marcial, y *ocaſionadiſsimo* para que ſe perdieſſen todos con el.

OCASIONALMENTE. adv. de modo. Por ocaſión ò contingencia. Lat. *Occaſione data vel oblata. Per accidens.* Moret, Annal. lib. 4. cap. 1. num. 3. Eſcritores foraſtéros, vecinos a aquella edad, que en ſus miſmas coſas domeſticas no mui cumplidos, en las nueſtras apénas *ocaſionalmente* y de paſſo tiran alguna breve linea.

OCASIONAR. v. a. Ser cauſa ò motivo para que ſuceda alguna coſa. Lat. *Anſam præbére. Occaſionem dare, vel cauſam.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 2. cap. 2. Tambien *ocaſionó* ſu gran mole y extendida largueza, otro mayor engaño, que fué juzgarla por tierra firme.

Ocasionar. Se toma aſsimiſmo por mover ò excitar. Lat. *Movére. Provocare.* Niereмb. Philoſ. Cur. lib. 3. cap. 7. Ni fué facil *ocaſionar* la phantaſia, como quando en las entrañas de los animales ſe han hallado calabéras eſculpidas, cruces, y otras ſeñales myſterioſas.

Ocasionar. Vale tambien poner en rieſgo ò peligro. Lat. *In diſcrimen adducere. Periculum inferre.*

OCASIONADO, DA. part. paſſ. del verbo Ocaſionar en ſus acepciones. Lat. *Cauſatus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fernando. La Reina Doña Berenguéla, temiendo los rompimientos que podia haber en Caſtilla, *ocaſionados* del Conde.....convocó Cortes generales en Valladolid.

Ocasionado. Vale tambien provocativo, moleſto y mal acondicionado, que por ſu natural y génio, dá facilmente cauſa à deſſazónes y ruinas. Es Hiſpaniſmo. Lat. *Cauſam præbens. Provocans.*

OCASO. ſ. m. El deſcenſo ù ocultación de qualquier Aſtro por el Horizonte. Eſte, abſolutamente y ſin otro reſpecto, ſe llama Ocáſo Aſtronómico. Toſc. tom. 7. pl. 75. Lat. *Occaſus.*

Ocaso. Se llama tambien aquella parte del Horizonte, por la qual ſe pone y oculta el Sol. Lat. *Occaſus. Occidens.* Salas, Sob. Mel. lib. 3. cap. 6. Eſte mayor, con el aumento de otros rios, deſpues que ha corrido algun trecho de la parte Orientál hácia el *Ocáſo.*

Ocaso. Se toma muchas veces por la muerte. Lat. *Occaſus.*

Ocaso Poetico. El Ocáſo de qualquier Aſtro con reſpecto al Sol. Eſte ſe divide en Heliaco, Cósmico y Acronyćto. Veaſe en eſtas voces. Lat. *Occaſus Poeticus.*

OCCIDENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece al Occidente. Lat. *Occidentalis.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 2. cap. 2. Fueron boxeando toda la tierra de el fuego, haſta que habiendola rodeado, volviendo al Norte, arribaron à la boca *Occidentál* del Eſtrecho de Magallánes.

Occidental. Es uno de los varios epithétos que los Aſtrólogos dan al tercer Quadrante del Thema Celeſte. Toſc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Quadrans Occidentale.*

Occidentales. Se llaman los Planétas, quando ſe ponen deſpues de pueſto el Sol. Llámanſe tambien Veſpertinos. Toſc. tom. 7. pl. 527. Lat. *Planetæ Occidentales.*

OCCIDENTE. ſ. m. La parte del Horizonte por donde ſe pone el Sol, y todos los demás Aſtros. Llámaſe tambien Poniente. Lat. *Occidens.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fernando. Notaron deſpues los que aſsiſtian al Rey, que eſtaba al miſmo tiempo en oración, vueltos los ojos al *Occidente.*

Occidente. Se llama tambien aquella parte de la tierra, que reſpecto de nueſtra habitación, cae hácia donde ſe pone el Sol. Lat. *Occidentalis plaga.* Niereмb. Philoſ. Cur. lib. 3. cap. 4. Los Bárbaros mas reſabidos del Occidente ſe paſſaron ſin Zodiaco, ſin Signos, ſin Conſtelaciones, y aun ſin Planétas.

OCCIPITAL. adj. de una term. que ſe aplica à uno de los catorce hueſſos que tiene el caſco de la cabéza, el qual eſtá en el colodrillo. Fórmaſe la voz de la Latina *Occiput, itis*, que ſignifica colodrillo. Lat. *Os occipitis.* Frag. Ciruj. lib. 1. cap. 33. El ſexto eſtá por detrás, dicho *Occipitál*, y hueſſo del colodrillo.

OCCISION. ſ. f. Muerte violenta. Viene del Latino *Occiſio*, que ſignifica lo miſmo. Marq. Gob. lib. 1. cap. 14. Por eſto he dicho, que quedando la innocencia en pié, ſerá licita la *occiſion* en algun caſo, y mentir en ninguno lo ſerá.

OCCISO, SA. adj. Muerto violentamente. Lat. *Occiſus.*

Tañer de *occiſa.* Phraſe uſada en la montería, que ſignifica aviſar con la bocina eſtar muerta la res que ſe perſeguia. Lat. *Feræ occiſæ buccinâ ſignum dare.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 6. Qualquier Montéro que traxiere ó matare el venádo, ſi toviere bocina, que *tanga de occiſa*.....è deſpues que *boviere tañido de occiſa*, que pregunte con la bocina ú de palabra.

OCEANO. ſ. m. Aquel grande y dilatado mar, que rodéa toda la tierra. Divideſe en quatro partes principales, ù Océanos particulares: el Océano Atlántico ù Mar del Norte, el Océano pacífico ú Mar del Sur, el Océano Hyperbórico, y el Océano Auſtrál: los quales ſe ſubdividen en otras partes menóres, cuyos nombres ſe toman de las tierras que bañan con ſus olas. Toſc. tom. 8. pl. 186. y 222. Viene del Latino *Oceanus*, por cuya razon debe eſcribirſe con una ſola C, aunque los mas la duplican. Argens. Maluc. lib. 1. pl. 5. Entró

Ga-

Gama por el *Océano*, en la demarcación Portuguesa, donde halló.....tantos Reinos.

Oceano. Metaphoricamente se usa muchas veces para expressar las cosas, que no puede ponderarlas la lengua por su grandeza ò immensidad. Lat. *Oceanus*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 2. Mas à vos, gran Mar *Océano*, quien podrá rodear? Eterno sois en la duración, infinito en la virtud, y suprémo en la jurisdicción.

OCHA. s. f. Lo mismo que Octáva. Quev. Orl. Cant. 1.

Digo que cuenta ovillos de sucessos,
con que nos dió confusa la memoria,
que en las ochas *que veis desarrebujo,*
con verso suelto y con estilo bruxo.

OCHAVA. s. f. La octava parte de la onza y de la vara: y tambien lo era en algunas monédas antiguas. Lat. *Octava pars unciæ vel mensuræ.* Chron. Gen. part. 4. cap. 3. E valie la libra del trigo, assi en grano, un maravedi è *ocháva.*

Ochava. Vale tambien lo mismo que octáva. Oy tiene poco uso. Chon. del R. D. Juan el II. año 29. cap. 111. El Infante se partió en las *Ochávas* de Pascua, è fuesse para el Rey de Aragón.

OCHAVADO, DA. adj. que se aplica à lo que está formado con ocho lados y angulos iguales: y assi se dice Plaza ochavada, Jardin ochavádo. Lat. *In octangulum formatus.*

OCHAVAR. v. a. Formar algun cuerpo en figúra ochavada. Es voz de los Architectos. Lat. *In octangulum formare.*

OCHAVARIO. s. m. Lo mismo que octavário. Yá no tiene uso. Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 28. Y passado otro *ochavário*, tornarás à mover el azéite, como primero heciste.

OCHAVO. s. m. Monéda de Castilla hecha de cobre, con un Castillo en la cara, y un Leon en el reverso. Vale dos maravedis, ò la mitad de un quarto. Llamóse assi por ser la octava parte de una monéda antigua que valia quatro quartos. Lat. *Dimidium assis Hispanici*, Cerv. Nov. 1. pl. 4. En tanto que bailaban, la vieja pedia limosna à los circunstantes, y llovian en ella *ochávos* y quartos.

OCHENTA. adj. que se aplica al número que se produce del diez multiplicado por el ocho. Lat. *Octoginta.* Muñ. Vid. de S. Carlos, lib. 2. cap. 1. Habia carecido el Arzobispado de Milán *ochenta* años.....de la presencia de su Arzobispo. Yep. Vid. de S. Ter. lib. 2. cap. 25. Que por ser tanta la necesidad, y el número de las Religiosas tan grande, que passaban de *ochenta*, era mucha la costa.

OCHENTAL. adj. de una term. Lo mismo que Octogenário. Trahele el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Octogenarius.*

OCHENTON, ONA. adj. que se usa hablando de la persóna que tiene ochenta años: y por lo regular se dice del que los representa, aunque no los tenga: y assi se dice es yá un viejo ochentón. Es voz del estilo familiar. Lat. *Octogenarius.*

OCHO. Número que se produce del quatro multiplicado por el dos. Viene del Latino *Octo*, que significa lo mismo. Nieremb. Vid. de S. Borja, lib. 4. cap. 11. Assi lo habeis de hacer, aunque sea por *ocho* dias, como si el cargo huviesse de ser perpétuo. Morg. Hist. de Sev. lib. 1. cap. 4. Las *ocho* de aquellas Poblaciónes eran Colónias Románas.

Ocho. Se toma por la quarta parte de un quartillo de vino. Usase esta voz en el Reino de Sevilla. Lat. *Sextaria quarta.*

Dar con los *ochos* y nueves. Phrase que vale decir à uno quanto se le ofrece, sobre alguna queja que se tiene de él, explicandola con palabras sensibles. Lat. *Convitiis onerare.*

OCHOSEN. s. m. Especie de monéda antigua que era el sueldo menor: y porque valia un dinero y dos meajas, que eran ocho meajas, se le dió el nombre de ochosén. Moya, Arithm. lib. 8. cap. 20. Lat. *Minutissimus solidus.*

OCIAR. v. a. Divertir à alguno del trabájo en que está empleado, haciendole se entretenga en otra cosa que le deléite. Tiene poco uso. Lat. *Divertere, vel abstrahere à negotio.* Pant. Rom. 1.

Vos, pues, oy me permitid,
que un rato os ócien los libros
mis versos, que à vuestra sombra,
de mucha luz salen ricos.

Ociar. Vale tambien dexar el trabájo, darse al ócio. En este sentido es verbo neutro. Usase tambien como reciproco, y tiene poco uso. Lat. *Otiari.* Lucen. Vit. beat. f. 5. Iten dices que los Reyes y Principes pueden *ociar*, reposar y tomar el sueño à su voluntad. Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 3. Que no podia de aquel modo fatigada, *ociarse* para otras consideraciónes.

OCIO. s. m. Cessación del trabájo, inacción ò totál omission de hacer alguna cosa. Viene del Latino *Otium.* Comend. sob. las 300. Copl. 5. Fué hombre mui afeminado, è dado à mugéres, entre las quales gastó vilmente su vida en *ócio* è luxuria. Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 5. Es amor una passion de locúra, nacida del *ócio*, criada con voluntad y dinéros.

Ocio. Se toma tambien por diversión ù ocupación quieta, especialmente en obras de ingénio: porque estas se toman regularmente por descanso de mayores taréas: y assi el Conde de Rebolledo llamó Ocios à sus Poesias. Lat. *Otium. Vacatio.*

Entregarse ù darse al *ócio.* Abandonarse y darse à la vida holgazána, empleandose solo en vicios, torpézas y delitos. Lat. *Deliciis & otio se tradere.*

OCIOSAMENTE. adv. de modo. Sin accion ò exercicio. Con quietúd. Lat. *Otiosè.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 2. cap. 12. Despender el tiempo *ociosamente* sin hacer ninguna virtud. Saav. Empr. 6. Como lo hizo el Rey de Aragón D. Juan el Primero, que *ociosamente* consumia el tiempo en la Poesia.

Ociosamente. Vale tambien sin fruto ni utilidad. Lat. *Infructuosè. Inutiliter.*

OCIOSIDAD. s. f. El vicio de perder ò gastar el

el tiempo inutilmente. Lat. *Otium.* Corn. Chron. tom.3. lib.3. cap.63. Porque su avaricia, para no darles limosna, culpaba su mendiguez, con la torpe nota de *ociosidád* y poltronería.

Ociosidad. Se toma tambien por el efecto del ócio: como son palabras ociosas, juegos y otras diversiones. Lat. *Verba otiosa, vel facta.* P. Sant. Ter. Int. Amig. Conf. 5. Mot. 3. Dices que eres mucho; si te acordáras de Dios, vieras alli quan poco eres: entonces te avisára tu nada de la *ociosidád* de tus voces.

La *ociosidád* es madre de los vicios. Refr. que aconseja estémos empleados siempre en cosas útiles y honestas, para no ser oprimidos de nuestras pasiones. Lat.

Criminis est mater, vitii est ignavia nutrix:
Otia si tollas tollitur omne malum.

OCIOSO, SA. adj. La persona que está sin trabajar ò hacer alguna cosa, ò lo que no tiene uso ni exercício en aquellas cosas que le debe tener. Lat. *Otiosus. Vacuus.* Rodrig. Exerc. tom.2. trat.3. cap.13. Que pues era mancebo y robusto, procurasse residir en su celda, y trabajar con sus manos, para comer, conforme à la regla de los Monges; y no anduviesse *ociόso*, discurriendo por las celdas de los demás. Pint. Dial. de la Vid. solit. cap.4. Donde dice, que nunca estaba menos *ociόso*, que quando *ociόso*.

Ocióso. Se toma tambien por lo que es sin fruto, provecho, ni substáncia. Lat. *Infructuosus. Inutilis.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap.3. §.3. La qual, como sea formada por Dios, y Dios no haga cosa *ociósa* y sin propósito, siguese, no solo que hai Dios, sino tambien ser él infinitamente perfecto. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Pues alli se contaban nuevas impertinentes, y se decian palabras *ociósas* y de murmuración.

OCOZOAL. s. m. Serpiente que se halla en el Reino de México, que tiene la cabeza de víbora, y el vientre blanco, que tira algo à roxo. Lat. *Ocozoaltus serpens.*

OCOZOL. s. m. El arbol de que en Nueva España se saca el liquidámbar. Es mui grande, hermoso y poblado de ramas, cuyas hojas se parecen à las de la hiedra. Tiene la cortéza espessa y cenicienta, la qual al cortarse echa una resina líquida, clara y que tira à roxa, que por ser mui odorífera y suave se llama liquidámbar. Lat. *Ococolus.* Monard. Drog. de Ind. f.6. El liquidámbar es resina, sacada por incision, de unos árboles de mucha grandeza.... Llámanlo los Indios *Ocozól.*

OCRE. s.m. Tierra amarilla, de que suelen usar los Pintóres para dár este colór. Hállase en las minas del plomo. Para ser buena, ha de ser ligerísima, mui amarilla, limpia de piedras, y facil de deshacerse. Tambien se hace artificialmente de plomo con fuego, y es la mas estimada. Laguna la llama Ocra; pero los Pintóres y todos los demás la llaman Ocre: y assi es oy la voz común. Lat. *Terra flava.* Pragm. de Tass. Año 1680. f.15. Cada libra de *ócre* no pueda passar de cincuenta y un maravedis. Lag. Dioscor. lib.5. cap.67. La *Ocra* es una suerte de tierra mui amarilla, que se halla en las minéras del plomo.

OCROTO. Vease Onocrótalo.

OCTAEDRO. s. m. Term. de Geometría. Uno de los cinco cuerpos regulares, que consta de ocho triángulos equiláteros è iguales. Es voz Griega. Lat. *Octaedrum.*

OCTAGONO. (Octágono) s.m. Term. de Geometria. La figura que consta de ocho lados y ocho ángulos. Casan. Fortif. cap.1. Es voz compuesta de la Latina *Octo*, y de la Griega *Gonos*, que significa lado. Lat. *Octagonum, i.*

OCTAVA. s. f. Espacio de ocho dias, durante los quales celebra la Iglesia la festividad de algun Santo, ò fiesta solemne de Christo Señor nuestro, ù de su Madre Santísima, y se reza de ellos ò se hace commemoración. Es voz puramente Latina *Octava.* Ambr. Mor. S. Justo y Pastor, f. 13. Fuera de S. Estéban, que por ser el primero que padesció por Jesu Christo, à ningun otro Martyr hace la Iglesia tan solemne fiesta como à S. Lorenzo, dandole vigília y *octáva.*

Octava. Se llama tambien cierta composicion Poética, que consta de ocho versos de à once sylabas, de los quales conciertan en consonantes el primero, tercéro y quinto, y el segundo, quarto y sexto, y los dos últimos conciertan entre sí. Lat. *Octava rhythma.* Rengif. Art. Poet. cap.1. De que se componen las *Octávas*, Sonétos, Canciones, &c. Ov. Hist. Chil. lib.6. cap.8. Antes de llegar à él, será justo hagan parénthesis estas dos *octávas* en que el Autór nombra estos valerosos y esforzados Heróes.

Octava. En la Música. Vease Diapasón.

Octava cerrada. Se llama entre los Eclesiásticos la que no admite, ni dá lugar al rezo de otro Santo ò festividád alguna: como la de Pentecostes. Lat. *Octava alicujus festi aliud excludens per totam.*

Octava de culebrina. Vease Falconéte.

OCTAVAR. v.n. Formar las octávas ù diapasónes en los instrumentos de cuerdas. Es usado entre los que los tañen. Lat. *Diapason aptè efformare.*

OCTAVARIO. s.m. La fiesta que se hace en los ocho dias de una Octáva, con Sermón, música y demás funciones de la Iglesia. Lat. *Octo dierum celebritas, vel circulus.* Cerv. Galat. lib.1. f.45. Todos ellos juntos le rogaron, que por los dias que habia de durar el *octavário* de la fiesta, fuesse contento de passarlos con ellos. Illesc. Hist. Pontif. lib.6. cap.1. Segun que Urbano IV. lo dexó ordenado, y lo vimos arriba, añadiendo indulgéncias à los que se hallaren à las horas por todo el *octavário.*

OCTAVO, VA. adj. Lo que cumple y acaba la el número ocho. Lat. *Octavus, a, um.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Y en el *octávo* (año) le canonizó y puso en el Catálogo de los Santos. Morg. Hist. de Sev. lib. 1. cap.2. De suerte, que por orden del mismo Osiris, sucedieron à Geryón por *octávo* Rey

de

de Eſpaña, ſus tres hijos llamados Geryónes.

Octavo. Se llama tambien cada uno de los ocho fragmentos ò partes en que ſe ſupone dividido qualquier todo. Lat. *Octava pars.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl.69. El cóngio es ſu *octáva* parte.

Libro en *octávo.* Se llama el que eſtá impreſſo, haciendo cada hoja una octáva parte del pliego de papél. Lat. *Volumen in octavo.*

OCTOSYLABICO, CA. adj. Lo que conſta de ocho ſylabas. Lat. *Octoſyllabus.* Colmen. Hiſt. de Segob. cap.44. §.8. La letra era un tercéto *octoſylábico*, diciendo ſer la mayor charidad dar la vida propria, por la ajéna.

OCTOSYLABO, BA. adj. Lo que conſta de ocho ſylabas, y ſe aplica à los verſos que tienen eſta medida. Lat. *Octoſyllabus, a, um.*

OCTUBRE. ſ.m. Octavo mes en el primer reglamento del año Romano, por lo qual ſe llamó Octubre, y décimo en el que deſpues usó Roma, y al preſente ſe uſa. Tiene 31. dias. Lat. *October.* Ov. Hiſt. Chil. lib.2. cap.2. Partieron eſtas carabélas de Lisboa por el mes de *Octúbre* de 1618. Muñ. P. Camilo, lib. 2. cap.19. A los dos de *Octúbre* del año de 1607. ..... renunció, en manos del Cardenál, el oficio de Generál.

OCULAR. adj. de una term. Lo que pertenece à los ojos, ò ſe hace con ellos. Lat. *Ocularis.*

Ocular. Se llama tambien la lente que eſtá mas immediata à los ojos, en los antójos de larga viſta. Toſc. tom.6. pl.393. Lat. *Ocularis lens.*

OCULARMENTE. adv. de modo. Con viſta de ojos. Lat. *Ipſis oculis.*

OCULISTA. ſ. m. El Cirujáno que ſe aplica particularmente à curar las enfermedades de los ojos, ò quitar las catarátas y nubes. Lat. *Ocularius medicus.*

OCULTACION. ſ. f. Subſtracción que ſe hace de alguna coſa, para ocultarla, y quitarla de donde pueda ſer viſta, ò ſe ignore que la hai: como la ocultación que hacen de ſus bienes los que quiebran: y tambien quando ſe calla una coſa que es cierta y ſe ſabe, debiendo decirla. Lat. *Occultatio.*

OCULTAMENTE. adv. de modo. Con ſecréto, y ſin que ſe entienda ni perciba. Lat. *Occultè.* Grac. Mor. f.146. Yo conoſcí uno que deſechó ſu mugér, porque el amigo tambien repudiaſſe la ſuya: y deſpues ſe vió, que iba y enviaba *ocultamente* por ella.

Ocultamente. Vale tambien eſcondidamente, ſin ſer viſto ni oído. Lat. *Occultè.* Comend. ſob. las 300. Copl.88. Viendo que Páris iba yá de vencida, y que prevaleſcia Menelão, tiró *ocultamente* una ſaéta, è firió à Menelão.

OCULTAR. v.a. Eſconder, tapar, disfrazar, encubrir à la viſta. Lat. *Occultare. Abſcondere. Abdere.* Salaz. Com. Tambien ſe ama en el abyſmo. Jorn.1.

Al pié del alto Pachino,
mónſtruo de Sicilia fertil,
que oprime el ſuelo y la eſphéra;
con la falda y con la frente,
ſe oculta *un profundo valle.*

Ocultar. Vale tambien callar advertidamente, lo que ſe pudiera ù debiera decir. Lat. *Occulere.* Cald. Com. Duelos de amor y lealtád. Jorn.3.

.....*Como,*
(que à ti accion indigna fuera
ocultarte *la verdád)*
aqui Toante me reſerva
de aquel generál peligro.

OCULTADO, DA. part. paſſ. del verbo Ocultar en ſus acepciones. Lat. *Abſconditus. Occultatus.*

OCULTISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Con muchiſsimo ſecréto, mui ocultamente. Lat. *Valdè occultè.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 3. pl. 393. Comunicandole *ocultiſsimamente* al Oſſório Gobernadór de la Plaza.

OCULTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui ſecréto, eſcondido y oculto. Lat. *Valdè occultus.* Corn. Chron. tom.3. lib.3. cap. 31. Es una luz clariſsima, que con el magiſterio de la experiencia, deſcifra los *ocultiſsimos* y obſcúros myſterios de la perfección.

OCULTO, TA. adj. Eſcondido, ignorado, ſin darſe à conocer, ni dexarſe vér ò ſentir. Lat. *Occultus.* M. Ayal. Cat. part.1. lecc. 11. Llámanſe Prophétas todos aquellos à quienes deſcubrió Dios las coſas *ocultas.* P. Sant. Ter. Int. Amig. Conſ.2. Mot.1.

Es un huracán furioſo,
que viene en forma de ſilvo,
oculto *dolór, que nace*
de un agravio agradecido.

OCUPACION. ſ. f. El acto de ocupar, tomar ò aprehender alguna coſa. Viene del Latino *Occupatio.* Recop. lib.7. tit.7. l.3. Mandámos, que aſsi ſe haga y cumpla, aunque la parte que tuviere hecha la tal *ocupación* apéle.

Ocupación. Vale tambien trabájo ò cuidado, que impide emplear el tiempo en otra coſa diſtinta de él. Lat. *Negotium.* Navarret. Trad. de Senec. lib. 3. cap. 2. Atados à *ocupaciónes* honroſas, y trabajando debaxo el yugo de magníficos títulos. Corr. Cint. lib.3. f. 114. Eſtando ſin regiſtro ni *ocupación*, Filéno rogó à Laurencio, que proſiguieſſe ſu hiſtoria.

Ocupación. Se toma tambien por Empléo, Oficio ù Dignidád. Lat. *Munus. Officium.* Fuenm. S.Pio V. f.3. La *ocupación* de Lectór no le divertia del Choro.

OCUPADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui ocupado. Lat. *Multis negotiis implicatus.*

OCUPADOR. ſ.m. El que toma, ocúpa y aprehende alguna coſa. Lat. *Occupator.* Recop. lib. 7. tit. 7. l. 3. Por el miſmo hecho el tal *ocupadór*.... pierda y haya perdido qualquier derecho, que tuviere, ò pretendiere haber.

OCUPAR. v.a. Tomar poſſeſsión ò apoderarſe de alguna coſa. Viene del Latino *Occupare*, que ſignifica eſto miſmo. Herr. Hiſt. de Phel.II. tom.3. lib.5. cap. 9. Y dando fondo, echó en tierra como catorce mil infantes y algunos pocos caballos, y facilmente *ocupó* el caſtillo. Puent. Epit. del R. D. Juan el II.

lib. 3. cap. 34. Como supieron que el Rey de Castilla se queria apoderar de la Ciudad, se adelantaron, y la *ocuparon* primero.

Ocupar. Se toma tambien por obtener, gozar, ò estar empleado en alguna cosa. Lat. *Fungi.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 30. Lo que mandaron es, que no conozcan de ellos las Audiencias, por la autoridad de los que *ocúpan* aquellos cargos.

Ocupar. Vale tambien llenar algun espácio, ò lugar vacio. Lat. *Complere. Replere.*

Ocupar. Se toma tambien por habitar alguna casa. Lat. *Habitare. Incolere.*

Ocupar. Vale tambien dar que hacer, ò en que trabajar, especialmente en algun oficio ù arte. Lat. *Operam vel negotium alicui committere.* Fuenm. S. Pio V. f. 2. Ni los Autóres hallan vidas que merezcan *ocupar* un buen espiritu. Solis, Hist. Nuev. Esp. lib. 3. cap. 20. Pidió al Cabo de la Guardia, que le *ocupasse* otra vez lejos de su pérsona.

Ocupar. Vale asimismo embarazar ò estorbar à alguno. Lat. *Impedire. Occupare.* C. de la Roc. Epit. de Carlos V. pl. 14. Las cosas de Alemánia *ocupaban* todo el espiritu del César.

Ocupar. Metaphoricamente vale lograr la estimación, la atención ò el cuidado, ò especialmente, ò con exclusion de otra cosa. Lat. *Occupare.*

OCUPADO, DA. part. pass. del verbo Ocupar en sus acepciónes. Lat. *Occupatus. Negotiis implicatus, impeditus.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 51. Fué à descubrirle la falda del savo, que llevaba *ocupada*, y halló ser verdad que eran manzánas. C. de la Roc. Epit. de Carlos V. pl. 76. Fiado en la fortaleza de Marsella, y en su presidio, dexó *ocupados* alli los Imperiales. Corn. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 31. *Ocupada* en el asséo de sus galas, y el rizo de sus cabellos, dió sin melindre todas las riendas à la vanidád.

OCURRENCIA. s. f. Encuentro, sucesso casuál, ocasión ò coyuntura. Lat. *Occasio. Casus.* Pinel, Retr. Introd. Son las acciones muchas y mui varias, diversas las *ocurrencias* y los tiempos. Solis, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Porque no faltasse de su lado en esta *occurrencia*, un Cabo de tanta satisfaccion, envió con titulo de Teniente suyo à un Soldádo.

Ocurrencia. Se toma tambien por especie ù ofrecimiento que ocurre à la imaginacion. Lat. *Species. Aprehensio.*

OCURRIR. v. n. Prevenir, anticiparse ò salir al encuentro. Viene del Latino *Occurrere*, que significa esto mismo. Ruf. Austr. Cant. 6. Oct. 4.

De todo sexo y calidad de gente
la multitud que ocurre *es cosa extraña.*

Ocurrir. Vale tambien venir à la imaginación una especie de repente y sin esperarla, ò sobrevenir alguna cosa en alguna dependencia. En este sentido es verbo impersonál. Lat. *Occurrere. Venire in mentem.* Palm. La Pass. cap. 5. Siempre que veia ò consideraba el cuerpo de su dulcisimo Hijo, le *ocurrian* los tormentos que en cada uno de sus miembros habia de padecer.

Ocurrir. En el Rezo Eclesiastico, es caer juntamente, ò en un mismo dia, una fiesta con otra de mayor ò menor classe ò rito. Lat. *Occurrere.*

Ocurrir. Le toman algunos por acudir à alguna parte. Lat. *Occurrere.*

OCURRENTE. part. act. del verbo Ocurrir. Lo que ocurre. Lat. *Occurrens. Obvius.* Nieremb. Var. Ilust. Vid. del Cardenal Belarmino §. 9. Hizo empeñar un tintéro de plata.....para remediar una necesidad *ocurrente* de otro menesteroso. Nuñ. Empr. 13. Púsolos à su lado: y sirviendose de ellos en las causas y negocios *ocurrentes*, hizo un exemplarisimo y admirable Prelado.

OCURRIDO, DA. part. pass. del verbo Ocurrir en sus acepciones. Lat. *In mentem veniens.*

OD

ODA. s. f. Canto, ò Poesía, que se hace para cantar. Es voz Griega. Lat. *Oda.* Rengif. Art. Poet. cap. 14. Qué mas numerosas *odas* de Sáphicos y Adónicos, que aquellas dos que se hicieron en Alcalá, quando se recibieron los huessos de S. Eugenio Arzobispo de Toledo?

ODIAR. v. a. Aborrecer, tener ira y enójo. Trahele Covarr. en la voz Odio. Lat. *Odisse. Odio habêre.* Aldret. Antig. lib. 1. cap. 3. A todos los que tuvieron algo de la inficion de Arrio, fué Osio poco acepto; antes lo aborrecian y *odiaban.* Figuer. Var. notic. Varied. 5. Molestaban con tallas las Ciudades, y consumian con fuego las amigas Naciones, *odiando* como à enemigos los vassallos.

ODIARSE, v. r. Malquistarse y hacerse digno de ódio ù aborrecimiento. Lat. *Odium parere. Odio dignum se efficere.*

ODIADO, DA. part. pass. del verbo Odiar. Lo aborrecido. Lat. *Odio habitus.* Manriq. Vid. de Ana de Jesus, lib. 7. cap. 7. Fué mucho el tiempo que permitió esto Dios, para exercicio suyo, y estimaciòm desta santa Religión, favorecida de él, sin género de duda, al mismo passo que *odiada* del demónio. C. de la Roc. Epit. de Carlos V. pl. 16. sobrino de Monsiur de Geures, primer móbil de la voluntad Real, por esta razon yá *odiado* en estos Reinos.

ODIO. s. m. Lo mismo que aborrecimiento. Es del Latino *Odium.* Ribad. Cism. lib. 1. cap. 23. Por este *ódio* habia procurado antes quitarle la vida. Valverd. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 24. Vendrá à refundirse el *ódio*, que injustamente me teneis, solo en que os predico la verdad.

ODIOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui aborrecible y enojóso. Lat. *Valdè odiosus. Abominabilis.* Fuenm. S. Pio V. f. 10. Asistia con Madáma, Antonio Perenot, Cardenál Grambela, por Eclesiástico y por Extrangero *odiosissimo.* Figuer. Passag. Aliv. 7. Hacialo de contino assi: causa de volverme *odiosissimo* con el pretendiente.

ODIOSO, SA. adj. Digno de aborrecimiento, enojóso y que cauſa ira. Lat. *Odioſus, a, um.* Guev. Aviſ. de Priv. cap. 10. Es materia tan *odióſa* y eſcandaloſa, que es mas para ſe remediar, que para aqui la eſcribir. Puent. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 2. cap. 14. Porque en ſu Corte eſtaban perſónas de grandes eſtados, que eran *odióſos* à ellos, y à los que con él venian.

Toda comparación es *odióſa.* Phraſe vulgár, con que ſe vituperan algunos cuentos y ſimiles, que ſe ſuelen traher en la converſación, para zaherir à alguna perſóna. Lat. *Omnis comparatio tædium parit.* Cerv. Perſil. lib. 4. cap. 3. La verdád que comunmente ſe dice, de que *toda comparación es odióſa*, en la de las bellezas viene à ſer odioſiſsima.

ODORATISSIMO, MA. adj. Mui oloroſo. Lat. *Odoratiſsimus.* Monard. Drog. de Ind. f. 6. De Nueva Eſpaña trahen una reſina que llamamos liquidámbar, y uno como azéite, que llamamos azéite de liquidámbar, que quiere decir coſa *odoratiſsima*, y precioſa como ámbar.

ODORATO. ſ. m. Lo miſmo que Olfáto. Es del Latino *Odoratus, us.* Guev. M. A. lib. 3. cap. 33. El dia que nace, ni conoce al Criadór que le crió, ni al Padre que le engendró.... ni ſabe aprovecharſe del *odoráto.*

ODORIFERO, RA. adj. Coſa oloróſa, fragrante, ſuave, y apacible al olfáto. Lat. *Odoriferus*, que es de donde viene. Cerv. Perſil. lib. 1. cap. 1. Acudieron luego unos à quitarle las atadúras, otros à traher conſervas y *odoríferos* vinos. Ov. Hiſt. Chil. lib. 1. cap. 2. No ayudan poco à la fragrancia de los campos las meſmas hierbas, que ſon mui aromáticas y *odoríferas.*

ODRE. ſ. m. Cuero de cabra ù de otro animál, que coſido por todas partes, y dexandole arriba una boca, ſirve para echar en él, vino, azéite y otros liquóres. Viene del Latino *Uter, is*, que ſignifica eſto miſmo. Chron. gen. part. 2. cap. 5. E mandó traher un *odre* lleno de ſangre. Comend. ſob. las 300. Copl. 123. Los trágicos antiguos llevaban por premio de cantar las tragedias, un cabrón ò un *odre* lleno de vino.

Odre. Se toma feſtivamente por el borracho. Lat. *Ebrius. Vino ſubmerſus.* Pic. Just. f. 103. En eſpacio de dos horas pude meter por mi pueblo eſta carretada de *odres*, ſin mas ſentido ni movimiento, que ſi fueran inſertos en la miſma carréta.

ODRECILLO. ſ. m. Dimin. El Odre pequeño. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Utriculus.* Frag. Ciruj. lib. 1. cap. 9. Su figúra es ſemejante à una calabaza redonda, ò à un *odrecillo* de echar melecinas.

ODRERIA. ſ. f. La oficina donde ſe hacen y venden los odres. Lat. *Uterum officina.* Mex. Dial. Coloq. 2. del convite. De manera que el ſeñor Don Bermúdo prueba ſus amigos con cabezas de puercos, como quien paſſa mula por la *odrería.*

ODRERO. ſ. m. El Oficial que hace ò vende odres. Lat. *Utrarius.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 22. cap. 8. El Capitán del populazo alborotado fue un *Odréro*, cuyo nombre no ſe ſabe.

ODRINA. ſ. f. El cuero del Buey hecho y coſido en forma de odre. Trahen eſta voz Covarr. en ſu Theſoro, y Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Culeus uter.*

Eſtar hecho una *odrina.* Phraſe con que ſe explica, que alguno eſtá lleno de enfermedades y llagas, con aluſión al pellejo lleno de botánas. Lat. *Plagis laborare.*

OE

OEDICNEMO. (Oedicnémo) ſ. m. Ave aquática, eſtólida y ſimple. Domeſticaſe facilmente, y anda mucho dando vueltas al rededor de alguna colunilla ò palo. No cierra los ojos, aunque ſe le vaya à poner los dedos en ellos. Caza ratónes de noche. Tiene de largo deſde el pico à la cola 18. dedos, à las uñas 20. de una punta à otra de las alas 36. El pico es largo dos dedos, y recto, y al fin agúdo: haſta las narices negro, y deſpues de color de lodo como los ojos, cuyo campo es roxo-verde: los piés largos y del miſmo colór, las uñas pequeñas y negras. Tiene ſolos tres dedos unidos con una membranilla: las piernas por la mitad deſnudas, el pecho blanco, el cuello, eſpalda y cabéza veſtidos de pluma, la mitad negra, y la otra mitad cenicienta, que tira à roxa. Debaxo de la cola ſon roxas las plumas, y las que la componen negras. Empolla tarde, pues ſus pollos no vuelan aun à fin de Octubre.

OENATHE. (Oenáthe) ſ. f. Ave algo mayór que el gorrión: el colór de la cabeza y eſpaldas ceniciento con mezcla de roxo: el del vientre blanco con roxo desleído, el pecho y garganta con mas roxo. Sobre los ojos tiene una línea blanca. Los remos de las alas y las plumillas negras blanquean en el extremo con algo de roxo. La cola es larga dos dedos y medio, y conſta de doce plumas, las dos de enmedio por la mitad ſuperiór ſon blancas, y las demás negras. El pico es recto, negro, y largo mas de medio dedo: la boca por dentro negra, la lengua negra, la abertura de la boca mui grande. Los ojos ſon de colór de avellana. Los pies ténues y negriſsimos, las uñas negras, y el último dedo tiene una uña grande. Hace ſu nido en los viváres de los conéjos, en los quales ſe le ponen lazos para cazarla. Cogenſe muchas en tiempo de mieſſes.

OENAS. (Oénas) ſ. f. Eſpecie de paloma ſylveſtre del tamaño de la común, que tiene el pico palidamente roxo. Huerta en la annotacion al cap. 37. del lib. 10. de Plinio dice es ave paſſagéra, que viene en bandas en tiempo de vendimias. Es voz Griega. Lat. *Oenas.*

OESNORUESTE. ſ. m. Viento medio entre el Norueſte y el Eſte. Lat. *Cauro-Zephyrus.*

OESTE. ſ. m. El viento Occidentál, que es uno de los quatro cardinales. Tómaſe tambien por el punto del Horizonte, donde ſe pone el Sol al tiempo del Equinóccio. Lat. *Zephyrus. Favonius.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 1. cap. 1. Extendien-

diendose por lo ancho su jurisdiccion hasta 150. leguas de Leste à *Oste*. Ercill. Arauc. Cant. 1. oct. 10.

Digo que Norte Sur corre la tierra,
y baña la del Oeste *la marina.*

OESUDUESTE. s. m. Viento medio entre Oeste y Sudueste. Lat. *Libozephyrus.*

OF

OFENDEDOR. s. m. Lo mismo que ofensór. Lat. *Offensor.* Nauarr. Man. cap. 14. num. 25. Quando aquello conviene à la salud del alma del *ofendedór.*

OFENDER. v. a. Hacer daño à otro physicamente, hiriendole ò maltratandole. Lat. *Offendere.* Sandov. Chron. del Emper. D. Al. VII. cap. 37. Aunque el Conde D. Fernando, que tenia à Limia, defendia la tierra, y *ofendia* al enemigo quanto podia, era muí necessaria la presencia del Emperadór. Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 14. se recogió à unas peñas asperissimas, donde se defendió valerosamente hasta la noche, porque los caballos no podian *ofenderles.*

Ofender. Se toma tambien por injuriar de palabra, ù denostar. Lat. *Offendere. Injuriare. Injuriam inferre.*

Ofender. Vale tambien fastidiar, enfadar y desplacer: y assi se dice de los olóres, que ofenden por subidos, ò por ser contrarios al gusto de algunos. Lat. *Fastidire. Tædium gignere. Offendere.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 51. Una Monja (al tiempo que decia los Santus en la Missa) le vió el rostro con tan grande luz y resplandór, que le *ofendió* la vista.

OFENDERSE. v. r. Picarse y enfadarse de alguna cosa, ù de un dicho que no sienta bien, y es sensible y duro al que le recibe. Lat. *Stomachari. Ægrè ferre. Offensâ commoveri, percuti.*

Ofender a Dios. Phrase que vale pecar ò quebrantar los Preceptos y la Ley de Dios. Lat. *Peccare. In Dei offensam agere.*

Ofender con la vista. Phrase que además del sentido recto, se usa para dar à entender à otro lo que le enója ò irrita aun el que le mire. Lat. *Vel conspectu fastidire, aut tædium inferre.*

OFENDIDO, DA. part. pass. del verbo Ofender en sus acepciones. Lat. *Offensus. Offensione commotus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 6. Por ella quedó Dios mucho mas honrado, que con nuestras culpas *ofendido.* Cesp. Gerard. part. 2. disc. 1. Sospechando, que aquella ausencia y retirada, era darse por mal contentas, y *ofendidas* de su atrevimiento.

OFENSA. s. f. Daño, injúria, ò agravio que se hace à otro de palabra ù obra. Lat. *Offensa. Injuria. Offensio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Isidro. Satisfecho de la innocencia de su espósa, y sintiendo en el alma la *ofensa* que se podia hacer en levantar testimonio de cosa tan grave à la que no tenia culpa, derramó muchas lágrymas. Solis, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Miró su *ofensa* con otro gênero de irritacion mas empeñada.

Ofensa. Significa tambien quebrantamiento de la Ley o Preceptos de Dios. Lat. *Offensa. Peccatum.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 5. tract. 3. cap. 6. Por ella quedaron las *ofensas* cometidas contra la Divina Magestád perfectamente satisfechas. Muñ. Vid. de S. Carl. lib. 1. cap. 11. No despide de sí à quien, con dolor de las *ofensas* contra él hechas, le confiessa verdadero Dios.

OFENSAR. v. a. Lo mismo que ofender, que es como ahora se dice. Lat. *Offendere.* Toled. Prov. de Senec. prov. 263. Si alguno quiere *ofensar* è injuriar à otro, luego de su hora puede resistir la ofensa.

OFENSADO, DA. part. pass. del verbo Ofensar. Lo mismo que ofendido. Lat. *Offensus.* Toled. Prov. de Senec. prov. 194. Perdonar el *ofensado* al que le ofendió es humana cosa.

OFENSION. s. f. Daño, molestia, ò agravio. Lat. *Offensio*, que es de donde viene. Aldret. Orig. lib. 3. cap. 4. Quisiera excusar de tratar desto, por evitar *ofensiónes* de quien no gustará de oír mi sentimiento. Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 10. El qual solo podia tener fuerza en la modestia y atencion, con que la compañia procura cautelar toda *ofensión.*

OFENSIVO, VA. adj. Lo que ofende ò puede ofender. Lat. *Offensivus, a, um.* Quev. Tac. cap. 2. Pidióme, como digo, las armas: al qual respondí, todo súcio, que si no eran *ofensívas* contra las narices, que yo no tenia otras. Salas, sob. Mela, lib. 3. cap. 2. Mas por esso de ninguna manera es freqüentada de género alguno de animales *ofensívos.*

Ofensivo. Usado como substantivo se toma por el repáro que se pone à alguna cosa, el qual ofende, hiere, ò impide se acerquen à ella. Lat. *Defensio offendens.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 20. Quierenle poner este *ofensivo* delante, para que exasperadas, con esta primera amargúra, desistan de su hurto.

OFENSOR. s. m. el que ofende, hace daño, hiere ò injúria à otro. Es voz Latina *Offensor.* Quev. Polit. lib. 1. cap. 3. Todo se ha de negar à la ofensa de Dios, no al *ofensór*: ella ha de ser castigada, y él reducido.

OFERTA. s. f. Promessa que se hace de dar, cumplir, ò executar alguna cosa. Lat. *Pollicitatio Promissio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Cecilia. Oyendo el nuevo Soldádo de Christo aquella larga y benigna *oferta*, que el Angel en nombre del Señor le hacia.....hizo gracias à Dios.

OFERTO, TA. adj. Lo mismo que ofrecido. Es voz antiquada. Lat. *Offertus, a um.* Men. copl. 95.

Los Diezmos ofertos *de Santa Maria.*

OFERTORIO. s. m. El acto de ofrecer alguna cosa. Lat. *Offertorium.*

Ofertório. se toma regularmente por la parte de la Missa, en la qual, antes de Consagrar, ofrece à Dios el Sacerdote la Hostia, y el Vino del Caliz. Lat. *Offertorium.*

OFERTÓRIO. Se llama tambien la Antiphona que dice el Sacerdote antes de ofrecer la Hostia y el Cáliz. Lat. *Offertorium.*

OFICIAL. ſ.m. El que ſe ocúpa ò trabája en algun oficio. Viene del Latino *Officialis.* Lat. *Artifex. Opifex. Faber.* INC.GARCIL. Hiſt. de la Flor, lib.3. cap.14. Los Caſtellanos ſe admiraron de que los Indios (no teniendo inſtrumentos como los *Oficiáles* de Europa) las hicieſſen tan bien hechas.

OFICIAL. Se llama regularmente el que trata ò exerce algun oficio de manos, con inteligéncia y conocimiento, y no ha paſſado à ſer Maeſtro. Lat. *Operarius. Officialis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S.Domingo Confeſſor. El otro muerto que reſucitó fué un *oficiál*: el qual andando en la obra del Monaſtério de S. Sixto.... cayó ſobre él un paredón.

OFICIAL. Se llama en la Milicia qualquier Cabo deſde el Alferez arriba. Lat. *Præfectus caſtrenſis.* ORDEN. MILIT. año de 1728. lib. 1. tit.9. art.3. Prohibimos à los *Oficiáles* de maltratar ni injuriar à los Sargentos.

OFICIALES. En la República ſon los que tienen cargo del gobierno de ella: como Alcaldes, Regidóres, &c. Lat. *Reipùblicæ Miniſtri.* SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap.14. La primera entrada en él, fué confirmar todos los *Oficiáles* y Miniſtros de ſu anteceſſór.

OFICIAL. Se llama tambien en las Secretarías y otras Oficinas aquel que tiene plaza con ſueldo,y eſtá ſujéto à las órdenes y dirección del que es Xefe de ellos, como el Secretario, el Contadór,&c. Lat. *Regius miniſter officialis.* Ov. Hiſt.Chil. lib.5. cap. 3. Y por remáte las Caſas Reales, donde viven los Miniſtros del Rey, y eſtán las Salas de la Contaduría y Theſorería Real, y ſus *Oficiáles.*

OFICIAL. Entre los Miniſtros de Juſticia ſe llama al Verdúgo. Lat. *Carnifex.*

OFICIAL. Se llama en algunos Lugáres al Carnicéro, que corta y peſa la carne. Lat. *Macelli officialis. Carnarius, ij.*

OFICIAL. En el eſtilo corteſáno ſe ſuele tomar alguna vez por oficioſo. Lat. *Officioſus.*

OFICIAL DE LA SALA. Se llama en Madrid al Eſcribano que actúa en las cauſas criminales. Lat. *Actuarius criminalis.*

OFICIAL ECLESIASTICO. Se llama el que conoce de las cauſas contencioſas en las Audiencias Eccleſiáſticas. Lat. *Vicarius Epiſcopi.*

OFICIALES REALES. Ciertos Miniſtros de Capa y eſpáda, que tiene el Rey en diferentes Lugáres de las Indias, los quales forman Tribunál: y es ſu cuidado atender à la cuenta y razón de los caudáles que tiene el Rey en ſus caxas. Lat. *Rei Æràriæ Miniſtri.* Ov. Hiſt. Chil. lib.4. cap. 12. Hai Obiſpo, Audiéncia Real, y Tribunál de *Oficiáles Reales.*

Es buen *oficiál.* Phraſe con que ſe explica la habilidad, deſtreza ò inteligéncia de alguno en qualquier matéria. Lat. *Dexter quidem artifex eſt.*

OFICIALAZO. ſ.m. Aum. de Oficiál, que ſe dice del mui dieſtro en algun oficio. Lat. *Dexter artifex.*

OFICIALIA. ſ. f. El empleo del Oficiál de Contaduría ò Secretaría. Lat. *Quæſtoris vel Secretarii officialis munus.*

OFICIAR. v. a. Ayudar à cantar las Miſſas y demás Oficios Divinos. Lat. *Rei ſacræ cooperari.* CALVET. Viag. lib. 2. f. 76. Julio Urſino puſo la eſpáda y bonéte ſobre el Altar mayór, y luego la Capilla del Príncipe comenzó à *oficiar* la Miſſa. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib.2. cap.47. La Miſſa mayór *oficiaron* los Cantóres de los Reyes.

OFICIAR. Vale tambien celebrar de Preſte la Miſſa y demás Oficios Divinos. Lat. *Rei ſacræ præeſſe.*

OFICINA. ſ. f. El ſitio donde ſe hace, ſe forja ò ſe trabaja alguna coſa. Es voz puramente Latina *Officina.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 1. cap. 2. El corazón, que es colorado, es incorruptible, y de ellos tambien ſe hace el carbón para las fraguas y otras *oficinas.*

OFICINAS. Se llaman aſsimiſmo las piezas baxas de las caſas, como bóvedas y otras, que ſirven para las haciendas de ellas. Lat. *Officina domeſtica.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib.2. cap.24. Solamente reſervaban la caſa y templo del Sol....y la caſa de las vírgenes eſcogidas, con las *oficinas* que habia de las quatro calles adentro, donde la caſa eſtaba. Ov. Hiſt.Chil. lib.8. cap.14. Vivió quarenta años en la Religion, en perpetuo ſilencio, ſin que jamás la vieſſe nadie en la reja, ſino ſiempre, ò en el Choro, ò en ſus *oficinas.*

OFICINA. Se llama tambien el ſitio deſtinado para el trabájo de alguna Secretaría, Contaduría, ò coſa ſemejante. Lat. *Scriptoria, vel quæſtoria officina.*

OFICINA. Metaphoricamente ſe toma por la parte ò paráge donde ſe fragua y diſpone alguna coſa no materiál. Lat. *Officina.* CERV. Quix. tom.1. cap.39. Fué particular gracia y merced, que el Cielo hizo à Eſpaña, en permitir que ſe aſſolaſſe aquella *oficina* y capa de maldádes. P. SANT. TER. Int. Amig. Conſ. 2. Mot.2. Es la neceſsidad la *oficina* de formar liſonjas: y à la medida del molde crece lo que ſe forma en él.

OFICIO. ſ.m. La obra que cada uno debe hacer, y en que eſtá ocupado, ſegun el lugár y eſtádo que tiene. Viene del Latino *Officium,* que ſignifica lo miſmo. FR.L.DE GRAN.Symb. part.1. cap.1. Parecióme enxerir aqui la manéra en que eſte gran Philóſopho ſe exercitaba en eſte *oficio.*

OFICIO. Se llama la funcion ù operacion de qualquiera coſa. Lat. *Officium. Operatio.* SABUC. Philoſ. Coloq.1. tit.66. Fabricó el hacedór de la naturaleza tres ſalas (que ſon tres celdas de la medúla del celebro) en las quales hicieſſe ſus acciones y *oficios* eſpirituales.

OFICIO. Se llama tambien el trabájo y exercicio en que ſe emplean varios Artífices, ſegun las reglas del arte que cada uno profeſſa, como el oficio de Ebaniſta, Herrero, &c. Lat. *Officium. Opificium. Munus.* M. AYAL. Cat. tom.1. lecc.15. Vivió Jeſus, ſin ſer conocido, haſta la edad de cerca de treinta años,

años, sujéto à su Madre, y à S. Joseph, que era tenido por su Padre, exercitandose, y trabajando con él en su *oficio* de Carpintéro. Escob. Preg. tom. 1. preg. 308.

Que por falta de doctrina,
de Maestros y Doctóres,
estamos los pecadores
hechos mozos de cocina,
y aun en oficios *peores.*

Oficio. Se toma tambien por el exercicio ò empleo de cada uno. Lat. *Munus. Officium.* Pulg. Clar. var. tit. 2. Usando de su *oficio* de Almirante, anduvo por la mar con gran Flota. Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 2. cap. 63. Fiaba poco de los pretendientes, porque decia, no quieren los *oficios* para servillos bien, sino para desfrutallos mal.

Oficio. Se llama el Rezo que tienen obligacion à decir todos los dias los Eclesiásticos, en el Choro ù otra parte, compuesto de Maitines, Láudes, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas y Complétas. Llámase comunmente el Oficio mayór, y tambien Oficio, porque es la obligacion quotidiana de los Eclesiasticos. Lat. *Officium. Preces diurnæ.* Ambr. Mor. Vid. de S. Justo y Pastor, f. 15. Autoriza tambien mucho à estos Santos el Glorioso Doctor S. Isidóro, con haberles puesto en su Breviário.....un *oficio* mui particulár y mui cumplido.

Oficios. En plurál son las funciones solemnes pertenecientes al Altar, ò al Choro. Lat. *Sacra solemnia.* Muñ. Vid. de S. Carl. lib. 2. cap. 10. Ordenó que ningun lego, aun de eminente dignidád, pudiesse assistir dentro de las barandas à los Divinos *Oficios.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 20. Quiso el Emperadór oir los *Oficios* de la Semána Santa deste año de treinta y quatro.

Oficio. Se toma algunas veces por beneficio, y buen informe que se hace de alguna persóna, para ponerla bien y acreditarla con otro: y assi se dice, Fuláno le hizo mui buenos oficios, esto es, informó à su favór, ò pidió por él. Lat. *Officium. Obsequium. Munus.*

Oficio. Se llama en las casas Reales qualquiera de aquellos quartos que están destinados para assistencia de los criados, y para dar desde alli las providencias necessarias al servicio de los Reyes, y ministrar cada uno lo que le toca: como Oficio del Contralór, Oficio de la Caba &c. Lat. *Officina Regiæ domus.*

Oficio. Se llama tambien la Oficina de los Escribános, donde trabajan, y hacen los instrumentos públicos, y despachan lo que es de su exercicio. Lat. *Officina notariorum, seu tabellionum.*

Oficio de Difuntos. El que la Iglesia tiene destinado para pedir por los difuntos, en el qual no se dice el Gloria Patri. Componese de solos Vísperas, Maitines, y Láudes. Rezase el dia de la Commemoración de los Difuntos y otros dias del año. Lat. *Officium Defunctorum.* G. Grac. f. 43. Le rogo los hiciessen enterrar con solemnidad y *Oficio de Difuntos.*

Oficios de manos. Llaman en Palacio à los Menestráles que trabajan para él: como el Guarnicionéro, el Zapatéro, &c. Lat. *Officia mechanica.*

Oficio Parvo. El que tiene destinado la Iglesia, semejante al quotidiano de los Eclesiásticos, para honrar y alabar à Nuestra Señora: el qual se diferencia del antecedente, en que los Psalmos de las Horas y Complétas son diferentes, y los Maitines no tienen mas de un Nocturno, por lo qual se llamó Parvo. Lat. *Officium B. Mariæ.*

Aprender buen *oficio.* Phrase festíva, que se dice del que se aplica à oficio, que aunque no sea de honra, es de mucha utilidad. Lat. *Musicam vitam agas.*

Correr bien el *oficio.* Vale aprovecharse bien de lo que puede dar de sí, y conocerse las medras. Lat. *Officium prodesse.* Pic. Just. f. 152. Por allá (que es tierra de bobos) se le correrá bien el oficio, que por acá hendemos un cabello.

De *oficio.* Modo adverb. que vale por propria obligación, ò sin instancia ajéna. Lat. *Ab, ve de Officio.* Recop. lib. 4. tit. 1. l. 18. Lo qual todo se entienda, ahora se proceda *de oficio,* ò denunciacion del Fiscal, ò à instancia de parte.

Meterse en *oficio* ajéno. Phrase con que se reprehende al que se incluye en lo que no le toca. Lat. *In Messem alienam falcem mittere.*

Mozo de *oficio.* Se llama en los Palacios la persóna que empieza à servir en algun oficio de la casa ò caballeriza, para ascender despues à ayúda. Tambien se llaman assi en otras oficinas, como en el Correo los mozos destinados para el servicio mechánico de ellas. Lat. *Famulus ab officio domus regiæ.*

Passar *oficios.* Phrase que vale hacer diligencias para adelantar alguna dependencia: lo que mas comunmente se entiende de las que hacen los Embaxadores, en orden à cosas conducentes à los negócios de sus Soberános. Lat. *Officia interponere, præstare.*

Qué *oficio* teneis? Este que veis. Phrase vulgár para burlarse de los holgazánes y perezosos, que no quieren trabajar, no teniendo de que vivir. Lat. *Quam vitam agis? Vacuam.*

Santo *Oficio.* Se llama por antonomásia el Tribunál de la Inquisición. Lat. *Inquisitionis Sanctum Tribunal, vel Fidei.* Recop. lib. 4. tit. 1. l. 18. Quando algun Familiár, que hoviere delinquido fuera de los Lugáres donde reside el Audiéncia del *Santo Oficio,* fuere sentenciado.

Sin *oficio* ni beneficio. Phrase vulgár que se apropria à los holgazánes que hai en la República, que quieren vivir y mantenerse en ella, sin tener património ni oficio alguno, sino à costa ajéna. Lat. *Vivere ingenio, vel vitam arte vel munere expertem.*

Tener *oficio.* Se dice de las azeitúnas quando están passadas, porque regularmente las llaman zapatéras. Lat. *Oleas fœtere faleas.*

Tomarlo por *oficio.* Phrase que se usa para notar la freqüencia con que alguno hace alguna cosa. *Pro more, vel ex munere agere.*

Oficio de Concejo honra sin provecho. Refr. que advierte, que el que ha de servir à la República, no ha de poner la mira al aprovechamiento, sino à la honra de hacer lo mejór. Lat.

Civica nec pariunt, nec debent munera lucrum:
Sufficiat meritis muneris amplus honos.

Oficio de manos no lo parten hermanos. Refr. que exhorta à aprender è instruirse en las Artes y Ciencias, porque son de bien y utilidad de quien las tiene. Lat.

Fratres exoptant partiri limite campos:
Partiri officium nullus ad usque petit.

Quien há *oficio* há beneficio. Refr. que enseña es imposible conseguir utilidad sin trabájo. Lat.

Ars operosa refert præ cunctis utile semper:
Qualibet & terra proficit artis opus.

Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 7. Que fué la ciencia que estudié para ganar de comer, que es una buena parte de ella, pues *quien há oficio há beneficio.*

OFICIOSIDAD. s. f. Diligencia y aplicación al trabájo. Lat. *Officiositas.* Moret, Annal. lib. 10. cap. 1. num. 7. En ella labraba la *oficiosidád* santa de los Monges, como abéjas, panáles de tanta dulzúra y luz para la Iglesia.

Oficiosidad. Vale tambien diligencia y cuidado en los oficios de amistad. Lat. *Officiositas.*

OFICIOSO, SA. adj. que se aplica à la persóna que es hacendosa y solicita en executar lo que está à su cuidado. Lat. *Officiosus*, que es de donde viene.

Oficióso. Se dice tambien del que solicita agradar à alguno, ò persuadir que se haga alguna cosa. Lat. *Officiosus. Sollicitus.* Pinel, Retr. lib. 1. cap. 12 En que el Arzobispo de Sevilla se mostraba sobradamente *oficióso*, proponiendo diferentes medios de poca reputación al Rey.

OFRECEDOR. s. m. El que ofrece. Lat. *Offerens.* Veneg. Agon. punt. 5. cap. 6. En la Missa hai dos *ofrecedóres*, uno es el *ofrecedór* personál, conjunto à la Missa sin medio, otro es el *ofrecedór* principál que ofrece, no en sí, mas por medio del Ministro.

OFRECER. v. a. Prometer alguna cosa graciosamente. En lo antiguo se decia ofrescer. Tiene este verbo la anomalía de los acabados en *ecer*: como ofrezca. Viene del Latino *Offerre.* Lat. *Polliceri.* Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 23. Invocaron el patrocinio de S. Luis, *ofreciendo*, si saliessen libres de la presente calamidad, visitar su sepulchro con los pies descalzos.

Ofrecer. Se toma tambien por presentar y dar voluntariamente alguna cosa: como ofrecer dones à los Santos. Lat. *Offerre.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 4. §. 4. De aqui es, que mucho mas fué lo que este Señor *ofreció* à su Padre, dándole su vida.

Ofrecer. Significa asimismo manifestar y poner patente alguna cosa, para que todos la vean. Lat. *Exhibére. Exponere. Ob oculos ponere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 2. Qué es todo este mundo visible, sino un grande y maravilloso libro, que vos, Señor, escribistes y *ofrecistes* à los ojos de todas las naciónes?

Ofrecer. Vale tambien dedicar ò consagrar à Dios, ò à algun Santo, la obra buena que se hace ù dice: como ofrecer los dieces del Rosário, una Missa, &c. Lat. *Offerre. Devovére.*

Ofrecer. Se toma tambien por dar alguna limosna, dedicándola à Dios en la Missa, ù en otras funciones Eclesiásticas. Lat. *Offerre.*

Ofrecer. En el estílo jocóso se entiende por entrar à beber en la taberna. Lat. *Tabernam vinariam visere.*

OFRECERSE. v. r. Venirse impensadamente alguna cosa à la imaginación. Lat. *In mentem venire. Occurrere menti.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 3. cap. 25. Otra cosa semejante *se* me *ofrece*: y es, que.... hai una lagúna pequeña, que tiene menos de media legua de circuito.

Ofrecerse. Vale tambien ocurrir ò sobrevenir. Lat. *Accidere. Occurrere. Contingere.* Rodrig. Exerc. tom. 3. trat. 3. cap. 12. De los principios y doctrina común de los Doctores, que habemos dicho, se pueden resolver los casos particulares que *se ofrecieren.*

Ofrecerse. Vale tambien entregarse voluntariamente à otro, para executar lo que quisiere. Lat. *Ultrò se offerre. Operam polliceri.* Ambr. Mor lib. 8. cap. 20. Yo Bebricio natural de Calahorra, *me ofrecí* à la muerte.

Bien reza, pero mal *ofrece.* Modo de hablar, que se aplica al que promete mucho y no cumple nada, ù dice algo que disgusta à otro. Lat. *Verba non factis conveniunt.*

OFRECIDO, DA. part. pass. del verbo Ofrecer en sus acepciones. Lat. *Oblatus. Dicatus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 5. Unos hombres tan *ofrescidos* al servicio de su Criadór, y à la guarda de sus Mandamientos, que están aparejados à padecer muerte, antes que quebrantar uno de ellos.

OFRECIMIENTO. s. m. El acto de ofrecer. Lat. *Oblatio.*

Ofrecimiento. Vale tambien oferta ò promessa de hacer y executar alguna cosa. Lat. *Oblatio. Oblatum.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Con estos ruegos y *ofrecimientos* de la Virgen, quedó mas blando el Señor, y aceptó para esta empressa à los dos Capitánes valerosos que su Madre le ofrecia. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 8. Estaban haciendo mil votos y *ofrecimientos* à todas las Imágenes y casas de devocion de España, para que Dios librasse à su escudéro.

Ofrecimiento. Vale asimismo discurso ò especie pronta, repentina y acáso, sobre alguna matéria que se trata: y asi se suele decir, Fulano tiene agudos ofrecimientos, tiene raros ofrecimientos. Lat. *Excogitatio. Species.*

OFRENDA. s. f. Dón que se dedica à Dios ò à los Santos, para implorar su auxilio, ò alguna cosa que se desea: y tambien para cumplir con algun voto ù obligación. Viene del Latino baxo *Offerenda.* Lat. *Oblatio. Donarium.* C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl. 2. Un

dia

dia pues, que celebraba Jerusalém la dedicación del Templo, llegó Joachin à rendir su *ofrenda*.

OFRENDA. Se llama tambien el pan, vino y otras cosas que llevan los Fieles à la Iglésia, por sufrágio à los difuntos, al tiempo de la Missa y en otras ocaliones. Lat. *Res, vel munus oblatum in sacris.*

OFRENDA. Se llama asimismo lo que se dá al tiempo de los Entierros, para la manutencion de los Ministros de la Iglésia, en las partes donde no se pagan diezmos. Lat. *Munus pro defunctis, vel res oblata.*

OFRENDA. Significa tambien aquel ofrecimiento de dinéro, que se dá à los Sacerdotes pobres, quando celebran la primera Missa, para lo qual convida el Padrino à sus conocidos: y assi se suele decir al tiempo de la citacion, si hai ò no Ofrenda. Lat. *Voluntaria oblatio. Munus spontaneum Sacerdotibus primum Sacrum celebrantibus præstitum.*

OFRENDAR. v. a. Ofrecer dones y sacrificios à Dios por algun beneficio recibido, ò en señal de rendimiento y adoracion. Lat. *Munera offerre, devovére.* Fr. L. de Gran. Ad. al Mem. Medit. cap. 8. §. 2. Buscad à este Señor con los Reyes, para adorarle y *ofrendarle*.

OFRENDAR. Se toma mui comunmente por contribuir con dinéro, ù otros dones para algun fin. Lat. *Munera offerre.*

OFUSCACION. s. f. Lo mismo que Ofuscamiento. Cesp. Gerard. part. 2. disc. 3. Despertando de aquella *ofuscación* de sus sentidos, dando gritos Leoncio, llamaba tiernamente à su Gerardo.

OFUSCAMIENTO. s. m. Turbación que padece la vista, por algun reflexo grande de luz que dá en los ojos, ò por algunos vapóres ò fluxiónes que caen en ellos, y embarazan el vér. Lat. *Caligatio. Visus obscuratio.* Sold. Pind. lib. 1. §. 16. Mas sosegandose aquella alteración, y el *ofuscamiento* de nuestros ojos, con terrible temor, vimos delante de ellos lo que, aun acordandoseme al presente, me entorpece.

OFUSCAMIENTO. Vale tambien obscuridád de la razón, que confunde las espécies. Lat. *Mentis obscuratio, vel caligatio.*

OFUSCAR. v. a. Perturbar, deslumbrar, y dar à las cosas otro sentido, ò colór, distinto del que tienen. Viene del Latino *Offuscare.* Lat. *Obturbare.* Amb. Mor. lib. 9. cap. 7. No dice mas de que fué en el tiempo de la persecución, y quando los Gentiles trabajaron en destruir y *ofuscar* el nombre y la dignidád de la Iglésia.

OFUSCAR. Vale tambien obscurecer y hacer sombra. Lat. *Obumbrare. Offuscare.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 22. Desembarazado de las ramas, que por uno y otro lado suelen nacer en los demás árboles y *ofuscarlos*.

OFUSCARSE LA VISTA. Vale turbarse y perturbarse. Lat. *Visum offuscari, obscurari.*

OFUSCADO, DA. part. pass. del verbo Ofuscar en sus acepciones. Lat. *Offuscatus, Obumbratus.* Argens. Maluc. lib. 1. pl. 10. Las mugeres formó blancas y hermósas, y los hombres de color algo mas *ofuscado* que membrillo. Saav. Empr. 7. con las quales, perturbada y *ofuscada* la razon, desconoce la verdád.

O I

OIBLE. adj. de una term. Lo que se puede oir. Es voz de poco uso y la trahe el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Quod audiri potest.*

OIDO. s. m. El sentido del oir, y uno de los cinco que tiene el animál. Viene del Lat. *Auditus, us*, que significa lo mismo. Men. Coron. copl. 32. E los exteriores son viso, *oido*, tañimiento, olór, è gusto. M. Ayal. Cat. tom. 1. lecc. 18. En un momento, y con una sola palabra, curaba todo género de enfermedades, daba la vista à los ciegos, la habla à los mudos, el *oido* à los sordos.

OIDO. Se llama tambien el órgano que hai en la oréja, y sirve de instrumento para percibir el sentido. Lat. *Auris.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 2. Inclinad agora essos clementissimos ojos, y abrid essos divinos *oidos*, para oir los clamores de este pobre y vilísimo pecadór.

OIDOS QUE TAL OYEN. Phrase vulgar para explicar algun desprópósito que se dixo, que hizo enojar y descomponer al oyente, por su desproporción. Suelese decir tambien quando se oye alguna cosa de gran gusto. Lat. *Mirabile auditu.*

Dos dedos del *oido*. Phrase que explica la claridad y eficacia con que uno le dice à otro su sentir y queja. Lat. *In aurem dicere.* Canc. Rom. de la Lamprea.

No sé que enfádo la hice,
que se me puso torcida,
y dos dedos del oido,
me dixo lo que sentia.

Hacer *oidos* de Mercadér. Phrase que vale hacerse sordo, y no querer oir alguna cosa que conviene al que la dice. Lat. *Surdas alicui aures præbére.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 9. En todo segui mi gusto, à todo *hice oidos de Mercadér*.

Llegar à *oidos*, ò à sus *oidos*. Es venir à noticia de uno alguna cosa que sucede, comprehendiendola y siendo sabidor de ella. Lat. *Ad aures pervenire.* Lazar. de Torm. cap. 1. Quiso nuestra fortúna que la conversación del Zaide (que assi se llamaba) *llegó à oidos* del Mayordomo. Cald. Com. La Hija del Aire, part. 2. jorn. 1.

Llegaron entrambas nuevas
à sus oidos: *y viendo*
de confianza y valor,
en mi dos vivos exemplos.

Negar los *oidos*. No permitir alguno que se le vea para hablarle sobre una cosa que se le propone, ò solicita de él. Lat. *Auribus aliquid respuere, aversari.* Solis, Hist. Nuev. Esp. lib. 2. cap. 1. Replicóle Cortés con algun enfádo, Que los Reyes nunca *negaban los oidos* à los Em-

Embaxadores de otros Reyes. ERCILL. Arauc. Cant. 17. Oct. 1.

Nunca negar *se deben* los oídos
A enemigos, ni amigos sospechósos:
Que tanto os dexan mas apercebidos,
Quanto vos los teneis por cautelósos.

Por un *oído* se entra, y por otro se sale. Phrase con que se explica la poca impresion que hacen en alguno los consejos que le están bien, ò las reprehensiones para que se corrija, ò las amenazas del castígo. Lat. *Surdo canitur.* QUEV. Fort. Los pregónes *por un oido se entran, y por otro se salen.*

Taparse los *oidos.* Phrase que denóta repugnancia en escuchar alguna cosa, por ser disonante, ò porque desplace su contenido. Lat. *Aures obturare.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Bricio Obispo. No habia hombre que le creyesse, y que no *se tapasse los oidos.*

Tener *oido.* Vale tener facilidád en aprender ò ajustarse à las consonáncias. Lat. *Aurium sensu solerti, vel consono gaudère.*

OIDOR. s. m. El que oye. Lat. *Audiens. Auditor. Auscultator.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 143. E Constantino è Heléna non quisieron ser jueces, mas *oidóres.*

OIDÓR. Se llama tambien qualquiera de los Ministros Togádos, destinados, en los Conséjos, Chancillerias y Audiencias, para oír en justicia à las partes, y decidir, segun lo que unas y otras alegan. Lat. *Auditor. Regius consiliarius.* SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap. 20. Que los *Oidóres* del Consejo ò Chancillerias, ni los Alcaldes no escriban cartas de favór. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Disimuló el *Oidór* algunos desacátos, sin atreverse à contradecirle derechamente.

OIDORIA. s. f. El empleo ù dignidad del Oidór. Lat. *Regii Consiliarii munus.* GIL GONZ. Hist. del R. D. Henr. III. cap. 40. Revocó todas las gracias, mercedes, dádivas, emiendas, oficios, *Oidorías*, y generalmente todas las otras cosas que fueron hechas por el Conséjo.

OIR. v. a. Percibir por el órgano del oído qualquier sonído. Tiene la anomalía de recibir una *g* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo oigo, oiga aquel, &c. y antiguamente se decia Yo oya. Viene del Latino *Audire*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 44. La vocería era grande; mas no se *oía* en ella gemído ni llanto. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 336.

Gran novedad! que los Reyes
verdád en la tierra oyeron;
pero atrevióse à decirla
una estrella, y desde el Cielo.

OIR. Se toma tambien por assentir: y assi se dice, Fuláno me oyó bien en este negocio. Lat. *Audire. Auscultare.*

OIR. Vale assimismo hacerse cargo, ù darse por entendido de lo que le hablan: y assi, quando uno habla con otro, y no pone atención, se le suele decir, Oigame V. m. Lat. *Attendere. Capere. Auscultare.*

OIR. Se toma tambien por assistir à la explicación que el Maestro hace de alguna facultád, para aprenderla: y assi se dice, oyó à Fuláno, oyó Theología. Lat. *Audire. Alicujus doctrinæ assistere.*

OIR DE CONFESSION ù DE PENITENCIA. Phrase que vale exercer el ministério de confessar. Lat. *De peccatis audire. Confessionem excipere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Otra vez, en figura de un mozo galano y bien tratado, vino al Convento, y pidió al Sacristán (cuyo era este oficio) un Padre que le *oyesse de penitencia.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 41. Consolóla, *oyendola de confession*: y à instancias suyas hizo oracion por su salúd.

OIR EN JUSTICIA. Admitir el Juez y seguir la demanda, segun los términos del Derecho. Lat. *Apud se judicem litem admittere. Audientiam præbère.*

OIR MISSA. Vale assistir y estar presente à ella. Lat. *Sacro assistere.* GOMAR. Hist. de Mex. cap. 12. Pero por ser el primer Domingo de Quaresma, acordaron de *oir Missa* y comer primero. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del H. Francisco Hortolán, §. 10. El Domingo siguiente se levantó de la cama, y anduvo por casa sin dolór, y luego se fué à *oir Missa* à la Iglesia por sus pies.

OIR, VER Y CALLAR. Phrase con que se advierte ò aconseja à alguno, que no se interese en lo que no le toca, ni hable quando no le piden conséjo. Lat. *Audi, vide, & tace, nihil aliud tibi interest, vel tui est.*

OIGA, ù OIGAN. Especie de interjección, para expressar la extrañeza que causa alguna cosa. Lat. *Heu! Eia ergo.*

OIGASE, ù OIGAMONOS. Voces que se usan para imponer silencio. Lat. *Date locum verbis.*

OYE. Especie de interjección, que denóta enfádo, y suele servir de amenaza. Usase con reduplicacion diciendo oye oye, para dar mas fuerza à la expresión. Lat. *Heus ergo.*

OYES, ù OYE V. M. Especie de interjección para llamar al que está distante. *Audias precor. Heus tu.*

Ahora lo *óigo.* Modo de hablar para dar à entender la novedád que causa alguna cosa que se le dice, y de que no tenia noticia. Lat. *Nunc, vel nuperrimè pervenit ad aures.*

Nos *oirán*, ò Nos *han de oir* los sordos. Phrase que se usa para expressar el motivo que alguno tiene para explicar su razón ò su enójo, en términos fuertes. Lat. *Faciam ut vel surdi audiant.*

OIR, VER Y CALLAR RECIAS COSAS SON DE OBRAR. Refr. que enseña el cuidado que se debe poner en estas tres cosas, pues cuesta tanta dificultad y repugnáncia el observarlas. Lat. *Audi, vide, tace, sic fruerere pace.* vel

Eximia est virtus præstare silentia rebus:
At contrà gravis est culpa tacenda loqui.

Donde perdió la niña su honór? donde habló mal y *oyó peor.* Refr. que aconséja el gran recáto que se debe observar en hablar, para no dar motivo à oir lo que no es razon. Lat.

Pergit inhonestis verbis positura pudorem:
Auditura simul compta puella loquax.

OYENTE. part. act. del verbo Oír. La persóna que oye y escucha lo que se dice. Lat. *Audiens. Auditor.* NIEREMB. Vid. de S.Borj.lib.4. cap.11. La misma vigilancia ponia en que los Predicadóres predicassen con espíritu, y hablassen al corazón à los *oyentes*. CERV. Quix. tom.2. cap.17. Si vuestra merced no quisiere ser *oyente* desta, que à su parecer ha de ser tragédia, pique la tordilla.

OIDO, DA. part. pass. del verbo Oír en sus acepciones. Lat. *Auditus, a, um.* PUENT. Epit. del R.D.Juan el II. lib.3. cap.23. Preguntó las nuevas del Rey de Francia su hermáno, y de algunos Grandes de aquel Reino: y *oídas*, les mandó traher colación.

De *oídas*. Modo adverb. que se usa hablando de las cosas que se saben sin haberlas visto, sino por noticia ò relación de otro. Lat. *Auditu.*

Jamás visto, ni *oído*. Modo de hablar con que se pondéra que alguna cosa es sumamente extraña ò nueva. Lat. *Inauditus. Exoticus.*

No ser visto ni *oído*. Phrase que expressa la gran velocidad y prestéza en executar alguna cosa. Lat. *In ictu oculi. Celerrimè.* QUEV. Tac. cap.2. Agarró mi caballo un repollo à una, y *ni fuè visto ni oído*, quando lo despachó à las tripas. ALFAR. part.1. lib.2. cap.8. Llamé un oficiál, corté un vestido, dile tanta priessa, que *ni fué* (como dicen) *oído ni visto*.

Ser bien *oído*. Phrase con que se explica la estimación ò aceptación que alguno logra, en lo que propóne ù dice. Lat. *Benè audiri.*

O J

OJAL. s. m. La abertura prolongada que se hace en la ropa, para que entre y prenda el botón, la qual se guarnece de seda, hilo, plata ù otra cosa, para su firméza y adorno. Fórmase de la palabra Ojo. Lat. *Ocellus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.35. Cada docéna de *ojáles*, poniendo seda, veinte y ocho maravedis.

OJALADERA. s. f. La muger que hace y forma los ojáles. Lat. *Ocellorum efformatrix.*

OJALADURA. s. f. El conjunto de los ojáles de un vestido. Lat. *Ocellorum opus.*

OJALAR. v. a. Hacer y formar los ojáles. Lat. *Ocellos facere.*

OJALADO, DA. part. pass. del verbo Ojalar. El vestido ù otra cosa guarnecido de ojáles. Lat. *Ocellis munitus, vel ornatus, instructus.*

OJANCO. s. m. Lo mismo que Cyclópe. Lat. *Cyclops.*

OJAR. v. a. Mirar atentamente. Es voz antiquada. Lat. *Spectare. Inspicere.* MING. REVULG. cop.4.

Oja, oja *los ganádos,*
y à la burra con los perros,
quales andan por los cerros,
perdidos, descarriados.

PULG. sobre esta copla. *Oja, oja*, como quien dice mira, mira, como todo está perdido.

OJEADA. s. f. La miráda pronta y ligéra, que se dá à alguna persóna ò cosa. Lat. *Oculorum conjectus. Visus, ûs.* G. GRAC. f.20. Acaece subir à la cumbre, donde con sola una *ojeâda*, descubre tantos rios, campos, montes, fuentes y arbolédas.

OJEAR. v. a. Echar los ojos, y mirar con atención à determinada parte. Fórmase de la voz ojo. Lat. *Oculos conjicere.* SOLD. PIND. lib. 2. §.11. Pero ni todo esto fué parte para que, en *ojeandome* Rufina, no cayesse en la cuenta.

OJEADO, DA. part. pass. del verbo Ojear. Lo assi mirado. Lat. *Visus, a, um.* PIC. JUST. f.72. Mas por verme tan llena de borlas y falsas riendas, tan *ojeada* y reverenciada, no los hablé mas que si estuviera muda.

OJERA. s. f. La señal ò mancha que se pone en el párpado inferior del ojo, que denóta alguna indisposicion, ò haber passado mala noche. Lat. *Suboculares maculæ insomnii signa in palpebris.* LAG. Diosc. lib.3. cap.23. Encorporado con miel, resuelve los cardenáles y las *ojéras*. JACINT. Pol pl.113.

Alborotada de rostro
Sin haber dormido, ojéras.

OJERIZA. s. f. Enójo, encóno y mala voluntad que se tiene à otro. Díxose de los nombres ojo, è ira, porque se mira con ojos airados. Lat. *Odium. Malevolentia. Livor.* COLM. Hist.Segob. cap. 42. §. 16. Algunos Italianos le atendian, y calumniaban con *ojeriza*, por la entereza con que contradecia algunas cosas. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 9. Juzgandose acreedores de la Cáthedra de Prima de Theología, empezaron à mirar con *ojeríza* al Venerable Padre.

OJERUDO, DA. adj. que se aplica à la persóna que tiene ojéras. Dícese tambien ojeróso. Lat. *Palpebrarum maculis signatus.*

OJETE. s. m. La abertura ò agujéro redondo, que se hace en la ropa, para que entre la agujeta ò cordón con que se afianza. Guarnecese con hilo, seda, ù otra cosa para que no se rasgue. Lat. *Ocellus, i.*

OJETEAR. v. a. Hacer ojétes en alguna ropa ò vestído, para atacarle con cordón ò cinta. Lat. *Ocellis vestem instruere.*

OJETEADO, DA. part. pass. del verbo Ojetear. El vestido ò ropa con ojétes. Lat. *Ocellis instructus.*

Jubón *ojeteado*. Cierta defensa, hecha en forma de jubón, que usaban antiguamente: el qual era de una redecilla de acero mui menuda, puesta encima de alguna cosa fuerte, como ante: y era mui à propósito para defender el pecho, de las puntas del estóque y otras armas blancas. Lat. *Thorax, acis. Lorica, æ.*

OJETERA. s. f. Fuerza que se pone à los cantos de las casácas y jubónes de las mugéres, por la parte donde se atacan: la qual se forma de barba de ballena, aforrada en holandilla: y en ella se abren los ojétes para que passe el cordón, à fin de preservar la tela de que se rasgue. Lat. *Ocellorum fulcimen in veste.*

OJIALEGRE. adj. de una term. El que tiene los ojos alegres, vivos, y bullicioso. Lat. *Argutis, vel ludibundis oculis gaudens.* PIC. JUST. f.266. Parecian sus rostros cola de mula rabóna, yá *ojialegres*, yá elevados.

OJIENXUTO, TA. adj. La persóna que tiene dificultad en llorar. Es voz de poco uso en lo sério. Lat. *Siccus oculis. Illachrymabilis.* Pic. Just. f. 57. Mi madre era mui *ojienxuta*, y nosotras no podiamos llorar, sino era comenzando madre, y siendo arréo.

OJINEGRO, GRA. adj. que se aplica à la persóna que tiene los ojos negros. Lat. *Niger oculis.*

OJIZAINO, NA. adj. el que mira atravesado y con malos ojos, de forma que en la cara y en la vista denóta mal ánimo y atraidorado. Lat. *Strabo. Limis oculis homo.* Quev. Mus. 6. Rom. 74.

Desjarretada una pierna,
boquituerto y ojizarco.

OJIZARCO, CA. adj. el que tiene los ojos azúles. Lat. *Glaucus. Cæsius.* Pant. Rom. 3.

Viendo tan buena ocasión,
miró por alli si acáso
huviesse de su osadia
algun testigo ojizáino.

OJO. s. m. Organo por donde el animál recibe las especies de la vista, y por donde explica sus afectos. Es una de las partes de la cabéza, y se compóne de seis túnicas, de tres humóres y tres nérvios, por los quales pende del celebro. Tiene tambien artérias, venas y vasos. Son dos y se mueven con gran prontitud, y tiene cada uno su párpado, assi para su resguardo, como para cubrirse, por ser la parte mas delicada del cuerpo. Viene del Latino *Oculus*, que significa lo mismo. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 24. Adonde lo trabucaba su fiera ambición, que ciega mas verdaderamente los ánimos, que ningun accidente los *ojos*. Huert. Plin. lib. 11. cap. 37. Nigidio afirma no tener *ojos* las langostas ni las chicharras.

Ojo. Se toma tambien por la misma vista. Lat. *Oculus. Visus, us.* Gomar. Hist. Mex. cap. 10. Avisólos que siempre tuviessen *ojo* à la Capitana en que él iba.

Ojo. Se usa tambien en lugar de aójo. Lat. *Fascinus.* Fonsec. Vid. de Christo, tom. 2. cap. 20. §. 3. Gentes hai de tan mala complexión, que matan à un caballo, y secan à un arbol con mirarle.... y esto es lo que llaman *ojo*.

Ojos. Se llaman tambien las ampollas ò huecos, que tienen dentro de sí el pan, el queso y otras cosas, quando no están mui macizas y sólidas. Lat. *Oculus.*

Ojo. Se llama assimismo el agujero que tiene la aguja para entrar en ella el hilo. Lat. *Foramen.*

Ojo. Se toma tambien por el agujéro que tienen algunas cosas para ensartarse: como las cuentas, las perlas &c. Lat. *Foramen.*

Ojo. Se llama tambien el anillo que tienen las herramientas, para meter por él el hastil ò mango, con que se agarran para trabajar, y son de varias hechúras, como el del azadón, el del martillo, el del hacha, &c. Lat. *Oculus.*

Ojo. Se llama assimismo aquella unión, que en figura redonda hacen las partes de un liquór crasso, que se infunde en otro mas sutil, para separarse dél y no confundirse. Lat. *Oculus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 6. El azéite, otro si, echado con el agua, ò se levanta sobre ella, ò se muda todo en unos pequeños *ojos*, por no perder su ser.

Ojos. Se llaman las mallas de que se componen las redes. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Macula.*

Ojo. Por semejanza se llama el arco de la Puente, por donde passa el agua, y tambien el que tiene el Molíno, para que entre la que hace andar la rueda. Lat. *Oculus.*

Ojo. Se toma tambien por la atencion, cuidado ò advertencia que se pone en alguna cosa. Lat. *Ocularis cura.*

Ojo. En la letra *E* se llama aquella pequeña abertura que tiene en la cabéza del character, la qual la distingue de la C. Lat. *Literæ E ocellus.*

Ojo. Se dice en la Imprenta el grueso que tienen los charactéres de ella para dar el cuerpo à la letra: de suerte que en dos fundiciónes de un mismo grado, se dice que tiene mas ojo la una que la otra: como la Lectura gorda, en que vá impresso este Diccionario le tiene mayor que la Lectura chica, aunque de una y otra cabe la misma cantidad de lineas en cada plana. Lat. *Typorum crassities.*

Ojo. Se llama tambien la mano que se dá à la ropa con el xabón quando se lava. Lat. *Vestis sapone abstersio, vel purgatio.*

Ojo. Nota de advertencia que se pone al margen, y se compone de dos *OO* y una raya en medio. Lat. *Nota. Obeliscus.*

Ojo. Llaman en el estílo familiar al orificio de la parte posteriór. Lat. *Anus.*

Ojo. Se toma por expresión de gran cariño, ù por el objeto de él. Usase mui regularmente en plurál, diciendo mis ojos, ò sus ojos. Lat. *Ocellus.* Iran. Q. Curc. lib. 5. cap. 7. Tal fué el destíno de aquella Ciudad, *ojo* del Oriente, silla de su Imperio.

Ojo. Usado como interjeccion, sirve para prevenir el cuidado que se debe poner en alguna cosa. Lat. *Respice. Aspice.*

Ojo a la margen. Phrase que se usa para explicar que se ponga advertencia en alguna cosa. Lat. *Notam aspice, vel attendas.* Cald. Com. Dicha y desdicha del nombre, Jorn. 2.

Y díxole à su Oficiál,
Que ojo à la margen *pusiera*
á los viejos y impedidos,
Por no llevar gente enferma.

Ojo al Christo que es de plata. Modo de hablar con que se advierte à alguno tenga cuidado con una cosa, por el riesgo que hai de que la hurten. Lat. *Ob oculos versa, vel verses. Oculis & animo adsis.*

Ojo alerta. Vease Alerta.

Ojo avizór. Vease Avizór.

Ojo de besugo. Vease Besúgo.

Ojo de breque. Vease Breque.

Ojo de buey. Planta que produce los tallos tiernos y delgados, las hojas como las del hinójo, el botón de la flor amarillo, mayor que el de la manzanilla, y semejante à un ojo, por donde se vino à llamar Ojo de buey. Lat.

Oculus bubulus. Bupbthalmus. Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 150. en los nombres. En Caſtellano manzanilla loca, y *ojo de buey.*

Ojos de cangrejo. Son ciertas piedrezuelas que los cangréjos de la India Oriental crian en la cabéza, y las deſechan de si en el Eſtio, à las orillas del mar y de los rios: las quales ſe cogen en abundancia, y ſon mui uſadas en la Medicina, para endulzar los humóres acres, y para purificar la ſangre y detener los vómitos y deſconciertos. Llamanſe aſsi porque tienen la forma de un ojo. Lat. *Oculi cancrini. Oculi canerorum.*

Ojo de gallo. Se llama el vino, à quien ſe le dá un colór encendido, parecido al del ojo del gallo, de donde tomó el nombre. Lat. *Vinum rubro colore nitens.* Quev. Muſ. 5. Xac. 9.

Y vueltos ojos de gallo
los ojos amodorridos,
acoſtados en el ſorbo,
yá balleſteros, yá bizcos.

Ojo de gato. Piedra precioſa, que ſegun algunos es lo miſmo que la eſmeralda aguacáte; aunque otros dicen que es de diferentes colóres, parecida al ópalo. Lat. *Oculus cati.* Argens. Maluc. lib. 6. pl. 214. Abunda de Amathyſtes, Garamánticos, Jacinthos, Eſpinélos, Chryſólitos, y *ojos de gato*, piedras todas precioſas.

Ojos de gato. Apódo que ſe dá al que los tiene azúles, ò varios en el colór. Lat. *Homo felinis oculis.*

Ojo de pollo. Se llama la raíz pequeña ò mancha negra, que ſe forma en el callo: y ſuele hacer un agujerito parecido al ojo del pollo, por lo que ſe le dió eſte nombre. Lat. *Ocellus calli.*

Ojos de reposición. Apodo del eſtílo familiar, que ſe dá en el juego al que mira à otro que pierde. Lat. *Adverſi oculi in ludo.*

Ojos que te vieron ir. Phraſe con que ſe ſignifica, que la ocaſión que ſe perdió una vez, no vuelve deſpues. Lat. *Poſt hoc nunquam videndus.*

Abrir tanto *ojo.* Modo de hablar que ſe uſa para ſignificar la alegria con que alguno aſsiente à lo que ſe le promete, ò con que deſea aquello de que ſe eſtá hablando. Lat. *Tota anima inhiare.*

A cierra *ojos.* Phraſe adverb. que vale ſin reparar en inconvenientes, ni detenerſe à mirar los rieſgos que pueden ofrecerſe. Parece tomada de la accion del toro, que para embeſtir à qualquier objéto que tiene delante, cierra los ojos. Díceſe tambien à ojos cerrados. Lat. *Oculis clauſis.* Pic. Justr. f. 231. No le dixe mas, y él lo hizo ſin diſcrepar: que como el amor es ciego, *à cierra ojos* obedece.

Al *ojo.* Modo adverb. que vale cercanamente, ò à la viſta. Lat. *In conſpectu.*

A *ojo.* Modo adverb. que vale lo miſmo que ſin peſo ni medida, y à bulto. Lat. *Ad oculum.*

A *ojo.* Vale tambien, à juicio, arbitrio ù diſcrecion de alguno: como à ojo de buen varón. Lat. *Arbitrio alicujus.*

A *ojo.* Significa tambien, à la viſta, en preſencia de alguno, y delante de él. Ahora ſe dice, à los ojos. Lat. *In conſpectu alicujus. Ad faciem.* Chron. gen. part. 4. cap. 9. Los Reyes mandaron fincar ſus tiendas en un logár mui bueno, *à ojo* de los Moros. Clavij. Embax. f. 2. Fueron en par de una Isla que llaman Formentéra, y es deſpoblada, y *à ojo* de la Iſla de Ibiza.

A *ojo* de buen cubéro. Phraſe vulgar para explicar las coſas que ſe hacen ò venden ſin medida, y à bulto. Lat. *Sine pondere vel menſura.*

A *ojos* viſtas. Phraſe adverb. que vale publicamente ò à la viſta. Tómaſe muchas veces en mala parte: como robar à ojos viſtas, mentir à ojos viſtas. Lat. *Palàm. Coràm.*

A quien tanto vé con un *ojo* le baſta. Phraſe que ſe uſa para reprehender al que es mui curioſo, y ſe mete à regiſtrar lo que no quieren que vea ò entienda. Lat. *Oculi tibi ſuperſunt.*

Avivar el *ojo.* Andar con cuidado y vigiláncia, para no dexarſe engañar, ni coger de repente. Lat. *Vigilare. Pervigil eſſe.* Lazar. de Torm. cap. 2. Verdád dice eſte, que me cumple *avivar el ojo*, y aviſar, pues ſoi ſolo, y penſar como me ſepa valer.

Bailar los *ojos.* Phraſe que ſe dice de los que ſon bullicioſos, alegres y vivos. Lat. *Oculis ludere.*

Baxar los *ojos.* Phraſe, que demás del ſentido recto, vale humillarſe y obedecer prontamente lo que ſe manda. Lat. *Demiſsis oculis audire.*

Como los *ojos* de la cara. Phraſe para ponderar el aprécio que ſe hace de una coſa, ò el cariño y cuidado con que ſe trata, aludiendo al que cada viviente tiene con ſus ojos. Lat. *Oculiſsimus. Oculis charior.* Quev. Fort. Se ſirvieſſen de enviar una prenda, que los buſcarian ſobre ella, y ſe guardaria *como los ojos de la cara.*

Como pedrada en *ojo* de Boticário. Veaſe Boticário.

Con el *ojo* tan largo. Phraſe adverb. que equivale à con gran cuidado, atencion y vigiláncia. Lat. *Vigilanter. Continuo obtutu.* Quev. Cuent. El Eſcribáno eſtaba *con el ojo tan largo.*

Con otros *ojos.* Phraſe adverb. que vale con diferente aficion, y de diverſo modo que antes. Lat. *Aliter. Diverſo modo.* Cerv. Perſil. lib. 4. cap. 6. *Con otros ojos* ſe miraron de alli adelante Auriſtéla y Periandro: à lo menos *con otros ojos* miraba Periandro à Auriſtéla.

Coſtar un *ojo.* Phraſe que ſe uſa para ponderar el precio exceſsivo de las coſas, ò el gaſto que ſe ha tenido en ellas. Lat. *Immenſo conſtare.*

Dar de *ojos.* Caer de pechos en el ſuelo. Lat. *In faciem ſuam cadere.* Cald. Aut. Primero y ſegundo Iſaac.

Al joven, que fatigado
la intrincada ſenda ſube,
dando de ojos, *con el peſo*
del haz que en el hombro ſufre.

Dar de *ojos*. Vale tambien encontrarse con alguna persóna. Lat. *Casu aliquem offendere.*

Dar en los *ojos*. Phrase que vale ser una cosa tan clara y patente, que por sí misma se hace conocer à la primera vista. Lat. *Oculos ferire.*

Dar en los *ojos*. Vale tambien executar alguna accion de propósito, con ánimo de enfadar ù disgustar à otro. Lat. *Oculos ferire.*

Delante de los *ojos*. Phrase adverb. que vale en presencia de alguno. Lat. *In conspectu alicujus.* Herr. Hist Escoc. cap. 16. Le maltrataron en el altár, con obras y con palabras, injuriándole *delante de los ojos* de la Reina.

De medio *ojo*. Phrase adverb. que vale no enteramente descubierto o en público. Lat. *Media facie.*

Dichosos los *ojos* que vén à V.M. Phrase que se usa quando se encuentra à alguna persóna, despues de largo tiempo que no se vé. Lat. *Videndus tandem eras.*

Donde pongo los pies pongo los *ojos*. Phrase con que se explica el dolor que alguno tiene en el pié; y que le lastima, como si le tuviera en los ojos. Lat. *Quasi oculos in pedibus ferrem.*

En un abrir y cerrar de *ojos*. Phrase con que se explica la gran celeridad y prontitúd en executar alguna cosa. Lat. *In ictu oculi.* Quev. Fort. Lo conquistamos todo *en un abrir y cerrar de ojos*.

Escalera de *ojo*. Se llama el caracól que se hace para servir de escaléra: el qual por la parte de en medio vá dexando un hueco, que se vé desde arriba abaxo, y por esso debió de llamarse assi. Lat. *Verticularis scala.*

Estimar sobre los *ojos*. Phrase usada cortesanamente, para mostrar se agradece el beneficio ù oferta, que se hace à alguno. Lat. *Aliquem in oculis ferre, gestare. Oculitùs amare.*

Hacer, ò hacerse del *ojo*. Phrase que demás del sentido recto de hacerse uno à otro señas, guiñando el un ojo para que le entienda, sin conocerse ò notarse: significa tambien estar dos en un mismo parecér y dictamen en alguna cosa, sin habersela comunicado el uno al otro. Lat. *Connivêre. Nictare.* Marq. Gob. lib. 2. cap. 32. §. 1. Parece que estos dos Autóres *se hicieron del ojo* al tomar las plumas. Quev. sueñ. *Hicieronles del ojo*, diciendo que importaban allí para jurar contra cierta gente.

Hacer *ojo*. Es estar el peso poco equilibrado, y cargar mas à la una balanza que à la otra. Lat. *Æquilibrium perdere*, vel *Ab æquilibrio deficere, deviare.*

Hacerse *ojos*. Estar solícito y atento, para conseguir ò executar alguna cosa que se desea, ò para verla y examinarla. Lat. *Invigilare. Centum oculis aspicere. Argon agere.* Nieremb. Aprec. lib. 2. cap. 11. §. 2. Toda *se ha de hacer ojos* en dar gusto à su espóso querido.

Hasta los *ojos*. Phrase adverb. para ponderar el exceso de alguna cosa en que uno se halla metido, ù de alguna pasión que padece: y assi se dice, Fulano está empeñado hasta los ojos, está enamorado hasta los ojos, me tiene enfadado hasta los ojos. Lat. *Oculorum tenus.*

Henchir ò llenar el ojo. Phrase con que se dá à entender que alguna cosa ha contentado mucho, por parecer perfecta y aventajada en su especie. Lat. *Maximè arridêre. Omninò placére.* Cerv. Nov. 8. pl. 260. Mostró el vendedór su asno, tal que *le hinchó el ojo* al Asturiáno. Quev. Entremet. Quien es aquel? (preguntó la Dueña) que me *ha llenado el ojo*.

Llorar con ambos *ojos*. Phrase con que se pondéra una pérdida grande, ò un contratiempo que sucede à alguno. Lat. *Plenis oculis plangere.*

Llorar con un *ojo*. Phrase que explica no comprehender mucho sentimiento à alguno de un pesár, que à otro le alcanza mas, ò fingir el que no se tiene. Lat. *Mediâ causâ plangere, plorare.*

Mal de *ojo*. Accidente que se padece, y dicen ser ocasionado de la vista de alguno, que ha mirado con ahinco, ò que tiene algun vicio en ella: lo que mas regularmente sucede à los niños, por tener mas ligéra la sangre. Lat. *Fascinum. Fascinatio.* Espin. Escud. Relac. 1. Introd. De los Pueblos circunvecinos acuden à mi con criatúras enfermas de *mal de ojo*.

Mas vén quatro *ojos* que dos. Phrase con que se dá à entender, que las resoluciones salen mejor conferidas y consultadas con otros, que tomadas por solo un dictámen. Lat. *Plus vident oculi, quàm oculus.*

Meter por los *ojos*. Introducir con violencia alguna cosa, ò hacer que se tome contra su gusto y dictámen. Lat. *Cogere ut.*

Meterse por el *ojo* de una agúja. Phrase que se dice de la persóna bullicióla y viva, que se introduce en qualquiera parte, para conseguir lo que solicita. Lat. *Per acûs foramen se intromittere.*

Mirar con buenos ò malos *ojos*. Vale mirar alguna cosa con aficion ò cariño, ò al contrário. Lat. *Placidis ridentibus, vel torvis aut non rectis oculis aspicere.*

No hai mas que abrir *ojos* y mirar. Phrase con que se pondéra la perfeccion, grandeza, ò estimacion de alguna cosa. Lat. *Mirabile visu.*

No pegar el *ojo* ù los *ojos*. Vale no poder dormir en toda la noche, ni tomar el sueño. Lat. *Noctem ducere insomnem.* Pic. Just. f. 154. Entonces con el gran espanto desperté despavorída, y *no* pude tornar à *pegar el ojo*.

No quitar los *ojos*. Phrase que vale mirar alguna cosa con atención y cuidado. Lat. *Obtueri. Oculos figere.*

No tener donde volver los *ojos*. Phrase que se usa hablando de la persóna desvalida, ò que se le ha muerto quien le sustentaba. Lat. *Circumquaque derelictum esse, vel omni spe destitutum.*

No tiene *ojos*? Phrase que se usa preguntando, para decir à alguno, que por qué no mira lo que hace, ò como vá, por haber atropellado ò pisado al que se lo dice. Lat. *Cæcus ne es?*

Ofender los *ojos*. Además del sentido recto, que vale hacer daño en ellos, se toma por servir

de

de escándalo, ù darsele à alguna persóna. Lat. *Scandalum oculis parere.*

Poner delante de los *ojos*. Phrase que equivale à convencer à alguno con la razón ò con la experiencia, para que deponga el dictámen errado en que está. Lat. *Ob oculos ponere. Clarissimè explicare.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 33. Y quando esto no entiendan de palabra (como en efecto no lo entienden) háseles de mostrar con las manos, y *ponerselo delante de los ojos.*

Passar los *ojos* por algun escrito. Significa leerle con ligereza, y enterarse de lo que contiene. Lat. *Obiter & festinanter aliquid legere, legendo percurrere.* Pant. Rom. 7.

Y si no acertais acáso
à explicar mi pensamiento,
suplicadle que los ojos
passe por esse soneto.

Poner los *ojos*. Phrase que equivále à mirar alguna cosa con atencion y cuidado. Lat. *Intueri. Fixis oculis aliquid aspicere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. Dial. 8. §. 1. *Poned los ojos* en todo el universo mundo, que es, en todo este nuestro hemisphério. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 7. Y es uno de los lugáres, en que yo *he puesto* muchas veces *los ojos*, para vér quien fué S. Gerónymo.

Poner los *ojos*. Vale tambien solicitar y pretender alguna cosa: y assi dice el Rey al pretendiente, quando no le concede lo que pide, que ponga los ojos en otra cosa. Lat. *Intuitu alicujus rei agere.*

Poner los *ojos*. Denóta tambien aficion ò cariño à alguna cosa. Lat. *Ad amorem eligere. Adamare.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Genobefa. Luego *puso los ojos* en ella, y.... entendió que aquella niña era singularmente escogida de Dios.

Por sus *ojos* bellídos. Phrase que significa lo mismo que, por su buena cara, de balde, y sin costar trabájo alguno. Lat. *Gratis & amore.* Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 5. Pues no hai hombre tan leño, que no entienda, que quando aquesto se hace, no es à humo de pajas, ni *por sus ojos bellídos.*

Quatro *ojos*. Nombre que dá comunmente el vulgo à las persónas que trahen antójos. Lat. *Homo conspicilliis oculos duplicans.*

Quebrar los *ojos*. Phrase que vale desplacer ù desagradar à alguno, en lo que se conoce ser de su gusto. Lat. *Oculos altè ferire, vel pungere. Malo animo aliquid agere in alium.*

Quebrar los *ojos*. Se dice tambien de la luz quando es mui activa, que no se puede mirar à ella, sin que se ofenda la vista: como sucede quando se quiere mirar al sol. Lat. *Oculos pungere, ferire.*

Quebrarse los *ojos*. Vale cansarse los ojos por la mucha fatiga que se toma en alguna cosa, como en leer ò estudiar. Lat. *Aciem oculum nimio labore, vel studio obtundi.*

Quebrarse los *ojos*. Se dice tambien de los moribundos, quando se les turba la vista, que es señal de estar yá à los últimos. Lat. *Aciem oculorum obtundi, proximæ mortis causâ.*

Quebrarse ò sacarse un *ojo*, por quebrar ò sacar à otro los dos. Phrase que denóta ódio y enemistad, que alguno tiene con otro, que porque le venga mal, no repára en hacerselo antes à sí proprio. Lat. *Sibi oculum eruere, ut alter cæcus fiat. Proprium damnum negligere, ut damno alterius ultionem summat.* Lazar. de Torm. cap. 2. Me holgaba de *quebrarme à mi un ojo, por quebrarlos* al que ninguno tenía.

Sacar los *ojos*. Además del sentido recto: metaphoricamente vale apretar à uno, è instarle con molestia, à que haga alguna cosa. Lat. *Oculos alicui eruere. Instanter premere, instigare.* Quev. Tacañ. cap. 15. Sucedió, pues, que vió desde lejos un hombre que le *sacaba los ojos* (segun dixo) por una déuda; mas no podia el dinéro.

Sacarse los *ojos*. Phrase que exagéra el enojo y cólera con que dos ò mas persónas riñen, y altercan sobre alguna materia ò negocio. Lat. *Certare & rixari usque ad oculos eruendos.*

Salir à los *ojos*. Dexar que sentir, y sobrevenir algo sensible de la execucion de alguna cosa, que se hace por tema ò sin reflexión. Lat. *Oculis aliquid præferre.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 28. Que si ahora me han salido à las espaldas, despues me *saldrán à los ojos.*

Saltar à los *ojos*. Phrase con que se expressa, que una cosa es clara y patente, que no se puede dudar de ella: y assi se dice, Este caso está saltando à los ojos. Lat. *In oculos citissimè venire.*

Saltar à los *ojos*. Se dice tambien de las cosas vistósas y sobresalientes por su primór. Lat. *Oculos rapere.*

Saltar à los *ojos*. Se usa tambien para explicar el enójo è irritacion que alguno tiene contra otro. Tómase de los gatos irritados. Lat. *In oculos insilire.*

Saltarsele los *ojos*. Phrase con que se explica el ánsia vehemente, con que alguno apetece una cosa. Dícese regularmente de los niños quando vén comer. Lat. *Obtutu vehementi desiderium ostendere.*

Sobre mis *ojos*. Phrase adverb. con que se explica la mucha estimacion ù aprecio que se hace de alguna cosa. Lat. *Supra oculos.*

Tanto *ojo*, ò estar con tanto *ojo*. Phrases que avisan ù denótan el cuidado y vigilancia que se debe tener con algunas persónas, que pueden ser sospechosas. Lat. *Summa vigilantia, vel obtutu jugi.*

Taparse de medio *ojo*. Se dice de las mugéres quando se tapan la cara con el manto, sin descubrir mas que un ojo, para poder mirar quando andan: lo que es costumbre en Toledo y Andalucía. Lat. *Faciem pallâ obvolvere uno oculo excepto.*

Tener los *ojos* en alguna cosa. Mirarla con grande atencion, y observarla con todo cuidado. Lat. *Observare. Oculos intendere.* Quev. Entremet. *Tenian los ojos en las faltriqueras*, mirando lo que no veian.

Tener malos *ojos*. Fuera del sentido recto, se usa para dar à entender à alguno que es

aziágo, ù desgraciado en las cosas que mira ò examina. Lat. *Oculis inficere.*

Tener sangre en el *ojo*. Significa tener honra y punto, para cumplir con sus obligaciones conforme se debe. Lat. *Styla ingenuæ nobilitatis habere, vel curam honoris.* Covarr. en la voz Ojo. *Tener sangre en el ojo* es ser hombre de valór.

Tener telarañas en los *ojos*. Phrase con que se motéja al que no repára en lo que hace. Lat. *Hebetes oculos habere.*

Tocar en la lumbre, ò en las niñas de los *ojos*. Phrase con que se pondéra lo mas alto del sentimiento que se padece, por la pérdida ò el daño que sucede à aquello que se ama, ò estíma en mucho. Lat. *Oculos ferire.* Fr. L. de Gran. Guia, lib.1. cap. 12. Si esto te parece mucho, no es menos lo que significó el Propheta Zacharías, diciendo: Quien à vosotros tocare, *toca* à mi *en la lumbre de los ojos.*

Traher entre *ojos*. Phrase que vale observar à alguno, por el rezélo que se tiene de él, ò porque se teme le suceda algun contratiempo. Lat. *Præ oculis ferre.*

Traher sobre *ojo*. Phrase que denóta, que à alguno le observan los passos que dá, para aprovecharse de su descuido, y prenderle, matarle ò robarle, ò para otro fin semejante. Lat. *Aliquem observare, ut incautus capiatur.* Quev. Cuent. Dixeron que de atrás los *trabian sobre ojo*, y que no dexarian de embocar la mozuéla en la carcel por todos los habéres del mundo.

Traher sobre *ojo*. Vale tambien estar enojado con alguno. Lat. *Torvis oculis aspicere.*

Un *ojo* à una cosa, y otro à otra. Phrase con que se explica la concurrencia de diversas intenciones à un tiempo: como, Un ojo à la sartén y otro à la gata. Lat. *Utrique consulendo.* vel *Simul respictendo.*

Valer un *ojo* de la cara. Es ser una cosa de mucha estimación y précio. Lat. *Immensi pretii esse.* Covarr. en la voz Ojo. *Vale un ojo de la cara*, está subido de précio.

Vendarse los *ojos*. Vale no querer assentir ni sujetarse à la razón, por clara que sea. Lat. *Consultò oculos occludere rationi. Voluntariè cæcutire.*

Venirse à los *ojos*. Phrase con que se pondéra lo agradable y perfecto de alguna cosa, que se mira ò se tiene delante. Lat. *Oculos rapere.* Quev. Cuent. Entróse de claro en claro una fregóna, con un canastillo que *se venia à los ojos.*

Venirse à los *ojos*. Vale tambien darse à conocer facilmente alguna cosa. Lat. *Facilè percipi. Præ oculis esse.*

Vér con muchos *ojos*. Phrase con que se explica la atencion y cuidado con que se mira alguna cosa. Lat. *Nimiâ curâ alicui rei intendere, vel vigilanter.*

Volver los *ojos*. Phrase que significa torcerlos al tiempo de mirar: lo que se dice mui comunmente de los niños, quando por debilidad ò vicio tuercen la vista. Lat. *Oculos intorquere, vel inflectere.*

Volver los *ojos*. Vale tambien considerar ò poner la atención en alguna cosa, para hacer reflexion sobre ella. Lat. *Prospicere. Respicere.*

Ojos hai que de lagañas se enamoran. Refr. Vease Lagaña.

Ojos malos a quien los mira pegan su malatia. Refr. que advierte, que el llegarse à las malas compañias, siempre es peligroso, porque regularmente comunican y pegan sus malas costumbres. Lat.

De sociis assumes mores, par æmulus ipsis:
Cum lusco, parvo tempore lusc us eris.

Ojos que no ven corazon que no llora, Refr. que dá à entender, que las lástimas que están lejos se sienten menos que las que se tienen à la vista. Lat.

Quæ mala dicuntur si disita nulla videntur:
Nascitur aspectu pectore cæcus amor.

Ojos que ven no envejecen. Refr. que explica el deseo de verlo todo. Lat.

Dum spectant oculi, gaudent, vivuntq; videndo:
O! nimium cupidi non nisi morte senes.

Los *ojos* se abalanzan, los pies cansan, las manos no alcanzan. Refr. con que se explica el deséo de alguna cosa que no se puede lograr. Lat.

Nunc oculis, pedibusque simul, manibusque per-errans
Accurro exoptans; sed fugit ecce bonum.

Ni *ojo* en la carta, ni mano en el arca. Refr. Vease Arca.

No es nada lo del *ojo*, y le llevaba en la mano. Refr. con que se pondéra por antiphrasis algun grave daño. Lat.

Est nihil, ac iterum nihil est; sed luminis orbus
En oculum gestat subveniente manu.

Vér la paja en el *ojo* ajéno, y no la viga en el suyo. Proverb. tomado del Evangelio, que explica reparámos en los defectos ajenos, y descuidamos de los nuestros. Lat. *Videt festucam in oculo fratris sui; & trabem in oculo suo non videt.*

OJOTA. s.f. Especie de calzádo que usaban las Indias, el qual era à modo de los alpargates de España. Dábalas el Nóvio à la Nóvia al tiempo de casarse: si era doncella se las daba de lana, y si no de esparto. Lat. *Calceamentum Indicum.* Herr. Hist. Ind. Dec. 5. lib. 4. cap. 1. Una de las ceremonias del casamiento, era ir el despósado à casa de la despósada, y poníala un zapáto como alpargate, que llaman *Ojóta.*

OJUELO. s.m. Dimin. El ojo pequeño. Usase mui freqüentemente en plurál por los ojos risueños, alegres y agraciados. Lat. *Ocellus.* Nieremb. Difer. lib. 4. cap. 4. §. 3. No de otra manéra que si una esponja, que tuviesse tantos sentidos del gusto, como *ojuélos* y poros tiene, la metiessen en un mar de leche y miel. Saav. Empr. 1. Si el niño es generoso y altivo, serena la frente y los *ojuélos*, y risueño oye las alabanzas; y los retira, entristeciendose, si le afean algo.

Ojuelos. Se llaman en algunas partes los antojos de vidro que se usan para leer. Lat. *Conspicilia, orum.*

OLA. s. f. Porción de agua, que se mueve elevada sobre la demás superficie. Es voz formada del Latino *Unda* corrompido. Lat. *Fluctus.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. Quedando el mar como hirviendo, y levantando tan grandes y altas *olas*, que dicen ser cosa increible, sino es à quien lo vió. Hern. Eneid. lib. 1. f. 5.

.....*Una* ola *valentísima,*
Que tramontána alzó con gran violencia,
Ante sus ojos hiere en la alta popa.

Ola. Metaphoricamente se toma por qualquier movimiento que se paréce al del agua, quando hace olas: como el movimiento de las miesses con el viento. Lat. *Fluctus. Unda.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 13. Que con los vientos, à la manéra del mar, se levantan *olas*, y montes de polvo.

Ola. Significa tambien metaphoricamente sucesso atropellado y violento. Lat. *Fluctus.* Fuenm. S. Pio V. f. 4. Fué Plaza importante, y de varios acontecimientos, mudando Señóres, como las *olas* de la guerra los daban, y quitaban à todo el Estádo.

Ola. interj. Vease Hola.

OLEADA. (oleáda) s. f. Ola grande. Regularmente se entiende del movimiento de la gente. Lat. *Fluctus. Æstus.*

Oleada. Llaman en algunas partes à la cosecha abundante de azéite. Lat. *Olivarum copia.*

Oleadas. Metaphoricamente se llaman, en los afectos del ánimo, los movimientos impetuosos ò violentos. Lat. *Æstus. Fluctus.*

OLEAGINOSIDAD. s. f. La calidad azeitósa ò pegajósa. Lat. *Qualitas oleaginea.* Monard. Drog. de Ind. f. 2. El anime, es lagryma ò resina de un arbol grande: es blanco, tira à color de encienso, tiene mas *oleaginosidád* que el copál.

OLEAGINOSO, SA. adj. Lo mismo que azeitóso. Lat. *Oleosus.* Hortens. Paneg. pl. 331. Señor, vos no os apareciteis en una zarza ardiendo: y con ser esta planta, por su xugo *oleaginóso*, lisongéra yesca del fuego, se halagó con él, y se alegró su verdór?

OLEAR. v. a. Dar à algun enfermo el Sacramento de la Extrema uncion, unjiendole con el Santo Oleo en los órganos de los sentidos. Lat. *Oleo sancto ungere.* Yep. Vid. de S. Ter. lib. 4. cap. 5. No se viendo en ella alguna mejoria, le mandaron dar los Sacramentos, y *Olear.* Colm. Hist. Segob. cap. 48. §. 9. Advirtiendo la prisa con que le *habian Oleado*, con lágrymas, y sollózos de sus criados.

OLEADO, DA. part. pass. del verbo Olear. El assi ungido con el santo Oleo. Lat. *Oleo sancto unctus.* Nieremb. Var. Ilust. Vida del Hermano Simon Ducheri, §. 7. Una niña de Phelipe Pálomeri, de doce años, estaba con una calentura mui grande, yà *Oleada* y perdidos los sentidos.

Estar *oleado.* Phrase que explica no tener yá remedio alguna cosa: y assi se dice, Este negócio está oleado. Lat. *Ultimo discrimine frui laborare.*

OLEARIO, RIA. adj. Lo mismo que oleóso, aunque menos usado. Lat. *Olearius, a, um.* Nieremb. Philos. cur. lib. 1. cap. 10. Las piedras y tierras *oleárias*, no ha mil y setecientos años que empezaron à parecer en la tierra.

OLEAZA. s. f. El agua que sobra despues que se ha sacado el azéite en los Molinos. Es voz usada en Aragón. Lat. *Aquosa amurca.*

OLECRANON. s. m. Eminencia que está à la parte opuesta por donde se dobla el codo, la qual impide y detiene que esta coyuntura se doble hácia atrás, por tropezar en una cavidád del huesso del brazo. Lat. *Ossis cubitalis pars superior & extrema.* Mart. Anat. Compl. lecc. 10. cap. 3. Otra detrás mas larga dicha *olecránon*, que entra à su cavidad exteriór.

OLEDERO, RA. adj. Lo que despide olór de sí. Lat. *Odorus.* Veneg. Agon. punt. 6. cap. 13. Por donde no nos maravillamos que haya cermeñas *oledéras* en la huerta de S. Sylvestre.

OLEDOR. s. m. El que huele. Lat. *Olens. Olfaciens.* Quev. Mus. 6. Rom. 52.

El narigudo oledór,
que fué alquitára con ojos,
y se vá, sino le tienen,
à sayon su poco à poco.

Oledór. Se llama tambien la poma ò buxéta, que se hace para oler. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Olfactorium. Olfactoriolum.*

OLEO, ù OLIO. s. m. Lo mismo que azéite. Viene del Latino *Oleum*, que significa lo mismo. Comend. sob. las 300. copl. 117. Leed la Escriptura, aprendedla, hijos mios, que mas blanda es que el *ólio.*

Oleo. Por antonomasia se dice del que usa la Iglésia en los Sacramentos y otras ceremónias. Llamáse comunmente Santo Oleo, ù Oleo Sacro. Lat. *Sacrum Oleum.* Puent. Epit. de Carl. V. lib. 18. §. 5. Por comisión de el Papa le ungió, en la espalda y hombro derecho, con *Oleo* Santo. M. Ayal. Cat. part. 1. Lecc. 9. Fué David ungido con *Oleo* Santo por orden de Dios, y todos los otros Reyes lo fueron del mismo modo.

Al *ólio.* Modo adverb. Vease Pintura al ólio.

Andar ò estár al *ólio.* Phrase que vale estar una cosa mui adornada y compuesta. Lat. *Fuccari. Depingi. Ornari.* Pic. Just. f. 112. Tengo por cierto que esto de *andar al ólio*, es necessario que ò sea siempre ò nunca.

OLEO. s. m. La accion de olear. Lat. *Unctio.*

Bueno vá el *oléo.* Phrase que se usa para explicar que algúna cosa no vá como debe ir. Lat. *Perquam optimè agitur.*

OLEOMIEL. s. m. Azéite mas espeso que miél, y dulce al gusto, que dice Dioscorides mana de cierto arbol en la Ciudad de Palmyra en Syria, aunque Laguna dice se ignóra en Europa qual sea. Lat. *Mellitum oleum.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 29. El *oleomiél*, hasta agora no le ha-

habemos visto en la Europa, ni sabemos que cosa sea.

OLEOSO, SA. adj. Lo mismo que Azeitóso. Lat. *Oleosus, a, um.* Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 91. Las superfluidades de qualquier goma derretida se van por la mayor parte al hondo; y lo grasso, *oleóso* y aéreo nada en la superficie.

OLER. v. n. Espirar y echar de sí fragrancia, que deleita el sentido del olfáto, ù hedor que le molesta. Tiene la anomalía de mudar la O en *hue* en algunos tiempos, y personas, como yo huelo, huele tu, huela aquel. Viene del Latino *Olere*, que significa lo mismo. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Isidro Labradór. Hallaron el Bendito Cuerpo sin corrupción alguna, y la mortája entera, y que *olía* todo suavísimamente.

Oler. Metaphoricamente se toma por semejarse, parecerse ò arrimarse à una cosa. Lat. *Redolere.* Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Estas nunca fueron en forma de Ciudades, porque todo lo que *olía* à algun género de sujecion ò apretura, no les agradaba.

Oler. Por translacion significa parecerse, ò tener señas y visos de alguna cosa, que por lo regular es mala: y assi se dice, este hombre huele à heréje, huele à embustéro, &c. Lat. *Redolere.*

Oler. Percibir con el olfáto la fragrancia ò el hedór que despiden de sí las cosas. En este sentido es verbo activo. Lat. *Olfacere. Odorari.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 18. Tiene tambien (el mosquito) mui vivo el sentido del *oler.* Grac. Mor. f. 111. Cuentan del ave llamada Bis, que despues que se hace vieja, no quiere *oler* ninguna cosa turbia ni súcia.

Oler. Significa tambien conocer y percibir alguna cosa, que se juzgaba oculta. Lat. *Odorari. Olfacere.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 21. Pensaron que el verlos levantados, y *haber olido* el exercito que habia juntado, le habia puesto à Fulvio miedo. Florenc. Mar. tom. 1. serm. 1. punt. 3. Quando vos *oleis*, que alguna persóna ha de subir à un gran lugár y mandar mucho, la prevenís y procurais ganar de antemano.

Oler. Metaphoricamente se toma por inquirir, con curiosidád y diligencia lo que hacen otros, para aprovecharse de ello, ù para algun otro fin: y assi se dice, anda oliendo lo que passa en las casas ajénas. Lat. *Scrutari. Inquirere. Odorari.*

Oler a chamusquina. Vease Chamusquina.

Oler el poste. Phrase que vale antever el daño que puede suceder, para evitarle. Lat. *Discrimen, vel periculum odorari.* Lazar. de Torm. cap. 2. Como *olistes* la longaniza, y no *el poste?* Huele, huele le dixe yó.

Oler la casa a hombre. Phrase vulgár para dar à entender, que alguno quiere hacerse obedecer en su casa: y por lo regulár se dice del que afecta ser hombre de brios, y quiere parecerlo, no siendolo. Lat. *Hominem se ostentare.* Esteb. cap. 3. Llegó el rompimiento à tal extremo, que no viendo en su boca emienda, me resolví à que *oliesse la casa à hombre*, echando el bodegón por la ventána.

No *oler* bien alguna cosa. Es ser sospechosa de que encubre algun daño ò fraude. Lat. *Non benè olére.*

OLIENTE. part. act. del verbo Oler. Lo que despide de sí olor, y tambien el que huele. Lat. *Olens. Redolens.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 20. Sus ojos como zaphiros, la boca *oliente* à canéla, y mucha apostura de cuerpo. Corn. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 36. La respiración tan fétida y mal *oliente*, que mortificaba mucho à los que de piedad la visitaban.

OLIDO, DA. part. pass. del verbo Oler en sus acepciones. Lat. *Odoratus. Sentitus. Perceptus odoratu.*

OLFATO. s. m. El sentido del oler, uno de los cinco del animál, cuyo órgano son las narices. Viene del Latino *Olfactus.* Lat. *Odoratus, us.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 9. punt. 2. Para esto es menester mui gran *olfato*, y que huela de lejos. Espin. Escud. Relac. 1. Introd. Muestra un verde apacible à la vista, y luego una flor, que la regála el *olfáto.*

OLIGARCHIA. s. f. Gobierno de pocos: y es quando algunos poderosos se aúnan, para que todas las cosas dependan de su arbitrio, que es el vicio en que suele degenerar la Aristocracía. Es voz Griega, y se pronuncia la *ch.* como *k.* Lat. *Obligarchia.* Abr. Republ. lib. 4. cap. 8. Porque el término y fin de la Aristocracía es la virtud: el de la *Obligarchía* las riquezas: el de la Democracía la libertád. Salaz. de Mend. Dign. lib. 1. cap. 1. A la Aristocracía, que es el gobierno de pocos y buenos, y à la *Obligarchía*, que es el de pocos, le hallan muchos daños è incomodidádes.

OLIGARCHICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Obligarchía; como Gobierno *Oligárchico.* Lat. *Oligarchicus.*

OLIO. Vease *Oleo.*

OLISCAR. v. n. Empezar à oler mal una cosa: lo qual regularmente se dice de las carnes. Lat. *Fœtére.* Sant. Santor. serm. 7. conf. 2. Usa la Santa Iglésia desta sal, porque sale esta carne *oliscando* à corrompida. Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 5. Pressas habia, que habiendose tratado en sacarlas à vender, *oliscaban.*

Oliscar. Vale tambien oler con cuidado frequentemente, y buscar por el olfáto alguna cosa. Lat. *Odorari. Sagire.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 12. §. 1. Mas la madre, viendose sin hijos, andaba todo el dia *oliscando* por toda la huerta, hasta que finalmente los halló.

Oliscar. Metaphoricamente vale averiguar, inquirir ò procurar saber alguna cosa. Lat. *Odorari. Investigare.*

OLIVA. s. f. Lo mismo que Olivo. Comend. sob las 300. copl. 147. La *Oliva* era señal de la paz, è mas provechósa de la vida de los hombres. Herr. Agric. lib. 3. cap. 35. Era an-

tiguamente en tanto tenida la *Oliva*, que por honrarse los Capitanes hacian coróna de ellas.

Oliva. Se toma tambien por lo mismo que Azeitúna, y en Andalucia se llaman assi comunmente. Lat. *Oliva*. Boc. de Oro, cap. 11. Vido un mancebo que habia gastado su haber, è cogia las *olivas*, è comialas: è dixo, si estas *olivas* te abondáran para el tu comer, no vinieras tu à esta mengua. Pinc. Philos. Epist. 9. frag. 4. Qual fué tambien la del marido y la muger, que habiendo acabado de poner unos olivos, comenzaron à poner dificultad, à qué precio se habian de vender las *olivas*.

Oliva. Ave lo mismo que Lechúza. Llámase assi en Valencia y otras partes. Trahela Palmyreno en su Vocabulario. Lat. *Noctua*.

OLIVAR. s.m. El lugár ò sitio plantado de olívos. Lat. *Oletum. Olivetum.* Comend. sob. las 300. Copl. 53. Hai muchos *olivares*, del fructo de los quales se hace azéite en mucha quantidad.

OLIVARSE. v.r. Levantarse unas ampollas en el pan, al cocerse, por haberse enfriado la massa antes de entrar en el horno. Lat. *Maculis fœdari panem.*

OLIVASTRO DE RHODAS. s.m. Cierto madéro lleno de venas amarillas y negras, llamado vulgarmente Linaloé, que creen algunos ser el Aspalato. Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 19. Engañanse los que toman por el aspalato aquel madéro lleno de venas amarillas y negras, vulgarmente llamado Linaloé, y por otro nombre *Olivastro de Rhodas*.

OLIVERA. s.f. Lo mismo que Olivo. Valer. de las Hist. lib. 2. tit. 3. cap. 12. Quando vió que no habia à que se tornar, fuese à una *olivéra*, y quebró un ramo que tenia baxo.

OLIVO. s.m. Arbol bien conocido, y pompóso. Sus hojas son angostas y prolongadas, con alguna duréza. Su fruto son las azeitúnas, que dán de varios tamaños. Llámase tambien este arbol Oliva, tomado del Latino *Oliva, æ.* Lat. *Olea.* Argens. Maluc. lib. 8. pl. 281. Toda la tierra florida de árboles del clavo, semejantes à nuestros *olivos*; pero mas copádos. Henr. Vida de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 4. Toda la noche estuvo trabajando la santa doncella Ana, para subirse en un *olivo*.

OLLA. s.f. Vasija redonda, hecha regularmente de barro. Por abaxo es angosta, y sube en proporción, formando una barriga ancha, y estrechandose algo à formar el cuello, dexa grande la boca, y se le pone su assa para manejarla. Sirve para cocer y sazonar alguna cosa. Hacense tambien de cobre ò plata, con la assa como de caldéro. Es voz Latina *Olla, æ.* Grac. Mor. f. 22. Mandando enviar todas las alhájas, excepto una *olla* y un assadór, y un jarro de barro. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 3. Toda la baxilla de aquella casa, hasta las *ollas*, cántaros y tinájas eran de plata y oro.

Olla. Por metonymia se llama tambien la comida, ò guisádo, que se hace dentro de la misma olla, compuesto de carne, tocino, garbanzos y otras cosas: que oy se llama tambien el cocido. Lat. *Olla, æ.* Ribad. Cism. lib. 1. cap. 23. Habia procurado antes quitarle la vida, y corrompido con dádivas à un cocinero del Obispo, que se llamaba Ricardo Riseo: el qual echó veneno en la *olla*. Figuer. Passag. Aliv. 9. Habiendo llegado à una venta, con hambre singulár, el huesped nos puso en la mesa la *olla* que tenia para sí.

Olla. Por semejanza se llama el estómago, porque en el se cuece el alimento. Lat. *Stomachus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 26. Sirve para esto primeramente el corazón, que es su vecino, y es miembro calidísimo: y assi influye calór en esta *olla* del estómago.

Ollas. Se llaman assimismo los hoyos que tienen la mar y los rios, en los quales hace remolinos el agua, y son mui peligrosos para los nadadores. Lat. *Puteus in flumine.*

Olla de cohetes. Se dice del que está metido en graves riesgos ù dessazónes. Lat. *Maximum discrimen.*

Olla de fuego. Máchina de fuego mayor que una granáda, de la figura de una olla, que se usa en la guerra para arrojar con la mano à los enemigos, y tambien para pegar fuego, ò alumbrar. Lat. *Granatum ignitum & missile. Missilis olla ignita.*

Olla podrida. La que se compone de muchos materiales, como son carnéro, vaca, pernil, pollas y otras aves y cosas que la hacen mui substanciósa y regalada. Usanlas regularmente en funciones. Covarr. le dá su etymología, y citando à Andreas Bacio dice, que podrida es lo mismo que poderida ò poderosa. Lat. *Ollaris farrago.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 3. lib. 2. Parab. 18. Vereis el Rey cenando la *olla podrida*, y treinta platos encima, y luego acude la música y el truhán. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 47. Por la diversidad de cosas, que en las tales *ollas podridas* hai, no podré dexar de topar con alguna que me sea de gusto y de provecho. Absit (dixo el Médico) vaya lejos de nosotros tan mal pensamiento: No hai cosa en el mundo de peor mantenimiento que una *olla podrida*.

A las *ollas* de Miguél. Juego de los muchachos, que hacen formando una rueda, y dadas las manos, dicen una coplilla que empieza, A las ollas de Miguél, que están cargadas de miél: y acabada vá volviendo uno de ellos la espalda hácia dentro de la rueda, y en acabandose de volver todos, vuelven à decir la copla, dandose unos à otros con las assentaderas, sin soltarse las manos. Lat. *Puerilis ludus sic dictus.*

Despues de Dios la *olla*. Modo de hablar que explica, que en lo temporál no hai mayor bien que tener que comer. Lat. *Præ omnibus olla.*

No hai *olla* sin tocino. Phrase que se usa para explicar, que si falta algo de lo substanciál, no está perfecta una cosa: y tambien para motejar à alguno que siempre habla de una misma cosa. Lat. *Olla lardo indiget.* Lop. Do-

rot. f.49. Anda ignorante, que los que salieron dél, suspiraban por las ollas que dexaban, y *no hai olla sin tocino.*

Se parecen los cascos à la *olla.* Phrase que se dice de los que heredan y practican las malas costumbres de sus padres. Lat. *Mores referre parentum.*

OLLA CABE TIZONES HA MENESTER COBERTERA, Y LA MOZA, DÓ HAI GARZONES, LA MADRE SOBRE ELLA. Refr. que amonesta el cuidado que se debe poner en evitar las ocasiónes. Lat.

Hæ! juvenem fugiat solers formosa puella;
Nè socia est mater, fervet ut olla foco.

OLLA QUE MUCHO HIERVE SABÓR PIERDE. Refr. que aconseja no se saquen las cosas de su curso, que suelen perderse por apresurarlas. Lat.

Qui nimium properat perdet facienda per horas:
Ut nimium fervens olla sapore cadit.

OLLA REPOSADA NO LA COME TODA BARBA. Refr. que enseña, que el que tiene muchos cuidados y dependencias, dificilmente logra descanso, ni aun para comer. Lat.

Ut licet bi vivunt qui intenti pluribus extant:
Ut libet haud quaquam; sors miseranda quidem.

OLLA SIN SAL HAZ CUENTA QUE NO TIENES MANJAR. Refr. que enseña, que las cosas que no tienen lo necessario para estar buenas, no sirven, y se gasta inutilmente el tiempo, y el dinéro. Lat.

Quæ caret olla sale, hinc etiam caret ipsa sapore:
Perfice quæ facias, ut potiâre bono.

No hai buena *olla* con agua sola. Refr. que dá à entender que para que una cosa sea buena, es necessario que tenga todo lo conveniente y proporcionado à su complemento. Lat.

Principiis addenda simul quæ cætera complent
Ordine, de mera aqua jusculæ nulla forent.

Lop. Dorot. f.95. Ha de haber oro? *No hai buena olla con agua sola*: unos galónes no mas, y en el jubón trencillas.

Pensé que no tenia marido, y comíme la *olla.* Refr. contra los que inconsideradamente hacen las cosas, y sin pensar mas que en lo que tienen presente. Lat.

Se liberam credit conjux absente marito:
Devorans epulas, ecce maritus adest.

OLLAZA. f. f. aument. La olla grande y desmesuráda. Lat. *Olla grandis.* Quev. Mus. 6. Rom. 80.

Dixo assi à las hopalandas,
que en las ollázas *zabulle*
el Licenciado Repollo,
Doctor in utroque jure.

A cada *olláza* su coberteráza. Refr. que explica que à cada cosa se le ha de dár aquello que le corresponde, ò ha menester, segun su proporción. Lat.

Consimilem simili debes adjungere; namque
Maxima cum minimis non bene juncta ruent.

OLLAZO. s.m. El golpe ò encuentro que se dá con la olla. Lat. *Ollæ ictus.* Esteb. cap.2. Si el esguazar ha pensado, que no es otra cosa que comer y beber, será el *ollazo* que le han dado sobre la cabéza,

OLLEJO. Vease Hollejo.

OLLERÍA. (olleria) s. f. La oficina, tienda ò barrio donde se hacen y venden las ollas. Lat. *Domus figuli. Ollaris taberna.*

OLLERO. s. m. El que hace ò vende ollas, y todas las demás cosas de barro, que sirven para los usos comúnes. Fórmase del nombre Olla. Lat. *Figulus. Ollarius.* Marian. Hist. Esp. lib.2. cap.5. El qual sin embargo que era hijo de un *Ollero*.....fué por los Syracusanos nombrado por su Capitán. Colm. Hist. Segob. cap.44. §. 4. La quinta.....Carniceros, Tabernéros, Herradores, Harriéros y *Olléros.*

OLLICA, OLLILLA, ù OLLUELA. s.f. dimin. La Olla pequeña. Lat. *Ollula, æ.* Nieremb. Var. Ilust. Vid. del P. Pedro Espiga, §.5. Para que no les faltasse cosa alguna de las necessárias, proveia cantidad de escudillas y *ollicas*, y daba à cada pobre la suya. Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.18. §.1. Unas por un lado de la *ollilla*, y otras por la banda contrária, hicieron con sus boquillas dos portillos en el papél doblado, que yo tenia por muro segúro. Lagun. Dioscor. lib. 1. cap. 66. Algunos, para coger el hollín, sobre la *olluéla* en que se quema el encienso, ponen un vaso de cobre cóncavo.

Olluela. Se llama tambien el hoyo que tenemos debaxo de la garganta donde comienza el pecho. Lat. *Pectoris ollula.* Palom. Mus. Pict. lib.4. cap.5. §.2. Tiene tambien quatro módulos, desde la *olluéla* de la garganta, hasta la extremidad del dedo largo.

OLMEDA. (Olméda) s. f. Sitio donde hai plantados muchos Olmos. Lat. *Ulmetum. Ulmarium.*

OLMO. s. m. Especie de Alamo, que crece y se eléva mucho, y sus hojas son anchas, verdes, y obscúras en el colór. Viene del Latino *Ulmus*, que significa lo mismo. Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 92. Ninguno hai que no conozca mui bien el *Olmo*. Canc. Obr. poet. Esdrúxulos à N. Señora.

Y entre los Olmos *el zéphyro*
Resuena con metro orgánico.

Pedir peras al *Olmo.* Phrase vulgar que se usa para explicar, que alguno no executará una cosa que se le dice, ò por ser ajéno de entenderla, ò por ser contrario y repugnante à su inclinacion. Lat. *Hircum mulgère.* Cerv. Quix. tom.2. cap.40. Yá lo querria vér (respondió Sancho) pero pensar que tengo de subir en él, ni en la silla, ni en las ancas, es *pedir peras al olmo.*

OLOR. s. m. La fragrancia que exhalan de sí algunas cosas que la tienen por propriedad, ò adquirida, y tambien la hediondéz que tienen otras: y assi se diferencian con los adjetivos bueno ò malo. Viene del Latino *Odor*, que significa esto mismo. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Damasceno. Que procurasse lavar las culpas de la vida passada con lágrymas, que agradan à Dios mas que el incienso, ni qualquiera otro suave *olór*. Muñ. P. Camilo, lib. 2. cap. 20. Assi Camilo, entre los malos *olóres* de los Hospitáles, y exercicios

penósos, se alegraba, porque ardia en un amor, que hace suaves las penas.

Olór. Se tomaba en lo antiguo por el olfáto; pero yá no tiene uso. Lat. *Odoratus.* Men. Coron. Copl. 32. Los (sentidos) exteriores son viso, oido, tañimiento, *olór* è gusto.

Olór. Metaphoricamente se entiende en las cosas morales, por fama, opinión y reputación. Lat. *Fama. Odor.* Nuñ. Empr. 33. Con la fama y buen *olór* de santidad rodeó el Orbe, introduciendo victorioso el Lábaro de la Cruz en el Gentilismo.

Olór. Se toma algunas veces por esperanza, premissa ù oferta de alguna cosa. Lat. *Spes. Suspicio. Odor.* Fuenm. S. Pio V. f. 37. Vedadas las que en favor de parientes se hacen por el *olór* de sucesion hereditaria.

Olór. Se toma tambien por lo que causa ò motiva alguna sospecha, en cosa que está oculta ò por venir. Lat. *Suspicio. Odor.*

Agua de *olór.* Se llama el agua que está compuesta con diferentes hierbas olorósas, ò con algunos aromas que se le comunican. Lat. *Aqua odoribus compósita.* Fuenm. S. Pio V. f. 143. Con muchas *aguas de olór* precioso le lavó todo el cuerpo.

Estar al *olór.* Lo mismo que Estar al husmo. Vease Husmo.

OLORCILLO. s. m. Dimin. Olór ligéro ù remisso. Lat. *Remissus odor, vel tenuis.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 31. Lo que sé decir, dixo Sancho, es que sentí un *olorcillo* algo hombrúno.

OLOROSISSIMO, MA. adj. superl. Mui oloróso. Lat. *Valdè odorus.* Fonsec. Am. de Dios, part. 2. cap. 7. Refiere Plutarcho haber leido en los Comentarios de Aristogenes, que los miembros y la boca de Alexandro exhalaban tan suave olór, que dexaban sus vestidos *olorosissimos.*

OLOROSO, SA. adj. Lo que exhala de sí fragrância. Lat. *Odorifèrus. Odorus, a, um.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Dunalbio, haciendo las veces de Pontifice, arrojó el primero en la llama ramos de *olorósa* leño. Canc. Obr. Poet. Rom. del Phenix.

Aquel que el andallo canta
entre incendios olorósos,
soi pollo y voi para gallo,
soi gallo y voi para pollo.

OLVIDADERO, RA. adj. Lo mismo que Olvidadizo. Es voz antiquada. Lat. *Oblivioſus.* Chron. gen. part. 1. cap. 89. O caballeria sin corazón, è *olvidadéra* de tu tierra, è de las tus señas, è de los tuyos!

OLVIDADIZO, ZA. adj. que se aplica à la persóna que con facilidad se olvida de las cosas. Fórmase de la voz Olvído. Lat. *Oblivioſus.* Grac. Mor. f. 129. La qual por ambas à dos razónes se debe exercitar, agóra sean los muchachos de su natural de buena memória, agóra por el contrario ruines y *olvidadizos.*

Hacerse *olvidadizo.* Phrase que significa fingir olvído de alguna cosa. Lat. *Oblivionem oſſèctare.*

OLVIDANZA. s. f. Lo mismo que Olvído. Tiene yá poco uso. Lat. *Oblivio.* Chron. gen. Prolog. Mas el desdén de non querer saber los homes las cosas, è la *olvidanza* en que las echan, despues que las saben, facen perder malamente lo que fué mui bien fallado. Toled. Prov. 188. Assi que para estar bien con Dios, el remedio de las injúrias es la *olvidanza.*

OLVIDAR. v. a. Perder la memoria de alguna cosa que se tenia en ella. Usase regularmente como verbo recíproco. Viene del Latino *Oblivisci.* Henr. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 4. Los fervorosos deséos de gozar à solas a su amado, la sacaban de sí, y hacian *se olvidasse* de lo que le habia sucedido. Quev. Musc. 6. Rom. 27.

En esto, huyendo de un calvo,
entró una moza de Asturias,
de las que dicen que olvídan
los cogótes en la cuna.

Olvidar. Se toma tambien por dexar el cariño que antes se tenia. Lat. *Oblivisci. E pectore, vel ex anima pellere.*

Quien bien ama tarde *olvida.* Refr. que dá à entender, que el dexar de amar es prueba de que nunca se amó de veras. Lat.

Ut sit verus amor nullo est mutabilis ævo:
Dura pati discit plurima quisquis amat.

OLVIDADO, DA. part. pass. del verbo Olvidar en sus acepciones. Lat. *Oblitus.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 8. *Olvidados* del beneficio recebido, y no de la injúria que se les hizo, como es ordinario. Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Antonio Sedeño. Al contrario le sucedió à otro Christiano, que *olvidado* de Dios, passaba todas las noches el mismo rio de la otra banda en ofensa suya.

Olvidado. Por hispanismo vale el que se olvida. Lat. *Immemor.*

Estar *olvidado.* Phrase con que se explica que alguna cosa ha mucho tiempo que se hizo. Lat. *Abolitus.*

OLVIDO. s. m. Cessación de la memória que se tenía de alguna cosa, ò la falta de ella. Viene del Latino *Oblivio*, que significa lo mismo. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 22. Porque no tenia lo que le habia passado con Sertorio y sus Españoles, por tan gran hazaña suya, que no hallasse cosas que holgasse de encubrir, y sepultarlas, si pudiera, en perpetuo *olvído.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 18. Porque no quede en *olvído* cosa alguna de las memorables, que en aquellos tiempos passaron en el Perú.

Olvido. Se toma tambien por cessación del cariño que antes se tenia. Lat. *Oblivio. Oblivium.*

Olvido. Vale tambien descuido de alguna cosa que se debia tener presente. Lat. *Oblivio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Isidro. Alli estuvo sepultado el Santo quarenta años, con tanto *olvído*, que en tiempo de lluvias passába un arroyo de agua sobre su sepultúra.

Echar al *olvído*, ù en *olvído.* Phrase que vale olvidarse voluntariamente de alguna cosa. Lat. *Oblivioni mandare.*

No tener en *olvído*. Phraſe que vale tener preſente à alguno, ò alguna coſa. Lat. *Memoriam alicujus habêre. Non eſſe immemorem.*

OLYMPIADA. ſ. f. Período de quatro años, deſpues del qual ſe celebraban los juegos Olympicos al principio del quinto, cerca de la Ciudad de Olympia, de quien tomaron el nombre. Fué coſtumbre mui recibida de los Griegos, notar los ſuceſſos de los tiempos por las Olympiadas. Toſc. tom. 9. pl. 380. Lat. *Olympias, adis.* Yep. Chron. año 480. cap. 1. Nació nueſtro glorioſo Padre S. Benito año de la Encarnacion de Jeſu Chriſto 480.... y el tercéro de la *Olympiada* 314.

OLYMPICO, CA. adj. Coſa perteneciente al monte *Olympo*. Es uſado en lo poético. Lat. *Olympicus, a, um.* Aly. Gom. Cant. 12. oct. 4.

Pues dice que tiene quanto hai que tener
La Olympica *ſilla de quien ſe enamóra.*

OLYMPO. ſ. m. La altura ò eminencia de las coſas. Dixoſe por ſemejanza al monte Olympo, que eſtá en Theſália, que es de exceſsiva altúra. Lat. *Olympus.*

OM

OMBLIGO. ſ. m. El medio ò centro de qualquiera coſa. Viene del Latin *Umbilicus*, que ſignifica lo miſmo. Sant. Sant. ſerm. 2. punct. 4. Por lo qual llamó à Jeruſalem Ezechiél *Ombligo* de la tierra.

Ombligo. En la Anatomía ſe llama, ſegun algunos Autores, aquella cuerda membranóſa de caſi una vara de largo, que vá deſde el vientre del Feto à la placenta o pares, y contiene quatro vaſos, llamados umbilicáles, que ſon una vena, dos artérias y el uracho: y otros añaden vaſos lácteos y lympháticos. Otros la llaman cuerda umbilicál: y en el comun modo de hablar ſe llama la vid, y ombligo à aquel como nudo, que ſe forma en medio del vientre, cortando la referida cuerda, y atandola con hilo mui fuerte: y à eſto aſsienten tambien algunos Autores, conſiderando al Feto yá nacido y formado aquel nudo. Lat. *Umbilicus.* Valverd. Anat. lib. 3. cap. 16. Aquel aire ò eſpíritu, que eſtá dentro, hace en medio de ella un conducto que llamamos el *ombligo*. Figuer. Paſſag. Aliv. 7. Enderezó poco à poco los vaſtos miembros, deſcubriendo del velloſo pechazo haſta el *ombligo*. Mart. Anat. compl. lecc. 2. cap. 1. *Ombligo* es aquel como nudo, que ſe vé en medio del vientre, y que eſtá en medio del cuerpo.

Ombligo. En el Blaſón es el lugar del eſcúdo que repreſenta el eſtómago, y es en el que correſponde donde acaba la faxa, y comienza la punta: y repreſenta la memória que hemos de tener de la virtúd. Avil. tom. 1. f. 132. Lat. *Umbilicus in ſtemmatibus.*

Ombligo de Venus. Planta de que hai dos eſpecies: Una que crece en abundancia por los muros, y hace las hojas redondas y un poco concavas, à manéra de las coberteras de barro con que ſe cubren las ollas: La otra que tambien nace en las paredes viejas, con unos tallicos tiernos y mui ſutíles, y con hojas como de hiedra, eſquinadas por el canto. Llámaſe tambien Oréja de Monge, y Nebrixa la llama Oreja de Abad. Lat. *Umbilicus veneris.* Lag. Diſc. lib. 4. cap. 94. El *Ombligo de Venus* de la primera eſpecie crece en grande abundáncia por los muros y cercas viejas, con unas hojas redondas, à manéra de aquellas coberteras de barro con que ſe cubren las ollas. Llámaſe en algunas partes Oréja de Monge.

Haberle cortado el *ombligo*. Phraſe, que además del ſentido recto: metaphoricamente ſe dice quando una perſóna tiene à otra una grande aficion, de ſuerte que no ſe aparta de ſu compañía y amiſtad. Lat. *Amore vel amicitia à puero devinctum eſſe.* Balleſt. Com. Eufroſ. Act. 1. Eſcen. 5. Pero en fin quierole bien, que paréce que *me cortó el ombligo*.

OMBLIGUÉRO. (ombliguéro) ſ. m. Cierta eſpecie de faxa pequeña, que ſe pone à los niños recien nacidos, para aſſegurar y mantener aquel pañito en que ſe envuelve el trozo que quedó de la vid, ò algun remedio que ſe le aplica en el ombligo. Lat. *Faſcia ad pueri umbilicum ſervandum.*

OMBLIGUILLO. ſ. m. Dimin. El ombligo pequeño. Lat. *Parvulus umbilicus.* Fr. L. de Gran. Symb. par. 1. cap. 10. §. 3. Por eſte pezoncico ſe ceba él, y crece y ſe mantiene, aſſi como el niño en las entrañas de la madre por el *ombliguillo*.

OMEGA. ſ. f. La O larga de los Griegos, y letra última de ſu Alphabéto, que en ſentido myſtico ſe toma por fin: y aſsi ſe dice que Dios es Alpha y Omega: eſto es principio y fin de todas las coſas. Saav. Empr. 26. Con la Alpha y *ómega*, ſymbolo de Dios, que es principio y fin de las coſas.

OMENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece al omento ù redaño. Es voz Anatomica. Lat. *Ad omentum pertinens.* Mart. Anat. Compl. lecc. 2. cap. 2. Tiene tambien el omento innumerables vaſos lympháticos, cuya rotúra cauſa hydropeſía *omentál*.

OMENTO. ſ. m. Lo miſmo que redáño. Es voz uſada de los Anatómicos. Lat. *Omentum.* Mart. Anat. Compl. lecc. 1. cap. 2. Suelen ſuceder mui freqüentemente hérnias en las ingles ò eſcróto, por ſalirſe el *omento* à los inteſtinos.

OMICRON. (ómicron) La O breve de los Griegos, que es la decimaquinta letra de ſu Alphabéto.

OMINAR. v. a. Diſcurrir con agüero. Es del Latino *Ominari.* Cesp. Hiſt. de Phelipe IV. lib. 1. cap. 12. Envió ſu hijo primogenito al Elector de Brandemburg: conſéjo ruin y que pudiera mudar la fé de los Bohémios, *ominar* ſu obſtinación.

OMINOSO, SA. adj. Azaróſo, con agüero y pavór. Lat. *Ominoſus, a, um*, que es de donde viene. Abarc. Ann. Ante Regn. año 760. Porque la maléza y el miedo le hicieron horrible y *ominóſo*. Colom. Od. poet. pl. 51.

De

De ominóso Cyprés el triste adorno;
O Melpómene trágica, ceñido,
En mis labios infunde y en mis ojos,
Fúnebre llanto, flébiles suspiros.

OMISSION. s. f. Falta de la execucion de alguna cosa. Lat. *Omissio.* SAAV. Empr. 13. En los vicios del Príncipe se culpa su depravada voluntád; y en la *omissión* de castigar, la de sus Ministros.

OMISSIÓN. Vale tambien floxedád ù descuido de alguna cosa que está al cuidado de alguno el hacerla, guardarla, ò cuidar de ella. Lat. *Omissio.*

OMITIR. v. a. Dexar de hacer las cosas. Lat. *Omittere.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 1. Púsose las insignias de su Dignidád, sin *omitir* alguno de los ornamentos Sacerdotáles.

OMITIR. Vale tambien passar en silencio alguna cosa, ò suspender el tratar de ella para otro tiempo. Lat. *Omittere. Prætermittere.* PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 4. cap. 12. Las quales por ser largas, y de poca ò ninguna conseqüencia y menos gusto, las *omito.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Refieren nuestros Historiadores una resolución de los Españóles, tan desproporcionada y fuera de tiempo, que nos inclinamos à dudarla, yá que no hallamos razón para *omitirla.*

OMITIR. En las Escuelas y argumentos vale prescindir de la verdad ò falsedad de alguna proposición, como que no es del caso para lo principál que se dispúta. Lat. *Omittere.*

OMITIDO, DA. part. pass. del verbo Omitir en sus acepciones. Lat. *Omissus.*

OMISSO, SA. Segundo part. pass. del verbo Omitir.

OMISSO. Vale tambien floxo y descuidado de lo que está à su cargo. Lat. *Omissus.* SAAV. Empr. 13. Un Príncipe malo puede tener buenos Ministros; pero si es *omisso*, él y ellos serán malos.

OMNIMODO, DA. adj. Lo que lo abraza y comprehende todo. Lat. *Omnimodus.* SOLORZ. Polit. lib. 1. cap. 11. Esta inteligencia es mas conforme à las palabras de la mesma Bula, que tantas veces repite esta *omnimoda* concesión.

OMNIPOTENCIA. s. f. Poder para todas las cosas, y atributo unicamente de Dios. Es voz puramente Latina *Omnipotentia.* COMEND. sob. las 300. Copl. 16. de las añadidas. Porque todas las cosas criadas son sujétas, è tienen temor à la *Omnipoténcia* divina. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 5. Mor. 3. A la *Omnipoténcia* te opones quando adelantas tu sér; no te hizo Dios mas, y tu quieres hacer mas que Dios.

OMNIPOTENTE. adj. de una term. El que todo lo puede. Es atributo que se dá à solo Dios, que puede todas las cosas. Viene del Latino *Omnipotens.* NIEREMB. Catec. part. 1. lecc. 2. Llámase todo poderoso y *Omnipotente*, porque este es un titulo proprio de Dios.

OMNIPOTENTEMENTE. adv. de modo. Con omnipoténcia. Lat. *Omnipotenter.* HORTENS. Mar. f. 63. Luego si la carne de Jesu-Christo, y su sangre es su substáncia sobera na, opuesta à la destemplanza de nuestros vicios, *omnipotentemente* eficáz, y que assi sobra à nuestra capacidad, no la puede convertir el hombre en sí mismo.

OMOPLATOS. s. m. Los dos huessos de la espaldilla, cuya figura es de tres puntas: las dos están hácia las vértebras, y la otra hácia el hombro, la qual termina en una salida gruessa y corta, donde está unida una concavidad, en que entra la cabéza del huesso del brazo. Es término anatómico, y las llaman tambien escápulas ò espaldillas, y algunos Omoplátas. Es voz Griega. Lat. *Omoplatæ.* MARTIN. Anat. Compl. lecc. 10. cap. 3. Cuéntase entre los huessos del brazo la Escápula, *Omopláta* ò espaldilla, porque ella une los brazos al tronco.

OMPHACINO. adj. que se aplica al azéite de olivas verdes, que es áspero y acerbo. Es voz usada de los Boticários, y tomada de la Latina *Omphacinus*, que segun Nebrixa significa cosa de fruto no madúro.

OMPHACOMELI. s. m. Cierto género de vino, que se hace tomando unos agraces verdes, y puestos al sol por tres dias, se exprimen fuertemente, y con tres partes de su zumo se mezcla una de buena miél espumada, y echado en vasijas se pone al sol. Es voz Griega. LAG. Dioscor. lib. 5. cap. 24. El *Omphacomèli*.... tiene virtud de comprimir y de resfriar, por donde es util à las flaquézas de estómago.

ON

ONAGRA. s. f. Mata grande, que parece arbol, la qual produce unas hojas como las del Almendro, pero mas anchas, y semejantes à las del lirio. Sus flores son grandes, y tienen forma de rosas: la raíz blanca y larga, la qual despues de seca dá de sí un olór de vino. Es voz Griega. Lat. *Onagra. Onurts.* LAG. Dioscor. lib. 4. cap. 119. Quasi en la mayor parte de los Códices Griegos se nombra esta planta *Onágra*, dado que se debe escrebir con diphtongo.

ONAGRO. s. m. El asno sylvestre y montaráz. Viene del Latino *Onager*, que significa esto mismo. ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 23. Salen los Garamantes à caza de diversos animáles, *Onágros*, avestrúces y elephantes, y otras bestias salvagínas.

ONCE. Número compuesto de diez y uno. Viene del Latino *Undecim.*

ONCEMIL. En la Germanía vale Cota. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Hamatus thorax.*

Con sus *once* de ovéja. Phrase adverb. que se usa para dar à entender que alguno se entromete en lo que no le toca, ò en lo que no es llamado ni solicitado. Lat. *Nec vocatum inferere se: gerere consilium sine suffragio.* QUEV. Cuent. A la tabaóla se entró un vecino *con sus once de ovéja* mui sobresaltado. JACINT. Pol. pl. 212.

Y venir estirandose de ceja,
Con sus once *de amór, como* de ovéja.

Estar

Eſtar à las *once*. Phraſe vulgár para dar à entender que alguna coſa eſtá ladeada y ſin la rectitúd que debe. Diceſe regularmente de la parte del veſtido que ſe lleva mal pueſta. Lat. *Obtortum eſſe*.

ONCEAR. v.a. Peſar por onzas, ù dar por onzas. Lat. *Unciatim ponderare vel conferre*.

ONCEJERA. ſ. f. Cierto lazo que uſan los cazadores, que llaman chucheros, para prender los páxaros pequeños, y cogerlos. Lat. *Laqueus*. ESPIN. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 4. Unos llaman chuchéros, porque cazan todo género de páxaros menudos, con liga y reclamos, redes, balleſtillas, *oncejéras* y otros inſtrumentos.

ONCEJO. ſ. m. Lo miſmo que Vencéjo. Llámaſe aſsi en Aragón y otras partes. Lat. *Cypſeli. Apodes*. MARCUELL. Hiſt. de Av. cap. 12. f 48. Por el *oncéjo* ò vencéjo, como le quiſieredes llamar, podemos entender los hombres dados à la contemplación.

ONCENO, NA. adj. Lo que cumple el número de once. Hablando de los dias le llaman climatérico para las enfermedades agúdas y fiebres ardientes, y es uno de los términos que ſe obſervan. Lat. *Undecimus*. MORG. Hiſt. de Sev. lib. 1. cap. 5. Quando andaba el año de la Encarnación de N. Señor Jeſu-Chriſto en ſeiſcientos y ſetenta y nueve años, hizo juntar el *oncéno* Concilio en Tolédo.

ONDA. ſ. f. La porción de agua que ſe mueve elevada ſobre la demás en el mar, rios ò lagos, impelida del áire. Es voz tomada del Latino *Unda*. Lat. *Fluctus*. COMEND. ſob. las 300. Copl. 124. O dichoſa è bienaventurada tierra, la qual vees los curſos del Sol, quando deſciende en las *ondas* del mar Océano! TORR. Peregr. cap. 16. Pereciendo, no entre el natural combáte de las *ondas*, ſino entre el artificioſo contagio de las llamas.

ONDA. Metaphoricamente ſe entiende por la reverberación y movimiento de la luz grande. Lat. *Unda lucis*. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 331.

En ondas *de luz navéga*
al Oriente un marinéro,
que lleva en flota de rayos,
Indias de conocimientos.

ONDA. Por la ſemejanza ſe llaman aſsi varias coſas, que por eſtar dobladas y plegadas, quando ſe ſueltan, hacen aquellas culebrillas, como las ondas del agua: y aſsi ſe dice, El pelo en ondas, guarnecer un veſtido en ondas. Lat. *Plicatura in modum fluctûs*.

ONDE. adv. Por lo qual, Por cuya razón. Es voz antiquada. Lat. *Quapropter. Undè*. PART. 1. tit. 5. l. 36. *Onde* ſi alguno de ellos, deſque lo amoneſtaron deſte yerro, non ſe quiſiere caſtigar, debelo vedar ſu Mayorál de oficio è beneficio.

ONDEAR. v.n. Hacer ondas el agua, impelida del áire. Viene del Latino *Undare*, que ſignifica lo miſmo. MING. REVUL. Copl. 23.

Mira ahora qué fortuna,
que ondéa *la laguna,*
ſin que corran ventiſqueros.

ONDEAR. Significa tambien ſer llevada alguna coſa al impulſo de las ondas. Lat. *Undis agitari. Fluctuare*. GRAC. Mor. f. 49. Que fueſſe una áncora fixa para las coſas humanas que anduvieſſen con tempeſtád *ondeando*, y erradas fuera de camino.

ONDEAR. Vale tambien formar ondas los dobleces que ſe hacen en alguna coſa, como pelo, veſtido, ropa blanca, &c. Lat. *Veſtem, vel quid ſimile plicaturis in modum undarum formare vel ornare*.

ONDEARSE. v.r. Mecerſe en el áire, ſoſtenido de alguna coſa, ò columpiarſe. Lat. *Hàc illàc in aëre ſe movêre*. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 39. Deſpues *ondeandoſe* todos, ò columpiandoſe, el primero, ayudado de la fuerza de los otros, ſalta y alcanza, y ſe aſe al ramo.

ONDEADO, DA. part. paſſ. del verbo Ondear en ſus acepciones. Lat. *Undis agitatus. In undas formatus*. SAAV. Empr. 8. Murmuraba un Caballero.... de Garci Perez de Vargas, que no era de ſu linàge el eſcudo *ondeado* que trahía.

ONDOSO, SA. adj. Lo miſmo que Undóſo. Trahen eſta voz Nebrixa, y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Fluctuoſus, a, um. Undans*.

ONEROSO, SA. adj. Peſado, moleſto ò gravóſo. Es del Latino *Oneroſus*, que ſignifica lo miſmo. YEP. Vid. de S. Ter. lib. 3. cap. 6. Y aſsi faltandoles la oración y exercicios comunes de la Regla, les falta el eſpíritu, y vienen à ſer *oneróſos* à la Religión.

ONERÓSO. Se llama en lo forenſe el contráto ù donación que incluye algun gravámen: y aſsi ſe dice, que tal mercéd ſe hizo por cauſa oneróſa de matrimonio. Lat. *Oneroſus*.

ONOBRYCHE. ſ. f. Planta que tiene las hojas como las de las lentéjas, pero algo mas largas. El tallo es de un palmo, la flor bermeja, y la raiz pequeña. Nace en lugáres húmedos è incultos. Es voz Griega, que vale Aſno y grito, porque dicen, que grita el aſno ſi come de ella. Pronunciaſe la *ch* como *k*. Lat. *Onobrychis*. LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 164. Llámaſe *Onobryche*, que es lo miſmo que rebuzno de aſno, porque luego eſta béſtia rebuzna en guſtandola.

ONOCHYLES. ſ. f. Eſpecie de Anchúſa, la qual difiere de ella en que tiene las hojas menóres, aunque igualmente áſperas. Produce unos ramillos ſutiles, y en ellos ciertas flores purpúreas, que tiran à roxas. Sus raices ſon berméjas y largas, que en el tiempo que ſe ſiegan los panes eſtán llenas de un humór que parece ſangre. Nace en lugáres arenoſos. Pronunciaſe la *ch* como *k*. Algunos la llaman Alcibiádio. Lat. *Anchuſæ ſpecies*. LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 27. La llamada *Onochyles*, que es lo miſmo que bezo de aſno, ſe halla en las montañas de Iſpruch, y es ſin comparacion mas agúda, y tiene mui mayor eficácia.

ONOCLEA. Veaſe Anchúſa.

ONOCROTALO. ſ. m. Ave que muchos llaman Pelicano, mui parecida al Cyſne, y caſi

de

de su misma naturaleza. Tiene pardas las plumas de las alas, y las piernas cortas, respecto de la magnitud de su cuerpo, el pico largo de un pié, para poder pescar con mas facilidad: la parte superior remáta en un gancho con que prende lo que pesca, y la inferior desde el fin de la quixada, hasta el medio del cuello, tiene una como alforja donde mete y reserva el pescádo, la qual es tan grande, que à veces se le han hallado en ella seis libras de pescádo: y como es tan grande el pico, al abrirle se vé toda la bolsa, que es como un cuero delgado, de color que tira à dorado. Los huessos de esta ave son relucientes, diáphanos, y sin medúla. Es mui aficionada à la música. Crianse mui regularmente en Egypto; pero el dia de S. Juan del año de 1729. mató una un Paisano à la orilla del mar, distante una legua de Bayona de Francia, la qual presentó à su Mag. la Reina viuda de España, quien la mandó embalsamar. Habita en las lagúnas y orillas del mar y de los rios. Su grito ò graznido es semejante al rebuzno del asno, y por esso le llamaron *Onocrótalo* en Griego de *onos* asno, y *crotalos* grito ò ruido. Lat. *Onocrotalus.* SANT. Santor. serm. 3. consid. 4. El *Onocrótalo* rebuzna como jumento. HERR. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 10. cap. 13. No se debe passar en silencio, que en saliendo del Puerto de Santa Marta, pareció un ave, que los Castellanos llaman Ocróto, ò *Onocrótalo*, la qual es mui mayor que un Buitre.

ONOMANCIA. (Onomancía) s. f. Falsa y supersticiosa parte de adivinar, por el nombre de una persóna, la dicha ù desgracia que le ha de suceder. Es voz Griega, que vale nombre y adivinacion. Lat. *Onomantia.*

ONOMASTICO, CA. (Onomástico) adj. que se aplica à lo que se compone de nombres. Lat. *Onomasticus.*

ONOMATOPEYA. (Onomatopéya) s. f. Figura rhetórica que se usa, quando à una cosa se le dá el nombre del sonido que hace, ù de la voz que forma. Es voz Griega que vale nombre y ficcion. Lat. *Onomatopeia.*

ONOSMA. s. f. Planta que produce las hojas semejantes à las de la Anchúsa, largas de quatro dedos, y anchas de uno, esparcidas por la tierra, sin tallo, fruto ni flor. Tiene una raiz pequeña, flaca, sutil, larga y roxa. Nace en lugares escabrósos. Lat. *Anchusæ species.* LAG. Dioscor. lib. 3. cap. 141. Como se vé por la *Onosma*, que por su mala inclinacion en pocas partes se halla.

ONUSTO, TA, adj. Cargádo, pesádo. Es voz tomada de la Latina. *Onustus*, y yá sin uso alguno. MEN. Cop. 222.

Tal lo dexaron los que con bonóres
Vuelven alegres de dones onustos.

ONYCHE. s. f. Piedra preciosa ò especie de Agata obscúra. Es de dos colóres, mezclados blanco y negro, dispuestos de tal suerte, que parece los puso el arte. Algunos dicen tiene tambien color de chrysólito, sardo y jaspe. Viene de Arabia y de la India. Dioscorides dice que la Onyche es especie de alabastro. Viene del Griego *Onyx*, pronunciase la *ch* como *k*. Lat. *Onyx.* HUERT. Plin. lib. 37. cap. 6. Tambien se ha de tratar de la naturaleza de la misma *Onyche* por la afinidad del nombre. Esta de piedra de Carmania, passa à ser piedra preciosa.

ONZA. s. f. La duodecima parte de la libra Romána, ù del As. Fórmase del nombre Latino *Uncia, æ.*

ONZA. Se toma ordinariamente por una de las partes en que se divide la libra, que por lo regular es en Castilla de 16. onzas, aunque en algunos paráges suele ser de 12. de 20. de 36. &c. La onza se divide en 8. drachmas, ù 16. adarmes. Lat. *Uncia.* ESPIN. Escud. Relac. 1. desc 23. Pusieronle en estrecho de ayunar tres dias, con quatro *onzas* de pan, y dos de passas y almendras.

ONZA. Especie de medida del Estádo de Milán, donde dividen la braza en 12. onzas, y la onza en 12. puntos. Tosc. tom. 5. pl. 285. Lat. *Uncia mensuralis.*

ONZA. Animal quadrúpedo mui ligéro. Tiene la piel manchada semejante al Leopardo: y aun dice Covarr. que es la hembra del pardo, y añade se llamó Onza quasi Leonza, por ser en cuerpo y fuerzas semejante à la Leona. Lat. *Panthera.* COMEND. sob. las 300. copl. 34. de las añadidas. De todo género de bestias, solas las *Onzas* è Tigres son vistas con variedad de manchas. MARM. Descrip. lib. 1. cap. 38. en que habia gran quantidad de marfil, y muchos fardos de pellejos de Martas, Ginétas, Lobos cervales y *Onzas.*

Buenas quatro *onzas.* Expresion irónica con que se explica el peso de algun sugéto que se carga encima. Lat. *Leve pondus ironicè.*

Mas vale *onza* que libra. ò Mas vale *onza* de sangre que libra de amistád. Phrases para significar el valor y estimación de algunas cosas, comparandolas con otras mayores, pero menos estimables. Lat. *Prævalet uncia pro pondo.*

Por *onzas.* Modo adverb. que vale escasamente: y assi se dice del que está mui flaco, Parece que le dan à comer por onzas. Lat. *Unciatim.*

OP

OPACAMENTE. adv. de modo. Obscuramente, con sombra y falta de luz. Lat. *Obscurè. Opacè.* VILLAM. Fab. de Phaet. Oct. 149.

Opacamente *Cinthia lagrymosa,*
Viendose sobre el carro del hermano,
Destrenzando sus nitidas madexas,
Llora perlas, fragrancia exhala en quejas.

OPACIDAD. s. f. La calidad que constituye ù denomina el cuerpo opáco. Lat. *Opacitas.*

OPACO, CA. adj. Lo que impide el passo à la luz, à diferencia de lo diáphano. Lat. *Opacus*, que es de donde viene. SAAV. Empr. 13. Y descubre el defecto de su cuerpo, no iluminado, como se ofrecia antes à la vista, sino *opáco* y escúro.

Opacó. Se toma tambien por obscúro ò sombrio. Lat. *Opacus. Obscurus.* Villam. Fab. de Phaet. Oct. 19.

Cede à mayor efecto la constancia,
Opáco *yace el monte luminoso.*

Opaco. Metaphoricamente se toma por triste y melancholico. Lat. *Tetricus. Lugubris.*

OPALO. s. m. Piedra preciosa, y tan admirable, que tiene en sí de todas las otras piedras mas ricas: por lo qual dixo S. Isidóro, lib. 16. cap. 2. que tiene distintos los colóres de diversas piedras: porque se vé en ella el fuego del Rubí, lo purpúreo del Amathyste, lo verde de la Esmeralda, y generalmente todos los colóres del Iris. Su figura es siempre redonda como perla, y su colór principal paréce de leche. El mismo S. Isidóro dice se llamó assi de un Pais de las Indias, donde se cria. Hai tres especies de ópalos. El mas precioso y orientál viene de Chipre, de Arabia y de Egypto. Lat. *Opalus.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. del Santisimo Sacramento. Del *ópalo*, piedra admirable, dicen los Naturales, que siendo una piedra sola, es en sí todas juntas las piedras mas precióssas.

OPCION. (Opción) s. f. La libertad ò facultad de elegir, ò la eleccion misma. Lat. *Optio.*

OPERA. (ópera) s. f. Qualquiera obra enredosa y larga, yá sea de manos ù de ingenio. Es voz Latina y del estílo familiar. Lat. *Opera.*

Opera. Se llama tambien la representacion theatrál de Música. Lat. *Melodrama. Fabula musicis modis decantata.*

OPERACION. s. f. La accion de obrar, ò la execución de alguna cosa. Lat. *Operatio.* M. Ayal. Catec. lecc. 15. Dió su consentimiento, despues que el Angel la asseguró, que habia de quedar Virgen y habia de ser Madre, mediante la *operación* del Espiritu Santo.

Operación. Se toma tambien por efecto: y en esta acepción se dice, que los remédios han hecho buena operación, ù que no han hecho operación. Lat. *Operatio. Effectus.*

Operaciónes. Se llaman las acciones ù obras buenas ò malas que executa el hombre, por las quales se dá à conocer. Lat. *Actio. Operatio. Opus.* Saav. Empr. 1. Desde la primera luz de los partos, asiste diligente à la disposicion del cuerpo, y à las *operaciónes* del ánimo.

Operaciónes. Se llaman entre los Lógicos las diversas acciónes del entendimiento, como la aprehension, el juicio ù discernimiento, y el discurso. Lat. *Operationes.* Nebrix. Chron. cap. 110. f. 132. Porque como nuestro corazón no puede carescer de amor, que es de su propria *operación*, es forzado, que amando ò desamando las cosas baxas, quiera y ame las altas.

OPERAR. v. n. Obrar alguna cosa, y hacer el efecto para que se destina. Este verbo tiene mas uso hablando de las medicinas, quando hacen la operación para que se aplican. Es tomado del Latino *Operari.*

OPERARIO. s. m. El que obra y trabája en alguna cosa. Lat. *Operarius*, que es de donde viene. Alcaz. Chron. Dec. 1. Año 2. cap. 1. §. 5. Siendo cierto que es digno el *operário* de su jornál, y mui justo que se sustente del Altár quien sirve al Altár.

Operario. Se llama en algunas Religiónes el Religioso que se destína para cuidar de lo espirituál, confessando, y assistiendo à los enfermos y moribundos, quando es llamado: como sucede en la Religion de la Compañia de Jesus. Lat. *Operarius.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Sylvestro Landino. Sin duda fué grande la providéncia, que tuvo nuestro Señor del mundo, en aquellos tiempos calamitósos, repartiendo varios *Operários*, hombres divinos, à diversas partes del mundo.

OPERATIVO, VA. adj. Lo que obra y hace su efecto. Lat. *Operativus, a, um.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Marciel de Lorenzána, §. 6. Decia que rogaba à N. Señor no le llevasse por el camino de éxtasis y revelaciones, sino por el común, que enseña N. P. S. Ignacio en sus Exercicios de oración práctica, y *operatíva* de sólidas virtúdes.

OPEROSO, SA. adj. Lo que cuesta mucho trabájo y fatiga. Lat. *Operosus*, de donde viene. Solorz. Polit. lib. 2. cap. 16. Ponderacion que, hablando de los que reman en las galéras, hizo con elegáncia Cassiodóro: llamando, por esta causa, *operóso* y desesperado aquel ministério.

OPHTALMIA. (Ophtálmia) s. f. Enfermedad de los ojos, ù inflamacion de ellos. Es voz Griega, y mui usada de los Médicos. Lat. *Ophtalmia.*

OPHTALMICO, CA. adj. Lo que pertenece à la enfermedad de los ojos: como Medicina ophtálmica. Lat. *Ophtalmicus.*

OPIATA. (Opiáta) s. f. Bebida compuesta de ópio y otros simples, para hacer dormir. Lat. *Opiata.*

OPILACION. s. f. Obstruccion y embarázo en las vias y conductos, por donde passan los humóres. Viene del Latino *Oppilatio*, que significa lo mismo. Comend. sob. las 300. Copl. 1. de las añadidas. E la voz se le rompe y el movimiento, è por ventura se ahoga por las *opilaciónes* de los poros. Lag. Dioscor. lib. 5. cap. 7. Por donde es mui dañoso à la gota, y útil contra la piedra, contra toda suerte de *opilación*, y contra la hydropesía.

OPILAR. v. a. Obstruir, tapar y cerrar los conductos del cuerpo humáno, de suerte que no corran libremente los espiritus. Usase de este verbo mas comunmente en passiva. Covarr. le trahe del Griego *Pileo*; pero es mas natural se formasse del verbo Latino *Oppilare*, que significa cerrar. Lat. *Obstruere.* Lag. Dioscor. lib. 5. cap. 7. Los (vinos) resfriados con hielo, nieve ò salitre destruyen notablemente los dientes, ahogan el calór natural, encrudecen el pecho, debilitan mucho el estómago, *opilan* todos los interiores miembros.

OPILADO, DA. part. pass. del verbo Opilar. Obstruido y cerrado de vias. Lat. *Obstructus. Oppilatus.* Espin. Escud. Relac. 1. Introd. De los Pueblos circunvecinos acuden à mi.....con doncellas *opiládas* ò con heridas de cabeza.

OPIMO, MA. adj. Rico, fertil ò abundante. Lat. *Opimus.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 23. Eſtos tres varónes inſignes.... fueron primicias *opimas* de la Religion Seráphica.

OPINABLE. adj. de una term. Lo que ſe puede defender por ambas partes. Lat. *Opinabilis.*

OPINAR. v.n. Diſcurrir ò juzgar con probabilidad ſobre alguna matéria. Viene del Latino *Opinari*, que ſignifica lo miſmo. Abarc. Ann. Ante Regno, año 803. En fin ſe cuentan para eſte tiempo Condes, y aun Señores de Aragón, Aznár y ſu hijo Galindo; aunque ni del uno podemos aſſegurar, ni del otro *opinar* que lo fueſſen yá en eſte año. Sart. P. Suar. lib.2. cap.4. Señalandoſe entre los demás Maeſtros en la ſolidéz y novedád del *opinar*.

OPINANTE. part. act. del verbo Opinar. Uſaſe hablando del que ſe mantiene en algun dictámen tercamente. Lat. *Opinans.* Palaf. Luz à los vivos, num.227. Digan los Theólogos moráles *opinantes* lo que quiſieren, que pecado, mortál ò veniál, ſegun ſus circunſtancias no dexará de ſerlo.

OPINADO, DA. part. paſſ. del verbo Opinar. Uſaſe regularmente con los adjetivos Bien ò Mal, para explicar la buena ò mala fama de alguno. Lat. *Benè, vel malè audiens.* F. Sant. Mar. Hiſt. lib. 1. cap. 2. Con que quedó el nombre de philoſophía tan bien *opinádo*, que con él ſignificaban lo que ahora con el de ſantidád.

OPINATICO, CA. adj. Facil è inclinado à ſeguir opiniones extravagantes. Trahen eſta voz el P. Alcalá y Nebrixa en ſus Vocabularios. Lat. *Opinoſus.*

OPINION. ſ.f. Dictámen, ſentir ò juício que ſe forma de alguna coſa, habiendo razon para lo contrário. Viene del Latino *Opinio*, que ſignifica lo miſmo. Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.1. Dado caſo que en eſto huvo muchas y diverſas *opiniónes*. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 15. Las grandes hazañas de Sertório confirmaban cada dia mas, en todos, eſta *opinión*.

Opinión. Significa tambien fama ò concepto que ſe forma de alguno. Lat. *Opinio. Exiſtimatio.* Sandov. Chron. del Emper. D.Al.VII. cap. 29. Cuya autoridad, y *opinión* de vida ſantiſſima valió tanto, que los concertó en alguna manéra. Sant. Santor. Serm. 3. Salut. Queriendo, con eſtas buenas obras, ganar *opinión* de Santos.

Andar en *opiniónes*. Vale ponerſe en duda el crédito ò eſtimación de alguno. Lat. *Exiſtimationis periculum ſubire, vel dubium.*

Hacer *opinión*. Vale ſer hombre cuyo dictámen ſirve por autoridad en qualquier matéria. Lat. *Opinionem facere.*

OPINIONCITA. ſ.f. Dimin. La opinión de poca autoridad y fuerza para ſer abrazada. Lat. *Inanis opinio vel futilis.* Parr. Luz de Verd. Cath. part.1. Plat.21. Sin que en eſta matéria andemos à querer parecer Theólogos, con *opinioncitas*, que entre gente ignorante pudieran tener conſeqüencias de ſumo peligro.

OPIO. ſ.m. El zumo de las adormidéras, ò la lágryma que naturalmente deſtila de ellas, que, dado con medida, ſirve de remedio para conciliar el ſueño, y para adormecer y mitigar los dolóres. Lat. *Opium, ii. Meconium, ii.* Lag. Dioſc. lib.4. cap.66. En ſuma el *ópio*, enemigo del cuerpo humáno, es un veneno ſabroſo. Rox. Com. Los Bandos de Verona. Jorn.2.

Y le ordéno deſpues que conficione,
Tan unidos, un ópio y un beleño,
Que no dén muerte; pero infundan ſueño.

OPIPARO, RA. adj. que ſe aplica al convite ò banquete eſpléndido y copioſo. Es del Latino *Opiparus*, que ſignifica lo miſmo. Sart. P.Suar. lib.4. cap.15. Porque eſtos exercicios eran como un *opíparo* banquete, en que regalaba ſu eſpíritu el P. Suarez. Corn. Chron. tom.4. lib.3. cap.27. Sucedió una mañana de Reſurreccion, que ſe llegaſſe à ella una gallína, y puſieſſe à ſus pies un huevo: y eſte fué comida mui *opípara* y abundante, con que ſe ſatisfizo por todos los tres dias de Paſcua.

OPITULACION. ſ.f. Auxilio, ayuda, ſocorro. Es voz de poco uſo fuera de la Poesía, y viene del Latino *Opitulatio.* Valverd. Copacav. Sylv.4.

Las opitulaciónes *amoroſas,*
Que ſu eſpiritual ſoberanía
Emplean en ſufrida enfermería.

OPOBALSAMO. ſ.m. El bálſamo puro y líquido, ſin mezcla alguna, cuyo olór es mui ſubido y fragrante. Es del Latino *Opobalſamum.* Acost. Hiſt.Ind. lib.4. cap.28. En aquel hai uno puro, que ſe llama *opobálſamo*, que es la propria lágryma que deſtila, y hai otro no tan perfecto.

OPONER. v.a. Poner alguna coſa contra otra, para eſtorbarla ò impedirla ſu efecto. Tiene la anomalía de recibir la *g* en algunas perſonas de los tiempos preſentes: como Yo opongo, tu opongas, oponga aquel: En el imperativo ſe dice opón, y en los pretéritos opuſe, opuſieſſe. Viene del Latino *Opponere*, que ſignifica poner en contra. Uſaſe freqüentemente como recíproco. Lat. *Obſtare.* Ribad. Ciſm. lib.1. cap.19. Si el Emperadór, fiado en Dios, con ſu grandiſsimo poder, valór y prudencia, no ſe le *opuſiéra*, tuviera mucho que llorar la Chriſtiandád. Sandov. Hiſt. de Carl.V. lib.22. §.1. Por lo qual convenía *oponerſe* con tiempo, y deshacer eſte coſário, antes que Soliman.... le pudieſſe dar ſu ayúda.

Oponer. Vale proponer alguna razón ù diſcurſo contra lo que otro dice ò ſiente. Lat. *Opponere. Contradicere.* Ambr. Mor. lib.9.cap. 5. Las cauſas porque lo hacía eran ſiempre tan livianas, que à algunos ſe les *opúſo* por crimen, para aſsi deſtruirlos, no mas de que tenian mucha parte de hacienda en dinéros.

OPONERSE. v.r. Ser una coſa contraria ò repugnante à otra. Lat. *Repugnare. Opponi.* Saav. Empr.7. Y dexamos crecer en ellos los malos efectos y paſsiónes, que *ſe opónen* à la razón.

OPONERSE. Significa tambien estar úna cosa situada ò colocada enfrente de otra. Lat. *In adversum stare.* COMEND. sobr. las 300. copl. 16. Porque como dice el glorioso Doctor S. Gerónymo: Si la color *se opóne* al ojo, como puede no ver el ojo?

OPONERSE. Vale tambien solicitar y pretender alguna cosa por los medios de la suficiencia, haciendo muestra de la que tiene cada uno: como oponerse à una Cáthedra, à una Canongía, &c. Lat. *Pro munere vel dignitate contendere.*

OPUESTO, TA. part. pass. del verbo Oponer en sus acepciones. Lat. *Oppositus. Contrarius. Adversarius.* NIEREMB. Philos. Cur. lib. 3. cap. 18. Mayólo dice de un animál de la Isla de Yambolo, y le describe Diodóro Siculo, que tenia quatro cabezas en todo iguales, puestas en partes *opuestas* del cuerpo. SAAV. Empr. 2. Si descubriere el Príncipe algunas inclinaciones *opuestas* à las calidades, que debe tener quien nació para gobernar à otros, es conveniente ponelle al lado Menínos de virtudes *opuestas* à sus vícios.

OPUESTO. Vale tambien enemígo, ù contrário: y assi se dice, Fuláno y Zutáno estan opuestos. Lat. *Adversarius. Inimicus.*

OPOPONACO. s. m. Term. de Botica. Es una goma amarilla por afuera, y blanca por adentro, grassa, mui fragil, amarga, y de olór mui desagradable. Sácase por incisión del vastago de una planta, que nace en Macedónia y otras partes, llamada en Latin *Spbondilium majus, sive panax heracleum.* Es voz Griega. Lat. *Opopanax.* LAG. Dioscor. lib. 3. cap. 53. Es caliente el *Opopónaco* en el orden tercero, y en segundo seco.

OPORTUNAMENTE. adv. de modo. Comodamente, en tiempo y en sazón. Lat. *Opportunè.*

OPORTUNIDAD. s. f. Sazón, comodidad, conveniencia de tiempo y de lugár. Trahele Covarr. en la voz Oportuno. Lat. *Opportunitas.* GRAC. Mor. f. 42. Amonestábanle los compañéros à Polydóro, que no perdiesse la *oportunidád*, sino que acometiendo los muros de los enemígos, tomasse la Ciudad.

OPORTUNISSIMO, MA. adj. superl. Mui oportúno. Lat. *Valdè opportunus.* ALCAZ. Chron. Dec. 2. año 1. cap. 2. §. 1. A la qual trasladó de otros Idiomas muchas cosas *oportunissimas*, para confirmar à los Cathólicos, y reducir à los Cismáticos.

OPORTUNO, NA. adj. Cosa hecha ò sucedida en tiempo à propósito, y quando convenia. Viene del Latino *Opportunus*, que significa lo mismo. SALAS, Job. Mel. lib. 3. cap. 6. Y anssi menos *oportúno* para la navegación. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 35. No se puede negar que la soledad silenciosa de los campos es instrumento mui *oportúno*, y acomodado para la contemplación.

OPOSICION. s. f. La disposicion de algunas cosas, de modo que estén enfrente unas de otras. Lat. *Oppositio. Contrapositio.*

OPOSICIÓN. Vale tambien contrariedad ò repugnáncia de una cosa con otra. Lat. *Oppositio. Repugnantia.*

OPOSICIÒN. Se llama el concurso de los pretendientes à alguna Cáthedra ò Prebenda, por medio de los Actos Literários, en que demuestran su suficiencia, para conseguir por ella su pretension. Lat. *Pro munere, vel dignitate contentio vel petitio.*

OPOSICIÓN. En la Astronomia es el aspecto que se considera entre dos Planétas, quando distan entre sí 180. grados. Esto es, quando segun sus longitudes, se refieren à dos puntos de la Ecliptica distantes entre si 180. grados, ò un semicirculo. Expressase con este character ☍ La oposición de la Luna con el Sol se llama tambien Luna llena, ò plenilunio. Tosc. tom. 7. pl. 262. Lat. *Oppositio.*

OPOSITO. s. m. Defensa, oposición, impedimento ù embarazo puesto en contra. Viene del Latino *Oppositus*, que significa esto mismo. CERV. Nov. 2. pl. 95. Leonisa es suya, y tan suya, que à faltarle sus padres..... ningun *opósito* tuviera à su voluntád. CERVELL. Retr. part. 4. §. 3. Entraron por Navarra con tanta fuerza, que no hallandose su Rey con fuerzas para el *opósito*, passó à Africa à pedir socorro al Miramamolín.

OPÓSITO. Se toma tambien por la parte ò lugár contrapuesto à otro à quien se refiere. Lat. *Ad oppositum situs.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 1. Cae el *opósito* deste Reino, diametralmente, sobre tierras de la Especería de la Coróna de Portugál.

Al *opósito*. Modo adverb. que vale à contraposición, ù oposición. Lat. *Ad oppositum. Contrà.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fernando. Saliendoles *al opósito* un Exército de Castellanos, aunque mui inferiores en número al de los Leonéses.

OPOSITOR. s. m. El que se opone à otro en qualquier matéria. Es voz Latina. *Oppositor.*

OPOSITÓR. Se llama tambien el pretendiente à alguna Prebenda ù otra cosa, en concurso de otros. Lat. *Competitor.* PIC. JUST. f. 99. En llegando, me sacaron del carro à hombros, como à Cáthedra de *Opositór.*

OPRESSION. s. f. Sujeción violenta, estrechéz forzada, en que se pone à alguna cosa. Viene del Lat. *Oppressio.* HERR. Hist. Escoc. cap. 23. Que por lo passado habia moderado en tal manéra su yugo, que no habia ninguno que se pudiesse quejar de *opresión*, ni de agrávio. SAAV. Coron. Got. tom. 1. año 512. Se entregó à las cosas de la Religión, procurando levantar la Arriana, con la *opresión* de la Cathólica.

OPRESSOR. s. m. El que violenta à alguno, le apriéta y obliga con alguna vexacion ò molestia. Lat. *Oppressor.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 4. Otros iban, para que conduciendo à Argenis, que toda estaba rociada en sangre de su *opressór*, la pusiessen junto à victima tan infáme.

OPRIMIR. v. a. Apretar, estrechar y afligir à alguno demasiadamente. Viene del Latino *Opprimere*, que significa esto mismo. HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 7. cap. 3. Quejabanse de

de los Gobernadores passados, que con entrar en Cabildo los *oprimian*. SAAV. Empr. 13. Obligaban à sus Reyes (quando los consagraban) à que jurassen.....que no *oprimirian* à sus vassallos.

OPRIMIR. Vale tambien estrujar, apretar ò comprimir alguna cosa. Lat. *Opprimere. Stringere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 52. Ayudame Sancho amigo à ponerme sobre el carro encantado, que no estoi para *oprimir* la silla de Rocinante. CALD. Com. El Castillo de Lindabridis, jor. 1.

En otra parte mi hermano
Un Persa bipogrypho oprime.

OPRIMIDO, DA. part. pass. del verbo Oprimir en sus acepciones. Lat. *Oppressus.* PHEL. IV. Guichard. tom. 4. f. 147. Que si *oprimido* de la necessidad cedía à injustas condiciones.....se vengaria, si alguna vez huviesse ocasión. ALCAZ. Chron. Dec. 1. año 1. cap. 2. §. 2. Los quales *oprimidos* con la tyranía de Rey tan poderoso.....conservaban con todo esso la Fé Cathólica.

OPRESSO, SA. Segundo part. pass. del verbo Oprimir en sus acepciones. Lat. *Oppressus.* COMEND. sob. las 300. copl. 1. de las añadidas. Fué apartando de sí aquel adormecimiento, que le tenia *opresso*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 30. A los Caballeros andantes no les toca ni atañe averiguar, si los afligidos, encadenados y *opressos*, que ván por los caminos, ván de aquella manéra, ò están en aquella angústia, por sus culpas ò por sus grácias.

OPROBRIO. s. m. Ignominia, afrenta, deshonra, è injuria. Viene del Latino *Opprobrium.* Lat. *Probrum.* COMEND. sob. las 300. copl. 86. Hizo atar el cuerpo muerto à su carro, è trúxolo arrastrando por todo el Real de los Griegos, en *opróbrio* è ignominia. CASAN. S. Estanisl. cap. 6. Dió tanto cuidado su indisposición, que podian habersela aumentado los *opróbrios*, que con título de corregirle le decian su hermáno y Ayo.

OPTAR. v. a. Aceptar, adquirir ò entrar en la dignidad, empléo ù otra cosa à que tiene algun derecho. Viene del Latino *Optare.* Lat. *Ex ordine assequi, vel eligere.* FUENM. S. Pio V. f. 11. Le hizo Cardenál con título de la Minerva, que por su ocasión le tuvo primero, y despues *optó* el de Santa Sabina.

OPTADO, DA. part. pass. del verbo Optar. Lo assi elegido. Lat. *Optatus. Ex ordine electus, assequutus.*

OPTATIVO. s. m. Term. Gramaticál. Uno de los modos de conjugar los verbos. Llamóse assi, porque siempre por los tiempos deste modo se expressa el deséo de hacer alguna cosa. Llámase tambien subjuntivo. Lat. *Optativus*, que es de donde viene. TORR. Trad. de Oven. tom. 1. lib. 1. Epig. 29.

Al infinitivo modo
está junto el optativo,
porque nadie pone fin
a su deseo infinito.

OPTICA. (óptica) s. f. Ciencia Physico Mathemática, que trata del órgano y modo de la vision y de los rayos visuales. Lat. *Optica.*

OPTICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Optica. Lat. *Opticus, a, um.*

Nervios *ópticos*. Se llaman aquellos que hai en los ojos, por donde la vista recibe las especies. Lat. *Nervi optici.*

OPTIMAMENTE. adv. de modo. Con suma bondád y perfeccion. Lat. *Optimè.* FIGUER. Var. Not. Varied. 2. Que por ella sola se puede el hombre gobernar *optimamente*.

OPTIMO, MA. adj. superl. Sumamente bueno, lo que no cabe mejor en su línea. Lat. *Optimus, a, um.* ALV. GOM. Cant. 30. Oct. 12.

Y assimismo acuerda la gran charidad
Del óptimo *Padre hacer maravillas,*
Criando de nuevo quien pueble las sillas,
Que hizo desiertas la dura maldad.

OPUESTAMENTE. adv. de modo. Con oposicion y contrariedad. Lat. *Per oppositum.* TORR. Pereg. cap. 23. Era de todos *opuestamente*, con general admiración, el Santo estimable exemplo, y el Gobernador aborrecible escándalo.

OPUGNACION. s. f. Oposición con fuerza y violencia. Es del Latino *Oppugnatio.* BAREN, Guerr. de Fland. pl. 35. Buena gente; pero poca en número, respecto à la necessidad de la Plaza, y à la calidad de la *opugnación*.

OPUGNACIÓN. Se toma tambien por contradicción por fuerza de razónes. Lat. *Oppugnatio. Contradictio.*

OPUGNADOR. s. m. El que hace oposicion con fuerza y violencia. Lat. *Oppugnator.* BAREN, Guerr. de Fland. pl. 506. Pero si era grande el esfuerzo de los *opugnadóres*, no salía menos vigorosa la resisténcia de los opugnados.

OPUGNAR. v. a. Hacer oposición con fuerza y violencia. Tómase freqüentemente por assaltar ò combatir alguna Plaza ò Exército. Fórmase del Latino *Oppugnare.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 1. Los Soldádos mismos, que con aflicciones varias nos *opugnan*..... vienen levemente armados, y no pelean contra los Varónes magnánimos y virtuosos.

OPUGNAR. Vale tambien contradecir y repugnar. Lat. *Repugnare. Contradicere.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 8. §. 3. Ensalzando su predicación, su doctrina, su fruto, y su exemplo: y amenazando à los que le *opugnan* con el último rayo.

OPUGNADO, DA. part. pass. del verbo Opugnar en sus acepciones. Lat. *Oppugnatus. Expugnatus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 7. Para la defensa de la misma Fé Cathólica, è Iglesia Romána en estas partes, donde tanto es la verdad *opugnada* y perseguida de los Heréges.

OPULENCIA. s. f. Abundancia, riqueza y sobra de bienes. Es voz Latina *Opulentia.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 8. Sigue se à treinta y tres grados y medio el famoso Maipo, que no sé si lo es mas por la buena fama que le merece su *opulencia*. ARGENS. Maluc. lib. 4. pl. 141. De donde Salomón acumuló aquella grande *opulencia* de thesoros.

OPULENTAMENTE. adv. de modo. Con abundancia, riquéza y ſobra de bienes. Lat. *Opulenter*. M. Ayal. Catec. part. 1. lecc. 14. Solo ſervian à Dios con la mira de conſeguir los bienes de la tierra.... para vivir *opulentamente*.

OPULENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Riquiſsimo, abundantiſsimo de bienes. Lat. *Opulentiſſimus*. Guev. Mont. Calv. part. 1. cap. 11. El no ſaber gozar ni agradeſcer el *opulentiſsimo* racimo que al deſierto les traxeron. Argens. Maluc. lib. 4. pl. 142. Era juſto que aquella *opulentiſsima* parte de la Aſia, ſe reſtituyeſſe à ſus principios.

OPULENTO, TA. adj. Rico, abundante de bienes y hacienda. Lat. *Opulentus, a, um*. Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Aſsi feneció el mas *opulento* de los Reyes. P. Sant. Ter. Int. Amig. Conſ. 3. Mot. 2. El mas *opulento* no eſtá libre de anguſtias; pero el deſgraciado es mas feliz que el dichoſo.

OPUSCULILLO. ſ. m. Dimin. El opúſculo pequeño ù de poca conſideración. Lat. *Opuſculum breve*. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. diſc. 4. Quando en mis *opuſculillos* te pareciere que encuentras con alguna coſa, que ſuena con aſperéza, no mires à mis palabras, ſino à la Eſcritura, donde eſtán cogidas à la letra.

OPUSCULO. ſ. m. Eſcrito corto, breve y compendioſo. Viene del Latino *Opuſculum*. Nieremb. Philoſ. cur. lib. 5. cap. 5. No de los dátiles de oro de aquella palma, que cuenta Plutarcho en el *opúſculo* del Oráculo de Pitias.

OPYMACHO. ſ. m. Ave pequeña de quatro pies, ò mas bien inſecto como la aviſpa ò abeja. Es mui contraria a las ſerpientes, y pelea con ellas, de lo que tomó el nombre; porque *Ophys* en Griego es ſerpiente, y *machos* peléa. Háceſe mencion de ella en el Levitico, y es de las que daba licencia la Ley que ſe pudieſſen comer. Pronunciaſe la *ch* como *K*. Lat. *Ophyomachus*. Marcuell. Hiſt. de Aves, cap. 28. El *Opymacho* llamado en Latin Ophyomachus, es una avecita de quatro pies.

OQ

OQUEDAD. (Oquedád) ſ. f. Concavidad, hueco, vacio. Trahen eſta voz Nebrixa, y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Concavitas. Inanitas*.

OQUEDAL. ſ. m. Monte ſolo de árboles altos, ſin tener hierba, ni otra eſpeſſúra de matas. Lat. *Mons apertus*. Espin. Art. de Balleſt. lib. 1. cap. 5. A todos los montes que ſon de pies derechos, y que por lo baxo no tienen otra eſpeſſúra, llamamos *oquedáles*.

OQUERUELA. (Oqueruéla) ſ. f. Term. de Coſtureras. Aquella como lazadilla que caſualmente ſe ſuele hacer en la hebra, por eſtár el hilo mui retorcido: y eſtorba el correr por la puntáda. Lat. *Fili implicatio vel laqueatio*.

OR

ORACION. ſ. f. Razonamiento, locución, arenga, compueſta artificioſamente para perſuadir ò mover à alguna coſa. Viene del Latino *Oratio*. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 18. Por ellas ſe ha de emendar en la *oración* de Marco Tulio, y en la Epiſtola de Pompeyo el nombre del rio Thuria, que eſtá errado.

Oración. Vale tambien ſúplica, deprecación, ruego. Diceſe por antonomáſia de la que ſe hace à Dios y à los Santos. Lat. *Deprecatio. Preces*. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Confeſſor. Habiendo caido malo de una enfermedad mui peligroſa, por las *oraciónes* de S. Domingo le ſanó la Virgen. Yep. Chron. Año 637. Santa Moduvena, que yá tenia mucha experiencia de la eficácia y fuerza de la *oración*.... dixo à Santa Edita, Encomendemonos, hermana, à Dios.

Oracion. Significa tambien enunciación ò propoſición, en que ſe afirma ò niega alguna coſa. Lat. *Enuntiatio*.

Oración. En la Gramática es la expreſsión que con una ò muchas palabras, como partes ſuyas hace ſentido perfecto. Dividenla en primera y ſegunda de activa y de paſsiva, ſegun la voz del verbo con que ſe forma, y los caſos de nominativo, acuſativo, ò ablativo de que conſta. Quando ſolo tiene nominativo y verbo la llaman ſegunda. Tambien la dividen en perſonál, impersonal, y ſemiimperſonál. Lat. *Oratio*. Paton, Eloq. cap. 2. Decir que ſe hable el Caſtellano Eſpañol puro, es que la *oración* vaya corregida y emendada de ſolecíſmos y barbariſmos.

Oraciónes. En la Miſſa, en el Rezo Eccleſiáſtico y rogaciones públicas, ſe llaman aquellas deprecaciones particulares, que regularmente ſon precedidas de una Antiphona y verſículo, y empiezan o ſe diſtinguen con la voz *Oremus*, è incluyen la commemoración del Santo ù de la feſtividad del dia. En la Miſſa ſe dicen antes de la Epiſtola, al Ofertório, y deſpues de la Comunión, y en el Rezo ſe dicen al fin de cada hora. Lat. *Orationes*. G. Grac. f. 240. A todas las *oraciónes* reſponde el pueblo amén.

Oraciónes. Se llama aquella primera parte de la Doctrina Chriſtiana, que ſe enſeña à los niños, y ſon Padre nueſtro, Ave Maria, &c. Lat. *Catecheſis orationes*.

Oración de ciego. Se llaman ciertas compoſiciones en verſo, que ſaben los ciegos de memoria, hechas à Chriſto Señor nueſtro, à ſu Sagrada Paſsion, à la Virgen Santiſsima ò à los Santos: las quales dicen ò cantan por las calles, y ſacan limoſna de los que ſe las mandan rezar. Lat. *Preces à cæcis metro decantatæ*. Lazar. de Torm. cap. 2. En ſu oficio era un águila (el ciego) ciento y tantas *oraciónes* ſabia de coro.

Oración de ciego. Por ſemejanza ſe llama aquel razonamiento, que ſe dice ſin gracia ni afecto, ſino relatandole de memoria, y en

un

un mismo tono. Lat. *Oratio incomptè vel sine tono recitata.*

Oración Dominical. Vease Dominicál.

Oración Jaculatoria. Vease Jaculatória.

Oración mental. Es una elevación de la mente à Dios, para pedirle mercedes. Lat. *Oratio mentalis.* Sant. Ter. Cam. cap.25. Esta, hijas, es contemplación perfecta: ahora entendereis la diferencia que hai de ella à la *Oración mentál*, que es lo que queda dicho, pensar y entender lo que hablamos, y con quien hablamos, y quien somos los que osámos hablar con tan gran Señor. Pensar esto y otras cosas semejantes de lo poco que le hemos servido, y lo mucho que estamos obligados à servir, es *Oración mentál.* L. Puent. Medit. Introd. à la Oración mentál, §. 1. Es tan alto y soberáno el exercicio de la *Oración mentál*.... que su principál maestro no puede ser otro que el mismo Espíritu Santo.

Oración vocal. Es la deprecación que se hace à Dios con palabras. Lat. *Oratio vocalis.* Sant. Ter. Cam. cap. 25. Es mui posible, que estando rezando el Pater noster, os ponga el Señor en contemplación perfecta, ò rezando otra *oración vocál.*

Las *oraciónes.* Se llama comunmente la parte del dia, quando vá à anochecer, porque en aquel tiempo se toca en las Iglesias la campána para que recen los Fieles la Salutación que el Angel hizo à N. Señora, quando la anunció la Concepcion del Verbo Eterno. Y tambien se llama asi el mismo toque de la campána, que en algunas partes se repite al amanecer y al medio dia. Lat. *Signum pro salutatione Angelica recitanda appetente nocte.*

Romper las *oraciónes.* Interrumpir la plática con alguna impertinéncia. Es phrase usada en Aragón. Lat. *Impertinenter orationem rumpere.*

Oración de perro no va al Cielo. Refr. que explica, que lo que se hace de mala gana ò se pide con mal modo, regularmente no se estíma ò no se consigue. Lat. *Quod minimè libet inutile est.*

La *oración* breve sube al Cielo. Refr. que dá à entender, que el que vá à pedir una gracia no ha de ser molesto, ni gastar muchas razónes. Lat. *Oratio brevis penetrat cælum.*

ORACIONAL. s. m. El libro compuesto de oraciónes, ò que trata de ellas. Lat. *Orationale, is.*

ORACULO. s.m. Respuesta que dá Dios, ò por sí, ò por sus Ministros: y en la Gentilidád se entendia la que daba el Demónio, à quien consultaban en los Idolos sus dudas, teniendole por Dios. Viene del Latino *Oraculum.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 3. Siendo el Monarcha de quien habia de proceder aquel Príncipe tan deseado, entre los Mexicanos, y tan prometido en los *oráculos* y prophecías.

Oraculo. Se llama tambien el lugár, la estátua ò simulacro, que representaba aquella deidad fingida à quien iban à consultar los Gentiles, para saber las cosas futúras, ù ofrecerle incienfos y sacrificios, en sus necesidades. Lat. *Oraculum.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap.8. Y tambien el *Oráculo* de Geryón, que estaba en Padua, famosísimo. Saav. Republ. pl.64. Consultado el *Oráculo* de Delphos, para excusar diferencias, à quien tocaba, respondió que al mas sábio.

Oraculo. Se dice del Sumo Pontífice, quando define ò resuelve como tal. Lat. *Oraculum.*

Oraculo. Se llama la persóna à quien todos escuchan con respéto y veneración, por su mucha sabiduría ù doctrina. Lat. *Oraculum.* Navarret. Trad. de Senec. lib.2. cap.27. Esto es mas necessario encargaroslo, para que siempre que de aquel *Oráculo* saliere algo, le oyais atentos y con silencio.

Juego del *Oráculo.* Diversión Poética que se hace entre algunas persónas, y sentandose uno en la cabecéra, le ván los otros haciendo preguntas en un metro, y él ha de responder lo que supiere, en el mismo género de poesía que se lo preguntaron: y si se queda alguno se le multa. Lat. *Ludus oraculi metricus.*

Palabras de *Oráculo.* Llaman muchos à aquellas respuestas amphibológicas, que algunas persónas dán à lo que se les pregunta, disfrazando lo que quieren decir. Es alusión à las respuestas de los Oráculos, que casi siempre eran confúsas. Lat. *Velut oraculi responsa.*

ORADA. s. f. Lo mismo que Doráda pescádo. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Aurata.*

ORADOR. s.m. El que ora en público pidiendo ò persuadiendo. Dícese freqüentemente à distincion de los Poétas. Lat. *Orator.* Ambr. Mor. lib.8. cap.60. Tambien estaba yá en este tiempo en Roma el gran *Oradór* Porcio Ladrón, que fué Español. Rengif. Art. Poet. cap.2. Esta es la causa porque son tan raros, no digo los perfectos.... sino los tolerables Poétas, como Tulio confiessa de los *Oradóres.*

Oradór. Se toma comunmente por el Predicadór que hace Panegyricos. Lat. *Orator.* Torr. Trad. de Ov. tom.2. Epigr. 28.

Del Oradór *justo y fiel*
imitamos y seguimos,
mas que lo que en él oimos,
lo que mirámos en él.

ORAR. v.n. Hablar en público, para persuadir ò mover à alguna cosa. Viene del Latino *Orare.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl.57. Un púlpito en el foro Románo, el qual llamaron Rostra, de donde *oraban* las causas. Pellic. Argen. part.2. lib. 3. cap. 5. Admiraban, no tanto la buena dicha de Argénis.... como su prodigiosa constáncia y libertad de *orar.*

Orar. Vale tambien hacer oración à Dios, vocál, ò mentalmente. Lat. *Orare.* Comend. sob. las 300. Copl.156. Despues que nuestro Redentór *huvo orado* en el huerto, sabiendo lo que habia de passar por él, salió à los que le venian à prender.

Orar. Vale asimismo rogar, pedir y suplicar. Lat. *Orare. Precari.* Fr. L. de Gran. Escal. cap.5. Y por tanto, solo esto pedimos, solo esto *orámos*, y por solo esto, con toda la atencion de nuestro ánimo, Señor, te suplicamos.

ORATE. ſ.m. La perſóna desbaratada, ſin aſſiento ni juicio. Covarr. dice viene de la voz hora, porque tienen tiempos en que mueſtran ſu locúra; pero no obſtante le eſcribe ſin H como ſe hace comunmente. Lat. *Demens.* Quev. Muſ. 6. Rom. 79.

Febrero, que en los orátes
del tiempo merece celda,
dexa de ſer loco un dia,
y de bellaco ſe precia.

Caſa de *orátes.* Lo miſmo que caſa de Locos. Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. cap. 22. Veaſe ſi es poſsible que el que eſto decia lo crea aſsi: y ſi dixera mas uno de los que eſtán atados en la *caſa de los orátes.* Quev. Viſit. Enfermedad es eſta (dixe yo) de que todos los Reinos ſon hoſpitáles: y él replicó, Antes *caſa de orátes.*

ORATORIA. ſ. f. Arte que enſeña à hacer oraciones rhetóricas, tanto en eſcrito, como para decir en público. Lat. *Oratoria.* Reng. Art. Poet. cap. 3. Parecerá à alguno, que eſta matéria que hemos dado al Arte poética tambien es de la *Oratória.*

ORATORIAMENTE. adv. de modo. Con eſtilo Oratório. Lat. *Oratoriè.* Hortens. Quar. f. 145. No lo digo *oratoriamente* y para popular ò real aplauſo.

ORATORIO. ſ. m. Lugár deſtinado para retirarſe à hacer oración à Dios: y comunmente ſe entiende el ſitio que hai en las caſas particuláres, donde por privilégio ſe celebra el Santo Sacrificio de la Miſſa. Lat. *Oratorium. Locus Orationi deſtinatus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Damaſceno. Hizo publicar un edicto, en que mandaba, que por todo él ſe quitaſſen todas las Imágenes de todos los Templos *oratórios*.....y de todos los otros lugáres ſagrádos y profanos. Gomar. Hiſt. Ind. cap. 201. Levantóſe al ruido la D. Beatriz: y por devocion y miedo, entróſe à un *Oratório* ſuyo con once criadas.

Oratório. La Congregación de Presbyteros, fundada por S. Phelipe Neri. Llamóſe aſsi, porque ſu Inſtituto es el exercicio de la oración. Lat. *Sacra Congregatio Oratorii.*

Oratório. Compoſición dramática para cantar en la Igléſia en fieſtas ſolemnes. Lat. *Drama pro Oratoriis vel Eccleſiis muſicum.*

Ser un *Oratório.* Phraſe que ſe dice del Convento ò caſa en que ſe práctica mucho la virtud, y hai un gran recogimiento. Lat. *Locum quieti, & orationi deſtinatum videri.*

ORATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece à las oraciones rhetóricas: y aſsi ſe dice eſtílo Oratório. Lat. *Oratorius, a, um.*

ORBAYAR. v. n. Caer el rocío de la niebla. Es voz uſada en Galicia y Aſtúrias. Lat. *Rorare.*

ORBAYO (Orbáyo) ſ. m. La lluvia menúda que cae de la niebla. Es voz uſada en Galicia y Aſtúrias. Lat. *Nebula roſcida.*

ORBE. ſ. m. Redondéz ò circulo. Lat. *Orbis.*

Orbe. Significa tambien la Eſphéra celeſte ò terreſtre. Lat. *Orbis. Sphæra.*

Orbe. Se toma regularmente por el mundo. Lat. *Orbis.* Salaz. Com. Tambien ſe ama en el Abyſmo. Jorn. 1.

Por dar à entender al Orbe,
que en lo inſenſible tambien
tienen ſu mónſtruo los montes.

Orbe. Se llama en la Aſtronomía qualquiera de las Eſphéras particulares en que ſe ſupone eſtar colocado cada uno de los Planétas. Lat. *Orbis Planetæ.* Saav. Empr. 4. Penetró con ſu ingenio los *Orbes*; y ni ſupo conſervar el Imperio ofrecido, ni la Coróna heredada.

Orbe. Se llama tambien un pez, que dicen muchos no tener cabeza: y es porque le ſobreſale tan poco, que apenas ſe le conoce. Lat. *Orbis piſcis.* Nieremb. Philoſ. Cur. lib. 3. cap. 21. No alégo al pez *Orbe*, que dicen no tiene cabeza, porque, aunque no le ſobreſale del cuerpo, la tiene realmente.

ORBEDAD. ſ. f. Lo miſmo que Orphandád. Tiene poco uſo y viene del Latino *Orbitas*, que ſignifica lo miſmo. Marq. Gob. lib. 1. cap. 31. §. 2. Por la linea de hembra ſe conſerva la ſucceſsión del padre, y ſe remedia el deſconſuelo de la *Orbedád.*

ORBICULAR. adj. de una term. Redondo ò circulár. Lat. *Orbicularis.* Grac. Mor. f. 275. Todo ſu eſquadrón hacen (los Atúnes) en una figura *Orbiculár*, firme y entéro. Nuñ. Empr. 6. Repreſenta el anillo (figura *Orbicular*, que no tiene fin) la unión de voluntades, y ſu permanencia en los deſpoſados.

ORBITA (órbita) ſ. f. Voz Aſtronomica. Es el circulo Máximo, por el qual ſe ſupone moverſe con ſu movimiento proprio qualquiera de los ſeis Planetas, Saturno, Jupiter, Marte, Venus, Mercurio y la Luna, cada uno de los quales corta à la Ecliptica obliquamente en dos puntos opueſtos, que ſe llaman Nodos. Lat. *Orbita.*

ORCA. ſ. f. Mónſtruo marino, eſpecie de Ballena, y mui ſu contrario, el qual dicen habita en los mares de Cadiz, que ſe vé en el Otoño, y ſe eſconde en el Eſtio en los ſenos capáces y tranquilos. Su figura afirman Plinio y Eduardo es tan irregular, que paréce un gran pedazo de carne, con dientes mui fuertes. Acomete en los lugáres ocultos del mar à los hijos de las Ballénas, y à las miſmas madres eſtando preñadas, para ſacarles del vientre los fetos, mordiendolos ferozmente. Otros le llaman Orco. Es voz Latina *Orca.* Huert. Plin. lib. 9. cap. 6. Dicen que ſaben eſto las *Orcas*, béſtias mui enemigas de las Ballénas, y cuya forma no ſe puede declarar con otra ſemejanza, ſino con la de una gran máchina de carne, armada de terribles dientes. Lop. Rim. Rom. à la Creación del mundo.

Yá el Orco *oprime las aguas,*
yá el Pez eſpada las ſorbe,
yá finalmente ſe mueven
quantos ſu elemento eſconde.

ORCHESTRA. ſ. f. El lugar que en los theatros eſtaba deſtinado para ſentarſe los Senadóres Romanos à vér los juegos públicos; pero el dia de oy ſe toma por el tablado, que ſe forma, regularmente en arco, para que ſe ſienten

los

los Músicos que tocan los instrumentos en las Comédias y otras fiestas. Es voz Griega y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Orchestra*. MALAR. Philos. Cent.7. Refr.2. Echaba en el lugar dó se hacian los juegos, llamado *Orchestra*, los dineros que tuvo por bien, de adonde el mozo quedó rico.

ORCO. s.m. Especie de pescádo. Vease Orca.

ORCO. Se llama tambien el Infierno, tomado de un rio, que fingian los Poétas haber en aquel lugár. Es voz poetica. Lat. *Orcus, i.* ALV. GOM. Cant.2. Oct.11.

Que aunque hora Carneades del orco *botasse,*
Y los Académicos mintiendo à montónes,
No harian à fuerza de puras razones,
Que la Fé Católica vencida quedasse.

ORDEN. s. amb. La colocación que tienen las cosas que estan puestas por su série, y en el lugár que corresponde à cada una. Viene del Latino *Ordo*, que significa esto mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.1. §.1. Discurre por la hermosura y fábrica y *orden* de todas las cosas criadas en el Cielo y en la tierra. SABUC. Philos. Coloq.1. tit.66. La postréra para guardar las espécies de lo yá pasado y ausente, con tanta *orden*, y tan admirable, qual podreis vér en la Anatomia.

ORDEN. Se toma tambien por concierto y buena disposición de las cosas. Lat. *Ordo*. B. ARGENS. Rim. pl.377.

Que el resplandor podrán sufrir mis ojos,
Y el orden *atender de tu milicia.*

ORDEN. Vale tambien regla ù modo que se observa para hacer las cosas. Lat. *Ordinatio*.

ORDEN. Se toma tambien por série ò sucesion de las cosas. Lat. *Ordo. Series*.

ORDEN. El sexto del número de los Sacramentos de la Iglesia, instituidos por N.S. Jesu-Christo. Lat. *Sacramentum Ordinis*. NAVARR. Man. cap.22. num.17. Presuponemos lo primero, que el Sacramento de la *Orden* es Sacramento por el qual.....se dá poder para consagrar ò ayudar à consagrar el Sacramento del Altár. M. AYAL. Catec. tom.1. lecc. 28. Los Sacerdotes ò Presbyteros.....no pueden conferir ni la Confirmación, ni el *Orden*.

ORDEN. Se llama tambien comunmente qualquiera de los grados de este Sacramento, que se van recibiendo sucesivamente, y constituyen Ministros de la Iglésia: como Ostiario, Lectór, Exorcista y Acólyto (los quales se llaman Ordenes Menores) y el Subdiaconato, Diaconato y Sacerdocio, que se llaman Mayores. Lat. *Ordo*. PART. 1. tit. 6. l. 22. Pues que los Abádes benditos, que non son Obispos, bien pueden ordenar de Coróna, ò de *Orden* de Ostiário, ò de Lectór. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Bonifacio Obispo. Para reparar los daños innumerables, que habian resultado de darse las Iglésias por favor à los legos idiotas y hombres perdidos, y de haber promovido à las *Ordenes* Mayores à personas criadas desde su niñéz en los vicios.

ORDEN. Se llama tambien la Religión aprobada por el Sumo Pontifice, cuyos individuos viven debaxo de las Reglas establecidas por su Fundadór. Lat. *Ordo Religiosus*. NEBRIX. Chron. part.1. cap.112. El qual habia sido Cardenál, y Fraile de la *Orden* de Sant Francisco. YEP. Chron. año 750. Mui grande servicio hacen à Nuestro Señor los hombres ilustres y principáles, quando, dando libelo de repúdio al mundo, toman hábito de Religiosos en alguna *Orden* aprobada.

ORDEN. Vale tambien mandato que se debe obedecer, observar y executar. Lat. *Iussum. Imperium*. HERR. Hist. Ind. Dec.7. lib.2. cap.1. Iban, por *orden* de aquella señora, quatro Caballeros, para que dixessen al Señor de Guaxalé, que hiciesse buen tratamiento à los Castellános.

ORDEN. Se toma tambien por relación ò respecto de una cosa à otra. Lat. *Ordo. Respectus*.

ORDEN. Se llama en algunos instrumentos músicos la disposicion de cuerdas puestas en línea, como en el harpa, ò duplicadas como en la guitarra. Lat. *Fidium series vel ordo*.

ORDEN DE ARCHITECTURA. Es una cierta disposición y proporción de los cuerpos principales que componen un edificio. Los que mas freqüentemente se usan en las Fábricas son Toscáno, Dórico, Jónico, Corinthio y Compuesto. Demás de estos hai otros cinco, de que algunos no están yá en uso: y son Atico, Góthico, Mosáico, Atlántico y Paranymphico. Veanse en sus lugares. Tosc. tom.5. pl.2. 3. y 59. Lat. *Ordo*.

ORDEN DE CABALLERIA. Dignidad y título de honór, que con varias ceremónias y ritos se daba à los hombres nobles ù à los esforzados, que prometian vivir justa y honestamente, y defender con las armas la Religión, el Rey, la Patria y los agraviados y menesterosos. Dase ahora à los Novicios de las Ordenes Militáres, á los que se arman Caballeros en la guerra ò en la paz: como en las Universidades à los Doctóres de Leyes. Lat. *Ordo equestris*. PART. 2. tit. 21. l. 11. E tanto encarescieron los antiguos la *Orden de Caballería*, que tovieron que los Emperadores, ni los Reyes, non deben ser Consagrados ni Coronados, fasta que Caballeros fuessen. CERV. Quix. tom.1. cap.4. Hora vengais uno à uno, como pide la *Orden de Caballería*, hora todos juntos....aqui os aguardo y espéro.

ORDEN DE CABALLERIA. El conjunto, cuerpo y sociedad de los Caballeros que professaban las armas, con autoridad pública, debaxo de las leyes universales, dictadas por el pundonór de las gentes, y aprobadas por el uso de las Naciónes. Llamanse tambien assi las Ordenes Militáres. Lat. *Ordo equestris*. CHRON. DE S. FERN. cap. 10. Metióse en la *Orden de Caballería* de Santiago, y alli murió y fué enterrado en Uclés.

ORDEN DE CABALLERIA. Se llamaba en lo antiguo la destreza Militar y enseñanza de las cosas de la guerra. Lat. *Doctrina equestris militiæ*. PART. 2. tit. 21. l. 2. E sobre esto dixo un sabio, que huvo nome Vegecio, que fabla de la *Orden de Caballería*, que la ver-

vergüenza vieda al Caballero que non fuya de la batalla.

Orden Militar. Se llama qualquiera de las de Caballeros, fundadas en diferentes tiempos, y con varias reglas y constituciones: las quales se establecieron, por lo regular, para hacer guerra à los Infieles, y cada una tiene su insignia que la distingue. En España hai quatro aprobadas por la Silla Apostólica, que son las de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montésa: y à estas las dán el nombre de Religiones. Lat. *Ordo equestris.* Fuenm. S. Pio V. f.37. Negó la unión de Beneficios, especial la que se hiciesse à *Ordenes Militáres*, Encomiendas ò Hospitales suyos. Inc. Garcil. Coment. part.1. lib.6. cap.27. La qual ceremónia era como el calzar las espuélas en España, quando les dán el hábito à los Caballeros de las *Ordenes Militáres.*

A la *orden*, ò A las *órdenes.* Término cortesáno con que alguno se ofrece à la disposicion de otro. Lat. *Iussa vestra præstolor. Iubeas, promptus sum.*

Consejo de *Ordenes.* Tribunál Supremo, que se compone de un Presidente y seis Caballeros, dos de cada una de las tres Ordenes, ù de la de Montésa. Tiene la misma autoridad que residia en los Maestres, y se unió à la Coróna por concesion del Papa Adriano VI. con condicion de que el Rey, como Administrador perpétuo de las Ordenes, no pudiesse obrar cosa alguna que mirasse à lo espiritual de ellas, por sí mismo; sino que lo encomendasse à persónas de las mismas Ordenes. La jurisdiccion deste Consejo (que no forma sino un Tribunál con el Rey) es Eclesiástica y regulár, aunque exercida por persónas legas. Es soberána, y se extiende à todo género de causas de las persónas y cosas de las Ordenes, y de los que viven en su território. Lat. *Senatus Regius pro Ordinibus Militaribus vel equestribus.* Aranc. del año de 1722. f.69. El Agente Fiscál del *Consejo de Ordenes*, que es y adelante fuere, se previene no ha de percibir, directa ni indirectamente, derechos algunos.

En *orden.* Modo adverb. que vale ordenadamente, ù observando el orden. Lat. *Ordinatè. Ordinatim.* Cald. Com. Afectos de odio y amór. Jorn.1.

Le presenté la batalla,
dexando por la desierta
campaña, al frondoso abrigo,
en orden *mi gente puesta.*

En *orden.* Vale tambien lo mismo que, En quanto, ò por lo que mira à alguna cosa. Lat. *Quoad.* Bocang. Lyr. Sonet.4.

Crece el dolór, y en orden *à su aumento,*
El mismo mal me presta resistencia.

Poner en *orden.* Reducir alguna cosa à méthodo y regla, quitando y emendando la imperfección ò abusos que se han introducido, ò la confusion que padece. Lat. *Modum statuere, sancire. Coordinare.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1.cap.1. Por qué via, una cosa tan grande se *puso en orden* y ley.

Poner en *orden.* En sentido morál vale reglar y concordar alguna cosa, para que tenga su debida proporción, forma ò régimen. Lat. *Ad ordinem rectum redigere. Ex ordine collocare. Licentiam cohibère.*

Por su *orden.* Phrase adverb. que vale sucesivamente, y como se ván siguiendo las cosas. Lat. *Ordinatim. Ex ordine.*

Venga por su *orden.* Phrase de los Tribunáles superiores, con que mandan que la causa sentenciada por el Juez ordinário, se le remita con el reo, para examinarla de nuevo, y dar sentencia en vista de lo que resultare del processo. Lat. *Præscriptus ordo servetur.*

ORDENACION. s.f. Disposicion, providencia. Lat. *Ordinatio. Ordo.* Comend. fob. las 300. Copl.228. Quando le dá malo y injusto es señal de lo contrario: porque ser el Rey bueno ò malo es *ordenación* de Dios.

Ordenación. Significa tambien Mandáto, orden, precepto. Lat. *Ordinatio. Præscriptio. Institutio.* Quev. Vid. de Phocílides. En sus versos están expressos, en modo de preceptos.... todos los mandamientos de la Ley Divina, todas las leyes de la naturaleza, y todas las *ordenaciónes* de los Jurisprudentes.

ORDENADAMENTE. adv. de modo. Concertadamente, con méthodo y proporción. Lat. *Ordinatim.* Men. Coron. Copl.49. E si *ordenadamente* prosigue la cuenta de los largos años, será à esta vida de glorioſa commemoración. Fr. L. de Gran. Escal. lib. 1. cap. 1. Amado de Dios es aquel que *ordenadamente*, y como debe, usa de todas las cosas naturáles, y nunca dexa de hacer todo el bien que puede.

ORDENADOR. s.m. El que ordéna. Lat. *Ordinator.* Navarr. Man. cap.17. Como se debe la restitucion del dinéro que el *ordenadór* recibe del ordenado, contra las leyes que vedan el dar y tomar de él por Ordenes.

ORDENAMIENTO. s. m. Ley, Pragmática ù orden que dá el Superior, para que se observe alguna cosa. Lat. *Ordinatio. Constitutum.* Chron. del R. D. Juan el II. año 29. cap. 121. Certificandole, que si luego no saliesse, è dexasse libre la Villa al Rey, que él procederia contra él à las penas que las leyes y *ordenamientos* de Castilla en tal caso disponian.

Ordenamiento Real. Colección de las leyes municipáles de Castilla, puestas en orden. Lat. *Regium Ordinamentum.*

ORDENANDO. Vease Ordenante.

ORDENANZA. s. f. Méthodo, orden y concierto en las cosas que se executan. Lat. *Ordo, inis.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 32. Su manéra de pelear es mui diferente de otras Naciónes, porque no guardan *ordenanza.*

Ordenanza. Significa tambien mandáto, disposicion, arbitrio y voluntad de alguno. En este sentido tiene ya poco uso. Lat. *Arbitrium. Dispositio.* Ayal. Caid. de Princ. lib.1. cap.8. La qual otorgó, por complacer à sus rogarias, de estar à toda su *ordenanza.*

Ordenanza. Se llama la ley ò estatúto que se man-

manda obſervar: y eſpecialmente ſe dá eſte nombre à las que eſtán hechas para el régimen de los Militáres, y buen gobierno en las Tropas, ò para el de alguna Ciudad ò Comunidád. Lat. *Conſtitutum. Decretum. Statutum.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. A lo menos, yo no he oido decir à mi amo ſemejante coſtumbre: y ſabe de memória todas las *ordenanzas* de la andante Cabalieria.

Eſtar de *ordenanza*. Phraſe Militár, que ſignifica eſtar el Soldádo pronto y deſtinado para executar la orden, que ſe pudiere ofrecer al Oficial que manda. Lat. *Paratum eſſe ad juſſa.* Orden. Milit. año de 1728. lib. 2. tit. 13. art. 11. Ningun Soldádo, en quartél ni en campaña, no *eſtando de ordenanza*, y no ſiendo deſtinado de eſcolta por ſus Superiores, podrá ſeguir à Oficial alguno.

ORDENAR. v. a. Poner en orden, concierto y diſpoſicion alguna coſa, phyſica ò moralmente. Viene del Latino *Ordinare*, que ſignifica lo miſmo. Amer. Mor. lib. 8. cap. 23. Aſsi *ordenó* el gobierno de la paz con mucha prudencia. Valer. Chron. part. 4. cap. 17. E como fueron paſſados, el Conde *ordenó* ſus haces, è fué herir en ſus enemigos.

Ordenar. Vale tambien mandar y prevenir que ſe haga alguna coſa. Lat. *Imperare. Præcipere. Ordinare.* Marm. Rebel. lib. 2. cap. 6. Primeramente ſe *ordenó*, que dentro de tres años de como eſtos capitulos fueſſen publicados, aprendieſſen los Moriſcos à hablar la Lengua Caſtellana. Saav. Empr. 7. Por eſto dixo Platón, que temiendo Júpiter no ſe perdieſſe el género humano, *ordenó* à Mercurio que repartieſſe entre los hombres la vergüenza y la juſticia.

Ordenar. Significa tambien encaminar y dirigir à algun fin. Lat. *Dirigere. Tendere. Ordinare.* Fr. L. de Gran. Mem. trat. 7. cap. 5. Mas por el contrario, el amor de Dios todo lo *ordéna* para Dios.

Ordenar. Vale aſsimiſmo conferir las órdenes à alguno. Lat. *Ordines conferre vel facere.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Bricio Obiſpo. Dió tan buenas mueſtras de ſu aprovechamiento y virtud, que el Santo Prelado le *ordenó* de Presbytero.

Ordenarse. Recibir la tonſúra, los grados ù las Ordenes Sacras. Lat. *Sacris initiari. Sacros Ordines ſuſcipere.* Nieremb. Var. Illuſtr. Vid. del P. Diego Salazár. Aunque llevó adelante lo poco que habia aprendido, y *ſe ordenó* de coróna.... en lo demás vivia como paje algo diſtrahido.

Ordenar su testamento. Vale hacer ù diſponer el teſtamento. Lat. *Teſtamentum facere, componere.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 7. Y aſsi no hai mas que hacer, ſino que vueſtra merced *ordene ſu teſtamento* con ſu codicilo.

ORDENANTE. part. act. del verbo Ordenar. El que ordéna ò pone en orden. Lat. *Ordinans. Diſponens.*

Ordenante. Se dice tambien del que eſtá para recibir alguna de las Ordenes ò grados. Es hiſpaniſmo, y mas propriamente ſe llama Ordenando. Lat. *Sacris Ordinibus initiandus.* Espin. Eſcud. Relac. 1. deſc. 23. Dabanle matrâca à un *Ordenante*, por una necedad que habia dicho.

ORDENADO, DA. part. paſſ. del verbo Ordenar en ſus acepciones. Lat. *Ordinatus. Directus. In ordinem poſitus.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 8. *Ordenadas* ſus haces, dióſe, ſegun dicen, la batalla, que fué mui herida, en los campos de Tarifa. Fuenm. S. Pio V. f. 3. *Ordenado* de Miſſa, quiſo con la primera alegrar à ſus parientes y à ſu tierra. Frag. Drog. de Ind. Diſc. del Ambar. Por el miſmo reſpecto entra en algunas compoſiciones *ordenadas* por los Médicos.

Ordenada. Linea en la Elypſe, Parábola ò Hypérbola. Veaſe Aplicada.

ORDEñADOR, RA. adj. Lo que ordeña. Lat. *Emultorius, a, um.* vel *Emulgens.* Fr. L. de Leon, Obr. Poet. Eglog. 3.

Las ovéjas zagál recoge, que hora
Si las coge el calór, deſpues en vano
Se canſará la palma ordeñadóra.

ORDEñAR. v. a. Eſtrujar las tetas de la hembra, para ſacarlas la leche. Covarr. afirma ſe dixo aſsi, porque ſe debe ſacar la leche con orden y regla, dexando porcion de ella con que ſuſtenten ſu cria. Lat. *Mulgére.* Grac. Mor. f. 267. Y de las cabras, que las *ordeñamos* y treſquilamos, y nos aprovechamos de ſu leche y de ſu lana. Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 23. *Ordeñan* las camellas, y con leche de ellas y dátiles, ſe ſuſtentan la mayor parte del año.

Ordeñar. Vale tambien coger à mano la azeitúna, y ſin varearla. Lat. *Oleas manu capere vel legere.*

Ordeñar. Suele uſarſe metaphoricamente, por ir logrando poco à poco el fruto de alguna coſa. Lat. *Emulgére.*

ORDEñADO, DA. part. paſſ. del verbo Ordeñar en ſus acepciones. Lat. *Mulſus. Emulſus. Decerptus.*

ORDINACION ſ. f. Lo miſmo que Ordenanza. Es voz uſada en Aragon. Lat. *Statutum.*

ORDINAL. adj. de una term. que ſe aplica en la Gramática à los nombres que ſeñalan el orden de las coſas, y el lugar en que ſe han de colocar. Lat. *Ordinalis.*

ORDINARIAMENTE. adv. de modo. Freqüentemente, regularmente, por lo común. Lat. *Frequenter. Communiter.* Amer. Mor. lib. 8. cap. 44. Porque *ordinariamente* con la ſangre de eſtos (los nobles) ſe compran las grandes victorias. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 8. Demás que *ordinariamente*, en los generoſos ánimos, deſpues de la victoria ſe ſigue la benignidad para con los caidos.

Ordinariamente. Vale tambien ſin cultúra ò policía, ù groſſeramente. Lat. *Impolitè. Inurbanè.*

ORDINARIO, RIA. adj. Común, regulár y que acontece cada dia, ò muchas veces. Lat. *Frequens. Communis.* Nieremb. Philoſ. cur. lib. 3. cap. 20. Otro nació el año de 1578. en el campo Vicentino, tambien con una cabéza mas,

dos

dos espaldas, dos colas, quatro pies últimos, dos manos en sus lugares *ordinarios*. Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 56. Hizo mucho bien à la Ciudád, derramando largas limosnas, demás de las *ordinárias*.

Ordinario. Se entiende tambien por baxo, vulgár y de poca estimación. Lat. *Vulgaris. Communis.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 28. Cada sartén *ordinária* à tres reales y medio.

Ordinario. Se toma tambien por lo que no tiene grado ù distinción en su linea. Lat. *Vulgaris. Communis.* Ambr. Mor. lib. 6. cap. 29. Dieron el mando universal à Gayo Albio Caleno, y Gayo Atrio Umbro, que no eran mas que dos Soldados *ordinários*.

Ordinario. Se llama asimismo el gasto de cada dia, que tiene qualquiera en su casa, y tambien lo que come regularmente y sin hacer exceso, ni tener demasia: y en esta acepcion se usa como substantivo. Lat. *Diarium, ii.*

Ordinario. Se llama el Juez que en primera instancia conoce de las causas y pleitos: y mas regularmente se aplica à los Jueces Eclesiásticos, Vicários de los Obispos, y por antonomásia à los mismos Obispos. Lat. *Ordinarius.* Fuenm. S. Pio V. f. 37. Declaró que las resignaciones se debian hacer en manos del *Ordinário*.

Ordinario. Se llama tambien la Provision ò Auto, que los Jueces libran en vista de la peticion sola de la parte: y se dixo assi por la freqüencia y orden de proveerse. Usase de este adjetivo como de substantivo, diciendo pido, ù dese la Ordinaria: y se entiende la Provision, que segun el orden de derecho se debe y suele librar. Lat. *Edictum vel decretum ordinarium: etiam provisio.*

Ordinario. Se llama assimismo el Correo que viene todas las semánas; à distincion del extraordinário que se despacha quando conviene. Lat. *Tabellarius ordinarius.*

Ordinario. Se llama tambien el Harriéro ò Traginéro, que tiene costumbre de ir à una parte destinada con su récua. Lat. *Agaso vel mulio ordinarius.*

Ordinario. Se toma tambien por la regla, que acude à las mugéres todos los meses. Lat. *Menstruum.* Montalv. Com. la mas Constante mugér. Jorn. 2.

El Ordinário de vér
cada mes el Ordinário,
con cartas para la Holanda,
y billetes para el rastro.

De *ordinário*. Modo adverb. que vale comun y regularmente, con freqüencia, muchas veces. Lat. *Regulariter. Sapè. More consueto. Frequenter.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 1. Si por malos de mis pecádos, ò por mi buena suerte, me encuentro por ahí con algun gigante (como *de ordinário* les acontece à los Caballeros Andantes) y le derríbo de un encuentro..... no será bien tener à quien enviarle presentado? Fuenm. S. Pio V. f. 29. *De ordinário* solos aquellos valen con los Príncipes, que canonizan sus vicios.

Justicia *Ordinária*. La que tiene por sí derecho de conocer en primera instancia de todas las causas y pleitos, que ocurren en su distrito. Lat. *Iudex Ordinarius.*

Pleito *ordinário*. El que se sigue por demandas y respuestas, y observando los términos, dilaciones y excepciones comúnes, hasta llegar à la sentencia difinitiva. Lat. *Lis ordinaria.*

Pleito *ordinário*. Se llama tambien aquello que se dilata y hace común ò freqüente, cediendo de el rigór con que comenzó: y assi de una enfermedad peligrosa, que termina en otra que no lo es, pero mas prolixa, se dice que se ha hecho pleito Ordinário. Lat. *Hoc prout lis ordinaria censendum.*

Pleito *ordinário*. Se dice tambien de aquello que sucede todos los dias ù freqüentemente: y assi se dice, quando riñen en alguna casa, Esto es pleito Ordinário. Lat. *Hoc prout lis ordinaria censendum.*

Via *ordinária*. El curso ù orden con que se sigue algun pleito, observando y guardando el tenor y solemnidad del derecho: como son demanda, citación, prueba y otras, à distinción de la via executiva. Lat. *Via ordinaria.* Bolañ. Cur. Phil. part. 2. §. 1. num. 2. Estas dos *vias ordinária* y executiva no son contrarias, sino diversas: y assi por usar de la una, no se renuncia la otra.

Via *ordinária*. Fuera de lo forense, se dice quando se hacen las cosas por términos regulares y comúnes. Lat. *Via ordinaria vel communis.*

OREADES. s. f. Nymphas de los bosques ò montes, segun los Poétas, llamadas assi de la voz *Oros*, que en Griego significa monte. Llamanlas tambien Oréas. Lat. *Oreades.* Saav. Repub. pl. 116. En los montes Sátyros, Panes, Silenos, Sylvános, *Oréades*, y Centáuros. Lop. Dorot. f. 78.

Sacarán las Nayades,
las Driadas y Oréas,
aquellas de las ondas,
las otras de las selvas.

OREAR. v. a. Dar el viento en alguna cosa refrescandola. Viene del Latino *Aura*, que significa viento templado. Lat. *Auram afflare.* Argens. Maluc. lib. 7. pl. 251. Assi los navegantes, quando passan à vista de ella (y pocas veces passan sin tormenta) procuran volar por alejarse, hasta del viento que la *oréa*.

Orear. Vale tambien poner alguna cosa à que la dé el aire, para que se seque, ò se le quite la humedád, ò el olor que ha contrahido: y assi se dice que las calles ò los campos se han oreado. Usase en esta acepción mas freqüentemente en passiva. Lat. *Ad auram exsiccare. Aëri exponere, ut aliquid siccetur.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 10. La ropa, por no sacarla à *orear*, se come de polilla, y la doncella por *orearla*.

Orearse. Se toma por salir à coger el áire. Lat. *Liberiori aurâ frui.*

OREADO, DA. part. pass. del verbo Orear en

sus acepciones. Lat. *Aurâ exsiccatus, vel agitatus, aut temperatus.*

ORECER. v. a. Convertir en oro alguna cosa. Es voz inventada. Lat. *In aurum convertere, transmutare.* QUEV. Fort. Que con solos seiscientos reales habia para *orecer* y platificar todo el universo mundo.

OREGANO. s. m. Planta de olór subido, que produce las hojas como las del Hyssópo, y la copa dividida en diversas partes, y encima de los tallos una simiente no apiñada. Llámase este Orégano Heracleótico; pero hai otras especies, como el Orégano Onitis, que tiene las hojas mas blancas y la simiente à manera de racimillos mui juntos. El Orégano Salvage, que dicen algunos, tiene las hojas del Orégano, y unos ramillos sutiles, largos de un palmo, encima de los quales produce unas copas como las del Eneldo, y las flores blancas. Su raiz es sutil è inutil. Hai demás desto el Orégano Cabrúno, llamado en Griego *Tragorigano*, que es una mata pequeña, semejante al Serpol Sylvestre. Viene del Latino *Origanum*. LAG. Dioscor. lib. 3. cap. 30. Tiene fuerza de calentar el *Orégano*, por donde su cocimiento, bebido con vino, es util à los mordidos de alguna serpiente.

Plegue à Dios que *Orégano* sea y no se nos vuelva en Alcaravéa. Vease Alcaravéa.

OREJA. s. f. Ternilla cubierta de cutis, y atada con sus ligamentos, que tiene el animál à los dos lados de la cabeza: la qual sirve de introducirse por ella el sonído que percibe el oído. Son de varias formas en los irracionales, y regularmente puntiagudas, de los quales los mas las menean y sacuden; pero en el hombre son en forma de semicírculo por arriba, hecho un doblés hácia abaxo: y en la parte inferior, que es mas blanda, hacen à las mugéres desde niñas un agujéro, para entrar un arillo que sirve de adorno, el qual es de oro por lo comun. Viene del Latino *Auricula*. Lat. *Auris*. GRAC. Mor. f. 90. Porque el Lobo tiene tan chiquitas las *oréjas*, que no le podrá tener quien le asiere por ellas. NIEREMB. Philos. Cur. lib. 3. cap. 20. Fuera de tener *oréjas* à los lados, tenia otras à la mitad de ella, que es señál que acometió la naturaleza à formar dos cabezas.

OREJA. Por metonymia se entiende el oído, ò la accion de oir. Lat. *Auris. Auditus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 2. Como no tenémos corazon entendido, para conocer al Maestro por sus obras, ni ojos claros, para vér su perfeccion en sus hechuras, ni *oréjas* abiertas, para oir lo que nos dice por ellas? PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 4. Con *oréjas* sordas oyó esto Argénis.

OREJAS. Por semejanza se llaman aquellas dos piezas como alétas, que se colocan à un lado y otro de algunos instrumentos, y de otras cosas: como se vén en algunos martillos, en flechas, en los clavos, &c. Lat. *Ansula*. TOST. sob. Euseb. cap. 37. f. 15. Cupído armó la ballesta.....è puesta ende aquella saéta con *oréjas*, ferió à Plutón por medio del corazón.

OREJA. Se llama tambien la parte del zapáto, que sobresaliendo à un lado y otro, sirve para ajustarle al empeine del pie, por medio de cintas, botónes, ò hebillas. Lat. *Ansula calcei*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 41. Cada par de zapátos de hombre, cortesanos, con *oréja* ancha y quebradillo....à real y quartillo el punto.

OREJA. Se llama asimismo el aduladór, que lleva chismes y cuentos, y lo tiene por oficio. Lat. *Susurro, nis*. GRAC. Mor. f. 199. Por esto yá los Tyrános, que de necesidad lo han de saber y conocer todo, hacen ser odiosos y aborrecibles aquel género de hombres, que llaman *Oréjas* y malsines.

OREJA DE ABAD. Planta. Vease Ombligo de Venus.

OREJA DE ABAD. Se llama tambien la fruta de sartén, que se hace en forma de hojuela. Trahenlo Covarr. en su Thesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Laganum, i.*

OREJAS DE MERCADER. Phrase que se usa quando alguno se hace sordo, y no quiere contestar lo que se le dice. Lat. *Audiens non audit*. ESTEB. cap. 1. Yo les prometí tener ojos de Alguacil cohechado, *Oréjas de Mercadér* y habla de Cartuxo.

OREJA DE MONGE. Vease Ombligo de Venus.

OREJA DE RATON. Hierba que de una raiz produce muchos tallos, por la parte baxa algo roxos y cóncavos, y las hojas angostas y largas, con el lomo elevado, las quales negrean, y proceden por intervalos de dos en dos, hermanados y puntiagudos. Echa del nacimiento de las hojas por la parte interiór ciertos ramillos sutiles, sobre los quales nacen unas florecícas azules como las de la Anagálide. Su raíz es del grueso de un dedo, de la qual nacen muchas raicillas. Lat. *Auricula muris*. LAG. Disc. lib. 2. cap. 174. La *Oréja de Ratón* es fria y huméda como la Helxine.

OREJA MARINA. Especie de Marisco, que tiene una sola concha, plateada por adentro, y pintada de muchas y preciosas rayas por afuera, y por una parte torcida en rueda como la del Caracól, y de alli comienza à ir ensanchando su hueco. Dieronle el nombre por la semejanza que tiene à la oréja del hombre. Lat. *Auricula marina*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 33. Tambien la *Oréja Marina* vive de la misma suerte pegada à los peñascos duros.

Animal de quatro *oréjas*. Llaman al que tiene cuernos, especialmente al Toro. Lat. *Corniger. Cornutus.*

Baxar las *oréjas*. Phrase que equivale à no replicar à lo que se le reprehende, dice ò manda, y que lo executa con repugnancia y violentado. Dixose con alusion à los perros, que quando los riñen baxan las oréjas. Lat. *Auriculas demittere.*

Con las *oréjas* caidas. Phrase adverb. que vale con tristeza, y sin haber conseguido lo que se deseaba: y assi se dice vino con las oréjas caidas, volvió con las oréjas caidas. Lat. *Flaccidis auriculis, vel dejectis.*

Con

Con las *oréjas* tan largas. Phraſe adverb. con que ſe ſignifica la atencion ò curioſidad con que alguno oye ù deſea oir alguna coſa. Lat. *Intentis auribus.* JACINT. POL. pl.218.

Sin chiſchar y ſin miſtar,
con las oréjas tan largas,
y con el dedo en la boca,
muchos Dioſes la eſcuchaban.

Dar *oréjas.* Phraſe que vale Dar oidos, preſtar atención. Lat. *Aures dare alicui.* ERCILL. Arauc. Cant. 1. Oct. 5.

Dad oréjas, *Señor, à lo que digo,*
Que ſoi de parte dello buen teſtigo.

Eſtar à la *oréja.* Se dice del que eſtá ſiempre con otro, ſin apartarſe dél, ni dar lugar à que ſe le hable reſervadamente: y tambien del que eſtá inſtando y porfiando ſobre alguna pretenſión. Lat. *Ad vel in aurem.*

Mojar la *oréja.* Phraſe que vale haber vencido à otro. Tiene principio de que quando un muchacho ha derribado à otro, le moja la oréja por burla. Lat. *Aurem madefacere in ſignum victoriæ.*

No hai para cada Martes *oréja.* Phraſe con que ſe dá à entender, que no es facil ſalir de los rieſgos, quando freqüentemente ſe repiten ò buſcan. Dixoſe por aluſión al caſtigo que antiguamente habia en Eſpaña, cortando los Martes una oréja à los malhechores. Lat. *Non ſemper leves dabis pœnas.*

No vale ſus *oréjas* llenas de agua. Phraſe con que ſe deſprecia à algun ſugéto. Lat. *Cribrum eſt ad aquam exhauriendam.*

Pan de *oréjas.* Se llaman en tierra de Madrid unos panes baxos redondos, y cortados al rededór, en unas como puntas. Lat. *Panis circum dentatus, vel ſpiculatus.*

Poner las *oréjas* coloradas. Es decir à alguno palabras ſenſibles, ù darle una ſevéra reprehenſión. Lat. *Alicujus aures rubore ſuffundere.*

Quatro *oréjas.* Se llama el hombre que trahe guedéjas, y lo demás de la cabeza pelado. Lat. *Cincinnatus homo.*

Repartir *oréjas.* Phraſe metaphórica, que vale ſuplantar teſtigos de oídas, de una coſa que no oyeron. Lat. *Teſtes inducere.* QUEV. Sueñ. Uno azuzaba teſtigos, y *repartia oréjas* de lo que no ſe habia dicho.

Tener de la *oréja.* Phraſe que equivale à tener à alguno à ſu arbitrio, para que haga lo que ſe le pide ò manda. Es tomada del perro, quando aſe de la oréja al toro y le ſujéta. Lat. *Sibi ſubjectum aliquem habere, velut ut aure preſſum.*

Tirar las *oréjas*, ò la *oréja.* Phraſe que ſe uſa para decir que alguno juega à los náipes, porque quando bruxulean, parece tiran las oréjas à las cartas. Lat. *Chartam pictam vellicare.*

Tirarſe de una *oréja*, y no alcanzarſe à la otra. Phraſe con que ſe explica el ſentimiento del que no coníiguió lo que deſeaba, ò lo perdió por no haber ſido ſolícito y prudente para lograrlo. Lat. *Alteram aurem nequidem vellicatu attingere.*

Vér las *oréjas* al lobo. Veaſe Lobo.

Vino de dos *oréjas.* En el eſtilo vulgár llaman aſsi al vino fuerte y bueno. Díceſe porque al tiempo de beberſe menean la cabeza à ambos lados. Lat. *Vinum ſupra utramque aurem probandum.*

OREJEADO, DA. adj. Prevenido ù aviſado para quando otro le hable, que pueda reſponderle, ò no crea lo que le dixere. Lat. *Præmonitus*, vel *Dictis præoccupatus.*

OREJEAR. v. n. Mover las oréjas el animál ſacudiendolas. Lat. *Aures excutere vel agitare.* QUEV. Caſa de loc. Encontrando acáſo una mula de un Doctór, que maſcando el freno, babeando y echando eſpuma, gruñendo y *orejeando* volvió la cabeza hácia él.

OREJEAR. Vale tambien hacer alguna coſa de mala gana, y con violencia. Lat. *Renuere. Repugnare auribus.*

OREJERAS. ſ. f. Abrigo que ſe hace para defender las oréjas del frio, que por lo regulár eſtán unidas à las montéras, y caen haſta poderſe atar debaxo de la barba, y ſon de quatro dedos de ancho de la miſma tela. Llamaronſe aſsi de las orejéras que tenian los morriones de acéro, para defender los golpes de la eſpáda. Lat. *Aurium tegumentum.*

OREJERAS. En el arádo ſon dos cuñas que tiene à uno y otro lado, al principio de la cama, para abrir el ſurco. Lat. *Anſula aratri.*

OREJERAS. Se llamaron tambien unas rodájas que ſe metian los Indios en el agujéro que abrian à la oréja, las quales no tenian pendiente y andaban al derredór. Lat. *Inauris Indica.* INC. GARCIL. Coment. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Llamaban *orejéras*, y no zarcillos, porque no pendian de las oréjas; ſino que andaban encaxadas en el horado de ellas, como rodája en la boca del cántaro. HERR. Hiſt. Ind. Dec. 5. lib. 3. cap. 7. Y que dicho eſto les pareció que le vieron con unas *orejéras* de oro de gran redondéz.

OREJON. ſ. m. Pedazo de melocotón en forma de lonja, ſin cáſcara, curado al áire y al ſol. Dixoſe aſsi por la ſemejanza que deſpues de ſecos tienen con las oréjas. Lat. *Chryſomela ſiccata.*

OREJÓN. Llaman tambien al tirón de oréjas. Lat. *Auriculæ vellicatio.*

OREJÓN. En la fortificación es un cuerpo que prolongada la frente del baluarte, ſale fuera formando oréja à todo él. Caſan. Fortif. pl. 77. Lat. *Propugnaculum in modum auris.*

OREJÓNES. Llamaban en el Perú à los mancebos nobles que ſe criaban para emplearlos en los cargos de la primera diſtinción: como Embaxadas, Gobiernos, &c. Lat. *Iuvenes nobiles Peruani.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 12. En lugar de eſtos, plantaba los de ſu nación del Cuzco, eſpecialmente los *Orejónes*, que eran como Caballeros de linage antiguo. ERCILL. Arauc. Cant. 1. Oct. 48.

Y por la gran noticia del Eſtádo,
A Chile deſpachó ſus Orejónes.

OREJUDO, DA. adj. que ſe aplica al animál que tiene grandes y largas las oréjas. Lat. *Prolixis, pendentibus ve auribus.*

OREO. ſ. m. El golpe del áire que dá ſuavemen-

mente en alguna cosa. Lat. *Aurâ*, que es de donde viene. Cerv. Nov.1. pl.26. Para nosotros las inclemencias del Cielo son *oréos*. B. Argens. Rim. pl.265.

Porque el oréo *que la guarda enxuta,*
Entre à darle sazón, y à las traviesas
Aves le estorbe la defensa astúta.

OREOSELINO. s. m. El Apio montáno, que de una raiz sutil produce un tallo alto de un palmo, acompañado de muchos ramillos, en la cumbre de los quales hace unas cabezuelas como las de la adormidéra, pero mas menudas, y encima de ellas echa una simiente algo larga, agúda al gusto, sutil, olorosa, y semejante al comino. Viene del Griego *Oreoselilion*, que segun Nebrixa se interpreta *Apium montanum*. Lag. Dioscor. lib.3. cap.72. Empéro conviene mirar no nos engañemos, pensando que el *Oreoselino* y el ápio que nace en los pedregáles, llamado Petroselino, sean una mesma planta.

ORESPE. s.m. Platéro y Artífice que trabája en cosas de oro, que es de donde se forma. Es voz antiquada. Lat. *Aurifex*. Recop. lib.5. tit. 22. l. 1. Ordenamos y mandamos..... que la plata sea de ley de once dinéros y quatro granos: y que ningun *Orespe* ni Platéro sea osado de labrar plata por marco de menos ley.

ORFEBRERIA. s.f. Obra ò bordadúra de oro ù de plata. Lat. *Aurificium*. B.Ciud.R. Epist.1. Sacó unas calzas, ni Francesas ni Castellanas, blancas, con tomados de piezas de oro: y su gente llevó hatos mui mas ricos, recamados de *orfebreria*.

ORGANERO. s.m. El que fabríca y compóne órganos. Lat. *Organorum faber*.

ORGANICO, CA. adj. que se aplica al cuerpo y à sus partes, que consta de los órganos necessarios à las acciones vitáles. Lat. *Organicus*. Espin. Escud. Relac.1. desc. 8. Yá se me iba desatando el frenillo, contra la vida de Palacio, como el estómago estaba desocupado, y las partes *orgánicas* obraban mas desenvueltamente. Figuer. Var.not.varied.2. Qual mayor prodigio que llegar à engendrarse de una pequeña gota de la humana simiente, huesos, venas, nérvios, artérias, partes similáres, dissimilares y *orgánicas*?

Organico. Se toma tambien por lo que tiene harmonía y consonáncia. Lat. *Organicus*. Canc. Esdrux. à N. Señora.

Y entre los olmos el Zéphyro
resuena con metro orgánico.

ORGANILLO. s.m. Dimin. Organo pequeño. Lat. *Organum parvum*. Gong. Rom. burl.1.

Dióle viento, y fué organillo,
donde con admiración,
oyó su trompa el Soldádo,
y su zampoña el pastór.

ORGANISTA. s. amb. El que toca el órgano. Dícese regularmente del que lo tiene por oficio. Lat. *Psaltes, is*. Covarr. en la voz Organo. *Organista* el que tañe los órganos.

ORGANIZACION. s.f. La composición y correspondencia de las partes del cuerpo del animál entre sí, que componen la perfeccion del todo: y como este se forma de conductos, venas y artérias, por donde se comunican unas à otras, por esto se llamó assi. Lat. *Organorum corporis dispositio, coagmentatio*. Florenc. Mar. tom.1. Serm.6. punt.1. Job en el vientre de su madre, no tuvo mas que una *organización* de cuerpo, bien templado para la compassión. Alcaz. Chron. Dec. 2. año 5. cap.3. §.1. Quedando partida la cabéza, las piernas y un brazo, y destrozada toda la *organización* de su cuerpo.

ORGANIZAR. v.a. Disponer el órgano para que esté acorde y templado. Trahele Covarr. en este sentido en la voz Organo. Lat. *Organum concinnare, ad concentum disponere*.

Organizar. Vale tambien formar y disponer el cuerpo del animál, con todos los miembros y órganos necessários à las acciones vitáles. Lat. *Organa corporis compingere, coagmentare*. Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.23. §.1. Y aun estando yo ahí, imperfecto y por acabar de *organizar*, me vieron vuestros ojos.

ORGANIZADO, DA. part. pass. del verbo Organizar en sus acepciones. Lat. *Compactus. Dispositus*. Fr.L. de Gran. Symb. part.4.trat. 2. dial.8. §.1. Despues de *organizado* el cuerpecito del niño, en las entrañas de su madre, el Criador de todas las cosas, por sí solo, cria el ánima. Montalv. Com. El Divino Nazareno. Jorn.3.

Siendo por este camino,
tal vez que faltó à la pressa
el agua por el Estío,
sino racionál tahóna,
organizado *molino*.

ORGANO. s.m. Instrumento músico pneumático, famosíssimo y mui antiguo, compuesto de varios cañónes de estáño, madéra ù otra matéria, y ordenado en varios registros, que le quitan ù dexan libre la voz, quando con el teclado se les cierra ò abre el agujero por donde entra el viento, que forma el sonido, y se le dá con unos fuelles. Es instrumento mui conocido por el uso que tiene en las Iglesias. Viene del Griego *Organon*, que significa instrumento. Lat. *Organum, i*. Mun. Vid. de S.Carl. lib.2.cap.10. Puso dentro del choro los dos *órganos* principales. Quev. Mus.5. Xac.10.

Migagón, que de el sosquin
ha sido záino eminente,
y en los soplos y el cantar,
es juntos órgano *y fuelles.*

Organo. Se llama tambien una máchina compuesta de dos ò tres cañones de estáño, que se comunican entre sí, y por un cabo remata en una boca angosta, y por el otro, que se levanta recto, hai uno como brocál de bota grande, del mismo metál. Ponenseles nieve encima de los cañones, y se llenan de vino ù agua, y echando por el brocál la porcion que se pide del mismo liquór, sale otra tanta mui fria por la boca angosta. Usase el verano en las tabernas. Lat. *Tubus plumbeus ad vinum*

num perfrigerandum conſtructus. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 45. De hechúra de *órganos* para enfriar en aloxerías y tabernas, à tres reales y medio por la libra.

ORGANO. Vale tambien y ſe toma por qualquiera de los conductos que hai en el cuerpo del animál, por donde ſe comunican los eſpiritus, y otras partes que ſirven à las acciones vitáles. Lat. *Organum. Ductus.* GRAC. Mor. f. 183. Tales fiebres que extienden la fiema y mal humór, y perturban el ſentido, como *órgano*, y mueven las cuerdas de los ſentidos que no ſe deben mover. SAAV. Repub. f. 100. Parecióme novedád que la compoſicion y *órganos* de los Príncipes ſe diferenciaſſen de los demás.

ORGANO. Metaphoricamente ſe toma por medio ò conducto por donde una cóſa ſe comunica à otra. Lat. *Ductus. Organum.*

ORGANO DE LA VOZ. Se toma por el ſonido de ella. Lat. *Vocis ſonus, vel tonus.* CERV. Perſil. lib. 2. cap. 2. Ponderaba ſu donáire: haſta el ſonido y *órgano de la voz* le daba guſto.

Los *órganos* de Móſtoles. Modo de hablar con que metaphoricamente ſe explica, que algunas cóſas eſtan colocadas deſigualmente, ò ſin la igualdad que deben tener. Lat. *In collocatione organum refert.*

ORGULLEZA. ſ. f. Lo miſmo que orgullo. Es voz antiquada. AMAD. lib. 4. cap. 26. Como él era yá de tanta edád, que lo mas de la cabéza y barba tuvieſſe blanca, y el roſtro encendido, con el calór de las armas y de la *orgullézа* del corazón.

ORGULLO. ſ. m. Hinchazón del corazón y ſoberbia del que intenta alguna cóſa. Covarr. le deduce del Griego *Orge*, que vale furór, y dice que algunos quieren venga del verbo Latino *Arguo*, con corta inflexion, por el ardor è inquietud con que ſe arguye en las Eſcuélas. Lat. *Animi, orum. Spiritus. Ferocia.* COMEND. ſob. las 300. Cop. 7. de las añadidas. *Orgullo*: eſte ſe dice comunmente altivez de corazón ò ſuperbia deſenfrenada. Ov. Hiſt. Chil. lib. 5. cap. 19. Hizo que ſalieſſe un Soldado de fama, por nombre Diego Cano, que enfrenaſſe el *orgullo* deſte arrogante valentón.

ORGULLO. Se toma tambien por viveza y prontitud en el movimiento ò execución de alguna cóſa. Lat. *Vehementia. Spiritus. Ardor.* ERCILL. Arauc. Cant. 1. Oct. 27.

Vienen con grande orgullo *y bizarría*
Al ſon de preſuroſos atambóres.

ORGULLOSO, SA. adj. Hinchado, ſoberbio ò ſolícito con ánſia. Lat. *Elatus. Superbus. Ferox. Animoſus.* MONTEM. Dian. lib. 1. f. 4. Tampoco le daba pena la hinchazón y deſcuido del *orgullóſo* privado.

ORGULLÓSO. Vale tambien vivo, pronto y ligéro. Lat. *Vehemens. Spiritoſus.* PINEL, Retr. lib. 1. cap. 7. Viendo al Arzobiſpo demaſiadamente *orgullóſo*, en conferencias continuas con el Rey.... conjeturó que el Arzobiſpo (cuyo ánimo tenia bien conocido) machinaba contra ſu perſóna.

ORI. interj. Voz de la Germania, que ſignifica Hola. Juan Hidalgo en ſu Vocab. Lat. *Heus.*

ORICHALCO. ſ. m. Lo miſmo que Alatón. Es voz Griega, y ſe pronuncia la *ch* como *k* Lat. *Orichalcum.* LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 59. Tienen aſsimiſmo algunos por eſpecie de Molibdena la piedra llamada Calaminár, con la qual del cobre ſe hace el latón Moriſco, dicho por otro nombre *Orichalco.* NIEREMB. Philoſ. Cur. lib. 1. cap. 5. Plauto varias veces, por encarecer lo precioſo, dexando al oro, lo compára al *Orichalco.*

ORIENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece al Oriente. Lat. *Orientalis.* MONTEM. Dian. lib. 1. f. 5. Y que quando eſto decia, ſalian por aquellos hermóſos ojos unas lágrymas como *Orientáles* perlas. PANT. Rom. 3.

Pídeme el oro que cría
el Bengala Sol, y quantos
nácares tributan perlas
al Oriental *Oceano.*

ORIENTAL. Es uno de los varios epithétos que los Aſtrólogos dan al primer quadrante del Thema Celeſte. Toſc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Orientalis.*

ORIENTALES. Se llaman los Planétas, quando ſalen por la mañana antes de nacer el Sol. Llamanſe tambien Matutinos. Lat. *Orientales.*

Igléſia *Orientál* ſe llamaba latamente la Igléſia incluida en el Imperio del Oriente, diſtinguiendola de la incluida en el Imperio Occidentál: y aſsi era dilatadiſsima, pues ſe extendia deſde la Thracia, por el Egypto y la Aſia Menor, haſta el Eufratres y Tigris, comprehendiendo en ſi las dilatadiſsimas Dioceſis Thrácica, Póntica, Aſiana, Egypciaca y Orientál. Llámaſe mas eſtrechamente Igléſia Orientál la comprehendida ſolo en el Patriarchado de Antiochia, que conſtaba de quince Provincias, que en el Imperio Románo ſe llamaban Dioceſi Orientál. Oy dia ſe entiende por Igléſia Orientál toda la que ſigue el Rito Griego. Lat. *Eccleſia Orientalis.*

Imperio *Orientál* ſe llamó el de Conſtantinopla, con relacion al de Roma, que ſe llama Occidentál. Oy llamamos aſsi à todo el Imperio del Gran Turco. Lat. *Imperium Orientale.*

ORIENTE. ſ. m. El nacimiento de alguna cóſa. Viene del Latino *Oriens*, que ſignifica el que nace. CALD. Com. Finéza contra finéza. Jorn. 1.

Hijo de Anteón de Chipre,
quedé, en tan temprano Oriente,
que no ſupe de mi vida
primero que de ſu muerte.

ORIENTE. Es tambien el primero de los quatro Puntos Cardináles en que ſe divide la Eſphéra. Llámaſe aſsi por ſer el que eſtá à la parte donde nace el Sol. Lat. *Oriens. Ortus.* SOLIS, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Al primer crepúſculo de la mañana empezaban à reſpirar, con la viſta en el *Oriente*, y en ſaliendo el Sol le ſaludaban.

ORIENTE. Se llama tambien la parte del Horizon-

zonte por donde nacen todos los Astros. Lat. *Ortus.*

ORIENTE. Se llama asimismo aquella parte en la tierra, que respecto de nuestra habitacion, cae hácia donde nace el Sol. Lat. *Oriens. Orientis plaga.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Theodoro Martyr. Fué este glorioso Martyr mui célebre, y tenido con gran veneración en todo el *Oriente.*

ORIENTE. Llaman los Astrólogos al Horóscopo ò Casa primera del Thema Celeste. Tosc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Oriens Astrologicum.*

ORIENTE. En las perlas se llama aquel colór blanco y brillante que tienen, lo que las hace mas estimadas y ricas. Lat. *Oriens in unionibus.*

ORIENTE. Figuradamente se toma por la mocedád, ò la edád temprána del hombre: y assi se dice que un mozo murió en su oriente, y quando daba grandes esperanzas de su virtud y prendas. Lat. *Oriens ætatis.*

ORIFICE. s. m. El Artifice que trabája en oro. Viene del Latino *Aurifex*, que significa lo mismo. CERV. Persil. lib. 1. cap. 8. Preguntóme si sabria oficio de *Orífice*: dixele que tenia habilidad para aprender lo que me enseñasse.

ORIFICIA. s. f. El Arte de trabajar en cosas de oro, como joyas, vasijas, &c. Lat. *Aurificium.* FIGUER. Plaz. Disc. 49. Siguieron muchos personáges y Príncipes, en varios tiempos, el Arte del Platéro, *Orificia*, y Lapidária.

ORIFICIO. s. m. Boca ò agujéro de alguna cosa. Viene del Latino *Orificium*, que significa lo mismo. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 1. El *orificio* mismo mui ancho por arriba, y caminando hácia abaxo à las entrañas del monte, se vá estrechando poco à poco.

ORIFICIO. En términos de Anatomía, se llama la abertura de ciertos conductos ò vasos, y mas comunmente se entiende por la boca del intestino, por donde se purga el cuerpo. Lat. *Orificium.* ESPIN. Escud. Relac. 1. desc. 4. *Orificio* es aquella parte por donde se inundan, exonéran y expelen las immundicias interiores.

ORIGEN. s. m. Principio, nacimiento, manantiál, ò causa y raiz de alguna cosa. Algunos usan deste nombre como femenino. Viene del Latino *Origo*, que significa lo mismo. FUENM. S. Pio V. f. 11. La *origen* deste nombre fué, que pareciendo al Provinciál, que quando niño le admitió à la Religion, que el nombre de Bosco, donde habia nacido, era áspero, trocósele en Alexandrino de Alexandría.

ORIGEN. Se toma tambien por la Patria donde se ha nacido, ù donde tuvo principio la familia. Lat. *Origo.*

ORIGEN. Se toma assimismo por la ascendencia ò familia. Lat. *Origo.*

ORIGEN. Metaphoricamente vale principio, motivo ù causa moral de alguna cosa. Lat. *Origo.*

ORIGINAL. adj. de una term. Lo que pertenece al orígen. Lat. *Originalis.* SALAZ. DE MENDOZ. Card. Mend. lib. 1. cap. 17. De manéra, que aunque dicen que en las traducciones se pierde mucho de la gracia y lindeza de la lengua *originál*, no se les pareció à estas aquel comun perjuicio y desaire.

ORIGINAL. Usado regularmente como substantivo se toma por la primera escritura, composición ò invención, que se hace ò forma para que de ella se saquen las cópias ò modélos que se quisiere: como el originál de una escritura, contráto, pintúra, &c. Lat. *Archetypus. Exemplar.* OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 23. Está ajustada con su *originál* todo lo posible, para que el piadoso lector tenga en que admirar. PALOM. Vid. de Pint. pl. 465. Passó à Roma, donde estudió y dibuxó todas las obras y estatuas de los antiguos, comprando muchos *originales* de los primeros hombres.

Gracia *originál.* La que infundió Dios à nuestros primeros Padres en el estádo de la inocéncia. Lat. *Originalis gratia.*

Pecado *originál.* Aquel con que nacemos todos los hombres, llamado assi porque trahe su origen del pecádo de Adán, que se transfundió à toda su descendencia, excepto à Maria Santísima, que entre las puras criaturas fué la única preservada por los méritos de Jesu-Christo su Hijo. Lat. *Originale peccatum.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. Dial. 8. §. 2. Es el ardór de nuestros apetitos.....heredado de nuestros primeros Padres, y causado del *pecádo originál.* M. AYAL. Catec. part. 1. lecc. 2. De suerte que todos los hombres son concebidos, y nacen en pecádo, enemigos de Dios, y destinados à castigo eterno: Este es el mal que llamamos *pecádo Originál.*

Saberse de buen *originál.* Phrase que pondéra la certeza de alguna cosa, que se refiere ò assegura. Lat. *Ex certo principio vel auctore scire.*

ORIGINALMENTE. adv. de modo. Radicalmente, por su principio, desde su nacimiento y origen. Lat. *Ab origine. Ab initio. Radicitùs.* COMEND. sob. las 300. Cop. 36. Tomó esto Joseph del Génesis, en el Capitulo veinte y nueve, donde está *originalmente* escrito.

ORIGINAR. v. a. Causar, ser instrumento, principio y origen de alguna cosa. Lat. *Causare. Efficere.*

ORIGINARSE. v. r. Traher su principio ù origen de alguna cosa. Lat *Originem ducere. Oriri.* SALAZ. Com. Tambien se ama en el Abysmo. Jorn. 1.

De aqui se originó *mi desventúra.*

ORIGINADO, DA. part. pass. del verbo Originar en sus acepciones. Lat. *Effectus. Ortus.*

ORIGINARIO, RIA. adj. Lo que incluye orígen de otra cosa. Lat. *Originarius.* PUENT. Conv. lib. 2. cap. 20. §. 1. Por ser tierra tan vecina à Palestina, y tenerla grande amor los Hebreos, como à patria *originaria*, adonde comenzó su República.

ORIGINARIO. Se aplica tambien à la persóna que tiene su ascendencia ù origen en algun pais determinado. Lat. *Oriundus. Originarius.*

Ov. Hiſt.Chil. lib.2. cap. 5. Eſtos Céſares ſe tiene por mui probable, que ſean *originários* de eſtos Eſpañoles.

ORIGINEO, NEA. adj. Lo miſmo que Originál. No tiene uſo. Lat. *Originalis.* Alv. Gom. Cant.5. Oct.14.

Y ſi algunos buenos ò juſtos habia,
O que ſus pecádos del todo purgaron,
Por el origineo *con que ſe engendraron,*
Iban al Limbo dó no hai alegria.

ORILLA. ſ. f. El término, límite ò extrémo de la latitúd de qualquier coſa. Lat. *Ora, æ.*

Orilla. Se llama el extrémo ù remáte de alguna tela de lana, ſeda ò lino, ù de otra coſa que ſe texe, y el de los veſtidos. Lat. *Ora. Fimbria. Limbus.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl.80. Peſpuntes de púrpura, entretexidos en las *orillas* de las Togas.

Orilla. Se llama tambien el canto de la tierra que eſtá contiguo al mar ò al rio, lo que eſtá mas immediato al agua. Lat. *Ripa. Litus. Ora.* Men. Coron. Copl.34. El qual no era el *orilla* de agua ſuya ocupada de vimbres, eſpadáñas, ſáuces ni cañavéras. Herr. Hiſt. Ind. Dec.4. lib.9. cap.9. Lope de Samaniego y el Maeſe de Campo.... fueron por la *orilla* del rio con trabájo.

Orilla. Se dice tambien aquella ſenda, que en las calles ſe elige para poder andar por ella, arrimado à las caſas, ſin coger lodo. Lat. *Ora. Trita ſemita.*

Orilla. Significa algunas veces un vientecillo freſco, que traſpaſſa el cuerpo, y que quando corre ſe ſuele decir: Corre mala orilla. Trahelo Covarr. y dice ſer ſu etymología de *Aura*, y que de alli ſe dixo aurilla, y corrompido orilla. Lat. *Aura frigida.*

Orilla. Metaphoricamente vale límite, término ò fin de qualquiera coſa no materiál. Lat. *Limes, itis.* Quev. M.B. Porque caſi en todos los rencóres, la enemiſtad tiene por *orilla* la muerte del que aborrece.

A la *orilla.* Phraſe adverb. que vale cercanamente, ò con immediación. Lat. *Ad. Apud.* Quev. Muſ.5. Xac.10.

A la orilla *de un pelléjo*
en la taberna de Lepre,
ſobre ſi bebe poquito,
y ſobre ſi ſobrebebe.

Salir à la *orilla.* Phraſe que además del ſentido recto: metaphoricamente vale haber vencido las dificultades ò rieſgos en alguna dependencia, conſiguiendola ò finalizandola, aunque con algun trabajo. Lat. *Trannare. Exantlare.*

ORILLAR. v.n. Llegarſe ò arrimarſe à las orillas. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro en la voz Orilla. Uſaſe freqüentemente como verbo recíproco. Lat. *Appellere. Ad oras accedere.*

Orillar. Vale tambien dexar orillas al paño ù otra tela. Lat. *Telam oris circumire.*

Orillar. Metaphoricamente vale abandonar y dar de mano à alguna coſa. Es voz uſada en Aragón y Valencia. Lat. *Deſpicere. Oblivioni tradere.*

ORILLADO, DA. part. paſſ. del verbo Orillar en ſus acepciones. Lat. *Oris circumdatus. Deſpectus, a, um.*

ORILLO. ſ. m. La orilla en el paño, la qual regularmente ſe hace de lana mas baſta. Lat. *Panni limbus craſſus.* Ponc. Quar. tom.2. diſc. 17. §.6. Como quando llevais à tundir una pieza de paño, cortais un poco del *orillo.* Espin. Art. de Balleſt. lib.3. cap.26. En la punta deſta vara coſen un *orillo*, y alli ſientan la palóma.

ORIN. ſ.m. El moho que cria el hierro con la humedád, ò por no uſarſe: y por extenſion ſuele decirſe de otros metáles. Covarr. dice ſe llamó aſsi quaſi ferrúgo. Lat. *Rubigo. Ferrugo. Ærugo.* Lag. Dioſc. lib. 5. cap. 53. El *orin* en el hierro es lo meſmo que el cardenillo en el cobre.

Orin. Metaphoricamente ſe toma por la mancha ù defecto de alguna coſa no materiál. Lat. *Rubigo.* Fr. L. de Gran. Memor. trat. 2. cap.4. Sudaſtes y trabajaſtes por alimpiarme; y con todo eſſo no ſalió de mi el *orín* de mis vicios.

ORINA. ſ. f. El ſuero y aquoſidád de la ſangre, que ſe cuela por los riñónes à la vexíga, con la qual baxa alguna porcion de cólera, que la hace mordáz, y la dá aquel color amarillo que tiene. Viene del Latino *Urina*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Urina. Lotium.* Casan. S.Luis Gonz. cap. 8. Aqui, à pocos dias de haber llegado, le aſſaltó una enfermedad de *orina*, con mas que moderados dolóres.

ORINAL. ſ.m. Vaſo de vidro, barro ù metál, hecho para recoger la orína, que regularmente es alto y ceñido por cerca de la boca. Lat. *Matula. Matella.* Pragm. de Tass. año 1680. f.52. Cada *orinál* ſencillo à veinte maravedis. Mex. Sylv. part.2. cap.29. Haſta los *orináles* que tenia eran hechos de piedras cornerínas.

Orinal. Por ſemejanza ſe dice hablando de los lugáres ò territórios, donde llueve mui freqüentemente: y aſsi Pamplona y Santiago ſe llaman el orinál del Cielo. Lat. *Pluviosa plaga.*

ORINAR. v. n. Exonerar y vaciar la vexíga el animál, del ſuero de la ſangre que ſe recoge en ella, y ſale por la via. Uſaſe algunas veces en activa, como orinar ſangre. Lat. *Urinare.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap.26. §.1. Para que no anduvieſſe el hombre á cada paſſo purgando el vientre: aſsi proveyó de eſte eſtanque, porque no anduvieſſe ſiempre *orinando.* Lop. Dorot. f.41. Por quien dixo D. Luis de Góngora, aquel famoſo Cordobés, que un jumento le *orinó* el Invierno, y otro ſe le bebió el Verano.

ORINECER. v. n. Amohecerſe, cubrirſe de orín, de cuyo nombre ſe forma. Es voz antiquada. Lat. *Ærugine infici.* Lucen. Vit.beat. f.5. Queriendo vender la vida de Pitonicias ſu Camarero, los Romános le reſpondieron, ſalud queremos à quien nueſtras armas no dexa *orinecer.*

ORINIENTO, TA. adj. Lo que eſtá cubierto de moho ù orín, y tomado ù entorpecido

por no usarse. Yá tiene poco uso esta voz. Lat. *Æruginosus.* Amad. lib. 1. cap. 39. Amadis vió la revuelta, è salió contra ellos, llevando à su cuello un escúdo despintado, y un yelmo *oriniento.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 13. Mas estando en ócio, como que *orinientas* están las cosas.

ORINQUE. s. m. Voz nautica. Cabo gruesso que se pone por fiadór para assegurar el ancla, quando se dá fondo, fixando en la cruz de ella el un chicote, y en el otro un pedazo de palo que llaman boya, que anda sobre el agua. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudens.*

ORIOL. (Oriól) s. m. Paxarito de colór roxo baxo, que tiene enemistad con el cuervo, y el cuervo con él, quebrandose mutuamente los huevos. Lat. *Chlorion.*

ORION. s. m. Una de las diez y seis constelaciones celestes que llaman Australes. Consta segun el P. Zaragoza de setenta y una estrellas conocidas, entre las quales hai una mui notable de primera magnitúd en el pié izquierdo, llamada Rigél: otra en el hombro derecho, tambien de primera magnitúd: otra en el hombro izquierdo, que segun algunos tambien lo es, y tres mui lucidas de segunda magnitúd en el cíngulo, à quien el vulgo llama Báculo de Santiago. Lat. *Orion.* Villalob. Probl. Com. de Amphitrion, Act. 1. Porque ni los Septentriónes se mueven en el Cielo, ni la Luna se muda de como salió, ni las estrellas de *Orión* ni las cabrillas se ponen.

ORLA. s. f. La orilla de paños, telas, vestidos ù otras cosas, con algun adorno que las distingue de otras. Lat. *Limbus. Fimbria.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. Salió edificadissimo de vér la paciencia, humildad y prudencia, con que el Padre se portó, sin tocar ni en la *orla* del vestído.

Orla. En el Blasón es una pieza honrosa hecha en forma de un filéte, y puesta dentro del escúdo, aunque separada de sus extrémos, otra tanta distancia, como ella tiene de ancho, que por lo ordinario es la duodécima parte de la mitad del escúdo, que corresponde à la mitad de la Bordura. Avil. tom. 1. fol. 213. Lat. *Scuti limbus.*

ORLADOR. s. m. El que hace orlas. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Limborarius.*

ORLADURA. s. f. El juego y adorno de toda la orla. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Prætextus limbus.*

ORLAR. v. a. Poner y adornar un vestido ù otra cosa con guarnicion al canto. Lat. *Limbo circumdare, ornare.* Jacint. Pol. pl. 4. *Orlando* todos su circunferencia, sirven de torreones à esta hermosissima Ciudád.

ORLADO, DA. part. pass. del verbo Orlar. Adornado con guarnicion al canto. Lat. *Fimbriatus. Limbo prætextus.* Colmen. Hist. Segov. cap. 49. §. 12. Sembrados de flores de plata, y *orlados* de oro fino, y seda carmesi.

ORLO. s. m. Instrumento músico de boca, en forma de cayado: y porque las orlas ván dando vueltas, se llamó Orlo por ser volteado. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Tibia incurva.*

ORMESI. s. m. Tela de seda, casi del mismo modo que el chamelóte, aunque mas delgada, que hace con la prensa unos visos que llaman aguas. Lat. *Tela serica undulata.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 7. La (vara) de *ormesies* lisos de Génova, de vara de ancho, treinta y quatro reales.

ORNADAMENTE. adv. de modo. Con ornáto y compostura. Lat. *Ornatè. Decorè.* F. Herr. sob. la Eglog. 1. de Garcil. Sin duda alguna, que es mui dificil decir nueva y *ornadamente* las cosas comúnes.

ORNAMENTAR. v. a. Lo mismo que adornar. Lat. *Ornare.*

ORNAMENTADO, DA. part. pass. Lo mismo que adornado. Lat. *Ornatus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 35. Y si en cabo entráre un dia solemne en una Iglesia Cathedrál, hermosamente fabricada y *ornamentada*, ahí hallará en que apacentar los ojos.

ORNAMENTO. s. m. Adorno, composturá, atavío que hace vistosa alguna cosa. Viene del Latino *Ornamentum.* Lat. *Ornatus. Decus.* Grac. Mor. f. 49. Pues como los Philósophos naturales dicen que el mundo era mundo, que quiere decir que no tenia *ornamento* ni orden. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 48. Los Antiguos atribuían à esta Diosa un cierto *ornamento* y atavío proprio suyo.

Ornamentos. Se llaman comunmente las vestiduras sagradas que se visten los Sacerdótes y los Obispos quando celebran, lo que comprehende tambien los adornos del Altár que son de lino ù seda: como los mantéles, el frontál, &c. Lat. *Ornamenta Sacerdotalia seu Pontificalia.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 14. Demás de esto reparó las Iglesias, y les dió *ornamentos*, cálices, campanas, y todas las otras cosas necessarias para celebrar el culto divino. Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 14. Enriquecióla con plata, *ornamentos*, retáblo y reja.

Ornamentos. Se llaman en la Architectúra, Escultúra y otras cosas, ciertas piezas, que se ponen para acompañar las obras principales. Lat. *Ornamenta, orum.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 36. Tiene un *ornamento* encima como diadema.

Ornamentos. Figuradamente se toma por las calidades y prendas morales del sugéto, que le hacen mas recomendable. Lat. *Ægregiæ animi dotes. Decus.* Grac. Mor. f. 201. Que la prudencia sea la guia, y *ornamento*, y orden de todas las cosas.... no hai en ello duda ninguna. Lop. Philom. f. 38.

De la muger hermosa,
Que siempre reverèncio,
El mayor ornamento *es el silencio.*

ORNAR. v. a. Lo mismo que adornar. Viene del Latino *Ornare.* Alv. Gom. Cant. 3. Oct. 15.

Despues que de varias pinturas ornó
Todas sus obras.....

ORNADO, DA. part. pass. del verbo Ornar.

Lo mismo que adornado. Lat. *Ornatus.* Gong. Rom. amoros.2.

Admirablemente ornáda
de un bravo y rico jaez;
obra al fin en todo digna
de Artífice Cordobés.

ORNATISSIMO, MA. adj. superl. Mui adornado, ataviado y compuesto. Lat. *Ornatissimus.* F. Herr. sob.la Eglog.1. de Garcil. Dexando aparte el artificioso y *ornatissimo* libro de las Transformaciones.

ORNATO, s. m. Adorno, atavío, aparato y composicion. Viene del Latino *Ornatus,* que significa lo mismo. Inc. Garcil. Coment. part.1. lib.5. cap.7. Lo estimaban por su hermosura y resplandór para *ornáto* y servicio de las casas reales.

ORO. s. m. Metál el mas precioso de todos, mas pesado que el plomo, de color amarillo. Es brillante, hermoso, y se puede doblar sin romperse. Con la mezcla se baxa, y en el fuego se purifica, y sube à los quilátes que se necesita para labrarle. Viene del Latino *Aurum,* que significa lo mismo. Recop. lib. 5. tit. 21. l. 1. Mandamos que en cada una de las nuestras casas de Moneda, se labre monéda de *oro* fino de ley de veinte y tres quilátes y tres quartos largos.

Oro. Se toma muchas veces por el colór rubio, especialmente hablando de las mugéres: y assi se dice que tienen cabellos de oro. Lat. *Aurum. Aureus color.*

Oro. Se llaman tambien las joyas, y otros adornos mugeriles de esta especie. Lat. *Monilia pretiosa.*

Oro. Se toma muchas veces figuradamente por las riquézas, y el conjunto grande de hacienda y dinéro: porque regularmente las riquézas se guardan mas en oro que en otras especies. Y assi se dice, Tiene mucho oro, ha gastado mas oro. Lat. *Divitiæ. Thesaurus. Aurum.*

Oros. En plural. Uno de los quatro palos ò manjáres de que se compóne la baraja de los naipes, representados en unos doblónes ò monédas de oro. Lat. *Folium lusorium auri coloris monetis depictum.* L. Grac. Crit. part.3. Cris.2. No se barájan los contentos con las penas, las copas con los bastos, los *oros* con las espádas, como por acá.

Oro batido. Se llama aquel que puesto entre hojas de pergamino, ù tripas de vaca mui delgadas, à fuerza de golpes con un mazo, se adelgaza y sutiliza, de suerte que el ambiente le mueve: y sirve para dorar retablos. Lat. *Aurum bracteale.*

Oro bruñido. En la pintúra es el que se hace mediante los aparéjos de cola, hyesso, y bol, sobre piezas de madéra tallada ò lisa. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Aurum politum.*

Oro de Copela. Se llama el oro purgado al fuego, de toda mezcla ò impureza. Lat. *Aurum purum. Aurum primum, nitidum.*

Oro de Tibar. Un oro mui acendrado, que se coge en un rio llamado assi, que dicen Co-

varr. y Tamarid llaman los Arabes *Etar.* Lat. *Aurum Obryzum.*

Oro Fulminante. Cierto polvo que se hace con oro disuelto en agua Regia, y se precipita con azéite de Tártaro, y al fondo del vaso se halla un polvo, que secandose, yá por sí mismo, ò yá en el baño María, y no al fuego, se enciende con qualquiera calór ligéro, y hace un ruido tan violento como la pólvora, y quema todo lo que halla al rededór, baxando el fuego, à diferencia de la pólvora, que sube el fuego arriba. Un escrúpulo deste polvo es mas violento que media libra de pólvora. Lat. *Aurum fulminans.*

Oro Mate. Se llama el que se assienta sobre diferentes matérias, mediante la sisa y aparejos del ólio, lo qual queda desigual y no está bruñido. Palom. Mus. Pict. tom.1. Indice. Lat. *Aurum impolitum, obscurum.*

Oro Molido. El que se muele en panes con miel, y luego se aclara con agua, para realzar y tocar de oro las iluminaciones y miniaturas. Palom. Mus. Pict. tom.1. Indice. Lat. *Aurum molitum trituratum.*

Oro Molido. Se llama tambien el oro calcinado y reducido à polvo, que sirve para dorar lo mas fino, y sobre los metáles. Lat. *Aurum calcinatum.*

Oro Potable. Cierta medicina que hacen los Chimicos del mismo cuerpo del oro, que le quitan lo corrosivo, y desatado en espíritú de vino, queda con un color de Rubí, y es un remedio mui util para muchas enfermedades. Lat. *Aurum potabile.* Lop. Romanc. Espir. Rom.20.

Sois bebida en que les dió
tan divino oro potáble,
que de sus Entrañas Christo
sus Pelicanos los hace.

Oro Potable. Llaman tambien los Alchimistas à cierta composición amarilla, que hacen para venderla y persuadir à los ignorantes à que es oro Potáble. Lat. *Aurum potabile.*

Bula de *Oro.* Ordenanza hecha por el Emperador Carlos IV. el año de 1356. que sirve de ley fundamentál en el Imperio: y por ella se reglaron todas las ceremonias y la forma de la eleccion de Emperadór, fijando el número de los Electores: la qual fué aprobada por todos los Príncipes del Imperio, y contiene treinta articulos. Llamóse Bula de Oro porque está sellada con un sello de oro, conforme lo acostumbraban los Emperadores de Oriente. Lat. *Bulla aurea.*

Como un *oro*, ù como mil *oros.* Ponderacion que explica la hermosura, aséo y limpieza de alguna persona ò cosa. Lat. *Pulchrior auro.* Quev. Mus.5. Letr. burl.2.

Como un oro, *no hai dudar,*
eres, niña, y yo te adoro.
Niño, pues sois como un oro,
Con premio me he de trocar.

Como un pino de *oro.* Phrase vulgar que explica la gentileza y donáire de alguna persona bien hecha y agraciada. Lat. *Pulchrior vel elegantior auro optimo.* Quev. Cuent. Echaba

el bofe por una mozuéla *como un pino de oro.*

De *oro* y azúl. Modo de hablar para ponderar, que alguna perſóna viene mui aſſeada y compueſta. Lat. *Conſono, elegantique ornatu.*

El *oro* y el moro. Phraſe irónica, para ponderar el engaño de alguno que ſe cree le han de dár alguna coſa grande, ò la eſtimación en que tiene alguna coſa que dá ò que poſſee. Lat. *Midæ divitiæ.* QUEV. Cuent. El padre penſaba, que tenia *el oro y el moro*, y eſtábaſe en ſus trece.

Es como un *oro* patitas y todo. Phraſe vulgár irónica para burlarſe de alguno, ù dar à entender que eſtá conocido por aſtúto y bellaco. Lat. *Scitus quidem eſt.*

Es otro tanto *oro*. Phraſe con que ſe explica lo que à una coſa ſe le ſube de eſtimación y punto, quando ſe le añade otra que le dá mayor realce. Lat. *Tanto melius.* QUEV. Entremet. Prolog. Si V.m. fueſſe murmurador, *ſeria otro tanto oro*, que à puras contradicciones y advertencias me daria à conocer.

Pico de *oro*. Se llama el ſugeto que es mui eloqüente: lo que regularmente ſe dice de los Oradóres, y Predicadóres de eſtilo elegante. Lat. *Eloquentiſsimus. Chryſologus.*

Poner de *oro* y azúl. Phraſe irónica que ſignifica decir à alguno palabras ſenſibles, y tambien haberle llenado de lodo ù de otra immundicia. Lat. *Probris depingere. Spurcitiis ſuffundere.*

Prometer montes de *oro*. Phraſe que equivale à ofrecer mucho. Lat. *Montes aureos polliceri.*

Se le pudiera fiar *oro* molido. Phraſe comun para explicar la fidelidad de alguna perſóna, à quien ſe entrega el manéjo de hacienda ù otra coſa. Lat. *Aurum quomodolibet ipſi credi poteſt.*

Siglo de *Oro*. Aquel tiempo que fingieron los Poétas en que ſe vivia en la innocencia, y con grande abundancia, ſin tener tanto poder la malicia. Lat. *Aureum ſæculum.* VALDIV. Sagr. lib. 1. Oct. 32.

Derrama en él el Celeſtial Theſóro.
De la ſanta bondad del ſiglo de oro.

Siglo de *Oro*. Por translacion ſe llaman los tiempos floridos y felices, en que habia paz y quietud. Lat. *Sæculum aureum.*

ORO ES LO QUE ORO VALE. Refr. que expreſſa que no ſolo conſiſte la recompenſa en dinéro, ſino en otras coſas equivalentes. Lat. *Quidquid in pretio eſt aurum putes.*

ORO MAJADO LUCE. Refr. que enſeña que las coſas cobran mas eſtimacion, quanto eſtan mas experimentadas y probadas. Lat.

Plus valet aurifici quo plus diſtenditur aurum.

As de *Oros* no le jueguen bobos. Refr. que enſeña que para emplearſe en algun negócio, es menéſter tener inteligencia para no errarlo. Lat.

Arte prius ſapiens, artis diſcrimina tentes;
Haud aliter ſi vis ludere, luſus eris.

No es todo *oro* lo que reluce. Refr. que enſeña, no ſe dexe uno engañar de la apariencia de las coſas, que muchas veces, aun quando parecen mas precioſas, no lo ſon. Lat.

Impia ſub dulci melle venena latent.

PIC. JUST. f. 54. Engáñaſe: pienſa que *es todo oro lo que reluce?*

OROBIAS. ſ. m. Una de las eſpecies mas finas del Incienſo. Lat. *Thuris ſpecies ſic dicta.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 66. Es ſegundo en bondad el llamado *Oróbias*, y el que nace en Smile.

OROFRES. ſ. m. Galón de oro y plata. Es voz antiquada. Lat. *Aurificia.* CHRON. DE S. FERN. cap. 1. Mandó que todos dexaſſen las ropas ricas, è *orofréſes*, è otras galas ſuperfluas, y que todo aquello echaſſen en armas.

ORONDADO, DA. adj. Enſortijado, enroſcado, variado en ondas. Es voz antiquada. Lat. *Undulatus. In gyros variatus.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 39. E rubios claros, è rubios eſcúros, en tal que ſean *orondádos*, è prietos.

ORONDADURA. ſ. f. Diverſidad de colór en forma de ondas. Es voz antiquada. Lat. *Undulatio. In gyros variatio.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 39. E la *orondadúra* que ſea alfeñada, è aun prietos ſin *orondadúra*.

ORONDO, DA. adj. Campanudo, pompoſo, preſumido, amigo de ſer viſto y parecer bien. Es voz de eſtilo vulgár. Lat. *Pompoſus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 52. Que yà dicen mis amigas y vecinas, que ſi yo y mi hija andamos *orondas* y pompoſas en la Corte, vendrá à ſer conocido mi marido por mi. QUEV. Muſ. 6. Satyr.

Hé yo burlado à tu muger oronda?
Hé aclarado el ſecréto de la penca?
Llevé tu hija robada à Trapiſonda?

OROPEL. ſ. m. Lámina de Latón mui batida y adelgazada, que queda como un papél. Es formado de las voces oro y piel, por quedar con un colór que parece ſer oro, y extendida como piel. Lat. *Lamina aurichalci, vel bractea.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 16. Cada onza de *Oropél* no pueda paſſar de quarenta y dos maravedis. VALDIV. Romanc. f. 177.

Un pitáphio puſo al punto
à ſu puerta el Bachillér,
de cardenillo y almagre,
de azafrán y de oropél.

OROPEL. Figuradamente ſe dice de las coſas que ſon de poco valór, y las hacen ſubir de eſtimación por vanidad, ò por engañar à otros. Y tambien ſe entiende de las Oraciones llenas de palabras elegantes, pero ſin ſubſtancia. Lat. *Futilitas. Folium.* CERV. Nov. 11. Dial. pl. 369. Porque no anduvieſſen engañando el mundo con el *oropél* de ſus gregüeſcos rotos. ALCAZ. Chron. Dec. 1. año 4. cap. 1. §. 2. Porque dexando de oír à los Predicadores anciános y madúros, ſe pagaban de los *oropéles* de un muchacho.

OROPEL. Se toma tambien por los adornos ò requiſitos de alguna perſóna. Lat. *Titulus. Decus.* Gaſtar mucho *oropél*. Phraſe que ſe dice de los que oſtentan gran vanidad y fauſto, ſin tener poſsibles para ello. Lat. *Oſtentamina jactare. vel pompam inanem.*

OROPENDOLA. ſ. f. Ave pequeña del tamaño de un Mirlo. Tiene las plumas verdes y doradas, por lo qual ſe llamó aſsi. Habita en las orillas de los rios, y apetece la fruta, y quando madúran las uvas la cazan con redes. Lat. *Galbula. Icterus.* Pic. Just. f.53. No es puerca como la *Oropéndola*, que teniendo doradas plumas, tiene enlodado el nido. Lop. Philom. f.48.

Otro páxaro amó grande y luſtroſo,
Yo pienſo que Oropéndola *ſería.*

OROPIMENTE. ſ.m. Minerál amarillo que tira à pardo, el qual ſe halla en las minas de plata y oro. Diferenciaſe de la ſandáraca ſolo en el colór. El que le tiene de oro y unas como eſcámas es el mejor; pero el que tira à muſco ù roxo, que es pegajoſo, no es tan bueno. Laguna dice, que el oropimente es un venéno corroſivo, que ocaſiona unos efectos mortáles, ſi no ſe ataja con tiempo. Lat. *Auripigmentum.* Pragm. de Taſs. año 1680.f.17. Cada libra de *oropimente* no pueda paſſar de cinco reales. Lag. Dioſc. lib.5. cap.80. Tras la qual ſe halla otra amarilla, por ſer algo mas cocida en las venas: y eſta es el *oropimente.*

OROZUZ. ſ. m. Mata que produce las ramas de dos codos de alto, acompañados de muchas hojas graſſas, pegajoſas y ſemejantes à las del lentiſco. Su flor es como la del jacintho, y el fruto del tamaño de las pelotillas del plátano, aunque mas áſpero: el qual tiene ciertos holléjos, como los de las lentéjas, pero roxos y pequeños. Sus raices ſon largas y de color de box, como las de la Genciana, dulces, y algun tanto acerbas al guſto. Covarr. dice que es voz Arábiga de *Ulu*, que vale dulce, y *Uzul* raiz: y que de uno y otro corrompido ſe llamó Orozúz. Tamarid dice tambien que es Arábiga; pero pudiera haberſe dicho de la palabra oro por lo que ſeméja ſu color, y de la Latina *ſuccus* zumo, como ſi ſe dixera Zumo de oro. Llamaſe tambien Regaliz ò regaliza. Lat. *Glyzyrrhiza, æ.* Huert. Plin. lin.32. cap. 9. Otros falſamente entendieron tambien ſer el miſmo Eringio, el *orozúz* ò regaliz.

ORPHANDAD. ſ. f. Falta de los Padres: y tambien ſe toma por la falta del padre ſolo. Lat. *Orbitas.* Fr. L. de Gran. Adic. al Mem. Medit.2. cap.24. Viendo los hijos la ſoledad que les quedaba de todo ſu bien, y la *orphandád* de tal Padre, qué ſentirian? Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib.1. cap.1. Sobre haber nacido Fr. Luis en gran pobreza, le ſobrevino *orphandád.*

Orphandad. Por extenſion ſe dice quando alguno ſe halla falto de la perſóna que le puede ayudar, ò favorecer. Lat. *Orbitas.*

ORTEGA. ſ. f. Ave algo menór que el Siſón, y mayór que la Ganga. Suſtentaſe de ſemillas, y ſe acompaña con las Avutardas, Gangas y Siſónes, y ſe caza con ſeñuelo que ſe hace mui al vivo: porque ſe deſuellan con ſus plumas, y ſe hinchen de lana ò paja, y quedan como quando eſtán vivas. Lat. *Avis tarda ſpecies.* Espin. Art. de Balleſt. lib. 3. cap. 22. La *Ortéga* es algo menor que el Siſón, y mayor que la Ganga.

ORTHODOXO, XA. adj. Cathólico, que cree conſtantemente las verdades decididas por la Igleſia Romána: y aſsi ſe llaman tambien orthodóxas las propoſiciones decididas por la Igleſia. Viene del Griego *Orthodoxia*, que ſignifica recta opinión, y ſe pronuncia la *x* como *es.* Lat. *Orthodoxus.*

ORTHOGONIO. adj. Lo miſmo que Rectángulo. Llámaſe aſsi el Triángulo que tiene un angulo recto.

ORTHOGRAPHIA. ſ. f. El Arte que enſeña à eſcribir correctamente, y con la puntuación y letras que ſon neceſſarias, para que ſe le dé el ſentido perfecto, quando ſe lea. Es voz Griega, que ſignifica recta eſcritúra. Lat. *Orthographia.* Ambr. Mor. lib.8. cap.55. Y aſsimiſmo la pone Aldo Manucio en ſu *Orthographia.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 23. Por las medallas ſe ſabe la *orthographia* verdadera de muchos nombres proprios de Romános.

Orthographia Geometrica. Es la delineacion de la ſuperficie de qualquier cuerpo, ſegun ſu latitud y altura: y es lo que ſe llama perfil. Toſc. tom.6. pl.135. Lat. *Orthographia geometrica.*

Orthographia proyecta degradada, ò en perspectiva. Es la delineación del perfil ſegun ſe repreſenta en la tabla ò plano óptico. Toſc. tom.6.pl.135. Lat. *Orthographia projecta.*

ORTHOGRAPHICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Orthographía: y aſsi ſe dice, Deſcripcion orthográphica. Lat. *Orthographicus.*

ORTHOGRAPHO. ſ.m. El profeſſór y ſabio en la Orthographia. Lat. *Orthographus.* Pic. Just. f.22. Digo yo el Licenciado Perlicano, *Orthógrapho*, Múſico, Arithmético, &c.

ORTIGA. ſ. f. Planta de que hai varias eſpecies. La común, que llaman la grande, echa las varas de tres palmos en alto, pobladas de hojas encontradas, por ſu principio anchas, y rematando en punta. Tiene en ellas unos dientecillos mui agúdos, cubiertos de un vello que pica. Sus flores eſtán colocadas como en eſcalónes. Su ſemilla es pequeña, aovada y roxa. La que llaman menór (que tambien ſe dice Cánia) tiene las varas de un palmo de alto, las hojas mas cortas y agúdas. Covarr. ſiguiendo à Laguna, eſcribe Hortíga; pero ſegun el origen ha de eſcribirſe ſin *h*, pues viene del *Urtica* Latino del verbo *Urere* quemar, porque ſu mordacidad quema y eſcuece mucho. Lat. *Urtica.* Nieremb. Var.Illuſtr. Vid. del P. Franciſco Folliano. Solía al cuerpo deſnudo aplicar *ortígas* y echarſe en ellas. Frag. Drog. de Ind. Diſc. del Ambar. Se tiene por averiguado que eſte nueſtro bálſamo mana de un arbol, mayor que granádo, el qual echa las hojas como de *ortigas.*

Ortiga muerta. Veaſe Galiopſis.

Ser como unas *ortígas.* Phraſe con que ſe explica que una perſóna es áſpera y deſapacible

en

en ſu comercio y en ſus palabras. Lat. *Aſpera, pungentis, urentis ve naturæ ſe præbère.*

ORTIVO, VA. adj. Term. de Aſtronomía, que equivale à Orientál: como Horizonte ortivo, amplitud ortiva. Lat. *Ortivus, a, um.*

ORTO. ſ. m. La aſcenſión ò ſubida de qualquier Aſtro por el Horizonte. Eſte, abſolutamente, y ſin otro reſpecto, ſe llama Orto Aſtronómico. Lat. *Ortus.*

ORTO POETICO. El nacimiento de qualquier Aſtro con reſpecto al Sol. Eſte ſe divide en Heliaco, Cósmico y Acronycto. Veanſe en eſtas voces. Lat. *Ortus poeticus.*

ORUGA. ſ. f. Planta de que hai dos eſpecies, una hortenſe y otra ſylveſtre. La hortenſe produce un tallo de pié y medio de alto, las hojas largas, la flor amarilla, la ſimiente recia y agúda, dentro de unas vainillas ò cornezuelos, como los del nabo ù de la moſtáza, y la raiz blanca. La ſylveſtre hace mas eſtrechas y mas puntiagúdas las hojas. Viene del Latino *Eruca*, que ſignifica eſto miſmo. SAEUC. Philoſ. Coloq. 1. tit. 68. Los alimentos cálidos que pican, como pimiento, *Orúgas*, moſtáza.... y la gran cena incitan à luxúria.

ORUGA. Se llama tambien un guſanillo mui nocivo, que ſe engendra de las hojas verdes de la hortaliza: el qual quando viejo, pegado à un tronco de arbol ſuele hacer un capullo amarillo, del qual ſalen deſpues las maripóſas. Lat. *Campe, es. Eruca.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 53. Es mui probado remédio para ahuyentar eſta ſuerte de *orúgas*, un cangréjo de rio, ſi ſe cuelga en el huerto.

ORUGA. Salſa guſtóſa que ſe hace de la hierba deſte nombre, con azúcar ò miel, vinagre y pan toſtado: y ſe diſtingue llamandola orúga de azúcar ù de miél. Montiñ. Art. de Cocin. f. 191. Lat. *Conditura ex melle vel ſaccharo, pane eruſaque.*

ORUGA DE PINO. Guſanillo roxo, algun tanto velloſo, que en el Invierno, para repararſe del frio, ſe encierra ſobre los pinos, en unas telas mui ſutiles que texe à manéra de telaráñas. Lat. *Pini eruca.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 54. Guardanſe de aqueſta meſma manéra tambien los bupreſtes.... y con ellos las *orúgas de pinos.*

ORUGA LE DIÓ. Phraſe baxa, que ſe dice quando alguna coſa ſe ha perdido ù deſperdiciado. Lat. *Eroſus evanuit.*

ORUJO. ſ. m. El hollejo de la uva deſpues de exprimida, y ſacada toda la ſubſtancia. Covarr. dice es quaſi hollujo; pero en eſte caſo parece ſe debiera eſcribir con *H.* Lat. *Uvarum folliculi.* QUEV. Muſ. 6. Son. 40.

En las guedéjas vuelto el oro orújo,
Y yá merecedor de cola el ojo.

ORZA. ſ. f. Vaſija vidriada de barro, alta y ſin aſas, que ſirve por lo común para echar conſerva. Viene del Latino *Orca, æ.* MEX. Sylv. part. 2. cap. 16. Enviaba à pedir à ſu ſuegra una *orza* ù olla preſtada, y la ſuegra le reſpondia, que no ſe la queria preſtar.

ORZA DE AVANTE, ORZA DE NOVELA. Voces de Galéra, para aviſar ſe enderece à la mano izquierda. Lat. *Ad ſiniſtram. Siniſtrorsùm.* ARFAR. part. 2. lib. 3. cap. 9. Quando ibamos à la vela tenia cuidado con la *orza de avante, y con la orza de novela.*

A *orza.* Modo adverb. Term. nautico que ſe dice quando vá el baxél torcido à un lado, ò echado ſobre uno de los coſtádos: y por ſemejanza ſe dice de las coſas que eſtán torcidas ò ladeadas. Lat. *Inflexè ad latus.* ERCILL. Arauc. Cant. 15. Oct. 81.

Otro dá grita, amaina, otro replica,
A orza, no amainar que nos perdemos.

ORZAR. v. n. Llegar la próa al viento, quando ſe navega à la bolina. Es lo miſmo que ir de lado. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Siniſtrorſum navigare.*

ORZUELO. ſ. m. Granillo que nace en el párpado del ojo, que moleſta mucho, y à veces impide el abrirle para vér. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Ordeolum. Cbrite.*

ORZUELO. Es tambien un inſtrumento que tienen los cazadóres, para coger vivas las perdíces, que es à modo de una ratonéra de agua, con ſu trampilla movible, y en poniendoſe encima la perdíz, resbála y cae dentro, y vuelve la trampilla à quedar cerrada, impidiendo pueda ſalirſe. Tambien ſe llama aſsi un género de cepo para prender las fieras por los pies. Lat. *Decipula.* ESPIN. Art. de Balleſt. lib. 3. cap. 38. Armanlas aſsimiſmo unos *orzuélos* en que caen, que es como una ratonéra de agua.

OS

OS. Pron. perſonál. Lo miſmo que Voſotros. Uſaſe antepueſto y poſpueſto al verbo. Lat. *Vos.*

OS. Equivale muchas veces à vos: y ſe uſa quando no ſe quiere dar el tratamiento particular de la perſóna, ò para denotar autoridad de ſuperior à inferior, ò el mayor reſpecto del inferior al ſuperiór. Lat. *Vos.* QUEV. Cart. al Rey Luis XIII. cap. 1. Llamóſe Carlo Magno, porque *os* pudieſſemos llamar Máximo.

OSADAMENTE. adv. de modo. Atrevidamente, con intrepidéz, ò ſin conocimiento ù reflexión. Lat. *Audaciter.* PULG. Clar. Var. tit. 2. *Oſadamente* cometia muchas veces ſu perſóna y Eſtádo à los golpes de la fortúna, por la conſervacion de ſus parientes.

OSADIA. ſ. f. Atrevimiento, audácia ò temeridad. Lat. *Audacia. Temeritas.* PINT. Dial. de la Juſticia, cap. 2. Aſsi como el deſprecio de los buenos dá à los malos *oſadía*: aſsi el favor que ſe dá à los malos quiebra el corazón à los buenos.

OSADIA. Se toma tambien por fervór y animoſidad ſanta y buena. Lat. *Zelus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 6. cap. 7. Al tiempo que ſus hermanos andaban deſterrados por el Rey Leovigildo, ſirvió mucho (S. Iſidóro) con ſu zelo y *oſadía* à la Igleſia Cathólica.

OSADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui oſádo. Lat. *Audaciſsimus.* BARBAD. Urdem. f. 1. Rico

en la eloqüencia para su adorno, y *osadíssimo* en el ánimo para sus execuciones.

OSAR. v. n. Atreverse, emprender alguna cosa con atrevimiento. Fórmase del supino *Ausum* del verbo Latino *Audére*, con alguna inflexion. Lat. *Audére*. MONTEM. Dian. lib. 1. f. 10. Porque lo mismo podré afirmar de mi: y creo que no huviera nadie que en Diana pusiera los ojos, que *osara* à desear otra cosa.

OSAR. Vale tambien imaginar, ponerse en la phantasía. Lat. *In mentem venire*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 385. Porque todo lo que nos *osa* en la phantasía es tan intensamente, que no hai diferenciarlo de quando vamos real y verdaderamente.

OSADO, DA. part. pass. del verbo osar, que solo se usa por hispanismo, y significa el que se atreve. Lat. *Audax*. GRAC. Mor. f. 102. Comprando, con grandes gastos y costas, semejante honra y gloria, hacen al vulgo mas fuerte y mas *osádo*.

OSCILACION. s. f. Vibración con que el funepéndulo ò perpendiculo hace su movimiento. Tosc. tom. 4. pl. 120. Lat. *Perpendiculi motus, vibratio*.

OSCITANCIA. s. f. Inadvertencia que proviene de descuido. Es voz de poco uso y viene de la Latina *Oscitatio*, que significa bostézo. Lat. *Negligentia*. ALDR. Antig. lib. 1. cap. 3. Con tanta *oscitáncia*, que citando un texto del derecho.....lo refieren en el titulo *De Sacrosanctis Ecclesiis*, en el Código Theodosiano, donde no hai tal título.

OSCULO. s. m. Lo mismo que beso. Es del Latino *Osculum*, que significa lo mismo. M. AGRED. tom. 2. num. 1226. Que su Maestro era aquel, à quien él se llegasse à saludarle, dandole el *óculo* fingido de paz que acostumbraba.

OSIFRAGA. s. f. Ave lo mismo que Quebranta huesos. Es voz puramente Latina. VALDEC. de Aves, lib. 1. cap. 1. Otro linage ponen algunos Autores de Aguilas, à quien llama Aristoteles *Osifrága*, y Homéro tambien en sus Iliadas, y nosotros en nuestro Castellano Quebranta huessos.

OSIÑA. Ave lo mismo que Alcatráz, segun Marcuello, aunque Valdecebro la juzga distinta. MARCUELL. Hist. de Aves. f. 201. Estas *Osiñas* y los Alcatraces tengo por cierto que son unas mismas aves.

OSSA. f. f. La hembra del Osso. Lat. *Ursa*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 36. Están las *Ossas* preñadas treinta dias: y en aquel tiempo las reverencian los machos con secréta honra.

OSSA MAYOR. Una de las veinte y dos Constelaciones Celestes, que llaman Boreáles. Consta, segun el P. Zaragoza, de 51. estrellas conocidas, entre las quales hai siete mui notables, que se llaman los siete Triones: por cuya razon, y por estár cercanas al Polo Boréal, se le dió el nombre de Septentrión. El vulgo llama à esta Constelación el Carro Mayor, ò el Carro absolutamente. Lat. *Ursa Major*.

OSSA MENOR. Constelación celeste de las 22. Boreales. Consta, segun el P. Zaragoza, de 42. estrellas conocidas, entre las quales siete son las mas observables, y están casi en la misma disposicion que las siete de la Ossa Mayor, aunque con menores distancias entre sí, por lo qual el vulgo llama à esta Constelacion el Carro Menor. Otros la llaman Cynosúra. Dos de dichas estrellas son de segunda magnitud, una en la extremidad de la cola (que por ser la estrella que se observa mas cercána al Polo se llama Polár) y la otra en el hombro derecho, que llaman la horologiál. Otra tiene cercána à esta mui notable, aunque no de tanta magnitud, hácia el hombro izquierdo, y las dos se llaman las Guardas del Norte. Lat. *Ursa minor*. COMEND. sob. las 300. Copl. 116. Thales Milesio, el primero de los siete Sabios de Grecia, halló la constelacion que se dice la *Ossa menór* y el Equinóccio.

OSSAMENTA. s. f. La armazón del cuerpo del hombre ù de otro animál: los huessos de que se compone su estructura. Lat. *Forma ossea. Ossa*. ARGENS. Maluc. lib. 3. pl. 117. Hallaron junto à una profunda cueva gran rastro de pies humános, y una *ossamenta* entéra, y armadura de hombre ò mugér.

OSSARIO (Ossário) s. m. El hoyo ù fossa donde se ponen y reservan los huessos de los difuntos. Lat. *Ossuaria, æ*.

OSSARIO. Por extension se llama qualquier lugar donde se hallan huessos. Lat. *Ossuaria*.

OSSERA. s. f. La cueva donde se recoge el Osso, para abrigarse y para criar sus hijuelos. Viene de la voz Osso. Lat. *Ursorum lustrum*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 4. Lo mas grave del Montéro de pie que va.....en saber levantar el Osso en el tiempo que sale de la *Ossera*.

OSSERO. s. m. Lo mismo que Ossário. Trahele Nebrixa en su Vocab. Lat. *Ossuaria æ*.

OSSESNO. s. m. el cachorro de la Ossa. Lat. *Ursæ catellus*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 27. Quando acaesciere que los Montéros fallaren Ossa con *Ossesnos*, deben facer ansi.

OSSO. Animal fiero, mui conocido en España en varias de sus montañas. Vive retirado, es mui torpe y grande. Tiene las uñas romas y los brazos mui gruessos. Suele andar en dos pies, y trepa à los árboles para coger la fruta. Hai muchos que gustan de la miel, y destruyen las colménas, que llevan al agua para abrirlas. Viene del Latino *Ursus*, que significa esto mismo. FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. trat. 3. cap. 8. §. 2. El *Osso* que vá abrazado con la colména, no se le dá nada que por todas partes le piquen las Abéjas.

OSSUDO, DA. adj. Que se aplica al animál que tiene mucho huesso. Lat. *Ossibus pollens*. BOC. DE ORO, cap. 11. Fué Sócrates de bermeja colór è de buen grandór, è corvo, è de fermoso rostro, è espladudo è *ossúdo*, è de poca carne. MEX. Hist. Imp. Vid. de Caligula, cap. 1. Era Caligula hombre mui alto de cuerpo, y mui corpúdo y *ossúdo*.

OSTENSION (Ostensión) s. f. Manifestacion de alguna cosa. Lat. *Ostensio*.

OSTENSIVO, VA. adj. Lo que muestra ù ostenta alguna cosa. Lat. *Ostendens. Ostentosus.*

OSTENTACION. s. f. Manifestación de lo que es digno de verse, y que corresponde al estádo de cada uno. Viene del Latino *Ostentatio.* Lat. *Pompa.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Confessor. Por huir la *ostentación*, y conservar mejor la humildád, quando entraba por los Lugáres, entonces se calzaba los zapátos.

Ostentación. Se toma tambien por jactancia y vanagloria. Lat. *Iactantia.* Saav. Repub. f.8. Con una sierra y un barréno en la mano, hacía (Dédalo) *ostentación* de haber sido el primer inventór deste y otros instrumentos mechánicos.

OSTENTAR. v. a. Mostrar ò hacer patente una cosa, para que sea vista de todos con magnificencia y boáto. Viene del Latino *Ostentare.* Pellic. Argen. part.2. lib.2.cap.12. Esperando presto de llegar à los brazos de su deseada madre, y *ostentar* à su Arcambróto, qué género de mercaderías trataban sus parientes en el gran Reino de Francia.

Ostentar. Vale tambien jactarse, vanagloriarse de alguna cosa. Lat. *Venditare. Iactare.*

OSTENTADO, DA. part. pass. del verbo Ostentar en sus acepciones. Lat. *Ostentatus. Demonstratus.*

OSTENTO. s. m. Apariéncia que denóta prodigio de la naturaleza, ò cosa monstruosa ò milagrosa. Es voz latina y yá de poco uso. Lat. *Ostentum.* Alv. Gom. Cant.8. Oct.16.

Por dó con sus falsos ostentos *bacia*
Temiesse su nombre la furia Romána.

OSTENTOSO, SA. adj. Magnífico, sumptuoso, grande y digno de verse. Lat. *Ostentosus.* Corn. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 17. Celebróse esta Canonización con el mas *ostentóso* y magnífico lucimiento.

OSTEOLOGIA. s. f. Arte que enseña el modo de conocer la naturaleza de los huesos del cuerpo humano, sus figuras, ligamentos y todas sus disposiciones. Es parte de la Anatomía y voz Griega. Martinez en su Examen de la Cirugia moderna trahe un capitulo intitulado de la *Osteología.* Lat. *Osteologia.*

OSTIARIO. s. m. El que tiene potestád (en virtud del orden ò grado menor Eclesiástico que se le ha conferido) para admitir los dignos à recibir el Sacramento de la Eucharistía, y excluir los indignos. Dansele las llaves de la puerta de la Iglesia. Es del Latino *Ostiarius.* Hortens. Mar. f.48. Recibe quatro Ordenes Menóres y tres Mayóres, con la de Presbyteráto, disponiendole Exorcista, lector, Acolyto, *Ostiario.*

OSTIATIM. adv. Latino mui usado en Castellano, que significa de puerta en puerta. Lat. *Ostiatim.* Recop. lib. 1. tit. 10. l. 11. num. 7. Que no se impida à ninguna casa de devoción, ni hospitál, ni persóna particular el pedir *Ostiatim.*

OSTRA. s. f. Pescadillo que se cria entre dos conchas, con un callo con que está pegado à una de ellas. Viene del Latino *Ostrea*, que significa esto mismo. Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.3. §.1. En el quinto están los animáles imperfectos, que demás de la vida tienen sentido, aunque carecen de movimiento: como son las *Ostras* y muchos de los Mariscos.

OSTRACISMO. s. m. Destierro político por espacio de diez años, que usaban los Griegos con aquellas persónas que tenian gran poder y crédito, à fin de que no aspirasen à quitar la libertad al Gobierno: y à veces para quitar los zelos y envidia de los inferiores. Themistocles fué uno de los que le padecieron. Llamóse Ostracismo, porque el Pueblo daba su voto escribiendo sus nombres sobre unas conchas. Lat. *Ostracismus.* B. Argens. Rim. pl.314.

Si de Grecia sacaba el Ostracismo
Los buenos, por insignemente buenos;
Contigo, por tan pérfido, à lo menos
No bicieran sus Repúblicas lo mismo?

OSTRERA. s. f. El lugar donde aovan y se crian las Ostras. Llámase assi en las costas del mar Septentrionál de España. Lat. *Ostrearium, ij.*

OSTRO. s.m. Lo mismo que Ostra. Llamanlos en masculino en algunas partes, acaso porque son las Ostras mayóres, y en Latin tienen diferencia en los nombres. En algunas partes los llaman Ostrónes. Lat. *Ostrum, i.* Argens. Maluc. lib.3. pl.115. Vieron abundancia de peces: y en el marisco que arrojan las olas infinitos *Ostros.*

Ostro. Viento. Vease medio dia.

OSTUGO. s. m. Vestígio, señál ò parte oculta. Puede venir del Latino *Vestigium.* Cerv. Quix. tom.2. cap.9. No dexaré *Ostúgo* en todo este Lugár, en donde no busque la casa.

OSYRIDE. s. f. Mata negra que produce ciertos ramos sutiles, correosos, dificiles de romper, y acompañados de tres, quatro, cinco ò seis hojuelas, al principio negras como las del Lino, y despues algo roxas. Lat. *Osyris.* Lag. Dioscor. lib. 4. cap. 144. No es otra cosa la *Osyride*, sino la que vulgarmente se dice Linária, porque tiene las hojas semejantes à las del Lino.

OT

OTACUSTA. s. m. Espia ò escucha que vive de traher y llevar cuentos, chismes y entrédos. Es voz Griega. Lat. *Susurro, onis.* Grac. Mor. f. 199. El Rey Dario fué el primero de todos, que tuvo y usò destos *Otacustas*, espias y malsines.

OTAÑEZ. s. m. Voz jocósa que se usa para explicar un gentilhombre, que sirve de acompañar à alguna señora: que por lo regular se entiende de los que yá son ancianos, y mui comunmente se les nombra con el titulo de Don: como D. Otáñez vino, iba con su D. Otáñez. Lat. *Vetulus stator.*

OTAR. v. a. Lo mismo que otear. Es voz antiquada. Lat. *Speculari.* Ming. Revulg. Cop.2.

Y no otas *si te vas*
adelante ò caratrás.

OTEADOR. ſ.m. El que otéa. Lat. *Speculator. Obſervator.* B. Ciud. R. Epiſt. 27. El Rey los ha vedado, con penas de rigór, que ayér ſe complieron en un *oteadór* del Condeſtable.

OTEAR. v.a. Regiſtrar deſde los lugáres altos, y elevados ſobre las tierras lo que eſtá debaxo. Lat. *Speculari. E loco ſuperiori obſervare.* Comend. ſob. las 300. Copl.8. Por eſto dice aqui Juan de Mena, mire el Trión, como ſiempre es inconſtante, è las ſiete Pléyades quien las *otéa.*

Otear. Vale tambien eſcudriñar, regiſtrar ò mirar con cuidado. Lat. *Speculari. Inſpicere.*

OTEADO, DA. part. paſſ. del verbo Otear en ſus acepciones. Lat. *Speculatus. Obſervatus.*

OTERO. ſ.m. El lomo que hace la tierra, elevandoſe en los llanos, de forma que ſobreſale à lo demás. Viene del Griego *Optomai*, que ſignifica vér. Lat. *Collis, is. Specula.* Chron. del R. D. Juan el II. año 10. cap. 102. Los Moros que ſalieron en pos de los corredóres, puſieronſe en un *otéro* alto, que eſtaba entre las viñas.

OTHONA. ſ.f. Planta, que ſegun Laguna y otros Botánicos, es el clavél de la India; aunque otros con menos ſeguridad creen ſer el zumo de la celedonia mayór. Lat. *Othonna.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 173. No es maravilla que agora no conozcamos aſſeguradamente la *Othóna*, pues entre aquellos antepaſſados huvo tanta controverſia ſobre ella.

OTO. ſ.m. Ave lo miſmo que Avutarda. Marcuell. Hiſt. de Aves, f. 176. Hablando Ariſtóteles de las codornices, dice tambien que la linguacula, el *oto*, la matriz y el cencramo parten delante de ellos, como guias ſuyas, quando ſe mudan de una tierra à otra.

OTOñADA. ſ.f. El tiempo ù eſtacion del Otóño, ù el miſmo Otóño. Lat. *Autumnitas.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 4. El qual aſsi como ſe vá deſviando de noſotros (que es por la *Otoñáda*) todas las freſcúras y arboléda pierden, juntamente con la hoja, ſu hermoſura.

OTOñAR. v. n. Paſſar ò tener el Otóño. Trahen eſta voz el P. Alcalá y Nebrixa en ſus Vocabularios. Lat. *Autumnare.*

Otoñar. Vale tambien brotar la hierba en el Otoño para beneficio de los ganádos. Lat. *Herbas pullulaſcere. Germinare.*

OTOñO. ſ.m. Uno de los quatro tiempos, partes ò eſtaciónes en que ſe divide el año: el qual empieza en el Equinóccio autumnál, quando entra el Sol en el ſigno de Libra. Viene del Latino *Autumnus.* Salas, ſob. Mela, lib. 3. cap. 5. Donde el Sol no naſce como à noſotros, cada dia, ſino una vez en el equinóccio de la Primavéra, y ſe pone deſpues en el del *Otóño.*

OTORGAMIENTO. ſ.m. Permiſſo, conſentimiento, voluntád, licencia, parecér. Lat. *Conceſſio. Permiſſio.* Chron. del R. D. Juan el II. año 25. cap. 80. Por quanto à eſte Don Pero Maza habia de ſer entregado el Infante Don Henrique, dentro de treinta dias del *otorgamiento* dellos.

Otorgamiento. Vale tambien el acto de otorgar un inſtrumento, como poder, teſtamento, &c. Lat. *Celebratio. Auctoramentum.*

OTORGAR. v.a. Conſentir, condeſcender, ò conceder alguna coſa que ſe pide ò ſe pregunta. Covarr. dice que la voz Otorgo es antigua Eſpañola, cuyo origen ſe ignóra: ſino es que ſea de la palabra *Auctorare*, lo que tambien afirma Menage; pero Ducange dice que en la baxa latinidad ſe uſaba el verbo *Otorgare*, de donde los Eſpañoles tomaron el verbo Otorgar, y los Franceſes *Octroyer*, lo que parece mas conforme. Lat. *Conſentire. Concedere.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 7. Por lo qual él *otorga* aquel privilegio con cierta donacion al Monaſtério.

Otorgar. En lo forenſe vale ofrecer, eſtipular ò prometer, con autoridad pública, el cumplimiento de alguna coſa. Lat. *Celebrare. Auctorare.* Alcaz. Chron. Dec. 2. año 5. cap. 3. §. 5. Porque deſeaba yá, con una ſanta impaciencia, *otorgar* en toda forma la eſcritura de fundación.

Quien calla *otorga.* Refr. Veaſe Callar.

OTORGADO, DA. part. paſſ. del verbo Otorgar en ſus acepciones. Lat. *Conceſſus. Publicâ auctoritate ſignatus.* Men. Copl. 140.

Le dexa mas triſte, que no placentéro
Le hace la vida por él otorgada.

OTRAMENTE. adv. de modo. De otra ſuerte. En lo antiguo tuvo mucho uſo. Lat. *Aliter. Alio modo.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 6. cap. 13. Todas las animalias muestran ſus ſeñáles ò voluntades, ò por ſeñalar con la mano, ò dando gemídos, ò bramídos, ò por ſilvos: y no lo pueden hacer *otramente.* Hern. Eneid. lib. 9. f. 198.

Yo les daré à entender, bien que otramente
Lo habrán conmigo, que con gente Griega.

OTRO, TRA. adj. Perſóna ò coſa diſtinta de aquella de que ſe habla. Lat. *Alter. Alius.* Chron. gen. part. 2. cap. 34. Quando ſe vió ſola y ſin esfuerzo de *otro* home ninguno..... envió por un ſu cormáno, que habie nombre Teudio.

Otro. Se uſa muchas veces para explicar la ſuma ſemejanza entre dos coſas ò perſónas diſtintas: como, Es otro S. Franciſco. Lat. *Idem ac.*

Otra. Uſado como interjeccion es una expreſsion familiar, con que ſe explica el enfádo de alguna perſóna que nos importúna con eſpecies moleſtas y deſagradables. Lat. *Iterum atque iterum.*

Eſſa es *otra.* Phraſe con que ſe explica, que lo que ſe dice es nuevo deſpropósito ò impertinéncia. Lat. *Simile quidem.*

OTROSI. adv. Demás de eſto, Ademas. Es compueſto de las voces Otro y ſi, y mui uſado en lo forenſe, y algunas veces como ſubſtantivo, diciendo: Y en quanto al otroſi ſe manda, &c. Lat. *Inſuper. Itidem. Item.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 9. Por ventura entonces la enſancharon, y adornaron de edificios nuevos y grandes: dieronle *otroſi* nombre y privilegios de Colonia Romana.

OV

OVA. ſ. f. Cierto género de hierba mui ligéra, que ſe cria en la mar y en los rios, que la miſma agua arranca, y por ſu liviandad anda nadando ſobre ella. Uſaſe regularmente en plurál. Lat. *Alva, æ. Ulva, æ.* Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 89. La lentéja aquática es aquella herbecilla mui verde, que à manéra de *ovas* nada por las lagúnas.

Ovas. Se toma tambien por lo miſmo que Huevas. Es uſado en algunas partes de Eſpaña.

OVACION. ſ. f. Ceremónia uſada entre los Romános, para ſignificar los pequeños triumphos, que ſe concedian por las victorias conſeguidas à poca coſta, y ſin gran peligro: en los quales no entraba el vencedor en carro, y llevaba coróna de Myrto. Es voz Latina *Ovatio.* Ambr. Mor. lib. 6. cap. 8. Yendo delante Marcélo el dia que entró en Roma con la *ovación.*

OVADO, DA. adj. Lo miſmo que Aovado. Lat. *Ovatus.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Era el lugár à modo de amphitheatro en forma *ovada.*

OVAL. adj. de una term. Lo que eſtá hecho en forma de óvalo. Lat. *Ovalis. Ovatus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 22. §. 2. Porque en medio de eſte ojo eſtá una figura *ovál* de un verde clariſsimo.

Coróna *ovál.* Entre los Romános era la primera, y ſe hacia de Myrto. Dábaſe à los Generales que habian vencido à gente eſclava, y que ſe tenia por indigna de exercitar la valentía Romána: y era lo que llamaban honóres de pequeño triumpho. Lat. *Ovalis corona.*

OVALO. ſ. m. Figura plana, mui parecida à la Elypſe, pero que ſe forma con porciónes de círculos. Dixoſe aſsi porque ſu figura ſe tomó imitando al huevo, que ſe llama en Latin *Ovum.* Lat. *Figura ovalis. Ovalus, i.* Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 8. En el medio eſtá un gran *óvalo* pintado.... eſparcenſe por los lados *óvalos,* en cada uno dos Angeles, que en las manos tienen una coróna.

OVAR. v. n. Lo miſmo que Aovar.

OVARIO. ſ. m. Term. de Architect. Cierta eſpecie de moldúra tallada en forma de huevos, con una liſtilla que los guarnece. Tomó el nombre del *Ovum* Latino. Lat. *Ovarium, ij.* Palom. Muſ. Pict. tom. 1. en el Indice.

Ovarios. Se llaman en la Anatomía los teſtículos de la hembra. Lat. *Ovaria.* Martin. Anat. Compl. lecc. 5. cap. 1. Tienen tambien las mugéres dos teſtículos, que los modernos Anatómicos llaman *ovários,* porque demueſtran que eſtán llenos de huevos.

OVECICO. ſ. m. Dimin. Huevo pequeño. Lat. *Parvum ovum.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 21. Acabados eſtos dias, el macho muere, y la hembra pare aquellos *ovecicos* que al principio diximos.

OVEJA. ſ. f. La hembra del carnéro. Es animál de que ſe ſacan muchos provechos para la vida humana, porque dá la lana, la leche y

los carnéros de que nos alimentamos. Viene del Latino *Ovis, is,* que ſignifica lo miſmo. Comend. ſob. las 300. Copl. 53. Hai en ella muchos ganádos, aſsi *ovéjas* como cabras, è vacas, è puercos.

Ovejas. Se llaman en el Reino de Chile ciertos animáles de carga, que ſe crian en el País, ſemejantes à los camellos, no tan vaſtos y grandes, y ſin corcóba. Son blancos, negros, ó pardos. Tienen el labio ſuperiór hendido, y por alli eſcupen à los que los irritan, y donde llega ſu ſaliva nace luego ſarna. Tienen el cuello largo de tres palmos, el qual juegan con gran ligeréza para defenderſe de los que los hacen mal, eſcupiendo. Su lana es finiſſima para texidos: y dicen que antes que entraſſen las mulas araban con ellos. Lat. *Ovis Indica.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 1. cap. 21. Entre los animales proprios de aquel País, ſe pueden poner en primer lugár los que llaman *ovéjas* de la tierra, y ſon de la figura de camellos.

Ovejas. Por aluſion ſe llaman los Fieles que eſtán en el gremio de la Igleſia, y ſingularmente los que eſtán al cuidado de cada Obiſpo ſu Paſtór eſpiritual. Lat. *Oves.* Nieremb. Var. Illuſtr. Vid. del P. Benito Fernandez. No nacía eſte temór del amor proprio, para dilatar la priſsión, ſino de la falta que haria à ſus *ovéjas.*

No vale à peſo de *ovéja.* Phraſe con que ſe deſprecia alguna coſa. Lat. *Vili penditur.*

Ovejas bobas por do va una van todas. Refr. que enſeña el poder que tienen el exemplo y la mala compañia. Lat.

O imitatores ovium, peducumque ſodales!
Quo pergit ſocius tramite adire juvat.

Oveja duenda mama a su madre y a la ajena. Refr. que enſeña, que la afabilidad y buen trato concília el agrádo y benevolén-cia de los otros, y es parte para poder desfrutarlos en lo que ſe neceſsita. Lat.

Mitis ovis matrum de cunctis ubera ſugit:
Obſequium mater proſperitatis ineſt.

Oveja harta de su rabo se espanta. Refr. que habla contra los regalónes y acomodados, que qualquier exceſſo los hace novedád. Lat.

Qui nunquam miſeræ ſortis diſcrimina ſenſit,
Formidat quoties imminet umbra mali.

Oveja que bala bocado pierde. Veaſe Balar.

Cada *ovéja* con ſu paréja. Refr. que enſeña, que cada uno ſe contenga en ſu eſtádo, igualandoſe ſolo con los de ſu eſphéra, ſin pretender ſer mayór, ò baxarſe à ſer menor de lo que le compéte. Lat.

Ut malè diſparibus raptantur plauſtra juvencis:
Sic malè conjugium diſparitate coit.

Quien tiene *ovéjas* tiene pelléjas. Refr. Veaſe Pelléja.

OVEJERO. ſ. m. El Paſtór que guarda y cuida de las ovéjas. Lat. *Paſtor ovium.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 4. Como los *Ovejéros* hacian veneración y ſacrificio à una eſtrella, que ellos llamaban Urcuchillai.

OVEJUELA. ſ. f. La ovéja pequeña. Lat. *Ovicula.* M. Agred. tom. 3. n. 135. Oteaba y re-

conocia, si à las *ovejuélas* de su rebaño les sobrevenía algun peligro.

OVEJUNO, NA. adj. Lo que pertenece à las ovèjas. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Ovinus, a, um.*

OVERO, RA. adj. Lo que es de colór de huevo. Aplícase regularmente al caballo. Lat. *Luteus color.*

Overos. Se llaman jocosamente los ojos que son todo blancos, y que parece no tienen niña, por la semejanza que tienen con lo blanco y la hechura del huevo. Lat. *Ovi albuginem referens.* Quev. Tacañ. cap. 2. La cara no tenia sino un ojo, aunque *overo.*

Overo. Ave. Vease Palómo.

OVEST. s. m. Uno de los quatro vientos Cardinales, segun la division de la Rosa Nautica que se usa en el Océano, y es el que viene de la parte del Occidente. Tosc. tom. 8. pl. 275. Lat. *Ventus Occidentalis.*

OVIL. s. m. Voz de la Germania que vale Cama. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lectum.*

OVILLAR. v. n. Hacer ovillos, devanar el hilo ò seda, para servirse de ellos en los usos à que se destinan. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro. Lat. *Glomerare.*

OVILLARSE. v. r. Encogerse y recogerse haciendose un ovillo, de cuya voz se forma. Lat. *Incurvesci. Conglomerari.* Oña, Postrim. lib. 1. cap. 2. Disc. 5. Y mientras mas soplaba el Cierzo, mas fuerza hacia en defender su capa, aprovechandose de los brazos, manos y dientes, *ovillandose* todo se quedó mas abrigado que antes.

OVILLEJO. s. m. Dimin. Ovillo pequeño. Lat. *Parvus glomus. Glomulus.*

Ovillejo. En la Poesía es una composicion de versos endecasylabos, en que se mezclan algunos de siete sylabas, y van concertando en consonante un verso con otro sucesivos, y à los dos siguientes muda otro consonante. Lat. *Compositio metrica, in qua pes unus immediato consonat.*

Decir de *Ovillejo.* Es quando se echan coplas de repente, que en el consonante con que uno acaba su copla ha de empezar el otro la suya, concertando con el primer verso. Hacense regularmente redondillas en los tres primeros versos, y el quarto es hemistichio, que no concierta con el primero, pero sirve de dar consonante para el verso primero del otro que ha de decir despues la suya. Lat. *Consonantiis metricis ludere.*

OVILLO. s. m. Globo ù pelóta redonda compuesta de hilo, seda ò lana, devanada en ella, del tamaño que se quiere. Parece ser como diminutivo formado de ovo. Lat. *Glomus.*

Ovillo. Figuradamente se dice de las cosas que están enredadas y forman figúra redonda. Lat. *Globulus intricatus.* Nieremb. Philos. Cur. lib. 2. cap. 1. Parió en Trento una muger un *ovillo* de culébras engazadas entre sí.

Ovillo. Metaphoricamente se toma por montón ò multitud confusa de alguna cosa, sin trabazón ni arte. Lat. *Congeries confusa.* Quev. Orland. Cant. 1.

Digo que cuenta ovillos *de sucessos,*
Con que nos dió confusa la memória.

Ovillo. En la Germania significa lio de ropa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Involucrum, i.*

Hacerse un *ovillo.* Phrase que se dice de la persóna, que ò por causa de miedo, ù por algun dolór se encoge y se abrevia de la postúra natural que debia tener. Lat. *Incurvesci. Conglomerari.* Cerv. Persil. lib. 2. cap. 1. *Hechos un* ñudo, ò por mejor decir un *ovillo*, se dexaron calar cali hasta la postréra parte del Navio.

Por el hilo se saca el *ovillo.* Ref. Vease Hilo.

OVIPARO, RA. adj. que se aplica à los animáles que ponen huevos. Viene del Latino *Oviparus*, que significa lo mismo.

OVISPYLLO. s. m. La rabadilla de las aves. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Viene del Latino *Uropygium*, aunque tambien pudiera haberse formado de la voz *Ovum*: y por qualquiera de estas razónes debe escribirse con *v.* Lat. *Uropygium.* Vall. Cetrer. f. 91. Alzansele las plumas encima de la cola sobre el *ovispylio.*

Ovispyllo. Se llama tambien el orificio de la parte posteriór. Dixose por semejanza à la rabadilla de las aves. Lat. *Anus.* Villalob. Probl. Dial. 2. O pese à tal con la puta vieja, que me ha metido un assadór ardiendo por el *ovispyllo.*

OVOLO. Vease Echino.

OVOSO, SA. adj. Lo que tiene ovas. Lat. *Algosus.* F. Herr. Rim. lib. 1. Eleg. 8.

Quando suspenso el curso con que lava
El sacro muro, honor de Esperia fama,
Betis la frente ovósa *triste alzaba.*

O X

OX. Voz que se usa para espantar las gallinas ù otras aves ò animales. Covarr. dice que se tomó del Latino *Exi*, y que de alli se dixo Ox.

OXALA. Adv. Quiera Dios, Assi sea. Usase siempre para expressar el deseo que tenemos de que suceda alguna cosa que se apetece ò pide con ánsia. Nebrixa dice es palabra Púnica; pero Tamarid y Aldrete afirman ser Arábiga. Lat. *Utinam. Osi.* Fr. L. de Gran. Guia, lib. 1. cap. 20. §. 2. *Oxala* huvieras tenido cuenta con mis mandamientos, porque fuera tu paz como un rio caudalóso.

OXALME. s. f. La salmuéra acéda. Trahe esta voz Laguna, lib. 5. cap. 16. y dice es remedio util contra las llagas y mordeduras venenosas, y contra otras enfermedades. Lat. *Oxybalma.*

OXEAR. v. a. Espantar con voces la caza, para que se levante y vaya al sitio donde se le ha de tirar. Lat. *Abigere.* Argot. Mont. cap. 28. *Oxeandolas* con garrochas largas, haciendolas salir à lo raso, donde las siguen con perros.

Oxear. Por analogia vale espantar y ahuyentar de qualquiera suerte alguna cosa. Lat. *Abigere.* Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 37. Las Galéras *oxeaban* à cañonazos los Moros, para desviarlos de la lengua del agua.

OXEO. s. m. La accion de ahuyentar y levantar

la caza, para conducirla al sitio que se desea. Lat. *Abactio.* Torr. Philos. lib. 16. cap. 2. Tan industrioso, que en un *oxéo* cazó trecientas zorras.

Echar un *oxéo*. Disponer un género de caza, para lo qual se juntan diferentes personas, que repartidas por diversas partes van mirando con cuidado si encuentran ó ven algunas piezas de caza, para dar aviso à los cazadóres: y al mismo tiempo, van repitiendo à voces la palabra Ox, para hacer salir y saltar la caza de sus sitios. Lat. *Exagitationem vel abactionem agere.*

Irse à *oxéo*. Phrase metaphorica que vale buscar con cuidado alguna cosa, que se desea ó pretende. Lat. *Requirere.* Quev. Fort. En aquel proprio instante *yendose à oxéo* de calenturas, passo entre passo, un Médico en su mula le cogió la hora.

OXIGONIO. Vease Acutángulo.

OXIMACO. s. m. Ave de rapiña de pico negro y corvo. Pronunciase la *x* como *c s.* Valdec. de Aves, lib. 19. cap. 1. Unas se sustentan de rapiña, y se repare que son las que tienen corvo el pico, y las uñas fuertes y negras, como el *Oximaco* de quien escribimos.

OXTE. interj. Aparta, no te acerques, quítate. Usase de esta voz con alguna vehemencia, y mui comunmente quando tomamos en las manos alguna cosa que está mui caliente, ó la probamos: y es freqüente decir oxte puto. Lat. *Apagè. Heu. Ebeu.* Quev. Mul. 6. Rom. 87.

Pidamos el oxte *al puto,*
demos à la vieja el oxte,
de satán el abreniúncio,
y el sal aqui de los gozques.

Sin decir *oxte* ni moxte. Modo vulgár de hablar que significa, sin pedir licencia, sin hablar palabra. Lat. *Sine veniâ. Hospite insalutato. Nec verbo dicto.* Quev. Cuent. Iba la hija saltando bardáles, *sin decir oxte ni moxte.*

OXYACANTHA. s. f. Arbusto espinóso de especie de Níspero, que algunos llaman Uva espin; pero Laguna concluye con que el Espino que lleva las Majuélas es la verdadera Oxyacantha. Es voz Griega que significa Espina aguda, y se pronuncia la *x* como *c s.* Lat. *Oxyacantha.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 102. Engañanse los que por la *Oxyacantha* entienden aquella mata, que vulgarmente llamamos Berberis.

OXYMEL. s. m. Composicion que se hace de miel y de vinágre, mezclando dos partes de miel buena y una de vinágre blanco, que se dexa cocer hasta ponerla en punto de xarábe. Hácese tambien compuesta, añadiendole el cocimiento de las cinco raices aperitivas, y las simientes de perexil y de hinójo. Laguna en el Comento de Dioscorides la hace de otra suerte, con sal de la mar, agua, miel y vinágre. Es voz Griega y se pronuncia la *x* como *c s.* Lat. *Oxymeli.* Lag. Dioscor. lib. 5. cap. 15. Tomado el *Oxymél*, segun consta, arranca los gruessos humóres.

OXYZACRE. s. m. Salsa que se hace de agrio, con leche, miel ó azúcar. Es voz Griega y se pronuncia la *x* como *c s.* Trahenla el P. Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios. Lat. *Oxysaccharum. Oxygala. Oxymeli.*

O Y

OY. adv. de tiempo. El dia presente en que vivimos. Viene del Latino *Hodie*, por cuya razon parece se debia escribir con *h*, pero el uso comun lo escribe sin ella. Palaf. Luz à los viv. num. 338. Porque assi como no sabemos si será *oy* ó à la mañana ó à la noche.....à todas horas ha de estar dispuesto à morir en el vivir, el que à todas horas del vivir puede morir.

Oy. Se toma tambien por el tiempo presente. Lat. *Hodie. Nunc temporis.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 3. A man derecha del qual caen los Basterános, dichos assi de la Ciudad Basta, que *oy* es Baza.

Oy en dia. Phrase adverb. En el tiempo ú estación presente, ahóra. Lat. *Nunc etiam.* Chron. del R. D. Pedro. Año 2. cap. 18. Porque los de Toledo huvieron de haber algunas costumbres, que *oy en dia* hay.

Oy por oy. Vale en este tiempo, en la estación presente. Dícese con relación al tiempo venidero. Lat. *Nunc temporis. In præsentiarum.*

Antes *oy* que mañana. Expresion con que se explica el deseo de que suceda una cosa prontamente y sin dilacion. Lat. *Quàm primùm.*

De *oy* à mañána. Phrase adverb. para dar à entender que alguna cosa sucederá presto, ó está pronta à executarse. Lat. *Die crastino interpellante.*

De *oy* en adelante, ù de *oy* mas. Vale lo mismo que por todo el tiempo siguiente. Lat. *Exinde. Deinceps.*

Oy me ire, cras me ire, mala casa mantendre. Refr. contra los perezósos y floxos, que andan difiriendo para otro dia lo que precisa hacerse luego: que nunca medran, ni tienen lo necessário para mantener su casa. Lat.

Posterus ecce dies operi conceditur, unde
Cùm cras semper erit, neutique tempus erit.

Oy venida, cras garrida. Refr. contra los que al primer passo de su fortúna se engrien y ensoberbecen. Lat.

Adveniens hodie, iam nunc ornata puella:
Tam subitò studuit non meminisse sui.

OYENTE. Vease Oir.



DECIMA SEXTA letra del Alphabéto, y duodécima de las consonantes. Es letra muda, porque su pronunciacion no empieza con vocál. Pronunciase como la *B*, apretando algo mas los labios, y con sonido mas fuerte. Junta o aspirada con la *H*, tiene la fuerza y pronunciacion de *F*, y se usa en las voces que trahen su origen del Griego: como Phantasma, Phenómeno, Philosophia.

Usase muchas veces en medio de las dicciones para no desfigurarlas de su origen, y entonces tiene pronunciación menos fuerte, y casi como semivocál: como Precepto, Aptitúd.

Sola sirve de abreviatúra, y significa Padre, y tambien Pies en las atenciones cortesánas: y en las peticiones Poderoso: y duplicada significa Padres.

En lo antiguo era letra numerál, que valía lo mismo que la G, como consta del verso:

P similem cum G numerum monstratur habêre.

PA

PABELLON. s.m. Especie de tienda de campaña, de hechúra redonda por abaxo, y que fenéce en punta por arriba. Sostienela un palo grueso, que se hinca en la tierra, y extendiendola por abaxo se afirma con cordéles en unas estácas. Ordinariamente se hacen de lana, ù de lienzo mui grueso, y sirve para que los Soldádos estén à cubierto en campaña, y los que caminan por despoblados. Es del Latino *Papilio*, por lo qual se debe escribir con *b*, aunque comunmente se halla con *v*. Lat. *Tentorium*. Fuenm. S. Pio V. f. 50. Una furiosa tempestad de viento arrancó de sus asientos los *pabellónes*. Corr. Argen. lib. 3. f. 163. Juntaron los mas ricos y grandes *pabellónes*, asidos à estácas y cuerdas, cubriendo con texidos espartos la aréna.

Pabellón. Se llama tambien una especie de colgadúra de la misma hechúra de la tienda de campaña, que sirve en camas, adorno de thronos, &c. Lat. *Conopium, ij.* Argens. Maluc. lib. 1. pl. 369. Llevando ella de la suya baxilla de plata, bufétes, ropa blanca, camas y *pabellónes*.

Pabellón. Se llama asimismo una bandéra grande con las armas de la Coróna, la qual lleva la Capitána, ò el Navío que comanda en alguna esquadra, y la ponen en el arbol mayor, que las mas veces es en figura de gallardete, que cae hasta la cubierta. Lat. *Signum vel vexillum navale.*

Pabellón. Por extension figurada, se llaman los emparrados, glorietas de los jardines, copas de los árboles, y otras cosas semejantes. Lat. *Frondes in papilionis formam arcuatæ, vel camerate.* Arteag. Rim. f. 29.

En fé de violenta noche
uno y otro campa ardór,
mentiras purpureando,
en mal turquí pabellón.

Pabellón. Entre los Lapidários es la figura de la piedra preciosa, formada y elevada en forma de pabellón. Lat. *In gemmis camerata figura.* Mosquer. Tassac. de pied. lib. 2. cap. 3. Dificil es hallar con precision la elevacion que las superficies de los visêles y *pabellónes* tienen sobre el plano que se supone corta el diamante, quando está engastado en alguna joya.

PABILO. s.m. El hilo ò cuerda de algodón, ù otra cosa, que se pone en medio de la vela ò antorcha, para que encendido alumbre. Viene del Latino *Pabulum*, segun Covarr. y otros, porque es donde se apacienta el fuego y la llama. Pronunciase breve ò largo promiscuamente. Lat. *Ellychnium.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 3. Muchas veces acontece la cera ser mucha y la luz poca, y ahogarse en ella: como si un cirio grueso, el *pábilo* fuesse sutil. Salaz. Obr. Posth. pl. 91.

Pues por no ser con manos mui ligéras,
Cortan luz y pabilo *las tixéras.*

PABLAR. v. a. Voz que solo tiene uso en la phrase Ni hablar ni pablar, y es inventada para darle consonante y mayor fuerza à la expresión. Es del estilo baxo y jocoso.

PABULO. s.m. Pasto, comida, alimento, para la subsistencia ò conservacion. Es voz Latina *Pabulum.* Juanin. Disc. Polit. y Phys. §. 10. Estos átomos se entran con la inspiracion en los pulmónes y corazón, adonde se mezclan con la sangre, y le sirven de nuevo *pábulo* para que otra vez se adelgace.

Pabulo. Por translacion se dice qualquier sustento ò mantenimiento en las cosas immateriales. Lat. *Pabulum.*

PACA. s.f. Animál de Indias, especie de conéjo, pero mucho mayor que la liebre. Gruñe como el puerco, y en su carne le es mui parecido. Tiene las oréjas sin pelo, las narices largas, las barbas de gato, los lomos largos, y en las ijadas unas manchas cenicientas, la barriga blanca: y los pies son mayores que las manos. Lat. *Paca, æ.* Herr. Hist. Ind. Dec. 4. lib. 8. cap. 12. Las *pacas* animáles mayores que liebres, que tienen la carne sabrosa.

Paca. Se toma tambien por fardo ò lio. Trahenlo Francioslni y Oudin en sus Vocabularios.

PACADO, DA. adj. Lo mismo que Apaciguado. Yá tiene poco uso. Comend. fob. las 300. Copl. 293. E quando estos Reinos estarian *pacádos*, quiere decir apaciguados, è puestos en tranquilidad è sossiego.

PACATO, TA. adj. Pacífico, tranquilo, moderado, quieto. Dícese especialmente del que tiene assi el genio ò natural. Lat. *Pacatus.*

PACCION. s.f. Lo mismo que Pacto. Viene del Latino *Pactio.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 26. Todas las convenciones, *paccióne*s y permutaciones, hechas entre los Indios y sus encomenderos, están prohibidas, porque siempre son sospechosas.

PACCIONAR. v. a. Lo mismo que Pactar.

PACCIONADO, DA. part. pass. del verbo Paccionar. Lo mismo que Pactado. Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 38. De que sospechando Pedro alguna novedád en el estádo, para atajarla en sus principios, se partió con colór de ir á perficionar lo *paccionado*.

PACEDERO, RA. adj. que se aplica al campo que tiene hierba capáz yá de pacerse. Lat. *Pascalijs, e.*

PACEDURA. s. f. El apacentamiento ó pasto del ganádo. Trahen esta voz el P. Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios. Lat. *Pastio.*

PACER. v. a. Apacentarse el ganádo, comer la hierba y pastos en los prados, montes y dehesas. Tiene la misma anomalía que los acabados en *ecer*. Lat. *Pasci*, que es de donde viene. Gomar. Hist. Mex. cap. 10. Mandó sacar á tierra los caballos, á dos efectos: para descubrir el campo con ellos, y pelear, si necessario fuesse; y si no para que *paciessen* y se refrescassen. Corr. Argen. lib. 1. f. 25.

Transformados en bestias diferentes,
Pacieron *los Memphíticos contornos.*

Pacer. Vale tambien comer, roér ó gastar alguna cosa. Lat. *Depasci.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 95. La ceniza del Papiro ataja las llagas, que van *paciendo*, y no solamente las de la boca, empéro las del cuerpo universo. Quev. Cart. del Cab. de la Tenaz. Dos meses, tres dias y seis horas há que V. m. y dos viejas, trés amigas, un Page y su hermána me *pacen* de dia y de noche.

Pacer. Se toma tambien por apacentar el ganado. Lat. *In pascua ducere. Pascere.* Cald. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn. 1.

Se travaron de qüestión
con los barbaros gañanes,
que mis labranzas cultivan,
y que mis ganados pacen.

Pacen potros, como los otros. Refr. que advierte, que no debe desestimarse el dictámen por ser de gente moza, pues pueden discurrir, y muchas veces discurren, tan acertadamente como los mas ancianos y experimentados. Lat.

Consilium quandoque viget iuvenilibus annis:
Sunt homini sensus vertice cana coma.

No con quien naces, sino con quien *paces*. Refr. Vease Nacer.

Quien antes nace, antes *pace*. Refr. que advierte, que los hijos primogénitos, especialmente los Mayorazgos, se llevan lo que hai de hacienda, y quedan los segundos sin que comer. Lat.

Primas primus habet primævaï cuncta reportat:
Est potior jure tempore quisque prior.

PACIDO, DA. part. pass. del verbo Pacer en sus acepciones. Lat. *Pastus.* Ming. Revulg. Copl. 18.

Los panes todos comidos,
y los vedados pacidos.
y aun las huertas de la villa.

PACHON. s. m. El hombre de genio pausado y flemático. Lat. *Lentus. Morosus.*

Pachón. Llaman tambien al perro perdiguéro.

PACHORRA. s. f. Flema, tardanza y espéra. Lat. *Lentitudo. Mora. Cunctatio. Tarditas.* L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 8. Llegó uno que practicaba *pachorra*, y dixole.... qué remedio para tener buenos dias y mejores años? Rox. Com. Lo que son mugéres. Jorn. 1.

La pachorra *deste hombre*
para mi vale por diez.

PACIENCIA. s. f. Virtúd que enseña á sufrir y tolerar los infortunios y trabájos, en las ocasiones que irritan ó commueven. Es uno de los frutos del Espíritu Santo, y voz puramente Latina *Patientia.* Hortens. Mar. f. 174. A costa de nuestra *paciéncia* quieren acreditar su cordúra. M. Agred. tom. 1. num. 569. La segunda se llama *paciéncia*, que es la mas noble y superior fortaleza.

Paciencia. Se toma tambien por el sufrimiento y toleráncia en las adversidades, penas y dolóres. Lat. *Tolerantia. Patientia.* Maner. Prefac. §. 7. Si no consiguió de los Presidentes la piedád, alcanzó de los Fieles la *paciéncia.*

Paciencia. Se usa tambien por espéra y sosiégo en las cosas que se desean mucho. Lat. *Prudens cunctatio.* Maner. Prefac. §. 10. Antes de condenar por ímpios los Autóres, ha de preceder largo examen, y mucha *paciéncia.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 116. No yá con assaltos intempestivos, sino con bien ordenada *paciéncia.*

Paciencia. Significa muchas veces lentitúd ó tardanza en las cosas que se debian executar prontamente. Lat. *Lentitudo. Mora.*

Paciencia. Como interjeccion se usa para exhortar á la conformidád en qualquier trabájo. Lat. *Patientiam habeas.*

Paciencia. Se usa tambien por el sufrimiento y toleráncia indebida en matéria de honra ó pundonór. Lat. *Proprij thalami violationis dissimulatio, vel tacita permissio. Projecta patientia.* Maner. Apolog. cap. 16. Aquella *paciéncia*, digo de unos maridos rufiánes de sus mugéres, que comprados con las dotes, negocian con su honestidád. Quev. Riesg. del Matrim.

Quiero callar, que temo que te corras;
Aunque con tu paciéncia *bien se sabe,*
Que el tymbre suyo á los cabestros borras.

Con *paciéncia* se gana el Cielo. Phrase con que se exhorta á no atropellar las dependencias, con la demasiada viveza y deseo de conseguirlas, porque la prudente espéra suele facilitarlas. Lat. *Prudenter cunctando difficilia assequuntur.*

Tentar de *paciéncia*, ó la *paciéncia*. Phrase que vale dar freqüentes ó repetidos motivos para que alguno se irrite ó enóje. Lat. *Patientiam tentare.*

PACIENTE. adj. de una term. El que sufre y toléra los trabájos y adversidades, sin perturbacion del ánimo. Lat. *Patiens*, que es de donde viene. Fr. L. de Gran. Imitac. de Christ. lib. 1. cap. 24. Aqui tiene el hombre *paciente*, grande y saludable purgatório. Carr. de las Don. lib. 2. cap. 56. Assi vivió

des-

desde alli adelante en paz, y fué mui honrada y *paciente* muger.

PACIENTE. Se llama tambien el que padece algun dolor, accidente ù enfermedad. Lat. *Patiens.* BARBAD. Coron. Introd. Dispusole una burla en pena de su atrevimiento, en que el artifice mostró mucho ingenio, y el *paciente* corrió poco peligro. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 27. Cada uno destos palillos es una libranza de cien azótes...y à los cincuenta ù sesenta suelen dar con un pobre *paciente* en el otro mundo.

PACIENTE. Metaphoricamente se dice del sufrido que tolera y consiente que su mugér le ofenda. Lat. *Proiectus patiens.* GONG. Letrill. burlesca 9.

Y sentandose à comér,
entre diversos presentes,
y que habiendo estos pacientes
tengan los campos verdúra:
valgame Dios que ventúra.

PACIENTE. En la Philosophia. Lo mismo que Passo. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 5. Hai una cierta especie de Philosophia, por la qual aplicando agentes à *pacientes*, naturalmente se hacen cosas tan maravillosas, que parece frisar con todo lo arriba condenado.

PACIENTEMENTE. adv. de modo. Con tolerância, con sufrimiento. Lat. *Patienter. Toleranter.* OROZC. Epist. 6. No tarda Christo, como algunas de vosotras piensan, dice S. Pedro, sino obra *pacientemente*, no temiendo voluntad que algunos se pierdan.

PACIENTISSIMAMENTE. adv. superl. Con grande ò excessiva paciência. Lat *Nimis patienter. Patientissimè.* MANER. Apolog. cap. 39. No solamente usurpan las mugeres ajenas, sino que *pacientissimamente* brindan con las proprias à sus amigos. MANRIQ. Quar. serm. 18. §. 4. El padecer todo género de trabajos, y malos tratamientos *pacientissimamente.*

PACIENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui paciente. Lat. *Patientissimus.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la Resurreccion. Por esto el *pacientissimo* Job, en haciendo mencion de la Resurrección de Christo, luego de ella saca esperanza de su resurrección. HORTENS. Quar. f. 84. Empéñase el amór y la paciencia en el trabajo de buscar la ovéja.....cargarsela, aun al hombro, el Pastór *pacientissimo.*

PACIFICACION. s. f. El acto de pacificar. Lat. *Pacificatio.* CHRON. DEL R. D. JUAN el II. año 15. cap. 228. E assi daria orden à la *pacificación* de toda la Christiandád. MANT. Segur. cap. 2. E buscassen alguna via cumplidéra al servicio del Rey, è à la *pacificación* è sossiego de sus Reinos.

PACIFICACIÓN. Se toma tambien por paz, quietud y sossiego. Lat. *Pax. Quies.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 37. Tuvo muchas y mui ricas prendas de ella, gran seguridád en el alma, gran *pacificación* de conciencia y muchos gustos de la otra vida. M. AGRED. tom. 2. num. 630. Y aunque la Divina Señora las padecia con *pacificación*; pero le afligió mucho sin perderla.

PACIFICADOR. s. m. El que pacifica ò pone paz entre los que están opuestos y enemistados. Lat. *Pacator. Placator.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Para darnos à entendér la gloria.....y la paz que habian de conseguir y tener los hombres que de corazón se abrazassen con el *Pacificadór* del mundo.

PACIFICAMENTE. adv. de modo. Con paz, quietud, sin oposición ò contradicción. Lat. *Pacificè.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 3. Casando sus hijos y hijas unos con otros, y partiendo términos *pacificamente.* CERV. Quix. tom. 1. cap 21. Pero está el daño, que en tanto que se hagan las paces, y se goce *pacificamente* del Reino, el pobre Escudéro se podrá estar à diente.

PACIFICAR. v. a. Establecer la paz, ò poner en paz à los que están opuestos y discordes. Es del Latino *Pacificare*, y tiene la anomalia de los acabados en car. Lat. *Pacare. Reconciliare.* MANT. Segur. pl. 3. Para se *pacificar* era necessario que los de la una parte, ò de la otra se juntassen en algun lugár.

PACIFICAR. Por extension vale sossegar y aquietar las cosas insensibles, turbadas o alteradas: como pacificar los vientos, el mar. Lat. *Placare. Componere.*

PACIFICAR. Se usa alguna vez por tratar de assentar paces, pidiendolas ù deseandolas. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Pacisci.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 102. Con señales de cohortes en las unas manos, y las otras hácia arriba, como quien se rinde à *pacificar.*

PACIFICADO, DA. part. pass. del verbo Pacificar en sus acepciones. Lat. *Pacatus. Placatus.* L. PUENT. Medit. part. 5. Medit. 2. punt. 3. Esta obra fue de grande gloria para Dios, y de grande paz para los hombres, pues con ella quedaron *pacificados* con Dios, y sus enemigos destruidos.

PACIFICO, CA. adj. Quieto, sossegado y amígo de paz. Es del Latino *Pacificus*, que significa lo mismo. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 90. Una muger *pacífica* con un ramo de oliva en la mano. BARBAD. Coron. Plat. 3. Este modo de enviudar, poltrón y *pacífico*, se há imitado bastantemente en nuestros tiempos.

PACIFICO. Se aplica assimismo à lo que no tiene ò halla oposicion ù contradiccion, ù alteracion en su estádo. Lat. *Pacificus. Compositus.* MANT. Segur. cap. 2. E por todos fué acordado ser via mui conveniente al servicio suyo, è al *pacífico* estádo de sus Reinos. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 38. Finalmente murió, y quedamos en *pacífica* possession de nuestros Reinos.

PACIFICOS. Se llamaban entre los Gentiles los sacrificios ofrecidos por la paz y la salúd. Y de aqui se extendió à los mismos sacrificios en la ley antigua de Moysés. Lat. *Pacifica, orum.*

PACO. s. m. Especie de carnéro que se cria en Indias, algo mayór que el común. Son mui lanúdos, y tienen el cuello mui largo. Son de varios colóres, blancos, negros ò pardos. Es ani-

animal mui util y provechoso, porque su carne es sabrosa y mantiene mucho. Sirve para el tráfico y conduccion de las mercaderias y géneros, que se llevan de una parte à otra. No cuesta nada su mantenimiento, porque se sustentan de la hierba, que en abundancia encuentran por todas partes, y un hombre basta (ò quando mas dos) para conducir y cuidar de una recua de trecientos ò quatrocientos. Lat. *Aries Indicus.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 41. Los *Pacos*, à veces se enojan y aburren con la carga, y echanse con ella, sin remedio de hacerlos levantar. Huert. Plin. lib. 6. cap. 34. Hai tambien muchos Guanácos y *Pacos*, que son una especie de carnéros en que traginan.

PACTAR. v. a. Assentar, poner condiciones ò pactos, para concluir algun negocio ù otra cosa, entre partes, obligandose mutuamente à su observáncia. Es formado del nombre Pacto. Lat. *Pacisci.* Hortens. Mar. f. 69. Christo pactó con su Padre tener Madre. L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 12. Vino à partido con él y *pactaron* que volviesse al mundo.

PACTADO, DA. part. pass. del verbo Pactar. Lo assi concertado y convenido entre partes. Lat. *Pactus.* Cartux. Vid. de Christ. f. 89. Donde al tercéro dia dieron cumplimiento a lo *pactado.* Moret, Annal. lib. 27. cap. 2. Daba las quinientas libras Tornésas de renta y lo demás *pactado*, no solo por via de recompensación, sino tambien por título de limosna.

PACTO. s. m. El concierto ù assiento en que se convienen dos, ò mas partes, debaxo de condiciones, à cuya observáncia se obliga cada uno. Es del Latino *Pactum.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 29. Viendo quan mal observaba Moloco los *pactos*, que tenian puestos.... se despidió de los dos Principes confederados. Ribad. Fl. Sanct. Fiesta de la Circuncisión. Instituyó Dios este Sacramento de la Circuncisión, y dióle à Abraham, para que fuesse una señal del concierto y *pacto* que se habia hecho entre él y su Pueblo.

Pacto. Se llama tambien el consentimiento ù convénio con el demónio, para obrar por medio suyo cosas extraordinarias, embustes y sortilegios. Dividenle en explicito, que es quando se dá el consentimiento formál, è implicito ù tácito, que es quando se exercita alguna cosa à que está ligado el pacto, aunque formalmente no se haya hecho. Lat. *Pactum implicitum, vel explicitum.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. El Rey de Tezcúco, que era gran Mágico y tenia *pacto* con el demónio, vino à visitar à Motezúma. Moret, Annal. lib. 26. cap. 4. Se descubrió eran hechas con *pacto* con el demónio, de que como se fuessen consumiendo poco à poco.....al mismo passo se fuessen consumiendo el Rey Luis y el Conde.

PADECER. v. a. Sufrir, ò tolerar physica y corporalmente algun daño, dolór, enfermedad, pena, ò castigo. Tiene la anomalia de los acabados en ecer, y viene del Latino *Pati.* Ribad. Cism. lib. 1. cap. 29. Salió de la carcel, en la Plaza de la torre de Lóndres, flaco, descolorido y consumido del mal tratamiento de la larga prision que *habia padecido.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Antonio Ripario. Este Siervo de Dios pedia ir à la mas remóta de todas, que está en los Arrabales de la Ciudad, por *padecer* mas, y excusar à los otros el trabajo.

Padecer. Vale también sentir los agrávios, injurias, pesáres, &c. que se experimentan. Lat. *Pati. Ferre. Sustinere.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 13. Comenzando de la honra, *padeció* en ella la Santa Madre Teresa de Jesus grandes ignominias y afrentas. Reboll. Ocios, Endech. 2.

En mudo silencio,
triste padecia,
quantas amor causa
penas infinitas.

Padecer. Vale assimismo, tener ò estar posseido de alguna cosa: como padecer engáño, errór, equivocacion, &c. Lat. *Pati.*

Padecer. Por extensión se dice de las cosas insensibles: y vale estar expuesta à algun daño, ò ser freqüente en ella: y assi se dice, este Pais padece muchas tempestades, vientos, &c. Lat. *Pati. Premi.*

PADECIENTE. part. act. del verbo Padecer. El que Padece. Es voz antiquada. Lat. *Patiens.* Navarr. Man. cap. 15. num. 17. Porque no sabe si adrede en ella, el *padeciente* calló la verdad del delito porque es punido.

PADECIDO, DA. part. pass. del verbo Padecer en sus acepciones. Lat. *Toleratus. Passus.* L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 16. punt. 2. De donde sacaré grande estíma de las persecuciones y trabajos *padecidos* por la justicia. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 14. Donde acudieron apresuradamente à guarecerse, y hallaron bastante comodidad para olvidar lo *padecido.*

PADECIMIEMTO. s. m. El acto de padecer, sufrir el daño, injuria, enfermedad, &c. Yá tiene poco uso. Lat. *Passio. Tolerantia.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 8. Mi pénola aparejé para escribir todo su dolór y *padecimiento.*

PADILLA. s. f. Sartén pequeña. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro y dice es del Latino *Patella*, æ. Argot. Noblez. lib. 1. cap. 90. Y por alusión del nombre de Padilla, usáron por armas tres *Padillas* de plata en campo azúl.

Padilla. Es tambien una especie de horno para cocer el pan, que tiene en medio un agujéro, por donde respira y cae la ceniza. Tiene la conveniencia de necessitar poca leña para cocer el pan, aunque la incomodidad de enfriarse presto. Lat. *Furniculus.*

PADRASTRO. s. m. El hombre casado con mugér que tiene hijos de otro Matrimónio, respecto de los quales se le dá este nombre. Lat. *Vitricus.* Reboll. Ocios, Rom. 60.

Jove que evitar no pudo
los achaques de Padrastro,
segun opinion de algunos,
le dió con ella gatázo.

PADRASTRO. Metaphoricamente se toma por qualquier obstáculo, impedimento, ù inconveniente, que estorba ò hace daño en alguna matéria. Lat. *Obex. Obstaculum.* MORET, Annal. lib. 23. cap. 2. Vendria à ser un perjudiciál *padrastro* para todo el Reino. JACINT. POL. pl. 109.

Despues que te vestiste
No te vé garañón que no te embiste:
Y alguno de ellos, de tu honór padrastro;
Te sigue por el rastro.

PADRASTRO. Se llama tambien el monte, colína ò lugár alto y dominante à alguna plaza, desde el qual pueden batirla ò hacerla daño los enemigos. Lat. *Mons, vel collis imminens, vel offendens, vel adversus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap. 7. Albahar que está de la otra parte del rio, tiene un *padrastro* ò montecillo que se levanta à manéra de pyrámide. CAST. SOLORZ. Donair. f. 46.

Allanad s padrastros y *malézas.*

PADRASTRO. Significa asimismo el pedacito de pelléjo, que se levanta de la carne immediata à las uñas de las manos, y causa mucho dolór y estorbo. Lat. *Reduvia.* GRAC. Mor. f. 175. Muchas veces te acuerdas haber oido, que ni la gota la quita ò alivia el zapáto lindo, ni el anillo precioso al panarizo ò *padrastro* de la uña.

PADRASTRO. En la Germanía significa Fiscál. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fiscalis.*

PADRASTRO. En la Germanía significa tambien Procuradór en contra. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Procurator adversus.*

PADRE. s. m. El que engendra ò procrea otro su semejante en su especie, que se llama hijo. Es del Latino *Pater.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 12. Luego que partió Hermenegildo, la Ciudád se entregó à su *Padre.*

PADRE. Theologicamente es la primera Persona de la Santísima Trinidad, que engendró y eternamente engendra à su Unigenito Hijo. Dícese freqüentemente Dios Padre y Padre Eterno. Lat. *Pater Æternus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 26. En las quales palabras se vé como todos los bienes nos vinieron por este medianéro, que el *Padre* Eterno tuvo por bien de darnos.

PADRE. Se llama asimismo el macho destinado en el ganádo para la generación y procreación: y así se dice, Padre de yeguas, Padre de vacas, &c. Lat. *Admissarius.* RECOP. lib. 6. tit. 17. l. 3. Permitimos, que los que tuvieren *padres* à que echar yeguas, los puedan sacar de la Andalucía con testimonio..... de que el compradór tiene caballo de casta, y bueno para *padre.*

PADRE. Por extension se dá tambien este nombre à las aves, respecto de sus hijos: y mas freqüentemente en plurál, y tambien se dice de las plantas y árboles. Lat. *Parens.* SAAV. Empr. 2. Sucediendo à los hijos lo que à los renuevos de los árboles, que es menester despues de nacidos ingerilles..... un ramo del mismo *padre*, que los perficione.

PADRE. Se le dá este título al principal y cabéza de alguna descendencia, familia ò Pueblo: y en este sentido se dice, que Abraham fué Padre de los creyentes. Lat. *Pater.* CALD. Aut. El Arca de Dios cautiva.

No acaso allí nací en tiempo
de Abraham, un Patriarcha,
à quien Padre *de creyentes*
el Pueblo de Israél aclama.

PADRE. Por extension se llama qualquier cosa de quien proviene ò procede otra, como principio suyo. Lat. *Parens.* PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 6. §. 5. A no convencerme fundamentos mui solidos à preferir la pintúra, cederia gustoso à la escultúra la palma, ò al menos le concediera la igualdád: pues las reconozco hermánas, como hijas de un mismo *padre*, que es el dibuxo.

PADRE. Por semejanza se llama el que favorece à otro, cuida del, y hace oficio de Padre: y por extension se dice aun de las cosas insensibles. Lat. *Pater.* GONG. Soled. 2.

Cansado leño mio,
Hijo del bosque y padre *de mi vida.*

PADRE. Metaphoricamente se llama el autór de qualquier obra de ingenio, ò el inventór de otra qualquier cosa. Lat. *Genitor. Author.* L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 5. punt. 2. Ponderaré quan proprio es del Demonio, *padre* de las mentiras, engañar à los hombres con falsas promessas. JACINT. POL. pl. 125.

Mostré un romance mio,
Hijo de mi pasion, que fué su madre,
Y quiso tu albedrío,
Por ofenderme à mi darle otro Padre.

PADRES. Se llama tambien à los Religiosos, Sacerdotes y ancianos, en señal de veneracion y respéto. Lat. *Pater.* TORR. Philos. lib. 4. cap. 8. Son pues primeramente *Padres* los Sacerdotes, que así declara S. Basilio el sobredicho lugar del Apostol.

PADRE. Se llama asimismo al que en lo antiguo fué excelente en alguna ciencia ò facultád, la enseñó ò la perficionó y adelantó: y en este sentido se llama à Homéro Padre de la Poesía, y à Ciceron Padre de la Eloqüencia. Lat. *Pater.* MEX. Dial. de los Medic. f. 12. Huvo algunos (Médicos) mui famosos y señalados, como fueron Hypócrates, que fué la fuente y *Padre* de todos.

PADRES. Nombre que tambien se dá à los antiguos Prelados Santos, Maestros y Doctóres de la Iglesia, que suelen llamarse Santos Padres. Lat. *Patres.* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 3. cap. 2. Puso en ellos, quanto, en quarenta años que habia que predicaba, tenia estudiado y enseñado, y con immensos trabajos recogido de la Sagrada Escritúra y Santos *Padres.* MANER. Prefac. §. 4. Para assentir à esto bastaba la autoridad expressa de los *Padres*; pero absolutamente no hallo como se puede defender lo contrario.

PADRES. Se llama generalmente à todos los que han concurrido à algun Concilio de la Iglesia. Lat. *Patres.* FUENM. S. Pio V. f. 17. Era afrentar à quatrocientos *Padres*, que estaban

en Trento. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 15. El qual, asistiendo como Theologo Pontificio en el Concilio de Trento, y siendo admirado de aquellos *Padres*, como milagro de sabiduría, peroró en aquel gravísimo y sacro Senádo por espacio de tres horas por la pureza original de Maria.

PADRES. Usádo en plurál, se entiende no solo el Padre, sino tambien la Madre en qualquier espécie. Lat. *Parentes*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 6. Nació en un Lugar maritimo de la Provincia de Fokien, cerca de la Ciudad de Annai, de *Padres* pobres y humildes.

PADRES. Se llaman tambien los Avuelos y demás progenitores de una familia. Lat. *Proavi*. MANER. Apolog. cap. 6. Y vosotros disteis supremas aras y divino culto a los que las quitaron vuestros *Padres*. MORET, Annal. lib. 24. cap. 7. Que no permita, que los Bailes del Rey los molesten ni estorben el cultivo de las tierras que posseían de sus *Padres*.

PADRES. Se llaman todos los individuos de alguna Religion ò Congregacion hablando en común: y tambien se les dió este nombre à los Hermitaños antiguos, que vivian en los yermos ù desiertos: y freqüentemente se decian Padres del yermo. Lat. *Patres*. TORR. Philos. lib. 8. cap. 1. Una conferencia espiritual huvo entre los *Padres* antiguos de Thebayda, asistiendo en ella aquel gran Antonio, espanto y azóte de los demónios.

PADRE. En la Germania significa sayo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Vestis*.

PADRE ADOPTIVO. El que ha adoptado hijo ajéno, participandole los derechos de proprio. Lat. *Adoptivus pater*. CARTUX. Vid. de Christ. f. 31. El no fué *Padre adoptivo*, como son otros; mas naturál.

PADRE CONSCRIPTO. Entre los Romanos daban este nombre al que era del gremio de los Patricios, y que estaba escrito y annotado, como Padre en el Senádo. Lat. *Patres conscripti*. TORR. Philos. lib. 4. cap. 8. Y assi llamaban à los Senadores Padres solamente, y algunas veces *Padres conscriptos*.

PADRE DE ALMAS. El Prelado Eclesiástico ò Cura, à cuyo cargo está la direccion y gobierno espiritual de sus Feligreses y súbditos. Lat. *Parochus*. CARTUX. Vid. de Christ. f. 169. E esto fué dexar una enseñanza de la obligacion que tienen los *Padres de almas*.

PADRE DE CONCILIO. Fuera del sentido recto, se suele dar este titulo, por elógio, al que se juzga mui docto, especialmente en materias Theológicas: è ironicamente se usa para notar al que habla en materias árduas y dificiles, que no puede saber ò resolver. Lat. *Concilij Pater*.

PADRE DE FAMILIAS. La cabeza de la casa y familia, que la rige y gobierna, tenga ò no tenga hijos. Lat. *Pater familias*. SAAV. Empr. 22. Pero acuerdense los Reyes, que sucedieren à los *Padres de familias*.... para templar la justicia con la clemencia. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 36. Assi, pues, lo dispusieron los Gentiles, y durando aun esse mismo nombre, qué sería, si entre los Christianos fuessen assi los que todavia tan à boca llena se llaman *Padres de familias*?

PADRE DE LA PATRIA, ù DE SU PATRIA. El sugeto venerable de ella, por su calidad, respéto ò ancianidad, ò por los especiales servicios que ha hecho al Pueblo. Lat. *Pater patriæ*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 18. Derramando muchas lágrymas, por parecerle que perdia en el Padre, y *Padre de su Patria*. JACINT. POL. pl. 133.

Mas yá es razón que te quadre,
si olvidado tu bien tienes,
por los mas ajénos bienes,
el ser de la Patria Padre.

PADRE DE PILA. Lo mismo que Padríno en el Baptismo.

PADRE DE POBRES. Título que se dá al sugeto mui charitativo y limosnero. Lat. *Pater pauperum*. NAVARRET. Conserv. Disc. 22. Vistiendose de juicio, en lugar de galas y diadémas, siendo ojo para el ciego, pié para el cojo, y *Padre de los pobres*.

PADRE DE PROVINCIA. En algunas Religiones se llama el sugéto que ha sido Provinciál, ò ha tenido puesto equivalente. Lat. *Pater Provinciæ*.

PADRE ESPIRITUAL. El Confessór que cuida y dirige el espíritu y conciencia del penitente. Lat. *Confessarius. Spiritualis pater*. FR. L. DE GRAN. Doct. Christ. lib. 7. cap. 14. §. 10. Otro aviso es contra unas obediencias que suelen dar algunas mugéres devotas à sus *Padres espirituales*. CARR. DE LAS DON. lib. 4. cap. 79. La segunda es de *Padre espirituál*, assi como son los Obispos y Confessores, y à aquestos es debida obediencia en las cosas espirituales.

PADRE NUESTRO. La Oracion Dominicál, enseñada por Christo nuestro Bien: y se llama assi porque empieza deste modo. Lat. *Pater noster*. RIPALD. Catec. cap. 5. Quien ordenó la oración del *Padre nuestro*? El mismo Christo à peticion de los Apóstoles.

PADRE NUESTRO. En el Rosário es aquella cuenta de diferente hechúra, ò mayór que las otras, que se pone de diez en diez, para notar que se ha de decir entonces el Padre nuestro: por lo que se llamó assi. Lat. *Globulus in rosario signans ut Pater noster recitetur*.

PADRE PUTATIVO. El que es tenido y reputado por padre: como S. Joseph respecto de Christo nuestro bien. Lat. *Putativus Pater*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joseph. Pues para cumplir con oficios tan altos de Espóso de la Madre, y de *Padre Putativo* del Hijo de Dios, quien podrá explicar ò comprehender los dones divinos, y las virtúdes admirables de S. Joseph?

PADRE SANTO. Por antonomásia se entiende el Sumo Pontifice. Lat. *Summus Pontifex. Papa*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. año 32. cap. 219. Fué este *Padre Santo* assáz liberál.... duró en el Papazgo quatorce años.

Hallar *padre* y madre. Phrase metaphorica con que se explica que alguno halló quien le cuidasse y favoreciesse, como lo pudieran hacer

sus

sus padres, en todo lo que necesitára. Lat. *Tamquam benefico parente aliquo frui. Officia parentum invenire.*

Mi *Padre* es Dios. Expresión Christiana con que nos ponemos en los trabájos ù desampáros, debaxo de la paternál protección divina. Lat. *Deus mihi pater est.*

Nuestros primeros *Padres*. Adam y Eva, de quienes desciende toda la naturaleza humana, y ellos provienen immediatamente de Dios, que formó del barro à Adam, y à Eva de su costílla. Lat. *Primi parentes.* CARR. DE LAS DON. lib. 2. cap. 6. La primera por hacer hijos que sirviessen à Dios, segun aquello que Dios dixo à *nuestros primeros Padres* Adam è Eva.

Tener el *padre* Alcalde. Vease Alcalde.

PADRE DAME PAN, HIJO CATA A FITA. Refr. con que se nota el que dá largas esperanzas en lo que se necesita ù desea, ù no responde à propósito de lo que se pretende. Lat.

Nectteris arte moras & spe deludis inani:
Exposco panem; das bona verba pater.

PADRE NO TUVISTE MADRE NO TEMISTES, HIJO MAL DESPERECISTE. Ref. que avisa la mala crianza que suele tener el hijo que se cria sin padre, porque à las madres les pierden presto el miedo, ò no les tienen el que baste à contenerlos. Lat.

Patre cares, matrem haud reverere; memento
Quod meritas pœnas vindice sorte dabis.

A quien es *padre* bástale madre. Ref. que reprehende al que teniendo pocos méritos, se quexa del poco premio. Lat.

Apta refertur, consimilisque marita marito:
Sit merces merito congrua, parque pari.

Buen recado tiene mi *padre* el dia que no hurta. Refr. que reprehende à los que no proceden justamente en sus comercios y oficios de trato. Y se usa freqüentemente para notar ò zaherir el enfado ò ceño del que no logra lo que apetece, ò le niegan, ò impiden lo que intenta. Lat.

Ni rapiat, rapitur præceps pater inde furore:
Concidit in faciem fronte supercilium.

Cátanos aqui sin *padre*. Refr. que advierte la falta que hacen los padres para la crianza y adelantamiento de los hijos, lo que reconocen despues que les han faltado. Lat.

Novimus ecce modò ut patimur, quod patre caremus:
Antea pro nobis noxia cura pater.

De *padre* Santo, hijo diablo. Refr. Vease Diablo.

De qué murió mi *padre*? de achaque. Ref. que reprehende à los que se olvidan de la muerte, aun avisados de las que vén en los otros, y siempre las buscan algun motivo particular. Lat.

Occubuit genitor sed tunc ætate vetusta:
Quid mirum! morbus longa senecta fuit.

Entre *padres* y hermános no metas tus manos. Refr. Vease Hermáno.

Mi *padre* las guardará. Ref. que reprehende al que echa el trabájo y cuidado à otro, aun quando debía aliviarlos dél, por respeto ù otra obligacion. Trahele Covarr. en la voz Padre. Lat.

Quid mihi cum gregibus patris pater ipse reservet.

Mi *padre* se llama hogáza y yo me muero de hambre. Refr. Vease Hogáza.

Por los bueyes que son de mi *padre*, siquiera aren, siquiera no aren. Refr. que reprehende à los que solo cuidan de sus proprios intereses, descuidando en el remanente, aun de los parientes y allegados. Lat.

Sunt patris, & patri committunt semina sulcis:
Sudent, aut aliter sub juga panda boves.

Preguntadlo à vuestro *padre*, que vuestro avuelo no lo sabe. Refr. con que se nota al que pregunta à quien no puede saber las cosas: especialmente quando ha preguntado al que era natúral que las supiesse, y no le ha dado razón de lo que intenta saber. Lat.

Æquè ignorat avus posset pater ipsa docêre.

Quando à tu hija le viniere su hado, no aguardes que venga su *padre* del Mercádo. Refr. que significa, que no se debe dexar passar la ocasión de la buena fortuna, por pequeños repáros politicos. Lat.

Ne spectes patrem; filia est jungenda marito:
Cum proprius sponsus conjugialis adest.

Quien *padre* tiene Alcalde, seguro vá à juicio. Refr. que enseña que algunas veces los respetos de amistad ò parentesco hacen torcer la justicia. Lat.

Dicere ne timeas te coram judice causam:
Cùm pro te judex certus amicus adest.

Quiere mi *padre* Muñóz lo que no quiere Dios. Refr. con que se reprehende al que se empeña en lograr su gusto ò su voluntád, de qualquier modo que sea, justo ù injusto. Lat.

O! quoties homini stat pro ratione voluntas:
Iusta sit aut aliter causa tenenda tamen.

Sobre *padre* no hai compadre. Refr. que enseña quanto excede, y aprovecha mas el amor del padre, que el que proviene de otro qualquier titulo. Lat.

Promptus amor patris per longaque tempora durans:
Quilibet est alius desidiosus amor.

Tiraos *padre* y passarse há mi madre. Refr. que reprehende à las mugéres que quieren mandar las casas, y cargan todo el trabájo al marído, estandose ellas ociosas. Lat.

Tu pater assideas matremque sedêre videbis:
Sedula curabit, ne otia solus agas.

Tres hijas y una madre, quatro diablos para el *padre*. Ref. que advierte como se aúnan las hijas con la madre, quando riñe con el marido, y tambien para pedirle lo que no alcanza su posiblidád. Lat.

Sunt filiæ materque simul cacodæmona patri:
Tentantes omni tempore sollicitant.

Un *padre* para cien hijos, y no cien hijos para un *padre*. Refr. con que se explica y dá à entender el verdadero y seguro amór de los padres para con los hijos, y la ingratitúd con que estos suelen correspónderles. Lat.

Cùm pater in centum natos bene sufficit unus:
Non centum nati pro patre sufficiunt.

PADREAR. v. n. Parecerse al padre en las facciones, ò costumbres. Lat. *Patrem referre.*

PADREAR. Vale tambien, hablando de los animales padres del ganádo, tener fecundidad en

en la generación. Y por extensíon, en estílo jocoso, se dice de los mozos travieſos. Lat. *Admiſſarium agere.*

PADRINA. f. f. Lo mismo que Madrina. Algunos usan de esta voz; pero impropriamente. Barbad. Coron. Plat. 3. Deste susto los libró la noche, gran *padrina* de los mal hechores.

PADRINO. ſ. m. El que tiene el niño en la Pila mientras le baptizan, y el que asiste al Sacramento de la Confirmación. Contrahe parentesco Espiritual con el baptizado ù confirmado, y con sus padres. Y por extensíon se llama tambien assi el que assiste y acompaña à el que vá à tomar estádo, ò celebra la primera Missa ò se Consagra. Es del Latino *Patrinus*, que significa el que tiene ò faborece à otro como à hijo. Lat. *Susceptor pueri in Baptiſmo.* Hortens. Paneg. pl. 352. Fué digno *Padrino* el Proco real su tio. Moret, Annal. lib. 22. cap. 8. Ninguna cosa deseaba el Rey con mayor ansia, que ser *Padrino* de aquel Baptismo.

Padrino. Se llama tambien el que assiste à los Graduados en las Universidades, ò al Caballéro que recibe algun Hábito de las Ordenes Militares, haciendo las ceremónias correspondientes. Lat. *Auſpex. Paranymphus.*

Padrino. Se llama assimismo el que apadrina en las justas, torneos, juegos de cañas, desafios y otras funciones públicas. Lat. *Protector. Adjutor.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. Tienen por costumbre los peleantes de Andalucía, quando son *Padrinos* de alguna pendéncia, no estarse ociosos, mano sobre mano. Reboll. Ocios. Rom. 61.

Lleva ò toca la sortija,
con mucha destreza y gala;
mas el Rey es su Padrino,
y cada noche la ensaya.

Padrino. Metaphoricamente se toma por el que favorece ò protege à otro en sus pretensiones, adelantamientos ù designios. Lat. *Protector.* Torr. Philos. lib. 20. cap. 15. Quedando con mucha hacienda, sola y con libertád, que en gente moza son *padrinos* de la perdición. Navarret. Conserv. Disc. 27. Porque como todos vén, que si la virtud, las letras y la nobleza no tienen por *padrino* à la solicitud, no hai quien dellas se acuerde.

PADRINAZGO. ſ. m. El acto de assistir, como Padrino, al Baptismo ù à alguna función pública. Lat. *Exercitium auſpicis, vel protectoris.* Grac. Mor. f. 56. Paresceme que holgára mucho de vér aquel hermoso y santo *Padrinazgo* de Alexandre. Hortens. Mar. f. 64. Vino al *Padrinazgo* del Baptismo.

Padrinazgo. Se toma tambien por el título, ù cargo de Padrino. Lat. *Auſpicis munus.*

PADRON. ſ. m. La nómina ò lista que se hace en las Ciudades, Villas y Lugáres, para saber por sus nombres el número de vecinos contribuyentes, para los tributos y pechos Reales. Lat. *Syllabus. Catalogus.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 17. Han vuelto de nuevo à empadronar la gente de las Ciudades.....para vér si hai mas, ò menos de la que se assentó en los primeros *padrónes.*

Padrón. Se llama assimismo la colúna de piedra, con una lápida ò inscripción de alguna cosa que conviene que sea perpétua y pública. Lat. *Monumentum. Cippus.* Pic. Just. f. 88. Pero lo que hai mas que contar en este cuento, fué el rótulo que puso en un *padrón.* Reboll. Ocios. Rom. 63.

Chrystales, en que se miran
los edificios de Herſolme,
de la inconſtancia del tiempo
acreditados padrónes.

Padrón. Metaphoricamente se llama la nota pública de infamia ù desdóro, que queda en la memoria, por alguna acción mal hecha. Lat. *Nota infamiæ.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 3. Ponian sobre su sepultura una Cruz, como por señal y *padrón*, por no llamarle sambenito de su infidelidad y opróbrio.

Padrón. Se llama tambien el padre que muestra demasiado cariño à sus hijos, y tiene mucha condescendencia con ellos. En este sentido es aumentativo de padre, y del estílo familiár. Lat. *Pater nimis indulgens filijs.*

Padrón. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que Patrón. Chron. Gen. part. 4. cap. 11. La Ciudad de Córdoba, que la hestória llama Patrícia de las otras Cibdades, cá es *Padróna* de los otros Pueblos del Andalucía.

PADRONAZGO. ſ. m. Lo mismo que Patronáto. Es voz antiquada. Navarr. Man, cap. 23. num. 111. Si vendió ò compró algunos bienes mas caros, por razón del *padronazgo*, ò derecho de presentar à algun beneficio, que à ellos estaba annéxo.

PADRONERO. ſ. m. Lo mismo que Patrón. Es voz antiquada. Navarr. Man. cap. 25. Si en las Iglésias donde es *padronéro* presentó personas, que creía y debia creer, que eran insuficientes en edad, saber ò costumbres.

PAFLON. ſ. m. Term. de Architectura. El vuelo, ò salida plana que se dà à la cornísa ù otra moldura quadrada, por la parte de abaxo. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Viene del Francés *Platfon*, que significa lo mismo. Lat. *Fundus planus.*

PAGA. ſ. f. El acto de pagar y satisfacer alguna cosa, que regularmente se entiende del dinéro. Lat. *Solutio.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 9. Por otra parte à los Soldados los faltaron aqui las *pagas.* Barbad. Coron. Plat. 2.

Dos buscónes de prestado
coche, à todos quantos vén,
piden la paga *les dén*
del cochéro desdichado.

Paga. Se toma tambien por la satisfaccion de la culpa, delito ù yerro, por medio de la pena correspondiente. Lat. *Pœnæ ſolutio.* Hortens. Quar. f. 106. Que quando castiga para la *paga* de todas las culpas, la sangre de Jesu Christo se hace fuera del pagamento.

Paga. Se usa algunas veces por la cantidad con que se paga, ò por la pena con que se satisface. Lat. *Res ſoluta.*

Paga. Entre los Soldados se toma por el sueldo

do de un mes: y assi se dice, Le libraron quatro pagas. Lat. *Stipendium menstruum.*

PAGA. Se toma tambien por correspondencia del amór, ù otro beneficio. Lat. *Retributio. Mutuum officium.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 4. Ni pensasse, que sus servicios habian de quedar sin mui aventajada *paga* y agradecimiento.

PAGA VICIOSA. La que contiene algun defecto en sí, que la hace invalida, ò por razon del sugeto ù del tiempo. Lat. *Importuna solutio, vel extemporalis.*

Buena *paga.* Se llama la persona que prontamente y sin dificultad paga lo que debe, ò se libra contra él: y al contrario se dice mala paga. Lat. *Facilis ad solvendum, vel contrà morosus.*

En tres *pagas.* Phrase adverb. con que se nota al mal pagadór: y algunos añaden tarde, mal y nunca. Lat. *Ad longos dies, vel æternos.*

Vér la *paga* al ojo. Phrase con que se explica la facilidad con que se executan las cosas, y se hace el trabajo, quando hai seguridad de la pronta recompensa. Lat. *Ex præsentanea mercede satagere.*

Mas vale buena queja que mala *paga.* Refr. que se dice por el que abandona el premio, por no parecerle correspondiente al merito: y estima mas quedarse con motivo à la queja, que mal satisfecho. Lat.

Quæstubus est satius dignis exposcere quæstus,
Quàm longis partùm summere danda moris.

PAGADERO, RA. adj. Lo que se ha de pagar y satisfacer à cierto tiempo señalado, ò que puede pagarse facilmente. Lat. *Solubilis. Exequibilis.* MORET, Annal. lib. 26. cap. 3. La tomaron.... por ducientas y ochenta libras de sanchétes cada año, *pagadéras*, la mitad por S. Miguél, y la otra por Enéro.

PAGADERO. Usado como substantivo, vale el tiempo, ocasión ù plazo en que alguno ha de pagar lo que debe, o satisfacer con la pena lo que ha hecho: y assi se dice, Vos vendreis al pagadero, amenazando à alguno. Y vale tanto, como Vos me la pagareis. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Tempus solutionis vel luitionis.*

PAGADOR. s. m. El que paga. Lat. *Solutor.* PINC. Philos. Epist. 6. Fragm. 2. Mas qué de *pagadóres* hallo à esta mi déuda? como es la paga en palabras no me maravillo: Pues sea quien fuere el *pagadór*, comience la déuda à ser pagada.

PAGADOR. Se llama tambien la persóna en cuyo poder entran algunos caudáles, para satisfacer los sueldos, pagar las déudas públicas, ò pagas de aquellos à quienes están destinados: como Pagadór del Exército, de Juros, &c. Lat. *Tribunus ærarius.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 1. Exerciendo el puesto de *Pagadór* general de la gente de Guerra y su Alhambra, y Superintendente general de la fábrica de las Casas Reales que se erigian en ella.

Al buen *pagadór* no le duelen prendas. Refr. Vease Dolér.

El buen *pagadór* es señor de lo ajéno. Refr. que aconseja la puntualidad de la paga: porque assi se hallará facilmente lo que se necesita, en quien lo dió la primera vez. Lat.

En aliena parat, qui fidus debita solvit:
Inveniet quoties debita restituat.

MEX. Dial. f. 101. Es mui buena condición, y aun provechosa: porque como dice aquel verdadero refrán: el buen *pagadór* señor es de lo ajéno.

El mal cobradór hace mal *pagadór.* Refr. que reprehende à los que se descuidan en lo que les importa, ocasionando que no les atiendan, aun en lo que les es debido. Lat. *Vel optima nomina non appellando mala fiunt.*

PAGADURIA. (Pagaduría) s. f. La casa, sitio ò lugár público donde se paga. Lat. *Officina solvendo deputata.*

PAGAMENTO. s. m. Lo mismo que Paga. HERR. Hist. Escoc. cap. 3. Quitaron tambien todos los tributos y *pagamentos* del Reino.

PAGANISMO. s. m. El Gentilismo, ò agregado de los Infieles. Lat. *Gentes Ethnici.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 3. El haber Dios, es verdad tan evidente, que la confiessa el Bárbaro mas salvage del *Paganismo.* MORET, Annal. lib. 21. cap. 4. Llamandolos, como à recoger despójos de Christianos, la fama de la rota que corria en todo el *Paganismo* mui sonóra.

PAGANISMO. Se llama tambien la profesion de los Pagános. Lat. *Ethnica superstitio.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 46. De aqui se habia de tomar la razón de los reportórios y pronósticos, que tan vanamente se han multiplicado estos años en España. Quiera Dios no sepa à *Paganismo.*

PAGANO. s. m. El que vive en la campaña, ò en el campo, que no goza del derecho de Ciudadano. Es del Latino *Paganus*, que significa rigurosamente lo mismo. Trahelo Covarr. en la voz Pagar.

PAGANO. Se toma tambien por el Infiél no baptizado, y que está fuera del gremio de la Iglesia Cathólica. Lat. *Paganus. Ethnicus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 18. Quierense mal (respondió D. Quixóte) porque este Alifanfarron es un furibundo *Pagáno*, y está enamorado de la hija de Pentapolín. CORN. Chron. tom. 1. cap. 1. Profanando los Monasterios de Religiosos y Religiosas, con la insolente hostilidad que pudiera Atila ù otro *pagáno.*

PAGANO. Se toma tambien por el que paga ò contribuye. En este sentido es del estilo jocoso y familiár. Lat. *Qui solvit.* QUEV. Casa de loc. Galánes obligados à enamorar las mejores damas, sin mas caudál que sus cuerpos gentiles, y no *pagános.*

PAGANO, NA. adj. Lo que pertenece, ò es proprio de los Pagános ò Gentiles. Lat. *Paganicus.* MORET, Annal. lib. 8. cap. 15. Por la infestación y persecucion rabiosa de la gente *pagána*, España estaba yá casi despoblada de Christianos.

PAGAR. v. a. Dar uno à otro, ò satisfacer lo que le debe. Lat. *Solvere. Persolvere.* HORTENS. Quar. f. 91. Quitó los treinta palios, y *pagó* con

con ellos la déuda. Espin. Escud. Relac. 3. Desc. 13. El prenderos fué desdicha vuestra, el *pagar* es obligacion mia.

Pagar. Vale tambien causar derechos los géneros que se introducen. Lat. *Tributa vel vectigalia producere.*

Pagar. Metaphoricamente vale satisfacer por el delito, culpa ò yerro, por medio de la pena correspondiente. Lat. *Pœnas dare. Luere.* Corr. Argen. lib. 1. f. 3. Tambien entonces tanto me adelanté à la ligereza del uno, que à vuestros ojos *pagó* su delito. Hortens. Mar. f. 242. Aunque me pongan en un palo me la ha de *pagar* fulano.

Pagar. Vale asimismo complacer, agradar, satisfacer ò dar gusto. Usase muchas veces como verbo recíproco. Lat. *Placére. Arridére.* Nuñ. Empr. 8. Siempre es violento, y mui contrario à las costumbres santas del Sacerdócio, *pagarse* el Prelado de su parecer y juicio. Reboll. Ocios, Redond. 1.

De sola su adoración
mi amór se ha pagado *yá,*
y en sola mi pena está
de mi amor el galardón.

Pagar. Significa tambien corresponder al afecto, cariño ù otro beneficio. Lat. *Mutuis officijs prosequi. Officia mutua referre.* Lop. Arcad. f. 39. El Osso le dió una colména de la fertil Misia: y *pagaronle* con que todo el tiempo del invierno, que está escondido, se sustentasse del humór de sus mismas manos.

Pagar de contado. Phrase que vale satisfacer, sin la menor dilacion, la letra ò libramiento que se ha dado contra alguno: ò pagar luego y sin interposicion de tiempo, lo que se ha comprado, ò se debia: y por translacion se dice de otras cosas. Lat. *In promptu solvere, luere.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 27. Fuera essa una culpa, que la *pagára de contado*, con ser essa culpa involuntaria, que es lo mismo que no ser culpa.

Pagar el pato. Phrase que vale padecer ò llevar alguno la pena, ò castígo no merecido, ò que ha causado otro. Lat. *Alienas pœnas dare. Luere pro alio.* Quev. Cuent. Que si no es por la viuda, el Licenciado *paga el pato.* M. Leon, Obr. Poet. tom. 1. pl. 159.

Tocaron las campanas à rebáto,
Viendo que el Mesonéro pagó el pato.

Pagar en buena moneda. Phrase que, además del sentido recto, se usa para significar que se dará entera satisfaccion, en qualquier matéria. Lat. *Ad æquum solvere.*

Pagar en la misma moneda. Vease Monéda.

Pagar escote. Vease Escóte.

Pagar Justos por pecadores. Phrase con que se explica, que ordinariamente los pobres y desamparados pagan por los poderosos y valídos, y los inocentes por los culpados. Lat.

Dat veniam corvis vexat censura columbas:
Et canis auditur pendere fácta suem:

Alfar. part. 2. lib. 1. cap. 2. Yo escupí al Cielo, volvieronse las flechas contra mi, *pagando justos por pecadóres.* Calist. y Melib. f. 49. No semejes la telaraña, que no muestra su fuerza, sino contra los flacos animales: no *paguen justos por pecadóres.*

Pagarla doble. Phrase que vale pagar doble el castígo que se merecia, por haberle huido la primera vez. Lat. *In duplum solvere.*

Pagar la visita. Phrase que vale corresponder al que ha visitado à alguno, haciendole el mismo obsequio. Lat. *Resalutare. Revisere.*

Pagarse por su mano. Phrase que vale cobrar alguno lo que le pertenece, en el mismo caudal que manéja. Lat. *Stipendium sibi assumere, vel adjudicare ex credita pecunia.*

Pagar su pecado. Phrase con que se explica, que alguno padeció la pena correspondiente à alguna mala accion; aunque por la dilacion parecia estár olvidada. Lat. *Pœnas dare, luere.*

A *pagar* de mi dinéro. Phrase adverb. que se usa para afirmar, assegurar y ponderar, que alguna cosa es cierta, como afianzándola con su caudal. Lat. *Fidejussor adstabo.* Jacint. Pol. pl. 311. *A pagar de mi dinéro* (dixe) que este Palacio es encantado.

Paga lo que debes, sabras lo que tienes. Refr. que aconseja la prontitud en la paga de lo ajéno, para gozar con quietud lo que queda suyo y proprio. Lat.

Quæ debes numis curabis solvere; namque
Quæ tua (ni solvas) connumerare nequis.

Paga lo que debes, sanaras del mal que tienes. Refr. que aconseja la puntualidad en pagar las déudas, para librarse de los cuidados y molestias que ocasionan. Lat.

Qui nulli debet fortunatissimus ille est:
Debita percutiunt, sollicitantque diu.

Pagase el Señor del chisme, mas no del que le dice. Refr. Vease Chisme.

No hace tanto la zorra en un año, como *paga* en un hora. Refr. que significa el castígo que se dá de una vez al que ha cometido muchas culpas antecedentes, ò ha hecho muchas travesuras. Lat.

Decipula capitur solers vulpecula tandem:
Quò simul atque semel cuncta peracta luet.

PAGADO, DA. part. pass. del verbo Pagar en sus acepciones. Lat. *Solutus. Placens.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 3. Tenia el tyráno mucha y buena gente, y bien *pagados* sus soldádos. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 4. Y quedarémos con esto satisfechos y segúros, y V. m. quedará contento y *pagado.*

Estamos *pagados.* Phrase que se usa para dar à entender que se corresponde por una parte à lo que se merece de otra, en qualquier línea, en la misma especie ò en equivalente, sin que quede exceso de ninguna parte. Lat. *Paria officia fecimus.*

PAGE. s. m. Criado, cuyo exercicio es acompañar à sus amos, assistir en las antesalas, servir à la mesa, y otros ministerios decentes y domésticos. Por lo comun son muchachos y de calidad. Covarr. dice viene de la voz Griega *Pais*, que significa Muchacho. Lat. *Minister ephebus. Puer assecla.* Pint. Dial. de la Philos. cap. 4. Como los otros Príncipes tienen *Pages* de lanzas, *Pages* de campanilla y *Pages* de otras cosas, assi Philipo tenia este

Page de desengaño, que à mi ver era el mas necessario que tenia. Pluguiesse à Dios que tuviessen todos los Principes tales *Pages*.

PAGE. En la Nautica el Gruméte de poca edad que sirve en la Nave, y le llaman tambien Page de Escóba. Lat. *Mesonauta. Navis servus.*

PAGES. Usado en plural significa en el estilo festivo los azótes, que dan à los muchachos en la Escuela ò el Estudio: tomada la alusion de que los Pages van ò acompañan regularmente detras. Lat. *Verbera pueris impacta.*

PAGE DE BOLSA. Vease Bolsa.

PAGE DE CAMARA. El que sirve dentro de ella à su Señor: el qual tiene alguna particular estimacion entre los demás. Lat. *Minister cubicularius.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 16. Habia sido aquel noble joven *Page de Cámara* del Príncipe.

PAGE DE GINETA. El que acompañaba al Capitán llevando este distintivo de su empléo. Lat. *Minister insignia ducis.*

PAGE DE GUION. El mas antiguo de los Pages del Rey, à cuyo cargo está el llevar las armas, en ausencia del Armero Mayór. Lat. *Armiger Regius.*

PAGE DE LANZA ù DE ARMAS. El que lleva las armas: como la espáda, la lanza, &c. para servírselas à su amo quando las necesite. Lat. *Armiger.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. año 512. Sobstituyendo la crianza y el peso del gobierno en Theudio, Varon de prudencia y espíritu, que antes habia sido su *Page de Lanza.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 16. §. 2. En la História de los setenta y dos Intérpretes, que escribió Aristeas *Page de Armas* de Ptoloméo Philadelpho.

PAGECICO ù PAGECILLO. s. m. dim. El Page pequeño. Lat. *Puerulus minister, vel assecla.* COMEND. sob. las 300. Copl. 196. Murieron él y todos ellos, que no escapó, sino solo un *Pagecico* suyo. L. GRAC. Critic. part. 1. cris. 11. Llegóse à él un *Pagecillo*, galán de librea, y libre de desenfado.

PAGECILLO. Llaman en Andalucía al buféte pequeño en que ponen las luces. Lat. *Parvus abacus*, vel *Mensula.*

PAGEL. s. m. Pescádo mui semejante al Besúgo, y de su especie, aunque mas pequeño; por lo qual en algunas partes, como en la Costa de Cataluña y Andalucía, los llaman Besuguétes. Lat. *Rubello. Eritrinus.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 16. Por esta causa le llaman algunos Españóles Besuguéte; aunque con nombre proprio, tambien como los Franceses, le llaman *Pagél.*

PAGINA. s. f. Lo mismo que Plana de la hoja de algun libro. Es voz puramente Latina y se usa frequüentemente en las citas. ANT. AGUST. Dialog. de Medall. pl. 349. La segunda *página* comienza de la palabra sebiratus. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 8. §. 3. A quien no admira la breve extension de una tabla? ver representados en un instante los varios acaecimientos de un assédio, que para describirle gastaria muchas *páginas* un libro.

PAGO. s. m. La entrega de algun dinéro, que se debe, y lo mismo que paga. Lat. *Solutio. Pecuniæ traditio.* LAZAR. DE TORM. cap. 3. Yo no tengo dinéros, que os dar por la llave; mas tomad de ahí el *pago.*

PAGO. Vale tambien satisfacción, premio ù recompensa. Lat. *Retributio.*

PAGO. En el estilo vulgár se usa algunas veces como adjetivo, y vale lo mismo que pagado: y assi se dice quedó pago, y yá está V. m. pago.

PAGO. Significa tambien el distrito determinado de tierras ò heredades, especialmente de viñas. En este sentido viene del Latino *Pagus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 9. Y con las azéquias que sacan del, riegan grandes *pagos*, donde los moradores crian las cañas dulces, de que hacen azúcar.

Cuenta con *pago*. Fuera del sentido recto, que es el ajuste de cuentas con la paga pronta del alcance: se usa para poner fin al tratado de alguna dependencia, que pide satisfacción ò en que intervienen intereses. Lat. *A debito liberatio traditione facta.*

Dar el *pago*. Phrase que se usa para avisar à alguno que le sobrevendrá, ò sobrevino el daño correspondiente, ò que naturalmente se sigue à los vicios. Lat. *Gratiam referre, retribuere.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 18. Les *dió* Dios despues à los Judios *el pago*, que por su ingratitúd merecieron.

Dar el *pago*. Se usa tambien por antithesis, para significar la mala correspondencia al beneficio ò servicio hecho. Lat. *Retribuere.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 38. O lisonjeros gustos, este *pago dais* à quien os sirvió como una esclava? pero quien se hizo esclava de tan infame dueño no merece otro pago. QUEV. Mus. 5. Xac. 3.

Yo sé que te dén el pago
las señoras de alquilér,
las mancebitas de à quatro.

En *pago*. Modo adverb. que vale en satisfaccion, descuento ò recompensa. Lat. *Solutionis causâ, vel retributionis.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Y porque partiessen con él de sus habéres, *en pago* de su buen deséo.

PAGOTE. s. m. Aquel à quien le echan todas las cargas y gravámenes, ò la culpa de lo que otros hacen. Es voz familiár. Lat. *Qui omnia & pro cæteris solvit.*

PAGÓTE. En la Germanía, vale el que de mandil está para ser Rufián, y guarda la muger para que le paguen. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno.* CANC. Obr. Poet. f. 67.

Por assesino y pagóte
dice à voces el letréro,
que le dexaron sus padres
mejorado en quinto y sexto.

PAGURO. s. m. especie de cangréjo, de la misma figura de los que llaman meyas, aunque algo menór. Lat. *Cancri species sic dictus.* GRAC. Mor. f. 265. Los ciervos y caballos se atrahen y halágan con las flautas y dulzáinas; y à los *pagúros* por fuerza los sacan de sus cavernas y horados con lumbréras. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 31. Los heredeóticos tienen

nen las cóstras tan duras y firmes, como los meyas; pero son menores que los *pagúros*.

PAILA. s.f. Vacia grande ò vaso de cobre, azófar ò hierro, que sirve para labarse los pies, y otros ministerios. Viene del Latino *Patina*, corrompida la voz. Lat. *Pelluvium. Grandis pelvis.* Mex. Dial.f.87. Esso creolo, porque lo he visto en un espejo puesto en una *páila* de agua, en aquel Eclipse grande, quando murió la Emperatriz nuestra señora.

PAILON. s. m. aum. La paila grande. Lat. *Prægrandis pelvis.* Alfar. part.1. lib.3. cap.3. Y echóme por cima un gran *pailón* de agua hirviendo.

PAIRAR. v.n. term.naut. Estar el Navío quedo, con las velas tendidás, y largas las escotas. Palac. Instruc. Naut. Lat. *Solutis velis navim sistere fluctuantem.*

PAIS. s.m. Region, Reino, Provincia ò território. Lat. *Regio.* Mant. Segur.f. 19. Viendo que se perdia evidentemente, y que corrian el mismo riesgo los *Paises* baxos.....enderezó allá el Exército. L.Grac. Critic. part.1. Cris. 5. Caminaban con todo este embarazo, sin parar un instante, atravesando *paises*, aunque sin hacer estacion alguna.

Pais. Significa tambien la pintúra en que están pintados, Villas, Lugares, fortalezas, casas de campo y campañas. Lat. *Pictura agrestis. Subdialis.* Palom.Mus.Pict. lib.2.cap.12. Pinta imágenes de animales, hombres, historias y *paises*. Cald. Aut. el Pintor de su deshonra.

Seis dias há que en un país
se desvela cuidadoso,
siendo la obra de seis dias
de sus virtudes el colmo.

Pais. Metaphoricamente, se toma por la matéria de las ciencias ù otras cosas: y assi se dice que los Modernos han descubierto nuevos y desconocidos países en ella. Lat. *Provincia.* Cienf. Vid. de S.Borj. lib.2. cap.4. §. 1. Mas para un discurso elevado, apenas hai facultad que sea *país* forastéro.

Todo el mundo es *país*. Phrase que se usa para disculpar el vicio ù defecto, que se pone à algun determinado lugár, no siendo particular en él, sino comun en todas partes. Lat. *Ubique idem.*

PAISAGE. (Paiságe) s. m. Pedazo de país en la pintura. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Subdialis.*

PAISANA. (Paisána) s.f. Tañido y danza llamada assi, porque se baila al modo de los Paisános ù Aldeanos. Lat. *Tripudium ad villanorum formam.*

PAISANAGE. (Paisanáge) s. m. La gente del país, à distincion de los Militares. Lat. *Territorij incolæ.*

Paisanage. Se usa tambien por el título, ò conveniencia en ser de un mismo país. Lat. *Comnitas regionis.*

PAISANO, NA. adj. El que es de un mismo País, Provincia ò Lugar que otro ù otros. Es formado del nombre País. Lat. *Conterraneus. Concivis.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Intentó la venganza de las injúrias que padecian sus infelices *Paisános*.

Paisano. Llaman los Soldados à qualquiera que no es Militár, en los parages por donde transitan, ù donde se aquartelan. Lat. *Incola territorij.* Baren, Guerr. de Fland. lib.4.pl.71. Entraban diversos canales en el rio, donde habia casas y puentes para el uso de los *paisános*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 6. Poco despues vinieron unos soldados Tlascaltécas, recatados en trage de *paisános*.

PAJA. s.f. La caña del trigo, cebada, centéno y otras semillas, despues de seca y separada de la espíga. Es del Latino *Palea*, que significa esto mismo. Barbad. Coron. Plat. 3. Llenando su pellejo de *paja*, la pondreis à la mas principal de sus puertas.

Paja. Se toma tambien por todo lo que queda despues de trilladas las semillas, y apartado el grano. Regularmente se dice de la del trigo, cebada y centeno, que sirve para el alimento de las bestias. Lat. *Palea.* Acost. Hist. Ind. lib.7. cap.7. Assi la hicieron, de céspedes y tapias, y cubrieronla de *paja*.

Paja. Se usa tambien por qualquier arista, ò partecilla pequeña y delgada de alguna hierba, ò cosa semejante. Lat. *Stipula. Palea.* Grac. Mor. f.168. Bien assi como la llama, que se pega en los pelos, estópas y *pajas*.

Paja. Metaphoricamente se toma por qualquier cosa ligéra, de poca consistencia ò entidad. Lat. *Res levis vel inanis. Palea.* Maner. Apol. §.1. Recogí el grano del valór de la sentencia, y no cuidé de la *paja* ò despójo de las sylabas. Jacint. Pol. pl.139.

Quedando el pobre concepto
Con mas paja *que en la trox,*
antes que la zarandeára
la madre que lo parió.

Paja. Metaphoricamente y en el sentido moral, se toma por los réprobos, à distincion de los escogidos, que se llaman grano. Y tambien se entiende por lo inutil y desechado en otra qualquier materia, à distincion de lo escogido de ella. Lat. *Palea.*

Pajas. Especie de interjeccion, de que se usa, para dar à entender, que en alguna cosa no quedará uno inferior à otro: como por exemplo, Pedro es mui valiente, y dice otro, pues Juan pajas: esto es, no lo es menos. Lat. *Nec minùs.* Quev. Cuent. Prodem. Yo *pajas* dixo el bribón, y assentóle un tanto.

Paja de meca. Lo mismo que junco oloroso. Llámase tambien Paja de esquinanto. Pragm. de Tass. año 1680. f.18. Cada libra de *paja de esquinanto*, no pueda passar de doce reales. Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 16. En los nombres Barb. Squinantus. Cast. *Paja de Meca.*

Paja larga. La de cebáda que no se trilla, si no se quebranta humedeciendola, para que no se corte. Es paja de regálo para los caballos y mulas, y la usan mucho en Madrid. Lat. *Scapus*, vel *Palea leviter contrita.*

Paja larga. Apódo que vulgarmente se dá à la persóna que es en exceso alta, delgada y desairada. Lat. *Perlongus homo scapum referens.*

A humo de *pajas*. Veaſe Humo.

A lumbre de *pajas*. Phraſe vulgár, con que ſe dá à entender la brevedad y poca duracion de alguna coſa. Lat. *Quàm citiſſimè*.

Buſcar la *paja* en el oido. Phraſe que vale buſcar ocaſión ò corto motivo para hacer mal à otro, reñir ù deſcomponerſe con él. Lat. *Scalpere aures alicujus*. Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 7. Porque como poderoſos, luego *le buſcan la paja en el oído*, y à dieſtro y ſinieſtro dán con ellos en el ſuelo.

Dormirſe en las *pajas*. Phraſe con que ſe nota el deſcuido de alguna perſóna en lo que le pertenece ò tiene interés. Uſaſe mas comunmente con negacion, ſignificando lo contrario, eſto es la agilidad y cuidado. Lat. *Deſidioſum vel ſegnem eſſe*.

Echar *pajas*. Phraſe con que ſe explica un género de ſortéo que ſe hace, ocultando entre los dedos otras tantas pajas ò palillos, como ſon los ſugetos que ſortéan, cortandolas deſiguales, y el que ſaca la menor pierde la ſuerte. Lat. *Stipulis ſortem quærere*.

En alza ò quitame allá eſſas *pajas*. Phraſe adverb. con que ſe dá à entender, que alguna coſa ſe hizo ò logró con ſuma prontitud y brevedad. Lat. *Citiùs quàm aſparagi coquantur. Breviſſimè*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 7. Deciale D. Quixóte, que ſe diſpuſieſſe à ir con él de buena gana, porque tal vez le podia ſuceder aventura, que ganaſſe *en quitame allá eſſas pajas* alguna Inſula. Jacint. Pol. pl. 112.

Y eſtá tan delicado,
Que en alza allá eſſas pajas *ſe ha enojado.*

No monta ò no importa una *paja*. Phraſe con que ſe deſprecia alguna coſa por inutil, ù de poca entidad. Lat. *Nihil intereſt, refert*. Grac. Mor. f. 143. Se ofenden y recelan de coſas que *no importan una paja*.

No peſar una *paja*. Phraſe metaphórica, con que ſe dá à entender la ligereza, poca importancia y ſubſtancia de alguna coſa. Lat. *Flocci haud pendet*. Grac. Mor. f. 168. El que tuviere advertencia y atencion, y viere que al principio, y poco à poco, comienza à humear el ánimo, y ſe enciende de alguna hablilla ò liviandad como de eſtópa, que *no peſa una paja*, no ha meneſter gran trabajo, ni terná mucho en que entender.

Por quitame allá eſſas *pajas*. Phraſe con que ſe dá à entender, que alguno ſe irrita con facilidád y poca razón, ò corto motivo. Lat. *Leviſſimâ cauſâ*. Canc. Obr. Poet. Quintillas al Nacimiento.

Que con todos reñiría
por quitame allá eſſas pajas.

Quitar la *paja*. Phraſe del eſtilo jocoſo, con que ſe nota al que ha guſtado el vino antes que los otros. Es tomada la aluſion de que ſi tiene algunas pajillas nadan encima, y las encuentra el primero que bebe. Lat. *Vinum inſufflare*.

Sacar *pajas*. Juego de náipes, que ſe executa contando las cartas por ſu orden, deſde el As haſta el Rey, y quando ſe encuentra caſualmente la que ſe cuenta, ſe ſaca, y las cartas contadas ſe ponen detrás, y quando en las diez no ſe ha acertado ninguna, ſe echan fuera, y ſe vá repitiendo lo miſmo haſta que ſe acaba la baraja, y entonces ſe cuentan los puntos de las cartas ſacadas, y el que mas ha hecho gana. Es juego de ninguna habilidad, por lo qual ſe le dió eſte nombre. Lat. *Ludus chartarum in quo per numerum fílij extrahuntur*.

Sacar *pajas* de una albarda. Phraſe con que ſe explica, que alguna coſa no neceſsita de arte ò habilidad, y que baſta ponerſe à hacerla para executarla, ò que es ocupacion enteramente inutil. Lat. *Ex clitella paleas extrahere*.

Todo eſſo es *paja*. Phraſe que ſe dice por aquel que habla mucho ſobre alguna matéria, y todo lo que dice no tiene ſubſtancia ni fundamento. Lat. *Verba inania ſunt omnino*.

Tomar las *pajas* con el cogóte, ò alzar las *pajas* con la cabéza. Phraſe con que ſe dá à entender que alguno ha caido de eſpaldas. Lat. *A tergo cadere*. Cast. Solorz. Fieſt. del Jard. f. 451.

..... *Con ſu fieréza*
me hicieſſe, con mi cabéza
alzár *del ſuelo* las pajas.

Vér la *paja* en el ojo ajéno, y no vér la viga en el proprio. Proloquio que reprehende à los que notan en los demás los defectos, por pequeños que ſean, ſin hacerſe cargo de los graves proprios, que regularmente tienen. Es tomado del Evangelio. Lat. *Paleam in oculo alterius vidére; in proprio tamen trabem non vidére*.

La mala paga ſiquiera en *pajas*, ù Del mal pagadór aunque ſea en *paja*. Refranes que enſeñan, que ſe ha de tomar aquello que ſe pueda, por no perderlo todo. Lat. *Ex lupo vel pilus*. Pic. Just. f. 253. Mas ellos ſe conforman diciendo con el refrán: *La mala paga ſiquiera en pajas*.

PAJADA. ſ. f. La paja cocida, revuelta con ſalvádo, que ſe dá por regálo para que engorden las beſtias. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pulmentarium paleatum*.

PAJADO, DA. adj. Lo que tiene enteramente el colór de paja. Lat. *Pallidus, a, um*.

PAJAR. ſ. m. El ſitio ò lugár donde ſe encierra y conſerva la paja. Es del Latino *Palearium*, que ſignifica lo miſmo. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 16. Hicieron una mui mala cama à Don Quixóte, en un caramanchón, que en otros tiempos daba manifieſtos indicios que habia ſervido de *pajár*. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 28. Alguna vez ſe recogia en los *pajáres*, por condeſcender à los compaſsivos de ſu miſéria.

Quitar cruces de un *pajár*. Phraſe con que ſe ſignifica la dificultad de alguna dependencia, quando ſon muchos y freqüentes los inconvenientes. Lat. *Velut in paleario, ne paleæ decuſſentur, agere*.

Pajar viejo presto se enciende. Refr. que amoneſta, que nadie debe fiarſe en lo avanzado de la edád, para no guardarſe, ò evitar las ocaſiones de pecar, eſpecialmente en ma-

teria deshonesta. Dícese tambien Pajár viejo arde mas presto. Lat.

Concipiet citiùs flammas, cùm fictior ætas:
Ut citiùs stipulis aridus ardet ager.

PAJAZA. (Pajáza) s.f. El desecho que, los caballos dexan de la paja larga que comen. Lat. *Stramen paleatum.*

PAJAZO. (Pajázo) s. m. El golpe que la caballeria, que está paciendo en el rastrójo, se suele dar en los ojos con las cañas. Lat. *Scapi ictus.*

PAJERA. (Pajéra) s. f. Pajár pequeño, que se tiene à la mano en las caballerizas para servirse prontamente de ella. Lat. *Palearium repositorium.*

PAJERO. (Pajéro) s.m. El que conduce y trahe paja à vender de un Lugar à otro. Lat. *Paleæ conductor.*

PAJITA. s. f. dim. La paja pequeña. SANT. TER. su Vid. cap.15. Mas hacen aqui al caso unas *pajítas* puestas con humildad.....y mas le ayudan à encender, que no mucha leña junta de razónes mui doctas.

PAJIZO, ZA. adj. Lo que está hecho ò cubierto de paja. Lat. *Paleatus, a, um.* PELLIC. Argen. part.2. lib.5. cap.7. El primero que encontró fue un Ermitaño pobre, que mendigaba la limosna de los passagéros, à la puerta de una *pajíza* choza. BARBAD. Coron. Plat.4. Con almohada duplex, y en vez del xergon *pajizo*, quatrinca de colchónes y sábanas.

PAJIZO. Colór que se le da este nombre, por ser el mismo que tiene la paja seca. Lat. *Pallidus, a, um.* LOP. Arcad. f.45.

Presente me hallé à sus bodas,
cortado de paño basto,
un sayo azúl y pajizo,
zeloso y desesperado.

PAJUELA. s.f. dim. La paja pequeña. Lat. *Stipula, æ.* FR. L. DE GRAN. Guia, lib.1. cap.22. §.2. Dice tambien Cypriano, que assi como el aire al tiempo del trillár avienta y esparce las *pajuélas* livianas, mas con esto purifica el trigo, y lo dexa mas limpio. MANER. Apolog. cap.39. Pero mas facilmente se vé una *pajuéla* en los ojos ajénos que en los proprios una viga.

PAJUELA. Significa tambien un pedázo delgado de cañaheja ò cuerda, mojado en alcrebite ò azufre, que se usa en las casas para encender prontamente luz. Lat. *Sulphuratus calamus, vel funiculus.* L. GRAC. Critic. part.1. Cris. 12. Assi solo y mal guiado de un pajecillo, que suelen ser las *pajuélas* de encender el amoroso fuego, caminó un gran rato. SYLVEST. Proserp. Cant. 2. Oct.8.

De ruda piedra azufre hai un asiento,
Y apenas el demónio en él se planta,
Huele à pajuélas todo el aposento,
Y la llama sulfurea se levanta.

PAJUZ. (Pajúz) s. m. La paja à medio podrir, yà desechada de los pesebres. Es voz usada en Aragon. Lat. *Stramen paleatum.*

PALA. s.f. Instrumento rústico, de que se sirven los Labradores para traspalar el trigo y otras semillas: el qual es un pedazo de tabla, como de pie y medio de largo, y poco mas de un pie de ancho, algun tanto corva desde el medio abaxo, con un mango de la misma matéria, de largo proporcionado, y redondo. Usase tambien fuera de la labranza en otros ministerios: como mover tierra, &c. Es voz puramente Latina *Pala.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 137. Luego que tuvimos fuera al enemigo, tomaron *palas* y picos, y abrieron lo cegado. MORET, Annal. lib.22. cap.9. Habia salido con gran multitud de gastadores, proveidos de *palas*, con que incessantemente levantaban nubes de aréna al aire.

PALA. Se llama tambien el mismo instrumento hecho de hierro, casi de la propria figura, que sirve en las cocinas para revolver la lumbre y otros usos. Lat. *Ferrea pala.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.28. Cada *pala* de hierro à tres reales y quartillo.

PALA. Se llama assimismo el instrumento de que se sirven en los hornos, para meter y sacar el pan, con un mango de palo de dos ò tres varas. Regularmente es de hierro, plana, y mas larga y angosta que las otras. Lat. *Pala furnaria. Infurnibulum, i.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.26. Sirve tambien para esta digestión la lengua, como *pala* de horno, traspalando el manjár de abaxo arriba.

PALA. En el juego de la pelota, es una tabla gruessa con que se impele la pelóta. Es como de dos tercias, con una empuñadúra ò mango: el qual à proporcion se và ensanchando hasta formar en el remate uno como semicirculo. Aforrase por lo común en pergamino, el qual se pega con cola, para que los golpes no rajen la tabla. Lat. *Lignea pala ad pilam lusoriam.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. f.105. Un sistro en la mano, que parece una *pala* con red, que llaman requéta.

PALA. En el juego de la argolla, es un instrumento de madéra, con que se coge y tira la bola, largo de casi un codo, un poco concavo y acanalado, con su corte por la punta, y un mango corto. Lat. *Palmula lusoria.*

PALA. Se llama tambien la parte ancha del remo, con que se hace fuerza en el agua. Lat. *Palmula. Tonsa, æ.* SAAV. Empr.30. Mas seguros suelen ser (en algunos casos) los que, nuevos en la navegacion de los negocios, llevan la *pala* por tierra.

PALA. Entre los Lapidários, es el asiento del metal en que se engastan las piedras. Lat. *Pala. Funda, æ.*

PALA. Es la parte de arriba del zapáto, que coge todo el empéine y los dedos del pie. Lat. *Calcei vel crepidarum obstragulum extimum.*

PALA. Se llama tambien lo ancho y plano de los dientes de la parte de arriba. Trahelo en este sentido Nebrixa en su vocabulario. Lat. *Brochitas, atis.*

PALA. Metaphoricamente se toma, por astúcia ò artificio, para conseguir ò averiguar alguna cosa. Lat. *Solertia, æ. Astus, us.* L. GRAC. Critic. part.1. Cris. 8. Uno le daba del pié, otro de la mano; pero los mas con unas que parecian lenguas, y eran *palas.*

PALA. Metaphoricamente se toma tambien por la destreza ù habilidad de algun fugéto, con alusion à los diestros jugadóres de pelóta. Lat. *Solertia. Dexteritas, atis.*

Hacer *pala.* Entre los jugadóres de pelóta, es poner la pala de firme, para recibirla y que se rebáta con su mismo impulso. Lat. *Pilæ ictum firmitèr palâ sustinêre.* CALD. Aut. La cura y la enfermedad, en la Loa.

Y aun usando de un proverbio,
que es vulgar phrase, si ella
hace pala *al buen intento,*
ella es quien las dá labradas
del corazón de un madéro.

Hacer *pala.* En la Germanía significa, ponerse un ladrón delante de alguno, à quien quieren robar, para ocuparle la vista. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Corporis interpositione, alium obtegere.*

Meter *pala.* Vale empeñar uno à otro con palabras de habilidad y destreza. Lat. *Aliquem astu circumvenire, vel capere.*

Meter su media *pala.* Concurrir en parte, ò con algun oficio, à la consecucion de algun intento. Lat. *In partem concurrere.*

PALABRA. s. f. Voz articulada, ù diccion significativa, que consta de una ò muchas sylabas, y unida con otras, forma la locución, y explica los conceptos del ánimo, y es propria solo del hombre. Segun Covarr. y otros se dixo de *Parábola*, que en la baxa Latinidad significaba qualquiera locución. Lat. *Verbum. Vox, ocis.* HORTENS. Mar. f. 159. La *palábra* es el pensamiento pronunciado en la boca, y voz en rigor es lo mismo. LOP. Arcad. f. 21. Solo quiero que me quede una voz inarticulada, como la que naturaleza concedió à los animales, con que en vez de *palábras* forme gemídos, y suspiros en vez de quejas.

PALABRA. Vale tambien seguridad y firmeza, explicada con ellas, por la obligacion de las virtudes de la fidelidad y verdad. Lat. *Fides data.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Porque está zanjada en la *palábra* de Dios: basa en quien se apóya la immensa máchina de los Cielos. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 64.

En quien la naturaleza
hizo tan dudoso empeño,
que à no ser de Dios palábra,
no la obedeciera el tiempo.

PALABRA. Theologicamente significa el Hijo Unigénito del Padre, que tambien se llama Verbo. Lat. *Verbum, i.* CARTUX. Vid. de Christ. Proem. f. 6. Que aquel, por el qual la Sabiduría de Dios Padre, que es el Hijo único y de una misma substáncia, y iguala en el sér eterno: tuvo por bien de tomar nuestra carne: y assi fué hecha la *Palábra* carne, y moró en nosotros.

PALABRA. Se toma tambien por promessa ù oferta. Lat. *Fides promissa. Pollicitatio.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 4. Tuvo sobre ello algunas pendencias, y estuvo presso, cá no la queria él por mugér, y ella le demandaba la *palábra.*

PALABRA. Junta esta voz con las partículas no, ò ni, y el romance de algun verbo, sirve para dar mas fuerza à la negacion de lo que el verbo significa. Con la partícula no, se pospóne al romance del verbo: y con la partícula ni, se antepone: como No entiendo palabra: ni palabra entiendo. Lat. *Nec verbum.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Con todo esso nunca salió de sus labios ni una voz airáda, ni una *palábra*, que levemente pudiesse desdorar à sus enemigos.

PALABRAS. Especie de interjeccion, que se usa para llamar à alguno à conversacion. Tambien se dice: Una palabra. Lat. *Verbum habeas, vel accipias. Paucis te volo.*

PALABRAS. Se llaman tambien las dicciones, ù voces supersticiosas, regularmente extrañas, y muchas veces de ninguna significacion, que usan los sortilegos y hechiceras en sus embustes. Lat. *Incantationes. Carmina.* SANDOV. Hist. de Ethiop. lib. 1. cap. 8. Curan con remedios y *palábras*, aprendidas en la escuela de Satanás. ULLOA, Poes. pl. 205.

Assi no infamen tus aras,
con palábras *y venénos*
de mágicas ceremonias,
bastardos atrevimientos.

PALABRAS. Se toma tambien por el texto ù sentencia, sacados de algun Autór ò escrito, conducentes à algun assunto que se trata. Lat. *Verba.* RECOP. lib. 5. tit. 8. l. 14. Han salido diversas dudas sobre el colegir de la disposición y *palábras* del instituidor. PALAF. Hist. R. Sagr. Prolog. §. 7. Ván despues moralizando y ponderando las *palábras*, sin perder de vista el sucesso.

PALABRAS. Se llaman las que constituyen la forma de los Sacramentos, y se requiere su literál expresion para la perfeccion de ellos. Lat. *Verba, forma Sacramentorum.*

PALABRAS. Se llama tambien la tabla ò lámina en que están impressas, ò esculpidas las palabras de la Consagracion, y se pone en el Altár. Lat. *Lamella in qua verba consecrationis sunt exarata.*

PALABRAS AL AIRE. Se llaman las que se dicen sin assunto determinado, saliendose de lo que se controvierte ò trata, ò sin substancia. Lat. *Inania verba.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 3. No fué el negocio *palábras en el áire*, conforme à lo que dice el Señor.

PALABRAS DE BUENA CRIANZA. En Aragón vale lo mismo que el cumplimiento, que con buenas palábras intenta negar las obras. Acá se dice Palábras de cortesía ù de cumplimiento. Lat. *Officiosa verba.*

PALABRA DE DIOS, ù DIVINA. Se llama el Evangélio, la Escritura, los Sermones, y doctrina de los Predicadores Evangélicos. Lat. *Verbum Dei.*

PALABRAS DE LA LEY, ù DEL DUELO. Son las que las leyes dán y señalan por gravemente injuriosas, y que ofenden y piden satisfacción. Y en lo antiguo se tomaba en el campo, que hacia bueno el Rey. Lat. *Verba graviter contumeliosa.*

PALABRA DE MATRIMONIO. La que se dá recíprocamente de contraherle, y se acepta: por

la qual quedan obligados al cumplimiento los que la dan. Lat. *Fides in matrimonium data, vel sponsio, onis.*

PALABRA DE REY. Modo de hablar con que se encarece ò pondéra la seguridad ò certeza de la palabra que se dá, ù oferta que se hace. Lat. *Regia fides vel constans.* MANR. Quar. Serm. 1. §. 6. *Palábra de Rey* solemos acá decir, para encarecimiento de certéza.

PALABRAS FINGIDAS. Son aquellas que encubren otra cosa de lo que explican, simulando la intencion ò el ánimo. Lat. *Dolosa verba.*

PALABRAS FORMALES. Las proprias individuales palábras que alguno dixo, ò que se hallan en algun escrito. Usase freqüentemente desta voz quando se cita. Lat. *Verba formalia.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. año 8. cap. 2. §. 1. Todas son *palabras* casi *formáles* de la Santa.

PALABRAS MAYORES. Las injuriosas y ofensivas. Lat. *Verba graviora, vel injuriosa.* QUEV. Mus. 5, Xac. 10.

Huvo palabras mayóres,
de lo de no como liebre,
ni yo, à la muger del gallo
nadie ha visto que la almuerce.

PALABRA OCIOSA. La que no tiene fin determinado y se dice por diversion ò passatiempo. Entiendese freqüentemente la menos decente. Lat. *Verbum otiosum, vel inhonestum, aut inquinatum.*

PALABRA PESADA. Vale palabra injuriosa ò sensible. Usase comunmente en plurál. Lat. *Verba graviora, siniſtra, vel offensionis.* NIEREMB. Var. Illust. Vid. del P. Diego de Saura, §. 3. Si alguno le decia *palábra pesada*, ò se burlaba dél, tomaba por su injuriador la primera disciplina.

PALABRA PICANTE. La que hiere y mortifica al que se la dicen. Lat. *Aculeatum verbum.*

PALABRA POR PALABRA. Phrase adverb. que vale enteramente y con distincion, sin omitir voz alguna, en lo que se dice, escribe ò traslada. Lat. *Ad verbum. Totidem, vel eisdem verbis. Verbum è, de, vel pro verbo.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 81. Confirma mi parecér Serapion, el qual.... atribuye à la Múmia *palábra por palábra* todas aquellas cosas que Dioscórides atribuyó al Pisasphalto. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 14. Assi la meditarémos *palábra por palábra*, practicando en ella el modo de orar.

PALABRA PREÑADA. El dicho que incluye en sí mas sentído del que manifiesta, y se dexa al discurso del que lo oye. Lat. *Dubia vel minacia verba.*

Ahorrar *palábras*. Phrase con que se insta à alguno, ò para que finalice alguna dependencia, ò execute lo que se le dice, dexandose de proponer excúsas. Dícese tambien Ahorrarse de palabras. Lat. *Verba mittere.*

A la primera *palábra*. Phrase adverb. con que se explica la prontitud en la inteligencia de lo que se dice, ò en el conocimiento del que habla. Lat. *Ex primo verbo.*

A la primera *palábra*. Se dice tambien hablando de los Mercaderes, quando entran pidiendo, por lo que venden, un precio excesivo: como à la primera palábra me pidió tanto por la vara de paño, &c. Lat. *Primo verbo.*

A media *palábra*. Phrase adverb. con que se pondéra la eficácia de persuadir, ò por la amistad, ò por la autoridad que se tiene con otro. Lat. *Ad inceptum verbum. Vix labris apertis.*

Buenas *palábras*. Modo de hablar con que se nota al que nunca niega lo que se le pide; pero no lo hace. Lat. *Bona verba.* MORET, Annal. lib. 24. cap. 7. Pero D. Pedro respondiendo con *buenas palábras*.....no dudó hacerse luego à la vela, y transportar su Exército à Africa.

Coger las *palábras*. Phrase que vale observar cuidadosamente las que alguno dice, ò para notarlas de improprias y bárbaras, ò porque pueden importar. Lat. *Verba capere, vel notare.*

Coger, ò pedir la *palábra*. Phrases que significan valerse ò reconvenir con ella, para obligar al cumplimiento de la oferta ò promessa. Lat. *Verba data objicere. Fidem exposcere.* FUENM. S. Pio V. f. 45. Al mismo Pontifice osó *pedirle la palábra*, por memoriáles.

Dar su *palábra*. Phrase que vale obligarse con ella al cumplimiento de alguna promessa ù oferta, como seguridad para su execución. Lat. *Fidem dare. Spondere.* LOP. Rim. Sacr. f. 161.

Mas que le doi mi palábra
de seguirle si se vá,
Aunque me maten à golpes
las Guardas de la Ciudad.

De *palábra*. Modo adverb. que vale, sin otro instrumento ò seña, mas que la voz, para dar à entender ò assegurar lo que se dice; à distincion de quando se hace por escrito, por señas ù de obra. Lat. *Verbo.* GUEV. Avis. de Priv. cap. 1. En la qual le citan delante de la Justicía, le detienen en la posáda, le lastiman *de palábra*, y aun le executan la persona.

De *palábra* en *palábra*. Phrase adverb. que vale de una razón ù de un dicho en otro: y se usa para explicar, que con ellas se vá encendiendo una contienda ù disputa. Lat. *Per verba.*

Dexar con la *palábra* en la boca. Phrase con que se explica el no querer oír lo que alguno dice, por la molestia, enfádo ù dissonancia que causa. Lat. *Intercepto verbo abire.* MONTES, Com. el Caballero de Olmed. Jorn. 3.

Y como hablais si esso es cierto?
Porque me dexaron *muerto*
con la palábra en la boca.

En una, en dos ò pocas *palábras*. Phrase con que se significa la brevedád y concision, con que se expressa ù dice alguna cosa. Lat. *Uno, vel paucis verbis.* HORTENS. Quar. f. 7. Y digolo *en dos palábras*: no sé porqué lo he pereceado tanto. LOP. Dorot. f. 159. *En una palábra* definió Quintiliano la metáphora hermosa y clara.

Essa *palábra* está gozando de Dios. Phrase familiar, con que se explica la complacencia, que se tiene en lo que se oye, ò se ofrece. Dícese tam-

tambien ſanta palabra: y eſpecialmente ſe uſa quando ſe llama à comer. Lat. *Optima ſententia.* CALD. Aut. Primero y Segundo Iſaac.

Y à todos la meſa es franca,
ſin excepcion de perſónas.
Aqueſſa es una palabra,
que eſtá gozando de Dios.

Faltar à la *palábra.* Phraſe que vale dexar de hacer lo que ſe ha prometido, ù ofrecido. Lat. *A fide data deficere. Fidem frangere, violare.* HORTENS. Quar. f. 7. Diverſos engaños y mentiras ſon, no tratar verdád, *faltar à la palábra,* entretener con arte, fingir con acuſación, alabar al enemigo, para hacerle el tiro mejor.

Faltar *palábras.* Phraſe con que ſe pondéra la excelencia, ò grandeza de alguna coſa, y que no ſe puede explicar, ò alabar dignamente. Lat. *Deficere verba.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. año 8. cap. 1. §. 3. *Faltan palábras* para referir el caudal de ſus virtudes, y el raro exemplo de ſu vida.

Hablar ù decir una *palábra.* Phraſe que vale interponerſe con alguno, ò mediar con la ſúplica ò el ruego, para el logro ò fin de alguna pretenſion ù dependencia. Lat. *Aliquem alloqui.*

Helarſe las *palábras.* Phraſe con que ſe nota à alguno que habla friamente, ò muí pauſádo, ò con gran dificultad. Lat. *Frigidè, vel lentè loqui, vel verba facere.* QUEV. Rieſgos del Matrim.

Antes con mil eſpoſas me encarcelen,
Que aqueſſa tome, y antes que ſe diga
La lengua y las palabras ſe *me* hielen.

Hombre de ſu *palábra.* Se llama el que religioſa y fielmente cumple lo que ofrece. Lat. *Homo fidus, vel integræ & bonæ fidei.*

Irſe ò eſcaparſe una *palábra.* Phraſe con que ſe ſignifica el deſcuido, ò falta de reparo en proferir alguna voz ò expreſsion diſſonante, ò que puede ſer ſenſible. Lat. *Linguam labi. Verba decidere.*

Medias *palábras.* Son las que, ò no ſe pronuncian enteramente por defecto de la lengua, ò voluntariamente por no explicarſe del todo, dexando confuſo ſu ſentido. Lat. *Verba dimidiata, vel decurtata.*

Mi *palábra* es prenda de oro. Phraſe con que ſe pondéra à alguno la ſeguridad que debe tener en la oferta que ſe le hace, perſuadiendole à que no neceſsita de otra prenda de valór, que ſe ſuele dar para la ſeguridad de los contrátos, eſpecialmente los préſtamos. Lat. *Fides mea auro pretioſior eſt*

Ni obra buena, ni *palábra* mala. Veaſe Obra.

No decir ù no hablar, ò ſin decir ò hablar *palábra.* Phraſes, que valen callar ò guardar ſilencio, ù no repugnar, ni contradecir à lo que ſe propone ò pide. Lat. *Nec verbum proferre, vel dicere. Tacére omninò.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 1. Aun bien que yo, caſi *no he hablado palábra* haſta ahora. ESQUIL. Rim. f. 80.

Con fuerte brio ſin hablar palábra.

No decir *palábra.* Vale tambien no reſponder à propóſito, ò no dar razon ſuficiente en lo que ſe habla. Lat. *Nec verbum ad rem dicere, vel loqui.* HORTENS. Quar. f. 83. A un hombre que dice mil impertinencias y no os dá ſatiſfaccion: dice el otro que le arguye: *no decís palábra.*

No ſer mas que *palábras.* Phraſe con que ſe dá à entender, que en alguna diſpúta ò altercacion no ha habido coſa ſubſtancial, ni que merezca particular ſentimiento, cuidado, ò atencion. Lat. *Iſtæc verba eſſe nil aliud. Non ultra verba certatum eſſe.*

No tener mas que *palábras.* Phraſe con que ſe nota al baladrón, ò que ſe jacta de valiente, no correſpondiendo en las ocaſiónes. Lat. *Lingua valere; manibus multò longè ſecùs.*

No tener *palábra.* Phraſe que vale faltar facilmente à todo lo que ſe ofrece ò contráta. Lat. *Datam fidem fallere.*

No tener *palábras.* Phraſe que ſignifica no explicarſe en alguna matéria, ò por ſufrimiento ù por ignorancia. Suele añadirſe No tener palabras hechas. Lat. *Verba alicui deeſſe. Parciſſimum eſſe verbis.*

Oír una ù dos *palábras.* Phraſe que ſe uſa para pedir uno à otro que le eſcuche, que ſerá breve en decirle lo que quiere que le oiga. Lat. *Audias, precor, paucis te volo.* QUEV. Tac. cap. 6. Mande V. m. *oirme dos palábras* à ſolas, ſi quiere una gran priſsión.

Paſſe la *palábra.* Phraſe Militár, que ſe uſa quando ſe quiere, que con brevedad llegue una noticia ù orden deſde la vanguardia à la retaguardia, ò al contrario, paſſando de una fila à otra, ù de un cuerpo à otro: como quando ſe quiere hacer alto: ſe dice alto y paſſe la palabra. Lat. *Iuſſum per vices denuntiare, vel tranſmittere. Verbum circumferri.*

Quemadas ſean tus *palábras.* Phraſe con que ſe ſignifica la malicia ò cautéla que ſe aprehende en lo que alguno dice. Lat. *Hæc tua verba igne depurgentur.*

Remojar la *palábra.* Phraſe vulgár, que vale tanto como beber vino. Es muí uſada de los bebedores. Lat. *Vino fauces madefacere.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 14.

El auditório le ſigue,
con aprobacion riſueña,
y à remojar la palábra
ſe entraron en la taberna.

Sobre ſu *palábra.* Phraſe adverb. que vale, ſin otra ſeguridad que la palábra que ſe dá de hacer alguna coſa. Lat. *Fide ſuâ.* QUEV. Sueñ. Juró de irſe, y fueſe *ſobre ſu palábra.*

Sobre ſu *palábra.* Por extenſion ſe dice de las coſas materiales, que eſtán con poca ſeguridad y conſiſtencia, y amenazando ruina. Lat. *Sibi ipſi tantum inſiſtere.*

Soltar la *palábra.* Phraſe que vale abſolver ò libertar à alguno de la obligacion en que ſe conſtituyó por la palábra. Lat. *A data fide aliquem liberare.*

Tener *palábras.* Phraſe que vale reñir con alguno, diciendoſe palábras injurioſas y provocativas. Diceſe tambien travarſe de palábras. Lat. *Jurgia cum aliquo nectere. Jurgari.* QUEV. Tac. cap. 6. Y que era un hombre con quien *habia tenido palábras.*

To-

Tomar la *palábra*. Phraſe que vale hacer prenda de lo que uno ofrece, para reconvenirle ſi falta à ello. Lat. *Fidem accipere, vel capere.* Montes. Com. El Cab. de Olmedo. Jorn. 2.

De palabra te habló mal:
Para eſſo hai remedio. Qual?
No tomarle la palábra.

Tomar la *palábra*. Vale tambien hablar el primero, ù proſeguir la converſación, y eſpecie que otro ha dexado. Lat. *Sermonem arripere. Verba occupare.*

Torcer, trocar, ò mudar las *palábras*. Phraſe que vale darlas otro ſentido de el que ellas propriamente tienen, ò en el que ſe dicen naturalmente. Lat. *Verborum ſententiam invertere vel intorquere.*

Traher en *palábras*. Phraſe que ſignifica entretener à alguno con promeſſas ù ofertas, ſin llegar al efecto de lo que pretende. Lat. *Promiſsis aliquem alere, verbis detinêre.*

Tratar mal de *palábra*. Phraſe que vale injuriar con algun dicho, ù voz ſenſible. Lat. *Convitiari. Convitijs aliquem proſcindere, onerare.* Hortens. Quar. f. 7. Afrenta es *tratar mal de palabras* ò obras al ſúbdito, quitarle ſu honra, ò embarazarſela à los ojos de los demás.

Palabras señaladas no quieren testigos. Refr. que enſeña el cuidado que ſe debe tener en hablar, eſpecialmente coſas de que con evidéncia pueden reconvenir, y convencer de algun hecho. Lat.

Vel ſine teſte valent dicentis cognita verba:
Dicere quæ noceant ſigna per iſta cave.

Garai, Cart. 1. Y porque *palabras ſeñaladas no quieren teſtigo*, no dire aqui lo que me dixeron.

Palabra y piedra suelta, no tiene vuelta. Refr. que enſeña la reflexión y cautéla que ſe debe tener en proferir las palábras, eſpecialmente las que pueden herir, porque una vez dichas no ſe pueden recoger. Otros dicen Palabra de boca, piedra de honda. Lat. *Ceu lapis ecce volat nec iam revocabile verbum.*

Palabras y plumas el viento las lleva. Refr. que enſeña el poco caſo y ſeguridad que ſe debe tener en las palábras que ſe dán, por la facilidad con que ſe quiebran, ò no ſe cumplen. Lat.

Pennula ceu fertur, ſic vento verba feruntur:
Pondere penna caret; pondere verba carent.

Al buen entendedór pocas *palábras*. Refr. Veaſe Entendedór.

Al buey por el cuerno, y al hombre por la *palábra*. Refr. Veaſe Buey.

A *palábras* locas oréjas ſordas. Refr. Veaſe Loco.

No hai *palábra* mal dicha ſi no fueſſe mal entendida. Refr. que reprehende à los malicioſos y mal intencionados, que ordinariamente interpretan y echan à mala parte lo que ſe dixo ſin malicia, ò con buena intención. Lat.

Verba ſonant veluti facies tu verba ſonare:
Verba, niſi invertas, nulla ſiniſtra forent.

PALABRADA. (Palabráda) ſ. f. El dicho diſſonante, indecente, ò gravemente ſenſible. Lat. *Infrequens, vel injurioſum verbum. Convitium, ij.*

PALABRERO, RA. adj. El que habla mucho, ù ofrece facilmente y ſin repáro, no cumpliendo nada. Lat. *Loquax. Blatero.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Topas à una Gitána, el colór abraſado, el cabello negro.... un gitanillo detrás, otro de la mano, otro al pecho, que parece la charidad, embaidóra, *palabréra*: dice os la buena ventúra.

PALABRIMUGER. ſ. m. El hombre que tiene el tono de la voz como de mugér, de cuya voz y de palabra es compueſto. Hállaſe en el Refrán Hombre palabrimugér guardeme Dios de él, que trahe el Comend. Griego. Lat. *Voce fœminea loquens.* Malar. Philoſ. Cent. 2. Refr. 5. Háilas compueſtas como *palabrimugér*, que quiere decir hombre que tiene el tono de las palabras de la mugér.

PALABRISTA. ſ. amb. Lo miſmo que Palabréro. L. Grac. Critic. part. 3. Criſ. 2. Y en una palabra él era faráute univerſal, lengua de ferro, ſino teſta, no el bello decitore, ſino el feo *palabriſta*.

PALABRITA. ſ. f. Dimin. La palabra de poca entidad ò ſubſtáncia, ù de que no ſe debe hacer mucho caſo. Lat. *Leve verbum.*

Palabrita. Vale tambien palabra ſenſible, ò que lleva mucha alma: y aſsi ſe dice, Le dixe quatro palabritas al oído. Lat. *Grave verbum, vel aculeatum.*

Palabritas mansas. Llaman al que tiene ſuavidad en la perſuaſiva, ò modo de hablar, reſervando ſegunda intencion en el ánimo. Lat. *Blandis vel mollibus verbis circumveniens.*

PALACIANO, NA. adj. Lo miſmo que Palaciégo. Es voz antiquada. Lucen. Vit. beat. f. 4. Sonles ſiempre delante corteſános, *palaciános* y grandes varónes, que los miniſtran, y executan ſu mandado ſin dilatar. Calist. y Melib. f. 70. Mira que es bien quiſto, diligente *palaciáno*, ſervidór gracioſo, y quiere tu amiſtád.

PALACIEGO, GA. adj. Lo que toca ò pertenece à Palácio. Lat. *Aulicus, a, um.* L. Grac. Critic. part. 3. Criſ. 1. Fueronſe yá acercando à la *palaciéga* antigualla, y deſcubrieron dos grandes letréros ſobre ambas puertas. Barbad. Coron. Plat. 4. Tendieron ſobre ella unos mantéles, ni mui limpios ni mui largos, porque lo uno es aſéo, y lo otro vanidád, y ellos jamás padecieron tan *palaciégos* achaques.

Palaciego. Vale tambien el que ſirve ò aſsiſte en Palácio, y ſabe ſus eſtílos y modas. Lat. *Aulicus. Urbanus.* Nuñ. Empr. 13. Si Roboán huviera dado oídos à la ancianidád experimentada, y no dexadoſe impreſsionar del ardór juvenil de ſus *palaciégos*, no llorára la afrentoſa pérdida de diez Tribus. Grac. Mor. f. 155.

Solamente las palabras
que uſan los palaciégos
para dar riſa à los Griegos.

PALACIO. ſ. m. La Caſa en que hacen ſu reſidencia los Reyes. Viene del Latino *Palatium*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Aula Regia. Palatium, ij.* Part. 2. tit. 9. l. 29. *Palácio* es dicho qualquiera lugár dó el Rey ſe ayunta paladinamente, para fablar con los homes. Barbad. Coron. Introd. Dió orden à un Mayordomo pa-

para que à la mañana temprano fuesse por ellos, y los truxesse acompañados hasta *Palácio*.

PALACIO. Por extensión, se toma por qualquiera casa sumptuosa en que habitan personas de distincion. Lat. *Domus regia. Ædes magnifica. Palatium.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 24. Para diversos géneros de vida, tenia casas y *Palácios* diversos. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 8. Soñó que se hallaba en un sumptuoso *Palácio*.

PALACIO. Se toma en muchas Provincias de España por las Casas Solariégas, Infanzónas de los Nobles. Lat. *Nobilis antiqua domus.*

PALACIO. Vale tambien una casilla de paredes de tierra, con su cubierta ò techo, que regularmente es una pieza sola. Es voz usada en el Reino y Huerta de Murcia, à distincion de las Barrácas, y las que llaman Torres, que son las casas de Campo. Lat. *Torres casa.* JACINT. POL. pl. 4. Engastando en la hermosa esmeralda de sus campos la pedreria de mas de once mil *Palácios* y levantadas torres.

PALACIO. En las casas particulares del Reino de Toledo, es una sala comun y pública, en donde no se pone cosa alguna que embarace el trato y comercio. Trahelo en este sentido Covarr. Lat. *Proceſtrium, ij.*

PALACIO ENCANTADO. Se llama la casa donde, llamando mucho, no responden. Dixose con alusion à los Palácios fingidos, de los libros de Caballerias. Lat. *Præſtigiata domus.*

Echar una cosa à *Palácio*. Phrase que vale no hacer caso de ella. Trahelo Covarr. en la voz Palácio. Lat. *Verborum licentiam urbanitati tribuere.*

Hacer *Palácio*. Phrase que vale manifestar alguno, lo que llevaba oculto y escondido, ù debaxo de la capa. Trahela Covarr. en la voz Palácio.

¿Y V.m. está en *Palácio*? Phrase familiár con que se reprehende, al que culpa que otro esté en algun parage en que él esta ù otro semejante. Lat. *Numquid & tu aulâ detineris?*

Al hombre vergonzoso el diablo le llevó à *Palácio*. Refr. que advierte que se necesita de mucho despejo y abertura de génio, para tratar y conversar en los Palácios, por la gente de autoridad y calidád que asiste en ellos; ò que no sabe alguno aprovecharse del para lo que pudiera conseguir. Lat.

Aulicus esse potest nemo verecundus, ad ulla
Perveniet nunquam munera danda sibi.

PALACRA ò PALACRANA. s. f. Barra ò pedázo de oro puro, que se encuentra en lo profundo de las minas. Lat. *Obryzi auri pala, vel bolus.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 3. *Palácras* y *Palacránas* eran nombres de aca, con que nombraban à las barras ò pedázos de oro grandes. HUERT. Plin. lib. 33. cap. 4. El oro buscado con arrugia no se cuece, sino luego es perfecto y acendrado: y assi se hallan masas de ello, y tambien en los pozos, las quales exceden de diez libras: los Españoles las llaman *Palácrás*, y otros *Palacránas*.

PALADA. s. f. La porcion que puede coger la pala de una vez. Lat. *Quod palâ capi potest.* SIGUENZ. Hist. part. 2. lib. 1. cap. 2. Dixole à la Hornéra que sacasse una *paláda* de brasas, sacóla y recibióla el Santo en la falda de su manto.

PALADAR. s. m. La parte interiór y superiór de la boca del animal. Es cóncava y está cubierta de un paniculo ò tela que corresponde à la del estómago: y en ella, segun opinion vulgar, reside, especialmente el sentido del gusto. Al fin tiene dos agujéros, que se comunican con las ventánas de la nariz, y sirven para la respiración, y expulsion de los excrementos del celébro. Comunmente la llaman el cielo de la boca. Viene del Latino *Palatum.* GRAC. MOR. f. 21. Decia, que no podia hacer vida con aquel que tenia mas saber en el *paladár*, que no en las mientes. REBOLL. Ocios. pl. 325.

Y en dos coráles ardientes
cierra (no hai que comentar)
la lengua, y el paladár,
encías, muelas y dientes.

PALADAR. Por extension ò figuradamente, se toma por el mismo gusto y sabór que se percibe de los manjares. Lat. *Palatum, i.*

PALADAR. Metaphoricamente se toma por el gusto, apetito ù deseo de qualquier cosa, immaterial ò espiritual. Lat. *Gustus. Sapor, oris.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 14. Como quiera que no todos los entendimientos tienen un mismo *paladár*, para percibir los manjares que sazóna el ingénio.

A medida, ò à sabór de su *paladár*. Phrase adverb. que vale segun el gusto ù deseo de alguno. Lat. *Ad gratiam, vel voluntatem alicujus. Quæ ad ejus palatum faciunt ſuggerere, ſuppeditare, evenire.* COMEND. sob. las 300. Copl. 259. Como el pulpo, que muda la colór, segun la diferencia del suelo que tiene debaxo: assi él variará la sentencia *al sabor del paladár* de los que le escuchan. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 6. O, dixo Chiron! no veis que yá se usa hablarle à cada uno *al sabór de su paladár*?

Pegarse la lengua al *paladár*. Phrase que vale tener ò padecer mucha sed, ò tener demasiado seca la boca. Lat. *Linguam adhærere palato.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 13. Pareceme que de lo que hemos hablado se nos *pegan al paladár las lenguas.*

Pegarse la lengua al *paladár*. Metaphoricamente, vale faltar las palabras, ò no poder hablar, por hallarse convencido ù confundido. Lat. *Vocem faucibus hærere, vel linguam palato.* CALD. Aut. Mystica y real Babilonia.

Y quedeme pegada
al paladár la lengua,
si huviere bien que tu
su principio no seas.

PALADEAR. v. a. Poner al recien nacido miél ù otra cosa suave en el paladár, para que con aquel dulce ò sabór se aficione al pecho, y mame sin repugnancia ni dificultad. Es formado del nombre Paladár. Lat. *Puelluli palatum melle mulcère.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 5. Parece que no me distes leche, sino vina-

nagre, y que no me *paladeaſtes* con miel, como ſuelen à los otros niños; ſino con hiel y con acibar. VILLAV. Moſch. Cant. 1. Oct. 34.

De las abéjas un enxambre entéro
Lo miſmo al miſmo Dios le ſuplicaron,
Por el liquór puriſsimo y primero,
Con que ellas ſu niñéz Paladearon.

PALADEAR. Metaphoricamente, vale aficionar à alguna coſa, ò quietar el deſeo de ella, por medio de otra, que dé guſto y entretenga. Lat. *Voluptate trahere aliquem, vel detinere.* CERV. Perſil. lib. 1. cap. 5. Con eſtas últimas palabras, y con eſta grande promeſſa, *paladeó* el Rey la eſperanza de Simphoroſa, y ſaboreole el guſto de ſus deſeos. P. SANT. TER. Int. amig. Conſ. 3. Mot. 3. La piedra para tocar eſtos afectos es mirar ſi *ſe paladéan* quando refieren la altura que tuvieron, y ahora dicen que no eſtiman.

PALADEARSE. Tomar el guſto de alguna coſa, poco à poco y como ſaboreandoſe en ella. Lat. *Aliquid reguſtare vel ligurire.* L. GRAC. Crit. part. 2. Criſ. 4. Sacando algunas cortezas, las maſcaban y ſe *paladeaban con ellas.*

PALADEAR. Por extenſion vale limpiar la boca ò el paladár à los animáles, para que apetezcan el alimento, quando por algun accidente que padecen en ella, le han aborrecido, ù no pueden comer. Lat. *Beſtiarum palatum extergendo medicare.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 2. cap. 28. E mezclenlo con el vinágre, è de la ſal, è *paladeenlos* con ello.

PALADEAR. Vale tambien empezar à dár ſeñas el niño recien nacido, con algunos movimientos de la boca ò paladár, de que quiere mamar. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Bucculæ ſignis puellulam mammam inhiare.*

PALADEADO, DA. part. paſſ. del verbo Paladear en ſus acepciones. Lat. *Melle demulſus. Voluptate detentus. Sapore ductus.*

PALADEO. (Paladéo) ſ. m. El acto de paladear ò paladearſe. Lat. *Reguſtatio. Puelluli bucculæ motus mammam inhiantis.*

PALADIN. ſ. m. El Caballero fuerte y valeroſo, que, voluntário en la guerra, ſe diſtingue por ſus hazañas, como eran los doce Pares de Francia. Lat. *Heros perſæpè fabuloſus.* L. GRAC. Critic. part. 2. Criſ. 8. No hai un *Paladín* que degüelle eſſa orca tan perjudicial? preguntó Andrenio. ESQUIT. Nap. Cant. 3. Oct. 62.

Pensó que el Paladín *ſu Durindána*
Le dió para venganza de ſu nombre.

PALADINAMENTE. adv. de modo. Publicamente, claramente, ſin rebozo. Lat. *Palàm.* FUER. JUZG. lib. 2. tit. 1. l. 19. E ſi ninguna coſa non hoviere onde pueda facer emienda, reciba cincuenta azótes *paladinamente.* CHRON. Gen. part. 4. cap. 3. Yo era mozo pequeño, cautivaronme los Chriſtianos, è allí deprendí fablar tan *paladinamente* ladino.

PALADINO, NA. adj. Público, claro y patente. Viene del Latino *Palam.* Lat. *Patens. Propatulus, a, um.* CHRON. GEN. part. 4. cap. 2. E con la gran ſaña que habie, dixo contra ſu hermano el Rey D. Sancho: Yo muger ſo, è bien ſabe, que yo non lidiaré con él, mas yol faré matar à furto ò à *paladíno.*

A *paladinas.* Modo adv. Lo miſmo que Paladinamente. Eſtá antiquado. CHRON. GEN. part. 3. cap. 2. E quando oyeron decir el bien, è la merced, que Dios ficiera al Rey D. Pelayo, vinieronſe todos para él, à furto è *à paladinas*, cada uno lo mejór que pudo.

PALADO. adj. Term. del Blaſón. Se dice del eſcudo y de las figúras cargadas de palos, entendiendoſe ſimplemente la voz Palado de la figura compueſta de ſeis palos: y por eſſo debe eſpecificarſe la de quatro y la de ocho, porque en llegando à diez es vergeteado. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Palatus, a, um.*

PALAFREN. ſ. m. El caballo manſo, en que ſolian montar las damas y ſeñoras en las funciones públicas, ò para la caza, y muchas veces los Reyes y Príncipes, para hacer ſus entrádas. Dixoſe de la voz Freno, porque los llevaba otro del freno: como ahóra los que llaman caballos de mano. Lat. *Manſuetus equus fræno ductus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 9. Amparar doncellas, de aquellas que andaban con ſus azores y *palafrénes*, y con toda ſu virginidad acueſtas, de monte en monte, y de valle en valle. GONG. Rom. lyr. 1.

Del palafrén *ſe derriba,*
no porque al Moro conoce,
ſino por vér que la hierba
tanta ſangre paga en flores.

PALAFREN. Se entiende oy comunmente por el caballo en que vá montado el criado ù lacayo, que acompaña à ſu amo quando vá acaballo. Lat. *Equus famulo deſerviens.*

PALAFRENERO. ſ. m. El criado que lleva el caballo del freno. Lat. *Famulus equum fræno ducens.* FUENM. S. PIO V. f. 33. A los deſpedidos, que eran por la mayor parte *Palafrenéros*, dió en ſu caſa medianos ſalarios. REBOLL. Ocios, pl. 284. Por el lado derecho iban doce *Palafrenéros* del Rey.

PALAFRENERO MAYÓR. Empléo en las Caballerizas del Rey, cuyo cargo es tener los cabezónes del caballo, quando monta ſu Mageſtad. Ha de ſer Picador, y es el Xefe de la caballeriza regalada: recibe y deſpide à los mozos que pertenecen à ella: y en defecto del primer Caballerizo es el que manda en las de los caballos, y entonces vá al eſtribo derecho, quando ſale el Rey acaballo. Es empleo honorifico. Lat. *Regij equi per frænum dúctor.*

PALAMALLO. ſ. m. Juego ſemejante al que ahora llaman el mallo. Covarr. toma eſta voz por el mazo con que ſe hiere la bola: y dice ſe dixo aſsi quaſi *Palæ malleus*, por tener algunos de eſtos mazos, por un extremo, una pala de hierro acanalada. Lat. *Pila malleus.*

PALAMENTA. ſ. f. El conjunto de los remos, en la embarcación que uſa de ellos. Lat. *Remi, vel remorum ſeries.*

Eſtár debaxo de la *palamenta.* Phraſe metaphórica, que vale eſtar ſujéto alguno à que hagan del lo que quiſieren. Lat. *Alieni juris eſſe, vel ſub jure alieno.*

PALANCA. ſ. f. Una de las máchinas fundamentales de la Machinária. Es una pértiga de hierro ò madéra, que ſirve para levantar coſas de mucho peſo. Hai tres géneros de palancas: la del primer género es aquella en que el hypomóchlio ſe halla entre el peſo y la potencia: la del ſegundo aquella en que el peſo eſtá entre el hypomóchlio y la potencia: y la del tercero, la en que la potencia eſtá entre el hypomochlio y el peſo. Toſe, tom. 3. pl. 278. Lat. *Vectis.*

PALANCA. Se llama tambien la pértiga ò palo de que ſe ſirven los Ganapánes ò Palanquines, para llevar entre dos un gran peſo. Lat. *Phalanga, æ.* SANT. Quar. Serm. 12. Conſid. 4. Y tambien me acuerdo de aquellos que me truxeron de la tierra de promiſsion el racimo torrontés, colgado de una *palanca.*

PALANCA. En la fortificacion es un fortín conſtruído de eſtácas y tierra. Por lo regulár es obra exteriór, que ſirve para defender la campaña. Lat. *Munimentum palatum vel ex palis.*

PALANCA. En la Nautica es una cuerda grueſſa, que paſſa por un motón que eſtá en la punta de la vela, y otro que eſtá à un tercio de la verga, y ſirve para izar. Lat. *Rudens ad vela evanda.*

PALANCADA. ſ. f. El golpe dado con la palanca. Lat. *Pali ictus.* VILLAIZ. Chron. del R. D. Sancho, cap. 3. Tomó un palo à un Montéro, que eſtaba ante él, y dióle mui grandes *palancádas.* VALER. DE LAS HIST. lib. 2. tit. 2. cap. 12. Y comenzó de ferir de la una parte y de la otra, de guiſa que à qualquier que daba una *palancáda* no habia mas meneſtér.

PALANCIANO, NA. adj. Lo miſmo que Palaciégo ò Palaciáno. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 2. cap. 55. Eſpaña ſobre todas las coſas es engeñoſa è aun temida, è mucho eſforzada en lid, ligéra en afán, leal al ſeñor, afirmada en eſtudio, *palanciána* en palabra, complida de todo bien. GRAC. Mor. f. 145. Alcibiades en Athénas uſaba de motes, y ſe daba à criar caballos, y ſe daba una vida alegre y *palanciána.*

PALANGANA. ſ. f. Vaſo ò vaſija de diferentes hechúras, lo mas común es ſer prolongada y profunda, con un borde al rededór de quátro dedos de ancho, en el qual, à ambos lados, tiene una mueſca ò cortadura en media luna, en la qual entra el peſcuezo para bañar el Barbéro la barba. Sirve tambien para lavarſe las manos y otros uſos. Hacenſe de plata, azófar, eſtáño ù barro. Otros dicen Palancána. Lat. *Malluvium. Pollubrum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 45. De hechúra de una *palangána* de tres libras y media de peſo..... veinte y ſeis reales.

PALANQUERA. ſ. f. La valla de madéra. Lat. *Vallum.* MANT. Segur. cap. 9. E para evitar los ruidos que ſuele facer la muchedumbre de los que tienen las cabalgaduras à las puertas del Palacio, fueron mandados poner por el Conde ciertas *palanquéras.*

PALANQUERO. (Palanquéro) ſ. m. El que apalanca. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Vectiarius, ij. Palangarius.*

PALANQUETA. ſ. f. La palanca pequeña. Uſaſe regularmente por una barréta de hierro cón dos cabézas, que ſuele ſervir en la carga de la artillería. Lat. *Virgula ferrea capitata utrinque.*

PALANQUIN. ſ. m. El ganapán que lleva cargas de una parte à otra. Dixoſe del nombre Palanca, porque ſuelen llevarlas con ella. Lat. *Phalangarius. Bajulus.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Y aſsi tuvieron neceſsidad de charitativos *palanquínes,* que las retiraſſen à ſu dormitório. L. GRAC. El Heróe, prim. 4. Gran cabéza es de Philóſophos, gran lengua de Oradores, pecho de Atlétas, brazos de ſoldádos, pies de curſóres, hombros de *palanquínes.*

PALANQUIN. En la Nautica es un cabo, cuyo chicóte ò punta eſtá fixa al tercio de la vela mayór y trinquéte, y en cada banda eſtá el ſuyo, y el otro chicóte baxa à paſſar por un motón que eſtá en los puños donde queda el ſeno, y el chicóte vuelve à ſubir á otro motón que eſtá en la verga, y baxa al pié del arbol, y con ellas ſe izan y recogen los puños de las velas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudens ad vela levanda.*

PALANQUIN. En la Germania vale lo miſmo que ladrón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Fur.* CERV. Nov. 3. pl. 118. Otros dos hai que ſon *palanquínes,* los quales como por momentos mudan caſas.

PALATINA. ſ. f. Adorno de que uſan las mugéres para cubrir la garganta y cuello en invierno, al modo de una corbáta tendida: Haceſe de martas, ſeda, plumas, &c. Dióſele eſte nombre por haber ſido ſu inventora una Señora de la Corte del Electór Palatino. Lat. *Faſcia Palatina. Colli tegumentum, perſæpè pelliceum.* SYLV. Proſerp. Cant. 12. Oct. 30.

Mas en belleza, que en deidad divina,
Rendir lograſtes à tu hermana Ceres:
Ni un par de guantes, ni una palatina,
Ni un papél te ha coſtado de alfiléres.

PALATINADO. ſ. m. La Dignidad ò título de algunos de los Príncipes de Alemania, que llaman Palatínos. Tómaſe tambien por el território ſujeto à eſtos Príncipes. Lat. *Palatinatus, ûs.*

PALATINO. ſ. m. Nombre que ſe daba antiguamente à todos aquellos que tenian oficio principal en los Palácios de los Príncipes. Deſpues en Alemania, Francia y Polonia fué Dignidad de gran conſideracion, que correſpondia à Vi-Reyes y Capitanes Generales. Con el tiempo ſe extinguieron en Francia. En Alemania ſolo han quedado el Electór Palatino y el de Baviera. En Polonia mantienen algunos eſte título: como Palatino de Kiovia, Cracovia, &c. Lat. *Palatinus.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 684. Pero como era Concilio para ſolo coſas de la Fé, y no para negocios ſeglares, no intervino en él alguno de los *Palatínos.*

PALATINO, NA. adj. Lo que pertenece à Palácio, ò es proprio de los palaciégos. Lat.

Aulicus. Palatinus. Ulloa, Poeſ. pl. 116.

Mientras Muſa ſedienta de Helicóna
Saciada en el idioma Palatino.
De ignorantes aplauſos ſe coróna.

PALAZO. ſ. m. Golpe dado con el palo ò pala. Lat. *Pali ictus.* Pic. Just. f. 180. Mas ella aſiendo del látigo, tornó à hacer ſegunda impreſsion de palude y *palázo*, ſobre el quarto derecho delantéro.

PALAZON. ſ. m. El conjunto de palos de los Navíos y embarcaciones. Lat. *Pali navis, vel palorum congeries.* Sandov. Hiſt. de Carl. V. lib. 25. §. 49. Padecieron tormenta, en que ſe perdieron algunas galéras y mucha *palazón.*

PALCO. ſ. m. Tabladillo ò palenque en que ſe pone la gente à ver alguna funcion. Es voz de que uſan en Caſtilla la Vieja. Lat. *Parvum tabulatum, ſpectaculis deſerviens.*

PALEADOR. ſ. m. El que trabaja con la pala ò uſa de ella. Lat. *Palâ laborans.* Marm. Deſcripc. lib. 6. cap. 16. Y ſiendo el viento favorable à los Turcos, trahian delante muchos *Paleadóres* con pala, para que levantaſſen el polvo y la aréna.

PALENQUE. ſ. m. La valla ò eſtacáda que ſe hace para cerrar algun terréno, en que ha de haber lid, torneo ù otra fieſta pública. Dixoſe aſsi por hacerſe de palos hincados en tierra. Lat. *Tabulatum pro ſpectatoribus erectum. Spectaculum.* Chron. del R. D. Juan el II. año 10. cap. 19. Salieron del *palenque* à pelear con los Moros. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 13. Como yá ha ſido el *palenque*, donde tantas glorioſas almas ſe enſayaron para la batalla.

Palenque. Se llama tambien un camino de tablas, que deſde el ſuelo ſe eleva haſta el tablado de las comedias, quando hai entrada de torneo ù otra funcion ſemejante. Lat. *Tabulatus tranſitus.*

PALENTE. adj. de una term. Lo miſmo que pálido. Es voz antiquada. Alv. Gom. Cant. 11. Oct. 47.

Pues viendo ſu hijo palente *colgado,*
Quien puede ſentir lo que ella ſentia?

PALERO. (Paléro) ſ. m. El que hace ò vende palas. Lat. *Palarum opifex, ſeu venditor.*

PALESTRA. ſ. f. El ſitio ò lugar donde ſe lidia, ò lucha. Es voz Griega. Lat. *Palæſtra.* Reboll. Ocioſ. Madrig. 8.

En triumphál circo luego
El polvo coronó de la paleſtra.

Palestra. Se toma, eſpecialmente entre los Poétas, por la miſma lucha. Lat. *Palæſtra.* Men. Cop. 157.

Segun que ſe hace el viſo mas fiero
A los que entran en juego llamado Paleſtra.

Comend. ſobre eſta Copla. *Paleſtra* es vocablo Griego, è quiere decir en romance lucha.....De aqui los Poétas ſignifican por *paleſtra* la lucha.

Palestra. Metaphoricamente, ſe toma por el theatro, ò paráge público, en que ſe exercitan los ingenios en la diſputa ò argumento. Lat. *Palæſtra.* Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 15. Para entrar guarecido, con el eſcudo de eſta divina Palas, en los glorioſos rieſgos de la Eſcoláſtica *paleſtra.* Reboll. Ocioſ. Selv. 1.

Poco deſpues fué de mayór congreſſo
Paleſtra *el Aula, y arbitro el Monarcha.*

PALETA. ſ. f. dim. Pala pequeña. Lat. *Parva pala.*

Paleta. Entre los Pintores, es una tabla pequeña ovalada ò quadrada, ſin mango, y con un agujero à un lado en un extremo de ella, capáz de meter el Pintór el dedo pulgár, para mantenerla con él. Tienen diſpueſtos en ella y colocados por ſu orden los colóres para pintar. Lat. *Pictorum tabella.* Palom. Muſ. Pict. lib. 5. cap. 2. §. 1. La *paléta* (que el Italiano llama taboloza) es para poner los colóres puros y ſimples por ſu orden.

Paleta. Se llama tambien un inſtrumento de hierro, que conſta de una plancha redonda y un haſtil largo, y ſirve en las cocinas, eſpecialmente de Comunidades, para repartir la vianda. Lat. *Rudicula ferrea.*

Paleta. Se toma tambien por el badil, ù otro inſtrumento ſemejante, con que ſe revuelve la lumbre. Lat. *Rudicula.*

Paleta. Se llama aſsimiſmo un hueſſo en el cuerpo del animál, largo y ancho en forma de pala, que baxa deſde el encaxe del hombro à cubrir las coſtillas. Llámaſe tambien Paletilla, y los Médicos le llaman con la voz Griega Omopláto. Lat. *Pala. Omoplatus.* Valverd. Anat. lib. 1. cap. 17. Cada una de eſtas *palétas*, de por sí, es deſigual, y mui diferente por todas partes.

Paleta. Inſtrumento de los Albañiles, que es una plancha, regularmente en figura de una hoja de hiedra, del qual ſe valen para trabajar con la cal, por no poderſe con las manos, como el hyeſſo. Suelen uſar dos, cada una para ſu mano. Lat. *Pala manualis cæmentaria. Trulla, æ.* Manriq. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 2. cap. 8. Finalmente, aun no limpia la *paléta* (dicen los Albañiles) ni bien tejado lo que habia de ſer Igleſia, ſe huvieron de paſſar Viſpera del Angel.

En dos *palétas.* Phraſe adverb. que vale brevemente, ſin mucho trabájo ù faſtidio. Es del eſtilo vulgár. Lat. *Illicò. Facilè.* Quev. Cuent. Y me mataré con mi padre *en dos palétas*, y me haré añicos. Jacint. Pol. pl. 299.

Que la eſpuela importa mucho,
y el metál no poco ayuda,
pues hace que en dos palétas
ſalgan todos gente ducha.

PALETERO. (Paletéro) ſ. m. Voz de la Germanía que ſignifica el ladrón que ayuda à hacer pala. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Qui corporis interpoſitione alium tegit.*

PALETILLA. ſ. f. dim. La paléta pequeña. Lat. *Parva pala.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 10. A hombres que han echado azogue en los oidos, para matarlos ſecretamente, ha ſido el remedio, meter por el oido una *paletilla* de oro, con que llaman el azógue y la ſacan blanca. Palom. Muſ. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 8. Van dibuxando primero lo que han de pintar y vacianlo con un punzón y *paletilla* de hierro.

PALETILLA. Cierta ternilla que hai en la boca del estómago que se suele relaxar, haciendo alguna fuerza, ò resfriarse: lo que es mas comun en las costas del Norte de España, donde usán de varios remedios (y algunos supersticiosos) siendo el mas eficáz poner una bizma en el estómago y la espalda, de que se infiere ser relaxacion. La gente vulgár cree, que esta ternilla se le cáe, y por esso es tan comun el decir que se les cáe la paletilla; pero la gente de juicio se rie de esta vulgaridád. Llámanla tambien espinilla. Lat. *Stomachi cartilago, inis.* Frag. Cirug. lib. 1. cap. 23. Por manéra que lo que llaman la *paletilla* caida, es relaxacion y flaqueza en la boca del estómago.

Levantarle à uno la *paletilla*. Phrase que vale darle una grave pesadumbre, ù decirle palabras de sentimiento. Lat. *Probris, & convitijs aliquem proscindere.*

Ponerle à uno la *paletilla* en su lugár. Phrase que significa reprehenderle agriamente y decirle lo que debe hacer. Lat. *Aliquem increpare graviter, vel castigare.*

PALETO. (Paléto) El gamo que tiene hastas, y los ramos de ellas anchos, de hechura de palas: por cuya razón se le dió este nombre. Lat. *Cervus, vel dama cornua gerens in formam palmulæ.*

Paleto. Por alusión llaman al hombre rústico, záfio y de las Aldéas. Lat. *Rusticus.*

PALETON. (Paletón) s. m. La parte de la llave en que se forman los dientes y guardas de ella. Lat. *Clavis pars plana.*

PALETOQUE. s. m. Un género de capotillo de dos haldas, como Escapulário, largo hasta las rodillas, y sin mangas. Usánlos en varias serranías: y antiguamente los usaron sobre las armas los Soldados. Ducange, dice se tomó del Latino *Palla*, que significa ropa larga. Lat. *Ricinium oblongum.* Lazar. de Torm. cap. 3. Tenia una arca vieja, y cerrada con su llave, la qual trahia atada con una agujéta del *paletóque.*

PALIA. s. f. El lienzo sobre que se descogen los corporáles para decir Missa. Es del Latino *Palla.* Carr. de las Don. lib. 3. cap. 20. Lo qual todo será bien que ofrezcan al Templo, para ornamentos, corporáles, *pálias*.....y otras cosas. Siguenz. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 15. Sobre todo hai una grande cópia de corporáles y hijuelas ò parvas *pálias*, fruteros y *pálias* grandes de hermosísimas labores, y matices.

Palia. Se llama tambien la cortína ò mampára exterior, que se pone delante del Sagrário en que está reservado el Santísimo. Lat. *Velum. Cortina.*

Palia. Se llama asimismo la hijuéla con que se cubre el Caliz. Lat. *Palla, æ.*

PALIACION. s. f. El acto de encubrir, disimular ò pretextar alguna cosa. Lat. *Speciosa dissimulatio.* Navarr. Man. cap. 25. num. 81. Somos obligados à no oir las Missas de los amancebados, tan notorios, que por ninguna tergiversacion, disimulacion ò *paliación* se puede encubrir.

PALIADAMENTE. adv. de modo. Disimulada ò encubiertamente. Lat. *Speciosâ dissimulatione.* Navarret. Trad. de Senec. lib. 2. cap. 13. Como comienza à juzgar que sus vicios son conformes con las leyes, entrégase à ellos, no yá tímida, ni *paliadamente*, sino en público y sin velo.

PALIAR. v. a. Encubrir, disimular ò pretextar alguna cosa. Es del Latino *Palliare.* Lat. *Speciosè dissimulare, vel facta velare.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 3. Debaxo de la piedád ò religion de las ofrendas hechas al Altár y al Templo, fundaban sus intereses y *paliaban* sus codícias. Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 5. Son à los sedicioso los colóres y pretextos con que *palían* sus culpas.

PALIADO, DA. part. pass. del verbo Paliar. Encubierto, disimulado ò pretextado. Lat. *Speciosè dissimulatus, vel velatus. Palliatus.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 1. Que en solo el uso de esta divina virtud se aprende, como se han de rechazar los agrávios *paliados*. L. Grac. Crit. part. 1. Cris. 11. Preguntó.....si estaria en casa los Mercaderes entre Mohatras *paliadas*, y desnudos acreedores?

PALIATIVO, VA. adj. Lo mismo que Paliatório.

PALIATORIO, RIA. adj. Lo que es capáz de encubrir, disimular ò pretextar alguna cosa. Lat. *Id qui aliud speciosè dissimulatur vel velatur.* Navarr. Man. cap. 25. num. 81. Porque aquello no es tan notório, que no tenga muchas excusas *paliatórias.*

PALIDEZ. s. f. Amarilléz, descaecimiento del colór natural. Lat. *Pallor, oris.* Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 21. Volvió en sí de repente, perdída toda la *palidéz* que ocasionó el primero accidente.

PALIDO, DA. adj. Amarillo, macilento ù descaecido de su colór natural. Viene del Latino *Pallidus*, que significa lo mismo. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 39. Veíanla bañada en lágrymas, *pálido* el colór del rostro, vestida con desaliño y desprecio. Reboll. Ocios. pl. 367.

El Sol que ayér el mundo idolatraba,
Y dulce incendio de las almas era,
Oy cadaver de pálida *ceníza,*
Mas que las alumbró las amedrenta.

PALILLERO. (Palilléro) s. m. El que hace y vende palillos, para mondar los dientes. Lat. *Dentiscalpiorum venditor, vel factor.*

Palillero. Se llama tambien el cañoncito, en que se guardan los palillos para limpiarse los dientes. Lat. *Theca dentiscalpiorum.*

PALILLO. s. m. dim. Palo pequeño. Lat. *Paxillus.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 73. Un *palillo* dos veces doblado, à manéra de ganzúa. Palaf. conq. de la Chin. cap. 27. El qual, por qualquier niñería, arrojaba de la mesa que tenia delante de su tribunal, en el suelo unos *palillos* que estaban puestos en ella.

Palillo. Se llama tambien una varilla, por la parte inferior agúda, por la superior redonda, con un agujerillo en medio, adonde se encaxa la aguja para hacer media. Tiene po-

co mas de un palmo de largo, y ſe pone en la cintúra para que eſté firme. Lat. *Bacillus ad caligas texendas.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 45. Un *palillo* de hacer medias de agúja ocho maravedis. Salaz. Obr.Poſth. pl.89.

Ahora me la pinta,
Con ſu palillo *en cinta:*
Porque en eſta labór es mucha coſa
Lo que ella es de hacendoſa.

Palillo. Se llama aſsimiſmo una haſtillita, que ſe pule y corta à proporción, formandole ſu punta ò puntas, para mondarſe los dientes. Regularmente ſe ſirven en la meſa y convites con los poſtres ò aniſes. Lat. *Stylus ligneus. Dentiſcalpium.* Alfar. part.2.lib.1.cap.7. Paſsóſe aqueſto, y quedóſe mi amo penſativo, la mano en la mexilla, y el codo ſobre la meſa, con el *palillo* de dientes en la boca. Cald. Com. El Alcalde de Zalamea. Jorn.1.

Y pues han dado las tres,
Cálzome palillo *y guantes.*

Palillos. Se llaman tambien unos pedazos de palo, gordos y redondos por abaxo, y delgados por arriba, con una cabecilla, cuyo tamaño es de cinco à ſeis dedos. Es ſu uſo para hacer puntas, randas, encaxes y cordónes. Por otro nombre ſe llaman bolillos ò majaderuélos. Lat. *Bacilli ad filorum retia texenda.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 6. Es poſsible que una rapáza, que apénas ſabe menear doce *palillos* de randas, ſe atreva à poner lengua y à cenſúrar las hiſtorias de los Caballeros andantes?

Palillos. Se llaman aſsimiſmo unas varitas redondas, y de grueſſo proporcionado, mayór por donde ſe toman, y rematan en un botón, que ſirven para tocar el atambór: y los que ſe uſan para tocar los atabáles, rematan en una como rodája, y ſe llevan colgados de unas cintas. Lat. *Tympanotribæ bacilli.* Gomar. Hiſt.Mex. cap.71. Es todo de una pieza, de palo mui bien labrado, por defuera hueco y ſin cuero ni pergamino, mas táñeſe con *palillos*, como los nueſtros.

Palillos. Se llaman tambien aquellos primeros principios, ò reglas menudas de las artes y ciencias. Lat. *Rudimenta Minervæ.*

Palillo. Figuradamente ſe llama la converſacion, eſpecialmente la que ſe tiene deſpues de comer. Es tomado de que ſe quedan con el palillo mondandoſe los dientes. Lat. *Poſt prandium familiaris collocutio, vel ſermo.* Moret. Com. No puede ſer. Jorn.2.

No me he acoſtado en mi vida
ſin dos horas de palillo:
y ahora habiendo jardín,
pienſo alargarlas à cinco.

Palillos. Metaphoricamente ſe dice para ſignificar lo inſubſtancial y poco importante ù deſpreciable de alguna coſa. Lat. *Stipulæ. Feſtucæ.* Quev.Viſit. Que parecen honras: y mirado bien ſon andrajos y *palillos.*

Palillo de barquillero, ù de suplicaciones. Es aquel con que los barquilléros juegan à la ſuerte, fijandole derecho ſobre una raya que tienen hecha en la tabla de la ceſta, y en la parte ſuperiór colocan una tablica larga y angoſta movible, con una cruz ù otra ſeñal en el un extrémo, y dandole con el dedo dá vueltas, y conſiſte la ſuerte en que pare la ſeñal en el lado elegido: y ſi queda en la miſma raya ſe empáta la ſuerte. Lat. *Verſatilis index luſorius.*

Traher como *palillo* de ſuplicaciones. Phraſe que vale hacer ir y venir à alguno infructuoſamente, en orden à algun fin. Lat. *Multis & varijs juſsis aliquem exagitare, vel circumducere.*

PALILOGIA. ſ. f. Figura rhetórica, que ſe comete, quando la voz que en la primera ſentencia es última, ſe hace primera en la ſiguiente. Es voz Griega. Lat. *Palilogia.* F. Herr. ſob. el Sonet.5. de Garcil. Julio Rufiano dice que es *palilogía*, la qual ſe llama latinamente regreſsion, quando la voz que en la primera ſentencia es última, ſe hace primera en la ſiguiente.

PALINODIA. ſ. f. Retratacion pública de lo que antes ſe habia dicho. Uſaſe eſta voz en la phraſe Cantar la palinódia, que vale retratarſe ù deſdecirſe publicamente. Es voz Latina *Palinodia.* Villav.Moſch. en el Prólogo.

Mirenſe ſus libros tales,
y ſi ſe hallaren cabales,
que canten la palinódia.

PALIO. ſ.m. Lo miſmo que Capa ò balandrán. Es voz Latina *Pallium.* Hortens. Mar. f. 58. Me vereis en la cena quitada la ropa ò *pálio.* Florenc. Mar. tom.2. Serm.1. de la Purificacion, punt.4. Cubrió ſu roſtro con el *pálio*, y no quiſo ſalir de la puerta de la cueva.

Palio. Es tambien una inſignia Pontificál, que dá el Papa à los Arzobiſpos y à algunos Obiſpos: el qual es como una faxa con diferentes cruces blancas. Lat. *Pallium.* Amer.Mor. lib. 9. cap.7. Concedió el miſmo Sumo Pontifice al Obiſpo de Compoſtéla el *Pálio*, de que ſolo uſan los Arzobiſpos.

Palio. Se llama tambien aquella eſpecie de doſél, colocado ſobre ſeis ù ocho varas largas, que ſirve en las Proceſsiones, para que el Sacerdote que lleva en ſus manos el Santiſsimo Sacramento, ù algunas Imágenes, vaya cubierto de las injurias del tiempo y de otros accidentes. Para el miſmo efecto uſan tambien de él los Reyes, el Papa y otros Prelados, en las funciones de ſus entradas en las Ciudades. Lat. *Umbella.* Acoſt. Hiſt.Ind.lib.7. cap.25. Llevado en hombros de quatro Señores, y él cubierto de un rico *pálio* de oro y plumería. Reboll. Ocios, pl. 292. El Gran Maeſtre con la coróna, immediato al *pálio*, que era tambien de terciopelo carmeſí, con las franjas y varas de plata.

Palio. Significa tambien el prémio que ſeñalaban en la carréra al que llegaba primero: y era un paño de ſeda ò tela precioſa que ſe ponia al término de ella. Lat. *Pallium. Brabium, ij.* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 14. Pinta menudamente la vida que el Padre Frai Luis de Granada hacia en los últimos años, en que los varones ſantos acceleran

ran el paſſo quando ſe allegan à echar mano al *pálio*. Tejad. Leon prodig.part.1.Apol.38. Sería bueno que corriendo en el eſtádio, cerca yá del *pálio* afloxaſſe en la carréra?

Palio. Se llama tambien qualquier coſa que forma alguna manéra de doſél, ò cubre como él. Lat. *Umbella. Umbraculum.* Lop.Arcad. f.190. No daban lugar al ſol que ſe vieſſe en el cryſtál,que por debaxo del verde *pálio* corria.

Recibir con *pálio*. Demonſtracion que ſolo ſe hace con el Sumo Pontifice, Emperadór, Reyes y Preládos, quando entran en alguna Ciudad ò Villa de ſus domínios. Y por tranſlacion vale hacer ſingular eſtimacion de la venida de alguno, que ſe deſeaba mucho. Lat. *Sub umbella excipere aliquem.* Reboll. Ocios, Rom.36.

Hicieron à mi venida
todos tan feſtivo apláuſo,
que ſi le huviera en la Igleſia,
me recibieran con pálio.

PALITOQUE. (Palitóque) ſ. m. Palo pequeño mal formado y toſco. Uſaſe regularmente en plurál, y ſe dice quando hai muchos unidos y trabados unos con otros. Lat. *Rudis palus.*

PALIZA. ſ. f. Zurra de palos, ò muchos golpes que ſe dán con algun palo. Lat. *Fuſtuarium, ij. Fuſtibus vapulatio.* Cerv. Quix. tom.1.cap. 15. Yá en eſto D. Quixóte y Sancho (que la *paliza* del Rocinante habian viſto) llegaban jadeando.

PALIZADA. ſ. f. El ſitio cercado de eſtácas. Lat.*Vallum.* Gong. Soled.1.

..... *Al tiempo que ſeguida*
La nóvia ſale de villanas ciento,
A la verde florida palizáda.

Coron. ſobre eſte verſo. *Palizáda* es la plaza cercada de palos, donde ſe ſolia exercitar la juventúd, ò ſe ſolia batallar: llamamosle tambien palenque.

Palizada. En la fortificacion lo miſmo que empalizáda. Sandov. Hiſt. de Carl.V. lib.19. §.33. Eſtán hechos à mano.... ciertos repáros y *palizádas*, que llaman diques, con que ſe detiene la mar, caſi milagroſamente. Medran. Rudim. f.97. La eſtrada ò camino cubierto con ſus *palizádas*.

Palizada. Defenſa hecha de eſtácas,y terraplenada, para impedir la ſalida de los rios,ò torcer ſu corriente. Lámaſe freqüentemente Empalizáda. Lat. *Palatio, onis.*

Palizada. En el Blaſón ſe dice de las piezas en forma de palos, faxas punteadas ò agúdas, encaxadas las unas en las otras. Avil. tom. 1. trat.1. cap.3. Lat. *In ſtemmatibus pali.*

PALMA. ſ.f. Arbol mui crecido, que ſe cria en el Africa y otras Regiones calientes, y en algunas partes de Eſpaña. Es arbol hermoſo, y ſu tronco ſube mui derecho, el qual ſe vá formando en lo exteriór de lo que queda en él de los ramos que le van cortando para que ſuba. Sus ramas ſon mui largas, y ſus hojas en la figura de una eſpáda. El fruto, que es el que llaman dátil, le arroja junto à los arranques de las ramas en forma de racímos. Hai macho y hembra, y eſta no dá fruto, ſino tiene cerca el macho, y ſi ſe ſeca ò corta, le dexa de dár. Es arbol inflexible, que no cede, ni ſe dobléga à los vientos. Llámaſe tambien Palméra. Es voz Latina *Palma.* Lag. Dioſc. lib.1. cap.126. Las *Palmas* hembras no producen jamás ſu fruto, ſino tienen cerca de ſi el macho. Ambr.Mor. lib.8. cap.49. Eſto le pareció, que le anunciaba grande acrecentamiento.....por ſer la *Palma* arbol que repreſenta victória.

Palma. Se toma tambien por el ramo de la Palma ſeparado de ella: como ſon los que ſirven en la ceremónia de la Igleſia del triumpho de Chriſto en Jeruſalem el Domingo de Ramos. Lat.*Palma.*

Palma. Se toma tambien por lo miſmo que Palmito.

Palma. Se toma aſsimiſmo por la hoja de la Palma de que ſe hacen varios texidos: como eſtéras, ceſtillas, &c. Lat. *Palma.* Maner. Apolog. cap. 50. Advertid, que quando impedis nueſtra gloria la adelantais: que eſta es la libréa de nueſtra victória, eſte el veſtido de *Palma* de los vencedores.

Palma. Se toma tambien por la insígnia del triumpho y la victória, porque los Romános coronaban con Palma à los victorioſos: y figuradamente ſe toma por el miſmo triumpho, y ſe extiende à otras matérias: y aſsi ſe dice la Palma del martyrio, y ſe pone por insígnia de la perpétua virginidád.. Lat. *Palma.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 14. Vió un brazo, en cuya mano eſtaba una triumphante *Palma.* Jacint. Pol. pl.186.

Mui bien la Palma *te eſtá;*
peroſi es coſa notória,
que no es Palma *de victória,*
Palma *de virgen ſerá.*

Palma. Se llama en la mano la parte interior y cóncava de ella, deſde la muñéca haſta los dedos. Lat. *Palma. Vola,æ.* Navarr. Man. cap. 15. num.11. Si lo hizo por zelo de devoción, hiriendo los pechos con el puño, ò la cara con la *Palma.* Villav. Moſch. Cant.1. Oct.10.

Y en las hermóſas palmas *de tus manos*
Ofreces agua a mi ſedienta boca.

Palma. En la Albeiteria, es el tercio del caſco del caballo ù de otra béſtia, deſde el ſauco, haſta la ranilla. Lat.*Equi ungulæ pars.*

Como por la *palma* de la mano. Modo de hablar, con que ſe ſignifica la facilidad de executar ò conſeguir alguna coſa. Lat.*Facillimè.*

Llano, liſo ò raſo como la *palma* de la mano. Phraſe con que ſe exagéra y pondéra que alguna coſa es mui llana, ſin embarazo ni tropiezo. Lat. *Planiſsimus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap.18. Que toda eſtá *raſa como la palma de la mano.*

Llevarſe la *palma.* Phraſe con que ſe ſignifica, que alguno ſobreſalió ò excedió en competencia de otros, mereciendoſe el aplauſo generál. Lat.*Palmam adipiſci, obtinere.*

Su alma en ſu *palma.* Veaſe Alma.

Traher en *palmas.* Phraſe con que ſe dá à entender

der que à alguno se le complace y dá gusto en todo quanto desea y apetéce. Lat. *Blandissimè alicui indulgere. Connivere in multis.* Hortens. Paneg. pl.24. Encarga el cuidado de él à los Angeles, para que le *trahigan*, como acá decis, *en palmas.*

PALMA-CHRISTI. Planta semejante al lirio, cuya raiz tiene la figura de las manos del hombre, puestas una sobre otra, por lo qual le dieron este nombre. Hai dos especies macho y hembra. Esta tiene las hojas anchas, y salpicadas de unas manchas negras, las flores blanquecinas y mui olorosas. El macho tiene las hojas mas angostas y largas, parecidas à las del azafrán, y sin mancha alguna, y las flores purpúreas. Lat. *Palma Christi.* Lag. Dioscor. lib.3.cap.138. Podemos usar del cynosorchis, ò de la *palma-Christi*, no teniendo à mano el satyrion.

PALMADA. s. f. El golpe dado con la palma de la mano. Lat. *Alapa. Colaphus. Palmæ ictus.* Fuer. Juzg. lib.6. tit.4. l.3. Mas por *palmáda* ò por puñada, ò por coce, ò por ferida de cabéza, non mandamos que estey à otra tal pena aquel que le lo ficier. Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib.4. cap.15. Comenzaron Complétas, y al fin de ellas, dice la Madre Maria de la Encarnacion, que se halló alli, que sintieron un ruido, y como que à cada una le daban una *palmáda* en las espaldas.

Palmadas. Usado en plurál significa los golpes repetidos, que se dán con una mano en la palma de la otra, en señal de regocijo ù apláuso. Lat. *Manuum plausus.* Quev. Mund. Sonaban *palmádas*, de rato en rato, que parecia palmeado de disciplinantes. L. Grac. Critic. part.1. Cris.7. Hasta Andrénio, dando *palmádas*, solemnizaba la burla de los unos, y la necedad de los otros.

PALMADICA, ò PALMADILLA. s. f. Dim. El golpe pequeño dado con la palma de la mano. Lat. *Levis alapa, vel palmæ verberatio.* Fr. L. de Gran. Guia, lib.2. cap.6. Llegandose à la Religiosa con semblante alegre, le habia dado una *palmadica* en las espaldas.

Palmadilla. Cierto báile, que se llama assi porque aquel à quien toca sacar à bailar à otro, bailando delante del que elige, dá una palmáda en sus manos, en señal de que aquel es el elegido para salir à bailar. Lat. *Tripudium verberata palma inditum.*

PALMAR. s.m. El sitio ò lugár donde se crian palmas. Lat. *Palmetum.* Marm. Descripc. lib.1. cap.11. Entre los *palmáres*, cerca de los rios, hai algunas arboledas de frutas y de hortalizas. F. Herr. sob. la Eglog. 2. de Garcil. Passando con estas amonestaciones à unos espessos y grandes *palmáres*, sin descubrirse un Moro de paz ò guerra.

Palmar. En la fábrica de paños se llama un instrumento formado de la cabeza de la cardencha, ò la misma cardencha, para sacar el pelo suavemente al paño. Lat. *Dipsacus.* Recop. lib.7. tit.13. l.61. Y carden los dichos paños con *palmáres* de cardón, y no con carda de hierro, y que carden à brazos.

PALMAR. adj. de una term. Lo que es perteciente al palmo, ò que consta de un palmo. Y tambien se toma por cosa de palma. Trahelo el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Palmaris.*

Palmar. Vale tambien claro, patente y manifiesto, y que facilmente puede saberse. Lat. *Patens. Manifestus.*

PALMAR. v. a. Voz de la Germania, que significa dar por fuerza alguna cosa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Invite contribuere.* Rom. de la Germ. Rom.2.

Y busque otra que le palme,
que yo le he palmado *harto.*

PALMARIO, RIA. adj. Lo mismo que Palmár, en la acepcion de claro y patente. Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib.8. cap.8. Este dia le faltó la calentúra, y se le quitaron los demás accidentes con milagro, à lo que juzgaron, tan *palmário*, que obligó à las Monjas à reconocerle con un voto que hicieron.

PALMATORIA. s. f. Instrumento de que usan los Maestros de Escuela para castigar los muchachos, que consta de una tablita redonda, en que regularmente hai unos agujéros, con un mango proporcionado, en cuyo remáte suelen tener las corréas con que los azotan: y porque con él les dán golpes en la palma de la mano, se le dió este nombre. Llamanla tambien Palméta. Lat. *Ferula.* Comend. sob. las 300. Copl.120. El que tantas veces espantó, assi à los Griegos como à los Troyanos, se cree haber temido à un viejo de muchos años, è las manos que habian de matar à Hector fueron heridas de la *palmatória.* Covarr. en la palabra Zurriaga. A este propósito tengo una emblema de Terencio, en que está un centáuro con un azote y *palmatória* en la mano derecha, y con la izquierda señalando en un libro à los niños.

Palmatória. Llaman tambien un género de platillo redondo, con su borde y un cañoncito en medio, (capáz de poner en él una bugía) con un mango proporcionadamente largo, para llevarle en la mano: y sirve para alumbrar en el Altár. Tambien se llama assi una especie de candeléro con su mango del mismo metál, que sale desde el borde, y se usa mucho en las casas, por ser mui manuál para alumbrar. Lat. *Candelabrum in formam ferulæ.*

PALMEAR. v. n. Dar golpes con las palmas de las manos. Usase mas freqüentemente quando se dán en señal de apláuso, ù regocijo. Dicese tambien Palmotear. Lat. *Palmis ferire.*

Palmear. En la Germanía significa azotar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. En este sentido es verbo actívo. Lat. *Verberare.* M. Leon, Obr. Poet. tom.1. pl.446.

Pero oyes amiga mia,
tu poca memória alabo:
dime dime, no te acuerdas
de quando te palmearon?

PALMEADO, DA. part. pass. del verbo Palmear en sus acepciones. Lat. *Palmis plausus.*

Ver-

Verberatus. Rom. de la Germ. Rom. 3.

Palmeadas *las espaldas,*
con un cotón colorado,
como de la trena sale,
salia desbalijado.

PALMEJARES. s. m. Term. naut. Son unos madéros que ciñen de popa à próa, por dedentro al navio, los quales ván endentados con los madéros de la ligacion. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis internæ dentatæ trabes.*

PALMENTA. s. f. Voz de la Germanía que vale carta mensajera. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Littera nuncia.*

PALMENTERO. s. m. Voz de la Germanía que significa Cartéro, ò Corréo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Tabellarius, ij.*

PALMERA. Vease Palma.

PALMERO. s. m. Nombre que daban antiguamente à los que venian de romería de tierra Santa: porque assi como los que vienen de Santiago de Galicia trahen conchas ò venéras, en señal de que han estado alli en romería, los que venian de Jerusalem, trahian palmas. Trahelo Covarr. en la voz Palma. Lat. *A locis sacris peregrinus.*

PALMETA. s. f. Lo mismo que Palmatória, en el sentido de instrumento de que usan los Maestros de Escuéla, para castigar los muchachos. Lat. *Ferula.*

Palmeta. Significa tambien el golpe dado en la palma de la mano. Lat. *Ictus in palma.*

PALMILLA. s. f. Cierto género de paño, que particularmente se labra en Cuenca. El mas estimado es de colór azúl. Covarr. dice que puede venir de la palabra Palomilla, por ser su colór quasi como el de la Paloma zurita; sin embargo de que hai palmillas verdes. Lat. *Pannus cæruleo colore tinctus.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 8. Campeó aquel dia, y en ellas antes la *palmilla* de Cuenca, que el Damasco de Milán. Gong. Rom. Lyr. 8.

Del colór visten del Cielo,
sino son de la esperanza,
palmillas, *que menosprecian*
al zaphiro y la esmeralda.

PALMITO. s. m. Planta Sylvestre que crece con abundancia en las campiñas de Andalucia y Valencia. Tiene alguna semejanza en las hojas à la palma; por lo que en algunas partes la llaman assi. Es poco mayór de un codo, crece debaxo de tierra, es toda cubierta de hojas, y solamente se come de ella un cogollito tierno à manéra de corazón, que se halla en las entrañas: el qual se llama tambien Palmito. Es comida dulce aunque de poco sustento. Lat. *Palma sylvestris.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 65. La qual planta no es cogollo, ni renuevo del arbol llamado palma, como piensan algunos, sino especie mui diferente, visto que algunas veces crecen *palmitos* à dó nunca jamás huvo rastro de palmas. Amb. Mor. lib. 8. cap. 49. Estaban como agóra aquellos campos todos llenos de palmáres, de las matas pequeñas que llevan los *palmitos.*

Palmito. Vale tambien lo mismo que palmo. Usase hablando del rostro, especialmente de las mugéres: y assi se dice buen palmito. Lat. *Brevis palmus; perspicua decora facies.* Canc. Obr. Poet. f. 64.

Y un palmito *del oido*
le dixo su sentimiento.

Estar como un *palmito.* Phrase vulgár con que se dá à entender que alguno está curioso, y limpiamente vestido. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Decorus. Concinnus, a, um.*

PALMO. s. m. Medida que se usa en dos manéras. La primera consta de la distancia que ha desde la punta del dedo pólice de la mano, hasta el extremo del meñique, abierta y extendida. La segunda es la distancia de los quatro dedos, desde el indice al meñique puestos unos sobre otros. Es del Latino *Palmus.* Tómase regularmente por la quarta parte de una vara, y le dividen en doce dedos. Lat. *Palmus. Dodrans.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 23. Es alto de tierra diez palmos. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 21. Es cada uno de un palmo de largo.....y grueso como de dos dedos ò tres.

Palmo. Llaman comunmente un juego que usan los muchachos, tirando unas monédas contra alguna paréd, y el que acierta à poner la suya un palmo de la del otro, gana la monéda. Lat. *Puerilis ludus, ad mensuram palmi.*

Palmo de tierra. Se toma por qualquier espacio mui pequeño de ella. Lat. *Terræ brevissimus tractus.*

En un *palmo* de tierra. Modo adverb. que vale brevemente ò en poco espacio. Lat. *Brevissimo tractu.* Hortens. Paneg. pl. 106. Por esso se assombró Jacob en su Escala: no del número de gradas, de Angeles, de Cielos abiertos, de Dios en ellos; sino de que *en un palmo de tierra* cupiesse todo.

Medir à palmos. Phrase que además del sentido recto vale tener entero y perfecto conocimiento de una cosa, por haberla manejado y practicado. Lat. *Aliquid perspectum, vel exploratum habere.*

PALMOTEAR. Vease Palmear.

PALMOTEO. (Palmotéo) s. m. El acto de Palmotear y tambien el de dar con la palméta. Lat. *Manuum plausus. Ferulæ ictus.*

PALO. s. m. Vara gruessa y larga de qualquier manéra, que tiene diferentes usos, dispuesta en varias figuras y con varios tamaños. Es del Latino *Palus, i.* Lat. *Fustis.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 77. Y con el *palo* se sustentan los convalecientes. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 29. Las hastas del *palo* macizo, y los hierros yá quadrados ò triángulos.

Palo. Se toma tambien por lo mismo que madéra en común. Lat. *Lignum.* Lop. Dorot. f. 157. Muchas cosas de los cultos agradan por la hermosúra de las voces, como llamando al ruiseñor cythara de pluma, que por la misma razón se habia de llamar la cythara ruiseñor de *palo.* Gong. Rom. Lyr. 12.

Contra hallestas de palo,
dicen que fuiste de hierro,
y que anduviste mui hombre,
con dos morillos honderos.

Palo. Se toma particularmente por la madéra de algunos árboles de Indias, que sirve para medicinas ò tintúras: como palo de Campeche, del Brasil, &c. Lat. *Lignum*. Pragm. de Tass. año 1680. f.15. Cada libra de *palo* de Campeche à treinta y quatro maravedis. Acost. Hist.Ind. lib.4. cap.29. Del *palo* del Brasil, que es tan colorado.....vinieron ciento y treinta y quatro quintáles.

Palo. Es tambien el golpe que se dá con algun palo. Lat. *Fustis ictus*. Cerv.Quix. tom.2. cap. 3. A buen seguro que entre los *palos* de mi señor se hallen los mios, porque nunca à su merced le tomáron la medida de sus espaldas, que no me la tomassen à mi de todo el cuerpo. Quev.Mus.6.Rom.57.

De un molimiento de huessos
à puros palos *y piedras,*
D.Quixote de la mancha
Yace doliente, y sin fuerzas.

Palo. Se toma tambien, por el último suplício, que se executa en algun instrumento de palo: como la horca, garrote, &c. Lat. *Patibulum*. Hortens. Quar.f.46. Que no hai fortuna declarada en el mundo, quando la pobreza nos puede importar un Cielo, y el sobrado poder un *palo*.

Palo. Se llama tambien qualquiera de las quatro classes, de que se compone la baraxa de náipes, que son oros, copas, espádas y bastos. Lat. *Chartarum pictarum ordo vel classis*.

Palo. Se llama assimismo el pezoncillo de qualquier fruta, por donde pende del arbol. Lat. *Pediculus*.

Palo. En el Arte de escribir, es aquella línea que sobresale de la letra, ò por la parte de arriba, ò por la de abaxo, cerrando la caxa de ella: como en la *d*, ò en la *p*. Lat. *Literæ proceritas, procidentiave*. Palav. Orthographia, cap. 3. Y los pies de cada uno que no excedan en la altúra del *palo* à la de la caxa de la letra, yá suba arriba, ò corra abaxo.

Palos. En la Nautica llaman los árboles de la embarcación. Lat. *Pali*.

Palo. En la Cetrería. se toma por alcándara: y assi se dice por refrán, El azor en el palo y el halcón en la mano: el qual tambien significa, que para el buen gobierno y manéjo de las cosas se ha de usar de las inclinaciones de los sugétos. Lat. *Ames, itis*.

Palo. En el blasón. Es el espacio ò superficie contenido entre dos líneas perpendiculares, que caen sobre la punta ò parte inferiór del escúdo, desde su parte superior ò xefe. Para ser palo ha de tener latitud menór que la mitad del escudo, porque quando se divide en dos partes iguales, cada una de ellas es flanco, quando son de menór latitúd como un tercio, una quarta ù octava parte, son palo ò piezas ordenadas en palo, ò que se ordenan dentro de un palo, ò se colocan unas sobre otras en perpendiculár. Avil. tom. 1. trat.2. cap.2. y Mexia Nobil. lib.3. cap.29. Lat. *Palus in stemmatibus*.

Palo. Se llama tambien en el blasón. La pieza ò figura de honór, que se pone perpendiculár en medio, y donde parte el escúdo, colocado desde lo alto del xefe à la punta de él y su proporción es la tercera parte del ancho dél, quando está solo. Llámase palo porque su figura es en la forma de los palos puestos de punta, que llevaban los soldados à campaña, con que cerraban el campamento. Avil. tom. 1. trat.4.cap.1. Lat. *Palus*.

Palo. Usado como interjección, sirve para expressar la disonancia que causa algun dicho menos decente. Lat. *Fustibus mulctandus, vel percutiendus*.

Palo de ciego. El golpe grande, dado con el palo. Dícese porque el ciego, como dá à tiento, descarga con furia el golpe. Y por alusion se dice de qualquier daño ò injúria que se hace, sin reflexión ò medida. Lat. *Fustis ictus vehemens*.

Palo dulce. Vease Orozúz.

Palo santo. Arbol de las Indias, especie de Guayáco ò Guayacán, del qual se diferencia en ser mas pequeño, con el tronco y ramas mas delgadas. No tiene casi corazón: y esse poco está en el tronco, porque las ramas no le tienen. Es mas oloroso y amargo que el Guayacán. Lat. *Arbos Indica*. Monard. Drog. de Ind. f. 11. Deste se usa agóra en nuestros tiempos, olvidando el de Santo Domingo, y por sus maravillosos efectos le llaman *Palo santo*.

Palo seco. En la Naut. El árbol de la embarcacion, quando estan recogidas las velas. Lat. *Palus velis plicatis*.

Alcalde de *palo*. El que es inútil, záfio, è ignorante. Para ponderar que en alguna causa ó pleito es claro el derecho de una de las partes, se dice que lo puede sentenciar un Alcalde de palo. Lat. *Rusticus Iudex*. M.Leon, Obr. Poet.tom.1. pl.157.

Un Alcalde de palo *lo dixera;*
y en Meco lo dirán sin intervalo,
que tambien los Alcaldes *son* de palo.

Andar el *palo*. Phrase con que se significa el castigo doméstico, especialmente entre la gente de baxa esphéra. Lat. *Fustibus castigare*. Lop. Dorot. f.175. Habrá reñido su madre la tardanza, que despues que has venido *andará el palo* mas alborotado.

Dar *palo*. Phrase metaphórica que vale, salir ò suceder alguna especie al contrario de como se esperaba ò se deseaba. Lat. *Aliquid irritum, vel sinistrum evadere, contingere*. M.Leon. Obr. Poet. tom.1. pl.194.

.....*No fue malo*
el discurso del Doctór,
para hacer que al Labradór
el cochino le dé palo.

Estar del mismo *palo*. Phrase con que se significa que alguno está en el mismo estádo ù disposicion que otro. Lat. *Eadem, vel communi sorte frui*.

Poner en un *palo*. Phrase que vale lo mismo que ahorcar ò castigar con otra pena de muerte, ò poner à la vergüenza en la argolla. Lat. *Patibulo suspendere, vel mulctare*. Entrem. de las Vendederas en la puerta del Rastro.

To haré à mi primo el portéro,
que aqui en el repéso eſtá,
que os ponga en un palo.....

Tener el mando y el *palo*. Phraſe que vale tener abſoluto poder y dominio ſobre alguna coſa. Lat. *Summo imperio gaudère*. Canc. Obr. Poet. f. 93.

Que junto al balcón del Rey
el mando tuvo y el palo.

No hai peor haſtilla que la del miſmo *palo*. Refr. Veaſe Haſtilla.

PALOMA. ſ. f. Ave conocida, menór que gallína, de hermoſas y viſtoſas plumas de varios colóres. Las hai de diferentes eſpecies, unas llaman caſéras ù doméſticas, porque ſe crian en las caſas, otras zuritas, que crian en los campos, en los huecos de árboles y peñas. Lat. *Columba*. Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 2. num. 5. Opiano dice, que para que ſalgan las *palómas* de varios colóres, ſe les pongan delante de los ojos paños de colór. Math. Orig. cap. 28. En otra me ſucedió, que tirando à otra *palóma*, la heri por el pecho poco, y el viróte fué por una parte, y la *palóma* por otra.

Paloma. Una de las diez y ſeis conſtelaciones celeſtes, que llaman Auſtráles. Conſta ſegun el P. Zaragoza, de once eſtrellas conocidas. Lat. *Columba cæleſtis*.

Palómas, ò Palomillas. Llaman en la Coſta del Mediterráneo las eſpumas que ſe vén moverſe y blanquear à lo lejos: y ſon ſeñal de viento ò tempeſtád. Llamanlas aſsi, porque ſe repreſentan como palómas que eſtán ſobre el agua. Lat. *Spumæ albicantes*.

Paloma. Myſticamente ſe toma por el Eſpiritu Santo, por haber deſcendido en eſta figúra. Lat. *Columba ſacra*. L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 3. punt. 3. Eſte ſobre quien baxó eſta *palóma*, eſte es mi hijo, y no es mi hijo adoptivo, como los demás juſtos que le han precedido, ſino hijo naturál y unigénito mio.

Paloma. Metaphoricamente llaman à la perſóna de genio apacible y quieto. Algunos dicen paloma ſin hiel. Lat. *Columbina indole præditus*. L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 3. punt. 3. De los quales ſe hicieſſe una Igleſia, unida con union de una miſma fé y charidad, de quien ſe dixeſſe: Una es mi *palóma*.

Paloma. En la Germanía ſignifica ſábana. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Sindon, onis*.

Palómas del racamento mayór y trinquete. Son dos gazas que ſe paſſan por la verga, donde ſe hacen firmes las oſtagas para izar. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Funes nautici*.

Paloma torcaz. La paloma ſylveſtre de mayor cuerpo, y de mas tierna y guſtoſa carne. Su colór es pardo-gris, y en el cuello tiene un círculo blanco: por cuya razón ſe le dió el nombre de Paloma torcáz, ſegun Huerta en la annot. al cap. 37. del lib. 10. de Plinio, donde dice tambien, que ſe crian muchas en Eſpaña ſobre las encinas, robles, hayas y freſnos. Lat. *Palumbus maior*. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 35. Menos dificultad tiene creer lo miſmo de Aves, que hai del género de las de acá: como ſon perdices, y tórtolas y *palómas torcáces*.

Paloma tripolina. Eſpecie de paloma caſéra, pequeña de cuerpo, los pies calzados de pluma, y en la cabeza tiene una como diadema de plumas levantadas. Huerta en la annot. al cap. 37. del lib. 10. de Plinio, dice, que en Caſtilla las llaman tripolínas, ſegun algunos, por haber venido de Trípoli; pero que ſegun la mejor opinión, es por ſer mas común en ellas poner tres huevos y ſacar tres pollos, ſiendo lo ordinario en las demás eſpecies poner ſolos dos. Lat. *Columba Anglica*.

PALOMADURAS. ſ. f. Term. nautico. Las coſturas que ſe hacen de la vela, con reſinga à trechos. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Veli ſarturæ, vel futuræ per intervalla*.

PALOMAR. ſ. m. La caſa donde ſe recogen y crian las palómas campeſinas, ò el apoſento ò paráge donde ſe crian y tienen las caſéras. Lat. *Columbarium, ij*. Sant. Ter. Su Vid. cap. 14. Son entonces como unas palómas, que no ſe contentan con el cebo que les dá el dueño del *palomár*, ſin trabajarlo ellas, y ván à buſcar de comer por otras partes. Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 2. num. 5. S. Iſidoro refiere, que pintaban en los *palomáres* mui hermoſas palómas, para que mirandolas las vivas, ſacaſſen ſemejantes las crias.

Haya cebo en el *palomár*, que palómas no faltarán. Refr. que explica, que donde hai utilidad todos acuden ſin dificultad, ò ſin aguardar que los llamen. Lat.

Horrea formicæ tendunt ad inania nunquam:
Nullus ad amiſſas ibit amicus opes.

Cerv. Quix. tom. 2. cap. 7. Y ſi no tan amigos como de antes, que ſi al *palomár no le falta cebo, no le faltarán palómas*.

PALOMAR. adj. que ſe aplica à una eſpecie de hilo bramante, mas delgado y retorcido que el regulár. Lat. *Subtilius filum cannabinum*.

PALOMEAR. v. n. Andar à caza de palómas. Lat. *Columbas aucupari*. Math. Orig. cap. 28. Eſtando yo una vez en una talaméra *palomeando*, entróme una paloma en el arbol, y dila un virotazo por el pecho, y cayó alli muerta.

PALOMERA. ſ. f. Lugár deſpoblado y raſo, donde todos los vientos que corren le combaten. Trahele Covarr. en ſu Theſoro, y dice ſe dixo quaſi Paraméra del nombre Páramo. Lat. *Deſertum, ventis obnoxium*.

PALOMERIA. ſ. f. La caza de palómas al paſſo. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Columbarum aucupium*.

PALOMERO. adj. que ſe aplica à los virótes, lance de la balleſta, que tienen una viróla de hierro en la cabeza, y ſon un palmo mas largo que los virótes comúnes. Lat. *Columbar, aris*. Eſpin. Art. de Balleſt. lib. 1. cap. 7. Hai virótes herrados para las perdices: y otros virótes que llaman *palomeros*: ſon un palmo mas largo que los otros.

PALOMILLA. ſ. f. Dim. La paloma pequeña. Lat. *Parva columba*. B. Argens. Rim. pl. 198.

Purpúrea se nos muestra en lo suprémo
Del aire à varia luz la palomilla:
Y quando el mar sus ímpetus humilla
En el agua parece corvo el remo.

PALOMILLA. Hierba. Veasse Fumária.

PALOMILLA. Se llama el espinázo de las bestias caballáres: y assi se dice, Este caballo es alto de palomilla. Lat. *Spinæ prominentia in equis.*

PALOMILLA. Se llama tambien el hueco correspondiente en las albardas ò sillas, para que no se sienten en el espinázo de las bestias. Lat. *Clitellæ vacuum.*

PALOMILLA. Se llama assimismo aquella como maripossilla, que procede de algunos gusános è insectos, las quales arrojan despues la simiente de estos mismos. Lat. *Vermis papilio.*

PALOMILLA. Llaman al caballo de colór mui blanco, y semejante à la paloma. Lat. *Equus albus.* COLMEN. Hist. de Segob. cap.49. §. 17. Junto à la Persóna Real, en un caballo *palomilla*, iba un Angel de rostro hermoso y melena rubia.

PALOMILLA. Cierta especie de avecilla menor que una mosca, de colór blanca, que se cria en la cebáda que está en las troxes, y la malicia y daña, de suerte que no queda de provecho. Lat. *Minima avicula hordeum rodens.*

PALOMILLA. Llaman tambien la punta que sobresale en el remáte de algunas albardas. Lat. *Clitellæ rostrum prominens.*

PALOMILLA. Llaman los Carpinteros y Ensambladores una pieza que ponen para mantener estantes ò cosas semejantes, y consta de tres tablillas ò maderillos colocados en triángulo. Lat. *Abaci mutulus.*

PALOMILLA. Se llama tambien una pieza de bronce, que por la parte superior es cóncava en forma de medio círculo, sobre el qual assienta y se mueve el exe de hierro que tienen algunas máchinas, como las campánas, el torno de cerner la harina, &c. Lat. *In machinis axis æneus, cardo.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.42. Cada libra de *palomillas* de tahónas, à lo mismo.

PALOMINA. s. f. El excremento de las palómas: el qual se guarda en los palomáres, y sirve para fecundar las tierras, arrojandolo y esparciendolo en ellas. Lat. *Fimus columbinus.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 37. Assi por el copioso fruto de su cria, como por la *palomina* ò estiercol, provechoso y de precio para la siembra del cáñamo.

PALOMINA. Hierba. Veasse Fumária.

PALOMINA. Especie de uva negra, mui semejante en los racimos à la hebén blanca, que son largos y ralos, por lo qual en algunas partes la llaman hebén prieta. El vino que de ella se hace es mui claro y mui bueno para principio de veráno, y no admite bien mezcla de otro alguno. Lat. *Uva subnigra.* HERR. Agric. lib.2. cap.2. A las uvas *palominas* hace mucho daño el sol, que mejor maduran las que están cubiertas de hoja, que las que están descubiertas.

PALOMINO. s.m. El pollo de la paloma. Regularmente se toma por el de la brava, ò campesina, porque al de la caséra llaman Pichón. Lat. *Columbulus.* HUERT. Plin. lib. 10. cap.37. Lo qual se prueba claramente quando saliendo un *palomino*, solo sin hembra, y haciendose mas robusto y fuerte que el padre, le suele expeler, alzandose con la madre. JACINT. POL. pl.289. Pues las tales matan à los hombres por las arcas como à *palominos.*

PALOMINOS. En estilo jocoso y festivo se llaman aquellas manchas del excremento que suelen quedar en las camisas. Lat. *In subucula maculæ excrementitiæ.* QUEV. Mus.6. Rom.89.

De donde yo le he sacado
sus vestidos los que parlan,
y à bocas sus palominos
chistan, señor, lo que passan.

PALOMO. s.m. El macho de la paloma. Llamanse promiscuamente los machos y las hembras palómos; pero el uso común los distingue. Lat. *Columbus.* TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.37. El *palómo* no bese publicamente à la paloma, sino que en mal hora se metan en sus nidos, que essas no son muestras de amór, sino de boba deshonestidad.

PALÓMO. En la Germanía significa necio, ò simple. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Stultus. Stolidus.*

PALÓMO ARGENTADO. Especie de paloma como del color bayo por todo el cuerpo, con una mancha de grana mui encendida en el pecho, con sus vetas. Debaxo de la mancha y por todo el cuello tiene unas plumas que relucen como plata, y su pico es negro. Lat. *Columbus deargentatus.* CORT. de Anim. part.2. cap.2. Los *palómos argentados* son los que tienen el pelo de bayos.

PALÓMO AZAFRANADO. Especie de paloma del color del azafrán mui encendido. En las espaldas, cuello, pechos y cabeza y en la cola, que es blanca, tiene unas manchas azafranadas, que quando vuela hacen un circulo à modo de luna. Tiene los ojos garzos ò amarillos, y el pico blanco. Lat. *Columbus croceus.* CORT. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos azafranados* han de tener las espaldas y el cuello, los pechos y la cabeza como el mismo azafrán.

PALÓMO AZUL. Especie de paloma que tiene el lomo mui blanco, el pico negro, y los ojos amarillos, y lo restante azúl claro con vetas negras, largas y anchas. Lat. *Columbus cæsius.* CORT. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos azúles* han de ser cenicientos con vetas negras.

PALÓMO BAYO. Especie de paloma de color que tira à pardo, con lineas de carmesí mui encendido en las extremidades de las alas, en el cuello, cuerpo y cabeza. Tiene el lomo blanco, los ojos amarillos, y el pico negro. Lat. *Columbus fuscus lineis purpureis distinctus.* CORT. de Anim. part. 2. cap.2. Los *palómos bayos* tienen el color tirante à pardo.

PALÓMO BOTAFOGO. Especie de paloma, que tiene remiendos de colores imperfectos, con mucho blanco en el cuello y en la cabeza.

Lat.

Lat. *Columbus maculatus, vel coloribus variatus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos botafogos* ſon aquellos que tienen unos remiendos de colores imperfectos.

Palómo filacotón. Eſpecie de paloma de colór no mui blanco, mezclado de lineas de colór de azafrán mui encendido, y el cuello, cabeza y lomo mui albo. Lat. *Columbus albus croceis lineis virgatus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los (*palómos*) *filacotónes* tienen el colór no mui blanco.

Palómo gabino tostado. Eſpecie de paloma ſemejante al gabino vero, y que ſe diſtingue dél en tener mas plumas negras en las eſpaldas, que en lo reſtante del cuerpo. Lat. *Columbus larum referens.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los (*palómos*) *gabinos toſtados*, tienen los miſmos colóres, excepto que en las eſpaldas han de ſer mas negros que en lo demás del cuerpo.

Palómo gabino vero. Eſpecie de paloma azúl, blanca y negra, con pluma menuda y cada una de ſu colór, tiene en la cabeza mas blanco, que de otros colóres, y en las alas unas vetas mui negras. Es grande de cuerpo y eſtá calzada haſta los dedos con pluma mui corta. Lat. *Columbus larus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Digo pues, que las diferencias de palómos.....ſon quince, aunque ſe hallan muchos mas; pero las freqüentes, y que mas ſe uſan ſon las ſiguientes (*palòmos*) *gabinos veros*, bayos.

Palómo mongin. Eſpecie de paloma coronada, que tiene como manto, túnica y velo, la túnica y velo blancos, ſin mancha alguna, el manto tenado, negro, pardo ù de otro colór, le cubre las eſpaldas, pechos y cabeza, y la coróna y cuello haſta el pecho en redondo. Lat. *Columbus coronatus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *Palómos mongines* ſon los coronados, que tienen manto, túnica y velo.

Palómo pelo de canes. Eſpecie de paloma de colór azúl obſcúro, con vetas negras, y pico blanco: ſu calzado es menudo. Sale de caſamiento de palómo tenado y azúl. Lat. *Columbus cyaneus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos de pelo de canes*, ſon como de azúl obſcúro.

Palómo pelo de ratón. Eſpecie de paloma que tiene todo el cuerpo como de bayo claro, el pecho toſtado con vetas negras, el lomo blanco, los ojos amarillos, encendidos ò garzos. Lat. *Columbus muris colore diſtinctus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos de pelo de ratón* tienen el colór como de bayo.

Palómo overo. Eſpecie de paloma que ſale del caſamiento del pelo de ratón y filacotón. Es de colór imperfecto que tira à roſado. Lat. *Columbus luteus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos ovéros* ſon los que tienen un colór imperfecto.

Palómo royo. Eſpecie de paloma toda roxa, pero mui encendida en las eſpaldas, cuello y cabeza, y debaxo de las alas, en cuyos cabos tiene blanco obſcúro, y en cada pluma una pinta roxa, que al volar forman como una luna. Lat. *Columbus fulvus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos* royos han de ſer todos royos.

Palómo tenado. Eſpecie de paloma que procede del ayuntamiento ò caſamiento de negro con azúl, que dexando lo negro obſcurece lo azúl. Tiene todo el cuerpo de eſſe colór y los ojos amarillos, ſin vetas. Lat. *Columbus cyaneus obſcuratus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos tenados* proceden de ayuntamiento ò caſamiento de negro con azúl.

Palómo xalandrino. Eſpecie de paloma coronada. Trahe la coròna alta y robada à los lados, con unos remolinos que la agracian. Lat. *Columbus cauda erecta diſtinctus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos xalandrinos* ſon coronados.

Juan *palómo.* Llaman al hombre inutil que no ſe vale de nadie, ni ſirve para nada. Lat. *Sibi ſoli eſt, inutilis alijs.*

PALON. ſ. m. term. del Blaſón. Inſignia ſemejante à la bandéra, de quien ſe diſtingue en ſer una quarta parte mas larga que ancha, con quatro farpas ò puntas redondas en el extrémo. Avil. tom. 2. trat. 1. cap. 5. Lat. *Vexillum in ſtemmatibus.* Mex. Nobil. lib. 3. cap. 29. La tercera manéra de ſeña es dicha *palón*, es mas luenga que ancha.

PALOR. ſ. m. Lo miſmo que paliéz. Es voz puramente Latina. *Palor.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 17. Todo eſtaba yerto con el miedo, y con el *palór*, ſin ſangre, que me parecia que nada igualaria à eſte pavór. Quev. Muſ. 6. Sonet. 23.

El trémulo palór *de enferma eſtrella.*

PALOTADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con el paláte. Lat. *Rudis fuſtis ictus.*

No dar *palotáda.* Phraſe que vale no acertar en coſa alguna, de las que ſe dicen ò hacen. Lat. *Omnino deviare, vel aberrare.*

No dár *palotáda.* Uale tambien no haber empezado à hacer aún alguna coſa que eſtaba encargada, ò encomendada. Lat. *Nec lineam ducere.*

PALOTE. ſ. m. aum. Ordinariamente ſe entiende por algun palo mediano, como ſon las baquétas, con que ſe tocan los tambores. Lat. *Bacilli.*

Palótes. Llaman en las Eſcuelas de niños à unas lineas mui grueſſas del largo de una pulgada, que es ordinariamente la diſtancia de la regla: unas veces perpendiculares y otras algo inclinadas, con que empiezan à enſeñarlos: y con ſu exercicio ſe van habilitando para formar las letras. Y porque tienen la figura de un palo los dieron eſte nombre. Lat. *Literarum lineæ rudiores*

PALOTEADO. ſ. m. Danza ruſtica que ſe hace entre muchos, con unos palos en las manos, como baquétas de tambór, con los quales bailando dan unos contra otros, haciendo un ruido concertado al compás del inſtrumento. Lat. *Tripudium crepitantibus bacillis.* Quev. Muſ. 6. Rom. 48.

En una ſarta de cocos
anduviera yo mui bueno,
haciendo el paloteádo
con las cruces y los cetros.

PALOTEADO. Se toma tambien por riña ò contienda ruidosa, ò en que hai golpes. Lat. *Rixa iteratis ictibus.*

PALOTEAR. v. n. Herir unos palos con otros, ò hacer ruido con ellos. Es formado del nombre Paloté. Lat. *Fustibus, vel palis crepitare.* COLOM. Guerr. de Fland. lib. 10. Porque yá comenzaban à *palotear* las picas de los Esguízaros, y à poner esta y las demas naciones los ojos en las retiradas.

PALOTEAR. Metaphoricamente vale hablar mucho, y contender sobre alguna especie. Lat. *Multa verba facere. Longum sermonem texere.*

PALPABLE. adj. de una term. Lo que puede tocarse con las manos. Lat. *Attrectabilis. Palpabilis.* OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 3. Disc. 3. Baxe de su esphéra el elemento del fuego, granicen rayos las nubes.....y sobre todo el infierno, con su fuego y azufre, tinieblas *palpables*, llanto y cruxir de dientes. CERV. Viag. cap. 6.

Palpable vi: *mas no sé si lo escriba;*
Que à las cosas que tienen de imposible,
Siempre mi pluma se ha mostrado esquiva
Las que tienen vislumbres de posibles.

PALPABLE. Metaphoricamente vale patente, evidente, y tan claro que parece que se puede tocar. Lat. *Patens.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 1. Pero no, que observo entre ellos y entre mí *papables* diferencias: ellos están vestidos de pieles, yo desabrigado. SAAV. Empr. 30. Unos son cortos y rudos: à estos ha de convencer la demonstracion *palpable*; no la sutiléza de los argumentos.

PALPABLEMENTE. adv. de modo. Patente ò claramente, sin duda y con evidencia, ò como si se tocára con las manos. Lat. *Manifestè. Evidenter.* VILLALOB. Probl. Dialog. del calor natural. Quiero daros primero à conoscer *palpablemente* el calór naturál, y despues iré quitando poco à poco todas vuestras dificultades.

PALPADURA. s. f. Lo mismo que palpamiento. QUEV. Mus. 5. Bail. 5.

Hai cosquillas de pellizco,
y cosquillas de arañar,
cosquillas de palpadúra,
y cosquillaza mentál.

PALPAMIENTO. s. m. El acto de palpar ò tocar alguna cosa con las manos. Lat. *Attrectatio. Palpatio.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 31. Creyendo ò debiendo creer que por tal vista ò *palpamiento*, en tal lugar y tiempo hecho, consentiria, ò haria consentir en alguna obra.

PALPAR. v. a. Tocar con las manos alguna cosa, para percibirla ò reconocerla por el sentido del tacto. Es del Latino *Palpare.* Lat. *Attrectare.* GRAC. MOR. f. 148. Como quien por la mano *palpando* à la bestia la halága y tienta. MUÑ. M. Marian. lib. 4. cap. 5. Esta el cuerpo tan perfecto, que se *palpan* los encaxes de los huessos, los nervios y las venas.

PALPAR. Vale tambien andar à tientas ò aescúras, valiendose de las manos para no caer ò tropezar. Lat. *Palpare. Manu tentare.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 5. §. 2. Y mas quando no se ignoraba el infeliz estádo de aquel humano tronco, que alguna vez con tacto moribundo, *palpaba* sin tino el viento.

PALPAR. Metaphoricamente vale conocer tan claramente una cosa como si se tocára. Lat. *Rem attingere.* CESPED. Hist. Apolog. Disc. 1. §. 8. Hago testigo à Dios que si huviera de escribir lo que *he* visto, *palpado*, y aun temido, que pudiera con ellas forjar un prolixo discurso. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 12. Gente ciega y supersticiosa, que *palpaba* las tinieblas, y se defendia de la razón con la costumbre.

PALPAR LA ROPA. Phrase con que se explica que algun enfermo está en los últimos términos de la vida: porque esta accion, hecha entonces sin deliberación, es señal mortal. Lat. *Animam agere, quod attrectatione significatur.*

PALPAR LA ROPA. Por alusion vale hallarse confuso, y sin saber que hacerse, probando varios medios, sin determinarse à ninguno, para salir de alguna dificultad ù empeño. Lat. *Irresolutè diversas tentare vias.*

PALPADO, DA. part. pass. del verbo Palpar en sus acepciones. Lat. *Attrectatus. Palpatus.*

PALPEBRA. s. f. Lo mismo que párpado. Es voz puramente Latina. LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 6. Allende de esto sirve el nardo à las *pálpebras* lagañosas y húmidas.

PALPITACION. s. f. Agitacion ò movimiento natural y ordenado del corazón y las artérias, en el cuerpo del animál. Suele hacerse preternatural y extraño por demasiadamente violento ò irregulár. Es del Latino *Palpitatio.* LOP. Pereg. lib. 3. pl. 105. Despertando el alma à la vehemente *palpitación* deste principio de la vida.

PALPITACIÓN. Llaman tambien los Médicos el movimiento interior, involuntario y trémulo de algunas partes del cuerpo, ocasionado de algun espíritu que se agita y intenta la salida. Lat. *Palpitatio.*

PALPITAR. v. n. Moverse y agitarse naturalmente el corazón ò las artérias en el cuerpo del animál, ò extraña è irregularmente, por algun accidente, que violenta y agita demasiadamente el movimiento. Lat. *Palpitare.* L. GRAC. Crit. part. 1. Cris. 11. Déxeles tomar el pulso en el pecho, y dár un tiento al corazón, déxeles examinar si *palpita.* LOP. Coron. Trag. f. 116.

El eco apenas percibió el accento,
Quando invisible plomo le divide
El corazón que palpitó *sangriento.*

PALPITAR. Vale tambien moverse ò agitarse alguna parte del cuerpo interiormente, con movimiento trémulo è involuntario, ocasionado de la agitacion de los espíritus. Lat. *Palpitare.*

PALPITANTE. part. act. del verbo Palpitar. Lo que se mueve ò palpita: como sucede al corazón quando está oprimido de algun accidente, pena ò cansancio. Lat. *Palpitans.* LOP. Coron. trag. f. 58.

Entre las rotas armas y despojos,
Sangrientos cuerpos, destroncados bustos,
Palpitantes *heridos, limos roxos,*
Codáveres de jóvenes robustos.

PALTA. s. f. Fruta de Indias de la figura de la pera. La cáscara es verde, y la medúla mantecosa y de mucha substancia. Tiene un hueso mayor, aunque mas blando, que el melocotón. En los temperamentos cálidos se dán mayores que en los frios, y son de mejor calidad. En algunas partes los llaman aguacátes, por la semejanza que tienen en el colór y la hechura con el aguacáte piedra. El arbol que la produce se llama Palto. Lat. *Palta. Pyrum Indicum.* Herr. Hist.Ind. Dec.8. lib.4. cap.10. Tienen.... *Paltas* y aguacátes, que son como grandes peras verdeñáles. Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.24. Las *paltas* al revés son calientes y delicadas.

PALTO. s.m. Arbol de Indias grande y bien hecho, y de buena copa, que produce las paltas. Lat. *Pyrus Indica.*

PALUDE. s. f. Lo mismo que Lagúna. Tiene poco uso. Es del Latino *Palus, udis.* Marm. Descripc. lib.1. cap.17. Y despues hace otro ramo hácia Oriente sobre la *palúde* Lybia.

PALUDOSO, SA. adj. Lo que está lleno de lagúnas ò pantános. Es del Latino *Paludosus.* Villen. Trab. cap.7. En Grecia era un lugar *paludóso*, è encharcado en manera de tremedál, que se llamaba por los de aquella comarca Lerbe. Saav. Empr.71. Y se pierde la raza de los grandes Príncipes, como sucede à la de los caballos generosos, llevados de tierras enxutas y secas à las *paludósas* y demasiadamente abundantes de pastos.

PALUMBARIO. adj. que se aplica al halcón, llamado assi porque persigue las palómas torcáces, y se lanza à ellas. Lat. *Falco columbarius.* Marcuell. Hist. de Aves, f. 226. Es de colór negro, y del tamaño del halcón llamado *palumbário*, que es el que persigue à las palómas torcáces.

PALURDO, DA. adj. Tosco, grosséro. Ordinariamente se dá este nombre à la gente del campo y Aldeas. Lat. *Rusticus.*

PALUSTRE. adj. de una term. Lo que pertenece ò es proprio de la lagúna. Lat. *Palustèr, tris.* Lag. Dioscor. lib.1. cap. 11. Nace en las lagúnas Indicas: y sin alguna raíz nada entre las aguas como la lenteja *palustre.* Reboll. Ocios, Eglog.3.

Copiosas turbas de palustres *aves.*

PAMPANA. s. f. La hoja de la vid. Es del Latino *Pampinus*, y le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios.

Al caer de la *pámpana.* Lo mismo que al caer de la hoja. Vease Caer.

Tocar ò zurrar la *pámpana.* Phrase con que se amenaza castigar à alguno. Es del estilo familiár. Lat. *Castigare.*

PAMPANADA. (Pampanáda) s. f. El zumo que se saca de los pámpanos, para suplir el del agráz, porque casi tiene el mismo sabór. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pampinorum succus.*

PAMPANAGE. (Pampanáge) s.m. La copia de pámpanos. Lat. *Pampinorum copia.*

Pampanage. Metaphoricamente se toma por el demasiado adorno ù aparáto en lo exterior de las cosas, que en la realidad son de poca entidad ù consequëncia. Lat. *Superfluus ornatus.*

PAMPANAR. (Pampanár) s. f. Lo mismo que Empanada. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro; pero no tiene uso.

PAMPANILLA. s. f. Cobertura de la decencia ù honestidad, que usan los Indios: y porque regularmente la forman de pámpanas colgadas al rededór de la cintúra, llamaron assi los Españoles, aun las que hacen de otra qualquier cosa. Lat. *Verendorum tegumentum sæpè pampineum.* Ov. Hist.Chil. lib.2.cap.7. Su vestido es una *pampanilla*, que usan por la decencia, y un pellón que les sirve de capa larga: todo lo demás del cuerpo desnudo. Sandov. Hist.Ethiop. lib.1. cap. 9. Las doncellas trahen ceñidas por la cintúra y otras partes, unas sartas de gruessas cuentas azúles... y pendiente de una de ellas un pedazuelo de paño ò lienzo ù otra cosa, que llaman calambé, y nosotros *pampanilla.*

PAMPANO. s.m. El sarmiento verde, tierno y delgado, ù pimpollo de la vid. Es del Latino *Pampinus.* L. Grac. Critic. part.3.Cris.2. Coronado en vez de jazmines y laurèles, de *pámpanos* frondosos. Valdiv. Rom. Espirit. f.118.

Quando aquella vid que es vida
tanto sus pámpanos *tiende,*
que los racímos por tierra
hizo el amór que revienten.

PAMPANOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos pámpanos. Trahen esta voz en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios, y viene del Latino *Pampinosus*, que significa esto mismo.

PAMPHILO. (Pámphilo) s.m. Voz que se aplica al sugéto demasiadamente pausado, dexado, floxo y tardo en sus operaciones. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Segnis vel hæsens, lentus.*

Pamphilo. Llaman tambien un juego de burla, con que se suele entretener la gente moza, porque ha de decir el que le hace esta voz, al soplar para apagar una cerilla, ò cosa semejante con que le ván à quemar, cuya pronunciacion debilita el soplo y hace mas dificil el apagarla. Lat. *Quidam ludus ab hac voce sic dictus.*

PAMPIROLADA. s. f. Salsa que se hace con ajos, pan y agua, machacados en el mortéro, y desleidos. Otros dicen Papiroláda. Lat. *Condimentum. Conditura.*

Pampirolada. Metaphoricamente se toma por qualquiera necedad ò cosa insubstancial. Lat. *Ineptia.*

PAMPLILLA. s. f. Hierba especie de helxine, que tiene unos tallos mui delgados y sutiles, y las hojas mui menudas y blanquecinas. Se extiende por la tierra, levantandose mui poco de ella. Llaman tambien assi otra hierbe-

ci-

cilla, que ſuele criarſe y nadar ſobre el agua al modo de la lantéja aquática: y porque es parecida à la Pimpinéla ſylveſtre, que ſegun Dioſcórides algunos llaman Pimpinula, corrompiendo la voz con poca inflexion ſe dixo Pamplilla. Es hierba enteramente inutil en la Medicina. HERR. Agric. lib. 5. cap. 10. Aſsimiſmo les dén à comer unas que parecen lantéjas de agua, y ſon verdes, y en otras partes las llaman *pamplillas*.

PAMPLINA. ſ. f. Lo miſmo que Lantéja aquática. Lat. *Lens paluſtris*.

PAMPLINA. Llaman tambien algunos la hierba que por otro nombre ſe dice Oréjas de ratón. Lat. *Auricula muris*. FRAG. Cirug. Natural. de los ſimples. La que algunos llaman *pamplina* es Alſine ò myoſotis de los Griegos, que quiere decir oréjas de ratón.

PAMPLINA. Translaticiamente ſignifica qualquier coſa de poca entidad, fundamento ò utilidad: y aſsi ſe dice, Con buena pamplina ſe viene V.m. Lat. *Res futilis, vel inutilis*.

PAMPOSADO, DA. adj. Deſidioſo, floxo y poltrón. Es voz de poco uſo. Lat. *Segnis. Deſidioſus*. ALMAZ. Hiſt. del Mom. lib. 1. cap. 11. Y por otra parte ſon mui *pampoſádos*, poco curioſos, negligentes, perezoſos y holgazánes.

PAMPRINGADA. ſ. f. Lo miſmo que Pringada de pan.

PAMPRINGADA. Figuradamente y por antítheſis, ſe uſa para ſignificar qualquier coſa de poca ſubſtancia, ò que es fuera de propósito. Lat. *Futilitas*.

PAN. ſ. m. Harina amaſſada y cocida al fuego. Fórmaſe en diverſas figuras, regularmente circulares, de varios tamaños y peſos. Es ſuſtento común de los hombres, y ſe hace de varias ſemillas; pero la mas comun es el trigo. Viene del Latino *Panis*, que ſignifica lo miſmo. LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 122. Se vió à la clara en Roma, quando no quedó caſtaña, ni haba, ni bellota, que molida y maſſada no ſirvieſſe de *pan*. HORTENS. Mar. f. 259. Mucho *pan* comido ſiempre ahita.

PAN. Se llama tambien la maſſa mui ſobada y delicada, diſpueſta con manteca ò azéite, de que uſan en las paſtelerias y cocinas para paſtéles y empanádas. Lat. *Maſſa butyracea, vel panis*.

PAN. Por ſemejanza ſe llaman las maſſas de otras coſas, que no ſe hacen de ſemillas, formandolas en figura de pan: como de higos, de xabón, de ſal, &c. Lat. *Maſſa in modum panis*. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 12. De eſtas pellas ſe hacen las piñas, à modo de *panes* de azúcar.

PAN. Figuradamente ſe toma por todo lo que en general ſirve para el ſuſtento diário, por ſer el pan el principál. Lat. *Panis. Victus, ûs*. CARR. DE LAS DON. lib. 4. cap. 182. Debe tambien de ſaber el Chriſtiano, que con eſta oración pedimos à Dios todas las coſas neceſſárias para paſſar eſta miſera vida corporál, aunque no ſe eſpecifiquen en eſta peticion mas de decir el nueſtro *pan* de cada dia, Señor, danoslo. Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 7. Merecen los ciegos de ordinario la limoſna tañendo: conſideró que podia tambien aſsi merecer el *pan* de la Religión.

PAN. Se llama tambien el trigo: y aſsi ſe dice quando un año es abundante de eſta ſemilla: Eſte año hai mucho pan: eſto es hai mucho trigo. Lat. *Triticum, i*. MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 8. En muchas partes naſce el *pan* debaxo de la nieve.

PAN. Llaman en Galicia à todas las ſemillas de que ſe hace pan, menos al trigo. Lat. *Semina*.

PAN. Se llaman tambien los trigos, centénos, cebádas, &c. deſde que nacen haſta que ſe ſiegan. Lat. *Segetes. Sata, orum*. MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 11. El calór abochorna los *panes*: y entonces es mui buena la coſecha de los dátiles.

PAN. Se llama tambien la materia del Sacramento de la Euchariſtia, aun deſpues de conſagrado y tranſubſtanciado en el Cuerpo de Jeſu-Chriſto. Llámaſe tambien pan de Angeles y pan del Cielo. Lat. *Panis*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 14. Lo primero le pedimos el *pan* que ſuſtenta y conforta el eſpíritu, que es el Santiſsimo Sacramento del Altár. CALD. Aut. El Orden de Melchiſedech, en la Loa.

Moyſés no os dá pan *del Cielo,*
que eſſa es dádiva à mercéd
del Padre, que el verdadero
pan *y carne entregó al Fiel.*

PAN. En el ſentido morál y myſtico vale el ſuſtento y alimento del alma. Lat. *Panis*. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 2. De ſuerte que habiendo repartido el *pan* de la doctrina à todo un pueblo, y oído muchas confeſsiones de los que no querian diferir ſu penitencia, daba el Padre la vuelta à ſu Colegio.

PAN. Se llama tambien una hoja de harina cocida entre dos hierros, à la llama, que ſirve para hoſtias, obléa y otras coſas ſemejantes. Lat. *Bractea panis*.

PAN. Llaman aſsimiſmo à una hoja mui delicada, que forman los batidóres de oro, plata ù otros metáles, à fuerza de martillo: y cortadas deſpues en quadritos, las guardan ò mantienen entre hojas de papél, y ſirven para dorar ò platear. Lat. *Subtilis bractea*.

PAN AZYMO. Veaſe Azymo.

PAN BENDITO. El que ſe bendice en la Miſſa ſolemne, y ſe reparte al Pueblo. Lat. *Panis benedictus*.

PAN DE LA BODA. Se llaman los regálos, agaſſájos y buen tratamiento, que ſe ſuelen hacer los primeros dias, eſpecialmente por el marido à la muger, que deſpues faltan por lo regulár. Lat. *Dapes conjugales. Repotia*. CERV. Nov. 11. pl. 345. Seis dias gocé del *pan de la boda*, eſparciendome en caſa, como el hierno ruin en la del ſuegro rico. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 37. Hicieronſe los deſpoſórios: y acabado el *pan de la boda*, que ſe acabó mui preſto, entibióſe la voluntad en uno y otro amante.

PAN DE MUNICIÓN. Se llama el que ſe dá à los Soldádos, y le hacen de harina ſin cerner. Lat. *Panis pro militibus ex farina non purgata, vel autopyrus*.

PAN DE PERRO. El que se hace para sustento de ellos. Háceselo regularmente de salvado solo, ú con mui poca harina. Llamase mas comunmente perrúna. Lat. *Panis furfuraceus.*

PAN DE PERRO. Metaphoricamente vale daño ù castigo que se hace ù dá à alguno. Es tomada la alusion de que en el pan suelen darles à los perros lo que llaman zarázas, para matarlos. Lat. *Pernicies. Castigatio dura.*

PAN DE POYA. El pan que se contribuye en los hornos públicos por precio de la cochúra. Lat. *Panis pro merce decoctionis.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 5. Como debieron de ver algunos ladroncillos de *pan de poya*, se les haria facil, y dirian que tambien alcanzarian como los otros.

PANES DE PROPOSICION. Los que se ofrecian todos los Sábados en la Ley antigua, y se ponian en el Tabernáculo, que eran doce, en memória de los doce Tribus. No se cocian en los hornos comúnes, sino en vasos hechos à propósito, y solo los podian comer los Sacerdotes y Levitas. Eran figura del Sacramento de la Eucharistia. Lat. *Propositionis, vel facierum panes.* CALD. Aut. La Semilla y la Zizaña.

El pan de proposición,
que allá en los primeros dias
celebraron los Hebréos,
lo diga en la Ley escrita.

PAN FERMENTADO. Se llama el que lleva levadura, à distincion del pan ázymo. Lat. *Panis fermentatus.* FONSEC. Vid. de Christo, tom. 3. lib. 1. Parab. 4. Por esso mandaba en el Levitico, que los *panes* que ofreciessen fuessen *fermentados*: porque sin la levadúra de la charidad no hai sacrificio agradable à los ojos de Dios.

PAN LEUDO. Se llama el pan quando yá está en sazón para meterlo en el horno. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Panis fermentatus.*

PAN MAL CONOCIDO. Modó de hablar con que se nota al que no corresponde ò agradece el beneficio. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro y se dice mas freqüentemente, Desconocer el pan, del que es ingráto. Lat. *Ingratus. Beneficij immemor.*

PAN Ó VINO. Especie de suerte, que se executa mojando un canto ò tejilla, ú otra cosa por un lado que llaman vino, y el seco pan, y dando à elegir, la arrojan à lo alto dando vueltas, y el lado que queda de la parte de arriba gana, segun se eligió. Lat. *Sors pro pilæ ludo.* CALD. Aut. La Cura y la Enfermedad en la Loa.

Quien vá à sacar? Quien la suerte
gane. Yo la suerte echo:
Qué me dices, pan ò vino?
Que habia de ser vi luego
la Fé quien la suerte echára.

PAN PERDIDO. Modo de hablar metaphórico, que se dice del que ha dexado su casa, y se ha metido à holgazán y vagamundo. Lat. *E domo profugus. Errabundus.*

PAN PINTADO. El pan que se hace para las bodas y otras funciones, adornándole por la parte superior con unas labóres, que se hacen con la carretilla ò pintadéra. Lat. *Panis figuris signatus.*

PAN PORCINO. Vease Porcíno.

PAN POR MITAD. Phrase de Labradóres, con que explican el modo de arrendar alguna renta por igual porción de trigo y cebáda. Lat. *Reditus tot tritici quot hordei solvendus.*

PAN POR PAN, VINO POR VINO. Phrase con que se dá à entender que alguno ha dicho à otro alguna cosa llanamente, sin rodeos, y con claridad. Lat. *Verbis simplicibus, & apertis.* ESTEB. cap. 12. Porque en no remontandose un Poéta, sino abatiendose à escribir con lisúra, *pan por pan, vino por vino*, no solamente no era estimado; pero tenian sus versos por versos de ciego.

PAN Y AGUA. Cierta cantidad limitada de maravedis que dan las Ordenes Militáres à sus Caballeros, por razon de alimentos. Lat. *Panis & aqua.* COVARR. en la palabra Paniaguado. Antiguamente era pan la racion de los allegados à una casa, y oy dia se llama *pan y agua* la que se dá à los Caballeros Militáres por ración.

PAN Y AGUA. Se toma por penitencia, executada con esse solo alimento, que se dá en las Religiones por mortificación, y los Fieles lo usan por ayúno. Lat. *Panis & aqua pro cibo.*

PAN Y CALLEJUELA. Modo de hablar con que se explica que à alguno se le dexa libre el passo, para que vaya donde quisiere. Lat. *Liberum effugium.*

PAN Y PAN CON ELLO Y PAN PARA COMELLO. Modo de hablar que explica que una cosa es la misma que otra, ò no tiene nueva utilidad, aunque se signifique como diversa. Lat. *Idem per idem.*

PAN Y QUESILLO. Hierba que crece en los camínos, muros y fosos. Produce un tallo sutil y largo de dos palmos, y acompañado de pocos ramos. Al rededor dél nace el fruto, dentro del qual está una simiente pequeña como la del mastuerzo, y de la hechura de un plato. Sus flores son blanquecinas. Lat. *Bursa pastoris.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 145. Algunos confundieron el thlaspi con la bursa pastoris, llamada en Castilla *pan y quesillo.*

A *pan* y cuchillo. Vease cuchillo.

A *pan* y mantéles. Phrase adverb. que se dice del que mantiene à otro dentro de su misma casa, y à su misma mesa. Lat. *Communi domo, & cibo.*

Comer el *pan* de los niños. Phrase con que se dá à entender à alguno que es yá mui viejo, como que está de más ò estorba yá en el mundo. Lat. *Pueris jam panem subtrahere.* QUEV. Musc. 6. Rom. 62.

Bien tendré callos de trampas,
pues como el pan de los niños:
mas Lucrecias he alcanzado,
que yo Kalendas me quito.

Del *pan* y del palo. Phrase proverb. que enseña no se debe usar del excesivo rigór, sino mezclar la suavidad y el agassajo con el castigo.

Y se extiende à significar, que con lo util y provechoso se suele recompensar el trábajo y fatiga. Lat.

Blanda tulit, veniant & dura ferenda vicissim:
Felle data, alternis dulcia mella dabis.

Esteb. cap.7. Hermano Esteban, el oficio del gracioso tiene *del pan y del palo*. Cald. Aut. El Sacro Parnáso.

Que pues del pan y del palo
han trabido vuesarcedes,
no será mucho que ahóra
del pan y del palo *lleven.*

Dure lo que durare como cuchára de *pan*. Phrase con que se exhorta à lograr de presente alguna cosa, que por su poca consistencia se teme se ha de acabar presto. Lat. *Quoad possit, duret.*

No comer el *pan* de balde. Phrase con que se dá à entender que si à alguno le dán alguna cosa no es de gracia, sino por su fatiga y trabájo. Lat. *Cibum labore mereri.*

No comer *pan*. Phrase que se dice de las cosas que conviene mantenerlas, porque no hacen costa alguna. Lat. *Impendium nullum afferre.*

No haber *pan* partído. Phrase con que se dá à entender la amistad y estrecha confianza, que hai entre dos ò mas personas. Lat. *Omnia communia esse.* Florenc. Mar. tom.1. Serm.2. Salutac. La Iglesia se las acomoda à esta Soberana Señora: y en sus Fiestas lás canta en persóna suya, *no* queriendo que *haya pan partido* entre los dos.

Poder comer el *pan* con cortezas. Phrase que se dice para dar à entender que alguno ha passado de la edad de niño, y tiene bastante experiencia de las cosas. Lat. *Dura perpeti posse.*

Repartirse como *pan* bendito. Phrase que explica que alguna cosa se distribuye en porciones mui pequeñas, con alusion al pan bendito que se dá en la Iglesia. Lat. *Minutatim distribuere.*

Tanto *pan* como queso. Modo de hablar que explica, que se debe guardar proporción en las cosas, especialmente quando se compáran unas con otras. Lat. *Tantum cibi, & potionis adhibendum est.*

Tortas y *pan* pintado. Modo de hablar con que se dá à entender, que lo que al presente se padece, se debe considerar como apetecible, respecto de lo que se teme que suceda. Lat. *Levia hæc sunt maiora videbis.* Cerv. Quix. tom.1. cap.17. Me han aporreado demanera, que el molimiento de las estácas fué *tortas y pan pintado.*

Pan ajeno caro cuesta. Refr. que advierte que los beneficios que se reciben, además del empacho de la necesidad, dexan obligados à mucha correspondencia. Lat.

Protinus acceptum semper memorabile munus:
Fœnerat in longas munus adhuc que dies.

A buen hambre no hai *pan* malo. Refr. Vease Hambre.

A falta de *pan* buenas son tortas. Refr. con que se significa que el que no tiene nada, quando logra alguna cosa, aunque sea corta, debe consolarse, y estar contento. Suele usarse irónicamente dando à entender, que alguno consiguió mas de lo que esperaba. Lat.

Absint si carnes, tharico contentus abibis.

Cald. Aut. Quien hallará muger fuerte.

Habia pan por estos haces
de trigo, llegué à la trox,
que à falta de pan *oí*
que buenas *sus* tortas son.

Al enhornar se hacen los panes tuertos. Refr. Vease Enhornar.

A *pan* duro diente agudo. Refr. Vease Diente.

Con *pan* y vino se anda el camino. Refr. que enseña que es menester cuidar del sustento de los que trabájan, si se quiere que cumplan con su obligación. Lat.

Ne bovis ora liges bene triturantis in agro:
Indiget ecce cibo durus ubique labor.

Del *pan* de mi compadre gran zatico à mi ahijado. Refr. Vease Ahijado,

El *pan* comido la compañia deshecha. Refr. que se dice por los ingrátos, que despues de haber recibido el beneficio, se olvidan dél, y no hacen caso, y se apartan de aquel de quien le recibieron. Lat.

Ollus amicus erit prandens, quod suscipit olla:
At cum deficiet, deficit ollus, olus.

Cerv. Quix. tom. 2. cap. 7. No se dirá por mi, Señor mio, el *pan comido, y la compañia deshecha.*

Mas vale *pan* con amor que gallina con dolór. Refr. Vease Gallina.

Por mucho *pan* nunca mal año. Refr. que enseña que el multiplicar las diligencias y medios para el logro de algun intento siempre hace al caso, aunque parece que sobra. Lat.

Officiunt numquam pulchrarum copia rerum.

Quien da *pan* à perro ajéno, pierde el *pan* y pierde el perro. Refr. que enseña que el que hace beneficios con el fin del interés, comunmente los pierde. Lat.

Cum canibus frustra est (si alieni) insumere panem;
Et canis, & panis perditur inde simul.

PANACE. s. f. Planta de que hai tres especies. La primera de que en las Boticas se coge el liquór llamado opopónaco. Tiene las hojas ásperas y mui verdes, que se esparcen por la tierra, parecidas à las de la higuéra. Arroja un tallo mui alto como el de la ferula, todo cubierto de vello blanco, y vestido en partes con algunas hojas menóres, el qual remata en una copa, como la del eneldo, en donde produce la simiente, que es mui olorosa y picante al gusto, y juntamente la flor amarilla. La segunda especie echa el tallo mas sutil y nudoso, y tiene las hojas parecidas à las del hinójo, aunque mayores, y son de suave olór. Las flores de la copa son doradas. La tercera se diferencia desta solo en que sus hojas se parecen mucho à las del orégano, ò à las de la mejorána. Toman sus nombres de los que las hallaron, ò usaron primero: como Panace Heraclio de Hércules, Asclépio de Esculápio, y Chyronio de Chyron, y la voz del Latino *Panaces* Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 51. 52. y 53.

PANACEA. ſ.f. Nombre que dán los Boticários à algunas medicinas, que regularmente ſe adminiſtran en polvos ò píldoras, por ſer eficaces para varias enfermedades. Es voz Griega, que ſignifica Medicina univerſal, ò ſánalo todo. Lat. *Panacea, æ.*

PANADEAR. v.a. Hacer del trigo, que eſtá reſervado, pan para venderlo. Lat. *Panem fingere, & vendere. Panificium agere.* Bobad. Polit. lib.3. cap.3. num. 37. Porque à un labradór, que coge haſta quinientas ù mil hanegas de pan, no hai que buſcalle calidad, ſi ara y cava y anda tras ſus mulas, para que le eſté mal *panadear*; y mucho menos à los que no tienen tanta coſecha.

PANADEADO, DA. part. paſſ. del verbo Panadear. El trigo reducido à pan. Lat. *Ad panem redactus.*

PANADERIA. ſ.f. El oficio de los Panadéros. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Panificium.*

Panaderia. Se llama tambien el ſitio, caſa ò lugár donde ſe hace ò vende el pan. Lat. *Panarium, ij.* Barbad. Coron. Plat.4. Arrimanſe eſtas hácia aquella parte donde eſtá el iluſtre edificio de las *panaderías.*

PANADERO, RA. ſ.m. y f. El que tiene por oficio hacer y vender pan. Lat. *Panificus. Panifica.* Guev. Menoſpr. cap.2. Anduvo en la guerra, navegó por mar, fué *panadéro* y trató en mercadería. Gomar. Hiſt. de Mex. cap.157. Llevaban en el Exército muchas mugeres para *panadéras*, y para otros ſervicios.

Panadera erades antes, aunque ahora traheis guantes. Refr. que reprehende à los que ſe olvidan de ſus humildes principios, en viendoſe en alta fortuna, deſpreciando ſus iguales. Lat.

Fluxipila faſtu quamvis nunc veſte ſuperbis:
Te foris antiquò trita farina tegit.

PANADIZO. ſ.m. Poſtemilla que ſe hace regularmente en los dedos, y cauſa baſtante moleſtia y dolór haſta que revienta. Diceſe tambien Panarizo. Lat. *Paronichium.* Grac. Mor. f. 175. Muchas veces te acuerdas de haber oido, que ni la gota la quita ni alivia el zapáto lindo, ni el anillo precioſo al *panadizo.* Jacint. Pol. pl.180.

Hablo como ſi en la lengua
tuviera algun panadizo.

Panadizo. Llaman à la perſóna que tiene el color mui pálido, y que anda continuamente enferma. Es voz del eſtilo familiár. Lat. *Paronichij colore ſuffuſus.*

PANAL. ſ.m. El cuerpo eſpongioſo que las abejas forman de la cera, con multitud de cavidades y receptáculos de figura hexágona, en que fabrican y guardan la miél. Llámaſe aſsi porque quando ſe caſtran las colménas ſale en forma de pan. Lat. *Favus.* Acost. Hiſt. Ind. lib.4. cap.34. De colmenéros poca experiencia hai, porque los *panáles*, donde los hai en Indias, danſe en árboles, ò debaxo de la tierra. Lop. Corog. Trag. f.2.

Hurtando en la Ciudad de blanda cera
Un nativo panál *Amor tyráno.*

Panal. Por extenſion llaman en algunas partes el pan de azúcar roſado, hecho en figura del panál de miél. Lat. *Favulus ſacchareus.*

Panal. Metaphoricamente ſe toma por qualquier coſa que deleita el guſto, ò incluye en ſi eſpecial ſuavidad y delectación. Lat. *Favus mellis.* Sart. P.Suar. lib.1. cap.13. Eligiendo, en el dilatado campo de los antiguos Eſcritores, las flores mas fragrantes con que labró deſpues los *panáles* ſuaviſsimos de ſu doctrina.

PANARIZO. Veaſe Panadízo.

PANARRA. ſ.m. Simple, mentecáto, dexado y floxo. Pudo tomarſe de que eſtos ordinariamente comen mucho pan, ò el borracho que bebe mucho vino. Lat. *Baba. Tricongius.* Barbad. Coron. Plat.4. El moſcón, digo aquel à quien dieron eſte nombre por ſer el xefe de los *panarras* y el decáno de los ſorbedores. Quev. Fort. Y à ſu lado el *panarra* de los Dioſes Bacho.

PANCADA. ſ.f. Golpe dado con el pié. Es voz uſada en Galicia. Lat. *Ictus pedis.*

Pancada. Contráto de vender las mercaderías de por junto y en montón, eſpecialmente las menudas, por perſonas diputadas à eſte fin. Es mui uſado en Indias, donde le dán eſte nombre. Lat. *Contractus vendendi coacervatim.* Recop. de Ind. lib. 6. tit. 18. l. 9. Y en quanto à la *pancáda* ſe continúe con toda ſuavidad, de forma que no reciban agravio.

PANCARPIA. ſ.f. Coróna compueſta de diverſas flores. Lop. Arcad. f. 83. Hizo el Venerable Tirſe una *pancárpia* de jazmínes y myrtos, y coronada ſu cabeza, guió los demás amigos al altár de la Dioſa.

PANCERA. (Pancéra) ſ.f. La parte de la armadura ò pieza de las armas que cubre el vientre ò panza, de donde ſe dixo. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro en la voz Panza. Lat. *Ventris armatura.*

PANCHO. ſ.m. Lo miſmo que Panza. Es del eſtilo vulgár y jocoſo, en el qual ſe dice llenar el pancho por comer mucho. Espin. Eſcud. Relac.1. Deſc.13. Habiendo hecho el *pancho* de perdices y vino de Ciudad Real, ſe atrancaron en ſu apoſento.

PANCRATICO, ò PANCREATICO, CA. adj. Lo que toca al Pancréas. Lat. *Pancraticus.* Martin. Anat. Compl. lecc. 2. cap. 4. En ſu extremidad inferiór ſe hallan dos orificios de los dos canáles el colidoco y el *pancreático.*

PANCREAS. ſ.m. Voz Anatómica. Es un cuerpo glanduloſo, ſituado en la parte inferior del eſtómago, donde ſe engendra el ſuco pancrático, y por un conducto que ſale del, vá al inteſtino duodeno. Martin. en ſu Exam. nuev. de Cirug. Moderna. Es voz Griega. Valverd. Anat. lib.6. cap.4. La qual por ſer tan colorada, y ſemejante à la carne, y blanda igualmente por todas partes, fué llamada de los Griegos *Pancréas.*

PANDAR. v.a. Voz de la Germanía, que ſignifica empandillar el náipe: y vale lo miſmo que juntarle y componerle para hacer alguna tram-

trampa ò fullería. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Chartas luſorias componere.*

PANDEAR. v. n. Torcerſe alguna coſa encorvandoſe, eſpecialmente hácia el medio. Dícese en la Architectura de las parédes, vigas y otras coſas. Lat. *Flecti in medium. Pandare.*

PANDECTAS. ſ. f. La Recopilación ò comprehenſión de varias obras, eſpecialmente las del Derecho Civil, que el Emperador Juſtiniano puſo en los cincuenta libros del Digeſto. Los Juriſtas dán tambien eſte nombre al Código del miſmo Juſtiniano, con las novélas y demás conſtituciones que le componen, y à uno y à otro (eſto es el Digeſto y Código) llaman Pandectas. Es voz Griega, que ſignifica comprehenſion de todo. Lat. *Pandectæ, arum.* Maner. Prefac. §. 6. Por leviſsimas conjeturas dicen Bernardo Rutilio, y Juan Fricardo, que fué nueſtro Tertuliano el Autór del Senádo Conſulto, que cita Ulpiano en las *Pandectas* Florentínas. Palom. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 4. §. 3. Aſsimiſmo el Emperador Juſtiniano repartió en ſiete partes las leyes de las *Pandectas.*

Pandecta. Entre los hombres de negocios ſe llama aquel quaderno, en que ſe forma un abecedário, poniendo una letra en cada hoja, para eſcribir los nombres de las perſónas con quien ſe tiene dependencia, y notar el folio en que eſtá la cuenta de cada uno, en el libro mayór. Lat. *Syllabus manualis.*

PANDEO. ſ. m. La corta inclinación, torcedúra ò corvadúra de alguna coſa hácia el medio. Lat. *Flexio in medium. Pandatio.*

PANDERADA. (Panderáda) ſ. f. La junta ò copia de muchos pandéros: y tambien ſe toma por el golpe dado con alguno de ellos. Lat. *Nauliorum cumulus, vel naulij ictus.*

Panderada. Metaphoricamente ſe toma por necedad, dicho inſubſtanciál, ò fuera de propósito. Lat. *Ineptia. Stoliditas.*

PANDERAZO. ſ. m. El golpe que ſe dá con el pandéro. Lat. *Naulij ictus.* Barbad. Coron. Plat. 4. Matóle el amór à gritos y à *panderázos*: que no todos los amantes han de morir à la dorada puntería de venenoſas flechas.

PANDERETE. ſ. m. Dim. El pandéro pequeño. Lat. *Naulium parvum.*

Panderete. En la Germanía ſignifica una flor ò treta de que los fulleros uſan en el náipe. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *In chartis luſorijs fraus.* Rom. de la Germ. Rom. 5.

De panderéte *y ſalvar,*
y él ſalvarſe no ha podido.

PANDERETEAR. v. n. Tocar el pandéro en bulla, regocijo y alegria, ò feſtejarſe y bailar al ſon dél. Es voz del eſtilo familiar, y ſe forma de la voz Panderéte. Lat. *Naulio crepare vel ad naulium ſaltare.*

PANDERETEO. (Panderetéo) ſ. m. El acto de tocar el pandéro, ò el regocijo y bulla al ſon dél. Lat. *Naulij crepatio.*

PANDERETERO. ſ. m. El que toca el pandéro. Dicese freqüentemente del que es aficionado à tocarlo. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Tympaniſtes, æ.*

PANDERILLO. ſ. m. Dim. El pandéro pequeño. Lat. *Naulium parvum.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 44. Un *panderillo* quadrado, con chinas, veinte maravedis.

PANDERO. ſ. m. Inſtrumento rúſtico, de que ſuelen uſar en los báiles en las Aldeas, formado de un quadro de madéra, cubierto de pergamino, ò piél mui liſa, por ambos lados, y en el hueco eſtán unas cuerdas cruzadas, y en ellas caſcabéles ò ſonajillas, que le hacen reſonar mucho. El Brocenſe y Budéo citados de Covarr. dicen viene de la voz Griega *Pandura*, que ſignifica un inſtrumento de tres cuerdas. Lat. *Naulium. Tympanum.* Grac. Mor. f. 123. A otros les eſpanta y dá miedo el ruido de las campánas y *pandéros.* Argens. Maluc. lib. 1. pl. 11. Quando apunta el alba, miniſtros deſte oficio tocan en los poblados (por ley) *pandéros* grandes por las calles.

Pandero. Metaphoricamente ſe llama el hombre necio y que habla mucho con poca ſubſtancia. Lat. *Morio. Stolidus.* Esquil. Rim. Rom. 142.

Verás lo miſmo en la Corte,
donde con mas preſunción,
muchos pandéros *enſeñan*
lo que ninguno aprendió.

En manos eſtá el *pandéro* que le ſabrá bien tocar. Refr. con que ſe dá à entender, que ſe puede fiar algun negocio ù otra coſa de alguna perſóna, por la ſeguridad que ſe tiene de ſu habilidad y capacidad, y que ſe conſeguirá con todo acierto. Lat.

Incidit artificis probi in materia dextram:
Pulſare hæc noſcit tympana quæque manus.

No todo es vero lo que ſuena el *pandéro.* Refr. que enſeña, que no ſe crea ligeramente lo que ſe oye, eſpecialmente al vulgo, que por lo común habla ſin reflexion ni repáro. Lat.

Conſona non vero ſunt verba ſonantia multò:
Quæque ſonant acriter pleraque vana ſonant.

PANDILLA. ſ. f. Aquella liga ò unión que hacen algunos para engañar à otros, ò hacerles algun daño. Lat. *Factio.* Fonsec. Am. de Dios, part. 1. cap. 25. Eſta no merece nombre de amiſtád, ſino de conjuracion y de *pandilla.*

PANDILLISTA. ſ. m. El que ſolicita ò fomenta las pandillas. Algunos dicen Pandillero. Lat. *Factioſus.*

PANDO, DA. adj. Inclinado ù corvo levemente hácia el medio. Es del Latino *Pandus, a, um.* Torr. Philoſ. lib. 18. cap. 4. Juzgaban à qualquier perſona por torpe y luxurioſa, ſi tenia las narices *pandas.* Castillej. Obr. Poet. f. 157.

Alto, pando, *corcovado,*
mui carnúda la cabeza,
de los muslos mui delgado.

Pando. Vale tambien lento y tardo en el movimiento. Dícese particularmente de los rios quando van por tierra mui llana: y por extenſion ſe dice del ſugeto pautado y eſpacioſo. Lat. *Lentus. Placidus.*

PANDORGA. ſ. f. Junta de variedad de inſtrumentos, de que reſulta conſonancia de mucho rui-

ruido. Dícese por corrupcion de *Pandóra*, voz Griega. Lat. *Musicorum conjunctum, varietas.* Tejad. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 37. Y la muger tiple de gran dote, nobleza, prodigalidad, y presuncion; ò al contrario, no será música, sino *pandórga*, ò endiablada.

Pandorga. En estilo festivo y familiár se llama la muger mui gorda, pesada, dexada y floxa en sus acciones. Pudo decirse ironicamente de Pandóra, aquella mugér de las fábulas, en quien fingen que depositaron los Dioses todas las gracias, cada uno la suya. Lat. *Obesa mulier.*

PANDURRIA. s. f. Lo mismo que Bandúrria. Es voz antiquada y la trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pandura, æ.*

PANECILLO ò PANECITO. s. m. dim. Pan pequeño. Lat. *Pastillus.* Carr. de las Don. lib. 3. cap. 23. A los que eran naturales de aquélla tierra y casados y pobres, daban un *panecillo* para él y otro para su mugér, y otro para cada hijo. Fr. L. de Leon, Nomb. de Christo en el de Hijo. Y le verémos assi hecho y amoldado, como si fuesse un *panecito* pequeño.

Panecillo. Por semejanza llaman à algunas cosas que tienen su figura: como la simiente de malvas, &c. Lat. *Pastillus.*

PANEGYRICO. s. m. Razonamiento, oración rhetórica que se hace en alabanza de algun Santo, en su festividad, en las honras de algun Rey ò persona grande, ò esclarecida por su virtud y acciones heróicas. Es voz Griega. Lat. *Panegyricus, i.*

Panegyrico. Por extension se dice de qualquier alabanza grande, que se dá à alguna persona, ò à alguna accion suya, en la conversacion familiar. Lat. *Panegyricus.* Saav. Empr. 2. Recitenle *panegyricos* de sus Avuelos, que le exhorten y animen à la emulación, y él mismo los recite, y haga con los meninos otras representaciones de sus gloriosas hazáñas.

PANEGYRICO, CA. adj. Lo que pertenece al razonamiento que se hace en alabanza de alguna cosa ò persóna: como Oración Panegyrica, Sermon Panegyrico. Lat. *Panegyricus, a, um.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 21. Además de los comunes oficios, que celebraron este dia los nuestros, huvo una Oración *Panegyrica* de sus eximias virtudes.

PANEGYRISTA. s. m. El Oradór ò Predicadór que hace ù dice el Panegyrico. Es voz Griega. Lat. *Laudator. Encomiastes.*

Panegyrista. Por extensión se llama el que alaba à alguno, ò sus acciones, en conversacion familiár ò privadamente. Lat. *Præco. Prædicator.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 11. §. 3. No pudieron contener la risa, ni al mismo tiempo las lágrymas, que unas y otras eran eloqüentes *panegyristas.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 20. En fin tuvo aquel dia en Lisboa tantos *panegyristas* como lenguas.

PANELA. s. f. term. del Blasón. Escudéte en forma de corazón en campo roxo, que se pone en los quartéles del escudo principál. Lat. *Scutulum in stemmatibus.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 5. La segunda acompañar su banda roxa de veite *panélas* blancas, diez à cada lado en campo de gules, ò colorado.

PANERA. s. f. La trox ò cámara donde se guarda el trigo, el pan ò la harina. Lat. *Cumera. Horreum.* Orozc. Epist. 5. Tal era aquel desventurado que se congojaba porque no tenia yá *panéras*, donde le cupiesse el trigo.

PANES. s. m. Cierta especie de monstruos que fingieron los Poétas habitaban en los montes. Lat. *Panes.* Saav. Republ. pl. 116. En los montes Sátyros *panes*, silenos, sylvanos, orcades y centáuros.

PANETELA. s. f. Especie de sopa, como papas, que se hace con caldo, pan rallado y azúcar, que mantiene mucho, y es mui util para los que padecen del pecho, y persónas delicadas. Hácese tambien de otras manéras, aunque comunmente, siempre entra el pan rallado, por lo qual se le dió este nombre. Lat. *Iuscu'um ex friato pane.* Montiñ. Art. de Cocin. pl. 409. Todo el toque de esta *panetéla* está en que ha de salir mui blanca.

PANETERIA. s. f. La oficina ò lugar destinado en Palacio, para la distribucion del pan, y el cuidado de la ropa de mesa. Lat. *Panarium in Regia.* Hortens. Mar. f. 120. Como si dixera en Palacio de la *panetería* à la cava.

PANIAGUADO. s. m. El allegado à una casa que está beneficiado del dueño de ella, y le dá de comer. Es compuesto de las voces pan y agua. Lat. *Commensalis. Familiaris.*

Paniaguado. Por extensión vale amigo, conferedado y parcial absolutamente. Lat. *Cliens domesticus. Amicus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 13. Mas acompañados y *paniaguados*, debe tener la locura que la diferecion.

PANICO, CA. adj. que se aplica al miedo grande, temor excessivo, extrema cobardia, sin motivo ò razón que lo deba causar. Viene del Latino *Panicus.* L. Grac. Crit. part. 1. Cris. 10. Que si con furór se levantan, con *panico* terrór se desvanecen.

PANICULO. s. m. term. Anatómico. Membrána ò tela que está debaxo de la gordura del cuerpo del animál, y cubre varias partes dél: y segun ellas varia los nombres como carnoso, nervoso, &c. Sirve para fortalecerlas y ayudar al movimiento de los músculos. Los mas conocidos son los que llaman Panículos del celebro. Lat. *Paniculus.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 39. Principalmente en aquellas que son penetrantes, por las quales se parecen los *panículos* del celebro.

PANIEGO, GA. adj. El que come mucho pan, ò es mui aficionado à él: y assi se suele decir, Gente honrada no es paniéga. Lat. *Panis edax.* Jacint. Pol. pl. 219.

No me ha de querer, ni quiero
satyro que pan se llama:
gente honrada no es paniéga,
y yo siempre he sido honrada.

Paniego. Llaman tambien al saco ù costál hecho de xerga ù otra cosa de que se sirven para llevar y vender el carbón. Es voz mui usada en Salamanca. Lat. *Saccus, ci.*

PANIFICAR. v. a. Romper las deheſas arandolas, cultivandolas y haciendolas de pan llevar. Lat. *Rudeta aratro aperire.* Recop. lib.7. tit.7. l.23. Deſpues de la fecha de la Ley antes de eſta, muchos dueños de dehéſas, en fráude de ella, las han rompido, y ván rompiendo para las *panificar.*

PANILLA. ſ. f. Medida que ſe uſa ſolo en el azéite, y es la quarta parte de una libra. Lat. *Menſura olei quarta pars libræ.* Hortens. Paneg. pl.68. La necedád, pues (ſi yo sé conocer deſtos achaques) fué el echarſe à dormir ſin tener azéite.....que las ſábias yá dexaron la *panilla* à la cabecéra.

PANIZO. ſ. m. Semilla ò grano de que ſe hace pan, parecida al mijo. Producela una planta, cuya caña es mui grueſſa y las hojas anchas y largas. Arroja unas mazorcas en que eſtá encerrado el grano: y el del panizo mas comun, que llaman trigo de Indias ò maiz, eſtá cubierto de varias túnicas, que le defienden y cierran la mazorca. Viene del Latino *Panicum*, que ſignifica lo miſmo. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 25. cap. 5. Eſte atrevimiento vengó el Rey con una nueva entrada que hizo, para deſtrozar el *panizo* y el mijo, ſemillas tardias. Lag. Dioſc. lib.2. cap.89. El *panizo* comido mantiene poco, engendra humór melanchólico: y por eſte reſpecto infinita ſarna.

PANOJA. ſ. f. La mazorca donde ſe cria la ſemilla del panizo y mijo. Lat. *Panicula,æ*, que es de donde viene. Otros dicen panócha. Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 94. El vello de ſu *panója* hace enſordecer, cayendo dentro de los oídos.

PANTALLA. ſ. f. Plancha delgada de várias hechuras, que ſe pone en la vara de los velónes ò candeléros, que ſe mueve à todas partes, ſe baxa y ſe ſube, como ſe quiere, y ſirve para ponerla delante de la luz para que haga ſombra y no ofenda la viſta. Lat. *Umbella in lucernis.* Salaz. Obr. Poſth. f.90.

Hácia otra parte pone el abanico,
De ſuerte que no pueda ni aun miralla,
Porque ſu luz no goce ſin pantalla.

Pantalla. Por extenſion ſe dice de todo lo que ſe pone delante de la viſta y eſtorva la luz ò el fuego. Lat. *Umbella.* Cast. Solorz. Donair. f.17.

Le ſirve de pantalla *la naríz.*

Pantalla. Metaphoricamente ſe dice del ſugéto que ſe pone para ocultar ò hacer ſombra à alguna coſa. Lat. *Umbraculum.*

PANTANO. ſ. m. Lugár ò ſitio baxo donde ſe recoge y detiene el agua, formando charco cenagoſo. Covarr. dice ſe dixo quaſi plantáno, porque el que entra en él ſe queda como planta, ſin poder ſalir facilmente. Lat. *Cœnoſus lacus, vel locus.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 19. No paſſaron de alli los Ingas, por la immenſidad de aguas, de *pantános* y lagúnas. Argens. Maluc. lib. 9. pſ. 321. Vinieron à dár con él cerca del fuerte, entre los *pantános*, y eſtéros fondables.

Pantano. Metaphoricamente ſe toma por la dificultád ò eſtorbo grave que ſe ofrece en algun negócio, que dificilmente ſe puede vencer para el logro. Lat. *Retinaculum. Moramentum.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 7. §. 3. Se llenó de tantas matérias aquel *pantáno*, que era meneſter mucho tiento y cuidado prolixo.

PANTANOSO, SA. adj. Lo que tiene pantános ò eſtá lleno de ellos. Lat. *Cœnoſus. Paludoſus.* Fuenm. S. Pio V. f.49. Edificóle un Anſelmo, inſigne en linage y riquezas, en los confines de los Húngaros, y Eſclavones, en ſitio *pantanóſo.* Pellic. Argen. part.2. lib.4. cap.4. Es la tierra toda llena de lagunas, húmeda y *pantanóſa.*

Pantanóso. Metaphoricamente vale lleno de inconvenientes, dificultades ò embarazos, para ſu conſecución. Lat. *Moramentis, vel retinaculis implexus.*

PANTHEON. ſ. m. En tiempo de los Romános era un templo en Roma dedicado al vano culto de todos los falſos dioſes: que oy ſe conſerva dedicado à Maria Santiſsima nueſtra Señora, con el titulo de Santa Maria la Rotunda. Comunmente ſe entiende por eſta voz la bóveda de hechura redonda, y de eſtructura magnífica, al rededór de la qual hai muchos nichos con ſus urnas, donde ſe entierran los cuerpos de los Reyes y de otros Principes. Es voz Griega. Lat. *Pantheon.* Torr. Philoſ. lib.3. cap.2. Entre eſtas (antiguallas) una era.....el *pantheón*, templo edificado por Agripa en honra de todos los Dioſes, y ſu madre Cybéles. Lop. Coron. trag. f.123.

Eſta, Príncipe excelſo, cifra hermoſa
Del templo inſigne, Pantheón *primero*
Del dios Leon, que ahora al dios Cordéro
Ofrece vueſtra mano generoſa.

PANTHERA. ſ. f. La Onza ù la hembra del Pardo. Viene del Griego *Parthir*, que vale lo miſmo. Lat. *Panthera.* Grac. Mor. f.183. La rapóſa tuvo contienda con la *panthéra*, ſobre qual tenia mas vária piél y de mas colores. Balb. Bern. lib.14. Oct.12.

Y como en parte extraña, recelando
Agudo ſilvo de ſerpiente bruta,
Enroſcado dragon ò cama fiera
De roxo tigre, ò ſubita panthéra.

PANTOMETRA. ſ. f. Inſtrumento mui uſado de los Geómetras, llamado tambien compás de proporción. Componeſe de dos reglas de metál paralelográmas, ajuſtadas y unidas por una parte con gran primór, de modo que puedan abrirſe y cerrarſe à modo de compás: y deſde ſu exe, que viene à ſer centro del inſtrumento, ſe tiran diferentes lineas rectas, con total igualdad, y las miſmas diviſiones en una y otra regla, y en ellas ſe hallan las proporciones que ſe neceſsitan buſcar en otras lineas, ſegun el uſo à que ſe aplican. Las que mas frequentemente ſe ſuelen deſcribir en la Pantómetra ſon las lineas Arithmética, Chordometrica, Geométrica, Eſte[illegible]eométrica, y Metálica, que ſe explican en ſus lugares. Sueleſe tambien poner otras para la fortificación, y otros uſos. Es voz Griega, que ſignifica medida de todo. Lat. *Pantometra. Circinus proportio-*

tionis. L. Grac. Critic. part.2. Crif.4. Creyeron ſeria algun obradór mechánico; mas quando vieron globos celeſtes y terreſtres, aſtrolábios, eſpheras.... y *pantómetras*, conocieron ſer los deſvánes del entendimiento.

PANTOMIMO. (Pantomímo) ſ. m. El truhán, bufón ò repreſentante, que en los theatros remeda ò imita todas las figuras. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro, y viene del Latino *Pantomimus*.

PANTORRILLA. ſ. f. La parte poſterior de la pierna, mas carnúda y abultada, que eſtá debaxo de la corva. Pudo decirſe aſsi del Latino *Pantex*, que ſignifica Panza. Lat. *Sura, æ.* Lop. Dorot. f.63. Si la vieſſes, no tiene tres puntos de pié, con ſer la *pantorrilla* bizarra coſa. Acost. Hiſt.Ind.lib.5.cap.29. Venia veſtido con una ſobrepelliz blanca, que le llegaba à las *pantorrillas*, ſobre un jubón ſin mangas, à manéra de ſambenito, de cuero colorado.

PANTORRILLERA. ſ. f. Un género de calcéta grueſſa que ſe pone para abultar las pantorrillas. Lat. *Tibialia ad augendam ſuram.* Pragm. de Taſs. año 1680. f.12. Las miſmas *pantorrilléras* à ſiete reales cada par.

PANTORRILLUDO, DA. adj. El que tiene las pantorrillas mui gordas. Es formado del nombre Pantorrilla. Lat. *Teretibus ſuris pollens.*

PANTUFLAZO. ſ. m. El golpe que ſe dá con el pantúflo. Trahele Covarr. en ſu Theſoro en la voz Pantúflo: y por extenſion ſe llama tambien pantuflázo el golpe que ſe dá con la mano. Lat. *Crepidæ ictus.*

PANTUFLO. ſ.m. Calzádo eſpecie de chinéla ò zapáto, ſin oréjas ni talón, que ſirve para eſtár con conveniencia en caſa. Es tomado del Francés *Pantoufle*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Crepida, æ.* Grac. Mor. f. 102. Lamaco, en las cuentas de guerra, ponia por cargo el dinéro que gaſtaba en veſtidos y en *pantúflos*. Corr. Cint. lib.2. f.81.

Y diez mentidos juanétes
ſepultas en un pantúflo.

PANZA. ſ. f. Lo miſmo que barriga ò vientre. Tómaſe comunmente por el que es mui abultado. Covarr. dice es vocablo antiguo Eſpañol, y puede tambien ſer del Latino *Pantex*. Lat. *Alvus. Venter.* Barbad. Coron. Plat. 4. Ocho quartillos eran los que haſta entonces tenia en la *panza*, y aun daba mui grandes quejas de ſu ſed. Villav. Moſch. Cant. 12. Oct.44.

Al qual le diò tal golpe con ſu lanza,
Que le hizo dar el alma por la panza.

Panza. En algunos cuerpos artificiales ſe llama la parte ſobreſaliente y redonda en el medio de ellos: como en las tinájas, cántaros y otras vaſijas. Diceſe tambien de otras coſas quando ſobreſale algo ſu ſuperficie perdiendo la rectitud ò el plano. Lat. *Venter.*

Panza al trote. Apodo con que ſe nota à aquel que anda ſiempre comiendo à coſta ajéna, ò adonde halla ocaſion de entrarſe, y que ordinariamente padece hambre y neceſſidad. Lat. *Famelicus convivator.* Quev. Fort. Llevalos un compañero *panza al tróte*, inſigne ſoflamiſta.

Panza de oveja. El pergamíno en que ſe dá el titulo del grado en las Univerſidades. Es del eſtilo feſtivo y familiár. Lat. *Membrana ſcripta pro gradu Univerſitatis.*

Panza en gloria. Llaman al que es mui ſoſſegado de naturál, y ſiente poco las coſas. Es del eſtilo familiár. Lat. *Homo nimis placidus, quietus. Qui nulla re commovetur.*

Debo no rompe *panza*. Phraſe del eſtilo familiar, que ſe dice por el que no ſe le dá nada de tener déudas. Pudo tomarſe del inſtrumento con que los botéros raen las pieles, llamado debó, mudando el accento para uſar del equívoco, aplicandolo al verbo Deber. Lat. *Debitum vitæ non officit.*

PANZADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con la panza. Lat. *Ventris ictus.* Barbad. Coron. Plat.4. Fui yo de aquellos que dando al jumento *panzáda* y doblando la eſpalda, pienſan que hacén menor el golpe del Muſico de los laúdes?

Panzada. Se toma tambien por el hartazgo de comida ò bebida: y por extenſion ſe dice de otras coſas: como Darſe una panzáda de guindas, de higos, de hablar, &c. Lat. *Ventris repletio, ingurgitatio.*

PANZUDO, DA. adj. Lo que tiene mucha panza. Lat. *Panticoſus. Ventre obeſſus.* Barbad. Coron. Plat.4. Volvamos à la artificioſa cocinéra del ſocorrido mondongo, y veamos como lloraba la muerte violenta y facineroſa de ſu olla *panzúda* y tripóna.

PAñAL. ſ. m. La ſabanilla ò pedazo de lienzo en que ſe envuelven los niños de teta. Uſado en plurál ſe toma por toda la envoltura. Lat. *Panni. Infantium involucra.* Grac. Mor. f.133. Con pena y fatiga le toma y le envuelve, y en los *pañáles* le abriga y le cria. Jacint. Pol. pl.123.

Deſde la infancia haſta ahora
me han ſervido en todas partes,
los manteos de mantilla,
las ſotánas de pañáles.

Pañal. Se toma tambien por qualquier túnica ò tela, en que eſtá envuelta alguna coſa. En eſte ſentido tiene poco uſo. Lat. *Panniculus.* Lag. Dioſc. lib.1. cap.65. Cómeſe ſolamente de ella un cogollico tierno, que à manéra de corazón ſe halla en las entrañas de aqueſta planta, para llegar al qual es meneſter quitar mil *pañáles*, con gran diſpendio del tiempo.

Pañal. Se llama aſsimiſmo la falda de la camiſa por las caidas de ella. Lat. *Subuculæ pars pendens.*

Pañales. Figuradamente ſe toma por los primeros principios de la crianza y nacimiento, eſpecialmente en orden à la calidád. Lat. *Educationis primordia.* Palaf. Año Eſpirit. Sem.2. de Febrer. Suelen los hombres envidiar à otros haber nacido en *pañales* nobles.

Pañales. Se uſa muchas veces por la niñéz. Lat. *Involucra infantis.* Fr.L. de Gran. Trat. de la Devoc. cap.4. §.2. Pues ven yá à Iſaác

fue-

-fuera de los *pañáles* y de la leche, y que comienza à ser perfecto varón.

Pegarse el *pañál*. Phrase metaphórica, que vale aficionarse con demasía de algun sugéto. Lat. *Alicujus nimio amore ferri, teneri.*

PAÑALON. (Pañalón) s.m. aum. Pañál grande. Llaman assi al que por desaliño ò negligencia le trahe colgando siempre. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Pañál. Lat. *Pars indusij propendens.*

PAÑERO. s.m. El Mercadér que vende paños. Lat. *Pannorum negotiator.*

PAÑETES. s.m. Cierto género de calzoncillos, de que usan los pescadóres y curtidores, que trabajan desnudos, para hacerlo con honestidád. Tambien usan de ellos los Religiosos Descalzos, que no trahen camisa. Lat. *Subligacula. Perizomata. Femoralia.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib.3. cap.7. Le quitaron essa poca ropa que llevaba, que no le dexaron mas que los *pañétes*.

Pañetes. Llaman tambien aquellas enagüillas, ò paño ceñido que ponen à las Imágenes de Christo, desnudo en la Cruz. Lat. *Subligacula. Femoralia.* Palom. Mus.Pict. lib. 2. cap.3. §.2. Además de lo pálido, tiene la diferencia de carecer de los *pañétes* sagrados de la honestidád.

PAñITO. s.m. Dim. El pedazo de paño ò lienzo pequeño. Lat. *Panniculus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib.2. cap.37. Y cantadas por todo el dia muchas devociones, oraciones y Psalmos, sin mas ceremonias, le ponen el birréte ò *pañito*, y este es el hábito.

PAñIZUELO. s.m. Dim. Lo mismo que pañuélo para limpiar las narices. Ambr. Mor. lib.9. cap.7. Entendiólo el Apostol: y con solo enviar un *pañizuélo* suyo, con que le tocaron, fué luego suelto.

PAñO. s.m. La tela de lana de varias estófas, que sirve para vestirse y otros usos. Segun su calidad, fuertes ò fábrica toman varios nombres. Es del Latino *Pannus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 4. Cada vara de *paño* veintedoseno, à veinte reales. Ant. Agust. Dial. de Med. pl.207. Tanta diferencia como hai, de los *paños* de grana que oy se usan, con los morados.

Paño. Por extension se llama qualquier texido de seda, lino ò algodón. Lat. *Tela. Textile.* C. Lucan.cap.7. Y desque hovieron tomado para facer el *paño*, mucho oro, è mucha plata è seda, è mui grande haber para que lo ficiessen, entraron en el Palacio.

Paño. Se llama tambien el ancho del texido, de lana, seda, &c. especialmente quando se unen para formar un vestido, ù otra cosa: y assi se dice, que una basquiña tiene tantos paños. Lat. *Telæ latitudo.* Canc. Entrem. de la burl. mas sazonada.

Y de aquel guardapies que está manchado
Me ha de pagar Francisca el paño *entero.*

Paño. Se llama assimismo el tapiz, ù otra colgadúra. Lat. *Peripetasma, atis. Aulæa.*

Paños. Se llaman figuradamente qualquier género de vestiduras. Lat. *Vestes.* Fuenm.S.Pio V. f.141. Vistióse los *paños* Pontificáles, con un semblante alegre, por consolar à todos. Corn. Chron. tom. 3. lib.2. cap. 28. Un dia estando la Ciudad junta à unas fiestas públicas, entró en la plaza desnudo con solos los *paños* de la honestidád, ceñida una albarda.

Paño. Se toma tambien por qualquier pedázo de lienzo, ú otra tela, particularmente los que sirven para curar llagas. Lat. *Pannus.* Saav. Empr.18. Como podrá dexar de retirar los ojos de aquella llaga interna, si quitado el *paño* que la cubre se le ofreciere à la vista.

Paño. Significa tambien la mancha obscúra que varia el color natural del cuerpo, especialmente del rostro. Lat. *Sugillata, orum. Lixentia, ium.* Jacint. Pol. pl.135.

Un paño *ù mancha pequeña,*
que en fé de muchas mas finas,
sábia la naturaleza,
te dexó en la frente escrita.

Paño. Se llama assimismo aquel color bermejo causado de abundancia de sangre ò humór, que immuta el colór natural de los ojos. Algunas veces es una telilla blanca. Lat. *Albugo, inis.*

Paño. Se llama tambien en los espejos, crystales y otros vidros y piedras preciosas, la mancha ù obscuridad que estorba lo diáphano y brillante de ellos. Lat. *Umbra. Obscuritas.*

Paño. En la Nautica son todas las velas que lleva el Navio: y assi quando lleva pocas se dice, Vá con poco paño. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Vela.*

Paños calientes. Además del sentido recto, se llaman las diligencias è instancias que se hacen, para avivar à alguno en orden à que execute lo que le está encomendado. Lat. *Fomenta.*

Paños calientes. Se llaman tambien las diligencias y buenos oficios, que se aplican para templar el rigor ò aspereza con que se quiere proceder en alguna matéria. Lat. *Lenimenta, orum.*

Paño de caliz. Aquel pedazo de tela con que se cubre, que regularmente es del mismo género y colór que la casulla y frontál. Lat. *Calicis tegumentum.*

Paños de corte. Se llaman los tapices con que se adornan y abrigan los aposentos en invierno. Lat. *Peripetasmata. Aulæa.* Gong. Rom. var.29.

No tengo paños de corte;
mas no me faltan entéros,
porque yá tengo la Corte,
solo el paño es el que espéro.

Paño de manos, de mesa, &c. La toalla ò lienzo con que se limpian quando se lavan, ò con que se cubre la mesa. Lat, *Manutergium.* Ant. Agust. Dial. de Med.pl.131. Hace señál con un *paño de manos*, que en Latin dicen Mappa. L. Grac. Critic. part.3. Cris.5. Descogian los *paños de mesa*, mas no desplegaban los labios.

Paño de pulpito. La vestidúra con que se adorna exteriormente quando se ha de predicar, que regularmente es de tela rica y del co-

colór correspondiente al dia. Lat. *Suggestùs stragulum.*

Paño de que cortar. Se toma por la matéria abundante de que se puede disponer. Lat. *Materia.*

Paño de tumba. La cubierta negra que se pone en ella para las solemnidades de difuntos. Lat. *Emortuale stragulum.*

Paños menores. La vestidura interiór, que regularmente es la que sirve para estar en la cama despues de desnudarse. Lat. *Inducula.*

Al *paño.* Phrase usada en los theatros de Comedias, que se dice del que está à la cortina que cubre el vestuario, como en escucha, y por extension se dice en otras ocasiónes. Lat. *Ad cortinam.*

Como oro en *paño.* Phrase adverb. que explica el aprecio que se hace de alguna cosa, por el cuidado que se tiene con ella. Lat. *Prout aurum servandum.* Gong. Rom. Lyr. 29.

Sus labios la grana fina,
sus dientes las perlas blancas,
porque como el oro en paño,
guardan las perlas en grana.

Paños lucen en Palacio que no Hijosdalgo. Refr. que advierte que muchas veces se hace mas aprecio de los sugetos por el vestido y pompa exterior, que por la calidad y las prendas. Lat.

Vestis honoratur, fulgetque insignis in aula:
Quæ aurata est vestis nobilitate viget.

El buen *paño* en el arca se vende. Refr. que enseña que las buenas prendas, por sí mismas, son apetecibles y se dan à conocer, sin necesitar ostentarlas, ni exagerarlas. Lat.

Noscitur, & petitur sit vel si abscondita virtus:
Proditur à proprio lumine pulcher honos.

No hai mejor remiendo que el del mismo *paño.* Refr. que enseña y aconseja, que todo aquello que uno puede hacer por su mano ù diligencia no lo encargue à otro, si desea conseguirlo. Lat.

Aptius est panni ejusdem fulcimen habendum:
Quæ tua tu repares cum reparanda vides.

PAñOL. s. m. term. Naut. Qualquiera de los compartimientos que se hacen à proa, y à popa en la bodega y alojamiento del navio, donde se pone el bizcocho, aguada, pólvora, &c. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Navis penarium.* Guev. Art. de Marear, cap. 8. Mandan que à la despensa no llamen sino *pañól*, y que los reméros de popa se nombren Espaldéres.

PAñOSO, SA. adj. que se aplica à la persona asquerosa y vestida de remiendos y arambéles. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocab. y viene del Latino *Pannosus*, que significa esto mismo.

PAñUELO. s. m. Pedázo de lienzo, seda ò algodón, que sirve para limpiarse las narices, el sudór, y para otros usos. Lat. *Emunctorium. Muccinium.* Pragm. de Tass. año de 1680. f. 12. *Pañuélos* entrefinos de algodón desta Corte à real y medio. Jacint. Pol. pl. 276.

Un Olandés pañuélo,
húmedo en azahares, ventilaba,
y del rostro las moscas arredraba.

PAPA. s. m. El Sumo Pontifice Romano, Vicario de Christo, sucessor de S. Pedro en el gobierno universál de la Iglesia Cathólica, de quien es cabeza visible. Diósele este nombre, que significa Padre, por serlo universál de todos los Fieles. Lat. *Papa. Summus Pontifex.* Saav. Empr. 94. La presencia del *Papa* Leon el Primero, vestido de los ornamentos Pontificios, dió temor à Atila. Maner. Prefac. §. 11. Ocho años antes que Tertuliano apostatasse fué martyrizado S. Victor: luego no pudo vengarse con su apostatasia de los disfavores que le hizo el *Papa.*

Papa. Es tambien la voz de que usan los niños quando empiezan à hablar, para nombrar à su padre, y tambien llaman assi al pan. Lat. *Papa pater.*

Papa. Se llama tambien à las sopas blandas que se dán à los niños, y por extension se dice de qualesquier sopas mui blandas. Lat. *Pappa, æ.* Jacint. Pol. pl. 220.

Quando el Sol queria nacer,
y la comadre del Alba,
Con el Lucéro miguéro
le prevenia las papas.

Papa. Se toma tambien por qualquier especie de comida. Es voz del estilo familiar. Lat. *Cibus.*

Papas. Ciertas raices que se crian debaxo de la tierra, sin hojas y sin tallo, pardas por de fuera y blancas por de dentro. Es comida insípida. Lat. *Radix quædam.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 17. En cuyo lugar usan los Indios otro genero de raices, que llaman *Papas.* Huert. Plin. lib. 6. cap. 34. Cógese poco maíz; pero en lugár de ello hai abundancia de unas raices llamadas *Papas*, que secas las guardan para todo el año.

Papas. Lo mismo que Puches.

PAPADA. s. f. La carne que crece en abundancia debaxo de la barba, ò la que está entre ella y el pescuezo. Lat. *Guttur obesum.* Esteb. cap. 10. Mas presto me consolé, por verla entrar por la puerta, pálida como un madroño, flaca como una trucha, y con mas *papáda* que un Canónigo.

PAPADILLA. s. f. dim. La parte de carne que hai debaxo de la barba. Lat. *Guttur.* Palom. Mus. Pict. lib. 4. cap. 5. §. 4. Uno toda ella: otro desde la *papadilla* hasta la punta del estómago, otro de alli hasta el empeine.

PAPADO. s. m. La dignidad de Papa ò el tiempo que dura. Dícese tambien Papazgo y en lo antiguo se decia Papadgo. Lat. *Papatus. Pontificatus.* Comend. sob. las 300. Copl. 24. Hierarchia es vocablo Griego, y significa Principadgo en lo sagrado, como si dixeramos *Papadgo* ò Sumo Pontificado.

PAPAFIGO. s. m. Avecilla de cuerpo chiquito: el colór de la cabeza, espalda, alas y cola ceniciento y verde, y algunas veces pardo y verde. El número de los remos de las alas y plumas de la cola, es el mismo que en las demás aves. Los remos son pardos con extrémos negros y por lo exterior verdes, las alitas menóres y plumas chicas son roxas. La cola larga-

dos

dos dedos es toda parda, el vientre blanco ò plateado, el pecho mas obscúro, con alguna tintura de roxo: el pico corto, el superior negro, el inferior cerúleo, la boca por lo interior carnosa y roxa, las piernas cortas, los pies cerúleos, y algunas veces de colór de plomo. Es mui sabrosa su carne. Llamase tambien Papahigo. Lat. *Ficedula.* PALMYREN. Vocab. del Humanista. *Papafigo* ò papahigo Ficedula.

Papagaya. s. f. La hembra del papagáyo. Solo se usa en estilo festivo. Lat. *Psittacus fœmina.* TEJAD. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 37. El papagáyo se case con otra *papagáya*, habladór con habladóra, necio con necia, para que mejor se entiendan: y dense hasta que caigan con armas iguales.

PAPAGAYO. s. m. Ave de color verde, cuello dorado, pecho redondo, pico torcido y mui fuerte. Imita la voz del hombre y finge con propriédad su risa. Despues de descubiertas las Indias se hallaron papagáyos distintos de los hasta entonces conocidos, unos verdes, tamaños y mayores que palomas, que tienen un flueco de plumas blancas en el nacimiento del pico, otros que le tienen colorado como el carmesí. Hai otros de colas largas, y mayores de cuerpo, y tienen los encuentros de las alas colorados. Otros hai tan pequeños como xilgueros, todos verdes con mas de cien diferencias de plumas. Lat. *Psittacus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. El *papagáyo*, es un ave aparejada à aprender qualquiera cosa que le enseñan, en la harmonia de su voz. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 35. Los *papagáyos* tambien son de gran vuelo, y se hallan copiosamente en Indias.

PAPAGAYO. Llaman tambien à una flor especie de tulipán, por la variedad de colóres parecidos à los de la pluma del papagáyo. Lat. *Flos versicolor.*

PAPAGAYO. En la Germanía significa criado de justicia ò soplón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Susurro, onis.*

Hablar como el *papagáyo*. Phrase que vale decir algunas cosas buenas y discrétas, sin inteligencia ni conocimiento. Lat. *Psittacum loquendo referre.*

PAPAHIGO. s. m. Cierto pedázo del paño, ò tela de que está hecha la montéra, que tirandole hácia abaxo cubre toda la cara y pescuezo, menos los ojos: del qual usan los que van de camino para ir defendidos del aire y el frio: Dixose segun Covarr. *Quasi fixus papo*, por estar fixo al pescuezo. Lat. *Cucullus.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 71. Y muchos con *papahígos* de pluma, ò carátulas hechas como cabezas de águila, tygre, caimán y animales fieros.

PAPAHIGO. En la Naut. Es la vela mayór sin bonéta, y papahígo menór la del trinquete. Palac. Instruc. Naut. Lat. *Supparum, i.* HERR. Hist. Ind. Decad. 5. lib. 7. cap. 3. Sin que pudiessen llevar mas del *papahigo*, que es la vela mayór de la nao, sin tener bonéta y el trinquéte.

PAPAHIGO. Páxaro. Vease Papafigo.

PAPAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Papa. Lat. *Pontificius, a, um.* AYAL. Cald de Princ. lib. 10. cap. 3. Y con cazas y montes se habia de gobernar el Estado *Papál*, que ă aquellos que echa Dios, hombre no los torna.

Iglesia *Papál*. Se llama aquella en que el Prelado provee todas las Prebendas. Lat. *Ecclesia prabendarum provisione gaudens.*

Zapátos *papáles*. Los que se hacen de tanta capacidad, que se calzan sobre los que se trahen de ordinário: y sirven para mayór abrigo, ò para andar por las calles, quando hace lodos, y quitarselos al entrar en alguna parte. Llamanse assi à semejanza de los que usa el Papa en las funciones Eclesiásticas. Lat. *Calceamenta alijs superimposita.* CANC. Obr. Poet. Xacara que dice:

Al zurdillo de la costa
oy otra vez le azotaron:
con que tiene los jubónes
papáles *como* zapátos.

PAPALINA. s. f. Una especie de gorro ò birréte con dos puntas que cubren las oréjas. Llámase assi por ser de la figura de la birréta que usa el Papa. Lat. *Pileus ansatus.*

PAPALMENTE. adv. de modo. Como Papa, con la autoridad y poder Pontificio. Lat. *De potestate Pontificis.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 157. Suspenden *papalmente* al que se ordena sin património, con pacto de no pedir al Obispo mantenimiento.

PAPANDUJO, JA. adj. Lo que está floxo, ò passado de puro madúro: como sucede à las frutas y otras cosas. Puede haberse formado del nombre Papas. Es del estilo baxo. Lat. *Nimis blandus, mollis.* QUEV. Mus. 6. Rom. 84.

Era el buen recien casado
un esposo papandúja,
en el alma con potencias,
en el cuerpo con ninguna.

PAPANATAS. s. m. Apódo que dan al hombre simple, ù demasiadamente cándido y facil de engañar. En Andalucía dicen tambien Papa huevos. Lat. *Stolidus.*

PAPAR. v. a. Comer cosas blandas sin mascar, como son sopas, papas y otras semejantes. Algunas veces, en estilo familiár, se entiende por comer absolutamente. Fórmase del nombre Papas. Lat. *Pappare.* PIC. JUST. f. 132. Porque si con los pocos años que tenia, entonces le di la papilla que *papó*, qué haria ahora? L. GRAC. Crit. part. 1. Cris. 6. Y como acabada la guerra quedarian sin oficio ni beneficio, ellos popan al enemigo, porque *papan* dél.

PAPAR. Se toma tambien por hacer poco caso de las cosas de que debia hacerse, passando por ellas sin repáro, que tambien se dice tragarselas. Lat. *Devorare.* QUEV. Tac. cap. 6. *Papáos* esse pecadillo.

PAPAR MOSCAS ò VIENTO. Metaphoricamente vale estar embelesado, ò sin hacer nada, ò con la boca abierta. Lat. *Muscas deglutire.* QUEV. Mus. 5. Letr. burl. 1.

Sin duda que engordarás,
pues que todo el año entéro,
à la orilla del dinéro,
papando moscas *estás.*

PAPARO. ſ.m. El Aldeáno ú hombre del campo, ſimple è ignorante, que de qualquier coſa que vé (para él extraordinaria) ſe queda admirado y paſmado. Es del Latino *Papæ*, interjeccion admirativa. Lat. *Ruſticus, qui omnia miratur.* Huert. Plin. lib.10. cap.22. Y de eſta voz llamaron los Italianos à la miſma ave pápero ò *páparo*, y eſte nombre ſolemos dar en Caſtilla à los Labradóres y Aldeános, notandolos de ignorantes.

PAPARRABIAS. ſ.m. El que facilmente ſe enója, riñe ò explica ſu enfádo. Es del eſtilo familiár. Lat. *Qui facilè ſubiraſcitur.*

PAPARRASOLLA. ſ. f. Nombre inventado para poner miedo à los niños, para que callen quando lloran. Covarr. en ſu Theſoro dice Papareſolla, y que ſe formó del nombre Papo y el verbo reſollar; porque reſollando con él les amedrentan. Lat. *Spectrum. Puerorum terriculamentum.*

PAPASAL. ſ.m. Cierto juego con que ſe divierten los niños, haciendo unas rayas en la ceniza, y al que le yerra en caſtigo ſe le dá un golpe con un paño de ceniza debaxo del papo ù de la barba, y al tal paño le llaman tambien Papaſál. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Ludus puerorum ſic dictus.*

Papasal. Por translacion ſe dice de qualquiera coſa inſubſtanciál, ò que ſolo ſirve de entretenida. Lat. *Inanis ſpecies.* L. Grac. Critic. part.1. Criſ.13. Habia brabos *papaſáles*, otros que papaban viento, y decian que engordaban. Jacint. Pol. pl.120.

La peſte es un papaſál,
no hai polos que con él valgan,
ármeſe Eſpaña del viejo
contra la peſte que aguarda.

PAPAZ. ſ.m. Nombre que dán en las Coſtas del Africa à los Sacerdótes Chriſtianos: y por eſſo llaman aſsi los Chriſtianos à los que los Moros tienen en lugar de Sacerdótes.

PAPAZGO. ſ.m. Lo miſmo que Papádo. Ayal. Caid. de Princip.lib.10.cap.1. Fué echado del *Papazgo*, deſpues de haber reſidido en él dos años y ſiete meſes.

PAPEL. ſ.m. Cierta invencion que ſe ha encontrado para eſcribir, è imprimir. Háceſe de trapos de lienzo, los quales ſe muelen en un molíno ò batán, con unos mazos que mueve el agua, y ſe reduce à un xugo ò liquór eſpeſſo como leche, y deſpues en unos moldes de hilos de alambre, ſe ſaca y ſe ſeca al ſol, y queda formada una como telica blanca y mui ſutil, del tamaño del molde en que ſe formó. Viene del Latino *Papyrus*, que ſignifica una planta de Egypto, en cuyas cortezas ſe ſolia eſcribir antes que ſe inventaſſe el papél. Lat. *Charta papyracea.* Pragm. de Taſs. año 1680. f.14. Cada reſma de *papél* de Génova, batido, de veinte manos de à veinte y cinco pliegos, à veinte y quatro reales.

Papel. Se llama tambien el eſcrito que ſirve para dar alguna noticia ò aviſo, ò para otro fin. Lat. *Schedula, æ.* Hortens. Mar. f.93. Y como los *papéles* ſin firma no inducen obligacion, &c.

Papel. Se dice aſsimiſmo el diſcurſo ò tratádo que eſtá eſcrito à qualquier aſſunto, aunque ſea impreſſo, como no llegue à ſer libro. Lat. *Scriptum. Codex.* Moret, Annal. lib.24.cap.6. Saltaron las llamas dentro de la población, y tocaron en la cámara de Comptos, y abraſaron algunos *papéles* públicos.

Papel. Se llama tambien el que contiene en sí alguna coſa, ò en que ſe envuelve: como Papél de colór, de alfileres, de agújas, de pólvora, &c. Lat. *Papyraceum involucrum.* Saav. Republ. f.32. Los libros ſatyricos entregaba para *papéles* de agújas y alfiléres.

Papel. Por extenſion y metaphoricamente ſe toma por qualquiera coſa en que ſe eſcribe: como los troncos de los árboles, &c. y tambien llaman papél el cielo, y letras ò characteres las eſtrellas. Uno y otro es mui uſado en la Poesia. Lat. *Papyrus.* Gong. Soled.1.

Characteres tal vez formando alados
En el papél *diáphano del Cielo.*

Papel. Entre los Farſantes es aquella parte de comedia que ſe dá à cada uno eſcrita, para que la eſtudie, correſpondiente à la perſóna que ha de hacer en ella. Tambien llaman aſsi al ſugeto miſmo que la repreſenta y recita el papél. Lat. *Pars comœdiæ recitanda.* Quev. Cart. del Cab. de la Ten. En qué tragédia no reparte todos los *papéles*? L. Grac. Critic. part. 3. Criſ. 4. Al miſmo punto que acabó de hacer ſu *papél* de gigante, ſe retiró al veſtuário.

Papel. Metaphoricamente ſe entiende por el ſugeto que tiene alguna repreſentacion, en qualquier linea, en la República ù otra parte. Lat. *Munus vel partes agens.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.44. Lo que admira es, que cada uno ſabe tan bien repreſentar ambos *papéles*, que ſi en un inſtante paſſa el deſvalido à poderoſo, comienza deſde luego à repreſentar tan bien el nuevo *papél* de poderoſo, como ſi toda ſu vida le huviera eſtudiado.

Papeles. En plurál ſe uſa por geſtos y eſguinces. Lat. *Geſticulationes.*

Papel blanco. Llaman al que no tiene nada eſcrito, eſpecialmente quando ſe halla entre otros que lo eſtán. Lat. *Charta pura.*

Papel de marca mayór. El que ſe hace de mayor longitúd, latitúd y grueſſo, que ordinariamente ſirve para eſtampar mapas y libros grandes: y por lo común es otro tanto mayór que el regulár. Lat. *Charta majoris formæ, vel regia. Macrocolum.* Pragm. de Taſs. año 1680. f.14. Cada mano de *papél de marca mayór* à ſeis reales.

Papel de marquilla. Es el que ſe hace medio, entre el de marca mayór y el común, y es en el que vá impreſſo eſte Diccionario. Lat. *Charta mediæ formæ.* Pragm. de Taſs. año 1680. f.14. Cada mano de *papél de marquilla*, à tres reales.

Papel en derecho. Es el informe que hacen los Abogados en defenſa del pléito de la parte que defienden: el qual ſe dá impreſſo à los Jueces que han de votarlo, para que ſe inſtruyan, y eſtén informados de ſu juſticia y

derecho. Lat. *Scriptum, vel manifeſtum pro alicujus jure.*

Papel mojado. Además del ſentido recto, ſe dice del papél de poca importancia, ò que prueba poco para algun aſſunto. Tambien ſe dice de qualquier coſa inútil, ò ſin ſolidéz. Lat. *Scriptum aqua ſuffuſum, vel inutile.*

Papel sellado. El que eſtá ſeñalado con las armas del Rey, y ſirve para autorizar los inſtrumentos legáles y juridicos. Háceſe todos los años, y tiene diferente precio cada pliego, ſegun el inſtrumento para que ſe toma, y ſu producto es para el Rey. Lat. *Charta ſignata, vel regio ſigno diſtincta.* Recop. lib.4.tit. 25. l.44. Mandamos que de aqui adelante no ſe pueda hacer ni eſcribir ninguna eſcritura ni inſtrumento público..... ſi no fuere en *papél ſellado.*

Tener buenos *papéles.* Phraſe que vale tener inſtrumentos legáles, ò certificaciones que prueben la nobleza ò el mérito del que los tiene. Y por extenſion ſe dice del que tiene razón, ò juſtificacion en lo que propóne, ò ſe diſputa. Lat. *Inſtrumenta, vel reſcripta apta pro ſe habere.*

Traher los *papéles* mojados. Phraſe con que ſe nota à alguno que las noticias que dice ſon falſas, ò ſin fundamento. Lat. *Novitates vacuas, vel nugas referre.*

PAPELEAR. v. n. Revolver papéles, buſcando en ellos alguna noticia, ù otra coſa que ſe neceſsita ſaber. Lat. *Scripta evolvere, vel quærere.* Amay. Deſeng. cap.7. A eſto le es annexo tomar cuentas, traher pléitos, *papelear*, cuidar, atender, guardar, gaſtar, negociar y traginar.

PAPELERA. ſ. f. Eſcritório con ſus ſeparaciones, y ſus puertas ò gavétas, para tener y guardar papéles. Lat. *Scriptorum ſcrinium, vel chartarum.* Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.5.§.7. Es cierta eſpecie de Ebaniſtas de que vemos executado algo, eſpecialmente en eſcritórios, bufétes, *papeléras* y otras alhajas antiguas.

PAPELERÍA. (Papelería) ſ. f. Conjunto de papéles eſparcidos y ſin orden. Diceſe por lo común de los rotos y deſechados. Lat. *Chartarum acervus, vel multitudo.*

PAPELERO. (Papeléro) ſ. m. El Artífice que fabrica el papél. Lat. *Chartarum opifex.*

PAPELETA. (Papeléta) ſ. f. La liſta de papél en que ſe annota alguna coſa, ò ſe dá algun aviſo ò noticia. Lat. *Schedula.*

Papeleta. Llaman tambien un cucurucho de papél, en que incluyen alguna coſa, doblandole y cerrandole por la boca. Eſpecialmente ſe llama aſsi el en que ponen dinéro de propinas: y en Aragón ſe entiende por el que incluye cincuenta reales en menudos. Lat. *Cucullus papyraceus.*

PAPELILLO. ſ.m. Dim. El papél pequeño ù deſpreciable. Lat. *Chartula.* Sandov. Hiſt. de Ethiop. lib.2. cap. 19. Eſpulganſe mui à menudo, y ſi hallan alguna pulga ò piojo la envuelven en un *papelillo* y ponen en un rincón.

PAPELINA. ſ.f. Eſpecie de vaſo, eſtrecho por el pié, y ancho por la boca. Mas comunmente ſe llama copa. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Crater. Patera.* Fuenm. S. Pio V. f.3. Templadiſsimo en el vino, porque deſpues de bien domado con agua, era al medio dia ſu bebida una *papelina* pequeña.

Papelina. Se llama tambien una tela mui delgada de ſeda, lana, hierba, ò mezcla de eſto, que regularmente ſe texe con pintas y motas. Pudo llamarſe aſsi por ſer delgada como el papél. Lat. *Tela ex lana herbis mixta, ſubtiliſsima.*

PAPELISTA. ſ. m. El que manéja papéles y tiene inteligencia de ellos. Lat. *Scriptorum peritus, expertus.* Pic. Just. f. 122. Sin duda fué por tener un meſmo cartapácio, culpa y pena, como decía cierto *papeliſta.* Inc. Garcil. Coment. part.2. lib. 2. cap. 15. D. Franciſco Pizarro, mirando los conſéjos, que los ſuyos le daban, mas como Caballero, que no como trampiſta y *papeliſta*, pagó à D. Pedro de Alvarado tan magnificamente.

PAPELITO. ſ.m. Dim. Lo miſmo que Papelillo. Lat. *Chartula.* Quev. Muſ.6. Rom.62.

No tiene vergüenza un Rey
de eſcribir un billetico,
y como azúcar de pila
enviarſe en papelitos?

PAPELON. ſ.m. Aum. El papél grande. Ordinariamente ſe dice deſpreciando por inútil algun papél, que ſe ha eſcrito ſobre algun negocio ò aſſunto. Lat. *Longum, vel prolixum ſcriptum, vel charta.* Hortens. Mar. f.212. El libélo ò *papelón* público. Saav. Republ. pl.32. Para hacer cartónes à las damas, y capillos à las ruecas, devanadores, *papelónes* de gragéa y anís.

Papelón. Se llama tambien un papél ſobre otro pegado con engrudo, eſpecie de cartón, que ſirve para diferentes miniſtérios. Lat. *Conglutinata charta.* Cerv. Quix. tom.1. cap. 2. Coligiendo por ſu huida ſu miedo, alzandoſe la viſéra de *papelón*, y deſcubriendo ſu ſeco y pavoroſo roſtro.... les dixo: No fuyan las vueſtras mercedes.

PAPELONADO. adj. Term. del Blaſón. Figura de honór, que repreſenta en forma de eſcama de peſcádo, ò medios circulos que tienen los cabos contra el xefe, y la circunferencia contra las puntas, pueſtas por orden, las unas ſobre las otras. Lo lleno de eſtas figuras tiene el lugár de campo, y los bordes de las piezas de ornamento. Avil. tom.1. trat.4. cap.1. Lat. *Signum decoris in ſtemmatibus.*

PAPERA. ſ. f. La apoſtéma ò tumor que ſe hace en la papáda, entre la garganta y la oréja. Lat. *Gutturis tumor.* Ribad. Ciſm. lib. 1. cap.7. Tenia ſeis dedos en la mano derecha, y una hinchazón como *papéra.* Frag. Cirug. Gloſſ. de los Apoſtem. Queſt.26. Lo qual confirma Galéno, hablando de las *papéras*, que ſon hinchazones en los emuntorios del celebro.

PAPERO. (Papéro) ſ. m. El vaſo ò puchéro en que ſe hacen las papas para los niños: y ſe

ſuele tomar por la miſma papilla. Lat. *Pultarius, ij.*

PAPIALBILLO. ſ. m. Eſpecie de comadréja. Tiene el color entre azafranado y negro, que inclina à caſtáño obſcuro. El cuello por debaxo del tragadero es blanco, por lo qual le dieron eſte nombre. El pellejo es oloroſo y parece que tiene almizcle. Domeſticanſe facilmente, ſino los enojan, y quando viven en los campos tienen el eſtiercol algo olorôſo. Algunos le llaman Patialbillo. Lat. *Viverræ vel gales ſpecies gutture vel pedibus alba.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 55. Fuera deſtas hai otra eſpecie de comadréjas, à las quales llamamos en Caſtilla *Papialbillos.* Espin. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 41. Hai otra eſpecie de hurón que llamamos *Patialbillo.*

PAPILLA. ſ. f. Las papas que ſe dan à los niños, que regularmente ſe hacen con miél. Lat. *Pappa, æ. Offulæ.* Grac. Dion. f. 179. Las amas crian à los niños con leche y *papillas.*

Papilla. Metaphoricamente vale cautéla, ò aſtúcia halagüeña para engañar à otro. Uſaſe ſolo en la phraſe dar papilla. Lat. *Illecebroſa fraus.* Vel *Simulatus dolus.* Quev. Fort. Vagamundo, pícaro, ſollaſtre, para qué eſtás dando *papilla* à eſte buen hombre?

PAPILLO. ſ. m. dim. El papo pequeño. Nieremb. Philoſ. Cur. lib. 2. cap. 9. Parió una criatura, con la cara llena de las carnoſidades y *papillos* de los pavos.

PAPIROLADA. Veaſe Pampiroláda.

PAPIROTADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con la mano, eſpecialmente en el cuello ù cara: y aſsi uſan un modo de imprecación contra el que ha hecho ù dicho alguna coſa mala, diciendo, Papirotáda de res bacuna. Lat. *Pedis vel manus ictus.*

PAPIROTE. ſ. m. El golpe que ſe dá, apoyando el dedo, que comunmente ſe llama del corazón, ſobre el dedo pulgar, y ſoltando el del corazón con violencia: el qual ſe dá comunmente en la cabeza, frente ù otra parte de la cara. Vulgarmente le llaman capiróte; pero con impropriedad, porque ſe dixo del golpe que ſe dá en el papo al que tiene levantada la cabéza. Lat. *Talitrum.* Nieremb. Difer. lib. 1. cap. 7. Todo lo de acá es riſa, es un *papiróte*, es una chinita, reſpecto de lo eterno. Gong. Rom. burl. 6.

Dexad, que ella en ſu partida
crezca el mar y el ſuelo agóte,
fingiendo ofender ſu roſtro
ſin darſe ni un papiróte.

PAPISTA. ſ. amb. Nombre que dán los Heréges, que niegan la obediencia al Pontifice, à los Cathólicos Romanos, porque le obedecen y confieſſan cabéza de la Igleſia y Vicário de Chriſto.

PAPO. ſ. m. La parte carnoſa del animál entre la barba y el cuello. Diceſe particularmente de las aves, en quienes es como un ſaquillo ù bolsíta, en que depoſitan la comida, antes de paſſarla al buche. Lat. *Guttur.* En las aves *Ingluvies.* En el buei *Palear, aris, &c.* Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 23. Y es mas lo que echan à perder, que lo que comen y llevan en los *papos.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 23. Y luego para volar con mas firmeza ſe llenan los *papos* de aréna.

Papo. En la volatería es la porcion de comida, que ſe dá de una vez à la ave de rapiña. Lat. *Paſtus. Bolus, i.* Vall. Cetr. cap. 11. f. 19. No les den grandes *papos*, ſino medianos y à menudo, porque con el gran *papo* paſſan trabajo en gaſtarle, y enflaqueceſe la virtud digeſtiva.

Papos. Uſado en plural ſe llamaba un género de adorno que ſe echaba en las ropas, eſpecialmente de las mugéres: y ſon unos bollos, ò ſenos de la miſma tela ù de otra diferente. Lat. *Bullæ.* Sandov. Hiſt. de Carl. V. lib. 16. §. 13. Tenia veſtida una ropa de terciopelo negro, y un ſayo de terciopelo blanco, acuchillado, lleno de *papos* de tafetán blanco.

Papos. Antiguamente ſignificaba tambien una moda de tocádo, que uſaban las mugéres, con unos huecos ò bollos que cubrian las oréjas, y por otro nombre ſe llamaban bufos. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Capitis ornatus bullatus.*

Papos. Llaman tambien à la flor del cardo. Es del Latino *Pappus*, que ſignifica lo miſmo, y lo trahe Covarr. en ſu Theſoro.

Papo de viento. term. Naut. Es quando la vela ſe deſplega un pedazo habiendo mucho viento, y con aquel hinchado ſe navéga, para que el navio ande menos y vaya mas ſeguro. Palac. Inſtruc. Naut. Lat. *Veli mediocris ad ventum explicatio.*

Eſtar en *papo* de buitre. Modo de hablar con que ſe explica, que alguna coſa ha caido en poder de quien no la ſoltará de la mano, ù ſerá dificil recobrarla. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. *Vulturi paſſerem traditum eſſe.*

Hablar de *papo*. Phraſe que vale hablar con preſuncion y vanidad. Lat. *Elatè, vel gloriosè loqui.*

Hablar ò ponerſe *papo* à *papo*. Phraſe que vale hablar cara à cara, ù decir à otro con deſenfado y claridad lo que ſe le ofrece. Lat. *Coram, & liberè loqui.* Pic. Just. f. 24. La corneja ſe pone *papo à papo* à partir peras con ella: y aun à hacer de ella burla con viſáges y ademánes.

PAPUDO, DA. adj. Lo que tiene crecido y grueſſo papo. Diceſe freqüentemente de las aves. Lat. *Gutturoſus.*

PAPUJADO, DA. adj. que ſe aplica à las aves, eſpecialmente las gallinas, que tienen mucha pluma y carne en el papo. Lat. *Gutturoſus.*

Papujado. Por extenſion vale abultado, elevado ù ſobreſaliente y hueco. Lat. *Prominens.* Illesc. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 11. Quitabanle un poco de hermoſura los ojos, que los tenia un poco ſalidos y *papujádos*: y por eſſo no veia mucho de lejos, porque tenia las mexillas carnúdas.

PAPULA. (Pápula) ſ. m. term. Médico. Tumorcillo que ſe hace en la garganta, debaxo de la

la barba ò al rededor de ella, especie de lamparón. Lat. *Papula.*

PAPYRO. s. m. Planta à manéra de junco, que nace en los pantanos de Egypto y Syria. Es gruessa como el brazo de un hombre y de diez codos de alto. El tallo es triangular, de el qual antiguamente se hacía el papél. Lat. *Papyrus.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 95. Tienen algunos por cierto, que aquellos juncos gruessos mui ligéros, que llaman cañas de las Indias, es el verdadero *papyro.* Saav. Repub. pl. 60. Este arbol se llamaba *papyro*, y de aquí nació el nombre de papél.

PAQUEBOT. (Paquebót) s. m. Embarcacion que sirve para llevar los corréos de una parte à otra. Es voz Inglesa. Lat. *Tabellaria navis, vel cymba.*

PAQUETE. (Paquéte) s. m. Fardo pequeño. Lat. *Sarcinula.*

Paquete. Se llama comunmente el conjunto ù mazo de cartas, unido y cerrado en forma de pliego. Dixose del Aleman *Pak*, que significa lo mismo. Lat. *Chartarum fasciculus constrictus.*

PAR. adj. de una term. Iguál, ò semejante totalmente. Lat. *Par, aris.* Grac. Ofic. f. 152. Oyóle como à *par* y como à iguál. Men. Copl. 196.

El otro mancébo de sangre ferviente,
Que muestra su cuerpo sin forma ninguna,
Par *en el ánimo, no en la fortúna.*

Par. Significa tambien el conjunto de dos cosas de una misma especie. En este sentido es substantivo. Lat. *Par.* Mex. Sylv. part. 2. cap. 13. De manéra que de un *par* hombre y muger, quiso Dios el perfecto casamiento. Barbad. Coron. Plat. 4. Acompañenle un *par* de conéjos, tambien assados, que aunque es gente cobarde y que huye, los como de buena gana.

Par. En la Arithmética es aquel número que se puede dividir igualmente, sin quebrado. Lat. *Numerus par.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 5. Señalar números nones y no *pares*, responder en tal disposicion à sus engaños, y no en otra.

Par. Se toma tambien por dos mulas ò bueyes de labranza: y assi se dice, Fulano tiene tantos pares de labór. Lat. *Par. Iugum, i.*

Par. Titulo de dignidad en Francia, que se dió al principio à solo doce grandes Señores, seis Eclesiásticos y seis seculáres, sobreañadido à los titulos de Duques o Condes. Oy se dá este nombre à otros muchos, que se instituyen pares por sus méritos ò servicios. Llamaronse assi para significar la igualdad de la dignidad entre ellos. Lat. *Par.* L. Grac. Crit. part. 2. Cris. 8. Pues habiendo habido en Francia tan insignes Réyes, tantos *Pares* sin par, y tan valerosos Marisçáles, donde están las de los dos Virónes? Cerv. Quix. tom. 1. cap. 5. Yo sé quien soi (respondió D. Quixote) y sé que puedo ser no solo lo que he dicho, sino todos los doce *Pares* de Francia.

Par. adv. Lo mismo que cerca ò junto. Lat. *Iuxta.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 12. §. 5. Como el Santo habia dicho, *Par* de aquella mesa fueron con él sacrificados.

Pares. En las preñadas. Vease Placenta.

Par Dios. Lo mismo que por Dios. Dícese frecüentemente par diez, por no decir par Dios.

Canc. Com. de Baldovinos, Jorn. 3.

En casa estais? Si par Dios,
pues no he menester labrar.

Pares y nones. Juego. Vease Nones.

A la *par.* Phrase adverb. que significa juntamente, ò à un tiempo. Lat. *Uná. Simul. Pariter.* Quev. La cun. y la sepult. *A la par* empiezas à nacer y morir, y no es en tu mano detener las horas.

A la *par.* Vale tambien igualmente, sin distincion, ò separacion. Lat. *Æqualiter. Pariter.* Lazar. de Torm. cap. 2. No me contenté ir *à la par* con él, mas aun passaba adelante dos à dos, y tres à tres.

A la *par.* Entre hombres de negócios vale sin premio de parte à parte, en la letra que se dá. Lat. *Sine lucro utrinque.*

A *par.* Modo adverb. que vale cerca ò immediatamente à alguna cosa, ò junto à ella. Lat. *Iuxtà. Propè.* Grac. Mor. f. 114. No haga como los árboles viejos envidiosos, que deprimen y ahogan los pimpollos y plantas que brotan *à par* de ellos. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 4. De tal manéra, que no quemaria el fuego un poco de estópa, que hallasse *à par* de si.

A *par.* Vale tambien con semejanza ò igualdád. Lat. *Instar.* Corr. Cint. lib. 3. f. 150.

Manda, si satisfacerte
quieres de mi riguróſa,
que no te regale, cosa
que sentiré à par *de muerte.*

A *pares.* Modo adverb. que vale de dos en dos, en cantidad de cosas. Lat. *Bini.* Jacint. Pol. pl. 123.

Curso tanto reveréncias,
que si visito algun Fraile,
con los pies y con la boca,
se las hago y digo à pares.

De *par* en *par.* Phrase adverb. con que se significa estar abiertas enteramente las puertas, ò ventánas: como quien dice, que el par de hojas, de que regularmente se componen, está abierto igualmente. Lat. *Expansis ianuis.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 23. El Tártaro, por el contrario, préciase de valiente, y abre las puertas *de par en par* à todas las Naciónes. Hortens. Mar. fol. 86. Está abierta la puerta *de par en par*, desde el primer hombre.

De *par* en *par.* Metaphoricamente vale sin impedimento ni embarazo que estorbe, clara ò patentemente. Lat. *Patenter.* Quev. Cart. de las calid. del casam. Pues ver una muger con los dientes *de par* en *par*, porque los vean, es una cosa insufrible. Lop. Rim. Sac. f. 26.

Pues Dimas no contento de que estén
Las manos y los pies de par en par,
Otra puerta mayor quiere aguardar,
Y por la principal entrar mas bien.

Ir à la *par*. Phraſe que en el juego ò en el comercio vale ir de compañia à partir igualmente la ganancia ò la pérdida. Lat. *Pari lucro, vel jactura ludum agere.*

Sin *par*. Coſa que no es comparable con otra, por el exceſſo de bondad: lo miſmo que ſin iguál. Lat. *Incomparabilis.* Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 9. Siquiera por vér los bien ſacados retratos de ſus nietos, y la *ſin par* hermoſura y gallardía de Auriſtéla y Periandro. Alv. Gom. Cant. 1. Oct. 10.

Y Dios Padre ſumo perfecto ſin par.

El mandar no quiere *par*. Refr. que advierte, que quando ſon muchos los que gobiernan, ſe ſuele perder el acierto por la diſcordia de los parecéres. Lat.

Nec par imperio, ſociuſve admittitur ullus:
Sol Rex Aſtrorum ſolus & unus agit.

PARA. Prep. con que ſe denóta el derecho de poſſeſsión ò adquiſición de alguno, y correſponde al dativo Latino. Navarret. Conſerv. Diſc. 18. De andar en el continuo manéjo de los vaſallos, ſe ſaca fruto *para* ellos, y derechos *para* el Rey.

Para. Vale tambien en orden ò à fin. Lat. *Ad. Ut.* Quev. La cun. y la ſepult. Los poderoſos que pienſan que nacieron *para* deſtruir los menóres, y que crió Dios *para* alimento ſuyo à los que menos pueden, habiendolos criado *para* ſu cuidado. Ulloa, Poeſ. pl. 73.

Nunca ſe vió la humanidad tan vana,
Ni con tantas divinas calidades,
Para *poder triumphar de las Deidádes.*

Para. Significa tambien hácia, denotando el lugár de alguna coſa, ò ſu ſituacion. Lat. *Verſus. In.* Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 9. La aficion que à Auriſtéla tenia, la llevára, no ſolamente à Roma, ſino al otro mundo, ſi *para* allá ſe pudiera hacer viage en compañia. Villav. Moſch. Cant. 6. Oct. 29.

Paróſe en la mitad del campo raſo,
Por vér ſi por la parte donde iba,
Para ſaber para *la torre el paſſo,*
Hallaba raſtro de perſóna viva.

Para. Se uſa tambien determinando el lugár ò tiempo à que ſe difiere ù determina el executar alguna coſa, ò finalizarla. Lat. *Ad. In.* Barbad. Cab. Perf. part. 1. f. 39. Teniendo noticia del tornéo ſolemne, que *para* el preſente dia eſtaba determinado, ſe habia reſuelto à venir à velle.

Para. Se uſa tambien determinando alguna coſa à lo que puede ſervir, ò es à propoſito: y aſsi al diſtribuir una tela para veſtido ſe dice, Eſto es bueno para mangas, eſto para el arbol, &c.

Para. Se uſa aſsimiſmo como partícula adverſativa, ſignificando el eſtádo en que ſe halla actualmente alguna coſa, contraponiendole à lo que ſe quiere aplicar, ò ſe dice de ella. Lat. *Cum. Ut.* Lop. Arcad. f. 71. Harto bien ſe diſculpa..... *para* eſtár agora tan dormido como primero que hablaſſe. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 16. Accidente que pareció mui repetido *para* caſuál.

Para. Se uſa tambien ſignificando el reſpecto ò relacion de una coſa à otra, ò lo que le es proprio, ù le toca, reſpecto de ſí miſma: como Poco le alaban para lo que merece. Lat. *Præ ut.*

Para. Significa muchas veces el motivo ù cauſa de alguna coſa: y equivale à porque, ò por lo que. Lat. *Quare. Quapropter.*

Para. Se toma muchas veces por lo miſmo que Por: y aſsi ſe dice, Para evitar la pendencia me llevé à uno de los que reñian, y equivale à por evitar. Lat. *Ut.*

Para. Se uſa tambien determinando alguna eſpecie entre muchas, ò contrahiendola à ſugeto determinado: como Fuláno es bueno para ſoldado, Lat. *Ad. Ut.* Gomar. Hiſt. Mex. cap. 7. Los Velazquez quiſieron, como parientes, ſer los Capitánes y cabezas de la Armáda, aunque no eran *para* ello, ſegun dicen.

Para. Se uſa aſsimiſmo ſignificando la aptitúd y capacidad de algun ſugéto: como Fuláno es para todo, para mucho, para nada.

Para. Junto con el romance de algun verbo, ſignifica unas veces la reſolucion, diſpoſicion ò aptitúd de hacer lo que el verbo ſignifica, y otras veces la proximidad, ò immediacion à hacerlo: y en eſte último ſentido ſe junta con el verbo auxiliar Eſtár. Lat. *Cùm. Dum.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Quando yá ſu libro eſtaba *para* deſpedirſe de los moldes, la preciſion tan apretada del tiempo no habia permitido cautelar con la conſulta eſte repáro.

Para. Junto con la partícula que, ſe uſa preguntando, y vale lo miſmo que porqué, ò con qué razón, ò cauſa. Lat. *Ut quid. Cur.*

Para. Junto con los pronombres perſonales mi, ſi, &c. y romance de algunos verbos, denóta la particularidad de la perſóna, ò que la accion del verbo es interior, ſecreta y que no ſe comunica à otro: y aſsi ſe dice, Para ſí hace: leer para ſí: para mi tengo, &c. Sant. Ter. Su Vid. cap. 21. Tengo *para* mi que quiere el Señor dar muchas veces al principio, y otras à la poſtre eſtos tormentos. Lop. Arcad. f. 148. El que eſte género de ciencia profeſſa tengo *para* mi que la dexára, por mui buen natural que para ello tuvieſſe.

Para. Junto con algunos nombres ſe uſa ſupliendo el verbo comprar: y aſsi ſe dice, Dar para nieve, para fruta, &c. Lat. *Ad.* Quev. Muſ. 5. Bail. 8.

Con ſus llagas poſtizas,
Arénas el de Soria
pide para *una Bula,*
que eternamente compra.

Para. Uſado con la partícula Con, explica la comparacion de una coſa con otra: y aſsi ſe dice, Quien es V. m. para conmigo. Lat. *Reſpectu.*

Para esso. Modo de hablar que ſe uſa deſpreciando alguna coſa, ò por facil, ò por inútil.

Para esta. Eſpecie de amenaza que ſe hace poniendo el dedo índice ſobre la nariz: y equivale à tu me la pagarás. Lat. *Pœnas dabis.*

Para siempre. Modo adverb. con que ſe ſigni-

fi-

fica la eternidad, ò la carência del fin en el tiempo. Usase muchas veces como voz incomplexa. Lat. *In aternum.* Ulloa, Poes. pl. 79.

Alimentarse de melancholías,
Y en lo de para siempre *en un estádo,*
Imitar las eternas agonías.

Sin qué ni *para* qué. Phrase adverb. que vale sin motivo, causa ni razón alguna. Lat. *Sine causa.* Quev. Mus. 6. Rom. 86.

Y sin qué ni para qué,
viendo un hosco de copéte
con los dos ojos de buces,
le miré áspero y fuerte.

PARABIEN. s.m. Expresion que se hace à otro, para manifestar el gusto y placér que se tiene de que haya logrado algun buen suceso. Lat. *Congratulatio.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 9. Dandose todos los *parabiénes* de tener cerca de sí aquel thesóro de virtud y sabiduria, que tanto les habia envidiado la Corte de España. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 93.

Los parabiénes *y esposa*
recibe, y solo este empleo
el alma, aunque de servirla
no quedó excluido el cuerpo.

PARABIENERO. s.m. El que dá parabiénes. Es voz jocosa y voluntária. Lat. *Congratulator.* Quev. Mus. 7. Entrem. de la ropavejera.

Y habrá parabienéros *tan picaños,*
Que digan que se gocen muchos años.

PARABOLA. s.f. Narración de algun suceso, que se supone ò se finge, del qual se intenta sacar alguna moralidad ò instruccion alegórica, por comparacion ò semejanza. Fórmase del Griego *Paraboli*, que significa obscúra sentencia. Lat. *Parabola.* Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 30. Para la importancia de la mortificacion de los sentidos, se explicaba con una elegante *parábola.* Lop. Rim. Sacr. f. 69.

Con los puños cerrados ciento y veinte
Parábolas, *exemplos y conceptos.*

Parabola. En la Geometria es una figura curvilinea, que procede de una seccion cónica, cuyo diámetro es paralelo al lado del triángulo que passa por el exe del cono, y la seccion comun del plano de la Parábola con la base del cono es perpendicular à la base del mismo triángulo. P. Dechal. tom. 1. pl. 346. Lat. *Parabola.*

Parabolas asymptótas. Son dos Parábolas iguales, puestas una dentro de otra con un mismo exe, las quales si se alargan quanto se quiere, se van continuamente acercando la una à la otra, sin que jamás se puedan juntar. Tosc. tom. 3. pl. 199. Lat. *Parabolæ asymptotæ.*

Parabolas iguales. Son las que tienen iguales los Parámetros de sus exes. Tosc. tom. 3. pl. 199. Lat. *Æquales parabolæ.*

PARABOLANO. s.m. El que usa de parábolas ò ficciones. Lat. *Parabolis loquens.* L. Argens. Rim. pl. 43.

Le dixo un lisonjéro cortesano,
Dicen que fué Platón, mas no lo creo:
Sino algun gran poltrón paraboláno.

PARABOLICO, CA. adj. Lo que incluye parábola ò ficcion doctrinál. Lat. *Parabolicus.* Villen. Trab. cap. 3. Aquesta ficcion en parte es *parabólica*, è en parte fabulosa. Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Por esso en sentido *parabólico* declara Nicolao de Lyra de Christo Señor nuestro estas dificultades.

Parabólico. Vale tambien lo que pertenece à la parábola geométrica: como Linea parabólica. Lat. *Parabolicus.*

PARACHRONISMO. s.m. Computacion errada de los tiempos. Es compuesto de *Para*, y *chronismos* voces Griegas, que significan esto mismo. Lat. *Parachronismus.* Mond. Dissert. 3. cap. 5. num. 8. Porque parece está sembrado de paradóxas y *parachronismos*: y se ignora adonde, quando y por quien se halló primero.

PARACLETO, ù PARACLITO. s.m. Nombre que se dá al Espiritu Santo, enviado para consolador de los Fieles y abogado suyo. Es voz Griega, que significa Abogado. Lat. *Paraclitus.* Maner. Prefac. §. 8. Comenzó à predicar Montáno que era él aquel *Paracléto* que prometió Christo quando dixo: Yo rogaré al Padre y os dará otro *Paracléto.*

PARADA. s.f. La accion de parar ù detenerse, ò el lugar ò sitio donde se para. Lat. *Detentio. Mora. Statio. Mansio.*

Parada. Significa tambien el fin ò término del movimiento de alguna cosa, especialmente de la carréra. Lat. *Terminus. Meta.* Grac. Mor. f. 90. Decia Phocion, sobre la victoria de Leosthenes, que parescia mui buena la carréra y corrida; pero que temia la *paráda* de la guerra.

Parada. Se toma tambien por suspension ò páusa, especialmente en la Música. Lat. *Pausa. Intervallum.*

Parada. Se llama asimismo el sitio ò lugár donde se recogen ò juntan las reses. Lat. *Receptaculum.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 42. Tienen sus *parádas* sabidas los carnéros.

Parada. Se llama tambien el tiro de mulas, caballos, ò un caballo solo, que se ponen à cierta distancia, y se mudan, para hacer la jornada ò viage con la mayor brevedad: y assi una Paráda es tambien la distáncia expressada. Lat. *Equi in statione parati ad tractum.* Puent. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 3. cap. 12. Y mandó poner *parádas* en el camino, de manéra que en dos dias él pudiesse haber cartas de ellos, y ellos del. Canc. Obr. Poet. f. 99.

Y à trechos tiene parádas,
yá de plumas, yá de lenguas.

Parada. Vale tambien número, porcion ò cantidad, dispuesta ò prevenida para algun fin. En este sentido está antiquado. Lat. *Paratus.* Chron. gen. part. 1. cap. 110. Al oréja dixol, que lo non ficiesse en nenguna guisa; cá él guisarie que hoviesse de su parte la mayor *paráda* de los mejores dellos.

Parada. Se toma tambien por la presa que se hace en los rios, para dar agua abundante y con fuerza à los molinos, ò para pescar: y assi se dice, Fuláno tiene una paráda de molinos en Tajo. Lat. *Cataracta. Obex ad aquæ cursum retinendum.*

PARADA. Significa tambien la porcion de dinéro que se expone de una vez, ò à una suerte, al juego. Lat. *Numorum in ludo sponsio.* ZABAL. Dia de Fiest. part.1. cáp.10. El que ha perdido le dice, por engolosinarle, que se hará el momo, esto es tener siempre el naipe, con que el otro es dueño de las *parádas.*

Corrida de caballo y *paráda.* de borrico. Se dice del que empieza alguna cosa con garbo, y luego la echa à perder. Lat. *Velut equos generosè cursum arripiens, ut asinus in medio sistit gradum.*

PARADERA. (Paradéra) s. f. Compuerta con que se quita el agua al caz del molino. Lat. *Catarácta.*

PARADERO. s. m. El lugar ò sitio donde se para ò se vá à parar. Lat. *Statio. Mansio. Terminus.* QUEV. Zaurd. Si acaso habia ventas en aquel camino, ò mesónes en los *paradéros.* REBOLL. Ocios, Rom.36.

Oy que el carro de la luz,
en su camino ordinario,
vá de la venta del Aries
al paradéro *de Tauro.*

PARADERO. Metaphoricamente se toma por el fin ò término de alguna cosa. Lat. *Terminus. Finis.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 5. Sus fines y *paradéros*, son diferentes: porque el del vicio, dilatado y espacioso, acaba en muerte; y el de la virtud, angosto y trabajóso, acaba en vida. P.SANT.TER. Int.Amig.Conf.1.Mot.3.

Si à examinar me acomodo
todo lo que amando muero,
veo que su paradéro
es la nada ò es el todo.

PARADERO DE LOS CARROS. El paráge ò recurso que alguno freqüenta y vá à parar à él siempre, aunque ande vagando por otras partes. Lat. *Diversorium, ij.*

PARADETA. s. f. dim. Lo mismo que Paradilla.

PARADETAS. Especie de baile en la escuela Española, en que se hacen unas breves parádas en el movimiento, à consonancia del tañido, por lo que se le dió el nombre de paradétas. Lat. *Tripudium intervallis distinctum.*

PARADIGMA. s. f. Lo mismo que exemplo ò exemplár. Trahele Covarr. en su Thesoro. Es voz Griega. Lat. *Paradigma.* QUEV. Obr. Posth. pl.193. El R.do P. Bartholome Jacquinocio.... en su libro, cuyo titulo es Hermes Christianus, ò Arte de instruir la vida conforme à la Ley de Dios, en la segunda parte, *Paradigma* de la ocasion.....hace el argumento mismo.

PARADILLA. s. f. Paráda breve, ò por poco tiempo. Lat. *Brevis mansio, vel cunctatio.* Fr.L. DE GRAN. Trat. de la Orat. part.2. cap.2. Mas si todo se le vá en hacer *paradillas*, y luego torna à comenzar de nuevo, toda la vida se le passará en esto.

PARADISLERO. s. m. El cazador à espéra ù à pie quedo. Metaphoricamente se aplica al que anda, como à caza de noticias, las finge ò inventa. Lat. *Venator, vel auceps statarius.* QUEV. Tir. la piedr. Dime *paradisléro* de historias y sucessos, todas las flotas (sin excetuar alguna) no han venido assi?

PARADOR. s. m. El que para. Dícese freqüentemente de los caballos que paran bien ò con facilidad, y en el juego, del que para mucho. Lat. *Qui gradum sistit. Liberalis, vel prodigus sponsor in ludo.* CANC. Obr.Poet.f.7.

Viendo jugar dos bravos paradóres.

PARADÓR. Se llama tambien el meson en que se admiten carros ò galéras y otros carruajes, que regularmente tiene un gran corral ò patio con soportáles. Lat. *Carrorum vel rhædarum statio.*

PARADOXA. s. f. Especie inaudita, ò fuera de la comun opinión y sentir de los hombres. Es voz Griega. Lat. *Paradoxa.* SAAV. Repub. pl. 69. Pertináces los Estóicos, defendian importunamente sus opiniones y *paradóxas.* L. GRAC. Crit. part. 2. Chris. 11. No pareció del todo mal la *paradóxa*, especialmente à algunos de primera impression, y otros de capricho.

PARADOXICO, CA. adj. Lo que incluye paradóxa, ò el que usa de ellas. Lat. *Paradoxicus.* NAVARRET. Conserv. Disc.24. Yo tengo una opinion *paradóxica*, que en los Reyes no puede haber virtud de liberalidad.

PARADOXO. adj. Extraño ù extravagante en su modo de opinar, ò sentir. Aplícase tambien al dictámen formado desta suerte. Lat. *Paradoxus. Paradoxicus.* MANER. Prefac. §. 5. El *Paradóxo* de Tertuliano decia, que las almas de los Mártyres van al Paraiso. L. GRAC. Crit. part. 1. Cris. 11. Ya sé que me tendreis por *paradóxo*, y aun Estóico; pero mas importa la verdád.

PARAGE. s. m. Lugar, sitio ò estáncia. Sale del verbo Parar. Lat. *Situs. Statio. Mansio.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 36. En este *paráge* tomó algunos negros en una almadía ò barca, que truxo consigo. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 31. Y llegando à la celda de Fr. Jacopóno, sintieron estar en aquel *paráge* mas vehemente el hedór.

PARAGE. Se toma tambien por el estádo ù disposicion de alguna cosa. Lat. *Status.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap.9. En este *paráge* se hallaba Hernan Cortés, quando Amador de Lariz y Andres de Duero le propusieron para la conquista de Nueva España.

PARAGÓGE. s. f. Figura rhetórica que se comete, quando al fin de la voz se añade alguna letra ò sylaba. Es voz Griega. Lat. *Paragoge.* F. HERR. sob. el Sonet.12. de Garcil. Apenas es figura *paragóge*, ò proparalexis, que es adicion al fin (de alguna letra) porque debia decir apena.

PARAGON. Vease Parangón.

PARAGONAR. v.a. Lo mismo que Parangonar. F. HERR. sob. el Sonet.14. de Garcil. O quando se confieren ò *paragonan* las formas ò cosas semejantes. FIGUER. Var. notic. Var.5. Xenophonte *paragonando* el Reino de Cyro con el de los sucessores.....afirma, tener en su origen por estilo jurar de cumplir su palabra.

PARAGRAPHO. Vease Párrapho.

PARAISO. s. m. Huerto amenísimo adonde Dios

Dios puso à nuestro primer Padre Adám, luego que le crió. Es mui ventilado entre los Escritores y Doctores la parte donde estaba este huerto, y si dura y permanece ò no. Llámase freqüentemente Paraíso terrenál. Lat. *Paradisus.* Marm. Descripc. lib.1. cap. 17. Nijar dixeron algunos ser un brazo del rio Geon, que baxa del *Paraíso* terrenál. M. Ayal. Catec. part.1. Lecc.1. Puso Dios à Adám y à Heva en el *Paraíso* terrenál, que era un delicioso jardin, adonde vivian y se conservaban bienaventurados.

Paraiso. Se toma asimismo por la gloria de los Bienaventurados, ò el Cielo, como lugár de todas las delicias. Lat. *Paradisus. Beatorum sedes.* Cartux. Vid. de Christ. Proem.f.4. Esta vida es tal, que ninguna lengua es poderosa de alabar.....como sea comienzo de qualquiera contemplacion mas alta, y de la vida angelicál y eterna que se espera en *Paraíso.* Escob.Preg.tom.1.Preg.279.

Mirad quan poco sois vos,
comparado al bien eterno,
mirad que hai un solo Dios,
y un Paraíso *y no dos,*
sino uno y un infierno.

Paraiso. Por translacion se llama tambien qualquiera sitio ò lugár améno, ù otra cosa deliciosa. Lat. *Paradisus.* Hortens. Quar. f. 75. Es un *paraíso* decis, à una vivienda mui acomodada.

Paraiso de los bobos. Se llaman aquellas imaginaciones alegres, con que cada uno se finge à su arbitrio las conveniencias ò gustos. Lat. *Delitiæ solum in cogitantis intellectu existentes.*

Ave del *paraíso.* Vease Manucodiata.

Grana del *paraíso.* Vease Cardamómo.

PARALACTICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Paralaxe: como triangulo Paralácticó, &c. Lat. *Parallacticus.*

PARALAXE ò PARALAXIS. s. f. Term. de Astronom. Es la diferencia del lugar verdadero de un Astro, considerando mirarse del centro de la tierra, à el lugar aparente mirado de la superficie de ella. Es voz Griega. Lat. *Parallaxis.* Hortens. Mar. f.41. Del modo que los Mathemáticos llaman *paraláxis*, que es errór de vista, quando juzgan del sitio de una constelacion, diferentemente los que por el astrolábio la observan.

PARALELEPIPEDO. s. m. Term. de Geomet. Figura sólida que consta de seis planos paralelográmos, que cada dos opuestos son iguales y paralélos. Lat. *Parallelepipedus.* Kres. Elem. lib.11. Defin. 13. *Paralelepípedo* es un sólido, que está contenido de seis quadriláteros, de quienes los opuestos son paralélos.

PARALELISMO. s. m. Term. Geomet. La propriedad que constituye las lineas ò planos paralélos, ò la continuada igualdad de distancias entre ellos. Lat. *Parallelismus.*

PARALELO, LA. adj. Term. de Geomet. Lo que está colocado en totál igualdad de distancia à otra cosa de su especie: y assi se llaman lineas paralélas las rectas, que están en un mismo plano, que aunque se alarguen infinitamente, nunca pueden concurrir: y planos paralélos aquellos, que por mas que se extiendan hácia todas partes nunca pueden tampoco concurrir. Lat. *Parallelus.* B. Argens. Rim.pl.373.

Y para que se vea,
Que ha mitigado Dios el justo enójo,
Por pacto muestra en torno de los Cielos
Los arcos paralélos.

Paralelo. Significa tambien correspondiente, ò semejante. Lat. *Parallelus. Æqualis.* Lop. Dorot. f.157. Describiendo una procesion el Poéta, hizo uno de los gigantes al Santo, y la tarasca al demonio, cuyos dos versos *paralélos* de una estáncia decian.

Paralelos. En la Geographia se llaman los círculos que en la tierra se suponen descritos en igual distancia por todas partes, de la linea equinoccial: y assi dos ò mas lugáres, que distan igualmente de la dicha linea, y están en un mismo hemisphério, se dice estar en un mismo paralélo: y si el uno está en el hemisphério Boreál y el otro en el Austrál, se dice estar en paralélos iguales. Lat. *Circuli paralleli.* Cerv. Persil. lib. 4. cap. 3. Bien assi como van por iguales *paralélos* dos lucientes estrellas por el Cielo. Reboll. Selv.Milit. Dist.19.

Sin mas particulares reducciones
De meridianos, ni de paralélos,
Por no volvernos à medir los Cielos.

Paralelo. Usado como substantivo significa cotéjo, ù comparacion de una cosa con otra. Lat. *Collatio. Comparatio.* Saav.Empr.11. Hagan las Provincias rebeldes de Flandes *paralélo* entre la libertad que gozaron antes, y la presente, y consideren bien si fué mayór.

PARALELOGRAMO. s.m. Term. de Geom. Es una figura de quatro lados, que cada dos opuestos son paralélos. Lat. *Parallelogrammum.* Palom. Mus. Pict. lib.3. cap.4. Probl.2. Guardando la proporción, que diximos en la antecedente, de ser duplo del triangulo el *paralelográmo* que está sobre la misma basa.

PARALELOGRAMO, MA. adj. Lo que está hecho y dispuesto en figura de paralelográmo: como regla paralelográma, sitio paralelográmo. Lat. *Parallelogramus, a, um.*

PARALIO. s. m. Especie de tithymalo. Produce de la raiz cinco ò seis ramos, altos de un palmo, derechos y algun tanto roxos, vestidos de hojas pequeñas, angostas y largas, semejantes à las del lino. Encima de cada tallo hace una cabeza redónda, dentro de la qual cria la simiente del tamaño del yervo, y de colór vário. Su flor es blanca, y toda la planta arroja un humór blanco como la leche. Criase regularmente en lugáres marítimos. Lat. *Paralius. Lactariæ herbæ species.* Lag. Dioscor. lib.4. cap. 166. Llámase aquesta (especie) *parálio*, porque nace à las orillas del mar.

PARALIPOMENON. s.m. Uno de los Libros de que se compone la Biblia Sagrada, y contiene algunas cosas historiáles, que parece haberse quedado, ò no haberse declarado tan bien en los quatro libros de los Reyes. Lat.

Paralipomenon. Palaf. Hiſt. R. Sagr. Prolog. Lleguè à los quatro de los Reyes y dos del *Paralipómenon*, y vi que deſpedian de si tanta luz aquellas ſantas lineas.

PARALOGISMO. ſ.m. Diſcurſo faláz, ò concluſion falſa, apoyada con razones aparentes. Es voz Griega *Paralogiſmos.* Abarc. Annal. R. D. Ramiro el I. cap. 2. num. 16. Porque ſiendo ella tan manifieſto *paralogiſmo*, no pueda la autoridad del eſcritór cauſar ni leve duda à la firmeza del ſuceſſo creido.

PARALOGIZAR. v.a. Perſuadir con diſcurſos falaces, y razones aparentes. Uſaſe freqüentemente como verbo reciproco. Lat. *Paralogizare.*

PARALOGIZADO, DA. part. paſſ. del verbo Paralogizar. El aſsi perſuadido ù engañado. Lat. *Paralogizatus.*

PARALYSIS. ſ. f. Lo miſmo que Perlesía. Es voz Griega. Lat. *Paralyſis.*

PARALYTICADO, DA. adj. La parte que eſtá impedida de la perlesia, ò tocada de ella. Lat. *Paralyticus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 28. No pueden mover la parte del cuerpo que eſtá *paralyticáda*: y con todo eſſo ſienten ſi los tocais y punzais.

PARALYTICO, CA. adj. Lo miſmo que Perlático. Valverd. Vid. de Chriſt. lib. 2. cap. 23. A la fama de eſta benignidad de Jeſus, llegaron à la caſa quatro hombres, que trahian en ſu meſma cama un *paralytico*..... para que le ſanaſſe.

PARAMENTAR. v.a. Adornar ò ataviar alguna coſa. Viene de la voz Paramento, y le trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Parare.*

PARAMENTADO, DA. part. paſſ. del verbo Paramentar. Lo aſsi adornado. Lat. *Paratus.*

PARAMENTO. ſ.m. Adorno ù atavío con que ſe cubre alguna coſa. Lat. *Paratus.* Guev. Menoſpr. cap. 7. Al qual le abaſta.... una colcha de Bretaña, unos *paramentos* de ſarga, unas eſtéras de Murcia.... y una moza que le ponga la olla. Quev. Muſ. 6. Rom. 17.

Jaques deſembarazado
el eſtómago y el pecho,
daba mil tiernos abrazos
à un banco y à un paramento.

Paramento. Se toma tambien por qualquier paño, con que ſe cubre alguna coſa. Llamanſe particularmente aſsi las ſobrecubiertas ò mantillas de los caballos. Lat. *Periſtroma. Stragulum.* Mant. Segur. cap. 10. Envió à ſu hermano Fernando de Velaſco, con una gran eſquadra de gente de armas, mui bien aderezados, aſsi de arnéſes, como de caballos, è cubiertas, è *paramentos.*

Paramentos. En la cantería ſon dos ſuperficies, de las ſeis de que conſtan las piedras de que ſe componen los arcos. Eſtas ſuelen ſer verticales, y ſon las que eſtán haciendo frente y eſpalda en el arco: y aſsi ſe llama la que eſtá à la parte de adelante Paramento anterior, y la otra Paramento interior. Llamanſe tambien caras. Lat. *Facies, ei.*

Paramentos Sacerdotales. Las veſtidúras y demás adornos que uſan los Sacerdótes, para celebrar la Miſſa y los Divinos Oficios. Llamanſe tambien aſsi los adornos del Altár. Lat. *Ornamenta Sacerdotalia, vel Altaris.*

PARAMETRO. Veaſe Lado recto.

PARAMO. ſ.m. Campo deſierto, raſo y deſcubierto à todos vientos, que no ſe cultiva ni tiene habitacion alguna. Covarr. ſiente ſe dixo quaſi Par eremo, que vale igual al yermo. Lat. *Solitudo. Eremus.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 8. De ſuerte que es el artificio gala de lo naturál, realce de ſu llaneza, obra ſiempre milagroſa, ſi de un *páramo* puede hacer un paraiſo.

Paramo. Por extenſion ſe llama qualquier lugar ſumamente frio ù deſamparado. Lat. *Locus deſertus, valdèque frigidus.* Corr. Argen. lib. 3. f. 161.

Y Rey manda tambien que te intitules,
Neptuno, de los páramos *azules.*

PARANCERO. ſ.m. El cazadór que caza con lazos, perchas y otras invenciones. Dixoſe aſsi de la voz Paranza. Lat. *Venator, vel auceps ſtatarius.* Ambr. Mor. Antig. de Cordob. Y la licencia de armar perchas en los árboles los que llaman *Parancéros*, ſe arrienda en hartos millares de maravedis.

PARANGON. ſ.m. Comparación ò ſemejanza. Antiguamente ſe decia Paragón. Lat. *Comparatio.* Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. De que le pareció ſacar algun fruto, aunque con rieſgo; mas pueſto en *parangón* del que tenia, no podia ſer otro mayór. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 26. Pero por no ſer tan notoria, haré *parangón* y cotejo de eſtos dos monſtruos de maldad.

PARANGONA. ſ. f. Grado de letra en la Imprenta, y la mayór deſpues del Grancánon, Peticánon y Miſſál: y es en la que van los diſcurſos proemiales pueſtos en el primer tomo de eſte Diccionario. Lat. *Parangona.* Figuer. Plaz. Diſc. 111. Las mayores ſon charactéres de canto ò múſica, luego Grancánon, menor Peticánon, y reſpectivé menores las de Miſſál, *Parangóna*, &c.

PARANGONAR. v.a. Hacer comparacion de una coſa con otra. Fórmaſe del nombre Parangón. Lat. *Comparare. Conferre.* Figuer. Var. notic. Var. 5. Xenofonte *parangonando* el Reino de Cyro con el de los ſuceſſores..... afirma tener en ſu origen por eſtilo jurar de cumplir ſu palabra. Reboll. Ocios, Rom. 35.

Platón mas claro lo dice,
ſu enemigo lo reboza
tanto, que con Epicúro
Plutarcho lo parangóna.

PARANGONADO, DA. part. paſſ. del verbo Parangonar. Lo aſsi comparado. Lat. *Comparatus.*

PARANGONIZAR. v.a. Lo miſmo que Parangonar. Tiene menos uſo. Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 9. No sé qual ferocidad ò brutalidad pudiera *parangonizarſe* con la nueſtra.

PARANYMPHICO. adj. que ſe aplica al orden de Architectura, el qual no es propriamente diſtinto de los cinco ordinarios, pues ſolo ſe diferencia de ellos en que, en lugar de colúnas,

nas, suelen poner en los órdenes jónico, corinthio y compuesto, estatuas de Nymphas, de donde tomó el nombre. Tosc. tom. 5. pl. 62. Lat. *Paranymphicus.*

PARANYMPHO. s.m. En su riguroso significado es el Padrino de las bodas. Comunmente se toma por el que anuncia alguna felicidad. Es voz Griega. Lat. *Paranymphus.* Cerv. Persil. lib.3. cap.21. Y holgariame yo, que cosas mias fuessen *paranymphos* de tan buenas nuevas. Esquil. Rim. Octav. à Christo resucitado.

No temais dixo el Paranympho *bello,*
Sé que à Jesus buscais, que à nueva vida
Vuelto, rompió desta prision el sello.

Paranympho. Llaman en las Universidades al que anuncia la entrada del curso, estimulando al estudio con alguna oracion rhetórica. Lat. *Paranymphus.*

PARANZA. s.f. El tollo ò sitio formado de tierra y ramas, para esperar las reses al tiro. Lat. *Statio ad venatum.* Villen. Trab. cap.7. Todos los engaños, fuerzas è *paranzas*, è amparanzas ya probadas contra la dicha sierpe sin fruto. Hern. Eneid. lib.10. f.240.

Que viendose entre lazos y paranzas,
Se reparó, y en torno se revuelve.

PARAPETO. s.m. Term. de fortif. Es un terraplén corto, formado sobre el terraplén principal, hácia la parte de la campaña, con el qual quedan cubiertos los soldádos que están en él: y aun quando llegan à disparar contra el enemigo, tienen cubierto el pecho, de donde toma el nombre de Parapéto, porque defiende el pecho contra los golpes enemigos. Casan. Fortif.pl.67. Lat. *Peribolus. Lorica.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.2. cap. 17. Tenia veinte pies de grueso, de alto estádo y medio, y remataba en un *parapéto*, al modo que se practica en nuestras fortificaciones.

Parapeto. Significa tambien la paréd ò baranda que se pone para defensa en los puentes, escaléras, &c. Lat. *Lorica.*

PARAPHERNALES. Vease Bienes.

PARAPHRASEAR. v.a. Explicar de diversos modos una misma sentencia. Lat. *Paraphrasim adhibere.* Hortens. Mar. f.34. *Paraphraseó* en quatro versos la sentencia de su Maestro. Mond. Dissert.4. cap.5. Juan Sycopolita de Sycamines, y Georgio Pachymedes le *paraphraseó* de la manera que en Latin el Abad de Verceli.

PARAPHRASI. s.f. La explicacion que se hace de una sentencia, por otra que es mas facil de entender y percibir. Es voz Griega. Lat. *Paraphrasis.* Quev. Obr. Posth. pl. 155. Hasta aqui Tertuliano, cuyas palabras sin la ensancha de alguna *paráphrasi*, no cupieran en mi pluma.

PARAPHRASTE. s.m. El que interpreta ò expone algun texto ò escrito obscúro. Es voz Griega. Lat. *Paraphrastes.* Fr.L. de Gran. Escal. en el Prolog. Por donde muchas veces, dexando el oficio de intérprete, lo tomo de *paraphraste.* Sandov. Hist. de Ethiop. lib. 1. cap.3. Está aun mas claro, si seguimos el sentir del *paraphraste* Chaldéo.

PARAPHRASTICAMENTE. adv. de modo. Con paráphrasis. Lat. *Paraphrasticè. Per paraphrasim.* Maner. Prefac. §. 2. Traduxose primeramente en Lengua Griega, y de la Griega la vertió en Latina *paraphrasticamente* Rufino.

PAPAPRASTICO, CA. adj. Lo que es proprio ò incluye la Paráphrasis. Lat. *Paraphrasticus.* Maner. Prefac. §.1. Otros desahogan este rigór, con la licencia *paraphrástica.*

PARAR. s.m. Juego de náipes, que se hace entre muchas personas, sacando el que le lleva una carta de la barája, à la qual apuestan lo que quieren los demás (que si es encuentro como de Rey y Rey gana el que lleva el náipe) y si sale primero la de este, gana la paráda, y la pierde si sale el de los paradóres. Lat. *Ad unicum folium lusorium sponsio vel depositio.*

PARAR. v.n. Cessar en el movimiento ò en la acción, no passar adelante en ella. Usase muchas veces como verbo reciproco. Covarr. dice que puede venir del Latino *Parère*, que significa Obedecer: porque el movimiento obedece al impulso contrario. Lat. *Sistere. Consistere.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 19. Los cosários se retiraron con su armáda à una pequeña distancia, para salvar la artilleria: y alli *pararon*, quedando la Ciudad cercada. Corn. Chron. tom.3. lib.2. cap.36. Fué cosa maravillosa vér la mansedumbre con que tomaron el camino derecho, sin declinar à la diestra, ni à la siniestra, y *pararon* à la puerta misma del hospitál.

Parar. Vale tambien detener ò impedir el movimiento ù accion de otro. En este sentido es verbo activo. Lat. *Cohibere. Reprimere. Impedire.* Villav. Mosch. Cant.6. Oct.28.

Y como el perro, à quien suspende y para
El áire de la prissa con que gyra.

Parar. Vale asimismo prevenir ò preparar. En este sentido viene del Latino *Parare.* Gomar. Hist.Mex. cap.47. Para que los siguiessen hasta llevarlos à una celáda de mas de ocho mil hombres, que les *tenian parada*, entre unas grandes quebradas de arroyos.

Parar. Vale tambien adornar, componer ò ataviar alguna cosa. En este sentido está antiquado. Lat. *Parare.* Men. Coron. Copl. 6. Salió la madre de Pentheo, è otras muchas gentes *parando* altáres al Dios Bacho.

Parar. Significa tambien tratar mal de palabra ù obra. Lat. *Verbis vel factis afficere, tractare.* Sant. Ter. Su Vid. cap.6. Como me vi tan tullida, y en tan poca edád, y qual me *habian parado* los Médicos de la tierra, determiné de acudir à los del Cielo. Cerv. Quix. tom. 1. cap.9. Quien será aquel que buenamente pueda contar la rabia que entró en el corazón de nuestro Manchégo, viendose *parar* de aquella manéra.

Parar. Vale asimismo ir à dar à algun término, ò llegar al fin. En este sentido se dice tambien de las cosas no materiales. Lat. *Venire. Attingere. Finem habere.* Acost. Hist.Ind. lib.7. cap. 23. Viendo esto los de Jerusalem, suplicaban

à Dios alzasse su ira, y que aquellos prodigios *parassen* en bien. ARTEAG. Rim. f. 81.

Reconozca el bien de un mal,
que pára *de mal en bien.*

PARAR. Vale tambien recaer, venir ò estar en domínio ù propriedad de alguno, alguna cosa, despues de otros dueños que la han possehido, ò ha passado por ellos. Lat. *Venire. Devenire.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 8. Por esso *pararon* estos admirables escritos en manos de Ferdinando Bastida, que entonces hacía las partes de la Compañia en aquel gravisimo Senádo.

PARAR. En los juegos de envite y otros, vale determinar ò señalar la cantidad de dinéro, que se expóne ò apuesta al lance ò suerte. Lat. *Spondere. Deponere.* TEJAD. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 48. Y cerca su hijo solicitaba risas à su memória, *parando* cada pinta de doblón.

PARAR. Hablando de los perros de caza, vale mostrarla, suspendiendose al verla, ù descubrirla, ò con alguna otra señal. Lat. *Suspensione indicare, vel monstrare.*

PARAR. Se toma tambien por reducirse ò convertirse una cosa en otra distinta de la que se juzgaba, ò esperaba. Lat. *Vertere, vel devenire in.*

PARAR. Hablando del caballo, vale suspender la carréra ù detenerse enteramente en ella, con arte y firméza. Lat. *Cursum sustinere. Apte sistere.*

PARARSE. Metaphoricamente vale detenerse ò suspenderse en la resolución de alguna cosa, por la duda, ò repáro que se ofrece en ella. Lat. *Hærère. Hæsitare. Nutare.*

PARARSE. Significa asimismo estar pronto y aparejado, ò exponerse à algun peligro. En este sentido tiene raro uso. Lat. *Paratum esse.* C. LUCAN. cap. 37. Quales debe probar antes que se meta en gran peligro, para su fiucia, y que sepa à quanto *se pararon* por él, si menester fuere.

PARARSE. Vale tambien ponerse en otro estádo diferente del que se tenia, por algun accidente que sobreviene. Lat. *Hoc vel illo affectu immutari. Hoc vel illo colore suffundi.* LAG. Dioscor. lib. 1. Prefac. En especial si fuere cogido fuera de tiempo, ò de su propria flaqueza, ello mismo *se pare* marchito. ESCOB. Pregunt. tom. 1. Preg. 262.

Mas yo he visto avergonzados,
pararse *blanco el colór,*
y otros que con el temór
se pararon *colorados.*

PARARSE. Junto con el romance de algunos verbos, que significan accion del entendimiento, vale executar dicha acción, con atencion, reflexa y sosiego. GARCIL. Son. 1.

Quando me paro *à contemplar mi estádo,*
Y à ver los passos por do me ha trahido.

PARAR EL COCHE. Accion de cortesanía que usan los que andan en él, con las personas de distinción. Lat. *Rhedam sistere in urbanitatis signum.*

PARAR EN MAL. Phrase con que se significa que alguno tendrá fin desgraciado ù infelíz, por su mala vida ù delitos: y translaticiamente se dice de otras cosas, que por su mal estádo arguyen mal éxito: y tambien se dice no parar en bien. Lat. *Adversum vel infaustum exitum, vel finem habere.*

PARAR LA CONSIDERACION. Phrase que vale aplicarla particular y determinadamente à alguna especie. Lat. *Mente intendere. Atente excogitare.*

PARAR MAL. Lo mismo que Malparar. FUER. JUZG. lib. 5. tit. 2. l. 10. E si alguna cosa ende despendió ò *paró mal.*

Ir à *parar.* Phrase que vale tener por objéto, término ò fin alguna cosa, dandola à entender con acciones ò palabras, como medios. Lat. *In hoc vel illud tendere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 7. Todo esso es verdad (dixo D. Quixote) pero no sé donde *vás à parar. Voi à parar* (dixo Sancho) en que Vuestra merced me señale salário. JACINT. POL. pl. 131.

Assi passamos la vida,
yendo à la tarde à parar
al rio, que es en Madrid
el Valle de Josaphát.

No *parar.* Phrase con que se pondera la eficacia, viveza ò instancia con que se executa alguna cosa, ò se solicita hasta conseguirla. Lat. *Sattagere. Minimè desistere.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 1. O fortuna! aun creeria que soi algo, pues assi me persigues, y quando comienzas *no paras* hasta que apúras. CANC. Obr. Poet. f. 38.

Que el buen Fraile no ha parado
hasta darle la capilla.

No *pararse* los coches. Phrase que vale no correr con amistád, no tratarse con estrechéz dos personas. Es tomado de que entre los amigos es regulár, parar los coches para hablarse. Es usado en la Corte. Lat. *Non uti signo urbanitatis rhedas sistendo.*

No poder *parar.* Phrase ponderativa, con que se explica el desassosiego ò inquietud que causa algun dolór, ò especie molesta. Lat. *Nullibi, vel nunquam quiescere.*

No tener tras que *parar.* Phrase que explica la última necesidad y miséria à que han reducido à alguno sus travesúras, desperdicio y prodigalidad. Lat. *In Irum deveniisse, vel in ultimam paupertatem.* QUEV. Mus. 4. letr. Satyr. 7.

Alguno vi yo triumphar,
que yá por cierta doncella,
de andar sin parar tras ella,
No tiene tras que parar.

Sin *parar.* Modo adverb. que vale luego al punto, sin dilacion, ni tardanza, detencion, ò sosiego. Lat. *Properè. Sine mora.*

PARADO, DA. part. pass. del verbo Parar en sus acepciones. Lat. *Paratus. Sistens. Stans, &c.* NAVARRET. Conserv. Disc. 24. Nos parece siempre que el rebáño de nuestro vecino está mejór *parado.* BARBAD. Coron. Plat. 3. El que volvía el rostro à sus tiempos, y siempre mui à tiempo, mirandolos *parados*, se volvió à parar.

PARADO. Se toma algunas veces por remisso, fio-

xo y descuidado en las acciones del ánimo. Lat. *Remissus. Segnis. Hærens.*

Parado. Vale tambien desocupado ò sin exercicio ò empleo. Lat. *Otiosus.*

A lo bien *parado*. Phrase adverb. con que se nota que alguno desecha lo que aun puede servir ù aprovechar, por gustar de lo mejor y mas nuevo. Lat. *Quod melius paratum vel instructum est optare.*

Coche *parado*. Llaman al balcón ò miradór en parte pública y passagera, en que se logra la diversion, sin salirla à buscar. Lat. *Domi Specula pro rheda.*

Tener el alma *parada*. Phrase con que se dá à entender à alguno, que no discurre, ni usa de las potencias en lo que debiera. Lat. *Vacare animum. Animâ non uti.*

PARASCEVE. s. m. Lo mismo que preparación. Es voz Griega. Tómase por el dia de Viernes Santo, en que murió Christo nuestro Bien, en el qual era el parascevé, ò preparacion para la Pascua, segun el rito Judáico.

PARASELENE. Vease Parhelia.

PARASITO. (Parasito) s. m. Truhán, juglár ò chocarrero. Es voz Latina. *Parasitus*, y la trahe Covarr. en su Thesoro; pero tiene poco uso.

PARASOL. s. m. Lo mismo que Quitasól. Manriq. Vid. de Ana de Jesus, lib. 7. cap. 2. Y con hacer mucho sol y gran calór, no quisieron sus Altezas *parasóles*.

PARASTADES. (Parástades) s. m. Term. de Archit. Unos postes, que en los colunários se suelen poner demás de las colúnas, y arrimados à ellas, sobre los quales cargan immediatamente los arcos. Tosc. tom. 5. pl. 12. Lat. *Parastades, dum. Vitruv.*

PARASTATA. (Parástata) s. f. Voz de la Cirugia. Es un cuerpo parecido al testículo, puesto à lo largo dél, y unido à la túnica albuginea, cuyo uso es perficionar el semen. Martin. en su Exam. nuev. de Cirug. Moder. Es voz Grieg. Lat. *Parastatæ, arum.*

PARASYSMO. s. m. Accidente peligroso, ò quasi mortal, en que el paciente pierde el sentido y la accion, por largo tiempo. Viene del Griego *Paroxysmos*, que significa el crecimiento de la calentúra. Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 9. Arrebatando la espáda del herido bandolero, se la caló à las entrañas de uno, con tan penetrante herida, que dió el último *parasysmo* luego. Arteag. Rim. f. 151.

Una flaca voluntad,
facil mueftra el parasysmo:
caber hermano, en sí mismo,
es grande capacidád.

PARATITLA. s. f. Breve annotacion, compendio, ò resumen que se hace de algun tratádo, ù discurso, y se suele poner por titulo ò epígraphe del capitulo. Es voz puramente Griega. Lat. *Paratitla.*

PARAUSO. s. m. Especie de barréna ò taládro, que se mueve con unas correas, dispuestas de modo, que tirandolas y afloxandolas dà vuelta la espiga à un lado y à otro. Usan dél los Cerrajéros y otros Artifices que trabajan en metál. Figuer. Plaz. Disc. 44. Entre los instrumentos (del Cerrajéro) entran limas, bigornias, tenázas, *paráuso* ò taladro.

PARAZONIO. s. m. Cierto género de espáda mui ancha y sin punta, que se trahe en la pretina, como la daga. Es voz Griega. Lat. *Parazonium, ij*, Ant. Agust. Dial. de Medal. pl. 34. Con celada y *parazónio*, que es una espáda ancha sin punta.

PARCA. s. f. Voz con que se significa la muerte, especialmente en la Poesía, por alusion à la fábula de las tres hermanas Clotho, Lachesis y Atropos, à cuyo cuidado fingieron los antiguos Gentiles, estar la vida del hombre, hilando el estambre de ella la primera, devanandole la segunda, y cortandole la tercera: y las dieron este nombre por antiphrasis del Latino *Parcere* à *non parcendo*. Lat. *Parcæ, arum.* Reboll. Ocios, Epigram. 43.

De la Ciudad de Sichém
fué Dina sangrienta parca:
y Dina de Dinamarca
lo procuró ser tambien.

PARCAMENTE. adv. de modo. Con parsimónia, ò escaséz. Lat. *Parcè.* Navarret. Conserv. Disc. 37. Para que se vea quan *parcamente* usó de los coches la antigüedád. Corn. Chron. tom. 2. lib. 2. cap. 39. sus penitencias eran asperísimas, abstinencia continua, ayunando la mayor parte del año, y el resto comia mui *parcamente* de viandas grosséras.

PARCE. s. m. La cédula que dan los Maestros de Gramática à los discipulos, en premio, por la qual se les perdona el castígo, que despues merecen por alguna falta, presentandola al Maestro: y por esso le dan este nombre del Latino *Parcere*. En algunas partes le llaman Parco.

PARCEMICAR. v. a. Cantar la leccion del Parce michi del oficio de Difuntos. Es voz inventada para aludir à la muerte, ò entierro. Lat. *Primam lectionem Defunctorum canere.* Canc. Obr. Poet. Rom. de la Lampréa.

Mas volviendo à nueftro cuento,
digo, en fin, que essotro dia
la mala de la lampréa
por poco me parcemica.

PARCEMICHI. La primera leccion del oficio de Difuntos, que empieza con esta voz. Usanla en el estilo festivo para aludir à la muerte ò entierro. Hortens. Quar. f. 23. Todas debieron comenzar à tomarlo del *parcemichi*. Quev. Musf. 6. Sonet. 37.

Si quando el parcemichi *te dá mate,*
empiezas à mirar por el viróte.

PARCHAZO. s. m. aum. El parche grande. Tiene mas uso en el sentido metaphorico, en las phrases dar ò pegar un parchazo, que valen engañar à otro en materia de interés, y tambien ponerle à alguno alguna nota que le desluzca. Lat. *Magnum, vel grande splenium.*

PARCHE. s. m. El pedázo de lienzo, guante ù otra cosa, en que se pega algun unguento, bálsamo ù otra confeccion, y se pone en la herida ò parte enferma, para su sanidad y cura-

ración. Lat. *Splenium.* Barbad. Urdem.part.1. f.103. Le hallaron la herida en tan buen estádo, que le pusieron *parche* en ella y se despidieron. Reboll. Ocios, pl.370.

Porque del fuerte una bala
al través con ella dió,
y à mi me desca abró:
que estos parches *no son gala.*

Parche. Se llama tambien el pergamíno ò piel con que se cubren las caxas de guerra. Tómase alguna vez por la misma caxa. Lat. *Pellis tympani.* Sandov. Hist. Ethiop. lib.2. cap. 34. Tambien tocan atabáles de cobre, cerrados con solo un *parche*, que se los llevan del Cáiro, y atambóres de dos *parches*, como los nuestros. Villav. Mosch. Cant.7. Oct.70.

Porque à la voz de la trompeta y parche,
La gente de acaballo y de à piè marche.

Parche. Por extension ò semejanza significa qualquier cosa sobrepuesta à otra, y como pegada, que desdice de lo principál: y tambien qualquier mancha, especialmente en la pintúra. Lat. *Quidvis superadditum, vel superpositum.*

Parche. Llaman tambien un pedazo de papél untado con trementina, que suelen poner con el pié en la frente del toro los toréros de habilidad. Lat. *Charta lita, vel picata.*

PARCIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la parte de algun todo. Es del Latino *Partialis.* Fuer. Juzg. l.9. del Prolog. Con todos sus parcionéros *parciáles.* Sandov. Hist. Ethiop. lib.3. cap.5. Porque de la diversidad de la phantasía no puede nacer, sino de diversos principios, que como no pueden ser *parciáles*, esto es de dos almas distintas, obra dos sugétos.

Parcial. Vale tambien el que sigue el partido de otro, ò está siempre de su parte. Lat. *Factiosus. Partium alicujus assecla, studiosus.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.24. Porque los tenia por *parciáles* de los Cathólicos Españoles.

Parcial. Por extension vale amigo, familiár y estrecho. Lat. *Familiaris. Conjunctus, sanguine, amicitiá.* Barbad. Coron. Plat.3. El despenséro *parciál* con los gatos, en todas sus obras les habia pedido favor y ayuda, como quien se valía de los suyos. Reboll. Ocios, Tercet.1.

Ni la razón permita tal locúra,
Ni tan parciál *esteis de los afectos,*
Que la obligueis à sumission tan dura.

Parcial. Significa tambien sociable, comunicable, y que trata afablemente con todos. Lat. *Facilis. Perhumanus.* Saav. Empr. 81. En Génova (son buenos) los caseros y *parciáles*, mas amigos de componer que de romper.

PARCIALIDAD. s. f. Philosophicamente vale la propriedad ò estádo que constituye una cosa en ser de parte, respecto de qualquier todo. Lat. *Partialitas.*

Parcialidad. Vale tambien la unión de algunos, confederandose à algun fin, separandose del común, y formando cuerpo aparte. Lat. *Partes. Factio.* Marm. Descripc. lib.1. cap.32. Porque entonces nacieron *parcialidades* y discordias entre ellos. Saav. Empr.27. No consintiendo que se tengan, ni que se impriman, porque se divide en *parcialidádes*, y canoniza y tiene por de fé la opinion que sigue.

Parcialidad. Se toma tambien por el conjunto de muchos que componen una familia ò facción, lo que es común entre los Indios. Lat. *Factio. Familia.* Acost. Hist. Ind. lib.6. cap. 13. Porque en conquistando cada Provincia, luego reducian los Indios à Pueblos y comunidad, y contabanlos por *parcialidádes*, y à cada diez Indios ponian uno que tuviesse cuenta con ellos.

Parcialidad. Se toma asimismo por amistad, estrechéz y familiaridad en el trato. Lat. *Familiaritas. Amicitia.*

Parcialidad. Significa tambien sociabilidad, afabilidad en el genio, para tratar con otros, ò ser tratado de ellos. Lat. *Affabilitas. Humanitas.*

PARCIALIZAR. v.a. Aplicar alguna cosa mas à uno que à otro, por especial afecto ò parcialidád. Lat. *Propendere in aliquem. Alicujus præ alio affectu ferri.* Betiss. Guichard. lib.10. pl.398. Sospechosos los enemigos del Confaloniér, de que él y su hermano el Cardenál de Volterra se *parcializaban* por el Rey de Francia, les atravesaban todo lo que proponian à favor de aquella Coróna. Fonsec. Vid. de Christ. tom.4. pl.60. Ninguno como el Sol: y si alumbrasse desigualmente *parcializando* los rayos de su luz, viviria querellosa la naturaleza toda.

PARCIALIZADO, DA. part. pass. del verbo Parcializar. Inclinado à alguna parcialidád. Lat. *Propensus in partes alicujus.*

PARCIALMENTE. adv. de modo. Amigable y familiarmente. Lat. *Familiariter. Humaniter.*

PARCIDAD. s. f. Detencion económica ò prudente, en el repartimiento de las cosas ò uso de ellas. Es del Latino *Parcitas.* Lat. *Parsimonia.* Sandov. Hist. Ethiop. lib.3. cap.15. Su fin no alcanza facilmente la Philosophia, que reverenciando la *parcidád* de esta naturaleza, en no hacer cosa por demás, reconoce la necesidad que no conoce.

PARCIONERO. s.m. El que tiene parte en alguna cosa. Lat. *Partiarius.*

PARCIR. v.a. Lo mismo que Perdonar. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib.1. tit.1. l.7. Debe à las veces *parcir*, debe penar al que faz mal.

PARCISSIMAMENTE. adv. superl. Con mucha escaséz, cortedád y parsimónia. Lat. *Parcissimè.* M. Agred. tom.2. num.800. Usó de ellas *parcissimamente*, y solo en quanto la movian ò ayudaban à glorificar al Criadór.

PARCO, CA. adj. Corto, escáso ù moderado en el uso de las cosas. Viene del Latino *Parcus.* Maner. Apolog. cap.39. Cenando pues, tanto vosotros: de sola una mesa pobre y *parca* de los Christianos, se murmúra. M. Agred. tom.1. num.704. Porque vos Señor y Padre mio en afligir sois *parco*, y en premiar liberalissimo.

Parco. Se toma asimismo por sóbrio, templa-

plado y moderado en la comida ù bebida. Lat. *Parcus. Sobrius.* L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 3. Son Leones, mas con quartána, mui generoſos, *parcos* en el comer, y ſobrios en el beber.

PARDAL. ſ. m. Lo miſmo que Gorrión. Lat. *Pardalus.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 42. Y por eſto le llamaron en Caſtilla pardillo, como al gorrión *pardál.*

Pardal. Bruto, lo miſmo que Pardo ò Tigre. Huert. Plin. lib. 8. cap. 17. Tambien los llaman por otro nombre Panthéras varias, à diferencia de las Onzas, que (como diximos) ſon llamadas de los Latinos Panthéras, Pardos y *Pardáles.*

Pardal. Se llama tambien una eſpecie de camello, de media naturaleza entre Camello y Pardo. Tiene el cuerpo pintado de diferentes colóres, el cuello largo, las oréjas pequeñas, las piernas deſiguales: las de adelante mui largas, y las de atrás mui cortas: tanto, que parece eſtar ſentado en el ſuelo por las corvas. De las ſienes junto à las oréjas le ſalen dos bultos ò tumóres derechos como cuernos. Su boca es moderada, los dientes pequeños y blancos: los ojos reſplandecientes como fuego: la cola pequeña, como en las cabras ò ciervos, poblada por el extremo de pelos negros. Lat. *Camellus pardalis.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 18. Los Arábigos llaman al camello *pardál* Saraphah, y los de Ethiopia Nabín.

Pardal. Ave aquátil, que tambien ſe llama pluviál. Su colór, en la cabeza, cuello, eſpaldas y lomo negro, con puntas verdes: cada pluma es la mitad negra y la mitad verde, la cabeza mayor que lo que correſponde al cuerpo, el pico recto, negro, largo de un dedo, con ſulcos cerca de las narices: el cuello mui corto, el pecho de color negro, roxo y verde, el vientre blanco.

PARDAL. adj. que ſe aplica à la gente de las Aldéas, por andar regularmente veſtida de pardo. Lat. *Ruſticus.* Barbad. Coron. Plat. 3. A eſta voz ſalió gran quadrilla de gente *pardál*, pardos y no de la caſta. Canc. Obr. Poet. f. 15.

De quando acá tantos humos
tiene conmigo el pardál?
no ſabe que es un perdido,
y que le vi pregonar.

Pardal. Se toma tambien por bellaco, aſtúto: con aluſion al gorrión, que ſe juzga la mas aſtúta de las aves. Lat. *Verſutus. Callidus.*

PARDEAR. v. n. Sobreſalir ù diſtinguirſe el colór pardo: de cuya voz ſe forma. Lat. *Fuſcum apparere.* Hortens. Mar. f. 55. En la mueſtra de ſu amór mas fina, aun *pardéan* los axes que eſcogió para nueſtro ſér.

PARDEADO, DA. part. paſſ. del verbo Pardear. Diſtinguido con el colór pardo. Lat. *Leucophæo, vel cinereo colore diſtinctus.* Hortens. Mar. f. 130. El pelo lindo de paloma, *pardeado* de polvos.

PARDIEZ. Expreſsion del eſtílo familiar, que ſe uſa à modo de interjeccion, para explicar el ánimo en que ſe eſtá, acérca de alguna coſa. Lat. *Quidem. Equidem.* Canc. Obr. Poet. Rom. à la Fieſta de los Eſcribanos en S. Salvador.

La Igleſia ſolian colgar,
en tiempo que no era buena;
pero como eſtá emendada,
pardiez *que yá no la cuelgan.*

PARDILLO. ſ. m. Páxaro menor que el gorrión, y de color pardo como él. Tiene el pico corto, grueſſo y fuerte, por el lomo y cabeza es algo mas obſcúro, por el vientre mas claro. El pecho es de color roſado, que con la edad ſe aviva, eſpecialmente en los machos, que le tienen mas encendido. Enjaulanſe, y aprenden à cantar mui bien. Lat. *Paſſerculus fuſcus.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 42. El *pardillo*, llamado aſsi de los Eſpañoles, es contado entre las eſpecies de cardueles, por vivir y ſuſtentarſe entre cardos.

PARDILLO. adj. que ſe aplica à el paño mas toſco, groſſéro y baſto, que ſe hace del color pardo y ſin tinte, de que viſte la gente humilde y pobre: y aſsi ſe ſuele decir, Gente del pardillo. Lat. *Subfuſcus.* Carr. de las Don. lib. 3. cap. 23. Ella andaba veſtida de paño *pardillo*, con dos tocas blancas y cuerda de S. Franciſco.

PARDO. ſ. m. Animál lo miſmo que Tigre. Lat. *Pardus.* Grac. Mor. f. 274. Pues de los animáles de tierra, no ſabemos que ninguno ſe atreva à ſocorrer al otro en el peligro, ni el Oſſo, ni el Jabalí, ni la Leona, ni el *Pardo.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 17. Para que quando deſpertaſſen, con la luz del dia, ò de noche que era peor, hallaſſen en ſu compañia Leones, Oſſos y *Pardos.*

PARDO, DA. adj. que ſe aplica al colór que reſulta de la mezcla del blanco y negro. Lat. *Leucophæus. Cinereus. Fuſcus.* Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 23. Son de diverſas ſuertes, unas ſon *pardas* de color de gatos ſalváges, y tienen las colas mui largas y las caras blancas. Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 2. Era aſſombro à toda la Ciudad, que como à coſa maravilloſa le trahian por toda ella, los ojos tenia *pardos* y mui cortos de viſta.

Pardo. Se toma tambien por obſcúro: eſpecialmente hablando de las nubes ù del dia nublado. Lat. *Fuſcus. Obſcurus.* Corr. Argen. lib. 3. f. 134. Y deſpues de haber todos cenado, nos preguntó con qué juegos habiamos paſſado dia tan *pardo* y lluvioſo. Rebolt. Ocios, pl. 364.

Recataban el Cielo pardas *nubes,*
El áire reſpiraba ſombras negras.

Parda. Se aplica tambien à la voz caſi tenór, que imita à la del pardillo: y aſsi ſe dice de algunos, que tienen la voz parda. Lat. *Vox fuſca.*

Miren ſi es *parda.* Locucion familiar con que ſe explica, que alguno pondéra mucho lo que dice ò miente. Lat. *Clarum mendacium reſpicite.*

De noche todos los gatos ſon *pardos.* Refr. Veaſe Noche.

PARDUSCO, CA. adj. Lo que tiene el colór pardo claro. Lat. *Subfuscus*. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 23. Al principio es blanca, *pardusca*, entre pardo y verde, empieza à tomar sazón por una de sus quatro partes.

PAREAR. v. a. Juntar, igualar dos cosas, comparandolas entre sí. Lat. *Comparare. Adæquare.* Fr. L. de Leon. Nomb. de Christ. en el de Padre. Juntando cada una cosa con su iguál, cuya es, y como *pareándolas* entre sí. Torr. Philos. lib. 8. cap. 8. Con mucho acuerdo *pareó* el buen viejo los dos hermános, poniendo primero à Simón, con cuyo consejo se habian de gobernar.

Parear. Vale tambien formar pares de las cosas, poniendolas de dos en dos, como mejor convienen entre sí ò se parecen. Lat. *Binarios facere*. Puent. Conven. lib. 2. cap. 7. §. 1. Lo mismo dice S. Matheo: y como los *pareó* à S. Pedro con su hermáno, à Santiago con el suyo, à S. Phelipe y S. Bartholomé.

PAREADO, DA. part. pass. del verbo Parear en sus acepciones. Lat. *Comparatus. Bini. Æquales*. Huert. Plin. lib. 11. cap. 37. Los que le prepáran y cortan para mascarle *pareados*, los que dividen unos de otros se llaman dientes de perro. Hern. Eneid. lib. 5. f. 96.

Con pareadas *proas van cortando*
Del mar profundo las saladas ondas.

PARECBASIS. s. f. Figura Rhetórica. Lo mismo que transición ù digresión. Es voz Griega. Lat. *Parecbasis*. F. Herr. sob. la Eleg. 1. de Garcil. Que tenga (la Elegia) freqüente comiseracion, quejas, exclamaciones, apóstrophes, prosopopéyas, excursos o *parecbásis*.

PARECER. s. m. Dictámen, voto ò sentencia que se dá ò lleva en qualquier materia. Lat. *Dictamen. Sententia. Opinio*. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 12. Porque en sus *parecéres* mostraban alguna duda y detenimiento, con terrible crueldad los puso fuego. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 1. Mueveme à ser de este *parecér*, hallar en la historia, donde se hace mencion de sus hazañas, que muchas veces dormia debaxo de techado.

Parecer. Se llama asimismo el orden de las facciones del rostro y disposicion del cuerpo. Lat. *Oris aspectus, vel corporis dispositio, forma*. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 2. La primera se llamaba Juana, de edád de nueve años, de mui buena gracia, *parecér* y facciones Españoladas.

PARECER. v. n. Aparacer ù dexarse vér alguna cosa. Es del Latido *Apparere*, que significa lo mismo, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Apparere*. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 25. No duró mucho la peléa, porque *parecieron* luego las bandéras de otras dos legiones.

Parecer. Vale tambien hacer juicio ù dictamen acerca de alguna cosa. Usase este verbo freqüentemente, como passivo è impersonál, significando que el objeto excita el juicio ù dictámen en la persona que le hace, y corresponde al *videor, eris* Latino. Nieremb. Aprec. lib. 3. cap. 9. Asi tambien *parece*, que siendo mas digna y mas santa la persona, dignifica mas à sus obras. Corr. Argen. lib. 1. f. 8. *Pareciendole* que no era bien decir delante de los huéspedes las nuevas que trahia.

Parecer. Significa asimismo hallarse ò encontrarse lo que se tenia por perdido. Lat. *Apparere. Reperiri*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 3. Solo se infiere de lo escrito que se le hurtaron, y de alli à poco le vemos acaballo sobre el mismo jumento, sin *haber parecido*. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 3. Hasta que halló buena ocasión de escaparse, y se tornó à los montes, donde nunca mas *pareció*.

Parecer. Vale tambien dar alguna cosa muestras ò señales de lo que es ò incluye. Lat. *Apparere. Videri*. Lop. Dorot. f. 167. En esso mas *parecia* mugér ordinária que Chronista.

Parecer. Junto con los adverbios, bien ò mal, vale aprobar ù desaprobar alguna cosa. Lat. *Placére*. Vel *Displicére*.

Parecer. Junto con los adverbios, bien ò mal, vale asimismo, tener las cosas buena disposicion, symetria, adorno y hermosúra, de modo que ocasione gusto el mirarlas, ò al contrario. Lat. *Gestu placére, vel aspectu: vel contrà*. Lop. Dorot. f. 171. Yo me hallé en las mocedádes de mi madre, viuda es, y no le pesa de *parecer* bien.

Parecer. Vale asimismo hallarse en alguna parte, ù dexarse vér alguno en ella: y assi se dice, No ha parecido V. m. por acá tanto tiempo há. Lat. *Apparere. Adstare*.

Parecer ò parecerse. Assemejarse una cosa à otra, ò ser conforme segun lo que se vé. Lat. *Aliquid referre. Similem esse*. Corr. Argen. lib. 1. f. 40. Y no sobstituye el pariente, sino el que mas *se* le *parece* en ciencia al Cathedrático. Grac. Mor. f. 103.

Y que paran los sus hijos
todas las que fueren madres,
que parezcan *à los padres.*

Parecerse. Dexarse ver ù ofrecerse à la vista. Lat. *Apparere*. Calvet. Viag. f. 199. Trahian las celádas cubiertas de grandes penachos de colóres, que casi no *se parecian*.

Parecer en juicio. Deducir ante el Juez la accion ù derecho que se tiene, ò las excepciones que excluyen la accion contrária. Lat. *Comparere in judicio. Judicem adire*.

Al *parecer*. Modo adverb. con que se explica el juicio ù dictámen que se forma en alguna matéria, segun lo que ella demuestra, o la especie que dá. Lat. *Ut apparet*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 12. Con un ay, arrancado *al parecer* de lo íntimo de su corazón, dió fin à su canto el caballero del Bosque. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. La evidencia del peligro, *al parecer* inevitable, llenó toda la familia de confusion y tristeza.

Por el bien *parecer*. Phrase con que se dá à entender, que alguno obra por atención y respeto à lo que pueden decir ò juzgar dél; y no segun su propria inclinacion ò genio. Lat. *Ne dicant alij. Ne ulla offensio detur, vel ansa*. Quev. Musf. 4. letr. satyr. 5.

Que

Que el Letrado venga à ser
rico con su muger bella,
mas por buen parecer de ella,
que por su buen parecer,
y que por bien parecer
traiga barba de cabron: chitón.

Quien no *parèce* peréce. Modo de hablar, con que se dá disculpa de no haber incluido à alguno en alguna repartición, por no haberse hallado presente à ella. Lat. *Absens semper oblivioni traditur, non computatur.*

Bien haya quien à los suyos se *parèce*. Refr. que se dice por los que executan algunas acciones semejantes à las que executaron sus padres ò parientes. Lat.

O bene sit! sobole qui degenerare nequivit:
Et generantis opus conditione sapit.

Esteb. cap. 7. Por descendiente de aquella Real casa, y por gozar de las bendiciones de aquel adágio: *Bien haya quien à los suyos se parece.*

PARECIENTE. part. act. del verb. Parecer. Lo que paréce, ò se paréce. Yá no tiene uso. Lat. *Similis. Apparens.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 13. En su juventúd y hermosúra, con placer y alegria de sus resplandores, fué mui *paresciente* con sus apostamientos Reales.

PARECIDO, DA. part. pass. del verb. Parecer en sus acepciones. Lat. *Inventus. Similis.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Iba Dios puliendo en Francisco aquella imagen de su hijo, para sacarla con los cabáles de perfecta y *parecida.*

Parecido. Se dice tambien del que tiene buena ò mala disposicion de facciones, ù aire de cuerpo. En este sentido es hispanismo, y se junta con los adverbios bien ò mal. Lat. *Gratiosus. Acceptus. Spectabilis, vel contrà.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 14. Teniendo por máxima cierta, que con ninguna gala ni adorno serán mas bien *parecidos*, que con el oro, y que con él ninguno es feo, nécio, ni desairado.

PARECIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui parecido. Lat. *Simillimus.* Quev. Tac. cap. 20. Tenia deséo de vér aquel hombre, porque me habian dicho infinitos que le era *parecidíssimo.*

PARED. s. f. Fábrica, levantada à plomo ù perpendículo, del grueso y altura correspondiente à cerrar los edificios, y sostener sus techumbres y cubiertas. Es del Latino *Paries*, que significa lo mismo. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 37. Las *parédes* son tan débiles, que no carga en ellas el emmaderado, sino sobre estantes mui altos y fuertes.

Pared. Por semejanza se llama la superficie plana y alta, que forman las cebádas ò los trigos, quando están bastantemente crecidos y cerrados. Lat. *Paries. Septum.*

Pared. Por extension se llama el adorno, que se suele formar en los jardines y huertos, de murtas, arrayánes ò cosa semejante, para cerrar y defender los quadros: y se extiende à significar el conjunto de cosas que se aprietan, ò unen estrechamente. Lat. *Septum.*

Paredes. Figuradamente se toma por la casa propria de cada uno: y se usa siempre en plurál. Lat. *Parietes domestici.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 1. Los mesmos naturales miran mas atentamente en las vidas de aquellos, que nacidos entre sus mesmas *parédes* están ahora tan altos. Barbad. Cab. Perf. f. 20. Porque no quiero que el Rey de Aragón entienda, que le salteo la fidelidad de sus criádos, quando él con tanto gusto me abriga en sus *parèdes.*

Pared de medianeria. Lo mismo que paréd medianéra. Vease Medianéro.

Pared en medio. Modo de hablar con que se explica la immediacion, ò contigüidad de una casa ò habitacion respecto de otra, que solo las divide una paréd. Lat. *Paries intergerinus, interjectus, vel communis.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 16. La cara, quitadas las narices, era la misma de Thomé Ceciál, como yo se la he visto muchas veces en mi Pueblo y *paréd en medio* de mi casa.

Pared en medio. Por extension se dice de la immediacion ù cercanía de otras cosas. Lat. *Aliquo interjecto.* Hortens. Paneg. pl. 74. Pues como estais *paréd en medio* de la muerte mas cruél. Jacint. Pol. pl. 166.

La obscúra noche de un Martes,
paréd en medio *de un Lunes,*
de verse y hablarse à solas,
los dos amantes concluyen.

Pared escarpada. En la Architectura es aquella que tiene mayór grueso por la parte interiór que por la superiór, desuerte que vaya este continuamente disminuyendose al passo que sube la paréd. Tosc. tom. 5. pl. 118. Lat. *Murus declivis.*

Pared maestra. Se llama qualquiera de las principáles y mas gruesas, que mantienen y sustentan el edificio. Lat. *Solidus paries.* Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 1. Se abrieron para este efecto, milagrosamente, todas las *parédes maestras*, que embarazaban derechamente la vista del altar Mayór.

Arrimarse à las *parédes.* Phrase con que se nota al que se emborracha, porque suele hacer esta acción para no caer. Lat. *Parietes palpare vel attrectare.*

Dar por las *parédes.* Phrase metaphórica que vale, disparatar, andar errado y confuso, no acertar con lo que busca ù desea. Lat. *Andabatarum more pugnare. Omnino aberrare.*

Darse contra una *paréd.* Phrase con que se explica el despecho, ù cólera que alguno tiene, que le saca fuera de sí, sin atender à razón alguna. Lat. *In parietem impetere.*

Entre quatro *parédes.* Modo adverb. con que se explica que alguno está retirado del comercio, ù encerrado en su casa ò quarto. Lat. *Intrà domesticos parietes.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion. Qué doncella noble, rica, moza y hermosa daria libélo de repúdio à los gustos y entretenimientos del matrimonio, y se encerraria *entre quatro parédes?*

Las *parédes* oyen. Refr. que enseña y amonesta el gran cuidado que se debe poner en donde

y à quien se dice alguna cosa, que importa que esté secreta, por el riesgo que puede tener de que se publique ò se sepa. Lat. *Vel parietes auritæ censendæ.* Montes. Com. El Caballero de Olmedo. Jorn.1.

Albricias que esta es paréd.
En qué lo conocerémos,
si ella no lo dice? Mira,
que ellas oyen *es mui cierto.*

Las *parédes* tienen ojos. Phrase con que se advierte, que no se execute lo que es malo, fiandose en que no se descubrirá, por el secréto del retiro en que se executa. Lat. *Vel parietes oculatæ censendæ.*

Pegado à una *paréd.* Vale abandonado, despreciado y olvidado de todos. Lat. *Solus, & ope destitutus, Myforum postremus.*

Pegar la boca à la *paréd.* Phrase que vale resolverse à callar la necesidad que se padece, por grave que sea. Lat. *Fame perire potiùs quàm rogare.*

PAREDAÑO, ñA. adj. Lo que está paréd en medio. Lat. *Intergerinus.*

PAREDILLA. s. f. Dim. Paréd pequeña, baxa ù delgada. Lat. *Paries levis, vel humilis.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.26. §.3. Repartidos con una *paredilla,* que está en medio de ambos.

PAREDON. s.m. Aum. La paréd grande. Tómase por lo común por las que quedan en pié, como ruinas de algun edificio antiguo. Lat. *Parietina. Vetus paries.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.14. Y despues un *paredón* gruesso, con dos canales descubiertas, de fuerte argamassa. Salaz. Obr. Posth. f.81.

Por huir el perjuicio
Del Sol, me fui hácia unos paredónes,
Que el tiempo su enemigo ha devorado.

PAREJA. s. f. El conjunto de dos cosas semejantes ò iguales. Viene del Latino *Par, aris,* que significa iguál. Esquil. Rim. Rom.114.

Que será imposible hallar
la paréja *de sus bodas.*

Pareja. En las fiestas Reales es la unión de dos Caballeros de un mismo trage, libréa, adornos y jaéces de caballos, que corren juntos y unidos: y el primór consiste en ir iguales, por lo que se le dió este nombre. Y las fiestas se componen de varias paréjas y diversas quadrillas. Lat. *Par equitum in spectaculis currentium.* Cast. Solorz. Fiest. del Jardin, f. 409.

Qué será vér de paréja
una pulga y una abáda?

Parejas. En el juego de dados se llaman los dos números ò puntos iguales, que salen de una tirada: como seises, cincos, &c. Y en los náipes dos cartas semejantes en número ò en figura: como dos Reyes, dos seises. Lat. *Pares.*

Correr *paréjas.* Además del sentido recto de las fiestas Reales, vale ir iguales, ò sobrevenir juntas algunas otras cosas, ò ser semejantes en alguna prenda ù habilidád. Lat. *Æquo cursu contendere. Alicui æquari.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Inés. Ni creas que puedes competir con él, porque tiene seis condiciones, en sumo grado perfectíssimas, y no hai quien pueda *correr à las paréjas* con él. L. Grac. Critic. part.1. Cris.4. Perdí bienes, perdí amígos, que siempre *corren paréjas.*

PAREJO, JA. adj. Lo que es iguál ò semejante à otra cosa. Lat. *Parilis. Æqualis.* Navarr. Man. Dedicat. Por ende suplico mui humilmente à vuestra Alteza, que, poniendo los ojos mas en vuestra soberana humanidád, que en su *paréja* grandeza.... reciba la voluntad devotisima deste su indigno Oradór. Villav. Mosch. Cant.1. Oct.23.

Resuelvese por ellos y se acuerda,
Que dos soldádos en valór paréjos,
Baxen al centro sin mostrar temóres,
A ser en la tiniebla exploradóres.

Por *paréjo,* ù Por un *paréjo.* Por igual, ù de un mismo modo. Lat. *Pariliter. Æqualiter.* L. Grac. Critic. part.3. Cris.9. Los mares poblados de famosas Ciudádes, coronadas de muelles y de puertos, las Ciudades todas *por un paréjo* hermoseadas de hermosos edificios.

PAREJURA. (Parejúra) s. f. Igualdád ò semejanza. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero yá no tiene uso. Lat. *Parilitas.*

PARENESIS. (Paréneſis) s. f. Exhortacion ò amonestacion. Es voz Griega. Lat. *Parænesis.*

PARENETICO, CA. adj. Lo que amonesta ò exhorta. Lat. *Paræneticus.*

PARENTACION. s. f. La solemnidad fúnebre, ò exéquias en honór de los difuntos parientes: y se extiende à las que se hacen por los demás. Es del Latino *Parentatio.* Hortens. Mar. f. 267. La primera *parentación* significa las honras que à sus padres hacian los hijos.

PARENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece à los padres y parientes. Lat. *Parentalis.* Hern. Eneid. lib.5. f.94.

Pues en amígos todos celebremos
La alegre fiesta y honras parentáles.

PARENTELA. s. f. El conjunto de todo género de parientes. Es voz Latina. Lat. *Cognatio.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion. Donde vá el Capitan van los soldádos, y donde está el Rey están los criados de su Casa y Corte, y toda la *parentéla* sigue al pariente mayór. Corn. Chron. tom.3. lib.2. cap.28. Le previno, con un amigo suyo, pidiendole no hiciesse alguna de las suyas, que se seguiria poco crédito à la *parentéla,* disgusto à la desposada, y azár para todos.

Parentela. Significa tambien lo mismo que parentesco. En este sentido tiene poco uso, aunque le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Parentela. Genus.*

PARENTESCO. s.m. Vínculo, connexion ò aligación, por consanguinidad ò afinidád. Lat. *Consanguinitas,* vel *Affinitas. Parentela. Agnatio. Cognatio.* Fuenm. S. Pio V. f.15. Unido con vínculo de amistad, mas estrecho que de *parentesco.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.10. Porque alababan todos su gobierno y encarecian su grandeza, ò tuviessen los de aquella opinión el *parentesco* del Cacique, ò menos atrevidos la cercanía del tyráno.

PARENTESCO. Se toma tambien por la unión, vínculo ò liga que tienen las cosas. Lat. *Cognatio*. SAAV. Empr.69. Las monédas de plata y oro despreciaron el villano *parentesco* de la liga.

PARENTESCO ESPIRITUAL. El vínculo que contrahen, en los Sacramentos de Baptismo y Confirmacion, el Ministro y Padrino con el que los recibe y sus padres. Lat. *Cognatio spiritualis*. NAVARR. Man. cap. 22. num. 6. No puede ser empéro padrino quien no es baptizado, porque no es miembro de la Iglesia, ni puede contraher *espirituál parentesco*.

Quitósele el culo al cesto y acabóse el *parentesco*. Refr. que enseña, que en faltando el motivo del interés, cessa la amistad, correspondencia ò cariño. Lat.

Quos plenos opibus cunctis sectantur amantes:
Deficiunt: penitus deficit omnis amor.

PARENTHESIS. s.m. Breve digresion, que se introduce en la oración, interrumpiendo su sentido, aunque sin immutación dél. Puntuase con dos *cc* en esta conformidad ( ). Es voz Griega. Lat. *Parenthesis*. HUERT. Plin. lib. 9. cap.27. Ha habido opiniones diversas, mudando unos las palabras, otros añadiendo un *paréntheſis*.

PARENTHESIS. Metaphoricamente se toma por suspension ò intercadencia de otras cosas, que no son locución. Lat. *Parenthesis*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 2. El tiempo que duró aquel eclipse del alma, *paréntheſis* de la vida, ni pude yo percebirlo, ni otro alguno saberlo. CIENÇ. Vid. de S.Borj. lib.7. cap.2.§.1. Estuvo en este ademán de difunto, ò *paréntheſis* de vivo, un poco.

Entre, ò Por *paréntheſis*. Modo adverb. de que se usa para suspender el discurso ò conversacion de alguno, interponiendo alguna especie ajéna de él. Lat. *Per parenthesim*.

PAREO. (Paréo) s.m. El acto de parear, ò unir una cosa con otra. Lat. *Comparatio. Unio*.

PARERGON. s. m. Aditamento à alguna cosa, que le sirve de ornáto. Es voz Griega. Lat. *Parergon*. PALAF. Hist. R. Sagr. Prol. Me pareció utilísimo al bien común, formar del cuerpo de los sucessos el sujeto..... y de las sentencias y sentidos el ornamento ò *parérgon*.

PARGAMINO. s. m. Lo mismo que Pergamíno, que es como ahora se dice. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 115. Como se hace con el *pargamino*. AMBR. MOR. lib. 15. cap. 3. En el Real Monasterio del Escoriál está un libro de Concílios, escrito de letra Góthica en *pargamino*.

PARHELIAS. Especie de Meteóro. Son unos soles aparentes y espúrios que se manifiestan cerca del Sol verdadero, por la reflexion de su luz en la nube, y siguen su movimiento. Llámase tambien Paraseléne, y otros dicen Parhélio. Tosc. tom.6. pl.529. Lat. *Parhelius*.

PARIAS. s.f. El tribúto que paga un Príncipe à otro, en reconocimiento de superioridad. Lat. *Tributum Regis Superiori Principi, pensitatum*. COMEND. lob. las 300.Copl.4. Tus vasallos los Reyes que prendiste te envian las *párias* que te deben, y este presente. MARM. Descripc. lib.2.cap.22. Abdarrahaman.... respondió à los Embaxadores, que si el Rey su Señor le daba las cien doncellas de *párias*..... él holgaria de confirmar la tregua con él.

Dar, ò Rendir *párias*. Phrase metaphórica, con que se explica la subordinacion de uno à otro. Lat. *Alicui subjici. Superiorem aliquem recognoscere*. ALFAR. part.1. lib.3. cap. 9. Contentate con este bocado, y con que te reconozco vasallage *dandote párias*.

PARICION. (Parición) s. f. El acto de parir. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Oy no tiene uso sino es hablando de los ganádos. Lat. *Fœtura. Paritura, æ*.

PARIDAD. s. f. Comparacion de una cosa con otra, por exemplo ò símil. Lat. *Paritas. Æqualitas*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 8. Siguiendo en su fuerza la *paridád*, podemos decir, que segun los enános, los niños y los monstruosos, no siguieron la perfeccion de su naturaleza. MOND. Dissert. 2. cap. 4. Pues se vale para explicarle de la *paridád* propria del matrimonio corporál.

PARIDERA. adj. La hembra fecunda de qualquier especie. Lat. *Fœcunda*. NIEREMB. Philos. ocult. lib.2. cap.21. Varrón dió las señas con que se podian conocer las ovéjas *paridéras* y fecundas.

PARIDERA. Usado como substantivo, se toma por el sitio en que pare el ganádo, especialmente el lanár. Tómase asimismo por el acto de parir el ganádo. Covarr. dice Paridéro, por el sitio. Lat. *Locus partûs. Paritura, æ*.

PARIENTE, TA. adj. Term. relativo que se dice de todos los ascendientes, descendientes y colateráles de una familia, por consanguinidad ò afinidád. Viene del Latino *Parens*. Lat. *Cognatus. Agnatus. Affinis*. ACOST. Hist.Ind. lib.6. cap.15. La segunda parte de las tierras y heredades era por el Inga: destas se sustentaba él y su servicio y *parientes*. PALAF. Conq. de la Chin. cap.19. Todos los conjurados se habian tragado todas estas dificultades, muertes de sus *parientes*, y aun su propria muerte, por no desistir de la empresa.

PARIENTE. Metaphoricamente vale semejante ò mui parecido. Lat. *Consimilis. Cognatus. Affinis*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 5. El Christiano, en recibiendo el agua del Santo Baptismo, no debe reparar en tales abusiones, pues son tan *parientas* de la idolatría.

PARIENTE. En estilo familiár y cortesano se llaman el marído y la mugér. Lat. *Vir, uxorque*.

No haber *pariente* pobre. Phrase con que se explica el genio del que teniendo que gastar, gasta largamente y sin repáro. Lat. *Cum quolibet profusum se gerere*. JACINT. POL. pl. 85. Que por esto entiendo yo aquel refrán que dice: No *hai pariente pobre*, porque quando uno está rico ningun pobre es su pariente.

Mas cerca estan mis dientes que mis *parientes*. Refr. Vease Diente.

PARIETALES. Voz de la Cirugia. Son dos hueſſos que eſtán en lo alto de la cabéza. Lat. *Parietalia oſſa.* FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 34. El primero ocupa la frente haſta paſſada la molléra, y llámaſe coronál, el ſegundo y tercero hacen la coronilla, y ſe llaman *parietáles.*

PARIETARIA. ſ. f. Hierba que nace en las paréde y ſetos. Produce las hojas velloſas ſemejantes à las del mercuriál, y unos tallitos roxos, al rededór de los quales ſe hace una como ſimiente mui menudica y áſpera, que ſe pega à las ropas. Es mui medicinál, particularmente para el mal de piedra, y retención de orina. Lat. *Parietaria. Parthenium, ij.* LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 87. La helxine ſe llama tambien *parietária*, porque crece ordinariamente por las paréde.

PARIFICAR. v. a. Probar ò apoyar, con alguna paridád ò exemplo, lo que ſe ha dicho ò propueſto. Lat. *Paritate vel ſimilitudine probare.*

PARIFICADO, DA. part. paſſ. del verb. Parificar. Probado con alguna paridád. Lat. *Paritate probatus.*

PARIMIENTO. ſ. m. Convenio ò ajuſte hecho de prevención. Es voz antiquada. Lat. *Prævia conventio.* vel *Pactum.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 87. E las leyes è los *parimientos* è los prebilléjos que los Eſpañoles hacían con Pompéyo por los Romános.

PARIO. adj. que ſe aplica al mármol mui blanco y fino: porque el mejor ſe halló en la Isla de Paros. Lat. *Parius.* PALOM. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 12. §. 1. Plinio afirma que, dividiendo un trozo de mármol *pário*, hallaron dentro la imagen del Sileno, que fué el Labradór que crió à Bacho.

PARIR. v. a. Dar à luz en tiempo oportúno, la hembra de qualquier eſpecie, el feto que tenia concebido. Es del Latino *Parere*, que ſignifica lo miſmo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 53. Y de las Vizcaínas dice mas Eſtrabón, que quando *parían* ſervian à ſus marídos, levantandoſe ellas, y haciendolos à ellos eſtar acoſtados.

PARIR. Por extenſion vale producir ò cauſar una coſa à otra, de qualquier modo que ſea. Lat. *Parere.* FR. L. DE GRAN. Guia, cap. 6. Por aqui entenderás quanta muchedumbre de pecádos *pare* tan prolixo pecádo. QUEV. Obr. Poſth. pl. 140. En que la verdád no padeció el achaque de amarga: y fué eſteril del ódio que el proverbio dice que *pare.*

PARIR. Hablando de las aves y los peces vale poner ſus huevos. Lat. *Ova parere.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 24. Aunque todos los peces *paren* huevos, ſola eſta generación pare animál.

PARIR. Vale tambien ſentir los trabájos de los hijos, poniendo todas las diligencias para procurar ſacarlos de ellos. Es locucion de que uſan las madres, diciendo que han parido muchas veces al hijo. Lat. *Iterum atque iterum parere.*

PARIR. Metaphoricamente vale explicar, bien y con acierto, el concepto del entendimiento. Lat. *Parere.*

PARIR. Por extenſion vale ſalir à luz ù al público lo que eſtaba oculto ù ignorado. Lat. *Edi in lucem. Parere.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 18. Vioſe bien que no podian dexar de *parir* preſto las alteraciónes y ſoſpechas, que eſtaban concebidas entre las dos ligas.

PARIR A MEDIAS. Phraſe con que ſe pondéra la dificultad de concurrir à algun trabájo ò cuidado con otro, como ayudando à padecerle. Lat. *Æquo nixu laborare.*

No *parir*, ò No querer *parir.* Phraſe que explica, que una coſa no quiere dar mas de ſí, por mucho que ſe cuente ò examíne. Lat. *Nihil ultra producet. Nihil ſperandum reſtat.*

Poner à *parir.* Phraſe metaphórica que vale eſtrechar à alguno en alguna dependencia, para obligarle à la execucion. Lat. *Conſtringere. Obſtringere.*

Mala noche y *parir* hija. Refr. Veaſe Hijo.

PARIDO, DA. part. paſſ. del verbo Parir en ſus acepciones. Lat. *Partus, a, um. Enixus. In lucem editus.*

PARIDA. La hembra que ha poco tiempo que parió. Es hiſpaniſmo. Lat. *Puerpera. Enixa.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſt. Eſcribe Beda, que nació de repente, en aquella ſagrada noche, una fuente de agua para ſervicio de la Virgen recien *parida.* B. ARGENS. Rim. pl. 458.

Si la parida *acáſo lo entendia,*
No es facil de entender quan como fiera
A la piadoſa mano ſe oponia.

Salga la *parida.* Juego común, con que ſe divierten los muchachos, eſtrechandoſe y apretandoſe entre ſí, para echar à alguno del corro, en cuyo lugár admiten otro. Lat. *Ludus puerorum in quo ſe conſtringendo aliquem foràs ejiciunt.*

PARLA. ſ. f. Expedición en el hablar. Tómaſe tambien por la demasía en el hablar. Lat. *Loquacitas. Eloquium.* NAVARR. Man. cap. 25. num. 100. Aunque bien lo excuſaría, puéſto que no le eſtorbaſſe la oída, ò *parla* de coſas de diverſion y paſſa tiempo.

PARLADILLO. ſ. m. Cláuſula de eſtílo levantado ù afectado. Lat. *Compoſita locutio. Sermo concinnatus.*

PARLADOR. (Parladór) ſ. m. El que parla viciosamente. Lat. *Loquax.*

PARLAMENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece, ò mira al Parlamento por tribunál. Lat. *Senatorius.* RIBAD. Ciſm. lib. 2. cap. 25. Y aunque en ſus corazónes eran Cathólicos, y creían lo que cree nueſtra Santa Madre Igleſia, no dexaban de obedecer à los mandatos Reales ò *Parlamentáles.*

PARLAMENTAR. v. n. Hablar ò converſar unos con otros. Fórmaſe de la voz Parlamento. Lat. *Colloqui. Confabulari.*

PARLAMENTAR. Significa aſsimiſmo tratar de capitulacion, para la entrega de alguna Plaza, ò para algun otro contrato. Lat. *De re aliqua ſermone agere.* QUEV. Cart. à Luis XIII. Eſtando *parlamentando* con la Villa, ſaqueó el Lugár. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 375. Sin aguardar la prueba del nuevo aſſalto, vinieron à

parlamentar, y à honradas condiciones dexaron la Plaza.

PARLAMENTADO, DA. part. paſſ. del verbo Parlamentar en ſus acepciones. Lat. *Colloquutus. Confabulatus. Sermone actus.*

PARLAMENTARIO. (Parlamentário) ſ. m. El Miniſtro individuo de alguno de los Parlamentos. Lat. *Senator. Conſiliarius.*

PARLAMENTARIO, RIA. adj. Lo que pertenece al Parlamento. Lat. *Senatorius.*

PARLAMENTO. ſ. m. Razonamiento ù oración que ſe hace à algun congreſſo ò junta. Lat. *Oratio. Sermo.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 7. Mas porque tambien uſan referir de coro arengas y *parlamentos*, que hacian los oradóres y rhetóricos antiguos. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 7. Indignado de eſto Júpiter, convocó todos los Dioſes, haciendoles un largo *parlamento*.

Parlamento. Tribunál ſuprémo donde ſe tratan y reſuelven los negocios mas importantes de la Coróna, y ſe deciden los pleitos y cauſas en apelación. Hailos en Francia è Inglaterra. Lat. *Senatus Regius.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 26. cap. 2. El de Narbóna acudió por una parte à las armas: y en el Condado de Fox ſe apoderó de algunos Lugáres; por otra ſeguia ſu pleito en el *Parlamento* de Paris. Herr. Hiſt. Eſcoc. cap. 34. La qual, por votos dados en el *Parlamento*, han confirmado y aprobado, diciendo ſer una verdadera juſticia y legítima ſentencia.

PARLAR. v. a. Hablar. Regularmente ſe toma por hablar con exceſſo ò expedición. Lat. *Loqui. Colloqui.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. Dialog. 6. La lengua quiere *parlar*, y ſacar afuera todo lo que abunda en el corazón: y à veces reventaria, ſino deſembuchaſſe quanto ſabe.

Parlar. Se dice freqüentemente de las aves, que imitan la locución humana. Lat. *Garrire. Loqui.*

Parlar. Vale tambien revelar y decir lo que ſe debia callar, ò no hai neceſsidad de que ſe ſepa. Lat. *Secretum aperire, vel ad alium deferre. Suſurrare.* L. Grac. Critic. part. 3. Criſ. 2. Yo ſoi excepción, ſalgo, por no reventar, à *parlarlo*, y à conducir allá los venturoſos paſſajéros. Cald. Com. el Secreto à voces, Jorn. 2.

No sé: mas como no sea
en razón de lo que yo
he parlado *à la Duquesa,*
mas que sea lo que fuere.

Paria en valde. Apodo con que ſe nota al que habla mucho y ſin ſubſtancia. Lat. *Garrulus.*

PARLANTE. part. act. del verbo Parlar. El que parla. Tómaſe regularmente por el que habla ſin neceſsidad. Lat. *Loquax.*

PARLADO, DA. part. paſſ. del verbo Parlar en ſus acepciones. Lat. *Locutus. Delatus.*

PARLATORIO. ſ. m. El acto de hablar ò parlar unos con otros. Lat. *Confabulatio. Collocutio.* G. Grac. f. 40. Grandes ſon los daños y pecádos que de eſtas familiaridades y *parlatórios* ſe ſiguen.

Parlatório. Significa tambien el lugár deſtinado en los Conventos de Monjas, para hablar y recibir viſitas. Diceſe mas freqüentemente Locutorio. Siguenz. Hiſt. part. 3. lib. 4. Diſc. 3. Ofreceſe luego, en paſſando el zaguán, que cae debaxo de la torre de las Campanas, una quadra grande que ſirve de recibo ò *parlatório*. Guev. Orat. cap. 36. Cometerias contra Dios mui gran ſacrilegio, ſi oſaſſes hacer *parlatório* el lugár que eſtá deſtinado al culto divino.

PARLERIA. ſ. f. El acto de hablar ò parlar. Tómaſe comunmente por la demaſía en el hablar. Lat. *Loquacitas. Locutio.* Navarr. Man. cap. 23. num. 125. Porque del (vicio de la gula) nacen cinco hijas feas, embotamiento de la razón, alegria deſordenada, *parleria* demaſiada, truhaneria y enſuciamiento.

Parleria. Se toma particularmente por chiſme ò cuento. Lat. *Rumuſculus delatus.* Hortens. Quar. f. 115. Beatas de afectación, que haſta à Dios trahen en *parlerías*. Quev. M. B. Y el ſecreto acompañado del ruido ſuele con él ſer *parleria* de ſu miſmo ſilencio.

Parleria. Por extenſion ſe llama el canto, gorgéos y trinos de los páxaros, y murmúrio de las corrientes. Lat. *Garrulitas. Murmur. Suſurrus, i.* Jacint. Pol. pl. 6.

Perpetua esmeralda bella,
donde en numerosa vóz,
mil parlerías *nos canta*
el bachiller ruiseñór.

PARLERITO, TA. adj. Lo miſmo que Parléro. Uſaſe feſtivamente en terminación de diminutivo, para dar mas vivéza à la expreſsión. Cald. Com. el Secreto à voces, Jorn. 2.

Huye. Esso haré con presteza
mui bien si el passo me ofreces,
porque lo he hecho muchas veces.
Parlerita *me es su Alteza!*

PARLERO, RA. adj. El que habla mucho. Lat. *Loquax.* Guev. Epiſt. à Moſen Puche. Si la mugér es una loca *parléra*, derramada, andariega, liviana, abſoluta y diſſoluta: el marido es el que primero lo ha de ſaber.

Parlero. Se llama tambien el que lleva chiſmes ò cuentos de una parte à otra, ù dice lo que debiera callar, ò el que guarda poco ſecréto en matéria importante. Lat. *Suſurro. Delator.* Fr. L. de Gran. trat. de la Orac. part. 1. cap. 4. §. 2. Tambien diria yo, Señor, que te atan las manos los *parléros*, y los que tienen poco ſecréto de las conſolaciones.

Parlero. Se aplica tambien à las aves que cantan. Lat. *Garrulus.* Torr. Philoſ. lib. 17. cap. 6. De manéra que como las golondrinas ſon vagabundas, *parléras*, deſagradecidas y pintadas: aſsi las mugeres livianas en todo las imitan.

Parlero. Metaphoricamente ſe aplica à algunas coſas que forman ruido harmonioſo: como las fuentes, arróyos, &c. Lat. *Suſurrans.*

Parlero. Se dice aſsimiſmo de aquellas coſas que dan à entender, de alguna manéra, los afectos del ánimo, ù deſcubren lo que ſe ignoraba. Lat. *Loquax.* Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. Habianſe viſto y viſitado; pero no tratado

sus amóres à boca, los ojos *parléros* muchas veces, que nunca pierden ocasion de hablarse. Gong. Soled. 1.

Con ceño dulce y con silencio afable,
Beldad parléra *gracia muda atenta.*

PARLETA. (Parléta) s. f. Conversación, por diversion ò passatiempo, en materia varia è indiferente, ù de poca importancia. Lat. *Confabulatio.*

PARLON, NA. adj. El que habla mucho. Prc. Just. f. 39. En el discurso de mi historia me verás, no solo *parlóna*, sino loca.

PARLOTEAR. v. n. Hablar mucho y sin substancia unos con otros, ò por diversion y passatiempo. Lat. *Colloqui longè.*

PARLOTEADO, DA. part. pass. del verbo Parlotear. Lo hablado deste modo. Lat. *Longè collocutus.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 7. Despues de una bien *parloteada* arenga, comenzó à hacer notables prestigios, maravillosas sutilezas.

PARNASO. s. m. El Monte que los Mythológicos fingen que es habitacion de las Musas: por lo que se suele tomar por el conjunto de Poétas. Lat. *Parnasus.*

PARO. s. m. Avecilla que está casi siempre en los árboles, y se sustenta de los insectos que encuentra en ellos. Come tambien cañamones y nueces, que las agujéra con su pico, que es mui agudo. Hace su nido en lo que agujéra de los árboles; aunque alguna vez le forma de figura de huevo, dexando al lado un agujerillo por donde entrar. Es mui inquieta, y no sabe estar en lugar fixo, passando de un arbol à otro. El pico es corto; pero mayor que lo que corresponde à su cuerpo, que es pequeñito, y la cola mui larga. Canta mui bien, y pare muchos huevos. Los Ingléses y Alemánes la llaman Mice ò ratón, porque (como este animál) se pone en los agujéros. Hai muchas especies que se distinguen por sus adjetivos, como Paro mayor, negro, cerúleo, palustre, crestádo, sylvático, Indiano, carbonéro, &c. Huert. Plin. lib. 10. cap. 33. Los Franceses le llaman Mesange, los Italianos Parisola, ò Parusola orbesina; aunque algunos dicen ser este nombre comun à todos los *Paros.*

PARÓLA. s. f. Lábia, facúndia en el hablar, y expedicion en el decir. Lat. *Loquacitas. Eloquium. Facundia.* Lop. Dorot. f. 6. La bachiléra ya empieza à hablar en el lenguaje de su galán: aprovechada está de *paróla.* Quev. Fort. Luego que Cicerón, Bruto, Hortensio y César introduxeron la *paróla* y las declamaciones.

PARÓLA. Se toma tambien por conversacion en assunto de poca entidad: y assi se dice, Tuvimos un rato de paróla. Lat. *Læta confabulatio.*

PAROLI. (Pároli) s. m. Voz del juego nuevamente introducido, que llaman de la Bazéta, Pharaón, ò Banca. Dícese quando habiendo ganado el que para la cantidad que puso sobre el náipe, à que paró, vuelve à parar de nuevo al mismo náipe à otro, la cantidad que puso primero, aumentando la que tiene ganada, de suerte que le dán tres por uno, si gana la segunda vez. Es voz extrangera introducida con el juego. Lat. *In ludo chartarum sic dicto duplicata sponsio.*

PARÓLINA. s. f. Lo mismo que Paróla. Lat. *Loquacitas.* Esteb. cap. 8. Ni entrar pensativo y múrrio quien iba à pedir dinéros, sin llevar prendas de oro, sino una poca de *parolina.*

PARONOMASIA. s. f. Figura rhetórica en que con ligera variacion de alguna letra, especialmente las vocáles, se dá à la voz otro significado: como Massa mesa, losa lisa, sano seno, &c. Lat. *Paronomasia.* Hortens. Paneg. pl. 295. Aunque no sea, sino permitirle Dios à la agnominación, ò *paronomásia*, que llaman los Griegos, de sus singularidades. Nuñ. Empr. 26. Ni es menos violadór de la entereza de la predicación, el que, torciendo el proprio sentido de la Escritura, le violenta, con equívocos y *paronomásias*, à que pruebe sus phantasías.

PARONYCHIA. s. f. Mata pequeña que nace sobre las piedras, semejante al Peplo, aunque mas baxa y de hojas mayores. Llámase assi por ser util para sanar los panarízos, tomandola del Griego *Paronychion*, que significa Panarizo. Pronunciase la *ch* como *k*. Lag. Dioscor. lib. 4. cap. 55. Algunos simplicistas se persuaden, que la *paronychia*, la lunária son una misma cosa.

PARÓTIDA. s. f. Voz de la Cirugía. Es un tumór preternatural, situado detrás de las oréjas. Hácese regularmente de humóres preternaturales, expelidos por crísis de enfermedad. Viene del Griego *Parotis*, que vale tumór glanduloso debaxo de la oréja. Lat. *Parotis, idis.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 7. §. 1. Magdalena Ferrér, sobre una mortál calentura, tenia una *paróbida* monstruosa, en que la muerte iba ocupando mucho terréno à la vida.

PAROXYSMAL. adj. de una term. Lo que pertenece ò procede del Paroxísmo ò Parasísmo. Lat. *Paroxismalis.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 1. Valen contra el pasmo, mitigan los frios y temblores *paroxysmáles.*

PAROXYSMO. s. m. Lo mismo que Parasísmo, y mas conforme à su origen; aunque el uso mas freqüente es Parasísmo. Es voz Griega, y se pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Paroxysmus.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Proem. Los *paroxysmos* de la muerte larga, son escurecerse la vista. Lop. Arcad. f. 41. En acabando de decir esto, el afligido mozo cayó tendido en el suelo como muerto, y deste *paroxysmo* se le cubrieron los ojos de un fácil sueño.

PARPADEAR. v. n. Menear los párpados, ò abrir y cerrar los ojos. Trahele Nebrixa en su Vocabulario; pero yá tiene poco uso. Lat. *Connivere. Nictare.*

PARPADO. s. m. El pelléjo blando ò túnica, con que se cubren los ojos, y los defienden, cerrandolos. Es del Latino *Palpebra.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 31. Asimismo los

los *párpados*, con que se cubren los ojos, hizo muí blandos, porque no exasperasíen esta pupila.

PARPALLA, ò PARPALLOTA. s. f. La pieza de cobre, que sellada vale dos quartos. En Andalucía y otras partes la llaman Parpasóla. Otros la llaman Perpejána. Lat. *As duplex.*

PARPAR. s. m. La voz natural del pato. Lat. *Vox anseris.* Espin. Art.Balleſt. lib.3. cap. 31. La voz del ganso llaman gaznido, y la de los patos *parpár.*

PARQUE. s. m. Bosque cerrado. Tómase freqüentemente por el que está cerca de los Palacios y Casas Reales. Es tomado del Inglés *Park.* Lat. *Lucus septus.* L. Grac. Critic.part. 2. Cris.2. Fuelos introduciendo por un delicioso, quanto dilatado *parque*, que coronaban frondosas plantas. Solis, Com. Amparar al enemigo. Jorn.1.

Salí pues, como te digo,
al parque *bien descuidado,*
un dia que me dexó
la peréza de su mano.

Parque. En la Milicia se llama el sitio ù parage donde se colocan las municiones de guerra en los acampamentos, y tambien aquel en que se sitúan los víveres y vivandéros. Lat. *Cella repositoria in exercitu.*

PARQUEDAD. s. f. Lo mismo que Parsimónia. Maldon. Lucian. Dial. 1. f. 11. Mas era continente, era fuerte, y quería viviendo con aquella moderacion, con aquella *parquedád*, librarse de los deléites, que de ordinario acarrean superfluidades semejantes.

PARRA. s. f. La vid que se levanta à lo alto, y se extiende mucho en vástagos. Suelen aplicarla madéros ò cosa semejante, colocados en orden para sostenerla, adornando assi los jardines ò pátios. El P.Guadix citado por Covarr. dice ser nombre Arábigo: y él dice que puede ser del Hebreo *Parráz*, que vale extender. Lat. *Vitis pergulana, vel jugata.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 11. No hai en aquella tierra viñas, sino son algunas *parras*, tan tempranas, que en fin de Junio no hai memoria de uvas. Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.21. Porque aunque la hoja de aquellos era grande; pero no con tanto exceſſo, pues la junta Plinio con la hoja de la *parra* y de la higuéra.

Parra. Se llama tambien un vaso de barro, baxo y ancho, con dos assas, que regularmente sirve para echar miél. Lat. *Urceus ansatus, planusque.*

PARRAL. s.m. El sitio ò lugár donde hai parras, ò el artificio de madéros para sustentarlas. Covarr. le llama tambien Parril en la voz Parra. Lat. *Locus vitibus pergulanis consitus.* Guev. Menospr. cap.6. O bendita tu, Aldéa, à dó comen al fuego si es invierno, en el portál si es veráno, en la huerta si hai convidados, só el *parrál* si hace calór. Muñ. M. Marian. lib.4. cap.6. La huerta es mui grande, de muchos árboles, con calles de *parráles.*

Parral. Se llama tambien la viña que, porque se ha quedado sin podar, arroja muchos vástagos, y se cierra de sarmientos. Lat. *Vitis, ob-longis palmitibus extensa.*

Parral. Se llama assimismo un vaso grande de barro, semejante à la parra, que sirve para echar miél. Lat. *Major urceus ansatus.*

PARRAPHO. s.m. La division ò separacion que se hace en el texto de lo que se vá escribiendo, para denotar que se empieza nueva matéria, ò sentencia diferente. Los Jurisconsultos lo empezaron à usar, por la distincion de las leyes en el texto, y despues se extendió à los demás. Nótase con este character §. Lat. *Paragraphus.* Quev. Fort. Libros borrajeados de *párraphos*, con dos corcóbas. Jacint. Pol. pl.308. En esta ley, argumento 25. digestis de auro & argento mundo, en los *párraphos* anteriores al que explicamos, trató Ulpiano del menáge y alhajas mugeriles.

Parrapho. Se toma freqüentemente por la division que se hace en lo escrito, dexando la linea por acabar, y empezando aparte, con letra mayúscula. Suelese notar con números. Lat. *Paragraphus.* Sandov. Hist.Ethiop.lib.3. cap.7. De cuya relacion, que es admirable, referiré à la letra parte del número y *párrapho* setenta.

PARRAR. v. n. Extender los árboles y otras plantas las ramas, al modo que hacen las parras: de cuya voz se forma. Lat. *Ramos vel palmites diffundere.* Herr. Agric. lib.3.cap.4. Assimismo las que han de *parrar* y embarnecer, despuntenlas en lo alto, y ansi reharán en ramas y cuerpo.

PARRADO, DA. part. pass. del verbo Parrar. Lo assi extendido en los árboles y plantas. Lat. *Palmitibus diffusus.* Herr. Agric. lib. 3. cap.4. Tambien se crian los árboles mui altos, si son puestos bien juntos; y hacense mas *parrádos*, y extienden mas las ramas por los lados, estando apartados.

PARRICIDA. s. amb. El que mata à su padre, ò madre. Y por extension se llama tambien assi el que mata à qualquiera de sus parientes, ò à los que son entendidos por padres además de los naturales. Es voz puramente Latina. Maner. Apolog. cap. 9. Decid pues: qual es mayor delito, ser homicida del hijo ajéno, ò ser *parricida* del proprio? Ribad. Fl.Sanct. Vid. de S.Canuto. Porque sucediendo Olabo en el Reino à Canuto, y aplaudiendo los *parricidas* con la eleccion presente la muerte passada, vino el azote de Dios sobre aquel Reino.

PARRICIDIO. s.m. El delito cometido por el parricida. Lat. *Parricidium.* Marian. Hist.Esp. lib.25. cap.6. Para librarse de este peligro y cuidado, cometió aquel *parricidio*, en que se mostró no menos cruel que desleal. Maner. Apolog. cap.9. A mas que el *parricidio*, que admitis, es mas enorme que el homicidio que nos imputais.

PARRILLA. s. f. Especie de botija ancha de assiento y mui angosta de boca. Lat. *Urceolus ansatus planusque.*

Parrillas. Usado en plurál es un instrumento de que se sirven en las cocinas, para assar ò tos-

toſtar alguna coſa. Compóneſe de una rejuela de hierro quadrada, con ſu pie à cada eſquina, y en medio un mango ò haſtíl para manejarla. Dióſele eſte nombre por ſer en figura del parrál, en que ſe ſoſtienen las parras. Lat. *Craticula.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 16. §. 3. Porque los cuerpos de los Santos, tendidos en las *parrillas*, y crucificados y eſtirados en los madéros, qué eran ſino cuerdas de eſtas vihuélas? Nieremb. Var. Iluſt. Vid. del P. Gonzalo de Sylveira. Habrá entre voſotros alguno tan encendido en el divino amor, que deſee ſer aſſado en las *parrillas*?

Parrillas. En la Germania ſignifica el potro en que dan tormento. Juan Hidálgo en ſu Vocabulario. Lat. *Equuleus.*

PARRIZA. ſ. f. Parra ſylveſtre. Llamanla tambien Parrón. Lat. *Vitis ſylveſtris.* Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 1. Truxeron mucho agráz de *parrizas* incultas, que hallaron por el monte.

PARRÓ. ſ. m. Lo miſmo que Ganſo. Espin. Art. Balleſt. lib. 3. cap. 31. La voz del ganſo llaman gaznido y la de los patos parpár: y por eſſo en muchas partes llaman à eſtas aves *parros.*

PARROCHIA. ſ. f. La Igléſia en que ſe adminiſtran, por derecho y obligacion, los Sacramentos à los Fieles, y en que concurren al culto divino, y à ſer inſtruidos, y es regida y adminiſtrada por el Cura ò Párrocho. Lat. *Paræcia.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 30. Delante de todo el exército, vá una bandera no mui grande, pero si mui reſpetada: y ſolo ella en todo el exército como pendón de *Parróchia.* Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 3. Renació por el Baptiſmo à las puras luces de la gracia, en una de las *Parróchias* de Granáda, cuyo tutelár es Santa Eſcoláſtica.

Parróchia. Se toma tambien por el diſtríto y território que ocupan los parrochianos, o eſtá ſeñalado à la Parróchia. Lat. *Paræciatis Diœceſis.* Marm. Deſcrip. lib. 2. cap. 29. Tenia ſu palacio el Bedeci Aben Habuz en la *Parróchia* de San Miguel.

Parróchia. Se uſa tambien por la juriſdiccion eſpiritual que tiene el Cura en ſu diſtrito, ò por el conjunto de todos los parrochianos, como ſúbditos ſuyos. Lat. *Paræcialis ditio.*

PARROCHIAL. adj de una term. Lo que toca ò pertenece à Parróchia. Lat. *Paræciatis.* Recop. lib. 1. tit. 6. l. 3. Fué determinado, que algunas de las Igléſias *Parrochiales* de las montañas....y la proviſión de ellas pertenecia à los Reyes que à la ſazón reinaban.

Parrochial. Uſado como ſubſtantívo ſe toma por lo miſmo que Parróchia. Solorz. Polit. lib. 4. cap. 15. El deputar Vicário.....mientras llega el proveido por el Papa, le pertenece al Obiſpo en cuya Dioceſi eſtá ſita la *Parrochiál.*

PARROCHIALIDAD. ſ. f. El derecho de ſer parrochiáno, que reſide en el miſmo, reſpecto del Cura, ù de eſte reſpecto del parrochiáno y de ſus diezmos y contribucion. Lat. *Ius paræciale.*

PARROCHIANO, NA. adj. que ſe aplica al que pertenece à cierta y determinada Parróchia, y eſtá matriculado en ella. Lat. *Paræcus. Curialis,* Guev. M. A. lib. 1. cap. 22. Porque todos los malos Chriſtianos, no ſon ſino *parrochiános* del infierno.

Parrochiano. Se llama tambien el que continúa, ò acoſtumbra comprar lo que neceſsita en alguna tienda. Es tomado de la aſsiſtencia que los parrochiános deben tener à ſu Parróchia. Lat. *Aſſuetus emptor.* Pic. Just. f. 40. No había moza que no guſtaſſe de tenerle contento, y ſer ſu *parrochiána.* Ulloa, Poeſ. pl. 147.

Eraſme yo à Madrid recien venido,
Y eraſte tu à venirte à mi poſada,
Por lo de parrochiáno *conocido.*

PARROCHO. ſ. m. El Cura ò Rector que tiene à ſu cargo el adminiſtrar los Sacramentos y doctrinar los Fieles que le eſtán ſeñalados, con juriſdiccion eſpiritual ſobre ellos. Es del Latino *Parochus.* Pronunciaſe la *ch* como *k.* Parr. Luz de Verd. Cathol. part. 1. Plat. 21. Los Rectores y Príncipes de las tinieblas infernáles ſaludan à los Prelados y *Párrochos* de las Igleſias, y les dan muchas gracias de la negligéncia que tienen en enſeñar à los Pueblos. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Reconociendo que los Pontifices, que ocupan el lugar de los Apóſtoles, y los Sacerdótes *Párrochos*.....iban aſloxando en el oficio de la predicación.

PARRON. Veaſe Parriza.

PARSIMONIA. ſ. f. Templanza y moderacion de la comida, y de los demás gaſtos pertenecientes à la caſa y perſóna. Es voz puramente Latina. Saav. Coron. Gotic. tom. 1. año 382. El rigor del frío, la *parſimónia* y ignorancia de los vicios aumentaron en tan gran número la generacion, que hai quien llamó à Eſcándia oficína ò váina de las gentes. Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 7. Prevalecia con todo eſſo el mal al remedio de la *parſimónia*; pero experimentando en ella algun alivio, proſiguió, y aumentó mucho ſu auſteridád.

PARTE. ſ. f. Entidad ò cantidad, que junta con otra ò con otras, compóne, ò entra en la conſtitución de un todo. Es del Latino *Pars, artis*, que ſignifica lo miſmo. L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 3. Punt. 2. Aſsi te conviene cumplir toda juſticia, no *parte* ſino toda.

Parte. Significa tambien cantidad eſpeciál ù determinada de algun agregado número ſo. Lat. *Pars. Portio.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 25. Viendo venir los enemigos, forzado con la neceſsidad, ſe ſubió en un alto, y partió en dos *partes* ſu gente. Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 22. Mas Doctores tiene la Igléſia, y yá he referido *parte* de ellos, remítome à ſu aſſenſo y reſolución.

Parte. Se uſa aſsimiſmo por la porción que ſe dá à alguno, en repartimiento ò coſa ſemejante. Lat. *Pars. Portio.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 64. De eſſa manéra, la fortúna ſe alzaba con las *partes* de ſus compañéros.

Parte. En la Geometría ſe divide en aliquota y ali-

aliquanta. Parte alíquota (à quien Euclides llama absolutamente parte) es la que tomada algunas veces compone perfectamente al todo: como 3. respecto del 6. Parte aliquanta (à quien Euclides llama partes) es la que tomada algunas veces, no iguala jamás al todo: como 4. respecto de 9. Tosc.tom.1.pl.67. Lat.*Pars*.

PARTE. Significa tambien sitio ò lugár. Lat. *Locus. Situs*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap.4. No por distantes se libraron las Indias de la mala constitucion del tiempo, que à fuer de influencia universál, alcanzó tambien à las *partes* mas remótas.

PARTE. Se toma asimismo por lado ù costádo. Lat.*Pars. Latus, eris*. Cerv. Quix. tom.1. cap. 8. Sin poder rodear la mula à una ni otra *parte*, que yá de puro cansada no podia dar un passo.

PARTE. Se llama tambien la division que se hace en los libros que constan de tomos, ò tratádos. Lat.*Pars*. Cerv. Quix. tom.1. cap.6. Es menester esperar la segunda *parte* que promète, quizá con la emienda alcanzará del todo la misericordia, que ahora se le niega. M. Agred. tom. 1. Introduc. num. 18. Estas tres *partes* divido en ocho libros, para que sean mas manuáles.

PARTE. Significa tambien cada una de dos ò mas cosas que están opuestas: como dos sentencias, opiniónes, exércitos,&c. Lat. *Pars*.

PARTE. Se toma por la persóna ò persónas determinadas, à quien pertenece la disposicion de ordenar, enviar, determinar ò executar alguna cosa, ò tienen interés en ella. Lat.*Pars* Saav. Empr.9. Pero en las Repúblicas, donde cada uno es *parte*, y puede executar sus passiones, con la parcialidad de parientes y amigos, es mui peligrosa.

PARTE. Se toma asimismo por el sentído de alguna proposición: y assi se dice, echar una cosa à buena ò mala parte. Lat. *Pars*. Sart. P.Suar. lib.2. cap.9. Este Religioso.....aprobando mi sentir, interpréta à mala *parte* mi ánimo y mi mente.

PARTE. En los pleitos se llama la persóna que tiene derecho, ò interés en ellos. Lat.*Pars*. Fuer. Juzg. lib.6. tit.2. l.2. Cada una de las *partes*, debe dar sus pesquisas è sus pruebas, è el Juez debe catar qual prueba mejór. Hortens. Quar. f.141. Contra mi *parte* hace esto, y por la *parte* contraria aquella razón y la otra: no tengais pena que se dé por vencido el Abogado.

PARTE. Se usa tambien por nueva razón ò motivo, con que se funda ò persuade alguna proposición. Lat. *Pars*.

PARTE. Hablando del tiempo, se toma por el que está presente con relacion al passado: y assi se dice de ocho dias à esta parte: de tiempo à esta parte. Lat. *Ab hinc*. Gomar. Hist. Mexic. cap. 29. Muchos de ellos, de poco tiempo à esta *parte*, le reconocieron por fuerza de armas, y daban párias y tributo.

PARTE. Significa tambien la dependencia ò connexion de una cosa con otras, con quienes forma un todo ò un conjunto. Lat. *Per*, vel *In*. Sandov. Hist.Ethiop. lib.2. cap.35. Salen todos los muchachos y los pastóres de ganádo, de *parte* de noche, por los campos y aldéas, en diversas tropas.

PARTE. Se llama en lo escrito ù impresso, el hueco que queda entre palabra y palabra. Lat. *Verborum intersectio, vel intervallum*. Recop. lib.4. tit.27. l.1. Lleve el Escribáno de cada hoja de pliego entéro, de lo que escribieren en registro, teniendo cada plana treinta y tres renglones y el renglón diez *partes*, doce maravedis.

PARTE. Se llama tambien el Correo, que despachan los Reyes ò Principes à su Corte, quando estan fuera de ella. Lat. *Tabellarius Regius diarius*.

PARTE. Se llama assimismo aquel despacho ò cédula que se dá à los Correos que van en posta, en que se dá noticia à la parte adonde van, del dia y hora en que partieron, y de cuya orden van. Lat. *Apocha tabellaria*.

PARTE. Se llama tambien la casa donde viene à parar el Parte. Lat. *Tabellarij regii diarij statio*.

PARTE. Entre los Comediantes es qualquiera de los papéles. Lat.*Persona: comœdus*. Ribad. Cism. lib.3. cap.9. Y representando con otros compañeros suyos una comédia, delante de ella, con tanta gracia hizo su *parte*, que la Reina se le aficionó extrañamente.

PARTE. Metaphoricamente se toma por el lado à que alguno se inclina ò contradice, en qüestion, riña ò pendencia. Lat.*Partes*.

PARTE. Usado como adverbio, sirve para distribuir en la oración los extrémos de ella. Lat. *Parte. Partim*. Fuenm. S.Pio V. f.84. Estos son los que hemos de sujetar primero, vencidos del vicio, *parte* del sueño, *parte* del sobresalto oprimidos. Maner. Apolog. cap. 37. Quantas veces sois con nosotros crueles, *parte* por recreo de vuestra inclinación feróz, *parte* con pretexto de cumplimiento de las leyes?

PARTES. Usado en plural se llaman las prendas y dotes naturales que adornan à alguna persóna. Lat.*Dotes. Naturæ dona*. Fuenm.S.Pio V.f.117. Prometianse todos mucho del sobrino de tan excelente varón, y de las buenas *partes* del Cardenál. Cast. Hist.de S. Dom. tom.1. lib.1. cap.50. Dexo otros que por sus grandes *partes* fueron elegidos en tiempos revueltos y de cisma.

PARTES. Se toma tambien por facción ò partído. Lat.*Partes*. Gomar. Hist. Mex. cap.42. Huvo muchos en el Real, que murmuraron de la eleccion de Cortés, porque con ella excluian de aquella tierra à Diego Velazquez, cuyas *partes* tenian.

PARTES. Se llaman assimismo los instrumentos de la generación. Lat. *Genitalia*.

PARTE DE FORTUNA. Es un cierto punto del Cielo, que los Astrólogos señalan en el thema celeste, y hacen mucho caso dél, y es aquel que dista del ascendiente tanto como la Luna dista del Sol. Llamanla tambien Horóscopo lu-

lunár. Expreſſaſe con eſte character ⊕. Lat. *Fortunæ pars.*

Partes de la oración. En la Gramática ſon aquellas voces que pueden entrar en la formacion de ella. Regularmente ponen ocho, que ſon nombre, pronombre, verbo, participio, prepoſicion, adverbio, interjeccion y conjuncion. Lat. *Orationis partes.*

Partes del Mundo. Las quatro diviſiones que han hecho los Geógraphos, de la eſphéra terreſtre, con los nombres de Europa, Africa, Aſia, y América. Lat. *Plagæ.*

Parte essencial. La que conſtituye la eſſencia, de modo que faltando ella, falta el compueſto. Lat. *Eſſentialis pars.*

Parte inferior. Hablando del hombre, ſe entiende por el cuerpo, con todas ſus potencias, activas y paſsivas. Lat. *Inferior pars.*

Parte integral, ò integrante. La que conſtituye la integridad: y aunque falte no falta el compueſto. Lat. *Pars integralis.*

Parte por parte. Phraſe adverb. que vale diſtintamente, ſin omitir nada. Lat. *Per partes.*

Parte superior. Se llama el alma racional con ſus poténcias y actos; como contrapueſta al cuerpo, ò parte inferiór. Lat. *Pars ſuperiór.* Lop. Dorot. f. 92. No digo tal, ſino que te aprovechas mal de la *parte ſuperiór* en tus argumentos. Ulloa, Poeſ. pl. 100.

Quando de Apolo todo el vaſſallage,
Sobre las almas en que predomina,
Hace à la parte ſuperiór *ultrage.*

A *partes*, ò En *partes*. Modos adverb. que valen con diſcontinuacion ù diſtincion en orden à recibir algun efecto las partes de un todo, recibiendole unas, y otras no. Lat. *Partim. Per partes.* Ulloa, Poeſ. pl. 46.

Menos atróz el elemento fuera,
Si no borrára à partes *lo elegante,*
Y el todo de la fábrica flamante,
A general diluvio reduxera.

De *parte*. Modo adverb. que vale en nombre, ù de orden: como de parte del Rey, del General, &c. Lat. *Nomine.* Fuenm. S. Pio V. f. 27. En eſto llegaban las embaxadas de obediencia, reconociendo por Vicario de Chriſto al elegido, *de parte* de todos los Principes y Repúblicas.

De *parte* à *parte*. Phraſe adverb. que vale deſde un lado al extrémo opueſto. Lat. *Trans cum verbis.* Hortens. Mar. f. 65. Dice que la lanza le atraveſó *de parte à parte*..... el pecho à Jeſu Chriſto. Barbad. Coron. Diſc. 6. Tan agúdo y tan venenoſo, que ſeria baſtante à paſſar *de parte à parte* el cuerpo mas robuſto de aquellos enemigos.

De *parte* à *parte*. Vale tambien De una perſona, ù de un partido à otro: como De parte à parte ſe enviaron regálos. Lat. *Hinc illinc.*

En *parte*. Modo adverb. que vale en algo de lo que pertenéce à un todo, ò no enteramente: y aſsi ſe dice, En parte tiene razón. Lat. *Partim.* Lop. Dorot. f. 192. Y no ſe engañaba *en parte*, pues era la ocaſion porque yo intentaba aborrecerla. Cerv. Com. El Gallardo Eſpañól. Jorn. 1.

Alimuzel, yo confieſſo,
que tienes razón en parte:
que en las hazañas de Marte
hai mui pocas ſin exceſſo.

Hacer ò poner de ſu *parte*. Phraſe que vale aplicar alguno los medios que eſtán en ſu arbitrio, poſsibilidad, ò comprehenſion, para el logro de algun fin. Lat. *Pro ſua parte.* Sant. Quar. Serm. 26. Salut. Para que ſe entienda, que es mas lo que él *pone de ſu parte*, que lo que noſotros podemos ofrecer de la nueſtra. L. Puent. Medit. part. 6. Medit. 13. punt. 1. Y como es Legisladór ſupremo y juſtiſsimo, pone preceptos de lo que eſtamos obligados à *hacer de nueſtra parte.*

Hacer las *partes*. Phraſe que vale favorecer, amparar y proteger los intereſes, negocios ò conveniencias de alguno. Lat. *Alicujus officia proſequi, ſubire.* Fuenm. S. Pio V. f. 8. Tenian bien quien *hicieſſe ſus partes*, y le cargaſſen; pero venció la verdad, y ſalió el Inquiſidór con grande honra.

Ir à la *parte*. Intereſarſe, ò tener parte, dos ò mas perſonas, en algun negocio, trato, ò comercio. Lat. *Communem ſortem ſubire.*

Media *parte*. Entre los Comediantes es aquella porcion de dinéro con que les contribuye el Autór diaria, ò menſualmente, que es la mitad del ſalario ò racion que ſe les conſidera: y al cabo de la temporada ſe ajuſta la cuenta. Lat. *Stipendium diarium comœdis diſtributum.*

Nombrar *partes*. Phraſe que vale explicar ò referir en converſacion, los ſugetos que ſe debieran encubrir ù diſsimular, por ſer autóres de alguna culpa. Uſaſe por lo regular con negacion: como No nombrando partes, ò ſin nombrar partes. Lat. *Authores culpæ vel facti indicare, vel contra occultare, diſsimulare.*

No ſer, ò no tener arte ni *parte*. Phraſe que vale no tener interés alguno en alguna materia, ò eſtar excluido enteramente de ella, por no pertenecerle. Lat. *Nullatenus intereſſe.*

No ſer *parte* de la oración. Phraſe metaphórica con que ſe explica, que alguno eſtá enteramente excluido de alguna dependencia, ò que alguna coſa no viene à propóſito à lo que ſe trata. Lat. *Nullatenus intervenire: omnino extra rem eſſe.*

Por la mayor *parte*. Phraſe adverb. que vale en el mayor número, ò en lo mas de alguna coſa, ò comunmente. Lat. *Prout in plurimum. Majori ex parte.* Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 13. No hai en ella otra coſa, ſino deſiertos arenoſos, ſecos, y *por la mayor parte* inhabitables. Palaf. Hiſt. R. Sagr. Prolog. Pues alli *por la mayór parte*, ſe inſtruye al Gobernadór, que obedece aqui al que manda.

Por mi *parte*, ù De mi *parte*. Phraſe adverb. que vale por lo que à mi toca, ò yo puedo hacer. Lat. *Pro eo quod ad me pertinet.* L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 17. punt. 5. Ni apetezca dignidades, antes quanto es *de mi parte* las huya, y huya las ocaſiones de ellas.

Por *partes*. Modo adverb. que vale con diſtincion y ſeparacion de los puntos y circunſtan-

cias de alguna materia que se trata. Lat. *Per partes. Sigillatim.*

Por *partes*. Vale tambien lo mismo que à partes, ò en partes.

Tener de su *parte*. Phrase que vale tener à alguno en su favór, serle parciál y protectór. Lat. *Pro se habere*. Fuenm. S.Pio V. f.9. Victor Soranzo, Caballero Veneciano y Obispo de Bérgamo, era sospechoso de heregía, y sospechoso mas el averiguallo, contra quien Justicias y Pueblo *tenia de su parte*. Sart. P.Suar.lib.2. cap.14. Claramente se conoce quan *de su parte tiene* la luz de la verdád: pues tanto la aborrecen estos abortos tristes de las sombras.

Tener *parte*, ò Ser *parte*. Phrase que vale tener accion en alguna cosa, autoridad ò poder para executarla. Lat. *Aliquid ad aliquid pertinêre. Sua esse vel interesse*. Hortens. Quar. f.25. Yo lavo mis manos de este negocio, no *tengo parte* en ello. Barbad. Cab. Perf. f. 52. Porque aunque parecia haberse hecho à su persona la ofensa, por estar debaxo de su ampáro real, *tenia*, en fin, mucha *parte* la voluntad del Cielo.

Tercera, ò tercia *parte*. Tributo que se carga en las casas de la Corte, por la incómoda particion, para el huesped de Aposento. Dixose assi por ser la tercera parte del valór de la casa, quando se carga. Lat. *Tertia pars pro regia metatione imposita, vel distributa*. Quev. Mus.6. Rom.83.

Yo te llevaré à la Corte,
en donde no te defienda
de tercera parte *ò huésped*
tu casilla tan estrecha.

PARTEAR. v.a. Assistir y ayudar la comadre ò partéra al parto: de cuya voz se forma. Lat. *Obstetricare. Partum juvare*. Puent. Conven. lib.2. cap.25.§.3. Que ocupada Diana en *partear* à Olympiada, no pudo socorrer su templo. Velez de Guev. Diabl.coxuel. tranc. 2. Alli llevan aquella comadre para *partear* à una preñada de medio ojo, que ha tenido dicha en darle los dolóres à estas horas.

PARTEADA. part. pass. del verbo Partear. La mugér ayudada à parir por la comadre. Lat. *Obstetricata*.

PARTECILLA. s. f. Dim. La parte pequeña. Lat. *Particula*. Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Que quieren puntualmente decir *partecilla*, ò puñado de trigo escogido. Ming. Revulg. Copl.27.

Cuido que no tardará
de venir, y aun tragará
tambien la su partecilla.

PARTENCIA. s. f. El acto de partirse del Lugár ò parte en que se estaba. Dicese particularmente de la salida de los baxeles de los Puertos. Lat. *Profectio. Discessus*. Quev. Vid. de S.Pablo. Viendo que prevenian la *partência*, largamente los proveyeron de matalotáge y regálos.

PARTERA. s. f. La mugér que por su oficio assiste à la que está de parto, que comunmente se llama Comádre. Lat. *Obstetrix*. Hortens. Mar. f.107. Dice, ponderando la excusa de las *partéras*, Lipomano, que por mas castos que los Gitanos, tenian mas hijos que ellos. B. Argens. Rim. pl.458.

Sin permitir jamás, ni à tal partéra,
Que acrecentasse gracia ò suplemento,
A lo que ella parió, aunque monstruo fuera.

PARTERÍA. (Partería) s.f. El oficio de partéra. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Obstetricatio*.

PARTERO. (Partéro) s.m. El Cirujáno que assiste à los partos. Lat. *Obstetricator*.

PARTESANA. s. f. Arma ofensiva, especie de alabarda, de la qual se diferencia en tener el hierro en forma de cuchillo de dos cortes, y en el extrémo una como media luna. Era insignia de los Cabos de Esquadra de infantería. Covarr. dice se llamó assi, por ser arma de que usaban los Parthos. Lat. *Hasta bipennis*. Acost. Hist.Ind. lib.7. cap. 24. Mostrandoles sus espádas, lanzas, gorgúces, *partesánas* y otras armas con que mucho los espantaron. Cast. Solorz. Fiest. del Jard. f.108.

Aunque se me pongan puntas
de aceradas partesánas.

PARTIBLE. adj. de una term. Lo que se puede ù debe partir. Lat. *Quod partiri potest*. Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib.1. cap. 5. Poco digo, si Cielo y tierra, elementos, Angeles y formas apartadas de matéria fuessen *partibles* y divididas en las mas pequeñas partes.

PARTICION. s.f. Division ò repartimiento, que se hace entre algunas personas, de hacienda, herencia ò cosa semejante. Es del Latino *Partitio*. Fuenm. S.Pio V. f.137. Entraron en *partición*, ciento y sesenta y una galéras. Corr. Argen. lib.3. f.158. Anssi crece el interés à los Procuradóres, anssi à los Jueces, muchas *particiónes*, muchas relaciones, aunque fuera mejor en una.

PARTICIONERO, RA. adj. El que tiene ò le toca parte de alguna cosa. Lat. *Particeps*. Fr. L. de Gran. Adic. al Mem. part.1. trat.4.cap. 3. Pues nos hicisteis *particionéros* de la gloria de Dios. Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Padre. La infinita bondad de Dios, movida de su sola virtud, ante todos los siglos, se determinasse de levantar assi la naturaleza del hombre, y de hacerla *particionéra* de sus mayores bienes.

PARTICIPACION. s. f. La accion de participar. Lat. *Participatio*. Cartux. Vid. de Christ. Proem. Cá cierto es que aquel en cuyo corazón Dios está por gracia, que cobra esclarecimiento verdadero, por la *participación* de la luz eterna.

Participación. Se toma tambien por comunicacion ò trato. Lat. *Communicatio*. Ayal. Caid. de Princ. lib.3.cap.13. Continuando muchas veces su *participación*, le mostró por consejos ciertos y privados, que los Lacedemones no debian tan cumplidamente ser ayudados dél.

PARTICIPAR. v.n. Tener parte en alguna cosa, ò tocarle algo de ella. Viene del Latino *Participare*. Corr. Argen. lib.1.f.9. Y tu señora,

ra, no quiero que *participes* de mi peligro: esta misma noche saldré al campo, para librar tu casa del contagio de mi desdicha.

PARTICIPAR. Vale tambien recibir de otro alguna cosa, haciendola como propria, ò como parte que le toca. Lat. *Participare. Partem assumere, capere.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 33. En la tierra de los Negros quasi *participan* unas lenguas de otras.

PARTICIPAR. Vale assimismo dar parte, ò noticia de alguna especie. En este sentido es verbo activo. Lat. *Participem, vel conscium facere.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 3. Siguese el *participar* este dictamen à los Maestros y Censores, à quienes avisó que depusiessen todo rezelo de la doctrina del P. Francisco. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 7. Cuya noticia dixeron à Motezuma sus confidentes ò ministros, porque no es dudable que la tuvo antes que se la *participasse* Cortés.

PARTICIPANTE. part. act. del verbo Participar. El que participa ò tiene parte en algo. Lat. *Particeps. Participans.* Bosc. Cortes, lib. 4. cap. 7. Tanto en una parte quanto en otra, simplicissima, solamente à sí semejante, è no *participante* de ninguna otra. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 3. Pero su mal natural se consolaba (como él decia) con que su ruina fuesse ruina de *participantes.*

Excomunión de *participantes.* Es la que se commina y en que incurren los que tratan con el excomulgado declarado ò público. Por extension se dice de otras cosas, que se participan por el trato ù aligación con otros. Lat. *Excommunicatio quæ per communicationem cum excommunicato incurritur.*

PARTICIPADO, DA. part. pass. del verbo Participar en sus acepciones. Lat. *Participatus.* SAAV. Empr. 3. Esparce de sí la hermosúra agradables sobornos à la vista, que *participados* al corazón, le ganan la voluntad. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Quando falta en el (entendimiento) aquella luz *participada*, con que se descubre la essencia de la verdad.

PARTICIPE. adj. de una term. El que tiene parte en alguna cosa, ò entra con otros à la parte en la distribucion de ella. Es del Latino *Particeps.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 29. Mas luego que entendieron, como los Tribúnos no serian con ellos *participes* en su desatino y maldad.....publicaron de hecho su motin. Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 3. cap. 2. Cuidé que se diesse tambien à la estampa.....para que no solo él, sino tambien todos los hombres pios... fuessen *participes* deste preciosissimo thesóro.

PARTICIPIO. s. m. Term. Gramaticál. Es una parte del verbo que tiene las propriedades del nombre, porque se declina como él: y porque tiene parte de uno y otro se llamó assi. Divídese en activo y passivo. Lat. *Participium.* JACINT. POL. pl. 284. En esta Gramática no hai mas de un nombre, que es meus, mea, meum, un verbo que es, do, das, un *participio* que es participar del verbo do y el nombre pecúnia.

PARTICIPIO. Lo mismo que Participación. En este sentido es voz antiquada. FUER. JUZG. Ley. 10. del Prolog. A todo home que ovier *partícipio* con él.

PARTICULA. s. f. dim. Parte ò porción pequeña. Es voz Latina. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 1. No es bien se dexe passar, ni aun la *particula* mas leve, porque en sus pérdidas ninguna hai que no sea grande.

PARTICULA. En la Gramática es una palabra ò voz de pocas sylabas, que no se declina ni conjuga, y entra en la oración. Lat. *Particula.*

PARTICULAR. adj. de una term. Lo que es proprio determinadamente de alguna cosa, ò le pertenece con singularidád. Es del Latino *Particularis.* Lat. *Peculiaris.* HORTENS. Paneg. pl. 246. Aunque entre tan públicos y *particuláres* menestéres, no agravó à sus Pueblos. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 8. No se saben las batallas ò encuentros *particuláres* que huvo en esta Provincia.

PARTICULAR. Vale tambien especiál, extraordinario ò pocas veces visto en su linea. Lat. *Specialis. Singularis.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Es dificultoso que si los buscan con cuidado, puedan por las señas que tienen ocultarse, sino tienen *particulár* gracia ò habilidad de desaparecerse.

PARTICULAR. Significa assimismo, singulár ò individuo, como contrapuesto al universal ò generál. Lat. *Singularis.* LAG. Dioscor. lib. 1. Prefac. Considerando pues, el divino Dioscórides quan manca fuesse la vida humána, sin la noticia *particulár* de los simples.....pareciósele ser bien comunicar al mundo su hisstória. ULLOA, Poes. pl. 363. No quita la medicina los venénos en la triaca, corrígelos, y mezclalos con mayór parte de ingredientes cordiales, ninguno obra como *particulár.*

PARTICULAR. Se llama en las Comunidades y Repúblicas el que no tiene titulo ò empleo, que le distinga de los demás. Lat. *Privatus.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 40. Estando pues, Buhazon en Lisbona llegó alli tambien Muley Bubcar, el qual le dió cartas de algunos Ciudadanos *particuláres* de Fez. CORR. Argen. lib. 1. f. 6. Y si este (decia) hombre *particulár* ama à Argénis, hija de un Rey, quien duda que el amór borrará la memoria de qualquier desigualdad.

PARTICULAR. Se llama tambien la comédia, que se representa por los farsantes fuera del theatro público. Lat. *Comœdia privata.* CAST. SOLORZ. Gard. f. 175. En esto le vino à Doña Brianda un recado de una prima suya, en que la convidaba aquella noche para un *particulár* de una comédia que se hacia en su casa.

PARTICULAR. Se toma assimismo por algun punto ò materia de que se trata: y assi se dice hablemos de este particulár. Lat. *Peculiaris res, præcipua.*

En *particulár.* Modo adverb. que vale distinta, separáda, singular ò especialmente. Lat. *Particulatim.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 26. Assi quiere nuestro Señor sean tan santos los

Christianos, y vivan con tanto exemplo, cada uno en su estádo, y *en particulár* los amos y señores de esclavos.

PARTICULARIDAD. s. f. Singularidad, especialidad ò individualidad. Lat. *Speciale quoddam.* Fr.L. de Leon. Nomb. de Christ. en el de Amado. Que es otra *particularidád* y grandeza de este amór con que es amado Jesus, que no se encierra en solo él; sino en él y por él abraza à todos los hombres. Marm. Descripc. lib.1. cap.32. Muchas otras *particularidádes* se pudieran decir, que por excusar prolixidad se interponen.

Particularidad. Se toma tambien por familiaridád, con que en el trato ù cariño se hace distincion de una persona respecto de otras, ò excepcion en el modo de porte. Lat. *Familiaritas.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib.6. cap.7. §.3. Quando sus males le reducian à la cama, empleaba no solo su resistencia, en no admitir *particularidád* alguna, sino el imperio todo de Prelado.

PARTICULARISSIMAMENTE. adv. superl. Con mucha particularidád, distinción ò especialidad. Lat. *Speciatim. Maximè.* Manr. Quar. Serm. 12. §.2. Si bien es verdad, que todas las virtudes andan unidas entre si y encadenadas, esta de la misericordia con los pobres *particularissimamente* las trahe todas.

PARTICULARISSIMO, MA. adj. superl. Mui particulár. Lat. *Valdè specialis, vel singularis.* Sandov. Hist. Ethiop. lib.3. cap.17. En el valle de Neiva hai unas mui pequeñas culebras coloradas, cuya picadura es mortál; pero la contrahierba es *particularissima.*

PARTICULARIZAR. v. a. Expressar alguna cosa con todas sus circunstancias y singularidádes. Lat. *Sigillatim, vel speciatim aliquid dicere, designare.* L. Puent. Medit. part. 6. Medit. 7. punt. 2. Descendiendo à *particularizar* esta comunicacion de la Divina Bondad, se ha de considerar lo segundo como comunicó el ser.

Particularizar. Vale asimismo hacer distincion especial de alguna persóna, en el afecto, atencion ò correspondencia. En este sentido se suele usar como verbo reciproco, diciendo particularizarse con alguno. Lat. *Singulariter aliquem prosequi.* Hortens. Mar. f. 179. Aun acción de *particularizarle* no le permitió su amór.

PARTICULARIZARSE. v. r. Distinguirse, singularizarse en alguna cosa. Lat. *Primas ferre. In aliquo excellere. Præstantem esse.* Quev. M. B. *Se particularizaban* tambien, en ser igualmente concebidos.

PARTICULARIZADO, DA. part. pass. del verbo Particularizar en sus acepciones. Lat. *Singulariter designatus, vel insignitus.* M. Agred. tom.1. num.614. Como la causa eficiente es el amór divino, *particularizado* con algunas almas: assi la causa final y el afecto es la santidad, puréza y amór de las mismas almas. Alcaz. Chron. Decad. 3. año 1. cap. 1. §. 3. Quien gustare de ver mas *particularizadas* sus grandes virtudes....lea su vida en el tercer tomo de los Varones Ilustres.

PARTICULARMENTE. adv. de modo. Singular ò especialmente, con particularidád. Lat. *Particulariter. Speciatim.* Ambr. Mor. lib.8. cap.23. Estaba todo lo de la Andalucía, y *particularmente* lo de Lusitánia marítima en Portugál, fatigado con salteadores, que tenian mui desasossegada la Provincia. Palaf. Conq. de la Chin. cap.32. Tambien la colchan con algodón, ò con sedas, y *particularmente* para el tiempo del Invierno.

Particularmente. Vale tambien con individualidad y distincion. Lat. *Sigillatim. Particulatim.* Gomar. Hist.Mexic. cap.67. Allá se informó *particularmente* de las lenguas, quales eran, ò no Caballeros.

PARTIDA. s. f. El acto de partirse de un lugár à otro. Lat. *Profectio. Discessus.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 9. Llegóse el dia de la *partida*, donde huvo tiernas lágrymas y apretados abrazos.

Partida. Se toma singularmente por la muerte, por ser la que se hace de esta vida à la otra. Lat. *E vita discessus. Obitus.* L. Puent. Medit. part.5. Medit.34. punt.1. Con deseos encendidos de ver à Dios, con resignacion en su voluntád, y con obras mas perfectas, aumentando el fervór, quando presumo que está cerca la *partida.* Ulloa. Poes.pl.25.

Fernando vive mas, que no se olvida
La virtud que en la fama se convierte,
Y nuestro ampáro de su diestra fuerte
Se assegura mejor en la partida.

Partida. Se llama en la Milicia cierto número de soldádos con su cabo, que se nombran determinadamente para alguna facción. Lat. *Militum cohors, manus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 16. A pocos passos encontró una *partida* numerosa de Indios, que llevaban presso à su grande amigo Andres de Duero.

Partida. En las cuentas es la cantidad particulár que se junta con otras, para la suma. Lat. *Summa in rationibus alteri addita, vel addenda.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 51. De todo lo qual, estos tres hombres doctíssimos, averiguan resulta, que Era en Latin propriamente, quiere decir lo que nosotros en la cuenta llamamos *partida.*

Partida. Vale tambien cantidad determinada de alguna espécie: como una partida de azúcar, &c. Lat. *Quantitas. Portio.* Gomar. Hist. Mexic. cap.246. Y aunque las minas no han sido tan ricas, ni las *partidas* trahidas tan gruessas, como las del Perú, han sido continuas y grandes. Quev. Mus. 6. Rom. 60.

Y son tantas las partidas,
que en su billete se encierran,
que teniendo siete el mundo,
tiene su papél setenta.

Partida. Se llama en el juego la talla que se propone de travesia, y la ha de tirar el que gana el juego: y tambien el número de tantos ò juegos que se determinan para ganar lo que se pone. Lat. *Præcipua sponsio in ludo: vel calculorum numerus conventus.*

PARTIDA. En el juego significa tambien lo mismo que Partido. GOMAR. Hist. Mex. cap. 70. Juegan en *partida* tantos à tantos, y à tantas rayas una carga de mantas, ò mas ò menos como quien son los jugadores.

PARTIDAS. Se toma muchas veces por las prendas ò calidades que concurren en un sugéto. Lat. *Dotes. Naturæ dona.*

PARTIDA. Se usaba en lo antiguo por lo mismo que Parte; pero ya tiene raro uso. VILLEN. Trab. cap. 11. Tal era este puerco, que semejable ni tan grande en algun tiempo no se lee que fuesse visto en alguna *partida* del mundo.

PARTIDAS. Por excelencia se llaman las Leyes de Castilla, que mandó recoger el Santo Rey D. Fernando à los mas sabios Jurisconsultos de su tiempo, cuya obra se concluyó y perficionó en tiempo de su hijo el Rey D. Alonso el XI. Lat. *Leges Partitarum.* RECOP. lib. 2. tit. 16. l. 4. Informen al Juez de su derecho, alegando leyes y decrétos, y decretáles, *partidas* y fueros, como entendieren que les mas cumple. SAAV. Empr. 55. Esta comparacion trasladó à sus *partidas* el Sabio Rey D. Alonso, haciendo un paralélo entre ellos.

Andar las siete *partidas*. Phrase que se usa para ponderar lo mucho que se ha andado. Lat. *Orbem terrarum fermè percurrere.*

Buena *partida*. Modo de hablar con que se nota à alguno su modo de proceder, ò portarse en las ocasiones. Lat. *Vah! bonus homo.*

PARTIDAMENTE. adv. de modo. Separadamente, con division. Lat. *Divisim. Partitè.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Lo tercéro aquesta generación y nascimiento no se hace *partidamente*, ni poco à poco.

PARTIDARIO. s. m. El cabo de una partída. Tómase freqüentemente por el que obra separadamente del exército, con determinado número de soldádos, que él junta ò elige. Lat. *Manus militum præfectus.* REBOLL. Selv. Milit. Dist. 10.

Aun sin estos excessos,
por una vil ganáncia,
suelen los partidários
deshacer mayor número de gente.

PARTIDARIO. Vale tambien el que sigue ò entra en algun partído. Lat. *Alicujus partium sectator. Sectarius.*

PARTIDARIO. adj. que se aplica al Médico ò Cirujáno que anda por Partídos. Lat. *Medicus vel Chirurgus oppidorum conventione conductus.*

PARTIDO. s. m. Parcialidád ò coligación entre los que siguen una misma opinión ò interés. Lat. *Factio. Partes, ium.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 109. Cortés, como los halló duros, conoció que iba malo su *partído*, y que le decian que se fuesse, para tomallo entre puentes. SAAV. Empr. 95. Prometiendole que si le ayudasse con sus armas, dexaria de seguir el *partído* Francés.

PARTIDO. Significa tambien ampáro, favór ò proteccion particular de muchos: y assi se dicé, Fulano tiene partído para el logro de tal pretension. Lat. *Suffragium.*

PARTIDO. En el juego se llama el conjunto ò agregado de varios que entran en él, como compañeros, contra otros tantos. Lat. *Certatores in ludo singuli in singulos. Socij in ludo.*

PARTIDO. En el juego se llama assimismo la ventája, que se dá al que juega menos, como para compensar ò igualar la habilidad del otro. Lat. *Conditio specialis concessa, potiorque.*

PARTIDO. Se toma tambien por conveniencia ventajósa, en orden à algun empleo ù estádo. Lat. *Conditio præstans.* MORET, Annal. lib. 27. cap. 1. Con que pareció no habia levantado la voz por zelo de derecho, sino por negociar con el grito de queja, algun *partído* ventajóso.

PARTIDO. Se usa assimismo por trato, convénio ù condiciones, que se proponen para el ajuste de alguna cosa. Lat. *Conditio. Pacta conventa.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 42. Los de dentro pedian ya *partído*, sino que por pedirlo mui à su ventája, les respondió César, que él acostumbraba dar los *partídos* y no recibirlos. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 12. Vino à *partídos* con él, y pactaron que volviesse al Mundo.

PARTIDO. Se usa tambien por el medio apto y proporcionado, para conseguir alguna cosa, en la precision de executarla. Lat. *Medium.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 22. Tomó por *partído* enviar sus Embaxadores à Abdarrahamán.

PARTIDO. Se llama tambien el distrito ò território, que está comprehendido de alguna jurisdiccion ò administracion de una Ciudad principál, que se llama su cabéza. Lat. *Tractus. Plaga, æ.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 78. Los quales acudieron, y daban cuenta con pago de la cogida y gente, por padrón que tenian del Lugar y Provincia de su *Partído*, à las de México. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 15. Dividieronse sus poblaciones en diferentes *Partídos* ò cabecéras.

PARTIDO. Se toma tambien por el Território ò Lugar, en que el Médico ù Cirujáno tiene obligacion de assistir y curar, por el salário que se le señala. Lat. *Vicinium cui Medicus conventione assistere debet.*

PARTIDO. Se usa assimismo por el conjunto ò agregado de personas que siguen y defienden una misma sentencia, opinion ù dogma. Lat. *Sectarij. Nostrates.*

PARTIDO. Significa assimismo interés ò razón de propria conveniencia: y assi se dice, Defender su partído. Lat. *Partes suæ.*

Mugéres del *partído*. Las que son de mal vivir, vendiendo su cuerpo, que llaman comunmente ramêras. Lat. *Mulieres liberæ, vel impudicæ vitæ.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Estaban acáso à la puerta dos *mugéres* mozas, de estas que llaman *del partído*: las quales iban à Sevilla con unos harriéros.

Tomar *partído*. Phrase Militar, que vale alistarse, para servir en las Tropas de un General ù de un Exército, los que eran del contrario ò

guar-

guarnicion de Plaza enemiga. Lat. *Contrariæ militiæ nomen dare, adscribi.*

Tomar *partído*. Vale tambien determinarse ò resolverse el que estaba suspenso ù dudoso en alguna especie. Lat. *Medium eligere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 9. Era su intento buscar persóna tan resuelta, que supiesse desembarazarse de las dificultades, y *tomar partído* con los accidentes.

PARTIDOR. s. m. El que hace particiones, ò parte alguna cosa. Lat. *Partitor.*

Partidór. Significa asimismo el que parte alguna cosa rompiendola: como Partidor de leña. Y tambien llaman assi el instrumento con que se parte ò rompe. Lat. *Incisor.*

Partidór. Se llama tambien un instrumento con que se dividen y reparten las aguas, para dirigirlas adonde las quieren guiar, ò los Fontanéros ò los que tienen à su cuidado el repartimiento de ellas para el riego. Tambien llaman assi el mismo sitio donde se hace esta division ò repartimiento. Lat. *Obex quo aquæ distribuuntur, vel locus in quo.*

Partidór. Se llama tambien cierta varilla ò aguja de plata, de que las mugéres se sirven para partir el cabello. Lat. *Acus ad capillos dividendos.*

Partidór. En la Arithmética. Vease Divisór.

PARTIJA. s. f. Lo mismo que Partición. Usase especialmente en la division de herencias. Sold. Pind. lib. 1. §. 15. Y en acuerdos y consultas diferentes, resolvimos (aunque à bulto) su *partija* y expedición.

PARTIL. adj. de una term. Epithéto que los Astrólogos dán à qualquier aspecto, quando los Planétas distan entre sí perfectamente lo que para su formacion pide el aspecto: como para el sextil 60. grados, para el quadrado 90. grados, &c. Tosc. tom. 9. pl. 405. Lat. *Partilis aspectus.*

PARTIMENTO, ò PARTIMIENTO. s. m. Lo mismo que partición ù division. Es voz de poco uso. Lat. *Partitio.* Amer. Mor. Antig. de Ercavica. Porque como parece en el *Partimiento* del Rey Uvamba, en el lugar llamado Obia se venian à juntar Segobriga y Ercavica.

PARTIR. v. a. Dividir una cosa en partes. Viene del Latino *Partiri*, que significa lo mismo. Hortens. Mar. f. 199. Y de solo *partir* el pan en la mesa, le conocieron con presta ciencia.

Partir. Vale assimismo romper ù deshacer la union ò continuación de una cosa con otra: como Partir la cabéza. Lat. *Rumpere. Dividere. Incidere.*

Partir. Vale tambien repartir ù distribuir alguna cosa entre varios. Lat. *Distribuere. Dividere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. *Partiendo* con él las riquezas de que abundaba, porque le tenia en gran veneración.

Partir. Vale assimismo romper ò cascar los huesos de algunas frutas, ò las cáscaras duras, para sacar el meollo. Lat. *Frangere. Confringere.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 126. Conocense que son cordiales los dichos cuescos, en

vér que si los *partímos* al través.... en cada mitad se muestra un corazoncico mui roxo. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 6. cap. 7. §. 3. *Partia* menudamente los huesos mas amargos de algunas sylvestres frutas, y dexaba este sabor en la boca al acabar la comida.

Partir. Significa tambien distinguir ò separar una cosa de otra, determinando lo que à cada una pertenece: y assi se dice, Partir los términos de un Lugár. Lat. *Dividere. Designare.* Gomar. Hist. Mex. cap. 29. Y que el término de su tierra estaba à medio camino, en un gran rio, que *parte* mojónes con tierras del señor Motezumacin.

Partir. En la Arithmética es buscar un tercer número, que contenga tantas veces la unidad, quantas el número que se parte incluye al otro por quien se parte. Como por exemplo, si se compran 100. varas de paño por 4ȳ. reales, se parte este número por 100. y se halla que à cada vara le corresponden 40. reales, número que contiene 40. veces à la unidad, como 4ȳ. contiene 40. veces al 100. Lat. *Dividere.*

Partir. Vale tambien separar ò apartar. En este sentido es voz antiquada. Lat. *Dividere. Separare.* Fuer. Juzg. lib. 6. tit. 6. l. 1. E si fueren persónas de menor guisa, faganlo *partir* luego..... si non *eran partídos* por juizo.

Partir, ò Partirse. Vale assimismo empezar à caminar: y assi se dice, Partió de un Lugár para ir à otro. Lat. *Discedere. Proficisci.* Fuenm. S. Pio V. f. 23. A su vida amenazaba el vér poco al Pontifice, que luego *se partió* à Florencia, y se ahogó en el Palla, rio de ningun nombre.

Partir. Significa tambien acometer en peléa, batalla, ò conflicto de armas. Lat. *Aggredi. Irrumpere.* Villav. Mosch. Cant. 11. Oct. 42.

Oyelo el bravo Rey de la Tabána,
Y parte *como un César, y desnuda*
Su espada espino, al Rey Mosquito ayuda.

Partir. Metaphoricamente vale resolverse ù determinarse el que estaba suspenso ù dudoso. Lat. *Decidere. Consilium capere.*

Partirse. Vale tambien dividirse en opiniones ò parcialidades, aplicandose unos à unas, y otros à otras. Lat. *In diversas sententias dividi.*

Partir de carrera. Vease Carréra.

Partir de ligero. Lo mismo que Partir de carréra.

Partir el camino. Elegir un parage medio, donde puedan concurrir dos à tratar alguna cosa, con conveniencia de entrambos. Lat. *Itineris medium eligere, designare.*

Partir el Sol. Phrase que en los desafios antiguos y públicos significaba colocar los combatientes, ò señalarles el campo de modo, que la luz del sol los sirviesse igualmente, sin que pudiesse ninguno tener ventája en ella. Lat. *Pugnatores in Solis æquali lumine collocare.*

Partir en canal. Lo mismo que abrir en canál. Vease Canál.

Partir la diferencia. Phrase que vale ceder

cada uno de su parte en alguna controversía ò ajuste, para conformarse, acercandose al medio proporcionado. Lat. *Partim, vel ex parte cedere, desistere.* Esteb. cap.10. De esta suerte se *parte la diferéncia*, y quedamos ambos pagados.

Partir mano. Phrase que vale apartarse, ò separarse de alguna cosa, dependencia ò contienda, dexarla, ò no proseguirla. Lat. *Desistere. Rem deponere.* Marian. Hist. Esp. lib.6. cap.2. Sucedió como los dos deseaban: porque, hecha esta alianza, los otros Principes desistieron de aquella empressa, y *partieron mano* de aquella guerra.

Partir por en medio. Lo mismo que echar por en medio.

Partir por entero. En las escuélas de niños, donde enseñan à contar, vale dividir una cantidad por mas que un número: y quando la dividen por un número solo la llaman medio partir. Lat. *Dividere per duas vel plures notas.* Jacint.Pol. pl.292. Yo con mi adalid passé à la aula de la Arithmética, donde vi muchas niñas aprender à contar lo que las daban, desde el sumar al *partir por entéro.*

Partir por entero. Figuradamente vale llevarse uno todo lo que hai que repartir, dexando à los demás sin nada. Lat. *Omnia arripere vel sibi assumere.*

Partir por medio. Phrase metaphórica que significa resolverse à executar una cosa, sin reparar en nada de lo que puede suceder, ni detenerse à pensar en inconvenientes. Lat. *Inconsultò quodlibet eligere.*

Partirse el alma, el corazón, &c. Phrase metaphórica que vale sentir, con mucha intimidad ò intension, alguna cosa. Lat. *Dolore tangi, scindi.* Cerv. Persil.lib.3.cap.9. Especialmente de Ricla, que en vér partir à sus hijos, *se le partia el alma.*

Partirse el alma. Vale tambien morir. Lat. *Obire.* Ulloa, Poes. pl.76.

Pártese el alma, *y del mortal amante*
Sale deshecho en líquidos pedázos,
A recibir los ultimos despojos,
El corazón vertido por los ojos.

PARTIDO, DA. part. pass. del verbo Partir en sus acepciones. Lat. *Partitus. Divisus*, &c. Lag. Dioscor. lib.1. Prefac. Y despues de *partido* le impetraron todos sus beneficios, por un falso rumor (que se derramó) de su muerte. Jacint.Pol. pl.175.

Son tus hermosos lábios
del mas fino rubí dulces agrávios,
roxo clavél partido,
breve liston de nácar dividido.

Partido. Vale tambien franco, liberál, y que reparte con otros lo que tiene. Es hispanismo. Lat. *Munificus. Liberalis.*

Partido. En el Blason, se dice del escúdo, animáles y otras piezas divididas en palo, de arriba abaxo, en dos partes iguales perpendicularmente. Avil. tom.1. trat.1. cap.3. Lat. *A summo in imum divisus.*

PARTO. s. m. El acto de parir. Es del Latino *Partus*, que significa lo mismo. Grac. Mor. f.133. Sintió mui crueles dolóres del *parto* en sus entrañas.

Parto. Se llama tambien el mismo feto despues que ha salido à luz. Lat. *Partus. Fœtus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 25. Y tambien porque los hijos queden libres, por ser regla generál que el *parto* sigue al vientre.

Parto. Por extension se toma por qualquier produccion physica. Lat. *Partus. Productio.* Saav. Empr.1. Los *partos* nobles de la naturaleza por sí mismos se manifiestan: entre la massa ruda de la mina brilla el diamante y resplandece el oro. Arteag. Rim.f.27.

Por lisonjear sus luces,
efectos del Dios ausente,
de los partos *de las flores,*
la selva abortó las miesses.

Parto. Metaphoricamente se toma por la produccion del entendimiento ò ingenio humáno, y por sus conceptos declarados ù dados à luz. Lat. *Partus.* Sart. P.Suar. lib. 3. cap. 8. Nos asseguran que nunca se puso duda en que fuesse *parto* legitimo de aquel exímio entendimiento de Francisco.

Parto. Se toma tambien por alguna cosa especiál que puede suceder y se espéra sea de importáncia. Lat. *Partus.*

Parto de los montes. Es quando se está en expectación de que suceda una cosa grande y ruidosa, y viene à parar en una futil y ridicula. Lat. *Montium partus.*

PARTURA. s. f. Lo mismo que concierto, ò apuesta. Trahele Covarr. en su Thesoro; pero no tiene uso.

PARTURIENTE. adj. que se aplica à la mugér que está de parto. Es del Latino *Parturiens.* Torr. Peregr. cap.29. Qué *parturiente* en feliz alumbramiento no experimentó Lucina à tu luz?

PARULIS. s. m. Voz de la Cirugía. Es un tumór pituitoso, situado debaxo de la lengua ò en las encías. Martin.Exam.de Cirug.Modern. Lat. *Parulis.*

PARVA. s. f. La mies tendida en la era para trillarla, ù despues de trillada, antes de separar el grano. Covarr. dice que se llamó assi, porque siempre al Labradór le parece pequeña. Lat. *Messis ad ventilabrum vel triturum parata.* Sant. Quar. Serm.7. conf.2. Mandaba Dios que el buey que trillasse no se le echasse bozál, sino que de la *parva* en que andaba, pudiesse coger su manojo y gabilla. Esquil. Rim. Rom.16.

Yá volvieron los Zagáles
de las parvas *y las eras,*
y aunque la noche ha llegado
se queda Jacintho en ellas.

Parva. Metaphoricamente vale muchedumbre ò cantidad grande de alguna cosa. Lat. *Copia.* Corr. Argen. lib.3. f.108. Crecian las *parvas* de cuerpos muertos, y sobre ellos mismos peleaban los vivos. Quev. Zaurd. Quando me sacó de esta duda una gran *parva* de casados, que venian con sus mugéres de las manos.

A buen viento vá la *parva.* Phrase con que se dá

à

à entender que algun negócio, pretenſion ò grangeria camina favorablemente y con buena fortúna: y ſe reprehende al que pone demaſiada confianza en ella, ſiendo tan inſtable y vária. Lat. *Secundo vento proceditur.*

Salirſe de la *parva*. Phraſe con que ſe nota à alguno que ſe aparta del intento principál ſin razón. Lat. *Extra chorum ſaltare.*

PARVEDAD, ò PARVIDAD. ſ. f. Pequeñéz, poquedád cortedad ò tenuidád. Viene del Latino *Parvitas*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat.44. Solo excuſa de pecádo mortal el hurto,la *parvedád* de matéria...pero à todo eſto qual es *parvedád* de matéria en el hurto?

PARVIFICENCIA. ſ. f. Eſcaſéz ò cortedád en el porte y gaſto. Es de poco uſo. Lat. *Parvitas. Parcitas.* CASTILL. Theor. de Virt. f.17.

Segun poſsibilidad,
virtud de magnificencia,
media entre parvificencia,
y vulgár ventoſidád.

PARVO, VA. adj. Lo miſmo que pequeño. Es del Latino *Parvus,a,um.*

PARVA MATERIA. Veaſe Matéria.

PARVULEZ. ſ. f. Lo miſmo que Pequeñéz. M. AGRED. tom.1.num.50. A cuya viſta veo tambien mi *parvuléz*, que antes de eſta dichoſa hora ignoraba.

PARVULITO, TA. adj. dim. de Párvulo. Lat. *Parvulus.* PIC. JUST. f.124. Eſtando pues, contemplando profundamente la ſomeria de aquellas *parvulitas.*

PARVULO, LA. adj. Lo miſmo que pequeño. Tomaſe freqüentemente por el Niño.

PARVULO. Metaphoricamente ſe toma por innocente,que ſabe poco ù es facil de engañar. Lat. *Parvulus.*

PARVULO. Se toma tambien por humilde, baxo ù de poca utilidád. Lat. *Parvulus.* M. AGRED. tom.1. num.1. Y los revelaſte à mi tu eſclava, la mas *párvula* y inutil de tu Igléſia.

PASCASIO. ſ. m. Nombre que daban en las univerſidades al Eſtudiante que ſe vá à ſu tierra, por eſtar cerca, à paſſar las Páſcuas. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro; pero yá no eſtá en uſo. Lat. *Paſchaſius.*

PASCO. ſ. m. Lo miſmo que Paſto. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 8. tit.5. l. 5. Mas el que es Parcionero en el *paſco*, ò los que ván por el camino, non deben haber ninguna caloña.

PASCUA. ſ. f. La fieſta mas ſolemne de los Hebréos, que celebraban à la mitad de la Luna de Marzo, en memória de la libertad de la captividad de Egypto. Es voz Hebréa *Paſach*, que ſignifica tranſito. Lat. *Paſcha.* L. PUENT. Medit. part.5. Medit.23.punt.1. Era una fieſta de los Judios, inſtituida en memoria de la ley que los dió nueſtro Señor en el monte Sinai, y ſe celebraba cincuenta dias deſpues de la *Páſcua* del Cordero. ARTEAG.Rim.pl.119.

En eſta meſa de Ley
nueva, y de nuevo ſeñor,
con el nuevo Phaſe, ò paſſo
la nueva Páſcua *cumplió.*

PASCUA. En la Igléſia Cathólica ſe llama la ſolemne fieſta de la Reſurreccion del Señor,que ſe celebra, por diſpoſicion de la miſma Igléſia, el Domingo immediato deſpues del 14. de la Luna de Marzo. Eſta llaman freqüentemente Páſcua Florida, porque empieza por entonces la Primavéra. Lat. *Paſcha.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 2. cap. 3. Celebran mas ſolemnemente la octava de la *Páſcua* de Flores, por ſer el dia en que el Santo, con la mano en el coſtado del Señor, recuperó la fe que les predicó.

PASCUA. Por extenſion ſe llaman las ſolemnidades del Nacimiento de Chriſto nueſtro Bien, del reconocimiento y adoración de los Reyes Magos, y de la venida del Eſpiritu Santo ſobre el Colégio Apoſtólico. Lat. *Nativitatis Domini, Epiphaniæ, vel Spiritus Sancti adventus Paſcha.* ULLOA, Poeſ. pl.325. Eſcribir muchas veces à los Superiores es biſoñeria, procurar que ſe paſſe el triennio ſin que ſe lea el nombre del Corregidór, ni aun en las *Páſcuas*, es el primór mas corteſano.

PASCUA. En eſtilo familiár ſe llaman qualeſquier tres dias de Fieſta juntos. Lat. *Triduum feſtivum.*

Decir los nombres de las *Páſcuas*. Es decir à alguno palabras injurioſas ò ſenſibles. Lat. *Contumelijs, vel convitijs aliquem ſuffundere.*

Eſtar como una *Páſcua*. Phraſe que vale eſtar alegre y regocijado. Díxoſe porque el tiempo de Páſcua es de regocijo y contento. Lat. *Lætum, atque hilarem velut in Paſchate eſſe.*

Hacer *Páſcua*. Empezar à comer cárne en la Quareſma. Lat. *Ante Paſcha carnibus uti.*

Santas *Páſcuas*. Modo de hablar con que alguno ſe conforma facilmente, con lo que ha ſucedido, ù otro dice. Lat. *Bene ſit.*

Buenas ſon mangas deſpues de *Páſcuas*. Refr. Veaſe. Deſpués.

PASCUAL. adj.de una term.Lo que pertenece à la Páſcua. Lat. *Paſchalis,æ.* ARTEAG.Rim.f.120.

Señaloſe en la figúra,
quando enſayó Iſaac la acción,
comióſe el Paſcuál *cordéro,*
maná à los padres llovió.

PASMAR. v. a. Ocaſionar, ò cauſar ſuſpenſion ò pérdida de los ſentidos, y del movimiento de los eſpiritus. Uſaſe comunmente como verbo reciproco. Fórmaſe del nombre Paſmo. Lat. *Spaſmo corripi, contrectari. Stupere.* GOMAR. Hiſt. Mexic. cap. 122. Hirieron à Cortés con honda, tan mal, que ſe le *paſmó* la cabéza.

PASMAR. Se toma tambien por enfriar mucho, ù con violencia. Lat. *Rigorem inducere.* CALD. Aut. La Semilla y la zizaña.

Y ſon los vientos que inſpiran
deſtemplados ſoplos, cuyo
hielo nos paſma.....

PASMAR. Vale tambien quedar ſuſpenſo, admirado ò enagenado de alguna coſa notable. En eſte ſentido es verbo Neutro. Lat. *Stupere. Obſtupeſcere.* TORR. Philoſ. Lib.2.cap.2. Quien no *paſmaria*, conſiderando los ojos ſangrientos de un Leon,cubrirſe de tericia, viendo enemigo tan pequeño

PASMADO, DA. part. pass. del verbo Pasmar en sus acepciones. Lat. *Spasmo correptus. Stupefactus. Stupidus.* Corn. Chron. tom.3.lib.2. cap.37. Quando vió el horroroso espectáculo de aquel cadáver desfigurado, denegrido y hediondo.... se quedó *pasmáda.* Cald. Aut. El Sacro Parnaso.

Pasmado *el discurso,*
absorto el ingénio,
y el juicio turbado,
aun à hablar no acierto:

Pasmado. Term. del Blason. Se dice del Delphin sin lengua, con la boca abierta. Avil. tom.1. trat.1.cap.3. Lat. *Ore inhians, elinguis.*

Aguila *pasmáda.* Term. del Blason. Con que se explican las Aguilas que tienen alas baxas ò cerradas. Avil. tom.1. trat.1. cap. 3. Lat. *Demissis pennis aquila.*

PASMAROTA. s.f. Ficción de la enfermedád del pasmo, ù otra semejante, que suelen hacer los pobres para commover à piedád. Lat. *Fictus stupor.*

Pasmaróta. Se toma tambien por admiracion ù extrañeza, sin motivo ni razón para ella, ù de cosa que no lo merece. Lat. *Ridiculus stupor.*

PASMO. s.m. Suspension ò pérdida de los sentidos y del movimiento de los espíritus, con contracción ò impedimento de los miembros. Es del Latino *Spasmus.* Lat. *Stupor.* Guev. Avis. de Priv. Prolog. *Pasmo* padece, y de modorra está tocado el que con otros, y por otros, ocupa todo el tiempo, y no toma para su ánima siquiera un momento.

Pasmo. Metaphoricamente vale admiracion grande, que ocasiona una como suspension de la razón y el discurso. Lat. *Stupor.*

Pasmo. Se toma tambien por el objeto mismo que ocasiona la admiracion ò suspension. Lat. *Ostentum.* Tejad. Leon Prodig.part.1.Apolog. 50. Si esta milagro del mundo, aquella *pasmo* dél. L.Grac.Critic.part.1.Cris.3.Lo que ayer era un *pasmo*, oy viene à ser desprecio, no porque haya perdido de su perfeccion; sino de nuestra estimacion.

PASMOSAMENTE. adv. de modo. Con pasmo y admiración. Lat. *Mirè.*

PASMOSO, SA. adj. Lo que causa admiracion ò pasmo. Lat. *Mirus. Stupore dignus.*

PASPIE. (Paspié) s.m. Danza nuevamente introducida, que tiene los passos de Minuét, con variedad de mudanzas. Es voz Francésa. Lat. *Tripudium sic dictum.*

PASQUIN. s.m. La sátyra breve con algun dicho agudo, que regularmente se fixa en las esquinas ò cantónes, para hacerla pública. Dixose por la estatua que hai con este nombre en Roma, donde se fixan estos papéles. Lat. *Famosus libellus in Pasquino defixus.* Hortens. Paneg. pl.372. Un *pasquín* que llaman ò libélo, desde Adám.

PASQUINADA. (Pasquináda) s.f. El dicho agudo y satyrico, que se hace público. Lat. *Dicterium satyricum.*

PASQUINAR. v.a. Satyrizar con pasquines: de cuya voz se forma, y tiene poco uso. Lat. *Satyricis dicterijs aliquem fugillare.* Cesp. Hist. de Phel.IV. lib.1. cap.3. Pero curtido y enseñado de la lisonja de la Corte, à interpretar y *pasquinar* continuamente los sucessos, mezcló en los suyos adversion, y hizo processo de sus quejas.

PASSA. s.f. La uva seca ò enxuta al sol, ò cocida con lexía. Segun los paráges de donde son, les dán diversos nombres que las distinguen en su calidad: como de Corintho, de Ciezar, Almería, &c. Lat. *Uva passa.* Pragm. de Tass. año 1680. f.18. Cada libra de *passas* de Corintho, no pueda passar de quatro reales. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 9. Contentóse con dos arrobas de *passas*, y dos fanégas de trigo, y prometió de traducirlos bien y fielmente.

Passa. En la Volatería es el acto de passar las aves de una region à otra, para invernar ò estar en el verano ù primavéra. Lat. *Transitus.*

Passas. Llaman por semejanza los cabellos cortos, crespos y retortijados de los negros, por parecerlo en lo arrugado y aplastado. Lat. *Intorti capilli.*

Passa. Significa tambien una especie de aféite, que usaban las mugéres, llamado assi porque se hacía con passas. Lat. *Fucus uvis passis confectus.* Quev. Mus.6. Rom.24.

El Sol se lavó la cara,
limpióse Aurora los dientes,
ella se acostó con passa,
y él se ayudó con aféite.

PASSACALLE. s.m. Cierto tañido en la guitarra y otros instrumentos, mui sonóro. Dixose assi, porque es el que regularmente se toca quando se vá en alguna música por la calle. Lat. *Citharæ pulsatio quædam per vias publicas, unde nomen accepit.* Jacint. Pol. pl.291.

Músicos enamorados,
que pretendeis arrogantes
enamorar con la voz,
y rendir con passacalles.

PASSADA. s.f. La accion de passar de una parte à otra. Lat. *Transitus.* Amer. Mor. lib. 7. cap.42. Fueron muertos de los nuestros mil y quinientos, à la *passada* del estrecho de Gibraltár.

Passada. Significa tambien la medida de un passo. En este sentido es voz antiquada. Lat. *Passus, ûs.* Monter. del R. D.Al. lib.1.cap.6. No le dando salida de la cama, unas diez *passádas* de ellas. Ayal.Caid. de Princ. lib.7.cap. 3. Duraba la longúra de donde venia quatrocientas y sesenta *passádas.*

Passada. Se llama tambien la cóngrua suficiente para mantenerse y passar la vida, que tambien se llama Passadía. Lat. *Vitæ necessaria. Victus ratio honesta.* Fr. L. de Gran. Trat. de la Doct.Christ. part.3. lib.3. cap.4. §.5. No pedimos superfluidades ni demasías, sino pan necessário, y para de presente, y como una *passáda*, pues no somos nacidos para perpetuarnos acá.

Passada. En los juegos lo mismo que Partida.

Passada. Significa tambien la accion executada con alguno, ò el modo de portarse con él:

y aſsi ſe dice, Jugar una mala paſſada. Lat. *Actio inurbana, ſubdola.*

De *paſſáda.* Modo adverb. que vale lo miſmo que de paſſo. Lat. *Obiter.* Grac. Juſt. f.71. Y de *paſſáda* habia hablado con los Theſalos.

PASSADERA. ſ. f. La piedra que ponen para paſſar, de un lado à otro, los charcos, arróyos ò coſa ſemejante. Algunos dicen tambien Paſſadéro. Lat. *Lapis pro ponticulo deſerviens.* Gomar. Hiſt. Mexic. cap. 182. Otros lo cuentan por milagro, mas ello es obra de natúra, que dexó aquellas *paſſadéras* para el agua. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 57. Todavia hai tres, que yo vi y ſaqué, y la una mas entéra, tan mal guardada, que eſtá pueſta por *paſſadéro* en un arróyo.

Passadera. En la Nautica lo miſmo que Meollár. Palac. Inſtruc. nautica.

PASSADERO, RA. adj. Lo que ſe puede paſſar ò ſufrir. Lat. *Tolerabilis. Tranſmeabilis.*

Passadero. Significa tambien lo que es medianamente bueno, o no es poſitivamente malo. Lat. *Medius. Mediocris.* L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 11. Con eſta licion pudieron paſſar, ò por lo menos fueron *paſſadéros*, con admiracion de muchos y imitacion de pocos.

PASSADIA. Veaſe Paſſáda.

PASSADILLO. ſ. m. Eſpecie de bordadúra, que paſſa por ambos lados de la tela, por lo que le dieron eſte nombre. Lat. *Opus Phrygium telam tranſmittens.* Recop. lib. 7. tit. 12. l. 1. art. 3. Mandamos que ninguna perſona.... pueda traher género alguno de entorchado, ni torcido, ni gandujado.... ni *paſſadillos.*

PASSADIZO. ſ. m. El paſſo ù camino cubierto y eſtrecho, para paſſar de una parte à otra, regularmente abreviando. Lat. *Tranſitus pervius pro domibus.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 4. Decretóſe pues, que à la ſiguiente Auróra le conduxeſſe Gelanór, no por el comun clauſtro del Real Palácio, ſino por una galería ò *paſſadizo* cubierto, que guiaba à los jardines pegados al Alcázar. Gong. Rom. burl. 3.

Como tan largo me vén,
pienſan todos los muchachos,
que ſoi algun paſſadizo
de la poſáda à Palácio.

Passadizo. Por extenſion ſe llama qualquier otro medio que ſirve para paſſar de una coſa à otra. Lat. *Tranſitus.* L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 1. Eſte es el *paſſadizo* de la juventúd à la varonil edád.

PASSADOR. ſ. m. El que paſſa una coſa de una parte à otra. Diceſe freqüentemente del que paſſa coſas prohibidas de un Reino à otro. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Tranſportator.* Bobad. Polit. tom. 2. lib. 4. cap. 5. num. 12. Otros Doctóres, que tuvieron ſer neceſſario, que el *paſſadór* de coſas vedadas fueſſe tomado y aprehendido ſacándolas.

Passadór. Llaman tambien cierto género de flecha ò ſaéta mui aguda, que ſe diſpára con balleſta. Lat. *Tragula, æ.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 7. Herido el pecho de flecha grave ò *paſſadór* fiero. F. Herr. ſob. Garcil. Eglog. en loor del miſmo.

Quebranta el arco de oro guarnecido,
Deſpedaza los duros paſſadóres,
Pues tu gloria y cuidado es ya perdido.

Passadór. Se llama aſsimiſmo un género de peſtillo, que entrando en la hembra ſirve para cerrar puertas y ventánas. Lat. *Peſſulus tranſmittens.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 32. Un *paſſadór* para puerta de calle, con ſus grapas, de dos pies de largo.... y ſu botón, catorce reales.

Passadór. Significa tambien un género de broche, que uſaban las mugéres para mantener la falda en la cintúra. Lat. *Fibula quædam.* Burg. Gatom. Sylv. 7.

La cabeza adornada
De un ſombrero, la falda levantada,
De un trencellin ceñido,
El paſſadór *y hebilla guarnecido.*

Passadór. En la Nautica es un fierro de à palmo (aunque algunos hai mayores) que por la una parte remata en punta, para abrir con ella los cabos y betas, apartando los cordónes, quando ſe han de inxerir y hacer coſeduras unos con otros. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Stylus nauticus quiddam.*

PASSAGE. ſ. m. El acto de paſſar de una parte à otra. Lat. *Tranſitus.* Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 33. Paſsó con el exército en Aſia, ocupandoſe infinitos baxeles que el Emperador Manuel le dió en aquel *paſſáge.* Reboll. Ocios, Tercet. 2.

Pharaón obſtinado en ſu porfia,
El mar para el paſſáge *dividido,*
Del enemigo con mortal eſpanto,
Caballo y caballero ſumergido.

Passage. Se llama tambien cierto derecho que ſe paga por paſſar de un Reino o Provincia à otro, ù por paſſar algun puente ò barca. Lat. *Vectura, æ.* Ordenam. R. lib. 6. tit. 10. l. 13. Ni lleven los dichos derechos y portazgos y *paſſáges*, ni pontáges ni rodas. Recop. lib. 6. tit. 11. l. 4. Revocó y dió por ningunas todas y qualeſquier cartas y privilegios por él dadas.... para poder llevar portazgo nuevo ni acrecentado, o *paſſáge* ò pontáge.

Passage. Significa aſsimiſmo el ſitio ò lugár por donde ſe paſſa. Lat. *Tranſitus.*

Passage. En la Múſica es el tránſito ò mutacion, con arte ò harmonía, de una voz ù de un tono à otro. Lat. *Vocis ab una conſonantia in aliam flexio, modulatio.* Barbad. Coron. Introd. Que el canto de los hombres y de las aves ſe diferenciaba, en que las aves cantaban no mas de con voces y *paſſáges*, mas los hombres con voces y *paſſáges* explicaban palabras y conceptos. Esquil. Rim. Cant. 2.

Unos traviéſos y otros mas ſencillos,
Siempre impedian que el hermoſo choro,
O en la múſica fueſſe, ò en las danzas
Lograſſe los paſſáges *y mudanzas.*

Passage. Significa tambien una clauſula, ò porcion corta de algun libro, eſcrito, ù diſcurſo. Lat. *Locus.* Mond. Diſſert. 2. cap. 4. num. 14. Cuya antigua práctica ſe opone derechamente al *paſſáge*, que con Dextro introducen ſus defenſores.

PASSAGE. Se toma tambien por el tratamiento que se hace ù dá à alguno: y assi se dice hacer buen ò mal passage. Lat. *Acceptio alicujus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 19. Hicieronse algunas salidas, à poner en contribución los Pueblos cercanos, donde se hacia buen *passage* à los vecinos.

PASSAGE. Se usa assimismo por el estádo ù modo de salud y conveniencias: y assi se dice, está V.m. de buen passage. Lat. *Valetudo.*

PASSAGE. Se llama en la Religión de S. Juan un derecho, que pagan al Thesoréro los Caballeros que han de professar en ella. Lat. *Quod equites Sancti Ioannis Hierosolymitani Religionis ærario tribuunt.*

PASSAGERO, RA. adj. que se aplica al lugár, ò sitio por donde passa continuamente mucha gente. Lat. *Publicus. Transitu frequens.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Siguieron el camino del puerto Lapiche, porque alli decia D. Quixote, que no era posible dexar de hallarse muchas y diversas aventúras, por ser lugár mui *passagéro.*

PASSAGERO. Usado como substantivo, se toma por el que passa ò vá de camino de un Lugár à otro. Lat. *Viator.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Oyeronle una tropa de foragidos, que ocultos en la espesúra del bosque, acechaban à los *passagéros.* ESQUIL. Rim. Rom. 62.

Cansado yá de ser fuente,
se despeña un arroyuélo,
de la montaña vecino,
y del valle passagéro.

PASSAGERO. Se dice tambien de qualquier cosa (aun en el sentido morál) que se detiene poco: y assi se dice, Pensamientos passagéros. Lat. *Fugax. Transitorius.* QUEV. Introd. à la vid. devot. cap. 19. Hai mucha diferencia de una vanidad *passagéra*, que habrá ocupado nuestro espíritu un quarto de hora, à otra en la qual se haya detenido nuestro corazón un dia, dos ò tres.

PASSAGERO. Se aplica tambien à aquellas aves que vienen de partes remótas en tiempos determinados, y se vuelven à ir, buscando la diversidad de los temples. Lat. *Aves peregrinæ.*

PASSAGONZALO. s. m. Pequeño golpe dado con prestéza. Lat. *Levis ictus.* CORR. Cint. lib. 2. f. 79. En acabando las cédulas, tosió, que son madurativos de la vóz, dió un *passagonzálo* al hocico, y comenzó el vexamen. QUEV. Mus. 6. Rom. 92.

Todo felpado de moños,
el osso esgrimió tal vez,
algunos passagonzálos
de bellaco proceder.

PASSAJUEGO. s. m. En el juego de la pelóta es la vuelta de ella desde el dentro, passando todo el juego hasta el saque. Lat. *Pilæ transmissio, vel redditio ad metam ludi.*

PASSAMANERIA. s. f. La obra ò fábrica de Passamános. Lat. *Tæniarum textura, vel opificium.* RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 3. art. 5. Mandamos que no se pueda labrar, ni ningun Mercadér ni otra persona comprar para vender, ningun género de guarnicion, ni *passamanería* de oro, plata y seda.

PASSAMANERO. s. m. El que hace Passamános, y lo tiene por oficio. Lat. *Tæniarum textor, vel opifex.*

PASSAMANILLO. s. m. dim. Passamáno estrecho, corto ù delgado. Lat. *Tænia levior.* LOP. Dorot. f. 57. Qué trahe Laurencio, que está mas cargado que sardesco de Convento? un poco de tela y unos *passamanillos.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 5. Pespuntadas todas, y con cairéles ò *passamanillos* sutilísimos, blancos, pardos y cenicientos.

PASSAMANO. s. m. El borde que se pone à un lado de las escaléras ò à entrambos, de hierro, madéra ò tabique, para baxarlas sin riesgo de caer. Llamóse assi porque se passa ò lleva la mano por encima dél. Lat. *Lorica, æ.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 10. Sus puertas eran bocas de fuego, y sus ventánas tronéras, los *passamános* de las escaléras eran passadóres.

PASSAMANO. Se llama tambien un género de galón ò trencilla de oro, plata, seda ò lana, que se hace y sirve para guarnecer y adornar los vestidos y otras cosas, por el borde ò canto. Lat. *Tænia textilis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 8. Cada onza de *passamáno* de oro, de bordado ordinario, veinte y un reales. CANC. Obr. Poet. f. 80.

Pidiome antes de ayer una esterilla,
Que es passamáno *ancho de caballo.*

PASSAMIENTO. s. m. Lo mismo que passo ù tránsito. Deciase del último en el peligro de muerte; pero yá no tiene uso, aunque le trahe Nebrixa en su Vocab. Lat. *Mortis articulus.* VENEG. Agon. punt. 2. cap. 20. Mandará que dos ò tres Sacerdótes, de buena vida y conciencia, estén rezando en la pieza en que él estuviere, todo el tiempo del *passamiento.*

PASSANTIA. s. f. El exercicio del Passante en las facultades. Lat. *Assectatoris munus.*

PASSAPASSA. Vease juego de manos.

PASSAPORTE. s. m. La licencia ù despacho por escrito, que se dá para poder passar libre y seguramente de un Reino à otro, ù de una à otra parte. Lat. *Commeatus, vel commeandi facultas, tessera, vel fides publica.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 6. No salió navio alguno de la China para los Reinos vecinos, que no le pagára à él derecho como al Rey, y que no hiciesse mas caso de su *passaporte*.....que de la chapa del Rey.

PASSAPORTE. Se llama assimismo la licencia que se dá à los Militáres, con itinerário, para que en los Lugáres se les assista con alojamiento y bagage. Lat. *Commeatus.* REBOLL. Ocios, pl. 329.

Si además del passaporte,
juzga el convoy necessario
mi señora la Marquesa,
se le dará en avisando.

PASSAPORTE. Metaphoricamente vale licencia franca, ò libertad de executar alguna cosa. Lat. *Facultas. Potestas.* L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 10. Dieron à los vicios campo franco, y *passaporte* general para toda la vida.

PASSAR. v.n. Atravesar, ò mudarse de un lugár à otro. En lo moral vale, mudar de un estado à otro, ù de una edad à otra. Viene del Latino *Passus*. Lat. *Transire. Transgredi*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 9. Mas su trabájo fué en vano, porque *passaron* por otro cabo y le quitaron el Reino.

PASSAR. Se usa asimismo por ir determinadamente à algun paráge, à fin de executar alguna diligencia, además de la que se lleva por principal intento. Usase freqüentemente como verbo reciproco. Lat. *Transire. Adire. Divertere*. BARBAD. Caball. Perf. part. 1. f. 89. Y que se decia que esperaba la persóna Real, *passandose* por su casa, y llevando consigo à los que estaban aguardando.

PASSAR. Se usa tambien por ir à alguna parte. Lat. *Transire. Iter facere*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 5. De la qual generalidad sacámos casi con evidencia, que sin duda *passaria* à la execucion de este mandamiento alguno de los Sagrados Apóstoles à la América.

PASSAR. En términos cortesanos se usa para ceder el lugár ò asiento, el passo, la entrada ò puerta, convidando à aquel con quien se quiere tener essa atencion. Lat. *Præire. Superius ascendere*.

PASSAR. Hablando de las cosas immateriales, vale tener movimiento ù correr de una parte à otra. Lat. *Ire. Pergere*.

PASSAR. Vale tambien transitar, caminando por alguna parte. Lat. *Iter facere. Transire*. MEX. Dial. f. 40. Quantos *passaban* le decian algun remedio que hiciesse.

PASSAR. Vale asimismo proseguir, sin detenerse en lo comenzado, ò llevar o mudar el discurso de una especie à otra. Lat. *Converti. Transire*. SAAV. Empr. 27. *Passará* à creer que el daño de los accidentes penetra tambien la substancia de la Religión. ULLOA, Poes. pl. 338. De aqui *passan* à condenar à todos los libros de diversion, fábulas y versos, y à los Poétas que los escriben.

PASSAR. Vale tambien ascender, subir ò levantar à alguno à mayor grado del que tenia. Lat. *Evehere. Erigere*. LOP. Dorot. f. 179. Despues que te *passé* de criado à amigo, has perdido la condicion de los que sirven, que parlan quanto saben.

PASSAR. Significa asimismo ir sucesivamente ascendiendo ù ocupando los empléos ò cargos, ù otras cosas: como este Ministro ha passado por todos los empléos de la República. Lat. *Transcendere. Gradum facere*. BOBAD. Polit. lib. 4. cap. 2. num. 2. En especial con D. Francisco Arias de Bobadilla Conde de Puñonrostro, que despues de *haber passado* por todos los oficios de la milicia, ha sido Maestre de Campo General de su Magestad.

PASSAR. Vale tambien llevar, conducir alguna cosa de un Lugár à otro. En este sentido se usa como verbo activo. Lat. *Transferre. Transportare. Transvehere*. FUENM. S. Pio V. f. 98. Los *passaron* à tierra llana, esparcidos, donde ni el número, ni la seguridad de las montañas les diesse atrevimiento.

PASSAR. Se toma tambien por enviar ò llevar una cosa de una parte à otra: como, Le passó un recádo, un papél, &c. Lat. *Mittere. Transmittere*.

PASSAR. Significa asimismo llegar mas allá del término que estaba señalado, ò paráge adonde se iba, ò exceder los límites que se tienen puestos, ù determinados. Y metaphoricamente propassarse, ò exceder los límites de la razón. Lat. *Transgredi. Prætergredi*. MEX. Dial. f. 127. Quando señalaba en derredor el término à la mar, y ponia ley è precepto à las aguas, que no *passassen* sus términos. MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 23. Por haberlos Dios cegado, *han passado* tan adelante, que no podrán volver atrás, sin pagar los insultos cometidos.

PASSAR. Se toma tambien por penetrar ò traspassar. Lat. *Transfigere. Transfodere*. FUENM. S. Pio V. f. 77. Las saétas, con huessos agudos ò pedernales en la punta, *passan* à mediana distancia un hombre armádo. B. ARGENS. Rim. pl. 205.

Passale *por el pecho el hierro, abriendo*
Postigo al alma, y con la sangre hirviendo
Borró sus mismos círculos muriendo.

PASSAR. En los Estudios, especialmente de Gramática, en que hai diversidad de classes, vale ascender de una à otra, ù de la inferior à la superiór. Lat. *Transcendere. Gradum facere in scholis*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 16. *Passaban* despues à otra classe, donde se aprendia la modestia y la cortesía.

PASSAR. Hablando del tiempo, vale irse sucediendo los espácios de unos à otros, ò coexistir las mismas cosas ò sugétos con los mismos espacios. Lat. *Præterire. Fluere. Labi*. ULLOA, Poes. pl. 276.

Qué luz pudieron tener
los dias de mi destierro,
si en tinieblas se passaron,
en humo se convirtieron?

PASSAR. Hablando de las mercaderías y géneros prohibidos, vale introducirlos por alto, ù sin registro. Lat. *Occultè vel subdolè transferre vel transvehere*. QUEV. Mus. 6. Rom. 82.

Al mancebo à quien coróna
el primer bozo la habla,
sin poder andar, le hace
passar *caballos à Francia.*

PASSAR. Vale asimismo extenderse ò comunicarse de unos en otros, ò pegarse alguna cosa, como se dice de los contagios, y à su semejanza de otras cosas. Lat. *Manare. Serpere*. SAAV. Empr. 50. *Passa* luego el susurro de los favóres de unas orejas à otras, y dél se forma el nuevo idolo. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 14. El zelo de estos primeros Heróes de nuestra Religion..... *passó* despues como herencia à continuarse en sus hijos.

PASSAR. Significa asimismo mudarse, trocarse ù convertirse una cosa en otra, ò mejorandose ò empeorandose: como La calentura passó à syncope. Lat. *Converti. Transmutari*. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 13. Esta admiracion de su sabiduria se *passó* presto à respe-

to y reverencia de ſu ſantidad. Ulloa, Poeſ. pl.72.

El incendio divino de ſus ojos,
Que à vencimientos celeſtiales paſſa.

Passar. Vale tambien exceder en número, cantidad, calidad ò habilidad. Lat. *Excellere. Excedere.* Sandov. Hiſt.Ethiop. lib. 2. cap. 4. Ni en las verdádes, à lo menos del principio de la navegacion, los *paſſan* Griegos y Phenicios. Villav. Moſch. Cant.9. Oct.7.

Cada coluna ſu largúra empina
A quince codos, y de quince paſſa.

Passar. Significa aſsimiſmo exceder, aventajarſe ò adelantarſe à otro. Lat. *Excellere. Supereminere. Præſtare.*

Passar. Se toma tambien por morir: y ſe juntá ſiempre con alguna otra voz, que determina la ſignificacion: como Paſſar ſu carréra, paſſar à mejor vida, &c. Lat. *Obire. Naturæ curſum peragere. Dies complere.* Alcaz. Chron. Decad.3. Año 9.cap.1. §.3. Lleno de merecimientos, *paſsó* à mejor vida, y eſtá ſepultado en un túmulo labrado de piedra.

Passar. Hablando de las mercaderías y géneros vendibles, ſe toma por lo miſmo que valer, ò tener precio. Lat. *Æſtimari. Vendi.* Quev. Muſ.6. Xac.3.

A lo menos que ſe puede
paſſan *aqui los pecádos:*
tierra baráta de culpas,
mucho amor y pocos quartos.

Passar. Vale tambien transferirſe ò mudarſe las coſas de un ſugéto à otro: como El Imperio de los Medos paſsó à los Perſas. Lat. *Tranſferri. Transfundi. Venire.* Barbad. Cab. Perf. part.1.f.59. Con que decia no *habelle* enajenado, ſino *paſſadole* de un ſugéto bueno à otro mejor. Tejad. Leon Prodig. part.1. Apolog. 50. Eſte Arbacto *paſsó* el Imperio de los Aſſyrios à los Medos, y Cyro à los Perſas.

Passar. Vale aſsimiſmo ſufrir, tolerar ò padecer. Lat. *Ferre. Pati. Tolerare.* L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 16. punt. 2. Era meneſter que *paſſaſſe* por las perſecuciones que *paſſaron* los Prophétas, y han de *paſſar* los eſcogidos. Ulloa, Poeſ. pl.106.

Yo tengo mis deſprecios por guſtoſos,
Haciendo vanidad de que los paſſo.

Passar. Vale tambien vivir, tener ſalud, conveniencias ò coſa ſemejante, ò carecer de ello. Lat. *Vitam agere.* Lop. Dorot. f.139. Y como lo *paſſaſtes?* triſtemente: à cada legua que andaba me volvia.

Passar. Mover ligera ò blandamente una coſa ſobre otra, ò para limpiarla ò para aliſarla y pulirla. Lat. *Leviter aliquid ſupra aliud ducere, tradducere.*

Passar. Vale aſsimiſmo introducir una coſa por el eſtrecho de otra. Lat. *Introducere. Intromittere.*

Passar. Se toma por limpiar ò apurar algun liquór ù otra coſa, colandolo por algun paño ù manga, ò cerniendolo por cedazo ù tamiz. Lat. *Percolare.*

Passar. Hablando de la comida ò bebida, vale lo miſmo que tragar. Lat. *Glutire. In ſtomachum tradducere.* Fr. L. de Gran. Exhort. à la virt. cap.21. Aquel Phyſico celeſtiál mide el acíbar de la tribulación que dá à los juſtos, conforme à las fuerzas que tienen para *paſſarla.*

Passar. Vale tambien admitirſe ò aprobarſe alguna opinion ù hecho: y aſsi ſe dice, Eſta ſentencia paſſa entre los Philóſophos por cierta. Lat. *Ferri. Haberi.*

Passar. Se toma aſsimiſmo por preſentar en el Conſéjo ù otro Tribunál el deſpacho, Privilegio ò bula, para ſu corroboración. Lat. *Proferre, vel exhibere ut ratum ſit.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 36. cap.269. Otroſi ordeno y mando, que no ſe libren, ni *paſſen* renunciaciones de Alcaidías.... ſalvo de padre à hijo.

Passar. Vale tambien no poner repáro, cenſúra ò tacha en alguna coſa. Lat. *Permittere.* Moret, Annal. lib.24. cap. 5. Pero como el Autór dél lo dominaba todo, ſe huvo de *paſſar* por ello.

Passar. Se toma aſsimiſmo por callar, ù omitir algo de lo que ſe debia decir ò tratar. En eſte ſentido ſe junta con las partículas *en*, ò *por*, y algunos nombres: como Paſſar en ſilencio, paſſar por alto. Lat. *Omittere. Silentio præterire.* Sandov. Hiſt.Ethiop. lib.3. cap.11. Que no es bien ſe *paſſe* por alto tan grave dificultad, ſiendo la principal materia de toda eſta obra. Alcaz. Chron. Decad.3. Año 8. cap. 2. §.1. Eſta diſcreta verdad nos mueve à no *paſſar* en ſilencio tan buena ocaſión.

Passar. Vale tambien diſsimular, ò no darſe por entendido de alguna eſpecie, ò permitir alguna coſa. Lat. *Connivere. Ferre.* Saav. Empr. 32. Si el Principe no *paſſaſſe* conſtante por lo que le culpan, viviria infeliz.

Passar. Hablando de la monéda, vale ſer admitida ſin repáro, ù por el valór que la eſtá ſeñalado. Lat. *Monetam uſu valere, vigere.*

Passar. Se uſa tambien por durar ò mantenerſe aquellas coſas que ſe podrian gaſtar: como Eſte veſtido puede paſſar eſte veráno. Lat. *Permanere. Valere.*

Passar. Vale tambien ceſſar, acabarſe alguna coſa: como Paſſar la cólera, el enójo. Lat. *Finire. Deſinere.* Ulloa, Poeſ. pl.298.

Quien me podrá conceder,
que en el infierno me ampáres,
y me ocultes haſta tanto
que la ira ſe te paſſe?

Passar. Eſtudiar ò imponerſe en alguna facultad ò ciencia, ù oyendo la explicacion de alguno, ù aſsiſtiendo con él à ſu práctica. Lat. *Audire.*

Passar. Vale aſsimiſmo explicar privadamente alguna facultad ò ciencia à algun diſcípulo. Lat. *Explicare.* Palmyr. El Latin. de repent. pl.268. Pues como no tendré yo vergüenza chriſtiano, y à ducientos mozuelos que de ellos hai barbados, leerles todo el dia y *paſſarlos.*

Passar. Vale tambien recorrer el Eſtudiante la leccion, ò repaſſarla para decirla. Lat. *Recolere. Relegere.*

PASSAR. Significa asimismo recorrer, leyendo ù estudiando, algun libro ù tratado. Lat. *Percurrere. Perlegere.* B. ARGENS. Rim. pl.270.

Los tuyos recibi, besé la carta,
Mas leer tres ò quatro apenas pude,
Quando menos passar *toda la sarta.*

PASSAR. Se usa tambien para reprehender ò notar al que lee ò estudia algo, sin reflexion, ù al que reza sin devocion ù atención. Lat. *Obiter percurrere.*

PASSAR. Vale tambien ser tratada ò manejada por alguno alguna dependencia. Dícese de los Escribános ante quien se otorgan los instrumentos. Lat. *Apud aliquem actum esse, vel fidem factam.* RECOP. lib.4. tit.25. l.16. Y cada uno de ellos sean diligentes en guardar bien los libros de los registros y protocólos, y los procesos que ante ellos *passaren.* TORR. Philos. lib.8. cap.1. La experiencia tan antigua que tenia el Santo varón, y lo que *passa* cada dia por nuestras manos, certisimamente nos enseñan ser esto grandisima verdád.

PASSAR. Usado como verbo impersonál, vale haber ò tener. Lat. *Esse. Interesse.* FUENM. S. Pio V. f.109. Y *passaron* dádivas por prendas de una parte à otra. CERV. Quix. tom.2.cap.2. Pues yo voi por él (respondió Sancho) y dexando à su señor, se fué à buscar al Bachillér, con el qual volvió de alli à poco espacio, y entre los tres *passó* un grandisimo coloquio.

PASSAR. Vale tambien acaecer ò suceder. Lat. *Contingere. Accidere.* MEX. Dial. de los Medic. f.15. Lo que *passa* cada dia, y lo veis ante los ojos, no me quiero yo cansar en contarlo. VILLAV. Mosch. Cant.6. Oct.33.

Era esta torre desde adonde acecha
El Rey Sicaborón quanto alli passa.

PASSAR. Significa asimismo poner alguna cosa al sol ò al aire, ù de otro modo, para que se seque: como las passas, los higos, las guindas, &c. Lat. *Exsiccare sole, aëre, &c. macerare.* LOP. Dorot. f.72. Pues passas: maldito sea el corazón que las *passó*, ni al sol, ni à la lexia. SANDOV. Hist.Ethiop. lib.2. cap.34. De uvas negras.... y no de otra colór hai buena cantidad, mas no hacen vino, aunque antiguamente lo hacian, ahora las *passan*, de que hacen vino para las Missas, remojadas en agua.

PASSAR. En el juego de náipes es en los de envite, no envidar, y en los otros, como en el del hombre, es dár à entender que no entra à la polla. Lat. *Ludo cedere, vel sponsioni.*

PASSAR. Metaphoricamente vale ofrecerse ligeramente al discurso, ò à la imaginacion alguna cosa. Lat. *In mentem venire. Occurrere.* TEJAD. Leon Prodig.part.1. Apolog.43. Con los famósos que sus comentadores dicen que imitan, sin *haberles passado* por el pensamiento.

PASSAR. Vale tambien parecer ò representarse à la imaginacion una cosa, como semejante à otra, ò como verdadéra no siéndolo: como Passar por discreto, por habil, &c. Lat. *Haberi. Numerari.* SANDOV. Hist.Ethiop. lib.2.cap. 38. Dexó aquel nombre y llamóse Matheo: y yendo por tierra de Infieles, creyendo *passar* como mercadér, llegó à Dabul adonde le prendieron los Moros. ULLOA, Poes. pl.200.

Lo vivo de las ovéjas,
y lo pintado del cobre,
passara *por del Bassan,*
en Don Suero de Quiñones.

PASSARSE. v. r. Fuera de usarse en pasiva en las acepciones del verbo Passar, vale tambien tomar otro partido contrario al que antes se tenia, ò ponerse de la parte opuesta. Lat. *Ad hostes transire, transfugere.* FUENM. S. Pio V. f. 56. *Passaronse* algunos, otros titubearon: por lo qual S.Pedro no se fiaba dellos enteramente. ESCOB. Preg. tom.1. Preg.279.

Mirad los que consejaron
al triste Rey Roboán:
que diez Tribus le dexaron,
y todos diez se passaron
para el Rey Jeroboán.

PASSARSE. Significa asimismo acabarse ù dexar de ser. Lat. *Finire. Transire.* CARR. DE LAS DON. lib.5. cap.19. El mundo *se passará* è su cobdicia, y el que hiciere la voluntad de Dios permanecerá para siempre.

PASSARSE. Vale tambien olvidarse ò borrarse de la memória alguna cosa. Lat. *Præterire rem. E memoria abire, fugere.*

PASSARSE. Vale asimismo perder la sazón, ò empezarse à podrir las frutas, carnes ù cosa semejante. Lat. *Putrescere. Perire.*

PASSARSE. Vale tambien perderse en algunas cosas la ocasión, ò el tiempo de que logren su actividad en el efecto: y asi se dice, Passarse la lumbre, la nieve, ò el agua. Lat. *Deperdi. Vim amittere. Dissipari.*

PASSARSE. Significa asimismo exceder en alguna calidad ò propriedad, ò usar de ella con prolixidad: como Passarse de bueno, passarse de cortés. Lat. *Modum excedere. Fines transire.*

PASSARSE. Vale tambien trascolarse algun liquór por los poros sutiles del cuerpo que le contiene ò en que se pone: y asi se dice, Passarse un cántaro, el papél, &c. Lat. *Transfundi. Transcolari.* SAAV. Empr. 62. Suele el ánimo *passarse* como el papél, y se lee por encima lo que está escrito dentro de él. QUEV. Mus.6. Rom.88.

Aqui fué Troya, que el fieltro,
preciado de buenos cascos,
y de que nunca se passa,
por ser al gusto contrario.

PASSARSE. Entre los profesores de facultádes, vale exponerse al examen ò prueba en el Consejo, Juntas ò Universidades, para poder exercitarlas. Lat. *Examen subire.*

PASSARSE. En el juego que consiste en el número de puntos, es exceder en los que se han pactado para ganar, y pierde el derecho al juego. Lat. *Numerum excedere, transire.*

PASSARSE. Hablando de aquellas cosas que prenden en otras, las asseguran ò cierran, vale estar floxas, ò no alcanzar al efecto que se pretende: como Passarse el pestillo en la cerradúra. Lat. *Laxè transmitti.*

PASSAR A CUCHILLO. Vease Cuchillo.

PASSAR COCHURA POR HERMOSURA. Vease Cochúra.

PASSAR CRUXIA. Veaſe Cruxía.

PASSAR DE LARGO. Además del ſentido recto, que es no detenerſe en el camino que ſe lleva: metaphoricamente vale no hacer repáro, ò reflexión en lo que ſe lee, ò ſe trata. Lat. *Prætermittere. Miſſum facere.* HORTENS. Mar. f. 111. *Paſſar de largo* por qualquiera parte ſe ſufre.

PASSAR DEL PIE A LA MANO. Phraſe que ſe dice del caballo ù otra beſtia, que tiene el paſſo tan largo, que con el pie pita mas adelante de donde pisó con la mano. Lat. *Pedem anteriorem equum calcando tranſigere; vel longè gradarium eſſe.*

PASSAR DE RAYA. Veaſe Raya.

PASSAR EL DINERO. Phraſe que vale volverle à contár, para ſatisfacerſe enteramente de que eſtá cabál la cantidad que ſe entrega, o ſe recibe. Lat. *Numorum rationem repetere, vel iterare, recenſere.*

PASSAR EL TIEMPO. Phraſe que vale eſtar ocioſo, ſin trabajar ù divertirſe, o paſſarle ſin motivo particular. Lat. *Animum relaxare. Otia agere.*

PASSAR LA MANO POR EL CERRO. Veaſe Cerro.

PASSAR LOS OJOS Ò LA VISTA. Phraſe que vale leer ligeramente algun eſcrito. Lat. *Percurrere. Leviter perlegere.* SAAV. Empr. 57. Que ſerá pues, ſi tal vez *paſſáre los ojos* por ellas, o informado ſecretamente, las corrigiere. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Para acudir à Vueſtra Santidad, y poſtrado à ſus ſagrados pies, humildemente ſuplicarle, ſe digne *paſſar los ojos* por el papél que con eſta envio.

PASSAR MUESTRA. Phraſe que vale hacer la reſeña de los ſoldados, paſſando eſtos à la viſta del Xefe ò los Xefes, para reconocer ſu calidad y diſpoſicion. Oy ſe dice paſſar Reviſta. Lat. *Copias recenſere. Militum ſyllabum percurrere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 14. *Paſsó Mueſtra* en eſquadron el exercito: y ſe hallaron quinientos y ocho ſoldados.

PASSAR MUESTRA. Por extenſion ſe dice de qualquiera coſa, que ſe regiſtra para reconocerla. Lat. *Recognoſcere. Inſpicere.*

PASSAR OFICIOS. Phraſe que vale hacer alguna particulár diligencia en nombre de otro, para que no ſe le culpe o ſe eche menos, en el logro de alguna eſpecial pretenſion. Lat. *Pro aliquo operam adhibere. Partes alicujus agere.*

PASSAR PLAZA. Phraſe que vale ſer tenida o reputada alguna perſona ò coſa, por lo que no es en la realidad. Lat. *Haberi. Opinione ferri.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 3. §. 3. Pues la puſo en ſus annáles, y la dexo *paſſar plaza* de relacion verdadera. CERV. Perſil. lib. 3. cap. 16. Muchos por la raridad con que acontecen, *paſſan plaza* de apócryphos, y no ſon tenidos por tan verdaderos como lo ſon.

PASSAR POR ALTO. Phraſe que vale omitir ù dexar de decir alguna eſpecie, que ſe debió tocar. Lat. *Omittere. Prætorire.*

PASSAR POR ENCIMA. Phraſe que además del ſentido recto, vale atropellar por los inconvenientes que ſe proponen, o que ocurren en algun intento. Lat. *Inconſultò aggredi. Quovis conculcato procedere.*

PASSAR POR ENCIMA. Vale tambien anticiparſe en los empléos el menos antiguo, al que ſegun ſu grado le tocaba entrar en él. Lat. *Antiquo poſpoſito conſcendere.*

PASSAR POR LAS ARMAS. Veaſe Armas.

PASSAR POR LAS PICAS. Veaſe picas.

PASSAR REVISTA. Veaſe Paſſar Mueſtra.

Ir *paſſando*. Phraſe con que ſe explica que alguno ſe mantiene en un miſmo eſtado, en orden à ſu ſalud ò conveniencias, ſin eſpecial adelantamiento, o mejoria. Lat. *Qualicumque fortuna vitam agere, trahere.*

Juego de *paſſa paſſa*. Veaſe Juego de Manos.

Un buen *paſſar*. Modo de hablar con que ſe explica que alguno tiene una ſuficiente mediania, para ſu manutención. Lat. *Vitæ commoditas.*

Remienda tu ſayo y *paſſarás* tu año. Refr. que enſeña, que ſe obſerve economia en las coſas: y reprehende los gaſtos ſuperfluos. Lat. *Ne luxum facias, veſtem ſarcire memento.*

PASSANTE. part. act. del verb. Paſſar. Lo que Paſſa. Lat. *Tranſitorius.*

PASSANTE. El que aſsiſte y acompaña al Maeſtro de alguna facultád, en el exercicio de ella, para imponerſe enteramente en ſu práctica: y aſsi ſe dice Paſſante de Abogado, de Médico, &c. Lat. *Aſſectator*, vel *Auditor*. CESPED. Gerard. part. 2. Diſc. 1. Juntamente le advertí, como por tener mas que razonables principios en entrambos derechos, quiſiera mucho exercitarme en ellos, ſirviendo de *Paſſante* à algun Letrado. ULLOA. Poeſ. pl. 165.

Paſſante *de la eſcuela corteſana,*
inutil al eſtádo,
ni en la finéza de mi amor fiado.

PASSANTE. Se llama tambien el que paſſa ò explica la lección à otro. Lat. *Hypodidaſcalius, i. Repetitor, oris.*

PASSANTE. En algunas Comunidades ſe llama aquel Religioſo eſtudiante, que, acabados ſus años deſtinados de eſtudio, eſpéra imponiendoſe en los exercicios Eſcholáſticos, para entrar à las lectúras, o Cáthedras. Lat. *Candidatus.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 14. A quien (aun hallandoſe diſcípulo y *paſſante*) eſcogieron entrambos, para que con las luces de ſu ingenio y fervores de ſu devocion declaraſſe y defendieſſe eſta prerogativa de Maria Santiſsima.

PASSANTE. Cierto modo de jugar à las quinolas, en que el jugadór que gana dos tantos o piedras ſe lleva y tira lo que ſe juega, lo que gana mas bien, ſi el juego ò la quinola es Paſſante de eſte número, y vale quatro piedras. Lat. *Quidam ludus chartarum pictarum.* CERV. Nov. 8. pl. 262. Los concertó en que echaſſe la cola contra un quarto de aſno, à una quinola, ò à dos y *paſſante*.

PASSANTE DE PLUMA. El que paſſa con algun Abogado, y tiene la incumbencia de eſcribirle à la mano lo tocante à la facultád. Lat. *Aſſectator ſcriptor.*

PASSADO, DA. part. paſſ. del verbo Paſſar en ſus acepciones. Lat. *Præteritus*, &c. QUEV. Tira la piedr. Qué me diras de ſus audiencias todas *paſſadas* por el Rey, no las del Rey

paſ-

passadas por la suya. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Alborozada el alma, dió cuenta de todo lo sucedido, que advertidos yá con los lances *passados*, quedaron con este último mas cuidadosos. Canc. Obr. Poet. f. 55.

Y qual la pera arrugada:
que hasta la fruta passada,
vino á ser alli presente.

Passados. Vale tambien lo mismo que ascendientes ò antepassados. Usase siempre en plurál. Lat. *Majores*. Quev. Tac. cap. 1. Aunque ella por los nombres de sus *passados*, esforzaba que descendia de los del Triunvirato Románo. Barbad. Caball. Perf. part. 1. f. 94. Los hechos ilustres de vuestros *passados* no los trateis como comunmente hacen oy muchos nobles, que los refieren para desvanecerse con ellos, y no para imitallos.

Lo *passado passado*. Modo de hablar con que se pretende, que se olvide ò se perdonen los motivos de queja ù enojo, y se porten en adelante como sino huvieran sucedido. Lat. *De præterito in posterum nihil fiat*. Gomar. Hist. Mexic. cap. 4. Diego Velazquez envió à decir entonces à Cortés, que lo *passado* fuesse *passado*, y fuessen amigos como primero.

PASSATIEMPO. s. m. Diversion ò entretenimiento en que se passa el tiempo, de cuyas dos palabras se forma. Lat. *Oblectamen. Oblectatio*. Sant. Ter. su Vid. cap. 7. Assi comencé de *passatiempo* en *passatiempo*, y de vanidád en vanidád.

PASSATURO. s. m. El que passa con otro alguna ciencia ò facultád, atendiendo à su explicación. Es voz particular, que se usa entre los estudiantes. Lat. *Auditor*.

PASSAVOLANTE. s. m. La accion ligeramente executada, ò con brevedad y sin repáro. Lat. *Levis actio*.

Passavolante. Se llama assimismo cierta especie de culebrina de mui poco calibre, que por ser casi de ningun provecho, no se usa yá en buenas fundiciones. Tosc. tom. 5. pl. 458. Lat. *Tormentum bellicum exile, vel leve*.

PASSAVOLEO. s. m. Lance del juego de peláta, que consiste en que el que vuelve la peláta, la passe por encima de la cuerda, hasta mas allá del saque. Lat. *Pilæ revolutio ultra metam*.

PASSE. s. m. El auto que se dá en el Conséjo y otros Tribunáles, para permitir que corra algun despacho, y se use del. Lat. *Decretum usum concedens*.

Passe. Dado por escrito, se suele tomar por passaporte en algunas Regiones y Reinos ultramarinos. Lat. *Fides publica ad iter conficiendum*.

PASSEADERO. s. m. Lo mismo que Passéo, ò sitio ò lugar destinado para passearse. Tiene yá poco uso. Lat. *Ambulacrum*. Grac. Mor. f. 5. O si viniera embravecida ò hambrienta no hoviera agora estos Palacios Reales, Templos, theatros, miradóres y *passeadéros*. Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 3. cap. 20. Tenia toda ella al derredór un *passeadéro*, que podian passearse por él seis hombres juntos.

PASSEADOR. s. m. El que se passea mucho y continuamente. Dícese ordinariamente del caballo que passéa bien y largo. Lat. *Gradarius equus. Deambulator*.

Passeadór. Se toma tambien por el sitio ò lugar donde se passéa. Lat. *Deambulatorium. Ambulacrum*. L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 8. Fueronse empeñando por un *passeadór* espacioso y delicioso, y no tan comun que no encontrassen gente de buen porte.

PASSEAR. v. n. Andar poco à poco, ù despácio. Es formado del nombre Passo. Lat. *Deambulare*. Hortens. Mar. f. 112. *Passear* despacio apénas hai donde pueda ser con decóro.

Passear. Vale tambien andar, sin otro fin que el de hacer exercicio ù recrearse. Usase freqüentemente como verbo reciproco. Lat. *Spatiari*. Corr. Argen. f. 164. Arcombróto..... no gustando de esta fiesta, no lejos *se passeaba* de la playa. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. Hecho esto recogió sus armas, y tornó à *passearse* con el mismo repóso que primero.

Passear. Significa assimismo andar en el campo ù en el passéo, acaballo ò en coche, por diversion, ò à tomar el aire, ò gozar del tiempo. Lat. *Ambulationem facere. Ambulacrum pertransire*. Reboll. Ocios, Rom. 65.

En militar carro Marte
feróz el campo passéa,
y en la yá cuajada sangre
se atascan todas las ruedas.

Passear. Vale tambien sacar al passéo ù hacer passear. Dícese freqüentemente de los caballos ò mulas, y en este sentido es verbo activo. Lat. *Ad deambulationem, vel incessum equum perducere*.

Passear. Se dice del caballo que anda con movimiento ù passo natural. Lat. *Equum gradu incedere, procedere*.

Passearse. Metaphoricamente vale discurrir en alguna materia, sin hacer pié en ella, ò vagamente. Lat. *Imaginatione percurrere, vel mente*.

Passearse. Metaphoricamente se dice tambien de otras cosas, que no son materiales: y vale andar vagando. Lat. *Vagari*. Quev. Cuent. En el Proem. Bien considerable es el entretenimiento de esta palabra mente, que se anda enfadando las cláusulas, y *passeándose* por las voces eternamente, ricamente, gloriosamente, &c.

Passearse. Vale tambien estar ocioso el oficiál. Dícese assi porque quando lo está, regularmente se vá à passear. Lat. *Vagari. Otiari*.

Passear la calle. Phrase con que se explica que alguno cortéja ò galantéa alguna dama. Lat. *Conspectum mulieris deambulando sollicitare*.

Passear la capa. Phrase que vale salir de casa por diversión. Es del estilo familiar. Lat. *E domo per otium abire*.

Passear la Cathedra. Prase que vale assistir à ella, quando no acuden los discípulos. Lat. *Pergulæ assistere, etiam si discipuli non adsint*.

PASSEAR LAS CALLES. Phraſe que dá à entender que à alguno le han ſacado à azotar por Juſticia, ù à otro caſtígo ſemejante. Lat. *Publicæ verberationis ſupplicium ferre, pati.*

Sacar la lengua à *paſſear*. Phraſe con que ſe advierte à alguno, que no obligue ò preciſe à hablar lo que ſentirá mucho oir. Lat. *Ad convitia provocare.*

PASSEANTE. part. act. del verbo Paſſear. El que paſſea. Lat. *Deambulator.* BARBAD. Urdem. f. 196. Que penſaba enviar un recáudo à la tal ſeñora *paſſeante*, ordenandola que ſó pena de ſu deſgracia no hicieſſe demonſtraçiones públicas. QUEV. Muſ. 6. Rom. 31.

Tan acertado de manos,
que há un ſiglo que no ſe herró,
malo para paſſeante,
bueno para contadór.

PASSEANTE EN CORTE. El ſugéto que no tiene oficio ni beneficio ni empleo. Lat. *Vagus. Otioſus.*

PASSEADO, DA. part. paſſ. del verbo Paſſear en ſus acepciones. Lat. *Deambulatus. Tritus.*

PASSEO. ſ. m. El acto de paſſearſe ò paſſear. Lat. *Deambulatio. Ambulatio.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Quando comenzó el *paſſéo*, comenzaba à cerrar la noche. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 11. Pues ſi huvieran ido à ſolo paſſearſe ſus exércitos, no pudieran acabar mas preſto el *paſſéo*, de lo que acabaron la conquiſta.

PASSEO. Se toma tambien por el lugár ò ſitio público, deſtinado para paſſearſe, aſsi en coche, como à pié ò acaballo. Lat. *Ambulacrum.* ESTEB. cap. 11. Me ſalí à eſparcir y à dar una viſta à la Ciudad, y à dexarme vér.... extrañé el nuevo *paſſéo*, porque todos me miraban y nadie me hablaba.

PASSEO. Se toma aſsimiſmo por el modo de andar, particularmente en los animáles de que uſan para caminar. Lat. *Inceſſus.* VILLEG. Erotic. Eleg. 7.

Volví como al principio à mi jadéo,
Carga que por las calles me trahía,
Como aſnillo de lánguido paſſéo.

PASSEO. Se llama tambien la ſalida ò pompa con acompañamiento, que ſe hace en obſequio ù oſtentacion de alguno. Lat. *Pompa ſolemnis.*

PASSEO. Se llama aſsimiſmo la ſalida y camíno que llevan los reos ſentenciados por la Juſticia. Lat. *Supplicij pompa.* BARBAD. Coron. Plat. 3. Todas las veces que yo he ſalido à eſte lucido *paſſéo*, de tal ſuerte ſe me han colorado las eſpaldas, que parecia que ſe habia trasladado à ellas el mes de Mayo.

PASSIBILIDAD. ſ. f. La capacidad de padecer. Lat. *Patibilitas.* FIGUER. Var. notic. var. 7. Y de ſantos, tras ſer purificados perfectamente como con ſacrificios de purgación, libres de toda *paſsibilidad*, ſegun veriſimil razón, ſe tornan del todo bienaventurados. M. AGRED. tom. 2. num. 1143. Para que por medio de la *paſsibilidád* de mi carne, recobraſſe las ovéjas perdidas.

PASSIBLE. adj. de una term. Lo que puede ò es capáz de padecer. Lat. *Patibilis.* M. AGRED. tom. 1. num. 48. Ordenóſe el remedio, y que fueſſe *paſsible* la humanidad Santiſsima. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 305.

Que à faltarle à Dios María,
yá que en lo immortal le vieron
vivir Dios en lo paſsíble,
hombre muriera en lo hambriento.

PASSILLO. ſ. m. Dim. El paſſo breve ò corto. Lat. *Paſſus brevis.*

PASSILLO. Vale tambien el lugár ò ſitio corto ù angoſto, por donde ſe paſſa de una parte à otra en las caſas. Lat. *Tranſitus, vel tractus anguſtus.*

PASSILLOS. Llaman los Múſicos à ciertas cláuſulas de la Paſsion de Chriſto, que ſe ſuelen cantar à muchas voces, donde ſe hacen los Oficios con mucha ſolemnidad. Lat. *Brevis tractus muſicus.*

PASSILLO. Llaman las coſturéras la puntáda larga ſobre que forman los ojáles ù otra coſa. Lat. *Acûs punctum protenſum.*

PASSION. ſ. f. El acto de padecer tormentos, penas, muerte, y otras coſas ſenſibles. Lat. *Paſsio.* AMBR. Mor. tom. 1. f. 210. Deſtos miſmos originales parece, y ſe dice algunas veces en el Martyrologio de Adón, que ſon ſacadas hartas de las *paſsiónes* de los Mártyres que alli ſe ponen.

PASSIÓN. Por antonomáſia ſe entienden los tormentos y muerte que nueſtro Señor Jeſú Chriſto padeció por redimir el género humano. Lat. *Paſsio Domini.* L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 15. punt. 4. Como lo confeſſaron los Apóſtoles, quando la noche de la *Paſsión* les dixo Chriſto: Quando os enviè ſin bolſa y alforja y ſin calzado faltóos algo? Y ellos reſpondieron: No Señor. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 6. cap. 2. Salió Jeſus de Bethania para la Ciudad, converſando con ſus Apóſtoles de ſu *Paſsión.*

PASSIÓN. Se toma tambien por qualquier perturbacion ò afecto deſordenado del ánimo. Lat. *Paſsio. Animi ægritudo, perturbatio.* L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 5. Son los que mejor libran, como Hércules, y ahogan eſtas ſerpientes de ſus *paſsiónes* en la cuna. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 24. Con la mortificacion de ſilicios, diſciplinas y ayunos, procuraba ſacudir el peſado yugo de las *paſsiónes* que agravan la alma.

PASSIÓN. Particularmente ſe toma por la exceſſiva inclinacion ò preferencia de una perſona à otra, por interés ò motivo particular. Lat. *Amor. Studium ſingulare.* ULLOA, Poeſ. pl. 228.

Sin violencia en los conſéjos,
ſin ambicion en los votos,
ſin interés en las juntas,
ſin paſsión *en los negócios.*

PASSIÓN. Significa tambien el apetito vehemente à alguna coſa: como Fulano tiene paſsión à la pintúra. Lat. *Amor. Studium.*

PASSIÓN. En la Medicina ſe toma por el afecto ù dolor ſenſible de alguna de las partes del cuerpo, que padece alguna enfermedad ù deſorden. Lat. *Affectio. Dolor.* LAG. Dioſc. lib. 1.

cap.53. Es util à los temblóres y à las *paſsiónes* de los nérvios. SANDOV. Hiſt.Ethiop.lib.2. cap. 17. Hacen los Bandeſes precioſiſsimo azéite para curar *paſsiónes* de nérvios,y enfermedades frias.

PASSIÓN. En la Philoſophia es la recepcion de la forma en la matéria, ù de la acción del agente en el paſſo. Lat. *Paſsio.*

PASSIÓN. Se llama aſsimiſmo el Sermón que ſe hace al Pueblo, en que ſe refieren y explican los tormentos y muerte de Chriſto nueſtro Bien. Lat. *Concio Paſsionis Domini.*

PASSIÓNES. Se llaman tambien las partes que en los quatro Evangelios tratan de la Paſsión de Chriſto nueſtro Señor. En Aragón y otras partes ſe llama el Páſsio.

PASSIONARIA. ſ.f. Flor eſpecialiſsima, que produce una planta Indiana, parecida à la clematide ò vid ſylveſtre blanca. Sus tallos ſon largos, delgados y de un verde mezclado con roxo, con que ſe vá enredando en hallando arbol ù otra coſa en que hacerlo, aſsiendoſe con unos tallicos limpios y mui delgados, al modo de los que llaman tixerétas en las vides, los quales ſe revuelven y enroſcan, como una ſoga ò cordél. Las hojas eſtán divididas en cinco partes, en forma de una mano con ſus dedos. Su raíz tira al colór pálido, y tiene el guſto como el de la haba freſca. La flor es de colór de jacintho claro, antes de abrirſe, y en abriendoſe deſcubre dentro otras hojillas delgadas, larguitas y mas blancas, que diſtribuidas en circulo, forman una como coróna de eſpínas, y entre ellas tiene unas fibras unidas en parte, y manchadas con pintas roxas, que repreſentan un azóte. De enmedio de la flor ſe eléva un tallo cylíndrico, que figúra una colúna con ſu baſſa, y remáta en uno como caliz. De eſte nacen tres como clavos con ſus cabézas, divididas con una leve abertúra. Por la parte que eſtos ſe unen dentro del cáliz, ſe nota una como figúra de martillo, y debaxo dél, por la parte de afuera al rededór, arroja otros tallicos ſemejantes con la figura de un martillo con tenáza. Por todas eſtas eſpecialiſsimas inſignias de los inſtrumentos de la Paſsión de Chriſto nueſtro Señor, le dieron el nombre de Paſsionária: y porque el fruto de eſta planta ſe parece en algo à la granáda, la llamaron los Eſpañoles Granadilla. Llámaſe tambien flor de la Paſsión. Lat. *Flos paſsionarius.* PALOM. Muſ. Pict. lib.2. cap.11. §.2. Y oy bien conocida en eſtos Reinos con el nombre de *Paſsionária*, por contener en ſi todas las inſignias de la Paſsión.

PASSIONARIOS. ſ.m. Los libros de canto por donde ſe cantan las Paſsiónes la Semána Santa. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Paſsionarius liber.*

PASSIONERO. ſ.m. El que canta la Paſsión en los Oficios Divinos de la Semána Santa. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. En algunas partes ſe llaman Paſsioniſtas. Lat. *Qui Paſsionem in Evangelio canit.*

PASSIONEROS. Se llaman en el Hoſpital Generál de Zaragoza, los Sacerdotes deſtinados à la aſsiſtencia eſpirituál de los enfermos. Lat. *Sacerdotes ægrotantibus aſsiſtentes.*

PASSITO. ſ.m. Dim. El paſſo corto ò pequeño. Lat. *Paſſus brevis vel curtus.*

PASSITO. Uſado como adverbio, vale quedito, con gran tiento. Lat. *Senſim. Pedetentim.* GRAC. Mor. f.51. Una ave conſagrada al Dios Marte, que llaman Pito, venia à ellos à menúdo, y ſe ſentaba *paſsito* encima de ellos.

PASSIVAMENTE. adv. de modo. Con ſola la capacidad de recibir ò padecer, ſin operacion, ni acción de ſu parte. Lat. *Paſsivè.* M. AGRED. tom.1. Introd. num. 17. Habiendote *paſsivamente*, y ſin poner óbice, para recibir el corriente de la Divina gracia.

PASSIVO, VA. adj. que ſe aplica al ſugéto que recibe la acción del agente, ſin operacion de ſu parte. Lat. *Paſsivus.* LAG. Dioſc. lib.1.Prefac. Empéro para diſcernir las *paſsivas* (aſsi llaman la ſequedád y humedád) ha meneſter por conſejera y coadjutriz la razón. L.GRAC. Orac. Man. pl.500. Empeñan la corteſia haciendo déuda de lo que habia de ſer ſu agradecimiento: de eſta ſuerte truecan la obligacion de *paſsiva* en activa.

PASSIVA. En la Gramática es la ſegunda inflexion del verbo, en que ſe mudan las perſónas à diſtintos caſos, ſignificando que la accion del verbo la recibe ò padece la perſóna que entra en recto en la oración. Diceſe tambien voz Paſsiva. Lat. *Paſsiva vox.*

Verbo *paſsivo.* Term. de Gram. Latina. El que ſe conjuga como activo, y tiene la ſignificacion de Paſsiva. Lat. *Paſsivum verbum.*

Voz *paſsiva.* La capacidad de ſer elegido en las elecciones Capituláres. Lat. *Vox paſsiva in electionibus.*

PASSO. ſ.m. El eſpácio ù diſtancia que, andando naturalmente, ſe adelanta de un pié al otro. Es del Latino *Paſſus, ûs,* que ſignifica lo miſmo. CORR. Argen. lib. 1. f. 3. Quien ſean, aun no llego à ſoſpechar, ſi acáſo no ſon foragidos del campo de Licogenes, que ò ſeguian mis *paſſos*, ò ſalteaban generalmente à los que caminaban por eſta ſelva. JACINT. POL. pl.293. Aſsi ſaliendo apriſſa de aquella ſala, nos hallamos à pocos *paſſos* en otra.

PASSO. El acto de paſſar, ò el tránſito de una parte à otra. Lat. *Tranſitus. Tranſitio.* AMBR. MOR. lib.8. cap.14. Y queriendo paſſarlos para entrar en Eſpaña, algunos Gaſcónes le quiſieron eſtorbar el *paſſo.*

PASSO. Se toma aſsimiſmo por eſcalón. Lat. *Gradus.* GUEV. Aviſ. de Priv. cap. 3. Ni mire la coſta de echar una cerradura à una puerta, un encerado à una ventána, un *paſſo* à una eſcaléra, una ſoga à un pozo.

PASSOS. Se llaman tambien las puntadas largas que ſe dán para apuntar ò hilvanar. Lat. *Acûs punctæ protenſæ.*

PASSO. Se toma aſsimiſmo por el modo de andar: y aſsi ſe dice, Fuláno lleva un paſſo, que no es facil alcanzarle. Diceſe tambien de las caballerías que tienen buen paſſo. Lat. *Greſſus.* VILLAV. Moſch. Cant.6. Oct.13.

De-

Demonio (el Rey le dixo) macilento,
Si demonios caminan tan despacio,
O si yá que en el passo *no lo eres,*
Demonio en la figura, qué me quieres?

Passo. Se llama tambien el lugár por donde se passa de una parte à otra. Lat. *Transitus. Tractus.* Recop. lib. 3. tit. 14. l. 4. Con que se les han estrechado à los ganádos los *passos*, assi de invernadéro, como de agostadéro. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 720.

El passo *à todas las dudas*
se cierra en Thomás, abriendo
ancha puerta à las constantes
fieles verdades del Credo.

Passo. Se toma assimismo por la diligencia que se executa en la prosecucion de algun negocio ù dependencia. Usase freqüentemente en plural. Lat. *Officium. Labor. Diligentia.* L. Grag. Critic. part. 2. Cris. 3. Tantos *passos* dá en su conveniencia, como dán todos los otros.

Passo. Se toma tambien por la estampa y huella, que queda impressa al andar. Lat. *Vestigium.*

Passo. Se usa assimismo por la licencia ò concession de poder passar sin estorbo. Lat. *Facultas, vel licentia transeundi.*

Passo. Significa tambien la licencia ò facultad de transferir à otro la gracia, merced, empléo ù dignidad, que se le ha concedido à alguno, ù posee. Lat. *Cedendi vel transferendi facultas.*

Passo. Se toma tambien por la facultad ò licencia que dá el Consejo, para que corran libremente y sin impedimento los despachos, bulas, &c. Dicese tambien passe, por ser el auto que ponen à este efecto. Lat. *Facultas ad usum.*

Passo. En los estudios, especialmente de Gramática, significa el ascenso de una classe à otra. Lat. *Progressio in scholis.*

Passo. Se toma tambien por la explicacion que hace el Passante à su discipulo. Dicese tambien Repasso. Lat. *Explicatio.*

Passos. Se toma assimismo por el modo de vida de alguno, ù por sus acciones: y assi se dice, Andar en buenos ò malos passos. Lat. *Vitæ modi, vel ratio.* Lop. Dorot. f. 212. Vamos à oir Missa, donde pidamos à Dios su divino auxilio para reformar vuestros *passos*. Quev. Mus. 5. Bail. 6.

Dar passos bácia el dinero,
es andar en buenos passos,
la mejor vuelta, cadéna,
brinco de oro, el mejor salto.

Passo. En el juego del hombre se llama el tanto que se pone por no haber entrado. Lat. *Calculus pro sponsionis cessione in ludo.*

Passo. Metaphoricamente se toma por algun breve trecho de escritura, en que se contiene alguna particular circunstancia del discurso, ò história. Lat. *Locus. Verba.* Navarr. Man. cap. 23, num. 32. Y que en algunos *passos* incitativos à luxúria de Plauto, Terencio y otros, no se hiciesse detenencia. Hortens. Mar. f. 70. Dos cosas me hacen dificultar en este *passo*, ò en esta pisa que atribuye el Prophéta al pisar del lagár.

Passo. Significa tambien lance ò sucesso, especial y digno de repáro. Lat. *Casus.*

Passo. En sentido moral, es el adelantamiento que se hace en qualquiera especie, de ingénio, virtud, estádo, ocupación, empleo, &c. Lat. *Gressus. Gradus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 14. Y si de aqui salen es à contemplar la hermosura del Cielo, *passos* con que camina el alma à su morada primera.

Passo. Se toma tambien por la muerte, por serlo de esta vida à la eterna. Lat. *Transitus. Obitus.* Carr. de las Don. lib. 5. cap. 19. Pues luego el tránsito è *passo* de la muerte, del qual ningun hombre mortal se excluye.

Passo. Se llama assimismo qualquiera de los acaecimientos de la Pasion de Christo nuestro Señor. Lat. *Quælibet Christi singularis passio.*

Passo. Se llama tambien la efigie que se saca la Semana Santa, y llevan las Cofradías en andas. Lat. *Simulachrum Christi patientis.* Quev. Tac. cap. 2. Yendo pues en él, dando vueltas à un lado y otro, como Pharisèo en *passo*.

Passo. Se tomaba por hecho de armas, tornéo ò justa, en que los Caballeros se apostaban en algun paráge para hacer ostentacion de su destreza en armas, y llamaban con cartéles de desafio à otros Caballeros, que quisiessen justar con ellos, en la liza, que para este fin disponian, assistiendo à ella los Jueces del campo, nombrados por los Mantenedóres, y autorizados por el Rey. Lat. *Gesta. Factum.* Chron. del R. D. Juan el II. año 34. cap. 240. En este tiempo tuvo un *passo* Suero de Quiñónes, hijo segundo de Diego Hernandez de Quiñónes, Merino Mayór de Asturias, cerca el puente de Orvigo.

Passo. En la Philosophia se llama el sugéto que recibe ò padece la accion del agente. Lat. *Passum.*

Passo. Usado como adverbio vale lo mismo que Blandamente, quedo. Lat. *Lentè. Leviter.* Corr. Argen. lib. 1. f. 17. Y luego haciendole señas que callasse, mandó à las criadas que hablassen *passo*. Ulloa, Poes. pl. 2.

Como me le suspende tu mudanza:
Mas hai temóres atrevidos passo,
Que llegais à lo vivo del sossiego!

Passo. Se usa tambien como interjeccion para cohibir ò refrenar à alguno, ò para poner paz entre los que riñen. Lat. *Siste.*

Passo andante. Especie de medida. Es la mitad del passo Geométrico, porque es solo aquel espacio que ocupa la planta del pie con el espácio intermedio hasta el otro pie exclusivamente, que se juzga ser dos pies y medio. Llámase tambien passo. Tosc. tom. 5. pl. 285. Lat. *Passus, duobus pedibus & semisse constans.*

Passo a passo. Phrase adverb. que vale poco à poco, ù despácio. Lat. *Lentè. Placidè.* Lop. Dorot. f. 75. Volvióse *passo à passo* al asperísimo monte, mirandole los villanos desde las altas torres.

Passo castellano. En las caballerías se llama el passo largo y sentado. Lat. *Equorum aptus gressus.*

Passo de andadura. Vease Andadúra.

Passo de comedia. El lance ò sucesso que se introduce en ella, para texer la representación. Por extensión se dice de qualquier cosa que mueve à risa ò hace harmonía ò extrañeza. Lat. *Scena. Actus.*

Passo de garganta. Inflexión de la voz ò trinádo en el cantar. Lat. *Vocis modulatio, inflexio.* Quev. Fort. Cantó un hymno en alabanza de Júpiter, con muchos *passos de garganta.* Arteag. Rim. f. 117.

Aunque poneis fuerza tanta,
y vá la voz tan subida,
que os ha de costar la vida
algun passo de garganta.

Passo entre passo. Phrase adverb. que vale lentamente, poco à poco. Lat. *Placido gressu, vel ineessu.* Quev. Fort. En aquel proprio instante, yendose à ojeo de calenturas, *passo entre passo*, un Médico en su mula.

Passo Geometrico. Especie de medida que contiene cinco pies Geométricos. Tosc. tom. 5. pl. 285. Lat. *Passus geometricus.*

Passo por passo. Phrase adverb. que además del sentido recto, con que se explica el modo de medir ò reconocer alguna distáncia por passos: metaphoricamente se usa para explicar que se respondió à alguna proposición, con distincion por todas sus circunstancias ò artículos. Lat. *Per partes, vel per loca singula.*

A buen *passo.* Phrase adverb. que vale con acceleración y presteza. Lat. *Celeri gressu.*

A cada *passo.* Phrase adverb. que vale repetidamente, continuadamente, freqüentemente. Lat. *Passim.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 13. Y el diablo me pone ante los ojos, aqui, alli, acá, no sino acullá, un talego lleno de doblones, que me parece que *à cada passo* le toco con la mano.

A esse *passo.* Phrase adverb. que explica el modo de executar alguna cosa: y vale despacio, ù por el contrario de prisa. Lat. *Sic, vel simili modo.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Al passo que el Cielo habia hecho demostraciones de su gozo.....*à esse passo* fué terrible el assombro que concibieron los demónios.

A esse *passo* el dia es un soplo. Phrase con que se reprehende al que gasta sin reparo, ni moderación. Lat. *Simili gressu citò dies absolvetur, vel sine luce iter conficietur.*

Al *passo.* Modo adverb. que vale sin detenerse: y assi se dice, Le dixe à Fulano esto ù aquello al passo. Lat. *In transitu. In via.*

Al *passo.* Vale tambien al encuentro. Lat. *Obiter.* Barbad. Caball. Perf. part. 1. f. 102. Saliendo desde Sicilia *al passo* à las quarenta galéras, peleó con ellas y las venció, afortunada y valerosamente.

Al *passo.* Vale assimismo al modo, à imitacion, ò como. Lat. *Sicuti. Ut.* Quev. Mus. 6. Rom. 79.

Fiestas hai, que por el año
à su gusto se passean,
caminando por los meses,
al passo *de la Quaresma.*

Al *passo* del buey. Phrase adverb. que vale muy despacio y con suma lentitud, à imitacion del buey, que siempre anda en esta forma. Lat. *Testudineo, vel bovino gressu.* Quev. Casa de Loc. Y que en lugar de volver con mas presteza que un ciervo, vuelven *al passo del buey.* Tejad. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 38. Pues à nuestro *passo de buey* perficionamos obras, imposibles à quantos animales sustenta la tierra.

Al *passo* que. Se usa para contraponer los extrémos de una oración con otra, por via de suposición de algun hecho: y assi se dice, Al passo que yo le hacia beneficios, me correspondió con ingratitudes. Lat. *Eò, quò.* Nieremb. Difer. lib. 4. cap. 13. §. 2. Pero la grandeza de la injuria sube y crece *al passo que* es grande el injuriado. Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 8. Creciendo en Francisco la congoja, *al passo que* se aumentaba el peligro en la benevolencia Pontificia.

A *passo.* Modo adverb. que vale del modo natural de andar, sin especial acceleracion ò violencia. Regularmente se dice, A passo natural. Lat. *Naturali gressu, vel incessu.*

A *passo* largo. Phrase adverb. que vale aceleradamente, de prisa. Lat. *Pleno gradu, vel gressu.* Puent. Epit. de Carlos V. lib. 1. §. 8. Cargaron con grande furia sobre ellos: y *à passo largo* se retiraron à Francia los Cardenales, que hacian el conciliábulo en Milán. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 9. Se levantaron, perdido el ánimo y el colór, y se fueron *à passo largo*, sin despedirse ni acabar la razón.

A pocos *passos.* Phrase adverb. que vale à poca distancia: y por extension vale con corta ò pequeña diligencia. Lat. *Exiguo spatio. Parvo intervallo.*

Ave de *passo.* Lo mismo que ave Passagéra.

Dar *passo.* Phrase que además del sentido recto, que vale permitirle ò no estorbarle: metaphoricamente vale facilitar los medios de conseguir, ù de que suceda alguna cosa: Lat. *Facultatem facere, præbere.* Fuenm. S. Pio V. f. 12. Los tiempos mas sossegados *dieron passo* libre à la justicia. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Estaban poderosos con repetidos triumphos: y usando del poder con insolencia, *daban passo* à sus errores con la violencia de las armas.

Coger ò tomar los *passos.* Ocupar los camínos ò paráges por donde se recéla pueda venir algun daño physico ù morál. Lat. *Viarum aditus intercipere, intercludere.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 5. Atendió luego à proveer las Provincias de todo lo necessário, à fortificar las Ciudades y Villas, y à poner en defensa las fronteras, y à *coger los passos* al enemigo.

De *passo.* Modo adverb. que vale ligeramente, sin detencion ò reflexion en las especies. Lat. *Obiter.* Quev. Tac. cap. 2. Y *de passo* quiero confessar à V. m. que quando me empezaron à tirar las berengénas, nabos.....entendí que

me

me habian tenido por mi madre. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 1. No se resolvieron à seguir la Corte, por no hablar *de passo* en negocio tan grave.

De *passo*. Vale tambien con brevedad, ò sin detencion en el camino. Lat. *Cursim*. Barbad. Cab. Pers. part. 1. f. 131. Que aunque tan *de passo*, se abrasó en los ojos de Heléna, y la dexó no menos abrasada.

De *passo*. Vale asimismo lo mismo que de camino. Lat. *In transitu. Simul ac*. Ulloa, Poes. pl. 69.

Remitiendo el império, en que de passo
De tu veneno se derrama el vaso.

Mas que de *passo*. Lo mismo que de prissa, precipitadamente, con violencia. Lat. *Citissimè. Celerrimo gressu*. Torr. Philos. lib. 7. cap. 17. Amedrentados con la voz del Rey, se fueron *mas que de passo* de aquel lugar. Cerv. Persil. lib. 4. cap. 7. Sellandole la boca con ella, *mas que de passo* le hizo salir de casa.

Mula de *passo*. La que está destinada para andar ò caminar; à distincion de las de coches ò carros. Lat. *Gradarius*.

No dar *passo*. Phrase que vale no adelantar alguna dependencia, omitiendo las diligencias con descuido, quando están encargadas. Lat. *Negligere. Segniter se gerere*.

No poder dar un *passo*. Phrase que vale estar alguno impedido, ù con grave dificultad en moverse. Lat. *Membris vel morbo impeditum incedere non posse*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 8. Assi le aguardó, bien cubierto de su almohada, sin poder rodear la mula à una ni à otra parte, que ya de puro cansada, y no hecha à semejantes niñerías, *no podia dar un passo*.

Por el *passo* en que estoi. Phrase con que alguno pondéra la verdad de lo que dice, ò seguridad de lo que ofrece, aludiendo al peligro ò lance dificultoso en que se halla. Tómase esta phrase del riesgo de la muerte en que se dicen las verdádes, y se obra con ingenuidad, Lat. *Ita nunc me Deus servet, vel salvum me velit*.

Por sus *passos* contados. Vease Contádo.

Seguir los *passos*. Phrase que vale observar à alguno adonde vá, ò por donde anda, para saber si alguna cosa que se presume dél es cierta. Lat. *Insequi. Insectari*.

Seguir los *passos*. Vale tambien imitar à alguno en sus acciones. Lat. *Vestigijs alicujus insistere*. Barbad. Coron. Introd. Sin averiguar el origen *siguieron los passos* comúnes.

PASSO, SSA. adj. que vale lo mismo que Passado: y assi se dice, Higo passo. Lat. *Passus*. Lag. Dioscor. lib. 5. cap. 3. Las que se guardan en arrópe, ò en vino *passo*, ofenden mas al estómago.

PASTA. s. f. Massa formada y unida de diversas cosas, que se han machacado juntas. Covarr. dice que se dixo del Latino *Pistus*, que vale machacado. Lat. *Massa, æ*. Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 31. Limpias y enxútas, májalas despues ligeramente en el mortéro con una mano de palo, hasta que se hagan *pasta*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 22. Tambien le hacen en *pasta*, y dicen que es pectoral.

Pasta. Se toma tambien por lo mismo que Massa, especialmente hablando de los metáles. Lat. *Massa, æ*. Manr. Quar. Serm. 5. Pens. 1. §. 1. Escudaos de rodélas y pavéses, que en su *pasta* hallará balas el fuego, y en su madéra tizónes que os ofendan.

Pasta. Vale assimismo una especie de cartón, que se hace de papél deshecho y machacado. Lat. *Chartophoron. Biliophoron*. L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 14. Se valieron del célebre escudo encantado, hecho de *pasta* real, quanto mas blanda mas fuerte.

Pasta. Metaphoricamente se toma por demasiada blandúra en el genio, sosiego, ò páusa en el obrar ò hablar. Lat. *Indoles bona*. L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 11. Al contrario, los panarras buenos hombres, amenistas, lisonjéros, sencillos y buenas *pastas*, se hicieron à la banda de bobo.

Pasta de chocolate. El cacáo molido y mezclado con poco azúcar, para su consistência, que se trahe de Indias para mezclar en las moliendas. Lat. *Cocolati massa, æ*.

PASTAR. v. n. Pacer ò comer la hierba del campo los ganádos. Fórmase del nombre Pasto. Lat. *Pasci*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 42. Todos los animales que las tienen, rúmian, y ordinariamente *pastan*. Argens. Maluc. lib. 2. pl. 71. Descubrieron desde la mar muchos rebaños de ganádo, que *pastaban* en unas praderías.

Pastar. Vale tambien llevar ò conducir el ganádo al pasto. En este sentido es verbo activo. Lat. *Pascere. Ad pascua ducere*.

PASTADO, DA. part. pass. del verbo Pastar en sus acepciones. Lat. *Pastus, a, um*.

PASTECA. s. f. Term. naut. Una poléa mayór por donde la triza del arbol mayór corre. Palac. Instruc. naut. Lat. *Navalis trochlea*.

PASTEL. s. m. Composicion de massa de harina, mantéca, y carne picada, que se hace formando una caxa de dicha massa, y poniendo en ella la carne, se cubre con otra massa mas delicada, que llaman hojaldre: y assi se cuece en el horno para comerla. Fórmase del nombre Pasta. Lat. *Artocreas*. Mex. Dial. del Conv. f. 66. Como eran las cazuélas de Vitélio, y los *pastéles* tan grandes como hornos, y otras cosas de bestialidád. Lop. Dorot. f. 33. Dame de comer Bernarda, que esta señora no vendrá en ayúnas, que *pastéles* y fruta no habrán faltado à aquel pobre hidalgo.

Pastel. En la Fortificacion es una especie de obra exterior, de figúra quadrada sin fiancos. Lat. *Arx vel munimen quadratum*.

Pastel. Planta. Lo mismo que Glasto. Marian. Hist. Esp. lib. 12. cap. 1. Fértiles de grandes cosechas y esquilmos de trigo, vino, *pastél* y azafrán.

Pastel. Se llama tambien cierta massa que se hace del glasto, que sirve à los Tintoréros para el color azúl. Májase la hierba estando verde, y exprimiendo toda la substancia que sale, forman unas pastas grandes y las curan al sol puestas en un tablado. Lat. *Glasti massa*. Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 176. Es el glasto aquella

lla planta vulgár, de la qual ſe hace el *paſtél*, tan neceſſario para el azúl de las lanas.

PASTEL. En el juego es una fullería, que conſiſte en barajar y diſponer los náipes, de modo que ſe tome el que los reparte lo principal del juego, ò ſe le dé à otro ſu parciál. Lat. *Dolus, fraus in ludo.*

PASTEL. En la Imprenta es un defecto que ſale por haber dado demaſiada tinta, ò por eſtar mui eſpeſſa. Lat. *Vitium in typographia ex ſuperflua tinctura.*

PASTEL. Llaman tambien los Impreſſóres el agregado de moldes echados ſin orden en alguna parte: que regularmente ſe hace para llevarlos à fundir de nuevo: y aſsi dicen echar à paſtél quando abandonan la letra por gaſtada, que no puede ſervir ſin fundirla. Lat. *Typorum confuſus acervus.*

PASTEL. Metaphoricamente ſe toma por el convenio de algunos, ſecreto ò encubierto, para algun intento, regularmente no bueno. Lat. *Conventiculum. Conventio.*

PASTEL EMBOTE. Cierta eſpecie de guiſádo compueſto de pierna de carnéro, picada con gordo de tocino, y cocido con graſſa de la olla, y deſpues ſe le echa azafrán, pimienta y clavos: y acabado de cocer ſe le hace eſpeſſar con pan y queſo rallado. Maeſſ. Robert. Lib. de guiſados, f.48. Granad. Art. de cocin. f.39. Lat. *Caro pinſita lardoque condita pane caſeoque farta.* CAST. SOLORZ. Donar. f.53.

Con los quales y mi vena,
aunque de oſado me noten,
pretendo à Venus con Marte,
guiſar en paſtél embóte.

PASTEL EMBÓTE. Por aluſion ſe llama la perſóna pequeña de cuerpo, y mui gorda. Lat. *Brevis, craſſuſque homo.*

PASTELERÍA. ſ.f. La tienda donde ſe hacen y venden los paſtéles. Lat. *Taberna piſtoria.* ESPIN. Eſcud. Relac.1. Deſc.12. Acuerdome, que deſpues de haber comido la racion del pupiláge de Galvez, me comí ſeis paſtéles de à ocho en una *paſtelería* excelentiſsima. SALAZ. Obr. Poſth. pl.80.

Mas perdonarla quiero,
Que en caſa ſe crió de un alojero,
Y eſta moſca venía
De una paſtelería.

PASTELERIA. Se llama tambien el conjunto ù copia de diverſidad de paſtéles en las meſas eſpléndidas. Lat. *Piſtoriæ dapes.*

PASTELERITO. ſ.m. Dim. Lo miſmo que Paſteléro. Uſaſe con mas viveza. QUEV. Muſ. 5. letr. ſatyr.12.

Paſtelerito *novél,*
que ſin murmurar exceſſos,
nos deſentierras los hueſſos,
y eres quareſma en carnál.

PASTELÉRO. ſ.m. El que tiene por oficio el hacer y vender paſtéles. Lat. *Piſtor. Cruſtularius.* NAVARRET. Conſerv. Diſc.33. A ocho mil ſoldados efectívos ſeguian trecientos mil vivandéros, cocinéros, *paſteléros* y comediantes.

PASTELILLO. ſ.m. Dim. Paſtél pequeño: como Paſtelillos de à ſeis maravedis. Lat. *Artocreas exiguum.*

PASTELILLO. Se llama tambien una eſpecie de dulces, que ſe hacen en maſſa de mazapán, ù otra mui delicada, rellenos de conſervas exquiſitas. Lat. *Mazza in formam artocreatis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. Cada libra de *paſtelillos* de mazapán y todas conſervas, à quatro reales.

PASTELON. ſ.m. Aum. El paſtél grande, en que ſe ponen otros ingredientes además de la carne picada: como pichónes, pollos, deſpojos de aves, &c. Lat. *Prægrande artocreas.* B. ARGENS. Rim. pl.227.

Carne de fieras que eſte monte cria,
Paſtelón *con eſpecias me la cueza,*
Y me la entregue inacceſsible ò fria.

PASTILLA. ſ.f. El pedazo pequeño de qualquier maſſa, regularmente en forma redonda y delgada. Deſecado ſe guarda para varios uſos. Lat. *Paſtillus.* LAG. Dioſc. lib.1. cap. 6. Molido y hecho *paſtillas* con vino, ſe guarda en vaſos de tierra nuevos.

PASTILLA DE BOCA. La que ſe hace de azúcar, mezclando en ella algunos polvos oloroſos. Lat. *Paſtillus è ſaccharo odorarius.* JACINT. POL. pl.106. Mui bruñido de lenguáje, mui confitado de palabras, hablando por azúcares y *paſtillas de boca.* CANC. Obr.Poet. f.21.

A las dos mil maravillas,
iban ſin tener rencillas,
en el lugar que les toca
los Gentilhombres de boca,
un dedo de ſer paſtillas.

PASTILLA DE OLÓR. Pedázo de maſſa ò confeccion de materias aromáticas: como menjui, eſtoráque, &c. que quemadas, ſirven de perfume oloroſo. Lat. *Paſtillus odorarius.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 13. *Paſtillas* de menjui ſin ambar líquido, cada onza à dos reales. GRAC. Mor. f. 167. No diferencian nada de las *paſtillas de olóres*, que diſpiertan y levantan à los que tienen gota corál quando caen.

Gaſtar *paſtillas* de boca. Phraſe que ſe dice del que habla ſuavemente, y ofrece mucho, cumpliendo poco. Lat. *Dulciloquum ſermonem fundere.*

PASTINACA. ſ.f. Lo miſmo que Zanahória. Es voz puramente Latina. *Paſtinaca.* LAG. Dioſc. lib.3. cap.55. El dáuco es otro género diſtinto de la *Paſtinaca.*

PASTINACA. Se llama tambien un peſcádo plano, ſemejante à la raya. Criaſe en lugáres cenagoſos. No tiene alétas, porque ſe mantiene ſolo en la llanúra de ſu cuerpo. La cola es larga y llena de eſpínas, en la qual le nace una punta que llaman rádio, la qual es venenoſa, y con ella peſca para ſu alimento. Su carne es ſuave, blanda y facil de cocer: y para comerle es neceſſário quitarle la cabeza, cola, y el principio del lomo. Lat. *Paſtinaca piſcis.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 24. De los peces llanos hai una generación, que en lugar de eſpina tienen un nérvio, como ſon las rayas, *paſtinácas*, lixas, torpédos.

PAS-

PASTO. ſ.m. La accion de Paſtar. Es del Latino *Paſtus*.

PASTO. Se llama tambien la hierba que ſirve para el alimento de los ganádos, paciéndola. Lat. *Paſcua*. MEN. Coron. Copl. 25. Como Phebo los dexaſſe en los ſuelos de Eſpaña, que ſon los ſus poſtriméros *paſtos*. MARM. Deſcrip. lib. 1. cap. 16. Ribéra de los rios hai mui buenos *paſtos* para ganádos.

PASTO. Significa aſsimiſmo el alimento ò ſuſtento neceſſario para la vida de los racionáles. Lat. *Victus, ûs*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 13. La profeſsion de mi exercicio, no conſiente ni permite, que yo ande de otra manéra: el buen *paſto*, el regalo y el repoſo allá ſe inventó para los blandos corteſanos.

PASTO. En la Cetrería ſe llama la porción de comida que ſe dá de una vez à las aves. Lat. *Paſtus avium*. GOMAR. Hiſt. Mexic. cap. 74. Muchos generos de águilas: entre las quales habia cincuenta, mayores harto que las nueſtras caudáles, y que de un *paſto* ſe come una de ellas un gallipavo de aquellos de allá.

PASTO. Metaphoricamente ſe llama lo que ſirve al aumento, conſervacion ò recréo del ánimo. Lat. *Paſtus. Pabulum*.

PASTO. Se llama tambien la doctrina ò enſeñanza que ſe dá à los Fieles. Lat. *Pabulum*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 17. punt. 1. Se ha de ponderar, lo priméro la grande devoción con que eſta gente ſeguia à Chriſto nueſtro Señor....por el *paſto* de maravilloſa doctrina, que daba à ſus almas.

PASTO. Se llama aſsimiſmo la matéria que ſirve à la actividad de los agentes que conſúmen las coſas: como la materia del fuego. Lat. *Pabulum*.

A *paſto*. Modo adverb. que vale con abundancia en la comida: y por translacion ſe dice de otras coſas. Lat. *Lautè. Profusè. Abundanter*. ESTEB. cap. 5. Tome el camino de Paris, comiendo *à paſto* y à tabla de patrón.

PASTOPHORIO. ſ. m. La habitación ò celda que tenian en los templos los ſumos ſacerdótes de la Gentilidad. Viene del Latino *Paſtophorium*, que ſignifica eſto miſmo. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 17. Concedieron todo lo que pidieron los Isleños, ſolo con pacto de que en adelante ſe llamaſſe la Isla de las Palómas, y que no eligieſſen ſumo ſacerdóte de aquellos ſacrificios, que no fueſſe de nacion Cyprio, criado en el miſmo *Paſtophório*.

PASTOR. ſ. m. El que guarda, guia y apacienta el ganádo. Por excelencia ſe entiende el de ovéjas. Es voz puramente Latina *Paſtor, oris*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 15. punt. 3. Aſsi como la ovéja toda ſu guarda tiene pueſta en el *paſtór*, porque ella no tiene armas con que defenderſe. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Fué Santa María de los Angeles célebre en los tiempos antiguos; pero en los preſentes tan del todo olvidada, que ya ſolo ſervia de abrigo y refugio à los *paſtóres*.

PASTÓR. Significa tambien el Prelado Eccleſiaſtico, que tiene ſúbditos, y obligacion à cuidar de ellos. Lat. *Paſtor*. AMER. MOR. lib 9. cap. 8. El, no con miedo de la muerte, ſino por la neceſsidád que ſus ovéjas tenian de la vida de ſu *Paſtór*. FUENM. S. Pio V. f. 16. No quiſo Alexandrino tener ſolo nombre y no cuidado de *Paſtór*.

PASTÓR. Llaman los muchachos en la eſcuéla al borrón que cae en la plana. Lat. *Litura in ſcripto*.

PASTÓR UNIVERSAL ò SUMO. Se llama el Sumo Pontifice, por tener el cuidado de los demás Paſtóres Eccleſiáſticos, y el gobierno de todo el rebaño de Chriſto, que es la Iglésia. Lat. *Summus Pontifex. Paſtor*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 3. Acordandoſe de la ingénua ſinceridad, con que habia manifeſtado ſu ſentir, ſujetándole con humilde rendimiento al dictámen del *Sumo Paſtór*.

Buen *Paſtór*. Atributo que ſe dá à Chriſto nueſtro Redentór, porque no ſe deſdeñó de eſte oficio, buſcando las ovéjas perdidas: y aſsi ſe dá à entender eſte atributo pintandole con una ovéja al hombro. Lat. *Paſtor bonus*. ARTEAG. Rim. f. 120.

Buen Paſtór, *pan verdadéro,*
tennos Jeſus compaſsión,
tu nos acude y ſuſtenta,
Señor, y defiendenos.

PASTORA. ſ. f. La muger que cuida y guarda el ganádo. Lat. *Mulier pecoris cuſtos*. ESQUIL. Rim. Rom. 147.

Paſtóra *que en Manzanáres,*
y en ſus pintadas orillas,
tus blancas ovéjas guardas,
como yo triſtezas mias.

PASTORAL. adj. de una term. Lo que pertenece ò es proprio de los Paſtóres, eſpecialmente de los Prelados Eccleſiaſticos. Lat. *Paſtoralis*, que es de donde viene. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 5. cap. 7. Trocó la corona de oro en un ſombréro de paja, y el real cetro en un *paſtorál* cayádo. GONG. Rom. Lyric. 1.

En un paſtorál *alvergue,*
que la guerra entre unos robles
lo dexó por eſcondido,
y lo perdonó por pobre.

Carta *Paſtorál*. El eſcrito con que algun Prelado Eccleſiaſtico exhorta à ſus ſúbditos à alguna buena obra, ò à la correccion de algunos vicios y deſórdenes. Lat. *Epiſtola paſtoralis*.

PASTORALMENTE. adv. de modo. Como paſtór, al modo ò manéra de los Paſtóres. Lat. *Paſtorum more*. F. HERR. ſob. la Eglog. 2. de Garcil. Deſcribe *paſtoralmente* el tiempo de la cena, de la qual es indicio el humo.

PASTORCICO. ſ. m. dim. Paſtór pequeño. Uſaſe por cariño. Lat. *Paſtor*. SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 16. El pobre y el Rey, dice Salomón, el Monarcha y el *Paſtorcico* nacieron de una miſma ſuerte.

PASTOREAR. v. a. Llevar ò conducir los ganádos al campo, ù à pacer, hacer el oficio de Paſtór, de cuya voz ſe forma. Lat. *Pecus ad paſ-*

pascua ducere. Marian. Hist. Esp. lib. 11. cap. 24. Por *haber* en ella largo tiempo *pastoreado* sus ganádos. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 1. *Pastoreaba* este unos carnéros, y con un bruto irracional de aquellos quiso Dios avergonzar y enseñar à este racionál, mas que bruto.

Pastorear. Metaphoricamente vale cuidar los Preládos vigilantemente de sus súbditos, dirigirlos y gobernarlos. Lat. *Gregem ducere, vel pascua ei tribuere.* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 13. Como se habia de atrever un hombre pecadór y ignorante à *pastorear* tantos millares de almas? Gil Gonz. Hist. de Salam. lib. 3. cap. 4. Por haber intentado los Canónigos de deponer à D. Gonzalo del Obispado, por ser sus años tantos, que ni se atendia al buen gobierno de *pastorear* las ovéjas, ni à la temporalidad del oficio público.

PASTOREADO, DA. part. pass. del verbo Pastorear en sus acepciones. Lat. *Ad pascua ductus.*

PASTORELA. (Pastoréla) s. f. Tañido, canto ú danza, à modo è imitacion de los Pastóres. Lat. *Bucolicum poëma, vel cantio.*

PASTOREO. (Pastoréo) s. m. El exercicio ù acto de pastorear el ganádo. Lat. *Ars pastoritia. Munus pastoritium.*

PASTORIA. s. f. El exercicio de los Pastóres, ò el conjunto de ellos. Lat. *Pastorum cœtus, grex.* Cerv. Galat. lib. 3. f. 140. Acudieron à sus bodas, toda ò la mas *Pastoría* de aquellos contornos.

PASTORICIO, CIA. adj. Lo mismo que Pastoríl. Solorz. Polit. lib. 2. cap. 11. Con quien, contextando Aristóteles, añade que entre los de Itália, primero se entabló la arte *Pastorícia*, y despues se fué introduciendo la de los campos.

PASTORIL. adj. de una term. Lo que es proprio, ò pertenece à los Pastóres de ganádo. Lat. *Pastoralis. Pastoritius.* Comend. sob. las 300. Copl. 40. La gente de ella no tienen partidos entre si los terminos, porque no labran el campo, ni tienen casas: cá viven todos vida *pastoríl.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Con este mismo fundamento pudiera decir este Autór que S. Francisco fué Pastór, porque sus antiguas Chrónicas, hablando del trage que le vistió el Obispo de Asis, dice que fué rústico y *pastoríl.*

PASTORILMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Pastoralmente. Cerv. Galat. lib. 2. f. 70. Tan bien vestidos, aunque *pastorilmente*, que mas parecian en su talle y apostúra, bizarros cortesanos que serranos ganadéros.

PASTOSO, SA. adj. Lleno ò abultado. Lat. *Amplus. Crassus. Plenus. Teres.* Muñ. P. Camil. lib. 2. cap. 30. Estaba el cuerpo sano y entéro, y los pelos de la barba, de los párpados, cejas y cabellos como si le huvieran enterrado el mismo dia: las oréjas, la nariz y los labios *pastósos*, como todo lo restante del cuerpo.

Pastóso. Llaman los Pintóres à lo que está pintado con buena massa y pasta de colór.

Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indic. Lat. *Benè illitus.*

PASTURA. s. f. El pasto ò la hierba de que se alimentan los animáles. Lat. *Pastio. Pastus.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 20. Es mui mejor almizcle el de Levante, que el que nos trahen de Poniente, por la razon de la *pastúra* que tienen las orientales béstias. F. Herr. sob. la Eglog. 2. de Garcil.

No tocaron mis vacas la pastúra
tres dias, ni bebieron los liquóres.

Pastura. Se llama tambien la porción de comida que se dá de una vez à los bueyes. Lat. *Pastio. Pastus.*

PASTURAGE. (Pasturáge) s. m. El lugar de pasto, abierto ò comun. Lat. *Pascua communia.*

Pasturage. Significa tambien el derecho con que se contribuye, para poder pastar los ganádos. Lat. *Vectigal pro pascuis.*

PATA. s. f. El pie y pierna de los animáles. Del hombre se dice menos cultamente. Covarr. dice haberse tomado del nombre Griego *Patéo*, que vale andar, y que tambien pudo decirse del Latino *Pateo, es*; pero que su origen cierto es del verbo Griego *Patein*, que significa Pisar. Lat. *Ungula. Pes.* Quev. Mus. 6. Rom. 82.

Miren qual me tiene el vostro,
con brúxulas de phantasma,
la una pata *yá en la huessa,*
y la huessa en la otra pata.

Pata. La hembra del pato. Lat. *Anas fœmina.* Gomar. Hist. Mexic. cap. 25. Hai unas aves como torcázas, blancas y pardas, que parecen ánades en el pico, y que tienen un pie de *pata*, y otro de uñas como gavilán.

Pata. Entre los Sastres se llama el golpe ò cartéra, con que se cierran los bolsillos de las cásacas y otras ropas. Lat. *Patagium.*

Pata de cabra. Metaphoricamente se llama la especie extraña, ò que no se esperaba, que sobreviene en los negócios y dependencias, especialmente quando retarda ò impide su prosecucion ò logro. Lat. *Offendiculum impervium.*

Pata de Gallo. Vease Gallo.

Pata de Leon. Planta que se cria entre los trigos: la qual produce un tallo algo mas alto que un palmo, en cuya cumbre echa unos holléjos ò vainillas mas largas que las de los garbanzos, que contienen dentro de sí tres granos pequeños. Sus flores son roxas y su raiz negra. Lat. *Leontopetalon. Pes leonis.* Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 104. En los nombres Barb. Pata Leonis. Castell. *Pata de Leon.*

Pata de pobre. Llaman à la pierna hinchada y con llagas ò parches, con alusion, à que los pobres suelen manifestarlas assi à la piedád de los Fieles, para sacar limosna. Lat. *Plagatum crus.*

Pata galana. El hombre disfrazado y vestído ridiculamente, como de Matachin, que suele ir en las processiones del Santissimo, apartando la gente ù otros estorbos. Lat. *Personatus homo versicolore vesti.*

A la *pata* coja. Phraſe adverb. que vale lo miſmo que à la Coxcoxita.

A *pata*. Modo adverb. que vale lo miſmo que A pié. Es voz feſtiva. Lat. *Pedibus*. SALAZ. Obr. Poſth. pl. 77.

Volviendo el pretendiente pobre à pata,
Canſado y caluróſo,
Por vivir en la cola de la Villa.

A *pata* llana. Phraſe adverb. que ſignifica llanamente, ſin afectacion. Lat. *Ingenuo, vel naturali modo*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Diſc. 8. Gran coſa es vivir (decian algunos malos Clérigos) *à pata llana* y dexarſe de eſtas ſantidades y de eſtos extrémos, que paran las mas veces en eſto.

Enſeñar ò ſacar la *pata*. Phraſe con que ſe ſignifica, que el que ſe halla elevado, ſiendo de baxos principios, ha executado alguna acción por donde los dá à conocer. Lat. *Pedem detegere*.

PATACA. ſ. f. Lo miſmo que Patacón, ò real de à ocho. SOLD. PIND. lib. 1. §. 22. Aſsi vuelto en *patácas* el caudál y las joyas, eſperamos mi camarada y yo el volver à Eſpaña.

PATACHE. ſ. m. Baxél de guerra, que ordinariamente ſigue à otro mayór. Sirve para deſcubrir y reconocer las coſtas, y ſuele hacer la primera guardia en la entrada de los puertos y rias. Suele tambien llamarſe Patáche ò fragáta de aviſo un buque pequeño que lleva algun paquéte y aviſo à las Armádas. Lat. *Modicus gaulus*. RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 15. l. 22. Con los navíos de Flota ù Armáda, ſe le dé un *Patáche*, zabra ò fragáta, embarcacion ligéra, que vaya deſcubriendo, y acuda à los demás miniſtérios que ocurrieren en el viage.

PATACO. adj. Lo miſmo que Patán. Tiene poco uſo. GUEV. Menoſpr. cap. 14. Mucho me cae à mi en gracia, en que ſi uno ha eſtado en la Corte, y ahora vive en la Villa ò en el Aldéa, llama à todos *patácos*, moñacos, toſcos, groſſéros y mal criados.

PATACON. ſ. m. Monéda de plata de peſo de una onza. Lat. *Nummus argenteus unciæ ponderis*. VEL. DE GUEV. Diabl. coxuel. tranc. 2. Han llegado donde eſtá aquel talégo de vara y media, eſtofado de *patacónes* de à ocho.

PATADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con el pié. Lat. *Pedis ictus*.

PATADA. Se toma tambien por lo miſmo que paſſo: y aſsi ſe dice, Me ha coſtado eſto muchas patádas. Es del eſtilo vulgár. Lat. *Greſſus*.

PATADA. Se toma aſsimiſmo por eſtampa, veſtigio ò huella, que queda impreſſa del pié del animál. Lat. *Veſtigium pedis*.

No dar pié ni *patáda*. Phraſe que vale no hacer diligencia alguna para la conſecucion de alguna coſa. Lat. *Nullam operam adhibere. Negotia negligere*.

PATAGON. ſ. m. Lo miſmo que Patón. HUERT. Plin. lib. 6. cap. 34. Son tan altos, que los Eſpañoles en ſu preſencia parecen pigméos, y llamaronlos *patagónes*, por ſus grandes pies.

PATAGORRILLO. ſ. m. El guiſado que ſe hace de la aſſadura del animal, picada, eſpecialmente del puerco. Lat. *Tomaculum, i*.

PATALEAR. v. n. Mover las pierñas ò patas, violentamente y con ligereza, ò para herir con ellas, ò en fuerza de algun accidente, que ocaſiona ù obliga à eſte movimiento. Lat. *Cura violentè movere*.

PATALEAR. Vale tambien dar patádas en el ſuelo, violentamente y con priſſa, por algun enfado ù dolór. Lat. *Pedibus terram quatere*.

PATALEO. (Pataléo) ſ. m. La accion de patalear, ò el ruido que ſe forma con las patas. Lat. *Pedum ſtrepitus, colliſio*.

PATALETA. ſ. f. El accidente que priva del ſentido, ù ocaſiona algunos movimientos extraños, eſpecialmente quando ſe diſcurre que es afectado ò fingido. Es del eſtilo familiár, y ſe dixo del verbo Patalear. Lat. *Animi, vel ſenſus perturbatio cum corporis motione*. CALD. Com. Zephalo y Pocris. Jorn. 2.

No me hagas yá patalétas,
ni carantoñas, ni eſguinces,
ſino eſcoge como en peras
en muertes.....

PATALETA. Se toma tambien por eſpecie ò empeño ridículo: y aſsi ſe dice, Le dió por ahí à Fulano la pataléta. Lat. *Ridicula contentio, vel conatus*.

PATALETILLA. ſ. f. Cierto báile, que ſe llama aſsi, porque los que lo bailan, à compás del inſtrumento, levantan el pié en cadencia, y le mueven en el áire. Lat. *Tripudium quoddam ſic dictum*.

PATAN. (Patán) ſ. m. El hombre záfio, toſco y campeſino. Llámaſe aſsi, porque ordinariamente tiene grandes patas ò pies, y las hace mayores con el calzado toſco que trahe. Lat. *Ruſticus. Bardus*.

PATANERÍA. (Patanería) ſ. f. Groſſería, ruſticuéz, ò ſimpleza è ignorancia. Lat. *Ruſticitas*.

PATARATA. ſ. f. Ficcion, mentira ò patraña. Lat. *Nuga. Commentum*. JACINT. POL. pl. 219.

Vendiaſe por Deidád,
al foraſtero encontraba,
y de natura Deorum,
decia mil patarátas.

PATARATA. Significa tambien demonſtracion afectada, de algun ſentimiento ù cuidado, ù exceſſo demaſiado en corteſías y cumplimientos. Lat. *Fictio. Commentum*. CAST. SOLORZ. Feſt. del Jard. f. 136.

No ha de haber mas patarátas.

PATARATERO, RA. adj. El que uſa de patarátas, ò las executa, ò lo que las incluye. Lat. *Nugivendus. Inanilogus*.

PATARRAEZ. ſ. m. Term. naut. Un cabo grueſſo, hecho firme en el cuello del palo que ſe dice corona, y à eſte ſe hace firme un aparéjo, y con un eſtróbo que ſe hace al peſcante en la punta que ſale fuera del coſtado, ſe engancha y ſe dá un tortór que va del coſtado à la tal punta, para que ſirva de retenida ò ſujecion enteſándolo. Sirve quando la náo cae de quilla, para ayudar al palo, por la fuerza que le mandan los aparejos. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Funis quidam nauticus*.

PATATA. ſ. f. Lo miſmo que Batáta. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La libra de *patátas*

cubiertas, à seis reales y medio. Quev. Orland. Cant. 1.

Los Andaluces de valientes feos,
Cargados de patátas *y cecéos.*

PATE. adj. Term. del Blasón. Se dice de las cruces cuyos extrémos se ensanchan un poco. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Crux in stemmatibus amplo pede.*

PATEADURA. (Pateadúra) s. f. La accion de patear ù dar patádas. Lat. *Pedum collisio, vel obstrepitus.*

PATEAR. v. a. Dar golpes con los piés. Fórmase del nombre Pata. Lat. *Pedibus obstrepere. Terram quatere.* Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Se revistèn todos de un tan gran furor, que levantando à una la voz para echar de sí, como dicen, el miedo, comienzan à *patear* el suelo, y à embrabecerse contra el enemigo.

Patear. Vale tambien dar patádas à alguno. Lat. *Conculcare. Pedibus percutere.*

Patear. Significa tambien andar mucho, ò hacer diligencias mui eficáces, para la consecucion de algun fin. Lat. *Properare. Festinare.*

Patear. Metaphoricamente vale estar sumamente encolorizado ù enfadado: y se dice assi, porque estos afectos suelen obligar à dar golpes con los pies, en demonstracion del enójo. Lat. *Irâ pedibus terram quatere.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Brazo. Yo solo he pisado un lagár, en mi ayuda no se halló gente, pisélos en mi ira, y *pateélos* en mi indignación.

PATEADO, DA. part. pass. del verbo Patear en sus acepciones. Lat. *Conculcatus. Calcatus. Pedibus tritus.*

PATENA. s. f. Lámina, ò medalla grande, en que está esculpida alguna imagen, que se pone al pecho, y la usán por adorno las labradóras. Es voz puramente Latina *Patena.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 8. Vieron venir hácia donde ellos estaban esquadrones, no armados de infantería, sino montónes de doncellas, sobre el mismo Sol hermosas, vestidas à lo villano, llenas de sartas y *paténas* los pechos. Lop. Rim. Sacr. f. 165.

Cadénas me ha dado
que me llevan presa.
paténas *y anillos*
de fingidas piedras.

Patena. Se llama assimismo el platico algo cóncavo, redondo y sin borde, que se pone sobre el Caliz, en el qual se ofrece la hostia que se ha de consagrar, y sirve en otras ceremonias hasta consumir. Lat. *Patella sacra.* Amer. Mor. lib. 9. cap. 7. Un caliz de oro con su *paténa*, con perlas y piedras preciosas.

PATENTE. adj. de una term. Manifiesto, visible, sin estorbo ù embarazo alguno. Es del Latino *Patens.* Hortens. Quar. f. 100. *Patente*, cosa abierta es, poco capaz de poderse cerrar, como la puerta. M. Agred. tom. 1. num. 162. Ezechiél vió tambien à esta Madre Virgen en la figura ò metáphora de aquella puerta cerrada, que para solo el Dios de Israél estaria *patente.*

Patente. Metaphoricamente vale claro, facilmente perceptible, y sin dificultád. Lat. *Patens.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Pudieran tambien hacer *patente* el ódio y passión, con que algunos ensangrentaban sus plumas y sus lenguas contra la innocente Compañia de Jesus.

Patente. Usado como substantivo, se llama el título ù despacho que se dá de orden del Rey, para el goce de algun empléo, y que conste dél, especialmente en la Milicia. Lat. *Diploma regium.* Moret, Annal. lib. 24. cap. 3. Con poderes y *patentes* de la Reina, que pareció mejor sonassen en su nombre, aunque Philipo lo gobernaba todo, partió para Navarra.

Patente. Se llama tambien la cédula que dán algunas Cofradías ò Hermandades à los hermanos, para que conste que lo son, y para el goce de los privilegios y sufragios de ellas. Lat. *Literæ patentes.*

Patente. Significa tambien la cédula ù despacho que dán los Superiores à los Religiosos quando los mudan de un Convento à otro, ò se les dá licencia de ir à alguna parte, para que conste de ella. Lat. *Commeatûs literæ patentes.* Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 9. Porque aun en la *patente* que llevaba, cuidó Francisco que se callasse su nombre.

Patente. Significa assimismo la contribucion que hacen pagar por estilo, los mas antiguos al que entra de nuevo en algun empléo ù ocupacion. Es comun entre los Estudiantes en las Universidades, y de ahí se extendió à otras cosas. Lat. *Isagoges solutio. Epulum initiale, vel donum.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 5. Aquel Licenciado es el que en las Universidades cobra las *patentes.* Quev. Musa. 5. Xac. 1.

Sobre el pagar la patente,
nos venimos à encontrar
yo y Perotudo el de Burgos,
y acabóse la amistád.

Letras *patentes.* Llaman al edicto público, ù mandato del Príncipe, que se despacha, sellado con el sello principál, sobre alguna materia importante, para que conste su contenido. Lat. *Literæ patentes. Diploma.*

PATENTEMENTE. adv. de modo. Visiblemente, claramente, sin estorbo ni embarazo. Lat. *Patenter. Apertè.* Maner. Apolog. cap. 48. Estará *patentemente* extendido à la disposicion de la eternidád.

PATENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui patente, manifiesto y claro. Lat. *Patentissimus. Apertissimus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 22. Podriamos probar esto con exemplos evidentes y *patentíssimos*, de grandes desórdenes que en nuestras Indias se han hecho.

PATERA. s. f. Lo mismo que Paténa. Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 37. Con una *patéra* ò paténa en la mano derecha.

PATERNAL. adj. de una term. Lo que es proprio del padre. Lat. *Paternus.* Saav. Empr. 12. Dando *paternáles* órdenes para su conservacion, eximiendolos del trabajo de las minas y

de

de otros, que entre ellos eran ordinarios antes del descubrimiento. L. Puent. Medit. part. 6. Medit. 47. punt. 2. Quiere nuestro Señor haya caminos apropriados para todos, y à cada uno con su providencia *paternál* encamina por el que mas le quadra.

PATERNIDAD. s. f. La qualidád de padre, ò relación que dice al hijo. Lat. *Paternitas.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 3. Que, aunque hai grande diferencia de *paternidád à paternidád*, de filiacion à filiacion, de amor à amor, enfin es grande la misericordia de Dios para con el hombre. Palom. Mus. Piet. lib. 2. cap. 7. §. 1. Expressando las tres Divinas Personas con aquellos symbolos mas significativos de sus propriedádes.....el Padre con la representacion de anciáno, para denotar la *paternidád*.

Paternidad. Tratamiento y título que por reverencia se dá à los Religiosos, considerandolos como padres espirituáles. Lat. *Paternitas.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 6. cap. 8. §. 4. Es assi replicó su hija la Condesa; mas deseo con ánsia saber si Vuessa *Paternidád* le ama como à nieto suyo?

PATERNO, NA. adj. Lo que pertenece al padre, es proprio suyo ò se deriva dél. Lat. *Paternus.* Grac. Mor. f. 130. Assi gastó y despendió todos los bienes *paternos.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. Perecieron muchas familias de la línea *paterna*, descendientes de un hermano suyo.

PATERNOSTER. s. m. Lo mismo que Padrenuestro. Carr. de las Don. lib. 1. cap. 19. Assi como saberse santiguar y rezar el *Paternoster*, y el Ave María, y el Credo.

Paternoster. Llaman tambien al nudo gordo, y apretado. Dixose con semejante à la cuenta que hace diez en el Rosário, à la qual se le dá este nombre. Es voz del estilo familiar. Lat. *Nodus crassior.*

PATESCA. s. f. term. Naut. Es un motón grande, que por la parte superior de la roldána tiene una abertúra, por donde entra por seno la bolina mayór, para hallarla por retorno: sirve tambien la patesca en las lanchas para levar las anclas. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Trochlea nautica.*

PATETA. s. m. Apódo que se dá al coxo ò que tiene algun pie ò pierna tuerta, ò encogida. Lat. *Gressu dispar, claudus.*

No lo hiciera ò No lo dixera *patéta.* Phrase con que se pondéra la dissonancia que hace alguna accion, ò se dá à entender que alguna cosa está mal hecha. Lat. *Nec homo planè rusticus ágeret.* Quev. Cuent. Proem. Decia ella, *no dixera* mas *patéta.*

PATHETICO, CA. adj. Lo que seriamente mueve los afectos y excita el ánimo à la alegría, ù à la tristeza. Viene del Latino *Patheticus*, que significa esto mismo. Alcaz. Chron. Dec. 2. año 5. cap. 4. §. 2. Eran sus Sermónes tan *pathéticos* como ingeniósos.

PATHOLOGIA. (Pathologia) s. f. Es una parte de la Medicina que enseña à conocer las enfermedades, assi corporáles como del ánimo, su naturaleza, causas y symptómas. Lat. *Pathologia.*

PATIABIERTO, TA. adj. El que tiene las piernas en postúra irregular, distante una de otra. Lat. *Divaricatis cruribus homo.*

PATIALBILLO. Vease Papialbillo.

PATIBULO. s. m. Instrumento ò lugár en que padecen por justicia los malhechores. Es del Latino *Patibulum.* Corr. Argen. lib. 1. f. 12. Si el Príncipe, aun acordandose que los habia querido bien, no les commutára por merced en carcel el *patíbulo.*

PATICA. s. f. Dim. La pata pequeña. Tómase comunmente con ironia por el pie grande. Barbad. Coron. Plat. 4. Cerrando con él le halló prevenido à la natural defensa, porque levantando la *patica* graciosa, *patica* que no tenia mas que una veintena de puntos, lleno de aquella cólera....le plantó una coz tan bestiál en su espaciosissima barríga, que estuvo cerca de vomitar las tripas.

Poner de *paticas* en la calle. Phrase que vale despedir à alguno, echandole fuera de su casa. Lat. *Subdiò ejicere, constituere.*

PATICO. s. m. Dim. El pato pollo. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pullus anserinus.*

PATICOXO, XA. adj. Lo mismo que coxo. Es voz festiva.

PATIESTEBADO, DA. adj. El que tiene las piernas estebádas. Lat. *Divaricatus. Crurum varus.*

PATIHENDIDO, DA. adj. El animál que tiene el pie dividido en dos partes. Lat. *Bifidus.*

PATILLA. s. f. dim. Lo mismo que Patica.

Patilla. Se llama en la vihuéla cierto punto que se forma con los dos dedos de la mano izquierda, indice y del corazón, pisando las segundas, terceras y quartas en segundo traste. Lat. *Citharæ hispanæ digitorum positio quædam.*

Patilla. En la Náutica, es un hierro largo que vá clavado en el codaste del navio, en el qual se prende el timon por unas sortijas, para que esté movible. Lat. *Ferrum nauticum aduncum.* Gomar. Hist. Mexic. cap. 199. Salió de alli Cortés, y topó la náo San Lázaro en la barra, con la *patilla*, y desgobernóse el gobernalle.

Patilla. Se llama tambien una pieza en algunas llaves de las armas de fuego, por donde se aprieta para disparar. Diósele este nombre por la figura que tiene. Lat. *Sclopeti rotula.* Espin. Art. Balest. lib. 1. cap. 16. §. 3. La *patilla* del gatillo ha de estar mui bien ajustada con el calzo y plantilla.

Patillas. Nombre que vulgarmente se dá al demonio, sin duda porque comunmente le pintan con unos pies ò patas mui disformes y feas. Lat. *Cacodæmon.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 9. Pero el hacerse con facilidad, y en mucha quantidad, y mui de sazón, todo bien arguye que el Vitzilipúztli, que por otro nombre se dice *patillas*, anduviesse por alli. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 3. §. 1. Conoció la

fragua de aquel engaño, en la rábia de su enemigo (à quien llamaba siempre *patillas* por mas deiprécio) y exclamó: Engañóme con la verdad aquel mónstruo.

PATIN. s.m. dim. Pátio pequeño. Lat. *Impluvium*. Recop. lib. 5. tit. 12. l. 1. No sea osado de tener ni tenga en los *patines* de sus casas, ni en las tiendas, en lo alto, ni en lo baxo de ellas, ningun paño, ni lienzo, ni tendál. Chron. del R.D. Juan el II. año 31. cap. 202. Como sintió el terremóto, salió à mui gran priessa al *patín* del Alcázar.

Patin. Ave negra no mui grande, que vuela mucho. Anda de ordinario tan baxa que casi toca con las alas en el agua de la mar, por donde es su vuelo con tanta velocidad y destreza, que caza los pececillos que llaman voladores: y aunque la mar esté braba y tempestuosa, sube y baxa con ella, à mui poca distancia del agua, de modo que parece que la misma agua la lleva, y quando se cansa se asienta sobre ella, y en descansando se vuelve à levantar. Lat. *Mergus*. Marcuell. Hist. de Aves. cap. 70. Esto parece ser assi en las aves llamadas *Patines*, pues vemos que por la naturaleza que tienen de pescar aquellos pececillos salados, andan todo el dia volando.

Patines. Es cierto instrumento de acéro, del largo de un pie, que se pone con unas correas debaxo de los zapátos. Es curvo, por la parte superior ancho de dos dedos, y por la inferior agudo y cortante. Sirve para andar y correr sobre el hielo, con violencia y velocidad, el que tiene habilidad, al qual tambien llaman Patín. Lat. *Calceus ferratus*.

PATINEJO, ù PATINILLO. s.m. dim. El pátio pequeño. Lat. *Impluvium*. Siguenz. Hist. tom. 3. lib. 4. Disc. 2. Los otros dos de los lados son entrada de dos *patinéjos*, que están à los costádos del Choro. Alcaz. Chron. Lib. Prelim. cap. 4. §. 3. Se salia à media noche..... à tener largas horas de oracion, à un *patinillo* cubierto de nieve.

PATINO. (Patino) s.m. Lo mismo que Patico ù Pato pequeño. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocab. Lat. *Pullus anatinus*.

PATIO. s.m. El plano que en las casas ò habitaciones se dexa al descubierto, empedrado ù solado, y cerrado con paredes, colúnas ò corredóres. Covarr. dice se tomó del Latino *Patere*, que significa estar descubierto. Lat. *Impluvium. Area. Peristyllium*. Gomar. Hist. Mexic. cap. 33. Dixeron à Cortés que habian visto un *pátio* de una gran casa, chapado todo de plata. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 8. Tenia prevenido el alojamiento en unos *pátios* de grandes aposentos, donde pudieron acomodarse todos, con bastante desahógo.

Patio. Se llama assimismo el paráje abierto que hai en las Universidades, al rededor del qual estan las Aulas ò Generáles, y en donde los Estudiantes concurren à sus conferencias y exercicios. Dicese tambien del que suele haber en los Conséjos, y Tribunáles, adonde concurren los pretendientes, litigantes y Letrádos. Lat. *Area in scholis*. Quev. Tac. cap. 5. Vivimos de alli adelante todos los de casa como hermanos, y en las escuelas y *pátios* nadie me inquietó mas.

Patio. Se llama tambien la parte de enmedio de los corráles de las comédias, en que assisten y estan en pié los que llaman mosquetéros. Está cubierto con una techumbre alta. Lat. *Area in theatris*. Maner. Apolog. cap. 35. Si la naturaleza huviera puesto en el pecho una matéria diáphana, se viera en el corazón del pueblo, salir y entrar (como en *pátio* de comédia) un Césaar y otro nuevo Césaar, repartiendo el Congiário.

Estar à *pátio*. En las Universidades se dice de los Estudiantes que comen de su cuenta, y no están à pupilage. Lat. *Proprijs expensis victum agere*.

PATITIESO, SA. adj. El que por algun accidente repentino se queda sin sentido ni movimiento. Es voz familiár. Lat. *Pedibus obreptis*.

Patitieso. Se llama tambien el que queda sorprehendido de alguna especie, por la novedad, ò extrañeza que le causa. Lat. *Stupens. Obreptus*.

Patitieso. Se dice assimismo del que es mui presumido, y anda con afectacion, y el cuerpo mui derecho. Lat. *Erecto corpore vanè procedens*.

PATITUERTO, TA. adj. El que tiene las piernas ò pies torcidos. Lat. *Varus*. L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 10. Los otros que lo ven, luego lo apetecen, y dan todos en llevar zapátos romos, y parecer gotósos y *patituertos*.

Patituerto. Se dice tambien de lo que no lleva rectitúd en la línea que la debe tener. Suele decirse de las letras ò renglónes. Lat. *Obliquus*.

PATIZAMBO, BA. adj. El que tiene las piernas torcidas hácia fuera. Lat. *Valgus. Pansus*.

PATO. s.m. Lo mismo que Ansar. Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 9. Queria que otro año, al tiempo del tributo, le traxessen tambien en la sementéra un *pato* y una garza, con sus huevos empollados. Argens. Maluc. lib. 2. pl. 57. Vense grandes bandádas de *patos* negros, guinchos, andorinas, zorzáles, arbelas y gavilánes.

Pato, ganso y ansarón, tres cosas suena, y una son. Refr. con que se motéja al que repite alguna cosa por otros términos inutilmente. Lat. *Idem per idem*.

PATO, TA. adj. Lo mismo que empatado. Usase regularmente en algunos juegos, diciendo las bazas son patas.

Pata es la traviesa. Phrase que se dice quando alguno ha engañado à otro en alguna cosa, y él ha sido engañado en otra, que es lo mismo que decir que han quedado iguáles. Lat. *Æquam sortem sustulimus*. Cerv. Nov. 8. pl. 242. *Pata es la traviésa* amigo Carriazo, por los filos que te heri, me has muerto.

PATOCHADA. s.f. Disparáte, necedád, despropósito, ù dicho grosséro y basto. Dixose del nombre Patán. Lat. *Fatuitas. Rusticitas. Stul-*

Stultiloquium. Cerv. Quix. tom.2.cap.6. Quiso turbarme por oirme, decir otras docientas *patochádas.* Quev. Muſ.6. Rom.88.

De caſa contra malicia,
mui preciado de tres altos,
dixo dos mil patochádas
mui colérico el brocádo.

PATOJO, JA. adj. El que tiene los pies ò piernas torcidos ù desproporcionados, y remeda al pato en andar meneando el cuerpo de un lado y otro. Lat. *Varus. Valgus.*

PATON. ſ.m. El que tiene grandes y disformes pies o patas. Lat. *Plautus. Panſa.* Sandov. Hiſt.Ethiop. lib.1. cap.4. La cauſa de ſer los negros lo ordinario *patónes*, dá el miſmo Autór.

PATRAñA. ſ.f. Noticia fabuloſa, ò mentíra inventada,para divertir ò entretener. Covarr. quiere venga del nombre Padre, por derivarſe de Padres à hijos, y tambien puede haberſe tomado del Latino *Patrare.* Lat. *Commentum anile.* Corr. Argen. lib.2. f.102. Mas Radirobánes, que haſta entonces habia creído que era invencion y *patráña* eſto de los Cyclópes.... preguntó con mas afecto, qué gente era aquella. Esquil. Rim. Cart.4.

Y al otro noveléro que ſe ſienta,
Cercado de comadres y vecinos,
Quando diſcurſos y patráñas *cuenta.*

PATRIA. ſ.f. El Lugár, Ciudád ò País en que ſe ha nacido. Es voz Latina *Patria.* Ambr. Mor. lib.8. cap.16. Falleció deſpues, habiendo edificado una mui rica lonja en la plaza de Vique, y deſempeñado la Ciudád, ſu *Pátria* natural, de algunas déudas que tenia. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 6. Salió de ſu *Pátria* mui muchacho, huyendo de ſu baxa fortúna.

Patria. Metaphoricamente ſe toma por el lugár proprio de qualquier coſa, aunque ſea immateriál. Lat.*Patria. Natale. Solum, i.* Lop. Dorot. f.190. Todas las acciones de hombre cuerdo y prudente volvieron à la *pátria* del entendimiento, de donde las habia deſterrado la inquietud de imaginarme aborrecido.

PATRIARCHA. ſ.m. Padre en los primeros ſiglos, y cabéza de alguna dilatada y numeroſa deſcendencia: como Abraham, Iſaac, Jacób. Es voz Griega, y ſe pronuncia la *ch* como *k.* Lat. *Patriarcha.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſt. Quiſo que fueſſe de la familia del Rey David, y de la deſcendencia del *Patriarcha* Abraham. Cartux. Vid. de Chriſt. f. 19. E pone exemplo del *Patriarcha* Abraham,que recibió prometimiento y palabra de Dios,que de los deſcendientes de ſu hijo Iſaác ſería dado el Salvadór al mundo.

Patriarcha. Se llama tambien el Fundadór de alguna Religión,por ſemejanza à los antiguos. Lat. *Patriarcha.* Corn. Chron. tom.1. lib. 1. cap.3. Eſte miſmo,en el libro que eſcribió..... habla de los eſclarecidos *Patriarchas* Santo Domingo y San Franciſco.

Patriarcha. Se llama aſsimiſmo el Obiſpo,que tiene ò pretende tener abſoluto dominio en las Provincias de ſu território: como el Patriarcha de Alexandría, de Antiochia. Lat. *Patriarcha. Antiſtes.* Mond. Diſſert.2. cap. 4. num.23. Cuya práctica, como acreditada con el continuado eſtilo, aprueba de nuevo Miguel *Patriarcha* de Conſtantinopla.

Patriarcha. Titulo de grande honór,que concede el Sumo Pontifice en algunos Reinos à algunas perſónas,ſin exercicio ni juriſdicción. Lat. *Patriarcha.*

PATRIARCHADO. ſ. m. La Dignidad de Patriarcha. En lo antiguo ſe decia Patriarchadgo. Lat. *Patriarchatus.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib.2. cap.40. Eſte preeminente oficio del *Patriarchádo* lo dá el Patriarcha de Alexandría à los Abyſsinos, no por méritos, ſino por dinéros.

Patriarchado. Se toma tambien por las Diócesis ò juriſdiccion del Patriarcha y ſu território. Lat. *Patriarchatus. Patriarchæ Diœceſis, ditio.* Part.1. tit.5.l.10. Puede llamar los Arzobiſpos à concilio, para haber conſejo con ellos ſobre ordenamiento de ſu *Patriarchadgo.*

PATRIARCHAL. adj. de una term. Lo que toca y pertenece al Patriarcha. Lat. *Patriarchalis.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 2. cap. 33. Hai una alegre y hermoſa capilla, mui alta y redonda, adornada de un rico retablo de figuras, y de quatro ſillas *Patriarcháles.*

PATRICIADO. ſ. m. La Dignidad de Patricio. Lat. *Patritiatus.* Mond. Diſſert.1. cap.4.num. 24. Con quien conviene Iſidoro, pues eſcribe corria el ſiete de ſu *Patriciádo* en el miſmo ciento y treinta y ſeis.

PATRICIO. ſ.m. El Caballero Románo, Padre ò fundador de la República, ò el deſcendiente ſuyo, ò el que nombraban para eſta Dignidad: y era uno de los Senadores ò Gobernadores. Lat. *Patritius, ij.* Ant.Agust. Dial. de Medall. pl.150. Y no habia *Patricios* ni Senadóres.

PATRICIO, CIA. adj. Lo que pertenece ò toca à alguna Pátria. Lat. *Patritius, a, um.*

Patricio. Significa tambien lo que pertenece ò es proprio de los Patricios ù de ſu dignidád. Lat. *Patritius,a,um.* Maner. Prefac. §.6. Llamóſe ſu Padre Septimio Tertulo, ambas familias *Patrícias* y Conſuláres. Palom. Muſ.Pict. lib.2. cap.11.§.1. Acaeció que una noble matróna llamada Maria, del orden Senatório, y de la eſtirpe *Patrícia*..... habiendo adolecido de una grave enfermedad.... acordó implorar el auxilio de eſta Sagrada Imagen.

PATRIEDAD. ſ.f. Lo miſmo que Patrimonialidád. Es de raro uſo. Castill. Práctic. de virtud. f.21.

A Dios por ſu gran bondád
le debemos honra latria,
y à los padres y à la pátria
la piedad,
que naſce de patriedád.

PATRIMONIAL. adj.de una term. Lo que pertenece al Património. Viene del Latino *Patrimonialis,* que ſignifica lo miſmo.

Patrimonial. Significa tambien lo que pertenece à alguno por razón de ſu Pátria ò padre. Lat. *Patrimonialis.*

PATRIMONIALIDAD. ſ.f. La calidad de ſer na-

naturál ù originário de algun País, que dá derecho para adquirir lo que solo se debe dar à los naturáles. Lat. *Patrimonialitas.*

PATRIMONIO. s.m. Los bienes y hacienda que el hijo tiene heredados de su padre ò avuélos. Es del Latino *Patrimonium*, que significa lo mismo. Lat. *Bona paterna.* Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 1. l. 12. Los que defienden nostro *Património*, ò nostras cosas. Corr. Argen. lib. 1. f. 29. Aunque la grande autoridad y gasto de su casa, y su mayor liberalidad para con todos, fatigaba su *património.*

Património. Por extension se llaman los bienes proprios adquiridos por qualquier título. Lat. *Patrimonium.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 14. Aplicó al Fisco Real todos los *Patrimónios* y rentas Eclesiásticas. Ulloa, Poes. pl. 344. Los Ministros mas cercanos al clavo de la nave pública, con fábricas sumptuosas y ostentaciones supérfluas, descubriendo el aumento en sus *Patrimónios*, y la falta de integridád en sus oficios.

PATRIO, IA. adj. Lo que pertenece à la Pátria. Lat. *Patrius, a, um.* Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 7. Donde la benignidad ò la proporcion del *pátrio* suelo, sería la medicina mas eficáz de su quebrantada salúd. Saav. Empr. 21. Reduciendo las causas à términos breves, y dexando el derecho civil, se sirviesse de las leyes *pátrias*, no menos doctas y prudentes que justas.

Patrio. Significa tambien lo que pertenece al padre, ò proviene dél. Lat. *Patrius.*

Patria potestad. El domínio y poder que tienen los padres en los hijos legítimos, que dura hasta la muerte ò emancipación. Lat. *Patria potestas.* Hortens. Mar. f. 115. Porque siendo Christo Hijo natural de Maria, debaxo de su *pátria potestád* debió estar. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Hasta aqui os he llamado padre en la tierra; yá desde oy me exímo de vuestra *pátria potestád.*

PATRIOTA. s.m. Lo mismo que Compatrióta, que es como se dice. Amay. Deseng. cap. 2. Viene, vé y vence, triumpha de las Naciónes extrangéras, como de sus vecinos y *patriótas.*

PATROCINAR. v. a. Defender, proteger, amparar y favorecer. Viene del Latino *Patrocinari*, que significa lo mismo. Lat. *Protegere.* Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 14. Tenia este docto Maestro alguna ocasión de mirar con ceño esta doctrina: tanto por la substancia que contenía, como por los Autores que la *patrocinaban.*

PATROCINADO, DA. part. pass. del verbo Patrocinar. Lo assi protegido y amparado. Lat. *Patrocinatus. Protectus.*

PATROCINIO. s.m. Ampáro, favór, auxilio, ayuda y assistencia. Lat. *Patrocinium. Protéctio. Favor.* P. Sant. Ter. Int. Amig. Conf. 2. Mot. 1. Unos de los que lisonjean lo hacen por genio, otros por necessidad, y otros por no malquistarse con el *patrocinio* de todo el mundo.

Patrocinio. Se llama por excelléncia una fiesta que se concedió à las Iglesias de España por el Papa Alexandro Septimo, à peticion del Rey D. Phelipe IV. poniendo sus Reinos de España debaxo del ampáro, proteccion y Patrocinio de Nuestra Señora. Celébrase esta fiesta en una de las Dominicas de Noviembre, con oficio doble, y se gana Indulgencia plenária oyendo la Missa mayor. Lat. *Festum Patrocinij B.M.V.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. del Patrocinio. Alcanzó de la Santidad de Alexandro Septimo, que se celebrasse perpetuamente en España una fiesta particular à Nuestra Señora con título del *Patrocinio.*

PATRON. s.m. Defensór, protectór ò amparadór. Es del Latino *Patronus*, que significa lo mismo. L. Puent. Medit. part. 3. Introd. §. 3. Assi el mismo Dios se hace *patrón* de los contemplativos, como en este caso se hizo de Maria, segun que veremos luego.

Patrón. Significa tambien el que gobierna, conduce y guia alguna embarcación. Lat. *Magister navis. Nauclerus.* Gomar. Hist. Mexic. cap. 2. El *patrón* echaba la culpa al piloto, y el piloto al *patrón*, cá segun pareció iban reñidos. Villav. Mosch. Cant. 9. Oct. 49.

Dexaron todo el ancho mar cubierto,
De naves sueltas, sin patrón *nadando.*

Patrón. Llaman assimismo al dueño de la casa donde otro alója. Ordinariamente le dá este nombre el soldado que le han dado alojamiento en ella. Lat. *Hospes.* Orden. Milit. año 1728. lib. 2. tit. 16. art. 15. Dadas estas disposiciones, se repartirán las boletas, para que cada soldádo se vaya à la suya, si se alojaren en casas de *patrónes.*

Patrón. Significa assimismo el Santo que se elige por especial protectór de algun Reino ò Pueblo, Cofradia ù Hermandad: ò el que alguno tiene por protectór con particular devocion. Lat. *Patronus.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 1. §. 3. En que declaró al B. Stanisláo por *Patrón* de aquel Reino; aunque por la ley común se reserva este honór à los Santos Canonizados.

Patrón. Se llama tambien el Santo de quien toma la advocacion ò título alguna Iglesia: por lo qual le suelen llamar Titulár. Lat. *Patronus titularis.*

Patrón. Se llama assimismo el que tiene el derecho del Patronato en alguna cosa. Lat. *Patronus.* Saav. Empr. 25. Esta obligacion del Estado Eclesiástico es mas precisa en las necessidades grandes de los Reyes de España: porque siendo de ellos casi todas las fundaciones y dotaciones de las Iglesias, deben de justicia socorrer à sus *Patrónes* en la necessidad.

Patrón. Vale tambien lo mismo que Amo y señor. Particularmente los esclavos llaman assi à su dueño, despues de darles espontaneamente la libertád ò manumitidoles. Lat. *Patronus.* Fuenm. S. Pio V. f. 28. El aumentarlos nacia, no de *patrón*, sino de juicio y agradecimiento en él, tan grande, que se puede decir volvia por uno ciento.

Patrón. Vale assimismo el dechado, que sirve de

de mueſtra para ſacar otra coſa iguál y ſemejante. Lat. *Exemplar. Prototypum.* Recop. lib. 7. tit. 13. l. 67. Que las dichas mueſtras ſean ſacadas de los dichos *patrónes*, quando los dichos veedores vieren que es meneſtér, de las renovar conforme à los dichos *patrónes*.

Aconcha *patrón*. Phraſe de que uſan los ſoldádos para dar à entender que eſtan en buen alojamiento, y que el dueño dél les dá en abundancia todo lo que neceſsitan. Lat. *Lauto hoſpitio.*

PATRONA. ſ. f. La mugér dueño de la caſa donde ſe aloja el ſoldádo. Lat. *Hoſpita*, *æ.* Lob. Poeſ. Decim. del Quart.

De mi patróna *el matiz*
al alma cauſa baiven,
trahe por frente una ſartén,
cuyo rabo es la naríz.

Patróna. Llaman tambien à la galéra que en una eſquadra ſigue en dignidad à la Capitána. Toſc. tom. 8. pl. 241. Lat. *Triremis patrona.*

PATRONADO. ſ. m. Lo miſmo que Patronáto. Es voz uſada en Aragón.

PATRONADO, DA. adj. que ſe aplica à las Igleſias, Beneficios ò Prebendas Eccleſiáſticas que tienen Patrón. Lat. *Patronatus, a, um.*

PATRONATO. ſ. m. El derecho de preſentar al Obiſpo Miniſtros idóneos para la Igléſia, el qual ſe adquiere por haber alguno, ò ſu anteceſſór fundado, edificado, dotado ò aumentado conſiderablemente alguna Igléſia con conſentimiento del Obiſpo: del qual derecho reſulta al Patrón honra, conveniencia, y carga de mantener la Igléſia ò fundación. Lat. *Patronatus.*

Patronato. Se llama tambien la miſma fundacion de alguna obra pia. Lat. *Patronatus.*

Patronato de legos. Es el derecho que los legos tienen de preſentar ò nombrar algun Eccleſiaſtico, para ſervir el oficio ò beneficio, fundado por él ò por ſus anteceſſóres: y tambien ſe llama aſsi el derecho de diſtribuir algunas limoſnas para obras pias. Lat. *Laicorum patronatus.*

Patronato real. El derecho que el Rey tiene como Rey, fundadór, erectór, ò protectór, de algunas Igleſias, Monaſtérios, Hoſpitáles ù de otras obras pias, y el que la Sede Apoſtólica le ha concedido, por los ſervicios que la Coróna ha hecho à la Igleſia Cathólica. Tiene mas privilegios y exenciones que los demás Patronátos. Lat. *Regius Patronatus.*

PATRONAZGO. ſ. m. Lo miſmo que Patronáto. Lat. *Patronatus.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 11. Mandoſe enterrar en el Colégio de la Compañia de Jeſus en Alcalá de Henáres, fundado por Doña Maria y Doña Cathalina de Mendoza ſu tia y hermana, cuyo *Patronazgo* le habian dexado.

PATRONO. ſ. m. Lo miſmo que Patrón. Rua. Cart. 2. Mas como antiguo cliente y fiel ſiervo, que aviſa de lo que él ſiente, ò oye à otros culpar en las obras de ſu *patróno*. Eſquil. Rim. Cart. 3.

De unos patrónos, *pues de aqueſtas ſetas*
(Aunque yo con los muchos me acomodo)
No paſſo neceſsidádes tan diſcrétas.

Patróno. Se llama tambien el ſeñor del directo dominio en los féudos. Lat. *Dominus emphyteuſis.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 2. De aqui vino, que en los féudos, que ſon mui parecidos à nueſtras Encomiendas, como luego diremos, los ſeñores directos de ellos ſe llaman tambien *Patrónos.*

PATRONYMICO. ſ. m. El apellido que ſe forma del nombre proprio del padre, para diſtintivo de la familia: como de Pedro Perez, de Sancho Sanchez. Lat. *Patronymicum.* Mant. Segur. pl. 13. Sabemos que eſtas familias grandes tuvieron ciertos nombres ſuyos, no comunicados con ottas, y los hijos los tomaban con algunos otros, ò proprios, ò en cierta forma de *patronymicos.* Moret, Annal. lib. 21. cap. 1. De D. Aznar quedó el *patronymico* de Aznarez, que continuó y retiene oy dia ſu poſteridád.

PATRULLA. ſ. f. El número de cinco ò ſeis ſoldados, que con un cabo (que regularmente es un Sargento) ſale del cuerpo de guárdia à rondar y obſervar lo que paſſa ò ſucede, para cuidar de la quietud y ſeguridad de las Plazas ò el Campo. Lat. *Militum manus per caſtra excurrens.* Orden. Milit. año 1728. lib. 3. tit. 9. art. 1. De cada quartél ò barrio, donde haya Batallón ò Regimiento de Infanteria, Caballeria ò Dragones, ha de ſalir de ſu piquéte, luego deſpues de anochecido, una *patrulla* ordinária.

Patrulla. Por ſemejanza ſe llama la junta de varios fugétos, que andan y ſe paſſean por las calles, ò ſalen à divertirſe, ò à otros fines. Lat. *Hominum numerus excurrens.* P. Sant. Ter. Quint. en el Certamen de S. Juan de Dios.

Levantaron gran patrulla,
Y eſtando yá para armalla,
Sobre quien à quien magulla,
No ſalieron à la valla,
Porque el Santo fué à la bulla.

PATRULLAR. v. n. Rondar con patrullas, de cuya voz ſe forma. Lat. *Excubias agere. Vicos excurrere.* Orden. Milit. año 1728. lib. 2. tit. 16. art. 16. Y deberá *patrullar* tanto de dia como de noche, para eſtorbar todo deſorden, de que dicha guardia deberá reſponder.

PATUDO, DA. adj. El que tiene grandes patas ò piés. Lat. *Plautus. Panſa.*

Angel *patúdo*. Expreſsión con que ſe nota al que mueſtra el génio apacible y dulce, y en la realidad es lo contrário. Diceſe con alufion al diablo, à quien ſuelen llamar aſsi. Es del eſtilo familiár. Lat. *Homo ſubdolè mitis, &c.*

PATULLAR. v. n. Piſar con fuerza, eſpecialmente en charcos ò lodazáles. Es voz del eſtilo vulgár. Lat. *Pedibus terere, quatere.*

Patullar. Metaphoricamente vale andar con afán y fatiga, en profecución de alguna dependencia. Lat. *Properare. Feſtinare.*

PAULAR. ſ. m. Lo miſmo que pantáno ù atolladéro. Es voz antiquada. Lat. *Cœnoſus locus.*

Ayal. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 10. Paſsó en la tierra Toſcána, en la qual hallando muchas lagúnas y *paulâres*, fue mui afligida ſu gente.

PAULINA. ſ. f. La carta ò edicto de excomunion, que ſe expide en el Tribunal de la Nunciatúra, ù otro Pontificio. Llamóſe aſsi porque en tiempo del Papa Paulo III. tomó fuerza la coſtumbre de eſtos edictos. Lat. *Paulinum anathema.* Aut. Acord. part. 1. Aut. 272. El Abreviador y Secretário del Tribunál, y el Oficial Mayór, el Secretário de Breves, Eſcritóres de ellos, ò *Paulinas*.....no puedan aceptar poder, aunque ſea à efecto de ſubſtituirle.

Paulina. Por extenſion ſe dice por el conjunto de palabras injurioſas, con que uno zahiere a otro. Lat. *Anathema.*

PAUPERRIMO, MA. adj. ſuperl. Lo miſmo que pobriſsimo. Es voz Latina *Pauperrimus.* Alcaz. Chron. lib. Preliin. cap. 9. §. 4. Ultimamente fue S. Franciſco Xavier un Varón caſtiſsimo, obedientiſsimo, *paupérrimo*, humildiſsimo, zeloſiſsimo del bien de las almas y de la Gloria de Dios. Hern. Eneid. lib. 3. f. 66.

Mi nombre es Acheménides, nacido
De Adamaſto paupérrimo *eſcudéro.*

PAUSA. ſ. f. Interrupción ò ſuſpenſión del movimiento, accion, exercicio ù trabájo. Es voz puramente Latina. Lat. *Intervallum.* Corr. Argen. lib. 1. f. 21. Sabia por experiencia que le duraba poco eſta *páuſa* del natural color y deſampáro de ſentidos. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. Segun el modo de proceder que en contarlo tuvo, ſin *páuſa*, turbación ò accidente.

Pausa. Se toma tambien por quietúd, ſoſsiego y deſcanſo. Lat. *Requies. Intermiſsio.* L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 1. En aquella primera puerta dexan la locúra, la liviandad, la ligereza.....y en eſta otra cobran el ſeſo, la gravedád, el ſoſsiego, la *páuſa* y la eſpéra.

Pausa. Significa tambien la tardanza en el modo de obrar. Lat. *Cunctatio. Tarditas. Mora, æ.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Lo reſtante vivió en Aſsis, ocupado en los reparos de las tres Ermitas, hechos con la *páuſa*, que ſe dexa ver, por las expenſas adquiridas de limoſnas.

Pausas. En la múſica, ſon unas ſeñáles, que puéſtas en el Pentagramma denótan el tiempo que el cantór debe pauſar y ſuſpender el canto. Hacenſe de diferentes manéras conforme al valór que tienen: eſto es los compáſes ò partes de compás que ſe ha de aguardar. Y tambien ſe llama aſsi la interrupcion del canto hecha en virtud de eſtas notas. Lat. *Diapſalma, atis. Intervalla.* Grac. Mor. f. 272. Guardando los miſmos compáſes, mudanzas y *páuſas* y números que aquellos hacian. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 3. Ibame eſcuchando ſus regalados cantos, ſus quiebros, trinos, gorgéos, fugas, *páuſas* y melodía.

A *páuſas.* Modo adverb. que vale con intermiſsiones en la execucion de alguna coſa. Lat. *Per intervalla.*

PAUSADAMENTE. adv. de modo. Con lentitúd, tardanza ò páuſa. Lat. *Pauſilatim. Lentè.*

PAUSADO, DA. adj. Quieto, ſoſsegado ù moderado en las acciones. Lat. *Lentus. Placidus.* L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 1. Y aſsi los mui ligéros antes, ahora procedian graves, los bullicioſos *pauſádos*, los flacos, que en cada ocaſión daban de ojos, ahora en la cuenta, piſando firme los que antes de pié quebrado.

Pausado. Se aplica tambien al que habla mui deſpácio ù à las voces y palabras dichas deſte modo. Lat. *Verbis ponderoſus. Lentus.*

PAUSAN. ſ. m. Lo miſmo que Bauſán. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro.

PAUSAR. v. n. Interrumpir ò ceſſar en el movimiento, exercicio ù acción. Es formado del nombre Páuſa, y ſe uſa algunas veces como verbo activo. Lat. *Pauſare. Intervallum facere.* P. Sant. Ter. Int. Amig. Conſ. 3. Mot. 2.

No uſó bien de la fortúna,
que en ſu rueda le dió el cetro,
porque la ſatisfacción
le pauſó *los movimientos.*

PAUTA. ſ. f. Tablilla liſa, en que ſe fixan en líneas rectas y paralélas, varias cuerdas de vihuéla, que ſirve para reglar el papél en que eſcriben los muchachos, para que ſalgan derechos los renglónes, ſeñalandolos en él, paſſando un plomo. Haceſe del tamaño del pliego ù hoja que ſe quiere reglar. Lat. *Regula ſcriptoria*, vel *Fidiculis inſtructa tabella.*

Pauta. Por extenſion ſe dice de qualquier inſtrumento, que ſirve para gobernarſe en la execucion de alguna coſa. Lat. *Regula. Exemplar.*

Pauta. En el ſentido morál vale qualquier coſa que ſirve de régimen, ò exemplár, para la rectitúd de las acciónes. Lat. *Regula. Exemplar.* Jacint. Pol. pl. 254. Eſtas diſparidádes las compone la prudencia, *páuta* ſobre quien te tira las líneas derechas al diſcurſo.

PAUTADOR. ſ. m. El que páuta ò hace páutas. Lat. *Regularum vel tabellarum artifex*, vel *Chartarum obſignator.* Quev. Muſ. 5. Bail. 1.

Quien vió à Gonzalo Xeñiz,
à Gayoſo y Ahumáda,
hendedores de perſonas,
y pautadóres *de caras?*

PAUTAR. v. a. Señalar el papél por la páuta. Lat. *Chartam per tabellam obſignare.*

Pautar. En la múſica ſignifica poner en el papél las rayas que correſponden à las cuerdas del inſtrumento, para colocar en ellas y ſus claros las notas de la múſica con ſu clave. Lat. *Lineas muſicas ducere, obſignare.*

Pautar. Metaphoricamente vale dar reglas ù determinar el modo de executar alguna acción. Lat. *Dirigere. Regulam præbere.* Montalv. Nov. 5. pl. 99. Sentóſe junto à la orilla de un arroyuelo, que con pies de plata iba por márgenes de roſas, *pautando* aromas de oro. Jacint. Pol. pl. 95.

Y en hilo delicado,
Con ſurcos ſoberanos,
Pautó *el Puzól la nieve de ſus manos.*

PAUTADO, DA. part.pass. del verbo Pautar en sus acepciones. Lat. *Tabellâ vel regulâ obsignatus.* CALD. Aut. El Jardin de Falerina, en la Loa.

Un pautado *libro*
son de solfa, puesto
que vienen à dar
en un punto mesmo.

PAVA. s. f. La hembra del pavo. En lo antiguo se solia decir Paga. Lat. *Pavo fœmina*, vel *Pava.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 37. Presentóse pues ante la *pava*, y encrespando las hermosas plumas, hizo una rueda tan varia y vistosa, que pudiera enamorar al mismo amor, si tuviera ojos.

PAVADA. s. f. La gallina grande y gorda. Lat. *Gallina crassa.*

La gallina la *pavâda.* Juego que usan los muchachos, sentandose en rueda, con las piernas tendidas, y el que guia el juego está en medio y dice assi: La gallina la pavâda pone huevos à manadas, pone uno, pone dos, y sube hasta ocho, contando desde las piernas de uno, y en llegando al numero ocho, dice: Zámpate esse bizcocho, y esconde la pierna: y desta suerte va corriendo por los pies de todos, y en quedando solo uno aquel paga. Lat. *Quidam ludus puerorum sic dictus.*

PAVANA. s. f. Especie de danza Española, que se executa con mucha gravedád, seriedád y mesúra, y en que los movimientos son mui pausados: por lo que se le dió este nombre con alusion à los movimientos y ostentacion del Pavo real. Llámase tambien assi el tañido con que se acompaña esta danza. Lat. *Tripudium quoddam ferium.*

PAVANA. Significa tambien una cobertura del cuello, que usaban antiguamente las mugéres, que era un lienzo con caída sobre los hombros y el pecho. Lat. *Operculum collare mulierum.*

Entradas de *pavána.* Modo de hablar con que se motéja à alguno, que viene con gran seriedad y mysterio à solicitar alguna frioléra ò cosa sin substancia. Dixose con alusion à la entrada desta danza, que se hace con quatro passos mui compuestos y graves. Lat. *Ridiculè seria.*

Passos de *pavána.* Los que se dán con gravedad, lentitúd demasiada, ù despácio: como imitando los de esta danza. Lat. *Lenti gressus, & serij.* SALAZ. Obr. Posth. pl. 88.

Y reducia à su pajizo lecho
Los bueyes, que con passos de pavána,
Con tarda huella pisan la sabána.

PAVES. s. m. Escudo largo que cubre casi todo el cuerpo, y le defiende de los golpes y heridas del enemigo. Viene del Latino *Pavire*, que vale herir. Lat. *Clypeus. Scutum oblongum.* ARGENS. Maluc. lib. 7. pl. 241. Entre tanto que dura la comida, hasta que el Pueblo queda harto, los mas nobles dél toman de dos en dos sus alfanges y *pavéses*, y pelean al sonido de campánas. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Hermosas invenciones de rodélas y escudos, y un género de *pavéses*, ò adargas de pieles impenetrables.

PAVESA. s. f. La parte sutil que queda de la matéria quemada, antes de dissolverse en ceníza. Covarr. quiere se dixesse del Latino *Pabulum*; pero es mas natural venga de *Favilla.* Lat. *Favilla.* REBOLL. Ocios, pl. 356.

Que facilmente la voló la llama,
Desatada en cenízas y pavésas.

PAVESA. Se toma tambien por la reliquia ò materia que queda de alguna cosa arruinada de qualquier manéra, aunque no sea por incéndio. Lat. *Reliquiæ. Favilla.*

PAVESA. Metaphoricamente llaman al que tiene el genio apacible, sossegado y dócil. Tambien se dice del que está mui extenuado y debil. Lat. *Placidus. Tenuis homo.*

PAVESADA. s. f. Lo mismo que Empavesada. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 40. Esto hecho con las rumbadas caladas, y su *pavesáda* puesta, y los soldados repartidos.... se fué la vuelta de los enemigos. MEN. Copl. 176.

Quien llega mas tarde presume que yerra,
La pavesáda *ya junta à las alas.*

PAVIDO, DA. adj. Medroso, temeroso, rezeloso. Es del Latino *Pavidus.* M. AGRED. tom. 2. num. 755. Porque siempre está *pávido* y temeroso de tal pérdida. CASTILL. Theor. de virtud. f. 27.

Media entre el desvergonzado
por defecto, el que se funda
en su partido;
y entre el pávido *empachado,*
que en exceso sobreabunda
de encogido.

PAVIMENTO. s. m. El suelo de la casa, Iglesia, ù otro edificio semejante. Dicese especialmente del que está artificiosamente solado y con symetria. Es del Latino *Pavimentum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Basilisa. Habia en Antiochia un Templo dedicado à los Dioses, sumptuosissimo, porque el *pavimento* no era de mármol, ni de otras piedras ricas, sino cubierto de tablas de oro purissimo. LOP. Coron. Trag. f. 3.

Oy pide, en el lloroso pavimento
Del sacro altár, la sangre derramada.

PAVIOTA. s. f. Ave de que hai varias especies, unas semejantes à las palómas, otras mayores, del cuerpo de un miláno, ù poco menos. Tiene las alas cenicientas y el cuerpo mas claro: la cabeza y las piernas negras. Otras tienen las piernas y pico mui colorado: y todas tienen los pies palmeados: las alas largas y las piernas cortas. Sustentanse de sabandijas y mariscos del agua. Espin. Art. Ballest. lib. 3. cap. 33. Lat. *Alcyon.* GOMAR. Hist. Mexic. cap. 65. Acuden à ella muchas garcétas, labancos, *paviótas*, y otras aves que cubren en veces la agua.

PAVO. s. m. Ave domestica, mucho mayor que la gallina. Es parecida al pavón ò pavo real en las mas de sus propriedades, y se diferencia en el colór de las plumas, que por lo regular son negras y mas bastas, y en que su carne es sabrosa y gruessa. Tiene sobre el pico una membrána colorada, carnosa, que la encoge y dilata, y debaxo dél ò en el papo

otra membrána semejante, pero mucho mas ancha. En lo antiguo se solia decir Pago. Lat. *Gallus Indicus. Pavus.* B. DE LA TORR. Vision deleit. f. 42. Vido como el *pago* comia los huevos de la paga, porque ella non criasse, y el padre usar pudiesse mal liberalmente con ella. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 5. Comian y callaban, ya el capón, ya la perdiz, el *pavo* y el faisán.

PAVON. s.m. La mas hermosa de las aves, por salir de sus plumas un grande resplandór, que parece estar doradas. Tiene la cabeza pequeña, coronada de una compuesta diadéma. El cuello y pecho es de color de cielo, y à qualquiera parte que se vuelve hace diferentes visos, como tornasól: las alas rufas, el lomo cinéreo, que tira à roxo: las piernas ásperas y escamósas, los dedos divididos, la cola larga y hermosa, la qual levanta en forma de rueda, y muestra à los rayos del sol, con presuncion y vanagloria, y unos como ojos pintados en los extrémos, de mui agradables colóres. Llámase tambien Pavo real. Háilos enteramente blancos. Lat. *Pavo.* FR. L. DE GRAN. Guia, cap. 4. De suerte que mirando como el *pavón* la cosa mas fea que en ti tienes, luego desharás la rueda de tu vanidad. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 20. Tenian por cosa admirable vér algunos de estos *pavónes* blancos, y dicen que se trahian de Noruéga.

PAVÓN. Constelacion celeste que está cerca del Polo Antárctico, y es de las 12. que los Antiguos no observaron. Consta segun el P. Zaragoza de 23. estrellas conocidas. Lat. *Pavo cælestis.*

PAVONADA. (Pavonáda) s.f. Passeo breve, ù otra diversion semejante, que se toma por poco tiempo. Lat. *Animi relaxatio. Vagatio.*

PAVONADA. Metaphoricamente vale ostentacion presuntuosa en el modo de andar, ù de hacer alguna cosa. Lat. *Pomposa ostentatio, elatio.*

PAVONAR. v. a. Dar colór azulado obscúro al hierro. Dixose assi, por ser el colór de los visos de las plumas del Pavón. Lat. *Ferrum lævigare. Violaceo colore insignire.* CORR. Cint. lib. 3. f. 114.

De esto en fuera te prométo,
porque à tus brazos me admitas,
Dar à mi celebro luto,
y pavonar *mis mexillas.*

PAVONADO, DA. part. pass. del verbo Pavonar. Lo assi dado el color de las plumas del Pavón. Lat. *Violaceo colore insignitus.* PIC. JUST. f. 4. El qual como está bruñido sobre negro, parece *pavonado* como pomo de espáda. ARTEAG. Rim. f. 93.

Trocando los soberbios obeliscos
En pavonádas *láminas de plomo.*

PAVONAZO. s.m. Term. de la Pintura. Colór roxo obscuro à manéra del carmin, por quien suple en la pintura al fresco, por ser minerál. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indic. Lat. *Violaceus color.*

PAVONEAR. v. n. Hacer ostentacion presuntuosa de las prendas, especialmente de la gala y gallardía en el andar. Usase frequentemente como verbo recíproco. Lat. *Fastosas imitari pavonis gressus. Pavonem agere.* RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 3. cap. 30. Envanecieronse con su hermosúra, *pavonearonse* en aquellos dones que habian recibido de Dios, y deleitaronse en ellos, como si los tuvieran de sí. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 2. Púselo por obra, comencé à *pavonear* y gastar largo.

PAVOR. s.m. Miedo, temór con espanto ù sobresalto. Es voz puramente Latina. *Pavor.* MEN. Coron. Copl. 22. En esta parte demuestra esta copla como fué alterada la sangre con el *pavór* de los sobredichos peligros. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 10. Con esto los Romános, incitándolos la presencia de su General, sin ningun *pavór* se arrojan en el mayor peligro de ser muertos y heridos.

PAVORDE. s.m. Prepósito Eclesiástico de alguna Comunidad. Es término y nombre usado en la Corona de Aragón, donde hai algunas Dignidades ò Prepositúras con este titulo. Y porque se establecieron para cuidar del alimento de los súbditos se les dió este nombre, segun Covarr. tomado del verbo Latino *Paveo*, que significa alimentar. Lat. *Ecclesiæ Præpositus.*

PAVORDE. Se llama tambien el Cathedrático de Theología, Cánones ù Derecho Civil de la Universidad de Valencia, que por haberse fundado con la dotacion de las antiguas Pavordías, Dignidades de la Iglesia Cathedrál, conserva el nombre, lugar en el Choro, y usufructo en las distribuciones. Lat. *Publicus professor Theologiæ, vel Iuris.*

PAVORDIA. s. f. La Dignidad de Pavorde. Llámase tambien Pavordía el derecho de percibir los frutos de la Dignidad, y el território en que los goza. Lat. *Præpositura Ecclesiæ.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Raimundo. Llegado el Obispo à su Iglesia con tan buena compañía, luego le dió un Canonicáto y una *Pavordía.*

PAVORIDO, DA. adj. Atemorizado, lleno de miedo y pavór, de cuya voz se forma. Mas freqüentemente se dice Despavorido. Lat. *Pavidus.* BRAV. Benedict. Cant. 2. pl. 46.

Qual suele el suelto y presuroso gamo,
Quando oye de sabuessos el ladrido,
Dexar la sombra del copóso ramo,
Saltando por el campo pavorido.

PAVOROSAMENTE. adv. de modo. Con pavór, espanto ù miedo. Lat. *Pavidè.* MANER. Apolog. cap. 21. La tierra se estremeció, la piedra que cerraba la puerta se apartó, las guardas *pavorosamente* desmayaron.

PAVOROSO, SA. adj. Lo que causa ò infunde pavór ò espanto. Lat. *Pavidus. Pavendus.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Dos clarines fueron Domingo y Francisco, que informados con el aliento del Espiritu Divino, con las voces *pavoróssas* del desengaño, despertaron al mundo CORR. Argen. lib. 1. f. 25.

Eligió aquesse sitio su retiro;
Y el esquadrón de Dioses pavoróso,
Huyeron à la playa, donde bañan
A Faro las ribéras del Canópo.

PAVURA. ſ. f. Lo miſmo que Pavór.

PAXARA. ſ. f. La hembra de qualquier páxaro. Suele tomarſe por lo miſmo que Páxaro. Lat. *Paſſer*. QUEV. Muſ. 6. Rom. 23.

Ojos que matan, ſin duda,
ſerán negros como endrínas,
que los azúles y verdes
huelen à páxara *pinta.*

PAXARA PINTA. Juego que ſe uſa para divertirſe en las viſitas: y ſe hace entre un número de perſonas ſentadas en rueda, que cada una toma ſu colór, y el que gobierna el juego pregunta à uno: Donde pica la páxara pinta? y el preguntado reſponde en tal colór pica, y el que tiene eſte color, debe reſponder: Ox que no pica, y preguntado aquel: Pues donde pica? reſponde a otro colór. Eſto ſe executa con alguna celeridád, y el que no reſponde tan pronto paga una pena. Lat. *Quidam ludus ſic dictus.*

PAXAREAR. v. n. Ir à cazar páxaros. Lat. *Aviculas, paſſeres captare, aucupari.*

PAXAREAR. Metaphoricamente vale andarſe paſſeando ſin trabajar, ò vagando ſin oficio. Lat. *Otiari. Vagari.*

PAXAREL. ſ. m. Lo miſmo que xilguero. CORT. de Anim. part. 2. cap. 7. Los *paxaréles* tienen tambien el canto mui apacible.

PAXARERA. (Paxaréra) ſ. f. La jaula grande ò aposento donde ſe crian páxaros. Lat. *Cavea paſſerum.*

PAXARERA. Metaphoricamente ſe toma por diverſidad de eſpécies alegres y divertidas, en algun ſugeto, ſin eſpecial motivo ni fundamento para ellas. Lat. *Ioculamenta.*

PAXARERO. ſ. m. El que caza, cria y vende páxaros. Lat. *Paſſerum venditor, negotiator, vel auceps.* MARM. Deſcripc. lib. 4. cap. 22. Junto à ellas hai diez y ſeis tiendas de *paxaréros*, que venden páxaros vivos para enjaular, y muertos para comer.

PAXARERO. Se llama tambien el que anda vagando, y paſſeandoſe ſin trabajar. Lat. *Vagus Otia gerens.*

PAXARERO, RA. ad. Demaſiado alegre, divertido. Díceſe de los veſtidos, eſpecialmente de varios colóres, y de los génios feſtivos. Lat. *Iocularis. Feſtivus.*

PAXARIL. ſ. m. term. Nautic. Voz que ſe uſa en la Phraſe hacer paxaril, que vale amarrar el puño de la vela con un cabo, y cargarle hácia abaxo, para que eſté fixa y tieſſa quando es viento largo. Palac. Inſtruc. Naut. Lat. *Velum alligare.*

PAXARILLA. ſ. f. Dim. Páxara pequeña. Lat. *Paſſerculus. Avicula, æ.*

PAXARILLA. Se llama aſsimiſmo el bazo del puerco: y por extenſion ſe dice de otros animáles. Lat. *Splen porcinus.*

PAXARILLA. Significa tambien el efecto del empacho ò vergüenza, que corta al hablar, eſpecialmente en público, y muda la voz naturál. Lat. *Hæſitatio in loquendo.*

Alegrarſele la *paxarilla*. Phraſe con que ſe pondera el guſto y ſatisfacción grande que ſe tiene de la conſecucion de alguna coſa, ù de la eſperanza de ella. Lat. *Maximè gaudère.* QUEV. Cuent. *Alegróſele la paxarilla* al Alguacil.

Hacer temblar la *paxarilla*. Phraſe que vale poner miedo à alguno. Trahela Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pavorem, vel timorem incutere.*

PAXARICO, ò PAXARILLO. ſ. m. Dim. Páxaro pequeño. Lat. *Paſſerculus.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 3. cap. 21. Que ſi aquella múſica deleita nueſtros oídos, no menos deleita al *paxarico* que canta. ARTEAG. Rim. f. 27.

Huye paxarillo *incáuto,*
que no ramillas infieles,
uraños cebos te ſiguen,
negros lazos, blancas redes.

PAXARITA. ſ. f. Dim. La páxara pequeña. Uſaſe promiſcuamente hablando de machos ò hembras, ſiendo pequeños, de quienes no ſe ſabe el nombre. Lat. *Paſſerculus. Avicula.*

PAXARITA DE LAS NIEVES. Lo miſmo que Aguzanieve ò Pezpíta.

Aſſarſe ò caerſe las *paxaritas*. Phraſe con que ſe pondéra el gran calór del tiempo ù del Sol. Lat. *Solem maximè ardere, urere. Æſtuari.*

Traherle las *paxaritas* volando. Phraſe que vale dar guſto y complacer à alguno, en todo quanto apetece, por difícil que ſea. Lat. *Alicujus voluptati ſtudere.*

PAXARITO. ſ. m. Dim. El páxaro pequeño. Lat. *Paſſerculus. Avicula.* TORR. Philoſ. lib. 11. cap. 10. Docto fué Apolónio Tianéo Philoſopho, de quien refieren los autóres coſas de tanta admiración, que aſſombran, entre las quales es una que entendia el lenguáje de los *paxaritos.*

Quedarſe como un *paxarito*. Phraſe con que ſe ſignifica que alguno ha muerto con gran ſoſſiego, ſin ademanes ò extrémos. Lat. *Placidum obitum ſubiiſſe.*

PAXARO. ſ. m. Nombre genérico que comprehende toda eſpécie de aves; aunque mas eſpecialmente ſe ſuele entender por las pequéñas. Es del Latino *Paſſer*, por lo qual ſe debe eſcribir con *x*; aunque muchos lo eſcriben con *j*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 10. No ſolo eſtaban las mugéres, aun las caſadas, en clauſura de Monjas recolétas, ſino en jaula como *páxaros*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 27. Quien entre tantas luces mendigare tinieblas, ò tendrá la viſta enfermiza ò achacoſa, ò ſe precia de *páxaro* de mal agüero.

PAXARO. Particularmente ſe toma por el gorrión. Lat. *Paſſer.* MARCUELL. Hiſt. de Aves, cap. 100. *Páxaro* es nombre genérico, que comprehende à todas quantas eſpécies de aves hai; y con todo eſſo quando en Latin ſe nombra, ſolamente paſſer que quiere decir *páxaro*, ſe entiende por el gorrión.

PAXARO. Metaphoricamente ſe toma por aſtúto, ſagáz y cautelóſo, con aluſion al gorrión, que ſe juzga el mas aſtúto de las aves. Lat. *Sagax. Callidus.*

PAXARO. Se toma tambien por el que ſobreſale, ò es eſpeciál en alguna materia, particularmente en la República. Lat. *Excellens. Præſtans.*

PAXARO BOBO. Ave del tamaño de un grajo, aunque de mayores alas. Hai dos eſpecies deſtas aves, las unas ſon negras, y tienen la cabeza y eſpaldas pardas. Las otras ſon todas pardas, ſino el pico, ojos y piernas, que ſon negras. Para poderſe comer ſe han de deſollar, y con todo eſſo es mala comida, y ſábe à peſcádo. Son aves tan ſimples, que ſe van à ſentar en las gávias y anténas de los navíos, y eſperan tanto, que muchas veces ſe dexan tomar con las manos de los paſſagéros, ò con un lazo en la punta de un haſta: y vez hai que ſe llegan à ſentar en el miſmo brazo del hombre, ſi le tiene fuera del navío, penſando que es palo, y por eſſo les dieron nombre de Bobos. Lat. *Avis fatua.* MARCUELL. Hiſt. de Av. cap. 91. Los pecadóres, pues, que viven metidos en ſus vicios y pecádos, ſon como los *paxáros bobos*, que ellos miſmos, como tales, ſe ván à ſentar a las gávias y entenas de los navios de las ocaſiones peligroſas.

PAXARO CARPINTERO. Lo miſmo que Pito, ò Pico.

PAXARO COMUNERO. Ave algo menór que el gorrión, y parecida à él en el colór de las plumas, y en la diligencia, aſtúcia y malicia. Llámaſe Comunéro, porque entre muchos hacen un nido comun para todos, aunque con muchos retrétes y apartamientos, en que hacen ſus crias. Son eſtos nidos tan grandes ò mayores que los de las cigüeñas, y los hacen de ramas entretexídas y récias, que parece impoſsible hayan podido moverlas, quanto mas entretexerlas. Aſsi crian en un nido de eſtos mas de docientas ù trecientas aves, las quales en quadrilla ſon mui animóſas y atrevidas: y ſi acaſo atrauieſſa por cerca de ſu nido alguna ave de rapiña, ſalen contra ella à eſquadrónes, con grande eſtruendo, y la acometen y pican con tanta priſſa como ſi fueſſen aviſpas, haſta que la hacen huir y echan fuera de ſu diſtrito. MARCUELL. Hiſt. de Av. cap. 7. Los *páxaros comunéros* enſeñan à los hombres que ſiguen alguna comunidád, à que vivan unidos y conformes.

PAXARO DE SOL. Ave, lo miſmo que la ave del Paraiſo, eſpecie de manucodiata.

PAXARO RESUCITADO. Ave, llamada en las Indias Vicicilin. No tiene mas cuerpo que un abejón, y un piquito largo y delgado. Mantieneſe del rocio, miel y liquór de las flores y no ſe ſienta ſobre la roſa. Su pluma es menuda y mui hermoſa, matizada de muchos colóres, la qual precian mucho los Indios para labrar con oro, eſpecialmente la del pecho y cuello. Eſte paxarito ſe muere ò adormece por Octubre, aſido con los pies de una ramita en lugar abrigado, y deſpierta ò revive por Abril, quando hai muchas flores: y por eſſo le llaman los Eſpañoles el Reſucitado. MARCUELL. Hiſt. de Aves. cap. 74. Una de las quales es eſte *paxarito reſucitado*: pues de ſu peſo ſe cae el aplicarlo à la Paſsion de Chriſto nueſtro Señor.

PAXARO SOLITARIO. Ave algo mayór que el gorrión. Su colór es negro con unas pintas blancas mui menudas, ſembradas por todas las eſpaldas. Llámaſe aſsi, porque por la mayór parte vuela ſolo. Es de la eſpecie y linage de los tordos, y por eſſo le dicen algunos tordo loco. Habita ordinariamente en los tejádos de las caſas viejas, y deſiertas de moradóres. Su canto es mui ſuave y en ſu comida y jaula es tan delicado como el ruiſeñór. Lat. *Solitaria avis.* MARCUELL. Hiſt. de Av. cap. 13. El verdadero y eſpiritual ſolitário ha de tener las miſmas condiciones y coſtumbres que el *paxáro ſolitário*.

PAXARO SOLITARIO. Llaman al hombre que huye del comércio y compañia de los demás. Lat. *Solitarius. Ab omni commercio ſemotus.*

PAXARO TRIGUERO NO ENTRES EN MI GRANERO. Refr. que enſeña lo poco que ſe debe fiar de los que eſtán habituados al vicio. Lat. *Quæ nocuere ſemèl, ſemper nolitura putanda.*

PAXARO VIEJO NO ENTRA EN JAULA. Refr. que enſeña, que à los verſados ù experimentados en alguna coſa no es facil engañarlos. Lat. *Annoſa vulpes haud capitur laqueo.*

Quien *páxaro* ha de tomar no ha de oxear. Refr. que enſeña, que para conſeguir los fines no ſe han de tomar los medios contrários à ellos. Lat. *Paſſerem captando, ſile.*

PAXAROTA ò PAXAROTADA. ſ. f. La noticia que ſe tiene por falſa ò mentiroſa, ò por mentira grande, ò por voluntariamente fingida. Lat. *Specioſum mendacium.*

PAXARRACO. ſ. m. El páxaro grande, deſconocido, ò que no ſe le ſabe el nombre. Lat. *Avis ignota.*

PAXARÚCO. (Paxarúco) ſ. m. Lo miſmo que Paxarráco.

PAYO, YA. adj. El agreſte, villano, y záfio ò ignorante. Lat. *Ruſticus. Agreſtis.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 88.

Pero el angéo atisbaba
una bayeta de záino,
por material de xergónes,
y de camiſas de payos.

PAYO. En la Germania ſignifica Poſtór. Juan Hidalgo en ſu Vocabulário. Lat. *Paſtor.*

PAZ. ſ. f. Virtud que pone en el ánimo la tranquilidad y ſoſsiego, opueſtos à la turbacion y paſsiones. Es uno de los Dones del Eſpiritu Santo. Es del Latino *Pax.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 20. Sentencia que hora procedieſſe de lo que Dios le dió à guſtar en aquella breve ſuſpenſión, hora ſe originaſſe de la ſerenidád y *paz* que entonces gozaba ſu conciencia, pareció un oráculo de ſabiduria entre aparencias de ignorancia. ULLOA, Poeſ. pl. 113.

Al alto aſsiento de la paz *ſe aſciende,*
Por varios caſos que el juicio humano
Mas advertido, menos comprehende.

PAZ. Vale tambien la pública tranquilidad y quietud de los Reinos; como opueſta à la guerra. Lat. *Pax. Tranquillitas.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 15. Enviaron Embaxadores mui rhetóricos, con ſeñalados preſentes, ofreciendoſe por ſúbditos, pidiendole ſu buena *paz* y amiſtád.

Paz. Se toma tambien por el sosiégo y buena correspondencia de unos con otros, especialmente en las familias; como opuesta à las dissensiones, riñas y pleitos. Lat. *Pax*. Pic. Just. f.242. Con todo esso, por el bien que me hacia, estaba con ella en *paz*.

Paz. Significa asimismo genio pacifico, sossegado y apacible. Lat. *Quieta indoles, vel tranquilla*.

Paz. Se toma tambien por el ajuste ò convenio, que se concuerda entre los Principes, para dar la quietud à sus Pueblos, especialmente despues de las guerras. Lat. *Pax constituta*. Fuenm. S.Pio V. f. 61. La principal causa de la Religion fué persuadir al Rey rompiesse la ignominiosa *paz* que habia hecho con los Heréges.

Paz. En la Missa se llama la ceremónia en que el celebrante besa la paténa, y luego abraza al Diácono, y este al Subdiácono: y en las Cathedrales se dá à besar al Choro una Imagen ò Reliquia, y à los que hacen cabeza del Pueblo. Llámase tambien Paz la misma Reliquia ò Imágen. Lat. *Pax*.

Paz. En el juego se toma por la igualdad del caudál ù del dinéro que se expone, de modo que no hai pérdida ni ganancia: ò la igualdad del número de tantos, de una parte à otra. Lat. *In ludi discrimine æqualitas, parilitas*.

Paz. Se toma asimismo por la igualdad en las cuentas, quando se paga enteramente el alcance ù déuda. Lat. *Ratio æqualis, vel par*. Quev. Mus.6. Rom.60.

Si con aqueste descargo
debiere yo alguna resta,
de lo que fuere, prometo
que compraré su receta;
pero si saliere en paz,
déxese de impertinencias.

Paz. Metaphoricamente se toma por el desquite ò correspondencia en las acciones ò palabras, que intervienen de un sugéto à otro. Lat. *Injuriæ vel facti æqualis retorsio*.

Paz. Significa tambien la salutacion que se hacen, dándose un beso en el rostro, los que se encuentran despues que há tiempo que no se vén. Lat. *Osculum pacis*. Esteb. cap.10. Le empecé à brindar à lo Flamenco, y à dar *paz* à lo Francés, y à hacerle plato à lo Español.

Paz. Se usa como interjeccion, para ponerla ò solicitarla entre los que riñen. Lat. *Heu pax!*

Paz sea en esta casa. Modo de hablar con que se saluda generalmente quando se entra en ella. Lat. *Pax huic domui*.

A la *paz* de Dios. Modo de hablar con que se despide alguno de otro, ù de alguna conversación. Lat. *Deus te adjuvet. Valeas*.

Bandéra de *paz*. La que se enarbola en la muralla, por señal de querer tratar de convenio ò paz: y en los navios por señal de que son amigos. Regularmente es blanca: y por extension se dice de otros convénios y ajustes, quando ha habido dissension. Lat. *Pacis vexillum*.

Con *paz* sea dicho. Phrase que vale Con beneplácito, permisso, ò sin ofensión. Lat. *Pace, & venià dictum sit*. Cerv. Persil. lib. 2. cap. 20. Pareciendome à mi (*Con paz sea dicho* de todas las hermosuras del mundo) que la luz de su rostro no podia estar encubierta.

Descansar, ò reposar en *paz*. Phrase que se usa por deprecacion christiana, para desear à alguno el eterno descanso, significando que ha muerto. Lat. *Requiescere in pace*. Lor. Dorot. f.220. *Reposa en paz* cathedrática de amór, Séneca del concierto, consejéra del pedir, consultora del dar.

Gente de *paz*. Modo de hablar con que responde el que llama à alguna puerta, quando le preguntan quien es: como assegurando para que abran. Lat. *Pax*.

Ir en *paz*, ò con la *paz* de Dios. Phrase con que cortesanamente se despide à alguno por el que estaba en su compañia ò conversación. Lat. *Vadere in pace*.

Moro de *paz*. En el Africa es aquel Moro, que prométe vasallaje al Rey, y por cuyo medio se contráta con los demás de Africa. Lat. *Pacificus, vel subditus Maurus*.

Pan y *paz*. Expresion con que se significa, que estas dos cosas son la causa y fundamento principal de la quietud pública. Lat. *Panis & pax*.

Sacar à *paz* y à salvo. Phrase que vale salir al saneamiento y eviccion, del daño ù engaño, que puede sobrevenir en algun contrato, assegurandole con esta obligacion. Y se extiende à otras cosas del trato racionál. Lat. *Cautionem, vel satisdationem præstare*. Quev. Tac. cap.16. Fiese de mi, y crea que le *sacaré à paz y à salvo*.

Venir de *paz*. Phrase que vale venir sin ánimo de reñir, quando se temia lo contrario. Lat. *Pacificum venire, adventare, ingredi*.

PAZGUATO, TA. adj. Simple, que se pasma y admira de lo que vé ù oye. Lat. *Stupidus. Stultus*. Quev. Mus.6. Rom. 88.

Ella, como quien no tiene
que perder, por dar abasto,
tapones para difuntos,
comissiones à pazguátos.

PE

PEAGE. s.m. El tribúto que se paga por passar algun puente, barca ò calzada. Viene del Latino *Pedagium*, que significa esto mismo. Recop. lib.3. tit.14. l.4. num. 20. De todos los montazgos.....*peages*, pontáges, barcages, y de otros qualesquier derechos. Fuer. de Arag. Tit. de las Ferias, fol.18. Exceptado que no por esto dexen de pagar los *peáges* de la seda y lana y mercaderias de estos géneros en que trataren.

PEAGERO. s.m. El que cobra el tribúto ò peáge. Lat. *Pedagij exactor*. Moret, Annal. lib. 25. cap.6. Querellandose de que los *peagéros* de Tudéla les habian tomado prendas, y querido obligar à pagar el derecho del peage.

PEAL. s.m. La parte de la media, ò la de otros paños que cubren el pié, de cuya voz se pudo formar. Trahenle Covarr. en su Thesoro,

y

y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Udo, onis. Pedulis, is.*

PEANA. s. f. La basa ò pedestál sobre que está plantada alguna estátua ò figúra. Dixose assi, porque sobre ella estriban los pies. Algunos dicen Peaña. Lat. *Suppedaneum. Basis. Scabellum.* M. Agred. tom. 1. num. 105. Y le pondré à sus enemigos por *peaña* de sus pies para que triumphe de ellos.

Peana. Se llama tambien la taríma que hai delante del Altár arrimada à él. Lat. *Altaris suppedaneum.* Marian. Hist. Esp. lib. 10. cap. 7. Junto al Altar de S. Isidro, en la *peána* donde el Sacerdote suele poner los pies quando dice Missa, manaron de suyo agua en espacio de ocho dias. Hortens. Quar. f. 151. Para ofrecer à Dios sacrificio à la *peaña* misma del Altár.

PEBETE. s. m. Composicion aromática, confeccionada de polvos odoríferos, que encendida, echa de si un humo mui fragrante, y se forma regularmente en figura de una varilla. Covarr. siente se dixo assi quasi Pabuléte por ser pábulo del fuego, que le vá consumiendo poco à poco. Lat. *Suffimentum.* Fr. L. de Leon, Perf. casad. §. 3. El gasto de las mugéres es todo en el áire.... en volantes, en guantes y en *pebétes.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. Vió un hombre adormecido y mui vencido de sueño, con insignias Reales, y unas flores en la mano, con un *pebéte* de olór ardiendo.

Pebete. Por antiphrasis se llama qualquier cosa que tiene mal olór. Lat. *Fœtidum suffimen.* Villav. Mosch. Cant. 2. Oct. 47.

En vano andas cursando las boticas,
Y catando las purgas y xaráves,
En vano tienes gusto en los pebétes,
Y con ellos en cámaras te metes.

Pebete. Llaman los Polvoristas aquel cañutillo formado de una massa de pólvora y otros ingredientes, que sirve para encender los artificios de fuego. Lat. *Massa ex nitrato pulvere in virgulam disposita.*

PEBETERO. s. m. El candeléro ù cosa semejante, en donde se ponen à quemar los pebétes. Lat. *Suffimenti vas, asis.* Cast. Solorz. Donair. f. 71.

Dió en las aras del amór
à sus pebetéros *humo.*

PEBRADA. s. f. Lo mismo que Pebre. Villalob. Probl. Sentenc. cap. 9. Darian los otros quanto tienen por tornarse atrás en la edád, y pelan con tenazuelas las canas que assoman, y guisan las barbas con *pebráda* como caracóles.

PEBRE. s. m. Cierta especie de salsa, que se hace para sazonar algunas viandas: y se compone de pimienta, azafrán, clavos y otras espécias. Viene del Latino *Piper*, que significa Pimienta, por ser la que mas sobresale en esta salsa. Lat. *Piperatum condimentum.* Lag. Dioscor. lib. 4. cap. 33. Usan de ella los cocineros para sus *pebres* y condimentos. Palm. La Pass. cap. 4. Luego tomando un bocado de pan, y mojandolo en algun *pebre*, ò salsa que habia en la mesa, se le dió à Judas.

Pebre. Llaman en algunas partes à la pimienta, y lo trahe Nebrixa en este sentido.

PECA. s. f. La señál ò mancha que sale sobre el cutis, especialmente en la cara. Covarr. sospecha ser voz Italiana, que vale cosa que lastima. Lat. *Macula. Lentigo, inis.* Hortens. Mar. f. 79. No pongais à la madre *pecas*, que sacará manchas el hijo. Jacint. Pol. pl. 113.

Tambien han dicho que son,
para quitar diferencias,
mal formados dos lunares,
ò mal talladas dos pecas.

PECABLE. adj. de una term. El que es capaz de pecar: y tambien se aplica à la materia misma en que se puede pecar. Lat. *Peccabilis.* M. Agred. tom. 1. Introd. num. 8. Y en virtud de que se obedece por Dios, que es la principal causa y superiór, le compéte à su providencia poderosa el acierto de los obedientes, quando lo que se manda no es materia *pecáble.*

PECADILLO. s. m. Dimin. Falta ligéra. Usase con energía, pór lo mismo que pecádo grande, por antithesis. Lat. *Peccatum.* Oña, Poltrim. lib. 1. cap. 11. disc. 2. Mirad si es nonada el *pecadillo*, que os marca por reprobados, y os pronostica vuestra condenación.

PECADO. s. m. Hecho, dicho ù deséo contra la Ley de Dios y sus preceptos. Es del Latino *Peccatum.* Navarr. Man. cap. 6. num. 1. Diximos de aquello que es *pecádo*, y no del *pecádo*, porque muchas veces la obra en si no es *pecádo*, y se hace tal por la circunstancia. Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 29. En que habia indulgencia plenária y perdón de *pecádos.*

Pecado. Se llama qualquier cosa que se aparta de lo recto y justo, ò le falta lo que es debido. Lat. *Peccatum. Defectus.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 17. Y no os enojeis vos por los *pecádos* del otro, que fué descortés y mal criado.

Pecado. Significa tambien exceso en qualquier linea. Lat. *Peccatum.* Jacint. Pol. pl. 104. Dadme alguna (voz) en estos versos, que la puedan denunciar por extrangéra..... que entonces yo os confesaré el *pecádo* de culto.

Pecado. Llaman en estilo familiár al Diablo, por ser el que instiga ò incita à cometerle. Lat. *Diabolus.*

Pecado actual. Es el acto con que el hombre peca voluntariamente. Lat. *Actuale peccatum.* Cald. Aut. El Pleito matrimonial.

..... *Mi ira immortal*
turbará tu nuevo estado,
pues de original pecado
me haré pecado actuál.

Pecado habitual. Es el acto continuado, ò la costumbre de pecar, sin emendarse ò arrepentirse. Lat. *Habituale peccatum.*

Pecado mortal. El que se opóne gravemente à la Ley de Dios y à la razón, causando grande daño proprio, ù del próximo, y privando de la gracia. Lat. *Peccatum lethale, seu mortale.* Navarr. Man. cap. 1. num. 15. Como tambien muchos de los que se arrepienten y confiessan *pecádos mortáles.* Parr. Luz de Verd. Cath. part.

part. 1. Platic. 26. Pues poned ahora que esse hombre con esse montón immenso de méritos, cometiera un solo *pecádo mortál*, uno solo, y al punto muriera sin arrepentirse, qué sería deste hombre?

Pecado original. El que se contrahe en el origen y descendencia de nuestros primeros padres, por lo que se llama assi. Lat. *Originale peccatum*. M. Ayat. Catec. part. 1. Lecc. 2. De suerte que todos los hombres son concebidos y nacen en pecádo, enemigos de Dios, y destinados à castigo eterno: este es el mal que llamamos *pecádo originál*.

Pecado original. Se dice de algunas propensiones naturales que tienen algunos: como el de Nación, profesión, ò sugeto. Lat. *Prout peccatum originale*.

Pecado venial. El que levemente se opóne à la Ley de Dios, ò por la parvidád de la matéria, ò por falta de plena adverténcia. Lat. *Peccatum veniale*. Navarr. Man. cap. 1. num. 27. Para remission de los *pecádos veniáles*, no se requiere el arrepentimiento arriba difinido, ni por consiguiente que el de un pecádo se extienda al otro.

De mis *pecádos*. Locución con que se significa algun afecto particulár acerca del sugeto, ù cosa de que se habla: y assi se dice estas cuentas de mis pecádos. Lat. *Pœnâ peccatorum meorum*.

El *pecádo* de la lentéja. Llaman vulgarmente aquel defecto leve que alguno pondéra ò exagéra mucho. Lat. *Levis culpa, vel imaginaria*.

Estar en *pecádo*. Phrase que además del sentido recto, significa estar mal, ò sumamente desazonado con algun sugeto ò especie. Lat. *Ægrè aliquid ferre, vel odisse*. Velez de Guev. Diabl. Cojuel. tranc. 5. Con el señor Autór *estoi en pecádo* mortál de parte de mis camarádas.....porque es el peor representante del mundo.

Estar hecho en *pecádo*. Phrase con que se significa el mal éxito de alguna cosa, ò el efecto contrario de lo que se pretendia. Lat. *Pravè aliquid factum esse, vel contigisse*.

Por mis *pecádos*. Phrase adverb. con que se significa el motivo, ò causa de haber sucedido mal alguna cosa: dando à entender que es en castigo de ellos. Algunos dicen por negros de mis pecádos. Lat. *Pœnâ peccatorum*. Ribad. Raz. del Instit. cap. 2. Siendo el hábito de Fraile, *por nuestros pecádos*, odioso y aborrecible à los heréges.

Quien quita la ocasión quita el *pecádo*. Refr. Vease Ocasión.

PECADOR, RA. adj. que se aplica à la persóna que cométe, ò ha cometido algun pecádo. Suele usarse regularmente como substantivo. Lat. *Peccator*. Jacint. Pol. pl. 223. Demás que yo soi tan gran *pecadór*, que me puedo ir al infierno, como se van los otros *pecadóres*. M. Agred. tom. 1. num. 3. Ven alma, ven que soi tu Dios Omnipotente: y aunque hayas sido pródiga y *pecadóra*, levantate de la tierra y ven à mi que soi tu Padre.

Pecadór. Se toma tambien por qualquier individuo de la humana naturaleza, como sujeto y capáz de pecar. Lat. *Peccator*.

Pecadór. Se usa tambien por el que absolutamente falta à qualquier cosa que debia executar. Lat. *Peccator. Delinquens*.

Pecadór. Se suele tambien llamar al ignorante, ò que sabe poco: y en este sentido lo pone Covarr. en su Thesoro. Lat. *Incallidus. Imperitus*.

Pecadora. En estilo familiár se llama la mugér de mal vivir, que hace ganancia de su cuerpo. Lat. *Peccatrix*.

Pecadór de mi. Expresión à modo de interjeccion, con que se explica la extrañeza ò sentimiento en lo que se executa, se vé ò se oye. Lat. *Væ mihi peccatori*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 5. Mire V.m. señor (*pecadór de mi*) que yo no soi D. Rodrigo de Narbáez, ni el Marqués de Mántua.

Al *pecadór* como viniere. Phrase metaphórica, con que se significa que se ha de admitir facilmente à qualquiera, de quien se espéra alguna ganancia, aunque sea corta. Lat. *Quidquid oblatum fuerit non renuam*.

PECADORAZO. s. m. aum. Pecadór mui grande. Lat. *Nefarius. Sceleſtus*. Oña, Postrim. lib. 1. cap. 1. Disc. 8. Esto fué lo que dixo Dios à aquel primer *pecadorázo* del mundo Caín, y en él à todos los demás sus sucessores. Sant. Quar. Serm. 1. Consid. 2. *Pecadorázos* hartos y enfadados del mundo son los que mas de ordinario se vuelven à Dios.

PECAMINOSO, SA. adj. Lo que toca, ò pertenece al pecádo. Lat. *Peccato obnexius*. Palaf. Luz à los vivos, num. 238. Pero quanto fuere desordenado en la cantidád, ò en la calidád..... ò en qualquiera otra circunstancia *pecaminósa*, todo se paga allá, si no se lleva pagado acá. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Guitaba mucho de aquellas diversiones que en aquella edad son, aunque vanas, permitidas; y aunque imperfectas, no gravemente *pecaminósas*.

PECAR. v. n. Faltar à la Ley de Dios y sus preceptos. Tiene la anomalía de los acabados en *cár*, y viene del Latino *Peccare*, que significa lo mismo. Mant. Segur. pl. 4. E fizo grande y estrecha inquisición sobre las cosas de su conciencia, desde el dia que fué de edád para *pecar*.

Pecar. Vale tambien faltar absolutamente à qualquier obligación, y à lo que es debido y justo, ò à las reglas del arte, ò politica. Lat. *Peccare*. Jacint. Pol. pl. 252. Quando no has de ser del antojo de uno, sino de la razón de qualquiera, no podrás hablar hácia la razon, sino hácia el antójo, y en ambas cosas ò *pecas* ò agrávias. Ulloa, Poes. pl. 123.

Si la lisonja de mi musa avára,
De tanta intercesion os divirtiera.
Contra la utilidad comun pecára.

Pecar. Se usa tambien por exceder en qualquier linea. Lat. *Peccare*. Torr. Philos. lib. 9. cap. 5. Viéndole que *pecaba* de necio y demasiado, le avisó no se pusiesse en seguir mas à él que à

otro

otro de los soldádos. NAVARRET. Conserv. Disc.35. No solo se *peca* en España en los gastos excesivos de los trages, sino tambien en los edificios de suntuosas casas y jardines.

PECAR. Se toma muchas veces por jactarse en alguna matéria, ò presumir de ella, ù dexarse llevar de la aficion à alguna cosa. Lat. *Alicujus rei affectu extolli, rapi.* JACINT. POL. pl.72. Acaso por desdicha *habeis pecado* en epitáphios, y aquello de tente caminante. CAST. SOLORZ. Donair. f.52.

Qual que de Médico peca,
dice que es bien aplicarme,
para orinar candelillas,
pues tengo carnosidádes.

PECAR. Se toma tambien por incurrir en alguna accion, aunque no sea mala, à que se tiene vehemente inclinacion: como à comprar libros ò à beber frio. Lat. *Alicujus rei studio rapi.*

PECAR. Vale tambien dar motivo para algun castigo ò pena: y en este sentido se dice, En qué lo ha pecado Fulano? Lat. *Pœnam mereri. Malè agere.*

PECAR. En la Medicina es predominar ò exceder algunos de los humóres en las enfermedades. Lat. *Peccare. Abundare.* MEX. Dial. Coloq. de los Medic. Es tambien menestér que entienda la compostura y complexiones de los cuerpos humános, los humóres que hai en él, qual es el que *peca.*

Darle por donde *peca.* Phrase que significa redargüir ò zaherir à alguno, en matéria que no puede negar, ò en que freqüentemente falta. Lat. *Imbecillitatem alicujus redargüere, aucupari.*

No *pecar* de ignorancia. Phrase que vale hacer alguna cosa con conocimiento de que no es razón hazerla, ù despues de advertido, que no la debia hacer. Lat. *Haud ignarum peccare. Conscium mali agere, nec ignorantia excusari posse.*

PECANTE. part. act. del verbo Pecar. El que peca, ò lo que excede en su linea. Por lo comun se aplica en la Medicina al humór que predomina en las enfermedades. Lat. *Uitiosus. Peccans. Abundans.* SAAV. Empr. 62. Suele, pues, la malicia tocar astutamente en el humór *pecante*, para que salte afuera, y manifieste los pensamientos.

PECADO, DA. part. pass. del verbo Pecar en sus acepciones. Lat. *Quod peccatum fuit.* FR. L. DE LEON, Nombr. de Christ. en el de Faces. Porque entonces vino Christo solamente à perdonar lo *pecado*, y à buscar lo perdido.

PECE. s. m. Lo mismo que Pez, animál que nada, que es como mas comunmente se dice.

PECE. Significa tambien la tierra mojada y hecha barro, que sirve para hacer tápias. Trahen le en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Intritum.*

PECE AUSTRAL. Una de las 16. constelaciones Celestes Australes. Consta segun el P. Zaragoza de 12. estrellas conocidas. Lat. *Pisces. Notius.*

PECE VOLANTE. Constelación Celeste que está cerca del Polo Antárctico, y es de las 12. que los antiguos no observaron. Consta segun el P. Zaragoza de 10. estrellas conocidas. Lat. *Pisces volans.*

El *pece* para quien lo merece. Refr. que enseña que el premio se hizo para el mérito, y à él se le debe dar. Lat. *Debita sunt meritis, & sunt his munera danda.*

PECECILLO. s. m. Dim. El pez pequeño. Lat. *Pisciculus.* LAG. Dioic. lib. 2. cap. 8. La uña olorosa es una cierta conchuéla que cubre un *pececillo*, semejante à los arriba dichos. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 59. Es el Coto un *pececillo* que se cria en los rios.

PECEÑO, ÑA. adj. Lo que tiene el colór de pez. Se aplica ordinariamente al colór del pelo de los caballos. Lat. *Piceus color.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 94. §. 13. En un castáño *pecéño*, con girél de raso verdemár mui guarnecido, iba soberbio Roboán.

PECEZUELA. s. f. Dim. Pieza pequeña. Lat. *Parvus, a, um.* SAAV. Empr. 5. Fabricando, con alguna massa, fortalezas y Plazas.....que despues bata con *pecezuélas* de artilleria.

PECEZUELO. s. m. Dim. El pie pequéño. Lat. *Pedusculus. Pediolus.* HORTENS. Paneg. pl. 41. Apénas pisan la raya de la vida los *pecezuélos*, del niño.

PECEZUELO. Significa tambien el pez pequéño. En este sentido es diminutivo de pez. Lat. *Pisciculus.*

PECHA. s. f. Lo mismo que Pecho, en el sentido de tribúto. ORDENAM. R. lib. 6. tit. 1. l. 11. Porque por alli se puedan sacar las *pechas*, que en las dichas Ciudádes, Villas y sus tierras hai. MORET, Annal. lib. 26. cap. 4. Tassando la *pecha* que.....debian pagar à Santa Maria de Irache.

PECHAR. v. a. Pagar ò contribuir la pecha ù pecho. Lat. *Vectigal, vel tributa solvere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 17. cap. 3. Tenianse Córtes en aquella Ciudad, en que se establecieron muchas cosas, una que el Clérigo de menóres órdenes casado *pechasse.* VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 55.

Sin que à la muerte su linage peche
El tributo con ansias y dolóres.

PECHAR. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que pagar absolutamente: y oy se usa en los decrétos y autos en que se impone pena pecuniária. Lat. *Solvere.* FUER. R. lib. 4. tit. 5. l. 13. Quien caballo, ù asno de yeguas, ù otra bestia, que sea guardada para facer fijos, castráre contra la voluntad de su señor, *peche* el doblo de la valia.

PECHADO, DA. part. pass. del verbo Pechar en sus acepciones. Lat. *Solutus. Pensus.* C. LUCAN. cap. 9. Y fueron los caballos mui bien *pechados* à los Caballeros

PECHARDIGNO DE MANGA. Voz de la Germania. El engaño que se hace à otro, haciendole que pague algo por ambos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Dolus.*

PECHAZO. s. m. aum. El pecho grande. Tómase regularmente por el de fortaleza, valór

y

y generosidad. Lat. *Magnanimitas. Fortitudo.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 23. Entré en su gracia, y hice mui poco, porque tenia el Conde un *pecházo*, tan generoso, manso y apacible, que con poca diligencia se entraba en las entrañas de quien le queria.

PECHE. Vease Pechina.

PECHERA. s. f. El pedázo de lienzo ò paño, que se pone en el pecho para cubrirle: y especialmente se llama assi el pedázo de vaquéta aforrado en cordobán, y relleno de borra ò cerdas: y es una de las guarniciones, que se pone à las mulas y caballos en la parte del pecho, y en que estriban y hacen fuerza para tirar. Lat. *Pectoris tegumentum.*

Pechera. Se toma muchas veces por la parte exterior del pecho, especialmente en las mugéres. Lat. *Pectus.*

Pechera. Se llamaba tambien en lo antiguo la pecha ò tributo. Chron. gen. part. 1. cap. 107. Aquel año mismo tornó por sus mandaderos *pechéras* à tierras de Calabria.

PECHERIA. s. f. El acto de pechar, ò la obligacion, carga y gravámen de contribuir, ò pagar el pecho. Lat. *Vectigalis solutio.* Sold. Pind. lib. 2. §. 11. Apénas planta el pobre los pies en estas cárceles, quando forzosamente incurrió en *pecheria* de cincuenta tributos.

PECHERO, RA. adj. El que está obligado à pagar ò contribuir con el pecho ò tributo. Usase comunmente contrapuesto à Noble. Lat. *Vectigalis stipendiarius. Tributarius.* Chron. gen. part. 1. cap. 150. Mantovieron su Señorío apartadamente, como antes solian facer; pero non que hoviessen Rey ninguno, nin que mantoviessen caballería ninguna, antes mantenian la tierra à manéra de labradóres, è de *pechéros.* Marian. Hist. Esp. lib. 18. cap. 11. Dióse traza que se repartiesse un empréstido entre las familias que antes eran *pechéras*, sin tocar à los hidalgos, doncellas y viudas.

Pechero. Usado como substantivo, se llama el lienzo ù paño que se suele poner à los niños en el pecho, para que no se ensucien ni manchen. Lat. *Panneum pectoris tegumentum.*

PECHICOLORADO. s. m. Páxaro del tamaño de un gorrión, de color pardo y algunas plumas negras en las alas con pintas blancas, y el pecho de pluma colorada: por cuya razon se le dió este nombre. Es de mui sonóro canto: y por otros nombres se llama pardillo, ò camachuélo. Lat. *Passerculus fuscus.*

PECHIGONGA. s. f. Juego de naipes, que se juega entre quatro en la forma siguiente. Danse quatro cartas à cada uno, y con ellas se envida ò passa, segun el punto que se tiene para ello, ù de fallo. Si hai priméra ò flux, no se puede envidar sino es que alguno de los otros le tenga, y gana el que tiene priméra ò flux mayor. Danse despues otras quatro cartas, y con ellas se hace lo mismo que con las priméras. Despues se dá otra carta sola à cada uno, y con ella, el que tiene siete ò seis, que son las mejores, envida y reenvida con punto de falso: luego juntando las nueve cartas se vuelve à envidar en todas, de lleno ù de falso, siendo el mejor punto cincuenta y cinco. Pechigonga es quando alguno en las nueve cartas las tiene consecutivas: esto es, as, dos, tres, &c. hasta la última: y à este se le paga un tanto en que se ha convenido. Este juego vino de Indias, de donde traxo el nombre. Lat. *Ludus chartarum ordine numerandarum.*

PECHINA. s. f. Especie de concha, de que los Peregrinos que van à Santiago adornan sus sombréros y esclavinas. Viene de la palabra Peche, que en el dialecto Gallego significa Pez, y lo trahe Covarr. en este sentido en su Thesoro. Lat. *Concha peregrinorum.*

Pechina. En la Architectura es el triángulo curvilíneo que forman los arcos al juntarse para recibir el anillo de la cúpula. Llámase assi por formarse siempre à manéra de conchas. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Triangulus arcalis curvilineus.* Etiam *Concha, æ.*

PECHO. s. m. La parte anterior del animál, desde la garganta hasta el estómago. Es del Latino *Pectus, oris.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 23. Tienen el cuerpo mui grueso hácia el pecho, y de alli para delante mui delgado. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 11.

Bien es verdad que tal vez,
Olalla me has dado indicio,
que tienes de bronce el alma,
y el blanco pecho *de risco.*

Pecho. Se toma muchas veces por la parte interior dél, especialmente en el hombre: y assi se dice, Tener malo el pecho. Lat. *Pectus.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 1. Tienen todas facultad de calentar, y de adelgazar los humóres gruessos, y en especial aquellos del *pecho.*

Pecho. Se toma tambien por lo mismo que teta en las hembras, especialmente en las mugéres, y se usa por mas honestidad. Lat. *Mamma. Uber.* Palaf. Luz à los viv. num. 213. Es bien notable aviso, que se guarde de descubrir los *pechos*, que no se afeite, y huya de otras vanidades. Corr. Argen. lib. 1. f. 25.

Abrigabanse todas en cercado
Aprisco, y los cordéros bullicioſos,
De los colmados pechos *de las madres*
Pendientes, presto los dexaron floxos.

Pecho. En el sentido moral vale el interior del hombre. Lat. *Cor. Animus.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 7. §. 1. Este miedo, que solo pudo alterar la tranquilidad de su ánimo, excitaba nuevas ansias en su *pecho*, de crucificarse quanto antes con Christo. Ulloa, Poes. pl. 5.

Este dolór oculto, trasladado
De lo interior del alma à los sentidos,
Por conceptos del pecho *despedidos,*
En crystáles sangrientos explicado.

Pecho. Se toma tambien por confianza, estimación, ò agrado. Lat. *Fides.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 23. Este Principe mostraba tan buen *pecho* con sus criados, que él mismo les obligaba à andar mui contentos.

Pecho. Metaphoricamente se toma por valór, esfuerzo, fortaleza y constancia. Lat. *Fortitudo. Virtus.* Yep. Chron. Año 619. cap. 1.

De quien S. Ildephonso hace otro capítulo en el libro de los Claros Varónes, y le alaba de templado, modesto y paciente, y de gran *pecho* y ánimo en las adversidades. PANT. Rom.6.

Yo, en tanto que à vuestros pechos
la seña el clarin enciende,
y que ardóres tan bizarros
la justa cólera hierben.

PECHO. Se usa tambien por la calidad de la voz, ò fuerza de ella para cantar ò predicar. Lat. *Vocis fortis tonus.* VILLAV. Mosch. Cant. 11. Oct.10.

El vivo aliento de mi pecho *flaco*
Saldrá y verás que el furibundo estruendo
De la bélica fuerza que describo,
No sale un punto del origen vivo.

PECHO. Se toma asimismo por la fiel observancia del secréto, ò seguridad de él, en el sugeto à quien se confia. Lat. *Secretum. Secreti observatio.* SAAV. Empr. 62. Para que el Príncipe esté advertido, y no se dexe abrir el *pecho*, y reconocer lo que en él se oculta.

PECHO. Significa tambien el tributo que pagan al Rey los que no son hijosdalgo. Lat. *Vectigal. Tributum.* AMBR. MOR. lib.8. cap.34. Deteniendose en aquella Ciudad algunos dias, por nuevos llamamientos, que mandó hacer para nuevos *pechos.* JACINT. POL. pl.116.

Como si por ventúra ò por derecho,
Huvieras sobre todo impuesto pecho.

PECHO. Por extension se llama la contribucion ò censo, que se paga por obligacion à qualquier otro sugeto que no sea el Rey. Lat. *Census.* PART. 1. tit.22. l. 8. Censo ò tributo es llamado *pecho* señalado, que toman los Obispos en algunas Iglesias cada año.

PECHO DE MUERTE. En la Nautica es la cosedura que se hace con un vaivén de una pulgada de grueso al recamamento, por encima de las palomas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Sutura crassior.*

PECHO POR TIERRA. Phrase adverb. que vale humildemente, con mucha sumision. Lat. *Humillimè. Summissè.* NAVARR. Man. cap. 23. num.65. Es desear y pedir à Dios (*pecho por tierra*) que haga que los gobernadores, ansi Eclesiásticos como Seglares, imiten à los de la Orden florentísima de Santo Domingo.

PECHO POR TIERRA. En la Cetrería se dice de las aves que vuelan mui baxas, y cerca del suelo. Otros dicen Pecho por el suelo. Lat. *Penes vel circa terram.* VALL. Cetr. f.16. Otros vuelan *pecho por tierra*: y estos se tienen por mui galánes y buenos: especialmente quando al subir de los cerros y altúras, no hacen provision, sino que passan siempre el *pecho por tierra.*

A lo hecho buen *pecho.* Phrase con que se exhorta à la paciencia y constancia en las cosas ya sucedidas, porque no tienen remedio. Lat. *Bono esse animo post factum.*

Criar à los *pechos.* Phrase que además del sentido recto: metaphoricamente vale haber tratado mucho à alguno, ò tenerle mui conocido, ò haberle enseñado è instruido desde niño. Lat. *Ab incunabulis, vel ab uberibus novisse.* RIBAD. Raz. del inst. cap.12. Sin duda que la Compañia perderia muchos de los hijos que tiene *criados à sus* proprios *pechos* con la leche de virtud y doctrina.

Dar el *pecho.* Phrase que vale dar de mamar al niño. Lat. *Ubera infanti præbere.*

Echar el *pecho* al agua. Vease Agua.

Echarse à *pechos.* Phrase que vale beber con ánsia y en grande cantidad. Lat. *Sitim explere anxiè vel abundè.* CERV. Quix. tom.1. cap.17. Concedióselo D. Quixóte, y él tomandola à dos manos, con buena fé y mejor talante, *se la echó à pechos.* ESPIN. Escud. Relac.1.Desc.4. Y habiendome escapado de esta ardentísima fiebre, de que me curé con un cántaro de agua fria, que *me echè à pechos*, me quedaron unas grandísimas ventosidades.

Echarse à *pechos.* Metaphoricamente vale intentar ò tomar à su cargo, con empeño ù actividad, alguna cosa, sin repáro de los inconvenientes ù dificultades. Lat. *Toto animo aliquid intendere.*

Entre *pecho* y espalda. Vease Espalda.

Estar, caer, ò echarse de *pechos.* Modo de hablar con que se dá à entender, que alguno está con los pechos sobre otra cosa: como tenerlos apoyados en algun balcón, corredór, ò por tierra boca abaxo. Lat. *In vel supra pectus esse vel decidere.* ESPIN. Escud. Relac.1. Desc.8. Toda esta plática ò conversacion passó, *estando* este hidalgo y yo *echados de pechos* sobre el guardalado de la puente Segobiana.

Hombre de *pecho.* El valeroso, animoso y constante, ù de gran secréto. Lat. *Magnanimus. Fortis.* Etiam *Secreti constans observator.* HORTENS. Mar. f.24. No es *hombre de pecho* el que se embaraza en amar à su enemigo, y no tiene lástima dél.

Meter la mano en su *pecho.* Phrase con que se previene à alguno que mire su conciencia, y reflexione sus acciones, antes de reprehender las ajénas. Lat. *Proprium animum introspicere. In sinum manum injicere.* CERV. Quix. tom.2. cap.4. Cada uno *meta la mano en su pecho*, y no se ponga à juzgar lo blanco por negro, y lo negro por blanco. VILLAV. Mosch.Cant.3. Oct.65.

Pensad cuñado agora la respuesta,
Pues entendido habeis mi larga arenga,
Que propone de honór vuestro provecho,
Si la mano meteis en vuestro pecho.

Poner à los *pechos.* Phrase que vale amenazar con alguna arma, cara à cara, y como para herir con ella en el pecho. Lat. *Armis comminari.*

Tener *pecho.* Phrase que vale tener espéra ò paciencia. Lat. *Pacato animo expectare, vel attendere.*

Tomar à *pechos.* Phrase que vale tomar alguna cosa con demasiada eficácia y empeño. Lat. *Forti, vel constanti animo aliquid intentare, vel summa contentione rem suscipere.* CORN. Chron. tom.3. lib.2. cap.35. Abrió su estudio y *tomó* mui *à pechos* defender las causas de viudas y pupilos.

PECHUGA. ſ. f. El pecho del ave, que por eſtar como dividido en dos, à una y otra parte del hueſſo que llaman caballete, ſe uſa freqüentemente en plurál: y cada una de eſtas dos partes ſe llama una pechúga. Lat. *Avis pectus.* Torr. Philoſ. lib. 7. cap. 6. La furia del Leon no deſpedazaba el cordéro.....ni el papo del halcón, ſe mantenia con *pechúgas* de perdiz.

Pechuga. Por extenſion, en eſtilo familiár, llaman al pecho del hombre, ò mugér. Lat. *Pectus.*

PECHUGON. (Pechugón) ſ. m. El golpe fuerte que ſe dá con la mano en el pecho de otro: y tambien la caída, ò encuentro de pechos. Lat. *Pectoris ictus, vel caſus.*

PECHUGUERA. (Pechuguéra) ſ. f. La tós que eſtá ſentada en el pecho. Trahen eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſóro y Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Thoracis vitium. Frequens & rauca tuſsis.*

PECILGAR. v. a. Lo miſmo que Pellizcar. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario, y ſe uſa en las montañas de Caſtilla y Aragón.

PECILGO. ſ. m. Lo miſmo que Pellizco. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios, y tiene uſo en las montañas de Caſtilla y Aragón.

PECINA. ſ. f. Eſtanque de peces. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios; pero ya no tiene uſo, porque oy ſe dice Piſcina. Lat. *Piſcina.*

PECINAL. ſ. m. Charco de agua eſtancada, ò laguna que tiene mucho cieno. Lat. *Lacuna. Lacus ſtagnans, cœnoſus.* Regim. de Princ. part. 3. lib. 2. cap. 4. La primera es que el agua non nazca de lagúnas, nin de *pecináles* dó eſtá el agua podrida.

PECORA. ſ. f. El ganádo lanár. Es del Latino *Pecus*, y tiene poco uſo en eſte ſentido. Covarr. en la palabra Carta. Carta *pécora* el pergamino, por ſer de la piel de la *pécora.*

Pecora. Metaphoricamente ſe uſa en las phraſes, ſer buena ò mala pécora, y en el eſtilo familiár, y vale picaro, aſtuto, ú de vida alegre. Lat. *Aſtutus. Callidus.*

PECOREA. ſ. f. El hurto ò pillage que ſalen à hacer los ſoldádos, deſmandados del quartél ù de la tropa. Dixoſe del Latino *Pecus*, que ſignifica ganádo, por ſer el que regularmente ſalen à pillar. Lat. *Militum prædatio.* Colom. Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 209. Domeſticados en las ſalidas y *pecoréas*, con la hez de la Infanteria Eſpañóla. Cesp. Hiſt. de Phelip. IV. lib. 1. cap. 12. En eſte tránſito, ſoldados de las banderas Imperiales, que habian ſalido à *pecoréa*, dieron la vuelta con enxambres de priſſioneros.

Pecorea. Por extenſión ſe toma por la diverſion ocioſa, y fuera de caſa. Lat. *Divagatio.*

PECOSO, SA. adj. Lo que tiene pecas. Lat. *Maculoſus. Lentiginoſus.* Lag. Dioſc. lib. 1. Prefac. Dioſcórides Anazarbeo, Medico llamado el *Pecóſo*, por las pecas que tenia en el roſtro. Quev. Muſ. 6. Son. 74.

Pecóſa *en las coſtumbres y en la cara,*
Podeis entre los jaſpes ſer hermóſa.
Si es que ſois ſalpicada, y no pecóſa,
Y todo un ſarampión ſi ſe repára.

PECTORAL. adj. de una term. Lo que pertenece al pecho, le es favorable y ſaludable. Lat. *Pectoralis.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 70. Son *pectorales*, y acrecientan carne à los flacos, emborrachan comiendoſe en cantidád. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 22. Tambien le hacen en paſta: y dicen que es *pectorál*, y para el eſtómago, y contra el catarro.

Pectoral. Uſado como ſubſtantivo es la cruz, que por inſignia Pontificál trahen ſobre el pecho los Obiſpos y otros Prelados. Lat. *Crux pectoralis.*

Pectoral. Se toma por el Racionál del Sumo Sacerdote en la ley antigua. Torr. Philoſ. lib. 7. cap. 1. El *pectorál* del gran Sacerdote mandaba Dios que fueſſe quadrado. Saav. Empr. 16. Con eſte fin los ſumos Sacerdótes.... llevaban en el *pectorál* eſculpidas en doce piedras, las virtudes de doce Patriarchas ſus anteceſſores.

Pectoral mayor. Voz de la Cirugía. Uno de los múſculos que tiene el brazo, que nace en la clavícula y eſternón, y termina en lo alto y delantero del hueſſo del brazo. Martin. Exam. nuev. de Cirug. Lat. *Muſculus pectoralis in brachium diſtentus.*

PECULADO. ſ. m. Term. juridico. Delito de diſtraccion de caudáles del erário ù theſóro Real. Lat. *Peculatus.*

PECULIAR. adj. de una term. Lo que es proprio y privativo de cada coſa. Viene del Latino *Peculiaris.* Villal. Probl. trat. 1. Metr. 2. Otros efectos tiene la Luna, que ſon *peculiáres* ſuyos por parte de ſu movimiento. Ribad. Raz. del Inſtit. cap. 5. Conſiderando, que en la Igleſia de Dios, no faltan otras Religiones, que ò por inſtituto, ù ſin detrimento de ſus *peculiáres* obſervancias, pueden aſsiſtir à ſemejantes ſúplicas.

PECULIARMENTE. adv. de modo. Propriamente, eſpecialmente, con particularidád. Lat. *Peculiariter.* Navarr. Man. cap. 27. num. 162. Porque el recibir no es oficio divino, ni auto deputado *peculiarmente* à orden alguna. Figuer. Var. not. Varied. 8. Eſto obtuvo *peculiarmente* entre los antiguos nombre de República.

PECULIO. ſ. m. La hacienda ò caudál que el padre ò ſeñor permite al hijo ò ſiervo, para ſu uſo y comercio. Dividenle los Juriſtas en caſtrenſe, quaſi caſtrenſe, profecticio y adventicio. Es del Latino *Peculium.* Navarr. Man. cap. 17. num. 141. Quatro manéras de bienes ò *pecúlios*, ò pegujares pueden tener los hijos en vida de ſus padres: eſto es caſtrenſes, quaſi caſtrenſes, adventicios y profecticios.

Peculio. Por extenſion ſe llama el dinero, que particularmente tiene cada uno, ſea hijo de familias ò no. Lat. *Peculium.* M. Agred. tom. 1. num. 437. Porque las otras doncellas cada una tenia ſu *pecúlio* y menáge ſeñalado.

PECUNIA. ſ. f. Lo miſmo que moneda, ù dinero. Es voz puramente Latina. Oy tiene el ma-

yór uſo en el eſtilo familiár. FUER. JUZG. lib.5. tit.5. l.4. Si la ganancia es tanta como la *pecúnia*, peche la *pecúnia*. CORN. Chron. tom. 3. lib.4. cap.2. Que ſe freqüentaſſen los choros, que ſe avivaſſen los eſtudios, que ſe deſterraſſe el manéjo de las *pecúnias*.

PECUNIARIO, RIA. adj. Lo que pertenece al dinero, ò ſe hace con él. Lat. *Pecuniarius*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 27. Si la culpa ſe averiguaſſe preſto, pague la pena quien la tuviere, en quanto pudiere pagarla, hora ſea la pena *pecuniária*, hora perſonál.

PEDACICO, ò PEDACITO. ſ. m. dim. El pedazo pequeño de qualquier coſa. Lat. *Fruſtulum*. ACOST. Hiſt.Ind. lib. 4. cap. 13. Torna à peſar delicadiſsimamente cada *pedacito*, mira lo que ha mermado y faltado de ſu peſo. ESPIN. Eſcud. Relac.3. Deſc.1. Dexá eſta noche un callo de herradura.....y hecho *pedacicos* mui menudos ò limandolo, ponedlo en una redóma, con fuego lento en mui fuerte vinágre, y vereis lo que reſulta.

PEDAGE. ſ. m. Lo miſmo que peáge. Trahele Covarr. en ſu Theſoro.

PEDAGOGIA. ſ. f. El cargo de inſtruir ò enſeñar à los muchachos, ò la miſma enſeñanza y régimen de ellos. Es voz Griega y de poco uſo. Lat. *Pædagogia*. SIGUENZ. Vid.de S. Geron. lib.1. Diſc.1. Veremos tambien como es un mancébo hermoſo, que en la *pedagogía* de la Igléſia, y en tan general convite, como en ella ſe celebra, tan lleno de Sacramentos, ſervirá la copa.

PEDAGOGO. ſ. m. El ayo que cuida y dirige al muchacho. Es del Latino *Pædagogus*, que ſignifica eſto miſmo. CERV. Quix. tom.1. cap. 15. Y mas que no tendré à deshonra la tal caballería, porque me acuerdo haber leido, que aquel buen viejo Silèno, ayo y *pedagógo* del alegre Dios de la riſa.....iba mui à ſu placér caballero ſobre un mui hermoſo aſno.

PEDAGÓGO. Por extenſion ſe llama à qualquiera que anda ſiempre con otro, y le lleva donde quiere, ò le dice lo que ha de hacer. Lat. *Pædagogus*.

PEDANEO. (Pedáneo) adj. que ſe aplica al Juez ò Alcalde de las Aldéas, ò Lugáres cortos, que tienen limitada la juriſdicción.

PEDANTE. ſ. m. El Maeſtro que enſeña à los niños la Gramática por las caſas. Trahele en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro, y dice que es tomado del Italiano. Lat. *Grammaticus pedarius, vel literator. Ludi magiſter pedaneus*. BARB. Coron. Diſc. 3. Por la relacion que ſe hizo, pareció que aquel era un gramático *pedante* natural de Calabria.

PEDANTE. Llaman tambien al que ſe precia de ſábio, no teniendo mas que unas cortas noticias de Latin. Lat. *Literator indoctus, arrogans*. L. GRAC. Critic.part.3. Criſ.10. Engañaban luego à quatro *pedantes*: mas llegaban luego los varónes ſábios y leidos, y decian, Eſta no es la doctrina de aquellos antiguos. QUEV. Muſ.6.Rom.1.

Perdonad eſta cultúra
à tan indigno pedante.

PEDANTERIA. ſ. f. Ignorancia, torpéza, necedád, boberia, que particularmente ſe entiende del que ſe mete à hablar en Latin, y dice deſatinos ò ſoleſciſmos. Lat. *Arrogans inſcitia, vel imperitia. Putida literatura*. ESPIN. Eſcud. Relac.1. Deſc.7. De la qual *pedanteria* quedó mui ufano y contento, y los que le oyeron, llenos de riſa y burla.

PEDANTESCO, CA. adj. Lo que pertenece à los Pedantes, à ſu eſtilo y modo de hablar. Lat. *Pedaneus. Pedarius. Arrogans*.

PEDANTISMO. ſ. m. El agregado ù conjunto de Pedantes, ò ſus miſmos errôres è ignorancias. Lat. *Putida literatura. Inſcitia arrogans*. ESQUIL. Rim.Cart.2.

Que un grave eſtilo, facil y ſonóro
No es coſa que ſe imita, ni ſe aprende,
Ni eſtá del pedantiſmo *en el theſóro.*

PEDAZO. ſ. m. La parte ò porción de alguna coſa, dividida del todo. Lat. *Fruſtum. Fragmentum. Pars*. ACOST. Hiſt. Ind. lib.6.cap.14. Como lo manifieſtan el dia de oy las ruinas y *pedázos* que han quedado. JACINT. Pol.pl.104. No es de *pedázos*, replicó el bonetéro.....qué coſa es decir que es de *pedázos*, ſiendo un paño mui fino, nuevo y recien ſacado de la tienda?

PEDAZO. Se toma tambien abſolutamente por qualquier parte de un todo phyſico ù morál. Lat. *Pars. Portio*. AMBR. Mor. lib. 8. cap. 18. Eſtas dos batallas cabe eſtos rios ſon mui famoſas en eſta guerra, por todos los Hiſtoriadores, y por Marco Tulio y Saluſtio en ſus fragmentos ò *pedázos* de ſu hiſtória, que Aldo Manucio recogió. ESPIN. Eſcud. Relac. 3. Deſc.14. Sino les parece que es aſsi, hágame merced de echar un remiendo con un *pedázo* de Aſtrología.

PEDAZO DEL ALMA, CORAZON Ò ENTRAÑAS. Expreſsion con que ſe pondéra el cariño que ſe tiene à alguna perſona. Uſanla freqüentemente las madres reſpecto de los hijos pequeños. Lat. *Pars cordis vel præcordiorum*.

PEDAZO DE PAN. Se llama, además del ſentido recto, el corto ſuſtento diário: y aſsi ſe dice, Fuláno no tiene un pedázo de pan: ganar un pedázo de pan. Lat. *Panis fruſtrum. Victus diurnus*. CAST. Hiſt. de Santo Dom. tom. 2. cap. 1. Siempre andaba cargado de *pedázos de pan* y de otras coſas menúdas. L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 6. El hambriento no halla un *pedázo de pan*; y el ahito cada dia convidado.

A *pedázos* ò en *pedázos*. Modo adverb. que vale por partes ò con diviſión. Lat. *Fruſtullatim. Carptim. In fruſta*.

Eſtar hecho *pedázos*. Phraſe que vale eſtar mui canſado ù fatigado. Lat. *Valdè defeſſum eſſe, vel laſſum*.

Morirſe por ſus *pedázos*. Phraſe familiar con que ſe explica, que alguno tiene eſpecial cariño à otra perſona. Lat. *Aliquem deperire*.

PEDAZUELO. ſ. m. Dim. Pedázo pequeño. Lat. *Fruſtulum. Particula, æ*. HORTENS. Mar.f.29. Al tomarlo en brazos ſu madre, y deſcubrir los *pedazuélos* de las mantillas.

PEDERNAL. ſ.m. Piedra dura, y como tranſparente, que herida con el acéro arroja chiſpas, y por eſſo uſan de ella en las armas de fuego, labrada y cortada à eſte intento. Lat. *Silex, icis.* Alfar. part.2. lib.1. cap.1. Dandote buenos conſejos, y ſirviendote de luz, como el *pedernál* herido, que la ſacan dél para encenderla en otra parte.

Pedernal. Metaphoricamente y en ſentido morál, ſe toma por la ſuma dureza en qualquier eſpecie. Lat. *Silex.*

PEDESTAL. ſ. m. El primero de los tres cuerpos principáles de la Architectúra. Es un ſólido paralelepipedo que aſsienta ſobre el zócalo, y ſobre él aſsienta la colúna. Tiene el pedeſtál dos ornatos, que ſon baſe y corniſa. Toſc. tom.5. pl.4. Lat. *Stylobates, æ.* Ov. Hiſt. Chil. lib.5.cap.7. Parece el Mauſoléo una perpetua llama de fuego, por los reflexos que hacen las luces en lo dorado de los nichos y moldúras, en los *pedeſtáles*, baſas, colúnas, &c.

Pedestal. Se toma algunas veces por lo miſmo que Peaña, eſpecialmente hablando de cruces y coſas ſemejantes. Lat. *Suppedaneum.* Pic. Just. f. 163. Tenia yo mui de coro una ſentencia que vi eſcrita en el *pedeſtál* de una cruz.

Pedestal. Metaphoricamente ſe ſuele uſar por el fundamento en que ſe aſſegura ò afirma alguna coſa. Lat. *Baſis.* Torr. Philoſ. lib. 2. cap.1. Sobre eſtos dos *pedeſtáles* tiene qualquier Chriſtiano ſegúro el edificio de ſu alma.

PEDESTRE. adj. de una term. que ſe aplica al que anda à pié. Viene del Latino *Pedeſtris*, que ſignifica lo miſmo. Barbad. Coron. Plat.4. Interrumpió ſu plática querellóna un correo *pedeſtre*, un correo intra muros, que venia deſpachado deſde la caſa del Embaxador de Francia.

PEDICOX. ſ.m. El ſalto que ſe dá con un pié ſolo, que vulgarmente ſe dice coxuéla, ò à pié coxuéla. Lat. *Empuſæ ſaltus.* Cerv. Viag. cap.3.

Siguiendo à Apolo el eſquadrón camina,
Unos à pedicox, *otros à ſaltos.*

PEDICULAR. adj. de una term. que los Médicos aplican à la enfermedad originada de la abundancia de piójos. Es del Latino *Pediculáris.*

PEDIDOR. ſ.m. El que pide. Tómaſe por el que lo hace con impertinencia. Lat. *Efflagitator.* Quev. Cart. del Cab. de la Ten. Pero ſi de Antuvión te embiſtiere un *pedidór* de avenida y repentino.

PEDIDURA. ſ. f. El acto de pedir. Lat. *Petitio. Efflagitatio.* Jacint. Pol. pl.71. Eſto de *pedidúras* de amantes.... es el mayor trabájo de los Poétas.

PEDIGON. ſ.m. Lo miſmo que Pedidór ò Pedigüeño. Es voz del eſtilo feſtivo. Quev. Cart. del Cab. de la Ten. Porque me han dexado dormir los embeſtidores y *pedigónes.*

PEDIGUEñO, ñA. adj. El que pide con freqüencia è importunidád. Lat. *Nimius efflagitator.* Torr. Philoſ. lib.12. cap.2. La naturaleza deſordenada del hombre, que à veces es *pedigüeña* de lo que no hà meneſtér.

PEDIMENTO. ſ. m. Lo miſmo que Petición. Uſaſe en lo forenſe. Recop. lib.2. tit.8. l. 27. De curaduría de bienes, por el *pedimento* y juramento del curadór, y fianza, y diſcernimiento, lleve veinte y quatro maravedis.

PEDIR. v.a. Rogar, inſtar ù demandar à otro, que dé ò haga alguna coſa de gracia ù de juſticia. Tiene la anomalia de mudar la *e* en *i*, en algunos tiempos y perſonas: como Yo pido, pide tu, pida aquel. Viene del Latino *Petere*, que ſignifica eſto miſmo. Acost. Hiſt. Ind. lib.6. cap.22. *Pidiéndole*, que pues no podian librar à ſu Señor, él enviaſſe del Cielo gente que le ſacaſſe de priſión.

Pedir. Vale tambien preguntar, ò informarſe de otro de alguna coſa. Lat. *Rogare.* L.Grac. Critic. part.1. Criſ.5. Por topar quien reparaſſe y ſe informaſſe, *pedian* qual era el camino de los perdidos.

Pedir. Vale aſsimiſmo expreſſar ò manifeſtar deſéo de que otro dé, eſpecialmente dinéro ò alhája. Lat. *Expetere. Indicare.* Quev. Muſ.5. Letr. ſatyr.17.

Ya no he dar, ſino fuere
al diablo à quien me pidiere.

Pedir. Se entiende muchas veces por pedir limoſna, para ſocorrer la propria neceſsidád ò la ajéna, ò para el culto de algun Santo. Lat. *Efflagitare. Emendicare.* Malar. Philoſ.Cent. 1. Refr.14. Aſsi fué de una niña que ſe crió en unas caſas de un hombre rico, que todo ſu exercício era hacer, de las cañas que hallaba, mulétas, y *pedir* por amor de Dios, y halloſe deſpues ſer hija de una pobre que *pedía.*

Pedir. Se toma tambien por decir ſu derecho ù acción ante el Juez contra alguno: y aſsi ſe dice, Pedir en juſticia. Lat. *Petere. Poſtulare.*

Pedir. Significa aſsimiſmo poner el que vende precio à la mercadería. Lat. *Pretium indicare.*

Pedir. Vale tambien requerir una coſa otra, como neceſsaria, à propóſito, ù conveniente. Lat. *Exigere.* Alcaz. Chron. Decad.3.Año 8. cap.3. §.5. Yo eſtoi con ſalúd mediana, gracias à Dios, en el miſmo cargo de eſte Colegio, aunque *pide* mas fuerzas que las que yo tengo.

Pedir. Vale aſsimiſmo querer, deſear ù apetecer. Lat. *Appetere. Expetere.*

Pedir. Significa tambien proponer à los padres ò parientes de alguna mugér, el deſeo ù intento de que la concedan por eſpóſa, para ſi ò para otro. Lat. *Sponſam demandare, expoſtulare.* Cald. Com. Los cabellos de Abſalon. Jorn.1.

En nueſtra ley ſe permite
caſarſe déudos con déudos:
pideme *à mi padre. Es tarde*
para valerme del ruego.

Pedir. Junto con algunos nombres, vale advertir, ò mandar que ſe haga ò que ſe acuda con lo que el nombre ſignifica: como Pedir la capa, pedir cuentas, pedir perdón, &c. Lat. *Petere. Quæſo ut.*

Pedir. En el juego de la pelóta y otros vale pre-

preguntar à los que miran, ſi el lance ò jugada ſe ha hecho ſegun las reglas ò leyes del juego, conſtituyendolos jueces de la acción. Lat. *Implorare vel rogare fidem.*

PEDIR. En el juego de náipes es obligar à ſervir carta del palo que ſe ha jugado. Lat. *Chartam eiuſdem claſsis exigere.*

PEDIR CUENTA. Phraſe que vale pedir la razón ò el motivo de lo que ſe executa. Lat. *Rationem petere, vel ponere cum aliquo.* CERV. Quix. tom.2. cap.56. El amór es inviſible, y entra y ſale por dó quiere, ſin que nadie le *pida cuenta* de ſus hechos.

PEDIR JUSTICIA. Veaſe Juſtícia.

PEDIR LA NOVIA. Vale hacer la funcion de pedirla con toda ſolemnidad, y publicamente, en bodas ya ajuſtadas, yendo à la caſa de la nóvia una perſona de reſpéto, como para autorizarla. Lat. *Sponſam publicè vel ſolemniter demandare.*

PEDIR MUCHO EL CUERPO. Phraſe que vale deſear con ánſia alguna coſa en qualquier linea. Lat. *Nimis expetere, vel appetere.*

PEDIR PERAS AL OLMO. Veaſe Olmo.

PEDIR REY. Juego de náipes, eſpecie del que llaman del hombre: y ſe diſpone de la miſma manéra, à excepcion de que en eſte pueden jugar cinco. El que entra à la polla pide un Rey de otro palo, que el que es el triumpho: y el que le tiene le ayuda con las bazas que hace, como compañero, y ſi ganan tiran igualmente; y ſi pierden la polla la reponen en la miſma conformidad, y al que le piden puede alargar el Rey: lo que ſe llama zape. Lat. *Chartarum ludus in quo ſocius indicatur per regis pagellarij expoſtulationem.*

PIDE EL GOLOSO PARA EL DESEOSO. Veaſe Golóſo.

A *pedir* de boca. Veaſe Boca.

No haber mas que *pedir*. Phraſe con que ſe explica la perfeccion de álguna coſa, y que no le falta nada para llenar el deſéo. Lat. *Nihil ultra deſiderandum reſtare.* GOMAR. Hiſt. Mexic. cap.25. Si la obra de eſta pluma fueſſe durable, *no habia mas que pedir.*

Ni *pidas* à quien *pidió*, ni ſirvas à quien ſirvió. Refr. que advierte la mudanza que hace en los ánimos la del eſtádo ù conveniencias. Lat.

Et ſervo inſervire neges, & divite ab illo
Qui emendicavit, poſcere fruſta cibi.

Quando os *pedimos* dueña os decimos, quando os tenemos como querémos. Refr. que pondéra la poca permanencia que tenemos en las coſas, que ſolo ſe eſtiman mientras no ſe poſſeen. Lat.

Ut domina eſt mulier quoties ut habenda rogatur
Deſpicit ut ſervam, dum tenet omnis amans.

PEDIENTE. part. act. del verbo Pedir. El demandante, el que pide. Es voz antiquada. Lat. *Efflagitans. Petens.* NAVARR. Man. cap.24. num.8. Mal hace quien echa de ſi al pobre *pediente*, con áſpera reſpueſta, aun quando no es obligado à darle limoſna.

PEDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Pedir en ſus acepciones. Lat. *Petitus. Expoſtulatus.*

PEDIDO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por el donativo ù conceſsion, que piden los Soberános à ſus vaſallos y ſúbditos, en caſo de neceſsidád. En eſte ſentido ſe uſaba en lo antiguo. Oy ſe llaman aſsi los tributos en los Lugares. Lat. *Tributum. Vectigal.* GRAC. Mor. f.97. Cobrando los *pedídos* y tributos, de caſa en caſa, eſcrudiñando de induſtria, dexaron ſola una caſa de un recien caſado. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.23. cap.6. Entre tanto que ſe entretenia en Fuenterrabia, comenzó el Judío à cobrar cierta impoſicion, que ſe llamaba el *pedído*.

PEDIDO. Se toma alguna vez por lo miſmo que Petición. FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Principe de paz. Antes que levante la voz admitiré ſu *pedído*, y en el menear de la lengua yo los oiré.

PEDO. ſ.m. La ventoſidad que ſe deſpide del vientre. Hállaſe en el refrán vulgar que dice: Amor de Monja y pedo de Fraile todo es áire. Lat. *Crepitus ventris.*

PEDORRERA. ſ.f. La freqüencia ò muchedumbre de ventoſidades, expelidas del vientre. Lat. *Ventris flatus aſsiduus, frequens.*

PEDORRERAS. Los calzónes juſtos, que por otro nombre ſe llamaron eſcuderiles, ſin duda porque uſaban de ellos los Eſcudéros ò Rodrigónes. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Braccæ, arum.* CERV. Quix. tom.2. cap.50. Ay Dios mio! replicó Sanchica, y qué ſerá de ver à mi padre con *pedorréras*. QUEV. Muſ. 6. Rom.88.

Deſpues en las pedorréras
fué cuchilladas y tajos,
rica pendencia de muslos
en príncipe ſoberáno.

PEDORRERO, RA. adj. El que freqüentemente, ò ſin repáro, expele las ventoſidades del vientre. Lat. *Pedacius.*

PEDORRETA. (Pedorréta) ſ.f. Voz con que explican las amas un ruido que ſuelen enſeñar à hacer à los niños con la boca, deteniendo el aliento. Lat. *Oris crepitus.*

PEDORRO, RRA. adj. Lo miſmo que Pedorréro. Diceſe freqüentemente de los viejos.

PEDRADA. ſ. f. La accion de deſpedir ò arrojar con impulſo la piedra, dirigida à alguna parte. Lat. *Lapidatio.* AMBR. MOR. lib.8. cap. 33. Porque con muchas *pedrádas* fué detenido, que no pudieſſe eſcapar huyendo. MANER. Apolog. cap.48. Lo pide el pueblo, no para matarlo à heridas, ſino infamemente à *pedrádas*.

PEDRADA. Significa tambien el golpe que ſe dá con la piedra, ò la miſma ſeñal que dexa. Lat. *Lapis ictus.* ACOST. Hiſt. Ind. lib.7. cap.26. Dicen muchos que eſta vez le dieron à Motezúma una *pedráda*, de que murió. ESPIN. Eſcud. Relac.1. Deſc.21. Tiró à bulto donde habia oido el gato, y dióme en eſtas coſtillas una *pedráda*, penſando de eſpantar el gato.

PEDRADA. Se llama tambien aquel lazo de cintas, que ponian los ſoldados en el ala izquierda del ſombréro, que ſervia de adorno, y de

tenerla asida à la copa: y se ha extendido al lazo que solían ponerse las mugéres à un lado de la cabéza. Lat. *Offendix.*

PEDRADA. Metaphoricamente se llama la expresión, dicha con intento de que otro la sienta, ò se dé por entendido de ella. Lat. *Scomma. Cavillum, i.*

PEDRADA, Ò PEDRADAS. Usase como interjeccion para explicar, que alguno merece castígo por alguna acción. Y en el estilo festivo se usa tambien para notar, ò reprehender al que enseña los dientes. Lat. *Lapidibus tundaris.* M. LEON. tom. 1. pl. 156.

Que el quinto es no matar yo no lo ignóro;
Pero viendo que han muerto el quinto toro,
Meco contra Alcalá de mano armada,
Uno decia palo: otro pedrada.

Como *pedrada* en ojo de Boticário. Vease Boticário.

PEDRADA CONTADA NUNCA GANADA. Refr. que enseña que la jactáncia en las cosas, regularmente arguye ser inciertas. Lat.

In vacuum semper lapides jactantia fundit.

PEDREA. s. f. La accion de apedrear ò apedrearse. Lat. *Lapidatio.*

PEDREA. Se toma particularmente por una especie de combáte, que los muchachos de un bárrio hacen contra los de otro, apedreandose en el campo. Lat. *Pugna lapidibus inita.* NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Pedro Urteaga. Solicitaba se quitassen las *pedréas*, y en ellas, como tambien en las plazas, se les hiciessen pláticas.

PEDRECITA. s. f. Dim. La piedra pequéña. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Lithis, dos. Calculus, i.*

PEDREGAL. s. m. El sitio ò lugár donde hai muchas piedras. Lat. *Saxetum.* GOMAR. Hist. Mexic. cap. 51. Dieron en unos *pedregáles* y barrancos, que aina nunca salieran de allí. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Para cuyo dichoso fin, voi caminando por estos *pedregáles* y malézas.

PEDREGOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas piedras. Lat. *Lapidosus. Saxosus.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 116. El cisto, llamado de algunos citharo ò cisaro, nace en mui *pedregósos* lugáres. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 10. Tarifa está puesta sobre el menór, y un poco apartada estaba Algecira, assentada sobre el mayór, en un cerro de subida agria y *pedregósa.*

PEDREGÓSO. Significa tambien el que padece el mal de piedra. Trahenlo en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Calculosus.*

PEDREÑAL. (Pedreñál) s. m. Escopéta pequéña ò especie de trabúco, arma de que ordinariamente usan los foragidos. Llamóse assi, porque se dispara con pedernál. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Sclopus brevior.*

PEDRERA. (Pedréra) s. f. La cantéra, sitio ò lugár de donde se sacan las piedras. Trahelo Covar. en la voz Pedrada. Lat. *Lapidicina.*

PEDRERIA. s. f. El conjunto de piedras preciosas: como son diamantes, esmeraldas, rubíes, &c. Lat. *Preciosi lapilli.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 12. En esta misma casa estaba Punchádo, que era un Idolo del Sol, de oro finissimo con gran riquéza de *pedrería.* ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 11. Mira la bizarria de las damas, tan adornadas de vestidos y *pedrerías*, como favorecen con mucha honestidad à los galánes.

PEDRERO. s. m. El que tiene por oficio labrar piedras para las fábricas, que por otro nombre se llama Cantéro. Lat. *Lapidarius.* RECOP. lib. 6. tit. 1. l. 3. Siendo público y notório, que estos tales no viven por oficios de Sastres..... ni *pedréros*, ni Ferréros.

PEDRERO. Pieza de artillería del tercer género, que sirve para combatir en el mar contra los navíos y galéras, y en la tierra para defender los assáltos de los enemigos, arrojando balas de piedra, ò gran cantidad de balas menúdas, gastando menos cantidad de pólvora, que las piezas de los otros géneros. Dividense en tres especies, que son, seguidos, de relexe, y encampanados. Tosc. tom. 5. pl. 456. y 487. Lat. *Tormentum minus nauticum.* FUENM. S. Pio V. f. 138. Diez y nueve cañones de cruxía y tres *pedréros.* LOP. Com. de D. Gonzalo de Cordoba, Jorn. 2.

Cargado de algunos tiros,
que à manéra de pedréros,
gruessos cartuchos de dados
disparaban por el viento.

PEDRERO. Se llamaba tambien el soldádo que servia con honda y piedras. Lat. *Miles fundibularius.*

PEDRERO. Se llama assimismo el lapidário que trabaja las piedras preciosas. Trahenle en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Gemmarius.*

PEDRERO. En Toledo y su Reinado dan este nombre al niño Expósito, que en otras partes llaman de la Piedra, y en Madrid de la Enclúsa. Lat. *Puer expositus.*

PEDREZUELA. s. f. Dim. La piedra pequeña. Lat. *Calculus. Lapillus.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 69. Poniendo entre los dos vasos, de la una parte ò de entrambas, unas *pedrezuélas* altas de quatro dedos. SOLD. PIND. lib. 2. §. 3. Vi encima de la colcha un billete cerrado, y ligado à una *pedrezuéla.*

PEDRISCO. s. m. Cantidád de piedras arrojadas, ò que caen de las nubes. Lat. *Lapidum copia. Grandinis vis.* MING. REVULG. Copl. 28.

Cata que vendrá el pedrisco.

PEDRIZA. s. f. Lo mismo que pedréra, ò minerál de donde se sacan piedras. QUEV. Virt. Milit. Pest. 4. Las conchas sus perlas, las minas y *pedrízas* de Oriente sus diamantes.

PEDRIZA. Significa tambien el conjunto ò multitud de piedras sueltas: como le suele haber en los caminos y algunas tierras. Tambien se llama pedrizál. Lat. *Lapidum copia.* MATH. Orig. cap. 64. Vió un venádo en una *pedríza*, estar resollando, y le mató.

PEDRO. s. m. Voz de la Germanía. El vestido que atentandolo tiene pelo, y este usan los ladrónes de noche. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pilosa vestis.*

PEDRO. En la Germanía significa asimismo capóte ò tudesquillo, y tambien el cerrójo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Palliolum. Pessulus.*

PEDRO ENTRE ELLAS. Phrase con que se moteja al hombre que gusta de andar entre mugéres. Lat. *Mulierosus homo. Mulierum socias.*

PEDRO DE URDEMALAS, Ò TODO EL MONTE Ò NADA. Refr. que enseña que la fuerza del génio, no se contiene por la razón, ni se contenta con medianías en lo que hace. Lat.

Aut nihil, aut totum mea sors, mea munera poscunt.

PEDRO POR QUE ATIZA? POR GOZAR DE LA CENIZA. Refr. que avisa, que es comun y ordinario entre los hombres mezclar en todas sus obras, aun las mas ligeras, el interés ò codicia. Lat.

Insufflat Petrus cineres quòd carpit ab igne:
Commoda quisque labor vel levis ecce petit.

PEDRO POR TI POCO MEDRO: MENOS MEDRARAS SI YO PUEDO. Refr. que reprehende à los descuidados en los encargos que tienen, y la advertencia solo les sirve para ser mas descuidados. Lat.

Commoda pauca mihi per te contingere fas est:
Per me nulla tibi commoda deinde feres.

A quien Dios se la dió S. *Pedro* se la bendiga. Refr. Vease Dios.

Bien está S. *Pedro* en Roma. Refr. que se dice contra qualquier mudanza que se propóne à alguno que haga, si él juzga que no es de su conveniencia, respecto del estádo en que se halla. Lat.

Quisque suâ contentus adest vel sorte minori.

PEER. v. n. Arrojar, despedir la ventosidad del vientre por la parte posterior. Lat. *Pedere.*

PEGA. s. f. La accion por la qual una cosa se pega, une ò conglutina con otra. Lat. *Conglutinatio.* HERN. Eneid. lib. 6. f. 141.

Y aun quando el natural divorcio viene
Entre la carne y la alma à celebrarse,
No todo el mal de la corpórea pega,
De raiz à los tristes se despéga.

PEGA. Se llama tambien el baño que se dá con la pez à los vasos ò vasijas: como son tinájas, ollas, cántaros, pelléjos, &c. Trahenlo Covarr. en su Thesoro y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Picatio.*

PEGA. Se toma tambien por lo mismo que zurra: y assi se dice, le dió una pega de patadas.

PEGA. Ave poco mayór que la mirla, que tiene las plumas de las alas y cuerpo negras, y el pecho blanco. Es facil de domesticar, y capáz de aprender à hablar quando se le enseña con cuidado. Hace su nido con particular arte, y de ordinario pone nueve ù diez huevos. Es raléa para los gabilánes de fama. Hai pegas sylvestres, à que llamaron los Latinos Picagreca, de colór de ceniza en las alas y espaldas, y blanca de garganta, barriga y cola. Algunos quieren que esta ave sea lo mismo que la hurráca ò picáza. Lat. *Pica.*

PEGA REBORDA. Lo mismo que pega sylvestre. Tiene uso esta voz en Galicia.

Saber à la *pega.* Phrase metaphórica con que se dá à entender que alguno imíta y sigue las malas costumbres y vicios de sus padres, ò que corresponde à la mala sangre que heredó de ellos, con alusión al sabór que suele tomar el vino de la pega de los pelléjos. Lat. *Maiorum mores sapere, redolere.*

Ser de la *pega.* Phrase expresiva de que alguno entra en la quadrilla y compañia de otros, que viven entregados al vicio, desorden y escándalo en sus operaciones. Lat. *Ejusdem furfuris esse.*

Quien anda à tomar *pegas*, toma unas blancas y otras negras. Refr. que enseña, que no siempre se consigue lo que se quiere, aunque se busque: y que debe compensarse el mal que se padece, por el bien que se alcanza. Lat.

Non sors aucupibus pro semper contigit una.

Tanto pica la *pega* en la raíz del torbisco, hasta que quebrante el pico. Refr. que enseña, que las cosas no se deben llevar hasta el extremo. Lat. *Qui nimis emungit sanguinem elicit.*

PEGADILLO. s. m. dim. Pegádo ù emplasto pequeño. Lat. *Pittacium.*

PEGADILLO DE MAL DE MADRE. Phrase con que vulgarmente se explica, que alguno es pesadamente introducido en una casa ò conversación, sin poderle separar ni apartar de ella: assi como los pegádos, que se ponen las mugéres para remedio del mal de madre, se mantienen firmes, y les son molestos. Lat. *Homo molestè adhærens, vel adstans.*

PEGADIZO, ZA. adj. Lo que naturalmente se pega, ò es capáz de pegarse à otra cosa. Lat. *Viscosus. Glutinosus.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 113. Lavan el alcácia para las medicinas útiles à los ojos, batiendola en muchas aguas, y derramando toda suciedád *pegadiza.*

PEGADIZO. Se toma por lo mismo que contagióso. En este sentido se usa tambien en lo moral. Lat. *Contagiosus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. Y lo que seria peor, hacerse Poéta, que segun dicen, es enfermedad incurable y *pegadiza.*

PEGADIZO. Se aplica tambien al sugéto que se arrima à otro, ò se introduce con él, con ánimo de desfrutarle. Lat. *Molestè adhærens.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Venia el Superintendente de los oficiales.....confiado en una gabilla de porquerónes *pegadizos*, que le hacia escolta.

PEGADURA. (Pegadúra) s. f. El acto de pegar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Conglutinatio. Picatio.*

PEGADURA. Se toma tambien por la unión physica, ò costúra que resulta de haberse pegado una cosa con otra. Lat. *Sutura. Commissura.*

PEGAJOSO, SA. adj. Lo que con facilidád se pega à otra cosa. Lat. *Viscosus. Lentus. Glutinosus.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 70. Demás de esto, la corteza de la picea declina algun tanto al negro, y es toda en sí *pegajósa.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 25. §. 11. Porque no habia artillería para derribar la cerca, ni comida para sustentar el cerco.....que los lodos del Real ò se secaron ò los agotaron, aunque muchos y *pegajósos.*

PEGAJÓSO. Vale tambien contagioſo, ù que con facilidad ſe comunica. Lat. *Contagioſus.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 42. El remedio que los antiguos uſaban, era enterrar viva la res que tenia carache, porque no ſe pegaſſe à las demás, como mal que es mui *pegajóſo.*

PEGAJÓSO. Metaphoricamente vale ſuave, atractivo y blando: y aſsi ſe dice, Voz pegajóſa, trato pegajóſo. Lat. *Melleus. Mellitus.*

PEGAJÓSO. Metaphoricamente ſe dice de aquellas coſas à que con facilidad ſe aficiona la voluntad, y halla dificultad en deſprenderſe de ellas. Lat. *Ineſcans. Alliciens.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 26. Como hai enfermedádes, que ſe pegan con el aire y con el trato: aſsi los vicios ſon mui *pegajóſos.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 6. cap. 25. Porque en el conflicto de una tentación tan *pegajóſa*, como es la de la carne, el que mas bien huye es el que vence.

PEGAMIENTO. ſ. m. El acto de pegar ò unir una coſa con otra. Tiene poco uſo, y trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Conglutinatio.*

PEGAR. v. a. Juntar ò unir una coſa con otra, conglutinandola con ella. Covarr. dice que ſe dixo aſsi, porque ſe ſuele eſto hacer con pez. Lat. *Conglutinare. Conjungere.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 116. Y aſsi paréce que lo diga Plinio: y que para *pegarſe* unas con otras ſervia de cola el agua del rio Nilo. Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 108. *Pegándolos* con aquel liquór graſſo à la barba, por ſer de si pegajóſo.

PEGAR. Vale tambien unir ò juntar una coſa con otra, atandola, coſiendola, ò encadenandola con ella: como Pegar un botón, &c. Lat. *Conſuere. Colligare.*

PEGAR. Vale aſsimiſmo arrimar, ò aplicar una coſa à otra, de modo que entre las dos no quede eſpacio alguno. Lat. *Conjungere. Applicare.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 23. Con eſto el villáno, tomando el pebéte de la mano del Rey, *pegóſelo* ardiendo al muslo. Villav. Moſch. Cant. 1. Oct. 29.

Echa ſobre la viſta el antipára,
Y el párpado vecino al otro pega.

PEGAR. Significa tambien arrojar con violencia una coſa contra otra, dar ò tropezar en ella con fuerte impulſo. Lat. *Illidere. Impingere.*

PEGAR. Se toma tambien por caſtigar ò caſcar, dando golpes. Lat. *Verberare. Tundere. Impingere.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 3. Agradeced, ſeñora mula, lo que me ha dicho de vueſtra ama, que haſta la mañana os eſtuviera *pegando.* Canc. Obr. Poet. f. 127.

Y mil coces me pegó
ſobre la negra partida.

PEGAR. Vale tambien comunicar una coſa à otra. Comunmente ſe dice de las enfermedádes contagióſas, y ſe uſa como verbo reciproco. Lat. *Contagionem inducere.*

PEGAR. Significa aſsimiſmo aſir ò prender: como Pegar las hierbas que ſe traſplantan, pegar el fuego. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Radicem capere, vel tenere. Ignem accendi.*

PEGAR. Vale tambien tener efecto alguna coſa, ò hacer impreſsion en el ánimo. Lat. *Aliquid ſortiri.*

PEGAR. Vale aſsimiſmo arremeter ò acometer à otro: y por extenſion ſe dice del que riñe con otro de palabra. Lat. *Aggredi. Rixari.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 2. cap. 10. Alexandre, como huvo la nueva, movióſe contra él, y en la ribéra del rio Ceduo *pegó* con él. Gomar. Hiſt. Mexic. cap. 65. Los quales con los del Pueblo, quiſieron *pegar* con los Eſpañoles, y enviaron ſus eſpias à vér qué hacian la noche.

PEGAR. Vale tambien eſtar una coſa próxima ò contigua à otra. Lat. *Adhærere.*

PEGAR. Vale aſsimiſmo empezar à hacer efecto, ù acometer algun accidente de enfermedád, ù coſa ſemejante: como Pegar la calentura, el frio, el dolór de cabeza, &c. Lat. *Appetere. Accedere.*

PEGAR. Vale tambien empezar à dormir ù tomar el ſueño. Lat. *Somnum capere.*

PEGAR. Metaphoricamente vale comunicar los vicios, coſtumbres ù opiniónes. Lat. *Mores inducere, vel opinionem.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 8. Comenzó à deſembarazar el exército, y como limpiarlo del mal moho, qúe ſe le *habia pegado* con el ócio. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 7. §. 2. Fué *pegando* ſus deſengaños à los palaciégos: empreſsà tan árdua, que la pudo hacer acceſsible un S. Franciſco de Borja.

PEGAR. Metaphoricamente vale aſsimiſmo decir ò hacer alguna coſa que cauſe ſentimiento ò peſadumbre. Lat. *Impingere.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 9. Alli triumpha, porque alli habla, diſcurriendo à lo zonzo, y *pega* valientes mazádas.

PEGARSE. v. r. Introducirſe, ù agregarſe alguno adonde no es llamado, ù no tiene título para ello. Lat. *Adhæreſcere. Importunè adjungi.* Espin. Eſcud. Relac. 3. Deſc. 15. *Pegóſenos* un Clérigo de un pueblecillo de por alli cerca, que yendo caminando, iba rezando ſus oraciones en voz que lo pudieſſen oir los alcornóques.

PEGARSE. Vale tambien aſirſe ò unirſe por ſu naturaleza una coſa à otra, de modo que ſea dificultoſo ſepararla. Lat. *Hærere. Copulari.* Barbad. Coron. Plat. 4.

Y cogiendo las reliquias,
que al barreño ſe le pegan,
del moſtázo mal medido,
le dió en las barbas con ellas.

PEGARSE. Metaphoricamente vale inſinuarſe alguna coſa en el ánimo, de modo que ſea dificil no dexarſe llevar, ò no guſtar de ella: y aſsi ſe dice, Las palabras de Fulano ù el trato ſe pegan. Lat. *Animo adhærere. Inſinuari.*

PEGARSE. Vale tambien aficionarſe ò inclinarſe ſumamente à alguna coſa, de modo que ſea mui dificil dexarla, ò ſepararſe de ella. Lat. *Ineſcari. Trahi.* Torr. Philoſ. lib. 7. cap. 4. No querian valieſſe mas en ſu pecho la ſeda que el ſayál, ni hicieſſe mas reverencia al conocido que al extraño, no *ſe* le *pegaſſen* mas los ojos al brocado que à la xerga.

Pegarse. Vale asimismo gastar del propio caudál algo, en cosa perteneciente ò util à otro, con dispendio proprio. Lat. *Impensas pro alio facere.*

Pegar fuego. Además del sentido recto, que es aplicarle para quemar alguna cosa: metaphoricamente vale dar motivo, causa, ò ser principio de alguna dissensión ù otro afecto desordenado. Lat. *Ignem injicere, admovere.* Quev. Fort. Dábase el Autor à los diablos de ver quemada su obra, quando el que la *pegó fuego* le dixo: Estos versos no pueden ser claros y tener luz, si no los queman. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 9. *Pegaron fuego* à la Ciudad de Quangtung, que llaman la nueva.

Pegarla. Modo de hablar que vale engañar la confianza de algúno, no usando de ella como debia. Lat. *Ludificare. Circumvenire.* Quev. Fort. O ladrón que me *la habías pegado*, si la cadéna no fuera de trozos de xeringa.

Pegar la boca a la pared. Vease Paréd.

Pegarla de puño. Phrase que vale faltar enteramente à la confianza que se habia hecho de alguno. Lat. *Fidem frangere. Imponere.*

Pegar mangas. Phrase metaphórica, que vale introducirse à participar de alguna cosa. Lat. *Ultrò se se ingerere, immiscére.*

Pegarse algo. Phrase que vale sacar algun util de lo que se manéja ò trata. Lat. *Utilitatem aucupari.* Jacint. Pol. pl. 278.

Que aunque sea la Audiencia soberána,
Al juez que à sentenciar hacienda llega,
Una parte *à lo menos* se le pega.

Pegarse los pies. Phrase que vale no poder andar, por turbación ù accidente que impide el movimiento. Lat. *Hærere terræ.* Cerv. Persil. lib. 1. cap. 6. Pasmóse viendome, *pegaronsele los piés* en la aréna.

Pegar una ventosa. Vease Ventósa.

Pegar un parche, ò parchazo. Phrase metaphórica, que vale engañar à alguno, sacandole dinéro ù otra cosa, ù pidiendolo prestado, ù de otro modo, con ánimo de no volverlo. Lat. *Aliquid ex aliquo dolo extrahere. Aliquem fraude circumvenire.*

Pegar un petardo. Vease Petardo.

No *pegar* los ojos, ò sus ojos. Phrase con que se dá à entender, que no se ha podido dormir. Lat. *Omnino insomnem noctem transigere.* Espin. Escud. Relac. 2. Desc. 13. Puesta à una ventána, aguardó hasta las doce de la noche, sin dormir ni *pegar sus ojos.*

Por qué vá la vieja à la casa de la monéda? por lo que se le *pega.* Refr. que dá à entender, que la freqüencia à alguna parte, por lo regulár, mas que de amistad ò cariño, nace del util que se espéra. Lat.

Utilitas petitur quoties quis tecta frequentat.

PEGANTE. part. act. del verbo Pegar. Lo que pega ò se pega. Lat. *Lentus. Viscosus. Glutinosus. Contiguus.*

PEGADO, DA. part. pass. del verbo Pegar en sus acepciones. Lat. *Picatus. Conglutinatus. Junctus. Adhærens.* Lag. Dioscor. lib. 1. Prefac. Aprovecha tambien no poco, para refrescar la memoria, tener las hierbas mismas *pegadas* con cola en algunos cartónes. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 3. §. 2. Y *pegado* al pozo le hicieron los antiguos un pagóde, como capillas de piedras grandes, mas ya está arruinado.

Pegado. Usado como substantivo, vale el parche, bizma ò emplasto, compuesto de cosas que se pegan. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pittacium. Splenium.*

PEGASO. s.m. Animál, que muchos le ponen entre las aves, y dicen habita en la Ethiópia, del qual tomaron la ficcion del caballo con alas, porque este animál se parece al caballo en las orejas. Es mui corpulento y monstruoso, y corre mas que vuela ayudado de los remos de las alas, que las tiene mui grandes, è hiriendo el áire con sus plumas, se commueve, como quando se levanta algun gran torvellino. Devóra muchos manjáres. Mueveše de noche, y es molesto à los animáles, y enemigo del hombre. Lat. *Pegasus.* Marcuell. Hist. de Aves, cap. 19. Ave *pegáso* es el hombre que vive con escándalo en la República.

Pegaso. Caballo con alas, como el que fingen las fábulas abrió de una cóz la fuente del Parnáso. Lat. *Pegasus.* Saav. Republ. f. 116. Dando à creer que habia en el mar Tritónes, Phocas y Neréidas: en el áire Hypogryfos, *Pegásos*, Harpyas y Esphinges. Villav. Mosch. Cant. 3. Oct. 26.

Trahenle el caballo al Rey, que yo asseguro,
Segun la ligereza de su passo,
Que pudiera dexar el nombre obscúro
Al famoso Bucéphalo y Pegáso.

Pegaso. Una de las 22. constelaciones Celestes, que llaman boreáles. Consta segun el P. Zaragoza de 34. Estrellas conocidas. Lat. *Pegasus.* Torr. Philos. lib. 6. cap. 6. Desde aqui se divisan el *Pegáso*, el Triángulo, la Andrómeda, la Sierpe y Delphín.

PEGATA. (Pegáta) s.f. Engaño con que à alguno se le estafa, ò se le burla en alguna materia. Lat. *Subreptio callida, vel fraus.*

PEGOTE. s.m. Cierto género de emplasto ò bizma, que se hace de pez ù otras cosas pegajósas. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pittacium.* Bobad. Polit. lib. 1. cap. 13. num. 66. Si la persóna que la traxere llevare hacha encendida, lanterna ò candéla, ò otra cosa que dé luz, como tea ò *pegóte.*

Pegóte. Por semejanza se llama qualquiera guisádo, ù otra cosa que está mui espessa y se pega. Lat. *Condimentum crassum, glutinosumque.*

Pegóte. Metaphoricamente se llama al qué impertinentemente no se aparta de otro: y particularmente en las horas y ocasiones que hai que comer. Lat. *Molestè adhærens.* Quev. Cart. del Caball. de la Tenaz. Al sentarse à comer, mirará la mesa, y viendola sin *pegóte*, moscón, ni gorra, echará la bendicion.

PEGUERA. (Peguéra) s.f. Hacina de madéra de

de pino, que quemandoſe, ſe ſaca de ella la pez, de cuya voz parece ſe forma. Lat. *Strues picea.*

PEGUERO. ſ. m. El que ſaca ò fabrica la pez, ò trata en ella. Lat. *Picis extractor, venditor.* Torr. Philoſ. lib. 13. cap. 4. Como el *Peguéro* ſaca de ſu horno pez, el Texedór de ſu telár tamo.....y el que ſe revuelca en el cieno, lodo.

PEGUJAL. ſ. m. Lo miſmo que pecúlio, ù lo que el padre permite tener al hijo no emancipado, y el ſeñor al criado ò al eſclávo: como el ſembrar para ſu aprovechamiento alguna porción de tierra, ò tener algun ganádo junto con el del padre ù del ſeñor. En lo antiguo ſe decia pegujár. Lat. *Peculium.* Gomar. Hiſt. Mexic. cap. 227. Cada eſclávo podia tener mugér y *pegujál*, del qual muchas veces ſe redimian.

Pegujal. Por extenſion ſe llama la corta porción de ſiembra, ganádo ò caudál. Lat. *Parva grex peculiaris, vel agri portio.*

PEGUJALERO. ſ. m. El Labradór que tiene poca ſiembra ò labór, ò el Ganadéro que tiene poco ganádo. Lat. *Pecuarius, vel parvi agri agricola, vel cultor.* Recop. lib. 7. tit. 1. l. 13. Una de las coſas que mas ha acabado el ganádo à los *pegujaléros*, y ganadéros pobres, es el rigór con que ſe executan las penas de ordenanzas.

PEGUJON. ſ. m. El conjunto de lana ò pelos, que ſe aprietan y pegan unos con otros. Lat. *Glomus.* Quev. Muſ. 6. Rom. 82.

Quando eſtá mas deſcuidado
el bigote de la hampa,
del mal ladrón le introduce
diez pegujónes *de manchas.*

PEINADA. ſ. f. Lo miſmo que peinadúra: y aſsi ſe dice, Voi à darme una peináda.

PEINADOR. ſ. m. El que péina. Lat. *Crinium pectine diſcriminator, carminator.* Recop. lib. 7. tit. 13. l. 6. Que ſi el *peinadór* ò otra perſona alguna echare mas agua de la ſuſodicha, pague de pena treinta maravedis. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 16. §. 1. De los quales unos no ſon mas que *peinadóres*, que la repelan, y otros matadóres, que ſon los que la matan.

Peinadór. Se llama tambien la toalla ò lienzo, que ſe rodea al cuello, plegado con tirilla ajuſtada, que ſe ata para peinarſe ò hacerſe la barba. Lat. *Linteum pro tegumento cum crines diſcriminantur, vel barba raditur.* Covarr. en la palab. Péine. Y *peinadór* las toallas que ſe rodean al cuello para peinarſe. Gomar. Hiſt. Mexic. cap. 6. Uno como *peinadór* de algodón fino.

PEINADURA. ſ. f. El acto de peinar ò peinarſe. Lat. *Crinium diſcriminatio.* vel *Pectendi actio.*

Peinadura. Significa tambien los cabellos que ſalen ò ſe arrancan con el péine. Uſaſe freqüentemente en plurál. Lat. *Capilli pectine evulſi.* Quev. Muſ. 6. Rom. 24.

Calvo eſtará ſi pretende
andar al uſo del tiempo;
mas puede comprar un moño
de peinadúras *de hiernos.*

PEINAR. v. a. Deſenredar ò componer el pelo: ſingularmente ſe dice del de la cabéza. Viene del Latino *Pectinare.* Lat. *Pectere.* Montem. Dian. lib. 1. f. 10. Y aun ſe me acuerda de los verſos, que tu le cantaſte, ſobre haberle tenido el eſpéjo en quanto ſe *peinaba.* Jacint. Pol. pl. 80. Ya ſabeis que es el aſſunto à una dama, que ſe eſtaba *peinando* debaxo de un laurél.

Peinar. Por extenſion ſignifica deſenredar, ò limpiar el pelo ù lana de algunos animáles. Lat. *Crines, vel pilum extergere.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 108. Parece una coſa ſúcia, fea y abominable *peinar* la barba y lo demás al cabrón; empero tambien el ládano que en eſta forma ſe adquiere.....ſiempre huele al cabrúno.

Peinar. Vale tambien tocar ò rozar ligeramente una coſa à otra. Uſaſe mas comunmente entre Carpintéros y Portaventanéros: y aſsi ſe dice, que una hoja de ventána ò puerta péina con la otra, quando tropieza algo. Y en la Poeſia ſe dice que los montes péinan las nubes. Lat. *Mutuò affricare, atterere.*

Peinar. Vale aſsimiſmo cortar y quitar parte de piedra ò tierra de alguna roca ò montaña, eſcarpándola. Lat. *Excavare. Scalpurire.*

Peinar. Metaphoricamente vale mover ù dividir ſuavemente alguna coſa: y aſsi ſe dice, que las aves peinan el viento, las naves las ondas. Uſaſe mas en la Poeſia. Lat. *Pectere. Leviter tangere, diſcriminare.* Arteag. Rim. f. 116.

Cedro ofende à los Cielos dilatado,
A quien péina *ò halága leve el viento.*
Uſurpandoſe al lynce mas atento,
Penácho de eſmeraldas coronado.

Peinar el estilo. Phraſe que vale elevarle con eloqüencia y cultúra. Lat. *Modum dicendi concinnare, comptum redere.*

No *peinarſe* para alguno. Phraſe con que ſe ſuele deſpedir ò negar al que pretende alguna mugér. Es del eſtilo familiár. Lat. *Non illi ſe comere, vel concinnare.* Cop. Vulg.

Si para mi no te péinas
la de los rubios cabellos,
ſi para mi no te péinas,
fuego de alquitrán en ellos.

PEINADO, DA. part. paſſ. del verbo Peinar en ſus acepciones. Lat. *Pexus. Comptus.* F. Herr. ſob. la Eglog. 1. de Garcil. El ornáto de la Elegía ha de ſer mas limpio y reluciente que *peinado.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. Que vale mas el zapáto deſcoſido y ſúcio de la ſeñora Dulcinea del Tobóſo, que las barbas mal *peinadas* (aunque limpias) de Caſildéa de Vandália.

Peinado. Llaman al hombre que afecta mucho el adorno mugeril. Lat. *Nimis comptus homo.*

Peinado. Uſado como ſubſtantivo es el adorno y compoſtúra del pelo. Lat. *Coma. Crinium ornatus.*

PEINAZO. (Peinázo) ſ. m. Voz de la Carpinte-

ría. El palo que atraviesſa entre los larguéros de las puertas ò ventánas, para formar los quarterónes. Lat. *Antæ transversæ.*

PEINE. ſ. m. Inſtrumento de madéra, marfil, concha ù otra matéria, compueſto de muchos dientes eſpeſſos y cerrados, con que ſe limpia y compone el pelo. Es del Latino *Pecten.* Pragm. de Tass. año de 1680. f. 40. Cada *péine* de marfil, mas pequeño, à ochenta y cinco maravedis. L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 3, Voſotros con lo miſmo, con *péines*, con eſtuchitos y con trompas de Paris, no les volveis à chupar à los Eſpañoles toda la plata?

Peine. Llaman los Cardadóres à aquel inſtrumento con que cardan la lana, compueſto de varias púas. Lat. *Pecten.*

Peine. Llaman los Texedores aquel inſtrumento con que aprietan la tela, que es una pieza larga de madéra, cortada à modo de las púas del péine, para que paſſen las hebras. Lat. *Pecten.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 6. Hazianla de todos colóres y labóres, con *péine*, como ſe hacen los paños de Flandes.

Peine. Se llamaba por ſemejanza un inſtrumento de puntas aceradas, con que los tyrános mandaban atormentár los Santos Mártyres. Lat. *Pecten ferreum.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Santa Barbara. Mandó à dos verdúgos, hombres valientes y de grandes fuerzas, que con *péines* de hierro raſgaſſen los coſtádos de la Santa doncella.

Peine. Se llama tambien el empéine del pié. Valverd. Anat. lib. 1. cap. 32. *Péine* del pie ſe llama, hablando propriamente, la parte de encima del pie, entre la garganta y los dedos; y planta la parte de abaxo que reſponde al *péine.*

Sobre *péine.* Modo adverb. que vale por encíma del cabello, y ſin ahondar mucho. Regularmente ſe dice quando ſe corta. Lat. *Supra pecten.*

Sobre *péine.* Metaphoricamente vale ligeramente, ò ſin eſpecial reflexión ò cuidado. Lat. *Perfunctoriè. Obiter.* Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Le pareció que era neceſſário refrenar las lenguas mordáces de aquella gente, no à *ſobre péine*, ſino con mucha eficacia.

PEINERIA. (Peinería) ſ. f. La tienda donde ſe venden péines. Lat. *Taberna ubi pectines venduntur.*

PEINERO. ſ. m. El que tiene tienda de péines, ò los fabrica. Lat. *Pectinum artifex, venditor.* Pragm. de Tass. año de 1680. f. 39. Memória de los precios à que han de vender los *Peinéros* de eſta Corte los géneros de ſu oficio. Marm. Deſcripc. lib. 4. cap. 22. Y par de ellas hai otras quince (tiendas) de *Peinéros* que hacen péines.

PEL. ſ. f. Lo miſmo que Piél.

Ser de la *pel* del diablo. Phraſe que vale ſer mui traviesſo, advertido ù cautelóſo. Lat. *Versipellem, turbulentum, callidum esse.*

PELA. ſ. m. Nombre que dán en Galicia à unos muchachos, que van ricamente adornados ſobre los hombros de un hombre, y van bailando. Lo comun es ſacarlos en las proceſsiones del dia del Corpus. Lat. *Puer super humeros tripudians.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 28. Tambien danzaban unos hombres ſobre los hombros de los otros, al modo que en Portugal llevan las *pelas.*

PELADA. ſ. f. La piel de carnéro ù ovéja, à quien ſe le arranca la lana deſpues de muerta la res. Lat. *Pellis ovina depilata.* Recop. lib. 7. tit. 13. l. 4. Otroſi mando, que la lana de *peládas* y añinos, no ſe pueda gaſtar ſino en paños deciochenos, y dende abaxo.

PELADERA. ſ. f. Enfermedad, que ordinariamente procéde de las bubas, cayendoſe el pelo de la cabéza enteramente, que por otro nombre ſe llama Alopécia y Pelóna ò Pelambréra. Lat. *Alopecia. Pilorum defluvium.* Cerv. Nov. 11. pl. 349. Y antes de edád me hice calvo, dándome una enfermedád, que llaman lupicia, y por otro nombre mas claro la *peladéra.*

PALADILLAS. ſ. f. Almendras confitadas y liſas redondas. Lat. *Amygdala saccharo obducta.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 49. La libra de *peladillas* ordinárias à quatro reales y tres quartillos.

Peladillas. Por ſemejanza ſe les dá eſte nombre à las piedrecillas blancas y redondas, que ſe hallan en los arroyos, orillas del rio y campos. Lat. *Lapides terrestres, limpidique.*

PELADOR. (Peladór) ſ. m. El que pela ù deſcorteza alguna coſa. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Glabrator.*

PELADURA. (Peladúra) ſ. f. El acto de pelar ù deſcortezar alguna coſa. Tiene poco uſo y le trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Deglabratio. Depilatio.*

PELAFUSTAN. (Pelafuſtán) ſ. m. Holgazán, perdido y pobretón, ò que no ſirve en la República. Lat. *Homo vagus, pannoſus.*

PELAGE. ſ. m. El colór y luſtre del pelo. Trahele en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Pilorum color, aut qualitas.* Amer. Mor. tom. 3. Deſcripc. de Eſp. f. 40. Se compraba acá un carnéro de aquel *peláge*, para hacer caſta, por precio tan exceſsivo, que llega à ſeiſcientos ducádos.

Pelage. Figuradamente ſe toma por la diſpoſición y calidád de alguna coſa, eſpecialmente del veſtido. Lat. *Qualitas. Modus.* Palom. Vid. de Pint. pl. 311. Pareciendole à Ribéra que eſte ofrecimiento, mas era hacer donáire de ſu aſtróſo *peláge*, que aprécio de ſu corta habilidád.

PELAIRE. ſ. m. Oficial de la fábrica de los paños, cuya ocupacion es cardarlos à la percha, colgarlos al aire: lo que executan varias veces, llevando el paño al batán y volviendole à la percha, haſta que les parece eſtar baſtantemente ſuave. Es voz formada de los nombres Pelo y Aire, de donde ſe dixo Peláire, y deſpues corrompiendo la voz ſe dice tambien Peráile, y con uſo mas freqüente. Lat. *Carminarius.* Recop. lib. 7. tit. 13. l. 53. Mando que qualquier *Peráile* ó *Peráiles*, que adoban los

los dichos paños, hagan en ellos la señál de su obra. JACINT. POL. pl.122.

Pues no hai dama ni fregóna,
zapatéro ni Peláire,
que no se retrate y pinte,
Musa mia, retratadme.

PELAIRIA. s. f. El oficio ù ocupacion del Peláire. Lat. *Carminarij munus, officium.* RECOP. lib.7. tit.13. l.54. Para la ropa basta, diez-ochénos, y dende abaxo, lo que le pertenece à vista de los veedóres del dicho oficio de la *pelairia.*

PELAMBRE. s.m. El conjunto de pelo en todo el cuerpo, ù en algunas partes dél: y especialmente se toma por el arrancado ò quitado, y singularmente por el que quitan los curtidóres à las pieles. Lat. *Pili evulsi, vel rasi.* QUEV. Fort. Y con tal furia le mesaron, que le dexaron lampiño de la *pelambre* graduada.

PELAMBRE. Se toma tambien por la falta de pelo, en las partes donde es natural tenerle. Lat. *Pilorum defectus.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 125. Son útiles à las bubas, y à las postillas, que suelen criarse en los ojos, y tambien à la *pelambre* de las pestáñas. JACINT. POL. pl.75. Por haberselo dexado à que ande en pena, de cabéza en cabéza, socorriendo *pelambres* y sirviendo de alcahueta à una calva.

PELAMBRERA. s. f. La cantidad de pelos que se hallan en algunas partes. Lat. *Pili. Pilorum cumulus.* SYLVEST. Proserp. Cant.8. Oct.22.

Las cejas, que si arqueadas daban gusto,
Chamuscada su hermosa pelambréra,
Dán arcádas al pecho mas robusto.

PELAMBRERA. Se toma tambien por lo mismo que Peladéra, ò Pelóna. LAG. Dioscor. lib. 1. cap.121. Hace venir mas espessos y mas negros los pelos caidos de *pelambréra.*

PELAMEN. s.m. Lo mismo que Pelambre, en el sentido de Pelo. Es voz del estilo jocóso. ESTEB. cap.1. Al son de un sonoróso chirriar, y de un olór de pié de puerco chamuscado, le hice chicharrón todo el *pelámen.*

PELAMESA. s. f. Riña ò peléa en que se asen y mesan los cabellos ò barba. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro. Lat. *Rixa usque ad depilationem.*

PELAMESA. Significa tambien mucho pelo, de que se puede asir, ò se puede mesar. Lat. *Pilorum copia.* QUEV. Orland. Cant.1.

Se vió venir un bosque de bigótes,
Tan grandes y tan largos, que se veía
La pelaméſa, *y no quien la trahía.*

PELAMIDE. s. m. Atún pequeño, à quien se dá este nombre, quando empieza à seguir à la madre, que se vuelve al mar en tiempo del Otóño. Lat. *Pelamis, idis.* HUERT. Plin. lib. 9. cap.15. Pero entonces se empiezan à llamar *pelámides* limósas, porque andan entre cieno, y despues de passado un año se llaman Atúnes.

PELANDUSCA. s. f. La mozuela perdida y que anda por las calles. Pudo llamarse assi, porque las pelan por castigo. Lat. *Vulgare scortum. Vaga pellex.*

PELANTRIN. (Pelantrín) s.m. El labradór de cortos ò medianos caudáles de labór y sementéra. Es voz usada en el Reino de Sevilla. Lat. *Agricola parvæ messis.*

PELAR. v.a. Arrancar, quitar ò raer el pelo, de cuya voz se forma. Lat. *Pilare. Vellere.* L. GRAC. Critic. part.1. Cris. 6. De qué servirá, sino de que se la *pelen* mas facilmente, y aun se la repelen?

PELAR. Vale tambien quitar las plumas à las aves. Lat. *Plumas evellere, glabrare.* ALFAR. part.1. lib.2. cap.6. Ya que tuve acabada mi faéna, mandóme aderezar la lumbre, calentar agua, *pelar* y perdigar, en que ocupé gran parte de la noche. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog.37. El pavón *sea pelado*, y todas sus plumas confiscadas.

PELAR. Por extension se dice de otras cosas que no tienen pelo: como almendras; castáñas, y otras semejantes: y vale quitarlas la cascarilla. Lat. *Putamina detrahere, vel corticulas.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 31. Tiénese de *pelar* las almendras, y despues majarse, y majadas meterse en algun vaso vedriado.

PELAR. En la Cetrería vale comer el halcón alguna ave que aun tiene pluma. Lat. *Avem plumatam devorare.* VALL. Cetrer. cap.13. Hágale mil regálos sobre la tal perdíz, dexandole *pelar* y recrearse sobre ella, despues que *haya* ya bien *pelado* un buen rato.

PELAR. Se dice del agua mui caliente, ò hirviendo, porque con ella se suelen pelar los cerdos, ù aves: y assi se dice, Esta agua está pelando. Lat. *Aquam nimis ferventem esse.*

PELAR. Metaphoricamente vale quitar con engaño, arte ò violencia, los bienes à otro. Lat. *Aliquem denudare.* TORR. Philos. lib.17.cap.6. Y al fin *quedar pelado*, destruido, hambriento, y con el executór de la necessidad à la puerta. JACINT. POL. pl.230. Y si acáso las come (perdices) es de los que entran en su casa y los *pelan*: pues quantos entraron con mas plumas que un juego de cañas, y luego salen de perros chinos?

PELARSE. v. r. Caerse el pelo por enfermedád ù otro accidente. Lat. *Pilos amittere. Pilos defluere.*

PELARSE DE FINO. Phrase con que se dá à entender que alguno es demasiadamente astúto: con alusion à los perrillos que se pelan mucho quando son mui finos. Lat. *Nimis callidum esse, vel versutum.*

PELARSELAS. Phrase con que se dá à entender que alguno apetece ò executa alguna cosa con vehemencia, actividad, ò eficácia. Lat. *Anxiè vel instanter aliquid prosequi, vel appetere.* QUEV. Mus.4. Xac.13.

Isabél, que se las pela,
soltó la taza y el jarro.

PELARSE LAS BARBAS. Vease Barba.

Quando la barba de tu vecino vieres *pelar* echa la tuya en remójo. Refr. Vease Barba.

PELADO, DA. part.pass. del verbo Pelar en sus acepciones. Lat. *Pilatus. Depilis.* L.GRAC.Critic. part.2. Cris.9. Descubrió la cabéza *pelada*, sin cabellos de altos pensamientos. ESTEB. cap.6. Todo esto ha de ir lavado, *pelado*, desollado y lardeado.

Pelado. Por extenſion ſe aplica à los montes, peñaſcos ò campos, que eſtán ſin árboles ò hierbas. Lat. *Tonſus. Nudus.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 1. En partes ſe dán los árboles, en partes hai campos y montes *peládos.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 15. Se encuentra una cordillèra de montañas, de inacceſsible altúra.... *peládas*, deſnudas, yermas, y deſpobladas de todo bien.

Letra *peláda.* La que ſe forma iguál, limpia, ſin raſgos ni cabeceados. Lat. *Limpida litera.*

Muerte *peláda.* Apódo con que ſe motéja al que le han rapado el pelo, ù al demaſiadamente calvo. Lat. *Calvities. Depile caput.*

PELAZA. ſ. f. Pendencia, riña ù diſpúta. Ahora mas comunmente ſe dice Pelazga. Lat. *Rixa. Contentio.* Vel. de Guev. Diabl. coxuel. tranc. 5. Habiendo de tener otra *peláza* mas peſada con el Alguacíl.

PELAZA. adj. que ſe aplica à la paja que ſe hace de la caña de la cebáda, quebrandola con mulas, y à medio trillar, para que quede corta. Lat. *Palea leviter trita.*

PELDEFEBRE. ſ. m. Cierto género de tela de lana y pelo de cabra, à modo del que llaman pelo de camello. Pudo decirſe de Pelo y *Chevre*, que en Francés vale cabra. Lat. *Tela ex lana piliſque caprinis.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 35. De hechúra de un capóte de albornóz, barragán ò *peldefébre* aforrado para hombre, ha de llevar el Maeſtro doce reales.

PELEA. ſ. f. Combáte, batalla, contienda de unos con otros con armas. Covarr. dice que viene à Pelando; pero mas naturalmente parece puede venir de *Peleo* Griego, que vale lucha. Lat. *Pugna. Prælium.* Ibañ. Q. Curc. lib. 3. cap. 17. Siendo linàge de victoria no entrar en la *peléa* aventurado claramente à ſer vencido. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 26. Deſpues de muchos combátes y mas de ſeſenta *peléas* peligroſiſsimas, vinieron à ganar del todo la Ciudád.

Pelea. Se toma tambien por contienda ò riña particulár; aunque ſea ſin armas. Lat. *Contentio. Rixa.*

Pelea. Por extenſión ſe entiende tambien la riña ò contienda entre los brutos. Lat. *Pugna.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 15. La comadréja, herida en la *peléa* que tiene con los ratónes, ſe cura con la ruda.

Pelea. En ſentido morál vale el cuidado, fuerza ù diligencia que ſe pone en vencer los apetitos y paſsiónes. Lat. *Pugna. Conflictus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 23. Mas las armas de eſta Milicia, no ſon corporáles, ſino eſpirituales: porque para eſta *peléa*, mas ſirven los ojos que las manos. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 27. Quizá por eſſo la Sabiduria Divina compára à las palómas con los Juſtos, à cuyas *peléas* eſtán librados los triumphos y victoria de las paſsiónes.

Pelea. Metaphoricamente vale afán, fatíga ò trabájo en la conſecucion de alguna coſa. Lat. *Conflictus. Contentio.*

Gente ù hombre de *peléa.* Se llaman los ſoldados, à diſtincion de los gaſtadores y vivandéros. Lat. *Milites.* Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 20. Andan en él mas de dos mil *hombres de peléa* y de ſervicio.

No ſer hombre de *peléa.* Phraſe metaphórica, que ſignifica carecer de ánimo, reſolucion y habilidad para empreſſas varoniles, ò manéjo de negocios de importancia. Lat. *Puſillanimem eſſe.*

Pelea de hermanos alheña en manos. Refr. que aconſeja ſe eviten las contiendas entre proprios, porque regularmente ocaſionan mayores ruinas, que ſi ſucedieran entre extraños. Lat.

Rixa inter fratres odium implacabile gignit.

PELEADOR. ſ. m. El que peléa, combate, contiende ò lidia. Lat. *Pugnax. Certator. Præliator.* Grac. Mor. f. 42. Loando uno algunos *peleadóres* mui buenos, como un Lacedemónio lo oyeſſe dixo: en Troya.

PELEAR. v. a. Batallar, combatir ò contender con armas unos con otros. Lat *Præliari. Dimicare. Pugnare.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 3. cap. 17. Viendo que los unos y los otros eſtaban ya à tiro de arcabúz, y que él no podia dexar de *pelear*, ſe ſalió del eſquadrón de Vaca de Caſtro.

Pelear. Vale tambien contender ò reñir, aunque ſea ſin armas. Lat. *Contendere. Rixari.*

Pelear. Por extenſion vale combatir entre ſí, ù oponerſe las coſas unas à otras. Diceſe freqüentemente de los elementos. Lat. *Pugnare.*

Pelear. En ſentido morál vale reſiſtir y trabajar, por vencer las paſsiones y apetitos, ù combatir eſtos entre ſí. Lat. *Pugnare. Contendere.* Zabal. Dia de fieſt. part. 2. cap. 4. Si la ſequedád del corazón del dueño *peléa* con la humedád de la commiſeracion del próximo neceſsitado, mundo es verdaderamente.

Pelear. Metaphoricamente vale afanar, inſiſtir ò trabajar continuadamente por conſeguir alguna coſa, ò para vencerla ò ſujetarla. Lat. *Dimicare. Pugnare.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 3. Quando los deſtinaron para *pelear* contra la perfidia Mahometána.

Pelear. Se dice tambien de los brutos, quando luchan entre ſí. Lat. *Pugnare. Rixari.*

Pelearse. Vale reñir dos ò mas perſónas à puñádas, ù de otro modo ſemejante: lo qual ſe dice freqüentemente de los muchachos. Lat. *Rixari. Pugnis certare.*

Pelean los toros, y mal para las ramas. Refr. que enſeña, que de las riñas, diſguſtos y opoſiciones entre las cabézas de las familias y Comunidades, ſuelen reſultar perjuicios y quebrantos à los que andan cerca, y viven à ſu ſombra. Lat.

Taurorum ſylvæ carpunt certamina ramos
Præſulis & rixæ ſic quoque damna trahunt.

PELEANTE. part. act. del verbo Pelear. El que peléa. Lat. *Prælians. Dimicans. Præliator.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. Eſſa coſtumbre, ſeñor eſcudéro, reſpondió Sancho, alla puede correr y paſſar con los rufiánes y *peleantes* que dice.

PELEADO, DA. part. paſſ. del verbo Pelear en ſus acepciones. Lat. *Dimicatus. Præliatus.* Fr.

L.

L. de Leon. Nombr. de Christ. en el de Hijo. Y dice bien la peléa *peleada* con alboróto.

PELECHAR. v. n. Echar el primer pelo ò pluma, ò volver à echar el que se le cayó ò perdió. Lat. *Pilare. Pilos, vel plumas emittere, renovare.* Ponc. Quar. tom. 2. Dom. 4. §. 5. Quando sus polluelos no *han* aun *pelechado*..... los toma acuestas y los sube à una peña, y de allí los dexa caer.

Pelechar. Metaphoricamente vale medrar ò mejorar de fortúna, ò empezar à adquirir algunos bienes ò à recobrar la salúd. Lat. *Fortunas, seu valetudinem adquirere, renovare.*

PELEONA. s. f. Pendencia, questíon, riña, ò contienda. Lat. *Rixa. Contentio.* Quev. Fort. Armóse una *peleóna* entre los dos, de suerte que el Alchimista à cachétes, estaba hecho alambique de sangre de narices.

PELETE. s.m. En el juego de la bacéta ò la banca y otros semejantes, el que apunta por encíma. Lat. *Sponsor extraneus.*

En *peléte.* Modo adverb. que vale enteramente desnúdo: como que queda descubierto el pelo interior del cuerpo. Lat. *Omnino nudè.*

PELETERIA. (Peleteria) s. f. El oficio de adobar, y componer las pieles finas, ò hacer algunos adornos de ellas, como manguítos, &c. Y tambien se llama asi la tienda donde se venden. Lat. *Pellionis, vel alutarij taberna, seu officium.*

PELETERO. s. m. El que compone las pieles finas, trabája con ellas, ò las vende. Lat. *Alutarius.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 9. Memória de los precios à que han de vender en esta Corte por el Gremio de *Peletéros* de ella, los géneros que tocan à su oficio.

PELIAGUDO, DA. adj. El animál que tiene el pelo largo y delgado: como el conéjo, cabrito, &c. Lat. *Hirsutus. Hispidus.* Cast. Solorz. Donair. f. 74.

Cubren pieles de pantbéra,
que son forros peliagúdos.

Peliagudo. Metaphoricamente se dice del negocio ù cosa que tiene grande dificultad en su inteligencia ò resolucion. Lat. *Hispidus. Intricatus.* Abarc. Annal. tom. 2. D. Juan el Primero, año 1395. En este tan crespo y *peliagúdo* caso, mostró bien el Rey los quilates de su agradecida mansedumbre.

Peliagudo. Se aplica tambien al sugéto sutil ò mañoso. Lat. *Sagax. Astutus. Acutus.* L. Grac. Crit. part. 3. Cril. 6. Aqui admiró bravas tretas, las grandes sutilezas, jugando todos de arte mayor, porque todos eran *peliagúdos*, mañosos, sagáces y politicos. Jacint. Pol. pl. 179.

Desde el vientre de mi madre,
naturaleza me hizo
peliagúdo *de celebro,*
aunque de ingenio lampiño.

PELIBLANDO, DA. adj. Lo que tiene el pelo blando y suave. Lat. *Qui lenes pilos habet.* Cast. Solorz. Donair. f. 102.

Sus robustos miembros cubre
un capóte de pelléjos:
no le buscó peliblando,
que era mejor pelitieso.

PELICABRA. s. f. Especie de sátyros que tienen el pelo y piel de cabra. Es voz inventada. Lat. *Pellicaper.* Quev. Fort. Resollando, con dos grandes piáras de Númenes, fáunos, *pelicábras* y patibueyes.

PELICANO. s. m. Ave cubierta de pluma blanca y negra, menos el pecho, en el qual tiene un callo bermexo como cicatriz de herida: por lo que se dice que para sustentar sus hijuelos se hiere el pecho, para que en él beban la sangre. Se duda haya tal ave, sino en la pluma de los Autóres symbólicos, en los Poétas y en los Pintóres; aunque realmente haya un ave llamada pelícano en Griego y en Latin, mui parecida à la garza, con un penacho de plumas en la cabeza, y con un buche ò papo en forma de bolsa. Hai destas aves en los mares y rios, y tambien en los desiertos. Lat. *Pelicanus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 17. §. 2. En el *pelícano* tambien nos quiso representar el mismo mystério y beneficio. L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 2. No es sino aquel prodigio de la mentira, aquel superlativo embeleco, aquel mayor imposible, el *pelícano.*

PELÍCANO (Pelicáno) NA. adj. La persóna que tiene el pelo blanco ù cano. Lat. *Canus, a, um.*

PELICORTO, TA. adj. El que tiene el pelo corto. Lat. *Curtus pilis.*

PELICULA. (Película) s. f. La piel pequeña y delicada. Tómase regularmente por las telillas que tiene el cuerpo humáno, que cubren los huesos y otras partes. Lat. *Pellicula, æ.*

PELIFORRA. s. f. Nombre que se dá vulgarmente à las mugéres perdidas. Viene de la voz Latina *Pellex* y de la Castellana Forra, que quiere decir muger mala y libre. Lat. *Pellex.*

PELIGRAR. v. n. Estar en riesgo ù contingéncia de perder la vida, hacienda ò conveniencias. Viene del Latino *Periclitari.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 9. Con estos, y con la gente que salió de las casas, y con todo el exército que yá cargaba, se pudieron salvar los que *peligraban.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Esta señora que está de parto, *peligrará* todo el tiempo que la tuvieren en el regálo de su casa y cama.

Peligrar. Por extensión vale estar en riesgo de perderse, malograrse ù no conseguirse alguna cosa: y asi se dice que peligra un pleito, negócio ù pretension. Lat. *Periculum subire.*

Peligrar. Vale tambien estar en riesgo de caer en algun perjuicio, ù de padecer algun daño espiritual ò moral. Lat. *In discrimine versari. Periculum imminere, impendere.* Corr. Argen. lib. 1. f. 4. Comenzó à acordarse que se intitulaba Rey.....no inferior à otro en la grandeza del ánimo, y célebre por su prudencia, hombre que por solo su bondád pudo *peligrar.* Jacint. Pol. pl. 253. El superior trabajaba en estudiar los aciertos, para no *peligrar* en los errores.

PELIGRO. s. m. El riesgo ù contingéncia de perder la vida, ò hacienda. Viene del Latino

Periculum, que significa lo mismo. Palaf. Conq. de la Chin. cap.6. No habia cosa que el mas desease, para salir de la inquietud de los mares y de los *peligros* de hombre perseguido de un Rey poderóso. Corn. Chron. tom.3. lib.2. cap.41. La misericordia Divina la habia sacado por su mano de tantos *peligros*, y la habia dado con la luz de los desengaños en los ojos.

Peligro. Hablando de las cosas no materiales, vale riesgo ù contingéncia de no conseguirse, ù de malograrse, ù de caer en algun perjuicio ù daño espiritual, ò moral. Lat. *Periculum. Discrimen.* Ribad. Raz. del Instit.cap.7. Y como la Religion es una grave y perpetua batalla.....y hai tantos assaltos y *peligros* en ella, es menester grande ánimo y particular esfuerzo del Cielo, para perseverar hasta la fin. Ulloa. Poes.pl.39.

Mientras salvarse la razón procúra,
Ofreciendo promessas al olvído,
Fuga al peligro, *tabla al desengaño.*

Peligro. En la Germania significa tormento de justicia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Tortura.*

Correr ò tener *peligro*. Phrase que además del sentido recto, que es estar expuesto à él: vale ser mui contingente, el que suceda alguna cosa no favorable. Lat. *Imminere. In lubrico esse.* Fr. L. de Gran. Guia, lib.1. cap.1. Si criasse Dios un nuevo hombre.....y este llegasse à comprehender una de estas perfecciones, con alguna grande y desacostumbrada luz, correria gran *peligro* no desfalleciesse del todo.

PELIGROSAMENTE. adv. de modo. Arriesgadamente, con contingéncia ò peligro. Lat. *Periculosè.* Ayal. Caid. de Princ.lib.5. cap.13. A los tales necios *peligrosamente* los torna al estádo primero. Cast. Hist. de S.Dom.tom.1. lib. 2. cap. 75. Se le atravesó una espina en la garganta, tan *peligrosamente*, que el hombre se ahogaba, sin poder nadie socorrerle.

PELIGROSISSIMO, MA. adj. superl. Mui peligroso. Lat. *Valdè periculosus, lubricus.* Baren, Guerr. de Fland. lib.9. pl.160. Conociase claramente ser *peligrosissima* la execucion de este passage. Espin. Escud. Relac.1. Desc.20. Porque es *peligrosissimo* sacar oro ò plata en las ventas, ò por el camino.

PELIGROSO, SA. adj. Lo que tiene riesgo ò puede ocasionar daño. Lat. *Periculosus*, que es de donde viene. Amb. Mor. lib. 7. cap. 20. Decian publicamente, que si Fúlvio no los volvia à Itália, que ellos se vendrian sin mandado de la República.....y levantarian un motin mui *peligróso*. Villav. Mosch. Cant.4. Oct.14.

No temen del camino la tormenta,
Escollo ò calma, ò peligrosa *roca,*
Que con gritos de gozo el áire hienden,
Y el mar hinchado con el remo ofenden.

Peligróso. Por translacion se aplica à la persóna ocasionada y de génio turbulento y arriesgado. Lat. *Ob periculum vitandus. Periculo obnoxius.* Covarr. en la palabra Peligro. *Peligróso*, el que está en peligro de muerte, ò el que nos puede causar daño.

PELILARGO, GA. adj. El que tiene el pelo largo. Lat. *Qui oblongis capillis est.*

PELILLO. s. m. Dim. El pelo corto y feble. Lat. *Pilus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap.20. La qual trahen en la boca, y en ciertos *pelillos* ò vello que tienen por el cuerpo.

Pelillo. Metaphoricamente vale causa ò motívo mui leve de desazón, y que se debia despreciar. Lat. *Pilus. Floccus.* L. Grac. Critic. part.2. Crit.11. Que haya de tropezar un marido en un cabello de su mugér, en un *pelillo* de su hermána; qué ley es esta?

No tener *pelillo* en la lengua. Phrase metaphórica, que se dice de quien sin repáro ni empacho dice su sentir, ò lo que se le ofrece. Lat. *Expedita lingua gaudère.* Torr. Philos. lib.7. cap.4. Como ellas *no* suelen *tener pelillo en la lengua*, y el dolór aguza el ingenio.

Reparar en *pelillos*. Phrase que vale notar las cosas mas leves, ò ligéras, ò tomar ocasión de ellas para desazón o enójo: detenerse ò embarazarse en cosas de poca substáncia. Lat. *Floccos vel pilos magni facere: in minimis offendere.* Pic. Just. f.109. Como mi enamorado Corregidór era ancho de conciencia, no *reparaba en pelillos.*

PELINEGRO, GRA. adj. El que tiene el pelo negro. Lat. *Niger capillis.* Quev. Cart. de las calidad. de un casamiento. En que sea blanca ò moréna, *pelinégra* ò rúbia, no pongo gusto ni estimación.

PELIRRUBIO, BIA. adj. El que tiene el pelo rubio. Lat. *Flavus pilis.* Jacint. Pol. pl.203.

Lisongéro me parece,
que con grande sumisión,
vá cortejando delante
à aquel pelirrúbio *Dios.*

PELITIESO, SA. adj. Lo que tiene el pelo fuerte y erizado. Lat. *Hirsutus.* Castill. Solorz. Donair. f.102.

Sus robustos miembros cubre
un capóte de pellejos:
no le buscó peliblando,
que era mejor pelitiéso.

PELITO. s. m. Dim. Lo mismo que Pelillo. Corn. Chron. tom.1. lib. 2. cap. 1. Pelos son los que forman en el rostro las cejas y las pestañas, y tan menúdos y cortos, que merecen el diminutivo de *pelitos.*

Pelitos a la mar. Juego ù modo que tienen los muchachos, para afirmar que no faltarán à lo que han tratado y convenido: lo qual hacen sacando un pelo de la cabeza y soplandole, dicen, pelitos à la mar. Lat. *Pilis ad ventum jactis fidem firmare.* Pic. Just. f. 7. Podria yo jugar con él al juego, que llaman los niños *pelitos à la mar.*

Pelitos a la mar. Se dice por translacion, quando algunos han estado enemistados y quejosos, y se reconcilian, para dar à entender que todo lo passado queda olvidado. Lat. *Anteactis remissis amicitiam firmare.*

PELITRE. s. m. Planta que produce el tallo y las

las hojas como las del hinójo: la copa redonda, como la del Eneldo, y la raiz larga, como el dedo pulgár. Es aſperiſsima al guſto, y util para diferentes enfermedades. Lat. *Pyrethrum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 17. Cada libra de *pelítre* de Levante no pueda paſſar de doce reales.

PELITRIQUE. ſ. m. Qualquier coſa de poca entidád ò valór. Tomaſe regularmente por aquel género de adornos inútiles que ſe ſuele ſobreañadir en el veſtido, tocádo, &c. Lat. *Floccus. Pilus. Inutilis ornatus.*

PELLA. ſ. f. La maſſa que ſe une y aprieta, regularmente en forma redonda. Covarr. dice que ſe dixo del verbo Latino *Pellere.* Lat. *Globus.* MEN. Coron. Copl. 1. Eſphéra puede ſer dicha qualquiera coſa redonda como *pella.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 12. Se amaſſaba muchas y diverſas veces el metál con el azogue, aſsi echado en unas artéſas, y hacian *pellas* grandes como de barro.

PELLA. Es tambien una eſpecie de garza, llamada comunmente Ardea, que es de colór ceniciento, y en tiempo de Invierno ſe hallan muchas mui de ordinario en Eſpaña, en las ribéras de los rios. Solo el pecho de eſtas aves, tienen por guſtoſo manjár algunos golóſos. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 60. Lat. *Ardea.*

PELLA. Por extenſion ſe llama el conjunto de qualeſquiera coſas que ſe unen y aprietan entre sí. Lat. *Globus.* VILLAV. Moſch. Cant. 11. Oct. 46.

La ſoberbia Andalúz, hecha una pella,
Por ſer primera en el romper trabája.

PELLA. Se llama tambien la maſſa de los metáles antes de tener pulimento, ù otro artificio. Lat. *Maſſa metallorum.* C. LUCAN. cap. 8. Tomó cien doblas y limólas: y de aquellas limadúras hizo con otras coſas que puſo en ellas cien *pellas.*

PELLA. Se llama aſsimiſmo la mantéca del puerco, como ſe quita dél. Lat. *Abdomen conglobatum, crudum.*

PELLA. Se llama tambien el trozo cortado ò ſeparado artificioſamente, de la maſſa que llaman manjár blanco. Lat. *Mactæ fruſtum conglobatum.* QUEV. Fort. Juntémos eſtos billétes, con otros dos cahices que tenemos, y véndanſe à un confitéro.... para amortajar eſpecias, y encorozar confites, y hacer mantellinas al azúcar de las *pellas,* y caizar los bizcochos.

PELLA. Metaphoricamente ſe toma por la cantidad ò ſuma grande de algunas coſas, eſpecialmente de dinéro. Lat. *Summa.* ESPIN. Eſcud. Relac. 2. Deſc. 8. Porque él, como deſpues ſupe, era de los Moriſcos mas eſtimados del Reino de Valencia, que ſe habia ido à renegar, llevando mui gentil *pella* de plata y oro.

PELLADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con la pella. Trahe eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Globi ictus.* NIEREMB. Var. iluſtr. Vid. del P. Juan Ogilbeo. En el camino le tiraban *pelládas* de nieve, arrojaban lodo, echaban à la cara lo que topaban, y mil maldiciones.

PELLADA. Entre los Albañiles ſe llama la porcion corta de hyeſſo ù cal, que ſe toma con la mano ò la llana, para ponerla ò extenderla en la fábrica. Lat. *Maſſæ calcis vel gypſi pars truillâ ductа.*

No dar *pelláda.* Phraſe que vale eſtar parada alguna obra de Albañileria, ò no trabajarſe en ella: y metaphoricamente ſe dice de otras coſas, en que no ſe trabája. Lat. *Ab opere vacare. Rem intactam relinquere.*

PELLEJA. ſ. f. La piél quitada del cuerpo del animál: eſpecialmente de las ovéjas ù carnéros. Lat. *Pellis.* GOMAR. Hiſt. Mexic. cap. 18. En memoria de aquello, pegaban en la xárcia las *pellejas* de los conéjos y liebres. QUEV. Muſ. 6. Son. 41.

Roſtro de blanca nieve fondo en grajo,
La tizne preſumida de ſer ceja,
La piel que eſtá en un tris de ſer pelléja.

PELLEJA. Se tomaba en lo antiguo por lo miſmo que Película; y lo trahen en eſte ſentido Covarr. y Nebrixa.

PELLEJA. Vulgarmente ſe dá eſte nombre, como afrentoſo, à la mugér de mal vivir, ò raméra. Pudo decirſe del nombre Latino *Pellex.* PIC. JUST. f. 178. Penſaba la mui *pelléja* hacer burla de las mugéres de bien.

PELLEJA. En la Germania ſignifica ſaya. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Saga, æ. Stola muliebris.*

Quien tiene ovéjas tiene *pellejas.* Refr. que advierte, que el que eſtá al util, tambien eſtá expueſto al daño. Lat.

Utile miſcetur damno, corium deponere ſæpè
Fit gregibus: verùm paſcere oportet oves.

PELLEJERÍA. ſ. f. La tienda ò calle donde reſiden los que venden y adoban los pelléjos. Lat. *Pelleſina.* RECOP. lib. 7. tit. 19. l. 5. Mando que pellejéro ni curtidór de *pellejería* alguna no ſea oſado de echar ni curtir corambre alguna deſde primero dia del mes de Noviembre. JACINT. POL. pl. 188.

Mas deſpues de ſus trabájos,
para paſſarlo mejór,
vivió en la pellejería,
y en la puridád vivió.

PELLEJÉRO. ſ. m. El que tiene por oficio el vender y adobar los pelléjos. Lat. *Pellio. Coriarius.* RECOP. lib. 6. tit. 1. l. 3. Siendo público y notorio, que eſtos tales no viven por oficios de ſaſtres, ni de *pellejéros.* SANDOV. Hiſt. de Carl. V. lib. 3. §. 49. No sé yo ſi de un Príncipe tan grande, y de tan alto y generoſo corazón, ſe podia preſumir trato tan baxo, que ſe carteaſſe y quiſieſſe valer de *pellejéros.*

PELLEJINA. ſ. f. Dimin. Piel pequeña ù delgada. Lat. *Pellicula.* INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib. 1. cap. 4. Hacenlas tambien de diverſas *pellejínas* de animales como gatos.

PELLEJO. ſ. m. El cuero ò piel del animál. Lat. *Pellis.* GRAC. Mor. f. 204. Tu eres como el peſcado, que llaman cazón, que ſolo ſe aprovecha del *pelléjo.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 9. Deſde entonces comenzaron à deſſollar los hombres para los ſacrificios, y veſ-

tirse los vivos de los *pellejos* de los sacrificados.

PELLEJO. Se llama tambien el cuero adobado y dispuesto para conducir cosas liquidas: como vino, vinágre, azéite. Lat. *Uter, utris.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 8. Y en habiendo ellos y ellas concluido, con dexar los *pellejos* sin alma, se tornaron à su costumbre antigua. QUEV. Fort. El tabernéro con el *pellejo* en brazos, se subió à una ventána, y empezó à gritar, derramando el vino.

PELLEJO. Por semejanza se dá este nombre à la telilla que cubre algunas frutas. Lat. *Pellicula.*

PELLEJO. Figuradamente y en estilo jocóso se llama el borracho. Lat. *Uter.*

PELLEJO. En la Germanía significa el sayo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Saccum.*

Dar, ù dexar el *pellejo*. En estilo vulgár vale morir; aunque mas freqüentemente se dice dar la piél. Lat. *Pellem amittere. Vitâ cedere.*

Mudar el *pellejo*. Phrase que ordinariamente se dice por aquel de quien se cree que dificultosamente mudará de condicion, ò perderá las malas mañas que tiene. Usase por lo común para significar esta dificultad, diciendo, antes mudará el pellejo. Lat. *Prius pellem amittere, permutare.*

No caber en el *pellejo*. Phrase familiar, que vale estar mui gordo. Lat. *Nimis pinguem vel obesſum esse. Pinguedine pellem disrumpere.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 3. Quando esto me dixo pudieran echarme nesgas al *pellejo*, porque *no cabía* de contento *en él*.

No tener mas que el *pellejo*. Phrase ponderativa con que se dá à entender la suma flaqueza de alguna cosa. Lat. *Os atque pellem totum esse. Ossa consumptis carnibus adhærere pelli.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 4. Finalmente hallarás mui pocos hombres que lo sean, fieras si, y fieros tambien, hombres monstruos del mundo, que *no tienen mas que el pellejo*.

Quitar el *pellejo*. Phrase familiar que vale quitarle à uno enteramente lo que tiene, con maña è industria. Lat. *Pellem alicui detrahere.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 11. No solo *quitan* ya el sombréro, sino la capa y la ropilla, hasta la camisa, hasta *el pellejo*.

Quitar el *pellejo*. Se usa tambien para amenazar con algun grave castígo: especialmente à los muchachos, quando los amenazan con azótes. Lat. *Pellem verberibus detrahere, vel Excoriari.*

Si yo estuviera ò me hallára en su *pellejo*. Phrase con que se dá à entender lo que alguno executára ò hiciera en el lance que à otro le sucede, si se hallára en su lugar, como aconsejando lo que debia hacer. Lat. *Si in sui loco essem.*

PELLEJUELO. s.m. Dimin. El pellejo pequeño ù delgado. Lat. *Pellicula, æ.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 32. La primera de las quales es un *pellejuélo* mui delicado, que muchas veces lo desollamos sin sentido. Ov. Hist. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. Asi se lo decian con lágrymas à los Padres, que llegando à sus pobres chozuélas, los hallaban tendidos en un *pellejuélo*, ò sobre un poquito de paja en el suelo.

PELLICA. s.f. Cubierta ò cobertór de cama, que se hace de pelléjos finos. Lat. *Stragulum pellicæum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 10. *Pellica* de cama ondeada de negro.... no pueda passar de seiscientos y cincuenta reales.

PELLICO. s.m. El zamarro del Pastór, ù otro vestido de pieles, hecho à semejanza dél. Lat. *Vestis pellicea. Rheno, onis.* SAAV. Republ. f. 83. Theocrito, Sanazaro y el Guarino, con *pellicos* de blandos y suaves armiños, y entonando en alternativos choros sus flàutas. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Mas que el arnes, la gola y à la espada, que no estaban à su medida, quiso su honda, su zurrón y su *pellico*.

PELLICO. Significa tambien palabra dicha en perjuicio de otro. Trahele en este sentido Nebrixa en su Vocabulario; aunque oy no tiene uso. Lat. *Dicterium.*

PELLIZCAR. v.a. Asir con los dedos pulgár è índice la piel y carne, apretandolos y retorciendolos, de suerte que causa dolór. Lat. *Vellicare.*

PELLIZCAR. Por extension vale asir ò herir qualquier cosa, leve ò sutilmente. Lat. *Vellicare.* ARGOT. Monter. cap. 23. Los galgos no hacen presa como los lebréles, sino van *pellizcando.* JACINT. POL. pl. 101.

Unas el arco del violón esgrimen,
Y otras en confusion bulicios ledos,
Las tiorbas pellizcan *con los dedos.*

PELLIZCAR. Metaphoricamente se toma por hurtar. Lat. *Subripere.* QUEV. Musf. 4. Bail. 3.

Por pedigüeño en caminos
es Prebendado del charco,
porque arremangó una tienda,
porque pellizcó *unos quartos.*

PELLIZCAR. Por extension vale tomar parcamente alguna cosa comestible. Lat. *Cibum vellicare.* GRAC. Mor. f. 273. El cestreo, ò múgil, con los extrémos de los labios, *pellizca*, y mordisca el cebo que está en el anzuélo. ZABAL. Dia de fiest. part. 1. cap. 13. Entra el besúgo empanado y assado, el lechoncillo, ponenselos en la mesa, *pellizca* al lechoncillo los cuerezuelos, y descubre la empanáda.

PELLIZCAR. Metaphoricamente vale tomar ò quitar parte pequeña de alguna cosa, ò separarla del conjunto. Lat. *Vellicare.* QUEV. Fort. Los Holandeses.... se determinaron.... à *pellizcar* y roer por diferentes partes el Occidente y el Oriente. CERV. Nov. 1. pl. 6. Caro seria ello, respondiò Preciosa, si nos *pellizcassen.*

PELLIZCARSE. v.r. Fuera del sentido recto, se usa para explicar el deseo que se tiene de alguna cosa: y assi se dice, que Fulano se está pellizcando para que otro gane en el juego. Lat. *Pro alterius fortuna angi, vel pungi.*

PELLIZCO. s.m. El acto de pellizcar. Lat. *Vellicatus, ûs. Vellicatio.* QUEV. Musf. 6. Rom. 35.

A las que allá dán diamantes,
acá las damos pellizcos:
y aquí valen los listónes
lo que allá los cabestrillos.

Pellizco. Se toma tambien por la porción de alguna cosa que se toma ò se quita. Lat. *Morsus. Vellicatus.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 8. Pero à los Españóles les han dado tan valientes *pellizcos* en su plata, que no hiciera mas una bruja chupandoles la sangre, quando mas dormidos.

Pellizco. Metaphoricamente vale remordimiento, ù sentimiento interiór que avisa, previene ò excita. Es tomada la metáphora, de que para prevenir ù avisar à alguno que esté con cuidado ò reparo en lo que hace, suelen darle un pellizco. Lat. *Morsus. Stimulus.* Fr. L. de Gran. Guia, lib. 2. cap. 7. No hace al caso que la carne maliciosa sienta en si el *pellizco* de este feo y desabrido movimiento. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 23. Quizás fuera mas piadoso, y le diera algun *pellizco* este cuidado en el pecho.

Pellizcos de Monja. Unas porciones de massa de azúcar, mui delicada, especie de melindres, que se deshacen prontamente en la boca. Lat. *Tragemata saccharea delicatula.*

PELLON. s. m. Vestido antiguo, que parece era ropa larga, y que por hacerse regularmente de pieles le dieron este nombre. Lat. *Toga pellicea.* Siguenz. Hist. tom. 2. lib. 2. cap. 4. Aconteciòle muchas veces vestirse el *pellón*, que tenia sobre la cama, è irse ansi à Maitines: y sin advertir qué llevaba, ni que se reirian dél. Salaz. de Mend. Dign. lib. 2. cap. 13. Una criada de Doña Estevania, de las que dormian en su aposento, hablaba de noche, en una huerta, con un hombre, y para mayór disimulacion se ponia el *pellón* de su ama.

PELLOTE. s. m. Lo mismo que Pellón. Sandov. Chron. del R. D. Al. VII. cap. 33. Despues que dexaba à su señóra acostáda, salia à la huerta por una puerta, cuya llave ella tenia, y iba cubierta siempre con el *pellôte*, que debia ser alguna ropa larga de la señóra.

PELLUZGON. s. m. La porcion de pelo, lana ù estópa, que se toma con todos los dedos. Lat. *Pilorum, vel lanæ portio digitis compressa, vel apprehensa.* Quev. Mus. 5. Xac. 15.

Y añadió, viendo apreſtados
dos pelluzgónes *de estópa:*
el postrer moño me endilgan?
por Dios que estamos de gorja.

PELMA. s. m. Lo mismo que Pelmázo. Es voz usada en el Reino de Sevilla.

PELMACERIA. s. f. Tardanza ò pesadéz en las operaciones. Lat. *Lentitudo. Tarditas.*

PELMAZO. s. m. La cosa pesada, aplastada, como si la huvieran ajado y pisado con los pies. Viene del Griego *Pelma, atos*, que significa planta del pie. Lat. *Maza summè pressa.* Covarr. en la palabra Apelmazar. Y *pelmázo* todo lo que está apretado en esta forma.

Pelmazo. Llaman tambien el manjár ò comida que se asienta en el estómago. Trahelo en este sentido Covarr. en la voz Apelmazar. Lat. *Summè indigestus cibus.*

Pelmazo. Metaphoricamente se llama el sugeto tardo ò pesado en sus acciones. Lat. *Plumbeus homo, summè tardus.* Barbad. Coron. Plat. 5.

Gentil moralidád Mayordomazo,
Hasta en esse concepto sois pelmázo.

PELO. s. m. La hebra ò hilo delgado, que sale por los poros del cuerpo del animál. Tómase regularmente por todo el conjunto de estas hebras. En los quadrupedos cubren, visten y adornan todo el cuerpo y piél, y en los hombres solo algunas partes: como cabeza, barba, cejas, &c. Es del Latino *Pilus.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 8. Chinchillas es otro género de animalejos pequeños como ardillas, tienen un *pelo* à maravilla blando. Corn. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 1. *Pelos* son los que forman en el rostro las cejas y las pestáñas.

Pelo. Particularmente se toma por el cabello. Lat. *Capilli, orum. Cæsaries.* Ribad. Riz. del Instit. cap. 8. El que quiere entrar Monje, no conviene que al punto entre, sino que por tres años trahiga el *pelo* y vestido de seglár.

Pelo. En las aves es una especie de pluma mui sutil, delgada y blanda, que tienen debaxo de la otra pluma regularmente, ò es la priméra que arrojan. Lat. *Avium lanugo. Pluma blandior.* Villav. Mosch. Cant. 9. Oct. 85.

Y aun tengo conjetúras y recélo,
Que esta fama ruin que el cuervo tiene,
Los zenzalos la causan, quando el pelo
Del cuervo nuevo à disfrazarle viene.

Pelo. En algunas frutas llaman el vello que sobresale en la cáscara: como en los melocotones, &c. Lat. *Lanugo.*

Pelo. Por extension se toma por qualquier hebra delgada de lana, seda ù otra cosa semejante. Lat. *Pilus. Filum.*

Pelo. En la pluma de escribir es el casquillo ò brizna que se sepára del cañón, y estorba, sino se quita, para formar las letras limpiamente. Lat. *Calami reduviæ.* Barbad. Coron. Plat. 7. De corrida la tinta no quiere correr en la pluma, que ya llena de los *pelos* de sus cautélas, mas es lo que borra, que lo que escribe.

Pelo. En los paños es la parte que queda en el texido, y sobresale en el haz y cubre el hilo: y assi se dice de qualquier vestido, que se le ha caido el pelo. Lat. *Panni pexa lanugo.*

Pelo. Se toma tambien por el colór de la piel de los animáles, especialmente en mulas y caballos. Lat. *Pilorum, vel pellis color.*

Pelo. En la seda, es la que está hilada al natural, antes de torcerla ò recibir otro beneficio. Lat. *Bombycinum filum absque ullo artificio.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 6. Cada libra de *pelo* de hilandéras de Valencia, à setenta y tres reales. Moret. Com. El Caball. Jorn. 3.

Qué labor? Medias de pelo,
y entre puntos y nudillos,
mi amo entraba en los menguados,
y D. Diego en los crecidos.

Pelo. En las piedras preciosas es una raya de algun colór extraño, que es defecto y las hace perder mucha parte de su valór. Lat. *In lapillis extranea linea.*

Pelo. En qualesquiera piedras es una raya, ù defecto de unión de la misma calidád, que dificulta el labrarla, porque se suele romper por alli: y tambien suele haberla en los vidros. Lat. *Commissura lapidum, vel vitri.*

Pelo. En los metáles es la falta de la unión debida à la calidád de ellos: y assi se dice de una espáda que tiene pelo. Lat. *In metallis extranea linea.*

Pelo. Significa tambien una enfermedád, que dá à las mugéres en los pechos, causáda de congelarse la leche, con que se malicia y daña. Lat. *Lactis in uberibus mulierum coagulatio.* Frag. Cirug. lib. 1. cap. 21. Hácense en las tetas de las mugéres inflamaciones, y apostémas, y zaratánes, y otras enfermedades que consisten en la disposición de la leche, ò en su generación, assi como falta, abundancia, ò congelamiento, à quien llaman *pelo.*

Pelo. En la Albeiteria es una enfermedad, que dá à las bestias en los cascos, con que se les abren, y se les levanta ù desune alguna parte de ellos. Lat. *Ungularum reduvia.*

Pelo. En el juego de trucos es la sutil porción de bola que se hiere con la otra, de modo que apenas la mueve, y es de gran destreza. Lat. *Levissima pars superficiei, vel subtilissima. Punctum.*

Pelo. Metaphoricamente se toma por qualquier cosa de mui poca importáncia, ò entidád. Lat. *Pilus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 35. No hai que tener escrúpulo de las sobras ni de las faltas, ni el Cielo permita que yo engañe à nadie, aunque sea en un *pelo* de la cabéza.

Pelo. Se toma tambien por lo mismo que peláge metaphórico. Cesped. Gerard. Disc. 2. En cuya anchuróla mazmorra vió Gerardo otros veinte hombres casi del mismo *pelo*, y no mejor semblante de el que le acompañaba.

Pelos. En plural se toma por el principio de la borrachéra. Lat. *Ebrietatis signum, vel indicium.*

Pelo arriba. Modo adverb. que vale lo mismo que contra pelo: y assi se dice, Peinarse pelo arriba. Lat. *Adverso pilo.*

Pelo de aire. El movimiento corto de él, que apenas se siente. Usase regularmente con la negacion, No hace un pelo de áire, No corre un pelo de áire. Lat. *Subtilissimus, vel levissimus aëris motus.*

Pelo de cofre. Se dice de aquel que tiene el pelo bermejo, y tambien dicen pelo de Judas. Lat. *Rufus.* Sylvest. Proserp. Cant. 4. Oct. 24.

Blanda tu mano aferre dura el hasta,
Que mi pelo de cofre, *aunque bermejo,*
Promete no ofender tu deidad casta.

Pelo malo. En las aves es lo mismo que Plumón.

Pelo por pelo. Phrase adverb. que vale sin adehála ù demasia en los trueques y cambios de una cosa por otra. Tómase de los trueques de las caballerias. Lat. *Nudè unum cum alio permutare.* Grac. Mor. f. 188.

Saldráse pelo por pelo,
y tras él luego otro pelo.

Pelo proprio. Se llama el natural, à distincion del postizo ù pelúca. Lat. *Coma, vel cæsaries naturalis.*

Pelos y señales. Expresion que significa las circunstancias particulares de las cosas, por las quales se viene en pleno conocimiento de ellas. Lat. *Peculiaria signa, vel indicia.*

Al *pelo*, ò A *pelo*. Modo adverb. que vale segun ò hácia el lado à que se inclina el pelo en la piél. Lat. *Pilum versus.* Recop. lib. 9. tit. 22. l. 2. Y de los otros cueros curtidos *al pelo*, que no sean vacúnos, hase de pagar el alcabala à las rentas, à quien perteneciere.

A *pelo*. Vale tambien à tiempo, à propósito ù à ocasion. Lat. *Aptè. Concinnè.*

Buscar el *pelo* al huebo. Phrase que vale andar buscando motivos ridículos para reñir y enfadarse. Lat. *Ex pila rixæ ansam sumere, vel dare.*

Carne de *pelo*. Llaman à la de los animáles comestibles que le tienen, à distincion de los que tienen pluma. Lat. *Pilosa caro.*

Como el *pelo* de la massa. Phrase usada por antithesis, que vale liso, llano y mondo. Lat. *Limpidus.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 10. Que todos los Alcaldes de este Lugár han sido, son y serán limpios y castos, como el pelo de la massa.

En *pelo*. Modo averb. que se usa hablando de las caballerías: y vale sin algun aderezo, adorno ù lo demás necessario para servirse de ellas, ò montarlas: y por extension se dice de otras cosas, quando no tienen lo necessario, ù lo que han menester: y assi se dice beber en pelo. Lat. *Nudè. Absque ornatu.*

Gente de *pelo*. En estilo familiar se llama la que tiene conveniencias, dinéro ù hacienda. Lat. *Divites.*

Hombre de *pelo* en pecho. El valiente, animoso ò constante. Dixose porque tenerle en esta parte, lo toman por indicio de animosidád ò valór. Lat. *Magnanimus. Fortis.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 25. Vive el dadór, que es *mozo* de chapa, hecho y derecho, y de *pelo en pecho*, y que puede sacár la barba del lodo à qualquier Caballero Andante. Quev. Cuent. El mayor era *hombre de pelo en pecho*, y echaba el bofe por una mozuela como un pino de oro.

Largo como *pelo* de rata. Expresion con que se nota al miserable. Lat. *Summè parcus. Tenax.*

No tocar al *pelo* de la ropa. Phrase con que se dá à entender, que no se ha ofendido ni hecho daño à alguno, ni dicho cosa sensible. Lat. *Nec vestis filum tangere.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 19. *No* hai quien les pueda *tocar en el pelo de la ropa*, para reprehenderlos.

Rascarse *pelo* arriba. Phrase festiva, que vale sacar dinéro de la faltriquera: especialmente en quien tiene dificultad ò lo siente. Lat. *Marsupium scabere.*

Relucir el *pelo*. Phrase que vale estar mui gordo y bien tratado. Dícese freqüentemente de las mulas y caballos. Lat. *Pinguem, teretemque esse.*

Sa-

Salir de *pelo*. Phraſe con que ſe explica que alguna coſa ſe hace conforme ò ſegun el genio y natural. Lat. *Ex genio procedere.*

Ser de buen *pelo*. Phraſe irónica con que ſe nota à alguno de mal natural, ò propriedades. Es tomado de que por la calidad, ò colór del pelo ſe conocen las de las béſtias. Lat. *Irrequietæ vel ſagacis indolis eſſe.*

Son *pelos* de cochino? Expreſsion que ſe uſa para ſignificar que alguno no dá la eſtimacion y valór que merece alguna coſa. Es tomada de que los pelos de eſte animál ſe deſprecian por inútiles. Lat. *Flocci vel pili æſtimandi, vel habendi ſunt?*

Tener *pelos*. Phraſe metaphórica, que vale tener dificultad, enredo ù embarázo algun negocio. Lat. *Intricatum aliquid eſſe. Crebris difficultatibus laborare.*

Al buey maldito el *pelo* le reluce. Refr. que advierte, que los malos deſéos del contrario ù enemigo, regularmente ſalen vanos, y aun ſuelen reſultar en provecho del ſugéto contra quien ſe tienen. Lat.

Pingueſcit taurus quoties huic dira voventur.

Quando tuvieres un *pelo* mas que él, *pelo* à *pelo* te pela con él. Refr. que enſeña, que ſe eviten los pléitos, en quanto ſea poſsible, con quien tiene mas caudál ò podér. Lat.

Viribus ut præſtans duntaxat prælia tentes.

PELON, ONA. adj. Lo miſmo que Pelado. L. Grac. Critic. part.3. Criſ.3. A un corcobado le advirtió ſus malas inclinaciones....à un calvo lo *pelón*, y à un ceceóſo lo mal hablado. Villav. Moſch. Cant.10. Oct.16.

Tambien con eſte nombre de pelónes,
La gente de Caſtilla motejaron
A los ſin pelo, phraſis que haſta oy dura,
Que impuſo la Rhetórica figúra.

Pelón. Metaphoricamente ſe dice del que no tiene medios ni caudál: y tambien del que es miſerable y cuitado. Lat. *Pauper. Parcus. Tenax.* Cerv. Nov.11. pl. 349. Halléme verdaderamente hecho *pelón*, porque ni tenia barbas que peinar, ni dinéros que gaſtar. Sylvestr. Proſerp. Cant.1. Oct.40.

Los centenáres vió multiplicados
En millares de trigo, qual piñones:
Y aun aſsi los calumnian de pelónes.

Pelón. En la Ciudad de Córdoba dán eſte nombre al hijo ſegundo de los Caballeros principales. Lat. *Secundogenitus.*

PELONA. ſ. f. Lo miſmo que Peladéra, ò Alopécia. Covarr. en la palabra Pelar. Pelarſe el que pierde el pelo, por enfermedad que llaman la *pelóna*. Burg. Gatom. Sylv.6.

Si bien eſto no fué lo que parece,
Quando à un amante viene la pelóna.

PELONERIA. (Peloneria) ſ. f. Pobréza, ò eſcaſéz y miſeria. Lat. *Paupertas. Tenacitas.*

PELONIA. ſ. f. Lo miſmo que Pelóna. Torr. Philoſ. lib.13. cap.4. El que ſe llega à la mala mugér, qué ha de ſacar ſino *pelonías*, bubas, podres y otras enfermedades?

PELOSO, SA. adj. Lo que tiene pelo. Lat. *Piloſus*, que es de donde viene. Men. Coron. Copl.36. Deſpues que le deſarmaron, tomó el cayádo que trahia con ſu ganádo, è ſu fardél *pelóſo*. Barbad. Coron. Plat.4. Cuya ingenioſa induſtria, para cubrir tan horrible y mortal mengua, inventó la máchina *pelóſa* de las cabelléras.

Pelósa. En la Germanía ſignifica ſaya, capa y frazáda. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pallium. Stragulum.*

PELOTA. ſ. f. La bola pequeña, que ſe hace de cuero fuerte, y ſe ſuele rellenar de borra: y ſirve para el juego, que de ella tomó el nombre. Viene del nombre Pelo, de que ſe forma. Lat. *Pila, æ.* Pragm. de Taſs. año 1680. f.15. Cada docéna de *pelótas* blancas, no pueda paſſar de ochenta y cinco maravedis. L. Grac. Critic. part.1. Criſ.8. Daba con la *pelóta* por aquellos áires, con mas preſteza, quanto mas impulſo.

Pelóta. Se toma tambien por qualquier coſa en forma redonda ò eſphérica, de pequeño tamáño. Lat. *Pila. Globus.* Gomar. Hiſt. Mexic. cap.66. Y aſsi hacen *pelótas* y panes de ſal, y tambien la cuecen, y es mejor, pero mas embarazoſa. Villav. Moſch. Cant.5. Oct.15.

Quando eſte de la tierra en ſazón mira
Los frutos, ſin clemencia los aſſuela,
Con las pedradas que de arriba tira,
Y las fuertes pelótas *que congéla.*

Pelóta. Llaman tambien la bala de plomo ò hierro, con que ſe cargan los arcabuces, moſquétes, cañónes y otras armas de fuego. Lat. Lat. *Pila, vel glans plumbea, ſeu ferrea. Globus tormentarius.* Marian. Hiſt. Eſp. lib.21. cap.13. En eſto diſpararon una *pelóta*, de un tiro de artillería, deſde la Igleſia.... con que le hirieron y mataron. Inc. Garcil. Coment. part.2. lib.3. cap.17. Y por no dar lugár con la tardanza à que les tiraſſen mas *pelótas*, mandaron arremeter à toda fúria.

Pelóta. Se toma tambien por el juego que ſe hace con ella. Lat. *Pilæ ludus.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl.105. Una pala con red, que llaman raquéta, con que juegan los Franceſes en trinquéte à la *pelóta*. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 8. Habia un gran partido de *pelóta*, proprio entretenimiento del mundo.

Pelóta. Vulgarmente ſe dá eſte nombre à la muger pública y de mal vivir. Lat. *Scortum. Meretrix.* Quev. Muſ.5. Xac.5.

Yo no lo puedo creer;
pero ſi alguna pelóta,
que ahóra tuerce ſoplillo,
convertida de buſcóna.

Pelóta de viento. La bola de cuero que ſe dexa hueca, y con una vexiga, y ſe carga de áire dentro, y ſirve tambien para el juego. Lat. *Follis.* Veneg. Difer. lib. 2. cap. 38. Los Cielos ſon redondos y cóncavos, como una *pelóta de viento.*

Dexar en *pelóta*. Phraſe que vale quitarle ò robarle à alguno todo lo que tiene. Lat. *Denudare.* Quev. Muſ.5. Bail.10.

Una pelóta en ſu pala
lleva, y eſcrito delante,
ha de quedar en pelóta,
quien me dexare *que ſaque.*

En

En *pelóta*. Modo adverb. que vale totalmente desnudo ò en cueros. Lat. *Nudè omninò*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. Recibieronle con las herradúras y con los dientes, de tal manéra, que à poco espacio se le rompieron las cinchas, y quedó sin silla *en pelóta*.

Irse en *pelótas* y juzgados. Phrase que expressa, que en los gastos se vá la utilidad que se habia de conseguir. Es tomada del juego de pelóta. Lat. *Officia omnia expendere, vel insumere.*

Juego de *pelóta*. Diversion y exercicio honesto, que ordinariamente usan los nobles y gente honrada: el qual se practica, ajustando el partido tres, à tres, quatro, à quatro. En cada partido hai uno que saca, otro que vuelve, otro que contraresta. Juégase con unas palas de madéra enherbadas, aforradas en pergamino, con que se arrojan las pelótas. Lat. *Pilæ ludus*. COMEND. fob. las 300. Copl. 229. Estos mismos hallaron el *juego de* los dados è *pelóta*.

Juego de *pelóta*. Se llama tambien el sitio ò lugar adonde se juega à la pelóta. Lat. *Sphæristerium*. JACINT. POL. pl. 295. Aqui hai *juego de pelóta*.... las mugéres gustan mas de sacar que de volver.

Jugar à la *pelóta*. Phrase metaphórica, que vale traher à alguno engañado con razones, haciendole ir y venir inutilmente, ò andar de una parte à otra, sin efecto. Lat. *Circumvenire, morosis verbis illudere.*

Rechazar ò volver la *pelóta*. Phrase metaphórica, que vale resistir à lo que se propone, con otra razon de igual ò mayor eficacia, que la que se dá para obligar à ello. Lat. *Verba reciprocare, vel rejicere.* BARBAD. Coron. Plat. 3. Con semblante igual le *rechazó la pelóta*, y le dixo: Caballero de la uña prodigiosa, por vida mia, que te sosiegues, y seamos amigos.

Sacar *pelótas* de una alcuza. Phrase con que se pondéra la astucia ò agudeza de alguno, para conseguir lo que es en su provecho ù desea. Lat. *Vel difficillima astù consequi, vel trahere.*

PELOTAZO. s. m. El golpe que se dá con la pelóta. Lat. *Pilæ ictus, vel verberatio.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 3. cap. 3. Mandó assestar la pieza, desde la misma casa del Cacique, à una grande y hermosissima encina, que estaba fuera del Pueblo, y de dos *pelotázos* la desbarató toda.

PELOTE. (Peléte) s. m. El pelo de cabra que sirve para rellenar las sillas y otras cosas. Lat. *Pilus caprinus.*

PELOTEAR. v. n. Jugar à la pelóta por entretenimiento, sin la formalidad de haber hecho partido. Lat. *Ultrò citròque pilam liberè jácere.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 8. Deste modo fueron *peloteando*, hasta que cayó en tierra reventada.

PELOTEAR. Metaphoricamente vale disputar, controvertir, ò contender sobre alguna cosa. Lat. *Verbis contendere, vel ludere.* COLOM. Guerr. de Fland. lib. 10. pl. 533. *Peloteando* un buen rato sobre esto, sin acabar de tomar resolucion.

PELOTEAR. Por semejanza se toma por arrojar una cosa de una parte à otra. Lat. *Jácere. Illidere.*

PELOTEAR. Vale tambien repassar y señalar las partidas de una cuenta, y cotejarlas con sus correspondientes recados. En este sentido es verbo activo. Lat. *Summas conferre summis, vel recensere.*

PELOTEARSE. v. r. Reñir dos ò mas personas entre si. Lat. *Contendere. Rixari.*

PELOTERÍA. s. f. El conjunto ù copia de pelótas. Lat. *Pilarum cumulus.* HERR. Hist. de Phelip. II. tom. 1. lib. 1. cap. 9. Hacia el Duque de Medina gran provision de pólvora y *pelotería*, pensando con la fuerza tomar à Trípol.

PELOTERO. s. m. El que tiene por oficio hacer las pelótas, ò ministrarlas en el juego. Lat. *Pilator factor, vel dator.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 8. Las pelótas eran de viento, tan grandes como cabezas de hombres, que un *pelotéro* llenaba de viento. CALD. Aut. La cura y la enfermedad, en la Loa.

Pues dime para entenderlo,
quien el pelotéro *es?*

PELOTERO. Vale tambien riña, contienda ò revuelta. Particularmente se entiende entre mugéres. Dícese tambien Pelotéra. Lat. *Turba vel rixa, maximè fœminea.* QUEV. Cuent. Viendo el *pelotéro* llevósela el padre à su casa.

Traher al *pelotéro*. Phrase que vale traher engañado à alguno con esperanzas inútiles, sin dexarle quieto en cosa alguna. Lat. *Spe fallere, circumvenire.* CALD. Aut. La cura y la enfermedad, en la Loa.

Si à los grandes y pequeños
trahe al pelotéro *el mundo,*
el mundo es el pelotéro.

PELOTILLA. s. f. Dimin. La pelóta pequeña. Lat. *Pillula. Peniculum.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 89. Aquellas *pelotillas* que se muestran, quando primeramente brotan las hojas.

PELOTILLA. Llaman tambien una bolíta de cera, armada de puntas de vidro, de que usan los disciplinantes para hacerse la llaga. Lat. *Cerea pillula vitreis acuminibus instructa.*

Darse con la *pelotilla*. Phrase que además del sentido recto de abrirse la llaga los disciplinantes con ella: en estilo festivo vale beber vino en abundancia y con freqüencia. Lat. *Lautè, frequenter, vel ad satietatem bibere.*

Hacer *pelotillas*. Phrase con que se reprehende al que se hurga las narices con los dedos, como falta de urbanidad. Lat. *Nares inurbanè digitis extergere.*

PELOTON. s. m. Aum. Pelóta grande. Lat. *Magna pila, vel globus.*

PELOTÓN. Significa tambien el conjunto de pelos ò cabellos unidos, apretados, ò enredados. Lat. *Pilorum globus, congeries.*

PELOTÓN. En la Milicia significa el pequeño cuerpo de soldados, fuera del orden de esquadron. Lat. *Militum turma.*

PELOTÓN. Se toma assimismo por el conjunto de personas, sin orden y como en tropa. Lat. *Turba. Caterva, æ.*

PELTA. s. f. Especie de escudo redondo, ù adarga,

ga, que se usaba en lo antiguo. Es voz puramente Latina. MEN. Copl. 147.

Porque Castilla mantenga en estilo
Toga è oliva, no armas ni peltas.

COMEND. sob. esta Copla. *Pelta* un género de escudo.....Usaban deste las Amazónas quando guerreaban.

PELTRABA. (Peltrába) s. f. Voz de la Germanía, que significa mochila. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Mantica, æ.*

PELTRE. s. m. Especie de metál compuesto de estáño y plomo, del qual se hacen vasijas y otras cosas, para el uso y servicio de la casa y mesa. Es voz Inglesa segun Covarr. Lat. *Stannum plumbo admixtum.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 20. cap. 6. Para que la solemnidad fuesse mayór, trocó la baxilla de *peltre* de que usaba el Pontifice, para muestra de tristeza por causa del scisma, en aparadór de oro y plata. FIGUER. Plaz. Disc. 44. Labran à rueda, con un hierro algo torcido, torneando el *peltre.*

PELTRERO. s. m. El que trabája en cosas de peltre. Lat. *Stanni plumbei artifex.* FIGUER. Plaz. Disc. 44. Los *Peltréros* labran en estáño, ò peltre compuesto de plomo y estáño.

PELUCA. s. f. La cabellera postiza. Lat. *Cæsaries supposititia. Coma fucata.* SYLVEST. Proserp. Cant. 6. Oct. 72.

Un gran trecho los dos fueron iguáles,
Mas la ocasion, que nunca trahe pelúca,
Dexóse asir del moño de los males.

PELUCA. Llaman tambien à la persóna que la trahe. Lat. *Cæsariatus homo.*

PELUCON. (Pelucón) s. m. aument. La pelúca grande. Llaman comunmente assi al que la trahe con phantasía y ostentación. Lat. *Oblonga cæsaries: vel cæsariatus oblongè.*

PELUDO, DA. adj. Lo que tiene pelo, especialmente si es mucho. Lat. *Pilosus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 26. Mollan assimismo con estas cenizas, gusános negros y *pelúdos.* LOP. Past. f. 7. Abrochaban un sayuélo verde diez bien labrados corchétes de alchimia: cuya punta adornaba una *pelúda* cinta de marino lobo.

PELUDO. Se llama tambien el ruedo afelpado, que tiene los espartos largos y majados. Lat. *Storaceum tapetum longis spartis constructum, vel textum.*

PELUQUERIA (Peluquería) s. f. La tienda donde se hacen y venden pelúcas. Lat. *Comarum fucatarum taberna, vel officina.*

PELUQUERO. (Peluquéro) s. m. El que hace las pelúcas y las péina. Lat. *Comarum fucatarum artifex, vel cæsariei supposititiæ.*

PELUQUIN. s. m. Dim. La pelúca pequeña y corta. Hácese de varios modos. Lat. *Parvum capillamentum adulterinum.* LOB. Obr. Poet. Receta para ser gran soldado.

Mucho galón, y un blondo peluquín,
Un latigúillo y bota à lo dragón,
Ir al prado en caballo mui trotón,
Y llevar à la mano otro rocín.

PELUSA. s. f. Aquel como vello ò pelo, que suele haber en algunas plantas ò frutas, y que despiden de sí facilmente. Lat. *Lanugo. Pappus.*

PELUSA. Se llama tambien la parte de pelo ò lana, que despiden de sí las ropas ò vestidos que se ván envejeciendo ò gastando: y especialmente se halla entre la tela, y el aforro. Lat. *Lanugo.*

PELUSA. Se llama assimismo el vello que se cria en el cuerpo cubierto de los vestidos. Lat. *Lanugo.*

PELUSA. Significa en estilo festívo el dinero ù otros bienes. Lat. *Nummi.* Etiam *Bona, orum.* QUEV. Mus. 6. Rom. 27.

Madres las que teneis hijas,
assi Dios os dè ventúra,
que no se las deis à calvos,
sino a gente *de* pelúsa.

PENA. s. f. El castigo que se dá por alguna culpa cometida, ù el que se impóne contra los que quebrantan las leyes ò preceptos. Es voz Latina *Pœna, æ.* AMB. MOR. lib. 8. cap. 46. Todo este tiempo dice Dión, que lo gastó en juntar muchos dinéros con gravissimas *penas*, que llevó à muchos. VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 52.

Alli fueron las ánsias y dolóres,
Y por castigo y merecida pena,
Alli su muerte en nada parecida,
Al descuido y torpeza de su vida.

PENA. Especialmente se toma por el castigo que se dá por las culpas en la otra vida, ya en el infierno, y se llama pena eterna, ò ya en el Purgatório, y se llama temporal. Usase freqüentemente en plurál. Lat. *Pœna.* ROA, Estad. cap. 28. Haz por mi oracion à Dios nuestro Señor, que me acorte estas *penas.*

PENA. Vale tambien cuidado, sentimiento, congoja y desazón grande. Lat. *Molestia. Sollicitudo. Anxietas.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 15. Esto baste, porque la pérdida de mi macho me dá *pena*, cuidado y priessa que lo busque. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 73.

Perdone algun moscón si ha dicho algo
Con que le ofenda mi talento rudo,
Que por la pena *que me dá su enojo,*
Dexo los versos y la pluma arrojo.

PENA. Se toma assimismo por dolór, tormento, ù sentimiento corporal. Lat. *Dolor. Molestia.*

PENA. Se llama tambien una especie de adorno mugeríl, que se compone de una cinta atada al cuello y pendientes los dos cabos, con algun dixe ò joya sobre el pecho. Lat. *Quoddam monile è collo pendens.*

PENA. Se toma assimismo por dificultad y trabájo: y assi se dice, Con pena lo conseguirá Lat. *Difficultas. Sollicitudo.*

PENA. Se usa tambien como adverbio, y vale lo mismo que só pena. Lat. *Pœnâ.*

PENAS. En la Germanía significa galéras. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Triremes.*

PENA DE DAÑO. La privación del Sumo Bien, que es Dios: la qual padecen las almas que no están en el Cielo. Lat. *Pœna damni in inferis.* ROA, Estad. cap. 20. Padecerán (los niños del Limbo) no otra *pena* que la *de daño*: assi lia-

llaman los Theólogos la privación de ver à Dios.

PENA DEL TALIÓN. La del tanto por tanto, en que condena la ley al que acusáre falsamente de algun delito: esto es que el delator falso padezca la misma pena, que corresponde al delito de que acusó. Lat. *Pœna talionis.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 4. Esta sin duda es la causa de llamarte ciego, pagandote con la *pena del talión.* JACINT. POL. pl. 114.

Si es porque aumenté su gala,
con que ornátos encendió,
no es mucho que en mi executen
la pena del talión.

PENA DE SENTIDO. El tormento del fuego, y otros que padece el alma, ò temporalmente en el Purgatório, ò eternamente en el infierno. Lat. *Pœna sensus.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. cap. 14. §. 2. *Pena de sentido,* es la que atormenta los sentidos y cuerpo de los condenados.

PENA ORDINARIA. En lo Forense lo mismo que pena capitál ù de muerte. Lat. *Capitis mulctatio, pœna.*

PENA PECUNIARIA. Aquella en que se condéna al reo, de que pague alguna cantidád de dinéro. Lat. *Pœna pecuniaria.* RIBAD. Cism. lib. 2. cap. 41. Los labradores y oficiales Cathólicos y la otra gente menúda, como no pueda pagar las penas *pecuniárias*, que por las leyes estan impuestas à los que oyen Missa, ò no van à las Iglésias de los Heréges, son por ello afligidos y atormentados.

A duras *penas.* Phrase adverb. que vale con gran dificultad ò trabájo. Lat. *Durè. Difficillimè. Ægrè.*

Ni *pena* ni gloria. Expresion con que se significa, que à alguno no le hacen impresion las cosas, ò que no se mueve, ni al bien, ni al mal, manteniendose en un estado de indiferencia. Lat. *Insulsus homo, vel nullâ sollicitudine laborans.*

PENACHERA. s. m. Lo mismo que penácho. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 7. Aqui no hai hombre sin penácho, ni hembra sin garzóta, y muchos con *penachéras* de tornear, de à doce palmos en alto.

PENACHO. s. m. El copéte de plumas que tienen algunas aves sobre la cabeza. Viene del Latino *Penna*, que significa la pluma. Lat. *Christa pennata.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 21. Passa desde las pavésas y carbónes de sus cenizas, à los rubies y esmeraldas de las plumas coloradas y verdes de sus *penáchos.*

PENACHO. Se llama tambien el adorno que artificiosamente se forma de plumas vistosas de algunas aves, para poner encima de las celádas y morriónes. Lat. *Galeæ crista. Iubæ, arum.* CALVET, Viag. f. 199. Trahian las celádas cubiertas de *penáchos* de colóres, que casi no se parecian.

PENACHO. Por extension se llama qualquier cosa que en la forma y figura de él se eleva y sobresale. Lat. *Crista.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 22. §. 1. Tienen sus galánas crines, que les sirven de *penáchos* naturales. ESTEB. cap. 4. Servia el tal ramo de acreditar el trato: adorno, garzóta y *penácho* de mi carambanado cántaro.

PENACHO. Metaphoricamente se toma por vanidád, presuncion, ò soberbia. Lat. *Elatio. Vanitas. Pompa.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 29. Diez años duró Jacopóno en esta aparente locúra, ajando el *penácho* de su soberbia, y profundando las raices de una perfecta humildád.

PENADAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que penosamente. MANUEL, Phen. de Afric. part. 2. Acc. 4. §. 1. Y de querer *penadamente* una cosa, no hai casi nada à no quererla.

PENADILLO, LLA. adj. Dim. que se aplica al vaso ù copa pequeña que dá con dificultad la bebida. Lat. *Vas, vel cyathus difficulter, vel tardè potum diffundens.* QUEV. Tac. cap. 23. Alli se echaba de bruces el que queria hacer la razón. Contentóme la *penadilla.*

PENAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la pena, ò la incluye. Lat. *Pœnalis,* que es de donde viene. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 32. Las penitencias *penáles* no son fin, sino medio de la vida mystica: conducen mucho para quebrantar las pasiones, cuya inquietud y movimiento turban la paz del espíritu.

PENALIDAD. s. f. El estádo ò capacidád de padecer alguna pena actualmente. Lat. *Passio Pœnæ.* MANER. Prefac. §. 8. Que si estuvieran en el infierno, no era estado de ser aliviadas, ni en el Cielo podian tener *penalidád*, para esperar salir de ella.

PENALIDAD. Significa tambien trabájo, descomodidád, afliccion, molestia ò cansancio. Lat. *Ærumna. Pœna. Labor.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 4. Con tan gustosa ocupación, no sintieron las *penalidádes* de un viage tan penóso. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 7. Salió de la prisión, y acáso la grosséria de los alimentos, y otras *penalidádes* destemplaron los humóres, de suerte que cayó en una grave enfermedád.

PENAR. v. n. Padecer, sufrir y tolerar algun dolór ò pena, de cuya voz se forma. Lat. *Pœnas substinère, tolerare.*

PENAR. Con singularidad se toma por padecer las penas de la otra vida, en el Purgatório ó el infierno. Lat. *Alterius vitæ pœnas, vel tormenta substinère, vel tormentis torqueri.* GUEV. Orat. cap. 12. La culpa porque *penan* los dañados en el infierno, no está en el cuerpo que la comete, sino en la voluntad con que se cométe. CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. No querria que por pocas cosas *penasse* mi ánima en el otro mundo.

PENAR. Se toma algunas veces por agonizar mucho tiempo. Trahele Covarr. en este sentido en su Thesóro. Lat. *In agone persistere.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 4. Es menester sacar à los agonizantes de aquella Isla, para que no *penen* con las ansias de la muerte.

PENAR. Vale tambien desear con ánsia y fatíga alguna cosa. Lat. *Sollicitare. Angi.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Porque no *peneis* por saber

ber el nombre de vueſtro libertador, ſabed, que yo me llamo D. Quixóte de la Mancha.

PENAR. Vale tambien imponer pena, ò condenar à ella. En eſte ſentido es verbo activo. Lat. *Pœnam imponere.* GRAC. Mor. f.124. Los Lacedemónios, que por eſſo *penaron* con pena pecuniária al Rey Archidamo, porque quiſo caſarſe con una mugér pequeña.

PENAR. Se toma tambien por caſtigar con alguna pena, ò executarla en algun reo. Lat. *Mulctare, Mulctam dicere.* TOST. Qüeſt. cap. 11. Como los Hebréos adoraron los Idolos, Dios los *penaba*, dexandoles en manos de ſus enemigos.

PENARSE. v.r. Padecer ſentimiento, afliccion ò congoja. Lat. *Cruciari. Angi. Dolore affici.* L. GRAC. Critic. part.3. Criſ.8. *Penandoſe* de que les duele una uña, y no haciendo caſo de que les duela la honra y la conciencia.

PENANTE. part. act. del verbo Penar. El que ſufre, pena y padece algun trabájo ù deſcomodidad. Lat. *Pœnam, dolorem, vel anxietatem ſuſtinens.*

PENANTE. Llaman en eſtilo familiar al amante ò galanteadór. Lat. *Amore ſollicitus, anxius.* GONG. Letr. burl.9.

Que la chocanta caſada,
con ſu eſcuela de danzantes,
tenga diverſos penantes,
penados por ſu penada.

PENADO, DA. part. paſſ. del verbo Penar en ſus acepciones. Lat. *Mulctatus. Dolore, vel ſollicitudine affectus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.5. trat.3. cap.12. Aſsi el (Demónio) fué engañado juzgando à Chriſto por pecadór, porque le veia mortal y *penádo.* MEND. Vid. de N.Señora, Copl.234.

Pues de eſpóſo en lo penádo,
arte inventa de diſcrétos,
y de Padre en lo glorioſo,
hizo eſcuela de modeſtos.

PENADO. Vale tambien lo miſmo que Penóſo. Es hiſpaniſmo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Volviendo las riendas, con un *penádo* golpe, llegó à la venta.

PENADO. Se aplica tambien al vaſo, copa, ò taza, que dá la bebida con dificultad y eſcaſéz: y por extenſion ſe dice de otras coſas. Lat. *Difficilis. Tardus.* L. GRAC. Critic.part.1.Criſ. 7. Sirviendole la copa de todas manéras *penáda.* SOLIS, Hiſt. de Nuev.Eſp. lib.3. cap.14. Tenia un género de claraboyas, ò ventánas pequeñas, que daban *penáda* la luz.

PENADO. En la Germanía ſignifica Galeóte. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Ad triremes damnatus.*

PENATES. ſ.m. Los Dioſes domésticos, à quienes daba culto la Gentilidad. Lat. *Penates, ium.* COMEND. ſob. las 300. Copl.31. Los *Penátes*, entre los Gentiles, eran Dioſes que ſe honraban dentro en las caſas. VILLAV. Moſch. Cant.3. Oct.55.

Gozára acáſo el amiſtad de Achátes,
O trasladára à Italia los Penátes?

PENATIGERO. ſ.m. El que conducia ò llevaba los Penátes. Es del Latino *Penatiger*, que ſignifica lo miſmo. MEN. Copl. 31.

Me toma y de dentro me pone tan libre,
Qual el penatígero *entrando en el Tibre,*
Fué de los Griegos de quien rezelaba.

COMEND. ſob. eſta Copl. E de Penátes y gero, que ſignifica traher, compuſo eſte nombre *Penatigero*, que ſignifica levadór de los Penátes.

PENCA. ſ. f. La hoja del cardo ù de otra planta ſemejante. Viene del Latino *Pungere*, quaſi *Punca.* Lat. *Folium pungens, cardui vel ſimilis.* LAG. Dioſc. lib.3. cap. 14. Quando abſolutamente decimos cardo, ſe debe ſiempre entender aquel familiár y ſabróſo, cuyas *pencas* ſolemos ordinariamente comer con ſal y pimienta. ACOST. Hiſt.Ind.lib.5. cap.29. Tenian por todo aquel lugár gran cantidad de *pencas* de Maguéi, cuyas hojas ſon anchas y eſpinóſas.

PENCA. Se llama por ſemejanza el pedázo de cuero ò vaquéta con que el verdugo azóta à los delinqüentes. Lat. *Lictoris flagrum, lorum.* BARBAD. Coron. Plat.4. Porque mientras mas os daba el Alexandro de la *penca*, mas os burlábades de ſus dádivas.

PENCAR. v.a. Voz de la Germanía, que ſignifica azotar el verdúgo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Verberare loris.*

PENCADO, DA. part. paſſ. del verbo Pencar. El azotado. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Loris verberatus.*

PENCAZO. ſ. m. El golpe que ſe dá con la penca, que ordinariamente ſe entiende por el que dá el verdúgo, quando azóta. Lat. *Lori verberatio, vel ictus.* QUEV. Fort. Mudando lugáres empezó à recibir los *pencázos* el que acompañaba al que los recibia.

PENCHICARDA. ſ. f. Voz de la Germania, que vale trampa que executan algunos ladrones ò rufiánes en el bodegón, y en acabando de comer ò cenar revuelven una pendencia: y aſsi ſe ſalen ſin pagar. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Rixa poſt cibum non ſolvendo.*

PENCUDO, DA. adj. Lo que tiene pencas. Lat. *Pungentibus foliis inſtructus.*

PENCURIA. (Pencúria) ſ. f. Voz de la Germanía, que ſignifica muger pública. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Meretrix. Scortum.*

PENDANGA. ſ. f. La muger de mal vivir, deſhoneſta y eſcandaloſa. Lat. *Scortum commune.*

PENDANGA. Llaman en el juego de quinolas à la ſota de oros, porque tiene el privilegio de poderla hacer, el que la tiene, del palo ò carta que quiere ò le conviene. Lat. *Folium luſorium pro ludentis arbitrio æſtimandum, vel accommodatum.*

PENDEJO. (Pendéjo) ſ.m. Aquel pelo que nace y ſe cria en el empeine y en las ingles. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pubex.*

PENDEJO. Apódo que ſe dá comunmente al hombre que es cobarde, ſin valór ni esfuerzo. Lat. *Puſillanimis. Timidus.*

PENDENCIA. ſ. f. Contienda, qüeſtión, riña ù debáte, de palabras ù de obras. Viene del verbo Latino *Pendere*; porque mientras dura la pendéncia, eſtá pendiente el motivo. Lat. *Rixa. Quæſtio. Certamen. Contentio.* ACOST. Hiſt.

Ind. lib. 7. cap. 14. Procuraron incitar à las otras Naciones comarcanas, aunque ellas no quisieron moverse, ni trabar *pendéncia* con los Mexicános. Palat. Conq. de la Chin. cap. 29. Todas las *pendéncias* se remataban con mesarse las barbas unos à otros.

Pendencia. En la Germanía significa Rufián. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno.*

PENDENCIAR. v. n. Levantar ò tener riña, qüestión ò pendencia, de cuya voz se forma. Lat. *Rixari. Contendere. Rixas excitare.* Bobad. Polit. tom. 2. lib. 4. cap. 5. Para que al tiempo de la ocasión aguijen y dén priessa à las bestias, y passen con el trigo la raya, y ellos se queden à la defensa *pendenciando* con el Alcalde ò guardas.

PENDENCIERO, RA. adj. La persona ocasionada, y que mueve facilmente riñas y qüestiónes. Lat. *Rixosus. Pugnax.* Muñ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 3. cap. 7. Son hombres arrojados, briosos, *pendenciéros*, pierden el respeto, rompen con la cortesía, y despues en el litigar son porfiadíssimos.

PENDER. v. n. Estar colgado ò suspenso. Es del Latino *Pendère.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 26. De en medio de ellas *penden* ciertas hebras roxétas. Villam. Obr. Poet. Fab. de Phaet. Oct. 84.

Choros pintados de lascivas aves,
Del blanco cuello de la Nympha penden.

Pender. Se toma tambien por lo mismo que depender. Barbad. Coron. Introd. Retiróse con esto à tratar de tantos y tan graves cuidados, como *penden* de aquel que es Padre universal de todas las criatúras. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 431.

Quando de Dios pende *todo,*
ya de Joseph Dios pendiendo,
en su afán no mas afirman
sus áncoras tres alientos.

Pender. Metaphoricamente vale estar sin determinar ù decidir alguna cosa. Lat. *Pendère.*

PENDIENTE. part. act. del verbo Pender en sus acepciones. Lat. *Pendens. Indecisus.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 12. Mira que agora estamos *pendientes* de ti, has por ventura de dexar caer la carga. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 24. Estas razónes del roto, traxeron à la memoria à D. Quixóte el cuento que le habia contado su Escudéro, quando no acertó el número de las cabras que habian passado el rio, y se quedó la historia *pendiente.* Jacint. Pol. pl. 237. Llevaba *pendiente* al cuello muchas golosinas que habia hurtado.

Pendiente. Usado como substantivo, vale cuesta, ù declive de alguna altúra. Lat. *Clivus. Descensus. Declivitas.*

Pendiente. Significa tambien un adorno, que colgado de un arillo se ponen las mugéres en las oréjas. Usase regularmente en plurál. Lat. *Inaures, ium.* Palom. Vid. de Pint. pl. 474. Un Platéro le trahia dos pares de *pendientes* de calabacillas de perlas.

Pendiente de un hilo. Expresión con que se explica el gran riesgo, peligro ò amenaza de ruina de alguna cosa. Lat. *E filo pendens.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Todas las cosas humanas y sublunáres están *pendientes de un* delicado *hilo.*

Pendiente de un hilo. Se usa tambien para significar el temór, miedo, sobresalto ù duda que se padece en orden al sucesso de alguna cosa futúra. Lat. *E filo pendens,*

PENDIL. s. m. El manto de las mugéres. Llámase assi, porque las que salen mucho, regularmente le tienen colgado. Lat. *Palla, æ.*

Tomar el *pendíl.* Phrase con que se dá à entender, que alguno se ausentó inopinadamente, y mui de prissa. Lat. *Effugere. Abire citissimè, vel insperatò.*

PENDOJA. (Pendója) s. f. La pluma para escribir. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Calamus scriptorius.*

PENDOLA. s. f. Lo mismo que Pluma. Es del Latino *Pennula.* Comend. Sob. las 300. Copl. 119. Apartóse à una parte del Templo, è sacó una *péndola*, en que trahia ponzoña mortal. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 22. Digolo, porque si à su tiempo tuviera yo estos veinte ducados, huviera untado con ellos la *péndola* del Escribáno, y avivado el ingenio del Procuradór.

Pendola. En el Relox se llama un instrumento, que consta de un peso colgado de una varilla de hierro, para medir el tiempo, agitándola para que tome movimiento: y sirve para que la máchina del Relox se mueva con toda igualdád. Lat. *Vibratile pendulum.*

Pendola. En el relox de faltriquéra llaman à una pieza de nueva invencion, porque se arregla su movimiento al modo del de la péndola. Lat *Horologij pars ad modum penduli vibratilis mobilis.*

PENDOLERO, RA. adj. Lo que está, ù anda colgando. Lat. *Pendulus.* Malar. Philos. Cent. 9. Refr. 8. Llama à aquellas partes, que le iban colgando de la rueca..... *pendoléros*, vocablo fingido, para notar el desaliño de su nuera.

PENDOLISTA. s. m. El que tiene por exercicio ù oficio el escribir, y maneja la pluma con ligereza. Lat. *Scriba dexter.* Esquil. Rim. Rom. 230.

Quando miro un pendolista,
que fué en su tierra de plomo,
y con alas de una pluma
mas alto vuela que todos.

Pendolista. En estilo familiar llaman al embustéro, ò trapacista. Lat. *Mendaciorum architectus. Sycophanta, æ.*

PENDON. s. m. La bandéra ò estandarte pequeño de que se usa en la guerra, como insignia, particularmente en los Esquadrones y Regimientos de Caballería, que ya generalmente se llama Estandarte. Lat. *Signum. Vexillum.* Lop. Coron. Trag. f. 39.

Temblaba de mirar en alta vara,
Roxo pendón, *que honestamente inquieto,*
El viento tremolaba con respéto.

Pendón. Se llama tambien la insignia que tienen las Iglesias y Cofradías para guiar las Procesiones: la qual se diferencia de los otros Pendónes, en ser el hasta de donde pende mas al-

alta, y el pendón mas largo, y que desciende en puntas. Lat. *Signum.* Vel. de Guev. Com, El Pleito que tuvo el Diablo, Jorn. 1.

Quedense fuera las cruces,
los pendónes *y las danzas.*

Pendón. Llaman vulgarmente à los pedazos de tela, que quedan à los Sastres de las obras que les dan à hacer. Lat. *Exuviæ telæ.* Barbad. Coron. Disc. 3. Este se hizo cabéza de aquella conjuración: y como tenia tantos *pendónes* de lo que hurtaba cada dia con su oficio, levantó desastrada bandéra.

Pendón. En las cortas de los montes se llama el vástago, que sale del troncò principál, el qual por ley se debe dexar. Lat. *Arborum propago.*

Pendón. Llaman por apódo à la muger mui alta y desvaida. Lat. *Procera mulier.*

Pendón. En el Blason. Insignia semejante à la bandéra, de quien se distingue en el tamaño, pues es un tercio mas largo que la bandéra, y redondo por el pendiente. Avil. tom. 3. trat. 1. cap. 5. Lat. *In stemmatibus vexillum.*

Pendón y caldera. Privilegio que daban los Reyes à los Ricos-hombres de Castilla, quando venían en su socorro con sus gentes à la guerra, que era traher como divisa suya un pendón ò estandarte, en señal de que podian levantar gente, y la caldéra era insignia de que la mantenian à su costa. Lat. *Vexillum & ahënum equitibus pro privilegio concessum.* Chron. del R. D. Al. XI. cap. 33. Era hombre de gran poder, y hijo de D. Juan Rodriguez de Roxas, que truxo *pendón y caldéra.*

A *pendón* herido. Phrase adverb. que vale con toda fuerza, unión y diligencia, para socorrer alguna necesidád, qual es ver el estandarte ò bandéra en peligro de que la ganen los enemigos. Lat. *Catervatim ad defensionem, vel turmatim.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 7. Casi todas las Religiones *à pendón herído* defienden la opinión de la Immaculada Concepción. Moret, Annal. lib. 26. cap. 2. Corriendo à pendón robado como todos *à pendon herído* en alcance del robadór.

PENDULO, LA. adj. Lo mismo que pendiente. Usase por lo comun, en sentido morál, por lo mismo que suspenso, ù indeterminado. *Pendulus.*

PENEDENCIA. s. f. Lo mismo que peniténcia. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 3. tit. 5. l. 1. El Juiz los departa luego, è los meta en algunos Monastérios, y fagan siempre *penedéncia.*

PENEDENCIAL. adj. de una term. Lo mismo que penitenciál. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 5. l. 3. Non se case con vergen sagrada, nin con vioda de orden, nin con *penedenciál*, ni con sua parienta.

PENEDO. s. m. Lo mismo que peña ò peñasco. Es voz antigua, que aun tiene uso en Galicia y Astúrias. En lo antiguo se decia tambien (y con mas propriedad) Peñédo. Lat. *Rupes.* Chron. gen. part. 4. cap. 8. E dicen mas, que en el logar dò la mas segundada fué è mayór mortandad hovo, que hi nascieron mas espesos los *peñédos*, que quier decir.....que bien assi nascieron las peñas, segun las espesúras de los muertos. Men. Coron. Copl. 6. E la dicha Ino fuyó para un *penédo* del mar, para se lanzar con su fijo Milicerta.

PENETRABILIDAD. s. f. La capacidád de admitir y dar passo algun cuerpo à otro, por los poros, ò rompiendose la unión physica. Lat. *Penetrabilitas.*

PENETRABLE. adj. de una term. Lo que se puede penetrar. Lat. *Penetrabilis.*

Penetrable. Por extensión se dice de otras cosas que no son materiáles, como de la intéligencia de alguna matéria obscúra y dificultosa de entender. Lat. *Penetrabilis. Intelligibilis. Cognoscibilis.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 3. En la mayór parte quedaron *penetráble* à la inteligéncia.

PENETRACION. s. f. El acto de penetrar alguna cosa. Lat. *Penetratio*, que es de donde viene. Frag. Cirug. lib. 3. cap. 11. Porque estas señáles suelen mostrar *penetración* y quebrantamiento del casco.

Penetración. Se toma por la inteligencia cabál de alguna cosa dificil. Lat. *Cognitio. Intelligentia.*

Penetración. Significa asimismo agudeza y perspicácia de ingénio. Lat. *Calliditas. Acumen.*

PENETRADOR. s. m. El que penetra. Lat. *Penetrans. Intelligens. Intus agnoscens.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Assi los llamaban en estos pasquínes lobos, ladrónes, y *penetradóres* de las casas. Maner. Apolog. cap. 21. Cleantes recoge estos términos, llamando al Hacedór del Universo, Espíritu puro, vivo *penetradór* de las cosas.

PENETRAL. s. m. La parte interiór, mas retirada y secréta de alguna cosa. Es voz Latina y tiene raro uso fuera de la Poesia. Lat. *Penetralis.* Villam. Obr. Poet. Son. Sacr. 12.

A cuyos rayos mysterioso el Evo
Debe yá la noticia reverente,
Viendo violados de tu zelo ardiente
Los penetráles *del profundo Erébo.*

PENETRAR. v. a. Introducirse algun cuerpo en otro, por sus poros, ù rompiendo ù dividiendo su unión physica. Es del Latino *Penetrare.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 23. El qual tiene al cabo una gota como una perla pequeña, de tal virtud que en tocando en la cabeza à la culebra ò serpiente, *penétra* tanto que la mata.

Penetrar. Vale tambien traspassar ò passar enteramente de una parte de un cuerpo à otra: como el Sol que penetra el vidro, passando por sus poros. Lat. *Penetrare. Pervadere. Transfigere.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 2. Es (el Sol) afectadamente comunicativo de su luz y de su alegría, esparciendose por todas partes y *penetrando* hasta las mismas entrañas de la tierra. Lop. Coron. Trag. f. 99.

Entre ducientos hombres provocados,
Muchos de su constáncia y innocéncia,
Penetraban *con tácitos suspiros*
El throno eterno al sol entre saphíros.

PENETRAR. Vale asimismo introducirse en lo interiór de algun espácio, en que hai dificultad ò estorbo. Lat. *Penetrare. Permeare.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 10. Al amanecer empezó la gente à subir la cuesta, y à *penetrar* la maléza del monte. Cald. Aut. La Vida es Sueño.

Oid, que un galán peregrino,
las incultas asperézas
penetrando *del desierto,*
hácia esta parte atraviesa.

PENETRAR. Vale tambien hacerse sentir con violencia y demasiada eficacia alguna cosa, que hiere algun sentido: como el frio, los gritos, &c. Lat. *Penetrare. Sensum ferire, percellere.*

PENETRAR. En sentido morál vale llegar lo agudo del dolór, sentimiento ù otro afecto à lo interiór del alma, ù al corazón. Lat. *Penetrare. Pertransire. Pervadere.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 14. Era hombre valeroso y de ánimo ensalzado: y como en estos tales *penétra* mucho el dolór, principalmente quando nace de pérdida de honra y reputacion, estaba mui lastimado por el estrágo que el año passado los Lusitános habian hecho en su gente.

PENETRAR. Metahoricamente vale alcanzar con el discurso, ù comprehender con agudéza alguna cosa oculta ù dificultosa, ò el interiór de alguno. Lat. *Callère. Intus agnoscere.* Saav. Empr. 12. No hai poder *penetrar* los desígnios de un ánimo cándido, quando la candidez tiene dentro de sí los fondos convenientes de la prudéncia.

PENETRARSE. Philosophicamente vale ocúpar dos cuerpos un mismo lugár, lo qual es imposible naturalmente. Lat. *Penetrari.*

PENETRANTE. part. act. del verbo Penetrar. Lo que penetra. Lat. *Penetrans. Acutus.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. A otro que en los disturbios de Sicília apellidó libertad, y le alzaron por Rey, le huvo à las manos, y le coronó con coróna de puntas *penetrantes* de acéro. Villav. Mosch. Cant. 11. Oct. 95.

No se vé hormiga que à la mosca siga,
Ni chinche que las balas penetrantes
Tire al mosquito, ni caballo ò yegua,
Que yá no ponga à su carréra tregua.

PENETRANTE. Se aplica por hispanismo à lá herida mui honda ò profunda, en la qual el instrumento que la hizo penetró mucho. Lat. *Adactus, a, um. Altum vulnus.*

PENETRADO, DA. part. pass. del verbo Penetrar en sus acepciones. Lat. *Penetratus. Transactus. Trajectus. Intus agnitus.* Acost. Hist. Ind. lib. 3. cap. 9. Porque *penetrados* de aquel airecillo, quando los fue à mirar, estaban muertos.

PENETRATIVO, VA. adj. Lo que es capáz ò tiene virtud de penetrar. Lat. *Penetrabilis. Penetrandi vim habens.* Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 27. Compungianse los que, con conocimiento *penetrativo* de sus acciones, estaban en juicio de que todas sus exterioridades eran inventivas de su humildád, para solicitár desprécios.

PENINSULA. s. f. La tierra que está casi cercada del mar; pero por alguna parte está unida con la tierra firme. Es voz puramente Latina *Peninsula*, que vale casi Isla. Mant. Segur. f. 10. Y cerca de ella un monte, que quando el mar crece le rodea casi, y dexa en forma de *península*.

PENITENCIA. s. f. El dolór y arrepentimiento que se tiene de algun mal hecho, ò el sentimiento de haber executado alguna cosa que no se quisiera haber hecho. Es voz Latina *Pœnitentia.* Lop. Dorot. f. 201. Déxame tia, que no hai agua de rostro como las lágrymas..... Es verdad; pero bien sé yo que no lloras por *peniténcia*, sino por no haberla hecho. Quev. Obr. Posth. pl. 149. Entonces mostraron, que les pesaba de haber vivido como bestias, y que su *peniténcia* era por haberlo sido.

PENITENCIA. Virtud que inclina y mueve al hombre à la aspéreza de vida y mortificación exteriór del cuerpo, por satisfaccion à las ofensas de Dios. Llamanse tambien, assi las mismas mortificaciones, y castigaciónes exteriores: como ayunos, disciplinas, silicios, &c. Lat. *Pœnitentia. Corporis castigatio.* Ribad. Raz. del Inst. cap. 3. Con ser esto assi, y ser cierto que los Religiosos estamos tanto mas obligados à abrazar la aspéreza y *peniténcia*, quanto nuestro estádo es mas estádo de *peniténcia* y llanto que el de los segláres.

PENITENCIA. Como Sacramento, es una espirituál medicina del pecado cometido despues del Baptismo, que consiste en la confesion vocál dolorosa, en la detestacion de él, y en la absolucion del Sacerdóte. Lat. *Pœnitentia.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 1. del Sacram. de la Penit. La que sola es puerta para entrar en el Cielo à los pecadóres, el soberáno, el admirable, el dulcísimo Sacramento de la *Peniténcia.*

PENITENCIA. La pena que impóne el Confessór al penitente, para satisfaccion del pecádo, ò para preservacion dél, y esta se llama medicinál y es parte integrál del Sacramento. Lat. *Pœnitentia.* Mant. Segur. f. 4. Antes acordó de tomar en su casa compañia de hombres Religiosos.....è cometióles que alimpiassen su ánima, assi en la *peniténcia* de su persóna, como en la restitucion que debia facer de sus bienes.

PENITENCIA. Se llama tambien la multa ò pena, que se carga ò impone à alguno, por qualquier cosa que ha executado, aunque no sea culpa morál: y assi se dice, Haga V. m. tal, ò tal cosa en peniténcia. Lat. *Pœna.*

PENITENCIA PUBLICA. La que señalan los sagrados Cánones à algunos delitos, è imponian los Obispos en los primeros siglos de la Iglésia. Lat. *Publica pœnitentia.*

Hábito de *peniténcia.* Se llama el que impone ò manda traher por algun tiempo, el que tiene potestad para ello, por algun delito ò pecádo público. Lat. *Habitus pœnitentiæ.*

Habito de *peniténcia.* Se llama tambien el vestido áspero ò particulár, que usan los que se dedican à la virtud y peniténcia, ò en las procesiones

nes públicas. Lat. *Habitus pœnitentiæ.* Ribad. Raz. del Inſt. cap.8. Eſto miſmo ordenó San Gregorio à los Obiſpos de Sicilia, que hicieſſen con los que, habiendo ſido ſoldados, querian tomar el *hábito de peniténcia*, y ſervir à Dios en la Religion.

Por *peniténcias* mal cumplidas. Expreſsion familiar con que ſe dá à entender, que aunque no es ſuficiente el motivo que ſe alega para executar alguna coſa, tiene otro el que la ha de executar para hacerla, que ignora el que la pide. Lat. *Pro peccatis non expiatis.*

PENITENCIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la peniténcia ò la incluye. Lat. *Pœnitentialis.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 3. cap. 19. Eſtas conſideraciones ſirven para las obras *penitenciáles.*

PENITENCIAR. v.a. Dar la pena, ò caſtígo público correſpondiente à ſu delito al que le ha cometido. Ordinariamente ſe entiende de la que impone el Santo Oficio de la Inquiſición à los reos de Fé. Lat. *Quæſitores Fidei mulctare aliquem, punire.*

PENITENCIADO, DA. part. paſſ. del verbo Penitenciar. El aſsi caſtigado por el Santo Oficio. Lat. *A Fidei Quæſitoribus punitus.* Cerv. Quix. tom.2. cap.69. Y quitandole la caperúza, le puſo en la cabeza una coróza, al modo de las que ſacan los *penitenciados* por el Santo Oficio. Palom. Vid. de Pint. pl.395. En Granáda andan por las calles los *penitenciados* por el Santo Oficio, con ſus capotillos ò ſambenitos.

PENITENCIARIA. ſ. f. Tribunál Eccleſiáſtico de la Corte de Roma, formado de varios Penitenciários y un Cardenál Preſidente, por el qual ſe deſpachan las Bulas y gracias de diſpenſaciones pertenecientes à materia de conciencia. Lat. *Pœnitentiaria, æ.* Fuenm. S.Pio V. f.38. Reformó los cámbios, cenſos, Tribunáles, *Penitenciaría*.... ſegun el uſo antiguo. Alcaz. Chron. Lib. Prelim. cap.1. §. 1. Eſtán à ſu cargo las ſacras *Penitenciarías* del Vaticáno, y muchas Univerſidades en Europa y América.

Penitenciaria. Significa tambien la Dignidad, oficio ù cargo del Penitenciário. Lat. *Pœnitentiarij munus, vel poteſtas.*

PENITENCIARIO, RÍA. adj. que ſe aplica à el Canónigo de oficio, que en las Igleſias Cathedrales tiene el empleo de aſsiſtir al Confeſſonário, y la facultad de abſolver de algunos caſos reſervados: y tambien ſe aplica à la Canongía, que eſte goza. Uſaſe regularmente como ſubſtantivo, diciendo el Penitenciário. Lat. *Pœnitentiarius,*

Penitenciario. Se llama tambien el Cardenál Preſidente, ò que aſsiſte al Tribunal de la Penitenciaría en Roma, ò el Sacerdote deſtinado para oir confeſsiones, con facultad de caſos reſervados. Lat. *Summus Pœnitentiarius.* Illesc. Hiſt.Pontif. lib.6. cap. 31. §. 1. Mandando entre otras coſas, que vacaſſen en muriendo el Papa los oficios principales de la Corte, que ſon el *Penitenciario* y Datário y Camarlengo.

PENITENTE. adj. de una term. Lo que demueſtra ò incluye peniténcia. Lat. *Pœnitentiam præſeferens, indicens.* Ribad. Raz. del Inſt. cap.3. Aſsi determina Santo Thomás, que una Religion no es mas perfecta que otra por ſer mas auſtéra y *penitente*; ſino por tener mas perfecto fin. Mañer. Prefac. §. 9. Dentro de la apariencia de vida eſpiritual y *penitente*, hizo ſu domicilio el Demónio.

Penitente. El que hace peniténcia, ò por ſu voluntad ò por pena impueſta. Uſaſe mui frequentemente como ſubſtantivo. Lat. *Pœnitens. Pœnitentiam agens.* Acost. Hiſt.Ind.lib.5. cap.17. Hacian en ſi crueldades, martyrizandoſe por el diablo, y todo à trueco de que los tuvieſſen por grandes ayunadóres y mui *penitentes.*

Penitente. Se llama tambien el que ſe confieſſa de ſus pecados, y recibe del Confeſſór la peniténcia, que por ellos le impóne. En eſte ſentido ſe ſuele decir Penitenta quando ſe habla de mugér. Lat. *Pœnitens.* Ov. Hiſt.Chil. lib.8.cap.14. He tenido yo algunas *penitentas*, que ſe daban tanto à la virtud y peniténcia.... que no daban en ſus confeſsiones materia ſuficiente para la abſolución. Parr. Luz de Verd.Cath. Plat.5. del Sacram. de la Penitencia. Bien sé yo que el Confeſſór debe ayudar al *penitente*, ſegun fuere mas ò menos ſu capacidad; pero eſſo ſe entiende habiendo de ſu parte el *penitente* hecho ſu diligencia, y procurado traher à la memoria ſus culpas.

Penitentes. Llaman aſsimiſmo aquellos que en trage Nazaréno, y cubiertas las caras con unos capirótes, alumbran en las Proceſsiones en la Semana Santa, y à los que llevan ò hacen alguna peniténcia en ellas, aunque ſea en otro trage. Lat. *Qui cultu, habituve aſpero, vel humili publicè pœnitentiam agit.* Quev. Muſ.6. Rom.48.

Que me meta à penitente,
y pienſa que yo no entiendo,
que eſto inventa ſu rigór
por verme en una cruz puéſto.

Penitente. Se toma tambien por compañero en alguna accion de guſto ò bellaquería. Es voz de eſtilo familiar. Lat. *Complex. Socius.* Alfar. part.2. lib.2. cap.9. Andaba tambien (con los muchos) un otro *penitente* de la miſma Cofradía.

PENITENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui penitente. Lat. *Valdè pœnitens.* Palaf. Luz à los viv. num.343. Los Pelagianos eran *penitentiſſimos*, pero llegaban à penſar, que en ſu peniténcia conſiſtia ſu ſalvación. Corn. Chron. tom.3. lib.3. cap.60. Fué *penitentiſsimo* y de mui alta contemplación.

PENOSAMENTE. adv. de modo. Con pena, dificultad ò moleſtia. Lat. *Moleſtè. Ægrè. Acerbè.*

PENOSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui penóſo. Lat. *Acerbiſsimus. Moleſtiſsimus.* Oña, Poſtrim. lib. 1. cap. 1. Diſc. 8. Lo primero ver aquel apartamiento *penoſiſsimo*, aquel triſte y doloroſo deſpedirſe de todo lo que acá en el mundo preció. Ribad. Fl.Sanct. Vid. de Chriſt. Y como con eſto ſe juntaſſe el linage de la muer-

te,

te, que era de cruz *penosíssima* y afrentosíssima.

PENOSO, SA. adj. Lo que causa pena, ò cuesta gran dificultad ò trabájo. Lat. *Acerbus. Molestus.* L. Grac. Critic. part. 1. Crís. 1. A los principios no sentia tanto aquel *penóso* encerramiento. Cald. Aut. Primero y segundo Isaác.

Y es toda la causa essa
con que al fin de una jornáda
tan penósa, *te detienes*
à vista de la posáda?

Penóso. Llaman tambien al presumido de lindo ù de galán. Es del estilo familiar. Lat. *Iuvenis nimis cultus.*

PENSAMIENTO. s. m. Facultad ò poténcia imaginativa. Lat. *Mens. Animi sensus. Vis imaginativa.* Cald. Aut. El dia mayor de los dias.

Es tan grande la alegría,
en que à su dulce, à su nuevo
canto me pasmo y me elevo,
que con saber yo, que yo
soi el pensamiento, *aun no*
à imaginarlo me atrevo.

Pensamiento. Se entiende tambien por el acto del entendimiento, con que imagina, considera ò piensa en alguna cosa. Lat. *Cogitatio. Meditatio. Imaginatio.* Orozc. Confess. cap. 10. Acusese en este mandamiento de qualquiéra vileza que haya deseado en el *pensamiento.*

Pensamiento. Se toma algunas veces por intento, designio, ánimo ù voluntad de alguna cosa. Lat. *Animus. Mens.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 3. Parab. 1. Los Physónomos dicen, que el hombre de cabellos negros es de *pensamientos* profundos. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 3. Gobernabase la Ciudad y Reino, como entre pobladores y compañeros, con una forma de justicia arbitrária, unidos los *pensamientos*, las resoluciones encaminadas al bien público.

Pensamiento. Significa asimismo el modo de discurrir, ò alma del discurso, ò la misma especie concebida, ò formada en él. Lat. *Species imaginativa, vel imaginata.* Manr. Quar. Serm. 2. §. 4. Pareceos acaso que tiene este *pensamiento* algo de chiméra, ò que es mera imaginacion de mi discurso? Jacint. Pol. pl. 103. Reparad segunda vez, y vereis que no os estorban las voces, ni el mal asiento que tienen en la oración, el conocer la viveza del *pensamiento.*

Pensamiento. Metaphoricamente se toma por suma ligereza ò prontitúd. Lat. *Summa celeritas.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 48. Danza como el *pensamiento*, báila como una perdida, lee y escribe como un Maestro de escuéla.

Pensamiento. En la Germanía significa bodegón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Caupona. Ganea.*

En un *pensamiento.* Phrase adverb. que vale brevíssima ò prontamente. Lat. *Citissimè. Velocissimè.* Cerv. Nov. 2. pl. 63. Baxó corriendo à dar la nueva: y *en un pensamiento* se embarcaron los Turcos.

Mal *pensamiento.* El ofrecimiento que expóne à algun riesgo, ù inclina à alguna cosa mala. Lat. *Prava cogitatio, vel improba.* Pulg. Epist. 23. Para este vencimiento, grande aparéjo por cierto es el sacudir los *malos pensamientos.*

Ni por *pensamiento.* Expresión con que se explica, que alguna cosa ha estado tan lexos de executarse, que ni aun se ha ofrecido à la imaginación. Dícese tambien No passar por el pensamiento. Lat. *Nec cogitatione quidem.* Lop. Dorot. f. 207. Por curiosidad supe algo, pero yá *ni por el pensamiento.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. No quiero yo decir, *ni me passa por el pensamiento*, que es tan buen estádo el de caballero andante, como el de encerrado Religioso.

PENSAR. v. a. Imaginar, premeditar, considerar ù discurrir. Covarr. siente viene del verbo *Pensare* freqüentativo, *A pendendo*, porque el que piensa, pesa y pondéra las cosas. Tiene este verbo la anomalía de recibir una *i* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo pienso, piensa tu, piense aquel. Lat. *Cogitare. Meditari.* L. Grac. Critic. part. 2. Crís. 8. Por esso la sábia naturaleza dispuso, que el corazón y el celebro, en la formacion del hombre, comenzassen à la pár, para que fuessen juntos el *pensar* y el obrar. M. Agred. tom. 1. num. 26. Y sabe su Magestad, que todo lo comprehende, que para hablar de su Deidad, mi *pensar* se suspende, mi alma se conturba.

Pensar. Vale tambien formar juicio, ù opinar ligeramente. Lat. *Opinari. Cogitare. Velle.* Valverd. Anat. lib. 7. cap. 1. Nérvio es un cuerpo largo, redondo y macízo al parecer, el principio y nacimiento del qual es no (como algunos *pensaron*) la dura madre ò el corazón, sino los sesos y el tuétano del espinázo.

Pensar. Significa tambien reflexionar, ò examinar con cuidado alguna cosa, para formar dictámen. Lat. *Considerare. Meditari. Perpendere.*

Pensar. Vale tambien intentar ò formar ánimo de hacer alguna cosa. Lat. *Deliberare. Intendere.* Santill. Prov. Dedic. El qual texto *pensé* traher à vuestra memoria por mostrar en notificar à V. A. las presentes moralidádes. L. Puent. Medit. part. 2. Medit. 3. punt. 4. Haciendola tanto mejor y mas santa que ello, quanto era mejor el nombre, que *pensaba* darla de Madre.

Pensar. Metaphoricamente suele decirse de las cosas incapaces de razón, y aun de sentido. Lat. *Videri.* Lop. Dorot. f. 203. En derribar à brazos de aquel famoso templo las dóricas colúnas, que entre basas de pórphydo y capitéles de bronce, *pensaban* competir con la eternidad de los celestes polos.

Pensar. Vale echar de comer à los animales, ò ministrarles el alimento. Comunmente se dice de las caballerías. Lat. *Pascere equum.* Monter. del R. D. Al. lib. 1. cap. 15. Que caten el agua lo mas cerca, è fincar ahí è *pensar* bien sus canes. Cerv. Nov. 9. pl. 278. Fuéronse los vecinos à sus casas, y el huésped à *pensar* el quartágo.

Dar que *pensar*. Phrase que vale dar ocasión ò motivo para discurrir, que hai algo mas de lo que se manifiesta en alguna cosa. Lat. *Suspicioni, vel cogitationi ansam præbere.*

Sin *pensar*. Modo adverb. que vale de improviso ò inesperadamente. Lat. *Improvisè. Inopinatò.*

Uno *piensa* él bayo y otro el que le ensilla. Refr. Vease ensillar.

PENSADO, DA. part. pass. del verbo Pensar en sus acepciones. Lat. *Cogitatus. Meditatus. Pastus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 7. Y no lo tengais à mucho, que cosas y casos acontecen à los tales Caballeros, por modos tan nunca vistos ni *pensados*, que con facilidad te podria dar, aun mas que lo que te prométe. Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 23. Llegó à mi con una rhetórica bien *pensada*, ofreciendome amistad y hacienda, y favór para toda la vida.

Caso *pensado*. El hecho voluntário, premeditado y considerado antes con intencion de executarle. Lat. *Deliberatus animus.* Corr. Argen. lib. 1. f. 23. No se prueba bien que no huvo de mi parte *caso pensado*, solo caminaba, y una muger (flaco alivio para el afán de una batalla) estaba conmigo.

De *pensado*. Modo adverb. que vale de intento, ù con consideracion antecedente. Lat. *A consilio.*

PENSATIVO, VA. adj. El que está discurriendo, ò imaginando con cuidado ò eficacia. Lat. *Cogitabundus. Meditabundus.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Oyó sus súplicas, y quando caminaba, *pensativo* en la resolución que iba à tomar, le salió al encuentro de la espessura de la selva el glorioso S. Francisco. Villav. Mosch. Cant. 2. Oct. 65.

El pensativo *Rey de la Moschéa,*
Con la desdicha y nueva repentina,
Pierde el juicio, porque en él se vea,
Quanto una pesadumbre desatina.

Pensativo. Figuradamente y en estilo jocoso, suele aplicarse à las bestias, para explicar el modo de suspension, con que parece que estan pensando. Lat. *Pastum intuens.* Esteb. cap. 7. Hallé el caballo boca abaxo y *pensativo* Jacint. Pol. pl. 181.

A fuer de componer versos,
que hai rocines que compongan,
uno que está pensativo
ha pedido, que le oigan.

PENSEQUÉ. Vox baxa y vulgár, que vale tanto como creí, discurrí. Lat. *Credebam. In mentem venit. Existimabam.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 13. Señalaron pienso à los de *pensèque.*

PENSIER. (Pensiér) s. m. Planta que echa una flor, cuyas hojas son matizadas de varios colóres, y de olor mui suave, que por otro nombre se llama trinitária. Es voz Francesa, y la trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Viola flammea.*

PENSIL. s. m. Rigurosamente significa el jardin, que está como suspenso ò colgado en el aire, como se dice estaban los que Semiramis formó en Babilónia. Oy se extiende à significar qualquier jardín delicióso. Dixose Pensil, porque está como pendiendo. Lat. *Hortus pensilis, valdè amœnus, floridus.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 8. Vieronla hacer de repente de un páramo un *pensil.* Cald. Com. La hija del Aire, part. 2. Jorn. 1.

.....*Hablen*
sus muros, de quien pendiendo
jardines están, à quien
llaman pensiles *por esso.*

PENSION. s. f. La carga annuál que perpetua ò temporalmente se impone sobre alguna cosa. Lat. *Onus. Census. Canon.*

Pensión. Aquella cantidad annuál que el Rey dá por algun servicio especial sobre sus rentas, ò se impóne sobre algun oficio ù empléo. Lat. *Pensio.* Palaf. Luz à los vivos, num. 264. Compró el oficio para enriquecerlos; pero ellos desfrutaban el oficio, sin memória alguna del que le compró, y gozaban la prebenda sin pagar la *pensión.*

Pensión. Metaphoricamente se toma por el trabajo, taréa, pena ò cuidado, que es como consequëncia de alguna cosa que se logra, y la sigue inseparablemente. Lat. *Onus. Pensum.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 15. Porque no pienso el hombre, que se le dió el dominio y jurisdiccion de la tierra, sin *pensión* ni trabájo.

Pensión. Por significacion famósa, es un derecho espiritual, ò annexo à la espiritualidad, de percibir cierta porcion de frutos de la Mesa ò Beneficio, durante la vida del que le goza. Lat, *Pensum.* Barbad. Coron. Plat. 2.

Para esto à pedir te pones
pensiónes *con que ordenarte,*
y será mas cierto el darte
beneficios que pensiónes.

PENSIONAR. v. a. Imponer algun gravámen ò pensión. Lat. *Pensionem imponere. Onere gravare.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 25. Por el conguiente, la gracia y beneficio de esta concession excede mucho de ordinario à las cargas y servicios que la *pensionan.*

PENSIONARIO. s. m. El que paga alguna pensión. Lat. *Pensionarius.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Nativ. Punt. 4. Los *pensionários* pagan sus pensiones con su comodidad, despues que han gozado el beneficio algun tiempo.

Pensionario. Es el Consejéro, Abogado ù Dignidad de letras, en alguna República. Lat. *Pensionarius.* Marian. Hist. Esp. lib. 27. cap. 19. El Marisçal de Bretaña Capitan general de Francia, y el señor de Dunoes y el gran Escuyer se acercaban à Carcasóna con los *pensionários* del Rey.

PENSIONISTA. s. m. El que tiene derecho à percebir y cobrar alguna pensión. Lat. *Qui pensione gaudet.*

PENSOSO, SA. adj. Lo mismo que pensativo. Es voz antiquada. Regim. de Princ. lib. 1. cap. 16. E quanto à los movimientos del cuerpo, debe excusar el hombre que no ande tan muellemente, que parezca *pensóso.*

PENTADACTYLO. s. m. Lo mismo que Quinque

quefolio. Lag. Dioſc. lib.4. cap.43. Hace las hojas mas luengas à manéra de los cinco dedos del hombre, por donde tambien ſe llamó *pentadáctylo*.

PENTAGÓNO. ſ. m. term. de Geomet. Figura que conſta de cinco lados ò lineas rectas. Es voz Griega. Lat. *Pentagonus*. Figuer. Plaz. Diſc.23. Tras eſto el multilatero con ſus varias manéras, como el *pentágono*, hexágono, &c. Medran. Rudim. f.53. Con que quedará perfectamente delineado un *pentágono*.

PENTAGRAMMA. ſ. m. Las cinco lineas paralelas, que forman como un renglón, y ſe annotan en ellas los puntos de muſica, que han de regir el canto. Es voz Griega. Lat. *Pentagramma*.

PENTAMETRO. ſ. m. El verſo Latino que conſta de cinco pies, los dos primeros dáctylos ò eſpondeos, una ceſura ò medio pie, dos pies dáctylos y otra ceſura con que ſe cumple el quinto pie. Es voz Griega. Lat. *Pentametrum*. Comend. ſobr. las 300. Cop.123. Los verſos elegos ſon un hexámetro de ſeis pies con un *pentámetro* de cinco.

PENTAPHYLON. ſ.m. Lo miſmo que quinquefolio. Lag. Dioſc. lib.4. cap.2. Llaman tambien algunos biſtorta aquella eſpecie de *pentáphyon*, que produce la hoja hendida, unas veces en cinco y otras en ſiete girones.

PENTATEUCO. ſ. m. El volumen dividido en cinco partes. Por antonomáſia ſe entiende por los cinco primeros libros de la ſagrada Eſcritura, compueſtos por Moiſés. Lat. *Pentateucum*. Sandov. Hiſt. Ethiop. lib.3. cap.4. Lo cierto es cerca de la cuenta de años, que los que Moisés tiene en todo el *pentatéuco*, y los que tiene toda la Eſcritura ſon años ſolares.

PENTECOSTES. Era una fieſta de los Judios, inſtituida en memória de la ley que Dios les dió en el monte Sinai, y ſe celebraba cincuenta dias deſpues de la Paſcua del Cordero: y por eſto ſe llamó Pentecoſtes, que ſignifica dia quinquageſimo. Por la miſma razón ſe dá eſte proprio nombre à la feſtividad de la venida del Eſpiritu Santo, que ſucedió el dia cincuenta deſpues de la Reſurrecion de nueſtro Señor Jeſu Chriſto. Maner. Pref. §. 8. Porque eran dias feſtivos los cincuenta deſde Reſurreccion à *Pentecoſtes*.

PENULTIMO, MA. adj. Todo aquello que eſtá immediato à lo último ù poſtréro. Es del Latino *Penultimus*. Marm. Deſcripc. lib. 2. cap.22. Sucedióle Piſaſiro ſu hijo, que fué el *penúltimo* de los Halifas Arabes. Santill. Proverb. Introd. Guardando el cuento de las ſylabas, y las últimas y *penúltimas*, y en algunos lugáres las antepenúltimas.

PENUMBRA. ſ. f. La privacion de toda luz directa; pero junta con otra luz refracta. Toſc. tom.7.pl.359. Es voz Latina *Penumbra*.

PENURIA. ſ. f. La careſtia, falta y neceſsidad de alguna coſa. Ordinariamente ſe dice por la que ſe padece de mantenimientos. Es voz puramente Latina *Penuria*. Acoſt. Hiſt. Ind. lib.7. cap.2. Paſſaban los de México gran *penúria* de agua, porque la de la lagúna era cenagoſa y mala de beber. Corn. Chron. tom.1. lib. 1. cap. 40. Qué no ingeniará un póbre, por evitar la infámia de ingrato, ſi de la miſma *penúria* ſabe hacer caudál para quedar airoſo?

PEñA. ſ. f. La piedra grande ò roca viva, que nace de la tierra. Covarr. dice que ſe dixo del Latino *Pinna*, porque regularmente crece en forma pyramidal. Lat. *Rupes. Petra. Saxum*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 11. En las quiebras de las *peñas* y en lo hueco de los árboles forman ſu República las ſolícitas y diſcrétas abéjas.

Peñas. En la Germanía uſan eſta voz para aviſar à alguno que ſe vaya ò huya: y tambien dicen peñas y buen tiempo, y peñas y longáres por irſe mui lejos. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Heu fugias in montes*.

PEñADO. ſ. m. Lo miſmo que peñaſco ò peña. Ya tiene poco uſo. Ayal. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 17. Y primeramente eſta lo enſeñó y quebrantó las rocas y *peñádos* de las altas ſierras.

PEñARSE. v. r. Voz de la Germanía, que ſignifica irſe huyendo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *In montes aufugere*.

PEñASCAL. ſ. m. El monte de peñaſcos. Lat. *Saxetum*. Hern. Eneid. lib.1.f.6.

En frente del gran mar eſtá una cueva.
Cubierta de pendientes peñaſcáles.

PEñASCO. ſ. m. Sitio elevado todo de piedra, ſin mezcla de tierra. Lat. *Scopulus. Cautes*. Amber. Mor. lib.8. cap.13. Eſtaba la cueva no mui lejos de la mar, y cerrabanla por todas partes grandes *peñaſcos*. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 28. No lejos de eſta Ermíta habia en el miſmo monte una gruta, que formó naturaleza en la concavidad de un *peñaſco*.

Peñasco. Significa aſsimiſmo cierta tela de ſeda de que ſe ſuelen veſtir las mugéres, particularmente el Veráno. Lat. *Serica tela quadam*. Jacint. Pol. pl.53.

Si de peñaſco *ſe viſte,*
le dá picaduras breves,
para que galán por todas
de grama entretelas mueſtre.

PEñASCOSO, SA. adj. El ſitio, lugár ò montaña donde hai muchos peñaſcos. Lat. *Petricoſus. Saxoſus*. Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 8. O *peñaſcóſa* peſadumbre, gloria de Eſpaña y luz de ſus Ciudades! Ercill. Arauc. Cant.15. Oct.18.

Aconteció otras veces, barqueando
Rios en eſta tierra caudaloſos,
Ir la corriente el ímpetu eſforzando,
A desbravar en riſcos peñaſcóſos.

PEñEDO. Veaſe Penédo.

PñISCOLA. ſ.f. Lo miſmo que peninſula. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios; pero no tiene uſo.

PEñO. ſ. m. Lo miſmo que prenda. Es voz antiquada, y viene del Latino *Pignus*. Ordenam. R. lib.4. tit. 11. l. 22. Si tomare capa ò piél, ò ropa à otra coſa tal, y le echare à *peños* por pan ò por vino, ò por cebáda, ò por alguna coſa, debe ſer pechada con el coto.

PEñOL. ſ.m. Lo miſmo que Peñón. MARIAN. Hiſt.Eſp. lib.19. cap. 9. En Toledo reedificó la puente de San Martin.... en un recueſto y *peñól* levantó un caſtillo. ERCILL. Arauc.Cant. 6. Oct.38.

Del un lado le bate la marina,
Del otro un gran peñól *con él confina.*

PEñÓL. En la Nautica es la punta ù extrémo de las vergas. Lat. *Pali nautici acumen, vel extremum.* CERV. Perſil. lib.1. cap.11. Que en una bandéra que trahía en el *peñól* de la mayor gávia,venian pintadas las armas de Inglaterra.

PEñOLA. ſ. f. Lo miſmo que Pluma. PART. 2. tit.9. l. 4. E ſi fallaſſe, que alguna hí habia, que non fueſſe aſsi fecha, debela romper ò deſatar con la *péñola.*

PEñON. ſ.m. Aum. La peña grande, ò el monte de peñas. Lat. *Alta rupes vel prægrandis.* FUENM. S.Pio V. f.91. Hicieron en dos *peñónes,* añadiendo el arte à la naturaleza, fuerte quaſi inexpugnable. ESPIN. Eſcud. Relac. 2. Deſc.7. Porque en armando las galeótas en Africa, las veía deſde el *peñón*, y aviſaba con los hachos ò humádas.

PEON. ſ.m. El que camina ò anda à pié. Lat. *Pedes, tis.* L. GRAC. Critic. part. 2. Criſ. 11. Caian todos en el rio de la riſa comun, bien lo merece, decia un émulo, quien le metia al *peón* en caballerías? ESPIN. Eſcud. Relac. 2. Deſc.11. Aun heridos del toro (los Eſpañoles) ſe tornan al peligro tan manifieſto, aſsi *peónes* como ginétes.

PEÓN. Se toma tambien por el que en las obras mercenárias trabaja por ſu jornál, ò en coſas materiales, que no piden arte ni habilidád. Lat. *Mercenarius. Operarius.* CERV.Quix. tom. 1. cap.20. Quanto ganaba un Eſcudéro de un caballero andante en aquellos tiempos? y ſi ſe contaban por meſes, ò por dias como *peónes* de albañil?

PEÓN. El ſoldado de à pié: que oy mas comunmente ſe dice Infante. Lat. *Pedeſter miles.* MARM. Deſcripc. lib.1. cap. 9. En las ribéras deſte rio moran unos Alarabes ricos y belicoſos llamados Uled Sueid, que ſon mas de dos mil caballos y treinta mil *peónes.* VILLAV. Moſch. Cant.9. Oct.81.

Con ella el gran caudillo la orden traza,
De formar ſus hiléras y eſquadrónes,
Haciendo ſiempre para el paſſo plaza,
Sus tábanos, ginétes y peónes.

PEONES. Se llaman tambien las piezas del juego del axedréz y damas, que pueden llegar à ſer damas en el diſcurſo del juego. Lat. *Latrunculus.* PELLIC. Argen. part.2. lib.3. cap.2. No de otra ſuerte que ſi jugára al axedréz, donde ſuele aſtuta ciencia del jugadór barajar en una miſma tabla, Reyes, caballos y *peónes.*

PEÓN. Significa tambien una pieza pequeña de madéra, caſi en figura cónica, con una cabezuela como coróna,y en la parte opueſta una punta de hierro, con que juegan los muchachos, rodeandola una cuerda, y diſparandola con ella le hacen dár vueltas y bailar. Lat. *Trochus. Turbo.* QUEV.Tac.cap.2. Que yo trocaba con él los *peónes*, ſi eran mejores los mios.

PEÓN. En la Proſódia ſe llama el pié de quatro ſylabas,tres breves y una larga. Lat.*Pæon,onis.*

A *peón.* Modo adverb. que vale lo miſmo que À pié. Uſaſe en el eſtilo familiar y feſtivo. Lat. *Pedibus.*

Contra *peón* hecho dama, no para pieza en tabla. Refr. que enſeña, que el que ha paſſado à eſtádo ſuperiór, intenta ſupeditar à los demàs, y atropellarlo todo. Lat.

Infimus è vulgo ſi alterna ſorte ſuperbit:
En ferus à cunctis tunc fugiendus erit.

PEONADA. ſ. f. Lo que un peón ù obréro trabaja en un dia. Lat. *Opera diurna.* COVARR. en la palabra Peón. Y aſsi llamamos *peonáda,* lo que un hombre puede labrar al dia en las viñas ò otra coſa.

Pagar la *peonáda.* Phraſe que vale correſponder, executando alguna accion, como en paga de otra ſemejante. Tomóſe de los Labradores, que mutuamente van à trabajar los unos en las haciendas de los otros. Lat.*Vices reddere.*

PEONAGE. ſ.m. Multitud de gente de à pié. Lat. *Peditatus, ûs.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 25. cap.7. Murieron en el rebáte los mejores ſoldados, y la mayor parte del *peonáge.*

PEONERÍA. ſ. f. La tierra que ſe labra en un dia. Lat. *Iugerum.* RECOP. lib. 4. tit.27. l.1. Y de la carta que dieren à un Caballero, en que haya caſa y dos *peonerías,* dos reales: y de las que dieren à las otras perſonas, à quien Nos mandámos dar tres *peonerías,* tres reales.

PEONIA. ſ. f. Planta bien conocida, que produce el tallo de dos palmos de alto, acompañado de muchos ramillos. Hállaſe macho y hembra. Produce el uno y el otro encima del tallo unas vainillas,en las quales ſe hallan muchos granos pequeños y roxos, como los de la granáda. Su flor es ſumamente hermoſa y viſtoſa, mui poblada de hojas, y ſin olór alguno. Es util para algunas enfermedades. Lat. *Pæonia.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 131. Llámaſe *peonía* eſta planta, del nombre de ſu primer inventór que fué Peón.

PEONIA. Significa tambien la porcion de tierra que ſe puede labrar en un dia con un peón. Lat. *Ager diurna opera laborabilis.* RECOP. DE IND. lib.4. tit.12. l.1. Es nueſtra voluntad que ſe puedan repartir y repartan caſas, ſolares, tierras, caballerías y *peonías*, à todos los que fueren à poblar tierras nuevas.

PEONIA. Lo miſmo que Peonáda. Es voz uſada en el Reino de Aragón.

PEONZA. ſ. f. Una eſpecie de peón en figura cónica y ſin punta de hierro: el qual baila azotado de una correa. Lat. *Trochus, Trochiſcus.* NIEREMB. Aprec. cap.7. §.3. Se rie de los muchachos, quando juegan à los ſeñores, y tienen gran codicia de tener muchos hueſſos de alguna fruta,para jugar con ellos,y ſe huelgan con una *peonza* que alcanzan.

PEONZA. Llaman tambien al que es chiquito y bullicioſo. Trahelo Covarr. en eſte ſentido en ſu Theſoro. Lat. *Trochum referens.*

PEOR. adj. de una term. Lo que excede en mal-

dád, comparativamente à otra cosa, que tambien es mala. Es del Latino *Pejor*, que significa lo mismo. Lat. *Deterior*. Palaf. Luz à los viv. num.188. Pero no lo hacen asi ellas..... que muchas veces vuelven mal por bien, y al *peór* marido le lloran mejór. Cald. Aut. El Pleito matrimonial.

Mas ser quiero, que es errór
no ser, si en mi mano está:
pues peór *no ser será,*
que siendo, ser lo peór.

Peór. Se usa tambien como adverbio, y vale de un modo mas malo, que el de otra cosa con quien se compára. Lat. *Pejùs*. Marm. Descripc. lib.1. cap.30. En Berberia son dos mil y quinientos de acaballo, y mas de quince mil peones mal armados y *peór* vestidos.

Peór es hurgallo. Vease Hurgar.

Peór esta que estaba. Phrase con que se dá à entender, que alguna cosa mala è imperfecta, ò que estaba en mal estádo, se ha puesto de mas mala calidad. Lat. *In pejùs versum est. In deteriorem statum processit*. Cald. Com. Peor está que estaba. Jorn.3.

En fin ella es la que andaba
escondida en el jardin?
Si. Pues no es Flerida en fin.
Pues peór está, que estaba.

Peór que peór. Phrase adverb. que se usa para significar, que lo que se propóne por remedio ù disculpa de alguna cosa, la pone de peór calidad ò estádo. Lat. *Et quod pejus, vel deterius est.*

Llevar la *peór* parte. Phrase que vale tener pérdida, ò quedar vencido. Usase freqüentemente en la Milicia. Lat. *Partem deteriorem, vel adversam sustinere*. Corn. Chron. tom.1.lib.1. cap.7. En un reencuentro que tuvieron mui sangriento, *llevó* la de Asís *la peór parte*.

Peoria. s.f. El menoscabo ù detrimento de alguna cosa, ò el aumento de daño, ò mal que en ella se experimenta. Lat. *Detrimentum. Depravatio. In deteriorem statum prolapsio*. Navarr. Man. cap. 17. num. 24. Regularmente se debe restituir lo mismo que se debe, la misma cosa ajéna, si es posible, y esto sin *peoría*.

Pepian. Vease Pipián.

Pepinar. s.m. La tierra sembrada de pepinos. Lat. *Cucumerarium*.

Pepinazo. s.m. El golpe que se dá con el pepino. Lat. *Peponis jactus*. Quev. Fort. Y espéro verlos tirar *pepinázos* por alcahuétes.

Pepino. s.m. Fruto de una planta del mismo nombre: especie de meloncillo pequeño y largo, su colór verde, y en la cáscara algunos como granillos. Son mui aquósos y sabrósos, aunque no son dulces como los melónes. Sus pepitas son delicadas, y tambien aquósas. La hoja de la planta y el tallo es áspero. Lat. *Pepo. Cucumis citrinus*. Lag. Dioscor. lib.2. cap.124. Porque assi el *pepino*, como la calabaza, se dexa formar de la suerte que le queremos.

No dársele un *pepino*. Phrase con que se desprecia alguna cosa, ò se dá à entender, que se hace poco caso de ella. Lat. *Parvi, vel flocci facere*.

Pepion. s.m. Cierta monéda de oro de buena ley, que en tiempo del Rey D. Alonso el Sabio se extinguió para introducir la que llamaron Burgaléses, monéda que aunque era de oro, era mui baxa, y mezclada con otros metáles: y se le dió el mismo valor que al Pepión. El Pepión valia lo mismo que el escúdo de oro. Lat. *Pepio*. Marian. Hist. Esp. lib.13. cap.9. Pareció lo mas à propósito, que en lugar de los *pepiónes*, que era cierta monéda assi llamada, de buena ley, se usasse de Burgaleses, monéda mui baxa y de oro mezclado con otros metáles.

Pepita. s.f. La simiente de algunas frutas y legumbres: como del melón, de la calabaza, de la pera, manzána, &c. Distinguense de las otras semillas, en que son planas y mas largas. Lat. *Nucleus fructuum*. Lag. Dioscor. lib.2. cap. 123. Si sembraren las *pepitas* sin cáscara, las que despues dentro de las calabazas nacieren saldrán mondadas. Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.23. Porque en una pequeña *pepita* de una naranja puso virtud, para que de ella naciesse un naranjo.

Pepita. Es tambien una enfermedad que dá à las gallinas en la lengua: y es un tumorcillo, que las embaraza y las enronquece, y no las dexa cacarear. Lat. *Pituita*. Huert. Plin. lib. 24. cap.10. Sus granos sanan la *pepita*, ò pituita, que ahoga las gallinas. Quev. Mus. 4. Letr. satyr.2.

En gallinas regaladas,
tener pepita *es gran daño:*
y en las mugeres de hogaño
lo es el ser despepitadas.

Pepitas. Llaman en Indias à unos pedázos de oro, sin mezcla de otro metál, que no tiene necesidad de fundirse ni beneficiarse. Llamanlos Pepitas, porque de ordinario son de figura de una pepita de melón, ò calabaza. Lat. *Obryzi auri, vel puri fustum*. Acost. Hist. Ind. lib.4. cap. 4. Porque se halla oro en *pepita*, y oro en polvo, y oro en piedra. Oro en *pepita* llaman à unos pedazos de oro, que se hallan assi enteros y sin mezcla de otro metál.

No tener *pepita* en la lengua. Phrase vulgár con que se dá à entender, que alguno habla mucho con expedicion, libertad y desahogo. Lat. *Liberè loqui. Dicacitate rapi*.

Pepitoria. s.f. Guisado que se hace de los despójos de las aves, como son alónes, pescuezos, pies, higadillos y mollejas. Lat. *Condimentum ex avium minutijs, vel trunculis*. Tejad. Leon Prodig. part.1. Apolog.37. Mandó dar muerte al ganso, y que del menudillo se hiciesse una *pepitória*.

Pepitória. Por extension se llama la junta de pies y manos de los racionáles. Lat. *Pedes, manusque*. Quev. Mus.6. Rom.70.

De tantos pies y cabézas
como quitas ò resvalas,
tu infinita pepitória,
à qué Sábado la guardas?

Pepitória. Metaphoricamente se llama el conjunto de cosas diversas y sin orden. Lat. *Miscel-*

cellanea. SAAV. Republ. f.149. Unas *pepitórias* de las Repúblicas, que con buen adorno estaban en la hostería de Plantina.

PEPLIDE. s.f. Lo mismo que verdolága sylvestre. LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 170. De la *pép ide* me acuerdo haber visto una mata en Pádua: la qual se pudiera tomar por las verdolága domésticas, sino reclamára el gusto.

PEPLO. s.m. Hierba que nace entre las viñas y huertos, extendida por tierra y llena de leche. Es larga de un palmo, y sus hojas pequeñas, y mas anchas que las de la ruda. Su simiente es tan menúda como la de las adormidéras. Lat. *Peplus.* LAG. Dioſc. lib.4.cap.170. El *peplo* se suele llamar esula redonda entre los herbolarios, por la hoja y copa redonda que hace.

PEPON. s.m. Lo mismo que sandia ò melón badéa. LAG. Dioſc. lib.2. cap.124. Son los *pepónes* ò las badéas ordinariamente dos veces mayores que los melónes.

PEQUEñEZ. s.f. La poca ò corta extensión en el cuerpo de alguna cosa. Lat. *Parvitas. Exiguitas.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib.3. cap.8. Ni los gigantes resucitarán en aquella monstruosa proceridád, ni los pigméos en su monstruosa *pequeñéz.* JACINT. POL.pl.185.

Tan nada naciſte al mundo,
y tanta pequeñéz *tienes,*
que no eſtorbáras à un ojo,
ſi dicen ſu niña fueſſes.

PEQUEñEZ. Metaphoricamente se llama la cortedád de alguna cosa, aunque no sea corpórea. Lat. *Exiguitas. Tenuitas.* NAVARR. Man. Coment. de la defens. del prox. num.12. Porque no somos obligados à poner nuestra honra por su hacienda, sino quando la grandéza de la hacienda y la *pequeñéz* de la honra otra cosa suadiessen.

PEQUEñEZ. Se toma tambien por la corta edád. Lat. *Parvulorum ætas.*

PEQUEñEZ. En sentido morál se toma por baxeza, apocamiento de espíritu: y suele usarse por demonstracion de rendimiento y humildád. Lat. *Exiguitas. Animi demiſsio. Puſillanimitas.* FLORENC. Mar. tom.1. Prolog. Que si la *pequeñéz* del Autór no convida à ello, la grandéza de la matéria es tanta, que no solo convida, sino que obliga à leerlos. M.AGRED. tom. 1. num. 6. Mira mi grandéza y tu *pequeñéz*, que soi justo y Santo y con equidad te afiijo.

PEQUEñISSIMO, MA. adj. superl. Pequeño en sumo grado. Lat. *Parviſsimus. Minimus.* BOBAD. Polit. tom.1. lib. 1. cap. 8. Ambos mui notados, assi por el arte, puesto que esta segunda era ruin, como por la *pequeñíſsima* estatúra que tenian.

PEQUEñITO, TA. adj. Dim. Mui pequeño. Lat. *Puſillus. Parvulus.* SANT. TER. su Vid.cap. 15. Pues esta centellica puesta por Dios, por *pequeñita* que es, hace mucho ruido.

PEQUEñO, ñA. adj Corto de cuerpo ò abreviado en la extensión. Lat. *Parvus. Brevis.* CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.4. La Ciudad es poco populósa; pero en ningun sentido puede ser *pequeña* Ciudad que produxo varon tan grande.

PEQUEño. Por extension vale corto ù breve, aunque no sea corpóreo, como un pequéño talento ù habilidád. Lat. *Parvus. Modicus.*

PEQUEño. Se toma tambien por de corta edád. Lat. *Parvulus. Puſillus.* MORET. Com. Las Traveſuras del Cid, Jorn.1.

Cierto que deſde pequéño,
padre habeis ſido maldito.

PEQUEño. Metaphoricamente y en sentido morál vale baxo, abatido y humilde, como contrapuesto à los poderosos y soberbios. Lat. *Demiſſus. Puſillanimis. Abjectus.* TORR. Philos. lib.7. cap.4. Quando acudirá à deshacer injusticias de los *pequéños*, si se anda passeando por sus palácios, cazando moscas? MEND. Vid. de N.Señora, Copl.139.

Depuſo à los poderoſos,
de ſu preſumido aſsiento,
enſalzando à los humildes,
tan altamente pequéños.

PEQUEñUELO, LA. adj. Dim. Mui pequeño. Lat. *Parvulus. Puſillus.* CERV. Galat. lib. 4. f.208. Este reduxo los fuertes brazos del famoso Hércules.....à torcer un *pequeñuélo* uso.

PER. Preposicion Latina, que en Castellano solo tiene uso en las composiciones de nombres y verbos: y regularmente sirve para aumentarles la significación: como perdurable, perdonar, persignar, perorar.

PERA. s. f. Fruto del perál, cuya figura regularmente es à modo de una calabaza pequeña, ancha por abaxo, que vá ensangostando hasta el pezón; aunque las hai tambien de otras varias figúras. Su color es verde baxo, que casi tira à pardo. Su carne es dulce y sabrósa, las mas veces húmeda, ù aguanósa. Sus especies son muchas y de varias calidades, tamáños y nombres: como bergamótas, del buen Christiano, &c. Es del Latino *Pyrum*, que significa esto mismo. LAG. Dioſc. lib.1. cap.132. De las *peras* hai muchas diferencias; empéro todas son constrictivas. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 24. Es el palto arbol grande, bien hecho y de buena copa, y su fruta de la figura de *peras* grandes.

PERA. Llaman tambien aquella porción de pelo, que por gravedád se dexan crecer los Eclesiásticos y Doctóres en la punta de la barba. Dixose porque ordinariamente es de la hechura de una pera. Lat. *Barba in formam pyri.*

PERA. Metaphoricamente se toma por caudál ò cantidad de dinéro. Lat. *Nummorum ſumma. Longa crumena.*

Dar para *peras.* Phrase con que se amenaza, maltratar ò castigar à alguno. Es del estilo familiár. Lat. *Caſtigare. Colaphis mulctare.*

Escoger como entre *peras.* Phrase con que se nota al que cuidadosamente elige para si lo mejór, en concurrencia de otros. Lat. *Ex arbitrio ſeligere.* REBOLL. Ocios, Rom.42.

La que escoge como en peras,
pero ſiempre la mayor,
bella deſagradecida
es un bizarro Griſon.

Poner las *peras* à quatro ò à ocho. Phraſe que vale eſtrechar ò apretar à alguno en alguna eſpecie, obligandole à que execute lo que no quiſiéra hacer ò conceder. Lat. *Ad anguſtias redigere.*

La muger y la *pera*, la que calla es buena. Refr. que enſeña à las mugeres quan provechoſo y laudable les es el ſilencio. Lat.

Fœminea ò quantum perpulchra ſilentia præſtant:
At vero mulier, quæ benè cauta tacet.

Ni en burlas, ni en veras con tu amo no partas *peras*. Refr. que enſeña y aconſeja à los domésticos la ſumiſsion, reſpéto y obediéncia que deben obſervar con los ſuperiores. Lat.

Tu nunquam dominos inter numerabis amicos:
Majeſtas obſtat conſuetudinibus.

Quien dice mal de la *pera* eſſe la lleva. Refr. con que ſe zahiere al que diſsimula la voluntad ò gana que tiene de alguna coſa, poniendola afectadamente defectos. Lat.

Quod cupis hoc renuis ſpecie ac optata recuſas:
At timeas verbis ne deter apta fides.

PERADA. ſ. f. La conſerva que ſe hace de la pera rallada. Lat. *Salgama ex pyro fricato. Pyra ſaccharo condita.* Covarr. en la palab. Pera. *Peráda* la conſerva hecha de peras.

PERAILE. Veaſe Peláire.

PERAL. ſ. m. Arbol corpulento, y de crecida altura, poblado de hojas prolongadas y agúdas: el qual produce la fruta que ſe llama pera. Los hai de varias eſpecies correſpondientes à la diverſidád de ſus frutos. Lat. *Pyrus.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 132. La ceniza de todo *perál*, manifieſtamente, ſocorre à los que de haber comido hongos ſe ahogan. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 36. Cogieron los impios agreſſores el cadáver, y le apartaron del camino, dandole ſepultura al pie de un *perál*.

PERALEDA. (Peraléda) ſ. f. El ſitio ò terréno poblado de peráles. Lat. *Locus pyris conſitus.*

PERANTON. ſ. m. Lo miſmo que Mirabél hierba.

Perantón. Se llama tambien cierto género de abanicos que venian de Indias, que tenian cerca de media vara de alto, y eran mui anchos. Oy ſe llama Pericón. Lat. *Flabellum oblongum.*

Perantón. Figuradamente ſe llama la perſóna mui alta. Lat. *Procerus homo.*

PERAZA. (Peráza) ſ. f. Fruta enxerta de perál. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pyrus inſerta.*

PERCANCE. ſ. m. El provecho ò utilidad que los criados ù oficiales adquieren, ò perciben, además de ſus gages y ſalários. Uſaſe regularmente en plurál. Covarr. dice puede venir del Latino *Perquirere*; pero tambien puede venir del Latino *Percipere.* Lat. *Emolumenta. Lucella, orum.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 22. Y de lo que una vez ſe habia ſervido, dábalo luego à ſus criados, que con eſtos *percances* andaban ricos y lucidos. Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 5. Los oficiales de caſa me daban ſus *percances*, que los llevaſſe à vender.

Percances del oficio. Lo miſmo que gages del oficio. Veaſe Gage.

PERCATAR. v. n. Penſar, conſiderar, ò cuidar. Lat. *Cavére.* Cerv. Nov. 8. pl. 246. Que les inciten à dar un madrugón à ſus amos, quando menos ſe *percatan.*

PERCEBIMIENTO. ſ. m. Prevención, ò preparación. Lat. *Apparatus.* C. Lucan. cap. 2. Y por la ſoſpecha vendrédes à facer tales *percebimientos*, que ſean comienzo de contienda.

PERCEBIR. Veaſe Percibir.

PERCEPCION. ſ. f. El acto de percibir. Lat. *Perceptio.* Quev. Obr. Poſth. pl. 138. Porque percibir todas las diferencias de los externos ſenſibles, y juzgar de las *percepciónes* de los ſentidos ſinguláres, no es coſa que excede la facultad del alma ſenſitiva.

PERCEPTIBLE. adj. de una term. Lo que ſe dexa ver comprehender y percibir. Lat. *Percipi quod poteſt.* Corn. Chron. tom. 2. lib. 1. cap. 2. Eſtaba ya demás el magiſtério de ſu madre, inſtruida interiormente de mas alto magiſtério, mas eficáz y menos *perceptible.* Palom. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 12. §. 3. Como quiera que ſea pertenecen à la región del áire, donde ſe executan, por no ſer cuerpos *perceptibles* à el acto.

PERCEPTIVO. ſ. m. Lo que tiene virtud de percibir. Lat. *Perceptivus.*

PERCHA. ſ. f. Madéro largo y delgado, que regularmente ſe atravieſſa en otros, para ſoſtener alguna coſa: como parras, &c. Viene del Latino *Pertica.*

Percha. Significa tambien un liſtón de madéra, con unos como bolillos para colgar las ropas ò veſtidos. Lat. *Pertica.* Sold. Pind. lib. 1. §. 23. Hallamos colgando de unas *perchas*, y en otros apartados, longanizas, morcillas y ſolómos. Quev. Muſ. 7. Entr. de la Ropavejera.

Que no ha catorce dias que eſtuvieron
en mi percha *colgados.*

Percha. Llaman tambien un género de lazos de que ſe ſirven los cazadores para cazar perdices y otros páxaros. En eſte ſentido viene del Latino *Pedica*, porque ſe prenden por el pié. Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 6. Porque quien dá no mira al que lo dá; y el que pide, es el reclamo que llama las aves, y él ſe eſtá con ſu *percha* ſegúro. Eſpin. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 4. Cazan con el perdigón manſo las perdices, poniendo lazos de cerdas, que llaman *perchas.*

Percha. Llaman los cazadores una correa de donde cuelgan la caza, y trahen pendiente de los hombros. Lat. *Ligula. Lorum.*

Percha. Se llama tambien el palo en que eſtá atado el halcón ù otra ave de caza. Lat. *Pertica.*

Percha. En las tiendas ò caſas de los Barbéros, ſe llama aquel madéro ò hierro de que cuelgan las bacías, para ſeñal de que alli ſe afeita ò hace la barba. Lat. *Pertica.*

Perchas. En la Náutica ſon unos palos, que hacen un medio punto y nacen deſde el remáte del coſtado de próa, haſta el remáte del taxamár que llaman muz, y eſtas ſe ponen en las próas de los navíos para mayór perfeccion del taxamár. Llamanlas tambien varengas. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Perticæ nauticæ.*

PERCHA. En la Germanía significa posáda ò casa: y tambien la uña sobre que los ladrones cortan la bolsa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Diversorium.*

Estar en *percha.* Phrase con que se explica estar ya asido y assegurado lo que se deseaba coger y assegurar. Lat. *Cautum, vel in tuto esse.*

PERCHADO, DA. adj. Term. del Blasón, que se aplica à las aves puestas en ramas ò perchas. Avil. tom.1. trat.2. cap. 3. Lat. *Aves in ramis perticisve.*

PERCHON. s.m. El pulgár largo del sarmiento, que dexa el podadór en la vid, para que lleve mas fruto: lo qual es en daño de la cepa, porque la disipa y quita la substancia. Lat. *Palmes præsidiarius.*

PERCHONAR. v.n. Dexar en la cepa muchos pulgares largos, y con mas hiemas, que permiten las leyes de podar bien. Lat. *Palmites præsidiarios in vite relinquere.*

PERCHONAR. Vale tambien armar los lazos en el parage donde concurre la caza. Lat. *Pedicas tendere, parare.*

PERCIBIR. v.a. Recibir y entregarse de alguna cosa: como Percibir el dinéro, la renta, &c. Otros dicen Percebir. Lat. *Percipere*, que es de donde viene.

PERCIBIR. Se toma tambien por comprehender ò conocer alguna cosa. Lat. *Percipere. Comprehendere. Mente, vel animo complecti.* Corr. Argen. lib.1. f.20. Estaban entonces en Palermo, y recibiendo memoriales mios, que escribi equivocos, con facilidad *percibieron* mi voluntád. Villav. Mosch. Cant.2. Oct.30.

Y qualquiera que entrambos los perciba,
En la cuenta dará luego à la hora,
Pues casi entrambos una cosa anuncian,
Si en la Lengua Latina se pronuncian.

PERCIBIR. Vale tambien recibir por alguno de los sentidos las especies del objéto que le corresponde. Lat. *Percipere.* M.Agred.tom.1. num.111. Esta voz que oyó el Evangelista fué de la Persóna del Verbo: y la *percibieron* y entendieron todos los Angeles y Santos.

PERCIBIDO, DA. part. pass. del verbo Percibir en sus acepciones. Lat. *Perceptus, a, um.* Acost. Hist. Ind. lib.7. cap.25. Lo qual *percibido* por el Rey y los demás Señores Mexicános, fué grande el contento que tuvieron.

PERCNOPTERO, PERCNOTERO, ò PERCOPTERO. Especie de Aguila de color castaño, que tira à negro. El pico hasta la mitad le tiene recto, y en el extrémo mui corvo: el principio blanco y la punta negra, la cabeza blanquecina, que tira à parda, los ojos negros, el cuello por la parte superior calvo, y con mui pocas y mui pequeñas plumas: es blanco, y enmedio dél tiene como unos pelos ò cerdas encrespadas. En las espaldas tiene como una cogulla, que pára en punta, y hace un triángulo de remolinos de pluma. Es cobarde, y se mantiene de cadáveres, y algunas veces de ratónes. Lat. *Percnopterus.* Valdec. de Av. lib.1. cap.1. El quarto se llama *percnotéro* ò cigüeña montána.... tiene una extraña señál para diferenciarse de las demás, que es blanca toda la cabeza, cortas las alas, y larga la cola. Marcuell. Hist. de Aves, f.4. El quarto género de Aguila es la llamada *percoptéro*, que mora en las lagúnas.

PERCUCIENTE. adj. de una term. El que hiere. Es del Latino *Percutiens.*

PERCUDIR. v.a. Maltratar ò ajar el lustre ò viveza de las cosas, ò por el demasiado uso de ellas, ù por otra causa que las immúta: y assi se dice, Percudirse la ropa, el color del rostro, &c. Viene del Latino *Percutere.* Alfar. part.2. lib.2. cap.4. Y si como la entráda que hicimos de juego de cañas, de oro y verde, solemne y bien sazonada de sal, no se nos *percudiéra* despues à los fines, por mi poco sufrimiento, de alli quedára bien puesto, mas harto hice con escapar el pellejo.

PERCUDIDO, DA. part. pass. del verbo Percudir. Lo assi ajado ò maltratado. Lat. *Percussus.*

PERCUSSION. s.f. La impresion que hace un cuerpo en otro, hiriendole. Usase freqüentemente en la Philosophía. Lat. *Percussio, onis.* Huert. Plin. lib.2. cap.8. Pero dividido y desmenuzado con la contraria *percusión* de las estrellas, se hienda y adelgace.

PERCUSSOR. s. m. El que hiere. Usase desta voz en lo Canónico, donde se comminan censúras contra los percussóres de los Clérigos. Lat. *Percussor, oris.*

PERDER. v. a. Dexar de tener alguna cosa, que se posseía con utilidad, provecho, gusto, ò que era necessaria para algun fin, por culpa ù descuido del posseedór, ò por contingencia ù desgracia. Es del Latino *Perdere*, y tiene la anomalía de recibir *i* en algunos tiempos y persónas: como Yo pierdo, pierde tu, pierda aquel. Lat. *Amittere.* Amer. Mor. lib.8. cap.18. Despues desta batalla se le *perdió* à Sertorio su cierva, que por descuido se habia ido à los montes. Corn. Chron. tom. 2. lib. 2. cap. 1. *Perdió* su Breviario en la refriega, lo que sintió amargamente.

PERDER. Se toma tambien por desperdiciar, disipar ò echar à mal alguna cosa. Lat. *Disperdere. Dilapidare. Decoquere.*

PERDER. Vale tambien no hallar ò no tener presente alguna cosa, que de alguna manéra se posseía ò estaba à la vista. Lat. *Perdere. Amittere.*

PERDER. Significa assimismo carecer de la utilidad que se desfrutaba con algun sugéto, por la falta dél. Lat. *Perdere. Orbari.* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib.3. cap.8. No dexaba de sentir en su corazón notabilisimamente el *perder* tan grande Padre.

PERDER. Vale tambien no conseguirse, ò imposibilitarse el logro de lo que ansiosamente se desea ò ama. Lat. *Deperdere. Privari. Adversa fortuna vinci.* Ulloa, Poes. pl. 149.

Por lo demás contento con mi suerte,
Estoi agradecido à la ventúra,
Con que hice la ganancia de perderte.

PERDER. Vale assimismo ocasionar algun daño à las cosas, desmejorandolas ù desluciendolas. Lat. *Perdere. Deformare.* Nuñ. Empr. 19. Qualquier deslustre que salpique la inno-

cen-

céncia, la inficiona y *pierde* la hermosúra.

PERDER. Vale tambien ocasionar à otro ruína ò daño espirituál ò temporál. Lat. *Perdere. Corrumpere. Damnum inferre.*

PERDER. Vale asimismo padecer algun daño, ruína ù diminucion en lo materiál, immateriál ò espirituál. Lat. *Iacturam vel naufragium facere, vel subire.*

PERDER. Significa algunas veces apostar: y assi se dice, Qué quiere V.m. perder? Lat. *In sortem exponere.*

PERDER. Hablando de las cosas que no son materiales, vale faltar del sugéto en quien estaban, ù dexar de tenerlas. Lat. *Spoliari. Privari. Desinere. Cadere.* LOP. Dorot. f. 21. Pobre mancebo! *perderá* el seso; pero como puede *perder* lo que no tiene?

PERDER. Hablando de los sentidos y potencias, vale tener impedido el uso ò exercicio de ellos: como Perder la vista, la memória, &c.

PERDER. Hablando de la guerra, vale morir ò quedar prisionéro algun sugeto principál, ò parte de la tropa, ò quedar desbaratado el exército, ò apoderarse el enemigo de algun puesto, plaza ò fortaleza. Lat. *Perire. Decidere. In manus inimicorum venire.*

PERDER. En el sentido morál vale decaer del concepto, crédito ù estimacion en que se estaba: y assi se dice, Fuláno ha perdido mucho conmigo desde tal ò tal lance. Lat. *Honoris vel famæ iacturam facere. Ab eis decidere.*

PERDER. Junto con algunos nombres, vale faltar à la obligacion de lo que significan, ò hacer alguna cosa en contrario: como Perder el respéto, la cortesía, &c. Lat. *Deponere. Exuere. Nudari.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 5. §. 2. Rompiendo las márgenes el dolór, *perdió* el decóro à la Magestad.

PERDERSE. v. r. Errar el camino ò rumbo que se llevaba. Lat. *Aberrare.*

PERDERSE. Vale tambien no hallar camino ni salida: como Perderse en un bosque, en un laberintho: y metaphoricamente vale no hallar modo de salir de alguna dificultád. Lat. *Errare. Caco itinere duci.*

PERDERSE. Significa tambien conturbarse, ò arrebatarse sumamente por algun accidente, sobresalto ù pasión, de modo que no se pueda dar razón de sí. Usase comunmente con verbo auxiliár. Lat. *Abstrahi. Abripi.*

PERDERSE. Vale asimismo entregarse libremente à los vicios. Lat. *Perditum esse. Depravari. Corrumpi.*

PERDERSE. Significa tambien borrarse la especie que se sigue ò trata en alguna oracion ù discurso. Lat. *Fugere è mente.*

PERDERSE. Vale tambien no percibirse alguna cosa por el sentido de que es objéto, especialmente el oido y la vista. Lat. *Fugere.*

PERDERSE. Significa asimismo no aprovecharse alguna cosa, que podia y debia ser util, ò aplicarse mal para otro fin: y se extiende tambien al sentido morál. Lat. *Deperdi. Perire.* SANT. TER. Su Vid. cap. 7. Para que se vea la gran ceguedád en que estaba, que *me* dexaba *perder* à mi, y procuraba ganar à otros.

PERDERSE. Vale tambien podrirse alguna cosa, ò ponerse en estádo de no poder ser util. Lat. *Corrumpi. Vitiari.*

PERDERSE. Se usa particularmente por naufragar ò irse à pique. Lat. *Naufragium facere, subire, vel pati.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan de Dios. Se levantó una tan furiosa tempestád, que el pequeño navichuelo en que iban estuvo à pique de *perderse*.

PERDERSE. Significa tambien exponerse à riesgo de la vida en alguna riña, desafio ù empeño, especialmente en punto de honra. Lat. *Se perdere. Capite periclitari.*

PERDERSE. Vale tambien amar mucho ò con ciega pasión à alguna persona: y se extiende à las cosas de que se gusta mucho, ò se apetecen con demasía. Juntase siempre con la particula *Por*, determinando el objéto. Lat. *Deperire. Perire.* VILLAM. Obr. Poet. pl. 267.

Yo sigo como bien mi desventura,
Y sin sentido voi tras lo que siento,
Quedando por disculpa de atreverme,
Ser Tántalo que gano con perderme.

PERDERSE. Se toma asimismo por dexar con el tiempo de tener uso ò estimacion las cosas que se apreciaban, ò se exercitaban. Lat. *Abolevi. Obliterari.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 15. *Habiendose perdido* estas Artes, como se vé por las obras de cien años atrás.

PERDERSE. Vale tambien padecer algun daño ò ruina espirituál ò corporál. Lat. *Iacturam facere*, vel *Ruinam pati.* RIBAD. Raz. del Inst. cap. 10. La Compañia tiene mas ocasiones de *perderse*, por los muchos, graves y dificultosos ministérios y negocios con que se ocupa.

PERDERSE. Hablando de las aguas corrientes, vale ocultarse, ò esconderse debaxo de tierra, ò entre peñas ò hierbas, volviendo à salir despues: y aplicado particularmente à los rios, vale entrar en otro, que se suele decir Perder el nombre. Lat. *Abscondi. Occultari. Dilitere.*

PERDER DE VISTA. Phrase que vale dexar de vér alguna cosa, por haberse alejado ù salido de la esphéra de esta poténcia. Lat. *Visum fugere. Valde dissitè vel longissimè, abesse. E conspectu amittere.*

PERDER EL HILO. Vease Hilo.

PERDER LA BATALLA. Abandonar, forzado del enemigo, el campo donde se dió la batalla. Lat. *Prælio castra deserere.*

PERDER LA OCASION, Ò EL LANCE. Phrase que vale no aprovecharse ò no valerse de ellos, ù dexarlos passar, quando se podia lograr algo. Lat. *Occasionem vel tempus amittere, pratermittere.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 6. No dexaron *perder* sus émulos *aquella ocasion* de calumniarle.

PERDER LOS ESTRIBOS. Vease Estribo.

PERDER PIE. Vease Pié.

PERDERSE DE VISTA. Además del sentido recto, que es alejarse ò retirarse alguna cosa de la es-

esphéra de esta poténcia: metaphoricamente se dice de las que exceden en eminente grado su linea, de modo que salen del concepto, ò estimacion regular. Lat. *Supereminere superexcedere. Prætervolare.*

PERDER TERRENO. Phrase que además del sentido recto, vale atrasar en algun negócio. Lat. *Pedem referre. In pejus ruere.*

PERDER TIEMPO. Phrase que vale no aprovecharse de él, ù dexar de executar en él lo que se podia ù debia. Lat. *Tempus prætermittere. Idoneo tempore non frui. Tempus perdere.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 318. Pocos conocen el precio del *tiempo* hasta que le *han perdido.*

PERDER TIEMPO. Vale tambien trabajar inutilmente en la solicitúd de algun negocio. Lat. *Perperàm tempus consumere. Oleum & operam perdere.*

No *perder* de vista. Phrase que vale estar observando à alguno sin apartarse de él: y en el sentido moral vale seguir sin intermision algun intento, ò cuidar con suma vigilancia de alguna cosa. Lat. *Præ oculis semper habere vel ferre.* CORR. Cint. lib. 4. f. 156. Sin faltarme en la Iglesia, *ni perderme de vista* en la Ciudad, quando acáso salia de casa con mi padre. CORN. Chron. tom. 2. lib. 1. cap. 1. Pues entre las castas delicias del matrimónio, y vanidades del siglo *no perdió de vista*, ni las asperezas de la mortificacion, ni los exercicios de la virtud.

No se *perderá.* Modo de hablar con que se explica, que alguno es inteligente y advertido en lo que maneja, y no se descuida en lo que es de su utilidád y provecho. Lat. *Sibi providebit.*

Tener que *perder.* Phrase con que se explica, que algun sugeto es de estimación y crédito: y que en qualquier lance expóne mucho si se arriesga. Lat. *Plurimum quod amittat habere. E summo decidere posse.*

De la mano à la boca se *pierde* la sopa. Refr. Vease Boca.

Donde *perdiste* la capa ahí la cata. Vease Capa.

PERDIDO, DA. part. pass. del verbo Perder en sus acepciones. Lat. *Perditus. Amissus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 21. cap. 7. Este, *perdido* el seso, como traxesse en la mano una porra, y los de casa le preguntassen, qué era lo que pretendia hacer? respondió, el querer matar al Bispe. QUEV. Tac. cap. 9. No pude portiar, *perdido* de ruìa de ver la suma ignorancia.

PERDIDO. Por hispanismo se toma muchas veces por el que pierde. Lat. *Perdens. Amittens.* QUEV. Mus. 6. Rom. 35.

Si me hallo, preguntais,
en este dulce retiro:
y es aqui donde me hallo,
pues andaba allá perdído.

PERDIDO. Se dice tambien de lo que no tiene ò lleva destino determinado: y assi se dice, Bala perdida. Lat. *Contingens. Errans. Vagus.*

PERDIDA COSA O COSA PERDIDA. Modo de hablar con que se dá à entender, que alguna persóna es descuidada en sus obligaciones o incorregible en sus vicios y costumbres. Lat. *Pro desperato habendus vel abjiciendus.* L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 1. Porque como digo, à mas de ser *cosa perdida*, quedareis afrentados quando seais reconocidos.

Es un *perdido.* Phrase que se usa para explicar la demasiada franqueza ò liberalidád de alguno. Lat. *Prodigus est, dispersor vel improvidus.* HORTENS. Mar. f. 33. En el sentido que decimos en Español, Fulano *es un perdido* gastadór.

Gente *perdida.* Llaman la vagamunda, haragána, que no se aplica à nada, ni tiene honra, ni vergüenza, ù es de mal vivir. Lat. *Gens vaga, perniciosa, scelerata.* ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 11. En toda la Coróna de Aragon hallé padre y madre, y en Andalucía grandes amigos, sino son de la *gente perdida*, que solamente tratan de hacer mal.

Ir *perdido.* Fuera del sentido recto es phrase con que se confiessa, ò previene la ventaja en las competencias con otro, especialmente en los juegos de habilidád. Lat. *Nec contendere audere vel pedem conferre certò vincendum.*

Muger *perdida.* La ramera, viciosa, prostitúta y de mal vivir. Lat. *Meretrix.* HORTENS. Mar. f. 130. Dice Santiago que era *mugér* libre, *perdida*, que por acá decis: qué haya quien por gente perdida se pierda!

Lo *perdido* vaya por amor de Dios. Refr. con que se reprehende a los que se ostentan liberáles ò charitativos con lo que no les aprovecha. Lat. *Calabri hospitis xenia.*

PERDICION. s. f. El acto de perder ò perderse. Lat. *Peditio, onis.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 45. Allí le truxo à Sexto Pompeyo la nueva del vencimiento y *perdición* de su hermáno. QUEV. Fort. No dexando à los jugadóres, sino voces, y ruido, y *perdición*, y ansia de desquitarse.

PERDICIÓN. Vale tambien ruína ò daño grave en lo temporál ò espiritual. Lat. *Pernicies, ei. Ruina, æ. Exitium, ij.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 13. Acudieron al Rey, pidiendole licencia, que ellos se querian salir de su Ciudad, porque tenian por cierta su *perdición.*

PERDICIÓN. Se toma tambien por la pasión desenfrenada de amór. Lat. *Perditio. Amoris æstus.* LOP. Dorot. f. 204. Estelionatos de amor, que obligábades la voluntad que no teniades, por qué me engañasteis.....por qué fuisteis los terceros de mi *perdición*? MONTEM. Canc. f. 16.

Mil veces quiero callarme,
sintiendo mi perdición.

PERDICIÓN. Particularmente, y como por antonomasia, se toma por la condenación eterna. Lat. *Æterna damnatio.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Creemos que el Señor en estos últimos tiempos, los ha destinado para que hagan frente al hijo de *perdición* el Antichristo.

PERDICIÓN. Se toma tambien por el desbarate ò desreglamiento en las costumbres, ò en el uso de los bienes temporales. Lat. *Improbitas. Prodigalitas.*

PER-

Perdición. Se toma asimismo por la causa ò sugeto que ocasiona algun daño espiritual ò temporal. Lat. *Damnum. Pernicies.*

PERDIDA. s. f. La acción de perder ò perderse alguna cosa. Lat. *Perditio. Amissio.* Alcaz. Chron. Decad. 3. cap. 3. §. 4. Atribuyò à sus pecados la *pérdida* de tan gran varón.

Perdida. Significa asimismo el daño ò menoscabo que se recibe en alguna cosa. Lat. *Iactura. Damnum.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. Le certificó que le habian dicho sus Dioses, que se le aparejaban à él y à todo su Reino grandes *pérdidas* y trabájos.

De *pérdida.* Modo adverb. que vale con riesgo, disposición ù principio de perder. Lat. *Adversâ aleâ, vel sorte.* Cald. Aut. La Cura y la Enfermedad, en la Loa.

Ya yo de perdida *entro,*
Ingenio. Por qué Albedrío?
Porque otro elige, y no creo
que el Albedrío se rinda
sin pérdida *al gusto ajéno.*

PERDIDAMENTE. adv. de modo. Con excesso, con abandóno, è inconsideradamente. Lat. *Perditè.* Fr. L. de Leon, Nombr. de Christ. en el de Brazo. Por los quales, caminando sin rienda, y aventajandose siempre à sí mismos, y como por grados, que ellos *perdidamente* se edificaron, llegaron à merecer este mal. Valverd. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 11. Fué la raiz de este desacuerdo ser las obras de los hombres malas, y estos afectos *perdidamente* à ellas.

PERDIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui perdido. Lat. *Valdè perditus, vel profligatus.* Quev. Obr. Posth. pl. 157. Afirmó la recorporacion Carpocrates *perdidissimo* herége.

PERDIDIZO, ZA. adj. Lo que con cuidado è intencion se pierde, por algun fin particular, ò se finge que se pierde. Lat. *Iacturam, vel se perditum simulans.* Hortens. Mar. f. 36. *Perdidizo* os habeis hecho con vuestra madre, por ganar vuestros hermanos mayorazgo de Dios mismo. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 7. Con recélo de que él ò su gente se alzasse con toda la hacienda, haciendola *perdidiza*, y echando la culpa à los mares ò à los cosários.

Hacerse *perdidizo.* Phrase de jugadores, que se dice de aquel que voluntariamente dispone el perder, por complacer al contrario, à quien debe respéto, por alguna atención ò por otro motivo. Lat. *Iacturam in ludo sponte facere* vel *Ludi imperitiam simulare.* Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 2. Comenzaron una primera en tercio: ganó mi madre, porque mi padre *se hizo perdidizo.*

PERDIDOSO, SA. adj. El que pierde ò padece alguna pérdida. Lat. *Iacturam patiens. Orbus, a, um.* Fr. L. de Gran. Escal. cap. 27. Porque tiempos hai en que huir de la lucha hace al hombre *perdidóso.*

PERDIGAR. v. a. Poner sobre las brasas la perdiz ù otra ave ò vianda antes de assarla, para que se conserve algun tiempo sin dañarse. Dixóse del nombre perdiz. Lat. *Avem, vel carnes leviter amburere.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 6. Mandóme aderezar la lumbre, calentar agua, pelar y *perdigar*, en que ocupé gran parte de la noche.

Perdigar. Vale tambien preparar la carne en cazuéla, con alguna grassa para que esté mas substanciosa. Lat. *Carnes lardo leviter frigere.*

Perdigar. Metaphoricamente vale disponer ò preparar alguna cosa para algun fin. Usase regularmente con los auxiliares, estar ò quedar. Lat. *Disponere. Præparare.* Oña, Postrim. lib. 1. cap. 9. Dise. 2. Andanse à la flor del berro, desnatando placéres, y no advirtiendo, que es todo esso *perdigarse* para el infierno. Espin. Escud. Relac. 1. Introd. Porque estos no hablan palabra: y los que quedan sanos dicen mil alabanzas de mi, aunque *quedan perdigados* para la recaida, que todos vuelven sin remedio.

PERDIGADO, DA. part. pass. del verbo Perdigar en sus acepciones. Lat. *Leviter ambustus, vel lardo frixus. Præparatus.*

PERDIGANA. (Perdigána) s. f. Lo mismo que perdigón. Es voz usada en Aragon.

PERDIGON. s. m. El pollo de la perdíz, ò la perdiz quando es nueva. Lat. *Perdicis pullus.* L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 2. Nunca ha de faltar el capón, el *perdigón*, que estan mui valídos.

Perdigón. Llaman en la caza à la perdíz macho que ponen para reclámo. Lat. *Perdix mas illicius.*

Perdigón. Llaman en algunas partes al mozo que malbarata su hacienda, desatentado y de poco juicio. Regularmente se dice del que pierde mucho en el juego. Lat. *Prodigus. Rerum suarum negligens, vel dissipator, maximè in ludo.* L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 3. Encontraron ya un grande *perdigón*, que iba perdiendo à toda priessa lo que mui poco à poco se había ganado, y al punto dixo: No hizo él la hacienda: no, que quien no la gana, no la guarda.

Perdigónes. La munición menúda que sirve para cargar las escopétas, y matar la caza menór, regularmente de perdices, por lo que se llamaron assi. Lat. *Scrupuli plumbei.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 40. Hizo grande estrágo en los enemigos, con las pelotas, y con los *perdigónes* de hierro y de pedernales, que iban à vueltas de ellos.

PERDIGONCICO ù PERDIGONCILLO. s. m. Dimin. El perdigón pequeño. Lat. *Parvus pullus perdicis.* Grac. Mor. f. 270. A los *perdigoncicos*, que ni saben, ni pueden huir, por ser pequeños.....los trastornan de espaldas, y poniendoles por encima barro ò terrónes de tierra, les cubren el cuerpo. Espin. Art. Ballest. lib. 3. cap. 25. Ayudanse los *perdigoncillos* à salir de los huevos, rompiendo el cascaron con los picos.

PERDIGUERO, RA. adj. que se aplica al perro ù otro animál, que caza perdices: como se prueba del refran: En Enero ni galgo lebréro, ni halcón perdiguéro. Lat. *Canis perdicum auceps,*

ceps, vel perdicarius. Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.14. §.3. Hai *perdiguéros*, que con el mismo olór hallan las perdices, de tal manéra, que no les falta mas que mostrarlas.

Perdiguero. Llaman al recobéro que compra de los cazadores la caza, para revenderla. Lat. *Perdicum, vel alterius venatûs emptor, ut revendat.*

Narices de perro *perdiguéro*. Modo de hablar con que se dá à entender, que alguno tiene grande olfáto. Usase tambien en el sentido metaphórico. Lat. *Arguto odoratu præditus.*

PERDIMIENTO. s.m. Lo mismo que Perdición ò pérdida. Fr. L. de Gran. Trat. de la Orac. part.2. cap.3. No son otra cosa, sino aficion de espíritu, consumpcion del ánima, y *perdimiento* de su gracia. Corn. Chron. tom. 3. lib.2. cap.40. Con dolór tan intenso de sus culpas, que padeció de la violencia mortales desmayos, con *perdimiento* de los sentidos.

PERDIZ. s.f. Ave conocida, menor que una gallina, de pluma vistosa, los pies y pico colorados, y tal vez se hallan algunas que los tienen pardos ò blancos, y aun toda la pluma blanca. Viene del Latino *Perdix*, que significa lo mismo. Acost. Hist.Ind. lib.4. cap.35. Menos dificultad tiene creer lo mismo de aves, que hai del género de las de acá, como son *perdices* y tórtolas. Espin. Escud. Relac. 1. Desc.5. Di conmigo en un tabernáculo de la gula, donde henchí un paño de manos, de una empanada y par de *perdices*, un conéjo y frutilla de sartén.

Perdices en campo raso. Phrase con que se dá à entender, que alguna cosa es dificultosa de conseguir, con alusion à la dificultad que hai en cazarlas fuera del monte. Lat. *Perdices aperto in campo acupari.* vel *Rete ventos venari.*

Olér à *perdices*. Phrase con que se previene à alguno, que es mui natural ò contingente que pierda en el juego, ò en lo que solicita ganancia. Lat. *Pro lucro jacturæ obnoxium esse.*

O *perdíz*, ò no comerla. Phrase con que se significa, que quando se pretenden las cosas con razón, se debe poner la mira en lo mas util y glorioso. Lat. *Aut Cæsar, aut nihil.*

Patas de *perdíz*. Apódo que se dá al que trahe medias coloradas: especialmente si es mugér. Lat. *Crura caligis purpureis obtecta.*

PERDON. s.m. La remission de la déuda, injuria ù otra cosa que se debia. Es voz formada de la prepósicion *Per* Latina, y la voz *donum*, quasi *per donum*. Lat. *Venia. Remissio.* Palaf. Luz à los viv. num.164. Como quien pide *perdón* humildemente al Provincial, à quien disgustó. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap.28. Tocado de un dolór vehemente, del tiempo perdido, pedia à Dios *perdón* de sus passados devanéos.

Perdón. Se toma muchas veces por lo mismo que indulgencia: y assi se suele decir à los Religiosos, que dén à besar los perdónes, quando se les pide la manga. Lat. *Indulgentia.*

Perdón. Se llama tambien la gota de azéite, cera ù otra cosa que cae ardiendo. Lat. *Gutta ardens, vel succensa.*

Con *perdón*. Modo adverb. que vale con licencia, ò sin nota ò repáro. Lat. *Veniâ.* Cerv. Quix. tom.2. cap.45. Yo soi un pobre ganadéro de ganádo de cerda, y esta mañana salia de este lugar de vender, *con perdón* sea dicho, quatro puercos. Quev. Musc. 6. Rom. 88.

Con sotánas y mantéos,
puede negar que se alzaron
lanillas y capichólas,
y con perdón *el buráto?*

PERDONADOR. s.m. El que perdóna ò remite. Lat. *Remissor. Condonator.* Hortens. Mar. f.16. Y le dán nombre de *perdonadór* de ellos.

PERDONANZA. s.f. Lo mismo que Perdón. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Indulgentia.* Chron. gen. part. 3. cap. 10. E hai hí *perdonanzas* de la quinta parte de sus pecádos todos aquellos que en verdadera penitencia están.

Perdonanza. Se toma tambien por disimulo. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios, y tiene poco uso. Lat. *Ignoscentia.*

PERDONAR. v.a. Remitir la déuda, injuria ù otra cosa que se debe. Es formado de la voz Perdón. Lat. *Remittere. Condonare.* Jacint. Pol. pl.263. Si dexas de executar tu enójo, por temor que no se despiquen en tus faltas, *perdona* presto. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap.23. Si al que te persigue, y solicita por todos medios tu ofensa, no solo le *perdonas*, sino le amas.... qué le amáras si no te ofendiera?

Perdonar. Significa assimismo exceptuar à alguno en lo que se executa ù debia ser comprehendido, ù dexar de hacer alguna cosa, que se debia hacer. Lat. *Prætermittere. Excipere.* Gong. Rom. lyric.1.

En un pastorál albergue,
que la guerra entre unos robles
lo dexó por escondido,
y lo perdonó *por pobre.*

Perdonar. Se usa tambien para pedir cortesanamente licencia de decir, ò hacer alguna cosa, en que pudiera haber repáro sin ella, ò para excusarse de hacerla. Lat. *Ignoscere. Parcere. Veniam dare.* Lop. Dorot. f. 193. Prosigue el sucesso, y *perdona* el haberte divertido.

Perdonarse. Vale tambien omitir, rehusar ò excusarse à hacer alguna cosa. Regularmente se usa con negacion. Lat. *Prætermittere. Omittere. Parcere.* Quev. M.B. Todos están determinados de ofrecerse por ti à la muerte, y à no *perdonarse* por tu salud à algun peligro, Ulloa, Poes. pl.14.

Yo acabaré la guerra deste afecto,
Ultimo en mi passion, sin perdonarme
Escrúpulo de duda en la victória.

Perdonar. Se usa tambien como phrase charitativa, para despedir los pobres quando no se les dá limosna. Lat. *Parcere.* Zabal. Dia de fiest. part.2.cap.9. Luego para despedirle, por no darle la cortesía ordinaria, le dice: *perdone* hijo, no tengo que le dar, hermano.

PERDONADO, DA. part. pass. del verbo Perdonar en sus acepciones. Lat. *Remissus. Condonatus. Indultus.*

PERDONAVIDAS. ſ.m. Baladrón que oſtenta guapezas, y ſe jacta de valentías ò atrocidades. Lat. *Blatero*. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 4. Su preſencia era hoſca, encapotada, y en fin de un *perdonavídas*.

PERDULARIO, RIA. adj. El que es ſumamente deſcuidado en ſus intereſes ò en ſu perſona. Lat. *Prodigus. Sui negligens*. Covarr. en la voz Perder. *Perdulário* término vulgár, y vale perdído.

PERDURABLE. adj. de una term. Lo que es perpétuo, ù que dura ſiempre. Lat. *Perpetuus. Æternus*. Amb. Mor. lib. 9. cap. 7. Mas muchos de los tuyos, à quien ya eſtá aparejado el deſcanſo *perduráble*, recibirán en la batalla coróna de martyrio.

Perdurable. Se toma tambien por lo que dura mucho tiempo. Lat. *Diuturnus*. Men. Coron. Copl. 3. Y de aquellos que dignos ſon de recebir de los eſtádos de las ſus vidas *perduráble* commemoración.

Es la vida *perduráble*. Phraſe con que ſe pondéra, que alguna coſa tarda mucho en ſuceder ò conſeguirſe. Lat. *In æternum diuturnè, perenniter durat*.

PERDURABLEMENTE. adv. de modo. Eternamente, perennemente, ſin fin. Lat. *Perenniter. In æternum. Diuturnè*. Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 90. De donde podemos congeturar, que el Electro, manando y corriendo de ſu miném, cogió y envolvió de paſſada conſigo aquellos animalejos, y qualquiera otra coſa liviana.... y la conſervó en ſí *perdurablemente*.

PERECÉAR. v.a. Dilatar, retardar, diferir el hacer alguna coſa por floxedad, negligencia y peréza. Lat. *Pigritiâ differe. Cunctari*. Hortens. Quar. f. 7. Y dígolo en dos palabras: no sé por qué lo *he pereceado*.

PERECEDERO, RA. adj. Lo que ſe ha de acabar ò perecer. Lat. *Periturus. Caducus*. Ribad. Fl. Sanct. Fieſt. de la Aſcenſion. Decidles que no amen la vanidád, los bienes *perecedéros*, que teman à Dios, que ſe les acuerde, que hai juicio y que hai otra vida. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 4. No habia mas de un peligro, que era perder eſta vida materiál y *perecedéra*.

Perecedero. Significa tambien neceſsidad, eſtrechéz ò miſeria en las coſas preciſas para el ſuſtento humano. Uſaſe en eſte ſentido como ſubſtantivo. Lat. *Egeſtas. Inopia. Paupertas ſumma*.

PERECER. v.n. Acabar, fenecer, dexar de ſer. Viene del Latino *Perire*, que ſignifica lo miſmo. Amb. Mor. lib. 8. cap. 42. El nos deſampara, ò nos mata con crueldad, ò nos dexa à todos *perecer* con deſcuido y cobardía. Villav. Moſch. Cant. 3. Oct. 53.

Si ſomos la colúna y la cabéza,
Que ſuſtentamos nueſtras dos naciónes,
No es bien que las cabézas desfallezcan,
No ſe mueran los miembros, y perezcan.

Perecer. Vale tambien padecer algun daño, trabájo, fatiga ù moleſtia de alguna paſsión, que reduce al último extremo. Lat. *Siti fame, &c. Perire*. Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 6. Quando llegaron à emparejar con la venta, que eſtaba medio caída y ſin gente, iban ya *pereciendo* de ſed.

Perecer. En ſentido morál vale padecer alguna ruina eſpirituál: eſpecialmente la extrema de la eterna condenación. Lat. *Perire*. Alcaz. Chron. Decad. 3. cap. 3. §. 2. Con el favor de Dios, aplicamos todas nueſtras fuerzas para que aquellas Provincias vengan al conocimiento de ſu Criadór y Redentór, y no *perezcan* las almas, con tan precioſa ſangre redimidas.

Perecer. Se toma tambien por apetecer, deſear alguna coſa con anhélo, amarla con vehemencia. Lat. *Perire. Deperire*. Tost. Qüeſt. cap. 14. El fijo primogénito de David llamado Amón..... amó tanto à Thamár, que *perecía* por ella.

Perecer. Vale tambien tener ſuma pobréza, carecer de lo neceſsario para la manutencion de la vida. Lat. *Summè agere, vel indigere. Inopiâ perire*. Quev. Fort. Mucho ſe nos hacen de rogar los bienes ajénos: y ſi aguardamos à que ſe nos vengan à caſa, *perecerémos* en la calle.

PERECERSE. v.r. Deſear ò apetecer con ánſia alguna coſa. Lat. *Deperire. Anxiari*.

Perecerse. Vale tambien padecer con violencia algun afecto ù paſsión. Lat. *Perire. Agitari*. Quev. Tac. cap. 8. Yo paſsé adelante, *pereciendome* de riſa de los arbitrios en que ocupaba el tiempo.

Quien no paréce *peréce*. Veaſe Parecer.

PERECIDO, DA. adj. que ſe aplica al que padece con violencia alguna coſa, ò el afecto de alguna paſsión: como Eſtoi perecido de ſed. Lat. *Perens. Summè agitatus*.

PERECIMIENTO. ſ.m. El acto de perecer. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Interitus*.

PEREGRINACION. ſ.f. El acto de peregrinar. Lat. *Peregrinatio, onis*. Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 4. Parecera por ventura eſta ſalida y *peregrinación* de los Mexicános ſemejante à la ſalida de Egypto. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 17. Eſta miſma *peregrinación* les intima à ſus hijos en ſu regla.

Peregrinación. Se toma particularmente por el viage que ſe hace à algun Santuário, por devocion ù por voto. Lat. *Longinquum iter pietatis cauſâ ſuſceptum. Peregrinatio*. Amb. Mor. lib. 9. cap. 7. Eſta *peregrinación* al Santo Cuerpo del Apoſtol es mui antigua.

Peregrinación. En ſentido myſtico ſe llama el tiempo de eſta vida, en que ſe eſtá de paſſo para la eterna. Lat *Peregrinatio*.

PEREGRINAMENTE. adv. de modo. Con eſpecialidád, rara vez viſto, ù con gran primór. Lat. *Peregrinè*. Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 1. Hizoſe aſsi, y de allí à dos dias ſe vieron *peregrinamente* peregrinos.

PEREGRINAR. v.a. Andar por tierras lejos de la propria patria. Es formado de la voz Peregrino. Lat. *Peregrinari. Externas provincias peragrare*. Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 3. Todos eſtos han de ir deſconocidos, *peregrinando* por el mundo. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap.

cap.20. Quien viere tomos enteros llenos de estampas, para cuyas copias fué necessario *peregrinar* buena parte de Europa.

PEREGRINAR. Se toma particularmente por ir en romería à algun Santuário por devocion ù por voto. Lat. *Longinquum iter, in locum pium suscipere.*

PEREGRINAR. Mysticamente se usa por estar en esta vida mortal, en que se camina à la Patria. Lat. *Peregrinari.*

PEREGRINANTE. part. act. del verbo Peregrinar. El que peregrina. Lat. *Peregrinus, i.* MEN. Coron. Exordio. Porque el fin de mi convocado sea casa de descanso del *peregrinante* principio.

PEREGRINIDAD. s. f. La especialidad de alguna cosa, por rara ò pocas veces vista. Lat. *Rei peregrina qualitas.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib.3. Argum. La regla que juzgo mas conforme à prudencia, es, que se crea poco; pero que no se extrañe todo, y que haya otro argumento de falsedad distinto de la admiracion y la *peregrinidád.*

PEREGRINO, NA. adj. que se aplica al que anda por tierras extrañas ò lejos de su pátria. Es del Latino *Peregrinus, i.* PUENT. Conv. lib. 3. cap.7. §.2. Sacrificaban los huespedes, y *peregrinos*, haciendo de las calavéras vasos para brindarse en sus banquétes. CALD. Aut. La Siembra del Señor.

Nosotros peregrinos,
transcendiendo caminos,
tarde ò nunca pisados,
à tu jornál venimos destinados.

PEREGRINO. Significa tambien el que por devoción ò por voto vá à visitar algun Santuário. Regularmente llevan bordón, y esclavina. Lat. *Peregrinus, i.* G.GRAC. f.372. Procúre el *peregrino* quando sale de su casa, para hacer la romería, moverse con intencion santa, recta y perfecta, sin llevar fin malo, vano, ni impertinente. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 25. Hacen los Goquis.....que entren estos *peregrinos*, uno por uno, sin que quede ninguno.

PEREGRINO. Por extension se toma algunas veces por extraño, raro, especial en su linea, ó pocas veces visto. Lat. *Peregrinus, a, um. Insolens. Rarus.* QUEV. Zahurd. Ved qual es de *peregrino* nuestro deseo, que no hallo paz en nada de esto. ESQUIL. Rim.Rom.91.

Mas sabe quien vive lejos,
No hai hombre en su patria sábio,
Solo un nombre peregrino
Hace un libro ilustre y raro.

PEREGRINO. Por extension y en sentido mystico, se llama el que está en esta vida mortal, y camina à la eterna. Lat. *Peregrinus, i. Advena, æ.*

PEREGRINO. Ave. Vease Halcón.

PEREGRINO. Llaman los Astrólogos à qualquier Planéta quando está en un lugar del Zodiaco, donde no tiene dignidad alguna. Tosc.tom.9. pl.406. Lat. *Peregrinus.*

Impresiones *peregrinas.* Las mutaciónes ò accidentes fuera de lo natural, y extrañas al sugéto en quien suceden: y metaphoricamente se llaman assi las especies, que casual ò accidentalmente sobrevienen en el ánimo, y le immutan ò alteran. Lat. *Peregrinæ impressiones.* LOP. Dorot.f.38. En tí es imposible: que yo he oido decir, que el Cielo no admite *peregrinas impresiónes.*

PERENDÉCA. s. f. Lo mismo que pelandusca. Es del estilo picaresco. QUEV. Mus.6. Son.24.

Llega à ser hombre, y todo lo trabúca,
Soltéro sigue toda perendéca,
Casado se convierte en mala cuca.

PERENDENGUE. s. m. Adorno que se ponen las mugeres pendiente de la punta de las orejas. Son de diferentes hechuras y matérias: como oro, plata, azabache, crystál, y enriquecidos de piedras preciosas. Llamanse tambien pendientes. Lat. *Pendulæ inaures.*

PERENNAL. adj. de una term. Lo mismo que perenne, que es como se dice mas comunmente. COMEND. sobr.las 300. Copl.85. A esta virtud se le han de atribuir todos los bienes que todos tenemos: porque de ella como de *perennál* fuente nacen. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 9. Por haber criado en la tierra tan grandes senos, y acogidas de agua tan *perennáles*, que nunca falten.

PERENNAL. Se aplica tambien al continuamente loco, ù que no tiene intervalos. COVARR. en esta voz. Loco *perennál*, el que en ningun tiempo vuelve en su juicio, como hace el atreguado. QUEV. Mus.4.Letr.sat.1.

Lá otra loca perennál,
se precia, envuelta en andrajos,
de tener mejores baxos,
que la Capilla Real.

PERENNALMENTE. adv. de modo. Lo mismo que perennemente. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Perenniter.*

PERENNE. adj. de una term. Continuo, incessante, sin intermission. Es del Latino *Perennis.* L.GRAC. Critic. part.1. Cris.1. Sola la infinita sabiduría de aquel suprémo Hacedor, pudo hallar el modo y el concierto de tan hermosa y *perenne* variedád. CALD. Aut. Primero y Segundo Isaac.

.....*Con dicha tanta*
crecerán sus manantiales,
tanto que perenne *le haga*
por tí pozo de Aguas vivas.

Loco *perenne.* El que en ningun tiempo está en su juicio. Y por extension se dice del que tiene el génio demasiadamente alegre y siempre está de chanza. Lat. *Perenni amentiâ laborans. Continua vel perpetua festivitate gaudens.*

PERENNEMENTE. adv. de modo. Incessantemente, continuadamente. Lat. *Perenniter. Perpetuò.* L.GRAC. Critic. part. 1. Cris.1. Viven los sábios varónes ya passados, y nos hablan cada dia en sus eternos escritos, iluminando *perennemente* los venidéros. CALD. Aut. El Laberintho del Mundo, en la Loa.

.....*Para esso*
está la fuente de Gracia
perennemente *corriendo.*

PERENNIDAD. s.f. Perpetuidád, continuación in-

inceſſable. Lat. *Perennitas*, que es de donde viene. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 3. Ni fué menor invención la de los rios admirables, en los principios y fines: aquellos con *perennidád*, y eſtos ſin redundancia.

PERENTORIO, RIA. adj. Lo último que ſe concede ù determina en qualquier línea, quitando la facultad para la apelación, ò replica. Es del Latino *Peremptorius*. Recop. lib. 4. tit. 5. l. 1. Para oponer y alegar todas otras qualeſquier excepciones y defenſiones *perentórias*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 19. Pero las prophecías mas claras y *perentórias*, y las que no ſufren ningun velo de excúſa, ſon las que prophetizando lo que ha de ſer, ſeñalan el tiempo y los años.

PEREXIL. ſ. m. Planta bien conocida, que produce el tallo alto, hueco y tierno: las hojas anchas, entre las quales ſe mueſtra un cogóllo como el de el romero, lleno de flores. Su ſimiente es negra, la raiz es olorósa. Sirve para muchas enfermedádes; y particularmente para hacer ſalſas mui ſabroſas. Lat. *Petroſelinum, i*, que es de donde viene. Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 74. Es el ápio que crece en los huertos, quiero decir nueſtro vulgár *perexil*. Jacint. Pol. pl. 23.

Pero quien te comerá
aun con tanto perexíl,
ſi dá lo verde dentéra
al guſto mas baladí?

Perexil. Metaphoricamente ſe toma por el adorno ù compoſtura de coſas de colór ſobreſaliente, como es el verde: eſpecialmente los que uſan las mugéres en los veſtidos y tocados. Uſaſe regularmente en plurál. Lat. *Vividi colores. Cultus nitentes. Pigmenta, orum.*

Perexiles. Se llaman tambien los connotados de dignidad ò empléo, que juntos con alguno mas principál, condecoran à algun ſugéto. Lat. *Honorificæ apellationes. Adjuncta, orum.*

Perexil de la mar. Hierba que ſe cria en las peñas que eſtan à las orillas del mar, y las cubre quando la maréa eſtá alta. No tiene ſemejanza con el comun perexil, porque ſus hojas ſon grandes y dilatadas, y de colór blanquecíno. Uſaſe de ella en enſaladas, y es mui ſabróſa y lo miſmo en adóbo. Lat. *Petroſelinum marinum.*

Huyendo del *perexíl* le nació en la frente. Refr. que dá à entender el gran cuidado, que ſe debe tener en la eleccion, para huir de una coſa mala para no dar en otra peor. Lat.

Incidit in ſcyllam cupiens vitare carybdim.

PEREZA. ſ. f. Negligéncia, tédio ù deſcuido de las coſas à que eſtamos obligados. Es uno de los pecados capitáles. Viene del Latino *Pigritia*. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Deſtierra la avaricia, ahoga la ſenſualidád, eſtimúla à la *peréza*, alienta à la floxedád: y gritando todos los dias en los Templos, perſuade la peniténcia. Cald. Aut. La Siembra del Señor.

Aquel familiar venéno,
que preſtadamente mata,
ſiendo hijo de la peréza,
y padre de la ignorância.

Pereza. Se toma tambien por floxedád, deſcuido, negligencia en hacer alguna coſa. Lat. *Pigritia. Segnities. Deſidia, æ.* L. Grac. Critic. part 1. Criſ. 10. Tardaban en el miſmo caer; pero mucho mas en el levantarſe, que de *peréza* aun no vivian, gente mui para nada.

Pereza. Vale tambien tardanza ò peſadéz en las acciones ò movimientos. Lat. *Pigritia. Tarditas. Lentitudo, inis.* Barbad. Coron. f. 22. Conociaſe eſte con facilidad, ſer eſte el grave elemento de la tierra, que para ſignificacion de ſu *peréza* le tiraban unos belliſsimos, quanto eſpacioſos bueyes. Quev. Obr. Poſth. pl. 141. Con quanta ánſia pretende (el entendimiento) que le ſea preſente lo futúro: y con los paſſos de ſu diſcurſo deſaparecer las diſtáncias, y aguijar la *peréza* del tiempo à lo por venir.

Pereza. Se toma particularmente por la dificultad de levantarſe de la cama ù del aſsiento. Lat. *Pigritia. Membra levandi deſidia.*

PEREZOSAMENTE. adv. de modo. Lentamente, floxamente, con peréza y tardanza. Lat. *Pigrè. Lentè. Inerter. Deſidiosè.* Men. Coron. Copl. 15. Eſto es que debe hombre fuir del pecádo, è no *perezoſamente*, ni de mala gana. Grac. Mor. f. 138. Si el cuerpo uſa de ello *perezoſamente* y no de buena gana.

PEREZOSO, SA. adj. Negligente, deſcuidado, ù floxo en hacer lo que debe ò tiene preciſion de hacer. Lat. *Piger. Segnis. Deſes.* Grac. Mor. f. 128. Empéro debemos guardarnos, que no los engriamos con loóres demaſiados, porque ſe hacen floxos y *perezóſos* con ellos.

Perezóso. Vale tambien tardo, lento, ù peſado en el movimiento, ù la acción. Lat. *Tardus. Lentus.*

Perezóso. Se llama particularmente el que tiene dificultad, ò repugnancia en levantarſe de la cama ò aſsiento. Lat. *Piger. Membra levando ignavus.*

PERFECCION. ſ. f. El acto de acabar ò perficionar alguna coſa. Lat. *Perfectio. Abſolutio, onis.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 13. cap. 8. La qual obra de immenſo trabájo, ſe comenzó por eſte tiempo, y ultimamente ſe puſo en *perfección*, y ſe publicó en tiempo del Rey D. Alonſo. Cald. Aut. El primer Refugio del hombre.

Llegó à perfección *el templo,*
ſin que en toda la obra ſirva
el raro leño: deſuerte
que como à nada le aplican,
vino à ſobrar deſechado.

Perfección. Significa tambien el grado de excelencia ò bondad à que puede llegar alguna coſa en ſu línea. Lat. *Perfectio.* Quev. Obr. Poſth. pl. 138. Porque como acoſtumbre la naturaleza, quanto la es poſsible, reducir la multitud à unidád, por conſeguir la *perfección* arithmética.

Perfección. Significa aſsimiſmo el conjunto de partes, que neceſsita alguna coſa para ſu en-

entéro complemento, sin que le falte nada. Lat. *Perfectio. Complementum.*

PERFECCIÓN. Se toma tambien por gracia, dote, ò prenda especial en alguna persóna. Lat. *Praclara dos, tis.* Lop. Dorot. f. 61. Criéla en estos brazos, nadie como yo es testigo de sus *perfecciónes.*

PERFECCIÓN. Significa asimismo la hermosura ù belleza, especialmente en las mugéres. Lat. *Egregia forma.*

PERFECCIÓN. Se llama tambien el alto grado de virtúd, ù exacta observancia de la Ley ù modo de vida que se professa. Lat. *Perfectio.* Ribad. Raz. del Inst. cap.3. Los ayúnos, vigilias y otras peniténcias, no son la misma *perfección*, sino medios è instrumentos para alcanzarla. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.21. Hizo nuevo empleo de vida, y se engolfó en el immenso mar de la *perfección* Evangélica.

PERFECCIONAR. Vease Perficionar.

PERFECTAMENTE. adv.de modo. Cabalmente, sin falta, con perfección, pulidéz ò esmero. Lat. *Perfectè. Perpolitè. Completè.* Jacint.Pol. pl.60. Y mira en Numa justo, no a Numa justo, sino à un hombre *perfectamente* justo. Palaf. Luz à los viv. num. 217. A esto hemos de aspirar todos: y si no lo podemos tan *perfectamente* conseguir; pero con el socorro Divino lo podemos procurar.

PERFECTÍSSIMAMENTE. adv. superl. Con la mayor perfección. Lat. *Perfectissimè. Absolutissimè.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. La Virgen Santissima, aunque no estaba obligada, guardó *perfectissimamente* esta Ley.

PERFECTÍSSIMO, MA. adj. superl. Mui perfecto. Lat. *Perfectissimus. Completissimus. Omnibus numeris absolutus.* Acost. Hist.Ind.lib.4. cap.37. Toman estas plumas, tan chiquitas y delicadas, de aquellos paxarillos que llaman en el Pirú tominéjos, ò de otros semejantes, que tienen *perfectíssimas* colores en su pluma.

PERFECTIVO, VA. adj. Lo que dá ò puede dar perfección. Lat. *Perfectivus, a, um.* Ribad. Fl.Sanct. Fiest.del Santissimo Sacramento. Por esto el gran Dionysio Areopagita le llama Sacramento *perfectivo* y consumativo, porque es perfección y complemento de los demás. Nieremb. Philos. cur. lib. 2. cap. 6. Fuera deque las especies no son accidentes corruptívos, sino *perfectívos.*

PERFECTO, TA. adj. Acabado ù cumplido en su linea. Es del Latino *Perfectus.* Lat. *Absolutus. Completus.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Manuel de Sá. Obra concisa y breve; pero con grandes desvélos y estudio incansable, trabajada y *perfecta.* Cient. Vid. de S. Borj. lib.3. cap.7. §.2. Siendo privilegio de Artifice Divino hacer de una vez, y con un rasgo solo, tan *perfectas* sus fábricas y sus copias.

PERFECTO. En sentido morál se llama el que tiene el alto grado de virtúd en la vida Christiana ù Religiosa. Lat. *Perfectus.* Ribad. Raz. del Inst. cap.3. Y concluye, que el que come lo que ha menester, para poder trabajar y llevar las cargas de su instituto, no se debe tener por menos *perfecto*, que el que no lo come por no haberlo menester.

PERFECTO. Vale tambien hermoso, pulido y bien formado. Lat. *Pulcherrimus. Egregia forma pollens. Perpolitus, a, um.* Mend. Vid. de N.Señora, Copl.210.

El materiál santo y puro
tu consorte fué, poniendo
Dios lo poderoso y sabio,
y Maria lo perfecto.

PERFECTO. Se toma tambien por habil ù diestro en algun empléo ù arte. Lat. *Eximius. Integer. Maxima dexteritate gaudens.*

PERFECTO. Se toma asimismo por lo que tiene el grado mayor de excelencia ù bondad en su linea. Lat. *Eximius. Maximus. Consummatus.*

PERFECTO. En la Gramática se aplica à los tiempos que definen, y perfectamente significan el estádo absoluto de las cosas. Lat. *Tempus perfectum.*

PERFICIONAR. v. a. Acabar enteramente alguna cosa, dándola toda su perfeccion, ò puliendola. Algunos dicen Perfeccionar, formando este verbo de la voz Perfección; pero mas natural es Perficionar del Latino *Perficere*, que significa lo mismo. Lat. *Absolvere.* Ambr. Mor. lib.8. cap.25. Si acáso fué aquel famoso Artifice llamado Cetras Calcedonio, que *perficionó* las máchinas de guerra. Saav. Republ. f. 15. Porque casi insensiblemente, sin alabanza de alguno, y con gloria de todos, se van *perficionando* las Artes.

PERFICIONAR. Vale asimismo mejorar, pulir ò habilitar alguna cosa, aunque no sea materiál. Suele usarse como verbo reciproco. Lat. *Perficere. Perpolire.*

PERFICIONAR. Vale tambien mejorar la vida ù costumbres, emendando los defectos ù imperfecciones en las operaciones. Lat. *Vitam vel mores perficere. In virtutibus proficere.*

PERFICIONADO, DA. part.pass.del verbo Perficionar en sus acepciones. Lat. *Perfectus. Absolutus. Perpolitus. Consummatus.* Acost. Hist. Ind. lib.5. cap.24. El qual, despues de *perficionado*, venian todos los Señores, y trahian un vestido curioso y rico, conforme al trage del Idolo, con el qual le vestian.

PERFIDIA. s.f. Quebrantamiento de la fé debida, deslealtád, ò traición. Es voz puramente Latina *Perfidia.* Palaf. Conq.de la Chin. cap. 16. Tambien, porque este caso es confusion de la *perfidia* de los Heréges. Alcaz. Chron. Decad.1. Año 1. cap.2. §.1. Pero no tardó la Justicia Divina en tomar venganza de su *perfidia.*

PÉRFIDO, DA. adj. Desleál, infiel ù traidór, que quebranta ò falta à la fé que debe. Lat. *Perfidus, a, um.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap.1. Otra crueldád no menor usaban estos *pérfidos* enemigos del nombre de Christo. Villav. Mosch. Cant.2. Oct.44.

En vano llenó el Cielo de mil bienes,
Tu descuidada y pérfida persóna,
En vano riges el mayor Imperio,
Pues ha de ser mayor tu vitupério.

PER-

PERFIL. ſ. m. Lo último de la figura que ſe comprehende con un hilo imaginario, dentro del qual ſe contiene todo lo demás. Es formado de la prepoſicion *Per*, y de la voz Latina *Filum, i.* Lat. *Extrema linea figuræ vel corporis.* PALOM. Muſ. Pict. lib. 1. cap. 4. §. 3. Si el que mira ſe mueve, aunque el objeto eſté immobil, ſe altera el *perfil*: pues ſi ahora le miraba de frente, deſpues le mira de coſtádo, y ofrece diferentes contornos.

PERFIL. Es la delineacion de la ſuperficie de qualquier cuerpo, ſegun ſu latitúd y altúra: ò aquella figura que quedaria en la ſección, ò corte que formaria un plano que cortaſſe de arriba abaxo un edificio. Llámaſe tambien Orthographia geométrica. Toſc. tom. 5. pl. 257. y tom. 6. pl. 135.

PERFIL. Se toma tambien por el adorno ſutil y delicado: eſpecialmente el que ſe pone al canto ù extrémo de alguna coſa. Lat. *Extrema perpolitio, vel ornatus aut apex, cis.* ULLOA, Poeſ. pl. 232.

Que con deſaliño airóſo,
lo que del cabello eſparce,
preſtaba perfiles *de oro*
al arnés para tranzarſe.

PERFIL. Se llaman tambien aquellos raſguitos en que rematan las letras, à diſtincion de los palos cabeceados y caxas. Lat. *Litteræ apex.*

PERFIL. Se llama aſsimiſmo la poſtúra que ſe hace con el cuerpo, ladeandole enteramente. Lat. *Corporis obliqua poſitio.* QUEV. Tac. cap. 10. Daba un ſalto y decia: Con eſte compás gano los grados del *perfil.*

PERFIL OBLIQUO. El que ſe erige ſobre planos ò ſuelos inclinados, ò ſe termina en los miſmos: como ſucede en las eſcaléras. Toſc. tom. 5. pl. 67. Lat. *Orthographia vel Sciographia obliqua.*

PERFIL RECTO. En la Architectúra es el que ſe erige ſobre planos horizontales, y ſe termina en ellos, formando ángulos rectos, tanto en el que les ſirve de planta, como en el que los cierra por arriba. Toſc. tom. 5. pl. 67. Lat. *Orthographia vel Sciographia recta.*

Medio *perfil.* La poſtúra del cuerpo ù figúra, que no eſtá enteramente ladeada. Lat. *Corporis poſitio ferè obliqua.*

PERFILADURA. ſ. f. La accion de perfilar alguna coſa. Tómaſe algunas veces por el miſmo perfil. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Liniamentum, i.*

PERFILAR. v. a. Dar el perfil, ò ſacar los perfiles à alguna coſa. Lat. *Liniare. Deliniare.* ESQUIL. Rim. Cart. 5.

Y quando del Oriente los umbráles
Perfila *el Sol, le reſtituye al ſueño.*

PERFILARSE. v. r. Ladearſe enteramente. Lat. *Corpus obliquare.*

PERFILADO, DA. part. paſſ. del verbo Perfilar en ſus acepciones. Lat. *Deliniatus. Obliquatus.*

PERFILADO. Se aplica à la nariz perfecta y bien formada, por ir en proporcionada diminucion: y tambien al roſtro adelgazado y largo en proporción. Lat. *Aptè acutus vel angularis.* L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 1. Si no deſmintiera la ſoſpecha, lo inhabitado de la Isla, lo rubio y tendído de ſu cabello, y lo *perfilado* de ſu roſtro.

PERFOLIATA. ſ. f. Hierba que ſegun Laguna, es lo miſmo que la Cacalia. LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 124. Antes tengo por reſoluto, que ſi la cacalia ſe halla por eſtas partes, no es otra, ſino la vulgar *perfoliáta.*

PERFRUIDOR. ſ. m. El que goza ò poſſée alguna coſa. Es de raro uſo. Lat. *Perfruens.* ALV. GOM. Cant. 12. Oct. 11.

Y rayos perennes de luz divinál
Hacen lumbroſa la carcel averna,
Y perfruidóres *de gloria ſuperna*
Los electos todos del pueblo humanál.

PERFUMADOR. ſ. m. El que confecciona ò compone coſas oloroſas, para perfumar. Lat. *Suffimentorum opifex.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 32. A eſta cauſa los *perfumadóres*, quando quieren deſtemplar el almizcle ò el ambar, para el adóbo de guantes, no uſan jamás de otro azéite.

PERFUMADÓR. Llaman tambien cierta vaſija de plata, cobre ò tierra, en que ſe ponen coſas olorósas al fuego. Lat. *Suffimentorum vas.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 108. Uſan de los *perfumadóres*, para hacer las pomas mui oloroſas. ULLOA, Poeſ. pl. 201.

Romero, ruda, verbéna,
que ſaludables oponen
al venéno de la envídia
cándidos perfumadóres.

PERFUMAR. v. a. Sahumar, aromatizar alguna coſa, quemando materias olorósas. Es formado de la voz Perfúme. Lat. *Suffire.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 2. *Perfumaban* ſus veſtídos con incienſo, para ſignificar que olia bien à Dios ſu interceſsión.

PERFUMAR. Por extenſion vale dar ò eſparcir qualquier olór bueno ò malo. Lat. *Odorem diffundere vel ſpargere. Suffire.* LOP. Dorot. f. 6. Finalmente para la dicha de una caſa no es meneſter mas de que ella la *perfúme.*

PERFUMADO, DA. part. paſſ. del verbo Perfumar en ſus acepciones. Lat. *Aromatibus ſuffuſus. Odore plenus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 83. El Enebro calienta, provoca la orina, y *perfumado* hace huir las ſerpientes. BARBAD. Coron. Plat. 4. Ordenó que ſe les truxeſſe una olla barriguda y prepotente del mui ſocorrido y *perfumado* mondongo.

PERFUME. ſ. m. La materia odorífera y aromática, que pueſta al fuego echa de ſí un humo fragrante y oloróſo: como ſucede con el menjuí, el eſtoráque, el ambar y otras coſas ſemejantes. Dixoſe de la prepoſicion *Per*, y la voz *fumus*, quaſi *per fumum.* Lat. *Suffimentum* vel *Suffitus, ûs. Aromata. Odores.* JACINT. POL. pl. 166.

Paſſa el famoſo Leandro,
no el charco de los atúnes;
ſino el eſtrecho que guarda
de Pancáya los perfúmes.

PERFUME. Se toma tambien por el miſmo humo ù olór que arrojan de ſi las materias olorósas. Lat. *Suffitus, ûs. Suffimentum, i.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 15. Fueron recibidos ſolemniſ-

ſi-

simamente, con gran procesión, y músicas y *perfúmes*. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 20. Estaban llenas de luces, con ser de dia, y de *perfumes* y sahumérios.

Perfume. Por extension se llama qualquier matéria, quando arroja de sí algun olor bueno ù malo: y del malo se dice por antithesis. Y tambien se llama perfúme el mismo olór. Lat. *Odor. Suffimentum, i.*

PERFUMERIA. s. f. El lugár ò casa donde se hacen y venden los perfúmes, ò se adoban las ropas ò pieles, con olóres, como se usaba mucho antiguamente en España. Lat. *Suffimentorum officina, vel taberna.*

PERFUMERO. s. m. El que hace y trabája en los perfúmes. Lat. *Suffimentorum, opifex.* Grac. Mor. f. 186. Sino antes querrá que perezca el trabájo de los Platéros, el de los Torneros, el de los *Perfuméros* y Cocineros.

PERFUNCTORIO, RIA. ad. Lo que passa ligeramente sin hacer impresión en el ánimo. Es del Latino *Perfunctorius.*

PERGAMINO. s. m. La piel de la rés limpia del vellón, de la humedad y xugo de la carne, raida, adobada y estirada, que sirve para diferentes usos: como para escribir en ella privilegios, cubrir libros y otras cosas. Covarr. dice, que se le dió este nombre por haberse inventado en la Ciudad de Pérgamo. Lat. *Membranula*, vel *Membrana*. Mex. Sylv. part. 3. cap. 2. La invencion de estos *pergamínos* atribuye Marco Varron à los de Pérgamo, siendo su Rey Eumenes: y que por esto se llamò *pergamino.*

PERGEñAR. v. a. Disponer ò executar alguna cosa con habilidád, y acierto. Fórmase de la voz Pergéño, y solo tiene ahora uso en el estilo familiár. Lat. *Apte disponere vel ordinare.* Pic. Just. f. 91. El no me *ha pergeñado* todavia, que à *pergeñarme* bien, aun fuera à bercebú.

PERGEñO. s. m. Disposición, habilidád ù destreza en executar las cosas. Fórmase de la prepoficion *Per* y de la voz *genium*: como quien dice por génio. Lat. *Agilitas. Dexteritas, atis.* Valdiv. Romanc. f. 5.

Sino me engaña el pergéño,
voto à non de Dios, Barthóla,
que me parece que he vido
otra vez à esta señora.

PERIAMBO. s. m. Pie de verso Latino, que consta de un trochéo y un tribrachio. Lat. *Periambus, i.*

PERICARDIO. (Pericárdio) s. m. Voz de la Cirugia. Es una bolsa membranósa que cubre al corazón, y contiene un agua sanguinolenta, para humedecerle. Tiene cinco agujéros, quatro para los quatro grandes vasos del corazón, y uno para los nérvios. Martin. Exam. nuev. de Cirug. modern. Lat. *Pericardium, i.*

PERICARPO. s. m. Una telilla ò película con que se cubre el fruto de alguna planta. Es voz usada en la Botánica. Lat. *Pericarpum, i.*

PERICIA. s. f. Sabiduría, práctica, experiencia y habilidad en alguna ciencia, ù arte. Es voz Latina *Peritia.* Navarr. Man. cap. 4. num. 2. Y porque tambien en el juicio exterior basta tener una mediana *pericia* de las causas, ò tener Assessór para ser Juez. Baren, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 367. La singular *pericia* de que son dotados en la navegación.

PERICO. s. m. Especie de tocádo, que se usaba antiguamente, que se hacia de pelo postízo y adornaba la parte delantéra de la cabéza. Lat. *Muliebre capillamentum suppositítium.* Jacint. Pol. pl. 75. Al fin de todas mis voces y cuidado, los hallé en el *perico* de una criada, de donde juntamente le saqué un pedázo de queso.

Perico. Especie de papagáyo, algo mayor que el gorrión y todo verde. Lat. *Psittacus parvus vel minor.* Valdec. de Aves, cap. 52. Hai papagayos loros, catalnicas y *pericos.*

Perico entre ellas. Apódo que dan, y con que notan al que gusta de estar siempre entre mugéres. Lat. *Vir mulierosus, vel mulierarius.*

Perico ligero. Vease Calipedes.

PERICON. s. m. Nombre que dan en el juego de quinolas al caballo de bastos, porque se puede hacer y vale lo que qualquiera otra carta, y del palo que quiere y le conviene al que le tiene. Lat. *Charta lusoria indifferenter aplicabilis.*

Pericón. Se llama tambien una especie de abanico mui grande de varillas. Lat. *Flabellum longum.*

PERICRANEO. s. m. Voz de la Cirugía. Membrána densa y de mucho sentido, que cubre el casco por fuera. Martin. Exam. nuev. de Cirug. Modern. Lat. *Pericraneum, i.* Cald. Com. Fuego de Dios en el querer bien. Jorn. 2.

La comissúra está abierta
hasta el mismo pericráneo.

PERIECOS. s. m. term. de Geographía. Son los que habitan en un mismo Paralélo y Meridiano; pero unos en la una interseccion de dichos círculos, y los otros en la otra, con que tienen una misma distancia de la Equinocciál, y à unos mismos tiempos la Primavéra, Veráno, Otoño è Invierno, y les crecen y menguan igualmente los dias; solo se diferencian en que quando es medio dia para los unos, es media noche para los otros, por distar ciento y ochenta grados de los de dicho Paralélo. Tosc. tom. 8. pl. 138. Lat. *Perieci.*

PERIFOLLO. s. m. Hierba que se cria en los huertos, parecida al perexil, solo que tiene las hojas mas chicas y menúdas. Es olorósa y mui sabrósa, assi en las ensaladas, como en otros guisados donde se echa. Lat. *Smirnium, vel Hipposelinum. Petroselini species.*

Perifollos. Se llaman vulgarmente las cintas y otros adornos vistósos que se ponen las mugéres. Lat. *Speciosi ornatus.*

PERIGALLO. s. m. El pellejo que con exceso pende de la barba ù de la garganta, que suele proceder de la mucha vejez ò suma flaqueza. Pudo decirse por la carnosidád natural que pende à los gallos. Trahe esta voz Bluteau en su Diccionario Portugués y dice se tomó del Castellano. Lat. *Pellis à mento pendula.*

Perigallo. Suelen llamar las mugéres à una cin-

cinta alta y de colór sobresaliente. Lat. *Cestus supereminens.*

PERIGALLO. Llaman por apódo à la persóna alta y delgada. Lat. *Longus homo.*

PERIGALLO. Llaman tambien una especie de honda, hecha de un simple bramante. Lat. *Funda ex unico filo cannabino efformata.*

PERIGALLO. En la Nautica es un cabo delgado, guarnido por un motón que está hecho en la arana de la pena ò penól superior de la verga de mesána, el qual vá à la cabeza del mastelero de la sobremesána, donde se hace firme un chicote, y el otro se passa por un motoncito que está hecho en el cuello de dicho mastelero, en la cara de popa, y este chicóte baxa al pie de la mesána, por el qual se tessa y sirve de amantillo. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Funis nauticus.*

PERIGEO. (Perigéo.) s.m. term. de Astronomía. El punto opuesto al Apogéo. Esto es aquel punto de la circunferencia del circulo que describe, con su movimiento proprio, qualquier planéta, en el qual llega à estar en la minima distancia del centro de la tierra. Es voz tomada del Griego. Llamase tambien Apsis ínfima. Lat. *Perigæum. Apsis infima.*

PERIHELIO. (Perihélio) s. m. term. de Astronom. Es aquel punto en que qualquier planéta dista del Sol lo menos que puede ser. Tosc. tom. 7. pl. 213. Lat. *Perihelium.*

PERILLA. s. f. Dimin. La pera pequeña. Lat. *Pyrula, æ.* COVARR. en la voz Perla. Las perlas que se hallan en forma de *perillas* son mas estimádas.

PERILLA. Se llama tambien qualquier adorno que se hace en figura de pera, que ordinariamente se pone en barandillas, camas, bastónes, &c. Lat. *Pyrula, æ.* PALOM. Must. Pict. lib. 5. cap. 2. §. 5. El tiento es una varita ò bastoncillo, que se tiene en la mano izquierda, con un cotoncillo de borra, ò *perilla* redonda à lo último.

De *perilla.* Modo adverb. que vale à propósito ù conforme. Lat. *Aptè, natèque.*

PERILLAN. (Perillán) s.m. Picaro, astúto y vagamundo. Es del estilo familiár. Lat. *Nebulo, onis. Versutus. Subdolus, i.*

PERILLOS. s. m. Una especie de bolillos de massa dulce, hechos en forma de panecillos, aunque mui pequeños, con piquitos al rededór. Lat. *Bellaria in bacillorum speciem.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La libra de *perillos* reales de carretilla, à seis reales y medio.

PERILUSTRE. adj. de una term. Mui ilustre. Lat. *Perilustris, e.*

PERIMETRO. Vease Ambito.

PERINCLYTO, TA. adj. Grande, heróico, ínclyto en sumo grado. Tiene poco uso. Lat. *Perinclytus, a, um,* MEN. Copl. 160.

Es el valiente no bien fortunado.
Mui virtuoso perinclyto *Conde*
De Niebla, que todos sabeis bien adonde
Dio fin al dia del curso hadado.

PERINOLA. s. f. Piececita pequeña de madéra ù otra matéria, que tiene quatro caras iguales y remáta en punta, por arriba es plana, y en medio tiene un palito delgado, el qual se toma con dos dedos, y torciendola con ellos baila, el tiempo que le dura el impulso. En las quatro caras hai en cada una una letra, que son S. P. D. y T. la S. significa saca. la P. pon. la D. dexa y la T. todo. Sirve para el juego que se llama deste nombre, desuerte que el que echa la perinóla, si al acabar de bailar le cae arriba la letra S. saca un tanto de los que estan puestos, y si le cae la letra T. lo lleva todo; pero si le cae la letra P. pone otro tanto, y si le cae la D. dexa, ni gana, ni pierde. Lat. *Trochulus quadratus inscriptus his quatuor litteris S. D. P. T.* QUEV. Must. 5. Bail. 6.

Yo bailo à la perinóla,
y en quatro letras señalo
saca y pon y dexa y todo,
con que robo por ensalmo.

PERINÓLA. Se llama familiarmente la mugér pequeña de cuerpo, y viva. Lat. *Brevis, vivaque mulier.*

PERIODICO, CA. adj. Lo que por su curso natural vuelve al punto donde empezó. Lat. *Periodicus, a, um.*

PERIÓDICO. En la Medicina se aplica à la especie de calenturas, que comunmente llaman intermitentes. Lat. *Periodicus.*

PERIODO. s. m. Cierto y determinado número de años, meses ù dias, &c. en que alguna cosa vuelve al mismo estádo, ò paráge: como el Periodo del movimiento de la Luna, desde que sale de un punto del Zodíaco, hasta que vuelve à él, que es veinte y siete dias y cerca de ocho horas, el del Sol trecientos y sesenta y cinco dias y cerca de seis horas. Lat. *Periodus.*

PERIODO. Significa tambien el espácio de determinado tiempo, que incluye toda la duración de alguna cosa. Lat. *Periodus, i.* HORTENS. Mar. f. 84. Elias no con *período* de vida de ochenta años, sino con siglos ocultos de ella. QUEV. Romul. Tienen todas las cosas del mundo muchos *períodos*, conviene acomodarse al tiempo y la ocasión.

PERIODO. Se llama tambien la cláusula entéra y perfecta de la oración. Lat. *Clausula, æ.* JACINT. POL. pl. 103. Lo que manda es, que todo lo diga yo con palabras aprobadas por nuestro Idioma, y bien adjetivadas en el *período.* PALOM. Must. Pict. lib. 2. cap. 3. §. 2. No dexaré de honrar mis balbucientes cláusulas con algunos de sus eloqüentes *períodos.*

PERIODO. En la Chronología es cierta medida y espacio de tiempo, respecto del qual se cuentan y calcúlan los años. Toman regularmente el nombre de sus inventóres: como el Período Juliano, el de Methón, &c. Llamase tambien Cyclo. Lat. *Periodus. Cyclus.*

PERIODO. En la Astronomia es el último punto à que puede ascender un astro. Y por extension metaphórica se dice de otras cosas: como el Periodo de la fortuna, de la vida, &c. Lat. *Periodus. Clausula.* QUEV. Obr. Posth. pl. 202.

El

El *período* de todos los Principados, Repúblicas y Reinos siempre, para acabarse, fué el faltar à este peso, y en este punto tuvo fin su cláusula.

PERIODO. En la Medicina es el espacio de tiempo que dura la calentúra, desde su crecimiento, hasta la remisión. Lat. *Periodus.*

PERIOSTIO. (Periósti0) s. m. Voz de la Cirugia. Membrána delgada y mui sensible, que está debaxo del pericráneo, unida immediatamente à los huessos de la cabéza. Martin. Exam. nuev. de Cirug. modern. Lat. *Periostium, i.*

PERIPATETICO, CA. adj. que se aplica à ciertos Philósophos que enseñaban en Athénas la Philosophia, cuyo Principe fué Aristóteles. Dióseles este nombre porque enseñaban y arguían passeandose. Lat. *Peripatetici.* Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 1. Lactancio Firmiano, antes de todos los dichos, sintiendo lo mismo, no se acaba de reir y burlar de la opinión de los *Peripatéticos* y Académicos. Saav. Republ. f. 69. Passeandose los *Peripatéticos* por unos portáles, disputaban y adelantaban sus máximas.

PERIPATETICO. En estilo familiár llaman al ridículo ò extravagante en sus dictámenes ò máximas. Lat. *Exoticus. Ridiculus.*

PERIPHERIA. (Peripheria) s. f. Lo mismo que circunferéncia. Dícese ordinariamente del círculo. Tosc. tom. 1. pl. 51. Lat. *Peripheria, æ.*

PERIPHRASEAR. v.a. Explicar con muchas voces, lo que se podia decir con pocas, ù de varios modos. Lat. *Periphrasi, vel per periphrasim dicere vel explicare.* Quev. Obr. Post. pl. 276. He *periphraseado* este lugar de Job, por ser tan importante, como dificil.

PERIPHRASEADO, DA. part. pass. del verbo Periphrasear. Lo assi explicado. Lat. *Per periphrasim dictus seu explicatus.*

PERIPHRASIS. (Periphrasis) s. f. Figura Rhetórica, que se comete quando se usa de muchas palabras, para lo que se podia decir con pocas. Es voz Griega. Lat. *Circumloquutio.*

PERIQUILLOS. s. m. Una especie de dulces de solo azúcar delicada, como melindres. Lat. *Bellaria parva & levia ex saccharo.*

PERISCIOS. (Perísci0s) s. m. Term. de Geographia. Son los que habitan dentro de las zonas frias, à las quales las sombras les van rodeando. Tosc. tom. 8. pl. 138. Lat. *Periscij, orum.*

PERISTALTICO, CA. adj. Term. Médico, que se aplica al movimiento de contracción ò compresión, que hacen los intestinos, por medio de las fibras transversales ò circulares de sus túnicas, para expeler los excrementos. Lat. *Peristalticus, a, um.*

PERITISSIMO, MA. adj. superl. Mui perito. Lat. *Peritissimus.* Fuenm. S. Pio V. f. 55. Bien que las mas veces el Corso, *peritíssimo* en la tierra y arte de pelear, acometia con ventája. Palom. Mus. Pict. lib. 2. cap. 10. §. 1. El Emperador Adriano exercitó tambien la pintúra, logrando en ella el epithéto de *peritíssimo.*

PERITO, TA. adj. Sabio, experimentado, habil y acertado en alguna ciencia ù arte. Viene del Latino *Peritus*, que significa esto mismo. Lat. *Peritus, a, um.* Palom. Mus. Pict. lib. 2. cap. 12. §. 5. Hecho esto con toda puntualidad, quedará con tanta perfeccion lo delineado, que ni el mas *perito* en el arte lo adelantaria.

PERITONEO. (Peritóneo) s. m. Voz de la Cirugia. Tela que cubre por dentro de todo el vientre, y dá una túnica à todas las partes contenidas. Compónese de una substancia membranósa, con nérvios, venas y artérias, y forma dos dilataciones ò váinas, que saliendo por los anillos del abdómen, en los varones conducen los vasos espermáticos à los testículos, y en las mugeres los ligamentos redondos del útero à las ingles y muslos. Martin. Exam. nuev. de Cirug. modern. Lat. *Peritonium, ij.*

PERJUDICAR. v.a. Hacer daño, causar pérdida ò perjuicio à otro. Viene del Latino *Præjudicare.* Lat. *Nocère. Damnum inferre.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 1. §. 1. Por lo qual no llevaba bien algunas fundaciones que admitia el Santo, cuyo pié de renta no alcanzaba al sustento precíso de sus moradóres, sin el recurso à las limosnas, cuya solicitúd *perjudicaba* à los ministérios.

PERJUDICADO, DA. part. pass. del verbo Perjudicar. Lo que ha padecido perjuício ù daño. Lat. *Præjudicatus, a, um. Damno affectus.*

PERJUDICIAL. adj. de una term. Lo que es dañoso, y causa ruína, y menoscabo ò perjuicio, de donde se forma. Lat. *Præjudicialis, e. Noxius.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 24. Son mui *perjudiciáles* en la huerta ò en el haza de pan, donde entran. Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 2. Oy dia hai en la Nueva España de este genero de gente, que viven de su arco y flechas, y son mui *perjudiciáles.*

PERJUDICIAL. En lo forense se aplica à la acción ò excepcion, que ante todas cosas se debe examinar y definir. Lat. *Præjudicialis.* Leyes del Estil. Text. 235. f. 645. Es à saber, que las defensiones son en quatro maneras, perentórias las unas, è las otras *perjudiciáles.*

PERJUDICIALISSIMO, MA. adj. superl. Mui perjudiciál. Lat. *Valdè præjudicialis, vel noxius.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 12. Son *perjudicialíssimas* à los mismos Chinos, y à los Reyes confinantes, que dependen del comercio de la China.

PERJUICIO. s. m. El daño, pérdida ò menoscabo que se recibe ò causa. Viene del Latino *Præjudicium.* Lat. *Damnum, i. Incommodum. Noxa.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 4. Y mas siendo tan en *perjuício* de las Emperatrices y Reinas de la Alcárria y Extremadúra. Villam. Fab. de Phaet. Oct. 62.

Quejosa Juno, Palas ofendida,
Quisieran demoler de la memória
(Como del muro) el claro perjuicio,
Que à sus beldades intimó el juício.

PERJURADOR. s. m. El que jura falso y se le convence de la falsedad del juramento. Lat. *Perjurus. Pejerator.* Comend. sob. las 300. Co-

pl. 11. de las añadidas. Aquel se llama *perjuradór* ò perjúro, que quiebra los juramentos.

PERJURAR. v.n. Jurar falso, ò faltar à la fé ofrecida en el juramento. Suele usarse como verbo recíproco. Lat. *Perjurare. Pejerare.* Fuer. Juzg. lib. 5. tit. 7. l. 20. Si algun home por cóita negar verdat, ò *se perjurar*, el Juiz pues que lo sobier mandelo prender è darle cien azótes. Nieremb. Var. Ilustr. Vid. de S. Ignacio de Loyóla. Nunca le vieron *perjurar*, ni decir palabras desgarradas y de blasphémia, como suelen los soldádos.

Perjurar. Vale tambien jurar mucho, ù por vício, ù por añadir fuerzas al juramento, como maldiciendose. Lat. *Pejerare.* Covarr. en la voz Jurar. Jura y *perjúra* Fuláno, que tal cosa no hizo, término mui usado: y nota, que aqui *perjurar* vale añadir fuerzas al juramento. Fr. L. de Gran. Trat. de la Orac. part. 1. Jueves en la noche. Tu ahora juras y *perjúras* y blasphemas, y calla Dios.

PERJURIO. s.m. La culpa ù delito de jurar falso, ò el acto de perjurarse. Lat. *Perjurium, ij.* G. Grac. f. 42. Caen en *perjúrios*, blasphémias, robos, deshonestidades y homicidios.

PERJURO, RA. adj. El que jura falso, ò que se contradice, declarando con juramento una cosa y despues otra, maliciosamente. Lat. *Perjurus, i.* Lop. Coron. Trag. f. 42.

La muerte mereció, salió seguro,
Que nunca à gran poder faltó perjúro.

PERLA. s. f. Substancia dura, clara y lucida, que se cria en las conchas de las ostras, y regularmente se forma en figura redonda, ù de una perilla. Las mejores son las Orientales, las mas lisas y redondas. Es voz Goda, segun siente Aldrete en su Origen de la Lengua Castellana: y el P. Fr. Jacinto de Ledesma y Mansilla, en la Lengua primitiva de España, lib. 2. cap. 4. en la lista que pone de los nombres, que han quedado en uso de la Lengua Gothica: y es una congruencia eficacisima el mantenerse en las Provincias Septentrionales este mismo nombre, ò con pequeña inflexión. Los Polácos dicen Perla, los Alemanes Berlen, en la Italia Perla, los Franceses Perle. Menage y comunmente los Diccionarios dicen viene de *Perula* de la baxa Latinidad, la qual tomó sus voces de las Naciones dominantes. Otros sienten con Plinio, que viene del Latino *Perna*, que significa la concha en que se crian: y finalmente otros del Latin *Pyrum*, ò *Pyrula*, por la figura que suelen tener de perillas: y entre estos S. Isidóro, por la semejanza à la extremidad redonda de la raiz que llama Pyrula. Y aunque todas estas etymologias son verisimiles las mas, cierta es la primera. Lat. *Unio. Margarita. Elenchus.* Huert. Plin. lib. 6. cap. 34. Toda esta ribéra es riquisima de *perlas*. Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 3. cap. 14. El Gobernador condescendió en ello: y él mismo tomando de las *perlas* à dos manos juntas, dió à cada uno.... diciendo que hiciessen de ellas rosarios en que rezassen: y las *perlas* eran bastantes para servir de rosários.

Perla. Por translacion se llama lo que se le parece en la figúra, claridad ò transparencia: como las lágrymas, las gotas de agua, &c. y se usa comunmente en plurál. Lat. *Margarita, æ.* Lop. Arcad. f. 178. Acompañando aquellas hermosas *perlas*..... como las del primer rocío, que en la ínfima region del áire, por el nocturno frio, se engendran sobre las hojas de las purpúreas rosas. Jacint. Pol. pl. 259.

No eres tu la que quiso à la mañana
Imitarle las perlas *engreida?*

Perla. Metaphoricamente se usa por qualquier cosa de singular estimacion ò aprécio. Lat. *Margarita pretiosa.*

Perlas. Llaman los Poétas los dientes de las damas. Lat. *Pulchri & candidi dentes.* vel *Erythrei.* Lop. Dorot. f. 27. Guarnece de oro quanto dice, como si no bastára de las *perlas* de los dientes. Quev. Musc. 6. Rom. 47.

Las que clavél dividido
mostrais por conquistadór,
donde milita la risa,
con perlas *en esquadrón.*

De *perlas*. Modo adverb. con que se demuestra la propriedad con que se dice ò hace alguna cosa, ò se acomoda à otra. Lat. *Perpulchrè. Perquamoptimè vel aptè. Perpolitè. Peropportunè.* Lop. Dorot. f. 185. Siempre tuve respéto al matrimónio: pareceme *de perlas*, y mas si te has de casar.

PERLADO. s.m. Lo mismo que Prelado, que es como ahora se dice. Amer. Mor. lib. 9. cap. 7. El sepulchro deste su santo *Perládo*, es tenido alli en fama y bien debida veneracion. Men. Copl. 96.

Mas solo su Templo hallamos immoto,
E la Clerecía con el su Perládo,
Salvo y seguro fué dentro librado,
Por su honesto vivir è devóto.

PERLATICO, CA. adj. que se aplica al sugéto ò parte que padece la enfermedad de perlesía. Lat. *Paralyticus.* Alcaz. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 14. Sanó à ciegos, sordos.... *perlátic os*, hydrópicos, lunáticos, quebrados, &c.

PERLESIA. s. f. Resolucion ò relaxacion de los nérvios, en que pierden su vigór y se impide su movimiento y sensación. Es del Latino *Paralysis.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 5. Y bebido con agua vale contra gota coral, contra la ciática, contra la tós y contra la *perlesía*. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 1. §. 3. Por su interceslion han conseguido y consiguen vista los ciegos, pies los tullidos, y salud los otros enfermos de *perlesía*.

PERLONGAR. v.n. Term. Naut. Ir navegando por una costa de luengo. Tambien quando se extiende un cabo, para que quepa mas gente, para tirar dél se dice Perlongar. Vocab. marit. de Sev. Lat. *In longum navigare*, vel *Funem longè extendere vel porrigere.*

PERMANECER. v. n. Durar establemente, ò persistir en el mismo estádo ù calidad sin mutación. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*, y viene del Latino *Permanere.* Villav. Mosch. Cant. 9. Oct. 2.

Allí donde los años no envejécen
Las cosas que los Dioses produxéron,
Porque siempre perpétuas permanecen
En el feliz estádo que les dieron.

PERMANECIENTE. part. act. del verbo Permanecer. Lo mismo que permanente. Cesp. Relac. de Fland. f. 87. Han hecho *permanecientes* y perpétuos los consejos en cada Provincia, al modo de las unidas de Flandes.

PERMANENCIA. s. f. Duracion firme, constancia, perseverancia, estabilidád è immutabilidad. Lat *Permansio*. L.Grac.Critic.part.1. Cris.3. Admiré en esta portentosa fábrica del universo.....tanta hermosúra con tanta utilidád, tanto concierto con tanta contrariedád, tanta mudanza con tanta *permanéncia*.

PERMANENTE. adj. de una term. Lo que permanece. Lat. *Permanens*. Jacint.Pol.pl.261. Merecer y heredar es hacer *permanentes* las glórias.

PERMISSION. s. f. El acto de permitir. Lat. *Permissio*. Marian. Hist. Esp. lib. 16. cap. 12. En otro tiempo solía estar sujeta à los Obispos de Magalóna, por cuya *permisión* ò dissimulacion, tuvo esta Ciudad señores particulares. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.5. Fué terrible el assombro que concibieron los demónios, que con *permisión* divina habian observado estos portentos.

Permissión. En la Rhetórica es una figura con que el Oradór concede algunas razones, en que se funda la opinión contrária, confiado en la certeza de la suya, ò facil respuesta à la otra. Lat.*Permissio. Concessio.*

PERMISSIVO, VA. adj. Lo que incluye la facultád ò licencia de hacer alguna cosa. Lat. *Permissivus,a,um.*

PERMISSO. s. m. Licencia ò consentimiento para hacer ù decir alguna cosa. Lat. *Permissus, ûs.* M. Agred. tom. 1. num. 106. El Santo Príncipe Miguél y sus compañeros, por el divino *permisso*, pelearon con el dragón y sus sequaces.

PERMISSOR.(Permissór)s.m.Lo mismo que Permitidór, y se usa mas freqüentemente.

PERMITIDOR. s. m. El que consiente, sufre, toléra, dissimula ò permite alguna cosa. Lat. *Permissor, oris.* Fuenm. S. Pio V. f.38. Contó por traidóres los que traxessen armas cortas, ò pistolétes menores de tres pálmos, y por descomulgados à los Jueces *permitidóres.*

PERMITIR. v. a. Consentir, convenir ò tolerar alguna cosa, no oponerse à ella. Viene del Latino *Permittere*, que significa esto mismo. Mant. Segur. cap.5. Nin *permitir* directè, nin indirectè, que durante el tiempo del dicho segúro gente alguna.....se lleguen, nin muden de las dichas Villas de Medina à Valladolid. Cerv. Quix. tom.1.cap.8. Bien es verdad que en lo que tocáre à defender mi persona, no tendré mucha cuenta con essas leyes, pues las divinas y humánas leyes *permiten*, que cada uno se defienda.

Permitir. Vale tambien dar lugar ò tiempo para lo que se quisiere executar. Y se dice de cosas que no tienen proprio arbítrio: como mis ocupaciones no me permiten ir à vér à V.m. Lat. *Pati. Ferre. Concedere.* Colmen. Escrit.Segob. pl.755. Aunque se dió à la Poesía, mas afectuosamente que *permitia* la descomodidád de su estádo.

Permitir. En lo Theologico vale concurrir physicamente à la operación de alguna cosa, aun siendo mala, sin voluntad ò amór ù deseo de ella: y assi se dice que Dios permite los pecádos. Lat. *Permittere.*

Permitir. Se toma tambien por no impedir lo que se pudiera y debiera evitar. Lat. *Pati. Permittere.* Recop. lib.8. tit. 19. l. 8. Mandamos que de aqui adelante, en ninguna Ciudad, Villa, ni Lugar de estos Reinos, no se pueda *permitir*, ni *permita* mancebía, ni casa pública, donde mugéres ganen con sus cuerpos.

Permitir. En las Escuélas y en la Oratória vale conceder alguna cosa, como si fuera verdadéra, ò por no hacer al caso de la quéstion ò assúnto principál, ò por la facilidad con que se comprehende su respuesta ò solución. Lat. *Permittere.*

PERMITIRSE. v. r. Dexarse ver, mostrarse benigno y favorable. Lat. *Se permittere. Sui potestatem facere.* Jaureg.Phras.lib.1.Oct.6.

En tanta Magestád mi afécto espera,
Que te permitas *invocado Apolo,*
Pues como quarto Rey en quarta esphéra
Eres el universo, el sol y el solo.

PERMITENTE. part. act. del verbo Permitir. El que permite, consiente ò conviene en alguna cosa. Lat. *Permittens.* Cerv. Nov. 11. Dialog. pl.386. Todos los males que de daño llaman, vienen de la mano del Altísimo, y de su voluntád *permitente.*

PERMITIDO, DA. part. pass. del verbo Permitir en sus acepciones. Lat. *Permissus.Concessus.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 1. Gustaba mucho de aquellas diversiones, que en aquella edád son, aunque vanas, *permitidas.*Corr. Argen.lib.2.f.66.

Aquellos respetamos, Rey injusto,
Que aprisionas, tus hados son, y solo
Lo que la suya dure permitida
Entre nosotros, durará tu vida.

PERMISSO, SA. Segundo part. pass. del verbo permitir. Tiene poco uso. Lat. *Permissus, a, um.* Navarr. Man. cap. 15. num.9. Porque los tornéos, justas y juegos de cañas, que se hacen con la debida moderación,para que no haya muertes ò heridas, no son ilícitos, antes son *permissos.*

PERMIXTION. (Permixtión) s. f. La mezcla de algunas cosas, regularmente líquidas. Usase en lo facultativo. Lat.*Permixtio, onis.*

PERMUTA. s. f. Trueque ò cambio de una cosa por otra. Lat. *Permutatio. Commutatio,onis.* Marian. Hist. Esp. lib. 17. cap. 4. Sucedióle luego en aquella Iglésia de Santiago D. Suero Gomez de Toledo, sobrino de D. Vasco: que debió ser manéra de *permúta* y recompensa que se le hizo por la Iglésia de Toledo.

Permuta. En los Beneficios Eclesiásticos es la resignación ò renúncia, que dos hacen de sus

Beneficios, en manos del Ordinario Eclesiástico, con súplica recíproca, para que libremente dé el Beneficio del uno al otro. Lat. *Permutatio.*

PERMUTACION. s. f. Lo mismo que Permúta. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. Hacianse las compras y ventas por vía de *permutación.*

Permutaciónes. En la Arithmética son una especie de combinaciones, en que no solo se atiende al número de los términos que se comparan, sino tambien à la diferencia que resulta de los lugares en que se colocan. P. Ulloa, Elem. Mathem. pl. 50. Lat. *Permutationes.*

PERMUTAR. v. a. Trocar, cambiar una cosa por otra. Viene del Latino *Permutare*, que significa esto mismo. Argens. Maluc. lib. 4. pl. 89. Comerciando y comunicandose unas Islas à otras sus géneros, *permutando* unos por otros.

PERMUTADO, DA. part. pass. del verbo Permutar. Trocado ù cambiado por otra cosa. Lat. *Permutatus, a, um.*

PERNADA. (Pernáda) s. f. El golpe que se dá con la pierna, ò el movimiento violento que se hace con ella. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Cruris ictus vel ingens motus. Calcitratus, ûs.*

PERNAZA. s. f. aum. La pierna grande ò gruesa. Lat. *Crus ingens vel pinguis aut crassa.* Quev. Orland. Cant. 1.

Matandose, à docénas y à palmadas,
Moscas en las pernázas *afelpadas.*

PERNEADOR. adj. que se aplica al que tiene muchas fuerzas en las piernas y puede andar mucho. Lat. *Cruribus fortis, vel velox.* Argot. Monter. cap. 18. Los de Navarra son extremados *perneadóres* para suelta, que es para arremeter al venádo y hacer presa.

PERNEAR. v. n. Mover violentamente las piernas. De cuya voz se forma. Lat. *Crura violenter vel crebrò movêre aut jactare.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. §. 4. Y si lo tomaban en brazos para apartarlo, *perneaba* con pies y manos, defendiendose de quien esto hacia.

Pernear. Vale tambien andar mucho y con fatiga en la solicitud ù diligencia de algun negocio. Lat. *Properos gressus glomerare. Festinare.*

Pernear. Vale algunas veces impacientarse è irritarse, ponerse en cólera ò enfádo, por no lograr lo que se desea. Lat. *Iracundiâ vel rabie agitari.*

Pernear. Vale tambien poner à vender el ganado de cerda en la Féria por cabezas. Dícese porque en comprando un puerco le cogen por la pierna, y le atan una soga en ella para llevarsele. Lat. *Porcos nundinari, vel emptoribus exponere.*

PERNIABIERTO, TA. adj. El que tiene las piernas abiertas, ò apartada una de otra. Lat. *Divaricatus.* Quev. Zaurd. Diome grande risa el verlas convertidas en sabandijas tan *perniabiertas.*

PERNIBORRA. s. m. El que usa pantorrillas postízas, para disimular la flaqueza de las piernas. Es voz voluntaria y jocosa. Lat. *Supposititijs suris valens vel subdititijs.* Quev. Mus. 5. Bail. 1.

Mancebito perniborra,
dulcísimo passeadór,
conjurale como à peste,
y échale en otra región.

PERNICHO. s. m. Voz de la Germanía, que significa postígo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Posticum, i.*

PERNICIOSAMENTE. adv. de modo. Perjudicialmente, con mui grave daño. Lat. *Perniciosè.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 1. Todo quanto inventó la industria humana ha sido *perniciosamente* fatal y en daño de mi misma.

PERNICIOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui pernicioso. Lat. *Valdè perniciosus vel exitialis.* Marian. Hist. Esp. lib. 16. cap. 15. Decian no ser la voluntad de Dios que se tomasse aquella Villa: y que por ser en mal tiempo del año, el perseverar en el cerco sería yerro *perniciosísimo* y mortal.

PERNICIOSO, SA. adj. Gravemente dañoso y perjudicial. Viene del Latino *Perniciosus.* Lat. *Exitialis, e.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 1. Que es tan vulgar y tan *pernicióso* engaño, como saben bien los que con algun zelo y consideración han andado entre ellos. Pinel, Retrat. Introd. Hallandose en la história tanta variedad de exemplos de vicios y virtudes.....buenos y malos consèjos, justas y *perniciósas* resoluciones.....siempre habrá mucho que aprovechar para nosotros mismos.

PERNIGON. (Pernigón) s. m. Especie de ciruela redonda y tierna, que viene de Génova en dulce. Lat. *Genuense prunum.*

PERNIL. s. m. El anca y muslo del animál. Por antonomasia se entiende del puerco. Viene del Latino *Perna.* Amrr. Mor. lib. 8. cap. 53. Los *perníles* de Vizcaya dice Strabon, que eran ya en su tiempo mui estimados, y tenian buena grangeria con ellos. Quev. Mus. 5. Bail. 4.

Cathalina de Peráles,
una Gallega maldita,
mas preciada de perníles,
que Rute y Algarrobillas.

PERNIO. (Pérnio) s. m. El gozne que se pone en las puertas y ventánas. Componese de dos armellas, unidas una con otra por la parte superiór, que clavadas, una en las jambas ò marcos y otra en los listónes, sirven al juego de abrir y cerrar. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Compages ferrea.*

PERNIQUEBRAR. v. a. Romper, quebrar las piernas. Es voz formada de la palabra pierna, y del verbo quebrar. Lat. *Crura frangere.*

PERNIQUEBRADO, DA. part. pass. del verbo perniquebrar. Lo assi roto y quebrado. Lat. *Fractis cruribus.* Villav. Mosch. Cant. 8. Oct. 21.

.....*Vuela el mensagéro*
Por el camino lóbrego adelante,
Que aunque perniquebrado *vá ligéro.*

PERNO. s. m. El clavo redondo y de cabeza gran-

grande y casi redonda, que ordinariamente tiene uso en los Navios y otras fábricas. Lat. *Clavus rotundus.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 7. cap. 37. Diego de Monsalve, que tome cargo de llevar todas las herramientas, que son picos y azádas..... y *pernos* y chapas.

Pernos. Son tambien unos clavos grandes, gruessos y redondos, que se ponen ò clavan en las partes de mayor gruesso de madéra, y de mayor fortaleza: como en las curvas, llaves, cintas y cadénas de xárcias mayores. En la punta de estos suelen tener un ojo por donde entra un pedázo de hierro, que llaman chavéta, con que se afianzan. Es voz nautica, y la trahe el Vocab. marit. de Sev. Lat. *Clavus ingens annulo instructus.*

Perno. Llaman los Carpintéros un medio gozne, à modo de escárpia sin punta, que sirve para quitar y poner las ventánas ò puertas con facilidad. Lat. *Clavus curvatus vel uncus obtusè.*

PERNOCTAR. v.n. Passar la noche, especialmente velando. Lat. *Pernoctare.*

PERO. s.m. Especie de manzána. Fruta mui sabrosa, y la hai de diferentes géneros y nombres: como Peros de Miguél, Pero invernizo, &c. Comunmente se llaman de Eneldo por oler à él. Viene del Latino *Pyrus.* Lat. *Pyrum subaccidum.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 131. Tras la camuesa se debè el segundo grado en bondad al *pero* de Eneldo, por ventura llamado assi, porque huele al Eneldo.

PERO. Conjunc. adversativa con que se contrapone el extrémo de una oración al de otra, moderando su sentido ù destruyendole. Lat. *At. Sed. Verùm.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 32. *Pero* es tan opuesto este trage à lo antiguo.... que muchos han escogido la muerte antes que la mudanza de él. Corn. Chron. tom. 2. lib. 2. cap. 2. No sabía contar; *pero* sabía suplir con la industria lo que no alcanzaba con la noticia.

Pero. Suelen usarle como substantivo, y significa defecto: como Fulano no tiene pero. Lat. *Vitium, ij. Defectus, ûs.*

Esse *pero* no está madúro. Modo de hablar con que se previene à alguno, no profiga en la contradiccion que hace, por no ser ocasion, ò tener inconveniente. Lat. *Hoc matureſcat vel procraſtinari debet.*

PEROGRULLADA. s.f. La verdad ò especie, que, por notoriamente sabida, es necedad y simpleza el decirla. Es voz inventada. Llámase comunmente verdad de Perogrullo. Lat. *Propositio vel verba nimis vera, ideoque insulsa vel inepta.* Quev. Visit. Ya estas diciendo entre ti, qué *Perogrullada* es esta?

PEROL. s.m. Vaso de metál mui abierto de boca, y en figura de una media esphéra, que sirve para cocer diferentes cosas, y particularmente para aderezar y componer todo género de conservas, que se hacen con azúcar ò miél. Lat. *Ahenum, i. Cacabus, i. Naſiterna, æ.* G. Grac. f. 40. Causa tempestad, moviendo las ondas.... à manera de quando hierben los unguentos en el *peról.*

PERONE. (Peróne) s.m. La canilla menor de la pierna, que es un huesso largo y delgado, que está detrás de ella, con quien se articúla reciprocamente. Por arriba la recibe, y por abaxo es recibido de ella. En la parte baxa tiene hácia fuera una salida llamada tobillo externo. Martin. Exam. de Cirug. modern. Lat. *Tibia minor.*

PERORACION. s. f. Compéndio ò recopilacion de las razones que se han dicho para prueba de algun assunto, concluyendo con ellos la oracion ù discurso. Es del Latino *Peroratio.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 14. §. 2. Recordando esta importante reflexion sobre las acciónes de la virtúd, que además de perficionarlas, hace en el alma, lo que la *peroración* en la eloqüencia.

PERORAR. v. n. Concluir ò cerrar la oración ù discurso, recopilando todas las razones que se han trahido para su prueba ù exornación. Absolutamente se toma por decir ò hablar de alguna materia en estilo oratório. Lat. *Perorare.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 2. Fundado en la dignidad del assunto, y en el Patrocinio de la Reina del Cielo, por cuyo mayor decóro habia de *perorar*, comenzò su discurso.

Perorar. Por extension vale pedir con instancia ò eficazmente. Lat. *Efficaciter vel enixè orare, vel rogare.*

PERPENDICULAR. adj. de una term. que se aplica en la Geometria à la linea ò plano que cae sobre otra linea ù otro plano, haciendo ángulos iguales à entrambas partes: esto es sin inclinacion alguna hácia una parte ni otra. Lat. *Perpendicularis, e.* Medran. Rudim. f. 89. La qual se executará tirando una linea *perpendicular*, que llegue al centro. Villam. Fab. de Phaet. Oct. 141.

Zona pisaron donde efecto nuevo
Fué perpendiculár *tu carro, Phebo.*

Perpendicular a la Parabola. Es la linea recta que cortando à la Parábola en un punto, es perpendiculár à la tangente que passa por dicho punto. Tosc. tom. 3. pl. 199. Lat. *Perpendicularis in Parabola.*

PERPENDICULARMENTE. adv. de modo. Rectamente, derechamente, sin torcerse à un lado ni à otro, cayendo hácia abaxo. Lat. *Ad perpendiculum.* Covarr. en la voz Plomo. Porque la cuerda del nivél tiene al cabo una pesilla de plomo, que cae con una cuerda *perpendicularmente.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 4. Hiriendo (los rayos del Sol) los montes, unas veces *perpendicularmente*, otras diametrál, otras de soslayo.

PERPENDICULO. s.m. En los triángulos planos es la linea recta tirada desde el vértice del triángulo perpendiculár à la base: y en los triángulos esphéricos el arco de circulo máximo, que baxa desde qualquiera de sus ángulos, haciendo ángulos rectos con el lado opuesto. Y en el triángulo esphérico rectángulo, se suele llamar perpendiculo qualquiera de los lados que comprehenden el ángulo recto, considerando el otro como base. Tosc.

tom.

tom.3. pl.91. y 98. y tom.2. pl.326. Lat. *Perpendiculum.*

PERPENDICULO. En la Estática es qualquier cuerpo grave que está libremente pendiente de un hilo ò cadenilla, y puede moverse con vaivénes ò vibraciones. Llámase tambien Funepéndulo. Sirve un instrumento de esta calidad para determinar y medir con toda precision el tiempo: cosa importantísima, especialmente para las observaciones Astronómicas. Tosc. tom.4. pl.120. Lat. *Funependulum, i.*

PERPETRACION. s.f. El acto de perpetrar ò cometer algun delito. Lat. *Perpetratio.* PRAGM. de 10. de Noviembre de 1735. No veo los efectos de su observancia, sin embargo de ser notoria la *perpetración* de semejante delito.

PERPETRADOR. s.m. Agressor, ò el que comete algun delito ò culpa. Lat. *Perpetrator, oris.* PRAGM. de 25. de Febrero de 1734. Que todas las personas que dieren auxilio cooperativo à tan grave y escandaloso delito, sean condenados en la misma pena ordinaria de muerte, como cómplices y *perpetradóres* de su enormidád.

PERPETRAR. v.a. Hacer ò cometer algun delito ò culpa. Viene del Latino *Perpetrare*, que significa esto mismo. ORDENAM. R. lib.8.tit.1. l.1. E si el maleficio *fuere* fecho y *perpetrado* por tales personas, quales las nuestras Justicias ordinarias no puedan hacer execucion, mandamos que todavia fagan la dicha pesquisa. LAG. Dioscor. lib. 1. Prefac. De modo que con el tal récipe solo, muchas veces *perpetran* juntamente dos homicídios.

PERPETRADO, DA. part. pass. del verbo Perpetrar. Hecho ù cometido. Lat. *Perpetratus, a, um.* LOP. Coron. Trag. f.22.

Pidiendole perdón, gracia y olvido
Del homicidio injusto perpetrado.

PERPETUA. s.f. Flor pequeñita con unas hojas mui menúdas, que forman una coronita, y duran siempre. Por lo regular son amarillas ò carmesies. Lat. *Heliochrysum, i. Coma aurea.*

PERPETUACION. s.f. La accion de perpetuar alguna cosa. Lat. *Perpetuitas, Continuatio, onis.* LAG. Dioscor. lib.2. cap.124. De suerte que la que fué producta de la natúra, solamente para la *perpetuación* de su fructo, sirve à otros muchos efectos importantes à la vida y salud humana.

PERPETUAL. adj. de una term. Lo mismo que Perpétuo. Es voz antiquada. VILLEN. Trab. cap.1. E esto fué puesto è historiado por la figúra susodicha, en el primero párrapho à *perpetuál* memória.

PERPETUAMENTE. adv. de modo. Perdurablemente, para siempre. Lat. *Perpetuò.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 14. cap. 8. Con cargo de traher à su costa una galera armada y sustentada *perpetuamente.*

PERPETUAN. s.f. Cierto género de tela de lana, à quien se le dá este nombre por ser mui fuerte y de mucha duración. Lat. *Tela lanea firma, vel permanens.*

PERPETUAR. v.a. Hacer perpétua ò perdurable alguna cosa. Usase mas comunmente por dar à las cosas una larga duración. Es del Latino *Perpetuare.* SAAV. Coron. Got. tom.1. Año 612. Es en el hombre natural el apetito de *perpetuarse*, à pesar de la muerte y del tiempo, que destruyen las formas. ALFAR. part.2. lib.3. cap.5. Nunca me passó por la imaginacion considerar entonces, que aquel Sacramento lo debiera procurar para solo el servicio y gloria de Dios, *perpetuando* mi especie, mediante la sucesión.

PERPETUADO, DA. part. pass. del verbo Perpetuar. Lo así hecho perpétuo. Lat. *Perpetuatus.*

PERPETUIDAD. s.f. Duración sin fin. Tómase comunmente por duracion mui larga ò incessante. Viene del Latino *Perpetuitas*, que significa lo mismo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 21. cap.16. Ruego à Dios que dé *perpetuidád* à las mercedes que nos ha hecho, conserve y aumente la prosperidád de nuestra Nación. Ov. Hist.Chil. lib.7.cap.10. Aun padecen hasta oy aquellos fidelísimos vasallos, acrisolando su valór con la *perpetuidád* de sus penalidades.

PERPETUO, TUA. adj. Lo que dura y permanece para siempre, ò dura incessantemente por largo tiempo. Viene del Latino *Perpetuus*, que significa esto mismo. AMBR. Mor. lib.8.cap.22. Yo creo cierto que no lo dexó por bravosidád, sino por cordúra..... y sepultarlas si pudiera en *perpétuo* olvído. MARM. Descripc. lib. 2. cap.30. Siendo avisado de su muerte, hizo liga y amistad *perpétua* con el Rey Moro.

PERPIAÑO. (Perpiaño) s.m. La piedra que traba en la paréd. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Diatorus. Lapis frontanus.*

PERPLEXAMENTE. adv. de modo. Confusamente, dudosamente, con irresolución. Lat. *Perplexè. Hæsitanter.* AMBR. MOR. Antig. de Cordob. lib. 17. cap. 3. Sin que pueda decir otra cosa, aunque es tan *perplexamente* escrito y enredado.

PERPLEXIDAD. s.f. Irresolución, duda ò confusion de lo que se debe hacer en alguna cosa. Lat. *Perplexitas. Hæsitatio.* BAREN, Guerr. de Fland. lib.3.pl.47. No menos que el Rey, fluctuaba en *perplexidád* de parecéres su Real Consejo. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.22. El que los lee con especial atencion, y en tiempo de tribulacion, ò en caso de grave duda tiene *perplexidád*, y busca salida, hallará en ellos consejo y solución.

PERPLEXO, XA. adj. Dudoso, incierto, irresoluto y confuso. Viene del Latino *Perplexus.* Lat. *Hæsitans.* COMEND. sob. las 300. Copl.31. Esto es, que la Divina Providencia, viendome tanto *perpléxo*, es à saber atribulado è congojado, por la gran multitud de diversa gente. MEND. Vid. de N.Señora, Copl.177.

Tambien siente en su puréza
de su Esposo lo perpléxo,
enseñada à que la ignoren
los instantes de los riesgos.

PERPUNTE. s.m. Jubón fuerte, colchado con algodón, y pespuntado, para preservar y guardar el cuerpo de las armas blancas, como los jubónes ojeteados. Trahe esta voz Covarr. en su

ſu Theſoro. Lat. *Thorax goſſypio reſutus.* COLMEN. Hiſt. Segob. cap. 22. §. 5. En un privilegio. Que los Caballeros que tovieren armas.....eſcudo è lanza, è loriga, è brafoneras, è *perpunte* è capiello de fierro, è eſpada, que non pechen.

PERQUE. ſ. m. Libélo infamatório. Trahele en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Libellus infamis.* FUENM. S. Pio V. f. 29. Llamanlos Paſquines los Romanos, noſotros *Perques*, ò Provinciáles.

PERQUIRIR. v. a. Buſcar alguna coſa con cuidado y diligencia. Es voz antiquada. Viene del Latino. *Perquirere.* FUER. JUZG. lib. 1. tit. 1. l. 1. Non debe home *perquirir* otra razon.

PERRA. ſ. f. La hembra del perro. Lat. *Canis fœmina.* MONT. DEL R. D. AT. lib. 1. cap. 38. Si fuere *perra*, que la lieven à monte, è ſi fuere perro, como que lo atiendan, que lo non lieven à monte, faſta que hayan año e medio.

PERRA. Significa tambien la borrachéra. Es del eſtilo burleſco. Lat. *Ebrietas, atis.*

Soltar la *perra*. Gloriarſe ò jactarſe de alguna coſa antes de ſu logro: eſpecialmente quando eſtá expueſta, ù ocaſionada à perderſe ù no conſeguirſe. Lat. *Ante tempus vel immaturè aliquid jactare, vel gloriari.*

Soltar la *perra*. En Aragon vale gaſtar el dinéro. Lat. *Pecuniam expendere.*

La *perra* le parira lechones. Refr. con que ſe pondéra la felicidad de alguno, que aun de las coſas en que parece no podia tener utilidad, ſaca provecho ù conveniencia. Lat. *Felicibus ſunt & trimeſtres liberi.*

PERRADA. ſ. f. El Conjunto de perros. Lat. *Canes, vel illorum multitudo.*

PERRADA. Se toma tambien por obſéquio fingido, tomado del halago de los perros. Lat. *Caninæ blanditiæ.*

PERRADA. Significa aſsimiſmo el hartazgo de uvas en la miſma viña, por la mañana. Lat. *Uvarum repetio.*

PERRAMENTE. adv. de modo. Mui mal. Lat. *Peſsime.*

PERRAZO. ſ. m. aum. El perro grande. Lat. *Magnus canis.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 5. Saliò corriendo por entre mis piernas un *perrazo* negro, con un cencerro atado à la cola. QUEV. Muſ. 5. Bail. 2.

Llevan puñadas de ayuda,
como perràzos *de Irlanda,*
avantáies voladores,
chapinitos de en volandas.

PERRENGUE. ſ. m. Vulgarmente ſe dá eſte nombre al que con facilidad y vehemencia ſe enoja, encoloriza ò emperra: y tambien al negro, ò porque ſe encoloriza con facilidad, ò por llamarle perro diſsimuladamente. Lat. *Facilè iraſcibilis. Canis.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 18.

Era una caballeriza,
y eſtaban todos inquietos,
y los abraſaban pulgas,
por perrengues *ò por perros.*

PERRERA. (Perréra) ſ. f. El lugar ò ſitio donde ſe guardan ò encierran los perros de caza. Lat. *Canum cuſtodia.*

PERRERA. Llaman tambien al empléo ù ocupación, que tiene mucho trabájo ù moléſtia y poca utilidad. Lat. *Officium inutile.*

PERRERA. Llaman aſsimiſmo al mal pagadór. Lat. *Difficilis ſolvendo. Inficiator, oris.*

PERRERA. Se llama tambien la mula ò caballo, que eſtan ya mui viejos, canſados y flacos. Lat. *Equus vel mula canibus obnoxia.*

PERRERIA. ſ. f. La muchedumbre de perros. Lat. *Canum multitudo.*

PERRERIA. Se llama tambien el conjunto ù agregado de perſonas malvadas, à quienes ſe llama perros por ignominia. Lat. *Impij homines, vel malevoli.* Etiam *Mauri, vel Iudæi.* COPL. DEL CALVAR.

Y no ſe hartaba la gran perreria
De ver la ſangre que al ſuelo corria.

PERRERIA. Significa aſsimiſmo expreſsión, ù demoſtracion de enójo, enfado ù ira. Lat. *Convitium, ij. Grave factum, ægrè ferendum.* TORR. Philoſ. lib. 6. cap. 7. Alababa mucho Diógenes cynico à otro oficiál deſtos, del qual algunos decian *perrerias.* OÑA. Poſtrim. lib. 1. cap. 9. Diſc. 2. Llamabaſe deſdichado, decia *perrerias* à eſte maldito cuerpo.

PERRERO. ſ. m. El que en las Igléſias Cathedrales tiene cuidado de echar fuera de ellas los perros. Lat. *Maſtigophorus, i. Canum expulſor.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 68.

Tener perréros *es coſa*
para Igléſia Cathedrál:
tuya propria es eſſa plaza,
que yo ſoi toda ſeglár.

PERRERO. Se llama tambien el que cuida ò tiene à ſu cargo los perros de caza. Lat. *Canum cuſtos.*

PERRERO. Significa aſsimiſmo el que es mui aficionado à tener ò criar perros. Lat. *Ad canes propenſus.*

PERRERO. Metaphoricamente ſe dá eſte nombre al que engaña à otro, que comunmente ſe dice dar perro. Lat. *Inficiator.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 9.

Todos me lo han de pagar,
aunque no trato de agravios:
y advierta todo perréro,
que prevengo y no amenazo.

PERREZNO. ſ. m. El perrillo ò cachorro. Lat. *Catulus. Catellus.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. cap. 2. Quando quiſieren parir, è non podieren, è vieren que non hai al ſino facerles echar los *perreznos.*

PERRICO, PERRILLO, ò PERRITO, TA. ſ. Dimin. El perro ù perra pequeño. Lat. *Catulus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. §. 4. No puedo dexar de maravillarme de la ſuavidad y regálo de la providencia Divina, en haber criado otra eſpecie mui diferente de canes, que ſon *perricos* de falda. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 7. Digan las miſmas damas, quan eſſenciál coſa ſea, y lo que importa tener *perritos* falderillos. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. Cap. 32. Una *perrilla* que tenia eſte infeliz hombre, ſiempre que ſalia al campo, ò hacia

al-

alguna jornáda, le seguia, y era su diversion.

Perrillo. Llaman algunos al gatillo de las armas de fuego. Lat. *Sclopi forcipula.* Cast. Solorz. Gard. f.40. Esto dixo habiendo alzado el *perrillo* à la escopeta, y apuntandole.

Perrillo raposero. Cierto género de perros pequeños, especie de podencos, que sirven para levantar la caza mayór. Lat. *Canis vulpinus, venaticus.* Argot. Monter. cap.16. Lebréles, y *perrillos raposéros*, que por otro nombre se llaman xateos.

PERRO. s. m. Animál doméstico y familiár, de que hai muchas especies y todos ellos ladran. Unos sirven para la guarda de las casas y ganádos, y otros para la caza: y segun sus calidades, tamaños y propriedades, tienen diversos nombres, que se explican en sus lugares. Covarr. dice viene esta voz del Griego *Pyr*, que significa fuego, por ser estos animáles de un temperamento seco y fogóso. Otros quieren se dixesse à *rodendo pede*. Lat. *Canis*. Mont. del R. D. Al. lib.2. part. 2. cap. 15. Si mordiere un *perro* à otro, tomen del alquitrán, è untenles las llagas con ello; è si rabiaren por mordedúra de otro *perro*, entenderlo han en estas señáles. Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.33. En el primero modo, son ovéjas, vacas, cabras, puercos, caballos, asnos, *perros*, gatos, y otros tales.

Perro. Metaphoricamente se dá este nombre por ignomínia, afrenta y desprécio, especialmente à los Moros ò Judios. Lat. *Canis*. Quev. Fortun. Chasqueando Barbulla, llamandole de borracho y *perro*.

Perro. Figuradamente se toma por tenáz, firme y constante en alguna opinión ò empressa. Lat. *Tenax*. Lop. Dorot. f.203. Pues *perro*, tu te resistes? pero no, que mi flaqueza es la que no tiene fuerza para romperle.

Perro. Se toma tambien por el engaño ù daño que se padece en algun ajuste ò contráto, ò por la incomodidad ù desconveniência que se tiene, esperando por mucho tiempo à alguno, ò para que execute alguna cosa: y suelen decir, Dár perro ù perro muertô. Lat. *Fraus, vel dolus.* Jacint. Pol. pl.114.

Pero todo lo merezco,
pues falso y engañador,
di perro *muerto de pelo,*
vendí raso por borlón.

Perro de aguas. Especie de perro mui lanúdo, que tiene la propriedad de arrojarse al agua para sacar la caza, ò lo que se le echa à ella. Lat. *Canis aquaticus.*

Perro de muestra. El que se pára à la pieza de caza, como mostrandola para que la tiren. Lat. *Canis prædæ monstrator, indicator.*

Perro de presa. El aláno que con los dientes ase y aferra tan fuertemente, que es dificil hacerle soltar. Lat. *Molossus.*

Perro de todas bodas. Vease Boda.

Como *perro* con vexiga, con cencerro, ò con maza. Modos de hablar con que se explica, que alguno se ausentó sentido de alguna especie, con precipitación, sonrojo y prissa. Lat. *Verecundiâ, vel modestiâ affectum fugam capere.* Alfar. part.1.lib.3.cap.2. Yo escapé de la de Roncesvalles, *como perro con vexiga.* Corr. Cint.lib.2.f.77.

Sigue el rumór de las fieras
las fugas y caracóles,
y como perro con maza,
el riesgo tras ellas corre.

Ponerse como un *perro* ù hecho un *perro*. Phrase vulgar con que se significa que alguno se enója, irrita y enfurece con facilidád. Lat. *Facilè irasci, vel rabie exardescere.* Canc. Obr. Poet. Quintill. à S. Domingo.

Que antes de nacer se puso
contra ellos hecho un perro.

Perro alcucero nunca buen conejero. Refr. que nota, que el regálo y desidia destruyen el ánimo generoso. Lat.

Delitiæ segnes animos torpore remittit:
Laxat sollicitos unctа culina canes.

Perro ladradór nunca buen mordedór. Refr. Vease Ladradór.

A otro *perro* con esse hueso. Refr. Vease Hueso.

A *perro* viejo no hai tus tus. Refr. que enseña, que el hombre experimentado y juicioso es mui dificultoso de engañar. Lat.

Nec capitur laqueo vulpes annosa tenaci:
Nec facile est cano te dare verba seni.

Calist. y Melib. f.126. Dexate conmigo de razónes, que *à perro viejo no hai tus tus.*

El *perro* con rabia à su amo muerde. Refr. que aconseja, que no se apure al que está encolorizado y airado: porque como está fuera de razón es mui arriesgado, porque faltandole esta, no conoce ni respeta à nadie. Lat.

Livida lingua loquax, & qui est injurius; ille
Vel se ipsos mordent, cùm sit uterque canis.

El *perro* del Herréro duerme à las martilladas y despierta à las dentelladas. Refr. Vease Dentellada.

El *perro* del Hortelano, que ni come las berzas, ni las dexa comer. Refr. que reprehende al que ni se aprovecha de las cosas, ni dexa que los otros se aprovechen de ellas. Lat.

Est in præsepi mordens canis ille superbus
Vescitur haud paleis pascere nonque sinit.

Las llaves en la cinta y el *perro* en la cocina. Refr. que reprehende al que se fia en cortas ò comunes diligencias, para evitar las cosas que piden especial y solicito cuidado. Lat.

Pervigil in magnis præstat custodia rebus:
Ne curis pereas, cura sit ægra tibi.

Lop. Dorot. f. 172. *Las llaves en la cinta y el perro en la cocina*: que me importa à mi reñir à Dorothéa, si anda con ella Phelipa.

Los *perros* de Zurita. Refr. con que se significa, que los maldicientes y de génio avieso, quando no tienen de quien decir ò hacer mal, de sí mismos lo hacen y dicen. Tomó origen este Refr. (que es mui comun) de que un Alcalde de Zurita tenia unos perros mui brabos, que estaban de dia atados, y soltandolos à la noche, no hallando à quien morder se mordian unos à otros. Lat.

Qui furit utque canis rabidâ concutitur irâ
Morsus ut fugias non agitandus erit.

Sin

Sin padre ni madre, ni *perro* que me ladre. Refr. Veaſe Ladrar.

PERROCHIA. ſ.f. Lo miſmo que Parróchia. Es voz antigua. Oy ſe uſa en eſtilo baxo. Lat. *Paræcia.* AMBR.MOR. Republ.Rom. f.6. Y porque toda la Ciudad eſtaba diſtribuida en Tribus, como hemos dicho, que eran como *Perróchias.* FUENM. S.Pio V. f.66. Que las *Perróchias* y Marqueſado de Saluces ſe libraſſen.

PERROQUETES. Veaſe Maſteléros.

PERRUNA. (Perrúna) ſ.f. Cierto género de pan mui moréno y groſſéro, que ordinariamente ſe dá à los perros. Lat. *Panis canicus furfureus.*

PERRUNO, NA. adj. Lo que toca ò pertenece à perro. Lat. *Caninus, a, um.* CERV. NOV. 11. Dialog. pl.366. Digo en fin que volví à mi racion *perrúna*, y à los hueſſos, que una negra de caſa me arrojaba. ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc.5. Y en acabandoſe la grita de xeringas y naranjazos, y el martyrio *perrúno* cauſado de las mazas, di conmigo en un tabernáculo de la gula.

PERSECUCION. ſ.f. El acto de perſeguir ò hacer daño. Lat. *Perſecutio. Infectatio.* MARM. Deſcripc. lib.2. cap.27. Temiendo pues eſta *perſecución* los Pueblos.... ſe confederaron todos, y hicieron Rey à un prudente y valeroſo Caballero.

PERSECUCIÓN. Se toma tambien por los trabájos, fatígas y moleſtias del cuerpo ù del alma. Lat. *Vexatio. Perſecutio.* PALAF. Luz à los viv. num.188. Notable es la *perſecución* del Demónio à eſta Santa devóta de las almas. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap. 23. Habia ſido teſtígo muchas veces de los eſcárnios y *perſecuciónes*, que habia padecido, reputado por loco.

PERSECUCIÓN. Particularmente ſe toma en la Hiſtoria por la comminacion, que por edicto público hacian los Tyrános afligiendo la Igleſia y los Chriſtianos, en los primeros ſiglos, que ſe cuentan por ſu orden primera, ſegunda, &c. ò por los nombres de los miſmos Tyrános. Lat. *Perſecutio Eccleſiæ.* RIBAD. Fl. Sanct. Fieſt. de la Santiſsima Trinidad. Pues qué diré de lo que ſucedió en la *perſecución* Uvandálica? ILLESC. Hiſt.Pontif. lib.1. cap. 35. En el Pontificado de Melchiades tuvo fin la última *perſecución* de la Igleſia.

PERSECUCIÓN. Se toma tambien por la cauſa del enfado ù moleſtia, con freqüencia y con inſtancia. Lat. *Vexatio. Infectatio.* QUEV. Fort. Las mercedes, para no ſer *perſecución* del que las hace, habian de ſer recibidas y no ſolicitadas.

PERSEGUIDOR. ſ.m. El que perſigue ò hace daño à otro. Lat. *Perſecutor. Vexator.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.2. cap.31. Y ſe vé el fin malo de aquel *perſeguidór* de Chriſto, y derramador de ſangre Chriſtiana. ESPIN. Eſcud.Relac.1. Deſc.18. Porque nunca ſon *perſeguidóres*, ſino hombres baxos.

PERSEGUIMIENTO. ſ.m. Lo miſmo que Perſecución, por el acto de perſeguir. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario.

PERSEGUIR. v.a. Seguir al que va huyendo, con ánimo de alcanzarle, para hacerle algun daño. Viene del Latino *Perſequi*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Inſectari. Inſequi.* MANT. Segur. f.2. O *perſeguirlo* haſta lo haber, ò dar razón donde fuere receptado ò defendido. VILLAV. Moſch. Cant.4. Oct.56.

Y al peregrino que ſus tierras paſſa,
Vivo le come, le perſigue *y aſſa.*

PERSEGUIR. Vale aſsimiſmo ſeguir ò buſcar à alguno en todas partes, con freqüencia è impertinencia. Lat. *Inſequi. Ubique perſequi.*

PERSEGUIR. Vale tambien moleſtar, fatigar, dar que padecer ò ſufrir à alguno, procurar hacerle el daño poſsible. Lat. *Vexare. Moleſtiam inferre.* CORN. Chron. tom.3. lib.2. cap.33. Si al que te *perſigue*, y ſolicita por todos medios tu ofenſa, no ſolo le perdonas, ſino le amas, qué le amáras, ſi no te ofendiera?

PERSEGUIR. Significa aſsimiſmo ſolicitar ò pretender con freqüencia, inſtancia ò moleſtia. Lat. *Inſectari. Perſequi.* JACINT.POL. pl.121.

Liſarda, deſde oy eſtás
à ſer honeſta obligada:
que eſte viejo en perſeguirte,
te ha tratado de Suſána.

PERSEGUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Perſeguir en ſus acepciones. Lat. *Perſecutus. Vexatus.* PALAF. Conq. de la China. cap.6. No habia coſa que él mas deſeaſſe, para ſalir de los peligros de hombre *perſeguido* de un Rey poderóſo. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.4. Si le vió *perſeguido* de mozos livianos, tambien le vió ſeguido de diſcipulos prudentes.

PERSEO. (Perſéo) ſ.m. Una de las veinte y dos conſtelaciones celeſtes, que llaman Boreáles. Conſta ſegun el P. Zaragoza de cincuenta y una Eſtrellas conocidas. Lat. *Perſeus.*

PERSEVANTE, ò PROSEVANTE. ſ.m. Oficial de armas, ſegun la orden ò regla de caballería, inferior al Faráute, y eſte al Rey de Armas, y tiene el miſmo oficio en ſus caſos. Lat. *Fecialis inferior.* CHRON. DEL R.D. JUAN EL II. año 29. cap.155. E luego mandó (el Condeſtable) à un *Proſevante* ſuyo, que fueſſe à los Infantes, y les dixeſſe de parte ſuya, que à él era dicho, que ellos decian que à qualquiera perſona que el Rey alli enviaſſe con gente contra ellos, exceptada ſu Perſona, le darian batalla. MEX. Nobil. lib.3. cap.7. Cá es de ſaber que el primero grado del Oficio darmas es *Perſevante*, è el ſegundo es el Faráute, è el tercéro è poſtriméro es el Rey darmas.

PERSEVERANCIA. ſ.f. Conſtancia, permanencia y continuacion en alguna coſa que ſe ha empezado. Es voz Latina *Perſeverantia.* CORN. Chron. tom.3. lib. 2. cap.29. La aſsiſtencia, que por las mañanas tenia en los Templos, la copia de lágrymas que vertia con *perſeveráncia* de tantos años.... abrió los ojos à muchos.

PERSEVERANCIA. Se toma tambien por duracion permanente ò continua de alguna coſa. Lat. *Duratio.* ESPIN. Eſcud. Relac.1. Deſc. 8. Jeſus y qué continuos y crueles truenos! qué grueſſa piedra! qué *perſeveráncia* tan grande!

PERSEVERANCIA FINAL. Conſtáncia en la virtud,

tud, y en mantener la gracia hasta la muerte. Lat. *Finalis perseverantia.*

PERSEVERAR. v. n. Mantenerse constante en la prosecucion de lo comenzado. Lat. *Perseverare.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 10. No será menester decirte, Scipión, quien son los Numantinos, pues nos tienes bien conocidos, y nos vés *perseverar* con tanta constáncia en defender nuestra tierra.

Perseverar. Vale tambien durar permanentemente, ò por largo tiempo. Lat. *Durare. Permanere.* Lop. Dorot. f. 190. La inquietud de los amantes tanto *persevéra* quanto dura aquella infeccion de la sangre, que como por fascinación, metida en las entrañas, permanece. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 6. §. 1. Assombrados, no menos que de haber visto aquel horrible esqueléto, de vér al Marqués *perseverar* immoble tan vecino.

PERSEVERANTE. part. act. del verbo Perseverar. Lo que perseverá. Lat. *Perseverans.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 354. Se trataba de satisfacer con algunas pagas à los otros de aquella Nación, *perseverantes* en la obediencia de sus Capitánes. Gong. Rom. lyr. 18.

Tu perseverante *estudio,*
decorado con la borla,
honór del púlpito grave,
y de la cáthedra dócta.

PERSIANA. s. f. Tela de seda con varias flores grandes texidas, y diversidad de matices. Lat. *Tela serica magnis floribus distincta.*

Persiana. Llaman tambien una especie de celosia formada de tablillas atravesadas obliquamente, de modo que entre el áire y no el sol. Lat. *Transenna obliquata.*

PERSIGNARSE. v. r. Signarse con la señal de la Cruz, diciendo la oracion que tiene destinada la Iglesia à este fin. Y porque empieza *Per signum crucis*, se formó el verbo desta voz. Lat. *Signo crucis se munire. Cruce se signare.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 9. Y por que para *persignarnos* ha de ser la mano derecha la con que formamos la cruz?

Persignarse. Vale tambien admirarse ò extrañar alguna cosa que se vé ò se oye, porque en señal desta admiracion suelen hacer la señal de la cruz. Lat. *Signo crucis admirationem ostendere.* Pic. Just. f. 77. Dixeles que era la molléja del ave, y *persignabanse* de verbum caro, como si relampagueára.

Persignarse. En estilo familiar vale estrenarse, ò estrenar la venta de alguna cosa. Lat. *Tunc primum experiri.*

PERSIGNUMCRUCIS. Fuera del sentido recto, se toma por la herida dada, ò señal hecha en el rostro. Lat. *Vulnus in vultu.*

PERSIGO. s. m. Especie de melocotón ù durazno, liso en la cáscara, y parecido en el sabór à los albarcoques. Dixose assi porque la planta vino de Persia. Lat. *Malum Persicum.*

PERSISTENCIA. s. f. Permanencia, constancia ò firmeza en la execucion de alguna cosa. Lat. *Stabilitas. Duratio.* Maner. Prefac. §. 9. Porque la pertinácia es una *persisténcia* y temacidad desordenada en su proprio parecer, contra todas las dificultades que se ofrecen. Moret, Annal. lib. 22. cap. 9. Que la *persisténcia* tanto tiempo en el afán arguia un restadissimo tesón y coráje de pelear.

PERSISTIR. v. n. Permanecer, estar firme ò constante en alguna cosa. Lat. *Persistere. Perstare.* Moret, Annal. lib. 24. cap. 2. *Persistieron* en forma de batalla no poco tiempo, ardiendo en coráje dentro del agua. Ibañ. Q. Curc. lib. 9. cap. 3. Assi puedes estár seguro, de que si *persistes* en tus glorioso intentos.... te seguirémos ò marcharemos delante de ti, como nos lo ordenáres.

Persistir. Vale tambien durar por largo tiempo. Lat. *Permanere. Durare.*

PERSISTENTE. part. act. del verbo Persistir. Permanente, firme ò constante en la execucion de alguna cosa. Lat. *Persistens. Permanens.*

PERSONA. s. f. Individuo de la naturaleza intelectuál, ù de la naturaleza humána. Es voz Latina. Alcaz. Chron. Decad. 2. Año 8. cap. 2. §. 1. Con el tiempo se fué mejorando y adelantando su fábrica, de suerte que tiene aposentos para setenta *personas.*

Persóna. Se toma tambien por qualquier hombre ò muger en particular: especialmente de quien no se sabe el nombre. Lat. *Quidam*, vel *Quædam.* Ribad. Raz. del Inst. cap. 3. Lo mismo enseña S. Basilio, hablando de las *personas* particulares, y enseñandonos en qué consiste la verdadera virtud. Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Martin de Santo Domingo. Despues de su muerte apareció lleno de resplandór y gloria à cierta *persóna*, y le consoló con su presencia.

Persóna. Se toma assimismo por la disposicion ò figúra del cuerpo. Lat. *Corporis species vel elegantia.* Lop. Dorot. f. 195. A cuya desdicha están infelizmente sujetos los hombres que tienen alguna gracia, si los acompaña buena *persóna.*

Persóna. Se suele usar por el hombre distinguido en la República con algun empleo mui honorífico, ù poderoso. Lat. *Vir nobilis*, vel *Magnates.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 5. cap. 22. Le era forzoso llegar à la Ciudad de los Reyes, para adornarse de lo necessário, conforme à la calidad de su *persóna.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 8. Envió *persóna* à la Corte, con larga relacion y encarecidas señas de lo descubierto.

Persóna. Se toma por hombre de prendas, capacidad, disposicion y prudencia. Lat. *Homo singularibus dotibus insignitus.*

Persóna. En la Theologia es el Padre, el Hijo y el Espiritu Santo, que son tres distintas, con una misma essência. Lat. *Trinitatis Persona.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 6. cap. 20. En el nombre de Dios Padre, è Hijo, è Espiritu Santo, que son tres *Personas*, è un Dios verdadéro, que vive è reina por siempre jamás. Hortens. Quar. f. 152. Enviendo Dios al hombre caido, determinó quien de sus tres *Personas* le habia de dar la mano.

PERSÓNA. En la Gramática se llama qualquier nombre ò pronombre con quien concierta el verbo, y respecto de quien se conjuga. Divídese en primèra, que se denóta con el pronombre *Yo* en singular y *Nosotros* en plurál. Y en segunda con el pronombre *Tu* en singular, y en plural con *Vosotros*. Y en tercera con el pronombre *Aquel* y *Aquellos*, y todos los demás nombres ò pronombres. Divídese tambien en persona que hace y que padece: aquella es la que hace ù dice lo que el verbo significa, y esta en quien recáe lo significado por el verbo. Lat. *Persona*. PATON, Gram. f. 171. Impersonál es el verbo, que no tiene números, ni *personas* ciertas, ni determinadas.

PERSÓNA. En las Comédias vale lo mismo que Interlocutór, porque representan fingidos los sugetos de la fábula ò história. Lat. *Persona*.

PERSÓNA. Especie de dignidad llamada por los Arabes *Almugea*, que los Astrólogos atribuyen à los Planétas quando se colocan de tal suerte, que observan entre sí la misma distancia que tienen sus proprias casas, respecto de las de los luminares; pero de forma que sean Orientales respecto del Sol, y Occidentales respecto de la Luna. Tosc. tom. 9. pl. 404. Lat. *Persona*.

De *persóna à persóna*. Phrase adverb. que vale uno solo con otro, ò personalmente. Lat. *Singulus cum singulo. Singulariter*.

En *persóna* ò por su *persóna*. Modo adverb. que vale por sí mismo ò estando presente. Lat. *Per semetipsum. Propriâ personâ*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 24. Trayendosele presso, le salió *en persóna* à recibir, por la fama que por su sabiduría corria por el mundo. ALCAZ. Chron. Decad. 3. año 9. cap. 1. §. 6. Como lo manifestó, peleando *por su persóna*, con grande ánimo y esfuerzo, contra la Morisma.

PERSONADO. s. m. Prorogativa que alguno tiene en la Iglésia sin jurisdiccion alguna; pero con silla en el Choro, superior y mas honorífica que otros, y con renta Eclesiástica, sin oficio alguno. Tómase tambien por Dignidád Eclesiástica, aunque se distingue de ella, en que no tiene jurisdicción ni oficio. Llamase tambien Personádo la persona que tiene esta prerogativa: y en Cataluña llaman assi à los Beneficios, que se fundan à fin solo de permutarlos con otros, verdaderamente Beneficios Eclesiásticos, para evitar la simonía. Lat. *Personatus, ûs*.

PERSONAGE. s. m. El sugeto de distinción, calidad ò representación en la república. Lat. *Vir nobilis, insignis*. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 13. Las causas que à estos dos *personáges* obligaron à desavenirse de su Rey, son bien desiguales. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 9. §. 4. Era su casa frequentada de los mayores Príncipes y *personáges* ilustres de su tiempo.

PERSONAGE. Se toma tambien por sugeto disfrazado, extrangéro, ò no conocido. Lat. *Persona. Personatus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 56. Usemos deste ardid y maña, dilatemos el casamiento quince dias, si quieren, y tengamos encerrado este *personáge*, que nos tiene dudosos.

PERSONAGE. Se toma tambien por persóna oculta con algun disfráz, ò la figura dispuesta para alguna representación. Lat. *Persona. Personatus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 30. Lo qual concluido, hacían un mitóte ò baile con todos estos *personáges*.

PERSONAGE. Beneficio Eclesiástico. Lo mismo que Personádo. PART. 1. tit. 5. l. 64. Otrosi non pueden dispensar con aquellos que no han catorce años, para que hayan Dignidades, & *Personáges*, & Beneficios con cura de almas.

PERSONAL. adj. de una term. Lo que pertenece, es proprio ò particular de alguna persóna. Lat. *Personalis*. SANT. TER. Medit. sobr. el Paternoster. Petic. 4. Tomó la carne de nuestra massa juntandola consigo en ser *personál* de la vida de Dios. NAVARR. Man. cap. 21. núm. 26. Tres especies hai de diezmos, unos que son puros prediáles ò reales, otros que son puros *personáles*, otros mezclados, que en parte son prediáles y en parte *personáles*.

PERSONALIDÁD. s. f. La diferencia individual que constituye la persóna en ser de tal, y como distinta de otra. Usase en lo facultativo. Lat. *Personalitas. Individualis hominis differentia*. TOST. sobr. Eusèb. cap. 44. Ponen ellos (los Poétas) Nymphas en todas cosas, è especialmente en las aguas, à las quales dan *personalidád*, è vida.

PERSONALMENTE. adv. de modo. Lo mismo que en persóna, ò por sí mismo. TORR. Philos. lib. 7. cap. 4. No solamente poniendo persónas convenientes para el despacho de los negocios; sino oyendo mui de ordinário *personalmente* à los pleiteantes. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 10. Pidió su beneplácito al P. Visitadór de la Provincia, para partirse à Toledo, y significar *personalmente* à su Magestad..... los motivos que tenia para rehusar esta honra.

PERSONERIA. s. f. El cargo ò ministério del Personéro. Lat. *Mandatum*. PART. 3. tit. 5. l. 10. Todo home lo puede facer en juicio, maguér no sea su pariente, nin tenga carta de *personería* dél.

PERSONERO. s. m. El constituido Procuradór, para entender ò solicitar el negocio ajéno. Lat. *Mandatarius*. FUER. R. lib. 1. tit. 10. l. 2. Todo home que viniere ante Lalcalde è dixere que es *personéro* de otro.....muestrelo como es *personéro*, por testigos ò por escrito.

PERSONILLA. s. f. Dimin. de persóna. Usase regularmente por desprécio del sugeto mui pequeño de cuerpo, ù de mala traza ò figúra. Lat. *Homuncio. Ridiculus homo*.

PERSPECTIVA. s. f. Ciencia Physico-Mathemática, que enseña à delinear en una superficie los objetos, con tal arte que parezcan à la vista como verdadéros. Llámase ciencia de los rayos directos. Tosc. tom. 6. p. 131. y 132. Es voz Latina *Perspectiva*. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 5. §. 2. Usando de los términos mas dia-

dialectos de la Pintúra, que ſon *perſpectiva*, dibuxo y retráto.

PERSPECTIVA. Se llama tambien la miſma obra ò repreſentación, executada con el arte de la perſpectiva. Lat. *Opus opticè diſpoſitum, vel ſcenographicum.* CALD. Loa para la Com. Fieras afemina amor. Era ſu *perſpectiva* de colór de Cielo, hermoſeado de nubes y celáges.

PERSPECTIVA. Por extenſión ſe toma por todo el objeto de la viſta en la mayór diſtáncia: eſpecialmente quando es améno ù deleitable. Lat. *Proſpectus, us.* LOP. Dorot. f. 119.

En qué gavia deſcubres
del arbol alta copa,
la tierra en perſpectiva,
del mar incultas olas?

PERSPECTIVA. Metaphoricamente ſe toma por la apariencia ò repreſentacion engañoſa y faláz de las coſas. Lat. *Prima frons rerum. Apparens proſpectus.*

PERSPICACIA. ſ. f. Agudeza y fuerza de la viſta. Es voz puramente Latina. PALOM. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 8. §. 4. Todos los animales ven; pero ſolo el hombre atiende lo que vé: y en eſta parte ſe aventajan mucho los Pintóres, porque penetran mas los primóres de los objétos con la *perſpicácia* de la pintúra.

PERSPICACIA. Metaphoricamente ſe toma por la agudeza y penetración del ingenio ù entendimiento. Lat. *Perſpicácia. Ingenij acumen.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 11. Porque toda ſu rudéza antigua parece ſe habia convertido de repente en prontitud y *perſpicácia.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. año 1. cap. 1. §. 1. Otro motivo de grado mas ſuperior, para tan extraña incidencia, divisó la *perſpicácia* del P. D. Antonio de Córdoba.

PERSPICAZ. (Perſpicáz) adj. de una term. que ſe aplica à la viſta mui aguda, y que alcanza mucho. Lat. *Perſpicax.*

PERSPICAZ. Metaphoricamente ſe aplica al ingenio agúdo y penetrativo. Lat. *Perſpicax. Acutus.*

PERSPICUIDAD. ſ. f. Claridad, tranſparéncia, limpieza. Lat. *Perſpicuitas.*

PERSPICUIDAD. Metaphoricamente ſe llama la claridad en la explicación, expreſsión y limpieza de eſtilo. Lat. *Perſpicuitas orationis. Elegantia.* F. HERR. ſobr. el Son. 13. de Garcil. Eſta *perſpicuidád* es facilidád de la oración, para entendimiento de las coſas que ſe tratan en ella. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 10. Habiendo ſatisfecho à la duda, y explicado con ſu acoſtumbrada *perſpicuidád* ſu ſenténcia, paſſaba luego à otra coſa.

PERSPICUO, CUA. adj. Claro, tranſparente y terſo. Es del Latino *Perſpicuus.*

PERSPICUO. Metaphoricamente ſe aplica al ſugeto que ſe explica con claridad, ò al miſmo eſtilo inteligible. Lat. *Perſpicuus. Clarus. Elegans.* F. HERR. ſobr. el Son. 13. de Garcil. El eſtilo de eſte ſonéto es *perſpicuo*, blando y ſuave. LOP. Coron. Trag. lib. 5. Oct. 15.

Qué Scyta, qué Caribe la firmára,
contra innocencia tan perſpicua *y clara?*

PERSUADIR. v. a. Obligar à alguno con el poder de las razónes ù diſcurſos que le propone, à que execute alguna coſa ò la crea. Es del Latino *Perſuadere.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 34. Ofrecioſele à Santo Domingo remediar eſte daño, con *perſuadir* al Papa que en Palacio ſe leyeſſe cada dia alguna leccion de la divina Eſcritura.

PERSUADIR. Por extenſion vale inclinar con eficácia las coſas que no ſon racionáles. Lat. *Allicere. Suadere.* LOP. Dorot. f. 34.

Tyráno violento de tiernas edades,
El bien perſuades *y al mal precipitas.*

PERSUADIRSE. v. r. Formar juicio, ò creer alguna coſa en virtud de alguna razón ò fundamento. Lat. *Suaderi. Credere. Putare.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 3. *Me perſuado* le tuvo de una ley de la Partida, donde hablando el ſeñor Rey D. Alonſo de los Cathedráticos de Leyes, los llamó ſeñores de las Leyes. PALOM. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 10. §. 4. Eſtoi cerca de *perſuadirme*, à que no habia llegado à ſu noticia lo mas peregrino que ſe ha eſcrito de eſta facultad, ò que à mi me parece tal.

PERSUADIDO, DA. part. paſſ. del verbo Perſuadir en ſus acepciones. Lat. *Perſuaſus.* QUEV. Fort. Eſtaba jugando con un trampoſo (un fulléro) ſobre tantos, *perſuadido* de que ſe pierde mas largo que con el dinéro delante. ULLOA, Poeſ. pl. 76.

Dando ſeñales de ſu fin conſtante,
Tres veces ſe afirmó ſobre los brazos,
Y perſuadida *del preciſo inſtante,*
Atropos corta los vitáles lazos.

PERSUASIBLE. adj. de una term. Lo que ſe puede creer ò tenerſe por cierto, en fuerza de las razónes ò fundamentos. Lat. *Quod facilè ſuaderi vel credi poteſt.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 14. Pudiera hacerſe menos *perſuasible* ſu grandeza à los que no la vieron y experimentaron.

PERSUASION. ſ. f. La accion de perſuadir. Lat. *Perſuaſio.* CARR. DE LAS DON. lib. 1. cap. 15. Y para *perſuaſión* de eſto, ponen los Doctóres grandes exemplos en los brutos animáles, como criaban à ſus hijos.

PERSUASIÓN. Significa tambien el juicio que ſe forma, ò aprehenſión que ſe hace, en virtud de algun fundamento. Lat. *Perſuaſio. Iudicium. Opinio.* MORET, Annal. lib. 24. cap. 4. Por la cercanía del efecto pudo confirmar la *perſuaſión* comun, de que aviſa muerte vecina del Principe.

PERSUASIVA. ſ. f. La eficácia y deſtreza en perſuadir. Lat. *Eloquentiæ vis.* CASAN. Var. Iluſtr. Vid. del Hermano Domingo Acuña. Sus coloquios.....eran encendidos en amór, y no faltos de *perſuaſiva*, aunque ſin el adorno ò el artificio de la Rhetórica.

PERSUASIVO, VA. adj. Lo que tiene fuerza y eficácia para perſuadir. Lat. *Perſuaſorius.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 54. Las aves del Cielo, generación heróica, ſymbolo de entendimientos ſuperiores, no neceſsitan de *perſuaſivos* diſcurſos para la conſervacion de ſu eſtádo. ULLOA, Poeſ. pl. 114.

En

En cryſtáles mas quietos que ſu fuente,
Refiere y aconſeja los ſemblantes
Sin lengua perſuaſiva *la corriente.*

PERTENECER. v. n. Tocar à alguno, ò ſer proprio dél alguna coſa, ò ſerle debida. Lat. *Pertinere. Attinere.* Recop. lib. 4. tit. 5. l. 6. Mandamos que el dicho Comiſſário, dexandole à la muger del que le dió el podér lo que ſegun leyes de eſtos Reinos le puede *pertenecer*, ſea obligado à diſponer de todos los bienes del teſtadór por cauſas pias.

Pertenecer. Vale tambien ſer del cargo, miniſtério ù obligacion de alguno. Lat. *Pertinere.* Part. 2. tit. 9. l. 8. A ſu oficio de ellos *pertenece* eſcribir los privilegios è las cartas fielmente, ſegun las notas que les dieren.

Pertenecer. Vale aſsimiſmo referirſe ò hacer relación una coſa à otra, ò ſer parte integrál de ella. Lat. *Attinere.* Moret, Inveſtig. lib. 2. cap. 8. §. 3. Del (Chronicón) de San Millán cortó las hojas que *pertenecian* à eſta memoria algun hombre mal mirado, irreverente à la proteccion Regia de aquella librería.

PERTENECIENTE. part. act. del verbo Pertenecer. Lo que pertenece, toca ò ſe refiere à otra coſa. Lat. *Quod attinet, vel pertinet.* Gil Gonz. Theatr. de Salam. lib. 1. cap. 8. Para el gobierno eſpirituál, *perteneciente* à las coſas Eccleſiáſticas, hai otro Tribunál, que es del Obiſpo. Palom. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 10. §. 6. Donde ſe trata de la Pintúra y eſcultúra, y otras coſas *pertenecientes* à eſtas artes.

PERTENECIDO. ſ. m. Lo miſmo que Pertenéncia. Moret, Annal. lib. 27. cap. 2. Generalmente cedia y renunciaba la Igleſia à favór del Rey todos los derechos, propriedades y *pertenecidos*, que tiene dentro de Pamplóna.

PERTENENCIA. ſ. f. La acción ù derecho que alguno tiene à la propriedad de alguna coſa. Lat. *Actio. Ius ad rem.*

Pertenencia. Se toma tambien por el eſpacio que toca à alguno por juriſdiccion ù propriedad. Lat. *Quod ad aliquem pertinet, vel ſpectat.*

Pertenencia. Se llama tambien lo que es acceſsório ù conſiguiente à lo principál, y entra con ello en la propriedád: y aſsi ſe dice, Fulano compró la hacienda con todas ſus pertenéncias. Lat. *Acceſsio. Appendix.*

PERTICA. (Pértica) ſ. f. Medida de tierra que conſta de dos paſsos, ù diez pies geométricos. Toſc. tom. 1. pl. 354. Lat. *Pertica menſuralis.*

PERTIGA. ſ. f. Vara larga. Es del Latino *Pertica.* Men. Coron. Copl. 6. Entonces firió con otra *pértiga*, tales de ſu boca derramando palabras.

PERTIGO. (Pértigo) ſ. m. La lanza del carro. Lat. *Pertica, æ.*

PERTIGUERIA. ſ. f. El empleo del Pertiguéro. Lat. *Miniſtri perticalis munus.* Gil Gonz. Theatr. de Oſma, cap. 1. La primera (Dignidád) es el Priorato, que vale dos mil y quinientos ducados: provee el Soprior.... y la *Pertiguería.*

PERTIGUERO. ſ. m. Miniſtro Seculár en las Igleſias Cathedrales, que aſsiſte acompañando à los que ofician en el Altár, Choro, Púlpito y otros miniſtérios. Viſte ropas rozagantes, y en la mano lleva, por inſignia de eſte oficio, una vara ò pértiga guarnecida de plata, de lo que tomó el nombre. Lat. *In Eccleſiis ſceptrifer, vel miniſter perticalis.*

Pertiguero mayór de Santiago. Dignidád en eſta Igleſia de gran autoridad y repreſentacion, que es como Protectór ò Patróno de ella: y ſiempre la han tenido perſonas de la primera nobleza. Oy la tiene la Excelentiſsima Caſa del Conde de Lemos. Lat. *In D vi Iacobi Eccleſiæ ſceptrifer primarius.* Vel. de Guev. Diabl. coxuel. tranc. 8. El Conde de Lemos y Andrade, Marqués de Sarria, *Pertiguéro mayór de Santiago.*

PERTINACIA. ſ. f. Obſtinación, terquedád, ò tenacidad en mantener lo que ſe ha aprehendido en el ánimo, ù reſolucion que ſe ha tomado. Por translacion ſe ſuele decir de las coſas phyſicas. Es voz Latina. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 16. cap. 14. Eſta conſtancia ò *pertinácia* del Rey fué mala, dañoſa y deſaſtrada. Valverd. Vid. de Chriſt. lib. 3. cap. 5. Perſeverando los Phariſéos en ſu dura y contumelioſa *pertinácia.*

PERTINAZ. adj. de una term. Obſtinado, terco ò tenáz en ſu dictámen ò reſolucion. Por translacion ſe dice tambien de las coſas phyſicas ò inſenſibles. Lat. *Pertinax. Obſtinatus.* Saav. Republ. f. 65. *Pertináces* los Eſtoicos, defendian importunamente ſus opiniones y paradoxas.

PERTINAZMENTE. adv. de modo. Con pertinácia ò terquedád. Lat. *Pertinaciter.* Moret, Annal. lib. 21. cap. 4. Promotóres de eſta faccion de hacer ſalida, emprehendida *pertináz* y temerariamente.

PERTINENTE. adj. de una term. Lo que pertenece à alguna coſa. Lat. *Pertinens.*

Pertinente. Significa tambien lo que viene à propóſito: y aſsi en la Lógica hai términos pertinentes è impertinentes: y en lo forenſe ſe admiten los interrogatorios, en quanto es pertinente. Lat. *Pertinens.*

PERTINENTEMENTE. adv. de modo. Oportunamente, ò à propóſito. Lat. *Opportunè.* Navarr. Man. Comment. de la Simon. ment. num. 4. Limitala tambien mas util que *pertinentemente*, que eſta interpretacion ancha no ſe extienda.

PERTRECHAR. v. a. Reforzar ò abaſtecer de municiones y defenſas una Plaza, fortaleza ò ſitio de campaña. Fórmaſe del nombre Pertrecho. Algunos dicen Peltrechar; pero es corrupcion. Lat. *Vallare. Munire.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 6. cap. 3. Siendo uno como almazén para ſus gaſtos, y para *pertrechar* los ſoldádos.

Pertrechar. Por translacion vale diſponer ò preparar lo neceſsário para la execucion de qualquier coſa. Lat. *Munire. Fulcire.*

PERTRECHARSE. v. r. Prevenirſe de defenſas, y de lo neceſsário para qualquiera operación. Lat. *Se munire, vel fulcire.*

PERTRECHADO, DA. part. paſs. del verbo Pertrechar en ſus acepciones. Lat. *Munitus. Vallatus.* Pic. Just. f. 142. Ya yo ſabia que

este habia de ser el primer auto; pero yo iba *pertrechada* de fagina.

PERTRECHO. s. m. Qualquiera de las municiones, armas y demás instrumentos ò máchinas de guerra, para la fortificacion y defensa de las Plazas ù de los soldádos. Covarr. dice se forma de la prepoficion *Per*, y de la voz *trecho*, que corresponde al Latino *Tractus*, por ser llevados como por trechos. Usase comunmente en plurál. Lat. *Munimentum. Munitio.* Recop. de Ind. lib.9. tit.22. l. 24. Porque es lugar separado para poner las linternas, guardar los cartuchos y *pertréchos*, con que se usa de la artillería. Chron. der R.D. Juan el II. Año 30. cap. 179. El qual no venia bien en ello, porque tenia hechas mui grandes despensas, asi en sueldo de muchas gentes, como en traher *pertréchos* y artillería.

Pertrechos. Por extension se llaman todos los instrumentos necessários para qualquiera operación. Lat. *Munimenta. Fulcimenta.*

PERTURBACION. s. f. Revolucion del orden ò concierto de alguna cosa, ù del estádo de quietúd en que se hallaba. Usase en lo physico y en lo morál. Lat. *Perturbatio. Commotio.* F. Herr. sob. el vers. 1. del Son. 4. de Garcil. Es la esperanza uno de los quatro afectos ù passiones del ánimo, à quien se reducen todas las *perturbaciónes* dél.

PERTURBADAMENTE. adv. de modo. Con perturbación ù desorden. Lat. *Perturbatè. Inordinatè.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 9. Quien la oyera hablar tan *perturbadamente*, diria que aun no se habia cobrado del desmayo.

PERTURBADOR. s. m. El que causa, ò es motivo de la perturbacion è inquietúd. Lat. *Perturbator. Commotor.* Villalob. Probl. f. 7. Dentro de la cámara del entendimiento entran en conséjo los quatro *perturbadóres*.

PERTURBAR. v. a. Immutar y revolver el orden y concierto que tenian las cosas, ò la quietud y sossiego en que se hallaban. Usase en lo physico y en lo morál. Lat. *Perturbare. Commovère.* Recop. de Ind. lib. 1. tit. 19. l. 2. Mandamos que ninguna persona.....sea osáda à los *perturbar*, damnificar, hacer, ni permitir que les sea hecho daño, ù agravio alguno.

Perturbar. Vale tambien impedir el orden de la oración al que vá hablando. Lat. *Perturbare sermonem. Loquentem consternare.* Hortens. Mar. f. 98. Consternóle, como dicen los Latinos: *perturbar* diriamos con mejor energia nosotros.

PERTURBADO, DA. part. pass. del verbo Perturbar en sus acepciones. Lat. *Perturbatus. Commotus.* Comend. sob. las 300. Copl. 46. E si algunas reliquias del sacrificio quedaban en el altár, tornando otro año las hallaban, no *perturbadas*, ni movidas de los vientos ò lluvias, sino de la misma manéra que las habian dexado. Moret, Annal. lib. 28. cap. 2. Repeliendo de su pluma, à mas y mejor luz, el yerro que le ocasionaron en los annáles aquellas memorias *perturbadas* y revueltas.

PERUETANO. s. m. La pera ò el perál sylvestre. Algunos dicen Piruétano; aunque no es tan común. Lat. *Pyraster.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 132. Indic. de los nombr. La pera salvage se llama en Griego Achras, en Latin *pyrastrum*, y en Castellano *peruétano*.

Peruetano. Por translacion se llama qualquier cosa larga, que entre otras sobresale como en punta. Lat. *Res inordinatè oblonga.*

PERULERO, RA. adj. que se aplica à la moneda fabricada en el Perú. Lat. *Peruanus. Peruvianus.*

Perulero. Se llama tambien el que ha venido desde el Reino del Perú à España. Lat. *Peruvianus.* Ulloa, Poes. pl. 147.

A tan áspero Argél vino à librarte
La redencion de un peruléro *pollo,*
Obra de su mercéd fué rescatarte:
Aqui comienza el cuento del Criollo.

Perulero. Se toma tambien por el sugeto adinerado. Lat. *Dives. Pecuniosus.*

Perulero. Llaman en Andalucía y otras partes à una vasija de barro, angosta de suelo, ancha de barriga, y estrecha de boca. Lat. *Urceolus ore angustus.*

PERVERSAMENTE. adv. de modo. Con perversidád, ò suma maldád. Lat. *Perversè.* Quev. Obr. Posth. pl. 216. Ensayabanse los Judios en esta ingratitud à su rescáte, para la que continúan *perversamente* obstinados al soberano de la sangre de Christo.

PERVERSIDAD. s. f. Suma maldád ò corrupcion de costumbres, ù de la calidad ù estado debido. Lat. *Perversitas. Improbitas.* Maner. Apolog. cap. 27. Templando el rigór con la caricia, la fiereza con el halágo, para sobornar nuestra firmeza y trabucar vuestro entendimiento, para que juzgue con *perversidád* de juicio, y riguróla iniquidád. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 12. Antes esto es como una demonstracion de la divina alteza de la Fé, y *perversidád* de la mala secta.

PERVERSION. s. f. El acto de pervertir. Lat. *Perversio. Depravatio.*

Perversión. Se toma tambien por el estádo de errór ò corrupcion de costumbres. Lat. *Perversitas. Depravatio.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 35. Tienen estos Abissinos grandes errores en la Fé y en las costumbres: asi en lo Seculár, como en lo Eclesiastico hai gran *perversión*.

PERVERSO, SA. adj. Sumamente malo, defectuoso en su linea, depravado en las costumbres ù obligaciones de su estádo. Lat. *Perversus. Improbus.* Carr. de las Don. lib. 4. cap. 52. Pues mira tus males tantos, tan malos y tan *perversos*; y mira como Dios nuestro Redentór se há tan misericordiosamente contigo. B. Mend. Polit. lib. 4. cap. 11. Y asi de esta tan *perversa* mezcla ha nacido la ruin casta, è hijo malvado que es el ódio.

PERVERTIDOR. s. m. El que pervierte. Lat. *Perversor. Seductor.*

PERVERTIR. v. a. Turbar ò perturbar el orden ù estádo de las cosas. Lat. *Pervertere.* Carr. de las Don. lib. 2. cap. 23. Porque con fallas cautélas trabajan en *pervertir* una tan santa li-

liga, tan neceſſária y conveniente à la conſervación del linaje humanál. Ribad. Raz. del Inſtit.cap.5. Por no *pervertir* el orden hierárchico por una parte, y por otra no dar diſguſto à los otros Religioſos.

Pervertir. Vale tambien ocaſionar, con mala doctrina ò malos exemplos, la falta à la verdadera fè, ò à la virtud y buenas coſtumbres. Lat. *Pervertere.Seducere.Depravare.* Roa, Sant. de Cordob. Vid. de S. Eulogio. Con voces de enójo y furia le preguntó à qué titulo, por qué y como *había pervertido* aquella doncella? Alcaz. Chron. Dec.1. año 2.cap.2. §.3. Deſcubrió con admiracion los engaños de los Novatóres, abrió los ojos de muchas ſincéras almas, para que no ſe dexaſſen *pervertir*.

PERVERTIDO, DA. part. paſſ. del verbo Pervertir en ſus acepciones. Lat. *Depravatus. Seductus.*

PESA. ſ. f. Pieza de determinado peſo, que ſirve para poner en equilíbrio aquello de que ſe intenta ſaber el peſo. Tiene varios nombres: como quintál, arróba, libra, onza, &c. que ſe pueden ver en ſus lugáres. Lat. *Pondus determinatum, ſancitumque ad numerum, ad aliquid ponderandum.* Sold.Pind.lib.1.§.21.Vendía ſus vinos y coſas comeſtibles, con *peſas* y medidas diminútas y faltas. Quev. Muſ. 6. Rom.16.

Nací debaxo de libra,
tan inclinado à las peſas,
que todo mi amor le fundo
en las madres vendedéras.

Pesa. Se llama tambien la pieza de peſo determinado, que ſe pone colgada de la cuerda para dar el movimiento à los reloxes artificiáles. Y tambien ſe llaman aſsi las que ſe ponen pendientes de alguna cuerda, por contrapeſo, para ſubir y baxar alguna coſa, como lámpara, &c. Lat. *Pondus pendens ad motum.* Torr. Philoſ. lib. 2. cap. 1. Eſtas ſon las dos *peſas*, con que ſe menea el artificio del relox eſpiritual.

Conforme cayeren las *peſas*. Phraſe con que ſe dá à entender à otro la contingéncia ù dificultad de algun ſuceſſo, que él conſideraba facil, ò ciertamente aſſequible. Lat. *Secundum pondus, & tempus.*

PESADA. ſ. f. Lo miſmo que peſadilla. Es voz antiquada. Comend. ſobr. las 300. Copl.1. de las añad. Hace comparación de una dolencia, que ſuele venir à los hombres, la qual en comun lengua llamamos *peſáda*.

PESADAMENTE. adv. de modo. Con peſadéz ò gravedád. Lat.*Graviter.Ponderosè.*

Pesadamente. Vale tambien con peſár, moleſtia, deſſazón, de mala gana. Lat. *Ægrè.Gravatè.* Pellic. Argen. part.2. lib.1. cap.4. Abſtenerſe no pudo, ſin moſtrar à Poliarcho evidentes indicios de que llevaba *peſadamente*, que ſe trataſſen aquellas coſas aelcondidas. Moret, Annal. lib.28.cap.2. Porque todos los Reyes de Eſpaña habian ſiempre moſtrado, llevaban mui *peſadamente*, que los Franceſes tuvieſſen ganado pie firme dentro de Eſpaña.

Pesadamente. Vale aſsimiſmo gravemente ò con exceſſo. Lat. *Graviter.* Maner. Apolog. cap.34. Porque el vaſallo, que teniendo Emperadór apellida à otro, no ſolo agravia à ſu Principe, pero *peſadamente* ofende al que apellida.

Pesadamente. Significa tambien con tardanza ù demaſiada lentitúd, en el movimiento ù la accion. Lat.*Lentè.Tardè.Morosè.*

PESADEZ. ſ. f. La calidad de un cuerpo que le conſtituye en ſer de grave, ò peſado. Lat.*Gravitas.Ponderoſitas.* Cienf. Vid.de S.Borj.lib.7. cap.4. §.3. Entregando à la oracion toda la alma, eſtuvo un rato en aquella poſitura extática, en que el eſpiritu mudaba la *peſadéz* del barro en pluma.

Pesadez. Vale tambien tardanza ù demaſiada lentitúd en el movimiento ù la acción. Lat. *Tarditas. Cunctatio.*

Pesadez. Se uſá tambien por terquedád, ò impertinencia del genio moleſto ù enfadóſo.Lat. *Moleſtia. Pertinacia.*

Pesadez. Se toma tambien por cargazón, abundancia ù copia: y aſsi ſe dice peſadez del tiempo, quando eſtá mui cargado de nubes, peſadéz de cabeza quando hai copia de vapóres ò humóres, peſadéz del ſueño, quando hai muchos vapóres, y peſadéz del eſtómago, quando eſtá mui lleno de comida. Lat. *Gravitas. Onus.*

Pesadez. Se toma aſsimiſmo por demaſiada gordura en las perſonas. Lat.*Obeſitas.*

Pesadez. Metaphoricamente ſignifica moleſtia, trabájo, fatiga. Lat. *Gravitas. Moleſtia.* Casan. Var. Iluſt. Vid. del Hermano Domingo Acuña. Rendido en la cama al ardór de una calentura, al rigór de una tós, à la *peſadéz* de un deſaliento.

PESADILLA. ſ.f. Opreſsion del corazón por las eſpecies melancholicas del ſueño, que aflige y contriſta al que la padece, pareciendole que no puede hablar, ù dar voces, aunque quiera. Llamanla aſsi porque ſe aprehende tener ſobre sí un gran peſo, que no le dexa reſollar,ò mover. Lat. *Incubus.Suppreſsio nocturna.* Barbad. Coron. Plat.4. Atrevieronſe ellos à conſumir en dos ſorbos à Eſquivias, y Ribadávia, ſin ſentir cargazón, *peſadilla*, ni modorra.

PESADISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Mui peſadamente. Lat. *Graviſsimè. Ægerrimè.*Moret, Annal. lib.25. cap.3. Los de Inglaterra, que ſe miraban ſoberános, y ſin reconocimiento à Príncipe alguno en el Reino de Inglaterra, llevaban *peſadiſsimamente* hacerſele à la Caſa de Francia.

PESADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui peſado. Lat. *Graviſsimus. Valdè ponderoſus, vel moleſtus.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib.2. cap.8. La predicación del Santo Evangélio, y converſión de las almas, es carga *peſadiſsima.*Moret, Annal. tom.3. lib.22. cap.4. Raſgaron en facciones à toda Alemánia, y cargaron de *peſadiſsimos* cuidados à la Silla Apoſtólica.

PESADOR. ſ. m. El que peſa. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Libripens.*

Per-

Perpensor. Pensator. FIGUER. Plaz. Disc. 23. Con los Geómetras se numeran asimismo todos los medidores y *pesadores.*

PESADUMBRE. s. f. La calidad que constituye una cosa en ser de pesada. Trahele Nebrixa en este sentido. Usase alguna vez en sentido metaphórico. Lat. *Gravitas. Ponderositas.* F. HERR. sobr. el Son. 4. de Garcil. Todo este quartél es artificiosísimo, en composicion y gravedad, y descubre su afecto con la *pesadumbre* de la contextura, dicciones y números CALD. Aut. Primero y Segundo Isaac.

Estrechando el viento,
con la pesadumbre
de sus verdes pompas,
los campos azúles.

PESADUMBRE. Significa tambien riña ò contienda con alguno, que ocasiona desazón ù disgusto. Lat. *Molestia. Contentio aegra.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónymo. Tambien tuvo una tia, hermana de su madre, que se llamaba Castorina, con la qual tuvo algunas *pesadumbres.* PALAF. Luz à los viv. num. 236. Sucedió, que dos devótos de Monjas tuvieron una *pesadumbre* en el locutório, de que resultó entre ellos un desafio.

PESADUMBRE. Vale tambien molestia, desazón, sentimiento y disgusto, en lo physico ù morál. Lat. *Dolor. Molestia. Pœnitentia.* ARIAS MONT. Aphor. 27. No es discrecion, luego en el principio del Reino.....darle mas carga y *pesadumbre* con demandas y ruegos impertinentes, y soberbios. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 56. La voz en el púlpito mui alta y de buen metal, sin *pesadumbre* de los oyentes.

PESADUMBRE. Se toma asimismo por el motivo ù causa del pesár, desazón ò sentimiento, en acciones ù palabras. Lat. *Molestia. Probrum. Convitium.* JACINT. POL. pl. 49. Iten que en matéria de dár, ninguno se atreva à dár de una *pesadumbre* arriba.

PESAME. s. m. La expresión con que se significa à alguno el sentimiento que se tiene de su pena ù afliccion. Lat. *Officiosi doloris significatio, salutatio.* SAAV. Empr. 8. Habiendo Ammón hecho raer las barbas, y desgarrar los vestidos de los Embaxadores, que enviaba à darle el *pésame* por la muerte de su padre. QUEV. Mus. 6. Rom. 88.

Capa negra del ahorro,
y gravedád de guiñápos,
hojaldre del ataúd,
toda pésames *y llantos.*

PESAR. s. m. Sentimiento ù dolór interiór que molesta y fatiga el ánimo. Lat. *Dolor. Aegritudo animi. Tristitia.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 19. Olvidan tambien facilmente los hombres las tristezas y *pesares* en sus peligros. ULLOA, Poes. pl. 15.

Todo el acuerdo à la memória quito,
Todo el contento en el pesár *empléo.*

PESAR. Se toma tambien por el arrepentimiento ù dolór de los pecados, ù de otra cosa mal hecha. Lat. *Pœnitentia. Dolor.*

A *pesár.* Modo adverb. que vale contra la voluntad ò gusto de alguno: y por extension vale contra la fuerza o resistencia. Lat. *Reluctanter. Invitè.* ULLOA, Poes. pl. 16.

Esta vez à pesár *de las pasiónes,*
Con que las libertades atropellas,
Verás que aunque lo quieran las estrellas,
No quiero yo morir en tus prisiones.

PESAR. v. n. Tener gravedád ò peso: y se suele usar por tener mucho peso, de cuyo nombre se forma. Lat. *Pendere.* REGIM. DE PRINC. lib. 2. part. 3. cap. 10. El cornado malo *pesa* mas que la meája pequeña. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 20. En todos sus Reinos no se bate monéda, y el oro ò plata passa por lo que *pesa.*

PESAR. Vale tambien tener estimación ò valor, ser digna de mucho aprecio alguna cosa. Lat. *Pondus habere. Præponderare.* MARQ. Govern. lib. 1. cap. 8. La vida de los Reyes *pesa* mas que los bienes de los particulares.

PESAR. Vale asimismo arrepentirse ù dolerse de alguna cosa. En este sentido es verbo impersonal. Lat. *Pœnitet, bat. Dolere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 60. A los Embaxadores les *pesó* tanto, con sola la sospecha que pudieron tener de que no tenian libertad, que se matáron todos. OROZC. Confess. cap. 10. Ha de decir que habló mal, y que le *pesa* de ello, delante de los que oyeron la infámia del próximo.

PESAR. Metaphoricamente vale hacer fuerza en el ánimo la razón ò el motivo de alguna cosa. Lat. *Prævalere. Pondus habere. Præponderare.*

PESAR. Significa tambien examinar quanto peso tiene alguna cosa, con algun instrumento. En este sentido es verbo activo. Lat. *Perpendere. Ponderare. Pensare.* D. COVARR. trat. de Moned. cap. 5. num. 3. Este maravedi del Rey D. Alonso era de oro, porque de otra manéra no convenia *pesarle* con el antiguo. ESPIN. Art. Balless. lib. 1. cap. 12. La regla de cargar los arcabúces, es *pesar* la bala que viene ajustada à la boca del cañon, y la tercia parte de lo que pesa es lo que justamente se ha de echar de pólvora fina.

PESAR. Metaphoricamente vale examinar con atencion, ò considerar con prudencia las razónes de alguna cosa, para hacer juicio de ella. Lat. *Perpendere. Pensitare.* SAAV. Empr. 28. En el que manda es menester un juicio claro, que conozca las cosas como son, las *pese* y dé su justo valor y estimación.

Mal que le *pese.* Modo de hablar con que se demuestra la resolución en que se está de hacer alguna cosa, aun contra la voluntad y gusto de otro. Lat. *Vel invitè, aut reluctanter.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. Todas las cosas tienen remedio, sino es la muerte, debaxo de cuyo yugo hemos de passar todos *mal que nos pese.*

No le *pesa* de haber nacido. Vease Nacer.

No me *pesa* que mi hijo enfermó, sino de la mala maña que le quedó. Refr. Vease Hijo.

PESANTE. part. act. del verbo Pesar. Lo que pesa, ò tiene determinado peso. Lat. *Pondus habens.*

PESANTE. Significa tambien lo mismo que pesá-

róso. Está antiquado. Ayal. Caid. de Princ. lib.3. cap.19. Y el Rey, oida esta peticion que Darío su hijo le hacia, fué mui *pesante* de ello.

PESADO, DA. part. pass. del verbo Pesar en sus acepciones. Lat. *Ponderatus. Appensus. Perpensus.* Recop. lib.5. tit.21. l.13. Otrosí ordenamos y mandamos, que los dichos capatáces y obréros no reciban oro ni plata, ni vellon, salvo *pesado* por el nuestro Maestro de la balanza. Ulloa, Poes. pl.320. En descuidando de esto, solo se dán à los pobres, huessos mal *pesados*.

Pesado. Vale tambien molesto, enfadóso, ù impertinente. Lat. *Gravis. Molestus.* Torr. Philos. lib. 5. cap.3. Aunque en los dares y tomáres que con ellos tuvo, algunas veces se quejaba que le fuessen *pesados* en sus preguntas. Esquil. Rim. Cart. 11.

No mas carta porfiada,
que sois consejera loca,
desatinada en mi boca,
y en sus oréjas pesada.

Pesado. Vale asimismo ofensivo, sensible. Lat. *Gravis. Acerbus.* Carr. de las Don. lib.2.cap. 15. E nunca tengas enójo con tu mugér, ni le digas palabras duras y dessabridas, ni *pesadas*. Hortens. Paneg. pl.228. Dicha fué esta de Isabél, que en tan varias fortúnas llegó à verse, no solo constante, sino vencedora ya, en caséros, ni por esso menos *pesados* disgustos.

Pesado. Significa asimismo duro, áspero è insufrible, fuerte, violento ù dañoso. Lat. *Acerbus. Molestus. Gravis. Noxius.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap.141. La sombra del nogál es à todo animál mui *pesada* y dañosa. Cerv. Quix. tom.1. cap.35. Ni ajéna ni propria, ni *pesada* ni por pesar...., à mi no me ha de tocar alguna mano.

Pesado. Se toma tambien por lo que pesa mucho. Lat. *Gravis. Onerosus. Ponderosus.* Siguenz. Hist. part.2. lib. 2. cap. 1. Vestíase el Caballero de Christo una malla *pesada* en el Invierno, porque no le abrigasse. M. Agred. tom.2. num.416. Mejor le fuera caer en lo profundo del mar, con una *pesada* muela de molino al cuello.

Pesado. Vale tambien cargado de humóres, vapóres ò cosa semejante: y assi se dice, Tiempo pesado, La cabeza pesada. Lat. *Gravatus.*

Pesado. Significa asimismo tardo, ò mui lento en el movimiento ù la acción. Lat. *Lentus. Tardus.*

Pesado. Se aplica tambien al que está mui gordo ò grueso. Lat. *Obesus. Gravatus.* Grac. Mor. f. 270. Los ciervos quando se sienten mui *pesados*, por su demasiada carnosidád y corpulencia, se apartan del un lugar à otro para esconderse.

Sueño *pesado*. El que es mui profundo, dificultoso de desechar, ò melanchólico y triste. Lat. *Somnum grave, profundum, altum.* Quev. Tac. cap.3. Decía alabanzas de la dieta, y que ahorraba à un hombre de *sueños pesados*.

PESAROSO, SA. adj. Sentido ù arrepentido de lo que se ha hecho. Lat. *Pœnitens. Mœrens. Dolens.*

Pesaróso. Se toma tambien por lo mismo que Apesarado, ù que tiene algun pesár ò sentimiento. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 44. Y con esto cerró de golpe la ventána, y despechado y *pesaróso*..... se acostó en su lecho.

PESCA. s. f. La accion de pescar. Lat. *Piscatus. Piscatio.* Marm. Descripc. lib.1. cap.9. De esta *pesca* (que es ordinariamente por fin de Mayo) sacaba el Rey de Portugál una buena renta. Grac. Mor. f.120. La *pesca* que se hace con medicinas y beleños mui presto, y facilmente toma el pescádo; pero desmuélelo y hácelo malo.

Pesca. Se toma tambien por el oficio y arte de pescar. Lat. *Piscandi ars. Piscaria, æ.* Ambr. Mor. lib.9. cap.7. Nicéphoro tambien trata, como el Zebedéo era hombre principál, señor de un navio con que seguia la *pesca*.

Pesca. Se toma tambien por el mismo pescádo. Lat. *Pisces.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 6. cap.3. §.3. Se acercaron à ellos con su esquife los navegantes, y fueron regalados con buena cantidad de *pesca*.

Buena, brava, ò linda *pesca*! Modos de hablar con que se explica la sagacidad, industria y artificio de alguno. Y algunas veces se usa para dar à entender que es de avieses costumbres. Lat. *Lepidus, vel argutus, callidus homo.* Quev. Mus.6. Rom.36.

Buena caza y buena pesca,
salistes hembra y varón,
tu vestido de turbante,
vestida ella de almanzór.

PESCADA. s. f. El pescádo salado extendido, seco y curado. Regularmente se dice del abadéjo y sus especies. Lat. *Pisces sale duratus, extensusque.* M. Leon, Obr. Poet. tom.1. pl.162.

Decían, mula tan seca,
y de cadéras tan magra,
bien puede ser que sea suya;
pero parece pescáda.

PESCADERÍA. s. f. El sitio, puesto ù tienda donde se vende el pescádo. Lat. *Forum piscarium.* Recop. lib.2. tit.6. l.9. Cada dia vayan (los Alcaldes de Corte) à las carnicerías y *pescaderías*.

PESCADERO. s.m. El que vende el pescádo; especialmente por menór. Lat. *Piscarius.*

PESCADILLO. s.m. Dimin. El pececillo pequeño. Lat. *Pisciculus.* Palom. Mus. Pict. lib.2. cap. 12. §.1. Yo he visto en poder de un curioso una piedra bezár Orientál, en forma de un *pescadillo*.

PESCADO. s.m. Nombre que se dá à todo género de peces. Llámase assi porque se pueden pescar. Lat. *Pisces.* Marm. Descripc. lib.1. cap. 9. Es tanto el *pescádo*, y el vicio de la mantéca y leche que tienen, que adolecen muchos de ellos de una enfermedad como lepra.

Pescado. Privativamente se llama el bacallão ù abadéjo, y sus especies. Lat. *Asellus salitus.*

Pescado. Se toma tambien por el pez: especialmente si es grande. Lat. *Piscis magnus.*

Dia ò comida de *pescádo*. Se llaman los de Vier-

nes, abstinéncia y ayúno, y la comida que es permitida en ellos; aunque realmente no sea pescádo. Lat. *Dies abstinentiæ à carnibus.*

Parece que ha vendido *pescádo*. Modo de hablar con que se nota en el juego al que ha recogido los quartos de los demás. Lat. *Ex nummis piscarium referens.*

PESCADOR. s.m. El que tiene el trato ù oficio de pescar. Lat. *Piscator.* Ambr. Mor. lib. 9. cap.7. Su Padre el Zebedéo era *pescadór*, oficio mui usado en los Puertos de mar.

Pescadór. Se llama tambien el Sumo Pontifice, por veneracion à S. Pedro que tenia este oficio, quando le llamó Christo para hacerle pescadór de almas: y el sello proprio de su Dignidád se llama el Anillo del Pescadór. Lat. *Piscator. Summus Pontifex.*

Pescadór. Se llama asimismo un pez, que para coger à los otros, tiene colgada del cuello una bolsa ò seno, que le encoge y extiende en un instante, usando de él como si fuera anzuélo, para que otros peces menores le muerdan: y en haciendo la presa le vuelve à encoger mansamente, hasta que los alcanza y toma con la boca. Lat. *Piscator piscis.* Grac. Mor. f.274. El pez llamado *pescadór*, de muchos es conocido: y del efecto que obra le pusieron este nombre, segun dice Aristóteles.

Pescadór de caña mas come que gana. Refr. Vease Caña.

A rio revuelto ganancia de *pescadóres*. Refr. con que se nota al que se vale industriosamente de las turbaciones ù desorden, para buscar y sacar su utilidad. Lat.

Turbatis capiuntur aquis prout flumine pisces:
Turbatis rebus quilibet apta capit.

PESCANTE. s.m. Instrumento que forman los Alarifes para tirar y subir los materiales: y se reduce à un madéro, colocado de manera que salga fuera de la fábrica, en que afirman una garrucha. Lat. *Palus trochlea instructus extra murum prorrectus.*

Pescante. En los coches es el asiento con almohadón, desde donde el cochéro gobierna las mulas ò caballos. Lat. *Sedile pulvinare instructum pro auriga.*

Pescante. En los theatros de Comedias es una tramóya, que se forma enexando en un madéro grueso, que sirve de pié derecho, otro madéro proporcionado, el qual tiene su juego hácia lo alto, con una cuerda que passa por una garrucha que está en el pié derecho. En la cabeza del segundo se enexa otro madéro, en cuyo pie se pone y afirma un asiento en que va la figura: la qual sale baxando, ò se retira subiendo, à la proporcion que se suelta ò se recoge la cuerda que mueve el segundo madéro. Y porque su movimiento es parecido al que se hace con la caña de pescar, para arrojar el anzuélo, le dieron à esta tramoya nombre de Pescante. Lat. *Quædam machina versatilis in scena modum piscandi referens.*

PESCAR. v.a. Coger peces con redes, cañas ù otros instrumentos à propósito. Es del Latino *Piscari.* Guev. Menospr. cap.6. Todos los que alli moran tienen sus passatiempos en *pescar* con vara, armar páxaros, echar buitrónes..... *pescar* con redes, ir à las viñas, &c. Alcaz. Chron. Decad.3. Año 6. cap.3. §.3. Tocaron à veinte y ocho de Septiembre en una Isla pequeña..... donde vieron *pescando* quatro mancebos.

Pescar. Por extension vale coger, agarrar ò tomar qualquier cosa. Lat. *Piscari.* Cast. Solorz. Donair. f.106.

Y pescósela *la muerte,*
que es gran cazadóra al vuelo.

Pescar. Vale tambien coger à alguno en las palabras ò en los hechos, quando no lo esperaba, ò sin prevención. Lat. *Capere. Intercludere.*

Pescar. Metaphoricamente vale lograr ù conseguir lo que se pretendia, ù à lo que se anhelaba. Lat. *Piscari.* Quev. Fort. El que *pescó* el oficio estaba atónito, viendose con tan larga retahíla de heredéros.

No se *pescan* truchas à bragas enxutas. Refr. Vease Bragas.

PESCADO, DA. part. pass. del verbo Pescar en sus acepciones. Lat. *Piscatus, a, um. Homo captus.*

PESCOZON. s.m. El golpe que se dá con la mano en el pescuezo. Lat. *Cervicis percussio. Colaphus.* Barbad. Urdem. f.11. Dándole muchos *pescozónes*, y diciendole de camino pesadissimas injurias, que fué lo que mas sintió.

PESCOZUDO, DA. adj. El que tiene mui grueso el pescuézo. Lat. *Torosus collo.*

PESCUDA. s.f. Lo mismo que Pregunta. Es voz antigua, que oy tiene uso entre la gente rústica. Lat. *Interrogatio.* Cald. Com. Eco y Narciso. Jorn.2.

Si has de matarme Narciso
à pescúdas, *no es mijór*
tomar aqueste cuchillo,
y degollarme con él?

PESCUDAR. v.a. Lo mismo que preguntar. Es voz antigua, que ahora solo tiene uso en el estilo baxo ù rústico. Lat. *Interrogare.* Tost. Qüest. f.51. Assi como si alguno *pescudasse*, qual es mas dulce la miel ò la música.

PESCUDADO, DA. part. pass. del verbo Pescudar. Lo mismo que preguntado. Lat. *Interrogatus.*

PESCUEZO. s.m. La parte del cuerpo del animál, desde la cabeza hasta los hombros. En el sentido riguroso, segun Covarr. es la parte posteriór, que llaman colodrillo ò cogóte, y se dixo del Latino *Post* y *Collum, i*, y corrompido Pescuezo. El Brocense, citado por él, lo deriva de *Post caput*; pero la de Covarr. parece etymologia mas natural. Lat. *Cervix. Collum.* Esteb. cap.3. Le di tal cuchillada en el *pescuézo*, que como quien rebána hongos, di con su cabeza en tierra.

Pescuezo. Por extension se llama en las mugéres la parte anteriór que descubrian con el escóte. Lat. *Anterior pars colli.*

Pescuezo. Metaphoricamente se toma por la altanería, vanidad ò soberbia: y assi se dice, Tener pescuézo, sacar el pescuézo. Lat. *Elatio.*

Po-

Poner el pie sobre el *perſcuézo*. Phraſe que vale humillar ò ſujetar à alguno. Lat. *Conterere alicujus caput. Peſſundare.*

PESEBRE. ſ. m. El lugar eſtáble donde comen las béſtias, ò el eſpácio deſtinado para eſte fin. Viene del Latino. *Præſepe, is,* que ſignifica lo miſmo. Comend. ſobr. las 300. Copl. 12. de las añadid. Los caballos del Rey de Thrácia grueſſos de ſangre humana, y los *peſébres* llenos de cuerpos deſpedazados, è los echè en tierra è maté al ſeñor è à dellos.

Pesebre. Metaphoricamente ſe toma por el lugár donde alguno acude à comer, ò ſe le dá de comer con freqüencia. Es del eſtilo familiár: y aſsi ſe dice, Fuláno tiene buen peſébre. Lat. *Præſepium. Cibaria.*

Conocer el *pesébre*. Phraſe con que ſe nota al que aſsiſte con freqüencia y facilidad donde le dan de comer, con aluſión à las béſtias que caminan mas ligéras, quando eſtán cerca de la poſáda, ò van hácia ſu caſa. Lat. *Cibaria redolere.*

PESEBRERA. (Peſebréra) ſ. f. La diſpoſición ù orden de peſébres en las caballerizas. Lat. *Præſepium ſeries, ſeu ordo.*

PESEBRON. (Peſebrón) ſ. m. El pavimento del coche, donde ſe ponen los pies. Covarr. dice ſe llamó aſsi por la ſemejanza que tiene con el peſébre. Lat. *Currùs tabulatum, i.*

PESETA. ſ. f. La pieza que vale dos reales de plata de monéda Provinciál, formada en figura redonda. Es voz modernamente introducida. Lat. *Moneta argentea duplex. Didrachmum argenteum.*

PESETE. ſ. m. Eſpecie de juramento, maldición ò execración: llamada aſsi por explicarſe con eſta voz el deſeo de que ſuceda algo mal. Lat. *Execrationis verbum.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 2. cap. 33. Echaban contra el dia, y contra quien ſe lo trahia à ſus cuevas, muchos reniegos, y *péſetes*, como gente deſeſperada.

PESGA. ſ. f. Lo miſmo que peſo ò peſa. Es del eſtilo baxo.

PESIATAL. (Peſiatál) ſ. m. Lo miſmo que Péſete: y tambien ſe uſa algunas veces por modo de interjección, para demoſtrar la eſtrañeza ù diſſonancia que hace alguna coſa. Lat. *Proh!*

PESILLO. ſ. m. Dimin. El peſo pequeño. Llaman aſsi regulatmente al que ſirve para peſar monédas. Lat. *Libella. Parva libra.*

PESO. ſ. m. La gravedád naturál que es propria de todos los cuerpos y los inclina hácia abaxo, cayendo con mayór ò menór velocidád, ſegun ſu mayór ò menór denſidád, y la del medio por donde paſſan. Viene del Latino *Penſus* participio paſsivo de *Pendo, is.* Lat. *Pondus. Gravitas.* Pellic. Argen. part. 1. lib. 3. f. 227. Soſtuvo immoble una atada eſcála, por donde ſe podia ſubir à lo alto, nivelado el *peſo*. Ulloa, Poeſ. pl. 33.

De aquel jazmin, que ſu verdor ſe atreve
A eſcalar eſta imagen de Diana,
Nieva centellas la experiencia cana,
Precipitadas de ſu peſo *leve.*

Peso. Se llama tambien qualquier coſa grave, que ſirve para equilibrar ò igualar con otra. Lat. *Pondus.* Figuer. Plaz. Diſc. 23. De la Geometria nacen todas las eſpecies de medídas y *peſos*.

Peso. Se toma tambien por la gravedád determinada de algun cuerpo, que ſe halla que tiene, ò que por ley ſe le debe dar. Lat. *Pondus ſancitum.* Boc. de Or. cap. 15. E preſtóle cien mil libras de plata, è cien panes de ambar, è *peſo* de dos mil drachmas de muſco. Quev. Fort. El de los Clavéques decia, eſtando vendiendo la plata.....por menos del *peſo*, Bien ſe la pagué con mendrugos de vidro.

Peso. Se toma aſsimiſmo por la entidad, ſubſtancia è importancia de alguna coſa. Lat. *Pondus.* Nieremb. Aprec. lib. 1. cap. 5. §. 3. Abrid los ojos hombres confiados, haced *peſo* hombres engañados de lo que debeis eſtimar la gracia de vueſtro Redentór.

Peso. Significa tambien la fuerza y eficácia de las coſas no materiales. Lat. *Pondus.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 17. Luego que ſe divulgó en Lisbóa el parecer del P. Suarez, ſe vió tambien quanto era el *peſo* de ſu autoridád. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 415.

Quando en el rendido Antonio,
bizo à ſu ambicion mas peſo,
el ſer fiel à una hermoſúra,
que el ſer balanza à un império.

Peso. Se uſa tambien por la cargazón ò abundancia de humóres, en alguna parte del cuerpo. Lat. *Gravitas. Gravedo.*

Peso. Se llama aſsimiſmo el pueſto ù ſitio público donde ſe venden por mayor varias eſpecies comeſtibles, eſpecialmente de deſpenſa: como tocíno, azeite, legumbres, &c. y le ſuelen llamar Peſo Real. Lat. *Publica trutina, vel ſtatera.*

Peso. Metaphoricamente ſe toma por carga, ò gravámen, que alguno tiene à ſu cuidado. Lat. *Pondus.* Nuñ. Empr. 1. Intolerable *peſo* cargan ſobre ſus hombros los Electóres, y que por oficio conſultan para Obiſpos. Alcaz. Chron. Decad. 4. año 1. cap. 3. §. 5. Y que la miſma cruz ayudará à llevar la que no ſe excúſa con el *peſo* de tantos Reinos.

Peso. Inſtrumento bien conocido, que ſirve para examinar la gravedád y peſo de las coſas. Tiene el fiel en medio de los dos brazos iguales, y en los extremos de ellos las balanzas, por cuya razón le llaman vulgarmente peſo de Cruz. Lat. *Libra. Trutina. Statera.* Recop. lib. 5. tit. 18. l. 2. Ningunos Mercadéres, ni Cambiadores no ſean oſados de tener, ni tengan en ſus caſas, ni en ſus cámbios mas de un *peſo* y unas peſas.

Peso. Monéda Caſtellana de plata del peſo de una onza. Su valór es ocho reales de plata: y los que por nueva Pragmatica valen diez, los llaman para diſtinguirlos, peſos grueſſos. Lat. *Uncialis argenteus.* Recop. de Ind. lib. 5. tit. 10. l. 1. Mandamos que ſobre cantidad que baxe de veinte *peſos*, no ſe hagan proceſſos. Palom. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 9. §. 4. Le concedió ſu Mageſtad cincuenta *peſos* cada mes de ayuda de coſta por ſu Real bolſillo.

A *peso* de oro, plata, ù dinéro. Phraſe que ademàs del ſentido recto, ſe uſa para explicar el mucho coſte ù precio de alguna coſa. Lat. *Magno pretio.*

De *peſo.* Modo adverb. que vale con el peſo cabal, ò que debe tener una coſa por ley. Lat. *Statuti ponderis.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 15. Cada millar de corchétes *de peſo*, no pueda paſſar de ciento y dos maravedis.

De ſu *peſo.* Phraſe adverb. que vale naturalmente ù de ſu proprio movimiento. Lat. *Naturali pondere.*

En *peſo.* Modo adverb. que vale en el áire, y ſin que toque el cuerpo grave en otro para deſcanſar. Lat. *A terra elevatus, ſuſpenſus.* QUEV. Obr. Poſth. pl. 128. Quando ven que al feamente poderoſo le llevan con ruido y apláuſo por las calles *en peſo.*

En *peſo.* Vale tambien enteramente, ù del todo: y aſsi ſe dice, La noche, ò el dia en peſo. Lat. *Omnino. Totus, a, tum.*

Hombre de *peſo.* El que por ſu autoridád y gravedad, tiene particular eſtimacion ò reſpeto. Lat. *Gravis homo, vel magni ponderis.*

Llevar en *peſo.* Fuera del ſentido recto que es llevar una coſa en el áire, ò ſin apóyo: metaphoricamente vale tomar enteramente à ſu cargo y cuidado alguna dependencia ù diligencia. Lat. *Suſtinere.*

Medias de *peſo.* Las de ſeda que tienen un peſo determinado por ley. Lat. *Caligæ ſericæ ſtatuti ponderis.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 11. Cada par de *medias* de ſeda de Toledo de *peſo*.....no pueda paſſar de treinta y ocho reales.

Tomar à *peſo.* Probar ò examinar la gravedad de una coſa con la fuerza natural. Lat. *Expendere. Perpendere.*

Tomar à *peſo.* Metaphoricamente vale examinar ò conſiderar con cuidado la entidád ò ſubſtancia de alguna coſa, haciendoſe cargo de ella. Lat. *Expendere. Perpendere. Examinare.* HORTENS. Paneg. pl. 349. Mas dexar tanta Monarchia, antes de *tomarla à peſo*.....no sé yo que lo haya hecho alguna jamás, ſino Margarita.

PESOLES. (Peſoles) ſ. m. Lo miſmo que friſoles. Lat. *Phaſeolus.*

PESPUNTAR. v. a. Coſer ò labrar de peſpunte ò hacer peſpuntes en la ropa ò tela. Lat. *Retractà acu fili ductum continuare. Eleganti futurâ concinnare, reſuere.* RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 1. num. 8. Item que los jubones de raſo, aſsi de hombre como de muger.....ſe puedan *peſpuntar* de qualquier peſpunte de ſeda.

PESPUNTADO, DA. part. paſſ. del verbo Peſpuntar. Lo aſsi coſido ù labrado. Lat. *Eleganti futurâ concinnatus, reſutus.*

PESPUNTE. ſ. m. Labor hecha con agúja, de puntos ſeguidos y unidos, ò metiendo la agúja para dar un punto atrás: de donde quiere Covarr. que tome la etymologia, y ſe componga de la voz Latina *Poſt punctum.* Lat. *Elegans futura. Continuus fili ductus.* JACINT. POL. pl. 166.

Una pared fué el palenque,
que con macizo peſpunte,
divorciaba dos corráles,
à fin de que no ſe junten.

Medio *peſpunte.* Labor que ſe executa, dexando la mitad de los hilos que ſe habian de coger en cada puntáda, de ſuerte que entre peſpunte y peſpunte, queden tantos hilos de hueco como lleva cada puntáda. Lat. *Interpoſitis filis futura elegans, vel acus ductus.*

PESQUERA. ſ. f. El ſitio ù lugar donde ſe hace freqüentemente la peſca. Lat. *Piſcaria, æ. Piſcium vivarium.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Delc. 15. Alzaron la puente de la *peſquéra*, para que toda el agua ſe recogieſſe à un deſpeñadero ò profundidad, por donde los maderos habian de paſſar.

PESQUERIA. ſ. f. El trato ù exercicio de los peſcadóres. Lat. *Piſcaria, æ.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Y parece claro, como padre y hijos ſeguian eſte trato de la *peſqueria*, honradamente, mas como ſeñores, que como oficiales.

PESQUERIA. Se toma tambien por la acción de peſcar. Lat. *Piſcatio.* RECOP. DE IND. lib. 4. tit. 25. l. 26. Ordenamos, que ningun Eſpañol, Indio, ni Negro peſque con chinchorro, porque de uſar de eſta embarcación en la *peſqueria* de perlas, reſulta mucho daño. TORR. Philoſ. lib. 20. cap. 15. Pero los malos à pocos paſſos caian de la puente abaxo ſobre el rio, donde andaban muchos demónios ocupados grandemente en la *peſqueria* de los que resbalaban.

PESQUERIA. Se toma aſsimiſmo por lo miſmo que Peſquéra. TORR. Philoſ. lib. 7. cap. 9. Deshacen los molinos, desbaratan las *peſquerias*, y todo quanto topan, aunque ſean fortiſsimos edificios.

PESQUERIR. v. a. Lo miſmo que perquirir. Es voz antiquada. ARTEAG. Rim. f. 44.

Eſta fué la caza, dice,
que tan cucioſo apañaba
peſqueri *fieras del campo,*
non cuidé de las de caſa.

PESQUISA. ſ. f. La información ò indagación que ſe hace de alguna coſa, para averiguar el hecho ò la realidad de ella. Regularmente ſe uſa en lo forenſe por la inquiſición que ſe hace de algun delito ù reo. Lat. *Diſquiſitio. Inquiſitio.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 15. De aqui procedian à hacer *peſquiſa*: y hallando el delinqüente, por principal que fueſſe, luego le daban la muerte. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 21. num. 253. Y como los Eſcribanos de las *peſquiſas* hacen lo miſmo.....no ſe averigua, ni ſe remedia.

PESQUISAR. v. a. Hacer peſquiſa de alguna coſa. Lat. *Diſquiſitionem inſtituere. Inquirere.* GRAC. Mor. f. 199. Los curioſos *peſquiſan* haſta los deſaſtres y deſventuras de los otros. MORET, Annal. lib. 29. cap. 7. El Rey D. Alonſo de Caſtilla habia enviado por ſus Comiſſários, para *peſquiſar* quienes habian tenido la culpa.

PESQUISADO, DA. part. paſſ. del verbo Peſquiſar. Lo averiguado ù indagado por peſquiſa. Lat. *Inquiſitus. Diſquiſitione perſecutus.*

PESQUISIDOR. ſ.m. El que hace peſquiſa. Lat. *Quæſtor. Quæſitor.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de S. Athanaſio. Enviaron Comiſſarios *Peſquiſidóres*, deſcubridores y eſpias por todas partes. Maner. Apolog. cap.7. Pues ſi los *Peſquiſidóres* nos hallan en la junta deſapercibidos, digan quien al niño del ſacrificio le oyò ſollozar jamás.

Juez *Peſquiſidór.* El que ſe deſtina ù envia para hacer juridicamente la peſquiſa de algun delito ù reo. Lat. *Iudex quæſitor, vel diſquiſitionem inſtituens.*

PESSIMAMENTE. adv. ſuperl. Mui mal, ù del modo peor que puede ſer. Lat. *Peſsimè.*

PESSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui malo, ù lo peor que puede ſer. Es del Latino *Peſsimus.* Maner. Prefac. §.12. Cenſuran furioſamente todas las obras de Tertuliano, como de *péſsimo* hereſiarcha, con detrimento de la verdad, y contra el decóro debido à la cenſúra de la Santa Igleſia.

PESTAÑA. ſ.f. El pelo que ſirve de ornáto y defenſa à los ojos, viſtiendo con orden la extremidád de los párpados. Covarr. dice que viene del Latino *Piſtum*, que ſignifica machacado ù golpeado, porque ſe golpean à menudo una peſtaña con otra, para defender el que entre en los ojos mota alguna. Lat. *Palpebra. Cilia, orum.* Sandov. Hiſt.Ethiop. lib.1. cap.2. Trahia en ſu náo una deſtas cafrillas, tan blanca, que haſta las *peſtáñas* lo eran. Argens. Maluc. lib. 1. pl. 11. Tienen ojos grandes, largas *peſtáñas*, las quales, y las cejas trahen alcoholádas.

Pestaña. Llaman las coſturéras la orilla ù extremidád del lienzo, que dexan para que no ſe vayan los hilos en la coſtúra. Lat. *Limbus.*

Pestaña. Por ſemejanza llaman qualquier adorno angoſto, que ponen al canto de las telas ù veſtidos, de ſlueco, encaxe ù coſa ſemejante, que ſobreſale algo. Lat. *Limbus prorrectus.*

PESTAÑEAR. v. n. Mover las peſtáñas. Lat. *Connivere. Palpebras movere, agitare.* Jacint. Pol. pl.34.

Pues me mataron mis ojos,
vengaréme de ellos yo:
no lográrá ſu deſeo
el peſtañear *menór.*

No *peſtañear*, ò Sin *peſtañear.* Expreſsiones con que ſe ſignifica la ſuma atencion con que ſe eſtá mirando alguna coſa. Lat. *Immotis palpebris.* Tejad. Leon Prodig. part.1. Apolog.38. La Rapoſa, tambien immoble, levantada la mano derecha, los ojos ſin *peſtañear* atentos à una mata.

PESTE. ſ.f. Enfermedad contagioſa, ordinariamente mortal, y que cauſa muchos eſtragos en las vidas de los hombres y de los brutos. Ocaſiónaſe por lo común de la infeccion del áire, y ſuelen ſer la ſeñal de ella unos bultos que llaman bubónes ù landres. Es del Latino *Peſtis.* Fuenm. S.Pio V. f.3. Eſte año affigió à la Lombardía *peſte*: y los hombres, dexando los lugáres inficionados, ſe ſalian à buſcar à los campos áires mas púros. Marq. Gobern. lib.1. cap.24. Las *peſtes* y calamidades públicas ſon efectos de la ira de Dios.

Peste. Se llama tambien qualquier coſa mala ù de mala calidad en ſu línea, ò que puede ocaſionar daño grave. Lat. *Peſtilentia. Pernicies.* Quev. Obr. Poſt. pl. 132. Quien dixera que la vibora, con cuerpo habitado de *peſte*, era antídoto al venéno, ſi no lo aprendiera de la triaca.

Peste. Por extenſion ſe llama qualquiera enfermedad, aunque no ſea contagioſa, que cauſa grande mortandád. Lat. *Peſtilentia. Contagio.*

Peste. En ſentido moral ſe toma por la corrupcion de las coſtumbres, y deſordenes de los vicios, por la ruina eſcandaloſa que ocaſiona. Lat. *Peſtis. Peſtilentia.*

Peste. Se toma tambien tranſlaticiamente por la mucha abundancia de las coſas, en qualquier línea. Lat. *Superabundantia. Redundantia.*

Peste. Se toma aſsimiſmo por palabras de enójo, ù amenaza y execracion: y aſsi ſe dice, Echar peſtes. Lat. *Convitium. Probrum.*

PESTIFERAMENTE. adv. de modo. Mui mal, ù de un modo dañoſo y pernicioſo. Lat. *Peſtiferè. Perniciosè.*

PESTIFERO, RA. adj. Lo que puede ocaſionar peſte ù daño grave: ò lo que es mui malo en ſu línea. Lat. *Peſtiferus. Perniciosus. Peſtilens.* Lag. Dioſc. lib.2. cap.24. Las comadréjas eſpecialmente matan los baſiliſcos, muriendo juntamente ellas en la batalla, por razon de ſu hediondéz *peſtífera.*

PESTILENCIA. ſ.f. Lo miſmo que Peſte. Acoſt. Hiſt.Ind. lib. 5. cap. 9. A eſte miſmo Idolo Tezcatlipúca tenian por Dios de las ſequedades y hambres, y eſterilidad y *peſtiléncia.*

PESTILENCIAL. adj. de una term. Lo miſmo que peſtífero. Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 12. Huyendo haſta los mas proprios de ſu viſta, y dexandole en manos de ſu afliccion y de ſu *peſtilencial* doléncia.

PESTILENCIALMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que Peſtiferamente. Sandov. Hiſt. Ethiop. lib.2. cap.12. Huelen tan *peſtilencialmente*, por cauſa de los azéites con que los untan.

PESTILENTE. adj. de una term. Lo miſmo que peſtífero. Lag. Dioſc. lib.2. cap.8. Aun haſta los cenagáles, que acá ſon hediondos y *peſtilentes*, tiene la India odoríferos.

PESTILENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui peſtilente. Lat. *Peſtilentiſsimus.* Maner. Prefac. §.12. De todos eſtos dones abuſó Origenes... quiſo ſubir ſobre todos, y enſeñar *peſtilentiſſimas* heregías.

PESTILLO. ſ.m. Pieza de hierro con ſu muelle, con que ſe cierran las puertas por de dentro, paſſando à una hembrilla que eſtá clavada en la jamba. Algunas veces cierran al golpe, y las llaman cerradúras de golpe. Viene del Latino *Peſſulus.* Lat. *Patibulum.* Pragm. de Taſs. año de 1680. f. 31. Una cerradúra de *peſtillo* grande de dos vueltas, para puerta de calle, no pueda paſſar de diez y ocho reales.

PESTOREJO. ſ.m. La parte poſteriór del peſcuezo, carnúda y fuerte. Covarr. dice ſe dixo de *Poſt* y oréja, porque ſe entiende de la oréja atrás. Lat. *Cervix. Sinciput.*

PESTOREJON. (Peſtorejón) ſ.m. El golpe dado en el peſtoréjo. Trahele Covarr. Lat. *Cervicis percuſsio.*

PESUÑA. ſ.f. La uña entera del pìe del animál. Lat. *Ungula.* JACINT. POL. pl.218.

Con chinélas de peſúña,
era letrado de cabra,
y piſaba de marido,
pues como algunos piſaba.

PETACA. ſ.f. Eſpecie de arca hecha de cueros ù pelléjos fuertes, ù de madéra cubierta de ellos. Lat. *Arca coriacea.* INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.5. cap. 22. En aquellas *petácas* ſolian los Eſpañoles traher, de camino y en las guerras, todo lo que tenian.

PETAQUILLA. ſ.m. Dimin. La petáca pequeña. Lat. *Arcula coriacea.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib.1. cap.13. Porque va el regálo dentro de una curioſa *petaquilla*, y eſta dentro de otra mayor, cubiertas ambas con una viſtoſa eſtéra.

PETARDEAR. v.a. Batir alguna puerta con petardos. Lat. *Pyloclaſtris quatere.*

PETARDEAR. Vale tambien eſtafar, engañar, pidiendo preſtado y no volviéndolo. Lat. *Teclinis ſubſtrahere, emungere.*

PETARDERO. (Petardéro) ſ.m. El ſoldádo que aplica y diſpára el petardo. Lat. *Pyloclaſtrorum diſploſor.*

PETARDERO. Se llama tambien el eſtafadór. Llamanle tambien petardiſta. Lat. *Subdolus fraudator, vel petax.*

PETARDO. ſ.m. Máchina Militár, ò invencion de fuego, que ſe uſa en los ſitios de Plazas, para poner fuego à las puertas. Veaſe ſu deſcripcion en el P. Toſc. tom.5. pl.494. Lat. *Pyloclaſtrum, i.* BAREN, Guerr. de Fland. pl.306. Puéſto un *petardo* à la puerta que correſponde al rio, la rompió y tomó por fuerza. MEDRAN. Rudim. f.97. Poco uſo tienen, ò por mejor decir, ninguno, los ariétes, pedréros y *petardos.*

PETARDO. Se toma tambien por eſtáfa ù engaño que ſe hace, pidiendo preſtado y no volviéndolo. Lat. *Subdola petacitas.*

PETATE. ſ.m. Embuſtéro ù eſtafadór. Es del eſtilo familiár. Lat. *Petax.*

PETICION. ſ.f. El acto de pedir. Lat. *Petitio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Eſtelita. Al principio del dia oraba, luego predicaba, deſpues recibia y deſpachaba *peticiónes* de diverſas perſónas. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap.3. §.5. A *petición* del Rey D. Phelipe Tercero, habia ſido electo por Arzobiſpo de Angamale.

PETICIÓN. Se llama tambien la cláuſula, ù oración con que ſe pide. Y en eſte ſentido ſe llaman peticiónes las del Padre nueſtro. Lat. *Petitio. Oratio.* VALVERD. Vid. de Chriſt. lib.4. cap.14. Las *peticiónes* que ſalieren de aquel conclave para el Cielo, irán firmadas de mi nombre, y llevarán mi voz. M. AGRED. tom.2. num.836. Hizo tambien deſde entonces grandes *peticiónes* al Señor.

PETICIÓN. En lo forenſe ſe llama el eſcrito con que ſe pide juridicamente ante el Juez. Lat. *Petitio.* QUEV. Fort. La nota de la *petición* pedia dinéros, el Paſſante pedia la pitanza de eſcribirla, el Procuradór la de preſentarla.

PETILLO. ſ.m. Dimin. Peto pequeño. Regularmente ſe llama aſsi un pedázo de tela cortado en triángulo, que las mugeres uſan por adorno delante del pecho: y aſsi ſuelen llamar tambien la joya hecha en la miſma figúra. Lat. *Pectoris ornatus.*

PETIMETRE. ſ.m. El joven que cuida demaſiadamente de ſu compoſtúra, y de ſeguir las modas. Es voz compueſta de palabras Francéſas, è introducida ſin neceſsidad. Lat. *Concinnus juvenis.*

PETIS. (Petis) ſ.m. Pequeñuelo. Uſaſe para llamar à los perrillos: y pudo tomarſe del Francés *Petit*, que ſignifica pequeño, y lo trahe Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Parvulus.*

PETITORIO, RIA. adj. que ſe aplica en lo forenſe al juicio que ſe ſigue ſobre la propriedad de alguna coſa, à diſtincion del juicio poſſeſſório, que es en el que ſe controvierte la poſſeſsión. Lat. *Petitorius.*

PETITÓRIO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por la petición repetida è impertinente. Es del eſtilo familiár. Lat. *Petacitas.*

PETO. ſ.m. Armadura del pecho. Es tomado del Latino *Pectus, oris.* Lat. *Munimen pectoris. Thorax.*

PETO. Se toma tambien por el adorno ò veſtidúra que ſe pone en el pecho para entallarſe. Lat. *Pectoris ornatus.* QUEV. Muſ.6. Rom. 73.

Mas lana huviera en Segobia,
ſi deſquilára Madrid
los petos *y pantorrillas*
de galán tanto arlequín.

PETRAL. Veaſe Pretál.

PETRARIA. ſ.f. Máchina antigua con que ſe diſparaban grandes piedras. Lat. *Petraria machina.* MORET, Annal. lib.24. cap.6. Parece ſon las *petrárias* unas máchinas de tal modo diſpueſtas, que deſpedian grandes peñaſcos contra los muros, y los golpeaban con gran fuerza: de que uſaban los Romanos en lo antiguo.

PETRERA. (Petréra) ſ.f. La riña con piedras. Tómaſe tambien por qualquiera riña en que hai mucho ruido y voces. Lat. *Petricoſa rixa, vel res.*

PETRIFICACION. ſ.f. La accion por la qual alguna coſa ſe transforma en piedra. Lat. *Petrificatio.*

PETRIFICAR. v.a. Transformar ò convertir en piedra, ò endurecerſe de modo que lo parezca. Lat. *Petrificare.*

PETRIFICADO, DA. part. paſſ. del verbo Petrificar. Convertido en piedra. Lat. *Petrificatus.*

PETRIL. Veaſe Pretíl.

PETRINA. ſ.f. Lo miſmo que Pretína. Lat. *Fibulata zona, vel cinctura.* RECOP. lib. 7. tit.12. l.1.

l.1. num. 11. Y en quanto à los talabartes, *petrinas* y escarcelas, se puedan traher libremente como quisieren.

PETRISCA. s. f. Lo mismo que Petréra.

PETROLEO. s. m. Azéite que resúda de unas piedras, por lo que se le dió este nombre. Es mui medicinál y parecido à la que llaman Naphta blanca. Lat. *Petroleum*. Lag. Diosc. lib.1. cap.81. Nace en el território del rio de Módena un cierto azéite llamado *petroleo*, porque resúda de ciertas piedras.

PETULANCIA. s. f. Insolência, atrevimiento ù descaro, especialmente en cosas deshonestas. Es voz puramente Latina *Petulantia*.

PETULANTE. adj. de una term. insolente, atrevido ù descarádo, especialmente en cosas deshonestas. Lat. *Petulans*.

PEXE. s. m. Lo mismo que pez, animál del agua. Lat. *Piscis*. Alfar. part.2. lib.2. cap.4. Jamás eché lance, que dexasse de sacar *pexe* como el brazo.

Pexe. Figuradamente llaman al hombre astúto, sagáz è industrioso. Lat. *Astutus. Calidus*.

PEXEMULLER. s. m. Pez assi llamado por la semejanza que tiene del medio cuerpo arriba con las facciones ò miembros humanos, especialmente de la mugér: à la que se parece mucho en los pechos, y à ellos cria sus hijos. Tiene brazos, aunque no manos, sino unas alétas que le comienzan desde el codo. El rostro es chato, redondo y disforme: y la boca semejante à la de la raya, llena de dientes, como la de un perro, con quatro colmillos de à tercia, como los de un jabali: las ventanas de las narices mui grandes, parecidas à las de un becerro. La piel del vientre es blanca y blanda, y por la espalda áspera y dura. Del vientre abaxo tiene una cola mui larga, con alétas, como las del cazón. Quando le matan gime como una persóna, y tarda mucho en morir fuera del agua. Hallanse muchos à lo largo de la costa del Súr. Lat. *Piscis mulier*. Sandov. Hist. Ethiop. lib.3. cap.18. Llámase *pexemullér*, por la grande semejanza, que tiene desde el vientre hasta el cuello con los hombres y mugéres.

PEZ. s. m. Animál que nada y vive en el agua. Es del Latino *Piscis*. Huert. Plin. lib.10. cap. 70. Los *peces*, es cierto que no tienen miembros ni agujéros del oido; pero que oyen es cosa cierta.

Pez. Se toma particularmente por los que se crian en los rios, y no tienen nombre determinado. Lat. *Piscis*. Fonsec. Vid. de Christ. tom. 4. pl.521. El *pez* llevado de la codicia del cebo, queda presso en el anzuélo.

Pez. Por semejanza se llama el montón de trigo en la era, ù otro qualquier bulto en la misma figúra. Lat. *Acervus tritici oblongus*. Moret. Com. Antioco y Seleuco. Jorn.1.

Con la horca ganchosa contra el viento,
Que la ligéra paja lleva à un lado,
Y del pesado grano, que hace assiento,
Le dexa un rubio pez *amontonado.*

Pez. Figuradamente se toma por la cosa que se adquiere con utilidad y provécho, especialmente quando ha costado mucho trabájo, ù solicitud, con alusion à la pesca: y assi se dice, Caer el pez, Picar el pez, Coger un gran pez. Lat. *Commodum, vel lucrum tempore oblatum*.

Peces. Se llaman en lo mystico los hombres, con alusion à la parábola de la red, en el Evangélio. Lat. *Pisces*.

Pez. La resina ò sudor crasso que arroja copiosamente el pino, despues que han desnudado el tronco de la primer cortéza, y la recogen en una hoya que hacen à este efecto al rededór del pie, cocida y requemada hasta que se pone mui negra. Es del Latino *Pix*, *icis*, que significa lo mismo. Marm. Descripc. lib. 2. cap.12. Cayó sobre ellos un fuego tan grande del Cielo, que hacia hervir el agua, y derritiendo la *pez* se iban à fondo.

Pez. Se llama tambien el primer excremento que arrojan los niños recien nacidos. Lat. *Infantium primum excrementum, vel fæx*.

Pez con pez. Phrase adverb. que vale totalmente desocupado, desembarazado ù vacío. Tómase de que están assi los pelléjos quando están vacíos. Lat. *Omnino exhaustè, vel vacuè*. M. Leon, Obr. Poet. tom.1. pl.168.

En essos platos señora,
remito toda mi fé:
en el uno no vá nada,
y el otro vá pez con pez.

Pez Griega. La resina ò sudór crasso del pino, recogida al pie dél, y cocida hasta que toma consistência y se endurece y pone de un colór roxo obscúro. Lat. *Pix græca, vel colophonia*.

Dar la *pez*. Phrase metaphórica que vale experimentar ò llegar al último extrémo de qualquier cosa, con alusion al pelléjo, quando se apúra. Lat. *Fæces experiri, degustare*.

PEZON. s. m. El palito por donde están asidos los frutos y frutas de las ramas de los árboles y plantas, y por donde tiran el xugo y substáncia de ellos, para crecer y mantenerse hasta sù perfecta maduréz: y entónces se seca, ò se cáe. Es del Latino *Pediculus, i*. Lag. Diosc. lib.2. cap.124. Se desasen y apartan de sus *pezónes*, dado que no cuelgan dellos.

Pezón. Se llama tambien la punta que sobresale en los pechos ò tetas de los animáles, por donde los hijos chupan la leche. Lat. *Papilla, æ*. Pic. Just. f.22. Digala à su madre, si quiere unas cuentas de leche, para desenconar los *pezónes*.

Pezón. Se toma tambien por el extrémo del exe que sobresale de la rueda en los carros y coches. Lat. *Axis extremitas*.

Pezón. Por semejanza significa la punta ò cabo de tierra, ù de cosa semejante. Lat. *Terræ extremitas acuminata in mari prorrecta*. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 33. No han dexado puerto, ni ancón, ni promontório, ni rio, ni seno, ni isla, ni playa, ni *pezón* de tierra que no lo hayan escalado, reconocido y visto.

PEZONERA. s. f. La pieza de hierro que atraviessa la punta del exe, para que no se salga la rueda. Lat. *Fulcrum extremitatis axis*.

Pezonera. Se llama tambien una pieza redonda

de plomo ò estáño, con un borde encíma, que usán las mugéres, para hacer los pezónes, quando crian. Lat. *Papillarum munimen.*

PEZPITA ò PEZPITALO. Ave lo mismo que Aguzanieve ò Motacíla.

PH

PHALANGE. s. f. Esquadron quadrado de gente que usaban los Macedónios, y constaba regularmente de ocho mil hombres de infantería. Oy se toma por semejanza, por qualquier número de tropas arregladas en esquadrónes ò regimientos. Es voz Griega. Lat. *Phalanx, gis.* Niereмb. Vid. de S.Borj. lib. 2. cap. 27. Con tan poco ruido de los grandes exércitos, que por mar y por tierra truxo, y tan poca memória de sus *phalanges* armadas, y estandartes y señas tendidas, como si todos los dias de su vida huviera vivido en aquel yermo. Villeg.Erot. Eleg.12.

Por ti conquista el Macedón phalange
Las descuidadas márgenes del Indo,
Y las que dá pacíficas el Gange.

Phalanges. Se llaman en la Anatomía tres órdenes ò filas de huessos, que hai en los dedos de pies y manos. Lat. *Phalanges.* Martin. Anat. Compl. Lecc.10. cap.3. Constan todos (los dedos) de quince huessos, tres en cada uno, dispuestos en tres filas que se llaman *phalanges.*

PHALANGIO. s. m. Insecto pequeño venenóso, de que hai varias especies, unas parecidas à la aráña, y otras à la hormíga. Lat. *Phalangium, ij.* Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 56. De los *Phalángios* ansi en forma como en maldad, hai mas linages de los que convenian à la vida y salud humána. Huert. Plin. lib.29. cap.4. El *Phalángio* no es conocido en Itália, y hai dél muchas especies.

Phalangio. Se llama tambien una planta, que produce dos ò tres ramos apartados unos de otros. Las flores son blancas, parecidas à las del lírio, y llenas de hendedúras. Su raíz es pequeña, delgada y verde, y su simiente negra y ancha. Llámase tambien Phalangites. Lat. *Phalangius.* Lag.Dioscor. lib.3.cap.116. El *Phalángio*, llamado tambien *Phalangítes*, produce dos ò tres ramos, ò algunos mas.

PHALARIS. s. f. Ave especie de ánade, aunque de menor cuerpo. Tiene el pico angosto, la cabeza redonda, y el colór de sus plumas es ceniciento por el vientre, y casi negro por el lomo. Llámase tambien Phaleris. Lat. *Phalaris, idis.* Huert.Plin. lib.10. cap.48. La *Phálaris*, ò *Phálaris* (que ansi la llama Eduardo Uvotono) es una ave de generacion de ánades.

PHALEUCO. s. m. Especie de verso de la Poesía Latina, que consta de cinco pies, el primero espondéo, el segundo dáctylo, y los otros tres trochéos. Lat. *Phaleucum carmen.*

PHANTASEAR. v. n. Imaginar, fingir, revolver alguna cosa en la phantasía ò imaginacion. Es formado del nombre Phantasía, y le trahe Covarr. en su Thesoro, aunque le escribe con *F.* Lat. *Vanè excogitare. Phantasiâ ludere.* Cast. Hist.de S.Dom. tom.1. lib.2.cap.27. *Phantaseando* entre sí mil cosas, y prometiendose por aquel camino mil comodidades y maldades. Hern.Eneid. lib.1.f.11.

El pio Eneas infinitas cosas
En la prolixa noche phantaseando,
Luego que de alma luz gozó la tierra,
Sale à reconocer por su persóna
La peregrina tierra.....

PHANTASÍA. s.f. La segunda de las poténcias que se atribuyen al alma sensitiva ò racional, que forma las imágenes de las cosas. Es voz Griega, que vale imaginacion. Lat. *Phantasía.* Sorap. Medic.Esp. part.1.Refr.8. Quando no hai sustento en el estómago, para que el calór natural se ocupe en él, se ocupa en representar, juntamente con el ánima, al sentido común ò *phantasía*, diversos simulacros de cosas.

Phantasia. Se llama tambien el movimiento repentino, ò impulso del espíritu, que mueve è incita à executar alguna cosa sin consideración, ni reflexión. Lat. *Phantasía. Vana excogitatio.* Barbad. Urdem. f. 178. Aunque yá estaban libres del vino, no de las *phantasías* que con él recibieron, que essas se les quedaron igualmente impressas.

Phantasia. Vale tambien presunción, entóna y gravedád. Lat. *Arrogantia. Vana elatio.* Pint. Dial. de la verdadera Philosoph.cap.4. Y primeramente conozcamos à nosotros mesmos, y entendamos nuestra miséria, y desharemos la rueda de nuestra *phantasía.* Lazar. de Torm. cap. 4. Quisiera yo que no tuviera tanta presunción; mas que baxára un poco su *phantasía*, con lo mucho que subía su necessidád.

Phantasia. Significa asimismo ficción, cuento, novéla ò pensamiento elevado è ingenioso: y ansi se dice, las phantasías de los Poétas y de los Pintóres. Lat. *Excogitatio subtilis.* Salas, Iob. Mela.Introd. Notic.2. Alterando cada uno sus nombres, sus fuentes y sus discursos, como mejor soñaba que podria convenir à su chiméra ò *phantasía.*

Phantasias. Se llaman los granos de perlas que están pegados unos con otros, con algun género de division por medio. Lat. *Uniones copulatæ.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 20. Las *phantasías* sirven comunmente para gargantillas de mugéres, y quizá por esto les viene mejor el nombre.

Phantasia. Se llama en la Música la harmonía que no tiene nombre cierto, sino que sale del génio y habilidad del compositór. Lat. *Excogitata modulatio, & libera.*

PHANTASIOSO, SA. adj. Lo mismo que phantástico. Cald. Aut. No hai mas fortuna que Dios.

Quien os introduxo este
error, que phantasióso
os previerte y prevarica?

PHANTASMA. s. f. La representación de alguna figura que se aparece, ò en sueños ò por flaqueza de la imaginación, ò por arte mágica.

Di-

Dicese tambien de qualquiera figura extraña y que pone miedo. Es voz Griega, que significa Vision. Lat. *Spectrum. Larva.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 22. Sobre ella pusieron una estátua de piedra, que mandó hacer el Inca Viracocha, de la misma figura que dixo habersele aparecido la *phantasma.* Sant. Quar. Serm. 4. Salutac. Los Discípulos turbados, viendo venir por el mar un bulto grande, despavoridos y temblando, pensando que era *phantasma*, comenzaron à gritar.

Phantasma. Se toma tambien por la imágen de lo que se imagina ò percibe. Lat. *Phantasma.*

Phantasma. Se llama asimismo al hombre entonado, grave y presuntuoso. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Elatus homo, vel arrogans.*

PHANTASMON. s. m. El sugeto entonado, presuntuoso y grave, que se desdeña de hablar y tratar con otros. Lat. *Elatus homo, vel arrogans.*

PHANTASTICAMENTE. adv. de modo. Fingidamente, sin realidád. Lat. *Phantastice. Fictè. Vanè.* Ant. Per. Cart. part. 1. Cart. 115. Aquellos otros dos sentidos mas sensuáles del gusto y del olfáto no me sirven mas que à muerto, *phantasticamente* los exercito.

PHANTASTICO, CA. adj. Chimérico, fingido, que no tiene realidád, y consiste solo en la imaginación. Lat. *Phantasticus.* Sold. Pind. lib. 1. §. 12. Veo por ventúra tu cuerpo, ò es ilusión *phantástica* la que mis ojos miran? Cald. Aut. No hai mas fortuna que Dios.

Aquellos que se dibuxan,
en su phantástica *idéa,*
la imagen de lo que estudian.

Phantastico. Significa tambien presuntuoso y entonado, y que se desdeña de tratar con otros. Lat. *Elatus. Arrogans.* Barbad. Urdem. f. 188. Cayóme en mi propria posáda por compañero un D. Lucas, mancebo *phantástico*, melindroso y semenino. Ercill. Arauc. Cant. 21. Oct. 29.

Venía Rengo tras él con sus macéros,
En passo igual y grave procediendo,
Arrogante, phantástico, *lozano,*
Con un entero Líbano en la mano.

PHARINGE. Vease Fáuce.

PHARISAICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à los Phariséos. Lat. *Pharisaicus.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 2. Punt. 2. Porque no se fuera tras aquel Eritis sicut Dij, ofrecido por una serpiente, quien no se fue tras un Mesiazgo, ofrecido por un Senádo *Pharisáico.*

PHARISAISMO. s. m. El cuerpo, conjunto ò agregado de los Phariséos. Lat. *Pharisæorum secta.* Ponc. Quar. tom. 2. Serm. 18. §. 1. Quando la injúria del *Pharisaismo*, conjurada contra el Redentór del mundo, despacha alguaciles que le prendan, su Magestad Divina se pone à predicar mui despácio.

PHARISEO. s. m. El que entre los Hebréos profesába el estudio de las Divinas Escrituras. Distinguianse de lo demás del Pueblo, en sus vestiduras, en las quales trahian escritos, en unas tiras de pergamino, los preceptos de la Ley. Observaban un modo de vida mui riguroso y austéro; pero cuidaban mui poco de guardar los preceptos de la Ley, pareciendoles cumplian con traherlos en sus vestidos, sin observarlos. Es voz Hebrea, que significa separado ù dividido. Lat. *Pharisæus.* Valverd. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 4. Los *Phariséos* professában el estudio de las Divinas Escrituras.

Phariseo. Por semejanza se llama el sugéto injusto, cruél, inhumáno, ù horrible de aspecto, y que no se compadece de los trabájos y calamidades ajénas. Lat. *Pharisæus.* Figuer. Passag. Aliv. 4. Sin duda es à propósito el presente preámbulo para quien nunca se vió entre essos *phariséos* y sayónes maritimos.

PHARMACEUTICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Pharmácia. Lat. *Pharmaceuticus, a, um.* Palac. Palestr. Disc. prelim. n. 4. No siendo otra mi intencion que explicar y poner en Español los principios y fundamentos *pharmacéuticos*, Chimico-Galénicos mas probables.

PHARMACIA. s. f. El Arte que enseña la composicion, preparacion y mixtion de los medicamentos, y el modo de resolver los mixtos, y separar las partes de que se compónen, apartando las inútiles, y apurando la substancia de las que pueden servir, para conservar ò restituir la salúd. Sale del Griego *Pharmachi*, que significa Medicamento. Lat. *Pharmacia.* Palac. Palestr. Disc. prelim. num. 4. Me determiné à emprender una obra, mas propria à los ancianos professores de la *Pharmácia*, que à mi.

PHARMACO. s. m. Lo mismo que Medicamento. Es voz de los Boticarios y Médicos. Lat. *Pharmacum.* Manuel, Phenix del Afr. lib. 1. Accion 1. §. 2. Lo que no sana el reportamiento, no tiene la indignacion *phármacos* con que lo cure. Pant. part. 2. Rom. 18.

Este phármaco *te cure*
aquessa pluma mal sana,
que es antídoto con que
quise pujarte la haba.

PHARMACOPEA. s. f. El libro ù tratádo en que se enseña el modo de preparar y componer las medicinas. Lat. *Pharmacopea, æ.* Palac. Palestr. Disc. prelim. num. 4. Me animó à que emprendiesse el trabájo de escribir una *Pharmacopéa*, que contuviesse las mas usuales operaciones chimicas y Galénicas.

PHARMACOPOLA. s. m. Lo mismo que Boticário. Es voz Griega y de poco uso. Lat. *Pharmacopola.* Burg. Gatom. Sylv. 4.

Envió por triaca,
Que todo venenoso ardór aplaca,
De la magna que hacen en Valencia,
De que tenia una redóma sola
Cierto Pharmacopóla.

PHARMACOPOLICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Botica, ò à los medicamentos. Es voz festiva. Lat. *Pharmaceuticus.* Burg. Rim. Son. 94.

Destruye las despensas figonáles,
O las pharmacopólicas *recétas.*

PHASE. ſ.m. La cena legál del Cordéro, que Dios mandó à Moiſés celebraſſe el Pueblo Hebréo en el dia catorce de la priméra Luna, por preparacion para la ſalida de Egypto: y Chriſto Señor nueſtro la celebró con ſus Apóſtoles. Es voz Hebrea, que ſignifica Tránſito, ò Paſcua. Lat. *Phaſe*. Esquil. Rim. Tercet. à la Paſsión.

Decid que quiero mi poſtréra cena
Celebrar con voſotros, quando apreſto
El cumplído Phaſe *que el Padre ordéna.*

PHASES. (Phaſes) ſ.f. Voz de la Aſtronomía. Son aquellas diferentes figúras y apariencias, que la parte iluminada de la Luna, deſcubierta deſde la tierra, vá continuamente adquiriendo en los crecientes, y perdiendo en los menguantes. Toſc. tom. 7. pl. 266. Es voz Griega, que ſignifica apariencia. Lat. *Phaſes*.

PHEBEO, BEA. adj. Lo que toca ò pertenece à Phebo. Lat. *Phœbeus*. Lop. Circ. Cant. 2. Oct. 96.

En las Troyanas guerras animóſo,
Coronado me vió la luz phebéa,
Dos luſtros por hazañas inaudítas,
Que en la immortalidad quedan eſcritas.

PHEBO. ſ.m. Nombre que dán los Poétas al Sol. Es voz Griega. Lat. *Phœbus, i*. Lop. Arcad. f. 90. Salió una tarde de ſu Aldéa, quando ya reſplandecia el Ocáſo con el vecino *Phebo*.

PHENICOPTERO. ſ.m. Lo miſmo que Flamenco ave. Huert. Plin. lib. 10. cap. 48. El ſoberbio Calígula, teniendoſe por Deidad, que merecia adoracion, hizo que le ſacrificaſſen faiſánes, pavónes y *phenicoptéros*.

PHENION. ſ.m. Lo miſmo que Anemóne. Huert. Plin. lib. 21. cap. 23. Algunos hai que llaman à la Anemóna, *Phenión*.

PHENIX. ſ. amb. Ave ſingular y única, que nace en Arabia. Es del tamaño de un Aguila, y tiene las plumas matizadas de varios y hermoſos colóres, que la hacen mui viſtoſa, con un penacho encima de la cabeza. Vive muchos años: y quando ſe ſiente falta de ſu vigór naturál, fabrica ſobre una palma un nido de leños oloroſos, ſobre el qual ſe ſienta, y batiendo las alas à los rayos del Sol, los enciende y ſe abraſa y quema en ellos, haſta hacerſe ceniza, de la qual ſale un guſanito blanco, que crece mui preſto, y toma forma de huevo, del qual renáce otro nuevo Phenix como el primero, el qual no toma alimento alguno de la tierra, ſino ſe ſuſtenta haſta llegar à ſu perfecta grandeza, del rocío del Cielo. Es ave tenida por fabuloſa; aunque muchos Autores aſsi antiguos como modernos aſſeguran ſer verdadera. Lat. *Phœnix*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 22. Comencémos primero por una coſa tan rara y extraordinaria, como es el ave *Phénix*, cuya naturaleza deſcribe S. Ambroſio. Fun. Hiſt. nat. lib. 1. cap. 45: Grande confuſion hai entre los Naturales ſobre averiguar ſi hai *Phénix* ò no.

Phenix. Se llama à todo aquello que es ſingulár, raro, exquiſito ò único en ſu eſpecie: como Phénix de los Sabios. Lat. *Phœnix. Rara avis*. Montalv. Para tod. pl. 533. Frei Lope Felix de Vega Carpio, del Hábito de S. Juan, Familiár del Santo Oficio, Fiſcal de la Cámara Apoſtólica, Cyſne, *Phénix*, Virgilio, Apólo, y rayo prodigioſo de nueſtra Eſpaña.

Phenix. Conſtelacion Celeſte cerca del Polo Antárctico, y es de las 12. que los Antiguos no obſervaron. Conſta ſegun el P. Zaragoza de 15. Eſtrellas conocidas. Lat. *Phœnix*.

PHENOMENO. ſ.m. Nombre que ſe dá à qualquiera coſa que aparece y ſe obſerva en la naturaleza. Es voz Griega, que ſignifica apariencia, y mui uſada de Médicos Philóſophos y Mathemáticos. Lat. *Phenomenon*. Martin. Anat. Compl. Lecc. 8. cap. 5. Con lo qual admiten facil explicacion muchos *phenómenos*, que haſta aqui parecian inexplicables.

PHILANTHROPOS. ſ. m. Planta. Lo miſmo que Amór de horteláno. Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 98. El Aparine, que algunos llaman *Philanthrópos*, produce muchos ramos pequeños, áſperos y quadrados.

PHILAUCIA. ſ.f. Lo miſmo que Amor proprio. Es voz Griega. Lat. *Philautia*. Huert. Probl. pl. 3. Tambien el amor proprio llamado de los Griegos *Philáucia*, ſe dice fáſcino. Villeg. Erot. Eleg. 1.

Que menos altivéz orla mi frente,
Por mas que la philáucia *glorias pida,*
Y de favóres proprios ſe alimente.

PHILISTEO, TEA. adj. Grande, deſmeſurado, y que excede la medida regulár. Dixoſe aſsi por la ſemejanza à los Philiſtéos, que por la mayor parte eran de una eſtatura agigantada. Lat. *Philiſtæus*. Barbad. Coron. Plat. 4. Se calzaron unas caſtañétas tan *philiſtéas*, que pudieran ſer tablillas demandaderas de San Lázaro, y aun carrácas horribles en una noche de tinieblas.

PHILOLOGIA. ſ.f. Ciencia compueſta y adornada de la Gramática, Rhetórica, Hiſtoria, Poesía, Antigüedades, Interpretacion de Autores, y generalmente de la Crítica, con eſpeculacion general de todas las demás Ciencias. Es voz Griega. Lat. *Philologia*.

PHILOLOGICA. Lo miſmo que Philológia. Pellic. Syncel. num. 165. De forma que yo miſmo huve de tomar ſu defenſa, buſcándome con cartas para ello. Vivas eſtán, y en ellas ſu ſentimiento y olvído de ſu *Philológica*.

PHILOLOGICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Philológia. Lat. *Philologicus*.

PHILOLOGO. (Philólogo) ſ.m. El que eſtudia ò profeſſa la Philológia, ò Letras humanas. Lat. *Philologus, i*.

PHILOMENA. ſ.m. Lo miſmo que Ruiſeñór. Es voz Griega. Huert. Plin. lib. 1. cap. 29. Dando lugar en eſta annotacion ò eſcólio al Ruiſeñór, llamado de los Latinos Luſcinia, y de algunos Philoméla, ò *Philoména*.

PHILONIO. ſ.m. Term. de Medicina. Medicamento compueſto de miel y otros varios ingredientes, eſpecie de opiáta, llamado aſsi, porque ſu inventór fué un Médico por nombre Philón. En las Boticas le diſtinguen en Philónio Románo, y Philónio Pérſico. Lat. *Philonium*.

PHI-

PHILOSOPHAL. Veaſe Piedra.

PHILOSOPHAR. v. a. Examinar alguna coſa como Philóſopho, ò ponderarla con razónes philoſóphicas. Lat. *Philoſophari*. AMBR.MOR. lib.11. cap.29. En la buena ſuerte calla, y en los malos azáres ſe rie, con ninguna ſe enója, y en todas halla como *philoſophar*. SANT. Quar. Serm. 12. Conſid. 2. Para declarar la cauſa de la ida deſtos tres dicípulos à la fieſta de oy; ò à lo menos para *philoſophar* de la cauſa que noſotros podemos alcanzar, es mui à propoſito aquel Pſalmo de David.

PHILOSOPHAR. Se dice tambien del que ſe introduce à hablar, queriendo parecer erudito, en materias que no entiende ni ha profeſſado. Lat. *Philoſophari vanè*.

PHILOSOPHIA. ſ. f. Ciencia que trata de la eſſencia, propriedades, cauſas y efectos de las coſas naturales. Es voz Griega y compueſta de *philos* amór, y *ſophia* ciencia. Lat. *Philoſophia*. TORR. Philoſ. lib. 6. cap. 8. Será bien imponer à nueſtro Principe en lo mas grave, mas neceſſário y mas provechoſo, que es el eſtudio de la *Philoſophia*. NIEREMB.Var.Illuſtr. Vid. del P. Franciſco Suarez. Como vió que en la *Philoſophía* había aprovechado menos de lo que quiſiera, tornó à eſtudiarla, mientras eſtudiaba Theologia.

PHILOSOPHIA. Por extenſion ſe llama la opinión particulár, ò modo de aprehender ù diſcurrir en alguna determinada qüeſtión ò punto deſta ciencia. Lat. *Philoſophia particularis*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 28. Tambien Antiſtenes.....fue inventór de la Philoſophia Cinica, que heredó Diógenes y ſus ſequáces.

PHILOSOPHIA MORAL. La ciencia que trata de la bondad ò malicia de las acciones humánas, enſeñando las que ſe deben abrazar, y las que ſe deben huir, y explicando la naturaleza de las virtudes y vicios. Lat. *Moralis philoſophia*. TORR. Philoſ. lib. 6. cap. 8. Eſta *Philoſophía* moral trata de las quatro virtudes, que llamamos Cardinales, en que ſe funda todo el peſo de la vida humana.

PHILOSOPHICAMENTE. adv.de modo. Conforme à la Philoſophía, con razónes ò argumentos philoſóphicos. Lat. *Philoſophicè*.

PHILOSOPHICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Philoſophía. Lat. *Philoſophicus*. TORR. Philoſ. lib. 6. cap. 8. El conſéjo deſtos ſabios me parece verdaderamente, no ſolo *philoſóphico*, ſino mui Chriſtiano.

PHILOSOPHO. ſ. m. El que eſtudia, profeſſa ò ſabe la Philoſophia. Lat. *Philoſophus*. BOC. DE OR. Introd. cap.4. Los *Philóſophos* ſon ſabios, è ſeſúdos è entendidos, è dellos aprenden toda buena ſapiencia, è todo buen proverbio, è todo buen enxemplo.

PHILÓSOPHO. Se uſa tambien como adjetivo y vale lo miſmo que Philoſóphico: como razón philóſopha, término philoſopho, &c. B. ARGENS.Rim.pl.203.

Grecia de letras llena y eloqüente,
Por el ocio philóſopho *obedece*
Al fiero Archityrano del Oriente.

PHILTRO. ſ. m. Hechizo amatório. Es voz Griega. Lat. *Philtrum*.

PHOCA. ſ. f. Lo miſmo que becerro marino. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 18. No lejos de la ribéra deſcubrí una manáda de *phocas*, tendidas en la aréna durmiendo.

PHOSPHORO. ſ. m. Nombre que ſe ſuele dar à la eſtrella de Venus, quando es matutina. Es voz Griega. Lat. *Phoſphorus*. PANT.Rom.15.

Una eſtrella matutina,
que Phóſphoro *llamó Grecia,*
ſe repartió en mis dos ojos:
tomad ſi os quiero la eſtrella.

PHÓSPHORO. Llaman los Philoſóphos cierta piedra minerál, cuerpo metálico ù compoſicion artificiál ſeca ò líquida, que de noche luce y alumbra, de ſuerte que à ſu luz ſe puede leer ò eſcribir. Lat. *Phoſphorus*.

PHRASE. ſ. f. La conſtrucción de algunas palabras, que unidas entre ſi, exprimen ù declaran con vivéza algun concepto. Viene del Griego *Phraſis*, que ſignifica locución ù dicción. PATON, Eloq. Prolog. La propriedad de una lengua, no ſolo ſe conoce en que tiene vocablos proprios, ſino en que tiene dialecto y *phráſes* proprias. PALMYR. El Lat. de repent. f. 264. Tres manéras hai de Preceptóres: unos que toda la lición y la hora de interpretar al autór, gaſtan en dictar *phráſes*.

PHRASE. Se ſuele tomar por una ſola palabra, equivalente à otra. Lat. *Vox. Vocabulum*. CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn.1.

Califican lo que es hurto
con nombre de que es pilláge:
como ſi mudára eſpecie
la ruindad, por mudar phráſe.

PHRASE ADVERBIAL. La que tiene naturaleza de adverbio, de ſuerte que añadiendola algun verbo forma oración perfecta: como A campána tañida, que ſe puede decir, Vino à campána tañida, Se juntaron à campána tañida. Lat. *Phraſis pro adverbio deſerviens*.

PHRASE PROVERBIAL. La qúe contiene alguna eſpecie de proverbio ò ſentencia: como Cada uno puede hacer de ſu capa un ſayo: Mas vale obedecer que ſacrificar. Lat. *Phraſis proverbialis*.

Gaſtar *phraſes*. Se dice del que habla mucho y con circunlocuciones. Lat. *Circumlocutionibus uti*.

PHYSETER. ſ. m. Peſcádo, eſpecie de ballena, aunque algo menor que ella. Tiene la boca mui grande y armada de agudos dientes, la lengua grande y carnoſa, y el cuerpo lleno de mucha gordúra. En la frente tiene una canal ò fiſtula, por la qual, ſoplando hácia afuera, arroja un golpe de agua con tanta fuerza, que muchas veces pone en peligro las embarcaciones. Es voz Griega. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 5. Eſtos *Phyſetéres* ſon los que eſcribe Diodoro Siculo en los hechos de Alexandro, que eſpantaron ſu armada, viendolos venir deſde lejos, arrojando tempeſtades de agua.

PHYSICA. ſ. f. Ciencia que trata de la naturaleza y qualidad de las coſas, inquiriendo ſus propriedades y temperamento. Derivale del

Griego *Physis*, que significa naturaleza. Lat. *Physice, es.*

PHYSICA. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que medicina; pero yá no tiene uso. Boc. DE OR. cap.8. E él comenzó el arte de la *Physica*, è mostróla à sus fijos, è mandó que la non mostrassen à los extráños.

PHYSICAMENTE. adv. de modo. Naturalmente. Lat. *Physicè*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 39. De tres modos podemos percebir al amor y zelos, poética, moral, y *physicamente*.

PHYSICO, CA. adj. Lo que pertenece à la ciencia, ò facultad de la Physica: como inteligencia physica, &c. Lat. *Physicus*.

PHYSICO. Se toma tambien por natural, real y existente. Lat. *Physicus*. VILLEG. Erot. Monostr. 49.

Meditalos Philósopho,
cultivalos Agricola,
que tantos verás pámpanos
como verdades physicas.

PHYSICO. Usado como substantivo, se toma por el que professa ò estudia la Physica, ò propriedades de las cosas. Lat. *Physicus*.

PHYSICO. Se llamaba mui comunmente en lo antiguo al Médico; pero yá tiene poco uso. Lat. *Physicus*. NEBRIX. Chron. part. 1. cap. 19. Y contra el voto y requerimiento de los *Physicos*, fue luego al Villarejo, que es cerca de Fuentidueña.

PHYSONOMIA. s. f. El arte que dá reglas para conjeturar por las facciones del cuerpo, y principalmente del rostro, el temperamento y las buenas ò malas calidades ò inclinaciones de una persóna. Es voz Griega. Algunos escriben Physionomia arrimandose mas al origen. Lat. *Physiognomia*. TORR. Philos. lib. 1. cap. 9. No hago caso de las delicadézas que los Maestros de la *Physonomía* enseñan, denotando por el colór, por la estatúra, por la voz, y por las otras partes del cuerpo, las palsiónes y afectos del ánima. MATH. Orig. lib. 2. cap. 16. Eliáno dice, que en el año se mira tambien la *Physionomía*, porque los que tienen pequeña cabeza y frente son espantadizos.

PHYSONOMIA. Se toma comunmente por rostro ù semblante. Lat. *Physiognomia*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. Vió, dice la história, el rostro mesmo, la mesma figúra, el mesmo aspecto, la mesma *physonomía*, la mesma efigie, la perspectiva mesma del Bachiller Sanson Carrasco. LANUZ. Hist. Arag. tom. 2. lib. 3. cap. 21. Suelen ser los pareceres de los hombres tantos como ellos mismos, y tan diferentes como las *physonomías* de los rostros.

PHYSONOMO. s. m. El que estudia, professa ò exercita el arte de la Physonomia. Llamanle tambien Physonomista. Lat. *Physiognomus, i.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 3. Parab. 1. Los *Physónomos* dicen, que el hombre de cabellos negros es de pensamientos profundos. ANT. PER. Cart. part. 1. Cart. 100. Las cartas familiáres y de amigo à amigo declaran mas el natural, que el rostro proprio, à un *Physónomo*.

PHYTHONISSA. s. f. La Sacerdotísa del templo de Apolo Délphico: la qual fingian los Gentiles que inspirada por el Dios, adivinaba lo futúro. Tómase oy regularmente esta voz por lo mismo que hechicéra. Es voz Griega. Lat. *Pythonissa*. PALAF. Hist. R. Sagr. num. 584. No era necessário que la *Phythonissa* resucitasse los muertos, sino que se pusiera el hombre à mirar y oir los vivos. HORTENS. Quar. f. 4. Busca una *Phythonissa*, que llamaban entonces, hechicéras ahóra.

P I

PIA. s. f. El caballo ù yegua, cuya piel es manchada de varios colóres, como à remiendos. COVARR. dice que los primeros vinieron de las Islas Septentrionáles, de donde traxeron este nombre. Lat. *Mannus, vel equus maculosus, vel in morem picæ varius*. L. GRAC. Crit. part. 1. Cris. 7. Venía hácia ellos una carróza.....las *pías* que la tiraban, mas remendadas que *pías*, eran dos serpientes, y el cochéro una vulpéja.

PIACHE. Voz que solo tiene uso en la phrase Tarde piache, que significa que alguno llegó tarde, ò no se halló à tiempo en algun negocio ò pretensión. Lat. *Serò experrectus est*. TORR. Philos. lib. 17. cap. 7. Viendo, pues, la miserável caida del mozo prodigo, llegóse à él y dixole, si assi comieras, mejor cenáras: como quien dice, *tarde piache*, pues gastaste por la mañana profanamente quanto tenias, no es mucho hagas colación à la noche tan apocadamente.

PIADA. s. f. La voz ò el modo de piar. Nebrixa dice Piado. Lat. *Piatus*.

PIADA. Se suele llamar la expresión de alguno, parecida à la que otro suele usar: y assi se dice, Fuláno tiene muchas piádas de Fuláno.

PIADOR. s. m. El que pia. Es usado en las aves de caza. Lat. *Pipiator*. VALL. Cetr. cap. 18. Los mas de los Azóres que se toman de los nidos, y se crian en casa, salen *piadóres*.

PIADÓR. En la Germania significa bebedór. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Potator*.

PIADOSAMENTE. adv. de modo. Misericordiosamente, con lástima y piedád. Lat. *Piè*. VILLAM. Fab. de Europa.

Deidad serás tonante
Piadosamente, *agora fulminante*.

PIADOSAMENTE. Vale tambien segun la piedád y creencia christiana, sin la obligación de la Fé. Lat. *Piè. Religiosè*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Dióle el Señor (à lo que algunos Santos dicen, y *piadosamente* se puede creer) por Angel de guarda à S. Gabriel, y à otros muchos Angeles en su compañia. Lor. Pereg. lib. 1. La história alaba su castidád, y yo lo creo *piadosamente*.

PIADOSAMENTE. En estilo familiár vale, haciendole merced en creerle lo que dice: como quando algun sugéto, que no tiene mucha autoridád, dice algo y otro responde, piadosamente se le puede creer. Lat. *Piè*.

PIA-

PIADOSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui piadóſo. Lat. *Piiſsimus. Pientiſsimus.* Ribad. Fl. Sanct. Fieſt. de la Reſurreccion. Luego ſe fué el *piadoſiſsimo* Señor à viſitar à ſu *piadoſiſsima* Madre, y à ſerenar aquel Cielo obſcurecido.

PIADOSO, SA. adj. Benigno, blando, miſericordioſo, y que ſe inclina à la piedád y commiſeración: y tambien ſe aplica à las coſas que mueven à compaſsión, ò ſe originan de ella. Lat. *Pius.* Amb. Mor. lib.8. cap.16. Eſtando ſu Padre deſterrado de Roma, con ſus *piadóſas* lágrymas y doloroſa ſolicitúd, alcanzó del Pueblo Romano que le alzaſſen el deſtierro. Medin. Grand. lib.2. cap.78. Fué extrañamente charitativo y *piadóſo*: curaba con grande amor à los enfermos, y proveia à los pobres.

Piadóso. Significa tambien razonable, ò moderado y cómmodo. Lat. *Moderatus. Commodus.* Navarr. Man. cap. 23. num. 82. Por lo qual ſe excuſan de pecado mortál muchos Eſtudiantes, que deſean comprar libros de otros Eſtudiantes que ſe ván ò mueren, por menos del juſto precio *piadóſo*, que valen en las tiendas de los Libreros.

PIAMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que Piadoſamente. Illesc. Hiſt.Pontif. lib.6. cap. 32. Procures con efecto poner en execucion todas las coſas que en el Concilio de Trento tan *pia* y diſcreta*mente*, y con tanto acuerdo y maduréz, con el favor y ayuda del Señor, ſe inſtituyeron y decretaron. Palaf. Hiſt. R. Sagr. num. 347. Eſto, fieles, no es cortar, ſino recibir *piamente*, de las veſtiduras de la Igleſia alguna parte, para defenderlas todas.

PIAN PIANO. adv. que ſignifica poco à poco, à paſſo lento. Es tomado del Italiano *Piano*, que vale lo miſmo. Lat. *Lentè. Pedetentim.* L. Grac. Critic. part.3. Criſ.8. Tomaban todos el viage mui deſpacio: *pian piano* decian los Italianos, no vivir aprieſſa repetian los Eſpañoles. Corr. Cint. lib.4. f.175.

Porque ſemidormido pian piano,
Llevandole Mercurio de la mano.

PIAR. v.n. Formar con el pico algunas aves, y eſpecialmente el pollo, cierto género de ſonido ù voz para llamar, ò pedir alguna coſa. Dixoſe aſsi por la figura Onomatopeya del ſonido que forma. Lat. *Pipiare. Pipilare. Pipire.* Hortens. Paneg. pl.137. Mira que *pian* en el nido Real ſollozos los polluélos. Quev. Tac. cap.16. Si el que venia à curarle no trahia bulto debaxo de la capa, no ſonaba dinéro en la faltriquéra, ò no *piaban* algunos capónes, no habia lugár.

Piar. Metaphoricamente vale llamar, clamar, con anhélo, deſeo è inſtancia, alguna coſa. Lat. *Quiritare. Inhiare.* Fr. L. de Gran. Adic. al Mem. part.1. cap.1. Porque mientras eſtuviere fuera de ſu centro, ſiempre ha de eſtar *piando* y ſuſpirando por el. Marian. Hiſt.Eſp. lib.28. cap.22. Caſi todos echaban ya de vér la falta que el Rey Cathólico les hacia, y *piaban* por el, con tanto deſpecho, que ſi volviera à Caſtilla, ſe entendia le acudiera la mayor parte de ella.

Piar. En la Germania ſignifica beber. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Potare.* Rom. de la Germ. Rom.1.

Muquian de gloria,
piaban *de mogollón.*

PIANTE. part. act. del verbo Piar. El que pía. Eſta voz ſolo tiene uſo en la phraſe Piante y Mamante. Lat. *Pipilans.* Sant. Quar. Serm.7. Conſid.4. Para que ſeñale à todos los que lloran eſtos delictos, y ſolos eſſos no mueran; y de los demás no quede *piante* ni mamante.

No dexar *piante* ni mamante. Veaſe Mamante.

PIARA. ſ. f. La manáda de cerdos. Por extenſion ſe dice de las yeguas, mulas, &c. Lat. *Grex.* Hortens. Mar. f.206. No os acordais, quando huyendo de Chriſto el Demónio, como el que ſe echa por la ventána, le pedia à Jeſu-Chriſto licencia para entrarſe en una *piára* de animales immundos? Corn. Chron. tom.1. lib.6. cap.23. Tomó un cuchillo y ſalió al campo, donde paſtaba la *piára* de los cerdúdos.

PIARCON, NA. adj. que en la Germanía ſe aplica al que es gran bebedór. Trahele Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Longus potator.*

PIARIEGO, GA. adj. que ſe aplica al ſugeto que tiene piára de yeguas, mulas ò puercos. Lat. *Qui gregem habet.*

PICA. ſ.m. Eſpecie de lanza larga, compueſta de una haſta, con un hierro pequeño y agúdo en el extrémo ſuperiór. Uſaron de ella los Soldados de Infantería, para impedir que la caballería rompieſſe el eſquadrón, ſin tener otro golpe ni uſo. Dixoſe aſsi, porque el daño le hacen picando. Lat. *Haſta.* Marian. Hiſt.Eſp. lib. 28. cap. 8. Llegó el negócio à tanto rompimiento, que un ſoldado ſobre el caſo, puſo la *pica* en los pechos al Gran Capitán. Acoſt. Hiſt.Ind. lib.6. cap.26. Uſaban porras peſadas, y recias lanzas, tambien à modo de *picas.*

Pica seca. El Soldado que en lo antiguo ſervia en la Milicia con la pica, ſin otro ſueldo, ventája ò grado. Trahelo Covarr. en la palabra Pica. Lat. *Miles haſtatus.* Ribad. Raz. del Inſtit. Introd. pl.11. En la guerra el hombre de armas no deſprecia al coſelète, ni el caballo ligero al arcabucero, ni el moſquetero al *pica ſeca*, antes todos hacen un cuerpo.

A *pica* ſeca. Phraſe adverb. que vale con trabájo, y ſin utilidad ò graduación. Diceſe por ſemejanza à los Soldados. Lat. *Onerosè abſque utilitate.*

Paſſar por las *picas.* Phraſe que vale paſſar muchos trabájos è incomodidades. Dixoſe à ſemejanza del caſtigo que uſaban los Romanos con los ſoldados que faltaban à ſu obligacion, dándoles de palos con las picas: à que equivalen oy las baquétas que uſa nueſtra Infantería. Lat. *Multis laboribus exerceri, probari.*

Poder paſſar por las *picas* de Flandes. Phraſe con que ſe explica que alguna coſa tiene toda ſu perfección, y que puede paſſar por qualquier cen-

censúra, y vencer toda dificultad. Lat. *Cuilibet periculo, vel examini exponi posse.*

Poner una *pica* en Flandes. Phrase con que se explica la dificultad que ha costado executar alguna cosa. Lat. *Maximis periculis aliquid conquirere.*

PICACHO. s.m. La punta agúda à modo de pico, que tienen algunas cosas. Lat. *Acumen. Cacumen.* Nieremb. Var. ilustr. Vid. del P. Antonio Andrada. Lo que hace las sierras mas apacibles y menos dificultosas à los caminantes, son las muchas fuentes que de ellas corren, unas despeñandose de sus mas altos *picáchos*, otras brotando de vivas peñas à lo largo del camino.

PICA CUREBA. Ave del Brasil, especie de palóma sylvestre, de color de ceniza, mezclado con roxo, de pies y piernas roxas. Lat. *Pica cureba, vel Brasilienſis.*

PICADA. s.f. El golpe ò herida que se hace picando. Lat. *Punctio.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. Otra cosa noté, viendo echar de comer à una gallina con sus pollos, que si se llegaban los de otra madre à comer de su racion, à *picádas* los echaba de alli. Huert. Plin. lib. 10. cap. 24. Tambien tienen enemistád con los gorriónes: y criando en una casa se suelen matar à *picádas.*

PICADERO. s.m. El lugár ò sitio adonde los Picadóres adiestran y trabajan los caballos. Lat. *Locus ad inſtruendos, vel domandos equos, vel agitandos.*

Picadero. Se llama en la Montería el sitio que en el tiempo de la ronca, toman los gamos cerca de alguna encina ù otra mata, donde están roncando y escarbando. Math. Orig. f. 119. Lat. *Locus damarum unguibus excavatus.* Espin. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 17. Los que no tienen gamas las andan buscando, y con el mucho zelo, en las partes que tienen querência, acuden algunas horas del dia y noche, y alli están roncando, y aguzando los cuernos en las matas, y escarbando con las manos hacen unos hoyos que llamamos *picadéros.*

PICADILLO. s.m. Cierto género de guisado, que se executa, picando la carne cruda con tocino, verduras y ajos: despues de lo qual se cuece y sazona con especias y huevos batidos. Lat. *Caro minutim confecta.* Moret. Com. El poder de la amistád. Jorn. 2.

Yá aqueſte carnéro verde
ſe vá haciendo picadillo.

Estar ò venir de *picadillo.* Phrase con que se dá à entender, que alguno viene enfadado, y deseoso de que se ofrezca la mas leve ocasion, para dar à entender su sentimiento. Lat. *Vultu dolorem, vel ſollicitudinem præferre. Anſam quærere vel expectare acerbitatis explicandæ.*

PICADOR. s.m. El que tiene el oficio de adestrar los caballos. Lat. *Equiſo, onis.* Figuer. Plaz. Disc. 78. Desta natural docilidad, que mostraron estas bestias, por extrémo amigas del hombre, se derivó el arte de los *Picadóres* ò Caballerizos, que principalmente consiste en el amaestramiento de los caballos. Quev. Musa. 5. lett. satyr. 15.

Babieca ſobre babieca
ſon caballo y picadór.

Picadór. Se llama algunas veces el tajo en que se pica la carne. Lat. *Truncus ad carnem minutim concidendam.*

Picadór. En la Germania significa el ladrón que usa de ganzúa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fur adulterina clavi utens.*

PICADURA. s.f. La accion de picar alguna cosa. Lat. *Punctio.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 26. Assi como los Molinéros pican las piedras, para que corten mejor el grano: en lugár desta *picadúra* formó el Criador nuestras muelas, no lisas ni del todo llanas, sino con alguna desigualdad que sirve de *picadúra.*

Picadura. Se llama tambien el golpe leve que se hace con instrumento punzante: como agúja, alfilér, &c. ò con el pico de algun insecto ò ave. Lat. *Punctus, ûs.* L. Puent. Medit. part. 4. Medit. 14. Punt. 2. Si tanto siento yo la *picadúra* de una agúja, quanto sentiria este delicadissimo Señor ser traspassado con tan agudos clavos!

Picadura. En los vestidos ò calzados, se llaman aquellas cissúras, que artificiosamente se hacen, para adorno ù conveniencia. Lat. *Sciſſura.* Cesped. Gerard. Disc. 3. f. 112. Tenia la discreta dama vestida una saya entera de raso pardo acuchillada, y en tal forma, que por cada *picadúra*, saliendo los envéses y aforros de tela de plata fina, se venia à hacer de ellos unos artificiosos florónes. Moret. Com. El poder de la amistad. Jorn. 2.

Ya eſte veſtido rompiendo
ſe vá por la picadúra.

PICAFIGO. s.m. Lo mismo que Ficédula. Díxose Picafigo, porque su sustento ordinario son los higos.

PICAMADEROS. s.m. Páxaro del tamaño de la tórtola. Tiene la pluma variada de hermosos colóres, y el pico mui largo y agúdo, el qual clava profundamente en los troncos de los árboles, y les chupa el xugo interiór, de que se mantiene, por cuya razon se le dió este nombre. Llámase tambien en algunas partes Pico real. Lat. *Picus.*

PICAMULO. s.m. Voz de la Germanía, que significa el harriéro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Agaſo, onis.*

PICAñO, ñA. adj. Picaro, holgazán, andrajoso y de poca vergüenza. Covarr. dice sale de la voz *Pittacium*, que significa remiendo ò pedázo de cuero, por los que trahen en sus vestídos. Lat. *Mediaſtinus.* Cald. Com. Cada uno para si. Jorn. 2.

Pero quien quita que entiendan
alguna vez los picáños
el idioma de las perlas?

Picaño. Se llama tambien el remiendo que se echa al zapáto. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pittacium.*

PICAPEDRERO. s.m. El artifice que labra y pule la piedra, para que pueda servir en los edificios. Lat. *Lapicida.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 4. Y el mismo templo tuyo, por la gran multitud de pagános, que con-

ti-

tigo vivian, se edificó con setenta mil *picapedréros*, y ochenta mil peones que llevaban los materiales.

PICAPORTE. s. m. Instrumento para cerrar de golpe las puertas y ventánas, que se compone de una barrilla de hierro movible, que se clava por el extrémo en el peinázo, y se sostiene con una grapa, para que se mueva dentro de ella lo necessário, y por el otro extrémo encaxa en una nariz de hierro, que está clavada en el cerco. Suelese hacer de modo que se pueda abrir por la parte de afuera, yá sea con llave, ò con una manija hecha en figura de cástaña, ù de taba. Los que sirven en las ventánas se suelen hacer con muelle. Lat. *Pessulus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 31. Un *picaporte* para una puerta, con llave separada y venéra, quatro reales y medio.

PICAR. v. a. Herir con algun instrumento punzante. Tiene la anomalía de los acabados en car: como Pique. Lat. *Pungere. Lancinare.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 10. Apénas se vió libre la Aldeana, que había hecho la figura de Dulcinéa, quando *picando* à su hacanéa, con un aguijón que en un palo trahia, dió à correr por el prado adelante. Espin. Escud. Relac. 3. Desc. 10. Un lebrél que con él estaba, saltó al agua contra mi: y lo passára mal, sino fuera por la daga.....porque *picandole* con ella, saltó en tierra, y fuesse huyendo tras su amo.

Picar. Vale tambien punzar ò morder algun animál, ave ò insecto. Lat. *Pungere. Mordere. Fodicare.* Marm. Descrip. lib. 1. cap. 11. Crianse en estos desiertos muchos escorpiónes y víboras, y otras sabandijas ponzoñosas, que matan las gentes y los animales que *pican.*

Picar. Se toma tambien por hacer pedazos mui menudos alguna cosa: como picar la carne, y las hierbas para ensalada, &c. Lat. *Minutatim concidere.* Guev. Epist. à D. Alonso Espinel. Es privilégio de viejos les descorteces el pan que han de comer, les agucen el cuchillo con que han de cortar, y les *piquen* la carne que han de comer, y que no les agüen el vino que han de beber.

Picar. Significa tambien moler ù desmenuzar alguna cosa. En este sentido es mui usado en el Reino de Murcia. Lat. *Contundere. Friare.*

Picar. Se dice tambien de las aves quando hieren con el pico ù toman con él la comida. Lat. *Rostro ferire. Pavire.*

Picar. Vale tambien morder el pez el cebo, que está puesto en el anzuélo para pescarle. Lat. *Escam appetere, mordere. Inescari.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 10. Algunos hai que *pican* y se llevan el cebo, dexando burlado al Pescadór, y el anzuélo vacio.

Picar. Por translación vale comenzarse à reconocer el util, en algun comercio ò empleo. Lat. *Certatim emptores adesse.*

Picar. Se dice tambien de las cosas que tienen el precio mui subido. Lat. *Carò emi. Magnum pretium attingere.*

Picar. Significa tambien sentir escozór ù comezón en alguna parte del cuerpo, por encendimiento de sangre ù otra causa. Lat. *Prurire.*

Picar. Vale tambien exasperar el paladár alguna cosa que se ha comido de qualidad ardiente: como es la pimienta, rabano, cebolla, &c. Lat. *Mordicare.* Lag. Dioscor. lib. 1. Prefac. El (sabór) que muerde y *pica* notablemente la lengua, si lo hace con excessivo calór, se debe llamar agúdo. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 20. Lo que *pica* del Axí es las venillas y pepitas.

Picar. Se toma algunas veces por mover, excitar ò estimular. Lat. *Stimulare. Commovere.* Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 1. El arancél se acabára de leer si la noche no viniera tan apriéssa, porque me *picaba* mucho la viuda, y queria dar una vuelta, para ver que mundo corria por aquellos bárrios.

Picar. Metaphoricamente vale empezar à obrar ò tener su efecto algunas cosas no materiáles: como picar la peste, &c. Lat. *Invadere. Infestare.* Marian. Hist. Esp. lib. 26. cap. 13. No se pudo passar adelante en los negocios, que restaban muchos y mui graves, à causa que *picaba* la peste por aquellas partes.

Picar. Significa tambien enojar y provocar à otro, con palabras ù acciónes. Lat. *Scommatibus, vel dicterijs aliquem perstringere, pungere.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 3. Dexabalos otras veces cargar sobre mi dinéro.....y despues dábales otra carga para *picarlos.*

Picar. Se toma asimismo por tomar alguna ligéra porcion de algun manjár ò cosa comestible. Lat. *Cibum delibare, degustare, attingere.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 20. El ayunar no le aprendais del poderóso, donde se hace colación con huevos, y se *pica* de la empanáda.

Picar. Por semejanza se dice del que tiene ligéras, ò superficiales noticias de las facultades, ciencias, &c. Lat. *Delibare. Degustare.*

Picar. Se toma asimismo por comer un racímo de uvas, è ir tomando granos. Lat. *Racemum per grana excerpere.* Lazar. de Torm. cap. 2. Tu *picarás* una vez, yo otra, con tal que me prometas no tomar cada vez mas de una uva.

Picar. Significa asimismo andar de prissa, apretar el passo el que vá acaballo. Por extension se dice del que vá à pié. Lat. *Equum calcaribus agitare. Gressum accelerare.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 10. *Pique* señor y venga, y verá venir à la Princesa nuestra ama, vestida y adornada, enfin como quien ella es.

Picar. Se toma asimismo por hacer mal à un caballo, exercitarle y adestrarle el picadór. Lat. *Equum agitare, instruere, domare.* Quev. Mus. 5. letr. Satyr. 5.

Que piquen *con buen concierto*
al caballo mas altivo,
picadóres si está vivo,
pastelêros si está muerto.

Picar. Se toma tambien por desazonar ò inquietar. Dícese regularmente de los juegos. Lat. *Pungere. Commovere.*

Picar. En la milicia vale seguir al enemigo que

se retira, atacandole la retaguardia de su exército. Lat. *A tergo insequi, persequi.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 28. No pudo hacer mas Cesar de enviar sus caballos por el vado, que habia hecho que le *picassen* por las espaldas, y los detuviessen quanto fuesse posible. Cesped. Phel. IV. lib. 6. cap. 17. Deseaba el Duque que del puente, sin mucho empeño, le *picassen* ligeramente à las espaldas.

Picar. En el juego de los cientos vale contar el que es mano sesenta puntos, quando en las jugadas habia de contar treinta, sin haber contado punto alguno el contrario. Lat. *Sexaginta puncta continua numerare in ludo ob defectum numerationis adversarij.*

PICARSE. v. r. Encenderse, resentirse y perder la paciencia el que pierde à algun juego. Lat. *Scandescí, accendi, indignari ludo.* Quev. Pragm. del tiempo. Mandamos que ninguno llame picado à lo que es roto, ni *se pique* nadie mientras pierde en el juego.

Picarse. Significa asimismo ofenderse, enfadarse ò enojarse, provocado de alguna palabra ò acción ofensiva ò indecorósa. Lat. *Stomachari. Commoveri dicto.* Manr. Quar. serm. 9. §. 5. El buen dicho, que le celebran y rien los que le oyen, la quemazón de que *se pica* el otro. Alfar. part. 2. lib. 1. cap. 1. Digo verdades, y hacensete amargas: *picaste* de ellas porque te pican.

Picarse. Vale tambien maltratarse ò menoscabarse la ropa por algun accidente: y assi se dice que el paño se pica de polilla, &c. Lat. *Fodicari. Exedi.*

Picarse. Se dice tambien de las carnes, frutas y otras cosas comestibles, que se han empezado à podrir ù dañar. Dicese tambien de los liquóres que se empiezan à acedar, y de las semillas, roidas ò carcomidas. Lat. *Putrescere. Tabescere.*

Picarse. Vale tambien preciarse, jactarse ò moverse de alguna qualidad ò habilidad que se tiene: como picarse de Caballero, de jugar la espada, &c. Lat. *Rem aliquam jactare. Gloriari.* Torr. Philos. lib. 15. cap. 3. Pero quien *se pica* de honra, y tiene sangre en el ojo, por mucho que le deis no le satisface. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 19. *Pícome* algun tanto de decir mi razón con palabras claras, llanas y significantes.

Picarse. Vale assimismo dexarse llevar de la vanidad, creyendo poder executar lo mismo, ò mas que otro en qualquiera linea. Lat. *Æmulatione efferri, incitari.* Espin. Escud. Relac. 3. Desc. 12. Dixome mi amigo: Parar aqui que vais cansado, al fin sois ya viejo: *piquéme*, y dixele: Quereis que corrámos una apuesta, y veremos quien está mas viejo?

Picarse. Se dice tambien de los animáles que están en zelo, por haber conocido hembra. Lat. *Libidinari. Libidine accendi.*

Picar de vara larga. Phrase que se dice del que intenta el logro de las cosas, sin exponerse al riesgo que pueden tener. Dicese à semejanza del que torea de vara larga, que hiere con movimiento accelerado, y mayor facilidad de sacar el caballo sin peligro. Lat. *Distitum à periculo aliquid intendere.*

Picar el sol. Vale calentar demasiadamente. Lat. *Urere solem.*

Picar el viento. Significa correr favorable y suficiente, para el rumbo ù navegación que se lleva. Lat. *Secundum ventum flare, aspirare.*

Picar el viento. Metaphoricamente vale ir en bonanza los negocios ò pretensiones. Lat. *Secundum ventum flare.*

Picar en historia. Phrase que vale aludir lo que se dice à otra cosa, que no se quiere declarar, ò se oculta con cuidado. Lat. *Aliud innuit. Ad aliud alludit.*

Picar la berza. Phrase vulgar que se aplica y dice del que empieza à aprender alguna facultad ò arte, y esta poco adelantado. Dixose assi de que los Sangradores para aprender su facultad, se ensayan primero picando en aquellas como venillas que tiene la hoja de berza. Lat. *Tyrocinium agere.*

Picar la piedra. Vale desigualar la superficie de la piedra del molino ù tahona, con algun instrumento cortante y punzante, para que mas facilmente muela. Lat. *Molam scissuris asperare. Incutere.*

Picar la vena. Además del sentido recto que es sangrar: vale occurrir con fecundidad y afluencia las especies à los Poétas. Lat. *Musam afflare. Numine calescere.*

Picar los tolanos. Phrase que se dice del que manifiesta mucha gana de comer. Dixose à semejanza de la operación que los Albéitares hacen con las caballerias, picándoles los tolanos para que puedan comer. Lat. *Fame pungi, stimulari.*

Picar mui alto, ò mas alto. Phrase con que se dá à entender que alguno se jacta con demasia de las calidades ò partes que tiene: ò que pretende y solicita alguna cosa mui exquisita y elevada, desigual à sus méritos y calidad. Dixose à semejanza del que vá acaballo y le pica fuera de lo regular. Lat. *Alta petere.* Quev. Tac. cap. 7. Yo en esto, riendome le dixe, Señor yo soi otro, y otros mis pensamientos, *mas alto pico*, y mas autoridad me importa tener.

Picar mui alto, ò mas alto. Vale tambien sobresalir y exceder mucho del concepto que se tenia formado de alguna cosa. Lat. *Excedere.* Zamor. Com. El Hechizado por fuerza. Jorn. 2.

Os parece que será
aquesto algun resfriado,
que con la cama se cure?
Señora, pica mas alto:
yo tomára por partido
fuesse un dolór de costádo.

Picar piedra. En el Arte de Cantería vale labrarla. Lat. *Lapidem leviter cavare, polire.*

Picame Pedro que picarte quiero. Phrase con que se reprehende y procura contener à los que riñen y contienden tenazmente, sin querer ceder ninguno. Lat. *Scommata iacias, citroque retorquam.*

Quien se pica a Jos ha comido. Refr. Vease Ajo.

PICANTE. part. act. del verbo Picar. Lo que pica. Lat. *Pungens.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 98. Los ramos de la qual ſon luengos de cinco codos, y mas eſpinóſos que los de las otras eſpecies, aunque tienen las eſpinas flacas y algo menos *picantes.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 8. El lo probó y aprobó, alabando el *picante* de la pimienta y cebolla, y la limpieza de las manos que lo habian hecho. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 22. Oid los motes *picantes* que ſe dicen, los brindis que menudean, las graves murmuraciones con que à los auſentes ofenden.

Picante. La acerbidad ò acrimónia que tienen algunas coſas que exacerban el ſentido del guſto. Lat. *Acrimonia. Mordacitas.*

Picante. Se toma aſsimiſmo por cierto género de acrimónia ò mordacidád en el decir, que por tener en el modo alguna gracia ſe ſuele oir con guſto. Uſaſe regularmente como ſubſtantivo. Lat. *Acrimonia. Acumen.* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 5. No los (lugáres y textos) que con un *picante* regalan los oidos; ſino los que con agudeza y gravedád de ſentencias, tienen fuerza y peſo. L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 4. Mas deſengañaronſe, quando advirtieron eran de ſimpliciſsimas palómas, ſin la hiel de Tácito, ſin la ſal de Cúrcio, ſin el *picante* de Suetónio.

Picante. En la Germanía ſignifica la pimienta. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Piper.*

PICADO, DA. part. paſſ. del verbo Picar en ſus acepciones. Lat. *Punctus. Stimulatus. Accenſus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 23. Hallaron en un arroyo, muerta y medio comida de perros, y *picada* de grajos, una mula enſillada y enfrenada.

Picado. Se llama el patrón que ſe hace con picaduras, para ſeñalar el dibuxo, principalmente en las que hacen encaxes. Lat. *Exemplar punctibus diſtinctum.*

Eſtar *picada* la piedra. Phraſe que ſe dice del que come de priſſa y mucho. Lat. *Incuſsis dentibus deglutire.*

PICARAMENTE. adv. de modo. Ruin è infamemente, con vileza y picardía. Lat. *Nequiter. Improbè. Aſtutè.*

PICARAZO. ſ. m. Lo miſmo que Picarón. Quev. Tir. la piedr. Mirate à ti *picarázo* en eſta edád, ſi te has dado buen hartazgo de ofenſas de Dios.

PICARDEAR. v. a. Decir ò executar picardías: de cuya voz ſe forma. Lat. *Pergræcari. Jocari.* G. Grac. f. 40. Y no ſe excuſa con decir, que ella no tiene penſamiento conſentido de coſa deshoneſta, ni pretende envialle ſu alma al infierno, que ſolo uſa de aquella libertad por *picardear*, ò por ſacalle dinéros. Quev. Tac. cap. 19. Llegaronſe à un coche de damas los dos, y pidieronme que *picardeaſſe* un rato.

PICARDIA. ſ. f. Accion baxa, ruindad, vileza, engaño y maldád. Lat. *Nequitia. Scelus. Fraus.* Quev. Fort. Tu que me llamas inconſiderada y borracha, acuerdate que hablaſte por boca de ganſo en Leda.... que has hecho otras mil *picardías* y locúras.

Picardia. Vale tambien bellaquería, aſtucia ù diſsimúlo en el decir ò hacer alguna coſa. Lat. *Aſtus. Calliditas.*

Picardia. Se toma aſsimiſmo por accion deſhoneſta ò impúdica. Lat. *Impudicitia.*

Picardia. Se toma algunas veces por la junta ò gavilla de picaros. Lat. *Nequam conventus.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 5. cap. 37. Diego Centéno habiendo apartado de Carvajál aquella *picardía*, mandó à dos ſoldados de los que iban con él, que le acompañaſſen.

PICARESCA. ſ. f. La junta ò profeſsion de los pícaros. Lat. *Conventus nequam.* Cerv. Nov. 8. pl. 234. Paſsó por todos los grados de picaro, haſta que ſe graduó de Maeſtro en las almadrabas de Zahára, donde es el finibus terræ de la *picareſca.*

PICARÉSCO, CA. adj. Lo que es proprio ò pertenece al pícaro. Lat. *Nequam. Jocularis.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 1. Mas deſpues que me fui ſaboreando con el almíbar *picareſco*, de hilo me iba por ello, à cierra ojos.

PICARIL. adj. de una term. Lo miſmo que Picareſco. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 20. Quien ſe dexa llevar de vida ſucia y *picaríl*, la tiene por la mejor del mundo.

PICARILLO, LLA. adj. Dimin. Lo miſmo que Pícaro; aunque con mas energía. Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 7. Habia como ſiete años que aqui llegó un mozuelo *picarillo*, al parecer ladrón, ò ſu ayudante. Quev. Muſ. 6. Rom. 93.

Pretendiente de una plaza,
por encaramarſe en otra,
atisba por eſſas calles
una picarilla *rota.*

PICARO, RA. adj. Baxo, ruin, dolóſo, falto de honra y vergüenza. Covarr. dice puede venir del nombre Pica, porque en la guerra los vendian por eſclavos, poniendolos junto à una pica, clavada en el ſuelo. Lat. *Improbus. Nequam.* Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 48. Solas dos ſuertes de perſonas halló con entera ſatisfaccion, paz y contentamiento, una la de *pícaros*, gente que nada tiene y nada deſea. Navarret. Conſerv. Diſc. 9. Y lo que peor es, el ver que no ſolo ſiguen eſta holgazana vida los hombres, ſino que eſtán llenas las plazas de *pícaras* holgazánas, que con ſus vicios inficionan la Corte.

Picaro. Se toma tambien por dañóſo y malicioſo en ſu linea: y aſsi ſe dice, Hace un aire pícaro. Lat. *Malus. Noxius.*

Picaro. Significa tambien aſtúto, taimádo, y que con arte y diſsimulacion logra lo que deſea. Lat. *Callidus. Aſtutus. Vafer.*

Picaro. Se toma algunas veces por chiſtoſo, alegre, placentéro y decidór. Lat. *Dicax. Feſtivus. Acutus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 62. Entre las demás habia dos de guſto *picaro* y burlónas, y con ſer mui honeſtas, eran algo deſenvueltas, por dar lugar que las burlas alegraſſen ſin enfado.

Picaros. Se llaman en las cocinas aquellos mo-

zos que se introducen à servir en los ministerios inferiores, para que les dén algo de lo que sobra, por no tener asignacion alguna de sueldo. Lat. *Famulus culinarius.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 32. Entró Sancho en la sala todo asustado, con un cernadéro por babadór, y tras él muchos mozos, ò por mejor decir *picaros* de cocina, y otra gente menuda.

PICARON, NA. adj. Aument. El que es gran picaro. Lat. *Summè improbus, vafer.* Figuer. Passag. Aliv. 9. Hallaronse ciertos *picarónes* con falso titulo de pobres, à quien las Justicias deberian poner en galéras.

PICARONAZO, ZA. adj. Aument. Lo mismo que Picaron. Jacint. Pol. pl. 227. Pues la bellaqueria de llamarme Satán, quien os la ha de sufrir? Diablo me llamo, *picaronázo*, y soi diablo por diabla recta. Quev. Orland. Cant. 1.

Que como era la fiesta en Picardia,
Ningun picaronázo *se excluia.*

PICAROTE. adj. de una term. Aument. El pícaro redomado, cauteloso y astúto. Lat. *Summè vafer, vel fallax.* Barbad. Correc. de vic. f. 192. Demas destos andan unos *picarótes* mui sucios, crecido el cabello y los mostachos, en postura de questión.

PICATOSTE. s.m. La rebanadilla de pan frita ò tostada, con torreznos, azéite ò mantéca. Covarr. dice se llamó asi por ser tostada, y porque despierta la gana de beber. Lat. *Panis segmentum, oleo vel adipe frixum, tostumque.* Montiñ. Art. de Cocin. f. 101. En estos *picatostes* dice mui bien un poco de manjár blanco, mezclado con la ubre.

PICAZA. s. f. Ave algo menor que la paloma, con pico largo como el del cuervo, las piernas largas, la lengua ancha y harpáda: el vientre y parte de las alas mui blanco, lo restante del cuerpo negro, mui lustroso: de modo que quando reververa el sol en sus plumas hace unos visos verdes y azulados. Anda à saltillos, muda muchas veces la voz, imitando la humana, y la de los animales. Es mui atrevida y golosa. Grac. Mor. f. 271. Un barbéro tenia su tienda en Roma, frontéro del Templo que llaman la Plaza de los Griegos, y criaba una *Picáza*, tan parléra y vocinglera, que era cosa de maravilla. Espin. Art. Ballest. lib. 3. cap. 19. Estimanse las *Picázas* en poco, por ser tan comunes.

Picaza marina. Ave de cuello y piernas larguisimas: el pico largo y de extraña figura, porque la parte superior del es corva, y esta con dientes, la inferior es gruesa: por el extremo es negro, lo demás es cerúleo: el cuello y cuerpo blancos, los remos de las alas negros, las demás plumas de color de fuego resplandeciente, de lo qual tomó el nombre en Griego y Latin. Mantienese de peces, y su lengua es de delicadisimo gusto. Palmyr. Vocab. del Human. Lat. *Phœnicopterus.*

PICAZO. s.m. El golpe que se dá con la pica, ò el que dán las aves ò insectos con el pico, ò el que se executa con qualquiera cosa puntaguda y punzante. Lat. *Hastæ, vel rostri ictus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 10. Le dió un *picázo* en el rostro, de cuyo golpe le sacó un ojo y derribó en tierra. Jacint. Pol. pl. 132.

De una quaresma de Pages,
que van tenido, en mi se vengan,
y en los picázos *que dán*
cada pulga es un Poéta.

PICAZON. s.f. La desazón y molestia que causa alguna cosa, que pica en alguna parte del cuerpo. Lat. *Prurigo. Pruritus, ûs.*

Picazón. Metaphoricamente significa enójo, desabrimiento ù disgusto. Lat. *Prurigo. Pruritus.* Zabal. Dia de fiest. part. 1. cap. 10. Sobre la gana que el otro se tenia, tiene la *picazón* de lo que pierde à las tablas.

PICEA. s. f. Especie de pino bastardo, que solo difiere del legitimo en que produce las hojas mas cortas y puntiagudas, y las piñas mas largas, las quales nacen en la extremidad de los ramos. Llámase tambien Pino albár. Lat. *Picea.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 70. Difieren entre si el pino y la *picea*, como lo legitimo y lo bastardo, porque ciertamente la *picea* no parece ser otra cosa sino un pino bastardo.

PICHEL. s.m. Vaso alto y redondo, algo mas ancho del suelo que de la boca, con su tapa engoznada en el remate del assa. La materia regular de que se hacen es de estáño: y assi vienen muchos de Inglaterra, y sirven especialmente para ministrar el vino ò agua. Lat. *Urceus. Urceolus.* Part. 1. tit. 17. l. 5. Presentes de comer è de beber pueden rescebir los Perlados.... assi como *pichéles*, ò redómas de vino, ò aves, ò pescados ò frutas. Ayal. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 16. Mandó à los servidores, que habian de servir à los Senadores, que echassen venéno en el vino de los *pichéles* que ellos habian de beber.

PICHOLA. s. f. Medida de vino que se usa en Galicia, que equivale à poco mas que un quartillo. Lat. *Urceolus ad mensuram vini.*

PICHON. s. m. El pollo de la paloma caséra. Covarr. dice se llamó assi quasi *Picioli*, que en Italiano vale lo mismo que pequeño. Lat. *Pipio, onis.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 37. Los pollos de las palómas caséras, llamados en Castilla *pichónes*, son mejores assados, por ser mas gordos y xugosos que los sylvestres, ò los que se crian en palomáres, à los quales llamamos palomínos. Brav. Benedict. Cant. 3. Oct. 54.

No hai tórtola, pichón, *perdiz que vuele,*
Ni cebado capón que no se pele.

PICO. s. m. El extrémo de la cabeza del ave, que le sirve como de boca. Es de una materia como hueso, y los tienen de diversas figuras y tamaños, unos agudos, otros largos, otros mui anchos y aplanchados à modo de cuchára, y otros corvos como el papagayo. Covarr. dice sale del Hebreo *Pi*, que significa Rostro. Lat. *Rostrum. Rostellum, i.* Fun. Hist. nat. lib. 1. cap. 1. Todas las Aguilas tienen el *pico* torcido, y la uña mui corva.

Pico. Se llama por semejanza la punta aguda que tiene alguna cosa: como los picos del som-

sombréro,&c. Lat. *Roſtrum. Aculeus. Apex, icis.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 16. No fueron golpes dixo Sancho, ſino que la peña tenia muchos *picos* y tropezónes.

Pico. Inſtrumento de hierro que conſta de dos puntas agudas, que enhaſtado en un palo de tres quartas de largo, ſirve à los Cantéros para labrar y pulir las piedras. Tambien ſe llama aſsi una eſpecie de azadón, que tiene ſolo una punta larga y corva, y ſirve para cavar la tierra, arrancar piedras y otros uſos. Lat. *Vectis adunca, cuſpidata.* Palmyr. Eſtud. del Aldpl.175. Los Capitanes tomaban à porfia alegremente *picos* y azadónes para trabajar. Jacint. Pol. pl.280. Cuyas cerraduras y candádos no falſéa menos ganzúa que la de la Almadána y *picos*, con que à fuerza de brazos y ſudór, ò los abren ò los deſcerrajan.

Pico. Se llama tambien cierto género de canál aguda à modo de pico de paxaro, que ſuelen tener los jarros, jarras, y otras vaſijas para que ſalga el liquór poco à poco y con mas facilidad y ſuavidad. Lat. *Roſtrum.* Solis, Com. Euridice y Orpheo, Jorn. 2.

La ſarten de hacer los huevos
ſe ſale toda, el muchacho
quebró el jarrillo de pico,
el pernil ſe comió el gato.

Pico. Se llama aſsimiſmo la montaña que eſtá ſola, ù ſobreſale ſobre las otras en altura, que fenece en punta: como ſon el Pico Sacro en Galicia, el Pico de Velaſco en la Montaña y el de Gredos en Extremadura. Lat. *Cacumen.* Mantuan. Segur. pl.10. En las montañas de Caſtilla la Vieja hai un valle, que ſe llama Traſmiera.....y cerca della un monte que quando el mar crece, le rodéa caſi, y dexa en forma de penínſula, que aſsimiſmo ſe llamaba el *Pico* de Velaſco. Acost. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 29. Se vén dos como torres altiſsimas, ò *picos* de viva peña, que ſobreſalen en medio del mar.

Pico. Se llama tambien el quebrado que ſe cuenta ſiempre acompañado de la cantidad principál: como Veinte doblones y ſeis reales: Tres peſos y cinco quartos. Lat. *Minutia reſidua.* Pant. Rom. 5.

Mil años ſeñor, por cuenta,
libre de nones y picos,
habeis de durar, ò tengo
de acuchillar el guariſmo.

Pico. Por translacion ſe llama la boca del hombre: y aſsi ſe dice, Guardar el pico, Ponerſelo al pico. Lat. *Os, oris. Bucca, æ.*

Pico. Se llama tambien la facúndia expedicion y facilidad en el decir. Lat. *Facundia. Linguæ expeditio.* Barbad. Urdem. f.32. Agradóle ſu aliño y buen brio, y deſpues de comunicada, mucho mas ſu *pico*, fertil de agudezas y donáires.

Pico. Ave de que hai tres eſpecies. El primero es menor que la merla, y eſtá variado de pintas blancas y negras con algunas plumas encendidas. El ſegundo tiene la cabeza amarilla, el pecho de colór de azafrán, el cuello y eſpaldas verdes, y las alas de colór mas obſcúro: y el tercero es del tamaño de una gallina, y de color negro. Todos tres tienen las uñas corvas y las piernas cortas. El pico es derecho, y tan duro y fuerte que con él agujeran los árboles, abriendo en ellos ſu nido para recogerſe y criar ſus hijuelos. Suſtentanſe de las hormigas y guſános que eſtán en las ramas de los árboles, por las quales ſuben como gatos, llevando los pies y el vientre hácia arriba. Llamaſe tambien Pito. Lat. *Picus.* Fun. Hiſt. Nat. lib. 1. cap. 12. Entre las demás eſpecies de *picos* pone Belonio al que llamamos en Eſpaña Tuercecuellos. Huert. Plin. lib. 10. cap. 18. Fueron los *picos* entre los antiguos mui inſignes en los agüéros.

Pico a viento. Phraſe adverb. de que ſe uſa en la caza, y vale lo miſmo que con el viento en la cara. Math. Orig. f. 119. Lat. *Vento adverſo.* Espin. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 16. En eſte aguardo de la tarde ſe ha de procurar echar las reſes *pico à viento*, que eſta es ſu mas cierta ſalida.

Pico de cigueña. Hierba ſylveſtre, que produce ſus hojas parecidas à las de la anemóne. La raiz es redonda y dulce al guſto. Arroja unos tallos pequeños, y encima de ellos echa unas cabezuelas ſemejantes al pico de la cigüeña: por cuya razón ſe le dió eſte nombre. Lat. *Geranium.* Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 125. En los nombres, Bárbaro roſtrum ciconiæ. Acus paſtoris. Caſtellano *Pico de cigüeña.*

Pico de oro. Epitheto que ſe dá al que con energía, diſcreción, agudeza y facúndia, hace qualquiera razonamiento, diſcurſo ù oración. Lat. *Chryſoſtomus.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 19. No quiero traher en conſeqüencia deſto à los grandes Oradóres, como es el Maeſtro Santiago, *pico de oro*, el P. Fr. Gregorio de Pedroſa, el P. Fr. Plácido Toſantos, y el Maeſtro Hortenſio, divino ingénio.

Pico por si. Phraſe de la Cetrería que vale ſin embarázo alguno, de capirote ni otra coſa, en el pico del ave de rapiña. Vall. Cetrer. lib. 2. cap. 12. Aquel dia pruebenle la agua, y hartenlo de ſal, y cúreſe, y traya el *pico por ſi*: y à la noche ponganle una candéla, porque ſe cure y pienſe de ſi.

Pico verde. Ave del tamaño de la tórtola, que tiene el colór de ſus plumas variado de manchas verdes, amarillas y de otros colóres mui agradables à la viſta. Llámaſe tambien higo madúro, porque ſe ſuſtenta de eſta fruta. Lat. *Picus martius.* Fun. Hiſt. Nat. lib. 1. cap. 12. Otra ave hai à quien Ariſtóteles llama *pico verde*, mayor que una merla, que en algunas partes de Eſpaña llaman higo madúro, y en otras *pico verde.*

Andarſe, ò irſe à *picos* pardos. Phraſe con que ſe dá à entender, que alguno, pudiendo aplicarſe à coſas útiles y provechoſas, ſe entrega à las inútiles è inſubſtanciales, por no trabajar, y por andarſe à la briva. Lat. *Otiari. Dicacari.* Jucint. Pol. pl. 306. Quando las penſáramos tener con noſotras *ſe fueran* à buſcar *picos pardos*, ò à la flor del berro. Repoll. Ocios, Rom. 60.

Y como ſus oficinas
ſon garitos de ſoldados,
dicen que ſe fue *con uno*
Su mugér à picos pardos.

Llevarſe en el *pico*. Phraſe que ſignifica hacer gran ventája à alguno en la execución ò comprehenſión de alguna coſa. Diceſe regularmente en matéria de ciencias. Lat. *Facilè excellere*.

No perderá por ſu *pico*. Phraſe con que ſe nota al que ſe alaba jactancioſamente. Lat. *Se ſe laudibus extollere. Propriâ laude valere*.

Perder por el *pico*. Phraſe con que ſe expreſſa, que à alguno le vino daño por haber hablado lo que no debia. Lat. *Loquacitate ſibi ipſi nocère*.

PICOA. ſ. f. Voz de la Germanía que ſignifica la olla. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Olla, æ*. Rom. de la Germ. Rom.7.

La picóa *con crioja,*
Navarra con ſalſa blanca,
reveſtido de quemantes,
que ſu olor al pio llama.

PICOL. adv. Voz de la Germanía que vale lo miſmo que poco. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Parùm*. Rom. de la Germ. Rom.7.

Cortado eſtuvo un picól,
que à garlar no acierta nada.

PICOLETE. (Picolete) ſ. m. Eſpecie de abrazadéra en forma de grapa, que ſe pone en las cerraduras, para que paſſe y corra por ellas el peſtillo. Lat. *Compago ferrea*.

PICON. ſ. m. El chaſco, zumba ò burla que ſe hace para picar è incitar à otro à que execute alguna coſa. Uſaſe regularmente junto con el verbo Dar. Lat. *Acer cavillatio, vel ludificatio*. Quev. Tac. cap.22. Qual para dar *picón*, paſſaba por el terréro con una mugér de la mano.

Picón. Se llama tambien cierta eſpecie de carbón mui delgado y ſutil, que ſe fabrica de las ramas de la encina, xara, ò pino, y ſolo ſirve para los braſeros. Uſaſe dél mui comunmente en Andalucia. Lat. *Carbo minutim conciſus*.

Picón. Se llama aſsimiſmo la béſtia que corta la hierba al revés, por defecto de la dentadura. Lat. *Edentula beſtia herbam aversè rodens*.

Picón. Llaman en Murcia y Valencia al arróz quebrado. Lat. *Oriza conciſa*.

Picón. En la Germanía ſignifica el piojo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pediculus*.

PICOR. (Picór) ſ. m. El picante ò eſcozór que reſulta de haber comido alguna coſa que pica mucho, ù de haberſe laſtimado con alguna coſa aguda. Es voz uſada en el Reino de Murcia. Lat. *Mordacitas. Punctio*.

PICOSA. (Picóſa) ſ. f. Voz de la Germanía que ſignifica la paja. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Palea*.

PICOSO, SA. adj. que ſe aplica al que eſtá mui ſeñalado de viruelas, y vale lo miſmo que picado. Lat. *Papulis maculatus*.

PICOTA. ſ. f. El rollo ù horca de piedra que ſuele haber à las entradas de los Lugáres, adonde ponen las cabezas de los ajuſticiados, à los réos à la vergüenza. Llámaſe aſsi, porque es una coluna con ſu baſa, que remata en punta. Lat. *Palus. Columna*. Gomar. Hiſt. Ind. cap. 165. Franciſco de Carvajál ahogó al Capitan Diego de Gumiel en ſu caſa una noche, y lo ſaco deſpues à degollar à la *picóta*.

Picóta. En la Nautica es un trozo de madéra como de una vara, en cuya parte ſuperior tiene un hueco ò concavidad donde entra la cabeza del guimbaléte. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Palus cavatus*.

Picóta. Por ſemejanza ſe llama la parte ſuperior en punta de alguna torre ò montaña mui alta. Lat. *Apex*.

PICOTADA. ſ. f. Lo miſmo que Picotázo.

PICOTAZO. ſ. m. El golpe que dan las aves con el pico. Lat. *Roſtri ictus*.

PICOTE. ſ. m. Tela aſpera y baſta que ſe fabrica de pelos de cabra. Covarr. dice que ſe le dió eſte nombre, porque con ſu aſpereza pica quando la tocan. Lat. *Sagum è lana caprina*. Quev. Muſ. 6. Rom. 88.

La xerga con el picóte
ſe eſtaban deſgañitando.

Picóte. Se llama tambien cierta tela de ſeda mui luſtroſa, de que ſe hacen veſtidos. Lat. *Tela ſerica*. Pragm. de Taſs. Año 1680. f. 6. Cada vara de *picóte* de Mallorca de toda ſeda, à diez y ocho reales.

Picóte. Se toma aſsimiſmo por lo miſmo que ſaco. Es voz antigua, y no tiene yá uſo. Lat. *Sagum, i. Saccus, i*. Oña, Poſtrim. lib. 1. cap. 2. Diſc. 5. Es de conſiderar que S. Pablo vivia tan ahorrado de mundo, que ſe contentaba con un gabán, ò *picóte* agironado.

PICOTEAR. v. a. Golpear ò herir con el pico. Lat. *Roſtro ferire*.

Picotear. Se toma tambien, por hablar mucho, y coſas inútiles è inſubſtanciales. Lat. *Blatterare. Garrire*.

Picotear. Se dice del caballo quando no lleva el roſtro firme. Lat. *Equum caput movere*.

PICOTEARSE. v. r. Contender ò reñir las mugéres entre ſí, diciendoſe palabras ſenſibles. Lat. *Rixari verbis*.

PICOTERO, RA. adj. que ſe aplica à la perſona que habla mucho ſin ſubſtancia y razón. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Loquax. Garrulus*. Zabal. Dia de Fieſt. part. 2. cap. 2. Van hablando los mozos en ſu coche, y ván à los eſtribos los mas *picotéros*.

PICTIMA. Veaſe Epithyma.

PICTORICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la pintúra. Lat. *Pictoricus*. Palom. Muſ. Pict. lib. 1. cap. 7. §. 3. Divideſe eſte argumento hiſtórico en racional, ſenſitivo, vegetatívo, inanimado y mixto: eſto es conſiderandole en toda ſu latitud ſegun los términos *pictóricos*.

PICUDO, DA. adj. Lo que tiene pico. Lat. *Roſtratus. Cuſpidatus*.

Picudo. Se llama translaticiamente al ſugeto que habla mucho, è inutilmente. Lat. *Blattero. Garrulus*. Guev. Epiſt. à Mosén Puche. O triſte del marido à quien le cupo en ſuerte de tener muger decidóra, parléra y *picúda*!

PI-

PIDO. ſ.m. El acto de pedir alguna coſa. Es voz jocoſa è inventada. Lat. *Petitio.* Quev. Muſ. 6. Rom. 62.

De los querêres vulgáres
ſon prólogo los ſuſpiros,
y del amor mendicante
empuñadura los pidos.

PIDON, NA. adj. Lo miſmo que Pedidór, ò pedigüeño. Es voz voluntaria y jocoſa. Quev. Fort. Una de las *pidónas* y tomaſas, arrebatiña en naguas, moño rapante, la reſpondió, &c.

PIE. ſ.m. Parte integrál del hombre, del ave y el bruto, que eſtá colocado en la extremidad del cuerpo, y le ſirve como de baſa y cimiento para ſoſtenerſe y moverſe. El pié humano conſta de tobillo, zancajo, hueſſo naviculár, garganta, empéine, planta y dedos. El hombre y las aves tienen dos pies: los brutos, aſsi domésticos como bravos, tienen quatro (aunque los de adelante ſe ſuelen llamar manos) y unos los tienen guarnecidos de agudas uñas: como el Leon, Tigre, &c. otros cubiertos de un caſco fuerte: como los caballos, mulas, &c. y otros divididos y hendidos en dos partes, cubiertas tambien de caſco: como los bueyes, carnéros, &c. Los inſectos y otros animalejos tienen muchos pies: como el cangréjo, aráña, eſcarabajo, &c. Sale del Latino *Pes, edis*, que ſignifica lo miſmo. Valverd. Anat. lib. 1. cap. 29. Al primer hueſſo del *pié* llamaron los Griegos Aſtragalus, y los Latinos Talus, que quiere decir el tobillo. Fun. Hiſt. nat. lib. 2. cap. 8. Tiene el (Unicórnio) los *piés* con dedos indiviſos como el Elephante, la cola de puerco javalí, y un cuerno negro en la frente.

PIE. Se llama por ſemejanza la baſe ò baſes ſobre que ſe mantiene el cuerpo de alguna coſa materiál. Lat. *Pes. Baſis.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 15. La meſa era grande; pero baxa de *piés*, y el aſsiento un taburéte proporcionado.

PIE. Se llama aſsimiſmo el tronco de los árboles y plantas: y muchas veces ſe toma por todo el arbol entéro, con eſpecialidad quando es pequeño. Lat. *Planta. Truncus.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 36. Y deſque eſtén grandecitas, rieguenlas al *pié* con el agua recien ſacada..... Muchos ponen entre las berengénas muchos *piés* de albaháca ò tomillo ſalſéro.

PIE. Se toma tambien por la parte inferior de alguna coſa, ſobre que eſtá lo demás. Lat. *Baſis. Radix.* Zabal. Hiſt. de N. Señora de Madrid, Milag. 2. Ellos fueron aquella miſma tarde à dar gracias à la Virgen, y dexaron à los *piés* de ſu Altár las eſpadas. Ercill. Arauc. Cant. 17. Oct. 33.

Y en una gran barranca (oculto pueſto)
Al pié *de la montaña reparaban.*

PIE. Se toma aſsimiſmo por la parte mas eſpeſſa y denſa de qualquier liquór, que ſe aſsienta y pega en el fondo del vaſo. Lat. *Craſſamen. Sedimen.*

PIE. Se llama tambien el montón redondo de uvas, que ſe forma en el lagár deſpues de piſadas, para exprimirlas y apretarlas con la viga. Lat. *Pes vinaceus.*

PIE. En la Poeſía Latina es qualquiera de las partes de que ſe compone, y con que ſe mide el verſo, y conſta de dos, tres ò mas ſylabas, largas ò breves ò mezcladas: y conforme al número, quantidád y ſituacion de ellas toma ſu nombre: como Eſpondéo, Dáctylo, &c. los quales ſe explican en ſus lugares. En la Poeſía Caſtellana ſe toma por lo miſmo que verſo: y aſsi ſe dice, que ſe dá un Pié para gloſſar. Lat. *Pes.* Encin. Cancion. Proem. cap. 5. *Pié* no es otra coſa en el trobar, ſino un ayuntamiento de cierto número de ſylabas: è llamaſe *Pié*, porque por él ſe mide todo lo que trobamos, è ſobre los tales *piés* corre è roda el ſonido de la copla. Rengif. Art. Poet. cap. 8. Deſtos nueve géneros de verſos, que algunos llaman *Piés*, ſe componen todas quantas diferencias de coplas ſe uſan en Eſpaña.

PIE. Se llama en el juego el último en orden de los que juegan, à diſtincion del primero que es el mano. Lat. *Poſtremus in ludo.*

PIE. Entre los Comediantes es la última palabra que le toca decir à uno, para dexar que entre otro à hablar. Lat. *Ultima vox verſûs præcedentis.*

PIE. Eſpecie de medida mui uſada en las mas partes; pero deſigual en unas, reſpecto de otras. El pié de Caſtilla es la tercera parte de la vara, y tiene con el pié Romano antiguo la proporcion que 923. à 1000. Toſc. tom. 1. pl. 140. y tom. 5. pl. 287. Tomóſe la ſemejanza del pié del hombre. Lat. *Pes.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſt. Diſtaba de el Palácio de Pilátos haſta el lugar donde ſe levantó la Cruz..... tres mil trecientos y tres *piés*, ſegun la cuenta de algunos.

PIE. Se toma tambien por ocaſion ù motivo de hacerſe alguna coſa: como Dar pié, Tomar pié. Lat. *Anſa. Occaſio.*

PIE. Se toma aſsimiſmo por regla, planta, uſo ò eſtilo: y aſsi ſe dice, que alguna coſa ſe puſo al piè antiguo. Lat. *Methodus. Modus.*

PIE. En los eſcritos ſe toma por lo último de ellos: como en las cartas ſe dice poner al pié alguna adición ò advertencia. Lat. *Ima cera.*

PIE. Se toma tambien por parte, eſpecialmente la primera, ſobre que ſe forma alguna coſa: y aſsi ſe dice, Pié de libreria, de exército. Lat. *Pars fundamentalis.*

PIE. Se toma aſsimiſmo por la parte opueſta en algunas coſas à la que es principal en ellas, que llaman cabecéra, y ſe uſa freqüentemente en plurál: y ſe dice, Los piés de la Igleſia, A los piés de la cama. Lat. *Ima pars.*

PIE. Metaphoricamente ſe llama todo aquello que ſirve de fundamento, principio, y como eſcalón para adquirir ò aſcender à otra coſa. Lat. *Anſa. Occaſio.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 7. Y ſobre todo le advirtió quanto importaba conſervar aquel *pié* de ſu exército en la Corte.

PIE ADELANTE. Modo adverb. que vale con adelantamiento ò mejóra en lo que ſe pretende, tomado del modo de andar. Uſaſe frequen-

qüentemente en la expresion negativa: y assi se dice, No ha podido ir un pié adelante. Lat. *Gressu felici, vel contra.*

Pie a tierra. Phrase adverb. que se usa para mandar à alguno se apee de la caballeria: y se extiende al que está en algun lugár alto para decirle que baxe. Lat. *Descendas, vel desilias illicò.*

Pie atras. Modo adverb. con que se explica la pérdida, detencion ò atrasso en lo que se intenta. Lat. *Retrò gressu.*

Pie con bola. Vease Bola.

Pie de altar. Se llaman los emolumentos que se dán à los Curas y otros Ministros Eclesiásticos, por las funciones que exercitan, además de la cóngrua ò renta que tienen por sus Prebendas ò Beneficios. Lat. *Emolumenta altari inservientium.* Sant. Santor. Serm. 4. Consid. 3. El Eclesiástico su renta, el Cura su *pié de altár*, el que sirve el Choro su distribucion, y el pobre Clérigo su pitanza.

Pie de altar. Por translacion se toma por aquellos provechos que alguno vá desfrutando de otro, además de la renta fixa para mantenerse. Lat. *Proventus.*

Pie de amigo. Se llama todo aquello que sirve de afirmar y fortalecer otra cosa. Lat. *Fulcrum.* Quev. Cart. del Viage à Andalucía. Dormí con *pié de amigo* sobre la cama: tal era ella.

Pie de amigo. Se llama tambien un instrumento de hierro à modo de una horquilla, que se afianza en la barba, y sirve para impedir el baxar la cabeza, y ocultar el rostro. Pónese regularmente à los reos quando los azotan ò ponen à la vergüenza. Lat. *Fulcrum. Furca.* Cerv. Nov. 1. pl. 46. Entraron el Alcalde y sus Ministros con mucha gente armada en Murcia: entre los quales iba Preciosa, y el pobre Andrés ceñido de cadénas sobre un macho, con esposas y *pié de amigo.*

Pie de cabra. Instrumento de hierro, que por un extrémo acaba en punta, y por el otro hace dos uñas ù oréjas, y sirve para varios usos. Llámase assi por la semejanza que tiene con el pié de este animál. Lat. *Instrumentum ferreum ad modum caprini pedis.*

Pies de carnero. Se llaman en la Náutica dos puntáles que hai desde la escotilla hasta la sobrequilla, y tienen à trechos unos pedazos de madéra, por donde baxa la gente de mar à la bodéga. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Species scalæ nauticæ.*

Pie de gallina. Planta sylvestre, que tiene las hojas parecidas al hinójo, y hendidas en diferentes formas, y encima de los tallos produce una flor blanca y mui olorosa. Comenla los muchachos y la gente del campo, y en algunas partes la venden por las calles en manójos. Llámase mas comunmente Quixónes. Lat. *Pes gallinaceus.* Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 128. Llámase tambien esta planta *pié de gallina*; y si bien miramos las ojuelas de los quixónes, quádrales esta comparacion.

Pie de gallo. Lance en el juego de las damas, que se hace quando el uno que juega tiene tres damas y la calle mayór, y el otro solo una dama, y el que tiene las tres damas las pone en una figura que se semeja al pié del gallo, que sin que lo pueda remediar es preciso que el contrario pierda la dama, sin passar de doce jugadas, que comunmente se llama hacer la forzosa. Lat. *Scruporum dispositio in modum pedis galli.*

Pie de gallo. Se llama en los coches la armadura de dos hierros iguales, que se afianzan con tornillos en el tablón que cae sobre el exe del coche, y de ellos penden los correónes ò sopandas, para la seguridad y mejor movimiento. Llámase assi por la semejanza que tiene en la figura con la del pié del gallo. Lat. *Fulcrum furcatum in rhedis.*

Pie de Leon. Vease Alchimilla.

Pie de liebre. Planta que crece en los huertos, y tiene los vástagos todos llenos de puntillas, y las hojas al rededor en la misma forma. Dióssele este nombre por echar de tres en tres las hojas, semejantes al pie de la liebre. Lat. *Lagopus.* Lag. Dioscor. lib. 4. cap. 19. La qual hace una panója pequeña, toda llena de vello, y mui semejante al *pié de la liebre*, de dó tomó toda la planta el nombre.

Pies derechos. Se llaman los madéros que en los edificios se ponen perpendiculáres, para que cargue sobre ellos alguna cosa. Lat. *Fulcra.* Ambr. Mor. Antig. de Cordob. El arco es morisco, con brotantes sobre los *piés derechos*, con que se pierde el medio punto.

Pie geometrico. Lo mismo que el pié Romano antiguo, que tiene con el de Castilla la proporcion, como 1000. à 923. Lat. *Pes geometricus.* Zarag. Instrum. pl. 9. El P. Ricciolo en su Geographia, lib. 2. cap. 7. Trahe una copiosa tabla de la proporcion que tiene el *pié geométrico*, que es el Romano antiguo, con las medidas particulares de varias Naciónes.

Pie gibado. Danza ò báile que tuvo uso antiguamente, y ya no tiene ninguno, ni se sabe como era. Lat. *Tripudium antiquum sic dictum.* Lop. Dorot. f. 30. Ay de ti Alemana y *pié gibádo*, que tantos años estuviste honrando los saráos!

A los *piés* de V.m. Modo cortesano con que se saluda à personas de distincion y superioridad: y los hombres lo usán freqüentemente hablando con las mugéres, para significar el respéto, sumission y rendimiento. Lat. *Tuis pedibus summissus, vel devolutus.*

Al *pié*. Modo adverb. que vale lo mismo que con cercania, ò immediacion à alguna cosa: como Al pié del arbol, Al pié del monte. Lat. *Ad radices, vel ad basim. Juxta.* Ercill. Arauc. Cant. 17. Oct. 33.

Y en una gran barranca, oculto puesto,
Al pié *de la montaña reparaban.*

Al *pié*. Significa tambien lo mismo que cerca, ò casi: como Me dió al pié de mil reales. Lat. *Propè. Ferè.* Quev. Tac. cap. 19. Que por la bondad de Dios mi mayorazgo vale *al pié* de quarenta mil ducados de renta. Cesped. Hist. de Phelip. IV. lib. 6. cap. 17. Y por si acáso este faltasse, le envió otro nuevo nombramiento, pa-

para el que habia de gobernar lo que tocaſſe à lo del Puente, que eran *al pié* de dos mil hombres.

Al *pié* de la letra. Veaſe Letra.

Al *pié* de la obra. Phraſe adverb. que ſignifica prontamente, al inſtante, ſin dilacion alguna. Lat. *Statim. Illicò.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 9. Eſta fue la primera baza de mis deſengaños, y el principio de conocer que no ſe ha de fiar nadie de palabras liſonjeras, que trahen el caſtigo *al pié de la obra.*

Andar ò eſtar en *pié.* Phraſe que vale eſtar mejorado de alguna enfermedád, ò no hacer cama en ella. Lat. *Lecto valedicere.*

A *pié.* Modo adverb. con que ſe explica la forma de caminar alguno ſin caballería, ni otro carruáge. Lat. *Pedibus.* Fuenm. S. Pio V. f. 6. Todas las veces que le llamaba el Provinciál à Juntas, iba por guardar las determinaciones, *à pié*, hombre enfermo y con un ſaquillo à las eſpaldas, en que llevaba ſu poco axuár.

A *pié* enxuto. Phraſe adverb. que vale lo miſmo que ſin mojarſe. Lat. *Sicco veſtigio.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 5. Habemos de jugar à lo ſegúro, y paſſar el vado *à pié enxuto.*

A *pié* enxuto. Metaphoricamente vale ſin fatíga ni trabájo. Lat. *Quietè. Sicco veſtigio.*

A *pié* firme. Phraſe adverb. que fuera del ſentido recto, que vale ſin moverſe ò apartarſe del ſitio que ſe ocupaba: ſignifica conſtante, ò firmemente, ò con ſeguridád. Lat. *Stabiliter. Conſtanter. Securè.*

A *pié* juntillas. Phraſe adverb. que vale con los pies juntos: y aſsi ſe dice, Saltó à pié juntillas. Lat. *Iunctis pedibus.*

A *pié* juntillas, ò A *pié* juntillo. Metaphoricamente vale firmemente, con gran porfia y terquedád. Lat. *Firmiter. Tenaciter.* Quev. Cuent. La Pupiléra lo quiſo meter à barato, negando *à pie juntillas* quanto ella habia dicho. Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 7. Neguéſelo *à pié juntillo*; ſolo le dixe que habia como tres años poco menos, que habia por alli paſſado.

A *pié* llano. Phraſe adverb. que vale ſin eſcalónes. Lat. *Plano veſtigio, vel greſſu.*

A *pié* llano. Metaphoricamente vale facilmente, ſin embarazo, ni impedimento. Lat. *Facilè. Commodè.* Cerv. Perſil. lib. 2. cap. 17. Quiſiera buenamente lograr ſus deſeos *à pié llano*, ſin rodéos, ni invenciones.

A *pié* quedo. Phraſe adverb. que vale ſin mover los pies, ò ſin andar. Lat. *Quieto greſſu. Preſſo pede.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 28. En medio, donde eſtaban los inſtrumentos, ſe ponian los ancianos y ſeñores y gente mas grave, y alli quaſi *à pié quedo* bailaban y cantaban.

A *pié* quedo. Metaphoricamente vale, ſin trabájo ù diligencia propria. Lat. *Abſque labore, vel curâ.*

Arraſtrar los *piés.* Phraſe que explica eſtar yá alguno mui viejo. Lat. *Iam pedes trahere.*

Correr à quatro *piés* la paridad. Phraſe con que ſe explica, que algun ſimil viene con toda propriedád al aſſunto que ſe intenta probar con él. Lat. *Adductum exemplum aptè procedere.*

Dar con el *pié.* Phraſe que vale tratar con deſprecio ò poca eſtimacion alguna coſa. Lat. *Deſpicere. Abjicere.*

Dar el *pié.* Phraſe con que ſe pide à alguno, le ſirva de apoyo para ſubir à algun lugár alto, tomandole un pié para ayudarle. Lat. *Pedem adjuvare.*

Dar por el *pié.* Phraſe que vale derribar ù deſtruir del todo alguna coſa. Uſaſe tambien en ſentido morál. Lat. *Radicitùs diruere, evertere.*

De *piés.* Modo adverb. que vale lo miſmo que en pié.

De *piés* à cabeza. Veaſe Cabéza.

Dexar à uno à *pié.* Además del ſentido recto: metaphoricamente vale quitarle la conveniencia ò empleo que tenia, dexarle deſacomodado. Lat. *Ab officio vel munere deſtituere, deponere.*

Echarſe à los *piés* del Rey. Phraſe que vale recurrir à él como ſoberáno, para que deſagravie la injuſticia ò queja, que ſe le repreſenta de algun Miniſtro ò Tribunal. Lat. *Regem adire.*

El que eſtá en *pié* mire no caiga. Phraſe proverbial que enſeña el cuidado que ſe debe tener en la proſperidád, por lo inconſtante de ella. Lat. *Qui ſtat videat ne cadat.*

En *pié.* Modo adverb. con que ſe explica la forma de eſtar ò ponerſe alguno derecho, erguído y afirmado ſobre los piés. Lat. *Pedibus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Eſtaba preſente à eſte eſpectáculo *en pié* la Sacratiſsima Virgen, junto à la Cruz, con maravilloſa conſtancia de ánimo. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 20. Don Quixóte ſacudiendo la peréza de ſus miembros, ſe puſo *en pié* y llamó à ſu Eſcudéro.

En *pié.* Significa tambien conſtante y firmemente, con permanencia y duración. Lat. *Conſtanter. Firmiter.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 21. Los de Tlaſcala y los de Mechoacán ſe tuvieron ſiempre *en pié* con los Mexicanos. Quev. Muſ. 5. Letr. Satyr. 13,

No ſe ſiente, eſteſe queda,
que en los aſsientos que vé,
ſu caudal eſtará en pié,
y el nueſtro ſe ſentará.

Entrar con el *pié* derecho, ù con buen *pié.* Empezar alguna obra con felicidad, dicha y fortuna. Lat. *Felici greſſu incipere.* Siguenz. Hiſt. part. 3. lib. 2. Diſc. 39. Fue el primero que *entró* en aquel oficio de los hijos profeſſos de aquel Convento: tan *en buen pié* comenzaron, y tambien le aſſentó él, y fue tal el cuidado y exemplo que dió en ſu Prioráto aquel trienio, que le tornaron luego à elegir en vacando.

En un *pié* de tierra. Phraſe adverb. que vale brevemente, ò en poco tiempo. Lat. *Breviſſimè.*

Eſtar con un *pié* en la ſepultura. Phraſe con que ſe advierte à alguno eſtá ya mui próximo à mo-

morir, por sus muchos años, ò enfermedad grave que padece: especialmente se usa para contenerle en alguna culpa. Lat. *Solum sibi sepulchrum supereſſe.*

Estar entre los *piés* de los caballos. Vease Caballo.

Estar en un *pié* como grulla. Phrase que significa estar con suma vigilancia y cuidado, sin descuidarse en el cumplimiento de su obligacion. Dixose por semejanza à la grulla, que duerme en un pié, por despertar facilmente. Lat. *Gruis in modum ſtare.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 7. *Estar* todo un dia de guarda, y à la noche la hacha en la mano, *en un pié como grullа*, arrimado à la paréd hasta casi amanecer.

Irse por *piés*. Phrase con que se explica que alguno debió à su ligereza el ponerse en cobro, o escapar de algun riesgo ù peligro. Lat. *Pernicie vel velocitate evadere.* Barbad. Coron. Plat. 3. Acometiendolos con gran furia, hizo al uno dellos pedazos, y el otro *se* le procuró *ir por piés*, bien herido y lastimado. Valdiv. Romanc. f. 100.

No os ireis por piés *Dios mio,*
pues tras que el clavo no dexa,
quien ama bien huye mal,
y mas de lo que deſéa.

Levantar los *piés* del suelo. Inquietar à alguno, diciendo ò haciendo alguna cosa, que le incite ù obligue à executar lo que no pensaba, ù no tenia ánimo de hacer. Lat. *Concitare. Commovére.*

Meter un *pié*, ò tener un *pié* dentro. Phrase con que se explica que alguno ha empezado à experimentar adelantamiento en el logro de su pretension. Lat. *Progreſſum incipere.*

No dar *pié* ni patáda. Phrase con que se explica que en alguna matéria no se hace diligencia. Lat. *Omiſſum ſe gerere. Progreſſum nullum facere.*

No poderse tener en *pié*. Phrase con que se explica la debilidad que alguno padece, por enfermedád ù otro motivo. Lat. *Difficillimè ſtare.*

No se irá por *piés*. Phrase con que se explica que alguna cosa se tiene assegurada, ò que no es facil dexe de lograrse. Lat. *Non me fugiet. Non effugiet manus meas.*

No tener *piés* ni cabeza. Vease Cabéza.

Perder *pié*. Además del sentido recto, que es encontrar con lo profundo del rio el que le vá passando: metaphoricamente vale deslizarse en el discurso, no hallando salida en él. Lat. *Fundum pedem fallere. Pedem referre.* Cesped. Gerard. Disc. 1. f. 22. Quando esto me respondió, *perdi pié*, y aun el juicio estuvo en el mismo término.

Poner el *pié* sobre el pescuezo. Vale sujetar ò humillar à alguno, con rigór y maltratamiento. Lat. *Subjugare. Caput conterere.*

Poner *piés* en paréd. Phrase que vale determinarse à executar alguna cosa, firmemente y con resolución, sin embarazarse en las dificultades y riesgos que pueden resultar de su execución. Lat. *Tenaciter inſiſtere.* Quev. Cuent. Dedicat. *Poner piés en paréd* no sirve de nada, y yo lo he probado viendome en trabajos: como oia decir, No hai sino *poner piés en paréd*, y solo sirve de trepar, ò dar de cogóte.

Poner *piés* en polvorosa. Phrase vulgár que vale huir, escapar con precipitacion y ligereza. Lat. *Citiſsimè fugere, abire.* Jacint. Pol. pl. 213.

Piés puso en polvoróſa,
Y exhalacion corrió de nieve y roſa.

Quedarse en *pié* la dificultád. Vease Dificultád.

Sacar los *piés*. Phrase que vale quitar à los niños las envolturas que trahian, y ponerles vestido corto, para que puedan comenzar à aprender à andar. Lat. *Infantulum ab involucris liberare, expedire.*

Sacar los *piés* adelante. Phrase que vale llevar à alguno à enterrar. Lat. *In ſepulchrum deferre. Ad ſepulchrum è domo portare.*

Sacar los *piés* de las alforjas. Vease Alforja.

Sacar *piés*. Phrase que significa retirarse poco à poco, sin volver la espalda. Lat. *Senſim pedes retrahere.* Figuer. Passag. Aliv. 3. Fue con cuidadoso continente *sacando piés*, hasta ponerse en los límites de su bárrio.

Ser sus *piés* y sus manos. Vease Mano.

Siete *piés* de tierra. Expresión con que se explica la sepultúra. Lat. *Sepultura. Sepulchrum.*

Tener, ò traher debaxo de los *piés*. Phrase con que se significa el desprecio, ù superioridád con que se trata alguna persóna. Lat. *Conculcare.*

Tener el *pié* en dos zapátos. Phrase que se dice del que solicita, ò espéra dos ò mas conveniencias, para lograr la que antes pudiere. Lat. *Duplici calceo muniri.*

Tener *piés*. Phrase que se dice del que anda ò corre mucho, ligéro y velóz. Dícese regularmente, Tener buenos piés. Lat. *Perniciter gradi, vel currere.*

Tomar *pié*. Phrase metaphórica que significa arraigarse ò tomar fuerzas alguna cosa. Lat. *Radicem mittere. Vires capere, vel ſumere.* Herr. Hist. de Phelip. II. part. 1. lib. 2. cap. 10. Los Nobles que fomentaban estas novedades, hacían fuerza para que *tomaſſen pié*, con diversas diligencias públicas y secrétas.

Tres *piés* à la Francésa. Phrase con que se dá à entender que alguno ha de precisar à otro à que execute lo que le mandáre, ya sea por fuerza, ò ya por dominio ò superioridád. Dícese tambien, Un pie à la Francésa; pero es menos freqüente. Lat. *Quàm primùm. Citò greſſu.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 12. Ellos como ignorantes dixeron, Si nos llevaren presos nos soltarán *un pié à la Francésa.*

Un *pié* tras otro. Phrase adverb. con que à alguno se le despide, ò se le dice que se vaya, acordandole festivamente el modo de andar. Lat. *Alterno pede.*

Volver *pié* atrás. Phrase que vale no mantenerse firme, ò physicamente en el puesto que se ocupaba, ò moralmente en la resolución que se tenia. Lat. *Retrogredi.*

Al villano dale el *pié* y tomará la mano. Refr. que aconseja no se tengan familiaridádes con gente ruín y villána, porque de tenerlas resul-

sulta el que tengan atrevimientos y llanézas indecentes. Lat. *Nimia familiaritas licentiam facit.*

Los *piés* del horteláno no echan à perder la huerta. Refr. que enseña, que el que entiende las cosas que maneja, evita facilmente los yerros, que comete el que se introduce à ellas sin inteligencia. Suele usarse para notar al que reprehende lo mismo que executa. Lat. *Cultores agros, tractent fabrilia fabri.*

PIECECILLO, PIECECITO, ò PIECEZUELO. s. m. Dimin. El pié pequeño. Lat. *Pediculus. Pedusculus.* L. Grac. Critic. part. 3. Crit. 6. Un *piececito* de un chisgaravis, sin asiento ni fundamento. Ballest. Com. Eufros. Act. 2. Scen. 3. No trahereis unas zapatillas en essos *piececillos*, porque no os los hieran las piedras? Quev. Mus. 6. Rom. 93.

Quarenta Universidádes,
diez Colegios con sus lobas,
concluyen dos piecezuélos,
bien florecidos de rosas.

PIEDAD. s. f. Virtud que mueve è incita à reverenciar, acatar, servir y honrar à Dios nuestro Señor, à los Padres y à la Patria. Es del Latino *Pietas*, que significa esto mismo. Nieremb. Obr. y dias, cap. 34. Rigurosamente la virtud de la *piedád* es la que mira à los Padres, por la qual se les debe reverencia, amor, obediencia y sustento.

Piedad. Significa tambien misericordia, commiseracion y lástima. Lat. *Pietas. Miseratio.* Marian. Hist. Esp. lib. 28. cap. 17. Alli parió la Reina à tres de Marzo al Infante Don Luis, Príncipe que fué de gran valór, señalada virtud y *piedád*. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 351.

Tambien ostentan los dones,
que los Príncipes supremos
glorioso, grandes, se cuentan
mas à piedádes *que à Reinos.*

Piedad. Se toma tambien por los actos de esta virtúd. Lat. *Pietas.*

PIEDRA. s. f. Cuerpo sólido y duro por su naturaleza, que no se derrite en el fuego, ni se extiende con los golpes del martillo. Es del Latino *Petra*, que significa lo mismo. Marm. Descripc. lib. 1. cap. 14. Como no hai *piedras* en aquella tierra, los tienen cercados, y hechas parédes por de dentro de huessos de camellos. Cerv. Galat. lib. 1. f. 8.

Atónito quedé y embelesado,
Como estátua sin voz de piedra *dura,*
Quando de Galatéa el extremado
Donaire vi, la gracia y hermosura.

Piedra. Se llama tambien el pedernál que se pone en la llave de las armas de fuego, para que, dando lumbre en la cazoléta, la comunique al cañón. Lat. *Silex politus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 14. El millár de *piedras* de escopéta à cincuenta reales. Orden. Milit. año 1728. lib. 1. tit. 16. artic. 9. A esta voz aplicará el soldado à la *piedra* los dos primeros dedos de la mano derecha, y la limpiará.

Piedra. Se llama asimismo aquella materia dura y unida, que se engendra y cria en el cuerpo humáno, particularmente en los riñónes, de que se origina la enfermedad llamada mal de piedra. Suele criarse tambien en las tripas de las aves. Lat. *Calculus, i.* Ayal. Cetrer. cap. 22. Los Falcónes, que à menudo suelen comer viandas gruessas & malas, engendran *piedra*. Marm. Descripc. lib. 1. cap. 9. El agua destos rios es apropriada para deshacer la *piedra*, y van de ordinario à beber de ella muchas gentes de Fez y de Mequinéz.

Piedra. Se llama tambien el agua congelada, que cae de las nubes en forma orbicular. Lat. *Grando, inis.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 8. Jesus y qué continuos y crueles truenos! qué gruessa *piedra*! qué perseverancia tan grande!

Piedra. Se llama en algunas partes el lugár ò sitio destinado para poner los niños expósitos. Dixose assi, porque regularmente es una piedra, con una concavidád ò hueco donde los meten: y por este motivo los llaman niños de la piedra. Lat. *Lapis puerorum abjectorum receptaculum.* Cerv. Viag. f. 78. Iten se ordena, que todo Poéta sea tenido y le tengan por hijodalgo, en razon del generoso exercicio en que se ocupa, como son tenidos por Christianos viejos los niños que llaman de la *piedra*.

Piedras. Se llaman en el juego los tantos que se ganan cada mano, hasta que se concluye el partido. Llamaronse assi porque se contaban con unas piedrecillas. Lat. *Calculi.*

Piedra. Metaphoricamente se toma por la dureza en las cosas. Lat. *Saxea natura, vel lapidea.*

Piedra. En la Germanía significa la gallina. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Gallina.*

Piedra alumbre. Vease Alumbre.

Piedra azufre. Vease Azufre.

Piedra bezar. Vease Bezár.

Piedra de amolar. La muela de piedra esponjosa y áspera, que sirve para afilar ò aguzar los instrumentos de acéro, como cuchillos, tixéras, navajas, &c. Lat. *Cos, otis.* Hortens. Mar. f. 18. Decís vos que dais unos filos en la *piedra de amolar*, no porque ella le dá el acéro, sino porque le dá el cortar.

Piedra del Aguila. Piedra de que se hallan dos especies, que se distinguen con los nombres de macho y hembra. El macho es del tamaño de una agalla, y de color algun tanto roxo, dentro del qual se siente y suena otra piedra mui dura. La hembra tiene figura oval, y es de color ceniciento. Desmenúzase facilmente, y lo que contiene dentro de si es como barro ò aréna. Tienen virtud la una y la otra de provocar ò retener el parto, conforme el uso que se hace de ellas. Llámase del Aguila, porque se hallan en el nido destas aves. Lat. *Aetites.* Lag. Dioscor. lib. 5. cap. 118. La *piedra del Aguila* suena en meneandose, por estar como preñada de otra piedra que tiene dentro. Hortens. Quar. f. 34. Dice allá de la otra *piedra del Aguila* Plinio, que tocada al corazón livianamente desmaya, y dada à beber desatada en el liquór, libra de la gota corál.

Piedra de toque. Cierta especie de piedra ne-

negra y lisa, de que se sirven los Contrastes y Platéros, para reconocer la calidad de los metáles, y sus quilátes: porque tocandolos à ella, dexan el color del metál. Lat. *Lidius lapis*. FIGUER. Plaz. Disc.49. Mas queriendo explicar generalmente algo del Arte, digo le pertenece en primer lugár saber conocer el oro y plata con la *piedra de toque*.

PIEDRA DE TOQUE. Se llama por translacion todo aquello que conduce al conocimiento de la bondád ò malicia de alguna cosa. Lat. *Lidius lapis*. ESPIN. Escud. Relac.3. desc.21. Los trabájos son la *piedra de toque* del valor y del ingenio.

PIEDRA FUNDAMENTAL. La primera que se pone en los edificios. En los Templos y fábricas suntuosas se pone con diversas ceremonias y bendiciones: y en un hueco que se hace en ella se suelen poner las monédas corrientes de aquel tiempo, ò se grava en ella misma alguna inscripcion, para que siempre conste quando se hizo. Lat. *Primus lapis, vel fundamentalis*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 3. disc. 3. La *piedra fundamentál*, que se llama en Lengua Latina Primarius lapis, que solo la bendice el Obispo, ha de ser quadrada y angulár, y de ordinario pequeña, que pueda traherla en la mano el dueño y señor de la fábrica.

PIEDRA FUNDAMENTAL. Metaphoricamente se llama todo aquello que es origen y principio de donde dimána otra cosa, y la sirve como de basa y fundamento. Lat. *Fundamentalis lapis*.

PIEDRA IMAN. Vease Imán.

PIEDRA INFERNAL. Especie de cáustico que se compone de limaduras de plata, agua fuerte, caparrósa, cal en piedra, y alumbre hecho polvos: todo lo qual se pone dentro de una olla con muchos agujeros en el suelo, y el agua que sale por ellos se cuece hasta que queda convertida en piedra. Llamóse infernál, assi por su color negro, como por ser sumamente corrosiva. Lat. *Lapis infernalis, vel causticus*.

PIEDRA LIPIS. El vitriólo azúl que viene de Hungría y Chypre, y segun unos se halla mineral en las minas del cobre; aunque segun otros es artificiál, formado de la solucion del cobre en espíritu aquoso de vitriólo. Es una piedra crystalina de un hermoso color azúl. Es cáustica y mundificante, por lo qual la usan para las llagas pequeñas, especialmente las que suelen hacerse en la boca. Lat. *Cæruleum vitriolum seu cypreum*, vulgò *Lapis lipis*. PALAC. Palestr. part.5. cap. 3. Hai quatro especies generales de vitriólo: el vitriólo verde, que es el ordinario, el vitriólo azúl, que llamamos *piedra lipis*, el vitriólo rubio, que llamamos colcotar, y el vitriólo blanco.

PIEDRA PHILOSOPHAL. La materia con que algunos Philósophos ò Alchimistas pretenden hacer oro artificialmente. Lat. *Lapis Philosophicus*. HORTENS. Quar. f.13. Cosa, à que la *piedra philosophál* ò el mercurio, que blasona esta ciencia ò arte, jamás ha llegado. ESPIN. Escud. Relac.3. desc.1. Sé hacer la *piedra philosophál*, que convierte el hierro en oro: y con esto nunca me falta lo que he menester.

PIEDRA POMEZ. Especie de piedra esponjósa, porósa y mui liviana. Hácese de tres maneras, la una de ciertas piedras corroidas de la antigüedad del tiempo; que degeneran en esponjósas: otra de piedras de la misma calidad, por estar continuamente combatidas de las olas del mar: y la tercera, que es la mas perfecta, son aquellas piedras, que despues de quemadas arrojan de sí los volcánes. Usase de ella para la curacion de muchas enfermedades y para otras cosas. Lat. *Pumex, icis*. LAG. Dioscor. lib.5. cap.83. La perfecta *piedra pómez* es en extrémo liviana, esponjósa, fragil, y blanca, y facil en molerse.

PIEDRA PRECIOSA. Piedra mui dura, pequeña y brillante, que quanto mas rara es, se hace mas estimable. Llamanse assi el Diamante, la Esmeralda, el Rubí, Topácio, y otras que por su preciosidád se han adquirido este epithéto. Lat. *Unio. Gemma. Bacca, æ*. LAG. Dioscor. lib.5.cap.114. Los fragmentos de qualesquiera *piedras preciosas* deben de ser molidos sobre alguna porphira ò marmol, hasta que se hagan polvo impalpáble.

A *piedra* y lodo. Phrase adverb. con que se explica que alguna cosa está cerrada de manéra, que dificultosamente se puede abrir. Lat. *Firmiter. Stabiliter. Durè*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.4. disc.5. Y no buscar la Santa Escritura para ganancias y pretensiones humánas, de oficios, títulos, honras y otras ambiciones, que ciegan tan *à piedra y lodo* los ojos, que vuelven el alma en lodo y piedra. BRAV. Benedict. Cant.16. Oct.17.

Halla del rico las soberbias puertas,
Cerradas para aquesto à piedra y lodo;
Teniendolas acáso bien abiertas,
Para tragar entéro el mundo todo.

Cada *piedra* en su agujéro. Phrase que enseña lo mucho que importa que cada uno se mantenga en el estado en que Dios le puso, sin salir de sus límites: porque de lo contrario siempre se siguen notables ruinas y precipicios. Lat. *Quisque suum locum teneat*.

Echar ò poner la primera *piedra*. Phrase metaphórica, que vale empezar ù dar principio à alguna dependencia, pretension ù otro negocio. Lat. *Primum lapidem jacere*.

Echese una *piedra* en la manga. Phrase con que se recarga à alguno de haber caido en la misma culpa que reprehende. Lat. *Ipse calculo, vel lapillo notet, signet*.

Encontrar ò hallar la *piedra* philosophál. Phrase metaphórica, con que se explica que alguno ha hallado algun modo oculto de hacer caudál, ò hacerse rico. Lat. *Lapidem philosophicum invenire*.

No dexar, ò No quedar *piedra* sobre *piedra*. Phrase con que se dá à entender, que algun edificio, Ciudad ò Fortaleza quedó enteramente arruinado, destruido y assolado. Lat. *Penitùs, vel radicitùs evertere*, vel *Solo æquare*. YEP. Chron. Año 541. cap.2. Los Pagános, en tanto que se quietaba el mar, pegaron fuego al Mo-

Monasterio, derribandole *sin dexar piedra sobre piedra*. HORTENS. Quar. f.7. Acabar ahora con el Reino de Judéa, y poco despues con las Tetrarchias, hasta que *no quede piedra sobre piedra*, en fábricas que levantó la soberbia.

Poner la primera *piedra*. Executar la ceremónia de assentar la piedra fundamentál en algun templo, ù otro edificio que se quiere construir: lo qual es proprio de los Prelados ò Príncipes. Lat. *Primum lapidem jacere*. BAREN, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 450. En medio de la Plaza de armas del Fuerte se trazaba una Iglésia: *puso* el Cardenál en ella *la primera piedra*.

Señalar con *piedra* blanca, ò negra. Celebrar con aplàuso y regocijo el dia feliz y dichoso; ò por el contrario, lamentar y llorar el aziago y desdichado. Es tomado de que los antiguos los dias afortunados los señalaban con una piedra blanca, y los desgraciados con una negra. Lat. *Notare, vel signare candido calculo, seu nigro*. CERV. Quix. tom.2. cap.10. Como D. Quixote le vió, le dixo: Qué hai Sancho amigo? podré *señalar* este dia *con piedra blanca ò con negra*?

Ser la *piedra* del escándalo. Phrase metaphórica, con que se dá à entender que alguna persóna ò cosa es el motívo ù origen de alguna dissensión, qüestion ò pendencia: y por esso es el blanco de la indignación y ojeriza de todos. Lat. *Lapidem offensionis, vel petram scandali esse*.

Tener su *piedra* en el rollo. Phrase comun, con que alguno dá à entender, que no está destituido totalmente del poder, autoridad ù honra: y que todavia tiene su parte con que puede facilitar la gracia que se pretende. Lat. *Alicui jus suffragij adhuc adesse*. QUEV. Tac. cap. 7. Si hasta ahora *tenia*, como cada qual, *mi piedra en el rollo*, ahora tengo mi padre.

Tirar *piedras*. Phrase con que se dá à entender que alguno está fuera de juicio. Lat. *Lapides jacere, vel mittere, insaniâ correptum*. BARBAD. Coron. Plat.6. Epist.9. No me atreveré yo à tirar un libro à V.m. porque aquel dia podrán decir con verdad, que estoi loco rematado, pues que *tiro piedras*.

PIEDRA SIN AGUA NO AGUZA EN LA FRAGUA. Ref. que enseña que para conseguir lo que se intenta, es menester ayudarse ò que le ayuden. Lat.

Omnibus in rebus concessa juvamina præstant:
Cos nunquam sine aquis aspera ferra terit.

Quien calla *piedras* apaña. Ref. Vease Apañar.

Tira la *piedra* y esconde la mano. Refr. Vease Esconder.

PIEDRECILLA, ò PIEDREZUELA. s. f. Dim. La piedra pequeña. Lat. *Lapillus*. HORTENS. Mar. f. 191. No topa *piedrezuéla* que no le sirva de anolar el pico. JACINT. POL. pl.5. Hallan ocasión en la mas ligéra *piedrecilla* para tropezar y detenerse.

PIEL. s. f. El tegumento extendido sobre todo el cuerpo del animál. Sale del Latino *Pellis*, que significa lo mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la Resurreccion. Saco que habiendo resucitado Christo, yo tambien en el postrer dia resucitaré de la tierra, y otra vez me vestiré de mi *piél* y de mi carne. MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 1. cap. 1. Un solo tegumento llamado *piél*, extendido sobre todo el cuerpo, encuentra el cuchillo anatómico.

PIEL. Se toma regularmente por el pellejo de algun animál adobado y curado: como el ante, badánas, gamúzas, &c. Lat. *Concinnata pellis*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f.10. Cada *piél* de zorros y ginétas à siete reales.

PIELAGO. s. m. Aquella parte del mar que dista yá mucho de la tierra, y se llama regularmente Alta mar. Tiene notable profundidád. Tosc. tom. 8. pl. 187. Lat. *Pelagus. Gurges*. PART.7. tit.33. l.8. Mas los otros lugáres dó pueden ancorar (los navíos) è non se podrian defender de gran tormenta, son dichos playa ò *piélagos*. MARM. Descrip. lib.1.cap.13. Desde el golfo del *piélago* exteriór, llamado Espério, hasta Tingintana, fin de la Mauritánia Tingintánia.

PIELAGO. Por semejanza se llama todo aquello que por su abundancia y copia, es dificultoso de numerar ò contar. Lat. *Pelagus*. VILLALOB. Prob. Dial. 3. Al primer apretón que dió, rompió la vexiga, y derramóse un *piélago* de suciedád por las piernas, con todo aquel término redondo. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 1. del Sacramento de la Penitencia. Venid à ver como en un punto un alma, por la peniténcia, sale del pecádo à la gracia: sale, digo, de un abysmo de desventuras à un *piélago* immenso de felicidades.

PIELAGO DE ODRE. Lo mismo que piezgo. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Amicinum, i*.

PIENSO. s. m. La porcion de cebada ù de otra semilla que se dá diariamente à algunos animáles à sus horas determinadas, para que se alimenten y puedan trabajar. Lat. *Pabulum. Pastus*. MARM. Descrip. lib.1. cap.23. Este trabájo no sufren los de Asia, porque les han de dar su *pienso*, y para cada camello llevan otro cargado de cebáda que coman. CERV. Viag. cap.8.

Son deste tal los pienSos *regalados*
Ambar y almizcle, entre algodones puesto,
Y bebe del rocio de las flores.

PIERNA. s. f. La parte del cuerpo del animál, que está entre la rodilla y el pié. Es compuesta de dos canillas cubiertas de carne. En los hombres vá subiendo en proporción hasta formar la pantorrilla, y despues vuelve à disminuir al llegar à la corva. Viene del Latino *Perna*, que significa esto mismo. Lat. *Crus, uris*. AMB. MOR. lib.8. cap.50. Para quemarle vivo, le enterraron las *piernas* en el theatro, porque no pudiesse huir del fuego. MARM. Descrip. lib.1.cap.23. Quando este animál ha caminado quarenta ò cincuenta dias, sin comer cebáda, se le comienza à deshacer primero la gordura de la corcóva, y luego la barriga, y ultimamente las *piernas*.

PIERNA. Se llama el muslo del animál en la Carniceria: y tambien el del ave. Lat. *Coxa carnea*.

Granad. Art. de Cocin. f. 12. Desta manéra es mui sabróśa la carne de la *pierna* del carnéro.

Pierna. Se llama por semejanza alguna cośa, que junta con otras forma ò compone un todo: como Pierna de sábana, de nuez, &c. Lat. *Pars oblonga*. Herr. Agric. lib. 3. cap. 34. Toda nuez para símiente se ha de coger de buen tamaño, ni de las gordas que tienen grande cáscara y chico meollo, śino que el meollo hincha la cáscara, y tenga las *piernas* largas. Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 7. Hai otra colgadúra para el pórtico, una *pierna* del mismo brocado de la de Florencia, y otra de terciopélo liśo carmesí.

Pierna. En los texidos es aquella desigualdad que resulta al tiempo de rasgarlos, quedando mas largo por una orilla que por otra. Lat. *Pendula pars impar*.

Pierna. Se llama por semejanza una espécie de cantarilla larga y angosta, que desde la parte inferiór vá ensanchando mui poco hasta cerca de la boca, que se vuelve à estrechar algo, al modo de la pierna del hombre. Sirve regularmente para llevar en ella la miél de una parte à otra. Llamanla tambien calza. Lat. *Oblonga mulctra*.

Piernas. En el arte de Escribir se llaman los palicos que van hácia abaxo, y componen algunas letras, como la M. y la N. Lat. *Literæ pars oblonga*.

Piernas. Se llaman en la Imprenta aquellos dos madéros ò pies derechos, que se ponen à un lado y otro de la Prensa, para ceñir y asseguar toda la machina. Lat. *Fulcra, orum*.

A modo de *pierna* de nuez. Phrase que explica, que alguna cośa no se hace con la rectitúd que le corresponde. Lat. *Perfunctoriè. Deviè*.

A *pierna* suelta, ò tendida. Phrase adverb. con que se explica que alguno goza, posśee ù desfruta alguna cośa con descanso y quietud, y śin cuidado. Lat. *Quietè. In otio. Placidè*. Jacint. Pol. pl. 120.

Que el otro muera ò no muera,
no se le dá quatro blancas,
à pierna tendida *vive,*
como otro duerme en su cama.

Cortar las *piernas*. Phrase con que se amenaza à alguno, que se le castigará gravemente. Lat. *Gravi pœna minari*.

Estirar, ò extender las *piernas*. Significa passearse. Lat. *Deambulare*.

Meter, ò poner *piernas* al caballo. Vale avivarle ò apretarle para que corra, ò salga con prontitud. Lat. *Equum cruribus præsis agitare*.

Extender la *pierna* hasta donde llega la sábana. Refr. que aconseja que ninguno exceda en los gastos mas allá de su posśibilidad, ni en las pretensiones solicite, ni piense mas que en las que son correspondientes à su calidad y estado. Lat.

Majores nido pennas ne extendito cautus:
Ut proprie vivas, vivito messe tenùs.

La mugér honrada, la *pierna* quebrada y en casa. Refr. que aconseja el recato y recogimiento que deben obśervar las mugéres. Lat.

Fœmina honesta domi constringat crura pedesque:
Clauda domi ut nunquam claudicet ipsa foràs.

La *pierna* en el lecho y el brazo en el pecho. Refr. que aconseja, que para cada acción se pongan los medios proporcionados à su logro. Lat.

Lectula crura petunt sananda, & brachia pectus:
Sic petit & proprios res sibi quæque modos.

Piernitendido, da. adj. Extendido de piernas. Lat. *Expansus pedibus, vel cruribus*. Jacint. Pol. pl. 276.

Dormía el socarrón piernitendído,
Sobre un catre de raso y algodónes.

Piertega. s. f. Lo mismo que Pértiga. Es voz antiquada. Lat. *Pertica*. Hern. Eneid. lib. 5. f. 98.

Apercibiendo piértegas *herradas,*
Y varas largas con agudas puntas,
Para desencallar la trisse nave.

Pieza. s. f. El pedazo ù porción de que se compone alguna cośa mayor. Covarr. dice sale del Latino *Pittacium*. Lat. *Portio. Pars*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 10. Sucedió ser en dia que doraban unas *piézas* del retáblo. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 29. La viśéra del morrión no está contigua con él, al modo de Europa, de suerte que hagan los dos un cuerpo; śino que es *piéza* aparte.

Pieza. Se toma asśimismo por qualquiera espécie y corte de monéda: y asśi se dice, Una pieza de à ocho, Pieza de à dos quartos. Lat. *Nummus* vel *Assis*. Esteb. cap. 2. Llegué à un Villáno, y concerté el que tenía, que me pareció de tomo y lomo, en una *piéza* de à ocho.

Pieza. Se llama tambien qualquiera alhája ò mueble de casa, executada artificialmente: como Piéza de plata, oro, &c. Lat. *Vas, sis. Supellex, tilis*. Hortens. Mar. f. 16. Feriais una jóya, una *piéza* de oro ò crystál, un diamante, veos el dueño de ella con gusto, y subeosla bastantemente.

Pieza. Se llama asśimismo la porción de algun texido, que se fabrica de una vez en el telár. Lat. *Tela*. Pragm. de Tass. año 1680. f. 12. Reforzadas de colóres cada *piéza* de sesenta y quatro varas à diez y ocho reales. Talav. Glośs. del Ave Maria.

Santa nunca mancillada,
porque dende aquella luz
de eterno dia,
fuiste piéza *señalada,*
para ser rico capúz,
de que Dios se vestiria.

Piezas. Se llaman tambien los bolillos ò figúras de madéra, marfil ù otra matéria, que śirven para jugar à las damas, axedréz y otros juegos. Lat. *Latrunculi*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 12. Mientras dura el juego, cada *piéza* tiene su particular oficio; y en acabandose el juego, todas se mezclan y barajan.

Pieza. Se toma asśimismo por qualquiera sala ò aposento de una casa. Lat. *Habitaculum. Cubiculum*. Siguenz. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 7. El Refitório del Colégio es una *piéza* bien proporcionada, el largo sesenta y el ancho trein-

treinta pies, poco menos. Palaf. Luz à los viv. num.50. Puede ser que fuesse amigo de dilatadas *piézas* y aposentos, y galerías, ò que las edificasse à costa ajéna, y lo purgaba en aquella angostúra.

Pieza. Se llama tambien el cañón de artillería de bronce ù de hierro. Lat. *Tormentum curule, vel bellicum.* Marian. Hist.Esp. lib.27. cap.17. Salió al anochecer el gran Capitán, con mil caballos y tres mil infantes, y algunas *piézas* de artillería. Medin. Grand. lib.2. cap.40. El año del Señor de 1536. vi en estas Atarazánas mas de trecientas *piézas* de bronce, en que habia muchas culebrinas.

Pieza. Se llama comunmente el truhán ò bufón: y assi al que es sabandija palaciega, se dice que es pieza de Rey. Lat. *Scurra. Morio.* Quev. Entremet. Un habladór, y un lisongero y vano, son *piezas* de Rey, y por esso las tráhigo al nuestro.

Pieza. Se toma tambien por espacio ò interválo de tiempo. Lat. *Intervallum. Spatium.* Amad. lib.3. cap.2. Assi anduvieron una *piéza*, hasta que fueron encima de la montaña. Cerv. Quix. tom.1. cap. 4. Cayó Rocinante, y fué rodando su amo una buena *piéza* por el campo.

Pieza. Significa assimismo cantidád ò porción. En este sentido es voz antiquada. Lat. *Numerus.* C. Lucan. cap.5. Y esto le dixo ante *piéza* de hombres y mugéres.

Pieza. Llaman los cazadores qualquier ave, fiera ò animál de caza. Lat. *Præda quævis venatoria.*

Pieza. Se llama tambien qualquiera obra perteneciente à algun Arte. Lat. *Opus artificiosum.*

Pieza de autos. En estilo forense se llama el conjunto de papéles cosidos, pertenecientes à una causa. Lat. *Acta, orum.*

Pieza de examen. Además del sentido recto, que es aquella obra que se encarga à los Artífices para examinarlos en su Arte, por ser mui dificultosa su execucion: vale qualquiera obra perfecta y diestramente acabada. Lat. *Opus affabrè factum, vel elaboratum.*

Pieza por pieza. Phrase adverb. que significa parte por parte, con gran cuidado y exacción, sin reservar circunstancia. Lat. *Per partes. Sigillatim.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 3. Fuime recapacitando todo mi sermón *piéza por piéza.*

Pieza tocada. Se llama aquella especie que particularmente pertenece ò hiere à alguno: ò lo que tiene inconveniente hablar en ello. Lat. *Propositio obliquè rem tangens.*

Buena, ò Gentil *piéza*! Phrase irónica que se aplica y dice del que es mui astuto, bellaco y de malas propriedades. Lat. *Præclarum caput.* Barbad. Coron. Plat.7.

Quien sois vos? Qué gentil piéza!
Qué vá que no lo sabeis?

Hacer *piézas.* Despedazar y hacer trozos alguna cosa. Lat. *In frusta secare.* Acost. Hist.Ind. lib.4. cap.41. Los Pacos à veces se enojan y aburren con la carga, y echanse con ella, sin remedio de hacellos levantar, antes se dexarán *hacer* mil *piézas* que moverse.

Jugar una *piéza.* Phrase metaphórica, que vale executar alguna acción contra otro, que le lastime y haga resentir. Dícese por alusion à los juegos de damas y axedréz. Lat. *Aliquem ludificari, illudere.*

Quedarse de una *piéza.* Phrase familiar con que se explica que alguno se quedó sorprendido, suspenso ù admirado, por haber visto ù oido alguna cosa extraordinaria, y no esperada. Lat. *Hærere. Stupere.*

Tocar la *piéza.* Hablar ù discurrir sobre alguna materia determinada: ò echar una especie en concurrencia de otros, para que discurran sobre ella. Lat. *Sermonem fundere, vel movère.* Alfar. part.1. lib.1. cap. 6. Hízome descomponer, hasta que le huve de amenazar con la Justicia; pero no le *toqué piéza*, ni hablé palabra de lo que habia visto.

PIEZGO. s. m. Aquella parte de cuero ù piél que cubria el pié ò mano del animál, que en los cueros, adobados para transportar liquóres, puede servir de boca por donde salgan. Trahele el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Pediculus. Amicinum.*

Piezgo. Se toma algunas veces por todo el cuero adobado para transportar liquóres. Lat. *Uter, is.* Quev. Fort. Los tabernéros..... gente mas pedigüeña del agua que los labradores, aguadores de cuero, que desmienten con el *piezgo* los cántaros.

PIFANO, ù PIFARO. s.m. Instrumento Militár, bien conocido, que sirve en la Infantería, acompañado con la caxa. Es una pequeña flauta, de mui sonóra y aguda voz, que se toca atravesada. Covarr. escribe Pífaro, y dice se llamó assi por la figura Onomatopéya del sonido *Pif*, que forma con el soplo: y otros hacen lo mismo. Lat. *Fistula bellica, militaris.* Marian. Hist.Esp. lib.28. cap.7. Lo qual hizo con sus soldados, bandéras tendidas, y à son de sus caxas y *pífanos*, para muestra de bravéza. Cerv. Viag. cap.8.

Dixera mas, sino que un gran ruido
De pífaros, *clarines y tambores,*
Me azoró el alma y alegró el oido.

Pifano, ò Pifaro. Se llama tambien la persona que toca el instrumento llamado Pifano. Lat. *Fistularius bellicus.* Figuer. Plaz. Disc.40. Dice mas haber sido tan grande el número de *pífaros*, y haber llegado à tanta estima y reputacion, que tuvieron privilegio de congregarse en el Templo de Júpiter, para hacer banquétes y fiestas.

PIFAR. v. a. Voz de la Germanía, que vale picar el caballo para que camine. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Equum agitare calcaribus.*

PIFO. s. m. Voz de la Germanía, que significa capóte ò tudesquillo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Palliolum.*

PIGMEO, EA. adj. que se aplica à la persóna que es de estatura ò tamaño mui pequeño: y por extension se dice de otras cosas. Dixose assi con alusion à los Pigméos, gente tan pequeña, que asseguran no passa su estatura de un codo. Lat. *Pigmæus.* L.Grac. Critic.part.1.

Crit.

Cris.5. Atendiendo mucho à la que conducía el *pigméo* esquadrón. Barbad. Coron. Plat. 3. Salió la Luna, tan enána, tan *pigméa*, que viendo que las estrellas la daban baya..... se retiró mui presto.

PIGRE. adj. de una term. Tardo, negligente ù desidioso. Es voz usada en Aragón. Lat. *Piger.*

PIGRICIA. s. f. Peréza, ociosidád, negligencia, descuido. Es voz puramente Latina y de poco uso. Lat. *Pigritia.* Cast. Solorz. Donair. part. 1. f. 93.

Mas vencido el amante de pigrícia,
No quiere que exercite el orificio
Con cosa que le aparte ver su grácia,
Que ya siente el amor con eficácia.

Pigrícia. Llaman en Aragón el lugár que destinan en las Aulas, para los perezosos y negligentes en el estudio. Lat. *Pigri sedes.*

PIGRO, GRA. adj. Perezóso, negligente, omisso y descuidado. Ya no tiene uso. Lat. *Piger.* Men. Copl. 113.

Entonces se puede obrar discreción,
Si el amor es ficto, vaniloquo, pigro;
Mas el verdadero no teme peligro,
Ni quiere castigos de buena razón.

PIHUELA. s. f. La corréa con que se guarnecen y asseguran los pies de los halcónes y otras aves, que sirven en la Cetreria. Covarr. dice se llamó assi del Latino *Pedica*, quasi pedicuéla. C. Lucan. cap. 1. Vos sabédes que yo soi mui cazadór, y he fecho muchas cazas nuevas, que nunca fizo otro home: y aun he fecho y añadido en los capillos y en las *pihuélas* algunas cosas mui aprovechosas. Bale. Bern. lib. 14. Oct. 140.

Libres de las pihuélas *mil azóres*
A arrojarse comienzan de la mano.

Pihuelas. Se llaman por semejanza los grillos con que se aprisionan los reos. Lat. *Pedica.*

Pihuela. Por translacion se toma por el embarazo ò estorbo que impide la execucion de alguna cosa. Lat. *Pedica.* Saav. Empr. 51. Para tener mas en freno al Ministro, conviene dar mucha autoridad al Magistrado y Consèjos de la Provincia: porque ningunas *pihuélas* mejores que estas, y que mas se opongan à los excessos del que gobierna. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 1. Habia ya llegado la oportunidad de romper este lazo, para que aquella feliz alma se remontasse al Empireo, y el espíritu de Borja, libre de las *pihuélas*, qual águila generosa, desplegasse sus alas.

PIISSIMO, MA. adj. superl. Mui pio. Lat. *Piissimus.* M. Agred. tom. 2. num. 966. Por los méritos desta *piissima* Madre.... olvidó el Señor (à nuestro modo de entender) los pecádos de todos los mortáles.

PIJOTA. s. f. Lo mismo que Merlúza. Es voz del Dialecto Gallego. Lat. *Merlus.*

PIJOTE. s. m. Pieza pequeña de hierro ò bronce, larga y sin recámara, que se pone en el bordo de las embarcaciones, cargada de balas de fusil, y es mui util para impedir los abordos, por el mucho daño que hace. Llámase mas comunmente Esmeril, ò Pedrero. Lat. *Tormentum bellicum mediocre.*

PILA. s. f. Pieza grande de piedra ù de otra materia, cóncava y profunda, adonde cae el agua, ò se echa para lavar, beber el ganádo, y otros ministerios. Lat. *Pila. Crater. Labrum.* Comend. fol. las 300. Copl. 117. Moisén puso en el Tabernáculo de Dios una *pila* de cobre, en la qual se lavassen Aarón è sus fijos, quando hoviessen de entrar al Sancta Sanctorum. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2. Y recogiendolas todas D. Quixóte, las puso sobre una *pila*, que junto à un pozo estaba.

Pila. Se llama tambien una pieza de piedra cóncava, con su pedestál de lo mismo, y tapa de madéra, que hai en las Iglesias Parrochiales para administrar el Sacramento del Bautismo. Lat. *Fons Baptismalis. Baptisterium.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Está tambien en pié la *pila* donde se celebró este Bautismo.

Pila. Por metonymia se toma por una Parróchia ò Feligresía. Lat. *Parœcia.* Gil Gonz. Theat. de Oviedo, pl. 121. Tiene el Obispado de largo quarenta leguas, y de ancho veinte.... tiene 980. Lugáres, y 19048. *pilas* de Bautismo.

Pila. Se llama assimismo el vaso que se pone à la entrada de las Iglesias, lleno de agua bendita, para que la tomen los Fieles al entrar y salir. Hacense mas pequeñas para tener dentro de casa, y las hai de plata, bronce, vidro, barro y otras materias, y de diferentes hechuras y figuras. Lat. *Amula, æ. Aquimanirium.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 3. Los dias de fiesta madrugabamos à los perdónes, previniendo buen lugár en las Iglesias: que no alcanzaba poco quien cogía la *pila* del agua bendita.

Pila. Se llama tambien el montón, rima ò cúmulo de alguna cosa, que se va poniendo una sobre otra: como Pila de lana, de tocino, &c. Lat. *Cumulus. Acervus.*

Pila. Se toma tambien por el conjunto de toda la lana que se corta cada año, perteneciente à un dueño: y assi se dice, La pila del Escorial. Es usado especialmente entre los ganaderos que llaman de la Cabaña Real. Lat. *Cumulus vellerum unoquoque anno ab ovibus detractorum unico domino pertinens.*

Pila. Se llama en el Blasón una figura en triángulo, cuya base empieza en el xefe, de dos tercios de su anchúra, y corre todo el escúdo hasta fenecer su punta en la punta del escúdo. Avil. tom. 1. trat. 4. cap. 1. Lat. *Pars triangularis.*

Es nombre de *pila*? Phrase con que se reprehende al que usa freqüentemente de algun apódo en lugar del nombre proprio. Lat. *Hoc ne nomen baptismate accepi?*

Irse por su pié à la *pila*. Phrase con que se moteja à alguno de christiano nuevo. Lat. *Fontem baptismalem adultum adire.* Canc. Obr. Poet. Rom. à S. Juan Bautista.

Bautizóse en el Jordán
de años mas de veinte y seis:
Irse por su pié à la pila
no me ha sonado mui bien.

Nombre de *pila*. Se llama el que se dá à la criatura quando se bautiza. Lat. *Nomen in bap-*

baptiſmate impoſitum. JACINT. POL. pl. 124.
Nombres *pompoſos me pongo*
mil veces por enſalzarme:
pues ſiendo de pila *el Vilches,*
troqué en Velaſco y Fernandez.

Sacar de *pila.* Ser Padrino de alguna criatura en el Bautiſmo, tenerla en la pila mientras la bautizan. Lat. *In ſacro fonte baptiſmatis aliquem ſuſcipere.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 27. cap. 2. Las razónes que por parte del Rey, para el divorcio, ſe alegaban, eran que el Rey ſu ſuegro *le ſacó de pila.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Ofrecióſe à ſer Padrino, y *ſacar de pila* al niño, inſinuando que en ello recibiria ſingulár favór.

PILÁDA. (Piláda) ſ. f. La porcion de cal y aréna, que ſe amaſſa de una vez con agua. Lat. *Cumulus. Acervus.*

PILAR. ſ. m. La pila grande de piedra que ſe conſtruyé en las fuentes, para que cayendo el agua en ella, ſirva para beber los animáles, lavar ù otros uſos. Freqüentemente ſe llama Pilón. Lat. *Magnum labrum vel crater.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 5. Habiendo hecho un *pilár* de agua, donde llegaſſe à beber el ganádo, deſpues de acabado, ſoltaron la cañeria en preſencia de todo el Concéjo.

PILAR. Se llama tambien la coluna de piedra, ù de otra matéria, quadrada ò redonda, que ſirve para ſoſtener un edificio ù otra coſa. Lat. *Pila. Columna ſtructilis.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 81. Eſtá eſte ſanto cuerpo en un ſepulchro de piedra, pueſto ſobre quatro *piláres* de marmol. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. Prologo. Hace notable la fabrica de eſta de Tolédo la compoſtura de ſus arcos y *piláres*, y las piedras menudas, bien labradas con diferentes órdenes.

PILAR. Metaphoricamente ſe toma por el ſugeto que mantiene ù defiende alguna coſa, ſoſteniendola y ſirviéndola de apoyo. Lat. *Fulcrum. Columna.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Felix Presbytero de Nola. Como los perſeguidores no hallaron al Obiſpo, dieron en S. Felix, que era la ſegunda roca y *pilár* de aquella Chriſtiandád.

PILAREJO. ſ. m. Dimin. El pilár pequeño. Lat. *Parva pila.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 3. Tenian pueſtos por ſu orden doce *pilaréjos*, en tal diſtancia y poſtúra, que en cada mes ſeñalaba cada uno donde ſalia el Sol, y donde ſe ponia.

PILASTRA. Veaſe Colúna Atica.

PILASTRILLA. ſ. f. Dimin. La pilaſtra pequeña. Lat. *Piraſtica parva.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 4. Diſc. 5. Encima ſe hacen unas lunetas, repartidas con otras dos *pilaſtrillas*, que le dán buena gracia.

PILASTRON. ſ. m. aument. La pilaſtra grande. Lat. *Magna piraſtica.* COVARR. en la voz Enechado. En Toledo hai en cierta parte de la Igleſia mayor un *pilaſtrón*, que llaman la piedra.

PILDORA. ſ. f. Pelotilla ò bolilla del tamaño de un garbanzo, ò mas pequeña, compueſta y confeccionada con medicamentos purgantes ò confortantes, y cubierta por encima de una telilla dorada ò plateada. Sirven, tomadas por la boca, para purgarſe, confortar la cabéza, y conciliar el ſueño, y para otras coſas. Sale del Latino *Pilula*, que ſignifica Pelotilla. Lat. *Catapocium.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 22. *Píldoras* alephanginas cada drachma à quatro reales. *Píldoras* agregativas cada drachma à tres reales.

PILDORA. Se llamaba en lo antiguo la bola ò mecha de eſtópas, hilas, ù otra materia, que mojada en algun medicamento, ſe ponia en las heridas ò llagas. Lat. *Pilula.* MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. cap. 11. E deſta eſtópa ſean formadas *píldoras*, una tamaña como la cabeza del dedo pulgár, è otra mayor un poco, è dende adelante otras mayores, è la menór ſea pueſta ſobre la boca de la vena.

PILDORA. Metaphoricamente ſe llama la peſadumbre ò mala nueva, que ſe dá à alguno. Lat. *Infauſtus vel moleſtus nuntius.*

PILEO. ſ. m. Eſpecie de ſombréro ò gorra, entre los Romános, que trahian los hombres libres: y por eſſo ſe le ponian à los eſclavos quando los daban libertád. Sale del Latino *Pileus*, que vale lo miſmo. GRAC. Mor. f. 60. Nicomedes, rapada la cabeza, y tomando el *píleo* en la cabeza, que ſe daba en ſeñal de libertád, ſe pronunció por eſclavo horro de los Romános.

PILEO. Se llama tambien el Capélo de los Cardenáles. Lat. *Pileus Cardinalicius.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Diſc. 6. Innocencio Tercero, cerca de los años de 1254. ordenó en el Concilio Lugdunenſe, que los Cardenáles truxeſſen el *píleo*, que es el bonéte ò capélo, que llamamos en Caſtilla ſombréro, de colór roxo.

PILETA, ò PILICA. ſ. f. Dimin. La pila pequeña. Lat. *Craticulum.* OÑA, Poſtrim. lib. 1. cap. 7. Diſc. 2. En el verdadero Templo y Caſa de Dios, no entreis ſin lavaros primero en un mar de agua: que eſſo ſignifica aquella *pilica*, con agua ſantificada y bendita. HERR. Agric. lib. 2. cap. 22. En medio una *piléta*, ò de piedra ò de barro, para donde ſe recoja el agua de la bodega.

PILLA. ſ. f. Lo miſmo que Pillage. Es voz uſada en Aragon. Lat. *Præda.*

PILLADOR. ſ. m. El que hurta ò toma por fuerza alguna coſa. Lat. *Prædator.*

PILLADÓR. En la Germania vale lo miſmo que jugadór. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

PILLAGE. ſ. m. La accion de tomar ò quitar alguna coſa. Comunmente ſe dice en la Milicia. Lat. *Præda. Manubiæ, arum,* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 15. No ſe oian quejas de criados mal contentos.....no los atrevimientos de hacerſe pagados de ſu mano, y deſamparando al amo enfermo, entregarſe todos al *pillage.* CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn. 1.

Una deſmandada tropa
deſtos ſoldados, que infámes
califican lo que es hurto
con nombre de que es pillage.

PILLAR. v. a. Hurtar, robar, tomar por fuerza alguna cosa. Lat. *Prædari.* Quev. Fort. Llegaron à reñir y à desmentirse, sobre lo que se habia de hacer de lo que *pillassen.* Coron. sobr. la Canc. 14. de Gong. *Pillar* es voz que se dice del verbo Italiano Piglar, que significa en nuestra lengua tomar.

Pillar. Vale tambien coger, agarrar ò aprehender alguna cosa. Lat. *Arripere.*

Pillar. En la Germanía significa jugar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ludere.*

No *pillar* fastidio. Vease Fastidio.

Quien *pilla*, *pilla*. Phrase vulgár con que se moteja à los que procuran solo su utilidád y aprovechamiento, sin atender à respéto ni atención alguna. Lat. *Qui rapit prodest.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 4. En resolucion todo el mundo es la Rochéla en este caso: cada qual vive para si, *quien pilla, pilla*, y solo pagan los desdichados como tu.

PILLADO, DA. part. pass. del verbo Pillar en sus acepciones. Lat. *Raptus. Prædatus.* Cesped. Phelip. IV. lib. 5. cap. 18. Resolvió que un buen baxél de los *pillados* fuesse arribandole de noche, y con diversos artificios le procurasse contrastar.

PILON. s. m. aument. La pila grande. Lat. *Magnum labrum.* Vel. de Guev. Diab. Cox. Tranc. 6. Metió el Coxuelo tanta zizaña entre los ciegos, que arrempujandose primero, y cayendo de ellos en el *pilón* de la fuente, y essotros en el suelo, volviendose à juntar se mataron à palos. Palom. Vid. de Pint. pl. 386. Anda muchacho (le dixo à un mancébo) y lava esse lienzo en aquel *pilón.*

Pilón. Se llama tambien el azúcar congelado y unido en un molde redondo, que vá subiendo en diminución hasta el remáte. Lat. *Conus sacchari.* Espin. Escud. Relac. 2. Desc. 7. Fue luego à visitar lo que venia à su cargo, y halló menos ciertos *pilónes* de azúcar.

Pilón. Se llama asimismo una pesa, que pendiente del brazo mayor del hastil de la romána, puede librenrente moverse à qualquiera punto de los alli señalados, y determinar, segun su mayor ò menor distancia del centro, el peso de las cosas, quando llega à formar con ellas equilibrio. Tosc. tom. 4. pl. 174. Lat. *Æquipondium, ij.*

Pilón. Se llama tambien la piedra grande, pendiente de los husillos en los molinos de azeite ò en los lagáres, que sirve de contrapeso para que apriete la viga. Lat. *Æquipondium, ij.*

Beber del *pilón.* Phrase con que se motéja al que toma y publica las noticias del vulgo. Lat. *Supposititia è turbido fonte haurire.*

Haber bebido del *pilón.* Phrase con que se explica, que algun Juez ò Ministro, riguroso en su entrada, ha cedido ya. Lat. *Ad aquatum ductum fuisse.*

PILONERO, RA. adj. que se aplica à las noticias vulgáres, ò al que las publica. Lat. *Suppositius. Falsus.*

PILONGO, GA. adj. que usado en la terminacion femenina, se aplica à la castáña seca y curada, que sirve para potáges. Lat. *Castanea sicca, vel exsiccata.*

Pilongo. Se llama tambien el sugeto flaco, extenuado y macilento, ò que está pelado. Lat. *Siccus. Exsiccatus.* Pant. Rom. de pie quebrado.

Miedo el assunto me ha dado,
confiessote que me estruxo,
y que me pongo,
quando estoi con un cuidado,
mui maganto y mui magrujo,
y mui pilongo.

PILOTAGE. s. m. La Ciencia ò Arte que dá y enseña reglas y preceptos al Piloto, para exercer su empleo. Lat. *Navarchi ars, vel munus.* Manuel, Phen. de Afric. lib. 1. Acc. 25. §. 1. No hai que recurrir à la ciencia del *Pilotáge* en golfos siempre peregrinos.

PILÓTO. s. m. El que govierna à los marinéros, y dirige la navegacion de qualquier nave. Lat. *Nauclerus. Navarchus.* Palac. Instr. Naut. lib. 4. cap. 22. Es pues el *Piloto* la tercera persóna del navio, y debe ser de buena edád, y de mucha experiencia, y que haya hecho y tenido dichosos sucessos en la mar.

Pilóto. Se llama el sugeto que bebe mucho vino, y tiene práctico conocimiento de su calidád. Lat. *Potator tricongius.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 5. Como mi amo traxesse à casa otros amigos cofrades de Bacho, *pilótos* de Guadalcanál y Coca. Quev. Mus. 5. Bail. 9.

Tan gran pilóto *es qualquiera,*
que por su canál angosta,
al galeón S. Martin
cada mañana le emboca.

Piloto. Metaphoricamente se llama tambien el sugeto inteligente en la direccion y conducta de qualquier dependencia. Lat. *Palinurus.*

Pilóto. En la Germanía significa el ladrón que vá delante de otros, guiandolos para hacer el hurto. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Latro antesignanus.*

Pilóto de Puerto. Se llama el marinéro inteligente de algun Puerto, que está destinado para introducir con felicidad los navios en él. Lat. *Nauclerus portûs expertus.*

PILTRA. s. f. Voz de la Germanía que significa la cama. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lectum.* Rom. de la Germ. Rom. 7.

Arrobiña las belheces,
y la piltra *descolgára,*
las sertas y las palómas,
cernícalos y campánas.

PILTRACA. s. f. Lo mismo que Piltráfa, que es como se dice freqüentemente. Quev. Orland. Cant. 2.

Daca tu hermana ù daca la assadúra,
Escoge el que mas quieres destos dacas:
Tu cuñado he de ser ù sepultúra,
Y los gigantes he de hacer piltrácas.

PILTRAFA. s. f. La parte de carne flaca, que casi no tiene mas que el pellejo, inutil y alqueróla. Lat. *Pellicula carnea.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 178. Se ven (en los alanos) quatro propriedades aborrecibles: una estar ras-

rasgados los ojos, con grandisima atención, esperando los eche alguna *piltráfa* el carnicero.

PILTRO. s.m. Voz de la Germanía, que significa el aposento. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Cubiculum.*

PILTRO. Se llama tambien en la Germanía al mozo del rufián. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lenonis famulus.* ROM. DE LA GERM. Rom.7.

Clama si te faltan quinas,
y envia à tu piltro *alma.*

PIMENTÁL. (Pimentál) s.m. La parte de tierra sembrada de pimientos. Lat. *Locus piperitide satus, vel siliquastris.*

PIMENTERO. (Pimentéro) s. m. Vaso largo y angosto à modo de un cañúto, con su tapa hecha en figura de una torrecilla, llena de agujéros, que sirve para poner en él la pimienta sobre la mesa, y servirse de ella en las viandas que la necesitan. Lat. *Piperis vasculum.*

PIMENTERO. Se llama en el Reino de Murcia el arbol que lleva y produce la pimienta. Lat. *Piper.*

PIMENTON. s.m. Aument. El pimiento grande. Tómase regularmente por el pimiento colorado molido. Lat. *Piperitidis pulvis.* ESTEB. cap.2. Arrimé al fuego la piñáta llena de tajadas de bacallão, pensando que en virtud del ajázo y *pimentón*, supliera la falta del sucedido fracáso.

PIMIENTA. s. f. Especia aromática, que viene de la India Oriental, y se cria en un arbol, que produce los ramos parecidos à los de la hiedra, que se unen y enlazan en los árboles vecinos. Las hojas son grandes, largas y fibrósas. El fruto (que es la pimienta) son unos granitos redondos y arrugados, que antes de madurar son de color verde, y despues se vuelven negros. Sirve para sazonar las viandas con su sabór acre y picante, y es mui util à la Medicina. Llamanla algunos pimienta negra, para distinguirla de la blanca. Lat. *Piper.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 18. Cada libra de *pimienta* negra no pueda passar de cinco reales.

PIMIENTA BLANCA. Fruto mui semejante à la negra, de la qual solo se diferencia, en que el grano es blanco, liso y algo mas gruesso. Lat. *Leucopiper.* FRAG. Drog. de Ind. f. 184. Parecense tanto el arbol de la *pimienta blanca* y el de la negra, que no se distinguen sino de los proprios moradóres.

PIMIENTA LARGA. Cierto fruto largo, redondo, y gruesso como el dedo de un niño, todo lleno de granos pequeños, juntos los unos con los otros, de suerte que parece solo una pieza. Es de color ceniciento, y tiene el sabór acre y amargo. Criase en un arbol parecido al que produce la pimienta negra, del qual se diferencia solo en que sus hojas son mas pequeñas y delgadas, y de color mas verde, y el tronco es mas largo. Lat. *Macropiper.*

Es una *pimienta*, ò como una *pimienta.* Phrase que se aplica y dice del sugeto que es mui vivo, agúdo y pronto en comprehender y obrar. Lat. *Acer vel acutissimus est.*

Tener mucha *pimienta.* Phrase con que se dá à entender está mui alto el precio de algun género ò mercancía. Lat. *Magni esse, vel divendi.*

PIMIENTO. s. m. El arbol que produce y cria la pimienta. Lat. *Piper.* LAG. Dioscor. lib.2.cap. 148. La raíz del *pimiento* es semejante al costo, enciende la boca y hace desliemar bravamente.

PIMIENTO. Planta hortense de la altura de una vara, que produce las hojas largas y agúdas. El fruto (que tambien se llama pimiento) es de hechura de una bolsilla ò cucurúcho hueco, dentro del qual se hallan unas pepitas ò simiente sumamente acre y picante. Antes de madurar es de color verde, y despues se vuelve en un roxo sumamente encendido. Tiene el sabór mui acre y picante, y tostado en el horno y hecho polvos, se usa de él para sazonar las viandas, como de la pimienta fina, y se llama pimiento molido. Algunos los suelen escabechar quando están verdes, para conservarlos todo el año. Lat. *Piperitis, idis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.50. La libra de *pimiento* molido à diez quartos. CERV. Nov.3. pl.115. Manifestó luego medio quéso de Flandes, y una olla de famosas azeitúnas, y un plato de camarónes, y gran cantidad de cangréjos, con su llamativo de alcaparrónes ahogados en *pimientos.*

PIMIENTO DE LAS INDIAS. Planta semejante al pimiento común, del qual se diferencia en que el fruto que produce es pequeño y redondo, mui parecido à una guinda ò cereza, y de mucha mayor mordacidád que el ordinario. Lat. *Piperitis Indica.*

PIMPIDO. (Pimpído) s. m. Pescádo especie de Mielga, y mui parecido à ella en la aspereza de la piél; aunque es de mejor gusto y de mas regálo. Se pesca en los mares de Galicia y Cantábria. Otros le llaman Boláyo. Lat. *Felis marini species.*

PIMPIN. (Pimpín) Juego de los muchachos, semejante al de la Pizpirigáña. Lat. *Puerorum ludus sic dictus.*

PIMPINELA. s. f. Planta bien conocida, de que se hallan dos especies, mayór y menór. La mayor produce un tallo quadrado de la altura de un palmo, las hojas hendidas, las flores pequeñas y blancas, y las raíces mui largas. La menór produce los tallos de color roxo, las hojas menóres, y hendidas al rededór. Una y otra nacen por los prados, y florecen por el mes de Junio. Sus hojas son mui sabrosas, por cuyo motivo se echan en las ensaladas, y algunos las meten en el vino para darle sabór. Es utilisima à la Medicina. Covarr. dice se llamó Pimpinéla, quasi Pepinéla, por tener sus hojas sabor de pepino. Lat. *Pimpinella.* LAG. Dioscor. lib. 4. cap. 51. Es caliente y seca la *pimpinéla* en la fin del excesso segundo.

PIMPOLLAR. s. m. El sitio poblado de pimpollos en el monte. Lat. *Locus germinibus, vel*

ſtolonibus plenus. Espin. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 5. Eſtos ſon de muchos géneros, xara, eſtépa, madroño, piorno, ladierno, lantiſco, orzaga, charnéca, chaparra, coſcoxa, *pimpolláres* de pino y roble.

PIMPÓLLO. ſ.m. El váſtago ò tallo nuevo que echa la planta. Covarr. ſiente ſe llamó aſsi à *Pullulando*; aunque otros quieren ſe haya dicho quaſi Pino pollo. Lat. *Germen. Stollo. Pullus.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 16. En todo arbol, ſi conſiente hijuelos ò *pimpóllos* baxos, como en las higuéras, olivas y granados, perderſe há lo alto, porque no hai para mantener uno y otro: y quien quiſiere que los *pimpóllos* crezcan bien, corte el tronco: y quien quiſiere conſervar el arbol en el ſér que tiene, alimpiele bien de los *pimpóllos*.

Pimpóllo. Se llama tambien la roſa por abrir. Lat. *Calyx, ycis.*

Pimpóllo. Se llama el ſugeto galán, airóſo y bizarro: y por translacion ſe dice de las coſas que ſon mui perfectas, curioſas y lucidas en ſu linea. Lat. *Elegans. Florens.* Muñ. M. Marian. lib. 2. cap. 2. Por cuyos méritos habia en la caſa de ſu Padre tantos *pimpóllos* de Mártyres y Santos.

PINA. ſ.f. Cierto género de mojón redondo y levantado, que remáta en punta. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro, y dice que los labradores, quando juegan à la chueca, ponen dos pinas, que ſirven como de puerta para ſalir ò entrar. Lat. *Terminus conicus. Pinna, æ.*

Pinas. Se llaman tambien las alménas que ſe colocan encima de las murallas. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pinnæ.*

Pinas. Se llaman aſsimiſmo los madéros curvos, que forman en circulo la rueda del coche ò carro, donde encaxan por la parte interiór los rayos, y por la exteriór ſe guarnecen de llantas de hierro. Lat. *Rotæ pinnæ. Abſides.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 47. Cada *pina* con ſus dos rayos à nueve reales.

PINABETE. ſ.m. Eſpecie de pino, cuya madéra es de mucha eſtimación, por no tener nudos ni repélo. Hacenſe regularmente de ella los inſtrumentos múſicos de cuerda. Trahe eſta voz Covarr. en la palabra Pino. Lat. *Abies, etis.* Herr. Hiſt. Ind. Decad. 2. lib. 10. cap. 22. Hai grandes diferencias de árboles ſylveſtres: como ſon pinos, robles, y *pinabétes.*

PINACULO. ſ.m. La parte ſuperiór y mas alta de algun edificio magnifico, ù Templo. Es del Latino *Pinnaculum.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Proponiendole primero, que convirtieſſe las piedras en pan, y deſpues que ſe echaſſe del *pinículo* del Templo abaxo.

PINAL, ò PINAR. ſ.m. El lugár ò ſitio en que nacen los pinos. Lat. *Pinetum, i.* Medin. Grand. lib. 2. cap. 87. Legua y media de Valladolid hai una caſa de Fráiles Franciſcos recoletos, mui ſuntuoſa en el edificio, y mui apacible, entre mui grandes arboledas de *pináles* y otros árboles. Gil Gonz. Theat. de Avila, lib. 1. cap. 2. Abunda de muchos montes, de que eſtá cercada toda ella, como tambien de *pináres*, de robledales y enebros.

PINARIEGO, GA. adj. Lo que toca ò pertenece al pino. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Pineus, a, um.*

PINAZA. ſ.f. Embarcacion pequeña de remo y vela. Es eſtrecha y ligéra, con tres máſtiles, y la popa quadrada. Sirve de correr el mar para deſcubrir, y tambien para echar la gente en tierra. Lat. *Cymba. Ratis.*

PINCEL. ſ.m. Inſtrumento con que el Pintór aſsienta los colóres en el lienzo. Háceſe de un cañón de eſcribir, metiendole dentro pelos de la cola de las Ardas, Fuinas, Martas, ù otros animales, ajuſtandolos y puliendolos de ſuerte que puedan ſervir para pintar. Covarr. dice ſale del Latino *Penicillus*, diminutivo de *Penis*, que ſignifica la cola del animál. Lat. *Penicillus.* Palom. Muſ. Pict. lib. 5. cap. 2. §. 2. Los *pincéles* ſe han de prevenir haſta una docena y media, ſurtidos de todos tamaños y calidades. Cald. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn. 2.

> ..... *Yo en tanto*
> *iré à vér ſi Chichón viene*
> *con el baſtidór, el lienzo,*
> *los matices y* pincéles.

Pincel. Se toma tambien por la mano, ò por el miſmo ſugéto que pinta. Lat. *Pictor.* Stguenz. Hiſt. part. 3. lib. 4. diſc. 4. Luego ſe ſigue el ángulo tercero, que es tambien ſuyo: donde por ſer caſi todo de ſu miſmo *pincél* y colorido, hai coſas excelentes y de mucha valentía.

Pinceles. En la Náutica ſon unos palos largos y delgados, con unas eſcobillas, con que ſe dá alquitrán à los coſtádos y palos. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Peniculus nauticus.*

Pinceles. Se llaman unas plumas que los vencéjos tienen debaxo de la ſegunda pluma del ala: llamadas aſsi porque ſolas ſuelen ſervir de pincéles. Lat. *Peniculi.*

PINCELADA. ſ.f. El golpe que el Pintór dá con el pincél. Lat. *Ductus penicilli.* Palom. Vid. de Pint. pl. 426. Fué la última *pinceláda* deſta capilla la última reſpiracion de ſu vida.

Dar la última *pinceláda.* Phraſe metaphórica, que vale lo miſmo que perficionar y dar fin à alguna obra, negocio ù dependencia. Lat. *Perficere.*

PINCERNA. ſ.amb. El que ſirve y miniſtra la copa en las comidas ò banquétes, probando la bebida primero. Es voz Latina *Pincerna.* Niereмb. Philoſ. cur. lib. 1. cap. 43. Andan en bandádas, y quando han de beber deſpiden à una ſola, que vaya y guſte el agua la primera, y dé teſtimonio, con ſu ſalud ò muerte, ſi es el arroyuelo dañoſo ò emponzoñado: ſi vén las compañeras que ſu *pincerna* no ſe muere ni enferma, tienen por ſeguro el brindis, y todas ſe deſcuelgan al charco.

PINCHADURA. (Pinchadúra) ſ.f. La accion de picar ò herir con inſtrumento agúdo y punzante. Es voz baxa. Lat. *Punctio.*

PINCHAR. v.a. Picar, punzar, ò herir con alguna coſa agúda y punzante: como la eſpina, alfilér, &c. Es voz baxa. Lat. *Pungere.*

PINCHA UVAS. Apodo que se dá al hombre despreciable. Es tomado de los que comen la garulla picandola con un alfilér, palillo ù otro instrumento. Lat. *Homo vilis.*

PINCO. Vease Flibóte.

PINEDA. s. f. Cierta especie de cinta de hilo y estambre, texida y variada de diversos colóres, que oy mas comunmente se llama cinta manchéga, y sirve regularmente para ligas. Lat. *Fasciola lanea, vel ligula.* PRAGM. DE TASS. año 1627. f. 9. Cada vara de trenzaderas pintadas, que llaman *pinédas*, à quatro maravedis.

PINGAJO. (Pingájo) s. m. Harrapiezo que cuelga de alguna parte. Lat. *Appendicula.*

PINGANELLO. s. m. Lo mismo que calamóco. PIC. JUST. f. 277. Callo los donáires que me decian algunos, tan frios, que al llegar à mi ventána se volvian calamócos ò *pinganéllos.*

PINGOROTUDO, DA. adj. Empinado, alto ù elevado. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Erectus. Altus.*

PINGUE. (Pingue) s. m. Embarcacion de carga, cuyas medidas ensanchan mas en la bodéga, para que quepan mas géneros. Lat. *Scapha. Lembus.*

PINGUE. adj. de una term. Crasso, gordo y mantecóso. Es tomado del Latino *Pinguis*, *e.* que vale lo mismo. L. GRAC. Critic. part. 2. Crit. 5. Ella puede ser Minerva; mas à fe que es *pingüe*, y quien tanto engendra, quien puede ser sino la ignorancia? VILLAMED. Fab. de Europa.

Que las pingües *ofrendas,*
Quando menos avàras,
Bañan de sacra víctima sus aras.

PINGUE. Vale tambien abundante, copioso y fertil. Lat. *Pinguis. Abundans.* LANUZ. Hist. de Arag. tom. 2. lib. 3. cap. 15. Vienen à ser los beneficios ténues, siendo muchos los Clérigos; y *pingües* quando son pocos. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 6. A los que han hallado con las calidades que digo, les han honrado con encomiendas mui *pingües* y considerables.

PINGUEDINOSO, SA. adj. Lo que tiene gordura. Lat. *Pinguedinosus.* MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 2. cap. 2. Hai tambien sus celdillas membranósas, compuestas de otras menóres, entre las quales se contienen las partículas *pingüedinósas.*

PINGUEDO. s. f. Lo mismo que gordúra. Es voz usada en la Anatomia. MART. Anat. Compl. Lecc. 1. cap. 1. El regulár gruesso de la *pingüédo*, en los mas gordos, apenas llega à medio dedo.

PINGUISSIMO, MA. adj. superl. Mui pingüe. Lat. *Valdè pinguis, abundans.* HUERT. Plin. lib. 35. cap. 6. De colóres blancos, es el mejor el *pingüissimo* y tenacissimo, para lucir y encalar, porque sea liso.

PINILLO. s. m. Planta que produce las hojas semejantes à las de la siempre viva menór, aunque mas menudas, grassas, vellosas y espessas. Sus flores son amarillas y blancas, de las quales sale un olór mui parecido al del pino, de donde tomó el nombre. Lat. *Ajuga.* LAG. Dioscor. lib. 3. cap. 170. La que se llama camepitys en Griego, y en Latin Aiúga y Abiga, es aquella planta que se dice por las Boticas Iva muscata y artética, y en algunas partes de España. *Pinillo.*

PINJANTE. s. m. La joya ò pieza de oro, plata ù otra matéria, que se trahe colgando para adorno. Es voz mui usada en lo antiguo. Lat. *Aurea bulla pendens.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 18. cap. 13. Inventó en lo postréro de sus dias en Segóbia, y publicó dia de Santiago, cierta Compañia y Hermandád, que traxesse por divisa, de un collar de oro una paloma colgada, à modo de *pinjante.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 6. Veinte y dos arracadas de oro, con cada tres *pinjantes* de lo mesmo.

PINJANTE. Se llama tambien aquel adorno de Architectura, que cuelga de lo superior de la fábrica. Lat. *Pendens.* BRAV. Bened. Cant. 7. Oct. 31.

En un pinjante *hermoso, en vez de clave,*
El arco de alto punto se remáta,
Una cornija, friso y architrabe,
Por el cerco del templo se dilata.

PINJAR. v. n. Lo mismo que colgar. Es voz antiquada, y la trahe Covarr. en su Thesoro.

PINJADO, DA. part. pass. del verbo Pinjar. Lo mismo que colgado.

Rico ò *pinjádo.* Phrase proverb. que pondéra la firme resolución con que uno se mete en algun negócio dificultoso y arriesgado, deseando salir de él con lucimiento è interés, exponiendose à arruinarse y perderse enteramente. Lat. *Aut Cæsar aut nihil.*

PINO. s. m. Arbol bien conocido, alto y derecho, que se conserva siempre verde. Su tronco sube recto hasta la copa, la qual es mui frondósa. Las hojas son mui derechas y agúdas, y las produce de dos en dos. Su madera sirve para los edificios y para otros diversos usos. Sale del Latino *Pinus.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 70. El *pino*, si le queman una vez las raíces, no torna à nacer. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 30. Tambien hai *pinos* grandes en Nueva España, aunque no tan récios como los de España.

PINO. Por synecdoche se toma por el navio ù otra embarcacion, por ser hecho de esta madéra. Lat. *Pinus.* VILLAMED. Obr. Poet. Son. Lyric. 17.

Este en selva inconstante alado pino,
Que los impulsos resistió de Eólo,
Pisó las metas de uno y otro polo,
Felizmente en entrambos peregrino.

PINOS. Se llaman aquellos primeros passos que empiezan à dar los niños, quando se quieren soltar. Llamanse tambien pinicos. Lat. *Prima vestigia.*

A *pino.* Modo adverb. con que se explica la forma de tocar las campanas, levantandolas en alto, y haciendolas dar vuelta. Trahele Covarr. en su Thesoro en la palabra Pina. Lat. *Erectis campanis.*

Como un *pino* de oro. Phrase con que se explica

que alguna persóna es bien dispuesta, airósa y bizarra. Lat. *Elegantem vel pulcherrimum esse.* Lop. Dorot. f.14. No hai requiebro que las agrade, como decirles que son *como un pino de oro*: y esto no porque son altas y dispuestas, sino porque es el arbol mas grande, para que sea mas el oro. Quev. Cuent. Echaba el bofe por una mozuela *como un pino de oro.*

PINOLE. (Pinóle) s. m. Ciertos polvos que vienen delndias, compuestos de vainillas y otras especies aromáticas, y sirven para echarlos en el chocolate, al qual dan admirable olór y sabór. Llamanse por otro nombre polvos de Soconusco. Lat. *Pulvis aromaticus.*

PINOSO, SA. adj. Lo que tiene pinos. Lat. *Pineus.* Hern. Eneid. lib. 11. f. 255.

Todo esto y el pinóso *monte demos*
A los Troyános, y amistad travemos.

PINTA. s. f. La señal ò mancha que queda en el rostro ù otra parte, de alguna llaga ò golpe: ò la que naturalmente sale ò se encuentra en otra qualquiera cosa. Lat. *Macula, æ.* Marm. Descrip. lib. 1. cap. 23. No tiene pelo, sino unas pintas en el cuero, el qual muda de diferentes colóres, segun la variedád del lugár donde se halla. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 9. Los minéros, en las *pintas* y vetillas conocen luego su finéza.

Pinta. Se llama tambien la señál que tienen los náipes en sus extrémos, por donde se conoce antes de descubrirle todo de que palo es. El náipe de oros tiene una raya sola, el de copas dos, el de espadas tres, y el de bastos quatro. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Chartulæ pictæ signum.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 20. En la casa del jugadór, hasta la hija conoce una primera por la *pinta.*

Pintas. Se llama asimismo la enfermedad que mas comunmente se dice tabardillo. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesóro. Lat. *Maculæ tabificæ.*

Pinta. Se toma tambien por Gota. Trahelo Requejo en su Vocabulario. Lat. *Gutta.*

Pinta. Medida de líquidos, que se usa en algunas partes, y equivale à media azumbre escasa. Lat. *Semicongius.*

Pintas. Juego de náipes, especie del que se llama del Parar. Juegase volviendo à la cara toda la baraja junta, y la primera carta que se descubre es del contrario, y la segunda del que lleva el náipe, y estas dos se llaman Pintas. Vanse sacando cartas, hasta encontrar una semejante à alguna de las que salieron al principio, y gana aquel que encuentra con la suya, tantos puntos, quantas cartas puede contar desde ella hasta dar con azár, que son el tres, el quatro, el cinco, y el seis, sino es quando son pintas, ò quando hacen encaxe al tiempo de ir contando: como por exemplo, Si la quarta carta es un quatro, no es azár sino encaxe. El que lleva el náipe ha de querer los envites que le hace el contrario ù dexar el náipe. Lat. *Ludus chartarum pictarum, in quo post similem chartam numeris proceditur.* Zabal. Dia de Fiest. part. 1. cap. 10. Ajustanse facilmente, piden náipes, y empiezan à jugar à las *pintas.* Moret. Com. El Lego del Carmen, Jorn. 2.

Quien te ganó? El sargento, y à las pintas,
Que se puede ir al campo à ganar quintas.

Pinta. Metaphoricamente significa la señál ò muestra exteriór, por donde se conoce la calidad buena ò mala de las cosas. Lat. *Signum. Species.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 28. §. 3. Tiene esta gracia por oficio discernir el Angel de luz, y de tinieblas, conociendo por la *pinta* de los efectos el espíritu de que procéden. Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 4. Vestime de manéra, que con la presencia pudiera entretener la reputación de hombre de bien, y engañar con la *pinta.*

Pinta roxa. Vease lixa.

No quitar *pinta.* Phrase que significa parecerse con grandísima semejanza à otro: no solo en la apariencia exteriór, sino tambien en el génio y operaciones. Lat. *Simillimum esse.* Quev. Cuent. El viejo tenia barruntos de que un hermano de la mozuéla, que *no la quitaba pinta*, y tenia mui malas manchas, enguizgaba el negócio.

PINTACILGO, ò PINTADILLO. Páxaro lo mismo que xilguéro. Lat. *Carduelis. Acanthis.* Marcuell. Hist. de Aves, cap. 90. De la manéra que el gato persigue à los *pintadillos*, persigue el demonio al linage humáno.

PINTAR. v. a. Figurar en un plano, con el pincél y los colóres, alguna imagen de cosa visible. Sale del Latino *Pingere*, que vale lo mismo. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 59. Vuelto à Roma, hizo pintar una mui entéra y general descripción de toda España, en una lonja del campo Marcio. Siguenz. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 17. Vivió mucho tiempo el Basán en una de aquellas Aldéas junto à Venecia, y gustó de *pintar* quanto en las casas de aquellos Labradores habia.

Pintar. Metaphoricamente vale describir por escrito ù de palabra alguna cosa. Lat. *Depingere. Describere.* Fuenm. S. Pio V. f. 55. Con estas razónes le *pintó* tan claramente, que bien entendieron à quien proponia. Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 24. Que seria mui dificultoso de hallar Monjas, con tanta perfeccion como ella las *pintaba.*

Pintar. Se toma algunas veces por imaginar à su arbitrio, ò fingir en la imaginación à medida del deséo. Lat. *Effingere. Pingere.* Marian. Hist. Esp. lib. 30. cap 14. Todas las cosas de Itália le sucedian tan prosperamente, como él mismo las pudiera *pintar.*

Pintar. Significa tambien fingir, engrandecer, ponderar ò exagerar alguna cosa. Lat. *Effingere. Fingere.* Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 2. Toda la grandeza de la tierra, por mayor que se *pinte*, está sujeta à los pies de un hombre, pues la pudo medir. Barbad. Coron. Plat. 4. Todo capón, aunque él se nos *pinte* mas caliente, es mui frio.

Pintar. Vale asimismo empezar à tomar colór y madurar algunos frutos. Lat. *Variare incipisse.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 12. Con estas

este

eſte Valle ſolo media legua de Santiago, ſuele haber ya en él las brevas madúras, quando en la Ciudad, ni en toda ſu vecindád, aun no *pintan*.

PINTAR. Se toma tambien por empezar à moſtrarſe la calidad buena ò mala de alguna coſa. Lat. *Signum vel ſpecimen dare.*

PINTAR. Se toma aſsimiſmo por dar, pagar ò ſatisfacer: y aſsi ſe dice, Pintará cien reales. Lat. *Tradere. Exhibere.* PALOM. Vid. de Pint. pl.381. En caſas particulares hai muchos (quadros) ſuyos; aunque no todo es iguál, porque ſeguia la máxima de que conforme *pintaban*, pintaba.

PINTAR COMO QUERER. Phraſe con que ſe explica que alguno, ſin fundamento ni ſolidéz, ſe adúla el guſto, perſuadiendoſe à que alguna coſa tendrá el efecto que él ſe figúra y le conviene. Lat. *Liberi Poëtæ & Pictores.* BARBAD. Coron. Plat.5.

Cumpleſe en mi el adágio Caſtellano,
Pintar como querer, *que aun mas ſucinto*
Que él nos lo dice, como quiero pinto.

PINTA MONAS. Apódo con que ſe motéja al Pintór de corta habilidad. Lat. *Ridiculus pictor.* QUEV. Muſ.6. Rom.82.

Pereciéndoſe de riſa,
tras los eſpéjos ſe anda,
viendo como el ſolimán
mui de pinta monas *campa.*

PINTADO, DA. part. paſſ. del verbo Pintar en ſus acepciones. Lat. *Pictus. Depictus. Deſcriptus. Effictus.* ACOST. Hiſt. Ind. lib.6. cap.4. Aſsi como una imagen del Sol *pintada* no ſe puede decir que es eſcritura, ò letras del Sol, ſino pintúra. BURG. Rim. Eſpinelas.

Ayer vi la librería,
Don Juan, de ſu Mageſtad,
con tanta curioſidád,
que pintada *parecia.*

PINTADO. Se llama por ſemejanza todo aquello, que naturalmente eſtá matizado de diverſos colóres. Lat. *Varius. Verſicolor.* MARM. Deſcripc. lib.1.cap.16. Los garbanzos ſon como grueſſas avellanas, mui *pintados* de diverſas colóres. CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Los *pintados* paxarillos, con ſus harpadas lenguas, habian ſaludado, con ſu dulce harmonía, la venida de la roſada Auróra.

Al mas *pintado*. Modo de hablar que ſignifica lo miſmo, que al mas ſabio, al mas habil, prudente ò experimentado. Lat. *Excellentiori. Præſtantiori.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 3. Hai tal, que precia mas oiros hablar à vos, que *al mas pintado* de toda ella.

Como de lo vivo à lo *pintado*. Phraſe con que ſe explica y manifieſta la grande diferencia que hai de una coſa à otra. Lat. *Toto cælo diſtans.* SANT. TER. Su Vid. cap. 28. No digo que es comparación, que nunca ſon tan cabáles, ſino verdád, que hai la diferencia que *de lo vivo à lo pintado.* PONC. Quar. tom. 2. Serm.10. §.4. Mirad ſi ſon aqueitas hazañas mas iluſtres y famoſas, y tanto mas ciertas, *como de lo vivo à lo pintado.*

No poder vér à uno *pintado*. Vale aborrecerle con tanto extrémo, que le ofende el verle u oirle. Lat. *Cæco odio proſequi aliquem.* MORET. Com. El poder de la amiſtád. Jorn.2.

Yo con Moclin tan airada
voi, que aun à mi me maltrato:
pues deſde que oi el retráto,
no me puedo vér pintada.

Venir *pintado*. Phraſe con que ſe dá à entender que alguna coſa eſtá ajuſtada y medida, ò que es mui à propósito de lo que ſe trata. Lat. *Aptiſsimè quadrare.* ROX. Com. Donde hai agravios no hai zelos. Jorn.1.

Si te vendrán mis veſtidos?
Si, ſeor D. Juan, porque quando
à un pobre no le ha venido
qualquier veſtido pintado?

PINTARRAJAR. v.a. Veaſe Pintorrear.

PINTARRAJO. ſ.m. La pintúra mal formada, y de colóres improprios. Lat. *Pictura inepta, vel ridicula.*

PINTARROXO. ſ.m. El páxaro llamado mas comunmente Camachuelo ò Pardillo. Es voz uſada en el Reino de Galicia.

PINTILLA. ſ.f. Dimin. La pinta pequeña. Lat. *Levis macula.* HUERT. Plin. lib.10. cap.32. Son las hembras menóres, crian dos veces en el año, ponen haſta veinte huevos y mas, del tamáño de los del Anſar, llenos de *pintillas* cárdenas.

PINTIPARADO, DA. adj. Parecido, ſemejante à otro, que en nada difiere de él. Es voz feſtiva. Lat. *Simillimus. Aptiſsimus.* QUEV. Cuent. Tenia dos hijos, que como digo eran *pintiparádos*, y no le quitaban pizca al padre. CANC. Obr.Poet. f.68.

Parece pintiparádo
mozo de diſciplinante.

PINTIPARAR. v.a. Comparar una coſa con otra. Es voz jocóſa è inventada. Lat. *Conferre. Quadrare aptè.* QUEV. Muſ.6. Sonet.74.

Veſtís de tabardillos la antipára,
Si las alas no ſon de maripóſa,
Es piél de tigre lo que en otros roſa,
Pellejo de culebra os pintipára.

PINTO, TA. adj. Lo miſmo que Pintado. Es voz antiquada. TOST. ſob. Euſeb. cap.51. Los lagartos ſon *pintos* ò manchados.

PINTOJO, JA. adj. Lo que tiene pintas ò manchas. Es voz inventada. Lat. *Maculoſus.* PIC. JUST. f. 256. Mocito eſpigado, barbiponiente, bermejo, *pintójo*, eſpadachin, no mal talle.

PINTOR. ſ.m. El que profeſſa ò exercita el Arte de la Pintúra. Lat. *Pictor.* SIGUENZ. Hiſt. part.3. lib.4. diſc. 17. Los *Pintóres* de Italia, aun los mui prudentes, no han tenido tanta atencion al decóro, como à moſtrar la valentía de ſu dibuxo.

PINTORESCO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Pintúra ò à los Pintóres. Lat. *Pictoricus.* PALOM. Muſ. Pict. tom. 2. Prologo. Concluye la obra con el Parnáſo Eſpañól *pintoreſco*, laureado con las vidas de los Pintóres eminentes Eſpañóles.

PINTORREAR. v.a. Manchar de varios colóres una coſa ſin arte. Diceſe tambien Pintarrajar: y una y otra voz las trahe Palomino en el

el Indice de las voces privativas de la Pintúra. Lat. *Coloribus varijs tingere fine arte.*

PINTURA. ſ. f. Arte liberál, imitadora de las proporciones de la naturaleza. Es una imagen ò imitacion de lo viſible, delineada en ſuperficie plana, no ſolo en quanto à la forma, ſino en quanto al colór y demás accidentes. Sale del Latino *Pictura*, que vale lo miſmo. FIGUER. Plaz. diſc. 84. Queriendo celebrar con dignas alabanzas el Arte ſingulár de la *Pintúra*, me parece quanto à lo primero, no ſe debe callar ſu antiguo origen.

PINTURA. Se llama tambien la tabla, lámina ò lienzo en que eſtá pintada alguna coſa. Lat. *Pictura. Tabula picta.* Bosc. Corteſ. lib.1. cap. 11. Podria deciros con quanta ſolemnidád los Capitánes y Emperadóres antiguos ſolian aderezar ſus triumphos de *pintúras*. SIGUENZ. Hiſt. part.3. lib.4. diſc.15. Hago memoria de ſola eſta *pintúra* en la Sacriſtia, porque ſirve de retablo y de altár firme.

PINTURA. Translaticiamente ſe toma por la deſcripción ò narración que ſe hace por eſcrito ù de palabra de alguna coſa, refiriendo menudamente ſus circunſtancias y calidades: como la pintúra de una Ciudád, de una dama, &c. Lat. *Deſcriptio.* LOP. Peregr. lib.4. En eſta *pintúra* no hai caballo con alas, chimera de Belerophonte, dragones de Medéa, manzanas de oro, ni Palacios encantados.

PINTURA AL FRESCO. La que obra con ſola el agua y los colóres, con la virtud atractiva del eſtuque freſco, que cubre la ſuperficie donde ſe pinta. Palom. Muſ. Pict. lib. 1. cap.6. §. 8. Lat. *Madida vel uda pictura.*

PINTURA AL OLIO. La que pinta en virtud de azéites diſſecantes, con union, firméza y hermoſúra, ſobre todas materias. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.6. §.9. Lat. *Pictura olearia.*

PINTURA AL TEMPLE. La que pinta con los colóres liquidados con cola, goma, o coſa ſemejante. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.6. §.2. Lat. *Pictura glutinoſa.*

PINTURA BORDADA. La que imita à la naturaleza con ſedas de varios colóres, mediante la agúja, ſobre ſuperficie texida. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.5. §.2. Lat. *Pictura ſerica.*

PINTURA CERIFICA. La que pinta con ceras de varios colóres, uniendolas con fuego, de ſuerte que igualen la ſuperficie de la tabla. Es la mas antigua pintúra de todas las que ſe han executado con colóres ſemejantes al naturál. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.5. §.9. Lat. *Cerea pictura.*

PINTURA DE AGUAZO. La que ſe hace ſobre lienzo blanco y delgado, humedeciendole por el reverſo con agua naturál, y ſin mas blanco que el de la ſuperficie. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.6. §.6. Lat. *Pictura aquatilis.*

PINTURA DE PORCELANA. La que pinta eſmaltando de blanco, ſobre oro ù cobre, uſando de colóres vitreos y mineráles, uniendolos y endureciendolos con el fuego. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.5. §.11. Lat. *Pictura enchauſtica, vel vitrea.*

PINTURA EMBUTIDA. La que imita à la naturaleza, embutiendo fragmentos de varias materias, con la debida unión, ſegun conviene à lo que intenta repreſentar. Divideſe en metálica, marmórea ò lapidea, lignária y pláſtica, ſegun la calidad de los fragmentos que ſe embuten. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.5. §.4. Lat. *Pictura emblematibus.*

PINTURA FERREA. La que con aguas, ſecretamente preparadas y aplicadas al fuego, hace que el hierro imite al oro ù la plata. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.5. §.12. Lat. *Pictura ferrea.*

PINTURA FIGULINA. La que pinta con colóres metálicos ſobre vaſijas de barro, perficionandolas con el fuego. Palom. Muſ. Pict. lib. 1. cap.5. §.10. Lat. *Pictura figlina.*

PINTURA TEXIDA. La que imita à la naturaleza, texiendo en la tela lo que pretende expreſſar, con eſtambre, lino ò ſeda de varios colóres, mediante lanzadéra ò rayo textório. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap. 5. §. 3. Lat. *Pictura textilis.*

PINTURA VITREA. La que pinta con colóres ſecretamente preparados, uſando del pincél, y endureciendolos al fuego. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.5. §.12. Lat. *Vitrea pictura.*

PINULAS. (Pinulas) ſ. f. Las dos piezas elevadas que ſe colocan en los extrémos de la Dioptra, con un agujerillo cada una, para dirigir por ellos la viſta. Lat. *Pinulæ, arum.*

PINZAS. ſ. f. Inſtrumento de hierro, à modo de unas tenazuelas ſuaves, de que ſe ſirven los Cirujános para poner y quitar las hilas y otras coſas en las heridas y llagas: y tambien ſe uſa de ellas para deſpinzar las telas de lana, para aſir ò agarrar las coſas mui menúdas, y para otros uſos. Lat. *Volſella, æ.* ACOST. Hiſt. Ind. lib.4. cap.13. Es el peſo tan delicado, y las pesicas ò granos tan menúdos, que no ſe pueden aſir con los dedos, ſino con unas *pinzas.*

No lo ſacarán ni con *pinzas.* Phraſe metaphórica con que ſe expreſſa la dificultad de averiguar, de algun ſilencioſo ò cáuto, lo que ſe deſea ſaber. Lat. *Nec furcipulis extrahent.*

PINZON. (Pinzón) ſ.m. Páxaro del tamaño de un gorrión, pintado de varios colóres, y de canto poco ſonóro. Lat. *Paſſer verſicolor, ſpecies carduelis.*

PINZOTE. ſ.m. Term. naut. Madéro, cuyo extrémo eſtá enganchado en la cabeza de la caña del timón, y cala deſde eſta à la cubierta, teniendo al otro extrémo guarnidos dos palanquínes, para gobernar el navio con ſu timón, quando no es de rueda y guardines. Lat. *Palus gubernaculo affixus.* NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del P. Marcelo Maſtrilli, cap. 19. Fué tal la fuerza de los vientos y de los mares, que ſe nos quebró el *pinzóte*, con grandiſsimo peligro de hundirſe el navio.

PIÑA. ſ. f. El fruto del pino. Es formada toda de unas como conchas ò eſcámas, debaxo de las quales encierra los piñónes: los que ſe ſacan poniendo la piña al calór de la lumbre, con lo qual ſe vá abriendo y echandolos fuera. Lat. *Nux pinea.* GUEV. Mont. Calv. cap.1. de la quinta palabra. Los altos myſterios de la Cruz de Chriſto puedenſe comparar al co-

mer

mer de las *piñas*, y partir de los piñónes. Herr. Agric. lib.3. cap. 39. Las *piñas* se han de coger quando estan bien sazonadas.

Piña. Es tambien una fruta de Indias, mui semejante à las piñas del pino, aunque por lo regular mas grande. Tiene la corteza mas docil, y de ella, echada en infusion, se hace una bebida, que se llama chicha de piña. Es fruta mui cordial, y en las partes ardientes de la América la toman como preservativo para el vómito prieto, y otros accidentes de herbór de sangre. Su gusto es agridulce, y despide un olór fragrantísimo. La mata que la produce es pequeña, y en lugár de hojas tiene pencas, semejantes à las de la zábila. Lat. *Nux pinea indica.* Herr. Hist. Ind. Decad. 1. lib.10. cap.9. La *piña* es cosa admirable, que sobrepuja en el sabór à todas las otras frutas. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 14. Otra fruta hai que los Españoles llaman *piña*, por la semejanza que, en la vista y en la hechura, tiene con las piñas de España que llevan piñónes.

Piña. Se llama en las minas una porcion de plata virgen, que amassada con el azógue, y puesta en moldes semejantes à los pilones de azúcar pequeños, se pone al fuego, para que saliendo el azógue, quede incorporada la plata sola. Tambien se hacen otras varias figúras, como de leones y otras semejantes: y todo lo que está en esta forma se llama plata de piña, ò piña solamente. Lat. *Argenti massa in figuram conicam.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap.12. Destas pellas se hacen las *piñas*, à modo de panes de azúcar, huecas por de dentro, y hacenlas de cien libras de ordinário.

PIñARSE. v. r. Voz de la Germanía, que significa irse huyendo. Juan Hidalgo en su Vocab. Lat. *Aufugere.* Rom. de la Germ. Rom.9.

Acerrado por el hopo
lleva el mandil de la Flores,
pidiendo que le descuerne
con quien se piñó *y adonde.*

PIñATA. s. f. Lo mismo que olla ò puchéro. Es voz Italiana, pero yá mui usada en Castellano. Lat. *Olla.* Rox.Comed. No hai amigo para amigo, Jorn.1.

A las doce en punto trata
de comer con gran sossiego:
Entra en casa, y dice luego,
Ama, saca la piñata.

PIñON. s. m. La fruta del pino, que está encerrada dentro de la piña, y cubierta de una cáscara mui dura y fuerte, y despues, de una telica amarilla mui sutil y delicada, dentro de la qual se halla el piñón, que es una substancia blanca mui gustósa. Lat. *Nucleus pineus.* Pragm. de Tass. año 1680. f.50. La libra de *piñónes* remojados à doce maravedis. Herr. Agric. lib.3.cap.39. Los *piñónes* mientras mas menúdos son mejóres.

Piñón. Se llama tambien el huesecillo último de las alas del ave. Es voz de la Cetrería, y la trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Ossiculus conicus in alis.*

Piñónes ò Piñoncillos. Plumas pequeñas en forma de segunda ala, que los halcónes tienen debaxo de las alas. Lat. *Plumulæ.* Vall. Cetrer. cap.8. Tiene primeramente en las alas los *piñónes* ò *piñoncillos*, que son unas plumillas que parecen otra ala.

Piñón. Se llama en los relóxes una pieza pequeña estriada, que moviéndose hiere en los dientes de otra rueda y la hace mover. Lat. *Pinnula in rotundum excavata, striataque.*

Piñón. En la escopéta es aquella pieza en que estriba la patilla de la llave, quando está para disparar. Lat. *Dens ferreus in scloperis.*

Comer los *piñónes.* Hacer noche Buena: y assi se dice que un criado no comerá los piñónes, porque no permanecerá hasta la noche Buena. Lat. *Natale Domini celebrare domi.*

PIñONATA. s. f. Género de conserva, que se hace de almendra raspada, y sacada como en hojas, y azúcar en punto, para que se incorpore: y porque con ella forman unos bocádos en figura de piñas se llamó assi. Lat. *Amygdala dissecta, saccharoque condita.*

PIñONATE. s. m. Cierto género de pasta, que se compone de piñónes y azúcar. Lat. *Massa ex nucleis pineis saccharoque.* Pragm. de Tass. año 1680. f.49. La libra de *piñonate* à quatro reales.

PIñONCILLO. s.m. Dimin. El piñón pequeño. Lat. *Nucleus pineus parvus.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.23. En una pequeña pepita de una naranja puso virtud para que de ella nacieste un naranjo, y en un *piñoncillo* para que de él naciesse un gran pino.

PIñORAR. v. a. Lo mismo que prendar, ò sacar prendas, por algun delito. Es voz antigua que oy se usa en Aragón. Guev. Epist. al Obispo de Badajóz, explicando un fuero que dice: Reja que no huebrare por descúra del Ferrér, *piñorenle* un maravedí para el huebrero..... A lo que nosotros llamamos sacar prendas, llamaban ellos *piñorar.*

PIñUELA. s. f. Tela ò estófa de seda, à quien se dió este nombre, porque tiene unas como piñas pequeñas labradas en ella. Lat. *Tela serica nuclei pinei figuris variata.* Pragm. de Tass. año 1680. f.6. La vara de *piñuéla* negra perfilada, à quarenta reales.

PIO. s. m. La voz que forma el pollo de qualquier ave. Dixose assi por la figura Onomatopéya. Usase tambien de esta voz para llamarlos à comer. Lat. *Piatus, ûs.* Quev. Tac. cap.6. Tenia doce ò trece pollos grandecitos: y un dia, estando dandolos de comer, comenzó à decir, *pio, pio*, y esto muchas veces.

PIO, A. adj. Devóto, inclinado à la piedád, dado al culto de la Religión, y à las cosas pertenecientes al servicio de Dios y de los Santos. Lat. *Pius, a, um. Religiosus.* Yep. Chron. año 541. cap.3. Escribiendole en nombre de todo el Reino de Sicilia y suyo, esta carta discréta, docta, *pía* y regaladísima. Muñ. P.Camil. lib. 1.cap.11. Tuvieron increible consuelo todos sus compañeros, y otros hombres *pios.*

Pio. Se toma tambien por benigno, blando, mi-

misericordioso y compassivo. Lat. *Pius. Misericors.* Fuenm. S. Pio V. f. 26. Gustaba mas de someterse à si y sus cosas à la clemencia de un Pontifice *pio* en nombre y costumbres. Villamed. Fab. de Phaet. Oct. 12.

Anbelante Deidad favor invóca,
En el iniquo trance à su luz pia:
Diciendo, A ti Diana solo toca
Defender con tu honor la causa mia.

Pio. En la Germania significa el vino. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Vinum.* Rom. de la Germ. Rom. 7.

Revestido de quemantes,
que su olór al pio *llama.*

Pia madre, ò Pia mater. Llaman los Anatómicos una membrána sutil y mui sensible, que cubre immediatamente todos los rodéos del celebro, y sirve de conducir las venas y artérias dentro de su substáncia. Lat. *Pia mater.* Martin. Anat. Compl. Lecc. 8. cap. 3. Debaxo de la dura se descubre la *pia mater*, que es una tenuissima membrána, que está assida estrechamente al celebro.

Piojento, ta. adj. Lo que tiene piójos. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pediculosus.*

Piojeria. (Piojería) s. f. La junta, abundancia ò copia de piójos. Lat. *Pediculorum copia, scaturigo.*

Piojeria. Por translación significa miséria, escaséz, menudencia ò poquedád. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Paucitas. Exiguitas.*

Piojicida. s. amb. El que mata piójos. Es voz inventada y jocósa. Lat. *Pediculorum occissor.* Cald. Com. Céphalo y Pocris. Jorn. 2.

Qué delito es espulgarse
uno, para que le prendan?
ser piojicida *es pecádo?*

Piojo. s. m. Insécto pequeño, asquerósо y molesto, que regularmente se cria en el cuerpo del animál, del sudór ò grassa, ò por la falta de limpieza. Tiene muchos pies, y en la cabeza unos cuernecillos cubiertos de vello. En la boca tiene una especie de aguijoncillo, con que pica y chupa la sangre, de que se mantiene. Crianse tambien en algunas plantas, aunque con alguna diferencia en colór y tamáño. Sale del Latino *Pediculus.* Inc. Garcii. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 6. Otra manéra de tributo daban los impedidos, que llamamos pobres: y era, que de tantos à tantos dias eran obligados à dar à los Gobernadores de sus pueblos ciertos cañútos de *piójos.* Huert. Plin. lib. 9. cap. 47. Crianse tambien en el mar *piójos* y pulgas, mayores que en los animáles de la tierra.

Piójo. Enfermedad de las aves de caza, ocasionada de los gusanillos llamados piójos, distintos de los comúnes en el tamáño y figúra. Lat. *Pedunculáris avium morbus.* Ayal. Cetrer. f. 14. Jamás nunca bien podria facer el falcón en quanto el *piójo* tuviesse.

Piójo pegadizo. Además del sentido recto, que es el piójo que se pegó de otro cuerpo donde se habia criado: metaphoricamente se dá este nombre à la persóna importuna y molesta, à quien no puede uno apartar de si. Lat. *Pediculus tenaciter adhærens.*

Piojoso, sa. adj. Lo que tiene muchos piójos. Lat. *Pediculosus.*

Piojóso. Por translación se toma por miserable, mezquino y apocado. Lat. *Miser. Sordidè parcus.*

Piojuelo. s. m. Dimin. El piójo pequeño. Lat. *Pediculus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 18. §. 1. Qué cosa mas vil que un *piojuélo?* pues à este le dieron sus pies delantéros y traséros, y su boca, con que chupa la sangre de nuestros cuerpos.

Piola. (Piola) s. f. term. Naut. Cabito de dos ò tres filásticas, que sirve para garganteaduras de motones pequeños, y para las trincafias de los puños de las velas à las relingas. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Exilis funis nauticus.*

Piorno. s. m. Planta ò árbol pequeño, especie de retáma montés, que se cria en las sierras y lugáres montuosos y frios, llamada en Castilla Genista, Himiesta, y Retama. Lat. *Genista.*

Piorno. En la Germania significa borracho. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ebrius.*

Pipa. s. f. El tonél ò candióta, que sirve para transportar ò guardar el vino, ù otros liquóres. Covarr. siente puede venir del Griego *Pipizen*, que significa chupar ò mamar, porque nos dá el vino por la espita. Lat. *Dolium. Cadus.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 75. Tenían entonces en el Convento una *pipa* de vino, que se les hacia vinágre, mui à pesár suyo, y sin poderlo remediar. Palmyr. Estud. del Ald. pl. 181. Lo que principalmente les hacia daño en este assálto, eran *pipas* llenas de piedras, que por una cuesta abaxo de una calle empedrada arrojaban.

Pipa. Se llama tambien cierta pieza, que sirve para tomar tabáco de hoja, el qual se mete en un hueco que se le hace, y por otro lado se le encaxa una caña, ò palo horadado que se entra en la boca, para chupar y atraher el humo, que despide el tabáco en poniendole fuego. Hacense de varias matérias y figúras. Lat. *Siphunculus quo tabacci fumus excipitur.* Esteb. cap. 11. Pusieronnos una mesa, y encima de ella dos vasos pequeños, para que empezassemos nuestra batalla, y dos *pipas*, y un papelón de tabáco, y un candelero con una vela encendida, para que entretuviessemos los padrinos.

Pipa. Se llama assimismo un género de flautilla, que los niños hacen de las cañas verdes del alcacél, que tiene el sonido ronco y desapacible. Lat. *Fistula ex scapo efformata.* Encin. Cancion, f. 47.

E luego la maripósa
comenzó de vender tripas,
è el cuervo tañendo pipas
pusose mucho de rosa.

Pipa. En las bombas de fuego y en las granádas es un cañuto de madéra, que entra por un lado dentro de la bomba ò granáda, y lleno de

una matéria ſemejante al cebo del cohéte, ſirve para darla fuego à tiempo competente de hacer ſu efecto, ſin que reviente con anticipación. Lat. *Tubulus incendiarius.*

PIPAR. v.n. Tomar tabáco de hoja. Lat. *Tabacci fumum excipere.*

PIPI. (Pipí) ſ.m. Ave de Africa, llamada aſsi por la figura Onomatopéya, porque ſu canto es repetir eſtas dos ſylabas Pi Pi. Es del tamaño de la cugujáda. Si deſcubre algun Tigre, Elephante, Serpiente ò enxambre de abéjas, vá volando adonde encuentra gente, y no ſe aparta de ella, haſta que la van ſiguiendo adonde eſtá la caza: y muerta eſta, ſe pone ſobre ella, y bebe de la ſangre. Dapper, Deſcripc. de Afric. pl. 258. y 421. Lat. *Afra avis. Pipi.*

PIPIAN. ſ.m. Guiſádo Indiano, que ſe compóne de carnero, gallina, pavo ù otra ave, con tocino gordo y almendra machacada. Sazónaſe con pimiento colorado y eſpecias finas, y ſe procura que el caldo ſalga eſpeſſo. Suelen darle colór mas encendido con achióte. Llámaſe mas comunmente Pepián, aunque con menos propriedad, reſpecto de que el origen deſta voz es mui natural ſea de la Latina *Piper*, por ſer la pimienta ſu ingrediente mas principál. Lat. *Condimentum Indicum ex piperitide, amygdaliſque pinſis, rubeo colore diſtinctum.*

PIPIAR. v.n. Dar voces las aves quando pequeñas. Lat. *Pipire. Pipilare.*

PIPIRIPAO. ſ.m. Convite eſpléndido y magnífico. Entiendeſe regularmente de los que ſe van haciendo un dia en una caſa, y otro en otra. Es voz baxa. Lat. *Epulæ opiparæ præcipuè per vices celebratæ.* Com. El Rey Henrique el enfermo. Jorn. 3.

Pipiripáos? *no me ſuena:*
no es Caſtellana eſſa voz,
mucho adulteran la lengua!
Qué es pipiripáos? *Aſsi*
lo llaman quando por rueda
ſe van haciendo convites.

La Tierra del *Pipiripáo.* Se llama feſtivamente aquel lugár ò caſa donde hai opulencia y abundancia, y ſe pienſa mas en regalarſe, que en otra coſa. Lat. *Terra vel ſitus lacte & meile fluens.*

PIPO. ſ.m. Avecilla que ſe mantiene de moſquítos, y perſigue à la lútea, quebrandole los huevos de ſu nido: y la lútea procura hacer lo miſmo con los del Pipo. Lat. *Pipus.* Marcuell. Hiſt. de Aves, f. 153. En el capitulo primero del miſmo libro de la hiſtoria de los animáles, dice, que el *pipo* y la lútea ſe perſiguen la una à la otra en los huevos procurando quebrarſelos.

PIPOTE. ſ.m. La pipa pequeña, que ſirve para encerrar y tranſportar liquóres, peſcádos y otras coſas. Lat. *Doliolum.*

PIPOTILLO. ſ.m. Dimin. El pipóte pequeño. Lat. *Doliolum.* Pic. Just. f. 214. Pareceme que ſi la Sancha cupiera dentro del *pipotillo* de la miel, ſe me metiera en ella, ſegun ſe le fueron los ojos tras él.

PIQUE. ſ.m. Deſſazón, deſſabrimiento, diſcordia ù diſguſto, ocaſionado de alguna diſpúta ù otra coſa ſemejante. Lat. *Offenſio. Exacerbatio.*

Pique. Se llama en el juego de los Cientos el lance en que el que es mano cuenta ſeſenta puntos, antes que el contrario cuente uno: y eſto ſucede quando va jugando y contando, y llega al número de treinta, que en ſu lugár cuenta ſeſenta. Lat. *Sexaginta punctorum numeratio, ante alterius colludentis numerationem.*

Pique. Vale lo miſmo que fondo: y aſsi ſe dice, Irſe à pique el navío, Echarle à pique. Lat. *Profundum.* Hortens. Quar. f. 28. Eſtaban ſolicitando las ondas del mar Berméjo aquel naufragio eſcandaloſo, en que con ſu exército entero ſe fué à *pique* aquel Tyráno.

Piques. En la Náutica ſon los madéros que aſſientan ſobre la quilla ò dormidos, à popa y à próa, y van unidos con las haſtas, teniendo la forma de una *U* vocál. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Pali furcati in navi.*

A *pique.* Modo adverb. que ſignifica Cerca, à rieſgo ò contingencia. Lat. *Parum abeſt. Si fortè. Quàm penè.* Fuenm. S. Pio V. f. 61. Henrique y Franciſco, con la preſteza desbarataron à eſta gente dos veces: y aquel eſtuvo mas *à pique* de no poder remediarſe, que les dió mas tiempo. Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 3. Ya me engolfaba, ò me puſe *à pique*, para decir el por qué y como ſe hace algo deſto.

Echar à *pique.* Además del ſentido recto de ſumergir el navío: vale por translacion deſtruir y acabar alguna coſa: como Echar à pique la hacienda. Lat. *Demergere. Deſtruere.*

PIQUERA. ſ.f. El agujero ò puertecilla que ſe hace en las colménas, para que las abéjas puedan entrar y ſalir. Lat. *Alvearis imum foramen.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 7. Muchas veces con las grandes humedades ſe hacen telarañas à las *piquéras*, y no pueden las abéjas entrar ni ſalir.

PIQUERIA. ſ.f. El agregado ò número de ſoldados que ſervian en los exércitos, armados de picas. Lat. *Milites haſtati. Militia haſtata.* Ercill. Arauc. Cant. 2. Oct. 23.

La piqueria *del bárbaro calada,*
A los pocos ſoldados atendia:
Pero al tiempo del golpe levantada,
Abriendo un gran portillo ſe deſvia.

PIQUERO. ſ.m. El ſoldado que ſervia en el exército con la pica. Lat. *Haſtatus miles.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 3. cap. 13. Envió el Gobernador ſu exército delante, en que iban por todos ſetecientos hombres, los trecientos y ſetenta arcabuceros, y ciento y ſeſenta *piquéros*, y los demás de caballo.

PIQUETA. ſ.f. Eſpecie de azadón, que conſta de un pico de hierro por un lado, y por el otro una plancha de hierro puntiagúda ò cortante. Uſan de ella los Empedradores y Albañiles para diferentes uſos, y tambien los Labradores para cavar y mullir la tierra. Lat. *Scaphium acuminatum. Dentale.* Figuer. Plaz. diſc. 55. Los (inſtrumentos) de labrar ſon arádo, azadón, pala, azáda, *piquéta*, azadilla, eſcardadór, dentál, aguijada y otros.

PIQUETE. ſ.m. El golpe ò herida de poca importancia, que ſe recibe ù dá con algun inſtrumento agúdo ò punzante. Lat. *Punctio.* Sold. Pind. lib.1. §.14. Me arrojé entre los dos, à tiempo que quando lo adverti por mi daño, fué reſentido de un *piquéte* en la frente.

Piquete. Se llama tambien el agujéro pequeño, que ſe hace en las ropas ù otras coſas. Lat. *Parva ſectio.* Herr. Agric. lib. 2. cap.13. Dicen algunos, que para que broten por alli, les dén dos ò tres *piquétes*; mas yo no apruebo eſtos *piquétes*, ni en la rama ni en la raiz, para efecto de brotar por ellos.

Piquete. Se llama aſsimiſmo una eſtáca de madéra, que fixa en la tierra, ſirve para mirar por ſu extremidad algun objéto, para tomar alguna medida deſde lejos. Dala eſte nombre el P. Toſc. tom. 5. pl. 376. de ſu Compendio Mathematico. Lat. *Stipes.*

Piquete. Se llama en la Milicia cierto número de ſoldados, que ſe ſacan de cada Compañia con ſus Oficiales, y eſtán prevenidos por ſi ſe ofrece alguna operación. Lat. *Militum cohors ſtataria.* Orden. Milit. año 1728. lib.1. tit.12. art.12. En cada batallón habrá ſiempre una guardia llamada *Piquéte*, que ſe compondrá de un Capitán, un Teniente, un Subteniente, dos Sargentos y cincuenta hombres, con un Tambór.

PIQUILLO. ſ.m. Dimin. El pico pequeño. Lat. *Roſtellum.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1.cap. 14. §.1. Quando tiene hambre, ſúbe con el *piquillo* el que tiene la comida.

PIRA. Veaſe Pyra.

PIRAGUA. ſ.f. Eſpecie de embarcación de qué uſan los Indios. Es toda de una pieza, quadrada por los extrémos como artéſa, y ſe diferencia de la Canóa en ſer mas grande y alta, y en tener quilla. Lat. *Cymba. Scapha.* Herr. Hiſt.Ind. Decad.1. lib.1. cap.6. Quedaron los Indios atónitos, quando la primera vez los vieron (los navios) con ſus velas tendidas: porque los ſuyos eran *piráguas*, balſas y canóas. Ercill. Arauc. Cant.35. Oct.42.

Era un ancho archipiélago, poblado
De innumerables Islas deleitóſas,
Cruzando por el uno y otro lado
Góndolas y piráguas *preſuroſas.*

PIRAMIDAL. Veaſe Pyramidál.

PIRAMIDE. Veaſe Pyrámide.

PIRATA. ſ.m. El ladrón que anda robando por el mar. Es voz puramente Latina *Pirata.* Espin. Eſcud. Relac. 2. deſc. 13. Apreſtóſe mi amo para hacer ſu viage, llevando algunos Turcos mui valientes conſigo, y mui acoſtumbrados à ſer *Pirátas.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib.1. cap. 12. Habiendo ſabido en el camíno, que infeſtaban las Coſtas de aquel mar del Sur, y hacian daño en ellas muchos baxeles de *pirátas* heréges, detuvo ſu viage.

Pirata. Por translacion ſe llama el ſugeto cruel y deſapiadado, que no ſe compadece de los trabájos y miſerias de otro. Lat. *Pirata.*

PIRATEAR. v.n. Robar y apreſſár los navios y embarcaciones que andan por el mar. Es formado del nombre Piráta. Lat. *Piraticam agere.* Cesped. Phel.IV.lib.7.cap.1. Con que empezando à *piratear*, ſu utilidad les hizo hacer grandes eſquadras de navios.

PIRATERIA. ſ.f. El oficio de Piráta, ù los robos ò preſſas que hace el Piráta. Lat. *Piratica, æ.*

PIRATICO, CA. adj. Lo que pertenece al Piráta. Lat. *Piraticus.* Gong. Paneg. Oct.49.

La Juſticia vibrando eſtá Divina
Contra eſta pirática *ſentina.*

PISA. ſ. f. La accion de piſar. Lat. *Calcatio.*

Pisa. Se llama tambien la zurra ò vuelta de patádas ò coces, que ſe dá à alguno. Lat. *Conculcatio.* Canc. Obr.Poet. f.14.

Pególa con mui buen aire
una piſa *de patádas:*
que quando el demónio quiere,
de entre los pies ſe levanta.

PISADA. ſ. f. La huella ò ſeñal que dexa eſtampada el pié en la tierra. Lat. *Veſtigium.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de N.Señora. Se ocupaba en viſitar y reverenciar aquellos ſantos lugáres, que ſu Hijo habia conſagrado con ſus *piſádas.*

Pisada. Se toma muchas veces por lo miſmo que patáda. Lat. *Pedis ictus.* Alfar. part.1. lib.3.cap.10. Mordiendoſe los labios, torciendoſe las manos, mirando al Cielo, dando *piſádas* en la tierra como un loco.

Seguir las *piſádas.* Phraſe metaphórica, que ſignifica imitar à otro, ſeguir ſu exemplo en todo. Lat. *Alicujus veſtigijs inſiſtere.* Figuer. Paſſag. Aliv.3. Acabada la Gramática, quiſo mi padre que (*ſiguiendo ſus piſádas*) atendieſſe en Alcalá à los curſos de Artes y Philoſophía.

PISADOR. ſ.m. El que piſa ò huella alguna coſa. Tómaſe regularmente por el que piſa la uva. Lat. *Calcator.* Guev. Mont.Calv. part.1. cap.8. Aſsi como con las uvas que trahe debaxo de los pies, ſe entinta ſu ropa el *piſadór*: aſsi de los eſcribanos y phariſéos ſe inventó el matar al Redentór.

Pisadór. Se llama por extenſion el caballo que levanta mucho los brazos, y piſa con violencia y eſtrépito. Lat. *Equus recalcator.*

PISANTES. ſ.m. Voz de la Germanía, que ſignifica los piés, y tambien los zapátos. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pedes.*

PISAR. v.a. Hollar ò poner los pies ſobre la tierra ù otra coſa. Lat. *Peſſundare. Calcare.* Herr. Agric. lib.2. cap.21. Aqui en Talavera y otras partes, uſan traher la uva à caſa, y alli en ſus gamellónes ò pilas la echan y *piſan.* Mend. Vid. de N.Señora, Copl.784.

Poteſtades que al abyſmo
ſujetan, piden en premio,
la que pudo, aun con piſarle,
dar vanidad al infierno.

Pisar. Vale tambien apretar y encaxar las piedras ò tierra con el golpe del piſón. Trahelo en eſte ſentido Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pavire.*

Pisar. Significa aſsimiſmo tocar ò eſtar cerca. Lat. *Attingere.* Figuer. Paſſag. Aliv. 3. Infundiendo entera ſalúd en los que ya *piſaban* los umbrales de la muerte.

Pi-

PISAR. Metaphoricamente vale despreciar, abandonar, ò no hacer caso de alguna cosa: como pisar las honras, las dignidades, &c. Lat. *Proterere. Pessundare.* Mun. P. Camil. lib. 2. cap. 4. O varón Evangélico, que pisaste el fausto de la soberbia humana! ABARC. Ann. Perdid. de Esp. num. 7. Y assi Mercenario y no Pastór, huyó y desamparó las ovejas de Christo: y *pisando* los decretos de los mayores, se volvió como extrangero à Grecia su patria.

PISÓ EL SAPO. Phrase con que se nota al que no se atreve à hacer alguna acción, por miedo mal fundado de que le suceda mal. Lat. *Mustellam habet.*

PISADO, DA. part. pass. del verb. Pisar en sus acepciones. Lat. *Calcatus. Pessundatus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 14. No hai toro agarrochado, ni tigre ofendido, ni serpiente *pisada*, que revuelva con mas fúria que revolvieron los Cesarios contra el Virrey.

PISAVERDE. s. m. El mozuelo presumido de galán, holgazán, y sin empleo ni aplicación, que todo el dia se anda paseando. Covarr. dice que es metáphora tomada del que atraviesa en algun jardin por los quadros, que por no pisar las labóres vá andando de puntillas, como hace regularmente el pisaverde. Lat. *Nimis concinnus juvenis, vel cultus, vagusque.* PONC. Quar. tom. 2. Serm. 10. §. 5. Si van quatro mozas al Jubiléo, otros tantos *pisaverdes* las están esperando. CERV. Nov. 4. pl. 156. Tenia abrasados y encendidos los deseos, no solo de los *pisaverdes* del barrio, sino de todos aquellos que una vez la huviessen visto.

PISCATOR. s. m. Pronóstico general, que suele salir cada año. Tomó el nombre de un Astrólogo antiguo de Milán, que sacaba à luz su Pronóstico debaxo del nombre del Piscatór de Sarrabál: y se distinguen oy con el nombre de Piscatór de Andalucía, de Salamanca, &c.

PISCATORIO, RIA. adj. Lo que toca ò pertenece à la pesca ò pesquería. Lat. *Piscatorius.* CAST. SOLORZ. Marco Ant. f. 59. Emperadór del Oriente, dexa la caña y el sedál para nosotros los Reyes del Canópo y de Egypto, que con gentes que nos hemos criado en este *piscatório* exercicio, sabremos dar cuenta de ella.

PISCINA. s. f. El estanque que se suele hacer en los jardines para tener pesca. Es voz puramente Latina *Piscina, æ.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 11. Cinco *piscinas* habia en Jerusalen, de quien la sagrada Escritura hace mencion. SAAV. Coron. Got. tom. 1. año 548. En Oset lugar de la Provincia Lusitana, habia una *piscina* labrada de marmol en forma de cruz.

PISCIS. s. m. El duodécimo signo del Zodiaco, y sexto de los Austráles, que corresponde al mes de Febréro. Expressase por los Astrónomos con este carácter ♓ y por los Pintóres con la figura de dos peces atado el uno con el otro, de quien toma el nombre. Consta, segun el P. Zaragoza, de treinta y siete estrellas conocidas. Entra el Sol en este signo, segun reglas Astronómicas, cerca de los 18. de Febrero. Lat. *Pisces.* CALD. Com. El Castillo de Lindabridis, Jorn. 1.

Plateando de perfiles
Los vellones del Ariete,
y las escámas del Piscis.

PISON. s. m. Instrumento que se hace de un madéro gruesso y pesado, ancho de abaxo, que sube en diminucion como dos palmos, y en la parte superior se le encaxa un palo de una vara de alto, y del gruesso de una muñéca, que sirve para apretar la tierra, piedras, &c. Lat. *Tudes.* QUEV. Zahurd. Andaban mil diablos con *pisónes*, atestando almas de Pastelé-ros, y aun no cabian.

PISOTEAR. v. a. Pisar repetidamente, maltratando ò ajando alguna cosa. Lat. *Conculcare. Recalcare.* ZABAL. Err. Celeb. Err. 36. El elemento mas humilde es la tierra, *pisoteada está*, no solo de los hombres, sino de los brutos.

PISOTEADO, DA. part. pass. del verbo Pisotear. Lo assi maltratado ò ajado con las plantas de los pies. Lat. *Conculcatus.*

PISTA. s. f. La huella que dexan los animales, por donde se les sigue. Lat. *Vestigium.*

PISTAR. v. a. Machacar, aprensar ò sacar el xugo à alguna cosa. Lat. *Pinsere.* HUERT. Plin. lib. 29. cap. 3. Tambien muchos curan los torcijónes de tripas, *pistando* juntos dos huevos, con otros quatro de peces, y en una hémina de vino, calentandolo, y dandolo assi à beber.

PISTADO, DA. part. pass. del verbo Pistar. Lo assi aprensado ò sacado el xugo. Lat. *Pinsitus.* HUERT. Plin. lib. 29. cap. 2. Secas y *pistadas* por sí hechas harina, y aplicadas por linimento à los dientes, aprovechan admirablemente.

PISTO. s. m. El xugo ò substancia, que machacandola ò aprensandola, se saca del ave, especialmente de la gallina ò perdiz: el qual se ministra caliente al enfermo que no puede tragar cosa que no sea liquida, para que se alimente y cobre fuerzas. Lat. *Avis pulpa pista.* NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Marcelo Mastrilli, cap. 6. No pudo de ningun modo tragar un solo bocado de *pisto*, ni de otra cosa alguna de comer. Mun. P. Camil. lib. 1. cap. 26. A los enfermos de mayor peligro les hacia echar en los *pistos* y caldos, polvos de perlas y otras cosas cordiáles.

A *pistos.* Modo adverb. que significa poco à poco, con escasez y miséria. Lat. *Paulatim. Minutatim. Morulis interjectis.*

PISTOLA. s. f. Arma de fuego pequeña y corta, de que usan los soldados de caballería, trahiendolas dentro de unas fundas, pendientes del arzón de la silla. Lat. *Brevis modi sclopetus, i.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 2. tit. 18. art. 2. Prohibimos à todos los Oficiales de poner la *pistóla* ò la espada en la mano contra sus Coroneles ò Comandantes, à pena de la vida. CERV. Quix. tom. 2. cap. 60. Sin ponerme à dar quejas, ni à oir disculpas, le dispare es-

ta escopéta, y por añadidura estas dos *pistólas*.

PISTOLETAZO. s. m. El golpe ò herida que se dá con la pistóla ò pistolète. Lat. *Brevis modi sclopeti ictus, vel explosio.* REBOLL. Ocios, Rom. 60.

Gran fulminadóra de aves,
sin que les valga el sagrado
de las nubes, pues en ellas
las mata à pistoletázos.

PISTOLETE. s. m. Arma corta de fuego. Oy se toma regularmente por la pistóla de faltriquéra. Lat. *Brevissimi modi sclopetus.* RECOP. lib. 6. tit. 6. l. 12. Prohibimos y defendemos, que persóna alguna de estos nuestros Reinos, ni fuera de ellos, sea ossádo de traher.....*pistolète* alguno que no tenga quatro palmos de vara de cañón. FUENM. S. Pio V. f. 38. Contó por traidóres los que traxessen armas cortas, ò *pistolètes* menores de tres palmos.

PISTRAGE, ò PISTRAQUE. s. m. El liquór, condimento ù bródio dessabrido, y de mal gusto. Lat. *Iusculum injucundum, insuave.*

PITA. s. f. Planta que vino de Indias, algo semejante à la higuéra de tuna. Arroja del tronco unas hojas largas y gruessas, que rematan en una punta mui agúda y dura, y dentro de ellas se cria una especie de hierba, de la qual seca se hace el hilo que llaman de pita. Lat. *Herba indica sic dicta.* HERR. Hist. Ind. Dec. 6. lib. 3. cap. 16. Benefician tambien la hierba llamada *pita*, de la qual hacen el sutilissimo hilo tan estimado.

PITA. Voz con que se llama à las gallinas. Formóse por la figura Onomatopéya del sonido de la voz. Lat. *Vox qua gallinæ congregantur.*

PITAFLO. s. m. Voz de la Germanía, que significa el jarro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Urceus.* ROM. DE LA GERM. Rom. 10.

Acuden los xaques presto,
Traben de turco un gran pitáflo.
hacenla volver en sí
con gridos que la están dando.

PITANCERIA. (Pitancería) s. f. El sitio ù lugar donde se reparten ù distribuyen las pitanzas. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Pitanza. Lat. *Locus ubi diaria stipendia distribuuntur.*

PITANCERO. (Pitancéro) s. m. El que está destinado para repartir las pitanzas. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Pitanza. Lat. *Diarij stipendij distributor.*

PITANCERO. Se llama en algunas Iglésias Cathedrales el Ministro, que tiene el cuidado de apuntar ò avisar las faltas en el Choro. Lat. *Chori absentiarum adnotator.*

PITANCERO. Se llama tambien el Clérigo ò Fraile que no tiene grado alguno, y solo vive de la limosna que gana ò pide. Lat. *Stipendiarius.*

PITANZA. s. f. La distribución que se hace diariamente de alguna cosa, ya sea comestible ò pecuniária. Covarr. dice se llamó Pitanza quasi Petanca, à *petendo*, porque se puede pedir justamente, ò quasi Pictanza, por ser piedad, charidad y limosna. Lat. *Diarium stipendium, vel portio.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 109. Todos los Obispos, Clérigos, Frailes y Monjas.....pueden tomar sin pecádo las *pitanzas*, limosnas y salários, que por pta costumbre ò ley natúral, divina ò humana, se deben à los que tal ò tal obra espirituál hacen. Muñ. P. Camil. lib. 3. cap. 5. Repartialo él muchas veces de su propria mano: y era mui ordinário enviarles su *pitanza*.

PITANZA. Se llama tambien el precio ù estipendio que se dá por alguna cosa. Lat. *Stipendium.* QUEV. Fort. La nota de la petición pedia dineros, el Passante pedia la *pitanza* de escribirla, el Procurador la de presentarla.

PITAÑA. Vease Pitarra.

PITAÑOSO. Vease Pitarroso.

PITAR. v. n. Tocar ò sonar el pito. Lat. *Fistulam inflare.* QUEV. Musi. 5. Bail. 3.

Quando amor quiere mandar
à los amantes remar,
como Cómitre maldito,
lo primero toma el pito,
que lo primero es pitar.

PITAR. Significa tambien pagar. Lat. *Solvere, stipem conferre.*

PITAR. Se toma tambien por distribuir, repartir ù dar las pintanzas. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro en la voz Pitanza. Lat. *Portiones distribuere, porrigere.*

PITARRA. s. f. Lo mismo que Legáña. Otros dicen Pitáña. Lat. *Lippitudo.*

PITARROSO, SA. adj. que se aplica à la persóna que tiene los ojos tiernos, y lo mismo que legañóso. Algunos dicen Pitañóso. Lat. *Oculis pituitosus.*

PITILLO. s. m. Dim. El pito ù silváto pequeño. Lat. *Fistula exilis.* ZABAL. Dia de Fiest. part. 1. cap. 20. Van estos huerphanitos tocando unos *pitillos* de barro, llenos de agua, que suenan, mandados de su aliento, como páxaros de entonadas voces.

PITIPIE. Vease Escála.

PITO. s. m. Flauta pequeña como un silváto, que forma un sonido agúdo. Lat. *Fistula.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 63. Passóse el Cómitre en Cruxía, y dió señál con el *pito*, que la Chusma hiciesse fuera ropa.

PITO. Se llama tambien cierto género de flautilla, ò vaso de barro, que echandole agua y soplando por el pico ù extrémo, hace un son ò voz que imita el canto y los gorgéos de los páxaros. Lat. *Urceus fistularis, vel vas-*

PITO. Es tambien un insecto perjudicial y nocivo, que se cria en algunas partes de Indias, que se pega al cuerpo humáno, y pica como la chinche, inficionando la sangre, de modo que causa calenturas. Lat. *Cimex indicus.* HERR. Hist. Ind. Dec. 3. lib. 5. cap. 5. Despues de estos trabájos, y de mucha hambre, y de mucha moléstia de los mosquitos y *pitos*.....aportaron à Panúco.

PITO. Ave. Vease Pico.

PITO. Llaman en Castilla la Vieja à la tala con que juegan los muchachos: y dicen el juego del pito.

No

No darſele un *pito*. Phraſe con que ſe explica el deſprecio que ſe hace de alguna coſa. Lat. *Flocci facere*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Sola ſu pena era no haberſe hallado deſnuda, ſino haberſe deſañudado: que por lo demás *no ſe le diera un pito*.

Quando *pitos* flautos, quando flautos *pitos*. Modo de hablar del eſtilo jocoſo, con que ſe explica, que las coſas ſuceden ò ſe executan al contrario de como ſe eſperaban, ò ſe debian hacer. Lat. *Inverſo, vel præpoſtero modo*.

PITON. ſ.m. El cuerno pequeñito que empieza à ſalir à los animáles, como al ternéro, cordéro, cabrito, &c. Lat. *Tenera cornua*. MATH. Orig. en la declarac. de los nombres. *Pitónes* ſon los principios de la cuerna del venádo, quando empiezan à nacer.

PITÓN. Por ſemejanza ſe llama el bulto pequeño que ſobreſale en punta, en la ſuperficie de alguna coſa. Lat. *Tuberculum acutum*.

PITÓN. Se llama tambien el renuevo del arbol quando empieza à abotonar. Lat. *Pulli. Gemma arborum*.

PITÓNES. Llaman en Aragón à las piedrecillas con que los muchachos juegan al juego que llaman de los cantillos. Lat. *Calculi*.

PITUITA. ſ. f. Eſpecie de flema, que es un humór crudo, aquóſo y excrementicio, engendrado y recogido en el cuerpo, natural ò preternaturalmente: como los mocos. Lat. *Pituita, æ*. PALMYR. Eſtud. del Ald. pl. 89. Si por ventura te cae tanta *pituita* de la cabeza, que no eſtán para moſtrarlos, abaxo te daré el remedio.

PITUITOSO, SA. adj. Lo que toca ò pertenece à la pituita, ò lo que la padece. Lat. *Pituitoſus*. FRAG. Cirug. Gloſſ. de los Apoſtem. qüeſt. 36. Edéma llamamos una hinchazón blanda, ſin dolor, que ſe hace de *pituitóſa* ſubſtancia.

PIZARRA. ſ. f. Eſpecie de piedra, que ſe divide en unas como hojas delgadas, de las quales ſe ſirven comunmente en lugar de tejas, para cubrir los chapiteles de las torres, medias naranjas y tejados. Lat. *Lamella ſaxea, nigra, vel ſubnigra*. SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 4. diſc. 1. Tiene eſte lienzo dos torres à los extrémos, con ſus chapitéles de *pizarra*. SAAV. Republ. pl. 94. Con un compás en la mano, procuraba ſacar, ſobre una *pizarra* negra, la quadratúra del circulo.

PIZARRAL. ſ.m. El lugár ò ſitio en que ſe hallan las pizarras. Lat. *Lapidicina lamellarum ſaxearum*. COLMEN. Hiſt. Segob. cap. 27. §. 7. Mandandole volvieſſe con la miſma embaxada al Obiſpo: y que en ſeñal de ſu verdad llevaſſe una pedrezuéla de aquel *pizarrál*.

PIZARRERO. ſ. m. El Artífice que pule y aſſienta las pizarras en los edificios. Lat. *Lamellarum ſaxearum opifex*. SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 4. diſc. 23. Aſſentadóres, ſoladóres, *pizarréros* y ploméros.

PIZCA. ſ. f. La porcion mínima, ò mui pequeña de alguna coſa. Covarr. dice ſe llamó aſsi, porque es lo que ſe pellizca con los dedos. Lat. *Mica. Hilum, i*. REBOLL. Ocios, Rom. 53.

El oro de la vengála
no tuvo de eſmalte pizca,
ni ha parecido la eſpáda
en el contráto incluida.

PIZCAR. v.a. Lo miſmo que Pellizcar. Es del eſtilo vulgár. Lat. *Vellicare*.

PIZCO. ſ. m. Lo miſmo que Pellizco. Es del eſtilo vulgár. Lat. *Vellicatio*. QUEV. Muſ. 6. Sonet. 80.

Todas ſus rentas ſon pizcas, y pizcos
Sus eſtádos, y niſperos que monden:
Es Conde cada qual de los que eſconden
Los mendrúgos que comen à repizcos.

PIZPERETA. adj. que ſe aplica à la muger que es viva, pronta y agúda. Lat. *Vivax. Acer*.

PIZPIRIGAÑA. ſ. f. Juego con que ſe divierten los muchachos, à quien ſe le dió eſte nombre, porque le hacen diciendo ciertas palabras, y dandoſe unos pellizcos en las manos. Lat. *Ludus puerorum qui manus ſibi mutuò vellicant*. QUEV. Tac. cap. 18. Si ſe jugaba algun juego era ſiempre el de *pizpirigáña*, por ſer coſa de moſtrar manos.

PL

PLACA. ſ. f. Monéda antigua nueſtra, cuyo valor parece correſpondia al de un quarto de ahóra. Covarr. dice tomó eſte nombre de que antiguamente las monédas eran unos pedázos de metál quadrados y mui delgados, con la marca de ſu intrínſeco valor. Lat. *Placa, antiqua moneta*. REBOLL. Ocios, Epigram. 23.

El que no diera al Banier,
ni à Oxenternes una placa,
ni ſe le dá dos arvejas
que ſe queden ò ſe vayan.

PLACABILIDAD. ſ. f. La facilidad ù diſpoſicion de aplacarſe alguna coſa: como la ira, el calór, &c. Es del Latino *Placabilitas*. PINT. Dial. de la tranquilidad de la vida, cap. 5. Plutarcho en el libro de la *Placabilidad* del ánimo dice, que debemos tener aparejada eſta reſpueſta para todas las pérdidas.

PLACABLE. adj. de una term. Lo miſmo que Aplacáble. BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 3. num. 24. Es cortés, *placáble*, humáno, oye à todos, à todos ſe acomoda y agrada. FIGUER. Var. notic. varied. 16. Conviene ſe deſcubra áſpero con los ſoberbios, blando con los afligidos, rigido con los pertináces, y *placable* con los humildes.

PLACACION. ſ. f. Lo miſmo que Aplacación. F. HERR. ſob. la Eglog. 3. de Garcil. Por haber hallado los ſacrificios y fieſtas, y celebraciones de los Dioſes, y las expiaciones de las culpas y hechos nefários, y las *placaciónes* de las Deidades airadas.

PLACARTE. ſ.m. Pragmática, edicto ù ordenanza. Es voz Franceſa y de poco uſo. Lat. *Placitum, i. Decretum, i*. MANT. Segur. pl. 21. Eſtaban mui enconadas las voluntades entre los Reyes de Eſpaña y Francia, por ocaſión de ciertos *placartes*.

PLACEAR. v.a. Publicar ò hacer manifieſta algu-

guna cosa. Es formado del nombre Plaza. Lat. *In forum proferre. In vulgus edere.* Men. Coron. Copl.49. El qual fecho no se debe callar, ni traspasar calladamente; antes se debe *placear*, è publicar è comunicar à todos. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.20. Estos son los que por la rotúra desta herida descubren al mundo las entrañas de la Religion, *placeando* sus secrétos y su desnudez vergonzosa.

PLACEME. s. m. La enhorabuena ò cumplimiento de congratulación que se hace con alguno, por haberle sucedido alguna cosa favorable. Dixose assi por empezar el razonamiento con esta voz diciendo, Pláceme del buen sucesso de V.m. Lat. *Pergratum mihi est. Congratulatio.* Hortens. Quar. f.116. O entierros, honras, pésames y aun *plácemes* de nuestro Lugar! como no se dán à los que se dán, sino à los que han de saberlo. Moret, Annal. lib.8. cap.4. num.10. Y no menor alegria de los soldádos, de uno y otro exército, que se daban los *plácemes*.

PLACENTA. s.f. Term. Anatómico. Massa carnósa y esponjósa, que se forma y congela en el vientre de la mugér preñada, de donde nace la cuerda umbilicál, por la qual está unida y atada al feto. Divídese en dos pedazos iguales: por cuyo motivo en el uso comun de hablar se llaman las Pares. Lat. *Placenta.* Martin. Anat. Compl. lecc.5. cap.5. Toda la *placenta* está cubierta de una tela mui lisa, que se continúa con el chorión y el amnión.

PLACENTERAMENTE. adv. de modo. Alegremente, con regocijo y agrádo. Lat. *Festivè. Jucundè. Facetè.* Villen. Trab.cap.5. Hércules, oyendo esto, fué allá *placenteramente* en uno con los dichos. Grac. Mor. f.135. Y sobre mesa, alegre y *placenteramente*, burlando y riendo, diga algunos donáires y gracias.

PLACENTERO, RA. adj. Alegre, regocijado, gustoso y lleno de placér. Lat. *Festivus. Facetus. Jucundus.* Marq. Gobern. lib. 1. cap. 26. Los Gobernadores, especialmente Eclesiásticos, han de professar austeridad de vida, y no han de ser *placentéros*, ni joviales de condición. Villeg. Erot. Eleg.10.

La condicion afable y placentéra,
Y aquella suavidad, no prometia
Menos descanso que una gloria entéra.

PLACER. s.m. Gusto, contento, alegria, regocijo ù diversion. Lat. *Voluptas. Gaudium. Exultatio.* Lucen. Vit. beat. f.19. Todas angustias y molestias olvidan los padres quando hán hijos; y quando no, todos los *placéres* se trascordan. Amad. lib. 3. cap. 2. Quien podria contar el *placér* de aquella noble Reina, en ver delante de si aquellos Caballeros sus hijos?

A *placér*. Modo adverb. que significa con todo gusto, à toda satisfaccion, sin impedimento, ni embarazo alguno. Lat. *Commodè. Aptissimè. Placidè.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 14. Quando los Mercaderes hacen su viage por este tiempo, van mui *à placér*, y hallan agua en muchas lagúnas. Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap.14. Y teniendo aquellos manójos ò balsas mui bien amarrados de una parte y de otra del rio, passan hombres y bestias cargadas, mui *à placér*.

A *placér*. En Aragón significa despácio. Lat. *Commodè. Lentè.*

PLACER. v. imp. Lo mismo que agradar ù dar gusto. Es defectivo por hallarse usado en mui pocos tiempos, y en el infinitivo apénas tiene uso. En el pretérito perfecto se dice Plugo, y en lo antiguo Plogo: en el presente de subjuntivo Plazca y Plegue, y en el pretérito perfecto de subjuntivo Pluguiera y Pluguiesse. Sale del Latino *Placere*, que significa esto mismo. C. Lucan. cap. 3. *Plógole* ende mucho, porque eran de su Reino homes que tal cosa ficieron. Chron. del R.D. Juan el II. Año 22. cap.38. Pero teniendo él otras manéras que à V. A. no *plegan*; no me debe él haber por enemigo, porque yo de ellas me aparte.

PLACERAMENTE. adv. de modo. Publicamente, sin rebozo. Dixose del nombre Plaza, y es voz antiquada. Lat. *Publicè. Palàm.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 25.cap.80. El Rey de Aragón *placeramente* se mostraba mui agraviado, porque no se entregaba el Infante D. Henrique à D.Pero Maza.

PLACERO, RA. adj. Lo que pertenece ò es proprio de la plaza. Aplícase regularmente à la persona que vende en la plaza los géneros y cosas comestibles: como frutéras, verduléras, &c. Lat. *Publicus. Foraneus.* Cerv. Quix. tom.2.cap.51. Lo que sé decir à vuestra merced es, que es fama en este Pueblo, que no hai gente mas mala que las *placéras*, porque todas son desvergonzadas, desalmadas y atrevidas.

Placero. Se llama el sugeto ocioso que se anda en conversacion por las plazas. Lat. *Forò vagus, vacuusque.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib.1. disc. 2. Fué hermosa juntúra de términos, Monge y *placéro*, habiendo de ser solo y encerrado.

PLACETA. s. f. Dimin. Lo mismo que Plazuéla. Ov. Hist.Chil. lib.5. cap.3. Cada Religion tiene asimesmo su modo de *placéta* proporcionada, delante de las puertas de sus Iglesias. Colmen. Hist.Segob. cap. 49. §. 23. Los Padres Jesuitas, en la *placéta* de S.Martin, fabricaron una fachada de quarenta pies de alto, y treinta de ancho.

PLACIBLE. adj. de una term. Agradable, y que dá gusto y satisfaccion. Ya tiene poco uso. Lat. *Placidus. Placens.* Villen. Trab. Dedicat. Fué à mi *placible* vuestra inclinacion, è la satisfaccion cargosa, considerando mi insuficiencia. Ayal. Caid. de Princ. lib. 1. cap. 2. Los árboles mui altos hasta los Cielos, y las sus sombras mui *placibles* y mui deleitósas, cubiertas de muchas hojas.

PLACIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui placible. Lat. *Valdè placidus.* Hortens. Mar. f.112. Ofrecesseme aqui el milagro de la fuente Aretúsa. Cuenta Casiodoro, que siendo *placidissima* y quieta de aguas, en acercandose à ella los

los passágéros, à las palabras de qualquier forastéro, se turba y mueve.

PLACIDO, DA. adj. Quieto, sossegado y sin perturbación. Es del Latino *Placidus, a, um.* Marq. Gobern. lib. 2. cap. 38. Con hallarse Josué en una vejéz *plácida* y sin achaques, se dió por cercáno à la muerte. Esquil. Rim. Cart. 3.

Y del Otoño plácido *y sabroso*
Retira las reliquias postriméras,
Al furor del Invierno riguroso.

PLACIENTE. adj. de una term. Agradable, gustóso y bien visto. Ya tiene poco uso. Lat. *Placens. Placidus.* Tost. sobr. Eusseb. cap. 77. Si Proserpina fuera *placiente* de ser llevada al infierno. Chron. del R. D. Juan el II. Año 19. cap. 279. Porque le parecia que la paz entre los Christianos era à Dios mui *placiente*, è que à todos era bien de la buscar.

PLAGA. s. f. Lo mismo que Llaga, que es como oy se dice. Marian. Hist. Esp. lib. 10. cap. 17. Otros dan diversa interpretación, y pretenden que significan las cinco *plagas* de Christo Hijo de Dios.

Plaga. Se llama tambien la calamidád grande, que ordinariamente envia Dios à las Provincias, Reinos ò Lugáres, en castigo y pena de sus culpas: como la langosta, peste, hambre y otras semejantes. Lat. *Malum. Calamitas. Clades.* Marq. Gobern. lib. 1. cap. 13. §. 1. Convencido con esta razón el Rey, le vino à dár licencia para que le sacasse al desierto en que habia de sacrificar, con condición que no passasse de alli adelante, y rogasse à Dios que cessasse la *plaga* de las moscas.

Plaga. Se llama asimismo el daño grave, ò corporál enfermedád, que sobreviene à alguna persóna. Lat. *Pernicies. Noxa.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 26. Cubrióse de una horrible lepra.....y entre los horróres de aquella horrible *plaga*, rabioso è impaciente, despedazaba sus carnes.

Plaga. En sentido morál se toma por qualquier infortunio, trabájo, pesár ò contratiempo. Lat. *Molestia. Infortunium. Damnum.*

Plaga. Por semejanza se toma por la copia ò abundancia de alguna cosa nociva y perjudiciál. Lat. *Innumerabilis copia, vel immensa vis.* Gil Gonz. Theatr. de Oviedo, pl. 150. En el território de Oviedo cargó una *plaga* de ratónes, que talaban los frutos.

Plaga. En la Geographia significa lo mismo que Clima ò Zona. Lat. *Plaga, æ.* Salas sobr. Mel. Introd. Notic. 2. Otra tierra tambien habia de suceder à la primera, quando se inundasse, descubriendose nueva porción y *plaga* suya.

Plagas. Se llaman tambien en la Geographia los quatro puntos cardináles en que se divide el Horizonte: esto es Oriente, Occidente, Septentrión y Medio dia: y assi se dice, La fachada de la casa mira à la Plaga de Oriente, el Relox de Sol está colocado à la Plaga de Medio dia. Lat. *Partes. Plagæ, arum.*

Plagas. En la Nautica son las divisiones del plano del Horizonte en diferentes partes iguales: y porque toman el nombre de los vientos, que por ellas corren, se llaman tambien vientos. Tosc. tom. 8. pl. 272. Lat. *Circuli horizontalis æquales partes. Plagæ, arum.*

PLAGAR. v. a. Llenar à uno de alguna cosa nociva y perjudiciál: como plagar de tiña, de piojos, &c. Usase regularmente como verbo reciproco, diciendo plagarse. Sale del Latino *Plagare.* Lat. *Implere. Obruere hoc vel illo, morbo, vel malo.*

PLAGADO, DA. part. pass. del verbo Plagar. Lo assi lleno de alguna cosa nociva. Lat. *Impletus. Obrutus:* de llagas: *Plagatus.*

PLAGOSO, SA. adj. Lo que hace llagas Lat. *Plagas inferens vel faciens.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Dise. 2. Tuvo un Preceptór, que por ser mui riguroso le llama Orbilio, aludiendo al Maestro de Horacio el Poéta, y dale el mismo epitheto, llamandole *Plagóso*, porque debia de azotar mucho.

PLAN. s. m. Lo mismo que plano: y assi se dice, El plan de Cartagéna. Ov. Hist Chil. lib. 1. cap. 9. Fundó esta Ciudad el Gobernador Valdivia el año de 1552. en una llana y levantada loma, y alta sobre el *plan* de lo demás de la tierra cinco estádos.

Plan. Se llama tambien el primer suelo ò plano de alguna cosa. Dicese regularmente de los navios. Lat. *Navis pavimentum.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 28. l. 25. num. 16. Al navio que tuviere el *plan* igual à la mitad de la manga, se le hará la cuenta como arriba se hizo.

Plan. Se llama assimismo el extracto ò escrito en que por menor se apunta alguna cosa. Lat. *Breviarium. Synopsis.*

Plan. Se toma tambien por la descripción, que por lista, nombres ò partidas se hace de algun exército, rentas ò cosa semejante. Lat. *Descriptio.*

Plan. Se llama tambien la delineación ù descripción de la postúra horizontál de alguna casa, exército ù otra cosa, en que se vé como en un mapa. Lat. *Delineatio. Ichnographia, æ.*

PLANA. s. f. La llana de que se sirven los Albañiles para enlucir y blanquear las parédes. Trahenlo en este sentido Covarr. en su Thesoro, y el P. Alcalá en su Vocabulario; pero oy regularmente se llama Llana; aunque se conserva la voz en el Reino de Murcia. Lat. *Trulla, æ.*

Plana. Se llama tambien la cara ò haz de una hoja de papél impresso ù escrito. Dícese tambien llana. Lat. *Pagina.* Mant. Segur. cap. 4. La qual vá escrita en cinco fojas de papél, de medio pliego cada foja, en baxo de cada *plana* vá puesta una señal de mi nombre. Fuenm. S. Pio V. f. 10. Contando à los venidéros el beneficio, en la primera *plana* de sus obras.

Plana. En la Geographia. Es una porción de pais llano y fertil: como la plana de Urgél. Lat. *Planities. Campus.*

Plana. En la Escuéla se llama lo que escriben los niños en una cara del pliego, para aprender: y suele ser la taréa del tiempo que dura la escue-

cuéla, por mañana, ò tarde: y assi dicen, Que han acabado ò no la plana. Lat. *Pagina à pueris quomodolibet exarata.*

PLANA MAYOR Ò PRIMERA PLANA. Se llama en la Milicia el conjunto y agregado de los primeros Oficiales de un Regimiento: como Coronél, Teniente Coronél, Sargento mayór, Ayudante, Capellan, Cirujáno y Tambor mayór. Lat. *Syllabus primus in cohorte.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 4. tit. 5. art. 6. Y despues de haber passádo revista à todas las Compañias, la hará tambien à la *plana mayor.*

A *plana* renglón. Phrase adverb. con que se expressa que algun escrito se traslada con totál igualdad con el originál: de suerte que en cada plana entran los mismos renglónes, y en cada renglón las mismas palabras, sin ocupar mas ni menos lugár. Lat. *Æquo ordine literarum & integro, per paginas transcriptio.*

A *plana* renglón. Metaphoricamente se dice quando una cosa viene totalmente ajustada à lo que necessita, sin sobrar ni faltar: y assi se dice, Fulano llegò à plana renglón, El tiempo me vino à plana renglón. Lat. *Iustè. Æquo ordine.*

Corregir ò emendar la *plana.* Phrase que además del sentido recto, que se usa en la escuéla de niños: vale advertir ò notar persóna de mas inteligencia algun defecto en lo que otro ha executado. Lat. *Animadvertere. Adnotare.*

PLANADA. s. f. Lo mismo que Llanáda.

PLANCHA. s. f. Lámina ò pedazo de metál llano y delgado. Covarr. dice se llamó assi por ser plana. Lat. *Lamina.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 53. Daban por monéda unos pedazuélos de *planchas* de plata, sin ninguna ley ni cuño. SAAV. Republ. pl. 60. Otros en *planchas* sutiles de plomo, y en tablas bañadas de cera, sobre las quales se entallaban los characteres con un buril de hierro.

PLANCHA. Se llama tambien cierto instrumento hecho de una plancha de hierro, de una quarta de largo y un dedo de grueso, con una manija ò asa del mismo hierro, por la parte superiór para manejarla, y por la parte inferior está acerada y mui lisa è igual. Sirve para aplanchar todo género de ropa blanca. Hácense de diversas figuras y hechúras, unas puntiagudas y otras romas. Lat. *Ærea lamina ad lintea perpolienda.*

PLANCHAS DE AGUA. En la Nautica son las que se forman de unos madéros y tablas, que se mantienen con pipas vacías, y sirven para trabajar los oficiales quando el navío dá de quilla. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Pontones.*

PLANCHAS DE VIENTO. Se llaman en la Nautica las que se hacen de dos barrótes y tres tablas, suspendidas de cabos, sobre las quales trabajan los oficiales en los costádos. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Pegma. Tabulata.*

PLANCHAR. v. a. Lo mismo que Aplanchar.

PLANCHADO, DA. part. pass. del verbo Planchar. Lo mismo que Aplanchado. SYLVEST. Prosserp. Cant. 9. Oct. 32.

Todo horror, todo hierro entró Mavorte,
Mui planchado *de puños, y corbáta,*
Que ganára, à llevarlo de transporte,
Mas que el macho mas fuerte de reata.

PLANCHEAR. v. a. Cubrir alguna cosa con hojas ò planchas de metál. Lat. *Laminis vestire, tegere.*

PLANCHEADO, DA. part. pass. del verbo Plánchear. Lo assi cubierto de planchas. Lat. *Laminis, vestitus, tectus.* MANR. Vid. de Ara de Jesús, lib. 8. cap. 5. Sea verdad que le echaron encima poca tierra, por no estar acabada una urna fuerte y *plancheada* de plomo por defuera, en que habian de ponerle.

PLANCHON. s. m. aument. La plancha grande. Lat. *Lamina amplior.* ERCILL. Arauc. Cant. 14. Oct. 39.

Como parten la carne en los tajónes,
Con los corvos cuchillos carnicéros,
Y qual de fuerte hierro los planchónes,
Baten en dura yunque los herréros.

PLANCHUELA. s. f. dimin. La plancha pequeña. Lat. *Lamella.* FRAG. Cirug. lib. 4. cap. 2. Tambien aprovecha una *planchuéla* de plomo, remojada algunos dias en agua aluminosa.

PLANCO. s. m. Lo mismo que Planga. Lat. *Planga.* MARCUELL. Hist. de Aves, f. 4. La que se dice *planco* ò dango, tiene las plumas manchadas de blanco y negro.

PLANES. s. m. term. Nautico. Los madéros que assientan sobre la quilla, y forman el plan ò suelo, y el primer assiento de la nave. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Primæ, vel fundamentales trabes in navi.*

PLANETA. s. m. Nombre que se dá à los siete cuerpos celestes, que en sus orbes particulares tiene cada uno su proprio movimiento, contrario al del primer mobil: y por esta razón se llamaron errantes, à diferencia de las demás estrellas que estan fixas en el Cielo. Son sus nombres Sol, Luna, Marte, Mercurio, Jupiter, Venus y Saturno, de quien tomaron nombres los siete dias de la semána. Es voz Griega. Lat. *Planeta.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 3. En el otro cerco de más afuera notaba los siete *Planétas*, y luego en el otro los doce Signos. PANTAL. Rom. 1.

Enciende al Cielo sagrado,
al uno y otro Calisto,
quema los siete Planétas,
chamusca los doce Signos.

PLANETA. Se llama tambien cierta especie de casulla, que se diferencia de las ordinarias, en ser mas corta la hoja de adelante, que passa poco de la cintúra. Lat. *Planeta, æ.* OLALL. Miss. Cant. num. 26. En lugar de dalmáticas, para el tiempo de Adviento y Quaresma, se previenen dos *planétas* para los Diáconos: son de la misma forma que la casulla, excepto por la parte de adelante, no llegan sino es poco mas abaxo de la cintúra.

PLANETA. En la Germanía significa candéla. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Candela, æ.*

PLANETARIO, RIA. adj. Cosa perteneciente à los Planétas, ò que trata de ellos. Lat. *Planetarius.* QUEV. Casa de locos. Iban à un Astró-

lo-

logo bachillér, *Planetário*, tendéro de los Planetas, y espiadór de los movimientos celestiales, para que les levantasse una figura, y él les levantaba mas de dos testimónios.

PLANGA. Especie de Aguila, que tiene las plumas manchadas de blanco y negro: vive cerca de las lagúnas. Llamase tambien Planco. Lat. *Planga*. Valdeceb. de Aves, f. 3. El segundo se llama Clanga ò *Planga*, tiene negro el color de las plumas, vive en los valles y bosques.

PLANICIE. s. f. Lo mismo que Llano ò llanúra. Es voz Latina *Planicies, ei*. Zuñig. Annal. Año 1506. num. 6. Cuya *planicie* enlosan hermosos lazos de embutidos mármoles. Cesped. Phelip. IV. lib. 3. cap. 14. Esta *planicie* dilatada, el Cielo, el hado y la fortuna la destinaron y eligieron para theatro deste dia.

PLANISPHERIO. s. m. Descripcion Geográphica ò Mapa universál de los dos hemisphérios de la tierra, hecha en plano y reducida à dos círculos que los representan. Fórmase esta voz de los nombres Plano y Esphéra, porque describe toda la Esphéra terrestre en plano. Lat. *Planisspherium*. Argens. Maluc. lib. 1. pl. 16. Pasó à Castilla trahiendo un *planisphério* dibuxado por Pedro Reinél.

PLANO. s. m. El dissêño, planta ù descripcion de alguna Plaza, Castillo, Ciudad, campamento ù otra cosa semejante, descripto ù delineado en el papél. Lat. *Delineatio. Ichnographia*.

Plano. En la Geometría vale lo mismo que superficie plana. Lat. *Planum, i*. Jaureg. Pharsal. lib. 4. Oct. 7.

Corre Vulturno, su liquór reparte
Siler fecundo al plano *de Salerno.*

Plano del Horopter. En la Optica es el que passa por el Horoptér, y es perpendicular al plano que passa por los exes ópticos. Tosc. tom. 6. pl. 106. Lat. *Planum horopter*.

Plano del Relox. En la Gnomónica es aquel en que se describe el Relox, el qual siempre es paralelo à algun plano de círculo máximo de la Esphéra. Tosc. tom. 9. pl. 17. Lat. *Horarum planum*.

Plano Geometrico. En la Perspectíva es una superficie plana paraléla al Horizonte, puesta mas abaxo que la vista, en la qual se imaginan los objétos con su propria figura geométrica, que tienen sin mudanza ni variacion alguna, sino à lo mas reducidos à menor magnitud. Tosc. tom. 6. pl. 133. Lat. *Planum*.

Plano Horizontal. En la Perspectiva es una superficie plana, que passando por la vista es perpendiculár à la tabla ò plano óptico, y por consiguiente paraléla al Horizonte. Tosc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Planum horizontale*.

Plano inclinado. En la Estática es el que forma ángulos obliquos con la superficie de la tierra. Tosc. tom. 4. pl. 74. Lat. *Planum inclinatum*.

Plano Optico. En la Perspectiva. Vease Tabla.

Planos paralelos. Term. de Geometria. Son aquellos que extendidos por todas partes, siempre distan igualmente entre sí, y nunca pueden concurrir. Lat. *Plana parallela*.

Plano-plano. Se llama en la Arithmética la quarta Potestád, que es la que resulta de la multiplicacion del cubo por su raiz, ù del quadrado por sí mismo (de suerte que viene à ser quadrado del quadrado) ù de la multiplicacion continua de qualquier número tomado quatro veces, como es el 16. respecto del 2. que es su raíz. Llámase tambien Quadrado-quadrado. Tosc. tom. 2. pl. 5. Lat. *Planum-planum. Quadratum-quadratum*.

Plano-solido. Se llama en la Arithmética la quinta Potestád, que es la que resulta de la multiplicacion continua de qualquier número, tomado cinco veces, como 32. respecto del 2. que es su raíz. Llámase tambien Quadrado-cubo ò Superssólido. Tosc. tom. 2. pl. 5. Lat. *Planum-solidum*.

Plano vertical. En la Perspectiva es una superficie plana, que passando por el rayo principal es perpendiculár al Horizonte, y por consequëncia al plano geométrico. Tosc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Verticale planum*.

PLANO, NA. adj. Llano, liso, sin estorbos ni tropiezos. Viene del Latino *Planus*, que significa lo mismo. Hortens. Mar. f. 65. Porque retirados en cierta forma *plana*.... de perspectiva los átomos y corpusculos della, representan alguna sombra. Sylv. Machab. lib. 1. Oct. 63.

Al rumbo donde el Austro furias mueve,
En plana *superficie se dilata,*
Del ínfimo elemento espacio breve,
Que en treinta estádios Emaús retrata.

Dar de *plano*. Vale dar con lo ancho de algun instrumento cortante, ò con la mano abierta. Lat. *Ex plano ferire*.

De *plano*. Modo adverb. que significa enteramente, sin quedarse nada, con llanéza. Lat. *Planè*. Canc. Obr. Poet. f. 68.

Confessó à la primer vuelta
todas sus culpas de plano:
mas qué mucho si tenia
en la uña los pecádos!

De *plano*. En lo forense es el modo de proceder, en que se dispone un processo, excusando muchas formalidades judiciales. Lat. *Planè. Ex plano*.

Caer de *plano*. Es caer à la larga tendiendose sin poderse valer. Lat. *Cadere in plano*.

PLANOMETRIA. s. f. Parte de la Geometria, que trata de la medida de los planos. Tosc. tom. 1. pl. 381. Otros dicen Planimetria. Lat. *Planimetria*.

PLANTA. s. f. La parte inferior del pié con que se huella y pisa, y que sostiene el cuerpo. Es voz puramente Latina *Planta*. F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 56. Convenida con otras dos Beatas de la Orden de S. Francisco, se fueron à Roma à pié, descalzas, la *planta* por el suelo. Mend. Vid. de N. Señora, Co- pl. 2.

Cuya tierna planta *hermosa,*
pisa del dragón mas fiero
el voráz, rugiente, altivo,
sañudo, erizado cuello.

Planta. Nombre genérico con que se com-

prehenden y nombran qualeſquier árboles, arbuſtos, flores, hierbas ò legumbres. Lat. *Planta, æ.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 60. Multiplicaron tanto los conéjos alli, que deſtruian toda la tierra, comiendoſe los ſembrados y *plantas.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 7. Quando ponen ò traſponen alguna *planta*, ſi no es mui pequeña, ponganla à los miſmos aires, que antes eſtaba..... Deſpues de pueſta la *planta*, puedenle echar algunos cántaros de agua.

Planta. Se toma particularmente por los árboles ù hortalizas, que ſembradas y nacidas en alguna parte, eſtán diſpueſtas para traſplantarſe à otra. Lat. *Plantarium.*

Planta. Se toma tambien por el acto de plantar. Lat. *Plantatio.*

Planta. Se toma algunas veces por plantío: y aſsi ſe dice, Qué buena planta de olivos hai en tal parte. Lat. *Plantatio.*

Planta. Se llama tambien el diſſeño ù idéa, que ſe hace para la fábrica ò formacion de alguna coſa: como la Planta de un edificio, &c. Lat. *Delineatio.* Siguenz. Hiſt. part. 3. lib. 3. diſc. 3. Trahiendo conſigo à ſu Architecto Juan Baptiſta de Tolédo, que tenia ya hecha la *planta* de los principales miembros del edificio.

Planta. La eſpecial y artificioſa poſtura de los pies para eſgrimir, danzar ò andar, la qual ſe varía ſegun los exercicios en que ſe uſa. Lat. *Pedum poſitio.*

Planta. En ſentido morál ſe llama aquella propoſicion ò eſpecie que parece ſignifica ò explica mucho, y en la realidad no es nada. Lat. *Factatio. Venditatio.*

Planta. Por translacion ſe toma por el proyecto ù diſpoſicion que ſe hace para aſſegurar el acierto y buen logro de algun negocio ù pretenſion. Lat. *Diſpoſitio. Prævius diſcurſus.*

Planta. En la Perſpectiva es el punto en el plano geométrico, en que cae la perpendicular, que baxa de un punto de qualquier objéto, pueſto en el aire ſobre dicho plano. Llámaſe tambien ſituacion ò lugár correſpondiente à dicho punto. Toſc. tom. 6. pl. 133. Lat. *Locus, punctum ve in plano.*

Planta. Se llama en la Pintúra el ſitio que ocupa y ſella en el terréno qualquier edificio. Palom. Muſ. Pict. Indic. Lat. *Veſtigium ædificij.*

Plantas. Las brabátas, fieros y baladronadas que alguno executa, para aterrar y poner miedo à otro. Uſaſe regularmente junto con el verbo Echar, diciendo Echar plantas. Lat. *Blateratus, ûs. Factantia.*

Planta muchas veces traspuesta, ni crece ni medra. Refr. con que ſe nota la inconſtancia de algunos, que en ningun eſtádo eſtán contentos: y buſcando la mudanza de él, nunca logran. Lat.

Nil miſerabilius quàm incerta ſede vagari.

PLANTACION. ſ. f. La accion de plantar. Lat. *Plantatio.* Manr. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 2. cap. 12. Con ſus letras y virtud, y ſobre todo con ſu gran prudencia, ayudó mucho y adelantó eſta nueva *plantación*, quando ſe hallaba mas en ſus principios. Figuer. Var. notic. varied. 20. En ſemejante forma, las plantas y todos los animáles, que por la neceſsidad de la materia de quien ſon compueſtos, largamente no pueden durar: ſe renuevan continuamente, procreando ſus ſemejantes, por medio de *plantaciónes* y ſemillas.

PLANTADOR. ſ. m. El que planta. Lat. *Qui plantat.* Encin. Cancion. f. 83.

Hortelano verdadero
plantadór *de las virtudes.*

Plantadór. En la Germania ſignifica Sepulturéro. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Veſpillo.*

Plantadór. Es un inſtrumento de hierro pequeño, que uſan los Hortelános para plantar. Su formacion es de varias hechuras. Lat. *Scalper.*

PLANTAGE. (Plantáge) ſ. m. Lo miſmo que Llantén. Es voz uſada en el Reino de Murcia, y tomada de la Latina *Plantago*, que ſignifica lo miſmo.

PLANTAR. v. a. Meter è introducir en la tierra el váſtago ò mata de árboles ù otra planta. Sale del Latino *Plantare*, que ſignifica lo miſmo. Herr. Agric. lib. 3. cap. 5. Quando hace grandes frios ò hielos, toda perſona ſe guarde de *plantar*, porque como es malo *plantar* por el Eſtío, por cauſa de las grandes ſequedades y calór, aſsimeſmo es mui malo con los crudos frios.

Plantar. Por ſemejanza vale fixar y poner derecha y enhieſta alguna coſa: como Plantar una cruz, &c. Lat. *Ponere. Statuere. Erigere.* Colmen. Hiſt. Segob. cap. 49. §. 23. En ſeſenta y quatro pies que hai de hueco en la entrada à ſu Templo y Portería, *plantaron* ocho viſtoſos pabellónes de la India.

Plantar. Significa aſsimiſmo aſſentar ò colocar una coſa en el lugar que debe eſtár, para uſar de ella. Lat. *Statuere.* Fuenm. S. Pio V. f. 71. Proſiguió el cerco de Valencianas tras eſto, *plantando* veinte y dos piezas, con que abrió facil entrada. Gil Gonz. Theatr. de Avila, lib. 3. cap. 12. Encomendóle el Principe de Parma las trinchéras y *plantar* la artillería.

Plantar. Se toma tambien por caſcar, dar ò ſacudir algun golpe. Lat. *Impingere.* Barbad. Coron. Plat. 4. Antes que ſe le acercaſſe del todo, la *plantó* una coz tan beſtiál en ſu barriga, que eſtuvo cerca de vomitar las tripas.

Plantar. Significa aſsimiſmo poner ò introducir à uno en alguna parte: como Plantarle en la calle, en la carcel. Lat. *Collocare.*

Plantar. Vale tambien poner en execucion la planta ò idéa formada para algun fin. Lat. *Ad actum reducere.*

Plantar. Metaphoricamente vale fundar, eſtablecer ò regir: como Plantar la Fé. Lat. *Statuere. Fundare.* Yep. Chron. Año 542. cap. 2. En muchas partes de Francia tenian deſéo de *plantar* eſta Religión en ſus tierras. Medin. Grand. lib. 2. cap. 78. Haſta que por obediencia fué enviado à las Islas Canárias, para que en ellas *plantaſſe* la Religión, y trabajaſſe en la converſion de los Isleños idólatras.

PLANTAR. Metaphoricamente significa dexar á uno burlado, ò abandonarle: y assi se dice quando alguno dexa à otro en alguna parte, que le espéra y no vuelve, ò tarda mucho en volver, que le plantó. Lat. *Expectantem fallere.*

PLANTAR. En la Germanía significa enterrar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Sepelire.*

PLANTARSE. v. r. Ponerse de pié firme ocupando algun lugár ò sitio. Lat. *Pedibus aptè stare.* VILLAM. Obr. Poet. Com. La gloria de Niquea. *Plantaronse* con airoso ademán, y gozando de agradable atencion comenzaron su primera Scena.

PLANTARSE. Vale tambien llegar con brevedád à algun lugár, ò en menos tiempo del que regularmente se gasta. Lat. *Adventare.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 10. Pidió secretamente un Pesquisidór en la Corte, que en quince dias, sin ser oido ni visto, se *plantó* dentro de la Ciudád.

PLANTADO, DA. part. pass. del verbo Plantar en sus acepciones. Lat. *Plantatus. Statutus, &c.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 38. Para que con esperanza de las cosas presentes, y del acrecentamiento de la verdadera Fé de Dios (en esta tierra por su piedad *plantada*) enseñassen y doctrinassen al Rey mi padre. Fr. L. DE LEON, Obr. Poet. f. 2.

Del monte en la ladéra,
Por mi mano plantado *tengo un huerto.*

PLANTARIO. s. m. La era ò pedázo de tierra en que nacen y se crian las hierbas y plantas, para trasponerlas luego à sus lugáres. Lat. *Plantarium.* HERR. Agric. lib. 2. cap. 8. Ya dixe arriba qué cosa era el almanta ò *plantário.*

PLANTEAR. v. a. Tantear, trazar ò hacer planta de alguna cosa, para assegurar el acierto de ella. Viene del nombre Planta. Lat. *Excogitare. Præmeditari. Prima lineamenta jacere. Delineare.*

PLANTEAR. Vale tambien llorar, sollozar ò gemir. En este sentido es verbo neutro. Viene del nombre Planto y está antiquado. Lat. *Plangere.* Fr. L. DE GRAN. Trat. de la Oracion, part. 1. trat. 4. §. 4. Entonces dice el Salvadór, llorarán y *plantearán* todas las gentes de la tierra.

PLANTEADO, DA. part. pass. del verbo Plantear en sus acepciones. Lat. *Excogitatus. Præmeditatus. Delineatus.*

PLANTECICA. s. f. Dimin. La planta pequeña. Lat. *Tenera planta.* Muñ. P. Camil. lib. 3. cap. 3. A confusion del demonio, que tantas veces, y con tantas estratagemas, habia procurado arrancar la *plantecica* de su Religión.

PLANTEL. s. m. El lugár ò sitio donde se crian los arbolillos pequeños, para trasplantar à otra parte. Lat. *Plantarium, ij.*

PLANTEL. Se toma tambien por el lugár plantado de árboles frutáles. Lat. *Ager arboribus consitus.* GIL GONZ. Theatr. de Badajóz, cap. 1. Tiene edificios hermosos, muchos *plantéles* y huertas, que hacen su morada mas deleitosa à la vista. CALD. Aut. La Viña del Señor.

Pues como, si es que llega
A fabricar plantél, *lagár y casa,*
En dos sacras parábolas le infiero
Una vez labradór, otra heredéro?

PLANTIFICACION. s. f. Lo mismo que Plantación ò Planta, en el sentido de la execucion de alguna cosa. Es voz nuevamente introducida sin necesidád.

PLANTIFICAR. v. a. Lo mismo que Plantar en el sentido de poner en execucion la planta ò idéa. Es voz nuevamente introducida, sin necesidád.

PLANTIFICAR. En el sentido jocóso se usa frequentemente por cascar ù dar bofetadas, coces, &c. Lat. *Impingere.*

PLANTILLA. s. f. Dimin. La planta pequeña. Lat. *Tenera planta. Brevis delineatio.*

PLANTILLA. Se llama tambien la primera suela, sobre que se forma el zapáto, que regularmente es de cordobán ò badána. Lat. *Prima, & levis solea.*

PLANTILLA. Se llama por semejanza la soléta de lienzo ù otra tela, que se echa en la parte inferior de los pies de las médias quanto están rotos. Lat. *Caligæ lintea solea.*

PLANTILLA. Se llama assimismo la pieza principál, donde se fijan y guarnecen todos los demás hierros de la llave del arcabúz y demás armas de fuego. Lat. *Sclopi fulcrum, vel fulcimen.* ESPIN. Art. Balless. lib. 1. cap. 9. §. 3. La *plantilla* ha de ser gruessa, para que no la venza la fuerza del muelle grande.

PLANTILLA. En la cantería es una tabla ò plancha cortada con los mismos ángulos, figuras y tamaños que ha de tener la superficie de qualquier piedra, y puesta sobre ella, sirve de regla para cortarla. Lat. *Norma, æ.*

PLANTILLA. Llaman los Ensambladóres y Carpintéros aquel dibuxo de un pedázo de la planta principal, que forman con las medidas que en la realidad ha de tener la obra, para acoplar despues las piezas. Lat. *Totius operis delineati pars quædam.*

PLANTILLA. Llaman los Astrólogos à la figura ò thema celeste. Lat. *Brevis figuræ cælestis delineatio.*

PLANTILLAR. v. a. Echar plantillas à los zapátos ò médias. Lat. *Caligis soleas assuere.*

PLANTIO. s. m. La accion de plantar. Lat. *Plantatio. Satio, onis.* RECOP. lib. 3. tit. 7. l. 5. Porque nos fue hecha relacion, que los Corregidores tienen descuido y negligencia en no executar la Prematica que habla en el plantar de los montes, y conservar los montes viejos, y en *plantio* de las ribéras, mandamos que los Jueces en las residencias que tomaren à los Corregidores, se la tomen y especialmente desto.

PLANTIO. Se toma tambien por el lugár ò sitio adonde se han puesto nuevamente cantidad de árboles, yá sean fructíferos ò al contrario: como son vides, olivos, álamos, fresnos, &c. Lat. *Ager arboribus consitus.*

PLANTIO, TIA. adj. que se aplica à la tierra ò sitio que está plantado ù se puede plantar.

Lat. *Plantarius,a,um.* Recop.lib.4.tit. 12.l.12. Aviſandonos primèro de las cauſas que les mueven à hacerlas, y en qué lugares ſon (las tierras) à qué perſonas tocan, qué tiempo ha que las poſſeen, y la calidad de calmas ò *plantías.*

PLANTISTA. ſ. m. El que echa fieros, bravátas y plantas. Lat. *Oſtentator. Blatero,onis.*

PLANTO. ſ. m. Llanto con gemido y ſollozo ù otra demonſtracion ſemejante. Es voz Latina. *Plantus, us.* Fr.L.de Gran. Compend. lib. 1. cap.10. Haré que todas las luminárias del Cielo ſe entriſtezcan, y hagan *planto* ſobre ti. Ercill.Arauc. Cant.6.Oct.19.

Quedan por los caminos mil tendidos,
Los arroyos de ſangre el llano riegan,
Rompiendo el aire el planto *y alaridos,*
Que en ſon deſentonado al Cielo llegan.

PLANTON. ſ. m. El pimpollo ò arbolito nuevo, que ſirve para traſplantar. Lat. *Planta. Plantarium, ij.* Herr. Agric. lib.2. cap.6. Hai otras dos manéras de *plantónes,* deſtos, los unos llaman cabezudos, que ſon los ſarmientos que podan, otros hai barbados que tienen ſus raicicas.

Plantón. Se llama en la Milicia el ſoldado que eſtá de guardia en algun pueſto, ſin mudarſe à la hora regulár, por caſtigo de algun exceſſo. Lat. *Miles ſtatutus.*

Eſtar de *plantón.* Phraſe con que ſe dá à entender que uno eſtá parado y fixo en alguna parte por mucho tiempo. Lat. *Homo ſtatarius.*

PLANTOSA. ſ. f. Voz de la Germanía, que ſignifica la taza ò vaſo para beber. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Poculum,i.* Rom. de la Germ. Rom.7.

Y la plantóſa *y pitáſto,*
que jamás no ſe vé manca.

PLANURA. ſ.f. Lo miſmo que llanúra. Es voz antiquada. Men. Copl.15.

Y toda la otra vecina planúra
Eſtaba cercada de nítido muro,
Aſsi tranſparente, clarifico, puro,
Que marmol de Paro ſemeja en albúra.

PLAñIDERA. ſ. f. La mugér, llamada y pagada para ir acompañando y llorando en los entierros. Lat. *Præfica, æ.* Valverd. Vid. de Chriſt.lib.2.cap.26. Habian conducido *plañidéras,* y artifices, que con inſtrumentos múſicos excitaſſen à llorar. Jacint.Pol. pl.16. Si ſe uſaran ahora *plañidéras* en los entierros, como en otros tiempos, lo pudieran llevar à que cantaſſe.

PLAñIDO. ſ. m. Lamento, queja y llanto. Lat. *Plantus,us.* Quev.Mund. Al tiempo que ſintieron gente comenzó un *plañído* à ſeis voces de mugéres, que acompañaban una viuda.

PLAñIR. v. a. Llorar gimiendo y ſollozando. Lat. *Plangere.* L.Grac.Critic. part.3. Criſ.11. A eſte ſi (decia yo) que no le *plañirá* nadie; antes todos ſe holgarán, que à todos los tenía canſados con tanto reñir y dar conſéjos. Alv. Gom. Cant.9. Oct.49.

O digna coſa de ſiempre plañir!
No darás uno que por te ſeguir
Gozaſſe del fruto del bien deſeado?

PLAñIDO, DA. part. paſſ. del verbo Plañir. Lo aſsi llorado con gemido y ſollozo. Lat. *Planctu proſequutus.* Men. Copl.140.

Vimos à Craſſo ſangrienta la eſpada,
De las batallas que fizo en Oriente,
Aquel de quien vido la Romana gente
Su muerte plañida, *mas nunca vengada.*

PLASMA. ſ. f. Piedra precioſa, eſpecie de eſmeralda, eficaciſsima contra el veném. Lat. *Praſsina,æ.* Lag.Dioſc.lib.6.Prefac. La piedra Praſsina, llamada vulgarmente *Plaſma,* pierde ſu reſplandor, ſi la ponen cerca de alguna ponzóña.

PLASMAR. v. a. Figurar, hacer ò formar alguna coſa, particularmente de barro: como ſon los vaſos que hace el Alfaharero. Sale del Latino *Plaſmare,* que ſignifica eſto miſmo. Villalob. Probl. trat. del Amor. cap.7. Aqui debe *eſtar* figurada y *plaſmada* la imagen y hechura del infierno eſpantoſo y terrible.

PLASMANTE. part. act. del verbo Plaſmar. El que hace ò forma alguna coſa, particularmente de barro. Lat. *Plaſmator,* vel *Plaſmans.* Burg. Gatom. Sylv.1.

Y en quanto baña en la terreſtre eſphéra,
Sin excepcion de promontório alguno,
El cerúleo Neptúno,
Plaſmante *univerſal de toda fuente.*

PLASMADO, DA. part.paſſ. del verbo Plaſmar. Lo aſsi formado ò figurado. Lat. *Plaſmatus.* Villalob. Probl. trat. del Amor, cap.6. Si pienſas en la mar ò en la tierra, en las mercadurias ò en la guerra, allá dentro tienes *plaſmadas* las imagenes de todas eſtas coſas.

PLASTA. ſ.f. Qualquier coſa que eſtá blanda: como la maſſa, el barro, &c. *Plaſma, atis. Maſſa, æ.*

PLATA. ſ. f. Metál precioſo de color blanco, que produce y cria en ſus minas la tierra, y deſpues del oro es el mas noble de todos. En lo antiguo ſe decia prata. Lat. *Argentum, i.* Fuer.Juzg. lib. 5. tit. 5. l. 3. Non ſea tenudo de pagar ende nada, fueras el oro ò la *prata* que non pudo arder. Recop. lib.6. tit.13. l.2. Todas las minéras de *plata* y oro y plomo, y de otro qualquier metál de qualquier coſa que ſea en nueſtro Señorío Real, pertenecen à Nos.

Plata. Es uno de los metáles de que ſe uſa en el Blaſón. Lat. *Argentum, i.* Argot. Nobl. lib.1.cap.48. Los del apellido de Villégas uſáron la miſma cruz de color negro en campo de *plata.*

En *plata.* Modo adverb. que ſignifica brevemente, ſin rodéos ni ambáges. Lat. *Breviſsimo ſermone, apertoque.* Casan.Var.Iluſt. Vida de los PP.Maxanos. Por ahora nos baſta referir, como dicen, *en plata,* que en las cercanias de Quito, à pocas jornadas de la Ciudad de Cuenca entraron en el año de 1602. à la reduccion de los Cofánes.

PLATAFORMA. ſ. f. term. de Fortificación. Eſpecie de Caballero, y ſolo ſe diſtingue, en que eſte ſuele ponerſe en los baluartes, y la plataforma ſobre el terraplén de la muralla ò cortina. D.Pedro de Aragon.Geom.Mil.lib.1. Prop.5.

Prop.5. pl.6. Lat. *Machinarius agger.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 122. Con la *plataforma* levantada sobre el revellín, como se mostró, procuraban infestar à los de adentro.

PLATANAL, ò PLATANAR. Lo mismo que Plátano. Acost. Hist.Ind. lib. 4. cap. 21. Hacense bosques espessos de los *platanáres*: y son de mucho provecho, porque es la fruta que mas se usa en Indias. Nieremb.Var.Ilustr. Vid. del P.Marcelo Mastrilli, cap. 19. Dimos con un mui grande Pueblo que estaba al pié del cerro, puesto por cierto mui lindo y apacible, lleno de huertas *platanáles* y cañas dulces.

PLATANO. s.m. Arbol corpulento, que suele crecer en tierras fértiles, hasta la altura de ochenta pies. Es mui hermoso y frondoso, y tiene las hojas parecidas à las de la vid, pendientes de un pezoncillo largo y algo roxo. Su flor es pequeña,y de color blanquecino y amarillo. Su fruto es menúdo, redondo, áspero y cubierto de un sutil vello. Cuentanse del algunas cosas fabulosas, siendo lo cierto que no tiene propriedád buena, y que solo sirve para el adorno de los jardines, y desfrutar su apacible vista y sombra. Sale del Latino *Platanus.* Lag. Dioscor. lib.1. cap.87. Es el *Plátano* de complexion no mucho mas fria y húmeda que la que perfectamente es templada. Huert. Plin. lib.12. cap.1. Los *Plátanos* plantados en la mesma Creta, reengendran vicio, porque la estimacion mayor deste arbol es defender el sol en el Estío, y admitirle el Invierno.

Platano. Se llama tambien cierto arbol que se cria en las Indias. Es de mediana corpulencia, y se parece à la Palma en la figúra, y en producir las hojas en lo alto, las quales son mui anchas y de color verde. Su fruto, que tiene el mismo nombre,es de la hechura de un pepíno, cubierto de una cáscara ù hollejo sutil,dentro del qual se halla una medúla tierna, suave y dulce, que se come cruda, assada, cocida ò guisada: y tambien se hace dél una conserva mui regalada y gustosa. Háilos tambien de otra especie, aunque son mas largos y corbos, y no tan delicados al gusto. Lat. *Platanus Indica.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 21. El *Plátano* de Indias, por lo que es de tener en algo y en mucho, es por la fruta que la tienen mui buena. Inc. Garcil. Coment. part.1. lib.8. cap.14. El primer lugár se debe dar al arbol y à su fruto, que los Españoles llaman *Plátano.*

PLATAZO. (Platázo) s. m. Aument. El plato grande. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Patina, æ. Discus, i.*

PLATEAR. v.a. Dar ò cubrir de plata alguna cosa: como un retablo, un marco, &c. Lat. *Deargentare. Argento tegere.* Recop. lib. 5. tit. 24. l.5. Y que qualquiera que dorare ò *plateare* sobre hierro ò cobre ò latón, por la primera vez pierda lo que assi dorare ò *plateare.*

PLATEADO, DA. part.pass. del verbo Platear. Lo assi dado ò cubierto con plata. Lat. *Deargentatus.* Recop. lib.5. tit. 24. l. 5. Pero bien permitimos que las tachuélas que se hicieren para clavar las corázas, puedan ser doradas ò *plateadas* las cabezas de ellas. Navarret. Conserv. Disc. 2. El Emperador Alexandro concedió à los Consejéros, que traxessen carrozas *plateadas.*

Plateado. Se llama tambien todo aquello que tiene color de plata. Lat. *Argentatus.* F.Herr. Poes. lib.1. Eleg.5.

El liquór que baxaba de los ojos
Por los pechos, y veste variada,
De lazos plateados, *y de abrojos.*

PLATEL. s.m. Dimin. El plato pequeño. Trahen esta voz Nebrixa y el P.Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso. Lat. *Patella, æ. Catillus, i.*

PLATERESCO, CA. adj. que se aplica à los adornos que se ponen sobre las obras de Architectura, por phantasía del Artífice. Pudo decirse assi por la libertad con que los Platéros labran la plata, para su mayor adorno. Lat. *Arbitratu, aut nutu artificis ornatus.* Zuñig. Annal. Año 1564. num. 1. Entre los órdenes de Architectura, inclina mas al compósito, todo revestido de folláges y phantasía de excelente dibuxo, que los Artífices llaman *Plateresco.*

PLATERIA. s.f. La calle ò sitio donde trabajan y tienen sus tiendas los Platéros. Lat. *Via argentaria vel officina.* Medin. Grand. lib.2. cap.77. Tiene (Madrid) una Joyería y *Platería*, que tambien son de lo mejor y mas rico destos Reinos. Rox.Com. Abre el ojo. Jorn.2.

Quien te ha de prender: tu padre,
que en la Platería *oy,*
hacia por su salário
apretada inquisición.

PLATERO. s.m. El Artífice que labra la plata, haciendo de ella varias cosas. Lat. *Argentarius cælator vel artifex.* Recop. lib. 5. tit. 24. l.1. Los *Platéros* labren plata para marcar de ley de once dinéros y quatro granos, só pena que el *Platéro* que no echáre la dicha ley, incurra en pena de falsário. Figuer. Plaz. Disc.49. Conviene sean los *Platéros* grandes dibuxantes, respecto de ser el dibuxo la llave de todas artes.

Platero de oro. Se llama el Artífice que trabaja solamente en piezas de oro, ù joyas de piedras preciosas. Lat. *Aurifex.*

PLATICA. s.f. La conversacion ù discurso que una persona tiene con otra. Lat. *Colloquium, ij.* Fuenm. S.Pio V. f.72. Trabando *plática* entraron en otra pieza, y le dixeron se diesse por presso. Bar. Hist. Pontif. tom. 4 Vid. de Clemente VIII. cap. 14. Tuvieron largas *pláticas* con el Justicia y Diputados.

Platica. Se llama tambien el razonamiento ù discurso que hacen los Predicadores, Superiores ò Prelados, para exhortar à los actos de virtud, ò instruir en la Doctrina Christiana, ò reprehender los vicios, abúsos ò faltas de los súbditos ò Fieles. Lat. *Sermo. Concio, onis.* Ribad. Vid. de S.Borj. lib. 2. cap.6. De Valladolid fué à Toro llamado de la Princesa de

de Portugál Doña Juana, donde estuvo la Semána Santa, predicando y haciendo *pláticas* espirituales à la misma Princesa y à la gente de su Palacio. Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 77. Predicabalas y consolabalas, y hacialas muchas *pláticas* espirituales.

Platica. Se toma asimismo por lo mismo que Práctica, que es mas conforme à su origen. Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Epiphanía. Por esta prophecía, que estaba en *platica* entre ellos, ò por otras revelaciones que tuvieron, conocieron que habia ya nacido la esperanza y bien del mundo.

PLATICABLE. adj. de una term. Lo mismo que Practicable, que es mas conforme à su origen. Quev. Polit. part. 2. cap. 23. Que este precepto no es oy *platicáble*, pues oy se llora, y cada dia se llorará no haberle platicado.

PLATICANTE. s.m. El que practica la Medicína ò Cirugía para tener experiencia, adestrado ù enseñado de algun Médico ò Cirujano experto. Dícese tambien y con mas propriedad Practicante. Lat. *Medici, vel Chirurgi periti assecla.* vel *Medicinæ aut Chirurgiæ candidatus.* Recop. lib. 3. tit. 16. l. 11. cap. 19. Que ningun Cirujano ni Boticario pueda ser llamado para ningun exámen del que se viniere à examinar, habiendo sido su discípulo ò *Platicante*, ni el Examinador en los dos años que lo fuere pueda traher consigo *Platicantes*.

PLATICAR. v. a. Conversar, hablar uno con otro, conferir ò tratar de algun negocio ò materia. Lat. *Colloqui. Sermones conferre.* Mant. Segur. cap. 22. Para que juntamente con el Conde de Benavente è con el Adelantado Pedro Manrique *platicassen* en los presentes negocios. Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 15. Y *platicando* esto entre sí..... prevaleció al fin el parecer contrario.

Platicar. Se toma tambien por lo mismo que Practicar. Bab. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 13. Excusanse por esto de algunos términos judiciales, que en otras Provincias se *platican*. Quev. Polit. part. 2. cap. 23. No es implaticable la milicia de Christo; nosotros no queremos *platicarla*.

PLATICADO, DA. part. pass. del verbo Platicar en sus acepciones. Lat. *Collatus.* Yep. Chron. Año 543. cap. 2. No se ha de dar ocasion à que se pierda el respéto à historia tan grave, ya una vez recibida y admitida en muchos Breviarios, y *platicada* generalmente en toda la Iglesia.

PLATICO, CA. adj. Diestro y experimentado en alguna cosa. Dícese con mas propriedad Práctico. Marm. Descripc. lib. 2. cap. 40. Eran *pláticos* en toda la Costa de España, y habian estado dos veces en Gibraltár. Fuenm. S. Pio V. f. 96. Los Moros mas *pláticos* en los buenos sitios de la tierra, con muchas emboscadas le acometieron.

Platico. Epithéto que los Astrólogos dán à qualquier aspecto, quando la distancia de los Planetas no es tan precisa como se requiere para el tal aspecto, sino que hai algunos grados de falta ò sobra. Tosc. tom. 9. pl. 405. Lat. *Aspectus Astronomicus aliquantùm imperfectus.*

PLATIFICAR. v.a. Volver ò convertir en plata qualquiera cosa. Es voz voluntaria. Lat. *Argentum efficere.* Quev. Fort. Que con solos seiscientos reales habia para orecer y *platificar* todo el Universo mundo.

PLATIJA. s.f. Pescádo de mar semejante al Lenguado, del qual solo difiere en ser algo mas redondo, y ser su comida mas blanda y xugosa. Dióscle este nombre por ser mui delgado. Llámase por otro nombre Solla. Trahelo Sobrino en su Diccionario. Hállase en los mares de Galicia con el nombre de Platúcha. Lat. *Solea piscis.*

PLATILLA. s.f. El lienzo llamado Bocadillo. Es voz modernamente introducida.

PLATILLO. s.m. Dimin. El plato pequeño. Lat. *Catillus, i.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 31. Lo que desta loza usan son unos *platillos* pequeños mui finos, y unas escudillas tambien finas. Herr. Hist. de Phelip. II. part. 2. lib. 1. cap. 21. De quando en quando toma el Sacerdote un *platillo* de los de la comida, y dicha una oracion lo asienta en el altár.

Platillo. Se llama tambien el extraordinario que dán à comer à los Religiosos en sus Comunidades los dias festivos, además de la porcion ordinaria. Lat. *Ferculum extraordinarium.*

Platillo. Metaphoricamente significa murmuración. Lat. *Detractiva commurmuratio.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 22. De modo señora, que porque la otra se os aventaje en la hermosura, en la discrecion, en las prendas, sin haberos hecho mal alguno, la habeis de tener tan por enemiga, que ha de ser todo el blanco de los apódos, de la murmuración y de la risa, y que solo un pelo que la noteis ha de ser por vuestra boca el *platillo* de los estrados?

PLATO. s.m. Vasija baxa y redonda, con una concavidad en medio, y un borde ò alero al rededór. Hácese de diversos tamaños y materias: como de plata, oro, peltre, barro, porcelana y madéra. Usase dél en las mesas para servir las viandas, comer en él, y para otros usos. Lat. *Lanx, cis. Catinus, i. Paropsis, idis.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 32. Cada *plato* ordinario de Talavéra à catorce maravedis. Palaf. Direcc. Pastor. cap. 8. §. 4. Por cuenta del Maestresala ha de estar, cuidar mucho de que se sirva con gran limpieza la comida al Obispo, señaladamente en los *platos* y ropa blanca.

Plato. Por extension significa la vianda ò manjár que se sirve en los platos. Lat. *Ferculum. Dapes.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Dió tales sazónes à la vianda, que confesába despues el Santo no haber comido en su vida *plato* mas sabróso ni mas regalado. Cald. Com. Los cabellos de Absalón. Jorn. 2.

Peor posire te han de dar,
bárbaro, cruel, ingrato,
pues será el último plato
la venganza de Tamár.

PLATO. Se toma tambien por la comida, ò el ordinario que cada dia se gasta en comer. Lat. *Cibus quotidianus.* FUENM. S. Pio V. f. 29. Puso estrechísima tassa en su *plato*, tanto que apénas quien de sola su labor vive, le tuviera mas corto. FIGUER. Passag. Aliv. 1. En esta conformidád le daba para su plato tanto cada dia.

Poner el *plato*. Phrase que vale poner à uno en ocasion de hacer ù decir lo que no pensára: como, Me puso el plato para que le dixesse mi sentir, Le ponen el plato para que hurte. Lat. *Ansam præbere.*

PLATONICAMENTE. adv. de modo. Honesta y decentemente, con respéto, sin malicia ni mal fin. Entiendese del amór, como lo enseñaba Platón en su escuéla. Lat. *Platonicè.* LOP. Dorot. f. 180. De manéra que tu me dás à entender que amas à Dorothéa tan *platonicamente*, que de la belleza idéal suprema has sacado la contemplacion de su hermosúra.

PLATONICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la escuéla y philosophia de Platón. Lat. *Platonicus, a, um.* VILLALOB. Probl. Dial. del calór natural. Esta es philosophia *Platónica*, que no la niegan los Peripatéticos.

PLATUCHA. Vease Platija.

PLAUSIBILIDAD. s. f. La qualidad ò excelencia que constituye alguna cosa plausible. Lat. *Plausu dignitas.* L. GRAC. El Heróe, Prim. 6. No ha habido Heróe sin eminencia en algo, porque es character de la grandeza, y quanto mas calificado el empléo, mas glorioso la *plausibilidád.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 16. Porque un milagro que salieste incierto, habiendole dexado correr con tanta *plausibilidád*, podia enflaquecer la fé de otros milagros ciertos.

PLAUSIBLE. adj. de una term. Lo que es digno ò merecedor de aplauso. Es del Latino *Plausibilis.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 2. La grandeza de la sangre Real se hacia tan *plausible*, como la baxeza del Tyráno despreciáble. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 3. Estaba contemplando esta harmonia tan *plausible* de todo el universo, compuesta de una tan extraña contrariedád.

PLAUSIBLEMENTE. adv. de modo. Con aplauso. Lat. *Plausibiliter. Cum plausu.* M. AYAL. Serm. tom. 1. pl. 278. En este gran Convento, en que tanto y tan *plausiblemente* se venéra y se sirve à esta Soberána Señora.

PLAUSO. s. m. El sonido de las manos con que se celebra alguna cosa. Es voz de poco uso, y tomada del Latino *Plausus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 2. Como el Juez, que es el oido, está mui cerca, percibe mejor y mas atentamente las especies que envia al alma, formadas con el *pláuso* de la media voz.

PLAUSTRO. s. m. Lo mismo que carro. Es del Latino *Plaustrum, i.* LOP. Arcad. f. 39. El buey le dió un *pláustro* ò carro, que es el que ahora dicen que se vé en el Norte. CALD. Com. El mayor encanto amor, Jorn. 1.

Essa luminár antorcha,
que desde su pláustro *rico,*
el Cielo ilumina à rayos,
el mundo describe à gyros.

PLAYA. s. f. term. de Geographia. El mar abierto en la Ribéra, donde no hai resguardos para las tempestades y borrascas. Lat. *Littus, oris. Ora maritima.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 11. En la *playa*, que está de un cabo y otro deste rio, hai gran pesca de corál. BARBAD. Coron. Plat. 2. Madrig. 3.

Yendo por él à playas *extrangéras,*
Tendrás tu fin en playas *enemigas.*

PLAYAZO. s. m. aument. La playa grande y extendida. Lat. *Extensa planities, vel littus.* CALD. Com. Duelos de amor y lealtad. Jorn. 1.

Tomamos en los playázos
de Sidon el primer puerto.

PLAYERO. s. m. El que conduce el pescádo de la playa para venderlo. Lat. *Piscium à littore venditor.* ALDRET. Orig. lib. 2. cap. 12. A la marina decimos la playa, y *playéros* à los que della nos trahen el pescádo. HORTENS. Paneg. pl. 214. Hasta obligado de pescádos se hace, y está entre los *playéros* al sacar del lance, al desvolver de la red.

PLAYON. s. m. aument. La playa grande. Lat. *Magnum littus.* ENTREM. del Poeta.

Habrá un playón *de conchas y de arèna,*
Y esto hecho empieza la primera Escéna.

PLAZA. s. f. Lugár ancho y espacioso dentro del poblado, donde se venden los mantenimientos, y se tiene el trato comun de los vecinos y comarcanos, y donde se celebran férias, mercádos y fiestas públicas. Sale del Latino *Platea*, que significa esto mismo. Lat. *Forum, i.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 87. Tiene (Valladolid) una *plaza* mui grande y hermosa, que se llama la *plaza* mayór, al rededor de la qual estan todos los oficios y Mercadéres. COLM. Hist. Segob. cap. 44. §. 3. Estando las *plazas* y carnicerias llenas de pan, carnes, frutas, y todo género de caza y pesca.

PLAZA. Se llama tambien qualquier lugár fortificado con muros, repáros, baluartes, &c. para que la gente se pueda defender del enemigo. Lat. *Civitas, locus vel oppidum munitus, a, um.* BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 44. A persuasion de los que con él se hallaban, se retiró à Pruch *plaza* fuerte; mas no se hizo sin algun estorbo. CERVELL. Retr. part. 2. §. 6. Convocaronse Cortes en Burgos: y en fé de haber cumplido el Rey quince años, pidió las *plazas* que su padre dexó en tenencias.

PLAZA. Se llama asimismo el sitio determinado y preciso para que pueda estar alguna cosa donde hai otras de su especie: y assi se dice, que una caballeriza tiene siete plazas: esto es, que caben siete caballerias, que se alquila una plaza de cochéra, &c. Lat. *Loculus. Pluteus, ei.*

PLAZA. Se toma tambien por oficio, ministério ò empléo. Lat. *Munus. Officium.* SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 2. cap. 13. Su primera provision fué una *plaza* de Oidór en el Real Consejo de Navarra. MEND. Vid. de N. Señora, Cop. 744.

En

En la plaza *confiscada*
de un traidór, consulta haciendo,
la suerte llenó en Mathias
número y merecimiento.

PLAZA. Se llama assimismo el assiento que se hace en los libros del Rey, al que voluntariamente se presenta para servir de soldádo, en algun Regimiento, Presidio ù Compañia libre. Lat. *Scriptio vel ratio dantis nomen militiæ.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib.1. tit.1.art.12. Sucediendo ordinariamente, que los soldádos desertóres, con disfráz de paisanos, vuelven à sentar *plaza* en otros Regimientos.

PLAZA. Se toma tambien por fama ù opinión: y assi se dice, Fuláno passa plaza de valiente, de discréto, &c. Lat. *Nomen. Opinio.* MANR. Quar. Serm.1. §.7. Y que por un buen pensamiento, un propósito santo, que à dicha habreis tenido esta mañana, os parezca ya que no hai persona como vos, y que podeis passar de oy mas *plaza* de Santo. NIEREMB. Philos. Cur. lib.1. cap.1. Muchas cosas que Aristóteles y Plinio assevéraron, han corrido *plaza* de mentira, hasta que el tiempo ha vuelto por su fé.

PLAZA ALTA. La fortificación que se hace superiór al terraplén, y viene à ser lo mismo que el caballéro; solo se diferencia en la situación, porque su proprio lugár es en la semigóla y paralela al flanco, y no es tan alta como el caballéro, porque conviene que este la domine. Tosc.tom.5.pl.326.Lat.*Tormentorum bellicorum vallata sedes superior.*

PLAZA BAXA. En la fortificacion, es una batería que se pone detrás del orejón: y el principal fin del orejón es cubrir esta plaza baxa.Cafan. Fortif.pl.78. Lat.*Vallata sedes inferior.*

PLAZA DE ARMAS. El sitio ò lugar en que se acampa y forma el exército quando está en campaña: ò el en que las tropas, que están de guarnicion en las plazas, se forman y hacen el exercicio. Lat. *Exercitûs sedes. Militaris area.* Ov. Hist. Chil. lib. 2. cap. 3. Hacen sus fuertes, quando les importa, de grandes y gruessos árboles, de que hacen tambien sus estacádas, dexando en medio la *plaza de armas,* ULLOA, Poes.pl.198.

Plaza de armas *es mi patria,*
montados son mis vecinos,
espías mis camaradas,
y dragones mis amigos.

PLAZA DE ARMAS. Se llama tambien aquella Ciudad ò fortaleza que se elige en el parage donde se hace la guerra, para poner en ella las armas, y demas pertrechos militáres, para el tiempo de la campaña. Lat. *Civitas munita pro armorum custodia, vel presidio electa, vel constituta.*

PLAZA DE ARMAS. Se llama en los navios el rancho de Santa Bárbara, en que están puestas por orden las armas del navio. Lat. *Navis armarium, ij.*

PLAZA FUERTE. Vease Fortaléza.

PLAZA MUERTA. Se llama en la Milicia la que los Capitánes tienen en sus Compañias sin soldádo, aprovechandose del sueldo, que este había de percibir. Lat. *Miles nomine tantum pro quo Dux accipit stipendium.*

PLAZA, PLAZA. Voz repetida de que usan los Guardias, quando sale el Rey, ù en otras ocasiones de gran concurso, que vale tanto como lugár, lugár: Esto es despejen, para que quede el camino libre. Lat. *Date locum.*

PLAZA VIVA. Se llama la del soldado, que aunque no esté presente, se le cuenta como si lo estuviera. Lat. *Miles stipendio fruens, etiam si non adsit.* CANC.Obr.Poet.f.97.

Los rayos que atemorizan,
yo los muevo y los dispáro,
y tengo mi plaza viva
de Artillero soberáno.

Caballero en *plaza.* Se llama el que toréa acaballo con garrochón. Lat. *Eques taurorum agitator.*

Hombre de *plaza.* La persona que ocupa ò puede ocupar los empleos honorificos de su pueblo. Lat. *Homo publicus præcipuusque, vel notus.*

Sacar à *plaza.* Publicar y hacer notória alguna cosa que estaba oculta, ò se ignoraba. Lat. *In vulgus edere. Publicum facere.* CERV. Nov.11. Dial. pl.373. Vayanse con Dios, si nó por mi santiguada, que arroje el bodegón por la ventána, y que *saque à plaza* toda la chirinóla desta história. CORR. Cint. lib.3. f.126. Olvidado de su buen juicio, no dexó civilidad de ingrata, ni vulgaridád de plegue à Dios, que no *sacasse à plaza.*

PLAZO. s. m. El término ù tiempo que se dá à alguno para responder ò satisfacer alguna cosa. Lat. *Dies constitutus, vel præstitutus.* RECOP. lib.4. tit.21. l.2. Las dichas Justicias las cumplan y lleven à debida execución, seyendo passados los *plazos* de las pagas.FUERM. S.Pio V. f. 101. Habiendole prometido para su desempeño dos millones y medio, pagados en diez años; pero passado el primer *plazo* se retiraron.

PLAZO. Se llamaba el término ù distrito que se señalaba para los duelos públicos. Lat.*Circus. Arena.* FUER. R. lib. 4. tit. 21. l.9. Los Fieles puestos por el Rey han de meter el reptador y el reptado en el *plazo* que fuere puesto por el Rey, ò por quien él mandare, è hanles de mostrar los mojónes todos del *plazo*, porque entiendan è sepan bien su *plazo*, de que no han de salir sino quando les mandaren.

No hai *plazo* que no se llegue, ni deuda que no se pague. Refr. que reprehende la imprudencia del que prométe hacer alguna cosa de dificil execución, fiado solo en lo largo del plazo, que toma para ello, porque ultimamente llega, y le es preciso cumplir su promessa. Lat.

En aderit tandèm tempus, quo debita solvas
Nullaque, solvendo, longa patanda dies.

PLAZUELA. s. f. dim. La plaza pequeña, ò menos principál. Lat. *Platea. Area.* MARM. Descripc. lib.4. cap.22. Poco mas adelante está una *plazuéla* llamada Arraheiba, donde hai muchas tiendas juntas. GIL GONZ. Theatr. de Avila, cap.1. Feneciendo en un llano bien pe-

que-

queño, que ocupa lâ Igleſia Cathedrál, Plaza del Mercádo, y *Plazuéla* del Marqués.

PLEBE. ſ. f. La gente comun y baxa del Pueblo. Sale del Latino *Plebs*, que ſignifica lo miſmo. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Canuto. Prometiendole que exploraria los ánimos de la *plebe*, y la procuraria aquietar. Zuñig. Annal. Año 1652. num. 2. La nobleza y gente principal ſe habia convocado unánime, ſiendo eſta la mayor eſperanza de ſuperar à la *plebe*.

PLEBEYO, YA. adj. Lo que es proprio del Pueblo ò pertenece à él. Tómaſe regularmente por el ſugeto que no es noble è hidalgo. Lat. *Plebeius, a, um.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 26. Los *plebéyos* no podian uſar vaſo, ſino de barro, ni veſtir ſino Nequén, que es ropa baſta. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 3. Era baſtante un Tupu de tierra para el ſuſtento de un *plebéyo* caſado y ſin hijos.

PLEBEZUELA. ſ. f. Dimin. La Plebe mas ínfima y deſpreciable. Lat. *Infima plebs.* Muñ. M. Avil. lib. 2. cap. 5. Se fué à las Almadrabas, dó ſe peſcan los atúnes, à predicar y enſeñar la doctrina à aquella *plebezuéla* de todo punto bárbara.

PLEBISCITO. ſ. m. Term. proprio del Derecho Civil. La ley que la plebe de Roma eſtablecia ſeparadamente de los Ordenes ſuperiores de la República, propueſta por el Magiſtrado ſuyo, que llamaban Tribúno. Por algun tiempo obligaba ſolamente à los plebéyos; pero deſpues ſe extendió à obligar univerſalmente à todo el Pueblo. Es del Latino *Plebiſcitus.* Abr. Epiſt. de Cicer. Proem. Vino, con el tiempo y con el favór de la gente común, à tener eſte Magiſtrado tanta autoridad, que à ſu ruego la gente común hacía leyes, que ſe llamaron en aquella Lengua *Plebiſcito*, que quiere decir Decretos de la comunidad.

PLECA. ſ. f. Term. de Imprenta. El molde con que ſe imprime una raya pequeña, y juntos varios de ellos forman una linea. Lat. *Linearis typus.*

PLECTRILLO. ſ. m. Dimin. El plectro pequeño. Lat. *Leve plectrum.* Villeg. Erot. Monoſtr. 57.

Pues ambos à dos, Lyra,
à ti y à mi nos ſean
plectrillo *con que ſuenes,*
luquéte con que beba.

PLECTRO. ſ. m. Inſtrumento para herir y tocar las cuerdas de la lyra, cithara ù otro inſtrumento múſico. Fué de varias formas en la antigüedad: y ahora ſe puede aplicar à la pluma con que ſe toca la cithara, y à las varillas con que ſe tañe el timpano, y al arco de cerdas con que ſe hace ſonar los violines y violónes. Es voz Poética. Lat. *Plectrum, i.* Jaureg. Orph. Cant. 3. Oct. 39.

No obedeciendo, en el turbado llanto,
La cuerda al plectro, *ni la voz al canto.*

Plectro. Metaphoricamente ſe toma por la Poeſia. Lat. *Plectrum.* Cerv. Perſil. lib. 4. cap. 6. El qual habia de cantar Jeruſalén recuperada, con el mas heróico y agradable *plectro*, que haſta entonces ningun Poéta huvieſſe cantado. Lop. Coron. Trag. f. 67.

Ningun ſoberbio ſacra lyra intente,
Ni ponga en plectro *rithmico la mano.*

PLEGABLE. adj. de una term. Lo que es capaz de plegarſe. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Plicabilis. Plicatilis.*

PLEGADAMENTE. adv. de modo. Confuſamente, ſin la claridad neceſſaria, por mayór. Lat. *Plicatè.* Navarr. Man. cap. 11. num. 18. Con tanto que general, y implícita ò *plegadamente* à lo menos, crean todo lo que cree la Santa Madre Igleſia.

PLEGADERA. ſ. f. Inſtrumento de que uſan los Libréros, hecho de una tablita delgada de una quarta de largo, con corte por ambos lados, que ſirve para plegar los libros y papéles. Lat. *Bibliopegi inſtrumentum ad plicandum.* Figuer. Plaz. Diſc. 110. Los inſtrumentos que intervienen en ſu magiſterio (de los Libreros) ſon *plegadéra*, mazo de hierro, y piedra para batir.

PLEGADOR. ſ. m. El inſtrumento con que ſe pliega alguna coſa. Lat. *Qui plicat*, vel *Id, quo aliquid plicatur.*

Plegadór. Se llama en Aragón el que recoge la limoſna para alguna Cofradía ò Comunidad. Lat. *Confraternitatis collector.*

Plegadór. Llaman los del Arte de la ſeda à un madéro grueſſo y redondo, donde ſe revuelve la tela para irla texiendo. Lat. *Cylindrus telæ convolvendæ.*

PLEGADURA. ſ. f. El acto de plegar alguna coſa, ò el pliegue miſmo. Lat. *Plicatura. Plicatio.* Frag. Cirug. lib. 1. cap. 49. Se vá eſcondiendo entre los murecillos que mueven el hombro, haſta la *plegadúra* del codo.

PLEGAR. v. a. Hacer dobleces ò pliegues à alguna ropa ù otra coſa, doblandola repetidas veces una ſobre otra. Tiene eſte verbo la anomalía de recibir la *i* antes de la *e* en algunos tiempos y perſonas: como Yo pliego, pliega tu, pliegue aquel, &c. Sale del Latino *Plicare*, que ſignifica lo miſmo. Frag. Cirug. lib. 1. cap. 45. Los murecillos, que mueven el codo y ſegunda parte del brazo, ſon quatro: los dos le *pliegan*, y los otros le extienden. Nieremb. Var. Illuſtr. Vid. del P. Juan del Caſtillo. Atábale las manos, y *plegábale* la boca, de manéra que por gran rato no le dexaba comulgar.

Plegar. Entre los Libréros vale doblar è igualar, con la debida proporción, los pliegos de que ſe compone un libro que ſe ha de enquadernar, para paſſarle à la coſturéra que le coſa. Lat. *Librorum folia plicare.*

Plegar. En el Arte de la ſeda es revolver la tela en el plegadór, para ponerla en el telár. Lat. *Telam cylindro convolvere.*

PLEGADO, DA. part. paſſ. del verbo Plegar en ſus acepciones. Lat. *Plicatus.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 7. En la Provincia de Yucatán, donde es el Obiſpado que llaman de Honduras, habia unos libros de hojas, à ſu modo enquadernados ò *plegados.* Cerv. Galat. lib. 3. f. 140. Trahía camiſa alta de cuello *plegado*, almilla de friſa, ſayo verde eſcotado, y zaragüelles de delgado lienzo.

PLEGARIA. s.f. La rogativa, deprecacion ò súplica que se hace para conseguir alguna cosa. Lat. *Preces vel rogationes publicæ. Supplicia. Vota.* Gil Gonz. Theatr. de Astorga, lib.2. cap. 12. Al punto que dió fin à su *plegária*, se levantó, libre sin dolór, y con mas buena vista que la que tenia primero. Cerv. Persil. lib.2. cap.1. Ya no se oian voces que mandaban..... sino gritos de *plegarias* y votos.

Plegaria. Se llama tambien la señál que se hace con la campána en las Iglesias, al tiempo que se dice la Missa mayór, quando se alza en ella à Nuestro Señor, para que todos los Fieles hagan oración. Lat. *Precandi signum.*

Plegaria. Llaman en Toledo à los criados de los Prebendados, porque acuden à asistir à sus Amos al tiempo de la plegária. Lat. *Canonicorum famuli.*

PLEITA. s.f. La faxa ò tira de esparto, que junta y cosida con otras, forma el rollo de estéra ù otra qualquier cosa que se fabrica con ella. Viene del Latino *Plecta.* Lat. *Storea fascia.* Pragm. de Tass. año 1680. f.26. Cada serón de carbón de diez *pléitas*, con asas y lazo, ciento y treinta maravedis. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S.Pablo primer Ermitaño. Le desnudó primero de aquella túnica, que à manera de *pléita* habia texido de las hojas de la palma.

PLEITEADOR. (Pleiteadór) s.m. El que pleitéa. Dícese freqüentemente del que es inclinado à pléitos. Lat. *Litigiosus. Litigator.*

PLEITEAMIENTO. s.m. Lo mismo que Pléito. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib.3. tit.1.l.3. E por ende deste dia en adelante establecemos, que depues que andar el *pleiteamiento* de las bodas, ante testimonios, entre aquellos que se quieren desposar..... por ninguna manéra el prometimiento non sea quebrantado.

PLEITEAR. v.a. Litigar ù contender judicialmente sobre alguna cosa. Lat. *Litigare. Judicio contendere.* Corr. Argen. lib. 3. f. 158. El pobre que *pleitéa* con persona rica, cánsase à la mitad de tan largo y costoso camino, y rindese fatigado. Solorz. Polit. lib.3.cap.31. Por las grandes comodidades que trahe consigo el *pleitear* posseyendo.

PLEITEANTE. part.act. del verbo Pleitear. El que pleitéa. Lat. *Litigans. Litigator.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. El era el que respondia à las dudas que le proponian de la Sagrada Escritúra, y à los casos de conciencia: él el que ponia paz entre los *pleiteantes* y enemigos. Jacint. Pol. pl.289.

Aqui se estudian derechos,
niñas son los estudiantes,
que à los zurdos pleiteantes
los hacen andar derechos.

PLEITEADO,DA. part. pass. del verbo Pleitear. Lo assi contendido ù litigado. Lat. *Litigatus.* L. Grac. Orac. man. Alzanse los primeros con el mayorazgo de la fama, y quedan para los segundos *pleiteados* alimentos. Gong.Rom. burl.3.

La tercia parte me cubre
deste dudoso espinázo,
que puede ser mojonéra
de un término pleiteado.

PLEITESIA. s.f. El pacto, convenio ù promessa de hacer ò cumplir alguna cosa. Lat. *Fidei promissio.* Fuer.Juzg.lib.2. tit.3.l.3. E si aquel personéro se dexare vencer por *pleitesía* ò por engaño, quanto perdió por el señor del pleito, todo gelo debe entregar el personéro de lo suyo. Chron. del R. D. Juan el II. Año 10. cap.115. El Infante respondió que él no haria tal *pleitesía.*

PLEITISTA. adj. Lo que toca ò pertenece à pleito. Tómase regularmente por el sugeto revoltoso, y que con ligéro motivo mueve y ocasiona contiendas y pléitos. Lat. *Litigiosus.* vel *Vitilitigator.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 4. pl.219. Nacen Isaac y Ismaél, y avísale Dios al Padre de lo que será cada uno: Ismaél feróz, belicoso, *pleitista* con sus hermanos, rico de bienes del mundo. Corr. Argen. lib. 3. f. 158. La causa deste *pleitista* ardor es que los Jueces (porque si faltan pleitos les falta el granillo y los provechos, y deteriora su autoridad) en rigor de derecho hallan quien obedezca sus varas siempre.

PLEITO. s.m. Pacto, convenio, ajuste, tratádo ù negocio. En estas acepciones se usaba mucho en lo antiguo: y se solia llamar Preito. Lat. *Conventio. Fœdus, eris.* Fuer. R. lib. 1. tit.2. l.1. Mandamos que qualquier *pléito* que de esta manéra fuere fecho, por este engaño, como quier que sea firmado, quier por escrito, quier por testigos, no vala. C. Lucan. cap.5. Apartóse con la fija mayór, è dixole que si à ella pluguiesse, que queria casar con ella; pero ante que fablasse mas en el *pléito*, que le queria contar algo de su facienda.

Pleito. Vale tambien contienda, diferencia, disputa, litigio judiciál entre partes. Lat. *Controversia. Lis, tis.* Part.3. tit.10. l. 1. Ciertas preguntas son las que puede facer el demandadór.... ante que el *pléito* se comience. Recop. lib.2. tit.5. l.7. Y estén los dichos Prelados y Oidóres presentes en cada una de las Salas, como de suso dicho es, oyendo *pléitos* y relaciones.

Pleito. Significa tambien contienda, lid ò batalla, que se determina por las armas. Lat. *Certamen. Contentio.* Amad. lib.2. cap. 14. E por dicho se tenian, que si de la batalla vivos salieséen, de no entremeterse en otro *pléito*, sino en le buscar.

Pleito. Se toma asimismo por disputa, riña ò qüestion caséra. Lat. *Controversia. Contentio.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 34. Quanto hacia los enfadaba, los cansaba quanto decia, y entre palos y *pléitos* los Padres vivian muriendo, y el hijo vivia reventando.

Pleito. Se llama tambien el proceso ò cuerpo de autos sobre qualquier causa. Lat. *Causa acta, orum.*

Pleito civil. Aquel en que se contiende y litiga sobre alguna hacienda, possesion, empleo ò regalia. Lat. *Causa civilis.* Recop. lib.2. tit.7. l.4. Otrosi mandamos que los dichos nuestros Alcaldes no puedan conocer, ni conoz-

nozcan en grado de apelacion de *pléitos* algunos *civiles*, que vengan de fuera de las cinco leguas del Lugár donde estuvieren las dichas nuestras Audiencias.

Pleito criminal. Aquel en que se trata de la averiguación y castigo de algun crimen, culpa ù delito. Lat. *Causa criminalis.* Recop. lib.2. tit.7. l.1. Los quales puedan conocer y conozcan de todos los *pléitos criminales*, que ante ellos vinieren.

Pleito de acreedores. El que se forma ante Juez competente, haciendo renuncia ù dexacion de bienes, para que de ellos se satisfagan los acreedóres, segun la graduación que les diere el Juez. Lat. *Bonorum cessio ante judicem.* Hortens. Mar. f. 247. No querría que huviesse de hacer el ingénio *pléito de acreedóres* como el poder, que ello se usa yá tanto entre gente honrada, que no haría gran novedad. Cerv. Nov.5. pl.180. Han de ganar mucho, para que al cabo del año no salgan tan empeñados, que les sea forzoso hacer *pléito de acreedóres.*

Pleito homenage. Lo mismo que Homenáge. Mant.Segur.cap.21.Otrosí prometemos è juramos, é facemos *pléito homenáje* de tener è guardar lo contenido en una carta que el dicho señor Rey hovo dado.

Poner à *pléito.* Phrase metaphórica, que significa oponerse y contradecir con ardór y eficácia alguna cosa, sin tener razón ò motivo justo para ello. Lat. *Controversari. Controversiam inducere. Molestè contradicere.* Florenc. Mar. tom.1. Serm. 2. Punt.3. Las cosas que son del todo ciertas abren el camino, para hacer mas creibles las demás que tocan à su Inmaculada Concepcion, que algunos la quieren *poner à pléito.*

Tener mal *pléito.* Es no tener razón en lo que se pide, ò medios competentes para conseguirlo. Lat. *Pessimam sibi esse causam.*

Ver el *pléito.* Phrase que significa hacerse relación de alguna causa, hablando las partes ò sus Abogados. Lat. *Causam dici utrimque audirique.*

Ver el *pléito* mal parado. Phrase que significa reconocer el riesgo, peligro ù aprieto en que se halla alguno, ù la deterioración ò pérdida que padece una cosa. Lat. *Rem vel causam periclitari, vel periculum subire.* Fr.L. de Gran. Symb. part.5. trat. 2. cap. 26. En los peligros de estas batallas humánas, la gente noble quiere antes morir que torpemente huir; mas el que no lo es, quando *vé el pléito mal parado*, facilmente vuelve las espaldas.

El que mal *pléito* tiene à baráto lo mete. Refr. Vease Baráto.

Mas vale mal ajuste que buen *pléito.* Refr. que enseña, que se deben evitar y huir los pléitos, de qualquier modo que sea, aun con detrimento en el ajuste, por la contingéncia de perderlos, y la certidumbre de los gastos en ellos. Lat.

Et quid opus vanâ consumere tempora lite?
Convento præstat perdere, lite procul.

PLENAMENTE. adv. de modo. Llena y entera-

ramente. Lat. *Plenè.* B.Ciud.R. Epist.54. Comunico à V. m. que cedo le veré en la compañía del Rey, cá en su gracia V. m. se halla *plenamente.*

PLENARIAMENTE. adv. de modo. Llenamente, enteramente, con plenitúd. Lat. *Plenissimè vel plenariè.* Hortens. Paneg. pl.310. El un dia nuestro es el de la venida del Espíritu Santo (en cuya Pascua estámos) à instruir *plenariamente* en la Fé à los Apóstoles. Solorz. Polit. lib. 3. cap. 31. Dexando de dar luego, *plenariamente* y en propriedád, su derécho à la parte à quien conocen que le compéte.

PLENARIO, RIA. adj. Lleno, entéro, cumplido, y que no le falta nada. Lat. *Plenissimus, Plenarius.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 11. de la Penit. Le pidió à la Santa que le alcanzára de Dios con sus ruegos una bula de *plenário* perdón, por la qual conociera él, que le eran perdonados todos sus pecados. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 28. Ilustróle el entendimiento, que estaba absorto, dandole luz interiór, y segura noticia de que le habia perdonado con *plenária* remission todas sus culpas.

Plenario. En lo forense se aplica al juicio possessório en que se trata con mas especulacion del derecho de las partes, para declaracion de la posséssión à favor de una de ellas, ò reconociendo el buen derecho que tiene en la propriedád. Lat. *Iudicium plenarium.*

Plenario. En la Práctica Criminál se aplica al estádo de la causa, en que se recibe à prueba, para la ratificación de los testígos de la sumária, y admission de otros nuevos, y para el descargo del reo, y otras diligencias hasta la sentencia. Lat. *Plenaria.* Herr. Pract. Crim. lib. 2. cap. 2. §. 1. En caso necessário dicen (los testígos) de nuevo lo que se les ha leido como testígos, en aquel *plenário* juicio, en que se ratifican como tales contra los que nombraron.

PLENILUNIO. s. m. Lo mismo que Luna llena, ù oposicion de Luna con el Sol. Lat. *Plenilunium.* Herr. Agric. lib. 3. cap.5. Aunque es bien plantar en creciente, guardense de plantar en el *plenilúnio*, que es quando la Luna es llena.

PLENIPOTENCIA. s. f. Poder pleno y sin limitación alguna, que se concede à otro para executar, concluir ò resolver alguna cosa: como es el que los Reyes y Soberános dan à sus Embaxadóres para este efecto. Lat. *Plena potestas.* Alcaz.Chron.Decad.1. Año 7.cap.2. §.2. Porque ignoraba aún el glorioso tránsito de S.Francisco Xavier, à quien tenia cometida la *plenipotencia.*

PLENIPOTENCIARIO. s.m. El ministro ù persóna, que con el título de Embaxadór envian los Reyes à los Congressos, ò à las Cortes de otros Príncipes, con el pleno poder y facultad de tratar, concluir y ajustar las paces ù otros intereses. Lat. *Legatus plena potestate instructus, vel cum plena potestate.* Abarc. Annal.R.D.Al. V. cap.9.num.2. Los *Plenipotenciários* de la paz se juntaron en Sena.

PLENISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui lleno. Lat. *Pleniſsimus*. Bobad. Polit. lib. 1. cap. 2. num. 13. Se envian à las Ciudades y Villas de eſtos Reinos Corregidores, por Gobernadores y Jueces Ordinarios de ellas, con *pleniſsima* juriſdiccion, por tiempo de un año. Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 24. de la Penit. Qué eſtimación merecerá una indulgencia plenaria ò *pleniſsima*, ò remiſsion de todos los pecados, que todo es una coſa meſma con diſtintos nombres?

PLENITUD. ſ. f. El lleno, ò complemento de alguna coſa. Es del Latino *Plenitudo*. Ribad. Fl. Sanct. Fieſta de la venida del Eſpiritu Santo. Aunque antes habian recibido el Eſpiritu Santo.....no habia ſido con tan grande abundancia y *plenitúd*, ni para los efectos que ahóra ſe les dió. L. Puent. Medit. part. 5. Medit. 30. num. 2. Quedó lleno de Eſpiritu Santo, con una nueva *plenitúd*, recibiendo el dón de lenguas, y las otras gracias que habian recibido los demás Apóſtoles.

Plenitud. Vale tambien abundancia ò exceſſo de algun humór en el cuerpo. Lat. *Superabundantia. Plenitudo*.

PLENO, NA. adj. Lo miſmo que Lleno. Es del Latino *Plenus*. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 387. Depoſitando ſu ira en las manos de un verdúgo, que por no eſtar ſobornado, usó de toda ſu *plena* poteſtád y rigór con nueſtras eſpaldas. Bolañ. Cur. Philip. part. 3. §. 15. num. 11. Dos teſtígos mayores de toda excepción, deponiendo de cierta ciencia, hacen *plena* probanza.

PLEO, EA. adj. Lo miſmo que Lleno. Eſta voz tuvo uſo en lo antiguo; pero el dia de oy ſolo ha quedado entre los marinéros, que dicen Pléa mar, quando tiene la creciente que le dá el fluxo. Es del Latino *Plenus*. Gil Gonz. Grand. de Madrid, pl. 66. El Puerto es bueno y abrigado, la barra tiene ocho codos de agua de *pléa* mar, que no es baſtante para galeones grandes.

PLEONASMO. ſ. m. Figura vicioſa que ſe cométe quando en la oracion ſe añade, ò acumula alguna palabra ſupérflua: como, Yo lo ví con eſtos ojos, &c. Lat. *Pleonaſmus*, *i*. Paton, Eloq. cap. 10. *Pleonaſmo* es género de todas aquellas figúras, que ſe cometen viciosamente, en la demaſía de palabras ſin neceſſidád.

PLEURA. ſ. f. term. Anatómico. Membrána duplicada y denſa, que cubre interiormente la cavidad del pecho, cuya ſuperficie interna es deſigual, y la externa igual. Es mui ſenſible, por eſtar toda ella entretexida de muchos nérvios. Tiene muchos agujeros, unos inferiores que correſponden à los del peritóneo, para dar paſſo al eſſóphago, vena cava deſcendente y nérvios del octavo par: y otros ſuperiores para el eſſóphago, áſpera artéria, vena cava aſcendente, y los miſmos nérvios del par octavo. Su uſo es cubrir la cavidad del pecho, dar una túnica à cada miembro contenido, y afianzar los múſculos intercoſtáles. Es voz Latina *Pleura*, æ. Valverd. Anat. lib. 4. cap. 2. Eſta *pléura* es una tela que eſtá apegada à las coſtillas por la parte de dentro, y à todas las partes del cóncavo del pecho. Frag. Cirug. lib. 1. cap. 25. Haceſe en la *pléura* la inflamacion que llamamos dolor de coſtádo.

PLEURESIA. ſ. f. La enfermedad que comunmente llaman dolor de coſtádo. Lat. *Pleuritis*, *idis*. Mart. Anat. Compl. Lecc. 7. cap. 1. Pues no es neceſſário fingir eſta eſpecialidád de poros, pudiendo en una *pleureſía*, no ſolo ſupurarſe la pléura, ſino la membrána del pulmón.

PLEURITICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la pléura: como dolor pleurítico, enfermedád pleurítica, &c. Lat. *Pleuriticus*, a, *um*. Mart. Anat. Compl. Lecc. 6. cap. 2. Es (la pléura) la parte afecta en el dolor *pleurítico*.

PLEYADES. ſ. f. plurál. Siete eſtrellas mui reſplandecientes, aunque pequeñas, en la eſpalda del ſigno de Táuro, de las quales una es nebuloſa y dificil de obſervarſe, y ſon las que el vulgo llama las ſiete Cabrillas. Es voz Griega. Lat. *Pleiades*. Velez de Guev. Diabl. Coxuel. Tranc. 6. Nunca oí nombrar la bocína, el carro, la eſpica virginis, la urſa mayor, ni la urſa minor, las *pléyades*, ni las híades, nombres que los de la Aſtrologia les han dado.

PLIEGO. ſ. m. Lo miſmo que dobladura ò pliegue. Trahe eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſóro; pero yá no tiene uſo.

Pliego. Se llama la porción ò pieza de papél que ſe fabrica de una vez en el molde, y ſe hace de diverſos tamaños: como el común, el de marquilla (que es en el que vá impreſſo eſte Diccionario) marca mayor, &c. Llámaſe pliego, porque ſe dobla por medio para empaquetarlo con mas comodidád. Lat. *Pinaura*, æ. *Plagula papyracea*. Pragm. de Taſs. año 1680. f. 14. Cada reſma de papél de Genova batido, de veinte manos de à veinte y cinco *pliégos*, à veinte y quatro reales de vellon. Niereмb. Var. Iluſtr. Vid. del P. Luis de Guzman, §. 2. El papél que gaſtaba lo iba à pedir *pliégo* à *pliégo* como el menor de caſa.

Pliego. Se llama aſsimiſmo el papél, ò memoriál que preſentan los Arrendadores ò Aſſentiſtas, para entrar en alguna renta ò negocio, en que expreſſan las condiciones con que entran à el arrendamiento, y lo que ofrecen dar por él. Lat. *Pacta conventa. Libellum conventionis*. Recop. lib. 9. tit. 11. l. 26. cap. 3. Que los que dieren *pliégos* pongan ſu nombre encima dellos, y que en papél aparte juntamente con el *pliégo* digan y declaren los bienes que tuvieren.....con apercebimiento, que no ſe recibirán los *pliégos* de las perſónas que no puſieren ſu nombre encima dellos.

Pliego. Por extenſion ſe llama el envoltorio ò cúmulo de cartas cerradas debaxo de una cubierta. Y tambien ſe ſuele llamar aſsi, aunque no ſea mas de una carta. Lat. *Litterarum faſci-*

ciculus. Recop. de Ind. lib.1.tit.19. l.16. Mandamos à los Virreyes, Presidentes y Governadores y Justicias Reales, que por ningun caso detengan ni abran los *pliégos* y cartas que se dirigen à los Tribunales del Santo Oficio de la Inquisición. Cald. Com. El Conde Lucanor. Jorn.2.

Y assi antes de abrir el pliégo,
à los tres os notifico
una condicion con que
le he de abrir.....

PLIEGUE. s.m. El dobléz ò arrúga que se hace en la ropa ù otra cosa, para recogerla ò ceñirla. Lat. *Plicatura, æ. Sinus. Ruga.* Marm. Descripc. lib.2. cap.3. Trahen en las cabezas unos caperuzónes de fieltro altos y anchos, con doce *pliégues*, seis de cada parte. Oña, Postrim. lib. 1. cap. 1. disc. 3. Como suele el Oficiál quando empareja y redondéa una saya, que con la una mano junta los *pliégues*, para que se vea la desigualdad, y con la otra corta y cercéna.

PLINTO. s.m. Term. de Architectura. El quadrado sobre que assienta el Torés de la basa de la colúna. Lat. *Zocus.* Palom. Mus.Pict. Indice. L. Grac. Critic. part.2. Cris.3. Todo el Palacio es de oro.... desde el *plinto* hasta la cima, por de dentro y fuera. Lop. Coron. Trag. f.26.

Dos patios coronó de cien colúnas,
Plintos *y capitéles de oro algunas.*

PLOMADA. s.f. El estilo ò pluma de plomo que sirve à los Artífices, para señalar ò reglar alguna cosa. Trahele Covarr. en su Thesoro, y viene del Latino *Plumbata.*

Plomada. Se llama cierta pesa de plomo, que atada à una cuerda sirve à los Maestros de obras y otros Artífices, para reconocer la igualdad de una paréd ù otra obra. Lat. *Perpendiculum plumbatum.* Pragm. de Tass. año 1680. f.42. Cada libra de *plomádas*, para Maestros de obras, à ocho reales, incluśa la hechúra. Hortens. Mar. f.119. Este cordél no es el que cae de arriba abaxo con la *plomáda* ò nivél, para que suba el edificio à plomo.

Plomada. Se llama tambien la sonda, que usan los pescadores para medir el agua, y poner en su proporcion la boya. Llámase assi, porque tiene una pesa de plomo, que llega al fondo. Lat. *Piscatoris bolis plumbata.*

Plomada. En la Germania significa paréd. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Paries, tis.*

PLOMAR. v.a. Marcar, señalar ò sellar con un sello de plomo algun instrumento, privilegio, ù otra cosa. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Plumbo signare. Plumbare.*

PLOMADO, DA. part. pass. del verbo Plomar. Lo assi señalado ò puesto sello de plomo. Lat. *Plumbo signatus. Plumbatus.* Zuñig. Annal. Año 1251. num.6. A doce de Diciembre dió carta *plomáda* à la Ciudad de Salamanca y otros Lugares de su Obispado, mandandoles pagar con puntualidad los diezmos de la Iglesia.

PLOMAZON. (Plomazón) s.f. Term. de Doradóres. Una almohadilla pequeña sentada sobre una tabla quadrada, en que cortan los panes de oro para dorar. Lat. *Auratiorum pulvinulus.*

PLOMIZO, ZA. adj. Lo que tiene plomo, ù participa de sus qualidades. Lat. *Plumbeus, a, um.* Acost. Hist.Ind. lib.4. cap.9. Para mejor derretirlo, echan los Indios el que llaman Soroche, que es un metál mui *plomizo.*

PLOMO. s.m. Metál blando, flexible y correóso, que se cria en las entrañas de la tierra, y regularmente en las minas de la plata. Es de un colór blanco apagado, y se derrite con grandissima facilidad. Sale del Latino *Plumbum*, que vale lo mismo. Lag. Dioscor. lib. 5. cap.57. El *plomo* de su natural complexión es frio y húmedo. Huert. Plin. lib.34. cap. 18. Para estas cosas aprovecha mucho la lavadúra del *plomo*: y la ceníza del *plomo* quemado para las llagas que van cundiendo.

Plomo. Por extension se dá este nombre à qualquiera pieza ò pedázo de plomo: como son las pesas, ò los que se ponen en las redes y otras cosas, para darles peso. Lat. *Plumbum.* Acost. Hist.Ind.lib.4.cap.40. Usan los Indios, particularmente para coger estas vicúñas, quando llegan à tiro, arrojarles unos cordelejos con ciertos *plomos*, que se les traban y envuelven entre los pies.

Plomo. Por metonymia se toma por las balas. Lat. *Plumbum.* Cald. Com. Afectos de odio y amor. Jorn.1.

Cala el cán, y calo el cán,
y al torno de media vuelta,
con dos preguntas de fuego,
habló el plomo *en dos respuestas.*

A *plomo.* Modo adverb. que significa derecha y perpendicularmente: porque regularmente se toma la medida con la plomáda ò el plomo. Lat. *Ad perpendiculum.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Luis de Guzman, §.4. Una paréd, aunque sea de tierra, si vá à regla y *plomo*, suele subir mucho.

A *plomo.* Significa tambien de golpe, todo junto: y assi se dice, que una casa, edificio ù otra cosa se cayó à plomo. Lat. *Repentino casu.* Andr. Var.Illustr. Vid. del P. Francisco Agúado, §.5. Siendo Rectór de Alcalá se cayó *à plomo* una capilla interiór, en que se hacian las Pláticas à la Comunidád.

Arrendador del *plomo.* Se dice del hombre pesado y molesto en su conversacion y acciónes. Lat. *Gravis molestusque homo; plumbum quidem conduxit.*

PLOMOSO, SA. adj. Lo mismo que Plomizo. Acost. Hist.Ind. lib.4. cap.9. El que es metál rico se beneficia por fundición, en aquellos hornillos que llaman Guairas: este es el metál que es mas *plomóso.*

PLUMA. s.f. El ornamento con que naturaleza viste y cubre à las aves, y se compóne de un cañón hueco que está metido en el cuero, y lo que queda fuera está poblado de un lado y otro, de unos hilitos à modo de pelos, y suelen estár pintadas de varios y hermosos colóres. Es voz puramente Latina *Pluma.* Lat. *Penna, æ.* Fun. Hist. nat. lib.1.cap.1. El Pavon

pre-

pretende el Reino, por la diversidad, y hermosura de sus *plumas*. Acost. Hist.Ind. lib. 4. cap.37. En la Nueva España hai copia de páxaros de excelentes *plumas*.

Pluma. Se llama assimismo el cañón con que se escribe: porque regularmente es una pluma de ave. Lat. *Calamus, i.* Guev. Epist. al Condestable D.Iñigo de Velasco. Escribir corto ò largo, escribir tarde ò temprano, escribir polido ò dessabrido, ni está en el juicio que lo ordéna, ni en la *pluma* que lo escribe, sino en la materia de que se trata.

Pluma. Por extension se llama qualquier instrumento con que se escribe, en forma de pluma. Lat. *Stylus, i.* Amber. Mor. lib. 8. cap. 44. Apenas pudo César en todo este tiempo tomar la *pluma*, sino quando acababa de envainar la espada.

Pluma. Se toma tambien por la habilidad y destreza en escribir y formar las letras. Lat. *Scribendi dexteritas.* Corn.Chron.tom.1.lib.1. cap.6. En la *pluma* fué diestro y primoroso, de que dá testimonio la Regla de su Seráphico Orden escrita de su mano.

Pluma. Translaticiamente se toma por el Escritór. Lat. *Scriptor.* Quev. Cuent. Dedicat. Es decir que no tienen desvergüenza para deslizarse en una historia, y entremeterse en un sermón, y están ya tan halladas, que pocas *plumas* las desdeñan.

Pluma. Metaphoricamente se toma por riquéza, bienes y hacienda: y assi se dice, Fulano tiene pluma. Lat. *Opes. Divitiæ.*

Pluma. Se llama en estilo familiar y festivo la porcion de aire que se expele con estruendo por la parte posteriór. Lat. *Ventris strepitus, flatus.*

Pluma. En la Nautica es un aparéjo que se hace firme al palo de la chata, quando la nave cae de quilla: el qual se engancha en una argolla del costádo inferior, y sirve à la par de las Varloas para sujetar, y que no caiga mas de lo necessario la náo. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Fulcrum quoddam in navi.*

Pluma. En la Germania significa remo. Juán Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Remus.*

Pluma en sangre. En la Cetrería vale la pluma de las aves que no tiene el cañón seco: y por el humór que suele tener roxo se llama assi. Lat. *Avium pluma de sanguine rubens.* Zuñig. Cetrer. cap.33. Se quede colgado, ò se hiera en los cuentos de las alas, ò se quiebre alguna *pluma en sangre.* Vall. Cetrer. lib.1.cap.6. Salvo si aun no tuviere las *plumas* enxutas, que si estuvieren *en sangre*, tambien se ha de poner en cámara.

Pluma viva. La que se quita de las aves estando vivas, y sirve para rellenar almohádas, porque siempre se mantiene hueca. Lat. *Pluma ex ave vivente evulsa.*

Gente de *pluma*. La que tiene por exercicio escribir. Ordinariamente se toma por los Escribanos. Lat. *Scribæ. Scriptores.* L. Grac. Critic. part.1. Cris.12. Pero no juzguémos tan temerariamente, digamos que son *gente de pluma.*

PLUMADA. s. f. La accion de escribir alguna cosa corta, ò el golpe de la pluma. Lat. *Calami ductus.*

Plumada. Las plumas que han comido los halcónes, y las tienen aun en el buche. Llamanse tambien assi las plumas que se prepáran para que las traguen los halcónes. Lat. *Esca plumis condita, avium vel medicamentum, vel ingluvies.* Ayal. Cetrer. f.17. En la noche dale sus *plumádas* juntas, & algunas picaduras de buena vianda, con ello todavia las *plumádas* baniadas en el agua tibia.

PLUMADO, DA. adj. Lo que tiene pluma. Lat. *Plumatus. Pennatus.* Sylvest. Proserp. Cant. 10. Oct.47.

Era el entierro de la Phenix ave,
Que à Heliopolis lleva el nuevo hijo,
Y el plumádo *concurso sigue Arabe*
En plumas vario, en número prolixo.

PLUMAGE. s. m. El conjunto ù agregado de plumas, que adornan y visten al ave. Es formado del nombre Pluma. Lat. *Plumæ.* Espin. Art.Ballest. lib.3. cap.15. El colór de su *plumáge* por la capa es canelado, y la cola con unas pintas negras.

Plumage. Se llama tambien el penacho de plumas que se pone por adorno en los sombréros: y en lo antiguo se ponia en los morriónes y cascos. Lat. *Crista, vel conus plumatus.* Acost. Hist.Ind. lib.6. cap.26. Los mas preeminentes destos eran los que tenian atada la coróna del cabello, con una cinta colorada y un *plumáge* rico. Reboll. Ocios, pl.291. Salió el Duque con doce Caballeros, armados de coselétes y morriónes, con grandes *plumáges*, y calzas, y tonelétes de encarnado y plata.

Plumage. En la Cetrería se toma por especie ò linage de aves de caza, ò por el colór de las plumas en que se distinguen. En lo antiguo se decia Plumaye. Lat. *Species avium ex colore distincta.* Ayal. Cetrer. f. 4. Halcónes entre los cazadores comunmente son llamados seis *plumáyes*, ò seis linages de ellos..... de los Tagarótes no hacen mencion aparte, porque son acordados por Baharis, cá como quier que en el *plumáye* haya diferencia del. Vall. Cetrer. lib.2. cap.7. De los *plumáges* y linages que hai de halcónes.... los cazadores de este tiempo no hacen mas de siete especies ò linages de halcónes.

PLUMAGEAR. v.a. Mover alguna cosa de un lado à otro, como si fuera un plumage, de cuya voz se forma. Es de poco uso. Lat. *Quatere. Movere.* Oña, Postrim. lib.1.cap.2.dific.3. Y à este propósito entiendo yo aquello que advirtió la Escritura del perrillo.... que se venia regalando y *plumageando* con la cola, en señal de amistad que tenia con el Angel compañero de Tobias.

PLUMAGERIA. s. f. El cúmulo, conjunto ù agregado de plumas, ò plumáges. Lat. *Pluma.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 26. Están Motezuma y su hijo esculpidos en unas peñas, que son de ver, está con el dicho trage de grandissima *plumagería.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 3. Gustè mucho, ponderaba Andrénio,

nio, de verlas tan bizarras, tan matizadas de vivos colóres, con tan viſtoſa y vana *plumajería*.

PLUMAGERO. ſ. m. El que hace plumáges. Lat. *Criſtarum, vel conorum plumatorum formator.* Gil Gonz. Grand. de Madrid, pl. 32. Entre los que captivaron fue uno Pedro de Torres y Miranda, natural de Madrid, que venia de Milán, hijo de Pedro de Torres *Plumagéro* del Rey.

PLUMARIO. ſ. m. Lo miſmo que Plumiſta, que es como ſe dice. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 47. Y qué importa, *Plumários*, que acá no tan preſto ſe deſcubran vueſtras marañas, ſi ſe han de deſcubrir donde ſereis ſepultados en el infierno?

PLUMAYE. Veaſe Plumage.

PLUMBEO, BEA. adj. Lo que es de plomo, ò tiene ſus qualidádes. Lat. *Plumbeus.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 23. Es ſu colór *plúmbeo*, variado de pintas blancas. Alv. Gom. Cant. 9. Oct. 43.

El qual por ante ella ſe paſſa corriendo,
Mas que con Vulcáno la plúmbea *peléta.*

PLUMEO, MEA. adj. Lo que tiene pluma. Es voz de poco uſo. Lat. *Plumeus, a, um.* Lucen. Vit. beat. f. 11. En *plúmeo* lecho duermen los vícios; y la virtúd por tierra.

PLUMERÍA. ſ. f. Lo miſmo que plumagería. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 26. Para defenderſe uſaban rodélas pequeñas y eſcúdos, algunas como celádas ò morriónes, y grandiſsima *plumería* en rodélas y morriónes.

PLUMERO. (Plumero) ſ. m. El mazo o atado de plumas, que ſirve para quitar el polvo. Lat. *Plumarum faſciculus.*

Plumero. Se llama tambien el vaſo ò caxa donde ſe ponen las plumas. Lat. *Calamorum capſa, vel vas.*

PLUMIFERO, RA. adj. Lo que tiene ò lleva plumas. Es voz uſada en la Poesía. Lat. *Plumifer, a, um.* Burg. Gatom. Sylv. 7.

Por delante moſtáchos,
Y por detrás plumíferos *penáchos.*

PLUMILLA. ſ. f. La pluma pequeña. Lat. *Plumula. Pennula.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 12. Y dentro del nido ponen algunas pajicas ò *plumillas* blandas.

PLUMISTA. ſ. m. El que tiene el exercício de eſcribir. Tómaſe regularmente por los Eſcribános y otros Miniſtros, que entienden en pléitos y negocios. Lat. *Scriba. Scriptor.*

PLUMON ò PLUMION. ſ. m. La pluma ſuave y delicada en las aves. Lat. *Avium plumula, vel lanugo.* Vall. Cetr. lib. 1. cap. 3. Y agora todos los toman en el nido, en pelo malo ò *plumión*, y aun en huevos.

Plumón. Se llama tambien el colchón relleno de pluma. Lat. *Culcitra plumata.* Covarr. en la voz Pluma. Antes de la invención de la lana, uſaron los antiguos los colchónes de plumas, que llamamos oy dia *Plumónes.*

PLUMOSO, SA. adj. Lo que tiene plumas. Lat. *Plumeus. Plumatus.* Arteag. Rim. f. 160.

Quando como breve eſcollo,
ſe apareció Roſiclér,
ſino nido, alto trophéo
de plumoſo *capitél.*

PLURAL. adj. Term. Gramaticál con que ſe denóta el número que habla de muchos: como Hombres, que es plurál, à diſtincion de hombre que es ſingulár. Lat. *Pluralis.* Oña. Poſtrim. lib. 1. cap. 2. Diſc. 3. Aunque la palabra Hebrea ſeraphim es de *plurál* y ſignifica muchos; con todo eſſo la verdad de la letra no ſeñala mas que uno. Paton, Gramat. f. 169. Los números ſon dos, ſingulár y *plurál*: ſingulár que habla de uno, como hombre: *plurál*, de muchos, como hombres.

PLURALIDAD. ſ. f. Multitud, copla y número grande de alguna coſa, ò mayor número. Lat. *Pluralitas.* B. Mend. Polit. lib. 5. cap. 14. Siempre ſe hallará ſer grandemente dañoſa la *pluralidád* de los Generáles. Alcaz. Chron. lib. Prelim. cap. 7. §. 2. Pero en quanto à los medios mas expedientes y fructuoſos, tanto à noſotros, quanto à los demás próximos nueſtros, habia alguna *pluralidad* de ſentencias.

PLUSPRES. Veaſe Linea.

PLUVIA. ſ. f. Lo miſmo que Lluvia. Es voz puramente Latina *Pluvia.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 36. Enviando ſus *plúvias* à ſus tiempos, para fructificar la tierra. M. Agred. tom. 2. num. 640. Hace que nazca el Sol ſobre los juſtos y injuſtos, y dá la *plúvia* ſobre los buenos y los malos.

PLUVIAL. ſ. f. Ave del tamaño de la perdíz, adornada de mucha variedad de plumas, pintadas de amarillo, blanco y negro. Dicen que ſe ſuſtenta de aire ſolo, como el chamaleón, porque aunque ſe engorde mucho, jamás ſe le halla coſa alguna en las tripas, eſtando eſtas ſiempre vacias y limpias. Lat. *Pluvialis* vel *Pardalus.* Marcuell. Hiſt. de Av. cap. 61. Semejante à las aves *pruviáles* ſon unos hombres vanos y ſoberbios, que ponen toda ſu felicidad en componerſe y veſtirſe de mil colóres, como las aves *pluviáles* y los tales ſe ſuſtentan del áire como ellas.

PLUVIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la lluvia. Lat. *Pluvialis.*

PLUVIOSO, SA. adj. Lo miſmo que llovióſo. Men. Coron. Copl. 2. Por quanto aquel mes comunmente ſer ſuele *pluvióſo*, y de muchas aguas. Jaureg. Phraſ. lib. 4. Oct. 54.

En quanto impide la ſazón pluvióſa
El uſo militar con paz forzóſa.

PN

PNEUMATICO, CA. adj. Coſa de eſpíritu, ù de viento. Viene del Griego *Pneuma*, que ſignifica eſpíritu. Lat. *Pneumaticus, a, um.*

Inſtrumentos *Pneumáticos.* Son los inſtrumentos múſicos que, animados con el viento, cauſan la variedad de ſones que experimentamos: como el clarín, piſano militar, &c. Toſc. tom. 2. pl. 424. Lat. *Inſtrumenta, ſeu machina pneumaticæ.*

PO

POAS. ſ. f. term. Naut. Cabos que ſe ponen y ſi-

fixan por una y otra banda de las velas, en las relingas, y en ellos se hacen firmes las bolinas. Vocab.mar.de Sev. Lat. *Funes nautici.*

POBEDA. (Pobéda) f.f. El sitio ò lugár poblado de Pobos. Lat. *Populetum.*

POBLACHO. s.m. La gente mas baxa è ínfima de la República. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Vulgus. Plebs infima.* Figuer. Var. notic. Varied. 15. Siendo facil introducir qualquier novedád en el *poblácho* simple.

POBLACION. s.f. La acción de poblar. Lat. *Urbis vel oppidi constructio. Incolarum constitutio.* Recop. de Ind. lib.4. tit.7. l.1. Y en caso de edificar à la ribéra de algun rio, dispongan la *población* de forma, que saliendo el Sol dé primero en el Pueblo que en el agua.

Población. Se llama tambien la Ciudad, Villa ò Lugár que está poblada y habitada de gente. Lat. *Oppidum, seu civitas incolis frequens.* Recop. de Ind. lib.4. tit.7. l.12. Ordenamos que cerca de las murallas ò estacádas de las nuevas *poblaciónes*, en distancia de trecientos passos, no se edifiquen casas. Ambr.Mor.lib.8. cap.48. Quando se trató de la ciudad antigua de Ampúrias en Cataluña, se hizo mencion de quando se mudó todo su estádo, y se hizo *población* de Romános.

Población. Se entiende tambien el número de vecinos, que componen algun Pueblo. Lat. *Incolarum numerus.*

POBLADISSIMO, MA. adj. superl. Mui poblado. Lat. *Plurimis incolis frequens, vel incolarum multitudine.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.24. Son *pobladíssimos* de gente belicósa.

POBLADOR. s.m. El que puebla. Lat. *Urbium seu coloniarum fundator, constitutor.* Recop. de Ind. lib.4. tit.7. l.17. Los *Pobladóres* dispongan que los soláres, edificios y casas sean de una forma, por el ornáto de la población. Marm. Descripc. lib.1. cap.24. Los Autores de mayór opinion, entre los Africanos, afirman que los primeros *Pobladóres* de los desiertos Orientales de Berbería.....fueron cinco Pueblos ò Tribus de Sabeyos.

POBLANZA. s.f. Lo mismo que Población. Es voz antiquada. Chron. Gen. part.1. cap.51. E por ende añadieron en el nombre, è llamaronla Tybirsa, que quiere decir tanto como *poblanza*, que ficieron los de Tyro.

POBLAR. v.a. Erigir ò fundar alguna Población, avecindandose en ella y haciendola habitable. Muchas veces se usa como verbo Neutro. Lat. *Urbem, oppidum, seu coloniam constituere, condere. Incolis implere.* Recop. de Ind. lib.4. tit.7. l.1. No elijan sitios para *poblar* en lugares mui altos, por la molestia de los vientos. Villav. Mosch. Cant.1. Oct.56.

No hai parte de las muchas que el Sol dora,
Por mas oculta, sin que en sus extrémos,
No tengamos certísimas señales,
Que allí poblaron *estos animáles.*

Poblar. Vale assimismo llenar ù ocupar. Lat. *Implere.* Quev. M. B. *Poblando* de mentiras la atención Real.

Poblar. Se toma tambien por procrear mucho. Lat. *Procreare.*

Poblar. Hablando de los árboles se dice quando van echando la hoja por la Primavéra. Lat. *Arbores germinare, vel foliis vestiri.*

POBLADO, DA. Part. pass. del verbo Poblar en sus acepciones. Lat. *Incolis frequens. Impletus.* Medin. Grand. lib. 2. cap.77 El bosque es mui espacioso, y de gran frescúra y deleite, mui *poblado* de mui diversos árboles. Acost. Hist.Ind. lib.5. cap.18. El dia de oy aun queda todavia esta veneración de las fuentes manantiales, azequias, arroyos ò rios que passan por lo *poblado* y charcas.

Poblado. Se usa tambien como substantivo, y vale lo mismo que Población, Ciudad, Villa ò Lugár. Lat. *Oppidum. Urbs, &c.* Fuenm. S. Pio V. f.61. Rescatais por precio las vidas libres, y los *poblados* ò fuertes no os asseguran. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.11. Reconociendo que mucha parte de los vicios se ayudan de la malicia ajéna, en el comercio y tráfago de los *poblados.*

POBLAZO. s. m. aum. El Pueblo grande. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Oppidum incolarum multitudine frequens.*

POBLAZON. s. m. Lo mismo que Población, que es como mas comunmente se dice. Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib.2. part.2. cap.3. El Real se sentó cerca de un Pueblo pequeño, del qual empezaba la *poblazón* y sementéras de la Provincia de Apalache.

POBO. s. m. Lo mismo que Alamo blanco. Es voz tomada de la Latina *Populus.* F. Herr. sob. la Egl.2. de Garcil. Y en esta honra conseguia el primer lugár entre los demás árboles el *Pobo* ò Alamo blanco.

POBRE. adj. de una term. Necesitado, menesteróso y falto de lo necessario para vivir, ò que lo tiene con mucha escaséz. Sale del Latino *Pauper.* Yep. Chron. Año 750. De un hombre estimado y poderoso, se hizo un Monge *pobre*, que servia à *pobres* en los Monasterios y hospitáles. Lop. Dorot. f.3. Este mozo la tiene perdida, sin alma, sin remedio, y tan *pobre*, por no darle disgusto ò por miedo que le ha cobrado, que ayer vendió un mantéo à una amiga suya.

Pobre. Se llama comunmente el mendigo que pide limosna de puerta en puerta. En este sentido jocosamente se suele usar en terminacion femenina, diciendo Pobra. Lat. *Mendicus.* Recop. lib. 1. tit. 12. l.7. Mandamos que las personas, que verdaderamente fueren *pobres*, y no otros, puedan pedir limosna en las Ciudades y Villas destos nuestros Reinos. Velez de Guev. El diabl. Coxuel. Tranc.9. Los *pobres* y las *pobras* se escarapelaron, viendo la justicia en su garito.

Pobre. Significa tambien escáso, y que carece de alguna cosa para su entéro complemento: y assi se dice, Que una lengua es pobre de voces. Lat. *Egens. Inops.* Almaz. Hist. del Mom. lib.2. cap.1. Me acobarda mas, desconfiado de mi *pobre* ingénio, poder tratallas la grandeza è dificultad dellas. Brav. Bened. Cant.9. Oct.10.

Crece en el viejo hydrópico apetito
Quando mi vena pobre *desfallece.*

POBRE. Significa asimismo humilde, modesto, de poco valór ò entidad. Lat. *Humilis. Tenuis.* RODRIG. Exerc. tom.3. trat.3. cap.1. Esto nos enseña aquel establo, esto aquellos *pobres* pañales. ESCOB. Preg. part.1. Preg.307.

Y no pudiendo ganar
ni pobre *mantenimiento,*
vime en tanto detrimento,
que quise desesperar.

POBRE. Se toma tambien por infelíz, desdichado y triste. Lat. *Miser. Infelix.* OÑA, Postrim. lib.2. cap. 2. disc. 1. Si estos Roldánes, estos Cides y Capitanazos, que fueron espanto del mundo, fueron dél quejosos, qué hará el *pobre* Capitán de una Galéra, y el otro *pobre* que le obedece? LOP. Dorot. f.118.

Pobre *barquilla mia,*
entre peñascos rota,
sin velas desvelada,
y entre las olas sola.

POBRE. Se llama tambien el sugeto pacífico, quieto y de buen genio è intencion, corto de ánimo y espíritu. Lat. *Pacatus. Pusillanimis.*

POBRE DE ESPIRITU. Se llama el que no tiene deséo, ni asimiento à la riqueza. Lat. *Spiritu pauper.* RIPALD. Catec. Bienaventurados los *pobres de espíritu,* porque dellos será el Reino de los Cielos.

POBRE VERGONZANTE. La persona, que por su calidád y obligaciones no puede pedir limosna de puerta en puerta: y lo hace de modo que sea con el mayor secréto posible. Lat. *Pauper pudens, seu pudibundus.*

POBRE VOLUNTARIO. Se llama el que voluntariamente se enajéna de todo lo que posée, como hacen los Religiosos en el voto de pobréza. Lat. *Voluntarius pauper.*

POBRE Y SOBERBIO. Se llama el que teniendo necesidad del auxilio ù socorro, procura ocultarla no admitiendole. Lat. *Pauper superbiens.*

No están bien dos *pobres* à una puerta. Phrase proverbiál con que se explica el estorbo que se causan reciprocamente los varios pretendientes à una misma ocupacion ò empléo. Lat. *Eidem adstantes ostio mutuò sibi officiunt pauperes.*

POBRE IMPORTUNO SACA MENDRUGO. Refr. Vease Importuno.

Al *pobre* el sol se le come. Refr. con que se expressa, que al desvalido nadie le atiende, antes conspiran todos, por lo regular, à ajarle, maltratarle ù deslucirle. Lat.

In pretio pretium nunc est, dat census honores,
Census amicitias: pauper ubique jacet.

Llorame solo, y no me llores *pobre.* Refr. que explica, que el que tiene quien le favorezca, alguna vez mejorará su mala fortuna. Lat.

Me solum plangas ne debes plangere egenum:
Durius hoc semper pauperis esse putes.

Ni boda *pobre* ni mortuório rico. Refr. que explica, que para facilitar lo que se desea, se suponen los medios ò caudáles que no hai; y al contrario se ocultan para huir del daño que se teme. Lat.

Nuptia divitijs gaudet; mors carpit egenos
Sunt penes arbitrium, cum lubet, esse bona.

POBRECILLO, ù POBRECITO, TA. adj. Dimin. Humilde, abatido y despreciado. Lat. *Pauperculus. Misellus.* PARR. Luz de Verd. Cath. part.1. Plat. 3. Que à ti *pobrecíta* muger hecha un remiendo toda, que à ti *pobrecíto* esclavo, que todos te dén de pié.... que à tí y à mi, à tantos beneficios ingrátos, nos criasse Dios en tierra de Christianos. FR. L. DE LEON, Obr. Poet. lib.1. f.2.

A mi una pobrecilla
Mesa, de amable paz bien abastada,
Me basta, y la baxilla
De fino oro labrada,
Sea de quien la mar no teme airada.

POBREDAD. s. f. Lo mismo que Pobréza. Es voz antiquada. Boc. DE OR. cap.17. No conviene al Rey, que fie en quien lo desprecia, ni en el mui cobdicioso, ni en el que haya passado por mui grand *pobredád.*

POBREDURIA. s. f. Lo mismo que Pobrería. Es voz voluntaria y jocosa. JACINT. POL. pl. 68. Como Padres que somos de su *pobredúría,* mandamos que guarden y observen estos ahorramientos y ordenanzas.

POBREMENTE. adv. de modo. Escasamente con necesidad, estrechéz, cortedad y pobreza. Lat. *Miserè. Tenuiter. Parcè.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Vistiendo lana y lino, aunque *pobremente,* para que la aspéreza y rigor extremado no espantassen à los que le habian de tratar, y aprovecharse de su doctrina.

POBRERIA. s.f. El conjunto y agregado de los pobres. Lat. *Pauperum seu mendicorum copia, turba.* CERV. Nov.7. pl.216. Que era un pobre mendicante, el mas galán y gentilhombre que habia en toda la *pobrería* de Sevilla.

POBRERO. (Pobréro) s. m. El que en las Comunidades tiene el encargo de dar la limosna à los pobres. Lat. *Eleemosynæ distributor.*

POBRETA. s. f. La raméra ò muger de mal vivir. Es voz vulgár. Lat. *Misera pellex.* ESTEB. cap.6. Enfadado de los oficios passados, por haber medrado tan poco en ellos, sabiendo quan agradable es el tropo variar, me hice Padre de damas, defensor de criadas, y amparadór de *pobrétas.* QUEV. Mus.5. Xac.4.

Es exemplo de pobrétas,
y no la conocerás.

POBRETE. s.m. Desdichado, infelíz y abatido. Lat. *Pauperculus. Misellus.* QUEV. Cuent. Dixo el *pobréte:* Yo soi hombre de pró, y conmigo no hai levas. VILLAV. Mosch. Cant.11. Oct.27.

Qué de ginétes sin caballos huellan
La tierra, mal heridos los pobrétes!
Qué de caballos sueltos atropellan,
Los miseros soldados sin ginétes!

POBRETE. Se llama tambien el sugeto inutil y de corta habilidad, ánimo ò espíritus pero de buen natural. Lat. *Pacatus. Pusillanimis.* PANTAL. Tercet.

Yo soi un pecadór, soi un pobréte,
Y jamás las hermosas ni las fieras
Han usado conmigo de alcahuéte.

POBRETE, PERO ALEGRETE. Modo de hablar vul-

vulgár con que se explica, que se siente poco la pobréza ò falta de medios, quando hai alguna diversion ò motivo de alegria, en el que es facil de dexarse llevar de ella. Lat. *Paupertate laboro; attamen gaudio exulto.*

POBRETERIA. (Pobretería) s. f. El conjunto y agregado de pobres. Lat. *Pauperum mendicorum ve copia, vel turba.*

Pobreteria. Se toma tambien por escaséz ò miseria en las cosas. Lat. *Miseria. Parcitas.*

POBRETILLO, LLA. adj. Dimin. Miserable, infeliz y desdichado. Lat. *Pauperculus.* Esteb. cap.8. Con todo esso no dexaba de castigarla con tal rigór, que la *pobretilla* no se atrevió à hacerme mas falta.

POBRETON. s.m. Aument. El que no tiene lo que corresponde à su estádo, ò anda pidiendo sin entera necesidad. Lat. *Pauper. Miser.* Quev. Fort. Esto es verdaderamente rico vino; y no essotros *pobretónes*, que no llueve Dios sobre cosa suya. Sylvest. Proserp. Cant.4. Oct.61.

Las tales de la Phrygia por desechos,
Que la piedad reparte à pobretónes,
(Como el Phenix) en llamas consumidas,
Rapacéjos empiezan nuevas vidas.

POBREZA. s. f. Necesidád, estrechéz, caréstía y falta de lo necessário para el sustento de la vida. Es del Latino *Paupertas.* Lat. *Egestas.* C. Lucan. cap.3. E hovieron de venir à tan gran *pobréza*, que non habia que dar al Conde su señor à comer. Casan. Var. Illustr. Vid. del B. Juan Francisco Regis. Los pobres paisanos recogieron lo poco que atheseraba su *pobréza* en la Iglesia.

Pobreza. Se toma tambien por falta, escaséz ò carestía de alguna cosa. Lat. *Egestas. Inopia.* Quev. Romul. Siempre huvo en el mundo *pobréza* de quien quisiesse mediar los negócios.

Pobreza. Se llama la voluntaria dexacion de todo lo que se tiene y possée, y de todo lo que el amór proprio puede juzgar necessario, de la qual hacen voto solemne los Religiosos el dia de su profesión. Lat. *Paupertas.* Rodrig. Exerc. tom.3.trat.3. cap.1. Enseñada la Iglesia con esta doctrina Divina, los Santos y todos los Fundadores de las Religiones ponen el voto de *pobréza* por fundamento necessário y firmissimo de la Religión.

Pobreza. Se toma tambien por el conjunto ù agregado de alhájas pobres y humildes. Lat. *Tenuis res vel victus.* Fonsec. Vid. de Christ. tom.1. lib.2. cap.2. Ataviandole pues la Virgen Santissima, con la *pobréza* mas limpia que ella pudo, se le puso en los brazos à su Espóso.

Pobreza. Metaphoricamente se toma por escaséz ò cortedad de ánimo, ù de otras prendas del alma. Lat. *Paupertas. Inopia, æ.*

Pobreza no es vileza. Refr. que enseña, que nadie se debe afrentar y avergonzar de padecer necesidad, porque llevada con paciencia es mui acepta à Dios. Y reprehende à los que despreciau al que la padece, particularmente si es su pariente ò amigo. Lat. *Paupertas homini censenda ut dedecus; absit Abjicit, at nullis objicit inde nefas.*

POBRISMO. s.m. El cuerpo, conjunto ò agregado de los pobres. Es voz inventada. Lat. *Pauperum turba.* Velez de Guev. Diabl. coxuel. tranc.9. El verdadero diablo coxuélo, como quien dexa la capa al toro, dexó à Cienllamas cebado con el *pobrismo*, y por el caracolillo se volvieron à salir del garito él y D.Cleófas.

POBRISSIMO, MA. adj. superl. Mui pobre y necesitado. Lat. *Pauperrimus.* Yep. Chron. Año 621. Fabricó un señalado Monasterio, que antes era *pobrissimo* y edificado de tablas. F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 24. Del Padre Rectór Gaspar de Salazar, si, y se debe presumir que ayudaria à la fundacion del *pobrissimo* Convento.

POCERO. s.m. El que fabrica ò hace los pozos. Lat. *Putearius, ij.* Pragm. de Tass. año 1680. f.26. Cada maróma de *Pocéros* de las gordas docientos y treinta y ocho maravedis.

POCILGA. s. f. La zahurda ò casa en que se recoge el ganádo de cerda. Covarr. dice se llamo assi quasi Porcilga. Lat. *Hara, æ. Suile, is.*

Pocilga. Metaphoricamente se toma por qualquier lugár hediondo y asqueróso. Lat. *Hara, æ.* Villalob. Probl. trat. del Amor, cap.6. Empuercate bien en tus suciedades, y revuelcate mucho por tus cienos y chaparráles, y saldrás tal de alli, que no haya quien de asco pueda mirarte, sino el diablo que te abrazará sin cosa, y te meterá en aquella *pocilga* que tu buscabas.

POCIMA. s. f. La bebida ò confeccion medicinál que se dá à los enfermos. Lat. *Potio medica.* Hortens. Quar. f. 55. Las bebidas, la *pócima*, los jacinthos, la purga última, todo se revuelve porque no se haga asiento en el vaso. Quev. Entremet. Si yo pedia la *pócima*, mi muger respondia tocas, el criado ropilla, y el esclavo horro Mahóma.

Pócima. Por extension se toma por qualquier género de bebida dessabrida, ò mal hecha. Lat. *Ingrata potio.*

POCION. s. f. Lo mismo que Bebida. Tómase regularmente por la medicinál. Lat. *Potio.* Lop. Dorot. f.94. Toma un pedazo de oro, y métele ardiendo en vino, que es *pocion* milagrosa. Solis, Poes. pl. 128.

Y el vaso que en algun tiempo
pocion *amarga ha tenido,*
aun la sed no le apetece,
por mas que le mire limpio.

POCO, CA. adj. Escáso, limitado y corto en cantidád ò calidád. Sale del Latino *Paucus.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 14. La cosecha de zahára es mui *poca*, porque no siembran sino cebáda, y no en todas partes. F. Herr. Poes. lib.1. Estanc.1.

Quien ama poco, *espéra mucho; pero*
Yo que amo mucho, poco *bien espéro.*

Poco. Usado como adverbio, equivale à cortamente, tenuamente, con miseria y escaséz. Lat. *Parùm.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib.

lib.2. cap.1. Preguntad à uno, *poco* aficionado à la pobreza de Chriſto, que coſa ſon buenas Paſcuas, reſponderá que ante todas coſas, tener ſalúd y que comer. Escob. Preg.part.1. Preg.306.

Al tiempo del enfermar,
como no ayuda natura,
poco *aprovecha la cura,*
ſino deſpachar y andar.

Poco à poco. Phraſe adverb. que ſignifica deſpacio, con lentitud, ù de corta en corta cantidád. Lat. *Paulatim. Lenté. Pedetentim.* Sant. Ter. Cart. tom. 1. Cart. 29. Si ſin poner à V.m. en neceſsidad, pudiere enviarla algo, hágalo con brevedad, aunque ſea *poco à poco.* Canc.Obr.Poet.f.40.

Parece que lo entendió
el Planéta barbiroxo:
y ſi no detuvo el carro,
llevóle mas poco à poco.

Poco à poco. Uſado como interjeccion, ſirve para contener ò amenazar al que ſe vá precipitando en obras ò palabras. Lat. *Heu! paulatim.*

Poco mas ò menos. Veaſe Menos.

A *pocas.* Modo adverb. que vale lo miſmoque por poco. Ya no tiene uſo. Amad. lib. 3. cap. 2. Que el caballo le yacia ſobre la pierna quebrada, y teniale tan ahincado que *à pocas* ſe le ſaliera el alma.

Darſele *poco.* Phraſe que ſignifica no hacer caſo de alguna coſa, deſpreciarla enteramente. Lat. *Parvi, vel flocci facere. De re aliqua non curare.*

Hombre para *poco.* Se llama el puſilánime, de poco eſpiritu y reſolución. Lat. *Ad multa ineptus. Paucis aptus, utilis.* Pulg. Chron.del Gran Capit. cap. 74. Llevaba cincuenta hombres darmas, y cincuenta caballos ligéros, y trecientos *hombres* de la comarca, toda gente vil y *para poco.* Escob. Preg.part.1.Preg.307.

Debe ſer el Capitán
el mas neſcio y el mas loco,
en armas mas para poco,
y en fieros el mas rufián.

Muchos *pocos* hacen un mucho. Phraſe con que ſe aconſéja el cuidado, que ſe debe tener en los deſperdicios cortos, porque continuados acarrean gran daño: ò en no perder las ganancias cortas, porque repetidas hacen cúmulo. Lat. *Ex minimis maxima pendent.*

Por *poco.* Modo adverb. con que ſe dá à entender que eſtuvo mui à pique ò faltó mui poco para ſuceder alguna coſa. Suele decirſe tambien En poco: como En poco eſtuvo ù En poco conſiſtió. Lat. *Forſan. Parum abeſſe quin.* Illesc. Hiſt. Pontif. lib.6. cap.25.§.4. Con la meſma diligencia paſsó el rio Teſino, ſin que los Tudeſcos y Eſpañóles ſe lo pudieſſen eſtorbar: y *por poco* prendiera al Capitan General Próſpero Colóna. Escob. Preg. part. 2. Preg.121.

Por poco *decir podria,*
que eſto que me preguntaſtes,
de mi boca lo quitaſtes,
que yo decirlo entendia.

Qué *poco.* Modo adverb. con que ſe dá à entender la impoſsibilidad ù dificultad de que ſuceda lo que ſe ſupóne. Lat. *Nullatenus. Nullo modo. Minimè.*

Tener en *poco.* Deſeſtimar y hacer poco caſo y aprecio de algúna coſa, deſpreciarla y abandonarla. Lat. *Parvi facere, vel pendere.* L. Puent. Medit. part.4. Medit.15.punt.1. Si lo precioſo no es raro, luego lo *tenemos en poco.* Lop. Pereg. pl.5. El extrangéro dixo que no tenía que le quitaſſen de mas eſtima que la vida: y que eſſa *tenia en poco,* y ſeis horas antes la había tenido en menos.

Poco à poco hila la vieja el copo. Refr. Veaſe Hilar.

De lo *poco, poco,* y de lo mucho nada. Refr. que ſe dice por los hombres que en mediana fortúna parecen liberales; y en haciendoſe ricos ſon miſerables: y enſeña que en toda ſuerte de fortúna, contraria, ò favorable, es meneſter vivir con igualdád. Lat.

Munera pauca dabit cui forſan pauca facultas:
Illicò ſi locuples munera nulla dabit.

POCULO. ſ. m. Lo miſmo que bebida. Es de raro uſo, y tomado del Latino *Poculum,* que vale lo miſmo. Comend. ſob. las 300. Copl. 130. Eſtando ſobre comer, algo mas eſcalentados, con la calór del ſu nectáreo *póculo,* que convenía à tanta mageſtád, movieron deſpues de meſa una ſotil qüeſtión.

PODA. ſ. f. La accion de podar. Lat. *Putatio.* Herr. Agric. lib.2. cap. 12. Toda *poda* ha de ſer en menguante, porque las vides no lloren tanto. Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificacion. Salutac. Y entonces vino juntamente el tiempo de la *poda,* quando el ſarmiento ſe aparta de ſu vid, y ella con el humór que vierte llora ſu deſpójo.

PODADERA. ſ. f. Inſtrumento acerado, con uno ù dos cortes, con ſu mango de palo, que ſirve para podar las vides y otros árboles. Haceſe de diverſas figúras. Lat. *Putatoria falx, alcis.* Guev. Menoſpr. cap.5. Y no ſerá mucho lleve una *podadéra* para podar ſu viña. Herr. Agric. lib. 2. cap. 12. Trahigan la *podadéra* mui aguda, que harán doblada obra y mejór.

PODADOR. ſ. m. El que poda las viñas ò árboles. Lat. *Putator. Frondator.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 34. Cada *podadór,* ſin darles de comer ni de beber, à ſeis reales y medio cada dia. Herr. Agric. lib.2.cap.12. Ha de ſer el *podadór* de buena fuerza, porque de un golpe corte el ſarmiento.

PODAGRA. ſ. f. La enfermedád de gota que dá en los pies. Es voz Griega. Lat. *Podagra.* Frag. Cirug. Antidotario. Lo que llamamos Arthritis, *Podágra,* Chirágra y Iſchias, no difieren en el género, ſino en el lugar, porque Iſchias es gota en la cadéra, *Podágra* en los pies, Chirágra en las manos, y Arthritis en todas las coyunturas.

PODAR. v. a. Cortar ò quitar las ramas ſuperfluas de los árboles y plantas, para que fructifiquen con mas fuerza y vigór. Dicese regularmente de las vides, y ſale del Latino *Puta-*

re, que significa lo mismo. Boc. de Or. cap. 12. Cosa fea es que *podémos* de nuestras viñas la rama seca, è non *podémos* de nuestras ánimas la superfluidad de las cobdicias. Herr. Agric. lib. 2. cap. 12. Los que *podan* antes del Invierno, han de comenzar à *podar* en acabandose las vides de despojar de la hoja.

PODADO, DA. part. pass. del verbo Podar. Lo assi limpiado de las ramas secas ò inútiles. Lat. *Putatus. Amputatus.* Herr. Agric. lib. 2. cap. 6. Los sarmientos *podados* en menguante no se carcomen, como los podados en creciente.

PODATARIO. (Podatário) s. m. El que tiene poder ò facultad de otro, para administrar alguna hacienda, ù executar otra qualquiér cosa. Lat. *Mandatarius.*

PODAZON. (Podazón) s. m. El tiempo y sazón de podar los árboles. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Putatio.*

PODENCO. s. m. Especie de perro, algo menor que el galgo, que sirve para cazar conéjos. Tiene el hocico largo, la cabeza llana, las orejas pequeñas, y los pies fuertes y duros. Son mui ligéros y de grande olfáto y aguda vista. Covarr. dice se llamó Podenco quasi Pudenco de *Pus*, *podos*, por la velocidad de sus pies. La hembra se llama Podenca. Lat. *Canis venaticus odorus. Vertagus.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 38. E los otros mandarlos dar à otros que los crien, que sean sabuesas ò *podencas* lindas. Fun. Hist. nat. lib. 2. cap. 10. Los *Podencos*, ù de conéjos, son los que llamamos Ichnobates.

¡Vuelta de *podenco*. Vale zurra ò castígo grande. Regularmente se entiende de palos. Lat. *Fustigatio.*

PODENQUILLO. s. m. Dimin. El podenco pequeño. Lat. *Vertagus tener, catulus.* Argot. Mont. cap. 46. Como fuessen siguiendo à unos *podenquillos*, que llevaban para los conéjos.

PODER. s. m. El dominio, império, facultad y jurisdicción, que uno tiene para mandar, ò executar alguna cosa. Lat. *Facultas. Potestas.* Fr. L. de Gran. Compend. lib. 1. cap. 4. Y aunque con particularidad se atribuye el *podér* al Padre, con igualdad conviene tambien al Hijo y al Espíritu Santo. Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 8. Quando la voluntad es buena enfrena al *podér*, y quando el *podér* es flaco enfrena à la voluntad; pero quando son à una, mala voluntad y gran *podér*, libreos Dios.

Poder. Se llaman tambien las fuerzas militáres de algun Soberáno. Lat. *Potentia. Vires.* Amber. Mor. lib. 8. cap. 21. Estuvieron diez dias los exércitos juntos en sus Reales, sin hacer mas que escaramuzar ligeramente.....mas al fin se resolvieron en pelear con todo su *podér*. Sylveir. Machab. lib. 1. Oct. 61.

Con el temor de amágos penetrantes,
El sabio Capitan le necessita
A que describa el sitio de la tierra,
El orden, el poder que el campo encierra.

Poder. Se llama assimismo el instrumento en que alguno dá facultad à otro para que en lugár de su persóna y representandola, pueda executar alguna cosa. Lat. *Mandatum. Potestatis, vel facultatis juridica transmissio.* Recop. lib. 4. tit. 2. l. 3. Ordenamos y mandamos que luego que los dichos Procuradores parecieren à poner demanda, ò à responder à ella, trahigan sus *podéres*.

Poder. Se toma tambien por possesión actuál, guarda ò custodia de alguna cosa: y assi se dice, Los autos estan en poder del Relator, El libro vino à mi podér. Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 33. Con lo qual la Ciudad y toda su tierra se puso libremente en *podér* de Carlo Magno. Villav. Mosch. Cant. 3. Oct. 77.

Y si por suerte en mi podér *se halla,*
Para que acabe con orgullo altivo,
Haré que tenga su vivir remate,
Apretando el verdúgo su gaznáte.

Poder de Dios. Interj. que sirve para exagerar alguna cosa de que se habla, como dando à entender que representan el poder de Dios al exercerlas, por su grandeza. Lat. *Prob! Deus.*

A *podér*. Modo adverb. que significa à fuerza ù repetición de actos: como, A poder de ruegos logró su intento. Lat. *Vi.*

De *podér* à *podér*. Prase con que se dá à entender que alguna cosa se ha disputado ò contendido, de una parte y otra, con toda la eficácia y fuerzas: como, Los exércitos dieron la batalla de podér à podér; esto es con todas sus fuerzas. Lat. *Summis utrinque viribus.* Cald. Com. En esta vida todo es verdad y todo mentira, Jorn. 1.

Y de poder à podér,
medidas entrambas fuerzas,
murió en campaña à mis manos.

Hacer un *podér*. Phrase con que se incita al que se excúsa de hacer alguna cosa que le mandan, diciendo que no puede. Lat. *Fac ut possis.*

PODER. v. a. Tener expedita la facultad ò poténcia de hacer alguna cosa. Tiene este verbo las anomalias de mudar la *o* en *ue* en algunas persónas de los tiempos presentes: como, Yo puedo, Puede tu, Pueda aquel. En los pretéritos la muda en *u*: como Pudo, Pudiéra, y en el imperfecto de subjuntivo, se dice Podría. Viene del Latino *Posse.* Lat. *Valere. Quire.* Nebrix. Chron. part. 3. cap. 93. *Púdolos* tu tierra criar en la vida y no los *pudo* cobijar en la muerte. Orozc. Confess. cap. 20. Aunque no *pueden* los Medicos dar la vida al que yá es muerto, *pueden* à lo menos, segun la experiencia enseña, ser medio para que la enfermedad se remedie, usando de su arte.

Poder. Significa tambien tener dominio, autoridad ò manéjo. Lat. *Posse. Valere.*

Poder. Significa assimismo tener fuerza y actividad, ò para obrar, ò para resistir ò sufrir. Lat. *Posse. Valere.* Amber. Mor. Vid. de S. Just. f. 2. Y le preguntó como *habia podido* sufrir tan crueles tormentos?

Poder. Se usa muchas veces de este verbo para excitar ò reconvenir à alguno, para que exe-

execute alguna cosa que está en su mano: y así se dice, Podia V.m. dexarse ver, Pudiera haberme despachado. Lat. *Posse. Facere ut.* Sant. Ter. Cart. tom.1. Cart.22. num.4. Y el Padre Mariano, pues habla con él, se lo *podia* dar à entender y suplicarselo.

Poder. Tener facilidad, tiempo ò lugár de hacer alguna cosa. Usase regularmente con negación. Lat. *Posse. Valere.*

Poder. Vale tambien ser contingente ò posible que suceda alguna cosa: como, Puede ser que llueva mañana: Si haces esso te podrá venir daño. En este sentido es verbo impersonal. Lat. *Possibile esse, vel contingens.* Sant. Ter. Cart. tom.1. Cart.17. num.8. Que *podrá* ser darles algun alivio ver letra mia.

Poder. En la Geometria significa valer ò producir: y así se dice, que una linea puede tanto, quanto es su quadrado ù otra potestád. Lat. *Valere.* Zarag. Geomet. lib.2. prop.4. El triángulo A B C. tiene el ángulo A B C. recto: digo que A C. *puede* tanto como A B. B C. esto es que el quadrado de A C. es igual à los quadrados de A B. BC.

A mas no *podér*. Phrase adverb. con que se explica la forma de executar alguna cosa, impelido y forzado, y sin poder resistir mas. Lat. *Vel invitè, seu coactè.* Sold. Pind. lib. 1. §.7. Dióme *à mas no podér* (no sin mucha vergüenza) parte de su desdicha, en volviendo à casa.

No *podér* mas. Phrase con que se explica la precision de executar alguna cosa. Lat. *Necessitate compelli vel compulsum esse.*

No *podér* mas. Vale tambien no tener tiempo y lugár suficiente para concluir lo que se está haciendo. Lat. *Non luere vel locum aut tempus non dari.*

No *podér* menos. Phrase que vale ser necessário ò preciso. Lat. *Non posse quin.*

No *podér* ver à uno. Phrase con que se dá à entender el ódio y aversion que se tiene con alguna persona ò cosa, que aun el verlo delante le disgusta. Lat. *Odisse. Longo odio prosequi.* Hortens. Mar. f.132. *No puedo ver à Fulano* decimos, porque por lo que le quiero mal, tengo ojos para mirarle; pero no tengo corazón para verle.

PODERHABIENTE. s. m. Lo mismo que Podatário.

PODERIO. s.m. La facultad de hacer muchas cosas, ò poder mucho. Lat. *Potestas. Potentia.* Ambr. Mor. lib. 6. cap. 12. Bien habian ya sentido los Españoles el gran *poderío* de las armas de Scipión, y su mucho esfuerzo en la guerra. Arias Mont. Aphor.38. Es de tanto *poderío* la Magestad del Principe, que ella sola, sin guardas ni exércitos, suele defender y guardar su persona.

Poderio. Significa tambien hacienda, bienes y riquezas. Lat. *Opes. Bona.* Almaz. Hist. del Mom. lib.2. cap.6. Mediante la guerra se hacen los hombres Principes de los otros hombres, è alcanzan *poderios* y estados.

PODEROSAMENTE. adv. de modo. Vigorosa y fuertemente, con potencia. Lat. *Potenter. Viriliter.* Ambr. Mor. lib. 8. cap.37. Los dos hijos de Pompéyo, Gneyo y Sexto, restauraron *poderosamente* la guerra. Pellic. Argen. part.2. lib.1. cap.8. Con una oracion rhetórica se caen las cuchillas de las mas airadas manos, mas *poderosamente* que con la violencia del rayo.

PODEROSISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandissimo vigór, podér y eficácia. Lat. *Potentissimè.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Monte. Porque los vicios y las torpézas dissimuladas..... recibense en los oidos con mejor gana, y de ellos passan al mismo que de suyo no es bueno, y lanzanse en él *poderosissimamente.*

PODEROSISSIMO, MA. adj. superl. Mui poderóso. Lat. *Potentiss.mus.* M. Avil. Epist. trat.1. Epist.10. Esta consideracion, quando anda en ella la mano de Dios, totalmente muda y absorve al hombre, y le saca de sí, ya con reverencia, ya con amór, ya con otros afectos *poderosissimos.*

PODEROSO, SA. adj. Lo que tiene podér. Lat. *Potens.* Medin. Dial. part.2. Dial.74. Es Dios todo *poderóso*, pues por su singular y solo podér todas las cosas del mundo hizo y crió.

Poderóso. Se toma tambien por rico, acomodado y lleno de bienes de fortuna. Lat. *Dives opum. Opulentus.* Nieremb. Difer. lib.3.cap.3. §.1. Considere un *poderóso* lo que puede venir à ser, que le puede faltar todo, y venir à pedir limosna. P. Sant. Ter. Int. Amig. Cons. 3. Mot.2. Destos *poderósos* del mundo me parece que hablaba el Espiritu Santo por el Prophéta, que se perderán como el humo.

Poderóso. Significa tambien grande y excelente, ò magnífico en su linea. Lat. *Prævalidus. Præpotens.* Marm. Descripc. lib.1. cap.9. Mulucan es un *poderóso* rio, que nasce en la sierra del Athalante mayór. Cesped. Gerard. Disc.3. f.111. Dieron lugár à que fuessen entrando doce *poderósas* azémilas, cuya carga eran vistosas lanzas. Nieremb. Difer. lib. 3. cap.3. §.2. Executandose sentencia tan infame en tan *poderósa* Princesa, Muger de tan grande Emperadór.

Poderóso. Se llama tambien lo que tiene eficácia y virtud para alguna cosa: como Remedio poderóso. Lat. *Validus. Efficax.*

PODON. s.m. Instrumento corvo de acéro, que sirve para podar cosas fuertes. Lat. *Scirpicula, æ.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 46. Un *podón* de peto de espiga, siete reales y medio. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib.2. disc.3. El que con el *podón* corvo está podando las vides, trahe en su boca algo de lo que David cantaba.

PODRE. s. f. La sangre, matéria ò humór corrompido, que tiene ò arroja de sí alguna llaga ò herida, ò el humór corrompido de qualquier cosa. Viene del Latino *Pus, ris.* que significa esto mismo. Lat. *Sanies. Tabes.* C. Lucan. cap.3. Tomaron con las manos de aquel agua que estaba llena de *podre*, y de las postillas que le salian de las llagas. Ribad. Fl. Sanct.

Vid. de S.Simeon Eſtelita. Padecía grave dolór y pena, de una llaga que tenia en un pié, de la qual le manaba mucha *podre*.

PODRECERSE. v.r. Lo miſmo que Pudrirſe. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 4. Toda coſa mazcada es meneſter que ſe *podrezca*. MARQ. Gobern. lib.2. cap.20. A Liſimacho un gran Tyráno, que amenazaba à Theodoro Tirenſe con que le habia de crucificar, refieren Ciceron y Valerio Máximo que reſpondió: A mi no me importa que mis carnes ſe *podrezcan*, en aire ò en tierra.

PODRECIMIENTO. ſ.m. El acto de podrecerſe ò corromperſe alguna coſa. Lat. *Suppuratio. Putrefactio. Corruptio.* FRAG. Cirug. lib.4. cap.16. Qué es llaga verminoſa? La que por mucha humedád ò *podrecimiento* cria guſános.

PODREDUMBRE. ſ.f. La calidad dañoſa que ſe introduce en las coſas, y las pudre. Lat. *Putredo.* PARR. Luz de Verd.Cath. part.1.Plat.3. Eſto es ſer hombre tierra, guſános, *podredumbre y* nada. BRAV. Benedict. Cant.6. Oct.48.

Reſpira de ponzoña y podredumbre
Una nube mortál, nociva y ciega:
Y eſparce las peſtíferas ſemillas,
Por los hueſſos, medúlas y ternillas.

PODREDUMBRE. Metaphoricamente vale el ſentimiento interiór, que no ſe explica. Lat. *Internus dolor, vel inexplicatus.*

PODRICION. Veaſe Pudrición.

PODRIDERO. Veaſe Pudridéro.

PODRIMIENTO. Veaſe Pudrimiento.

PODRIR. Veaſe Pudrir.

PODRIDO. part. paſſ. Veaſe Pudrir.

POEMA. ſ.m. En ſu riguroſo ſentido ſignifica qualquier obra, en verſo ù proſa, en que ſe imita à la naturaleza; pero en el uſo comun ſolo ſe llama Poéma el eſcrito épico ù heróico, cuyo aſſunto verdadero ù fingido es narrar los hechos de algun Heróe ù otra coſa heróica. Es voz Griega. Lat. *Poëma, atis.* PINC. Philoſ. Epiſt.3. fragm.2. Para ſer legitimo *Poéma* ha de tener el fin tambien, que es enſeñar y deleitar: que las imitaciones que no lo hacen no ſon dignas del venerable nombre de *Poéma*. NIEREMB. Var. Illuſtr. Vid. del P. Pedro Eſpiga, §. 12. Una vez le ordenó el P. Rectór, que hicieſſe algun *Poéma* ù oración, para recitar en las Eſcuélas, por el tiempo de la renovacion de los Eſtudios.

POESIA. ſ. f. Ciencia que enſeña à componer y hacer verſos, y à deſcribir y repreſentar con ellos las coſas al vivo, excogitando y fingiendo lo que ſe quiere. Sale del Latino *Poëſis.* Lat. *Poëtica, æ.* COMEND. ſob. las 300.Copl.132. La *Poeſia* es ſciencia mui antigua, è quaſi la primera de todas. TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.41. En la *Poeſia* fuera de la razón y del arte, ſe requiere un cierto naturál y dón gratuito, que neceſſariamente no acompaña à la racionál naturaleza.

POESIA. Se llama tambien la miſma obra ò eſcrito compueſto en verſo. Lat. *Opus poëticum. Poëma, atis. Poëſis.* SIGUENZ. Hiſt. part.3. lib.2. cap.37. Bien veo que no es eſta *Poeſia* para muchos Poétas regalados deſte tiempo; mas no faltará algun devoto à quien parezca bien.

POETA. ſ.m. El que tiene numen de hacer verſos, ò los hace ſegun arte. Es voz Latina *Poëta, æ.* Lat. *Vates.* ENCIN. Cancion. Introd. cap.3. El *Poéta* contempla en los géneros de los verſos, è de quantos pies conſta cada verſo, è el pié de quantas ſylabas. TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.41. Dos coſas me hacen novedád, dixo Pardalín, la una que ſean tantos los *Poétas*, quando, en opinion de muchos, en todo un Reino apenas ſe hallará uno.

POETICA. ſ. f. Lo miſmo que Poeſia. Tambien ſe llama aſsi la obra ò tratado en que ſe ſeñalan las reglas y preceptos neceſſarios para la mayor perfeccion de las obras Poéticas. LOP. Peregr. lib.4. Porque como dice en ſu *Poética* Torcato Taſo, donde falta la fé falta el efecto ò el guſto de lo que ſe lee. PINC. Philoſ. Epiſt.2. fragm.1. Mui grande agravio (dixo Hugo) ſe hace à la *Poética* en eſta comparacion: porque ſiendo Arte liberál es comparada à la ſervil.

POETICAMENTE. adv. de modo. Conforme à las reglas y preceptos de la Poeſia, ò con numen Poético. Lat. *Poëticè.* F. HERR. ſob.el Son.1. de Garcil. Pinta eſto tan *poeticamente*, y tan apartado, y lleno de honeſtidad en las voces y el modo, que es maravilloſo ſu artificio.

POETICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Poeſia. Lat. *Poëticus.* PINC. Philoſ. Epiſt.2. fragm.2. Deſto ſe hablará mas eſpecialmente quando del *poético* lenguáge ſe hiciere alguna converſación. VILLAV. Moſch. Cant.2. Oct.6.

El benigno lectór tenga paciencia,
A cuya correccion eſtoi ſujeto,
Y no juzgue poética *licencia,*
Si extrañas flores en la hiſtoria meto.

POETISA. ſ. f. La muger que hace verſos ò tiene numen Poético. Lat. *Poëtis, idis.* ROCH. Philoſ. lib.12. cap. 2. Inquiriendo la verdad de las fábulas..... ſi verdaderamente ſe caſó Júpiter con ſu hermana, y ſi Sapho *Poetiſa* fue verdaderamente caſta ò ramera.

POETIZAR. v.a. Hacer ò componer verſos, ù obras Poéticas. Lat. *Poëtari.* MEDIN. Dial. part.1. Dial.28. Ya habrás leido que Platón philoſophaba, y Homero *poetizaba*, y Ciceron abogaba. BARBAD. Urdem. f.141.

Los Principes poetizan,
por las fábulas que inventan,
que por el agudo ingenio
poco gozan de Poétas.

POETON. ſ. m. aum. Poéta grande. Es voz inventada con ironía, para el eſtilo jocoſo. Lat. *Poeta egregius.* CERV. Viag.cap.1.

Enfin ſobre ella el Poeton *valiente,*
Llegó al Parnáſo, y fue del rubio Apolo
Agaſſajado con ſerena frente.

POINOS. (Poinos) ſ. m. Los codales que ſirven de encaxe y ſuſtentan las cubas en las bodégas. Trahenle Salas y Requejo en ſus Dicçionarios. Lat. *Anconcs vel Anconeſci-*

POLACA. (Poláca) ſ. f. El copéte ò vuelta del zapáto, que cae ſobre el empeine del pié, y ſuele ſer de diferente colór. Lat. *Calcei lunula, æ.*

POLACRE. (Polácre) ſ. m. Eſpecie de embarcación uſada en el Mediterráneo, que lleva una vela Latina en la meſána, otra en el artimón, y quadradas en el maeſtro y el bauprés. Toſc. tom. 8. pl. 241. Lat. *Cymba. Ratis.*

POLAINA. ſ. f. Cierto género de botin ò calza, hecha regularmente de paño, que cubre la pierna haſta la rodilla, y ſe abotona ò abrocha por la parte de afuera. Tiene un guarda polvo que cubre por arriba el zapáto. Sirven para abrigar las piernas à la gente trabajadora y que camina. Covarr. dice ſe llamaron polaínas quaſi pudáinas, de *pus, podos*, que es el pié. Lat. *Tibialia pannea ſine ſoleis.* Cerv. Nov. 3. pl. 98. Me enſeñó à cortar antipáras, que como uſted bien ſabe, ſon medias calzas con avampiés, que por ſu proprio nombre ſe ſuelen llamar *Polainas.* Villeg. Erot. Eleg. 7.

Mirente con piedad las Meſonéras,
Y bordadas de lodo las polainas,
Te las eſtreguen de dos mil manéras.

POLAR. adj. de una term. Lo que pertenece à los Polos: y aſsi ſe dice, Eſtrella polár, Circulos polares, &c. Lat. *Polaris, e.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 25. En las otras dos Zonas *polares* tampoco ſe ſabe ſi hai habitación. Villam. Fab. de Phaetón, Oct. 142.

Lumbres polares *en ſu fixo aſsiento,*
El tardo apreſuraron movimiento.

POLEA. Veaſe Garrúcha.

Polea. En la Nautica es una eſpecie de motón, algo prolongado, con dos roldánas, pernos ò cavillas de palo. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Quædam trochlea nautica.*

POLEADA. ſ. f. Lo miſmo que gachas ò puches. En las Montañas ſe llaman Pulientas, y vienen todos eſtos nombres del Latino *Polenta.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 136. Su harina comida en forma de *poleádas*, y ſu cocimiento bebido hacen el miſmo efecto. Marm. Deſcripc. lib. 4. cap. 22. A la mañana almuerzan pan y fruta, verde ò ſeca como es el tiempo, ò unas *poleádas* de harina.

POLEMICA. ſ. f. El arte que enſeña los ardides con que ſe debe ofender y defender qualquiera Plaza. Divideſe en Polémica ofenſiva y defenſiva. La ofenſiva es la que abre trinchéras, diſpone baterias, dirige minas y todo lo demás que conduce al ſitio de una Plaza. La defenſiva es el arte con que los ſitiados deben defenderſe à ſí y à la Plaza. Llamaſe tambien Arte Militar. Toſc. tom. 5. pl. 254. Lat. *Polemica.*

Polemica. Se llama tambien la Theologia Dogmática.

POLENTA. ſ. f. Cierto género de poleáda ò puche algo trabada. Lat. *Polenta.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 78. La *polenta*, por la qual yo volví poleádas, es una ſuerte de puche que ſe hace de harina de cebáda.

POLEO. ſ. m. Hierba de que hai dos eſpecies macho y hembra. El macho produce muchos tallos quadrados y cubiertos de vello y las hojas redondas, parecidas à las del Almoradux; aunque mas blandas y morénas. Las flores ſalen al rededor de los tallos, à modo de anillos, y ſon de color azúl ò purpúreo, y algunas veces blancas. La hembra produce las hojas largas y angoſtas, y los tallos redondos y de color bermejo. Lat. *Pulegium.* Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 32. El *poléo*, hierba mui conocida, tiene fuerza de calentar, de adelgazar y de digerir.

Poleo. Se llama tambien la jactáncia y vanidád en el andar ò hablar. Lat. *Jactantia. Elatio.* Quev. Muſ. 6. Quintill. 1.

Los lectores del toréo,
graduados de balcón,
que en ſalvo vierten poléo,
tienen parlado rejón,
y mui poquito peléo.

Vienes à deſéo, hueleſme à *poléo.* Refr. que explica el guſto ù deſéo con que ſe recibe à alguno que ha tardado, y ſe deſeaba: y aconſeja que no ſe familiarice uno mucho, para hacerſe mas eſtimable. Lat.

Tædia cum ſemper repetita frequentia gignat;
Charus ut eſſe queas, tempore rarus eris.

POLEVI, ò PONLEVI. ſ. m. El tacón de madéra que antiguamente trahian las mugéres, aforrado en el miſmo cuero de que era el zapáto. Lat. *Calcei fulcrum perpolitum.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 41. Los zapátos de mugér de maderillo ò *polevi*, como generalmente los practican, de tres ſuelas, à real y quartillo por el punto de cada par. Velez de Guev. El diabl. Coxuel. Tranc. 8. Iba en jubón de holanda blanca acuchillado, con unas enaguas blancas de cotonía, zapáto *de ponlevi*, con eſcarpin ſin media, como es uſanza en eſta tierra entre la gente tapetada.

POLICE. ſ. m. El dedo gordo de la mano, que mas comunmente ſe llama pulgar. Sale del Latino *Pollex*, que ſignifica eſto miſmo. Villav. Moſch. Cant. 8. Oct. 53.

Del indice y el pólice *en ſus hiemas*
Tengan caſtigos ſus ſoberbias temas.

POLICHE. (Poliche) ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica la caſa donde juegan. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Ludus. Aleatorium.*

POLICIA. ſ. f. La buena orden que ſe obſerva y guarda en las Ciudades y Repúblicas, cumpliendo las leyes ù ordenanzas, eſtablécidas para ſu mejor gobierno. Lat. *Diſciplina politica, vel civilis.* Fuenm. S. Pio V. f. 77. En ſus coſtumbres diferian poco de fieras, haſta que la Religión y trato de los Eſpañoles les enſeñó la *policía.* Lop. Pereg. lib. 4. Llegaron à Sevilla, Ciudad, en quanto mira el Sol, belliſſima por ſu riquéza, grandeza y mageſtad, trato y *policía.*

Policia. Vale tambien cortesía, buena crianza y urbanidad, en el trato y coſtumbres. Lat. *Urbanitas. Comitas. Morum elegantia. Civilitas.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 7. Puſole en la Ciudad de Xacatra, que es la Corte.....para

que

que se criasse entre ellos, y aprendiesse el valór y *policía* de la Europa.

Policía. Se toma asimismo por aséo, limpieza, curiosidád y pulidéz. Lat. *Elegantia. Concinnitas.* Acost. Hist. de Ind. lib.5. cap.29. El qual enramaban y aderezaban para aquel dia, con toda la *policía* posible. Lop. Pereg. lib.3. Junto à él estaba el mismo Aristóteles, con aquella *policía* y curiosidád de vestidos de que fue notado.

POLICITACION. s.f. Oferta ò promessa hecha à Dios o à la República. Viene del Latino *Pollicitatio.* Ribad. Vid.de S. Ignacio,lib.3. cap.22. Assi que el que hace estos votos,hace una *policitación* libre, voluntaria y simple promessa.

POLIDEZA. s. f. Lo mismo que Policía. Es voz antiquada. Grac. Mor. f. 134. La medicina de tal manéra es del número de las artes liberáles, que no tiene menos que ninguna de ellas en atavio, *polidéza*, resplandór y deléite.

POLIDOR. (Polidór) s. m. Voz de la Germanía, que significa el ladrón que vende lo que han hurtado otros. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Latro furta sociorum vendens.*

POLILLA. s.f. Gusanillo que se cria en la ropa, y la róe y destruye. Covarr. dice se llamó assi del nombre Polvo, porque procede de él. Lat. *Tinea. Blatta*, æ. Huert. Plin. lib. 11. cap.35. El polvo cria,en las lanas y en las vestiduras, *polillas.* Oña, Postrim. lib. 2. cap. 2. Disc.1. De la ropa nace la *polilla* que la despedaza.

Polilla. Metaphoricamente vale lo que menoscaba ù destruye insensiblemente alguna cosa. Lat. *Tinea.* Cast. Hist.de S.Dom.tom.1.lib.2. cap.73. Tenia una destreza maravillosa para atajar murmuraciones, novelerías, plàticas excusadas y ociosas, que suelen ser y son una gran *polilla* de la vida espirituál. Cerv. Nov. 11. Dial.pl.394. De modo que ganando siempre y gastando nunca, amontonan la mayór cantidad de dinéro que hai en España: y assi son su *polilla.*

Çomerse de *polilla.* Phrase vulgár con que se dá à entender, que à alguno se le ván consumiendo las cosas insensiblemente. Lat. *Exedi. Rodi sensim.*

Comerse de *polilla.* Se dice tambien del sugéto, que se repudre y consume interiormente.Lat. *Fodicari.Rodi intùs.*

POLINCHE. s. m. Voz de la Germanía que significa el que encubre ladrónes, ò los abona ò fia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Furum receptator, vel fideiussor.*

POLIR. Vease Pulir.

POLITICA. s. f. El gobierno de la República, que trata y ordéna las cosas que tocán à la Policía, conservación y buena conducta de los hombres. Lat. *Politica*, æ. Bobad. Polit. lib.1. cap.1. num.28. *Politica* es buena gobernación de Ciudad, que abraza todos los buenos gobiernos.

Politica. Se toma tambien por la cortesía y buen modo de portarse. Lat. *Urbanitas. Civilitas.*

POLITICAMENTE. adv. de modo. Conforme à las leyes ò reglas de la politica. Lat. *Politicè. Civiliter.* Solorz. Polit.lib.3.ca.32. A imitacion de los Señores de vassallos de España y de otras Naciónes, que se gobiernan *politicamente.*

POLITICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Política. Lat. *Politicus, a, um.* Acost. Hist.Ind. lib. 6. cap. 24. Lo primero en que parece haber sido mui *político* el gobierno de Mexicános, es en el orden que tenian y guardaban inviolablemente de elegir Rey. Saav. Empr.53. Cebada una vez la cudicia en los bienes públicos, passa à cebarse en los particulares, con que se descompone el fin principál de la compañía *política*, que consiste en la conservación de los bienes de cada uno.

Politico. Se llama el sugeto versado y experimentado en las cosas del gobierno, y negócios de la República ò Reino. Lat. *Politicus.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 4. De comun acuerdo le eligieron para que fuesse à Pequín con esta embaxada, por ser hombre *político*, y experimentado en esta matéria.

POLIZA. s. f. Orden breve y firmado, que se dá por escrito, para percebir ò cobrar algun dinéro. Lat. *Tessera nummaria.* Recop. de Ind. lib.9.tit.8.l.58. Ordenamos y mandamos que el Pagadór de la armáda y Tenedor de bastimentos, no paguen ni entreguen cosa alguna por *pólizas*, sino por despachos en forma. Fuenm. S. Pio V. f. 43. Condecendió en esto sin querer recibir diez y seis mil ducados que le ofrecian, pareciendole suficientes las causas, y rompió la *póliza*, diciendo que lo hacía por el Duque y no por el dinéro.

Poliza. Se llama tambien la junta de algunos à parlar ò jugar. Lat. *Colloquium.*

POLIZON. (Polizón) s. m. El sugeto ocioso y sin destíno, que anda de corrillo, en corrillo. Lat. *Malè feriatus.*

POLLA. s. f. La gallina nueva, medianamente crecida, que aun no pone huevos, ò ha poco tiempo que los ha empezado à poner. Viene del Latino *Pullus.* Lat. *Pullastra.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 24. Los pollos son buenos hasta en fin de Julio, las *pollas* en fin de Septiembre, las gallinas y capónes por todo el Invierno. Sorap. Medic. Esp. part.1. Refr.17. Comienzan las *pollas* à poner huevos en el Veráno, y mas que las gallinas viejas; pero menóres.

Polla. Por translacion se llama la muchacha ò moza de poca edád y buen parecer. Lat. *Fœmina juvenis.* Lop. Dorot. f.55. Qué dices de gallo, Celia? Que debias de ser *polla* quando te llevaba el gallo. Y qué tal *polla*! No habia en Itália Española de mas lindo brio.

Polla. En el juego del hombre y otros, se llama assi aquella porcion, que se pone y apuesta entre los que juegan. Lat. *Ludi sponsio.* M. Leon, Obr.Poet. tom.1.pl.454.

Pedro por triumphar de espada,
à la polla *en contingencia*
puso, cantóle otro gallo,
sino la polla *perdiera.*

POLLASTRO. ſ.m. El pollo algo crecido. Es del Latino *Pullaſter*.

POLLASTRON. (Pollaſtrón) ſ. m. Llaman al muchacho alto y eſpigado. Es voz del eſtilo familiár. Lat. *Juvenis procer*.

POLLAZON. (Pollazón) ſ. f. El nacimiento ò crianza de los pollos. Trahe eſta voz Nebriſta en ſu Vocabulario, y viene del Latino *Pullatio*, que ſignifica lo miſmo.

POLLERA. ſ. f. Cierta eſpecie de ceſto de mimbres ù de red, angoſto de arriba y ancho de abaxo, que ſirve para criar los pollos, y tenerlos guardados. Trahe eſta voz Covarr. en la palabra Pollo. Lat. *Ciſta pro pullis*.

POLLERA. Cierto artificio hecho de mimbres, que ſe pone à los niños que aprenden à andar. Es de figura de una campána, que por arriba ſe ajuſta à la cintúra y vá deſcendiendo, aumentando el vuelo haſta llegar al ſuelo, para ſeguridád de que no ſe caiga la criatúra. Lat. *Ciſta pro pueris*.

POLLERA. Se llamaba el briál ò guardapiés que las mugeres ſe ponian ſobre el guardainfante, encima de la qual aſſentaba la baſquiña ò ſaya. Dixoſe aſsi por la ſemejanza que tiene con el ceſto en que ſe crian los pollos. Lat. *Saga interior*. ZABAL. Dia de fieſt. part.1. cap.2. Echaſe ſobre el guardainfante una *polléra* con unos rios de oro por guarniciones.... Póneſe ſobre la *polléra* una baſquiña, con tanto ruedo, que colgada podia ſervir de pabellón. ESQUIL. Rim. Rom.235.

No dés nada, aunque recojas
de la polléra *el tapiz,*
que haſta en coger y no dar
los campos ſaben mentir.

POLLERIA. ſ. f. El ſitio, caſa ò calle dondé ſe venden los pollos y pollas. Lat. *Pullorum caupona, æ*. ARANC. del año de 1722. f. 19. De un arancél de *pollería* ſeis reales.

POLLERO. (Polléro) ſ. m. El que tiene cuidado de criar los pollos. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pullarius*.

POLLERO. Se llama tambien el lugár ò ſitio en que ſe crian los pollos. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pullarium*.

POLLERO. Se llama aſsimiſmo el que tiene por oficio cebar y engordar los pollos y pollas, y venderlas. Lat. *Pullorum venditor*.

POLLICO. ſ.m. Dimin. El pollo pequeño. Lat. *Pullulus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap. 14. §.2. Abáteſe à los flacos *pollícos*, porque no tiene corazón para mas. SANDOV. Hiſt. de Carl.V. lib.1. §. 46. Traxeron.... una gallina de oro vaciado, con treinta y ſeis *pollicos* de lo miſmo.

POLLINEJO. ſ.m. Dimin. El pollíno pequeño. Lat. *Pullus aſininus*. HORTENS. Mar. f.30. Para ſignificar el Pueblo Gentil, ſeñalado por el *pollinéjo* cerril, ſin ſujecion ni yugo.

POLLINO. ſ.m. En ſu riguroſo ſentido ſignifica el aſno nuevo y cerril; pero oy regularmente ſe entiende por qualquier borrico. Lat. *Aſinus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſt. Pero quiſo eſta vez entrar acaballo en una aſna y un *pollino*, y ſer recibido con gran fieſta y ſolemnidad. FIGUER. Paſſag. Aliv. 6. En tiempo de polvaréda, no hai ſilla llevada de animales humanos, que iguale al lomo de un bullicioſo *pollino*.

POLLITO. ſ.m. Dimin. El pollo pequeño. Lat. *Pullulus*. ESCOB. Preg. part.1. Preg.282. Como la gallína que con ſus alas ampára los *pollítos*, que no ſe los lleve el miláno. ACOST. Hiſt.Ind. lib.4. cap.35. Como oy dia vemos que caminan los Indios, llevando ſu gallína ò *pollito*, ſobre la carga que llevan à las eſpaldas.

POLLITO. Se llama translaticiamente el muchacho ò muchacha de poca edád. Lat. *Pupus, i*. QUEV. Muſ.6. Rom.32.

Que ſervís de enſeñar ſolo
à las pollítas *que nacen,*
enredos y pedidúras,
habas, puchéro y refránes.

POLLO. ſ.m. La cria ò produccion que ſacan las aves de ſus huevos. Regularmente ſe entiende de los de las gallínas. Sale del Latino *Pullus*. MARM. Deſcripc. lib.1. cap.23. En ſaliendo los *pollos* (del Aveſtrúz) luego corren por el campo à buſcar que comer. HERR. Agric. lib.5. cap.20. No ſon buenas todas las gallínas para ſacar *pollos*, aunque ſean mui buenas para poner huevos.

POLLO. En la Cetrería ſe llama la ave que no ha mudado aun la pluma. Lat. *Pullus*.

POLLO CON POLLO. Phraſe de la volatería, con que ſe explica que los azóres pollos ſe deben cebar con perdigoncillos de ſu tiempo. Lat. *Pullus pullo ſaginandus*. VALL. Cetrer. lib. 1. cap.13. Que es la regla común de cazadóres que dicen *pollo con pollo*.

POLLUELO. ſ.m. Dimin. El pollo pequeño. Lat. *Pullulus*. HUERT. Plin. lib.10.cap.8. Suelenlos criar,cogiendolos en ſus miſmos nidos quando ſon *polluélos*.

POLO. ſ.m. Qualquiera de los dos extrémos del exe de la Eſphéra. Llámanſe aſsi por ſignificacion famoſa los de la Eſphéra celeſte, ſobre que ſe mueve la máchina de los Cielos: y ſe nombran tambien Polos del mundo,conſiderando los puntos que en la tierra correſponden à ellos. Lat. *Polus*. SOLORZ. Polit. lib.1. cap.1. Septentrión es el que eſtá entre el *Polo* Arctico y circulo equinocciál. VILLAV. Moſch. Cant.3. Oct.74.

Bien ſabeis que del uno à el otro Polo,
Se ven los campos por ſu eſpada roxos,
Con ſangre vil de la canalla aleve,
Y ſediento la chupa y ſe la bebe.

POLO. Metaphoricamente ſe llama aquello en que eſtriba, y ſirve como de fundamento à otra coſa. Lat. *Polus*. SART. P.Suar. lib.1. cap. 15. Eſtos tambien ſon los dos *Polos* donde aſſegura nueſtra eſcuéla ſu fortúna, ſu eſtimacion y ſu precio. CALD. Com. El Purgatorio de S.Patricio. Jorn.1.

Los dos Polos *de mi vida*
eran mugeres y juego,
en quien todo ſe fundaba:
mira ſobre qué cimientos.

POLO GNOMÓNICO, ù POLO DEL RELOX SOLAR.

Es aquel punto en el plano del Relox, en que la linea paraléla al exe del mundo, tirada por la extremidad del Gnomon, toca al dicho plano. Tosc. tom.9. pl.19. Lat. *Polus quadrantis horarij.*

Polos de un circulo en la Esphera. Son dos puntos en la superficie esphérica, à una y otra parte, que cada uno de ellos dista igualmente de todos los puntos que se consideran en la circunferencia del circulo, y son extremos de su exe. Lat. *Poli.*

De *polo* à *polo*. Phrase adverb. con que se pondéra la distancia grande que hai de una parte à otra. Lat. *Ab Austro ad Aquilonem.*

POLTRON, NA. adj. Floxo, perezoso, haragán, y enemigo del trabájo. Es voz Italiana. Lat. *Segnis. Iners. Desidiosus.* Navarret. Conserv. Disc.9. Y asimismo, personas que pudieran ganar la comida con el sudor de su trabájo, le dexan por seguir la vida *poltróna.* Esquil. Rim. Cart.7.

Mas no quiero rayar y hacer borrónes,
Por no sacar despues en larga suma,
Los vicios de otros bárbaros poltrónes.

Poltrón. Se aplica tambien à aquello que sirve para la demasiada comodidad ù descanso: como Silla poltróna. Lat. *Maximè commodus. Desidiæ aptus.*

POLTRONERIA. s.f. Peréza, haraganería, floxedad ò aversion al trabájo. Lat. *Segnities. Inertia. Desidia.* Figuer. Passag. Aliv.9. Son pues los deste metál dignissimos de graves castigos, por su ociosidad, por su *poltronería.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.27. Se piensa ser esta mendiguéz *poltronería*, huir de trabájo y arrimarse à la ociosidád.

POLTRONIZARSE. v.r. Huir del trabájo, entregarse à la ociosidád, haciendose perezoso y haragán. Lat. *Ignaviâ teneri, vel segnitie.* Navarret. Conserv. Disc.37. Parece asimismo conveniente, que à los caballeros mozos, que para cumplir con su estádo debieran exercitarse en la caballería, se les prohibiessen los coches, en que *se poltroniza* la juventúd.

POLUCION. s.f. Mancha corporál que afea. Sale del Latino *Pollutio*, que vale lo mismo.

Polución. Se toma tambien por la efusion del semen, voluntaria ò en sueños. Lat. *Mollities.* Navarr. Man. cap.16. num. 7. De lo dicho se sigue, que la *polución* del que duerme nunca es de suyo, y en sí mismo, pecado mortál, salvo solamente en su causa.

POLUTO, TA. adj. Súcio, immundo y contaminado. Es del Latino *Polutus, a, um.* M. Agred. tom.2. num.413. Quando dá voces la sangre de los hijos derramada, y mucho mayores las de la sangre de nuestro Pontifice Christo, conculcada y *polúta*, con varios pretextos de justicia. Men. Copl.217.

Dos vengadores de la servidumbre,
Mui animosos estaban los brutos,
De sangre tyrána sus gestos polútos,
No permitiendo mudar su costumbre.

POLVAREDA. s.f. La cantidad del polvo que se levanta de la tierra agitada del viento. Es formado del nombre Polvo. Lat. *Pulveris turbo, vel nubes.* Henriq. Vid. de Ana de S. Barth. lib.3. cap.8. Vió una noche entre sueños, que en el Monasterio donde vivia aquella Monja, se levantaba un viento, y salia dél con tanto ímpetu, que derribaba quanto encontraba, y levantaba grande *polvaréda* de la tierra. Saav. Coron. Got. tom.1. Año 451. Vieron desde los muros levantarse, lejos de alli, una gran *polvaréda.*

Polvareda. Metaphoricamente se llama la qüestion, altercacion ù dispúta, con que se obscurece y confunde mas la verdad de alguna cosa. Lat. *Contentio. Altercatio.* Fonsec. Vid. de Christ. tom.4. pl. 373. Las dissensiones y contiendas se llaman *polvarédas.* Figuer. Passag. Aliv. 10. Qué os parece la *polvaréda* que ha levantado el tomar en la boca los pléitos?

POLVIFICAR. v.a. Moler, desmenuzar y reducir à polvos alguna cosa. Es voz jocósa. Lat. *In pulveres reducere.* Villeg. Erot. Eleg.7.

Dixerale sin duda: Qué me quieres
Poéta moledór? dexa mis huessos,
No me los polvifiques *y aciberes.*

POLVILLO. s.m. Dimin. El polvo mui menúdo, y en corta cantidád. Lat. *Pulvis minutissimus. Pulviculus.*

Gente del *polvillo*. Se llaman todos aquellos oficiales que se emplean en obras, ò en materiales para ellas. Lat. *Ædiles operarij, vel cementarij.*

POLVO. s.m. La parte mas menúda y deshecha de la tierra mui seca, que con qualquier movimiento se levanta en el áire. Sale del Latino *Pulvis*, que vale lo mismo. Fonsec. Vid. de Christ. tom.4. pl. 373. Si alguna Ciudad fuere tan rebelde, que no quisiere recibir vuestra doctrina, salios de ella, y sacudid el *polvo*, que se os huviere pegado à los zapátos. Villav. Mosch. Cant.7. Oct.43.

Ofendese la luz del claro dia,
Con la nube de polvo *que al sol cubre:*
Que con pisádas de la gente tanta,
Hasta llegar al Cielo se levanta.

Polvos. Se llaman por extension los que se hacen de otras cosas sólidas, desmenuzandolas y moliendolas, hasta reducirlas à partes mui menúdas. Lat. *Pulvis.* Pragm. de Tass. año 1680. f.24. *Polvos* de rosa cada onza à real. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.1. Guardaban la sangre cuajada y endurecida, para que desafida en *polvos* la bebiessen.

Polvos. Se llama en Portugál à cierta especie de confites mui menúdos. Lat. *Pulveres sacchari.*

Polvo de batata, ò Batáta en *polvo*. Conserva que se hace de la batáta zarandeada. Lat. *Battata trita.*

Polvos de cartas. Cierta especie de arenilla negra y mui áspera, que sirve para secar ò enxugar lo escrito, para que no se borre. Lat. *Pulveres ad chartas exsicandas.* Pragm. de Tass. año 1680. f.13. La arroba de *polvos de cartas* ordinarios, à doce reales.

Polvos de Soconusco. Vease Pinóle.

Sa-

Sacudir el *polvo*. Phraſe con que ſe ſignifica, que à uno ſe han caſtigado riguroſamente con golpes ò palos, ò ſe le ha reprehendido con mucha aſpereza ſus deſórdenes y exceſſos. Diceſe aſsi, porque à la ropa ſe le quita el polvo dandola golpes. Lat. *Fuſtigare. Pulverem excutere. Fuſte verberare.* Barbad. Coron. Plat.3. Les *ſacudió el polvo* de ſu vanidád, con eſtas afrentoſas injurias.

Un *polvo*. Se entiende por una tomadura de tabáco. Diceſe aſsi, porque el tabáco eſtá reducido à polvo. Lat. *Tabacci ſumptus.*

De aquellos *polvos* vienen eſtos lodos. Refr. Veaſe Lodo.

El *polvo* de la ovéja alcohól es para el lobo. Ref. que enſeña lo poco que ſe repára en el daño y perjuicio que ſe puede ſeguir, quando ſe logra el guſto que ſe pretende. Lat.

Nec lucrum optantem metuenda pericula tardant:
Pulvis ovis ſanat lumina fracta lupi.

POLVORA. ſ. f. Compueſto bien conocido que ſe hace de azufre, ſalitre y carbón, de que ſe forman unos granillos negros menúdos, facilmente inflamables, y de gran violencia por lo mucho que ſe extiende. Viene de la voz Polvo, porque reducen ſus materiales à polvo para hacerla. Lat. *Pulvis nitratus, vel ſulfureus.* Orden. Milit. año 1728. lib.4. tit.4. Artic.20. Mandarán ſe dé à cada Regimiento alguna cantidad de *pólvora*, para que los ſoldádos ſe habiliten à cargar y diſparar las armas. Eſpin. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 16. La *pólvora* mas valiente de todas las que ſe hacen, es la que ſe labra en grano.

Pólvora. Se llama tambien el conjunto de fuegos artificiales, que ſe diſparan en alguna fieſta ò celebridád: y aſsi ſe dice que huvo pólvora en Palacio, &c. Lat. *Ignes miſsiles.*

Pólvora. Metaphoricamente ſe toma por el motivo ù ocaſión eficáz que ſe dá à otro, para que ſe irrite y enfade. Lat. *Ignis. Irritamenta.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.16. No habia meneſter tanta *pólvora* para volar la furia deſte Virrey guerrero y arrogante.

Pólvora. Se toma por la vivéza, actividád y vehemencia de alguna coſa. Lat. *Ardor. Ignea vivacitas.*

Pólvora sorda. La que ſin dar eſtallido hace el miſmo efecto que la ordinária. Lat. *Pulvis nitratus ſurdus, tacens.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat.7. de la Penit. Eſtas ſon la *pólvora ſorda* que inventó la malicia para dar el golpe mortál, ſin que ſe oiga el eſtallido.

Pólvora sorda. Se llama metaphoricamente el ſugéto que hace daño à otro, ſin eſtrépito y con gran diſsimúlo. Lat. *Cavillus.*

Gaſtar la *pólvora* en ſalvas. Phraſe que vale poner medios inútiles y fuera de tiempo, para algun fin. Lat. *Vana ſequi. Aërem verberare.*

Mojar la *pólvora*. Phraſe metaphórica, que vale templar al que eſtaba colérico, ù enojado ſin motivo juſto, dandole una razón facil que le convence y dá à conocer ſu engáño. Lat. *Sedare alicuius iram, vel mollire.* Casan. Var. Iluſtr. Miſsion de Ethiopia, pl.372. Oyó eſta voz el Abuma, Vice-Patriarca de Alexandria, y voló à la Corte, echando llamas de falſo zelo de ſu herética Secta; pero le *mojó la pólvora* el Emperador, prevenido de los Padres, con ofrecerle tercera diſpúta.

Pólvora poca y municion hasta la boca. Refr. que aconſeja, que para el logro de algun intento ſe póngan todos los medios, que ſean conducentes y ſegúros, procurando omitir ù moderar los que puedan tener algun rieſgo. Es tomado de la máxima de los que uſan armas de fuego, en las quales ſi ſe excede en la cantidad de la pólvora que les compete, hai peligro de reventarſe; lo que no ſucede aunque la munición ſea exceſsiva. Lat.

Eſt modus in rebus, felix qui temperat ipſum:
Nil temerè fieri maxima proſperitas.

POLVOREAMIENTO. ſ. m. El acto de polvorear. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pulveratio.*

POLVOREAR. v. a. Echar, eſparcir ù derramar polvo ù polvos ſobre alguna coſa. Sale del Latino *Pulverare.* Lat. *Pulverem ſpargere.* Quev. Fort. Tu haces oro y plata del carbón, y de los cantázos que vendes por tizos, y de la tierra y baſúra con que lo *polvoreas.*

POLVOREADO, DA. part. paſſ. del verbo Polvorear. Lo aſsi lleno ò cubierto de polvo ù polvos. Lat. *Pulveratus.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap.49. Meterasle en unas vaſijas pequeñas, enxutas, y *polvoreadas* todas de myrrha ò de goma.

POLVORIENTO, TA. adj. Lleno ò cubierto de polvo. Lat. *Pulverulentus, a, um.* Ercill. Arauc.Cant.3.Oct.89

Llegó à Caupolicán, eſtando en eſto,
Un bárbaro turbado, ſin aliento,
Perdida la colór, mudado el geſto,
Cubierto de ſudor y polvoriento.

POLVORIN. ſ. m. La pólvora deshecha y reducida à polvo, que ſirve para cebar el fogón de las armas de fuego. Lat. *Pulvis nitratus tritus.* Lop. Coron. trag. f.63.

El fuego al polvorín *apenas vino,*
Con relámpago breve dilatado,
Quando le truxo del caballo al ſuelo
En forma de arcabúz rayo del Cielo.

Polvorin. Se llama tambien el frasco pequeño, en que ſe lleva pólvora mas fina para cebar las armas de fuego. Lat. *Pulveris nitrati theca.*

POLVORISTA. ſ. m. El que hace y fabrica la pólvora: y tambien ſe ſuele dar eſte nombre à los que comunmente ſe llaman Cohetéros. Lat. *Sulfurati pulveris, ſeu ignium miſsilium opifex.* Eſpin. Art. de Balleſt. lib. 1. cap. 16. La mas facil y de menos trabájo para el *Polvoriſta*, es la pólvora que ſe hace en gachas.

POLVORIZAR. v. a. Lo miſmo que polvorear. Fonsec. Vid. de Chriſt. tom.4. pl.373. Los luchadóres ſe untaban con azéite, y ſe *polvorizaban* con polvo. Guev. Orat. cap.11. Nunca comí manjar que no le *polvorizaſſe* con ceniza, ni nunca bebí gota en que no cayeſſe alguna lágryma.

POLVORIZADO, DA. part. paſſ. del verbo Polvorizar. Lo miſmo que polvoreado.

POLVOROSO, SA. adj. Lo mismo que polvoriento: y tiene mas uso. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 2. En Veráno, que es el tiempo seco è *polvoróso*, acaece que fará el venado rastro en tierra seca è *polvoróſa*. LOP. Coron. Trag. f. 58.

Entre los polvoróſos *eſquadrónes,*
Recogen las bandéras deſcontentas.

Poner pies en *polvoróſa*. Phrase que vale huir ò escaparse. Dixose porque el que huye va levantando polvo de la tierra con los pies. Lat. *Effuſam fugam, vel cæcam arripere, ſeu maturare.*

POLYANTHEA. ſ. f. Recoleccion ò agregado de noticias, en matérias diferentes y de distintas classes. Lat. *Polyanthea, æ.*

POLIARCHIA. ſ. f. Gobierno de muchos. Es voz Griega y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Polyarchia.* B. MEND. Polit. lib. 3. cap. 8. Particulár en que se yerra notablemente en *polyarchia*, ò gobierno de muchos, donde por razón de la libertad hai esta falta, que no siendo mandados, no llegan todos à un mismo tiempo.

POLYARCHICO, CA. adj. Lo que pertenece à la *polyarchía*. Lat. *Ad polyarchiam pertinens.* M. AGRED. tom. 1. num. 543. La (Prudencia) que enseña el gobierno de muchos se llama *Polyárchica*: y esta se divide en quatro especies, segun las diferencias del gobernar diversas partes de multitud.

POLYGAMIA. ſ. f. El estádo de un hombre casado con muchas mugéres à un tiempo, como en lo antiguo se permitia, y lo usan los infieles. Oy se toma por el estádo del que sucesivamente ha tenido varias mugéres. Es voz Griega. Lat. *Polygamia.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 16. Lo qual ha sido el mayor impedimento de esta gente, por estar tan acostumbrada à la *Polygamía*.

POLYGAMO. ſ. m. El que tiene à un tiempo muchas mugéres ò sucesivamente las ha tenido. Lat. *Polygamus.*

POLYGLOTA. (Polyglóta) adj. Epitheto que se dá à la sagrada Biblia, impressa en varias lenguas. Es voz Griega.

POLYGONO. ſ. m. Nombre genérico, que se dá en la Geometria à qualquier figúra plana que consta de mas de quatro lados. Es voz Griega. Lat. *Polygonus.*

POLYGONO EXTERIOR. En la fortificación, es el que se forma tirando líneas rectas de punta à punta de todos los baluartes de una Plaza. Tosc. tom. 5. pl. 259. Lat. *Polygonus exterior.*

POLYGONO INTERIOR. En la fortificacion, es la figura compuesta de las líneas que forman las cortinas y semigólas. Lat. *Polygonus interior.*

POLYGONO, NA. adj. Cosa que está hecha en forma de Polygono, ò que tiene alguna relacion mui principál à él: y assi se llaman Pyrámides Polygonas aquellas cuyas bases son de muchos lados. Lat. *Polygonus, a, um.*

POLYGRAPHIA. ſ. f. El Arte de escribir por diversos modos ocultos, que encubren las escritúras. Llámase tambien assi la ciencia que enseña à declarar ù descifrar lo que está escrito con letras ò characteres no usados, ò por modo extraordinário. Es voz Griega. Lat. *Polygraphia, æ.* QUEV. Zahurd. Tras ello vi con su *Polygraphia* y Estenographia à Trithemio.

POLYHEDRO. ſ. m. Nombre genérico que se dá en la Geometria à qualquier figúra solida, que consta de muchas superficies planas. Es voz Griega. Lat. *Polyhedrum.*

POLYMITA. adj. que se aplica à la ropa texida de hilos de varios colóres. Es voz Griega. Lat. *Polymitus, a, um.* HORTENS. Quar. f. 24. Por esso le quitaron la túnica ò ropa *polymita*, que era como de Primavéra, de variedad de colóres, porque representaba la variedad de ciencias que tenia.

POLYPO. ſ. m. Cierta especie de dureza ò callo que se cria en las ventánas de la nariz, originada de humóres crassos y viscosos, que caen de la cabéza, y embaraza la respiración y el habla. Es voz Griega. Lat. *Polypus, i.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 82. Majadas con higos secos, ablandan las durézas, y sanan los *polypos* que se engendran dentro de las narices. FRAG. Cirug. Gloss. de las llagas viejas, Quest. 117. El *Polypo*, como dice Galeno, es una hinchazón en las narices, semejante à la carne del pulpo.

POLYPODIO. ſ. m. Planta que crece de la altura de un palmo, y produce las hojas mui parecidas à las del Helécho, aunque no son tan hendidas. Su raiz es velloſa y llena de nudos, y de colór verde por la parte interiór. Nace en los troncos de los árboles viejos, ò sobre las piedras mohósas, à las quales se agarra y ase fuertemente. Es utilíssima à la Medicina, y especialmente su raiz. Es voz Griega. Lat. *Polypodium, ij.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 16. Cada libra de *Polypódio* no pueda passar de tres reales. LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 186. El *Polypódio* purga con grande facilidad, no solamente la cólera y flema, empéro tambien el humor melanchólico.

POLYSPASTOS. La garrucha que consta de muchas rodajas. Tosc. tom. 3. pl. 311. Es voz Griega. Lat. *Polyſpaſtos.*

POLYSYLABO, BA. adj. que se aplica al nombre ò voz que consta de muchas sylabas. Lat. *Polyſyllabum, i.*

POLYSYNDETON. ſ. f. Figura rhetórica, que se comete quando la oracion se encadéna con muchas conjunciones. Es voz Griega. Lat. *Polyſyndeton.* F. HERR. sob. la Eleg. 1. de Garcil. Es figura *Polyſyndeton* quando cada palabra se liga con una conjuncion, ò quando la oracion se traba con muchas conjunciones.

POMA. ſ. f. Lo mismo que manzána. Tómase particularmente por una especie de manzána pequeña y chata, de un colór verdóso. Es mui suave al gusto. CARTUX. Vid. de Christ. cap. 1. E por ende si Adan non hoviera comido la *poma*, que le foi defendida, non fora necessária la redención.

POMA. Se llama assimismo una vasija de metal con

con su cubierta, que tiene varios agujéros, dentro de la qual se meten algunas confecciones olorosas, y puesta sobre el fuego, sirve de perfumar las piezas ò aposentos. Lat. *Olfatoria pyxis.* Cesped. Phelip. IV. lib. 4. cap. 21. Y al mesmo lado entapizada otra capilla de brocados, *pomas* de olóres y braséros, con las cortinas en que habian de desnudar à la Princesa.

Poma. Se llama tambien una pieza hueca de plata ù oro, llena de agujéros, dentro de la qual se suelen traher algunas confecciones olorósas y medicináles. Llámase tambien Pomo. Lat. *Odoraria pyxis.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 8. §. 4. Como el que aplica la *poma* à las narices, quando passa por algunos lugáres sucios ò asqueroso. Guev. Epist. à Micer Perepollastre. Jurais y perjurais haberseos olvidado una *poma* olorósa en mi cámara, y que yo he sido el encubridor del que la hurtó, ò que yo mismo la hurté.

Poma. Llaman tambien una confección de diversos arómas, hecha en forma de globo, que se suele traher en la mano para preservarse de los contagios. Lat. *Confectio odora, rotundaque.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 20. De todas estas odoriferas medicinas puedes hacer una salubérrima *poma*, contra la pestiléncia.

POMADA. s. f. Composicion medicinál, que se hace de varios ingredientes, de los quales se forma una especie de mantéca, mui util para ablandar el cutis del rostro y manos, y para refrescar las partes encendidas del cuerpo: como labios, narices, &c. Llámase Pomáda, por ser el principal ingrediente de que se compone, las pomas ò manzánas. Lat. *Unguentum odorarium, vel ex pomis.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 14. Cada onza de mantéca de azahar, de *pomáda* y jazmín real, y otras flores de Valencia, à dos reales.

POMAR. s. m. El sitio, lugár ò huerta donde hai árboles frutáles, especialmente manzános. Sale del Latino *Pomarium.* Amb. Mor. lib. 15. cap. 45. El hacer tanta mencion y tanta cuenta de *pomáres* en las heredades, es por ser toda aquella montaña mui aparejada para todas frutas.

POMEZ. Vease Piedra.

POMIFERO, RA. adj. Lo que tiene ò lleva manzánas ò pomas. Es voz Poética. Lat. *Pomifer, a, um.* Lop. Coron. Trag. f. 31.

Ya del arbol pomífero *pendiente,*
(Donde no fué naturaleza escása)
El pálido y sangriento fruto en oro
Bañado, quando el sol desprecia al toro.

POMO. s. m. Voz con que se comprehende y nombra todo género de fruta que producen los árboles. Tómase con especialidad por la manzána. Lat. *Pomum, i.* Quev. Polit. part. 2. cap. 9. Muchos dicen fué su fruta (de la Higuéra) en la que pecó, que se comprehende como las demás en el nombre de *pomo.* Jacint. Pol. pl. 300. Ni faltaba Athalanta, deteniendose à coger los *pomos* de oro, que le iba arrojando Hypomenes. Sylvest. Proserp. Cant. 4. Oct. 35.

Este que miras pomo *no es de espáda,*
Que sin taladro guarda su puréza
Virgen el oro, que estas tres agrada,
Y has de entregar à la de mas belleza.

Pomo. Se llama tambien el vaso de vidro de hechura de una manzána, que sirve para tener y conservar los liquóres ò confecciones olorosas. Lat. *Vitreum pomum.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 1. Pide la favorezcan y ayuden, y la trahigan ramilletes de flores y de rosas, y *pomos* de aguas de olór, que son cosas que repáran los espíritus vitáles.

Pomo. Se llama assimismo el extrémo de la guarnicion de la espáda, que está encima del puño, y sirve de tenerla unida y firme con la hoja. Dixose assi, porque regularmente es de hechura de una manzána. Lat. *Ensis caput.* Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 451. En todas ocasiones la habeis visto teñida, desde la punta al *pomo*, en sangre de enemigos.

Pomo. Se llama tambien el ramillete de flores. En este sentido es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Florum fasciculus.*

POMPA. s. f. El acompañamiento suntuoso, numeroso y de gran aparáto, que se hace en alguna función, ya sea de regocijo, ò fúnebre. Es voz puramente Latina *Pompa.* Veneg. Agon. Punt. 6. cap. 7. La moderacion de la *pompa*, conforme à la dignidad del difunto, no solamente no es digna de reprehension, mas es piedad mui loable.

Pompa. Se toma tambien por fáusto, vanidad y grandeza. Lat. *Pompa. Faustus. Luxus.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 8. del Bautismo. Las *pompas* del diablo, dice tanta y tan sagrada autoridad, no son otras que las *pompas* del mundo, esta ambicion, esta soberbia, esta vanidad.

Pompa. Se toma assimismo por procesion solemne. Lat. *Solemnis pompa.*

Pompa. Se llama tambien la ampolla que forma el agua, por el aire que se le introduce. Lat. *Bulla, æ.*

Pompa. Se dice tambien del hueco que las muchachas forman con las faldas, tomando aire para sentarse. Lat. *Bulla in muliebri sagâ.*

Pompa. Se llama assimismo la rueda que forma el Pavo real, extendiendo y levantando la cola. Lat. *Pavonis caudæ ostensio.*

Pompa. En los Navios lo mismo que Bomba. Es voz Francésa.

POMPEAR. v. n. Tratarse con desvanecimiento y vanidad, ir con grande comitiva, pompa y acompañamiento. Lat. *Pompam agere. Elatè se ostendere. Pompare.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 17. Son tan vanagloriosos (los gallos) que si quando pelean vencen, luego cantan y se *pompean.*

POMPOSAMENTE. adv. de modo. Magnificamente, con autoridad y aparáto. Lat. *Pomposè. Pompaticè.* Gomar. Hist. Ind. cap. 201. Hizo las honras *pomposamente*, y con grandes llantos y lutos. Argens. Maluc. lib. 7. pl. 245. Los Nobles visten ciertas túnicas rozagantes, cuyos dobleces ondean *pomposamente.*

POM-

POMPOSO, SA. adj. Ostentóso, magnífico, grave y autorizado. Lat. *Pompoſus, a, um. Pompaticus.* NAVARR. Man. cap. 17. num. 51. Pero ante todas cosas, se sacarán las costas necessárias (aunque no las *pompósas*) del entierro del deudór defuncto. CORR. Cint. lib. 1. f. 1.

Y de un alyso pompóso
alada y parléra flor.

Pompóso. Se toma tambien por hueco, hinchado y extendido circularmente. Lat. *Pompoſus. Rotundè tumens.*

PONCELA. (Poncéla) s. f. Lo mismo que Doncella. Es voz tomada del Francés *Pucelle*, y la trahe Covarr. en su Thesoro.

PONCHE. s. m. Bebida que se hace de aguardiente templado con agua, limón y azúcar. Lat. *Potio ex vino igne evaporato, aqua diluto, ſaccharoque commixtis.*

PONCHO, CHA. adj. Manso, perezoso, dexado y floxo. Lat. *Deſes. Ignavus. Mitis.*

PONCHON, NA. adj. Aument. Mui floxo, perezoso y dexado. Lat. *Vaſdè deſes, ignavus, mitis.* TORR. Philos. lib. 10. cap. 7. Todos estaban tan *ponchónes*, que cada dia eran vencidos de los Moros vergonzosamente.

PONCIL. (Poncil) adj. que se aplica à una especie de limón, que tiene la figura de una teta recogida. Covarr. dice se llamó assi, porque se parece à los pechos de las doncellas ò Poncélas. Lat. *Mali medici ſpecies ab ubere ſic dicta.*

PONDERABLE. adj. que se aplica à todo aquello que se puede pesar. Lat. *Ponderabilis.*

PONDERABLE. Vale tambien lo que es digno de ponderación. Lat. *Mirabilis. Exaggerabilis.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 17. Llenóse de no *ponderáble* alegria, como quien habia hallado el thesóro que buscaba.

PONDERACION. s. f. La atencion, consideracion, peso y cuidado con que se dice ò hace alguna cosa. Sale del Latino *Ponderatio*. Lat. *Expenſio.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Dulcísimo Nombre de Jesus. Ninguno puede bien entender la excelencia deste Dulcísimo Nombre de Jesus, sino el que con la debida *ponderación* penetrare el estrágo que un pecádo mortál hace en el alma del que le comete.

PONDERACIÓN. Significa tambien exageración ò encarecimiento de alguna cosa. Lat. *Amplificatio. Exaggeratio.* JACINT. POL. pl. 250. *Ponderación* merece lo poco que se le hace todo al codicioso presumido! CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Las verdades que merecen la *ponderación* en una Chrónica, tan ilustre como la Seráphica, deben ser de cosas grandes y lustrosas.

PONDERADOR. s. m. El que pondéra. Lat. *Exaggerator. Ponderator.* FIGUER. Var. notic. varied. 18. Plutarcho, prudente *ponderadór* de las mas valientes acciones, atónito en medio de tan inaudita y prodigiosa resolucion, se manifiesta perplexo en el juicio.

PONDERAR. v. a. Lo mismo que Pesar. Es del Latino *Ponderare*, que vale lo mismo. M. AGRED. tom. 1. Introd. num. 3. El es quien tiene el peso del Santuario en su mano, y *pondéra* los vientos.

PONDERAR. Vale tambien examinar, considerar y pensar, con particular cuidado, atencion y diligencia, alguna cosa. Lat. *Ponderare. Perpendere.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 1. La qual (soberbia) quien quisiere bien *ponderar*, considere que al mismo Hijo de Dios y Dios verdadero acometió. SYLVEIR. Machab. lib. 14. Oct. 31.

Pondéra *los prodigios mas extraños,*
Que la naturaleza al Orbe oculta,
Y verás de ſecretos no entendidos
Naturales diſcurſos confundidos.

PONDERAR. Significa assimismo exagerar y encarecer alguna cosa. Lat. *Exaggerare. Amplificare.* M. AGRED. tom. 1. num. 121. Y contra la muger Madre del Verbo humanado concibió tal indignacion, que ninguna lengua, ni entendimiento humano lo puede encarecer ni *ponderar*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. de la Penit. Ahora no *pondereis* tanto el rigor desta Justicia, sino celebrad quanta es en este Sacramento la Divina misericordia.

PONDERADO, DA. part. pass. del verbo Ponderar en sus acepciones. Lat. *Ponderatus. Perpenſus. Amplificatus.* M. AGRED. tom. 1. num. 241. Advierte que estas verdádes bien entendidas, y repetidas y *ponderadas*, hacen divinos efectos en las almas. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 8. de la Penit. Pues qué pecádos ajénos son estos que debemos examinar? O Dios! qué poco atendidos, qué poco *ponderados*, y por esso mas espantosamente terribles!

PONDERADO. Se llama el sugeto vano, presuntuoso y presumido, que exagéra y pondéra las cosas sin razón. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Es hispanismo. Lat. *Arrogans. Tumens.*

PONDERATIVO, VA. adj. Lo que pondéra y encarece alguna cosa. Aplícase regularmente al sugeto que tiene el genio de exagerar y ensalzar las cosas, aunque no sean dignas de ello. Lat. *Amplificator. Exaggerator.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 20. Manifestó al Confessór todas sus intimidades, con palabras tan *ponderativas*, y noticias tan extraordinarias, que no pudo dudar que la vision huviesse sido toda disposta por Divina providencia.

PONDEROSAMENTE. adv. de modo. Atenta y cuidadosamente, con gran consideración. Lat. *Ponderosè.* Muñ. Doña Luisa, lib. 1. cap. 9. Estando en una ventana un dia de S. Lorenzo, discurriendo *ponderosamente* en sus llamas y parrillas, deseando imitarle, la dió una recia calentúra.

PONDEROSIDAD. s. f. Lo mismo que Pesadéz. Viene del Latino antiguo *Ponderitas*. ALVAR. DE TOLED. Hist. de la Iglesi. lib. 1. cap. 6. Tambien ayudaria à esto la compresion que daba à las aguas la *ponderosidád* del aire.

PONDEROSO, SA. adj. Lo mismo que Pesado. Es tomado del Latino *Ponderoſus*. VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 30.

Si alguna béstia acáso se descarga
De la gran pesadumbre ponderosa,
Tanto con manos y con pies se ayuda,
Que la carga arrastrando lejos muda.

PONDERÓSO. Metaphoricamente vale grave, circunspecto y bien considerado. Lat. *Circunspectus. Perpendens.* F. HERR. sob. la Canc. 1. de Garcil. Aunque los Latinos y Griegos sean mas graves y *ponderósos*, mas poéticos en la lengua y términos, y tengan mayor espíritu y mas extraño; los vulgares son mas floridos y levantados en los conceptos. Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 15. Informa el ánimo mas despacio, siendo la leccion atenta y *ponderósa*.

PONEDERO. s. m. El sitio ò lugár en que las gallinas y otras aves ponen sus huevos. Es formado del verbo Poner. Lat. *Locus ubi gallina ova edit, parit. Nidamentum.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 33. Como quiera que sea el palomár, tenga muchas hornillas y *ponedéros*, porque pocas veces cria una paloma donde ha criado otra vez.

PONEDERO. Llaman tambien el huevo que se dexa por nidál. Lat. *Requietum ovum in nido.*

PONEDERO, RA. adj. Lo que pone. Dícese regularmente de las gallinas, que empiezan à poner huevos. Lat. *Ova parens.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 18. Han de ser las gallinas *ponedéras*, lo qual se conoce en estas señáles.

PONEDERO. Lo que se puede poner ò está para ponerse. Lat. *Ponendus.*

PONEDOR. s. m. El que pone. Lat. *Ponens.* RECOP. lib. 9. tit. 14. l. 1. Sin que hayan de poner las rentas en pregón, ni buscar *ponedór* en mayor precio para ellas.

PONENTE. adj. de una term. que se aplica en la Cúria Romana al Prelado, que le toca hacer relación de algun expediente que se ha de votar en los Tribunales. Lat. *Ponens.*

PONENTISCO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à Poniente. Lat. *Occidentalis.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 27. A las Provincias del Reino de Fez llaman el Garbe, que quiere decir los *Ponentiscos*; y à los que andan en la parte Oriental llaman Xarquies, que quiere decir Levantiscos.

PONER. v. a. Colocar en algun sitio ò lugár una cosa, ù disponerla en el lugár ò grado que debe tener. Tiene las anomalías de recibir la *g.* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo pongo, Pongas tu, Ponga aquel. En los pretéritos muda la *on*, en *us*: como Puse, Pusiera. En el imperfecto de subjuntivo, se dice Pondria, y en la segunda persona del imperativo Pon. En lo antiguo se decia Porná y Pornía en lugar de Pondrá y Pondria. Lat. *Ponere. Collocare.* SANT. TER. Fund. cap. 29. Y de allí tomamos el Santísimo Sacramento, y se *puso* en la Iglésia con mucha solemnidad y concierto. HERR. Agric. lib. 4. cap. 33. El *poner* los rosáles, es en dos tiempos pricipalmente, que si la tierra es caliente y seca, hanlo de *poner* por Octubre.

PONER. Se toma tambien por disponer ò prevenir alguna cosa con lo que ha menestér para algun fin: como Poner la olla, Poner la mesa, &c. Lat. *Disponere. Parare.*

PONER. Vale tambien establecer y determinar: y assi se dice, De Madrid à Toledo ponen doce leguas. Lat. *Statuere. Numerare.* RECOP. lib. 2. tit. 6. l. 9. No consientan que los Alguacíles de nuestra Corte *pongan* los precios à las dichas cosas ni algunas dellas, ni los dichos Alguaciles sean osados à las *poner*, só pena de suspensión de sus oficios por seis meses.

PONER. Se toma tambien por suponer: y assi se dice, Pongamos que esto sucedió assi. Lat. *Supponere. Dare.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 57. Buscaste por el mundo tierra, ò fallastela qual tu la habias menester, è agora desamparasla è vas à buscar otra, que non sabes qual la fallarás: è *pongamos* aunque la falles de que te pagues, qual será aquel que la dará assi como yo mezquina te dí la mia?

PONER. Vale tambien imponer ù obligar à alguna cosa: como Poner tributos, Poner silencio. Lat. *Imponere. Indicere.* G. GRAC. f. 168. Importa mucho entenderse todas estas circunstancias, para que el Confessór sepa *poner* la penitencia que conviene.

PONER. Se toma assimismo por apostar: y assi se dice, Pongo cien reales à que Pedro no viene mañana. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Expondere. Exponere.*

PONER. Significa tambien reducir, estrechar ò precisar à alguno à que execute alguna cosa contra su voluntad: como poner en empeño ò en ocasión. Lat. *Redigere. Constituere.*

PONER. Vale assimismo nombrar ò encargar algun oficio ù ocupacion, ò constituir en ella à otro. Usase freqüentemente con la preposicion Por: como Poner por Alcalde, Por Veedor, &c. Lat. *Designare, eligere, in.*

PONER. Se toma tambien por dexar alguna cosa à la resolucion, arbitrio ù disposicion de otro: y assi se dice, Yo lo pongo en V. m. Lat. *Committere alicui rei ius, seù arbitrium.*

PONER. Significa assimismo traher algun exemplo ò simil, en confirmacion ò prueba de lo que se dice. Lat. *Adducere.*

PONER. Vale tambien escribir en el papél lo que otro dicta. Lat. *Scribere.*

PONER. Significa tambien parir el ave el huevo que tiene en el vientre. Lat. *Ponere. Parere.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 19. Si usan à comer las cascas ò uvas, poco à poco se van disminuyendo, y siempre *ponen* los huevos mas chiquitos, hasta tanto que vienen à no *poner* ninguno.

PONER. Vale tambien dedicar ò inclinar à uno à algun empléo ù oficio. Lat. *Dedere. Addicere. Devovère.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 33. Estás obligada, debaxo de pecado mortál, à *poner* essos hijos à oficio: à *ponerlos* digo y à mantenerlos, que si los *pones*, y luego por una palabra del maestro, ò por un leve castigo los quitas, no hemos hecho nada.

PONER. En el juego vale lo mismo que parar. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Spondere.*

Poner. Vale aſsimiſmo aplicar: y aſsi ſe dice, Poner toda ſu fuerza, Poner piernas al caballo. Lat. *Injicere. Adhibere. Applicare.*

Poner. Significa aſsimiſmo trabajar ò hacer, en orden à algun fin: y aſsi ſe dice, Poner de ſu parte. Lat. *Facere. Laborare.* Sant. Ter. Fund. cap.28. Informaron à nueſtro R.mo P. General de manéra, que con ſer mui Santo, y el que habia dado la licencia para que ſe fundaſſen todos los Monaſtérios.....le puſieron de ſuerte que *ponia* mucho porque no paſſaſſen adelante los Deſcalzos.

Poner. Se uſa tambien por exponer: y aſsi ſe dice, Le puſo à un peligro, Se puſo à un deſáite. Lat. *Exponere. Adducere.*

Poner. Se toma aſsimiſmo por añadir algun fundamento ò circunſtáncia, que parece falta ò altéra. Y en eſte ſentido ſe dice, Eſſo ni quita ni pone. Lat. *Facere. Addere.*

Poner. Se toma tambien por eſcotar, ò concurrir con cierta cantidád, con otros. Lat. *Contribuere, conferre pecuniam pro rata portione.*

Poner. Vale aſsimiſmo añadir voluntariamente alguna coſa à la narracion: y aſsi ſe dice, Eſſo lo pone de ſu caſa. Lat. *Addere. Superaddere.*

Poner. Junto con la partícula *A* y el infinitivo de otro verbo, vale empezar à executar la accion de lo que el verbo ſignifica: como Poner à aſſar, Ponerſe à eſcribir. Lat. *Apponere, admovere ut.*

Poner. Junto con la particula *A* y algunos nombres, vale aplicar ù diſponer alguna coſa, para que reciba el efecto de lo que los nombres ſignifican: Como poner al Sol, Al aire, &c. Lat. *Apponere, admovere in, vel ad.* Figuer. Paſſ. Aliv.7. Y matando, de orden del marido, una polla, la *puſo*, acompañada de un conéjo, à la lumbre.

Poner. Junto con la prepoſicion *En* y algunos nombres, ſignifica exercer la accion de los verbos à que los nombres correſponden: como Poner en duda, vale Dudar, Poner en diſpùta, Diſputar, &c. Algunas veces ſe uſa ſin la prepoſicion *En*. Sant. Ter. Cart. tom.1. Cart. 65. num. 11. Por cierto que me han afrentado, que à cabo de rato miren ahora las deſcalzas en eſſas baxézas: y ya que miren lo *pongan* en plática. Ambr. Mor. Vid. de S. Juſt. f.47. Fue tan grande el alboroto en la Ciudad, con zelo de defender ſus reliquias, que pudiera *poner* deſeſperación del efecto en qualquiera, que con conſtancia no lo eſperára del Cielo.

Poner. Junto con la prepoſicion *Por* y algunos nombres, ſe toma por valerſe ò uſar, para algun fin, de lo que el nombre ſignifica. Lat. *Eligere, adoptare, in.* Ambr. Mor. Vid. de S. Juſt. f. 87. Suplicó à nueſtro Señor por ſu ſalud, *poniendo* por interceſſores los dos Santos.

Poner. Junto con algunos nombres, vale cauſar ù ocaſionar lo que los nombres ſignifican: como Poner miedo. Lat. *Incutere. Inducere. Cauſare.*

Poner. Junto con los nombres, Guſto, Felicidád, &c. vale apreciarlos determinadamente mas que à otra coſa ò preferirlos à ella. Lat. *Res ſua voluntate metire.*

Poner. Junto con los nombres Ley, Contribucion ù otros ſemejantes, vale eſtablecer ù obligar à lo que los nombres ſignifican. Lat. *Imponere.*

Ponerse. Vale dedicarſe à hacer alguna coſa, ò trabajar en ella con eficácia y eſtuerzo. Lat. *Operam dare. Incumbere.*

Ponerse. Oponerſe à otro, hacerle frente ò reñir con él. Lat. *Opponi. Objicere. Cum aliquo agere.* Ambr. Mor. lib.8. cap.15. Y con eſte exército oſó *ponerſe* contra todo el poderio de los Romános.

Ponerse. Sobrevenir de nuevo alguna coſa que antes no habia en el ſugeto, immutandole del eſtádo antecedente: como Ponerſe pálido: Ponerſe grave. Lat. *Palleſcere.* Quev. Tac. cap.5. *Puſeme* colorado (nunca Dios lo permitiera) pues al inſtante ſe puſo uno que eſtaba à mi lado ſus manos en las narices.

Ponerse. Hablando de los Aſtros, es ocultarſe debaxo del Horizonte. Lat. *Occidere.* F. Sant. Mar. Hiſt. lib.1. cap.2. Vivian caſtos en las ſoledádes, fixos los ojos en el Sol ſu Dios, deſde que nacia, haſta que *ſe ponia*. Solis, Poeſ. pl.82.

Puſoſe *el Sol; mas miento, no* ſe puſo,
Qué preſto he tropezado en el abuſo!
Dime inventór de phraſi tan maldita,
Como ſe pone *el Sol quando ſe quita?*

Ponerse. Vale tambien llegar con brevedad à un lugár determinado. Lat. *Celeriter advenire, vel pervenire.*

Poner acaballo. Phraſe que ſignifica empezar à enſeñar y adeſtrar à uno en el arte ò habilidad de andar acaballo. Lat. *Equitationem docère.*

Poner bien a uno. Darle eſtimación y crédito en la opinión de otro, ù deshacer la mala opinión que ſe tenia de él. Lat. *Alicujus famam & exiſtimationem excolere. In bonum nomen reſtituere aliquem. Ponere in gratia.*

Poner bien a uno. Vale tambien ſugerirle medios, caudál ò empléo con que viva ò lo paſſe con conveniencias. Lat. *Bonis, vel facultatibus aliquem inſtruere. Illum commodare.*

Poner en cobro. Veaſe Cobro.

Poner en la calle. Lo miſmo que echar en la calle. Veaſe Calle.

Poner en mal. Deſcomponer à alguno, haciendole perder la eſtimación que tenia, con chiſmes y malos informes. Lat. *Aliquem in invidiam adducere. Odia in illum conflare.*

Poner freno. Veaſe Freno.

Poner la primera piedra. Veaſe Piedra.

Poner los pies en el suelo. Levantarſe de la cama. Lat. *E lecto ſurgere.*

Poner nombre. Phraſe que vale ſeñalar ù determinar algun precio en los ajuſtes ò compras. Lat. *Pretium præſcribere, vel conſtituere.*

Poner por tierra. Derribar algun edificio ò coſa ſemejante. Lat. *Solo æquare. Proſternere.*

Po-

PONERSE BIEN. Se toma por adelantarse en conveniencias y medios, para mantener su estádo. Lat. *Commodis vel divitijs augescere.*

PONERSE BIEN. Vale tambien enterarse ò hacerse capáz en el todo de algun negocio, facultad ò ciencia. Lat. *Certiorem vel prænonitum fieri. Bene aptèque instrui.*

PONERSE BIEN. En los ajustes y conciertos vale regularse à un precio ò cantidad moderado, y que parece, que racionalmente no se puede excusar. Lat. *Modum pretio figere, præscribere.*

PONERSE BIEN CON DIOS. Phrase que vale limpiar su conciencia de culpas, para volver à su gracia. Usase freqüentemente de esta phrase para amenazar à alguno, ò prevenirle de algun riesgo ù daño. Lat. *Deo gratum & amicum effici. Se ponere in Dei gratia.*

PONERSE BIEN EN UN CABALLO. Phrase que vale manejarle con destreza, y bizarria del cuerpo. Lat. *Equum scitè aptèque versare, vel tractare.*

PONERSE COLORADO. Vease Colorádo.

PONERSE EN GRACIA. Salir del pecádo por medio de la Confesion ò contricion. Lat. *Peccata expiare. In Dei gratiam redire.*

PONERSE EN LA CABEZA Ò IMAGINACIÓN. Vale ofrecerse alguna cosa à ella, manteniendose con tenacidad. Lat. *In mentem venire aliquid, & in eo tenaciter insistere.*

PONERSE EN LA CALLE. Salir de casa ò ponerse en público: y assi se dice, Fulano se pone bien en la calle, quando sale con el trén correspondiente à su estádo. Lat. *Aptè vel ornatè è domo vel publicè exire.*

PONERSE EN LUGAR DE OTRO. Vale substituir por él en qualquier lance: y assi se dice, Pongase V.m. en mi lugár, à ver qué hiciera en este caso. Lat. *Se in alterius locum sufficere, substituere.*

PONERSE SOBRE LAS PIERNAS. Suspenderse el caballo, con áire, sobre ellas. Lat. *Equum in posterioribus cruribus stare, vel sistere.*

PONGAMOS, Ò PUESTO CASO. Lo mismo que Dado, ù demos caso. Vease Caso.

No dexar *poner* los pies en el suelo. Phrase que vale fatigar mucho à alguno, ù no dexarle sossegar ù descansar. Lat. *Premere. Vexare. Non dare alicui locum, ut aliquantulum quiescat.*

No *ponerse* cosa por delante. Vale atropellar por todos los inconvenientes que se ofrecen, sin reparar en ninguno. Lat. *Nihil pensi habet quominus. Omnia posthabere.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 22. num. 6. Y con el deseo que tienen de tener cosa de V.P. *no se les pone cosa delante.*

PUESTO, TA. part. pass. del verbo Poner en sus acepciones. Lat. *Positus, a, um. Collocatus.*

PONIENTE. s.m. La parte del Horizonte por donde se pone el Sol, que tambien se llama Occidente. Lat. *Occidens.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 9. El primero de los rios de Berbería, à la parte de *Poniente*, es el que los moradores llaman Sus. LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 20. Es mui mejor almizcle el de Levante, que el que nos trahen de *Poniente.*

PONIENTE. Llaman los Marineros el viento que viene derechamente de la parte de Occidente: y es uno de los quatro principales de la Rosa náutica, segun la division que se usa en el Mediterráneo. Tosc. tom. 8. pl. 274. Lat. *Ventus Occidens.* ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 3. Estos vientos capitales, que son Oriente y *Poniente*, ni acá ni allá tienen tan notorias y universales qualidades como los dos dichos.

PONIENTE. En la Germania significa el sombréro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Galerus.*

PONTAGE. s. m. El derecho que se paga en algunas partes por passar las puentes. Dicese tambien Pontazgo. Lat. *Vectigal pro pontis transmeatione.* RECOP. lib. 9. tit. 27. l. 15. Otrosi mandamos y defendemos, que de aqui adelante no se pidan ni lleven los dichos derechos, y portazgos y passages, ni *pontáges.*

PONTIFICADO. s.m. La Dignidad de Pontifice. Lat. *Pontificia dignitas. Pontificatus, us.* NEBRIX. Chron. part. 3. cap. 94. El Rey è la Reina suplicaron al Papa Innocencio, que entonces tenia el *Pontificado* en Roma, que le proveyesse de aquella Iglesia. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 23. Por la muerte del Papa Juan VI. deste nombre..... fué puesto en el *Pontificado* Leon III. deste nombre.

PONTIFICADO. Se toma tambien por el tiempo en que el Pontifice tiene esta Dignidád. Lat. *Pontificatus, us.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 23. Fué el *Pontificado* de Juan VII. aunque no mui largo, à lo menos insigne y mui notable.

PONTIFICAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Pontifice. Lat. *Pontificalis, e.* PALAF. Direcc. Pastor. part. 3. cap. 2. §. 1. Porque aquello mira principalmente à lo que debe obrar en el Oficio Divino, y otros actos *Pontificáles.* Nuñ. Empr. 4. Para que entienda Pedro es lo mismo entrar à gobernar, que exponerse à padecer, que los brazos de la Silla son de cruz, y que ha de vivir en el Solio *Pontificál* crucificado.

PONTIFICAL. Usado como substantivo, se toma por el conjunto y agregado de ornamentos, que sirven al Obispo para la celebracion de los Oficios Divinos. Llamanse tambien Pontificáles. Lat. *Pontificale, vel Pontificalia.* PALAF. Direcc. Pastor. part. 3. cap. 3. §. 6. Hase de entregar por cuenta de todos los relicarios, imágenes, ornamentos y *Pontificál*, y quanto mira al culto Divino.

PONTIFICAL. Se llama tambien el libro que contiene las ceremonias Pontificias. Lat. *Pontificale, is.*

PONTIFICAL. Se llama tambien la renta de diezmos Eclesiasticos, que corresponde à cada Parróchia. Lat. *Decimæ Parochiales.*

PONTIFICALMENTE. adv. de modo. Segun la práctica y estilo de los Obispos ò Pontifices. Lat. *Modo Pontificio.* HERR. Hist. de Phelip. II. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Los quales ninguna inhumanidad dexaban de usar con los Libones, y entre otras, habiendo presso à un Obispo Cathólico, vestido *Pontificalmente*, el Mol-

Moscovita le envió presentado à un Príncipe.

PONTIFICAR. v. a. Presidir la Iglesia Universál. Es voz voluntaria è inventada sin necessidád. Lat. *Ecclesiæ Universali præsidere.* Nicolin. Cabez. Visib. Papa 227. Concordando muchos, fueron diez y ocho los Cardenáles que creó Españoles, *habiendo Pontificado* once años y ocho dias.

PONTIFICE. s. m. El Obispo ù Arzobispo de alguna Diócesis. Sale del Latino *Pontifex*, que significa lo mismo. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 7. La razón de la priessa era la que se daba Sisinio Monge, enviado de Exuperio *Pontifice* de Tolosa, à visitar à nuestro Doctor Santo. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Gregorio Obispo de Turs. La noche de Navidad, estando cansado el Santo *Pontifice*.... se puso un poco à reposar.

Pontifice. Por Antonomasia se llama al Prelado Supremo de la Iglesia Cathólica Romána, llamado tambien Papa ò Padre Santo. Dásele este nombre con el aditamento de Sumo, ò Románo: como Sumo Pontífice, Pontifice Románo. Lat. *Summus Pontifex.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 20. Por la muerte del bueno y loable *Pontífice* Juan V. sucedió en la eleccion del Sumo *Pontífice* una mui reñida competencia, entre el Clero Románo y el Exército ordinario Románo, que tenia su alojamiento en Roma. Florenc. Mar. tom. 1. Prolog. Y aunque de todas las fiestas era devotisimo; pero especialmente de la Immaculada Concepcion, cuya definicion sumamente deseó, y procuró con los Sumos *Pontífices* que su tiempo alcanzó.

PONTIFICIO, CIA. adj. Lo que toca ò pertenece al Pontifice. Sale del Latino *Pontificius, a, um.* Nuñ. Empr. 4. No sufre el estádo *Pontificio* nada vulgár, nada común con el estádo libre y costumbres desaliñadas de la plebe. Valdiv. Sagr. lib. 3. Oct. 32.

Huye Gregorio Santo el comun ruego,
Por no aceptar el throno Pontificio.

PONTON. s. m. Puente pequeño, que regularmente es de madéra. Sale del Latino *Ponto, onis.* Marm. Descripc. lib. 5. cap. 6. Con ellos hizo un *pontón*, atravesando los árboles unos sobre otros.

Pontón. Barco chato y estrecho, que sirve regularmente para formar puentes. Lat. *Ponto, onis.* Baren, Guerr. de Fland. pl. 446. El otro era de gruessos *pontónes*, que servia para la caballeria y comodidad de los carros.

PONZOñA. s. f. La substancia ò materia minerál, vegetativa ò elementál, que tiene en sí qualidades nocivas à la salúd, ò destructivas de la vida. Covarr. dice se llamó assi à *pungendo*, porque punza el corazón, y se vá à él como una saéta. Lat. *Venenum, i. Virus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 17. No son menos maravillosas las culebras que hai en la Isla de Ceilán, que llaman Capelo.... Son mui corpulentas, y de *ponzóña* que mata en veinte y quatro horas. Squarz. Vid. de Seyan. pl. 75. Acusada de adulterio con Furnio, hechizos y *ponzóña* contra Tyberio Domicio Afro, que, con razon ò sin ella, queria mejorar su fortuna, fue el acusadór.

Ponzóña. Metaphoricamente se llama la especie, doctrina ò proposicion perjudiciál à las buenas costumbres, y que daña y corrompe. Lat. *Venenum. Virus. Pestis.* Yep. Chron. Año 541. cap. 1. Y es cierto que esta Nacion adoraba Idolos, antes que el falso Propheta Mahóma derramasse su *ponzóña* en aquella tierra. P. Sant. Ter. Intim. Amig. Cons. 2. Mot. 1. De la *ponzóña* de la lisonja, puedes hacer excelente antídoto, poniendo la atencion en quanto te celebran, creyendo que no eres aquello; pero que lo debes ser.

PONZOñAR. v. a. Lo mismo que Emponzoñar. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

PONZOñOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui ponzoñóso. Lat. *Valdè venenatus, vel virulentus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. §. 2. Ni es menos ilustre testimonio de la Divina Providencia lo que se cuenta de una *ponzoñosísima* culebra que se halla en el Brasil.

PONZOñOSO, SA. adj. Lo que tiene ò encierra en sí ponzóña. Lat. *Venenifer. Virulentus.* Valer. Chron. part. 1. cap. 6. E por esso en aquellas partes suelen hacer de los tales cuernos cabos de cuchillos, para las mesas de los grandes Señores, porque tienen por cierto, que en trahiendo cosa *ponzoñósa* à la mesa, luego aquellos cabos sudan. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 42. En la Provincia de Xauxa y en otras del Pirú, hai muchas hierbas y animales *ponzoñósos.*

POPA. s. f. La parte principál del navío, que se considera como cabeza dél, y en que están las habitaciones ò cámaras principales. Lat. *Puppis, is.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 28. l. 22. num. 7. De arrufadura en la cubierta medio codo à próa, y uno à *popa.*

De *popa* à próa. Vale enteramente ò totalmente. Lat. *Omnimodè. Totaliter.*

Viento en *popa.* Es el que hiere à la embarcacion en la popa, con el qual se navega con facilidad. Lat. *Ventus pro puppe.*

Viento en *popa.* Metaphoricamente se toma por la felicidad con que alguna cosa se vá adelantando. Lat. *Secundo vento. Prosperè. Ex sententia.*

POPAR. v. a. Despreciar ò tener en poco à uno, dandole palmadas en la cabeza ù hombros, ù executando con él otras acciones de desprecio. Covarr. dice sale del verbo Latino *Palpo, as.* Lat. *Contemnere. Despicere.* Marian. Hist. Esp. lib. 15. cap. 2. El hacer poco caso de sus enemigos, fué ocasion deste daño, que el *popar* al enemigo siempre es peligroso. Marq. Gobern. lib. 2. cap. 16. §. 1. Aunque acababa de dar en tierra con una Ciudad tan insigne como Jericó, no por esso dexó de hacer caso de Hay, ni *popó* al enemigo.

Popar. Vale tambien acariciar ò halagar manoseando, que es lo que se hace con los niños regularmente. Lat. *Blandiri. Palpum agere.*

Po-

POPAR. Por extensión vale adular ò lisongear à alguno. Lat. *Adulari. Assentari.*

Quien à su enemigo *popa*, à sus manos muere. Refr. que enseña que el que desprecia los riesgos, perece en ellos. Lat.

Anguem qui incauto læthalem pectore nutrit:
Heu! timeat; rigidis morsibus ipse cadet.

POPESES. s. m. term. Naut. Son dos cabos mui gruessos, que se fixan en la cabeza del arbol del trinquéte, con unos motónes y poléas grandes, y passando por él dos ù tres veces un cabo mui gruesso, que forma un aparejo, se afija en otra polea baxa junto al canto de la bita de la parte de afuera, por cada una de las bandas, y sirven para sustentar al arbol del trinquéte. Palac. Instr. Naut. Lat. *Rudentes vel funes nautici.*

PÓPOTE. s. m. Especie de paja (de que en la Nueva España hacen comunmente escóbas) semejante al bálago; aunque su caña es mas corta, y el colór tira à dorado. Lat. *Palea Indica.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 8. Tambien debemos adorar qualquiera cruz, sea de lo que se fuere, de plata, de oro, de madéra; y aunque sea de *popóte.*

POPULACHO. s. m. Lo ínfimo de la Plebe. Lat. *Infima plebs.*

POPULÁR. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Pueblo. Lat. *Popularis, e.* Bab. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 13. No era ya esto negocio de duda, porque qualquiera que huviera, ò resistencia à este tan atrevido furór *populár*, era perder la Ciudad.

'Aura *populár.* La aceptacion y apláuso comun. Lat. *Aura popularis.*

POPULARMENTE. adv. de modo. En forma de Pueblo ò como Pueblo. Lat. *Populariter.* Herr. Hech. de los Esp. pl. 11. Sucedió entonces que los Mecinéses, amotinados y commovidos *popularmente*, por odio de los Franceses.....quebrantaron algunos Lugáres y Torres.

POPULAZO. s. m. Lo mismo que Poblácho. Marian. Hist. Esp. lib. 22. cap. 8. El Capitán del *populázo* alborotado fué un Odrero, cuyo nombre no se sabe.

POPULOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui populóso. Lat. *Incolarum multitudine valdè frequens.* Yep. Chron. Año 640. Y son comprehendidos debaxo desta *populosissima* Nación.

POPULOSO, SA. adj. que se aplica à la Provincia, Ciudad, Villa ò Lugár que está mui poblado, y abunda de gente. Lat. *Incolarum multitudine frequens, vel nobilis.* Valer. Chron. part. 1. cap. 3. Es entre todas las Regiónes del mundo la mas fertil, y la mas *populósa* y de mayores Cibdades y Villas. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 26. Habia en la China muchos Tártaros, avecindados antes de la guerra, como suele suceder en todas partes, donde hai Reinos *populósos.*

POQUEDAD. s. f. Escaséz, cortedad ò miséria, corta porcion ò cantidad de alguna cosa. Sale del Latino. *Paucitas.* Yep. Chron. año 997. cap. 1. Envia à los Monges de Pomposia cierto presente, en que les pide perdón de la *poquedád* dél. Corn. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 27. En dos cosas fue singularissima, en la *poquedád* del sueño, y en la abstinencia de la comida.

POQUEDAD. Vale tambien cobardía, pusilanimidad y falta de espíritu. Lat. *Animi angustia. Pusillanimitas.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 4. cap. 9. Con esta vileza y *poquedád* de ánimo huyeron los Casquines, habiendo entendido poco antes ganar la Isla, con el favór y ayuda de los Españóles. Ercill. Arauc. Cant. 26. Oct. 36.

Sigue el hado (aunque adverso) tolerable,
Que el fin de los trabájos es la muerte,
Y es poquedad *que un afrentoso medio*
Te saque de la mano este remedio.

POQUEDUMBRE. s. f. Lo mismo que Poquedád. Es voz antiquada. Boc. de Or. cap. 14. Otrosí se corrompen las maneras, por *poquedumbre*, como temor è atrevéncia.

POQUILLO, LLA. Dimin. de Poco. Algo escáso y falto de lo necessario, para estar completo en cantidad ò calidád. Lat. *Pauxillum. Paüculus, a, um.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 27. Es su raiz blanquecina y algun tanto Bermeja, demás desto olorosa, grande, y aguda un *poquillo* al gusto. Abril, Com. de Terenc. f. 142. Qué habías hecho? *Poquilla* cosa. Como *poquilla* desvergonzado? y *poquillo* te parece desflorar una doncella Ciudadana?

POQUISSIMO, MA. adj. superl. Mui poco, sumamente escáso y falto de lo necessario. Usase tambien como adverbio. Lat. *Valde paucus, a, um.* F. Sant. Mar. Refor. lib. 1. cap. 51. Lo primero es comun à muchos; lo segundo de *poquíssimos*, y tales, que como soles entre estrellas resplandecen en el Cielo de la Iglésia. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Importa *poquíssimo* que se callen, sin que su omission sea al Historiadór reprehensible.

POQUITO, TA. Dimin. de poco. Bastantemente escáso y corto en cantidad ò calidad. Lat. *Pauxillus, a, um.* Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 3. cap. 1. A mui *poquitos* dias la traxo à la Madre Magdalena del Espíritu Santo. Escob. Preg. part. 1. Preg. 309.

Y aun otro provecho hallo
en el hombre que es chiquito,
que como pesa poquito,
cansa menos el caballo.

POQUITO. Se toma tambien por debil en las fuerzas del cuerpo ù del ánimo. Regularmente se dice, Poquita cosa. Lat. *Valde exiguus vel debilis.*

POQUITO A POCO. Phras. adverb. que vale lo mismo que Poco à Poco. Lat. *Pauxillatim.* Sylvest. Proserp. Cant. 4. Oct. 69.

Quando procura con mayór anhélo,
Que su sed en las aguas tenga hartúra,
Poquito à poco *el agua se le mengua,*
Sin que pueda juntar lengua con lengua.

De *poquito.* Apódo que se dá al que es pusilánime, ò tiene corta habilidad en lo que manéja. Usase regularmente en estilo familiár. Lat.

Ex re pauca. Exiguo modo. MORET. Entrem.de las Bruxas.

Callad, que sois ladrónes de poquito,
Que yo sabré guardarme del garlito.

POR. Prep. causal ò final, que sirve para significar la razón ò motivo, que se tiene para hacer alguna cosa. Lat. *Propter. Ob.* SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap. 53. Frai D. Bartholomé *por* sus trabajos y impedimentos, no tuvo lugar para hablar en estas cosas.

POR. Prep. que corresponde al ablativo, significando la persóna que hace quando se habla por passiva. Lat. *Per. A.* vel *Ab.* SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap. 53. Fué assi aceptado *por* el Cabildo, y el Cardenál dió de ello cuenta al Emperador *por* Diego de Guzman de Sylva su criado.

POR. Se usa tambien como adverbio de lugár, que determina el tránsito por él: como Passó por la plaza. Lat. *Per.* AMBR. MOR. Vid. de S. Just. f. 1. Entrando *por* Giróna en Cataluña, comenzó à executar su crueldad en San Felix.

POR. Se usa assimismo como adverbio de tiempo determinandole: como Por S. Juan, Por Navidad. Lat. *Ad*, vel. *In. Per.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 9. En las regiones y tierras calientes, dice Columéla que han de escardar antes que entren los rocíos frescos, que son *por* Diciembre ò poco antes, y en las frias cerca de la Primavéra, que es *por* Febréro.

POR. Significa tambien la propriedad, possessión, ò exercicio actuál de alguna cosa: como Recibir por espósa, Estar por Corregidór. Lat. *In.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. del Matrimónio. Al punto, vuelto à su viejo padre, le pidió con instancias que le habia de dar aquella su hija *por* mugér.

POR. Se usa tambien para nota de permissión ò estorbo, segun los verbos que entran en la oracion: como por mi quedó, Por mi se hizo. Lat. *Per*, vel *Ex.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 22. num. 6. Con todo queda *por* mi, y las voi à la mano porque ya está recibida en Valladolid.

POR. Se usa assimismo para denotar el medio de executar alguna cosa: como Por Fuláno consegui el empléo. Lat. *Per*, vel *Propter.*

POR. Significa tambien el modo de executar alguna cosa: y assi se dice, Por fuerza, Por bien ò por mal. Lat. *Per. Ex*, vel *Vi. Necessitate, &c.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 87. E puso en su corazón, que de tanto quanto hi pudiesse ganar *por* amor, ò *por* avenencia, que lo non levasse *por* guerras, nin *por* lides, nin *por* muertes, nin *por* derramar sangre. CERV. Galat. lib. 5. f. 282. Porque no está bien à la honestidad, de que me precio, que tan à la clara descubra quan *por* los cabellos me lleva tras sí la obediencia que à mis padres debo.

POR. Se usa assimismo para denotar el trueque ò venta de alguna cosa. Lat. *Pro.*

POR. Vale tambien à favor ò en defensa de alguno: y assi se dice, Por él daré la vida: y corresponde al *Pro* Latino.

POR. Vale assimismo En lugar de: Como tiene sus maestros por padres. Lat. *Pro.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 11. Porque los engaños y mentiras, no te tengan *por* padre, madre y defensora.

POR. Se toma assimismo por En juicio ù opinion de: Como tener por Santo, Dar por buen vassallo. Lat. *Prout.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 13. Los de Athénas mudaron y emponzoñaron sus voluntádes contra Alcibiades, è hovieronlo *por* malo y sospechoso. A. MEND. Poes. pl. 223.

.....*Será,*
que por *necio me tendrá,*
por *villano*, por *grossero,*
por *torpe*, por *dessabrido,*
por *cruél*, por *insufrible,*
por *extraño*, por *terrible,*
por *loco*, por *atrevido.*

POR. Vale tambien En orden à, ò Acerca de: y assi se dice, Se alegaron varias razónes por una y otra sentencia. Lat. *Pro. In.* FONSEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 24. *Por* una parte y *por* otra hai tantos argumentos, que hacen probléma la qüestión.

POR. Se usa mui freqüentemente en lugar de Sin: como Esto está por pulir. Lat. *Quin.*

POR. Se pone muchas veces en lugar de la prepossicion *A*, y el verbo traher, supliendo la significacion de entrambos: y assi se dice, Ir por leña, Ir por vino. Lat. *Ad.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 3. Di en una buena advertencia, que fue decir que iba *por* unas azeitúnas Sevillanas, de que eran mui amigos.

POR. Junto con el romance de infinitivo de algunos verbos, se toma por lo mismo que para: como Por no incurrir en la censúra. Lat. *Ut.* y en sentido negativo *Ne.*

POR. Junto con romances de verbo denóta la accion futúra del mismo verbo: como Está por venir, Por llegar, Por saber, Por ver. Lat. *Futurum est ut.*

POR AHÓRA. Phrase con que se explica el que se difiere una dependencia para otro tiempo. Lat. *Ut nunc.*

POR CE Ò POR BE. Phrase adverb. que vale de un modo ù de otro. Lat. *Quomodolibet. Quocumque modo.*

POR CIERTO. Modo adversativo, con que se explica el desprecio ù poco caso que se hace de alguna cosa. Lat. *Profectò. Sanè. Videlicet.*

POR DEMAS. Vease Demás.

POR DICHA. Vease Dicha.

POR ENCIMA. Modo adverb. que vale Sin el bastante examen de las cosas: Como mirar por encíma. Lat. *Perfunctoriè. Leviter.*

POR ENCIMA. En los juegos de embite, se dice de los que estando fuera dél, ponen ò paran à alguna suerte. Lat. *Supernè. Super.*

POR ENDE. Modo adverb. que significa por lo qual ò por esso. Lat. *Propter quod. Propterea.* C. LUCAN. cap. 21. Y porque yo sé que ninguno non me podria mejor consejar que vos, *por ende* vos ruego que me consejedes lo que faga en estas cosas.

POR FUERZA. Vease Fuerza.

POR MAS QUE, Ò POR MUCHO QUE. Phrases adver-

verbiales, que se usan para ponderar la dificultad de executar ò conseguir alguna cosa, aunque se esfuercen las diligencias para su logro. Lat. *Quantumvis. Si maximè.* CALD. Com. Las manos blancas no ofenden. Jorn.3.

Por mas que *corran veloces,*
divina Clori, tus plantas,
tengo de seguirte.....

POR POCO. Vease Poco.

POR SI ACASO. Phrase adverb. con que se previene el accidente que puede suceder, ò que se teme que suceda. Lat. *Si fortè.*

POR SI Ò POR NO. Vease No.

De *por* sí. Phrase adverb. que vale Con separacion de una cosa de otra. Lat. *Sejunctim. Segregatim.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 48. No ha de venir junto, sino cada cosa *de por sí.*

Sin qué ni *por* qué. Phrase adverb. que equivale à Sin motivo, razón ò causa: como Sin qué ni por qué le dió de palos. Lat. *Nulla ex causa.*

Si *por* cierto. Especie de interjeccion, con que se niega con desprecio lo que se pide. Lat. *Sanè equidem.*

PORCEL. (Porcél) s.m. El puerco pequeño. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Porcellus, i.*

PORCELANA. s.f. Cierto género de loza fina, transparente, clara y lustrosa, que regularmente se fabrica en la China ò en el Japón. Covarr. dice se llamó Porcelána de cierto barro ò betún que se halla en Puzól, Ciudad del Reino de Nápoles, à quien dán el nombre de Puscelana; pero parece mas verisimil se haya dicho assi del Francés *Porcelaine*, que es cierta especie de concha blanca, de que los Antiguos fabricaban unos vasos, que se parecian mucho à lo que oy llamamos Porcelána. Lat. *Porcellana, æ.* Muñ. Fr.Barth.lib.2.cap.23. Dentro de pocos dias envió à Roma muchas baxillas de *porcelánas* riquísimas. HERR. Hist. Ind. Decad.4. lib.5. cap.9. Son de estas cosas proveidos de los Portugueses, y de la China les llevan *porcelánas*, que entre ellos valen mucho.

PORCELANA. Se llama tambien cierta especie de taza ancha y profunda, que se hace de barro fino, y sirve regularmente para poner dulces, caldo, leche y otras cosas. Lat. *Labrum fictile ad modum Sinicum.* HORTENS. Mar. f. 240. Qual es mas gusto decidme, beber, en una *porcelána* de leche dulce, el venéno que os echaron, ò saberlo y derramarle? ARGENS. Maluc. lib.7. pl.257. Assistian en el campo sus amigas, hermanas ò mugéres con ramos de flores, y *porcelánas* llenas de brevájes aromáticos.

PORCELANA. Se llama assimismo el esmalte blanco, con alguna mezcla de azúl, con que los Platéros adornan las joyas y piezas de oro. Lat. *Pictura enchaustica porcellanea.*

PORCELANA. Se llama tambien el color blanco, mezclado de azúl. Lat. *Color porcellaneus.*

PORCINO. s.m. El puerco pequeño. Lat. *Porcinus. Porculus, i.*

PORCINO. Se llama tambien el bulto ù chichón, que se hace en la cabéza, por haber recibido en ella algun golpe. Lat. *Tuberculum.* M. LEON, Obr. Poet. tom.1. pl. 161.

Hasta que quiso la piedád del Cielo,
Que sin haber comadre ni consuelo,
En la frente preñada de los Chinos
Le nacieron de un parto dos porcinos.

PORCINO, NA. adj. Cosa perteneciente al puerco. Lat. *Porcinus, a, um.*

Pan *porcino.* Especie de cyclamino, que tiene la raiz mui gruessa, y formada como una rodája ò circulo. Diósele este nombre, porque es alimento mui gustoso para los puercos. En las Boticas le llaman Arthánita. Lat. *Panis porcinus.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 94. en los nombres. Barb. Arthánita: Castellano *Pan porcino.*

PORCION. s.f. La parte ò cantidad pequeña que se toma ù desfalca de otra mayór. Sale del Latino *Portio*, que vale lo mismo. LAG. Dioscor. lib.1.Prefac. Distribuyendo, para mantener la criatura concebida en el vientre, aquella *porción* de sangre, de la qual ellas no tienen necessidad para mantenerse. SYLVEIR. Machab. lib.14. Oct.68.

En una deste sitio aména parte,
Fertil porción *en quadro se extendía,*
Donde naturaleza unida al arte,
Milagrosos extrémos producía.

PORCIÓN. En lo moral se llama qualquiera de las dos partes de que se compone el hombre: llamando al Alma porción superiór, è inferiór al cuerpo. Lat. *Portio.* MANRIQ. Quar. Serm.12. §.8. Para enseñarnos à nosotros..... que de tal suerte nos hemos de esparcir, y como dividir à cuidar dellas, segun la *porción* inferiór, que la superiór ha de estar siempre unida en Dios sin dividirse dél.

PORCIÓN. Se llama por extension la cantidad de vianda, que diariamente se dá à uno para su alimento. Llámase assi con especialidad la que se dá en las Comunidades. Lat. *Singula pars obsonij.* Muñ. Fr.L. de Gran. lib.1.cap.3. Luego que professó, pidió licencia al Prior y al Maestro de Novicios, para dar cada dia la mitad de su *porción* à su madre. CERV. Nov. 11. Dial. pl.356. Un dia, que entre dos luces iba yo diligente à llevar la *porción*, oí que me llamaban por mi nombre desde una ventána.

PORCIÓN. En algunas Cathedrales vale lo mismo que Ración.

PORCIÓN CÓNGRUA. Se llama aquella parte que se dá al Eclesiástico, que tiene cura de almas y no le pertenecen los diezmos, por estar unidos à alguna Comunidad ù Dignidad, ò por estar secularizados. Lat. *Proventus Ecclesiastico congruens.*

PORCIÓNCICA. s.f. Dimin. La porción mui corta. Lat. *Portiuncula, æ.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Esta possesión pequeña la llamaron con este diminutivo Porciúncula ò *porcioncica.*

PORCIONISTA. s. amb. El que tiene acción ù derecho à alguna porción, de cuya voz se forma. Lat. *Qui jus ad partem proventus habet.*

BAR-

Barbad. Coron. Plat. 4. Ordenó que se les truxesse una olla barrigúda.... costasse lo que costasse: hizose luego, y llegó esta señora, tan servida y reverenciada de los interesados *porcionistas*, que ellos mismos fueron sus palanquines.

Porcionista. Se llama en los Colegios y otras Comunidades la persona que no tiene plaza del número, y paga una porción por sus alimentos y asistencia. Lat. *Alumnus. Convictor.* Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P. Luis de Guzman, §. 1. Estaba à la sazón en el Colegio mayor por *Porcionista* un tio suyo, que despues entró en la Compañía, llamado Don Bartholomé de Isla.

PORCIPELO. s. m. La cerda fuerte y aguda del puerco. Es voz jocosa è inventada. Lat. *Porci seta.* Villav. Mosch. Cant. 11. Oct. 81.

Llega el Mirmúca, que soberbio tala
Del bravo Mirmilion la fortaleza,
Y arrímale el agudo porcipélo,
Y echale de la silla por el suelo.

PORCIUNCULA. s. f. La Indulgencia que se gana en los Conventos de S. Francisco el dia dos de Agosto. Llámase assi, porque su primera concesión fué en el Convento de Nuestra Señora de los Angeles de Porciúncula. Lat. *Jubilæus Portiuncula dictus.*

PORCO. s. m. Lo mismo que Puerco. Es voz antiquada, que ya solo tiene uso en Galicia. Fuer. Juzg. lib. 8. tit. 4. l. 4. Quien castra caballo ayéno, ò otra animalia, que por ventura ten so señor en garda, ò toro, ò *porco* ò otra animalia que non debie ser castrada, peche el dublo del animalia.

PORCUNO, NA. adj. Lo que es proprio ù pertenece al puerco. Lat. *Porcarius. Porcinus, a, um.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 51. El ganádo *porcúno* ò de cerda empieza à ayuntarse ò andar en zelo, desde que sopla el viento favónio.

PORDIOSEAR. v. a. Mendigar, pedir limosna de puerta en puerta. Dixose Pordiosear, porque se pide por Dios. Lat. *Emendicare.* Jacint. Pol. pl. 281. Muchos vestidos tengo que ponerme; mas ando desta suerte porque me vistan, y en vistiendome me desnudo, por *pordiosear* otro vestido.

PORDIOSERIA. s. f. La profesión y costumbre de pedir limosna de puerta en puerta. Lat. *Mendicitas, atis. Mendicimonium, ij.* Fonsec. Amor de Dios, part. 1. cap. 3. Plutarcho dixo, que el primer inventor del zurrón y *pordioseria* fué el amor, porque quando el hombre escapa de sus manos, queda como el hijo pródigo.

PORDIOSERO. s. m. El pobre mendigo, que pide limosna implorando el nombre de Dios, de donde se formó esta voz. Lat. *Mendicus.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 3. Mas querria ser *pordiosèro* de Dios, y estar à la puerta de su Templo con una muléta y una pierna llagada, pidiendo limosna por su nombre, que ser señor de los Palacios infieles, y gozar de sus riquézas.

PORFIA. s. f. Contienda ù disputa de palabras, tenáz y obstinada. Lat. *Contentio. Altercatio, onis. Pugnacitas, atis.* C. Lucan. cap. 2. Estos tres Caballeros hovieron un dia *porfia* entre sí, qual era mejor caballero de armas. Villalob. Probl. Trat. de las tres grand. cap. 5. Un hombre corto de vista, conoíce que lo es, y no traba *porfia* sobre las colóres con otro que tenga clara la vista.

Porfia. Significa tambien la continuacion ò repeticion de una cosa muchas veces, con ahinco y teson. Lat. *Pertinacia, æ. Instantia.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 6. cap. 29. En esta *porfia* anduvieron mas de ocho meses, y se dieron batallas sangrientas. F. Herr. Poes. lib. 1. Eleg. 4.

Mas si pretende amór, ò lumbre mia!
Que quien merece amaros siempre viva,
Por qué quereis matarme con porfia?

Porfia. Se llama tambien la instancia è importunación para el logro de alguna cosa. Lat. *Importunatio, onis. Molestia, æ.*

A *porfia.* Modo adverb. que significa Con emulacion y competencia. Lat. *Certatim. Contentiosè.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 1. Muchas veces era esto y muchos dias; pero señaladamente Jueves y Viernes y Sábado de la Semana Santa, que entonces como *à porfia* se dessangraba. Jaureg. Phars. lib. 3. Oct. 59.

Beban sangre los Dioses à porfia,
Beban pues que la nuestra es su ambrosia.

Porfia mata la caza. Refr. Vease Caza.

En *porfias* bravas, desquicianse las palabras. Refr. que enseña la atención y cuidado que se debe poner en no altercar ni contender con otro: y en caso de hacerlo, la moderacion que se debe observar en las palabras. Lat. *Furgia, si ardescunt, crepitantibus ora labellis. Ignitæ è linguæ cuspide verba ruunt.*

PORFIADAMENTE. adv. de modo. Obstinada y tenazmente, con porfia y ahinco. Lat. *Contentiosè. Instanter. Tenaciter* vel *Pertinaciter.* Orozc. Verg. de Orac. part. 2. cap. 9. No se debe querer nada *porfiadamente*, sino con suavidad. M. Ayal. Estad. Relig. §. 14. num. 6. Para que la suprema autoridad de la Iglesia, y el Romano Pontifice diesse sentencia en un pleito tan *porfiadamente* reñido.

PORFIADISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandissima obstinacion, tenacidad y porfia. Lat. *Obstinatissimè. Pervicacissimè. Summâ pertinatiâ. Pugnacissimè.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 26. El último Rey de los Mexicanos, habiendo *porfiadissimamente* sustentado la guerra, à lo último fué tomado en una cañoa grande, donde iba huyendo.

PORFIADISSIMO, MA. adj. superl. Mui porfiado. Lat. *Valdè contentiosus. Pervicax*, vel *Pertinax. Pugnax.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 64. Los Emperadores Constantino y Romano tenian *porfiadissima* competencia con los Bulgáros, sus ordinarios y capitales enemigos. Fuenm. S. Pio V. f. 125. Finalmente Mustafá, con gente nueva, que Piali General del mar le envió.... entró la Ciudad, en un *porfiadissimo* assalto.

PORFIADOR. ſ. m. El que porfia mucho. Lat. *Summe contentioſus. Altercator. Concertator.*

PORFIAR. v. a. Diſputar y altercar obſtinadamente y con tenacidád alguna coſa. Lat. *Altercari. Contendere. Concertare.* VILLALOB. Probl. Trat. de las tres grand. cap. 6. La cura deſtos es no curar dellos, ni *porfiar* con ellos....y por eſſo quando todos dexaren de *porfiar* con ellos, ellos dexarán de *porfiar*.

PORFIAR. Significa tambien importunar y hacer inſtáncia, con repeticion y pofia, para el logro de alguna coſa. Lat. *Inſtare. Perſequi.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 4. cap. 33. El Papa pedia que ſe le volvieſſe lo ſuyo, y el Rey *porfiaba* ſiempre porque vinieſſe el Papa à verſe con él. LOP. Pereg. lib. 1. Quiſieron ſaber la cauſa: y como en grande rato no reſpondieſſe, y ellos le *porfiaſſen*, tras eſta ſuſpenſion comenzó à decir aſsi:

PORFIAR. Significa aſsimiſmo continuar repetidamente alguna acción, para el logro de el intento en que ſe halla reſiſtencia: como porfiar à abrir la puerta, &c. Lat. *Inſiſtere. Pugnare.*

PORFIADO, DA. part. paſſ. del verbo Porfiar en ſus acepciones. Lat. *Altercatus. Decertatus. Pertinax.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 27. El demonio todo quanto podia hurtar de la verdad para ſus mentiras y engaños, lo hacía, con aquella infernál y *porfiada* ſobérbia con que ſiempre apetece ſer como Dios. HORTENS. Paneg. pl. 213. Gobiernos *porfiádos*, tocan derechamente en violentos.

PORFIADO. Por Hiſpaniſmo ſe dice del ſugéto terco y obſtinado en ſu dictamen y parecer, que ſe mantiene en él con tesón y necedád. Lat. *Pertinax, ſui judicij tenax. Altercator. Pugnator.* VILLALOB. Probl. Trat. de las tres grand. cap. 4. La ſegunda grandeza de las que en eſte tratado ſe hace mencion, es la paſsión de los grandes *porfiádos*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. §. 1. Entonces el cruel Tyráno, tomado de ſu acoſtumbrada ira, dixo: Eſte hombre es un animál *porfiádo*: por tanto herilde reciamente en la cara y en la boca.

Necios y *porfiados* hacen ricos à los Letrados. Refr. que enſeña la poca razón con que ſuelen moverſe muchos pléitos, y que ſe ſiguen mas por tenacidád que por juſticia. Lat.

Per ſtolidæ toties & duræ prælia linguæ:
Cauſidicus præſtat tempore dives opum.

PORFIJAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Prohijamiento. Es voz antiquada. PART. 4. tit. 16. l. 1. Eſte *porfijamiento* es una manéra que eſtablecieron las leyes, por la qual pueden los homes ſer fijos de otros; maguér non lo ſean naturalmente.

PORFIJAR. v. a. Lo miſmo que Prohijar. Es voz antiquada. PART. 4. tit. 16. l. 1. Porque dán los homes algunas vegadas ſus fijos legítimos è naturales à otros que los *porfijen*: è por ende en tal porfijamiento como eſte ha meneſter que aquel à quien *porfijan* que conſienta.

PORFIJADO, DA. part. paſſ. del verbo Porfijar. Lo miſmo que Prohijado. PART. 4. tit. 7. l. 8. Entre el *porfijado* è la mugér de aquel que le porfija, naſce cuñadéz, que embarga el caſamiento.

PORFIOSAMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que Porfiadamente. Es voz antiquada. CHRON. GEN. Part. 1. cap. 120. Eſtonces Adriano maravillóſe mucho de como ſe podié el Philoſopho tener de non fablar tan *porfioſamente*.

PORFIOSO, SA. adj. Lo miſmo que Porfiado. Es voz antiquada. CHRON. DEL R. D. JUAN el II. Año 18. cap. 262. E como Juan de Velaſco, en el tiempo de la Reina, tenia mas lulugár è privanza, quiſierala tener deſpués, è no le fué dado à ello lugar, porque lo habian por hombre *porfióſo*. MEN. Cop. 205.

Decía llorando con lengua rabioſa,
O matador de mi hijo cruel!
Matáras à mi, dexáras à él,
Que fuera enemiga no tan porfióſa.

PORIDAD. ſ. f. Lo miſmo que ſecréto. Es voz antigua. AMAD. lib. 3. cap. 6. Y colgandolo por una cuerda ſe lo dió, diciendo: Tomad eſto y tenedme *poridád*, que ſi yo puedo no lo paſſareis mal. AYAL. Caíd. de Princ. lib. 2. cap. 1. Y ver por mandamiento de Dios los ſecrétos y *poridádes* que ſerán en el tiempo venidero.

POROS. ſ. m. Unos agujericos ò huecos que, providamente, dexa la naturaleza entre las partes de qualquier cuerpo, tan peqneños y ſutiles, que en los mas de ellos ſon imperceptibles. Por ellos arroja el vello, el ſudór y otros humóres, y exhalan los vapóres y eſpiritus, ſegun la diverſidad ò calidad de los cuerpos, como tambien reciben los que le comunican è introducen los agentes y cauſas extrinſecas. Eſtos ſe abren y cierran: eſto es ſe enſanchan ò eſtrechan, ſegun la ordenada diſpoſicion de la naturaleza, ò la contingencia de los accidentes y cauſas exteriores, para los maravilloſos efectos dichos, ò para la condenſacion, ò rarefaccion de los cuerpos, ſegun los Philóſophos. Es voz Griega que ſignifica paſſage ò camino. Lat. *Pori, orum. Foramina occulta.* VALVERD. Anat. lib. 3. cap. 12. Rezumandoſe de las venas, paſſa à los miembros, metiendoſe en ciertos agujericos llamados *Poros*, que por toda la perſóna para eſte efecto eſtan hechos. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 17. Conviene que para que ſalgan las ſombras que llamé, poderoſamente abra, aunque forzada, ſus *poros* la tierra.

POROSIDAD. (Poroſidád) ſ. f. Los poros de un cuerpo: y algunas veces ſe toma por lo miſmo que ſe exhála por ellos. Lat. *Pori, orum, vel Per poros efluvia.*

POROSO, SA. adj. Lo que tiene poros. Lat. *Poris plenus vel patens. Poroſus, a, um.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 21. Tan guardado ha de eſtar el vino quando cuece, de calór ò frio, ò Sol, ò malos aires y hedor, como quando eſta aſſentado, y aun mas, porque quando cuece eſtá caliente, y entonces eſtá ello mui *poróſo* y aparejado à corrupción.

PORPHYDO. ſ. m. Piedra eſpecie de marmol, y la mas precioſa y dura de ellas. Es de colór pur-

purpúreo, salpicado de pintas de varios colóres. Sale del Griego *Porphyros*, que significa púrpura, por tener este colór. Algunos escriben Pórphyro, arrimandose mas al origen; pero oy comunmente se dice pórphydo. Lat. *Porphyrus, i.* Lag. Dioſc. lib.5. cap.110. El crystál molido sobre una piedra de *pórphyro*, y dado à beber con agua de llantén, es util contra la disentéria. Brav. Bened.Cant.9. Oct.18.

Cuajado todo con primór mui vario,
De pórphydo, *de plata, y marmol pário.*

PORPHYRION. s. m. Especie de ave. Lo mismo que Calamón. Lat. *Porphyrio, onis.* Huert. Plin. lib.10. cap.46. De cuyo colór purpúreo la dieron el nombre *Porphyrión*: En España la llaman Calamón.

PORQUE. Particula con que se denóta la causa, motivo ò razón de alguna cosa. Lat. *Quia. Quoniam. Quippe. Namque*, y preguntando *Cur. Quare. Quid.* Pellic. Argen. part.1. lib.2. fol.101. Tambien se atrevió à acusar al Rey afrentosamente, *porqué* estas cartas apénas podian darse à Poliarcho, antes del tiempo en que los conjurados habian señalado la traición.

Porque. Usado como substantivo, se toma por la misma causa, razón y motivo. Lat. *Causa. Quid causæ.* Ayal. Caid. de Princ. lib.4.cap.5. Un dia à unos è otro dia à otros de cruel muerte, sin *porqué* los mandaba matar. Escob. Preg.part.2.Preg.2.

Defender su santa Fé
de hereges y de infieles,
y agradecelle que fue
condenado sin porqué,
y dado à hombres crueles.

Porque. Se toma tambien por cantidad ò porción que se dá à alguno, para su manutencion ù otro fin. Lat. *Ratio, onis. Pars, tis.* B.Ciud.R. Epist.68. El Rey le mandó dar una mula fermosa, con todos sus guarnimientos de belarte bruñido, è una caxa de plata de yantar, è un buen *porqué*, para tornarse à Roma.

PORQUERA. s. f. El lugár ò sitio en que se encaman y habitan los jabalíes en el monte. Lat. *Aprum hara.* Argot. Mont. cap. 26. Los quales ván en caballos con lanzas, y cercan à lo largo la *porquéra*.....porque hasta que el jabalí salga de la *porquéra* no se ha de acometer. Hortens, Mar. f.149. Como el que vá à caza, prevenido el jabalí, y por el errór del monte le descubrió por la cumbre que se iba, quando le pensó topar en la *porquéra*, à que se vá el jabalí.

PORQUERIA. s. f. Suciedad, immundicia ò basúra. Sale del nombre puerco, por ser este animál amigo de revolcarse en los parages immundos. Lat. *Sordes, ium. Spurcitia, æ. Immunditia, æ.*

Porqueria. Se llama tambien la acción súcia ò indecente. Lat. *Sordida vel immunda actio.*

Porqueria. Se toma asimismo por grosería, desatención y falta de crianza ò respéto. Lat. *Rusticum indecorum vel inhonestum factum.*

Porqueria. Se toma tambien por qualquier cortedád ò cosa de poco valór. Lat. *Parum rei vel nihil.*

Porquerias. Se suelen llamar festivamente las menudencias que se hacen de la carne del puerco. Lat. *Suillæ minutiæ.*

Porquerias. Se llaman tambien las golosinas ò frutas y legumbres de poca entidad, y dañosas à la salud. Lat. *Inutilia vel noxia gulæ tritamenta.* Moret.Com.El Licenciado Vidriera, Jorn.1.

Por vos todo era comer
mil porquerías *extrañas,*
y andar al anochecer,
pensando en como correr
un tostadór de castáñas.

PORQUERIZA. s. f. El sitio ù pocilga donde se crian y recogen los puercos, de cuya voz se forma. Lat. *Hara, æ. Suile, is.* Amer. Mor. lib. 17. cap. 2. Con sus yugádas de tierra, y *porquerízas*, y pegujáres de ovejas que ahi están ò estuvieron.

PORQUERIZO. s. m. El que guarda los puercos. Lat. *Porcorum custos. Subulcus, i. Porculator, oris.* Figuer. Plaz. Disc.51. Entran tambien aqui los *Porquerízos*, entre quien se cuenta por notable aquel Sibotes que introduxo en su patria à Ulises, sin que alguno le conociesse, como tambien Acion Navio, Agorero clarisimo, que (como escribe Ciceron) fue *Porquerízo*.

PORQUERO. s. m. Lo mismo que Porquerízo. Quev. Tac. cap.11. Envuelto en un capucho, con unos zuécos, entró un chirimía de la bellota, digo un *Porquéro*: conocilo por el (hablando con perdón) cuerno que trahia en la mano.

PORQUERON. s. m. El Corchéte ò Ministro de justicia, que prende los delinqüentes y malhechóres, y los lleva agarrados à la carcel. Covarr. siente se dixo assi à *Perquirendo*, porque andan siempre buscando delinqüentes, para denunciarlos à la justicia. Lat. *Satelles, itis. Apparitor, oris.* Navarr. Man. cap. 27. num. 216. Es tambien irregulár de la misma especie el que acompaña à la justicia, como Escribáno, Alguacil, Guarda ò *Porquerón*, quando se lleva alguno à padecer muerte ò deformación. Alv.Gom. Cant.11. Oct.6.

Fue à los Sacerdotes à les demandar,
Le den Alguaciles con sus Porquerónes,
De aquellos que suelen prender los ladrónes.

PORQUEZUELO. s. m. Dimin. El puerco pequeño. Lat. *Porcellus, i.* Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.38. Sainos llaman unos como *porquezuelos*, que tienen aquella extrañeza de tener el ombligo sobre el espinázo.

Porquezuelo. Se usa tambien por desprecio de algun sugeto. Lat. *Valdè rusticus. Inurbanus.*

PORRA. s. f. Cierto género de palo ò bastón, delgado por la empuñadura, y el remáte grueso y redondo, à modo de una cabeza. Antiguamente servian de arma ofensiva, y solian herrarlas. Lat. *Clava, æ. Fustis capitatus.* Almaz. Hist. del Mom. lib.1. cap.15. Se topó con

con Hércules, un hombre mui valiente y recio, acostumbrado à destruir todos los monstruos, que andaba con su *porra* en la mano esgrimiendola. Herr. Hist. Ind. Decad. 2. lib. 7. cap. 11. Las armas que en estas casas habia eran muchas, porque eran mui mozos los que las usaban: eran arcos, flechas hondas, lanzas, lanzónes, dardos y *porras*.

Porra. Llaman los muchachos al último en el orden de jugar. Lat. *Postremus in ludo, vel novissimus.*

Porra. Se toma tambien por vanidád, jactancia ò presuncion: y assi se dice, Fulano gasta mucha porra. Lat. *Elatio. Superbia, æ.*

Porra. Por translacion se llama el sugeto pesado, molesto y porfiado. Lat. *Molestus, vel tenax homo.*

Porra. En la Germania significa el rostro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Facies, ei.*

Hacer *porra*. Phrase que vale pararse, sin poder ò querer passar adelante en alguna cosa. Lat. *Tenaciter sistere, vel hærere, vel consistere.*

PORRADA. s. f. El golpe que se dá con la porra, de cuyo nombre se forma: y por extension se llama tambien assi el que se dá con la mano ù otro qualquier instrumento. Lat. *Clavæ ictus.* Villalob. Probl. Metr. 8. Porque à poder de *porrádas* me hicistes hinchar de pies à cabéza. Figuer. Passag. Aliv. 6. Llegué por un ladito: y con este puño, que ha de comer la tierra, que no es de mal tomo, descargué tan gran *porráda* sobre su mexilla y sién, que di con ella en el suelo.

Porrada. Se toma tambien por necedád, disparáte ù boberia. Lat. *Stoliditas. Ineptiæ, arum. Stultitia.* Villalob. Probl. Com. de Amphitr. No sabes tu que una loca que desvaria, si la quieres contradecir, que de loca la harás mui loca, y arrojará mas *porrádas*? Calist. y Melib. Act. 1. Maldito sea este necio, y qué *porrádas* dice!

A cada necio agrada su *porráda*. Refr. que enseña lo mucho que puede el amor proprio, y el afecto ù pasión con que se miran las cosas, pues aunque claramente sean malas y nocivas, las hace parecer buenas, agradables y honestas. Lat.

Nullum se fatuum præfatis esse fatetur
Absona ceu proprijs auribus apta sonant.

PORRAZO. s. m. El golpe que se dá con la porra: y por extension se toma por qualquier golpe que se dá con otro instrumento, ò el que se recibe de alguna caida. Lat. *Ictus. Percussio. Factus, us.* Hortens. Quar. f. 34. Dice que es un Angel de Satanás, que anda à *porrázos* con él. Villav. Mosch. Cant. 12. Oct. 4.

Alza la espáda el tábano impaciente,
Y dale sobre el yelmo en la cabeza
Un tan horrendo y singular porrázo,
Que le partió por medio el espinázo.

PORRERIA. (Porreria) s. f. Necedád, tontería, tardanza y pesadéz. Es voz familiar. Lat. *Stoliditas. Stultitia. Molestia.*

PORRETA. s. f. En su riguroso sentido es la hoja verde del puerro: pero por extension se llama tambien assi la de los ajos y cebollas. Lat. *Porraceæ folia.* Guev. M. A. lib. 3. cap. 32. El viejo vicioso y luxurioso, no es sino como el puerro, que tiene las barbas blancas y las *porrétas* verdes. Herr. Agric. lib. 4. cap. 8. Y su escardar (de los ajos) sea desque tengan tres *porrétas* en adelante.

En *porréta*. Modo adverb. que significa en cueros, sin cubierta ni vestido alguno. Es del estilo baxo. Lat. *Omnino nudè.* Quev. Cuent. Juró que le habia de dexar en *porréta*, si no se casába, y sobre esto porfiaron hasta tentebonéte.

PORRILLA. s. f. El martillo con que los Herradores adoban los clavos, que es menor que el que usan para las herraduras, y es de la misma figura. Lat. *Malleolus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 29. Una *porrilla* de Herradór ocho reales.

PORRINA. s. f. El estádo de las miesses ù sembrados, quando están mui pequeños y verdes. Lat. *Messes virentes.* Tost. sob. Euseb. cap. 31. La abastanza de las miesses Cecilianas, por todo el mundo loada, fué perdida, morianse las miesses en *porrina*.

PORRINO. s. m. La planta del puerro, criada en el sementéro, quando está en proporcion de trasplantarse. Lat. *Porrina, æ.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 4. Para bien hacer han de ir en el almáciga, digo en era, como el colino ò *porrino*, ò las otras hortalizas.

PORRO, RRA. adj. que se aplica al sugéto torpe, rudo y necio. Covarr. dice se llama assi por ser grossero y basto como el cabo de la porra. Lat. *Stolidus. Rusticus. Hæbes.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 45. Pues vale esta cañahéja diez escudos de oro? Sí (dixo el Gobernadór) ò si no yo soi el mayor *porro* del mundo. Quev. Musf. 6. Rom. 52.

Si gozques todos me ladran,
yo quiero ladrar à todos,
pues que me tienen por perro,
mas yo los tengo por porros.

PORRON. (Porrón) s. m. Vasija de tierra, de que ordinariamente se usa para traher y tener agua. Lat. *Fidelia, æ.*

PORRUDO. (Porrúdo) s. m. El palo ò cayado con que el Pastór guia su ganádo. Es voz usada en el Reino de Murcia y otras partes. Lat. *Fustis capitatus.*

PORTA. s. f. Lo mismo que Puerta. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 10. tit. 2. l. 5. El Juiz ò el sayón debe cerrar la *porta*, è sellala con so sello fata ocho dias.

Porta. El Tribunal suprémo de la Corte del Gran Turco. Tómase tambien por la misma Corte. Algunos dicen tambien la Puerta. Lat. *Turcica aula, æ.*

Portas. En la Nautica se llaman las ventánas que tienen los costádos del navio, donde se pone y coloca la artillería. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis laterales portulæ.*

PORTACARTAS. s. m. La bolsa ò balija en que se llevan las cartas. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Scrinium, ij. Chartophorum, i.*

PORTADA. s. f. El ornáto de Architectúra ò

Pintúra que se hace en las fachadas principales de los edificios suntuosos, para su mayor hermosúra. Lat. *Ædium facies vel frons. Antepagmenta.* Gil Gonz. Theatr. de Burgos, pl. 20. El Gran Capitan edificó su *portáda*, como lo manifiestan los escúdos de sus armas. Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 2. cap. 3. La *portáda* principál mui autorizada, con muchos ornátos y atavíos de colúnas de tres en tres.

Portada. Por extension se llama el frontispício ù cara principal de qualquiera otra cosa. Lat. *Facies. Frons.*

Portada. Se llama tambien la primera plana de los libros impressos, en que, de letras grandes, se pone el título del libro, y el lugár y año de la impresión. Lat. *Libri frons.*

Portadas. Llaman los del Arte de la seda aquellas divisiones, que de cierto número de hilos se hacen para formar la urdiembre: y assi se dice, Que tal tela lleva ochenta portádas, cien portádas, &c. Lat. *Filorum series sejuncta.* Recop. lib. 5. tit. 12. l. 22. El tafetán doble negro haya de llevar y lleve de tela quarenta y tres *portádas* de à ochentà hilos.

La buena *portáda* honra la casa. Phrase jocosa con que se suele apodar al que tiene la boca grande. Lat. *Honesta facies hominem commendat.*

PORTADERAS. s. f. Lo mismo que Aportadéras. Lat. *Vectacula.*

PORTADOR. s. m. El que lleva ò trahe alguna cosa de una parte à otra. Lat. *Lator, oris. Gerulus, i. Portitor, oris.* Pellic. Argen. part. 1. lib. 2. f. 101. Si eres cuerdo, al mismo *portadór* del venenoso presente, al mismo Timónides, apremia à que se vista la muerte que no ignorante te ofrece. Sold. Pind. lib. 1. §. 4. Apretado el esclavo, que fué su *portadór*, dixo con miedo del tormento su legítimo autór.

Portadór. Se llama tambien un instrumento de madéra, que se compone de una tabla redonda, con su borde, y un mango en medio, para llevarle, y sobre ella se llevan los platos de vianda ù otra cosa. Lat. *Tabula gestatoria.*

Portadór de malas nuevas. Apódo que se dá al que dá ò lleva noticias melancholicas. Lat. *Tristis nuntius.*

PORTAGE. s. m. Lo mismo que Puerto. Es voz antiquada. Boc. de Or. cap. 10. E passó por un *portáge*, è halló un portazguéro que tomaba el diezmo.

Portage. Se toma tambien por lo mismo que Portazgo. Muñ. P. Camil. lib. 3. cap. 5. En estas ocasiones protestaba, que pagar los *portáges* y barcáges y otras gabélas, por sí ò por otras personas de orden, no era por obligacion, sino por charidad y cortesía.

PORTAL. s. m. El zaguán ò primera pieza de las casas, por donde se entra à las demás. Llámase assi por estar en él la puerta principál de la casa. Lat. *Vestibulum, i.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 16. El Padre Prior del Carmen compró una casa, ò por mejor decir un solár, pues apenas tenia mas que un *portál* y unos paredónes medio caidos. Manr. Quar. Serm. 16. §. 4. Veis aqui la razón porque Christo nuestro Bien no quiso entrar en el Templo el dia de oy, sino que se quedó passeando en uno de sus *portáles* ò zaguánes.

Portal. Se llama tambien el lugár cubierto, construido regularmente sobre piláres, que se fabrica en las calles y plazas, para passearse ò preservarse del agua y el sol. Lat. *Propylæum, i. Porticus, us.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 32. Arrancó sus bandéras, y se metió en Sevilla, no parando hasta la plaza, y alli se recogió en los *portáles* públicos, sin hacer daño ni ofensa à nadie. Medin. Grand. lib. 2. cap. 87. Con muchas tiendas de Mercadéres, Joyeros y Oficiales, que van por todas las casas deste lado, debaxo de mui grandes y suntuosos *portáles*.

Portal. Se llama en Aragón y Valencia la puerta de la Ciudad. Lat. *Porta, æ.*

PORTALAZO. s. m. Aument. El portál grande. Lat. *Amplum atrium.* Figuer. Passag. Aliv. 6. Habia en el Lugár solo un mesón, bien incómodo, por resumirse todos sus aposentos en un *portalázo*, expuesto à toda suerte de inclemencias.

PORTALEJO. s. m. Dimin. El portál pequeño. Lat. *Parvum vestibulum, propylæum.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 1. Fueles al cabo forzoso acogerse à un *portalejo* ò mesoncillo, hecho à manéra de cueva, que estaba en las barbacanas de Belén.

PORTALEñA. s. f. La abertura, boca, rotúra ò agujéro que se hace en el muro, para colocar las piezas de artillería, que comunmente se llaman tronéras ò cañonéras. Lat. *Cavum, i.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 17. Abrieron bocas ò *portaléñas* en las murallas, desde el suelo hasta lo mas alto, con muchos órdenes de piezas de artillería.

Portaleña. Se llama tambien la tabla que sirve para hacer puertas. Es voz usada de los Carpintéros, y la trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Tabula ianuis construendis apta.*

PORTALERO. s. m. El guarda que está puesto à la puerta de alguna población, para registrar los géneros que entran, y de que se deben pagar derechos. Lat. *Portitor, oris.* Palaf. Luz à los viv. num. 366. El *Portalero* pagaba en fuego la franqueza que hacía, y liberalidad de que entrassen el vino sin licencia de los Regidóres.

PORTALICO. s. m. Dimin. Lo mismo que Portalejo. Lat. *Parvum vestibulum.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christ. En aquel *portalico* de Belén, escribe Beda que nació de repente en aquella sagrada noche, una fuente de agua para servicio de la Virgen.

PORTALO. (Portaló) s. m. term. Naut. El sitio por donde se entra en el navío, y donde estan las escálas, que es en medio del costádo. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis lateralis aditus vel ingressus.*

PORTAMANTEO. s. m. Cierto género de maléta, abierta por los dos lados, por donde se assegura y cierra con botónes ò cordónes, y sir-

sirve para llevar ropa el que camína. Llámase mas comunmente Manga. Lat. *Bulga, æ.* Alfar. part.2. lib.3. cap.8. Sentaronse los tres à la hila, y el uno de ellos tomó su *portamantéo*, y poniendole à sus pies debaxo de la mesa, puso tambien unas alforjas. Corr. Cint. lib.1. f.6. Llegó al fin embarazado de un coxin y *portamantéo* de terciopelo, con hierros dorados.

PORTANARIO. s. m. El intestíno inferiór del ventrículo, por el qual la primera cocción excrementál passa al intestino alvo ò ciego. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pyluros.*

PORTANTE. s. m. La marcha ò passo apresurado. Dicese regularmente de las caballerías. Lat. *Præpes gressus. Gradarius passus.* Quev. Cart. del Viag. Soi tartamúdo de zancas y achacoso de *portante.*

PORTANTILLO. s. m. Dimin. El passo menúdo y apresurado del animál. Dicese mui comunmente del pollino. Lat. *Præpes acutusque gradus, vel gressus.* Figuer. Passag. Aliv. 6. Era bendicion verle menudear el passo, con cierto *portantillo* donóso: que en tiempo de polvareda no hai silla llevada de animáles humanos, que iguale al lomo de un bullicioso pollino.

PORTANVECES. s. m. El Teniente ò Vicário de otro, y que tiene sus veces. Es voz usada en Aragón. Lat. *Vices gerens. Vicarius, ij.*

PORTAÑOLAS. s. f. term. Naut. Las tronéras por donde en los navios salen las bocas de las piezas de artillería. Palac. Instr. Naut. Lat. *Navis lateralia foramina.*

PORTAPAZ. s. amb. La lámina de plata, oro ù otro metál, con que en las Iglésias se dá la paz à los Fieles. Lat. *Lamella vel Imago qua ritu Ecclesiastico pax datur.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 11.cap.148. Y el Infante envió un *portapáz* mui rico, que pesaba quince marcos de oro. Siguenz. Hist. part. 3. lib. 4. Disc.15. Dos *portapáces* hai, aunque diferentes, entrambas de buena forma, la una tiene esmeraldas, la otra no tiene sino una labór no mui prima.

PORTAR. v. a. Llevar ò traher. Es voz usada en Galicia, y Astúrias. Lat. *Afferre.*

PORTARSE. v. r. Gobernarse en alguna dependencia ò negociado con acierto, valór ù discrecion; ò por el contrario con necedád, falsedád ò engaño. Lat. *Præclarè se gerere.* Ribad. Fl.Sanct.Vid. de S.Canuto. Los Grandes viendo presso al Capitan de la conjuración, *se portaban* con mucho disimúlo. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 7. Solo Francisco, en tanta calamidad, *se portó* como magnánimo.

Portarse. Significa tambien tratarse con decéncia y lucimiento, en el ornáto de su persona y casa, ò usar de liberalidád y franqueza en las funciones. Lat. *Concinnè vel opiparè se gerere.*

PORTATIL. adj. de una term. Lo que es movible y facil de transportarse de una parte à otra. Lat. *Gestatorius, a, um. Mobilis, e.* Argens. Maluc. lib.6. pl.213. Las quales se labran de marfil y de conchas de tortúgas, y de lo mismo axedreces y tablas para jugar, sortijas de sello y otras obras *portátiles.* Jaureg. Pharsal.lib.3. Oct.74.

No en throno singular y estancia sola,
Lucen tapétes Indios y Sydones,
No en largos trages los recámos varios,
De thesoro portátiles *erários.*

Altar *portátil.* El que se puede erigir en qualquier sitio, por facultad ò privilegio. Lat. *Altare quod ex privilegio ubivis erigi potest.*

PORTAZGO. s.m. El derecho que se paga por el passo de algun sitio ò paráge. Es formado del nombre Puerto. Lat. *Portorium, ij. Vectura, æ.* Recop. lib. 6. tit.11. l. 7. Mandamos que no se lleve *portazgo* de caballos, armas ni azémilas, ni de camas ni ropas de vestir, ni monédas; y que los Mercadéres que passaren sus mercaderías, sin pagar el *portazgo* dó se debe, hayan de pena el quatro tanto del *portazgo.*

PORTAZGUERO. s. m. El que tiene à su cuidado cobrar el portazgo. Lat. *Portitor, oris.* Boc. de Oro. cap.10. E passó por un portáge, è halló un *portazguéro* que tomaba el diezmo, è dixo el *portazguéro*, Trahes algo? è dixo si, è puso su zurrón en tierra y buscogelo el *portazguéro*, y no falló nada.

PORTAZO. (Portázo) s. m. El golpe recio que se dá con la puerta, ò el que ella dá movida del viento. Lat. *Portæ ictus, vel crepitus.*

Portazo. Se llama tambien la acción de cerrar la puerta, para desairar à alguno que está de la parte de afuera. Lat. *Alicujus despectio portæ ictu significata.*

PORTE. s. m. La cantidad que se dá ò paga por llevar ò transportar alguna cosa de un lugar à otro: como son las cartas en los Correos, y otras cosas. Lat. *Merces pro vectura.* Recop.lib. 6.tit.10.l.9.cap.7.Mandamos que de aqui adelante en todos estos nuestros Reinos, no se pueda llevar por el *porte* de cada arróba, de las que fueren en carro ò en qualesquier bestias de carga, mas que à razon de tres maravedis por cada legua. Lop. Circ.f.182.

Como me respondais, tened por cierto,
Que tendreis que pagar algunos portes.

Porte. Vale tambien el modo de gobernarse, y portarse en la conducta de su vida y acciones. Lat. *Vitæ modus vel ratio.* Sart. P. Suar. lib.1. cap.4. Su *porte*, su profesión y su vida, todo hacía admirable consonancia en su entendimiento.

Porte. Significa tambien la buena, ò mala disposicion de una persóna, y la mayór ò menór decencia y lucimiento con que se trata. Lat. *Elegantia. Decens ornatus.* Solis, Com. Un bobo hace ciento, Jorn.2.

Què es esso? Que en el zaguán
se nos habian metido
dos mugéres. De qué porte?
De seda eran los vestidos.

Porte. Se toma tambien por calidad, nobléza

y lustre de la sangre. Lat. *Nobilitas. Dignitas.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.10. Trataba el mas vil soldádo de los Tártaros como à un ganapán, à qualquier Chino que encontraba, aunque fuesse hombre de *porte* y calidad.

Porte. Significa asimismo la grandeza, buque ò capacidád de alguna cosa. Lat. *Capacitas. Amplitudo.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap.12. Tocó en ellos la Capitána, como navío de mayór *porte*, y quedó encallada en la aréna.

PORTEAR. v. a. Conducir ò llevar de una parte à otra alguna cosa, por el porte ò precio en que se ha ajustado y convenido. Sale del Latino *Portare*, que vale lo mismo. Recop. de Ind. lib.8.tit.33. l.4. El azógue.....que se huviere de llevar à las Indias, y *portear* de unas Provincias à otras, se entregue à personas seguras. Nuñ. Empr.6. Solo trata de athesorar para los gastos de nuevas bulas, de *portear* su recámara y precisos viages de su persóna y familia.

Portear. Vale tambien dar golpes las puertas y ventánas, ù darlos con ellas. Lat. *Ianuis vel feneſtris crepitum facere, vel ipſas jactitare.*

PORTEARSE. v. r. Passarse de una parte à otra: y se dice de las aves. Lat. *Tranſmeare. Se transferre.* Vall. Cetrer. cap. 19. Engañase mucho, porque vemos claramente que las aves *se portéan* cada año, huyendo de los frios del Invierno y de los calóres del Veráno.

PORTENTO. s. m. Qualquier singularidad ò grandeza, que por su extrañeza ò novedád causa admiración ò terrór, dentro de los límites de la naturaleza. Sale del Latino *Portentum.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 5. Fue terrible el assombro que concibieron los demónios, que con permision divina habian observado estos *portentos.* Sylveir. Machab. Lib.14. Oct.20.

El Heroe invicto con la espada vuelve,
Por dar fin al mortífero portento,
Tiró, y al mismo instante se resuelve
La forma en humo, la matéria en viento.

PORTENTOSO, SA. adj. Singular, extraño y que por su novedád causa admiracion, terror ò pasmo. Lat. *Portentoſus, a, um.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl.353. De essa manéra no haré yo mucho en tener por señal *portentósa*, la que oí decir à un Estudiante, passando por Alcalá de Henáres.

PORTEREJO. s. m. Dimin. El portéro de poca suposicion. Lat. *Deſpicabilis janitor.* Bardad. Coron. Plat.4. Buscarémos al *Porterejo*, que à voacé le ha puesto en esse estado: y con passarle el cuerpo de una estocada, le passaremos el alma de un mundo à otro.

PORTERIA. s. f. La puerta principál, que en los Conventos y otras Comunidades se tiene para su uso y servicio. En los Palacios y casas principales se llama assi la puerta que tienen destinada para mandarse las mugéres separadamente. Lat. *Cœnobij, vel Collegij Ianua.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 1. cap. 7. Tuvo esta vision en la *Portería* de su Monastério, estando con aquella persóna que ella cuenta. Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 9. Muchas veces comía à la *Portería* entre los pobres, y con uno de ellos en un mismo plato.

Porteria. Significa tambien el empleo ù oficio de Portéro. Lat. *Ianitoris officium.* Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap.7. Que antecedentemente la divirtiessen, ocupandola en oficios exteriores: y assi lo hacia la Santa, que para esso le habia mandado dar la *Portería.*

PORTERILLO. s. m. Dimin. Lo mismo que Porterejo. Barbad. Coron. Plat. 4. Assi lo executó, y assi lo consiguió, porque el *Porterillo* monázo.....assi como vió à la niña quita pesáres, la dió estrechissimos abrazos.

PORTERO, RA. s. m. y f. La persóna que tiene à su cuidado el guardar, cerrar y abrir las puertas. Lat. *Ianitor, oris.* Recop. lib.2. tit.25. l.7. Mandamos que los *Portéros* del Consejo, no lleven cosa alguna por recibir peticiones, y por dar la puerta y dexar entrar à los negociantes. Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib.2. cap.5. La Santa Madre envió à mandar desde Avila, que la hiciessen *Portéra*, por divertirla con la ocupación.

PORTEZUELA. s. f. Dimin. La puerta pequeña. Lat. *Portula, æ. Valvula, æ.* Hortens. Quar. f. 154. Pero descuidaos con la *portezuéla* de la jaula, y vereis con que sed, como dudosa de su liberación, tropieza al escapar de la prision dorada.

Portezuela. Llaman los Sastres à aquella lista con que cubren la abertura de las faltriquéras. Lat. *Valvula, æ.*

PORTICO. s. m. Cierto género de portál ò sitio cubierto, y fundado sobre colúnas, que se colóca delante de la entrada de los Templos ù otros edificios suntuosos. Es voz Latina *Porticus, us.* Siguenz. Hist. part.3. lib.4. Disc.1. El principál lienzo, y el de mayór adorno es el que llamamos del *Pórtico*, que mira al Poniente, donde está la entrada generál para todos. Sylveir. Machab. lib.14. Oct.39.

El Sol desde sus pórticos *dorados,*
Con sus rayos al centro dirigidos,
Engendra el oro: Cinthia se retrata
En blancos copos de fulgente plata.

PORTILLO. s. m. La abertura que hai en las murallas, parédes ò tápias. Lat. *Muri aditus, cavum vel ruina.* Ocamp. Chron. lib. 4. cap. 33. Primero que los golpes las quebrassen, caian desencaxadas de sus lugáres, quedando muchos *portillos* abiertos, por donde la gente de Annibal se metió mui à su placér. Siguenz. Vid. de S.Geron. lib.2. Disc.2. Tras esta puerta se abren otros cien *portillos*, por donde se lanza furioso.

Portillo. Por semejanza se dice de otra qualquiera cosa que abre entrada y passo. Lat. *Aditus, us.* Ercill. Arauc. Cant.3. Oct.23.

La piquería del Bárbaro calada
A los pocos soldádos atendia;
Pero al tiempo del golpe levantada,
Abriendo un gran portillo *se desvia.*

Portillo. Por extension se llama la mella ò hueco que queda en alguna cosa quebrada: co-

como plato, escudilla, &c. Lat. *Decurtatio. Diminutio. Cavum, i.*

PORTILLOS. Llaman en algunas Capitáles las puertas menos principales, por donde no puede entrar nada que se deba registrar. Lat. *Posticum, i.*

PORTILLO. Metaphoricamente se entiende por qualquier entrada que dexa el descuido para la consecucion de alguna cosa. Lat. *Aditus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 23. §. 1. Con todas sus fuerzas nos acometió el enemigo, esperando, que por la terribilidad del combáte, descubriria *portillo* por donde se entrasse la Ciudad de nuestra Fé.

PORTO. s. m. Lo mismo que Puerto. Es voz antiquada, y se conserva en Galicia. FUER. JUZG. lib. 11. tit. 3. l. 2. Si los Mercadóres de ultra *portos* hán dalgun pleito entre sí, nengun Juiz de nostra tierra los debe judgar.

PORTON. (Portón) s. m. La segunda puerta grande, que divide el zaguán de lo demás de la casa. Lat. *Porta decumana vel magna.*

PORVIDA. s. f. Juramento ò blasphemia que se dice jurando por la vida de Dios ù de sus Santos. Lat. *Per Deum vivum. Vivit Dominus.* M. LEON, Obr. Poet. pl. 306.

Reniegos echa que es plaga:
Pues quitenle aquella daga,
no sea que eche porvidas.

POS. Voz que solo tiene uso en el modo adverbiál En pos, que vale lo mismo que Despues, ù detrás. Es tomado del Latino *Post.* B. CIUD. R. Epist. 76. E Gomez Carrillo, que era su guarda, fué en *pos* dél; mas no lo alcanzó. PANT. part. 2. Rom. 4.

Despertad hola, que viene,
con su lacayuelo en pos,
nuestro Médico y su mula,
sus guantes y sortijón.

POSAS. s. f. Los clamóres que se dán con las campánas por los difuntos, para traher à la memoria el acordarse de ellos, y encomendarlos à Dios. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro; pero ya no tiene uso. Lat. *Campanarum mortualia.*

POSAS. Se llaman el dia de oy las parádas que hace el Clero, quando se lleva à enterrar el cadaver, para cantar el responso. Lat. *Stationes pro piacularibus precibus canendis pro defunctis.* RECOP. DE IND. lib. 1. tit. 18. l. 10. Otrosí, remedien el grande exceso à que han llegado los derechos que los Curas llevan à los Indios, por lo que llaman *posas* en los entierros.

POSAS. Se llaman tambien las assentaderas ò nalgas. Lat. *Sedes, ium.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 35. Válate el diablo por modo de desencantar! Yo no sé qué tienen que ver mis *posas* con los encantos.

POSADA. s. f. La casa propria de cada uno, donde habita ò mora. Lat. *Habitationis domus. Habitaculum.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. Y entre tanto que esto se vé, tenedlo recluso en vuestra *posáda.* VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 12.

Passa adelante con el cárro ardiente,
Y à la posáda *de Chiron camina,*
Quando el Centáuro los caballos siente,
Indicio de que Apólo se avecina.

POSADA. Se llama tambien la casa donde por su dinéro se recibe y hospeda la gente. Lat. *Hospitium. Diversorium.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Todas las *posádas* estaban tomadas, y assi fué forzada à retirarse à un establo fuera de Belén.

POSADAS. En Palacio y casas de los Señores se llaman los quartos destinados à la habitacion de la familia de mugéres. Lat. *Habitaculum, i.*

POSADA. Se llama tambien el estuche compuesto de cuchara, tenedór y cuchillo, que se lleva en la faltriquéra quando se vá de camino, para conveniencia en las posádas. Lat. *Theca cocleare, cultello, & furcillâ instructa.*

Mas acá hai *posáda.* Phrase con que se moteja à alguno, que exagéra ò sube de punto alguna cosa. Lat. *Longè ante sistere debes.*

POSADERAS. s. f. Lo mismo que Assentadéras ò nalgas. CERV. Quix. tom. 2. cap. 35.

Se dé tres mil azotes y trecientos,
En ambas sus valientes posadéras,
Al aire descubiertas, y de modo
Que le escuezan, le amarguen y le enfaden.

POSADERO. s. m. El que tiene casa de posádas y hospeda en ella à los que se lo pagan. Lat. *Hospitij meritorij præfectus.*

POSADERO. Se llama tambien cierta especie de assiento, que se hace de espadaña ù de sogas de esparto, de media vara de alto, de hechura redonda y plana por ambos lados, capaz de poder sentarse en él, y de que se sirven comunmente en el Reino de Toledo, y particularmente en la Mancha. Trahe esta voz en este sentido Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Sedile, is.*

POSADOR. s. m. Lo mismo que Aposentadór. Es voz antiquada. RECOP. lib. 5. tit. 20. l. 2. Mandó el Rey à sus *Posadóres* y à otro qualquier *Posadór*, que no dén ni repartan posádas en las casas que moraren los Monedéros.

POSAR. v. n. Alojarse ù hospedarse en alguna posáda ò casa particulár. Lat. *Diversari. Hospitari. Divertere.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 33. Salidos de la Iglesia, fuese Carlo Magno à *posar* dentro de la Ciudad. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 10. §. 1. *Posó* en casa de Pancracio, Varon sabio, y Obispo de la misma Ciudád.

POSAR. Vale tambien descansar, assentarse ò reposar. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Sedere.*

POSAR. Significa baxarse el ave de caza, y ponerse en el suelo. Lat. *Sedere.* AYAL. Cetrer. f. 16. Et desque el falcon *posare* en el suelo, vé à él mui quedo fablandole mansamente.

POSAR. Vale assimismo soltar la carga que se trahe acuestas, para descansar ù tomar aliento. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro, y en él es verbo activo. Lat. *Deponere. Ponere.*

POSADO, DA. part. pass. del verbo Posar en sus acepciones. Lat. *Positus. Sedens.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 9. Subió en un lugár que es-

estaba sobre Alexandre, que *posádo* descansaba, y echóle una lanza.

Posado. En lo antiguo se tomaba por difunto. Amad. lib.4. cap.31. Los *posados*, es sin remedio para lo presente.

POSAVERGAS. s. f. Term. naut. Cierta especie de palos largos de pino de Flandes, que antiguamente llevaban los navios, los quales eran de una verga mayor ù de trinquete, y llevaban formado en una cabeza el penól de verga, y en la otra el de mastelero. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Pali nautici.*

POSDATA. s. f. La cláusula ò capítulo que se añade à la carta, ya escrita y puesta la fecha ù data: de cuya voz se compone antepuesta la preposicion *Post*, por cuya razón algunos escriben Postdata. Lat. *Post datas litteras.* Palaf. Nota à la Cart. 3. de Sant. Ter. num. 18. En la *postdata* desta Carta se advierte, que no pudiendo la Santa tolerar sus alabanzas, le pide à este Prelado que modére los sobrescritos.

POSICION. s. f. Lo mismo que Postúra ò situacion de alguna cosa. Sale del Latino *Positio*, que significa esto mismo. Manr. Quar. Serm. 19. §. 9. De suerte que en quantas *posiciónes* son posibles, no se hallará ninguna en que esté un hombre mas despegado de la tierra, que lo estaba Jacób quando luchaba.

Posición. Vale tambien el acto de poner. Lat. *Positio.* Veneg. Agon. Punt. 6. cap. 13. Común escuela de los Dialécticos es, que la *posición* ò aplicacion del exemplo es la quarta y última especie con que se conoce y entiende lo ignoto y dificil de ser entendido.

Posición. Es la demanda del actór, ò excepciones, assi del actór, como del reo, hechas en respuesta de la demanda del actór, poniendole por particular ò artículos, desmembrando y poniendo cada razón por sí. Hug. Celf. Repert. Lat. *Positio*, vel *Interrogatio.* Recop. lib.4. tit.7. l.1. Mandamos que cada una de las partes responda à las *posiciónes*, por palabra de niego ò confiesso, ò le creo, ò no la creo.

Posición. Se suele tomar tambien por suposicion: y assi se dice en la Arithmética, La regla de falsa posición. Lat. *Positio.*

Posición. Vale tambien postúra ù disposicion: y assi se consideran las diversas posiciónes de la Esphéra entre los Geógraphos. Lat. *Positio, onis.*

POSITIVAMENTE. adv. de modo. Cierta y efectivamente, sin duda alguna. Lat. *Re ipsa. Re vera.* Manr. Quar. Serm. 2. §. 2. No solamente no me hacen bien; sino que *positivamente* me hacen mal. Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Por esso instió siempre el P. Suarez, en que se definiesse *positivamente* la verdad ò falsedad de lo que habia escrito.

POSITIVO, VA. adj. Cierto, efectivo, verdadero y que no tiene duda. Sale del Latino *Positivus.* Lat. *Certus. Verus, a, um. Ratus, a, um.* Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 7. cap. 12. Perseverar en essa misma obra y hacer *positivas* diligencias, para no carecer de nuevas ocasiones de exercitarse en ella. Mond. Dissert. 2. cap. 5. num. 23. Dexan mas constante la asseveración precedente las noticias *positivas* del tiempo en que floreció el segundo Dionysio Francés.

Positivo. En la Gramática es el nombre adjetivo, cuyo significado es el mismo que suena, sin aumento ni diminución. Lat. *Nomen positivum.* Paton, Gram. f. 169. Los tres grados de nombres *positivos*, comparativos y superlativos, los hai en cierta manéra.

Positivo. En la Lógica vale lo mismo que afirmativo, à contrapolicion del negativo. Lat. *Affirmativus. Assertivus. Positivus.*

De *positivo.* Modo adverb. que vale ciertamente, sin duda. Lat. *Re ipsa. Re vera. Absque dubio.*

POSITO. s. m. La casa en que se guarda la cantidád de trigo, que en las Ciudades, Villas y Lugáres se tiene de repuesto y prevencion, para usar dél en tiempo de necesidád y carestía. Lat. *Horreum repositorum.* Recop. de Ind. lib.4. tit.13. l.11. Ordenamos que de los *Pósitos* de las Ciudades y Poblaciones, no se puedan sacar mantenimientos en ninguna cantidád. Bobad. Polit. lib.3. cap.3. num.27. Para evitar molestias, y assegurar la provision del trigo, es congruentíssimo remedio el de los *Pósitos* y Alholies públicos.

POSITURA. (Positúra) s. f. Lo mismo que Postúra. Es voz puramente Latina *Positura.*

Positura. Se toma tambien por estádo ù disposicion de alguna cosa. Lat. *Status. Ordo, nis.*

POSO. s. m. El assiento, heces ò superfluidád que dexan las cosas liquidas en las vasijas en que estan. Lat. *Sedimentum, i. Fax, cis.*

Poso. Significa tambien descanso, quietud y repóso. En este sentido ya no tiene uso, sino entre la gente rústica. Lat. *Quies, tis.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 21. El Cura tierno y lloroso, los echó la bendición, y pidió al Cielo diesse buen *poso* al alma del nuevo desposado.

POSON. s. m. Lo mismo que Posadéro, en el sentido de assiento. Lat. *Sedes* vel *Sedile.* Quev. Orland. Cant. 1.

Huvo escaños, banquétas, bancos, sillas,
Posónes y silletas de costillas.

POSPELO. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial A pospélo, que significa lo mismo que contrapelo. Trahenle Covarr. en su Thesoro y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pilo adverso.*

A *pospélo.* Significa tambien impertinentemente, fuera de propósito y sazón. Lat. *Praposterè.* Sold. Pind. lib.1. §.13. Yo confio que se conocerá mi buen propósito, y que el lector verá que no es mui fuera de él, ni aun *à pospélo* el caso que le ofrezco.

POSPIERNA. s. f. La parte del animal que vá desde la corva al quadril. Llámase mas comunmente muslo. Lat. *Cruris pars postica.* Argot. Mont. cap. 27. Hallan los lebreles agarrados de las orejas, y los ventóres de las *pospiernas*, ò donde mejor pueden. Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib.2. part.2. cap.25. Halla-

llaron que el uno dellos trahía en una *pospierna* una gota de sangre, y lo llevaron à un Albeitar que lo curasse.

POSPONER. v. a. Poner ò colocar alguna cosa despues de otra, ò en inferiór lugár. Sale del Latino *Postponere*, que significa lo mismo y tiene la anomalía misma que el verbo Poner. Fuer. Juzg. lib. 3. tit. 1. l. 5. E assi anteponen la edat que deben *posponer*, è costriñen la edat à venir à lo que non debe. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. *Posponiendo* otro qualquiera temór y trabájo al cumplimiento de la Divina Ley.

POSPUESTO, TA. part. pass. del verbo Posponer. Lo assi puesto ù colocado despues de otra cosa. Lat. *Pospositus, a, um.* Oña. Postrim. lib. 2. cap. 2. Disc. 1. Luego que huvo pecado, y se desconcertó el hombre en la obediencia de Dios, luego que *pospuesta* la amistad y paz, escogió con Dios guerra, hizo el Señor alarde de sus soldádos. Fuenm. S. Pio V. f. 16. Pero él, *pospuesto* todo miedo, dixo libremente su parecer.

POSSEEDOR. s. m. El que tiene la possesión de alguna cosa. Sale del Latino *Possessor*. Recop. lib. 5. tit. 7. l. 9. En caso que algun *possseedór* de mayorazgo falleciere, y el que pretende ser llamado al tal mayorazgo tomó la possesión de él. Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 9. de la Penitenc. Este dolór dichosissimo, en un instante nos puede mudar de esclavos del demónio, en hijos de Dios y *possseedores* de una eterna gloria.

Tercero *possseedór*. Se entiende en los juicios executivos el que possee alguna cosa cierta y particulár, habida de aquel contra quien se litíga por título singulár: como de compra, donacion ù otro semejante. Lat. *Tertius possessor*. Bolañ. Cur. Philip. part. 2. §. 11. num. 1. *Tercéro possseedór* es el que no es heredero ni sucessór universal en todo, quota ò parte de los bienes del contra quien principalmente ha lugár la execución, sino singulár sucessor suyo en cosa cierta y particulár.

POSSEER. v. a. Tener en su poder alguna cosa. Sale del Latino *Possidere*. Recop. lib. 5. tit. 7. l. 7. De manéra que los dos mayorazgos, siendo, como diximos, el uno de ellos de dos cuentos de renta ò dende arriba, no concurran en una persóna, ni los pueda uno tener ni *possseer*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 28. La qual sola en el mundo, segun Plinio escribe, *possseyó* esta grandeza.

Posseer. Translaticiamente vale saber con perfección alguna cosa: como Lengua, Facultád, &c. Lat. *Possidere. Callere.*

POSSEIDO, DA. part. pass. del verbo Possèer en sus acepciones. Lat. *Possessus, a, um.* Abarc. Annal. R. D. Al. III. cap. 1. num. 4. Seguiase la conquista de Menorca (una de las tres Baleáres) *possseida* y poblada de los Moros. Villam. Fab. de Apolo y Daphne, Oct. 91.

Symbolo de firméza su mudanza,
Nuevos mysterios flébiles previene,
En la gloria que llora por perdida,
Mas alcanzada y menos possseida.

Posseido. Por semejanza se dice del que executa acciones furiosas ò malas. Lat. *Velut à diabolo possessus.*

POSSESSO, SA. Segundo part. del verb. Possèer que se aplica à el sugeto que tiene los espiritus malignos dentro del cuerpo. Dicese tambien possseído. Lat. *Possessus.*

Pagar el *possesso*. Dar algun agassájo à los amígos, para celebrar la entrada en algun nuevo empléo. Lat. *Pro ingressu in officij possessionem strenam amicis elargire.*

POSSESSION. s. f. El acto de possèer ò tener alguna cosa corporál, con ánimo de tenerla para sí, ò para otro: y por extension se dice tambien de las cosas incorporáles, las quales propriamente no se possèen. Lat. *Possessio, onis.* Part. 8. tit. 2. l. 27. E *possessión* tanto quiere decir como tenéncia. Hug. Cels. Repert. en esta palabra *possessión* es tenencia derecha, que alguno hoviere en las cosas corporáles, con ayuda del cuerpo y del entendimiento.

Possessión. Se toma tambien por la misma cosa possseída: y assi del que tiene muchos bienes, raíces ò immobles, se dice que tiene muchas possessiónes. Lat. *Bona possessa. Possessio.* Ribad. Fl. Sánct. Vid. de Santa Gudula. Ofreció à la Virgen ricos ornamentos, para el servicio de su altár, y le aplicó algunas *possessiónes* y rentas.

Possessión. Se llama assimismo la existencia de los espiritus malignos en el cuerpo humáno. Lat. *Possessio hominis ab spiritibus malignis.*

Possessión civil. La que alguno tiene con justa causa y buena fé, y con ánimo y creencia de señor: y esta possessión civil siempre es justa, y se contrapone à la naturál en quanto esta, ò no es justa, ò no tiene los efectos del derécho. Lat. *Possessio civilis.* Hug. Cels. Repert. en la voz Possessión. Pero porque él la tiene en el entendimiento y en la voluntád, valdrá tanto como si estuviesse en ella por sí mismo: y dicese la tal *Possessión civil.*

Possessión clandestina. La que se toma ò tiene furtiva ù ocultamente. Lat. *Possessio clandestina.*

Possessión de buena fe. La que alguno tiene justamente, aunque no por causa, por la qual se transfiere el dominio. Lat. *Bonæ fidei possessio.*

Possessión de mala fe. La detentación de la cosa ajéna conocida como tal, ò con duda posítiva de serlo, y sin colór ni titulo para possèerla. Lat. *Malæ fidei possessio.*

Possessión natural. La real aprehension ò tenéncia de alguna cosa corporál, ò la possessión destituida de los efectos de derecho. Lat. *Naturalis vel corporalis possessio.*

Possessión violenta. La detentacion de alguna cosa immoble, de cuya possessión fue violentamente arrojado ò impedido para su recobro el que la tenía. Lat. *Possessio rei immobilis violenter retentæ vel adquisitæ.*

Dar *possessión*. Poner à alguno, ò real y efectivamente sobre la cosa corporal que se quiere possèer, ò à la vista de ella, ò entregandole algun instrumento, en señal de que se transfie-

re la posseesión : como las llaves de una casa ù de un granéro : y en las cosas incorporales, es dar una señal de ellas en representacion, como poner el bonéte al Beneficiado, sentar en la silla del Choro al Prebendado, entregar el bastón al General, y assi otras cosas. Lat. *In possessionem inferre, vel statuere.*

POSSESSIONAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la posseesión ò la incluye, como acto possesionál. Lat. *Possessionalis, e.*

POSSESSIVO. adj. term. de Gramatica. Epithéto que se dá à los pronombres que denotan posseesión ù dominio, en comun ò en particulár: como Mio, Tuyo, Suyo, &c. y los nombres adjetivos que se forman de los substantivos : como de Antonio Antoniano, de España Español, por los quales entendemos alguna cosa de Antonio ù de España, &c. Lat. *Nomen possessivum.*

POSSESSOR. s. m. Lo mismo que Posseedór. Es voz puramente Latina *Possessor.* B. Mend. Polit.lib.5.cap.4. Nuestro Pueblo, defendiendo à los amigos, se ha hecho yá señor y *possessor* del universo.

POSSESSORIO, RIA. adj. Lo que toca ò pertenece à posseesión : y assi se dicen juicios, entredichos, y remedios possessórios los litígios que se siguen en orden à tomar, retener ò recobrar la posseesion. Lat. *Possessorius, a, um.* Solorz. Polit.lib.3. cap.31. Y competen por nuestras encomiendas todos los remédios *possessórios*, que para los féudos junta y examina Rosentál. Bolañ. Cur. Philip. part. 2. §.27. num.4. Porque en este caso al heredéro, respecto de si mismo, no le compete el remedio *possessório.*

POSSIBILIDAD. s. f. Capacidad ò no repugnancia que tienen las cosas para poder ser ò existir. Lat. *Possibilitas, atis.* Palmyr. Estud. del Aldea, pl.20. Todavia te quiero advertir, que si tienes *possibilidád* huigas de la Aldéa, y te entres en Universidád, donde tratando con muchos doctos seas uno dellos. Abril, Epist. lib.9.Epist.4. En lo que toca à la *possibilidád* de las cosas, te hago saber que soi de la opinión de Diodóro.

Possibilidad. Se toma tambien por los medios, caudál ò hacienda de alguno. Lat. *Facultas. Copia, æ.* Marm. Descripc.lib.1.cap.32. Quando llega algun forastéro à sus aduáres, le regalan y dan de comer graciosamente : porque a esto llega su *possibilidád*, y no mas.

POSSIBILITAR. v. a. Facilitar y hacer posible alguna cosa dificultosa y árdua. Lat. *Possibile vel factibile aliquid reddere.* Brav. Benedict. Cant.5. Oct.4.

Vence enormes chimeras invencibles,
Como otro singular Belerophonte,
Posibilita *cosas imposibles,*
Haciendo valle al entonado monte.

POSSIBLE. adj. de una term. Lo que puede ser ò suceder, lo que se puede executar. Lat. *Possibilis, e.* Amb. Mor. lib.8. cap. 23. Los que estaban en conversacion con él, le preguntaron si seria *posible* que en aquel Lugarejo huviesse alguna ambicion y deseo de mandar?

Possible. Usado como substantivo, se toma por los bienes, rentas ò medios que alguno posee ò goza: y assi se dice, Mis posibles no alcanzan à esso. Serviré à V.m. con mis posibles. Lat. *Facultates. Vires.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 10. Llevando cada uno consigo conforme à su *posible*, oro, vestidos y otras cosas. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap.4. Ni puede parecer decentemente quien tiene opinión de algun caudál, menos que con criados vestidos de libreas, mas ò menos, conforme tiene cada uno el *posible.*

Es *posible!* Phrase con que se explica la extrañeza y admiracion que causa alguna cosa extraordinaria. Y tambien se usa de ella para reprehender ò afear algun delito ò cosa mal hecha. Lat. *Et hoc equidem est, vel ita ne verò est.* Sart. P.Suar. lib.1.cap.7. *Es posible* que habiendome hasta aqui fiado tu corazón, has podido dissimularme estos secretos? *Es posible* que diste lugar à semejante resolución, sin admitirme à mi por Consejéro?

Hacer lo *posible*, ù todo lo *posible.* Phrase que vale no omitir circunstancia ni diligencia alguna, para el logro de lo que se intenta ò se encarga. Lat. *Facere quantum per se fieterit. Toto labore eniti, vel contendere.*

No ser *posible.* Phrase con que se pondéra la dificultad de executar alguna cosa, ù de conceder lo que se pide. Lat. *Minimè est in me, vel hoc fieri potest.*

POSTA. s.f. Los caballos que están prevenidos ò apostados en los caminos, à distancia de dos ò tres leguas, para que los correos y otras personas vayan con toda diligencia de una parte à otra. Covarr. dice se llamaron assi por estar expuestos à quien los necesita. Lat. *Veredus, i.* Marm. Descripc.lib.1.cap.23. Los Africanos de Libya acostumbran caminar en estos camellos, y los tienen como *postas*, para quando se les ofrece alguna necesidad de largo camino.

Posta. Se llama tambien la casa ò Lugár adonde están las postas. Lat. *Veredorum stabulum.* Recop. de Ind. lib.9. tit. 7. l. 2. Ha de tener el Correo mayor *postas* mui proveídas de mui buenos caballos, bien tratados y con buenos aderézos.

Posta. Se llama assimismo la distancia que hai de una posta à otra. Lat. *Spatium quod veredo decurritur*, vel *Veredi decursio.*

Posta. Se llama tambien la persona que corre y vá por la posta à alguna diligencia. Lat. *Veredarius, ij.* Navarr. Man. cap.16. num.6. Y lo mismo respondimos Nos à un *Posta*, que sin se apear è ir à pié, no podia impedir esta passión.

Posta. Se toma assimismo por tajada ò pedazo de carne, pescádo ù otra cosa. Lat. *Frustum, i. Segmen, nis. Trunculus, i.* Acost. Hist. Ind. lib.3. cap.17. En el colór y sabór no parecian sino tajadas de ternéra, y en parte de pernil, las *postas* deste pescádo. Alfar. part.2.lib.2.cap. 4. Quando se caia la casa, y no se hallaba que comer, à lo menos una mui bella *posta* de ternéra no nos podia faltar.

Pos-

Posta. Bala pequeña de plomo, algo mayor que los perdigones, que sirve de munición para cargar las armas de fuego. Lat. *Plumbeus scrupulus, i.* Fuenm. S. Pio V. f. 115. Entró el apóstata y disparó un arcabúz, con una bala y muchas *postas* pequeñas.

Posta. Se llama en la Milicia la centinéla que se pone de noche, fixa en algun puesto ù sitio, para guardarle. Lat. *Stativus excubitor, vel Miles.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 30. No se cansan con centinélas ni con *postas*, ni se oye de noche en todo el exército, sino algunos relinchos de los caballos.

Posta. Se llama en los juegos de envite la porcion de dinéro que se envída y pone sobre la tabla. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Numorum sponsio in ludo.*

Posta. En la Germanía significa Alguacil. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Apparitor, oris.*

Maestro de *postas*. La persona à cuyo cuidado y en cuya casa están las postas ò caballos de posta para los que la corren. Lat. *Veredorum Magister, Præfectus.*

Por la *posta*. Modo adverb. con que además del sentido recto de ir corriendo la posta, translaticiamente se explica la prisa, presteza y velocidad con que se executa alguna cosa. Lat. *Citissimè. Valde velociter.* Manr. Quar. Serm. 19. §. 4. Vuestra suma gravedád, vuestra mesúra es posible que ha de andar esta noche *por la posta*? Sold. Pind. lib. 1. §. 1. Recobrandose en las perdidas fuerzas, no solo mejoró *por la posta*, mas dentro de quince dias se halló fuera de riesgo.

POSTAR. v. a. Lo mismo que Apostar, en sentido de Guerra.

POSTE. s. m. La colúna ò pilar de piedra, madéra ù metál, que sirve para sostener algun edificio. Sale del Latino *Postis.* Lat. *Columna, æ. Tibicen, inis. Sublicium, ij.* Lazar. de Torm. cap. 2. Saquéle debaxo de los portáles, y llevélo derecho de un pilár ò *poste* de piedra que en la plaza estaba. Ferrer. Hist. Esp. Año 1207. num. 5. A el Infante de Navarra D. Fernando, corriendo en Tudéla, en una fiesta de cañas ò sortija, le arrojó el caballo contra un *poste*.

Poste. Se llama tambien la mortificacion que en los Colegios se dá à los nuevos Colegiales, poniendolos en un lugár señalado, de pié derecho, algunas horas. Lat. *Ad columnam statio, vel aliter.*

Asistir al *poste*. En las Universidades es ponerse el Cathedrático, despues de baxar de la Cáthedra, à esperar, por cierto tiempo, si à los discípulos se les ofrecen algunas dificultades sobre lo que han oido leer, para desatarselas. Lat. *Stare ad interrogata.* Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 13. Tenia grande aprecio del ingenio y agudeza de Francisco, confessando llanamente, que quando *asistía al poste*, le ponian en cuidado sus réplicas.

Oler el *poste*. Phrase que significa prevenir con anticipacion algun engaño ù riesgo, y evitarle con disimúlo. Lat. *Dolum vel insidias præsentire, vel præcavere.* Quev. Cuent. La hija que *olió el poste*, y hendía un cabello en el áire, escurrió la bola, temiendo que el Padre la menearia el zarzo.

POSTEAR. v. a. Lo mismo que correr la posta, ò hacer galopear al caballo, como el que corre la posta. Lat. *Veredo currere.*

POSTELEROS. s. m. Term. naut. Unos pedázos corvos de palo, que se afirman desde la superficie de la mesa de guarnición del costádo del navío, y sirven para mayor sujecion de dicha mesa, y que con el balance no padezca. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Recurvi pali in latere navis affixi.*

POSTEMA. Vease Apostéma.

POSTEMERO. s. m. Instrumento de Cirugía, que es como una lancéta grande, que sirve para abrir las apostémas. Lat. *Scalpellus maior ad apostemata dissecanda, vel aperienda.*

POSTERGAR. v. a. Dexar atrasada alguna cosa, ya sea en el lugár que debe ocupar, ò en el tiempo en que habia de tener su efecto. Fórmase la voz de las Latinas *Post* y *tergum*, como significando dexar à las espaldas. Lat. *Postergare. Posthabere.*

POSTERGADO, DA. part. pass. del verbo Postergar. Lo assi atrasado. Lat. *Posthabitus.*

POSTERIDAD. s. f. La descendencia ò generacion venidéra. Es voz Latina *Posteritas.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Cáthedra de S. Pedro. Quando Dios prometió à Abrahán que le daria la tierra de Canaán, se entiende que la daria à sus hijos y nietos y toda su *posteridád.* Brav. Benedict. Cant. 5. Oct. 10.

No perdonaba el rico caballero
De su posteridád *la confianza.*

POSTERIOR. adj. de una term. Lo que fué ò viene despues, ò queda detrás de otra cosa. Es voz Latina *Posterior, is.* Mond. Dissert. 4. cap. 3. num. 6. Segun parece del Concilio Carthaginés, con cuya autoridad lo comprueba, y de otros muchos Cánones antecedentes y *posteriores.*

Parte *posteriór*. Se llama en estilo culto la parte por donde el animál expele los excrementos. Lat. *Posterior pars.*

POSTERIORMENTE. adv. de modo. Ultimamente, despues. Lat. *Posteriùs.*

POSTETA. s. f. Term. de Imprenta. El agregado ù conjunto de pliegos de papél, que los Impressores meten unos dentro de otros, para empaquetar los libros. Lat. *Librorum aliqua folia intertexta.*

POSTHUMO, MA. adj. Lo que sale à luz despues de la muerte de su dueño: y assi se llama Hijo pósthumo el que nace despues de la muerte de su padre: y Obras pósthumas las que se imprimen despues de la muerte de su Autór. Viene del Latino *Postbumus.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Su fiereza passa mas allá de la muerte, ensangrentandose en la fama *pósthuma* de los grandes Varónes. Palom. Vid. de Pint. pl. 287. En cuyo reconocimiento le hizo dicho Padre Maestro al Griego un célebre soneto, que oy se registra en sus obras

póſthumas, intituladas Obras de D. Felix de Arteaga.

POSTIGO. ſ. m. La puerta pequeña que ordinariamente eſtá colocada en ſitio excuſado de la caſa. Lat. *Poſticum, i.* vel *Poſtica, æ.* Pellic. Argen. part. 1. lib. 2. f. 95. Si ſe lograba el engaño, conduciria con pocos à Meleandro y à Argenis, como para mirar las pintúras de buril y pincél, à lo mas eſcondido de la caſa, y los enviaria por el *poſtigo*, para con brevedad entregallos à Licogenes.

Postigo. Se llama tambien la puerta que eſtá fabricada en una pieza, ſin tener diviſion, ni mas que una hoja, la qual ſe aſſegura con llave, cerrojo, picaporte, &c. Lat. *Porta, æ. Oſtium, ij.*

Postigos. Se llaman aſsimiſmo las diviſiones, ò partes de que ſe componen las ventánas ò puertas. Lat. *Oſtiolum, i.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 53. cap. 128. El Maeſtre eſtaba armado de todo arnés, encima de un caballo encubertado à la brida, è la puerta principál de ſu poſada cerrada, y el *poſtigo* abierto.

POSTIGUILLO. ſ. m. Dimin. El poſtígo pequeño. Lat. *Poſticulum, i.* Sold. Pind. lib. 2. §. 4. Mientras mi dama partió à eſcuchar lo que ſer podria, abri, con la llave que me dió, un *poſtiguillo* que baxaba por unos caracóles haſta una cochéra.

POSTILA. ſ. f. La nota ù adicion que ſe pone en la margen de los libros, para interpretacion ò iluſtracion del texto, ò para ſuplemento de lo que le faltaba. Es voz Latina *Poſtilla, æ*, y algunos eſcriben Poſtilla. Guardiol. Nobl. cap. 7. Eſcribió muchas obras, en eſpecial el libro que ſe llama Eſcrutínio de las Eſcrituras, que es de gran volumen, y las adiciones à la *poſtila* de Nicolao de Lyra ſobre la Biblia. Corn. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 7. Eſcribió *poſtillas* ſobre la Sagrada Eſcritura, ſobre el Géneſis à la letra, comentó à los quatro Evangeliſtas, y las Epiſtolas de S. Pablo.

POSTILACION. ſ. f. La accion de poſtilar. Lat. *Poſtillatio, onis.*

POSTILAR. Veaſe Apoſtillar.

POSTILLA. ſ. f. La coſtra que ſe cria en las llagas ò granos, quando ſe van ſecando. Sale del Latino *Puſtula.* En lo antiguo ſe decia Poſtiella. C. Lucan. cap. 3. Tomaron con las manos de aquel agua, que eſtaba llena de podre y de las *poſtillas*, que le ſalian de las llagas. Brav. Benedict. Cant. 16. Oct. 49.

Libertando del mal, lepra y poſtillas
Los deſcubiertos hueſſos y ternillas.

POSTILLON. ſ. m. El mozo que vá acaballo, delante de los que corren la poſta, para guiarlos y enſeñarlos el camino: el qual ſolo corre deſde una poſta à otra, y ſe vuelve à traher los caballos. Lat. *Veredarius famulus.* Calvet. Viag. f. 71. Entró un correó, con un *poſtillón* o guia delante, tocando ſu cornéta, con una maléta à las ancas del caballo. Sylvest. Proſerp. Cant. 3. Oct. 24.

Plutón manda à unos diablos poſtillónes,
Traher de ſu país con gran preſtéza,
Vitela à los de Italia, y macarrónes,
Mantéca à los de Flandes, y cervéza.

Postillón. Se llama tambien el rocin flaco y trotón. Lat. *Caballus, i.*

POSTILLOSO, SA. adj. Lo que tiene poſtillas. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Puſtuloſus, a, um.*

POSTIZO, ZA. adj. Lo que no es natural ni proprio, ſino agregado, imitado ù fingido, o ſobrepueſto. Lat. *Adſcititius. Subditítius, a, um.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Jeſus. Porque como el miſmo Bernardo dice, no le es nombre *poſtizo*, ſino naſcido nombre. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 393. El Gitáno tuvo maña de hurtar al Labradór el aſno que le habia vendido, y al miſmo inſtante le quitó la cola *poſtíza*, y quedó con la ſuya pelada.

POSTLIMINIO. ſ. m. Ficción del Derecho Romano, por la qual los que en la guerra quedaban hechos priſioneros de los enemigos, en reſtituyendoſe à la Ciudád, ſe reintegraban en los derechos de Ciudadános (de que en aquel interin no gozaban) como ſi nunca huvieſſen faltado de la Ciudad, continuandoſe en la conſideracion legál el inſtante antes de la priſión, con el inſtante de la libertád, de donde ſe dixo Poſtlimínio, como junta de límites, de las voces Latinas *Poſt* y *Limen.* Lat. *Poſtliminium, ij.* Hern. Eneid. lib. 7. f. 154.

Que Dárdano aqui tuvo nacimiento,
Y poſtliminio *vuelve al proprio aſsiento.*

POSTMERIDIANO, NA. adj. Lo que toca ò pertenece à la tarde, ò que es deſpues de medio dia. Lat. *Poſtmeridianus, a, um.* Quev. Fort. Las quatro ſon ni mas ni menos, que ahora acabo de dorar la quarta ſombra *poſtmeridiána* de las narices de los relóxes de Sol.

POSTOR. ſ. m. Lo miſmo que Ponedór. Uſaſe mas freqüentemente en las rentas, obligaciones y almonédas.

POSTRACION. ſ. f. La accion de poſtrarſe ò humillarſe. Lat. *Corporis ad terram ſubmiſſio, vel abjectio, vel reclinatio.* Marq. Gobern. lib. 2. cap. 16. Con que ſe convence de camino la impiedad de los que ponen lengua en las inclinaciones, genuflexiones y *poſtraciónes* que ſe acoſtumbran en los Choros de las Religiones. Esquil. Nap. Cant. 9. Oct. 12.

Cortés y alegre la diſculpa admite
De aquella tan forzoſa inadvertencia,
Y con debida poſtración *repite*
Palabras de humildad y reverencia.

POSTRADOR. ſ. m. El que poſtra. Lat. *Proſternator. Everſor.*

Postradór. Se llama tambien la tarima baxa de madéra, que ſe pone al pié de la ſilla en el Choro, para que el Religioſo ſe poſtre ſobre ella. Lat. *Reclinatorium, ij.* Mon. M. Marian. lib. 4. cap. 6. Un poco apartado de las ſillas (del Choro) por todas treinta y quatro, eſtán unos *poſtradóres* del miſmo material.

POSTRAR. v. a. Rendir, humillar ù derribar alguna coſa. Lat. *Subjicere. Submittere. Proſternere. Evertere.* Corr. Argen. lib. 2. f. 66.

Y no imagines que el ardór remiſſo
De las iras mitigan los temóres:
Porque aun no poſtra *envuelto en la ceníza*
De nueſtras llamas todo tu Palacio.

POSTRAR. Significa tambien enflaquecer, debilitar, quitar el vigór y fuerzas à alguno. Lat. *Debilitare. Conficere.* NIEREMB. Var. Iluſt. Vid. del P. Joſeph de Calatayúd. El qual ofreció haſta el dia que la última enfermedad le *poſtró* en la cama.

POSTRARSE. v. r. Hincarſe de rodillas, humillandoſe por tierra, ponerſe à los pies de otro en ſeñal de reſpéto, veneración ò ruego. Lat. *Terræ ſe proſternere. In genua ſe devolvere.* L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 21. Punt. 2. Llegado Chriſto nueſtro Señor al lugár de ſu oración, hincó ambas rodillas y *poſtróſe*, pegando el roſtro con la tierra.

POSTRADO, DA. part. paſſ. del verbo Poſtrar en ſus acepciones. Lat. *Proſtratus. Subjectus. Everſus.* L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 21. Punt. 2. Otras veces oraba en pié; pero eſta vez, como eſtaba en afliccion del ánimo, oró de rodillas, *poſtrado* y coſido con la tierra. LOP. Rim. Sacr. f. 1.

Quando me paro à contemplar mi eſtádo,
Hallo, ay de mi! à la razón poſtrada.

POSTRE. adj. Lo miſmo que Poſtréro.

POSTRES. Se llaman las frutas, dulces y otras coſas, que ſe ſirven al fin de las comídas ò banquétes. Lat. *Bellaria, orum.* PALAF. Direcc. Paſtor. part. 3. cap. 6. §. 3. Si es la comída al Cabildo entéro, ò Príncipe ſeglár, podrá componer la comída de tres géneros de principios y otros de *poſtres*, y haſta cinco à ſeis platos y no mas. QUEV. Muſ. 5. Xac. 7.

Alguaciles y Corchétes
nos acedaron los poſtres,
llevandome à digerillos
à la trox de los buſcónes.

A la *poſtre*. Modo adverb. que ſignifica A lo último, al fin. Lat. *Poſtremò.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 29. num. 12. Ahora vengamos à hablar en mi querida hermána la ſeñora Doña Juana: que aunque *à la poſtre*, no lo eſtá en mi voluntad.

A puto el *poſtre*. Phraſe adverb. con que ſe explica la forma de huir con prieſſa, aceleradamente, y con precipitación. Es modo de hablar vulgár. Lat. *Infamis habeatur poſtremus.* QUEV. Fort. Dióles licencia, y hartos y contentos ſe afufaron, eſcurriendo la bola *à puto el poſtre*. JACINT. POL. pl. 213.

A puto el poſtre *Apólo la ſeguía,*
Y à voces la decia:
Detente fugitiva de mis ojos,
Mira que vas deſcalza y hai abrójos.

Por fin y *poſtre*. Veaſe Fin.

POSTRER. adj. Lo miſmo que Poſtréro. Uſaſe ſiempre antepueſto à los nombres con quien ſe junta. FUENM. S. Pio V. f. 122. En eſta Isla en el *poſtrer* mediterráneo, de las mayores, y à ninguna menor en la fertilidád. VILLAM. Fab. de Apolo y Daphne, Oct. 98.

Quando mi queja en tu poſtrer *mudanza*
Te ſigue Daphne, mas laurél te alcanza.

POSTRERAMENTE. adv. de modo. Ultimamente, à la poſtre. Lat. *Poſtremùm.* ZURIT. Annal. lib. 2. cap. 71. El Rey confirmó la monéda Jaquéſa, que *poſtreramente* ſe habia labrado en tiempo del Rey D. Pedro ſu padre.

POSTRERO, RA. adj. Lo que es último en orden. Sale del Latino. *Poſtremus.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 36. Paſſaron ſetenta leguas de aquella parte del cabo que llaman de Nun, que era lo *poſtréro* y mas largo que entonces ſe navegaba. GIL GONZ. Theatr. de Avila, lib. 3. cap. 9. Dieronle ſus Religioſas ſepoltura, deſpues de haber venerado ſu cuerpo, como de Santa, no ceſſando haſta la hora *poſtréra* de beſar ſus pies.

POSTRIMERAMENTE. adv. de modo. Ultima y finalmente, à la poſtre. FUER. JUZG. lib. 12. tit. 2. l. 15. Por quebrantar la perfidia de los Judios conviene entender eſta ley *poſtrimeramente*. NEBRIX. Chron. part. 3. cap. 13. *Poſtrimeramente* enviaron al Obiſpo de Girona, que ſe llamaba D. Juan, y à un Doctor que ſe llamaba Bartholomé de Berrío.

POSTRIMERIAS. ſ. f. Lo miſmo que Noviſſimos. L. PUENT. Medit. part. 1. Medit. 6. Punt. 4. En todas tus obras te acuerda de tus *poſtrimerías*, y nunca pecarás.

POSTRIMERO, RA. adj. Lo miſmo que Poſtréro ò último. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 2. Que es aquel raſtro de la media noche *poſtriméra* de quando llovió. GARCIL. Eleg. 2. Terc. 34.

Exercitando por mi mal tu oficio,
Soi reducido à términos, que muerte
Será mi poſtriméro *beneficio.*

POSTULACION. ſ. f. term. del derecho, que en el ſentido proprio forenſe de demanda judiciál, tiene poco uſo. En lo Canónico ſignifica el nombramiento de Prelado de alguna Igleſia hecho por el Cabildo en ſugeto, que por algun impedimento Canónico, ò por ſer Prelado de otra Igleſia, ò Religioſo, neceſſita de diſpenſacion para obtener la dignidád. Lat. *Poſtulatio.* PART. 1. tit. 3. l. 24. *Poſtulación* tanto quiere decir como demandanza: è es otra manera para facer Perlado, è eſta non debe ſer fecha ſinon en aquellos que hovieſſen algunos deſtos embargos ſeñalados, porque non pueden ſer elegidos. HUG. CELS. Repert. en eſta palab. No vale la *poſtulación*, ſino intervienen en ella à lo menos las dos partes del Cabildo.

POSTULADOR. ſ. m. El Capitulár, que dá ſu voto para Prelado à ſugeto que no puede ſer nombrado por via de eleccion. Es del Latino *Poſtulator.* PART. 1. tit. 3. l. 25. Cá ſi tantos no fueſſen los *poſtuladóres*, valdria la eleccion que los otros ficieſſen.

PORTULADÓR. En términos de Curia Romana ſe entiende el que, por comiſsion legitima de parte intereſada, ſolicita la beatificación y canonización de alguna perſóna venerable. Lat. *Poſtulator.*

POSTULAR. v. a. Pedir para Prelado de alguna Igleſia ſugeto que, ſegun derecho, no pue-

puede ser elegido. Es del Latino. *Postulare.* Hug. Cels. Repert. en la voz Postulación. Y si *postularon* por Obispo ò Prelado mayor algun Religioso, debenle pedir à su Prelado.

POSTULADO, DA. part. pass. del verbo Postular. El sugeto nombrado por el Cabildo para la Prelacia, que no puede obtener sin dispensación. Lat. *Postulatus.* Part. 1. tit. 3. l. 24. E como quier que el *postulado* non gane derecho en la postulación para poder demandar el Obispado. Hug. Cels. Repert. en la voz Postulación. Aunque el *postulado* no haya derecho, por razón de la dicha postulación, para poder demandar el Obispado ò Perlacia.

Postulados. Se llaman unos principios tan claros y evidentes, que no necesitan de prueba ni demonstracion: y por ser freqüente su uso en la Mathemática, piden concederse al principio, para que no haya despues tropiezo en las demonstraciones: como de qualquier punto à otro tirar una linea recta. Tolc. tom. 1. pl. 9. Lat. *Petitiones.*

POSTURA. s. f. La planta, acción, figúra, situacion ò modo en que está puesta alguna persòna ù cosa. Viene del Latino *Positio*, que vale lo mismo. Lat. *Status. Gestus. Modus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Estelita. Estaba en pié en la colúna, con las manos levantadas al Cielo, no cansandose con *postúra* de suyo tan penósa. Lop. Dorot. f. 75. De la *postúra* angular dice Carranza que salen todas las heridas: qué *postúra* tendria el amor quando me dió las mias?

Postura. Significa tambien la accion de poner ò plantar árboles tiernos, ò plantas. Lat. *Plantatio, onis.*

Postura. Se llama tambien el precio que por la justicia se pone à las cosas comestibles. Lat. *Pretij præscriptio.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 355. Como en Sevilla no hai obligado de la carne, cada uno puede traher la que quisiere, y la que primèro se mata es la mejór, ò de la mas baxa *postúra.*

Postura. Se llama asimismo el precio que el compradór pone à alguna cosa, que se vende ò arrienda, particularmente en almonéda ò por justicia. Lat. *Pretij præscriptio.* Recop. lib. 9. tit. 11. l. 4. Asienten la razón de los pregónes y diligencias que hicieren en el arrendamiento de las tales rentas, y las *postúras*, pujas y remátes que en ellas se hicieren.

Postura. Significa asimismo la condición ò calidad que se pacta ò concierta entre dos ò mas persònas. Lat. *Conventio. Pactum, i.* Amad. lib. 3. cap. 2. Tambien sabeis, señores, las *postúras* y firmézas que yo tengo prometidas. Ocamp. Chron. lib. 4. cap. 36. Pues à causa de perseverar en su liga, y mantener las *postúras* y la fe, que con Roma tenian assentadas, les vino todo su mal.

Postura. Se toma tambien por la porción ò cantidad, que se suele apostar entre dos, sobre si alguna cosa será, o no será. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Sponsio vel positio pecuniæ.*

Posturas. Se llaman asimismo las plantas y arbolicos tiernos, que se trasplantan de un lugár à otro. Lat. *Planta*, vel *Plantatio.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 33. Desta manéra prende mui bien, haciendo los sulcos tanto largos, quanto quisieren, y podrán henchir harto campo con pocas *postúras*, yendo assi tendidas.

Postura. Se toma asimismo por el afeite con que las mugéres se componen y aderezan el rostro. Lat. *Fucus. Pigmentum, i.* Navarr. Man. cap. 17. num. 5. Como si ocultamente hurtasse las *postúras* y afeites à la mugér que con ellas peca, y provoca à los otros à lo mismo.

Postura. Se llama tambien el huevo del ave. Lat. *Ovum, i.*

POTABLE. adj. de una term. Lo que se puede beber. Lat. *Potabilis, e.* Hortens. Mar. f. 258. Comida se ha hecho en cenizas la idolatria? *potáble* la codicia en aguas de oro? Villalob. Probl. Metr. 5.

Y porqué el agua del mar
no es mas potáble *y mejor,*
pues la hizo el Hacedor,
y la puso en su lugar?

Dinero ù oro *potáble.* Se llama la monéda que se dá de una mano à otra. Lat. *Pecunia manualis. vel numerata.*

POTADO. s. m. Voz de la Germania que significa Borracho. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Vino madidus vel plenus.*

POTAGE. s. m. El caldo de la olla, ù otro guisado liquido. Sale del Latino *Potare*, porque se bebe à sorbos. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Iusculum, i.* Sold. Pind. lib. 1. §. 10. Un ministro de Caco me entró en una escudilla un poco de *potáge*, digo de tarquin frio, en quien nadaban los bofes de una ovéja.

Potage. Por antonomásia se llaman las legumbres guisadas para el mantenimiento de los dias de abstinéncia. Tambien se llaman assi las mismas legumbres y semillas secas: y assi se dice, que se ha hecho provision de potáges para la Quaresma. Lat. *Legumina condita vel condienda.* Grac. Mor. f. 142. De aqui es que en el aderezar y aparejar los *potáges* y guisados, pocas veces se yerra acerca destos. Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 75. El Domingo, Lunes y Jueves comen un *potáge* de lentéjas ò de otra legumbre cocida.

Potage. Se llama tambien la bebida ò bebrage en que entran muchos ingredientes. Lat. *Potionis mixtura, æ.* Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 4. Su mugér, con codicia de tener hijos, le dió no se que *potáge*, ordenado por unas mugéres.

Potage. Translaticiamente se toma por el conjunto de varias cosas inútiles mezcladas. Lat. *Inutilium mixtura.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 10. Cierto, pone lástima ver de la manera que Satanás estaba apoderado desta gente, y lo está oy dia de muchas, haciendo semejantes po-

potáges y embuſtes, à coſta de las triſtes almas.

POTAGE. Feſtivamente ſe llama el agua que no eſtá fria. Lat. *Iuſculum, i.*

POTAGERIA. ſ. f. El conjunto ò agregado de legumbres ſecas, de que ſe hacen potáges. Lat. *Legumina.*

POTAGERIA. Se llama tambien la oficína en que ſe guardan y diſtribuyen las ſemillas ò potáges. Lat. *Leguminum penularium, ij.* ESTEB. cap. 9. Hice viſita generál en cocína, cantina y *potagería*, y los meti de tal manera en pretina, que decian que me habia dado mi Amo el pié, y me habia tomado la mano.

POTAGIER. (Potagiér) ſ. m. El Xefe de la potagería de las Caſas Reales. Es voz Franceſa, introducida en Eſpaña con la entrada de la Caſa de Borgoña. Lat. *Leguminum penularij præfectus.*

POTAR. v. a. Voz de la Germanía, que ſignifica beber. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Potare.*

POTE. ſ. m. Cierta eſpecie de vaſo de barro alto, de que ſe ſuele uſar para beber ò guardar los liquóres. Lat. *Vas fictile.* vel *Urna.*

POTE. Se llama tambien el tieſto en que ſe plantan y tienen las flores y hierbas olorôſas, hecho en figura de jarra. Lat. *Anſata urna.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 35. Qué dixera, ſi viera que no ſolo los tamilleteros ſon de plata, ſino que aun ſe hacen los tieſtos y *potes* para las hierbas, deſte tan eſtimado metál.

POTENCIA. ſ. f. La facultad para executar alguna coſa, ò producir algun efecto: y ſe ſuele diſtinguir por los adjetivos que le explican: como Potencia auditiva, viſiva, &c. Es voz puramente Latina *Potentia.* PINT. Dialog. de la Juſtic. cap. 1. Si la Juſticia fueſſe voluntád, como la voluntád es *poténcia*, la Juſticia ſeria *poténcia*, ſiendo *poténcia*, no ſeria hábito, y no ſiendo hábito, no ſeria virtúd.

POTENCIA. Se toma tambien por la autoridad, facultad ù podér, que uno tiene para executar, mandar y diſponer alguna coſa. Lat. *Poteſtas, atis.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 3. Por eſſo dixo S. Gerónymo, no haber formado Dios à Adán de un pedazo de Cielo, ſino de tierra: porque haciendo de una tierra tan baxa una imagen de Dios tan acabada como era el hombre, engrandecía mas la *poténcia* del brazo, y el arte del hacedór.

POTENCIAS. Llaman nueve rayos de luz, que de tres en tres forman una eſpecie de corôna en las imágenes del Niño Jeſus, para expreſſar el univerſál podér que tiene ſobre todo lo criado. Lat. *Corona in radiorum triades diſpoſita, univerſalis potentiæ ſignum.*

POTENCIAS. Por antonomáſia ſe llaman las tres facultades del alma, de conocer, querer, y acordarſe: que ſon entendimiento, voluntad, y memória. Lat. *Potentiæ, arum.* FONSEC. Am. de Dios, part. 2. cap. 7. La modeſtia y la meſúra del ſemblante ſoberáno, como todos ſus ſentidos y *potèncias* exteriores y interiores, obedecian ſin repugnancia al imperio de la razón.

POTENCIA. Se toma muchas veces por lo miſmo que Poſsibilidad: y vale la facultad de exiſtir. Lat. *Poſsibilitas. Exiſtendi potentia.*

POTENCIAS. Título con que ſe explican los varios dominios del mundo, y gobierno de la tierra, divididos por Reinos ò Repúblicas. Lat. *Humanæ poteſtates.*

POTENCIA. Se toma tambien por la virtud generativa. Lat. *Potentia. Virtus.*

POTENCIA DE DOS LINEAS UNIDAMENTE. Es el paralelogramo rectángulo, que ſe forma ò puede formar con dichas lineas. Lat. *Parallelogrammi valor,* vel *Duarum linearum potentia.*

POTENCIA DE UNA LINEA. En la Geometria es el quadrado que ſe forma ò puede formar ſobre ella. Lat. *Lineæ potentia, ſeu valor.*

POTENCIA DE UNA PIEZA DE ARTILLERIA. Es el trecho que anda la bala por el áire, formando linea ſenſiblemente recta: y poténcia de un mortero de bombas es la diſtancia à que puede arrojarlas por diferentes elevaciones. Toſc. tom. 5. pl. 567. Lat. *Diſtantia quæ impulſu decurritur.*

POTENCIA MOTRIZ. En la Machinária es el cuerpo que puede mover à otro: y es en dos manéras, ò animada como un viviente, ò inanimada como piedra ò plomo. Toſc. tom. 3. pl. 268. Lat. *Potentia movens.*

POTENCIA OBEDIENCIAL. La capacidad que ſe halla en las coſas, para ſer elevadas por la virtud ò auxilio divino à la produccion de los efectos ſobrenaturales. Lat. *Potentia obedientialis.* HORTENS. Paneg. pl. 109. Que doctrina es univerſal de los Eſcoláſticos, que no la cria Dios (la gracia) fuera, ſino que dentro del alma la produce, ſacandola de ſu capacidád, à quien llaman *poténcia obedienciál* ellos.

POTENCIAL. adj. de una term. Lo que tiene ò encierra en ſi poténcia, ò lo que pertenece à ella. Lat. *Potentialis, e.* LAG. Dioſc. lib. 1. Prefac. Las qualidades *potenciáles* ſe conocen por los efectos, que con el tiempo en el cuerpo humano introducen.

POTENCIAL. Se aplica tambien à las coſas que tienen la virtud ò eficácia de otras, y equivalen à ellas: y aſsi de las coſas mui calientes, eſpecialmente en la Medicina, ſe dice que tienen fuego potenciál. Lat. *Potentialis.*

Modo *potenciál.* Term. Gramático, que incluye los tiempos que ſignifican las coſas que pueden ſer, à diſtincion de las que ſon ò han ſido. Lat. *Modus potentialis.*

POTENCIALIDAD. ſ. f. La mera capacidad de la poténcia, independiente del acto. Lat. *Potentialitas.* FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 1. lib. 1. cap. 10. Era acto puro ſimpliciſsimo, ſin mezcla de *potencialidád.*

POTENCIALIDAD. Significa tambien equivalencia de una coſa en la virtud ò eficácia de otra. Lat. *Potentialitas.*

POTENCIALMENTE. adv. de modo. Equivalente, ò virtualmente. Lat. *Potentialiter.* VILLALOB. Probl. Metr. 4. Y como el (fuego) no puede baxar acá, ni noſotros ſubir allá donde

de él está, en todos tiempos, púsole Dios *potencialmente* en todos los cuerpos inferiores.

POTENTADO. s. m. El Príncipe ò Soberáno que tiene dominio absoluto en alguna Provincia ò Estádo; pero toma investidura de otro Príncipe superiór. Sale del Latino *Potentatus, us*, que significa Principado. Lat. *Rex. Princeps. Dynasta, æ.* Fuenm. S. Pio V. f. 47. Todos los *Potentádos* y Ciudades de Alemania dieron número de gente y dinéros.

POTENTE. adj. de una term. Lo que tiene podér, eficácia ò virtúd para alguna cosa. Sale del Latino *Potens.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 4. De donde le cayó una *potente* imaginación, la qual le causó una enfermedad terrible. Villalob. Probl. Metr. 3.

Y por qué el fuego no enciende
todo el Orbe por mil modos,
pues es mayór y se extiende,
y es mas potente *que todos?*

Potente. Significa asimismo grande, abultado, y de tamaño irregulár y desmesurado. Es voz del estilo familiar. Lat. *Grandis. Nimis amplus.* Cerv. Viag. cap. 5.

En un instante el mar de calabázas
Se vió cuajado, algunas tan potentes,
Que passaban de dos y aun de tres brazas.

Potente. Se toma tambien por Poderóso. Lat. *Potens. Præpotens.* Ercill. Arauc. Cant. 1. Oct. 48.

El potente *Rey Inga aventajado*
En todas las Antarcticas regiones,
Fué un Señor en extrémo aficionado
A vér y conquistar nuevas Naciónes.

Potente. Se aplica à el hombre fuerte y vigoroso, y que tiene facultad generativa. Lat. *Potens.* Quev. Mus. 6. Rom. 36.

Haced creer essas cosas
à los hombres barbilindos,
que por parecer potentes,
prohijarán un pollino.

POTENTEMENTE. adv. de modo. Poderosamente, con eficácia y vigór. Lat. *Potenter.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 95. La ceniza del Papyro ataja las llagas que van paciendo..... lo qual hace mas *potentemente* la carta quemada.

POTENTISSIMAMENTE. adv. superl. Vigorosissimamente, con grandissima fuerza, virtúd y eficácia. Lat. *Potentissimè.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 93. E assi vemos que las carcómas del leño Guayáco y del Aristolóchia redonda, y de la Iris *potentissimamente* purifican y encóran las llagas.

POTENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui potente. Lat. *Valde potens. Præpotens. Potentissimus.* Calvet. Viag. f. 55. Aunque Ulma es menor Ciudad que Augusta, es de gran calidád, y *potentíssima* en renta y Señorio. Palmyr. Estud. de la Aldea, pl. 26. Reveréncia como à *potentíssimo* y sapientíssimo.

POTESTAD. s. f. El dominio, podér, jurisdicción ò facultád, que se tiene sobre alguna cosa. Sale del Latino *Potestas.* L. Puent. Medit. part. 5. Medit. 14. punt. 2. Usando Christo Señor nuestro desta *potestád*, mandó à sus Apóstoles que fuessen por todo el mundo.

Potestades. El quarto Choro de los Espíritus Celestes, y primero de la Gerarchia media. Lat. *Angelicæ Potestates.* Hortens. Mar. f. 221. Que deslució en el Cielo todos los Angeles, Principádos y *Potestádes.* Mesa, Poes. f. 6.

Thronos de immensa luz, Dominaciones,
Potestádes *y claros Cherubines.*

Potestad. Dignidad ò empléo que habia antiguamente, y que correspondia à lo que oy es el Corregidór de alguna Villa ò Ciudád. Lat. *Potestas, atis.* Cald. Com. Mejor está que estaba. Jorn. 1.

Mira que el Potestád *es*
con quien hablas.....

Potestad. En la Arithmética ò Algebra es qualquier producto de los que salen de la multiplicacion continua de un número por sí mismo: y el tal número se llama raiz. Quando interviene una sola multiplicacion, se llama quadrado, si dos cubo, si tres quarta potestád, si quatro quinta, &c. por exemplo: Si se toma por raiz el número tres, su quadrado es nueve, su cubo veinte y siete, la quarta potestád ochenta y uno, y la quinta docientos y quarenta y tres, &c. Lat. *Potestas.*

Potestad racional. Es aquella que tiene raiz justa, que se puede expressar con números: como nueve, cuya raiz quadrada justa es tres: y esto aunque sea en quebrados, como seis y quarto es quadrado de dos y medio. Lat. *Potestas rationalis.*

Potestad sorda ò irracional. Es aquella cuya raiz no se puede expressar con números algunos, como veinte y siete, quando se supone quadrado, que no hai número entéro ni quebrado que expresse su raiz: y assi se dice solo raiz quadrada de veinte y siete, y lo mismo es si se supusiesse ser el mismo número una quarta potestád, que se diria raiz quarta de veinte y siete, y no de otra manéra. Lat. *Potestas surda, vel irrationalis.*

POTISSIMO, MA. adj. Especialíssimo, ò Principalíssimo. Lat. *Potissimus.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 26. Esta fué una de las causas de instituir las Encomiendas: y aun la *potíssima*, y como el fundamento de las demas. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Ofendido Jesu-Christo de la torpeza de los Christianos, y lastimado de sus calamidades, puso en el mundo este orden *potíssimo* de Predicadóres y Menóres.

POTRA. s. f. Especie de hérnia ò rotúra interior, que se causa por baxar las tripas à la bolsa de los testículos. Lat. *Hernia, æ.* Frag. Cirug. Gloss. de los Apostem. Quest. 56. Hérnia es quando baxa la tripa ò redaño à la bolsa de los testículos, y acerca de nosotros se dice *potra.*

POTRANCA. s. f. La yegua que no passa de tres años. Lat. *Equa bima, vel trima.* Recop. lib. 6. tit. 17. l. 2. Y que los dueños de las dichas yeguas y *potrancas* à quien se echaren, paguen y contribuyan por ello lo que fuere justo.

POTRERO. (Potréro) ſ. m. El Cirujáno que cura potras. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Herniarum Medicus vel Chirurgus.*

POTRICO. ſ. m. Dimin. El potro pequeño. Lat. *Pullus equinus.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.17. §.2. Lo miſmo hacen las yeguas, en ſemejante peligro, para defender ſus *potricos.*

POTRILLA. ſ. f. Apódo que ſe dá à los viejos que oſtentan verdór y mocedád. Dixoſe porque los viejos ordinariamente tienen potra. Lat. *Obnoxius herniæ.*

POTRO. ſ. m. El caballo nuevo, que no paſſa de quatro años. Lat. *Equulus bimus, trimus vel etiam quadrimus.* Ambr. Mor. lib.8.cap.23. Deſta vez que eſtuvo Julio Céſar en la Luſitánia, como cuenta Suetónio Tranquilo, le nació un *potro* que tenia los caſcos de las manos muì hendidos, à manéra de nueſtros dedos.

Potro. Se llama tambien cierta máchina de madéra, ſobre la qual ſientan y atormentan à los delinqüentes que eſtan negativos, para hacerles que confieſſen ù declaren la verdád de lo que ſe les pregunta. Lat. *Equuleus, ei.* Quev. Tac.cap.2. Muchas veces me huvieran llevado caballero en el aſno, ſi huviera cantado en el *potro.* Sold. Pind. lib.1. §.10. Apénas el Juez pronunció el auto, quando puſo á uno de mis compañeros en el *potro.*

Potro. Se llama tambien una máchina de madéra, que ſirve para ſujetar los caballos, quando no ſe quieren dexar herrar ò curar. Lat. *Lignea obſtrictio, vel numella, æ.*

Potro. Metaphoricamente ſe llama todo aquello que moleſta y deſſazona gravemente. Lat. *Equuleus. Anguſtia, æ.* Corn. Chron. tom. 3. lib.2. cap.44. Faltaban las fuerzas, y ſobraban deſéos: y eſtos la ſervian de *potro,* en que padecia, de no poder padecer mas. Villav. Moſch. Cant.9. Oct.76.

Y el abejón y el tábano, uno y otro
Son de uno y otro atormentable potro.

Potro. El orinal de barro. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Matella fictilis.*

Potro. Se llama en el eſtilo jocoſo al Incórdio. Lat. *Tumor inguinarius.*

El *potro* primero de otro. Refr. que aconſeja, que en las coſas que hai rieſgo es bien valerſe de las experiencias ajénas. Otros dicen, Domele otro. Lat.

Felix, quem faciunt aliena pericula cautum.

POTROSO, SA. adj. que ſe aplica al ſugeto que tiene potra. Lat. *Hernioſus.* Lag. Dioſc. lib.4.cap.10. Aplicada en forma de emplaſtro, ſuelda las freſcas heridas y las quebraduras de los *potróſos.*

POYA. ſ. m. El derecho que ſe paga en pan en el horno común: y por eſſo ſe dice, Horno de poya, Pan de poya. Lat. *Furnacea merces.*

POYAL. (Poyál) ſ. m. El paño aliſtado con que en las Aldeas y Lugáres cortos cubren los poyos. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro en la palabra Povo. Lat. *Stragulum podiale.*

POYATA. ſ. f. El baſár ò anaquél, que ſirve para poner vaſos y otras coſas. Lat. *Abacus vel armariolum, in pariete.* Jacint. Pol.pl.117.

Qué torrezno fiambre, ò qué buñuélo,
Aunque le ſirva de poyata *el Cielo,*
De foſo el mar y el Cáucaſo de muro,
De tu gran golosina eſtá ſeguro?

POYO. ſ. m. El banco de piedra, hyeſſo ù otra matéria, que ordinariamente ſe fabrica arrimado à las parédes, junto à las puertas de las caſas, en los zaguánes y otras partes. Sale del Latino *Podium,* que ſignifica eſto miſmo. Nieremb. Var. Iluſtr. Vid. del P. Pedro Eſpíga, §.10. Le halló confeſſando pobres y eſtudiantes en el patio del Colegio, aſſentado en un *poyo,* y rodeado deſta gente. Lop. Peregr. lib.5. Pámphilo tomó la luz, y afirmandola ſobre un *poyo* que la ſala tenia, ſe deſpidió del hombre y cerró la puerta.

Poyo. Se llama tambien el derecho que ſe dá à los Jueces quando eſtan deſpachando. Lat. *Stipendium, vel merces pro menſa.*

POZA. ſ. f. La charca ò concavidád en que hai agua detenida. Lat. *Lacuna, æ.* Chron. del R. D. Pedro, Año 6. cap.12. Deſta venida hizo talar viñas y panes que eſtaban de aquella parte, y no pudieron ende eſtar, que no podian haber agua para la hueſte, ſalvo una *poza* que eſtaba ende. Manr. Laur. lib.1. Diſc. 6. §. 3. En ſacando el agua de la anchura del mar, para que ſe haga ſal, la eſtrechan à los angoſtos lindes de una pequeña *poza.*

Poza. Se llama en eſtilo familiár el hoyo que ſe hace en el pan à los niños, el qual ſe les llena de arrópe, miel ù conſerva. Lat. *In pane lacuna pro melle.*

Lamer la *poza.* Phraſe que además del ſentido recto: por translacion ſignifica ir poco à poco ſacando y chupando el dinéro à alguno, con arte y ſimulación. Lat. *Pecuniam ſenſim exhaurire.*

POZAL. ſ. m. El cubo ò zaque con que ſe ſaca el agua del pozo. Lat. *Vas puteale.*

Pozal. Se ſuele tomar tambien por lo miſmo que el brocál del pozo. Lat. *Puteal, is.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl.147. Yo creo que el Stagirites no habia ni del *pozal* ò brocál de Tadéo de Córdoba, ni del puteál de Scribonio.

POZO. ſ. m. Agujero redondo que ſe hace en la tierra, ahondandole haſta encontrar minerál de agua, el qual ſe ſuele veſtir de piedra ò ladrillo, para ſu mayor ſubſiſtencia. Sirve de proveer del agua neceſſária para el ſervicio de las caſas. Sale del Latino *Puteus,* que vale lo miſmo. Fonsec. Vid. de Chriſt. tom.2. cap. 5. §. 3. Yo creo que la Samaritana no perdió jamás la memória de aquel *pozo,* y que cada vez que venia por agua al *pozo* le decia: O *pozo* que fuiſte la fuente de mi ſalúd.

Pozo. Se llama tambien el ſitio ò paráge de los rios, adonde tienen mayór profundidád. En algunas partes los hacen artificiales para peſcar ſalmónes. Lat. *Fluminis altitudo, vel profunditas. Lacus, ûs.*

Pozo. En el juego de la caſcaréla es cierto nú-

mero de pollas, que se vá separando, para que no exceda de ello lo que se juega en una mano, y se van jugando uno à uno, hasta apurarlos. El número es arbitrário, porque unos hacen los pozos de ocho pollas, otros de diez y seis ù como se convienen al ponerse à jugar. Lat. *Sponsionum cumulus, i.*

Pozo. Metaphoricamente se toma por qualquier cosa que es llena, profunda ò compléta en su línea: y assi se llama Pozo de ciencia al sugéto mui docto, sabio y erudito. Lat. *Plenitudo. Profunditas.* Pint. Dial. de la vid. solit. cap.4. El gran Catón Censorino, tan celebrado de los antiguos, que tenian su vida por una viva imagen de gravedad y virtud, y su pecho por un *pozo* de prudéncia y moderación.....se salió de la Ciudad y se fue à vivir à una Granja suya. L. Grac. Critic. part. 2. Cris.4. Este es el sabio de todos, el milagro del vulgo: y este es el *pozo* de ciencia.

Pozo de nieve. Cierta especie de pozo seco, mui ancho y capaz, donde se guarda y conserva la nieve para el Verano. Está vestido de piedra ò ladrillo, y tiene sus desaguaderos por la parte inferiór, para que por ellos salga el agua que destila. Lat. *Puteus pro reservanda nive.* Esteb.cap.7. Hícele entrar en el *pozo de la nieve*, en achaque de sacar dos frascos que estaban puestos à enfriar.

POZUELA. s. f. Dimin. La poza pequeña. Lat. *Parva lacuna.* Hortens. Mar. f.232. No sufrís, Señor, à Agustino que en la *pozuéla* de la aréna traslade à conchas el agua?

PR

PRACTICA. s. f. El exercicio, ù actuál execución, conforme à las reglas de algun Arte ò Facultad, que enseña à hacer alguna cosa, como consiguiente à la theórica. Es del Latino *Praxis*, que significa lo mismo. Mex. Dial. de los Medicos, part.1. La *práctica* y manéra de curar de su Avicéna es mui diferente de la de Galéno. Figuer. Passag.Aliv.3. Fuera de que te hará sin duda Médico la *práctica*, aunque no lo seas por la theórica.

Practica. Significa tambien el uso continuado, costumbre ò estilo de alguna cosa. Lat. *Praxis. Consuetudo, inis.* Marm. Rebel. lib.2. cap.9. A esto fue un Morisco Caballero, llamado Francisco Muñoz Muley, que por edad y experiencia tenia mucha *práctica* de aquel negocio.

Practica. Se toma assimismo por el modo ù méthodo que particularmente observa alguno en sus operaciones. Lat. *Praxis. Modus.*

PRACTICABLE. adj. de una term. Lo que se puede practicar, ò poner en práctica. Lat. *Quod ad praxim reduci potest.* Solis, Hist. Nuev. Esp. lib.5. cap.3. Ni era *practicáble* pedir socorro à los Tlascaltecas, ni ellos le darian para una retirada que se hacía contra su voluntád.

PRACTICAMENTE. adv. de modo. Con uso y exercicio de alguna cosa, experimentadamente. Lat. *Practicè. In praxi.* Yep. Vid. de S. Ter. lib.3. cap.7. Reconociendole *practicamente*, y por la experiencia en todas sus obras, como autór y principio de todo bien. Manuel, Phen. del Afric. lib.1. Acc. 9. §.1. *Practicamente* lo avisa naturaleza al arte.

PRACTICANTE. Vease Platicante.

PRACTICAR. v. a. Exercitar y poner en práctica alguna cosa que se ha aprendido y especulado. Es formado de la voz Practica. Lat. *Ad praxim reducere.* C. de la Roc. Vida de N. Señora, pl.30. Joseph, bien que no mui pobre, no mui cómodo, ayudaba al sustento de su familia, *practicando* el honesto oficio del cepillo, azuéla y escóplo.

Practicar. Vale tambien usar ò exercitar continuadamente alguna cosa. Lat. *Tractare. Exercére.* Yep. Chron. año 906. Que los Religiosos se ocupen en el Monastério en obras de manos *fue* mui *practicado* y usado en aquellos siglos. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.2. Qué otra cosa *practica* y executa esta Religión, que lo que aconseja y manda el Evangélio?

PRACTICADO, DA. part. pass. del verbo Practicar en sus acepciones. Lat. *Ad praxim reductus.* Pinel, Retr. lib. 2. cap. 17. Pero aquellos grandes Reyes entendieron que era razon corresponder à méritos tan pocas veces vistos, con demonstraciones nunca *practicadas.*

PRACTICO, CA. adj. Lo que pertenece à la práctica: y se aplica à las facultades que enseñan el modo de hacer alguna cosa. Lat. *Practicus, a, um.*

Practico. Vale tambien experimentado, versado y diestro en alguna cosa. Lat. *Practicus. Assuetus.* Fuenm.S.Pio V. f.139. Acompañando las cartas con otras del Rey de Portugal y Embaxadores *prácticos.*

PRACTICON. (Practicón) s. m. aum. El que está diestro en alguna facultád, mas por haberla practicado mucho, que por ser mui docto en ella. Lat. *Valdè practicus.*

PRADAL. Vease Praderia.

PRADECILLO. s.m.Dimin. El prado pequeño. Lat. *Pratulum, i.* Cerv. Galat. lib.3. f.125. Convidandole la soledád y silencio de un pequeño *pradecillo*.....se sentó al pie de un arbol.

PRADERA. s. f. Lo mismo que Pradería.

PRADERIA. s. f. El campo ù tierra en que hai muchos prados para el pasto del ganádo. Lat. *Pascua, orum.* Fr. L. de Gran. Symb. part.5. trat.1. cap.5. §.1. Pues qué diré de las *praderías* tan frescas, de las arbolédas tan espesas y de las huertas y jardines floridos? Quev. Orland. Cant.1.

Y en tan bien ordenada praderia,
Siempre está mozo el año y niño el dia.

Praderia. Se llama tambien el pedázo de prado mui fertil, que se puede segar, y suele estar en el mismo prado que se pasta, ò en montaña. Llámase tambien Pradal. Lat. *Prati pars virens.*

PRADEROSO, SA. adj. Cosa de prado. Trahele el

el P. Alcalá en su Vocabulario, pero ya no tiene uso. Lat. *Pratensis*, e.

PRADICO, ù PRADILLO. s.m. Dimin. Lo mismo que Pradecillo. Lat. *Pratulum*, i. Gil Gonz. Theat. de Oviedo, pl.110. Al pié desta peña y sierra hai un *pradillo*, desde el qual subiendo dos picas en alto, se compone en la misma peña una cueva. Quev. Zahurd. Pues qué es verlos cargados de *pradicos* de esmeralda, de cabellos de oro?

PRADO. s.m. Pedázo de tierra llana è inculta, en que se dexa crecer la hierba para pasto y mantenimiento de los ganados. Es del Latino *Pratum*, i. Part.7. tit.33. l.8. E *prados* son aquellos lugares de que los homes sacan fruto, segando el feno ò la hierba. Recop. lib.7. tit.7. l. 25. Porque muchos Concejos tienen dehésas boyáles, ò *prados* concejiles, para solo el ganado de labór, permitimos, que seyendo las tales dehésas ò *prados* bastantes para ello, el que labrare con dos pares de bueyes, ò un par de mulas, pueda traher una vaca cerril de cria en la tal dehésa ò *prado*.

Prado. Se llama tambien el sitio ameno adornado de árboles, que suele estar cerca de las Ciudades, y sirve de diversion y passeo: como en Madrid el Prado nuevo, el de S. Gerónymo. Lat. *Locus vel ambulacrum arboribus consitum vel ornatum*.

PRAGMATICA. s.f. La ley ò estatúto, que se promulga ò publica, para remediar algun exceso, abúso ù daño que se experimenta en la República. Derivase del Griego *Pragma*, que significa negocio, ò el estádo de las cosas. Lat. *Pragmatica*, æ. Solorz. Polit. lib.4.cap.8. Se promulgó la *Pragmática* de Madrid de 19. de Marzo de 1616. que expressamente prohibe, que pidan salarios no concertados los que sirven, assisten ò están al abrigo y mandado de los Magistrados. Tejad. Leon Prodig. Apol.47. He determinado y establecido (habiendo oido lo que me suplicais) estos decretos: los quales quiero tengan fuerza de ley y *pragmática* sanción.

PRASIO. s.m. Piedra preciosa de color verde, mas subido que el de la esmeralda, pero mui inferior en calidad. Lat. *Prasius*. Huert. Plin. lib.37. cap.8. Hai otras muchas especies de piedras preciosas, que verdeguean; pero de las mas viles es el *Práfio*.

PRAVEDAD. s.f. Iniquidád, perversidád, corrupcion de costumbres. Es del Latino *Pravitas*, que significa lo mismo. Marian. Hist. Esp. lib.24. cap.17. Mejor suerte y mas venturosa para España, fué el establecimiento, que por este tiempo se hizo en Castilla, de un nuevo y Santo Tribunál de Jueces severos y graves, à propósito de inquirir y castigar la herética *pravedád* y apostasia. Medin. Grand. lib.2. cap. 17. Tiene Triana un castillo mui fuerte, en el qual está la carcel de la Santa Inquisición, donde son aprisionados los delinqüentes en la herética *pravedád*.

PRAVO, VA. adj. Perverso, malvado y de dañadas costumbres. Ya tiene poco uso. Lat. *Pravus*, a, um. Castill. Pract. de virt. f.11.

Fué premio del bueno y azóte del pravo,
De buenas costumbres, doctrina y proverbio,
Clemente al humilde, severo al soberbio,
Benigno à Christianos, con Moros mui bravo.

PRAXIS. s.f. Lo mismo que Prácica. Es voz puramente Latina *Praxis*. Manr. Quar. Serm. 1. §.6. Las conclusiones, si essas son las que se dictan, y de essas es la ciencia, esto es la especulación ò la *práxis* propriamente.

PRE. s.m. El socorro diario que se dá à los soldados para su mantenimiento. Es voz modernamente introducida, y tomada de los Franceses. Lat. *Militum diarium stipendium*. Lob. Obr. Poet. Instruce. del Soldado.

Si por alguna ocasión
del pré *le faltasse el real,*
al vasallo mas leal
puede quitarle un millón.

PRE. Prep. Latina, que tiene uso en Castellano para la composicion de varios nombres y verbos, aumentando algunas veces la significacion: como en Preclaro; y otras significando la antelacion ò anterioridad de lo que el nombre ò verbo significa: como Preocupacion, Preveer.

Pre manibus. Modo adverb. Latino, que se usa en nuestra Lengua en el mismo sentido: y vale à la mano, ò entre las manos.

PREAMBULO. s.m. El exórdio ù prefación que precede à alguna narracion, peticion, discurso, &c. Componese de las voces Latinas *Pre* y *Ambulo*, que significa voi delante. Lat. *Præfatio. Proloquium*, ij. Villalob. Probl. Metr.3. Con estos *preámbulos* está probado como es imposible que la Esphéra del fuego pueda calentar el aire. Cerv. Perfil. lib.2. cap.10. El principio y *preámbulo* de mi historia, ya que quereis, señores, que os la cuente, quiero que sea este.

Preambulo. Se toma tambien por rodéo ù digression impertinente en el discurso, para evadir la dificultád. Lat. *Circumloquutio. Ambages*.

PREBENDA. s.f. El derecho de percibir y gozar los frutos temporales, en razon de algun oficio ù empléo espirituál. Es voz puramente Latina *Præbenda*, æ.

Prebenda. Se llama tambien qualquier Beneficio Eclesiástico: como Dignidád, Canonicáto, Ración, &c. Lat. *Præbenda*, æ. Recop. lib.1. tit.3. l.26. Es cosa deshonesta y de mal exemplo, que en las Iglesias Cathedrales y Colegiáles y otras, haya coadjutorias de padre à hijo, y que en una misma *Prebenda* sirvan ambos. Salaz. de Mend. Card. Mend. lib.2.cap. 14. Estuvo electo Colegial mayor de S. Salvadór de Oviedo en Salamanca, y habiasele vacado la *Prebenda*, por no haber acudido con tiempo à servilla.

Prebenda. Se llama assimismo el dote que piadosamente se dá, por alguna fundación, à una mugér para tomar estado de Religiosa ò una casada, ò à los Estudiantes para seguir los estudios. Lat. *Præbenda pro dote vel studijs*.

Prebenda. Translaticiamente se llama el oficio, empléo ù ministério que dá crecida uti-

lidad, y necesita de poco trabajo. Lat. *Beneficium, ij. Præbenda, æ.*

PREBENDADO. s.m. El Dignidad, Canónigo ò Racionero de las Iglesias Cathedrales y Colegiales. Es formado del nombre Prebenda. Lat. *Beneficio Ecclesiastico, vel Præbendâ præditus.* Ribad. Cism. lib.2. cap.28. Ayudó à Feltóno en esta hazaña un Español, llamado Pedro Berga, Catalán de nación, y *Prebendádo* en la Iglesia de Tarragóna. Solorz. Polit. lib.4. cap.14. En quanto al modo de residir, servir en la Iglesia y Altár, y votar en los Cabildos, no hallo cosa particular en los *Prebendádos* de las Iglesias de las Indias, que difiera de las de España.

PREBESTAD. s.f. Lo mismo que Prebestadgo. Orden. de Cast. lib.6. tit.2. l.14. Si fuere la carta de alguna merced de *Prebestád*..... que lleven los dichos Contadores, por el asiento è despacho dellos, ciento è ochenta maravedis.

PREBESTADGO. s.m. El cargo ù dignidad de Preboste. Lat. *Præpositura. Præfectura.* Orden. de Cast. lib.7. tit.2. l.13. Quier sean oficios de dignidad, con administracion de Justicia, ò Alcaldias, de qualquier calidad que sean, è Alguaciladgos è Merindades è *Prebestadgos.*

PREBOSTE. s.m. El sugeto que es cabeza, y preside ò gobierna alguna Comunidad. Covarr. dice es voz Francesa usada en Cataluña. Lat. *Præpositus, i. Præfectus, i.* Cast. Solorz. Epit. del R.D.Pedro, pl.21. Tomó resolucion de responder à ella por otros Embaxadores, que fueron el Maestre del Temple, y Hugo de Mataplana, *Preboste* de Marsella.

Preboste. En la Milicia es el Capitán à cuyo cargo está correr (con su Compañia, destinada para esto) los caminos y la campaña, buscando los soldados fugitivos y desertores, ò los que cometen robos ù otros delitos, los quales sentencia sumariamente, y castiga. Lat. *Cohortis Præpositus, vel Præfectus.* Orden. Milit. año 1728. lib.2. tit.9. art. 1. El empléo del *Preboste* generál es el que conduce à atajar las desordenes que suele haber en un exército.

PRECACION. s.f. Lo mismo que Deprecación, que es como oy se dice. Lat. *Deprecatio.* Hortens. Mar. f.82. Aqui entraba el acabar con *precación* sagrada, moviendo afectos.

PRECARIO, RIA. adj. que en lo forense se aplica à lo que solo se posee como en préstamo, y à voluntad de su dueño. Es voz tomada de la Latina *Precarius, a, um.* Pinel, Retr. lib. 2. cap. 21. Que el respeto de los Consejos se apoya en la Magestad de los Reyes, y es el espíritu que los anima; que quando esta falta, como sucedia en aquella ocasion, era *precária* qualquier obediencia.

PRECAUCION. (Precaución) s. f. La acción anticipada, ò prevencion para evitar o precaver los inconvenientes, embarázos ù daños que pueden sobrevenir. Lat. *Præcautio. Prævisio, onis.*

PRECAUTELAR. v. a. Prevenir y poner los medios necessarios para evitar ò impedir algun riesgo ù peligro. Es compuesto de la proposicion Pre, y el verbo Cautelar. Lat. *Præcavere. Prævidere.*

PRECAUTELADO, DA. part. pass. del verbo Precautelar. Lo assi prevenido. Lat. *Præcautus. Prævisus.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat.37. Delito tan *precautelado* en los Sagrados Canones, que les imponian mui graves penitencias à las Madres que tuviessen tan culpable descuido.

PRECAVER. v.a. Prevenir anticipadamente algun riesgo, daño ù peligro, para guardarse de él y evitarle. Sale del Latino *Præcavere.*

PRECAVIDO, DA. part. pass. del verbo Precaver. Lo assi prevenido y cautelado. Lat. *Præcautus. Prævisus.*

PRECEDENCIA. s.f. La accion de preceder, anteponerse ò ir delante de otro. Lat. *Primatus, ûs. Præcessio. Antepositio, onis.* Bobad. Polit. lib.2. cap.10. n.49. En los asientos y *precedéncias*, y en la eleccion de los Oficios de la Ciudád, debese guardar la costumbre. Ulloa, Poes. pl.202.

Y primero à los Poétas,
que no señalo los nombres,
porque embaraza el deséo
la precedéncia *en el orden.*

Precedencia. Se toma tambien por el derecho de preceder en lugár ò asiento, en juntas ò funciones públicas. Lat. *Ius præcedendi,* vel *Primatus.* Herr. Hist. de Phel. II. tom. 1. lib.3. cap.2. Comenzó en este tiempo à descubrirse la competencia de *precedéncia* entre los Duques de Florencia y Ferrára.

PRECEDER. v. a. Ir delante. Es del Latino *Præcedere.*

Preceder. Vale tambien anteponerse ò estar antes una cosa que otra en el grado ù orden. Lat. *Præcedere. Anteponi. Præponi.* Recop. de Ind. lib.3. tit.15. l.91. Declaramos, que concurriendo algun Contador de Cuentas con el Contador de Cruzada, debe *preceder* y *preceda* el del Tribunal de Cuentas. Ribad. Fl. Sanct. Fiest. del Dulcisimo Nombre de Jesus. Primero se circuncidaban los Hebréos, y luego se les ponia el nombre, para que la señal Divina *precediesse* à la humana.

PRECEDENTE. part. act. del verbo Preceder. Lo que precede ò está antes de otra cosa. Lat. *Præcedens.* Ambr. Mor. lib.8. cap.23. El año cincuenta y cinco, y aun el *precedente*, parece que estuvo en España por Pretór Públio Cornelio Léntulo. Mond. Predic. de Sant. cap.19. Porque queda satisfecha esta última dificultad en el capitulo septimo, nos contentarémos con aclarar las dos *precedentes.*

PRECEDIDO, DA. part. pass. del verbo Preceder en sus acepciones. Lat. *Antepositus. Præpositus, a, um.*

PRECELENTE. adj. de una term. Mui excelente. Lat. *Præcellens. Præstans.* Navarr. Man. cap.27. num.291. Por los ruegos de aquella su gran servidora, gran honra de la sangre real, grande guia y patrona de estudiosos, Virgen *precelente* y Martyr esforzadissima Santa Cathalina.

PRE-

PRECEPTISTA. ſ. amb. El que dá ò pone preceptos. Lat. *Præcipiens.* Esquil. Rim. Cart.4.

Lo que mandare diga la Academia
Mas culta, ſi à inventores preceptiſtas
Injuſtamente los coróna y premia.

PRECEPTIVO, VA. adj. Lo que incluye ò encierra en ſi precepto. Lat. *Præceptivus, a, um.* Navarr. Man. cap. 23. num. 23. Con tanto que no fueſſe contra ley *poeceptiva*, que obligaſſe à pecado mortal, ò contra coſtumbre que tuvieſſe fuerza de tal ley.

PRECEPTO. ſ. m. Mandato ù orden que el ſuperior intima, ò hace obſervar y guardar al inferior ò ſúbdito. Es del latino *Præceptum, i.* Rodrig. Exerc. tom.3.trat.5. cap.1. Habiendo ſido el hombre criado para ſervir à Dios, convenia que ſe le puſieſſe algun *precepto*, en que ſe le prohibieſſe algo, para que reconocieſſe que tenia ſeñór, y ſe tuvieſſe por ſúbdito.

Precepto. Se llama tambien la inſtrucción, documento ù regla que ſe dá ò eſtablece para el conocimiento ù manéjo de algun Arte ò Facultad. Lat. *Præceptum, i.* Mex. Dial. de los Medicos, part.2. No dexareis de confeſſarme que es neceſſário que los Médicos tengan reglas y *preceptos*, y que ſean fundados en las Ciencias y Artes. Tejad. Leon prodig.part.1. Apol. 41. Iten es mi voluntád, que en eſta Cáthedra ſolo ſe lean *preceptos* del Arte: que el naturál eſpiritu por mi cuenta queda comunicarle à quien yo eligiere docto en los dichos *preceptos*.

Preceptos. Por antonomáſia ſe llaman los diez del Decálogo, ò los Mandamientos de la Ley de Dios. Lat. *Precepta Decalogi.*

Precepto formal de obediencia. El que en las Religiones uſan los Superiores, para eſtrechar à la obediencia en alguna coſa à los ſúbditos. Lat. *Præceptum ſub obedientia formali.*

PRECEPTOR. ſ. m. El Maeſtro que enſeña los primeros rudimentos. Ordinariamente ſe dice y entiende por el que enſeña la Gramática. Lat. *Præceptor, oris.* Ambr. Mor. lib.9.cap. 10. Tuvo por *Præceptóres* en Roma à Remnio Palemón y à Cornuto. Palmyr. El Lat.de repent. pl. 269. De modo que aunque ſon mui buenas, en dos coſas ſon dañoſas, la una en no dar lugar al *Preceptór* para que medite lo que trahe eſtudiado, y la otra, como los diſcipulos ſon jóvenes brioſos, no pueden ſufrir tanto repóſo.

PRECES. ſ. f. Los Verſículos tomados de la ſagrada Eſcritura, y uſo de la Igleſia, con las oraciones deſtinadas por ella, para pedir à Dios el ſocorro en las neceſſidades públicas ò particulares. Lat. *Preces, cum.* Synod. de Toled. lib.3. tit.14. Conſt.16. Acabada la Miſſa que ſe ha de celebrar luego que lleguen, y el Sermón ſi lo huviere, y las *Préces*, ſin pauſa alguna vuelva la Proceſsion al lugár y Igleſia de donde ſalió. Navarr. Man. cap.26. Sumario 1. Al abſolver (al excomulgado) hagale deſnudar los hombros, azótele en ellos, con tal Pſalmo, tales *Préces* y palabras.

PRECIADOR. ſ. m. Lo miſmo que Apreciadór. Lat. *Æſtimator.* Fr. de Gran. Comp. lib. 1. cap.2. Todo lo que le enſeñaren vaya encaminado à formar en el mozo un ánimo generoſo, deſpreciadór de todo aquello que el mundo eſtima, y *preciadór* de ſola la virtúd.

PRECIAR. v. a. Lo miſmo que apreciar. Lat. *Æſtimare.* Ambr. Mor. lib.8. cap.9. Moſtroſe tan valiente y tan cuerdo Yugurtha (como dice Saluſtio) en toda eſta guerra, que ſiendo amado de todo el exército, *era preciado* de ſu Generál tanto como otro alguno. Acoſt. Hiſt. Ind. lib.4.cap.11. El qual (bermellón) *preciaban* mucho, para el miſmo efecto que Plinio ha referido de los Romanos y Ethiopes.

PRECIARSE. v. r. Gloriarſe, jactarſe y hacer vanidad de alguna coſa buena ò mala: como Preciarſe de hombre de bien, de maldiciente, &c. Lat. *Gloriari. Iactare.* Argot. Mont. cap.30. Antigua coſa es en Caſtilla *preciarſe* los Reyes de tener en ſu Corte Leones, y otros animales extráños. Gil Gonz. Theat.de Abila, lib.3. cap.9. Es una de las honras de ſu caſa, de que *ſe precian* los nietos que oy viven de ella, haber tenido en ſu compañia y ſervicio à la Santa.

PRECIADO, DA. part. paſſ. del verbo preciar en ſus acepciones. Lat. *Hujus vel illius gloria ductus. Confidens.* Amad. lib.3. cap.4. D. Floreſtán y D. Quadragante llamaron à Elián el Lozáno, que era uno de los mas *preciados* Caballeros. Barbad. Coron. Plat.3. El Tordo era un mal Gramático pedante, habladór, importuno, y mui *preciado* de Rhetórico.

Preciado. Significa tambien precioſo, excelente, y de mucha eſtimación. Lat. *Pretioſus, a, um. Magni factus, vel habitus.* Marm. Deſcrip. lib.2.cap.4. Tómó las reliquias y los ornamentos mas *preciados* que habia en el Templo de Jeruſalen, porque los Alárabes no lo ſaqueaſſen.

PRECIO. ſ. m. El valór ò eſtimación que tienen ò ſe conſidera en las coſas. Sale del Latino *Pretium, ij.* Part.5. tit.5. l.9. Cierto debe ſer el *précio* en que ſe avienen el compradór è el vendedór, para valer la vendida. Cerv. Com. El gallardo Eſpañol, Jorn.1.

Yo he pueſto précio *en mi amor,*
mira ſi le puedes dar.

Precio. Translaticiamente ſignifica eſtimación, importancia ò crédito: como, Es hombre de gran precio. Lat. *Æſtimatio. Magni pretij res.*

PRECIOSAMENTE. adv. de modo. Ricamente, con precio y eſtimación. Lat. *Pretioſè. Magnificè.* Figuer. Var. not. Varied.17. De qué ſirve el Cryſtál, *precioſamente* guarnecido, ſino hace buena cara? Pellic. Argen. part.1. lib.3. f.194. Mas *precioſamente* que la miſma naturaleza, me juntaſte al ſemblante de tu querida madre.

PRECIOSIDAD. ſ. f. La calidad que conſtituye una coſa en el grado de precióſa. Lat. *Pretioſitas, atis.* L. Puent. Medit. part.5. Medit.30. punt.4. Gracias te doi dulciſsimo Jeſus, porque en vaſo de barro tan vil has depoſitado the-

theſoros tan admirables, para que ſu *precioſidád* ſe atribuya à tu ſola virtúd. Hortens. Paneg. pl.121. Antes que la edád (que tambien eſte deſmán padecen las perlas) porfie rugas, ò deslucimiento à ſu terſa *precioſidád*.

PRECIOSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui precioſo. Lat. *Pretioſiſsimus, a, um.* F.Sant.Mar. Reform. lib.6. cap. 17. De qué arbol nació aquel *preciosiſsimo* fruto de renovar la Orden, y eſtablecer la Regla primitiva?

PRECIOSO, SA. adj. Excelente, exquiſito, y digno de eſtimación y aprecio. Es del Latino *Pretioſus, a, um.* Yep. Chron. Año 888.cap.3. Aſsi dicen que la piedra *preciósa*, que iluſtra y adorna à Cataluña, es la montaña de Monſerrate. Acost. Hiſt. Ind. lib.5. cap.30. Y alli le ſervian, dándole à comer *preciósas* viandas.

Precióso. Significa tambien chiſtóſo, feſtívo, decidór, agúdo, agradable y guſtoſo. Lat. *Valdè feſtivus. Facetus. Lepidus.*

Preciósa. Se llama en algunas Igleſias Cathedrales la diſtribución que ſe dá à los Prebendados, por aſsiſtir à la commemoración que ſe dice por el alma de algun bienhechór: y ſe llama aſsi porque ſe hace al tiempo de decir el Choro *Pretioſa in conſpectu Domini.* Lat. *Diſtributio dicta pretioſa.*

PRECIPICIO. ſ. m. El deſpeñadéro ù derrumbadéro, por donde no ſe puede caminar ſin conocido rieſgo de caer. Lat. *Præcipitium, ij.* Salas, ſobr. Mel. lib.3. cap. 12. Siendo todo él un deſpeñadéro y *precipício* inacceſsible. Cienf. Vid. de S.Borj. lib.4. cap.6. §.2. Perdido el pie, ſe fue deſpeñando con ſu miſmo peſo, en el mayor y mas eſpantoſo *precipício*.

Precipicio. Se toma tambien por deſpeño ù caída precipitada y violenta. Lat. *Præcipitium, ij. Ruina, æ.* Parr. Luz de Verd.Cath. Plat.5. del Sacramento de la Peniténcia. Sucedió alguna vez, que empeñado un cazadór en ſu exercicio, de una en otra montaña..... temeroſo del *precipício*, à la enemiga luz de un rayo, deſcubrió entre las tinieblas los toſcos paredónes de un antiguo edificio. Jacint.Pol. pl.80.

Segundo precipício *de la eſphéra,*
En ſu imperio temió la Primavera.

Precipicio. Metaphoricamente ſe toma por la ruina temporal ò eſpiritual. Lat. *Præcipitium. Lubricum, i.* Cienf. Vid. de S.Borj. lib.4.cap. 12. §.3. Fueron muchos los que volvieron al grémio de la verdad, conociendo los *precipícios* à que los habia guiado ſu errór.

PRECIPITACION. ſ. f. En ſu rigoroſo ſentido ſignifica la acción de deſpeñar u precipitar à uno; pero en eſte ſentido no tiene uſo. Tómaſe regularmente por la inconſideración, inadvertencia, ù demaſiada priſſa con que ſe executa alguna coſa. Viene del Latino *Præcipitatio.* Lat. *Nimia feſtinatio. Præpropera actio.* Navarr. Man. cap.23. num.112. La ſegunda es *precipitación*, que inclina à obrar ſin conſejo, acerca de los medios convenientes para el fin. Solis, Hiſt. Nuev. Eſp. lib.4. cap. 5. Conſiderando que no eſtaria bien cerca de Narbáez un hombre de aquella violencia y *precipitación.*

Precipitación. Llaman los Chímicos la ſeparación de las particulas mui ſutíles, diſſueltas en algun liquór conveniente, mediante la mezcla de otro liquór. Palac. Paleſt. part.1. cap.30. Lat. *Præcipitatio.*

PRECIPITADAMENTE. adv. de modo. Atrebatadamente, ſin conſideración ni prudencia. Lat. *Præpropere. Temerè. Inconſultè.* Maner. Prefac. §.12. Del grande Athanáſio dice S.Cyrilo, que aprendió à no condenar, ciega y *precipitadamente*, todo lo que eſcriben los Heréges. Palaf. Conq. de la Chin. cap.2. Tan preſto y tan *precipitadamente* paſſaron eſtos Emperadores de la mayor grandeza à la mayor miſéria.

PRECIPITAR. v. a. Deſpeñar, arrojar ù derribar à uno de algun lugar alto. Lat. *Præcipitare. Præcipitem agere.* Parr. Luz de Verd. Cath. part.1. Plat.1. Miren con que vivéza aquel otro ſe viene *precipitando* del muro! Villamed. Fab.de Apolo y Daphne, Oct.34.

De tenáz hiedra ſu abrazada roca
Inquietos cryſtalinos precipita,
Y entre mucha beldad lympha no poca,
A orillas matizadas ſe limita.

Precipitar. Entre los Chímicos vale ſeparar el mixto diſſuelto, y hacerle caer en polvos debaxo de ſu diſſolvente. Lat. *Præcipitare.*

Precipitar. Metaphoricamente ſignifica exponer à uno à alguna ruina eſpiritual ò temporál. Lat. *In exitium præcipitem agere. In maximum diſcrimen adducere.* Maner. Prefac.§.10. Una vez viciada con la enſeñanza la voluntad, la *precipita* un deſprecio. Parr. Luz de Verd. Cath. Plat.7.del Sacramento de la Penitencia. Llenandonos de horrór, nos *precipiten* à una eterna condenación.

PRECIPITARSE. v. r. Arrojarſe, inconſideradamente y ſin prudencia, à executar ù decir alguna coſa. Lat. *Temerè, inconſultè agere. Præpropere, immaturè operari.*

PRECIPITADO, DA. part.paſſ. del verbo Precipitar en ſus acepciones. Lat. *Præceps. Properatus nimis.* Solis, Hiſt. Nuev.Eſp.lib.4.cap.6. La reſpueſta de Narbáez fue *precipitada* y deſcompueſta. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.13. Salió en buſca ſuya, con reſolución tan *precipitada*, como quien, ſin eſcuchar à la razon, conſultaba à ſu paſsión violenta.

PRECIPITE. adj. de una term. Lo que eſtá pueſto en peligro ò rieſgo de caer ò precipitarſe. No tiene uſo, y viene del Latino *Præceps.* Pinc. Pelay. lib.2. Oct.15.

El vaſo mas precipite *y furióſo,*
Firme eſtará como la firme roca.

PRECIPITOSAMENTE. adv.de modo. Lo miſmo que precipitadamente. Lat. *Temerè.* Marm. Deſcrip.lib.2.cap.1. Los caudillos que Mahoma trahia conſigo, y en ſu exército, eran hombres locos y deſeſperados, que *precipitoſamente* ſe arrojaban à los peligros.

PRECIPITOSO, SA. adj. Pendiente, reſvala-

di-

dizo y arriesgado, para despeñarse ò precipitarse. Lat. *Præruptus. Præcipitio obnoxius.* Ibañ. Q.Curc.lib.6. cap.6. Habia allí una peña rota y *precipitósa* por la parte de Occidente. Ercill. Arauc. Cant.6. Oct.35.

Otros que piden medios y partidos,
De los cascos los ojos arrancados,
Los fuerzan à correr por peligrosos
Peñascos sin parar precipitólos.

Precipitóso. Translaticiamente significa arrojado, y que executa las cosas sin reparo ni consideración. Lat. *Consilijs præceps. Præproperus.* Herr. Hech. de los Españ. pl. 229. Propuso al Duque de Milán el peligro en que se hallaba, con estar en Italia un Rey *precipitóso* y ambicioso, con tan grandes fuerzas. Figuer. Var. notic. varied.13. Diferente debe ser el modo, quando se trata de poner freno à algun *precipitóso* apetito.

PRECIPUO, PUA. adj. Señalado ù principál. Es del Latino *Præcipuus, a, um.* Men. Coron. Copl.37. Cá de tí (Córdoba) fué Aberrois, *precípuo* è eximio comentadór sobre Aristóteles.

PRECISAMENTE. adv. de modo. Justa y determinadamente, con precision. Lat. *Iustè. Certò. Præcisè.* Ambr.Mor.lib.8.cap.22. Tambien es deste tiempo, aunque *precisamente* no podemos señalar el año, el haber venido Julio César à la ulteriór España. P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conf. 2. Mot. 1. Todas las que te parecen alabanzas tuyas, son *precisamente* intercesiones con tu voluntád, para grangear el oro de que te imaginan dueño.

Precisamente. Vale tambien necessariamente, sin poderse evitar. Lat. *Necessariò. Necessè.*

PRECISAR. v.a. Obligar, forzar, determinadamente y sin excúsa, à executar alguna cosa. Lat. *Cogere. Necessitate compellere.* Cervell. Retr. part.4. §. 3. Quando D. Sancho tornó al suyo, ya hallo la mayor parte ocupada de Castellanos y Aragoneses: con que le *precisó* su temór à verse con el Rey de Castilla, y pedirle treguas.

PRECISADO, DA. part. pass. del verbo Precisar. El assi obligado ù forzado à executar alguna cosa. Lat. *Coactus. Necessitate compulsus.* Ibañ. Q.Curc. lib.1. cap. 13. Queriendo entrar dentro de la trinchéra, fue herido, y se hallaron *precisados* à sacarle de la refriega.

PRECISION. s. f. La obligacion ò necessidad que fuerza y precisa à executar alguna cosa. Lat. *Coactio. Necessitas.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap.4. La *precisión* tan apretada del tiempo, no habia permitido cautelar con la consulta este repáro.

Precisión. Se toma tambien por particularidad ù distincion en las cosas. Lat. *Præcisio. Fidelitas. Accurata diligentia.* Ambr. Mor. lib. 8. cap.58. Josepho señala el tiempo con mas *precisión*: pues dice que esta matricula ò padron se hizo el año treinta y siete, despues que Augusto venció à Marco Antonio.

Precisión. En la Lógica es la abstraccion ò separacion mentál, que hace el entendimiento, de dos cosas realmente identificadas, en virtud de la qual se conoce la una como distinta de la otra. Lat. *Præcisio.*

PRECISO, SA. adj. Lo que es menestér y se necessita para algun fin. Lat. *Necessarius.* Barbad. Coron. Introd. disc.8. Mandandolos proveer liberalmente de todas las cosas *precisas* para el camino. Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 6. Con tener en su mano la abundancia de todas ellas, no solamente excusó todo lo superfluo, sino que se negó muchas veces à lo mas *preciso.*

Preciso. Significa assimismo puntuál, cierto y determinado: como Llegar al tiempo preciso. Lat. *Definitus. Præfixus.*

Preciso. Vale tambien distinto, claro y formál. Lat. *Certus. Præcisus. Definitus.*

Preciso. Se tomaba tambien por separado, apartado ù cortado; pero en este sentido oy no tiene uso. Lat. *Præcisus.* Navarr. Man. cap.26. num.26. En este articulo (de la muerte) el confessado se puede absolver por qualquier simple Sacerdote Cathólico, que no esté *preciso* ò cortado del tronco de la Iglesia.... Diximos Cathólico y no *preciso*, porque el *preciso*, qual es el scismático..... no puede.

Preciso. En la Lógica vale abstrahido ò separado por el entendimiento. Lat. *Præcisus.*

PRECITO, TA. adj. Condenado à las penas del infierno. Algunos dicen Presćito. Lat. *Reprobus, a, um.* M. Agred. tom.1.num.48. Fueron escogidos los predestinados por liberal gracia, y reprobados los *presćitos* por la recta Justicia. Torr. Peregr. cap.23. Al obstinado Gobernadór le hacian las sumissiones altivo, las lágrymas ciego, las promessas sordo, las amenazas airado, y las descomuniones *precito.*

PRECLARISSIMO, MA. adj. superl. Mui preclaro. Lat. *Valdè præclarus.* Chron. del R.D. Juan el II. Año 7. cap. 1. Este *preclarissimo* Rey D. Juan, segundo deste nombre, fué hijo del Christianissimo Principe Don Henrique Tercero.

PRECLARO, RA. adj. Esclarecido, ilustre, famoso, y digno de admiracion y respéto. Lat. *Præclarus, a, um.* Santill. Prov. Introd. De qual Principe ò Gobernadór mas que de vuestra *preclára* Magestád..... en aquesta nuestra edad se puede el dicho de Platón decir con verdad? Quev. M.B. Con Sertio, que iba por Gobernador à Sicilia, fué por Legado: y no hallando alli alguna obra *preclára* en que exercitarse.... vino à Macedonia.

PRECOCIDAD. s. f. Adelantamiento ù anticipacion de los frutos de la tierra. Dicese por extension de otras cosas. Viene del Latino *Precox*, que vale anticipado. Lat. *Præmaturitas, atis.* Hortens. Mar. f.260. No subió por sus pies, que esta *precocidad* sagrada solo à María tierna se reservó.

PRECONIZACION. s. f. La declaracion ò relacion que se hace de las prendas ò méritos, que concurren en algun sugéto. Usase desta voz en el Consistorio Romano, quando se publica la eleccion ò nombramiento que se ha

ha hecho de alguna persona para alguna Prelacia. Lat. *Præconizatio, onis.*

PRECONIZAR. v. a. Proponer y hacer relacion, en el Consistorio Románo, de las prendas y méritos de algun sugeto, que está nombrado por un Rey ò Principe Soberano, en alguna Prelacia ù Obispado. Lat. *Præconizare.*

PRECONIZADO. pat. pass. del verbo Preconizar. El así propuesto en el Consistorio Romano. Lat. *Præconizatus.*

PRECONOCEDOR, ORA. s.m.y f. El que anticipadamente conjetura y conoce el fin que ha de tener alguna cosa. Lat. *Præcognoscens.* Alv. Gom. Cant. 10. Oct. 18.

Tambien fué mui cierta preconocedóra
De mi que sería viviendo mudada:
Y quizá que à gloria yo estoi destinada,
Aunque agóra sea mui gran pecadóra.

PRECONOCER. v.a. Conocer anticipadamente y de antemano, por algunas señales y conjetúras, el fin que ha de tener alguna cosa. Es compuesto de la prepoficion Pre y del verbo Conocer. Lat. *Præcognoscere.* Maner. Apolog. cap. 25. Antevió como Divina, y *preconoció* como Diosa, que los Romanos habian de destruir à los Griegos.

PRECOZ. adj. de una term. que se aplica à los frutos que maduran tempráno, y con mucha anticipacion à los demás. Es voz Latina *Precox, ocis.* Hortens. Paneg. pl. 326. Bien que suele haber árboles de tan oculta fortúna como siglo, que con dar flores y frutos tan *precóces* como el almendro, se los hacen dar à palos como el nogál.

PRECURSOR, ORA. adj. Lo que precede ò va delante de otro. Es título que dá la Iglesia al glorioso S. Juan Bautista, porque naciendo antes que Christo Señor nuestro, le precedió, y anunció su venida al Mundo. Es voz Latina *Præcursor, oris.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 3. Punt. 6. En viendose este Señor encarnado, luego que pudo, fué à sacar del pecádo original à Juan, que segun la carne era su Primo, y en el oficio fué su *Precursór.* Villam. Fabul. del Phenix.

En fragrantes olóres,
Acepta lo virgíneo de las flores,
Y las noctúrnas sombras aprisiona,
Precursóra *del hijo de Latóna.*

PREDECESSOR. s. m. El anteceffór, el que ha precedido à otro en alguna cosa. Lat. *Antecessor. Prædecessor.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Siguiendo las pisádas de los otros Santos Pontifices, sus *predecessóres,* los proveyó con grande liberalidad de todo quanto habian menestér. Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 20. Fué general costumbre, como está dicho, que ningun Inga heredasse la hacienda y casa del *predecessór*; sino que él fundasse casa de nuevo.

PREDECIR. v.a. Adivinar, decir con anticipación, ò antes que suceda, alguna cosa. Es compuesto de la prepoficion Pre y del verbo Decir, y tiene su anomalia. Lat. *Prædicere.* Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 10. Nos dexó en la revelacion que tuvo de su muerte, y en la alegria con que la *predixo,* un argumento de su eterna felicidád. Lop. Circ. Cant. 2. Oct. 98.

Ay triste! (con la voz trémula) dixo,
Que esta desdicha muchos años antes
Tepolémo mi amigo me predíxo!

PREDEFINICION. s. f. Term. Theológico. El decréto ù determinacion de Dios, para que existan las cosas en el tiempo à que las destina. Lat. *Prædefinitio, onis.*

PREDEFINIR. v. a. Determinar las cosas al tiempo en que han de existir. Lat. *Prædefinire.*

PREDEFINIDO, DA. part. pass. del verbo Predefinir. Lo así determinado. Lat. *Prædefinitus, a, um.*

PREDESTINACION. s. f. La destinacion anterior de alguna cosa. Es compuesto de la prepoficion Pre y del nombre Destinación. Lat. *Prædestinatio, onis.* Reboll. Ocios, pl. 375.

Si las fatalidades del destíno,
Que predestinaciónes *son del hado,*
A minutos nos cuentan las edádes,
Dexa de persuadir temeridades.

Predestinación. Por antonomásia es la ordenacion de la voluntad Divina, con que ab eterno tiene elegidos los que por medio de su gracia han de lograr la gloria. Lat. *Prædestinatio.* M. Agred. tom. 1. num. 42. A este mismo instante, consiguientemente, y como en segundo lugár, pertenece el decréto y *predestinación* de la Madre del Verbo humanado.

PREDESTINAR. v.a. Destinar anticipadamente alguna cosa para algun fin. Es compuesto de la prepoficion Pre y del verbo Destinar. Lat. *Prædestinare. Præordinare.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Previniendola Dios con tanta abundancia de gracia, quanta era razón que tuviesse la que *era predestinada* para Madre suya. Jacint. Pol. pl. 110.

Que puedes pretender es cosa clara
La prebenda mular de una almazára,
Que essa gala pollina
A tan felice acción te predestina.

Predestinar. Por antonomásia vale destinar y elegir Dios ab eterno à los que, por medio de su gracia, han de lograr la gloria. Lat. *Prædestinare. Præordinare.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 26. Tantos millares de almas, como de aquellas Naciones *tenia* el Señor *predestinadas.*

PREDESTINADO, DA. part. pass. del verbo Predestinar en sus acepciones. Lat. *Prædestinatus. Præordinatus.* Cald. Aut. Primero y segundo Isaac.

De Abél, que como cabeza
de predestinados *te habla,*
escucha en música el eco,
con que llora lo que canta.

PREDETERMINACION. s. f. La determinacion anterior de alguna cosa. Lat. *Prædeterminatio.*

PREDETERMINAR. v.a. Determinar ò resolver, con anticipación, alguna cosa. Lat. *Prædeterminare.*

PREDETERMINADO, DA. part. pass. del verbo Predeterminar. Lo así determinado y resuelto. Lat. *Prædeterminatus, a, um.* M. Agred. tom.

tom.1.num.48. En el sexto instante fué determinado criar pueblo y congregacion de hombres para Christo, ya antes *predeterminado* en la mente y voluntad Divina.

PREDIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à Prédio: como Servidumbre predial. Lat. *Prædiatorius,a,um.* Facultativè. *Prædialis,e.* Navarr. Man. cap.21.num.26. Tres especies hai de diezmos, unos que son puros *prediáles* ò reales, otros que son puros personáles, otros mezclados, que en parte son *prediáles* y en parte personáles. *Prediáles* puros son los de los frutos de la tierra, como de pan, vino, azéite, frutas, &c.

PREDICA. (Prédica) s. f. La Plática ò Sermón que hacen los Sectários à sus Pueblos. Lat. *Prædicatio. Concio,onis.*

PREDICABLE. adj. de una term. Lo que es digno de ser predicado y alabado. Aplícase à los assuntos ò materiales proprios de los Sermónes. Sale del Latino *Prædicabilis.* Paton, Gram. f.158. En la Oratória, los muchos y mui trabajados libros que llaman *predicáles*, dan testimonio de que ni à Griegos ni Latinos se les concede ventája.

Predicable. En la Lógica es una de las classes à que se reducen todas las cosas, que se pueden decir ò predicar del sugéto. Dividenlas en cinco, que son género, especie, diferencia, individuo y proprio, que se explican en sus lugáres. Lat. *Prædicabile. Unus ex quinque prædicabilibus.*

PREDICACION. s. f. La acción de predicar. Lat. *Prædicatio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Ordenó esto el Señor, para que con esta unión y quietud se abriesse despues camino à la *predicación* del Santo Evangelio. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.2. Iban aficxando en el oficio de la *predicación*, y en la extirpación de las heregías.

Predicación. Se llama tambien la misma doctrina que se predica, ò la enseñanza que se dá con ella. Lat. *Prædicatio.* Part.1. tit.5. l.42. E para facerlo bien, ha menester que haya en sí tres cosas el que ficiere la *predicación.*

PREDICADERA. s. f. El Púlpito. Es voz usada en Aragón en estilo vulgár. Lat. *Pergula.*

Predicaderas. Usado en plurál se toma por el estílo, modo ò habilidád de predicar: y assi se dice, Fulano tiene predicadéras. Lat. *Dicendi vel orandi facilitas, vel facundia.*

PREDICADOR. s. m. El Oradór Evangélico, que predica ù declara la palabra de Dios. Sale del Latino *Prædicator.* Lat. *Concionator.* Part. 1. tit.5. l.41. Demostradores è *Predicadóres* de la Fé de nuestro Señor Jesu Christo deben ser los Perlados mayores. Oña, Postrim. lib. 1. cap. 2. Disc. 1. Este es el oficio del *Predicadór* Christiano, del Confessór y Padre de almas.

Predicadór. Se llama por extensión el sugeto que reprehende y procura desterrar algun vicio, falta ù otra cosa. Lat. *Prædicator.*

Predicadór. Se llama tambien al que con exceso hace elogios de las prendas de alguno. Lat. *Prædicator.*

PREDICAMENTAL. adj. de una termin. Term. de Philosophia. Lo que pertenece al predicamento, ù à alguna cosa que es raíz de otra. Lat. *Prædicamentalis, e.* Sant. Quar. Serm.1. Consid.10. Qué rica línea *predicamental* y qué derecha, y qué de bienes se salen como ramas de un lado y de otro!

PREDICAMÉNTO. s. m. Una de las classes ò categorías, à que se reducen todas las cosas y entidades physicas. Regularmente las dividen en diez, que son substancia, quantidad, qualidad, relación, acción, passion, lugár, tiempo, situacion y hábito. Es del Latino *Prædicamentum.* Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 7. Porque la razon que arriba diximos de que andarían al revés los Antipódas, el mismo Santo Doctór la deshace en su libro de los *Predicamentos.*

Predicamento. Se toma tambien por la dignidad, opinión, lugár ò grado de estimacion en que se halla alguno, y la ha merecido por sus obras: y assi se dice: Pedro está en buen ò mal predicamento con todos. Lat. *Existimatio. Æstimationis gradus.* Cast. Solorz. Hist. de M. Ant. f.37. Estaba en Roma en grande *predicamento.* Cesped. Gerard. part. 2. Disc. 1. A no estar el autór destas razones en tan honrado *predicamento*, sin duda alguna todos las contradixeramos.

PREDICANTE. s. m. El Ministro que enseña alguna secta ò heregía. Lat. *Hæreticorum minister.* Nieremb. Var. Illust. Vid. del P. Henrique Garneto. En el tiempo que estuvo presso, fueron muchos Ministros: esto es los Maestros ò *Predicantes* de la heregía, à disputar con él.

Cald. Com. El Sitio de Bredá, Jorn.3.

Que salgan los Predicantes,
que se reciba la gente
de guarnicion, hospedados
quieta y amigablemente.

PREDICAR. v. a. Publicar, hacer patente y clara alguna cosa. Sale del Latino *Prædicare*, que significa lo mismo. Fr. L. de Gran. Symb. part.2. cap.32. §.3. La primera (verdád) es que hai Dios, lo qual *predica* esta tan grande y tan hermosa fábrica del mundo. Florenc. Mar. tom.2. Serm.1. de la Natividad. Todos estos quatro oficios *predicó* de sì esta Señora por el Eclesiástico.

Predicar. Significa tambien declarar el Ministro Evangélico la palabra de Dios, explicar su santo Evangélio, reprehendiendo los vicios, y exhortando à la virtúd. Lat. *Prædicare.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 6. El dia que *predico* no tratan de otra cosa mis oyentes, sino hacer escarnio y mofar de mi Sermón. Nuñ. Empr.26. Qué estimación hará el plebeyo de las verdades Cathólicas, si en el que las *predica* mira costumbres gentílicas?

Predicar. Por extensión significa reprehender à uno de algun vicio ù defecto. Lat. *Prædicare. In vitia invehi. Monita salutis dare.*

Predicar. Se toma tambien por alabar con exceso à algun sugeto. Lat. *Prædicare. Laudibus extollere.*

Pre-

PREDICARSE. En la Lógica vale decirse, afirmarse ò negarse en la enunciacion una cosa de otra, Lat. *Prædicari. Dici.*

PREDICAR EN DESIERTO. Vease Desierto.

Subirse à *predicar*. Phrase vulgár que se dice del buen vino, porque se sube à la cabeza facilmente. Lat. *Caput vino gravari.*

PREDICADO, DA. part. pass. del verbo Predicar en sus acepciones. Lat. *Prædicatus.* TORR. Pereg. cap. 20. Temiendo que con el agúdo pico de la *predicada* verdad, se derribarian las fábricas de su pertinaz mentira.

PREDICADO. Term. Lógico, y usado como substantivo, es lo que se afirma ò niega del sujeto en la enunciación. Lat. *Prædicatum.*

PREDICATORIO. (Predicatório) s. m. Lo mismo que Púlpito. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso. Lat. *Pergula. Pulpitum.*

PREDICCION. s. f. La accion de predecir las cosas futúras. Viene del Latino *Prædictio.* SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 18. Se resolvió, por haber atendido à la vana *prediccion* de un Astrólogo, que al entrar en ella, le aconsejó mysteriosamente que marchasse aquella misma noche.

PREDILECCION. (Predilección) s. f. La preferencia de una persona à otra, por el especial amor que se discurre que la tuvo el que dispuso alguna cosa. Es término mui usado en lo Forense. Lat. *Prædilectio, onis.*

PREDILECTO, TA. adj. Preferido por amor especial. Lat. *Prædilectus, a, um.*

PREDIO. s. m. Cierta parte de tierra vacía ò edificada. Viene del Latino *Prædium*, que significa lo mismo. BOLAÑ. Cur. Philip. part. 2. §. 16. num. 17. Que son las (servidumbres) que deben unos *prédios* y heredades à otras.

PREDIO RUSTICO. La parte de tiera vacia que se cultiva ò beneficia de algun modo: como las hazas y heredades en el campo, y los huertos y jardines en el poblado. Lat. *Prædium rusticum.*

PREDIO URBANO. Sitio en que hai edificio para habitar, yá sea en el poblado ò yá en el campo. Lat. *Prædium urbanum.*

PREDOMINAR. v. a. Dominar, supeditar, tener mayor fuerza, poder y dominio sobre alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Pre y el verbo Dominar. Lat. *Prævalere.* SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 3. cap. 15. Sin permitir el menor desacierto en su procedér, no tanto porque le dissonassen las indecencias, como porque le *predominaban* los zelos. ESQUIL. Rim. Cart. 1.

En todo predomina *el embeléco,*
Y ai mas austéro en apariencia y trage,
Por el mas licencioso llamo y trueco.

PREDOMINAR. Por extensión vale exceder mucho en la altúra una cosa respecto de otra: como, Esta casa predomina à la otra. Lat. *Præeminere.*

PREDOMINAR. Hablando de los humóres del cuerpo, vale exceder alguno en la cantidad ò calidad, respecto de los otros. Lat. *Prævalere.*

PREDOMINANTE. part. act. del verbo Predominar. Lo que predomina. Lat. *Dominans. Prævalens.* PINED. Monarch. tom. 1. cap. 18. §. 4. Por la mar, fuente de las aguas, se significa el húmido, que es qualidad *predominante* en la matéria seminál.

PREDOMINADO, DA. part. pass. del verbo Predominar en sus acepciones. Lat. *Dominatus.* FIGUER. Var. not. Varied. 7. Hombres, por la mayor parte entregadissimos, y *predominados* con extrémo, de escandalosos vicios.

PREDOMINIO. s. m. El imperio, poder o fuerza predominante que se tiene sobre alguna cosa. Lat. *Dominium. Imperium, ij.* SART. P. Suar. lib. 4. cap. 6. Sin poder reprimir ni moderar este efecto de su virginál vergüenza, porque su causa tenia gran *predomínio* en su corazón. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Invención que celebraron los mas avisados como industria del arte, superior à su ingenio, y el vulgo como sutileza mas que natural, ò *predomínio* sobre los elementos.

PREEMINENCIA. s. f. El privilégio, exencion, ventája ò preferencia que se concede à uno, respecto de otro, por alguna razón ò mérito especial. Lat. *Præstantia. Excellentia, æ.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 4. Propuso en el Senádo, sería bien que los soldados Pretorianos..... quando llegassen à ser eméritos, gozassen la *preeminéncia* de sentarse en el theatro à mirar los juegos públicos. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 18. A los que servian bien en guerras ù otros ministérios, se les daban *preeminéncias* y ventájas.

PREEMINENTE. adj. de una term. Sublime, superior, honorifico, y que está mas elevado que otro. Lat. *Præstans. Excellens, entis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Theodosio Cenobiarcha. De aquella Escuela salieron muchos Obispos, y Superiores de otros Monastérios, y tuvieron otros cargos *preeminentes* en la Iglesia del Señor. VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 1.

En la region del áire transparente,
Por donde el bien y el mal se precipita,
Hai un lugar suprémo y preeminente,
Qué nunca de los hombres se visita.

PREEXCELSO, SA. adj. Sumamente ilustre, grande y excelso, de cuya voz se compone antepuesta la preposicion Pre. Lat. *Excelsus, a, um.* M. AGRED. tom. 1. num. 500. Pero nuestra *preexcelsa* Señora Maria mayores títulos y prerogativas que Abrahán tiene, para ser llamada Madre de la Fe y de todos los creyentes.

PREEXISTENCIA. s. f. Term. Philosóphico. La existencia anterior, con alguna de las prioridades de naturaleza ù origen. Lat. *Præexistentia, æ.*

PREEXISTIR. v. n. Term. Philosóphico. Existir antes, ò realmente, ò con prioridad de naturaleza ù origen. Lat. *Præexistere.*

PREEXISTENTE. part. act. del verbo Preexistir. Lo que existe antes, con alguna de las prioridádes philosóphicas. Lat. *Præexistens, tis.*

PREFACIO. s. m. La parte de la Misa que precede immediatamente al Cánon. Llámase así por

por ser como preparacion para el sacrificio. Lat. *Præfatio, onis.* G. Grac. f.141. Divideſe la Miſſa en tres partes: la primera ſe llamaba Miſſa de Catechúmenos, que era deſde el principio haſta el *Prefácio.* Niéremb. Catec. part.1. lecc. 21. El *Prefácio* que ſe canta en alta voz, y acaba Hoſana in excelſis, ſignifica la entrada ſolemne que hizo Chriſto en Jeruſalén el dia de Ramos.

Prefacio. Se toma tambien por lo miſmo que Prefación. Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 461. El *prefácio* ò prólogo deſta comedia fué un letréro.

PREFACION. ſ. f. El diſcurſo ù oración que ſe pone al principio de algun libro ù eſcrito, para declaracion de ſu argumento. Lat. *Præfatio, onis,* que es de donde viene. Siguenz. Vid. de S.Geron. lib.5. diſc.6. Oigamosle en la Epiſtola à Cremacio y Heliodóro, à quien endereza la *prefación* deſtos libros.

PREFACIONCILLA. ſ. f. Dimin. La prefación pequeña ò breve. Lat. *Brevis præfatio.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. diſc. 4. Eſta *prefacioncilla* preſente, ſolo promete los quatro Evangelios.

PREFECTO. ſ. m. Dignidad mui preeminente entre los antiguos Romános, à quien tocaba el gobierno de la República, en auſencia ò falta de los Cónſules ò Emperadór. Eſtaba à ſu cargo la proviſion de los mantenimientos, la policía de las obras, y los apreſtos de las armádas. Tenia autoridad para juntar y convocar Senádo, y para conocer y juzgar las cauſas, y defender los derechos y privilegios de los Senadóres. Eſte ſe llamaba Prefecto de la Ciudad, à diferencia del Prefecto del Pretório, que correſpondia à Capitán de la Guardia. Llamaronſe deſpues aſsi los Virreyes ò Gobernadores de las Provincias ſujetas al Imperio Román: como el Prefecto de Oriente, de Italia,&c. Viene del Latino *Præfectus.* Amb. Mor. tom.1. Republ. Romana. Quando aſsi ſalian ambos Cónſules fuera de Roma à la guerra, elegiaſe uno que llamaban *Prefecto* de la Ciudad, que quedaba en lugar de ellos, para la guarda y gobierno de ella. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Baſiliſa. Todo lo que el Santo decia al *Prefecto* era en vano, porque ſu corazón eſtaba empedernido y obſtinado.

Prefecto. Se llama oy el Miniſtro que preſide y manda en algun Tribunál, Junta ò Comunidad Eccleſiáſtica. Lat. *Præfectus, i.* Muñ. S. Carl. lib. 2. cap. 9. Diſtribuye las horas à las Miſſas por comodidad del pueblo, conforme al orden que le dá cada ſemana el *Prefecto* del Choro.

Prefecto. Se llama tambien el ſugeto à cuyo cargo eſtá el hacer cumplir, y cuidar de algun miniſterio ò cargo: como el Prefecto de los eſtudios públicos. Lat. *Præfectus.*

PREFECTURA. ſ. f. La dignidad, empléo ù cargo del Prefecto. Lat. *Præfecti munus. Præfectura, æ.* Villalob. Probl. Metr.35.

Y quiere alcanzar impétras,
y oficios de Prefectura,
no ſabiendo quatro letras
en la Sagrada Eſcritura.

PREFERENCIA. ſ. f. La primacía, ventaja ò mayoría que alguna perſona ù coſa tiene ſobre otra, ya en el valór, en la eſtimacion ò merecimiento. Lat. *Primæ partes.* Solis, Hiſt. de Nuev.Eſp. lib. 4. cap.9. Siendo los engaños que no ſe oponen à la buena fé, lícitas permiſsiones del arte militár, y diſputable la *preferéncia* entre la induſtria y el valor de los ſoldados.

PREFERIR. v.a. Anteponer una perſona ò coſa à otra, dandola preferencia y primer lugár. Sale del Latino *Præferre.* Mex. Dial. del convite, coloq.2. No es la carne del puerco tan mal ſana como comunmente pienſan: porque yo me acuerdo que Galéno y Averroes la alaban mucho, y la *prefieren* à las otras carnes. Cald. Aut. Primero y ſegundo Iſaac.

Nadie me ha de preferir
en humildád, y aſsi vayan
llenando como vinieren.

PREFERIRSE. v. r. Obligarſe y ofrecerſe voluntariamente à hacer alguna coſa. Covarr. dice Proferirſe. Lat. *Se voluntariè offerre.*

PREFERIDO, DA. part. paſſ. del verbo Preferir en ſus acepciones. Lat. *Prælatus.* Quev. Polit. part.1. cap. 12. El exemplo teneis en Chriſto, que à S.Pedro hizo favóres tan *preferidos* y tan grandes. Villav.Moſch.Cant.1. Oct.43.

Deſpues de honradamente recibidos,
Fueron con gran largueza regalados,
Al género moſchino preferidos,
Y entre todas ſus gentes ſeñalados.

PREFIGURAR. v. a. Repreſentar anticipadamente la forma ò figura de alguna coſa. Lat. *Præfigurare.* Villav. Moſch. Cant.1. Oct.6.

La tierra que en ſus hijos temeroſa,
El mal futúro ſiente y prefigúra,
En ſu immobil aſsiento no repoſa,
Ni con ſu fixo centro ſe aſſegura.

PREFIJAR. v. a. Determinar, ſeñalar ò fijar anticipadamente alguna coſa. Es compueſto de la prepoſicion Pre, y del verbo Fijar, y tiene ſu miſma anomalía. Lat. *Præfigere.* Quev. Virt. Milit. Punt. 2. La ſoberbia propriamente mira al defecto de la ſujecion del hombre à Dios, ſegun lo que uno ſe levanta ſobre lo que dél *eſtá prefixo*, conforme à la Divina regla ò medida.

PREFIJADO, DA. part.paſſ. del verbo Prefijar. Lo aſsi determinado ù ſeñalado. Lat. *Præfixus.*

PREFIXO, XA. ſegundo part. paſſ. del miſmo verbo. Lo miſmo que Prefijado. Lat. *Præfixus.* F. Herr. ſob. el Son.2.de Garcil. Ninguno puſo à los Poétas término *prefixo* y limitado en las metáphoras. Quev. M. B. Eſtando ciertos que Céſar habia de hallarſe en el Senádo el dia *prefixo.*

PREFINIR. v. a. Señalar ù determinar el término ù tiempo para executar alguna coſa. Es del Latino *Præfinire,* que vale lo miſmo.

PREFINIDO, DA. part.paſſ. del verbo Prefinir.

Lo assi señalado ù determinado. Lat. *Præfinitus.* M. Agred. tom. 2. num. 124. Sucediendo unos siglos y generaciones à otras, cada qual en el tiempo *prefinido* y determinado por la eterna Sabiduria.

PREFULGENTE. adj. de una term. Mui resplandeciente y lucido. Lat. *Præfulgens.* Men. Copl. 125.

Mas entre los otros alli prefulgentes,
Vimos à uno lleno de prudencia.

PREGON. s. m. La promulgacion ò publicacion, que en voz alta se hace en los lugares ò sitios públicos, de alguna cosa que conviene que todos la sepan. Viene del Latino *Præconium, ij,* que vale lo mismo. Grac. Mor. f. 66. Mandaron por decréto y *pregón* público, que à ninguno de aquellos perdonassen la vida. Guardiol. Nobl. cap. 7. No huvo para los Judios cosa que mas tristeza los causasse, que oir semejante *pregón* y mandáto.

Tras cada *pregón* azote. Phrase festiva, con que se zahiere al que tras cada bocado quiere beber. Lat. *Singulis buccellis singula pocula adhibere.*

PREGONAR. v. a. Publicar y hacer notoria en voz alta alguna cosa, para que venga à noticia de todos. Lat. *Aliquid per præconem promulgare vel denuntiare.* Amer. Mor. lib. 8. cap. 29. Mandó el luego à prima noche *pregonar* en su Real la partida. Lazar. de Torm. cap. 5. Teniendo noticia de mi persona el señor Arcipreste de S. Salvadór mi señor, porque le *pregonaba* sus vinos, procuró casarme con una criada suya.

Pregonar. Vale tambien decir y publicar à voces la mercancia ò género comestible que alguno lleva para vender, para que la tomen y compren los que la necesitaren. Es usado en las Poblaciones grandes. Lat. *Merces publicare emptoribus.*

Pregonar. Por extension vale publicar lo que estaba oculto, ò hablar y descubrir lo que debia callarse. Lat. *Occultum manifestare vel publicare.*

PREGONADO, DA. part. pass. del verbo Pregonar en sus acepciones. Lat. *Publicè denuntiatus vel promulgatus, vel per præconem.*

PREGONERO. s. m. El oficial público que en alta voz dá los pregónes, y publica y hace notorio lo que se quiere hacer saber, y que venga à noticia de todos. Es oficio mui vil y baxo. Lat. *Præco, onis.* Part. 7. tit. 32. l. 11. Diciendo el Alcalde ò el *Pregonéro* ante las gentes los yerros porque los matan. Recop. lib. 4. tit. 32. l. única. Otrosi los dichos *Pregonéros*, de pregonar un caballo ò mula ò azémila, que fuesse perdida, lleven ocho maravedis.

Pregonero. Se llama por extension el sugeto que publica y hace notoria y patente alguna cosa oculta ò ignorada. Lat. *Præco, onis.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Estelita. Eran *pregonéros* de las maravillas que Dios habia obrado por sus Siervos. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Ahí puedes dar voces y gritar, rústico *pregonéro* de Dios.

Pregonero de Rentas. Se llama en las Iglesias Cathedrales al sugeto que se destina y nombra, para publicar en alta voz las posturas y pujas que se hacen en el arrendamiento de las rentas y diezmos de la Iglesia. Es oficio decente. Lat. *Reddituum Ecclesiasticorum denuntiator, vel præco.*

Pregonero Mayór. Dignidad ò empléo mui honorifico, que tiene la prerogativa de que se le contribuya por los Arrendadores con medio maravedí al millar del precio en que se rematan todas las Rentas Reales del Reino, que se dán en arrendamiento. Está de mas de dos siglos à esta parte en la Excelentissima Casa de los Marqueses de Aguilar de Campóo, unida oy con la de Villena. Lat. *Vectigalium licitationi auctionique Præpositus.* Recop. lib. 9. tit. 9. l. 11. Mandamos que en qualesquier arrendamientos, que se hicieren de nuestras Rentas Reales; sean salvados, por condicion y ley general, los once maravedís al millár, y derechos de Oficiales, y el un maravedí al millár del Escribano y *Pregonéro mayóres.*

Dar un quarto al *pregonéro.* Phrase que se dice para motejar à alguno, que no sabe guardar secréto: y assi se dice, Lo mismo es decirselo à Fulano, que dar un quarto al pregonéro. Lat. *Præconi commendare. Præconem conducere.*

PREGUNTA. s. f. La demanda ò interrogacion que se hace, para que uno responda lo que sabe, en algun negocio ù otra cosa. Es del Latino *Percontatio, onis.* Part. 3. tit. 10. l. 1. Ciertas *preguntas* son las que puede facer el demandador sobre la cosa que quiere facer su demanda, ante que el pleito se comience. Mi verd. Copacav. Sylv. 3.

Y porque menos mi penar me aflija,
Suframe vuestro amor una pregunta.

Preguntas. Usado en plural se entienden en el estilo familiar las del Catecismo, acerca de los mysterios de la Fé, y demás de la Doctrina Christiana. Lat. *Catecheseis interrogationes.*

PREGUNTADOR. s. m. El que pregunta à otro alguna cosa, para que le responda à ella. Tómase regularmente por el que es molesto è impertinente en preguntar. Lat. *Molestus percontator, vel interrogator.* Cald. Com. Gustos y disgustos son. Jorn. 3.

Preguntadóres *señores,*
si es que arrepentidos vienen
de haberme dexado vivo,
que no lo estoi consideren.

PREGUNTAR. v. a. Demandar, interrogar ò hacer preguntas à uno, para que diga y responda lo que sabe sobre ellas. Es del Latino *Percontari,* Lat. *Interrogare.* Part. 3. tit. 10. l. 1. Cá primeramente le deben *preguntar* al demandado, si es heredero de los bienes de aquel finado, en cuyo nome le facen la demanda. Pint. Dial. de la verd. Philos. cap. 1. *Preguntó* el Philósopho al Ermitaño como estaba, y qué años de edad tenia.

Quien *pregunta* no yerra. Refr. que aconseja quan conveniente y provechoso es el informar-

marſe, con cuidado y aplicación, de lo que ſe ignóra, para no aventurar el acierto en lo que ſe ha de executar. Lat.

Si errorem vitare cupis quæcumque rogabis:
Qui rogat, ut ſapiat, laude ferendus erit.

PREGUNTADO, DA. part. paſſ. del verb. Preguntar. El aſsi demandado ù interrogado. Lat. *Interrogatus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Ahora *preguntado* de una mozuéla, ſi era Diſcípulo de Chriſto, ſe empacha, teme, tiembla, y lo niega. Cerv. Nov. 3. pl. 98. Mi tierra, ſeñor Caballero, reſpondió el *preguntado*, no la sé, ni para donde camino tampoco.

PREGUNTON. (Preguntón) ſ. m. Preguntadór, moleſto.

PREJUDICIAL. adj. de una term. Term. forenſe. Lo que requiere ò pide deciſión anterior, y prévia à la ſentencia en lo principál. Lat. *Præjudicialis.*

PRELACIA. ſ. f. La dignidad ù oficio de Preládo. Lat. *Prælatura. Præſulis munus vel dignitas.* Fuenm. S. Pio V. f. 6. Moſtróſe Fr. Miguel en *Prelacías* mui zeloſo de conſervar ſu Religion, en la obſervância en que fue inſtituida. Nuñ. Empr. 2. Si los ambicioſos de *Prelacías* conſideráran las ſolicitudes y obligaciones que trahen consigo, no las deſeáran con tantas ánſias.

PRELACION. ſ. f. La antelación ò preferencia con que una coſa debe ſer atendida en primer lugár, que otra con quien ſe compára. Lat. *Antepoſitio.* Recop. lib. 5. tit. 7. l. 13. Nos han repreſentado diverſas veces los grandes pleitos que ſe han movido.....ſobre la *prelación* de los varónes mas remótos, à las hembras mas cercánas. Solorz. Polit. lib. 4. cap. 19. A eſto miró otra inſigne doctrina de Baldo, que enſeña que eſta *prelación* de los naturales ſe ha de conſiderar como debida por congruencia y honeſtidád.

PRELADA. ſ. f. La Superiora de qualquier Convento de Religióſas. Lat. *Antiſtita.* F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 47. No quiſo ſer *Preláda*, ni otro oficio de mando.

PRELADO. ſ. m. El ſuperiór Eccleſiáſtico, conſtituído en alguna de las Dignidades de la Igleſia: como Abad, Obiſpo, Arzobiſpo, Cardenál, &c. En lo antiguo ſe decia Perládo. Es del Latino baxo *Prælatus.* Lat. *Præſul. Antiſtes.* Illesc. Hiſt. Pont. lib. 6. cap. 31. §. 4. El miſmo Cathólico Rey dió luego orden à los *Preládos*, que celebraſſen los Concilios Provinciáles, cada uno en ſus Provincias. Nuñ. Empr. 34. Si los Miniſtros inferiores y los Párrochos reconocen que deſcuida el *Preládo* y que no viſita, como atenderán con zelo à ſu obligación?

Prelado. Se llama tambien el Superior de qualquier Convento ò Comunidád Eccleſiáſtica. Lat. *Præſul. Præpoſitus.* Rodrig. Exerc. tom. 3. trat. 5. cap. 3. Lo que quiero que ſaqueis de todo eſto, es que entendais quanto os conviene vivir debaxo de la obediencia de un *Preládo*, y en compañia de muchos hermanos Religioſos ſiervos de Dios.

Prelado consistorial. El Superior de Canónigos ò Monjes, que ſe provee por el Conſiſtório del Papa: y en Eſpaña à preſentación del Rey. Lat. *Præpoſitus Conſiſtorialis.*

Prelado domestico. El Eccleſiáſtico que es de la familia del Papa. Lat. *Prælatus domeſticus.*

PRELIMINAR. adj. de una term. Lo que ſirve de preámbulo ò proémio, para tratar ſolidamente alguna matéria. Lat. *Proluſio.* Alcaz. Chron. Prol. Dedico (no ſin conſulta y aprobacion de Varónes graves y cuerdos) eſte libro *preliminár* (como precurſór y fuera de obra) à eſtos puntos, comenzando por una deſcripción de la Compañia.

Preliminares. Uſado como ſubſtantivo ſe toma por las primeras ceremónias y reglas, que ſe eſtablecen para el ajuſte de algun tratádo de paz. Lat. *Proluſiones pacis. Pacta prævia.*

PRELUCIR. v. n. Lucir con anticipación. Viene del Latino *Prælucère*, que vale lo miſmo. Hortens. Quar. f. 1. Notad el *prelucir*, que es lucir antes: ſeñal que aquel oro, que le ofrecen en el peſébre, era un pronóſtico luciente, ò una luz pronoſticadora yá del Juicio.

PRELUDIO. ſ. m. El diſcurſo ù otra acción que ſirve de principio à qualquiera otra coſa: como el que ſirve de prólogo ù proémio de algun eſcrito. Es tomado del Latino *Præludium, ij.* Lop. Pereg. lib. 4. Philón Hebréo cuenta della notables coſas, en el *prelúdio* que hace à la milicia. Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 3. Eran entonces aquellos golpes, bien que ſenſibles, no mas que *prelúdio* de otros mas fuertes.

PRELUSION. ſ. f. Accion ù diſcurſo que dá ſeñas ò mueſtras de lo que ha de ſer la función principál. Lat. *Proluſio.* Valverd. Copacav. Prolog. Mas lo que à todas luces hace *preluſión* à nueſtro aſſunto, es la entrada del capítulo ſeptimo de los Cantáres.

PREMATICA. ſ. f. Lo miſmo que Pragmática. Lat. *Pragmatica.* Recop. lib. 7. tit. 12. l. 1. Y para ello ſe han publicado diverſas leyes y *prematicas* por los Reyes nueſtros predeceſſóres. Fuenm. S. Pio V. f. 79. Por *prematicas* reales ſe mandó mudaſſen lengua y trage.

PREMATURO, RA. adj. Lo que no eſtá en ſazón. En lo forenſe ſe aplica à la mugér que no ha llegado à edád de admitir varón. Lat. *Præmaturus.*

PREMEDITACION. ſ. f. La conſideración atenta y cuidadoſa, que ſe hace de una coſa anticipadamente. Es de el Latino *Præmeditatio.*

PREMEDITAR. v. a. Penſar ò conſiderar anticipadamente, y con reflexión y madurez, alguna coſa. Es del Latino *Præmeditari.* Parr. Luz de Verd. Cat. plat. 5. del Sacramento de la Penitencia. Enſeña la atención cuidadoſa, con que uno por uno ſe han de penſar, ſe han de *premeditar* los pecádos. Ibañ. Q. Curc. lib. 9. cap. 6. Pues la ocaſión ſe me ofrece oportúna de declararos lo que há mucho que *premedito.*

PREMEDITADO, DA. part. paſſ. del verbo

Premeditar. Lo asi pensado ù discurrido de antemano. Lat. *Præmeditatus.* Baren, Guerr. de Fland. pl. 357. Levantandose de alli el Mauricio, con abundantísimas provisiones de todas las cosas que pedia el *premeditado* cerco.

PREMIA. s. f. Violencia, opresión ù tyranìa. Es voz antiquada. Lat. *Coactio. Violentia.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. Prolog. Que lo facen por talante de naturaleza.....è non por fambre, ni por *prémia* que les dén. Nebrix. Chron. part. 3. cap. 9. Que armeis vuestros corazones de fortaleza, no por *premia* del Capitán, mas por prémio de la virtud.

PREMIADOR. s. m. El que prémia. Lat. *Premium conferens.* Fr. L. de Gran. Comp. part. 1. cap. 26. Estos, despues desta vida, no han de ser nuestros jueces y *premiadóres*; sino crueles enemigos acusadores. Fuenm. S. Pio V. f. 115. Fue Pio *premiadór* de la virtúd, entre todos los Principes de su tiempo.

PREMIAR. v. a. Remunerar y galardonar con mercédes, privilegios, empléos ù rentas los especiales méritos y servicios de alguno. Es formado del nombre Prémio. Lat. *Præmiari. Præmijs aliquem afficere, decorare.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 28. Con mucha honra los metian en los aposentos, *premiandoles*, y dandoles mui buenos aderezos. Saav. Empr. 23. No bastarian los erários à *premiar* servicios, sino se huviesse hallado esta invención politica de las corónas.

PREMIADO, DA. part. pass. del verbo Premiar. El asi remunerado y galardonado. Lat. *Præmio donatus.*

PREMIO. s. m. Recompensa, galardón ò remuneración que se dá por algun especiál mérito ù servicio. Es del Latino *Præmium, ij.* Amer. Mor. lib. 8. cap. 25. De las quales dos cosas, la una prometia mucho trabajo en la conquista, y la otra poco *prémio* en la victoria. Saav. Empr. 23. Si los Hábitos se dieran en la cuna, ò à los que no han servido, serian merced, y no *prémio*.

Premio. Se llama tambien la alhája que se señala y dá en los juegos de habilidád y destreza, ò en los certámenes literarios y poéticos, al que se ha adelantado à los demás competidores. Lat. *Merces. Brabium. Donaria, orum.* Pant. Cert. 1. Tendrá quien primero la acertare, un *prémio* de felice recordación. Esteb. cap. 12. Estaba toda la puerta de la Iglesia colgada de paramentos: y pendientes de ellos veinte y quatro *prémios*, para premiar los veinte y quatro mejores sonétos que se hiciessen.

Premio. Se llama assimismo la cantidád que se sobreañade en los cambios, para igualar la estimación ò la calidád de una cosa. Lat. *Merces ultra sortem.* Cald. Com. Con quien vengo vengo, Jorn. 3.

Dos mil demónios la valgan,
si con prémio, *ni sin* prémio
la troqué.....

PREMIOSO, SA. adj. Lo que está tan ajustado ò apretado, que dificultosamente se puede mover. Dixose de la voz antigua Prémia. Lat. *Constrictus. Compressus.*

Premióso. Se toma tambien por gravoso y molesto. Lat. *Molestus. Gravis, e.* Pulg. Epist. 7. Porque en caso que los enemigos no le guerreassen, vos era forzado, con tributos continuos y servidumbres *premiósas* para la guerra necessária, lo fatigássedes.

PREMISSA. s. f. Term. Lógico. Qualquiera de las dos primeras proposiciones del sylogismo, de donde se infiere y saca la conclusion: de las quales la primera se llama la mayor y la segunda la menor. Llamanse assi porque anteceden à la conseqüéncia. Lat. *Præmissa, æ.* Yep. Chron. Año. 996. cap. 1. Su discurso me solia contentar mucho, porque realmente era bueno; pero, leyendo despues en diferentes Autóres, hallé que coxeaba en una de las *premissas*.

Premissa. Por extension se llama la señál, indicio ò especie, por donde se viene en conocimiento, ù se infiere alguna cosa. Lat. *Argumentum. Indicium, ij.* Cesp. Gerard. Disc. 1. f. 2. Dexandoles con *premissas* bastantes de que era hombre de valór el que entre los funestos árboles quedaba. Reboll. Ocios, Rom. 13.

Le dió sangrienta batalla,
cuya victoria adquirida
con su prision, de la paz
dió no pequeñas premissas.

PREMOCION. (Premoción) s. f. Moción anteriór que inclina à algun efecto ù operación. Lat. *Præmotio, onis.*

PREMONSTRATENSE. adj. Epithéto que se dá à la sagrada Religión de Canónigos Reglares, que fundó y establecio el glorioso Patriarcha S. Norberto, y confirmó el Sumo Pontifice Calixto II. Tomó este nombre del lugár donde se fundó la primera Casa llamada Premonstrato. Llamase tambien assi el Religioso de ella. Lat. *Præmonstratensis.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Norberto. En este lugár comenzó su nueva Religión, que del mismo lugár se llamó *Premonstratense.* Gil Gonz. Grand. de Madrid, pl. 274. Convento de S. Norberto de los Religiosos *Premonstratenses* año 1611.

PREMURA. (Premúra) s. f. Lo mismo que Aprieto. Es del estilo familiár. Lat. *Pressura.*

PRENDA. s. f. La alhája que se dá ò entrega para la seguridad de alguna deuda ù contrato. Sale del Latino *Prehendo*, que significa tomar. Lat. *Pignus.* Recop. lib. 2. tit. 8. l. 6. El Alcalde sea obligado à le dar al emplazado la *prenda* ò *prendas*, que le fueren sacadas, libremente, sin costa ni derecho alguno. Navarr. Man. cap. 17. num. 203. Si se aprovechó de la *prenda* que le dieron por deuda, con notable daño del señor, sin su voluntád expressa ni tácita.

Prenda. Se llama tambien qualquiera alhája de las que sirven en las casas: y se usa regularmente desta voz quando se venden: y assi se llama casa de prendas el parage destinado para despacharlas. Lat. *Suppellex, tilis.* Mosi.

M.

M. Marian. lib.4. cap.8. Guarnecido todo de oro, con tanta perfección, que no lo puede explicar la pluma, que *prendas* tan ricas necesitan de la experiencia de la vista, para darles la estimacion que merecen. Solo. Pind. lib.2. §.1. Ninguna *prenda*, de muchas que podian robarle, faltaba de la casa.

Prenda. Se llama asimismo la dádiva ù dón, que los amigos ò enamorados se dán recíprocamente, en señal de la seguridad ò fin de su amistad ò amór. Lat. *Amoris pignus vel signum.* Lop. Arcad. f.186. Bien parece que no la viste favorecer à Olympio, tomando aquella *prenda* de sus manos, y honrando su pellico con la suya. Pinel, Retr. lib.2. cap.17. Que estos vasos se daban como *prenda* de amor y benevolencia, se infiere del mismo lugár, y nos lo dice con mas claridad Virgilio.

Prenda. Translaticiamente se llama qualquiera cosa no material, que sirve de seguridad y firmeza de alguna cosa. Lat. *Pignus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Esta Cruz y Pasión del Salvadór, debe ser consuelo en nuestros trabájos, áncora firme y estable en las tormentas desta vida, y *prenda* cierta de la que esperamos. Barbad. Coron. Plat.7.

De aquella fidelidad
antigua dió nuevas prendas,
siendo las Nymphas de Henáres
ministros de tanta fiesta.

Prenda. Se llama tambien lo que se ama intensamente: como hijos, mugér, amigos, &c. Lat. *Pignus adamatum.* Muñ. Doñ. Luis. lib.1. cap.3. Tenia satisfaccion de su fidelidad y virtud: y assi la entregó la *prenda* que tanto amaba. Lop. Circ. f.179.

El Padre por lo alto de la amada
Prenda, *mirando el caso atróz y fuerte,*
Y enfrente una pistóla disparada.

Prendas. Se llaman las buenas partes, qualidades ò perfecciones, assi del cuerpo como del alma, con que la naturaleza adorna algun sugéto: y assi se dice, que es hombre de prendas, ò tiene buenas prendas. Lat. *Dotes, ium.* P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conf. 5. Mot. 1. Pues para qué te alabas, si ya tus *prendas* están para acabar?

Hacer *prenda.* Phrase que significa retener en su poder alguna alhája ù otra cosa, hasta satisfacerse de alguna deuda, ò lograr algun fin. Lat. *Aliquid pro pignore retinere.* Recop. lib.5. tit.17.l.4. Mandamos que ningun nuestro vasallo, que de Nos tenga tierra ò merced, sea osado de *hacer prenda* por lo que le fuere librado.

Meter *prendas.* Phrase metaphórica que significa introducirse ò incluirse en algun negocio ù dependencia, para tener parte en ella. Lat. *Ex parte alicui negotio se inferere, vel suas partes dare.* Marian. Hist. Esp. lib.23. cap.9. Toda la muchedumbre apellidaba, como suele, Castilla, Castilla por el Rey D. Alonso: que fué *meter* en el caso todas las *prendas* posibles. Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib.2.part. 1. cap.29. Para que los Indios intérpretes, y otros que en el exército habia de servicio, llevados de las Provincias que atrás dexaban, *metiessen prendas*, y se enemistassen con los demás Indios de la tierra.

PRENDAR. v.a. Sacar alguna alhája ò prenda para la seguridad de una deuda, ò para la satisfaccion de algun daño cometido. Es formado del nombre Prenda. Lat. *Pignus capere ab aliquo, vel illi detrahere.* Part. 7. tit.10. l. 15. De manéra que si non pueden haber sus deudas, de aquellos que gelas deben, *prendan* è fuerzan las cosas de los otros. Hortens. Quar. f.146. No habeis visto al que hurtó la fruta de la huerta, salir la guarda ò el dueño en su seguimiento, sino para prenderle, para *prendarle?*

Prendar. Vale tambien ganar la voluntad y agrádo de alguno. Usase regularmente como verbo recíproco, diciendo Prendarse. Lat. *Dotibus capi vel allici.* Rua, Epist.1. f.3. Aunque de antes no *estuviera prendado*, solo lo que de los libros, despues acá por vuestra Señoria publicados, he gustado, fuera bastante causa para *me prendar* de nuevo. Niereмb. Philos. cur. lib. 1. cap. 1. Porque Dios, que quiso retratarsenos con aquella su Magestad y púrpura, nos dió una copia suya en la naturaleza, *prendandonos* en ella su grandeza.

PRENDADO, DA. part. pass. del verbo Prendar en sus acepciones. Lat. *Oppignoratus. Captus pignore, vel Dotibus illectus.* Alcaz. Chron. Dec.1. Año 2. cap.1. §.1. Los quales *prendados* de la santidad de su trato, se le convidaron espontaneamente..... para perpetuos professores de su institúto.

PRENDEDERO. s. m. Qualquier instrumento que sirve para prender ò asir alguna cosa. Lat. *Fibula, æ.* Fr. L. de Gran. Symb.part.1. cap.18. §.3. De suerte que sirve este *prendedéro*, como de un gonce, para que esté continuada la tela desta compuerta por una parte con las de dentro.

Prendedero. Se llama tambien cierto instrumento, que se hace de hierro, alambre ù otro metál, y consta de dos ò tres ganchos pequeños, con que regularmente las Aldeánas prenden sus sayas, quando las enfaldan. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Theforo. Lat. *Fibula, æ.* Lop. Past. lib.4. Le ofreció un *prendedéro* de plata, que con una cabeza de Leon en medio, tenia dos eses por corchétes.

Prendedero. Pieza à modo de cinta, hecha de alguna tela, con que se asseguraba el pelo. Lat. *Fascia capillaris.* Marian. Hist. Esp. lib.19. cap.13. Estableció el Rey D. Juan el Primero, en las Cortes de Soria, que las mancebas de los Clérigos se distinguiessen de las mugeres honestas, por un *prendedéro* de paño berméjo, tan ancho como los tres dedos, que les mandó traher sobre el tocádo.

PRENDEDOR. s. m. El que prende. Lat. *Qui apprehendit vel tenet.* Quev. Musf.6. Son.36.

Huviera en mi mas varas que no palos,
Presos, y prendedóres, *y ringlones,*
De pobres me extendiera à ricos malos.

PRENDER. v.a. Asir, agarrar ò tomar alguna co-

cosa. Viene del Latino *Præhendere*. Lat. *Comprehendere. Capere.* Sold. Pind. lib. 1. §. 12. Echó la dama desde arriba una cinta, y atandole la escála, informada de lo que habia de hacer, la subió y *prendió* en la ventána, como mejor le pareció.

Prender. Se toma tambien por assegurar alguna persóna, privandola de la libertad. Tómase regularmente por poner à alguno en la carcel, por delito cometido ù otra causa. Lat. *In carcerem detrudere, immittere.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de Christo. Como vió la gente armada, que venia à *prender* à su Maestro, desenvainó una espada que trahia, y hirió à un criado del Pontifice.

Prender. Por extension, en el estilo familiar, se toma por detener à alguno, para obsequiarle ù otra cosa de su gusto: como Prender para comer. Lat. *Tenere. Cogere.*

Prender. Vale tambien adornar, ataviar y engalanar las mugéres. Dixose assi, porque para esto se ponen muchos alfileres. Lat. *Ornare. Affixis ornatibus parare, vel concinnare.*

Prender. Se toma tambien por exercer los brutos el acto de la generación. Lat. *Corripere, occupare fœminam.* Torr. Philos. lib. 14. cap. 5. Dice (Aristóteles) que el ciervo en acabando de *prender* la hembra.... busca donde se esconder.

Prender. Significa tambien asir la planta en la tierra, echar raices y establecerse en ella. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Figere radices.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 33. Los rosáles son de la naturaleza de las zarzas, que *prenden* mucho, tanto, que de punta arráigan.

Prender. Se toma assimismo por empezar à exercitar su qualidad, ò comunicar su virtúd una cosa à otra, ya sea material ò immaterial. Dícese regularmente del fuego, quando se empieza à cebar en alguna materia dispuesta. Lat. *Corripere. Invadere.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 31. §. 3. Aunque en las mas *prendió*, en muchas pereció la Fé, muertos aquellos primeros Christianos, que vieron los prodigios y milagros que hicieron los Apóstoles. Cald. Aut. Primero y segundo Isaac.

Que lleve al monte la llama,
que prenda *en la avista lumbre,*
vaya, que el fuego en los montes,
si no le encienden no luce.

Quien dá bien vende, si no es ruin el que *prende.* Refr. que enseña, que el que sabe usar de la liberalidad, grangea con lo que dá. Lat.

Munera qui mittit sperat maiora remitti:
Nemo suas vellet perdere gratis opes.

PRENDIDO, DA. part. pass. del verbo Prender. Lo mismo que Presso; aunque no se usa en todas las acepciones del verbo, porque no se dice prendido en la carcel. Lat. *Captus. Comprehensus. Fixus. Ornatus.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 32. La qual, *prendida* con dos hebillas de plata en los pechos, les dá otra vuelta sobre la cabeza. L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 11. Vés essas mugéres que passan tan *prendidas* y tan compuestas de dissolutas? pues essas son las verdaderas Syrénas.

Prendido. Usado como substantivo, se toma por todo el adorno de las mugéres, especialmente de la cabeza. Lat. *Mundus muliebris. Capillamentum.*

Prendido. Se llama tambien el dibuxo picado, que sirve de regla para hacer los encaxes, y la parte del encaxe hecha sobre lo que ocupa el dibuxo. Lat. *Exemplar punctis adumbratum, vel Pars texturæ ex subtilibus filis.*

Prendido con alfileres. Phrase con que se dá à entender la poca estabilidad y firmeza de una cosa. Lat. *E filo pendens tenui.*

PRESSO, SA. part. pass. del verbo Prender en sus acepciones. Lat. *Captus. In carcerem detrusus. Allectus.* Phelip. IV. Guichard. tom. 4. f. 146. Y no por esto habia perdido el *presso*, ni conseguido acuerdo menos favorable para él. Jacint. Pol. pl. 46.

La máchina de las tocas,
que van al turbante pressas,
con relámpagos de plata,
parecen nubes de seda.

PRENDERIA. (Prendería) s. f. La casa en que se ponen à vender las prendas ò alhájas. Lat. *Taberna suppellectilium.*

PRENDERO. (Prendéro) s. m. El sugeto que tiene casa de prendas, y en ella vende las alhájas que le entregan sus dueños, pagandole su trabájo. Lat. *Suppellectilium venditor.*

PRENDIMIENTO. s. m. El acto de prender. Lat. *Comprehensio. Captura.* Este. cap. 4. Hallóse en el *prendimiento* cierto gorrón, que à título de ir à proseguir sus estudios à Salamanca, ocupaba de dia las porterías, y de noche los hospitáles.

PRENOCION. (Prenoción) s. f. Term. Philos. Anticipada noción ò primer conocimiento de las cosas. Lat. *Præsotio.*

PRENSA. s. f. Instrumento compuesto de dos madéros ò tablas mui lisas, las quales se ajustan y aprietan con uno ù dos tornillos. Sirve para apretar ò exprimir algunas cosas, para alisar y dar lustre à los texidos, y para otros muchos usos: y conforme à la variedad de ellos se diferencia en la figúra. Lat. *Prælum.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 39. Ultra lo susodicho, tienes de untar la *prensa* con miél, y apartar mui bien el azeite del zumo. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 369. Quisiera que à estos tales los pusieran en una *prensa*, y à fuerza de vueltas les sacáran el xugo.

Prensa. En la Imprenta es una máchina compuesta, por lo principal, de dos madéros colocados horizontalmente, sobre los quales assienta, juega y se mueve la piedra sobre que se pone el molde, y entrando debaxo del husillo, desciende este, y le comprime con el quadro que tiene pendiente, con lo qual quedan las letras estampadas en el papel. Com-

po-

pónese el artificio de otras muchas piezas, que tienen sus nombres particulares, que se explican en el lugár que toca à cada una. Lat. *Prælum typographicum*. Figuer. Plaz. Disc. 111. Toca al Tirador el cargo principal de la *Prensa*.

Prensa. Por synécdoche se toma por lo mismo que Imprenta. Dixose assi porque los pliegos se imprimen aprétandolos en la prensa. Lat. *Prælum. Typi, orum.* Hortens. Paneg. pl. 129. Qué libros se imprimen! qué venénos se extienden ò cunden en el papél! qué pestes se asseguran en las *prensas*! Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Fatigaron todas las *prensas*, abrieron láminas, gastaron moldes, con dispendio de dinéros y tiempo.

Dar à la *prensa*. Phrase que vale sacár à luz alguna obra, imprimiendola. Lat. *Prælo mandare. Typis dare.*

Meter en *prensa*. Phrase metaphórica que significa apretar y estrechar à uno múcho, para obligarle à executar alguna cosa. Lat. *In angustias reducere. Premere. Angere.*

PRENSADURA. s. f. La accion de prensar ò aprensar. Lat. *Prali pressio, pressura.* Quev. Cas. de Loc. No admite guarniciones, cuchilladas ni *prensadúras*.

PRENSAR. v. a. Lo mismo que Aprensar. Lat. *Premere. Angi.* Figuer. Plaz. Disc. 106. El arte de *prensar*, hallada no há mucho, para curiosear los vestidos, es ingeniosa y limpia. M. Agred. tom. 2. num. 1242. En el interior de cada uno de los once Apóstoles passaba una contienda de sumo dolór y tribulación, que les *prensaba* el corazón.

PRENSADO, DA. part. pass. del verbo Prensar. Lo mismo que Aprensado. Lat. *Pressus. Stipatus.* Navarret. Trad. de Senec. lib. 3. cap. 1. No me agrada la vestidura sacada del cofre, y *prensada* con mil torniéntos, que la fuercen à hacer diferentes visos.

Prensado. Usado como substantivo, es el lustre, lisúra, ò labór que queda en los texidos ò telas, por haberse aprensado. Lat. *Pannorum expolitio.* vel *Politio ex prælo.* Eiguer. Plaz. Disc. 106. Ordenaron los patrónes por regla y compás, con que adquirieron de alli adelante los *prensados* grande igualdad, sér y perfeccion.

PRENSISTA. s. m. El oficial que en las Imprentas trabaja en la Prensa. Lat. *In prælo artifex.*

PRENUNCIAR. v. a. Anunciar ò pronosticar con señales lo que está por venir. Lat. *Prænuntiare.* Comend. sob. las 300. cop. 168. A la tempestád siempre suelen preceder algunas señales è pronósticos, los quales la significan è *prenuncian* antes que venga. Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 14. Otra es respecto de los malos, à quien desde luego comienzan à castigar estos Planétas, negandoles su luz, y *prenunciandoles* las tinieblas eternas, à las quales han de ir desde aquel dia.

PRENUNCIADO, DA. part. pass. del verbo Prenunciar. Lo assi anunciado u pronosticado. Lat. *Prænuntiatus.*

PRENUNCIO. s. m. El anuncio y pronóstico ù señal de alguna cosa futúra. Lat. *Prænuntium. Signum. Indicium.* Corr. Argén. f. 122. Declaraban los *prenúncios* qué tuvieron de sus Dioses. Aleaz. Chron. lib. prelim. cap. 5. §. 2. De que le resultaron graves dolores, que parecian *prenúncios* de la misma dolencia.

PREñADO, DA. adj. que en el sentido recto se usa solo en terminacion femenina, por la muger ò hembra de qualquiera especie, que ha concebido, y tiene la criatura en el vientre. Lat. *Prægnans. Gravida. Fœta.* Part. 6 tit. 6. l. 16. Sin testamento muriendo algun home, dexando su muger *preñáda* ò cuidando que lo era: decimos, Que nin hermano, nin otro pariente del muerto non debe entrar la heredád del finádo. L. Puent. Medit. part. 2. Medit. 15. Punt. 3. No se cansaba, aunque iba *preñáda*, porque el hijo no era cargóso, y la esperanza de verle presto nácido la daba grande alegria.

Preñada. Se llama tambien la paréd que está desplomada y forma una como barriga, por lo qual amenaza ruina. Lat. *Extuberans, tumescens paries.*

Preñado. Metaphoricamente se toma por lleno ò cargado: como la nube de agua, el monte, &c. Lat. *Gravidus. Prægnans. Plenus.* Vilam. Obr. poet. Com. La gloria de Niquea. Rompieron su robusta cortezá quatró *preñádos* árboles: y con alegre assombro dieron à el theatro quatró Nymphas. Barbad. Coron. Plat. 2.

Preñada *de tributos de Occidente*
(Nave soberbia) à el agua te fiaste,
Como tu proprio peso no temiste.
Con él codicia à los piratas diste,
Y en la fuga despues te embarazaste.

Preñado. Vale tambien lo que incluye en sí alguna cosa que no se descubre. Lat. *Prægnans. Minans. Gravidus.* Herr. Hist. de Phelipe II. part. 1. lib. 2. cap. 10. Estaban las cosas mui *preñádas*, y daban señál de querer hacer las mesmas novedádes.

PREñADO. s. m. El estádo de la hembra preñada. Tómase tambien por el tiempo que lo está. Lat. *Prægnatio. Graviditas. Fœtura.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Sabiendo cierto que él no tenia parte en aquel *preñádo*, se halló mui turbado y confuso. Sylvest. Proserp. Cant. 9. Oct. 57.

Por no ver mis conceptos malogrados,
Y porque tengan buen alumbramiento
(Como me há sucedido en mis preñados*)*
Cada antojo lo vuelvo un mandamiento.

PREñEZ. s. f. Lo mismo que Preñádo. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Anduvo aquel largo camino con presteza, porque el fervor de su gran charidad la alentaba y dába fuerzas, y mucho mas el Thesóro que llevaba en su sagrado vientre, porque la *preñéz* no lo estorbaba. Corn. Chron. tom. 2. lib. 5. cap. 31. Viola preñada, y persuadióse à que la *preñez* era adultério.

Preñez. Por extension se llama el estádo ù dispo-

posición de una cosa que amenaza, ù de quien se espéra algun sucesso, adverso ò favorable, en que no acaba de prorumpir. Lat. *Minitatio. Prægnatio.* Barbad. Coron. Introd. Nadie sabia à que fin miraba aquella acción, y los curiosos deseaban penetrar el intento, y otro dia salieron de las *preñéces* de esta duda.

Preñez. Metaphoricamente vale, confusión, dificultad, obscuridad, incluida en alguna cosa que la dá à conocer de algun modo. Lat. *Prægnatio. Minitatio.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 1. Y la palabra Hebréa, con que se dice alli cumplida, y acatada es de gran *preñéz.* Hortens. Mar. f. 269. La obligación de ser Rey era una *preñéz* espiritual, de cuidados y ansias hasta dar la vida, como de parto, por sus vassallos.

PREOCUPACION. s. f. La anticipación, ocupación ò prevención en la adquisicion de alguna cosa. Lat. *Præoccupatio.*

Preocupacion. Vale tambien el juicio ò la primera impresión que hace una cosa en el ánimo de alguno, de modo que no le permite admitir otras especies ò assentir à ellas. Lat. *Præjudicium. Præoccupatio.* Ibañ. Q. Curc. lib. 8. cap. 2. Y de haber castigado con tan cruel muerte las licenciosas palabras, que debieran atribuirse, mas que à efectos de desacato, à la *preocupacion* del vino.

PREOCUPAR. v. a. Ocupar antes ò anticipadamente alguna cosa, ò prevenir à otro en la adquisición de ella. Lat. *Præoccupare.*

Preocupar. Metaphoricamente vale prevenir con anticipación el ánimo de alguno, tenerle dispuesto, imprimiendo en él alguna noticia, opinión ù otra cosa, de modo que le dificulte assentir à otra. Lat. *Alicujus animum præoccupare, præparare.* Hortens. Quar. f. 144. *Preocuparonme* los lazos de la muerte, dolóres de infierno me hallaron en esta vida.

PREOCUPADO, DA. part. pass. del verbo Preocupar en sus acepciones. Lat. *Præocupatus.* Ibañ. Q. Curc. lib. 8. cap. 1. *Preocupado* de la ira, y sordo à las persuasiónes, partió destinado à Palácio. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Se valió despues de la misma embaxada, para verter entre sus amigos y parciales el veném de que tenía *preocupado* el corazón.

PREORDINACION. s. f. Voz Theolog. La prevención y disposición de la voluntad de Dios, con que abeterno determinó todas las cosas, para que tuviessen su efecto à sus tiempos. Lat. *Præordinatio.*

PREORDINAR. v. a. Voz Theolog. Determinar Dios, y disponer todas las cosas desde abeterno, para que tengan su efecto en los tiempos que les pertenecen. Lat. *Præordinare.*

PREORDINADO, DA. part. pass. del verbo Preordinar. Lo assi dispuesto y determinado por Dios abeterno. Lat. *Præordinatus.* Lop. Pereg. lib. 4. Es el assiento destinado antes de la constitucion del mundo, y como un palácio Real y sólio *preordinado* desde abinicio, para todos aquellos que han de reinar, en el conspecto de Dios y del Cordéro.

PREPARACION. s. f. La acción de preparar ù disponer alguna cosa, para que sirva en lo que se pretende. Es del Latino *Præparatio, onis.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 70. De la qual tea se hacen espátulas convenientes à la *preparación* de las medicinas. Muñ. Doña Luisa, lib. 2. cap. 17. La perfección de su vida, sus virtudes, el tenor de sus costumbres eran una perpetua *preparación.*

PREPARAMIENTO. s. m. Lo mismo que Preparación. Marq. Gobern. lib. 2. cap. 21. Con este *preparamiento* llegaron los Gabaonitas al campo del Emperador. Cerv. Persil. lib. 2. cap. 11 Apenas huvo sacado la Zenobia sus endemoniados *preparamientos* de la puerta, quando salió la salud perdida de Antonio à plaza.

PREPARAR. v. a. Prevenir, disponer y aparejar una cosa para que sirva à algun efecto. Es del Latino *Præparare.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 4. de la Penitencia. Vió que en un lugar desocupado, mui diligentes los demonios, *preparaban* sobre un horrible fuego una grande olla. Esquil. Rim. Marc. Ant. y Cleopatr. Oct. 74.

Pues veneficas hierbas preparaba,
Porque con su violencia conseguia,
Que la quisiesse mas quien la queria.

Preparar. Vale tambien prevenir à algun sugeto, ù disponerle para alguna accion que se ha de seguir. Lat. *Præparare.*

Preparar. Entre los Médicos y Boticários, vale templar la fuerza de las medicinas, halla reducirlas à aquel grado en que las necessitan, para el efecto de la curación. Lat. *Preparare.*

PREPARARSE. v. r. Disponerse, prevenirse y aparejarse, para executar alguna cosa con acierto y oportunidád. Lat. *Se præparare.* M. Agred. tom. 1. num. 7. Hija mia, consuélate, y no turbe tu corazón el trabajo, *prepárate* para él, que yo seré tu Madre.

PREPARADO, DA. part. pass. del verbo Preparar en sus acepciones. Lat. *Præparatus.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 34. El azéite de arrayán *preparado*, si se untan con él, conforta notablemente el estómago. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 3. Llega al lugár del suplicio, donde, *preparada* la hoguéra, la esperaba la muerte.

PREPARATIVO, VA. adj. Lo que prepára y dispone para executar alguna cosa. Lat. *Præparans.*

Preparativo. Usado como substantivo, se toma por la misma cosa dispuesta y preparada. Lat. *Quid præparatum.*

PREPASSADO, DA. adj. Lo mismo que Antepassado. Es voz antiquada. Castill. Pract. de Virt. f. 7.

El Rey D. Ordoño del nombre el Segundo,
Siguiendo la via de sus prepassados,
Mantiene la cumbre de los esforzados,
Con otras virtudes que en fama le fundo.

PRE-

PREPONDERAR. v.n. Pesar mas una cosa respecto de otra. Lat. *Præponderare. Prægravare.*

PREPONDERAR. Metaphoricamente vale prevalecer ò hacer mas fuerza una opinión ù otra cosa, que aquella con quien se compára. Lat. *Præponderare.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 14. Era de temer que el ódio natural de su Nacion à Francia, *preponderasse* al vínculo de la reciente paz. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 32. O se turbará y pondrá en conocido discrimen, por mayor parte, à que no se debe dar lugar: pues lo público *prepondéra* siempre à lo particulár.

PREPONER. v. a. Anteponer ò preferir una cosa à otra. Sale del Latino *Præponere*, que significa lo mismo. LUCEN. Vit. beat. f. 6. Desdeñanse luego los mas generosos, porque el Rey *prepóne* los hijos de no nada à los que son hijos de algo. ESCOB. Preg. part. 2. Preg. 345. La obediencia se *prepóne* al sacrificio: porque en los otros sacrificios matan las carnes de los animáles, mas por la obediencia mata el hombre su propria voluntád.

PREPOSICION. s. f. Term. de Gramática. Parte indeclinable de la oración que precede al nombre, à quien rige ù determina. Sirven tambien las prepósiciones para la composicion ò formacion de algunos verbos: como Anteponer, Predecir, Proclamar, &c. Lat. *Præpositio.* PATON, Gramat. f. 166. El nombre ha menester alguna cosa que le determine à esto ò aquello, y desto sirve la *prepósición.*

PREPOSITO. s. m. El primero y mas principál en alguna Junta ò Comunidad, que preside ò manda en ella. Entre los Romános huvo diferentes Prepósitos, en el gobierno Civil y Militár: como Prepósito del Palacio, de las Fábricas, de la Milicia, &c; pero oy se llaman solo Prepósitos los Prelados de algunas de las Religiones ò Comunidades Clericáles. En algunas Cathedrales y Colegiales es Dignidad. Sale del Latino *Præpositus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Ignacio, lib. 3. cap. 22. El *Prepósito* Generál es perpétuo por su vida, y.... con la grande informacion que tiene de sus sugetos, elige y constituye los Rectóres de los Colegios, los *Prepósitos* de las Casas professas, los Provinciales, Visitadores y Comissários de toda la Compañia.

PREPOSITURA. s. f. La Dignidad, empléo ù cargo del Prepósito. Es del Latino *Præpositura, æ.* YEP. Chron. Año 1083. cap. 1. El Monasterio llamado Bernehem fué Abadía de Canónigos Reglares..... Oy dia persevera la *Præpositúra* ò Priorato de Bernehem, y está sujeto à la Abadía de S. Pedro de Afligen.

PREPOSTERACION. s. f. Trabucacion ò inversion del orden que debe tener alguna cosa. Lat. *Præpostératio.* CARRANZ. Ajustam. part. 4. cap. 3. §. 2. Porque à los pobres soldados, sumamente oprimidos con la necesidad, causada de la detencion y *prepostéración* de las pagas, les obligan à recebir paños, sedas y vestidos hechos, en vez del dinéro que se les debe.

PREPOSTERO, RA. adj. Trastrocado, hecho al revés, ò fuera de tiempo. Es del Latino *Præpósterus, a, um.* HORTENS. Paneg. pl. 322. Azotar un reo para crucificarle, era solemne suplicio; pero ponerle en la cruz para azotarle, *prepóstero* y horrible baldón parece. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 8. cap. 5. Las flores, que sembradas por el cuerpo difunto, habian servido como de señales, bien que *prepósteras* de los frutos que dexaba hechos en vida.... pidió la Serenissima Infanta.

PREPOTENTE. adj. de una term. Mui poderoso, y que tiene gran poténcia. Es del Latino *Præpotens.* QUEV. Fort. Júpiter mui *prepotente* la respondio, &c. MEN. Copl. 1.

Al mui prepotente *D. Juan el Segundo,*
Aquel con quien Júpiter tuvo tal zelo,
Que tanta parte le hace del mundo,
Quanta à sí mismo se hace en el Cielo.

PREPUCIO. s. m. El capillo ò pelléjo que cubre la cabeza del miembro viril. Sale del Latino *Præputium, ij,* que vale lo mismo. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 17. La parte cabéra deste miembro se dice *prepúcio* ò capillo, y es el pelléjo que quitan à los Hebréos quando les circuncidan.

PREROGATIVA. s. f. El privilegio, gracia ò exencion, que se concede à uno para que goce de ella, annexa regularmente à alguna dignidad, empléo ò mérito. Es voz Latina *Prærogativa, æ.* CASAN. S. Luis Gonz. cap. 1. Su presencia, tanto mas de Angel, quanto era animada de un alma y genio, que gozaba esta *prerogativa.* CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn. 1.

Porque tiene no sé qué
prerogativas *aparte,*
para ser tal vez altiva
la que nunca ha sido facil.

PRESADA. s. f. Color verde entre obscuro y claro. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice sale del Latino *Prasinus*, quien lo tomó del Griego *Prasinos*, que significa color verde, parecido al de las hojas del puerro.

PRESAGIAR. v. a. Anunciar por preságios ù señales alguna cosa futúra. Lat. *Præsagire.*

PRESAGIO. s. m. La señal que indica, previene y anuncia algun suceso favorable ò contrario, especie de adivinación, ò conocimiento de las cosas futúras, por las señales que se han visto, ò por movimiento interiór que las previene. Viene del Latino *Præsagium*, que significa lo mismo. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 11. Porque no solo experimentó, como Santo Thomás, menos estimacion en sus condiscípulos; sino que halló en sus desprecios el *preságio* de su sabiduría. LOP. Coron. Trag. lib. 1. Oct. 73.

No dió naturaleza privilegio
En todo aquello que mortal se llama,
A los Reyes mas altos, ò aquel dia
Preságio *fué de la desdicha mia.*

PRESAGIOSO, SA. adj. Lo que parece preságio, ò le contiene. Lat. *Ominosus. Præsagus.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 11. Le abra-

zó con muchas lágrymas, y le dixo con *presagióso* espíritu: Anda con la bendicion de Dios, que por ventura llegarás à ser Santo.

PRESAGO, GA. adj. Lo que adivina ò anuncia alguna cosa futúra, favorable ò adversa. Es del Latino *Præsagus, a, um.* Cerv. Galat. lib.1. f.25. Despidióse Leonida de Sylvia con estrechos abrazos y amorosas lágrymas, como *presága* que habia de ser la última despedida. Valverd. Copacav. Sylv.3.

Que antes de haberte el Sol amanecido,
Madruga bien presága *tu alegria,*
A ver la luz del nombre de Maria.

PRESBYTERADO, ò PRESBYTERATO. s.m. El Sacerdócio, ò la Dignidad ù Orden de Sacerdote. Lat. *Presbyteratus.* Hortens. Mar. f.48. Dexando la primera tonsúra, que llaman Coróna, recibe quatro Ordenes menores, y tres mayores con la de *Presbyteráto.*

PRESBYTERAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Presbytero. Lat. *Presbyteralis. Sacerdotalis.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 37. Habia ya en Roma veinte y ocho Parrochias ò títulos *Presbyteráles*, y en cada una habia un Presbytero Cardenál.... ni puede nadie hacer título *Presbyteral*, sino solo el Romano Pontifice.

PRESBYTERIO. s. m. El plano ò área del Altár hasta el pié de las gradas, por donde se sube à él, que regularmente suele estar cercado con una reja ò barandilla de hierro. Llámase asi porque en lo antiguo solo se permitia entrar en él à los Sacerdótes ò Presbyteros. Lat. *Presbyterium, ij.* Herr. Compet. cap.9. Y que mucho menos lo habia podido hacer, por no ser el lugár de que se trata ni Choro ni *Presbytério*: porque este se llama aquella parte que está cerca del Altár, que es el llano del mismo Altár, y las cinco gradas por donde se sube à él. Muñ. M. Marian. lib.4. cap.4. A los lados del Altár mayor, al del Evangelio, en el mismo *Presbytério*, está la reja del Choro de las Religiosas.

PRESBYTERO. s. m. El Clérigo ordenado de Misa, ò el Sacerdóte. Es voz Griega, de quien la tomó el Latino. Lat. *Presbyter.* L. Puent. Estad. Sacerd. cap. 1. Los *Presbyteros* son los que ordinariamente llamamos Sacerdótes. Illesc. Hist. Pontif. lib.4. cap.36. Ordenó en dos veces siete *Presbyteros* y dos Diáconos.

PRESCIENCIA. s. f. Conocimiento anticipado de las cosas futúras. Es voz Latina *Præscientia, æ.* Maner. Apolog. cap.25. Y asi con la *presciéncia* que tuvo, de que habian de vengar sus agravios los Romanos, vino à favorecellos. Valverd. Copacav. Sylv.3.

Mas siendo tu tan pura inteligencia,
Parece que desvelas tu presciencia.

PRESCINDIR. v. a. Separar ò apartar una cosa de otra. Lat. *Præscindere.* Arteag. Rim. f.12.

Tan nuevo autór del pecádo,
que (si mal no se prescinde)
entre lo horrible y lo amable,
solo buscaba lo horrible.

Prescindir. En la Philosophia vale separar mentalmente una cosa de otra, que realmente está identificada con ella. Lat. *Præscindere.* P. Sant. Ter. Intim. Amig. Cons. 3. Mot. 2. Puede ser que entre el grande y el pequeño haya este dulce parentesco de la fina amistad; pero ha de ser *prescindiendo* de la pequeñez y la grandeza.

PRESCRIBIR. v.a. Señalar ù determinar alguna cosa. Lat. *Præscribere.* Ibañ. Q Curc. lib.1. cap.13. No passaron estos de los límites que *prescribe* el derecho de la Guerra. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.19. Esta es la materia y forma, precisa y sola, que el Seráphico Patriarcha *prescribió* en su Regla y testamento.

Prescribir. En lo forense vale llegar à cumplir el término de años de posséesion continuada en alguna cosa, ò algun derecho, que piden las leyes para que se entienda haberse hecho dueño de lo asi poseido. Lat. *Præscribere.* Recop. lib.4. tit. 15. l. 6. El derecho de executar por obligacion personál, se *prescriba* por diez años, y la accion personál y la executoria dada sobre ella, se *prescriba* por veinte años y no menos.

Prescribir. Metaphoricamente vale perderse la esperanza de alguna cosa, ò faltar el uso de ella. Lat. *Præscribere.*

PRESCRIPTO, TA. part. pass. del verbo Prescribir en sus acepciones. Lat. *Præscriptus.* Maner. Apolog. cap. 7. Vuestra disimulacion dexa nuestra innocencia *prescripta*: que quien tanto tiempo ha rehusado averiguar, nunca se atrevió à probar. Esquil. Rim. Sonet. Sacr.1.

Quedáran cancelados y prescriptos,
Si pudieran de cinco manantiales
Passar el mar Bermejo mis delitos.

PRESCRIPCION. s. f. La determinacion ù señalamiento de alguna cosa. Lat. *Præscriptio.*

Prescripción. Se llama tambien la introduccion, proémio, ù epígraphe con que se empieza alguna obra ò escrito. En este sentido tiene poco uso. Lat. *Præscriptio.* Hortens. Mar. f.89. Puso primero à David, ò porque (como sintió S. Gerónymo) venia mejor à la relacion que habia de continuar desde Abrahán, ò porque (como pocos dexan de advertir) la Magestad Real fué bien que honrasse la *prescripción* ò principio de la Genealogia.

Prescripción. En lo forense es la excepción, con que el que se halla en la posséesion de alguna cosa ò algun derecho, tomada sin vicio y continuada por espacio de diez, veinte, treinta, quarenta ò mas años, (segun disponen las leyes diversamente por la diversidad de cosas) puede repeler al que intenta quitarle lo asi poseido. Lat. *Præscriptio.* Recop. lib.4. tit.15. l.7. La interrupcion en la posséesion interrumpa la *prescripción* en la propriedad; y por el contrario la interrupcion en la propriedad, interrumpa la *prescripción* en la posséesión.

PRESCRIPTIBLE. adj. de una term. Lo que pue-

puede prescribir. Lat. *Præscriptibilis.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 52. Dixo mas, que el derecho de presentar, aun à Iglesias libres y exentas, era *prescriptible.*

PRESEA. s. f. La alhája, joya ù cosa preciosa y de mucho valór y estimación. Covarr. dice se llamó assi quasi *Precea* del nombre Precio. Lat. *Pretiosum donum, vel munus, aut donarium.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 28. Había en las arcas del Idolo muchos aderézos y atavíos, joyas, y otras *preséas*, y brazalétes de plumas ricas.

PRESENCIA. s. f. La assistencia personál, ò el estádo de la persóna que se halla delante ò en el mismo paráge que otra. Es voz Latina *Præsentia, æ.* Amb. Mor. lib. 9. cap. 7. Otros dicen que el Santo les habia pedido à sus discípulos truxessen su cuerpo à España, porque tuviesse sepultura, donde quando vivia andaba con el afición y con el deséo, mas enteramente que con la *presência.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 18. Que mas temía hallarse en *presência* de un Mandarín de los amigos, que hallarse en una emboscada de enemigos.

Presencia. Se toma tambien por el talle, figúra y disposición del cuerpo. Lat. *Corporis præsentia, vel forma.* Marm. Descrip. lib. 2. cap. 5. Era Odman de colór blanco, de mediana estatúra, la barba espessa y larga, y de *presência* mui grave. Gil Gonz. Theatr. de Salamanca, lib. 3. cap. 24. El tiempo que residió en la Corte, gustaba el Emperadór le dixesse Missa, por la buena *presência* que tenía, y grave modo de decirla.

Presencia. En la Philosophia se llama la correspondéncia ò coexisténcia de un cuerpo à lugar ò espácio. Lat. *Præsentia.*

Presencia. En sentido morál se toma por la actuál memória de alguna espécie, ò representacion de ella. Lat. *Repræsentatio specierum, vel præsentia.*

Presencia circunscriptiva. Llaman los Philósophos aquella, en virtúd de la qual cada parte ò punto de un cuerpo corresponde à cada parte ò punto de espácio. Lat. *Præsentia circumscriptiva.*

Presencia de Dios. Es la actuál consideración de estar delante dél, para moderar ò regir las acciónes. Lat. *Dei præsentis cogitatio, vel præsentia.*

Presencia difinitiva. Aquella en virtud de la qual, todo un cuerpo está en cada punto de espácio, y cada punto del cuerpo en todo el espácio. Es la que tiene el cuerpo de Christo nuestro bien en el Sacramento Eucharístico. Lat. *Præsentia diffinitiva.*

PRESENCIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la presência. Lat. *Præsentialis.* Hortens. Mar. f. 38. Habiendo, en la ausência de su Madre, dexadonos en el Sacramento un linage prodigioso de ausência *presenciál.* M. Agred. tom. 1. num. 248. Aunque ninguna prevención pudiera equivaler à la falta *presenciál* de Hijo de la Virgen.

PRESENCIALMENTE. adv. de modo. Con actuál presência, ò personalmente. Lat. *Per se. Præsentialiter.* Herr. Hist. Ind. Decad. 7. lib. 7. cap. 16. Y que presentando los (podéres) *presencialmente* como se debiera hacer, fuera admitido y obedecido.

PRESENTACION. s. f. La accion de presentar. Lat. *Presentatio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Acabado el mysterio de la *Presentación* de Christo, y de la Purificación de la Virgen en el Templo, dice el Evangelista S. Lucas volvieron à Galiléa. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 376. Como parecía por una cédula firmada de su nombre, de la qual hizo *presentación.*

Presentación. Fiesta particulár que celebra la Iglesia el dia veinte y uno de Noviembre, en que fue Maria Santíssima presentada à Dios, por sus Padres en el Templo. Lat. *Deipara in Templo præsentationis festum.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Presentac. de N. Señora. De la fiesta de la *Presentación* de N. Señora hacen mencion los Martyrológios Romano, y de Usuardo à los veinte y uno de Noviembre.

Presentación. Significa tambien la proposición de sugéto apto para alguna Dignidad, Beneficio ù empléo, hecha por el que tiene derecho de presentarle. Lat. *Præsentatio.*

PRESENTADOR. s. m. El que presenta. Lat. *Præsentator. Nominator.* Navarr. Man. cap. 27. num. 263. Pueden los *presentadóres*, y aun deben (si quieren haber el poder de presentarlos) nombrar otro ò otros en su lugár ò quitar los que cumple.

PRESENTALLA. s. f. La ofrenda que hacen los Fieles à los Santos, en señál y por recuerdo de algun beneficio recibido por su intercesion: como mulétas, mortajas ò figúras de cera. Lat. *Donaria ex voto.*

PRESENTANEAMENTE. adv. de modo. Luego al punto, sin intermisión de tiempo. Lat. *Præsentaneè.* Colmen. Hist. Segob. cap. 28. §. 8. Y previniendo la salsa para la mesa, sucedió caerle en la mano algunas gotas, que *presentaneamente* le levantaron ampollas, abrasándole la mano.

PRESENTANEO, NEA. adj. Eficáz de tal modo, que tiene virtud para producir prontamente y sin dilación su efecto. Es del Latino *Præsentaneus, a, um.* Lag. Dioscor. lib. 1. Prefac. Como si huviera bebido rejalgar ò qualquier otro *presentáneo* venéno, con cien mil espasmos, bascas y parasismos, dió à su Criador el alma. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 4. cap. 2. §. 2. La claridad de conciencia con el Superiór, es el mas *presentáneo* antídoto contra el venéno de qualesquier tentaciónes.

PRESENTAR. v. a. Hacer manifestacion de una cosa, ponerla en la presencia de otro. Lat. *Ob oculos proferre, exhibère.* Recop. lib. 4. tit. 5. l. 3. Mandamos que de las escrituras que assi *hoviere presentado* el actor, al tiempo que puso su demanda.....ò de las que *presentare* el reo, al tiempo que opuso sus excepciónes y defensiónes y reconvenciones, luego en el mismo dia del Consejo ò del Audiencia, en *presentandose*, se dé copia y traslado à cada una

una de las partes, es à saber al réo de las que *presentáre* el actór y al actór de las que *presentáre* el réo.

PRESENTAR. Vale tambien dar, gracioſa y voluntariamente, à otro alguna coſa: como alhája ù otro regálo. Lat. *Munus offerre, donare.* RIBAD. Fl. Sanct. Fieſta de la Epiphanía. Abriendo ſus theſóros, y *preſentandóle* Oro, Incienſo y Myrrha.

PRESENTAR. Vale aſsimiſmo proponer ò nombrar algun ſugéto, para una Dignidad ò empleo Eccleſiáſtico, à fin de que le apruebe el que tiene la juriſdiccion principál. Lat. *Præſentare. Nominare.* SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 18. Luego le *preſentó* el Rey à eſtas Iglésias, con mucho contento y aplaúſo general de la Corte.

PRESENTARSE. En lo forenſe vale acudir ò comparecer el réo, ante el Juez ò Tribunál que conoce de ſu cauſa. Lat. *Siſtere ſe ad judicem. Comparere in judicio.*

PRESENTAR LA BATALLA. Phraſe Militár que ſignifica ponerſe delante del enemigo con ſu exército ordenado, y provocarle à batalla. Lat. *Copias in aciem producere. Ad pugnam invitare.* FUENM. S. Pio V. f. 68. Retirabaſe Colini por ſacar à los Cathólicos à campo, que en buena orden (pareciendoles coyuntúra) *preſentaron batalla.*

PRESENTAR LA ESPADA. En la Eſgrima es ponerla recta, oponiendoſe al contrario. Lat. *Enſem in hoſtem dirigere.*

PRESENTAR LAS ARMAS. Voz del Exercicio Militár, que vale tomar el Soldádo el arma derecha, con ambas manos, como que la manifieſta, y ſe pone en diſpoſicion de poder uſar de ella, como conviniere. Lat. *Arma utraque manu oſtendere.*

PRESENTADO, DA. part. paſſ. del verbo Preſentar en ſus acepciones. Lat. *Præſentatus. Donatus. Oblatus. Exhibitus.* MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 19. Al qual llamaron por ſobrenombre Mehedi, que quiere decir el *preſentado.*

PRESENTADO. Título que ſe dá en algunas Religiones al Theólogo, que ha ſeguido ſu carrera, y acabadas ſus lecturas eſtá eſperando el grado de Maeſtro. Lat. *Ad magiſterium præſentatus.* CAST. Hiſt. de Santo Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 43. Tambien han ſalido de alli haſta agóra ciento y ocho Colegiales graduados todos, Maeſtros y *Preſentados*, que ſe han repartido por los Eſtudios principales que la Orden tiene en eſtos Reinos.

PRESENTE. ſ. m. El dón, alhája ò regálo que una perſona dá à otra en ſeñál de reconocimiento ù amór. Lat. *Munus. Donum.* PART. 1. tit. 17. l. 5. *Preſentes* de comer è de beber pueden reſcebir los Prelados ſin pecado de ſimonía, ſolamente que non ſean mui grandes. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 1. Y deſpues de agaſajarlos con algunas joyuelas de Caſtilla, diſpuſo un *preſente* de varias preſéas, que remitieſſen de ſu parte à Motezúma.

PRESENTE. adj. de una term. Lo que eſtá delante ò en preſencia de otro, ò concurre con él en el ſitio miſmo. Sale del Latino *Præſens, tis.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 28. Habiendo tañido hácia las quatro partes, denotando que los *preſentes* y auſentes le oían, ponia el dedo en el ſuelo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Célebre en los tiempos antiguos; pero en los *preſentes* tan del todo olvidada, que ya ſolo ſervia de abrigo y refugio à los Paſtóres.

PRESENTE. Se dice tambien del tiempo en que actualmente eſtá uno quando refiere alguna coſa. Lat. *Præſens.* F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 20. Murió à veinte y ocho de Septiembre del *preſente* año, à los veinte y dos de ſu edád.

PRESENTE. En la Gramática, es uno de los tres tiempos del verbo, con que ſe ſignifica lo que actualmente exiſte, ò ſe eſtá haciendo. Lat. *Præſens.* PATON, Gram. f. 172. El imperativo tambien ſe forma del *preſente*: como Ama tu.

Al *preſente*, ù *de preſente.* Modos adverbiales que ſignifican Ahóra, quando ſe eſtá diciendo ò tratando. Lat. *In præſenti.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 12. *Al preſente* la poſſeen los Turcos de Argél. FUENM. S. Pio V. f. 19. Juntó Conſiſtorio, para hacerle donacion de cien mil ducádos, que por eſtar la Cámara Apoſtólica mui alcanzada, no ſe los podia dar *de preſente.*

De cuerpo *preſente.* Phraſe adverb. con que ſe explica el modo de tener expueſto un difunto, à viſta de todos, antes de llevarle à enterrar. Lat. *Cadavere expoſito.*

Hacer cuerpo *preſente.* Phraſe con que ſe dá à entender que alguno concurrió à una función ò junta, ſolamente à dexarſe ver de los demás, ſin aguardar à que ſe finalizaſſe enteramente. Lat. *Præſentem pro cæremonia ſe facere.*

Hacer *preſente.* Phraſe que vale conſiderar à uno como ſi lo eſtuviéra, en orden à los emolumentos ù otros favóres. Lat. *Prout præſentem putare, habere.*

Hacerſe *preſente.* Phraſe que ſignifica ponerſe de intento delante de otro, para algun fin. Lat. *Conſpectui alicujus à conſilio ſe offerre.*

Miſſa de cuerpo *preſente.* Es la que ſe dice por lo regulár, preſente el cadaver, en el Oficio de ſepultúra; aunque algunas veces por embarazo que ocúrre, ſe dice en otro dia, no impedido. Lat. *Sacrum piaculare cadavere expoſito.*

Tener *preſente.* Conſervar en la memória con permanencia alguna eſpecie, para uſar de ella quando convenga, ò algun ſugéto para atenderle en la ocaſión que ocurra. Lat. *Speciem, vel imaginem alicujus rei continuò in memoria verſari.* JACINT. POL. pl. 265. Los envidioſos obran como los que diſcurren, cerrados los ojos, miran de memoria: *tienen preſente* lo paſſado, y padece el crédito, porque deſobedece aquella noticia.

PRESENTEMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que Al preſente ù de preſente.

PRESENTERO. (Preſentéro) ſ.m. El que preſenta Beneficios, Prebendas, ù otras coſas ſemejantes. Lat. *Præſentator. Nominator.*

PRESENTILLO. ſ.m. Dimin. El regálo de corta entidad. Lat. *Munuſculum. Xeniolum.* Fr. L. de Gran. Guia, lib. 2. cap. 6. §. 1. Huye tambien los *preſentillos*, viſitaciones y cartas de mugéres, porque todo eſto es liga para prender los corazónes.

PRESENTIMIENTO. ſ.m. Cierto movimiento interior que hace antever y prevenir lo que ha de acontecer. Lat. *Præſenſio.*

PRESENTIR. v.a. Antever, por cierto movimiento interior del ánimo, lo que ha de ſuceder. Es del Latino *Præſentire.* Cerv. Perſil. lib.1. cap.8. Ella debió de conocer mi miedo, y *preſentir* mis rogativas.

Presentir. Vale tambien ſentir alguna coſa antes que ſuceda, por algunos indicios ò ſeñales que la preceden. Lat. *Præſentire.* F. Herr. ſob. el Son. 15. de Garcil. Dicen que no cae rayo donde hai laurél, y tambien que *preſiente* lo que eſtá por venir.

PRESENTIDO, DA. part. paſſ. del verbo Preſentir en ſus acepciones. Lat. *Præſenſus.* Colmen. Hiſt. Segob. cap.30. §.11. *Preſentida* la tempeſtád, ſe retiró de Palacio, con achaques de poca ſalúd.

PRESENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui preſente. Lat. *Præſentiſſimus.* L. Puent. Medit. part.4. Medit. 20. Punt. 3. Las quales tenia *preſentiſſimas*, y las ſentia como ſi él miſmo las padeciera.

PRESERVACION. ſ.f. La accion de preſervar. Lat. *Præſervatio.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm.1. punt.8. Las palabras de Luthéro refiere el Padre Caniſio, y dice dél, que muchas veces predicó en fieſtas de la Concepcion de Nueſtra Señora, aprobando ſu *preſervación* del pecado originál. Villam. Fab. de Phaet. Oct.103.

Si tu mente percibe y te previene
Futúro evento, evento ſucedido
Por ti Señor, ſi en ſu memoria tiene
Clara preſervación *de obſcúro olvido.*

PRESERVADOR. ſ.m. El que preſerva. Lat. *Præſervator.* Villam. Fab.de Phaet. Oct.214.

Y ſi recáto fué del alto vuelo
Preſervadór *auxilio, brazo amigo,*
Debido afecto de piedad moſtrára,
Si entre gémina luz te colocára.

PRESERVAR. v.a. Guardar y conſervar alguna coſa anticipadamente, defendiendola ò evitando el que caiga en algun peligro ù daño. Lat. *Præſervare.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm.5. Punt.5. No ſolo nos alcanza gracia y perdón de pecádos paſſados; pero con ſu interceſsion nos *preſerva* que no caigamos en otros nuevos. Escob. Preg. part. 2. Preg. 72.

Se tienen por vientos ſanos,
porque preſervan *la gente*
de qualquier inconveniente,
quanto a los cuerpos humanos.

PRESERVADO, DA. part. paſſ. del verbo Preſervar. Lo aſsi guardado, conſervado ù defendido. Lat. *Præſervatus.* Mend. Vid. de N. Señora, Copl.503.

Dos Marias preſervádas
nos mueſtra Dios, deteniendo
à la una en ſu pecádo,
à la otra en el ajéno.

PRESERVATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ò eficacia de preſervar. Uſaſe algunas veces como ſubſtantivo. Lat. *Præſervativus. Antidotum.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt.4. Como entre las gracias de quitar pecádos ſea mayor la *preſervativa* que la remiſſiva, y Maria ſea la criatura que mas noticia y luz dió del Eſpiritu Santo, en quanto Santo y Santificadór, de creer es que le dió luego en criandola, gracia *preſervativa* del pecádo originál. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap.5. Sin eſcrúpulo penſó un remedio que fueſſe *preſervativo* deſte mal.

PRESIDENCIA. ſ.f. La Dignidád, empléo ù cargo del Preſidente. Lat. *Præfectura. Præſidis munus, dignitas.* Gil Gonz. Grand.de Madrid, pl.401. Mandó de nuevo à D.Balthaſár de Zúñiga le dixeſſe, que ſu voluntad era aceptaſſe la *Preſidéncia* del Conſejo Real.

Presidencia. Se toma tambien por la accion de preſidir: como la Preſidencia de un acto. Lat. *Præſidendi munus.*

PRESIDENTE. ſ.m. El que preſide, manda y prefiere à otros. Tomaſe regularmente por el que es cabeza ò ſuperiór de algun Conſéjo, Tribunál ò Junta. Lat. *Præſes. Præfectus.* Recop. lib.2. tit.4. l. 1. Mandamos que en el nueſtro Conſéjo, para la adminiſtracion de la Juſticia y gobernacion de nueſtros Reinos, eſtén y reſidan de aqui adelante un *Preſidente* y diez y ſeis Letrados. Villalob. Probl.Metr.2. Fué aſsimiſmo dotada (la Luna) de gran ſeñorío, porque fué hecha *Preſidente* de las noches.

Presidente. Se llamaba entre los Romános el Juez Gobernador de alguna Provincia. Lat. *Præſes Provinciæ.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Baſiliſa. Vino à Antiochia (por *Preſidente* y Lugar-Teniente del Emperadór) Mariano, hombre cruel y fiero.

Presidente. Se llama en algunas Religiones el que ſubſtituye al Preládo. Lat. *Suffectus.*

Presidente. Se llama tambien el Maeſtro, que puéſto en la Cáthedra, aſsiſte al diſcipulo que ſuſtenta algun acto literário. Lat. *Præſes.* Sart. P.Suar. lib.1.cap.15. Rindió Franciſco al *Preſidente*, y le reduxo à que firmaſſe todas ſus concluſiones, ſin exceptuar ninguna.

PRESIDIAR. v.a. Guarnecer con ſoldados alguna Plaza ò Caſtillo, para que eſté guardada y defendida. Lat. *Præſidio munire.* Herr. Hiſt. de Phelip.II. part.3. lib.10. cap. 16. Determinó de hacer la empreſſa en Petrina, aunque ſabia que *eſtaba* bien *preſidiada* de gente. Abarc. Annal. R.D.Al.III. cap.1. num.5. Viſitó y *preſidió* por ſu perſona las Plazas de la frontéra de Roſellón.

PRESIDIADO, DA. part. paſſ. del verbo Preſidiar. Lo aſsi guarnecido y defendido. Lat. *Præſidio munitus.* Moret, Annal. lib.10.cap.3. num.

num. 1. Por parecerle tenia ya baſtantemente abierta la puerta para las invaſiones de León, con las Plazas ganadas y *preſidiadas* en Caſtilla. Baren, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 309. Para tomar por fuerza mas facilmente el de Huſdén, buena tierra, mui bien *preſidiada* y guarnecida.

PRESIDIARIO. (Preſidiário) ſ. m. El condenado à ſervir en el Preſidio, en pena de algun delito. Es formado del nombre Preſidio. Lat. *Præſidiarius.*

PRESIDIO. ſ. m. La guarnicion de ſoldados que ſe pone en las Plazas, Caſtillos y Fortalezas, para ſu guarda y cuſtodia. Sale del Latino *Præſidium, ij.* Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 6. Deſta manéra cobró la Ciudád, y la fortaleció con nuevo *Preſidio* de la gente que llevaba. Bab. Hiſt. Pontif. tom. 4. Vid. de Clement. VIII. cap. 12. Mas ni eſto, ni el generál ſentimiento fué baſtante para que el Reino allanaſſe la Ciudad de Teruel, enviando à ella al Duque de Segorbe y Cardona, que renovó un fuerte y puſo en la Ciudad *Præſidio.*

Presidio. Se toma tambien por la miſma Ciudad ò Fortaleza, que ſe puede guarnecer de ſoldados. Lat. *Arx præſidio munita.* B. Mend. Polit. lib. 5. cap. 6. Conviene pues eſtén aparejados para dos uſos, es à ſaber de los ſoldados que eſtán en campaña, y para los *Preſidios* y Fortalezas. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Se apoderó de ſus *Preſidios* y Fortalézas, haciendo priſsioneros à la Reina Madre y al Rey niño.

Presidio. Metaphoricamente ſignifica auxilio, ayúda, ſocorro, ò ampáro. Lat. *Auxilium. Præſidium.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 15. Mayormente quando nos faltan y deſaparecen todos los *preſidios* y ſocorros humános, y por ninguna parte ſe deſcubre algun rayo de luz ni de remedio.

PRESIDIR. v. a. Tener el primer lugár en alguna Junta, Congregacion ò Tribunál, ſer el Superior, Xefe ò Cabeza de ella. Es del Latino *Præſidere.* Lat. *Præeſſe.* Ribad. Fl. Sanct. Fieſt. de la Cáthedra de S. Pedro en Roma. Dióle poteſtád para juntar y celebrar los Concilios, y *preſidir* en ellos. Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 32. Acabado el Concilio de Burgos, que ſe celebró el año paſſado, quiſo que ſe tuvieſſe otro en Valladolid, hallandoſe y *preſidiendo* en él el meſmo Cardenál.

Presidir. Vale tambien aſsiſtir el Maeſtro deſde la Cáthedra al diſcipulo que ſuſtenta algun acto literário. Lat. *Præſidere. Præeſſe.* Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 5. Llevó, como es eſtilo, ſus concluſiones al Maeſtro que las habia de *preſidir*, que era Religioſo Dominico.

PRESIDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Preſidir en ſus acepciones. Lat. *Alteri ſubjectus. Ab aliquo protectus.* Barbad. Coron. Introd. Voló la noche, al parecer mas veloz que otras veces, liſonjeando los deſeos de Apolo, como aquella que por verſe *preſidida* de ſu hermána era fuerza que le rindieſſe obediencia.

PRESSA. ſ. f. La accion de prender, agarrar ò tomar alguna coſa. Sale del Latino *Prenſus.* Lat. *Apprehenſio. Prædatio.* Espin. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 1. El que quiere hacer la *preſſa* en el otro, conoce que no logrará ſu deſeo, ſi es ſentido del que pretende quitar la vida, porque le huirá, y ſe pondrá en ſalvo.

Pressa. Se llama tambien el pillage, botin ò robo que ſe hace y toma al enemigo en la guerra, aſsi por tierra como por mar. Lat. *Præda.* Part. 2. tit. 26. l. 25. Todo lo que les tomaſſen (à los enemigos) demás de la *preſſa* que les hovieſſen tomado, debe ſer ſuyo. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 22. cap. 17. Siguió la traza y acuerdo de antes: y aſsi ſolo dió la tala à los campos, y ſe hicieron *preſſas* y robos ſin paſſar adelante.

Pressa. En la Volatería ſe llama el ave à quien prende el halcón ù otra ave de rapiña. Y por metáphora ſe toma por aquello que ſe gana ò adquiere, aunque ſea coſa no material. Lat. *Præda.* Espin. Art. Balleſt. lib. 3. cap. 4. Sus *preſſas* (del Neblí) ſon palómas, ánades, zarapitos, ſiſones, alcarabánes, cuervas, y otras aves del tamaño deſtas. F. Sant. Mar. Reform. lib. 2. cap. 1. Y quando mas cebada la tenía eſta celeſtiál *preſſa*, ſucedió lo que proſiguiendo dice.

Pressa. En la Volatería ſe toma tambien por la uña del halcón ù otra ave de rapiña. Lat. *Unguis avis aduncus.* Zuñig. Cetrer. lib. 2. cap. 19. Y las mas veces queda manco de alguna *preſſa* (el azór) en eſpecial de la traſſéra, por el mucho humór que ha corrido à aquel miembro.

Pressa. Se llama tambien la fábrica, à modo de paréd ò muralla de piedra, con que ſe ataja y detiene el rio, para encaminar y llevar el agua al molino, ò para ſacarla fuera de la madre del rio. Lat. *Cataracta. Aquarum obex.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Rey. Mas ſoſpécho, Sabino, que ſegun es baxa mi voz, el ruido que en eſta *preſſa* hace el agua cayendo, que crecerá con la noche, les hurtará de mis palabras las mas. Espin. Eſcud. Relac. 1. deſc. 21. Con que yó pude valerme de mis pies y ſubir por toda la azéquia, aſiendome à las eſtácas que ayudaban à la *preſſa* del molino.

Pressa. Se toma algunas veces por la tajáda, pedázo ù porcion pequeña de alguna coſa comeſtible. Lat. *Fruſtum cibi.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 38. Qual con una *preſſa* de aſſado, qual con un plato, y qual con una copa de vino le brindaban al dueño.

Pressas. Se llaman tambien los colmillos ù dientes agúdos y grandes que tienen, en ambas quixadas, algunos animales, con los quales agarran lo que muerden con tal fuerza, que con gran dificultad lo ſueltan. Lat. *Canini dentes majores.* Fun. Hiſt. nat. lib. 2. cap. 1. Tiene (el León) la lengua mui áſpera, y los dientes como el perro, y quando ſon viejos ſe le paran blancos, y caen las *preſſas.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 357. Abrióme la boca, eſcupióme en ella, miróme las *preſſas*, conoció mi

mi edád, y dixo à otros Paſtóres, que yo tenia todas las ſeñas de ſer perro de caſta.

PRESSA. Se llama en Aragón el puchéro de enfermo. Lat. *Pro infirmis opſonium decoctum.*

PRESSA DE CALDO. Lo miſmo que Piſto. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro, y dice ſe llamó aſsi à *premendo* por ſer el xugo del ave.

PRÉSSILLA. ſ. f. Cordón pequeño de ſeda ù otra matéria, con que ſe prende ò aſſegura alguna coſa. Lat. *Anſula ſerica.* QUEV. Muſ.9. Paraphr. de los Cant.

Hermoſas ſon por cierto,
Qual de tórtola caſta tus mexillas,
Tu cuello agudo y yerto,
Qual collar con preſsillas,
O pendiente joyél con cadenillas.

PRESSILLA. Se llamaba cierta eſpecie de lienzo. Lat. *Tela lintea quædam.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.9. La vara de *preſsilla* curada, à cinco reales y medio.

PRESSIÓN. ſ. f. La acción de apretar ò eſtruxar alguna coſa. Es término de que uſan los Boticarios. Lat. *Preſsio.*

PRESSIÓN. Lo miſmo que Preſſa en la caza. Es voz antiquada. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. Prolog. La ſegunda razon porque decimos, que es mayór, es porque quanto la *preſsión* es mayór, tanto es la caza mayór, è cierto es que mayór *preſsión* es un venado que un ave.

PRESSO, SA. part.paſſ. Veaſe Prender.

PRESSURA. ſ. f. Opreſsión, aprieto ù congója. Es voz puramente Latina *Præſſura.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 13. cap. 193. Al preſente no hai coſa que mas llegada me ſea, que la *preſſúra* en que eſtá el ſeñor D. Jaime mi marido, cercado por vos en la Cibdád de Balaguér.

PRESSURA. Vale tambien priſſa, prontitud y ligeréza. Lat. *Feſtinatio. Celeritas.* CHRON. GEN. part.2. cap.13. E maguér que eſta gente era ligéra è apreſſuroſa, è habien vencido muchas gentes con ſu *preſſúra*; pero vencieronlos los Godos.

PRESSUROSAMENTE. adv. de modo Prontamente, con velocidad y apreſſuración. Lat. *Feſtinanter. Celeriter.*

PRESSUROSO, SA. adj. Pronto, ligéro y veloz. Lat. *Feſtinus. Celer.* CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.7. Guſtaba de la puréza del aire..... del murmúreo apacible de las aguas, de la *preſſúroſa* diaphanidád de ſus corrientes, y de otros eſpectáculos.

PRESTA. ſ. f. Lo miſmo que Hierba buena. Es voz Provincial de Extremadúra. Lat. *Mentha, æ.*

PRESTADIZO, ZA. (Preſtadizo) adj. Lo que ſe puede preſtar. Trahen eſta voz Nebrixa y el P.Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Mutuatitius, a, um.*

PRESTADOR. El que preſta. Lat. *Mutuans. Commodans.* NAVARR. Man. cap.17.num.183. Ni aun (en el Fuero de la Conciencia) es obligado à reſtituir, quando pereció ò ſe empeoró en otro uſo, ſi es cierto que por la meſma manéra ſe empeorára ò pereciera en poder del *preſtadòr*, ſino à algun intereſſe por la pérdida que el *preſtadór* recibió por la tardanza.

PRESTAMENTE. adv.de modo. Pronta y ligeramente, con brevedád y preſteza. Lat. *Feſtinanter. Promptè. Præſtò.* MEN.Corbn. Copl.9. No hai miembro de criatura mas *preſtamente* mandado, que la lengua de la culebra. VILLAV. Moſc. Cant.1. Oct.29.

Mas ſi acáſo à ſu viſta hermoſa y clara
El codicioſo de uſurparla llega,
En aquel miſmo punto (aſtucia rara)
La luz que daba preſtamente *niega.*

PRESTAMERA. ſ. f. Un género de préſtamo, con diferente diſtribucion, ſegun la coſtumbre de los Obiſpados, que comunmente ſe llama Beneficio ſimple. Lat. *Præſtimonium.* SALAZ. de MEND. Card. Taver. cap. 14. Annexóle la *Preſtaméra* de las Igleſias de la Sierra, en el Lugár de la Alcarria de Juan Perez.

PRESTAMERO. ſ. m. El que tiene ò goza de algun Préſtamo. Lat. *Præſtimonio gaudens, vel fruens.* PUENT. Epitom. del R. D. Juan el II. cap. 28. Gozaba en aquella tierra, por la Igleſia, ciertas porciones deſmembradas de Beneficios curados, ò ciertos Beneficios ſimples, dichos aſsi, porque no tienen reſidencia, que al que los obtiene llaman *Preſtaméro.* COLMEN. Hiſt. Segob. cap. 29. §. 1. Juan de Mendoza *Preſtaméro* de Vizcaya.

PRESTAMERO MAYOR. El ſeñor, ò caballero principál, que tiene de la Igleſia algunos Beneficios deſmembrados y ſecularizados, que ſe le concedieron para él y ſus ſucceſſores en algunas Provincias: y aſsi hai Preſtaméro mayór de Vizcaya, y el Duque de Ixar es Preſtaméro mayór de Caſtilla, por Conde de Salinas. Lat. *Nobilis primarius, qui præſtimonio ad uſus ſæculares redacto gaudet, fruitur.* ZUÑIG. Annal. Año 1482. num. 2. En que por tiempo vino à ſuceder Doña Maria de Guzman ſu hermána, que caſó con D. Juan Hurtado de Mendoza Señor de Mondibil, *Preſtaméro mayór* de Vizcaya.

PRESTAMO. ſ. m. Lo miſmo que Empréſtido. ESTEB. cap.4. Tomóle dos reales de à ocho al ganancioſo, por via de alicantina, y con rebozo de *préſtamo.*

PRESTAMO. Se llama tambien la porción ò parte deſmembrada del Beneficio curádo, que ſe deſtina para ayudar à los mozos hábiles y virtuoſos, el tiempo que ſe mantienen en las Univerſidades, haſta que tengan letras, edad y ſuficiencia, para darles los Beneficios ù otros empléos. Covarr. dice que tambien ſe deſtinaban y dában los Préſtamos à los ſoldados que peleaban contra los Infieles. Lat. *Præſtimonium.* GIL GONZ. Theatr. de Oſma, lib.3.cap.1. Lo mas bien parado de ſus rentas conſiſte en las medias annátas de los Beneficios curádos, ſimples, *Préſtamos*, y Capellanias que no ſon de patronazgo.

PRESTANCIA. ſ. f. Lo miſmo que Excelencia. Es voz puramente Latina. *Præſtantia, æ.* BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 9. num.28. Los quales, cultivados con las letras, ſe hacen Varónes de

singulares ingenios y *prestáncia* para los gobiernos.

PRESTANTE. adj. de una term. Lo mismo que Excelente. Es voz Latina *Præstans, antis.* Pinc. Pelay. lib.2.Oct.35.

Con dádiva tan rica y tan prestante,
Quédo, franco Español, en grande empeño,
De que espero salir presto, si fuerte
Los fines à que extiendo no pervierte.

PRESTANTISSIMO, MA. adj. superl. Mui prestante. Lat. *Valdè præstans.* Marian. Hist. Esp. lib.15. cap.15. Canonizó à Santo Thomás de Aquino, Theologo *prestantíssimo* de la Orden de los Predicadores.

PRESTAR. v. a. Dar ò entregar à otro alguna alhaja, dinéro ù otra cosa, para que por algun tiempo tenga el uso de ella, con la obligación de restituirla y volverla à su dueño. Sale del Latino *Præstare.* Lat. *Mutuare. Commodare.* Navarr. Man. cap.17. num. 223. Si *prestó* à otro, con pacto que sea obligado à le *prestar* otro dia otro tanto. Salaz.Com. Tambien se ama en el abysmo, Jorn.1.

Bella noche es el cabello
en crespo undoso desorden,
y alba la frente, que al dia
presta *nevados candóres.*

Prestar. Vale tambien ayudar, assistir y contribuir al logro de alguna cosa. Lat. *Prodesse. Præstare.* C. Lucan. cap. 10. Cá las buenas obras *prestan* al hombre à salir de pecádo.

Prestar. Se toma assimismo por dar ò comunicar. Lat. *Præstare. Dare.* Hortens. Mar. f. 5. Reconociendo el podér todo à Dios, *prestando* (como *presta*) verdadera obediencia à sus Vicários. Cast. Solorz. Epit. del Rey D.Pedro, pl.130. Viniendo à parar estas condiciones en que al que se diessen aquellos Señorios, fuesse obligado à *prestar* juramento y homenáge de fidelidád à la Iglesia.

Prestar. Significa assimismo aprovechar, ser util ò conveniente para la consecucion de algun intento. Lat. *Præstare. Prodesse.* Marian. Hist. Esp. lib. 22. cap. 18. No *prestó* nada la mudanza de lugár, rindió el alma à veinte y siete de Junio, al quebrar del alba. Marq. Gob. lib.2. cap.34. No hai sabiduría ni consejo que *preste* contra los intentos de Dios.

Prestar. Se toma tambien por dar de sí, extendiendose. Es voz usada en Aragón. Lat. *Distendi.*

Prestar. Se toma assimismo por guardar ò conservar, hablando de Dios, para significar, que todas las cosas las tenemos de su mano, como prestadas. Lat. *Præstare. Servare.*

Prestar paciencia. Phrase que significa tolerar y sufrir con paciéncia algun golpe ò infortunio que sobreviene. Lat. *Patienter aliquid perferre, sustinere.*

PRESTADO, DA. part. pass. del verbo Prestar en sus acepciones. Lat. *Mutuatus. Commodatus.* Part.3. tit.18. l.70. Sepan quantos esta carta vieren, como Garci Perez.....recibió de Gonzalo Vicente veinte maravedis en razón de *prestádos.* M.Agred. tom.1. num.251. Aunque las joyas ricas se busquen *prestádas,* porque nada le falte segun su calidad y estádo.

De *prestádo.* Modo adverb.que significa por poco tiempo, ò sin propriedád. Lat. *Mutuò. Precariè.* L.Crac. El Heroe, Prim.5. Tienen muchos por felicidád (*de prestádo* será) gozar de lo que apetecen.

PRESTE. s.m. El Sacerdote que celebra la Missa cantada, assistido del Diácono y Subdiácono, ò el que preside en funcion pública de oficios Divinos, con capa de Choro. En lo antiguo se daba este nombre à todos los Sacerdotes. Lat. *Prestes. Sacer Præses.* Part. 1. tit. 6. l. 9. Este nome de *Preste* ò Sacerdóte, tanto quiere decir en nuestro lenguáge como Missacantáno, que ha de consagrar el Cuerpo è la Sangre de N.S. Jesu Christo. Colmen. Hist. Segob. cap.49. §.6. Iban docientos Clérigos de Orden sacro, con sobrepellices y velas blancas de à libra, con escudos de oro en ofrenda, quatro Capéros y Cantóres y Ministriles, y al fin *Preste* y Diaconos.

Preste Juan. Titulo que se dá al Emperador de los Abyssinos. Es voz compuesta de Preste y Juan, que en su lengua vale Rey, porque antiguamente eran Sacerdótes estos Príncipes. Lat. *Abyssinorum prestes.* Casan. Var. Ilust. Mision de Ethiopia. De cuyas dos voces Preste y Joanan abreviado en Joan, resulta el nombre tan celebrado en Europa de *Preste Juan.*

PRESTER. Vease Huracán.

PRESTEZA. s. f. Prontitúd, diligencia y brevedád en hacer ù decir alguna cosa. Lat. *Celeritas. Velocitas.* Marian. Hist. Esp. lib. 22. cap.17. Pusieron à fuego y à sangre la comarca de Málaga, con tanta *prestéza*, que apénas en tiempo de paz pudiera un hombre acaballo passar por tan grande espácio. B. Mend. Polit. lib.5. cap.15. Ha de ser el General capaz de gran trabájo en los negocios, tener esfuerzo y valór en los peligros, industria en las ocasiónes y *prestéza* en las execuciónes.

PRESTIDO. (Préstido) s. m. Voz de la Germanía, que significa lo mismo que Empréstido. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

PRESTIGIADOR. s. m. El embaucadór que hace juegos de manos, y otras cosas con que engaña à la gente sencilla. Es voz Latina *Præstigiator, oris.* Comend. sobr. las 300. Copl.129. Hai otros que se dicen Sortilegos, de los quales habla aqui Juan de Mena, que adivinan echando suertes: è *Prestigiadóres,* que se dicen en romance Embaidóres.

PRESTIGIO. s.m. El engaño, ilusión ò apariencia, con que los Prestigiadóres emboban al Pueblo. Es voz Latina *Præstigiæ, arum.* L. Grac. Critic.part.1. Cris.7. Comenzó à hacer notables *prestígios,* maravillosas sutilézas, teniendo toda aquella innumerable vulgaridad abobada.

PRESTIGIOSO, SA. adj. Lo mismo que Prestigiadór. Alv. Gom.Cant.9.Oct.50.

Di prestigióso, *ladrón, ciego, vano,*
Por qué assi encareces su coronación?
Pues no se pudieron librar de Charón
En la estrecha cuenta del Rey Soberáno.

PRE-

PRESTIMONIO. ſ.m. Prebenda inſtituida para la manutencion del Clérigo en los eſtúdios, que ſuele traher la carga de rezar cinco Padre nueſtros y cinco Ave Marias. Es del Latino *Præſtimonium*. MARIAN. Hiſt.Eſp. lib. 10. cap.14. Que no ſe dieſſen las Igleſias à los legos, quier fueſſe con colór de *preſtimónio*, quier de vilicación.

PRESTIÑOS. ſ. m. Cierta eſpecie de fruta de ſartén, que ſe hace de maſſa de harina, huevos y canéla, de la qual ſe forman unos rollitos de la hechura de piñónes, los quales ſe frien en manteca ò azéite, y luego ſe les echa miél mui eſpumada, y pueſta en mucho punto, y ſe van formando unos montoncillos en figura de piñas ù otras coſas. Lat. *Tragemmata*. MONTIÑ. Art. de Cocin. f.97. Echa los *preſtiños* dentro en ella, y dales una vuelta.

PRESTIR. v. a. Voz de la Germanía, que ſignifica preſtar. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

PRESTISSIMO, MA. adj. y adverbio ſuperl. Mui preſto. Lat. *Celerrimus. Velociſsimus*. FIGUER. Var. notic. varied. 18. Antes le ſerán cauſa de aumentarle el dolór, con el penſamiento de haberlos de dexar por fuerza, y quizá *preſtiſsimo*. HERN. Eneid. lib.12.f.287.

Todas las veces que echa en él los ojos,
Y por ſacarle à campo abierto, finge
Huir de los preſtiſsimos *caballos.*

PRESTO, TA. adj. Pronto, diligente, liberál y ligéro en la execucion de alguna coſa. Lat. *Celer. Velox*. MARIAN. Hiſt.Eſp.lib.22.cap.18. Cuentanſe muchas gracias, donáires y dichos agúdos deſte Príncipe, para mueſtra de ſu grande ingenio, elegante, *preſto* y levantado. ESQUIL. Nap. Cant.1. Oct.84.

Las armas deſembarcan y ſoldados,
Con preſta *furia y militar concierto.*

PRESTO. Significa tambien aparejado y pronto para executar alguna coſa. Lat. *Promptus. Paratus*. INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part.1. cap.23. Los Capitanes reſpondieron que eſtaban *preſtos* y apercebidos para le obedecer y ſervir, como à Señor que ellos tanto amaban. FR.L.DE LEON,Obr.Poet.f.43.

Por ti ſiempre rebúſa
El bien, y la moleſtia
La virtúd, y à los vicios eſtá preſta.

PRESTO. Uſado como adverbio, vale lo miſmo que luego, al inſtante, con gran prontitúd y brevedad. Lat. *Illicò. Preſtò*. AMBR.MOR.lib.8. cap.23. Hallandoſe en lo mas recio de la batalla, los desbarató y venció mui *preſto*. PALAF. Conq.de la Chin. cap.2. Divulgóſe *preſto* por la Ciudad la muerte infeliz del Emperador Cunchin.

A un dieſtro un *preſto*. Refr. que enſeña, que hai ocaſiones en que aprovecha y ſirve mas la prontitúd y celeridad en executar alguna coſa, que la habilidad y deſtreza. Lat.

Vincitur à celeri vel dexteritate ſuperbus:
Qui properat geminat tempus & artis opus.

ESTEB. cap. 1. Yo aprovechandome del refrán que *à un dieſtro un preſto*, me puſe.... en la calle.

De dieſtro à dieſtro el mas *preſto*. Refr. Veaſe Dieſtro.

PRESUMIR. v.a. Soſpechar, juzgar ò conjeturar alguna coſa, por haber tenido indícios ò ſeñáles para ello. Es del Latino *Præſumere*. Lat. *Conjicere. Suſpicari*. MANER.Prefac.§.11. Aunque no ſe eſcriba expreſſamente ſu reduccion, puedeſe *preſumir* de Varón que tan fervoroſamente ſirvió à la Igleſia. BARBAD. Coron. Diſc.8. *Preſumes* que te has de dar un hartazgo en la ſangre de los animales innocentes, de que tanto ſe ofendia Pythágoras? pues mal *preſumes*.

PRESUMIR. Vale tambien vanagloriarſe, tener demaſiado concepto y confianza de ſi miſmo. Lat. *Nimium ſibi ſumere, vel arrogare. Nimis confidere*. MEX. Dial. del Convit. Coloq.2. De eſſo huelgo yo mui mucho en buena fé, porque os entendais con Antonino en vueſtras philoſophías y antigüedades, y aun con el ſeñor Ordoño, que tambien *preſume* de leído. FIGUER. Var. notic. varied.2. A qué ſabio, por mas que *preſuma* de ſutíl, no dexa confundido fábrica tan artificioſa?

PRESUMIDO, DA. part. paſſ. del verbo Preſumir. Lo aſsi conjeturado ò indiciado. Lat. *Conjectus*.

PRESUMIDO. Se toma por el que preſume. Es hiſpaniſmo. Lat. *Nimis confidens, arrogans*. MANER. Prefac. §.8. Qué virtud puede vivir *preſumída*, qué ſabiduría confiada, ſi Tertuliano cayó? FIGUER. Paſſag. Aliv.9. Apénas ſe pone delante, ò halla el conocido, quando el *preſumído* que le oye, fragua burla pública ò ſecreta contra el deſcuidado.

PRESUNTO, TA. ſegundo part. paſſ. del verbo Preſumir. Lo miſmo que Preſumido. MANR. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 2. cap. 11. No ſe valieron de licencias interpretativas ni *preſuntas*, mientras podian de expreſſas y formáles.

PRESUNCION. ſ. f. La ſoſpecha ò conjetúra que ſe hace de alguna coſa, fundada en indicios ò ſeñales. Lat. *Præſumptio. Conjectura. Suſpicio*. CESPED. Gerard. Diſc.1. f. 25. A lo qual me reſpondió lo mucho que el caſo tenia eſcandalizados à ſus tios, y con quanto ſentimiento toleraban la eficáz ſoſpecha y *preſunción* del entender vivia en ſu caſa, quien era origen y motivo de las heridas crueles de D.Rodrigo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. En eſta Ciudád un ſu amigo le viſtió de limoſna la túnica en que ſe funda la *preſunción* de Ermitaño.

PRESUNCIÓN. Significa tambien vanidád, confianza y demaſiado concepto que ſe tiene de ſi miſmo. Lat. *Arrogantia. Nimia confidentia. Superbia*. INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib.2. part.1. cap.29. Eſte fin tuvo la temeridád y ſoberbia de Vitachuco, nacida de ſu ánimo, mas feróz que prudente, ſobrado de *preſunción* y falto de conſéjo. JACINT. POL. pl. 250. La *preſunción* eſtropéa los mejores méritos.

PRESUNCIÓN. En lo forenſe es la ſoſpecha, que originada de los autos y de indicios proporcionados, coadyuba al Juez en la formacion del

del juicio. Lat. *Præsumptio. Indicium.* PART. 3. tit. 14. l. 8. E aun hai otra natura de probar, à que llaman *presunción*, que quiere tanto decir como gran sospecha, que vale tanto en algunas cosas como averiguamiento de prueba.

PRESUNCIÓN DE DERECHO, Y DE HECHO. La sospecha fundada en tales conjetúras, que sobre ellas establece expressamente la ley el derecho que se debe observar, contra la qual no se admite ordinariamente probanza: como la persona Religiosa, que en los cinco años siguientes à su profesion no reclamó, se presume que professó voluntariamente. Lat. *Iuris, vel facti præsumptio.*

PRESUNCIÓN DE SOLO DERECHO. La sospecha fundada en indicios y conjetúras legáles: como del que consta que fué dueño de alguna cosa en algun tiempo, se presume que lo es al presente, si no se prueba con claridad lo contrario. Lat. *Meri juris præsumptio.*

PRESUNCIÓN VIOLENTA. La sospecha fundada en indicios y conjetúras tan vehementes, que no dexan razon de dudar: como à Salomón le dieron à conocer la verdadera Madre del infante los afectos exteriores de la piedad materna. Lat. *Vehemens præsumptio.*

PRESUNTA. s. f. Lo mismo que Presunción: y assi se dice, Tengo presunta de esto.

PRESUNTIVAMENTE. adv. de modo. Con presuncion, sospecha ò conjetúra. Lat. *Conjecturaliter.* NAVARR. Man. Coment. de la Defension del próximo, num. 31. Diximos *presuntivamente*, para incluir à los que verdaderamente no pecan en esto contra la Justicia; pero si *presuntivamente.*

PRESUNTIVO, VA. adj. Lo que se puede presumir, ò es capaz de presunción. Lat. *Conjecturalis.*

PRESUNTO, TA. part. pass. Vease Presumir.

PRESUNTUOSAMENTE. adv. de modo. Vanamente, con vanagloria y demasiada confianza. Lat. *Vanè. Elatè. Arroganter.* OROZC. Confess. cap. 10. Si *presuntuosamente* deseó ò procuró alguna Dignidad.

PRESUNTUOSO, SA. adj. Vano, presumido y que confia demasiado de sí. Lat. *Vanus. Arrogans. Nimis confidens. Superbus.* COMEND. sob. las 300. Copl. 73. No la facia insolente ni *presuntuósa*, como por la mayor parte acontesce, el estádo real que possèia. GRAC. Mor. f. 16. Ayer sentí que estaba algo mas *presuntuóso* que era razon, por lo qual la intemperancia de la alegria de ayer castigo con la tristeza de oy.

PRESUPONER. v. a. Dar antecedentemente por assentada, cierta, notoria y constante alguna cosa, para passar à tratar de otra. Es compuesto de la preposicion Pre y del verbo Suponer, y tiene las anomalías de su simple. Lat. *Ponere. Supponere.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 6. Y assi es necessario que lo *presupongamos*, como muchas otras cosas que Tito Livio dexa por decir. YEP. Chron. Año 543. cap. 2. Que todo esto arguye y *presupóne* haberse ya llegado el año de quinientos y quarenta y dos.

PRESUPUESTO, TA. part. pass. del verbo Presuponer. Lo assi assentado y hecho cierto y notório. Lat. *Positus. Suppositus.* VILLALOB. Probl. Metr. 3. *Presupuesto* que el fuego en su esphéra es sin comparacion mas potente para quemar, que los grandes fuegos de acá. CASTILL. Theor. de virt. f. 32.

La conversacion afable
de algunos sabios discretos,
y graciosos,
presupuestos *sus concétos*
virtuosos.

PRESUPUESTO. Usado como substantivo, se toma por el motivo, causa ò pretexto con que se executa alguna cosa. Lat. *Causa supposita.*

PRESUPOSICION. (Presuposición) s. f. La accion de presuponer. Algunas veces se toma por lo mismo que Presupuesto. Lat. *Suppositio. Positio.*

PRETAL. s. m. La corréa que está asida à la parte delantera de la silla, y ciñe y rodea el pecho del caballo. Covarr. escribe Petral, y dice se llamó assi *à Pectore*, porque le toma el pecho al caballo. Lat. *Antilena. Monile.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 37. Un *pretál* doblado, con sus cabos pespuntados, no pueda passar de quince reales. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 5. cap. 7. Trahia en su caballo un *pretál* de media vara en ancho, de tres dobleces de cuero de vaca, que los Españoles curiosos hacian semejantes *pretáles.*

PRETENDENCIA. s. f. Lo mismo que Pretension. Ya tiene poco uso. SANT. TER. Mod. de visit. los Convent. Y quando viere que las que han de elegir van con alguna *pretendéncia*, ò pasion (lo que Dios no permita) les casse la eleccion, y les nombre Prioras de otros Monasterios. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pastór. Quantos son sus deséos, y sus pasiones y sus *pretendéncias*, que son diversas y muchas: tanto están diferentes contra sí mismos.

PRETENDER. v. a. Procurar ò solicitar alguna cosa, haciendo las diligencias necessarias para su consecucion. Lat. *Pretendere. Conari. Sollicitare. Procari.* RECOP. lib. 2. tit. 4. l. 65. Mandamos que qualquiera persona que *pretenda* oficio Eclesiastico ò seculár..... pueda venir y estar en la Corte à su pretension, y à representar las razones y titulos de ellas, por espacio de treinta dias en cada un año y no mas. NAVARRET. Cart. de Lel. pl. 319. Fue justo que cabezas, que por tan malos medios *pretendían* las corónas, parassen en las manos de infames verdúgos.

PRETENDER. Vale tambien intentar: y assi se dice, Fuláno pretende persuadirme esto. Lat. *Intendere. Conari.*

PRETENDIENTE. part. act. del verbo Pretender. El que pretende, procúra ò solicita alguna cosa. Lat. *Petitor. Candidatus. Procus.* RECOP. lib. 2. tit. 4. l. 65. Y assimismo los *pretendientes* que están en esta Corte, tengan obligacion de registrarse dentro de quince dias. NAVARRET. Conserv. Disc. 30. Si algun carmino podria haber para extinguir en las Cortes

tes el medio de los favóres y intercesiones venáles, habia de ser el de la brevedad en el despacho de los *pretendientes*.

PRETENDIDO, DA. part. pass. del verbo Pretender en sus acepciones. Lat. *Prætensus. Intentus.*

PRETENSO, SA. Segundo part. pass. del verbo Pretender. Lo mismo que pretendido. MARIAN. Hist. Esp. lib. 23. cap. 13. Y juzgaban les era mas à propósito tener en su poder à la *pretensa* Princesa Doña Juana. CORN. Chron. Tom. 1. lib. 1. cap. 18. En los quales ninguna palabra se halla que dé leve fundamento para el *pretenso* Monachato de S. Agustin.

PRETENSO. Usado como substantivo se toma alguna vez, por lo mismo que Pretension. CAST. SOLORZ. Epit. del R. D. Pedro, pl. 18. Como el Rey supiesse estos atrevimientos, envió por su parte à decirles, que dexassen aquella demanda, pues en el *pretenso* del Conde de Fox y su sobrino, el Obispo estaría con ellos à derecho.

PRETENSION. s. f. La solicitacion para adquirir ò lograr alguna cosa que se desea, para lo qual se hacen las diligencias convenientes. Lat. *Intentus. Petitio. Conatus.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 1. No pudiendo conseguir de aquella vez su *pretension*, volvió à la Arabia desierta.

PRETENSIÓN. Se llama tambien el derecho, bien ò mal fundado, que alguno juzga tener sobre una cosa. Lat. *Ius. Actio.*

PRETENSOR. s. m. Lo mismo que Pretendiente. MARIAN. Hist. Esp. lib. 23. cap. 6. El Pueblo dividido en parcialidades, unos favorecían al *pretensor*, otros al contrário. CERV. Persil. lib. 4. cap. 2. Que en su poder no tendrán entrada los zelos, las iras y las soberbias de sus *pretensores*.

PRETERICION. s. f. term. Escholastico. La forma ò quasi forma que se constituye y denomina passada: esto es que no existe de presente; pero existió en algun tiempo. Lat. *Præteritio.* PINED. Monarch. tom. 1. cap. 2. §. 3. Y está pronto à creer la *preterición*, ò futurición, quando suficientemente se le revelare.

PRETERICIÓN. En el derecho Civil se entiende la omission del que teniendo hijos herederos forzosos, no hace mencion de ellos en su testamento, para en orden à instituirlos herederos, ù desheredarlos expressamente. Lat. *Præteritio.*

PRETERIR. v. a. term. del Derecho. Omitir en el testamento la institucion de herederos, ù la desheredación formal de los hijos. Lat. *Præterire.*

PRETERIDO, DA. part. pass. del verbo Preterir. El hijo de quien el padre no hizo mencion en orden à la institución ù desheredación. Lat. *Præteritus.*

PRETERITO, TA. adj. Lo que yá ha passado, ò sucedido. Es del Latino *Præteritus, a, um.* M. AGRED. tom. 1. num. 191. Ya queda dicho arriba como para Dios no hai *pretérito*, ni futúro, porque todo lo tiene presente en su mente Divina.

PRETERITO. En la Gramática es uno de los tres tiempos del verbo con que se denóta lo que ha passado ò sucedido. Nombrase de diversas manéras: como Pretérito perfecto, imperfecto, plusquamperfecto. Lat. *Præteritum tempus.* PATON, Gramat. f. 172. El *Pretérito* plusquamperfecto, el futúro perfecto y los dos *pretéritos* del conjuntivo, son circunlóquios.

PRETERMITIR. v. a. Lo mismo que omitir, que es como oy se dice. Lat. *Prætermittere.* FIGUER. Var. notic. Varied. 11. La Philosophía *fue pretermitída* hasta ahora, no habiendo aun recibido lumbre alguna de la lengua Latina.

PRETERNATURAL. adj. de una term. Lo que excede la debida orden de la naturaleza. Lat. *Præternaturalis.*

PRETEXTA. s. f. Cierta especie de Toga, ò ropa rozagante, orlada por abaxo con una lista ò tira de púrpura, de que usaban los Magistrados Romános, y tambien se permitia traher à los mancebos y doncellas nobles, hasta salir de la edad pueril. Es voz puramente Latina *Prætexta, æ.* AMBR. MOR. tom. 1. Republic. Romana. Sin estas insignias trahían otra los Cónsules, que era la Toga *pretexta.*

PRETEXTAR, ò PRETEXTUAR. v. a. Valerse de algun motivo ù pretexto para executar alguna cosa, ò para excusarse de lo que no quiere hacer. Es formado del nombre *Prætexto.* Lat. *Prætexere. Prætextis uti.* MOND. Predic. de Sant. cap. 19. Es verdad que *pretextúa* su dictámen, con suponer contiene tales desproporciones y errôres el escrito de que hablamos, que no se debe atribuir à tan celebrado Doctòr, sin notoria ofensa suya.

PRETEXTADO, DA. part. pass. del verbo Pretextar. Encubierto ù disimulado, con algun motivo ù pretexto. Lat. *Prætextibus obumbratus.*

PRETEXTO. s. m. El motivo ò causa, simulada ò aparente, que se aléga para hacer alguna cosa, ò para excusarse de no haberla executado. Es del Latino *Prætextus, ûs*, vel *pretextum, i.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Canúto. Dando por *pretexto* que à Araldo, por mayór en edad, se le debia la Coróna. FERRER. Hist. Esp. Año 1221. num. 7. Parece que el Rey D. Alonso, engañado de sus Ministros, con frívolos *pretextos*, se excusó de executar el orden que tenia.

PRETIL. s. m. El antepecho ò vallado de piedra ù otra matéria, que se pone en algunos edificios. Puede traher su origen del nombre Piedra, por cuya razón algunos dicen Petríl. Lat. *Lorica, seu fulcimentum saxeum.* CESPED. Gerard. part. 2. Disc. 1. f. 170. No alcanzaba Gerardo à ver el fin de su viage, porque un pequeño esconce del *pretil* de la torre se lo impedia. PINEL, Retr. lib. 2. cap. 15. Con licencia y facultád de que pudiessen fundar y edificar de nuevo, en qualquiera de aquellos lugáres y sus términos, una y dos ò mas fortalezas, con *pretil* y almenas y torre de homenáge.

PRETINA. f. f. Cierta eſpecie de corréa, con ſus hierros para acortarla ò alargarla, y ſu muelle para cerrarla y atarla à la cintúra encíma de de la ropilla. Lat. *Fibulata zona, vel cinctura.* PAAGM. DE TASS. año de 1680. f.38. Una *pretina* ſuelta de hombre, de vaqueta, con ſus tiros y con clavazón fina, no pueda paſſar de diez y ocho reales. CERV. Perſil. lib.3. cap.5. Feliciana eſtaba pegada con él, teniéndole aſido por la *pretina* con la mano.

PRETINA. Se toma tambien por la miſma cintúra donde ſe ciñe la pretina. Lat. *Pars corporis, quâ homo cingitur ad renes.* HERR. Hiſt. Ind. Decad.7. lib.2. cap.1. Pueſto en él, no levantaba un palmo los pies del ſuelo, y no por gordo, que no tenia vara de *pretina.* INC. GARGIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap.27. Tenia una lanzáda, que un Eſpañól le habia dado, que le paſſaba de un hombro à la *pretina.*

PRETINA. Se llama aſsimiſmo la parte de los calzones, briales, baſquiñas y otras ropas, que ſe ciñe y ajuſta à la cintúra. Lat. *Cinctura in veſtibus.*

PRETINA. Por translacion ſe llama todo aquello que ciñe, rodéa ò circunda alguna coſa. Lat. *Cinctorium. Cinctura.* LOP. Philom. f. 50.

El Tajo celebrado,
Dormido entre maſtranzos y eſpadañas,
Pretina *de cryſtal ciñe à Toledo.*

Poner en *pretina.* Lo miſmo que meter en pretina. MONTIAN. Eſpej. lib.1.pl.15. Ni ſe dexen llevar de ligéro en el dar inconſideradamente, ſó colór de benignidád; ni tampoco ſean tan obſervantes, que *pongan en pretina* la liberalidád, que ni es bien que falte ni ſobre. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 2. de la Preſentacion, Punt. 2. Tampoco el mozo debe quejarſe de ſus padres, porque en ſaliendo de mantillas le aprieten y *pongan en pretina* de la diſciplina Chriſtiana.

PRETINAZO. ſ. m. El golpe que ſe dá ò recibe con la pretina. Lat. *Fibulatæ zonæ ictus, verberatio.* QUEV. Tac. cap.17. Aſſábamonos alli à *pretinázos* aeſcúras.

PRETINERO. (Pretinéro) ſ. m. El Artífice ò Oficiál que fabrica pretinas. Lat. *Zonarum, vel cincturarum artifex.*

PRETINILLA. ſ. f. Dimin. La pretína pequeña. Lat. *Zonula.*

PRETINILLA. Cierto género de adorno que trahen las mugéres ceñido à la cintúra: y es una cinta, galón ù otra coſa, aſſegurado por delante con una hebilla: y à veces ſolia eſtar guarnecido de piedras precioſas. Lat. *Cingulum.* MANER. Apolog. cap.22. El deſencallar Claudia el navio, tirando con la *pretinilla*, el enrubiar Cáſtor la barba negra de Domício, todos fueron encantos del demonio, CAST. SOLORZ. Trap.cap.14. Eſtaba con unas enaguas verdes de lama y flores, *pretinilla* de lo miſmo, el cabello ſuelto por las eſpaldas.

PRETOR. ſ. m. Magiſtrado Románo, que exercia juriſdiccion en Roma ò en las Provincias. Es voz Latina. *Prætor.* AMBR. MOR. Republ. Rom. Luego tras eſte cargo de los Conſules habia otro en Roma que llamaban *Pretór*.....Habia unos *Pretóres* para juzgar las coſas de entre los Romános, que llamaban Urbános y otros para juzgar las coſas de los Extrangeros, que llamaban *Pretóres* peregrinos.

PRETÓR. En terminos de la peſca de atúnes, es aquella mancha negra que ocaſiona la negrura de ſus eſpaldas, quando vienen muchos juntos. Ya no tiene uſo. Lat. *Nigredo.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 8. El conocimiento deſte hombre es tal, que à una legua y mas de diſtancia que los atúnes vengan, los ſiente y vé debaxo del agua, por el aguáge y *pretór* que trahen.

PRETORIA. ſ. f. Lo miſmo que Pretúra. MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Julio Ceſar, cap.1. Por la autoridad aſsimiſmo, con que habia alcanzado y adminiſtrado los Magiſtrados y Dignidades que habia tenido, conviene à ſaber la Qüeſtúra de Eſpaña, el Tribunádo de los Milites, la Ediilidad, el Sumo Pontificado, è la *Pretoria.*

PRETORIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Pretór. Lat. *Prætorius.* PINED. Monarch. tom.1. lib.7. cap.16.§.5. Y porque no pareciéſſe que hablaba por manera de cumplir y de mentir, deſgarró la veſtidura *Pretoriál.*

PRETORIANO, NA. adj. Lo que toca ò pertenece al Pretór. Lat. *Prætorius.*

PRETORIANOS. Se llamaban los ſoldados de guardia de los Emperadóres. Lat. *Prætoriani.* MEX. Hiſt. Imp. Vid. de Didio Juliano. Al buen viejo Pertináz, ſucedió Juliano en el Imperio, alcanzandolo por dinéros y negociacion de los ſoldádos *Pretoriános.*

PRETORIO, RIA. adj. Lo que toca ò pertenece al Pretór. Lat. *Prætorius.* AMBR. MOR. Republ. Rom. Otras Provincias habia *Pretórias*, porque las ſalian à gobernar *Pretóres.*

PRETÓRIO. Se llamaba el Palácio donde habitaban y juzgaban las cauſas los Pretóres, ò los Preſidentes de las Provincias. Lat. *Prætorium, ij.* AMBR. MOR. Republ. Rom. A qualquiera que fueſſe Capitán general llamaban Pretor, y à ſu tienda ò caſa donde ſe apoſentaba *Pretório.* PALM. La Paſſ. cap.23. En eſſe pátio habia una puerta grande, por donde entraba el Preſidente por dentro de ſu caſa al *Pretório*, que era una ſala grande y eſpacioſa, donde oía las cauſas y pronunciaba las ſentencias.

Derecho *pretório.* Se llama en la Juriſprudencia el derecho eſtablecido por los Pretóres, que atendiendo mas à la equidád natural que al rigor de la letra, explica ò modifica las leyes civiles. Llámaſe tambien Edicto pretório, porque cada Pretór al principio del año, que le duraba el oficio, publicaba un edicto que contenía las eſpecies de negocios ſobre que interponia ſu autoridád. Lat. *Ius vel edictum prætorium.*

Poſſeſsion *pretória.* La que ſe dá à alguno en la

la finca ajéna redituable, para que se haga pago de sus frutos. Lat. *Prætoria possessio.*

PRETURA. s.f. El empléo ù dignidad del Pretór. Es voz puramente Latina *Prætura, æ.* Amer. Mor. Republ. Roman. Luego tras este cargo de los Cónsules, habia otro en Roma que llamaban Pretór, y à su cargo *Pretúra.* Quev. M. B. Vinieron à enemistarse por la *Pretúra* que llamaban Urbána, que entre todas era la mayór.

PREVALECER. v. n. Sobresalir, tener alguna superioridad ò ventája entre otros: ò conseguir y obtener alguna cosa en oposicion de otros. Sale del Latino *Prævalere.* Marm. Descripc. lib.2. cap. 10. Ponéos en defensa, que muchos Christianos hai con los Alarabes, que si os ven *prevalecer* se vendrán à vosotros. Acost. Hist. Ind. lib.6. cap.11. Apénas conocen cabeza; sino todos de comun mandan y gobiernan.... y el que mas puede, esse *prevalece* y manda.

Prevalecer. Significa tambien arraigar las plantas y semillas en la tierra, ir creciendo y aumentandose poco à poco. Lat. *Coalere. Coalescere.*

Prevalecer. Metaphoricamente vale crecer y aumentarse alguna cosa no materiál. Lat. *Invalère. Coalere.* Cast. Hist. de S.Dom. tom.1. lib. 1. cap. 8. La secta iba *prevaleciendo*, y echando raíces en la gente noble, desde la niñéz.

PREVALECIENTE. part.act. del verbo Prevalecer. Lo que prevalece. Lat. *Prævalens. Coalescens.* Illesc. Hist. Pontif.lib.6. cap.1. Quedó en ella tan *prevaleciente* la parte Guelpha, que de todo punto se desvaneció el nombre Imperiál.

PREVALECIDO, DA. part.pass. del verbo Prevalecer en sus acepciones. Lat. *Prævalens.* Herr. Hist. Escoc. cap.10. Todo andaba mui confuso y revuelto, y el bando de los rebeldes de Dios y de la Reina mui *prevalecido.*

PREVARICACION. s.f. La accion de prevaricar. Es del Latino *Prævaricatio.* Bobad. Polit. lib.2. cap.12. num.2. Procurando extirpar de los ánimos la corrupción y *prevaricación* de la Justicia. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.4. cap.4. Siendo en la Historia igual *prevaricación* decir de passo lo que se debe ponderar, y detenerse mucho en lo que se pudiera omitir.

PREVARICADOR. s.m. El que falta à las obligaciones de su oficio, quebrantando la palabra, fé, Religion ò juramento. Es del Latino *Prævaricator.* Navarr. Man. cap.25. num.30. Y tambien si ayudó à la parte contraria, pública ò secretamente, porque es *prevaricadór* ò falsário. Hortens. Mar. f.42. Jesu-Christo nuestro Señor aparecido à los once Apóstoles (que el otro *prevaricadór* ya habia dado con un lazo fin à su vida, y parte de castigo à su infámia) los mandó ir à predicar por el mundo todo.

Prevaricadór. Se llama tambien el que pervierte è incita à otro à faltar à las obligaciones de su oficio ù Religion. Lat. *Prævaricator.* Figuer. Var. notic. varied. 13. Llenó la casa de músicos, bailarines, lisonjéros, y otros *prevaricadóres* de costumbres.

PREVARICAR. v. a. Faltar à la obligacion de su oficio, quebrantando la fé, palabra, Religión ò juramento. Es del Latino *Prævaricari.* Hortens. Paneg. pl.11. Y si ponderamos como debemos la voz *Prevaricar*, hallarémos que es mudarse de un bando à otro, volver casáca que dicen los Flamencos. M. Agred. tom.3. num.757. Porque como desleales *prevaricaron* el pacto de fidelidad que hicieron con Dios.

Prevaricar. Significa tambien trastrocar, ò invertir y confundir el orden y disposicion de alguna cosa, colocandola fuera del lugár que le corresponde. Lat. *Pervertere.* Figuer. Var. notic. varied.4. En esta parte publicaba eran por extrémo defraudados vasallos y Reyes, cuyos Ministros, por enriquecer, no dudan de *prevaricarlo* todo.

Prevaricar. Se toma tambien por flaquear en el juicio ù orden de sus acciones: y assi se dice, Fuláno prevaricó. Lat. *Prævaricari. Præposterè agere, cogitare.*

PREVARICADO, DA. part.pass. del verbo Prevaricar en sus acepciones. Lat. *Prævaricatus.*

PREVARICATO. s.m. Term. forense. El vicio del Abogado ù Procuradór, que falta à la fidelidad de su parte, haciendo por la contraria. Lat. *Prævaricatio. Præpostérum munus, vel officium.*

PREVENCION. s.f. La preparacion y disposicion de alguna cosa, que se hace anticipadamente, para evitar algun riesgo, ò para executar qualquiera otra cosa. Lat. *Præparatio. Apparatus.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.22. Se les puede tener lástima de sus *prevenciónes* inútiles, para impedir el passo de su tierra à los Christianos. M. Agred. tom.1. num. 147. El Exodo contiene lo que sucedió en Egypto.... la salida y tránsito del mar, la Ley escrita, dada con tantas *prevenciónes* y maravillas.

Prevención. Se llama tambien la provision de mantenimiento ù otra cosa, que sirve para algun fin. Lat. *Penus paratum. Provisio.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.14. Poca ò ninguna *prevención* llevaba Francisco para defensa del frio; pero mucha confianza en la Providencia. Cald. Aut. Primero y segundo Isaac.

> *Pero llevar* prevención
> *de aquello, que quando cruce*
> *de una à otra parte el cansado*
> *joven, le haga que trasude,*
> *viendo que en el pié le hiera*
> *lo que en el hombro le angustie!*

Prevención. Vale tambien conocimiento anticipado de lo que puede suceder, ù del riesgo que amenaza. Lat. *Providentia, æ. Præmeditatio. Cautio.*

Prevención. Vale assimismo aviso ù advertencia que se hace à alguno, para que evite ò execute alguna cosa. Lat. *Animadversio.*

Prevención. En lo forense es el conocimiento anticipado del Juez en alguna causa, que por su

su naturaleza pudiera pertenecer à varios. Lat. *Præventio.*

A *prevención*, ù De *prevención*. Modo adverb. que vale por prevencion, ù con intento de prevenir. Lat. *Ad cautelam.*

PREVENIDAMENTE. adv. de modo. Anticipadamente, de antemano, con prevención. Lat. *Antea. Providè. Cautè.* HORTENS. Mar. f. 105. El dar razon de lo que hace *prevenidamente*, le libra de la murmuracion, ò la desacredita à lo menos. JACINT. POL. pl. 263. Si mandares lo que puede resistir el desafuero ò la ignorancia, mándales *prevenidamente* lo que ellos quieren obedecer, porque cumpla el precepto tu licencia, y no su libertád.

PREVENIR. v.a. Preparar, aparejar y disponer con anticipacion las cosas necessarias para algun fin. Tiene la anomalia de recibir la *g* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo prevengo, tu prevengas, &c. y la de mudar la segunda *e* en *i* en algunos de los pretéritos: como Previne, previniesse, &c. Lat. *Parare. Præparare.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Llegó este Ministro à la Isla de Cuba, quando ya *estaba prevenida* la armáda. SALAZ. Com. Tambien se ama en el Abysmo. Jorn. 1.

Prevén *generóso esfuerzo,*
anima espíritu ardiente.

PREVENIR. Significa assimismo conocer de antemáno y con anticipacion algun daño ù perjuicio. Lat. *Prævidere. Præcognoscere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. *Previniendo* los inconvenientes que podian resultar de tan ruidosa competencia, enviaron al Licenciado Lucas Vazquez de Aillón.

PREVENIR. Se toma tambien por anticiparse à otro en algun juicio, discurso ù accion. Lat. *Prævenire. Prævertere.* HENR. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 2. cap. 3. Acudian con mucha puntualidad à estos exercicios exteriores: y cada una deseaba *prevenir* à las demás, y ganarlas por la mano en las cosas de humildad y trabajo. CASAN. Var. Ilustr. tom. 7. en la Protesta. Estos mismos processos y causas tienen mucha veneracion, en el grado de fé humana, para la edificacion y el exemplo; pero no para *prevenir* el soberano juicio de la Iglesia.

PREVENIR. Vale tambien estorbar ò impedir alguna cosa. Lat. *Prævertere. Prævenire. Antevertere.* CERV. Persil. lib. 2. cap. 20. Dolióme su dolór, previne su muerte con decir que era hembra, como ya lo habia dicho Cloëlia su ama.

PREVENIR. Vale assimismo advertir ò avisar à otro de alguna cosa. Lat. *Animadvertere.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. de la Penit. *Previniendole*, que assi como sin respirar no puede tener vida el cuerpo: assi alguna vez sin hablar, no podria tener vida el alma.

PREVENIR. Significa tambien preocupar, ganar el ánimo ò voluntad de alguno, con algun informe ù otra cosa, para tenerle grato y propicio. Lat. *Præoccupare.* ARTEAG. Rim. f. 146.

Bien necessitan las vidas
de sus lentos resplandóres,
si se hallan *siempre las flores*
de sus muertes prevenidas.

PREVENIR. En lo forense es anticiparse el Juez en el conocimiento de la causa, quando puede tocar à varios. Lat. *Prævenire.*

PREVENIRSE. v.r. Disponerse con anticipacion, prepararse de antemáno para alguna cosa. Lat. *Prospicere. Providere.* CALD. Aut. Primero y segundo Isaác.

Que se prevenga *Abrahán,*
y à que à obedecer se ajuste,
de todos los ministerios
que el sacrificio consumen,
vaya tambien.....

PREVENIENTE. part. act. del verbo Prevenir. Term. Escholastico. Lo que previene ù dispone antecedentemente. Lat. *Præveniens.* CASTILL. Theoric. de virt. f. 10. El bien que hacemos de Dios es y nuestro: de Dios por su gracia *preveniente* y cooperante; nuestro por nuestra libre obediente voluntád.

PREVENIDO, DA. part. pass. del verbo Prevenir en sus acepciones. Lat. *Præventus. Paratus. Animadversus. Præoccupatus.* FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Expectacion, Salut. Pues para qué era ayuda tan grande, tan *prevenida* y temprana? para qué? para que tenga gracia y fuerza bastante para sufrir las ansias de su expectación.

PREVENIDO. Vale tambien abundante, lleno: y assi se dice, que un frasco está bien prevenido. Lat. *Provisus. Plenus. Abundè paratus.*

PREVENIDO. Significa tambien el que se previene. Es hispanismo. Lat. *Providus. Cautus.*

Hombre *prevenido* vale por dos. Refr. que enseña, quanto sirve la prevencion en las cosas, para facilidad de conseguir lo que se desea. Lat.

Vir superare potest qui providus impete multos;
Herculeas vires provida cura dabit.

PREVENTIVO, VA. adj. Lo que previene à otra cosa. Aplicase regularmente en lo forense à la jurisdiccion que exerce el Juez, que promiscuamente la tiene con otro, anticipadamente à él. Lat. *Præventivus.*

PREVER. v.a. Ver con anticipacion, conocer por algunas señales ò indicios lo que ha de suceder. Es del Latino *Prævidere.* ESQUIL. Rim. Tercet. à la Pasion.

De quien el vano errór fuere previsto,
Queriendo ser mayor en el Colegio,
Será la infamia de vender à Christo.

PREVISTO, TA. part. pass. del verbo Prever. Lo assi anteviste ù conocido anticipadamente. Lat. *Prævisus.* CASTILL. Theor. de virt. f. 11. Con estas se amparan los compañeros y amigos, cerca de la libertad, con *prevista* diligencia. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 10. Y que el eclipse del Sol habia sido contingente en aquella sazón, y *previsto* de Artemia.

PREVERTIR. v.a. Lo mismo que Pervertir. BARBAD. Coron. Plat. 3. Porque es mas cierto que el malo *previerta* al bueno, que no que el bueno corrija al malo.

PREVICO. ſ. m. Lo miſmo que Hechicéro ò Agoréro. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 6. tit.2. l.1. Qñien toma conſejo de morte, ò de la vida del Rey, ò de otro home con los devinos ò con los encantadóres ò con los *previcos*, è los que les reſponden, ſi fueren libres en todas ſos coſas, ſean ſervos de la Corte.

PREVILEGIAR. Veaſe Privilegiar.

PREVILEGIO. Veaſe Privilégio.

PREVIO, VIA. adj. Anticipado, y que vá delante, ò que ſucede priméro. Es del Latino *Prævius, a, um.* Zuñig. Annal. Año 1564. Todos los Regidores (excepto los Tenientes) deben ſer preciſamente Hidalgos, por cédulas de la Reina Doña Juana, de que ſe les hace informacion *prévia* al deſpacho de ſu título.

PREVISION. ſ. f. Conocimiento ò juicio de lo futúro. Es voz Latina *Prævisio.* Maner. Prefac. §. 7. No habian nacido eſtas modernas ſectas, y ya las tenía impugnadas: con la *previſión* las impugna, y con la comprehenſión anticipada las vence. Palom. Vid. de Pint. pl.467. Procediendo efectos tan contrarios de la *previſión* de tan altos myſtérios.

PREZ. ſ.m. El honór ò eſtima que ſe adquiere ò gana con alguna acción glorioſa. Sale del Latino *Pretium*, y en lo antiguo tuvo mucho uſo. Lat. *Nomen. Honos. Dignitas.* Marm. Rebel. lib.5. cap.2. Blaſonando de la victória algunos que no merecian el *prez*, ni el premio de ella. Gomar. Hiſt.de Ind. cap.113. Cargaban todos ſobre Atabaliba, que todavia eſtaba en ſu litéra, por prenderle, deſeando cada uno el *prez* y gloria de ſu priſsión.

PRIAPISMO. ſ. m. Enfermedad que conſiſte en una erección continuada del miembro viril, ſin apetito à coſa venérea. Lat. *Priapiſmus.* Frag. Cirug. Gloſſ.de los Apoſtem. Qüeſt.59. Háceſe el *priapiſmo*, ò por eſtar mui abiertos los orificios de las artérias, ò porque el nérvio fiſtuloſo, de que ſe forma el miembro, eſtá lleno de ventoſidád.

PRIEGO. ſ. m. Lo miſmo que clavo. Es voz antiquada. Mont. del R.D.Al. lib.2. part.2. cap.42. Si ſe les ficieren poſtiellas, que ſemejen cabezas de *Priégos*, tomen de las cañavéras verdes, è freguengelas con ellas.

PRIESSA. ſ. f. La inſtáncia, ſolicitúd y preſtéza con que ſe executa alguna coſa. Covarr. dice ſale del Latino *Preſſum*, participio paſſivo del verbo *Premo*, que vale Dar prieſſa, ò apretar à alguno. Diceſe igualmente Priſſa. Lat. *Acceleratio. Feſtinatio. Properatio.* Siguenz. Hiſt. part.3. lib.3. Diſc.11. La diferencia de artes, oficios y exercicios, envueltos todos en una *prieſſa* y diligencia extraña. Cerv. Galat. lib. 1. f. 44. Bien quiſiera yo reſponderle; pero la *prieſſa* que mis compañeros me daban era tanta, que no tuve lugár de replicarle.

Priessa. Significa tambien, rebáto, eſcaramuza ò pelea mui encendida y confuſa: como quien dice, Preſſúra ò apriéto. Lat. *Pugna conflictus.* Amad. lib.4. cap.29. Pudieron cobrar caballos en que cabalgaron: y luego ſe metieron en la *prieſſa* contra los Romános. Medin. Grand. lib. 2. cap. 156. Salía como qualquiera caballero particulár à todas las eſcaramuzas y contiendas, que con los Moros ſe ofrecian cada dia, peleando ſiempre en los priméros, y metiendoſe en las mayores *prieſſas.*

Priessa. Se llama tambien el concurſo grande al deſpacho de alguna coſa: y aſsi ſe dice, Habia gran prieſſa al pan: y los Saſtres y otros Oficiales, llaman prieſſa quando concurren muchas obras. Lat. *Confluentia. Concurſus. Inſtantia.*

Acabóſe con la *prieſſa.* Phraſe familiár con que ſe expreſſa que alguna coſa ſe finalizó enteramente. Lat. *Conatu explicitum, vel contentione finitum eſt.*

A mas *prieſſa* mas vagar. Phraſe con que ſe dá à entender, que no ſe deben atropellar las coſas, ni ſacarlas de ſu curſo regulár, porque ſe tarda mas en la execucion ò logro de ellas, que quando ſe procéde lentamente. Lat. *Feſtina lentè.*

Dar *prieſſa.* Inſtar y obligar à uno à que execute alguna coſa con preſtéza y brevedád: ò inſtar las miſmas coſas à ſu pronta execución. Lat. *Urgere. Inſtare.* Corr. Argen. lib. 1. f.47. Meleandro mandó decir à Argénis, que mandaſſe *dar prieſſa* à los ſacrificios del Pueblo.

Dar *prieſſa.* Vale tambien acometer con ímpetu, brio y reſolución, obligando à huir al contrario. Lat. *Premere pugnâ, vel urgère.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de S.Vicente Martyr. Salia del monte un cuervo grande, y graznando y batiendo ſus alas, embeſtía con el ave atrevida, y con el pico, uñas y alas le *daba* tanta *prieſſa*, que le ahuyentaba. Marian. Hiſt. Eſp.lib.10. cap.15. Señalábaſe por ſu esfuerzo, por la ſobreviſta y lucidas armas que llevaba, por lo qual los golpes y tiros de los Moros ſe enderezaban contra él. *Dieronle* tanta *prieſſa*, que en fin le matáron.

Darſe *prieſſa.* Executar con prontitúd y brevedád alguna coſa. Lat. *Feſtinare. Properare.* M.Agred. tom. 1. num. 2. Levántate y *date prieſſa*, ven à mi que ſoi luz y camino, y el que me ſigue no anda en tinieblas.

De *prieſſa.* Modo adverb. que ſignifica con prontitúd y celeridád, ſin la debida reflexión. Lat. *Feſtinanter. Præpropere.*

Eſtar de *prieſſa.* Phraſe con que ſe dá à entender, que alguno no tiene tiempo para executar alguna coſa, por ſerle preciſo acudir à otra parte, y no poderſe detener. Lat. *Aliud inſtare vel urgere.*

PRIETAMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que apretadamente. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Arctè. Strictè.*

PRIETO, TA. adj. que ſe aplica al colór mui obſcúro y que caſi no ſe diſtingue del negro. Tómaſe muchas veces por el miſmo colór negro. Lat. *Subniger. Furvus. Niger.* Sandov. Hiſt.Ethiop. lib.1. cap.2. Univerſalmente llamamos à toda gente *priéta* de Africa, Ethiopes. Escob.Preg.tom.1.Preg.308.

Mat

Mas yo digo que ninguno
diga ser lo blanco prieto,
que ser tabúr y diſcreto
nunca cupieron en uno.

PRIETO. Se toma tambien por lo miſmo que Apretádo. Trahe eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro, y dice ſale del Latino *Premo, is.* Oy tiene uſo en Aragón. Lat. *Preſſus. Compreſſus.*

PRIETO. Se ſuele uſar en Aragón por lo miſmo que miſero, eſcaſo, codicioſo. Lat. *Soráidus. Cupidus.*

PRIMA. ſ. f. Una de las partes en que los Romános dividian el dia artificiál, y era de las tres priméras horas de la mañana. Uſaſe oy deſta voz en las Univerſidádes, en donde ſe llama Lección de prima la que ſe explica à eſta hora, y Cathedrático de prima el que tiene eſte tiempo deſtinado para ſus lecciónes. Lat. *Prima, æ.* G. Grac. f.132. El Padre de campañas ſalió à *prima*, tercia, ſexta y nona, à buſcar obréros. Sart. P. Suar. lib.2. cap.10. Añadiendo à ſu inſuficiencia la debilidad de ſu ſalúd para leer la Cáthedra de *Prima*, à hora tan importuna para el retiro y eſtudio que profeſſába.

PRIMA. Una de las ſiete horas Canónicas que ſe dice deſpues de Láudes. Llámaſe aſsi porque ſe canta en la primera hora de la mañána. Lat. *Prima.* G. Grac. f.132. De la *Prima* dice Caſiano.....que ſe canta al ſalir del Sol, en memória de la Reſurrección del Señor.

PRIMA. Se llama tambien la parte de la noche deſde las ocho à las once: y es uno de los quartos en que la dividen para las centinélas. Es voz uſada en la Milicia. Lat. *Prima vigilia.*

PRIMA. En algunos inſtrumentos de cuerda ſe llama la que es primera en orden, y la mas delgada de todas, que forma un ſonido mui agúdo. Lat. *Prima chorda ſubtiliſsima.* Hortens. Paneg. pl. 68. Que la mas fina *prima* ſaltará, ſi la tiran ſiempre. Barbad. Correcc. de vic. f.130. El empezó à requerir las cuerdas, paſſeandoſe con uno y otro punto, de la *prima* al bordón, y de la ſegunda à la requarta.

PRIMA. En la Cetrería veaſe Halcón.

PRIMA. En la Germanía ſignifica Camiſa. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Subucula.*

PRIMACIA. ſ. f. La ſuperioridad, ventája ò excelencia que una coſa tiene en orden à otras de ſu eſpecie, que la conſtituye en el primer lugár y grado. Lat. *Primas. Primatus, ûs.* Figuer. Var. not. Varied. 1. Aſpirando à la *primacia* de los metáles las piedras dignas de ſer llamadas precioſas, por ſu forma, calidad y virtud. Velez de Guev. El diabl. Coxuel. Tranc. 7. A no eſtar labrado el Buen Retíro.....tuviera eſte Palacio Sevillano la *primacía* de todas las caſas Reales del mundo.

PRIMACIA. Se llama tambien la Dignidad ò empléo del Primádo. Lat. *Primatus. Principatus.* Fuenm. S. Pio V. f.108. Son principáles Ciudades Endemburg cabeza de la Provincia, y S. Andrés, célebre con Univerſidad y Arzobiſpado y *primacía.*

PRIMACIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Primádo, ò à ſu primacia. Lat. *Primatialis.* Mond. Diſſert. 4. cap.2. num.23. Hizo eſto fundado en la prerogativa *primacial*, con que excedia à los demás Prelados de Eſpaña.

PRIMADO. ſ. m. El primer lugár, grado, ſuperioridád ò ventaja que una coſa tiene reſpecto de otra de ſu eſpecie. Es del Latino *Primatus, ûs.* Marian. Hiſt. Eſp. lib.9.cap.19. El lugár pide que tratémos de los principios que tuvo el *primádo*, que los Arzobiſpos de Toledo pretenden tener, y tienen ſobre las demás Igleſias de Eſpaña.

PRIMADO. Se toma por el Príncipe Eccleſiaſtico, ſuperior à todos los Arzobiſpos y Obiſpos del Reino. Lat. *Antiſtes. Primas.* Part.1. tit.5. l.9. E *primádo* tanto quiere decir, como priméro deſpues del Papa, è eſſa miſma Dignidad tiene que el Patriarcha. Marian. Hiſt. Eſp. lib.9. cap.19. Vuelta aquella Ciudad à poder de Chriſtianos, el Arzobiſpo de Toledo, no ſolo alcanzó la honra y grado de Metropolitáno, ſino aſsimiſmo de *Primádo.*

PRIMADO. Se toma tambien por lo miſmo que Primazgo. Figuer. Paſſag. Aliv.2. Jamás primo y prima ſe vieron en Guinéa tan repetidos, aunque el *primádo* ſe derivaſſe del grado ſéptimo.

PRIMADO, DA. adj. que ſe aplica al ſugéto, ù coſa que tiene la primacía: como Igleſia Primáda, Arzobiſpo Primádo. Lat. *Primas, a, um.*

PRIMAL. adj. de una term. que ſe aplica à la res de la oveja ò cabra que tiene un año. Lat. *Anniculus.* Pragm. de Tass. año de 1680. f3. Un borrégo *primál* veinte reales.

PRIMAMENTE. adv. demodo. Primoroſamente, con eſméro y perfección. Lat. *Affabrè. Perpolitè.* Nieremb. Var. Iluſtr. Vid. del P. Theodorico Caniſio. A eſte modo le ſucedian otras coſas, en que el Señor le labraba *primamente* para ſu Ciudad Santa.

PRIMARIAMENTE. adv. de modo. Principalmente, en primer lugár. Lat. *Primariò. Præcipuè.* Tejad. Leon Prodig. part.2. pl.77. No comprehendo yo los ſumos géneros de las coſas, en que *primariamente* el ente univerſaliſſimo ſe diſtribuye.

PRIMARIO, RIA. adj. Principál ò priméro en orden ò grado. Lat. *Primarius. Præcipuus.* Figuer. Var. notic. Varied. 5. Dióle, pues, por Padre al Cielo, y por Madre à Caliope, *primária* entre las Muſas. Buscay. Opuſc. pl.43. Añadeſe que los Maeſtres de Campo no ſon tampoco los immediatos al Superintendente, pues no ſon los *primários* de la ſegunda gerarchía.

PRIMARIO. Se llama comunmente al Cathedrático de Prima. Lat. *Primarius.*

PRIMAVERA. ſ. f. Una de las quatro eſtaciones ò tiempos en que ſe divide el año, que empieza deſde el equinoccio de Marzo, y dura

ra hasta el solsticio de Junio. Lat. *Ver, eris.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 2. Los quatro tiempos del año, que se ven en Europa de *Primavéra*, Estío, Otoño y Invierno, se gozan tambien en Chile en la misma proporción.

PRIMAVERA. Cierto género de tela ò texido de seda, sembrada y matizada de flores de varios colores, por cuya razon se le dió este nombre. Lat. *Tela serica floribus versicoloribus distincta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 7. Cada vara de medias telas, que llaman *Primavéra* de Sevilla, à cincuenta y ocho reales..... Cada vara de *Primavéra* de ornamentos rica, à sesenta y cinco reales. VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 4.

Salieron à la luz que los avisa,
Vestidos de una alegre Primavéra,
Los dos hermanos de la Griega Heléna,
De varias flores la cabeza llena.

PRIMAVERA. Metaphoricamente se llama qualquier cosa vistosamente varia, y de hermosos coloridos. Lat. *Varietate vel colore speciosa, vel pulcra res.*

PRIMAZGO. s. m. El parentesco que tienen entre sí los que son primos. Lat. *Consobrini, vel patruelis relatio, consanguinitas.* CALD. Com. La Señora y la Criada. Jorn. 1.

Señor Primo, no sé agora
mas largo en agradecerle
el primazgo.....

PRIMEARSE. v. r. Darse el tratamiento de primos. Lat. *Consanguinitatem urbanè affectare.* ZABAL. Dia de fiest. part. 2. cap. 4. Esta mugér *se primeaba* con su marido, por sonar à gran señora: y quando en la nobleza suma fuera este lenguage acertado, en los que tienen menos quilátes es monería ridícula.

PRIMER. adj. de una term. Lo mismo que Priméro, de cuya voz es contracción, y se usa siempre antepuesto à los nombres con quien se junta. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 22. Así lo alcanzó despues, y tuvo en España este *primér* pronóstico del. SALAZ. Obr. Posth. pl. 237.

Eres la primér *mugér,*
que por via extraordinaria,
trahes con arrojos de dueña,
argamandijos de dama.

El *primér* hombre del mundo. Phrase con que se pondéra que alguno es excelentísimo ù de especialísima habilidad en la materia de que se habla. Lat. *Facilè princeps.*

PRIMERA. s. f. Juego de naipes, que se juega dando quatro cartas à cada uno: el siete vale veinte y un puntos, el seis vale diez y ocho, el ás diez y seis, el dos doce, el tres trece, el quatro catorce, el cinco quince, y la figura diez. La mejor suerte, y con que se gana todo es el flux, que son quatro cartas de un palo, despues el cincuenta y cinco, que se compone precisamente de siete, seis y ás de un palo, despues la quínola ò priméra, que son quatro cartas, una de cada palo. Si hai dos que tengan flux, gana el que le tiene mayór, y lo mismo sucede con la priméra; pero si no hai cosa alguna desto, gana el que tiene mas punto en dos ò tres cartas de un palo. Lat. *Ludus chartarum sic dictus.* ESTEB. cap. 7. Desafiaronme à jugar à la *priméra*: y sacando en lugar de tantos, cada uno un puñado de doblas, las hicieron de resto. CORR. Cint. lib. 3. f. 130.

Verdad es que hallé su casa
parecida à mi aposento,
una priméra *de sillas,*
y un flux de almohadas de cuero.

PRIMERAMENTE. adv. de modo. Anticipadamente, antes de todo, con antelación y preferencia. Lat. *Primò.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Ascension. Porque *primeramente* aprovechó esta gloriosa subida del Señor para mayor perfeccion de nuestra Fé.

PRIMERIA. s. f. Lo mismo que Primacia, que es como ahora se dice. COLMEN. Hist. Segob. cap. 31. §. 12. Levantandose diferencia entre las Ciudades, sobre la *primería*, determinó el Rey que nuestra Ciudad de Segobia jurasse primero. ALV. GOM. Cant. 1. Oct. 37.

Y porque no dió aquella fontál primería,
Que es fecunda origen de fecundación.

PRIMERIDAD. s. f. Lo mismo que Primacía. Es voz antiquada. ALV. GOM. Cant. 2. Oct. 8.

Autoridad tiene primero nombrada,
Entre su noticia y su charidád:
Mas por el tal nombre de primeridád
No tiene essencia que sea mayorada.

PRIMERIZO, ZA. adj. Lo que es primero, ò se anticipa y prefiere à otro. Lat. *Primus in aliqua specie.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Por ti rondaré las noches del invierno con la lluvia, las del verano con el bochorno, las de la primavera con los aires de Marzo, y las del otoño con las aguas *primerizas* del Septiembre. CERV. Viag. cap. 4.

Poéta primerizo; *insigne empéro,*
En cuyo ingenio Apolo depósita
Sus glorias para el tiempo venidéro.

PRIMERIZA. Se llama con especialidad la hembra que está preñada y pare la primera vez. Lat. *Primipara.* HERR. Hist. Ind. Decad. 3. lib. 4. cap. 17. Si era *primeríza*, acudia la vecina ò parienta: y aunque pariesse dos hijos los criaba la madre. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 1. Viendose preñada, y afligida como *primeríza*, hablando con otra señora su amiga, la dixo.

PRIMERO, RA. adj. que se aplica al número por donde se empieza à contar en orden. Lat. *Primus. Prior.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 14. El *priméro* que hizo rostro à la pretension del Rey fué el Obispo Athaloco. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 8. Hizo su *priméra* jornada nuestro soldado à la Ciudad de Espoleto.

PRIMERO. Se toma tambien por el principál en dignidad, en qualquier especie. Lat. *Primus. Primas ferens.* BARBAD. Coron. Introd. f. 2. Mejoróse el tiempo, ausentóse la baxéza de estas infelicidades, tan cobarde como debia, con el próspero Reinado de aquel Philipo, quarto en número, *priméro* en virtudes.

PRIMERO. Significa tambien excelente, grande y que sobresale y excede à otros. Lat. *Primus.*

mus. Ov. Hist.Chil. lib.7. cap. 11. El esplendór de su casa, la notória antigüedad y posseśion de la veneracion y estima, en que ha estado siempre entre las *priméras* de España.

PRIMERO. Significa asimismo antiguo, y que antes se ha posseído ù logrado: y assi se dice, que uno se restituyó à su priméra sanidád, ò al estado priméro en que se hallaba. Lat. *Prior. Anterior*. CESPED.Gerard.part.2.disc.3. f.240. Bien sospecho Señor, que no del todo se habrán de vuestra memoria olvidado los felices tiempos de nuestra *priméra* amistád.

PRIMERO. Usado como adverbio, vale lo mismo que Primeramente. MARIAN. Hist. Esp. lib.5. cap.4. Dexó de seguir à Atila, y vengar aquella muerte, por parecer debia *priméro* dar orden en las cosas del nuevo Reino.

PRIMERO. Se usa tambien para contraposicion adversativa de alguna cosa que se pretende, ò se intenta: y assi se dice, Priméro pediría limosna que prestado. Lat. *Priùs. Potiùs.*

PRIMERA IMPRESSIÓN. Aquel concepto ù noticia, con que uno se satisface immediatamente, sin detenerse à hacer reflexion y examen de su bondad ò certidumbre. Usase como nota de ligereza al que se dexa llevar sin reflexion de ella. Lat. *Prima frons,tis.* L.GRAC. Critic. part.2. Cris.11. No pareció del todo mal la paradoxa, especialmente à algunos de *priméra impresión*, y à otros de capricho.

De buenas à *priméras*. Phrase adverb. que vale al principio de la vista ò entrada, ò sin repáro ni atencion à otra cosa. Es del estilo familiár. Lat. *Prima quaque occasione, vel facie.*

La *priméra* y essa en tierra. Modo de hablar con que se nota al que yerra lo primero que executa en qualquier linea. Lat. *Canterius in porta. In limine offendere.*

No será el *priméro*. Phrase con que se pretende excusar la accion de algun sugeto, dando à entender que hai otros exemplares, ò que el que la executa la tiene por costumbre. Lat. *Nec primùm hoc fecit, vel factum est.*

PRIMICERIO, RIA. adj. que se aplica à la persona que es priméra ò superiór à las demás en su linea. Es del Latino *Primicerius*. RIBAD. Fl.Sanct.Vid.de S.Esteban Protomartyr. Ayer celebramos el nacimiento en el mundo del Rey de los Mártyres: y oy celebramos el dia en que el *primicério* y capitan de los Mártyres salió del mundo. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.16. A las influencias deste Sol debió el espíritu de Francisco la fecundidad de tantos hijos, que por humildes reconocen por Madre especial à la *primicéria* y maestra de la humildad.

PRIMICERIO. Usado como substantivo, se llama al Dignidád que en algunas Iglesias Cathedrales ò Colegiales gobierna el Choro, en orden al canto. Es lo mismo que Chantre ò Capiscól. Hállase tal vez escrito Primiclério, como si se dixera el priméro ù principál de los Clérigos, por la superioridad y autoridad que goza en los que no són Presbyteros. Lat. *Primicerius*, vel *Primiclerius*. PART.1. tit.6.l.5. E aun hai otras Eglesias en que hai *Primicérios*, que hán este mismo oficio que los Chantres. E *Primicério* tanto quiere decir en Latin, como priméro en el Choro. MARIAN.Hist. Esp. lib.10. cap.3. Que luego le hizo *Primiclério*, ò Chantre de Tolédo, despues Arzobispo de Braga..... Bernardo, de *Primiclério* de Toledo fue Obispo de Sigüenza, y despues de Santiago.

PRIMICERIO. En la Universidad de Salamanca es un oficio, que el dia de S. Martin de Noviembre de cada año se elige por voto de los graduados, de entre ellos mismos, nombrandose tres años consecutivos Canonista ò Legista, otro año Theólogo, otro Médico y otro Artista, segun la Constitucion 6. de la Santidad de Martino V. à que corresponde el titulo 8. de los Estatútos de aquella Universidad. Goza durante el año de su Dignidád el primer lugar despues del Rectór y Maestrescuela, en las fiestas de Capilla, entierros de Graduados y fiestas públicas. Cuida privativamente del repartimiento de propinas en las fiestas de Capilla y agasajos de las fiestas públicas. Convoca por si solo los Cláustros que llaman de Primicério, teniendo obligacion de obedecerle los Bedéles y Secretarios de la Universidad, en las cosas que pertenecen à su ministério. Lat. *Primicerius.*

PRIMICHON. s. m. Madexuela mui retorcida de seda floxa, de que se hacen muchas, surtidas de todo género de colóres, y sirven regularmente para los bordados que llaman de sedas, ù de imaginería. Lat. *Tenuis metaxa serica*. PRAGM. DE TASS. año 1627. f.5. Cada libra de *primichónes* de colores, sesenta y quatro reales.

PRIMICIA. s. f. El fruto primero de qualquier cosa. Es voz Latina *Primitia, æ*. PART.1. tit. 19. l. 1. *Primícia* tanto quiere decir como primera parte, ò la primera cosa que los homes midieren ò contaren de los frutos que cogieren de la tierra, ò de los ganádos que criaren, para darla à Dios: è por esto es llamada *primícia*. CORN. Chron. tom. 3. lib.2. cap.37. Llena de confusion, hizo extrémos, vertió lágrymas, dió voces y suspíros, ofreciendo las *primícias* de su dolór a lo sensible.

PRIMICIA. Se llama tambien la oblación, que en especie de frutos se hace à Dios, en reconocimiento de los primeros que se cogen. Lat. *Primitia*. NAVARR. Man. cap. 21. n. 32. Las mesmas preguntas se pueden hacer de las *primícias*, donde por costumbre se pagan. FR.L. DE GRAN.Compend. lib.2. cap.8. Tambien pecan contra este mandamiento los que no pagan cumplidamente los diezmos y *primícias*.

PRIMICIAS. Por extensión se toma por los principios ò priméros frutos, que produce qualquiera cosa no material. Lat. *Primitiæ, arum*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Son las *primícias* de la gracia, y las flores que preceden al fruto de las virtúdes. M.AGRED. tom.1. num.

num.142. Dió permiſſo ſu altiſsima Providencia, para que el primér parto de Heva llevaſſe las *primicias* del primer pecádo en el injuſto Caín.

PRIMICLERIO. Veaſe Primicério.

PRIMIGENIO, NIA. adj. Lo que es primero engendrado ò hecho. Es voz Latina que algunos dicen Primogénio. Lat. *Primigenius, a, um.* F. Herr. ſobr. la Egl. 2. de Garcil. Y por la immoderada temperatúra, ſe enfurecen y rabian: la qual enfermedad les es tan propria, que les viene de afeccion *primogénia*. Palom. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 11. §. 1. Por Divina providéncia fue llevada à Roma eſta Sagrada imagen, y *primigénia* de nueſtro Salvadór.

PRIMILLA. ſ. f. El perdón de la primera culpa ò falta que ſe comete. Lat. *Venia, vel remiſsio primæ noxæ quòd prima ſit.* Grac. Mor. f. 171. Muchos, por eſta miſma cauſa de no ſer caſtigados à menudo, tenian vergüenza de ſer malos, y tomaban por principio para mudar ſus coſtumbres el perdón y *primilla*, que no el caſtigo y la pena.

PRIMISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui primo ò primoróſo. Lat. *Valdè primus, vel ſpecioſus.* Puent. Conven. lib. 1. cap. 1. §. 1. Pueden cambiar los nombres ſin alguna impropriedad, y llamarſe el Hombre pequeño Reino, obra *primíſsima* de la Omnipotencia de Dios; y el Reino hombre grande, admirable invencion de la providencia humána.

PRIMITIVO, VA. adj. Lo que es primero en ſu linea, ò no tiene ni toma origen de otra coſa. Es del Latino *Primitivus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Los Santos Apóſtoles le tuvieron en ſuma veneracion, y los Fieles ſe preciaron de llamarſe Nazarénos en la *primitiva* Igleſia. Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 22. Su *primitivo* nombre era Moraleja, y aſsi ſe llama quando la hizo Villa el Arzobiſpo D. Pedro Tenório.

PRIMO, MA. adj. Lo miſmo que Primero. Lag. Dioſc. lib. 1. Prefac. Los quales de una mezcla de las quatro calidádes *primas* ſon engendrados. Ov. Hiſt. Chil. lib. 5. cap. 4 Y ſi bien al principio comenzaron por la gente de *prima* claſſe, oy dexa de uſarlos ſolamente quien no puede.

Primo. Significa tambien excelente, primoróſo y dieſtro en la execucion de alguna coſa: y tambien ſe llaman aſsi las obras que eſtan executadas con gran primór, delicadeza, eſmero y perfeccion. Lat. *Primus. Elegans.* Villalob. Probl. Metr. 35. Porque los Eſtudiantes no gaſten toda ſu vida en eſtas ſotilezas, que ſon mui *primas* como telas de araña. Figuer. Paſſ. Aliv. 2. Poco à poco ſalí oficiál; ſi bien nada *primo*, por aſsiſtir al arte involuntário è impaciente.

Primo. Se llama tambien el hijo del tio carnál, hermano del padre ò la madre: y eſte ſe llama Primo hermano, y ſubſeqüentemente como ſe ſiguen en grado: como ſegundo, tercéro, &c. Lat. *Patruelis. Conſobrinus, &c.* Navarr. Man. cap. 22. num. 41. Dos hermanos, ò dos *primos* ſon parientes, porque ambos deſcienden de otra tercéra. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Y le traxo el exemplo de ſu *prima* Eliſabeth, que ſiendo vieja y eſtéril, habia concebido.

Primo. En el eſtilo feſtivo llaman al negro ò Ethíope. Lat. *Nomen Æthiopi jocosè impoſitum.*

Primos. En eſtilo familiar llaman à los Grandes de Eſpaña, por ſer el título con que los trata el Rey. Lat. *Primatus Hiſpanici.*

Primo. En la Germanía ſignifica Jubón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Thorax.*

Prima noche. Las horas primeras ò el principio de la noche. Lat. *Sub veſperum. Ad veſperam.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 29. Mandó él luego à *prima noche* pregonar en ſu Real la partida. Villalob. Probl. Metr. 2. Unas veces tiene (la Luna) la vela y guarda de la *prima noche*, y otras de la media noche, y otras de la madrugada, y otras de toda la noche.

Prima tonsura. Preparación y diſpoſición para recibir las Ordenes. Es principio de ellas, y ſe confiere cortando el Obiſpo ò Prelado parte del cabello, por lo que ſe llamó aſsi. Lat. *Prima tonſura.*

Primo hermano. Metaphoricamente, vale ſemejante, ò mui parecido. Lat. *Conſimilis.*

A *prima* faz. Veaſe Faz.

Danza *prima*. Cierta eſpecie de báile que ſe executa entre muchos, que enlazados de las manos forman un corro, haciendo ſus mudanzas al compás de una tonáda, que canta uno y proſiguen los demás. Es proprio de los Aſturiános. Lat. *Aſturum tripudium.*

Hilo *primo*. Cierta eſpecie de hilo mui blanco y delicado, con el qual encerado ſe coſen los zapátos delgados y curioſos. Lat. *Filum primum.* Pragm. de Taſs. año 1627. f. 8. Cada libra de *hilo primo* con que ſe coſen los zapátos, à quatro reales.

PRIMOGENITO, TA. adj. que ſe aplica al hijo que nace primero. Es voz Latina *Primogenitus, i.* Recop. lib. 5. tit. 7. l. 12. Y los hijos que tuviére, varones y hembras, y los deſcendientes de ellos y de ellas, aſsi *primogénitos*, como ſegundo, tercero y quartogenitos y de alli adelante.....no puedan ſuceder ni ſucedan en los Reinos, Eſtados y Señoríos de ſu Mageſtad Cathólica. Cast. Solorz. Epit. del Rey D. Pedro, pl. 42. Siendo la heredéra legítima la Reina de Aragón, como hija *primogénita* del Rey Manfredo.

PRIMOGENITURA. ſ. f. La dignidád, prerogativa ù derecho del primogénito. Lat. *Primogenitura.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Natividád. Punt. 4. Porque la hermandád, y mas la *primogenitúra* lo pide aſsi.....y pues eſta Señora es nueſtra primogénita, ſu miſma *primogenitúra* nos dá derecho, y debe dar ſegura confianza, para acudir à ella en qualquier neceſsidad nueſtra. Valdiv. S. Joſeph, Cant. 18. Oct. 12.

Eſta, que al que vendió por la comida
El mayorazgo y primogenitúra,
Hizo buſcar para perder ſu vida,
Al que Labán desbalijar procura.

PRIMOPRIMUS. Voz Latina que en Caſtellano ſe uſa en el miſmo ſignificado para explicar el primer movimiento del ánimo, que obliga à executar algo ſin libertád.

PRIMOR. ſ. m. Deſtreza, habilidád, eſméro ò excelencia en hacer ù decir alguna coſa. Lat. *Operis elegantia. Artificij concinnitas.* Acost. Hiſt. Ind. lib.4. cap.37. Y mirandolas ſu Mageſtad, dixo que no habia viſto en figúras tan pequeñas coſa de mayór *primór*. Sylvest. Proſerp.Cant.8.Oct.4.

Con la coſtúra divertida paſſa,
Mas ſon de joyería ſus labóres,
Que como allí la luz es tan eſcáſa,
No la dexa que uſe ſus primóres.

Primór. Se toma por el miſmo artificio y hermoſura de la obra executada con él. Lat. *Artificium.Concinnitas.Politura.*

PRIMORDIAL. adj. de una term. que ſe aplica al principio fundamentál ò primero de qualquier coſa. Lat. *Primordialis.* Maner. Apolog. cap.21. Moſtrandoſe palabra primogénita de Dios, *primordiál* principio de las coſas, con eſpiritu, razón y podér.

PRIMOREAR. v.n. Hacer primóres. Uſaſe entre los que tocan inſtrumentos, para expreſſar que tocan de idéa y phantaſía. Lat. *Peritè operari, fides pulſare.*

PRIMOROSAMENTE. adv. de modo. Dieſtra y perfectamente, con delicadeza, excelencia y acierto. Lat. *Affabrè. Concinnè. Elegantèr.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.3. cap.13. Cuyo pavimento, enloſado *primoroſamente* de varios jaſpes, guarnecia por todas partes un pretil con ſus alménas, retorcidas à manera de caracóles. Reboll.Ocios. Eglog.3.

En el cayado primoroſamente
Un eſcollo eſculpí, que contraſtaban
El viento y mar con proceloſa guerra.

PRIMOROSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui primoróſo. Lat. *Valdè elegans, concinnus, vel affabrè factus.* Zabal. Hiſt. del Emper. Commodo. *Primoroſiſimas* coſas pienſan la codicia y la ambicion, hacen peregrinos diſcurſos en la idéa.

PRIMOROSO, SA. adj. Excelente, delicado y perfecto. Lat. *Affabrè factus. Elegans. Concinnus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 10. Cuya *primoróſa* diſtribucion procuraba obſcurecer la riqueza con el artificio.

Primoróso. Vale tambien dieſtro, experimentado, y que hace ù dice con perfeccion alguna coſa. Lat. *Peritus.*

PRINCESA. ſ. f. La mugér del Principe, ò la que por ſi goza ò poſſée algun Eſtádo, que tenga el titulo de Principado. Lat. *Princeps fœmina.*

Princesa. Se llama en Eſpaña la hija del Rey immediata ſuceſſora del Reino. Lat. *Primogenita Regis filia princeps.* Salaz. de Mend. Dign. lib.3.cap.24. Doña Iſabél hija del Rey D. Juan el II. y de la Reina Doña Iſabél ſu ſegunda muger, fue jurada *Princéſa*, ſuceſſora deſtos Reinos, en la venta de los Toros de Guiſando.

PRINCIPADA. ſ. f. Acción de autoridád, ò ſuperioridád, executada por quien no debe. Lat. *Principis vel principatus iactantia.*

PRINCIPADO. ſ. m. La dignidad de Principe. Es del Latino *Principatus, ûs.* Marm. Deſcripc. lib.2. cap.19. Y para aſſegurarle mas, le envió las inſignias del *Principádo*, que ſon una eſpáda y los ſandálos ò alcorques del falſo Prophéta.

Principado. Significa tambien el território ò Pueblos de que es Señor el Principe. Lat. *Principis ditio. Principatus.* Gil Gonz. Theat. de Oviedo, pl.149. El Gobernadór del *Principádo* mandó al Obiſpo.....ſalieſſe del *Principádo*: y por evitar eſcándalos ſalió y ſe fue à Noreña, cabeza del *Principádo*. Cast. Solorz. Epit. del Rey D.Pedro, pl.15. Aſsimiſmo convocó los Conſejos de las Ciudades y Villas de Aragón, con algunos del *Principádo* de Cataluña.

Principado. Significa aſsimiſmo la primacía, ventája ò ſuperioridád con que una coſa excede, en alguna calidad, à otra con quien ſe compára. Lat. *Principatus.* Lag. Dioſc. lib.1. cap.137. Entre las ciruélas de Eſpaña tienen el *principádo* aquellas que ſe dicen de Monge. Figuer. Var. not. Varied. 5. Sin controverſía grangeó Homéro el *principádo* entre todos los Poétas de todas las Naciones y edádes.

Principados. El tercer Choro de los Eſpiritus Celeſtes, y tercero de la infima Gerarchia. Lat. *Principatus.* Orozc. Memorial del amor ſanto, part.2. cap.27. Tambien los *Principádos* de la tercéra Gerarchia, viendo que el Señor del mundo lleva ſu imperio en los hombros, à la ſalida de Jeruſalen una cruz acueſtas, ſe eſpantan. Niereмb. Devoc. de S.Miguel, cap.12. Los *Principádos* ſon el mas alto orden de la primera Gerarchía, preſiden à los Angeles y Archángeles, y ſu empleo es guardar Reinos.

PRINCIPAL. adj. de una term. Lo que tiene el primer lugár y eſtimacion, y ſe antepone y prefiere à otras coſas. Es del Latino *Principalis, is.* Lat. *Præcipuus.* Marm. Deſcripc.lib.1. cap.9. La barra deſte rio es tan dificultoſa de entrar con navíos, que los moradóres la tienen por defenſa *principál* contra las armádas de los Chriſtianos. Frag. Drog. de Ind. Diſc. del Ambar. El qual uſo ha llegado haſta noſotros, por ſer tan cordiál y confortativo de los miembros *principáles*.

Principal. Significa tambien iluſtre y eſclarecido en nobleza. Lat. *Primarius. In primis nobilis.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 13. Veeſe claro como eſte Pacieco y ſus hijos eran generoſos y bien *principáles*, por nombrarlos Valerio Maximo tan deſcuidadamente como gente mui conocida. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Aqui hizo otro Monaſterio, en un lugár améno y comodo, que le ofreció un Caballero llamado Sylveſtre, gran Chriſtiano y *principál* en aquella Provincia.

Principal. Se dice aſsimiſmo del que es el primero en algun negocio, ò en cuya cabeza eſtá. Lat. *Præcipuus dominus.*

PRINCIPAL. Se llama lo que dice respecto à su accessório, y tiene el primer lugár. Lat. *Principalis.*

PRINCIPAL. En las obligaciones y contrátos se llama el caudál que primero se atiende, y tiene accessório, réditos ò costas. Lat. *Caput. Principalis sors, vel summa, æ.*

Casa *principál.* Se llama la que es grande, respecto de las demás del pueblo. Lat. *Præcipua vel magnifica domus.*

Quarto *principál.* Se llama en las casas el que está al primer suelo. Lat. *Domûs prima contignatio.*

PRINCIPALISSIMO, MA. adj. superl. Mui principál. Lat. *Præcipuus valdè.* MORET, Annal. lib. 10. cap. 3. num. 4. Atravesando el Duero, se echó con su campo sobre la Ciudad de Zamóra, *principalíssima* en aquel Reino. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 2. Esta es la tercera y *principalíssima* razón de ponernos el nombre de los Santos y Santas.

PRINCIPALMENTE. adv. de modo. Primeramente, antes que todo, con antelacion y preferencia. Lat. *Principaliter. Præsertim. Præcipuè.* LAG. Dioscor. lib. 1. Prefac. Corrobora el estómago y los vitáles espíritus, al qual efecto es *principalmente* apropriada. M. AGRED. tom. 1. num. 232. Y era justo que se diesse por mas obligado, para accelerar esta venída, de los ruegos y peticiones de aquella criatúra por quien *principalmente* venía.

PRINCIPAR. v. n. Mandar, dominar, ò regir como Príncipe. Es voz antiquada. Lat. *Principari.* SANTILL. Prov. Introd. Cuya magnífica Persona è Real Estádo, en uno con los bienaventurados Príncipes y Señores, el señor Rey Padre vuestro, la señora Reina vuestra Madre, la Sancta Trinidad por luengos tiempos prospére, è bienaventurados dexe vivir è *principar.*

PRINCIPE. s. m. El primero y mas excelente, superiór ò aventajado en alguna cosa. Es del Latino *Princeps, cipis.* SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 3. cap. 23. En el nuevo Testamento es llamado S. Pedro *Príncipe* de los Apóstoles: en S. Marcos hai memoria de los *Príncipes* de Galiléa, en S. Matheo y S. Lucas de los *Príncipes* de los Sacerdótes.

PRINCIPE. Por antonomásia se llama el hijo primogénito del Rey, heredero de su Coróna. Lat. *Regni Princeps Regis filius.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 3. disc. 15. El año de 1588. siguiendo el curso acostumbrado, vino el Rey aqui à tener la Semána Santa, traxo consigo à sus hijos, y quando celebró el Mandato quiso que le ayudasse el *Príncipe.* SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 3. cap. 23. Segun esto fué mui buen acuerdo dar este alto título de *Príncipe* à los hijos mayores de los Reyes, pues son los primeros en la sucesion de sus Reinos.

PRINCIPES. Se llaman tambien los Grandes de algun Reino ò Monarchia, que son los principales, y tienen el primer voto en el manejo ù gobierno. Lat. *Primates. Proceres. Optimates.* Nuñ. Empr. Dedicat. Procuré ceñir en él, si no la expresion clara, las breves señas de las virtúdes que deben resplandecer en el ánimo de un *Príncipe* de la Iglesia.

PRINCIPE. Se toma asimismo por el Soberáno. Lat. *Princeps.* B. MEND. Polit. lib. 2. cap. 6. El blanco à que ha de assestar todos sus cuidados el *Príncipe* y el Gobernador de la República, es la vida dichosa de los súbditos. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 7. de la Penit. No hablo de los pecádos de omision en los *Príncipes*, Prelados, Jueces ni Ministros de Justicia.

PRINCIPE. Dignidad, dictado ò título de honór que dán los Reyes. Lat. *Princeps.*

PRINCIPE DE LA SANGRE. El que es de la familia Real de Francia, y puede suceder en el Reino. Lat. *Princeps regio sanguine genitus.*

Portarse como un *Príncipe.* Phrase con que se explica que alguno se porta con fausto, magnificencia y aparáto. Lat. *Principis magnificentiam ostendere, jactare.*

PRINCIPELA. (Principéla) s. f. Texido de lana, que se fabrica en Inglaterra, al modo de la lamparilla, pero algo mas fino, y que hace un género de granillo. Suele servir para vestidos de mugéres ò capas de hombres. Lat. *Tela lanea Anglica.*

PRINCIPIADOR. s. m. El que comienza ù dá principio à alguna cosa. Lat. *Inceptor.* COMEND. Sob. las 300. Copl. 118. Pythágoras Philósopho, *principiadór* de la Philosophia que se llama Itálica, fué hijo de Menesarco esculpidor de anillos.

PRINCIPIAR. v. a. Comenzar, empezar, dar principio à alguna cosa. Lat. *Incipere. Initium dare.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Padre. Quando Christo resucitó, por el mismo caso que él resucitó, se *principió* todo esto, en los que estabamos en él como en nuestro principio. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 6. Que tan malos principios, era imposible tener buenos fines, ni podia sucederme cosa buena, ni hacerseme bien: y assi fué, como adelante lo verás, que quando las cosas se *principian* dexando à Dios, no se puede esperar menos.

PRINCIPIANTE. part. act. del verbo Principiar. Lo que comienza ò principia alguna cosa. Tómase regularmente por el sugeto que empieza à aprender ò exercer algun Arte ò facultád. Lat. *Incipiens. Tyro. Novitius.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Al bienaventurado Santo le parecia, que no era mas que *principiante* y novicio en la virtúd. JACINT. POL. pl. 283. Los mozos mas *principiantes* declinaban à Musa, y en acabandola volvianla à repetir sin llegar à Dóminus.

PRINCIPIADO, DA. part. pass. del verbo Principiar. Lo assi comenzado, empezado ù dado principio. Lat. *Inceptus.*

PRINCIPIO. s. m. Todo aquello por donde empieza alguna cosa. Es del Latino *Principium.* Lat. *Initium.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 18. Este es el General de los Cosários, tiene el mismo nombre, que el uno de los dos tyrános del *principio* de esta relacion, aunque

que no es el mismo. Villav. Mosch. Cant. 1. Oct. 7.

Oy à la luz de la verdad enseña
La historia à quien le dió principio *y fin*
La pluma Arzobispál de D. Turpin.

Principios. Se llaman en la Universidad de Alcalá los tres actos que hacen los Theólogos, de una de las quatro partes del libro de las Sentencias, despues de la tentativa, y se llaman primer principio, segundo principio, y tercer principio. Lat. *Principium in Academia.*

Principios. Llaman tambien las primeras proposiciones, ò verdades por donde se empiezan à estudiar las facultades, y son los rudimentos y como fundamentos de ellas. Lat. *Elementa. Rudimenta.*

Principios. Por extension se llaman las máximas particulares por donde cada uno se rige para sus operaciones ù discursos. Lat. *Principia.*

Principio. Se llama assimismo la razón fundamentál sobre la qual se procede, discurriendo en qualquier materia. Lat. *Principium. Fundamentum.* Torr. Philos. lib. 1. cap. 1. Esta es regla generál y *principio* mui assentado en los ojos de los Philósophos morales. P. Sant. Ter. Int. Amig. Cons. 3. Mot. 2. De aqui puedes inferir por otro *principio*, quan vil es la condicion de las cosas del mundo.

Principio. En la Philosophia es qualquier entidád que entra con otra en la composición del ente. Llámase tambien constitutivo. Lat. *Principium. Constitutivum.*

Principio. Se toma tambien por la causa eficiente productiva de alguna cosa, ò por aquello de quien otra cosa procede de qualquier modo. Lat. *Principium. Causa.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Santisima Trinidad. El Padre es *principio* del Hijo, y no nace de otra persona, y el Hijo es engendrado de solo el Padre, y con el mismo Padre es *principio* del Espiritu Santo.

Principios. Entre los Philósophos se toman regularmente por aquellas cosas que discurren entran primeramente en la composicion de todos los entes, y en que ultimamente se resuelven: los quales son varios en calidad y en número, segun las varias escuélas. Llámanlos tambien primeros principios y principios elementáles. Lat. *Principia. Elementa.*

Principios. Se llaman comunmente aquellas cosas comestibles que se ponen en las mesas para empezar à comer: como es el melón, los bizcochos en vino, y otras cosas semejantes: y por extension se dice assimismo por aquellos primeros platos que se sirven antes del cocido. Lat. *Primæ mensæ.* Barbad. Coron. Plat. 1. Sirvieronse platos de *principios*: y estos fueron seguidillas, villancicos y glosas, porque todas estas composiciones son fáciles y deleitosas como las frutas.

Principios. Llaman los Impressores todos aquellos tratádos ò partes, que se ponen antes de entrar en la materia substancial del libro, como aprobaciones, dedicatorias, licencias, &c. Lat. *Principia voluminis.*

Principio quieren las cosas. Modo de hablar con que se exhorta à resolverse à empezar ò proseguir alguna cosa, que se teme ò se duda, si se conseguirá ù logrará. Lat. *Dimidium facti qui benè cœpit habet.*

Al *principio*. Modo adverb. que vale al empezar alguna cosa. Usase muchas veces en plurál. Lat. *Initio.*

Dar *principio*. Phrase que vale empezar à hacer alguna cosa. Lat. *Initium dare. Incipere.*

Del *principio* al fin. Phrase adverb. que vale enteramente ù del todo, en las cosas sucesivas. Lat. *A capite ad calcem. De primo ad ultimum.*

Tener, tomar ù traher *principio*. Phrase que fuera del sentido recto, que es empezar: vale proceder ò provenir una cosa de otra. Lat. *Originem ducere, trahere.*

PRINGAR. v. a. Untar con pringue alguna cosa. Lat. *Pinguedine intingere.* Lazar. de Torm. cap. 2. Ya que la longaniza *habia pringado*, y comídose las pringadas, sacó un maravedí de la bolsa, y mandóme que fuesse por él de vino à la taberna.

Pringar. Manchar con pringue. Usase regularmente como verbo reciproco. Lat. *Pinguedine fœdare.*

Pringar. Significa tambien castigar ò maltratar à uno, echandole lardo ò pringue hirviendo. Es castigo que regularmente se solia hacer con los esclavos. Lat. *Ferventi pinguedine urere, cruciare.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 5. trat. 2. cap. 19. §. 4. A unos arraltraban atados à las colas de los caballos, à otros *pringaban* con pez y azéite hirviendo. Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 11. Imaginád una señora de su cosecha mui noble, que provocada con demasias insufribles y excessos no tolerables, envíste con una esclava, y ella misma por su persóna la *pringa.*

Pringar. En el estilo familiar vale herir, haciendo sangre. Lat. *Pungere. Ferire.*

Pringar. Vale tambien tener parte en algun negocio ù dependencia. Lat. *Interesse. Partes habere.*

Pringar. En sentido metaphórico vale inducir alguna nota en la fama ò sangre. Lat. *Maculare famam, vel obscurare.*

Pringarse. Metaphoricamente vale interessarse indebidamente en alguna cosa, que estaba puesta à su cuidado ù agencia. Lat. *Quæstu vel lucro fœdari.*

PRINGADO, DA. part. pass. del verbo Pringar en sus acepciones. Lat. *Pinguedine illitus. Maculatus.* Jacint. Pol. pl. 220.

Echóle mano à la moza,
y ella que se vió pringada,
entre los brazos de Pan,
qual torrezno en rebanáda,
dió voces.....

Pringada. Usado como substantivo, significa la rebanáda de pan empapada en pringue. Lat. *Panis planities lardo intincta, vel pinguedine.* Jacint. Pol. pl. 235. Sacó los bigotes de entre una rebanáda de pan à manera

ra de *pringada*. Quev. Muſ. 6. Rom. 18.

Mas quando llegó el tocino
huvo grande ſentimiento:
y pringados con pringádas,
un rato ſe enternecieron.

PRINGON. ſ. m. La accion de mancharſe con pringue, ò la miſma mancha contrahida con ella. Lat. *Pinguedinis macula.*

PRINGON, NA. adj. Puerco, ſúcio y lleno de graſſa ò pringue. Lat. *Spurius. Pinguedine fœdatus.* Quev. Fort. Oro dice el *pringón* que hará de la baſura y del hierro viejo, y eſtá veſtido de torcidas de candiles.

PRINGUE. ſ. amb. La graſſa, ſubſtancia ò xugo, que ſe ſale del tocíno ù otra coſa craſſa, aplicada al fuego. Es del Latino *Pingue, is.* Ponc. Quar. tom. 2. Diſc. 10. §. 8. Mas oid, que dia vendrá en que eſtas vacas gordas las pongan en aſſadóres y en ollas, donde ſe les ſaque la *pringue* y la groſſúra, mal que les peſe.

Pringue. Por extenſion ſe llama la ſuciedád, graſſa ò porquería, que ſe pega à la ropa ù otra coſa. Lat. *Spurcitia. Immunditia. Sordes.* Quev. Muſ. 6. Sonet. 42.

Si vieras que con hyeſſo blanqueaban
Las albas azucénas, y à las roſas
Vieras que por hacerlas mas hermoſas,
Con aſqueroſos pringues *las untaban.*

Pringue. Se toma tambien por el acto de pringar. Lat. *Pinguedine cruciatio, uſtio.* Fonsec. Vid. de Chriſto, tom. 1. lib. 2. cap. 4. Quando el eſclávo ha huido, no oſa parecer delante de ſu ſeñor, con el miedo de los azótes y *pringue*. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 36. Qué conciencia tienen, qué alma, amos que tal permiten? tanta ocaſion, tan manifieſto peligro, y luego Quien penſára? y luego los azótes y los *pringues*? Tu, amo, y tu, ama, eres quien los merece, y quien los llevará: O! y no ſea en el infierno.

PRIOR. ſ. m. El ſuperiór ò Preládo ordinario del Convento, en algunas Religiones, comó la de Santo Domingo, S. Aguſtin, el Carmen, S. Gerónymo y S. Juan de Dios. En otras es el ſegundo Preládo, porque el primero tiene el titulo de Abád: como en las de S. Benito, S. Baſilio, S. Bernardo y los Premonſtratenſes. Lat. *Prior. Cœnobiarcha.* Part. 1. tit. 7. l. 16. *Priór* tanto quiere decir como primero: cá en el Logár donde hai Abad, él es primero deſpues del. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Reimundo. El Santo, ſin ſaber eſte mandato del Rey, una noche deſpues de Maitines, tomada la bendicion del *Priór* de ſu Convento, ſe fue al puerto de la Ciudad de Mallorca.

Priór. Se llama tambien el ſuperiór de qualquier Convento de los Canónigos Reglares y de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montéſa. Lat. *Prior. Antiſtes.* Establec. de Sant. tit. 10. cap. 11. Mandamos que el *Priór* de nueſtro Convento de Uclés, haga eſcribir el proceſſo y orden, que en eſte Capitulo ha habido. Defin. de Alcant. tit. 5. cap. 11. Que el *Priór*.....nombre y ſeñale hoſpedéro y ropéro en el Convento, en cada un año.

Priór. Es tambien una Dignidad que hai en algunas Igleſias Cathedrales: como el Priór de Lugo, Priór de Oſma. Lat. *Prior.*

Priór. Llaman en algunos Obiſpados à los Párrochos ò Curas. Lat. *Prior.*

Priór. Se intitula tambien el que es cabeza del Conſuládo eſtablecido en Andalucía (como los que habia antiguamente en Burgos y Vilváo) y es para la diſpoſicion del deſpacho de las Flotas y Galeónes, y demás coſas tocantes al Comercio de Indias: el qual eſtaba en la Ciudad de Sevilla y al preſente reſide en la de Cadiz. Y lo miſmo es en los Conſuláos que hai en Lima y en México para el miſmo efecto. Lat. *Prior.* Recop. lib. 3. tit. 13. l. 1. cap. 1. Damos licencia, poder y facultad y juriſdiccion à *Priór* y Cónſules de los Mercadéres de la Ciudad de Burgos.....para que tengan juriſdiccion de poder conocer y conozcan de las diferencias y debates que huviere entre Mercadér y Mercadér y ſus compañeros y fatóres. Recop. de Ind. lib. 9. tit. 46. l. 1. Mandámos que ſe conſerven y continúen, como ahora eſtán fundados (los Conſuláos de Lima y México) y el *Priór* y Cónſules uſen y exerzan la juriſdiccion de ſus oficios, conforme à las leyes deſte titulo.

Priór. En lo Eſcoláſtico ſe dice lo que precede à otra coſa en qualquier orden. Lat. *Prior.*

Gran *Priór*. En la Religion de S. Juan es Dignidad ſuperiór à las demás de cada lengua. Lat. *Magnus Prior.*

PRIORA. ſ. f. La Preláda de algunos Conventos de Religioſas. En algunas Religiones es la ſegunda Preláda, que tiene el gobierno y mando, deſpues de la principál. Lat. *Antiſtita.* Sant. Ter. Fund. cap. 29. Aunque la *Prióra* de nueſtro Monaſterio de Valladolid me importunaba, no podia perſuadirme, ni hallaba principio.

PRIORAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Priór ò Prióra. Lat. *Prioralis.* Establec. de Sant. tit. 12. cap. 7. Luego que el Priór tomáre la poſſeſsion de ſu Dignidad *Priorál*, haga, juntando ſu Capitulo, la eleccion del dicho Vicário Generál, para la Provincia de Leon en Extremadura.

PRIORATO. ſ. m. El oficio, Dignidad ò empléo del Priór, ò Prióra. Lat. *Prioratus.* Cast. Hiſt. de Santo Dom. tom. 1, lib. 3. cap. 44. Cinco años ſolos pudo ſufrir el Santo varón el *Prioráto*: y con gran negociación y aun lágrymas, alcanzó del Provincial licencia para dexarlo. Manr. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 2. cap. 3. Primero que aceptaſſe el *Prioráto*, porque no la obligaſſen à quedarſe ella, hizo renunciacion de la Regla mitigada.

Priorato. Se toma por el diſtrito ù território en que tiene juriſdiccion el Priór. Lat. *Prioratus. Prioris ditio.* Establec. de Sant. tit. 12. cap. 9. Mandamos que los Priores de Uclés y S. Marcos, en el primer año de ſu triennio trahigan Obiſpos, que adminiſtren el Sacramen-

mento de la Confirmacion en todos los Lugares de sus *Priorátos*.

PRIORATO. Se llama en la Religion de S.Benito una Casa en que habitan pocos Monges, pertenecientes à algun Monastério principál, cuyo Abád nombra el superiór inmediato que los gobierna, llamado Priór. Lat. *Cœnobium minus ad aliud pertinens.* YEP.Chron.Año 676. cap. único. Les mandó (para que con mas particularidád sirviessen à Dios) que edificassen una celda ò *Priorato* aparte, que fuesse conveniente para sus santas ocupaciones....Lo tercéro se colige de las palabras del Autór arriba alegado, el fin que tuvieron nuestros Padres antiguos de hacer *Priorátos*, à quienes llamaban Celas.

PRIORAZGO. s. m. Lo mismo que Priorato. ESTABLEC. DE SANT. tit. 12. cap. 13. Y el Priór que lo contrario hiciere sea suspendido del *Priorazgo* por un año. AYAL. Caid. de Princ. lib.10.cap.14. Diose à la Caballería de los Templários, en la qual fue Priór de un *Priorazgo* mui rico.

PRIORIDAD. s. f. Anterioridád de una cosa respecto de otra, ò en el tiempo ò en el orden. Lat. *Prioritas.* ABRIL, Philos. lib.2. cap. 13. He dicho todas las cosas criadas.....y que no tiene cosa comun con ellas, sino proporcionadamente, y con orden de *prioridád.* SOLORZ. Polit.lib.3. cap.10. En los feudos..... no se mira tanto la *prioridád* de la data, como la investidura y possession y aprehension de ellos.

PRIORIDAD. Entre los Philosophos es la anterioridád ò precedencia de una cosa à otra, que depende ò procede de ella, y no al contrário. Lat. *Prioritas.* HORTENS. Mar. f. 63. No se hará nueva esta Doctrina.....al Philosopho, que mira en sus *prioridádes* desnudar la luz.

PRIORIDAD DE NATURALEZA. Es la anterioridád, ò precedencia de una cosa respecto de otra, precisamente en quanto es causa suya, aunque existan en un mismo instante de tiempo. Lat. *Naturæ prioritas.*

PRIORIDAD DE ORIGEN. Theologicamente es la que se considéra en las Personas Divinas, en quanto una procede de la otra, que tiene esta prioridád, y no al contrario: como el Verbo que procede y nace del Padre, y el Padre no procede de otra Persona. Lat. *Originis prioritas.*

PRIOSTE. s. m. El Mayordomo de alguna Hermandad ò Cofradía. Lat. *Sodalitij œconomus.* CERV. Quix. tom.2. cap.43. Bien sé firmar mi nombre (respondió Sancho) que quando fui *Prioste* en mi Lugar aprendí à hacer unas letras como de marca de fardo, que decian, que decía mi nombre. M.LEON. Obr. Poet. tom. 1. pl. 38. A la fiesta de N. Señora del Rosário de Alcalá, y translacion al nuevo transparente que labró Francisco Bravo su *Prioste.*

PRISCO. s. m. Especie de durazno, que no tiene la carne tan pegada al hueso, y que facilmente se aparta. Hai varias diferencias de ellos en tamaños y colóres. Lat. *Malum persicum.* LAG. Dioscor. lib.1. cap.131. El *prisco* se usurpó el nombre dedicado à todo el linage, aunque corrompido de Pérsico. ACOST. Hist. Ind. lib.4.cap.31. Tambien se han dado bien duraznos y sus consortes, melocotónes y *prisços* y albaricóques.

PRISMA. s. m. term. de Geometria. Figura sólida contenida de varias superficies planas, de las quales dos opuestas son paralélas, semejantes è iguales, y las demás paralelográmas. Lat. *Prisma.*

PRISSION. s. f. La accion de prender, asir ò coger. Lat. *Apprehensio. Captura.* RECOP. lib. 2. tit.6. l. 20. cap. 3. En parte donde los dichos Alcaldes y Alguaciles puedan acudir à ellos para hacer las causas, averiguaciones y *prissiónes* que se ofrecieren.

PRISSIÓN. Se llama assimismo la carcel, ò el sitio donde se encierran y asseguran los presos. Lat. *Carcer. Custodia.* PART.7. tit.1. l.16. El Iudgador debe catar que el acusado sea guardado.....ò metiendolo en la carcel, donde pueda ser bien guardado: todavia catando, que le den tal *prissión* ò guarda segun que el home fuere. NIEREMB. Var. Illust. Vid. del P. Henrique Valpolo, §.4. Llegado pues à Eboraco, fue puesto en la *prissión*, donde estuvo muchos dias.

PRISSIÓNES. Se llaman tambien los grillos, cadénas y otros instrumentos de hierro, con que en las cárceles se asseguran los delinqüentes. Lat. *Vincula. Compedes.* YEP. Chron. Año 907. Le sacó del Monastério, y le echó en una carcel, con *prissiónes* mui estrechas. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Felix Presbytero de Nola. Prendenle, carganle de *prissiónes* y cadénas, y no habiendole podido ablandar con dulces palabras y promessas, le echaron en una carcel mui obscúra.

PRISSIÓN. Se halla tal vez usado por lo mismo que Prisionéro; pero en este sentido no tiene uso. FUENM. S. Pio V. f.69. Hicieron *prissión* los Italianos à Monsieur de Asier, General de la Infantería del Almirante.

PRISSIÓN. En la caza es el ave ò animal, contra la qual se lanza el halcón: como las liebres, conéjos, gruas, cigüeñas, ánsares brabas, garzas, avutardas y otras semejantes, que se prenden, ò en tierra, ò en agua, ò mui cerca de ellas, por los azóres ò halcónes. Dicese tambien Presión. Lat. *Præda.* AYAL. Cetrer.f.24. Otro si quando tu falcón tomare alguna *prissión*, assi como garza ù otra *prissión* sobre que le has dado de comer, no le dexes comer luego.

PRISSIÓN. Se toma tambien por la atadura con que están presas las aves de caza. Lat. *Vincula. Ligamen. Compedes.* CIENF. Vid. de S. Borja, lib.2.cap.2.§.2. No solo mientras suenan en las alcándaras y en las *prissiónes*, sino despues que desenlazadas de las pihuelas y sueltas cimeras, vuelan libres.

PRISSIÓN. Por extension se llama qualquiera cosa que ata ù detiene physicamente. Lat. *Vinculum. Ligamen.*

PRISSIÓN. Metaphoricamente se llama lo que une estrechamente las voluntades y afectos. Lat. *Vinculum.*

PRISSIONERO. s.m. El soldádo que se toma ò aprehende del enemígo, en alguna batalla ò funcion Militár, quando no se hacen esclávos. Lat. *Captus. Captivus.* MARM. Descripc. lib.2. cap.23. Le envió sus Embaxadores con muchos presentes, rogandole que no passasse adelante, y que le diesse los *prisionéros* que tenia en su podér. CALD. Com. Con quien vengo vengo. Jorn.1.

..... *Llegó à él*
el Duque, y con muchos ruegos
cortéses, le persuadió
que fuesse su prisionéro.

PRISSIONERO. Por extension se dice del que está como cautivo de algun afecto ù pasión. Lat. *Captivus.*

PRISSIONERO DE GUERRA. El que se entrega al vencedór, precediendo capitulación. Lat. *Bello captus, vel pacto traditus.*

PRISTE. s.m. Pescado cetáceo mui semejante à la ballena, en el cuero, colór y carne, como tambien en las partes internas, aunque es menor que ella. Tiene el hocico largo y mui duro, lleno por una y otra parte de largas y agúdas puntas, con las quales corta quanto se le pone delante, como una sierra. Es mui velóz y ligero, y con la sierra de su hocico corta y divide las aguas. Es del Latino *Pristis*, que significa lo mismo. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 4. Tambien al *Priste* suelen llamarle Balléna, por la grandeza de su cuerpo.

PRISTINO, NA. adj. Primero en antigüedad. Es del Latino *Pristinus, a, um*, que significa lo mismo.

PRISUELO. s. m. El frenillo ò bozo que se echa à los huróones, para que no puedan morder ò chupar la sangre à los conéjos. Lat. *Oris astrictio. Frænum.* ESPIN. Art. Ballest. lib.2. cap.41. Otros los echan sueltos, y con un *prisuélo* en la boca, y ponen à la puerta de la vivéra una redecilla que llaman capillo.

PRIVACION. s. f. El acto de despojar, impedir ò privar. Viene del Latino *Privatio*, que significa lo mismo.

PRIVACIÓN. Significa tambien la carencia ò falta de una cosa, en sugeto capaz de tenerla. Lat. *Privatio.*

PRIVACIÓN. Significa asimismo la pena con que se despossée à alguno del empléo, cargo ù dignidád que tenia, por algun delito que ha cometido. Lat. *Privatio.* CAST. Hist. de S. Dom. tom.2. lib.1. cap.2. Ordenóse tambien, que un mes entéro dentro de la vacatura de los Provinciales, no se mudassen los Electores de unas Provincias à otras, ni los castigassen en *privación* de voz activa.

PRIVACIÓN. En sentido morál se toma por la ausencia del bien que se apetéce y deséa. Lat. *Privatio. Orbatio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Y esta *privación* de refrigério y consuelo, llama aqui desampáro del Padre, del qual le habia de venir todo el esfuerzo y alivio.

La *privación* es causa del apetíto. Refr. con que se pondéra el deséo de las cosas que no podemos alcanzar, haciendo poco aprecio de las que posséemos. Lat.

Nitimur in vetitum semper, cupimusque negata.

PRIVADA. s. f. La letrina, secréta ò necessária que se fabrica y sirve para exonerar el vientre. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Latrina. Oletum. Foricæ, arum.*

PRIVADA. Se llama tambien la plasta grande de suciedad ò excremento, echada en el suelo ò en la calle. Lat. *Oletum.* QUEV. Tac. cap. 2. Tal golpe me le dieron al caballo en la cara, que yendo à empinarse, cayó conmigo (hablando con perdón) en una *privada*..... Yo à todo esto despues que caí en la *privada*, era la persona mas necessária de la riña.

PRIVADAMENTE. adv. de modo. Familiar y separadamente, en particulár. Lat. *Privatim. Remotis arbitris.* ARGENS. Maluc. lib.6. pl.266. Eligió al Duque de Lerma, para conferir con él *privadamente* los conséjos y cuidados fundamentales.

PRIVANZA. s. f. El favór, valimiento y trato familiár que el inferiór tiene con el Príncipe ò superiór. Lat. *Familiaritas. Gratia.* NIEREMB. Vid. de S. Borj. lib.5. cap.18. Y assi, estando bien lejos de su *privanza*..... se lo profetizó el Santo Padre, diciendole como habia de poder mucho, y subir à una gran *privanza.*

PRIVAR. v. a. Despojar ò quitar à uno alguna cosa que posséia. Es del Latino *Privare.* Lat. *Orbare.* FIGUER. Var. notic. varied. 7. Prohibió las Escuélas à los Fieles, *privando* de emolumentos à Maestros y Estudiantes. RUF. Austr. Cant.3. Oct.76.

A muchos de los Moros animósos
Privaban *de las almas y las vidas.*

PRIVAR. Vale tambien despojar à uno de algun empléo, ministério, dignidad, &c. Lat. *Munere orbare, privare, vel gratia.* FIGUER. Var. notic. varied. 7. Hizo morir à muchos de la Religion Christiana, y *privar* à otros de sus oficios.

PRIVAR. Se toma muchas veces por lo mismo que Prohibir ò vedar. Lat. *Prohibere. Vetare.*

PRIVAR. Vale tambien quitar ò suspender el sentido: como sucede con algun golpe violento, ù olór sumamente vivo. Usase freqüentemente como verbo recíproco, en especial quando no hai causa conocida. Lat. *Sensibus hærere. Sensuum torporem inferre.*

PRIVAR. Vale tambien tener valimiento y familiaridad con algun Príncipe ò superiór, y ser favorecido dél. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Apud aliquem gratiâ, vel familiaritate valere.* SAAV. Empr. 50. Ninguno se atreve à advertir al valido el peligro de sus acciones, porque en su presencia, ilustrada con la Magestad, tiemblan todos, como temblaban en la de Moisén quando baxaba de *privar* con Dios.

PRIVARSE. v.r. Dexar voluntariamente alguna cosa de gusto, interés ò conveniencia: como

mo Privarse del passëo. Lat. *Privare se. Sponte aliquid dimittere, abjicere.*

Privarse de juicio. Phrase que vale volverse loco. Lat. *Insanire. Amentia corripi.*

Privarse de razón. Phrase que vale tener embargado el uso y exercicio de ella, por alguna pasión violenta, ò por otro motivo. Dícese con mas especialidad del que se emborracha. Lat. *Mente, vel sensibus orbari.*

PRIVADO, DA. part. pass. del verbo Privar en sus acepciones. Lat. *Privatus. Orbatus.* Reboll. Ocios, Sonet. 4.

De inferiores objétos atrahido,
En humildes prisiones enlazado,
Quedó de luz y de razón privado,
A sujecion indigna reducido.

Privado. Significa tambien lo que se executa à vista de pocos, familiar y domesticamente, y sin formalidad ni ceremonia alguna, ò lo que es particular y personál de cada uno. Lat. *Privatus.* Ant. Per. Cart. part. 1. Cart. 47. Habemos notado despues que veniστes, en vuestras acciones *privádas*, que sois hombre como cada uno de nosotros, en enojaros, en enfadaros, en alteraros en las cosas *privádas* y personáles. Baren, Guerr. de Fland. pl. 244. Lloraban el público y *privádo* infortunio, que juzgaban haberles sucedido.

Privado. Usado como substantivo, significa lo mismo que Valido, ò el sugeto que tiene el valimiento, favor y familiaridad de algun Príncipe ò Superiór. Lat. *Apud aliquem præcipuè Regem gratiosus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Antonio Abad. Puede nuestra esperanza y nuestra buena ventúra llegar à mas, que à ser *Privádo* del Emperadór? Guev. Menospr. cap. 10. A la hora que uno entra en casa del *Privádo*, acompaña al *Privádo*, habla al *Privádo*, tiene mano con el *Privádo*, à la hora se sueña el ser *Privádo*, y aun se entóna como *Privádo*.

Vida *priváda*. La que se passa con quietúd y sossiego, cuidando solo de su familia è intereses domésticos, sin entremeterse en negocios ni dependencias públicas. Lat. *Privatus vitæ modus, tenor.*

PRIVATIVAMENTE. adv. de modo. Propria y singularmente, con exclusion de todos los demas. Lat. *Propriè. Privativè.* Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 4. cap. 16. Reservando *privativamente* à sí, y à la Santa Sede Apóstolica, el alterar qualquiera cosa de ellas.

PRIVATIVO, VA. adj. Lo que causa privación, ò la significa. Lat. *Privativus.* Pined. Monarch. tom. 1. cap. 3. §. 1. La palabra noche (dice S. Basilio) es *privativa*: y por el mesmo caso presupone la forma de que priva.

Privativo. Vale tambien singular, proprio y particulár. Lat. *Privativus. Proprius.*

PRIVILEGIAR. v. a. Exceptuar y librar de algun gravámen ò carga, ù dar y conceder alguna exención ò prerogativa, que otros de aquella especie no gozan, ù dar algun privilegio, de cuya voz se forma. Lat. *Privilegio donare, excipere.* Navarret. Conserv. Disc. 16. Y aunque estas (leyes) por no justas se abrogaron, descubren el cuidado y vigilancia con que se vivia de *privilegiar* el Matrimónio. L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 11. O ley por todas partes terrible la de la muerte, única en no tener excepción, y en no *privilegiar* à nadie.

PRIVILEGIADO, DA. part. pass. del verbo Privilegiar. Lo assi exceptuado de alguna carga ò gravámen, ò que goza de alguna exención ò prerogativa entre los demas de su especie. Lat. *Privilegio exceptus. Privilegiarius.* Reboll. Ocios, Sonet. 1.

Del tiempo vivirán privilegiádos,
Venciendo ya que el tuyo no han podido,
El olvído à que estaban condenados.

PRIVILEGIATIVO, VA. adj. Lo que encierra ò incluye en sí algun privilegio ò exención. Lat. *Privilegium continens, conferens.* Navarr. Man. cap. 26. num. 30. Algunos tienen Bulas confesionales, ò otras gracias *privilegiativas*, por las quales el Papa no concede por sí mesmo la indulgéncia; mas dá autoridad que el Confessór se la conceda.

PRIVILEGIO. s. m. La gracia ò prerogativa que concede el superiór, exceptuando ò libertando à uno de alguna carga ò gravámen, ò concediendole alguna exención de que no gozan otros. Es del Latino *Privilegium.* Recop. lib. 7. tit. 2. l. 1. Ordenamos que à las Ciudades, Villas y Lugares de nuestros Reinos les sean guardados sus *privilégios*. P. Sant. Ter. Int. Amig. Conf. 5. Mot. 2. Esta luz, ò ha de ser Dios por naturaleza, ò su Madre por *privilégio* único de la gracia.

Privilegio convencional. El que se dá ò concede, con algun pacto ù convénio con el Privilegiado. Lat. *Conventionale privilegium.*

Privilegio del Canon. Se dice el que gozan las personas del Estado Clericál y Religioso, de que quien impusiere manos violentas en alguna de ellas, incurra por el mismo hecho en la pena de excomunion reservada à su Santidad, por el Cánon que comienza *Si quis suadente*, de donde toma este privilegio la denominación. Lat. *Canonis privilegium.*

Privilegio del fuero. Se llama la exención de la jurisdiccion Secular, que en sus personas y bienes goza el Estado Eclesiástico. Lat. *Forale privilegium.*

Privilegio favorable. El que favorece al privilegiado, de suerte que no perjudica à ninguno: como el privilegio de comer carne ò lacticinios la Quaresma. Lat. *Privilegium secundum, vel in favorem alicujus absque alterius præjudicio.*

Privilegio gracioso. El que se dá ò concede sin atencion à los méritos del privilegiado; sino solo por gracia y beneficencia del superiór. Lat. *Gratiosum privilegium.*

Privilegio local. El que se concede à algun lugár determinado, fuera de cuyos límites no se extiende: como el privilegio de el Asylo, que no aprovecha al que voluntariamente sale de los términos del Lugár privilegiado. Lat. *Locale privilegium.*

Privilegio odioso. Se llama el que perjudica à

à tercéro: como el de no pagar diezmos, &c. Lat. *Odiosum privilegium.*

PRIVILEGIO PERSONAL. Es el que immediatamente se concede à alguna persona, à quien se limita, sin passar à los sucessores: y assi se dice grandeza personál la que, difunto el sugeto à quien se hizo la gracia, no permanece en la familia. Lat. *Personale privilegium.*

PRIVILEGIO REAL. El que gozan aquellas personas à quienes pertenece alguna cosa, cargo ò estado por cuyo respecto se concedió: que aunque cesse en particulár en la persóna que falta ò passa à otro estádo, permanece en generál en los que se van sucediendo. Lat. *Regium, vel regale privilegium.*

PRIVILEGIO REMUNERATORIO. El que se concede en premio de alguna acción glorioſa. Lat. *Antidorale privilegium.*

PRIVILEGIO RODADO. El que se concedía antiguamente, y despues de la data, se formaba una rueda en cuyo centro se ponia el signo ò sello Real, y al rededor las firmas de los Xefes de la casa del Rey, y luego las de los Prelados y Ricoshombres. Lat. *Privilegium sigillo rotundo munitum.* PINEL, Retrat. lib. 1. cap. 8. Hemos visto *privilégios rodados*, con su nombre, y el titulo de Mayordomo mayór del Rey al rededór del sello.

PRO. s. amb. Lo mismo que provecho. Es voz de que se usó mucho en lo antiguo, con ambos artículos masculino y femenino. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 1. l. 8. Bien sofrimos, è bien queremos, que cada un home sepa las leyes de los extraños por su *pro*. PART. 3. tit. 28. l. 8. Cà non sería essa guisada, que el *pro* de todos los homes comunalmente se estorbasse por la *pro* de algunos.

PRO. Prepoſicion Latina, que en Castellano sirve solo para la composición de algunos nombres ù verbos: como Proráta, Promediar.

Buena *pró*. Modo de hablar con que se salúda al que está comiendo ò bebiendo: y tambien se usa en los remátes de las ventas, arrendamientos, &c. Lat. *Prosit.*

En *pro*. Modo adverb. que vale En favór, con util, ò conveniencia: como contrapuesto à En contra. Lat. *Pro.*

Hombre de *pro*. Lo mismo que hombre de bien, ù de util al público. Lat. *Homo frugi.*

PROA. s. f. La parte primera ù delantera de la nave, que vá cortando las aguas del mar. Es del Latino *Prora, æ*, por cuyo motivo muchos escriben Próra. RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 32. cap. 10. La puente ha de llevar à tres codos de alto, con dos quebrados à *próa* y popa, de un codo cada uno. F. HERR. Poes. lib. 3. Son. 48.

Rompió la próra, *en dura roca abierta,*
Mi fragil nave, que con viento lleno,
Velóz cortaba el piélago sereno.
Y à pena escapó al fin de muerte cierta.

Poner la *próa*. Phrase metaphorica que significa poner la mira en alguna cosa, haciendo las diligencias conducentes à su logro y consecución. Lat. *In aliquid collimare vel animum dirigere.*

PROBABILIDAD. s. f. Verisimilitúd ò apariencia fundada de verdád. Es voz Latina *Probabilitas, atis.* RUA, Epist. 3. f. 31. Unas proceden por demostraciones infalibles, otras por la *probabilidád* que del sylogismo y raciocinación se muestra. YEP. Chron. Año 543. cap. 2. Este discurso suyo mas hace *probabilidád* que certidumbre para lo que tratamos.

PROBABILISMO. s. m. La sentencia de los que llevan ser licita y segura la accion que se funda en opinión probáble. Lat. *Probabilitatis secta. Probabilismus.*

PROBABILISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandissima verisimilitúd y probabilidád. Lat. *Probabiliter valdè. Pene certè.* ANDR. Var. Illustr. Vid. del P. Juan Eusébio Nieremberg, §. 6. Viendo por una parte la cosecha tan copiosa, que se cogia en las Misiones, de almas perdidas y rematadas en sus vicios, que sino fuera por los Misionéros *probabilissimamente* se condenáran.

PROBABILISSIMO, MA. adj. superl. Mui probable. Lat. *Penè certus. Valdè probabilis.* MANER. Prefac. §. 5. No yerra en philosophía el que deduce bien una conclusión probable del principio *probabilissimo.*

PROBABILISTA. s. m. El que sigue la sentencia de ser licita y segúra la accion que se funda en opinión probáble. Lat. *Probabilitatis sectator.*

PROBABLE. adj. de una term. Verisimil, y que se funda en razon prudente. Es del Latino *Probabilis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Murió el Señor, segun la mas *probáble* opinion, à los treinta y tres años y tres meses de su edád. ESQUIL. Rim. Cart. 2.

El mundo se divide en opiniónes,
Qualquiera sigo que probáble *sea.*

PROBABLE. Vale tambien lo que se puede probar ò persuadir. Lat. *Probabilis.*

PROBABLEMENTE. adv. de modo. Con verisimilitúd y apariencia fundada de verdád. Lat. *Probabiliter.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 36. Yo no lo afirmo por cosa cierta; mas digo lo que se puede *probablemente* conjeturar.

PROBACION. s. f. Lo mismo que Prueba. Usase desta voz en algunas Religiones, llamando assi al tiempo determinado para examinar y aprobar la vocación y virtud del sugeto que quiere ser Religioso. Llámase mas comunmente Noviciado. Lat. *Probatio.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Balthasar Alvarez, §. 1. Y assi solia él decir despues à los Novicios: Mirad como vivis agora, porque de ley ordinaria, al passo que caminaredes en la *probación*, caminareis el resto de la vida.

PROBADOR. (Probadór) s. m. El que prueba. Lat. *Probator. Gustator.*

PROBADURA. (Probadúra) s. f. La accion de probar alguna cosa. Lat. *Probatio. Gustatio. Delibatio.*

PROBANZA. s. f. La averiguación ò prueba que

que juridicamente se hace de una cosa. Lat. *Probatio. Inquisitio.* Recop. lib.2. tit.22. l.23. Quando se ficiere *probanza* por dos Escribános Receptores, y la una parte ficiere *probanza* y la otra no, que cada uno pague su Escribáno, aunque alguna de las partes no haya fecho *probanza.*

PROBAR. v. a. Hacer exámen de la calidad de alguna cosa: y se extiende à las prendas ò capacidad de los sugetos. Tiene la anomalia de mudar la *ò* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo pruebo, Prueba tu, Pruebe aquel. Sale del Latino *Probare.* Lat. *Experiri.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 21. Como que quisiessen entrambos Capitanes *probar* las fuerzas y los ánimos de los suyos. Niereмb. Vid. de S. Borj. lib.4. cap.10. Porque algunas tormentas y contradicciones mui graves padeció, con las quales le exercitó y *probó* el Señor.

Probar. Vale examinar si una cosa está ajustada à la medida ò proporción de otra, à quien se debe ajustar. Lat. *Comprobare. Ad mensuram conferre, comparare.*

Probar. Vale tambien justificar, manifestar y hacer patente la verdád de alguna cosa, con razónes, instrumentos ò testigos. Lat. *Probare. Comprobare. Planum facere.* Part.4. tit.19. l.7. Salvo finca su derecho à qualquier de las partes, para *probar* si es su fijo ò non. Recop. lib.2. tit.11. l.8. Que este tal sea tenúdo de *probar* la possesión de su hidalguía, *probando* la exencion y immunidad de su padre y de su avuelo.

Probar. Significa tambien gustar una pequeña porción de algun manjár ò liquido. Lat. *Degustare. Delibare.* Salas, sobr. Mela, lib.3. cap.8. Unos hai que imaginan ser una cosa mui loable no quitar la vida à animál alguno, ni *probar* de su carne. Quev. Tac. cap.13. Diciendo esto tomamos el cuchillo, y partimos bocaditos, y al cabo decimos: O qué bien huele! Cierto que haría agravio à la guisandéra en no *probarlo.*

Probar. Vale asimismo ser à propósito ù convenir una cosa à otra, ò hacer el efecto que se necesita. Regularmente se usa con los adverbios bien ò mal. Lat. *Convenire.*

Probar fortuna. Vease Fortúna.

Probar la mano. Vease Mano.

Probar la paciencia. Phrase con que se explica que alguno executa acciones que disgustan à otro, desuerte que llegue el caso de no poderle sufrir. Lat. *Tentare.* Montalv. Com. La mas constante muger, Jorn.2.

Carlos traidor que mi paciencia *pruebas,*
Matalo todo pues el bien me llevas.

Probar las armas. Phrase que vale tentar y reconocer la habilidád y fuerzas de los que las manéjan. Usase en la Esgrima, y por extension ò metaphoricamente se dice de otras cosas. Dícese tambien probar las fuerzas. Lat. *Hostem experiri in certamine: quid animi vel virtutis in eo sit periclitari.*

Probar mal la tierra. Phrase con que se dá à entender que à alguno le hizo daño en la salud la mudanza de un Lugár à otro, enfermando luego, por la diferencia de los áires ò mantenimientos. Dícese tambien solo probar la tierra. Lat. *Situm valetudini afficere.* Niereмb. Virt. coron. cap.4. §.2. Su Alteza, con su acostumbrada gravedad y modestia, dixo: Tempráno os *prueba la tierra*, y mandó que lo alzassen y llevassen à curar. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 2. cap.1. §.1. Le sobrevino un dolor de cabeza habitual: y se conocia que le *probaba mal la tierra.*

Quien quisiere *probar* la olla de su vecino tenga la suya sin cobertéra. Refr. contra los que intentan desfrutar à todos en quanto pueden, y no corresponden haciendo bien à otros. Lat.

Alterius gaudère bonis si exoptat amicus:
Expedit ut patent quæ bona cuncta tenet.

PROBADO, DA. part. pass. del verbo Probar en sus acepciones. Lat. *Probatus. Delibatus. Expertus.* Acost. Hist. de Ind. lib. 7. cap. 14. Despues de reconocidos por Tlacaelél y *probados* por fieles, dandoles las divisas Mexicánas, los tuvo siempre à su lado.

PROBATICA. adj. que se aplica y dice solo de la Piscina que habia en Jerusalen immediata al Templo de Salomón, y servía para lavar y purificar las reses de los sacrificios. Lat. *Probatica piscina.* Pined. Monarch. tom.1. lib.3. cap.22. §.4. Hizo mas Salomón la Piscina *probática*, para servicio del Templo.

PROBATORIO, RIA. adj. Lo que sirve para probar ò averiguar la verdad de alguna cosa. Lat. *Probatorius.* Pellic. Argen. part. 2. lib.1. cap.15. En caso tan dudoso, nada resta sino el exámen de la fuente *probatória*, de quien la Reina tu madre, Sacerdotisa soberána de Diana, tiene el cuidado y la guardia.

PROBLEMA. s. m. Qüestion que regularmente se propone para exercitar el ingenio, y se puede defender negativa y afirmativamente, con razónes en pro y en contra. Es voz Griega. Lat. *Problema, atis.* Lop. Dorot. f. 152. Dirán ellos que tienen de su opinión muchos hombres cientificos: y que el *Problema* dialectico es proposicion que se propóne por entrambas partes de la contradicción. Esquil. Rim. pl.212.

Que es un Probléma *rústico confesso.*

Problema. En la Geometria es una proposicion práctica, que propone el modo de hacer alguna cosa: como la que enseña dividir una línea en dos partes iguales. Tosc. tom. 1. pl. 9. Lat. *Problema.*

Problema indeterminado ù local. Se llama en el Algebra el que admite infinitas soluciones diferentes: de suerte que el punto que puede resolver el Probléma geométrico, se puede indiferentemente escoger dentro de una cierta extension ò magnitud, por quanto qualquiera de sus infinitos puntos puede resolver el Probléma. Tosc. tom. 2. pl. 324. Lat. *Problema indeterminatum vel locale.*

Problema Theorematico. Es aquel que aunque en el modo de proponerse parezca pro-

blé-

bléma, es en la realidad theoréma: como dividir una linea dada y terminada, en un punto, de suerte que los quadrados de entrambos segmentos y dos rectángulos de los mismos, sean iguales al quadrado de toda la linea. El qual evidentemente es Theoréma y el quarto del libro segundo de Euclides, de suerte que en qualquiera punto de la linea sucede lo mismo. Tosc. tom.2. pl.324. Lat. *Problema theorematicum.*

PROBLEMATICAMENTE. adv. de modo. Con razónes por una y otra parte, sin determinar opinión. Lat. *Problematicè.* Reboll. Ocios, pl.410.

Thésis que con primór se defendía,
Problematicamente *disputada*
Por el docto Arnisèo,
Hasta que fué del todo refutada.

PROBLEMÁTICO, CA. adj. Dudoso, incierto, y que se puede defender por una y otra parte. Lat. *Problematicus.* Solorz. Polit. lib.3. cap.22. Dexando por ahora este artículo *problemático* y indeciso, hasta ver lo que el Real Consejo declara. Jacint. Pol. pl. 262. Los hombres son *problemáticos*, por ambas partes saben contradecir, y los aciertos se cansan en vano con quien professa el descontentarse de todo.

PROCACIDAD. (Procacidád) s.f. Desvergüenza, insolencia, ò atrevimiento. Lat. *Procacitas.*

PROCAZ. (Procáz) adj. de una term. Desvergonzado, atrevido. Es del Latino *Procax.*

PROCEDER. s.m. El modo, forma y orden de portarse y gobernar uno sus acciones bien ò mal. Lat. *Vitæ modus, vel tenor.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.14. No es este el *procedér* de los Tártaros, conforme al orden de su Rey Xunchi. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 23. Estos tres Varónes, insignes por la nobleza de su sangre, por la autoridad de sus puestos, por la profundidad de sus juicios, y buen crédito de sus *procedéres*, fueron primicias opímas de la Religion Seráphica.

PROCEDER. v. n. Ir ò considerarse algun número, de personas ù de cosas, seguidos unos à otros: como Tales números proceden en proporcion dupla. Viene del Latino *Procedere*, que significa ir adelante.

Proceder. Vale tambien seguirse, nacer, ù originarse alguna cosa de otra, physica ò moralmente. Lat. *Procedere. Oriri. Provenire.* Lag. Dioscor. lib.1. cap.126. Son útiles contra las fiebres continuás..... y finalmente contra aquellas enfermedádes que *proceden* de humóres adusto ò colérico. Pint. Dial. de la Justic. cap.2. Esto dixo el Mathemático..... que *procediendo* ambos de una misma fuente, el uno es dulce y el otro salado.

Proceder. Portarse y gobernar uno sus acciónes bien ò mal. Lat. *Se gerere.* Siguenz. Hist. part.2. lib.1. cap.30. La sencilléz de Fernando Iañez le hacia que en las cosas del gobierno y administracion de aquella casa, *procedièsse* sin artificio. Palaf. Conq.de la Chin. cap.31. Dicen al que entrare en sus tierras y *procediere* bien, no le tendrán por extrangéro.

Proceder. Se toma tambien por passar à poner en execucion alguna cosa, à que precedieron algunas diligencias: como Proceder à la eleccion de Papa. Lat. *Prosequi. Ductum facere.*

Proceder. Significa assimismo continuar en la execucion de algunas cosas que piden tracto sucessivo. Lat. *Prosequi.* Fuenm. S. Pio V. f.47. Dióle orden de tratar con el Emperadór, no se *procedièsse* mas en las cosas de la Religión.

Proceder. Se toma tambien por entenderse alguna cosa, como perteneciente à la persóna, ò cosa que se trata. Usase mucho en lo forense: y assi se dice, Esto no procede con Fulano. Lat. *Procedere.*

Proceder. Venir por generación. Lat. *Procedere. Originem ducere.* Fuenm. S. Pio V. f. 43. Esta señora *procedía* del linage del mismo Santo.

Proceder. Hablando del Mysterio de la Santissima Trinidad, significa que el Eterno Padre produce à el Verbo Divino, engendrandole con su entendimiento, del qual procéde: y que amandose el Padre y el Hijo, producen à el Espiritu Santo, que procéde de los dos. Lat. *Procedere.* Fr. L. de Gran. Doctr. Christ. part. 1. cap. 5. Y la otra es el Espiritu Santo, que *procéde* del Padre y del Hijo. Ribad. Fl.Sanct. Fiest. de la Santissima Trinidad. Esta es la Persona del Espiritu Santo, que es eterno y consubstancial del Padre y del Hijo, y *procéde* de los dos, como de un principio.

Proceder. En lo forense es hacer causa à alguno, y formar processo contra él. Lat. *Quæstionem instituere. Procedere.* Mant. Segur. cap.6. E vos asseguro, que por ello, nin por cosa alguna, nin parte dello, non mandaré *procedér*, nin pueda *ser*, nin *sea procedido* contra vuestras personas, è bienes.

Proceder en infinito. Phrase ponderativa con que se explica que alguna cosa es difícil de conseguir ù de verse el fin. Lat. *In infinitum procedere.*

PROCEDIDO, DA. part. pass. del verbo Proceder en sus acepciones. Lat. *Ortus. Proveniens. Ductus.*

Procedido. Usado como substantivo, vale lo mismo que Producto.

PROCEDIMIENTO. s.m. El acto de proceder. Lat. *Processio.*

Procedimientos. Usado en plurál, son las acciones, operaciones, ò modos de portarse alguno bien ò mal. Lat. *Opera, rum. Acta, orum.*

PROCELEUMASTICO. s.m. Pié de verso Latino, que consta de dos Pyrrhichios: esto es de quatro sylabas breves. Lat. *Pes proceleumasticus.*

PROCELOSO, SA. adj. Lo que frequentemente padece tempestades y tormentas. Viene del Latino *Procellosus*, que significa lo mismo. Sold. Pind. Introd. Era el rigór del mas ra-

rado y *procelóso* Invierno, que vió en nuestros siglos España.

PROCER. adj. de una term. Alto, eminente ò elevado. Algunos dicen Prócero. Es voz tomada de la Latina *Procerus*. Espin. Escud. Relac. 3. desc. 20. Tornamos à ver aquellas altísimas y tajadas peñas, mas empinadas que el Calpe de Gibraltár; pero llenas de tan *próceros* y vistosos ramos, que alentó de manéra à todos mis compañeros, que fué menester quitarles los remos.

Procer. Usado como substantivo, se toma por persona de la primera distincion, ò constituida en alta dignidád. Lat. *Proceres. Dynasta, æ.* Pellic. Argen. part. 1. lib. 3. f. 192. Quedó tambien postrada la fuerza de los *Próceres*, por el mucho ardid de los Reyes.

PROCERIDAD. s. f. Altúra, eminencia ò elevación. Es del Latino *Proceritas*. M. Ayal. Serm. tom. 1. pl. 308. Pues ocupando y llenando la tierra sus fecundas ramas, llegaba su excelsa *proceridád* à tocar en la cumbre del firmamento.

PROCESSAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al processo: como costas processáles. Lat. *Ad acta judicialia pertinens. Processalis.*

PROCESSAR. v. a. Formar processo criminál contra alguno. Solorz. Polit. lib. 3. cap. 31. Como en el Supremo Consejo dellas (las Indias) quando exceden de esta suma, se guarda en el *processar* y determinar, el modo ordinario de las demás causas. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 564.

> Processan *los mal culpados*
> *la innocencia, mas el pléito*
> *es, que el processo infinito*
> *es de sus sacros portentos.*

Processar. Vale tambien poner en orden ò méthodo una causa criminál, segun el orden judicial, con las pruebas de la justificacion del delito. Lat. *Acta instruere.*

PROCESSADO, DA. part. pass. del verbo Processar en sus acepciones. Lat. *Acta instructa.* Barbad. Coron. Plat. 4. Mas no obstante lo *processado*, soi mui tierno de garganta.

PROCESSION. s. f. La accion de proceder una cosa de otra. Lat. *Processio.* Nieremb. Philos. cur. lib. 1. cap. 28. Pues qué inconveniente hai, que tambien al principio del mundo se pudiera criar algunos mas (animales) de una especie, para diverso intento que la *processión* de su género.

Procession. La accion con que el Padre Eterno produce al Verbo Divino, y la accion con que estas dos Personas Divinas producen al Espíritu Santo: à las quales acciones llaman los Theólogos processiones activas, y al Verbo Divino producido por el Padre, y al Espíritu Santo producido por el Padre y el Hijo llaman Processiónes pasivas. Lat. *Processio.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. cap. 4. En toda esta *processión* de las Personas Divinas, no interviene cosa corporál. M. Agred. tom. 1. num. 515. Porque todas las Divinas *processiónes*..... se terminan en la union del amor y charidad recíproca de las tres Divinas Personas.

Procession. Se toma regularmente por el agregado de gentes devótas, que van unas despues de otras, à fin de llevar y dar culto à alguna Imagen de Christo Señor nuestro, de Maria Santísima, ù de algun Santo, ò en rogativa pública, llevando siempre sus guiones ò estandartes. Lat. *Pompa publica, vel celebris, aut solemnis. Processio.* Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 30. Iban asimismo delante del Rey los Obispos y Abádes, revestidos de Pontificál, y fueron en *processión* hasta las gradas del Altar mayór.

Procession. Por semejanza se llama familiarmente el agregado de algunas personas ù cosas que van por la calle siguiendo unas à otras. Lat. *Continuata series rerum personarumve.*

PROCESSIONAL. adj. de una termin. que se aplica à lo que se ordena en forma de processión, ò lo que pertenece à ella. Lat. *Processionalis.*

PROCESSIONALMENTE. adv. de modo. En forma de processión. Lat. *Processione, vel pompâ solemni ordinata.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 6. Los quales, noticiosos de la venida del Santo, le salieron à recibir con festivas demonstraciones puestos en orden, y *processionalmente*, la Comunidád.

PROCESSIONARIO. s. m. El libro que se lleva en las processiónes, en donde están las preces y oraciones que se deben cantar. Lat. *Liber ritualis ad processiones vel pompam.*

PROCESSO. s. m. Lo mismo que Progresso. Nieremb. Philos. cur. lib. 1. cap. 1. Lo primero será si con todos sus individuos ha perecido alguna especie y naturaleza, de las que al principio del mundo se criaron, ò si ha amanecido alguna de nuevo, con origen mas moderno, que en el *processo* del tiempo haya resultado.

Processo. Se llama en lo forense el agregado de los autos que se forman para alguna causa criminál, ò pleito civil. Lat. *Acta judicialia. Processus.* L. Grac. Critic. part. 2. Cril. 2. Déxeme ver el *processo* dice el Abogado, quiero ver el testamento, veamos papéles, y tal es el ver, que acaba con la hacienda y con la substancia del desdichado litigante.

Error de *processo*. Phrase metaphórica usada en Aragón, con que se denóta que algun sugeto tiene tanta habilidád, que, aun estando convencido, se liberta de lo que le imponen. Tómase del fuero con que el reo se libertaba por qualquier defecto que huviesse en el processo. Lat. *Processus error.*

PROCINTO. s. m. El estádo immediato y próximo de executarse alguna cosa. Dícese especialmente en la Milicia quando está para darse una batalla. Es del Latino *Procinctus, us*, y voz de poco uso. F. Herr. sobre la Egog. 2. de Garcil. La qual (Isla de Gelves) ganara fácilmente, sin peligro y trabajo, si por miserable y fatal calamidad de España, D. Garcia de Toledo, hijo mayór del Duque de Alva D.

D. Fadrique, viniendo al mesmo *procinto*, no rompiera con su muerte los consejos al Conde.

PROCLAMA. (Proclama) s. f. Notificacion pública. Usase regularmente hablando de las amonestaciones. Lat. *Proclamatio. Proclama.*

PROCLAMACION. s. f. La publicación de algun decréto, bando ù ley, que se hace solemnemente para que llegue à noticia de todos. Lat. *Proclamatio. Promulgatio.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Henrique Garneto. Comenzaron à proceder contra ellos, con un bando ò *proclamación*, para haberlos à las manos.

PROCLAMACIÓN. Vale tambien alabanza pública y común. Lat. *Acclamatio. Proclamatio.*

PROCLAMAR. v. a. Publicar en altas voces alguna cosa, para que sea notoria y venga à noticia de todos. Lat. *Proclamare.*

PROCLAMAR. Se toma tambien por lo mismo que Aclamar. AMBR. MOR. Vid. de S. Justo, f. 87. Y assi con grande alegria de todos, y alabanza de Nuestro Señor, que todos *proclamaban*, se volvió por su pié à su casa.

PROCLAMADO, DA. part. pass. del verbo Proclamar en sus acepciones. Lat. *Proclamatus.*

PROCLIVE. adj. de una term. Inclinado ò propenso à alguna cosa. Especialmente à lo malo. Es voz Latina *Proclivis.* BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 11. num. 1. Toda edád es mas inclinada y *proclive* al mal que al bien. VEL. DE GUEV. El Diabl. Coxuel. Tranc. 8. O *proclive* humanidad nuestra! que con los malos términos se abrasa, y con los agassajos se destempla!

PROCO. s. m. El que pide con repetidas ansias à una muger para posseerla en el matrimónio, y mas propriamente fuera dél. Es voz Latina y de poco uso. Lat. *Procus, i.* HORTENS. Paneg. pl. 352. Llegóse con esto el hecho de tomar el hábito Margarita el dia que he dicho: fue digno Padrino el *Próco* real su tio: digo el señor Rey D. Phelipe II.

PROCONSUL. s. m. Magistrado de la República Romana, que se despachaba para Gobernador de alguna Provincia, el qual llevaba jurisdiccion Consulár, y podéres extraordinarios. Usaba de las mismas insignias que el Cónsul. Es voz Latina *Proconsul.* AMBR. MOR. Republ. Rom. El que iba à gobernar en paz ò en guerra una Provincia, que era Consulár, llevaba el cargo y nombre de *Procónsul*, aunque muchas veces tambien, sin haber sido uno Cónsul, llevaba título de *Procónsul* para el gobierno.

PROCONSULADO. s. m. El oficio, dignidad ò empléo del Procónsul. Lat. *Proconsulatus.* AMBR. MOR. Republ. Rom. Que eran bastantes premios del oficio passado de Cónsul, y deste de agora, que llamaban *Proconsuládo*, y Procónsul al que lo tenia.

PROCONSULADO. Se toma tambien por el tiempo ò espacio que alguno obtenia y gozaba la dignidad de Procónsul. Lat. *Proconsulatus.* MANER. Apolog. cap. 9. En Africa publicamente se sacrificaban niños à Saturno, hasta el *Proconsuládo* de Tibério.

PROCONSULAR. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Procónsul. Lat. *Proconsularis.* MANER. Prefac. §. 6. Su padre fue en Africa Centurión *Proconsulár*, como dice S. Gerónymo.

PROCREACION. s. f. Generación, extensión de alguna especie, crianza y conservación. Es voz Latina *Procreatio, onis.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 4. Generalmente de todos los animáles y aves que hai en la tierra, creyeron que huviesse un semejante en el Cielo, à cuyo cargo estaba su *procreación* y aumento.

PROCREADOR. (Procreadór) s. m. El que procréa ò engendra. Lat. *Procreator. Propagator.*

PROCREAR. v. a. Engendrar, multiplicar alguna especie, ò cuidar de su conservación. Es voz Latina *Procreare.* HERR. Hist. Escoc. cap. 12. Lo hizo tambien el mesmo Henrique, en unas Cortes generales de Inglaterra, adonde declaró por bastardos los hijos que *habia procreado* en Ana Boléna, BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 1. num. 25. El thesoro que tenemos es el mantenimiento que habemos menester para comer, las mugéres para *procrear*, el Rey por la autoridad de la nobleza, y no para que haga justicia, que no tenemos necesidad de ella.

PROCREADO, DA. part. pass. del verbo Procrear. Lo assi engendrado, multiplicado ù conservado. Lat. *Procreatus, a, um.* MORET, Annal. lib. 9. cap. 2. num. 1. Confirmando un mismo privilegio Doña Urraca, muger de primer matrimónio, y Doña Elvira *procreada* legitimamente de matrimonio segundo.

PROCURA. (Procúra) s. f. Lo mismo que Procuración ò Procuraduria. Tiene uso en Aragón, y otras partes.

PROCURACIÓN. s. f. El cuidado y diligencia con que se trata y manéja algun negocio. Es del Latino *Procuratio.* PINED. Monarch. tom. 1. lib. 7. cap. 17. §. 1. Con lo qual aquellos se habian dexado de la *procuración* de los otros Pueblos.

PROCURACIÓN. La comisión ò podér que alguno dá à otro, para que en su nombre haga ò execute alguna cosa. Lat. *Auctoritas gerendi negotia.*

PROCURACIÓN. Se toma assimismo por la dignidad, oficio ù empléo del Procuradór. Lat. *Munus, vel officium Procuratoris.* RECOP. lib. 6. tit. 7. l. 7. Porque nos ha seido fecha relacion, que algunos compran de otros las *Procuraciónes* de Cortes, lo qual es de mal exemplo: mandamos que ninguno sea osado de comprar, por si ni por otro, la tal *Procuración.*

PROCURACIÓN. En algunas partes vale lo mismo que Procuraduria.

PROCURACIÓN. Contribucion ù derechos que los Prelados exigen de las Iglesias que visitan, para el hospedáje y mantenimiento suyo y de su familia, durante el tiempo de la visita. Lat. *Pro cibo reditus.* PART. 1. tit. 12. l. 2. De to-

todas estas cosas son quitos è libres los Monestérios, fueras ende en la *procuración* que les deben dar quando los visitáre. Hug. Cels. Repert.en esta palabra. Débese dár esta *procuración* à los Obispos, y à los otros Prelados, que tienen derecho de visitar, quando ellos los visitáren.

PROCURADOR. s. m. El que, en virtúd de poder ò facultad de otro, executa en su nombre alguna cosa. Es del Latino *Procurator*. Lat. *Mandatarius*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.5. cap.7. Los Jueces de la Contratación tenían orden expressa del Obispo de Burgos, para que cuidassen de cerrar el passo, y poner en segúra prision à qualesquiera *Procuradóres* que viniessen de Nueva España.

Procurador. Se llama tambien el que por oficio, en los Tribunáles y Audiencias, en virtud de poder de alguna de las partes, la defiende en algun pleito ò causa, haciendo las peticiones y demás diligencias necessarias al logro de su pretensión. Lat. *Procurator*. Recop. lib.2. tit.24. l.1. En las nuestras Audiencias ninguna persona haga auto, ni dé petición ni se reciba, sino fuere de los dichos *Procuradóres* del número.

Procurador. En las Comunidades se llama el sugeto por cuya mano corren las dependencias económicas de la casa, ò los negocios y diligencias de su Provincia. Lat. *Procurator*. Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Salvador Pizqueda, §.4. Despues de haber sido Rectór del Colegio de Sácer, y leido Theologia muchos años, aceptó de buena gana el ser *Procuradór* del mesmo Colegio.

Procurador de cortes. El Regidór ù Diputado, que se nombra en los Ayuntamientos de las Ciudades, que tienen voto, para que assista en su nombre en las Cortes,que se suelen juntar por los Reyes ò Príncipes, para tratar algunos negocios de suma importancia al comun de la Coróna. Lat. *Procurator comitialis*. Hortens. Quar.f.47. Que fuessen las suertes en la forma común que ahora se echan para *Procuradóres de cortes*.

Procurador de pobres. Además del sentido recto, se llama el sugeto que se mezcla ò introduce en negocios ù dependencias, en que no tiene interés alguno: y si cae en persona de no buen crédito, ò que perjudica à alguno, se suele decir, Quien le mete à Judas en ser procuradór de pobres. Lat. *Pauperum procurator*.

Procurador general. El sugeto destinado en los Ayuntamientos ò Concéjos, para cuidar de las dependéncias y derechos del público, cúya assistencia es necessária, y en algunas partes se llama Procuradór Syndico. Lat. *Procurator Syndicus*. Marm. Rebel. lib.3. cap.8. Luego el siguiente dia se juntaron los Moriscos, como principales del Albaicin, con su *Procuradór general*.

PROCURADURIA. (Procuraduría) s. f. El oficio ò cargo del Procuradór. Lat. *Procuratoris munus*.

Procuraduria. Se toma tambien por la oficina donde se despacha por el Procuradór. Lat. *Procuratoris officina*.

PROCURAR. v. a. Solicitar y hacer las diligencias para conseguir lo que se desea. Lat. *Procurare. Alicui rei intendere, conari*. Herr. Hist. Ind. Decad.7. lib.1. cap.11. Otras muchas suertes de estas se hacian cada dia, mostrando los Indios su ánimo y destreza: y *procuraban* matar antes à los caballos que à los hombres. Ribad. Cism. lib.1. cap.16. Encomendó à Reginaldo Polo, Inglés y de la sangre Real.....que gozaba grandes mercedes del Rey, que *procurasse* las firmas de los Letrádos de la Universidád de Paris.

PROCURANTE. part. act. del verbo Procurar. El que procúra ò solicita alguna cosa. Lat. *Procurans. Intendens*. Chron. del R. D. Juan el II. Año 37. cap.275. Como *procurante* el enemigo de la natura humana, grave y gran commocion y discordia, y materia de dissension y turbacion haya sido movida entre el mismo alto y mui poderoso è mui excelente Príncipe D. Juan por la gracía de Dios Rey de Castilla y de León.

PROCURADO, DA. part. pass. del verbo Procurar. Lo assi solicitado. Lat. *Procuratus*. Bab. Hist. Pontif. Vid. de Clemente VIII.cap. 15. El mismo dia que prendieron al Justicia, prendieron tambien (no sin traza prevenida y *procuráda* por D. Alonso de Vargas, para juntarlos en su casa)al Duque de Villahermosa y al Conde de Aranda.

PROCURRENTE. s. m. term. de Geographia. Es un gran pedázo de tierra metida y avanzada dentro del mar,como lo es toda la Itália. Tosc.tom.8.pl.186. Lat. *Procurrens*.

PROCYON. s. m. Estrella mui notable de priméra magnitud, segun algunos Autóres, y segun otros de segunda, en el pecho del Can menór. Es voz Griega. Lat. *Procyon*.

PRODICION. s. f. Lo mismo que Alevosía ò traición. Es voz Latina *Proditio*. Bobad. Polit. lib.2. cap.14.num.37. Este delito poco difiere de alevosía y *prodición*: y assi debe regularse como si fuesse lo mismo.

PRODIGALEZA. s. f. Lo mismo que Prodigalidád. Es voz antiquada. Castill. Theor.de virt. f.20.

Es la liberal franqueza
medida distribución,
entre la prodigaléza
y escaseza
del avaro corazón.

PRODIGALIDAD. s. f. El desperdicio y consumo de la propria hacienda, gastando excessivamente en cosas vanas è inútiles. Lat. *Prodigalitas. Profusio*. Grac. Mor. f.186. Demades era tan glotón, que pensaba que todo quanto habia en la Ciudad de Athénas era pequeña provisión para su gula y *prodigalidád*. Navarret. Trad. de Senec. Lib. de la Vid. bienaventurada, cap.20. Todo lo que yo tuviere, ni lo guardaré con escaseza, ni lo derramaré con *prodigalidád*.

Prodigalidad. Se toma tambien por cópia, abundancia ò multitud de alguna cosa. Lat. *Co-*

Copia. Abundantia. Cerv.Perſil. lib.3.cap.18. Hice mio eſte valle, cuyas aguas y cuyos frutos con *prodigalidád* me ſuſtentan.

PRODIGAMENTE. adv. de modo. Abundante y copioſamente, con grande exceſſo y prodigalidád. Lat. *Prodigè. Profusè.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom.3. Parab.24. Acoſtumbrado à dar *prodigamente* à las damas ferias, à los truhánes veſtidos, à los amígos caballos, y à todos ſu meſa.

PRODIGIADOR. ſ. m. El que por los prodígios ò coſas extraordinarias que ſuceden, pronoſtica ò anuncia lo que ha de ſuceder. Tiene poco uſo. Lat. *Præſagiator.* Comend. ſob. las 300.Copl.229. Los *Prodigiadóres*, que de los prodígios ò coſas contra la coſtumbre de naturaleza, adivinan lo que eſtá por venir.

PRODIGIO. ſ.m. Suceſſo extraño que excede à los límites regulares de la naturaleza. Lat. *Prodigium. Oſtentum.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap.23. Viendo eſto los de Hieruſalén, ſuplicaban à Dios alzaſſe ſu ira, y que aquellos *prodígios* paraſſen en bien.

Prodigio. Se uſa tambien por coſa eſpeciál, rara ò primoroſa en ſu linea. Lat. *Prodigium.*

Prodigio. Se toma aſsimiſmo por milagro. Lat. *Prodigium.* Casan. S.Stanisl.cap.1. Siendo la Omnipotencia Divina admirable en ſus Santos..... es ſingularmente maravilloſa, por los *prodigios* con que quiſo reſplandecer en cada uno.

PRODIGIOSAMENTE. adv. de modo. Extraordinariamente, de un modo prodigióſo y extraño. Es del Latino *Prodigiosè.* Colmen. Hiſt.Segob. cap.35. §.20. Fué eſte año de mil quinientos y quatro *prodigioſamente* infauſto para Caſtilla.

Prodigiosamente. Vale tambien primoroſamente, con grande excelencia y eſméro: y aſsi ſe dice, que uno cantó prodigioſamente, &c. Lat. *Apprimè. Valdè eleganter. Mirè.*

PRODIGIOSO, SA. adj. Maravilloſo, extraordinario, y que encierra ò incluye en ſi prodigio. Lat. *Prodigioſus. Mirus.* Acost. Hiſt. Ind. lib.6. cap.5. Coſa *prodigióſa*, y que no fuera creíble, ſi no lo dixeran perſonas tan dignas de fé, como lo ſon Padres de nueſtra Compañia. Corn. Chron. tom.1. lib.1.cap.4. Pues en hiſtoria de un Varón tan *prodigióſo* midieron los blaſónes de ſu nobleza por las ventajas de ſu ſantidád.

Prodigióso. Vale tambien excelente, primoróſo y exquiſito. Lat. *Mirus. Valdè elegans.*

PRODIGO, GA. adj. Gaſtadór y maniroto, que deſperdicia y conſume ſu hacienda en gaſtos inútiles y vanos, ſin orden ni razón. Es del Latino *Prodigus, a, um.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.9. Por las ſuſpenſiones y triſtezas que en él notaba, le pareció andaba divertido, ſe rezelaba mucho no dieſſe en *pródigo*, con perjuicio notable de ſu caudál.

Pródigo. Se dice tambien del que deſprecia generoſamente la vida ù otra coſa eſtimable. Lat. *Prodigus.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 24. Gente belicoſa y *pródiga* de la vida, que ſe matan à ſi miſmos con grande facilidád.

Pródigo. Se toma muchas veces en buen ſentido por el mui liberál. Lat. *Valdè munificus. Largitor homo.*

PRODITORIO, RIA. adj. Hecho alevoſo, ù que incluye traición. Lat. *Proditorius.* Bobad. Polit. lib.2. cap.14. num. 35. Segun doctrina de Innocencio, Juan Andrés, Antonio Gomez, Remigio y otros, por qualquier herida ò grave delito *proditório* y alevóſo, ſe pierde la immunidad Eccleſiáſtica.

PRODUCCION. ſ. f. El acto de producir alguna coſa. Lat. *Productio.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Pimpollo. Por manéra que Chriſto es llamado fruto, porque es el fruto del mundo, eſto es para cuya *producción* ſe ordenó y fabricó todo el mundo.

PRODUCIBILIDAD. (Producibilidád) ſ. f. La capacidad que tiene alguna coſa para ſer producida. Es voz Philoſóphica. Lat. *Producibilitas.*

PRODUCIBLE. (Producible) adj. de una term. Lo que ſe puede producir. Es voz Philoſóphica. Lat. *Producibilis.*

PRODUCIDOR. ſ. m. El que produce. Lat. *Productor. Producens.* Hortens. Paneg.pl.264. Continuó en ſu caſa el Imperio de Alemania: y ſi alguna vez con rieſgo (aunque *producidór* de perpetua ſeguridad) ſin duda aqueſta. Barbad. Coron. Introd. Para que entre los dos, como planétas *producidóres* del oro y la plata, conſumieſſen tanto vellón como corria por la tierra.

PRODUCIR. v. a. Sacar de ſi con actividad ò accion vitál alguna coſa. Viene del Latino *Producere*, que vale lo miſmo. Siguenz. Hiſt. part.2. lib.1. cap.28. Eſtaba deſeando la ſemilla nueva para *producir* mucho fruto. Salas, ſob. Mela, lib.3. cap.7. De ninguna manéra les es permitido el tocar à lo que alli naſce; ſino lo tienen por ſacrilegio, creyendo que aquello ſe *produce* para los Dioſes.

Producir. Vale tambien engendrar ò procrear. Lat. *Producere.* Lag. Dioſc.lib.1. cap.6. Aunque nace mas alta, y de una ſola raiz *produce* muchas eſpigas. Ribad. Fl.Sanct. Fieſt. de la Santiſsima Trinidad. La primera Perſóna que es el Padre, contemplandoſe y entendiendoſe à ſi perfectiſsimamente abeterno *produxo* y engendró una noticia ſuya, y concepto no accidentál, ſino ſubſtancial, que llamamos Unigénito Hijo de Dios y Verbo eterno.

Producir. En lo forenſe es alegar uno aquellas razónes y motivos que pueden apoyar ſu juſticia, y el derecho que tiene para ſu pretenſión, ò manifeſtar ò preſentar los inſtrumentos que le convienen. Lat. *Producere. Exhibere.*

Producir. Metaphoricamente ſe dice de las Patrias donde nacen algunas perſónas. Lat. *Producere.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.4. La Ciudad es poco populoſa; pero en ningun ſentido puede ſer pequeña, Ciudad que *produxo* Varón tan grande.

PRODUCENTE. part. act. del verbo Producir. El que produce. Lat. *Producens.*

PRODUCIDO, DA. part. pass. del verbo Producir en sus acepciones. Lat. *Productus.* Barbad. Coron. Introd.

A este consagren aras, porque sea
Tan ingenua piedad agradecida,
Y de él la edad futura admire y vea
Virtúd mas que imitada producida.

PRODUCTO, TA. segundo part. pass. del verbo Producir. Lo mismo que Producido. Tiene menos uso. Lag. Dioscor. lib. 1. Prefac. De modo que si antes de ser cumplido aquel término, la tal cosa se coge ò arranca, no servirá tan bien al efecto para el qual fué *producta.*

Producto. Usado como substantivo, se toma por el caudál que se saca de alguna cosa, que se vende ò reditúa. Lat. *Reditus.*

Producto. En la Arithmética el número que sale por la multiplicacion de otros dos números. Tosc. tom. 1. pl. 149. Lat. *Productus.*

Productos alternativos. Son en el Algebra los que resultan de la multiplicacion de algunas magnitudes, tomándolas de dos en dos, de tres en tres, ù de quatro en quatro, &c. Tosc. tom. 2. pl. 104. Lat. *Alternus productus alicujus magnitudinis.*

PRODUCTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de producir. Lat. *Productivus, a, um.*

PROEJAR. v. a. Remar contra las corrientes ò la fuerza de los vientos que embisten à la embarcacion por la próa, de cuyo nombre se forma este verbo. Lat. *Contra aquarum cursum totis viribus navigare.* Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 585. En medio de esta turbación, me hallo forzado ò à *proejar* contra las olas, ò à llevar la nave à orza.

Proejar. Metaphoricamente vale resistir, con constancia y fortaleza, el infortunio ù adversidad. Lat. *Totis viribus conari.*

PROEL. s. m. El marinéro que asiste y trabája en la próa del navío ò embarcación. Lat. *Proreta, æ.* Part. 2. tit. 24. l. 6. *Proéles* son llamados aquellos que van en la próa de la galéra, que es en la delantéra. Navarret. Conserv. Disc. 47. Para que comenzando desde grumétes y *proéles*, viniessen con la experiencia y la noticia de los mares, à ser grandes marinéros y pilótos.

PROEMIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Proémio. Lat. *Proœmialis.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 1. Tambien refiere esto (S. Gerónymo) en la Epistola *proemiál* sobre Oséas.

PROEMIO. s. m. El exórdio que precede y sirve de prólogo à alguna obra. Es del Latino *Proœmium, ij.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 2. Comprehendiendo tambien en ellos todo lo que Florián de Ocampo propuso en su *proémio.*

PROEZA. s. f. Hazaña, valentía ò acción valerosa. Covarr. dice pudo formarse del nombre Pro y el verbo Hacer. Lat. *Egregium. Factus. Gestum præclarum.* Amad. lib. 4. cap. 2. Aun à los que de sus grandezas y grandes *proézas* noticia no huviessen, les parecia una campaña de un gran Emperadór. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 1. §. 2. Se anticiparon sus hijos à executar *proézas*, con que hicieron mas antigua que su nombre su fama.

PROFANACION. (Profanación) s. f. La accion de profanar. Es del Latino *Profanatio, onis.*

PROFANADOR. (Profanadór) s. m. El que profana. Lat. *Profanator. Violator.*

PROFANAMENTE. adv. de modo. Con grave excesso y fausto en lo público, ù con profanidád. Lat. *Profanè.* Pined. Monarch. tom. 1. lib. 5. cap. 6. §. 3. Nehemias replicó no serle permitido, pues Dios se lo concedia para el culto del Templo, y no para vivir *profanamente*, y gastandolo en sus proprios usos.

PROFANAMIENTO. s. m. Lo mismo que Profanación. Pined. Monarch. tom. 1. lib. 1. cap. 6. §. 3. Nehemias respondió à el Rey, que la causa de su gran tristeza era la destruicion de Jerusalén, y el *profanamiento* con que eran tratadas las cosas santas.

PROFANAR. v. a. Tratar alguna cosa sagráda sin el debido respéto, ò aplicarla à usos profános. Es del Latino *Profanare.* Lat. *Violare. Sacris abuti.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 12. En la Ciudad de Jerusalén *fueron profanádos* los lugares venerables y santos. Casan. Var. Illustr. Vid. del P. Jorge Justiniano. Le pareció debido, que Maria Santisima en una procesion, reconciliasse aquellas calles, que *tenia profanádas* el Mahometismo.

Profanar. Vale tambien deslucir, desdorar ù deshonrar alguna cosa. Lat. *Fœdare. Famam atterere.* Quev. Polit. part. 1. cap. 3. Entre dos blasphemias dixo una verdád, no por decirla, sino por *profanarla* y quitarla el crédito.

PROFANADO, DA. part. pass. del verbo Profanar en sus acepciones. Lat. *Profanatus. Violatus.*

PROFANIA. s. f. Lo mismo que Profanidád. Es voz antigua. Castill. Theoric. de virt. f. 4.

Seguir la mediana via
con deseos limitados,
huir de la profanía,
del bien seguro vacia,
llena de ansias y cuidados.

PROFANIDAD. (Profanidád) s. f. El abúso de las cosas sagrádas, ò el acto con que se profanan. Lat. *Profanatio.*

Profanidad. Vale tambien excesso en el fausto y lucimiento, que regularmente degenéra en vicio, y algunas veces en deshonestidád ò menos modestia. Lat. *Luxus.*

PROFANO, NA. adj. Lo que no es sagrádo, ni sirve à sus usos, sino al del comun de la gente. Es del Latino *Profanus*, que significa no Religioso. Amb. Mor. lib. 9. cap. 4. No podrá en este lugár dexar de abatirse mucho la historia, y dar gran caida, habiendo de proseguir otras cosas *profanas.*

Profano. Se toma regularmente por excessivo en el fausto y lucimiento, con desorden, que toca en irreligiosidád, ò menos modestia. Lat. *Luxuriosus. Luxu excedens.* Comend. sob. las 300. Copl. 14. *Profáno* se dice propriamente aquello que es irreligioso è no santo. Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 20. Y esto no porque no las

las huviesse en sus tiempos, sino porque (como es de pensar) las tenian por *profánas* è infames.

PROFAZADOR. s.m. El chismóso que siembra cuentos y enredos entre los que professan amistád, para descomponerlos. Es voz antiquada. Lat. *Susurro, onis.* CHRON.GEN.part.1. c.121. E porque Justino el Sancto Philosopho de que Nos de suso contamos, disputaba con èl à miedo, è à menudo lo reprehendia de golosía, è lo llamaba *Profazadór* del saber, movió persecución contra él. TOLED. Prov. de Santill. cap.1. Proverb.8. E como el *profazadór* afirmaba con gran instancia, que era verdad que el otro habia dicho mal dél, y él porfiasse que no creia, y porque mas fuesse creido el *profazadór* afirmaba con juramento, que era verdad lo que decia.

PROFAZAMIENTO. s. m. Lo mismo que Profázo. PART.7. tit.5. Proem. Queremos decir en este título de aqueste menos valer, è mostrar que cosa es, é à que tiene daño à los que lo facen, è por quantas manéras pueden caer en este *profazamiento*.

PROFAZAR. v. a. Abominar, censurar ù decir mal de alguna persóna ò cosa. Es voz antiquada. Lat. *Susurronem agere. Rumores spargere.* PART.7. tit.5. l.3. Puede cada un home que non vala menos, ò que non sea infamado, *profazár* à otro que lo sea. MEN. Copl.6. de las añadidas.

Catad que profázan *de vos las naciones,*
Porque se dice que contra su grado
Tenedes al vuestro buen Rey apressado.

COMEND. sobre esta copla *Profázan*: abominan.

PROFAZO. s. m. Abominación, descrédito y mala fama en que cae alguno, por su mal obrar. Lat. *Susurratio.* PART. 7. tit. 5. En el Proem. Menos valer es cosa que torna en gran *profázo* al que face porque cae en ella.

PROFECTICIOS. Vease Bienes.

PROFERIR. v. a. Pronunciar ù decir y articular las palabras. Tiene la anomalía de recibir la *i* antes de la *e* en algunos tiempos y persónas: como, Yo profiero, Profiere tu, Profiera aquel. Sale del Latino *Proferre.* TOLED. Prov. de Santill. cap.1. Proverb.1. Hace dóciles à los que oyen quando *profiere* la matéria de que ha de hablar. GARCIL. Eglog.2. Terc.5.

De estotros en lo público dixeren,
Y en lo secreto sabe Dios en quanto
Se contradicen en lo que profieren.

PROFERIRSE. Vease Preferirse.

PROFERIDO, DA. part. pass. del verbo Proferir. Lo assi pronunciado, dicho ù articulado. Lat. *Prolatus.*

PROFESSAR. v. a. Exercer ò enseñar en público alguna facultád, arte ù doctrína. Es del Latino *Profiteri.* Lat. *Exercère.* FUENM. S. Pio V. f.56. *Professan* estos nuevos usurpadóres del indigno nombre de Evangelistas, confundir lo alto con lo baxo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Raymundo de Peñafort. Inclinóse à estudiar el Derecho Civil y Canónico: y para esto se partió para la Ciudad de Bolónia en Lombardia, donde florecian y hasta oy florecen, grandes Letrádos, que las *professaban.*

PROFESSAR. Se toma regularmente por obligarse para toda la vida, en alguna Religión, haciendo solemnemente los tres votos de pobreza, obediencia y castidád. Lat. *Professionem emittere. Votis Religionis se obstringere.* RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 3. cap. 6. Y vos que sois Religioso y professais pobreza, y habeis hecho voto de ella, no quereis sentir necesidád, ni padecer cosa alguna.

PROFESSAR. Se toma tambien por exercer alguna cosa, con inclinación voluntaria, y continuación en ella: como professar amistád. Lat. *Profiteri. Exercère.*

PROFESSION. s. f. El modo de vida que cada uno tiene, y le usa y exerce publicamente. Lat. *Professio. Officium.* LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Y esto debe bastar, en quanto à la *professión* y antigüedad de Dioscórides. CORR. Cint. lib.1. f.23. En cuya falda, algunos pastóres que acudieron al cuidado del ganádo, de diferente *profession* y hábito que Dantéo, le llevaron à la choza.

PROFESSIÓN. Se toma regularmente por la accion de professar en alguna Religion, obligandose con los tres votos de pobreza, obediencia y castidád. Lat. *Professio.* PART.1.tit.7. l.2. *Professión* llaman al prometimiento que face el que entra en orden de Religión, quier sea varón ò mugér. YEP. Chron. Año 909. El mismo favór me ha hecho para lo que voi escribiendo de la de S. Esteban de Ribas del Sil, Casa de su *professión.*

PROFESSIÓN. Se toma tambien por protestacion ò confesion pública de alguna cosa: como la Professión de la Fé. Lat. *Professio Fidei.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la Circuncision. No por virtud y eficácia de la misma circuncisión, sino por la *professión* de la Fé que en ella hacía el que la recibia. M. AYAL. Catec. tom. 1. Lecc.19. Los Phariseos eran los que hacian *professión* de guardar mas puntualmente la ley, que los otros.

PROFESSIÓN. Se toma assimismo por costumbre ò continuacion voluntaria de alguna cosa. Lat. *Professio. Exercitium.* INC. GARCIL. Coment. part.1. lib.4. cap.1. Una de ellas fue la *professión* de perpetua virginidad, que las mugéres guardaban en muchas casas de recogimiento.

PROFESSO, SA. adj. que se aplica al Religioso que ha hecho su professión. Lat. *Professus.* CAST. Hist. de Santo Dom. tom.1. lib.2. cap. 27. Despues de *professo* le enviaron los Prelados à Portugál, y al Convento de Sanctaren. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.1. Ofendida de sus impiedades la Emperatriz Constanza (de quien se dice haber sido Monja *professa* en el Convento de S. Pedro de Palermo) intentó la venganza de las injúrias.

PROFESSOR. s. m. El que exerce ù enseña publicamente alguna facultad, arte ù doctrina. Lat. *Professor.* LAG. Diosc. lib.1. Prefac. Cuyos *professóres* eran celebrados antigua-

mente por immortales Dioſes. CASAN. Var. Iluſtr. Vid. del B. Juan Franciſco Regis. Sacandole Dios con vida de los brazos de la muerte, contra la deſeſperación de la medicína, y de ſus *profeſſõres* mas peritos.

PROFICIENTE. adj. de una term. El que vá aprovechando en alguna coſa. Lat. *Proficiens.*

PROFICUO, CUA. adj. Lo miſmo que Provechoſo.

FROFLIGAR. v. a. Vencer, deſtruir y desbaratar. Es del Latino *Profligare*, que ſignifica lo miſmo. No tiene uſo. SORAP. Med. Eſp. Refr. 17. Sus huevos ſon tambien comun refrigério, no ſolo para ſuſtentarnos, y reparar nueſtras flaquezas, mas para *profligar* mil géneros de enfermedades.

PROFUGO, GA. adj. Fugitivo, vagabundo. Es del Latino *Profugus.* IBAÑ. Q. Curc. lib. 8. cap. 3. Idólatra Spitamenes de ſu eſpoſa, aunque errante y *prófugo*, la llevaba ſiempre conſigo. CALD. Aut. El Santo Rey D. Fernando, part. 1.

Vago y prófugo *viviendo*
ſiempre por ajénas patrias,
à Caſtilla aporté.....

PROFUNDAMENTE. adv. de modo. Con profundidád. Lat. *Profundè. Altè.*

PROFUNDAMENTE. Por metáphora, ſe toma por altamente, elevadamente, agudamente, de lo intimo y mas interior del ánimo. Lat. *Altè. Profundè.* CAST. Hiſt. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 74. Acaeció pues, que un dia de aquellos, eſtando el S. Fr. Egidio en el Choro, ſolo y en pié, ſe quedó elevado y arebatado tan *profundamente* como ſolia.

PROFUNDAR. v. a. Cavar alguna coſa para que eſté mas honda. Lat. *Altius cavare, fodere.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Como dieſtro ártifice de la perfección, trató de *profundar* las zanjas en la humildád, para levantar la fábrica de una virtud, que vinieſſe à ſer admiracion de los ſiglos.

PROFUNDAR. Se toma tambien por poner y penetrar mui interiormente alguna coſa: como profundar la lancéta, profundar las raíces. Lat. *Altè radices emittere, penetrare.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 10. Ya habia mas de un año que Franciſco, como planta generoſa, *habia profundado* en eſte vergél delicioſo de virtúdes.

PROFUNDAR. Metaphoricamente vale diſcurrir con la mayór atención, y examinar alguna coſa para llegar al perfecto conocimiento y penetración de ſu eſſencia ò calidades. Lat. *Penetrare altè, vel cognoſcere.*

PROFUNDADO, DA. part. paſſ. del verbo Profundar en ſus acepciones. Lat. *Altè foſſus, penetratus.*

PROFUNDIDAD. ſ. f. Una de las tres dimenſiones que conſidéra la Mathemática en qualquier cuerpo, y es la que le mide de alto à baxo. Lat. *Profunditas. Altitudo.*

PROFUNDIDAD. Se toma regularmente por la extenſion de qualquiera coſa, deſde ſu ſuperficie haſta ſu fondo. Lat. *Altitudo. Profunditas. Abyſſus.* COMEND. ſobr. las 300. Copl. 22. de las añadidas. Compára el ſecréto de la Juſticia Divina, con la *profundidád* del abyſmo. CASAN. Var. Iluſtr. Vid. del B. Juan Franciſco Regis. A no haber el Angel de ſu guarda mantenido el cuerpo, ciertamente ſe hubiera precipitado, y caído en el rio, cuya *profundidád* en aquel parage era altiſsima.

PROFUNDIDAD. Se toma por la intenſion de alguna coſa en ſu eſpécie: como la profundidád del ſilencio. Lat. *Altitudo.*

PROFUNDIDAD. Metaphoricamente, ſe toma por la alteza, excelencia, grandeza, impenetrabilidád, por la capacidad è ingenio, y por la denſidad, ò eſpeſſúra. Lat. *Profunditas. Altitudo. Abyſſus.* RIBAD. Fl. Sanct. Feſt. de la Santiſsima Trinidad. El no entender noſotros la *profundidád* de los myſterios de nueſtra ſanta Fé, es ſeñal que ſon coſas de Dios. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Eſtos tres Varones inſignes por la nobleza de ſu ſangre, por la autoridad de ſus pueſtos, por la *profundidád* de ſus juicios.....fueron primicias opimas de la Religión Seráphica.

PROFUNDISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Con muchiſsima profundidád. Lat. *Altiſsimè.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Hijo. Todo el tiempo que eſtuvo en la alaméda, que fue mas de dos horas, lo paſsó ſin dormir, unas veces arrimado y otras paſſeandoſe, y ſiempre metidos los ojos en el ſuelo, y penſando *profundiſsimamente.*

PROFUNDISSIMO, MA. adj. ſuperl Mui profundo. Lat. *Altiſsimus. Valdè profundus.* COMEND. ſobr. las 300. Copl. 160. Trecientos eſtádios de tierra firme eſtá un lugár en el mar, tan *profundiſsimo*, que no ſe puede hallar vado.

PROFUNDIZAR. v. a. Lo miſmo que Profundar. Lat. *Altius cavare. Penetrare altè.*

PROFUNDO, DA. adj. Lo que ſe conſidéra medido deſde lo mas alto à lo mas baxo. Lat. *Profundus. Altus.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 1. cap. 1. El Philóſopho naturál paſſa con ſu conſideración lo alto del Cielo: y de la otra parte del *profundo* de la tierra y abyſmos halla un immenſo vacio.

PROFUNDO. Se toma ordinariamente por lo que eſtá mas cavado y hondo que lo regular. Lat. *Profundus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 2. Como gente bárbara, ſin conocimiento de la verdadera eternidád, ſe mataron violentamente à ſí miſmos, unos degollandoſe, y otros ahorcandoſe, y otros echandoſe en pozos *profundos.*

PROFUNDO. Se toma tambien por extendido à lo largo: y aſsi ſe dice Selva profunda: Eſta caſa no tiene fachada; pero es profunda. Lat. *Latus, a, um.*

PROFUNDO. Se toma por intenſo ù denſo en ſu eſpecie: como Profundo ſilencio, Profundo ſueño. Lat. *Altus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 5. Los Arabes confunden todas eſtas eſpecies: y en lugár de dar claridad mezclan mui *profundas tinieblas.*

PROFUNDO. Metaphoricamente vale alto, grande,

de, particulár: y aſsi ſe dice, Profunda erudición. Lat. *Profundus.* P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conſ. 1. Mot. 3. Muchas gloſſas ſe han hecho à eſte afectuoſo y *profundo* ſentir: oye entre tantos penſamientos el mio.

Profundo. Vale tambien por metáphora, humilde en ſumo grado: y aſsi ſe dice, Profunda reverencia. Lat. *Humillimus.* Ribad. Confeſſ. de S. Aguſt. lib. 7. cap. 18. Para que con los exemplos de ſu tan *profunda* baxeza, abatieſſe à los que ſe le han de rendir, y los vaciaſſe de la eſtimacion de sí miſmos.

PROFUSAMENTE. adv. de modo. Abundante y exceſsivamente, con profuſión. Lat. *Profusè.* Salas, ſob. Mela, lib. 1. cap. 1. Deſpues, derramando à lo largo y à lo ancho *profuſamente*, retiró las playas, que mui diſtantes ſe van apartando. Reboll. Ocios, Rom. 35.

No hai converſacion enxuta
que les parezca ſabroſa:
y en todas derrama Bacho
profuſamente *ſus copas.*

PROFUSION. ſ. f. Diſpendio exceſsivo ò ſupérfluo. Lat. *Profuſio.* Pinel, Retr. lib. 1. cap. 9. Viendo crecer el eſtádo del Conde, con las repetidas *profuſiónes* del Patrimonio de la Coróna. Alcaz. Chron. Decad. 2. Año 1. cap. 2. §. 3. Tambien participan de ſu ſanta *profuſión* los otros Lugáres de ſu Obiſpado.

PROFUSO, SA. adj. Abundante, copioſo, ſuperfluamente exceſsivo en el gaſto. Es del Latino *Profuſus, a, um.*

PROGENIE. ſ. f. Caſta, generación ò familia, de quien ſe deriva ù deſciende alguno. Es del Latino *Progenies, ei.* Santill. Prov. Introd. Hayamos memoria del Cid Rui Diaz, y del Conde Fernan Gonzalez, è de vueſtra clara *progénie* el Rey D. Alonſo el Magno y el Rey D. Fernando. Alv. Gom. Cant. 1. Copl. 26.

No era immudable, pues pudo mudar
Su ſér infecundo à fecundo ſér;
No era cumplido, pues que pudo haber
Tan noble progénie *que en ſi acrecentar.*

PROGENITOR. ſ. m. El aſcendiente de quien ſe deriva y tiene principio alguno. Es voz Latina *Progenitor, oris.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 19. Y que por eſſo les debian tributo y vaſsallage todos los demás hombres, como à ſus *Progenitóres.*

PROGENITURA. ſ. f. Lo miſmo que Progénie. Tómaſe muchas veces por lo miſmo que Primogenitúra. Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 451. Y aunque à eſte derecho de la *progenitúra* ſuele atender ſiempre la elección, lo renunciaré luego, ſi al bien del Reino conviene. Castill. Theor. de virt. f. 30.

Conviene que amemos igual compañía,
Que trata en aquellos que ni por natúra,
Ni por ſeñorío ni progenitúra,
Serán obligados à ſoberanía.

PROGRAMMA. ſ. m. La diccion ù dicciones que ſe deſtinan, para que traſtrocando ſus letras ſe formen otra ù otras, que es la Anagramma. Es voz Griega. Lat. *Programma.*

PROGRESSION. ſ. f. La accion de adelantarſe ò proſeguir alguna coſa. Es voz Latina *Progreſsio, onis.* F. Herr. ſob. el Tercet. 29. de la Eleg. 2. de Garcil. Y aſsi querian que (la fortúna) fueſſe una adminiſtradora del mundo, ajéna de providencia, ò un impetu y *progreſsión* de coſas obſcúras.

Progressión. En la Arithmética es una ſérie de números, que ſe van continuando con algun exceſſo ù diferencia proporcionál. Lat. *Progreſsio arithmetica.*

Progressión ascendente. Es aquella cuyos números van creciendo, ſea Arithmética ò Geométrica: como 5. 7. 9. 11. ù 5. 10. 20. 40. Lat. *Aſcendens progreſsio.*

Progressión descendente. Aquella cuyos números van menguando: como 11. 9. 7. 5. ù 40. 20. 10. 5. Lat. *Deſcendens progreſsio.*

PROGRESSIVO, VA. adj. Lo que ſe vá adelantando. Lat. *Progreſsivus.*

PROGRESSO. ſ. m. Continuacion ò adelantamiento de alguna coſa, ò en alguna materia. Lat. *Progreſſus.* F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 44. Concedidas del Pontífice Innocencio, no tanto por via de mitigación, quanto por neceſſario medio para ſu mejor conſervacion y *progreſſos.* Villam. Com. La gloria de Niquea.

Haſta que falte à tus progreſſos *Orbe,*
Y tu Imperio à tu miſmo Imperio eſtorbe.

PROGYMNASMA. ſ. m. Principio, ò enſáyo de algun exercicio ù acción. Es voz Griega. Lat. *Progymnaſma.*

PROHIBICION. ſ. f. La accion de prohibir. Es del Latino *Prohibitio.* Recop. lib. 6. tit. 18. l. 61. Sin que por eſta *prohibición* puedan tener recurſo alguno contra mi Real hacienda. Carranz. Ajuſtam. part. 3. cap. 4. Si miramos à los tiempos paſſados, hallarémos otra tal *prohibición* legál en el Imperio Romano.

Prohibición de luz. Dicen los Aſtrólogos la que padece un Planéta mas tardo, hallandoſe entre otros dos mas veloces. Toſc. tom. 9. pl. 406. Lat. *Lucis prohibitio.*

PROHIBIR. v. a. Védar è impedir el uſo ò execucion de alguna coſa. Lat. *Prohibère. Vetare.* Recop. lib. 6. tit. 18. l. 7. Mandamos que ſe guarden las leyes que *prohiben* la ſaca de plata y oro y monéda. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 7. Alcanzaron los Incas el azógue, mas no uſaron dél, porque no le hallaron de ningun provecho; antes ſintiendole dañoſo, *prohibieron* el ſacarlo.

PROHIBENTE. part. act. del verbo Prohibir. Lo que prohibe: como Ley prohibente. Lat. *Prohibens.*

PROHIBIDO, DA. part. paſſ. del verbo Prohibir. Lo aſsi vedado, impedido ò embarazado. Lat. *Prohibitus.* Bobad. Polit. lib. 2. cap. 11. num. 58. Y es de ponderar que la dicha ley pone el recibir fianzas de identidád, no ſolo entre los actos *prohibidos*, pero aun entre los hechos que eſtán defendidos con pena.

PROHIBITIVO, VA. adj. Lo miſmo que Prohibitório. Maner. Prefac. §. 13. En la parte *prohibitiva*, ſiento que no es licito uſar de las ſentencias de Tertuliano, en aquel ſentido que las dice para apoyar ſus errores.

PRO-

PROHIBITORIO, RIA. adj. Lo que veda, embaraza ò prohibe alguna cosa. Es del Latino *Prohibitorius, a, um.* Carranz. Ajustam. part. 3. cap. 3. Cuya licencia crece mas y mas cada dia, sin embargo de las diversas leyes *prohibitórias* sobre esto promulgadas.

PROHIDIA. (Prohidia) s. f. Lo mismo que Porfia. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice es término rústico.

PROHIDIAR. v. a. Lo mismo que Porfiar. Trahelo Covarr. en su Thesoro, y dice es voz rústica.

PROHIJADOR. s. m. El que prohija. Lat. *Adoptator.* Navarr. Man. cap. 22. num. 44. La tercera es como una legál cuñadéz, entre la mugér del prohijado y el *prohijadór*, y entre el prohijado y la muger del *prohijadór*.

PROHIJAMIENTO. s. m. El acto de prohijar. Lat. *Adoptio.*

PROHIJAR. v. a. Adoptar y declarar por hijo al que lo es de otro naturalmente. Es formado de la preposicion Pro y del nombre Hijo. Lat. *Adoptare. Aliquem in filium accipere.* Navarr. Man. cap. 22. num. 44. La primera como de ascendientes ò descendientes entre el Padre que *prohija* y el hijo ò hija adoptados.

Prohijar. Por translacion vale achacar ò atribuir à uno alguna cosa que no ha executado. Lat. *Imputare. Attribuere.* Maner. Prefac. §. 9. Comunmente se *prohijan* à Tertuliano todos los errores de los Montanistas, con perjuicio manifiesto, porque él no siguió sino à Proclo.

PROHIJADO, DA. part. pass. del verbo Prohijar en sus acepciones. Lat. *Adoptatus. Attributus.* Navarr. Man. cap. 22. num. 45. Sigue se que el *prohijádo* tampoco puede casar con la hija natural legítima del prohijadór, en quanto él vive, y la hija está só el poder del padre.

PROLACION. s. f. La acción de proferir ò pronunciar. Es del Latino *Prolatio*, que significa lo mismo. Acosv. Hist. Ind. lib. 6. cap. 5. Porque las letras ò figúras son unas mismas para todos, mas no tienen el mismo nombre ni *prolación*, porque como he dicho son para denotar cosas y no palabras. Esquil. Nap. Cant. 6. Oct. 21.

No en las visiones trágicas repara,
Sino en la dulce prolación *del viento,*
En que escuchó sin voces naturales,
El natural remedio de sus males.

PROLE. s. f. El linage, hijos ù descendencia de alguno. Es del Latino *Proles, is.* C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl. 24. Aspiraban al derecho desta ventúra, ò à lo menos al de serle propinquo en sangre, mediante tener mucha *prole* que emparentasse en diversas familias. Alv. Gom. Cant. 1. Oct. 47.

Que el térreo Padre del hijo terréno
Tiene su prole *de sí menorada,*
En tiempo por leyes assi subjetada,
Que casi su arbitrio reponga en el seno.

PROLEGOMENO. s. m. El tratádo que se pone al principio de alguna obra ò escrito, para establecer los fundamentos generales de la facultad que se ha de tratar despues. Es voz Griega. Lat. *Prolegomenon. Præfatio.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Francisco Suarez. Hablaba siempre bien, y con decóro, de la dignidad de los Padres de la Iglesia, y de los Doctores antiguos, especialmente de Santo Thomás: cuya autoridad tenia tanto peso en su acatamiento, como declara en el *Prolegómeno* sexto del libro de Gratia.

PROLETARIO, RIA. adj. que se aplica al Autór de poca nota. Es voz Latina y sin uso. Lat. *Proletarius.* Comend. sob. las 300. Copl. 47. Deste monte Jovis no hace mencion Autór alguno celebrado, que yo haya leido; solamente escriben dél algunos Escritores *Proletários*: como son el sobredicho Anselmo y Juan Bocacio.

PROLIFICO, CA. adj. Lo que tiene virtud de producir. Lat. *Prolificus.* Alv. de Toled. Hist. de la Iglesi. lib. 1. cap. 8. Dió à unas y à otras su bendicion *prolífica*, para que creciessen y se multiplicassen.

PROLIXAMENTE. adv. de modo. Dilatada y difusamente, con prolixidád. Lat. *Prolixè.* Jacint. Pol. pl. 304. Donde en una pieza harto desahogada, se descubrian tres puertas, *prolixamente* fabricadas.

PROLIXIDAD. s. f. La dilatacion y extension demasiada en la execucion de alguna cosa. Es del Latino *Prolixitas, atis.* Rua, Epist. 2. f. 31. Cansado hé à vuestra Señoría con mi *prolixidád*, y plega à Dios que no le haya enojado con mi atrevimiento. Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 439. Le provocaba à la batalla, impaciente de la *prolixidád* del sitio.

Prolixidad. Vale tambien excesivo cuidado y esmero, en la execucion de alguna cosa. Lat. *Prolixitas. Cura intensa.* M. Ayal. Catec. tom. 1. Introd. Fuera de esto, por la *prolixidád* del estílo y la grandeza de los volúmenes, no son para servir al uso de gente ocupada, ò poco atenta.

Prolixidad. Se toma tambien por demasiada impertinencia ò pesadéz. Lat. *Inepta prolixitudo, vel gravis.*

PROLIXISSIMAMENTE. adv. superl. Mui prolixamente. Lat. *Prolixè longiùs.* Fuenm. S. Pio V. f. 32. Oraba *prolixissimamente*, quedando, qual si fuera mármol, sin ningun movimiento.

PROLIXO, XA. adj. Largo, dilatado y extendido con exceso. Lat. *Prolixus.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 30. Destos procéden muchos ramos, que sería cosa *prolixa*, y casi imposible poderlos contar. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Dieronle à la Madre los dolóres del parto, tan recios y *prolixos*, que con la vehemencia y dilacion de dos ò tres dias, la pusieron en el último aprieto.

Prolixo. Vale tambien demasiadamente cuidadoso y esmerado. Lat. *Prolixus. Nimius.*

Prolixo. Se toma tambien por molesto, impertinente y pesado. Lat. *Molestus. Gravis.*

PROLOGO. s. m. El exórdio ù prefación, que se pone y coloca al principio de los libros ò tra-

tratados, para dar noticia al lectór del fin de la obra, ò para advertirle de alguna otra cosa. Es voz Latina *Prologus*, *i.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 4. Esta razón apuntó el mismo Doctór en el *Prólogo* del Paralipómenon, con las palabras que arriba alegamos.

Prólogo. Por extensión se llama todo aquello que sirve como de exordio ù principio para executar alguna cosa. Lat. *Prologus. Præfatio. Prolusio.* Lop. Circ. f. 134. Y encerrandose con él en un aposento secréto, despues de largos *prólogos*, le incitó à matar à Láura. Corr. Cint. lib. 2. f. 98. Quando Lisardo salió de la Iglésia, siguiole, y à pocas calles con el *prólogo* de sus embelécos, le pidió limosna.

PROLONGACION. s. f. La dilatación ò extensión de alguna cosa, especialmente en el tiempo. Lat. *Prolongatio.* Figuer. Var. notic. Varied. 3. Es cierto arruinó la República por sucesion de tiempo, la *prolongación* de los cargos generales en la guerra.

PROLONGADAMENTE. adv. de modo. Dilatadamente, con extensión ò larga duración. Lat. *Nimis longè. Diutius.* Men. Coron. Copl. 33. Y el su madéro es de mui alegre olór, y *prolongadamente* dura, y nunca se come de carcóma.

PROLONGAMIENTO. s. m. Lo mismo que Prolongación. Men. Coron. Copl. 33. E por su *prolongamiento* durar, los Gentiles otro tiempo los enmaderaban de aqueste arbol.

PROLONGAR. v. a. Alargar, dilatar ò extender alguna cosa, ò hacerla que dure mas tiempo. En lo antiguo se usaba con la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Proluengo Proluengue. Es del Latino *Prolongare.* Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 1. l. 20. El nuestro cuidado es de amonestar à todos los Jueces, que non *proluenguen* mucho los pleitos. E si el Juez *prolonga* el pleito por maldad ò por engaño, ò por facer mal à alguna de las partes, ò à amas, quanto daño recibieren las partes.....el Juez lo debe todo entregar de lo suyo. Quev. Romul. Donde no se espéra amistad, y se ha recibido daño, no tiene lugar otra cosa que la venganza: y esta retardada, *prolonga* y hace mayor el peligro.

PROLONGADO, DA. part. pass. del verbo Prolongar. Lo assi alargado, dilatado ò extendido. Lat. *Prolongatus.* M. Agred. tom. 3. num. 663. De aqui le resultó un *prolongado* martyrio, que padeciò en su vida. Esquil. Nap. Cant. 2. Oct. 103.

Su antiguo ser con igualdad encubre
El turbio cieno, que à perder condéna
La prolongada *fábrica su forma,*
Y en un inculto leño la transforma.

Prolongado. Se toma por lo que tiene mayor extensión à lo largo que à lo ancho. Lat. *Magis longus, quam amplus.* Ambr. Mor. Vid. de S. Just. f. 11. Es durisima y llana, y tiene dos hundimientos grandes *prolongados.*

PROLOQUIO. s. m. La proposición, que en pocas palabras encierra en sí alguna moralidád ò sentencia. Es del Latino *Proloquium, ij.*

PROLUENGO. s. m. La largura de alguna cosa. Tiene ya poco uso. Lat. *Longitudo.* Ambr. Mor. Vid. de S. Just. f. 118. Por cima destas colúnas iba una cornixa grande de dos pies y medio, sobre que estaba un embasamento de diez pies en largo, y sobre él dos colúnas con sus capitéles dorados, que hacian un quadro de un *proluengo* de buena proporción.

PROLUSION. s. f. Lo mismo que Prelusión. Pinel, Retr. lib. 2. cap. 22. Assegura la gran parte que tuvo Doña Beatriz en este hecho, una *prolusión* Poética que llegó à nuestras manos.

PROMEDIAR. v. a. Igualar ò repartir alguna cosa en dos partes iguales, ò que lo sean con poca diferencia. Es compuesto de la preposicion Pro y del verbo Mediar. Lat. *In medias partes dividere. Medium tenere.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 2. §. 1. Era natural de Illescas, Villa que *promédia* el camino entre Madrid y Toledo. Villam. Fab. de Phaet. Oct. 125.

Y solo à promediar *tu curso atento,*
Evitarás de Thetis el aliento.

Promediar. Vale tambien interponerse entre dos ò mas personas, para ajustar alguna dependencia. Lat. *Intercedere. Se interponere.*

PROMEDIADO, DA. part. pass. del verbo Promediar en sus acepciones. Lat. *Medius. Dimidiatus.*

PROMEDIO. s. m. Aquella parte en que se divide por mitád, ò casi la mitád, alguna cosa. Lat. *Medium. Medietas.*

PROMESSA. s. f. La expresión de la voluntád de dar à otro, ò hacer por él alguna cosa, que hecha con la debida deliberacion, y aceptada por el otro, induce obligación à su cumplimiento. Sale del Latino *Promissum, i.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 19. Dando grandes dones à unos, y haciendo grandes *promessas* à otros. Yep. Vid. de S. Ter. lib. 2. cap. 9. Finalmente lo que mas contento le daba, era ver cumplidas las *promessas* del Señor.

Promessa. Se toma singularmente por el ofrecimiento, que se hace à Dios y à sus Santos, de executar alguna obra piadosa: como ir à visitar algun Santuário, &c. Lat. *Votum. Promissio.*

PROMETEDOR. s. m. El que prométe alguna cosa. Lat. *Promissor.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 20. Lo qual es grande blasphémia, pues hace à Dios falso *prometedór.*

PROMETER. v. a. Ofrecer, con toda asseveración y firmeza, hacer ù dar alguna cosa. Es del Latino *Promittere.* Part. 1. tit. 16. l. 10. *Prometer* nin dar non deben los Perlados, nin los Cabildos ningun Beneficio de Santa Eglesia, de los mayores nin de los menores, ante que vaquen. Jacint. Pol. pl. 292. Por todo el discurso del año mira Venus con rostro benévolo, por tener quartos: y assi al que los tie-

tiene, *promète* buen sucesso en sus amores, y el que no los tuviere, se parecera à la Luna en tener cuernos.

PROMETER. Vale tambien asseverar ò assegurar alguna cosa. Usase freqüentemente amenazando. Lat. *Spondere. Fidem interponere.*

PROMETERSE. v. r. Esperar y tener gran confianza del logro de alguna pretension ù otra cosa. Lat. *Sperare. Confidere.* MONTEM. Dian. lib.1. f.9. Veo que estás tan conforme con tu suerte, que no *te prometiendo* esperanza de remedio, no sabrás pedille mas de lo que te dá. F. SANT. MAR. Reform.lib.2.cap.3. A la Santa Madre animó mucho à que fundasse Monasterios como aquel, *prometiendose* gran fruto en la Iglesia.

PROMETERSE. Vale tambien ofrecerse, por devocion ò agradecimiento, al servicio ò culto de Dios ò sus Santos. Lat. *Devovère.*

PROMETERSE. Se toma tambien por darse mutuamente palabra de Matrimónio, ò por si ò por tercera persóna. Lat. *Mutuam fidem spondere, pollicere.*

PROMETIDO, DA. part. pass. del verbo Prometer en sus acepciones. Lat. *Promissus. Devôtus. Oblatus.* ACOST. Hist. Ind. lib.7. cap.4. Assi los unos como los otros gastaron gran número de años en llegar à la tierra *prometida.* PALAF. Conq. de la Chin. cap.14. Pero el Tártaro no guardó bien las condiciones capituladas, ni la amistad *prometida.*

PROMETIDO. Usado como substantivo, se toma por lo mismo que Prometimiento. CESPED. Gerard. Disc.1.f.31. Aunque para saberlo se hacían notables diligencias, y grandes *prometidos* al que della diesse noticia.

PROMETIDO. Se llama en las postúras ò pujas, aquella talla que se pone de quota, y ha de pagar el que hace mejóra. Lat. *Licitata pecunia.*

La nóvia de contádo y el dote de *prometido.* Phrase con que se explica, que con solo la esperanza del util se quiere obligar à alguno à lo que le es gravóso. Lat. *Vanâ spe onus impositum.*

PROMETIMIENTO. s. m. Lo mismo que Promessa. MEDIN. Dial. part.2. Dial.75. Haced vos Señora, que nosotros seamos dignos destos *prometimientos* de vuestro precioso Hijo, que alcancémos su gracia y su glória, para que gozemos de su vista.

PROMISCUAMENTE. adv. de modo. Con uso igual de una cosa, ù otra equivalente. Lat. *Promiscuè.* CARRANZ. Ajustam. part. 2. cap. 1. Que nadie reparasse en comprar y vender, con esta ò aquella monéda, y las pagas corriessen *promiscuamente*, respecto de todas.

PROMISCUO, CUA. adj. Mezclado confusa ò indiferentemente. Sale del Latino *Promiscuus, a, um.* VILLALOB. Probl. Metr.10. Las dissonantes voces de la *promiscua* multitúd con que pierden el oir.

PROMISCUO. Se toma tambien por lo que tiene dos sentidos, ò se puede usar igualmente de un modo ù de otro, por ser equivalentes. Lat. *Promiscuus.* CARRANZ. Ajustam. part.2.cap.1. Porque casi en todas edades, el uso de las monédas ha sido tambien *promiscuo.*

PROMISSION. s. f. La accion de prometer, ò la Promessa. Lat. *Promissio.* PART. 5. tit. 11. l.1. *Promissión* es otorgamiento, que facen los homes unos con otros, por palabras, è con entencion de obligarse, aviniendole sobre alguna cosa cierta, que deben dar ò facer unos à otros.

Tierra de *Promissión* se llama la tierra mui fertil y abundante: con alusión à la que Dios prometió al Pueblo de Israél. Lat. *Promissionis terra, vel summè abundans.*

PROMISSORIO, RIA. adj. Lo que encierra ò incluye en si promessa: como Juramento promissório, Merced promissória, &c. Lat. *Promissorius.*

PROMOCION. s. f. La accion de promover. Es del Latino *Promotio, onis.* SOLORZ. Polit. lib.3.cap.32. Pues se puede temer que los encomendéros, que no fuessen de mui ajustada conciencia, atendiendo solo à sus aumentos y ganancias temporáles, hiciessen oposición à todas estas cosas, y fuessen en ayuda y *promoción* dellas. SART. P.Suar. lib.2. cap.12. Assistióle al tiempo que recibió el grado, por tener alguna parte en la *promoción* de un Doctor tan afamado.

PROMONTORIO. s. m. La altúra considerable de tierra, que se halla en qualquiera parte. Lat. *Promontorium.* F. SANT. MAR. Reform. lib.6. cap.9. Es Villanueva, del Arzobispado Lugár no mui antiguo, como su nombre manifiesta, sentado à las raices de un descollado *promontório* de tierra.

PROMONTÓRIO. Por analogía se llama qualquiera cosa que hace demasiado bulto, y dá grande estorbo. Lat. *Cumulus.*

PROMONTÓRIO. En la Geographia. Vease Cabo.

PROMOTOR. s. m. El que promueve y adelanta alguna cosa, haciendo las diligencias conducentes para que llegue à su perfección. En algunos Tribunales se dá este nombre à los Fiscáles. Es del Latino *Promotor, oris.* PALAF. Conq. de la Chin.cap.19. Puesto à question de tormento, confessó que habia conjuración contra los Tártaros, y que el principal *promotór* de ella era el Calao. ALCAZ. Chron. Decad.1. Año 7. cap.1. §.5. Como à quien tenia destinado el Cielo para zeladór y *promotór* de su regulár observancia.

PROMOVEDOR. s. m. El que promueve ò adelanta alguna cosa. Lat. *Promotor.* SOLD. PIND. lib.1.§.11. Contra el *promovedór* de las matrácas, que no era menos, dixo desde su rancho: Voto (y echóle como dicen redondo) que es el moréno honrado.

PROMOVER. v. a. Adelantar alguna cosa, procurando hacer que llegue à su perfección. Tiene la anomalía de mudar la segunda *o* en *ue* en algunos tiempos y persónas: como Yo promuevo, Promueve tu, Promueva aquel, &c. Es del Latino. *Promovere.* ABARC. Annal.R.D. Jayme II. cap.1. num.3. Como por las legacías y amonestaciones, que aquellos dias habia he-

hecho al mismo Francés, y à otros Reyes y Principes, para consultar y *promover* algun remedio. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. En aquellos à quien toca, por ministério proprio, *promover* y adelantar el partido de la virtúd.

Promover. Significa tambien levantar ò elevar à uno à otro empleo ù dignidad, mas preeminente que el que tenia. Lat. *Extollere. Evehere.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 2. Entróse en un Monasterio Camandulense, donde vivió santísimamente muchos años, y de donde *fué promovido* à Obispo. Colmen. Hist. Segob. cap. 16. §. 10. Nuestro Obispo D. Juan *fué promovido* por estos dias al Arzobispado de Toledo, por muerte de D. Raimundo.

PROMOVIDO, DA. part. pass. del verbo Promover en sus acepciones. Lat. *Promotus. Evectus.*

PROMULGACION. s. f. La accion de promulgar. Es voz Latina *Promulgatio, onis.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 2. §. 2. Esto dice S. Pablo, adonde habla de la *promulgación* del Evangelio, que hacen los Predicadores enviados por Dios. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 3. Pidió licencia al Sumo Pontifice Lucio Tercero para la *promulgación* de sus obras.

PROMULGADOR. s. m. El que promulga ò publica alguna cosa. Lat. *Promulgator.* Casan. Var. Ilustr. Mision de Ethiopia. Clarines de la Ley de Christo, *promulgadóres* de su Evangelio, y fieles súbditos de la Iglesia Romána.

PROMULGAR. v. a. Publicar alguna cosa solemnemente, hacerla saber à todos. Es del Latino *Promulgare.* Rua, Epist. 2. f. 26. Esta ley, aunque se dice Julia, no la *promulgó* Julio César, sino Augusto.

Promulgar. Se toma algunas veces por lo mismo que dar al público. Lat. *Edere. Edicere. Promulgare.*

PROMULGADO, DA. part. pass. del verbo Promulgar en sus acepciones. Lat. *Promulgatus. Edictus.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 2. El efecto que resultó fué el que vemos y celebramos en el Decréto *promulgado* en la sesion tenida à diez y siete de Junio.

PRONEIDAD. (Proneidád) s. f. Inclinacion ò propension à alguna cosa. Es voz usada en las Escuélas. Lat. *Pronitas.*

PRONO, NA. adj. Inclinado demasiadamente. Es voz Latina *Pronus, a, um.* Grac. Just. f. 40. De suyo era *Prono* è inclinado à misericordia. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apol. 54. Las bestias idólatras de sus vientres, y tan *pronas* à la tierra, que se sustentan en ella con quatro pies.

PRONOMBRE. s. m. Term. de Gramática. La dicción que se pone en lugar del nombre proprio ò apelativo, para evitar la repeticion de él, significando lo mismo que hiciera el nombre. Hai quatro géneros de pronombres, personales, relativos, possessivos y demonstrativos: los personales son *Yo, Tu, El*: los relativos *Que, El qual*, ò *La qual*: los possessivos son *Mio, Tuyo, Suyo, Nuestro, Vuestro*: y los demonstrativos son *Aquel*, ò *Aquellos, El que*, ò *Los que, Este, Esta, Esto.* Sale del Latino *Pronomen, inis.* Paton, Gram. f. 170. El *pronombre* tambien no constituye distinta parte de la oración que el nombre. Casan. Var. Ilustr. Vid. del P. Pedro Gutierrez. Tienen sus nombres, y estos sus casos, sus verbos que se conjugan por sus tiempos, sus *pronombres*, adverbios, conjunciones y las demás partes de la oración.

PRONOSTICACION. s. f. La prediccion de lo futúro, que se hace por la observacion de algunas señáles. Lat. *Prædictio ex prognosticis. Prognosticum.* Santill. Prov. Introd. Ni las *pronosticaciónes* vistas, assi de la garza volar en lo alto, como de la cornéja passearse apresurosamente por el arenál. Maner. Apolog. cap. 22. Por esta *pronosticación*, quieren ser tenidos por autores de lo que anuncian.

PRONOSTICADOR, ORA. adj. Lo que predice ò pronostica alguna cosa. Lat. *Prædicens ex prognosticis.* Hortens. Quar. f. 1. Señál que aquel oro que le ofrecen en el pesebre era un pronóstico luciente, ò una luz *pronosticadóra* ya del Juicio.

PRONOSTICAR. v. a. Anunciar ò predecir alguna cosa, por la observacion de las señáles. Lat. *Ex prognosticis prædicere. Portendere. Præsignificare.* Marian. Hist. Esp. lib. 23. cap. 12. Cuentan los Portugueses que en su nacimiento se vieron señales en el Cielo, que *pronosticaban* la gloria de aquel Infante, y su magestád. Villav. Mosch. Cant. 1. Oct. 19.

Quando à la gente que al sudór se aplica,
Su gran felicidad les pronostica.

PRONOSTICADO, DA. part. pass. del verbo Pronosticar. Lo assi anunciado ù predicho. Lat. *Prædictus. Præsignatus.*

PRONOSTICO. s. m. La señál por donde se conjetúra ò adivina alguna cosa futúra. Es del Latino *Prognosticum, i.* Comend. sob. las 300. Copl. 168. *Pronósticos* se llaman en Griego las señáles que significan algo antes que acontezca.

Pronóstico. Se llama tambien la prediccion ù adivinacion de las cosas futúras, hecha por la observacion de algunas señáles que se han visto. Lat. *Prædictio. Præsignificatio.* Marian. Hist. Esp. lib. 23. cap. 9. Los hombres atemorizados, cada uno tomaba estas cosas y señáles como se le antojaba, conforme à la costumbre que ordinariamente tienen de hacer en casos semejantes *pronósticos* diferentes. Casan. S. Luis Gonz. cap. 2. Pero contra sus lúgubres *pronósticos*, con la fuerza de hacer el voto, empezó à salir la criatúra.

Pronóstico. Se llama assimismo la composicion que hacen los Astrólogos, y dán al público al principio del año, en que conjeturan los sucessos del, por las lunaciones y positúra de los Astros. Lat. *Prognosticum. Kalendarium.*

PRONTAMENTE. adv. de modo. Apresuradamente, con priessa y celeridád. Lat. *Prompte.*

Celeriter. Acost. Hist.Ind. lib. 4. cap. 10. En todas estas y otras extrañezas, que tiene este metál, es digno el Autór de su naturaleza de ser glorificado, pues à sus leyes ocultas obedece tan *prontamente* toda naturaleza criada.

PRONTEZA. s. f. Lo mismo que Prontitúd. Es voz poco usada. Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 510. Habiendome obligado mucho, con la *prontéza* en tomar mejor resolución.

PRONTISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandísima prontitúd y diligencia. Lat. *Promptissimè. Velocissimè*. Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P. Roberto Belarmino, §. 5. No solamente oia con agrádo lo que le aconsejaban; sino tambien obedecia *prontissimamente* lo que le proponian.

PRONTÍSSIMO, MA. adj. superl. Mui pronto. Lat. *Promptus valdè, vel celer*. Barbad. Coron. Plat. 4. Lleno de aquella cólera *prontíssima* Rocinante, antes que se le acercasse del todo, la plantó una coz bestiál en su espaciosísima barriga.

PRONTITUD. s. f. La celeridád, presteza y velocidad con que se executa alguna cosa. Lat. *Promptitudo. Celeritas*. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Y se regalaban considerando el encogimiento y confusion que tendrian los que le mandaban, y la *prontitúd* y alegria con que el Señor obedecia. Rodrig. Exerc. tom. 3. trat. 5. cap. 1. Hizo cuenta consigo, y determinó dedicarse todo à la obediencia, sirviendo con grandísima *prontitúd* y diligencia en la hospedería, y en otros oficios de humildad.

Prontitud. Se toma tambien por viveza de ingenio, ù de genio naturál. Lat. *Vivacitas. Promptum acumen*.

PRONTO, TA. adj. Velóz, accelerado y ligéro. Es del Latino *Promptus, a, um*: y aunque segun este origen se debiera escribir Prompto, el uso le ha quitado la *m* y *p*, para suavizar la pronunciación. Figuer. Var. notic. varied. 15. No se le atravesaba impedimento, para quien no hallasse conveniente salida y remedio *pronto*. M. Agred. tom. 1. Introd. num. 19. Obedeciale *pronta*, y despues tuve asperísimas reprehensiones de los Prelados y Confessór.

Pronto. Vale tambien dispuesto y aparejado para la execucion de alguna cosa. Lat. *Promptus. Paratus*. Rodrig. Exerc. tom. 3. trat. 5. cap. 1. Sabeis (dice) quales son verdaderos Religiosos? Aquellos que no tienen propria voluntad, sino que están rendidos, *prontos* è indiferentes para qualquier cosa que les mandare el Superiór.

Pronto. Usádo como substantivo, vale movimiento repentino de alguna pasión: como Le dió un pronto, y tomó la capa para salirse de casa. Lat. *Impulsus animi, vivacitas*.

PRONTUARIO. s. m. El resúmen ò apuntamiento en que se annotan ligeramente varias cosas, à fin de tenerlas presentes quando se necesite. Lat. *Promptuarium*.

PRONUBA. s. f. La Madrina de las bodas. Es voz puramente Latina y Poética. Villam. Obr. Poet. Fab. de Europa.

Al nombre tuyo dedicada toda,
Prónuba digna à nuestra sacra boda:
Porque en util dominio la posseas,
Quando consorte à esposo eterno seas.

PRONUNCIACION. s. f. La expresion de las letras ò palabras, hecha con el sonido de la voz. Lat. *Pronuntiatio. Literarum appellatio*. Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 3. Acomodandose, en la *pronunciación* y declaracion, à la propriedad de las lenguas Indicas, que son mui diversas. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 28. Mas no se puede hacer regla cierta de la *pronunciación* de los soldados, que de ordinario pronuncian à lo fanfarrón.

Pronunciación. Se llama tambien la quinta parte de la Rhetórica, que consiste en la acción y modo de hablar y representar lo que se dice. Lat. *Pronuntiatio*. Paton, Eloq. cap. 17. Tomó este nombre *Pronunciación* de la voz y accion de la representacion: y es una parte que en el orar tiene mucho señorio y fuerza.

Pronunciación. En lo forense vale lo mismo que Publicación: como la pronunciación del auto, de la sentencia, &c. Lat. *Pronuntiatio. Publicatio*.

PRONUNCIAR. v. a. Expressar las letras ò palabras con el sonido de la voz. Es del Latino *Pronuntiare*. Lat. *Literas exprimere*. Marm. Descripc. lib. 1. cap. 34. Tienen solamente la letra Arabe, en la qual no hai vocáles, sino simples, y partes que con puntos y rasgos se *pronúncian* y hacen vocáles. Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 9. Comenzamos à decir Jesus, y el Credo con ella: que le fué diciendo y *pronunciando* cada articulo, y en acabando con la palabra última.... espiró.

Pronunciar. En lo forense significa publicar la sentencia ò auto. Lat. *Pronuntiare. Sententiam dicere*. Recop. lib. 4. tit. 18. l. 7. Los dichos tres Alcaldes diputados, ò los dos dellos, si los tres no se conformaren, dén y *pronuncien* sentencia en el dicho pleito. Bobad. Polit. lib. 3. cap. 14. num. 90. Las sentencias es mui bien que se *pronuncien* en el Audiencia, porque es acto digno del Tribunál.

PRONUNCIADO, DA. part. pass. del verbo Pronunciar en sus acepciones. Lat. *Pronuntiatus. Publicatus*. Recop. lib. 4. tit. 18. l. 7. Mandamos à los dichos Jueces, que despues de dada la dicha sentencia y *pronunciada* en Regimiento, la executen luego sin dilacion alguna. Pinel, Retr. lib. 1. cap. 7. Estas razones *pronunciadas* del Arzobispo, con aquel desembarazo de que se viste la emulacion disfrazada del zelo.... hicieron impresion en el ánimo del Rey.

PROPAGACION. s. f. La multiplicacion de la especie por generación. Sale del Latino *Propagatio*. Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Expectacion, Punt. 1. Las plantas, que tienen vida vejetativa, apetecen su riego y aumento: las bestias su sustento, aumento, deleite y *propagación*.

PROPAGACIÓN. Significa tambien dilatacion y extensíon de alguna cosa: como la Propagación de la Fé, del Imperio, &c. Lat. *Propagatio*. G. GRAC. f. 230. Para animar à los Religiosos destas dos Ordenes de Descalzos al zelo de la *propagación* de la Fé, escribí y hice imprimir el año de ochenta y seis este tratado y exhortación.

PROPAGADOR. s. m. El que propaga. Lat. *Propagator*. ABARC. Annal. R. D. Sancho Ramirez, cap. 1. num. 11. No permite saber quienes fueron estos defensores de la libertád, y *propagadóres* de la Religion comun. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 13.

Estos fueron (segun que se atestigua)
De la carne mortál propagadóres,
De aquella gente, que en lugar de barca,
Del diluvio escaparon en el Arca.

PROPAGAR. v. a. Multiplicar la especie por via de generación. Es del Latino *Propagare*. M. AGRED. tom. 1. num. 48. En este instante se determinó el orden de la creación de todo el linage humano, que comenzasse de uno solo y de una mugér, y de ellos *se propagasse* hasta la Virgen y su Hijo, por el orden que fue concebido. CALD. Aut. Primero y segundo Isaac.

Que tanto su descendéncia
se propague *y se fecunde,*
que de estrellas y de arénas
exceda las multitúdes.

PROPAGAR. Vale tambien extender, dilatar ò aumentar alguna cosa. Lat. *Propagare*.

PROPAGADO, DA. part. pass. del verbo Propagar en sus acepciones. Lat. *Propagatus*. F. SANT. MAR. Hist. lib. 1. cap. 5. Que es Capitán, estribo y honra de la Orden, cuya decencia, con *propagáda* generación, llena el Oriente y Occidente. VILLAM. Obr. poet. Com. La Gloria de Nichéa.

Marte su escudo te dará sediento,
De que al reflexo de su acéro, vea
La envidia respetadas tus hazañas,
Propagado *el honor de las Españas.*

PROPAGATIVO, VA. adj. Lo que propága. Lat. *Propagans*. MOND. Dissert. 4. cap. 1. num. 25. Aunque Santo Thomás habia ya calificado antes de herética la primer sentencia que establecía la traduccion *propagativa* del alma.

PROPALAR. v. a. Publicar y divulgar alguna cosa, que debiera estar secréta y oculta. Es del Latino *Propalare*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Y sin detenerse à votar, concurrieron todos en el mismo sentir de los que *habian propalado* inadvertidamente su voto.

PROPALADO, DA. part. pass. del verbo Propalar. Lo assi divulgado ò publicado. Lat. *Propalatus*.

PROPASSAR. v. a. Passar mas adelante de lo que se debia. Usase regularmente como verbo reciproco, para expressar que alguno excede de los límites de lo razonable, en lo que hace ù dice. Es compuesto de la preposicion Pro y del verbo Passar. Lat. *Excedere. Lineam, vel metam transgredi.*

PROPENSAMENTE. adv. de modo. Con inclinacion y propensión à alguna cosa. Lat. *Propensè*. Muñ. P. Camil. lib. 2. cap. 15. Era la principal (dificultad) cerca de la habitacion contínua de los padres dentro de los Hospitáles, à que Camilo por su gran charidád *propensamente* se inclinaba.

PROPENSION. s. f. La inclinacion de alguna persona ò cosa à su naturaleza ò génio. Es del Latino *Propensio, onis*. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 27. Por solo vencer su natural, que la llevaba è inclinaba con gran *propensión* à todo lo que era aséo y limpieza. NAVARRET. Conserv. Disc. 24. Por haber en los hombres mas *propensión* à la venganza de la injuria, que al agradecimiento del beneficio.

PROPENSO, SA. adj. Inclinado ò afecto à aquello que le es natural. Sale del Latino *Propensus, a, um*. REBOLL. Occios, en el Proem. Deseo que se os ofrezcan ocasiones, en que podais experimentar efectos de la benevolencia y benignidad con que os quedo *propenso*.

PROPHECIA. s. f. Dòn sobrenaturál, que consiste en un conocimiento è inteligencia de las cosas distantes ò futúras, por inspiracion Divina. Es voz Griega. Lat. *Prophetia, æ*. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 17. En todo tiempo ha comunicado Dios à su Iglesia espíritu de *prophecía*, porque si bien se mira, nunca ha faltado en ella quien con espíritu Divino revele las cosas que estan lejos de nosotros.

PROPHECIA. Se llama tambien la predicción ò anuncio de las cosas futúras, hecha en virtud del dón de prophecia. Lat. *Prophetia*. NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Joseph de Anchieta, §. 8. Las *prophecías* deste siervo de Dios fueron tantas y tan claras, que parece no le tenia Dios encubierto cosa, como à su fidelíssimo amígo.

PROPHECIA. Por extension se llama el juicio ò conjetúra, que se forma y hace de una cosa, por las antecedentes señáles que se han visto en ella. Lat. *Prophetia. Prædictio*.

PROPHETA. s. m. El que posée y tiene el dón de prophecía. Es voz Griega. Lat. *Propheta, æ. Vates*. Oña, Postrim. lib. 1. cap. 3. Disc. 4. El *Prophéta* Zacharías vió unos caballos, que salian de entre unas montañas. F. SANT. MAR. Hist. lib. 1. cap. 6. Sigue se el canto de las divinas alabanzas, tan proprio de los *Prophétas*, que como queda escrito, fue uno de los títulos de su nombre: y assi comunmente llamaban *Prophétas* à los cantóres del Templo.

PROPHETA. Por extensión se llama el sugeto que, por algunas señáles, conjetura y anuncia el fin que tendrá alguna cosa. Lat. *Propheta. Vaticinator*. CORR. Argen. lib. 1. f. 57.

Prophétas *todos de sus mismos males,*
Les parece que tienen ya presentes
Los estrágos, la guerra, y por señáles
Los riesgos representan, aunque ausentes.

PROPHETAL. adj. de una term. que se aplica à los libros de los Prophétas. Lat. *Prophetalis*. TOST. Quest. cap. 11. El libro de los Jueces, el

el qual es de la segunda orden de los libros llamados *prophetales*, segun dice Hierónymo.

PROPHETAR. v. a. Lo mismo que prophetizar. Ya tiene poco uso. Lat. *Prophetare*. Pulg. Epist. 8. Ya sabeis que Michéas Prophéta presso estuvo, y aun buena bofetada le dieron, porque *prophetaba* verdad contra todos los otros que persuadian al Rey. Pinc. Philos. Epist. 7. fragm. 1. Porque los demás Prophétas no escribieron ni *prophetaron* en lenguage numeroso y métrico.

PROPHETICAMENTE. adv. de modo. Con espíritu prophético, à modo de Prophéta. Lat. *Propheticè*. Torr. Peregr. cap. 13. Gran despertadór fue para el sueño en que dormian los vecinos de Malaca, el avisarles Francisco *propheticamente*, como por sus desórdenes el concurso de tantos hierros habia fraguado en la Justicia de Dios espáda de dos cortes.

PROPHETICO, CA. adj. Lo que es proprio, ò pertenece à la prophecía ò à los Prophétas. Lat. *Propheticus*. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Lleno de un espíritu *prophético*, y alumbrado con la luz del Cielo, le dixo, &c. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 15. Reconvenia à los Ciudadanos de haber sido *prophética* su locúra, y les decía à gritos: No os lo decía yo, que teniamos en este mozo un gran Santo?

PROPHETISSA. s. f. La muger que tiene espíritu de prophecía. Lat. *Prophetissa*. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Dexando aparte los Oráculos de las Sybilas tan sabidos, que fueron como *prophetissas* de los Gentiles.

PROPHETIZAR. v. a. Anunciar ù decir las cosas distantes ò futúras, en virtúd del espíritu de prophécia. Lat. *Prophetizare*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 9. No es solo Isaías el que *prophetizó* esta vocación, porque tambien la *prophetizaron* otros Prophétas. Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 17. Otras muchas cosas *prophetizó* la Santa Madre, de las quales pondré aqui algunas.

Prophetizar. Por extension vale conjeturar ò hacer juicio, por algunas señáles que se han observado, del éxito de alguna cosa. Lat. *Prophetizare. Vaticinare. Conjicere*. Abarc. Annal. R. D. Alonso V. Acabaronle no solo la gota y la calentúra, sino el vivo y continuo dolór de la pérdida de Constantinopla, que él mismo *habia prophetizado*.

PROPHETIZADO, DA. part. pass. del verbo Prophetizar en sus acepciones. Lat. *Vaticinatus. Prædictus*. Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P. Joseph de Anchieta, §. 8. Cobró la salúd *prophetizada*, y vivia quando destas cosas se hacia informacion en el Brasil. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Tambien al mismo punto nació una Estrella en las partes de Oriente, que significaba haber nacido la Estrella de Jacob, *prophetizada* por Balaán.

PROPICIACION. s. f. La accion agradable à Dios, con que se le mueve à piedad y misericordia. Lat. *Propitiatio*. Palaf. Hist. R. Sagr. lib. 1. num. 111. Aquel salir todos de sus casas, convocarse, conferir, ver como han de desenojar al Señor, es disposicion para conseguir la gracia, haciendose mérito de la descomodidad, *propiciación* del trabájo.

Propiciación. Se llama tambien el sacrificio que se ofrecia en la Ley antigua, para aplacar la Justicia Divina, y tener à Dios propicio. Lat. *Propitiatio, onis*.

PROPICIADOR. s. m. El que propicia. Lat. *Propitiator*. Pint. Dial. de la Justicia, cap. 10. Propuso Dios à Christo Jesus por *propiciadór* de la Fé en su sangre, para mostrar su justicia, por la remision de los precedentes delitos.

PROPICIAR. v. a. Ablandar y aplacar la ira de alguno, poniendole favorable, benigno y propicio. Lat. *Propitiare*. Palaf. Hist. R. Sagr. num. 112. Juntaronse en Masphat los Tribus: y alli con actos de penitencia *propiciaron* à Dios.

PROPICIATORIO, RIA. adj. Lo que tiene virtud de mover y hacer propicio. Lat. *Propitiatorius*.

PROPICIATORIO. s. m. Cierta tabla ò lámina quadrada de oro, que en la Ley antigua se ponia y colocaba sobre el Arca del Testamento, desuerte que la cubria toda. Llamaronla Propiciatório, porque desde alli se oia la voz de Dios, quando oía propicio las oraciones de su Pueblo. Es del Latino *Propitiatorium, ij*. Guev. Epist. à D. Alonso Manrique. Este lugar à dó estaban los Seraphines, y la niebla, y la tabla de oro y el Angel, era el mas secréto y el mas reverenciado de todo el Tabernáculo, y llamabanle el *Propiciatório*.

Propiciatório. Se llama oy el Templo, los Santos y otras cosas sagradas de la Iglésia, porque en ellas, ò por su medio, alcanzamos las gracias y mercedes de Dios. Lat. *Propitiatorium*. Hortens. Mar. f. 190. Escuchad à S. Ephrén, que dice que la Virgen es el Arca, es el *Propiciatório* comun del mundo. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 22. Oigamos el tremendo sacrificio de la Missa, *propiciatório* en que hallarémos solución à nuestras dudas, y la seguridad en la resolucion de empressa tan importante.

PROPICIO, CIA. adj. Benigno, favorable, blando, è inclinado à hacer bien. Es del Latino *Propitius, a, um*. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 14. Tenemos allá el Sur por viento *propicio* y favorable, como lo es en Europa el Norte. Palaf. Hist. R. Sagr. num. 142. Estuvieron tan firmes en su propósito, y tan duros, como si fuera la prophecía favorable, y *propicias* las razones del Señór.

PROPIENDA. s. f. term. de Bordadóres. Una tira de angéo, que doblada à lo largo se clava en el rebaxo que por la parte de adentro tienen los palos largos del bastidór: y sirve para coser y assegurar en ella la tela que se ha de bordar. Lat. *Fascia lintea fulciens*.

PROPINA. s. f. La colacion ò agasájo que se daba ò repartia entre los concurrentes de alguna Junta, que despues se ha reducido à dinéro. Covarr. dice sale del Latino *Propinare*, que

que vale convidar con la bebida. Lat. *Propinas, æ.* Gil Gonz. Theat. de Salamanca, lib. 3. cap. 13. Quando los Colegiales desta Casa se gradúan de Licenciados por esta Universidad, no entran en su exámen sino los Doctores Cathedráticos de propriedad de la facultad del que se gradúa, dando à los Doctores su *propina* y una colación ligéra.

Propina. Se llama regularmente el estipendio ò cantidad de dinero, que se dá à uno por algun trabájo, ocupacion ò asistencia. Lat. *Pecunia beneficij causa oblata. Honorarium dari solitum.* Bobad. Polit. lib. 2. cap. 11. n. 45. De la *propina* de los Auditóres de Rota no trato aqui, porque son derechos de su juzgado. Cerv. Nov. 5. pl. 182. Tachaba la negligencia è ignorancia de los Procuradores y solicitadores, comparandolos à los Medicos, los quales que sane ò no sane el enfermo, ellos llevan su *propina*.

PROPINAR. v. a. Dar à beber, convidando con la bebida. Sale del Latino *Propinare*, y tiene poco uso. L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 2. En viendo à Critilo, licenció la risa en carcajadas, y comenzó à *propinarse* con instancia el enojoso liquór.

PROPINQUIDAD. s. f. La cercania ò immediacion de una cosa à otra. Dícese regularmente de la que resulta del parentesco. Es del Latino *Propinquitas, atis.* Toled. Prov. de Senec. Prov. 11. Entre todos los hombres, por razon de humildad, es una manéra de déudo y *propinquidád* de sangre.

PROPINQUO, QUA. adj. Allegado, cercáno, immediato y próximo. Es del Latino *Propinquus, a, um.* Algunos escribian Propinco. Part. 7. tit. 8. l. 15. E si tales parientes hoviere, debenlos heredar luego los mas *propincos* dellos. Cerv. Nov. 4. pl. 146. Con esto se despidió Richardo, contentísimo con la esperanza *propínqua* que llevaba de tener en su poder à Isabela.

PROPONEDOR. (Proponedór) s. m. El que propone ò representa alguna cosa. Lat. *Proponens.*

PROPONER. v. a. Representar, ò hacer presente con razones à uno alguna cosa, para que llegue à su noticia, ò para inducirle à hacer lo que se desea. Es del Latino *Proponere.* Tiene las mismas anomalías del verbo Poner. Lat. *Rationem afferre, adducere.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. *Proponiendole* primero, que convirtiesse las piedras en pan, y despues que se echasse del Pináculo del Templo abaxo. Yep. Chron. Año 639. Estos le volvieron à *proponer* de parte del Rey lo mismo, prometiendole su gracia.

Proponer. Vale tambien determinar, ò hacer propósito de executar, ò no, alguna cosa. Lat. *Proponere. Profiteri.* Ambr. Mor. lib. 8. cap 9. Con todo esto quedó mas resolúto, y mas determinado Scipión, de jamás pelear con los de Numáncia: y assi dice Paulo Orosio, que publicamente *propuso* de hacerlo.

Proponer. En las Escuelas vale poner el medio, explicando antes la quéstion, y arguyendo contra la parte que elige el que defiende. Lat. *Medium proponere.*

Proponer. Vale tambien consultar ò presentar à alguno para algun empléo. Lat. *Proponere. Præsentare.*

PROPUESTO, TA. part. pass. del verbo Proponer en sus acepciones. Lat. *Propositus. Adductus. Præsentatus.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Otras razones bien eficaces pudiera traher de la verdad *propuesta*; pero bastan las dichas, como mas concernientes al estilo histórico.

PROPORCION. s. f. La disposicion y correspondencia debida de las partes de alguna cosa. Lat. *Proportio.* Cient. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 8. §. 3. Expidió el año de sesenta y ocho aquella Bula, no que solo ensalza el instituto que fundó Ignácio, y la admirable *proporción* deste edificio. Jacint. Pol. pl. 278.

Sacó un estuche de herramientas finas,
Y en quatro quarterónes,
Niveles à cabales proporciónes,
Devidió la manzána.

Proporción. Se toma tambien por la aptitúd ò capacidad para alguna cosa. Lat. *Proportio. Aptitudo.*

Proporción. En las Mathemáticas es la semejanza ò igualdád de dos razónes: y assi por ser la razon de 4. à 2. semejante o igual à la razón de 6. à 3, se hace de las dos una proporción, quando se comparan, diciendo como 4. à 2. assi 6. à 3. Llámase tambien Analogia. Lat. *Proportio.* Reboll. Ocios, Tercet. 2.

Passad por varias formas de esquadrónes,
De la Algebra à poneros à la vista,
En raices, resíduos, proporciónes.

Proporción. Llaman algunos à la razón entre dos cantidades. Kres. Elem. pl. 148. Lat. *Proportio. Ratio.*

Proporción Arithmetica. Es aquella en que los excessos de los números de que se compone son los mismos: como 5. à 7. assi 8. à 10. cuyas diferencias son siempre el número 2. Lat. *Proportio arithmetica.*

Proporción compuesta. La que se compone de mas de quatro términos principales, y por consequëncia de mas de dos razónes. Lat. *Proportio composita.*

Proporción continua. Es quando el primer termino tiene al segundo la misma razón que el segundo al tercero, y que el tercero al quarto, y el quarto al quinto, &c. Lat. *Proportio continua.*

Proporción directa. Es quando los términos se comparan directamente: esto es como el primero al segundo, assi el tercero al quarto. Lat. *Proportio directa.*

Proporción geometrica. Aquella cuyos antecedentes y consequëntes proceden en una misma razón: como 5. à 10. assi 6. à 12. en que es el primer término mitad del segundo, y el tercero del quarto. Lat. *Geometrica proportio.*

Proporción harmónica. Es la série de tres números que el máximo al mínimo tiene la misma razón que la diferencia entre el máxi-

ximo y medio, à la diferencia entre el medio y mínimo: como 6. 4. 3. Llámaſe aſsi porque las mas veces ſe hallan en tales números las conſonancias Múſicas. P. Clavio, Elem. lib. 5. pl. 182. Lat. *Proportio harmonica.*

PROPORCIÓN MAYOR, Ò TERNARIO MAYOR. Uno de los tiempos que ſe uſan en la Múſica, que ſe annóta al principio del Pentagramma deſpues de la clave y del character del compás mayor con un 3. y un 1. debaxo, que ſignifica que de las ſemibreves, que en el compaſillo ſolo entra una al compás, en el ternário mayor entran tres. Toſc. tom. 2. pl. 450. Lat. *Proportio major muſica, vel ternarium majus.*

PROPORCIÓN MENÓR, Ò TERNARIO MENÓR. Es otro tiempo de los que ſe uſan en la Múſica: el qual ſe annóta al principio del Pentegramma, con un 3. y un 2. debaxo, deſpues del character del compaſillo, lo qual ſignifica, que las figuras que en el compaſillo entran dos, en eſte género de tiempo entran tres: y aſsi porque en el compaſillo entran dos minimas al compás en el ternário menór entran tres. Toſc. tom. 2. pl. 449. Lat. *Proportio minor muſica.*

PROPORCIÓN RECIPROCA, Ò INVERSA. Es quando los términos ſe comparan indirectamente, como el ſegundo al tercero, aſsi el quarto al primero, ò como el tercero al ſegundo: aſsi el primero al quarto. Lat. *Reciproca proportio vel inverſa.*

PROPORCIÓN SIMPLE. Es la que ſolamente ſe compone de quatro términos principales, y conſiguientemente de dos razónes. Lat. *Proportio ſimplex.*

A *proporción.* Modo adverb. que vale con conformidad, ò à medida. Lat. *Proportionaliter. Ad normam.*

Interéſes à *proporción.* Cuenta uſada en la Contaduria mayor, que ſe reduce à tener ſeparada la razón del capitál debido, de la de los interéſes que vá produciendo: y al tiempo de hacerſe algun pagamento à cuenta, ſe divide eſte en dos partes, de ſuerte que ſean proporcionáles à la cantidad del débito y à la ſuma de los intereſes devengados, y ſe aplican en parte de extincion de uno y otro: como por exemplo, ſi el débito fueſſe veinte y los interéſes adeudados diez y el pago es de ſeis, ſe aplican quatro al capitál y dos à los interéſes. Lat. *In rationibus intereſſe proportionaliter diſtributum.*

PROPORCIONABLEMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que Proporcionadamente, que es como ahóra ſe dice. NAVARR. Man. Coment. de camb. num. 79. Lo ſegundo ſe ſigue que *proporcionablemente* à eſta diſtincion, ſe ha de diſtinguir quando algun otro quiſiere dar dinéro en Medina.

PROPORCIONADAMENTE. adv. de modo. Con la debida proporción. Lat. *Proportionaliter.* PINED. Monarch. tom. 1. cap. 1. §. 4. Sino alumbrar y ayudar igualmente à todos, ſegun que *proporcionadamente* lo requiere la razón.

PROPORCIONAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la proporción ò la incluye en ſi: por lo qual ſe llaman en la Geometria términos proporcionáles, aquellos de que ſe compone una proporción. Lat. *Proportionalis.* L. GRAC. Critic. part. 3. Criſ. 4. Yo veo el punto fixo de la longitúd del Orbe, yo las partes *proporcionáles*, y yo las indiviſibles, dixo un ſequáz de Zenón.

PROPORCIONALIDAD. ſ. f. Lo miſmo que Proporción.

PROPORCIONALMENTE. adv. de modo. Con proporción. Lat. *Proportione ſervata. Proportionaliter.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 26. Y en cierta manéra tiene *proporcionalmente* la fuerza del azafrán, del qual recibe en ſi quantidad mui grande. LASTAN. Mon. Jaq. pl. 25. Eſtas miájas tenian *proporcionalmente* la miſma plata y cobre que los dinerillos.

PROPORCIONAR. v. a. Diſponer y ordenar alguna coſa, de ſuerte que tenga la debida proporción y correſpondencia en ſus partes, ò que no le falte ni ſobre para acomodarſe al fin para que ſe deſtina. Lat. *Ad proportionem componere. Proportionem adhibere.* JACINT. POL. pl. 31. Eſſo es confeſſarnos hombres, dixo Anfriſo, y conocer quan poco enteras ſon las coſas en el mundo, que lo que mas le *proporciona* con nueſtro guſto, paga mucha penſion de humano. M. AGRED. tom. 1. num. 4. Y ſu Mageſtad dió à mi Alma un nuevo lumen y qualidad, como de gloria, con que me *proporcionaron* y fortalecieron, para ver y conocer lo que es ſobre mis fuerzas de criatura terréna.

PROPORCIONAR. Vale tambien poner en aptitúd ò grado para el logro de alguna coſa. Lat. *Aptitudinem inſtituere. Aptum reddere.*

PROPORCIONARSE. Vale mediríe, en lo que ſe intenta ò pretende, con ſu capacidad ò mérito. Lat. *Metam ſervare. Vires, vel propriam aptitudinem metiri.*

PROPORCIONADO, DA. part. paſſ. del verbo Proporcionar en ſus acepciones. Lat. *Conveniens. Proportione ſtatutus.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 17. Son los hombres mui negros, membrúdos y bien *proporcionados* de cuerpo.

PROPORCIONADO. Vale tambien regulár, competente ò apto para lo que es menéſter. Lat. *Aptus. Congruus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 24. De alli à dos ò tres dias amanecieron quatro caſtillos de madéra, repartidos en la puente à *proporcionada* diſtancia.

PROPOSICION. ſ. f. La accion de proponer. Lat. *Propoſitio. Poſtulatio. Præſentatio.* M. AGRED. tom. 1. n. 199. A eſta *propoſición* que hizo el Altiſsimo à los Santos Angeles, todos con humildad profunda..... ſe moſtraron rendidos y prontos à ſu Divino mandato.

PROPOSICIÓN. Entre los Dialécticos es una oración breve, en que ſe aſsienta alguna coſa verdadera ò falſa. Lat. *Propoſitio. Enuntiatio.* HORTENS. Mar. f. 118. Ya ſe la neceſsidad del Hebréo, que carece de preſente, y repreſenta por futúros ſiempre las *propoſiciónes* que llaman los Eſcoláſticos de verdad eterna.

PROPOSICIÓN. En las Mathemáticas es nombre ge-

general que se dá à qualquiera conclusion de la ciencia, que se propone para probarla por sus principios, y de ellas unas son Problemas, otras Theoremas y otras Lemmas. Tosc. Tom. 1. pl. 9. Lat. *Propositio.*

PROPOSITO. s. m. El ánimo firme, ò intención que se tiene de hacer alguna cosa. Lat. *Propositum.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Hizo desde entonces *propósito* firme de no negar jamás à ninguno cosa alguna, que se le pidiesse por amor de Dios.

Propósito. Se toma tambien por la matéria de que se trata, ò en que se está entendiendo. Lat. *Assumptum. Materia.* Sant. Ter. su Vid. cap. 14. V. m. me perdóne que salgo de *propósito*: y como hablo à mi *propósito*, no se espante.

A *propósito.* Modo adverb. con que se expressa, que alguna cosa es proporcionada ù oportúna para el fin que se desea ò à que se destina. Lat. *Ad rem. Opportunè.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Por ser el Santo natural de su Obispado, y tan vecino à Osma, como es Caleruega, venia mui *à propósito* para la reformación que pretendia en su Iglesia.

De *propósito.* Modo adverb. Con intencion determinada, ò voluntariamente. Lat. *A consilio.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 21. Motezuma dixo à Cortés, que *de propósito* no los habia conquistado, por tener exercicio de guerra.

Fuera de *propósito.* Phrase adverb. con que se expressa, que alguna cosa no viene al caso, ò que es fuera de tiempo y oportunidad. Lat. *Extra rem, vel casum.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 24. No faltan algunos que afirman, este capítulo no ser natural ò legitimo, sino inserto de alguno à Dioscórides, por venir *fuera de propósito.*

PROPRETOR. s. m. Magistrado Románo à quien, por alguna razón particular, despues del año de la Pretúra, le volvian à nombrar Pretór. Dábase tambien este nombre al Pretór que acabado el tiempo de su Pretúra, passaba à gobernar alguna Provincia Pretoriana. Es voz Latina *Prætor, oris.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 13. Para España se proveyó que Fúlvio y Flamínio se quedassen por *Propretóres*, con el mismo mando y jurisdiccion que antes tenian.

PROPRIAMENTE. adv. de modo. Con propriedád. Lat. *Propriè.* Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 21. Pero la verdad es que lo que es *propriamente* debaxo, siempre es lo que está mas en medio del universo.

PROPRIEDAD. s. f. Lo mismo que Domínio. Lat. *Proprietas.* Part. 3. tit. 2. l. 27. Ca *propriedád* tanto quiere decir, como el Señorío que el home há en la cosa. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 10. Por todos estos titulos tenia derecho de *propriedád.*

Propriedad. En terminos de derecho se toma por el dominio de alguna cosa, considerado separadamente, y como desnudo de la utilidád, que desfruta por algun tiempo otra persona, distinta del Señor proprio: como el usufructuário. Lat. *Proprietas.* Part. 3. tit. 31. l. 24. Por qualquiera de estas razónes se pierde ò se desata el usufructo, ò el uso que habia *propriedád.* F. Sant. Mar. Hist. lib. 1. cap. 6. Aunque todas las leyes lo merecen, no se como à las Monásticas se les ha adjudicado en *propriedád.*

Propriedad. Vale tambien lo mismo que hacienda, raíz. Lat. *Fundus.*

Propriedad. Se llama tambien aquella calidád particular, que conviene privativamente à alguna cosa. Lat. *Proprium, ij.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 1. Sino tambien de animales baxos, y de hierbas comúnes, y de piedras, y de cosas mui ordinarias, porque alli tambien hai *propriedádes* dignas de consideración.

Propriedad. Se toma tambien por la debida proporción, naturalidad ò perfeccion con que se usa de alguna cosa ò se habla de ella, sin quitar ni añadir circunstancia, que la altére ù desluzca. Lat. *Convenientia. Congruentia.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 16. El nombre de pan es allá tambien usado con *propriedád* de su lengua. Barbad. Coron. Plat. 5.

Con grande propriedád *se dá esse nombre,*
Venus nació en el mar campo de vientos,
Con que en esso decir ha pretendido,
Que de los mismos vientos ha nacido.

Propriedad. Se llama tambien la propension ò inclinacion de costumbre, que alguno tiene à alguna cosa. Lat. *Peculiaris inclinatio, vel proclivitas.*

Propriedad. Se toma asimismo por semejanza ò perfecta imitación: como en la Pintúra, Música ù otras cosas. Lat. *Apta similitudo. Congruentia.*

Propriedad. En lo moral es el vicio contrario à la pobreza Religiosa, en que incurre la persona que, teniendo hecho el voto de observarla, usa de alguna cosa como própria. Lat. *Proprietas.*

Propriedad. En la Philosophía vale lo mismo que Próprio.

Propriedades. En la Música son tres especies de Hexáchordos, que se distinguen en el systéma de Guido Aretino, y son Bequadrado, Natura y Bemól. Veanse en sus lugares. Lat. *Proprietates musicæ.*

PROPRIETARIAMENTE. adv. de modo. Con derecho de propriedád. Lat. *Iure proprietatis.* Buscay. Opusc. pl. 43. No pueden aspirar à la dignidad de Xefes, no teniendo cuerpo distinto, à quien *propriet.riamente* mandar.

PROPRIETARIO, RIA. adj. que se aplica à la persona que tiene el derecho de propriedad en alguna cosa. Lat. *Proprietarius.* Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 4. Un Depositário general, seis Regidores, que se eligen cada año, y son la mitad encomendéros, y la mitad moradóres, y los demas *propriet.ários.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 26. El Rey D. Juan el Segundo de Aragón, siendo Infante, casó primera vez con Doña Blanca, Reina *proprietária* de Navarra.

Proprietario. Se llama tambien todo aquello en

en que alguno tiene el derecho de propriedád. Lat. *Proprietarius.*

PROPRIETARIO. Se llama asimismo el Religioso que incurre en el vicio de propriedád, teniendo apégo à los bienes temporales, ò usando de ellos sin la debida facultád ò licencia de su Prelado. Lat. *Proprietarius.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Para que ellos no tuviessen ocasion de ser *proprietários*, y buscar sus comodidades, él les repartia con suma discrecion las cosas necessárias.

PROPRIO, PRIA. adj. Lo que pertenece à alguno, con derecho de poder usar de ello libremente à su voluntad. Es del Latino *Proprius, a, um*, que significa lo mismo.

PRÓPRIO. Se dice tambien de las cosas no materiales, peculiares de cada uno. Lat. *Proprius. Peculiaris.* LAG. Dioscor. lib. 1. Prefac. Los quales à sus *próprias* costas y expensas, hacian venir de mui longinquas regiones, no tanto perlas y oro, como medicínas exquisitíssimas. Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 4. Haciendoles entender que estas criaturas insignes, Sol, Luna, estrellas, elementos, tenian *próprio* poder y autoridád, para hacer bien ò mal à los hombres.

PRÓPRIO. Se toma tambien por lo que es à propósito y conveniente para algun fin. Lat. *Proprius. Congruus.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion. Que del cuerpo de Christo, que estaba unido con la Divinidád, no era *próprio* ni decente lugár la tierra, ni la losa fria.

PRÓPRIO. Vale tambien lo mismo que consequente: y assi se dice, El valór es proprio de la nobleza. Lat. *Consequens. Conveniens.*

PRÓPRIO. Equivale tambien à mismo. Lat. *Ipsemet.*

PRÓPRIO. Se toma tambien por lo mismo que mui semejante ò parecido. Lat. *Consimilis.*

PRÓPRIO. En la Philosophia es aquel accidente, que se sigue necessariamente, y es inseparable de la essencia y naturaleza de las cosas, y los Lógicos le cuentan por uno de los cinco que llaman universáles. Se considera próprio de quatro modos: el primero es el que conviene solo à una especie; pero no à todos los individuos de ella: como el ser Mathemático ù Theólogo que conviene solo à los hombres; pero no à todos. El segundo el que conviene à toda una especie; pero no à ella sola: como el tener dos pies, que conviene à todos los hombres; pero conviene tambien à las aves. El tercero el que conviene à toda la espécie; pero no siempre ò en todo tiempo: como el tener los cabellos blancos ò ser cano, que conviene à los hombres; pero solo quando son anciános. El quarto y último, y que con todo rigor es el próprio philosóphico, es el que conviene à sola la especie, à todos los individuos de ella, y siempre ò inseparablemente en todo tiempo, como la risibilidad, que conviene à solo los hombres, à todos ellos, y en todo tiempo inseparablemente. Lat. *Proprium.*

PRÓPRIO. Entre los Gramáticos es epithéto que se dá al nombre que expressa, ò con que se dá à conocer algun individuo de qualquiera especie: como hablando de hombres Pedro, de poblaciones Madrid, de caballos Babieca, &c. Lat. *Proprium nomen.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 5. Mas dificultád tiene entender como pueden escrebir en su lengua nombres *próprios*, especialmente de extrangéros.

PRÓPRIO. Usado como substantivo se llama el corréo de à pie, que alguno despacha para llevar una ò mas cartas de importancia. Lat. *Tabellarius peculiariter missus.* MANR. Vid. de Ana de Jesús, lib. 2. cap. 7. Despachó un *próprio* à toda diligencia, con cartas suyas.

PRÓPRIOS. Usado regularmente en plurál, se toma por las heredádes, dehesas, casas ù otro qualquier género de hacienda que tiene alguna Ciudád, Villa, ò Lugar, para los gastos públicos. Lat. *Propria bona urbis vel oppidi.*

PRÓPRIO. MARTE. Modo adverb. Latino, usado en Castellano en el mismo sentido metaphórico: que es de proprio ingenio, sin ayuda ò advertencia de otro.

En *próprios* términos. Phrase adverb. que vale con puntuál y genuina expresion para la inteligencia de alguna cosa. Lat. *Proprijs terminis.* HORTENS. Mar. f. 4. *En próprios términos* nos lo enseña la Sabiduría misma de Dios.

PROPRISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandissima propriedád. Lat. *Propriss imè.* BAR. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixto V. cap. 24. Vense estas letras *propriss imamente* pintadas, con la misma figura de Cadmo.

PROPUESTA. f. f. La proposición ò especie que se representa y propone à uno para algun fin. Lat. *Propositio. Expositio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. S. Canuto. Pareció à todos bien la *propuesta* del Rey, porque desta manera, sin manifestarse ninguno reo, purgaban todos su delito.

PROPUESTA. Se toma tambien por la representacion, ò súplica que se hace de las razones que se tienen para no hacer, ò para dilatar lo que se manda. Lat. *Propositio. Representatio.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 2. Pero aunque el hacer una *propuesta* rendida à los superiores no desdixese de su obediencia, con todo esso estuvo mui lejos de su mortificación.

PROPUGNACULO. s. m. La fortaleza ò lugár murado y guarnecido, capáz de defenderse y pelear contra el enemigo. Es del Latino *Propugnaculum.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 450. Como que huviesse de conservar el Rey, con perpétuas ventájas, aquel gran *propugnáculo.*

PROPUGNACULO. Metaphoricamente se llama qualquiera cosa que defiende à otra (aunque no sea material) contra los que intentan destruirla ò menoscabarla. Lat. *Propugnaculum.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 610. Y que siempre fue mui venerada de todas las Iglesias de España, por su grandeza y Magestad, y porque ha sido el *propugnáculo* de la Religion Cathólica.

PRO-

PROPULSA. s. f. El acto de apartar al enemígo, ù otra cosa que ofende, defendiendose. Lat. *Propulsatio.* Bobad. Polit. lib. 1. cap. 13. num. 61. Ni tampoco nos alarguemos en investigar de qué manera antiguamente se permitió ò prohibió el uso de las armas, pues basta decir que se permitieron para el uso público, *propulsa* y defensa general.

PROPULSION. s. f. Lo mismo que Propulsa. Bobad. Polit. lib. 1. cap. 1. num. 17. Y de aqui es que el derecho de las gentes, que se sustentó en la razón de los hombres, introduxo, y viciosamente, la propriedád en las cosas, y las guerras justas, para *propulsión* de la injúria.

PRORA. Vease Próa.

PRORATA. s. f. La quota parte que toca à alguno, de aquello que se reparte entre varios, hecha la cuenta proporcionada à lo mas ò menos, que cada uno debe haber ò contribuir. Es compuesto de la prepoficion Pro y del nombre Rata. Lat. *Rata pars, portio.*

Intereses à *prorata.* Cuenta usada en la Contaduría mayor, que consiste en suponer el débito, que ha de producir los intereses, en cierto dia: y al tiempo de pagarse alguna porción à cuenta, se divide esta en dos partes, con tal artificio, que la una sea todo lo que corresponde al interés devengado desde el dia de la deuda, sobre el importe de la otra parte, que se ha de aplicar en cuenta del débito principál: el qual se queda establecido en el mismo dia que se causó, y desde él produce los intereses que corresponden à la cantidad à que queda reducido. Lat. *Ad ratam partem, vel pro rata portione interesse.*

PRORATEAR. v. a. Repartir una cantidad entre algunos, proporcionando la parte que toca à cada uno, segun lo que debe haber ò contribuir. Lat. *Pro rata parte distribuere.*

PRORATEADO, DA. part. pass. del verbo Prorratear. Lo assi repartido, ò aplicado à cada uno. Lat. *Pro rata parte distributus.*

PRORATEO. (Proratéo) s. m. La separacion y reparticion de algun todo entre varias personas, proporcionada à lo que debe tocar à cada una. Lat. *Pro rata parte distributio.*

PROROGA. s. f. Lo mismo que Prorogación.

PROROGACION. s. f. Continuacion ù dilatacion de una cosa por algun tiempo determinado. Es del Latino *Prorogatio.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 13. En la Citerior se quedó Gayo Flaminio, con *prorogación* del mando y titulo de Propretór. Pellic. Argen. part. 1. lib. 3. f. 192. Ni con la *prorogación* de la dignidad, les dés esperanzas de que están mas mudados los nombres que los gobiernos.

PROROGAR. v. a. Dilatar, extender ò continuar alguna cosa por tiempo determinado. Es del Latino *Prorogare.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 6. Que el término, que les habia dado para comparecer en Roma, se cumplia el mes de Noviembre de aquel año de 1302. y que no le *prorogaría* ni suspenderia un dia. Solorz. Polit. lib. 3. cap. 30. Se le respondió por carta del año de 1554. que quando le pareciesse necessario pudiesse *prorogar* el dicho término.

Prorogar la jurisdiccion. En lo forense es sujetarse al Juez incompetente, por algun acto de contestación. Lat. *Iurisdictionem prorogare.*

PROROGADO, DA. part. pass. del verbo Prorogar en sus acepciones. Lat. *Prorogatus.*

PRORUMPIR. v. n. Salir con ímpetu ò fuerza alguna cosa. Viene del Latino *Prorumpere,* que significa lo mismo.

Prorumpir. Vale tambien proferir ò arrojar, repentinamente y con fuerza y violencia, alguna voz, suspiro ù otra cosa que dé muestras del dolór, ù otro afecto del ánimo. Lat. *Prorumpere. Erumpere.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 21. Porque como la meditacion era continua, y tenia siempre presente la causa, vencido de los impulsos del dolór, *prorumpía* en lágrymas y suspiros. Cald. Aut. El Diablo mudo.

Pues sin hablar, sin oír
ni vér, con mortal despecho,
despedazandose el pecho,
prorumpe *solo en gemir.*

PROSA. s. f. La oración corriente y suelta, sin aligacion de pies ni consonantes, que se usa regularmente en el modo común de conversar y tratar unos con otros. Es voz puramente Latina *Prosa, æ.* Lat. *Sermo solutus.* Pinc. Philos. Epist. 7. fragm. 1. El Pinciano dixo: Pues qué no parecen bien las comedias en verso? No parecen mal (dixo Fadrique) mas tan bien parecen en *prosa* como en metro. Castill. Pract. de virt. f. 16.

Por tanto protesto que en metro y en prosa,
Despues de serviros de paz y de guerra,
Diré las victorias que en toda la tierra
Terná vuestra Alteza con fama glorioſa.

Prosa. Se llama tambien la conversacion ò plática impertinente y pesada de alguno, gastando mucha abundancia de palabras y ponderaciones, para expressar alguna cosa de poco momento. Lat. *Longus sermo. Prolixa verba.* Quev. Mus. 6. Rom. 97.

Sentéme y sentóse
mui consin la ropa,
de dime y direte
anduvo la prosa.

Prosa. En la Missa se llama la seqüencia, que en algunas solemnidades se dice ò canta despues de la Epistola: y se la dá este nombre, porque no está ajustada à la ley del metro. Lat. *Prosa.*

PROSADOR. s. m. Hablador malicioso. Lat. *Multi sermonis homo.* Pinc. Philos. Epist. 2. fragm. 2. Mirad señor Hugo, que nos deis buena cuenta desto que se os pregunta, no sea que os digamos que es alguna fulleria ò invencion de locos, que no faltarán *prosadóres* que lo crean.

PROSAICO, CA. adj. Lo que toca y pertenece à la prosa, ò que está en prosa. Lat. *Prosaicus.* Men. Coron. Prolog. Irán algunas autoridades Latinas en el siguiente comento, assi métricas como *prosáicas.*

PROSAPIA. f. f. La aſcendencia, caſta ò generacion de alguno. Es voz puramente Latina *Proſapia, æ.* Rua, Epiſt. 1. f. 4. A unos les era odioſa la mui repetida commemoracion de ſu noble y antigua *proſapia.* Villav. Moſch. Cant. 1. Oct. 20.

La obſcuridad denſiſsima de adentro
Era coſa, que puſo eſpanto y grima
Al corazón mas bravo y mas valiente
De la proſapia *de la Moſca gente.*

PROSCRIBIR. v. a. Declarar à uno por público malhechór, dando facultad à qualquiera de que le quite la vida, y algunas veces prometiendo premios à quien le entregare vivo ò muerto. Sale del Latino *Proſcribere.* Lat. *Bannire.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 23. Siguióſe tras eſto una grande carniceria de gente principál, y fué que los tres *proſcribieron,* (que era condenar à muerte en auſencia) muchos Ciudadanos y Senadores Romanos. Cast. Solorz. Hiſt. de Cleopatr. f. 43. *Proſcribieron,* fuera deſtos, y condenaron à muerte à otros trecientos principales Romanos.

PROSCRIPTO, TA. part. paſſ. del verbo Proſcribir. El aſsi declarado por público malhechór. Lat. *Proſcriptus. Bannitus.* Quev. Declam. Y él, embriagado del vino y el ſueño, levanta los ojos amodorridos ſobre las cabezas de los *proſcriptos.....* Séate tambien vergüenza Verres, que murió con mas fortaleza *proſcripto.*

PROSCRIPCION. ſ. f. Voz forenſe. El bando con que ſe declara à alguno por público malhechór, dando facultad à qualquiera para que pueda quitarle la vida, y ofreciendo algunas veces premio à quien le entregue vivo ò muerto. Es del Latino *Proſcriptio, onis.* Hortens. Mar. f. 233. En la *proſcripción* de Syla, eran tantas las muertes, que fué la creciente de ſangre.

PROSECUCION. ſ. f. La accion de proſeguir ò continuar alguna coſa. Lat. *Proſequutio.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 51. Junto eſto con diverſidad de opiniones, y no entéra *proſecución,* eſtá dicho todo tan confuſo, que aun queda lugár y ocaſion para que aquello ſe aclare y diſponga mejor.

PROSEGUIBLE. adj. de una term. Lo que ſe puede proſeguir. Lat. *Quod proſequi poteſt.* Fuer. de Arag. Conocimient. de los Inquiſidores, f. 18. Para evitar los altercados que ſe han ofrecido, ſobre ſi los Inquiſidóres de proceſſos podian declarar que no eran *proſeguibles.*

PROSEGUIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Proſecución.

PROSEGUIR. v. a. Seguir y llevar adelante lo que ſe tenia empezado. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunos tiempos y perſonas: como Proſigo, Proſiga, Proſiguió. Es del Latino *Proſequi.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 18. Y porque tambien eſto de Plutarcho vá mas conforme con lo que Pompeyo eſcribió al Senádo, yo *proſeguiré* con él lo que queda. Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 15. Y *proſiguiendo* la Coſta, vá haſta la última parte del Reino de Manicongo.

PROSEGUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Proſeguir. Lo aſsi ſeguido y llevado adelante. Lat. *Proſequutus.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 12. Mas la fidelidad en contar las coſas y los tiempos me quita todos eſtos miedos, y hace que ſiga mi cuenta como vá *proſeguida.*

PROSELYTO. ſ. m. Nombre que ſe daba, antes de la venida de Nueſtro Señor Jeſu-Chriſto al mundo, al Gentil que ſe convertia à la verdadera Religión (que entonces era el Judaiſmo) para cuyo efecto ſe circuncidaba. Lat. *Proſelytus.* Hortens. Quar. f. 42. Dicele un Angel à Joſeph en ſueños, que tome à Jeſu-Chriſto (Niño entonces) y que le lleve à Egypto, huyendo de la crueldad del *Proſelyto.* M. Agred. tom. 2. num. 1314. Se paſsó à el Judaiſmo haciendoſe Iſraelita *Proſelyto.*

PROSEVANTE. Veaſe Perſevante.

PROSISTA. ſ. m. El Autór que ha eſcrito alguno ò algunos tratádos en proſa. Lat. *Sermone ſoluto ſcribens, ſcriptor.* Paton, Gram. f. 195. Quando intenté eſte aſſunto quiſe exemplificar con *proſiſtas,* y de muchos à quienes lo comunique, ſi no fué uno, todos me detuvieron y obligaron à hacerlo con Poétas.

Prosista. Se llama tambien el habladór que gaſta mucha proſa. Lat. *Multiloquus.* Barbad. Coron. Plat. 4. Appellidaron ſegunda vez el ſocorro del Barbéro, juglár, idióta y *proſiſta.*

PROSIT. Voz Latina, que ſignifica buen provecho haga: y ſe uſa en Caſtellano para expreſſár que nos complacemos de alguna acción que otro ha hecho, ù de algun bien que le ha ſobrevenido, como dandole el parabién.

PROSODIA. ſ. f. Parte de la Gramática, que enſeña la pronunciación, ſeñala los accentos y la quantidad de las ſylabas: y por conſeqüencia à hacer y medir verſos Latinos ò Griegos. Es voz Griega, que ſignifica accento. Lat. *Proſodia.* Casan. Var. Iluſtr. Vid. del P. Juan de Alloza. Bien cimentado en la Gramática, *Proſódia* y Rhetórica, paſſo de nueſtro Colegio de S. Pablo, y de ſus claſſes, al eſpacioſo ámbito de la Univerſidad de S. Marcos.

Prosódia. Vale tambien la loquacidad y afluencia afectada de voces. Lat. *Loquacitas.* Figuer. Paſſag. Aliv. 10. Hai donoſidád como oír à un habladorcito con demaſia, ſatisfecho de ſu gorgéo y *proſódia?*

Prosodia. Se ſuele tambien tomar algunas veces por la miſma Poeſia. Villav. Moſch. En el Prólogo.

Pues demás que ellos ſin llave
Dexaron y ſin cuſtódia,
La razon de ſu proſódia,
Mirenſe los libros tales,
Y ſi ſe hallaren cabales,
Que canten la palinódia.

PROSOPOPEYA. ſ. f. Figura rhetórica con la qual el Oradór ù Poéta finge y repreſenta vi-

rias perſonas, haciendo hablar à los auſentes ù difuntos, ò introduciendo Ciudádes y otras coſas inanimadas que hablen. Dividenla en dos eſpecies, recta y obliqua. La recta es quando la perſóna fingida dice por sí lo que ſe finge que dice: y la obliqua es quando el autór que refiere el ſuceſſo dice aquello que pudiera decir la perſóna fingida. Es voz Griega que ſignifica ficción de perſóna. Lat. *Proſopopœia, æ.* PATON, Eloq. cap. 12. De las figuras de ficción, ſea la primera y principal la *Proſopopéya*, porque es propriamente fingimiento de alguna coſa. CALD. Aut. Myſtica y Real Babilonia.

Que repreſente me manda
Yo ſu Perſóna, gozando
las rhetóricas uſanzas
que dió la Proſopopéya.

PROSOPOPEYA. En el eſtilo familiar ſe toma por la afectación de eſplendór, lucimiento ù gala: y aſsi ſe dice que uno tiene mucha proſopopéya. Lat. *Gravitas in dicendo, vel agendo. Iactantia.*

PROSPERAMENTE. adv. de modo. Felíz y dichoſamente, con proſperidád y fortúna. Lat. *Proſperè. Secundè.* CERV. Nov. 11. Dial. pl. 384. Eſtas (que no quiero llamarlas prophecias, ſino adivinanzas) han de ſuceder preſto y *proſperamente.*

PROSPERAR. v. a. Acrecentar à uno los bienes ù otra coſa, para que viva felíz y afortunado. Es del Latino *Proſperare.* Lat. *Secundare.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 2. Que à unos *proſperaba* con bienes è riquezas, è à otros abatia con pobreza. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 15. §. 4. *Proſperando* Dios à los Idólatras, por vivir entre ellos los Hebréos Cathólicos.

PROSPERADO, DA. part. paſſ. del verbo Proſperar. El aſsi acrecentado de bienes ò riquezas, hecho felíz y afortunado. Lat. *Proſperatus. Secundatus.* FR. L. DE LEON, Nombr. de Chriſt. en el de Rey. Y que por el cumplimiento della (la ley) conſigue el Rey, ò hacerſe rico à sí miſmo, ſi es tyráno.....ò hacer buenos y *proſperádos* à los ſuyos, ſi es Rey verdadero. ESQUIL. Rim. Jacob. y Rachel.

Por mi Labán te viſte proſperádo,
Sin padecer del tiempo los revéſes,
Sufriendo yo en la guarda del ganádo
Deſigualdades de hombres y de meſes.

PROSPERIDAD. ſ. f. Felicidad, bonanza ò buen ſuceſſo en la ſalud y negocios de alguno. Es del Latino *Proſperitas, atis.* MARM. Rebel. lib. 3. cap. 5. La *proſperidád* de fortúna, que debaxo del feliciſsimo imperio de ſu Mageſtad tenémos, ſe nos vá convirtiendo en deshonra. MONTEM. Dian. lib. 1. f. 6. Quando del zurrón ſacó la mano, acaſo topó con una carta, que en tiempo de *proſperidád* Diana le habia enviado.

PROSPERISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui próſpero. Lat. *Valdè ſecundus, vel proſperus.* FONSEC. Am. de Dios, part. 1. cap. 30. Joſeph en el ſueño de las gavillas myſterioſas, vió que la que repreſentaba ſu perſona ſe moſtraba *proſperiſsima.* CARRANZ. Ajuſtam. part. 1. cap. 5. Y eſte, à mi entender, fue el *proſperiſsimo* tiempo del Imperio Románo, que Petronio, al principio de los verſos de ſu Satyrico, deſcribe y canta.

PROSPERO, RA. adj. Felíz, dichoſo, afortunado, y que todo le ſucede bien. Es del Latino *Proſper, a, um.* Lat. *Secundus.* MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 6. Mas el ſoberbio Pagáno, con el regálo de la *próſpera* fortúna, reſpondió, &c. CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 11. Tomó eſta devoción de la Madre de Dios por principal, y tuvo tan *próſperos* ſuceſſos por ſu interceſsion y ayuda.

PROSTAPHERESI. (Proſtaphéreſi) ſ. f. term. de Aſtronom. La diferencia que hai entre el lugár ò movimiento medio, y el verdadero ò aparente de algun Aſtro. Es voz Griega que ſignifica coſa que añade ò quita, porque dicha diferencia à veces ſe añade y à veces ſe quita, para que el movimiento medio ſe convierta en verdadéro, ò eſte en medio. Toſc. tom. 7. pl. 214. Lat. *Æquatio.*

PROSTITUCION. (Proſtitución) ſ. f. La accion de proſtituir. Lat. *Proſtitutio.*

PROSTITUIR. v. a. Exponer publicamente à todo género de torpeza y ſenſualidád. Viene del Latino *Proſtituere.*

PROSTITUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Proſtituir. Lo aſsi expueſto al público, y entregado à todos. Lat. *Proſtitutus.* IBAÑ. Q. Curc. lib. 6. cap. 6. Con gran número de Eunuchos, *proſtituidos* à todo género de deshoneſtidádes y diſſoluciones.

PROSTITUTO, TA. Segundo part. paſſ. del verbo Proſtituir. Lo miſmo que *Proſtituído.*

PROTECCION. ſ. f. El amparo ù favór con que algun poderoſo patrocina à los pequeños y humildes, librandolos de ſus perſeguidóres, ò cuidando de ſus intereſes y conveniencias. Lat. *Protectio. Tutela.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Andres Corſino. Bien ſe echó de ver que eſta Señora le habia tomado debaxo de ſu ſombra y *protección.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. En eſta dicha de ſer la Religión Seráphica hija eſpecial de Maria Santiſsima, y vivir à la ſombra de ſu *protección*, no cede à otra alguna.

PROTECTOR. ſ. m. El que patrocina y ampára à algun deſvalido, defendiendole de los daños, y cuidando de ſus conveniencias è intereſes. Lat. *Protector. Defenſor. Patronus.* BARBAD. Coron. Introd. Admirado Apólo, no tanto del eſpiritu grande de aquel ingenio inimitable, como de la virtuoſa liberalidád de aquel magnánimo Principe, *Protectór* conſtante de las Muſas.

PROTECTÓR. Se llama tambien el que por oficio cuida de los derechos ò intereſes de alguna Comunidád, ò Religión. Lat. *Protector.*

PROTECTRIZ. ſ. f. Lo miſmo que Protectora, aunque menos uſado. FIGUER. Paſſag. Aliv. 3. Quedando incluidos y agregados en el eſpacioſo dominio de la Medicina, que jamás repudia ni deſampara à los que la quieren por eſpoſa y *protectríz.*

PROTEGER. v. a. Amparar, favorecer y defender à alguno, teniendole debaxo de su protección. Sale del Latino *Protegere*. Lat. *Defendere*. VILLAM. Fabul. de Phaeton, Oct. 222.

Y álamos siempre verdes coronaron
Al prado Rey, quedando troncos bellos,
A quien protege *Alcides, y felices*
Cándido aróma exhalan sus raíces.

PROTEGIDO, DA. part. pass. del verbo Proteger. Lo assi defendido, favorecido y amparado. Lat. *Protectus*.

PROTERVAMENTE. adv. de modo. Insolentemente, con arrogancia, tenacidád y desafuéro. Lat. *Protervè*. CESPED. Phelip. IV. lib. 5. cap. 1. *Protervamente* le era opuesto, estimulado de los mismos que mas debieran animarle.

PROTERVIA. s. f. Tenacidád, soberbia, arrogancia è insolencia. Es voz puramente Latina *Protervia, æ*. M. AGRED. tom. 1. num. 112. Sean los pertináces y soberbios condenados à eterna muerte, donde conocerán su insipiente procedér y *protérvia*. VALVERD. Copacav. Sylv. 3.

Con esta filiacion no se compóne
La rebelde protervia *del pecádo,*
Porque el infame delinquir se opone
Al sacro honór de tan dichoso estado.

PROTERVIDAD. s. f. Lo mismo que Protérvia. CERV. Pérsil. lib. 2. cap. 21. Sino es que llega à tanto la *protervidád* nuestra, que queriamos ser el abysmo que à otros abysmos llamasse.

PROTERVO, VA. adj. Tenáz, insolente, arrogante. Es del Latino *Protervus, a, um*. C. DE LA ROC. Epit. de Carl. V. pl. 11. Escribese, que esta perpetuidad se la pronosticó la Reina Doña Cathalina al *protervo* marido. MANER. Prefac. §. 8. Por no confessarse vencida la perfidia, se obstinó *proterva*, y el Pontifice, de Padre passó à las diligencias de Juez.

PROTESTA. s. f. term. forense. Prevención que se hace para no perjudicarse en el derecho que uno tiene à adquirir alguna cosa, ò usar de ella. Lat. *Protestatio*.

PROTESTA. Se toma tambien por promessa, con asseveración ò atestación de executar alguna cosa. Lat. *Protestatio. Attestatio*.

PROTESTACION. s. f. Declaración del ánimo firme que uno tiene en orden à executar alguna cosa. Lat. *Protestatio*. RUA, Epist. 2. Con *protestación*, que ni à lo escripto, ni à lo que por otras escribiere, me mueve otro respecto, sino el deseo de servirle. MANER. Prefac. §. 11. Parece se le conocen ya semblantes de salúd, modestia de reducido, y *protestación* de Cathólico, en lo que dice en el libro contra Valentino.

PROTESTACIÓN. Se toma tambien por amenaza. Lat. *Denuntiatio mali*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 9. Viendo que el Emperadór Justiniano se daba poco por aquellas *protestaciónes*, tomó el papél.....y poniendolo en la hasta de una lanza, à manéra de bandéra, caminó la vuelta de los Christianos.

PROTESTACIÓN DE LA FE. El acto que alguno hace publicamente para confessar la Religion verdadéra. Lat. *Fidei protestatio*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Circuncisión. Porque assi como la circuncisión era una *protestación de la Fé*.....assi el bautismo se llama y es Sacramento de la Fé.

PROTESTACIÓN DE LA FE. Se llama tambien la fórmula dispuesta por el santo Concilio de Trento, y Sumos Pontifices, para confessar y enseñar en público las verdades de nuestra Santa Fé Cathólica. Lat. *Formula protestationis Fidei*. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 8. cap. 1. Leianle el Oficio de la Missa del dia, la *Protestación de la Fé*, la Recomendacion del alma.

PROTESTAR. v. a. Declarar el ánimo que uno tiene, en orden à executar alguna cosa. Lat. *Protestari. Denuntiare*. SIGUENZ. Hist. part. 2. lib. 2. cap. 14. *Protestando* que lo que hasta alli habia hecho fingidamente, por cometer el hurto y sacrilegio grave, de alli adelante lo haria por solo Dios. BARBAD. Coron. Plat. 4. *Protestaron* querellarse del Tabernero, y empezaron à delirar con este vinoso desenfado.

PROTESTAR. Vale tambien assegurar con ahinco y eficácia. Lat. *Attestari. Asseverare*. LAG. Dioscor. lib. 1. Prefac. Huvo de litigar el cuitado mas de veinte años en Rota, y aun litiga oy dia, sobre probar que es vivo, para tomar à entrar en la posséssión de sus Beneficios: y con todo esto, aunque mas lo jura y *protesta*, no se lo quieren creer.

PROTESTAR. Se toma tambien por amenazar. Lat. *Minas vel malum denuntiare*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 9. *Protestando* la venganza de Dios, en cuyo nombre estaban jurados y confirmados los capítulos.

PROTESTAR. Vale tambien confessar publicamente la Fé y creencia que alguno professa, y en que desea vivir. Lat. *Publicè fidem profiteri*.

PROTESTAR. En términos forenses vale declarar violencia, miedo ù otra acción, à fin de que no le pare perjuicio en lo que executa. Lat. *Testato reclamare*.

PROTESTAR UNA LETRA. Phrase de hombres de negocios, que vale requerir ante Escribano al que no quiere aceptarla ò pagarla, para recobrar su importe del dadór de ella, con mas los gastos, cambios y recambios, y otros qualesquiera daños que se causaren. Lat. *Syngraphum reclamare*.

PROTESTO LA FUERZA. Phrase cortesana de que se usa quando alguno se conviene à admitir la preferéncia en el assiento, entráda ò cosa semejante. Lat. *Coactioni cedo*.

PROTESTANTE. part. act. del verbo Protestar, que solo tiene uso hablando de algunos de los Sectários. Lat. *Protestans*. RIBAD. Cism. lib. 2. cap. 41. Los Heréges (que ellos llaman *Protestantes*) unos son Calvinistas, otros Puritános. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 14. Fueron los autóres y atizadores deste infernal fuego, no solo el Rey Jacóbo, sino tambien los *Protestantes* y Ministros mas poderosos de su Corte.

PROTESTADO, DA. part.paſſ. del verbo Proteſtar en ſus acepciones. Lat. *Proteſtatus. Reclamatus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 27. cap. 3. Llegaron à término, que en cierto auto, el miſmo Garci Laſſo hizo oficio de Notario Apoſtólico, para teſtificar el inſtrumento, y dar fé de lo *proteſtado*.

PROTESTO. ſ.m. Lo miſmo que Proteſta. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. diſc. 13. No hice luego en el principio de mi libro un *proteſto* en eſta forma?

PROTESTO. Entre los hombres de negocios es un requerimiento, que ſe hace ante Eſcribano, al que no quiere aceptar ò pagar alguna letra, proteſtando recobrar ſu importe del dadór de ella, con mas los gaſtos, cambios y recambios, y otros qualeſquiera daños que ſe cauſaren. Lat. *Syngraphi reclamatio.*

PROTO. Voz Griega, que vale Priméro en ſu linea, y ſirve en compoſicion de otras voces de aquella Lengua: y tambien ſe ha extendido à componer algunas Eſpañolas, y aun à inventar muchas en el eſtilo jocóſo: como Protopobre, Protodiablo, &c.

PROTOCOLO. ſ.m. El libro en que el Eſcribáno pone y guarda por ſu orden los regiſtros de las eſcrituras y otros inſtrumentos, que han paſſado ante él, para que en todo tiempo ſe hallen. Lat. *Protocollium.* RECOP. lib.4. tit. 25. l. 16. Ordenamos y mandamos, que los dichos Eſcribános, y cada uno de ellos, ſean diligentes en guardar bien los libros de los regiſtros y *protocólos.* HERR. Hiſt. de Phelip.II. tom.1. lib.3. cap.8. Quemó todas las eſcrituras de los archivos y *protocólos* de los Eſcribános.

PROTOMARTYR. ſ.m. El primero de los Mártyres. Es epithéto que ſe dá à S. Eſteban por haber ſido el primero de los Diſcipulos del Señor, que padeció martyrio. Es voz Griega. Lat. *Protomartyr.* ALDRET. Antig. lib. 2. cap. 11. Fué diſcípulo (S. Cecilio) del Apoſtol, *Protomartyr* de los Apóſtoles. MORET, Annal. lib.10. cap.1. num.4. Fué tan devóto del glorioſo *Protomartyr* S. Eſteban, que quiſo enterrarſe en ſu pequeña Igleſia del Caſtillo de Monjardin.

PROTOMEDICATO. ſ.m. El Tribunál en que aſsiſten y concurren los Protomédicos y Examinadores, para reconocer la ſuficiencia y habilidad de los que ſe quieren aprobar de Médicos, y darles licencia para que puedan curar. Lat. *Protomedicatus.* RECOP. lib.3. tit.16. l.9. cap.3. Que el Aſſeſſor que ſe eligiere para las coſas tocantes al *Protomedicáto*, ſubſtancie los pleitos, y los Protomédicos los ſentencien conforme à ſu parecer del dicho Aſſeſſor.

PROTOMEDICO. ſ.m. En ſu riguroſo ſentido ſignifica el primero y mas principál de los Médicos; pero ſe dá eſte titulo à todos los tres Médicos del Rey que componen el Tribunál del Protomedicáto. Lat. *Protomedicus.* RECOP. lib.3. tit. 16. l. 10. cap. 9. Que qualquiera de los tres Examinadores pueda entrar en el examen à ſuplir la falta de otro Examinadór ò *Protomédico*, aunque el tal Examinadór ſe halle con el *Protomédico* de quien es ſubſtituto. MANR. Vid. de Ana de Jeſus, lib.8. cap.1. Viſitóla el Doctór Paz *Protomédico* de ſus Altezas.

PROTONOTARIO. ſ.m. El primero y principál de los Notários y Xefe de ellos, ò el que deſpacha con el Príncipe, y refrenda ſus deſpachos, cédulas y privilegios. En Aragón es Dignidad, que conſtituia parte del Conſéjo Supremo. Lat. *Notariorum comes.*

PROTONOTARIO APOSTÓLICO. Dignidad Eccleſiáſtica con honores de Prelacía, que el Papa concede à algunos Clérigos, eximiendolos de la juriſdiccion ordinaria, y dandoles otros privilegios, para que puedan conocer de cauſas delegadas por ſu Santidád. En Roma hai un Colegio de los Protonotários, que ſe llaman participantes, y gozan de mayores prerogativas. Lat. *Protonotarius Apoſtolicus.*

PROTOTYPO. ſ.m. El originál, exemplar ò primer molde en que ſe fabrica alguna figúra ù otra coſa. Uſaſe mucho en el ſentido metaphórico. Es voz Griega, que ſignifica Primer exemplar, ò figúra. Lat. *Prototypus.* L. GRAC. Critic. part.3. Criſ.1. Pero entre todas, la mayor fué una furia ò una fiera, *protótypo* de monſtruos..... idea de traſgos, y lo que es mas que todo, una vieja. JACINT. POL. pl.284. Preguntóle quien eran los *protótypos* de aquellas figúras.

PROVAGAR. v. a. Proſeguir en el camíno comenzado, paſſar adelante en él. Es voz antiquada, y compueſta de la prepoſicion Pro y del verbo Vagar. Lat. *Procedere. Progredi.* MEN. Coron. Copl.9.

Deſpues que fué provagando,
ſus priſsiones è cadénas,
de los que vivos matando,
y muertos vivificando,
no fuelgan armando penas.

Y en la explicacion. Deſpues que fué *provagando*, conviene à ſaber traſpaſſando adelante.

PROVECHO. ſ.m. Beneficio ò utilidad que ſe conſigue ò ſe origina de alguna coſa, ò por algun medio. Es del Latino *Proventus.* Lat. *Utilitas. Commodum.* AMBR. MOR. lib.8. cap.20. Para público *provécho* del dicho municipio, del dinero que ſe hizo de la preſſa, cercó la Ciudad de muros.

PROVECHO. Significa tambien la utilidad ò beneficio que ſe hace à alguno, ù ſe le ſigue en qualquier linea, de alguna coſa. Lat. *Utilitas. Commodum.*

PROVECHO. Se toma tambien por aprovechamiento ù adelantamiento en las ciencias, artes ò virtudes. Lat. *Profectus.*

PROVECHOS. Tomado en plurál, ſon aquellas utilidades ò emolumentos, que ſe adquieren ò permiten fuera del ſalário. Lat. *Quæſtus. Emolumenta.* CALD. Aut. Myſtica y Real Babilonia.

Que no es tyráno pretexto,
ſi intérpretes de ſus Dioſes
ſe hacen eſtimar por ſerlo,
que exerciten ſus oficios,
pues deſfrutan ſus provéchos.

Buen

Buen *provécho*. Modo familiar con que se explica cortesanamente el deseo de que alguna cosa le sea util ò conveniente à la salúd ò à su bien estár. Dícese freqüentemente de la comida ò bebida. Lat. *Prosit. Sit saluti.*

Hacer *provécho*. Phrase que vale ser alguna cosa util, conveniente, ò coadyubar à adquirir ò conservar la salúd. Lat. *Prodesse. Proficere.*

Hombre de *provécho*. Llaman al hombre de prendas, que es util al público, ò ha aprovechado y adelantado en la facultad que estudia ò manéja. Lat. *Homo frugi, proficiens.*

Ser de *provécho*. Phrase que vale ser util ò à propósito alguna cosa, para lo que se desea ò intenta. Lat. *Facere, conferre, conducere ad.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 5. Con él fué un Caballero déudo de la muger del Gobernador, que habia nombre Gomez Arias, gran soldado, y donde quiera que se hallaba *era de* mucho *provécho*.

PROVECHOSAMENTE. adv. de modo. Con provecho y utilidád. Lat. *Proficuè. Utiliter.* Grac. Mor. f. 116. Lo qual ni fué bien, ni *provechosamente* dicho.

PROVECHOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui provechóso. Lat. *Utilissimus. Valde proficuus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Para mayor autoridad y confirmacion de ella, quiso que fuesse acompañada de innumerables, *provechosíssimos* y gravísimos milagros.

PROVECHOSO, SA. adj. Lo que causa, ò es de provecho y utilidád. Lat. *Proficuus. Utilis.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 7. Este tal tiene las mesmas virtudes que tenia el syriáco: y aun hace mas valerosamente orinar, y es mas *provechóso* al estómago. M. Agred. tom. 1. num. 193. Esta dignidad de ser libre de culpa, es debida y correspondiente à la que ha de ser Madre del Verbo, y para ella por sí misma, mas estimable y *provechósa*.

PROVECTO, TA. adj. Antiguo, adelantado, ù que ha aprovechado en alguna cosa. Lat. *Provectus.* Corr. Argen. f. 265. El uno de ellos hombre de *provecta* edád..... dió sospecha à los Franceses que le miraban, que era de Francia, ò de cerca de ella. Figuer. Passag. Aliv. 3. Habia comunicado con otros mozuelos el estilo que se tenia en aquella Universidad, no solo con los novátos, sino con los *provectos*.

PROVEEDOR. s. m. El que tiene à su cargo proveer y abastecer de todo lo necessario, especialmente de mantenimientos, à las Casas Reales, Exércitos, Armádas ù otras cosas públicas. Lat. *Annonæ præfectus, instructor.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 17. l. 5. Mandamos que el *Proveedór* de la Armada dé cuenta de las provisiones que huviere de hacer. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 14. Pedro Verdúgo *Proveedór* de Málaga, con barcos bastecio de gente y vituallas, luego que entendió la muerte del Capitán.

PROVEEDURIA. s. f. La casa donde se guardan y distribuyen las provisiones: y tambien se llama assi el cargo y oficio de Proveedór. Lat. *Annonæ officina, vel ejus præfecti munus.*

PROVEER. v. a. Prevenir, juntar y tener prontos los mantenimientos ù otras cosas necessarias, para algun fin. Es del Latino *Providere.* Lat. *Instruere. Necessaria suppeditare.* Auber. Mor. lib. 8. cap. 16. Mandó por esto à los suyos que *proveyessen* comida, no mas que para cinco dias. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 1. Las plantas son como animales fixos en un lugár, cuya vida se gobierna del alimento que la naturaleza les *provee* en su proprio nacimiento.

Proveer. Significa tambien disponer, mandar ò gobernar alguna dependencia ò negocio. Lat. *Providere. Decernere. Sancire.* Recop. lib. 3. tit. 1. l. 31. En las Audiencias esté presente con los Alcaldes, para entender, y *proveer*, y assistir en los negocios que tocan à su cargo.

Proveer. Vale tambien dar ò conferir alguna dignidád, empléo ù otra cosa. Lat. *Munus conferre. Designare in. Providere.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 5. No se habia de *proveer* Dignidád, ni Prebenda, sino por oposición, todo por méritos. Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 3. cap. 7. Que se muriesse, y descuidasse de todo lo demás, que Dios *proveería* Priora en lugár suyo.

Proveer. En lo forense significa despachar ù dar algun auto. Lat. *Decernere. Expedire.*

PROVEERSE. v. r. Desembarazar y exonerar el vientre. Lat. *Ventrem exonerare.* Quev. Tac. cap. 4. Luego *se proveyó* sobre lo dicho, y encima de la suciedad puso hasta una docena de hyessónes.

PROVEÍDO, DA. part. pass. del verbo Proveer en sus acepciones. Lat. *Provisus. Instructus. Promotus. Designatus.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 32. Los otros Alarabes, que viven en Berberia.... son gente mas *proveída* y rica. Esquil. Rim. Redond. 7.

El castigo justo ha sido,
y el ojo claro se vió,
pues aunque sangre os costó,
salisteis mal proveído.

Proveído. Usado como substantivo, se toma por el auto dado por el Juez. Lat. *Decretum. Mandatum.*

PROVISTO, TA. segundo part. pass. del verbo Proveer, que se usa hablando de la Dignidad ò empleo que se dá à alguno, y de la persona en quien recae: y assi se dice, Ya está provisto el Corregimiento de tal parte, Fulano salió provisto en la Canongía. Lat. *Provisus. Electus.*

PROVEÍDISSIMO, MA. adj. superl. Mui proveído. Lat. *Valdè instructus, provisus.* Medin. Grand. lib. 2. cap. 39. La Ciudad es *proveidíssima* de todos mantenimientos.

PROVEIMIENTO. s. m. El acto de proveer. Lat. *Provisio. Providentia.* Nebrix. Chron. part. 2. cap. 46. Envió à mandar à sus Oficiáles, que tenia puestos en los Puertos de la mar, que enviassen à la Ciudad de Marbella trigo, y vino y mantenimientos, y todas las otras cosas necessarias para el *proveimiento* de aquella Ciudád.

PRO-

PROVENA. (Provéna) ſ.f. El mugrón de la vid. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Tradax. Propago.*

PROVENIR. v. n. Nacer, proceder, originarſe de alguna coſa como de ſu principio. Tiene las anomalías del verbo Venir. Lat. *Provenire.* Acost. Hiſt. Ind. lib.4. cap.42. Y de allí le *proviene* toda ſu virtud contra ponzoña. Ant. Per. Cart. part.1. Cart.48. Como la piedád nace del corazon noble, aſsi la liberalidad *proviene* principalmente de la piedád.

PROVERBIADOR. ſ. m. Libro ò quaderno donde ſe annotan algunas ſentencias eſpeciales, ù otras coſas dignas de traherlas à la memória. Lat. *Liber proverbiorum, vel codex.* Palmyr. Eſtud. de la Aldea, pl.132. Por perezoſo que ſea el eſtudiante, ſuele tener un libro, donde eſcribe lo que mas le agrada: à eſte llaman.....*proverbiadór* ò cartapácio.

PROVERBIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à proverbio ù le incluye. Lat. *Proverbialis.* Hortens. Quar. f. 72. Buſcan todos templanzas à la comparacion y explicaciónes, y los mas ſe huyen, con que es forma *proverbiál* de encarecimiento. Aldret. Antig. lib.1. cap.8. Con que ſe cumplió el dicho *proverbiál*, que muere à manos de ſus enemigos el que los popa.

PROVERBIALMENTE. adv. de modo. En forma de provérbio, ù como provérbio. Lat. *In modum proverbij.* Toled. Prov. de Senec. Prov.4. E *proverbialmente* decimos, que aunque una caña ſe quiebre de ligéro, muchas juntas ſon malas de quebrar.

PROVERBIO. ſ. m. Sentencia, Adágio ù Refrán. Es del Latino *Proverbium.* Lat. *Paræmia.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 6. Lo que tambien eſtudian ſon coſas que hai en eſta lengua, que ſon hiſtórias, ſectas, leyes civiles, y moralidad de *provérbios* y fábulas. L. Grac. Critic. part.3. Criſ.10. Eſſe es el del *provérbio*, por quien decia el Rey Cathólico, à qualquier eſcándalo que ſucedia, vaya y averigüelo Vargas.

Proverbio. Se toma familiarmente por vaticínio: y aſsi ſe ſuele decir, Eſſe es buen provérbio, ù Tomalo por provérbio. Lat. *Vaticinium.*

Proverbios. Libro de la Sagrada Eſcritura, que contiene varias ſentencias de Salomón. Lat. *Liber Proverbiorum ſacer.* M. Agred. tom.1. num.54. Haſta aqui es el lugár de los *Provérbios*, cuya inteligencia me dió el Altíſsimo.

PROVIDAMENTE. adv. de modo. Cuidadoſa y diligentemente. Lat. *Providè.* Tejad. Leon Prodig. part.1. Apolog.8. Los vellónes que el Cielo *providamente* nos viſtió, avaros nos deſnudan.

PROVIDENCIA. ſ. f. Diſpoſicion anticipada, ò prevención que mira ò conduce al logro de algun fin. Es voz puramente Latina. Acost. Hiſt. Ind. lib.6. cap.22. Y es mucho de conſiderar la alteza de la *providéncia* Divina. M. Agred. tom.1. num.538. La tercera ſe llama *providéncia*, y es la principál entre las partes de la prudéncia.

Providencia. Vale tambien la diſpoſición que ſe toma en algun lance ſucedido, para comreſultar. Lat. *Providentia.* reſultar. Lat. *Providentia.*

Providencia. Por Antonomáſia ſe entiende por la de Dios: y aſsi ſe dice, Fulano quedó à la providéncia: y la ſagrada Religion de Clérigos Reglares de S. Cayetano ſe llama de la Providéncia. Lat. *Providentia.*

Providencia. Se toma tambien por eſtádo, orden ù diſpoſicion actual de las coſas, eſpecialmente en lo facultativo: y aſsi ſe dice, En otra providéncia ſucediéra de otro modo. Lat. *Providentia.*

Auto de *providéncia.* El auto intermedio que dá el Juez, en que manda lo que ſe debe executar en algun caſo, ſin perjuicio del derecho de las partes: cuya diſpoſicion ſolo dura haſta la difinitiva. Lat. *Mandatum pro providentia.*

PROVIDENCIAL. adj. de una term. Lo que toca à providéncia, ò la incluye. Lat. *Providentiæ proprius.*

PROVIDENTE. adj. de una term. Aviſado, prudente, que tiene providéncia. Lat. *Providens.* Villam. Obr. poet. Fabul. de Phaeton. Oct.118.

Temor, no providente *advertimiento,*
Te debe el pecho reducir ſevéro,
Que preſágo dolor en triſte accento
Me vocifera ya tu mal poſtréro.

PROVIDENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Muí providente. Lat. *Providentiſsimus.* Pined. Monarch. tom.1. cap.20. §.2. Decian que la naturaleza es madre *providentiſsima*, para templar la complexion de los animáles.

PROVIDO, DA. adj. Prevenido, cuidadoſo y diligente, para proveer y acudir con lo neceſſario al logro de algun fin. Es del Latino *Providus, a, um.* Acost. Hiſt. Ind. lib.6. cap. 15. Ningun hombre de conſideracion habrá que no ſe admire de tan notable y *próvido* gobierno. Palaf. Conq. de la Chin. cap.6. Solo eſte anduvo tan diligente, tan *próvido* y tan bien ſervido, que no huvo fuerza, ni induſtria humana para poderle vencer.

PROVINCIA. ſ. f. La parte de un Reino ù Eſtádo, que ſe ſuele gobernar en nombre del Príncipe, por un miniſtro que ſe llama Gobernadór. Es voz puramente Latina *Provincia, æ.* Ambr. Mor. lib.7. cap.16. Lo demás de las dos *Provincias* hácia la coſta del Mediterráneo, deſde Tarragona al Eſtrecho de Gibraltár, parece eſtaba bien ſujeto y pacífico. Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap.32. Fundó el Conde D. Rodrigo Gonzalez Girón, en la *Provincia* de Liébana en Aſturias de Santillana, el Monaſterio de Santa Maria de Piaſca.

Provincia. En las Religiones ſe llama el diſtríto en que dividen ſu cuerpo, ſeñalando cierto número de caſas ò Conventos, que eſtan debaxo del mando del Provincial. Lat. *Provincia.* Nierem. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 9. Que por menor inconveniente tenia, que la *Provincia* por entonces ſe quedaſſe ſin viſitador,

que

que introduxeſſe en ella aquel uſo de quitaſóles. Cast. Hiſt. de S.Dom. tom.1. lib.2. cap. 47. Uno de los Difinidóres que las aceptaron, y por cuyas manos paſsó todo, fue el bienaventurado Santo Thomás de Aquino, que en aquel capitulo era Difinidór por la *Provincia* Romána.

Provincia. Se toma tambien por la matéria grave, ò negocio de que ſe ha de tratar. Lat. *Provincia.*

Provincia. Se llama tambien el Juzgado de los Alcaldes de Corte, ſeparado de la Sala criminál: y es para conocer de los pleitos y dependencias civiles. Haile, no ſolo en eſta Corte, ſino tambien en las Ciudades de Granada, Valladolid y Sevilla: y los Eſcribanos ante quien ſe actuan los pleitos, ſe llaman Eſcribanos de Provincia. Lat. *Forum comitiale, vel provinciale.* Recop. lib.2. tit.6.l.18.num.1. Los otros cinco (Alcaldes) hagan Audiencia de *Provincia*, cada uno con dos Eſcribanos..... y en la dicha Audiencia de *Provincia* ſe ocupen dos horas.

PROVINCIAL. ſ. m. El Religióſo que tiene el gobierno y ſuperioridád ſobre todas las Caſas y Conventos de una Provincia. Lat. *Provincialis. Provinciæ præpoſitus, moderator.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 25. Finalmente fue electo *Provinciál* del Paraguái, aunque no aceptó eſte oficio por ſer ya viejo. Alcaz. Chron. Decad.2. Año 2. cap.2.§.3. Reſultando de eſta jornáda, que el Santo Fundadór nombraſſe por *Provinciál* de Portugal al P. Diego Mirón.

Provincial. Se llama tambien el paſquin ò mote breve, con que ſe nota y cenſúra agriamente el gobierno ù otra acción pública. Ya no tiene uſo. Lat. *Libellus.* Fuenm. S.Pio V. f.29. Llamanlos Paſquínes los Romános, noſotros Perques, ò *Provinciáles.*

PROVINCIAL. adj. de una term. Lo que toca ò es perteneciente à alguna Provincia. Lat. *Provincialis.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 18. Lo contrario eſtá determinado por el Synodo *Provinciál* de Lima. Carranz. Ajuſtam. part. 2. cap.2. §.3. Denotando con eſto claramente, que eſte nombre era *provinciál*, ò nacionál de la parte y región donde el oro ſe beneficiaba.

PROVINCIALATO. ſ. m. La dignidad, oficio, ù empléo del Provincial. Lat. *Provincialatus, ûs. Munus Provinciale.*

Provincialato. Se toma tambien por el tiempo ù eſpacio que el Provinciál tiene eſta dignidad ò cargo. Lat. *Provincialatus.* Alcaz. Chron. Decad.2. Año 5. cap.3.§.4. Paſſando poco deſpues por Madrid y Ocaña el P. Diego Mirón, que concluido ſu *Provincialáto* de Portugál, iba por Rectór de Valencia, ſe le llevó conſigo à la Ciudad de Murcia.

PROVINCO. ſ. m. Lo miſmo que encantadór. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib.6. tit.2.l.4. Los *Provincos*, è los que facen caer la piedra en as viñas, ò en las mieſſes, è los que falan con los diablos.

PROVISION. ſ. f. La prevencion de mantenimientos ù otras coſas, que ſe ponen en alguna parte, para que no hagan falta, ni ſe echen menos. Lat. *Proviſio annonæ. Commeatus. Penus.* Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 36. Puſo en él ſoldados eſcogidos, y lo baſteció de armas, y *proviſión* de pan y vino.

Provisión. Se llaman tambien los miſmos mantenimientos ù coſas que ſe previenen y tienen prontas para algun fin. Lat. *Penus.* Mant. Segur. cap. 5. Quando hovieren de enviar por las viandas, è *proviſiónes* à las plazas: envien por ellas ſus ſolos oficiales, ſin otra compañia, por evitar ruidos.

Provisión. Se llama aſsimiſmo el deſpacho ù mandamiento, que en nombre del Rey expiden algunos Tribunáles, eſpecialmente los Conſéjos y Chancillerías, para que ſe execute lo que por ellos ſe ordéna y manda. Lat. *Edictum regium, vel decretum.* Recop. lib. 2. tit. 4. l. 10. Y todas las otras cartas y *proviſiónes* puedan ſer libradas y firmadas dentro en ellas por los del nueſtro Conſejo. Arias Mont. Aphor. 13. Las palabras del Principe, en todas las cartas y *proviſiónes* públicas, han de ſer pocas y ſubſtanciales.

Provisión. Se toma tambien por la accion de dar ò conferir algun oficio, dignidad ò empléo. Lat. *Officij vel dignitatis collatio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Raimundo. Gregorio Nono le cometió la *proviſión* de Inquiſidores en las tierras que el Rey de Aragón tenia en la Provincia Narbonenſe.

PROVISO. Voz que ſolo tiene uſo en el modo adverbial Al proviſo, que ſignifica Al inſtante, al punto, con gran prieſſa y celeridád. Lat. *Illicò. Statim.* Quev. Cuent. *Al proviſo* ella ſe cerró de campiña, y aſsi ſe eſtuvieron erre que erre muchos dias.

PROVISOR. ſ. m. El que tiene el cargo de proveer de mantenimientos y de las demás coſas neceſſarias. Llámaſe mas comunmente Proveedór, ſino es en los Conventos de Religioſas, en donde llaman Proviſóra à la que cuida de la proviſion de la caſa. Lat. *Annonæ præfectus, inſtructor.* Colmen. Hiſt. Segob. cap.35. §.6. Salieron del Convento de Santa Clara de la Plaza, Doña Cathalina Abadeſa, Doña Iſabel Arias *Proviſóra*, Juana Sanchez de Valdivieſſo Sacriſtána, &c.

Provisór. Se llama tambien el Juez Eclefiaſtico en quien el Obiſpo delega ſu autoridád y juriſdiccion, para la determinacion de los pleitos y cauſas pertenecientes à ſu fuero. Llámaſe tambien Vicário. Lat. *Epiſcopi vicarius.* Sant. Ter. Fund. cap. 21. Como vino à noticia del *Proviſór*, que eſtaba hecho el Monaſterio, vino luego mui enojado, y no conſintió decir mas Miſſa. Palaf. Direcc. Paſtor. part. 2. cap. 1. Ha de ſer el *Proviſór* mui exemplar en ſus coſtumbres, mui recto en ſus dictámenes, y mui grave y religioſo en ſus acciones.

PROVISORIA. (Proviſoría) ſ. f. El empleo ù Dignidad del Proviſór. Llámaſe tambien Proviſoráto. Lat. *Vicarij generalis munus.*

Provisoria. Se llama en los Conventos y otras Co-

Comunidades el parage destinado à guardar y distribuir las provisiones. Lat. *Cella penaria.*

PROVISTO, TA. part. pass. Vease Proveer.

PROVOCACION. s.f. La accion de provocar. Lat. *Provocatio.*

Provocación. Se toma tambien por el motivo ò causa de la provocación. Lat. *Provocationis causa.* Figuer. Passag. Aliv. 3. Sabed, dixo, viene à ser Alcalá lugár de grande *provocación*, como albergue de hijos de tantas madres.

PROVOCADOR. (Provocadór) s.m. El sugeto que dá motivo à chimeras ò riñas. Lat. *Provocator.*

PROVOCAR. v. a. Excitar, incitar è inducir à otro à que execute alguna cosa. Es del Latino *Provocare.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 8. de la Penit. Hai otro modo de ser causa de los pecádos ajénos, el que de qualquier modo *provóca*, incita ò mueve à otros à qualquier género de pecádos.

Provocar. Vale tambien irritar ò estimular à uno con palabras ù obras, para que se enóje. Lat. *Provocare. Irritare. Lacessere.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. En particulár una vez, que cierto Predicadór *habia provocado* su paciencia desde el púlpito. M. Agred. tom. 1. num. 9. La audacia de los mortáles *provóca* à la rectitud de su Justicia, para afligirlos y oprimirlos.

Provocar. Se toma muchas veces por lo mismo que vomitar. Lat. *Evomere.*

Provocar. Vale tambien facilitar, ayudar ò mover. Lat. *Movere. Coadjuvare.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 1. Bebidas con vino *provocan* à las mugéres el ménstruo.

Provocar. Se usa freqüentemente por mover ò incitar: como Provocar à risa, lástima, &c. Lat. *Excitare. Movere.*

PROVOCANTE. part. act. del verbo Provocar. Lo que provóca. Lat. *Provocans.* Santill. Prov. Introd. E determinó ser assi como un estímulo, ò espuélas atrahientes è *provocantes* à los hombres à toda virtúd.

PROVOCADO, DA. part. pass. del verbo Provocar en sus acepciones. Lat. *Provocatus. Commotus. Excitatus.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. *Provocado* de tan poderoso exemplo, sentó plaza en la Milicia de la Cruz.

PROVOCATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ò eficácia de provocar, excitar ò precisar à executar alguna cosa. Lat. *Provocans. Excitans.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 12. La virtud de la cassia es caliente, desecativa, *provocativa* de orina, y constrictiva ligeramente. Esteb. cap. 7. Llevé conmigo quatro Judios Italianos, con vestidos *provocativos* à risa.

Provocativo. Se aplica tambien al sugeto provocadór. Lat. *Rixosus. Contentiosus.*

PROXIMAMENTE. adv. de modo. Reciente ò cercanamente. Pronunciase la *x* como *cs.* Lat. *Proximè.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 7. Vease el Doctór Caspense, el erudito Diana, Marco Vidál, Martin de S. Joseph: y mas *proximamente* el Sapientísimo Mastrio, reciente honór de la Sutil Escuéla.

PROXIMIDAD. s.f. La cercanía, vecindad ò immediacion que una cosa tiene con otra. Es del Latino *Proximitas, atis*, y se pronuncia la *x* como *cs.* Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 30. A estos melancholícos discursos aumentaba crédito y terrór la *proximidád* de los efectos.

Proximidad. Se toma tambien por parentesco cercáno. Lat. *Propinquitas.*

PROXIMO, MA. adj. Immediato, cercáno ò allegado. Pronunciase la *x* como *cs.* Es del Latino *Proximus, a, um.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 4. de la Penit. Y metidos en la ocasion *próxima*, se dán por mui seguros de sus confessiones. P. Sant. Ter. Int. Amig. Cons. 5. Mot. 1. Estás mui *próximo* à la caida: y aunque estés mui alto, las alabanzas proprias son firme escala por donde sube la desgracia à las cumbres.

Próximo. Usado como substantivo, y siempre en la terminacion masculina, se toma por qualquiera criatura capaz de gozar la Bienaventuranza: y assi son próximos los Angeles, y todas las personas deste mundo, aunque sean Infieles; pero no son próximos los Demonios ni los condenados. En este sentido se pronuncia la *x* como *j.* Lat. *Proximus.* Nieremb. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 10. Para todos sus *próximos* tenia el bienaventurado Padre Francisco las entrañas que habemos dicho. Corn. Chron. tom. 1. cap. 17. Que conduxesse sus deseos con felicidad, à la mayor gloria suya, y comun edificacion de sus *próximos.*

Próximo. En estilo festivo llaman al asno.

El hombre no es *próximo.* Phrase familiar y festiva del juego del hombre, con que se expressa que al que ha entrado la polla, no se le puede ayudar en cosa alguna: porque suele suceder mui freqüentemente, que por excusar, con alguna jugáda, que la polla sea codillo, viene à parar en llevarsela el hombre. Tomado de este juego se suele decir de otras cosas: como El casero no es próximo. Lat. *In ludo chartarum præcipuas partes habenti non est consulendum.*

No tiene *próximo.* Phrase con que se expressa, que alguno es mui duro de corazón, y que parece no se lastima del mal ajéno. Lat. *Proximo minimè consulit.*

PROYECTAR. v. a. Disponer ò proponer el proyecto para el ajuste ù disposicion de alguna cosa. Es voz modernamente introducida. Lat. *Fœderis vel conventionis conditiones exponere vel proponere sigillatim.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 1. Y no *proyectasse* cosa alguna que tratar con él, antes de haberle persuadido y hecho confessar, que la Sede Romana es la primada.

PROYECTADO, DA. part. pass. del verbo Proyectar. Lo assi dispuesto, y formado el proyecto para su execucion. Lat. *Fœderis conditiones sigillatim propositæ.*

PROYECTO, TA. adj. Term. de la Perspectiva. Extendido y dilatado. Es del Latino *Projectus, a, um*, que significa lo mismo. Tosc. Comp. Mathem. tom. 6. pl. 136. De que se in-

fiere, que la imagen *proyecta* del objéto, ò pintada en perſpectiva, ſe ha de mirar con ſolo uno de los ojos.

PROYECTO. Uſado como ſubſtantivo, es la planta y diſpoſicion que ſe forma para algun tratádo, ò para la execucion de alguna coſa de importancia, annotando y extendiendo todas las circunſtancias principales que deben concurrir para el logro de ello. Lat. *Fœderis conventioniſve conditionum ſingularium expoſitio, vel propoſitio.*

PRUDENCIA. ſ.m. Una de las quatro virtudes cardinales que enſeña al hombre à diſcernir y diſtinguir lo que es bueno ò malo, para ſeguirlo, ò huir de ello. Es voz Latina *Prudentia, æ.* NIEREMB. Obr. y dias, cap. 8. El oficio de la *Prudéncia* es enſeñar y llevar por buen camino y ſegúro, à las virtudes. F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 56. El qual guiandoſe atentamente por las ordinarias leyes de *prudéncia*.... le deshizo la revelacion, diciendole habia ſido ſueño de coſa impoſsible.

PRUDENCIA. Se toma tambien por cordúra, templanza y moderación en las acciones. Lat. *Prudentia.*

PRUDENCIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la prudéncia. Lat. *Prudens.* NAVARRET. Conſerv. diſc. 33. Es forzoſo que qualquier prudente Judiciário, ſi no por Aſtrología, al menos por diſcurſos *prudenciáles*, tema algun grave daño.

PRUDENCIALMENTE. adv. de modo. Segun las reglas y preceptos de la prudéncia. Lat. *Prudenter.* NAVARRET. Conſerv. diſc. 27. Advirtiendo *prudencialmente* quales partes ſon mas adaptadas para el exercicio de que ſe trata.

PRUDENTE. adj. de una term. El que tiene prudencia, y obra con circunſpección y recáto. Es del Latino *Prudens, tis.* NIEREMB. Obr. y dias, cap. 8. Quien calla, ſi es necio, es necio jubilado ſin uſo; ſi es *prudente*, es *prudente* con plaza doble ſin peligro. TORR. Philoſ. lib. 1. cap. 1. Por tanto debe el Ayo *prudente* comenzar à entablar eſte juego por la pieza mas cercana que es la ſuya.

PRUDENTEMENTE. adv. de modo. Con prudéncia, juicio y circunſpección. Lat. *Prudenter.* YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 15. Sabia tomar *prudentemente* el pulſo à la condicion y eſpiritu de cada uno, y conocida ſu neceſſidad, ſufrirle, y ſabiamente enderezarle. CASAN. S. Stanisl. cap. 2. No es licito referir como cierto, lo que no eſtá tan autorizado, que *prudentemente* ſe deba creer.

PRUDENTISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Mui prudentemente. Lat. *Prudentiſsimè.* HERR. Hiſt. de Phelip. II. tom. 1. lib. 1. cap. 8. El Rey Cathólico, conſiderando *prudentiſsimamente* que convenia acudir à lo mas importante.... determinó de venir à Eſpaña.

PRUDENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui prudente. Lat. *Prudentiſsimus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 143. Por donde los Antiguos meritamente le llamaron *prudentiſsima* planta. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 394. Pero zeladores *prudentiſsimos* tiene nueſtra República.

PRUEBA. ſ.f. La razón, argumento, inſtrumento ù otro medio, con que ſe pretende moſtrar y hacer patente la verdad ò falſedad de alguna coſa. Lat. *Probatio. Argumentum. Ratio.* HORTENS. Quar. f. 88. Qué de exemplos pudieran ſervir à eſte lugár de *pruébas*!

PRUEBA. Se toma aſsimiſmo por indicio, ſeñál ò mueſtra, que ſe dá de alguna coſa. Lat. *Indicium. Signum.* ARIAS MONT. Aphor. 1. Al miniſtro del Príncipe, que vale en virtud y buenas partes del ánimo para el gobierno público, y que tiene dada *pruéba* baſtante de ello, no le ha de ſer impedimento la baxeza de ſu linage. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Viendole en trage y eſtado tan miſerable, à juicio del mundo, dió buenas *pruébas* de la fineza de ſu amiſtád en conocerſe.

PRUEBA. Significa tambien el enſáyo ò experiencia que ſe hace de alguna coſa. Lat. *Experimentum. Periculum.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 13. Si quieres mas certificarte del bueno, toma de una ſola raiz un tallo, y aſsi ſerá facil la *pruéba*. HERR. Hiſt. Ind. Decad. 7. lib. 1. cap. 10. Tan fieros ſon aquellos tiros, y los Indios tan dieſtros, que ſe vió poner quatro dobleces de malla en un ceſto, y tirar à *pruéba* un Indio, y paſſarle de claro.

PRUEBA. En lo forenſe es la juſtificacion del derecho de alguna de las partes, hecha por declaraciones de teſtígos, ò por inſtrumentos. Lat. *Probatio.* FUER. JUZG. lib. 2. tit. 2. l. 6. En los pleitos que oye el Juez, cada una de las partes debe dar ſus peſquiſas è ſus *pruébas*. PART. 3. tit. 14. l. 1. *Pruéba* es averiguamiento que ſe face en juicio, en razon de alguna coſa que es dubdoſa.

PRUEBAS. En lo forenſe vale tambien lo miſmo que Probanzas. Llámanſe aſsi con eſpecialidad las que ſe hacen de la limpieza ò nobleza del linage de alguno. CASAN. Var. Illuſtr. Vid. del P. Pedro Gutierrez. El Padre Provinciál le examinó, ſe informó, y ſaliendo favoráble ſus *pruébas*, le recibió en el año de 1611. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 49.

Que en pruébas *de la limpieza*
de Maria, los ſuceſſos,
los ſiglos aun mas la aſsiſten
que en exemplares en ruegos.

PRUEBA. Se llama la cantidad pequeña de algun género comeſtible, que ſe deſtina para examinar, ſi es bueno ò malo. Lat. *Specimen. Exemplar.*

PRUEBA. En las reglas de contar ſe llama la comprobacion de la cuenta, para ver ſi eſtá bien hecha. Lat. *Rationis comprobatio.*

PRUEBA. Llaman los Impreſſores la primera plana que tiran en papel ordinario, para corregir y apuntar en ella las errátas que tiene, de ſuerte que ſe puedan emendar antes de tirarſe. Lat. *Typorum ſpecimen.* FIGUER. Plaz. Diſc. 111. Llévaſe tras eſto à la prenſa, donde ſe ſaca una mueſtra que llaman *pruéba*, dandoſe al correctór para que corrija las mentiras y las emiende el componedór.

PRUEBA. Entre los Saſtres es el examen que hacen, antes de acabar de coſer los veſtidos, pa-

para conocer si vienen à la medida, ò al cuerpo. Lat. *Examen. Experientia.*

A *prueba.* Modo adverb. con que se expressa estar hecha alguna cosa à satisfaccion ò à ley, conforme al fin para que se executa: y assi se dice estar hecho à prueba de bomba. Lat. *Ad experimentum, vel periculum.*

A *prueba*, y estese. Phrase que además del sentido recto jurídico, se dice metaphoricamente por el que se tiene detenido, sin despacharle en algun assunto. Lat. *Probatio sequatur, detento reo.* Quev. Mus. 6. Son. 35.

No entiendo vive Christo aquesta gente,
Mandan que siga y tienenme cerrado:
Lo de à prueba y estese *me ha cansado,*
Y el ser el susodicho eternamente.

De *prueba.* Modo adverb. con que se explica la consistencia, ò firmeza de alguna cosa, en lo physico ò en lo moral. Lat. *Ad periculum, vel experimentum.*

PRUINA. s. f. Lo mismo que helada, ò escarcha. Es voz Latina y de poco uso. Men. Coron. Copl. 21. Esta palabra *Pruina* se toma por helada, que cae en el tiempo de la helada mañana.

PRUNA. s. f. Lo mismo que ciruela. Usase en algunas partes de España.

PS

PSALMEAR ò PSALMODIAR. Cantar los Psalmos. Es voz usada en las Iglesias Cathedrales. Lat. *Psalmos canere, concinere.*

PSALMISTA. s. m. El que canta ò compone Psalmos. Es epithéto que se dá al Real Propheta David, por haber compuesto los Psalmos de que usa nuestra Santa Madre la Iglesia. Lat. *Psalmographus. Psalmicen, inis. Psaltes.* Part. 1. tit. 6. l. 5. E à él deben obedescer los Acólytos, è los Lectores, è los *Psalmistas.* Veneg. Difer. lib. 2. cap. 38. Ellos son los que pregonan à voces las magnificencias de su Criador, segun aquello que dice el *Psalmista.*

PSALMO. s. m. La composicion ò cántico, que contiene loóres y alabanzas de Dios. Es voz Griega. Lat. *Psalmus, i.* G. Grac. f. 134. Los *Psalmos* (segun declara el bienaventurado S. Gerónymo, sobre S. Pablo) son cantáres de alabanzas de Dios.

PSALMODIA. s. f. El conjunto de los ciento y cincuenta Psalmos de David. Lat. *Psalmodia. Psalterium.* Maner. Apolog. cap. 39. Los antiguos cenaban de dia, y los Christianos acababan esta cena al anochecer, y despues tenian oracion vocál de *Psalmódia.*

Psalmódia. Se llama tambien el canto usado en la Iglesia para los Psalmos. Lat. *Psalmodia.*

PSALTERIO. s. m. El Libro canónico en que se contienen los ciento y cincuenta Psalmos, que compuso el Real Prophéta David. Lat. *Psalterium.* Yep. Chron. Año 543. cap. 1. Porque con la assistencia de la Iglesia, sabia y decia de coro gran parte del *Psaltério.*

Psalterio. Se llama tambien el Libro de choro, que contiene solo los Psalmos. Lat. *Psalterium.*

Psalterio. Se suele llamar tambien el Rosário de Nuestra Señora, por componerse de ciento y cincuenta Ave Marias. Lat. *Psalterium Beatæ Virginis Mariæ.*

Psalterio. Instrumento músico, de que se hace mucha mención en la Sagrada Escritura, y se ignora totalmente su forma y hechúra. En algunas partes dan este nombre à una especie de clavicórdio de figura triangulár, que tiene trece hileras de cuerdas, que se tocan con un alambre ò un palito encorvado: y en otras partes se llama assi à una especie de fláuta ò corneta, con que se suele acompañar el canto en las Iglesias. Lat. *Psalterium. Nablum, i.* Grac. Mor. f. 105. Dexando los Pictides y Sambucas y *Psaltérios*.....escoge la harpa y vihuéla.

PSEUDO. Voz Griega que significa Falso, y sirve en composicion de otras voces de aquella lengua, como tambien Latinas y nuestras. Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Decian que eran *Pseudo* Apostoles, *Pseudo* Prophétas y *Pseudo* Christos, que es como si dixessen falsos Apóstoles, falsos Prophétas y falsos Christos.

PT

PTINGE. s. m. Ave de rapiña especie de halcón nocturno. Hállase raras veces en las selvas, y de dia se dexa ver pocas veces: es negra y del tamaño del halcón palumbário: su forma larga y delgada. Algunos quieren que sea la misma que el cybindo ò la Chalchis. Marcuell. Hist. de Aves, f. 226. Hai algunos que quieren que esta ave no sea otra que la *ptinge.*

PTISANA. s. f. Cierta especie de bebida que se hace de la cebáda quitada la cáscara: y cocida despues en agua clara, la mezclaban un poco de azéite, sal, vinagre y eneldo. Es voz Griega. Oy muchos la llaman Tipsana. Lat. *Ptisana, æ.* Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 78. La *Ptisána*, entre otras dotes que tiene, es mundificativa en extrémo.

Ptisana. Se llama oy una bebida medicinal, compuesta de agua de cebáda y otros ingredientes, conforme à los efectos à que se ha de aplicar, que regularmente es para purgar. Lat. *Ptisana.*

PTISICA. s. f. Enfermedad causada por tener alguna llaga en los pulmónes ò livianos, originada de humor acre y corrosivo, que ha caido à ellos, y causa al paciente tos acompañada de calentúra lenta, que le vá atenuando y consumiendo poco à poco. Es voz Griega. Lat. *Ptisis.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 52. Tambien es provechosa (la mantéca de puerco) para la *ptísica* antigua.

PTISICO, CA. adj. El que padece la enfermedad de ptísica, ò lo que toca, ò pertenece à ella. Lat. *Ptisicus.*

PTISIS. s. f. Lo mismo que Ptísica.

PU

PU. s. f. El excremento de los niños; y assi

se les pregunta si han hecho la pú. Lat. *Pus.*

Pu. Como interjecion se usa para explicar que alguna cosa huele mal.

PUA. s. f. La cosa aguda y delgada que acaba en punta. Dixose porque punza. Lat. *Mucro. Aculeus. Spina, æ.* Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 1. La manzana corre riesgo en las *púas* de el erizo.

Pua. Se llama tambien el vástago de un arbol, que se introduce en otro para inxerirle. Lat. *Surculus. Talea. Turio.* Herr. Agric. lib. 2. cap. 31. Y assi se ha de escoger la *púa* para inxerir, como el sarmiento para plantar.

Pua. Metaphoricamente se dice de las cosas no materiales, que causan sentimiento y dolór interno. Lat. *Aculeus. Spina.* Squarz. Vid. de Seyan. pl. 104. Desde esse punto propuso sacar esta *púa* del corazón; aunque no quiso hacerlo arrebatadamente.

Pua. Metaphoricamente se toma tambien por sutileza ò agudeza cautelosa, para introducir ò conseguir algun intento: y assi se dice, Fuláno es buena púa. Lat. *Mucro. Aculeus.*

Saber quantas *púas* tiene un peine. Phrase con que se dá à entender que alguno es bastantemente astúto y cuidadoso, en los negocios que maneja, y que no se dexará engañar de otro. Lat. *Acutissimum, vel minutissimum in rebus esse.*

PUBERTAD. (Pubertád) s. f. La edad de catorce años en el varon y de doce en la muger. Viene del Latino *Pubertas*, que significa lo mismo.

PUBES. s. m. Voz Anatómica. La parte superior de la vulva, compuesta de un cutis velloso, y mucha crassitúd. Es voz Latina. Mart. Anat. compl. Lecc. 5. cap. 2. El monte de Venus está debaxo del *Pubes*, y forma una como cuesta sobre los labios.

PUBLICACION. s. f. La accion de publicar alguna cosa. Lat. *Publicatio. Promulgatio.* Recop. lib. 2. tit. 19. l. 14. Porque las probanzas de las partes no han de ser vistas hasta que se mande facer *publicación* dellas. Navarr. Man. cap. 18. num. 62. Aunque no es mas de venial revelar lo que se encomienda en secréto, quando está claro que no aprovecha ni daña su secréto ni *publicación.*

Publicación. Se llama, por significacion famosa, la denunciacion que hace la Iglesia en tres dias festivos, al tiempo de la Missa mayór, de los que pretenden contraher matrimonio ù ordenarse, para averiguar si tienen algun impedimento. Lat. *Publica monitio.* Montalv. Nov. 7. pl. 165. Y en tres dias de fiesta, que parece que la desgracia los habia trahido juntos, para acabar mas brevemente à Lisardo, se hicieron las *publicaciónes.*

PUBLICADOR. s. m. El que publica. Lat. *Publicator. Promulgator.* Pellic. Syncel. Introd. Guardando los decóros, que en ella pueden leerse à su comentadór y *publicadór.*

PUBLICAMENTE. adv. de modo. Descubierta y patentemente, à vista de todos. Lat. *Publicè. Palàm.* Recop. lib. 5. tit. 14. l. 2. Que los que los traxeren los pongan y tengan *publicamente* en la plaza. Ribad. Cism. lib. 1. cap. 18. La qual, siendo Arzobispo, llevaba *publicamente* en una litéra.

PÚBLICANO. s. m. Entre los Romános era el arrendador ò cobrador de los derechos públicos. Es del Latino *Publicanus, i.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 1. Porque entre todos los Apóstoles él solo fue *Publicáno.*

PUBLICAR. v. a. Hacer notória y patente, por voz de pregonéro, ù por otros medios, alguna cosa que se desea verga à noticia de todos. Lat. *Publicare. Promulgare.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 35. Mas segun sus amigos *publicaban*, no quería passar por España con menos autoridad de la que solia traher.

Publicar. Vale tambien hacer patente y manifiesta al público alguna cosa: y assi se dice, Publicar la senténcia. Lat. *In publicum edere. Publicare.*

Publicar. Vale assimismo revelar ù decir lo que se debia callar. Lat. *Palàm facere. Propalare.* Navarr. Man. cap. 18. num. 62. Si *publicó* lo que en secréto se le dixo, viendo ò debiendo ver ser ello tal que publicado habia de ser de notable daño ajéno.

Publicar. Se toma tambien por correr las amonestaciones para el Matrimonio ù Ordenes sacras. Lat. *Futuras nuptias vel ordenum gradus edicere.*

Publicar guerra. Phrase que vale declararla al enemígo: y se extiende à otro qualquier género de competencia. Lat. *Bellum indicere.*

Publicar un libro. Phrase que vale darle à la Imprenta para el público, y que todos le puedan leer. Lat. *In lucem edere. Publico committere.*

PUBLICADO, DA. part. pass. del verbo Publicar en sus acepciones. Lat. *Publicatus. Propalatus. Promulgatus.*

PUBLICATA (Publicáta) s. f. El despacho que se dá para que se publique à alguno que se ha de ordenar: y tambien se llama assi la certificacion de haberse publicado. Lat. *Diploma monitionum ad Ordines sacros suscipiendos, vel pro jam susceptis testimonium.*

PUBLICIDAD. s. f. El estádo ò calidad de las cosas públicas: y assi se dice, La publicidád de este caso avergonzó à su autór. Lat. *Publici status, vel qualitas.*

Publicidad. Se llama tambien la forma ò modo de executar alguna acción, sin reserva ni temór de que la sepan todos. Lat. *Modus publicus.* Cerv. Nov. 8. pl. 243. Verdad es que ella es una de las mas hermósas muchachas que yo he visto, y he visto muchas; mas no por esto habia de solicitarla con tanta *publicidád.* P. Sant. Ter. Int. Amig. Conl. 1. Mot. 1. Lástima es que no pueda fiar tu pecho un secréto à tu memória, sin que llegue à la *publicidád* de tu lengua!

Publicidad. Se toma tambien por el sitio ù parage donde concurre mucha gente, de suerte que lo que alli se hace es preciso que sea

sea público. Lat. *Publicum forum. Hominum frequentia.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 13. La total desnudéz de nuestro Santo en tanta *publicidad*, la condenára el natural recáto, si no la dispensára superior y divino instinto.

PUBLICO, CA. adj. Notório, patente y que lo saben todos. Es del Latino *Publicus, a, um.* Recop. lib. 9. tit. 21. l. 2. Los puedan vender en almonéda *pública*, en la forma y manera que se debe vender el pan y el vino.

Publico. Usado como substantivo, se toma por el común del Pueblo ò Ciudád. Lat. *Publicum, i.*

Publico. Se toma tambien por vulgár, común, y notado de todos: y assi se dice, Ladrón público, muger pública, &c. Lat. *Publicus.*

Publico. Se aplica à la potestád, jurisdiccion y autoridad para hacer alguna cosa, como contrapuesto à privado. Lat. *Publicus.* Ribad. Cism. lib. 1. cap. 26. Resolvióse de no tratar este negocio mas por via de mandáto, sino de autoridad *pública.*

Publica. Usado como substantivo, se llama en las Universidades aquella funcion lucida, en que se defiende alguna qüestión del derecho público, y antecede à los demás exercicios para el grado de Licenciado. Lat. *Exercitatio publica, vel actus.*

Publica honestidad. Vease Impedimento.

Publica voz y fama. Phrase con que se dá à entender que alguna cosa se tiene corrientemente por cierta y verdadéra, por assegurarlo casi todos. Lat. *Vulgaris opinio in omnium ore.*

En *público.* Modo adverb. que vale Publicamente, à vista de todos. Lat. *Coram omnibus. Publicè. Palàm.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 28. Y tomandolo en los hombros, lo sacaban *en público* al pié de las gradas.

PUCELANA. (Pucelána) s. f. Cierta especie de barro ò betún sumamente pegajóso. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice es apropriado para los muelles que se hacen en los Puertos de mar. Lat. *Terræ cretaceæ species.*

PUCHADA. s. f. El emplasto que se hace con harina, desleida, à modo de puches. Lat. *Pulmentum.* Herr. Agric. lib. 1. cap. 2. Las *puchádas* de harina de trigo trechél, si llevan azéite rosado ò unto, ablandan las postémas.

PUCHES. s. f. Lo mismo que Gachas. Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 81. El crimno es una harina mas gruessamente molida que la ordinaria, y hácese de espelta y de trigo. Suelen hacer del crimno comunmente las *puches.*

PUCHECILLA. s. f. Dimin. La puche clara, y que tiene poca harina. Lat. *Soluta puls. Pulticula, æ.* Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 83. Es manjár que se puede sorber, à manéra de *puchecilla* mui clara.

PUCHERA. s. f. Lo mismo que Olla.

PUCHERICO. s. m. Dimin. Puchero pequeño. Lat. *Pultariolus.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 11. Habiale enviado presentado à S. Gerónymo la Santa Virgen Eustóchia, por las gracias de un Sermón, un *pucherico* guisado.

PUCHERO. s. m. Vasija de barro vedriado ù por vedriar, mas pequeño que la olla, y que sirve para los mismos usos que ella. Covarr. dice se llamó assi porque en lo antiguo se cocian en él las puches. Lat. *Pultarius, ij.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 8. El *puchéro* de poca capacidad, puesto à demasiado fuego, un solo garbanzo que tenga dentro, le echa fuera. Salvest. Proserp. Cant. 6. Oct. 11.

Libre nada se vé de sus rigóres,
Y el gozo siete veces se repite,
Si al ver volar tortéras y puchéros,
A los diablos se dán los cocinéros.

Puchero. Se toma tambien por el cocido que se encierra ò contiene dentro del puchero. Lat. *Cibus meridianus pultario decoctus.* Lop. Dorot. f. 68. Quedaráse mi *puchéro* para la noche, que en verdad que no le habia echado garbanzos, por ir de presto à Missa.

Puchero. Se toma tambien por gesto, ò movimiento que precede al llanto verdadero ò fingido. El de los niños se llama tambien pucherito. Lat. *Vagitûs gesticulatio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Santo Thomás de Aquino. Y como él hiciesse *pucheritos* y gran sentimiento por el papel que le habian quitado, para acallarle se le volvieron. Esteb. cap. 5. Hice algunos *puchéros* quando la oí, atragantéme algunos suspiros, echando por los ojos ciertos borbotónes de lexía de panilla.

Puchero. Se toma assimismo por el alimento diario y regulár: y assi se dice, Tengo assegurado un puchéro, Vengase V. m. à comer el puchéro conmigo. Lat. *Cibus diarius. Victus. Diarium.*

Meter la cabeza en el *puchéro.* Phrase con que se dá à entender que uno ha padecido equivocacion en alguna materia, y mantiene su dictamen con gran tesón y terquedád. Lat. *Cæco modo errorem sustinere. Dolio caput ingerere.*

PUDENDO, DA. adj. Lo que es digno de vergüenza ò empacho. Lat. *Pudendus.* Marian. Hist. Esp. lib. 15. cap. 10. Besábanse los unos à los otros las partes mas sucias y *pudendas* de sus cuerpos.

PUDICICIA. s. f. Virtud que enseña al hombre la honestidád, que debe observar y guardar en sus acciones y palabras, y juntamente à abstenerse de los gustos ilícitos y prohibidos. Es voz Latina *Pudicitia, æ.* Comend. sob. las 300. Copl. 131. *Pudicícia* quiere decir la castidad è honestidad, la qual es virtud mui necessária en las mugéres. Cerv. Persil. lib. 2. cap. 15. La continencia y la *pudicícia*, amigas y compañeras, acompañamos perpetuamente à la castidád.

PUDOR. s. m. Honestidád, modestia y vergüenza honesta. Es voz Latina *Pudor, oris.* M. Agred. tom. 1. num. 351. Pero en el Padre y en los demás puso Dios desde luego tan extraordinaria reverencia y *pudór*, para la que habia elegido por Madre, que aun el cándido

atec-

afecto y amór de ſu Padre era ſiempre mui medido.

PUDRICION. ſ. f. El acto de pudrirſe ò corromperſe alguna coſa. Diceſe tambien Podrición. Lat. *Putredo. Corruptio.* Quev. Sueñ. Eſte, ſeñor, era uno de los ſepulchros hermoſos, por defuera blanqueado y lleno de moldúras, y por dedentro *podrición* y guſános. Grac. Mor. f. 200.

La ropa de aquel Anchiſes,
que olia à podrición,
y la grana à corrupción.

PUDRIDERO. ſ. m. El ſitio ò lugár en que ſe pone alguna coſa para que ſe pudra ò corrompa, para algun uſo. Diceſe tambien Podridero. Lat. *Sterquilium.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 5. Dixe arriba de la orina podrida, la qual es mejor para los árboles que otra manera de eſtiercol, y ſi eſtá en *podridéro* medio año es buena.

PUDRIGORIO. (Pudrigório) ſ. m. El ſugéto mui enfermo y achacoſo. Lat. *Pluribus infirmitatibus laborans, affectus.*

PUDRIMIENTO. ſ. m. El acto de pudrirſe ò corromperſe alguna coſa. En lo antiguo ſe decia Podrimiento. Lat. *Putrefactio.* Chron. gen. part. 1. cap. 68. E creſció el corrompimiento del aire alli con el *podrimiento* de los ganádos, tanto que mataba los homes.

PUDRIR. v. a. Reſolver en podre alguna coſa, corromperla y dañarla. Diceſe tambien Podrir. Lat. *Putreſcere. Tabeſcere.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 30. Donde quiera que los guarden (los membrillos) no haya otra fruta de otro linage, que ſe *podrirán* mas aina. F. Sant. Mar. Reform. lib. 6. cap. 20. Poco deſpues cayó en la cama la Madre Maria del Sacramento, con enfermedad tan grave, que la *pudrió* una pierna.

Pudrir. Vale tambien eſtar ſepultado y muerto. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Sepulchro jacére.* Quev. Fort. Todo eſtá en un tris, las ferias y los aguinaldos, dias há que *pudren,* las albricias contadlas con los muertos. Solis, Poeſ. pl. 101.

Para mi no eſtá en el mundo
la dama que dá peſares,
la que pudre *es la que* pudre,
murió, requieſcat in pace.

Pudrir. Metaphoricamente vale conſumir, deſhacer y moleſtar à otro, haciendole llevar con impaciencia y demaſiado ſentimiento, alguna coſa. Uſaſe mas freqüentemente como verbo reciproco, diciendo Pudrirſe. Lat. *Summè angi.* Nieremb. Aprec. lib. 1. cap. 15. §. 2. Qué te aprovecharán eſſas ventájas y adelantamiento entre los hombres, por que *te pudres* y revientas? Rox. Com. Lo que ſon mugeres. Jorn. 2.

Vos ſeñor, aunque os pudrais,
os pudrid *hácia allá dentro,*
ſufrid y diſsimulad,
por lo que bien os parece,
lo que os pareciere mal.

PUDRIDO, DA. part. paſſ. del verbo Pudrir en ſus acepciones. Lat. *Putrefactus. Tabefactus.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 16. Es opinion de Indios, que para hacer buena levadura ſe ha de maſcar por viejas *podridas.* Guev. Epiſt. à D. Alonſo de Fonſeca. Todo eſto ſe entiende, ſeñor, de los Jueces que ſon orgulloſos, *podridos* y melanchólicos. Villav. Moſch. Cant. 4. Oct. 30.

Deſta roca ſe ſabe con certéza,
Que era una grande nuez vana y podrida,
Cuya puerta y entrada, la cortéza
Moſtraba en ſus arrugas eſcondida.

PUEBLA. ſ. f. Lo miſmo que Población. Es voz antiquada, que oy tiene uſo en los nombres de algunos Lugáres: como la Puebla de Montalván, la Puebla de Sanabria: y tambien hablando de árboles y plantas. Chron. gen. part. 1. cap. 70. Andados de la *puebla* de Roma 658. años, ſeyendo Cónſules Julio Céſar è Lucio Marco.

PUEBLO. ſ. m. El Lugár ò Ciudád que eſtá poblado de gente. Lat. *Oppidum, i.* Part. 1. tit. 2. l. 5. *Puéblo* tanto quiere decir como ayuntamiento de gentes de todas manéras, de aquella tierra dó ſe llegan. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 4. Haſta Murgis, ò Muxacra, *pueblo* que eſtaba aſſentado cerca del promontorio Charidemo.

Pueblo. Se toma tambien por el conjunto de gentes que habitan el lugár. Lat. *Populus.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 5. cap. 12. El ſeñor Obiſpo, enternecido de ver la gran piedád del *Pueblo,* bañados los ojos en lágrymas, les dixo. Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 29. Donde fué recibido con mucho apláuſo, y muéſtras de general contento de todo el *Pueblo.*

Pueblo. Se llama tambien la gente común y ordinaria de alguna Ciudad ò población, à diſtincion de los Nobles. Lat. *Plebs. Vulgus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 18. Que lo común del *pueblo* eſtaba divertido con las fieſtas..... pero que los nobles andaban ya penſativos y myſterioſos. Cald. Com. Las armas de la hermoſura. Jorn. 1.

A mi, que por mas ſervicios,
nombró, en la eleccion primera,
del pueblo *primer Tribuno,*
me dió orden de que fuera
à informarme.....

Voz del *Pueblo.* El dictámen que ſigue algun Pueblo ò Ciudád, ſin variacion, ſino todos unánimes y conformes. Lat. *Vox populi.*

Voz del *Pueblo* es voz de Dios. Phraſe proverbial que enſeña, que lo que caſi todos dicen regularmente es verdad. Lat. *Vox populi vox Dei.*

PUENTE. ſ. amb. Fábrica de piedra ò madéra, que ſe conſtruye y forma ſobre los rios, foſſos y otros ſitios que tienen agua, para poder paſſarlos. Es del Latino *Pons, tis.* Part. 3. tit. 32. l. 20. Apoſtúra è nobleza del Reino es mantener los caſtillos, è los muros de las Villas, è las otras fortalezas, è las calzadas è las *puentes.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 20. Subiendo por la cueſta al caſtillo de S. Servando, que eſtá paſſado el *puente* de Alcántara, le mandó volver.

Puente. Se llama tambien la máchina que se forma sobre barcas ò pellejos, poniendo tablas encima para poder passar los rios: y tambien se llama assi otro qualquier artificio para el mismo fin. Lat. *Pons supra coria, vel cymbas.* Colom. Guerr. de Fland. lib. 3. Passada pues la Sena, sobre un *puente* de barcas, no lejos de Pontcharenton, que estaba ya por la Liga, fue à ponerse en el Burgo de S. Jacques.

Puente. En la Nautica es qualquiera de las estancias de un baxél sobre que se ponen las baterías: y segun esto los navios, que por ligéros no pueden llevar cañónes, se llaman de puente volante: los mayores son de dos puentes y aun de tres: esto es, tienen dos ò tres órdenes de baterías una sobre otra. Tosc. tom.8. pl.244. Lat. *Tabulatum, vel pavimentum primum, secundum, &c.*

Puente. En la guitarra y otros instrumentos, es un maderito, que se pone en lo mas inferior de ella, todo taladrado de agujeritos, en donde se prenden y asseguran las cuerdas por un cabo: y por el otro se ponen en las clavijas: y en algunos, como el violón, es un arquito que se pone para levantar las cuerdas. Lat. *Citharæ ponticulus.*

Puentes. En las galéras y carros se llaman aquellos dos palos, que por la parte superiór assegúran la estacadúra. Lat. *In curris transversa ligna.*

Puente. Llaman los Albañiles el madéro que atravíessan entre dos pies derechos, para unir la fábrica y assegurarla. Lat. *Transversum lignum.*

Puente de los Asnos. Se llama aquella grave dificultád, que se encuentra en alguna facultád, ù otra cosa, que desmaya para passar adelante. Dícese regularmente de *Quis vel qui* en la Gramática Latina. Lat. *Pons asinorum.* Pinc. Philos. Epist.6. Frag.4. Yo me veo à la *puente de los asnos*, y con tantas dificultades, que (si no tuviera tan buenas guias para el camino que resta) pienso que tornára à andar el camino andado.

Puente levadiza. La que regularmente hai en los fossos de los castillos ò plazas fuertes, y se reduce à una compuerta de madéra mui fuerte, engoznada por un lado y por el otro con dos cadénas que estan pendientes del muro, desde donde tiran, y alzando la compuerta, queda sin uso el passo del fosso, hasta que la vuelven à echar. Lat. *Versatilis pons.* Colm. Hist. Segob. cap.34. §.2. Passó de la Iglesia al Alcázar, en cuya *puente levadiza* esperaba el Alcaide Andres de Cabréra.

Hacer la *puente* de plata. Vale facilitar y allanar las cosas en que uno halla dificultad, para empeñarle en algun assunto. Lat. *Viam complanare alicui.*

Ni al vado ni à la *puente*. Modo de hablar con que se dá à entender, que algun negocio ù dependencia está parádo, y sin hacerse diligencias para finalizarle, ni dexandole de todo punto. Lat. *Neque intus neque foris.*

Por la *puente* que está seco. Phrase con que se aconséja, no se usen atájos en qualquier materia en que pueda haber riesgo. Lat. *In tutius ire.*

PUENTECILLA. s.f. dim. La puente pequeña. En los instrumentos músicos se llaman assi freqüentemente las puentes. Lat. *Ponticulus.* Espin. Escud. Relac.3. Desc.8. Yendo yo à passar por una *puentecilla* pequeña, que llaman del Bragadin, me detuve, porque venía un Magnífico detrás de mi.

PUERCA. s. f. La hembra del puerco. Lat. *Porca. Sus.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 9. cap.19. El precio de las *puercas*, à los principios quando las llevaron, fue mucho mayór que el de las cabras. Argens. Maluc. lib. 1. pl. 27. Sintió D. Jorge el sucesso, y juzgóse obligado à la venganza, à la qual dió principio el haber hallado muerta una *puerca*.

Puerca. Insecto pequeño de color pardo, mui cubierto de vello y con muchos pies (por cuyo motivo le llaman algunos Cientopiés) que se cria regularmente en los lugáres húmedos. Nebrixa le llama Gallinilla. Lat. *Millepeda.* Lag. Dioscor. lib.2. cap. 34. En Latin se llama Millepeda, Centipeda, Multipeda, y tambien Asellus: En Griego Onos, Oniscos y Cubaris, y finalmente en nuestro vulgár Castellano *Puerca* y Porquéta.

Puercas. Se llaman tambien cierta especie de tumóres à modo de lamparónes. Trahenlo en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Scrophulæ. Strumata.*

Puerca. La hembra en que dá vueltas, y se mueve el tornillo. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro; pero regularmente se llama tuerca.

PUERCO. s. m. Animál doméstico, immundo y sucio, que se ceba y engorda para que sirva de mantenimiento. Tiene la cabeza grande, el hocico largo y en la extremidad redondo, rodeado de una carne ternillosa y dura, con que hoza, cava y levanta la tierra ò suciedád. Las orejas son mui grandes y puntiagúdas, y todo el cuero le tiene cubierto de cerdas. Es el mas súcio è indocil de los animáles; pero su carne es mui util y sabrosa. Sale del Latino *Porcus.* Lat. *Sus.* Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.38. *Puercos* de la misma especie de los de Europa, yo dudo si los habia en Indias antes de ir Españoles, porque en la Relacion del descubrimiento de las Islas de Salomón, se dice que hallaron gallinas y *puercos* de España.

Puerco. En la Montería significa lo mismo que jabalí. Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 26. E si vieren que aquel cán apartó el *puerco* è vá con él, acorranle con los otros canes. Espin. Art. Ballest. lib.2. cap.26. Sálgase afuera bien apartado, dexando libre el passo, para otra queréncia, donde el *puerco* pueda huir.

Al mas ruin *puerco* se le dá la mejor bellóta. Refr. que expressa el desorden de las cosas de este mundo, que por lo regular logran los prémios y dichas los que menos lo merecen. Lat.

Mopso Nisa datur, dignus contemnitur omnis.

Mo-

Moret. Com. No puede ser, Jorn. 1.

Y esto tan claro se nota,
que de esto salió el refrán,
de que al ruin puerco le dan
siempre la mejor bellóta.

De rabo de *puerco* nunca buen viróte. Refr. que enseña, que de hombre de obscúra calidad no se pueden esperar obras, ni acciones nobles. Cejúdo dice, De cola de *puerco* nunca buen viróte. Lat. *Mali corvi malum ovum.*

Hurtar el *puerco* y dar los pies por Dios. Refr. con que se moteja à los que juzgan que con qualquier bien que hacen, encubren el daño grave que ocasionan, aun en la misma línea. Tambien se dice, Hurtar para dar por Dios. Lat.

En vili placare Deum vult munere latro:
Abripit alterius qui bona cuncta nepos.

PUERCO, CA. adj. Desaliñado, sucio y que no tiene limpieza. Lat. *Spurcus. Sordidus. Immundus.* Espin. Art. Ballest. lib. 2. cap. 42. En parte que hai muchos conéjos no se multiplican las liebres, porque el conéjo es de suyo *puerco.* Sylvest. Proserp. Cant. 12. Oct. 47.

A la necessidád, que es horrorosa,
Pues de herége es su cara infame y necia,
Tan puerca, *que la cosa mas forzósa*
Nombre tal, por venirle bien, aprecia.

Puerco. Translaticiamente vale grosséro, sin policía, cortesía ni crianza. Lat. *Incivilis. Inurbanus.*

PUERICIA. s. f. La edad del hombre, que media entre la infáncia y adolescéncia. Es voz Latina *Puericia, æ.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Proem. La segunda (edád) dura otros siete hasta los catorce.....esta se llama *Puericia.*

PUERIL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la puericia. Es voz Latina *Puerilis, is.* Figuer. Var. notic. Varied. 13. Quando pequeños los entregan à Maestros y Preceptóres, para enfrenarlos y corregirlos, en tiempo que sus mayores males son *pueriles* travesúras.

Pueril. Se aplica tambien à las acciones de poco seso y madurez. Lat. *Puerilis.*

Pueril. Es tambien uno de los varios epithétos que los Astrólogos dan al primer quadrante del thema celeste. Tosc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Puerilis.*

PUERILIDAD. s. f. Muchachada, ò cosa propria de niños, reprehensible en los hombres. Es del Latino *Puerilitas, atis.* Lat. *Puerilis jocus.* Figuer. Pass. Aliv. 3. Quedan siempre reservados las águilas, los maestrazos de la predicación, para quien lo tratado fuera sin duda *puerilidád.* Corn. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 35. Y quando los otros se cansaban de esta devoción, y se aplicaban à sus *puerilidádes*, él solo se entraba en el Templo.

PUERILMENTE. adv. de modo. Como niño ò à modo de niño. Lat. *Pueriliter.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 4. Los Varónes tan doctos como Gerónymo, quando de propósito van tratando de un sugeto, no trastruecan ni equivocan los términos *puerilmente.*

PUERRO. s. m. Especie de cebolla, aunque no forma cabéza como ella, de la qual se diferencia en el sabór, que es mucho mas insulso que el de la cebolla, y no tiene picante. Es del Latino *Porrum, i.* Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 138. Conoce todo el mundo los *puerros*, y tienelos por agüeros de la Quaresma. Quev. Tac. cap. 13. Somos gente que comemos un *puerro*, y representamos un capón.

PUERTA. s. f. La abertura que se hace artificiosamente en la paréd, y llega hasta el suelo, y sirve para entrar y salir por ella. Es del Latino *Porta.* Lat. *Ianua. Ostium.* F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 54. En esta Iglesia recibió nuestra Santa Madre las mercedes que ya se han referido: y sobre su *puerta* estuvieron como Patrónos y Custodios la Virgen y S. Joseph.

Puerta. Por extension se llama qualquier agujéro, que se hace para entrar y salir por él, expecialmente en las cuevas de algunos animales. Lat. *Ostium.* Espin. Art. Ballest. lib. 2. cap. 44. Tienen (los erizos) en su habitación dos *puertas*, y tapan la una para guardarse del viento.

Puerta. Se llama tambien la máchina de madéra, hierro, bronce ù otra materia, que engoznada ò puesta en el quício, y assegurada por el otro lado con llave, cerrójo ù otro instrumento, sirve de impedir la entrada y salida por ella. Lat. *Ianua. Fores.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 31. Cada pie de *puertas* y ventánas, moldadas à una haz, con tableros de nogál, siendo de alfargia las hojas, y los cercos de quartón, à cinco reales.

Puerta. Metaphoricamente vale camino, principio ò entrada, para entablar alguna pretension ú otra cosa. Lat. *Aditus.*

Puerta. Se toma por el tributo de entrada, que se paga en los Lugáres. Lat. *Vectigal pro ingressu.*

Puerta falsa. Vease Falso.

Puerta trasera. La puerta segunda ò excusada de la casa, que sirve para el manejo de los menestéres ordinarios. Lat. *Postium. Pseudothyrum.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 13. Si acaso mi marido volviere à decir à la noche que se salgan de la Venta, vayanse por la *puerta trasera.*

Puerta trasera. Se llama en estilo familiar y jocoso la parte por donde se expelen los excrementos mayores. Lat. *Culus, i.*

A essotra *puerta.* Phrase adverb. con que se reprehende la terquedád y porfía, con que uno se mantiene en algun dictámen, sin ceder à las razónes. Usase tambien para explicar que alguno no oye lo que se le dice. Lat. *Surdo canis.*

A otra *puerta*, que esta no se abre. Phrase con que se despide à alguno, negandole à conceder ò à hacer lo que pide. Lat. *Aliam exute quercum.*

De *puerta* en *puerta.* Phrase adverb. que significa, que alguno anda mendigando. Lat. *Ostiatim.*

Estar ò llamar à la *puerta.* Modo de hablar que, ade-

además del sentido recto, explica que alguna cosa está mui próxima y cercana à suceder. Lat. *Adesse ad fores, eas pulsare.* Cald. Com. En esta vida todo es verdad y todo es mentira. Jorn. 1.

Tu Padre atento al peligro,
que ya llamaba à sus puertas.....
llamó auxiliares mis tropas
en su favór.....

Por *puertas*. Modo adverb. que significa con tanta necesidad y pobreza, que es necesario pedir limosna. Lat. *Ad mendicitatem vel usque.* Quev. Mus. 6. Rom. 50.

Ofrecimientos te sobren,
no haya cosa que no ofrezcas,
que el prometer no empobrece,
y el cumplir echa por puertas.

Las manos en la rueca y los ojos en la *puerta*. Refr. que reprehende à los que no ponen la atencion debida en las cosas de su cargo, divirtiendose à otras, mas de passatiempo que de provecho. Lat.

Respiciens aliò, nunquam bene pensa resolves.

Ballest. Com. Eufr. Act. 1. Scen. 1. Como puse los ojos en ella, nunca los pude apartar, y con trabajo encubria mi elevación. Por esso se dice: *las manos en la rueca y los ojos en la puerta.*

Quando una *puerta* se cierra otra se abre. Refr. con que se consuela en los infortunios y desgracias: pues tras un lance desdichado y fatal, suele venir otro feliz y favorable. Lat.

Sæpè premente Deo, fert Deus alter opem.

PUERTECICA, ò PUERTECILLA. s. f. Dim. La puerta pequeña. Lat. *Ostiolum.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 10. Se passaba por una *puertecica*, hecha assi à posta secretamente, para que se pudiessen los dos ver y comunicar à solas. Cast. Solorz. Trapaz. cap. 9. En ella estaba metido un relicario de oro y diamantes: y en dos *puertecillas* que le cerraban habia dos retratos.

PUERTO. s. m. Lugár seguro y defendido de los vientos, donde pueden entrar los navios con seguridad, y hallan asylo contra las tempestades. Tosc. tom. 8. pl. 187. Lat. *Portus.* Recop. lib. 9. tit. 25. l. 2. Pero que esto no se entienda à los navios que llegan al *Puerto* con fortúna, ò huyendo de los enemigos que tras ellos vengan. Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 2. En este lado de España está Colibre Ciudad antigua de la Galia, al presente mas conocida por su antigüedad, y comodidad del *Puerto* que tiene, que por la muchedumbre de vecinos.

Puerto. Se llama tambien el passo ò camino que hai entre montañas. Lat. *Angiportus. Montium angustiæ.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 8. Hablando en la passada aventura, siguieron el camino del *Puerto* Lápice. Ferrer. Hist. Esp. Año 1224. num. 4. Despues passó à Sierra Moréna por el *Puerto* del Muradál, y empezó à talar los territorios de Baeza y Ubeda.

Puertos. Se llaman assimismo aquellos Lugáres que están al confin del Reino, y no son Puertos de mar, donde están establecidas las Aduánas para cobrar los derechos de los géneros que entran de fuera: como Badajóz que está à la raya de Portugál, Orduña y Balmaseda que lo están à la de Vizcaya. Llamanse Puertos secos à distincion de los que están à la lengua del agua, que suelen llamar Puertos mojados. Lat. *Confinia Regnorum ubi custodiæ stabliuntur.* Recop. lib. 9. tit. 31. l. 1. cap. 3. Y que assimismo haya las guardas necessarias, como está proveído y ordenado en los otros *Puertos* secos de entre estos dichos nuestros Reinos, y los de Aragón y Valencia y Navarra. Puent. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 1. Llama el Español *Puertos* los sitios donde está el Aduána, porque son puertas de las Provincias.

Puerto. Se llama tambien la boca de la madre en las mugéres. Lat. *Vulvæ os, oris.*

Puerto. Metaphoricamente se toma por asylo, ampáro ò refugio. Lat. *Portus.*

PUES. Particula que sirve en la oracion de nota de quien se resuelve à alguna cosa, ò se afirma sobre lo que discurre ò va à discurrir. Regularmente se pospóne en este sentido à la primer palabra de la oración. Lat. *Igitur. Ergo.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 34. Ea *pues* à la mano de Dios (dixo Sancho) yo consiento en mi mala ventúra.

Pues. Sirve tambien de nota de ilación, y las mas veces equivale à Supuesto que. Lat. *Igitur. Ergo.* Quev. Obr. Posth. pl. 107. El probarte la immortalidad de tu alma está à cargo de los castígos: *pues* huyes de que te la enseñen los prémios. Cald. Aut. Mystica y Real Babilonia.

Qué hizo Marte mas que tu?
Qué hizo mas Apolo? Nada:
pues *ni uno ni otro excedieron*
ni à tus letras ni à tus armas.

Pues. Sirve tambien por nota de suposicion de alguna cosa, para proseguir ò resolver otra: y equivale à Ya que, ò Supuesto que: y assi se dice, Pues has venido à tiempo, veremos estos libros. Lat. *Cum vero. Siquidem.*

Pues. Se usa tambien como particula adversativa, para denotar el sentimiento contrario à lo antes propuesto: como Pedro robó à su Amo; pues no le tenia yo por ladrón. Lat. *Equidem. Verùm.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 34. *Pues* si yo veo otro diablo, y oigo otro cuerno como el passado, assi esperaré yo aqui como en Flandes.

Pues. Se usa assimismo como particula relativa, para redarguir de un caso à otro, ù de un discurso à otro: como No te atrevieras à hacer esto delante de un hombre: *pues* como te atreves delante de Dios? Lat. *Quare. Quid ergo.*

Pues. Se usa tambien para atar las oraciones en una cláusula ù discurso, comparando las mas veces una cosa con otra, para ponderarla: como, Su talle y persona es recomendable; pues su buen trato, agrado y cortesia. Lat. *Quid ergo.*

Pues. Se usa tambien para certificar alguna cosa, anteponiendola en la oracion: como

Pues esse es mi hijo ò mi hermano. Lat. *At. Etenim.*

Pues. Usado solo, y como separado de la oración, se usa para preguntar lo que se duda, y para responder afirmando lo que se pregunta: y de este modo se le suele añadir la particula No, para darle mas viveza en la respuesta, y la particula Que en la pregunta. Lat. *Ita quidem. Cur non.* Cerv. Quix. tom.2. cap.34. Piensa V.m. esperar señor D.Quixote *Pues* no? Respondió él, aqui esperaré intrépido y fuerte.

Pues. Usado como adverb. equivale à despues. En este sentido está antiquado. Part.7.tit.1. l.16. *Pues* quel acusado haya rescebido traslado de la acusación..... puede poner defensión.

Pues. Se usa tambien como interjeccion para dar fuerza à la amenaza: y assi se dice, Pues yo te asseguro, que me la pagarás. Lat. *Quidem. Equidem.*

Pues si. Expresion irónica que se usa para reconvenir ò redargüir à alguno, como assintiendo à lo que propóne; pero haciendole ver lo contrario: y assi se dice, Fuláno no sabe de esso: y se responde Pues si, que no lo ha manejado continuamente. Lat. *At.*

Pues y que? Expresión que se usa para denotar repreguntando que no tiene inconveniente, ò que no es legitimo el cargo que se hace. Lat. *Quid ergo?*

Y *pues?* Modo del estilo vulgár y familiar, que se usa preguntando, y equivale al Pues solo.

PUESTA. s. f. Lo mismo que Posta en el sentido de pieza ò tajáda de carne. Es voz antiquada. Monter. del R.D.Al. lib.1.cap.41. Que haya una *puesta* del venádo que moriere esse dia..... è si fuere osso, que haya una *puesta* de la mesa, ò un manjár de la mesa del señor..... que hayan una *puesta* del quarto de la pierna.

Puesta. En el juego. Vease Poner.

PUESTO. s. m. El sitio ò espacio circunscriptívo que ocupa qualquier cosa. Lat. *Locus. Situs.*

Puesto. Vale tambien el lugár, sitio ù paráge señalado ù determinado para la execucion de alguna cosa. Lat. *Situs. Locus.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 24. Vió la casa que su marido habia comprado, que aunque estaba en buen *puesto*, y tenia gran capacidad y anchúra; pero el edificio, que estaba labrado y hecho, era casi ninguno.

Puesto. Se toma tambien por la tienda ò paráge donde se vende por menór. Lat. *Situs venditioni signatus.*

Puesto. Llaman à la silla, cama ò paráge donde pare la mugér. Lat. *Sedile.*

Puesto. Significa tambien empléo, dignidad, oficio ù ministerio. Lat. *Dignitas. Honos. Gradus.* Nuñ. Empr.1. Suele ser de ordinario la nobleza piedra imán de los honóres y *puestos.*

Puesto. Metaphoricamente se toma por el estádo ù disposicion en que se halla alguna cosa physica ò moralmente. Lat. *Satus. Gradus.* Siguenz. Hist. part.2. lib.1. cap.19. Pues con ella se quedaban en su mismo *puesto*, propósito y manéra de vida.

Puesto. Se usa algunas veces como adverbio, y equivale à lo mismo que supuesto: como Puesto que me debes tanta cantidad, pagamela. Lat. *Hoc posito.* Cald. Aut. Mystica y Real Babilonia.

..... Puesto
que siendo el mayor Monarcha
por tus hechos: el mayór
Capitán por tus hazañas.

Puesto que. Vale lo mismo que Aunque. Lat. *Quamvis.* Marian. Hist. Esp. lib. 14. cap. 16. Que él, por estar impedido de enfermedad, no lo podia hacer, *puesto que* mucho lo deseaba. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 36. Y escribisteisla vos? dixo la Duquesa: Ni por pienso, respondió Sancho, porque yo no sé leer ni escribir, *puesto que* sé firmar.

PUESTO, TA. part. pass. Vease Poner.

PUF. Interj. con que se significa que alguna cosa huele mui mal. Lat. *Heu! pus.*

PUGA. s. f. Lo mismo que Púa. Es voz antigua, que oy tiene uso en Aragón, Galicia y otras partes.

PUGIL. s.m. El gladiatór que contendia ò combatia à puñádas. Lat. *Pugil.* Pellic. Argen. part.2. lib.1. cap.2. Los luchadores y *púgiles* concurrian, y los trágicos representaban lastimosas fábulas.

PUGNA. s. f. Lo mismo que batalla ù oposicion. Dícese regularmente de los humóres, y de los elementos. Es voz puramente Latina *Pugna.*

PUGNACIDAD. s. f. El ánimo, ardimiento y tenacidad en el pelear. Es del Latino *Pugnacitas*, que significa lo mismo. Huert. Plin. lib.10. cap. 31. Donde por la calidad de la tierra, solo se diferencian en la grandeza del cuerpo, ò en la fecundidad de sus huevos, ò en la *pugnacidád* de sus ánimos. Manr. Quar. Serm. 18. §. 4. Por esso Piério, en el libro quarto de sus Geroglyphicos, dice, que la primera y mas recibida significacion deste animál es ser symbolo de la *pugnacidád* y de la guerra.

PUGNAR. v.n. Batallar, contender ò pelear. Es voz Latina *Pugnare.* M. Agred. tom. 2. num. 1242. Por otra parte *pugnaba* en ellos la cobardía y el temór.

Pugnar. Vale tambien porfiar, con teson è instancia, en el logro de alguna pretension. Lat. *Pugnare. Contendere.* Boc. de Or. cap.9. *Pugnad* de ganar haber de buena parte, è de lo despender en otra tal.

PUGNANTE. part. act. del verbo Pugnar. Lo que se opone à otra cosa. Lat. *Pugnans.* Siguenz. Vid. de S.Geron. lib.5. disc.7. Se ven aqui muchas exposiciones *pugnantes*, como dicen de diámetro, con lo que en otras partes siente.

PUGNAZ. adj. de una term. Lo mismo que Belicoso. Tiene poco uso, y viene del Latino *Pugnax, acis.* Huert. Plin. lib.10. cap. 31. A las quales por ser mas *pugnáces* y fecundas, y criar-

criarlas mas comunmente, las llamamos Caſtellanas.

Puja. ſ. f. El aumento de precio que ſe dá à alguna coſa que ſe vende, ò ſe arrienda. Lat. *In licitationibus pretij auctio.* Recop. lib. 9. tit. 13. l. 1. Mandamos que qualeſquier *pujas*, que en nueſtras rentas ſe hayan de hacer, antes ò deſpues del primero remáte, ſe hagan ante nueſtros Contadores mayores. Cerv. Perſil. lib. 4. cap. 7. Sin que en la compra hayan intervenido *pujas*, que ſe fundan mas en rencór y en phantaſia, que en razón.

Sacar de la *puja*. Phraſe que vale exceder à otro, que tiene fuerza, habilidad ò manéjo en alguna coſa. Tómaſe por lo regular en mala parte: como, Pedro es malicioſo; pero Juan le ſaca de la puja. Lat. *Præexcellere. Superare.* Quev. Tac. cap. 16. Los quales (búcaros) pidiendo de beber en los Tornos de Monjas, habia agarrado con poco temor de Dios; mas *ſacóle de la puja* D. Lorenzo del Pedroſo.

PUJADOR. ſ. m. El que hace puja en lo que ſe vende ò arrienda. Lat. *Pretij auctor in licitationibus.* Recop. lib. 9. tit. 13. l. 13. Y que el Arrendadór primero en quien eſtaba la renta, ſea tenido de entregar al *pujadór*, en quien quedare, toda la ſal que tuviere para baſtecimiento del dicho Salín ò Salínas.

PUJAMIENTO. ſ. m. Crecimiento de la ſangre, que hace fuerza por ſalir. Lat. *Sanguinis vitium in cute extans, vel extrinſecum apparens.* Herr. Agric. lib. 1. cap. 13. El agua de la cebáda alimpia y templa la calór, y es buena contra las enfermedádes agúdas que vienen de calór y de *pujamiento* de ſangre. Solis, Poeſ. pl. 103.

De ſangre perrúna es
eſſe pujamiento *facil,*
y aun no ha dexado al ramál
uñas con que ſe le raſque.

PUJANTE. adj. de una term. Poderoſo, robuſto, y que tiene fuerzas para conſeguir algun fin. Lat. *Potens. Vehemens.* Amb. Mor. lib. 6. cap. 39. Quando Magón ſu hermano, que eſtaba mui *pujante* en la ribéra de Génova, ſupo que ſu hermano deſamparaba à Italia, à él tambien le pareció dexarla. Illesc. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 9. Aſsi por verle ir tan *pujante*, como porque ſabian que los Eſpañoles ſe morian de peſtilencia en Roma.

PUJANZA. ſ. f. Fuerza grande, ò robuſtéz, para dar impulſo, y executar alguna accion poco facil. Lat. *Potentia. Vehementia. Vires.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Aſſumpción de Nueſtra Señora. Punt. 1. Continuamente iba cogiendo mas y mas agua de gracia: conqué raudál, conqué ímpetu, conqué *pujanza* entraria en el mar de la gracia? Squarzaf. Vid. de Seyan. pl. 73. Qualquier ſoplo baſta para derribar la *pujanza*, que no ſe ſuſtenta en ſus proprias fuerzas.

PUJAR. v. n. En ſu riguroſo ſentido vale ſubir, crecer ò exceder en altúra. Covarr. dice viene del Italiano *Poggiare*, que ſignifica montar ò ſubir en alto. Lat. *Superare. Vi aſcendere.* Men. Coron. copl. 3. Aſsi que tenemos que eſta Infanta Saphos *pujó*, ſiquier mereſció ſubir en aquel monte Parnáſo. Chron. del R. D. Juan el II. Año 37. cap. 270. La nieve era tan grande, que quando el Rey paſsó, hecho el camino, eſtaba tan alta de cada parte, que *pujaba* dos codos ſobre los que iban cabalgando.

Pujar. Vale tambien hacer fuerza para paſſar adelante, ò proſeguir alguna accion, procurando vencer el embarazo que ſe encuentra. Lat. *Eniti. Conari.* Clavij. Embax. f. 6. E por quanto non podien *pujar* adelante, por tiempo contrallo, ſorgieron en el puerto de la Villa.

Pujar. Se toma mui comunmente por aumentar el precio que eſtá puesto à alguna coſa que ſe vende ò arrienda. En eſte ſentido es verbo activo. Lat. *Pretium augere in licitationibus.* Recop. lib. 9. tit. 13. l. 2. Porque los que fueren à *pujar* ſepan lo que *pujan*, y lo que dello gana el arrendadór.

Pujar. Tener dificultád en explicarſe, no acabando de prorumpir en la eſpecie, ù deteniendoſe en la execucion de alguna acción. Lat. *Conari. Eniti.*

PUJADO, DA. part. paſſ. del verbo Pujar en ſus acepciones. Lat. *Superatus. Pluris licitatus. Conatus.*

PUJAVANTE. ſ. m. Inſtrumento de hierro acerado, que ſe compone de una plancha quadrada, de quatro ò cinco dedos de largo con corte por la parte de adelante, y por los dos lados eſtá un poco vuelto hácia arriba, y tiene por la parte poſteriór un mango largo con que ſe manéja. Sirve à los Herradores para cortar el caſco de la beſtia quando lo neceſsitan, para curarla ò para aſſentar la herradúra. Puede venir de las voces Pujar y Avante, por la fuerza que hacen con él hácia adelante, por lo duro del caſco. Lat. *Scalprum mulomedici.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 29. Un *pujavante* de codillo, diez reales.

PUJO. ſ. m. Enfermedad mui penóſa, que conſiſte en la gana continua de hacer cámara, con gran dificultad de lograrlo: lo qual cauſa mui graves dolóres en el ſieſſo. Procede de algunas porciónes de humór acre, dentro del inteſtino recto, que maltrata y hiere el eſphinter. Uſaſe regularmente en plural. Puede traher ſu origen la voz del verbo Pujar, por la fuerza que ſe hace para expeler el humór ò las heces. Lat. *Tenaſmus, i.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 63. Reſtriñe los fluxos del vientre acompañados de llagas, y ſemejantemente los *pujos*.

Pujo. Por extenſión ſe toma por la gana violenta de prorumpir en algun afecto exteriór: como riſa ò llanto. Lat. *Pruritus.*

Pujo. Por metaphora ſe toma por el deſéo eficáz, ò anſia de lograr algun fin. Lat. *Anxietas.* Pic. Just. f. 177. Llebaba un *pujo* de decir necedádes, como ſi huviera tomado alguna purga confeccionada con hojas de calepino.

A *pujos*. Modo adverb. que vale poco à poco, ù con dificultad. Lat. *Intercadenter. Difficulter.*

PULCRITUD. (Pulcritúd) ſ. f. Hermoſura, aſéo, donáire y buen parecer. Es del Latino *Pulcritudo.*

PULCRO, CRA. adj. Hermoſo, aſeado y de buen parecer. Aplicaſe regularmente à la perſona, que cuida con demasía de ſu compoſtúra y limpieza. Es del Latino *Pulcer, a, um.* Lat. *Concinnus.*

PULGA. ſ. f. Inſecto bien conocido y moleſto, de colór pardo obſcúro. Tiene la cabeza velloſa, y pequeña, el hocico grueſſo y agudo: ſeis piernecillas y en cada una tres juntúras diverſamente articuladas. Dióle la naturaleza cierta eſpecie de muelle mui delgado; pero tan fuerte, que por ſu medio ſe le deſatan con fuerza las juntúras de las piernas, y dá un ſalto ducientas veces mayor que el tamaño de ſu cuerpo. Pica en la carne, y chupando la ſangre, la expéle luego por la parte poſteriór, y dexa en el cutis una mancha roxa redonda, y en medio della la ſeñal de la mordedúra. No ſe pega à cuerpos muertos ni moribundos, ni à los que padecen gota corál, porque tienen la ſangre corrupta. Covarr. le dá la etymologia de la voz Polvo, porque ſe cria deſte y de la humedád; pero es mas natural venga de *Pulex* Latino, que ſignifica lo miſmo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 21. §. 1. Crió (Dios) muchos deſtos animalillos, que no ſolo no ſirven al hombre; mas antes le moleſtan: como ſon las moſcas, los moſquitos, las pulgas y otros ſemejantes. VILLAV. Moſch. Cant. 6. Oct. 36.

A ſombra de ſu altiſſima techumbre,
Quatro pulgas *armadas razonando,*
Vió que entre braſas de infinita lumbre,
Una liendre montés iban aſſando.

PULGAS. Llaman los muchachos à los peones mui pequeños con que juegan. Lat. *Trochulus.*

Cada uno tiene ſu modo de matar *pulgas.* Phraſe con que ſe explica la variedad de genios y modos particulares, que cada uno tiene para diſcurrir ò executar alguna coſa. Lat. *Quiſque quid ſibi proſit optimè novit.*

Echar la *pulga* detrás de la oréja. Es decirle à uno alguna coſa que le inquiete y deſſazóne. Trahelo Covarr. en la voz Pulga. Lat. *Pulicem auriculæ immittere.*

Tener malas *pulgas.* Phraſe que vale ſer mal ſufrido, reſentirſe y vengarſe de qualquiera coſa. Diceſe tambien Sacudirſe las *pulgas*, y No ſufrir pulgas. Lat. *Ægrè quæque ferre.*

Tener *pulgas.* Ser demaſiadamente vivo è inquieto en el genio. Lat. *Irrequietum eſſe.*

Hacer de una *pulga* un camello, ò un elephante. Refr. con que ſe motéja à los que ponderan los defectos ajénos. Lat. *Elephantum ex muſca facere.*

PULGADA. ſ. f. Medida que es la duodecima parte de un pie. Toſc. tom. 5. pl. 285. Dixoſe aſsi porque ſe mide con el dedo pulgár. Lat. *Pollicis menſura*, *e.* Guev. Mont. Calv. cap. 3. No gaſtaba ſu ſangre à dedos, ni à *pulgádas*, ſino à azumbres y à cántaros.

PULGAR. ſ. m. El dedo primero y mas groſſo de los de la mano. Es tomada la voz del Latino *Pollex*, que ſignifica lo miſmo. Guev. Epiſt. à D. Pedro de Acuña. Se canſan ya los ojos de leer, los *pulgáres* de eſcribir, la memoria de retener, y aun el juicio de notar.

Menear los *pulgáres.* Jugar à los náipes bruxuleando. Trahelo Covarr. en eſte ſentido en la voz Pulgár. Lat. *Chartas pictas auſpicari, explorare.*

Menear los *pulgáres.* Vale tambien darſe priſſa à executar alguna coſa que ſe hace con los dedos: y aſsi del que eſcribe mucho y ligéro ſe dice, que menea los pulgáres. Lat. *Manus movère laborando.*

Por ſus *pulgáres.* Phraſe adverb. con que ſe expreſſa, que uno ha hecho alguna coſa por ſu mano, y ſin ayuda de otros. Lat. *Propriis manibus. Proprio Marte.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Diſc. 3. Aſsi de los que él pudo haber, y trasladar *por ſus pulgáres* en las Galias donde anduvo, como de los que de ſus dinéros y amigos juntó por toda Italia y en Roma.

PULGARADA. ſ. f. El golpe que ſe dá apretando con el dedo pulgár. Trahele Covarr. en eſte ſentido en la voz Pulgár. Lat. *Pollicis ictus.*

PULGARADA. Se toma regularmente por la porcion, que ſe puede tomar con las hiemas de los dedos pulgár è índice, de alguna coſa menuda, ò reducida à polvo: y aſsi ſe dice entre la gente menos culta una pulgarada de tabáco. Lat. *Pollicis preſsio, indiciſque.*

PULGON. ſ. m. Inſecto pequeño, negro, que roe y enferma las plantas tiernas: eſpecialmente los habáres y viñas. Es parecido à la pulga de que tomó el nombre. Lat. *Volvox. Convolvulus.* PART. 7. tit. 23. l. 3. O para deſatar nube que echaſſe granizo ò niebla, porque non corrompieſſe los frutos, ò para matar langoſta ò *pulgón*, que daña el pan. FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 2. cap. 7. §. 6. Lo que perdonáre la orúga, que es un guſáno que roe las plantas, caerá en manos del *pulgón.*

PULGUERA. ſ. f. Lugár donde ſe juntan muchas pulgas. Lat. *Pulicoſus locus.*

PULGUERA. Hierba lo miſmo que Zaragatóna.

PULGUERAS. Lo miſmo que Empulguéras. TORR. Philoſ. lib. 9. cap. 5. Las dos partes del tronco, que tenia doblegadas, como *pulguéras* de arco, volviendo furioſamente à ſu natural, ſe juntaron.

PULGUILLA. ſ. f. Dimin. La pulga pequeña. Lat. *Pulex.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 21. §. 1. Que comparado (el hombre) con Dios, es menos que una *pulguilla* ò un moſquito.

PULGUILLAS. Llaman à la perſóna bullicioſa que ſe reſiente de todo. Lat. *Irrequietus homo.*

PU-

PULICIA. s.f. Lo mismo que Policía, que es como oy se dice. Ambr. Mor. lib.6. cap. 25. No solamente grangeó la voluntad del Rey Syphace, que tan bárbaro era, y tan ajéno de la *pulicía* y gentileza de los Romános; sino que tambien dexó maravillado à Hasdrúbal, su tan cruel enemigo.

PULIDAMENTE. adv. de modo. Curiosamente, con adorno, compostura y delicadeza. Lat. *Politè. Pulcrè.* Acost. Hist. Ind. lib.6. cap. 14. Están tan *pulidamente* labradas, que en muchas partes apénas se vé la juntúra de unas con otras.

PULIDERO. Vease Pulidór.

PULIDOR. s.m. El que pule, compone ù adorna alguna cosa. Es voz poco usada en este sentido. Lat. *Politor.*

Pulidór. Instrumento con que se pule alguna cosa, que es de diversas figúras y materias, segun el fin à que ha de servir. Lat. *Politorium.*

Pulidór. Llaman las mugéres un pedacito de trapo, ù de cuero suave, que tienen entre los dedos quando devanan, para que la hebra no hiera con la continuacion de passar por ellos, ò para pulir y alisar el hilo. Covarr. le llama Pulidéro. Lat. *Pannus politorius.*

PULIDEZ. s. f. Compostúra, aséo y delicadeza. Lat. *Expolitio. Politura. Concinnitas.*

PULIMENTO. s.m. La perfeccion del lustre que se dá à algunas cosas que le admiten: como metáles, mármoles, &c. Lat. *Politura. Expolitio.* Muñ. M. Marian. lib.4. cap. 6. Súbese à él por cinco gradas de piedra de *pulimento*, mui lustrosas. Nuñ. Empr. 11. Son estátuas de admirable perfeccion y valentía, cuyos primóres reciben el *pulimento* y última mano, no solo de las leyes que los ajustan, sino tambien de la estimacion con que todos los venéran.

PULIR. v.a. Componer, alisar ò perficionar alguna cosa, dándole la última mano, para su mayor primór y adorno. Es voz tomada de la Latina *Polire*, que significa lo mismo, por lo qual se solia decir Polir.

Pulir. Se toma tambien por adornar, hermosear y enriquecer. Lat. *Ornare. Polire.* Casan. Var. Ilustr. Vid. del P. Pedro Gutierrez. Con facilidad perciben los preceptos, y con el uso se facilita el estudio, y à este *pule* el exercicio. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 340.

Rey nuevo y mayór publican,
la estrella cobran, y viendo
florido el átre, y que pule
de auroras la noche el ceño.

Pulirse. Vale adornarse, aderezarse, componerse: especialmente las mugéres. Lat. *Exornari. Poliri. Se comere.*

Pulirse. Se toma por deponer la rusticidád, è irse instruyendo en el trato civil y cortesáno. Lat. *In civilitate, vel urbanitate instrui, limari.*

PULIDO, DA. part. pass. del verbo Pulir en sus acepciones. Lat. *Expolitus. Comptus. Urbanus.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 4. cap. 14. Estaba bien afilada de filos, con una hasta de mas de media braza, mui acepillada y *pulida.* Acost. Hist. Ind. lib.4. cap. 16. Esto usán los Indios mas *pulidos*, y algunos Españoles por medicina.

Pulido. Se toma tambien por agraciado y de buen parecér. Lat. *Concinnus. Politus. Elegans.*

PULLA. s.f. Dicho obscéno ù sucio de que comunmente usán los caminantes, quando se encuentran unos à otros, ù a los labradores que están cultivando los campos, especialmente en los tiempos de siega y vendimias. Y tambien se suelen usar entre las familias por burla de carnestolendas. Lat. *Convitium obscœnum.* Recop. lib.8. tit.10. l.5. Mandamos que de aqui adelante ninguna persona sea osádo à decir ni cantar, de noche ni de dia, por las calles, ni plazas, ni caminos, ningunas palabras sucias, ni deshonestas, que comunmente llaman *pullas.*

Pulla. Se toma tambien por expresion agúda y picante, dicha con prontitúd. Lat. *Dictum pungens, vel acuminatum, pluries ridiculum.*

Pulla. Especie de Aguila, que habita ordinariamente en los troncos de los árboles. Palmyr. Vocab. del Humanista. Lat. *Aquila truncalis.*

PULMON. s.m. Lo mismo que Bofes, ò livianos. Vease Bofe. Es voz usada en la Anatomía, y tomada del Latino *Pulmo, onis*, que significa lo mismo. Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 37. El *pulmón* es instrumento de la respiración, porque como sea mui espongioso, facilmente recibe en sí el áire frio para refrigério del corazón. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 26. §.4. La substancia del *pulmón* formó el Criador espongiósa y liviana..... para que facilmente se pueda mover, extender y encoger.

Pulmón marino. Especie contada de algunos entre las de mariscos, ò pescados de concha, aunque su cobertura no lo es, sino un callo duro y grueso. Otros Autores le tienen por especie de esponja, que quando anda nadando sobre las aguas del mar, es señal de tempestád. Su figura es mui semejante à la del pulmón de los animales, por cuya razón se le dió el nombre. Lat. *Pulmo marinus.* Lag. Dioscor. lib.2. cap.36. Hállase gran quantidad de *pulmónes marinos* por todas aquellas costas de Ostia y Civita Vechia.

PULMONARIA. s.f. Hierba especie de Lichén, que suele hallarse pegada à algunos árboles. Tiene las hojas como las de la borrája, aunque de color mas apagado, y con unas pintas blancas, y se extienden en figura de un pulmón, por lo que se le dió el nombre. Lat. *Pulmonaria.* Lag. Dioscor. lib.4. cap. 54. Otra especie de Lichén semejante à esta, empéro mas ancha y mas seca, se halla sobre las encinas y robles, la qual por parecerse à un pulmón, se vino à llamar *Pulmonária.*

PULMONIA. (Pulmonia) s. f. Enfermedad que consiste en inflamación del pulmón, ò tuberculo en él contenido. Lat. *Pulmonis vitium. Peripneumonia.*

PUL-

PULPA. s. f. La parte carnósa del cuerpo del animál, ò la carne quitado el hueſſo. Lat. *Pulpa.*

Pulpa. Por extenſion ſe dice de otras coſas ſemejantes à la pulpa de la carne. Lat. *Pulpa.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 29. Para medicina tambien ſe trahe la cañafiſtola, la qual ſe dá copioſamente en la Eſpañola, y es un arbol grande, y echa por fruta aquellas cañas, con ſu *pulpa.*

PULPEJO. s. m. La hiema del dedo. Dixoſe de la voz Pulpa. Lat. *Digiti pulpa.* Frag. Cirug. lib. 1. cap. 47. Los murecillos proprios de la mano, que mueven los dedos, ſon veinte y uno.... el primero es pequeño, y eſtá tendido ſobre el *pulpéjo* del pulgár.

PULPERIA. s. f. Tienda en las Indias, donde ſe venden diferentes géneros para el abaſto: como ſon vino, aguardiente y otros liquóres, géneros pertenecientes à droguería, buhonería, mercería y otros; pero no paños, lienzos ni otros texidos. Lat. *Communis taberna, vel caupona.* Recop. de Ind. lib. 4. tit. 8. l. 12. Dexando en cada Lugár de Eſpañoles de las Indias, las *pulperías* que precitamente fueren neceſſárias para el abaſto, conforme à la capacidad de cada Pueblo.

PULPERO. s. m. El que tiene tienda de pulpería en los Reinos de las Indias. Lat. *Caupo. Tabernarius.* Recop. de Ind. lib. 4. tit. 18. l. 14. Ordenamos que el que tuviere trato de amaſijo, ò hiciere velas, no pueda ſer *pulpéro.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 6. cap. 20. Cada dia había muchas pendencias ſingulares, no ſolamente de ſoldados principales y famoſos; ſino tambien de Mercadéres y otros tratantes, haſta los que llaman *pulpéros.*

PULPITO. s. m. Eſpecie de balcón en forma quadrada ò redonda, que ſe pone en las Igleſias, colocado à la altura competente, para que pueda ſer viſto de todos: y ſirve para predicar, ò para cantar la Epiſtola y el Evangelio. Es del Latino *Pulpitum*, que ſignifica el tablado adonde ſalian los choros de las tragédias à hacer ſu repreſentación. Lat. *Suggeſtus.* Illesc. Hiſt. Pontif. lib. 3. cap. 13. Subióſe al *púlpito*, y pueſto de rodillas ante el Santiſsimo Sacramento, con las manos ſobre los Santos Evangelios, juró y dixo con muchas lágrymas eſtas ſemejantes palabras.

PULPO. s. m. Peſcádo de mar, que tiene ocho brazos ò piernas grueſſas, que acaban en punta, con una eſpecie de bocas repartidas por ellas, con que ſe agarra à las peñas, y con ellas anda y nada, y llega à la boca lo que quiere comer. Tiene en el lomo una eſpecie de canál por donde arroja el agua. Su carne es eſponjóſa, y dura de digerir, por lo qual ha meneſter eſtar mui manido y golpeado para poderſe comer. Es voz Griega, que ſignifica De muchos pies. Lat. *Polypus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. §. 1. Pues qué dirémos de las aſtúcias de que el *pulpo* uſa para buſcar de comer? Huert. Plin. lib. 9. cap. 29. De los *pulpos* hai muchas eſpecies: los que ſe crian cerca de la tierra ſon mayores que los del piélago.

Poner como un *pulpo.* Es caſtigar à alguno, dandole tantos golpes ò azótes, que le dexen mui maltratado. Es tomado de lo que ſe hace con el Pulpo. Lat. *Caſtigare. Verberare.*

PULPOSO, SA. adj. Lo que ſolo tiene carne ſin hueſſo. Lat. *Pulpoſus.* Hern. Eneid. lib. 6. f. 132.

Echale halagandole delante
Un gran pedazo de pulpóſa *carne,*
Con miel guiſado, y con terreſtres frutos.

PULQUE. s. m. El xugo ò liquór que ſe ſaca del Maguéy, cortando ſu tronco quando eſtá tierno, y dexando una concavidad grande, por donde le va deſtilando. Es bebida mui eſtimada en la Nueva Eſpaña: à que ſuelen añadir y mezclar algunos ingredientes, para darla mayor vigór. Lat. *Potio Indica.* Recop. de Ind. lib. 6. tit. 1. l. 37. Uſan los Indios de la Nueva Eſpaña de una bebida llamada *Pulque*, que deſtilan los Maguéyes, plantas de mucho beneficio para diferentes efectos.

PULQUERIA. s. f. La tienda donde ſe vende el Pulque. Lat. *Taberna potionis Indicæ pulque dictæ.* Recop. de Ind. lib. 6. tit. 1. l. 37. Con calidad, que el número de las *pulquerías* no exceda de treinta y ſeis, y que deſtas las veinte y quatro ſean para hombres, y las doce para mugéres.

PULSACION. s. f. La accion de pulſar. Lat. *Pulſatio.* Frag. Cirug. lib. 1. cap. 26. Y ſe haga fuerte *pulſación* debaxo de la tetilla izquierda.

PULSADA. (Pulſáda) s. f. Cada golpe que dá la artéria. Llámaſe tambien Pulſación. Lat. *Pulſatio.*

PULSAR. v. a. Lo miſmo que tocar ò herir. Es del Latino *Pulſare*, que ſignifica lo miſmo. Pinel, Retr. Introd. Digno fuera Thimotéo de hallarſe al lado de Alexandro, no ſolo para *pulſar* la lyra, al tiempo que ſacrificaba, ſino tambien quando arrebatado de la ira, executaba caſtigos injuſtos.

Pulsar. Se toma regularmente por tomar el pulſo à un enfermo, para examinar el movimiento de la artéria. Lat. *Arteriam pulſare. Pulſum attingere, vel explorare tactu.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 37. Galéno, Oráculo y Principe de la Medicina, confieſſa que eſtuvo ſeis meſes *pulſando* à un enfermo, ſin acabar de entender el pulſo, por ſus variedades.

Pulsar. Vale tambien latir la artéria, el corazón ù otra coſa que tiene movimiento ſenſible. en eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Venam micare, ſalire.* Frag. Cirug. lib. 1. cap. 57. Tientan eſta artéria del pié, que es la que primero falta entre todas las que *pulſan.*

Pulsar. Metaphoricamente ſe toma por tantear alguna dependencia, para examinar el medio de tratarla. Lat. *Explorare.*

PULSANTE. part. act. del verbo Pulſar. Lo que pulſa. Lat. *Micans. Saliens. Pulſans.* Vique pulſa. Lat. *Micans. Saliens. Pulſans.* Vi-llalob. Probl. Dial. del calor natural. Qué par-

partes hai en el cuerpo que perpetuamente se muevan? El corazón y el pulmón, y el pecho con sus telas, y todas las venas *pulsantes*.

PULSADO, DA. part. pass. del verbo Pulsar en sus acepciones. Lat. *Pulsatus. Tactus.* PALAF. Verdades históriales, cap.21. Pues vereis à Pedro, gloria del Apostolado.....el Vicario de Christo, la Cabéza de la Iglesia, tres veces divinamente examinado y *pulsádo* del Médico del amór.

PULSATIL. (Pulsátil) adj. de una term. Epithéto que se dá à los instrumentos que se tocan à golpe: como las campánas, el zilórgano, &c. Llamanse tambien crústicos. Tosc. tom.2. pl.434. Lat. *Pulsabilis.*

PULSATIVO, VA. adj. Lo que pulsa y golpéa. Lat. *Pulsans.* FRAG. Cirug. lib.1. cap.46. En las inflamaciones de las encias se siente grandísimo dolór *pulsativo*.

PULSERA. (Pulséra) s. f. La venda que se pone en el pulso al enfermo, quando se le aplica vino generoso, ù algun espíritu para confortarle. Lat. *Fascia brachialis.*

PULSERAS. Se llaman tambien las axorcas ù otro adorno que las mugéres se rodean à las muñécas. Lat. *Manicæ pretiosæ.*

PULSERAS. Se llaman asimismo las güedéjas que caen sobre las sienes, estando la cabeza sin pelo. Lat. *Cincinni. Cirri.*

PULSISTA. s. amb. El que entiende bien de pulso: y asi se dice que un Médico es gran pulsísta. Lat. *Pulsûs scius. Ex pulsatione rectè judicans.*

PULSO. s. m. El latído de la artéria, por donde se conoce la intension de la calentúra y sus especies. Lat. *Pulsus.* FRAG. Cirug. lib.1. cap.57. Y asi dice Galeno, que no hallando *pulso* en la muñéca de la mano, toquemos el artéria en esta parte. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 38. Mas fiel muestra la lengua el interior daño, que lo manifiesta el *pulso*.

PULSO. Se llama tambien aquella parte de la muñéca, donde se siente el latido de la artéria. Lat. *Pulsus.* NAVARRET. Traduc. de Senec. lib.3. cap.2. Y estando ya sanos dan el *pulso* à los Médicos, desacreditando qualquier calór que sienten.

PULSO. Se toma asimismo por seguridád ò firmeza en la mano, para hacer alguna acción con acierto: como jugar la espada, escribir, &c. Lat. *Pulsus fortis, vel firmus.* CALD. Com. La Dama duende, Jorn.3.

No vi mas templado pulso,
no ví pujanza mas fuerte.

PULSO. Metaphoricamente se toma por tiento ò cuidado en alguna dependencia. Lat. *Attentio. Exacta cura.*

A *pulso*. Modo adverb. con que se expressa, que alguna cosa se levanta, haciendo fuerza solo con el pulso. Lat. *Suspendente brachio.*

Tomar el *pulso*. Phrase, que ademàs del sentido recto de reconocer el Medico la calentura del enfermo: vale metaphoricamente tantear y examinar el estado y disposicion de alguna cosa, para poder gobernarse en ella. Lat. *Rem examinare, explorare.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.2. Disc.1. Que primero no probasse un par de años siquiera los estudios sacros, y *tomasse el pulso* à lo que en aquella Ciudád habia de estas letras. CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Geronymo Vogado. En Angóla *tomó* con prudencia el *pulso* al estádo de las cosas.

PULULAR. v. n. Empezar à brotar y echar renuevos ò vástagos el arbol ò planta. Es del Latino *Pullulare.* LOP. Dorot. f. 153. Mirad que divinissima translacion de *pulular* hizo el Eclesiástico, hablando de Caleb y de aquellos Jueces Israelitas, que sus huessos *pululaban* en los sepulchros, como que de ellos nacian siempre nuevas memórias y descendencias.

PUNDONOR. s. m. Aquel estádo en que, segun las varias opiniones de los hombres, consiste la honra ò crédito de alguno. Dixose de Punto y Honór. Lat. *Honos. Dignitatis cura, vel studium.* AMBR. MOR. lib.8. cap.8. Que tenia su exército trocado, y puesto en ferocidád y *pundonór* de victória. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 18. Siendo mas facil en los de pocas obligaciones desprenderse del *pundonór*, que desasirse de là pressa.

PUNDONOROSO, SA. adj. Lo que incluye en sí pundonór, ò le causa. Lat. *Existimationis sollicitus, studiosus, tenax.* FR. L. DE LEON, Nombre de Christ. en el de Amádo. Que los soberbios, y *pundonoróso*s son siempre mal sufridos, porque todo los hiere. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.5. cap.1. Asi concluyeron su conversación, distinguiendo, no sin discreción *pundonoróso*, las dos obligaciones de amistad y vassallage.

PUNGENTIVO, VA. adj. Lo que punge y excita à hacer alguna cosa. Es voz antiquada. Lat. *Pungens.* VILLEN. Trab. Proem. Mandaron facer Chrónicas y leerlas, afirmando que exercicio era *pungentivo* de virtúd.

PUNGIMIENTO. s. m. El acto de pungir. Lat. *Punctio.* BOC. DE OR. cap.11. E dixole: Este *pungimiento* que agora te fago con la agúja en tus pies, sienteslo? è dixole Sócrates: No.

PUNGIR. v. a. Punzar ò herir con instrumento agúdo. Es tomado del Latino *Pungere*, que significa lo mismo. BOC. DE OR. cap.11. E el su hombre, *pungióle* con una agúja en los piés. FR. L. DE GRAN. Symb. part.3. cap.14. Aquella cabéza (como dice S. Bernardo) de quien tiemblan los podéres del Cielo, *es pungida* con crueles espinas.

PUNGIR. Translaticiamente vale herir las passiones, el ánimo ò el corazón. Lat. *Pungere. Stimulare.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part.2. cap.3. La qual *está pungiendo* el corazón, y dando golpes à la puerta.

PUNGENTE. part. act. del verbo Pungir. Lo que hiere de punta. Lat. *Pungens.* GUEV. M. A. lib.1. cap.41. Entre las *pungentes* espinas se crian las odoríferas rosas.

PUNGIDO, DA. part. pass. del verbo Pungir

gir en sus acepciones. Lat. *Punctus. Plantu prosequutus.*

PUNGÍTIVO, VA. adj. Lo que tiene facultad de punzar ò herir de punta. Lat. *Pungens.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 5. Pensemos, pues, en el silicio los vicios *pungitivos.* Jacint. Pol. pl. 193.

Y en vez de carnes tiernas,
Dos duras almaradas tus dos piernas,
De marfil pungitivo,
Y al fin todo tu cuerpo un hueſſo vivo.

PUNICIÓN. s. f. Lo mismo que castigo. Es voz Latina. *Punitio.* Figuer. Var. not. Varied. 8. Es importante no dispúte el Pueblo de su causa; sino que recurra à su obediencia, pues le obliga à ello no solo el miedo de la *punición*, sino la seguridad de la conciencia.

PUNIR. v. a. Lo mismo que castigar. Es del Latino *Punire.* Recop. lib. 2. tit. 6. l. 16. num. 1. Pues con esto estarán mas libres y desocupados, y tendran mas tiempo y lugar de inquirir, *punir*, y castigar los delitos públicos. Ayal. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 4. Porque la tal maldad *fuesse punida* y castigada.

PUNIDO, DA. part. pass. del verbo Punir. Lo mismo que castigado. Lat. *Punitus.* Cast. Solorz. Trap. cap. 4. Hola familia, salga este rapadór *punido* de vuestras manos.

PUNTA. s. f. El extrémo agúdo de algun instrumento, con que se puede herir: como la espáda, la agúja, &c. Es del Latino *Pungere.* Lat. *Mucro. Cuspis.* Figuer. Plaz. Disc. 41. Llenando aquel vacio con olóres, despues le cortaban el vientre con una piedra de *punta* aguda.

Punta. Por extension vale el extrémo de alguna cosa que remáta formando ángulo: como la punta del pié, la punta del banco. Lat. *Cuspis. Angulus.*

Punta. Por semejanza se llama un pedazo de tierra, que se vá ensangostando y entrando dentro del mar. Lat. *Terræ rostrum, cuspis.* Acost. Hist. Ind. lib. 3. cap. 29. Hai, donde la mar se entra por la tierra adentro, mucho camino, como à visitarla: hai donde se paga la tierra con echar à la mar unas *puntas*, que llegan à sus entrañas.

Puntas. Se llama asimismo una especie de encaxes de hilo, seda ù otra matéria, que por el un lado van formando unas porciones de circulo. Lat. *Fila sic arte contexta ut in acuminatam fimbriam desinant. Plagulæ acuminatæ.* Pragm. de Trag. año 1691. num. 3. A las quales permitimos las *puntas* negras, que acostumbran traher en los mantos.

Punta. Se toma tambien por la pequeña parte de alguna cosa material ò immaterial: y assi se dice, Esto tiene su punta de ajo, Fulano tiene su punta de tramposo. Lat. *Aliquid. Pars.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificacion, Punt. 3. Los que son golosos de dulce, no solamente gustan del mismo azúcar ò miel, sino de qualquier guisado que sabe à dulce; y los que de agrio, de qualquier guisado que tenga *punta* de él.

Figuer. Pass. Aliv. 9. Es peór que todos el que tiene una *punta* de Hidalgo, respecto de la presuncion con que desea ter aventajado à los demàs.

Punta. Se llama tambien una pequeña porción de ganádo, que se sepára del hato. Lat. *Pars pecoris à grege separata.*

Puntas. Se llaman assimismo las hastas del toro. Lat. *Tauri cornua.*

Punta. Se llama en el Blasón la parte inferior del escúdo, en la perpendicular, que le divide en dos partes iguales. Avil. tom. 1. trat. 2. cap. 2. Lat. *In stemmatibus angulus.*

Punta. En el Blasón es tambien figúra de honor, opuesta à la pila, y se reduce à un triángulo, cuya base está en la punta del escúdo, de dos tercias partes de su latitud, y sube à terminar su punta ò ángulo en el xefe del escúdo. Avil. tom. 1. trat. 4. cap. 1. Lat. *Stemma triangulare.*

Punta. Se llama entre los cazadóres la detención que hace el perro, siempre que se para la caza, quando vá apeonando. Lat. *Detentio. Mora.*

Puntas. Entre los Carpinteros y Architectos se llaman unos madéros que quedan, despues de cortados del largo del arbol los que han de servir para vigas y pies derechos y otros usos semejantes. Y porque es lo que queda de la punta del arbol se llama assi: y sirven para tabiques y otras obras de poca consistencia, y los regulan por maderos de à diez. Y tambien se llama punta el extrémo de qualquier madéro, opuesto al raigal. Lat. *Lignum arboris extremum.*

Punta. Llaman en la Imprenta à un instrumento à modo de lesna, de la qual se diferencia en ser redondo y no esquinado. Sirve para sacar alguna letra de la plana que está compuesta, quando es necessario para emendar alguna errata, y clavando en ella la punta se logra el hacerlo con facilidad y sin descomponer las demás. Lat. *Subula typographica.*

Punta. Metaphoricamente se llama el sabor que vá tirando á agrio en alguna cosa: como el del vino quando se comienza à avinagrar. Lat. *Acor, oris.*

Punta de diamante. Vease Diamante.

Hacer *punta.* Contradecir con teson la opinion ù resolucion de otros. Lat. *Æmulari. Adversari. Obsistere.*

Hacer *punta.* Vale tambien sobresalir entre otros de su especie. Lat. *Superexcellere. Exsuperare.*

Hacer *punta.* Se dice del ganádo, especialmente vacúno, quando intentan huir ò apartarse. Lat. *Fugam tentare.*

Hacer *punta* el halcón. Vale desviarse. Lat. *Deviare.*

Perro de *punta* y vuelta. Se llama entre los cazadóres aquel que haciendo punta ò muestra à la caza, toma despues la vuelta para cogerla cara à cara. Lat. *Canis versorius.*

PUNTACION. s. f. La accion de poner puntos

tos sobre las letras. Lat. *Punctorum notatio.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 1. Se perdiesse la buena pronunciación, el accento y *puntación* legítima de la Santa Escritúra.

PUNTADA. s. f. El passo de la agúja con el hilo por la tela que se vá cosiendo. Viene de la palabra Punta. Lat. *Punctum acûs.* Quev. Tac. cap. 13. Tenemos por enemigo declarado al Sol, por quanto nos descubre los remiendos, *puntádas* y trapos.

Puntada. Metaphoricamente se toma por aquella razón ò palabra, que se dice como al descuido, para acordar alguna especie, ò motivar se hable en ella. Lat. *Punctum.*

De todo entiende un poquito, y de albardero dos *puntádas.* Phrase familiar con que se moteja al que se alaba que entiende de todo, y tiene mucho de necio. Lat. *Omnes artes callere jactat, cùm nihil sciat.*

No haber dado *puntáda.* Phrase metaphórica, que vale no haber hecho cosa alguna en la dependencia ò negocio que le está encargado à alguno. Lat. *Nullam adhuc lineam duxisse.*

PUNTAL. s.m. El madéro que se pone hincado en la tierra firme, para sostener y afirmar la paréd que está desplomada, ò el edificio que amenaza ruína. Lat. *Fulcrum. Sustentaculum.* Pinel, Retr. lib. 2. cap. 21. Se minó todo el lienzo del muro, y se sostuvo sobre gruessos *puntáles.* P. Sant. Ter. Intim. Amig. Cons. 4. Mot. 1. Edificios hai tan débiles, que los mismos *puntáles* los desmoronan.

PUNTAPIE. s. m. El golpe que se dá con la punta del pié, de cuyas dos voces se compone. Lat. *Pedis ictus.* Sold. Pind. lib. 2. §. 9. Di un *puntapié* à la puerta, y quebrantando el aldába y pestillos, abriendola, entré dentro.

PUNTAR. v. a. Poner puntos sobre las letras: lo qual se hace en las Lenguas que no tienen vocáles en su Alphabéto, para suplirlas. Lat. *Puncta superponere.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 1. Era necessario que la *puntassen* (la Santa Escritura) y señalassen de alli adelante en los libros que escribiessen.

Puntar. Se toma tambien por poner los puntos del canto de órgano sobre las letras. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Notas musicas punctis signare.*

PUNTEAR. v. a. Tocar la vihuéla, hiriendo determinadas cuerdas, cada una con un dedo. Lat. *Citharæ chordas carptim scitèque replicare, percutere.*

Puntear. Se toma tambien por señalar puntos en alguna cosa, para formar con ellos lo que se quiere, como en las pintúras de miniatúra. Lat. *Punctis notare, vel pingere.* Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 11. Usando de pinceles de meloncillo, y algunas veces con agújas sutiles, *punteandolo* curiosamente, à manéra de las miniatúras.

Puntear. Vale tambien coser ù dar puntádas. Es voz usada de las costuréras. Lat. *Punctis acûs suere.*

PUNTEADO, DA. part. pass. del verbo Puntear en sus acepciones. Lat. *Punctis notatus,* *sûtus. Carptim digitis percussus.* Palom. Vid. de Pint. pl. 361. Hacia mui buenos versos Castellanos, y cantaba à la vihuéla mui bien *punteada,* con singular gusto.

PUNTERA. Vease Hierba.

PUNTERIA. s. f. La accion de dirigir y dispara alguna arma, para que dé el tiro en el punto determinado. Lat. *Collimatio. Collineatio.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 40. Teniendo à su lado à un soldádo que se las daba armadas, tiraba de *puntería* à los Turcos. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 6. cap. 29. Lo mismo les hacian hacer con las hondas, mandandoles tirar à *puntería.*

PUNTERO. s.m. El palillo ò plumilla con que los muchachos que aprenden à leer, van señalando las letras que hai en lo escrito, para distinguirlas de las otras. Lat. *Stylus. Radius.* G. Grac. f. 306. Quando los niños quieren aprender à leer, lo primero que hacen es con el *puntéro* contar las rayas de las letras, para saberlas despues conocer.

Puntero. Se llama tambien un género de punzón para señalar, de qualquier modo que sea. En las Iglesias y Choros, es una varita larga de metal, con que señalan lo que se ha de cantar ò leer. Lat. *Stylus. Radius.*

Puntero. Entre los Herradores es un instrumento redondo de hierro, que por la parte de atrás es mas gruesso que de la de adelante: y en esta tiene señalada la figura del agujero por donde entran los clavos en la herradura, de suerte que, dandole golpes con un martillo, la dexa formada. Lat. *Stylus ferreus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 29. Un *puntéro* de herradór, dos reales.

Puntero. Se llama tambien un cincél de hierro puntiagudo, calzado de acéro, con que pican las piedras los Cantéros. Lat. *Scalper acuminatus.*

PUNTERO, RA. adj. que se aplica à la persona que hace bien la puntería con alguna arma. Lat. *Certus collimator.* Colom. Guerr. de Fland. lib. 10. Un dia cierto soldado gran *puntéro,* que estaba de centinéla, vió à un personage, à quien todos tenian gran respéto.

PUNTIAGUDO, DA. adj. Lo que tiene aguda la punta. Lat. *Acuminatus. Præacutus.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 41. Espéjo, Lugar de notable sitio, por ser un cerro alto, redondo y *puntiagúdo.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 9. En la cabeza una mitra de papél *puntiagúda,* pintada: una hoz en la mano, y muchos aderezos de oro en las piernas.

PUNTILLA. s. f. Dimin. La punta pequeña. Lat. *Mucro. Acumen.* Figuer. Passag. Aliv. 7. Dióme el provocado una cuchillada en la cabeza casi de à xeme, pagandole la merced con cierta *puntilla,* que entró medio dedo en busca de lo mas interiór.

Puntilla. Se llama tambien un encaxe mui angosto, hecho en puntas, el qual se suele añadir y coser à la orilla de otro encaxe ancho. Lat. *Plagula, æ.*

De *puntillas.* Modo adverb. con que se explica el modo de andar pisando solo con las puntas

tas de los pies, y levantando los talónes, para no enſuciar mucho los zapátos, quando hace lodos, ò para que, no oyendoſe el ruido del andar, pueda ir à alguna parte ſin ſer ſentido, ò para otros fines. Lat. *Pedis pollicibus.*

Ponerſe de *puntillas.* Phraſe que vale perſiſtir tercamente en el dictámen, aunque le contradigan. Lat. *Adverſari. Contra obſiſtere.*

PUNTILLAZO. ſ.m. El golpe dado con la punta del pié. Lat. *Ictus pedis.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom.2. cap.15. §.7. El hombre que vá decendiendo un riſco abaxo..... ſi por detrás le van dando *puntillázos* y empellones, mal podrá detenerſe ſin caer. Sylvest. Proſerp. Cant.12. Oct.4.

La virtud, ſi arrojaſteis embuſteros
Al infierno, entre Eſphinges y Phythones,
Vueſtras culpas, gigantes de mas brazos,
Del Cielo os echarán à puntillázos.

PUNTILLON. (Puntillón) ſ.m. Lo miſmo que Puntillázo.

PUNTO. ſ.m. El ente quantitativo mas pequeño que ſe puede conſiderar: pues mathematicamente tomado, es aquel que no tiene partes, que carece de toda dimenſión, que es indiviſible è incommenſurable; pero es el principio de toda quantidad: pues eſta por pequeña que ſea, ſe puede dividir en infinito: y en la quantidad continua todos los extrémos de las lineas y los ápices de los ángulos, en la diſcréta todas las unidades, y en la duracion del tiempo todos los inſtantes ò momentos ſon puntos. Es del Latino *Punctum*, que ſignifica lo miſmo. Marm. Deſcripc. lib. 2. cap.36. Y no perdiendo un *punto* de tiempo, luego à la Primavera del año mil y ochenta y dos tornó à entrar por Cebréros. Yep. Vid. de Sant. Ter. lib.2. cap.16. No afloxaba ni deſcanſaba un *punto*, aſsi en hacer oración, pidiendolo al Señor, como en añadir diligencias, ſuplicandoſelo al General.

Punto. Significa tambien aſſunto ò materia de que ſe trata: y aſsi ſe llaman puntos las partes en que ſe divide algun ſermón ù oración rhetòrica, por haberſe de mudar materia ò circunſtancias en cada una. Lat. *Punctum.* Gomar. Hiſt.Mexic. cap.12. Por tanto he yo querido ſer tan largo en contar de la manéra que ſe huvo, como *punto* notable deſta hiſtoria. M. Ayal. Serm. tom. 1. pl. 239. Mas ſiendo eſta materia de tanta latitúd, quantas ſon las lineas de lo pintado, ſerá bien reducir lo dilatado deſtas lineas à algunos breves *puntos.*

Punto. Se toma tambien por lo ſubſtancial ò principal en algun aſſunto. Lat. *Rei ſumma, æ, caput, cardo, inis.*

Punto. El fin ò intento de qualquier acción. Lat. *Meta. Scopus.*

Punto. El eſtado actuál de qualquier eſpecie ò negocio: y aſsi ſe dice, Llegó à tal punto la diſpúta. Lat. *Status. Locus.*

Punto. Se llama aquel eſtádo perfecto que llega à tomar qualquier coſa que ſe beneficia al fuego: como el pan, el almibar, el manjár, &c. Lat. *Perfectus ſtatus.* Cerv. Nov. 11. pl. 343. No tiene Príncipe cocinéro mas goloſo, ni que mejor ſepa dar el *punto* à los guiſados que le ſé dar yo.

Punto. Se toma tambien por parte ò qüeſtión de alguna ciencia: como Punto Philoſophico, Punto Theológico, &c. Lat. *Punctum.*

Punto. Vale tambien lo miſmo que Pundonór: y ſe ſuele añadir la expreſsion, diciendo Punto de honra. Lat. *Honoris ſumma, vel dignitas.* Nuñ. Empr.1. Si el interés villano, la cercanía de la ſangre, el *punto* de noble correſpondencia, la eſperanza del agradecimiento, ò qualquiera otra torcida inclinacion los obliga à ſublimar al indigno. Moret. Com. Santa Roſa del Perú. Jorn. 1.

Que en ſu pobreza mantienen
tanto punto *y honór tanto,*
que no viven con mas fueros
los caballeros mas claros.

Punto. Se toma tambien por ocaſion oportúna: y aſsi ſe dice, Vino ò llegó à punto de lograr lo que deſeaba. Lat. *Tempus. Occaſio. Momentum.*

Punto. En la Orthographia es aquella nota que ſe hace aſſentando en el papél el extrémo del corte de la pluma: y ſirve para ſeñalar que alli ſe acaba la cláuſula, periodo ò capitulo: y en las Imprentas ſe figura deſte modo (.) Sueleſe llamar Punto final ò punto redondo: y tambien ſe llama aſsi la ſeñal que ſe hace para notar el punto Mathemático. Lat. *Punctum. Apex.* Palaf. Orthogr. cap. 5. La cláuſula es quando acaba uno los diſcurſos de cada capitulo, y entonces ſe hace *punto* redondo donde ella ſe termína, aunque ſea à la mitád del renglón, y ſe comienza otro, y baſta acabar con *punto* redondo, y ſin raſgos ò rayas, que ſuelen ſeñalar algunos.

Punto. En la eſcopéta ù otra arma de fuego, es una pieza à modo de grano de trigo, que ſe pone ſobre la boca del cañón en la parte alta, y ſirve para hacer la puntería. Lat. *Punctum. Apex.* Espin. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 9. §.2. El *punto* ſe ha de poner en la boca del, mui de medio à medio.

Punto. En la llave del arma de fuego ſe llama el piñoncillo ſobre que deſcanſa, y en que eſtá pronta para diſparar. Lat. *Sclopeti clavis fibula, bolus, i.*

Punto. Entre las coſturéras es la puntáda que ſe vá dando para hacer alguna labór ſobre el lienzo: y ſegun las varias formas que tiene de executarſe, toma el nombre: como Punto de cadenéta ù de lomillo, Punto real, &c. Lat. *Punctum acûs.* Oña, Poſtrim. lib. 1. cap. 1. diſc.4. Ni mas ni menos tambien verás, que una niña, quando la comienzan à enſeñar à labrar, ponenle un dechádo de una vara, y dá un *punto* aqui y otro acullá.

Punto. Llaman los del Arte de la ſeda la labór ò forma que vá tomando el haz de la tela, que no lleva dibuxo eſpecial: y aſsi ſegun los varios modos con que ſe executa ſe dice, Eſto eſtá en punto de tafetán, de ſaya de Reina, &c. Lat. *Modus vel facies telæ.*

Puntos. Llaman los Cirujános à las puntádas que dan, paſſando la agúja por los labios de la herida, para que ſe unan y pueda curarſe. Lat. *Punctum.* Frag. Cirug. lib. 3. cap. 4. Dando el primer *punto* en medio de la herida, porque no ſobre mas à un cabo que à otro, y luego el ſegundo entre el *punto* de en medio y entre el un lado.

Puntos. En la media ſon aquellas pequeñas partes de que ſe vá formando: y ſe hace ſolo con paſſar el hilo de una aguja à otra, è irle enlazando al miſmo tiempo. Lat. *Caligarum texturæ ductus.*

Punto. Se llama tambien la pequeña rotúra, que ſe hace en las medias, porque conſiſte en ſoltarſe aquellos de que eſtan formadas. Lat. *Caligarum ſciſſura rotunda vel foramen.* Cerv. Quix. tom.2.cap.44. ſe le ſoltaron, no ſuſpiros, ni otra coſa que deſacreditaſſe la limpiéza de ſu policía, ſino haſta dos docénas de *puntos* de una media, que quedó hecha celoſía.

Puntos. En las corréas ſon unos agujeros que ſe van poniendo à trechos, para que el hierrecillo de la hebilla entre en el que convenga, ſegun debe ajuſtarſe ò afloxarſe. Lat. *In corrigijs foramina.*

Puntos. En los zapátos ſon las medídas que eſtan rayadas en el marco, para determinar el tamaño que han de tener. Lat. *Calceorum menſuræ ſigna, vel notæ.* Pragm. de Taſs. año 1680. f.41. Cada par de zapátos liſos y llanos de mugér, de tres ſuelas, à real por cada *punto.* Solis, Poeſ. pl.118.

Siete puntos *dió à tu pié*
la zapatéra liſonja;
mas eſſa es fina mentira,
fina y teñida en la horma.

Puntos. En los dados ò náipes ſon los números que ſe ſeñalan de valór à cada carta ò ſuperficie del dado. En algunos juegos los han puéſto arbitrariamente los que los inventaron. Lat. *Alearum puncta.*

Puntos. En algunos juegos ſe llaman los tantos que ſe van ganando, haſta llegar al número ſeñalado. Lat. *Calculorum numerus.*

Punto. En los inſtrumentos múſicos es el tono determinado de conſonancia, para que eſtén acordes. Lat. *Conſonantiæ tonus.*

Puntos. En los eſtudios de Gramática, ſon los errôres que ſe cometen al dar la leccion que ſe debe traher de memória. Lat. *Errata.*

Punto. En las Univerſidades es el fin del Curſo en que ſe cierran las Eſcuélas: y por extenſion ſe llama aſsi en los Tribunáles la ceſſación del deſpacho, quando entra el tiempo en que ha de haber vacaciónes. Lat. *Vacationes literarum, vel ſcholarum.*

Puntos. Se llaman las qüeſtiones que, picando en un libro, ſalen en las hojas, para que elija el que ha de leer de opoſición. Lat. *Thema ſorte ductum.*

Punto accidental. En la Perſpectiva es qualquiera punto diferente del principál, ù de la viſta, donde ſe encaminan, y por quien ſe dirigen las líneas de aquellos objétos, cuyos lados no ſon perpendiculares à la tabla ò plano óptico. Toſc. tom.6. pl.134. Lat. *Punctum accidentale.*

Punto centrico. Lo miſmo que Centro.

Punto centrico. En lo morál es el fin à que ſe dirigen las acciones del que intenta alguna coſa. Lat. *Centricum punctum.*

Punto crudo. Veaſe Crudo.

Punto de distancia. En la Perſpectiva es un punto de la linea Horizontál, diſtante del punto principál ù de la viſta, tanto quanto es el rayo principál. Toſc. tom.6. pl.134. Lat. *Diſtantiæ opticæ punctum.*

Punto de longitud. Es un punto, haſta ahora ignorado, y que ſi ſe deſcubrieſſe ſería de la mayór utilidad para la Nautica: y es aquel de donde ſe debe empezar à contar la longitud Geográphica en la tierra, para ſaber con certidumbre quanto camina una embarcacion de Levante à Poniente, ù de Poniente à Levante. Lat. *Longitudinis punctum, i.*

Puntos de la refraccion. En la Dióptrica ſon aquellos dos puntos en que ſe hace la refraccion al entrar la luz en el cryſtál, y al ſalir al aire. Toſc. tom.6. pl.335. Lat. *Refractionis puncta.*

Punto de la suspensión. En la Eſtática es aquel de quien ſe mantiene ſuſpenſo un cuerpo. Toſc.tom.4. pl.145. Lat. *Suſpenſionis punctum.*

Punto de la sustentación. En la Eſtática es aquel ſobre quien deſcanſa un cuerpo. Toſc. tom.4. pl.145. Lat. *Suſtentationis punctum.*

Punto de la vista ò Punto principal. En la Perſpectiva es el punto en que el rayo principál corta à la tabla ò plano óptico: el qual eſtá en la linea Horizontal. Toſc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Punctum viſionis.*

Punto de meditación. La matéria que ſe ſeñala, para que ſobre ella ſe tenga la oración. Lat. *Meditationis materia per puncta.*

Punto en boca. Eſpecie de interjección, con que ſe previene à alguno que calle. Lat. *St. Taceas.* Cerv. Nov.8. pl.246. *Punto en boca*, y atendéd à lo que teneis à vueſtro cargo.

Puntos equipolados. Term. del Blaſón. Nueve puntos ò quadrillos en la forma que eſtá el tablêro del Axedrez con orden alternativo, de modo, que los cinco primeros ſean de un eſmalte, y los quatro de otro: en cuyo caſo à los quatro ſegundos ſe les aplica el epithéto de Equipolados. Avil.tom.1. trat.4. cap.1. Lat. *In ſtemmatibus quadrata diverſo alternatim colore.*

Puntos musicales. Veaſe Nota.

Punto por punto. Phraſe adverb. con que ſe expreſſa el modo de referir alguna coſa mui por menór, y ſin omitir circunſtancia. Lat. *Singulariter. Sigillatim.* Cerv. Perſil. lib. 4. cap.7. Y le contó *punto por punto* lo que con Periandro le habia paſſado.

Al *punto.* Modo adverb. que vale prontamente, ſin la menor dilación. Lat. *Statim. Illicò.* Fuenm. S. Pio V. f.9. No pudo ſer el recáto

tanto, que no llegaſſe à noticia de los Gobernadores, y le buſcaſſen al punto para hacerle morir. Sold. Pind. lib.1. §.14. No era tal accidente para dexarſe de alterar un hombre: y aſsi *al punto* acudi con la mano dieſtra para excuſarlo, y reſiſtirle.

A *punto*. Modo adverb. que ſignifica con la prevención y diſpoſicion neceſſária, para que alguna coſa pueda ſervir al fin à que ſe deſtina. Lat. *Paratè. Promptè.* Marm. Deſcripc. lib.2.cap.4. Teniendo la gente *à punto* para enviarſela, lo dexó de hacer por algunas alteraciones que ſintió en el Reino.

A *punto* fixo. Vale cabalmente ò con certidumbre. Lat.*Certè. Abs dubio.*

De todo *punto*. Phraſe adverb. que vale enteramente,y ſin que falte coſa alguna. Lat.*Omninò. Totaliter.* Illesc. Hiſt. Pontif.lib.4. cap. 43. Aunque ſuego eſte miſmo Ludovico la renunció *de todo punto.*

En *punto*. Modo adverb. que vale ſin ſobra ni falta: y aſsi ſe dice, Son las ſeis en punto.Lat. *In ipſo articulo.*

Eſtar en *punto* ò à *punto*. Ser contingente el ſuceder alguna coſa: como Eſtar en punto de perder la vida, Eſtuvo en punto de ſer rico. Lat.*Penè.Parùm abeſſe quin.*

Hacer *punto*. Phraſe que vale acabar, concluir ò fenecer alguna eſpecie. Diceſe freqüentemente del que habla mucho, que no hace punto. Lat.*Rem claudere, vel ponere.*

Hombre ò mugér de *punto*. Se dice de las perſonas principales y de diſtincion. Lat. *Honoris avidus, ſtudioſus, tenax.*

Poner los *puntos*. Dirigir la mira, intencion, ò conáto à algun fin que ſe deſéa. Lat. *Collimare. Intendere.*

Poner los *puntos* mui altos. Phraſe que vale pretender, ſin medirſe en la proporción de lo que cada uno merece. Lat. *Alta petere, vel optare.*

Por *puntos*. Modo adverb. con que ſe expreſſa, que alguna coſa ſe eſpéra ò teme ſuceda ſin dilacion, ù de un inſtante à otro. Lat. *Per momenta.* Cesped.Gerard. Diſc.3. f.104. Con que à eſta hora el afligido Caballero, eſtaba eſperando *por puntos* verſe hecho pedazos de un ſangriento y deſapiadado verdúgo.

Subir de *punto*. Crecer ò aumentarſe alguna coſa. Lat. *In ſummum procedere, augeri.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 15. *Subió de punto* el motivo que antes tenia: y enderezó todos ſus intentos al remedio de aquellas almas.

PUNTOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas puntas, de cuya voz ſe forma. En eſte ſentido tiene poco uſo. Lat. *Acuminatus.* Cerv. Galat. lib.6. f.305. Como ſuelen eſtar en los vallados de las guardas viñas, las eſpinoſas zarzas y *puntóſas* cambronéras.

Puntóso. Vale tambien lo que contiene en ſí punto de honra, ò que procúra conſervar la buena opinión y fama. En eſte ſentido ſe forma de la voz Punto. Lat. *Honoris tenax, ſtudioſus.*

PUNTUACION. ſ. f. La colocación de las notas de Orthographía en los eſcritos, para diſtinguir las oraciones y ſus miembros. Lat. *Interpunctio. Apicûm notatio.*

PUNTUAL. adj. de una term. Pronto y exacto en hacer las coſas à ſu tiempo, y ſin dilatarlas. Viene del nombre Punto. Lat. *Exactus. Diligens. Fidelis.* Henr. Vid. de Ana de S. Bartholomé, lib.2. cap.7. Servia à todas con mucho amór, y era mui *puntuál* en acudir à lo que la mandaban.

Puntual. Vale tambien ajuſtado y cierto. Lat. *Certus. Indubitatus. Proprius.* Amer. Mor. lib.8. cap.11. No es pequeño fundamento la ſemejanza tan *puntuál* del nombre. Corr. Cint. lib.1. f.23. En eſto ſolo fueron venturoſas las quejas deſte Paſtór, que ſe midieron tan *puntuáles* à un eſtruendo grande que ſe ofreció.

PUNTUALIDAD. ſ. f. Cuidado y diligencia en hacer las coſas preciſamente en el tiempo que ſe debe. Lat. *Exactio. Fidelitas.Accurrata diligentia.* Figuer. Plaz. Diſc.111. Si bien en parte eſtan diſculpados, por ſer preciſo en ellos qualquier inſtante de tiempo, para la *puntualidád* de ſus taréas.

Puntualidad. Vale tambien certidumbre y conveniencia preciſa de las coſas, para el fin à que ſe deſtinan. Lat. *Proprietas. Certitudo. Convenientia.* Colmen. Hiſt. Segob. cap. 17. §.6. Los confirmadores van ſacados con toda *puntualidád*, por la ſingularidád de ſus pueſtos y títulos. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.5. cap.1. Admitió Hernan Cortés el hoſpedáje, y ordenó ſu quartél con todas las *puntualidádes* que parecieron convenientes.

PUNTUALISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Con grandiſsima puntualidád, conveniencia y certidumbre. *Exactiſsimè. Diligentiſsimè. Omnino certè.* Manr. Quar. Serm.4.§.2. Es poſsible que ſola una lengua puede tanto? Si,que eſſo es *puntualiſsimamente* lo que nos dice S.Aguſtin.

PUNTUALIZAR. v. a. Dar la última mano à la colocación de las eſpecies, y aſſegurarlas en la memória. Lat. *Memoriam fideliter excolere, ut prompte pariat.*

PUNTUALMENTE. adv. de modo. Con puntualidád, ajuſtada y ciertamente. Lat.*Exactè. Fideliter. Certè.* Yep. Chron. Año 997. cap.2. Conforme à lo que le reſpondió, echó de ver que *puntualmente* habia ſido ſu muerte à la hora que ſe habia viſto la claridád.

PUNTUAR. v. a. Poner y colocar las notas de Orthographia en los eſcritos, para la diſtincion y conocimiento de las oraciónes y ſus miembros. Lat. *Apicibus, vel interpunctis ſcripta notare, ſignare.*

PUNTURA. ſ. f. Herida con inſtrumento que punza: como eſpina, lancéta, aguijón de abeja, &c. Lat. *Punctio. Punctura.* Lag. Dioſc. lib.1. cap.13. Son útiles contra veneno, y contra las *puntúras* y mordiſcos de las fieras que arrojan de ſi ponzoña. Frag. Cirug. lib.3. cap.7. Quantas manéras hai de *puntúras*? Dos, una manifieſta, y otra ciega y encubierta.

PUNTURAS. Llaman los Impressóres dos puntas de hierro, que sobresalen como cosa de dos dedos, y están afirmadas à los dos lados del tympano, en las quales se clava el pliego que se ha de tirar, para que esté seguro. Lat. *Cuspides in tabula typographica.* FIGUER. Plaz. Disc. III. Hallanse en él dos puntas à quien dicen *puntúras*, para que el papél esté firme.

PUNZADA. s.f. La herida ò picada de punta. Lat. *Punctio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 17. §. 1. Siendo los cuerpos humános tan sensibles, que no pueden sufrir una *punzáda* de alfilér; como pudieran estas doncellas vencer tales batallas, y levantarse sobre todas las leyes y fueros de naturaleza, si no tuvieran dentro de sí al Autór y Señor de ella?

PUNZADA. Por extension se toma por el dolór, que molesta y se siente mas agudamente, de quando en quando. Lat. *Punctio.*

PUNZADA. Metaphoricamente se toma por el sentimiento interior que causa alguna cosa, que aflige el ánimo. Lat. *Punctio.*

PUNZADURA. s.f. La herida ò lesión que hace el instrumento que punza. Lat. *Punctio.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. disc. 5. Porque en las *punzadúras* del silício, conozcamos lo que en la culpa cometimos.

PUNZAR. v.a. Herir de punta. Lat. *Pungere.* GUEV. Mont. Calvar. cap. 1. Con las lenguas le blasphemaban: y aun con las lanzas le *punzaban.* FRAG. Cirug. lib. 3. cap. 7. Qué diferencias hai de llagas en las partes nerviosas? Unas se hacen *punzando*, y otras cortando, unas con contusión, y algunas sin ella.

PUNZAR. Por extension se dice del dolór que molesta agudamente. Lat. *Pungere. Stimulare.*

PUNZAR. Metaphoricamente vale hacerse sentir interiormente alguna cosa que aflige el ánimo. Lat. *Pungere. Stimulare.* NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 4. §. 2. Un deshonesto, qué peligros y pesáres suele passar hasta conseguir su deseo! y en la misma possessión dél, quantos sobresaltos le *punzan* el corazón!

PUNZANTE. part. act. del verbo Punzar. Lo que punza. Es término mui usado de los Cirujanos, quando dicen que alguna herida se hizo con instrumento punzante. Lat. *Pungens.*

PUNZADO, DA. part. pass. del verbo Punzar en sus acepciones. Lat. *Punctus, a, um. Stimulatus.*

PUNZON. s.m. Instrumento de hierro que remáta en punta. Sirve para abrir ojétes. Lat. *Stylus acuminatus.* FRAG. Cirug. lib. 3. cap. 7. Qué es puntúra? Solución de continuidád hecha con instrumento que punza: como es agúja, clavo, *punzón* ò lesna.

PUNZÓN. Se llama tambien un instrumento de acéro algo romo, que en la boca tiene gravada alguna cosa, que aplicandola y dando golpe sobre qualquier materia, dexa gravado lo que en él está de realce: y dél usan los que abren matrices para la Imprenta, los marcadóres para la plata, &c. Lat. *Graphium.*

PUNZONCICO. s.m. Dim. El punzón pequeño, sutil y delgado. Lat. *Exilis stylus.* MEX. Sylv. part. 3. cap. 2. En las quales hacian las letras con unos *punzoncícos* delgados.

PUÑADA. s.f. El golpe que se dá con el puño cerrado. Lat. *Pugni ictus.* RIBAD. Vid. de S. Ignacio, lib. 1. cap. 12. Irritados los soldados con el mal tratamiento de su Capitán, quiebran en el pobre peregrino su enojo, y diciendole mil baldónes y ultrages, carganle de *puñádas* y coces. SYLVEST. Proserp. Cant. 1. Oct. 79.

No hallando algun contrario en sus distritos,
Por civiles tuvieron sus puñadas.

Dar una *puñáda* en el Cielo. Vease Cielo.

Venir à las *puñádas.* Lo mismo que venir à las manos. Vease Mano. MARIAN. Hist. Esp. lib. 15. cap. 11. Tenian cierta diferencia los Reyes de Portugál y Castilla: y aun llegaban à términos de *venir* sobre ello *à las puñádas.*

PUÑADO. s.m. La porción de alguna cosa menuda, que se puede llevar ò tomar en la mano, cerrado el puño. Lat. *Pugillus.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Gonzalo Sylveira, §. 8. En todos ellos no comió mas de un *puñádo* de garbanzos tostados, que tomaba una vez al dia con un poco de agua.

PUÑADO. Se toma tambien por cortedád de alguna cosa de que debe ò suele haber mayor cantidad: y assi se dice, Un puñado de gente. Lat. *Pugillus.*

PUÑADO DE MOSCAS. Vale conjunto de cosas, que facilmente se separan ù desaparecen. Lat. *Muscarum parvum agmen.*

A *puñádos.* Modo adverb. que vale larga y abundantemente, quando debe ser con escaséz y cortedád; ò al contrario escasa y cortamente quando debe ser con abundancia y largueza. Lat. *Abundè, plenis manibus. vel contrà. Strictè, pugno clauso.*

Gran *puñádo!* ù Qué *puñádo!* Modos de hablar con que se desprecia, por corto ù de poca entidád ò cantidád, lo que se dá ò se ofrece. Lat. *Maximum quidem.*

PUÑAL. s.m. Arma ofensiva de acéro, que à lo mas largo es de una tercia, que solo hiere de punta, y à un lado tiene un botón cerca de la empuñadura, para afirmar la mano y hacer el golpe mas cierto. Dixose de la voz Puño. Hacense de diversas hechúras. Lat. *Pugio.* RECOP. lib. 6. tit. 6. l. 10. Ordenamos y mandamos que ninguna persona, de qualquier estádo, preeminencia ò calidad que sea, no pueda traher ni trahiga daga ni *puñál*, sino fuere trahiendo espada juntamente.

PUÑALADA. s.f. La herida que se dá con el puñál. Lat. *Pugionis ictus, vel vulnus.* ESCOB. Preg. part. 2. Preg. 286. Y abrazandole, dióle una *puñaláda* con traición, con que luego murió. NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 4. Unos pocos de soldádos entraron publicamente por mitad de Roma: y à vista de todos le dieron de *puñaládas* en su proprio Palacio.

PUÑALADA. Metaphoricamente se dice de una pesadumbre grande, dada de repente. Lat. *Intimum vulnus,* vel *Punctio ima.*

Es *puñaláda* de pícaro? Phrase con que se excusa el que le dán priessa para la execucion de al-

alguna cosa que necesita de mas tiempo. Lat. *Repentè vel ex templo hoc fiet.*

PUÑETE. s.m. Lo mismo que Puñáda.

Puñetes. Se toma tambien por lo mismo que Axorcas, ù otro adorno de los puños. Lat. *Manicæ.* Sandov. Hist.de Carl.V.lib.13.§.30. Entonces uno de los mensageros sacó unos zapátos mui pintados, y unos como *puñétes* ò axorcas de oro: y dixo à Pizarro..... ponte estos *puñétes*, cálzate estos zapátos porque te conozca.

PUÑO. s. m. La mano cerrada. Lat. *Pugnus.*

Puño. Se toma tambien por puñádo. Cesped. Phelip.IV. lib.4. cap. 21. Cargando luego su arcabúz, dicen con un *puño* de tierra, hizo ademán de dispararle.

Puño. Se toma tambien por cortedád ò estrechéz en lo que no debe haberla: y assi se dice, Un puño de casa. Lat. *Pugillus.*

Puño. En la camisa es aquel pedázo de lienzo, que unido à la boca de la manga, ajusta la muñéca. Lat. *Fascia brachialis subuculæ.*

Puño. Se llama tambien aquel adorno hecho de lienzo, ù de encaxes blancos alechugados, que unido ò separado de la manga de la camisa, se pone rodeado à la muñéca. Hai de estos varias especies y hechuras, segun las personas que los usan. Lat. *Manica superposita.*

Puño. En la espáda es aquella parte por donde se toma con la mano, que es entre el pomo y el recázo. Suelese hacer de metál sólido, ù de madéra cubierto con plata ò acéro hilado: y en las demás armas de acéro es aquella parte por donde se empuñan. Lat. *Ensis capulus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 25. Cada mazo de acéro blanco para hacer *puños*, veinte y quatro reales.

A *puño* cerrado. Phrase adverb. que significa con fuerza ò con eficacia. Lat. *Pugno.* Sart. P. Suar. lib.4. cap.12. Descargó sobre el P. Suarez, *à puño cerrado*, un golpe tan grande, que le dexó la boca bañada en sangre.

Como un *puño*. Phrase adverb. con que se pondéra que una cosa es mui grande entre las que regularmente son pequeñas; ò al contrario, que es mui pequeña entre las que debian ser grandes: y assi se dice, Un huevo como un puño, Un aposento como un puño. En el primer sentido se dice translaticiamente de las cosas immateriales: como Mentira como un puño. Lat. *Ut pugnus.* Quev. Mus. 5. Xac. 10.

> *Huvo mientes* como el puño,
> *huvo puño como el mientes,*
> *granizo de sombrerázos,*
> *y diluvio de cachétes.*

De proprio *puño*. Lo mismo que de mano propria: y assi se dice, Lo escribió de proprio puño. Lat. *Propriâ manu.*

Fanéga de *puño*. La porción de tierra en que cabe una fanega de trigo sembrada; à distincion de la de sembradura, que se conoce por medida. Lat. *Agri portio medimni capax.*

Hombre de *puños*. El que es mui valeroso, y fuerte ò robusto. Lat. *Strenuus. Fortis.*

Medir à *puños*. Phrase que vale medir alguna cosa, poniendo un puño sobre otro, ò uno despues de otro sucesivamente. Lat. *Pugnis aliquid percurrere.*

Meter ò poner en un *puño*. Phrase que vale amedrentar y comprimir à alguno con alguna reprehension ágria y severa. Lat. *Ad angustias reducere.*

Pegarla de *puño*. Phrase que vale engañar à uno enteramente en cosa substancial. Lat. *Omnino aliquem circumvenire.*

Por sus *puños*. Phrase adverb. que vale con su proprio trabájo personál. Lat. *Proprijs viribus. Per se ipsum.*

Ser como un *puño*. Phrase que vale ser alguno miserable y apretado. Lat. *Strictè tenax, parcus.*

PÚPA. s. f. La postilla que queda del grano que sale en el cuerpo, y mas comunmente en la boca. Lat. *Pustula, æ.*

Pupa. Voz de los niños con que dán à entender algun mal que no saben explicar. Lat. *Puerorum vox papulam vel aliud vulnus demonstrans.*

PUPILA. s. f. Lo mismo que Niña de los ojos. Es voz Latina *Pupilla.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.30. Y este colór sirve para que por virtud dél, se recojan y fortifiquen en la *pupíla* del ojo aquellas especies y imágenes que diximos.

PUPILAGE. s.m. El estádo del pupilo respecto de su tutór. Lat. *Pupillaris status.*

Pupilage. Se llama tambien el estádo del que está ajustado por un tanto diário, para que le cuiden y dén de comer: y assi se suele decir, Estar à pupiláge. Dicese regularmente de los Estudiantes, y por extension de aquel que está sujeto à la voluntad de otro, porque le dá de comer. Lat. *Alumni status.*

Pupilage. Se llama assimismo la casa donde se reciben pupilos estudiantes. Lat. *Alumnorum hospitium.* Acost. Hist. Ind. lib.6. cap.27. Habia en los dichos *pupiláges* ò escuelas gran número de muchachos, que sus padres voluntariamente llevaban alli.

PUPILAR. adj. de una term. Lo que pertenece al pupilo. Lat. *Pupillaris.* Cald. Com. Las manos blancas no ofenden. Jorn.1.

> *Pregunté la causa, y supe*
> *que era haber cumplido el tiempo*
> *de su* pupilár *edád*
> *Seraphina.....*

PUPILERO. s.m. El que recibe en su casa pupilos estudiantes. Lat. *Alumnorum educator, vel receptor.* Alfar. part.2. lib.3. cap.4. Decia el *Pupiléro* que daba la fruta tercianas, y que por nuestra salud lo hacia.

PUPILO. s. m. El menór que necesita de tutór: que en el hombre es hasta la edád de catorce años, y en la mugér hasta los doce. Lat. *Pupillus.* Part.5. tit. 11. l.4. E lo que diximos del *pupilo* há lugár en el mayor de catorce años, é menor de veinte è cinco.

Pupilo. Se llama tambien el muchácho, à quien sus padres ò parientes ponen en alguna casa, donde se aplique y aproveche en los estudios.

dios. Lat. *Alumnus.* Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 4. Haciaseme trabajoso, si me quisiesse sujetar à la limitada y sutil ración de un señor Maestro de *pupilos* que habia de mandar en casa.

PUPOSO, SA. adj. El que tiene pupas. Lat. *Pustulosus.*

PURAMENTE. adv. de modo. Con puréza, y sin mezcla de otra cosa. Lat. *Purè. Merè.* Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 3. cap. 2. Tras el alma vino à caer el cuerpo, y ella en una enfermedád nacida *puramente* de melancholia.

Puramente. Se toma tambien por castamente. Lat. *Purè. Castè.*

PUREZA. s. f. La qualidád que constituye alguna cosa pura, limpia y sin mezcla de cosa extraña. Lat. *Puritas. Integritas. Perfectio.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 8. §. 3. Resolviendo todos quatro à los fines de Noviembre de setenta y dos, que la compañia debia ser mantenida en la *puréza* de su instituto.

Pureza. Se toma tambien por la integridád virginál ò castidád. Lat. *Puritas. Virginitas.* Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 369.

Purézas *al Templo lleva,*
hijas de su parto mesmo:
que lo puro de Maria
es de Dios y no del tiempo.

Pureza. En lo morál se toma por la carencia de pecádos, integridad è innocencia de costumbres. Lat. *Puritas. Animi candor.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Assi es la doctrina del Señor, y lo han de ser las almas que han de participar de su *puréza* divina.

PURGA. s. f. Medicina que se toma por la boca, à fin de mover los malos humóres, y expelerlos por la parte posterior: y aunque se hacen de diversas manéras, como son de matéria líquida para beber, de matéria sólida en píldoras, y otras reducidas à polvos, la que por lo comum se llama purga es la bebida. Lat. *Pharmacum. Potio medica.* Frag. Cirug. Trat. de las Evacuaciones. Las *purgas* se han de huir en tiempo mui caliente, qual es el del Estío.

PURGACION. s. f. La acción de expeler los malos humóres, mediante la medicina que se ha tomado para ello. Lat. *Purgatio.* Frag. Cirug. Trat. de las Evacuaciones. Y si fueren (los medicamentos) débiles y faciles de alterarse, no es menester sueño, antes podria impedir la *purgación.*

Purgación. Se llama tambien la sangre que naturalmente evacuan las mugéres todos los meses, y la que baxa despues de haber parido: y assimismo se dá este nombre à la matéria ò humór que se suele expeler por enfermedad, por la via de la orina, assi en hombres como en mugéres: y esta regularmente se nombra en plurál purgaciónes. Lat. *Menstrua purgatio.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 111. Bebidas con agua de llantén, restriñen las *purgaciónes* blancas de las mugéres. Frag. Cirug. lib. 1. cap. 21. De aqui es que muchas que crian, no les baxa su *purgación* algunos meses, y à otras en ningun tiempo durante la cria.

Purgación. En lo Forense se llama el acto de purgarse, y desvanecer los indicios ò nota que resulta contra alguna persona de delinqüente. Lat. *Purgatio. Compurgatio.*

Purgación Canonica. La prueba que los sagrados Cánones establecen para el caso en que alguno fuere infamado ù notado de algun delito, que no se puede plenamente probar, se purgue la nota ò infámia que resulta contra el acusado, por su juramento, y el de los compurgadóres. El notado debe jurar que no cometió aquel delito, ni por sí, ni por subsituta persóna: y este juramento se llama de verdad. Los compurgadóres deben jurar que, segun la buena opinion y fama en que tienen al acusado, creen habrá jurado la verdad: y este juramento se llama de credulidád. Todo lo qual consta de los capitulos 5. y 13. de Purgat. Canonica. Lat. *Purgatio Canónica.*

Purgacion vulgar. Es la disquisición ò examen judicial, en que por defecto de otra prueba, y para decidir la verdád de la innocencia ò culpa del reo, se sujetaba à la experiencia del agua hirviendo, ù del hierro encendido, ù del agua fria (en que se le arrojaba atado de pies y manos) declarandole culpado si se hundia en ella, ò si el fuego le quemaba; è inocente si sucedia lo contrario. Tambien se hacia este exámen por medio del duelo y otros modos tambien supersticiosos è ilícitos: porque ò se tentaba à Dios con ellos, para que hiciera milagros, ò se usaba de medios vanos y no conducentes à la averiguación de la verdád. Prohibieron los sagrados Cánones este abuso, que estuvo mui introducido en los Pueblos Christianos, y especialmente entre la gente del vulgo, de donde tomó este examen el nombre de Purgación vulgár. Lat. *Ferri candentis, vel aquæ purgatio.*

PURGADISSIMO, MA. adj. superl. Mui purgado, y limpio de toda imperfeccion ù de cosa extraña. Lat. *Expurgatissimus. Limpidissimus.* Fr. L. de Gran. Eteal. cap. 26. D. Sereción es una conciencia limpia, y un conocimiento *purgadíssimo* para las cosas de Dios.

PURGAMIENTO. s. m. La accion de limpiar ò purgar. Es voz antiquada. Lat. *Purgatio.* Villen. Trab. Dedicat. E la comuniqueis en lugár que faga fruto, è de que tomen exemplo è crescentamiento de virtúdes, è *purgamiento* de vícios.

PURGAR. v. a. Limpiar y purificar alguna cosa, quitandole todo quanto la puede hacer imperfecta, ò no le conviene. Lat. *Purgare.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Para apurar la plata y afinalla, y limpialla de la tierra y barro en que se cria, siete veces la *purgan* y purifican.

Purgar. En sentido morál vale purificar y acrisolar Dios las almas virtuosas, por medio de los trabájos y aflicciones. Lat. *Purificare.*

Pur-

Purgare. CASAN. Var. Iluſtr. Vid. del P. Evangeliſta de Gatis. Atendiendo à cauſas naturales, diré que Dios que le queria *purgar* al fuego de una ſuma mortificacion, dexó obrar à los humóres.

PURGAR. Se toma tambien por ſatisfacer con alguna pena, parte ò el todo de lo que merecia por ſu culpa ù delito. Lat. *Expiare crimen.* PALAF. Luz à los vivos, num.225. Es que noſotros querriamos que todo fueſſe de una miſma manéra.....y que con una reprehenſion ſe *purgaſſe* el delito grave.

PURGAR. Vale padecer las penas del Purgatório, para purificarſe el alma de las reliquias del pecádo, y poder entrar en el Cielo. Lat. *Purgare.* PALAF. Luz à los vivos, num.347. Locos ſomos ſi dexamos para la otra vida el *purgar*, en penas terribles, lo que aqui podemos poner en ſalvo, con trabájos moderados.

PURGAR. Entre los Médicos es dar al enfermo la medicina conveniente, para expeler los malos humóres. Lat. *Potionem medicam adhibère.* FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. En los cancros es tan neceſſário el *purgar*, que, como dice Galéno, à una mugér deſte mal la *purgaban* cada año por la Primavéra, y aſsi la ſano.

PURGAR. Se dice tambien de la miſma medicína que es propria para hacer expeler los humóres que dañan al cuerpo. Lat. *Purgare. Humores expellere.* LAG. Dioſc. lib.1. cap.8. *Purga* el áſaro la cólera y flema, deshace las opilaciones del hígado y bazo, vale contra las fiebres antiguas, y es vomitório.

PURGAR. Vale tambien evacuar algun humór, yá ſea naturalmente, ò mediante la Medicína que ſe ha aplicado à eſte fin: y aſsi ſe dice que la llaga ha purgado bien. Lat. *Expellere. Ejicere.*

PURGAR. En lo Forenſe vale deſvanecer los indícios ù nota que hai contra alguna perſóna, opinion ù coſa ſemejante. Lat. *Purgare. Compurgare.* MOND. Patron. §. 8. Si todas eſtas circunſtancias concurren en S. Hierotheo, como *purgarán* la ſoſpecha los que defienden ſu Cáthedra en Segobia.

PURGARSE. Metaphoricamente vale libertarſe de qualquiera coſa no materiál, que cauſa perjuicio ò gravámen. Lat. *Se expiare, vel juſtificare.* FLORENC. Mar. tom.2. Serm.1. de la Purificacion, Punt.1. Para que la Madre *ſe purgaſſe* de la injúria y agravio que hizo à la criatura, en traherla à vida tan miſerable y penóſa.

PURGAR LA INFAMIA. Phraſe Forenſe, que ſe dice del reo cómplice en un delito, que habiendo declarado contra ſu compañero, no ſe tiene por teſtigo idóneo, por eſtar infamado del delito, y poniendole en el potro del tormento y ratificando alli ſu declaracion, ſe dice que purga la infámia, y queda válida la declaración. Lat. *Infamiam compurgare.*

Tome ſi *purga.* Phraſe eſpecie de interjeccion, con que ſe expreſſa el enfado de que alguna coſa ſe repita muchas veces continuamente. Lat. *Prob! iterum, atque iterùm.*

PURGANTE. part. act. del verbo Purgar. Lo que purga. Díceſe regularmente de la medicina que ſe aplica ò es propria para eſte efecto. Lat. *Purgans. Cathárticus.* FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. Por quanto los medicamentos *purgantes* ſon venenóſos, y contrarios à nueſtra naturaleza. SYLVEST. Pioſerp. Cant.5. Oct.31.

El que à eſtrella aſpiró ya conſumido,
Palido entre el hollin ſe bambanéa;
Si la flor de mi edád, roſa fragrante,
Negro xarabe, acabará purgante?

PURGADO, DA. part. paſſ. del verbo Purgar en ſus acepciones. Lat. *Purgatus. Expiatus.* PRAGM. de 23. de Febrero de 1734. baſte la de eſtar probado por un ſolo teſtigo idóneo, aunque ſea el robado, ò complice confeſſo de ſi, y *purgada* ſu infamia. FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. Por eſtar naturaleza como abraſada del calór, juntandoſe la agudeza de los medicamentos purgantes, incurren en calentura los *purgados.*

PURGATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de purgar. Lat. *Purgans. Cathárticus.* FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. Si alguno bebiere medicina *purgativa*, mejor le ſerá, ſi la medicína fuere fuerte, que duerma ſobre ella antes que obre, porque obrará mejór.

Via *purgativa.* Se llama en términos myſticos el primero de los caminos ò eſtádos de los que deſean llegar à la perfección, mediante la inſpiracion ſuperiór. Lat. *Via purgativa.* G. GRAC. f.23. Puréza levantada, no es otra coſa que lo ſumo de la puréza, y lo mas alto, y la cumbre y término à que ſe puede llegar, quando el alma ſe purifica, y el paradéro de la *via purgativa.*

PURGATORIO. ſ. m. Lugár donde las almas de los que mueren en gracia, ſin haber hecho en eſta vida entéra penitencia por ſus culpas, ſatisfacen la deuda, con las penas que padecen, para ir deſpues à gozar de la Gloria eterna, donde no pueden entrar, ſin eſtar enteramente limpios y purificados. Lat. *Purgatorium, ij.* FLORENC. Mar. tom.1. Serm.7. Punt.2. Los que eſtán en el Cielo dependen de eſta Señora para ſu Gloria accidentál, los que en el *Purgatório* para ſu libertád.

PURGATÓRIO. Se llama por translacion qualquier lugár donde ſe paſſa la vida con trabajo y penalidád. Lat. *Purgatorium, ij.* SOLD. PIND. lib.1. §.23. En preguntando por la Granja de los Fráiles, me la enſeñaron à la viſta, y tan vecina del triſte *purgatório* en que habiamos eſtado, que dél haſta ſus bardas no podia haber medio quarto de legua.

Paſſar las penas del *Purgatório.* Phraſe con que, por ſemejanza, ſe explican las moleſtias ù deſſazónes que ſe padecen. Lat. *Purgatorij inſtar pœnas ſuſtinere.* LOB. Obr.poet. Decim. del Quartel.

Tambien paſſé al Refectório
de Montalvo, de Eſporrin,
de Soler, y paſſé *en fin*
las penas del Purgatório.

PURIDAD. ſ. f. La qualidad que conſtituye alguna coſa, pura y limpia de toda imperfec-

cion ù de materia extraña. Lat. *Puritas*. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Procurando que conservassen, en su entereza y *puridád*, la disciplina Religiosa.

Puridad. Vale tambien lo mismo que secréto. En este sentido tenia esta voz mucho uso en lo antiguo, y se decia tambien Poridád. Lat. *Secretum*. Covarr. en la voz Puro. *Puridád* vale secreto. Marian. Hist. Esp. lib. 14. cap. 16. El tiempo, que descubre las *puridádes*, dió à entender que sus vistas se enderezaron sobre la restitucion de Sicilia.

En *puridád*. Vale sin rebozo, claramente, ò sin rodéos. Lat. *Simpliciter. Candidè*.

PURIFICACION. s. f. El acto de purificar y limpiar de toda mancha ò imperfeccion. Lat. *Purificatio. Purgatio*. Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificac. Punt. 3. Aunque las tres razones de la *purificación* susodichas no corrian en Maria, ni la ley de la *Purificación*, en rigór, la obligaba. Palm. La Pass. cap. 3. De la qual es razón que empiece siempre la *purificación*, y limpieza, y reformacion de las costumbres.

Purificación. Se entiende por excelencia la fiesta que en el dia dos de Febrero celebra la Iglesia, en memoria de quando nuestra Señora fué con su Hijo Santísimo à presentarle en el Templo, à los quarenta dias de su parto, en cumplimiento de la Ley, que aunque no la obligaba, por ser exenta de toda mancha, lo executó por el buen exemplo. Lat. *Festum Purificationis B. Mariæ Virginis*.

Purificación. En las mugéres, segun el Levítico, era el acto de ir al Templo despues de passados los dias de la purgación del parto. Lat. *Purificatio. Purgatio*.

Purificaciones. Se llaman en la Missa aquellos dos lavatórios, con que se purifica el Caliz despues de consumido el Sanguis, que el primero se hace con vino solo, y el segundo con vino y agua. Lat. *Purificationes*. Olali. Miss. rezad. num. 354. Entrambas *purificaciónes* dice Gavanto se han de tomar en medio del Altár.

PURIFICADERO, RA. adj. Lo que limpia y purifica. Lat. *Purificans*. Niereмb. Var. Ilustr. Vid. del P. Antonio Andrada. No hai para ellos en esta vida bienaventuranza mayór, que llegarse à lavar en esta agua *purificadéra* de sus almas.

PURIFICADOR. s. m. El que limpia y purifica. Lat. *Purificator. Purificans*. Fr. L. de Gran. Doctr. Christ. part. 2. cap. 20. En el Bautismo se nos dió (el Espiritu Santo) como *purificadór* y renovadór del alma.

Purificadór. Se llama comunmente un paño de lino, de cosa de una tercia en quadro, con el qual se enxuga y purifica el Caliz, despues que el Sacerdote ha consumido, la segunda purificación en la Missa. Tambien se llama assi el lienzo de que se sirve el Sacerdote en el Altár para limpiarse los dedos. Lat. *Linteum digitis purificandis, vel purificatorium*. Olall. Miss. rezad. num. 355. Aplicando la derecha con el *purificadór*, limpiará el labio de la copa, por donde se recibió el Sánguis.

PURIFICAR. v. a. Quitar ò extraher de qualquiera cosa, todo aquello que le es extraño, dexandola en el sér y perfeccion que debe tener, segun su calidad, y sin mezcla de otra cosa. Lat. *Purificare. Purgare*. Figuer. Plaz. Disc. 49. Para la perfeccion desto es necessario sea el Platéro, no solo gran dibuxante, sino que lo sepa disponer en cera y plomo, *purificándolo* y reparándolo, à fin de que se pueda labrar, esmaltar y retocar.

Purificar. En lo moral vale limpiar alguna cosa no material de toda imperfeccion. Lat. *Purificare*. Nuñ. Empr. 1. Para que los ojos de su puréza, à manera de soles, visitando la tierra, *purificassen* los lugares mas immundos.

Purificar. Vale tambien acrisolar Dios las almas, por medio de las aficciones y trabájos. Lat. *Purificare*. F. Sant. Mar. Reform. lib. 6. cap. 20. En esta paz y sossiego le pagó el Señor el fervor de su charidad, *habiendole purificado* primero con las enfermedades dichas.

Purificarse. En la Ley antigua era presentarse la mugér en el Templo, despues del parto, passado el tiempo de la purgación. Lat. *Se purificare*.

Purificarse la condición. Phrase que vale lo mismo que llegar el caso de haber de executarse ò tener su efecto aquello que estaba prometido, ò se esperaba condicionalmente. Lat. *Purificari conditionem*.

PURIFICADO, DA. part. pass. del verbo Purificar en sus acepciones. Lat. *Purificatus. Purgatus*. Casan. S. Luis Gonz. cap. 2. Si no se conservaba y crecia, con la sangre tan *purificada* con los mas santos y castos pensamientos.

PURIFICATORIO, RIA. adj. Lo que sirve para purificar alguna cosa. Lat. *Purificatorius*. Grac. Mor. f. 97. Mandaron traher el vaso *purificatório*, por todo el Senádo y Ayuntamiento, para las honras y exequias de sus contrarios.

PURISSIMO, MA. adj. superl. Mui puro. Lat. *Purissimus*. Henr. Vid. de Ana de S. Bartholomé, lib. 1. cap. 10. Habia en la Iglesia de su Pueblo una capilla, edificada en honra de la Concepcion Immaculada de la Virgen *Purissima*.

PURO, RA. adj. Libre y exento de toda mezcla de otra cosa. Es del Latino *Purus, a, um*, que significa lo mismo. Lat. *Merus*. Quev. Tac. cap. 23. Bébase (me dixo) esta media azumbre de vino *puro*. Cerv. Com. El Gallardo Español. Jorn. 1.

Aunque para mi tus burlas
siempre han sido puras veras.

Puro. Se toma tambien por grande ò excessivo. Usase siempre con la prepoficion de. Lat. *Summus*. Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Quando llegaron à Tumpiz muchos de ellos iban maltratados de calenturas de *pura* sequía.

Puro. En lo moral vale limpio de toda imperfeccion: y mui freqüentemente se entiende por

por casto. Lat. *Purus. Castus.* FLORENC. Mar. tom.2. Serm.1.de la Purific. Punt.2. Y de ahí se seguirá que Maria quede por Madre de Dios, y consiguientemente por *pura* y virgen: que la Madre de la misma pureza *pura* habia de ser.

PURPURA. s. f. Pescádo de concha retorcida como la del caracól, dentro de cuya garganta se halla aquel precioso liquór roxo, con que antiguamente se teñian las ropas de los Reyes y Emperadores, siendo el mas estimado el de Tyro, que era perfectamente roxo, porque el de otras partes tiraba à violado. Lat. *Purpura. Murex.* HUERT. Plin.lib.9. cap. 36. Las *púrpuras* viven à lo mas largo siete años.... las *púrpuras* tienen aquella flor que se busca para teñir los paños, en medio de las fauces.

PURPURA. Se llama tambien la ropa teñida con el liquór de la púrpura: y por esso se dá este nombre al Manto Real y à la vestidura de los Cardenales. Lat. *Purpura. Vestis purpurea, vel muricæ tincta.* SAAV. Empr.16. Habia en el Templo de Júpiter Capitolino un manto de grana..... tan realzada, que las *púrpuras* de las Matronas Romanas, y la del mismo Emperadór Aureliano parecian de colór de ceniza cerca dél.

PURPURA. Por Metonymia se toma por la dignidad Real y por la de los Cardenales. Lat. *Purpura.* SAAV. Empr.16. Si V.A. quiere cotejar y conocer, quando sea Rey, los quilátes y valor de su *púrpura* Real, no la ponga à las luces y cambiantes de los aduladores y lisonjéros. C. DE LA ROC. Vid.de N.Señora, pl.76. A esta voz se turbó Heródes, Rey de Jerusalen, como si yá le despojáran de la *púrpura.*

PURPURA. Metaphoricamente se entiende por la sangre, especialmente entre los Poétas. Lat. *Purpura.* CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn.1.

Bien como el gran Césaf vió
teñir de púrpura *el Ganges.*

PURPURAR. v.a. Teñir ò vestir de púrpura. Lat. *Murice tingere. Purpurare.* LOP. Coron. Trag. f.48.

Con diverso dolór, ansia y tristeza,
Miraba à Pocris Zéphalo gallardo,
Purpurando *la rústica maleza*
Las dos heridas del sangriento dardo.

PURPURADO, DA. part. pass. del verbo Purpurar. Lo assi teñido, ò vestido de púrpura. Lat. *Purpuratus.* PUENT. Conven. lib.2.cap.3. §.2. En estos Príncipes *purpurádos* está la primera y mas principal parte del oficio Apostólico. JAUREG. Pharsal. lib.3. Oct.43.

Y si de tantos Syla vengativo
Les dió en su sangre purpurádo *entierro,*
No mayor fin de su intencion se alcanza,
Que envainar el metál tinto en venganza.

PURPURADO. Se toma por lo mismo que Cardenál. Lat. *Purpuratus Sacer.*

PURPUREAR. v.n. Tomar ò mostrar el colór de púrpura, de cuya voz se forma. Lat. *Purpureo colore micare. Purpurascere.* SAAV. Coron. Got. tom.1. Año 451. En todas la habeis visto teñida, desde la punta al pomo, en sangre de enemigos, y presto la vereis *purpurear* con la de los Romanos, Godos y Españoles.

PURPUREO, REA. adj. Lo que tiene el colór de púrpura. Lat. *Purpureus.* LAG. Dioscor. lib.4. cap.122. Este vocablo *purpúreo* significa unas veces el color roxo escúro, qual se vé en la sangre cuajada, y en la piedra llamada Hematite: y otras nos dá à entender el morado, en la qual significacion aqui le toma Dioscorides, pues llama violetas *purpúreas* à las comunes que suelen venir por Marzo.

PURRELA. s. f. El último è inferior vino de los que se llaman agua pié. Lat. *Vinum infimæ notæ. Lorea infima.*

PURULENTO, TA. adj. Convertido en matéria, ò mezclado con ella. Es voz usada de los Médicos, y tomada de la Latina *Purulentus,* que significa lo mismo.

PUS. s.m. La sangre corrompida, encrassada y reducida al colór blanco, que comunmente llaman matéria. Es voz puramente Latina, y usada de los Médicos y Cirujános. Lat. *Pus, uris.* MARTIN. Anat. Compl. lecc.7. cap.1. Es hypóthesis inventada para explicar como el *pus* de una pleuresia supurada puede expelerse por la boca.

PUSILANIME. adj. de una term. Falto de ánimo y valór para tolerar las desgracias, ò para intentar cosas grandes. Es del Latino *Pusillanimus,* que significa lo mismo. ALDAR. part.1. lib.1. cap.6. Es mui cierto los hombres viles, de vida infáme y mal trato, ser *pusilánimes.*

PUSILANIMIDAD. s. f. Falta de ánimo en las adversidades. Lat. *Pusillus animus. Pusillanimitas.* ALCAZ. Chron. Decad.1. Año 2. cap.1. §.4. De suyo es mas seguro llegarse con reverencia y amór à aquella sagrada mesa à menudo, que arredrarse con temór y *pusilanimidád.*

PUSTULA. s. f. Postilla pequeña. Es voz usada de Médicos y Cirujános, y puramente Latina *Pustula.* HUERT. Plin. lib.10. cap.21. Sana las crestas de los labios, y las *pústulas* de los ojos, y los males del oido.

PUTA. s. f. La mugér ruin que se dá à muchos. Covarr. siente se pudo decir quasi pútida, porque siempre está escalentada y de mal olór. Lat. *Meretrix.* PART.6. tit. 13. l. 11. Espúrio es llamado el que nació de muger *puta,* que se dá à muchos.

PUTA LA MADRE, PUTA LA HIJA, Y PUTA LA MANTA QUE LAS COBIJA. Refr. con que se nota à alguna familia ò junta de gente, donde todos incurren en un mismo defecto. Lat.

Si meretrix mater, meretrix quoque filia surgit,
Atque meretricis nomine digna tegit.

PUTAISMO, ò PUTANISMO. s. f. El conjunto ò profesion de las mugéres perdidas. Lat. *Lupanar. Meretricum cœtus.*

PUTAñEAR. v.n. Darse al vicio de la torpeza, andar buscando las mugéres perdidas. Trahe esta voz Covarr. en la palabra Puta. Lat. *Meretricari. Luxuriari.*

PUTAñERO. adj. usado solo en la terminacion masculina, que se aplica al hombre dado al vi-

vicio de la torpéza. Trahelo Covarr. en la voz Puta. Lat. *Mulierosus.*

PUTATIVO, VA. adj. Reputado ù tenido comunmente: y asi se dice, Padre putativo, Hijo putativo. Lat. *Putativus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Joseph. Escribieron asimismo lo que nos convenia saber deste Santisimo Patriarcha, como de su Ayo y Padre *putativo.*

PUTEAL. s. m. Brocál del pozo fatídico, con una Ara encima, donde se ponian supersticiosamente los Jueces, à fin de que la Diosa Themis les inspirasse las sentencias. En Córdoba era mui celebrado el Puteál que llamaban de Tadéo. Es voz Latina. Ambr. Mor. Antig. de Cordoba, f. 115. Y por llamarse esta carcel *Puteál*, se entiende como propriamente era mazmorra, de las muchas que vemos en las fortalezas del Andalucía, y como lo es verdaderamente el pozo de S. Torcáz.

PUTEAR. v. n. Darse al vicio de la torpéza. Lat. *Meretricari. Luxuriari.*

PUTERIA. s. f. El exercicio y vida de las mugéres perdídas. Lat. *Mos meretricius. Procax libido.*

Puteria. Se toma tambien por la casa pública donde estan las mugéres prostitútas. Lat. *Lupanar.* Part. 7. tit. 22. l. 1. La primera (especie de alcahuéte) es de los bellacos malos que guardan las putas, que estan publicamente en la *puteria.*

Puteria. Se toma tambien por los ademánes de gracéjo y embuste que usan algunas mugéres. Lat. *Lenocinium.*

Puteria ni hurto nunca se encubren mucho. Refr. que enseña que la cautéla y cuidado no puede ser perpétuo, quando el pecado es freqüente. Lat.

Nec fur, nec meretrix poterunt abscondere facta;
Excitat illa focum, concitat ille locum.

PUTESCO, CA, adj. Cosa perteneciente à las putas. Lat. *Meretricius.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 371. Tenian algo de buenas caras; pero mucho de desenfado y de taimonia *putesca.*

PUTO. s. m. El hombre que comete el pecado nefando. Lat. *Cinædus. Catamitus.* Quev. Tac. cap. 17. Decia que estaba presso por cosas de aire.....y à los que le preguntaban si era por algo desto, respondia que no, sino por pecádos de atras.....y al fin averigüé que por *puto.*

PUTPUT. (Putpút) s. m. Lo mismo que Abubilla. Tiene uso esta voz en Valencia y otras partes. Lat. *Upupa.*

PUTREFACCIÓN. s. f. La accion de corromperse alguna cosa, ò la calidád de la que está podrida. Lat. *Putrefactio. Pus.*

PUTRIDO, DA. adj. Corrompido ù podrido. Es del Latino *Putridus*, que significa lo mismo. Frag. Cirug. Gloss. de llagas viejas, Qüest. 115. Finalmente sea la llaga sórdida, ò sea *pútrida*, prevengase el Cirujáno de tener en casa del enfermo muchos mundificativos.

PUZOL. s. m. Especie de aréna mui menuda, que se halla en el territorio de Puzól en Italia, la qual echada en agua se endurece y

petrifica, desuerte que es mui à propósito para cimientos, por quedar mui firmes. Lat. *Puteolana arena.*

PY

PYGARGO. s. m. Animál quadrúpedo especie de cabra montés. Tiene cuernos y barba como el cabrón, y es poco menor que el ciervo. Es mui velóz y anda por lugáres ásperos y montuosos. Lat. *Pygargus.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 53. Hai tambien damas y *pygargos* y strepticerotes y otras muchas especies, algo semejantes à estas.

Pygargo. Especie de águila, mayor que un gallo. La cabeza y cuello es de colór castaño ceniciento, las niñas de los ojos mui negras, el pico corvo y mas largo que el de las otras águilas. Tiene el lomo y la parte superior de las alas, el vientre y piernas de colór de hierro, con algo de negro: la cola blanca, menos las dos plumas menores, que son en extrémo negras. Lat. *Pygargus aquila. Albicilla.* Fun. Hist. nat. lib. 1. cap. 2. Plinio dice, que el *Pygargo* tiene en su nido la piedra Ethites. Huert. Plin. lib. 10. cap. 5. Es el *Pygargo* otra especie de águilas, llamada asi por tener blanca la cola.

Pygargo. Especie de halcón de colór de paloma torcáz, y algo obscúras las plumas mayóres de las alas. Tiene el pecho blanco con algunas manchas pardas, los remos de las alas exteriores negros, con manchas cenicientas, la extremidad de la cola blanca, las piernas mas débiles que las de los otros halcónes. Lat. *Accipiter pygargus.*

PYRA. s. f. La hoguéra ò llama. Ordinariamente se entiende por la que se encendia antiguamente para quemar los cuerpos de los difuntos, y para las victimas de los sacrificios. Lat. *Pyra.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Arcombróto, que era el mas cercáno en el parentesco de sángre, vuelto de la hoguéra el rostro, arrimó una hacha encendida à la *Pyra.*

PYRAGON, ò PYRAL. Vease Pyráusta.

PYRAMIDAL. adj. de una term. Lo que está hecho en forma ò figura de pyrámide. Lat. *Pyramidalis.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 19. Unas veces fue *pyramidál*, otras quadrada, y otras redonda.

Pyramidal. Uno de los huesos que hai en el muslo, que nace del lado del hueso grande y el de la anca, y termina à raiz del rodadór mayor. Es voz de la Cirugía. Martin. Examen nuevo de Cirugia. Lat. *Pyramidale os, ossis.*

PYRAMIDALMENTE. adv. de modo. En forma y figura de Pyrámide. Lat. *Pyramidaliter.* Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Se dice de las cosas que se elevan en el escúdo en forma de escála ò gradas *pyramidálmente.*

PYRAMIDE. s. f. term. de Geomet. Figura sólida terminada de diversos triángulos, que saliendo de los extrémos de otro plano, que sirve de base, concurren en un punto. Tosc.

tom. 1. pl. 105. Es voz tomada del Griego *Pyramis*, por lo qual debe escribirse con *y*; aunque algunos lo hagan con *i*. Lat. *Pyramis*. Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 13. En medio del qual habia una piedra de hechura de *pyrámide*, verde y puntiaguda, de altura de cinco palmos.

PYRAMYDES. En la Germania significa las piernas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Crura. Pernæ.*

PYRAMIDE CÓNICA. Llaman muchos al cono, por la semejanza que tiene con la pyrámide, suponiendo que la superficie cónica equivale à infinitos triángulos que degeneran en ella. Lat. *Conica pyramis.*

PYRAMIDE ÓPTICA. Es una pyrámide comprehendida de los rayos ópticos principales, que tiene por base al objeto, y por cúspide al centro de qualquiera de los ojos. Tosc. tom. 6. pl. 106. Lat. *Optica pyramis.*

PYRAUSTA. s. f. Animalillo ù insecto, algo mayor que una mosca, con alas y quatro pies, que nace y vive en el fuego: y si se aparta de él, muere luego. Llámase tambien Pyragón ò Pyral. Es voz Grieega, y vulgarmente los llaman Gryllos de cocina. Lat. *Pyrausta.* Huert. Plin. lib. 11. cap. 36. Eliano las llama Pyragónes, otros *Pirausias*, y otros Pyrales (como dice nuestro autór) de Pyr, que significa el fuego donde se crian.

PYROMANCIA. s. f. La adivinacion por el fuego ù su llama. Es voz Griega. Lat. *Pyromantia.* Comend. sobr. las 300. Copl. 129. *Pyromancia* quiere decir adivinanza de fuego, de Pyr en Griego, que significa fuego.

PYROMANTICO. s. m. El que professa la adivinacion por el fuego ò su llama. Lat. *Pyromanticus.* Saav. Republ. pl. 79. Los *Pyrománticos* adivinaban echando pez deshecha en el fuego, y notando el estrépito de las llamas.

PYROPHYLACIO. s. m. Caverna dilatada en las entrañas de la tierra, llena de fuego, de las quales son testigos irrefragables los volcánes que continuamente vomitan llamas ò humo, sirviendo de algun desahogo à los sobredichos incendios. Tosc. tom. 6. pl. 444. Es voz Griega compuesta de *Pyr*, que vale fuego, y *Phylaxe* custodia ò carcel. Lat. *Subterraneum ignis receptaculum.*

PYROPO. s. m. Piedra preciosa, que por otro nombre se llama Carbunco. Es voz Griega. Lat. *Pyropus.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 5. La renovaba un *pyrópo* ò carbunco, engarzado en un anillo, que trahia en el dedo Poliarcho.

PYRÓPO. Se toma tambien por el relumbrón de voces demasiadamente cultas. Lat. *Pyropus. Micans verbum.* Quev. Mus. 5. Xac. 6.

Pues llégueſe la mañana,
con ſus perlas y ſus oſtros,
à ſus dos labios, que allá
ſe lo dirán de pyrópos.

PYROTECHNIA. (Pyrotéchnia) s. f. El arte que trata de todo género de invenciones de fuego, tanto en máchinas militares quanto en otros artificios curiosos, para la diversion y festejo. Es voz Griega. Lat. *Pyrotechnia.*

PYRRHICHIO. (Pyrrhichio) s. m. Pie de verso Latino, que consta de dos sylabas breves. Pronunciase la *ch* como *k*. Es voz Griega. Lat. *Pyrrhichius.*

PYTHAGORICO, CA. adj. La persona que sigue la secta, opinion ò philosophia de Pythágoras, ù la cosa que toca ò pertenece à ella. Lat. *Pythagóricus.* Saav. Republ. pl. 69. Mas adelante estaban los *Pythagóricos*, entre los quales hablaban pocos y callaban muchos.

PYXIDE. s. f. Caxa pequeña de madéra ò metál, para guardar alguna cosa. Es voz Griega, y se pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Pyxis, idis.* Tosc. Comp. Math. tom. 1. pl. 356. Hágase de alatón, ù de otra matéria firme, que no sea hierro, la varilla recta DE con las dos pínulas E, D: à quien se ajustará la *pyxide* O, con su brúxula dentro.

PYXYDE. Se llama comunmente el copón ò caxa pequeña en que se guarda el Santísimo Sacramento, ò se lleva à los enfermos. Lat. *Pyxis.* Baren, Guerr. de Franc. lib. 10. pl. 372. Encontrando à un soldádo de la cornéta de Dragónes del Principe Bearne, que por robar una *pyxide* arrojó el Sacramento, le matò con sus proprias manos.



DECIMA septima letra de nuestro Alphabéto, y decima tercia de las consonantes. Pronunciase retirando un poco la lengua de los dientes, y el sonido es algun tanto guturál. Sigueselé siempre una *u*, que las mas veces se liquida, perdiendo enteramente el sonido: como en *Querer*, y algunas veces se pronuncia, aunque suavemente: como en *Qual*, *Quando*, &c.

Antiguamente fué letra numerál, que significaba Quinientos, segun el verso:

Q velut A cum D quingentos vult numerare.

y poniendola una raya encima, à modo de tilde, valia quinientos mil.

QUA

QUADERNA. s.f. Term. nautico. El compuesto del plan, con las dos estemenáras, que se unen con sus cabezas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis pavimentum.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. cap. 29. El plan y piques de popa à próa, han de ir llenos de cal, aréna, y cascótes de guijarro menúdo, entre *quaderna* y *quaderna.*

QUADERNAS. Se llaman tambien las paréjas de quatros en el juego de Tablas. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Taxillorum quaterna.*

QUADERNA. Se toma asimismo por la quarta parte de alguna cosa, especialmente en el pan y el dinéro. Es voz usada en Aragón. Lat. *Quaterna pars.*

QUADERNAL. s. m. Term. nautico. Trozo quadrado de madéra, con dos ò tres roldánas grandes, que sirve para arbolar el navio, y guarnir las drizas mayores con los guindastes. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Trabs quadrata, vel quadra.*

QUADERNARIO, RIA. adj. Lo que se compone de quatro. Viene del Latino *Quaternarius.* F. HERR. sob. el Son. 1. de Garcil. Del número de quatro versos, de que se compone primero y segundo *quadernário.*

QUADERNILLO. s.m. Dim. El quaderno de pliegos de papél cosidos ò enquadernados. Lat. *Codex, icis.* SANT. TER. Cart. tom. 2. Cart. 42. num. 1. Ya están hechos los *quadernillos*, y todas gustan de ellos.

QUADERNILLO. Se llama tambien el conjunto de cinco pliegos de papél, que es la quinta parte de una mano. Lat. *Quinque philurarum fasciculus.*

QUADERNILLO. Se llama asimismo el añalejo que sirve à los Eclesiasticos para dirigir el rezo del año. Lat. *Ordo recitandi Divinum Officium.* ROA, Princip. de Cordob. cap. 8. Esfuerza esta opinion hallarse en Córdoba un sello abierto el año de mil quinientos y quarenta, que se pone en el *quadernillo* annual del rezado deste Obispado.

QUADERNO. s.m. El conjunto ò agregado de algunos pliegos de papel doblados y cosidos en forma de libro. Viene del Latino *Quaternio.* Lat. *Codex.* MEX. Dialog. de los Medicos, f. 41. El Marqués, tomando el *quaderno*, y viendose puesto à sí propio en cabeza.... se confessó por vencido. VILLAV. Mosch. Cant. 10. Oct. 32.

Yá vuestros nombres inclytos se escriben
De la caterva heróica en el quaderno.

QUADERNO. Llaman tambien el libro pequeño, ò conjunto de papél, en que se lleva la cuenta y razón, ò en que se escriben algunas noticias, ordenanzas ò instrucciones: como el Quaderno de Millones, de la Mesta, &c. Lat. *Codex exceptarius.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 1. §. 1. Como particularmente lo escribe el mismo Padre Fabro, en un *quaderno*, en que iba notando los sentimientos y regálos, que nuestro Señor le daba en la oración.

QUADERNO. Llaman en la Imprenta al compuesto de quatro pliegos metidos uno dentro de otro. Lat. *Quaternio.*

QUADERNO. Significa tambien el castigo ò pena que se impone à los Colegiales, en los Colegios, por delitos leves, en que se priva de la porcion diária al que le ha cometido. Lat. *Diariæ escæ privatio pro pœna.*

QUADERNO. Se llama en estilo vulgár y jocoso la baraja de náipes. Lat. *Chartarum pictarum fasciculus.* QUEV. Tac. cap. 10. El Ermitaño dixo, entretengamonos un rato, que la ociosidad es madre de los vicios, juguemos Avemarías, y dexó caer de la manga el *quaderno.*

QUADRA. s. f. La sala ò pieza de la casa, habitacion ò edificio. Llámase assi por ser regularmente quadrada. Lat. *Aula quadra.* LOP. Arcad. f. 120. En una *quadra*, que la cueva tenia casi en medio, vio Anfriso unos blancos mármoles. B. ARGENS. Rim. f. 263.

Aqui el ratón campestre se recina,
Y sin que el charo amigo se lo evite,
La quadra *y sus adornos contamina.*

QUADRA. Se llama tambien la caballeriza, principalmente entre los Labradores. Lat. *Stabulum.*

QUADRA. En la Nautica es el ancho por la quarta parte posterior de la nave. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis amplitudinis pars quarta posterior.*

QUADRADO. s.m. Term. de Geometria. Figura de quatro lados iguales, y quatro ángulos rectos. Viene del Latino *Quadratus.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 69. Del *quadrádo* no sé mas sino que tengo por cierto que era señál del congiário que le habia de dar.

QUADRADO. En la Arithmética es el número que resulta de otro, multiplicado por sí mismo: como el nueve, que se produce de la multiplicacion del tres por sí mismo. Lat. *Numerus quadrus.* LOP. Arcad. f. 259.

Aqui se vé con quanta diferencia
Distan el numerante y numerado,
Del punto, la razón y la advertencia,
Figura, linea, cúbico y quadrádo.

QUA-

QUADRADO. En la Aſtronomía es la poſicion ù aſpecto de un Aſtro diſtante de otro, por la quarta parte del circulo, ù de noventa grados. Expreſſanle con eſte character □. Lat. *Aſpectus quadratus.* Lop. Dorot. f. 148. No vés que tengo mi horóſcopo en *quadrádo* y en opoſicion de Venus? Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 4. Señalaban los aſpectos del Sol y Luna, con las eſtrellas de primera, ſegunda y tercera magnitúd, trinos, *quadrádos* y ſextiles.

QUADRADO. Se llama en la Imprenta una pieza de metál, del tamaño y grueſſo de las letras, que ſe pone entre ellas, para formar los eſpácios, intervalos ò blancos, ò para afirmar ò ſoſtener las letras. Lat. *Typographica quadra, æ.* Figuer. Plaz. Diſc. 111. Llamando eſpacio al que divide una palabra de otra, y *quadrádo* al que parte los miſmos renglónes.

QUADRADO. Se llama tambien el adorno ù labór que ſe pone en las medias, y ſube deſde el tobillo haſta la pantorrilla, que algunas veces ſuele ſer bordado. Lat. *Conus, i.*

QUADRADO. Se llama aſsimiſmo una pieza que ſe echa en las camiſas, debaxo de la manga, que le ſirve como de fuerza y defenſa, por ſer alli donde trabaja mas. Lat. *Subucularum quadra faſcia.*

QUADRADO-CUBO. Veaſe Plano-ſólido.

QUADRADO DE LAS REFRACCIONES. Termino de Gnomónica. Cierto inſtrumento que ſirve para delinear los reloxes refractos, y contiene el valor ò grados de los ángulos de la refraccion, correſpondientes à los ángulos de la incidencia. Toſc. tom. 9. pl. 237. Lat. *Quadratum artificiale ad refractiones.*

QUADRADO GEOMETRICO. Inſtrumento para medir alturas, ù diſtancias. Háceſe regularmente un quadrádo de alatón ò madéra, y en uno de ſus ángulos ſe pone una alidáda, ò regla movible con dos Pinulas: y la regla, y dos de los lados del quadrádo, que forman el ángulo opueſto, ſe dividen en cierto número de partes iguales, ſegun el arbitrio de cada uno: y en uno de los otros lados ſe ponen otras dos Pinulas. Toſc. tom. 1. pl. 358. Lat. *Quadratum geometricum.*

QUADRADO MAGICO. Diſpoſicion arithmética de ciertos números, colocados en quadro, de tal modo, que por qualquiera fila ſalga una miſma ſuma. Lat. *Quadratus magicus.*

QUADRADO-QUADRADO. Veaſe Plano-plano.

QUADRAGENARIO, RIA. adj. Coſa de quarenta años. Es voz Latina *Quadragenarius, a, um.* Solorz. Polit. lib. 2. cap. 22. No ſe puede dar ni alegar preſcripción immemoriál, ni aun tampoco *quadragenária.*

QUADRAGESIMAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la Quareſma. Es voz Latina *Quadrageſimalis.* Gong. Sonet. burl. que empieza: De la merced ſeñores deſpedido.

La fuerza obedeciendo del deſtino,
El quadrageſimál *voto en tus manos*
Deſengañado haré, correctór ſanto.

Voto *quadrageſimál.* El que tienen los Religioſos de la Sagrada Religion de Minimos de S. Franciſco de Paula, de obſervar todo el año la miſma abſtinencia que en Quareſma. Lat. *Votum quadrageſimale cibi.*

QUADRAGESIMO, MA. adj. Lo que cumple el número de quarenta. Es del Latino *Quadrageſimus.* Mex. Hiſt. Imper. Vid. de Cayo Caligula, cap. 1. De todos llevaban la *quadragéſima* parte de la ſuma que ſe ſacaſſe. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 31. No paſſaré en ſilencio un notable capitulo de Plinio, que es el *quadragéſimo* del libro ſeptimo de ſu hiſtoria natural.

QUADRANGULAR. adj. de una term. Lo que tiene ò forma quatro ángulos. Viene del Latino *Quadrangularis.* Torr. Philoſ. lib. 7. cap. 1. Son eſtas quatro la forma del Templo que hizo Salomón: en el qual por ſer de figura *quadrangulár*, entiende Dionyſio las quatro virtudes. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 10. Eſtaba en medio un eſtanque de agua dulce, de forma *quadrangulár.*

QUADRANGULO. ſ. m. Term. de Geometría. Figura, que ſe compone de quatro ángulos. Lat. *Quadrangulus.* Lop. Arcad. f. 133. Eſtas y otras coſas decia Dardanio, en tanto que ſobre la movida aréna de la cueva ſeñalaba en un *quadrángulo* las doce Caſas del Cielo. Navarret. Conſerv. Diſc. 37. Llamando carro à unas eſtrellas Septentrionales, que ſon la Oſſa mayór y menór, diſpueſtas en *quadrángulo.*

QUADRANTAL. adj. de una term. que en la Trigometría eſphérica ſe aplica y dá nombre al triángulo, que tiene à lo menos un lado que ſea quadrante de un circulo. Toſc. tom. 3. pl. 73. Lat. *Quadrantalis triangulus.*

QUADRANTAL. Es tambien una medida de los líquidos, que uſaban los Romános, de figura cúbica, de cabida de quarenta y ocho ſextários. Es lo miſmo que la ámphora de los Griegos. Lat. *Quadrantal, alis.*

QUADRANTE. ſ. m. La quarta parte del círculo. Tómaſe ordinariamente por el inſtrumento mathemático en que eſtá delineada y graduada eſta quarta parte. Lat. *Quadrans, tis.* Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 50. Tenia varios inſtrumentos mathemáticos: *quadrantes*, aſtrolábios, mapas y eſphéras.

QUADRANTE. En la Gnomónica es la delineacion en un plano, de un relox ſolár, formado de lineas correſpondientes à los circulos horarios, ò à cada quince grados del Equatór. Toma ſu denominacion de la del plano en que eſtá formado, llamandoſe horizontál, verticál ò inclinado: y tambien de la parte de la eſphéra, hácia la qual mira dicho plano: como Meridionál, Septentrionál, Occidentál y Orientál. Lat. *Quadrans.*

QUADRANTE. Se llama tambien la tabla que ſe pone en las Parróchias, para ſeñalar el orden de las Miſſas que ſe han de decir aquel dia. Lat. *Tabella Parochialis in qua Miſſarum ordo adſcribitur.*

QUADRANTE. Se llama en lo Forenſe la quarta parte del As, ù del todo de la herencia. Lat. *Quadrans.*

QUADRANTE. Significa tambien una moneda pequeña, la menor en sus divisiones. Lat. *Quadrans.*

Hasta el último *quadrante.* Phrase que explica la exacción y rigor con que se obliga à alguno à que pague lo que debe, sin perdonarle nada. Lat. *Usque ad ultimum quadrans.* VILLALOB. Problem. f. 9. Dar estrecha cuenta *hasta el* postrero y *último quadrante.*

QUADRAR. v. a. Formar en quadro alguna cosa. Sale del nombre Quadro. Lat. *Quadrare.* HORTENS. Mar. f. 268. O patio de Palacio! por mas que te *quadren* colúnas, formado en rueda.

QUADRAR. Vale tambien conformarse ò ajustarse una cosa con otra. Lat. *Congruere. Cohærere.* CORR. Argen. lib. 5. f. 262. Parecióle que la *quadraba* el nombre que los antiguos la dieron de suela de zapato. M. AGRED. tom. 3. num. 250. Y todo le pareció *quadraba* mucho con sus deseos.

QUADRAR. Significa assimismo agradar ù convenir una cosa con el intento ù deseo. Lat. *Placêre.* QUEV. Tac. cap. 6. *Quadróle* al Corregidór la traza, con la codicia de la prisión. GONG. Letr. burl. 11.

Que olvide à la hija el padre,
de buscalle quien le quadre,
bien puede ser.

QUADRAR. En la Geometría es reducir qualquier figúra à un quadrado, ò al valór suyo. Lat. *Quadrare.*

QUADRAR. En la Arithmética, vale multiplicar un número por sí mismo. Lat. *Numerum quadrare. In se ipsum ducere.*

QUADRAR. Entre los Carpinteros, vale trabajar ò formar los madéros en quadro. Lat. *Ligna quadrare, vel in quadrum dolare.*

QUADRANTE. part. act. del verbo Quadrar. Lo que quadra. Lat. *Quadrans.* JAUREG. Pharsal. lib. 8. Oct. 75.

Qual luchadór, si à la quadrante *valla*
El pie reduxo, y el contrario espéra,
Que aborreciendo al que en sus brazos halla,
Ni antiguo enojo, ni amistad pondéra.

QUADRADO, DA. part. pass. del verbo Quadrar en sus acepciones. Lat. *Quadratus, a, um.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 25. Al principio de la Ciudad la plaza Nueva sobre una puente, y quasi al fin la de Bibarrambla, grande, *quadrada*, que toma nombre de la puerta. GONG. Soled. 1.

Limpio sayál, en vez de blanco lino,
cubrió el quadrádo *pino.*

QUADRADO. Significa algunas veces perfecto, cabál y sin defecto ni imperfección. Lat. *Rotundus. Undique, vel ex omni parte perfectus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joseph. Era varón justo, perfecto y santo, cabál, y por todas partes *quadrádo.*

QUADRADA. En la Germanía significa la bolsa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Marsupium. Crumena.*

De *quadrado.* Postúra ò planta de la esgrima, que se reduce à estar de frente al contrario, con los pies iguales à los dos lados. Lat. *Quadrata positio in ludo gladiatorio.*

Dexar ò poner de *quadrádo.* Phrase que significa descubrir à alguno puntualmente su intención, herirle claramente, y por donde mas lo siente. Lat. *Aliquem verbis circumvenire. Ad angulos contrahere.* M. LEON, Obr. poet. pl. 6.

Quiso cantar bemolado
un Maestro de Sevilla,
cogió el compás la mulilla,
y le puso de quadrado.

QUADRATRIZ. Vease Linea.

QUADRATURA. s. f. La reducción geométrica de qualquier figúra à un quadrado, que contenga justamente la misma área ò superficie. Es voz puramente Latina. SAAV. Republ. pl. 94. Procurando sacar sobre una pizarra negra la *quadratúra* del círculo.

QUADRATURA. En la Astronomia se llama el aspecto quadrado de la Luna con el Sol. Quando es el que se sigue à la conjuncion, se llama quadratúra primera, ò quarto creciente, y el que se sigue à la oposicion quadratúra segunda, ò quarto menguante. Lat. *Quadratura.*

QUADRETE. s. m. Dimin. El quadro pequeño. Lat. *Quadriculus.* SAAV. Republ. pl. 40. Cuya fertilidad y elegancia forman un hermoso jardín, con varios *quadrétes* de flores.

QUADRICULA. s. f. term. de Pintúra. El pitipié, que se hace de alguna pintúra para copiarla, dividiendola en quadrados iguales, ajustados al originál. Lat. *Craticola. Reticola.* PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 8. §. 1. Hecho esto, y notadas las *quadrículas* con sus números, se irá dibuxando con el clarión, observando en qué *quadrícula* cae cada cosa.

QUADRICULAR. v. a. Ajustar alguna pintúra con el originál, por medio de la quadrícula. Lat. *Craticolæ conformare.* PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 8. §. 1. Y luego *quadricular* lo que está proporcionado, guardando la igualdad del número en las quadrículas.

QUADRICULADO, DA. part. pass. del verbo Quadricular. La pintúra ò copia ajustada con el originál, por medio de la quadrícula. Lat. *Craticolæ conformis.* PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 8. §. 1. Y quedará la pintúra perfectamente *quadriculada.*

QUADRIENNAL. (Quadriennál) adj. de una term. Lo que tiene quatro años. Lat. *Quadriennalis. Quadriennis, e.*

QUADRIENNIO. (Quadriénnio) s. m. El tiempo y espacio de quatro años. Es voz Latina *Quadriennium, ii.*

QUADRIGA. s. f. El tiro de quatro caballos. Es voz puramente Latina. QUEV. Cart. al Rey de Francia. Comparando los Evangelistas à la *quadriga* y tiro de los caballos de Dios..... Matheo, Marcos, Lucas y Juan son *quadriga* del Señor.

QUADRIL. s. m. El hueso que sale de la cia, de entre las dos últimas costillas, y sirve à formar el anca. Lat. *Coxæ os princeps.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. §. 3. Teniendo los hombres y todos los brutos dos juntúras principales en las piernas, una en las rodillas, y otra en el *quadril* del muslo. PIC. JUST. f. 199. Tan molida y quebrantada de piernas y

qua-

quadril y cadéras, que le fue forzoſo....irſe derecha à la cama.

QUADRILATERO, RA. adj. term. de Geometría. Lo que tiene quatro lados. Lat. *Quadrilaterus, a, um.* Burg. Gatom. Sylv. 3.

Diſtaba de los polos igualmente
La máſcara del Sol y Cynoſúra,
Primera quadrilatera *figúra.*

QUADRILITERAL. adj. de una term. que ſe aplica à la voz ò palabra que conſta de quatro letras. Tiene poco uſo. Lat. *Quadriliteralis.* Figuer. Plaz. Diſc. 15. La qual ſymbolicamente contiene y repreſenta el nombre de Dios inefable, *quadriliterál*, revelado en los ſagrados libros de Moiſén.

QUADRILLA. ſ. f. La junta de muchas perſónas, para algun intento ù fin determinado. Dixoſe aſsi, porque à lo menos ha de ſer de quatro. Lat. *Sodalium grex, vel turma.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 8. cap. 61. Hizo tres *quadrillas* de peónes, que podia haber en cada una de ellas haſta quarenta mil peónes. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 5. Dióſeles facultad, para tomar à ſueldo cierto número de gente, repartida pocos à pocos, à que uſurpando el nombre llamaban *quadrillas.*

Quadrillas. Se llaman tambien las compañias diſtinguidas con colóres y diviſas, que componen el todo de los que executan fieſtas públicas: como cañas, tornéos, &c. Lat. *Quaternorum turma.* Zuñig. Annal. Año 1617. num. 3. Comenzó el juego la *quadrilla* de D. Melchór, ſobre la qual ſalió la del Marqués, y proſiguieron las demás. Pantal. Rom. 16.

Iban deſpues en quadrillas
mil Títulos y Señores,
à quien origen excelſo
dió tanto aſcendiente noble.

Quadrillas. Se llaman tambien las quatro partes de que ſe compone el Concéjo de la Meſta, que ſon las de Cuenca, Soria, Segóbia y Leon. Lat. *Sodalitium pro paſcuis.* Recop. lib. 3. tit. 14. l. 2. cap. 1. Y en el interin que ſe diſpone el itinerário y guia univerſal de las Audiencias, no han de poder ſeñalar las dichas *quadrillas* y hermanos dellas, mas de quatro Audiencias.

Quadrillas. Se llaman aſsimiſmo las que forman la Hermandad, para perſeguir los malhechóres en los caminos. Lat. *Sodalitium pro furibus perſequendis.*

Alcalde de *quadrilla.* Lo miſmo que Alcalde de la Meſta.

QUADRILLERO. ſ. m. El cabo de una quadrilla, de cuyo nombre ſe forma. Lat. *Quaternorum ductor, dux.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 7. cap. 56. Poniendo à cada diez hombres un *quadrilléro*, y à cada ciento diez *quadrilléros*, y uno mayór por quien los ciento ſe gobiernen. Gong. Rom. var. 33.

Hace Muza ſus buñuélos,
dice el otro aparta, aparta,
que entra el valeroſo Muza,
quadrillero *de unas cañas.*

Quadrillero. Se llama aſsimiſmo el indivíduo de las quadrillas, que nombran las Hermandades, para perſeguir ladrónes y malhechóres. Lat. *Quaternorum ſingulus.* Recop. lib. 8. tit. 13. l. 5. Otroſi mandamos, que todos los *quadrilléros* y otras perſónas de cada Pueblo, ſean tenúdos de obedecer y cumplir los mandamientos de el Alcalde ò Alcaldes de la Hermandád. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 45. Los demás *quadrilléros*, que vieron tratar mal à ſu compañéro, alzaron la voz pidiendo favór à la ſanta Hermandád.

QUADRILLO. ſ. m. Dimin. El quadro pequeño. Lat. *Quadriculus.*

Quadrillo. Arma arrojadíza, de que uſaron los Moros contra los ſitiadores de Sevilla, que era una eſpecie de ſaéta de madéra toſtada, y quadrada. Lat. *Miſsile telum quadrum.* Chron. de S. Fern. cap. 1. Adonde haſta oy dia ſe hallan hierros de lanzas, è *quadrillos* de ſaétas, frenos de caballos, è otras inſignias de la gran batalla que alli hovo.

QUADRILONGO, GA. adj. que ſe aplica à lo que eſtá hecho con la figúra del quadrilongo. Lat. *Quadrilongus, a, um.*

Quadrilongo. En la Geometría es un paralelogramo, que conſta de ángulos rectos y lados deſiguales. Lat. *Quadrilongum.*

QUADRIMESTRE. ſ. m. El tiempo y eſpacio de quatro meſes. Viene del Latino *Quadrimeſtris.*

QUADRINIETO. ſ. m. Lo miſmo que quarto nieto. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 4. tit. 1. l. 7. En ò ſéptimo grado de ſuſo viene el ſexavolo è la ſexavola de parte del padre, è de parte de la madre: è de yuſo el ſexnieto è la ſexnieta: de traviéſo el *quadriniéto* è la *quadriniéta.*

QUADRIPLE. adj. de una term. Lo que es compueſto de quatro. Es tomado del Latino *Quadruplex.*

QUADRISYLABO, BA. adj. La dicción ò palabra compueſta de quatro ſylabas. Lat. *Quadriſyllabus.* F. Herr. ſobr. el Son. 3. de Garcil. Terencio hizo triſylabo veró, y *quadriſylabo* virginem.

QUADRIVIO. ſ. m. El lugár, ſitio ò paráge donde concurren quantro ſendas ò caminos. Viene del Latino *Quadrivium.* Comend. ſob. las 300. copl. 116. *Quadrivio* ſignifica en Latin lugar dó concurren quatro calles ò caminos, que en un Lugár ſolemos llamar crucéro ò encrucijáda.

Quadrivio. Metaphoricamente, ſe toma por qualquier coſa que ſe puede intentar, por quatro medios ò caminos: y aſsi ſe llama Quadrívio à las quatro principales ciencias Mathemáticas. Lat. *Quadrivium, ij.* Brocens. ſob. la copl. 116. de Juan de Mena. *Quadrivio* ſe llaman las quatro artes Mathemáticas, Aſtrología, Muſica, Geometria, Arithmética.

QUADRIVISTA. ſ. m. El que intenta alguna coſa por quatro medios ò caminos. Lat. *Quadrivij in ſcientijs ſectator.* Men. copl. 116.

Aſtrólogos grandes, aqui los Poétas,
Aqui quadriviſtas, *aqui ſabidóres.*

Comend. ſobre eſta copla. Entonces de qua-

dri-

drívio se deriva *quadriviastas*, que quiere decir los enseñados en estas quatro sciencias.

QUADRO. s.m. Figura de quatro lados iguales, y quatro ángulos rectos rigurosamente, y lo mismo que Quadrádo; pero se extiende á significar qualquier figura de quatro lados, y ángulos rectos, de los quales dos sean correspondientemente iguales á los otros dos. Lat. *Quadrum, i.* Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 19. El un quadro desta plaza, ó milagro del mundo..... ocupaba un ilustre Palacio que dominaba los demás.

Quadro. Se llama tambien qualquier lienzo, lámina ó cosa semejante de pintúra, porque regularmente se forma en quadro. Lat. *Tabula picta.* Siguenz. Hist. part. 3. lib. 4. disc. 17. De Gerónymo Muciano hai un *quadro* de la resurreccion de la hija del Archisynagógo. B. Argens. Rim. f. 237.

El quadro *que no fuere casto y bueno,*
En ningun caso por tus puertas entre,
Porque parece almibar y es venéno.

Quadro. Se llama en los jardines aquella parte de tierra labrada en quadro, y adornada con varias labóres de flores y hierbas. Lat. *Quadrum, i. Areola.* Lop. Arcad. f. 218. Parecia lo que ocupaban los Pastores un compuesto jardín, con *quadros* de diversos colóres. Gong. Rom. var. 20.

A fecundar los frutáles,
y á dar libréa á los quadros,
de las huertas del Xarífe,
del jardín de su Palacio.

Quadro. Significa tambien el marco solo, sea de pintúra, ventána ú otra qualquier cosa. Lat. *Antæ, arum.* Lop. Dorot. f. 204. Y porque creas que esto es verdád, mira el *quadro* alto de tu ventána.

Quadro. Se toma algunas veces por lo mismo que quadrádo en la Astrología. Hortens. Mar. f. 254. Previniendo por los Astrólogos el *quadro* de Marte ó de Saturno, para hablar en la falta de salúd ó de agua.

Quadro. En la Imprenta es una tabla de madéra, ó plancha de bronce, del tamaño y figura de medio pliego de papél, la qual pendiente del husillo de la prensa, baxa al tiempo que este se mueve, y sirve para apretar el pliego que se imprime, á fin de que reciba la tinta que está en la superficie del molde. Lat. *Lamina quadrata typographica.*

Quadro. En la Germanía significa el puñál. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pugio, onis.*

Quadros. Se llaman tambien en la Germanía los dados. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Taxilli, orum.*

En *quadro.* Modo adverb. que significa en forma ú modo quadrado. Lat. *Ad quadrati formam.* Jacint. Pol. pl. 4. *En quadro* se dilata su bien nunca ponderado pensil. Gong. Rom. burl. 13.

Y aquella paténa en quadro,
donde de latón se ofrece
la madre del virotéro,
y aquel Dios que calza arnéses.

Tocar el *quadro.* Phrase que en estilo vulgár significa castigar á alguno, ú darle de palos. Lat. *Fustigare. Fustibus mulctare.*

QUADRO, DRA. adj. Lo mismo que Quadrádo. Viene del Latino *Quadrus.* Jaureg. Pharsal. lib. 10. Oct. 15.

Trazando en lo capáz forma de esquadras
Paralélas, triángulas y quadras.

QUADRUPEDAL. adj. de una term. Cosa de quatro pies, ó perteneciente á ellos. Lat. *Quadrupedalis.* Gong. Rom. burl. 3.

Las huellas quadrupedáles
del coronado abernuncio.

QUADRUPEDANTE. adj. de una term. El bruto que anda en quatro pies. Es voz usada regularmente en la Poesía. Lat. *Quadrupedans.* Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 53. Superbísima, bien que terrestre caterva de la *quadrupedante* progénie. Galleg. Gigant. lib. 4. Oct. 13.

Y en un quadrupedante *crocodílo*
Un esquadrón de rios conducía.

QUADRUPEDE. adj. de una term. Lo mismo que Quadrúpedo. Viene del Latino *Quadrupes.* Fun. Hist. nat. lib. 2. cap. 1. El Leon es el Rey de los animales *quadrúpedes*, y el señor de ellos. Villav. Mosch. Cant. 8. Oct. 72.

Llegaron al instante á las oréjas
De la madre comun naturaleza,
De todos los quadrúpedes *las quejas,*
En llanto envueltas y mortal tristéza.

QUADRUPEDO, DA. adj. que se aplica al animál de quatro pies. Lat. *Quadrupes, edis.*

Quadrupedos. Llaman los Astrólogos á los signos Aries, Tauro, Leon, Sagitario y Capricórnio. Tosc. tom. 9. pl. 400. Lat. *Quadrupedi.*

QUADRUPLICACION. s.f. Multiplicación por quatro. Lat. *Quadruplicatio.*

QUADRUPLICAR. v.a. Multiplicar por quatro. Lat. *Quadruplicare. Quadruplare.*

QUADRUPLICADO, DA. part. pass. del verbo Quadruplicar. Lo assi multiplicado por quatro. Lat. *Quadruplatus.* Navarret. Conserv. Disc. 20. La mitád, que en las casas les queda, tiene *quadruplicada* estimacion de lo que sin Corte tuvieron.

QUADRUPLO, PLA. adj. Lo que es quatro veces mayór que el simple. Lat. *Quadruplus.*

QUAL. adj. relativo que declara la qualidad de alguna cosa. Lat. *Qualis.* Ponc. Quar. tom. 2. Serm. 16. §. 2. No se conoce *qual* es bueno, ó *qual* es malo, *qual* deste colór, *qual* del otro.

Qual. Se usa tambien preguntando, para distinguir entre muchos. Lat. *Qualis.* Cald. Com. La banda y la flor. Jorn. 1.

Y dime yá por tu vida,
qual *esta banda me dió?*
qual *la flor? Pues qué se yo,*
que esso era mucho saber.

Qual. Se usa assimismo como disyuncion, y equivale á uno. Lat. *Alter, & alter.* Quev. Tac. cap. 2. *Qual* decía por disculpar la envidia. Gong. Son. amor. 15.

Sembraban su contento á su cuidado,
Qual *con voz dulce,* qual *con voz doliente.*

Qual. Usado como adverbio, vale lo mismo

que Como, ò Aſsi como. Lat. *Velut. Sicut.* L. ARGENS. Rim. f.12.

Mas (por no mover porfias)
en vueſtras manos las dexo,
qual *la culebra el pellejo,*
para renovar ſus dias.

QUAL. Se uſa tambien como interjeccion para ponderar alguna coſa, y vale lo miſmo que Que tal. Lat. *Qualis ergo.* LOP. Dorot. f.132. *Qual* es la hermana compañera!

QUAL. Significa tambien lo miſmo que Qualquiera. Lat. *Quilibet.* MEND. Guerr. de Gran. lib.2. num.23. Dexando en ſu lugár à D. Antonio de Luna, ò à D. Juan de Mendoza, *qual* de ellos le pareciesſe.

QUAL. Se toma algunas veces por lo miſmo que el Que relativo: y aſsi ſe dice, Pedro que faltò à ſu palabra, ù Pedro el qual. Lat. *Qui, Quæ, Quod.* LOP. Dorot. f.130. Le he oido hablar y cantar en mi calle, y aun acuchillar unos hombres, de los *quales* el uno eſtá herido.

QUAL. Vale tambien Del miſmo modo, ò ſemejante: y aſsi ſe dice, Qual es Pedro tal es Juan. Lat. *Qualis.*

QUAL ò QUAL, ò TAL ò QUAL. Expreſsion con que ſe ſignifica Mui pocos, ò raro de algun número. Lat. *Rarus. Unus vel alter.*

QUALIDAD. Veaſe Calidád.

QUALQUE. Lo miſmo que Alguno. Es voz antigua, que ya ſolo ſe uſa en eſtilo familiár. Lat. *Aliquis.* PANT. Vexam.1. Señalabanſele, amen deſto, por los carrillos unos peſpuntes de *qualque* reciente bigotéra.

QUALQUIER. adj. de una term. Contraccion de qualquiera, que ſe uſa ſiempre antepueſto al ſubſtantivo, con quien ſe junta. Lat. *Quivis. Quilibet.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl.3. Se uſa propriamente en *qualquier* moneda vieja.

QUALQUIERA. adj. Lo miſmo que Alguno indeterminadamente. Lat. *Quivis. Quilibet.* BARBAD. Coron. Plat.4. *Qualquiéra* ſylaba de voacé es una arroba, *qualquiéra* accento media, *qualquiéra* aſpiracion dos azumbres.

QUAN. adv. que ſe uſa para ponderar ò exagerar alguna coſa antepueſto à algun adjetivo, al qual le añade valór en la ſignificacion. Lat. *Quàm.* GONG. Decim. amor.2.

Ved quan *milagroſa, y quanta*
es ſu fuerza, pues la eſpéra,
con voluntad una fiera,
y con reſpéto una planta.

QUAN. Se uſa tambien como correlativo de Tan, y vale lo miſmo que Quanto, ù Como: y aſsi ſe dice, Tan hermoſa, quan ingrata. Lat. *Quàm.*

QUANDO. adv. que determina y ſeñala el tiempo. Es voz Latina. PONC. Quar. tom. 2. Serm.15. §.4. Convida à toda la Igleſia, à que ofrezca à Dios ſacrificios y alabanzas, y que celebren ſu gloria, principalmente *quando* deſpierta Dios fieras tempeſtádes, *quando* eſpanta con truenos y deslumbra con relámpagos..... *quando* llueve, *quando* graniza, *quando* truena, y *quando* brama, *quando* nos echa por el ſuelo, *quando* nos atropella y *quando* con trabájos nos quebranta. CAID. Com. Duelos de amor y lealtad. Jorn.2.

Eſta miſma noche ſea,
y la hora quando *en filo*
de ſu mitad, la divida
la Luna en dos equilíbrios.

QUANDO. Se uſa tambien preguntando, y vale lo miſmo que En qué tiempo? Lat. *Quandò.* LOP. Dorot. f.67. Y *quando* ſerá, ſeñora mia? Gerarda os lo dirá, que ahora no puedo.

QUANDO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por eſpacio de tiempo determinado. Lat. *Tempus. Hora.* MEND. Guerr. de Gran. lib.1. num.5. Tratóſe del *quando* y como ſe debian deſcubrir unos à otros. ESCOB. Preg. part.1. Preg. 245.

Sabemos que preſto nos han de acabar:
Pero no ſabemos el como ni el quando.

QUANDO. En la Rhetórica es la circunſtancia que ſe debe ponderar en una Oración rhetórica, del tiempo en que ſe hace una coſa. Lat. *Quando.*

QUANDO. Significa tambien lo miſmo que En caſo que: como Quando uno no puede ſalir con ſu intento, no porfie. Lat. *Cùm.*

QUANDO. Se toma muchas veces como modo adverſativo, y vale lo miſmo que Aunque: y aſsi ſe dice, Quando no huviera mas razón, me baſtára el que Fuláno lo dixera. Algunas veces ſe dice, Quando quiera. Lat. *Ut enim. Etſi.*

QUANDO. Se uſa tambien para diſtribuir los miembros de una oración, y equivale à Algunas veces: y aſsi ſe dice, Siempre anda riñendo, quando con los criados, quando con los hijos. Lat. *Aliàs. Nunc. Modo.*

QUANDO MAS, ò QUANDO MUCHO. Modos adverbiales, que ſignifican lo miſmo que A lo ſumo. Lat. *Ad ſummùm.*

QUANDO MENOS. Modo adverb. que ſirve para ponderar ò exagerar alguna coſa. Lat. *Ad minùs.*

De *quando* acá? Expreſsion de extrañeza con que ſe ſignifica que alguna coſa ſucede fuera de lo regulár y acoſtumbrado. Lat. *Quo tempore, vel quare.* GONG. Sonet. que empieza aſsi:

Tonante Monſeñor, de quando acá
Fulminas Jovenétos?.....

De *quando* en *quando.* Phraſe adverb. que vale lo miſmo que Algunas veces, ù De tiempo en tiempo. Lat. *Interdùm.* LOP. Arcad. f.51. Bañando un lienzo de lágrymas, con que *de quando en quando*, para detenellas, cubría las dos hermoſas eſtrellas. CERV. Quix. tom. 1. cap.5. Y *de quando en quando* daba unos ſuſpíros, que los ponia en el Cielo.

Haſta *quando.* Modo adverb. con que ſe explica el deſéo de que alguno que ſe auſenta vuelva preſto, y ſe le pregunta, como para ſaber el término. Uſaſe tambien por modo de exclamación, para explicar la pena de no ſaber la duracion de los trabájos ò fatigas. Lat. *Uſquequò.*

QUANTÍA. ſ. f. Lo miſmo que Cantidád. Es voz mui uſada en lo forenſe. PART.6. tit.11.

l. 1. E este abaxamiento se debe facer de cada manda, segun fuere la *quantía* de ellas.

QUANTIA. Se toma tambien por la calidád de la persona, con que se distingue del común. Lat. *Qualitas. Genus, eris.* CERV. Persil. lib. 2. cap. 8. Pero nosotras, las que tenemos nombre de Magas y Encantadóras, somos gente de mayór *quantía*.

QUANTIDAD. s. f. Lo mismo que cantidád. Usase mucho de esta voz hablando facultativamente, especialmente entre los Mathemáticos. Lat. *Quantitas.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 38. En que habia gran *quantidád* de marfil, y muchos fardos de pellejos. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 2. cap. 29. Gastó grandes *quantidádes* en sacar presos de las carceles, que estaban por déudas.

QUANTIOSO, SA. adj. Lo que es grande en cantidád ò número. Lat. *Numerosus. Magnus.* NAVARRET. Conserv. Disc. 11. Y habiendo de ser los vínculos tan *quantiósos*, no serian tantos los que para fundallos desamparassen la labranza. GIL GONZ. Grand. de Madrid, lib. 4. cap. 1. Que su Magestád se sirviesse de mandar reveer las mercedes mas considerables y *quantiósas*, que habia hecho desde el primero dia de su reinado.

QUANTIOSOS. Vease Caballero.

QUANTITATIVO, VA. adj. Lo que es capáz de cantidád, ò la tiene. Es voz Latina *Quantitativus.* HORTENS. Mar. f. 198. Y siendo esto assi, vemos à Antonio à un mismo tiempo en el choro y en el camino, al aleluya y al púlpito, en Padua y en Lisbóa, él mismo visible, y *quantitativo*. REBOLL. Selv. Milit. Distinc. 28. num. 1.

Los Príncipes no pueden defraudalla,
En la ley ni en el peso,
De su justo valor quantitativo.

QUANTO, TA. adj. term. Philosóphico. Lo que tiene cantidad ò pertenece à ella. Sale del Latino *Quantus, a, um.*

QUANTO. Numerál que significa cantidad indeterminada, correlativo de tanto. Lat. *Quantus. Quot.*

QUANTO. Se usa tambien significando calidád indeterminada: y assi se dice, Quanto uno es mas pobre se le debe socorrer mas. Lat. *Ut. Quò.*

QUANTO. Vale tambien grande y excessivo en qualquier linea. Lat. *Quantus.* QUEV. Musi. 1. Son. 1.

O quanta *magestád*, ò quanto *numen*,
En el tercer Philipo invicto y Santo,
Presume el bronce que le imita, ò quanto
Estos semblantes en su luz presumen!

QUANTO. Se usa tambien como adverbio de cantidád, calidád ò tiempo que los determina, y se junta regularmente con la prepósicion En. Lat. *Dùm. Cùm. Quandiu. Quam dudum.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 13. El nuevo electo Rey de Granada, en *quanto* le duró la esperanza que el Albaicin y la Vega habian de hacer movimiento, estuvo quedo.

QUANTO. Se usa assimismo preguntando, especialmente quando se trata de precio: y vale lo mismo que Que tanto. Lat. *Quanti. Quantùm.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 21. La primera que en llegando preguntan los hombres de cortos marcos, es *quanto* habrá costado esta casa y lo que hai en ella?

QUANTO. Equivale tambien à lo mismo que Todo ù Todo lo que. Lat. *Quidquid.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Ofendedme en *quanto* pudieredes, que vosotros vereis el pago que llevais. MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 191.

Quanto *se niega al discurso,*
quanto *se esconde al progresso*
de naturaleza, y quanto
huye à noticias del suelo.

QUANTO ANTES. Modo adverb. que vale Luego, Immediatamente. Lat. *Quàm primùm. Quam citiùs.*

QUANTO MAS. Expresion que sirve para explicar, que hai otras razones además de las que se expressán: y equivale à Fuera de que, ò Además. Lat. *Præter. Extra. Præterquamquod. Nedum.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 7. *Quanto mas*, que ni las ofensas podian ser vengadas, ni deshechos los agrávios. CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. *Quanto mas*, que podria ser que fuessen estas truchuelas como la ternéra.

QUANTO VA? Expresion con que se significa la sospecha ò rezélo que uno tiene de que suceda ò se execute alguna cosa del modo que se imagina. Lat. *Quid si hoc contingat.*

En *quanto*. Modo adverb. que equivale à Por lo que toca, ò corresponde. Lat. *Quoad. Prout.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 10. Y assi anúlo el juramento, *en quanto* à lo que toca à tomar del nueva venganza. CANC. Obr. poet. f. 45.

A dos centros de una vez
baxó con doblada fuerza,
en quanto *à dinero à mi,*
en quanto *grave à la tierra.*

En *quanto*. Vale tambien lo mismo que Mientras: y assi se dice, En quanto viene Pedro hagamos esto. Lat. *Dùm.*

Por *quanto*. Modo adverb. que se usa como causál, para notar la razón que se và à dar de alguna cosa. Lat. *Cùm. Quia.* RECOP. lib. 2. tit. 7. l. 8. *Por quanto* somos informados, que muchas personas, por se evadir de la condenacion y pena que merecen por los delitos que cometen, huyen.

Por *quanto*. Se usa tambien como expresión con que se dá à entender, que lo que alguno executa ù dice es contiguiente à su genio ù modo de obrar: y assi se dice comunmente, Por quanto dexaria Fulano de ir à la comedia, &c. Lat. *Cur non.*

QUARANGO. s. m. El arbol que produce la quina. Es casi del tamaño del cerézo: tiene las hojas redondas y dentadas, la flor grande que tira à encarnada, al pie de la qual echa una vaina, en que tiene una especie de almendra chata y blanca, envuelta en una cascarilla delgada. Criase en la Provincia de Quito en el Perú. Lat. *Arbos Indica Kinakina.*

QUARENTA. ſ. m. Numeral que ſe produce por la multiplicacion del diez por el quatro. Viene del Latino *Quadraginta*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 7. Tampoco llegó D. Garcia, à quien envió con *quarenta* caballos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Tenia en ſu caſa un ama, que paſſaba de los *quarenta*.

QUARENTA HORAS. Se llama la feſtividad que ſe celebra, patente el Santiſsimo Sacramento, en memoria de las que eſtuvo Chriſto nueſtro bien en el Sepulchro. Tiene por lo regular aplicado Jubiléo. Lat. *Horarum quadraginta feſtum*. Muñ. S. Carlos, lib. 4. cap. 4. Vuelto à la Igléſia mayór, colocó el ſanto clavo en el Altar mayór, dando principio à la eſtacion de las *quarenta horas*.

El año de *quarenta*. Modo de hablar con que ſe deſprecia alguna coſa por antiquáda. Lat. *Ad annum quadrageſimum, vel pro anno quadrageſimo*.

QUARENTENA. ſ. f. El tiempo de quarenta dias, meſes ò años. Fórmaſe del nombre Quarenta. Lat. *Quadragenarium, ij*. PARR. Lúz de Verd. Cath. Plat. 24. del Sacramento de la Penitencia. Pues eſſo quiere decir una *quarenténa* de perdón.

QUARENTENA. Se toma tambien por la Quareſma, porque ſon quarenta dias de ayúno. Lat. *Quadragenarium jejunium*. HORTENS. Quar. f. 61 Parece que perturba la Igléſia, con accidente tan glorioſo como el de la Transfiguracion de Jeſu Chriſto Redentór nueſtro, que oy ſolemniza, la mortificacion que en ſus hijos pretende eſtas *quarenténas*, que aſsi llamaban la Quareſma nueſtros antiguos.

Hacer *quarenténa*. Phraſe que vale obſervar quarenta dias, en caſa ſeparada, que llaman Lazaréto, antes de entrar en el comercio de las gentes, los que ſe preſume vienen de lugáres infectos. Lat. *Quadragenarium*. CALD. Aut. La Cura y la enfermedád.

Fatigado peregrino,
que como apeſtado haces
quarenténa *en un deſierto,*
ſujeto à la ſed y à la hambre.

QUARENTENAL. (Quarentenál) adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al número quarenta. Tiene poco uſo, aunque le trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Quadragenarius*.

QUARESMA. ſ. f. El tiempo que tiene determinado la Igléſia, en que ſe obſerve abſtinencia y ayúno, à fin de que los Fieles ſe prepáren dignamente, para celebrar la Reſurreccion de Chriſto deſpues de ſu Paſsion y Muerte, y en memoria de los quarenta dias que ayunó en el Deſierto. Viene del Latino *Quadrageſima*. GUEV. Epiſt. à D. Iñigo de Velaſco. Acuérdome que la *Quareſma* paſſada, eſtando yo con vueſtra ſeñoria, le preſentaron unos ſalmónes. HORTENS. Quar. f. 12. Supueſto queda que debemos ayunar, y mas la *Quareſma*.

QUARESMA. Se llama el conjunto de los Sermónes, hechos para las Dominicas y Ferias de una Quareſma. Y tambien ſe dá eſte nombre al libro que contiene los de un Autór, ſobre el miſmo aſſunto. Lat. *Quadrageſimales conciones*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 9. Porque aſsi ſe dexaba llevar deſta devoción, que en los Pueblos donde llegaba, buſcaba y tomaba *Quareſmas*.

QUARESMAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la Quareſma. Lat. *Quadrageſimalis*. PANT. Certam. 1. No hacen novedád en la tez de los Poétas eſtos ayúnos *quareſmáles*. CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 2. lib. 2. cap. 43. Aquel dia pudo comer pan, y le comió con un potáge de hierbas y manjár *quareſmál*.

QUARESMAR. v. n. Hacer ù obſervar quareſma. Es voz inventada. Lat. *Quadrageſimam agere*. PIC. JUST. f. 25. Quiſo engañar à las ſardinas, para cumplir con ſu buen deſeo de *quareſmar* por Agoſto.

QUARTA. ſ. f. Una parte de quatro en que ſe divide qualquier coſa. Regularmente ſe entiende por la quarta parte de una vara en la medida, y de una onza en el peſo. Lat. *Quarta pars*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 30. A las mugéres quité un tercio de talle en los chapínes, una quarta de eſtatúra en los moños.

QUARTA. Se llama tambien la parte de Miſſas, que pertenece por derecho à la Parrochia de quien el difunto era feligrés: y aſsimiſmo ſe extiende à otros derechos de rentas Eccleſiáſticas. Lat. *Quarta Parochialis*. RECOP. DE IND. lib. 1. tit. 7. l. 15. Reſultan grandes inconvenientes de que los Prelados y ſus Viſitadóres hagan conciertos con los Doctrinéros, por la *quarta* funerál.

QUARTA. Se llama en el juego de los cientos las quatro cartas, que ſe ſiguen en orden, de un miſmo palo. Quando empieza deſde el ás, ſe llama mayór, la del rey ſe llama quarta real, y las demás ſe denominan, por la carta priméra en orden: como quarta al caballo, à la ſota, &c. Lat. *Quatuor chartæ pictæ ordine ſubſecutæ*.

QUARTA. En la Aſtrología vale lo miſmo que Quadrante, eſpecialmente en el Zodíaco y la Eclíptica, para la diviſion de los ſignos de tres en tres. Lat. *Quarta pars ſignorum, vel circuli*.

QUARTA. En la múſica es el intervalo de quatro tonos, que ſe hace ſubiendo y baxando. Contiene dos tonos y un ſemitono mayór, y es medio harmónico de la Octava. Lat. *Intervalum muſicum per quatuor*.

QUARTA. En la Nautica es la diviſion de los medios vientos, tomando de los principales à que ſe inclina: como, Quarta al Nordeſt. Lat. *Quarta ventorum, vel quadrans*.

QUARTAS. Llaman en Andalucía las mulas de guia en los coches. Lat. *Secundæ in rhedis mulæ*.

QUARTA FALCIDIA. Veaſe Falcídia.

QUARTA TREBELIANICA. Veaſe Trebeliánica.

QUARTAGO. ſ. m. Caballo pequeño ò mal proporcionado en los quartos, de donde parece ſe tomó el nombre; aunque Covarr. es de

de sentir se formó del Latino *Curtus*: como quien dice *Equus curtus*. Lat. *Asturco, onis.* Sigvenz. Hist. part.3. lib.2. cap.7. Como supo que el Obispo venia, salió en su *quartágo* al camino, à recibirle. Pant. Part.2. Rom. 18.

El que vá à rietar los toros
de Zamóra, con su lanza
y su quartágo, *hecho un mismo*
Poéta Ordoñez de Lara.

QUARTAL. (Quartál) s. m. Cierta especie de pan, que regularmente tiene la quarta parte de una hogaza. Lat. *Quadrantarius panis.*

Quartal. Medida de cosas secas, que es la quarta parte de la fanéga de Aragón. Lat. *Quadrantal, alis.*

QUARTANA. s. f. Especie de calentúra, que entra con frio de quatro en quatro dias, de donde parece tomó el nombre. Llamanse dobles quando repite dos dias con uno de hueco. Lat. *Febris quartana.* Guev. Epist. Razonam. al Emper. En dexandole à vuestra Magestad la calentúra de la *quartána*, hacia poner delante de si una mesa pequeña llena toda de medallas. Corr. Argen.lib.3. f.138. No ayudaba à estos brios el cuerpo flaco, y fatigado con una prolixa *quartána.*

QUARTANARIO, RIA. adj. El que padece la enfermedad de quartánas. Lat. *Quartanâ febri laborans.* Guev. Epist. à D. Iñigo de Velasco. Es el humór de la quartána tan esquivo, que de si mismo tiene asco el *quartanário.* Gong. Rom. burl.3.

Porque en Africa su Avuelo
mató un Leon quartanário.

QUARTAR. v. a. Dar la quarta vuelta de arádo à las tierras que se han de sembrar de pan. Lat. *Terram quartò iterare.*

QUARTAZO. (Quartázo) s. m. Aument. El quarto grande.

Quartazos. Llaman tambien al hombre demasiadamente corpulento. Lat. *Vastus homo, vel rudis.*

QUARTEAR. v. a. Partir ù dividir alguna cosa en quartas partes. Fórmase del nombre Quarto. Extiendese tambien à significar la division que se hace en mas ò menos partes. Lat. *In quartas, vel plures partes dividere.* Guev. Epist. à Mosen Rubin. Los hijos de Vasco Bello *han quarteado* su hacienda como si la *quarteáran* por Justicia. Illesc. Hist. Pontif. lib.6. cap. 26. §. 3. Porque sabia que ya andaban desganados con Antonio de Leiva, por una justicia que poco antes habia hecho *quarteando* dos dellos, porque andaban en cierto trato.

Quartear. Significa tambien partir ù dividir en quartas partes las reses. Lat. *Secare.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 29. Una cuchilla de *quartear* en el rastro, diez y seis reales. Cerv. Nov.8. pl.261. Quando los tales carnéros se *quartean*, tanto vale la cola como qualquier quarto.

Quartear. Se toma tambien por echar la puja del quarto en las rentas ya rematadas: lo qual se puede hacer dentro de los noventa dias primeros de cada año de los del arrendamiento, y no despues. Lat. *Quartam partem pretij augere. Quarti licitari.*

Quartear. Se llama tambien entrar à cumplir el número de quatro, para jugar algun juego. Lat. *Quartum numerum implere.*

QUARTEADO, DA. part.pass. del verbo Quartear en sus acepciones. Lat. *In partes quartas divisus. Quartâ parte auctus.* Villalob. Probl. f.9. Por la menór de ellas serian ahorcados y *quarteados* en tiempo de paz. Pic. Just. f. 109. Queria mas uno de zaragüelles blancos, con una pluma de pabo en el sombrero, ò carapuza *quarteada*, que à los mil Narcisos de Corte, con todos sus alfeñiques y perfilados.

QUARTEL. s. m. La quarta parte separada, de alguna cosa dividida en quatro: como los jardines. Lat. *Pars quarta.*

Quartel. Se toma tambien por lo mismo que Quartéto. F. Herr. sob. el Son. 1. de Garcil. Se llama en Lengua Italiana del número de quatro versos de que se compone primero y segundo quadernário, y *quartél* en la nuestra.

Quartel. Se toma tambien por el distrito ù término en que se suelen dividir las Ciudades ò Villas grandes, para el mejor gobierno económico y civil del Pueblo, y se encarga regularmente y reparte entre los Alcaldes y Regidores el cuidado de ellos. Lat. *Vicinia.* Aut. acord. part. 1. Aut. 170. Y asimismo, como se mandó por la nueva ordenanza de la ronda, que en cada *quartél* huviesse diez Alguaciles, haya doce en cada uno de los dichos *quartéles.*

Quartel. Se llama en el Blasón la quarta parte del Escúdo, dividido de qualquier modo. Lat. *Quadrans in stemmatibus.* Argot. Nobl. lib.1. cap.62. Los Condes de Oforno trahen en escúdo de *quartéles*, en el primero y último águila negra coronada, en campo de plata, y en los otros dos, castillos de oro en campo roxo. Pinel, Retr. lib.2. cap. 10. La parte siniestra del escúdo, que contiene las armas de los Bobadillas, está dividida en *quartéles.*

Quartel. Se llama tambien en el Blasón la superficie de un quadrado, paralelográmo ò rhombóides, que se forma de dos lineas del escúdo, y de la mitad de la perpendiculár, y mitad de la paralela, quando se divide el escúdo en quatro partes, que son sus quatro quartéles. Avil. tom. 1. trat. 2. cap. 2. Lat. *Quadrans in stemmatibus.*

Quartel. Se llama en la Milicia el puesto ù sitio de aquellos en que se reparte y aquartéla el exército, quando está en campaña, ò en el sitio de alguna Plaza, y se distribuye por Regimientos. El en que está ò se aloja el General del exército se llama Quartél Real, ù de la Corte. Lat. *Meta castrensis. Castra, orum.* Orden. Milit. año 1728.lib.1. tit.14. Artic.4. Quando las Tropas desalojaren de un *quartél*, el Comandante tendrá cuidado de hacer apagar todos los fuegos. Mend. Guerr. de Gran. lib.2. num.14. Repartió los *quartéles*

les à la caballería, como quien esperaba los enemigos.

QUARTEL. Se llama tambien el alojamiento que se señala en los Lugares à las Tropas, al retirarse de campaña. Lat. *Militum hospitium, vel metatio.*

QUARTEL. Se toma tambien por el tributo que se les reparte y pagan los Pueblos por el alojamiento de los soldados, que ahora se ha convertido en lo que llaman Utensilios, segun las Ordenanzas del año de 1705. Lat. *Metationis vectigal pro militibus.*

QUARTEL. Por extension se toma por la propria casa ù habitacion de qualquiera. Lat. *Domus. Habitaculum.* B. ARGENS. Rim. f.215.

Y assi te escribo mientras que el tumulto
Vulgar nuestro quartél *desembaraza,*
Y en grata soledad me dexa oculto.

QUARTEL. En la Nautica es un compuesto de tablas, que tapan la boca de escotilla y escotillónes. Y tambien suelen llamar assi al lugar donde guardan las velas. Lat. *Tabulatum coopertorium. Velorum repositorium.* GUEV. Art. de marear, cap.8. Adonde se sientan los reméros llaman postiza, y adonde van guardadas las velas llaman *quartéles.*

QUARTEL. Significa en la Milicia el buen trato que los vencedores ofrecen à los vencidos, quando estos se entregan rindiendo las armas. Extiendese tambien, fuera de la Milicia, à la piedad ò partido à que se admite al que se rinde ò cede en qualquier materia. Lat. *Impunitas, vel incolumitas ab hoste.*

QUARTEL DE LA SALUD. Se llama jocosamente el paráge defendido del riesgo, adonde se refugian y acogen los soldados que no quieren pelear ni arriesgarse. Y por ampliacion se dice por el que se pone en salvo, evitando algun lance que le puede ser molesto ò perjudiciál. Lat. *Refugium. Securitas.* CALD. Com. Los hijos de la fortuna. Jorn.2.

Aquesse soldado pienso
que tiene mi mismo humór,
pues tiene mi mismo miedo,
y al quartél de la salud
se viene.....

QUARTELADO. adj. Term. del Blasón, que se aplica al escúdo dividido en quatro partes iguales en forma de cruz. Avil. tom.1.trat.1. cap.3. Lat. *Stemma per quartas partes divisum.*

QUARTERON. s.m. La quarta parte de qualquiera cosa que se puede dividir ò partir. Lat. *Quadrans. Quarta pars.* PIC. JUST. f. 85. Venía vestida de bonétes viejos, que parecia pelóta de *quarterónes.* JACINT. POL. pl.278.

Y en quatro quarterónes,
Niveles à cabales proporciones,
Dividió la manzana.

QUARTERÓN. Se toma ordinaria y regularmente por la quarta parte de una libra. Lat. *Quarta libræ pars.* PIC. JUST. f.238. Me solian dar dos ò tres onzas, y à veces un *quarterón* de mas: vean pues, en treinta ò quarenta libras, otros tantos *quarterónes.*

QUARTERÓNES. Se llaman tambien los quadritos que se señalan en las puertas y ventánas, y se labran con alguna labór, para adorno y hermosura. Lat. *Ianuarum, vel feneſtrarum tabulata segmenta, vel tessellæ.*

QUARTERÓN. Se llama assimismo el postigo alto de las ventánas, que se puede abrir y cerrar solo. Lat. *Superior pars sejuncta in feneſtris.*

QUARTERÓN. Se llama en Indias al hijo de Mestizo y Española, ù de Español y Mestiza, por tener un quarto de Indio y tres de Español. Lat. *Ibridæ filius ex parte.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. cap. 13. Llaman assimismo *Quarterón* ò Quatratuo al que tiene quarta parte de Indio: como es el hijo de Español y de Mestiza, ò de Mestizo y de Española.

QUARTETA. s.f. Composicion de metro Español de quatro versos de ocho sylabas, en que es assonante el segundo pié con el último. Lat. *Quatuor versus assoni. Tetrastichon.* M. LEON, Obr. Poet. pl.131. Está presso con dos pares de versos y una *quartéta.*

QUARTETE. s.m. Qualquiera de los dos primeros quaternários de un sonéto, por estar como dividido en quatro partes. Llámase tambien Quartéto. Lat. *Quatuor quique pedes in metro quatuordecim constante, vel tetrastichon.* RENGIF. Art.Poet. cap.56. Con la consonancia de los quatro versos primeros del sonéto simple, se hacen unos *quartétes* mui graciosos.

QUARTILLA. s. f. La quarta parte de una arroba, de peso ù de medida, ù de una fanéga. Lat. *Ponderis, vel modij quarta pars.*

QUARTILLA. Se llama tambien la quarta parte de un pliego de papél. Lat. *Philuræ quarta pars.* BAB. Hist. Pontif. Vid. de Urbano VII. cap.1. Dóblase una *quartilla* de papél en cinco dobleces iguales. CASAN. Var. Illustr. Vid. del B. Juan Francisco Regis. Porque es innegable, que se cansa en muchos la devocion, y se empalaga el gusto en leer un libro de à folio, ò à lo menos de à *quartilla.*

QUARTILLA. Se llama assimismo un texido de nérvios que tienen todas las bestias, desde la coróna del casco hasta la primera junta de la pierna. Lat. *Nervorum contextura in quadrupedum cruribus.* M. LEON, Obr. Poet. pl. 134. Un Poéta Napolitano portante de Musa, despeado de coplas, verso rodado, cabos negros, y alto de *quartillas.*

QUARTILLO. s.m. La quarta parte de una azumbre en lo líquido, y la de un celemin en los granos. Lat. *Quadrans. Sextarius. Hemina. Chœnicis quarta pars.* BARBAD. Coron. Plat.4. No quiso beber en vasija que cupiesse mas de un *quartillo.* FIGUER. Passag. Aliv.6. Despabiló las tres legüezuelas en los vivos aires: y yo agradecido à su velocidad, hice que para consuelo de su estómago, moliesse un *quartillo* de buena cebada.

QUARTILLO. Se toma tambien por la quarta parte de un real. Lat. *Drachmæ quadrans, vel quarta pars.* PRAGM. DE TASS. año 1680.f.46. Cada hoja de lata puesta en canalón blanco, dos reales y *quartillo.* CERV. Quix. tom. 2. cap.71. Que à *quartillo* cada uno..... montan tres mil y trecientos *quartillos.*

Ir de *quartillo*. Phraſe que vale ir en algun negocio à pérdida y à ganancia con otro. Lat. *Sortem cum alio ſubire.*

Tumba *quartillos*. Apódo con que ſe nota al que mui freqüentemente entra en la taberna. Lat. *Vinoſus.*

QUARTO. ſ. m. Tomado generalmente, vale lo miſmo que Quarta parte; pero hablando de las horas, ſe dice ſiempre Quarto. Lat. *Quarta pars, vel quadrans.* Recop. lib.8. tit.7. l.5. Pierdan la mitád de ſus bienes, de los quales ſean los tres *quartos* para nueſtra Cámara, y el otro *quarto* para el acuſadór. Villav. Moſch.Cant.10.Oct.56.

Yo puedo aſſegurar que hiciéra harto
Qualquier ſoldado que valiente fuera,
Si meneara de la lanza un quarto.

Quarto. Se llama tambien la parte de caſa deſtinada para alguna perſóna con ſu familia. Lat. *Domi pars cuique dicata.* Barbad. Cab. perf. f.15. Habia venido, pues, D. Bernardo de ſecréto, y eſtaba retirado en el miſmo *quarto* del Rey. B.Argens. Rim. f.264.

En cuyo alegre patio, à mano dieſtra,
Un quarto *freſco para el tiempo eſtivo,*
Sobre el antiguo ſótano ſe mueſtra.

Quarto. Vale tambien lo miſmo que Apoſento.

Quarto. Eſpecie de monéda de cobre que corre y paſſa en Caſtilla. Su valór actual es quatro maravedis. Lat. *As cuprea moneta.* Pragm. de Tass. año 1680. f.32. Cada copa con pie de todas ſuertes, à ſeis *quartos*. Pant. Rom.7.

Yo aunque dieſſe mil vaidos
à mi faltriquera, puedo
jurar, que no bulliría
quarto *ninguno allá dentro.*

Quartos. Se toma regularmente por el dinéro en común. Lat. *Pecunia.* Cald. Com. Duelos de amor y lealtad. Jorn.1.

Claro eſtá que à hacerle quartos
irá; pero de monéda,
En viniendo à reſcatarle.

Quarto. Significa tambien qualquiera de las quatro lineas de los avuelos paternos y maternos. Lat. *Parentum linea.* Quev. Tac. cap. 17. Vale Dios que no me podrá decir Judia como él, que de quatro *quartos* que tiene, los dos ſon de villano, y los otros ocho maravedis de Hebréo. Jacint. Pol.pl.234. Eſte bellaco es quien barája las honras, el que emmaraña los lináges: hombre es tan en vellón que ſabe los *quartos* de todos.

Quarto. Se llama tambien una de las quatro partes en que ſuelen dividir las reſes ó animales. Lat. *Armus, i. Coxa, æ.* Pic. Just. f.129. Llevan en un carro de bueyes un *quarto* de toro, y le ofrecen à N. Señora. Gong. Decim.burl.

Oy preſentado me hán
eſſe quarto *de ternéra,*
tomadle, que yo quiſiera,
que fuera de tafetán.

Quartos. Se llaman tambien las partes en que dividen los cuerpos de los facinerósos y malhechóres, que ſe colocan en los caminos para eſcarmiento. Lat. *Partes corporis ſectæ.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 5. cap. 42. Su cuerpo hicieron *quartos*, y los puſieron.....en los quatro caminos Reales.

Quartos. Se llaman tambien las tres partes en que ſe divide la noche para las centinélas: que la primera, ſe llama Quarto de prima, la ſegunda Quarto de la modorra, y la tercera Quarto del Alba. Lat. *Noctis tertia pars, vel vigiliæ.* Marm. Rebel. lib.5. cap.38. La vela de la Alhambra, que eſtaba en la torre de la Campána, que otros llaman del Sol, acertó à tocar el *quarto* de la modorra mas tarde y mas apreſuradamente que otras veces.

Quartos. Se llaman aſsimiſmo los miembros del cuerpo del animal robuſto y fornido. Y entre los Pintores y Eſcultores, y los conocedores de caballos, ſe toma por los miembros bien proporcionados. Lat *Corporis membra.*

Quarto. Se llama cierta eſpecie de enfermedád que dá à los caballos y animáles mulares en los caſcos, que es una raja que ſe les hace deſde el pelo à la herradúra. Lat. *In ungulis quadrupedum ſciſſura, æ.* Cerv. Quix. tom.1. cap.1. Fue luego à ver à ſu rocín, y aunque tenía mas *quartos* que un real, y mas tachas que el caballo de Gonela.....le pareció que ni el Bucéphalo de Alexandro, ni Babieca el del Cid con él ſe igualaban.

Quarto a quarto. Phraſe adverb. con que ſe nota la miſéria ó repugnancia en dar ó pagar. Lat. *Minutim, vel per aſſes.*

Quarto creciente y menguante de la Luna. Veaſe Quadratúra.

Quarto de conversión. Veaſe Converſión.

Quarto de culebrina. Term. de Artilleria. Es la Culebrina que arroja bala de cinco libras. Llámaſe tambien Sacre. Toſc. tom.5. pl.458. Lat. *Tormentum bellicum minus.*

Quarto de Luna. La quarta parte del tiempo que tarda, deſde una conjuncion à otra con el Sol, y con mas preciſion ſe llama aſsi la ſegunda y quarta de las dichas quatro partes, añadiendo creciente y menguante para diſtinguirlas. Lat. *Lunæ quadrans.* Tejad. Leon Prodig. part.1. Apolog.5. Por eſſo digo yo que ſe le atribuyen en uno de ſus *quartos*, llamandola Luna ſilente. Quev. Muſ. 6. Rom. 16.

Dos maravedis de Luna
alumbraban à la tierra,
que por ſer yo el que nacía,
no quiſo que un quarto *fuera.*

De tres al *quarto*. Expreſsión con que ſe denóta y pondéra la poca eſtimacion, aprecio y valór de alguna coſa. Lat. *Vili precij.* Pic. Just. f.33. Debe probar que la picardia es herencia; donde no, será picara *de tres al quarto.*

Irſe ó caerſe cada *quarto* por ſu lado. Phraſe con que ſe explica que alguna perſona es mui deſairada, deſmadexada, ſin garbo, compoſtúra ni aliño. Lat. *Languidum, vel laſſum ſe habere.*

Poner *quarto*. Es ſeparar habitación à alguno y ſe-

señalarle la familia que le ha de servir. Lat. *Domi partem alicui dicare, deputare.*

Poner *quarto*. Alhajar y disponer la vivienda para alguno. Lat. *Domum instruere, vel ornare pro aliquo.*

No tener un *quarto*. Phrase con que se explica que alguno está pobre y falto de dinéro. Lat. *Pecuniâ egère, vel ad numum.*

Tener *quartos*. Phrase con que se explica que alguno tiene dinéro. Dícese regularmente, Tener quatro quartos. Lat. *Pecuniâ abundare.*

QUARTO, TA. adj. numeral de orden. Lo que llena ò cumple el número de quatro. Lat. *Quartus, a, um.* Fr. L. de Gran. Compend. lib.2. cap.5. En este *quarto* mandamiento comienza la segunda tabla de las dos pizarras en que el Señor escribió esta ley.

Andar ò estar à la *quarta* pregunta. Phrase con que se explica que alguno se halla apretado, y en suma dificultad en alguna matéria, especialmente en el caudál. Lat. *Angustijs laborare, vel summâ egestate.*

QUARTON. s. m. Madéro gruesso, que sirve para fábricas y otras cosas: y tiene diez y seis pies de largo, nueve dedos de tabla y siete de canto. Ardem. Gob. polit. pl. 195. Lat. *Trabs grandior.* Pragm. de Tass. año 1680. f.31. Cada pie de puertas de cochéra, con clavos de roséta y madéra de *quartón*, à diez reales. Oña. Postrim. lib. 1. cap. 6. Disc. 1. Considerád un Escultor, que pretende hacer una imagen de rico talle, y toma un *quartón* de nogal ò cedro, y determinando en la imaginacion un modélo, dibuxa la figura con un carbon, en la superficie de un madéro.

QUASI. Adverbio Latino usado en la misma significacion en Castellano, que vale Casi, ò Como. Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 19. Y acrecentando la indignación, mataron *quasi* todos los Moriscos presos. Cast. Hist. de S. Dom. tom.2. lib.2. cap.48. Concertóse la jornáda y las vistas para cierto dia, en que la Santa partió con *quasi* veinte personas hombres y mugéres.

Quasi castrensis. Vease Bienes.

Quasi contrato. s. m. Term. Forense. Todo hecho no torpe, con el qual (sin convención ni pacto expresso) el que le hace se obliga à favor de alguno, ù obliga à su favór à otros: como el que administra las casas ajénas y el que ade la herencia, con el mismo hecho, se obliga y obliga al dueño de las casas, por quasi contráto. Lat. *Quasi contractus.* Navarr. Man. cap.17. num.42. Si empero la restitucion es debida por contráto ò *quasi contráto*, hase de restituir en el lugar, que expressa ò tacitámente se señaló para la paga.

QUATERNARIO, RIA. adj. Lo que incluye ò llena el número de quatro. Es voz Latina. *Quaternarius.*

QUATERNIDAD. s. f. La colección de quatro unidádes ò individuos. Lat. *Quaternarium.* Sandov. Hist. Ethiop. lib.2. cap.12. num.7. Demás desta trinidád ò *quaternidád* del Pazabramá y sus hijos, ningun término tienen en la multitúd de sus Idolos.

QUATERNION. (Quaternión) s. m. La junta de quatro cosas. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro en la voz Quaderno, por la junta de quatro pliegos en la Imprenta. Lat. *Quaternio.*

QUATORCENO, NA. adj. Lo mismo que Catorcéno. Es voz de poco uso. D. Covrr. trat. de Moned. cap.5. La *quatorcéna* ilación pertenece à la ley 14 tit. 6. Part.3.

QUATRALBO, BA. adj. El caballo ù otro animál quadrúpedo que tiene los quatro pies blancos. Lat. *Quatuor pedibus albus.*

Quatralbo. Significa tambien el Cabo ò Xefe de quatro galéras. Lat. *Quatuor triremium præfectus.* Cerv. Quix. tom.2. cap.62. Avisó D. Antonio al *Quatralbo* de las galéras, como aquella tarde habia de llevar à verlas à su huesped.

QUATRAñAL. (Quatrañál) adj. de una term. Lo mismo que Quadriennál. Trahele Nebrixa en su Vocabulario.

QUATREGA. (Quatréga) s. f. Lo mismo que Quadríga. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

QUATRERO. s. m. El ladrón que hurta bestias. Lat. *Abactor.* Cerv. Quix. tom.1. cap.22. Su delito era ser *quatréro*, que es ser ladrón de bestias.

QUATRIDIAL. (Quatridiál) adj. de una term. Lo mismo que Quatriduáno. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

QUATRIDIANO, NA. adj. Lo mismo que Quatriduáno. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro.

QUATRIDUANO, NA. adj. Cosa de quatro dias. Es voz Latina *Quatriduanus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Resucitando à Lázaro *quatriduáno* de la sepultura, con tanto ímpetu y divina potestád.

QUATRIN. s. m. Monéda de pequeño valor, que corria antiguamente en España, segun Covarr. Lat. *Quatrinus numus.* Gong. Tercet. que empiezan. Mal haya el que en Señores idolátra.

Sin darsele un quatrin *de que en la Corte*
Le den titulo à aquel, ù el otro prive.

Quatrin. Se toma figuradamente por el dinéro en generál. Lat. *Pecunia.* Prc. Just. f. 221. Yo no le dixe si, ni no, porque pensaba, en cobrando el *quatrin*, no dexar persona escolár ni lega à quien no dixesse el chiste.

QUATRINCA. s. f. La junta de quatro personas ò cosas. Lat. *Quaternio, onis.* Barbad. Coron. Plat.4. Y en vez del xergón pajizo, *quatrinca* de colchónes.

Quatrinca. En el juego de la báciga es la junta de quatro cartas semejantes: como quatro doses, quatro treses. Lat. *Chartarum similium quaternio.*

QUATRO. s. m. Número que se produce por la multiplicacion del dos por si mismo. Sale del Latino *Quatuor*, que significa esto mismo. Cerv. Quix. tom.1. cap.1. *Quatro* dias se le passaron en imaginar, que nombre le pondria. Gong. Rom. amor.6.

En el ligéro caballo
ſuben ambos, y él parece
de quatro *eſpuélas herido,*
que quatro *vientos le mueven.*

QUATRO. Se llama tambien el que tiene la voz ù voto de quatro perſonas, que ſe comprometen en él. Lat. *Quatuor ſuffragiorum vices gerens.* BOBAD. Polit. lib.3. cap.7. num.5. Como ſon los Jurádos y Procuradóres generales, ò *quatros*, y Eſcribanos, ſi hai otro en el ayuntamiento.

QUATRO. Se llama en la Múſica la compoſicion que ſe canta à quatro voces. Lat. *Harmonicus quaternio.*

QUATRO. En la Germania ſignifica el caballo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Equus.*

Mas de *quatro.* Muchos, ò número grande de perſonas. Lat. *Plures.* LOP. Dorot. f.95. Aſsi la quieren *mas de quatro*, que no hai olla tan fea que no tenga ſu cobertéra.

QUATROCIENTOS, TAS. adj. que ſe aplica à la cantidad que ſe compone de quatro veces ciento. Lat. *Quadringenti, æ, a.* CORN. Chron. tom.3. lib.3. cap.8. Ha trabajado con infatigable zelo, por término de *quatrocientos* años. CANC. Obr.Poet. f.35.

Y huelgome que te he dicho
mas de quatrocientas *leyes.*

QUATRODIAL. (Quatrodiál) adj.de una term. Coſa de quatro dias. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Quatriduus, a, um.*

QUATROPEA. ſ. f. El derecho de alcabala, que ſe cauſa por la venta de caballerías en los Mercádos. Lat. *Pro venditione beſtiarum vectigal.*

QUATROPEADO. ſ.m. Movimiento en la danza, que ſe hace levantando la pierna izquierda y dexandola caer, y cruzando la otra encíma con acceleración, ſacando la que primero ſe ſentó, dando con ella un paſſo adelante. Lat. *Quoddam tripudium.*

QUATROPEO. ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica el Quartágo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Aſturco, onis.*

QUATROTANTO. ſ. m. Pena en que ſe condena por derecho al que ha cometido algun daño, y ſe le obliga à pagar el valór quadruplicado. Lat. *Quadruplum.* RECOP. lib.6.tit.16. l.3. Que por la primera vez pierda las aves con el *quatrotanto*, y por la ſegunda otro tanto.

QUE

QUE. Particula relativa que ſe ſigue ſiempre à algun nombre, y equivale à El qual. Es una de las concordancias gramaticáles, y ſirve al ſingulár y plurál, y preguntando ſe antepone las mas veces. Lat. *Quis vel qui, quæ, quod.*

QUE. Uſado como ſubſtantivo, vale lo miſmo que Algo, ù coſa. Uſaſe freqüentemente preguntando. Lat. *Quid.* AMAD. lib. 1. cap. 18. Amadís llegó à ella, y dixo: Señora, *qué* levais en eſtas andas? ROX. Com. No hai amigo para amigo. Jorn.1.

D. Luis qué *te ha ſucedido?*
qué *cenſo ſe te ha cumplido?*
qué *comedia te han ſilvado?*

QUE. Se uſa tambien como particula admirativa, para exagerar y ponderar una coſa. Lat. *Ut. Quàm.* CALD. Com. Dicha y deſdicha del nombre. Jorn.2.

Qué *quarto!* qué *galerías!*
qué *colgaduras!* qué *telas!*
qué *eſcaparates!* qué *eſpéjos!*
qué *eſcritorios!* qué *albacénas!*
qué *ropa blanca!* qué *cama!*
qué *aparadores!* qué *meſas!*
qué *viandas!* qué *familia!*
qué *cantimploras!* qué *cenas!*
Y ſobre todo qué *vino!*

QUE. Uſado deſpues de verbo es partícula que rige otro verbo y le determina. AMAD. lib.1. cap.15. Que pues le envié à mandar *que* vinieſſe, no ſe detenía.

QUE. Se uſa tambien como partícula comparativa, y ſe ſigue regularmente al adverbio Mas, ò Tanto: y aſsi ſe dice, Mas que, Tanto que. Lat. *Quàm.*

QUE. Se uſa algunas veces como cauſál, dando la razón ò motivo de alguna coſa, y vale lo miſmo que Porque. Lat. *Quoniam. Quia.* HORTENS. Mar. f.214. *Que* atentos bien à norte, podremos no deſeſperar todavia del puerto.

QUE. Se uſa tambien diſtribuyendo los extrémos contrarios de una oración: como Que llueva, que no llueva. Lat. *Necne.* vel *Diſtributivè.*

QUE. Se uſa aſsimiſmo preguntando por alguna coſa, y equivale à Donde, ò En qué lugar: y aſsi ſe dice, Qué es del libro? Lat. *Ubi eſt?*

Algo *que.* Expreſsión que ſe uſa para ſignificar que hai algo mas de lo que ſe preſume, ò aparece. Lat. *Quid rei.*

QUEBRADA. ſ. f. Tierra deſigual y abierta, que forma algunos valles eſtrechos, cogidos ò cercados de montes. Lat. *Terræ hiatus præruptum.* MEND. Guerr. de Gran. lib.2.num.2. En una *quebráda* junto à Iñiza, pelearon con harta pertinácia. ALDRET. Antig. lib.3. cap. 21. Conténtate de lo que tienes ſobre los riſcos, y entre las *quebrádas* de la ſierra.

QUEBRADERO. ſ. m. El que quiebra. En eſte ſentido tiene poco uſo. Lat. *Infringens.*

QUEBRADERO DE CABEZA. Lo que la moleſta, fatiga, canſa è inquieta. Lat. *Importuna contentio.* ESTEB. cap.5. Mas todo ſu *quebradéro de cabeza* era dar voces al áire.

QUEBRADERO DE CABEZA. Se llama metaphoricamente el objéto del cuidado amoroſo. Lat. *Cura animi. Amoris objectum.* CANC. Obr. Poet. f.45.

Qué haría en aquel balcón?
mas ya ſe vé por las ſeñas,
que eſtaba aguardando algun
quebradéro de cabeza.

QUEBRADILLO. ſ.m. El taconcillo de madéra, ſobre que ſe forma el ponleví del zapáto. Lat. *Calcei fulcrum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.41. Cada par de zapátos de hombre corte-

ſanos, con oréja ancha y *quebradillo*..... à real y quartillo el punto.

QUEBRADILLO. Se llama tambien un movimiento eſpecial que ſe hace con el cuerpo como quebrandole: y ſe ſuele uſar en la danza. Lat. *Tripudium corpus contorquens, flectens.* CALD. Com. El Maeſtro de danzar. Jorn.2.

..... *Con* quebradillo,
entrar ahora en el paſſéo:
uno, dos, tres, quatro, cinco,
ſeñalados y à concierto.

QUEBRADIZO, ZA. adj. Lo que es facil de romperſe ò quebrarſe. Lat. *Fragilis.* BARBAD. Coron. Plat.4. No puede dexarſe de quebrar una ley que ſe funda en una coſa tan *quebradiza* como es un huevo. COLOM. Obr. Poet. pl.72.

Aſsi de la humana vida
el relox eſpéjo es digno,
pues ſe compone de polvo,
y ſe oſtenta quebradizo.

QUEBRADIZO. Significa tambien delicado en la ſalud y diſpoſicion corporal. Lat. *Tenellus. Debilis*, vel *Debilitatus.*

QUEBRADIZO. En ſentido morál y myſtico, vale lo miſmo que fragil. Lat. *Fragilis.* JACINT. POL. pl.187.

Es ſu amor tan quebradizo,
que eſte vicio la trocó
en puerta de vidriero,
en la mas fuerte ocaſión.

QUEBRADIZA. Se ſuele llamar alguna vez la voz, para alabar los quiebros, pauſas y gorgéos. Lat. *Flexilis.* CERV. Nov.3. pl.121. Y con voz ſutil y *quebradiza*, cantó lo ſiguiente.

QUEBRADOR. ſ.m. El que quiebra ò rompe alguna coſa. Lat. *Effractarius, ij.*

QUEBRADÓR. Se llama en ſentido morál el que quebranta ò viola alguna ley ò eſtatúto. Lat. *Violator. Ruptor.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 8. Donde hallará tan terribles y eſpantoſas maldiciones y azótes, con que amenaza Dios à los *quebradóres* de ſu Ley.

QUEBRADURA. ſ.f. Hendedúra, rotúra ò abertúra de alguna coſa. Lat. *Fiſsio, onis. Fiſſura. Diruptio.* AMBR. MOR. lib. 17. cap. 3. Por el nombre de eſta ſeñora paſſa en la piedra una mala *quebradúra*: y aſsi no ſe lee bien.

QUEBRADURA. Se llama tambien una eſpecie de hérnia con relaxacion, que ſucede quando ſe le caen à alguno las tripas à la vexiga. Lat. *Ilium procidentia. Hernia.* LAG. Dioſc. lib.4. cap.10. Aplicada, en forma de emplaſtro, ſuelda las freſcas heridas, y las *quebradúrat* de los potróſos.

QUEBRAMIENTO. ſ.m. Lo miſmo que Quebrantamiento, que es como mas freqüentemente ſe dice. GUEV. Epiſt. à D. Fadrique de Portugál. Mandaba tambien Dracon en ſus leyes..... que el tal murieſſe por ello, como por *quebramiento* de qualquier ley.

QUEBRANTABLE. (Quebrantáble) adj. de una term. Lo que ſe puede quebrar ò rompér. Trahe eſta voz el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Quod frangi, vel infringi poteſt.*

QUEBRANTADOR. ſ.m. El que quebranta, rompe ù deſpedaza alguna coſa. Lat. *Effractarius.* ALCAZ. Chron. Decad.2. Año 5. cap.2. §.3. Andaban en ſu fábrica à un tiempo miſmo..... grande número de herréros, carpintéros y *quebrantadóres* de piedra.

QUEBRANTADÓR. En ſentido morál ſe toma por el que vióla alguna ley, eſtatúto ù otra coſa. Lat. *Violator. Ruptor.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 30. cap.180. So pena de ſer caidos en las penas en que caen los *quebrantadóres* de juramento, y pleito homenáge.

QUEBRANTADÓR. Significa aſsimiſmo el que debilita ò quebranta las fuerzas. Lat. *Debilitator. Fractor.* CHRON. GEN. part.1. cap.101. E ſegund eſto ſemeja, que Céſar tanto quiere decir como *quebrantadór* de ſus enemígos.

QUEBRANTADURA. ſ. f. La rotúra de alguna coſa que ſe quiebra ò rompe. Lat. *Diruptio.* MONTER. DEL R. D. AL. lib.2. part.2. Prolog. La primera de como ſe deben curar de las feridas è de las *quebrantadúras*, que les acaeſcieren.

QUEBRANTAHUESSOS. ſ.m. Ave de rapiña eſpecie de Aguila, aunque mas pequeña. Tiene el color ceniciento, que tira à blanco, y el pico tan duro y fuerte, que con él quebranta y rompe los hueſſos, de donde tomó el nombre. Lat. *Oſsifragus.* FUN. Hiſt.nat. lib.1. cap.2. Dice ſer la verdadera y propria Aguila, mayor que el *Quebrantahueſſos*, y que todas las demás Aguilas. ESPIN. Art. Balleſt. lib.3. cap.16. De la miſma hechura que el Buitre es el *Quebrantahueſſos.*

QUEBRANTAHUESSOS. Se llama translaticiamente al ſugeto peſádo, moleſto è importúno, que canſa y faſtídia con ſus impertinencias ò prolixidades. Lat. *Oſsifragus homo.* QUEV. Fort. §. Pretendientes. Los *quebrantahueſſos*, que veian ſe dilataba ſu deſpacho, ſe carcomían conſiderando el oficio.

QUEBRANTAHUESSOS. Juego que uſan los muchachos, cogiendoſe por la cintúra, quedando el uno boca abaxo, en lo que alternativamente ſe mudan, dexandoſe caer el uno ſobre el otro, haſta que el que eſtá boca abaxo topa con los pies en el ſuelo por la parte opueſta, y levanta al compañero. Lat. *Ludus puerorum ſic dictus ex contorſione vel converſione corporis.* PIC. JUST. f. 273. Que eſto de ſervirnos los hombres, ò no lo entiendo bien, ò es el ſervicio del juego de *quebrantahueſſos.*

QUEBRANTAMIENTO. ſ.m. El acto de quebrantar, romper ò quebrar alguna coſa. Lat. *Fractio. Fractura.* CERV. Quix. tom.1. cap.15. Quizá ſerá de provecho para los *quebrantamientos* de hueſſos, como lo es para feridas.

QUEBRANTAMIENTO. Significa tambien el rompimiento ò fuerza hecha para librarſe de alguna opreſsión: como Quebrantamiento de priſsión, carcel, &c. Lat. *Fractio. Violatio.* SOLD. PIND. lib.2. §.19. Con noticia grande de un mui grave delito, heridas de un portéro, fuga y *quebrantamiento* de ſu carcel.

QUEBRANTAMIENTO. Significa aſsimiſmo canſancio, deſſaſſoſsiego, deſſazón y deſſabrimiento en el cuerpo, que parece que le que-

bran-

branta, por la moleſtia que cauſa. Lat. *Laſſitudo. Corporis attritio.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 117. Eſte es aquel vaſo de elección, que en el yermo duro habitó, ſufriendo ſed, amargúra, tentaciones, *quebrantamientos*, deſnudéz y ayúnos, por el amor de Dios. VILLALOB. Probl. f. 15. El mas ſano viejo del mundo tiene mil *quebrantamientos* y dolóres del cuerpo.

QUEBRANTAMIENTO. Translaticiamente, vale tranſgreſsion ù violación de alguna ley, eſtatúto, precepto, palabra ù obligación. Lat. *Tranſgreſsio. Violatio.*

QUEBRANTAMIENTO. En lo Forenſe es el acto de romper el teſtamento, hecho conforme à derecho. Lat. *Ruptio.* PART. 6. tit. 8. l. 7. Quebrantado ſeyendo el teſtamento, por alguna de las razónes ſobredichas en las leyes deſte título, tal fuerza há eſte *quebrantamiento*, que luego que la ſentencia es dada por el Juez, pierde por ende aquella parte en que era eſtableſcido por heredéro.

QUEBRANTANZA. ſ. f. Lo miſmo que Quebranto. Es voz antiquada. FUER. JUZG. Prolog. l. 4. Onde acoitar ſe deben de ſacar los coitados de las *quebrantanzas*.

QUEBRANTAR. v. a. Romper, ſeparar ù dividir con violencia las partes de un todo. Lat. *Frangere. Effringere. Elidere.*

QUEBRANTAR. Vale tambien caſcar ò hender alguna coſa, ponerla en eſtádo de que ſe rompa ò quiebre mas facilmente. Lat. *Quaſſare.* CHRON. DE S. FERN. cap. 61. La náo que primero llegó à la puente, la qual iba por la parte del arenál, no pudo quebrar la puente; mas *quebrantóla* por donde le dió.

QUEBRANTAR. Se toma tambien por moler ò machacar alguna coſa, no del todo, ſino à medio moler. Lat. *Quaſſare. Frangere.*

QUEBRANTAR. Significa tambien perſuadir, inducir ò mover con ardid, induſtria y porfia, ablandar el rigor ò la ira. Lat. *Prænſare. Corrumpere. Sedare. Mollire.* MEN. Coron. copl. 8. Decía mas la fábula, que la ſu muger *fuera quebrantada* por dones.

QUEBRANTAR. Vale aſsimiſmo cauſar láſtima y compaſsion, mover à piedád. Lat. *Ad pietatem movere, inducere.* JAUREG. Pharſ. lib. 2. Oct. 14.

Del patrio gremio à la piedad nativa
Ceden, y el blando afecto los quebranta.

QUEBRANTAR. Equivale algunas veces à violar ò profanar algun ſagrádo, ſegúro ù coto. Lat. *Violare. Tranſgredi.* JAUREG. Pharſ. lib. 5. Oct. 31.

Quando el ſoberbio exército quebranta
De Saturno el gran templo torreado.

QUEBRANTAR. Metaphoricamente vale violar alguna ley, palabra ù obligación. Lat. *Tranſgredi. Violare. Rumpere.* SAAV. Empr. 22. Quien ſe atrevería à *quebrantar* las leyes, ſi ſiempre temieſſe que le podria ſuceder tal coſa? VILLAV. Moſc. Cant. 6. Oct. 1.

Qué coſa nueva por el golfo mira,
Que las treguas del ocio le quebranta?

QUEBRANTAR. Significa tambien romper, venciendo alguna dificultad, impedimento ò eſtorbo, que embaraza para la libertad: como quebrantar la priſsión, la carcel, &c. Lat. *Frangere. Rumpere.* VILLAV. Moſch. Cant. 8. Oct. 9.

Nadie quebrantará *mi carcel fiera,*
Que mientras ocuparen el eſcaño
Minos el fuerte, Eaco, y Radamanto,
No le alcance la pena del quebranto.

QUEBRANTAR. Vale aſsimiſmo moleſtar, fatigar, cauſar peſadumbre y deſſabrimiento. Lat. *Conſternare. Atterere.* LOP. Arcad. f. 118. Quantas deſdichas, trabájos y perſecuciones me *quebrantan*, doi por tan bien empleadas, que no me peſa.

QUEBRANTAR. Se toma tambien por debilitar, diſminuir las fuerzas ò brio, ſuavizar ò templar el exceſſo de alguna coſa. Diceſe eſpecialmente del calór ò frio. Lat. *Frangere. Imminuere. Debilitare.* CHRON. DE S. FERN. cap. 40. Que el tiempo que ſe habia de gaſtar en entradas, è corridas è talas, para la *quebrantar*.....ſería mucho mejor que ſe empleaſſe ſobre Sevilla. SAAV. Empr. 16. En el Emperador Tiberio notó Tácito que le *habia quebrantado* y mudado la dominación.

QUEBRANTAR. En lo Forenſe ſe decia por inutilizar è invalidar el teſtamento hecho ſegun derecho, y permaneciendo en el miſmo eſtado el teſtadór: como quando le nace un heredero ſuyo, ò quando hace otro teſtamento perfecto, ò quando adopta en hijo à alguno, deſpues de haber hecho teſtamento. Lat. *Rumpere.* PART. 6. tit. 8. l. 6. Non podría deſpues querellarſe, para *quebrantar* el teſtamento, nin debe ſer oido.

QUEBRANTAR LA CABEZA. Phraſe metaphórica, que vale humillar la ſoberbia de alguno, ò ſujetarle. Lat. *Audaciam frangere. Caput conterere.*

Buen corazón *quebranta* mala ventura. Refr. que exhorta à no deſcaecer en los infortunios, porque con el ánimo ſe hacen mas tolerables, y aun ſuele emendarſe ò evitarſe la deſgracia. Lat.

Uti animo, & magno, cùm ſunt diſcrimina, præſtat:
Vides, quod nequeunt, frangere corde iuvat.

QUEBRANTANTE. part. act. del verbo Quebrantar. El que quebranta. Lat. *Frangens.* FUENT. Philoſ. f. 139.

Los priméros dientes deſtos,
les llamamos quebrantantes.

QUEBRANTADO, DA. part. paſſ. del verbo Quebrantar en ſus acepciones. Lat. *Fractus. Ruptus. Debilitatus. Violatus.* VILLALOB. Probl. f. 17. Le duelen los apaſsionados riñónes, y las *quebrantadas* eſpaldas. CERV. Quix. tom. 1. cap. 5. De puro molido y *quebrantado* no ſe podía tener en el borrico.

QUEBRANTO. ſ. m. El acto de quebrantar. Lat. *Contritio. Fractio.* VILLAV. Moſch. Cant. 1. Oct. 18.

Qual para hacer quebranto *en los terrónes,*
El haſta dura del legón aſierra.

QUEBRANTO. Vale tambien, deſcaecimiento, deſaliento y falta de fuerzas. Lat. *Laſſitudo.*

Debilitatio. Villav. Mosch. Cant. 3. Oct. 46.

No pudo sustentarse la cabéza
Del Rey enfermo, con el gran quebranto.

Quebranto. Significa asimismo lástima, commiseración, piedad ò compasión. Lat. *Miseratio. Commiseratio.*

Quebranto. Se toma tambien por el mismo objéto infeliz y lastimoso que mueve à compasión: y assi se dice, Esto es un quebranto. Lat. *Objectum miserendum.* Villav. Mosch. Cant. 11. Oct. 82.

Dió el General hormiga tal caida,
Y fue el ruido de sus armas tanto,
Que fue por el exército extendida
Su desdicha cruel, pena y quebranto.

Quebranto. Se toma assimismo por grande pérdida ù daño padecido. Lat. *Consternatio. Afflictio. Animi contritio. Damnum.*

QUEBRAR. v. a. Romper, partir y desunír con alguna violencia las partes de un todo. Tiene la anomalía de recibir una *i* antes de la *e* en algunos tiempos y personas: como, Yo quiebro, Quiebra tu, Quiebre aquel. Covarr. dice sale del adverbio Latino *Crebrò*, porque lo que se quiebra se suele golpear muchas veces. Lat. *Frangere. Infringere.* Siguenz. Hist. part. 3. lib. 3. Disc. 16. Quando ya llegaba al nicho, donde se habia de assentar, se *quebró* la maróma que estaba revuelta en la poléa. Jaureg. Pharsal. lib. 20. Oct. 67.

Almenas quiebra *al baluarte y torre,*
Muros desgaja, y edificios tira.

Quebrar. Vale tambien doblar ò torcer: y assi se dice, Quebrar el cuerpo, ò Quebrarse la vara en el agua, quando parece que está torcida. Lat. *Flectere. Detorquere.*

Quebrar. Significa tambien interrumpir ò estorbar la continuacion de alguna cosa no materiál. Lat. *Rumpere. Dissolvere.* Saav. Empr. 10. A veces el mismo Príncipe siente que le *quiebre* el sueño el desvélo de su Ministro.

Quebrar. Se toma tambien por romper la amistád de alguno, disminuirse ò entibiarse la correspondencia. Lat. *Dissolvere. Rumpere. Amicitiam dimittere.* Esquil. Rim. Rom. 106.

Quiebra *con tu esposo,*
niña, si en tu Aldéa,
por menos que zelos,
se olvida y se quiebra.

Quebrar. Metaphoricamente vale faltar, delinquir ò pecar contra algun precepto ù otra obligación, ley ò estatúto, violarle y no observarle. Lat. *Infringere. Violare. Rumpere.* Hortens. Mar. f. 214. No penseis que viene à *quebrar* la ley, ni à desdeñar los Prophétas. Quev. Polit. part. 1. cap. 11. No adviértes que de *quebrar* un mandamiento à torcerle vá poco.

Quebrar. Significa tambien alzarse, retirarse de algun comercio, por falta de caudáles con que satisfacer à los acreedóres, perder el crédito y fama de la fé y seguridad de su paga, en la negociación y tráfico. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Creditoribus decoquere. Fidem alicujus concidere.* Quev. Sueñ. Esta vez han dado mala cuenta, y no hai donde se assienten, porque *ha quebrado* el banco de su crédito. Gong. Rom. burl. 7.

Que no hai pie de copla
de ningun Poéta,
como los de un banco,
y mas fino quiebra.

Quebrar. Equivále tambien à templar, suavizar ò moderar la fuerza y el vigór de alguna cosa. Lat. *Moderare. Temperare.* Saav. Empr. 36. Quien sabe *quebrar* el ímpetu de una fortúna adversa, la reduce à próspera.

Quebrar. Se usa tambien por ajar, afear y desslustrar la tez ò colór natural del rostro. Lat. *Deturpare. Deficere.* Lop. Dorot. f. 2. Que como nunca me afeité no me la *quebraron* los aderezos fuertes.

Quebrar. Vale tambien vencer alguna dificultád materiál, ù opresión. Lat. *Rumpere. Dirumpere.* B. Argens. Rim. pl. 239.

Passea el que en su patria no pudiera
Fiarse à su mugér, y por insultos
Quebró los grillos y la carcel fiera.

Quebrarse. Relaxarse, caersele à alguno las tripas. Lat. *Herniâ laborare.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 77. Y queriendo alzar un costál de trigo, con la demasiada fuerza que puso, *se quebró* de manera que luego se le cayeron las tripas abaxo.

Quebrar el corazón. Phrase con que se explica que alguna cosa causa gran lástima ò compasion, y mueve à piedád. Lat. *Cor conterere. Ad misericordiam movere.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 26. No llores Maestre Pedro ni te lamentes, que me *quiebras el corazón.*

Quebrar el hilo. Phrase metaphórica, que vale interrumpir ò suspender la prosecución de alguna cosa. Lat. *Rumpere. Interrumpere.* Lop. Arcad. f. 26. No passeis adelante en esta plática....que es lástima que, para reñir en matéria como esta, se *quiebre el hilo* de la suya.

Quebrar la cabeza. Cansar y molestar à uno con pláticas y conversaciones pesadas, porfiadas ò necias. Lat. *Caput obtundere. Importunis contentionibus atterere.*

Quebrar la condicion, ò el natural. Moderar la aspereza de ella, templar ò corregir el mal génio, obrando contra uno y otro. Lat. *Mitescere. Mollire. Infringere. Sedare.*

Quebrar lanzas. Vease Lanza.

Quebrar los ojos. Phrase que vale executar alguna acción que se sabe que otro ha de sentir mucho. Lat. *Contra mentem vel amorem alicujus agere. Desiderium infringere.*

Quebrar sangre. Phrase que se usa para significar la señál del parto ò malparto. Lat. *Notâ sanguinis partum indicare.*

Quebrarse la cabeza. Hacer ò solicitar alguna cosa con gran cuidado, diligencia y empeño, ò buscarla con mucha solicitúd, especialmente quando es difícil ò imposible el logro. Lat. *Curâ nimiâ angi, vel aliquid intendere.* Pant. Rom. 7.

Quien en hacer tales versos
la cabeza se quebró,
sin duda que la tenia
de la Maya ò Estremóz.

Al mal uſo *quebrarle* la pierna. Refr. que condena y reprehende las acciones malas, que ſe excuſan con el uſo y la coſtumbre: pues aunque por alguna circunſtancia ſe hayan tolerado algun tiempo, ſe deben corregir, y ſerá culpable ſu permanencia. Lat,

Eſt opus ut frangas ne indultus creſcat abuſus. Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 1. Si acá no hai mas ley de aqueſſa, y ſe dexan gobernar de lo de yo me entiendo, no las apruebo, que por eſſo tambien ſe dixo, *Al mal uſo quebrarle la pierna.*

La verdad adelgaza, pero no *quiebra*. Refr. que exhorta à profeſſar verdad ſiempre, porque aunque ſe quiera ſutilizar y ofuſcar, con aſtucia ò mentira, ſiempre queda reſplandeciente y victoriosa. Lat.

Clarius apparet ceu ſol poſt nubila verum.

QUEBRANTE. part. act. del verbo Quebrar. Lo que quiebra. Lat. *Frangens. Infringens.* Monter. del R. D. Al. lib. 2. part. 1. cap. 5. en el epigraphe. De la llaga que fué fecha en la cabeza, con piedra, ò con palo, ò con coſa ſemejante, tajante el cuero è *quebrante* el caſco.

QUEBRADO, DA. part. paſſ. del verbo Quebrar en ſus acepciones. Lat. *Ruptus. Fractus.* Saav. Empr. 33. Lo que repreſenta el eſpéjo en todo ſu eſpacio, repreſenta tambien deſpues de *quebrádo*, en cada una de ſus partes. Herr. Hiſt. Ind. Decad. 2. lib. 7. cap. 10. Habia en otra ſaſa enános, corcobados, *quebrádos*, contrahechos y monſtruoſos. Quev. Alguac. Colór à partes hendida y à partes *quebráda*.

Quebrado. Se llama en la Arithmética una ò algunas partes iguales de las en que ſe conſidera dividirſe un entéro. Expreſſaſe con dos números uno encima de otro, y una raya en medio: el de arriba ſe llama Numeradór, y el de abaxo Denominadór. Eſte denóta las partes en que ſe dividió el entéro, y aquel las que ſe toman para formar el quebrado: como ſi qualquiera cantidad, que ſe ſupone como un entéro, ſe dividieſſe en quatro partes iguales, y de ellas ſe huvieſſen de tomar las tres, ſe expreſſaria aſsi ¾, que es lo miſmo que tres quartos. Llámaſe tambien Fracción. Lat. *Numerus fractus.*

Quebrado compuesto, ò Quebrado de quebrado. Se llama quando un número quebrado ſe toma como entéro, y ſe divide en algunas partes: como ſi del valor de tres quartos ſe huvieſſe de tomar una quarta parte, ſe expreſſaria aſsi ¼ de ¾, que es lo miſmo que un quarto de tres quartos. Lat. *Numeri fracti fractio.*

Andar de pié *quebrádo*. Phraſe con que ſe dá à entender que alguno eſtá en decadencia de hacienda, ſalud, crédito, &c. Lat. *Caſum imminere. In præceps ire.*

Eſcribir de *quebrádos*. Modo de habilitar à los niños, para que eſcriban derechos los renglones, reglando el papel à trechos, dexando algunos blancos ſin regla. Lat. *Interſectis ductarijs fidiculis ſcribere.*

Pié *quebrádo*. Se llama en la Poeſía un medio verſo que ſe ſuele poner de intento al fin, ò en medio de la copla ò eſtáncia. Lat. *Hemiſtichium, ij.* Encin. Cancion. Proém. cap. 5. El *pié quebrádo* mezclado con los enteros, à las veces paſſan cinco ſylabas por medio pié, y entonces decimos que vá la una perdida. Pinc. Philoſ. Epiſt. 7. fragm. 4. En las quales coplas dichas de *pié quebrádo*, no conozco regla concertada.

Plata *quebrada*. Se llaman todas aquellas coſas que habiendo perdido ſu primera forma, quedan con valór y utilidád. Lat. *Utile vel deformatum.* Pic. Juſt. f. 272. Si lo eſtimamos es por creer que es *plata quebráda*.

Plata *quebráda*. Se dice tambien de qualquier eſpecie que ſe dá en lugar de otra, que tenga el miſmo valór: como el que debe algun dinéro y le paga en trigo, cebáda, &c. Lat. *Quid pro quo.*

QUEDA. ſ. f. El tiempo de la noche, ſeñalado en algunos Pueblos, (eſpecialmente Plazas cerradas) para que todos ſe recojan, à que ſe aviſa con la campána, y en la Milicia con el tambór. Llámaſe aſsi por el efecto que cauſa, que es eſtarſe todos quedos. Lat. *Quietis tempus. Requies, ei.* Recop. lib. 6. tit. 6. l. 5. Mandamos y declaramos que perſona alguna no pueda traher las armas contenidas en la dicha ley, de noche deſpues de tañida la campána de *queda*. Marq. Gobern. lib. 2. cap. 39. Vedó las armas à los particulares, deſpues de haber hecho ſeñal à la *queda*.

QUEDADA. ſ. f. La accion de quedarſe en algun ſitio ò lugár. Lat. *Manſio. Permanſio.* Chron. de S. Fern. cap. 42. E por eſtas cauſas acordó que ſeria mejor la *quedáda* que la ida à Caſtilla. Quev. Polit. part. 2. cap. 19. Unos tratan con Chriſto de ſu partida, Pedro de ſu *quedáda*.

QUEDAR. v. n. Detenerſe ù hacer manſión en algun paráge. Covarr. dice ſale del Latino *Quiete* quaſi *Quietare*. Lat. *Manere. Reſidere.* Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 7. Imaginaba enviar por el Capitán Pedro Calderón y los demás Eſpañoles, que con él *quedaron* en la Provincia de Hirrihigua.

Quedar. Vale tambien lo miſmo que reſtar: y aſsi ſe dice, Quitando ſeis de ocho, quedan dos. Lat. *Remanere. Reſtare. Supereſſe.*

Quedar. Se toma algunas veces por faltar. Lat. *Reſtare. Deficere. Supereſſe. Stare per.* Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 2. Acudieron con grandiſsima furia, grita y alarído, à la defenſa de lo que del agua y ciénaga *quedaba* por paſſar, que era un quarto de legua.

Quedar. Vale tambien permanecer, durar ò ſubſiſtir alguna coſa, como efecto de otra. Lat. *Remanere. Subſiſtere.* Quev. Rom. *Queda* la eſpecie, ſi no *queda* el individuo: *queda* la materia, ſi no *queda* la forma. Jaureg. Pharſ. lib. 19. Oct. 40.

Ni quedó *de Alexandro el venerado,*
Mas heredero que un ſepulchro helado.

Quedar. Significa tambien rematarſe à favor

de

de uno las rentas ù otra cosa, que se vende à pregón para las posturas y pujas. Lat. *Stare pro aliquo.*

QUEDAR. Junto con algun nombre, vale lo mismo que Estar con alguna especialidad, tomando parte de la significacion del nombre con quien se junta. Lat. *Esse.* CERV. Quix. tom.1. cap.3. Que todo el toque de *quedar* armado caballero consistia en la pescozada. BARBAD. Cab. perf. f. 10. *Quedando* con esto D.Alonso, aunque rico de hacienda, desamparado de padres y hermanos.

QUEDAR. En algunas partes se usa, aunque con impropriedad, como verbo activo: y vale lo mismo que dexar: y assi se dice, Alli lo quedó, Por alli lo dexó. Lat. *Relinquere. Reponere.*

QUEDAR. Se junta muchas veces con la preposicion Por, y vale ser tenido ò reputado: como Quedar por valiente, por discréto, &c. Lat. *Haberi. Putari.* BARBAD. Coron. Plat. 4. El Moscón, que era hombre de mucha honra en semejantes ocasiones, no quiso *quedar* por inferior.

QUEDARSE. v.r. Suspenderse, pararse, perder el hilo y orden de la materia que se trataba. Aplicase regularmente à los Predicadóres quando se pierden en el sermón. Lat. *Hærere inter dicendum.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Roberto Belarmino,§.2. Viendole una piadosa mugér subir al púlpito, y sin barba, temiendo no se turbasse y *se quedasse* en medio del sermón, estuvo toda la hora puesta de rodillas.

QUEDAR BIEN Ò MAL. Vale portarse en alguna accion, ò salir de algun negocio bien ò mal. Lat. *Benè aut malè se gerere. Feliciter exire, vel contrà.*

QUEDAR EN LIMPIO. Phrase que vale resultar en alguna cuenta una suma real y líquida, despues de rebaxados los gastos, y otras partidas. Lat. *Liquido restare, superesse.*

QUEDAR LIMPIO. Vale quedar enteramente sin dinéro. Usase regularmente en el juego. Lat. *Pecuniâ vacuum omninò remanere, vel evadere.*

QUEDAR POR ALGUNO. Es fiarle ò abonarle, ò salir por él. Lat. *Fideiubere. Pro aliquo stare.*

QUEDARSE AESCURAS. Además del sentido recto, que significa faltar la luz, vale perder alguna cosa que se posseia, ò no lograr lo que se pretendia. Algunos dicen quedarse à buenas noches. Lat. *Rem omnino perdere. Spe falli. Prætermitti.* CALIST. y MELIB. f.66. Assi perderás la vida ù el seso: qualquiera que falte basta para *quedar aescúras.*

QUEDARSE EN BLANCO. Vease Blanco.

QUEDARSE FRIO. Salirle à uno alguna cosa al contrario de lo que deseaba y pretendia. Lat. *Spe falli.*

QUEDARSE HELADO. Además del sentido literál, vale sobrecogerse de alguna especie, que causa notable extrañeza ò espanto. Lat. *Obrigere. Stupore corripi.*

QUEDARSE MUERTO. Vease Muerto.

QUEDARSE SIN PULSOS. Además del sentido recto, vale immutarse gravemente de alguna especie que se vé, ò se oye. Lat. *Exanimari. Exanimem agere.*

No *quedar* à deber nada. Phrase que además del sentido recto, vale corresponder alguno con el dicho ù las acciones, à las que otro ha executado con él. Lat. *Par pari referre.*

QUEDITO, TA. adj. Dimin. de Quedo, que tiene el mismo valor en la significacion; aunque con alguna mayor energia. Lat. *Quietus.* CERV. Nov.7. pl.218. Pero ha de jurar este señor primero.... que ha de estar encerrado y *quedito* donde le pusiéremos.

QUEDITO. adv. Lo mismo que Quedo. Lat. *Paulatim. Pedetentim.* VILLAV. Moich.Cant.5. Oct.80.

Tambien quedito *al Dios Neptuno llega,*
Y su furór y cólera sosiega.

QUEDO, DA. adj. Lo mismo que Quieto. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 11. Los vecinos del Albaicin estaban *quedos*, y los de la Vega no acudian. CERV. Quix. tom.1. cap.4. La lengua *queda* y los ojos listos.

QUEDO. Usado como adverbio, vale tambien con voz mui baxa. Lat. *Silentio. Summissè. Summissa voce.* PANT. Certam. 1. No lo dixe tan *quedo* que no lo oyesse.

QUEDO. Significa algunas veces con tiento. Lat. *Pedetentim.*

QUEDO QUE QUEDO. Expresion que significa que uno está terco y reácio en no executar alguna cosa. Lat. *Obstinatus. Pertinax.* FIGUER. Passag. Aliv.7. Clamaba el mozo por el ventéro, y por paja y cebáda, y él *quedo que quedo* sin rebullirse. PANT. Rom.5.

Pero bien haceis de estaros
dentro del seno nativo,
quedo que quedo, *si os cansa*
el proceder de los siglos.

A pié *quedo.* Phrase adverb. que vale con descanso y conveniencia, sin trabájo, cansancio ni fatíga. Lat. *Immoto pede. Otiosè.* TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog. 48. Los navegantes eran hombres de todos estádos, que con grandes regocijos, fiestas, entretenimientos y deleites, gozaban los bienes de la vida, mui despácio y *à pié quedo.* PIC. JUST. f. 43. Porque como eran barrigudos, quisieron ganar de comer *à pié quedo.*

QUEJA. s.f. Expresion del dolór, pena ò sentimiento. Lat. *Querela. Querimonia. Questus.* BARBAD. Cab. perf. f.9. Porque con ellas injuriamos al Cielo, à quien debiendo gracias, damos *quejas.* JAUREG. Pharsal. lib. 3. Oct.7.

Esforzad quejas, *lastimad el viento.*

QUEJA. Se llama tambien el sentimiento que se tiene de algun agravio, injúria, menosprecio ù desáire. Lat. *Querimonia.* GUEV. Epist. à D. Pedro de Acuña. Formais contra mi una mui gran *queja*, diciendo que há un año que no os vi. LOP. Arcad. f.58.

Que à quien la envidia dexa,
De amigo ni enemigo tiene queja.

QUEJA. En lo forense vale lo mismo que querella. RECOP. lib.2. tit.21. l.6. Los Escribanos del Crimen de los Alcaldes de Chancillerías, lle-

lleven de la *queja* que se diere de palabra, doce maravedis.

QUEJARSE. v. r. Explicar con la voz el dolór ò pena que se siente. Es formado del nombre Queja. Lat. *Queri. Conqueri. Lamentari.* Lop. Arcad. f.20. Yo descanso el rato que *me quejo*, y muero el que disimúlo. Valdiv. Sagrar. lib.3. Oct.40.

Quéjese el Rey, y la Ciudad se queje,
Que no admito sus glorias enemigas.

Quejarse. Vale tambien dar à entender la queja ò sentimiento que se tiene de otro. Lat. *Querelas facere. Querimoniam jactare.* Saav. Empr.27. Claudio *se quejò* al Senádo de que se admitiessen las supersticiones extrangéras.

Quejarse. Significa tambien lo mismo que Querellarse.

Quejarse de vicio. Phrase que vale sentirse ù dolerse con pequeño motivo, ù de lo que no debe. Lat. *De nihilo queftus ciere. In pulicis morsu clamare.*

QUEJICOSO, SA. adj. El que se queja demasiadamente, y las mas veces sin causa, con melindre y afectacion. Lat. *Facilè querulus, queribundus.* Nieremb. Epistola 15. Son mal sufridos y *quejicósos*, tienen themas, y pundonóres vanos.

QUEJIDO. s. m. Voz lastimosa de algun dolór ò pena, que aflige y atormenta. Lat. *Queftus. Gemitus.* Ant. Per. Catt. part.1. Cart. 134. Que los trabájos me han reducido à estado de niño, en los *quejídos*, y en el término de hablar. Pic. Just. f.85. Unas veces decia oy oy: otras, decia ay ay, con unos *quejidos* tales que parecia, que verdaderamente la robaban.

QUEJOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui quejóso. Lat. *Valdè queribundus.* Sandov. Hist.de Carl.V. lib. 25. §. 26. Escribiòle las muchas razónes, que de mui atras tenia para estar *quejosissimo* del Rey.

QUEJOSO, SA. adj. El que tiene queja de otro. Lat. *Querulus. Queribundus.* Lop. Arcad. f.20. Ya te parecerá à ti.....que soi yo el favorecido y el *quejóso*.

QUEJUMBRE. s. m. Lo mismo que Queja. Es voz antiquada. Chron. gen. part. 4. cap. 3. Mas para esto facer bien, ha menester que lo tengamos en gran poridad, è que non demos à entender que ninguna *quejumbre* habemos de él.

QUEJUMBROSO, SA. adj. Delicado, y que de todo forma queja. Es voz de poco uso. Lat. *Facilè queribundus.* Amay. Defeng.cap.16. Por ser la condicion de los convidados delicadissima y *quejumbrósa*.

QUEJURA. (Quejúra) s. f. Priessa ò aceleracion congojosa. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso. Lat. *Instantia. Properatio.*

QUEMA. s. f. El acto de quemar. Tómase algunas veces por incendio. Lat. *Ustio. Incendium. Crematio.* Recop. Lib. 7. tit. 7. l. 21. Acontece quemarse algunos montes, para mas crecimiento de ellos y del pasto, y de estas *quemas* resultan muchos daños. Guev. Epist. à D. Antonio de Acuña. Como podré yo con verdad escribir la rebelión de Toledo.....la *quema* de Medina, la alteración de Valladolid?

Huir de la *quema*. Phrase metaphórica que significa retirarse ò apartarse de algun riesgo, por temor de ser incluido en él. Lat. *Periculum vitare, fugere.*

QUEMADÉRO. s. m. El sitio ù paráge destinado para quemar los sentenciados ò condenados à la pena de fuego. Lat. *Ustrina, æ.* Santiag. Quar. Serm.47. Consid.3. Quando antiguamente se le atrevian à Dios en la vieja Synagóga, dentro de ella hacía el *quemadéro*, y alli abrasaba los atrevidos.

QUEMADOR. s. m. El que pone fuego à alguna cosa. Lat. *Ustor, oris. Incendiarius.* Fuer. Juzg. lib.8.tit.2. De las quemas, è de los *quemadóres*.

QUEMADURA. s. f. La señál, llaga, ampolla ò impresión que hace el fuego, ò una cosa mui caliente aplicada à otra. Lat. *Ustio. Aduftio.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 2. Juan Ortiz, al cabo de muchos dias quedó sano, aunque las señales de las *quemadúras* del fuego le quedaron bien grandes.

QUEMAR. v. a. Abrasar ò consumir con fuego. Viene del Latino *Cremare*. Lat. *Urere. Adurere.* Marm. Descripc. lib. 1. cap.34. Quando los Halifas scismáticos reinaron en Africa, mandaron *quemar* todos los libros de las historias y ciencias, que tenian los Africanos. Lop. Dorot. f. 204. Si te paras à leerlos, à la noche no *habremos quemado* la quinta parte.

Quemar. Vale asimismo estar una cosa demasiadamente caliente. Lat. *Nimis calere.* Pic. Just. f.105. Si no *quemára* tanto el plato como el de azéite que lamió la mona golosa, que estaba sobre una hornácha de lumbre.

Quemar. Vale tambien calentar con mucha actividád: como el Sol en el Estio. Lat. *Adurere.* Villav. Mosch.Cant.6.Oct.22.

Adonde el rayo del calór no quema,
Por el hielo cruél que le resiste.

QUEMAR. Significa asimismo desecar mucho, y hacer perder el verdor y lozanía: como sucede en las legumbres en tiempo de muchos hielos. Lat. *Adurere.* Pic. Just. f.226. Con el frio se *queman* y ennegrecen, como los naranjos quando se hielan. Lop. Arcad. f.68.

Que el campo queman *y la hierba abrasan.*

Quemar. Analogicamente vale malbaratar, destruir ò vender alguna cosa à menos precio. Lat. *Decoquere. Dilapidare. Destruere.*

QUEMARSE. v. r. Padecer ò sentir mucho calór. Lat. *Ardère. Nimio calore affici.*

Quemarse. En sentido moral vale padecer la fuerza de alguna pasión ò afecto. Lat. *Æstuari. Flagrare.*

Quemarse. Vale tambien impacientarse ù desazonarse, porque no se executa alguna cosa à gusto proprio. Lat. *Nimiâ solicitudine affici, vel ardenti desiderio.* Moret, Annal. lib.9.

lib. 9. cap. 4. num. 19. Y quejas de los zelósos, que *se quemaban* de ver la súbita mudanza y mengua de un Reino, poco antes respetado.

QUEMARSE. En estilo pueril vale tocar ò estar cerca de acertar ò hallar alguna cosa. Lat. *Fere attingere.*

QUEMARSE LA SANGRE. Sentir demasiado, pudrirse ò impacientarse por todo. Lat. *Exardescere. Tabescere.*

QUEMARSE LAS CEJAS. Vease Ceja.

A *quema* ropa. Phrase adverb. que significa desde mui cerca, de modo que pueda alcanzar el fuego del arma. Lat. *Proximè. Iuxta. Immediate.* M. LEON, Obr. poet. pl. 158.

Tan desnudo iba un pobre en nuestra tropa,
Que no podian darle à quema ropa.

A *quema* ropa. Analogicamente se usa para explicar que uno dice ò hace contra otro alguna cosa que le coge desprevenido, ò que no tiene respuesta ò quite, por lo pronto de la accion ù dicho. Lat. *Insperatè.*

Quien se *quemare* que sople. Phrase proverbial, que se usa metaphoricamente para prevenir, ò advertir, que el que juzgare le comprehende algun cargo, que otro hace en general, procure purgarse dél. Lat. *Quisque sibi curet.*

Tomar algo por donde *quema.* Phrase que ademas del sentido recto, vale entender ò tomar las cosas en el sentido picante y contrario, pudiendolas tomar en el bueno. Lat. *In malam partem accipere. Injuriam sibi arrogare.*

QUEMESE LA CASA, Y NO SALGA HUMO. Refr. que reprehende à los poco cautelosos en el modo de obrar: y enseña, que las culpas de sus domésticos se han de corregir con silencio y sin escándalo. Lat.

Ne pateant fumo caveas incendia rixæ:
Quæque domi fiunt contegat ipsa domus.

ESTEB. cap. 4. Nos encargó aquella santa palabra de *quémese la casa y no salga humo.*

Del monte sale quien el monte *quema.* Refr. que avisa que los daños que se experimentan, suelen provenir de los domésticos y parciales. Lat.

Finditur è sylvâ lignum quo sylva crematur
& præstat tædas ignibus ipsa suis.

QUEMANTE. part. act. del verbo Quemar. Lo que quema. Lat. *Urens. Calidus. Adurens.* FUENT. Philos. f. 69.

Que no estaba tan furioso,
ni quemante *como otros.*

QUEMANTES. En la Germania significa los ojos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Oculi, orum.*

QUEMADO, DA. part. pass. del verbo Quemar en sus acepciones. Lat. *Ustus. Adustus. Combustus.* GUEV. Epist. à D. Alonso Manrique. Despues que entró dentro, halló todos los Ciudadanos muertos y *quemados.*

QUEMADO. En la Germania significa el negro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Æthiops.*

QUEMAZON. s. f. La accion ò el efecto de quemar ò quemarse. Lat. *Ustio. Adustio.*

QUEMAZÓN. Se toma tambien por calór excesivo. Lat. *Ardor. Æstus.* FUENT. Philos. f. 58.

No sufren la gran calór,
y quemazón *del Estío.*

QUEMAZÓN. Se toma asimismo por lo mismo que comezón.

QUEMAZÓN. Metaphoricamente significa dicho, razón ò palabra picante, con que se zahiere ò provóca à alguno, para que se sienta y sonroje, ò el sentimiento que causan semejantes palabras ò acciónes. Lat. *Verbum pungens. Convitium. Scomma, atis.* M. LUISA MAGDAL. Obr. poet. pl. 233.

Y oyó muchas quemazónes,
quien se lo advirtió una vez.

QUERELLA. s. f. Sentimiento, queja, expresión de dolór. Viene del Latino *Querela.* GUEV. Epist. Razonamiento à la Reina de Francia. Esta tan grande *querella,* que dió aqui à Dios el Santo Rey David.....no es por cosa que toca à su persóna propria. JAUREG. Phars. lib. 2. Oct. 50.

No el labio à desfogar querellas *osa,*
Ni à explicar votos el afecto vivo.

QUERELLA. Se llama en lo Forense la acusación ò queja, propuesta ante el Juez, contra alguno, en que se le hace reo de algun delito, que el agraviado pide se castigue. Lat. *Delatio ad Iudicem. Criminatio. Querimonia.* BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 21. num. 263. Al Pesquisidór, despues de haber acabado su comisión, se le pone ante el Rey ò ante el Consejo, alguna *querella* ò capítulos. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 2. Con esto escribió la *querella*, conforme à mi relación, y presentéla luego ante el Oidór del Torron, que es alli el Juez del Crimen.

QUERELLA. Se llama tambien en lo Forense la queja que los hijos proponen ante el Juez, pidiendo la invalidación de algun testamento, por las causas que el derecho prefine. Lat. *Querela inofficiosi testamenti.* PART. 6. tit. 8. l. 1. E tal demanda como esta es llamada en Latin Queréla inoficiosi testamenti, que quiere decir tanto como *querella* que se face del testamento que es fecho contra oficio de piedád.

QUERELLADOR. s. m. Lo mismo que Querellante. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 2. l. 8. Y el *querelladór*, porque pendró con tuerto, si es home libre peche el duplo.

QUERELLARSE. v. r. Explicar el sentimiento proprio ò contra alguno, lamentarse ù dolerse. Es formado del nombre Querella. Lat. *Queri. Conqueri.* GUEV. Epist. Razonamiento à la Reina de Francia. Solia Dios tener por estilo, de por las lenguas de sus Prophetas agradecer à los que le sirven, y *querellarse* de los que le ofenden. GONG. Rom. amor. 7.

Despedir mi vida amarga,
envuelta en endechas tristes,
y querellarme *de aquella,*
tan hermosa como libre.

QUERELLARSE. Vale tambien poner acusación ante el Juez, quejandose de alguno por delito, injúria ò agravio que le ha hecho. Lat. *Aliquem ad Iudicem deferri, accusare.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 20. Aqui se presen-

senta una lloroſa vid, matrona venerable, la qual *ſe querella* de un podadór cruél. BARBAD. Coron. Plat.4. Proteſtaron *querellarſe* del Tabernéro.

QUERELLANTE. part. act. del verbo Querellarſe. El que ſe querella. Lat. *Querens. Delator.* BOBAD. Polit. lib.2. cap.21. num. 248. Y que entonces el *querellante* pague los ſalarios, en pena de no haber probado el hecho y ſuceſſo que ante el Conſejo afirmó. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 24. Oyó el Sumo Pontifice Gregorio Nono la querella, que tuvo deſde luego por juſtificada, viendo ſer el *querellante* y delatór San Antonio.

QUERELLOSO, SA. adj. Lo miſmo que Querellante. RECOP. lib.8. tit.10. l.2. Peche diez mil maravedis para nueſtra Cámara, y otros tantos al *querellóſo*.

QUERELLÓSO. Vale tambien quejóſo, ò que con facilidad ſe queja de todo. Lat. *Querulus. Queribundus.* VALDIV. Sagrar. lib.2. Oct.18.

A tus honradas quejas me acomodo,
Que no es razón que querellóſa *quedes.*

QUERENCIA. ſ. f. El ſitio ù paráge donde el animál aſiſte de ordinario al paſto, ò adonde ſe ha criado. Es formado del verbo Querer, por el cariño que toman à eſtos lugáres. Lat. *Aſſuetum receptaculum.* MATH. Orig. cap. 38. Si fuera bobo el jabalí no hiciera mas que comer mui deſpacio, y volverſe à ſalir para ſu *queréncia*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Reconociendo la *queréncia*, con tanta gana comenzó à caminar, que parecia no ponia los pies en el ſuelo.

QUERENCIA. Por extenſion ſe llama el lugár ò caſa adonde acude con propenſion è inclinacion alguna perſona, porque le han tratado bien, ò porque tiene alli eſpeciál afecto ò cuidado. Lat. *Aſſuetum receptaculum.* LOP. Dorot. f.209. Y luego ſobre ſi eſtá bien guiſado ù mal guiſado, echar la meſa en el ſuelo, tornar à tomar la capa, y volverſe à la *queréncia*.

QUERENCIA. Se toma tambien por la accion de amar, ò querer bien. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Benevolentia.*

QUERER. v. a. Deſear ò apetecer con ánſia alguna coſa. Tiene la anomalia de recibir una *i* deſpues de la *u* en algunos tiempos y perſonas: como Yo quiero, Quiere tu, Aquel quiera, &c. y en los pretéritos toma la *is* en lugar de *er*: como Quiſe, quiſiera, &c. y en el imperfecto de ſubjuntivo duplica la *r* diciendo Querria. Sale del Latino *Quærere*, que vale buſcar. Lat. *Velle. Appetere.* SOLD. PIND. lib.2. §.11. *Querian* antes de ſoltar el páxaro, tener aſido otro de mejor pluma. VILLEG. Erotic. Od.20.

Qué me ſirve el dinéro,
Si no me ha de alcanzar lo que yo quiero?

QUERER. Significa tambien amar con deſeo, tener cariño, voluntad ò inclinacion à alguna perſona. Lat. *Diligere. Amore proſequi.* LOP. Arcad. f.118. Amé, *quiſe* y adoré una hermoſa Paſtóra. MORET. Com. Antioco y Seleuco. Jorn.1.

..... Que ſiempre ha habido,
en dos que ſe crian juntos,
un linage de cariño,
que aunque es amar, no es querer.

QUERER. Vale tambien tener voluntad, ò hacer determinacion de executar alguna coſa. Lat. *Velle.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt.6. Pero en vez de todos los Cielos, *quiero* que eſte, como el mas alto de todos, levante la voz y clame la pura Concepcion de la Virgen.

QUERER. Se toma tambien por reſolver, determinar ò mandar. Lat. *Velle.* LOP. Arcad. f.20. Porque no *quiſo* el Cielo darme la nobleza de que me precio, ſin alguna penſión y tributo. MEND. Vid. de N.Señora, Copl.154.

Si à los paſſos de Maria
tantas glorias ſe debieron,
qué no hará el ſolicitarlo,
ſi à Dios le baſta el quererlo?

QUERER. Vale aſsimiſmo pretender, intentar ò procurar. Lat. *Velle. Intendere.* SAAV. Republ. pl.33. Con el título en Griego, con que ſus Autóres *querian* dar autoridad à ſus obras.

QUERER. Se toma muchas veces por lo miſmo que ſer conveniente una coſa à otra, pedirla y requerirla. Lat. *Expetere. Exigere.* HERR. Agric. lib.2.cap.2. *Quieren* las viñas áire templado, mas propinquo à caliente que à frio.

QUERER. Vale aſsimiſmo conformarſe ò convenir con otro en algun intento. Lat. *Velle. Aſſentire.* NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del P. Roberto Belarmino, §.9. Tampoco *quiſo* conſentir jamás, que al principio de ſus eſcritos ſe puſieſſen verſos ni otros elogios. SOLD. PIND. lib.2. §.5. Por ninguna importunación y ruego mio, *quiſo* tomar un brinco, ò coſa ſemejante.

QUERER. En el juego vale aceptar el envite. Lat. *Sponſionem ludo factam admittere, acceptare.* LOP. Dorot. f.27. Son unos ojos que antes que los enviden, *quieren*.

QUERER. Se toma tambien por tener gana de alguna coſa: y aſsi ſe dice, Quiero comer. En eſte ſentido ſe junta regularmente con verbo. Lat. *Appetere. Expetere. Deſiderare.*

QUERER. Vale aſsimiſmo dar alguna ocaſion, con lo que hace ù dice, para que ſe execute algo contra él. Lat. *Quærere. Movére.*

Como aſsi me lo *quiero*. Expreſsion jocoſa que ſignifica haber ſucedido una coſa à medida del deſeo, y como ſi à ſu voluntad la huviera diſpueſto el que la logra. Lat. *Deſiderij inſtar, vel voluntatis.* PANT. Certam.1. Daráſe al mejor un premio, que ſea para alabar à Dios: al ſegundo ſe dará otro à pedir de boca: y al que mas à cercen los ſiguiere, otro *como aſsi me lo quiero*.

Como uſted *quiſiere*. Expreſsion de que ſe uſa para ceder en qualquiera queſtión, diſputa ò contienda. Lat. *Ut velis.*

Pintar como *querer*. Expreſsion que explica la voluntad del que dice ò pondéra alguna coſa, pintandola à ſolo ſu arbitrio. Diceſe aſsi aludiendo à la libertad y licencia de los Pintóres. Lat. *Ad placitum depingere.*

Qué mas *quiere*? Expresion con que se dá à entender que lo que uno ha logrado, es todo lo que podia desear, segun su proporcion y méritos. Lat. *Quid inde, vel ultra sibi vult.*

Que *quiera* que no *quiera*. Phrase adverb. que vale sin atender à la voluntad ò aprobacion de otro, que convenga ò no convenga en ello. Lat. *Velis nolis. Invitè. Invita Minervâ.*

Qué *quiere* decir esto? Expresion con que se dá à entender à alguno que se explica con exceso en alguna materia: y es un género de amenaza ò aviso para que corrija ò modére lo que ha dicho. Lat. *Quid sibi vult.*

Qué *quiere* ser esto? Expresion con que se explica la admiracion ò extrañeza que ocasiona alguna cosa. Lat. *Quid hoc secum importat, vel quid sibi vult.*

Sin *querer*. Modo adverb. que significa Acáso, por contingencia, sin intencion ni reparo. Lat. *Præter intentionem vel animum.*

Mas hace el que *quiere*, que no el que puede. Refr. que enseña, que la voluntad tiene la principal parte en los beneficios ò acciones: y que con ella los executa, aun el que parece que tiene menos posibilidad. Lat.

Velle magis semper præstat, quàm posse daturo.

Mucho os *quiero* Pedro, no os digo lo medio. Refr. que reprehende la afectada ponderacion del cariño, quando se pretende algo, ò quando las obras no corresponden. Lat.

Lignorum toties ignis nutritur acervo:
Non dictis, factis creditur ignis amor.

Lop. Dorot. f. 182. Dale quatro reales Laurencio. *Mucho os quiero Pedro, no os digo lo medio.*

No le *quiere* mal quien le hurta al viejo lo que ha de cenar. Refr. que enseña la moderacion y regla que deben observar los mui ancianos, especialmente en la comida. Lat.

Diligit en vetulum, qui cœnam subripit ipsi:
Expedit, ut prosit, arte cibare senem:

Qual hijo *quieres*? Al niño quando crece, y al enfermo mientras adolece. Refr. que enseña, que el cariño de los padres se mueve especialísimamente y se aumenta, à la vista de las necesidades ù desgracias de los hijos. Lat.

Filius accrescens alis præponitur: at si
Ægrotat maior, tum minor ille cadit.

Quien bien *quiere* tarde olvida. Refr. que enseña, que el cariño ò amór que ha sido verdadero, no le immutan las contingencias del tiempo, ni otras circunstancias, quedando siempre vivo, aun quando parece que se entibia. Lat.

Qui semel est solido verè devinctus amore,
Semper amat, nunquam pocula nigra bibet.

Quien bien te *quiere* te hará llorar. Refr. que enseña, que el verdadero cariño consiste en advertir y corregir al amigo en lo que yerra, posponiendo el pudór y sonrojo que le puede causar al fruto que pueda sacar con la reprehension. Lat.

Qui te flere facit te sanè diligit ipse:
Corripit & plangis; plantibus ipse vales.

Quien dice lo que *quiere*, oye lo que no *quiere*. Refr. que reprehende la libertad en el hablar sin reflexion ni prudencia, y enseña que las palabras han de ser medidas, y pensadas con maduréz, para que no originen respuesta que sea sensible ò injuriosa al que la motiva. Lat.

Qui gaudet stolidæ convitia fundere linguæ:
Audiet invitus tam probra dicta sibi.

Quien hace lo que *quiere* no hace lo que debe. Refr. que reprehende la demasiada libertad y voluntariedad en el obrar, que comunmente hace exceder de lo justo. Lat.

Non rectum faciet, cùm pro ratione voluntas.

Quien mas tiene mas *quiere*. Refr. que advierte la insaciabilidad de la codicia, que se aumenta con las riquezas, pues siempre se desea mas, contando sobre lo que se posee. Lat.

Crescit amor numi quantum ipsa pecunia crescit.

Quien todo lo *quiere*, todo lo pierde. Refr. que reprehende la demasiada ambicion: y avisa que ella suele ser causa de que se pierda aun lo que se pudiera conseguir. Lat.

Camelus desiderans cornua, etiam aures perdidit.

Si bien me *quieres*, trátame como sueles. Refr. que enseña, que no es verdadero el cariño que no tiene constancia. Lat. *Qui sit amans amet, & solita isthic munera præstet.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 12. Y me parece que no será malo este refrancillo para este propósito: *Si bien me quieres, trátame como sueles.*

QUERIDO, DA. part. pass. del verbo Querer en sus acepciones. Lat. *Dilectus. Volitus. Expetitus.* Lop. Arcad. f. 95. Caian las sombras de los montes altos, quando acabó la Pastóra de revolver infinitas veces sus *queridos* papéles. Barbad. Coron. Plat. 3. Nos desterró voluntariamente del ócio dulce de nuestra *querida* Patria.

Querido. Expresion cariñosa, que se usa frequentemente para llamar à alguno, especialmente à los muchachos, y muchas veces con ironía. Lat. *Dilecte mi.*

QUERIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui querido. Lat. *Dilectissimus. Valdè expetitus.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 2. El Padre Eterno crió à esta Señora para Hija suya *queridísima*, y primogénita de todas sus criatúras.

QUESADILLA. s. f. Cierto género de pastél compuesto de queso y massa, que se hace regularmente por carnestolendas. Lat. *Artocreas caseo delibutus.* Quev. Mus. 6. Rom. 67.

Destierro puños pajizos,
que hai damas pastelerías,
que traben en puños y en manos
rosconès y quesadillas.

Quesadilla. Se llama tambien cierta especie de dulce, hecho à modo de pastelillo, relleno de almibar, conserva ù otra cosa. Lat. *Tragemmata. Maza.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 49. La libra de *quesadillas*, castañas de mazapán y pasta real, à quatro reales.

QUESERA. s. f. El lugar ò sitio donde se fabri-

brican los quesos. Tambien se llama assi la mesa ò tabla formada à propósito para hacer queso. Lat. *Caseale, is. Tabula casearia.*

QUESERIA, s. f. El tiempo à propósito para hacer queso. Lat. *Casei premendi tempus.* PRAGM. DE TASS. año 1627. f.16. Cada Ropero, por el tiempo de la *queseria*, que es desde mediado Marzo hasta primero de Mayo, ochenta y dos reales y de comer.

QUESERO. (Queséro) El que hace ò vende queso. Lat. *Casei pressor, vel venditor.*

QUESILLO. s. m. Dimin. El queso pequeño. Lat. *Caseus parvus, pusillus.* GONG. Soled. 1.

Los gulosos estómagos el rubio
Imitador suave de la cera,
Quesillo *dulcemente apremiado*
De rústica Vaquéra.

Coron. sob. este lugar. Dice nuestro Poeta que quiso sellar los estómagos de los convidados el *quesillo* assadéro, que imita en el colór à la cera, y que le hizo una rústica Vaquéra.

QUESO. s. m. La massa que se hace de la leche, cuajandola primero, y comprimiendola y exprimiendola, para que dexe el suero, y despues se le echa alguna sal para que se conserve, y se dispone en varias figúras à voluntad del que los hace. Viene del Latino *Caseus.* LAG. Dioscor. lib.2. cap.65. Todo género de *queso* es dañoso à la salúd humana. FR. L. DE LEON, Obr. poet. Eglog. 1.

Y cenarémos bien, que estoi copioso
De maduras manzánas, de castañas
Enxertas, y de queso *mui sabroso.*

Dos de *queso.* Expresion jocosa, que se aplica à lo que es de poco valor ò provecho. Lat. *Res flocci, nihili.* PANT. Rom. 7.

Bien que mi musa no basta,
pues para tan árduo empeño,
Soi un pobre gusanillo,
Poeta de dos de queso.

QUESTA. s. f. Mendicidad, peticion y recogimiento de dinéro, con autóridad pública, por razón de religion ù de indulgencias y perdónes, que por las fraudes y falsedades que se cometían en ella, la reformaron los Papas y los Reyes. Lat. *Quæstio. Mendicatio.* RECOP. lib. 1. tit. 10. l. 12. Y assimismo sin ella no pueda haber demanda, ni *questa* alguna.

QUESTION. s. f. Pregunta que se hace ò propone para averiguar la verdad de alguna cosa, controvirtiendola. Viene de el Latino *Quæstio.* GUEV. Epist. à D. Pedro de Acuña. Siempre me venis con demandas incógnitas, y me preguntais *qüestiones* peregrinas. B. ARGENS. Rim. pl. 275.

Esta qüestión *si es libre, ò si es esclavo,*
Causa alboroto y gritos en Escuélas.

QUESTIÓN. Vale tambien riña, pendencia, chimera ò alboróto. Lat. *Rixa. Dissidium.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 39. Mas no supo decir porque causa fue su *qüestión.* CALD. Com. Darlo todo y no dar nada, Jorn. 1.

Donde vilmente enconados
en robar dos recentáles,
se trabaron de qüestión
con los barbaros gañanes.

QUESTIÓN. En el Algebra es un Problema, en que mediante ciertas cantidades conocidas, se ha de buscar alguna ò algunas incognitas. Lat. *Quæstio Algebraica.*

QUESTIÓN DE NOMBRE. Modo de hablar, para explicar que en lo que se trata ù disputa, se conviene en la subsistáncia, y solo se varia en el modo. Lat. *Nominis controversia, vel quæstio.*

QUESTION DETERMINADA. Es aquella que tiene una solucion solamente, ò un cierto y determinado número de soluciones. Tosc. tom. 2. pl. 160. Lat. *Quæstio determinata.*

QUESTION DE TORMENTO. En lo Forense es la averiguación, inquisición ò pesquisa de la verdad en el tormento. Lat. *Tortura quæstio.* RECOP. lib. 2. tit. 7. l. 13. Los Alcaldes, quando mandan poner à *qüestión* de tormento, no dan sentencia ni la firman.

QUESTION INDETERMINADA, Ù DIMINUTA. Es la que puede tener infinitas soluciones. Tosc. tom. 2. pl. 160. Lat. *Quæstio indeterminata.*

QUESTIONABLE. (Qüestionáble) adj. de una term. Dudoso, problemático y que se puede disputar ò controvertir. Lat. *Disputabilis.*

QUESTIONAR. v. a. Disputar ò controvertir un punto dudoso, proponiendo las razones, pruebas y fundamentos de una y otra parte, para averiguar la verdad. Es formado del nombre Qüestión. Lat. *Disputare. In controversiam adducere, trahere. Disquirere.* JAUREG. Phars. lib. 18. Oct. 33.

Yo no qüestiono *si es mejor partido*
La cerviz libre, ò la coyunda infame.

QUESTIONADO, DA. part. pass. del verbo Qüestionar. Lo assi controvertido ù disputado. Lat. *Disceptatus. Disquisitus. In controversiam adductus.*

QUESTIONARIO. s. m. El libro que trata de qüestiones. Lat. *Quæstionum collectio, compilatio.* SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 26. Tambien la reconoció Acosta, y la prosigue el Licenciado Zurita en su *Qüestionário.*

QUESTOR. s. m. Magistrado Romano, à quien se encargaron diversos cuidados y exercicios, segun la diversidad de tiempos del Imperio. Huvo Qüestóres Candidatos, Qüestóres del Palacio, Qüestóres Urbanos, Qüestóres Provinciales. Cuidaron del erário público, de leer los memoriales y órdenes de los Principes en el Senádo, de hacer las leyes y pragmáticas, de gobernar las Provincias y de otras cosas que los elevaron à altísima dignidad. Lat. *Quæstor.* PART. 4. tit. 18. l. 10. *Qüestór* es llamada la sexta dignidad porque sale home de poder de su padre: que quiere tanto decir como home que ha de recabdar todos los pechos è las rentas del Rey. NAVARRET. Conserv. Disc. 26. Crió un nuevo Magistrado con título de *Qüestór.*

QUESTÓR. Se llama tambien el que demanda ò pide limosna. Lat. *Quæstor eleemosynarius.* RECOP. lib. 1. tit. 9. l. 4. Mandamos que los

Qüeſtóres y demandadores de las demandas ultramarinas.....no puedan apremiar à los Pueblos, ni los allegar para que apremiadamente vayan à oir los Sermónes.

QUESTUARIO, RIA. adj. Lo miſmo que Qüeſtuóſo. Solorz. Polit. lib. 2. cap. 18. La qual razón dà tambien el Concilio de Lima, prohibiendoles todas las artes *qüeſtuárias*, ſo pena de excomunión.

QUESTUOSO, SA. adj. Lo que trahe, ò adquiere ganancia, interés ò logro. Es del Latino *Queſtoſus*. Solorz. Polit. lib. 2. cap. 18. A las quales razónes ſe puede añadir otra, que es ſer la labór de las minas negociacion *qüeſtuóſa*, y por la mayór parte mechánica.

QUESTURA. ſ. f. La dignidad ò empleo del Qüeſtór. Es voz puramente Latina *Queſtura*. Ambr. Mor. Republ. Roman. f. 3. Otro cargo habia, que ſe llamaba *Qüeſtúra*, y à los que le tenian Qüeſtóres.

QUETZALE. ſ. m. Páxaro grande de la Provincia de Chiapa en las Indias, que eſtá todo cubierto de plumas verdes. Lat. *Paſſer quidam Indicus*. Herr. Hiſt. Ind. Decad. 4. lib. 10. cap. 11. Tienen los *Quetzáles*, páxaros de plumas verdes que los Indios uſan por gala y los tributan.

QUEXIGAL. (Quexigál) ſ. m. La parte de tierra poblada de quexigos. Lat. *Quercubus locus conſitus vel abundans*.

QUEXIGO. ſ. m. Eſpecie de roble mui parecido à la encina. Sale del Latino *Quercus*, que ſignifica lo miſmo. Lop. Arcad. f. 116. Metióſe por entre unos *quexígos*, donde de el agua que aquella tempeſtad amenazaba, ſe defendieſſe.

QUI

QUIBEY. ſ. m. Hierba eſpinoſa, que ſe cria en las Indias, en la Isla de Puerto Rico, la qual echa una flor blanca, de figura de violeta, aunque algo mas larga: de qual, en comiendo qualquier animál muere. Lat. *Herba Indica*. Herr. Hiſt. Ind. Decad. 4. lib. 5. cap. 3. Llámaſe *Quibéy*: qualquier animal que la come muere.

QUICIAL. ſ. m. El madéro que aſſegura y afirma las puertas y ventánas, por medio de los pernios y biſagras, para que revolviendoſe ſe abran y cierren. Tomáſe muchas veces por lo miſmo que quicio. Lat. *Cardo, inis*. Fr. L. de Gran. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 4. Volviendoſe, como la puerta en el *quiciál*, de un lado para otro. F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 54. Tiempo vendrá en que ſe tenga por bienaventurado, el que alcanzare à enterrarſe junto al *quiciál* de la puerta.

QUICIO. ſ. m. Aquella parte de las puertas ò ventánas en que entra el eſpigón del quiciál, y en que ſe mueve y revuelve. Covarr. quiere ſalga de la voz Latina *Quieſcere*, porque moviendoſe la puerta ò ventána, él ſe eſtá quieto. Lat. *Cardo, inis. Axis*. Cerv. Nov. 7. pl. 217. Conoció Loáiſa que eſtaban à la puerta, y por el agujéro del *quicio* les dió breve cuenta del buen término en que eſtaba ſu negócio. Jaureg. Pharſ. lib. 5. Oct. 42.

Ya Metèlo con paſſos deſcaecidos
Dexa ſin guarda el templo, en cuyo aſsiento,
Rudos los bronces braman, y impelidos
Del quicio *organizado en bronco accento.*

Quicio. Se llama metaphoricamente qualquier coſa en que ſe afianza, mantiene, aſſegúra, ù de que depende otra. Lat. *Cardo. Axis*. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 45. Parece que las ruedas de la celeſtiál eſphera, rotos ſus *quicios*, caian confuſamente entre los Aſtros ſuperióres.

Sacar una coſa de *quicio*. Es violentarla, ò ſacarla de ſu natural curſo ò eſtádo. Lat. *Rerum ordinem invertere*. Cerv. Nov. 1. pl. 14. Son como ímpetus indiſcretos, que hacen *ſalir* la voluntad *de ſus quicios*. Pic. Just. f. 109. Y todo eſto vino de que.....la paſſada victoria *ſacó* mis penſamientos *de quicio*.

QUIDAM. ſ. m. Cierto ſugeto indeterminadamente. Es voz puramente Latina. Pant. Rom. 8.

Qué diré de tus narices,
mas no diré nada ahora,
que à pedimento de un quidam,
te lo ha quitado otra roma.

QUIDIDAD. (Quididád) ſ. f. Term. Lógico. La eſſencia ò predicádos eſſenciales de alguna coſa. Lat. *Quidditas*.

QUIDITATIVO, VA. adj. Term. Lógico. Lo perteneciente à la eſſencia ò ſubſtáncia de alguna coſa. Es voz Latina *Quidditativus*. Quev. Cult. Para decir caldo ſubſtanciál, dirá liquór *quiditativo*.

QUID PRO QUO. Phraſe puramente Latina, que ha paſſado à nueſtro idioma, y ſe uſa quando ſe ſubſtituye un equivalente en lugár de alguna coſa. Uſanlo mui freqüentemente los Boticários. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 37. Mas qué ditémos del *quid pro quo* de los Boticários? ò Dios! que ſino es teniendo evidencia de que equivále, el miſmo pecado es, y mui grave. Escob. Preg. part. 1. Preg. 301.

Hurto hace el Boticário,
quando pone quid pro quo:
que ſi algun daño causó,
es delicto mui nefário.

QUIEBRA. ſ. f. Rotúra ò abertura de una coſa por alguna parte. Lat. *Fracĭio. Ruptura*.

QUIEBRA. Se toma tambien por la hendedúra, ò abertura de la tierra en los montes, ò la que cauſan las demaſiadas llúvias en los valles. Lat. *Terræ hiatus, abruptio*. Lop. Arcad. f. 76. Por cuyas *quiebras* ſalian algunas hierbas, que ſin neceſsidad de tierra ſe criaban, entre el humór de las mal pegadas piedras. Jaureg. Pharſ. lib. 7. Oct. 32.

Gozan lo enxuto montes y ribazos,
En ſus quiebras *reſponden yá los ecos.*

Quiebra. Vale tambien pérdida ò menoſcabo de alguna coſa. Lat. *Imminutio. Iactura*. Puent. Conven. lib. 1. cap. 11. §. 3. Condeſcendiendo el Pontifice con la ſoberbia Góthica, y contentandoſe con que en la Fé no huvieſſe *quiebra*.

Na-

NAVARRET. Conſerv. Diſc.26. Los ſeñores con ſus *quiebras* deſtruyen infinidád de vaſſallos.

QUIEBRA. Entre los Mercaderes y comerciantes es el acto ò accion de alzarſe y quebrar, perdiendo la fé de ſu comercio, y el crédito de la ſeguridad de ſu trato. Lat. *Decoctio. Argentariæ ob inopiam diſſolutio.* RECOP. lib.1.tit.10. l.13. Y mandamos que los dichos Concejos ſean obligados al ſaneamiento de qualquier *quiebra* que huvieſſe, por falta de no ſer abonados los dichos cogedóres.

QUIEBRO. ſ.m. La páuſa breve y harmonioſa que ſe hace con la voz en un gorgéo, cantando, y como quebrandola. Lat. *Vocis flexio. Modulationis variatio.* BARBAD. Coron.Plat.7. Epiſt.1. Su voz es dulciſsima, ſus paſſages admirables, y en el *quiebro* nadie le compite. SALAZ. Obr.Poſth. pl.31.

Quiebros *hacia y requiebros*
à ſu blancúra y ſu voz,
que una terſa y otra dulce,
van por el miſmo tenór.

QUIEBRO. Se llama tambien el ademán que ſe hace con el cuerpo, como quebrandole por la cintúra. Lat. *Corporis ad medium flexus.*

QUIEN. adj. de una term. Lo miſmo que Qual de algunos ſugetos ò perſonas. Uſaſe regularmente preguntando. Lat. *Quis.* CERV. Quix. tom.2. cap.1. *Quién* mas honeſto y mas valiente que el famoſo Amadis de Gáula? *quién* mas diſcreto que Palmerín de Inglaterra? *quién* mas acomodado y manuál que Tirante el blanco? *quién* mas galán que Liſuarte de Grecia? *quién* mas acuchillado ni acuchilladór que D.Belianís? *quién* mas intrépido que Perión de Gáula? ò *quién* mas acometedór de peligros que Felix Marte de Hircánia?

QUIEN. Equivále tambien al Que relativo, ò El que. Lat. *Qui, Quæ, Quod.* AMBR. Mor.lib.6. cap.27. Corbis era mayor de edád: y muriendo ſu Padre habia dexado el ſeñorio à ſu hermano, Padre de Orſua, de *quién* lo queria agora heredar eſte ſu hijo.

QUIEN. Vale tambien uno entre muchos: y ſe uſa freqüentemente con diſtribución: y aſsi ſe dice hablando de muchos que eſtaban juntos, Quien ſe fué à ſu caſa, quien à la plaza. Lat. *Alter, vel alter. Quidam.* FIGUER. Paſſag. Aliv.3. *Quién* deſcomponia la boca, mordiendoſe los labios, y *quién* volvia el roſtro al contrapueſto lado, con achaque de que le divertian las pintúras. ERCILL. Arauc. Cant. 7. Oct.49.

Quién *ſube la eſcalera*, y quién *abaxa*,
Quien *à la ropa*, y quién *al cofre aguija*,
Quién *abre*, quién *deſquicia y deſencaxa*,
Quién *no dexa fardél ni baratija*,
Quién *contiende*, quién *riñe*, quién *baraja*,
Quién *alega y ſe mete à la partija.*

QUIENQUIERA. adj. Lo miſmo que Qualquiéra. BOSC. Corteſ. lib. 2. cap. 1. Porque ſon inclinados à múſica, y ſaben dos puntos en ella, en hablando con algunos, *quienquiéra* que ſean, por poco que ceſſe la plática comienzan con un falſete à cantar entre dientes. FONSEC. Am. de Dios, part. 1. cap. 25. Acerté à eſtar en el Templo quando David llegó deſarmado y hambriento, *quienquiéra* pudiera ſin trabajo quitarle la vida.

QUIETACION. ſ.f. La accion de quietarſe. Oy tiene poco uſo; pero debiera tenerle porque no hai voz que genuinamente le correſponda. Lat. *Quies. Placatio. Sedatio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.4. trat.2. cap.10. Reciben en ſus ánimas una tan grande hartúra y contentamiento, y una paz y *quietación* de todos ſus apetitos y deſéos.

QUIETAMENTE. adv. de modo. Pacificamente, con quietúd y ſoſsiégo. Lat. *Quietè. Placidè. Tranquillè. Securè.* HERR. Hiſt. Ind. Decad.6. lib.3. cap.16. No entró en paz Belalcazar en eſta tierra, ni la gente que allí dexó por mucho tiempo la tuvo, ſino guerra; pero con verſe vencidos, han vivido *quietamente.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 22. Porque, como en cada Reino, Ciudad y Pueblo hai diverſas coſtumbres, el que no las ſabe, con vivir bien y *quietamente*, cumple con la obligacion natúral.

QUIETAR. v. a. Lo miſmo que Aquietar. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap.3. Eſtas dos lumbréras juntas deshacen todas las nieblas, ſerenan las conſciencias, *quietan* los entendimientos. SAAV. Empr.32. Ni paſſaba à *quietar* las Legiones amotinadas en Germánia.

QUIETADO, DA. part. paſſ. del verbo Quietar. Lo miſmo que Aquietado.

QUIETE. ſ.f. Lo miſmo que Deſcanſo. Tómaſe regularmente por la hora ò el tiempo que en algunas Comunidades de Religioſos ſe dá para el ſoſsiégo. Sale del Latino *Quies, etis.* NIEREMB. Var.Illuſtr. Vid. del P. Balthaſar Alvarez, §.10. En haciendo la falta, luego la decian publicamente en el Refectório, ò en la *quiéte* ò recreación, donde ſe juntan todos deſpues de comer ò cenar.

QUIETISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Pacificamente, con grandiſsima quietúd, tranquilidád y ſoſsiego. Lat. *Quietiſsimè. Tranquillè valdè.* BOBAD. Polit. lib.1. cap.1. num.16. El Philóſopho afirma, que los hombres vivieran *quietiſsimamente* en eſte mundo, ſi ſe quitáran dos palabras: es à ſaber, Mio y Tuyo.

QUIETO, TA. adj. Falto de movimiento. Sale del Latino *Quietus.*

QUIETO. Vale tambien pacífico, ſoſſegado, ſin turbación ò alteración. Lat. *Tranquillus. Quietus.* SAAV. Empr.8. Remitiendo la venganza para quando las coſas de ſu Reino eſtuvieſſen *quiétas.* L. ARGENS. Rim. f.85.

A muchos por ſus obras temeroſas
Pacíficos los llaman y quiétos.

QUIETO. Se dice tambien del hombre que no es dado à los vicios, eſpecialmente al de la deshoneſtidád. Lat. *Quietus. Modeſtus.*

QUIETUD. ſ.f. Falta de movimiento. Sale del Latino *Quies.*

QUIETUD. Vale aſsimiſmo ſoſsiégo, repóſo ù deſcanſo. Lat. *Quies. Tranquillitas.* CERV. Quix. tom.1. cap.3. Y tornó à la vela de ſus armas, con la miſma *quietúd* y ſoſsiego que pri-

primero. Navarret. Conserv. Disc. 19. En su conservacion consiste la paz y *quietúd* de Castilla.

QUIJERA. s. f. La guarnicion del tablero, cureña, ò palo de la ballesta, que siempre es de hierro. Lat. *Ballistæ fulcrum ferreum vel munimen.* Espin. Art. Ballest. lib. 7. cap. 2. §. 2. Los hierros que guarnecen este tablero, por donde está la nuez y la cabéza, se llaman *Quijéras.*

QUILATADOR. s. m. El que quiláta el oro ò piedras, ò reconoce los quilátes que tienen. Lat. *Auri vel unionum graduum dimensor, vel ponderator.*

QUILATAR. v. a. Lo mismo que Aquilatar. Arteag. Rim. f. 184.

El consejo executad,
aunque por gracia se os dé,
y de mi hermano en la fé
quilatareis *su verdád.*

QUILATADO, DA. part. pass. del verbo Quilatar. Lo mismo que Aquilatado.

QUILATE. s. m. Grado de perfeccion y puréza del oro, perlas ò piedras preciosas. Covarr. dice sale del Latino *Qualitas*, ù de *Quid latet.* Lat. *Auri vel unionum qualitatis gradus.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 23. Decian los que sabian de perlas y piedras preciosas, que hacia veinte y quatro *quilátes* de ventája à todas quantas se hallassen.

Quilate. En el oro es tambien la vigésima quarta parte de su peso ò valór: y en las piedras preciosas es una parte de las 140. en que dividen la onza. Lat. En el oro *Vicesima quarta pars sui ponderis.* En las piedras *Centesima quadragesima pars unciæ.* Tejad. Leon Prodig. Apolog. 4. Convertir este siglo de hierro mohoso y oriniento, en otro siglo de oro de veinte y quatro *quilátes.*

Quilate. Metaphoricamente vale el grado de perfeccion en qualquier cosa no materiál. Lat. *Præstantia. Virtus.* Navarret. Conserv. Disc. 3. Significando con esto los *quilátes* de sus virtudes y partes. Corn. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 8. En cuyo riguroso exámen, se descubrieron los preciosos *quilátes* de la verdad deste mystério.

QUILATERA. s. f. Instrumento largo, lleno de agujéros redondos, en proporcion y diminucion, mas ò menos de un lado y otro, por donde passan los granos de perlas ò aljofar, para reconocer los quilátes, ò valor que tienen. Es formado del nombre Quiláte. Lat. *Instrumentum unionum dimensorium.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 19. Para esto se usa de unos agujéros, en proporción y calidad disminuidos, que llaman *Quilatéras* por donde se avalúan.

QUILLA. s. f. Term. Nautico. Madéro largo que passa de popa à próa del navio ò embarcacion, en la parte infima dél, y es en el que se funda toda su fábrica. Sale del Griego *Koilos*, que vale cóncavo ò curvo. Lat. *Carina.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 28. l. 22. cap. 66. La carlinga del arbol mayor se ha de assentar en el medio del largo de la *quilla.* A. Mend. Obr. poet. Com. Querer por solo querer. Act. 1.

Quillas, *lemes, y entenas,*
Pobres despojos yá destas arénas.

QUILLOTRO, TRA. adj. Lo mismo que aquel otro. Es voz rústica, y la trahe Covarr. en su Thesoro. Burg. Rim. Son. 56.

La nueva juventúd gramaticanda,
Llena de solecismos y quillótros,
Que del Parnaso mal impuestos potros,
Dice, que Apolo en sus borrones anda.

QUILMA. s. f. Lo mismo que costal. Es voz Arabiga y antigua, que oy se usa en las Montañas de Burgos.

Dó tu padre fue con tinta, no vayas tu con *quilma.* Refr. que aconseja, que no se espere bien de adonde se hizo mal. Lat.

Par respondere pari jam vulgus dictitat; unde
quò pater arma tulit noxia, flecte viam.

QUINA ò QUINAQUINA. s. f. La cáscara del arbol llamado Quarango: la qual es mui util en la Medicina. Lat. *Cortex febrilis.*

Quinas. Las armas de Portugal, que son cinco escudos azúles puestos en cruz, y en cada escúdo cinco dinéros de plata en aspa. Los cinco escudos representan las cinco llagas de Christo Señor nuestro, y contados estos con los veinte y cinco dinéros, componen los treinta en que fue vendido à los Judios. Trahelo assi Bluteau en su Diccionario Portugués. Lat. *Quina Christi vulnera in scuto Lusitanico.* Argot. Noblez. lib. 1. cap. 43. D. Alonso Henriquez primer Rey de Portugál.....tomó por armas en escúdo de plata cinco escudos pequeños de color azúl, cada uno con cinco roéles de plata, à que comunmente llaman *Quinas.*

Quinas. Se llama en el juego de las tablas reales, y otros que se juegan con dados, dos cincos que den de una tirada. Lat. *Quina puncta in taxillis.*

Quinas. En la Germania significa los dinéros. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Numi, orum.*

QUINAO (Quinão) s. m. Victoria literaria en que uno ha sido vencido y concluido de otro. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice puede venir del Arabigo *Quina,* que significa Victória. Lat. *Victoria literaria.*

QUINARIO. s. m. El número compuesto de cinco unidades. Lat. *Quinarium, ij.*

QUINCE. s. m. Número que se produce por la multiplicacion del cinco con el tres, è incluye cinco sobre diez. Viene del Latino *Quindecim.* Ambr. Mor. Antig. de Cordoba. Con esto se vuelve otra vez al medio dia, por las *quince* leguas que hai hasta la insigne Villa de S. Lucar de Barrameda. Cast. Hist. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 46. Con licencia de sus Perlados, se passó à esta orden, donde estuvo por espacio de *quince* años.

Quince. Juego de naipes, cuyo fin es hacer quince puntos, con las cartas que se reparten una à una, y sino se hacen gana el que tiene mas punto, sin passar de las quince. Juegasse regularmente envidado. Lat. *Ludus chartarum ad quindecim puncta perficienda.*

QUINCE. En el juego de la pelóta es cada uno de los dos primeros lances y tantos que se ganan. Lat. *Quindecim in pilæ ludo.* CALD. Loa para el Auto la Cura y la Enfermedad.

Falta es, que desconfiar,
ni confiar de si mesmo,
puede el hombre, sin ser falto
de timido ù de sobérbio.
Quince *pierde*.....

QUINCENO, NA, adj. Lo que acabála y cumple el numero de quince, ò una de las partes, quando el entéro se divide en quince. Lat. *Quindenus, a, um.* RECOP. lib. 5. tit. 24. l. 11. Mandamos que ninguna hechura de oro ò plata, que se labrare pueda exceder, siendo de oro, de la *quincéna* parte del valór de lo que pesare. HERR. Hist. de Phelip. II. part. 2. lib. 1. cap. 21. Celebran por fiestas todos los primeros dias de la Luna, y los dias *quincénos*.

QUINCURION. s. m. El Xefe ò Cabo de cinco Soldados. Viene del Latino *Quincurio.* GRAC. Xenoph. part. 1. lib. 2. f. 19. Y à los *quincuriónes* haria decuriónes, y que el particular que se mostrasse mui bueno, y esforzado Soldado, le haria *quincurión*.

QUINDENNIO. s. m. El espacio, tiempo y transcurso de quince años. Es voz Latina, que se usa freqüentemente por la cantidad que se paga à Roma de las rentas eclesiásticas que agrega el Pontifice à Comunidades, ò manos muertas. Lat. *Quindennium, ij.*

QUINIENTOS, TAS. adj. numeral. La mitad del millár, que se produce por la multiplicacion del cinco con el ciento. Sale del Latino *Quinquecentum* que significa Cinco cientos. Lat. *Quingenti, tæ, ta.* AMBR. MOR. Antig. de Cordoba. Santa Ella con mil y *quinientos* Vecinos coge mas de *quinientas* mil hanégas de pan, de ordinario.

Essos son otros *quinientos*. Phrase con que se explica que alguno hace ù dice algun desproposito, sobre el que ya ha hecho u dicho. Lat. *Ejusdem est hoc farinæ, vel pretij.* CALD. Com. Dicha y desdicha del nombre. Jorn. 1.

..... *que papel es esse*
Estos son otros quinientos,
mas vienen en otra finca.

Presso por mil, presso por mil y *quinientos*. Refr. que explica la resolucion que se tiene hecha à perder algo mas, en qualquier materia, por el ánimo de conseguir algun fin. Lat.

Perdita cùm vestis sit, sit quoque perdita palla.
TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 22. A lo qual se reduce el otro refrancillo *Presso por mil, presso por mil y quinientos.*

QUINOLAS. s. f. Juego de náipes en que el lance principál consiste en hacer quatro cartro cartas, cada una de su palo, y si la hacen dos, gana la que incluye mas punto. Lat. *Ludus ex varietate chartarum sic dictus.* PIC. Just. f. 256. Pensó que mi casamiento era de casta de *quínola*, que se hace sin descarte. ESTEB. cap. 1. Señalando las cartas por las puntas para *quínolas* y primera.

Estar de *quínola*. Phrase que vale juntarse, en alguna manéra, varias especies ò colóres. Regularmente se dice del que está vestido assi. Lat. *Variatum esse.*

QUINQUAGENARIO, RIA. adj. Lo que consta, ò incluye el numero de cincuenta. Es voz Latina. *Quinquagenarius.*

QUINQUAGESIMA. s. f. La Dominica que precede à la primera de Quaresma, llamada assi por que desde ella à la de Resurreccion se cuentan cincuenta dias. Es voz Latina. Lat. *Dominica Quinquagesimæ.*

QUINQUAGESIMO, MA. adj. Lo que cumple ò llena el número de cincuenta. Lat. *Quinquagesimus.* PIC. Just. f. 26. Y aun si lo notasse me llamó *quinquagesima*; que es la edad en que las mugeres apelamos para Noe.

QUINQUEFOLIO. s. m. Lo mismo que Cinco en rama.

QUINQUENNIO. s. m. El transcurso ò espacio de cinco años. Usase regularmente para el cómputo de las rentas. Es del Latino *Quinquennium.*

QUINQUILLERIA. s. f. Lo mismo que Buhonería. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 12. Y recoger en él la gran suma de oro y plata, que por buxerías de poco precio y *quinquillerías*, rescataban de los Españoles.

QUINQUILLERO. s. m. Lo mismo que Buhonéro.

QUINTA. s. f. Casería ò Sitio de recréo en el campo, donde se retiran sus dueños à divertirse algun tiempo del año. Llámase assi por que los que las cuidan, labran, cultivan ò arriendan, solian contribuir con la quinta parte de los frutos à sus dueños. Lat. *Villa.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 18. Mi habitacion era una *quinta*, desde aiii fatigaba los bosques. CALD. Com. Argenis y Poliarcho. Jorn. 3.

Sola esta apacible quinta
con soledád me divierte.

QUINTA. Se llama tambien el acto de entresacar de cada cinco uno. Usase freqüentemente en las levas y reclútas de Soldados. Lat. *Quinti cujusque delectio, vel captio.* AUT. ACORD. part. 2. Aut. 149. *Quinta* de Soldados, y forma en que se há de executar.

QUINTA. Se llama en el Juego de los cientos cinco cartas de un palo seguidas en orden. Si empiezan desde el As, se llama mayor: si del Rey, real, y assi las demas, tomando el nombre de la principal carta por donde empiezan. Lat. *In ludo quinque chartæ lusoriæ ordine subsecutæ.*

QUINTA. En la Musica es un intervalo que consta de tres tonos y un semitono mayor, y subiendo se encuentran cinco voces, como del *ut* al *sol* por que del *ut* al *re* hai un tono: del *re* al *mi* otro tono: del *mi* al *fa*, un semitono, y del *fa* al *sol* un tono. Tambien se forma del *re* al *la*. Es consonancia mui apacible y consiste en la razón sesquiáltera: como 3. à 2. Llámase tambien Diapente. Tosc. tom. 2. pl. 350. Lat. *Intervallum musicum per quinque.* ULLOA, Music. pl. 17. La quinta B. F.

es

es falsa, por constar de dos tonos y dos semitónos mayóres, constando la quinta practicamente justa de tres tonos y un semitono mayór.

QUINTA ESSENCIA. Vease Esséncia.

QUINTA REMISSA. Es un intervalo que consta de dos tonos y dos semitónos mayóres: consiste en la razón de 64. à 45. llamase tambien semidiapente. Tosc. tom. 2. pl. 350. Lat. *Intervallum musicum remissum.*

QUINTAL. s. m. El peso de cien libras, ò quatro arrobas, aunque en algunas partes varia. Lat. *Centumpondium.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 31. l. 1. cap. 27. Estópa suelta, seis *quintáles* una tonelada. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Es tanta la fuerza que tiene en aquella trompa, que alza con ella dos *quintales* de peso.

QUINTAL. Significa tambien la quinta parte de ciento. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Quintum ex centum.*

QUINTALEñO, ñA. adj. Lo que contiene ò es capaz de un quintal. Lat. *Centumpondium æquans.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 31. l. 1. cap. 13. Barriles de qualquier manera de fruta ù otra cosa, siendo *quintaléños*, quince en una tonaláda.

QUINTAñON, NA. adj. En su riguroso sentido parece quiere significar la persona que tiene cien años, con alusion al quintál; pero regularmente se toma por el sugeto que es sumamente viejo. Lat. *Centenarius, a, um.* GONG. Decim. burl.

De un Seraphin quintañón,
el menor oy blanco diente,
si una perla no es luciente,
es un desaudo piñón.

QUINTAR. v. a. Sacar uno de cada cinco, como le toca la suerte. Usase especialmente en las reclútas de Soldados, ò quando hai que hacer algun gran castigo en la tropa. Es formado del nombre Quinto. Lat. *Quintum quemque sejungere, delegere, cápere.* AUT. ACORD. part. 2. aut. 149. Y no bastando las levas mandadas hacer, se ha tenido por medio mas conveniente y proporcionado el de *quintar*, por las reglas y en la forma antes de ahora practicada. COLMEN. Hist. Segob. cap. 45. §. 14. Se inficionó toda España de un catarro contagioso, que *quintó* la gente en veinte dias.

QUINTAR. Vale tambien llegar al número de cinco. Dicese regularmente de la Luna quando llega al quinto dia. Lat. *Quintum attingere. Quinarium complere.*

QUINTAR. Se toma tambien por pagar al Rey el derecho que llaman Quinto. Lat. *Quinti vectigal solvere, vel deducere.*

QUINTAR. Vale tambien dar la quinta y última vuelta de arádo à las tierras, para sembrarlas de pan. Lat. *Terram quintò iterare.*

QUINTADO, DA. part. pass. del Verbo Quintar en sus acepciones. Lat. *Quintus selectus.*

QUINTERIA. (Quinteria) s. f. Casa de Campo ò cortijo para la labór. Covarr. dice es lo mismo que Quinta. Lat. *Villa suburbana.*

QUINTERNO. s. m. El quaderno de cinco pliegos. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Quinternio.*

QUINTERO. s. m. El que tiene arrendada alguna Quinta, labra, y cultiva las heredades que le pertenecen. Viene de la Voz Quinta. Lat. *Villicus. Colonus.*

QUINTERO. Se llama tambien el Mozo ò criado del Labradór, que por su jornál ò salario, ara y cultiva la tierra. Lat. *Mercenarius colonus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 34. Cada Mozo *quintéro*, que ande con un par de mulas, quarenta ducados en cada un año. CALD. Aut. El gran Theatro del mundo.

De mi natural infiero,
con ser tan nuevo, Señor,
que seré mal cavadór
y seré peor quintero.

QUINTIL. s. m. El quinto mes del año en el primer reglamento del año Romano, que ahora se llama Júlio. Lat. *Quintilis.*

QUINTILLA. s. f. Composicion métrica de cinco piés, de los quales los dos tienen un mismo consonante, y los tres otro, cuyo orden se alterna de varios modos. Lat. *Pentastichum.* CORR. Cint. lib. 2. f. 87. Volvió desconsoladísimo à su Casa, y envióla esta *quintilla.*

Ponerse ò andar en *quintillas.* Phrase que significa oponerse à otro, porfiando y contendiendo con él. Lat. *Cum aliquo contendere. Alicui se se opponere.*

QUINTILLO. s. m. dim. Voz usada privativamente en Madrid, para significar los últimos quartos ò habitaciones de la Plaza mayór, que por ser en el quinto suelo y sus quartos pequeños, se llamaron assi. Lat. *In amplo foro Matritensi quinta contignatio domuum.*

QUINTO. s. m. Una parte del todo que se divide en cinco. Lat. *Pars quinta.*

QUINTO. Es tambien la quinta parte del caudál del testadór, en que tiene libertád, aunque tenga hijos, de legarla à quien quisiere. Lat. *Quintum bonorum.* RECOP. lib. 5. tit. 6. l. 13. La cera y Missas y gastos del enterramiento, se saquen con las otras mandas graciosas, del *quinto* de la hacienda del testadór.

QUINTO. Se llama assimismo cierta especie de derecho que se paga al Rey, de las presas, thesóros y otras cosas semejantes, que siempre es la quinta parte de lo hallado, descubierto ò aprehendido. Lat. *Quinta pars. Quintum.* RECOP. DE IND. lib. 8. tit. 10. l. 2. Mandamos que de todo el oro, plata, perlas y piedras que se huvieren en batalla con los Indios, entrada de Pueblo, ò por rescáte ò contratación, se nos haya de pagar y pague el *quinto* de todo. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 8. No se ponia cobro en los *quintos* y hacienda del Rey.

QUINTO. En la nautica es una parte de las cinco en que dividen los Marineros la hora para sus cómputos, al modo que se llaman Quartos los de la hora, dividida en quatro partes. Lat. *Horæ quinta pars.*

QUINTO. Parte de dehésa ò tierra, aunque no sea la quinta parte. Usase desta voz especialmente en extremadúra y Andalucia. Lat. *Terræ defensæ quinta vel altera pars.*

Mejora de tercio y *quinto*. La que hace el padre al hijo, fuera de su legitima. Lat. *Tertij & quinti melioratio.*

Mejorado en tercio y *quinto*. Además del sentido recto: metaphoricamente significa aventajado, excesivo y que prefiere à otro. Lat. *Præexcellens.* Guev. Epist. à D. Fadrique Henriquez. Vuestro cuerpo es pequeño, y vuestro corazón está *mejorádo* sobre el *en tercio y quinto.*

QUINTO, TA. adj. numerál. Lo que llena ò cumple el número de cinco. Lat. *Quintus, a, um.* Niereмb. Catec. part. 1. Lecc. 14. El *quinto* mandamiento, que es no matar, prohibe primeramente el homicídio.

QUINTUPLO, PLA. adj. Term. de la Arithmetica. La cantidad multiplice que incluye à otra cinco veces, en orden à las proporciones: como 10. que es quintuplo de 2. Lat. *Quintuplus, a, um.*

QUIñON. s. m. La parte que alguno tiene con otros para la ganancia de alguna cosa. Tómase regularmente por las tierras que se reparten para sembrar. Lat. *Pars sorte adquisita, vel distributione.* Guev. Epist. al Obispo de Badajóz. Llamaban antiguamente en Castilla deslinar al despojar ò desarmar.....llamaban *quiñón* à la suerte.

QUIñONERO. s. m. El que tiene y es dueño de alguna parte con otros. Lat. *Particeps, cipis. Consors, ortis.* Fuer. R. lib. 2. tit. 10. l. 1. Si dos homes ò mas fueren heredéros ò *quiñonéros* de alguna cosa que otro tenga.

QUIPOS. s. m. Ciertos ramáles de cuerdas, anudados con diversos nudos y varios colóres, con que los Indios del Perú suplian la falta de escritura, y daban razón, assi de las historias y noticias, como de las cuentas en que es necessário usar del guarismo. Lat. *Funes variis nodis discoloribus distincti.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 8. Habia para tener estos *quipos* ò memoriáles oficiales diputados, que se llaman el dia de oy Quipocamayo, los quales eran obligados à dar cuenta de cada cosa, como los Escribanos públicos acá. Herr. Hist. Ind. Decad. 5. lib. 4. cap. 1. Indias Christiánas ha habido que se han confessado por el *quipo*, como un Castellano por escrito.

QUIQUIRIQUI. s. m. El sonido que forma el gallo quando canta. Lat. *Vox galli gallinacei.* Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 43. Tratarse há del *quiquiriqui*, de la naturaleza de los gallos, y porqué cantan à ciertas horas. Quev. Mus. 6. Rom. 92.

Con passaporte de Plinio,
un gallo salió despues,
porque los quiquiriquies,
dicen que le hacen temer.

QUIRITE, s. m. El Caballero ò Ciudadano Románo. Usase regularmente en plurál. Es voz puramente Latina. *Quirites, um.* Guev. Epist. Razonamiento al Emperador. Es de saber que los Hidalgos y Caballeros Romános tenian quatro nombres, es de saber Patricios, veterános, Milites y *Quirites.* Pant. Rom. 21.

Tu que en el orden eqüestre,
para adorno tuyo eliges
tantos Próceres Iberos,
tantos Hispanos Quirites.

QUISICOSA. s. f. Enigma ù objéto de pregunta mui dudosa, y dificultosa de averiguar. Es voz familiár. Lat. *Ænigma, atis.* Jacint. Pol. pl. 141.

Animada quisicósa,
ente de razón que habla,
puede sobre las de Apéles
echar tu cuerpo otra raya.

QUISTION. s. f. Lo mismo que Qüestion, que es como ahora se dice. Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 183. Solo Oedipo soltó la *quistion*, diciendo que era el hombre.

QUISTO, TA. adj. Querido, apreciado y estimado. Juntase regularmente con los adverbios Bien ò Mal. Lat. *Acceptus, a, um. Auditus, a, um.* Chron. de S. Fern. cap. 75. El qual allende de ser de las gentes mui *quisto*, ciertamente de Dios fue mui amado. Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 8. Que los cumplimientos era parte de buena crianza, y cada uno si quisiesse ser mal *quisto*, podia ser mal criado.

QUITA. s. f. La remisión ò liberación que hace el acreedór al deudór, de la deuda ò parte de ella. Es voz mui usada en lo Forense. Lat. *Liberatio. Absolutio.* Recop. de Ind. lib. 2. tit. 25. l. 14. Mandamos que por ninguna causa ni razón, se den ayudas de costa en penas de Cámara, *quitas*, ni vacaciónes. Pic. Just. f. 249. Señor Sacristán, ni quiero que me haga baxa, ni *quita.*

Quita. Se usa tambien como interjección, para significar la repugnancia que se tiene de admitir ù hacer alguna cosa. Lat. *Absit. Apage.*

QUITACION. s. f. Renta, sueldo ù salário. Lat. *Salarium. Victus.* Recop. lib. 6. tit. 16. l. 12. Por la primera vez pierda qualquier merced y racion y *quitación* que de Nos tuviere. Guev. Avis. de Privad. cap. 8. Si no les pudieren hacer mercédes, à lo menos paguenles mui bien las *quitaciónes.*

QUITADOR. s. m. El que quita alguna cosa. Lat. *Qui subripit, tollit.*

Quitador. Llaman los Cazadóres al perro que, entre los demás, tienen enseñado à quitar la caza à los otros, para que no la despedacen ò se la coman, y traherla à la mano. Lat. *Canis alijs eripiens prædam, ut servet.*

QUITAMIENTO. s. m. Lo mismo que quita. Part. 5. tit. 14. l. 1. *Quitamiento* es quando facen pleito al debdór de nunca demandar lo que él debia, è le quitar el debdo aquellos que lo pueden facer. L. Argens. Rim. pl. 65.

Y mudandole nombres ciento à ciento,
Quereis arrebozallo como usura,
Con nombre de mohatra ò quitamiento.

QUITANZA. ſ. f. Finiquito, liberación ò carta de pago que ſe dá al deudór quando paga. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Liberatio. Solutionis apocha.*

QUITAPELILLOS. ſ. amb. Liſonjero y aduladór, como que anda quitando las motas de la ropa. Lat. *Aſſentator atomorum excuſſor.*

QUITAPESARES. ſ. amb. Conſuélo ò alivio en la pena. Lat. *Solatium.* Quev. Muſ. 6. Rom. 46.

Es mi Mariquita
quitapeſáres
digo quitapeſos
de à ocho reales.

QUITAR. v. a. Tomar alguna coſa, ſeparándola y apartandola de otras, ù del lugar y ſitio en que eſtaba. Viene del Hebreo *Kiter* que ſignifica apartar ù dividir. Lat. *Eripere. Adimere. Tollere.* Niereмb. Var. iluſt. Vid. del P. Edmundo Campiano. *Quitóle* el otro por fuerza la Cruz de las manos, y él le dixo: Bien podrás *quitármela* de las manos; mas del corazón no podrás. Lop. Dorot. f. 207. De todos eſtos actos ſe hace en el alma un hábito tan eſtrecho, que es impoſsible *quitarle* ſin romperle.

Quitar. Vale tambien deſempeñar. Lat. *Pignus redimere.* Part. 6. tit. 9. l. 11. Otro ſi decimos, que ſi tal coſa era empeñada por tanto ò por mas de lo que valieſſe, que eſtonce la debría *quitar* el heredéro del teſtadór. Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 4. O ſe empeñan para no *quitarſe*, ò ſe venden para nunca volverlas à comprar.

Quitar. Significa tambien uſurpar, robar, ò tomar algo, contra la voluntad de otro. Lat. *Eripere. Subripere. Furari.* Lop. Dorot. f. 186. Muerden à los pobres, porque pienſan que les vienen à *quitar* lo que les toca à ellos.

Quitar. Se toma aſsimiſmo por impedir ò eſtorbar. Lat. *Impedire. Interdicere.* Bosc. Corteſ. lib. 2. cap. 1. No quiero yo *quitar* à los viejos eſte placér; pero quiero *quitaros* à voſotros y à eſtas Señoras que no os riais dellos. Guev. Aviſ. de Priv. cap. 8. Es por demás *quitarles* los paſſatiempos.

Quitar. Vale tambien prohibir ò vedar: y aſsi ſe dice Quitar el andar à deshóra. Lat. *Prohibere. Interdicere.* Marm. Rebel. lib. 2. cap. 9. Baños huvo ſiempre en el mundo por todas las Provincias: y ſi en algun tiempo ſe *quitaron* en Caſtilla, fue porque debilitaban las fuerzas y los ánimos de los hombres para la guerra. Arias Mont. Aphor. f. 53. Las grandes Ciudades ſiempre eſtán llenas de bandos y de diſcordias: por donde conviene mucho à ſu Príncipe *quitar* qualquiera ocaſión de ellas.

Quitar. Significa tambien derogar, abrogar alguna ley ò precepto, ò librar de otro impedimento phyſico ù moral, ù de alguna carga o tributo. Lat. *Derogare. Abrogare. Liberare.* Saav. Empr. 21. Por lo qual es tambien mas ſano conſejo tolerar las leyes, que *quitarlas*.....D. Fruela fue mui aborrecido porque *quitó* la coſtumbre introducida por Uvitiza.

Quitar. En el ſentido moral, vale deſpojar ò privar de alguna coſa: como Quitar la vida, Quitar el ſueño. Lat. *Privare. Tollere.*

Quitar. Se tomaba en lo antiguo por libertar ù deſembarazar à uno de alguna obligacion. Lat. *Solvere. Liberare.* Amad. lib. 1. cap. 28. Y eſſe Caballero me juró que haria *quitar* à Amadis de lo que prometió à Angrióte.

Quitar. En la Eſgríma vale defenderſe de algun tajo, ò apartar la eſpáda del contrario en otro qualquier género de ida. Lat. *Deviare, vel devitare enſem.*

QUITARSE. v. r. Dexar alguna coſa ò apartarſe totalmente de ella. Lat. *Ab aliqua re ſe expedire. Rem deponere.* Guev. Epiſt. al Comend. Luis Bravo. Los viejos de nueſtra edád debenſe *quitar* de contiendas y pleitos.

Quitar el sombrero, gorra, &c. Apartarle de la cabeza, deſcubriendola en ſeñal de corteſía y reſpéto. Lat. *Caput nudare.* Guev. Aviſ. de Priv. cap. 9. Debe el buen Corteſano hablar à quien le habla, hacer reverencia à quien ſe la hiciere y *quitar la gorra* à quien *ſe la quitare.* Canc. Obr. Poet. f. 108.

Murmura el vulgo ſevéro,
à quien nada ſe le eſcapa,
que à todos quitas *la capa;*
pero à ninguno el ſombréro.

Quitar la cara, los dientes, &c. Phraſe que ſe uſa para amenazar à alguno que ſe le caſtigará riguroſamente. Lat. *Duram caſtigationem alicui minitari.*

Al *quitar.* Modo adverb. con que ſe ſignifica la poca permanéncia y duración de alguna coſa. Lat. *Ad nutum amovile.*

Por *quitame* allá eſſas pajas. Phraſe adverb. que vale Por coſa de poca importancia, ſin fundamento ò razón. Lat. *Leviſsimâ causâ.*

QUITANTE. part. act. del Verbo Quitar. El que quita. Lat. *Auferens. Tollens. Subripiens.* Pic. Juſt. f. 47. Item ſe advierte à la tal moza *quitante*, que ſi la dieren coſa de poco momento, no la tome.

QUITADO, DA. part. paſſ. del Verbo Quitar en ſus acepciones. Lat. *Ablatus. Subreptus. Separatus.* Guev. Aviſ. de Priv. cap. 8. Y al tiempo que ella ſubiere en la mula, tenga tambien *quitada* la gorra. Hortens. Quar. f. 100. No han de quedar abiertas las puertas, ſino *quitadas*, ſacadas del quicio.

QUITASOL. ſ. m. Inſtrumento de vaquéta, badána, ò lienzo fuerte encerado, que ſe forma por lo regulár en unas varillas preſſas en una haſta pequeña, con un muelle de modo que ſe pueda abrir y cerrar ſollandoſe. Sirve para hacer ſombra, quando ſe camina, y quitar el Sol, de donde tomó el nombre. Llamaſe tambien Guardaſól. Lat. *Umbella, æ.* Sandov. Hiſt. de Ethiop. lib. 1. cap. 12. num. 7. Si llueve ſe cubren con unos *quitaſóles* de mui finas eſtéras, que les defienden del agua y cubren del Sol. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 4. Eran ſeis, y venian con ſus *quitaſóles.*

QUITAYPON. ſ. m. Eſpecie de adorno que

ulan

usan en las cabezas del ganádo mulár y de carga. Háceſe por lo regular de lana de varios colores, con borlas y otros adherentes. Llámaſe aſsi porque no le traen continuamente. Lat. *Jumentorum phaleræ amoviles.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 25. Cada par de *quitaypónes* dobles à doce reales.

QUITE. ſ. m. La accion de quitar ò eſtorbar. Lat. *Impeditio. Ablatio. Deviatio.* Cienf. Vid. de S. Borj. Dedicat. De otra ſuerte huviera poco que eſtimar à la daga el *quite* de una violencia, que caminaba al corazón con la punta.

No tiene *quite.* Expreſsion con que ſe demueſtra que alguna coſa no tiene remédio, ò forma de evitarſe, ò que es mui dificil de impugnarla ò reſolverla. Lat. *Inevitabile eſt.*

QUITO, TA. adj. Libre, ſeguro ò exento de alguna obligacion ò carga. Es voz mui uſada en lo antiguo. Lat. *Liber. Liberatus.* Part. 5. tit. 9. l. 2. Débele judgar à la pena que entendiere que merece; ò darlo por *quito* ſi entendiere que es ſin culpa. Recop. lib. 8. tit. 8. l. 4. Y ſi acaeciere que el retádo muera en el plazo, ò andando en la Corte defendiendo ſu verdad, ſu fama finque libre y *quita* de la traición.

QUIXADA. ſ. f. La parte ò hueſſo de la cabeza del animál, en que eſtan encaxadas las muelas y dientes. Llamóſe aſsi por el encaxe que hacen en ella. Lat. *Mandibula. Maxilla.* Cast. Hiſt. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 77. A una mugér de Torres novas ſe le hizo una fiſtola en una *quixáda.* Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 23. La *quixáda* de abaxo es toda de una pieza con el hueſſo del pecho.

QUIXAL, ò QUIXAR. ſ. m. La muela ù diente molár. Lat. *Maxillaris dens.* Jacint. Pol. pl. 118.

Ya por rumbo derecho,
Paſſo de tu quixál *lo huvieras hecho.*

Quixar. Se toma tambien por la Quixáda. Lat. *Mandibula.* Quev. Muſ. 5. Xac. 1.

Hizo en mi cabeza tantos
un jarro, que fue orinál,
y yo con medio cuchillo
le trinché medio quixár.

QUIXERO. ſ. m. El lado en declive de la azequia ò brazál. Es uſado en el Reino de Murcia. Lat. *Labrum. Ripa.* Orden. de Lorc. Solamente pueda hacer una paráda para cada heredad, y en lo demás, ſe eſté el *quixéro* ſano.

QUIXO. ſ. m. Eſpecie de piedra, ſumamente ſolida y dura, en que regularmente ſe cria el metál en las minas. Es voz peculiar de las Indias y principalmente del Reino del Perú. Lat. *In fodinis lapis matrix.* Peralt. Lim. Fund. Cant. 8. f. 319. La qual ſe lleva conſigo los corpúſculos metálicos creados, y los introduce en los poros de las piedras ò *quixos.*

QUIXONES. ſ. m. Veaſe Pie de gallina.

QUIXOTADA. ſ. f. La accion ridiculamente ſeria, ò el empeño fuera de propóſito. Tomóſe de las acciones de D. Quixóte. Lat. *Quid ridiculum.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 4. Algunos que ſon mas joviales que ſaturninos, dicen Vengan mas *quixotádas*: embiſta D. Quixóte y hable Sancho Panza.

QUIXÓTE. ſ. m. La armadura que cubre y defiende el muslo. Sale del Latino *Coxa*, que ſignifica el Muslo. Lat. *Crurum, coxarumque tegmen.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 29. cap. 155. Las quales fueſſen cotas y celadas ſin babéras, y *quixótes* ſin grebas, y eſpadas y puñáles.

Quixóte. Se llama al hombre ridiculamente ſério, ò empeñado en lo que no le toca. Lat. *Ridiculus homo.*

QUIXOTERIA. (Quixotería) ſ. f. El modo ù porte ridiculo de proceder, ò empeñarſe alguno. Lat. *Actio, vel geſta, orum ridicula.*

QUIZA ò QUIZAS. adv. Lo miſmo que Acáſo, Por ventura. Covarr. dice que es vocablo antiguo, y que otros juzgan viene del Italiano *Qui ſà*, que vale Quien ſabe. Lat. *Forsàn. Fortaſſe.* Bosc. Cortes. lib. 2. cap. 7. *Quizá* no es tan fuera de razón como à vos os parece. Arias Montan. Aphor. f. 44. Porque ſerán cauſa de nuevo aborrecimiento del Príncipe y *quizá* de alboróto.

QUIZÁVES. (Quizáves) adv. lo miſmo que Quizás. Es voz bárbara, y uſada de gente ruſtica.

QUO

QUOCIENTE. ſ. m. Term. Arithmético. El número que reſulta de la particion de un número por otro. Toſc. tom. 1. pl. 153. Lat. *Quotiens, entis.*

QUODLIBETAL. adj. de una term. Lo perteneciente à quodlibéto, ò que es formado de ellos. Lat. *Quodlibetalis.* Corn. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 21. Las obras de ſu fecundiſſimo ingénio ſon las ſiguientes: Quatro tomos ſobre los ſentenciarios.....*quodlibetáles* un tomo.

QUODLIBETICO, CA. adj. Lo miſmo que Quodlibetál. Quev. Polit. part. 1. cap. 2. Si fue Rey en lo temporál diſputa Frai Alonſo de Mendoza, en ſus quéſtiones *quodlibéticas.*

QUODLIBETO. ſ. m. Tratado de quéſtiones propueſtas al arbitrio del Autór. Viene del Latino *Quodlibetum.* Lop. Dorot. f. 192. Phelipa es ſu hija, pollo de eſta lechuza, cuyos actos y *quodlibétos* la prometen el miſmo grado.

QUÒQUE. ſ. f. Arbol de las Indias en el nuevo Reino de Granáda, cuya fruta es tan grande como el huevo del ganſo. Herr. Hiſt. Ind. Decad. 8. lib. 4. cap. 9. El *quòque* es otro arbol, que lleva la fruta como huevo de ganſo, y cómeſe de ella.

QUOTA. ſ. f. Parte ò porción fixa y determinada, ò para determinarſe. Viene del Latino *Quotus, a, um.* Lat. *Quota pars.* Navarret. Conſerv. Diſc. 12. Y es que los hermanos ſean herederos forzóſos.....à lo menos en

una *quóta* parte de los bienes adquiridos.

QUOTIDIANAMENTE. adv. de modo. Todos los dias, cada dia. Lat. *Quotidie.*

QUOTIDIANO, NA. adj. Lo que es de todos los dias. Es voz Latina *Quotidianus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. En otra separación de este Palacio, dicen algunos de nuestros Escritóres, que se criaba, con cebo *quotidiáno*, una multitud horrible de animáles ponzoñosos. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 2. Con la *quotidiána* experiencia del ingenio y letras de los tres Padres Laínez, Salmerón y Jayo, les encomendaban los mismos Legados gravísimos negocios del Concilio.

QUOTIDIE. adv. Latino, que vale Cada dia, y se usa en este mismo sentido.

Quotidie. Usado como nombre substantivo, se llama lo que es de todos los dias. Es voz jocósa. Quev. Cult. A su marido, por el hastío que causa el tal nombre, le llamará mi *quotidie*, mi siempre.



DECIMA octava letra de nuestro Alphabeto, y decima quarta entre las consonantes. Es letra semivocál, por que su pronunciación empieza y acaba en vocál. Liquídase algunas veces, precediendola letra muda: como en *Brazo*, *Credo*, *Dragon*, *Frio*, *Grado*, *Proprio*, *Trapo*. Pronunciase hiriendo con la punta de la lengua en el paladár, con cierto género de temblór, y despidiendo un sonido áspero y fuerte, el qual se experimenta y percibe quando se halla en principio de diccion, ó precedida de otra letra semivocál, que son regularmente L. N. S. como en *Ramo*, *Reto*, *Risa*, *Ronco*, *Rumbo*, *Malrotar*, *Honra*, *Desreglado*.

Quando se halla entre dos vocales es su pronunciación mas suave: como en *Araña*, *Aréna*, por cuya razón si se ha de pronunciar fuerte, se duplica: como en *Tierra*, *Arroyo*; pero tal vez tiene su pronunciación legitima entre dos vocáles, quando es la voz compuesta con las prepósiciones *Contra*, *Pre*, ó *Pro*: como *Contrarestar*, *Prerogativa*, *Prorogar*, que entonces no es necessario duplicarla.

Usase de la R. en los escrutínios de votos, para los grados de las Universidades, y sirve para reprobar, como la A para aprobar. Colmen. Hist. Segob. cap. 43. §. 1. Luego se graduó de Licenciado en Canones, teniendo en el grado tres votos de *R.* por emulación de su virtud y letras.

Entre los antiguos era letra numerál, que valía ochenta segun el verso.

Octoginta dabit tibi R siquis numerabit.

y quando se le ponia una tilde encima valía ochenta mil.

La R. aspirada corresponde al *Rhoo* de los Griegos, y por esso en algunas voces, que tienen su origen de esta Lengua, se escribe con la aspiración: como en Rhetorica, Rhombo, &c.

R A

RABADAN. s. m. Riguroſamente es lo mismo que mayorál, que preside y gobierna à todos los hatos de ganádo de una cabaña; pero comunmente se entiende por el que, con subordinación al mayorál, gobierna un hato de ganádo, y manda sobre el zagál y el pastór. Covarr. le dá varias etymologias, y Tamarid le pone entre las voces Arábigas: lo qual es mas verisimil. Lat. *Pastorum maximus, præfectus.* Recop. lib. 9. tit. 27. l. 9. Mandamos que ningun pastór, ni *rabadán*, ni dueños de ganádo no sean osados de encubrir los dichos derechos de servicio y montazgo.

RABADILLA. s. f. La punta ò extremidád del espinázo en el cuerpo del animál, la qual consta de quatro vértebras. Comunmente se llama hueso sacro. En las aves se llama tambien assi la extremidád que hace menear las plumas de la cola. Lat. *Os sacrum. Uropygium.* Valverd. Anat. lib. 1. cap. 14. El hueso, que comunmente llamamos la *rabadilla*, es semejante à la cola de los otros animáles.

RABADOQUIN. (Rabadoquín) s. m. Cierta especie de culebrina de mui poco calibre, que por ser casi de ningun provecho, no se usa yá en las buenas fundiciónes. Tosc. tom. 5. pl. 458. Lat. *Tormentum bellicum sic dictum.*

RABANAL. (Rabanál) s. m. El sitio y parage en que se siembran y plantan los rábanos. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Terra raphanis consita.*

RABANERO, RA. adj. que se aplica al vestido corto, especialmente de las mugéres. Lat. *Decurtatus.*

RABANILLO. s. m. dim. El rábano pequeño. Lat. *Rapulum. Rapistrum.*

Rabanillo. Se llama tambien el ágrio ò punta que percibe el gusto, en el vino que se va torciendo ù haciendo vinagre. Dixose assi, porque es el sabór algo picante como el del rábano. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Acrimonia. Acerbitas.*

Rabanillo. Metaphoricamente se toma por el desdén, esquivez o agrúra del genio ò natural, especialmente en el trato. Lat. *Acrimonia. Asperitas.*

Rabanillo. Se toma tambien por deseo vehemente è inquieto de hacer alguna cosa. Lat. *Pruritus.*

RABANIZA. (Rabaníza) s. f. La simiente del rábano. Lat. *Rapina.*

RABANO. s. m. Planta que echa las hojas largas, anchas, y caidas sobre la tierra, de color verde mui subido, ásperas al tácto y pendientes de un tallo, de altura de una vara. La flor es pequeña y abierta en quatro hojas amarillas, en cuyo hueco echa una simiente pequeña y redonda. La raiz, que tiene el mismo nombre, es blanca mezclada por lo comun con roxo mui encendido, larga y que remata en punta, y tiene à trechos pendientes unas hebrillas, como vello. Los hai de varios tamáños, y se han visto algunos de extraña grandeza. Es del Latino *Raphanus*, que significa lo mismo. Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 104. El *rábano* engendra ventosidádes, calienta, es grato al gusto y nada amigo al estómago. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 18. *Rábanos* mas gruessos que un brazo de hombre y mui tiernos, y de mui buen sabór, hartas veces los vimos.

Tomar el *rábano* por las hojas. Phrase metaphórica, que vale invertir el orden, méthodo ù colocacion de las cosas, haciendo las primeras, últimas, ù al contrario. Lat. *Hysteron proteron agere.*

Rabanos y queso trahen la corte en peso. Refr. con que se significa que se deben atender las cosas mas minimas en qualquier materia, para el logro de las mayores, ó importantes. Lat.

His rudibus, solidisque cibis gens robore præstat:
Nec cedunt oneri dorsa repanda viri.

RA-

RABEAR. v. a. Menear el rabo hácia una parte y otra. Es formado del nombre Rabo, y le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Caudam agitare, jactare.*

Molinillo casado te veas, que así *rabeas*. Refr. que enseña quanto amoldan y sujetan los trabájos, aun en el mas fuerte y robusto. Lat.

Deprimit Herculeos humeros fortuna labore:
Franatur mulier libera, vincta viro.

RABEL. s. m. Instrumento músico pastoríl. Es pequeño, de hechura como la del laúd. Cómponese de tres cuerdas solas, que se tocan con arco, y forman un sonido mui alto y agudo. Covarr. con Tamarid siente ser nombre Arábigo de *Rabib* ó *Rebab*. Otros le dan otras etymologías. Lat. *Lyra rustica. Barbiton, i.* Marm. Descripc. lib.1. cap.32. Las tocan y cantan suavemente, á son de unas sonájas, como las folías de Portugál, ó de laúdes ó *rabéles*. Alcaz. Chron. Decad.4. Año 10.cap. 3. §.5. Despues de haber rezado delante de ella el Rosario, tenia un *rabél*, y bailaba con tan devota sencilléz, como alegria y gusto.

Rabel. Festiva y familiarmente se suele llamar al traséro, con especialidad hablando con los muchachos. Lat. *Pars postica.* Moret. Com. Trampa adelante. Jorn.2.

.....*Con el papél*
vine luego. Bien está:
yo se que usted oy tendrá
folías en el rabél.

RABELILLO. s. m. Dim. Rabél pequeño. Lat. *Barbiton parvum.* M. Leon. Obr.poet. tom.1. pl.165.

Purga mas alegre, yo
no la he tomado en mi vida,
pues al son del rabelillo,
canté doce seguidillas.

RABERA. s. f. La parte posteriór de qualquier cosa. Comunmente se toma por el zoquéte de madéra que se pone en los carros de la labranza, con que se une y traba la tablazón de su asiento. Lat. *Pars postica.*

Rabera. En la ballesta se llama el tabléro, de la nuez abaxo. Lat. *Balliste pars plana.* Espin. Art. Ballest. lib.1. cap.7. §.2. En la cara del tabléro, mas arriba de la nuez, hai otro hueso largo que se llama la canál, y el tabléro de la nuez abaxo *rabéra*.

RABI. s. m. Titulo de Magisterio con que los Judios honran á los sabios de su ley, el qual se le confieren con varias ceremónias, despues de haber cursado en sus estudios è inteligencias. Tienen adjunta cierta especie de jurisdiccion espiritual á la autoridad de decir las matérias tocantes á Religion: y así declaran los divórcios, celebran casamientos, excomulgan y castigan delinqüentes. En la Synagóga ocupan los lugáres preeminentes y predican. Es voz Hebrea *Rab*, que significa Maestro. Quev. Fort. Se juntaron por la Synagóga de Venecia *Rabi* Samuél, y *Rabi* Maimón.

RABIA. s. f. Enfermedád que consiste en un encendimiento de la cólera adusta, que levantando vapóres ardientes al celebro, priva del sentido, y causa furór, melancholia, y otros extraños y pernicioso accidentes. Es mortal y contagiosa, comunicandose las mas veces por la mordedura del animál dañado. Es propria del perro (aunque todos los demás estan sujetos á padecerla) por ser de naturaleza ardentísima y seca. En la saliva y en la orina de los rabiosos, dicen que se suelen ver animalillos mui pequeños de la especie del que comunico la rábia. Es del Latino *Rabies*, que significa lo mismo. Mont. del R. D. Al. lib.1. Introd. El segundo libro fabla de la physica de los canes, è este departese en dos partes: la una de como los deben curar de la *rábia*, è de las feridas. Lag. Dioscor. lib. 6. cap.36. Tornando pues, á la história del perro.....aunque por el amor y aficion debiera ser immortál, ó á lo menos libre de dolores y afánes, todavía el cuitadillo está sujeto á infinitas enfermedades, y principalmente á la *rábia*.

Rabia. Por extension significa ira, enójo y enfado grande. Lat. *Ira ferox.* Amer. Mor. lib.8. cap.18. Estaban encendidos los ánimos de ambas partes, con mucha *rábia*; y pelearon otra vez cabe el rio Thuria. Cald. Com. Mañana será otro dia. Jorn.2.

Essa es la rábia *que tengo,*
y en lo que yo á hablarte vengo.

De *rábia* mató la perra. Modo de hablar con que se dá á entender que el que no puede satisfacerse del que le agravió, se satisface en lo primero que encuentra. Lat. *In se ipsum vel in propria sævire, irasci.*

Estar tocado de mal de la *rábia*. Phrase familiar, que se dice del que está tocado de alguna pasión. Lat. *Vehementi affectu rapi, agi.*

RABIAR. v.n. Padecer ó tener el mal de rábia, de cuya voz se forma. Lat. *Rabire. Rabie agitari, incendi.* Lag. Dioscor. lib.6. cap.36. Suelen asimismo *rabiar* los perros, por haber comido algunas carnes hediondas y corrompidas. Fun. Hist. Nat. lib.2. cap.9. Columéla afirma, que si á los quarenta dias despues de nacido el perro, le quitan el último ñudo de la cola, sin arrancarle el nervo siguiente, no *rabiará*.

Rabiar. Analogicamente vale padecer algun vehemente dolór, que obliga á prorumpir en quejidos y sentimientos excesivos: y así se dice, Fulano está rabiando de dolór cólico, de estómago, &c. y por extension de otros afectos y pasiones del animo. Lat. *Dolore agitari. Affectu rapi.*

Rabiar. Metaphoricamente se toma por apetecer y desear, con ánsia y vehemencia, alguna cosa. Lat. *Desiderio concitari, vel incendi.* Quev. Tac. cap. 11. Yo *rabiaba* ya por comer, y cobrar mi hacienda, y huir de mi tio. Cerv. Persil. lib. 2. cap. 5. Y con todo esto me salen á la lengua y á la boca ciertos pensamientos, que *rábian* porque los ponga en voz.

Rabiar. Vale tambien impacientarse ó enojarse, con muestras de cólera y enfádo. Lat.

Iras-

Iraſci. Cast. Hiſt. de Sant. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 51. Todos *rábian* y ſe embravecen y en defenſa de ſus vicios ſon leones. Villav. Moſch. Cant. 5. Oct. 25.

Dixo, y abrió; y qual ſuele del infierno
Salir rabiando *ſerpentina fúria,*
Por quatro partes de la horrenda boca,
Salió bramando la progenie loca.

Rabiar. Tener exceſſo en alguna de las calidades ò en acceleracion del movimiento: y aſsi ſe dice, Quema que rábia, ò Va rabiando. Lat. *Vehementer excedere.*

Acordarſe, ò ſer del tiempo del Rey que *rabió.* Phraſe con que ſe dá à entender que una coſa es mui antigua. Lat. *Antiquatum, vel abolitum eſſe.* Quev. Viſit. Por que ſois los vivos tan endiablados, que à todo decís que ſe *acuerda del Rey que rabió.*

En dando que el perro *rábia* ha de *rabiar.* Phraſe con que ſe reprehende al que es tenáz en ſu dictámen, arrebatado del primer concepto que formó, ſobre qualquiera coſa. Lat. *Tenaciter inſiſtere. Aliquid alicui attribuere.*

RABICAN, ò RABICANO. adj. que ſe aplica al caballo que tiene algunas cerdas blancas en la cola. Lat. *Equus caudâ pilis albis intermixtâ.* Esquil. Nap. Cant. 5. Oct. 70.

Parte el ligero rabicán *corriendo,*
Negando la debida ſervidumbre;
Aqui y alli revuelve diſcurriendo,
Perdida en todo ſu leal coſtumbre.

RABICORTO, TA. adj. que ſe aplica à el que anda con las faldas, que no paſſan del talon. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Brevi caudâ.*

RABIETA. ſ. f. dim. Impaciencia enfádo, ù enójo grande que ſe toma, eſpecialmente por leve motivo. Lat. *Iracundia ex levi cauſa.*

RABIHORCADO. ſ. m. Ave negra, grande al parecer y mui pequeña de cuerpo; por que extendidas las alas no alcanzará un hombre con las manos, de la una parte à la otra, y peladà es mas pequeña que una paloma. Vuela mucho y de ordinario anda alta. Tiene mui largos y delgados vuelos, y mui agúdos los encuentros de las alas, la cola mayór y mas hendida que la del miláno, que fue la que le dió el nombre. Algunas deſtas aves tienen el colór de un negro que tira à pardo rúbio, y el pecho y la cabeza blancos, el papo leonado. En los dedos de los piés, ſe parecen à las palómas, los quales tienen delgados, cortos y amarillos, y el pico largo y grueſſo hacia la punta. Su enxundia es buena para deshacer las ſeñales del roſtro y de las heridas, y para unciónes de brazos y piernas que ſe ſecan. Marcuell. Hiſt. de av. cap. 89. Quantos hombres hai que mirados de lejos ſon como los *Rabihorcádos*, que prometen mucho con ſu aſpecto.... y ſaben tan poco, quanto es pequeño el cuerpo del *Rabihorcádo*, deſpues de quitada la pluma.

RABILARGO, GA. adj. que ſe aplica al ánimál que tiene el rabo largo: y aſsi ſe dice, de caſta le viene al galgo el ſer Rabilargo. Lat. *Caudâ longus.*

Rabilargo. Se dice tambien del que trahe las veſtidúras tan largas que le arraſtran. Lat. *Longâ veſte indutus. Caudatus.*

RABINICO, CA. adj. Lo que toca y pertenece à los Rabinos ò ſu doctrina. Lat. *Rabbinicus.* Salas, ſob. Mela. Introd. Not. 2. Lo ſegundo que ſe infiere de aquella ſimulación *rabínica*, es el haber querido figurar de eſſe modo, que de las aguas huvo la tierra de quedar cubierta para ſu perpétuo caſtigo.

RABINISMO. ſ. m. La doctrina que ſiguen y enſeñan los Rabinos. Lat. *Rabbinorum ſecta.*

RABINISTA. ſ. amb. El que ſigue la doctrina de los Rabinos. Lat. *Rabbinorum ſectator.*

RABINO. ſ. m. El Maeſtro Hebreo que interpreta la Sagrada Eſcritura. Lat. *Rabbinus.* Salas, ſob. Mela. Introd. Not. 2. Ultimamente añado una coſa bien ſingulár, que ahora ſe me ofrece à la memória haber leido en algunos *Rabinos.*

RABIOSAMENTE. adv. de modo. Con ira, enójo, cólera ù rábia. Lat. *Rabioſè. Rabidè.* Pic. Just. f. 55. Mandó cortar una cabeza, y deſpues de cortada punzó *rabioſamente* con un alfilér largo la lengua difunta.

RABIOSO, SA. adj. El animál que padece mal de rábia. Lat. *Rabioſus. Rabidus.* Lag. Dioſc. lib. 6. cap. 37. Dos manéras hai de curar las mordeduras de los perros *rabióſos.*

Rabióso. Por extenſion vale colérico, enojádo, y airado: y ſe aplica à las perſonas y à las acciones. Lat. *Rabidus. Iracundus.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 1. Determinados pues yá los Numantinos, con una ira *rabióſa*, à la guerra, comenzaron à penſar en ſu defenſa. Villav. Moſch. Cant. 5. Oct. 35.

En un fiero huracán los vientos llegan,
Penſando hacer al pobre Rey andrajos,
Su viſta horrible con ſu ſoplo ciegan,
Eſcupiendo rabióſos *eſpumajos.*

Filo *rabióſo.* Se dice del que ſe dá al cuchillo ù otra arma ligeramente y ſin arte. Lat. *Perfunctoria executio.*

RABISALSERA. adj. que ſe uſa ſolo en la terminacion femenina: y ſe aplica à la mugér que tiene mucho deſpejo, viveza y libertád demaſiada. Lat. *Vivax, vel effrons fœmina.*

RABIZA. ſ. f. La punta de la caña de peſcar en que ſe pone el ſedál. Lat. *Arundinis piſcatoriæ cuſpis.*

Rabiza. En la Germanía ſignifica mugér de la mancebia, de las tenidas en poco. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Meretricula. Scortum.* Rom. de la Germ. Rom. 5.

De rabizas *y pelótas*
tu rancho ten proveido,
que mariſquen por ſu parte,
y te acudan al chillido.

RABO. ſ. m. Lo miſmo que cola. Uſaſe con mas reſtriccion de eſta voz, aplicandola particularmente à las de algunos animáles: como rabo de puerco, &c. Covarr. ſiente ſe tomó del Latino *Repere*, que ſignifica Andar arraſtrando. Lat. *Cauda.* Pic. Just. f. 116. Somos como *rabos* de pulpo, que quien mas le azóta, le come mejor ſazonado.

RABO. Por ſemejanza ſe llama qualquier coſa que cuelga por la parte poſterior: y aſsi ſuelen llamar rabo qualquier trapo, ù coſa ſemejante, que ponen por burla en Carneſtolendas. Lat. *Syrma, atis. Veſtis tractus.*

RABOS. En plural las partes desſilachadas de la extremidad de la ropa, à lo que ſuele pegarſe el lodo, porque vá arraſtrando. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Veſtis tractus terram radens.*

RABO A VIENTO. Phraſe de cazadores con que ſignifican, que el viento dá en la cola de la pieza, à diſtincion de quando dá en la cara, que llaman pico à viento. Lat. *Secundo vento.* ESPIN. Art. Balleſt. lib.2. cap.15. §.2. Si las reſes ſalieron de la cama *rabo à viento*, ſerá deſgracia no tirarlas, pues las eſtá aguardando con él en la cara.

RABO DE JUNCO. Ave del tamaño de las palómas torcaces ù algo mayor. Su color por la mayor parte es blanca, y algunas eſtán pintadas de pardo y blanco, y tienen el pico colorado y los ojos y los cuchillos de las alas negros. Tiene la cola como las palómas, algo mas corta y redonda, y de la mitad de ella le ſale una pluma delgada y larga, y mas de un palmo mayór que las otras. MARCUELL. Hiſt. de Av. cap.21. En el viage que ſe hace de Eſpaña à la Isla Eſpañóla ſe veen muchas deſtas aves llamadas *rabo de junco.*

Aſirle por el *rabo.* Phraſe que ſe uſa para ſignificar la dificultad que hai en alcanzar à alguna perſona, que huye con alguna ventája: y ſe extiende à las coſas immateriales para inſinuar la poca eſperanza de ſu logro. Lat. *Lepore fugiente caudam arripere.*

Aun eſtá ò falta el *rabo* por deſollar. Veaſe Deſollar.

De *rabo* de puerco nunca buen viróte. Veaſe Puerco.

Ir al *rabo.* Phraſe con que ſe nota ò reprehende al que continuamente ſigue à otro, ſin apartarſe dél. Lat. *Inſtanter inſequi.*

Ir ò ſalir *rabo* entre piernas. Phraſe que ſignifica ir vencido y avergonzado. Dixoſe con aluſión à los animales, porque quando van de huida precipitada, meten la cola entre las piernas. Lat. *Demiſſis auribus abire, confuſione affectus.* ESTEB. cap. 2. Fuimos à Caſtel-Roxo à hacer aguada y *ſalimos rabo entre piernas*, por la fuerza de los Turcos de tierra.

Mirar de *rabo* de ojo. Phraſe familiar con que ſe dá à entender que alguna perſona ſe muestra con otra ſevéra en el trato, ò que la quiere mal. Lat. *Limis aſpectare.*

RABON, NA. adj. que por antítheſis ſe aplica al animál, que teniendo rabo ſe le han cortado: y aſsi ſe dice, Mula rabóna. Lat. *Caudâ præciſus.*

RABOSEADA. ſ. f. El encuentro de algunas coſas, de que reſulta mancharlas ligeramente. Es tomado por aluſión à la zorra, que para librarſe de los perros, ſe orina en la cola, y los rocía con ella, para que no la alcancen. Diceſe tambien Raboſeadúra. Viene del nombre Rabo. Lat. *Maculatio vel aſperſio contingens.*

RABOSEAR. v. a. Manchar, ò enſuciar alguna coſa ligeramente, como ſi ſe ſalpicára con otra, paſſándola ò rozándola. Lat. *Contingenter maculare, aſpergere.*

RABOSEADO, DA. part. paſſ. del verbo Raboſear. Lo aſsi ſúcio ù emporcado. La. *Maculatus contingenter.*

RABOSO, SA. adj. Lo que tiene rabos, en ſentido de las partes deshilachadas de la extremidad de la ropa. Lat. *Pendulis ſordibus, vel quiſquiliis infectus, maculatus.*

RABUDO, DA. adj. Lo que tiene el rabo largo. Lat. *Caudâ oblongâ inſtructus. Caudatus.*

RACAMENTO. ſ. m. Voz naut. El compueſto de vertellos, liebres y baſtardo que paſſa por ellos, con que ſe une y atraca la verga con el palo. Vocab. Marit. de Sev. Algunos la llaman Racamenta. Lat. *Globulorum nauticorum ſeries.* CERV. Viag. cap. 1.

La racamenta, *que es ſiempre parléra,*
Toda la componian redondillas,
Con que ella ſe moſtraba mas ligéra.

RACELES. ſ. m. En la Nautica ſon los delgados que la nave lleva à popa y à proa, para que las aguas vayan con fuerza al timón, y gobierne bien. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Canales navis extimæ, vel incilia.*

RACIMADO, DA. adj. Lo miſmo que Atracimado. HERN. Ened. lib.6. f.149.

Amontonadas con ſonoro eſtruendo,
Cubrieron y ocuparon en un punto,
Y de los pies colgadas unas y otras,
Un racimado *enxambre ſe hicieron.*

RACHITICO. Veaſe Rhachitico.

RACHITIS. Veaſe Rhachitis.

RACIMO. ſ. m. La porcion de uvas ò granos, que produce la vid preſſas à unos pequeños piecezuelos, y eſtos à un tallo que pende del ſarmiento. Por extenſion ſe dice de otras frutas: como racimo de ciruélas, guindas, &c. Es del Latino *Racemus, i.* CAST. Hiſt. de Sant. Dom. tom.1. lib.1. cap.53. Uno de los Religioſos de ſu compañía, entró en una viña à coger un *racimo* de uvas. SAAV. Coron. Got. tom.1. Año 567. A cuya puerta hacia ſombra una parra cubierta de *racimos*: y por reſpeto à el Santo, mandó que ninguno tocaſſe à ellos.

RACIMO. Por analogía ſignifica el conjunto de otras coſas mentidas, diſpueſtas con alguna ſemejanza. Lat. *Racemus. Glomulus.* SAAV. Republ. pl.82. Entre *racimos* de perlas, que ſe dexaron pendientes de los ramos, los traveſſos ſaltos de una clara y apacible fuentecilla.

RACIMO. En eſtilo familiár ſignifica el ahorcádo. Lat. *Patibulo ſuſpenſus.*

RACIOCINACION. ſ. f. La obra del entendimiento en que ſe exerce la facultad y capacidad dél, en orden al diſcurſo y argumentos. Lat. *Ratiocinatio.* TEJAD. Leon Prodig. part.2. pl. 34. Finalmente la reminiſcencia, à cerca de los abſentes, con cierta indagacion

y

y discurso imperfecto, acompañaba à la intelectuál *raciocinación*. M. Agred. tom. 1. num. 539. La razón que tambien se llama *raciocinación*, consiste en discurrir con acierto, deduciendo de lo que se entiende en general, las particulares razónes ò consejos, para las operaciones virtuosas.

RACIOCINAR. v. n. Usar ò exercer la facultád intelectiva, con discursos y razónes, para formar juicio de la verdád ò falsedad, bondad ù malicia de las cosas. Lat. *Ratiocinari*. Huert. Problem. pl. 83. Luego pudiendo padecer delirio, puede *raciocinar* sin él. M. Agred. tom. 3. num. 545. Sin discurrir ni *raciocinar*, para conocer lo mas alto de la perfección.

RACIOCINIO. (Raciocínio) s. m. El argumento ù discurso. Lat. *Ratiocinium, ij*.

RACION. s. f. La parte ò porción de qualquier especie, que se destina para el alimento en una comida. Lat. *Portio*. Siguenz. Hist. part. 2. lib. 2. cap. 6. Comia antes mui poco, agora comia menos, tanto que no sabian como se sustentaba, por que no hacia mas de entretener el tiempo, en tanto que los Religiosos comian, deshaciendo la *ración*, y lo que alli le ponian, porque pensassen que comia. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2. No habia en toda la venta, sino unas *raciónes* de pescádo.

Ración. Se llama tambien la parte ò porción que se dá à los criados para su alimento diario. Propriamente se llama assi la que se dá en dinéro por paga del servicio. Lat. *Diarium. Canon, onis*. Fuenm. S. Pio V. f. 13. Contra el uso Románo, que con *raciónes* limitadas, y excessivas promessas de favóres, paga à los criados. Esteb. cap. 4. Dabame diez quartos de *ración* y quitación, los quales gastaba en almorzar cada mañana.

Ración. Prebenda, en alguna Iglesia Cathedral ò Colegial, immediata à los Canonicatos, y que tiene su renta en la mesa Canonical. Lat. *Præbenda portionaria*.

Ración de hambre. Modo de hablar con que se explica que alguna cosa no es suficiente para la decente ò precisa manutención. Lat. *Parcissimum diarium*.

Media *ración*. Se llama en las Iglesias Cathedrales y Colegiáles la Prebenda, que tiene la mitad de una ración y es inferior à ella. Lat. *Dimidia ecclesiastica portio*.

RACIONABILIDAD. (Racionabilidád) s. f. Facultad intelectiva, que juzga de las cosas con razón, discerniendo lo bueno de lo malo, y lo verdadero de lo falso. Lat. *Rationalitas*.

RACIONAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la razón, y es arreglado à ella. Lat. *Rationalis*.

Racional. En la Philosophia es el predicado essencial, que constituye la diferencia entre el hombre y el bruto. Usase como substantivo. Lat. *Rationale*. M. Leon Obr. Poet. tom. 2. pl. 5.

Nació, y de animales tuvo
assistencia singulár,
que el racional *en naciendo*
nunca le faltó animál.

Racional. En la Geometria y Arithmética se dice de las cantidades que tienen entre si alguna razón ò proporción que se puede explicar: y assi quando un triangulo se corta por una linea paralela à uno de sus lados, los segmentos de las lineas son racionáles, y en las cantidades: como seis es à doce, assi ocho à diez y seis. Lat. *Rationalis*.

Racional. Se llamaba una de las Sagradas vestiduras del Sumo Sacerdote de la Ley antigua: el qual era un paño, como de una tercia en quadro texido de oro, púrpura, y lino finissimo, con quatro sortijas, ò anillos en los quatro ángulos. En medio tenia quatro ordenes de piedras preciosas, cada uno de à trés, y en ellas gravado el nombre de uno de los doce Tribus de Israél. Este adorno le trahia puesto en el pecho. Lat. *Rationale*.

Racional. Oficio de la Casa Real de Aragón, cuyo empleo corresponde à Contadór mayór. Lat. *Rationale*.

RACIONALIDAD. (Racionalidád) s. f. Conformidad y conveniencia de las cosas con la razón. Lat. *Rationalitas. Rationi conformitas*.

Racionalidad. Entre los Philosophos es el constitutivo essencial del hombre, ò la diferencia especifica, con que se distingue del bruto. Lat, *Rationalitas*.

RACIONALMENTE. adv. de modo. Conforme, y arreglado à razón. Lat. *Rationaliter*.

RACIONERO. s. m. El Prebendado que tiene ración en alguna Iglesia Cathedrál ù Colegiál. Lat. *Ecclesiæ portionarius*. Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 1. cap. 14. Hizo que Juan de la Peña *Racionéro* de Salamanca, que era diestro en el pintar, y amigo suyo, le pintasse un Christo, conforme à la figura que la Santa habia visto. Gil. Gonz. Theatr. de Jaen. pl. 231. Tiene la Iglesia en este año de 1644. una dignidád, que es Chantre, dos Canónigos, nueve *Racionéros*.

Medio *Racionéro*. El Prebendado immediato al Racionéro. Lat. *Secundus portionarius, vel medius*.

RACIONISTA. s. amb. El que goza ración, en el sentido de sueldo, y se mantiene de ella. Lat. *Portionarius*.

RADA. s. f. Bahía ò ensenada, capáz de ancorar en ella los navios, quedando al abrigo de determinados vientos. Lat. *Sinus maris*.

RADIANTE. adj. de una term. Lo que despide y arroja de si rayos de luz. Es voz mas usada en la Poesia. Lat. *Radians*. Brav. Benedict. Cant. 1. Oct. 57.

Que pudo ser la vida de este Infante
Sino contento, júbilo, alborozo?
Pues sin mirar del Sol la luz radiante,
Antes que sepa el llanto muestra el gozo.

RADICACION. s. f. La accion, por la qual la planta echa raiz, prendiendo en la tierra. Lat. *Radicatio*.

Radicación. Metaphoricamente se dice de las cosas que se fixan y determinan à un lugár, quitandoles la indiferencia. En lo forense se dice comunmente la Radicación de la causa. Lat. *Radicatio*.

RADICAL. adj. de una term. Lo que toca, ò pertenece à la raiz, ò es proprio de ella. Lat. *Radicalis.* Oña, Poſtrim. lib.1. cap.2. Diſc.2. Las letras *radicáles* de todo el Pentatéuco, que ſon los cinco libros de Moysén, tan ſolamente ſon ſeiſcientas y tres mil y quinientas y cincuenta.

Radical. Metaphoricamente vale fundamentál ò principál en ſu linea. Lat. *Radicalis.*

RADICALMENTE. adv. de modo. De raiz, fundamentalmente, y con ſolidéz. Lat. *Radicitùs.*

RADICAR. v. n. Lo miſmo que Arraigar.

RADICARSE. v. r. Lo miſmo que Arraigarſe, Nieremb. Var. Iluſtr. Vid. del P. Melchor de Venégas. Al paſſo que crecia en edád, *ſe radicaba* mas en la virtud, y todo lo bueno.

RADICADO, DA. part.paſſ. del verbo Radicar en ſus acepciones.

RADIO. ſ. m. Term.Geométrico. La línea recta tirada deſde el centro del círculo à la circunferencia. Llámaſe tambien ſemidiametro. Lat. *Radius, ij.*

Radio. En la Anatomía ſe llama la canilla menor del brazo. Algunos dicen Rayo. Lat. *Radius.* Mart. Anat. Compl. Lecc. 10. cap. 3. El ſegundo hueſſo del codo es el *rádio*: por arriba es mas delgado, y termina en una cabeza redonda y liſa, en la qual hai una cavidád que recibe la ſalida exteriór del húmero.

Radio de la plaza. En la fortificacion es la linea recta que ſe conſidera deſde el centro de la Plaza haſta el ángulo del Polygono exteriór ò interiór: y el primero ſe llama Radio mayór y el ſegundo menór. Lat. *Radius.*

Radio de los signos. Cierto inſtrumento de cartón, ò lámina, en que eſtan figuradas las ſecciones de los paralelos en que anda el Sol el dia en que entra en cada ſigno, con las lineas horárias del plano de un relox de Sol: y ſirve para notar en ellos las dichas ſecciones. Llámaſe tambien Trígono ò Zodiaco radióſo. Tosc. tom.9. pl.92. Lat. *Radius.*

RADIO, DIA. adj. Lo miſmo que dividido ò ſeparado. Es voz antiquada. Chron. Gen. part.1. cap.70. Acogeronſe mui fuertemente à los montes, è andaban *radios* por ellos à unas partes, è à otras, como facen los lobos.

RADIOSO, SA. adj. Lo que deſpide rayos de luz. Lat. *Radians.* Men. Coron. Copl.25. E por eſſo es embargada la viſta con los ſus conos, que ſon las puntas de las pyrámides *radioſas,* que del Sol proceden.

RAEDERA. (Raedéra) ſ. f. Inſtrumento para raer. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Radula.*

RAEDIZO, ZA. adj. Lo que es facil de raerſe. Tiene poco uſo, y le trahe el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Quod radi poteſt.*

RAEDURA. (Raedúra) ſ. f. La parte menúda que ſe rae de alguna coſa. Trahele Covarr. en ſu Theſoro en la voz Raer, y Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Ramentum.*

RAER. v. a. Quitar, como cortando y raſpando, la ſuperficie de alguna coſa, con inſtrumento áſpero ù cortante. Lat. *Radere*, que es de donde viene. Fuer. Juzg. lib.7. tit.6. l.2. Quien faz maravedís falſos ò los *ráe*, ò los cercéna, pois que lo el Juez ſobier, prendalos luego. Grac. Mor. f. 159. Como hacen los Canteros y Entalladores è Imaginarios, que à golpes y heridas grandes, que hacen con el hacha ò azuéla, en las imágenes que labran, deſpues las acepillan, *ráen* y aliſan.

Raer de la memoria. Phraſe que ſignifica olvidarſe la eſpecie que ſe vá à decir. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *E memoria decidere.*

Raer del casco. Veaſe Caſco.

RAIDO, DA. part. paſſ. del verbo Raer en ſus acepciones. Lat. *Raſus,a,um.* M. Leon, Obr. Poet. tom.1. pl.420.

Jeſus, y que raido *es de ſotána!*
calvo es de loba. Y el manteo es rana?

Raido. Vale tambien deſvergonzado, libre y que no atiende à ſu decóro, ni otros reſpetos. Lat. *Effrons. Petulans.*

RAEZ. adj. de una term. Coſa facil de hacer y executar. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios; pero yá no tiene uſo. Lat. *Fácilis.*

RAFA. ſ. f. La fuerza de cal y ladrillo ò piedra, que ſe pone entre tapia y tapia, para la ſeguridad de la paréd, ò para reparar la quiebra, ò hendedúra que padece. Covarr. dice es del Griego *Raphe, is*, que vale comiſſúra ù del Hebréo *Rafa*, que metaphoricamente ſignifica inſtaurar ò reedificar. Lat. *Commiſſura lateritia, vel lapidea.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.10. Fortaleſceſe con las camiſas de las hojas de que eſtá veſtida: y mucho mas con los ñudos que tiene repartidos à trechos, que ſon como *rafas* de ladrillos en las paredes de tapia, para aſſegurarlas.

Rafa. Cortadura hecha en el quixéro de azequia ò brazál, para ſacar agua para el riego. Lat. *Sectio. Sciſſura.* Orden. de Lorc. f.39. A el que hiciere *ráfa* ò preſſa para cazar....mil maravedis repartidos por tercias partes.

RAFAGA. ſ. f. El movimiento violento del áire, con que hiere repentinamente, y por lo común tiene poca duración. Lat. *Venti afflatus vehemens.* Cald. Com. La Eſtátua de Prometéo. Jorn.1.

Que rompa la eſtatua, dixo,
Eſparcida en tan pequeñas
partes, que la lleve el áire
en ſus ráfagas *envuelta.*

Rafaga. Se llama tambien qualquier nubecilla, que aparece de poco cuerpo ù denſidád, eſpecialmente quando hai, ò quiere haber mutacion de tiempo. Lat. *Nubecula longa.*

RAFE. ſ. m. El alero del tejado. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Subgrunda, æ.*

RAFEZ, ò RAHEZ. adj. de una term. Baxo, humilde y abatido. Es voz antiquada. Lat. *Vilis. Humilis.* Fuer. Juzg. lib.5. tit.3. l.1. E ſi ela ſe caſa con home *raféz*, contra la voluntad del ſeñor, quantol diera el ſeñor à ſos padres, to-

todo debe ser entregado al señor, ò à los herederos del señor. Pulg. Epist. 14. Muchos de los que opinamos de noble sangre, vemos pobres y *rahéces*.

RAHEZARSE. v. r. Baxarse, humillarse y abatirse. Es voz antiquada, y formada del nombre Rahéz. Lat. *Vilescere*. Santill. Prov. 7.

No digo que te rahéces,
por tal via,
que seas en compañia
de sohéces.

RAIBLE. adj. de una term. Lo que es facil ò se puede raer. Tiene poco uso y le trahe el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Quod radi potest*.

RAICILLA. s. f. dim. La raíz pequeña. Lat. *Parva radix*. Sabuc. Philos. Coloq. 2. tit. 67. Esta raíz grande y principal, produce otra raíz ò seno, para tomar xugo y alimento, que es la lengua, gula y paladár, y todo el cuero de la boca, y las fibras, ò *raicillas*.

RAIGAL. adj. de una term. Lo que toca à la Raíz. Entre los que tratan en madéra se llama assi el extrémo del madéro que corresponde à la parte de la raíz del arbol. Lat. *Radicalis*. Ardem. Gob. Polit. cap. 23. Y se advierte que los dichos precios dados, son con la calidád de que la madéra ha de ser toda quadrada, assi por las puntas, como por el *raigál*.

RAIGAMBRE. s. f. El conjunto de raíces que esparce por la tierra uno ò muchos árboles, unidas y trabadas entre sí. Lat. *Radices*.

RAIGAR. v. n. Lo mismo que Arraigarse. Es voz antiquada. Fuer. R. lib. 3. tit. 10. l. 4. Quien quier que alguna cosa compráre: si el vendedór no *fuere raigado* reciba buen fiadór. Tost. sob. Euseb. cap. 79. En los niños de poca edad, como sean de poco esfuerzo, *ráigase* mas el temor ò espanto.

RAIGADO, DA. part. pass. del Verbo Raigar. Lo mismo que Arraigado. Es voz antiquada.

RAIGON. s. m. aum. La raíz grande y vieja de los árboles ò plantas. Lat. *Vetus radix*. Brav. Benedict. Cant. 5. Oct. 66.

Y aunque las manos al cortar se arúña,
Cercéna con la fuerza y la guadaña,
Zarzas, raigónes, *juncos y espadaña.*

Raigón. Comun y familiarmente se llama la raíz de las muelas. Lat. *Molaris dentis radix*.

RAIZ. s. f. La parte ínfima del arbol, ò planta, que está introducida en la tierra y por donde se le comunica el xugo, que la aumenta y conserva. Las hai de muchas especies, unas que brotando de la semilla, se esparcen en filamentos mas sutiles, y casi infinitos, otras que echan unos como tallos, poblados de hebrillas y fibras, y otras de otras figuras. Es del Latino *Radix*, que significa lo mismo. B. de la Torr. Vision deleit. part. 2. cap. 9. Cá lo otro es paréd en el aire sin fundamento, y hierbas que no han *raices*. Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 30. Los pies descalzos por entre las breñas, zarzas y espinas, la comida hierbas y *raices* del campo.

Raiz. Por semejanza se llama la parte de qualquier cosa que, quedando oculta, procede de ella lo que queda manifiesto. Lat. *Radix*. Mart. Anatom. Compl. lecc. 10. cap. 1. Los dientes son treinta y dos, carecen de perióstio: y assi quando duelen es por un pequeño nérvio que entra à su *raíz*.

Raiz. Se toma assimismo por la parte inferiór ò pié de qualquiera cosa. Lat. *Radix*. Ocamp. Chron. lib. 1. cap. 33. Cuyas muestras, cimientos y paredónes duraban entéros, por la *raíz* y por la cumbre del collado, que llamaban Janículo.

Raiz. Se llama tambien la hacienda de campo: como viña, tierra, olivár, &c. casa y otras cosas que no se pueden llevar de una parte à otra. Usase mui regularmente de esta voz en plurál, diciendo bienes raíces. Lat. *Bona stabilia, vel immobilia*. Fuer. R. lib. 3. tit. 4. l. 9. Et si cuya fuere la *raíz* muriere ante, otrosi los que heredaren su buena dén la meitad de la apreciadura, assi como dicho es.

Raiz. Metaphoricamente se llama el origen ò principio de que procede alguna cosa. Lat. *Radix. Origo. Stirps*. Mont. del R. D. Al. Introd. Porque toda caza, en que los homes toman placér, conviene que sepan la *raíz* della. Brav. Benedict. Cant. 1. Oct. 90.

Al lustre de su honór bellos matices,
Excusaba con próvido recáto,
Los tropiezos del mal y sus raíces.

Raiz. En la Arithmética es aquel número del qual nacen varios productos, multiplicado una, ò muchas veces por si mismo. La primera multiplicacion produce el quadrado, la segunda de este producto, por el mismo número produce el cubo: y assi en las demás. Lat. *Radix*.

Raiz. En la Gramática, es aquel tiempo y parte del Verbo, de quien nacen y se forman otros. Lat. *Radix*.

Raiz irracional ò sorda. En la Arithmética superior es aquella que no se puede expressar con números algunos; y assi es incommensurable con su potestád: de suerte que lo mas que se puede hacer es subdividir el residuo en forma de quebrado en partes décimas, centésimas, &c. Y desta suerte acercarse quanto se quisiere à lo verdadéro: como si se buscasse la raíz quadrada del número 22. que es mas de 4. y menos de 5. se hallaria ser 4. y 69. centésimas y algo mas; pero aunque infinitamente se prosiga en la subdivision en partes mas pequeñas, nunca se podrá apurar. Lat. *Radix surda, vel irrationalis*.

Raiz Rhódia. Raíz parecida al Costo. Produce de si muchos tallos redondos y algun tanto vacios, altos de un codo, con ciertas hojas largas, dentadas, puntiagúdas, grassas, y como las de la verdolaga, encima de las quales nace una copa verde, semejante à la del Tithymálo. Es en segundo grado caliente, y consta de partes sutiles. Lat. *Rhodia radix*. Lag. Dioscor. lib. 4. cap. 46. Nace en Macedónia la *raíz Rhódia*, y semejase mucho al Costo.

A *raiz*. Modo adverb. que vale junto à alguna cosa, ò tan cerca de ella que no media otra entre las dos. Lat. *Ad radicem*. Mont. del R. D.Al. lib.1.cap.13. E si la armada fuere angosta, dos alános cerca el monte donde ha de salir, è otros dos *à raiz* del monte, dó el venado há la queréncia.

Cortar la *raiz*. Phrase que además del sentido recto, vale atajar y prevenir, desde los principios y del todo, los inconvenientes que pueden resultar de alguna cosa, quitando la causa de adonde proviene. Lat. *Eradicare*. Brav.Benedict.Cant.3.Oct.24.

Quiere cortar *del daño* las raices,
Y lleno de mostaza, hecho un veneno,
Aguarda se descuelgue la cestilla,
Escáso pan, cordél y campanilla.

De *raiz*. Modo adverb. que vale enteramente, ù desde el principio, hasta el fin de alguna cosa. Lat. *Radicitùs*. Florenc. Mar. tom.2. Serm.2. de la Visitacion. Y es mucho de notar, que tan de veras y *de raiz*, renunció este Reino.

Tener *raices*. Phrase con que se explica la resisténcia que hace ò tiene alguna cosa, para apartarla de adonde está, ò sacarla del que la posee. Lat. *Radicatum esse*.

RAJA. s. f. La hastilla que se corta de algun leño. Covarr. dice viene del Griego *Rachizo*, que significa cortar. Lat. *Assula, æ*.

Raja. Se llama tambien la hendedúra, abertúra ò quiebra de alguna cosa. Lat. *Scissura. Fissura*.

Raja. Metaphoricamente vale parte ò porción, en alguna cosa que se distribuye ò controvierte: y assi se dice, Sacar raja, Tocar raja. Lat. *Pars parva alicujus rei*.

Raja. Especie de paño gruesso antiguo de baxa estófa. Lat. *Pannus subtilis*. Pragm. de Tass. año 1680. f. 4. Cada vara de *raja* fina de dos varas de ancho, à treinta y dos reales.

Salir de capa de *raja*. Phrase que se usa para dar à entender que alguna persona ha mejorado de fortúna, despues de trabájos ù miserias. Lat. *Vilem vestem deponere*.

RAJADILLO. s. m. Confitúra que se hace de almendras rajadas y bañadas de azúcar. Lat. *Tragemmatis species scissis amygdalis confecta*. Pragm. de Tass. año 1680. f.49. La libra de *rajadillo* à cinco reales.

RAJAR. v. a. Dividir en hastillas ò trozos largos, algun leño. Por extension se dice de otra qualquiera cosa: como, Rajar la cabeza, Rajar un queso, &c. Fórmase del nombre Raja. Lat. *Findere. Scindere. Frangere*. Quiñ. Pass. honr. f.78. Rompió en él su lanza por tres partes, y la *rajó* hasta la arandéla, sin que alguno dellos tomasse revés.

Rajar. Por alusion vale decir ò contar muchas mentíras, especialmente jactandose de valiente y hazañoso. Trahe esta voz Covarr. en la palabra Raja. Lat. *Vires venditare, jactare*.

Raja broqueles. El que afecta valentia y se jacta de pendenciéro, guapo y chimerista. Lat. *Propria virtutis blatero, onis, venditator*. Esteb.cap.4. Al fin unas veces, gastando por mi gusto, y otras por los ajénos, di al través con toda mi buhoneria, y perdi la amistad de mis *raja broquéles*.

A *raja* tabla. Phrase adverb. con que se explica la fuerza ò vigór con que se hace alguna cosa. Lat. *Totis viribus*.

RAJANTE. part. act. del verbo Rajar. El que raja. Lat. *Frangens. Scindens*.

RAJADO, DA. part. pass. del verbo Rajar en sus acepciones. Lat. *Rescissus. Confractus*.

RAJETA. (Rajéta) s. f. El paño que llaman raja, mezclado y variado de colóres. Trahelo Covarr. en su Thesoro en la voz Raja. Lat. *Pannus subtilis versicolor*.

RAJUELA. s. f. Dim. La raja pequeña. Lat. *Parva assula*. Maner. Apolog. cap.37. No se piense que el no desagraviarnos, es por falta de armas ò valór, que si nos faltáran fuerzas, no faltáran unas *rajuélas* de téa para tomar larga venganza.

RALEA. s. f. Raza, naturaleza y calidád de alguna cosa. Covarr. dice que es voz de la Cetreria, y que su origen no ha podido averiguar, y presume venga del Arabe. Lat. *Genus. Qualitas*. Argot.Mont.cap.35. Hai unos llamados Guanácos, que son de la misma *raléa* que los carnéros, que los Indios nombran llamas. Villav. Mosch.Cant.7. Oct. 32.

Habia sacado al campo sus pendónes,
Contrarios à la hormigena raléa.

Ralea. Term. de Altaneria. El ave ò páxaro à que es mas inclinado el halcón, gavilán ò azór: y assi se dice que la raléa del halcón son las palómas, del azór las perdices, del gavilán los páxaros pequeños; pero la industria del azór inclina estas aves de rapiña à perseguir otras aves, y assi las hace raléas. Lat. *Species prædæ*. Zuñig. Cetrer.cap.1. Me satisface mas para solo perdices el prima mediano: mas si lo quieres para *raléas*, bien es que sea grande, pues ha de matar prisiones grandes, à vueltas de otras.

RALEAR. v. n. Hacerse rala alguna cosa, perdiendo la densidád, opacidád ù solidéz que antes tenia. Es formado del nombre Ralo, y lo trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Rarescere*.

Ralear. Se dice tambien de los racimos de las vides, quando no granan enteramente. Lat. *Rarescere*.

RALEON. Vease Halcón.

RALEZA. (Raléza) s.f. Calidad de las cosas que están ralas. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Raritas*.

RALLADURA. s. f. El surco que dexa el rallo en la parte por donde ha passado, y lo que queda rallado. Lat. *Ramentum*. Gomar. Hist. Ind. cap.206. Aunque tambien dicen pan lo que hacen de raices, *ralladúras* de madera y de peces cocidos.

RALLAR. v. a. Desmenuzar alguna cosa, passándola ò estregandola en el rallo. Lat. *Radulâ deterere, friare*. Gomar. Hist. Ind. cap. 28. Tambien hacen pan de yuca, que es una

raiz

raíz grande y blanca como nabo, la qual *rallan* y eſtruxan, porque ſu zumo es ponzóña.

RALLAR. Metaphoricamente vale moleſtar ò faſtidiar, con importunidad y peſadéz. Lat. *Moleſtiam inferre. Graviter offendere.*

RALLADO, DA. part. paſſ. del Verbo Rallar en ſus acepciones. Lat. *Radulâ friatus, detritus. Moleſtiâ affectus.* HERR. Hiſt. Ind. Decad. 4. lib. 8. cap. 12. El pan ſe hace de la raíz de Mandioca, *rallada* y exprimido bien el zumo.

RALLO. ſ. m. Inſtrumento bien conocido, que ſe reduce à una plancha de hierro, por lo regular con un poco de cavidad, en la qual eſtan abiertos y como ſembrados unos agujerillos áſperos, con los quales ſe deſmenuza el pan, queſo y otras coſas eſtregandolas contra él: y por extenſion ſe llama aſsi qualquiera otra plancha con los miſmos agujeros que ſirve à otros uſos. Lat. *Radula. Lamina aſperis foraminibus inſtructa.* MANR. Vid. de Ana de Jeſus lib. 1. cap. 6. Sobre el canto llano ordinario de las cerdas, contrapunteaban *rallos*, mallas, cadenillas, ſogas de eſparto y otros inſtrumentos.

Cara de *rallo*. Apódo con que ſe moteja à la perſona que tiene el roſtro mui ſeñalado con hoyos de viruélas. Es del eſtilo familiar. Lat. *Perforata facies.*

RALLON. ſ. m. Arma que tiene la cabeza con un hierro ancho, como eſcóplo. Diſpáraſe con la balleſta, y ſirve eſpecialmente, para caza mayór. Lat. *Inſtrumentum venatorium, ſic dictum in balliſta.* ESPIN. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 7. §. 3. Hai otros que llaman *rallónes*: eſtos tienen la punta, como corte de eſcóplo.

RALO, LA. adj. Lo que carece de denſidád ù ſolidéz, por lo qual ſe puede penetrar por ſus huecos è intermedios, con otro cuerpo. Es del Latino *Rarus, a, um.* SYLVEIR. Mach. lib. 14. Oct. 52.

Grueſſa la boca, el labio dividido,
Ralos *los dientes de marfil labrados.*

RAMA. ſ. f. El váſtago ò vara, que brota el tallo ò tronco principál de la planta ù arbol. Es del Latino *Ramus*, que ſignifica lo miſmo. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 32. Hallaron dos árboles grandes, uno enfrente del otro, el uno en la una ribéra, y el otro en la otra, cuyas *ramas* ſe juntaban por lo alto unas con otras. LOP. Pereg. lib. 1. Encendieron fuego los compaſsivos hombres, de las cortadas *ramas* de una encina.

RAMA. Metaphoricamente ſe llama en las familias, la perſona que trahe ſu deſcendencia ù origen, comun con otros, de un miſmo tronco. Lat. *Progenies. Soboles.* M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 164.

Tambien darás mis memorias
A eſſos Heroes, que en Eſpaña,
Del arbol de la nobleza
Tienen las mejores ramas.

RAMA. En la Imprenta es un cerco de hierro, con que ſe ciñe el molde en la prenſa, apretandole, con varios tornillos que tiene à eſte fin. Lat. *Circulus, vel arcus ferreus typographicus.* FIGUER. Plaz. Diſc. 111. Atraviéſa la *rama* y porquezuéla un agujero con roſcas dentro, por donde entran ciertos tornillos.

Aſirſe à las *ramas*. Phraſe que ſe dice del que buſca excúſas frívolas para diſculparſe de algun hecho ù deſcuido: con aluſion al que ſe eſtá ahogando, que ſe aſe de las ramas que encuentra. Trahela Covarr. en ſu Theſoro en la voz Rama. Lat. *Inanes excuſationes adhibere: vel eis inniti.*

RAMADA. ſ. f. Lo miſmo que enramáda. ARDRET. Antig. lib. 3. cap. 18. Grande es la miſéria con que paſſan, y la que padecen eſtos bárbaros, viviendo en mal formadas chozas y *ramádas*, que à veces cubren de juncos. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 9. Donde en la cumbre della tenian pueſta una *ramáda*.

RAMADAN. ſ. m. La quareſma que obſervan los Mahometános. Es de treinta dias deſde el principio de la Luna haſta la otra: en cuyo tiempo ayunan deſde que ſale el Sol, haſta que ſe pone, con tanto rigor que no pueden comer, ni beber, aun en peligro de muerte, ni tragar la ſaliva. Por la noche pueden comer lo que quiſieſſen de carnes, peſcádos, &c. y la emplean toda en bailes y regocijos. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro: y dice ſe llamó aſsi por ſer en el mes de Septiembre, al qual llaman Ramadán.

RAMAL. ſ. m. El cabo ò punta que queda pendiente de alguna cuerda torcida, o coſa ſemejante. Lat. *Ramale, is. Funiculus pendens.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 452. Pero eſto no fué ſeñál de haberſe aplacado las iras de la Divina Juſticia contra el mundo; ſino antes de continuarſe, pues renovaba los *ramáles* al azóte.

RAMAL. Por extenſion ſe toma por la parte ù diviſion, que reſulta y nace de alguna coſa, con relacion y dependencia à ella, como ramas de ella. Lat. *Pars ex aliquo proveniens.* MEDIN. Grand. part. 1. cap. 4. Fuera de eſtos dos *ramáles* de los montes Pyrinéos, tiene Eſpaña otros dos montes principales, y mui nobles. OCAMP. Chron. lib. 2. cap. 5. Mas porque todas eſtas coſas mejor ſe puedan ſaber, la Chrónica quiere declarar aqui qué *ramáles* de montes ſean eſtos, y qué nombres tuvieron entre los antiguos.

RAMAL. Se llama tambien el cabeſtro ù ronzál, que eſtá aſido à la cabezada de la beſtia. Lat. *Funiculus pendens.*

RAMALAZO. ſ. m. El golpe que ſe dá con el ramál. Lat. *Funiculi percuſſio.*

RAMALAZO. Significa tambien la ſeñál que hace el golpe dado con el ramál: y por extenſion ſe llama aſsi la pinta ò ſeñál, que ſale al roſtro ù otra parte del cuerpo, de algun golpe ù enfermedád: como de la eriſipela. Lat. *Livida macula, oblongaque.*

RAMALAZO. Se llama aſsimiſmo el dolór, que aguda è improviſamente, acomete en alguna parte del cuerpo: y aſsi ſe dice me dan

unos

unos ramalázos en las espaldas, &c. Lat. *Improvisus extensusque dolor.*

RAMALAZO. Metaphoricamente vale la especie sensible ò pesár, que sobrecoge y sorprende por no esperada, causada por lo común de alguna culpa de que no se rezéla pena. Lat. *Improvisus dolor, vel pœna.*

RAMALAZO. Se toma tambien por la resulta que à uno le sobreviene, por la causa ù daño de otro. Lat. *Resultatio.*

RAMBLA. s. f. Lo mismo que Arenál. Covarr. citando à Diego de Urrea, dice ser voz Arabiga. En algunas partes llaman assi las quebradas de los montes, por donde baxan las aguas quando llueve. Lat. *Arenarius angiportus, anfractus.*

RAMERA. s. f. La mugér que hace ganancia de su cuerpo, expuesta vilmente al público vicio de la sensualidad, por el interés. Covarr. dice se llamaron assi, porque en otro tiempo vivian fuera de las Ciudades, en unas chozuelas cubiertas de ramas. Lat. *Meretrix. Scortum.* Fuenm. S. Pio V. f. 39. Estaban esparcidas por Roma gran número de *raméras.* Marian. Hist. Esp. lib. 3. cap. 9. Porque lo primero despidió dos mil *raméras*, que habia en el campo.

RAMERIA. s. f. El burdél de mugéres públicas, ò el mismo vil y torpe exercicio de ellas. Lat. *Lupanar. Popina. Lustrum.* Marm. Descripc. lib. 4. cap. 22. Demás de esto, les consienten vender vino, y acoger mugéres y mozuélas, que estén alli como en *rameria* pública. Guev. Epist. al Alcaide Hinestrosa. De tales romerias ò *ramerias*, qué podia sacar, sino semejantes venéras?

RAMERITA. s. f. Lo mismo que Raméra, dicho por chiste ò gracéjo. A. Mend. Obr. Poet. pl. 13.

Ramerita *me llama la picaruela,*
Siendo de estas ramas una alaméda.

RAMERO. Vease Halcón.

RAMERUELA. s. f. dim. La Raméra pobre y desastrada. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Meretricula.*

RAMIFICACION. s. f. term. Anatom. La division y extension de las venas, artérias, ò nervios, que como ramas nacen de un mismo principio ù tronco. Lat. *Ramificatio.* Mart. Anat. Compl. Trat. Proem. cap. 5. Para arrojarla de vasos mas anchos à vasos mas estrechos, y hacerla passar por las apretadas *ramificaciónes* de las vísceras, donde se hacen las secreciónes, como lo hacen las artérias.

RAMIFICARSE. v. r. Esparcirse y dividirse en ramas alguna cosa. Lat. *In ramos extendi. Ramificari.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 26. Las quales *se van* ensanchando y *ramificando* de tal manera, que vienen à parar en un tronco. Medin. Grand. part. 1. cap. 4. Tiene pues, nuestra España notables montes ò sierras, que la adornan y enriquecen por toda ella: los mas de ellos *se ramifican* y nacen de los montes Pyrinéos.

RAMIFICADO, DA. part. pass. del verbo Ramificarse. Lo assi esparcido y dividido en ramas. Lat. *In ramos extensus. Ramificatus.*

RAMILLETE. s. m. El conjunto de diversas flores ò hierbas, especialmente olorósas, que ordenadas, colocadas y atadas, sirven al deleite del olfato y al adorno. Lat. *Florum fasciculus. Servia, æ.* Saav. Republ. pl. 88. Los Poétas vendian por las calles jaulas de grillos, *ramillétes* de flores, melcochas y mantequillas. Oña, Postrim. lib. 1. cap. 6. Disc. 1. Cebóse en este discurso S. Agustin, como el que entra en un deleitóso jardin à hacer un *ramilléte*, que coge de las mas olorosas flores y mas hermosas.....y juntandolas todas, compone una rosa y flor, que huele mas que cada una de por sí.

Ramillete. Se llama metaphoricamente una especie de piña artificial de dulces, ù de varias frutas, que se sirven en las mesas y en los agasajos. Lat. *Bellaria concinnè, politèque disposita.*

Ramillete. Metaphoricamente se toma por la coleccion de especies exquisitas y útiles, en alguna matéria. Lat. *Eloquentiæ vel doctrinæ flores collectæ.*

RAMILLETERO. (Ramilletéro) s. m. El que vende, ò hace ramillétes. Lat. *Florum collectorum venditor.*

Ramilletero. Se llama tambien una especie de adorno que se pone en los altáres, formado de una macéta ò pié, y encima diversas flores de mano, que imitan un ramilléte. Hacense tambien de hojas mui sutiles de plata, lata y otros metáles. Lat. *Florum fasciculus vasi infixus.*

RAMITO. s. m. dim. El ramo pequeño. Lat. *Ramulus. Ramusculus.* Torr. Philos. lib. 2. cap. 12. A esto alúde la Paloma antigua, que con un *ramito* de este arbol, confirmó la esperanza que tenian aquellos nuevos Pobladores del mundo matérial.

RAMO. s. m. Lo mismo que Rama, en su primera noción: si bien rigurosamente ramo se entiende el yá cortado del arbol. Lat. *Ramus.* Valverd. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 12. Pero otras grandes tropas de gente, sabiendo que Jesus venia à Jerusalen, le salieron al encuentro, y cortando *ramos* de palmas y de olivas, le recibieron con ellas en las manos. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 21. Porque trahian sus instrumentos de pedernál, con que arrancaban las estácas, y fijandolas en tierra, entretexian con ellas *ramos* y hojas de palma.

Ramo. Por analogía se llama el pedázo ù parte separada de algun todo, con dependencia y relación à él. Lat. *Ramus. Pars.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 3. Entre Vizcaya y Navarra, desde Roncesvalles.....cierto *ramo* de montes, que nace y se desgaja de los Pyrinéos, y se endereza al Poniente, dexa à la diestra los Cantabros y las Asturias.

Ramo. Metaphoricamente se llama qualquiera de las especies, que se originan de alguna cosa no matériál. Lat. *Ramus. Germen.* Navarr. Man.

Man. cap. 9. num. 3. De estas raíces salen muchos *ramos*: el primero quanto à las faltas del penitente.

Ramo. Metaphoricamente se llaman, las enfermedades imperfectas, ù que no han llegado à ser conocidamente tales: y se extiende à otros defectos: y assi se dice ramo de perlesía, de loco, &c. Lat. *Principium. Specimen. Nota.* Alcaz. Chron. Decad. 4. Año. 4. cap. 1. §. 3. Hallandose el Comendador en Brusselas, adoleció de calentura continua y *ramo* de peste.

Vender al *ramo*. Phrase que significa vender el vino por menor los Cosecheros. Dixose assi por ponerse por señál un ramo de oliva colgado en la puerta. Lat. *Ramo pendente ante portam vinum venundari.*

RAMON. s. m. Las ramas que cortan los Pastóres, para apacentar los ganados, en tiempo de muchas nieves. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Rami, orum. Ramalia.*

RAMONEAR. v. n. Cortar las ramas de los árboles. Covarr. dice en la voz Rama que es término de los Pastóres, que lo executan quando por las muchas nieves está cubierto el pasto. Lat. *Ramos decerpere.*

Ramonear. Se dice tambien de los animales, quando para su pasto cortan los ramos de los árboles. Lat. *Ramos carpere dentibus.*

RAMOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos ramos ò ramas. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Ramosus.*

RAMPA. s. f. Lo mismo que Calambre. Es voz Provincial del Reino de Murcia. Lat. *Nervorum stupor, torpedo.*

RAMPANTE. adj. de una term. que en el Blason se aplica al Leon que está en el campo del escúdo de armas, con la mano abierta, y las garras tendidas, en ademán de agarrar ò asir. Lat. *Rapax.* Argot. Nobl. lib. 1. cap. 83. Y la casa de Cárcamo Señora de Quincóces, cuyas armas son un Leon *rampante*, xaquelado de plata y roxo, en campo azúl.

RAMPLON, NA. adj. que se aplica à la pieza de hierro, que tiene las extremidades vueltas: como herradura ramplóna: y por extension se dice tambien del zapáto tosco, ancho y mui bañado de suela. Lat. *Repandus. Impolitus.* Pic. Just. f. 76. Despedida aquella phantasma tocinéra, aquel galán de *ramplón*, aquel amante inserto en salvage, me acogi debaxo del pabellón de nuestra carréta.

RAMPOJO. s. m. El escobajo que queda despues de quitados los granos de uva al racimo. Es voz usada en Castilla la Vieja y otras partes. Lat. *Scapus.*

RANA. s. f. Insecto amphibio cubierto de una piel delgada, regularmente de colór verde, variada de pintas pardas, la qual se despega y aparta con gran facilidad de la carne donde está asida. Tiene la cabeza aplanada, algo ancha y un poco agúda, los ojos son grandes y saltados, los quales abre y cierra con un párpado movible y delgado que tiene en la parte inferior, al modo de las aves. Delante de los ojos tiene dos agujeros redondos, à manéra de oréjas, cercados de una membrána mui sutil, con los quales se entiende que percibe el olór. Tiene en lugar de dientes una aspereza tan grande en las carrilléras, que en asiendose à qualquiera cosa, dificultosamente se puede despegar ù desasir de ella. Los pies son largos y anchos, divididos en cinco dedos, los quales tiene asidos à una membrána tendida desde uno à otro, como los ánsares. Carece de cola; pero debaxo de su asiento tiene una via por donde expele los excrementos y los hijuélos que concibe. Es sumamente vocinglera y gritadóra, formando un sonido áspero y desapacible, especialmente en las noches del Estío. Hai muchas especies de ranas, que se distinguen en el colór, que toman de los paráges en que habitan. Sustentase de gusanillos, gusarápas, sanguijuelas y otros insectos que halla en las aguas. La carne de sus ancas (especialmente de las que se crian en los rios) es blanca, limpia y hermósa, y de substancia fria y húmeda, por lo qual es alimento acomodado para los héticos, y para todos los que padecen calentúras. Es voz Latina *Rana, æ.* Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 25. De las *ranas* hai infinitas especies, diferentes anssi en complexion y natura, como en colór y grandeza. Fun. Hist. nat. lib. 2. cap. 30. La *Rana* que se cria en el rio (que es la buena) aprovecha contra los mordidos del alacrán.

Rana marina ò pescadóra. Pescado monstruoso y feo, del largo de palmo y medio. Tiene la cabeza ancha y mui poblada de espínas, la boca grande y rasgada, y las agallas cubiertas de una piél delgada. Delante de los ojos tiene dos hebras largas como cabellos, en cuyos extrémos tiene unas cabecillas redondas, y escondiendose en lugares cenagosos ò turbios, dexa estas cabecillas cubiertas, con las quales atrahe à sí los peces pequeños, en los que hace gran destrozo: por cuyo motivo la dieron el epitheto de pescadóra. Es solo entre los pescados cartilaginósos el que no pare animál, sino huevos, los quales son duros, sólidos, ásperos y escamósos, y los pone todos juntos cerca de tierra. Su carne es mui medicinál, y provechosa contra todo género de veneno. Lat. *Batrachos marina, vel rana.* Huert. Plin. lib. 9. cap. 25. La *Rana marina* llamada por otro nombre *Pescadóra*.... tiene la cabeza ancha.

No ser *rana*. Phrase que se dice del que es habil y apto en alguna matéria, quando se duda de su destreza. Lat. *Optimè callere, vel operari.* M. Leon, Obr. Poet. tom. 1. pl. 163.

Los huespedes nos sentámos,
y bebiamos sin agua,
como unos lobos: y à fé
que el señor Guzmán no es rana.

Quando la *rana* tenga pelos. Phrase que se usa para dar à entender un largo plazo, en que se executará alguna cosa, ò se duda de la possibilidád de que suceda. Lat. *Ad Kalendas græcas.*

RA-

RANACUAJO. Veaſe Renacuájo.

RANCAJADA. ſ. f. El corte ò maltratamiento de las plantas, ſembrados, ù coſas ſemejantes. Lat. *Extirpatio. Divulſio.* MONT. del R. D. AL. lib. 1. cap. 6. La primera de ellas, por ſoltar en la ida, quando ſale el venádo à la ceba, è face unas *rancajádas*, con retozar ò con eſpanto ò temór que há de alguna coſa.

RANCAJADO, DA. adj. Herido de algun rancájo. Lat. *Cuſpide laniatus.*

RANCAJO. ſ. m. La punta ò haſtilla de qualquier coſa que ſe clava en la carne. Lat. *Ramus diſſectus, aduncuſque. Cuſpis.* MONT. del R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 17. Deſque no ficiere podre, ſaldrá el *rancájo* que entrò, è quando fuere ſalido, ſea hi pueſto la melecina de la piedra ſufre, faſta que ſea guarido.

RANCAR. v. a. Lo miſmo que Arrancar. Es voz antiquada. TOST. Qüeſt. cap. 20. Eſdras fizo llanto grande, è *rancó* cabellos de ſu barba è de ſu cabeza.

RANCHERIA. ſ. f. El ſitio, paráge, ò caſa en el campo, donde ſe recoge la gente de un rancho, de cuya voz ſe forma. Lat. *Tugurium, ij.* ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 1. §. 3. Habiendo un dia halladoſe en una boda, que ſe celebraba en una *rancheria*, ò caſa de campo, ſe puſo acaballo para volverſe à la Ciudád.

RANCHERO. (Ranchéro) ſ. m. El que adminiſtra, rige ò gobierna el rancho. Lat. *Contubernij præfectus.*

RANCHO. ſ. m. La junta de varias perſonas que en forma de rueda comen juntos. Diceſe regularmente de los ſoldados, los quales contribuyen cada uno con aquella porción de ſueldo que ſe le reparte, y neceſsita para comer en compañia. Lat. *Contubernium. Mapale.* CERV. Perſil. lib. 2. cap. 10. Quiſieron los deſpoſados, que cenáſemos en el campo los varónes, y dentro del *rancho* las mugéres. M. LEON, Obr. Poet. tom. 2. pl. 123.

En el portál los Gallegos
Hicieron ſu rancho *aparte,*
Porque ſiempre ſon amigos
De dormir en los portáles.

RANCHO. Vale aſsimiſmo lugár ò ſitio deſembarazado, para paſſar ò tranſitar la gente, ù hacer otra coſa: y aſsi ſe dice hagan rancho, por hagan lugár. Lat. *Turbæ ſummotio. Loci expeditio.*

RANCHO. Por translacion ſe llama la unión familiar de algunas perſonas, ſeparadas de otras, y que ſe juntan à hablar ò tratar alguna matéria ò negocio particulár. Lat. *Conventus.* MANER. Apol. cap. 39. Quando los piadoſos y los caſtos ſe congregan: eſta junta no es *rancho*, ſino eſcuéla: no es faccion ſi no curia.

RANCHO DE SANTA BARBARA. Se llama la diviſion que eſtá debaxo de la cámara principal del navío, donde eſtá la caña del timón. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Navis pars, ſeu locus ſic dictus.*

RANCIO, CIA. adj. Lo que muda el colór, olór y ſabór, adquiriendo una eſpecie de corrupción, por haberſe guardado ù detenido mucho tiempo. Aplicaſe por lo regular al tocino ſalado. Uſaſe muchas veces ſubſtantivado: y aſsi ſe dice que el tabáco tiene rancio. Es del Latino *Rancidus*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Rancor.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 380. Y aſsi otras coſas mui *rancias* y viejas.

RANCIO. Vale tambien añejo, antiguo, ù conſervado por mucho tiempo. Lat. *Rancidus, Antiquus.* QUEV. Muſ. 5. Bail. 8.

La novia vino rancia,
mui necia y poco moza;
y ſobre ſu palabra,
doncella como todas.

RANCIOSO, SA. adj. Lo miſmo que Ráncio. FIGUER. Paſſ. Aliv. 8. Por otra quedaba difunto de alegria, conſiderando los modos con que galantean las damas eſtos tafájos *ranciósos.*

RANCIÓSO. Vale tambien coſa como de azeite. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Fracidus.*

RANCOR. Veaſe Rencór.

RANDA. ſ. f. Adorno que ſe ſuele poner en veſtidos y ropas: y es una eſpecie de encaxe, labrado con aguja ò texido, el qual es mas grueſſo, y los nudos mas apretados que los que ſe hacen con palillos. Las hai de hilo, lana, ò ſeda. Covarr. le deduce del Latino *Retis*, por ſer como redecilla. Lat. *Reticulum.* B. ARGENS. Rim. f. 241.

Los Narcíſos le admiten à la ſeta,
Que mas por randas *y almidón ſuſpira,*
Que por la perdición de la Goleta.

RANDAL. ſ. m. Tela hecha en forma de randa, ò la pieza de randas. Lat. *Reticulum filis contextum.* CHRON. GEN. part. 4. cap. 3. E la ſiella con el cuerpo puſol en un cabalhuſte, è veſtiol, à caróna del cuerpo, un gambax branco fecho de un *randál.*

RANGIFERO. ſ. m. Eſpecie de ciervo, el qual ſe cria en la Noruéga y en la Superiór Suecia: y algunos ſe han viſto en Polonia. Lat. *Rangifer.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 59. Aſsi ſerá juſto hacer aqui relacion de algunos animáles peregrinos y extrangeros, nunca viſtos en nueſtra Eſpaña: entre los quales ſe ofrece el *Rangífero*, que algunos han entendido ſer el miſmo que el Taranto.

RANGUA. ſ. f. Pieza de hierro ù otro metál, en que juega el gorrón ò eſpiga de las máchinas, cavado en el medio, à proporcion de la punta y grueſſo. Lat. *Lamina ferrea in medio cavata.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 42. Cada libra de *ránguas* de molino à lo miſmo que los gorrónes, incluſo todo.

RANILLA. ſ. f. Dim. La rana pequeña. Lat. *Ranunculus.*

RANILLA. Se toma tambien por el quarto caſco de pie ò mano del caballo, mula y borrico. Llamóſe aſsi por tener la figura de las caderas de la rana. Lat. *Equinæ ungulæ pars quarta, vel ranula.*

RANILLA. Enfermedad que se hace en los piés de las béstias, en la parte traséra del casco. Trahelo Covarr. en su Thesoro.

RANINAS. s. f. Term. de Anatomía. Las venas de la lengua. Lat. *Venæ raninæ.* MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 9. cap. 7. Sus venas ván à las yugulares exteriores, y se llaman *Raninas*, las quales se manifiestan à los lados del frenillo.

RANQUEAR. v. n. Lo mismo que Renquear. CALD. Com. Las tres Justicias en una. Jorn. 2.

Mirala tu con cuidado,
verasla ranquear *de un lado,*
y de otro lado no vér.

RANULA. (Ránula) s. f. Tumór que se hace debaxo de la lengua de las béstias caballares, à modo de rana, de donde tomó el nombre. Lat. *Ranunculus. Ranula.*

RANUNCULO. s. m. Planta de que se hallan varias especies. Una tiene las hojas como las del culantro, aunque mas anchas, gruessas y blanquecínas. La flor es amarilla, y en algunos paráges purpúrea: el tallo delgado, y alto de un codo. Echa una sola raiz pequeña, blanca y amarga, de la qual nacen ciertas hijuelas, como de la del eléboro. Otra hai mas velloſa, y que tiene el tallo mas largo y las hojas con mas hendedúras. Otra hai que es mas pequeña que ambas y hedionda, la qual produce la flor de color de oro. La quarta especie es mui semejante à la antecedente; sino que la flor es blanca. Además de estas hai una quinta especie parecida à la tercera, la qual produce entre las demás raíces una semejante à una gruessa nuéz. Lat. *Ranunculus.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 166. Del *ranúnculo* se hallan diversas especies, aunque todas tienen una mesma virtud, conviene à saber mui corrosiva y agúda.

RAPACEJO. s. m. El flueco liso y sin labór particular. Lat. *Flocculus pendens. Fimbriæ perisscelis.* M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 2.

Un capóte de grana
al niño ofrezco,
porque lleve el capóte
su rapacéjo.

RAPACERÍA. (Rapacería) s. f. La accion propria de los niños, ò rapaces. Lat. *Puerilitas.*

RAPACIDAD. s. f. Inclinación ò vicio à robar y quitar lo ajéno. Es del Latino *Rapacitas*, y se dice tambien de las aves de rapiña y de algunas fieras. Lat. *Rapacitas.* VILLEN. Trab. cap. 3. Fasta que le fizo dexar todas las maneras de *rapacidád* y avarientéz. MEN. Copl. 97.

Que queden las leyes en integridád,
Assi que codicia ni rapacidád
No nos ofendan lo bien ordenado.

RAPACILLA. s. f. Dim. de Rapaza. Muchacha de pocos años y agraciada. Lat. *Puella pulcra, decora.* BALLEST. Com. Eufros. Act. 1. Escen. 1. La *rapacilla* estaba bonita como un oro, con una basquiña amarilla, ropa negra, en mangas de camisa, los cabellos trenzados con un listón encarnado, que parecia sirena pintada.

RAPADURA. s. f. La accion de rapar, ò el efecto de quedar rapado. Lat. *Rasura.* GRAC. Mor. f. 273. Porque ceras que en Griego significa cuerno, tambien significa cerda, de donde se dice ceraste y ceran, que quiere decir rapar, tresquilar y curar *rapadúra.*

RAPAGON. s. m. El mozo joven, que aun no le ha salido la barba, y parece que está como rapado. Lat. *Imberbis juvenis, vel adolescens.* BALLEST. Com. Eufros. Act. 4. Escen. 7. Si el *rapagón* entra, revolverale ochenta hojas. CALD. Com. El Alcalde de Zalaméa. Jorn. 1.

Por Dios que se las tenia
con todos el rapagón.

RAPAR. v. a. Cortar el pelo à navaja. Covarr. le deduce del Latino *Rapere.* Lat. *Radere.* GRAC. Mor. f. 188. Las mugéres de los Cartagineses se *raparon* las cabezas, y de los cabellos hicieron sogas, y otros aparéjos de guerra, para la defension de su Patria.

RAPAR. Vale tambien hurtar ò quitar con violencia lo ajéno. Lat. *Rapere.* QUEV. Tac. cap. 1. Mi madre tornó à ocuparse en ensartar las muelas, y mi padre fué à *rapar* à uno (assi lo dixo él) no sé si la barba ò la bolsa.

A *rapa* terrón. Phrase adverb. que vale lo mismo que de raíz. Es del estilo baxo. Lat. *Radicitus. Terræ tenùs.*

RAPANTE. part. act. del verbo Rapar. El que rapa ò hurta. Lat. *Radens. Rapiens.* BURG. Gatom. Sylv. 4.

En fin, à puros tajos y revéses
De las rapantes *uñas aguileñas,*
Desmoñadas las greñas,
Y el solimán raído,
Quedaron desmayadas sin sentido.

RAPADO, DA. part. pass. del verbo Rapar en sus acepciones. Lat. *Rasus. Raptus.* SQUARZ. Vid. de Seyan. pl. 122. Hizo un juego de calvos, que cinco mil mozos *rapádos* representaron en el theatro, para burlarse de la cabeza calva de Tibério.

RAPAZ. adj. de una term. El que tiene inclinacion ò está enviciado en el robo, hurto ò rapiña. Es del Latino *Rapax, acis*, que significa lo mismo. COMEND. sob. las 300. Copl. 11. de las añadidas. Le enviaron las harpyas, unas aves sucias y mui *rapáces.*

RAPAZ. Se llama tambien el muchacho pequeño de edád: y en este sentido viene del Latino *Repere*, que significa andar arrastrando, y se usa regularmente como substantivo, y en la terminacion femenina se dice Rapáza. Lat. *Puer. Puella.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 15. Pero ocurriendo gente à sus alaridos, vieron al *rapáz*, que dentro de la misma caldéra estaba jugando. GONG. Rom. lyric. 29.

La edád, yá habeis visto el diente,
entre mozuela y rapáza,
pocos años en chapines,
con reverendas de dama.

RAPAZADA. s. f. Lo mismo que Rapacería.

RAPIDAMENTE. adv. de modo. Con ímpetu, celeridád y prestéza. Lat. *Rapidè.* COLOM. Obr. Poet. Letr. 9.

Rapidamente *se arrojan,*
y en tropelías confusas,
el ímpetu con que baxan,
hace que violentas suban.

RAPIDO, DA. adj. Veloz, pronto, impetuoso, y como arrebatado. Es del Latino *Rapidus.* Esteb. cap.9. Me embarque en el caudaloso y nombrado Danúbio, cuyas *rápidas* corrientes bañan el Reino de Ungria. M. Agred. tom.3. num.595. Con un movimiento *rápido* y casi impaciente de la sabiduria y amór, se apresuraba à unirse con el mar de donde salió, para volverse à él.

RAPIñA. s. f. El robo ò hurto executado, arrebatando con violencia. Lat. *Rapina.* Amb. Mor. lib.9. cap.5. El avaricia de Tiberio llegó à tanta *rapiña,* que mandó confiscar la hacienda de muchos Españoles principales. Corn. Chron. tom.4. lib.3. cap.25. En los contornos de un Lugár donde tenian su Convento, le habian alojado algunas tropas de Soldados, que con insultos y *rapiñas* tenian amedrentados aquellos Pueblos.

Ave de *rapiña.* La que se mantiene de otras aves que caza y persigue: como son todas las especies de halcónes. Lat. *Rapax avis.* Vall. Cetr. cap.3. En todos los animales que Dios crió, hizo mayór y mas recio al macho, que à la hembra; sino fué en las *aves de rapiña,* que la hembra es mayór y mas récia que el macho.

RAPIñAR. v. a. Hurtar ò quitar alguna cosa, como arrebatandola. Es voz baxa; aunque se usa mucho en el estilo familiár. Lat. *Rapere. Rapinas agere.*

RAPISTA. s. m. El que rapa. Suelese tomar en estilo familiar por el Barbéro. Lat. *Tonsor.* Cerv. Quix. tom.2. cap.1. Ah! señor *rapista,* señor *rapista,* y quan ciego es aquel que no vé por tela de cedazo!

RAPOSA. s. f. Lo mismo que Zorra. Otros dicen Rapóso. Lat. *Vulpes.* C. Lucan. cap.26. Y desque el pico fué abierto para cantar, cayó el queso en tierra, y tomólo el *rapóso,* y fuese con él, y assi fincó engañado el cuervo del *rapóso.*

Rapóso ferrero. Especie de rapósa que tiene la piel de color de hierro: la qual adobada sirve para forros y otras cosas. Lat. *Vulpes ferrei coloris.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 53.cap.129. Esto hecho, comenzó à desabrocharse el collar del jubón, è aderezarse la ropa que trahia vestida, que era larga, de chamelote azúl, forrada en *rapósos ferreros.*

RAPOSERIA. s. f. Astúcia, artificio cariñoso, con ánimo de engañar, o burlar: à imitacion de los ardides de la zorra. Lat. *Blanditia, vel assentatio vulpina.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib.1. cap.62. La noche siguiente, quando tornó el Demonio, con sus acostumbradas *raposerías,* à le halagar y regalar en la oracion, y hacerle confiado de su salvacion, él le escupió en la cara.

RAPOSUNO, NA. adj. Cosa perteneciente à rapósa. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Vulpinus, a, um.*

RAPTO. s. m. Lo mismo que robo de alguna persóna. Ant. Agust. Dial. de Medall. pl.204. Y lo del *rapto* de Proserpina, qué interpretacion tiene?

Rapto. Se toma tambien por lo mismo que Extasi. Sart. P. Suar. lib.4. cap.18. Pero lo que se debe notar con atencion, es la hora desta suspension y *rapto,* que fué la de las dos de la tarde. Corn. Chron. tom.1. lib.6.cap.8. Los *raptos* y arrobos son una de las mayores maravillas que Dios obra en las almas santas.

Rapto. En la Medicina es la elevación de algun humór ò accidente à la cabeza, poseyendola y quitando el sentido. Lat. *Humoris raptus.* Alcaz. Chron. Decad.4. Año 4. cap. 1. §.1. Mas aunque todos le desahuciaron, especialmente por un fuerte crecimiento, que hizo *rapto* à la cabeza, volvió despues en su acuerdo.

Rapto. En lo Morál y Canónico es una especie de delito, que consiste en llevarse por fuerza, ò ruegos eficaces y engañosos, alguna mugér. Lat. *Raptus.*

Rapto. En la Astronomía. Vease Movimiento.

RAPTOR. (Raptór) s. m. El que comete el delito de rapto, llevando por fuerza alguna mugér. Es voz puramente Latina. *Raptor.*

RAQUETA. s. f. Juego como el de la pelóta, con la diferencia de que al tiempo del saque es forzoso que la pelóta bata en un tabladillo que hai en la banda del juego, y en el frontón, desde donde cae en el dentro, y se vuelve. Juégase con unas palas, que tambien llaman Raquétas, y las pelótas están aforradas en paño. Los lances del juego son como los de la pelóta. Lat. *Ludus quo pila reticulo impellitur.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 105. Una pala con red, que llaman *raquéta.*

Raqueta. Se llama tambien la pala con que juegan este juego, la qual es un arco casi ovalado de madéra, en que se entretexen de parte à parte mui tirantes unas cuerdas de vihuéla récias, ò bordónes, que forman una como redecilla espessa. Asese por el mango que tiene de la parte de arriba, y se vuelven y juegan las pelóras al impulso suyo, que es mui violento y fuerte. Lat. *Reticulum ad pila ludum.*

RARAMENTE. adv. de modo. Por maravilla, rara vez. Lat. *Rarò.* Amad. lib.1. cap.30. Que por mano y consejo de hombre fué este paño hecho, mas mui *raramente* se pudria agora hallar quien otro semejante hiciesse.

RAREFACCION. s. f. Term. Philosóphico. La accion por la qual un cuerpo se dilata y extiende, ocupando mas lugar ò espácio que el que antes tenia, y haciendose menos densas las partes que le componen. Lat. *Rarefactio.* Tosc. Comp. Math. tom. 6. pl. 437. Dilatadas ya estas particulas por la *rarefacción,* procuran mayor extension de la que tienen, y por consiguiente se ván moviendo y extendiendo por los poros de la tierra hácia su superficie.

RAREFACERSE. v. r. Term. Philosóphico. Dilatarse y extenderse un cuerpo ocupando mas lugar ò espacio, que el que antes tenia,

y

y haciendose menos denſas las partes que le componen. Lat. *Rarefieri. Rarefcere.* PALAC. Paleſtr. part.1. cap.38. El cañon ſea lo mas ancho que ſe pueda, para que los vapóres que ſuelen ſalir con ímpetu y romper los vaſos, tengan baſtante lugar en que *rarefacerſe.*

RAREFACTO. part. paſſ. El cuerpo aſsi dilatado y extendido. Lat. *Rarefactus.* PALAC. Paleſtr. part.1. cap.27. Se ha de advertir que les quede à los vaſos en que ſe hace, mucho vacio, porque *rarefacto* el liquór en vapóres, ſi no tiene baſtante eſpacio en que circular, reventará los vaſos.

RAREZA. (Raréza) ſ. f. Lo miſmo que Raridád.

RARIDAD. ſ. f. Qualidad que conſtituye una coſa en ſér de rara, ò rala. Lat. *Raritas. Raritudo.* GONG. Rom. lyr.19.

Y à vér ſu hermoſa torre,
cuyas campanas ſuaves
del áire, con ſu harmonía
ocupan las raridádes.

RARIDAD. Se toma tambien por lo miſmo que extrañeza ò ſingularidad en ſu acaecimiento. Lat. *Raritas.* CERV. Perſil. lib.3. cap.16. Coſas y caſos ſuceden en el mundo, que ſi la imaginacion, antes de ſuceder, pudiera hacer que aſsi ſucedieran, no acertára à trazarlos: y aſsi muchos, por la *raridád* con que acontecen, paſſan plaza de apócriphos.

RARISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui raro. Lat. *Perrarus.* FUENM. S. Pio V. f.43. Siendo grado, en que *rariſsimas* veces, y con graves cauſas y dificultades diſpenſaba. CAST. Hiſt. de S.Dom. tom.1. lib.1. cap.41. Por ſer *rariſsima* coſa en Caſtilla Congregacion ò Monaſtério de mugéres.

RARO, RA. adj. Lo que tiene poca denſidád ò ſolidéz, y ſe dilata y extiende en ſus pártes, ocupando mayor eſpacio, y formando mayores poros. Lat. *Rarus.* CORR. Argen. lib. 1. f.35. Tienen (dice) ſemejantes hombres floxas las membránas del celebro, y por delgadas, aptas para recibir las imágenes que llamamos phantaſías: eſtas en ſu *rara* ſubſtáncia, y por ſer delgadas, fáciles adonde quiera que las lleven. COLOM. Obr. Poet. letr.2.

Que ligéra de las nubes
penetra el raro *vapór,*
ſino alado rayo ardiente,
animada exhalación.

RARO. Significa tambien extraordinario, poco común ò freqüente. Lat. *Rarus.* CAST. Hiſt. de S.Dom. tom.1. lib.1. cap. 52. Algunos de ellos ſintieron en el corazón un regocijo tan *raro*, y un conſuelo de eſpíritu no viſto. MONTOR. Obr. Poſth. tom.2. pl.67.

Joſeph trabajaba en tanto
que le aſsiſtian los dos,
Hijo y Madre: raro *eſpanto!*
dexarſe ſervir el Santo,
para mas ſervir à Dios.

RARO. Se uſa tambien para dar à entender un corto número, ù pocos, en qualquier claſſe ù orden de coſas ò perſonas. Lat. *Rarus.* ALCAZ. Chron.Decad.3. Año 10. cap.1. §.4. Lo ſabía executar con tanto ſecreto y diſsimúlo, que fueron *raros* los que tuvieron noticia de ſu gran perfección.

RARO. Se toma aſsimiſmo por inſigne, ſobreſaliente ò excelente en ſu linea. Lat. *Rarus. Eximius.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 97. Las hierbas ſoſpecho que ſean medicinales, ò *raras.*

RAS. ſ.m. La igualdad de las coſas en la ſuperficie de ellas. Lat. *Plana ſuperficies, vel æqua. Planè plenus.*

RAS CON RAS, ù RAS EN RAS. Phraſe adverb. que ſe dice de las coſas que eſtán en un miſmo equilibrio, ò igualdad unas con otras. PIC. JUST. f.76. Me acogí debaxo del pabellón de nueſtra carréta, donde nos ſentamos yo y mi gente *rás con rás*, por el ſuelo, como monas. JACINT. POL. pl.120.

Es un rás en rás *de ſiglos,*
empujòn de vida, y tanta,
que preſumo que le ha hecho
à la muerte alguna trampa.

RAS CON RAS. Se dice tambien quando paſſa tocando ligeramente un cuerpo à otro. Lat. *Levi tactu.*

RASADURA. ſ. f. La accion de raſar. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Hoſtimentum.*

RASAMENTE. adv. de modo. Clara y abiertamente, ſin embozo. Lat. *Planè omninò.* AMBR. MOR. lib.7. cap.22. Los Embaxadores de los Celtíberos dixeron *raſamente* à ſus Capitanes, que no convenia enviar ſocorros à los cercados.

RASAR. v. a. Raer è igualar con el raſéro las medidas de trigo, cebáda y otras coſas. Lat. *Hoſtire. Radio adæquare.*

RASAR. Vale tambien paſſar rozando ligeramente un cuerpo con otro: y aſsi ſe dice, La vala ò pelóta raſó la paréd. Lat. *Leviter tangere.*

RASANTE. part. act. del verbo Raſar. Lo que raſa. Lat. *Hoſtiens. Tangens.*

RASANTE. En la Fortificacion. Veaſe Linea.

RASADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſar en ſus acepciones. Lat. *Hoſtitus. Leviter tactus.*

RASCADOR. ſ. m. Inſtrumento para raſcar ò limpiar. Uſanle varios Artífices para limpiar ò adelgazar los metáles. Hacenſe de varias formas, ſegun el uſo à que ſe deſtinan. Lat. *Radula. Scalptorium.*

RASCADÓR. Se llama tambien una eſpecie de clavo, guarnecido de piedras, que las mugeres ſe ponen en la cabeza por adorno. Lat. *Calamiſter ſcalptorius.* JACINT. POL. pl. 308. Los adornos de la cabeza, como las tocas, almirantes, pericos, jaulillas, *raſcadóres* con extremos de rica pedreria.

RASCADURA. ſ. f. La acción de raſcar ò raſcarſe, ò la ſeñal que queda de ella. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Scalptura. Scalptus. Unguis perſtrictio.* Muñ. P. Camil. lib.1. cap. 1. Sucedióle en eſte tiempo otro trabájo mui penoſo, procedido de una llaga que ſe le hizo en el cuello del pié de-

recho, ocasionada de una ligera *rascadúra*.

RASCAR. v. a. Refregar ò flotar con fuerza la piél, con alguna cosa agúda ò áspera. Regularmente se dice quando esto se executa con las uñas. Lat. *Scalpere. Scabere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 22. De los quales, el uno con sus colmillos y dientes *rascaba* todo el cuerpo del otro, de cabo à cabo. Grac. Mor. f. 136. Para que como sarna tengámos siempre menester quien nos *rasque* y nos frote.

Rascar. Se usa tambien por lo mismo que arañar. Chron. Gen. part. 1. cap. 143. Salieron à él à la carréra mui grandes compañas de mugéres, llorando è *rascandose*, è matandose, è messandose è *rascandose* à mui grande priessa.

Rascarse ò Rascar la faltriquera. Se toma por sacar el dinéro de su faltriquera. Suele añadirse: pelo arriba. Lat. *Crumenam radere.* Cerv. Nov. 1. pl. 11. Poniendo la mano en la *faltriquéra*, hizo señal de querer darla algo: *habiendola* espulgado, sacudido, y *rascado* muchas veces, al cabo sacó la mano vacia.

Descuidarse en el *rascar*. Phrase de estilo baxo, con que se avisa el cuidado y vigilancia que se debe tener en lo que se desea, para no perder ocasión ni oportunidád: pues en esto consiste muchas veces lo feliz del sucesso, como de la tardanza y omision lo adverso y contrario. Lat. *Occasionem non arripere.* M. Leon. Obr. Poet. tom. 2. pl. 194.

Dos lazarillos, que nunca
en rascar se descuidaron,
se echaron sobre las pajas,
porque no faltassen granos.

Llevar que *rascar*. Lo mismo que llevar que lamer. Vease Lamer.

RASCADO, DA. part. pass. del verbo Rascar en sus acepciones. Lat. *Scalptus.*

RASCO. s. m. Lo mismo que rascadúra.

Tener gana de *rasco*. Phrase del estilo vulgár, que vale tener gana de juego ù retózo. Lat. *Iocum appetere.*

RASCON (Rascón) s. m. Ave lo mismo que Rey de Codornices.

RASCUñAR. v. a. Lo mismo que Rasguñar. Calist. y Melib. f. 186. Dímelo, no te messes, no te rascuñes, ni maltrates.

RASCUñADO, DA. part. pass. del Verbo Rascuñar. Lo mismo que Rasguñado. Fr. L. de Gran. Compend. trat. 1. cap. 40. Qual estaria aquel Divino Rostro, hinchado con los golpes, afeado con las salivas, *rascuñado* con las espinas?

RASCUñO. s. m. Lo mismo que Rasgúño, que es como oy se dice. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 6. Disc. 3. Cuyos originales enseñó el mismo Señor à Moisén en el Monte, aunque no se los diò por entonces, guardólos para estos felices tiempos del Evangelio, de que aquello no era mas que la figura y el *rascúño*.

RASERO. s. m. Instrumento que sirve para igualar y raer las medidas de cosas áridas: el qual se hace de un palo rollizo, grueso, y romo por las dos puntas, del largo que necesita à proporcion de la medida en que se ha de usar. Lat. *Hostiorium.* Pic. Just. f. 45. El *rasero* no os obligo à tenerle en el arca, que si hai tiento el *rasero* está en la mano.

Rasero. Metaphoricamente significa igualdád riguróla, en aquellas cosas en que debia haber proporcion de desigualdád: y assi se dice, Ir por un raséro ò llevar por un raséro. Lat. *Æqualitas. Æquitas.*

RASGAR. v. a. Dividir con fuerza algunas cosas de poca consistencia: como texidos, pieles, papél, &c. Lat. *Discindere. Scindere.* Saav. Empr. 65. En esto fue tan sujéto à la razón el Emperador Carlos Quinto, que habiendo firmado un Privilegio, le advirtieron, que era contra justicia: y mandando que se le truxessen le *rasgó*, diciendo, mas quiero *rasgar* mi firma que mi alma. Cerv. Persil. lib. 2. cap. 7. Yo soi de parecer que *rasguémos* estos papéles.

Rasgar. Significa assimismo, tocar la guitarra, ù otro instrumento semejante, arrastrando toda la mano por las cuerdas, formando un sonido menos apacible que quando se puntéa. En esta acepcion dicen algunos, Rasguear. Lat. *Plenâ manu fides pulsare.* Quev. Visit. Era de ver puntear à unos, y *rasgar* à otros. M. Leon. Obr. Poet. tom. 2. pl. 90.

El Barbéro los siguiò
rasgueando *una guitarra,*
diciendo lo necio à veces
la cuerda con quien mas le ata.

RASGADO, DA. part. pass. del Verbo Rasgar en sus acepciones. Lat. *Scissus.*

Rasgado. Se aplica tambien al balcón y ventána grande, que se abre de una vez, sin divisson de postigos. Lat. *Planè apertus, propatulus.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 4. Tenia muchas claraboyas, balcónes *rasgados* y ventánas patentes, todo era luz y todo claridád.

Boca *rasgáda*. La boca grande, cuyos extremos estan desproporcionados à las demás facciones de la cara. Lat. *Prægrande os.*

Ojos *rasgádos*. Los ojos que siendo grandes, se descubren mucho, por la amplitud de los párpados. Lat. *Patuli oculi, longique.*

RASGO. s. m. Linea formada con garbo y áire para el adorno de las letras en lo que se escribe. Usase freqüentemente en las letras mayusculas, y se suelen hacer figúras de hombres, páxaros, flores, &c. Lat. *Linealis ductus calami, vel liberior.* Palaf. Orthogr. cap. 1. Por esto es bueno (por la mayór parte) excusar *rasgos* en lo que se escribe, y procurar señalar bien las letras.

Rasgo. Metaphoricamente se toma por aquella especie con que se representa ò explica, con propriedad ò hermosura, algun concepto ù idéa. Lat. *Speciosa sententia, vel sermo.*

Rasgo. Se toma tambien por la accion que se executa de aire, garbo y generosidád. Usase regularmente en plural: y assi se dice, Fulano es hombre de rasgos. Lat. *Clara vel perspicua actio.*

RASGON. ſ.m. El pedazo que ſe rompe ò raſga caſualmente de alguna tela. Lat. *Sciſſura.* Quev. Alguac. Aſómo de camiſa por cuello, manchas en eſcaramuza, y calados de *raſgónes.*

RASGUEAR. v. n. Formar raſgos con la pluma al eſcribir. Lat. *Liberius ductus calami effingere.*

RASGUEADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſguear. El eſcrito lleno de raſgos. Lat. *Liberius ductus, a, um.* Palaf. Orthogr. cap. 1. Ha de ſer clara la letra, porque por mui *raſgueada* y airóſa que ſea, ſi no ſe puede leer es opueſta al intento, que es explicar el concepto.

RASGUñAR. v. a. Arañar, ò raſgar con las uñas, ù otro inſtrumento cortante, alguna coſa continua: eſpecialmente el cuero. Pudo decirſe del verbo Raſgar y el nombre Uña, por ſer con lo que comunmente ſe raſguña. Lat. *Scalpere. Unguibus perſtringere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 20. Por eſto mandó..... que ſus carnes *fueſſen raſguñadas* con pedernales agúdos.

Rasguñar. En la Pintura es dibuxar en apuntamiento ò tantéo. Lat. *Rudi adumbratione imaginem deformare.* Torr. Philoſ. lib. 25. cap. 6. En pocas palabras cifró Tulio un arancél, dó ſe contiene qual haya de ſer la vida de los Reyes, ſi ella es qual la *hemos raſguñado* en la tabla de aqueſta nueſtra Philoſophia.

RASGUñADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſguñar en ſus acepciones. Lat. *Perſtrictus. Adumbratus.* Lazar. de Torm. cap. 2. Arañada la cara y *raſguñado* el peſcuezo.

RASGUñO. ſ. m. Lo miſmo que Araño. Esteb. cap. 6. Confirmé eſte oficio por uno de los mejores, que han inventado los hombres: ſi no huviera decendimientos de manos, *raſgúños* de navajas y ſopetónes de machétes.

Rasguño. En la Pintúra es el dibuxo en apuntamiento ò tantéo. Palom. Muſ. Pict. Indic. de los term. privativos. Lat. *Lineamentum inchoatum.* Torr. Philoſ. lib. 2. cap. 10. No como los de la vieja Ley, que eran ſombra y *raſgúño* de eſtos, en que ſe contiene lo real que figuraban. Gong. Rom. burl. 3.

En el interin nos digan
los mal formados raſgúños
de los pincéles de un ganſo,
ſus dos hermoſos dibuxos.

RASILLA. ſ. f. Tela de lana, delgada y parecida à la lamparilla. Lat. *Tela lanea raſa, ſubtilis, ſubluſtriſque.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 5. Cada vara de *raſilla* à cinco reales.

RASION. ſ. f. Lo miſmo que Raſúra, que es como oy ſe dice. Muñ. S. Carl. cap. 17. Para eſte efecto publicó una Carta Paſtorál, dirigida à ſu Clero, à los treinta de Diciembre de quinientos y ſetenta y ſeis, en que les exhorta à la *raſión* de la barba, conforme al inſtituto antiguo.

Rasion. Entre los Chímicos es la reduccion de qualquier cuerpo duro à raſúras o raedúras; como el marfil, palo ſanto, &c. Palac. Paleſtr. part. 1. cap. 17. Lat. *Raſio.*

RASO. ſ. m. Tela de ſeda luſtroſa, de mas cuerpo que el tafetán, y menos que el terciopélo. Fórmaſe levantando los lizos para que texa la trama, ſolo de ocho en ocho lizos, que es texiendo ſolo la octava parte del urdimbre, quando en el tafetán, mantos, lienzos y otras telas endebles, trabaja todo el urdimbre por levantar los lizos uno ſi, y otro, alternativamente, como en el raſo ſolo trabaja la octava parte del urdimbre, queda eſta con ſu luſtre y la recoge el peine, con que toma cuerpo la tela. Lat. *Raſum ſericum.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 6. La (vara) de *raſos* de colóres altos de Toledo ò Granáda, à veinte y ocho reales.

RASO, SA. adj. Plano, deſembarazado de eſtorbos. Diceſe regularmente del campo libre de montes, barrancos ù árboles. Lat. *Planus. Æquus. Æquor.* Amb. Mor. lib. 7. cap. 19. El campo dice Titolivio era *raſo*, mui llano y aparejado à darſe la batalla. Brav. Benedict. Cant. 2. Oct. 53.

No querais ſin batalla ſea vencido,
Sin ſalir qual cobarde al campo raſo,
No ſe quede en el puerto ſumergido,
Antes de vér el mar mi chico vaſo.

Raso. Se toma tambien por lo que no tiene algun titulo, ù otro adherente que le diſtinga: como Caballero raſo, Eſcudéro raſo, Soldado raſo. Lat. *Nudus.*

Raso. Se dice tambien del Cielo ù Atmoſphéra, quando eſtá libre y deſembarazado de nubes ù nieblas. Lat. *Cælum ſudum, ſerenum.* Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Eſtando predicando un dia, tan ſeréno y tan *raſo*, como los paſſados.

Raso. En la Germanía ſignifica el Abád. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Abbas. Sacerdos.* Rom. de la Germ. Rom. 8.

Eſto le parlaba el rufo,
y el coime de fueragrida,
que el raſo *eſtaba en la percha,*
para confeſſar la Iza.

Bala *raſa.* Llaman la que ſe pone ſola en el arma de fuego. Lat. *Æquus globus ferreus.*

Banco, ò taburéte *raſo.* El que no tiene reſpaldár. Lat. *Sedile planum.* Cald. Com. La Hija del Aire. Part. 2. Jorn. 1.

..... *Dadle un aſsiento,*
En taburéte raſo *y apartado,*
Sin que toque à la alfombra de mi eſtrádo.

Cielo *raſo.* El techo que ſe forma con tablas delgadas y entomizadas, clavadas en vigas ò tirantes, y cubierto de hyeſſo igualmente ſin dexar hueco alguno. Lat. *Tectum planum, vel raſum.*

Eſcudo *raſo.* En el Blaſón es el que no tiene adornos, ò tymbres. Lat. *Scutum nudum.*

Quedarſe al *raſo.* Phraſe que vale quedarſe en el campo, ò à cielo deſcubierto. Lat. *Subdio pernoctare.*

Salir à lo *raſo.* Phraſe que vale ſalir à cielo deſcubierto, dexando la caſa ò el Pueblo. Lat. *In apertum cælum exire.* Esteb. cap. 12.

Sa-

Salime à lo raſo, y amparandome del cuerpo de guardia, llegó en mi ſeguimiento mi encandilado azeitéro.

Tabla *raſa*. Llaman los Pintóres al lienzo ù tabla diſpueſta para la pintúra, en la qual, aun no han pueſto colór alguno: y por metáphora ſe dice del entendimiento capáz, que aun no eſtá inſtruido, ò carece de las eſpecies de las ciencias. Lat. *Tabula raſa*. SAAV. Empr. 2. Por eſto nació el hombre ſin idioma particulár, *raſas las tablas* del entendimiento, de la memória y de la phantaſia, para que en ellas pintaſſe la doctrina las imágenes de las artes y las ciencias.

RÁSPA. ſ. f. La pajita que cerca el grano de cebada ò trigo, y forma la eſpiga, la qual tiene unos dientecillos, que araña como una lima de acéro. Trahen eſta voz Nebrixa, y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Ariſta*.

RASPA. Por extenſión ſe llama en los peſcádos qualquier eſpina, eſpecialmente la de en medio. Lat. *Spina, æ*. VILLAV. Moſch. Cant. 10. Oct. 73.

La eſpina raſpa *por ſu lanza enriſtra,*
Y aunque del lomo de la beſtia horrenda,
Con el ſoberbio brazo la adminiſtra,
Sin que ſu peſo, y gravedad le ofenda.

RASPA. Se llama tambien el eſcobajo de la uva: y en algunas partes ſe llama un grumo, ò gajo de uvas. Lat. *Scapus. Scopus*.

RASPA. En la Germania ſignifica una flor, que uſan los fulléros en el Náipe. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Fraus in ludo chartarum*.

Ir à la *raſpa*. Phraſe vulgár que ſignifica ir à pillar, ò hurtar. Lat. *Furta proſequi*.

Tender la *raſpa*. Phraſe que ſe toma por echarſe à dormir ò à deſcanſar, es vulgar y baxa. Lat. *In longum cubare, vel ſe proſternere*.

RASPADILLO. ſ. m. Una flor que uſan los fulléros. Lat. *Fraus in ludo chartarum*. CERV. Nov. 3. pl. 110. No ſe me vá por pies el *raſpadillo*, berreguetar y el colmillo. ESTEB. cap. 1. Cortando corónas reales, y cercenando faldas de ſotas, por vergonzoſo lugár, y desjarretando caballos, ſeñalando las cartas por las puntas para quinolas y primera, dandoles el *raſpadillo* para la cartéta.....ſin otra infinidad de flores.

RASPADURA. ſ. f. La accion de raſpar, ò lo que ſe quita de la ſuperficie raſpando. Lat. *Raſura. Ramentum*. HERR. Agric. lib. 4. cap. 34. Dice Plinio, que crece mucho ſi ſe le echan al pie *raſpadúras* de ladrillos, ò heces de vino.

RASPAR. v. a. Raer ligeramente alguna coſa, quitandole parte de la ſuperficie. Covarr. dice ſe tomó del Verbo *Rapere*. Lat. *Radere. Radula deterere*. FIGUER. Plaz. Diſc. 7. Y otros inſtrumentos.....con que atienden à raer, alegrar, *raſpar*, levantar, &c.

RASPAR. Se dice tambien del vino ù otro líquór, quando pica un poco el paladár. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Gratâ acrimoniâ pungere*.

RASPAR. Se toma tambien por hurtar y quitar alguna coſa. Lat. *Subfurari*. ESTEB. cap. 6. Me eſforzé à baxar à lo llano, por cobrar opinión de valiente, y por *raſpar* à rio revuelto.

RASPANTE. part. act. del verbo Raſpar, que ſe aplica comunmente al vino que hiere ò pica al paladár. Lat. *Radens. Gratè pungens*.

RASPADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſpar en ſus acepciones. Lat. *Raſus*.

RASQUETAS. ſ. f. Los hierros con dos filos, con que ſe raen y limpian las cubiertas y coſtádos del navio. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Ferrum anceps*.

RASTILLAR. v. a. Lo miſmo que Raſtrillar. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro en la voz Raſtillo.

RASTILLADO, DA. part. paſſ. del Verbo Raſtillar. Lo miſmo que Raſtrillado.

RASTILLADO. En la Germania ſignifica aquel à quien le arrebatan alguna coſa. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Cui aliquid ſubreptum eſt*.

RASTILLERO. ſ. m. Voz de la Germania, que ſignifica el ladrón que arrebata alguna coſa, y huye. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Fur ſubripiens*. ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

Contribuyen raſtilléros,
para ayuda ſu camino,
haſe empeñado la Marca,
anda de golpe y zumbido.

RASTILLO. ſ. m. Lo miſmo que Raſtrillo. Trahele Covarr. en ſu Theſoro.

RASTILLO. En la Germania ſignifica la mano. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Manus*.

RÁSTRA. ſ. f. Inſtrumento que ſe uſa para llevar alguna coſa arraſtrando. Lat. *Traha, æ*.

RASTRA. Significa tambien la acción de arraſtrar: y aſsi ſe dice, Llevar à la Raſtra. Lat. *Tractus, ûs*.

RASTRA. Se llama tambien qualquier coſa que vá colgando, y arraſtrando. Lat. *Aliquid rapt ans*.

RASTRA. Se toma muchas veces por lo miſmo que Raſtro, en el ſentido de ſeñal.

RASTRA. Se llama tambien qualquier perſóna que vá con otra, por la qual puede ſer conocido aquel con quien vá. Lat. *Continuò inſequens*.

RASTRA. Llaman en Aragón à la ſarta de qualquiera fruta ſeca. Lat. *Reſtis*.

RASTRA. Metaphoricamente ſe llama la reſulta de alguna accion, que obliga, ò à la reſtitucion del daño cauſado, ù à la pena eſtablecida, contra el delito, ù trahe otros inconvenientes. Lat. *Reatus*.

RASTRALLAR. v. a. Chaſquear con la honda ò el Látigo, haciendo que ſuene la punta, jugandole y encogiendo el brazo al dar el golpe en el aire. Lat. *Stridere*.

RASTRAR. v. a. Lo miſmo que Arraſtrar, que es como ahora ſe dice. PART. 2. tit. 28. l. 2. *Raſtrandolo* ò deſmembrandolo, en manéra que todos tomaſſen eſcarmiento, para non facer otro tal.

RASTRADO, DA. part. paſſ. del Verbo Raſtrar. Lo miſmo que Arraſtrado, que es como ahora ſe dice.

RASTREAR. v. a. Seguir el raſtro, ò buſcar alguna coſa por él. Lat. *Veſtigia inſequi. Odorari.* Grac. Mor. f. 198. Aſsi como los cazadores no permiten à los perros de mueſtra *raſtrear* y ſeguir à todo olór que huelen.

Rastrear. Metaphoricamente vale inquirir, indagar y averiguar alguna coſa, diſcurriendo por conjetúras ò ſeñáles. Lat. *Inveſtigare. Odorari.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 34. §. 7. Por la conferencia de los tiempos ſe puede *raſtrear* y buſcar dos ò tres de ellos. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 3. Al modo que ſuele *raſtrearſe*, por el tamaño de los efectos, la grandeza de las cauſas.

RASTREADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſtrear en ſus acepciones. Lat. *Odoratus. Veſtigijs inſecutus.*

RASTRERO. ſ. m. El que tiene oficio en el raſtro, ò lugár donde ſe matan las reſes. Lat. *Macellarius.*

RASTRERO, RA. adj. Lo que vá arraſtrando. Lat. *Raptans. Repens.*

Rastrero. Se aplica tambien al perro de caza, que la buſca por el raſtro. Lat. *Canis odorus.*

Rastrero. Se toma tambien por baxo, humilde y ratéro. Lat. *Repens. Abjectus. Humilis.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 8. Pues qué ſe ſigue de aqui, ſino que viendo el hombre eſta nueva nobleza y dignidad, no ſe atreve à coſas viles y *raſtréras*? Pint. Dialog. de la tribulac. cap. 5. Y por el contrario los ignorantes y ſenſuales hombres, de baxos eſpiritus y *raſtréros* penſamientos, ſe apacientan de los vanos placéres y engañoſos deléites.

RASTRILLADOR. ſ. m. El que raſtrilla. Lat. *Qui linum pectit.* Figuer. Plaz. Diſc. 50. en el Epigraphe. De los que tratan en lino ò cáñamo, de los que hacen cuerdas, *Raſtrilladóres*, Urdidores, Texedores, Algodonéros y Toquéros.

RASTRILLAR. v. a. Limpiar el lino ù cáñamo de la ariſta y eſtópa. Lat. *Linum pectere.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 94. El lino, deſpues de mui cruelmente eſpadado, le *raſtrillan*, le hilan, le texen, le curan con cien mil golpes, y à la fin hacen dél camiſas y ſábanas. Figuer. Plaz. Diſc. 50. Diſtribuido en pequeños manójos, ſe vuelve à golpear de nuevo, dexandolo de forma que ſe pueda *raſtrillar* una y mas veces.

Rastrillar. Vale tambien limpiar el grano en las eras, con el inſtrumento que llaman Raſtrillo. Lat. *Triticum purgare raſtrò.*

RASTRILLADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſtrillar en ſus acepciones. Lat. *Pexus. Purgatus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 28. La qual proſiguiendo ſu *raſtrillado*, torcido y aſpado hilo, cuenta, que aſsi como el Cura comenzó à prevenirſe para conſolar à Cardénio, lo impidió una voz que llegó à ſus oidos.

RASTRILLO. ſ. m. Inſtrumento con que ſe limpia el lino ù cáñamo. Componeſe de una tabla de mediano tamaño, y en medio de ella un conjunto de puas de hierro fixas, de altura como de un palmo, formando un circulo. Lat. *Lini pecten.*

Rastrillo. Se llama tambien la compuerta formada como una reja, ò verja fuerte y eſpeſſa, que ſe echa en las puertas de las Plazas de armas para defender la entrada, y ſe levanta quando ſe quiere dexar libre, eſtando afianzada en unas cuerdas fuertes, ò cadénas, à eſte efecto. En la Fortificacion moderna llaman Raſtrillos à las puertas de las empalizadas, con unos picos en la parte ſuperiór. Lat. *Cataracta.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 9. Tuvieron tiempo para echar el *raſtrillo*, que fué lo que ſalvó el fuerte.

Rastrillo. En los inſtrumentos ù bocas de fuego es aquella pieza cavada ò rayada, en que hiere el pedernál para que ſalte el fuégo. Lat. *Raſtellum.*

Rastrillo. Llaman los Labradores un inſtrumento para limpiar el grano en la era, y apartar la broza: el qual conſta de un palo, y en él varios dientes cortos de madera, y un haſtil largo. Lat. *Raſtrum, i.*

Rastrillo. Entre los Cerrajeros es una eſpecie de guarda en las llaves, quando eſtas ſe abren deſde el pié del paletón hácia la tiza, ſin paſſar la abertura mas que haſta la mitad, poco mas ò menos, del paletón. Con eſte miſmo nombre llaman la plancha de hierro que ponen en la cerradura donde entra el raſtrillo, à fin de que la llave, que no tenga eſta abertura, no pueda jugar, abriendo ni cerrando. Lat. *Clavis ſciſſio, vel divi ſio.*

RASTRO. ſ. m. La ſeñál que dexa impreſſa en la tierra qualquier coſa que ha paſſado por ella. Lat. *Veſtigium.* Mont. del R. D. At. lib. 1. cap. 2. E quando tal *raſtro* fallare en la ombria, no tanga de *raſtro*, faſta que lo eſcatime bien en la ſolána ſi es de eſſe dia. Pulg. Chron. del Gran Capit. lib. 1. cap. 22. Viendo quan à ſu ſalvo ſe habian ido, comenzaron à ſe armar, y tomando el *raſtro* que llevaban los Franceſes, los ſiguieron.

Rastro. Se toma muchas veces por lo miſmo que Raſtra, en el ſentido del inſtrumento con que ſe arraſtra alguna coſa. Lat. *Raſtrum. Traha.*

Rastro. Lugar público, donde ſe matan las reſes para el abaſto del Pueblo. Covarr. dice que ſe llamó aſsi, porque deſpues de muertas las llevan arraſtrando al ſitio donde ſe deſuellan. Lat. *Macellum.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 20. No ſe habian hecho en la común turqueſa de las demas ollas, porque eran ſeis medias tinájas, que cada una cabia un *raſtro* de carne.

Rastro. Se toma tambien por lo miſmo que reſto; pero yá no tiene uſo. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Reliquum, i.*

Rastro. Metaphoricamente ſe toma por qualquier indicio ò ſeñál de alguna acción, por la qual ſe viene en conocimiento de ella. Lat. *Veſtigium. Signum.* Fuenm. S. Pio V. f. 79. Entre otras pareció ſuplicar al Rey prohibieſſe por ley civil los *raſtros* que conſervaban de ſu ſecta. Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Amado. Su nombre apénas

oído, y unos como *rastros* suyos, impressos en la memória, encendian las almas.

RASTRO DE LA CORTE. Se llama el território hasta donde alcanza la jurisdiccion de los Alcaldes de Corte. Lat. *Territorium vel ditio curiæ.* PRAGM. de 25. de Febrero de 1734. A qualquiera persona, que teniendo diez y siete años cumplidos, dentro de mi *Corte* y en las cinco leguas de *su rastro* y distrito le fuere probado haber robado à otro.....se le deba imponer pena capitál.

RASTROJERA. (Rastrojéra) s. f. Todo el distrito de tierras que han quedado de rastrójo. Lat. *Ager restilis.*

RASTROJO. s. m. El resíduo de la miés, que queda en la tierra despues de segada. Covarr. quiere se dixesse assi del rastro que dexa la paja. Lat. *Ager restilis.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Sucedió acáso, que un porquéro, que andaba recogiendo de unos *rastrójos* una manada de puercos, tocó un cuerno. GONG. Rom. Lyr. 5.

Porque no pise rastrójos
la Alva de Villamayór,
Sol de Velez, de Cupido
el mas luciente harpón.

RASURA. s. f. La obra de quitar la barba ò el cabello, ò afeitarse. Llámase assi especialmente en las Comunidades de Religiosos. Lat. *Rasura.* M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 402.

Qué hai compadres, venimos à rasúra?
Aqui pide una barba de aventúra
El sargento, que es pobre. Voi al caso:
Haremosle volver soldado raso.

RASURA. Vale tambien lo mismo que Raedúra. L. ARGENS. Rim. f. 64.

Azeite de lagartos y rasúras
de ajonjoli, jazmin y adormidéras
de almendras, mata y huevos mil mixturas.

RASURAS. En plural se llaman las heces del vino, que sirven en cocimiento para blanquear la plata, y para otros usos. Lat. *Ramenta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 16. Cada libra de *rasúras* tintas no pueda passar de sesenta y ocho maravedis. CERV. Nov. 8. pl. 251. Vive Dios que habla mas que un Relatór, y que le huele el aliento à *rasúras* desde una legua.

RASURAR. v. a. Quitar ò cortar la barba ù el cabello. Lat. *Barbam radere, vel caput.*

RATA. s. f. La hembra del Ratón. Lat. *Mus fœmina.* FUN. Hist. Nat. lib. 2. cap. 26. Engendran muchos hijos, tanto que dice Aristoteles, que habiendo encerrado en un vaso una *rata* preñada, se hallaron despues en él ciento y veite ratónes.

RATA. Se llama tambien cierta especie de ratón mucho mayór que el comun y doméstico, de colór obscuro, aunque tambien suelen hallarse blancas. Crianse regularmente en los molinos y casas de campo, y suelen crecer tanto que resisten y se defienden de los gatos. Matanlas, poniendolas una luz delante de los ojos, con la qual las encandilan y no se mueven. Lat. *Mus.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 57. Hai otros ratónes mayóres que los comunes, que tambien se crian en los poblados y casas, à los quales llaman los Latinos Ratos, y este mismo nombre los dan los Alemánes, Franceses y Italianos: los Españóles los llaman *Ratas.*

RATA. La porción, parte ò cantidad que toca à cadá uno en alguna distribucion ò repartimiento. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Rata portio.*

RATA. Se llama en las Aldéas la coléta pequeña de pelo mui delgado. Lat. *Crinalis fasciola pendens.*

RATA. En la Germanía significa la faltriquéra. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Marsupium. Crumena.* ROM. DE LA GERM. Rom. 7.

De hierro colado lleva
quatro balas en la rata.
con que quando viene el Guro,
à su chusma desbarata.

RATA POR CANTIDAD. Phrase adverb. que vale con proporcion en la distribucion de las cósas. Lat. *Pro rata portione.* ESTEB. cap. 5. Yo, mudando de propósito y de viage, los fui acompañando, pagando todos el gasto que se hacia à *rata por cantidád.*

RATAFIA. (Ratafia) s. f. Especie de Rosóli, mas delicado y activo. Lat. *Rosasolium delicatum.*

RATEAR. v. a. Disminuir ò rebaxar à proporción y prorata. Formase de la voz Rata. Lat. *Pro rata parte diminuere.* ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 5. cap. 1. §. 3. Si por algun accidente iba tarde à trabajar, lo *rateaba* de su jornál, aunque no fuesse mas que media hora, y se le volvia à su dueño.

RATEAR. Distribuir y repartir proporcionadámente. Lat. *Pro rata portione distribuere, dividere.* ARANC. del año de 1722. f. 42. En tal caso le *rateará*, entre las partes con quien hiciere autos en dicho dia, poniendolo por fé.

RATEAR. Vale tambien hurtar cosas pequeñas, con destreza y sutileza. Lat. *Subfurari.*

RATEAR. Vale assimismo andar arrastrando, con el cuerpo pegado à la tierra. Lat. *Repere.*

RATEADO, DA. part. pass. del Verbo Ratear en sus acepciones. Lat. *Pro rata diminutus, distributus. Subfuratus.*

RATEO. (Ratéo) s. m. La distribución que se hace de alguna cantidad total, à proporción y correspondencia de alguna parte del todó. Lat. *Pro rata distributio.*

RATERIA. s. f. El hurto de cosas de poco valor, ù la accion de hurtarlas con maña y cautelá. Lat. *Subfuratio.*

RATERÍA. Se toma tambien por vileza, baxeza ò ruindád, en cosa de poco interés. Lat. *Vile lucrum. Blitea res.* ESTEB. cap. 4. Porque desestimando los Españóles lo mucho bueno que encierra su patria, solo dan estima à *raterías* extrangéras.

RATERO, RA. adj. Lo que vá arrastrando por la tierra. Dixose del Latino *Reptilis.* ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 20. Jumentos y animáles *ratéros*, y fieras del campo. NIEREMB. Philos. cur. lib. 1. cap. 45. No hai cosa mas cier-

cierta, mas constante, que la inconstancia de las cosas en esta naturaleza *ratéra* y material.

Ratero. Por extension se dice de las aves que ván volando mui cerca de la tierra. Lat. *Ad terram demissus.*

Ratero. Se llama el ladrón que hurta cosas de poco valór, ù de las faltriquéras. En este sentido pudo decirse de la voz Rata de la Germania. Lat. *Furunculus.* Pic. Just. f. 37. Fué el caso, que por decir otra gracia, le sucedió otra desgracia, en que cierto Roldanillo *ratéro* se le deslizó un punto de dedos.

Ratero. Metaphoricamente vale baxo en sus pensamientos ò acciones ò cosa vil ù despreciable. Lat. *Vilis. Humilis. Contemnendus.* Cerv. Nov. 11. pl. 375. Muchos no son arrojados, insolentes, ni mal criados, ni *ratéros.* Esteb. cap. 2. Como mi natural, aunque era picaril, no se inclinaba à hurtos de importancia, sino à cosas *ratéras*, no determinaba, temiendo no me cogiesse en la trampa.

RATIFICACION. (Ratificación) s. f. Confirmación ò aprobación de lo que se ha dicho ù hecho. Lat. *Ratificatio.*

RATIFICAR. v. a. Aprobar ò confirmar alguna cosa que se ha hecho ù dicho, dándola por verdadera y cierta. Lat. *Ratificare. Ratum habere.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 7. Que aunque le advirtió de ello, se volvió à *ratificar* diciendo tener aquella edád, que así lo pusiesse. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 2. §. 3. Se salió de la pieza, *ratificando* la intencion de su venganza.

RATIFICADO, DA. part. pass. del verbo Ratificar. Lo así confirmado. Lat. *Rati habitus.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 3. §. 3. Apénas los carnicéros lobos vieron *ratificada* la impia determinación, quando con una crueldad mas que inhumana, cebaron su saña en aquellos innocentes cordéros.

RATIHABICION. (Ratihabición) s. f. term. forense. Declaración de la voluntad de alguno en orden à algun acto que otro hizo por él, aprobandole, y confirmandole por bien hecho y valedero. Lat. *Ratihabitio.*

RATINA. (Ratina) s. f. Tela de lana especie de la que llaman grana, y mui parecida à ella; excepto que es menos fina, y mas delgado el texido, y tiene granillo. Lat. *Purpura exilior.*

RATO. s. m. Lo mismo que Ratón. En este sentido se solía usar en lo antiguo, y oy se usa en algunas partes. Navarr. Man. cap. 25. num. 137. O si por negligencia se corrompió ò podreció la Eucharistia, ò la comieron, ò estuvo à peligro probable que la comiessen *ratos.*

Rato. Se toma asimismo por espacio de tiempo indeterminado. Covarr. dice que en este sentido viene del Latino *Raptus*, arrebatado por la velocidad con que passa. Lat. *Spatium temporis.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Habiendose parado à esperar un *rato.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 23. Porque por lo que hacia de abrir los ojos, estàr fixo mirando al suelo, sin mover pestaña gran *rato*....

facilmente conocimos, que algun accidente de locúra le habia sobrevenido.

Rato. Usado con los adjetivos bueno ò malo, vale gusto, ù disgusto que se tiene en alguna cosa. Lat. *Placidum, gratum, vel jucundum, vel è contrà.*

Rato ha, ò Ya ha rato. Modos de hablar que valen: Mucho tiempo há. Lat. *Multo abhinc tempore.*

Al cabo de *rato.* Phrase adverb. con que se nota ù zahiere al que despues de haberse detenido mucho tiempo en pensar ò hacer alguna cosa, la hace mal, ò sale con algun despropósito. Lat. *Post tot temporis.*

A *ratos* perdidos. Phrase adverb. con que se explica el espacio de tiempo, libre ù desembarazado de la principal ocupación que se tiene. Lat. *Vacuis horis.*

Buen *rato.* Se toma por mucha ò gran cantidad de alguna cosa. Lat. *Plurimum.*

De *rato* en *rato.* Phrase adverb. que vale: Con algunas intermissiones de tiempo. Lat. *Interdùm.* Quev. Zahurd. Y un diablo decia à voces *de rato en rato*, sisónes son los despenséros, y los despenséros sisónes.

Lo que has de dar al *rato* daselo al gato. Refr. que aconseja se gaste de una vez con utilidád, y no se exponga al desperdicio ò hurto. Lat.

Impendas felibus muri quæ danda tenêris:
Sumptibus excedent munera parca tibi.

RATO, TA. adj. Firme, cumplido y acabado. Viene del Latino *Ratus*, que significa lo mismo. Ribad. Raz. del Instit. cap. 17. El que está casado por matrimonio *rato*, se dice que está en estado de casados. Palaf. Luces de la Fé, trat. del Sacram. del Matrim. Tres manéras hai de Matrimonio, legitimo, *rato* y consumado.

RATON. s. m. Animál pequeño, quadrúpedo, que se cria en las casas, de colór ceniciento ù pardo obscúro. Tiene la cabeza pequeña, los ojos mui vivos y perspicaces, el hocico largo y puntiagudo, adornado de unos bigótes, ò mostachos de pelo fuerte, à modo de cerdas, los dientes mui agúdos, las oréjas pequeñas y mui tiessas, la cola larga y con poco pelo. Es animál mui astúto, industrioso y sagáz; pero tan temeroso y cobarde, que de qualquier ruido se turba y espanta, y siempre anda como acechando y escondidas. Es sumamente nocivo y perjudicial, porque se come y roe quanto encuentra, y lo que dexa queda inficionado de su pestífero olór. Tiene mui corta vida; pero multiplica en grandissima abundancia, y se engendran tambien de la putrefaccion de la tierra. Hàilos tambien sylvestres y aquáticos, y todos tienen unas mismas condiciones, pues roen y destruyen los frutos de la tierra. Covarr. siente se llamó Ratón à *rodendo*, porque roe todo quanto encuentra. Lat. *Mus.* Fun. Hist. nat. lib. 2. cap. 26. Muchas Ciudades de Thesália fueron destruidas por los *Ratónes.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 57. Los *ratónes* agrestes se crian en el campo debaxo de la tierra.

RATÓN. En la Germanía llaman al ladrón cobarde. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Furunculus segnes.*

RATONES ARRIBA QUE TODO LO BLANCO NO ES HARINA. Refr. que enseña quan expuesto está al errór y engaño el que apetece y solicita las cosas por solo lo que aparecen y demuestran à los sentidos. Lat.

Decipiunt sensus, albo ne crede colori:
Nam mala sub pulcro tegmine multa latent.

RATONAR. v. a. Morder ò roer los ratónes alguna cosa: como queso, pan, &c. y festivamente se suele decir de los hombres. Lat. *Rodere.* LAZAR. DE TORM. cap. 3. Yo no habia menester muchas salsas para comer, todavia me holgaba con las cortezas del queso, que de la ratonéra sacaba: y sin esto no perdonaba el *ratonar* del bodigo.

RATONADO, DA. part. pass. del Verbo Ratonar. Mordido ù roido de los ratónes. Lat. *Rosus.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 1. Pues no eres mas hombre que yo, à quien podridas lantejas, cocosas habas, duro garbanzo y *ratonádo* bizcocho tienen gordo.

RATONERA. s. f. La trampa en que se cogen ò cazan los ratónes. Las hai de muchas hechuras, y en unas se cogen muertos y en otras vivos. Lat. *Muscipula, æ.* QUEV. Zahurd. Al punto nos hallámos dentro por una puerta como de *ratonéra*, facil de entrar è imposible de salir por ella. LAZAR. DE TORM. cap. 3. Dábase al diablo, preguntaba à los vecinos, que podria ser comer el queso y sacarlo de la *ratonéra.*

Caer en *ratonéra.* Phrase metaphórica que vale lo mismo que caer en el garlito ù lazo. Lat. *Decipulâ, vel muscipulâ capi.*

RAUDAL. s. m. La copia de agua que corre arrebatadamente. Viene del nombre Ráudo. Lat. *Torrens. Profluens, & rapida aquæ copia.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 1. Despues en gran parte de España se metieron y derramaron, à manéra de *raudál* arrebatado y espantoso. COLOM. Obr. Poet. pl. 56.

De el raudál *precipitado,*
A los continuos embates,
Transportines formaban las espumas,
De donde mas perfecta Venus nace.

RAUDAL. Metaphoricamente vale abundancia, ò copia de cosas que impetuosamente concurren. Lat. *Torrens, tis. Copia. Cumulus, i.* ULLOA, Poes. pl. 138.

Llovió sobre los mortáles
la malicia universal,
de penas tanto raudál,
tanta inundacion de males.

RAUDISSIMO, MA. adj. superl. Mui rápido. Lat. *Rapidissimus.* ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 1. Se arrojó à un rio que venía mui crecido, y assi *raudissimo*, en el qual se ahogaron dos de los de acaballo.

RAUDO, DA. adj. Rápido, violento y precipitado. Lat. *Rapidus.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 32. Los rios no tenian vado, que son mui *ráudos* y caudalosos y con muchos lagartos.

RAUTA. Voz que solo tiene uso en las Phrases Coger, ò Tomar la ráuta, que valen: Irse, ò tomar el camino. Es del Francés *Route*, que significa el camino. Lat. *Via. vel Viæ arreptio.*

RAYA. s. f. La señal delgada, ò linea que se hace con pluma, estilo, ù otro instrumento à propósito. Lat. *Linea.* CERV. Persil. lib. 1. cap. 22. Que no les impedia otra cosa el soltarse à la carréra, sino soltar una cuerda, que les servia de *raya* y de señal, que en soltandola habian de volver à un termino señalado. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 20. Solia tantear Pedro de Alvarado: y porque algunas veces se descuidaba en añadir algunas *rayas* à Cortés, le motejaba con galantería de mal Contadór.

RAYA. Se toma tambien por término, confin ù límite de una Provincia ù Region con otra, ù la division de su jurisdiccion. Lat. *Terminus. Limes. Confinium, ij.* GOMAR. Hist. Ind. cap. 131. A Diego de Almagro la Gobernacion del nuevo Reino de Toledo, cien leguas de tierra, contadas de la *raya* de la nueva Castilla, jurisdiccion y distrito de Pizarro. ARCAZ. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 2. §. 2. Luego que llegó à la *raya* suplicó à la Reina que tomasse Confessor de la Francia.

RAYA. Se toma asimismo por el término que se pone à alguna cosa, assi en lo physico como en lo moral. Lat. *Meta.*

RAYA. Pescádo de la especie de los que llaman Cartilaginósos. Tiene el cuero áspero y la cola espinosa y larga. Carece de escámas, y para nadar se mantiene solo en la anchura de su cuerpo. Las agallas no las tiene en los lados, como otros peces, sino en la parte inferior y superior de la cabeza. Vive en lugáres cenagósos y cercanos à la ribéra. Es voz puramente Latina. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 24. De los peces llanos hai una generacion, que en lugar de espina tienen un nervio, como son las *rayas.*

Passar de *raya.* Phrase que significa, propassarse, tocar en los términos de la desatencion y descortesía, ò exceder en qualquiera linea. Lat. *Metas transgredi.*

Tener à *raya.* Phrase que vale contener las acciones en los límites ò términos, que les son debidos. Lat. *Intra limites vel metas continere.* PIC. JUST. f. 159. Aunque la muerte esgrima su guadaña, él la hará con su montante *tener à raya.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Porque las proézas que habian visto en el Novél Caballero, les *tenia* la risa *à raya.*

Tres en *raya.* Juego de los muchachos, que juegan con unas piedrecillas ò tantos, colocadas en un quadro dividido en otros quatro, con las lineas tiradas de un lado à otro por el centro, y añadidas las diagonáles de un ángulo à otro. El fin del juego consiste en colocar en qualquiera de las lineas rectas los tres tantos proprios, y el arte del juego en defender que esto se logre interpolando los tantos contrários. Lat. *Puerorum ludus lineis transversis in quadrum dispositis.*

RAYANO, NA. adj. Lo que confina ù linda con

con otra cosa, ò está en la raya que divide dos Provincias. Lat. *Confinis. Conterminus.* Casan. Var. Ilustr. Vid.del P.Gerónymo Vogado. Cuya voz convidaba à muchos *rayános* à lograr la conveniencia que les daba la cercanía.

RAYAR. v.a. Hacer rayas, de cuya voz se forma. Lat. *Lineas ducere. Delineare.*

Rayar. Vale tambien notar alguna cosa, especialmente alguna voz ò clausula en lo escrito, con una raya por debaxo,para distinguirla de las otras, ò para explicar su especialidád, lo que corresponde en lo impresso à la diversa letra con que esto se nota. Lat.*Lineâ notare, vel signare.*

Rayar. Metaphoricamente vale sobresalir ù distinguirse entre otros, en las prendas ù acciones: y assi se dice, Fulano raya mui alto, quando excede à los de su tiempo en alguna profesión ù otra cosa. Lat. *Præexcellere. Superemínere.*

Rayar la luz el dia ò el alba. Phrases que significan Herir la luz,especialmente quando empieza à percibirse, por los rayos que arroja. Lat. *Radiare. Primos radios emittere.* Solis, Hist. de Nuev.Esp. lib. 3. cap. 2. Apénas *rayó la* primera *luz* del dia siguiente, quando se hallaron à la puerta del quartel quinientos Taménes. Brav.Benedict.Cant.2.Oct.23.

Aquel que se engolfaba en la comida
Antes que de la luz rayasse el alba.

Rayar la luz de la razón. Phrase metaphórica que vale empezar à ilustrarse el entendimiento en el conocimiento de las cosas. Dícese de los niños, quando entran en el uso de la razón. Lat. *Rationalitatis specimen dare. Rationem radiare.*

RAYADO, DA. part. pass. del verbo Rayar en sus acepciones. Lat. *Delineatus. Lineis signatus.* Ocamp. Chron. lib.1. cap.9. Haberse llamado Bética entre los antiguos aquella Provincia Española, que dexamos *rayada* sumariamente en el tercer capítulo.

RAYO. s. m. La linea recta por donde se considera que vá ò se dirige alguna cosa. Tiene uso en lo facultativo. Es del Latino *Radius.*

Rayo. Se llama tambien la linea de luz que procéde de algun cuerpo luminoso: y especialmente se llaman assi las que produce el Sol. Lat. *Radius.* B. de la Torr. Vis. deleit. part.1. f.38. La altúra de estos montes que habemos dicho, es causa de retener los *rayos* del Sol. Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P.Antonio Andrada. Padecieron grandes dolóres en los ojos por algunos dias,sin valerles unos antojos, que hacen de ciertas redes, para defender la vista de los *rayos* del Sol.

Rayo. En la rueda llaman un palo redondo, que se fixa en el que llaman cubo de una parte, como correspondiente al centro de la rueda, y de otra en la circunferencia de ella. Dixose assi por semejanza à las lineas que se llaman radios en el circulo. Lat. *Radius.*

Rayo. Meteóro compuesto de materia sulfúrea,ò exhalaciones pingües que se forman en las nubes, y arrojada violentamente de ellas, salen rapidamente, y suelen hacer horrorosos estragos, causando estruendo, y por su violencia y calidad de materia, funestos y horrorosos efectos. Lat. *Fulmen.* Ambr.Mor. lib.8. cap.53. Quando Augusto andaba en esta guerra de Vizcaya, caminando una noche en su litéra, cayó un *rayo*, y le mató. Montor. Obr. Posth. tom.1. pl.147.

Aquel à quien en Sicilia
forjaron rayos *activos*
los Cyclopes de la ardiente
oficina del Abysmo.

Rayo. Metaphoricamente llaman al arma de fuego, por la semejanza al estruendo y estrago que causa el rayo meteóro. Lat. *Fulmen.* Saav. Republ. pl.28. Vulcáno fabricó los arcabuces, con que armados de *rayos* los Españóles, sujeten la multitud de aquellos bárbaros.

Rayo. Se llama assimismo qualquier cosa que tiene gran fuerza ò eficacia en su acción. Lat. *Fulmen.*

Rayo. Se llama tambien al que es mui vivo y pronto de ingenio: y se extiende al que en otras acciones tiene prontitúd y ligeréza. Lat. *Res instar fulminis agens.*

Rayo. Significa tambien el sentimiento intenso y pronto de algun dolór, en parte determinada del cuerpo. Lat. *Peracer, vel peracutus dolor.*

Rayo. Se toma assimismo por el estrágo, infortunio ù castigo improviso y repentino. Lat. *Strages vel infortunium improvisum, & grave.*

Rayos. En la Germanía significa los ojos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Oculorum fulmina.*

Rayo. En la Germanía significa tambien Criado de Justicia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Improvisus satelles.*

Rayo. Se usa como interjeccion para explicar el dolór ò mal que se empieza à sentir, ò se teme, ò la gran extrañeza que causa alguna cosa. Lat. *Heu! fulmen.*

Rayos. En la Pintúra y Escultúra llaman unos triángulos angostos de lineas rectas, y algunas veces los interpolan con otros de lineas serpeadas, para representar los rayos del Sol ò las Estrellas colocadas al rededór de un circulo: y tambien representan assi los rayos de luz ò resplandór en las imágenes. Lat. *Radij.*

Rayo de luz, ò Rayo de especies. En la Optica es una linea de luz ò especies, difundida por el medio diáphano. Tosc.tom.6. pl.257. Lat. *Lucis radius.*

Rayo directo. Es el que proviene derechamente del objéto, ù del luminoso. Tosc.tom. 6. pl.257. Lat. *Radius directus.*

Rayo incidente, ù de la incidencia. Es la parte del rayo de la luz desde el objéto hasta el punto en que se quiebra. Tosc. tom. 6. pl.335. Lat. *Radius incidens.*

Rayo óptico. Es aquel por medio del qual se vé el objéto. Lat. *Radius opticus.*

Rayo principal. En la perspectiva es una linea rec-

recta, tirada de la vista perpendicularmente à la tabla, que por consiguiente está en el plano horizontal, y es perpendicular à la linea horizontal. Tosc. tom.6. pl.134. Lat. *Primus radius.*

RAYO REFLEXO. Es el que doblandose, por haber encontrado con algun cuerpo opáco, retrocede. Tosc. tom.6. pl.257. Lat. *Radius reflectens, reflexus.*

RAYO REFRACTO. Es el que, quebrandose, passa adelante. Tosc. tom.6.pl.3. Lat. *Refractus radius.*

RAYO TEXTÓRIO. Lo mismo que lanzadéra. Lat. *Cercis, idos.* PALOM. Mus. Pict. lib.1.cap.5. §.3. Es la que imita la naturaléza, texiendo en la tela, lo que pretende expressar, con estambre, lino y seda de varios colóres, mediante, lanzadéra ò *rayo textório.*

RAYO VISUAL. En la Optica es aquella línea recta que vá desde la vista al objéto, ù deste viene à la vista, segun varias opiniones. Lat. *Radius visualis.* SAAV. Empr. 7. Pero está la diferencia en que por la una parte passan las especies ò los *rayos visuales* del centro à la circunferencia.

RAYUELA. s. f. Dimin. La raya pequeña. Lat. *Parva linea.* VALVERD. Anat. lib. 1. cap. 22. Veese asimismo en la parte mas baxa del seno dicho, alli donde acaba la redondéz del, una pequeña *rayuéla*, ò impresion, de la qual nacen unas ataduras, que atan reciamente esta canilla.

RAZA. s. f. Casta ò calidad del origen ò linage. Hablando de los hombres, se toma mui regularmente en mala parte. Es del Latino *Radix.* Lat. *Genus. Stirps. Etiam generis macula, vel ignominia.* DEFINIC. DE CALATR. tit. 6. cap.1. Ordenamos y mandamos que ninguna persona, de qualquiera calidad y condicion que fuere, sea recibida à la dicha Orden, ni se le dé el Hábito, sino fuere Hijodalgo, al fuero de España, de partes de padre y madre y de avuelos de entrambas partes, y de legitimo matrimónio nacido, y que no le toque *raza* de Judio, Moro, Herége, ni Villáno. MARIAN. Hist. Esp.lib.22. cap.1. No de otra manéra que los sembrados y animales, la *raza* de los hombres, y casta, con la propriedad del Cielo y de la tierra, sobre todo con el tiempo se muda y se embastarda.

RAZA. Por extension se dice de la calidad de otras cosas, especialmente la que contrahen en su formacion, como la del paño: y hablando de este dice Covarr. que se dixo de *Aza* Toscano que vale hilo, quasi Reaza, porque las razas de los paños se diferencian por las hilazas. Lat.*Genus. Qualitas.*

RAZA. Se llama tambien el rayo de luz ù del Sol. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Radius.*

El can de buena *raza* si oy no caza mañana caza. Refr. que dá à entender que el que es bien nacido, aunque tenga algunas acciones travieslas, al fin la sangre le lleva à obrar con honra. Lat.

Insequitur leporem tandem canis arte fugacem,
Otia quamvis agat tempore, si ille fagax.

RAZAGO. (Rázago) s. m. Lienzo de estópa mui tosco, que por otro nombre suelen llamar Malacuenda. Lat. *Tela stupea, vel crassa.*

RAZON. s. f. La potencia intelectiva, en quanto discurre y raciocina. Lat. *Ratio.* CORN. Chron. tom.4. lib. 2. cap. 26. Anticipóse en esta criatura mucho el uso de la *razón.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.1. cap.6. Mezclandose el gusto de haber hallado Indios de mas *razón*, y mejor discurso.

RAZÓN. Significa tambien el acto del entendimiento ù discurso. Lat. *Ratio. Ratiocinatio.* PINC. Philos. Epist. 1. Fragm. 3. Fadrique dixo, hablando con el Pinciano: *Razón* se dice el discurso que esta potencia intectuál vá haciendo de unas cosas en otras. B. DE LA TORR. Vision. Deleit. part. 1. cap. 8. Cinco causas hai dixo la *Razón*, porque el hombre no sabe la verdád y certidumbre de las cosas.

RAZÓN. Se toma tambien por equidád en las compras y ventas: y assi se dice, Póngase V.m.en la razón,al que pide precio excessivo. Lat. *Ratio. Æquitas.*

RAZÓN. Se toma assimismo por cómputo,cuenta ò número de alguna cosa. Lat. *Calculatio.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. El año que despues del Diluvio general de la tierra, conforme à la *razón* de los tiempos mas acertada, se contaba ciento y treinta y uno, los descendientes de Adán nuestro primer Padre, se esparcieron y derramaron por toda la redondéz de la tierra.

RAZÓN. Se toma tambien por orden y méthodo de alguna cosa. Lat.*Ordo. Modus.* OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 2. Los Sabios antiguos, que con las excelencias de su juicio, pusieron en arte y en *razón* la substancia y ser de las cosas, para que se pudiessen conocer mas facilmente, repartieron la tierra del mundo en tres partes principales.

RAZÓN. Se usa tambien por justicia en las operaciones, ù derecho à executarlas. Lat. *Ius. Æquitas.* TORR. Philos. lib. 2. cap. 12. Comenzó à repartir con tan larga mano lo que halló en los thesóros de su predecessór, que la Emperatriz se le quejó, diciendo, mirasse no era *razón* mostrarse tan liberal de bolsa ajéna. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.1.cap.4. Puso en congoja mas que vulgár à la Nobleza, y à todos los que tenian la parte de la *razón* y la verdád.

RAZÓN. Se usa tambien por la misma expression, voz ò palabra que explica el concepto. Lat. *Verbum.* INC. GARCIL. Coment. part.2. lib. 2. cap. 11. Todo esto dixo el Inca con gran magestad: sus Capitanes y Curacas se enternecieron de oir sus últimas *razónes.* BRAV. Bened. Cant.1. Oct.114.

No puede de su intento divertirle,
Con lagrymas, con ruegos ni razónes.

RAZÓN. Se llama tambien el argumento ù prueba de alguna proposición, ò el motivo de exe-

executar alguna acción. Lat. *Ratio. Argumentum. Fundamentum.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 11. cap. 12. Hai grandes *razónes* para entender, que aquel altár estuvo donde al presente se vé la Capilla de Santiago. SAAV. Empr. 66. Estas y otras *razónes* persuaden la extirpacion de las ciencias, segun las reglas politicas, que solamente atienden à la aclamacion, y no al beneficio de los súbditos.

RAZÓN. En las Mathemáticas es el respecto ò relacion mútua, que tienen entre sí dos cantidades de un mismo género: como número con número, linea con linea, superficie con superficie, cuerpo con cuerpo, tiempo con tiempo. Esta razón se divide en varias especies. Lat. *Ratio.*

RAZÓN DE DESIGUALDAD. La que tienen entre sí dos cantidades desiguales. Lat. *Ratio inæqualitatis.*

RAZÓN DE ESTADO. La política y reglas con que se dirigen y gobiernan las cosas pertenecientes al interés y utilidád de la República. Lat. *Ratio politica.* SAAV. Empr. 65. Es la *razón de estádo* una cadéna, que roto un eslabón, queda inutil, si no se suelda. NAVARRET. Conserv. Disc. 33. Por esta causa, las Naciones enemigas de España tienen por buena *razón de estádo* irla consumiendo con las mercancías deleitables.

RAZÓN DE IGUALDAD. Es la que tienen dos cantidades iguales, comparadas entre sí; aunque sean dessemejantes: como un triángulo, que puede ser igual à un quadrado, y una linea recta à una curva. Lat. *Æqualitatis ratio.*

RAZÓN DE MAYOR DESIGUALDAD. La que tiene una cantidad mayór à otra menór: como una hora à un minúto. Lat. *Ratio majoris proportionis inæqualis.*

RAZÓN DE MENOR DESIGUALDAD. La que tiene una cantidad menór à otra mayór: como una hora à un dia. Lat. *Ratio minoris proportionis inæqualis.*

RAZÓN DE PIE DE BANCO. Vease Banco.

RAZÓN HARMÓNICA. Es la relacion ù respecto que dicen dos números entre sí, en orden à la medida de los intervalos músicos. Lat. *Ratio harmonica.*

RAZÓN IRRACIONAL. La que no se puede expressar con números algunos: como la que tiene el lado del quadrado con su diagonál. Lat. *Ratio irrationalis.*

RAZÓN NATURAL. La potencia discursiva del hombre, desnuda de toda otra especie que la ilustre. Lat. *Ratio naturalis.* ANT. PER. Cart. à un Señor grande y Consejero. Es un arte divina: está fundada en la verdad y en la *razón natural*, que se deben anteponer à quantos Platónes hai.

RAZÓN RACIÓNAL. La que se puede expressar con algunos números: como la que hai de una tinája de ochenta arrobas à una cuba de seiscientas. Lat. *Ratio rationalis.*

RAZÓNES SEMEJANTES Ò IGUALES. Son aquellas en que el antecedente de la una contiene, ò es contenido en su consequènte, de la misma manera que el antecedente de la otra en su consequènte: como quando se compara el número seis con el quatro, y el quince con el diez, que en una y otra el antecedente contiene à su consequènte una vez y la mitad mas: entonces se dice que estas dos razónes son semejantes ò iguales, ò la misma razón. Lat. *Rationes æquales, vel similes.*

A *razón.* Modo adverb. que vale al respecto. Usase en las imposiciones de censos y dinéro à intereses: como à razón de diez por ciento, ù de veinte al millár. Lat. *Ratione habitâ ad.*

A *razón* de catorce. Phrase familiar que se usa para dar à entender, que no se guarda exaccion ò puntualidad en la cuenta. Lat. *Præpostera ratione.*

Dar *razón* de sí. Phrase que vale corresponder alguno à lo que se le ha encargado ù confiado, executandolo exactamente. Lat. *Sui rationem præbere. Munus suum adimplere.*

En *razón.* Modo adverb. que vale por lo que pertenece ò toca à alguna cosa. Lat. *Prout. Quoad.*

La *razón* no quiere fuerza. Phrase con que se advierte, que en las dependencias debe obrar mas la justicia que la violencia: y tambien se usa para darse por convencido de lo que le persuaden. Lat. *Ratione potius quàm vi.*

Llenarse de *razón.* Lo mismo que Cargarse de razón.

Poner en *razón.* Phrase que vale apaciguar ò sosegar à los que contienden ò altercan: y tambien corregir à alguno con el castigo ò la aspereza: como hace el padre con el hijo, el señor con el esclavo. Lat. *Pacare. Ad jus atque æquum aliquem redigere.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Quando el glorioso Padre (Santo Domingo) procuraba de apaciguarla con palabras blandas, tanto más ásperas se las respondia ella: de manera que ni la podian *poner en razón*, porque no la oía; ni ellos la podian hablar entre sí, porque no los dexaba.

Ponerse à *razónes.* Phrase que vale altercar con alguno, ù oponersele en lo que dice. Lat. *Altercari. Verbis contendere.*

Tomar la *razón.* Tomar copia, ò assentar y notar en resumen alguna partida de cargo ù data, ù algun despacho, ù otra cosa semejante, en los libros destinados à este fin en las Contadurías, para que se tenga la noticia y buena cuenta y razón que conviene. Lat. *Rationes revisere, & libris adnotare.*

RAZONÁBLE. adj. de una term. Arreglado, justo, conforme à razón. Lat. *Rationalis.* B. DE LA TORR. Vision. deleit. part. 1. cap. 1. Cá me parece que mas *razonáble* fuera que vos fablassen un lenguage. MEN. Coron. Prolog. Es à saber de la ciega fortúna, con ojo atento è *razonáble* consideracion.

RAZONABLE. Vale tambien mediano ù con alguna perfeccion en su linea, aunque no con toda la que le corresponde. Lat. *Moderatus. Mediocris.* CALD. Com. Guardate del agua mansa. Jorn. 1.

Lle-

Llegad, ved que vueſtras Primas
deſean mucho conoceros,
y han ſalido à recibiros.
Razonables *Primas tengo.*

RAZONABLEJO, JA. adj. Lo miſmo que Razonable. Es voz del eſtilo jocoſo y feſtivo. A. Mend. Poeſ. pl. 13.

Y tiene de más à más,
con razonablejo *ardor,*
para ſus neceſsidades
eſte requiebro friſon.

RAZONABLEMENTE. adverb. de modo. Segun razon, y conforme à ella. Lat. *Iure.*

Razonablemente. Se toma tambien por mas que medianamente. Lat. *Mediocriter.* Gomar. Hiſt. Mex. cap. 8. Baſſeció con eſto la Flota *razonablemente*, y comenzó à repartir la gente, y comida por los navios. Esteb. cap. 4. Vendian algunos Aguadores por las mañanas, por no ſer tiempo de tratar de ſu mercancia, naranjas ſecas, en cuyo trato ganaban *razonablemente.*

RAZONAL. adj. de una term. Lo miſmo que Racional. Es voz antiquada. B. de la Torr. Viſion. Deleit. part. 1. cap. 1. Las quales cobrian toda la admirable parte poſſeida por las *razonáles* criatúras.

RAZONAMIENTO. ſ. m. El acto de razonar. Tomaſe tambien por el miſmo diſcurſo, ù oracion. Lat. *Oratio. Sermo. Concio.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 36. Podria alguno penſar, que eſte Marco Marcélo fueſſe aquel por quien Marco Tulio dió las gracias à Céſar, quando lo perdonó, con aquel excelente *razonamiento.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 22. §. 4. Tentó él primero de atraherlos con blandas palabras y alabanzas, concluyendo ſu largo *razonamiento*, diciendo que ſacrificaſſen à ſus Dioſes.

RAZONAR. v. n. Diſcurrir, explicando ſu concepto, ù perſuadir alguna eſpecie por razónes que la prueben. Lat. *Sermocinari. Orationem texere.* Fuer. R. lib. 1. tit. 6. l. 5. E ſi alguno aduxere otro libro de otras leyes en juicio, para *razonar* ò para juzgar por él, peche quinientos ſueldos al Rey. Amb. Mor. lib. 8. cap. 11. Cuya grandeza, y excelencia en el decir y *razonar*, la encareció Julio Céſar.

Razonar. Se toma tambien por hablar abſolutamente, y de qualquier modo que ſea. Lat. *Affari. Confabulari.* Cerv. Perſil. lib. 1. cap. 18. En eſto *fue razonando* caſi toda la noche: y al deſpuntar del dia, dixo Clódio, que haſta alli habia eſtado oyendo y callando. Brav. Bened. Cant. 2. Oct. 104.

Y viendoſe del ſuelo en el abyſmo,
Comienza à razonar *conſigo miſmo.*

RAZONADO, DA. part. paſſ. del verbo Razonar en ſus acepciones. Lat. *Confabulatus.*

RE

RE. Particula que en compoſicion, regularmente aumenta y reduplica la ſignificación, aſsi en nombres, como en verbos: como de Lleno Relleno, de Clamar Reclamar.

Re. Voz de la múſica. La ſegunda de las ſeis del hexachordo, que ſube un punto mas que el *ut.* Torr. Trad. de Oven, tom. 1. pl. 93.

Ut, re, *mi*, *fa*, *ſol la alegre,*
quando ſube el uno canta,
la, *ſol*, *fa*, *mi*, re *ut triſte,*
dice el otro quando baxa.

REACCION. ſ. f. Term. Philoſóphico. La accion del paſſo con que reſiſte al agente, obra en él, ù contra él. Lat. *Reactio.*

REACIO, CIA. adj. Terco y porfiado. Covarr. ſe inclina à que es tomado del nombre Récio, porque con dificultad ſe tuerce, dobla ò cede. Puédeſe tambien diſcurrir venga del verbo Rehacer, porque con ſu terquedad confirma y rehace muchas veces lo que una vez hizo ù dixo: y en eſte caſo ſe debiera eſcribir Rehacio. Lat. *Pertinax. Pervicax.*

REAL. adj. de una term. Lo que tiene phyſica y verdadera exiſtencia. Lat. *Revera exiſtens. Realis.*

Real. Se dice tambien lo que toca y pertenece al Rey. Lat. *Regius. Regalis.* Hortens. Mar. f. 264. Por qué à un Rey embozado habrá quien ſe quite el ſombrero? que ſiempre embaraza el reſpéto *real.* Lop. Coron. Trag. lib. 1. Oct. 61.

Que de ſangre reál *muger ninguna*
Tan preſto perſiguió tanta fortúna.

Real. Significa tambien, grande, magnifico y ſuntuoſo. Lat. *Regius. Magnificus.*

Real. Se toma tambien por cierto y verídico. Lat. *Verus. Certus.*

Real. Vale aſsimiſmo, ingénuo en el trato, y que no uſa cautelas ni reſervas. Lat. *Ingenuus. Simplex.*

Real. Equivále tambien à generoſo y noble, con ſemejanza al porte de los Reyes: como penſamientos reales. Lat. *Regius.*

Real. Se llama la principal galera de teſtas coronadas y Reinos independientes. Tolc. tom. 8. pl. 241. Lat. *Triremis regia.*

REAL. ſ. m. El campo donde eſtá acampado un Exército: y rigurosamente ſe entiende del ſitio, en que eſtá la tienda de la Perſona Real, ù del General. Lat. *Stativa. Caſtra.* Mex. Hiſt. Imper. Vid. del Emper. Henrico VI. Dió tan recia peſtilencia en el *Real*, y murió tanta gente dél, que ſin poder hacer otra coſa el Emperadór, determinó de ſe alzar de ſobre la Ciudad. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 9. Luego que Annibal aſſentó y fortificó ſus *Reales*, hizo apercebir los ingenios.

Real. Se toma tambien por el cuerpo del Exército. Lat. *Exercitus, us.*

Real. Monéda del valór de treinta y quatro maravedis, que es la que oy ſe llama real de vellon; pero no la hai efectiva. En algunas partes de Eſpaña ſe entiende por real, el real de plata. Lat. *Regalis, ex triginta & quatuor marabitinis conſtans.* Recop. lib. 2. tit. 8. l. 27. Lleven un *real* por buſcar el pleito fenecido; y por los pendientes no lleven coſa alguna. Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 3. No ſacó

del

del (Arzobispo) un *reál* de renta, ni una pensión, ni una alhája con que adornar su celda.

Real de a cincuenta. Monéda de plata del peso y valór de cincuenta reales de plata doble, de los quales hai mui pocos, por no ser monéda usuál. Lat. *Moneta argentea ex quinquaginta regalibus argenteis.*

Real de a dos. Monéda de plata del valór de la quarta parte del real de à ocho, ò mitad del real de à quatro. Lat. *Didrachmum argenteum.* Moret. Com. El Lindo D.Diego. Jorn. 1.

Pero tened, vive Dios,
que aquesta liga vá errada,
mas larga esta esta lazáda
un canto de real de à dos.

Real de agua. Llaman los Fontanéros à la porcion de ella, que corre por un caño que tiene la boca del tamaño de un real de plata. Lat. *Aquæ portio diametro regalis argenti vel drachmæ mensurata.*

Real de a ocho. Monéda de plata que contiene el peso y valor de ocho reales de plata. El que contenia ocho reales de plata corriente, ù del valor de real y medio de vellon, valia por consiguiente doce reales de vellon. El que contenia ocho reales de plata doble, valia quince reales y dos mrs. de vellon: y este por la última Pragmática ha subido al valor de diez y ocho reales y veinte y ocho mrs. de vellon, que corresponde à diez reales de plata doble. Lat. *Uncialis argenteus.* Cerv. Nov.1. pl.9. Assi tengo aficion à hacer la cruz primèro, con algun escúdo de oro, ò con algun *real de à ocho*, ò por lo menos de à quatro: que soi como los Sacristánes, que quando hai buena ofrenda se regocijan.

Real de a ocho de Maria. Monéda de plata que se fabricó en el año de mil seiscientos y ochenta y seis, de menor peso que el del real de à ocho común, y correspondiente al valor de doce reales de vellon. Diósele este nombre por tener gravado en la cara principál el Dulcísimo Nombre de Maria con una cruz encima. Lat. *Regalis argenteus duodenarius.*

Real de a quatro. Monéda de plata del valór de la mitad del real de à ocho. Lat. *Siclus argenteus, vel semiuncia.* Cerv. Nov. 1. pl. 9. Vos señor Contréras tendreis à mano algun *real de à quatro?* dadmele, que en viniendo el Doctór mi marido os le volveré.

Real de plata. Monéda que en lo antiguo valia lo mismo que el real de vellon; pero despues que se le dió à la plata el premio de veinte y cinco por ciento, valió real y quartillo de vellon, que es el real que se regúla en la limosna de la Bula. Despues se le dió à la plata el premio de cincuenta por ciento, por lo que subió al valor de real y medio de vellon, y oy se llama real de plata corriente. Ultimamente subió al valor de diez y seis quartos, que es el que oy se mantiene con el nombre de real de plata doble. Lat. *Drachma argentea.* Cerv. Nov.1. pl. 11. Pero ella las remitió para el Viernes venidero, prometiendola que tendrian *reales de plata* para hacer las cruces.

Con mi *real* y mi pala. Phrase familiár que se usa para significar que alguno concurre con su caudál y persóna para alguna cosa. Lat. *Ratâ parte & labore.*

Medio *real* de plata. Monéda de plata del valor de la mitad del real de plata doble, ù de ocho quartos de vellon. Llamanse comunmente realillos. Lat. *Semidrachma argentea.*

Sentar el *Real.* Además del sentido recto, se toma por establecerse en alguna Poblacion. Lat. *Sedem locare.*

REALCE. s. m. El adorno ù labór que se eleva y sobresale en la superficie de qualquiera cosa. Lat. *Expolitio, vel Exornatio supereminens.* Saav. Empr.63. La tela del gobierno no será buena, por mas *realces* que tenga, si no fuere iguál.

Realce. En la Pintúra es aquella parte del objéto iluminado, donde mas activa y directamente tocan los rayos luminosos: el qual se nos hace mas sensible quando los rayos visuáles tocan al ángulo ù coinciden con el rádio de la refraccion. Lat. *Eminentia lucis. Ictus luminis.* Palom. Mus.Pict. lib.1. cap. 9. §. 5. Esplendór es lo mas intenso de la luz, ù donde mas directo hiere à la superficie..... y es lo que vulgarmente llaman los Pintóres *realces* ò toques de luz.

Realce. Metaphoricamente vale lustre, estimación y grandeza sobresaliente. Lat. *Exornatio. Eminentia.* Saav. Empr. 16. Compáre V. A. sus acciones con las de aquellos, y conocerá la diferencia entre unas y otras, ò para subirles el colór à las proprias, ò para quedar premiado de su misma virtúd, si les huviere dado V.A. mayor *realce.* Brav. Bened. Cant.3. Oct.24.

Esle tormento y humo de narices
El buen olór del Monge tan contino,
Mirando con realces *y matices*
El alma bella y el valór Nurfino.

REALEJO. s.m. El órgano pequeño y manuál. Inventóse para tocar en los Palacios de los Reyes, de donde tomó el nombre. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Organum manuale, parvum.*

REALENGO, GA. adj. Lo que pertenece y toca al Rey. Lat. *Quod ad Regem pertinet.* Recop. lib.2. tit.11. l.37. Si para ir ante la Justicia *Realenga* estuvieren impedidos, la dicha Justicia *Realenga* y Receptór han de ir y vayan al lugár donde estuvieren.

REALETE. s.m. Lo mismo que Diezyochéno. Lastan. Moned. Jaques. pl. 22. Hizo fuero la señora Reina Doña Maria, muger del señor Rey Don Alonso Quinto, y su Lugarteniente Generál, para que no corriessen en Aragón menúdos de Barcelóna, ni *realétes* Valencianos.

REALEZA. s. f. Magnificencia, excelencia y generosidád. Lat. *Magnificentia. Regia nobilitas.*

tas. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 12. §.2. Esto nos declara la grandeza de vuestra bondád, de vuestra *realéza*, de vuestra nobleza, y de vuestra magnificéncia. Brav. Bedict. Cant.9. Oct.129.

Dando con su realéza *nombre y armas*
A las banderas, sello, escudo y parmas.

REALIDAD. s. f. La existencia physica y real de qualquiera cosa. Lat. *Physica existentia rei. Realitas.*

Realidad. Se toma tambien por verdad è ingenuidád en las cosas. Lat. *Veritas. Ingenuitas.*

En *realidád* ò En *realidád* de verdad. Modo de hablar que significa efectivamente, sin duda alguna. Lat. *Reipsa. Reverâ.* Ambr. Mor. lib. 8. cap.34. Aunque *en realidád de verdád*, como despues pareció, mas los movia el odio contra Cassio Longino, y el deseo de su destruicion.

REALMENTE. adv. de modo. Efectivamente, Ciertamente, En realidád de verdád. Lat. *Reverâ. Reapsè. Realiter.* Ambr. Mor. lib. 8. cap.20. Muestra haberselе puesto alli à Sertorio sepultura: ò porque *realmente* truxeron alli su cuerpo desde Huesca, donde le mataron: ò porque sin traher el cuerpo, quisieron conservar acá su memória, en el lugár mas ordinario de su morada. Espin. Escud. Relac. 1. Desc.5. Porque *realmente* pensé que lo habia muerto.

REALZAR. v. a. Levantar mas, ò poner alguna cosa mas elevada de lo que antes estaba. Es compuesto de la particula Re y el verbo Alzar. Lat. *Extollere. Augere.* Brav. Benedict. Cant.8. Oct.26.

Donde gallardas torres se realzan,
De cumbres tan suprémas, que sospecho
Eran en el oficio semejante
Tyrinthio Alcides Mauritáno Atlante.

Realzar. En la Pintúra vale tocar de luz alguna cosa. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indic. Lat. *Illuminare.* Saav. Republ. pl.20. Si la escultúra, con lo grossêro de la matéria, descubre la quantidad de los cuerpos; la pintúra, con la aplicación de las luces y de las sombras, los *realza* en una superficie plana.

Realzar. Metaphoricamente vale ilustrar ò engrandecer. Lat. *Amplificare. Exornare.* Aldret. Orig. lib.1. cap.1. Si como los Romanos honraron la suya, no perdiendo punto en pulirla y dilatarla, los nuestros trabajassen la suya Castellána, ataviandola, no con afectación, sino con asseo y limpieza, con un poco de cuidado, puesto en lo que la podia adornar y *realzar*, no seria inferior à las otras.

REALZADO, DA. part. pass. del verbo Realzar en sus acepciones. Lat. *Auctus. Elatus. Amplificatus. Exornatus.*

Realzado. Vale tambien labrado de realce. Lat. *Supereminentibus laboribus expolitus.*

REASSUMIR. v. a. Volver à tomar lo que antes se tenia, ò se habia dexado. Es compuesto de la particula Re y el verbo antiguo Assumir. Lat. *Reassumere.* Betiss. Guichard. lib. 8. f.329. Tuvo tambien presente el Senádo, en aquella gran consternacion, que relaxando liberalmente à los súbditos el homenáge, le seria mui facil, quando el riesgo cessasse, *reassumirlos*, que si de propria voluntad ò necessidad rompiessen la obediéncia.

Reassumir la jurisdiccion. Phrase forense, que vale suspender el superiór, ò quitar por algun tiempo la jurisdiccion que otro tenia, tomandola en sí, para poder proceder y conocer en algun negocio, con todas las circunstancias y solemnidades que se necesita. Lat. *Reassumere jurisdictionem.*

REASSUMIDO, DA. part. pass. del verbo Reassumir en sus acepciones. Lat. *Reassumptus.*

REASSUNCION. s. f. La accion de reassumir alguna cosa. Lat. *Reassumptio.* Alcaz. Chron. Decad.3. Año 1. cap.2. §.2. El Papa, sin mas dilacion, ordenó à su Secretário, que extendiesse la minuta de la Bula de su *reassunción.*

REATA. s. f. La cuerda ò corréa, que ata y une una cabalgadura à otra, para que vayan en línea una despues de otra. Lat. *Religaculum.* Pragm. de Tass. año 1680. f.37. Una *reáta* de vaquéta, no pueda passár de diez reales.

Reata. Se toma assimismo por la mula tercéra, que se añade al carro, galéra ò coche de camino, para tirar delante. Lat. *Mula anterior, vel prævia.* Rox. Com. Entre bobos anda el juego. Jorn.3.

Harre rúcia de un puto, harre beata,
Dale dale Perico à la reáta,
Oiga la parda como se atropella:
Harre mula de aquel hijo de aquella.

Reata. Metaphoricamente vale la condescendencia del dictámen de unos à otros, sin mas razón que seguir al primêro. Lat. *Subsequens conniventia.*

Voto de *reáta.* El voto que se dá sin conocimiento ni reflexión: y solo por seguir el dictamen de otro. Lat. *Pedibus ire in sententiam alterius.* Lob. Obr. Poet. Instruciones del Soldado.

Sea voto de reáta
de quien la mano le dé.

REATADURA. s. f. La accion de reatar ò atar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Religatio.*

REATAR. v. a. Atar una caballería à otra, para que procedan las unas detras de las otras. Trahelo Covarr. en la voz Reáta y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Religare.*

Reatar. Metaphoricamente vale condescender con el dictámen de otros, sin mas razón que seguir al primêro. Lat. *Sententiam per subsecutam conniventiam dicere.*

REATADO, DA. part. pass. del verbo Reatar. Lo assi atado en reáta. Lat. *Religatus.*

REATO. (Reáto) s. m. Obligacion que queda à la pena que corresponde al pecádo, aun despues de perdonado. Lat. *Reatus, ûs.*

REAVENTAR. v. a. Volver à aventar la paja del

del trigo ù cebáda, para apurarla. Lat. *Iterum ventilare.* ORDEN. DE LORC. f. 125. Ninguna persona pueda *reaventar* ningun género de pan ajéno..... excepto los que tuvieren licencia de su amo.

REBALSA. s. f. Detencion del agua en su curso. Lat. *Aquæ stagnatio.*

REBALSA. Hablando de los humóres, es la colección ù detención de ellos en alguna parte del cuerpo. Lat. *Stagnatio.*

REBALSAR. v. a. Detener y recoger el agua ù otro liquór, de suerte que se estanque, y haga balsa en alguna parte. Es formado de la particula Re, y el nombre Balsa. Usase mui regularmente como verbo reciproco. Lat. *Stagnare.* ZUÑIG. Annal. Año 1297. num. 3. Porque mejor à esta canál se encaminasse el torrente de las aguas, y no se *rebalsasse* detenido, estaba mandado que ninguna huerta ò heredád de la vega tuviesse cerca de vallados.

REBALSAR. Translaticiamente se dice de otras cosas, aunque no sean materiáles. Lat. *Stagnare. Residere.* BRAV. Bened. Cant. 2. Oct. 7.

Es la discordia pérfida quien gusta
Mezclar el Cielo à la Neptúnia balsa,
La que no hai mal que por dañar no embusta,
La que el odio en los ánimos rebalsa.

REBALSARSE LOS HUMÓRES. Es recogerse ù detenerse en alguna parte del cuerpo. Lat. *Stagnari.*

REBALSADO, DA. part. pass. del verbo Rebalsar en sus acepciones. Lat. *Stagnans. Resus, idis.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 5. §. 1. Todas las aguas del lago se hacen del remanente del rio, que queda *rebalsado* por los lados.

REBANADA. s. f. La porción ò parte delgada y larga, que se saca de alguna cosa, cortando del un extrémo al otro. Dícese regularmente del pan y del melón. Lat. *Segmentum longum.* QUEV. Cult. A las *rebanádas* de pan llamará planicies. JACINT. POL. pl. 220.

Y ella que se vió pringada
entre los brazos de Pan,
qual torrezno en rebanádas
dió voces.....

REBANADILLA. s. f. Dim. La rebanáda delgada. Lat. *Leve segmentum, vel exile.* MONTIÑ. Art. de Cocin. en la Fricasea de huevos, f. 158. Echale un poquito de caldo de garbanzos y vinagre, que estén un poco ágrios, y échales un poco de mostaza: sírvelos sobre unas *rebanadillas* de pan.

REBANAR. v. a. Hacer rebanádas alguna cosa. Dícese regularmente del pan. Lat. *In longa segmenta scindere, secare.* QUEV. Visit. Corta, arranca, abre, asierra, despedaza, pica, punza, agigota, *rebána*, descarna y abrasa.

REBANAR. Se toma tambien por cortar ù dividir alguna cosa de una parte à otra. Lat. *In longum discindere.*

REBANADO, DA. part. pass. del verbo Rebanar en sus acepciones. Lat. *In longum discissus, secatus.*

REBAÑADERA. s. f. Instrumento de hierro, que se compone de un aro, que por lo regular es de una tercia de diámetro, poco mas ò menos, del qual están, por la una parte pendientes diferentes garabatos pequeños, y por la otra tiene quatro cadenillas, que rematan en un anillo, que sirve para atar la soga ò cordél, y sacar lo que se cae en los pozos con mas facilidad que con solos los garabátos. Díxose assi porque recoge todo lo que está en el fondo del pozo. Lat. *Ferreus circulus varijs harpaginibus pendentibus instructus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 29. Cada par de *rebañadéras* diez y ocho reales.

REBAÑAR. v. a. Lo mismo que Arrebañar. Trahele Nebrixa en su Vocabulario.

REBAÑADO, DA. part. pass. del verbo Rebañar. Lo mismo que Arrebañado.

REBAÑEGO, GA. adj. Lo que pertenece al rebáño de ganádo. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Gregarius, a, um.*

REBAÑO. s. m. El hato de ganádo lanár: y por extension se entiende tambien de otro género de ganádo. Covarr. dice trahe el origen del Griego *Rehad*, que significa multiplicar: y assi Rebáño propriamente se toma por la cria que trahen las ovéjas quando vienen de extrémo. Lat. *Grex.* GRAC. Mor. f. 117. Dice que si alguna cabra à dicha, toma en la boca la hierba que se llama Eringio, que primero se para aquella, y luego tambien se para todo el *rebáño* hasta que el Pastór llega y se la saca. HERR. Agric. lib. 5. cap. 11. No echan tan presto menos la res perdida, ni la conocen aunque la vean en otro *rebáño* ò hato.

REBAÑO. Se toma tambien por el conjunto de muchas cosas diferentes. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Grex.*

REBAÑO. En sentido morál se toma por la congregacion de los Fieles, respecto de sus Pastóres. Lat. *Grex.*

REBAPTIZAR. v. a. Reiterar las ceremónias del Sacramento del Baptismo. Lat. *Rebaptizare.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 249. Decimos lo primero, que es irregulár el que sabiendo que es baptizado se dexa *rebaptizar*, y el que *rebaptiza* al que sabe que está baptizado.

REBAPTIZADO, DA. part. pass. del verbo Rebaptizar. El assi vuelto à baptizar. Lat. *Rebaptizatus.* MANER. Prefac. §. 11. A mas, que de Tertuliano se puede decir, lo que dixo San Agustin de la reduccion de S. Cypriano, en el Scisma de los *rebaptizados.*

REBATAR. v. a. Lo mismo que Arrebatar. Es voz antiquada. C. LUCAN. cap. 24. Guardad que vos non *rebatedes* à lo que huviéredes à facer, à lo menos fasta que passe un dia y una noche.

REBATADO, DA. part. pass. del verbo Rebatar. Lo mismo que Arrebatado.

REBATE. s. m. Reencuentro, pendencia ù desazón. Lat. *Rixa. Contentio repentina.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 1. En lugar de Cessatón, que parece fue muerto en aquel *rebáte*, sucedió otro que se llamaba Cantheno. ESTEB.

cap.3. Tenía con ellas mil encuentros y *rebátes* cada dia, particularmente porque me aguaban el vino, bebiendolo ellas puro.

REBATIñA. ſ. f. Lo miſmo que Arrebatiña. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios.

REBATIR. v. a. Rechazar ò contrareſtar la fuerza ò violencia de otro. Es compueſto de la partícula Re y el verbo Batir. Lat. *Repellere. Propulſare. Impetum reprimere.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.2. cap.19. *Rebaten* los enemigos: y no contentos con eſto ſalen con gran rábia: y furor contra ellos. INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.2. cap.16. Fueſſe con él à un Peñól, donde eſtaban fuertes muchos Indios: combatieron los nueſtros el Peñól, y *rebatieronlos* aquellos Indios de tal manéra, que mataron treinta, y los hicieron huir.

REBATIR. Metaphoricamente vale reſiſtir ò rechazar las coſas no materiáles, ò paſsiónes del ánimo. Lat. *Reprimere. Repellere.* TEJAD. Leon Prodig. part.2. pl.15. Luego envió un Exército lucidiſsimo de invencibles Inteligencias, cuſtodios vigilantes, que con ſus inſpiraciones *rebatieſſen* el impetu infernál. SART. P. Suar. lib.2. cap.10. Por eſto y porque ſu eſpiritu miraba con horrór todo lo que era aplàuſo, y publicidád, tuvo mui poco que deliberar en la reſolucion de *rebatir* lo poſsible eſta propueſta.

REBATIR. En la Eſgrima es deſviar la eſpáda del contrario, haciendola baxar, para evitar la herida. Lat. *Hoſtis enſem propulſare, deprimere.*

REBATIR. Entre los Contadóres es ſacar lo que queda líquido de una partida, baxada la conduccion, interés ò cambio, deſuerte que eſto correſponda à lo miſmo que queda líquido, y no al todo de la partida. Lat. *Pro rata parte ſummam diminuendo extrahere.*

REBATIDO, DA. part. paſſ. del verbo Rebatir en ſus acepciones. Lat. *Propulſatus. Repulſus. Depreſſus.*

REBATO. ſ. m. Acometimiento repentíno y engañoſo, que ſe hace al enemigo. Lat. *Repentinus hoſtis incurſus, vel irruptio.* GRAC. De re milit. lib.1. cap.6. Eſto conviene guardar con mas diligencia quando fuere neceſſário caminar por tierras de enemigos, à fin que por los *rebátos* de improviſo no ſean forzados ſus ſoldados à alborotarſe à cada paſſo. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 7. No tuvo mas reencuentros que fueſſen de cuenta, ſino algunas armas y *rebátos* de poco momento.

REBATO. Se toma tambien por qualquiera otra coſa que ſobreviene impenſada y repentinamente. La *Irruptio. Repentina occupatio.*

REBATO. Se llama tambien la convocacion populár, por algun acaecimiento repentino. Lat. *Conclamatio ad arma.* LOP. Peregr. lib.2. Tocando la campána, con la furia que ſe ſuele hacer à fuego ò à *rebáto*. M. LEON. Obr. Poet. tom.1. pl.159.

Tocaron las campanas à rebáto,
Viendo que el Meſonéro pagò el pato.

REBATO. Metaphoricamente vale acometimiento pronto ù impenſado de alguna paſsión, que altéra y commueve. Lat. *Repentinus motus, impetus.*

REBATO. Hablando de los humóres ò enfermedades, es la alteracion pronta ò no eſperada, que pide no ſe dilate el remedio. Lat. *Raptus. Impetus.*

Coger de *rebáto*. Phraſe que ſignifica Coger à uno de repente y deſprevenido. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro en la voz Rebatir. Lat. *Imparatum occupare.*

REBAXA. ſ. f. El defalco ù deſcuento que ſe hace del todo de alguna coſa. Lat. *Diminutio.*

REBAXAR. v. a. Minorar la altúra de alguna coſa, quitando algo de ella. Es compueſto de la particula Re y del verbo Baxar. Lat. *Diminuere faſtigium.*

REBAXAR. Se toma tambien por hacer ſegunda baxa de alguna cantidad, en las poſtúras. Lat. *Minoris pretij iterum licitare.*

REBAXAR. Se dice tambien de las cantidades, que ſe diſminuyen, quitando algo de ellas. Lat. *Summam diminuere. Reliquum extrahere.*

REBAXAR. En la pintúra es declinar el claro hácia el obſcúro. Palom. Muſ. Pict. tom.1. Indic. Lat. *Lucem ſupprimere.*

REBAXADO, DA. part. paſſ. del verbo Rebaxar en ſus acepciones. Lat. *Diminutus.*

REBAXO. ſ. m. term. de Carpintéros y Cantéros. Es la mueſca ò canál que ſe hace en la piedra ò madéra por la parte de abaxo. Lat. *Crena ima.*

REBELARSE. v. r. Levantarſe, ſublevarſe, faltando à la obediencia debida. Lat. *Rebellare. A debita fide deficere.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. del Emper. Arnulpho. El qual con grande deſacato, con otros facineroſos. *ſe rebeló* en aquella Ciudad. SAAV. Coron. Got. Año 587. *Rebelaronſe* deſpues los rúſticos, confiados en la aſpereza del ſitio, y tambien los reduxo à ſu obediencia.

REBELARSE. Vale tambien retirarſe ò extrañarſe de la amiſtad ò correſpondencia que ſe tenia. Lat. *Ab amicitia deſciſcere, deficere.*

REBELARSE. Vale aſsimiſmo reſiſtirſe à la fuerza ò violencia, las coſas inanimadas. Lat. *Reſiſtere. Non obedire.*

REBELARSE. Metaphoricamente vale alterarſe las paſsiónes ò afectos, contra el buen orden de la razón, que los debe dominar. Lat. *Rebellare.*

REBELADO, DA. part. paſſ. del verbo Rebelarſe en ſus acepciones. Lat. *Rebellis.* CERV. Perſil. lib.1. cap.21. Porque era de Coſarios, y no Irlandeſes, como à Arnaldo le habian dicho: ſino de una Isla *rebeláda* contra Inglaterra.

REBELDE. adj. de una term. El que ſe rebéla y levanta, faltando à la obediencia debida. Lat. *Rebellis.* INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.2. cap.11. Que nueſtros Padres los Reyes paſſados nunca quitaron los Señorios que conquiſtaron, por mas *rebeldes* que huvieſſen ſido ſus Curacas. MARM. Rebel. lib.4. cap.6.

De-

Dexemoslos agora aqui, y digamos de Don Hernando de Valor, quien era, y como le alzaron los *rebeldes* por Rey.

Rebelde. Significa tambien indócil, duro, fuerte y tenáz. Lat. *Contumax. Inobediens.* Castill. Theor. Prolog. Segun Séneca dice, las virtudes son amigas de natúra, y los vicios sus *rebeldes* enemigos. Cald. Com. El Pintór de su deshonra. Jorn. 2.

Ay Cielos! tan rebelde *la extrañeza*
Es de mi pensamiento,
Que solo siento el bien del mal que siento.

Rebelde. En lo forense se dice del que no responde, ò no comparece en juicio, dentro del término de la citación, ù del llamamiento hecho por el Juez. Lat. *Contumax.*

Rebelde. Metaphoricamente se aplica à las pasiónes ò afectos que se alteran contra la razón, y resisten à ella. Lat. *Rebellis, e.*

REBELDIA. s. f. La contumáz falta de obediencia. Lat. *Contumacia. Inobedientia.* Maner. Apolog. cap. 3. El Padre, que vivia acosado con las *rebeldías* antiguas de su hijo, lo renunciaba yá sujéto.

Rebeldia. Significa tambien tenacidád, resistencia ò repugnancia. Lat. *Resistentia. Contumacia.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 23. A los quales propuso la *rebeldía* y pertinácia, que los Españoles tenian, en no querer cumplir las capitulaciones que su hermano Titu Atauchi habia hecho con ellos. Castill. Theor. f. 32.

Y assi viendo cada dia,
que en las cosas elegibles
hai contienda:
no sé (por su rebeldía)
como de las contingibles
me defienda.

Rebeldia. En lo forense se toma por la omission y tardanza en responder, ò comparecer en juicio el reo ù actór, en el término de la citación ò llamamiento hecho por el Juez. Lat. *Contumacia.* Recop. lib. 2. tit. 8. l. 27. Del mandamiento de assentamiento del auto, pedimento y *rebeldías*, lleven veinte y quatro maravedis de todo.

En *rebeldía.* Modo adverb. que en lo forense explica, que citado el reo, y no compareciendo, se le hace presente para la prosecucion y sentencia de la causa. Lat. *Pro contumacia.*

REBELION. s. f. Levantamiento ù conspiracion de muchos contra su Rey, Patria ò Gobierno. Lat. *Rebellio. Defectio.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 5. cap. 74. Allanada, de la manéra que habemos visto, esta cisma y *rebelión.* Betiss. Guichard. lib. 3. pl. 101. Prometiendose de él mas que de otro, por haberlos incitado à la *rebelión*, por su mayor cercanía.

REBELLIN. s. m. Term. de fortificacion. Es una obra separada y desprendida de la fortificación, con su ángulo flanqueado y dos caras; pero sin travéles, cuyo lugar es siempre delante de las cortinas, porque su fin es cubrir la cortina y los flancos de los baluartes, y defiende las medias lunas. Casan. Fortif. pl. 88. Tosc. tom. 5. pl. 333. Lat. *Parvum propugnaculum.* Fuenm. S. Pio V. f. 120. Levantó en Ancóna un *rebellín* à la parte del mar. Baren, Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 116. Porque el *rebellín* defendia todavia mucho la cortina.

REBELON. (Rebelón) adj. que se aplica à los caballos que rehusan volver à alguno ò ambos lados, sacudiendo la cabeza, y huyendo assi del tiento de la rienda. Lat. *Equus difficilis ad reversionem vel revolutionem.*

REBENCAZO. (Rebencázo) s. m. El golpe dado con el rebenque. Lat. *Scuticæ ictus.*

REBENQUE. s. m. Un género de látigo, hecho de cuero ù de cáñamo, de dos varas de largo, poco mas ò menos, y embreado, al qual se le pone su mango, y sirve para el castigo de los galeótes quando están en la faéna. Covarr. quiere se dixesse esta voz quasi Remenque, por ser para los reméros. Lat. *Portisculus, i. Scutica remigum.*

REBIEN. (Rebién) adv. que vale Mui bien: y se dice con alguna mayor energía. Es del estilo familiár. Lat. *Perquamoptimè.*

REBISAVUELO. s. m. El Padre del Bisavuélo. Lat. *Abavus.* Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 30. Determinó celebrar la gloria y grandeza de su Imperio, coronandose con solemnidád por Emperador de toda España, para que, como su *Rebisabuélo* el Rey D. Sancho el mayór, se llamó algunas veces, y su Bisavuélo D. Fernando muchas, y assimismo su Avuélo D. Alonso el VI. él se lo llamasse, y fuesse, recibiendolo por tal los del Reino.

REBIZNIETO. s. m. El hijo del biznieto. Algunos dicen Rebisnieto. Lat. *Abnepos.* Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 29. Porque D. Ramiro, por ser Monge professo, no lo podia ser, y que à él, como à *rebisnieto* del Rey D. Sancho el mayor le pertenecia. Colmen. Hist. Segob. cap. 36. §. 2. El qual, cuidadoso de cumplir el testamento de la Reina, envió à Rodrigo de Tordesillas la cédula siguiente, que original permanece en poder de su *Rebisnieto.*

REBLE. s. m. Voz de la Germania, que significa las nalgas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pars postica.*

REBOCIñO. s. m. Mantilla ò toca corta, de que usan las mugéres para cubrir el bozo. Es voz formada de la particula Re, y del nombre Bozo. Lat. *Muliebre amiculum.* Pic. Just. f. 112. Un *rebociño* ò mantellina, de color turquí, con ribétes de terciopelo verde.

REBOLLIDURA. s. f. Especie de defecto que se suele hallar dentro del alma del cañón de artillería, por estar mal fundido. Tosc. tom. 5. pl. 501. Lat. *In tormentis bellicis interior extuberantia.*

REBOñAR. v. n. Parar el molino con la agua, que yá despedida rebosa en el cáuce. Es voz usada en las Montañas de Burgos. Lat. *Retam molendini sistere ob aquæ superfluentiam.*

REBOSADURA. (Rebosadúra) s. f. El acto de rebosar el agua ù otro liquór. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Undatio. Inundatio.*

REBOSAR. v. n. Redundar ò salirse el agua ù otro liquór, por la boca ò bordes del continente. Lat. *Superfluere. Redundare.* Ant. Per. Cart. part. 1. Cart. 1. Cubrirle y templarle pudieron; pero no reprimirlo para que *rebosasse*, como caño de fuente detenida. Cerv. Nov. 8. pl. 245. Se me fue otro mozo, que con un asno que tengo famoso, me tenia *rebosando* las tinajas.

Rebosar. Por extension se toma por abundar otra qualquier cosa. Lat. *Abundare. Redundare.*

Rebosar. Metaphoricamente vale manifestar, dar à entender, con el semblante, ademán ò palabras, lo mucho que en lo interior se siente ò abunda. Lat. *Redundare. Exæstuare.* Saav. Empr. 13. Hierve en sus pechos el secréto, al fuego del deséo de manifestalle: hasta que *robósa*, andan las bocas por las oréjas. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 3. Mui digna de copiarse aqui, asi porque *rebosan* todas sus cláusulas, espiritu y santidád, como porque en ella le comunica noticias pertenecientes à nuestra historia.

Del pobre la bolsa con poco *rebosa*. Refr. que explica que el pobre con poco se alegra, y le parece que tiene mucho. Lat.

Æris inops pauper, quòd toto tempore vivat,
Numorum pauco parva crumena tumet.

REBOTADURA. (Rebotadúra) s. f. El acto de Rebotar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Repercussio. Expulsatio. Obtusio.*

REBOTAR. v. a. Botar segunda vez la pelóta. Viene del nombre Rebote. Lat. *Iterum expulsare. Repercutere.* Oña, Postrim. lib. 2. cap. 1. Disc. 5. Está un hombre jugando à la pelóta, y por *rebotálla* à su gusto y cogerla en el aire, se le desconcierta un brazo.

Rebotar. Vale tambien immutarse y alterarse el colór y calidad à alguna cosa. Trahelo Nebrixa en este sentido en su Vocabulario. Lat. *Evanescere. Immutari. Langueſcere.*

Rebotar. Se toma tambien por redoblar ò volver la punta de lo agúdo, como rebotar un clavo. Lat. *Retundere. Retorquere.*

REBOTADO, DA. part. pass. del verbo Rebotar en sus acapciones. Lat. *Iterum expulsatus. Repercussus. Hebetatus. Obtusus. Immutatus. Evanidus.*

REBOTE. s. m. El bote que hace segunda vez la pelóta. Es compuesto de la particula Re y de la voz Bote. Lat. *Pilæ repercussio.*

De *rebóte*. Modo adverb. que fuera del sentido recto del juego de la pelota, significa que alguno vá à la casa de otro, habiendo estado antes en otra parte. Lat. *Ex aliena missione, vel repercussione.*

REBOTICA. s. f. La pieza ò quarto que regularmente está despues de la Botica principal, y sirve para ensanche. Lat. *Pharmacopolium secundum, vel posterius.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 47. La *rebotica* es en una bóveda debaxo del patio, donde está una cisterna de agua llovediza mui limpia, para el servicio de la Botica.

REBOTIGA. (Rebotíga) s. f. Lo mismo que trastienda. Es voz usada en Aragón.

REBOTIN. (Rebotín) s. m. La segunda hoja que echa la moréra, despues de quitada la primera para el sustento de los gusános, y es enteramente inutil para ellos. Lat. *Folia secundò pullulantia in moris.*

REBOZAR. v. a. Lo mismo que Arrebozar. Usase assi mas freqüentemente. Lop. Peregr. Prolog. Pues qué importa quando esso no fuera *rebozar* la envidia.

REBOZADO, DA. part. pass. del verbo Rebozar. Lo mismo que Arrebozado. Usase assi mas freqüentemente.

REBOZO. (Rebózo) s. m. Lo mismo que Embózo. Cesped. Hist. Apolog. Disc. 2. §. 14. Inducidos y ocasionados del *rebózo* con que el Virrey y sus Ministros favorecian, en público y secreto, los bandoleros que servian à sus motivos en lo de Ribagorza.

REBRAMAR. v. n. Bramar repetidamente, ò con ruido continuado. Es compuesto de la particula Re y el verbo Bramar. Tiene poco uso. Lat. *Reboare. Resonare.* Hern. Eneid. lib. 1. f. 4.

Una cerrada y tenebrosa noche,
Tiende sobre el turbado mar sus olas:
Rebrama *el Cielo del un Polo al otro,*
Con gran freqüencia de espantosos truenos.

REBUDIAR. v. a. Que en la caza se dice del roncar del javalí, quando siente gente, ò le dá el viento de ella. Math. Orig. En el Indice. Lat. *Aprum stertere.*

REBUENO, NA. adj. Lo que es mui bueno ò excelente. Lat. *Optimus.* Quev. Visit. Si veia con mi mugér galancétes, decia malo.....si encontraba obligados y tratantes, decia *rebuéno*.

REBUJAR. v. a. Lo mismo que Arrebujar. Dícese especialmente de las mugéres que se cubren con el manto ò mantilla.

REBUJO. (Rebújo) s. m. Tapádo ò embózo de las mugéres, para no ser conocidas. Lat. *Oris obductio.*

REBULLIR. v. n. Empezarse à mover lo que estaba en quietúd ò sossegado. Es compuesto de la particula Re y el verbo bullir. Lat. *Parum se movere, vel aliquantulum. Rebullire.* Herr. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 4. cap. 1. Queriendo almorzar, se comenzó à *rebullir* la viga, y espantados del caso se levantaron, y vieron que era una culébra de las que llaman bobas. Figuer. Pass. Aliv. 7. Assi como me vieron *rebullir*, fueron sobresaltados de improviso miedo.

REBULTADO, DA. adj. Lo mismo que Abultádo. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 23. Figuróse le que iba desnudo, la barba negra y espessa, los cabellos muchos y *rebultados*, los pies descalzos, y las piernas sin cosa alguna.

REBURUJAR. v. a. Tapar, cubrir ò revolver alguna cosa, haciendola un burujón, de cuya voz se forma antepuesta la particula Re. Usase en el estilo familiár. Lat. *Convolvi. Circumvolvi.*

REBURUJADO, DA. part. pass. del verbo Re-

burujar. Lo asi cubierto ò revuelto, haciendo, ò haciendose un burujón. Lat. *Convolutus.*

REBURUJON. s. m. El envoltório que, con desaliño y sin orden, se hace de papel, trapos ù otras cosas. Es compuesto de la particula Re, y el nombre Burujón. Lat. *Tumor vel globus fartus.* Pic. Just. f. 226. Unas trahian unos tocados redondos, que parecian *reburujón* de trapos, en empújo de melecina.

REBUSCA. s. f. La accion de rebuscar, y lo que queda en la viña despues de la vendimia. Lat. *Vindemiæ repetitio, vel residui collectio. Racematio.* Bosc. Cortes. lib. 3. cap. 4. Estando un dia con una hermana suya, cogiendo la *rebusca* en el campo, sobrada de sed, se fué à una casa que estaba un poco apartada, à pedir una poca de agua. Maner. Apolog. cap. 35. Despues de la vendimia se anda ahora haciendo la *rebusca.*

Rebusca. Se toma tambien por el residuo que queda de algun fruto. Algunos dicen Rebusco. Lat. *Reliquiæ.*

Rebusca. Por extension se llama tambien el desecho, ù lo mas baxo en calidad de qualquiera cosa. Lat. *Quisquiliæ.*

Qué hermosura de *rebusca*, ò rebusco. Phrase con que se nota al que con poco trabajo quiere conseguir mucho fruto, tomandole ò valiendose de la abundancia de él. Lat. *Abundans quidem vindemiola, vindemia nondum facta.*

REBUSCAR. v. a. Recoger los residuos de la viña vendimiada: y por extension se dice de otros frutos. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Buscar. Lat. *Reliquias vindemiæ legere. Residua colligere.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 5. Punt. 5. Cuenta la Divina Escritura de aquella Santa Ruth, que en el tiempo de la siega salió à *rebuscar* las espigas que se les caian à los segadores.

Rebuscar. Por extension vale escudriñar ò buscar con demasiado cuidado y vigilancia. Lat. *Residua inquirere.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Pastór. El Señor Dios dice assi: Yo mismo buscaré mis ovejas y las *rebuscaré.* Alfar. part. 2. lib. 1. cap. 1. Despues de llevada la ropa y los trastos de la casa, se quedó solo en ella, *rebuscandola* y quitando los clavos de las paredes.

REBUSCADO, DA. part. pass. del verbo Rebuscar en sus acepciones. Lat. *Residua lecta, vel collecta.*

REBUZNADOR. s. m. El que rebuzna. Lat. *Rudens.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 25. Por el Dios que me crió, que podeis dar dos rebuznos de ventája al mayor y mas perito *rebuznadór* del mundo.

REBUZNAR. v. n. Despedir ò formar el asno el sonido de su voz propria, que llaman rebuzno, de cuya voz se forma. Lat. *Orcare. Rudere.* Fun. Hist. nat. lib. 2. cap. 16. Conoce el asno el equinoccio, en el qual tiempo *rebuzna* muchas veces de dia y de noche. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 27. Yo me acuerdo quando muchacho que *rebuznaba*, cada y quando se me antojaba, sin que nadie me fuesse à la mano: y con tanta gracia y propriedad, que en *rebuznando* yo *rebuznaban* todos los asnos del Pueblo.

Rebuznar. Se toma festivamente por cantar mal. Lat. *Onocrotalum agere.* Montor. Obr. Posth. tom. 1. pl. 181.

En fin Apólo consientes,
que en tu nombre se rebuzne,
sin ton ni son, y que el plectro
te le toquen como adufe!

REBUZNO. s. m. La voz ò sonido bronco y desapacible, que forma el asno, con diferentes altos y baxos: lo que regularmente hace quando quiere comer, ò está à vista de la hembra. Lat. *Asini vox. Ruditus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 25. Cada uno engañado del *rebuzno* del otro, acudieron à buscarse.

RECABAR. v. n. Alcanzar, conseguir, con la mayor instancia, ruego ò súplica lo que se pretende ù desea. Es formado de la particula Re, y el nombre Cabo. Lat. *Assequi. Consequi. Impetrare.* Jacint. Pol. pl. 31. Mas puedo tan poco con mi voluntád, que no he podido *recabar* con ella, ni el mirarla. Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 9. Con razón se dice que la mugér que no es casta, ni puede intitularse hermosa ni discréta; y al contrario, la que *recaba* contigo ser pura y casta, posee todos los thesóros juntos del Orbe.

RECABADO, DA. part. pass. del verbo Recabar. Lo assi conseguido y alcanzado, con ruego, súplica ò instancia. Lat. *Assecutus. Impetratus.*

RECADERO. (Recadéro) s. m. El que conduce ò lleva los recados de una parte à otra. Lat. *Mandatarius.*

RECADO. s. m. El menságe ò razón que de palabra se envia, ù dá à otro. Lat. *Mandatum.* Oña, Postrim. lib. 1. cap. 11. disc. 2. No dió el *recado* como Dios se le dió: torciole la palabra, hizo mas de lo que su dueño le mandó. Cald. Com. No siempre lo peor es cierto. Jorn. 3.

Presumir que otro me trabe
esse recádo, *y que à otro*
respondo.....

Recado. Significa tambien memoria ò recuerdo de la estimacion ò cariño, que se tiene à alguna persona. Lat. *Salus missa.* Zamor. Com. El Hechizado por fuerza. Jorn. 1.

Bien está: à Dios Isabél,
dá à Lucía mil recádos.

Recado. Se dice asimismo del regálo ò presente que se envia al que está ausente: y por esso se pone regularmente en el sobreescrito de la carta, ù en ella misma: Con recádo. Lat. *Donum missum.*

Recado. Vale tambien prevención, ò provision de todo lo necessario para algun fin. Lat. *Res ad aliquid parata.* Ambr. Mor. lib. 6. cap. 20. Como hombre que no tenia miedo ninguno, por estar dentro en su tierra, estaba descuidado, y hacia la guerra floxamente y con poco *recádo* de guerra.

Recado. Se toma tambien por la diária provision

sion, que se trahe de la Plaza ò tiendas, para comer. Lat. *Diarium emptum.*

Recado. Se toma asimismo por todo lo que se necesita y sirve para formar, ò executar alguna cosa: como recádo de escribir, recádo de decir Missa, &c. Lat. *Ad aliquid necessarium.*

Recado. Se toma tambien por abundancia de alguna cosa: y assi se dice, Hai recádo de esto ù aquello. Lat. *Copia, vel plurimum alicujus rei.*

Recado. Se toma asimismo por el instrumento ò papél de justificacion, que se presenta para cobrar ò aclarar algun derecho. Lat. *Instrumentum.* Pinc. Philos. Epist. 6. Frag. 3. El qual respondió, que habia ido à negociar ciertos *recádos*, que para su pleito convenían.

A buen *recádo* ù A *recado*. Modo adverb. que vale Con todo cuidado y seguridad. Lat. *In tutiùs. In tuto.* Herr. Hist. Escoc. cap. 6. Porque luego fueron presos y puestos *à recádo.* Tejad. Leon Prodig. part. 2. pl. 4. Este mandó à sus soldádos que la llevassen presa y *à buen recádo.*

Hacer algun mal *recádo*. Phrase que vale hacer algun mal hecho ò travesúra. Lat. *Inofficiosam rem facere, patrare.*

Llevar *recádo*. Phrase metaphórica que vale ir reprehendido, castigado ù lastimado, considerablemente. Lat. *Satis affatim ferre.*

Sacar los *recádos*. Phrase que vale acudir al Juez Eclesiastico, para que se hagan los autos Matrimoniales, y sacar el despacho para las amonestaciónes.

Ser mozo de buen *recádo*. Phrase irónica con que se motéja à otro, de la mala cuenta que ha dado de su comision ò cargo. Lat. *Diligentem, vel accuratum esse.*

Al mozo mal mandado ponerle la mesa y enviarle al *recádo*. Refr. que enseña, que la esperanza del premio estimùla y mueve para avivar en las diligencias, aun al perezóso y poco diligente. Lat.

Mensa onerata cibo servum stimulabit inertem:
Nam canis en velox it famulusque fame.

RECAER. v.n. Volver à caer. Usase mas en el sentido morál. Es compuesto de la particula Re y el verbo Caer. Lat. *Recidere. Relabi.*

Recaer. Vale tambien repetir la enfermedad ò accidente de que se estaba convaleciente. Lat. *In morbos recidere. Superiore morbo repeti, retentari.*

Recaer. Significa asimismo dar en el dominio, ò poder de otro. Lat. *Submìti, redigi in potestatem alicujus.* Betiss. Guich. lib. 3. pl. 101. Temiendo, no tanto caer en servidumbre, como *recaer* en la de Florentines.

Recaer. Metaphoricamente vale venir à alguno el Mayorazgo, renta, dignidad, ò empleo, que otro tenia ò poseia. Lat. *Tandem devenire.* Pinel, Retr. lib. 3. cap. 21. El Estádo de Moya volvió à *recaer* en el Marqués D. Diego su marido, como biznieto de Doña Luisa de Cabrera tercera Marquésa de Moya.

RECAIDA. s. f. La caída que se dá segunda vez. En sentido morál tiene mas uso, hablando de la reiteración de la culpa. Lat. *Recidium. Reincidentia. Recidula.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 52. El Santo temia lo que suele ser de ordinario, que es ser mui faciles los hombres en dexar los vicios, por un pequeño rato, y volver à ellos con mas espacio que antes, y con mayor detrimento en las *recaídas.*

Recaida. Se toma tambien por repeticion de la dolencia de que empezaba à convalecerse. Lat. *Morbi repetitio.* Nieremb. Var. Illust. Vid. del P. Luis de Guzman. §. 4. Fué assi, que de una *recaída* de achaque de corrimiento, con dolór en un lado, murió à diez de Enero del año de mil seiscientos y cinco. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 2. §. 3. Tomaba el P. Araoz el trabajo tan sin medida, que vino à caer enfermo, con primera y segunda *recaída*, tan peligrosa, que llegó à estar desahuciado.

RECALAR. v. a. Passar ò entroducirse algun liquór poco à poco, con alguna intermision de tiempo, por las porosidádes de un cuerpo seco, dexandole húmedo y mojádo. Es compuesto de la particula Re y el verbo Calar. Lat. *Transfundere.* Villav. Mosch. Cant. 7. Oct. 23.

Entonces quando de la sangre mala
Recibió en sus entrañas copia harta
La tierra, y en su seno se recála,
Y del humór pestífero se harta.

Recalar. En la Marinería vale empezar à correr el aire, quando se estaba en calma. Lat. *Ventum jam insufflare.*

RECALADO, DA. part. pass. del verbo Recalar en sus acepciones. Lat. *Transfusus.*

RECALCADAMENTE. adv. de modo Apretadamente, mui ajustado y sujéto. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Confertim.*

Recalcadamente. Por metáphora, y en el estilo familiár, vale con expresion repetida de presuncion ò satisfaccion, en lo que dice ò razóna. Lat. *Iteratò.*

RECALCADURA. (Recalcadúra) s. f. La accion de Recalcar. Trahele el P. Alcalá en su vocabulario. Lat. *Confertio. Inculcatio.*

RECALCAR. v. a. Ajustar, apretar mucho una cosa con otra, ò sobre otra. Es compuesto de la particula Re y la voz Calcar, y le trahe Covarr. en su Thesóro. Lat. *Recalcare. Inculcare. Constipare.*

Recalcar. Vale tambien llenar mucho alguna cosa con otra, apretandola para que quepa mas. Lat. *Infarcire.*

RECALCARSE. v. r. Repetir una cosa muchas veces, como saboreandose con las palabras. Lat. *Inculcare.*

Recalcarse el pie. Es lastimarse las cuerdas de él, por haberse torcido en algun movimiento violento. Lat. *Pedem retorqueri.*

RECALCADO, DA. part. pass. del verbo Recalcar en sus acepciones. Lat. *Recalcatus. Inculcatus. Retortus.*

RECALCITRAR. v.n. Retroceder, volver atrás los piés. Lat. *Recalcitrare.* Corn. Chron. tom.

4. lib.2. cap.18. *Recalcitró* el caballo, inobediente à las leyes del freno, y rebelde à los rigóres del acicáte.

RECALCITRAR. Metaphoricamente vale resistir ò no obedecer à quien se debe. Lat. *Recalcitrare. Calcitrare.*

RECALZAR. v. a. Term. de Pintúra. Passar los perfiles del dibuxo con un punzón ò agúja, para que se impriman en otra parte. Lat. *Premere. Imprimere.* Palom. Mus. Pict. Indic.

RECALZO. s. m. El repáro que se pone en las casas à los cimientos que tienen las piedras descarnadas, igualandolos con hyesso. Lat. *Fundamenti fulcimentum.*

RECALZO, ù RECALZÓN. La segunda pina de la rueda del carro, que suple por la llanta de hierro. Lat. *Rotæ ligneus canthus, i.*

RECAMAR. v. a. Bordar de realce. Covarr. dice viene del Hebreo *Racam*, que vale pintar con agúja, ò entretexer hilos de diferentes colóres. Lat. *Eminenti labore acû pingere.*

RECAMADO, DA. part. pass. del verbo Recamar. Lo assi bordado de realce. Lat. *Eminens labor acû pictus, a, um.* Saav. Republ. pl.82. A un lado se levantaban dos collados en forma de Mitra, *recamáda* con torzales de labóres y myrtos. Palom. Mus. Pict. lib. 2. cap.6. §.4. Yá executamos el edificio, yá las piezas de platería y broncería, yá los *recamádos* ricos.

RECAMARA. s. f. El aposento ò quarto despues de la cámara, destinado para guardar los vestidos. Lat. *Conclave. Armarium.* Torr. Philos. lib.13. cap.1. Como un San Luis Rey de Francia, que en tal dia llevaba à su *recámara* ciertos pobres..... y dandoles limosna los enviaba en paz. Inc. Garcil. Coment. part.2. lib.6. cap.18. Se atreviò à entrar un Lunes à medio dia en casa del Licenciado, y habiendo andado por ella muchos passos, y passado por un corredór baxo y alto, y por una sala alta y una quadra, cámara y *recámara*, donde tenia sus libros, le halló durmiendo sobre uno dellos, y le dió una puñalada en la sién derecha, de que lo mató.

Recamara. Se llama tambien el equipáge ò aparato de camino, para el servicio de algun Personáge. Lat. *Apparatus viatorius.* Nuñ. Empr.12. Pues en largo viage, entre proprios y extrangeros, no ponia su autoridad en que se contassen sus criados, sino sus triumphos, ni en que fuesse su *recámara* opulenta; sino en el peso de Magestad con que le hacian venerable su trato, humildad y victorias, que conseguia de los vicios.

RECAMBIAR. v. a. Hacer segundo cambio, trueque o permúta. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Cambiar. Lat. *Permutationem repetere. Iterum permutare.*

Recambiar. Entre los Comerciantes, es añadir nuevos interéses en los cambios. Lat. *Anatocismum facere.*

Recambiar. Vale tambien resplandecer ò sobresalir. En este sentido viene de la voz Cambiante. Lat. *Nitescere.* Florenc. Mar.

tom,1. Serm.2. Punt.3. Todo esse privilegio *recámbia* mas en honra de la persona de Maria, que no de la manéra de su formación.

RECAMBIADO, DA. part. pass. del verbo Recambiar en sus acepciones. Lat. *Iterum permutatus. Secundis usuris pactus, vel anatocismo.*

RECAMBIO. s. m. El segundo cambio, trueque ò permúta, que se hace de alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el nombre Cambio. Lat. *Secunda, vel iterata permutatio.*

Recambio. Entre los hombres de comercio, vale recargo de nuevo premio, ò segundo cambio. Lat. *Anatocismus. Iterata usura.*

Recambio. Metaphoricamente vale recompensa, que empeña à nuevo agradecimiento ò retribución. Lat. *Remuneratio.* M. Agred. tom.2. num.121. En *recámbio* de esta gran dicha, quiere mueras à todo lo terréno, y ofrezcas tu voluntád, desecha en afectos de agradecido amór.

Recambio. En la Germanía significa el bodegón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Caupona.*

RECAMO. s. m. La bordadúra de realce. Lat. *Supereminens labor in opere Phrygio.* Figuer. Plaz. Disc.51. Porque el arte de bordar fué hallado, como dice el mismo, por los Phrygios: y assi el *recámo* es tambien llamado opus Phrygium.

Recamo. Especie de alamár hecho de galón, cerrado con una bolita al extrémo. Lat. *Patagium supertextum.*

RECANCANILLA. s. f. El modo de andar los muchachos, como coxeando. Lat. *Empusæ fictio.*

Recancanilla. Metaphoricamente se toma por el tonillo afectado en el hablar, con tergiversacion ò vuelta en lo que se habla. Lat. *Tergiversatio. Verborum inversio.* Quev. Cuent. Para qué es tanto libro? sino à ojos cegarritas, déxese de *recancanillas* y cáese, pues le viene mui ancho.

RECANTACION. s. f. Retractacion pública, que se hace de alguna cosa que se ha dicho. Lat. *Recantatio.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib.5. Disc.11. Y por imitar solo la *recantación* y palinódia, si algo huvieremos escrito que sea necessario corregirlo..... te ruego, que con toda llaneza y libertad, me corrijas, donde vieres que tengo necessidad.

RECANTON. s. m. La piedra que se pone firme y arrimada à los lados de las puertas de calle, y tambien en las esquinas, para refuerzo ù resguardo. Es formado de la particula Re, y el nombre Cantón. Lat. *Saxum ad januam.* Ardem. Gobiern. Polit. cap. 14. No debe poner ningun vecino *recantón* à su puerta, por el grande embarazo y tropiezo que causa à los comerciantes.

RECAPACITAR. v. a. Recorrer la memoria, volviendo à reflexionar con cuidado lo que se sabía, por si se habia olvidado. Lat. *Recolere. Reminisci.* Alfar. part.2.lib.3. cap.4. En ella vá *recapacitando*, arguyendo, confiriendo consigo mismo, sin sentir novedad.

RE-

RECAPACITADO, DA. part. pass. del verbo Recapacitar. Lo assi reflexionado y trahido à la memória. Lat. *Recultus.*

RECAPIO. (Recápio) s. m. La porcion de seda que queda de una madexa, de la qual han quitado la mayór parte. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Metaxæ pars residua, vel reliqua.*

RECAPITULACION. s. f. Resúmen de lo que se tiene dicho ò escrito. Es formado de la particula Re y el nombre Capitulo. Lat. *Epilogus.* Tost. Qüest. cap. 9. Sigueſe el postrimero libro de Moisén, llamado Deuteronomio, el qual no es salvo *recapitulación* y repetición de los otros tres libros passados. B. de la Torr. Vision. Deleit. part. 1. cap. 20. *Recapitulación* de lo que vió el entendimiento en casa de la naturaleza.

RECAPITULAR. v. a. Resumir ò compendiar. Lat. *Epilogum texere facere. Ad epilogum redigere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 23. Lo mismo en su manéra parece haber hecho el Criadór en la formacion del hombre: en el qual *recapituló*, y sumó todo lo que habia criado.

RECAPITULADO, DA. part. pass. del verbo Recapitular. Lo assi resumido ò abreviado. Lat. *In epilogum redactus.*

RECARGA. s. f. La nueva carga que se añade. Lat. *Onus superadditum.*

RECARGAR. v. a. Volver à cargar, ò cargar de nuevo. Es compuesto de la particula Re y el verbo Cargar. Lat. *Novum onus superimponere, superaddere.*

Recargar. Vale tambien hacer nuevo cargo ò reconvención. Lat. *Novum crimen, vel culpam objicere.*

Recargar. En lo Forense es retener al reo en la prision, por diferente Juez ò nueva causa. Lat. *Reum vinctum noviter retinere.*

Recargar la calentura. Vale aumentarse, ò entrar nueva accesión. Lat. *Febrim incrementum accipere, recrescere.*

RECARGADO, DA. part. pass. del verbo Recargar en sus acepciones. Lat. *Noviter oneratus, vinctus, vel secundò.*

RECARGO. s. m. El nuevo cargo que se hace à alguno. Lat. *Nova criminis objectio.*

Recargo. En lo Forense es la accion de recargar al reo. Lat. *Mandatum rei vincti noviter retinendi.*

Recargo. Se llama tambien al aumento ù nueva accesion de la calentúra. Lat. *Febris accesio, vel incrementum.*

RECATA. (Recáta) s. f. La accion de recatar, en sentido de catar segunda vez. Lat. *Iterata gustatio, vel delibatio.*

RECATADAMENTE. adv. de modo. Mañosamente, con arte ò recáto. Lat. *Cautè.* Grac. Mor. f. 190. El Labradór, quando llega à podar la vid, ò el manzano, ò el olivo, les pone la mano con tiento y *recatadamente*, temiendo que no corte algo de lo que es sano. Hortens. Paneg. pl. 362. Ponderemos mas las dos circunstancias de no quitar el silicio hasta que la desahogasse quien se le puso por la obediencia, y hasta que le guardasse *recatadamente* por el secréto.

RECATAMIENTO. s. m. Lo mismo que Recáto. Grac. Mor. f. 117. Añadeles eleccion para escoger lo bueno, y prudencia, grandeza de ánimo, junta con mansedumbre y *recatamiento.*

RECATAR. v. a. Encubrir ù ocultar alguna cosa que no se quiere se vea ò sepa. Usase muchas veces como verbo reciproco. Es compuesto de la particula Re y del verbo Catar. Lat. *Cavere. Cautè agere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 19. Ella con este motivo.....hallada la oportunidad le dixo, como quien *se recataba* de ser entendida. Cald. Aut. Primero y segundo Isaác.

Tanto que al culto de Dios
atento, sin que disculpe,
que en sus juegos Ismaél
de unos Idolillos use,
no lo recató *de Sara.*

Recatar. Se toma tambien por catar segunda vez. Lat. *Regustare. Iterum delibare.*

Recatarse. Vale temer ò rezelar en la resolucion de alguna cosa. Lat. *Vereri. Timere.* Amb. Mor. tom. 1. f. 214. Aunque no hai duda, sino que el Santo *se recataba* mucho en poner en el Breviário cosas destos Santos.

RECATADO, DA. part. pass. del verbo Recatar en sus acepciónes. Lat. *Regustatus. Occultatus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 6. Resultó de esta embaxada el acercarse, con *recatada* osadia, hasta treinta Indios, en quatro canóas. Ulloa, Poes. pl. 22.

Este à los hados superior, desnudo
De los afectos, viva recatádo,
Tema el encanto del semblante amado,
Que dulce mueve, persuade mudo.

Recatado. Vale tambien prudente, advertido y mirado. Es Hispanismo. Lat. *Cautus.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. Dado que algunos juzgaron se debia luego romper la guerra, siguiose empéro, y prevaleció el parecer mas *recatádo* y mas blando. B. Mend. Polit. lib. 5. cap. 15. Mejor es el General *recatádo*, que el apresluradamente atrevido.

Recatado. Se toma regularmente por honesto y modesto. Lat. *Honestus. Pudicus. Circumspectus.*

RECATEAR, v. a. Lo mismo que Regatear. Cald. Com. El escondido y la tapada, Jorn. 3.

Ya queda el quarto por mi,
porque yo con vos no tengo
de recatear.....

RECATEADO, DA. part. pass. del verbo Recatear. Lo mismo que Regateado.

RECATO. s. m. Cautela, ò reserva. Lat. *Cautio, onis. Callliditas, atis.* Cerv. Persil. lib. 1. cap. 23. Y assi se lo preguntó modestamente, y con *recáto* de no dar a entender su pensamiento. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 30. En cuyo punto discurrieron los politicos de aquel tiempo con poco *recáto*, y no sin alguna irreverencia.

Recato. Se toma tambien por secréto. Lat. *Arcanum, i.* Mend. Vid. de N. Señora, copl. 106.

Pas-

Paſmos en él ſon de gloria
quantos en Maria fueron
recátos, *y todo calla*
en los dos, ſino el ſilencio.

RECATO. Se toma regularmente por honeſtidád y modeſtia. Lat. *Pudicitia, æ. Circunſpectio, onis.*

RECATON. ſ. m. El cuento de la lanza, ò la birola que ſe pone en él. Lat. *Contus, vel ipſius rotunda lamella.*

RECATÓN. Se toma tambien por lo miſmo que Regatón.

RECATONAZO. ſ. m. Golpe dado con el recatón de la lanza. Lat. *Conti ictus.* INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib.2. part.1. cap. 14. Y porque no le baſtaban las voces roncas, baxas y ſordas que le daba, ſe valió del cuento de la lanza, y lo recordó à buenos *recatonázos.*

RECAUDACION. ſ. f. El acto de cobrar, ò recaudar. Lat. *Exactio.*

RECAUDACIÓN. Se toma tambien por la Oficína deſtinada para el entrego de los caudáles. Lat. *Exactorum officina.*

RECAUDADOR. ſ. m. La perſona deſtinada à la cobranza de algunos tributos ò rentas. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Publicanus. Exactor.*

RECAUDAMIENTO. ſ. f. Lo miſmo que Recaudación. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios.

RECAUDAR. v. a. Cobrar, percibir ò poner cobro en las rentas ù otra coſa. En lo antiguo ſe decia Recabdar. Viene del Latino baxo *Recaptare.* Lat. *Exigere.* RECOP. lib.2.tit.14. l.1. Es nueſtra merced y voluntád, que tomen y tengan para sí todo lo que aſsi recibieren y *recaudaren* los Receptóres de la Audiencia de Valladolid, el diezmo de lo que aſsi reſtare, ſacadas las coſtas que hiciere en lo cobrar. GOMAR. Hiſt.Mex. cap.8. Chriſtobal de Queſáda que *recaudaba* los diezmos del Obiſpo, y un Receptór de Bulas le vendieron dos mil tocinos.

RECAUDADO, DA. part. paſſ. del verbo Recaudar. Lo aſsi cobrado ò percibido. Lat. *Exactus.*

RECAUDO. ſ.m. La accion de recaudar. Lat. *Exactio.*

RECAUDO. Se toma tambien por lo miſmo que recádo, que es como ahora ſe dice. CAST. Hiſt. de S.Dom. tom.1. lib.1. cap.39. El ſiervo de Dios..... mandó à la Tornéra que fueſſe à la enfermería, y dixeſſe de ſu parte à las enfermas, que él las mandaba que no tuvieſſen mas calentúra: y la Tornera fué à las Monjas con ſu *recáudo.* ALFAR. part.1. lib.2. cap.5. Aſsi acudia en un vuelo al *recáudo* del page, como del Mayordomo, del Maeſtreſala, como del mozo de caballos.

RECAVAR. v. a. Volver à cavar la tierra. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Cavar. Lat. *Iterum vel ſecundò cavare, excavare.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 16. Hallando D. Franciſco blanda y muelle la tierra, de manéra que parecia que la *habian recavado.*

RECAVADO, DA. part. paſſ. del verbo Recavar. Lo aſsi vuelto à cavar. Lat. *Secundò cavatus, excavatus.*

RECAZAR. v. a. Voz de la Altanería, que vale rematar el ave, deſpues de haberla volado, y prenderla en el áire, ò en el ſuelo. Lat. *Prehendere. Capere.* ZUÑIG. Cetr. lib.2. cap.19. Te acaecerá con el Azór, que al tiempo que vá à caer la perdíz la dexa, por razon del temór que tiene de *recazar*, y ponerle las manos por el ſentimiento y dolór de ellas.

RECAZO. ſ. m. La parte intermedia comprehendida entre la hoja y la empuñadúra de la eſpada y otras armas. Lat. *Pars media inter enſem & capulum.* ZUÑIG. Annal. Año 1254. num.3. Por medio, deſde el *recázo* à la punta, corre una canál de un lado y otro.

RECENTADURA. ſ.f. La porcion de levadúra que ſe dexa reſervada para fermentar otra maſſa. Lat. *Fermentum in aliam maſſam reſervatum.*

RECENTAL. adj. de una term. que ſe aplica al cordéro recien nacido: y riguroſamente ſe entiende por el que nació paſſado el tiempo regulár de la paridéra. Lat. *Ædus, vel agnus lactans.* ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 2. El que de todos los vecinos de eſte Lugár, y zagales dél, nunca huviere ſido enamorado, vengalo diciendo, y le darán un gentil *recentál.*

RECENTAR. v. a. Poner en la maſſa la porcion de levadúra que ſe dexó reſervada para fermentar. Lat. *Maſſam novam fermentare.*

RECEPCION. (Recepción) ſ.f. El acto de recibir. Lat. *Receptio.*

RECEPTACULO. ſ. m. El vaſo ò cavidád, que recibe, ó tiene en sí alguna matéria, regularmente liquida. Viene del Latino *Receptaculum.*

RECEPTACULO. Por translacion vale acogida, ampáro y refugio. Lat. *Receptaculum.* CESPED. Hiſt. Apolog. Diſc.1. §.2. Siendoles *receptáculo* y aſylo la memorable y famoſa peña de Uruél, por ſu elevacion y grandeza.

RECEPTADOR. ſ. m. El que oculta, ò encubre algun delito. Lat. *Receptator. Receptor.* RECOP. lib.5. tit.19. l.1. So pena que el tal *Receptadór*, ò el que lo denegare de entregar, ſea tenido y obligado à la tal pena que el dicho cambiadór o Mercadér, que huyó con lo ajéno, pagaría ſi fueſſe entregado.

RECEPTAR. v. a. Ocultar ò encubrir algun delito, ò el reo dél. Lat. *Receptare.* RECOP. lib.5. tit.19. l.1. Tenemos por bien que en eſta miſma pena incurra el que de aquí adelante fuere requerido con eſta nueſtra ley, que *receptare* ó defendiere, y no entregare al que eſtá alzado con lo ajéno.

RECEPTARSE. v. r. Acogerſe ò refugiarſe à algun ſitio ò lugár retirado ù ſeguro. Lat. *Se recipere in.* VILLEN. Trab. cap. 2. Haſta que llegó à la dura cueva, donde el cruél Leon *ſe receptaba*, ò eſtaba.

RECEPTADO, DA. part. paſſ. del verbo Receptar ò receptarſe en ſus acepciones. Lat. *Receptatus. Receptus.*

RECEPTO. ſ. m. Lugár ò ſitio fuerte y ſeguro para refugiarſe. Lat. *Receptaculum. Refugium.* Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 12. Ocupando las Islas de Pantanalea, Malta y el Bozo, hicieron en ellas ſus fortalezas, para *recepto* de ſus Armádas.

RECEPTOR. ſ. m. La perſona que, en virtud de facultad ò comiſsión, vá à reſidencias y otras diligencias judiciales, como Eſcribano del Juez delegado. Algunos eſcriben Recetór; pero ſegun el uſo mas regular debe eſcribirſe Receptór. Lat. *Scriba delegatus.*

Receptór. Lo miſmo que Theſorero que recibe los caudáles. Recop. lib. 2. tit. 14. l. 2. Porque nueſtra voluntad es que los *Receptóres* de las nueſtras Audiencias, no lleven décima de ninguna condenacion de penas de Cámara.

RECEPTORIA. ſ. f. La Theſorería donde entran los caudáles, que por los Receptores ſe perciben: y por extenſion llaman aſsi à la Theſorería donde acuden los Prebendados de qualquier Igléſia à cobrar ſus emolumentos. Lat. *Ærarium.*

Receptoría. Se toma aſsimiſmo por el oficio de Receptór. Lat. *Munus ſcribæ vel quæſtoris.* Recop. lib. 2. tit. 5. l. 73. Otroſi ordenamos y mandamos, que cada y quando que algunos de los Oficiales de Eſcribanías de Cámara y *Receptorías* vacaren, por muerte, ò por renunciación, ò por privación del que lo tuviere, ò en otra manéra, que los dichos Preſidente y Oidóres, que en las nueſtras Audiencias ſe hallaren, elijan dos perſonas hábiles y ſuficientes para el dicho oficio.

Receptoría. Se llama tambien el deſpacho ò comiſsión que lleva el Receptór. Lat. *Mandatum ſcribæ commiſsionis.* Recop. lib. 2. tit. 8. l. 27. De la carta de *receptoría*, pedimento y proviſsión de ella, lleven veinte y quatro maravedis.

RECETA. ſ. f. El orden que por eſcrito envia el Médico ò Cirujáno al Boticário, para la compoſicion de algun remedio. Lat. *Medicamenti præſcriptio.* Quev. Muſ. 5. Xac. 15.

Por lo que me ha viſitado,
venda vuſted eſſa cota,
que no ſe la paſſarán
ſino ſus recétas *ſolas.*

Receta. Por ſemejanza ſe llama la memória de que ſe debe componer alguna coſa, y el modo de hacerla. Lat. *Præſcriptio alicuius rei, vel norma.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 10. Es un bálſamo (dixo D. Quixote) de que tengo la *recéta* en la memória.

Receta. Se toma tambien por memória de coſas que ſe piden. Es del eſtilo familiár. Lat. *Præſcriptus ordo rerum petitarum.*

Receta. Llaman los Contadóres aquella relación de partidas, que ſe paſſa de una Contaduría à otra, para que por ella ſe pueda tomar la cuenta al Aſſentiſta ò Arrendadór. Lat. *Rationum præſcriptus ordo, vel relatio.* Aranc. del año de 1722. f. 48. Por los pliegos de *recétas*, que ſe expiden por otras Oficinas, y demás informes que ſe hacen por inſtancia y interés de partes, percibirán los derechos que, atendidas ſus circunſtancias, taſſare el ſemanéro.

RECETAR. v. a. Poner y ordenar por eſcrito el Médico ò Cirujáno el modo de componer el Boticário los medicamentos. Lat. *Medicamina præſcribere, vel remedium.* Quev. Muſ. 6. Rom. 59.

Hace gaſtar los xaráves
à los dolientes del Pueblo;
mas él recéta *à ſu panza*
las píldoras del bodégo.

Recetar. Metaphoricamente vale pedir alguna coſa de palabra ù por eſcrito, con aluſion à los Médicos: y aſsi ſe dice, Recetar largo, Fuláno recéta fuertemente. Lat. *Dona præſcribere.*

Recetar en buena Botica. Phraſe que ſe dice del que tiene Padres ù otra perſona rica, que le aſsiſten con todo lo que neceſsita, y en virtud de eſſo ſe explaya à gaſtar largamente. Lat. *Pharmacopolio locuplete facilè uti.*

RECETADO, DA. part. paſſ. del verbo Recetar en ſus acepciones. Lat. *Præſcriptus.*

RECETARIO. ſ. m. El aſsiento ò apuntamiento que ſe hace de todo lo que ordéna el Médico ſe ſubminiſtre al enfermo, aſsi en el género y cantidad del alimento, como en las medicinas que ſe le han de aplicar. En los Hoſpitáles, que es donde regularmente ſe hace, ſe pone en un libro ò quaderno que vá en blanco, y à eſte llaman tambien Recetário. Lat. *Medicaminum præſcripta ſeries.*

Recetario. Llaman los Boticários el conjunto de recétas no pagadas, pueſtas regularmente en un alambre. Lat. *Medicaminum præſcriptionum collectio.*

RECHAZAR. v. a. Reſiſtir un cuerpo à otro, forzandole à retroceder ſu curſo ò movimiento. Viene del verbo Latino *Rejectare.* Lat. *Repellere.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 353. Oponiendoſe à la enemiga, facilmente la *rechazó*, y con alguna mortandad la puſo tambien en huida. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 19. Algunas tropas del enemigo que huyeron antes de pelear, ò *fueron rechazadas* con pérdida ſuya.

Rechazar. Por extenſion vale acometer al enemigo, obligandole à ceder. Lat. *Repellere. Propulſare.*

Rechazar. Metaphoricamente vale contradecir ò impugnar à otro lo que dice ò propóne. Lat. *Rejicere.* Alfar. part. 2. lib. 1. cap. 1. Con muchas veras *rechazaba* las burlas, como ſino lo fueran. Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 1. Con todo eſſo afirma, que ſiempre la babia juzgado por falſa, y *rechazadola*, como à tal, en todos ſus eſcritos.

RECHAZADO, DA. part. paſſ. del verbo Rechazar en ſus acepciones. Lat. *Propulſatus. Rejectus.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 355. Antes *rechazados* los ſuyos con mucho derramamiento de ſangre.....fue neceſſario, que con maduréz, ſe diſpuſieſſe al ſegundo aſſalto.

RE-

RECHAZO. ſ.m. La vuelta ò retroceſſo que hace algun cuerpo, por encontrar ò tocar en otro de mas fortaleza ò reſiſtencia. Nebrixa en eſte Latin dice Rechaza. Lat. *Repulſus.*

RECHINAR. v. n. Hacer ò cauſar alguna coſa un ſonído deſapacible, por ludir con otra, ò por coliſión. Lat. *Stridere.* Pellic. Argen. part.2. lib.1. cap.16. La puerta de aquel Muſéo, y las ventánas ſe abrieron de ſuyo à nueſtra llegada, empujada de no ſé quien la puerta levadiza, y *rechinando* con ſu movimiento proprio los quicios. M. Agred. tom. 3. num.191. Que como no hallaban que reſponder, ſe taparon los oidos y *rechinaban* los dientes contra él.

Rechinar. Metaphoricamente vale entrar mal ò con diſguſto, en alguna coſa que ſe propone ù dice, ò hacerla con repugnáncia. Lat. *Repugnare. Acerbè ferre.*

RECHINO. (Rechino) ſ.m. El ſonido deſapacible de la coliſión y opreſsión de una coſa con otra. Lat. *Stridor.*

RECIAMENTE. adv. de modo. Fuertemente, con vigór y violencia. Lat. *Fortiter. Validè. Vehementer.* Gomar. Hiſt.Ind. cap. 201. Comenzó à llover dia de Nueſtra Señora de Septiembre, y llovió *reciamente* aquel y otros dos dias ſiguientes. Argens. Maluc. lib.3. pl. 120. Y aunque forcejeando *reciamente* por deſaſirſe, dieron à los nueſtros muchos golpes y mogicones.

RECIBIDOR. ſ. m. El que recibe. Lat. *Recipiens. Accipiens.* Quev. Muſ.5. Xac.10.

Eſtaba eſſa hoja en babia,
que no ſocorrió tus dientes?
de recibidór *te precias,*
quando por dadór te vendes?

Recibidór. En la Orden de San Juan es un Miniſtro que tiene la Religión, diputado para recaudar todos los caudales que le pertenecen. Lat. *Ordinis Divi Joannis Hieroſolymitani exactor.*

RECIBIDERO, RA. adj. Lo que es de recibir y tomar. Lat. *Recipiendus. Receptibilis.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 37.cap.275. Diez mil florines del dicho cuño de Aragón, habideros y *recibidéros* por el dicho ſeñor Rey de Navarra.

RECIBIMIENTO. ſ. m. El acto de recibir ò tomar. Lat. *Receptio. Acceptio. Cooptatio. Exceptio.*

Recibimiento. Significa aſsimiſmo cortéjo, aplauſo, ò feſtéjo que ſe hace al que viene de fuera. Lat. *Exceptio lata.* Mex. Hiſt. Imper. Vid. de Theodoſio l. cap.2. Y como..... el Emperador vinieſſe à la Ciudad de Milán, deſpues de le haber hecho el *recibimiento* que era razón, otro dia ſiguiente, él quiſo ir al Templo à hacer oracion. Cerv. Perſil. lib.3. cap.3. Ninguna coſa le pudo turbar, para que dexaſſe de acudir à proveer lo que fueſſe neceſſario al *recibimiento* de ſus huéſpedes.

Recibimiento. Se toma tambien por la pieza ò quarto que eſtá immediata à la entrada de qualquier habitación. Llamaſe aſsi por ſer ſitio ò paráge, en que regularmente ſale à recibir y cortejar el dueño de la caſa, à quien le viene à vér. Lat. *Anterior, vel prima pars domûs.*

Recibimiento. Llaman en Tolédo y otras partes el Altár que ſe hace en las calles para las Proceſsiones del Santiſsimo Sacramento, donde ha de haber eſtación. Lat. *Altare paratum in via ad ſolemnem pompam.*

RECIBIR. v. a. Tomar y paſsar à ſu podér lo que otro le dá, ò viene de otra parte. Viene del Latino *Recipere*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Accipere.* Recop. lib. 5. tit. 19. l.1. Porque algunos Cambiadores y Mercadéres reciben mercaderías fiadas, para pagar en cierto término, y los cambiadores *reciben* moneda de otros, para tener en ſu cámbio, y deſpues ſe auſentan con caudáles ajénos..... ordenamos y mandamos que el Cambiadór ò Mercadér que tal coſa hiciere ſea tenido dende en adelante por robadór público.

Recibir. Cargarſe de algun peſo, ſuſtentandole. Lat. *Suſtinere. Perferre. Sufferre.*

Recibir. Vale aſsimiſmo padecer alguno el daño que otro le hace, ò caſualmente le ſucede. Lat. *Ferre. Accipere.* Pulg. Chron. del Gran Capit. lib.1. cap.9. Por el conſiguiente de cada dia *recibian* mayores daños de los enemigos. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap.17. Era grande el eſtrágo que *recibian*, y mayor ſu obſtinación.

Recibir. Se aplica tambien à las coſas no materiales, que ſe comunican, participan ù dán. Lat. *Accipere.* Saav. Empr.15. Los beneficios y aumentos, que *recibe* del Principe la República, numeran ſus dias.

Recibir. Vale tambien admitir dentro de ſí alguna coſa: como la eſponja el agua, ò la paréd la humedád, el mar los rios, &c. Lat. *Suſcipere. Recipere.*

Recibir. Admitir alguna coſa aprobandola: y aſsi ſe dice, Fué mal recibida eſta opinion. Lat. *Admittere. Approbare.*

Recibir. Vale tambien admitir à alguno en ſu compañia, Congregacion ò Comunidád. Lat. *Aſciſcere. Adjungere. Connumerare.*

Recibir. Admitir las viſitas: y aſsi ſe dice, que alguna ſeñora recibe, quando ſe queda en caſa, y aviſa para que la vayan à vér. Lat. *Inviſentes admittere.*

Recibir. Vale tambien ſalir à encontrarſe con alguno, para cortejarle, quando viene de fuera. Lat. *Venienti obviam ire obſequij cauſâ.* Argens. Maluc. lib.1. pl.7. Salió aquel Rey acompañado de ſus vaſallos à *recibir* los huéſpedes. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.3. cap.19. Salió Motezúma ſegun ſu coſtumbre à *recibir* la viſita.

Recibir. Vale aſsimiſmo eſperar ò hacer frente al que acomete, con ánimo y reſolución de reſiſtirle, ò rechazarle. Lat. *Præſtò vel paratum eſſe ad repellendum venientem, ſeu impetum ſuſtinendum.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.2. cap.18. Alargandoſe poco menos de media legua, eligió puéſto conveniente para *recibir* al enemigo.

Recibir. En la Philoſophia vale admitir la matéria la forma que ſe introduce en ella, para la conſtitución del compueſto. Lat. *Recipere.*

Recibir. Entre los Alariſes ſe entiende por aſſegurar, con hieſſo ù otro material, algun cuerpo que ſe introduce en la fábrica: como madero, ventána, &c. Lat. *Fabricæ aliquid firmare, vel fulcire.*

Recibir a prueba. Pronunciar la ſentencia interlocutória, en que ſe mandan hacer las probanzas que convienen à cada una de las partes, para que la ſentencia difinitiva ſe pueda dar deſpues con pleno conocimiento de cauſa. Lat. *Partes ad probationem recipere.* Recop. lib. 2. tit. 8. l. 27. De la ſentencia interlocutória de *recibir à prueba* tres maravedis de cada parte.

Recibir con los brazos abiertos. Veaſe Brazo.

Recibir los Sacramentos. Phraſe con que ſe explica que algun enfermo ſe previene con la confeſsion y comunion, por el rieſgo en que ſe halla. Lat. *Eccleſiæ Sacramentis muniri,* vel *Sacramenta mortis causâ ſuſcipere.*

Recibirse de Abogado. Vale paſſar por el exámen, y obtener la aprobación para poder exercer la facultád. Lat. *Examinis diſcrimen facere.*

RECIBIDO, DA. part. paſſ. del verbo Recibir en ſus acepciones. Lat. *Receptus. Exceptus. Cooptatus. Acceptus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 17. Pero *recibida* la primera carga, conforme à la orden que llevaban, uſaron luego de ſus armas y ſus esfuerzos.

RECIBO. ſ. m. Lo miſmo que Recibimiento. Brav. Benedict. Cant. 2. Oct. 43.

Alzó Benito el milagroſo cribo,
De tanto bien agradecido al Cielo:
Y dandole à Cyrila en ſu recibo,
Ceſſó el prolixo y triſte deſconſuelo.

Recibo. Se toma tambien por el eſcrito ò reſguardo firmado, en que ſe declara haber recibido alguna coſa. Lat. *Acceptum, i. Acceptilatio.*

Eſtar de *recibo.* Phraſe con que ſe explica que alguna ſeñora eſtá adornada, y diſpueſta para recibir viſitas. Lat. *Ad excipiendum paratam eſſe.*

Eſtar ò ſer de *recibo.* Phraſe que vale tener algun género, todas las calidades neceſſarias para admitirſe, ſegun ley ò contráto. Lat. *Iuxta legem recipi poſſe.*

Pieza de *recibo.* Es la que en la caſa eſtá deſtinada para admitir viſitas. Lat. *Pars domûs ad excipiendum.*

RECIEDUMBRE. ſ. f. Fuerza, fortaléza ò rigór. Lat. *Vehementia. Rigor.* Sant. Ter. ſu Vid. cap. 5. En eſta *reciedumbre*, no eſtaria mas de tres meſes, que parecia impoſsible poderſe ſufrir tantos males juntos.

RECIEN. adv. de tiempo. Lo miſmo que Recientemente. Uſaſe ſiempre antepueſto à los participios. Lat. *Recens. Nuper.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 35. Cá es ordinario à los Eſpañóles, que de nuevo ò *recien* ſalidos de los caluroſos llanos, ſuben à las nevádas ſierras, marearſe. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 21. Andaba introduciendo con las armas el dominio de Motezúma, en unos Lugáres *recién* conquiſtados de aquel paráge.

RECIENTE. adj. de una term. Nuevo, freſco ò acabado de hacer. Viene del Latino *Recens,* que ſignifica lo miſmo. Lat. *Calens. Nuperus.* Grac. Mor. f. 52. Porque eſtando aun *recientes* y deleznables las ſoldadúras, no ſe abra y afloxe, y haga agua. Sold. Pind. lib. 1. §. 13. El qual es tan *reciente,* y ſu verdad tan llana, que además que la califica cierto moderno Autór Religioſo graviſsimo, tiene immenſos teſtígos.

RECIENTEMENTE. adv. de modo. Nuevamente ù pocos dias antes. Lat. *Recens. Recenter. Nuper.* Maner. Prefac. §. 11. No parece pues creible, que ſi S. Cypriano (Doctór tan cándido y pio) hallara tan *recientemente* deſacreditada la doctrina de Tertuliano.....ſe preciara con tal extrémo de diſcipulo ſuyo. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 5. cap. 1. §. 1. Eſtaban à la ſazón en aquella Corte dos Iluſtriſsimos Preládos, Monſeñor Juan Poggio Bolaños, Nuncio Apoſtólico y D. Juan Bernál Diaz de Lugo, *recientemente* promovido à la Mitra de Calahorra.

RECIENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui reciente. Lat. *Nuperrimus. Valdè recens.* Nieremb. Philoſ. Cur. lib. 1. cap. 23. *Recientiſsimos* exemplos tenemos de eſto en Eſpaña, que no han pronoſticado menos ſus calamidades.

RECINTO. ſ. m. El eſpacio que ſe comprehende dentro de ciertos y determinados términos. Lat. *Spatium terminis certis clauſum.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 350. De ſuerte que todo el *recinto* del cerco, por la parte de afuera, vinieſſe à quedar perfectamente cerrado y fortalecido. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 19. Suceſſo que pareció tambien milagroſo, conſiderada la multitud innumerable de flechas, dardos y piedras, que ſe hallaron dentro del *recinto.*

RECIO, CIA. adj. Fuerte y robuſto. Lat. *Fortis. Vehemens. Validus. Robuſtus.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 4. Dixo que eran unos hombres tan extraños, que tenian barbas en la cara, y que andaban en unos animales, que llamaban caballos, que eran tan fuertes y *récios,* que mil, ni dos mil Indios, no eran parte para reſiſtir un caballo. Villav. Moſch. Cant. 5. Oct. 56.

Llegó la vil blaſphemia à las oréjas
De los vientos, y viendo el menoſprecio,
Diſponenſe à correr unas paréjas,
Dando la palma al voladór mas récio.

Recio. Se aplica tambien à qualquiera coſa grueſſa, gorda ò abultada. Lat. *Craſſus. Robuſtus.*

Recio. Se aplica aſsimiſmo al génio áſpero y duro. Lat. *Vehemens. Durus.*

RECIO. adv. Fuertemente, con violencia ò rigór. Lat. *Fortiter. Vehementer. Durè.* Lop. Dorot. f. 14. Llama *récio,* ſi no te duele la ma-

mano. Si ha rondado D.Fernando, dormirá como se usa, haciendo noche lo mejor del dia.

Hablar *récio*. Phrase que significa lo mismo que hablar alto. Trahela Covarr. en su Thesoro.

RECIPE. Voz puramente Latina, introducida en nuestra Lengua, que significa lo mismo que Receta de Medico. Dícese assi por empezar todas con esta voz. Cerv. Nov. 5. pl. 178. Solo los Médicos nos pueden matar, sin mas espáda que un *récipe*.

Recipe. Metaphoricamente se toma por qualquiera desazón, disgusto ò mal despacho, que se dá à alguno. Dixose por alusion al sinsabór que qualquier remedio recetado ocasiona naturalmente à todo enfermo.

RECIPIENTE. adj. de una term. Lo que recibe. Lat. *Recipiens*.

Recipiente. Entre los Chimicos se aplica al vaso de vidro, que pegado al pico del alambique, recibe el agua que destila. Lat. *Vas recipiens, exceptorium. Excipulum*.

RECIPROCAMENTE. adv. de modo. Mutuamente, con igual correspondencia. Lat. *Mutuò. Invicem. Reciprocè*. Maner. Apolog. cap. 39. Tambien esta demonstracion de grande amór la notan con murmuracion algunos: mirad (dicen) como se aman: admiranse, porque ellos *reciprocamente* se aborrecen. Argens. Maluc. lib. 2. pl. 75. La misma promessa hizo el Capitán al Rey, quando ambos *reciprocamente* sossegados, y à la opinion de los que intervinieron, tan conformes, que nadie juzgára que tan perfecta amistad se podia desatar.

RECIPROCAR. v. a. Hacer que dos cosas se correspondan una à otra mutuamente. Lat. *Reciprocè agere. Reciprocare*. Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 13. Yá despues, que por grande regalo del Cielo se le concedieron ambas cosas, que teniendo en su podér à su Elisa la aliente, *reciprocando* con ella el amór. Sylv. Machab. lib. 14. Oct. 43.

Reciprocando el húmido tridente
Flechas de lumbre en jaspes encendidas,
Mostraba en la materia transparente
Cinco terrestres zonas divididas.

RECIPROCARSE. v. r. Corresponderse dos cosas entre sí, especialmente en la significacion de los nombres ò proporciones. Lat. *Reciprocari*.

RECIPROCO, CA. adj. Igual en la correspondencia de uno à otro. Lat. *Reciprocus. Mutuus*. Henr. Vid. de Ana de S. Barth. Pureza tal y amór tan vehemente, no podia menos de herir dulcemente al Celestial Espóso, que mirando desde el Cielo tal Angel en la tierra, con *reciproco* amór, empezó à regalar y favorecer à esta Santa niña. C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl. 22. Que todo era un comercio *reciproco* de una sierva, destinada para Madre, y un Dios determinado à ser Hijo.

Reciprocos. En la Gramática son los pronombres, cuya significacion se refunde en el mismo sugeto ò cosa de que se habla: como el Se, y Suyo: y assi se dice, Pedro se mortifica: Juan dice que el libro es suyo. Lat. *Pronomen reciprocum*.

Términos *reciprocos* en la Lógica. Los que tienen un mismo significado, ù son convertibles. Lat. *Termini reciproci*.

Verbo *reciproco*. Es aquel cuya acción se refunde en la misma persona que le rige: como Empeñarse, Dormirse. Lat. *Reciprocum verbum*.

RECISION. s. f. El acto de anular alguna cosa, ò borrar alguna cláusula. Es término forense. Lat. *Resciſio*. Marq. Gobern. lib. 2. cap. 31. Los Romános, que mejor entendieron las materias de Justicia, concedieron muchas veces la *recision* general de las déudas.

RECISSIMO, MA. adj. superl. Mui récio. Lat. *Validiſsimus. Vehementiſsimus*. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 1. §. 5. Sobre esto un *reciſsimo* mal de corazón, ò gota corál, que le daba mui à menúdo, y tan violento, que se heria con los dientes.

RECITACION. (Recitación) s. f. El acto de recitar. Lat. *Recitatio*.

RECITAR. v. a. Referir, contar ù decir en voz alta algun discurso ù oración. Lat. *Recitare*, que es de donde viene. Saav. Empr. 2. *Recítenle* Panegyricos de sus Avuélos, que le exhorten y animen à la emulación. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 7. Todas estas son palabras de Plinio, las quales he querido aqui *recitar*, porque darán gusto à los que saben de minas.

RECITADO, DA. part. pass. del verbo Recitar. Lo assi referido ù contado. Lat. *Recitatus*. B. de la Torr. Vision. deleit. part. 1. cap. 14. Aquellas opiniones yá *recitadas* por la boca de la Sabiduria, fabló el entendimiento, y dixo.

Recitado. Usado como substantivo, se llama en la música moderna aquella parte de composicion, que antecede à la Area. Llámase assi, porque se canta como quando se recita. Lat. *Compoſitio muſica recitativa*.

RECITATIVO. adj. que se aplica al estilo músico, en que se canta como recitando. Lat. *Recitativus*. Cald. Com. Fieras afemina Amór. Jorn. 2. La qual en blando movimiento, baxó hasta la punta del tablado, en *recitativo* estilo, cantando ella, y respondiendo el choro.

RECIURA. s. f. Lo mismo que fortaleza ò riguridad. Dicese tambien Rezúra. Ocamp. Chron. lib. 1. cap. 38. Como quiera que jamás pudieron tener aquella vigilancia, ligereza ni *recitúra* que tenian estos otros, para durar con sus yeguas. Illesc. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 11. Mientras duró la *rezúra* del invierno, estuvieron quedos los de fuera y los de dentro.

RECLAMACION. s. f. El acto de reclamar. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Reclamatio*.

Reclamación. En lo forense significa la oposicion ò contradiccion que se hace contra alguna cosa, como injusta, ù mostrando no consentir en ella. Lat. *Reclamatio. Oppoſitio*.

RE-

RECLAMAR. v. a. Llamarſe las aves una à otra en ſu eſpecie. Lat. *Voce allicere.* Espin. Art. Balleſt. lib. 3. cap. 38. Deſde que la perdiz empieza à poner ſus huevos, que es por fin de Abril, haſta S. Juan, quince dias mas ò menos, que ſacan ſus pollos, ſe *reclama* como hembra.

Reclamar. Vale tambien llamar à las aves con el reclámo. Lat. *Folliculo aves allicere earum voces imitando.*

Reclamar. En lo forenſe vale oponerſe y pedir en contra, rehuſando el conſentimiento en la ſentencia ò juicio. Lat. *Reclamare. Refragari.* Ley. de la Mest. tit. 8. El tal hermáno ſea obligado à *reclamar* por ſu poſſeſsion, haſta el primer Concejo que ſe hiciere en las ſierras.

Reclamar. En la Naútica vale llegar la verga junto al recláme. Vocab. Marit. de Sev.

RECLAMADO, DA. part. paſſ. del verbo Reclamar en ſus acepciones. Lat. *Allectus. Reclamatus.*

RECLAMES. ſ. m. Term. naut. Las caxétas con ſus roldánas, que eſtán en los cuellos de los maſteléros, por donde paſſan las oſtagas de las gávias. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Faſciola nautica perforata.*

RECLAMO. ſ. m. El páxaro ù ave domeſtica y y enſeñada para que con ſu canto atrahiga otras de ſu eſpécie. Lat. *Avis illex, vel illecebræ deſerviens.* Navarr. Man. Comment. del hurto notable, num. 23. Qual es la caza de liebres, conéjos, de perdices con *reclámo* ò con azór.

Reclamo. Se toma tambien por el inſtrumento, para llamar las aves, imitando ſu voz. Lat. *Illex aucupis. Folliculus avis vocem imitans.* Recop. lib. 7. tit. 8. l. 2. Ordenamos y mandamos, que no ſe pueda cazar con lazos de alambre, ni con cerdas, ni con redes, ni con otro género de inſtrumentos, ni con *reclámos.*

Reclamo. En lo forenſe vale lo miſmo que Reclamación. Ley. de la Mest. tit. 8. Con lo qual retenga en si la poſſeſsión, como ſi ſus ganádos lo paſtaſſen actualmente, y cumpla con ſolo un *reclámo.*

Reclamo. En la Imprenta es la palabra ò ſylaba que ſe pone al fin de cada plana, que es la miſma con que ha de empezar la que ſe ſigue: y en lo eſcrito la ſeñal que ſe pone en el renglón para llamar à la margen. Lat. *Nota præveniens, vel dirigens.* Figuer. Plaz. Diſc. 111. Es proprio ſuyo mirar las concordancias del guión ò *reclámo*, ſignatúra, que es la letra que ſe pone al fin de algunas paginas.

Reclamo. Metaphoricamente ſe toma por qualquiera coſa que atrahe, llama ò convida. Lat. *Illecebra. Illex.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 6. Punt. 11. Fue el abyſmo de miſerias, en que quedó el hombre por el pecádo, *reclámo* de otro abyſmo de miſericordias que nos hizo Dios, apiadado de nueſtras deſdichas. Brav. Benedict. Cant. 2. Oct. 81.

Halágo de eſcorpion, liga en el ramo,
Crocodilo en gemir falſo reclámo.

Reclamo. En la Germanía ſignifica criado de mugér de la mancebía. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Lupanaris famulus.* Rom. de la Germ. Rom. 10.

Diciendo aqueſto, el baldéo
empuñó, mas un chulámo
que acompañaba la Iza,
y le ſervia de reclámo.

Reclamo. Significa tambien en la Germanía la voz ò grito, llamando à alguno. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Clamatio.*

Acudir al *reclámo.* Phraſe que ſignifica venir alguno adonde ha oído hai coſa à ſu propóſito. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Accurrere ad illicium.*

RECLE. ſ. m. El tiempo que ſe permite à los Prebendados eſtar auſentes del Choro, para ſu deſcanſo y recreación. Lat. *Requies.*

RECLINAR. v. a. Inclinar algo à determinada poſtúra, eſpecialmente para deſcanſo. Lat. *Reclinare. Recubare.* Ulloa, Poeſ. pl. 124.

O tu, feliz, ſi de la edad canſada
Reclináras *el ángulo poſtréro,*
En el regazo de la Patria amada!

RECLINADO, DA. part. paſſ. del verbo Reclinar. Lo aſsi inclinado. Lat. *Reclinatus. Recubans.* Saav. Republ. pl. 10. Y al lado izquierdo, à la eſcultúra coronada de laurél, y *reclinada* ſobre fragmentos de eſtátuas. Ulloa, Poeſ. pl. 79.

A todas horas el humór de un lado,
Reclinados *en él los penſamientos,*
Nunca del guſto, ſiempre del enfado,
Qué bronce ſufrirá los cumplimientos!

RECLINATORIO. ſ. m. Qualquier coſa acomodada y diſpueſta para reclinarſe. Lat. *Reclinatorium, ij.*

RECLUIR. v. a. Encerrar ò poner en recluſión. Viene del Latino *Recludere.* Lat. *Occludere.* Ant. Per. Cart. 2. Que los *recluyeſſen* à todos en un Monaſtério, con ochocientos y nueve eſcudos al año con que vivieſſen.

RECLUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Recluir. Lo aſsi encerrado ò pueſto en clauſúra. Lat. *Occluſus.*

RECLUSO, SA. ſegundo part. del verbo Recluir. Lo miſmo que Recluido.

RECLUSION. ſ. f. Encierro ò priſsion voluntaria ò forzada. Lat. *Occluſio.* Sold. Pind. Introd. Eſſos fragmentos ſon progreſſos de mi vida, y el mejor deſempeño de mi palabra: vedlos y corregidlos, pues para todo hai tiempo en vueſtra *recluſión* y mi convalecencia.

Reclusión. Se toma tambien por el ſitio en que alguno eſtá recluſo. Lat. *Carcer.*

RECLUSORIO. ſ. m. Lo miſmo que Recluſión en el ſentido del ſitio ò lugár. Lat. *Carcer.* Corn. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 21. Salió en fin Coléta de eſte *recluſório*, ſacrificando en las aras de la obediencia, el natural ſentimiento de dexar à las que tuvo por hermánas.

RECLUTA. ſ. f. Reemplazo, complemento ò aumento de gente, que ſe hace para completar algun cuerpo, de que hai falta. Dicese pro-

propriamente de un Regimiento, Compañía ò Cuerpo de tropa, que se completa, alistando voluntariamente. Lat. *Militum supplementum.* Orden. Milit. Año 1728. lib. 1. tit. 1. Artic. 17. Quando marcharen Oficiales de una à otra Provincia, para hacer *reclútas*, el Inspectór dará cuenta al Capitan Generál de la Provincia de donde hayan de salir. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 14. Y assi volvió à Zempoala, menos cuidadoso, y no sin alguna ganancia, pues llevó siete soldados mas à su exército: que donde montaba tanto un Español, pareció felicidad, y se celebró como *reclúta*.

Recluta. Se toma tambien por el mismo Soldado que se reclúta. Lat. *Miles supplemento additus.* Orden. Milit. Año 1728. lib. 1. tit. 1. Art. 9. Ordenamos à los Sargentos Mayores de Infantería, Caballería y Dragónes, que al mismo tiempo que tomaren la filiacion de las *reclútas*, las instruyan.

Recluta. Por extension se toma por el reemplazo de qualquiera cosa que hace falta. Lat. *Supplementum.*

RECLUTAR. v. a. Reemplazar, completar ò llenar el número à una Compañía ò Regimiento, que estaba falto ù disminuido, por muerte ù desercion de los que componian tal Cuerpo: y por extension se dice de otro qualquier Cuerpo. Lat. *Legiones supplere.* Orden. Milit. Año 1728. lib. 1. tit. 1. Art. 12. Y tambien si el Oficiál los *reclutó* ignorante de si eran, ò no desertóres. Corn. Chron. tom. 4. lib 2. cap. 44. Escribió al Pontifice para que le diesse socorro de dinéros, y poder *reclutar* su exército, mui falto de gente con la pérdida passada.

Reclutar. Por semejanza vale surtirse de lo que uno necessita, y le hace falta. Lat. *Supplere.*

RECLUTADO, DA. part. pass. del verbo Reclutar en sus acepciones. Lat. *Supplemento additus.*

RECOBRAR. v. a. Volver à cobrar lo que antes se tenia, recuperar lo perdido. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Cobrar. Lat. *Recuperare.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Cunrado I. Despues de la qual fué tan señor del campo, que en ninguna parte halló resistencia, antes *recobró*, en poco tiempo, todo lo que en Italia tenian los Infieles. Saav. Empr. 66. El que volvió atrás, reconociendo que no llevaba buen camino, facilmente le *recobra*.

Recobrar. Se aplica tambien à las cosas no materiales: como el honór, la salúd, &c. Lat. *Recuperare.* Argens. Maluc. lib. 1. pl. 22. Y aunque *recobrando* el ánimo, alzaron por Rey à Cachil Roxamira hijo de Almanzór. Mond. Predic. de Sant. cap. 12. Hallandose pues el Obispo de Braga Pedro, deseó *recobrar* tambien para su Iglesia el honór de Metropolitána, que habia gozado antes de su destruición.

RECOBRARSE. v. r. Repararse de algun daño recibido. Lat. *Resarcire damnum.*

Recobrarse. Vale tambien volver en sí de la enajenacion del ánimo, ù de los sentidos, ù de algun accidente. Lat. *Se colligere, vel recipere.*

RECOBRADO, DA. part. pass. del verbo Recobrar en sus acepciones. Lat. *Recuperatus. Collectus. Receptus.*

RECOBRO. s. m. Reintegro de lo que se habia perdido. Lat. *Recuperatio. Restauratio. Receptio.*

RECOCER. v. a. Volver à cocer, ò cocer alguna cosa en demasía ù excesso. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Cocer. Usase por extension hablando de los humóres ù alimento: y metaphoricamente de las especies del ánimo, sentimientos, &c. que no se explican. Lat. *Recoquere.* F. Herr. Poes. lib. 1. Eleg. 1.

De Africa el seco rostro con el vuelo
Abrasado, y feróz con hacha ardiente,
Recocer *y teñir de obscúro velo.*

RECOCIDO, DA. part. pass. del verbo Recocer. Lo assi vuelto à cocer, ù cocido en demasía ò excesso. Lat. *Recoctus.*

Recocido. Metaphoricamente se aplica à la persona mui experimentada y práctica en qualquiera materia. Lat. *Expertus valdè, vel peritus.*

RECOCHO, CHA. adj. Passado de cocido. Lat. *Nimis coctus.*

RECODO. s. m. El ángulo ò revuelta de algun sitio ò terréno. Dícese assi, porque la vuelta que toma es en figúra del brazo doblado. Lat. *Sinus. Angulus ad modum curvi brachij.*

RECOGEDERO. s. m. Aquella parte en que se recogen ò llegan algunas cosas, ò el instrumento con que se recogen. Lat. *Locus in quo dispersa colliguntur, vel instrumentum quo.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 1. cap. 12. Los mas políticos tenian sus Pueblos poblados, sin Plaza, ni orden de calles, ni de casas, sino como un *recogedéro* de béstias.

RECOGEDOR. s. m. El que recoge ù dá acogida à alguno. Lat. *Colligens. Recipiens.* Navarr. Man. cap. 27. num. 134. La vigésima septima censúra descomulga à los que sabiendo, presúmen de enterrar en sagrádo à los Heréges, creyentes, ò à sus *recogedóres*, defendedóres ò favorecedóres.

RECOGER. v. a. Volver à coger, recobrar ò tomar segunda vez alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Coger. Lat. *Colligere. Recipere. Recolligere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 14. Llegó la armáda el dia siguiente, *habiendo recogido* el baxél de Diego de Ordáz.

Recoger. Vale tambien juntar, unir ò congregar algunas cosas separadas ù desunidas. Lat. *Congregare. Recolligere.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 29. Luego en el mismo año, *recogiendo* las reliquias de su exército, se fué contra su sobrino Curlumo, y le cercó en Pesar. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 11. Que los Capitanes Christobal de Olid y Pedro de Alvarado fuessen con sus Compañías, à *recoger*

los

los Indios que se adelantaron à entrar en el Pueblo.

RECOGER. Vale asimismo encoger, estrechar ò ceñir. Lat. *Contrahere. Coarctare.* NIEREMB. Philos. cur. lib. 1. cap. 1. Ella, extendiendo su lengua prolixa por entre los juncos, le picaba y chupaba como una sanguijuela, hinchando la lengua con la sangre de su presa, de modo que no podia *recogerla.* SAAV. Empr. 66. Pero el medio mejor es el que hace el Labradór, trasplantando los árboles, quando son tiernos, con que las raices, que viciosamente se habian esparcido, se *recogen.*

RECOGER. Se toma asimismo por guardar, alzar ò poner en cobro alguna cosa: y assi se dice, Recoge essa plata, Recoge esse vestido. Lat. *In custodiam recipere, ferre, revocare.*

RECOGER. Vale tambien ir juntando poco à poco, y guardando, especialmente el dinéro. Lat. *Sensim recolligere in futurum, vel reponere.*

RECOGER. Se toma tambien por acoger ò refugiar à alguno. Lat. *Recipere.* CERV. Persil. lib. 1. cap. 6. Si por ventúra sois Christianos, los que vais en essas barcas, *recoged* à este que lo es, y por el verdadero Dios os lo suplica. CALVET. Viag. f. 67. A los que no podian mirar ni resistir los rayos con la vista, sin inclinar los ojos, echábalos del nido, como bastardos y no legítimos: y à los que tenian firme la vista à los rayos del Sol, sin menear los ojos, *recogíalos*, conociendolos por suyos y legítimos hijos.

RECOGER. Vale encerrar à alguno por loco ò insensáto. Lat. *Insanum ad custodiam cogere, vel avocare in.*

RECOGER. Vale tambien suspender el uso ò curso de alguna cosa, para emendarla, ò que no tenga efecto. Lat. *Usum interdicere, defendere ad tempus.*

RECOGER. Vale asimismo observar, notar ò apuntar las especies ù noticias que se hallan repartidas en varios Autóres, ù esparcidas. Lat. *Colligere.*

RECOGERSE. v. r. Retirarse, refugiarse ò acogerse à alguna parte. Lat. *Se recipere in. Recessum quærere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 10. Hespero desamparado de los suyos, fué forzado de *recogerse* à Italia. CERV. Persil. lib. 1. cap. 9. Que convenia apartarse de alli luego, à buscar otra parte donde *recogerse* del frio que amenazaba.

RECOGERSE. Vale tambien separarse, quitarse de la demasiada comunicacion y comercio de las gentes. Lat. *Abstrahi. Abducere se à sæculo.* RIBAD. Cism. lib. 1. cap. 30. Despues que dexó el cargo, y *se recogió* à su rincón, se ocupó en escribir contra los Heréges.

RECOGERSE. Vale ceñirse, moderarse y reformarse en los gastos. Lat. *Sumptus corrigere, diminuere.*

RECOGERSE. Vale asimismo retirarse à dormir ù descansar. Lat. *In lectum se recipere.*

RECOGERSE. Vale tambien retirarse à la casa de propria habitación. Lat. *Domum repetere. In domum se recipere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónymo. No tenia dinéros, ni los queria tener: escondiase, y *recogiase* en su celda.

RECOGERSE. En el sentido moral vale apartarse ò abstraherse el espíritu de todo lo terréno, que le pueda impedir la meditación ò contemplación. Lat. *Sibi ipsi ac Deo vacare.*

RECOGER LIMOSNA. Vale irla tomando de los Fieles que la ofrecen, y à quienes se le pide. Lat. *Eleemosynam accipere, cogere, quæritare.*

RECOGER LOS FRUTOS. Phrase que equivale à levantarlos y alzarlos del campo, disponiendolos y beneficiandolos en sus tiempos, para poderlos guardar y encerrar. Lat. *Recolligere.*

RECOGERSE A BUEN VIVIR. Phrase que significa retirarse à descansar, ò apartarse del bullicio de las gentes, para hacer vida mas quieta y sossegada. Lat. *Ad bonam frugem se recipere.*

RECOGER UNA PROPOSICIÓN. Phrase con que se advierte à alguno, que la proposición que ha dicho es sensible, mal sonante, ò no verdadera: y assi debe explicarla, ù darla por no dicha. Lat. *Dictum reassumere, emendare.*

RECOGER UN VALE. Phrase que vale lo mismo que pagar ò satisfacer lo que por él se debe. Lat. *Syngraphum, vel nomen solutione facta recipere.*

RECOGÍDO, DA. part. pass. del verbo Recoger en sus acepciones. Lat. *Recollectus. Receptus. Congregatus.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 20. Y assi envió à los demás Pueblos y valles, à pedir le truxessen el oro, que para presentar à su Inca tuviessen *recogído.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 10. §. 2. Despues de *recogídos* sus compañeros, tenia tres horas de oración.

RECOGIDAS. Llaman à las mugéres que viven retiradas en determinada casa, con clausúra, ò voluntarias ò forzadas. Lat. *In custodiam receptæ, adductæ.*

RECOGIMIENTO. s. m. Junta, unión ò agregádo de algunas cosas. Lat. *Congregatio. Recollectio.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 22. Estos montes de la Luna llaman oy montes de Behet, que significa *recogimiento* de aguas.

RECOGIMIENTO. Vale tambien acogida, retirada, ò seguridad de alguna cosa. Lat. *Receptaculum. Recessus.* OCAMP. Chron. lib. 2. cap. 4. Pusieron alli casérias, fortificadas con gentes y repáros, y con todo lo que mas convenia para la defension y *recogimiento* de sus navíos.

RECOGIMIENTO. Se toma tambien por lo mismo que Acogimiento. ZURIT. Annal. lib. 3. cap. 33. Y con él venian diez Caballeros Moros, en mui lucidos caballos, y con mui ricos jaéces: y hizole el Rey buen *recogimiento*, y levantóse para él, y mandó salir, de la pieza adonde estaban, los ricos hombres.

RECOGIMIENTO. Se llama asimismo el lugár ò casa en que viven retiradas en clausúra algunas mugéres, por penitencia, ò voluntaria ù forzada. Lat. *Receptaculum mulierum ad bonam frugem se recipientium.*

Recogimiento. Significa tambien lo mismo que Reclusión. Lat. *Custodia.* Lop. Peregr. lib.5. A Finéa pusieron en una casa de *recogimiento*, y à Nise, à quien llamaban Felix, mandaron que en espacio de un dia saliesse de Barcelóna.

Recogimiento. Vale asimismo retiro y abstraccion en el trato y comercio de las gentes. Lat. *Animi vacatio à curis sæcularibus, abstractio.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19.§.8. Libreos Dios de que una ira se apodere del pecho de gente que vive en comunidád, y profesía clausúra, ò *recogimiento.* Espin. Escud. Relac. 1. desc. 7. El caballero que se ha de criar para imitar la grandeza de sus Progenitóres (aunque se crie lleno de virtud y modestia) aquel *recogimiento* no ha de ser *recogimiento* de ánimo.

Recogimiento. En el sentido morál significa separación y abstracción interior de todo lo terréno, para poder meditar ò contemplar. Lat. *In se ipsum receptio. Animi recessus.* Fr.L. de Gran. Preparac. à la Orac. cap. 18. Con aquel *recogimiento* de corazón y con aquel temór y reverencia que conviene à tan gran Magestád. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. La Missa la decia con tal *recogimiento* y aplicacion de la mente, que parecia estaba absorto en Dios, y causába reverencia à los que se la oian.

RECOLECCION. s. f. Lo mismo que Recopilación, resumen ò compendio. Lat. *Recollectio. Collectio.* Tost. Quest. cap. 10. Ante de esto pone la escritura, una *recolección* de todos los vencimientos que habian habido los Judios.

Recolección. Se llama en algunas Religiones la observancia mas estrecha de la regla, que la que comunmente se guarda. Lat. *Primævi, & severioris instituti observantia, vel cultus. Recollectio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Pedro de Alcántara. Parecióles à los Religiosos, que Dios habia trahido à Pedro à su casa, para grande aumento de la nueva *Recolección*, que entonces se empezaba à plantar.

Recolección. Se toma tambien por el mismo Convento ò Casa en que se guarda y observa mas estrechéz, que la común de la Regla: y por extension se dice asimismo de qualquiera otra cosa particular, en que se practica recogimiento. Lat. *Domus in qua severior disciplina colitur.*

Recolección. En términos de Mystica se llama aquel recogimiento y atencion à Dios y à las cosas Divinas, con abstraccion de lo que pueda distraher. Lat. *Vacatio Deo, sibique.*

RECOLEGIR. v. a. Recoger, juntar lo que está dividido ò esparcido. Oy yá no tiene uso. Es del Latino *Recolligere.* Men. Coron. Copl. 32. E aquella no face, salvo *recolegirlas* y tenerlas, y despues tómalas de alli la tercera potencia, que está mas adelante, que es llamada phantasia. Ocamp. Chron. en el Prolog. Trogo Pompeyo, dicen haber sido Español, y escribió los acontecimientos de muchas Naciones en Latin artificiosamente, *recoligiendo* lo que dellas hallaba derramado por otros libros antiguos de Grecia.

RECOLETO, TA. adj. que se aplica al Religioso que guarda y observa recolección: y tambien al Convento ò Casa de la misma Recolección. Lat. *Primævi, severiorisque instituti: cultos, vel cultor. Recollectus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Pedro de Alcántara. Entró en la Orden Seráphica de diez y seis años, en la Custodia de Extremadúra, que despues se llamó Provincia de S. Gabriél, en el Convento *Recoléto* de los Mártyres.

Recoleto. Por extension se llama tambien el que vive con algun retiro y abstraccion, ò viste modestamente al modo de los Religiosos. Lat. *Victu, & cultu moderatus. A pompa sæculi segregatus.* Lop. Dorot. f. 3. Para qué será bueno que ande de *recoléta* por un lindo?

RECOMENDABLE. adj. de una term. Lo que es digno de recomendación, aprecio, ù estimación. Lat. *Commendabilis. Dignus. Acceptus.*

RECOMENDACION. s. f. La accion de recomendar. Lat. *Commendatio.*

Recomendación. Vale asimismo encargo, encomienda, ò súplica que se hace à otro, poniendo à su cuidádo y diligencia alguna cosa. Lat. *Commendatio.* Chron. del R.D. Juan el II. Año 23. cap. 67. El Arzobispo hizo una larga y mui bien ordenada proposición, despues de las salúdes y *recomendaciónes* dadas.

Recomendación. Alabanza ò elogio de algun sugeto, para introducirle con otro. Lat. *Eloquium, ij.*

Recomendación. Se toma tambien por aquella autoridad, representación, ò calidad, porque se hace mas apreciable y digna de respéto alguna cosa. Lat. *Dignitas. Acceptio. Auctoritas.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 5. Pero debia ser necesaria mayor *recomendación*, para que durasse con seguridad entre aquellos Infieles.

Recomendación del alma. Se llama la súplica que hace la Iglesia por los que están en agonía de muerte, con determinadas Preces. Lat. *Animæ commendatio.*

Carta de *recomendación.* Además del sentido recto, se toma por qualquiera prenda del alma, ù del cuerpo, con que se hace digno de estimacion algun sugeto. Lat. *Litteræ commendatitiæ.* Lop. Peregr. lib. 1. Passó en fin, y hablando los dos cortesanamente, à lo menos el que llegaba, porque siempre los Extrangeros trahen *cartas de recomendación* en la cortesía, se sentaron en un repecho. Espin. Escud. Relac. 1. desc. 2. Hermosura con mala condicion es una fuente clarísima, que tiene por guarda una víbora, y es sobreescrito y *carta de recomendación*, que en abriendola tiene un demonio dentro.

RECOMENDAR. v. a. Encargar, pedir, ù dar orden à otro tome à su cuidado alguna persona ò negocio. Lat. *Commendare.*

Recomendar. Hablar, ò empeñarse por alguno, elogiandole. Lat. *Eloquio commendare.*

RECOMENDAR EL ALMA. Phraſe que ſignifica decir las Preces y Oraciones, que la Iglesia tiene diſpueſtas y ordenadas para los que eſtán en agonía de muerte. Lat. *Animæ commendationem recitare.*

RECOMENDADO, DA. part. paſſ. del verbo Recomendar en ſus acepciones. Lat. *Commendatus. Dignus. Acceptus.*

RECOMPENSA. ſ. f. Compenſación, ſatisfaccion ò eſpecie de trueque, que ſe hace de una coſa por otra equivalente. Lat. *Compenſatio.* CHRON. DEL R. D. HENR. III. cap. 50. La Villa ſe quedó como ſe eſtaba, en la Coróna Real, dando à Juan de Mendóza en *recompenſa* las Villas de Almazán y San Eſteban de Gormáz. SALAZ. DE MEND. Card. Taver. lib. 1. cap. 6. En tiempos de nueſtros Avuélos, ſe prometió el Maeſtrazgo de Santiago à Gonzalo Hernandez de Córdoba y Aguilár...: en *recompenſa* de los notables ſervicios que hizo à eſta Coróna, en la conquiſta del Reino de Nápoles.

RECOMPENSA. Vale tambien remuneración, gratificacion, ò retribucion de algun beneficio recibido. Lat. *Remuneratio. Retributio.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 5. Los matadores, idos à Roma, dieron peticion en el Senádo, en que pedian *recompenſa* y remuneración por tan ſeñalado ſervicio. CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Andamos comiendo y bebiendo de la hacienda deſta buena gente, ſin que de noſotros hayan recibido *recompenſa* ni agradecimiento.

RECOMPENSACION. ſ. f. La accion de recompenſar. Lat. *Compenſatio.*

RECOMPENSACIÓN. Se toma tambien por lo miſmo que recompenſa. TOST. Qüeſt. cap. 6. Y los Judios eſto juſtamente levaron, por *recompenſación* de los deſpójos y agravios que de los Egypcios recibido habian.

RECOMPENSAR. v. a. Compenſar, ſatisfacer, ò remunerar algun beneficio, favór ò buena obra recibida. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Compenſar. Lat. *Compenſare. Remunerare. Retribuere.* CERV. Perſil. lib. 1. cap. 11. Si aqui ſe cámbia por oro ò por plata lo neceſſario que ſe buſca, con facilidad y abundancia ſereis *recompenſados* de lo que nos diéredes. VILLAV. Moſch. Cant. 6. Oct. 62.

Pidenle que el enójo recompenſe,
Con que ſolo le dexen à la ſombra,
Y alli la Liendre que ſe aſſaba dexen,
Porque él los dexe que de alli ſe alejen.

RECOMPENSADO, DA. part. paſſ. del verbo Recompenſar. Lo aſsi ſatisfecho. Lat. *Compenſatus. Retributus. Repenſus.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 2. Que yá los Romános ſe tenian por ſatisfechos y *recompenſados* en parte, del daño y afrenta, que con la muerte de los Scipiónes antes habian recibido.

RECONCENTRAR. v. a. Introducir, penetrar, internar una coſa en otra. Uſáſe regularmente como verbo reciproco. Lat. *Intima penetrare, petere.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 28. Y hace que ſe encierren y *reconcentren* mas allá dentro los humos calientes.

RECONCENTRAR. Vale tambien diſsimular, ocultar, ò callar profundamente algun ſentimiento ù afecto. Lat. *In intima abdere, obtegere, reponere.* M. AGRED. tom. 2. num. 1080. Como el que mucho deſea hablar, y no puede manifeſtar ſu concepto, le *reconcentra* mas en ſu corazón.

RECONCENTRARSE. Fixarſe en la voluntad ò en el ánimo algun afecto, ò en lo interior del cuerpo los humóres, ò males. Lat. *Intimè hærere.*

RECONCENTRADO, DA. part. paſſ. del verbo Reconcentrar en ſus acepciones. Lat. *Penetratus. Abditus. Intimè hærens.*

RECONCILIACION. ſ. f. La accion de reconciliar. Viene del Latino *Reconciliatio*, que vale lo miſmo. RECOP. lib. 8. tit. 3. l. 2. No embargante qualeſquier exenciónes, *reconciliaciónes* y ſeguridades y otros privilegios que tengan: los quales en eſte caſo, quanto à las penas ſobredichas, no les puedan ſufragar.

RECONCILIACIÓN. Vale aſsimiſmo renovación y reſtitución à la amiſtad que ſe quebró, ò reunión de los ánimos que eſtaban deſunidos. Lat. *Reconciliatio. In priſtinum amorem reſtitutio.* OÑA, Poſtrim. lib. 1. cap. 9. diſc. 4. Porque en ellos veremos mui ciertas ſeñales de nueſtra *reconciliación.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. No perdonando demonſtracion que pudieſſe executóriar ſu mas ſincéra *reconciliación.*

RECONCILIACIÓN. En el Sacramento de la Penitencia, ſe llama aquella breve confeſsión, que ſe hace deſpues de haber expueſto à los pies del Confeſsor todas las culpas en otra confeſsión, ò por mas perfeccion, confeſſando ſegunda vez las mas ligéras imperfecciones: y tambien ſe dice de qualquier otra breve confeſsión. Lat. *Reconciliatio.*

RECONCILIADOR. ſ. m. El que reconcilia. Lat. *Reconciliator.* GRAC. Mor. f. 56. Sino que teniendoſe que era enviado de Dios, para componedór y *reconciliadór* de todos. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 5. A eſte nos dió la immenſa bondad de Dios para medianéro y *reconciliadór.*

RECONCILIAR. v. a. Volver à conciliar y hacer las amiſtádes, ò atraher y acordar los ánimos deſunidos. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Conciliar. Lat. *Reconciliare. In gratiam reſtituere.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 32. *Reconciliar* los ánimos de las Naciónes, nuevamente ſujetas al Imperio. CERV. Perſil. lib. 1. cap. 9. Los enamorados facilmente *reconcilian* los ánimos, y traban amiſtad con los que conocen que padecen la miſma enfermedád.

RECONCILIAR. Significa aſsimiſmo oír una breve ò ligéra confeſsion: y del penitente ſe dice reconciliarſe. Lat. *Culpas per confeſsionem expiare: ſæpè leviores.* PART. 1. tit. 17. l. 7. Otroſi faria ſimonía el Clérigo que aduxeſſe alguno ſu Parrochiano delante del Obiſpo por le facer gracia, que lo *reconcilie*, diciendo que ha fecho penitencia, è dando teſtimonio

de

de ello, non seyendo verdád. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Luis de Guzmán, §.3. Otra vez estando confessándo el Padre, se llegó un hombre à *reconciliarse* con él una palabra.

RECONCILIAR. Vale tambien bendecir algun lugar sagrádo, por haber sido violado. Lat. *Ecclesiasticis ritibus sacrum locum expiare.*

RECONCILIARSE CON LA IGLESIA. Phrase que significa volver al gremio de ella el Apóstata ò Herége, que abjuró de su errór y heregía. Lat. *In Ecclesiæ gremium redire, vel noviter se adscribere.*

RECONCILIADO, DA. part. pass. del verbo Reconciliar en sus acepciones. Lat. *Reconciliatus. Expiatus.*

RECONCOMERSE. v.r. Concomerse con freqüencia. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Concomerse. Lat. *Pruriginem motu sedare. Prurigine gestire.*

RECONCOMIO. s. m. El movimiento que se hace à un tiempo con hombros y espaldas, motivado de alguna comezón ò picazón: y tambien se suele executar quando se tiene ò recibe algun gusto, ò satisfacción particulár. Es voz del estilo vulgár. Lat. *Pruriginis motu sedatio.*

RECONCÓMIO. Se toma tambien por un género de rezélo ù sospecha, que incita y mueve interiormente. Lat. *Suspiciuncula.*

RECONCÓMIO. Interior movimiento del ánimo, que inclina à algun afecto. Lat. *Animi prurigo.*

RECÓNDITO, TA. adj. Mui escondido, reservado y oculto. Lat. *Reconditus.* PINEL, Retr. lib.2. cap.11. En que se contiene erudición mas *recóndita* de la que descubre la superficie.

RECONDUCCION. (Reconducción) s.f. term. forense. El contrato de segundo arrendamiento, que se celebra con alguno, despues de cumplido el tiempo del primero. Lat. *Reconductio.*

RECONFESSAR. v. a. Volver à confessar lo confessado. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Confessar, y tiene poco uso. Lat. *Confessionem jam factam iterare, repetere.* NAVARR. Man. cap.9. num.3. Y por consiguiente, no es obligado à *reconfessar* lo que tenia confessado.

RECONOCEDOR. (Reconocedór) s. m. El que reconoce. Lat. *Recognitor.*

RECONOCER. v. a. Examinar con cuidádo alguna cosa, enterarse de lo que no se tiene toda la claridád, ò noticia que se necesita. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Conocer, y tiene su misma anomalía. Lat. *Recognoscere.* PALAF. Hist. R. Sagr. num. 205. *Reconozcamos* la frontéra, que este desprecio se ha de castigar ahora con despreciarlo, hasta que le llegue el tiempo de su castígo, sin riesgo.

RECONOCER. Vale assimismo sujetarse, subordinarse y someterse al dominio ò jurisdicción de otro. Lat. *Recognoscere.* ZURIT. Anal. lib.16. cap.49. Representando al Colégio, que él poseía aquel Reino pacificamente, con un increíble consentimiento de todos, y era hijo de la Santa Madre Iglesia, y lo queria ser, y estaba aparejado à *reconocerla* en lo que debia. MONTOR. Obr. Posth. tom.2. pl.333.

Señor de las altúras,
à quien oy reconócen
las humanas tibiezas
por Dios de los Amóres.

RECONOCER. Vale tambien confessar la obligacion que se debe à otro, para el agradecimiento ù recompensa. Lat. *Recognoscere. Agnoscere. Fateri.* C. DE LA ROC. Vid. de N. Señora, pl.70. Sin duda que pretendió, con la obediencia de este acto, purificar al Sol y al Cielo, no obstante que se *reconocía* no obligada à tal ceremónia. OÑA, Postrim. lib. 1. cap.9. disc.4. Pues imaginémos que vá el género humano à *reconocer* esta merced al Eterno Padre, y à besarle los pies por ella.

RECONOCER. Significa tambien considerar, advertir, ò contemplar. Lat. *Intelligere. Agnoscere. Videre.* CAST. Hist. de S.Dom. tom.1. lib.1. cap.41. No se hartaba aquellos dias de llorar, del maravilloso y celestiál contento que sentia su espíritu, en aquellas misericordias de Dios tan visibles y tan conocidas: y *reconocía* en ellas las entrañas de piedad, que para los pecádos tiene.

RECONOCER. Se toma por lo mismo que Comprehender, ò hacer juicio. Lat. *Cognoscere. Intelligere.* BETISS. Guichard. lib.1. pl.40. *Reconociase* por muchas apariencias, que el dictámen del Rey era inducir à Florentines, con el terrór de la fuerza, à cederle el absoluto dominio de la Ciudád.

RECONOCER. Vale tambien dar por suyo, ù confessar que alguna cosa es suya ò le pertenece: como Reconocer un vale, una letra, &c. Lat. *Recognoscere. Cognoscere.* RECOP. lib. 2. tit. 8. l.27. Del pedimento que se hace para que uno *reconozca* un conocimiento, y presentacion, diez y seis maravedis.

RECONOCER. Se toma tambien por registrar ò mirar con cuidádo alguna ò algunas cosas: ò para buscar lo que se deséa, ò para vér si es lo que se juzgaba. Lat. *Recognoscere. Speculari.*

RECONOCER EL CAMPO, Ù TERRENO. Phrase que además del sentido recto, significa prevenir los inconvenientes que pueden ocurrir en qualquier negocio, antes de emprenderle. Lat. *Speculari. Perpendere. Prospicere.*

RECONOCER POR HIJO. Declarar à uno por tal, en el testamento ò fuera dél. Lat. *Filium agnoscere, advocare.*

RECONOCIDO, DA. part.pass. del verbo Reconocer en sus acepciones. Lat. *Recognitus. Agnitus. Speculatus.*

RECONOCIDO. Se toma tambien por el que reconoce el favór ù beneficio que otro le ha hecho. Es hispanismo. Lat. *Recognoscens. Memor beneficij.*

RECONOCIMIENTO. s. m. El acto de reconocer. Lat. *Recognitio. Agnitio.*

Reconocimiento. Significa aſsimiſmo agradecimiento, ò mueſtra de correſpondencia, por algun beneficio recibido. Lat. *Beneficij memoria, agnitio.* Ov. Hiſt.Chil. lib.8.cap.25. Exhortando à los del Navio à que agradecieſſen à Nueſtro Señor aquel ſoberano beneficio: y que en *reconocimiento* dél, emendaſſen algunos eſcándalos.

Reconocimiento. Vale aſsimiſmo vaſallâge, ſumiſsión ò ſujecion. Marm. Deſcripc. lib.2. cap. 28. En eſte tiempo, el Conde Fernan Gonzalez, viendo que el Rey D.Ordoño habia dexado el Reino, ni acogió,ni hizo guerra al Rey D. Sancho, ni él le pidió *reconocimiento* por Caſtilla. Inc. Garcil. Coment. part.2. lib.2. cap.7. Eſtos aviſos y otros enviaron aquellos Indios à Manco Inca, y la obediencia y *reconocimiento* de ſuprémo Señor de todo aquel Império.

Reconocimiento. Significa tambien regiſtro, inquiſicion ò averiguación, que ſe hace de alguna coſa.

Reconocimiento. En lo forenſe es la declaracion, que judicialmente ſe hace de un vale, cenſo ù otra coſa.

RECONTAMIENTO. ſ. m. Narración ò relación. Es voz antiquada. Lat. *Recenſus. Recenſio.* Tost. Qüeſt. cap.5. Y por el *recontamiento* de las tales hiſtorias ſe trabajen los hombres à virtud, por temór de pena.

RECONTAR. v. a. Volver à contar. Algunas veces ſe toma abſolutamente por referir. Tiene la anomalía de ſu ſimple Contar, de quien ſe compone,antepueſta la particula Re. Lat. *Recenſere.* Tost. Qüeſt. cap.4. Y eſto face la Sacra Eſcritura en aquellos libros, en los quales *recuenta* hiſtórias. Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 17. Deſpues de lo qual comenzó à *recontar* la perſecucion de Diocleciano.

RECONTANTE. part. act. del verbo Recontar. Lo que refiere,ò repite alguna coſa. Lat. *Recenſens.* Tost. Qüeſt. cap.10. Todo eſte libro contiene hiſtorias *recontantes* los hechos de Joſué.

RECONTADO, DA. part. paſſ. del verbo Recontar. Lo aſsi vuelto à contar ò referir. Lat. *Recenſus, a, um.* Tost. Qüeſt. cap.6. Y todo eſte libro es hiſtoria de Dios, por quanto las coſas en él *recontadas*, ſe ordenan à la ordenacion del recibimiento de la Ley dada por Dios à los Judios.

RECONVALECER. v. n. Volver à convalecer, ò recuperar la ſalúd. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lta. *Revalere. Revaleſcere.*

RECONVENCION. ſ. f. Cargo ù convención que ſe hace à alguno, valiendoſe de ſu proprio hecho ò palabra. Lat. *Reconventio. Redargutio.*

Reconvención. En lo forenſe es la acción, con la qual ſe pide contra la miſma perſóna que pedia. Lat. *Reconventio. Mutua petitio.* Recop. lib.4. tit.5. l.1. Y que dentro de los dichos veinte dias pueda el reo, ſi entendiere que le cumple,poner y hacer ſu pedimento y *reconvención*, y dé mútua peticion contra el actór, y no deſpues.

RECONVENÍR. v. a. Hacer cargo ù convencer à alguno con ſu proprio hecho, ò palabra. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Convenir, y tiene ſu miſma anomalía. Lat. *Redarguere. Actionem retorquere.*

Reconvenir. En lo forenſe vale pedir al que demandó, y hacerſe de reo actór, valiendoſe para ſu prueba de las razónes en que ſu contrario fundaba el derecho. Lat. *Petitorem ipſius actione convenire. Mutuâ petitione agere.*

Reconvenir en su fuero. Vale citar à alguno à que comparezca en juicio, ante aquel Juez ò Tribunál particular à que eſtá ſujeto, por el fuero ò previlegio que goza, para no ſer compelido por la Juſticia ordinária. Lat. *Apud proprium judicem aliquem appellare, vocare.*

RECONVENIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reconvenir en ſus acepciones. Lat. *Redargutus. Mutuâ petitione actus. Ad Judicem appellatus, vocatus.*

RECOPILACION. ſ. f. El compendio, reſumen ò reduccion breve de una obra, ò un diſcurſo. Lat. *Epitome,es. Breviarium,ij.* Cerv. Perſil. lib.3. cap.1. Eſte lienzo ſe hacia de una *recopilación*, que les excuſaba de contar ſu hiſtoria por menúdo.

Recopilación. Se llama tambien la colección de varias coſas: y aſsi llaman Recopilacion los libros en que eſtán todas las leyes. Lat. *Collectio. Collecta, æ.*

RECOPILAR. v. a. Juntar en compendio, recoger ò unir diverſas coſas. Lat. *In compendium redigere. Breviare.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de S.Geronymo. La vida deſte gran Doctór, ſacada del Obiſpo Mariano Victorio, que la *recopiló* de ſus Obras, y del Cardenál Baronio y otros Autóres, es deſta manéra.

RECOPILADO, DA. part. paſſ. del verbo Recopilar en ſus acepciones. Lat. *Breviatus. In compendium redactus.* Marm. Deſcripc. lib.1. cap.34. Aſsi todas las hiſtorias que tienen los Arriános ſon traducidas de la Lengua Latina, y *recopiládas* en ſuma, con los nombres de los Señores y Principes.

RECOQUIN. (Recoquín) ſ. m. El hombre mui pequeño y gordo. Trahelo Covarr.en ſu Theſóro. Lat. *Brevis homo, craſſuſque.*

RECORDACION. ſ. f. El acto de traher à la memoria alguna coſa. Tómaſe muchas veces por lo miſmo que Recuerdo en que ſe hace memoria de alguna coſa. Viene del Latino *Recordatio.* Ocamp. Chron. lib.2. cap.5. Los quales, ſegun ellos dicen, fueron llamados montes Cetubales, por memoria de Tubal, el primero que fundó los Eſpañoles, y deſpues los llamaron Pirroneos en *recordación* del Rey Pirro. F. Herr. ſob. la Eglog. 2. de Garcil. Es el trophéo ſeñál, memoria y *recordación* de la memoria.

RECORDAMIENTO. ſ.m. Lo miſmo que Recordación. Es voz antiquada. F.Herr.ſob. el verſ.10.del Son.3.de Garcil. Porque es un *recordamiento* y renovación del afecto amoroſo.

RE-

RECORDAR. v. a. Excitar y mover à otro à que tenga preſente alguna coſa de que ſe hizo cargo ù tomó à ſu cuidado. Uſaſe muchas veces como verbo reciproco. Lat. *Memoriam facere, excitare. Reminiſci.*

Recordar. Metaphoricamente vale deſpertar al que eſtá dormido. En eſte ſentido ſe uſa muchas veces como verbo néutro. Lat. *Expergiſcere.* Montor. Obr. Poſth. tom. 2. pl. 40.

Pedro que durmiendo eſtaba,
recordando *à eſte rumór,*
juzgó que era Malcho el ſueño,
y luego le ſacudió.

RECORRER. v. a. Regiſtrar, mirar con cuidádo, andando de una parte à otra, para inquirir, ſolicitar y averiguar alguna coſa, que ſe deſea ſaber. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Correr. Lat. *Percurrere. Perſpicere.*

Recorrer. Se toma tambien por repaſſar leyendo alguna coſa. Lat. *Perlegere. Percurrere.*

Recorrer. Se toma aſsimiſmo por componer alguna coſa, que neceſsitaba de reparo y compoſtura. Lat. *Reſarcire.*

Recorrer la memoria. Phraſe que vale hacer reflexión, para acordarſe de lo que paſsó. Lat. *Memoriâ aliquid repetere. In memoriam revocare.*

Recorrer los cañaverales. Phraſe que ſe dice del que anda de caſa en caſa, buſcando donde le dén algo. Tómaſe de los Peſcadóres que acuden por la mañana à vér ſi ha caído algo en las cañas que dexaron armadas. Lat. *Munera perquirere, quæritare.*

RECORRIDO, DA. part. paſſ. del verbo Recorrer en ſus acepciones. Lat. *Recognitus. Recenſus. Perlectus.*

RECORTAR. v. a. Cortar ò cercenar lo que ſobra en alguna coſa. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Cortar. Lat. *Recidere.*

Recortar. Vale tambien cortar con arte, papél ù otra coſa, en varias figúras. Lat. *Variè, vel artificioſè incidere.*

RECORTADO, DA. part. paſſ. del verbo Recortar en ſus acepciones. Lat. *Reciſus. Artificioſè inciſus.*

Recortado. En la Pintura ſe dice lo que no eſtá deſperfilado y dulce. Palom. Muſ. Pict. tom. 1. Indic. Lat. *Durus. Acer.*

RECOSER. v. a. Volver à coſer lo que eſtá deſcoſido ù roto. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Coſer. Lat. *Reſuere.*

RECOSIDO, DA. part. paſſ. del verbo Recoſer. Lo aſsi vuelto à coſer. Lat. *Reſutus.*

RECOSTAR. v. a. Reclinar ò poner de lado alguna coſa. Uſaſe regularmente en la paſsiva. Es voz formada de la particula Re, y el nombre Coſtádo, y tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y perſonas: como Yo recueſto, Recueſta tu, Recueſte aquel. Lat. *Reclinare.*

Recostarse. Se toma por recogerſe à dormir ù deſcanſar. Lat. *Recubare. Recumbere.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 49. Un ſoldádo tendió ſu capa ſobre que *recoſtarſe.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 1. §. 2. Deſpues de mucha oración y de haberſe diſciplinado, por eſpacio de una hora, *ſe recoſtaba* en el ſuelo.

RECOSTADO, DA. part. paſſ. del verbo Recoſtar en ſus acepciones. Lat. *Recubans.* Saav. Republ. pl. 92. Por una calle venía Mecénas, en una litéra de varios colóres, *recoſtado* en un lecho.

RECOVA. ſ. f. La compra de huevos, gallinas y otras coſas, que ſe hace por los Lugáres para volver à vender. Parece que eſta voz ſe formó del verbo *Recolligo*, que ſignifica recoger, y *ova* los huevos. Lat. *Ovorum, avium ve per vicos recollectio, vel comparatio.*

Recóva. Se llama tambien la quadrilla de perros de caza. Lat. *Ex canibus mandra.*

Recóva. Llaman en Andalucía à un género de cubierta de piedra ò fábrica, que ponen para defender algunas coſas del temporál. Lat. *Operimentum, vel tegumentum fabrile.*

RECOVECO. (Recovéco) ſ. m. Vuelta y revuelta de algun ſitio ò paráge. Pudo decirſe de la particula Re, y la voz Cueva. Lat. *Gyrus. Circuitus. Sinus.*

Recoveco. Metaphoricamente ſe toma por el ſimulado artificio ù rodéo de algun fugéto, para conſeguir algun fin. Lat. *Circumloquutio. Tergiverſatio.*

RECOVERO. (Recovéro) ſ. m. El que compra por los Lugares huevos, gallinas y otras coſas para revender. Lat. *Ovorum vel avium per vicos emptor, comparator.*

RECREACION. ſ. f. Diverſion para alivio del trabájo, con eſpecialidad en caſas de campo ò lugares aménos. Lat. *Animi relaxatio, oblectatio.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 21. Dexó el Gamo en la huerta, donde eſtaban en *recreación* los Frailes.

RECREAR. v. a. Divertir, alegrar ù deleitar. Uſaſe regularmente como verbo reciproco. Lat. *Animum relaxare, recreare, oblectare.* Henr. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 2. Una vez eſtaba en oración mui quieta y conſolada, *recreandoſe* con el dulce Eſpoſo de las almas, y deſpues de haber ocupado en eſto un buen eſpacio, le dixo: Señor, dadme licencia para que me vaya à jugar con las otras niñas, y luego volveré. Cerv. Perſil. lib. 2. cap. 10. Mi hermána, canſada de haber andado algunos dias por el mar, deſeó ſalir à *recrearſe* à la tierra.

RECREADO, DA. part. paſſ. del verbo Recrear. Lo aſsi divertido y alegrado. Lat. *Recreatus. Oblectatus.* Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Ellos ſe quedaron en el lugár, contentos y *recreados.*

RECRECER. v. n. Crecer y aumentarſe, con exceſſo y en demaſía, alguna coſa. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Crecer. Lat. *Recreſcere. Accreſcere.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 10. Y la peſtilencia que *habia recrecido*, ayudaba mui aprieſſa à conſumir los pocos que en Numáncia quedaban. Ov. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 15. Ni es menor el trabájo que deſpues de todo eſto ſe les *recrece*, de la dificultad con que ſe diſponen eſtos Indios à recebir la Fé.

Recrecer. Vale tambien ocurrir ù ofrecerse alguna cosa de nuevo. Lat. *Supervenire.* Recop. lib.8. tit.3. l.4. Y porque se podrán *recrecer* algunas dudas à estas palabras generales de oficios, de honra, de que el Derecho en este caso usa, reservamos en Nos el poder y facultad, para que podamos declarar, qué oficios se comprehenden debaxo de la dicha prohibición, y quales no.

RECRECIDO, DA. part.pass.del verbo Recrecer en sus acepciones. Lat. *Accrescens. Superveniens. Superadditus.*

RECRECIMIENTO. s.m. El aumento y crecimiento que se hace de alguna cosa. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Recrementum. Incrementum.*

RECREIDO, DA. adj. que se aplica en la Volatería à la ave de caza, que perdiendo su docilidád, se vuelve à su natural libertád. Lat. *Libertate gaudens.* Vall. Cetr. cap. 10. Quando despues se vé fuera, y reconosce el campo, está *recreido* en no querer venir à la mano.

RECREMENTOS METALINOS. Term. Chímico. Aquellas materias, que en la generacion de los metáles no fueron aptas para su producción. Hai unos naturáles: como las Marquesitas, Misi, Sori, &c. y otros artificiales, que se separan con el fuego, en la purificación de los metáles: como son el Lithargyrio, Ponfoligos, Cadmia, &c. Palac. Palestr. part.1. cap.6. Lat. *Recrementa metallica.*

RECREO. s.m. Lo mismo que Recreación. Amay. Deseng. cap. 1. Todos buscan algun *recréo* y ócio honesto.

Recreo. Vale tambien el sitio ù lugár apto ù dispuesto para diversión. Lat. *Delicium, ij. Locus oblectans.*

RECTAMENTE. adv. de modo. Con rectitúd, justamente. Lat. *Rectè.*

RECTANGULO, LA. adj. Lo que tiene ángulo, ò ángulos rectos: y assi se dice, Triángulo, rectángulo. Lat. *Rectangulus.*

Rectangulo. Term. de Geometr. Usado como substantivo, se llama el Paralelográmo, que tiene los quatro ángulos rectos; pero no todos los lados iguales: el qual tambien se llama Quadrilongo. Lat. *Rectangulum.*

RECTIFICACION. (Rectificación) s.f. La accion de rectificar. Lat. *Rectificatio.*

RECTIFICAR. v.a. Reducir algnna cosa à la perfección que debe tener. Lat. *Rectificare. Exactè ad regulas redigere, agere.*

Rectificar. Entre los Boticários vale purificar los liquóres, y darles el último grado de perfección. Lat. *Rectificare.*

RECTIFICADO, DA. part. pass. del verbo Rectificar en sus acepciones. Lat. *Rectificatus.*

RECTILINEO, NEA. adj. Term. de Geometr. Lo que se compone de líneas rectas: como Angulo rectilíneo, figura rectilínea. Lat. *Rectilineus.*

RECTITUD. s.f. Derechúra ù distancia la mas breve entre dos puntos ò términos. Viene del Latino *Rectitudo, inis.*

Rectitúd. Metaphoricamente se llama la recta razón ò conocimiento práctico de las cosas que debemos obrar. Lat. *Justitia. Æquitas. Rectitudo.* B. Mend. Polit. lib. 4. cap. 9. Sepa haber sido mejor y con mayor *rectitúd* proveido sobre todos los negocios antiguamente, y empeorarse lo que acerca de ellos se muda. Saav. Empr. 59. Mostró su *rectitúd*, en no perdonar las desenvolturas de su hija y nieta.

Rectitud. Se toma tambien por exaccion ò justificación en las operaciónes. Lat. *Exacta justitia.*

RECTO, TA. adj. Lo mismo que Derecho, ò que está mas breve entre dos puntos. Viene del Latino *Rectus*, que significa lo mismo.

Recto. Se llama qualquiera de los dos ángulos, que forma una linea con otra, quando de tal suerte concurre con ella, que à entrambas partes forma los ángulos iguáles, por no tener mas inclinación à una que à otra. Lat. *Rectus.*

Recto. Por analogía vale justo, severo y firme en sus resoluciones. Lat. *Æquus. Justus. Rectus.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Uvenceslao, cap. 1. Porque se mostró *recto* y riguroso contra los abusos del Estádo Eclesiástico. Amay. Deseng. cap. 8. Estarémos en el Tribunál del Juez mas *recto*, sin libros y sin plumas, delante del qual se mide con igual aceptacion el docto que el ignorante.

RECTOR. s.m. El Superior à cuyo cargo está el gobierno y mando de alguna Comunidad ò Colégio. Lat. *Rector. Moderator.* Ov. Hist. Chil. lib.8. cap.25. Fué el caso, que baxando este Venerable Padre de las Misiónes de Chile, à ser *Rectór* del Colegio de la Concepción, se cayó el timón al navio. Alcaz. Chron. Decad. 2. Año 1. cap. 3. §. 1. Dexó bien zanjada la idéa de la fundacion del Colégio, el qual pobló à los fines de este año el P. Andrés de Oviedo, su primer *Rectór.*

Rectór. Se toma en algunas partes por lo mismo que Párrocho, ò Cura proprio. Lat. *Parochus, i.* Navarr. Man. cap.25. Aunque no hai texto que diga, quantas y quales Missas han de decir el Abad, *Rectór* ò Cura; pero debe guardar la costumbre ò justicia de la tierra.

Rectór. En las Universidades es la persona que se nombra todos los años para el gobierno de la Universidad, con jurisdicción mas ò menos, segun los estatútos de ella. Lat. *Gymnasiarchus.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Miguel de Torres. Fué Colegial Mayór, y *Rectór* de la Universidad, y Cathedrático de Artes. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 9. cap. 1. §. 5. Dió tambien aviso à Gerónymo Vela, *Rectór* de la Universidád, el qual le aprehendió, y hecha la cabeza de proceso, la remitió à los Inquisidores, que luego enviaron por él.

RECTORADO. s.m. El oficio y cargo de Rectór, ò el tiempo que se exerce. Lat. *Gymnasiarchi vel moderatoris munus, etiam tempus.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 2. §. 3.

Con-

Condescendió con su peticion el Santo General, y le envió por la Primavera al P. Pedro Domenech, que desde el *Rectorádo* de Toledo, habia passado à gobernar el Colegio de Zaragoza.

RECTORAL. adj. de una term. Lo que pertenece al Rectór: como Sala Rectoral. Lat. *Rectoralis.*

RECTORAR. v. n. Llegar à ser Rectór. Lat. *Rectoris munus abire.*

RECTORIA. (Rectoría) s. m. El empléo, oficio y jurisdiccion del Rectór, Cura proprio. Lat. *Parochi munus, vel ditio.*

RECTORIA. Se toma tambien por lo mismo que Rectorádo.

RECUA. s. f. El conjunto de animáles de carga, que sirven para traginar. Covarr. dice se pudo decir del verbo Latino *Requirere*, porque van buscando cargas de una parte à otra: ò bien del Hebréo *Racas*, que significa Mulo. Lat. *Mandra. Mulorum agmen, vel series.* Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 21. Sirven tambien de *récua* y jumentos para llevar carga, llevando la mitad de la carga de una mula, y son de poco gasto à sus dueños. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 5. Quando mi compañéro acabó de dar cobro à su *récua*, viniendose para mi, le dixe: Será bien que cenemos, camaráda?

RECUA. Se toma tambien por la muchedumbre de cosas que ván ò siguen unas tras otras. Lat. *Agmen. Series.*

RECUAGE. s. m. Lo mismo que Récua. Chron. del R. D. Juan el II. Año 15. cap. 243. Mandó luego cargar su *recuáge*, y cabalgar sus gentes para se partir. Nebrix. Chron. part. 3. cap. 20. En especial murió el Alatar, que era el Alcaide y Capitan de Loxa, y fué tomado el *recuáge* que trahian.

RECUDIDA. s. f. Lo mismo que Resulta. Usase regularmente como modo adverbiál con la preposicion De. Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Transfiguracion del Señor. Vieron juntamente à Moisén y à Elias, que estaban à sus lados, y le tenian en medio, llenos de Magestád, participando de *recudida* de la luz y gloria que salia del Señor. Cerv. Nov. 7. pl. 227. O por mejor decir à esperar su contento y gozo de *recudida.*

RECUDIMIENTO. s. m. El despacho ò facultad que se manda dar à la persona en cuya cabeza se rematò alguna renta, para que pueda cobrar los haberes Reales. Lat. *Apocha concessa conductori ad exactionem vectigalium.* Recop. lib. 9. tit. 6. l. 5. Ordenamos y mandamos, que los Oficiales y Contadores de Rentas lleven todos del *recudimiento* que fuere de quantia de cincuenta mil maravedis, y dende abaxo, quatrocientos y cincuenta maravedis: y del *recudimiento*, de cincuenta fasta cien mil maravedis, novecientos maravedis.

RECUDIR. v. n. Resaltar ò arrojar de una parte à otra. Es del Latino *Recutere.* Lat. *Repercutere.*

Recudir. Vale tambien lo mismo que cuidar ò procurar. Antiguamente se decia Recodir. Lat. *Consulere. Providere.* C. Lucan. cap. 19. Ruego vos que me digais quanto vos entendedes, en que manéra pueda yo conocer qual mozo *recudirá* à ser mejor hombre.

Recudir. Vale asimismo pagar ò asistir à alguno con alguna cosa que le toca y debe percibir. En este sentido es verbo activo. Lat. *Rependere. Persolvere.* Chron. del R. D. Henr. III. cap. 31. Ordenamos y mandamos, que con estos mil y quinientos maravedis, *recudan* al Capellan Mayor, que por tiempo fuere en la dicha Capilla. Chron. del R. D. Juan el II. Año 29. cap. 122. Ni cumpliessen sus cartas y mandamientos, ni le *recudiessen* con las rentas y derechos.

RECUDIDO, DA. part. pass. del verbo Recudir en sus acepciones. Lat. *Repercussus.*

RECUENTO. s. m. Inventário. Es voz usada en Galicia. Lat. *Ordo*, vel *Series.*

RECUERDO. s. m. Memoria que se hace, ò aviso que se dá de alguna cosa que passó. Lat. *Recordatio. Animadversio.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 1. Animábale Critilo con prudentes *recuerdos.*

RECUERO. s. m. El harriéro, ò aquel à cuyo cargo está la récua. Trahe esta voz Covarr. en la voz Récua. Lat. *Mulio. Agaso.*

RECUESTO. s. m. El sitio ò parage que está en pendiente ù declive. Lat. *Clivus, i.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 38. Almagro no peleó por su indisposición, miró la batalla de un *recuesto*, y metióse en la fortaleza, como vió vencidos los suyos.

RECULAR. v. n. Cejar ò retroceder: y assi en la artillería se dice Recular la pieza. Lat. *Retrogredi. Retroire.*

Recular. Por alusion, y en estilo familiár, se dice del que cede de su dictámen, ù opinión. Lat. *Retrocedere.*

RECULO, LA. adj. que se aplica al pollo ò gallina que no tiene cola. Lat. *Pullus sine caudá.*

RECUPERABLE. (Recuperáble) adj. de una term. Lo que se puede recuperar. Lat. *Recuperabilis.*

RECUPERACION. s. f. La acción de recuperar, ò la restauracion de alguna cosa. Lat. *Recuperatio. Instauratio.* Navarret. Conserv. Disc. 19. El (donativo) que Castilla hizo al Señor Emperador Carlos Quinto, el año de mil y quinientos y veinte y seis, para la *recuperación* de Ungría.

RECUPERADOR. (Recuperadór) s. m. El que recupéra ò vuelve à tomar alguna cosa. Lat. *Recuperator.*

RECUPERAR. v. a. Volver à tomar ò cobrar alguna cosa, que antes se posseyó. Lat. *Recuperare.*

RECUPERARSE. v. r. Aliviarse y repararse de algun accidente ò contratiempo, volviendo à su antiguo estádo. Lat. *Instaurari.*

RECUPERADO, DA. part. pass. del verbo Recuperar en sus acepciones. Lat. *Recuperatus. Instauratus.*

RECURA. s. f. Instrumento de Peinéros para formar y aclarar las púas de los péines. Es un

un hierro dentado, con cortes à ambos lados, y su mango en forma de un cuchillo. Lat. *Ferrum longum utrinque dentatum aculeatumque.*

RECURAR. v. a. Formar y aclarar las púas de los péines con la recúra. Lat. *Pectinis dentes efformare vel aperire.*

RECURRIR. v. a. Acudir à alguno ò à alguna parte para algun fin. Viene del Latino *Recurrere.* Lat. *Confugere.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 2. §. 3. *Recurrirá* con lágrymas y afectos à Dios. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 25. Si para remediar estas tenia alguna cosa que dar, no reparaba en que le hiciesse falta, y si no tenia, *recurria* à pedirla de limosna.

RECURSO. s. m. La accion de recurrir. Lat. *Recursus. Refugium.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 8. cap. 7. Fué forzado à recogerse, y hacer *recurso* à su Tio Rey de Navarra. HORTENS. Mar. f. 134. Porque los hombres pongan su confianza en ella, y à ella tengan su *recurso*, como à único refúgio suyo.

RECURSO. Vale tambien la vuelta ò retorno de alguna cosa, al lugár de donde salió. Lat. *Recursus.*

RECURSO. En lo forense es la acción que queda à la persóna condenada en juicio, para poder recurrir à otro Juez ò Tribunál: y especialmente se llaman pléitos de recurso los que de las Audiencias passan à las Chancillerias ù de estas al Conséjo. Lat. *Recursus. Actio subsidiaria.*

RECUSACION. s. f. La acción de recusar, ò no admitir. Lat. *Recusatio.* RECOP. lib. 2. tit. 8. l. 27. De assentar el auto de *recusación*, hecha al Alcalde ò Escribano con juramento, lleven quatro maravedis.

RECUSAR. v. a. No querer admitir ò aceptar alguna cosa. Viene del Latino *Recusare*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 2. Tibério no respondió à los Embaxadores, sino à todo el Senádo, *recusando* con mucha modestia esta divina honra.

RECUSAR. En lo forense vale poner excepción al Juez ù otro Ministro, para que no conozca ò entienda en la causa. Lat. *Judicem rejicere, recusare.* RECOP. lib. 2. tit. 10. l. 12. Y otras veces quando se quieren determinar, las partes que procuran dilación, mayormente los possedores, *recúsan* à alguno ò à algunos de los de nuestro Conséjo.

RECUSADO, DA. part. pass. del verbo Recusar en sus acepciones. Lat. *Recusatus. Rejectus.*

RED. s. f. Instrumento de hilos ò cuerdas texidos en mallas, de que hai varias especies, y sirve para pescar y cazar. Viene del Latino *Rete, retis.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Assi dice el Evangelista San Matheo, que estaban ellos aderezando las *redes* en su Navio con su Padre el Zebedéo, quando nuestro Redentór los llamó para que fuessen sus Discípulos.

RED. Se llama tambien qualquier texido hecho en la misma forma, que se hace de diversas matérias, y para varios usos. Lat. *Rete. Reticulum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. Una *red* de la trasera de un carro, de coyundillas, ciento y cincuenta y tres mrs.

RED. Llaman la reja del Locutório de Monjas. Lat. *Reticulata præstega, vel clathrata.* M. AGRED. tom. 1. num. 461. Nunca llegues à la puerta ni à la *red*, ni ventána, ni te acuerdes de que las tiene el Convento, si no fuere para cumplir con lo precíso de tu oficio.

RED. Se llama en algunas Ciudádes ò Lugáres el sitio ò paráge donde se vende el pan, pescádo y otras cosas, que se dán por entre verjas. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Forensis clathrus.*

RED. Significa assimismo una especie de labór, que hacen de hilo las mugéres, y sirve para las colgaduras y otras cosas. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Reticulum.*

RED. Llaman tambien à un género de prisión, que tienen en los Lugares pequeños, para mayor seguridad de los reos, por no tener las cárceles toda la custodia que se requiere. Lat. *Clathrum.*

RED. Metaphoricamente vale ardíd ò engáño, de que alguno se vale para atraher y conquistar à otro. Lat. *Laqueus.* FIGUER. Plaz. Disc. 71. Es cosa de peso intolerable querer describir en particulár, contando con qué modo, agrádo, palabras, caricias, nudos, *redes*, fingimientos, sollozos..... y dilacion del placér, procuran enlazar y coger los incáutos.

RED. En la Germanía significa la capa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pallium.* ROM. DE LA GERM. Rom. 8.

La flor birlesca y germána
de mal en peor venía,
la red, *con que curó el arbol,*
mil guzpátaros tenia.

RED BARREDERA. Red para pescar, cuyas mallas son mas estrechas y cerradas que las comúnes, à fin de que no se escape la pesca pequeña. Dixose assi porque barre el rio, llevandose quanto encuentra. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Everriculum.* GRAC. Mor. f. 274. Y assi con *redes barredéras*, pescan los Mugiles, Julides y los Mormyros. CERV. Nov. 1. pl. 3. Dexen crecer à la rapáza, que ella hará de las suyas: à fé que se vá anudando en ella gentil *red barredéra*, para pescar corazónes.

RED DE ARAÑA. La tela que forma la aráña, para su refugio, y para pescar los animales pequeños: como moscas, &c. Lat. *Arachnea tela.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 641. Porque son *redes de aráña*, que detienen à los animales viles y flacos; pero no à los poderosos.

RED DE PAXAROS. Llaman à qualquier tela mui rala y mal texida. Lat. *Rarior tela.*

RED DE PAYO. En la Germanía significa capóte de sayál. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Sagum, i.* ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

Red de payo *de sayál,*
y un peloso guarnecido.

A *red* barredéra. Phraſe adverb. que vale Con ruina ù deſtruicion de lo que ſe halla, ò tomando ù llevando todo quanto ſe encuentra al paſſo. Lat. *Omnia omnino evertendo, vel everrendo aut furripiendo.*

Caer en la *red*. Phraſe que vale caer en el lazo, trampa ò engáño. Lat. *In caſſem incidere, vel in laqueum.*

Echar la *red*. Phraſe metaphórica, que ſignifica hacer todas las diligencias para conſeguir algun fin. Lat. *Retia mittere, vel tendere.*

REDADA. ſ. f. Lance de red. Lat. *Jactus retis, vel captura piſcium.*

Redada. Metaphoricamente ſe llama el conjunto de perſónas ò coſas que ſe toman ò cogen de una vez: y aſsi ſe dice, Cogieron una redáda de ladrónes. Lat. *Captura.*

REDAÑO. ſ. m. Tela que cubre las tripas, en figura de una bolſa, que conſta de dos membránas mui delicadas, que en medio dexan un grande eſpacio. De eſtas la externa ò anterior ſe une al fondo del eſtómago, al inteſtino duodéno y à la parte cóncava del bazo. La interna y poſteriór al colón ò pancreas, y à veces al trozo pequeño del hígado, y à la eſpalda. Llámaſe tambien Omento. Martin. Anat. Compl. cap. 2. Lat. *Omentum, i.* Valverd. Anat. lib.3. cap.6. Eſte *redáño* es hecho de una tela doblada, liſa, ſin hilos algunos, y ſembrada de muchas mollejas, mezcladas con gordúra, y llena de venas y artérias. Sylvest. Proſerp. Cant.7. Oct.36.

Los que antes no tomáran, yá partidos,
Dexa ſangrienta ſu cuchilla vaga,
Y al tomar el acéro con engaños
Aſqueroſos vomitan los redáños.

REDAR. v. a. Echar la red. Lat. *Retia tendere, mittere.*

REDADO, DA. part. paſſ. del verbo Redar. El paráge ò ſitio en que yá ſe han echado redes. Lat. *Retibus expiſcatus.*

REDARGUCION. ſ. f. La acción de redarguir, ò el argumento ò razón convertido contra el que le hacia. Trahe eſta voz el P. Alcalá en ſu Vocabulario, y viene del Latino *Redargutio*, que ſignifica lo miſmo.

REDARGUIR. v. a. Convertir el argumento ò razón contra el que le hace, valiendoſe de ſus miſmas propoſiciones y términos, y convencerle. Lat. *Redarguere.* M. Agred. tom. 2. num.214. Con ſu torpeza y deſconfianza, tacitamente *redarguyen* eſta verdad. Alcaz. Chron. Decad.3. Año 1. cap.2. §.1. Le moſtraron una mortál ojeriza, no ſolo porque ſe habia hecho Chriſtiano; ſino por la cruda guerra, que les hacia, ſacando à plaza ſus errores, y *redarguyendo* ſu malicioſa y heredada perfidia.

REDARGUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Redarguir. El convencido con ſu miſmo argumento, ò la razón vuelta contra el que la ha propueſto. Lat. *Redargutus.* Men. Copl.55.

Aſsi retratado y redargüido
De mi guiadora ſeria yo, quando
Me vido que el mundo andaba mirando;
Con ojos y ſeſo allí embebecido.

REDECILLA. ſ. f. dim. La red pequeña. Lat. *Parvum rete.* Math. Orig. cap.41. Unos que llaman chuchéros: y eſtos ſon los que matan con alares y con los orzuélos las perdices y palómas, los que toman paxarillos con liga y con oncejéras, y con balleſtilla y *redecillas.*

REDECIR. v. a. Volver à decir ò repetir alguna coſa. Es compueſto de la particnla Re, y el verbo Decir, y tiene ſu miſma anomalía. No tiene ya uſo. Lat. *Dictum repetere.* Navarr. Man. cap. 25. Porque dexar poca coſa del rezo y Oficio Divino, como una diccion, ò parte del verſo (aun ſin voluntad de la *redecir*) no es mas de veniál.

REDEDOR. ſ. m. Lo miſmo que Contorno. Amer. Mor. lib.8. cap.46. Habia talado todos los árboles de ſus *rededóres*, y metidolos en el lugár, porque los de dentro tuvieſſen mas aparéjo para los repáros.

Al *rededór*. Modo adverb. En la circunferencia ò circuito. Lat. *Circum. Circa.* Marian. Hiſt. Eſp. lib.1. cap.17. Para honrarle dicen que levantó un ſolemne ſepulchro, y *al rededór* tantas agujas y pyrámides de piedra, quantos enemigos él miſmo por ſu mano mató en la guerra.

REDEJON. ſ.m. Voz de la Germanía, que ſignifica toca ò eſcoſión de red. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Reticulum.* Rom. de la Germ. Rom.4.

Godas campanas engiba,
limas de pecho labrado,
ſarmentéras de Vizcaya,
y redejón *plateado.*

REDEL. ſ. m. Voz naut. Es una quaderna que ſe pone al remáte de la ligazón de cuenta, aſsi à proa, como à popa. La medida de los redéles es en el plan: el de popa ſe mide en la parte correſpondiente à la quadra; y el de proa en la correſpondiente à la amúra. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Trabes nauticæ.*

REDEMIR. Veaſe Redimir.

REDENCION. ſ. f. La acción de redimir. Lat. *Redemptio.*

Redención. Vale tambien reſcáte ò recuperacion de la libertad perdida. Lat. *Redemptio.* Cerv. Nov.4. pl.162. Dieron por mi trecientos ducádos, los ciento luego, y los docientos quando volvieſſe el Baxél de la limoſna, à reſcatar al Padre de la *Redención* que ſe quedaba en Argél. Cald. Aut. La Redención de Cautivos.

Que en los cómputos del tiempo
tiene ajuſtada la cuenta,
del determinado dia
que en la Merced de Dios venga
la redención *de cautivos.*

Redención. Por antonomáſia ſe entiende la que Chriſto Nueſtro Señor hizo del Género humano, por medio de ſu Paſsion y Muerte. Lat. *Redemptio.* Tost. Qüeſt. cap.33. Cá del Meſsias y de nueſtra *Redención*, no tenemos otra probanza, ſalvo aquello que Dios habia dicho por ſus Prophétas.

Redención. Se toma tambien por el alivio

ò ſocorro que alguno dá à otro : y aſsi ſe dice, Fulano es mi redención. Lat. *Redemptio.*

REDENTOR. ſ. m. El que redime ò reſcáta. Por excelencia ſe entiende Nueſtro Señor Jeſu Chriſto, que con ſu precioſiſsima Sangre redimió à todo el Género humano, y le ſacó de la eſclavitud del Demónio. Lat. *Redemptor. Liberator.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 51. Deſde eſte año, contandolo à él (como dicen) incluſivè, haſta el año de la Natividad de Nueſtro *Redentór* excluſivè, hai treinta y ocho años. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 5. cap. 32. Porque de la manéra, que ni Jeruſalén, ni el Mundo pudo tener remedio de ſus calamidades, ſino por el conocimiento y adoración del legítimo Meſsías, enviado de Dios, como ſu *Redentór* univerſal.

REDENTÓR. En las Religiones de la Merced y Trinidád ſe llama el Religioſo nombrado para hacer el reſcáte de los cautivos Chriſtianos que eſtán en poder de los Sarracénos. Lat. *Redemptor.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan de Mata. Reveló Dios en Eſpaña à Santo Domingo de Guzmán, eſta elección de S. Juan de Mata, para primer *Redentór* de Cautivos. CALD. Aut. La Redención de Cautivos.

Que porque de ti, cruél,
ſe ſalve el mas inferiór,
diſpone que el Redentór
quede à padecer por él.

REDERO. (Redéro) ſ. m. El que hace ò arma las redes para caza ò peſca. Trahelo el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Opifex retiarius.*

REDERO. Ave. Veaſe Halcón.

REDERO. En la Germania ſignifica el ladrón que quita capas. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Qui pallia ſubripit.*

REDICION. ſ. f. Repetición de lo que ſe ha dicho. Lat. *Reditio.* F. HERR. ſob. el Sonet. 1. de Garcil. Proſigue en la metáphora, y es Apodoſis ò *redición*, que ſe aplica à lo dicho.

REDIEZMO. ſ. m. La novéna parte de los frutos ya dezmados, ù otra qualquiera porción, que ſe exija de ellos, deſpues de haber pagado el diezmo debido y juſto. Lat. *Noveni. Secunda decimæ.* RECOP. lib. 1. tit. 5. l. 7. Nos ha ſido ſuplicado que mandáſſemos proveer en que, de lo que ſe huvieſſe pagado diezmo, no ſe pidieſſe, ni tornaſſe à pedir, ni llevar *rediezmo.*

REDIL. ſ. m. El cercádo ò corrál para encerrar el ganádo. Llámaſe aſsi porque ſe ſuele formar con redes. Lat. *Caula. Ovium ſepes. Ovile.* ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 1. §. 1. Deſterrar del *redil* la ovéja contagioſa, para que no pegue ſu enfermedad à el rebáño. LOP. Dorot. f. 52.

Juntando las ovéjas,
tuerce la onda, y ſilva,
porque el redil *nudoſo*
temprano las reciba.

REDIMIDOR. ſ. m. Lo miſmo que Redentór, aunque no eſtá tan en uſo. CHRON. GEN. part. 4. cap. 11. Habemos de rogar à Dios quel mantenga è quel guarde por luengos tiempos, è quel tenga en ſer abondada de todo bien, faſta que ella dé el ſu eſpiritu al ſu *Redimidór* cuyo es. AYAL. Caid. de Princ. lib. 1. cap. 3. Y quando por obra no pecas, aun con los tus viles y malos penſamientos, contra aquel Dios tu Criador y tu Señor, y tu *Redimidór*, ſeamente cada dia yerras.

REDIMIR. v. a. Reſcatar ò ſacar de eſclavitud al cautivo, mediante el precio. Algunos dicen Redemir, aunque con menos propriedad. Lat. *Redimere*, de donve viene. RECOP. lib. 1. tit. 1. l. 3. Pues por la Santa Cruz *fué redimido* el Linage humano: Mandamos que ninguno faga figura de cruz, ni de Santo, ni de Santa, en ſepultúra, ni tapéte.

REDIMIR. Vale tambien comprar alguna coſa, que ſe habia vendido, poſſeido ò tenido por algana razón ò título. Lat. *Redimere.*

REDIMIR. Se toma aſsimiſmo por ſocorrer, aliviar, ò ſacar de algun rieſgo ò peligro. Lat. *Redimere. Liberare.* NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del Patriarcha Juan Nuñez Barreto. Para los pobres enfermos pedia limoſna : aſsi para curar los que eſtaban en peligro de la muerte del cuerpo, como para *redimir* los que eſtaban en la del alma.

REDIMIR. Vale tambien volver el dueño de la coſa hypothecada, la cantidad de dinéro à la perſona à cuyo favor ſe impuſo el cenſo y gravó la alhája, y dexarla libre. Lat. *Cenſum redimere.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 19. Apénas habrán caído mil ducados, quando con ellos *rediman* los que adminiſtran el Donativo, un juro de la miſma cantidád.

REDIMIR LA VEXACIÓN. Phraſe que vale hacer alguna acción, padeciendo defalco ù pérdida en la utilidad, por ſubvenir à alguna urgencia ò neceſsidad mayór. Lat. *Injuriam, ſeu moleſtiam redimere.* CERV. Nov. 11. Dial. pl. 372. Que los Extrangeros ſiempre *redimian la vejación* con el dinero.

REDIMIDO, DA. part. paſſ. del verbo Redimir en ſus acepciones. Lat. *Redemptus. Liberatus.*

REDISTRIBUCION. ſ. f. La diſtribucion ù diviſion repetida, y con algun exceſſo. Es voz de raro uſo. Lat. *Iterata diſtributio.* GRAC. Mor. f. 133. Pues veamos qué neceſsidad habia de tanta obra y artificio, de tanto inſtrumento, y *rediſtribuciónes.*

REDITO. ſ. m. Renta, utilidád, ò beneficio, que rinde algun dinero, en virtud de contráto. Lat. *Redditus, us.* FUENM. S. Pio V. f. 99. Libró al Rey de la avaricia de los Mercadéres, que aprovechandoſe de la neceſsidad que de proveer à Flandes tenia, con riguroſos y uſurários contratos, ſorbian los *réditos* del Patrimonio Real. MONTIAN. Eſpej. pl. 67. El que dió à logro, ſi pide ſus *réditos* con aſperéza, es vituperado, y tambien lo ſerá, ſi para recibirlos ò pagarſe anda poniendo largas, tardo y dificultoſo.

REDITUABLE, ò REDITUAL. adj. de una term. que ſe aplica à lo que rinde utilidád

ò beneficio. Lat. *Quod reddit.* Bᴇᴛɪss. Guichard. lib. 2. pl. 66. Pero sin dexarles otro Erário, que la hacienda *redituál* del Reino.

REDITUAR. v. a. Rendir, fructificar ò producir utilidád. Viene del Latino *Reddere*, que significa lo mismo.

REDITUADO, DA. part. pass. del verbo Redituar. Lo assi producido. Lat. *Redditus. Proventus.*

REDOBLADURA. (Redobladúra) s. f. La acción de redoblar. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Reduplicatio. Anadiplosis.*

REDOBLAMIENTO. s. m. Repetición ò execucion de una cosa dos veces. Lat. *Reduplicatio.* F. Hᴇʀʀ. sob. la Eglog. 2. de Garcil. En nuestra Lengua se podia llamar repetición junta de una mesma voz, ò multiplicada repetición ò *redoblamiento* de una mesma cosa.

REDOBLAR. v. a. Aumentar una cosa otro tanto, ù al doble de lo que antes se habia aumentado. Usase tambien en sentido merál: como Redoblar las penas, el sentimiento. Es compuesto de la preposicion Re, y el verbo Doblar. Lat. *Reduplicare. Iterum atque iterum augêre.* Cᴇsᴘᴇd. Phelip. IV. lib. 3. cap. 15. Donde en llegando dió el Marqués prisa mayór à las trinchéras, y *redoblando* el trabajar, en pocos dias concluyó un estradón que con reductos asseguraba. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 3. §. 1. Queda en su lugár el triste Superiór de esta Casa, y se le *redobla* el trabájo.

Rᴇdoblar. Vale tambien volver la punta del clavo, ù cosa semejante, por la parte opuesta. Lat. *Reduplicare. Retundere.*

Rᴇdoblar. Vale assimismo repetir el golpe sobre una cuerda. Es voz que usan los que tocan instrumentos. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Reduplicare. Conduplicare.*

REDOBLADO, DA. part. pass. del verbo Redoblar en sus acepciones. Lat. *Reduplicatus. Retusus.*

Rᴇdoblado. Se llama el hombre que no es mui alto; pero fornido. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Redoblar. Lat. *Homo brevis; at robustus crassusve.*

REDOBLE. s. m. Repeticion del golpe que se dá sobre una cuerda, en la guitarra, ù otro instrumento. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Redoblar. Lat. *Reduplicatio. Conduplicatio.*

Rᴇdoble. Vale tambien retóque ò realce que se dá à algun discurso ù otra cosa. Lat. *Amplificatio. Augmentatio.*

REDOBLEGAR. v. a. Lo mismo que Doblegar, ò Redoblar. Tiene poco uso. Vᴇɴᴇg. Difer. lib. 2. cap. 34. Mas no qualquier nube basta à *redoblegar* los rayos del Sol.

REDOBLON. s. m. Voz de la Germanía, que significa la accion de redoblar el náipe, para hacer el fullero la flor. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Chartæ pictæ fraudulenta plicatio.* Rom. de la Germ. Rom. 5.

Aguila de flores llanas,
ermitaño de camino,

leva, panda, y redoblón,
mazada, hastilla y partido.

REDOMA. s. f. Vasija gruessa de vidro, de varios tamaños, la qual es ancha de abaxo, y vá estrechandose y angostandose hácia la boca. Covarr. dice que se llamó redóma, porque además de ser doblada en el gruesso del vidro, se mete en el fuego, se doma y recuece dos veces. Lat. *Nombus vel ampulla vitrea.* Saav. Republ. pl. 76. Otros muchos hornillos encendidos, con gran variedad de *redómas*, alambiques y crisóles. Quev. Musa. 6. Rom. 97.

La nariz olia
una misma cosa,
entre los servicios,
y entre las redómas.

Rᴇdóma. Se llama tambien la oferta que se hace à los nóvios en el dia que se casan. Trahelo Covarr. y dice que es voz usada en las Aldéas. Lat. *Nuptiale donum, vel munus.*

REDOMADAZO. s. m. aument. Mui redomádo. Lat. *Astu plenus.* Espin. Escud. Relac. 1. desc. 9. El *redomadázo*, como no pudo hacer treta, con el cuidado que yo tenia, à lo menos pidióle à la mugér una docéna de reales sobre el ferreruelo.

REDOMADO, DA. adj. que se aplica al hombre ò bruto cauteloso y altúto. Lat. *Astu plenus. Vafer. Versutus.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 4. Tiró coces, y volvió atrás, como mala bestia *redomáda.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 10. O hi de puta, traidór, que madrigado y *redomádo* era.

REDOMAZO. s. m. El golpe injurioso, que se dá en la cara, con la redoma llena de tinta, en venganza ò satisfaccion de algun agrávio. Lat. *Ampullæ in aliquem allisio.*

REDOMILLA. s. f. dimin. La redóma pequeña. Lat. *Parva ampulla.* Espin. Escud. Relac. 1. desc. 2. Porque no ví en toda ella, sino un espéjo mui grande, en un poyo mui pequeño de una ventána, y unas *redomillas*, que lo acompañaban.

REDONDAMENTE. adv. de modo. En circunferencia, ò al rededór. Lat. *Rotundè.*

Rᴇdondamente. Vale tambien claramente, absolutamente y sin embozo: y assi se dice, Redondamente le dixe mi sentir, Redondamente negué lo que pedia. Lat. *Rotundè. Absolutè.*

REDONDEAR. v. a. Poner redonda alguna cosa, quitandole las superfluidades, que tiene al rededór. Lat. *Rotundare.*

REDONDEARSE. v. r. Descargarse y exonerarse de todo cuidado, déuda ù dependencia, arreglandose y acomodandose à lo que se tiene proprio. Lat. *A curis, vel negotijs se omnino liberare, vel expedire.*

Rᴇdondear la hacienda ò caudal. Phrase que vale pagar las cargas, créditos ò gravámenes que tenia contra si, y dexarla libre. Lat. *A debitis vel oneribus, se liberare vel expedire.*

REDONDEADO, DA. part. pass. del verbo Redondear en sus acepciones. Lat. *Liberatus. Expeditus.*

REDONDEZ. ſ. f. La figura circulár,ò circunferencia, que tiene qualquier coſa redonda. Lat. *Rotunditas.* Fr.L. de Gran. Symb.part. 2. cap.17. Y eſtuvieſſe tan extendido por toda la *redondéz* de la tierra. Barbad. Urdem. f. 62.

Univerſal Imperio poſſeia
Entonces mas que nunca en todo el ſuelo,
(Era ſiglo de amór) por quien ardia
La hermoſa redondéz, *que abraza el Cielo.*

REDONDEZA. ſ.f. Lo miſmo que Redondéz. Es voz antiquada. Comend. ſob. las 300. Copl.34. Quiere decir: de alli ſe veia la *redondéza* è globo de la tierra.

REDONDILLA. ſ.f. Eſtancia de quatro verſos de à ocho ſylabas, en que conciertan los conſonantes, primero y quarto, tercéro y ſegundo, y alguna vez alternados. Lat. *Compoſitio metrica quatuor verſibus dimetris conſonantibus conſtans.*

REDONDO, DA. adj. Lo que tiene figura circulár ò eſphérica. Lat. *Rotundus. Orbicularis.* Solis, Hiſt. de Nuev.Eſp. lib. 1. cap.17. Era el recinto de figura *redonda*, ſin traveſes ni otras defenſas. Villav. Moſch.Cant. 1. Oct. 54.

Bien es que à muerte, que es mas propria vida,
Se le dedique, y ponga urna redonda,
Y que el cuerpo incorrupto le ſuſtente,
Cuba de San Martin, ò San Clemente.

Redonda. Se llama la letra común que ſe uſa en las Imprentas, à diſtincion de la baſtardilla ò curſiva. Lat. *Littera typographica communis vel rotunda.*

Redondo. Metaphoricamente ſe aplica à la perſona igual en ſu nacimiento de todos quatro coſtados: y aſsi ſe dice, Caballero redondo, Hidalgo redondo. Lat. *Rotundus.*

Redondo. Por metáphora ſe dice tambien del que eſtá deſembarazado y libre de déudas, cuidados ù dependencias. Lat. *Undequaque vel abſolutè liber.*

Redondo. Se llama tambien el que vive tan ajuſtado, que no tienen que notarle. Lat. *Undequaque perfectus. Omnibus numeris abſolutus.*

Redondo. Se llama el que vá indefenſo y ſin armas. Lat. *Inermis.*

Redondo. Uſado como ſubſtantivo, ſe ſuele tomar por monéda. Lat. *Numus.* Figuer. Paſſag. Aliv 7. Cruél tentacion ocaſiona el manejo de los *redondos*: y el que dellos eſcapare ſin cometer crímenes, canonizenle por mi cuenta.

Redonda. En la Germanía ſignifica la baſquíña. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Tunica extima muliebris.* Rom. de la Germ. Rom.3.

Llama à la toca, vergüenza,
y al eſcofin, enrejado:
à la baſquiña redonda,
que ſiempre vá campeando.

A la *redonda.* Phraſe adverb. Lo miſmo que al rededór ò en rueda. Cerv. Quix. tom.1. cap.22. Se le puſieron todos *à la redonda*, para vér lo que les mandaba.

De *redondo.* Phraſe que ſe uſa hablando de los niños, quando los ponen à andar. Lat. *Subducta vel brevi veſte.*

Caerſe *redondo.* Phraſe que vale caerſe de ſu eſtádo, por algun deſmáyo ù otro accidente. Lat. *Subitò vel repentè procidere, vel procumbere.*

En *redondo.* Modo adverb. En circuito, En circunferencia, ò Al rededór. Lat. *Circùm.* Inc. Garcil. Coment. part.2.lib.2. cap.1. Quando llegó al cabo dél, dió una vuelta *en redondo*, y volvió con el roſtro à la torre. Medin. Grand. lib.2. cap.14. Tienen de grueſſo algunas de ellas catorce palmos *en redondo*, y caſi quatro eſtádos de altúra.

REDONDON. (Redondón) ſ. m. El círculo ù figura orbicular mui grande. Lat. *Magnus circulus, vel orbis.*

REDOPELO. ſ. m. La paſſada que ſe hace con la mano al paño ù otra eſtofa, contra pelo. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſóro, y dice ſe llamó aſsi de Retropelo: y Nebrixa dice Redropelo. Lat. *Pilus adverſus.*

Redopelo. Vale tambien riña entre muchos, con palabras ù obras. Lat. *Rixa. Diſceptatio.*

Al *redopelo.* Modo adverb. que vale Contra el curſo ù modo naturál, violentamente. Lat. *Præpoſterè. Adverſo modo.* Amb. Mor. lib.8. cap. 43. Habiendoſe preciado aſsi los Romános de ſacar el antigüedád de ſus lináges tan *al redopélo*, como dicen, de principios tan deſconformes. Ribad. Fl.Sanct. Vid.de Chriſto. Al tiempo que ſe la deſnudaron *al redopélo*, y con gran fuerza, le deſollaron y renovaron las llagas del cuerpo.

Traher al *redopélo.* Phraſe que vale ajar à alguno, trahiendole à mal traher, y con deſprecio y vilipendio. Lat. *Vexare. Vexatione agitare.* Cerv. Nov. 1. pl. 30. Previlegio de la hermoſura, que *trahe al redopélo*, y por la meléna, à ſus pies à la voluntad mas exenta.

REDOR. ſ. m. Eſterilla hecha en figura redonda. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Storia, vel codix rotundus.*

REDRO. adv. Atrás ù detrás. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro, y dice que es voz ruſtica. Lat. *Retrò*, de donde viene.

REDROJO. ſ. m. El racimo pequeño y de pocas uvas, que ván dexando atrás los vendimiadóres. Trahele Covarr. en ſu Theſóro, y dice ſe llamó aſsi de Retro, porque los dexan atrás los que vendimian. Lat. *Botrus exiguus reliquus. Betryon.*

Redrójo. Es aquel fruto ò flor tardía, ò que echan ſegunda vez las plantas, que por ſer fuera de tiempo no ſuele llegar à ſazón. Lat. *Regerminatio.* Herr. Agric. lib.4. cap.33. Eſto es como de las roſas, ò clavellinas tardías, que llaman *redrójos.*

Redrójo. Significa tambien el muchacho que medra poco. Llámaſe aſsimiſmo Redrojuelo, y lo trahe Covarr. en ſu Theſóro. Tomóſe la metáphora del fruto que no llega à ſazón. Lat. *Puer marcidus, languidus.*

REDRUñA. ſ. f. La mano ò lado izquierdo.

Es

Es voz de que se usa en la Montería. Lat. *Sinistra. Leva.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 2. E como quiera que el buen Montéro entenderá que aquella señál que face es desta noche, no puede entender si vá en la derecha, ò si vá en la *redrúña.*

REDUCCION. s. f. La accion de reducir. Lat. *Reductio. Redactio.*

Reducción. Vale asimismo mutación de una cosa à otra equivalente, especialmente si es menór la à que se muda. Lat. *Conversio. Commutatio.*

Reducción. La mutación ò conversión de un cuerpo à partes menúdas, ò à sus primeros principios. Lat. *Resolutio.*

Reducción. Vale tambien la resolucion de un cuerpo duro y seco en substancia liquida. Lat. *Resolutio. Liquatio.*

Reducción. En la Chimica es una resolución ò restitución de los mixtos à su estádo natural. Lat. *Restitutio. Revocatio.*

Reducción. En las Escuélas es el tránsito ù disposicion de un silogismo imperfecto à otro perfecto. Lat. *Conversio.*

Reducción. Cámbio ò trueque que se hace de una monéda por otra. Lat. *Permutatio.*

Reducción. Significa en las cuentas la equivalencia que se busca de la cantidad en una especie, à la de otra distinta: como Reducción de reales à maravedis, &c. Lat. *Conversio numeri alterius quantitatis in numerum alterius.*

Reducción. En el Algebra es la operación con que la igualacion hallada se reduce à un estádo y disposicion en que facilmente se pueda resolver, hallando la cantidad que se busca. Tosc. tom. 2. pl. 114. Lat. *Reductio.*

Reducción. Vale tambien persuasion eficáz, con argumentos y razónes, para atraher à alguno à algun dictamen. Lat. *Adductio. Inductio.*

Reducción. Se toma tambien por la rendición, sumisión y sujeción de algun Reino, Lugár, &c. por medio del podér u de las armas. Lat. *Subjugatio. Redactio.* Argens. Maluc. lib. 1. pl. 1. Yo escribo la *reducción* de las Islas Malúcas à la obediencia de Phelipe Tercero.

Reducción. Significa asimismo conversion ò conquista de los Infieles al conocimiento de la verdadera Religión, ù de los pecadóres à la emienda. Lat. *Revocatio. Conversio.* Fuenm. S. Pio V. f. 53. Prometia dinéros para las Emprentas, para los hombres doctos, que se ocupassèn en escribir contra Hereges, o otro ministerio de *reducción* de almas.

Reducción. Se llama tambien el Pueblo de Indios, que se han convertido à la verdadera Religión. Lat. *Oppidum conversorum.*

REDUCIBLE. adj. de una term. Lo que se puede reducir. Lat. *Quod reduci potest.* Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 3. Quisiera Francisco detenerle; pero no era tan *reducible*, ni tan templado su furór, que pudiesse obedecer à los ruegos y persuasiones de un niño.

REDUCIMIENTO. s. m. Lo mismo que Reducción. Tiene poco uso, y le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Redactio. Reductio.*

REDUCIR. v. a. Volver alguna cosa al lugár donde antes estaba, ò al estádo que tenia. Tiene las anomalías de recibir la z en los presentes: como Yo reduzco, aquel reduzca, y la x en los pretéritos: como Yo reduxe. Viene del Latino *Reducere*, que vale lo mismo. Lat. *Restituere.*

Reducir. Vale tambien mudar una cosa en otra equivalente, especialmente quando es menór à la que se muda. Lat. *Reducere. Convertere. Commutare.*

Reducir. Vale asimismo cambiar ò trocar una monéda por otra. Lat. *Permutare. Commutare.*

Reducir. Vale tambien disminuir ò minorar, estrechar ù ceñir alguna cosa. Lat. *Minuere.*

Reducir. Significa tambien ceñir ò resumir en buenas razones un discurso, oración, &c. Lat. *In compendium redigere. Rem paucis præstringere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Le hizo una oración magestuosa, en que *reduxo* à pocas palabras todos los motivos, que podian acrecentar el empeño de su fidelidád.

Reducir. Se toma asimismo por resolver ò convertir una cosa en partes menúdas, ò en otra substancia. Lat. *Solvere. Vertere. Mutare.* Amay. Defeng. cap. 8. El mundo huye, y quanto hai grande en él, se *reducirá* à un vil polvo.

Reducir. En la Atithmética es convertir un número en otro: como Reducir un entéro à quebrados, ò al contrario. Lat. *Convertere.*

Reducir. En la Dialéctica es convertir un silogismo de figura imperfecta à perfecta. Lat. *Convertere.*

Reducir. En la Pintúra y otras Artes liberales, es hacer una figura ù dissèño mas pequeño, guardando la misma proporción y medidas que tiene otro mayór. Lat. *In breve cogere, redigere.*

Reducir. Vale tambien comprehender, incluir ò arreglar, baxo de cierto número ò cantidad. Usase muchas veces como verbo reciproco. Lat. *Claudere. Comprehendere. Redigere.* Argens. Maluc. lib. 1. pl. 8. *Reducese* à cinco Islas principales, todas debaxo de un Meridiano.

Reducir. Significa asimismo vencer, sujetar ò rendir, volviendo à la obediencia ù dominio à los que se habian separado dél. Lat. *Redigere. Subjicere.* Pulg. Clar. Var. tit. 13. Cercó asimismo este Caballero la fortaleza de Alcaráz, por la *reducir* à la Corona Real: cercó la fortaleza de Uclés, por la *reducir* à la su Orden de Santiago. Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. A la vuelta de México fuese por Xalixco, para remediar y *reducir* algunos Pueblos de aquel Reino, que andaban alzados y à las puñadas con Españoles.

Reducir. Vale tambien persuadir ò atraher à alguno, con razónes y argumentos, à su dictamen. Lat. *Adducere. Inducere.* Tejad. Leon Prodig. part. 2. pl. 18. No dexó piedra que no mo-

movieſſe, para *reducirla* à ſu opinión. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.2. cap.19. No baſtando à *reducirlos* la diligencia de los Capitanes, ni el contrario ſentir de la gente de obligaciones: fué neceſſario que Hernan Cortés ſacaſſe la cara.

Reducir. Significa tambien convertir ò convencer al conocimiento de la verdadera Religión, ù à los pecadores à la emienda. Lat. *Convertere. Revocare. Adducere.* Nieremb. Var. Iluſtr. Vid. del Patriarcha Juan Nuñez Barréto. *Reduxo* muchos renegádos à la Igleſia, de donde ſe habian dividido.

REDUCIRSE. v. r. Moderarſe, arreglarſe ò ceñirſe en el modo de vida ò porte. Lat. *Modum ponere. Adhibere.*

Reducirse. Significa aſsimiſmo reſolverſe por preciſsion, ù hallarſe obligado à executar alguna coſa: como Me he reducido à eſtar en caſa, en cama, &c. Lat. *Cogi. Adigi.* Saav. Empr.69. El magnánimo corazón de Auguſto *ſe reducía* por el bien público..... à eſcribir por ſu mano la entrada y ſalida de las rentas del Império.

REDUCIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reducir en ſus acepciones. Lat. *Reductus. Redactus. Converſus. Mutatus.*

REDUCTO. ſ. m. Term. de Fortif. Es un fuerte de quatro lados, llano y ſin baluartes; pero con ſu foſſo, parapéto, banquéta y terraplén. Levantanſe regularmente en las lineas de circunvalación y contravalación, y en las lineas de Aproches. Toſc. tom. 5. pl. 258. y 396. Lat. *Parvum munimentum.* Baren, Guerr. de Fland. pl.381. A cada uno de los fuertes y *reductos*, ſeñalan la gente neceſſaria.

REDUNDANCIA. ſ. f. Sobra ù demaſiada abundancia de qualquier coſa. Es voz Latina *Redundantia.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.3. cap.13. Reſervando algunas aberturas con puentes de madéra, en cuyos lados tenian ſus compuertas levadizas, para cebar el lago inferior, ſiempre que neceſsitaban de ſocorrer la mengua del uno con la *redundáncia* del otro.

Redundancia. Se toma tambien por exceſſo en qualquier linea. Lat. *Redundantia.* Huert. Probl. f.113. La *redundáncia* del humór melanchólico, acédo en el eſtómago, con que arrugado y encogido apetece ſin modo, pauſa, ni ſin. M. Agred. tom.2. num.1003. Sino por otro modo de *redundáncia* de la gloria del alma, que participará el cuerpo y ſus ſentidos.

Redundancia. En la Rhetórica es vicio del diſcurſo, que nace de la ſuperfluidád de las palabras. Lat. *Redundantia.* Lop. Dorot. f.143. Dirás que es *redundáncia* ò amplificacion, como figura rhetórica.

REDUNDAR. v.n. Reboſar, ſalirſe alguna coſa de ſus limites ò bordes, por demaſiadamente llenos y abundantes. Diceſe regularmente de los liquidos. Viene del Latino *Redundare.* M. Agred. tom.2. num.771. Y eſte mar no *redundaba*, porque tenia capacidad y ſenos para recibirlos.

Redundar. Significa aſsimiſmo reſultar, ceder, ò venir à parar alguna coſa en beneficio ù daño de otro. Lat. *Redundare. Transferri.* Pulg. Chron. del Gran Capit. lib. 2. cap.4. Dentro de diez dias, deſpues de la partida del Duque, vendió el Caſtillo à los Franceſes, de lo qual *redundó* grandiſsimo daño en el Ducádo. Amer. Mor. lib.7. cap.6. Todo *redunda* en que eſcapen del peligro, los que ſin eſta confianza engañoſa, no pudieron valerſe en él.

REDUNDANTE. part. act. del verbo Redundar. Lo que redunda, ſobra, ò es ſuperfluo. Lat. *Redundans.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 2. cap.15. Propuſoles la brevedad de la vida, que ni el trabájo ni el contento dura mucho, y al fin lo mas largo ſe acaba; el premio ſin término, el galardón ſin taſſa, la medida colmada y *redundante.*

REDUPLICACION. ſ. f. Repetición de una miſma coſa. Lat. *Duplicatio. Conduplicatio.*

REDUPLICAR. v. a. Duplicar, doblar ò repetir una miſma coſa. Lat. *Duplicare. Conduplicare.*

REDUPLICADO, DA. part. paſſ. del verbo Reduplicar. Lo aſsi duplicado ò repetido. Lat. *Duplicatus.* M. Agred. tom.2. num.1131. Con ella miſma *reduplicada*, pretendieron deſde entonces retratar lo hecho.

REEDIFICACION. ſ. f. La acción de reedificar. Lat. *Reædificatio. Inſtauratio.*

REEDIFICAR. v. a. Volver à edificar ò conſtruir de nuevo lo arruinado ò caido. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Edificar. Lat. *Reædificare. Inſtaurare.* Mex. Hiſt. Imper. Vid. de Henriq. IV. Que allende de que *habia reedificado* y fortificado à Yapha llamada Yophe, y algunas otras tierras. Navarret. Conſerv. Diſc.19. Deſte arbitrio de donativos ſe han valido muchos Principes: uno de ellos fué Moiſén para la fábrica del Tabernáculo, David para la del Templo, y Eſdras para *reedificar* los muros de Jeruſalén.

REEDIFICADO, DA. part. paſſ. del verbo Reedificar. Lo aſsi vuelto à edificar ò conſtruir de nuevo. Lat. *Reædificatus. Inſtauratus.* Guev. Epiſt. à D. Alonſo Manrique. Sin ſer entonces de los Romanos ſocorrida, ni jamás deſpues *reedificada.*

REEDOR. ſ. m. Lo miſmo que Rededór. Orden. de Lorc. f. 124. Por lo menos quede ſin labrar en todos los *reedóres* del dicho pozo cien paſſos.

REEMBOLSAR. v. a. Cobrar la cantidad que ſe ha dado ò preſtado. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Emboſſar. Lat. *Recuperare numos.*

REEMBOLSADO, DA. part. paſſ. del verbo Reembolſar. Lo aſsi recobrado. Lat. *Numus recuperatus.*

REEMBOLSO. ſ. m. La acción de recobrar el dinéro que ſe habia dado. Lat. *Numorum recuperatio.*

REEMPLAZAR. v. a. Reintegrar, ò poner en el lugár de donde ſe ſacó alguna coſa, otra

de

de la misma especie, en valór, número ò cantidad. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Emplazar. Lat. *Supplere. Explere.*

REEMPLAZADO, DA. part. pass. del verbo Reemplazar. Lo assi reintegrado, ò puesto en el lugar donde estaba otra cosa. Lat. *Suppletus. Expletus.*

REEMPLAZO. (Reemplázo) s. m. El reintegro que se hace de alguna cosa. Lat. *Supplétio. Expletio.*

REENCUENTRO. s. m. Encuentro ù golpe de dos cosas que se juntan, haciendose resistencia. Lat. *Occursus. Collisio. Conflictus.*

Reencuentro. Vale tambien choque ò combate de dos cuerpos de tropas. Lat. *Conflictus. Certamen.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Caro, cap. 2. Como de ambas partes habia fuerza y esfuerzo grande, huvieron *reencuentros* y batallas. Ambr. Mor. lib. 6. cap. 25. Le matò en un *reencuentro* mil y quinientos de ellos, y hizo huir los demás

Reencuentro. Se toma assimismo por chimera, riña, pendencia ù dessazón de una persona con otra. Lat. *Rixa. Contentio.*

Vaso de *reencuentro*. Entre los Chimicos, es un vaso para las circulaciones, compuesto de dos matraces encontrados, incluido el uno en el otro: y tambien se forma de dos cucúrbitas de la misma manéra. Palac. Palestr. part. 1. cap. 38. Lat. *Vas circulatorium.*

REENGENDRADOR. s. m. El que engendra segunda vez una misma cosa, ò la dá nuevo sér. Es voz que solo se usa en sentido moral. Lat. *Regenerator.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 3. cap. 22. Y nuestro segundo Adán, y *reengendradór* de nuestro espiritu, como lo llama San Pablo.

REENGENDRAR. v. a. Volver à engendrar. Usase regularmente en el sentido moral y figurado, por dar nuevo sér espirituál ù de gracia. Lat. *Regenerare.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 3. Cada dia me piden la Fé que professo, como si me *huviesse reengendrado* sin Fé.

Reengendrar. Se toma tambien por producirse ù originarse una cosa de otra: y assi se dice, que se reengendran malos humóres de la mala mala calidad de los alimentos. Lat. *Generare. Procreare.*

REENGENDRADO, DA. part. pass. del verbo Reengendrar en sus acepciones. Lat. *Regeneratus. Procreatus.*

REFACCION. s. f. Alimento moderado, que se toma para reparar las fuerzas. Lat. *Refectio. Ientaculum.*

Refaccion. Restitucion que se hace al Estádo Eclesiástico de aquella porción que ha contribuido en los derechos Reales, de que es exento. Lat. *Vectigalis accepti pro immunitate restitutio.*

REFALSADO, DA. adj. Falso, engañoso. Lat. *Falsus. Dolosus.* Fr. L. de Gran. Escal. cap. 4. Ni tampoco seas *refalsado* en tus palabras, ni querelloso, ni criminoso.

REFECCION. s. f. Lo mismo que Refaccion en su primera acepción. Fr. L. de Gran. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 1. Assi como el caminante, despues que ha tomado su *refeccion*, siente en si un nuevo aliento y esfuerzo para caminar.

REFERENDARIO. s. m. El que refiere ò relata algunas causas. Es voz antiquada en este sentido. Lat. *Relator.* Puent. Epit. del R. D. Juan el II. cap. 30. Entre tanto envió à Fernando Diaz de Toledo su Relatór y *Referendário*: esto es el que refiere las causas y negocios del Rey, assi civiles, como criminales, y por cuya mano se respondia.

Referendario. Se toma tambien por lo mismo que Refrendário. Lat. *Subscriptor. Chancellarius.* Fuenm. S. Pio V. f. 146. Julio Aquaviva, hijo del Duque de Atri, *Referendário* de entrambas Signatúras. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 2. §. 2. El qual le dió una Canongia en la Santa Iglesia de Jaén, y le honró con el decoroso titulo de *Referendário* de ambas Signatúras.

REFERIR. v. a. Contar, decir ò relatar. Viene del Latino *Referre*, que vale lo mismo. Lat. *Narrare.* Herr. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 9. cap. 12. Juan Ponce de Leon, para la navegacion que hizo, que se *ha referido* en el capitulo precedente.....fué à buscar la fuente de Bimini. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Se *refiere* de Hernan Cortés, que forcejando, para vencer aquel impedimento, perdió en el lodo uno de los zapátos.

REFERIRSE. v. r. Tener respecto, ò hacer relación una cosa à otra. Lat. *Referri.*

Referirse. Vale tambien remitirse à lo que se tiene dicho antecedentemente. Lat. *Ad dicta mittere.*

REFERENTE. part. act. del verbo Referir. El que refiere, ò lo que dice relacion à otra cosa. Lat. *Referens.*

REFERIDO, DA. part. pass. del verbo Referir en sus acepciones. Lat. *Relatus.* Herr. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 9. cap. 12. De todos estos movimientos, demás de las razones *referidas*, procede que el fluxo y refluxo sea tan vario.

REFERTO, TA. adj. Lo mismo que lleno. Es voz antiquada. Lat. *Refertus.* Comend. fob. las 300. Copl. 117. Escribió muchos tractados de nuestra Religión, mui provechosos è todos ducentes ad bonam frugem, *refertos* de singular eloqüencia è facundia.

REFIGURAR. v. a. Volver à figurar en la imaginacion ò idéa, la especie de lo que se habia visto en otra ocasion. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Figurar. Lat. *Iterum figurare, pingere.* Cerv. Nov. 10. pl. 339. Quando Lorenzo vió à su hermána, y la acabò de *refigurar* y conocer..... tropezando en sus mismos piés, fué à arrojarse à los del Duque, que le levantó y le puso en los brazos de su hermána.

REFINADOR. (Refinadór) s. m. El que refina, especialmente los metáles y liquóres. Lat. *Purificator. Defæcator.*

REFINADURA. (Refinadúra) s. f. La acción de refinar los metáles ù liquóres. Lat. *Purificatio. Defæcatio. Purgatio.*

RE-

REFINAR. v. a. Reducir una cosa à la perfeccion que debe tener. Es formado de la particula Re, y el nombre Fino. Lat. *Purificare. Perficere. Defæcare.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 4. cap. 2. §. 2. Ni el Paraíso está exento de tentaciones, ni el puerto de tormentas, quando quiere Dios probar à los suyos, y *refinarlos* en su confianza y amór.

REFINADO, DA. part. pass. del verbo Refinar. Lo assi reducido à la perfeccion y finéza que debe tener. Lat. *Purificatus. Defæcatus.*

Refinado. En el sentido moral vale sobresaliente en qualquier especie. Aplicase regularmente al astúto, ù malicioso. Lat. *Eminens. Valdè callidus.*

REFINO, NA. adj. Mui fino y acendrado. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Refinar. Lat. *Defæcatus valdè, purgatus, perfectus.*

Refino. Usado como substantivo, se toma en Sevilla por la lonja donde se vende cacáo, azucar, chocolate y otras cosas. Lat. *Utensilium taberna.*

REFIRMAR. v. a. Assegurar ò afianzar alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Afirmar, suprimida la A. Lat. *Confirmare.* Pulg. Chron. del Gran Capit. lib. 2. cap. 64. Pelearon tan fuertemente con ellos, que mataron de aquella vez algunos Franceses, y muchos mas murieran, si se *refirmáran* mas en el campo.

REFIRMADO, DA. part. pass. del verbo Refirmar. Lo assi assegurado ò afianzado. Lat. *Confirmatus.*

REFITOLERO. s. m. El que tiene cuidado del Refitório. Lat. *Architriclinus.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 1. §. 4. El quarto año, en que acababa la Theología, le ocuparon en ser *Refitolero.*

REFITORIO. s. m. El lugár destinado en las Comunidades para juntarse à comer. Algunos dicen Refectório, por arrimarse mas al origen. Lat. *Triclinium. Cœnaculum.* Sant. Ter. Cart. tom. 1. Cart. 42. En lo que toca à la cocina y *refitório* bien me holgaria que se hiciesse. Fuenm. S. Pio V. f. 5. Acudia (la gente de guerra) à las horas, tenia celdas señaladas, y con licion comia en el *refitório*, mezclada entre los Fráiles.

REFLECTIR. v. n. term. de Catóptrica. Hacer el rayo de luz su reflexión en el cuerpo opáco. Lat. *Reflectere.* Tosc. Comp. Math. tom. 6. pl. 317. El luminoso puesto en el centro del espéjo esphérico cóncavo, *reflecte* en sí mismo.

REFLEXA. s. f. Cautéla ò segunda intencion, que se lleva para algun intento. Lat. *Cautela. Versutia.*

Reflexa. Se toma algunas veces por lo mismo que Reflexión en el sentido metaphórico. Lat. *Consideratio.*

REFLEXION. s. f. La inflexión del rayo de luz ò especies, que se hace en la superficie tersa de un cuerpo opáco, retrocediendo. Tosc. tom. 6. pl. 257. Pronunciase la *x* como *es.* Lat. *Reflexus. Repercussio.*

Reflexión. En la Pintúra es la claridad ò luz secundária, que resulta de la incidencia de la luz primária en los cuerpos iluminados, y templa la fortaleza de las sombras. Lat. *Reflexio lucis.*

Reflexión. Metaphoricamente vale consideracion, ò segundo repáro, que se hace sobre el assunto ò materia que se trata ù discurre. Lat. *Consideratio.*

REFLEXIONAR. v. a. Pensar mas cuidadosamente, ò volver à discurrir sobre alguna especie. Fórmase del nombre Reflexion, y se pronuncia la *x* como *es.* Lat. *Attentè considerare. Recogitare.*

REFLEXIONADO, DA. part. pass. del verbo Reflexionar. Lo assi cuidadosamente pensado, ò vuelto à discurrir. Lat. *Attentè consideratus. Recogitatus.*

REFLEXIVAMENTE. adv. de modo. Con reflexión ò correspondencia. Pronunciase la *x* como *es.* Lat. *Reflexè. Recíprocè.* M. Ayal. Serm. tom. 1. Serm. de S. Nicolás, §. 1. Al mismo passo que se ennoblece su grande calidád de V. S. con las virtudes de su linage, al mismo se califica su persona con todo el linage de las virtudes, hermoseandose *reflexivamente* por tan alto medio.

REFLEXIVO, VA. adj. Lo que reflecte. Pronunciase la *x* como *es.* Lat. *Reflexivus.*

Verbo *reflexivo.* Lo mismo que Verbo recíproco. Vease Recíproco. Lat. *Verbum reflexivum.*

REFLEXO. s. m. La luz que retrocede ò vuelve, hiriendo en algun cuerpo opáco. Lat. *Reflexus, ûs.* Salaz. Com. Tambien se ama en el Abysmo. Jorn. 1.

No sus luces, sus refléxos
solo es razón que te copie,
que no es tratable la llama,
por serlo los resplandóres.

REFLEXO, XA. adj. Lo que reflecte, vuelve ò tuerce, como opuesto à lo directo. Lat. *Reflectens.*

Reflexo. Se aplica tambien al conocimiento ù consideración que se forma de alguna cosa, para reconocerla mejór. Lat. *Reflexus. Recogitatus.*

REFLORECER. v. n. Volver à florecer los campos, y echar flores. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Reflorescere. Reflorère.*

Reflorecer. Metaphoricamente vale volver alguna cosa no materiál, al lustre y estimacion que tenia. Lat. *Reflorère.*

REFLUXO. s. m. La retrocesion de la creciente del agua. Lat. *Mare refluum. Refluxus.*

REFOCILACION. (Refocilacion) s. f. La acción de Refocilarse. Lat. *Refocillatio.*

REFOCILAR. v. a. Recrear, alegrar. Dícese particularmente de las cosas que calientan ù dán vigór. Es del Latino *Refocillare.* Lat. *Recreare.*

REFOCILARSE. v. r. Estarse complaciendo en el gusto que se recibe. Lat. *Recreari. Reficì.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 15. Sucedió pues, que à Rocinante le vino deseo de *refocilarse* con las señoras facas: y saliendo, assi como las oyó, de su natural passo y costumbre, sin pe-

pedir licencia à su dueño, tomó un trotillo algo *picarillo*.

REFOCILADO, DA. part. pass. del verbo Refocilar en sus acepciones. Lat. *Refocillatus. Recreatus.*

REFOCILO. (Refocílo) s. m. La accion de refocilarse, ò el gusto que se recibe en alguna cosa. Lat. *Refocillatio. Recreatio.*

REFORMA. s. f. Corrección ò arreglamento, que se pone en alguna cosa. Algunos dicen Reforme. Lat. *Reformatio. Correctio.*

Reforma. Vale assimismo privación del exercicio de algun empléo que se tenia: y por extension de las cosas que se dexan de usar. Lat. *Depositio.*

Reforma. En las Religiones se llama la reducción, ò restablecimiento que se hace à su primera observancia. Lat. *Severioris disciplinæ, instauratio, restitutio.*

REFORMACION. s. f. La accion de reformar. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcala en sus Vocabularios. Lat. *Reformatio.*

Reformación. Se toma tambien por lo mismo que Reforma, en el sentido de correccion ò arreglamento. Lat. *Correctio.* Navarret. Conserv. Disc. 32. Que todo esto se viene à conseguir por medio de la *reformación* en los gastos. Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 45. Temia se aplicasse el Rey (como ya empezaba à decirse) à la *reformación* de la Iglesia.

REFORMADOR. s. m. El que reforma ò pone en debida forma alguna cosa. Lat. *Reformator. Instaurator.* Siguenz. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 43. O quien huviera sido un pobre Fráile, cocinéro de la Orden de S. Gerónymo, y no huviera llegado à ser *Reformadór*, ni tener tantas dignidades de oficios. Figuer. Plaz. Disc. 97. Esto es lo mas importante, que alegan los que, como *reformadóres* de los públicos excessos, condenan el abúso prolixo de los cuellos.

REFORMAR. v. a. Volver à dar forma à alguna cosa, que la habia perdido ò mudado. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Formar. Lat. *Reformare.* Fuenm. S. Pio V. f. 94. Perdió quatro galéras, las demás, destrozadas aportaron à Cerdeña: *reformólas* el Marqués de Santa Cruz, que se halló en aquella sazón alli.

Reformar. Vale tambien arreglar, corregir, ò poner en orden alguna cosa, que se habia deteriorado. Lat. *Instaurare. Emendare.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Rodulfo, cap. 1. El nuevo Emperadór pues, como valeroso y deseoso de ordenar y *reformar* el Imperio, convocó luego Cortes. Marian. Hist. Esp. lib. 6. cap. 1. De común acuerdo establecieron quince Cánones, à propósito de *reformar* las costumbres de la gente Eclesiástica, que estaban estragadas.

Reformar. Vale assimismo reducir, ò restituir alguna cosa à su primitiva observáncia ò instituto. Lat. *Ad severiorem disciplinam restituere.* Siguenz. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 43. Con el buen cobro, que puso en esto Frai Antonio, ganó tanto nombre, que le mandaron

luego que fuesse à *reformar* el Monasterio de Alcovaza, que es de la Orden de San Bernardo.

Reformar. Vale tambien quitar, cercenar, minorar, ò rebaxar en el número ò cantidad. Lat. *Diminuere.* Brav. Benedict. Cant. 13. Oct. 50.

No estribes en el brio tan gallardo,
Ni esperes que la Parca te reforme,
Que no ha menester hierro ni manópla
La muerte, pues que mata quando sopla.

Reformar. Significa assimismo privar del exercicio de algun empléo. Lat. *Deponere.*

Reformar. Vale tambien aclarar, ò explicar el sentido de alguna proposición, para suavizarla. Lat. *Corrigere.*

REFORMARSE. v. r. Emendarse, arreglarse ò corregirse. Lat. *Modum instituere. Mores corrigere.*

Reformarse. Significa assimismo contenerse, moderarse, ò repararse en lo que se dice ò executa. Lat. *Moderari. Temperari.*

REFORMADO, DA. part. pass. del verbo Reformar en sus acepciones. Lat. *Reformatus. Correctus. Instauratus.*

Reformado. Usado como substantivo, se toma por el Oficial Militár, que no está en actual exercicio de su empléo. Lat. *Emeritus.*

REFORMATORIO, RIA. adj. Lo que reforma, ò arregla. Lat. *Correctivus.* Navarret. Conserv. Disc. 38. Ha enseñado la experiencia, que en España dura poquissimo tiempo la observancia de Pragmáticas y Leyes *reformatórias.*

REFORZAR. v. a. Engrossar ò añadir nuevas fuerzas ò fomento à alguna cosa. Lat. *Reficere. Firmare.* Fuenm. S. Pio V. f. 94. *Reforzóse* de nuevo el campo, nombróse por Capitán de la execucion, con dependencia del Consejo, al Marqués de los Velez. Betiss. Guichard. pl. 326. Negaron la entrada à Jorge Cornáro, que pretendia *reforzarla* de gente, y luego al Exército Veneciano.

Reforzar. Vale tambien fortalecer, ò reparar lo que padece ruina, ù detrimento. Lat. *Munire. Fulcire.* Fuenm. S. Pio V. f. 120. *Reforzó* un baluarte caido en el Castillo de San Angelo.

REFORZARSE. v. r. Fortalecerse, recuperarse, ò recobrarse. Lat. *Reficì. Restitui in pristinas vires.* Nieremb. Vár. Ilustr. Vid. del P. Henrique Henriquez. Animábales con sus palabras y razones santas: con lo qual *se reforzaron* grandemente en su espíritu. Cerv. Nov. 1. pl. 36. Volvió à *reforzarse* à la seguridad con que podia descubrirse.

REFORZADO, DA. part. pass. del verbo Reforzar en sus acepciones. Lat. *Refectus. Firmatus. Munitus.* Pic. Just. f. 99. Mas yo tenia *reforzadas* mis trazas, y un ánimo como una capitána.

Reforzada. Se llama la pieza de artillería que tiene mas metál, que el preciso que llevan las sencillas. Tosc. tom. 5. pl. 460. Lat. *Tormentum bellicum obfirmatum.*

Reforzada. Se llama tambien una especie de

morcilla mui delgada. Es voz del eſtilo familiár. Lat. *Botellus exilis.*

REFORZADA. Uſado como ſubſtantivo, es una eſpecie de liſtón del ancho de un dedo, poco mas ò menos. Diceſe tambien Reforzado. Lat. *Faſciola ſerica anguſtior.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 12. *Reforzádo* de colóres, cada pieza de ſeſenta y quatro varas, à diez y ocho reales.

REFORZADA. Se llama tambien la cuerda doble ù bordoncillo que ſirve para el harpa ò violón. Lat. *Chorda duplicata.*

REFOSSETO. Veaſe Cunéta.

REFRACCION. ſ. f. term. de Dióptrica. Es la inflexion del rayo de luz, que paſſa de un medio à otro de diferente denſidád. Viene del Latino *Refractio*, que ſignifica lo miſmo. SAAV. Empr. 46. A la viſta ſe ofrece torcido y quebrado el remo debaxo de las aguas, cuya *refracción* cauſa eſte efecto.

REFRACCIÓN ASTRONÓMICA. Es la que padecen los Aſtros en la común ſuperficie de la Atmoſphéra y del áire ſuperior, mas puro y menos denſo: y eſta refracción aumenta la altúra del Aſtro en el miſmo verticál. Toſc. tom. 7. pl. 73. Lat. *Aſtrorum refractio.*

REFRACTARIO, RIA. adj. que ſe aplica al fugéto que falta à la promeſſa ò pacto à que ſe obligó. Es voz Latina. *Refractarius.*

REFRACTO, TA. adj. que ſe aplica al rayo de luz, que por incidir en cuerpo opáco, tuerce la linea de dirección. Lat. *Refractus.*

REFRAN. ſ. m. El dicho agúdo y ſentencioſo, que viene de unos en otros, y ſirve para moralizar lo que ſe dice ò eſcribe. Covarr. dice ſe llamó aſsi de la voz Latina *Referendo*, por decirſe de unos en otros. Lat. *Proverbium. Adagium.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 43. Tambien, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de *refránes* que ſueles: que puéſto que los *refránes* ſon ſentencias breves, muchas veces los trahes tan por los cabellos, que mas parecen diſparátes que ſentencias. MONTALV. Com. La mas conſtante mugér. Jorn. 2.

Yo ſé que dice el refrán,
ſi quieres un lindo rato,
bebe frio: ſi una hora,
come en tu caſa temprano.

Tener *refránes*. Phraſe que vale ſaber de todo género de bellaqueria y picareſca. Lat. *Cavillis agere.*

REFRANCILLO. ſ. m. dimin. Lo miſmo que Refrán. Diceſe aſsi con mas vivéza y gracéjo. Lat. *Proverbium.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 13. Me parece que no ſerá malo eſte *refrancillo* para eſte propóſito: Si bien me quieres trátame como ſueles.

REFREGAMIENTO. ſ. m. El acto de refregarſe. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Refricatio.*

REFREGAR. v. a. Eſtregar una coſa con otra. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunas perſonas de los tiempos preſentes: como Yo refriego, Refriega tu, Refriegue aquel. Lat. *Refricare. Atterere.*

REFREGAR. Vale tambien dar en cara à alguno con alguna coſa que le ofende, inſiſtiendo en ella. Lat. *Objicere. Redarguere.*

REFREGARSE. Se toma por mancharſe. Lat. *Maculari attritu.*

REFREGADO, DA. part. paſſ. del verbo Refregar en ſus acepciones. Lat. *Refricatus. Maculatus. Redargutus.*

REFREGON. ſ. m. El eſtregón ò ludimiento de una coſa con otra. Lat. *Attritus. Refricatio.*

REFREGÓN. Se toma tambien por aquella ſeñál que queda de haber ludido alguna coſa. Lat. *Macula ex attritu.*

REFREGÓN. Metaphoricamente ſe toma por aquel guſto, ù diſguſto breve y de paſſo, que ſe tiene con otro. Lat. *Colluſio. Colloquium.*

Darſe un *refregón*. Phraſe que vale hablar ligeramente ſobre algun aſſunto ò materia. Lat. *Perfunctoriè colloqui.*

REFRENAMIENTO. ſ. m. La acción de refrenar ò contener. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Refrænatio.* VILLEN. Trab. Proem. E por ende eſfuerzanſe los buenos, pugnando crecer en virtudes, è los malos habrán *refrenamiento* à ſus vicios.

REFRENAR. v. a. Sujetar y reducir el caballo con el freno, adonde ſe quiere. Es formado de la particula Re, y el nombre Freno. Lat. *Refrænare. Frænare.*

REFRENAR. Metaphoricamente vale contener, reportar, reprimir, ò corregir. Lat. *Cohibere. Continere. Refrænare.* RECOP. lib. 1. tit. 3. l. 15. Todavia dicen los Procuradores, que todo lo prevenido, no baſta para *refrenar* la codicia de los Extrangéros. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 8. cap. 6. Conſidera otroſi, que muchas veces es de mayor eſfuerzo *refrenar* el ánimo con la razón, que con las armas vencer à los enemigos.

REFRENADO, DA. part. paſſ. del verbo Refrenar en ſus acepciones. Lat. *Refrænatus. Cohibitus.*

REFRENDAR. v. a. Legalizar un deſpacho ò cédula Real, firmando deſpues de la firma del ſuperiór. Lat. *Signare. Subſcribere. Cum protocollo conferre.*

REFRENDAR. Metaphoricamente vale volver à executar ò repetir la accion que ſe habia hecho: como volver à comer, o beber. Lat. *Iterare aliquid.*

REFRENDADO, DA. part. paſſ. del verbo Refrendar en ſus acepciones. Lat. *Subſcriptus. Signatus. Iteratus.*

REFRENDARIO. ſ. m. El que con autoridad pública refrenda ò firma deſpues del ſuperiór, algun deſpacho. Lat. *Subſcriptor. Chancellarius.*

REFRENDATA. (Refrendáta) ſ. f. La firma del que por autoridad pública, ſubſcribe deſpues del ſuperiór. Lat. *Subſcriptio.*

REFRESCADOR. ſ. m. El que refreſca ò refrigéra. Lat. *Refrigerator.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. §. 4. Por ſer el corazón calidiſsimo (como eſtá dicho) le proveyó aquel Sapientiſsimo Maeſtro, como à Rey,

de

de un continuo *refrescadór*, que le está siempre haciendo áire, para que no se ahogue.

REFRESCADURA. s. f. La accion de refrescar. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Refrigeratio.*

REFRESCAR. v. a. Atemperar, corregir ò moderar el calór de alguna cosa, por la introduccion, ò comunicacion del frio en ella. Lat. *Refrigerare.*

Refrescar. Vale tambien templarse ò moderarse el calór del áire. Usase como verbo néutro, y con algun nombre que signifique tiempo. Lat. *Æstum remittere.* Ocamp. Chron. lib. 3. cap. 16. Venido el tercero dia *refrescóles* la mañana, y tuvieron algun viento favorable, con el qual y con ayuda de los remos, entraron el Puerto.

Refrescar. Significa tambien beber frio. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Algidum potum accipere.*

Refrescar. Vale tambien volver de nuevo à la acción que se habia executado. Lat. *Revivíscere. Revirescere.* Ercill. Arauc. Cant. 6. Oct. 25.

Torna la lid de nuevo à refrescarse,
De un lado y otro andaba igual trabada,
Pecho con pecho vienen à juntarse,
Lanza con lanza, espáda con espáda.

Refrescar. Vale asimismo renovar algun sentimiento, pesár ù dolór. Lat. *Refricare. Recrudescere.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 10. Despues de esta nueva, huvo Hanibal otras que le *refrescaron* sus trabájos.

Refrescar. Vale tambien tomar fuerzas, vigór ò aliento. Lat. *Revirescere. Refocillari.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 10. Que él y sus gentes queria que estuviessen en aquel lugár donde fué la batalla, por espacio de algunos dias, hasta que descansassen y *refrescassen.*

Refrescar. Significa asimismo tomar el fresco, ù descansar de algun cansancio ò fatiga. Usase freqüentemente como verbo recíproco. Lat. *Refrigerare. Vires resumere.* Saav. Coron. Got. Año 449. Habiendo pues Atila *refrescado* en aquellas Provincias su exército, que constaba de quinientos mil combatientes, se resolvió à entrar con él por las Galias.

Refrescar la memoria. Phrase que vale renovar las especies de alguna cosa que se tenia olvidada. Lat. *In memoriam revocare.*

REFRESCADO, DA. part. pass. del verbo Refrescar en sus acepciones. Lat. *Refrigeratus. Revirescens, &c.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 2. Acudieron las demás naves à aquellos lugáres adonde, *refrescado* el Exército y los Soldádos, con reposo de algunos dias, se determinaron de presentar la batalla.

REFRESCO. s. m. Alimento moderado, ò repáro que se toma para fortalecerse y continuar en el trabájo, ò fatiga. Lat. *Refectio. Prandiculum. Cibarium.* Ocamp. Chron. lib. 2. cap. 7. En aquel viage saltaron una vez en tierra, creyendo poder tomar algun *refresco*, cerca de la parte donde ahora hallamos la Villa de Almuñécar. Gomar. Hist. Mex. cap. 2. Donde se proveyeron de *refresco* y comida suficiente, à tan largo camino como llevaban.

Refresco. Se toma tambien por el agasajo de bebidas, dulces y chocolate, que se dá en las visitas ù otras concurrencias. Lat. *Hospitum vespertina propinatio.*

De *refresco.* Modo adverb. que vale De nuevo. Dícese por lo que se añade ò sobreviene para algun fin. Lat. *Novo subsidio. Denuò. Recenter.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 20. Cargaron nuevas compañias, que Scipión enviaba *de refresco*, con que los Españoles fueron forzados à meterse en Cadiz. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 2. Con este dinéro, hallado *de refresco*, volvió un poco mi Padre sobre sí, como torcida que atizan en candil con poco azéite.

REFRIEGA. s. f. El reencuentro ù contienda que tienen unos con otros. Lat. *Rixa. Contentio. Leve certamen.* Pinc. Philos. Epist. 5. Despues que reconoció ser sus enemigos, con gran pesár se retiró de la *refriéga.* Cerv. Nov. 10. pl. 313. Habiasele caido à D. Juan el sombréro en la *refriéga*, y buscandole halló otro que se puso, acáso sin mirar si era el suyo, ò no.

REFRIGERAR. v. a. Refrescar, ò templar el calór de alguna cosa. Viene del Latino *Refrigerare*, que significa lo mismo. Huert. Problem. f. 32. Tambien vemos, que meneando las cosas que están hirviendo, dexan de hervir, y el movimiento del pulmón *refrigéra* el corazón.

Refrigerar. Vale tambien confortar, fortalecer y reparar las fuerzas. Lat. *Reficere. Fovére.*

REFRIGERANTE. part. act. del verbo Refrigerar. Lo que tiene virtud de templar y refrigerar. Usase como substantivo, especialmente en la Medicina. Lat. *Refrigerans. Refrigeratorius.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Porque assi como la salud en el enfermo no está en los *refrigerantes* que le aplican..... sino consiste en que dentro del, sus qualidades y humóres, que excedian en el orden, se compongan. Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 12. No de otra suerte le recibió, que el caminante en el veráno, cansado, anhelante y sediento, el vaso que le ofrecen de agradable *refrigerante* crystál, con que bañe copiosamente los labios.

Refrigerante. Llaman los Chimicos un vaso, en que se pone agua para templar el calór en las evaporaciones. Lat. *Refrigeratorium.* Palac. Palestr. part. 1. cap. 38. Los extrémos han de ser anchos, para que en el uno se pueda ajustar una cabeza con su *refrigerante* de cobre.

REFRIGERADO, DA. part. pass. del verbo Refrigerar en sus acepciones. Lat. *Refrigeratus. Refectus.*

REFRIGERATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de refrigerar. Lat. *Refrigeratorius.*

REFRIGERATORIO. s. m. Lo mismo que Re-

frigerante entre los Chimicos. Palac. Paleſtr. part. 1. cap. 38. Muchos tienen, en lugár de la cabeza con *refrigeratório*, una cabeza ſin él, para las deſtilaciones de las eſſencias de los ſimples.

REFRIGERIO. ſ. m. El beneficio ù alivio que ſe ſiente con lo freſco. Lat. *Refrigerium*. Grac. Mor. f. 200. Las veſtiduras pareſce que calientan al hombre; empero no es aſsi, porque ni ellas en si tienen calór, ni le pueden dar al cuerpo, que cada qual de ellas de ſu natural es fria: y muchas veces eſtando con fiebre y calentura, mudando una y otra, buſcamos *refrigério*. Huert. Probl. f. 33. Y eſte *refrigério* uſan las damas en el verano con los abanillos.

Refrigerio. Se toma aſsimiſmo por alivio ù conſuelo, que ſe tiene en qualquier linea. *Refectio. Fomentum. Solatium*. Ambr. Mor. lib. 7. cap. 6. Fueron forzados à pelear, como con deſeſperacion, porque les quitó el *refrigério* de ſu Real y ſus navíos. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 2. §. 3. De la fruta de el azúcar de eſta tierra, envio à V. R. para *refrigério* de la ſed de las calentúras.

Refrigerio. Se aplica tambien al corto alimento que ſe toma de comida y bebida. Lat. *Refectio. Cibarium*.

REFRINGIR. v. a. Hacer perder al rayo de luz, por la incidencia en algun cuerpo, la linea de dirección, como quebrandole ò cortandole. Uſaſe regularmente como verbo reciproco. Lat. *Refringi*. Tosc. Comp. Math. tom. 6. pl. 355. Si un luminoſo ſe pone en el focus de una ſemilente, los rayos *ſe refringen* paralélos.

REFRINGENTE. part. act. del verbo Refringir. Lo que refringe. Lat. *Refringens*.

REFUERZO. ſ. m. Repáro que ſe pone para fortalecer y afirmar alguna coſa, que puede amenazar ruina. Lat. *Fulcimen*.

Refuerzo. Vale tambien ſocorro ù ayúda que ſe dá en ocaſión, ò neceſsidad. Lat. *Subſidium. Opis*.

Refuerzo. En las armas de fuego ſe llama el grueſſo que tienen en la circunferencia del cañón. Lat. *Fulcimentum*.

REFUGIAR. v. a. Acoger ò amparar à alguno, ſirviendole de reſguardo y aſylo. Viene del Latino *Refugere*. Lat. *Refugium vel auxilium præbere*.

REFUGIARSE. v. r. Acogerſe, retirarſe à parte ſegúra, ò ponerſe en ſalvo y cuſtodia. Lat. *Confugere*. Betiss. Guichard. pl. 46. El Pontifice, lleno de aſſombro, *ſe refugiaba* en San Angel, ſeguido de ſolos los Cardenales Urſino y Oliverio Carrafa.

REFUGIADO, DA. part. paſſ. del verbo Refugiar en ſus acepciones. Lat. *Refugio munitus. Confugiens*.

REFUGIO. ſ. m. Aſylo, acogída ò ampáro que ſe ſolicita para reſguardo y cuſtódia. Lat. *Refugium. Confugium*. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 47. Siendoles *refúgio*, y lugar de buen acogimiento, en todo tiempo de neceſsidad. Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 9. Punt. 2. Porque no ſolo es torre de *refúgio* para los pecadores, ſino tambien torre de defenſa para los Juſtos.

Refugio. Se llaman en algunas Ciudades unas Hermandades dedicadas al ſervicio y ſocorro de los pobres. Háila en Madrid mui célebre, aſsiſtida y gobernada por la primera Nobleza. Lat. *Refugium*.

REFULGENCIA. ſ. f. El reſplandór ò claridád que deſpide ò arroja de ſi el cuerpo reſplandeciente ò luminóſo. Es voz puramente Latina *Refulgentia*. M. Agred. tom. 2. num. 1074. Vió el Santo Precurſór al Redentór del Mundo, y à ſu Santiſsima Madre con gran *refulgéncia*.

REFULGENTE. adj. de una term. Lo que deſpide ò arroja de ſi claridád ò reſplandór. Lat. *Refulgens*.

REFULGENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui refulgente. Lat. *Fulgentiſsimus*. M. Agred. tom. 3. num. 399. Al miſmo tiempo, los Santos Angeles recibieron à ſu gran Reina y Señora en un throno *refulgentiſsimo*.

REFUNDICION. ſ. f. La acción de refundir. Lat. *Iterata liquatio, vel liquefactio*.

REFUNDIR. v. a. Volver à fundir ò liquidar los metáles. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Fundir. Lat. *Iterum liquare. Denuò liquefacere*.

Refundir. Translaticiamente vale comprehender, ò incluir. Uſaſe muchas veces como verbo recíproco. Lat. *Refundere. Attribuere. Includere*. M. Agred. tom. 1. num. 34. Mas queremos ſignificar que las coſas eſtán entre ſí encadenadas, y ſuceden unas à otras: y imaginandolas con eſte orden objetivo, *refundimos*, para entenderlas mejor, el miſmo orden en los actos de la divina ciencia y voluntad.

REFUNDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Refundir en ſus acepciones. Lat. *Refuſus. Attributus*.

REFUNFUñADURA. ſ. f. El ruido ù ſonido que ſe hace con las narices, en ſeñal de enójo ò enfádo, ù en demonſtracion del diſguſto y repugnancia con que ſe executa alguna coſa. Lat. *Remurmuratio. Gannitio*. Alfar. part. 2. lib. 1. cap. 2. Hernán Sanz dadmelo à mi, que par diez nunca he enamorado, ni maquillotrado tal *refunfuñadúra*.

REFUNFUñAR. v. n. Hacer cierto ruido ù ſonido con las narices, en ſeñal de enojo, ù del diſguſto ò violencia con que ſe executa alguna coſa. Covarr. dice que del tal ruido ù ſonido ſe dixo Refunfuñar. Lat. *Obmurmurare. Gannire*. Fr. L. de Gran. Prepar. de la Orac. cap. 18. Contra lo qual vemos hacen muchos, los quales ſon como los mozos haróne, que ſi no los bailan delante ván *refunfuñando* à los mandados. Pic. Just. f. 81. Debe de ſer ſin duda que la mula eſtá corrida, como tu de que la llamamos la boba por mal nombre, y *refunfúña*.

REFUNFUñO. ſ. m. Lo miſmo que Refunfuñadúra. Pic. Just. f. 81. Viendo que le ſalia tan à cuento lo del *refunfúño* y los caſcabéles, acrecentó mas la riſa ſuya.

RE-

REFUTACION. ſ. f. El argumento ò prueba que deſtruye las razónes de la parte contraria. Lat. *Refutatio. Confutatio.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 1. Que procedieſſen con tiento y con lentitúd en la *refutación* de los errôres, y que para ſu mejor logro, ſe fecundaſſen con la leccion de los decrétos Conciliares y Pontificios.

REFUTAR. v. a. Contradecir ò reprobar alguna coſa. Lat. *Refutare. Confutare.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 7. Otros cuentan entre las Poblaciones de Tubal à Tarragona y Sagunto, que oy es Monviedro, lo qual en eſte lugár no queremos *refutar*, ni aprobarlo.

REFUTADO, DA, part. paſſ. del verbo Refutar. Lo aſsi contradicho ò reprobado. Lat. *Confutatus. Refutatus.* Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 454. Inſignuadas en la miſma carta de San Leon Papa, con que quedo *refutada* la falſa doctrina de Priſciliano.

REGADERA. ſ. f. Vaſo, que regularmente ſe hace de hoja de lata ò cobre, de diſtintos tamaños y figúras. Tiene un cañon largo que ſale del ſuelo y remáta en forma de roſeta, cerrada, llena de pequeños agujeros y eſpeſſos. Tiene ſus dos aſidéros, uno de la parte de arriba en la boca del dicho vaſo, que ſirve para llevarla con comodidad, y otro que correſponde al cañón, para manejarla con facilidad quando ſe riega, para cuyo fin ſe inventó. Lat. *Vas rorarium.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 27. Cada libra de cobre, labrado en piezas mayores, como ſon, cántaros, *regadéras*, alquitáras, alambiques para deſtilar..... à ſiete reales, con hechúra.

Regadera. Vale tambien lo miſmo que Reguéra. Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Hijo. Yo ſoi como canál de agua perpetua, como *regadéra* que ſalió del rio: como arroyo que ſale del Paraiſo.

REGADIO. ſ. m. Lo miſmo que Riego ù Regadúra. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Irrigatio.* Torr. Philoſ. lib. 17. cap. 2. Pero como las mas mugéres ſon mal contentadizas, dice la Divina Eſcritura, que pidió à ſu Padre tierra de *regadío*.

REGADIZO, ZA. adj. Lo que ſe riega. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Irriguus, a, um.*

REGADOR. (Regadór) ſ. m. Inſtrumento de que ſe ſirven los Peinéros para ſeñalar, rayando lo largo que han de tener las púas del péine. Es un hierro à modo de una pierna de compás con una punta corva. Lat. *Ferrum recurvum ad exarandum.*

Regadór. En el Reino de Murcia ſe toma tambien por el que tiene derecho de regar, ò agua comprada ò repartida para eſſo. Lat. *Dominus aquæ irriguæ.* Orden. de Lorc. f. 36. El que no fuere *regadór* de aquel dia, no pueda tomar mas agua de la que ſaltáre por encima del azéquia.

REGADURA. ſ. f. El riego que ſe hace por una vez. Trahelo el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Irrigatio.*

REGAJAL. ſ. m. El charco que ſe hace de qualquier coſa líquida que ſe vomita ù derráma. Lat. *Lacus, ûs.* Grac. Mor. f. 173. Quando entramos en las caſas de los gaſtadores, y comedores perdidos, luego vemos el lodo y *regajál* del vino, y las corónas y guirnaldas hechas pedázos.

REGAJO. (Regájo) ſ. m. El charco de agua detenida. Lat. *Lacuna. Stagnum.*

REGALADAMENTE. adv. de modo. Con regálo, y delicadamente. Lat. *Laute. Delicatè.* F. Herr. ſob. la Eleg. 1. de Garcil. La fuerza de la ſeriedad, nobleza y hermoſúra de la elocución ſola es la que hace aquella ſuavidád de los verſos, que tan *regaladamente* hieren los oidos. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 5. Preguntamos al hueſped, ſi habia que cenar? reſpondió que ſi, y aun mui *regaladamente*.

REGALADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui regalado. Lat. *Lautiſſimus. Valdè delicatus.* Yep. Chron. Año 539. cap. 4. Eſtuvolos mirando como *regaladiſſimo* Padre, y con una amoroſa reprehenſion dixo: Pues eſto os entriſtece? Oy teneis poco; mañana tendreis ſobrado. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 5. §. 2. Fué *regaladiſſimo* de la Virgen y del Niño Jeſus.

REGALADOR. ſ. m. El que es amigo de regalar. Trahele Covarr. en ſu Theſoro, en la voz Regálo. Lat. *Donorum fœcundus. Munificus.*

Regaladór. Llaman los Botéros à un palo de media vara de largo, y grueſſo como la muñeca, cubierto con una ſoguilla de eſparto arrollada à él: y ſirve para aliſar, y acabar de limpiar las corambres por la parte de afuera. Lat. *Radula coriaria.*

REGALAMIENTO. ſ. m. La accion de regagalar, ò regalarſe. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios; pero tiene poco uſo. Lat. *Indulgentia nimia. Regelatio.*

REGALAR. v. a. Agaſajar, ò contribuir à otro con alguna coſa, voluntariamente ò por obligacion. Covarr. dice trahe ſu origen del Latino *Rege*, por ſer los Reyes los que tienen las mayores delicias; pero no obſtante es de parecer ſe dixeſſe del nombre Griego *Gala*, que vale leche, por tener los Antiguos por ſuave y guſtoſa comida todo lo que ſe hacia con leche. Lat. *Lautè aliquem accipere. Donis munificè, proſequi, liberaliter habere.* Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Convidaron à comer à los Religioſos, y los *regalaron* lo que pudieron à ſu meſa. Saav. Republ. pl. 137. Hacen razón de eſtado enflaquecer la ſalúd de los Principes, para que eſtén ſujetos à ellos y los *regalen*.

Regalar. Se toma tambien por halagar, acariciar, ò hacer expreſsiones de afecto y benevolencia. Lat. *Indulgere. Grate, ſeu benevolè accipere, excipere.*

Regalar. Significa aſsimiſmo recrear ù deleitar. Lat. *Recreare. Relaxare.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 22. Trazó las coſas mui diferentemente de lo que ella penſaba; porque

quan-

quando *eſtaba* mas embebida y *regalada* en eſte penſamiento..... llegó un criado de Doña Ana de Mendoza..... à pedir con encarecimiento fueſſe à fundar un Monaſterio de Monjas en Paſtrána. CIENF. Vid. de S. Borj. lib.1. cap.10. §.2. Retiróſe luego à un apoſentillo obſcúro à *regalar* ſu eſpiritu.

REGALARSE. v. r. Tratarſe bien y con regálo en el comer y beber. Lat. *Pelliculam curare. Sibi nimis conſulere.*

REGALARSE. Vale tambien derretirſe ò liquidarſe. En eſte ſentido es formado de la preposicion Re deſtructiva, y la voz Latina *Gelu*, que ſignifica el hielo. Lat. *Solvi. Liquefieri.* F. HERR. ſob. el Son.2. de Garcil. Aſsi como quando ſuelen las nubecillas convertirſe en rocío: y de eſta manera ſucede que *ſe regalen*, y reſuelvan en lágrymas aquellos vapóres engroſſados.

REGALADO, DA. part. paſſ. del verbo Regalar en ſus acepciones. Lat. *Lautè, vel opiparè acceptus. Relaxatus.*

REGALADO. Vale tambien acomodado, ſuave ù delicado. Es hiſpaniſmo. Lat. *Delicatus. Suaviſsimus.* LOP. Peregr.lib.3. Sabia mi hermána Niſe tañir dieſtramente en un harpa, y cantar con tan dulce y *regalada* voz. MANUEL, San Franciſco, lib.4. pl.108. Meſas ſuntuoſas, doradas baxillas, camas *regaladas*: flores ſon, no ſin ſerpientes.

REGALADA. La Caballeriza Real donde eſtán los caballos de regálo: y tambien ſe llama aſsi el conjunto de caballos, que la componen. Lat. *Delectorum equorum ſtabulum, vel ipſi equi.*

REGALERO. ſ.m. En los ſitios Reales llaman aſsi al que tiene el cuidado de llevar las frutas ò flores al Rey y demás Perſonas à quien ſe acoſtumbran dar. Lat. *Fructuum vel florum conductor.*

REGALIA. ſ.f. Preeminencia, prerogativa ò excepcion particulár y privativa, que en virtud de ſuprema autoridad y poteſtad exerce qualquier Soberáno en ſu Reino, ò Eſtádo: como el batir monéda, &c. Lat. *Jus Regium. Regia poteſtas.* SAAV. Empr.67. El mayor inconveniente de los tributos y *regalias*, eſtá en los Receptores y cobradores, porque à veces hacen mas daño que los miſmos tributos. SART. P. Suar. lib.2. cap. 11. Se volvió à poner eſta ſu pretenſion en la noticia del Rey, pidiendole ſegunda vez por Cathedrático à Franciſco Suarez, y juntamente la mudanza de la hora ſeñalada para la leccion de Prima: punto que pertenecia à ſu *regalia*, y neceſsitaba de ſu autoridad.

REGALIA. Por extenſion ſe llama el privilegio ò excepcion privativa ò particulár, que alguno tiene en qualquier linea. Lat. *Peculiare jus.*

REGALICIA, REGALIZ, ò REGALIZA. Veaſe Orozúz.

REGALILLO. ſ. m. dimin. El agaſajo ù dádiva en corta cantidád. Lat. *Munuſculum.*

REGALILLO. Se llama tambien al manguito que uſan las mugéres, para meter las manos en tiempo de frio. Lat. *Manica pellicea.* Ov. Hiſt. Chil. lib.1. cap. 19. De los que hai grandiſsima abundancia en las lagúnas ſon los Condóres, blancos como Armiños, de que hacen los que llaman *regalillos*, para las manos, por ſer de ſuaviſsimo tacto y mui calientes.

REGALO. ſ.m. Dádiva que ſe hace ò envia voluntariamente ò por coſtumbre. Lat. *Donum. Ferculum. Munus.* LOP. Peregr. lib.4. La obligó de manéra con *regálos* y caricias, y algunas joyas, que la llevó à Fez conſigo. ALFAR. part.2. lib.1. cap.7. Luego que alli llegamos, lo quiſiera detener, para hacerle algun *regálo*; empero no lo admitió.

REGALO. Significa tambien guſto ò complacencia que ſe recibe en qualquier linea. Lat. *Delicia. Delectatio. Voluptas.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap.44. Caminaron juntos otros quatro dias, platicando, con grandiſsimo *regálo* y conſolacion de eſpiritu, en coſas de Dios. F. HERR. ſob. el Son.1. de Garcil. No ſufre, ni permite vocablos extraños y baxos, ni *regálos* laſcivos, es mas recatada y obſervante.

REGALO. Se aplica aſsimiſmo à la comida y bebida delicada y exquiſita. Lat. *Lautitia. Victus delicatus, opiparuſque.* AMBR. MOR. lib.8. cap.13. No ſolo les enviaba Pacieco lo que baſtaba para ſuſtentarſe, ſino todo género de *regálo* que en el comer ſe procura. MANUEL, S. Franciſco, lib. 4. pl. 108. Al *regálo* diſpone el hueſped ſuceda el ſueño: medio de ſus intentos al tentadór caballero.

REGALO. Vale aſsimiſmo conveniencia, comodidad ù deſcanſo, que ſe procura en orden à la perſóna. Lat. *Luxus. Mollities. Laxa quies.* CAST. Hiſt. de S.Dom. tom. 1. lib.1. cap. 40. La qual túnica, por parecerle à Santo Domingo demaſiado *regálo*, ſe deſnudó. CIENF. Vid. de S.Borj. lib.4. cap.10. §.2. Caminando, à veces mal convalecido, y otras enfermo, nunca ſe pudo recabar de Franciſco que ſe llevaſſe alguna prevencion de cama, ò de *regálo*.

REGALO. En el ſentido myſtico ſe llama la afliccion, trabájo ù penalidad con que mortifica y trabaja Dios à ſus criatúras. Lat. *Afflictio à Deo miſſa, vel crux.* MANUEL, S. Franciſco, lib.1. pl.17. La Cruz *regálo* es de los Juſtos; el regálo cruz de los pecadóres.

Caballo de *regálo*. El que ſe tiene reſervado para el lucimiento: y ſe llama aſsi, porque ſe cuida mejor que al deſtinado à todo trabájo. Lat. *Equus delectus.*

De caballo de *regálo* à rocin de molinéro. Refr. que aconſeja al que eſtá en alta fortuna tema la caida. Lat.

Ille equus phaleris ornatus qui ante nitebat,
Frugilegus poſthàc albicat ipſe miſer.

REGALON, NA. adj. Acomodado, delicado, ù no acoſtumbrado al trabajo ò fatiga. Lat. *Valdè delicatus, mollis.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doctr. Chriſt. part.2. cap. 13. La concupiſcible fuerte para todo mal, la carne mal inclinada y *regalóna*. PONC. Quar. part. 2. diſc.

diſc.17. §.3. Pompéyo, porque con un dedo ſolo raſcaba la cabéza, con eſtar mui lejos de ello, fué infamado de hombre *regalón* y laſcivo.

Regalón. Se aplica aſsimiſmo al hijo regalado de ſus padres. Trahelo Covarr.en ſu Theſóro en la voz Regálo. Lat. *Deliciosè, vel indulgenter educatus, habitus, a, um.*

REGAMIENTO. ſ. m. La accion de regar. Lat. *Irrigatio.* Villen. Trab.cap.11. Fué ſentido el ſu enójo è daño, mas deſpues por Hércules fué partido el rio Atheleo,è por el *regamiento* de la una parte de aquel, Calidonia fué tornada à poblar.

REGAñADO, DA. adj. que ſe aplica à lo que ſe dí con diſguſto ò repugnáncia. Lat. *Invitus. Coactus.*

Regañada. Se llama una eſpecie de ciruéla, que ſe abre haſta deſcubrir el hueſſo. Por extenſion ſe aplica al pan que ſe abre en el horno, ù por la fuerza del fuego, ò por la inciſion que ſe le hace al tiempo de echarle à cocer. Lat. *Prunum ridens*, etiam *Panis reſectus ridens.*

Regañada. Llaman en Andalucía una eſpecie de torta mui delgada y recocida. Lat. *Exilis placenta concocta.*

REGAñAR. v. n. Formar el perro cierto ſonído en demonſtracion de ſaña, ſin ladrar, y moſtrando los dientes. Dixoſe ſegun Covarr. de la particula Re, y el verbo Latino *Gannire*, que vale Gañir, ò Gruñir, ù del Hebreo *Ragan*, que ſignifica murmurar. Lat. *Ringere. Dentibus frendere, vel minare,* Ming. Revulg. Copl.16.

Abren las bocas rabiando
De la ſangre que han bebido,
Los colmillos regañando,
Parece que no han comido.

Regañar. Vale tambien dar mueſtras de enfádo, con geſtos y acciones, y algunas veces con palabras deſſabridas ò mal pronunciadas. Lat. *Frendere. Ringere.*

Regañar. Se toma tambien por reñir familiarmente en las caſas. Lat. *Rixari. Ringere.*

A *regaña* dientes. Phraſe adverb.que vale Con repugnancia, moſtrando diſguſto, ò A mas no poder. Lat. *Ægrè. Invitè.*

REGAñO. ſ. m. El geſto ù deſcompoſicion del roſtro, con que ſe mueſtra enfádo ù diſguſto. Lat. *Minæ. Aſperitas.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib.3. cap.12. Deſpues de haber padecido por eſpacio de cinco horas, echó de vér el malhechór y canſadór de ſu daño, porque vió cabe sí un negrillo mui feo, moſtrando gran *regáño.* Niereмb.Var.Illuſtr. Vid. del P. Juan del Caſtillo. A vuelta de ellas, decia coſas con gran deſpecho y *regáño*: que no dexaba de ſerle ocaſión para mucho conſuélo.

Regaño. Se llama tambien la parte del pan que eſtá toſtado del horno y ſin corteza, por la abertura que ha hecho al cocerſe. Lat. *Reſecti panis pars torrefacta.*

REGAñON, ONA. adj. que ſe aplica à la perſona que tiene coſtumbre de regañar por todo. Lat. *Aſper. Minax.*

Regañón. Se llama tambien el viento Septentrionál, por lo moleſto y deſſabrido que es. Trahenlo Covarr. en ſu Theſóro, y Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Boreas. Aquilo.*

REGAR. v. a. Echar el agua con algun inſtrumento, ù conducirla y llevarla por alguna parte, para el beneficio de la tierra y ſus plantas. Lat. *Irrigare. Irriguas aquas conducere, deducere.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 4. El agua de rios, la que viene por azéquias, es mui buena para *regar*, ſalvo que dicen que cria mucha hierba: y el agua para *regar*, no ſea detenida, ni corrompida, que es mala, y daña mucho la hortaliza, y aun caſi todo lo que ſe *regare* con ella.

Regar. Eſparcir el agua en las ſalas, calles ò paſſéos, para barrerlos ò refreſcarlos, y apagar el polvo. Lat. *Aquam aſpergere.*

Regar. Se dice tambien de las nubes quando llueve. Lat. *Pluere.*

Regar. Se dice aſsimiſmo de los rios, reſpecto de las Provincias por donde paſſan. Lat. *Abluere. Interrigare.* M. Villeg. Hiſt. Moſc. lib.1. cap.4. Es la Moſcóvia fertil en rios, pues la *riegan* muchos, y grandes.

REGADO, DA. part. paſſ. del verbo Regar en ſus acepciones. Lat. *Rigatus. Subriguus.* L. Grac. Critic. part.1. Criſ. 1. Pero todo en vano, y con daño, pues era cierto el caer en aquel ſuelo *regado* con mis lágrymas, y teñido en mi ſangre.

REGATA. ſ. f. La reguéra pequeña, ò ſurco por donde ſe conduce el agua à las eras, en las huertas ò jardines. Covarr. dice ſe dixo quaſi Riegáta, porque es por donde ſe riegan las tierras. Lat. *Rivulus. Aqua irrigua.*

REGATE. (Regáte) ſ. m. El movimiento pronto que ſe hace, hurtando el cuerpo à una parte y à otra. Lat. *Subdola evaſio. Diverticulum corporis.*

Regate. Metaphoricamente vale eſcápe ò efúgio en alguna dificultad, eſtudioſamente buſcado. Lat. *Subdola evaſio. Effugium. Tergiverſatio.*

REGATEAR. v. n. Hacer regátes. Lat. *Tergiverſari. Subdolè divertere.*

Regatear. Vale tambien altercar, porfiar ſobre el precio de alguna coſa puéſta en venta. En eſte ſentido es verbo activo. Lat. *Parcè, & minutatim pretium augere in emptione.*

Regatear. Significa aſsimiſmo eſcaſear, ò rehuſar la execucion de alguna coſa. Lat. *Gravatè vel difficulter concedere, facere. Tergiverſari.* Navarret. Conſerv. Diſc. 19. No es poſsible haya vaſallo que *regatee* derramar ſu ſangre, ſi eſpera alabanzas reales.

REGATEADO, DA. part. paſſ. del verbo Regatear en ſus acepciones. Lat. *Difficulter conceſſus. Parcè & minutatim auctus.* Fr. L. de Leon, Nomb.de Chriſt. en el de Eſpoſo. Deléite como exprimido por fuerza, y como *regateado*, y como dado blanca à blanca con eſcaſéz.

REGATON. ſ. m. El que compra por junto del

del foraſtéro para revender por menór. Covarr. dice trahe ſu origen de la particula Re, y del Latino *Cautus*, por la ſolércia y cuidado que ſe pone en utilizarſe en lo que ſe vende. En otras partes le llaman Regatéro. Lat. *Propola*. Recop. lib. 5. tit. 14. l. 1. Porque la nueſtra Corte ſea mas abaſtada de viandas, defendemos que ningun *regatón*, ni otras perſonas ſean oſados de comprar en nueſtra Corte, ni à cinco leguas en derredór, viandas algunas para revender. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 9. Aſsimiſmo deſpidió de *regatónes*, Mercaderes y Mochilléros otro no menor número.

Regatón. Se llama tambien el que regatéa mucho. Lat. *Pretij altercator*.

Regatón. En la lanza. Veaſe Recatón.

REGATONEAR. v. a. Comprar por mayór para volver à vender por menór. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Cauponari. Promercari.*

REGATONERIA. ſ. f. La tienda del regatón. En algunas partes la llaman Regateria. Lat. *Propolæ taberna*. Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 7. No del Regidór, de quien tambien hablamos, que no es de importancia ni de ſubſtancia ſu negocio, pues fuera de ſus eſtancos y *regatonerías* todo es niñería.

REGATONIA. (Regatonía) ſ. f. El acto de regatonear. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Promercatura. Propolæ verſutia.*

REGAZAR. v. a. Lo miſmo que Arregazar. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario.

REGAZADO, DA. part. paſſ. del verbo Regazar. Lo miſmo que Arregazado. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario.

REGAZO. ſ. m. El enfaldo de la ſaya, que hace ſeno ſobre el vientre, deſde la cintúra haſta la rodilla. Covarr. dice viene de *Ragas* voz Hebrea, que ſignifica Recoger ò congregar, por venirſe à juntar las faldas, ò porque lo que ſe lleva en el regázo ſe confunde uno con otro. Lat. *Sinus. Gremium.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 3. cap. 1. Otras eſtátuas eſtán con ſus criaturas en las faldas y *regázos*, otras las llevan acueſtas, y otros de mil manéras. Ballest. Com. Eufroſ. Act. 4. Eſcen. 2. Digo la verdad, que ſi la tomé fué que me la arrojó en el *regázo*.

Regazo. Se llama tambien la parte del cuerpo donde ſe forma el regázo. Lat. *Gremium.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 66. Cogióla en el *regázo*, y la halagaba, y con ſencilla candidéz la hablaba aſſegurandola de ſu miedo. Brav. Benedict. Cant. 18. Oct. 21.

Los ſumos guſtos de que el alma rica
Eſpera alegre el ſeñalado plazo,
A diſcipulos ſuyos los publica,
Criados en ſu eſcuéla y ſu regázo.

Regazo. Metaphoricamente ſe toma por qualquier otra coſa, que recibe en ſi otra, piadoſa y cariñoſamente. Lat. *Gremium.* Lop. Peregr. lib. 5. Quando la freſca Aurora, como Júpiter en lluvia de oro, transformada en aljofar, enriquecia el *regázo* de la tierra, ſalió el Peregrino Panfilo de Zaragóza. F. Sant. Mar. Hiſt. lib. 1. cap. 6. No tenia mas cama, que la que inſtituyó la naturaleza en los maternales *regázos* de la tierra, aſaz blanda y ſuave para el trabajado.

REGENCIA. (Regéncia) ſ. f. El acto de regir ò gobernar. Lat. *Rectio.*

Regencia. Se toma tambien por el empleo de Regente. Lat. *Regentis munus, dignitas, vel profeſſoris.*

Regencia. Se toma aſsimiſmo por el gobierno de un Reino ò Eſtádo, en tiempo de la menor edád, auſencia ò inſuficiencia de ſu legitimo Principe. Lat. *Regni adminiſtratio, præfectura.*

REGENERACION. ſ. f. Nueva ò ſegunda generación. Uſaſe ſolo en el ſentido moral. Lat. *Regeneratio*, de donde viene. Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 9. Punt. 2. Y en eſta ſegunda formación y *regeneración* ſereis formados, y como criados ſin pecádo.

REGENERAR. v. a. Volver à engendrar. Uſaſe ſolo en el ſentido morál, y viene del Latino *Regenerare*, que ſignifica lo miſmo. Manuel, S. Franciſco, lib. 2. pl. 34. Franciſco, viendo los ſuyos muertos à la primera vida, entrégaſe al cuidado de *regenerarlos* para vida perdurable.

REGENERADO, DA. part. paſſ. del verbo Regenerar. Lo aſsi vuelto à engendrar. Lat. *Regeneratus.*

REGENTAR. v. a. Exercer algun empléo ò cargo de honór. Lat. *Exercere, profiteri munus, vel adminiſtrare.* Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 10. A quien por via de limoſna mandaria dar lo que en ſu Conſéjo pareciéſſe; ya que por razon de nueſtro inſtituto no podia llevar el ſalario de la Cáthedra de Prima que habia de *regentar*. Alcaz. Chron. Decad. 4. Año 4. cap. 3. §. 1. Los primeros que las *regentaron*, fueron los PP. Alonſo de Sandoval, Alonſo de Montoya y Blás Rengifo.

Regentar. Por extenſion vale exercer algun empléo, afectando ſuperioridad ò magiſterio en él. Lat. *Aptè exercere, vel liberè.*

REGENTADO, DA. part. paſſ. del verbo Regentar en ſus acepciones. Lat. *Adminiſtratus.*

REGIAMENTE. adv. de modo. Con autoridad y grandeza real, ò ſuntuoſamente. Lat. *Regiè. Magnificè.*

REGIBADO, DA. adj. que ſe aplica al que tiene mucha giba ò corcóva. Lat. *Gibboſus.* Ming. Revuelg. Copl. 2.

La colór tienes marrida,
El corpanchón regibado,
Andas de valle en collado,
Como res que vá perdida.

REGIDOR. ſ. m. El que rige ò gobierna. Lat. *Rector. Moderator.* Tost. Queſt. cap. 36. Tu ſubjuzgas à Júpiter y à los Dioſes del Cielo, è à los del mar, è al *Regidór* de todos los Dioſes de la tierra.

Regidór. Se llama tambien la perſóna deſtinada en las Ciudades, Villas ò Lugáres para el gobierno económico. Lat. *Decurio. Senator.* Recop. lib. 7. tit. 3. l. 11. Mandamos que los

los Alcaldes y Justicias y *Regidóres*, y Oficiales de las dichas Ciudades, Villas y Lugáres, dó acaeciere, las obedezcan; pero que no las cumplan, y que por ello no incurran en pena alguna. Puent. Epit. del R. D. Juan el II. lib.2. cap.21. El Rey mandó que los *Regidóres* fuessen medio por medio del un estádo y del otro, y que se rigiessen por las mismas ordenanzas que se rige la Ciudad de Sevilla.

REGIDOR, RA. adj. Lo mismo que Regitivo. F. Herr. sob. el Son. 3. de Garcil. Dice en el capítulo primero, que son tres las facultades interiores del ánima, que Galéno llama *regidóras*.

REGIMEN. (Régimen) s. m. El modo de gobernarse ò regirse en alguna cosa. Es voz puramente Latina *Regimen*.

REGIMIENTO. s. m. El acto de regir. Lat. *Rectio. Regimen.* Pulg. Chron. del Gran Capit. cap.1. El qual quitó à la Reina el podér que usaba en el *regimiento* del Reino: y él le gobernaba è regia como Rey y Señor dél. Ballest. Com. Eufros. Act.5. Escen. 5. Yo os pondré en el camino del remedio, si le supiéredes seguir con la guia de mi *regimiento*, que es lo que me toca: porque el consejo no assegura el buen fin, mas dice lo que conviene hacer para llegar al efecto del negocio.

Regimiento. Se toma tambien por el modo de regirse ù gobernarse en la comida ù bebida: especialmente con moderación y templanza, ù por orden del Médico. Lat. *Diæta. Victûs ratio.*

Regimiento. Se llama tambien el gobierno que se establece en cada República para su conservación. Lat. *Concilium publicum. Senatus.* Amber. Mor. lib.8. cap.48. Por orden y mandado del *Regimiento*, publicó, passó y dedicó esta estátua al divino Julio César la Ciudad de Evora. Mex. Hist. Imper. Vid. de Valentino II. cap. 2. Comenzaron à poner orden entre sí, de *Regimiento* y Justicia.

Regimiento. Se toma assimismo por el conjunto ò cuerpo de Regidóres, en su Concéjo ò Ayuntamiento, de cada Ciudad, Villa ò Lugár. Lat. *Decurionum conssessus.* Recop. lib.3. tit.2. l.3. De los diez mil maravedis, y de alli abaxo, vayan al *Regimiento* de la Ciudad: y assimismo vayan al *Regimiento* las apelaciones de las elecciones de los oficios de los Lugáres. Cast. Hist. de S.Dom. tom. 1. lib.1. cap.40. Estando otro dia para predicar, y junta yá toda la gente, llegó una cédula del Santo Rey Don Fernando, para la Justicia y *Regimiento*.

Regimiento. Se toma tambien por el oficio, ò empléo de Regidór. Lat. *Decurionis munus.* Recop. lib.7. tit.3.l.11. Mandamos que en las Ciudades, Villas y Lugáres de nuestros Reinos, donde huviere cierto número de Alcaldías, *Regimientos*, y Escribanias, por previlegio, uso y costumbre, que les sea guardado. Puent. Epit. del R.D. Juan el II. lib.2. cap.21. Luego proveyò à diez y seis personas en estos *Regimientos*, ocho del estádo de Caballeros; pero no de los mayóres, ni de mayór estádo, sino de los del menór.

Regimiento. Significa tambien cierto número de Compañias de Soldádos, que forman un cuerpo, de que es cabeza un Coronél. Lat. *Legio.* Orden. Milit. Año 1728. lib. 1. tit.3. Artic.6. Quando los *Regimientos* de Caballería, ò Dragónes se compusieren de tres esquadrónes de quatro Compañias cada uno, el primero estará à la orden del Coronél, otro à la del Teniente Coronél, y el otro à la del primer Capitán.

REGIO, GIA. adj. Lo que toca ò pertenece al Rey, y es proprio de la Magestád. Lat. *Regius.* Cienf. Vid. de S.Borj. Dedicat. Intentar dividir vuestra Real Casa del *régio* tronco, fuera lo mismo que emprender dividir el signo de Géminis en el Cielo.

Regio. Por semejanza significa suntuoso, grande, magnífico: como función régia, convite régio, &c. Lat. *Regius. Magnificus.*

Agua *régia*. Confeccion de agua fuerte y sal ammoniáco. Llamóse assi, porque dissuelve el oro, que es el Rey de los metáles. Lat. *Aqua regia.*

REGION. s. f. Considerada respecto de toda la tierra, es una grande extension de ella, que está habitada por muchos Pueblos debaxo de una misma Nación, la qual tiene sus términos, y por lo regulár obedece à un Rey ò Príncipe. La Región que es mui extendida se divide en otras Regiónes mas pequeñas, respecto de los Pueblos, que cada una contiene: como la Andalucía, la Mancha, &c. Tambien se divide la Región en alta y baxa: como Andalucía la alta, Andalucía la baxa: y en citeriór y ulteriór: como la España ulteriór, que era y comprehendia la Lusitania y la Bética, y la Citeriór, que contenia toda la España Tarraconense: y finalmente en interiór y exteriór, como el Africa: y en mayór y menór, como el Asia: y en grande ò pequeña, como la Tartária. Viene del Latino *Regio*, que significa lo mismo. Lat. *Plaga.* Amber. Mor. Antig. de Toledo, f.94. De allí desciende el rio (Tajo) à la puente que llaman de Paréja, por estar cerca del Lugár assi llamado, Cámara del Obispo de Cuenca: y se vá à entrar en la Provincia que llaman de Zurita, tierra de la Orden de Calatrava en la *Región* que llaman el Alcárria. Medran. Descripc. f.267. Está esta *Región* mui cerca de la Equinocciál, por lo qual es mui cálida.

Región. Se llama tambien el espacio que ocupa qualquier elemento: y la del áire se divide en tres, que son supréma, media y infima. Lat. *Aëris regio suprema, media, vel infima, vel elementorum.* Ulloa, Poes. pl.25.

Desapareció veloz, como la esphéra,
Que forma el agua de la lluvia fria:
O qual despide, al fallecer del dia,
Fingida estrella la región *primera.*

Región. En el cuerpo humano llaman los Anatómicos à qualquiera de las tres classes, primera, segunda y tercera, en que le dividen.

En la primera región se comprehenden las primeras vias, como son intestinos, estómago, y suco pancreático: en la segunda la sangre, hígado, bazo: en la tercera todo el systéma nervioso y demás miembros remótos del cuerpo. Lat. *Corporis humani interior divisio medica.*

REGIÓN ELEMENTAR. Se llama todo lo que se contiene desde la Luna hasta el centro de la tierra. Tosc. tom. 7. pl. 4. Lat. *Elementorum regio, seu elementaris.*

REGIÓN ETHEREA. Llaman los Astrónomos y Philósophos todo lo que hai en la esphéra celeste desde la Luna arriba. Tosc. tom. 7. pl. 4. Lat. *Regio ætherea, cælestis.*

REGIR. v. a. Dirigir, gobernar, ò mandar. Tiene la anomalia de mudar la *eg* en *ij* en algunos tiempos y personas: como Yo rijo, Rija aquel. Viene del Latino *Regere*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 1. Teniendo yá pues Lucio Marcio, y Fonteyo assentado y fortalecido su Real, los Soldados, como prosigue Tito Livio, quisieron elegir Capitan General: porque hasta entonces ambos *habian regido* el exército con igual mando. VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 44.

En vano llenó el Cielo de mil bienes
Tu descuidada y pérfida persona,
En vano riges *el mayór Império,*
Pues ha de ser mayór tu vitupério.

REGIR. Vale tambien guiar, llevar ò conducir alguna cosa. Lat. *Dirigere. Ducere.* HENR. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 2. Pero apénas salió *rigiendo* sus ovéjas al campo, quando halló en él la verdadera soledad de que pensaba carecer. LOP. Peregr. lib. 4. Gallardo iba Panfilo de su persona y pensamientos, en un bayo, cabos negros, que bebia con blanco, dando admiracion à los Portugueses con el brio y agilidad, fuerza y gracia con que *regía* el caballo, à que correspondia el movimiento de la lanza.

REGIR. En términos Gramáticos, vale llevar, ò gobernar el verbo à cierto caso ù modo. Lat. *Regere.*

REGIR. Por translacion vale traher bien gobernado el vientre. Lat. *Ventrem naturaliter exonerare.*

REGENTE. part. act. del verbo Regir. El que rige ò gobierna. Lat. *Regens. Dirigens.*

REGENTE. Se llama tambien el que gobierna un Reino, mediante la menor edad de su Príncipe, ù otro impedimento. Lat. *Regens. Administrator, vel moderator Regni.*

REGENTE. Se llama assimismo el que preside en las Audiencias. Lat. *Regens regiam Chancellariam.* RECOP. lib. 3. tit. 2. l. 1. Ordenamos que en la Audiencia y Juzgado de los grados, que reside en la Ciudad de Sevilla, haya un *Regente* que presida, y seis Jueces.

REGENTES. Se llamaban en algunos Tribunáles y Conséjos los Ministros Togados que los componian. Lat. *Regij Senatores.*

REGENTE. Llaman en las Religiones al que gobierna y rige los Estudios, siendo Superiór. Lat. *Gymnasiarcha. Scholarum rector.*

REGENTE. En las Escuélas y Universidades, y particularmente en Alcalá, se llama el Cathedrático Trieñál. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Regir. Lat. *Professor. Cathedræ moderator.*

REGIDO, DA. part. pass. del verbo Regir en sus acepciones. Lat. *Rectus. Directus. Ductus.*

REGISTRADOR. s. m. El que registra. Lat. *Speculator. Scrutator.*

REGISTRADÓR. Se llama assimismo la persona que tiene à su cargo, con autoridad pública, notar y poner en el registro todos los privilegios, cédulas, cartas, ù despachos librados por el Rey, Conséjos y demás Tribunales de su Reino, como tambien los dados por sus Jueces, ò Ministros de su Casa y Corte. Lat. *In tabulis publicis, vel libris notator.* RECOP. lib. 2. tit. 15. l. 3. Por ende ordenamos y mandamos, que de aqui adelante, que de todas las cartas que fueren libradas por Nos, ò por los del nuestro Conséjo, ò por los otros Jueces de la nuestra Casa y Corte, que los *Registradóres* no lleven, ni puedan llevar mas del registro de cada carta, si fuere de papél, nueve maravedis: y si fuere de pergamino doce maravedis. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 41. cap. 28. Y mando que todas las cartas y albalaes y privilegios, ansi de merced y gracia, como en otra qualquier manéra, que fueren libradas de mi nombre, de aqui adelante hayan de ser y sean registradas por el dicho Alonso Hernandez de Mesa mi *Registradór.*

REGISTRADÓR. Se llama tambien la persona que está à la entrada ò puerta de algun Lugár, para registrar los géneros y mercaderias que entran. Lat. *Mercium portitorum recensor, recognitor.*

REGISTRAR. v. a. Mirar con cuidado y diligencia alguna cosa. Lat. *Inspicere. Oculis lustrare.*

REGISTRAR. Se toma por examinar y especular alguna cosa. Lat. *Recognoscere. Speculari. Scrutari.*

REGISTRAR. Vale tambien poner de manifiesto alguna cosa para su registro. Lat. *Merces æstimandas patefacere.*

REGISTRAR. Vale assimismo copiar y notar à la letra, en los libros del registro, algun despacho, cédula, privilegio, o carta dada por el Rey, Conséjo, Chancillería, Audiencia, ò Juez de su Casa y Corte. Lat. *In tabulis, vel libris publicis adnotare, subscribere.* RECOP. lib. 2. tit. 15. l. 2. Ordenamos y mandamos que el nuestro Registradór sea obligado de traher y trahiga todos los registros en nuestra Corte de todas las cartas y provisiones de entre partes, que en qualquier manéra *se hovieren registrado* por tiempo de tres años. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 41. cap. 28. Y el dicho mi Registradór las *registre*, y sean dadas è tornadas aquellas à quien pertenecen, è las otras las yo mande romper è cancelar.

REGISTRAR. Vale tambien poner alguna señál ò registro entre las hojas de un libro, para re-

regirse ò gobernarse. Dicese comunmente en el Rito Eclesiástico de los Missáles y libros de Choro. Lat. *Fasciolis, vel alijs notis signare librum.*

Registrarse. Vale presentarse y matricularse. Lat. *In syllabo recenseri.* Guev. Epist. al Alcalde Hinestrosa. Só pena, que el que no mostrasse despues la cédula de *haberse* aquel año *registrado* perdiesse la vida.

No *registrar.* Vale hacer alguna cosa con intrepidéz, y sin el méthodo que corresponde. Es phrase metaphórica, usada en Andalucia. Lat. *Inconsideratè agere.*

REGISTRADO, DA. part. pass. del verbo Registrar en sus acepciones. Lat. *Speculatus. Inspectus. Patefactus. Adnotatus.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 41. cap. 28. Yo el Doctór Fernando Diaz de Toledo, Oidór y Refrendário del Rey, è su Secretario, la hice escrebir por su mandado, de los dichos nuestros Señores la Reina y el Principe: è otrosí del dicho señor Almirante *registrada.*

REGISTRO. s. m. El acto de registrar. Lat. *Speculatio. Scrutatio.*

Registro. Se toma tambien por el lugár de donde se puede registrar ò vér algo. Lat. *Specula, æ.*

Registro. Vale tambien manifestación que se hace de los bienes, géneros ò mercaderías. Lat. *Mercium patefactio, recognitio.* Saav. Empr. 14. Ninguna cosa mas dura ni mas inhumana, que descubrir con el *registro* de los bienes y cosas domésticas, las conveniencias de tener oculta la pobreza, y levantar la envidia contra las riquezas.

Registro. Se toma por lo mismo que Protocólo. Recop. lib. 2. tit. 8. l. 27. Del asiento de carta de pago en el *registro*.... lleven diez maravedis.

Registro. Significa tambien el lugár y oficína en donde se registra. Lat. *Locus ubi merces recognitioni exponuntur.*

Registro. Se toma asimismo por el asiento que queda de lo que se registra. Lat. *Tabula publica. Librarium tabularium.* Recop. lib. 2. tit. 15. l. 4. Y assi concertadas, firme el Registradór mayór, ò quien su poder huviere, de su nombre entero, todos los *registros*, que assi quedaren en su poder concertados.

Registro. Se aplica tambien al libro no impresso en que se nota lo que se registra. Lat. *Codex.* Recop. lib. 2. tit. 15. l. 3. Y lo ponga en el libro de su *registro*; y de otra guisa no dé fé que sea registrada tal carta.

Registro. Se toma tambien por la cédula ò albalá en que consta haber registrado. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Registrar. Lat. *Schedula pro fide mercium.* Gomar. Hist. Mex. cap. 8. Sedeño y otros, se vinieron à la Trinidad con el *registro* de lo que llevaban, que era quatro mil arrobas de pan, mil y quinientos tocinos, y muchas gallinas.

Registro. En los Missáles, Breviarios y otros libros, se llama el cordón, cinta ù otra señal, que se pone entre las hojas, para regirse y gobernarse. Lat. *Tæniolæ vel fasciolæ pensiles in libris, signi causâ. Icunculum.*

Registro. En los órganos es un listón quadrado de madéra, que sale de ellos, cerca de los teclados, con su manija à la parte exterior, y un perno de hierro en el remáte interiór, que está con una regla sutil de madéra que cubre el secreto de ellos, la que al movimiento de sacarle abre los conductos, para que entre el viento, y suenen los caños, y al de meterle impide que entre, para que no suenen. Lat. *Organicorum ordinum canones vel regulæ.*

Registro. Se llama tambien en el órgano cada género de voces, como son flautado mayór, flautado menór, tapadillo, octava, docena, quincenas, decinovenas, llenos, cymbales, recymbales, clarines, trompétas, dulzáinas, chirimías y otros instrumentos, que en ellos se imitan. Lat. *Organicarum vocum ordo.*

Registro. En el clavicordio es una reglita de madéra, que al movimiento de meterla ò sacarla, hace que suenen mas ò menos las voces. Lat. *Clavicymbali regula moderatoria.*

Registro. Llaman los Chímicos al agujero del hornillo, que sirve para dar fuego è introducir el áire para sus operaciones chímicas. Lat. *Furniculi os, vel foramen.*

Registro. En la Imprenta es la correspondencia igual de las líneas de una plana à las de su espalda. Lat. *Linearum in typis æqualitas in paginis.*

Registro. Se llama tambien aquella nota que se pone al fin de algun libro, en que se refieren las signaturas de todo el, advirtiendo, si los quadernos son de dos, tres pliegos, &c. lo qual sirve para el enquadernador. Lat. *Typographorum notæ ad philurarum ordinem, vel ductum.*

Registro. En el Relox es aquella pieza, por la qual subiendo ò baxando la péndola, se arregla el movimiento. Lat. *Horologij rotula moderatoria.*

Registro. Se aplica tambien à la persona curiosa, y que se entretiene en averiguar y registrar lo que passa. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Curiosus inspector.*

Registro. En la Germanía significa el Bodegón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Caupona.*

REGITAR. v. a. Voz de la Cetrería, que vale lo mismo que vomitar. Dicese de las aves. Vall. Cetrer. lib. 1. cap. 6. Como quiera que à mi nunca me agradaron corazones, porque veo que los *regitan*, especialmente siendo frios.

REGITIVO, VA. adj. Lo que rige ò gobierna. Lat. *Regens.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 26. Todo esto se hace mediante una facultad que llaman los Médicos *regitiva.*

REGLA. s. f. El listón recto de madéra ù de otra materia, que sirve para tirar, ò echar las líneas derechas. Lat. *Regula. Norma.* Saav. Empr. 21. Las leyes distributivas se signifi-

can por la *regla* ò eſquadra, que mide à todos indiferentemente ſus acciones y derechos.

Regla. Se llama tambien la ley univerſál, que comprehende lo ſubſtancial que debe obſervar un cuerpo religioſo. Lat. *Regula. Conſtitutiones.* Manuel, S. Franciſco, lib. 2. pl. 34. Humilde, ſencilla, y puramente eſcribe ſantiſsimos eſtatútos, convenientes al eſtádo, fáciles al eſpiritu, proprios à la ſalvacion: eſta es la primera *regla.*

Regla. Se llama aſsimiſmo el eſtatúto, conſtitucion, ò modo de executar alguna coſa. Lat. *Conſtitutio. Statutum.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 3. En una Religion que obliga à la obſervància de *reglas* tan ſeveras, que ſin atender à letras, hace mucho el que las guarda.

Regla. Se llama tambien el precepto, principio ò axioma en las Ciencias ò Artes. Lat. *Regula.* Aldret. Orig. lib. 1. cap. 8. Porque penſaba mui de veras, que era coſa indigna que las palabras del Oráculo Celeſtiál, ſe ataſſen à las *reglas* del Gramático Donáto.

Regla. En ſentido morál ſe toma por aquella razón que debe ſervir de medida, con que ſe han de ajuſtar las acciones para que ſalgan rectas. Lat. *Regula. Norma. Canon.* Saav. Empr. 21. A eſta *regla* de juſticia ſe han de ajuſtar las coſas; no ella à las coſas.

Regla. Se llama aſsimiſmo el concierto en la comida, y en todo lo demás. Trahelo Cohelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Dieta. Frugalitas. Parcimonia.*

Regla. Se toma tambien por lo miſmo que Páuta.

Regla. En la Arithmética ſe llama el modo de formar las cuentas: como ſumar, reſtar, multiplicar, y partir, que ſe pueden vér en ſus lugares. Lat. *Regula. Modus numerandi.*

Regla. Significa tambien la ſangre menſtruál de las mugéres. Lat. *Menſtruum.*

Regla cercha. Veaſe Baivél.

Regla de compañias. En la Arithmética, es aquella con la qual ſe divide un número en otros proporcionales à qualeſquier números dados. Llámaſe aſsi, porque ſirve para averiguar la ganancia ò pérdida que toca à cada uno de los compañeros que entran en un negocio, aunque ſea con cantidades deſiguales: porque deben ganar ò perder à proporción de lo que cada uno puſo. Lat. *Regula aurea vel proportionis inter ſocios.*

Regla de tres, ù de proporción. En la Arithmética es la que enſeña el modo de hallar un quarto número proporcionál: eſto es dados tres números, hallar el quarto que tenga la miſma razón con el tercero, que tiene el ſegundo con el primero: como por exemplo: Si de diez debo dar uno à la Igleſia de ſeiſcientas fanegas de trigo, que he cogido, quanto debo dar? y ſe halla que tocan ſeſenta. Llámaſe regla de tres, porque para executarla es meneſter tener las tres cantidades conocidas, para buſcar el quarto número proporcionál. Otros la llaman regla de oro, por los admirables uſos que tiene, y es madre ò principio de muchas operaciones de la Arithmética. Lat. *Regula aurea, vel proportionis.*

Regla de tres compuesta. Es la que tiene cinco, ò ſiete, ò mas términos conocidos, y para executarla ſe reducen antes à ſolos tres, multiplicando unos por otros: como ſi dixeramos: Tres Oficiales en ſeis dias ganan ciento y ochenta reales: catorce Oficiales en veinte dias que ganarán? en cuyo caſo ſe multiplica el primero por el ſegundo, y el quarto por el quinto, y ſale que deben ganar 29800. rs. Lat. *Regula proportionis compoſita.*

Regla lesbia. La regla formada de modo que ſe pueda doblar y ajuſtar à la figúra de qualquier cuerpo, que ſe ha de medir. Lat. *Leſbia regula.*

Regla magnetica. Inſtrumento de Geometria práctica, que ſe reduce à una regla de alatón, ù otra materia firme, que no ſea hierro, con dos pinulas, à quien ſe ajuſta una pixide, con ſu brúxula dentro, y el circulo dividido en trecientos y ſeſenta grados. Eſta regla ſirve para diferentes operaciones, y eſpecialmente para hacer una deſcripcion Ichnográphica de una Ciudad ò terreno, porque con ella ſe toman los ángulos horizontáles y de poſicion, que ſe forman con lineas paralélas al Horizonte. Toſc. tom. 1. pl. 356. Lat. *Regula vel norma magnetica.*

No hai *regla* ſin excepción. Veaſe Excepción.

REGLADAMENTE. adv. de modo. Medidamente, con regla. Lat. *Ad normam. Regulariter. Sobriè. Parcè. Frugaliter.*

REGLAMENTO. ſ. m. La inſtrucción por eſcrito, que ſe dá para la direccion ò gobierno de alguna coſa. Lat. *Ordo. Diſpoſitio.*

REGLAR. adj. de una term. Lo que pertenece à regla. Aplicaſe al que vive debaxo de regla y en Comunidád. Lat. *Regularis.* Alcaz. Vid. de S. Julián, lib. 2. cap. 19. San Julián halló recien nacida ſu Igleſia, y ſu Cabildo que conſtaba de Canónigos *Reglares*: los quales..... vivian en comunidad, conforme à las reglas y Cánones de la Univerſál Igleſia.

Puerta *reglár.* En los Conventos de Religioſas ſe llama la puerta por donde ſe entra à la clauſúra. Lat. *Clauſuræ janua.*

REGLAR. v. a. Tirar ò echar las lineas por la regla. Lat. *Ad normam lineas ducere.*

Reglar. Vale tambien medir ò componer las acciones conforme à regla. Lat. *Ad normam agere. Modum ponere.*

Reglar. En la Eſcuela de los niños es ſeñalar con el plomo las lineas por donde han de ſeguir los renglónes. Lat. *In charta lineas ad regulam ducere, vel ductus formare.*

REGLARSE. v. r. Mediríe, templarſe, reducirſe ò reformarſe. Lat. *Moderari. Temperari.*

REGLADO, DA. part. paſſ. del verbo Reglar en ſus acepciones. Lat. *Ad normam vel modum ductus, vel factus.*

Reglado. Vale tambien templado, ù parco en el comer, ù beber. Lat. *Sobrius. Frugalis. Parcus.*

REGNICOLA. adj. de una term. Lo que pertenece, ò es proprio à un Reino. Uſaſe mui regularmente como ſubſtantivo, hablando de la perſona natural de algun Reino, ò que goza de los privilegios de tal. Lat. *Regnicola, æ.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 37. cap.275. Un Juez Comiſſario, que conozca de las cauſas de los vecinos y naturales de aquellas Ciudades, è de las *Regnicolas* de Aragón.

REGOCIJADAMENTE. adv. de modo. Alegremente, con regocijo. Lat. *Hilariter. Lætè. Iucundè.*

REGOCIJAR. v. a. Alegrar, feſtejar, cauſar guſto ò placér. Es formado de la particula Re, y el nombre Gozo. Lat. *Lætificare. Exhilarare.* Grac. Mor. f.200. Quando alguna eſperanza ò deleitación nos *regocijáre* ò alegrare, entonces luego ſe mezcla el cuidado y la congója. Fuenm. S. Pio V. f.32. *Regocijan* aquellas fieſtas los Romános, mas que otras Naciónes.

REGOCIJARSE. v. r. Recrearſe, recibir guſto ò júbilo interiór. Lat. *Gaudère. Lætari. Exultare.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Jeſus. *Regocíjate* hija de Sión, y derrama loóres, porque el Santo de Iſraél eſtá en medio de tí.

REGOCIJADO, DA. part. paſſ. del verbo Regocijar en ſus acepciones. Lat. *Lætificatus. Exhilaratus.* Marian. Hiſt. Eſp. lib.7.cap.13. Deſpertó el Rey con eſta viſión: y *regocijado* con nueva tan alegre, ſalió luego de la cama. C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl. 19. Recibióla el gran Sacerdote y mucho Pueblo, todo *regocijado.*

REGOCIJO. ſ. m. Gozo, guſto, contento y placér. Lat. *Lætitia. Gaudium. Exultatio.* Caſt. Hiſt. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap. 44. Mandó à ſu proprio hijo que ſe apeaſſe à regalarlos: y él lo hizo con mucho *regocijo* y alegria. Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Amado. Todo lo que le envia lo lleva con *regocijo*: y no halla ninguno, ſino es en ſolo el à quien ama.

Regocijo. Se toma tambien por la demonſtración ò expreſsión del guſto ò alegria. Lat. *Exultatio.* Marian. Hiſt. Eſp. lib.6. cap. 1. Soſſegados los torbellinos y diferencias paſſadas, fieſtas, *regocijos*, alegrias ſe hacian por todas partes.

Regocijo. Se llama en Andalucía y otras partes à la fieſta de los toros que ſe corren por la mañana. Lat. *Spectaculum publicum. Ludus.*

REGODEARSE. v. r. Deleitarſe ò complacerſe en lo que ſe guſta ò goza, deteniendoſe en ello. Covarr. dice que es voz formada de la particula Re, y el nombre Latino *Gaudium*, que ſignifica Gozo. Lat. *Delectari. Oblectari.*

Regodearse. Diferir ù dilatar alguna reſolucion que ſe deſea, moſtrando deſafecto à ella, ò eſperando repetidos ruegos y ſúplicas. Lat. *Recuſare, renuere quæ quis appetit.* Ponc. Quar. part.1. diſc.7.§.4. Húvoſe el Santo Patriarcha como el que compra del que ſiente que tiene gana y neceſsidad de vender, que *ſe regodéa* mucho.

Regodearse. Vale aſsimiſmo hablar ò eſtar de chacóta. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Iocari.*

REGODEO. (Regodéo) ſ. m. Delectacion en lo que ſe guſta ò poſſee. Lat. *Delectatio. Oblectatio.*

Regodeo. Se toma tambien por eſquince ù deſdén que ſe hace de alguna coſa que ſe deſea. Lat. *Affectata recuſatio, vel renutus.*

Regodeo. Se toma aſsimiſmo por huelga ò chanza. Lat. *Iocatio.*

REGOJO. ſ. m. El pedazo ù porcion de pan, que queda de ſobra de la meſa, deſpues de haber comido. Lat. *Fruſtum reliquum panis.*

Regójo. Se llama tambien al muchacho de pequeño cuerpo. Lat. *Corpore brevis puer.*

REGOJUELO. ſ. m. dim. El pedacillo ò fragmento del pan que queda ſobrado, quando ſe come. Lat. *Panis fruſtulum reliquum.* Brav. Benedict. Cant.2. Oct.112.

El trage monachál de pieles hecho
Es pórpura con oro en ſus ribétes,
El ſeco regojuélo *es Sámio pavo,*
Faiſán de Scythia, anguilas de Timávo.

REGOLDANA. adj. que ſe aplica ſolo en la terminacion femenina à la caſtaña ſylveſtre. Covarr. dice ſe llamó aſsi, por ſer flatulenta, y que hace regoldar mucho. Lat. *Flatus movens, vel eructationes.*

REGOLDAR. v. n. Expeler por la boca el áire que eſtá en el cuerpo, haciendo un ſonido deſcompueſto. Covarr. dice viene de la voz Latina *Regutare*, de *Gutture*, por lo que vuelve à la garganta. Tiene eſte verbo la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y perſonas: como Yo regüeldo, Regüelda tu, Regüelde aquel. Lat. *Ructare. Eructare.* Herr. Agric. lib.4.cap.32. Y aun commueven à vómito (los rábanos) y dañan mucho el eſtómago, y hacen *regoldar* unos regüeldos mui torpes. Cerv. Quix. tom.2. cap.43. En verdad ſeñor (dixo Sancho) que uno de los conſéjos y aviſos que pienſo llevar en la memoria, ha de ſer el de no *regoldar*, porque lo ſuelo hacer mui à menúdo.

Regoldar. Metaphoricamente vale jactarſe vanamente. Lat. *Eructare. Iactare aliquid.*

REGOLFAR. v. n. Volver à retroceder el agua contra ſu corriente. Lat. *Aquam exundantem retrocedere. Refluere.*

REGOLFO. ſ. m. La vuelta ò retroceſſo del agua contra ſu corriente. Lat. *Aquæ exundantis retroceſſus. Refluxus.* Hern. Eneid. lib. 7. f.148.

Llegado Eneas aqui vió un gran boſque
Deſde la mar, por entre el qual el Tybre
Roxo, de mucha aréna con regolfos
Ráudos, y ameno curſo al mar ſe arroja.

Regolfo. Significa tambien el pedázo ù continente de mar, comprehendido entre dos puntas ò cabos de tierra. Lat. *Sinus. Gurges.* Covarr. en la voz Seno. Por translacion ſig-

ni-

nifica el *règolfo* de la mar entre dos cabos que la recogen en medio.

REGONA. ſ. f. La reguéra grande. Lat. *Terra aquis cavata.* Herr. Agric. lib.4. cap.32. Por eſſo en muchas partes los ſiembran (los rábanos) donde los rios han hecho *regónas* en el invierno, y dexado alli el cieno.

REGORDETE, TA. adj. que ſe aplica à la perſona pequeña y gorda. Lat. *Corpore brevis, craſſuſque.* Sylvest. Proſerp. Cant. 6. Oct.60.

Blandalino un diablillo regordéte,
Que mide puño à puño los blandáles,
Y ſirvió en el navío gurumète,
Y ahora es cabo de muchos Oficiales.

REGORDIDO, DA. adj. que ſe aplica al animál que eſtá mui gordo y peſado. Lat. *Craſſus. Obeſſus.* Ming. Revulg. Copl.15.

Los pechos tienen ſumidos,
Los ijáres regordídos,
Que no ſe pueden mover:
Mas quando oyen los balídos,
Ligeros ſaben correr.

Pulg. ſob. eſta Copl. Los ijáres *regordídos*, que no ſe pueden mover, dicen por la Acídia.

REGOSTARSE. v. r. Repetir, continuar la execucion de alguna coſa por el guſto, complacencia ò provecho que ſe tiene en ella. Es formado de la particula Re, y el verbo Guſtar, con la corta inflexion de mudar la *u* en *o*. Lat. *Rem voluptate repetere. Reguſtare.*

REGOSTADO, DA. part. paſſ. del verbo Regoſtarſe. El aſsi inclinado à repetir la execucion de alguna coſa, por guſto, complacencia ò utilidád. Lat. *Voluptate ductus. Reguſtans.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S.Eduardo. Vió una vez que un hombre criado ſuyo (aprovechandoſe de la ocaſión) ſacaba dinéros de un arca de ſu recámara, que habia quedado abierta: vióle y calló una vez: vióle ſegunda vez y tambien diſsimuló; pero el hombre *regoſtado*, volvió tercera vez, penſando no le veia nadie.

REGOSTO. ſ. m. El apetito à volver à lo que con delectacion ſe empezó à guſtar ò gozar. Lat. *Reguſtatio.* Sant. Quar. Serm.7. Conſid. 3. Andaos como ſimplíſsimos niños al *regoſto* de eſta divina leche, que es eſta celeſtiál doctrina, antepueſta al vino.

REGRESSAR. v. n. Volver à entrar en poſſeſsion del Beneficio el que le habia reſignado ò permutado, por haberſe faltado à las condiciones eſtipuladas, ò por muerte de aquel en quien le reſignó. Lat. *Beneficium regredi, vel devolvi.*

Regressar. Vale tambien reſignar ò ceder el Beneficio à favor de otro. En eſte ſentido es verbo activo. Lat. *Beneficium in alterius favorem renuntiare, vel eo ſe abdicare.* Cort. de Vallad. Año 1537. f.27. Aſsimiſmo, porque de *regreſſar* los Beneficios ſe ſiguen muchos daños en eſtos Reinos, y ſe tiene y há por herencia de Padre à hijo, como los bienes que ſon de ſu Património.

Regressar. Por extenſion vale entregar la propria voluntad ò libertad al arbitrio ajéno, para que diſponga de ſus acciónes, diſpueſto à obedecerle en quanto le mandare. Lat. *Voluntati nutui, aut poteſtati alicujus ſe totum permittere vel ſubmittere.*

REGRESSADO, DA. part. paſſ. del verbo Regreſſar en ſus acepciones. Lat. *Renuntiatus. Devolutus. Submiſſus.* Ballest. Com. Eufroſ. Act. 5. Eſcen. 5. Abráſaſe interiormente en penſamientos, que repreſenta humilde, con lágrymas y ſuſpiros, ſeñales de verdadero dolór: tiene ſu voluntad *regreſſada* en la de quien bien quiere.

REGRESSION. ſ. f. La retroceſsión, ò el acto de volver hácia atrás. Lat. *Regreſſus. Regreſſio.* F. Herr. ſob. el Tercet.63. de la Eleg. 1. de Garcil. Es *regreſsión* aterrado del peſo, y aterrado de la ruina.

REGRESSO. ſ. m. La vuelta que ſe hace al ſitio ò lugár de donde ſe ſalió. Lat. *Regreſſus.*

Regresso. En el Derecho ſe llama la accion que, entre parientes, ſe tiene para volver à obtener la poſſeſsión de lo que ſe habia enajenado. Lat. *Regreſſus.*

Regresso. En el Derecho Canónico es una acción para volver à entrar en el Beneficio reſignado ò permutado, quando ſe faltó à las condiciones eſtipuladas, ò hai leſion ò fraude conocido y viſible, ò quando murió la perſona en quien ſe reſignó. Fuenm. S. Pio V. f.37. Cerró las puertas en la Dataría à coadjutorías y *regreſſos*, excepto lo que Concilios, y uſo antiguo de la Igleſia permiten.

Regresso. Se toma tambien freqüentemente por lo miſmo que Reſigna ò ceſsion del Beneficio à favor de otro. Lat. *Beneficij ceſsio in alterius favorem, vel renuntiatio.* Cort. de Vallad. Año 1537. f.27. A cauſa de los *regreſſos* ſe venden los Beneficios. Alcaz. Chron. Decad.3. Año 6.cap.1. §.3. Y lo que ſe intentó para mejorar de Tenientes, elegidos por concurſo del Ordinario, ſe fruſtró: habiendo los mas de los Vicarios obtenido la Vicaría por *regreſſo*.

REGUARDA. ſ. f. Lo miſmo que Retaguardia. Es voz antiquada. Chron. del R. D. Juan el II. Año 8. cap.61. Envió todo el fardage delante, con la gente de à pié, con haſta dos mil de acaballo, è quedó él en la *reguarda* con toda la otra gente: è aſsi tomó ſu camino para Alcalá la Real.

REGUARDAR. v. a. Mirar ò atender. Es voz antiquada. Lat. *Reſpicere.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 41. cap. 4. A la qual con mucha reverencia ſuplico, quiera benignamente recebirla, no *reguardando* mi baxeza de eſtádo, ni menos rudeza de mi flaco ingenio, mas ſolamente, habiendo reſpecto à la voluntad mia, movida con zelo de vueſtro ſervicio.

REGUELDO. ſ. m. Aire comprimido en el cuerpo, que ſe deſp de por la boca, cauſando un ruido deſapacible. Lat. *Eructatio. Ructus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 63. Y aſsi la gente curioſa ſe ha acogido al Latin, y al re-

regoldar, dice Erutar, y à los *regüeldos*, Eructaciónes. Sylvest. Proserp. Cant. 7. Oct. 18.

Levanta el humo obscura nube densa,
Del que arroja regüeldo *el vasto fondo,*
Que acédo à las narices hace ofensa,
Lo indigesto mostrando con lo hediondo.

Regueldo. Metaphoricamente se toma por jactáncia ù expresion de vanidád. Lat. *Eructatio.*

REGUERA. s. f. La canál ò taxéa que se hace en la tierra, para conducir y llevar el agua para el riego de las plantas y semillas. Lat. *Aquæ ductus, vel fossa.* Grac. Mor. f. 62. Como viniessen los que fueron enviados à buscarle, hallaronle sacando agua de las *reguéras.* Sant. Quar. Serm. 14. Consid. 1. Dispone bien la tierra, echar en buena sazón la semilla: y si es de riego, encaminarle por sus *reguéras* el agua.

REGUERO. s. m. Especie de arroyo pequeño, que se hace de alguna cosa líquida. Lat. *Rivulus.* Valer. de las Hist. lib. 1. tit. 4. cap. 4. Por ambas partes, segun cuentan las historias, dicen que corrian los *reguéros* de sangre sobre la tierra. Hern. Eneid. lib. 8. f. 185.

..... *Yá el derretido*
Cobre por los reguéros *vá corriendo,*
Yá el roxo oro, yá el llagador hierro
Se ablanda y se regala en la ancha fragua.

Reguero. Se llama tambien la linea que queda de alguna cosa que se vá vertiendo. Lat. *Effusæ rei irrigua linea.*

REGULACION. s. f. Cómputo ù cotéjo que se hace de una cosa con otra. Lat. *Computatio. Collatio.*

REGULAR. adj. de una term. Lo que está ajustado y conforme à las reglas del arte. Lat. *Regularis.*

Regular. Significa tambien ajustado, medido, arreglado en sus acciones y modo de vivir. Lat. *Regularis.*

Regular. Significa asimismo común, ordinario ò natural. Lat. *Frequens. Communis.* C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl. 21. Hechas las *reguláres* ceremónias, aunque en aceptacion de sugeto tan irregulár, Maria passò al Colegio, inmediato al Templo, adonde se educaban..... las Vírgenes descendientes del Tribu Real de Judá.

Regular. Se llama tambien el Religioso, por vivir baxo de regla ò precepto: ù lo que pertenece à su estado. Lat. *Regularis.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 3. Porque el estudio de las Sagradas letras, ordenadas al bien de las almas, se fomenta y alimenta con el peso de la observancia *regulár*, y de los exercicios penáles, y de oracion.

Regular observancia. Se llama en algunas Religiones aquella observancia de la Regla, segun estaba al tiempo que admitieron alguna reforma. Lat. *Regularis observantia.*

Por lo *regulár.* Phrase adverb. que vale común ò regularmente. Lat. *Frequenter. Plerumque.*

REGULAR. v. a. Medir y ajustar, ò computar una cosa con otra. Lat. *Conferre. Computare.* Muñ. Empr. 19. *Regulando* lo subido de su amór, mas por las hazañas que hace, que no por las dulzuras que goza. Gong. Rom. lyric. 12.

Dirasle que con tus años
regúle *sus pensamientos:*
que es verdugo de murallas
y de bellezas el tiempo.

Regular. Vale tambien ajustar, reglar ò poner en orden alguna cosa: como Regular los gastos. Lat. *Moderare. Modum ponere.*

REGULADO, DA. part. pass. del verbo Regular en sus acepciones. Lat. *Computatus. Moderatus.* Oña, Postrim. lib. 1. cap. 7. disc. 6. Si esto no os agrada, sea la quarta expresion, aunque todas son buenas, que los Angeles ván guardando la comision, que vá *regulada* con la medida que hizo el otro Angel. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Tenian los Mexicanos dispuesto y *regulado* su Kalendario en notable observancia.

Regulado. Se toma tambien por lo mismo que regulár, ò conforme à regla. Baren, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 217. Comenzò à fortificarlos, con el orden y ventájas que enseñan los mas *regulados* y estrechos cercos.

REGULARIDAD. s. f. La conformidad, uniformidad ò proporción que guardan qualesquiera de las partes entre sí, para constituir un todo regulár. Lat. *Ordo regularis, vel modus. Regulis conformitas.*

Regularidad. Se toma tambien por la exacta observancia de la Regla, ò Instituto de alguna Orden. Lat. *Exacta disciplina. Vitæ tenor.*

Regularidad. Se toma asimismo por el modo común y ordinario de obrar. Lat. *Tenor. Modus regularis.*

REGULARMENTE. adv. de modo. Comunmente, ordinariamente, naturalmente, ò segun reglas. Lat. *Regulariter. Ad normam. Frequenter. Plerumque.*

REGULO. s. m. El dominante ò Señor de algun pequeño Estado. Viene del Latino *Regulus.* Cesp. Phelip. IV. lib. 3. cap. 36. Eligió un puesto algo mas fuerte, adonde el *Régulo* bestiál, que acaudillaba aquellas tropas, y se llamaba Mocaranga, y con quien antes se tuvieron otras reyertas y combátes.

Regulo. Se toma tambien por lo mismo que Basilisco. Lat. *Regulus.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 10. Que el muchacho pondria seguramente su mano en la madriguera del Aspid, *Régulo* ò Basilisco.

Regulo. Se llama tambien una Estrella de la primera magnitud en el signo de Leon, que otros la llaman el corazon del Leon, por estar colocada en aquella parte. Lat. *Regulus.*

Regulo. En la Chímica se llama la parte mas pura y noble de los minerales y metáles, despues de separadas las impúras. Lat. *Regulus.* Palac. Palestr. part. 5. cap. 6. De todos los minerales que abundan de partes metálicas, se pueden hacer *Régulos.*

REGURGITAR. v. n. Redundar ò salir algun liquor ò humór del vaso, por la mucha re-

ple-

plecion ò abundancia. Es voz de què regularmente usan los Médicos. Lat. *Refluere. Redundare.*

REHABILITACION. s. f. El acto de rehabilitar. Lat. *Restitutio in pristinum.*

REHABILITAR. v. a. Habilitar de nuevo, ò restituir alguna cosa à su antiguo estádo. Lat. *In pristinum restituere. Nova capacitate instruere.*

REHABILITADO, DA. part. pass. del verbo Rehabilitar. Lo assi habilitado de nuevo, ù restituido à su antiguo estádo. Lat. *Restitutus in pristinum.*

REHACER. v. a. Volver à hacer lo que se habia deshecho. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Hacer, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Reficere. Reparare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 20. *Rehicieron* despues, y repararon los muros de aquella Ciudad, por las partes que quedaban maltratados. TORR. Philos. lib. 8. cap. 13. Le mandó dixesse à los hijos de Israél se acordassen estaban todos ellos en sus manos, como el barro en las de aquel Oficial, para deshacer lo que quisiesse, y *rehacer* lo que se quebrasse.

REHACER. Vale tambien añadir nuevas fuerzas à lo que está deteriorado. Lat. *Vires augere, addere. Reficere.*

REHACER. Vale assimismo aumentar ò añadir el peso ò cantidad à alguna cosa: como Rehacer las cubas, rehacer la carga. Lat. *Superaddere. Augere.*

REHACERSE. v. r. Reforzarse, fortalecerse, ò tomar nuevas fuerzas. Lat. *Resici. Vires adquirere. Instaurari.* FUENM. S. Pio V. f. 64. Entretenian con tratos de paz, mientras *se rehacian.* AMBR. Mor. lib. 6. cap. 3. Por todo esto parece que esta victoria seria al fin del año passado, ò principios de este, y que todos los meses entre la muerte de Scipion y ella, los gastaria Lucio Marcio en *rehacerse.*

REHACERSE. En la Milicia se toma por volver à unirse y formarse los Soldados, que por algun accidente se habian desunido ù desbaratado. Lat. *Instrui iterùm in aciem, vel ordinari.*

REHACERSE. Se usa tambien en la Milicia por volver el Soldado, despues de hecha la media vuelta, à dar el frente donde la formó. Lat. *In faciem iterùm reverti.*

REHACER LA CHAZA. Volver à hacer la chaza por duda que huvo en ella. Lat. *Pilæ retentæ notam reponere.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Assi buscaba conveniente tiempo para *rehacer*, no *la chaza*, sino la endiablada falta, que el mal ciego me faltaba.

REHECHO, CHA. part. pass. del verbo Rehacer en sus acepciones. Lat. *Refectus. Reparatus. Viribus auctus. Ordinatus.*

REHECHO. Se aplica tambien al que es de estatúra mediana, grueso, fuerte y robusto. Trahelo Covarr. en su Thesóro, en el verbo Rehacer. Lat. *Torosus. Lacertosus.*

REHACIMIENTO. s. m. La accion de rehacer, ò rehacerse. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Refectio. Instauratio.*

REHACIO. Vease Reácio.

REHEN. s. m. La persona de estimacion y character, que queda en poder del enemigo ò parcialidad enemistada, como prenda y seguridad, pendiente algun ajuste ò tratádo. Dícese tambien de qualquier otra cosa: como Plaza, Castillo, &c. que se pone por fianza y segúro. Usase regularmente en plurál. Covarr. tiene esta voz por Castellana antigua; aunque siente pudo venir del nombre Hebreo *Herrabon*, que significa Prenda. Tamarid la pone en la classe de las voces Arabes, lo que confirma el P. Alcalá, pues traduce *Rahan* à esta voz. Lat. *Obses, idis.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. Que el Cardenál de Valencia por tres meses acompañasse al Rey, con título de Legádo Apostólico; pero à la verdad por prenda y *rehén* de las promessas del Papa. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 8. Procuró por sus cartas que Annibal volviesse en España desde Carthágo, donde hasta entonces le habian entretenido, como por *rehénes* y seguridad de que Asdrubal haria lo que era razon.

REHENCHIR. v. a. Volver à henchir alguna cosa de lo que se habia desmenguado. Componese de la particula Re, y el verbo Henchir, y tiene la anomalía de su simple, y le trahe Covarr. en su Thesóro. Lat. *Replere. Iterùm implere.*

REHENCHIDO, DA. part. pass. del verbo Rehenchir. Lo assi vuelto à henchir. Lat. *Repletus.*

REHENDIJA. s. f. Lo mismo que Hendrija; pero yá comunmente se dice Rendija. SYLVEST. Proserp. Cant. 5. Oct. 4.

Demónios vá juntando descarriados,
Metidos en rehendijas *y agujéros,*
Sirviendole de hurónes los trenzados,
Sus culebras los sacan prisionéros.

REHERIR. v. a. Reconocer ò retellar las medidas. Lat. *Signaturam recolere, vel iterùm facere.* ORDEN. DE LORC. f. 134. El Almotacén ha de tener obligacion..... à *reherir* qualesquier medidas, que les traxeren de barro ò madéra, como no estén quebradas, ù de forma que no puedan *ser reheridas*, de manéra que trahiendo medida que pueda *ser reherida*, no le obligue à tomar medidas nuevas.

REHERVIR. v. n. Volver à hervir lo que antes habia hervido. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Hervir, y tiene la misma anomalía que su simple. Lat. *Refervere.*

REHERVIR. Por semejanza vale encenderse, enardecerse, ò cegarse de alguna pasion. Lat. *Refervere.* GRAC. Mor. f. 169. La ira, quando se enturbia y *rehierve* el ánimo, lanza de sí palabras desvergonzadas, amargas y locas.

REHERVIRSE. Hablando de las conservas, vale fermentarse, passando del punto que tienen, y agriandose. Lat. *Fermentescere.*

REHERVIDO, DA. part. pass. del verbo Rehervir en sus acepciones. Lat. *Recoctus. Fermentatus.*

REHILANDERA. s. f. Varilla delgada, con dos veletillas ò banderillas de papel, encontra-

tradas en el extrémo, preſſas con un alfilér, de ſuerte, que llevandola los muchachos en la mano quando ván corriendo, dán vueltas mui de priſſa al rededór. Lat. *Virgula ad venti ludibrium compoſita.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 1. Corriendo por lo llano en un caballo de caña, con una *rehilandéra* de papél en la mano.

REHILAR. v.a. Hilar demaſiado, ù torcer mucho lo que ſe hila. Lat. *Retorquere.*

REHILAR. Vale tambien moverſe alguna coſa como temblando. Dixoſe por ſemejanza del movimiento, que forma el hilo de que pende el huſo. En eſte ſentido es verbo néutro. Lat. *Nutare. Vacillare. Titubare.*

REHILADO, DA. part. paſſ. del verbo Rehilar en ſus acepciones. Lat. *Retortus.*

REHILETE. ſ. m. Un palito de quatro dedos de largo, poco mas ò menos, con unas plumas en el un extrémo, con que juegan los muchachos con una pala. Lat. *Puerorum ludibrium. Scrupus pinnatus miſsilis.*

REHILETE. Llaman tambien un género de flechilla con ſu pluma ò papél, para clavarla en la puerta, ò en algunos animáles: y porque es velociſsima y camina mui derecha: del que anda mui apriſſa ò mui vivo ſe dice que vá como un rehiléte. Lat. *Sagitta pinnata, vel ſpiculum.* SAAV. Repnbl. pl. 36. Ponderé mucho la gravedad de eſtas razónes, y juzgué por ellas que de aquellos libros mandarian hacer *rehilétes.*

REHILO. ſ. m. El temblor de alguna coſa, que ſe mueve ligeramente. Es voz del eſtilo baxo. Lat. *Nutatio. Vacillatio.*

REHINCHIMIENTO. ſ. m. La accion ò efecto de rehenchir. Lat. *Repletio.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 4. pl. 292. Aſsi juzgó el Farneſio ſer mejor adelantarſe, con el acoſtumbrado *rehinchimiento* de los foſſos.

REHOLLAR. v.a. Maltratar ò echar à perder alguna coſa con los pies. Es voz compueſta de la particula Re, y el verbo Hollar, de quien recibe la miſma anomalia. Lat. *Proculcare. Conculcare.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 1. Las cabras ſon mui dañoſas, no ſolamente en dañar y *rehollar* el paſto, mas aun ſubenſe ſobre las colménas.

REHOLLADO, DA. part. paſſ. del verbo Rehollar. Lo aſsi maltratado y echado à perder con los pies. Lat. *Proculcatus. Conculcatus.*

REHOYAR. v. n. Renovar el hoyo hecho antes para plantar árboles. Es voz uſada en el plantío. Lat. *Foſſam excavare.*

REHOYADO, DA. part. paſſ. del verbo Rehoyar. El hoyo aſsi renovado. Lat. *Excavatus.*

REHOYO. ſ. m. Barranco ù hoyo hondo y profundo. Tiene poco uſo. Lat. *Cavea.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 46. cap. 99. Quedó ſolo con ſu Barbéro, y retrúxoſe à un *rehóyo*, que eſtaba cerca del Lugár.

REHUIDA. ſ. f. La accion de rehuir. Lat. *Receſsio. Fuga.*

REHUIDA. Entre los cazadores ſe llama la vuelta violenta que hace el ciervo ù otro animál, por las miſmas huellas. Lat. *Receſsio. Fuga.*

REHUIR. v. n. Retirar, apartar alguna coſa, como con temór, ſoſpecha ò rezélo de algun rieſgo. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Huir, y tiene la anomalia de ſu ſimple. Uſaſe algunas veces como verbo activo. Lat. *Refugere. Recedere.* GRAC. Mor. f. 49. Antes como los pequeños y derramados ſe deleznaſſen y *rehuyeſſen* de ſe ayuntar y abrazar.

REHUIR. Vale tambien retirarſe ò huirſe con violencia alguna coſa del lugár que naturalmente ocupaba. Lat. *Recedere.* MANUEL, S. Franciſco, lib. 4. pl. 106. El Cielo ſe le repreſenta otro, *rehuyele* la tierra, Dios parece que le deſconoce.

REHUIR. Llaman los cazadores volver à huir ò correr el ciervo ù otro animál por los miſmos paſſos. Lat. *Eàdem via recedere, fugere.*

REHUIR. Metaphoricamente ſignifica repugnar ò llevar mal alguna coſa. Lat. *Renuere. Rejicere.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 7. Penſar y decir que toda la Provincia ſe llamó Setubalia del nombre de ſu fundadór..... las oréjas eruditas lo *rehuyen* oir.

REHUIR. Metaphoricamente vale aſsimiſmo rehuſar, ò excuſar el admitir alguna coſa. Lat. *Rejicere. Recuſare. Reſpuere.* GRAC. Mor. f. 117. Noſotros *rehuimos* de tener converſacion con Principes y Perſónas poderoſas. OCAMP. Chron. lib. 2. cap. 6. Tambien *rehuyeron* los Phenices de paſſar adelante, por no ſe fiar de la fiereza y eſquividad de los Eſpañoles naturales.

REHUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Rehuir en ſus acepciones. Lat. *Refugus. Recuſatus.*

REHUNDIR. v. a. Hundir ò ſumergir una coſa à lo mas hondo y profundo de otra. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Hundir. Lat. *In fundum deprimere. Submergere.* SYLVEST. Proſerp. Cant. 6. Oct. 78.

Solo fixa en el mar es la mudanza,
Que à eſte rehunde, *quando al otro empina.*

REHUNDIR. Vale tambien refundir algun metál. Lat. *Refundere.* MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 39. Con lo qual, y con defender fueſſe deshecha (la monéda) para *rehundirſe* en vaſos, atajó hurtos, ſobornos y otros eſcándalos de la República.

REHUNDIR. Vale aſsimiſmo gaſtar ſin ſaber en qué, irſe las coſas de entre las manos. Lat. *Refundere cæco modo, diſsipare.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Qué ſin duelo ſe pedia, que ſin dolór ſe daba, que poco ſe gaſtaba, quanto ſe *rehundia*: pedian azúcar para tortas, y para tortas azúcar, dos ò tres veces para cada coſa.

REHUNDIR. Vale tambien cundir ò manifeſtarſe el aumento ò util de alguna obra. Es voz familiár. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Refundere. Creſcere.*

REHUNDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Rehundir en ſus acepciones. Lat. *Refuſus. Cæco modo diſsipatus.*

REHURTADO, DA. adj. Term. de la caza que

se dice de la res que vá huyendo à una parte, y revuelve hácia otra, y los perros quedan engañados, y no hallan tan aprissa el rastro. Math. Orig. en la declaracion de los nombres. Lat. *Dolosâ fugâ subreptus, refugus.*

REHUSAR. v.a. Excusar, no querer ò no aceptar alguna cosa. Viene del Latino *Recusare.* Lat. *Detrectare.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 2. cap.3. No quiso aceptar titulo de Predicadór ni Confessór, ni gajes, que llaman ordenado, antes lo *rehusaba* y huia todas las ocasiones de preciarse de ello. Palm. La Pass. cap. 9. Porque *rehusando* su Santissima Humanidád, por lo que tenia de nuestra flaqueza, de beber este caliz tan amargo..... no quiso hacer diligencia ninguna con los hombres, antes de presentarse en la oración delante de Dios.

REHUSADO, DA. part. pass. del verbo Rehusar. Lo assi excusado, no admitido ù no aceptado. Lat. *Recusatus. Denegatus.*

REIBLE. adj. de una term. Lo mismo que Risible, que es como se dice. Manuel, Phen. de Afric. lib.1. Acc.6.§.1. En paz de los Philósophos daremos ahora al hombre otra nueva difinicion, animal *reible* se difine este noble animál, porque entre todos es él solo *reible.*

REINA. s. f. La Esposa del Rey, ò la que possee con derecho de propriedad un Reino. Lat. *Regina.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 6. cap.16. Despues de esto el señor Infante les dixo, que el Rey D. Henrique, su Señor è su hermano, dexaba por tutóres à la señora *Réina* Doña Cathalina su mugér, è à él. Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap.47. §.1. Vista la gran resistencia, que hacia el Cardenál, no le habló mas la *Réina* en aquella entrada, y hizo la suya mui solemne, llevandole à su lado.

Reina. En estilo cortesáno y festivo se llama assi à qualquier mugér. Lat. *Domina.* Jacint. Pol. pl.210.

Dixole: Réina *mia,*
Aqui tiene un esclavo vusiria,
Que essa rara beldad me ha cautivado.

REINADO. s. m. El espacio de tiempo en que gobierna un Rey. Lat. *Regius dominatus.* Ocamp. Chron. lib.1. cap.16. Luego dicen à los principios de su *Reinádo*, qve fundó sobre la ribéra de Guadalquivir, en la mano siniestra de su corriente, cierta Población mucho grande, que llamaron Hispalis. Valer. de las Hist. lib.1. cap.6. Que en el comienzo de su *Reinádo* se levanto contra él Don Mauregato su Tio.

REINAMIENTO. s. m. Lo mismo que Reinado. Es voz antiquada. Chron. gen. part. 1. cap.108. E aconteció assi aquel año, que este Emperador Tiberio, luego en comienzo de su *reinamiento*, mostróse por mui mesurado.

REINAR. v. a. Posseer un Reino, gobernarle y administrarle con el character de propriedád. Antiguamente se decia Regnar. Lat. *Regnare.* Fuer. Juzg. Prolog. l.1. Assi el Rey es dicho de *Regnar* piadosamente, mas aquel no *Regna* piadosamente que non guarda misericordia. Marian. Hist. Esp. lib.3. cap. 17. El deseo insaciable de *Reinar*, y ser el poder y mando por su naturaleza incomunicable, acarreó este mal desastre.

Reinar. Vale tambien dominar ò tener predominio una cosa sobre otra. Lat. *Imperare.*

Reinar. Vale assimismo prevalecer ò perssistir, continuandose ò extendiendose alguna cosa. Lat. *Regnare.* Pulg. Clar. Var. tit.1. *Reinó* la rapiña, y dissolvióse la luxúria, y huvo mayor lugar la cruél tentación de la soberbia. Castillej. Obr. Poet. f.208.

Porque la descortesía
del desprecio y del desdén,
no sé yo gentes en quien
mas que en ellas réina *oy dia*
la locúra.

REINANTE. part. act. del verbo Reinar. El que actualmente reina. Lat. *Regnans.* Alcaz. Chron. Decad.3. Año 1. cap.2. §. 2. Dexando dos hijos en minoridád, Francisco Segundo (que murió presto) y Carlos Nono, debaxo de la tutéla de su Madre la Reina *Reinante* Cathalina de Médicis.

REINCIDENCIA. s. f. La recaida en un mismo defecto ò culpa. Es vòz puramente Latina. *Reincidentia.*

REINCIDIR. v. a. Recaer en un mismo errór, culpa ù delito. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Incidir. Lat. *Recidere. Reiterare scelus.*

REINO. s. m. Una ò muchas Provincias sujétas à un Rey. Antiguamente se decia Regno. Lat. *Regnum.* Fuer. Juzg. Prolog. l. 1. Assi como los Res son dichos de regnar: assi el *Regno* es dicho dé los Res. Marian. Hist. Esp. lib.1. cap.4. El *Réino* de Aragón se divide en Cataluña y Valencia, y la parte que propriamente se llama Aragón.

Reino. Se llama tambien el conjunto de vasallos sujétos à un Rey. Lat. *Regnum.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Eduardo. Desta manera florecia el Santo Rey, y por él su *Réino.*

Reino. Se llaman tambien los Diputados, que con podéres del Reino, le representan y hablan en su nombre. Lat. *Regnorum, vel Provinciarum legati comitiales.*

Reino. Se llama assimismo la possessión de los Bienaventurados, que es el Cielo Empíreo. Lat. *Cæleste, vel cælorum regnum.* Marq. Gobern. lib.2. cap. 29. El Christiano espéra *Réino* sin fin, y eterna bienaventuranza. Pint. Dialog. de la Relig. cap.2. Los maldicientes no possecerán el *Réino* de Dios.

REINTEGRACION. s. f. Recobro ò satisfaccion, integra y total, de alguna cosa. Lat. *Redintegratio.*

Reintegración de la linea. Se llama en lo forense el tránsito que hacen los Mayorazgos, quando vuelven la sucesion à aquella linea, que quedó privada ò excluida, por faltarle la qualidád deseada por el Fundadór, ò por otro qualquier motivo. Lat. *Linea redintegratio.*

REIN-

REINTEGRAR. v. a. Reſtituir ò ſatisfacer integramente alguna coſa. Lat. *Redintegrare. Ex integro reſtituere.*

Reintegrarse. Vale recobrarſe enteramente en lo que ſe habia perdido. Lat. *In integrum reſtitui. Redintegrari.*

REINTEGRADO, DA. part. paſſ. del verbo Reintegrar en ſus acepciones. Lat. *Redintegratus. Ex integro reſtitutus.*

REINTEGRO. ſ. m. La accion de reintegrar, ò reintegrarſe. Lat. *Redintegratio.*

REIR. v. n. Manifeſtar, con determinados movimientos de boca y de otras partes del roſtro, y algun ruido, la alegria y regocijo que interiormente ſe tiene. Tiene la anomalia de mudar la *e* en *i* en algunas perſonas y tiempos: como Yo rio, Rie tu, Ria aquel. Lat. *Ridere.* L. Grac. Critic. part. 1. Cril. 1. Tambien experimento en mi todo el cuerpo mui de otra ſuerte proporcionado que en ellos: yo *rio* y yo lloro, quando ellos aullan.

Reir. Se toma tambien por hacer movimientos y convulſiones, parecidos à los de la riſa naturál; pero violentamente, ò por enfermedad. Lat. *Sardonicè ridere.*

Reir. Vale aſsimiſmo hacer burla ò zumba. Lat. *Irridere.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 18. Los Caracitanos, que creian ſe levantaba aquella tierra para combatirlos deſde àlli, *reian* y mofaban del deſvario. Marq. Gobern. lib. 2. cap. 39. Aunque un Autór, que por ſu impiedad no es juſto nombrarle, ſe *rie* dellas, con mayor fundamento nos podriamos noſotros *reir* de él.

Reir. Por ſemejanza ſe aplica à las coſas materiales, por la lozania y alegria que manifieſtan, y los movimientos guſtóſos que hacen: y aſsi ſe dice, que rien las aguas, que rien los prados. Lat. *Ridere.*

REIRSE. v. r. Empezar à romperſe ò abrirſe la tela del veſtido, camiſa ù otras coſas, por mui uſadas, ò por la calidad de la miſma eſtófa. Es del eſtilo familiár. Lat. *Leviter diſrumpi.*

Reir el Alva. Lo miſmo que Rayar el Alva. Cald. Com. Zelos aun del aire matan. Jorn. 3.

Apénas el Alva *coróna riſueña*
Los riſcos de roſa, clavél y jazmín,
Quando por ella me dexas, guſtando
De verme llorar, por verla reir.

Riese el diablo quando el hambriento da al harto. Refr. Veaſe Diablo.

REITERACION. ſ. f. Repetición, ò la accion de reiterar alguna coſa. Lat. *Iteratio. Reiteratio.*

REITERAR. v. a. Volver à executar ò repetir alguna coſa. Lat. *Iterare. Reiterare.* Jacint. Pol. pl. 13. Gaſtado un largo eſpacio en *reiterar*, con la lengua, las alabanzas de lo que habian examinado ſus ojos en el jardin. Lop. Coron. Trag. f. 111.

Que de ſu eclipſe la immortal memoria
Reitéra *en tanta gloria*
Del ya incruento cándido veſtido,
Con que ſubió de púrpura teñido.

REITERADO, DA. part. paſſ. del verbo Reiterar. Lo aſsi vuelto à executar, ò repetido. Lat. *Reiteratus. Iteratus.*

REIVINDICACION. ſ. f. Term. forenſe. La accion que compéte à alguno, por razon de Dominio ò quaſi Dominio, para pedir ò pretender ſe le reſtituya lo que por derecho de las Gentes, ò Civil, le pertenece. Viene del Latin *Reivindicatio*, que vale lo miſmo.

REIVINDICAR. v. a. Voz forenſe, que vale recuperar ò reſtituirſe en aquella alhája, que por razon de Dominio ò quaſi Dominio le pertenece à alguno por derecho de las Gentes, ò Civil. Lat. *Reivindicare.*

REJA. ſ. f. Inſtrumento de hierro para romper la tierra, de media vara de largo, y del grueſſo de mas de dos dedos por la parte ſuperior que hace lomo, y menos à los dos lados, que eſtán en forma de vertiente. Tiene figura triangulár, y ſu cabo del miſmo largór, quadrado, y grueſſo de dos dedos, que ſirve para aſſentar en la cama del arádo. Lat. *Vomis, eris.* Herr. Agric. lib. 1. cap. 21. Dice el Crecentino, que la primera vez ahonden la *reja* quanto mas pudieren, la ſegunda no tanto, la tercera algo menos. Sylvest. Proſerp. Cant. 4. Oct. 26.

Calló y la geta por el agua extiende,
Y qual ſi fueſſe reja *del arádo,*
Las ondas de una y otra parte hiende,
Y ara con ſu teſtúz nunca domado.

Reja. Se llama tambien un género de cerramiento de barras de hierro de varios tamaños y figúras, que ſe pone en las ventánas y otras partes, para ſeguridad y defenſa. Lat. *Clathrum, i.* Fuenm. S. Pio V. f. 144. Se temió le cortáran las carnes: y huvieron de poner guarda de Alabarderos, y cerralle dentro de una capilla, ſolo el pié derecho fuera de la *reja*. Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 22. Eſtos los habia paſſado toda ocupada en andar con Oficiales, acomodando la Igleſia, poniendo tornos, locutórios y *rejas*, y en otros mil embarazos que trahe conſigo aſſentar una caſa de nuevo.

REJADO. ſ. m. Lo miſmo que Verja de hierro, ù otra matéria. Lat. *Clathrum.* Lanuz. Hiſt. de Arag. tom. 2. lib. 5. cap. 10. Eſtá cerrada la Santa Imagen con otro *rejádo* de hierro, bien labrado y dorado.

REJALGAR. Veaſe Arſénico.

REJAZO. (Rejázo) ſ. m. El golpe dado con la reja. Lat. *Vomeris ictus, vel percuſsio.*

REJO. ſ. m. La punta ò aguijón de hierro: y por extenſion ſe dice de otras eſpecies de punta ò aguijón, como la de la abéja. Lat. *Acumen. Spiculum.*

Rejo. Se llama tambien el clavo ù hierro redondo, con que ſe juega al herrón. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Diſcus ferreus.*

Rejo. Se llama aſsimiſmo cierto género de hierro que ſe pone en el cerco de las puertas, de donde ſe dixo enrejar. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Arcus ferreus.*

Rejo. Significa tambien robuſtéz, ò fortaleza.

Covarr. dice que en este sentido es voz Castellana. Lat. *Robur.* Ming. Revulg. Copl. 1.

Porque trabes tal sobrecejo
andas esta madrugada
la cabeza desgreñada,
no te llotras de buen rejo.

REJON. s. m. Barra ò barrón de hierro cortante, que remáta en punta. Lat. *Vectis acuminata.*

Rejón. Especie de lanza hecha de pino, de vara y media de largo, con su empuñadura de la misma madéra, desde donde empieza lo mas grueso, y à proporcion va disminuyendo y adelgazando hasta el otro extrémo, en el qual hai un hierro acerado, en forma de lengüéta, el qual sirve para herir los toros. Lat. *Hastile mucronatum, vel ferro præfixum.* Montor. Obr. Posth. tom. 1. pl. 336.

Que rejónes *la espaldilla*
le ván armando de nuevas
cortas hastas, segun firmes
se los clavan y los quiebran!

Rejón. Especie de puñal. Vease Cachetéro.

REJONAZO. (Rejonázo) s. m. El golpe dado con el rejón. Lat. *Pugionis, vel hastilis mucronati ictus, punctio.*

REJONEADOR. s. m. El que rejonéa. Lat. *Hastili mucronato taurorum agitator.*

REJONEAR. v. a. Herir los toros con el rejón, en el toréo de acaballo, quebrandole en ellos. Lat. *Tauros hastili mucronato lacessere, agitare.*

REJONEO. (Rejonéo) s. m. La accion de rejonear. Lat. *Taurorum agitatio spiculis.*

REJUELA. s. f. dimin. La reja pequeña. Lat. *Parvum clathrum.*

Rejuela. Significa tambien el braserito de madéra, en forma de una arquilla pequeña, forrada en hoja de lata, con su enrejado en la tapa, para recibir por los agujéros el calór de la lumbre. Usan dél las mugéres en el invierno para calentarse los pies. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Faculus.*

REJUVENECER. v. n. Remozarse, volver à aquella fortaleza y vigór que se tenia en la juventúd. Lat. *Rejuvenescere.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 31. Escribe Theofrasto que las salamanquésas *se rejuvenecen*, desnudandose del pellejo, como las culebras, y luego se le comen, quitandonos el remedio para la gota corál.

REJUVENIR. v. n. Lo mismo que Rejuvenecer. Es antiquado. Men. Coron. Copl. 6. Medéa hizo *rejuvenir* al Padre de Jasón.

RELACION. s. f. La narración ò informe que se hace de alguna cosa que sucedió. Lat. *Relatio. Narratio.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 28. Ambos traxeron à los suyos una misma *relación.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 12. Para ayuda de labrar la Casa y Monasterio, que entonces se comenzaba, de obra suntuosa, que es la *relación* que à su Santidad se hizo.

Relación. En lo forense se llama aquel breve y sucinto informe que por persona pública se hace en voz ò por escrito, al Juez, del hecho de un processo. Lat. *Recitatio. Relatio.* Recop. lib. 2. tit. 17. l. 3. Y si el pleito estuviere en interlocutória, hágase la *relación* de palabra: y si estuviere en difinitiva, sáquese por escrito la *relación* por el Relatór à quien fuere encomendado el processo.

Relación. En la Lógica es una de las diez cathegorias que pertenece al accidente ò à la substáncia, consistiendo toda su essencia en aquel respecto y orden que tiene una cosa con otra: como todo el sér del Padre en quanto Padre, está en el orden y respecto que tiene à su término que es el hijo. Lat. *Relatio.*

Relación. En las Comedias es la narración, que sirve de episódio ò explicacion del thema de la comedia. Lat. *Recitatio comica.*

Relación. Se llama tambien aquel romance de algun sucesso ò historia, que cantan y venden los ciegos por las calles. Lat. *Recitatio metrica.*

Relación. Vale asimismo adherencia ò parentesco à lo largo de una persona con otra: y assi decimos, Pedro tiene relación con Juan. Lat. *Relatio. Respectus.*

Relación. Vale tambien correspondencia, ò comunicacion de una persona con otra: y assi se dice, Los comerciantes de España tienen relación con los de Francia. Lat. *Commercium. Consuetudo.*

Relación. Significa tambien concernencia en lance, ò consonancia de una cosa à otra: y assi se dice, Este discurso hace relación con el antecedente: Este sucesso tiene relación con los passados. Lat. *Relatio. Respectus.*

Relación Jurada. El sumário ò resumen de cuenta, que se presenta antes de darla formál, y presentar los instrumentos de justificación. Llámase assi porque se jura lo que en ella se expressa. Tambien se llama assi la razón que se le pide y dá el Estado Eclesiástico del consumo de sus abastos. Lat. *Relatio jurata.*

RELACIONAR. v. a. Hacer relación del hecho de alguna cosa. Lat. *Referre. Narrare.*

RELACIONADO, DA. part. pass. del verbo Relacionar. Lo assi hecho relación. Lat. *Narratus. Relatus.*

RELACIONERO. s. m. El que hace ò vende coplas, ò relaciónes. Lat. *Metricæ narrationis compositor vel venditor.*

RELAMERSE. v. r. Lamerse los labios con la lengua, sacandola è introduciendola para recoger la humedad que hai en ellos, o los residuos que quedaron pegados de algun manjár ò liquór, en que se tuvo gusto especial, ò complacencia. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Lamer. Lat. *Regustare. Labia lingere.* Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Despedazando inhumanamente al enemigo, quando le hán à las manos, levantandole en las picas, arrancandole el corazón, haciendole pedazos, y *relamiendose*, como fieras en su sangre.

Relamerse. Por semejanza vale afeitarse, ù componerse demasiadamente el rostro.

Lat.

Lat. *Nimis cutem, vel faciem polire, lævigare.*

Relamerse. Metaphoricamente vale gloriarse ù jactarse de lo que se ha executado, mostrando el gusto de haberlo hecho. Lat. *In delitijs habere.*

RELAMIDO, DA. part. pass. del verbo Relamerse en sus acepciones. Lat. *Linctus, a, um. Politus.* Pic. Just. f. 191. Esta huerta es huerta del Rey mi señor, aunque le pese à la mui *relamida.*

RELAMPAGO. s. m. Especie de meteóro igneo, de una llama mui pronta, que se enciende con la colision de las nubes. Lat. *Fulgur. Fulgetrum. Coruscatio.* Grac. Mor. f. 117. Bien assi como los Philósophos naturales, que dicen que el *relámpago* sale mas tarde que el trueno. Cerv. Persil. lib. 2. cap. 1. Cerró la noche obscura y tenebrosa, y los truenos, dando por mensagéros à los *relámpagos*, tras quien se siguen, comenzaron à turbar los Marinéros, y à deslumbrar la vista de todos los de la nave.

Relampago. Por extension se dice qualquier fuego ù resplandór mui pronto. Lat. *Fulgur. Coruscatio.* Lop. Coron. Trag. f. 63.

El fuego al polvorin apénas vino,
Con relámpago *breve dilatado,*
Quando le truxo del caballo al suelo,
En forma de arcabúz, rayo del Cielo.

Relampago. Se llama tambien qualquier cosa que passa ligeramente, ò es pronta en sus operaciones. Lat. *Res instantanea, velut fulgur.*

Relampago. Metaphoricamente se llama la especie viva, pronta, agúda è ingeniosa. Lat. *Fulgidum acumen.*

Relampago. Llamaban en lo antiguo las mugeres la parte del briál que se veia, trahiendo la basquiña enteramente abierta por delante. Ahora suelen llamar assi, la acción de abrir y cerrar el manto con prontitúd. Lat. *Faciei instantanea ostentatio, apertâ palla.*

Relampago. Llaman tambien una especie de nube que dá à los caballos en los ojos. Lat. *Albugo.*

Relampago. En la Germanía significa el dia, y el golpe. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Dies. Ictus.*

RELAMPAGUEAR. v. n. Hacer relámpagos, ò causarse una luz mui pronta, que se manifiesta al rompimiento de la nube. Lat. *Fulgurare. Coruscare.* Grac. Mor. f. 118. Los Señores y los Reyes intentaron parecer Dioses, queriendo, como ellos, tronar y *relampaguear.* Calvet. Viag. f. 205. En un instante subitamente se revolvió el Cielo, y comenzó à tronar y *relampaguear*, tan naturalmente que quitaba la vista.

Relampaguear. Por semejanza vale arrojar luz, ò brillar mucho, con algunas intermissiones. Dícese freqüentemente de los ojos mui vivos, ò iracundos. Lat. *Fulgere. Micare.* Hortens. Quar. f. 31. De aqui la serpiente, escupiendo luces, de alli el Dragon, *relampagueando* fuegos.

RELAMPAGUZAR. v. n. Lo mismo que Relampaguear. Es voz bárbara.

RELANCE. s. f. Segundo lance, redáda ò suerte. Lat. *Iteratus retis jactus.*

Relance. Vale assimismo sucesso casuál y dudoso. Lat. *Casus.* Cald. Com. Hado y divisa. Jorn. 3.

Dexando desde alli à cuenta
de la fortuna el relance,
de que el que venciere venza.

Relance. En los juegos de envite es la suerte ò azár, que se sigue ò sucede à otros por lo regulár. Lat. *Sors secunda vel adversa iterata in alea.*

De *relance.* Modo adverb. Casualmente, quando no se esperaba, ni discurria. Lat. *Casu. Fortuitò.*

RELANZO. s. m. Lo mismo que Relance. Es antiquado.

De *relanzo.* Modo adverb. Lo mismo que de relance. Está antiquado. Ming. Revulg. Copl. 20.

Enbiestate esse corpanzo,
porque puedas revivir,
sino temo que el morir
te verná de *mal* relanzo.

RELAPSO, SA. adj. El que reincide ò incurre en el mismo delito. En el Tribunal de la Fé se llama assi al que abjurando una vez, vuelve à cometer el mismo delito. Lat. *Relapsus.* Guard. Nobl. cap. 7. Fueron despues castigados multitud de Heréges, Apóstatas y *relapsos*, que excede todo encarecimiento.

RELATAR. v. a. Referir ò contar algun suceso, ò historia. Fórmase del supino *Relatum.* Lat. *Referre. Narrare. Recitare.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 8. *Relatò* los trabajos de su Padre, las cosas que glorioságmente habia acabado. Cerv. Persil. lib. 3. cap. 4. Quando queria, ò le parecia que convenia, *relataba* su historia à lo largo, encubriendo siempre sus Padres.

RELATADO, DA. part. pass. del verbo Relatar. Lo assi dicho ù referido. Lat. *Relatus. Narratus. Recitatus.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 11. Quando se lee esto, tan sumariamente *relatado* en este Autór, luego se desèa una entéra y particulár relacion de este hecho.

RELATIVO, VA. adj. Lo que hace relacion à otra cosa. Lat. *Relativus.* Tejad. Leon Prodig. part. 2. pl. 110. Bien y verdad son entre sí *relativos*, que uno sin otro no se puede entender.

Relativo. En la Gramática se llama aquel nombre ò pronombre, que hace representacion de su antecedente, ù de aquellas cosas que están antes de él. Lat. *Relativum.*

RELATOR. s. m. El que refiere ò relata alguna cosa. Lat. *Narrator. Enuntiator.*

Relatór. Se llama tambien la persona aprobada, y diputada en cada Tribunál, para hacer relacion de las causas ò pléitos. Lat. *Recitator.* Recop. lib. 2. tit. 4. l. 18. Otrosí ordenamos y mandamos, que quando el *Relatór* hiciere relacion de la cosa, sobre que ha de haber Conséjo, sea sin poner otra razón en medio.

Re-

Relatór. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que Refrendário.

RELATORIA. s.f. El empléo del Relatór. Lat. *Recitatoris munus.* Recop. lib.2. tit.17. l. 25. Y no se dén ni provean las *Relatorías* en futúra sucesion, aunque sea de hijo à padre, ni se ponga persona que sirva *Relatoría* ò haga alguna relación por algun Relatór enfermo ò ausente, ò que tuviere otro impedimento.

RELAVAR. v. a. Volver à lavar, ò purificar mas alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Lavar. Lat. *Iterùm lavare.* Fr. L. de Gran. Escal. cap.26. Por donde vine à glorificar à Dios, el qual con un lodo *habia* lavado y *relavado* otro.

RELAVADO, DA. part. pass. del verbo Relavar. Lo assi vuelto à lavar. Lat. *Iterùm lavatus.*

RELAXACION. s. f. Extension ù dilatación de un cuerpo mole. Lat. *Relaxatio.*

Relaxación. Se aplica tambien à la dilatación ò estado de la parte, en el cuerpo del animál, la qual por floxedád, ò por violencia que se hizo, dexa de tener ò estar en aquella tesúra y firmeza, que naturalmente debe conservar. Lat. *Relaxatio. Laxatio.*

Relaxación. En el sentido moral significa descaecimiento del vigór que corresponde à las buenas costumbres, ò à aquella disciplina y buen orden, que alguna cosa debe tener. Lat. *Disciplinæ, seu morum dissolutio.* G.Grac. f.117. La observancia destas leyes, en obras, palabras y pensamientos, mortifica el alma, en la rebeldía, descuido y *relaxación*, y viene à vivir con rectitúd. Quev. Vid. de Santo Thomás de Villanueva. En Burgos halló con alguna *relaxación* las cosas del Convento.

Relaxación. Vale la commutación ò relevación de algun voto ò juramento. Lat. *Relaxatio. Solutio voti, vel juramenti.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 12. cap.161. Y el Santo Padre envió luego la *relaxación* del juramento.

Relaxación. Vale tambien descanso, ò intermission de algun trabájo ù taréa. Lat. *Laxatio. Otium.* Comend. fob. las 300. Copl.300. Si ser favorecida tu obra te podrá dar alguna *relaxación* ò alivio del trabájo passado en la composicion de ella.

Relaxación. La entrega del reo, que el Juez Eclesiástico hace al Juez Secular, para la pena, en causa de sangre. Lat. *Sæculari Judici rei traditio.*

RELAXAMIENTO. s. m. Lo mismo que Relaxación.

RELAXAR. v. a. Afloxar, dilatar ù disminuir la tesúra de alguna cosa. Viene del Latino *Relaxare.* Lat. *Solvere.* Marm. Descripc. lib.2. cap.24. Porque cayó tanta agua del Cielo, que mojandose los arcos à los Turcos, *relaxaron* las cuerdas.

Relaxar. Metaphoricamente vale ocasionar, ò permitir el descaecimiento de la observáncia de la Ley, regla, ò estatúto. Lat. *Severioris disciplinæ dissolutionem vel inobservantiam permittere.* Corn. Chron. tom.2. lib. 3. cap. 24. Pues como sufrimos que se *relaxe* su observáncia, admitiendo proprios, manejando dinéros, y profanando hábitos?

Relaxar. Se toma tambien por anular ò relevar de algun voto, juramento ù obligacion. Lat. *A vinculo voti vel juramenti solvere.* Alcaz. Chron. Decad.1. Año 2. cap. 2. §. 1. A unos absolvian de pecados reservados à la Sede Apostólica, à otros *relaxaban* las peniténcias omitidas, y à no pocos alzaban las excomuniones y censúras.

Relaxar. Vale assimismo entregar el Juez Eclesiástico al Secular algun reo, digno de pena capitál. Lat. *Judici sæculari reum tradere.*

Relaxar. Metaphoricamente vale espaciarse, ù divertir el ánimo, dándole algun descanso. Lat. *Animum laxare. Otiari.*

RELAXARSE. v. r. Laxarse ù dilatarse alguna parte en el cuerpo del animál, por debilidád, ò por alguna fuerza ò violencia que se hizo. Lat. *Relaxari. Laxari.*

Relaxarse. Metaphoricamente se toma por viciarse, distraherse ò estragarse en las costumbres. Lat. *Solutiùs, vel licentiùs agere, vel vivere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.2. cap. 19. Cuidaba mucho Hernan Cortés de que no *se relaxasse* la disciplina y vigilancia de su gente, con el ócio del alojamiento.

Relaxarse el estómago. Estragarse ù descomponerse, originado de que se extienden ò abren los pliegues de sus túnicas. Lat. *Stomachum laxari, laborare.*

RELAXADO, DA. part. pass. del verbo Relaxar en sus acepciones. Lat. *Relaxatus. Solutus. Traditus.* Brav. Benedict.Cant.4.Oct.38.

Buscan al punto con cuidado extraño,
Pastór heróico que sus claustros quadre,
Y aunque de vida tibia y relaxada
Fué la elección (que es mucho) harto acertada.

RELENTE. s. m. La blandúra que causa el rocío en alguna cosa. Otros dicen Rellente. Lat. *Lentor, oris.*

RELENTECER, ò RELENTECERSE. v. n. Ablandarse alguna cosa por el rocío. Algunos dicen Rellentecer. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Lentere. Lentescere.*

RELEVACION. s.f. La accion de relevar. Lat. *Remissio. Liberatio.*

Relevación. Vale tambien alivio en la carga ù obligacion, que se está precisado à llevar ò contribuir. Lat. *Remissio. Liberatio oneris.*

Relevación. Vale assimismo perdón ò exoneración de algun gravámen. Lat. *Oneris remissio.*

RELEVANTE. adj. de una term. Excelente, grande ò sobresaliente. Lat. *Eminens. Prominens.* Corn. Chron. tom.1. lib.2. cap.66. Por lo qual en los Santos, en los quales es tan *relevante* la charidád, y tan ardiente, es mui natural la compassión.

RELEVAR. v. a. Fabricar alguna cosa de relieve ù de resalte. Lat. *Anaglypha formare, vel signis asperare. Relevare.*

Relevar. Vale tambien exonerar de algun peso

so ò gravámen. Lat. *Remittere. Levare. Exonerare.* Amb. Mor. lib.8. cap.18. A los poderosos atrahia con familiaridad y conversación, y à la gente vulgár con *relevarles* los tributos.

Relevar. Vale asimismo remediar ò socorrer. Lat. *Subvenire. Sublevare.* Navarret. Conserv. Disc.19. Algunos dicen que este donativo, que Castilla hace, para seguridad y para *relevar* las necesidades Reales, se convertirá en diferentes efectos.

Relevar. Significa tambien absolver, perdonar ò excusar. Lat. *Relevare. Remittere.* Chron. del R.D. Juan el II. Año 21. cap. 5. Cá el Rey les alzaba y los *relebaba* de qualquier pleito y homenage que sobre esto huviessen hecho. Pulg. Epist.6. Señor vuestra carta recebi, por la qual quereis *relevar* de culpa al señor Arzobispo.

Relevar. Metaphoricamente se toma por exaltar ò engrandecer alguna cosa. Lat. *Elevare. Relevare.*

Relevar. En la Pintúra vale salir afuera, ò parecer que tiene bulto. Palom. Mus. Pict. Indic. Lat. *Figuram ita coloribus exprimere ut tabellâ prominere videatur. Relevare.*

RELEVADO, DA. part. pass. del verbo Relevar en sus acepciones. Lat. *Relevatus. Remissus. Levatus.* Ant. Agust. Dial. de Medall. 1. 131. Todo esto está mas claramente en una piedra *relevada.*

RELEX. s. m. El cerramiento, ù diminución de la paréd, en los edificios ù otras fábricas. Dícese tambien de otras cosas, especialmente en los carros y coches. Lat. *Crasamenti diminutio.* Amb. Mor. Antig. de Toledo. Assi por lo redondo de abaxo, como por lo alambrado de *relex.*

Relex. Se toma tambien por el sarro, que se cria en los labios ò en la boca. Es voz usada en algunas partes de España. Lat. *Concretio sordium in labris.*

RELEXE. s. m. term. de la Artillería. Es aquel resalte que por la parte interior suelen tener algunas piezas de Artillería en la recámara, estrechandola, para que sea mas angosta la parte donde está la pólvora, que lo restante del cañón. Tosc. tom.5. pl 487. Lat. *In tormentorum parte posteriori cavitatis diminutio.*

RELEXAR. v. n. Formar la pared relex, ù degenerar en él. Lat. *Crassamentum minui.* Amb. Mor. Antig. de Toledo. *Relexa* despues mucho, y levantase en medio otra torrecita pequeña.

RELICARIO. s. m. El lugar en donde están las reliquias recogidas y guardadas. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Reliquiarum theca, repositorium*

Relicario. Se llama tambien aquel adorno, con que se guarnece alguna reliquia. Hácese de metál ù de otra matéria, y de varias hechúras. Lat. *Reliquiarum capsa, &c.* Amb. Mor. lib.9. cap.7. Viendola el Emperador D. Carlos Quinto, de gloriosa memória, mostró su sentimiento de devoción, y su maravilla, y la estíma que hacía de la preciosa reliquia, con palabras y con mandarle hacer un rico *relicário*, y capilla particulár.

Relicario. Por metaphora se llama el Convento ò casa, en que sus individuos hacen vida exemplar, practicando especial virtúd. Lat. *Venerandorum hominum domus vel claustrum.*

RELIEF. s. m. Habilitación en grado ò sueldo, que se dá al Oficial que faltó de su Cuerpo, desde el dia de su ausencia, hasta el de su presentacion al Cuerpo, ù al destíno que se le ordéna, considerandole como si huviera estado en actual exercicio. Es voz de nuevo uso entre los Militáres. Lat. *Testimonium quo miles absens pro præsenti habetur.*

RELIEVE. s. m. La obra vistosa y de adorno, que se hace en qualquier metál ù otra matéria, y se eleva y levanta de su superficie plana. Covarr. dice es obra de la Mazonería, por executarse al golpe y fuerza de los martillos. Lat. *Anaglypha. Signum eminens.* Saav. Republ. pl. 21. Las puertas eran de aquel bronce, ò metál Corinthio, que tanto célebró la antigüedad, gravadas con tan hermosos *reliéves* de figuras.

Relieve. Se toma tambien por el residuo que queda en la mesa de lo que se come. Lat. *Analecta.* Fr. L. de Gran. Adic. al Memor. part.1. cap.1. Como primicias y *reliéves* de aquella Mesa Celestial. Cast. Hist. de Santo Dom. tom.1. lib.1. cap.52. Sintió en el corazón tan gran regálo, y devoción, que no podia curarse, sino de los *reliéves* de la gloria de Everardo.

RELIGAR. v. a. Volver à atar ò ceñir, con mayór vínculo, ò mas estrechamente. Viene del Latino *Religare*, que vale lo mismo. Sigüenz. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 2. De los votos no habia pensamiento, ni aquello que agora dicen que *estan* con ellos *religados.*

RELIGADO, DA. part. pass. del verbo Religar. Lo assi vuelto à atar, ò ceñido mas estrechamente. Lat. *Religatus.*

RELIGION. s. f. Virtud moral, con que adoramos y reverenciamos à Dios, como à primer principio de todas las cosas, dandole el debido culto, con sumision interiór, y exterior muestra, confessando su infinita excelencia. Viene del Latino *Religio.* Pint. Dial. de la Relig. cap.2. De aqui se sigue, que la *Religión* se dixo à Religando, de manéra que la *Religión* ordéna el hombre à Dios, no assi como objéto, mas como à fin: por esto no se llama virtud Theologal, sino Moral. Torr. Philos. lib.2. cap.3. Entran luego otras muchas virtudes, que nacen como hijas de la Charidád, de las quales, la primera llaman *Religión.*

Religión. Se toma tambien por la actual observancia de las buenas costumbres y obras de devoción. Lat. *Religio. Pietas. Cultus.*

Religión. Se llama por antonomasia la profession de la Ley Divina y Eclesiástica. Lat. *Religio.* Lop. Jerus. lib.7. Oct.77.

Pe-

Pero el contrario de la paz humana,
A quien tocaba el justo sentimiento
De ver la santa Religión *Christiana*
Llegar (à su pesár) à tanto aumento.

RELIGION. Impropriamente y por abuso, se llama tambien el culto y veneracion que tributan algunas Naciones à sus falsos Dioses. Lat. *Vana religio. Superstitio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. §. 2. Añadiendo mas, que si le pudiesse vencer, y atraher à su *Religión* (lo qual èl no esperaba) le haria gran placér en tornarselo à enviar, para muestra de su grande ingenio.

RELIGIÓN. Se llama tambien la profesion, estádo ù modo de vivir mas estrecho y separado, con votos, reglas, constituciones pias, y ordenadas ceremonias, aprobadas por la Iglesia. Lat. *Religio.* PINT. Dial. de la Relig. cap. 2. Essos que dicen mal de la *Religión* y salieron de ella, ni son para ella, ni ella para ellos. Son como cestos rotos, que no cogen agua clara y excelente de la vida de los buenos. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 41. Porque yá habia habido nueva eleccion en el P. Fr. Nicolás de Jesus Maria, Varón de grandes prendas de santidad y virtúd, y à quien la *Religión* debe la mayor parte de la perfeccion que oy guarda.

RELIGIONARIO. (Religionário) s. m. El sectário de la Religión que llaman reformada. Lat. *Religionarius. Falsæ religionis sectator.*

RELIGIONISTA. s. amb. Lo mismo que Religionário. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 16. Tambien porque este caso es confusion de la perfidia de los Heréges, que pueden aprender Religión, los que se llaman *Religionistas*, de unos Negros, y sobre negros esclavos fugitivos.

RELIGIOSAMENTE. adv. de modo. Devotamente, humildemente, con religión, ò puntuál observáncia. Lat. *Religiosè. Piè.* CAST. Hist. de Sant. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 17. Para que vivais santísima y *religiosamente.* QUEV. Vid. de S. Pablo. El Apostol *religiosamente* rhetórico, y constantemente atento, halagó con palabras amigas los oidos de Agripa.

RELIGIOSIDAD. s. f. El exercicio, práctica y uso de aquellas acciones arregladas y piadosas, que constituyen buen Religioso. Lat. *Pietas. Religio.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 1. Habló de manéra, que dexó assombrados à todos los PP. de el Concilio, de ver tan excelente y profunda doctrina, junta con singular modestia y *religiosidád.*

RELIGIOSIDAD. Se toma tambien por la práctica y observancia de las acciones devotas. Lat. *Pietas. Sanctitas.*

RELIGIOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui religióso. Lat. *Valdè religiosus. Piissimus.* MEX. Hist. Imper. Vid. del Emper. Theodósio, cap. 2. Excelente y *religiosíssima* mugér. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 18. Elisa, que la destinaron y consagraron al servicio de Palas, cuya Deidad, con *religiosíssimo* culto, veneraba sobre todos los Dioses.

RELIGIOSO, SA. adj. Observante de la Religión òLey que professa. Lat. *Religiosus.* TORR. Philos. lib. 2. cap. 3. Era Rómulo de su inclinación (dice Plutarcho) mui *Religióso.* SIGUENZ. Hist. part. 2. lib. 2. cap. 6. Mucho debe la Orden de S. Geronymo à la Ilustre y *religiósa* Casa de Nuestra Señora de Guadalúpe por mil títulos.

RELIGIÓSO. Se aplica tambien al que professa ò trahe el hábito de alguna Religión. Lat. *Religiosus.* RECOP. lib. 1. tit. 3. l. 10. Ningun Clérigo que sea ordenado de Orden Sacro, ni hombre *Religióso* sea Alcalde, ni Abogado en nuestra Corte. QUEV. Vid. de Santo Thomás de Villanueva. El buen *Religióso*, orando estudia, y estudiando ora.

RELIGIÓSO. Vale tambien pio, devóto, ajustado y arreglado. Lat. *Pius. Religiosus.*

RELIGIÓSO. Se toma tambien por lo que pertenece à la Religión, ò à los que la professan. Lat. *Religiosus.* MANUEL, S. Francisco, lib. 3. pl. 87. Hallabase Domingo, como assistente à la *religiósa* ceremónia de Francisco.

RELINCHAR. v. n. Prorumpir ò formar el caballo ò yegua el sonido de su voz propria, que es el relincho. Lat. *Hinnire.* GUEV. Menosp. cap. 7. En lugar destos cuidados, tiene el Aldeano otros passatiempos, es à saber, oir valar las ovéjas, mugir las vacas, cantar los páxaros, graznar los ánsares, gruñir los cochinos y *relinchar* las yeguas. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 4. §. 5. Espantabanse de los caballos, que nunca los habian visto, y quando los oian *relinchar* pensaban que hablaban.

RELINCHAR. Por alusion vale gritar en regocijo y fiesta. Es del estilo festivo. Lat. *Hinnire.*

RELINCHIDO. s. m. Lo mismo que Relincho. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario, y es del estilo baxo.

RELINCHO. s. m. La voz del caballo ò yegua. Dixose assi, por la figura Onomatopeya, del sonido que forma. Lat. *Hinnitus.* GRAC. Mor. f. 80. El Lugár se llama los Potros de Pyrechme, situado cabo el rio Heraclio, donde quando beben los caballos se oyen unos *relinchos.* SYLVEST. Proserp. Cant. 3. Oct. 10.

A los ruidos añaden ordinários,
El del pífano, caxas y clarines,
Suenan los cuernos en los campanários,
Ladra Cerbéro con sus tres mastínes,
Hieren el aire y tierra temerários,
Con uñas y relinchos *los rocines.*

RELINCHOS. Se toma por los gritos y voces en regocijo y fiesta. Es voz festiva. Lat. *Hinnitus.*

RELINDO, DA. adj. Mui lindo ò hermoso, Lat. *Perpolitus.* CERV. Nov. 9. pl. 278. Y como si es lindo dixo ella, y aun mas que *relindo.*

RELIQUIA. s. f. El residuo que queda de algun todo. Lat. *Reliquia, arum.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 453. Puestos en huida los Hunnos, se retiró Atila à Scythia, con las *reliquias* que pudo recoger. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. Las *reliquias* de la faccion Anjovi-

vina, y los déudos laſtimados de tantos varónes deſterrados y preſſos por el Rey Fernando.

Reliquia. Por antonomáſia ſe llama la parte pequeña de alguna coſa ſagrada, como de la Cruz de Chriſto, ù de otra qualquiera coſa, que tocaſſe à ſu Diviniſsimo Cuerpo, ò fueſſe regada con ſu precioſa Sangre. Daſe tambien eſte nombre al pedacito de hueſſo de algun Santo, ù otra qualquiera coſa que por ſu contacto es digna de veneración. Lat. *Reliquiæ.* Ambr. Mor. tom. 2. f. 209. Inſtituyó que las Miſſas ſe celebraſſen ſobre las ſepultúras de los Mártires, ò donde huvieſſe mucha parte de ſus *reliquias.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 3. Sus ſagradas *reliquias* ſe hallaron en la miſma Ciudád, el año de mil quinientos y veinte y dos del Nacimiento de Chriſto.

Reliquia. Metaphoricamente vale veſtígio, ò raſtro, que queda de alguna coſa paſſada. Lat. *Reliquiæ.* Fuenm. S. Pio V. f. 38. Contra el correr toros, como juego cruél, y *reliquias* de infidelidád.

Reliquia. Se llama tambien aquel dolór, ò achaque habituál, que de reſulta de algunas enfermedades ò accidentes, ſuele quedar al que las padeció. Lat. *Morbi reliquiæ.*

Reliquia insigne. Es la cabeza, brazo ò canilla de algun Santo. Lat. *Reliquia inſignis.*

RELLANAR. v. a. Volver à allanar alguna coſa, hollandola y apretandola mucho. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Allanar, ſuprimida la A. Lat. *Complanare.*

RELLANARSE. v. r. Aplanarſe ò echarſe ſobre alguna coſa. Lat. *Subſidere.*

RELLANADO, DA. part. paſſ. del verbo Rellanar en ſus acepciones. Lat. *Seſsilis. Complanatus.*

RELLENAR. v. a. Volver à llenar alguna coſa, ò henchirla mucho. Es voz compueſta de la particula Re, y el verbo Llenar. Lat. *Replere.*

Rellenar. Vale tambien dar de comer mucho. Uſaſe regularmente como verbo recíproco. Lat. *Ingluviem refercire.* Grac. Mor. f. 136. Aunque hai algunos, que la eſcaſéz junta con ſu gula, les conſtriñe à que eſtando en ſu caſa, ſe tiemplen y refrenen ſu deſeo; y deſpues en las ajénas ſe hartan y *rellenan.*

Rellenar. Vale aſsimiſmo embutir ò llenar alguna ave, tripa ù otra coſa, de carne picada, verdúras, huevos ù otros ingredientes. Lat. *Refercire.* Montiñ. Art. de Cocin. f. 26. Y ſi acaſo no huviere lechúgas, puedes *rellenar* eſcarólas.

RELLENADO, DA. part. paſſ. del verbo Rellenar en ſus acepciones. Lat. *Repletus. Refertus.*

RELLENO. ſegundo part. paſſ. del verbo Rellenar. Lo que eſtá mui lleno ò mui henchido. Lat. *Refertus.* Montiñ. Art. de Cocin. f. 26. Las lechugas *rellénas* harás aparte en una pieza grande, y los pollos *rellénos* en otra.

Relleno. Uſado como ſubſtantivo, es cierto género de guiſo que ſe hace de carne picada, huevos y otros ingredientes, y deſpues ſe echa en una tripa mui limpia, pepino, ò calabaza redonda, ù otras coſas ſemejantes. Lat. *Farcimen.* Grac. Mor. f. 136. Para que no augmentando ſiempre demás de las lentéjas, ni paſſando de ninguna manéra del maſtuerzo y de las olivas, à los *rellénos*, y à los peſcádos, de la mucha hartúra y replecion, levante diſcordia al cuerpo.

RELLENTE. Veaſe Relente.

RELLENTECER. Veaſe Relentecer.

RELOX. ſ. m. Máchina que apunta y ſeñala las horas. Es del Latino *Horologium.*

Relox. Se llama comunmente una ingenioſa máchina que ſe compone de diſtintas piezas y ruedas, y una cuerda, en tal diſpoſicion y arte, que movida con la fuerza del muelle ò peſas, nace que ſe muevan todas las demás ruedas, y la mano que ſeñala en la mueſtra las horas, con igual diſtancia de la una à la otra, por haber arreglado ſu movimiento horário à los quince grados de la Equinocciál, que igualmente ſuben por el horizonte, en cada una de las veinte y quatro dimenſiones en que dividen el dia. Hacenſe de varios tamaños, haſta haberlos reducido à poderlos traher en la faltriquéra, y aun en un anillo. Lat. *Horologium rotis inſtructum.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 3. Plat. 4. En el *Relóx* las peſas lo apeſgan, lo abruman; pero como no las dexen correr por ſí, ſirven para ſu bueno y concertado gobierno.

Relox de agua. Es un inſtrumento formado de dos ampollas, una ſobre otra, y de la ſuperiór vá deſtilando en la inferior. Oy ſe hacen de diſtintas formas, para la diferencia y ſeñalamiento de las horas. Covarr. dice que uſaron los Antiguos de eſte género de Relóxes, y que los llamaron Clepſydras, y tenian ſeñales y diſtinciones de media hora, y de quartos. En la miſma diſpoſicion ſon los de aréna. Lat. *Clepſydra.*

Relox de pendola. Es un Relox de nueva invencion, que ſe hace con un peſo, ſuſpendido de un hilo ò arambre, el qual eſtá pegado à un punto fixo, del qual reſulta un movimiento igual, por medio de una linea curva, que llaman los Geómetras Cyclóide, y con las continuas vibraciones vá reſtituyendo el peſo al punto donde principió ſu movimiento. Lat. *Horologium oſcillatorium.*

Relox de reflexión. Es aquel relox ſolár, en que ſeñala las horas el rayo reflexo del Sol. Lat. *Solarium per radios reflexos.*

Relox de refracción. Es en el que ſeñala las horas el rayo refracto del Sol. Lat. *Solarium per radios refractos.*

Relox desconcertado. Llaman al ſugéto deſordenado en ſus acciones ò palabras. Lat. *Tamquam horologium aberrans.*

Relox de Sol, ò Solar. Es el que ſe dibuxa en qualquiera ſuperficie, deſcribiendo unas líneas que repreſentan los circulos horários, en que toca el Sol en el diſcurſo del dia: y

por medio de un estilo ò gnomón, que hace sombra en ellos, se conoce la hora que es. De estos Relóxes hai varias especies conforme la superficie, y en la forma que se describen. Los que se hacen en la superficie de un cylindro, se llaman cylindricos: si en la de un cono cónicos, &c. Lat. *Herologium solarium.* Quev.Mus.6.Son.2.

Era un Relox de Sol *mal encarado,*
Erase una alquitara pensativa,
Erase un elephante boca arriba,
Era Ovidio Nason mas narizado.

Relox Equinoccial. El Relox de Sol que se describe en un plano paralelo al Equatór. Llámase tambien superior ò inferior segun la superficie en que se executa. Lat. *Solarium equinoctiale.*

Relox Horizontal. El Relox de Sol, que se dibuxa en un plano paralelo al Horizonte. Lat. *Horologium horizontale.*

Relox Lunar. Es aquel en que la sombra de la Luna, firmada por el estilo ò gnomón, señala que hora sea. Lat. *Horologium lunare.*

Relox Meridiano. El Relox de Sol que se hace en el plano del circulo Meridiano: y si se forma en la superficie que mira directamente al Oriente, se llama Meridiano Orientál; y si en la opuesta Meridiano Occidentál. Lat. *Solarium meridianum.*

Relox Polar. El Relox de Sol, que se hace en un plano paralelo al circulo maximo que passa por los polos del mundo y por los puntos del verdadero Oriente y Ocáso. El que se describe en la superficie superior se llama Polár superiór, y el que en la opuesta Polár inferiór. Lat. *Solarium polare.*

Relox Portatil. Se llama aquel Relox de Sol que no está fixo en un lugár determinado, sino que, mediante algun artificio, sirve para llevarle de una parte á otra. Lat. *Horologium gestatorium, vel manuale.*

Relox Vertical con declinación. Es el que está colocado en un plano que no mira derechamente al Medio dia, sino que está ladeado hácia Oriente ò Poniente. Lat. *Solarium verticale declinans.*

Relox Vertical sin declinación. Es el que está en el plano del Verticál primário, que es el que mira directamente por un lado al Medio dia, y por el otro al Septentrión. Lat. *Solarium verticale rectum.*

Estar como un *Relóx.* Phrase que vale estár bien dispuesto, con humóres proporcionados. Lat. *Congruenter, vel rectè se habere.*

RELOXERO. s. m. El que hace, compóne ò vende Relóxes. Lat. *Horologiorum opifex, vel moderator.* M. Villeg. Hist. Mosc. lib. 4. cap. 22. Visitó la Universidad de Oxford, y todas las Oficinas de los *Reloxéros*, y otros Artifices, tomando modelos de todas las piezas.

RELUCHAR. v. n. Luchar una cosa con otra, con continuo debáte ò contienda. Es compuesto de la particula Re y el verbo Luchar. Lat. *Reluctari.* F. Herr. sobre el vers. 4. de la canc. 4. de Garcil. Describe hermosamente aquella interna discordia y guerra en que contrasta, *reluchando* la razón con el apetito sensual.

RELUCIR. v. n. Despedir ò arrojar luz alguna cosa resplandeciente. Es compuesto de la particula Re y del verbo Lucir, y tiene la anomalia de su simple. Lat. *Relucere.* Lop. Arcad. f. 39. Fuele dado en premio, que la *relucieſſen* los ojos de noche, y que su cabeza fuesse remedio contra los hechizos.

Relucir. Metaphoricamente vale resplandecer en alguna virtúd, mostrarse excelente en sus acciones. Lat. *Eminere. Excellere. Micare.* Villen. Trabaj. cap. 1. E si especialmente quisieres aplicar esto al estádo de Prelado, que debe fuir á los vicios, è desechar la mala doctrina, *reluciendo* por exemplo è buena fama.

Relucir el pelo. Vease Pelo.

Relucir la espalda. Phrase familiár, que se dice de la mugér que tiene mucho dote. Lat. *Fœminam locuplete dote speciosam vel à tergo micare.*

RELUCIENTE. part. act. del verbo Relucir. Lo que reluce, ò resplandece. Lat. *Relucens. Splendens. Micans.* Sylvest. Proserp. Cant. 3. Oct. 45.

Coróna los escollos eminentes
Para espiarla la deidad marina,
Sintiendo al ver sus ojos relucientes,
En el pecho clavada nueva espina.

RELUMBRAR. v. n. Dar luz ò alumbrar con exceſſo alguna cosa luminósa. Covarr. dice viene de la particula Re y de la voz Latina *Lumen.* Lat. *Renidere. Resplendere.* Valer. de las Hist. lib. 1. cap. 6. Vió una solemnísima Cruz, que habian dexado en la Cámara, de fino oro, y salir de ella mui gran resplandór que *relumbraba*, de guisa que los ojos que la miraban, no lo podian tolerar. Fr. L. de Leon. Nombr. de Christ. en el de Pimpollo. Como quando el Sol vence las nubes y las deshace, assi él solo y clarísimo, *relumbra* toda la redondéz.

RELUMBRANTE. part. act. del verbo Relumbrar. Lo que relumbra ù dá luz. Lat. *Resplendens. Micans.* Brav. Benedict. Cant. 8. Oct. 33.

Del buey de Luca el cándido colmillo,
El ébano del Indio en los perfiles.
Con piedras finas todo relumbrante,
Y estriva cada quicio en un diamante.

RELUMBRON. s. m. El golpe de luz que dá ò arroja alguna cosa resplandeciente, ò cuerpo luminóso. Lat. *Fulgetrum. Splendor. Fulgor.*

Relumbrón. Se llama tambien qualquier especie, voz ù otra cosa, que dá golpe, y se hace reparar, sin duracion. Lat. *Aliquid fulgurans.*

REMACHAR. v. a. Machacar la punta ò cabeza del clavo yá clavado, hasta que se iguale con la superficie de la madéra. Es compuesto de la particula Re y el verbo Machar. Lat. *Retundere.*

Remachar. Metaphoricamente vale assegurar ò afianzar algun negocio ù dependéncia. Lat. *Defigere. Firmare.*

REMACHAR EL CLAVO. Phraſe metaphórica, que vale añadir à un errór otro mayór, queriendo emendar el deſacierto. Lat. *Clavum retundere.*

REMACHADO, DA. part. paſſ. del verbo Remachar en ſus acepciones. Lat. *Retuſus. Firmatus. Defixus.* CERV. Viag. cap.6.

Yo (reſpondí por mí) ninguna pieza,
De eſſas que has dicho, dexo de tenella,
Clavada y remachada *en la cabéza.*

Narices *remachádas.* Se llaman las que están llanas ò chatas. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Remachar. Lat. *Obtuſæ nares.*

REMADOR. ſ.m. Lo miſmo que Reméro, que es como oy ſe dice. Lat. *Remex, igis.* GRAC. Thucyd. lib. 1. cap. 1. Aſsi que declara ſer combatientes y *remadóres* todos los que eſtaban en las náos de Philotetes, porque à todos los llama flechéros y *remadóres.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.4. trat.1. cap.3. Mirad pues, agora vos, qué tal quedaria una galera ſi le quitaſſedes los remos y los *remadóres.*

REMADURA. (Remadúra) ſ. f. La accion de remar. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Remigatio.*

REMANECER. v. n. Ocurrir ù ofrecerſe en preſencia alguna coſa, que no ſe eſperaba. Covarr. dice viene de *Remanendo* voz Latina, por quedarſe atrás. Lat. *Exoriri. Apparere.*

REMANECER. Vale tambien ſobrar ò quedar de alguna coſa. Lat. *Remanère. Supereſſe. Reſtare.* NAVARR. Man. cap. 25. Pues aquellos ſolos ſon frutos del beneficio, que *remanecen* pagadas las cargas.

REMANENTE. ſ. m. El reſiduo ò parte que queda de qualquiera coſa. Lat. *Remanens. Reliquum. Reſiduum.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap.2. Eſto tienen las de los que han ſido ricos, que ſiempre vale mas el *remanente,* que el pueſto principál de las de los pobres.

REMANGAR. v. a. Lo miſmo que Arremangar.

REMANGADO, DA. part. paſſ. del verbo Remangar. Lo miſmo que Arremangado. SYLVEST. Proſerp. Cant.9. Oct.79.

Sube en el carro con el pié derecho,
Los brazos remangados *haſta el codo.*

REMANSO. ſ. m. La junta de agua detenida al lado de la corriente, por alguna revuelta de la madre ò cáuce. Lat. *Stagnans aqua.* CALD. Com. Fineza contra fineza. Jorn.1.

Aqui en un neutrál remanſo,
que hacia timidamente
el agua, como dudando
ſi ſe pare ò ſe deſpeñe.

REMAR. v. n. Trabajar con el remo, ò al remo, para conducir ò llevar la embarcacion por el agua. Lat. *Remigare.* Ov. Hiſt. Chil. lib.8. cap.19. Dexaria de *remar* en las galéras del Infierno, y ſu alma ſubiria libre à gozar de la Gloria.

REMAR. Por ſemejanza vale trabajar con continua fatiga, y grande afán en qualquiera linea. Lat. *Invitè laborare. Remis contra ventum agere.*

REMATADAMENTE. adv. de modo. Totalmente, En concluſion, ò Abſolutamente. Lat. *Penitùs. Omninò. Abſolutè.*

REMATAR. v. a. Concluir, acabar ò finalizar alguna coſa. Lat. *Abſolvere. Finire.*

REMATAR. Vale tambien terminar ò fenecer. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Deſinere. Finire.* SAAV. Republ. pl.7. Eſte frontiſpicio *ſe remataba* en la eſtátua de Apólo, cuya madexa de oro, con luſtroſo curſo de luz, baxaba ſobre los hombros.

REMATAR. Vale tambien hacer remáte en la venta ò arrendamiento, en juicio ò publicamente, de alguna coſa, dandola al mayor poſtór. Viene del nombre Remáte. Lat. *Poſtremò licitanti rem addicere.* RECOP. lib. 2. tit. 4. l. 36. Y eſto quando no huvo oposición: y quando la hai deſpues de ſentenciado por el Juez, ſe dá nuevo mandamiento, en que ſe manda ir por la execucion adelante, *rematar* los bienes y hacer pago à la parte.

REMATAR. En la caza vale dexarla enteramente muerta del tiro. Lat. *Vitâ omnino privare.*

REMATAR. Entre los Saſtres y Coſturéras, vale afianzar la última puntada, dando otras ſobre ella, para aſſegurarla, ù dando un nudo eſpeciál à la hebra. Lat. *Acûs punctio ſuturam firmare, fulcire.*

REMATARSE. v. r. Perderſe ù deſtruirſe alguna coſa. Lat. *Perire.*

REMATADO, DA. part. paſſ. del verbo Rematar en ſus acepciones. Lat. *Abſolutus. Concluſus. Firmatus.* RECOP. lib.3.tit.4. l.38. Porque los Eſcribanos, que ván con los Alguaciles, dán cartas judiciales de los bienes *rematados* y vendidos, no las pudiendo ni debiendo dar.

REMATADO. Se aplica tambien al que, en qualquier linea, ſe halla en eſtádo en que no tiene recurſo ù modo de ſalir de él. Lat. *Omninò, vel penitùs inſanus, &c.* BARBAD. Coron. Plat.6. Epiſt. 9. No me atreveré yo à tirar un libro à V.md. porque aquel dia podrán decir con verdad que eſtoi loco *rematado.*

REMATADO A GALERAS Ò PRESIDIO. Sentenciado à eſtas penas, ſin recurſo ni apelación. Lat. *Diffinitivè damnatus.* ALFAR. part.2.lib. 3. cap.7. Huvo alguno dellos que teniendo podér para defender à un ladrón, entró à pedirle dinéros para hacer el interrogatório, deſpues de *rematado à galéras.*

REMATE. ſ.m. El fin ò cabo, ò la extremidad ò concluſion de alguna coſa. Pudo decirſe de la voz Latina *Meta,* que ſignifica fin ù término, antepueſta la particula Re. Lat. *Extremum. Finis. Exitus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.3. cap.14. Podiaſe comparar con los Capitánes mas excelentes..... ſi los *remátes* fueran conformes à los principios. CALD. Com. El eſcondido y la tapada. Jorn.2.

Y por remáte *de todo,*
porque aun ſolo eſte remedio
de llamar abaxo falte,
todos ſe ván fuera.....

REMATE. Se toma tambien, en la venta ò arrendamientos que se hacen judicialmente, ò en público, por el último término de ellos, despues de passados los pregónes prevenidos por la ley. Covarr. dice que pudo decirse à *Remittendo*. Lat. *Postrema rei addictio pluris licitanti*. Recop. lib.3. tit.4. l.36. Y que el tal emplazamiento se haga despues de dados los pregónes, como se requiere de derecho, y que despues un dia antes que se haga el tal *remáte* se dé otro mandamiento, para emplazar la parte, para el dicho *remáte*, y que si hoviere oposicion despues de ella, no se dé otro mandamiento para el dicho *remáte*.

REMATE. Lo que se sobrepone en las fabricas de Architectura ù otras cosas, para terminar ò encrespar las extremidades de ellas, sirviendo de adorno y hermosúra. Lat. *Superappositum extremum pro ornatu*. Palaf. Orthog. cap.3. Sigan todas su proporción, y no sean desiguales, en lo ancho, ni en lo rasgado de las letras y sus *remátes*, ni mas altas unas que otras.

REMATE. Se llama tambien un ramo mui grande de flores de mano, que sirve para colocarse en las puntas de los altáres. Lat. *Florum fasciculus prægrandis in altarium fastigijs collocandus. Florum conus*.

De *remáte*. Modo adv. que vale perdidamente, sin remedio, ò recurso. Lat. *Omninò. Penitùs*.

REMECER. v. a. Mover alguna cosa de un lado à otro, con continuacion. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Mecer. Lat. *Remòvere hinc inde*. Hern. Eneid. lib. 2. f. 37.

Y Euro que ufano corre desde Oriente,
En sus caballos braman los hojosos
Bosques: Nereo espumoso se embravece
Con el tridente, y todo el mar remece.

REMECIDO, DA. part. pass. del verbo Remecer. Lo assi movido de un lado à otro. Lat. *Remotus hinc inde*.

REMEDAMIENTO. s. m. Lo mismo que Remédo. Pinc. Philos. Epist.3. Fragm.1. Que la dicha imitacion, *remedamiento*, y contrahechura es derramada en las obras de naturaleza y de arte.

REMEDAR. v.a. Imitar ò contrahacer una cosa, para hacerla semejante à otra. Covarr. dice viene del verbo Latino *Remeare* quasi Remear, por tornar, ò volver otra vez: lo que es propriamente del eco, y del espéjo, que lo que le dan torna. Lat. *Effingere. Referre*. Pinc. Philos. Epist.3. Fragm.1. Porque este vocablo Imitar, podria poner alguna escuridád, digo que imitar, *remedar* y contrahacer, es una misma cosa. Saav. Empr. 13. La mano del Príncipe lleva la solfa à la música del gobierno: y sino señalare à compás el tiempo, causará dissonancia en los demás, Porque todos *remedan* su movimiento.

Remedar. Vale assimismo seguir las mismas huellas y vestigios de otro, ò llevar el mismo méthodo, orden ù disciplina. Lat. *Imitari*. Grac. Mor. f.189. Dime: Júpiter conservador, à quien tu quieres imitar y *remedar*, por ventura toma à logro?

Remedar. Vale tambien hacer las mismas acciones, viságes y ademánes que otro hace. Tienese por especie de burla. Lat. *Mimum agere. Gestus alicujus ridiculè exprimere. Gesticulari*. Ulloa, Poes.pl.226.

Y quando, con el capricho
de tu travesura, sueles
remedar *alguna fea,*
la mas hermosa pareces.

REMEDADO, DA. part. pass. del verbo Remedar en sus acepciones. Lat. *Effictus. Imitatus*.

REMEDIADOR. s. m. El que remedia, desvia ò atája algun daño. Lat. *Remedium afferens. Curator*. L. Grac. Critic. part.2. Cris.4. Quedaron nuestros dos Peregrinos mas vivos, quando mas muertos: pues desengañados, preguntaronle à su *remediadór* alído, donde estaban?

REMEDIAR. v. a. Poner remedio al daño, repararle, corregir ò emendar alguna cosa. Lat. *Remedium afferre. Adhibere*. Herr. Hist. Ind.Decad.5. lib.5.cap.9. Pedian que la Real Audiencia *remediasse* la gobernación de aquella tierra, dando forma que se diessen los Indios à quien los tenia. Saav. Empr.65. Los errores de los Príncipes *se remedian* con dificultád, porque ordinariamente, son muchos interessados en ellos.

Remediar. Vale tambien socorrer ò subvenir à alguna necessidad ò urgencia. Lat. *Necessitati providere, consulere*. Mex. Vid. del Emper. Graciano. Porque tan grandes, y tantas necessidades, su persona sola no podia proveer, ni *remediar*. Villav. Mosch. Cant. 1. Oct.72.

De alli les quedó el nombre à cierta gente,
Que piensan siempre remediar *su hambre,*
Rindiendo por lo hermoso y lo valiente,
La miel ajena, y el ajeno enxambre.

Remediar. Vale assimismo librar, apartar ò separar del riesgo. Lat. *Liberare*. Fuenm. S. Pio V. f.52. Remediada Alemánia contra el Turco, procuró Pio *remediarla* de los enemigos domésticos.

Remediar. Se toma tambien por poner en estádo à una doncella, especialmente casándola. Lat. *In matrimonium collocare*.

Remediar. Evitar ò estorvar que se execute alguna cosa de que se sigue daño, ù contra la voluntad de alguno: y assi se dice, No haberlo podido remediar: que vale, Haber estado precisado à hacerlo. Lat. *Vitare. Aliter fieri non potuisse*.

REMEDIADO, DA. part. pass. del verbo Remediar en sus acepciones. Lat. *Emendatus. Provisus. Liberatus damno*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.2. cap.19. Quedando enteramente *remediada*, por entonces, la inquietúd de aquellos soldados, que apetecian el descanso de la Isla de Cuba.

REMEDIO. s. m. El medio que se toma para reparar algun daño ò inconveniente. Viene

del

del Latino *Remedium*. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 16. Para *remédio* deſtos males, ſe dice que uſaron de diligencias extraordinarias. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 304.

O quan juſtamente el hombre
fia todos ſus remédios
de Maria, ſi aun Dios ſe halla
pendiente de ſus conſuelos!

Remedio. Vale aſsimiſmo emienda ò corrección. Lat. *Emendatio. Correctio. Remedium.* Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Pero no porque à Santo Domingo ſe le quitaſſe la laſtima de los hijos que habia perdido, ni la eſperanza de alcanzar de Dios ſu *remédio*.

Remedio. Significa tambien recurſo ù refugio. Lat. *Remedium. Confugium.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 9. Todo eſto hacia Scipión, como dicen Apiano y otros, por no verſe en la peléa con los Numantinos, y vencerlos con quitarles el mantenimiento, y todo el *remédio* y conſéjo de haberlo.

Remedio. Se toma por lo miſmo que medicamento, ù por qualquiera coſa, que ſirve para recobrar ò conſervar la ſalúd. Lat. *Medicamen. Medicamentum.* Lop. Arcad. f. 39. Dióle Júpiter aquel *remédio* de comerſe la yegua la carne, que à la cria le nace en la frente, para que con aquello la cobraſſe amór y la criaſſe.

Remedio. En el Derecho ſe toma por lo miſmo que acción: y aſsi ſe dice, El remédio de la reſtitución, de la apelación, &c.

Remedio. En la Germania ſignifica el Procurador. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Procurator.*

No tener *remédio*. Phraſe que vale haber preciſion ù neceſsidad de hacer alguna coſa. Lat. *Aliter fieri non poſſe. Neceſsitate compelli.*

No tener un *remédio*. Phraſe que vale carecer enteramente de alguna coſa. Lat. *Omninò egére. Omnibus carére.*

REMEDO. ſ. m. Imitacion ò ſemejanza de una coſa à otra. Lat. *Imitatio. Effictio.* Amay. Deſeng. cap. 2. pl. 18. La Luna tambien, que con verdad es un *remédo* y copia del Género humano. Nuñ. Empr. 38. Hallan aſylo los delinqüentes, medicina los heridos, ſerenidad los turbados, y aun *remédo* de la Gloria para ſu deſcanſo los Juſtos.

REMEMBRANZA. ſ. f. Memoria ò recuerdo que ſe hace, por la repreſentacion, de alguna coſa anteriór. Es voz antigua Caſtellana, compueſta de la palabra Membranza, antepueſta la particula Re. Lat. *Commemoratio. Recordatio.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 11. cap. 148. De la *remembranza* de quando Nueſtro Señor entró en Jeruſalén, y le echaron ramos por el camino. Figuer. Paſſag. Aliv. 7. Obedeció como un cordéro, que deſeaba agaſajarme por mil caminos, fuera de que deléita no poco la *renembranza* de paſſados ſuceſſos.

REMEMBRAR. v. n. Renovar, ò traher à la memoria alguna coſa notable. Covarr. dice que es voz antigua Caſtellana. Lat. *Commemorare. Recordare.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Rey. Porque yo criaré nuevos Cielos y nueva tierra; y los paſſados no *ſerán remembrados*, ni ſubirán à las mientes.

REMENDAR. v. a. Reforzar lo que eſtá viejo ù roto, poniendo algun remiendo. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunos tiempos y perſonas: como Yo remiendo, Remienda tu, Remiende aquel. Lat. *Reſarcire.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 30. Porque eſcogió doce hombres de eſta qualidad, y los mas de ellos Peſcadóres, y tan pobres, que algunos de ellos eſtaban *remendando* ſus redes. Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 2. cap. 9. §. 4. Como el eſtudiante que *remienda* ſu ſayo, no tiene nombre de ſaſtre, por no tener por oficio el coſer y *remendar*: aſsi el hombre que comete una culpa y luego ſe arrepiente de ella, no ſe le ha de dar nombre de pecadór.

Remendar. Significa tambien corregir ò emendar. Lat. *Emendare. A mendis purgare.* Guev. Epiſt. à D. Alonſo de Fonſeca. Pues yo no me eſcandalizo de lo que haceis: porque de las unas obras y de las otras ſe puede colegir que no hai hombre en el mundo tan perfecto, que no haya en él que *remendar*; ni le hai tan malo que no haya en él que loar.

Remendar. Significa tambien aplicar, apropriar, ò acomodar una coſa à otra, para ſuplir lo que le faltaba. Lat. *Supplére. Accomodare.* Saav. Republ. pl. 112. Hacen profeſsion de perficionar ò *remendar* los cuerpos de los Autóres. Velez de Guev. Diabl. coxuel. Tranc. 3. Otro à eſſotra parte, llega à volver un Avuélo ſuyo de dentro afuera, detrás adelante, y à *remendallo* con la Avuéla de otro.

Remienda tu sayo y passaras tu año. Refr. Veaſe Paſſar.

REMENDADO, DA. part. paſſ. del verbo Remendar en ſus acepciones. Lat. *Reſartus. Emendatus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Sant. Ter. Era mui amiga de traher el hábito viejo y *remendado*. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 4. §. 4. Sin embargo de ſer tan humilde, y deſpreciador de ſi miſmo, y de andar ſiempre veſtido de viejo, con un bonete medio deshecho, con unos zapátos *remendados*..... el reſplandór de ſu virtud y ſantidad era tanto, que ſe hacia amar y reverenciar de Señores y Principes.

Remendado. Se áplica tambien al animál, que tiene la piél manchada. Lat. *Maculis diſtinctus. Maculatus.*

Hidalgo honrado antès roto que *remendado*. Refr. que enſeña, que la honradéz obliga à abrazar antes la pobreza, que remediarla con indignidád. Lat.

Nollens indignas generis ſarcire ruinas:
Pauperiem ſimulat nobilis & patitur.

REMENDON. ſ. m. El que por oficio compone ò adereza lo que eſtá viejo ù roto. Lat. *Veteramentarius. Cerdo.* Puent. Conven. lib. 2. cap.

cap. 32. §. 6. En Alexandría convirtió à Miano zapatéro *remendón*, que despues fué Obispo. Saav. Republ. pl.88. Los Criticos, *remendónes* ropavejeros y zapatéros de viejo.

REMERO. (Reméro) s. m. El que rema ò trabája al remo. Lat. *Remex, igis.*

REMESSA. s. f. La remisión que se hace de alguna cosa, de una parte à otra. Dícese comunmente del dinéro, que se envia de parte à parte. Viene del supino Latino *Remissum.* Lat. *Missio, pluries pecuniæ.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 3 §. 2. La queja antigua contra las *remessas* freqüentes de dinéro, con que se socorria al Colegio Romano.

Remessa. Vale tambien lo mismo que Cochera; pero no tiene uso, y lo trahe Covarr. en su Thesóro.

REMESSAR. v. a. Arrancar los cabellos con las manos. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Capillos revellere.*

REMESSON. s. m. El puñado ò mechón de pelo, que se arranca de la cabeza ò barba. Lat. *Capillorum glomus evulsus.*

Remesson. Significa tambien la carréra corta que dá el Caballéro, haciendo parar el caballo, quando vá mas fuerte ò violento. Hacese regularmente por gallardia. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Cursûs equi repentina cunctatio.*

Remessón. Treta en la Esgríma, que se forma corriendo la espáda del contrario desde los últimos tercios, hasta el recázo, para echarla fuera del ángulo recto, y poder herirle libremente. Es treta falsa, pues librando el enemigo la suya, es herido facilmente el que la executa. Narb. Rudim. f. 38. Lat. *In ludo gladiatorio ensis adversarij repercussio usque ad capulum.*

REMETER. v. a. Meter hácia adentro. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Meter. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Intromittere.*

REMIENDO. s. m. El pedázo de paño ù otra estofa, que se cose à lo que está viejo ò roto. Trahelo Covarr. en la voz Remendar, y dice viene de la voz Latina *Menda*, que significa Tacha ò Mancilla. Lat. *Sarcimen. Commissura. Panniculus assutus.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 4. Yo estaba un dia en el zaguán de la casa de un Cardenál, envuelto y revuelto en una gran capa parda, tan llena de *remiendos*, unos cosidos en otros, que tenia (por donde menos) tres telas, sin que se pudiera conocer de que colór habia sido la primera.

Remiendo. Vale asimismo composicion, emienda ò añadidura, que se introduce en alguna cosa. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Quid superadditum, vel superpositum.* Yep. Chron. Año 541. cap. 1. Conócese claramente que es *remiendo* poner aquella palabra, que vivian en España, y la enxirio en el texto alguno, muchos años despues.

Remiendo. Se aplica tambien à la obra de corta entidad, que se hace en alguna cosa, que por alguna parte está maltratada. Lat. *Opus parvum vel superadditum.*

Remiendo. Llaman los Impressóres à aquella obra breve de que se tiran pocos exemplares. Lat. *Typorum opus breve.*

Remiendo. Se llama tambien la mancha en la piel del animál. Lat. *Macula.*

Remiendo. Se llama asimismo la insígnia de qualquiera de las Ordenes Militares, que se cose al lado izquierdo de la capa ò casaca, manto Capitulár, &c. Dixose por alusion al remiendo, que se pone en el vestido viejo. Usase en el estilo familiár. Lat. *Vesti signum Militaris Ordinis assutum.*

A *remiendos.* Modo adverb. con que se explica, que alguna obra se hace à pedázos, y con intermision de tiempo. Lat. *Per partes paulatim.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 1. Fuele dando noticia de su vida à acentones y *à remiendos*, tanto mas extraña, quanto menos entendida.

Ser *remiendo* de otro paño. Phrase que además del sentido recto, vale ser alguna cosa de otra matéria, origen o assunto: y al contrario se dice ser del mismo paño. Lat. *Diversa manus, vel è contra eadem, hæc superaddidit, vel apposuit.*

REMILGARSE. v. r. Repulirse y hacer ademánes y gestos con el rostro. Dícese comunmente de las mugéres. Lat. *Pulcritudinem jactare, vel eâ superbire.*

REMILGADO, DA. part. pass. del verbo Remilgarse. El assi repulido y dengóso. Lat. *Pulcritudinem jactans, eâ superbiens.*

REMILGO. s. m. La accion y ademán de remilgarse. Lat. *Pulcritudinis jactantia, vel superbia.*

REMINISCENCIA. (Reminiscencia) s. f. El acto de representarse ù ofrecerse à la imaginativa la especie de alguna cosa que passó. Es voz puramente Latina *Reminiscentia.*

REMIRAR. v. a. Volver à ver alguna cosa, que se habia visto, ò mirarla con reflexión, ò cuidado. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Mirar. Lat. *Respicere.*

Remirar. Vale tambien volver à ver ò reconocer con reflexion y cuidado alguna cosa. Lat. *Recognoscere. Recensere.* Casan. Var. illustr. Vid. del P. Francisco Vasconcelos Observantissimo en el estádo Religioso, y cuidadoso imitador del exemplo de virtudes, que siempre tuvo en su idéa, para mirarse y *remirarse* en él.

REMIRADO, DA. part. pass. del verbo Remirar en sus acepciones. Lat. *Recognitus. Recensitus.*

Remirado. Por hispanismo se toma, por el que considera y reflexiona sobre sus acciónes. Lat. *Prudens. Circumpectus.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Theodos. I. cap. 2. Lo qual fue tenido por riguroso y cruél castigo, aunque el delito habia sido mui grande: y mas en Principe tan justo y tan *remirádo* en todas sus cosas. Alcaz. Chron. lib. Prelim. cap. 8. § 8. Mas se debe confessar, que por secreto destino, experimentamos aquella fatalidad (venturosa, pues nos precisa à vivir y proceder mas *remirádos*) con que la emulación de unos, ò el amor de otros nos acecha hasta los ademánes.

RE-

REMISSAMENTE. adv. de modo. Floxamente, con remisión y tardanza. Lat. *Remissè.* Veneg. Difer. lib. 2. cap. 32. Como no caben juntas con las exhalaciones en un lugar, no salen *remissamente*, como los ordinarios espíritus. Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 25. Empezaron à salir los mas flacos, à darse de uno en uno y de dos en dos, tan *remissamente*, que quando amaneció no había cincuenta.

REMISSIBLE. adj. de una term. Lo que se puede remitir ò perdonar. Lat. *Veniâ, aut condonatione dignus.*

REMISSION. s. f. La accion de remitir. Es voz Latina *Remissio.* Lat. *Missio.*

Remissión. Significa asimismo perdón ò absolución de culpa ù delito. Lat. *Condonatio. Venia. Remissio.* Fuenm. S. Pio V. f. 79. Creció el número y la insolencia con la *remission.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Ganen indulgencia plenária, y total *remisión* de todas las culpas.

Remissión. Significa tambien floxedad y poca solicitud en los negocios. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Remissio. Segnities.*

Remissión. Llaman los Physicos la diminución de los grados, ò partes homogeneas de qualquiera de las quatro qualidades, en la misma parte del sugéto. Lat. *Remissio.*

REMISSO, SSA. adj. Floxo, dexado ù detenido en la resolucion ù determinacion de alguna cosa. Lat. *Remissus. Segnis.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Justino II. Porque, segun escribe Paulo Diácono, hízose mui avariento, y gran tyráno y robadór, menospreciadór de los pobres, y sobre todo, en todo extrémo *remisso* y descuidado en la justicia. Montor. Obr. Posth. tom. 1. pl. 228.

De la vida el curso débil
muestre, cobarde y remisso,
breves indicios por señas,
cortas señas por indicios.

Remisso. Se aplica tambien à qualquiera de las quatro qualidades, quando no tiene la intensión que le corresponde: y tambien à las cosas que participan de ellas. Lat. *Remissas.*

REMISSORIO, RIA. adj. Lo que tiene virtud ò facultad de remitir ò perdonar. Lat. *Remissorius.*

REMISSORIA. s. f. Voz forense. El despacho del Juez con que remite la causa ò el preso à otro Tribunál. Lat. *Remissoriæ litteræ.*

REMITIR. v. a. Enviar una cosa de una parte à otra. Lat. *Remittere,* de donde viene. Aldret. Orig. lib. 1. cap. 2. El qual los *remitió* à Lucio Canuleyo, que gobernaba à España. Villav. Mosch. Cant. 8. Oct. 47.

Y ellos las almas à la dura pena
Remitirán, *con ímpetus violentos,*
Y Barbariza, y Graphicano quiero,
Que ayuden al decrépito barquero.

Remitir. Vale tambien perdonar ò absolver de alguna culpa ù delito. Lat. *Remittere. Condonare.* Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 47. Que al Prefecto de Roma se le *remitiesse* la culpa de subtraher, y la obligacion de restituir quarenta mil ducados.

Remitir. Vale asimismo dexar, diferir ò suspender. Lat. *Differre. In aliud tempus mittere.* B. Mend. Polit. lib. 4. cap. 9. Pero dispuso de algunas, segun el tiempo presente, *remitiendo* otras para el de adelante. Lop. Peregr. lib. 1. Agradeció el Peregrino su liberalidad, *remitiendo* el galardón al Cielo.

Remitir. En lo forense es volver el conocimiento de alguna causa ò pléito, al Juez primero de quien se apeló. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Remittere. Devolvere causam.*

Remitir. Vale tambien ceder o perder alguna cosa de la intension de su calidad. Usase regularmente como verbo reciproco. Lat. *Remitti. Diminui.*

REMITIRSE. v. r. Comprometerse, ò entregarse al juicio y dictámen de otro, para la decision ù determinación de alguna cosa. Lat. *Sententiæ vel arbitrio alicujus se submittere. Judicem aliquem appellere.* Saav. Empr. 67. *Remitiendose* à su prudencia y conocimiento universál del estado de las cosas, como *se remitieron* à la de Joseph los de Egypto. M. Villeg. Hist. Mosc. lib. 2. cap. 14. Que estaba pronto à convenir con todos los Príncipes de la Christiandád, para que se uniessen à este mismo fin, à que él aplicaria todo su cuidado, y en lo demás *se remitia* à lo que diria Demétrio.

Remitirse. Vale tambien referirse, citando por comprobacion algun instrumento en que se incluye lo que se expressa. Lat. *In probationem rem aliquam vocare, adducere.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 122. Se conocen estas y otras cosas en la medalla, à la qual me *remito*, dexando lo demás para otro dia.

REMITIDO, DA. part. pass. del verbo Remitir, ò Remitirse en sus acepciones. Lat. *Missus. Remissus. Condonatus.*

REMO. s. m. Instrumento de madéra de tres varas de largo, poco mas ò menos, en la figura ò forma de una pala de horno, que sirve para llevar la embarcación, haciendo fuerza en el agua. Viene del Latino *Remus,* ò. Ambr. Mor. lib. 9. cap. 7. Milagrosamente sin velas ni *remos*, llegaron desde allí à Iria Flavia, en no mas que siete dias. Saav. Republ. pl. 143. El miláno enseñó el arte de navegar, los *remos* en las alas, y el timón en la cola.

Remo. Se llama tambien qualquier trabajo grande y continuado, en qualquiera linea. Lat. *Improbus labor.*

A *remo* y sin sueldo. Phrase adverb. con que se dá à entender que alguno trabaja sin utilidád. Dixose por alusion de los que condenan à galéras. Lat. *Improbo labore, inutilique.*

Echar al *remo*. Phrase que vale condenar à galéras. Trahelo Covarr. en su Thesoro en la voz Remo. Lat. *Ad triremes damnare.*

Navegar à vela y *remo*. Phrase que ademas del sentido recto, significa hacer un negocio con presteza. Trahelo Covarr. en su Thesoro en la palabra Remo. Lat. *Velis, remisque agere,* vel *Totis viribus intendere.*

RE-

REMOCION. (Remoción) f.f. La accion de remover. Lat. *Remotio.*

REMOJADERO. (Remojadéro) f. m. El lugár donde se echa el pescado en remójo. Lat. *Locus ubi assellus salitus aquâ madefit, vel lenteſcit.*

REMOJAR. v. a. Volver à mojar ò poner en remójo alguna cosa, para que se empápe. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Mojar. Lat. *Madefacere. Aquâ lenteſcere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 19. Para lo qual mandó cortar varas de árboles, dexandolas con sus ñudos, y haciendolas *remojar*: y con ellas mandó azotar la Virgen.

Remojar la palabra. Phrase que, entre la gente vulgár, significa ir à beber à la taberna. Lat. *Vinum potare.* Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 7. Luego nos desataron, y pidiendo perdón y licencia, se fueron.....quitandole al harriéro unos pocos de quartos, para la vista del pleito, y *remojar la palabra* en la primera venta.

REMOJADO, DA. part. pass. del verbo Remojar en sus acepciones. Lat. *Madefactus. Aquâ mollitus.* Saav. Republ. pl. 17. Protógenes tenia ya casi acabada la pintura del Lalyso, en que habia trabajado siete años, sin comer ni beber mas que altramúces *remojados.*

REMOJO. s. m. La accion de remojar, ò empapar en agua alguna cosa. Lat. *Madefactio. In aquâ mollitio.*

Echar en *remójo.* Phrase metaphórica con que se explica no se trate de algun negocio, hasta el tiempo en que esté en mejor disposición. Lat. *Ad aliud tempus parare.*

REMOLACHA. s. f. Lo mismo que Betarrága.

REMOLAR. v. a. Voz de la Germanía que significa amolar, ò cargar un dado, pura que no corra, sino à la parte que está cargado. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Aleam ex parte dolosè radere.*

REMOLCAR. v. a. Voz naut. que vale dar cabo à la embarcación, que por mui cargada, ò por otra razón, no puede caminar: y assi se le ayuda atandola à otra, para conducirla al Puerto, ò sacarla afuera. Covarr. citando à S. Isidóro, dice que viene de *Remulum* voz Latina, que vale Maróma, que sirve como remos para este fin. Lat. *Remulcare.*

Remolcar. En la Germanía significa llevar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Conducere.* Rom. de la Germ. Rom. 9.

Esta ánsia trahia la Marca,
llena de imaginaciones,
sin cuidar de la cairia,
sino de quien la remolque.

REMOLCADO, DA. part. pass. del verbo Remolcar en sus acepciones. Lat. *Remulcatus.*

REMOLINARSE. v. r. Dar vueltas en redondo, ù formar remolíno alguna cosa. Lat. *In orbem vel gyrum moveri, duci. Circumagi.*

Remolinarse. Vale tambien confundirse y amontonarse la gente una con otra, causado de alguna conturbación. Lat. *Circumvolvi.* Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 21. §. 7. Assi que, conociendo su maldad, comenzaron de amotinarse, y en fin *se remolinaron* en la Plaza.

REMOLINADO, DA. part. pass. del verbo Remolinar en sus acepciones. Trahele Nebrixa en su Vocabulário. Lat. *Verticosus. Circumactus.*

REMOLINO. s. m. La figura à modo de círculo, que se forma del tope de dos vientos contrarios, que se encuentran, y todo lo que cogen en medio lo trahen al rededór, como hace la rueda de molino, de cuya voz se forma antepuesta la particula Re. Lat. *Turbo.*

Remolino. Se llama assimismo el retorcimiento del pelo en redondo, que se forma en alguna parte del cuerpo del animál, especialmente en lo mas alto de la cabeza, ò en la frente. Lat. *Vertex.*

Remolino. Por semejanza se llama aquel amontonamiento de gente, ò confusion de unos con otros, motivado de alguna desorden. Lat. *Turba circumvoluta.*

Remolino. Metaphoricamente vale disturbio, inquietud, ò alteración. Lat. *Turbo. Turbatio.* Baren, Guerr. de Fland. pl. 385. Que defensa les queda ya à nuestras haciendas, para no ser tragadas de uno y otro de estos profundos *remolinos?*

Remolino de agua. Vease Abysmo.

REMOLLAR. v. a. Voz de la Germanía, que significa aforrar ò guarnecer. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como, Yo remuello, Remuella tu, Remuelle aquel. Lat. *Munire.* Rom. de la Germ. Rom. 7.

Remuella *su chapitél*
y el quadrado al lado atáca,
y el Barcelonés faldudo
del tachonado voleaba.

REMOLLERON. s. m. Voz de la Germanía, que vale el casco, arma que se pone en la cabeza. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Cassis. Galea.* Rom. de la Germ. Rom. 9.

El faldúdo de Origüela,
la trabada, y largo estoque,
y aqueste remolleron,
que la mechusa socorre.

REMOLON, NA. adj. Floxo, pesado, y que huye del trabájo con arte y cuidado. Lat. *Segnes. Tardus.*

Remolón. Se llama el diente superior del jabalí, que hace tixera con la nabaja, que es el diente de abaxo. Math. Orig. f. 120. Lat. *Apri dens oblongus.*

REMOLONEARSE. v. r. Rehusar moverse, ù detenerse en hacer ò admitir alguna cosa, por floxedád y pesadéz. Lat. *Pigrè se movere. Tardare.*

REMOLONEADO, DA. part. pass. del verbo Remolonearse. El assi rehusado à moverse, ù detenido en hacer ò admitir. Lat. *Tardus. Piger.*

REMOLQUE. ſ. m. La accion de remolcar. Lat. *Remulcus.* Cald. Com. El ſegundo Scipión. Jorn. 1.

Con que rendido à ley de buena guerra,
Capituló à remolque *traherlo à tierra.*

REMONDAR. v. a. Limpiar ò quitar ſegunda vez lo inútil ò perjudicial de alguna coſa. Diceſe regularmente de los árboles y viñas. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Emundare.*

REMONTA. ſ. f. Término Militár. La accion de dar nuevo caballo al Soldádo que le habia perdido. Lat. *Equorum ſuppletio.*

Remonta. Se llama tambien la compra y ſolicitud, que ſe hace para remontar la Caballería. Lat. *Emptio equorum pro ſuppletione militiæ.*

REMONTAR. v. a. Ahuyentar ò eſpantar alguna coſa. Diceſe propriamente de la caza, que acoſada y perſeguida ſe retira à lo oculto y montuoſo. Es voz formada de la particula Re, y del nombre Monte. Lat. *Fugare. Abigere.* Fr. L. de Gran. part. 1. del conocimiento de Dios, cap. 3. Eſtas dos lumbréras juntas deshacen todas las nieblas, ſerenan las conciencias, quietan los entendimientos, quitan las dudas, *remontan* los nublados.

Remontar. Vale tambien obligar à que otro ſe auſente. Dixoſe por aluſion à la caza. Lat. *Fugare.*

Remontar. En la Milicia es volver à montar, ò dar nuevo caballo al Soldádo, en lugar del que perdió. En eſta acepcion es compueſto de la particula Re, y del verbo Montar. Lat. *Equos ſupplere.*

Remontar. Llaman los Guarnicioneros volver à henchir y componer una ſilla de caballo ò mula. Lat. *Refercire.*

REMONTARSE. v. r. Subir ò volar mui altas las aves. Lat. *In ſublime ferri.*

Remontarse. Vale tambien encumbrarſe, elevarſe ò ſublimarſe. Lat. *Alta petere.*

REMONTADO, DA. part. paſſ. del verbo Remontar en ſus acepciones. Lat. *Fugatus. Sublimis. Altus.*

REMONTE. ſ. m. La accion de encumbrarſe ò elevarſe. Lat. *Elevatio. Sublimitas.*

REMOQUETE. ſ. m. El moquéte ò puñáda que ſe dán unos à otros. Lat. *Pugnus, i.*

Remoquete. Se toma tambien por dicho agúdo y ſaládo. Lat. *Dicterium.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 23. cap. 5. El veſtido corto, el ſombréro común, con una imagen de plomo en él coſida: ocaſion de motas y *remoquétes.* Pic. Just. f. 72. Por todo el mundo, no dexára de decirlos un *remoquéte* en el áire: porque eſto de un concepto agúdo ſiempre lo gaſté.

Remoquete. Vale tambien cuidado ò galantéo. Uſaſe en ſentido jocoſo y familiar. Lat. *Dicacitatis amatoriæ objectum.* Cald. Com. Con quien vengo vengo. Jorn. 2.

Niſe fué mi remoquéte
un tiempo, mas yá no es Niſe,
ni ſe dice, ni ſe puede
decir.....

REMORA. ſ. f. Pez pequeño, cubierto de eſpinas y conchas, de quien ſe dice tener tanta fuerza, que detiene el curſo de un navío en el mar. Es voz puramente Latina *Remora.* Huert. Plin. lib. 9. cap. 25. Eſcribió Opiano, que la *rémora* es amiga del piélago, y que es del largo de un codo, de color ſubfuſco ſemejante à la anguila.

Remora. Por ſemejanza ſe toma por qualquiera coſa que detiene, embarga ò ſuſpende. Lat. *Remora.* Cald. Com. Las manos blancas no ofenden. Jorn. 1.

..... Que à medio
trage debió de cogerla
el ſobreſalto, y queriendo
eſcapar, fué de la fuga
rémora *el deſmayo.....*

REMORDEDOR, RA. adj. Lo que remuerde, altéra ò inquieta interiormente. Lat. *Remordens.* Fr. L. de Gran. Trat. de la Doctrin. Chriſt. part. 1. cap. 16. De aqui nace aquel guſino *remordedór* de la conciencia, con que tantas veces nos amenáza la Eſcritura Divina.

REMORDER. v. a. Volver à morder, ò morderſe uno à otro. Es proprio del perro. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Remordere.*

Remorder. Metaphoricamente vale inquietar, alterar ù deſaſſoſſegar interiormente alguna coſa, punzar algun eſcrúpulo. Lat. *Angore vel ſollicitudine cruciare, ſtimulare, mordere.* Ribad. Ciſm. lib. 1. cap. 21. Pero *remordiéndole* la conciencia, y temiendo hacer coſa contra Dios, volvióſe de nuevo al Rey, y dixole: los Sagrados Cánones mandan..... que ſe lean aqui delante de todos las letras Apoſtólicas, y ſe publiquen.

REMORDERSE. v. r. Manifeſtar, con alguna accion exteriór de ſentimiento, el que interiormente ſe padece. Almaz. Hiſt. del Mom. lib. 2. cap. 11. Pero entre ſi eſtaba mui alegre, porque entre otras coſas, entendia que los Dioſes todos, y Júpiter principalmente, *ſe remordia*, que le habia eſcocido aquel razonamiento.

REMORDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Remorder en ſus acepciones. Lat. *Remorſus. Cruciatus. Stimulatus.*

REMORDIMIENTO. ſ. m. Inquietúd, guerra interiór, ò eſcrúpulo, que queda deſpues de executada la accion torpe ò mal hecha. Lat. *Remorſus. Sollicitudo. Animi angor.* Squarz. Vid. de Seyan. pl. 138. Sentia *remordimiento* tan fuerte, que por inſtantes proteſtaba al Senádo que ſe moria. Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 8. Como para ſoſſegar eſte *remordimiento*, ſe acordaſſe de que el continuo eſtudio no le permitia aquellas penitencias riguroſiſſimas à que ſu eſpiritu le inclinaba, volvia los ojos à los ſiglos paſſados.

REMOSTAR. v. a. Echar moſto en el vino añejo. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Cum vino vetere muſtum miſcere, confundere.*

REMOSTARSE. v. r. Moſtearſe la uva una con otra, antes de llegar al lagár. Diceſe tambien

de otras frutas, que se maltratan y revientan unas con otras. Lat. *Mustescere.*

REMOSTARSE. Significa tambien estar dulce el vino, ò saber al mosto. Lat. *Vinum mustum sapere.*

REMOSTADO, DA. part. pass. del verbo Remostar en sus acepciones. Lat. *Musto mixtus. Mustescens.*

REMOSTECERSE. v. r. Lo mismo que remostarse. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso.

REMOSTO. s. m. La accion de remostar, ù remostarse. Lat. *Mixtio musti, madefactio.*

REMOTISSIMO, MA. adj. superl. Mui remóto. Lat. *Valdè remotus.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 3. Vienen à visitar la piedra, de Provincias *remotissimas.* VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 69.

Al cálido Veráno, al frio Invierno,
A tierras remotissimas *le envia,*
Porque al trabájo y al sudór se aplique,
Y à que por si se valga, vuele, y pique.

REMOTO, TA. adj. Distante, ò apartado. Lat. *Remotus.* HENR. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 4. Con grandes ánsias deseabá vivir en un desierto mui *remóto.* VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 75.

Podreis sufrir acáso que se pierda,
En Reinos enemigos y remótos,
Un Capitan, que nunca se perdiera,
Xerxes, si con su campo le tuviera.

Estar *remóto.* Phrase, que además del sentido recto, significa estar casi olvidado de alguna cosa, que se supo ò aprendió. Lat. *Penè oblitum esse, vel immemorem.*

Noticia ò especie *remóta.* La que se tiene en la memória, como en confuso, de lo que se supo ò sucedió. Lat. *Remota species, seu confusa.*

REMOVER. v. a. Passar ò mudar una cosa de un lugár à otro. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Mover, y tiene su misma anomalía. Lat. *Removère.* MOND. Predic. de Sant. cap. 12. Pero ni tampoco se conservó siempre aqui Burdino, pues *fué removido* de orden de Honório Tercero, el año de mil docientos y veinte y quatro. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 21.

Qual, para consultar la Phytonissa
Al pueblo ambiguo en la ocasion exhorta,
Y qual, que el santo Oraculo de Delo
Remueva, *y quite de la duda el velo.*

REMOVER. Vale asimismo quitar, apartar ù obviar algun inconveniente. Lat. *Propellere. Rejicere.* BETISS. Guich. pl. 45. Deseando mas que todo accelerar su ida al Reino de Nápoles, y para esto *remover* el embarazo del Pontífice. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Que habia sido una gran piedra que le habia dado, que un caballo *habia removido* por la cuesta abaxo.

REMOVER. Vale tambien commover, alterar, ò revolver los humóres. Usase mui regularmente en la pasiva. Lat. *Immutare humores, vel alienare.*

REMOVER HUMÓRES. Phrase que además del sentido recto, vale inquietar los ánimos. Lat. *Commovere. Alterare.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 2. §. 18. Como el Cardenál de Toledo tuviesse el valór que sus obras muestran, y sintiesse el descontento de los Caballeros que andaban *removiendo humóres* passados, quisoles echar un freno, armando la gente común.

REMOVIDO, DA. part. pass. del verbo Remover en sus acepciones. Lat. *Remotus. Rejectus. Commotus. Immutatus.*

REMOVIMIENTO. s. m. El acto de remover. Lat. *Remotio. Commotio. Alteratio.*

REMOVIMIENTO. Vale tambien alteración ò commoción interiór de los humóres. Lat. *Commotio. Alteratio.*

REMOZAR. v. a. Hacer mas mozo y rejuvenecer. Usase mas regularmente en la pasiva. Lat. *Repuerascere. Iuvenescere.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Salud finalmente que hinche de sus bienes tu arréo, que enjoya con ricos dones de gloria tu vestidúra, que glorifica vuelto à vida tu cuerpo, que le *remóza* y le renueva. Nuñ. Empr. 37. Salian juntos al campo, y en las márgenes del Puerto de Gaéta *se remozaban.*

REMOZADO, DA. part. pass. del verbo Remozar. Lo assi rejuvenecido ù hecho mas mozo. Lat. *Iuvenescens. Repuerascens.*

REMPUJAR. v. a. Dar un golpe ò empellón, con que movemos à otro de su lugár. Lat. *Impellere. Repellere.* QUEV. Mus. 6. Rom. 92.

El animál que en Xaráma
cornadas sabe pacer,
los rempujó *con las lunas*
que santiguan en Argél.

REMPUJÓN. s. m. Fuerza ò resistencia que se hace con qualquiera cosa. Lat. *Impulsus. Impulsio.* BUSCAY. Opusc. pl. 149. Respondo que si dió fondo à los esquadrónes, porque los postréros con el peso y *rempújo*, sustentassen y ayudassen à pelear los primeros.

REMPUJO. Se toma muchas veces en las fábricas, por lo mismo que Empújo.

REMPUJON. (Rempujón) s. m. El golpe ò empellón que se dá à otro, para moverle del lugar en que estaba. Lat. *Impulsus. Impulsio.*

REMUDAR. v. a. Volver à mudar. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Mudar. Lat. *Iterum mutare.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 15. Que apercibiessen ducientos hombres de guarda, que acompañassen al Gobernadór, y le fuessen *remudando* à cada tres jornádas.

REMUDAR. Vale tambien dexar una cosa por otra. Trahelo Covarr. en la voz Mudable. Lat. *Permutare. Commutare.*

REMUDADO, DA. part. pass. del verbo Remudar en sus acepciones. Lat. *Commutatus. Mutatus.* FUENM. S. Pio V. f. 125. Con continuas mangas de Arcabucéros, *remudados* à tiempos, limpiaba la muralla.

REMUGAR. v. a. Lo mismo que Rumiar. Es voz antigua que oy conserva su uso en Aragón.

RE-

REMUNERACION. ſ. f. Recompenſa, juſto premio ò reconocimiento. Lat. *Remuneratio.* Cast. Hiſt. de S.Dom. tom. 1. lib.1. cap.43. Fué la merced en *remuneración* de la mucha coſta y trabájo con que los Fráiles de Santo Domingo,y Convento, habian favorecido la Inquiſición. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.3. cap.2. Se conſervan oy en aquella Provincia diferentes prerogativas y exenciónes, obtenidas en *remuneración* de aquella primera conſtancia.

REMUNERADOR. ſ. m. El que remunéra. Lat. *Remunerator.* Ribad. Fl. Sanct. Fieſt. de la Transfiguracion del Señor. Que merezcamos verle en el Monte alto del Cielo, no transfigurado, como le vieron los tres Apóſtoles en el Monte Tabór, ſino como él es y como es Glorificadór y *Remuneradór* de todos ſus eſcogidos.

REMUNERAR. v. a. Recompenſar, premiar, ò galardonar. Viene del Latino *Remunerare*, que vale lo miſmo. Ant.Agust. Dial.de Medall. pl.38. Por *remunerar* y tornar las veces à quien nos ha hecho bien. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 361. Yá que no *fueſſe remunerado*, que no fueſſe caſtigado.

REMUNERADO, DA. part.paſſ.del verbo Remunerar. Lo aſsi recompenſado, ò premiado. Lat. *Remuneratus.*

REMUNERATORIO, RIA. adj. Lo que ſe hace ù dá en premio de algun beneficio recibido. Lat. *Remuneratorius.*

REMUSGAR. v. n. Barruntar ò ſoſpechar. Es voz rúſtica, formada del nombre Remuſgo. Lat. *Suſpicari. Redolere.* Lop. Com. de las Batuécas. Act.1.

Si os miro y os voi à hablar,
la mia pranta ſe me amuſga,
porque el eſprito remuſga,
que me venis à matar.

REN. ſ. m. Lo miſmo que Riñón, que es como oy ſe dice. Es voz puramente Latina. Fuer. Juzg. lib. 6. tit. 4. l. 3. Otroſi mandamos gardar del que es ferido en os labros, ò en las oréyas, è à quien feren en as *renes*, que lo facen encorvado, péchele cien ſoldos por emenda.

RENACER. v. a. Volver à nacer, ò nacer de nuevo. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Nacer. Lat. *Renaſci. Repullulare.* Saav. Empr. 67. No repára en arrancarle tan de raíz las plumas, que no puedan *renacer.*

Renacer. En el ſentido morál vale alentar à nuevo ſér eſpirituál: y aſsi ſe dice, que ſe renáce por el Baptiſmo. Lat. *Renaſci.*

RENACIDO, DA. part. paſſ. del verbo Renacer en ſus acepciones. Lat. *Renatus. Repullulans.*

RENACIMIENTO. ſ. m. El acto de renacer. Uſaſe por lo común en ſentido metaphórico: y aſsi ſe dice, El renacimiento à la gracia. Lat. *Novus ortus.*

RENACUAJO. ſ. m. Animalejo que ſe cria en el agua eſtancada, con una cola mui pequeña, y lo demás es ſemejante à la Rana, con la cabeza grande, reſpecto à ſu tamaño. Covarr. le llama Ranacuájo. Lat. *Ranunculus.* Fonsec. Amor de Dios, part.2. cap.7. Se pudiera afrentar el Cielo de que le criára Dios en compañia de la tierra, como de que criára juntos à un Angel y à un *renacuájo.*

Renacuajo. Se llama tambien el hombre pequeño, mal tallado y enfadoſo. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Ranunculus.*

RENADIO. ſ. m. La tierra que,habiendoſe ſegado en berza, vuelve à arrojar ò retoñar. Parece ſer lo miſmo que renacido. Lat. *Ager repullulans.* Orden. de Lorc. f.122. En ningun *renadío* aechado ni ſeñalado, ſea oſſado ninguna perſona con beſtiares ni ganados de entrar en ellos.

RENAL. adj. de una term. que ſe aplica en la Albeitería à una eſpecie de muermo la mas nociva, y quaſi impoſsible de curar. Lat. *Ad renes pertinens.*

RENCILLA. ſ. f. Qüeſtión ò riña de que queda algun encóno. Covarr. dice viene del verbo Latino *Ringere*, que es el rifár de los perros, mordiendoſe unos à otros. Lat. *Rixa. Jurgium. Contentio.* C. Lucan. cap. 2. Deſpues de muchos años duró la *rencilla* entre nos. Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Principe de Paz. Que la fuente de la diſcórdia y *rencilla*, ſiempre es, y fué la mala codicia de nueſtro vicioſo apetito.

RENCILLOSO, SA. adj. Inclinado à rencillas ò qüeſtiones. Lat. *Rixoſus. Contentioſus.* Puent. Conven.lib.2. cap.21. §.4. Tuvieron los Griegos de eſta enfermedád mas que otros: y quizá del tiempo que vivieron en Eſpaña, ſe nos quedó llamar Griega à la que es mal acondicionada y *rencillóſa.* Figuer. Paſſag. Aliv. 3. Con eſta *rencillóſa* entráda, obligareis à que todos os miren con recáto de reſentido.

RENCIONAR. v. a. Cauſar rencillas, pendencias ò riñas. Es voz antiquada. Lat. *Rixas movere, vel ad eas incitare.* Chron. del R.D. Juan el II. Año 30. cap. 160. Matando y prendiendo hombres,*rencionandoles*,y haciendo otros muchos males.

RENCO, CA. adj. que ſe aplica al que eſtá coxo por leſion de las caderas. Covarr. dice trahe ſu origen à *Renibus*, por la cercanía que los riñónes tienen con las caderas. Lat. *Delumbis.* Quev. Muſ.6. Rom.98.

De hacer por los ſuyos
haſta el diablo pienſo
que eſtá yá canſado,
perezoſo y renco.

De Padre coxo hijo *renco.* Refr. que explica, que los hijos, regularmente, ſacan las coſtumbres y reſábios de ſus Padres. Lat.

Quos habet,hos genitor committit tempore mores
Nato, ſi claudus, claudicat iſte ſimul.

RENCOR. ſ.m. Enemiſtad antigua, ira envejecida. Algunos dicen Rancór. Covarr. le parece trahe ſu origen del Latino *Rhoncus*, que ſignifica *Irriſum*: pero mas naturalmente parece venir del verbo *Ringo, is*, que él miſmo pone en la voz Rencór. Lat. *Rancor, oris.* Cald. Com. Fineza contra fineza. Jorn.1.

Muerto pues, aunque el dolór
creció conmigo igualmente,
no el rencór.....

RENCORIOSO, SA. adj. Lo mismo que Rencoroso. CALD. Com. Auristéla y Lisidante. Jorn. 1.

.....*Que si el juicio,*
dexando lo rencorióso
sin passar à compassivo,
debe tal vez por razón
(toda soi un marmol frio)
de estádo, hacer que la ira
al consèjo ceda, el mio
es que no muera.....

RENCOROSO, SA. adj. El que tiene ò guarda rencór. Lat. *Rancorem animo fovens.*

RENDA. s. f. La segunda cava ò labór de las viñas. Es voz usada en Galicia, y otras partes. Lat. *Repastinatio.*

RENDAJO. s. m. Lo mismo que Arrendájo. ESPIN. Art. de Ballest. lib. 3. cap. 34. Particularmente le siguen (al buho) las picázas, cuervas y *rendájos.*

RENDAR. v. a. Cavar ò labrar segunda vez las viñas. Es voz usada en Galicia y otras partes. Lat. *Repastinare.*

RENDICION. (Rendición) s. f. El acto de rendir alguna cosa. Lat. *Deditio.*

RENDIDAMENTE. adv. de modo. Con sumissión y rendimiento. Lat. *Submissè.*

RENDIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui rendido. Lat. *Valdè subjectus, fatigatus.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 1. §. 3. Su modestia fue admirable, su obediencia puntualissima y *rendidissima.*

RENDIMIENTO. s. m. Dimisión ò entrega que se hace de una cosa en manos de otro. Lat. *Deditio. Traditio.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Como se le rinde, y se desnúda de su propriedád, para el qual *rendimiento*, y desnudéz el mismo le ayuda.

RENDIMIENTO. Vale tambien fatiga, cansancio, descaecimiento de las fuerzas. Lat. *Fatigatio. Lassitudo.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Caminaron delante, dando à entender, con este apressurado *rendimiento*, lo que deseaban adelantar la marcha.

RENDIMIENTO. Vale assimismo sumission, subordinacion ò sujeción. Lat. *Submissio. Subordinatio.* SAAV. Empr. 51. Las palabras estudiadas suenan amór, zelo y fidelidád, sus semblantes, *rendimiento.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 12. Le pidieron licencia para celebrar su festividád: *rendimiento* afectado, con que procuraron deslumbrarle.

RENDIMIENTO. Vale tambien obsequiosa expresion de la sujecion à la voluntád de otro, en orden à servirle ò complacerle. Lat. *Obsequium.* CALD. Com. Afectos de odio y amor. Jorn. 1.

.....*Apartaos, deteneos,*
que à Reales personas solo
las rinden los rendimientos.

RENDIMIENTO. Se toma assimismo, por lo mismo que renta: y assi se dice el rendimiento annual de tal cosa.

RENDIR. v. a. Sujetar ò vencer. Tiene la anomalia de mudar la *e* en *i* en algunos tiempos y personas: como yo Rindo, Rinde tu, Rinda aquel. Covarr. dice que pudo haberse dicho del verbo Latino *Reddere*, porque se vuelve y pone el vencido ò sujéto en manos del vencedór. Lat. *Subjicere. Redigere in ditionem seu potestatem.*

RENDIR. Vale tambien entregar alguna cosa, sujetarla à ajéno dominio. En este sentido es mui usado en la passiva. Lat. *Tradere. Dedere.*

RENDIR. Vale assimismo reintegrar ò adjudicar à algúno lo que le toca. Lat. *Redigere in ditionem seu potestatem.* VALER. Chron. f. 85. Que todos los bienes *sean rendidos* de cada parte, à aquellos de quien son, ò deben ser, sin ningun contraste, ni tardanza.

RENDIR. Se toma assimismo por dar fruto, y utilidád alguna cosa. Lat. *Producere. Fructus reddere, redire.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 7. Detuvieronse poco en esta Isla, porque los habitadores de ella andaban amedrentados, con que no *rendian* fruto los rescates.

RENDIR. Se toma tambien por ceder à la dificultád ò al trabájo. Lat. *Cedere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 11. Llegó brevemente à noticia de Cortés este contratiempo, y sin *rendir* el ánimo à la dificultad del remedio, se dexó vér de sus amigos, y soldados.

RENDIR. Junto con algunos nombres, toma la significacion del nombre que se le añade: como Rendir gracias, lo mismo que agradecer: Rendir obsequios, obsequiar, Rendir respetos y veneraciones, respetar y venerar, &c.

RENDIR. Vale tambien vomitar ò volver la comida. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Vomere.*

RENDIRSE. v. r. Cansarse, fatigarse ù descaecer en las fuerzas. Lat. *Fatigari. Lassescere.*

RENDIRSE. Vale tambien sujetarse ò someterse à la voluntád, ù dominio de otro. Lat. *Alterius arbitrio se submittere, dedere, subdere.*

RENDIDO, DA. part. pass. del verbo Rendir en sus acepciones. Lat. *Subjectus. Deditus. Fatigatus.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 23. Un Capitán, de tanto valór y grandeza, andaba assi *rendido* y enajenado, y como olvidado de si mismo, por estos amóres de su mugér. PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 6. Como la Ciudad estuviesse desapercibida, fue de los Turcos tomada, usando en ella de todo género de crueldad, y que aquellos crueles carniceros mostraban hacer en gente yá *rendida.* MONTOR. Obr. Posth. tom. 1. pl. 60.

En vuestra adoración aprendo quanto
Puede hacer mas rendidos, *los obsequios,*
Y es la primèra ciencia de mi estudio
La invencible ignorancia del deseo.

RENDON. Veasse Rondón.

RENEGADOR. (Renegadór) s. m. El que reniega, ò el que jura freqüentemente. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Apostata. Desertor Fidei. Ejurator.*

RE-

RENEGAR. v. a. Negar con instancia alguna cosa. Componese de la particula Re, y del verbo Negar: y tiene la anomalia de su simple. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Denegare. Pernegare.*

RENEGAR. Se toma tambien por blasphemar, prorumpir en injurias ù desesperaciones, en fuerza de algun dolór, ò sentimiento. Lat. *Ejurare. Blasphemare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 13. Otros lloraban su mala suerte y triste hado, todos *renegaban* y maldecian. VILLAV. Mosch. Cant. 6. Oct. 53.

Viendose entonces del soldado faltos,
Los tres pulgas colericos reniegan,
Y al Tartaro furioso con sus saltos
Rabiando se avecinan y se llegan.

RENEGAR. Vale assimismo passarse de una Religion ò culto à otro. Regularmente se toma por el que, apostatando de la Fé de Jesu Christo, abraza la secta Mahometana. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Ab orthodoxa Religione deficere. Christi Fidem abjurare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. §. 4. Por otra, considerando que entre tantos tormentos conservaban la vida, reconosciendo aqui el dedo y la virtud de Dios, *renegaban* de sus Dioses y se volvian à Christo.

RENEGAR. Vale tambien detestar, abominar una cosa. Lat. *Abominari. Detestari. Execrari.* ESTEB. cap. 2. Yo *reniego* de la amistad del mejor Pais de contribucion.

RENIEGO DEL ARBOL QUE A PALOS HA DE DAR EL FRUTO. Refr. que enseña, que lo que no consigue el arte ò el halago, no logra la violencia, ò el rigór. Lat.

Hunc tibi non hominē robur, sed dicito quernū,
Qui virgis tantùm munera danda dabit.

RENEGADO, DA. part. pass. del verbo Renegar en sus acepciones. Lat. *Pernegatus. Denegatus.*

RENEGADO. Se llama tambien el que renuncia la Ley de Jesu Christo. Es hispanismo. Lat. *Christi Fidei desertor. A Religione deficiens.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 10. Con la otra parte fué un *renegado*, llamado Mageitar, sobre la Ciudad de Córdoba.

RENEGADO. Se aplica assimismo al hombre desesperado de condicion, y maldiciente: y assi se dice, Fulano es un renegado. Lat. *Impius. Dejerator.*

RENEGADO. Juego del hombre entre tres, en que se reparten nueve cartas à cada uno. Lat. *Ludus chartarum pictarum sic dictus.*

RENGLADA. (Rengláda) s. f. Lo mismo que Riñonada. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

RENGLERA. s. f. Lo mismo que Hiléra. ANT. PEREZ, Cart. part. 2. Cart. 10. Hele dado aquel anillo de dos *rengléras* de diamantes.

RENGLON. s. m. La serie de letras ò escritura en linea recta, ò en regla, de donde se deriva. Lat. *Verborum linea.* GUEV. Epist. al Condestable. Bien se sufre escriban en papél gruesso, los *renglónes* tuertos, la tinta mala, y la letra sucia, borrada.

RENGLÓNES. Se toma assimismo por los escritos, ò por lo expressado por ellos. Lat. *Scripta.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 2. Andan entre sus *renglónes* mui descubiertas la envidia y la ambicion. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 63.

Bien sabe quien ampára mis renglónes,
(Porque le cuesta cara la experiencia)
Que ha visto acumulados los vellónes,
Llevarlos su raudál sin resistencia.

RENGLÓN. Se toma tambien por parte de renta, utilidad ò beneficio, que tiene alguno: y assi se dice, Fulano entra con el renglón de mil ducados annuales. Lat. *Pars proventus, vel utilitatis.*

Dexar entre *renglónes*, ò Quedarse entre *renglónes*. Phrase que además del sentido recto, vale olvidarse, ò no acordarse de alguna cosa, que se debia tener presente. Lat. *Praeterire. Praetermittere.*

RENGLONADURA. s. f. Las lineas estampadas con la pauta, y señaladas con el plomo en el papél. Lat. *Fidicalis obsignatio linearum.*

RENGO, GA. adj. Lastimado, lisiado ù desgobernado de las renes ò cadéras. Lat. *Elumbis. Delumbis.* CERV. Nov. 1. pl. 8. Quien te enseña esso rapaza? dixo uno. Quien me lo ha de enseñar? respondió Preciosa: no tengo yo alma en mi cuerpo? no tengo quince años? y no soi manca, ni *renga*.

Dar con la de *rengo*. Phrase que vale engañar à alguno, despues de haberle tenido entretenido con esperanzas. Lat. *Tandem spe fraudare. Deludere.*

Hacer la de *rengo*. Phrase que vale fingir enfermedád ò lesion, para excusarse del trabájo. Lat. *Debilitatem fingere, simulare.*

RENIEGO. s. m. Especie de execracion, desesperacion ò blasphemia. Lat. *Execratio. Blasphemia.* VILLAV. Mosch. Cant. 5. Oct. 38.

No queda cosa al fin, que no lastime
Del fiero viento la soberbia loca;
Mas este con mil votos y reniegos,
Vomita contra el aire vivos fuegos.

RENITENCIA. s. f. Repugnancia, violencia ù oposicion en executar ò admitir alguna cosa. Lat. *Reluctantia. Obsistentia.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 43. Que se les entregassen luego las demás tierras conquistadas ò rebeldes, y en caso de *renitencia*, pudiessen reducirlas. ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap. 8. §. 5. Mostrando Ignacio igual *renitencia*, sin que bastassen todos à reducirle: le dixo el Padre Lainez resueltamente: O tomad Padre sobre vuestros hombros el gobierno, que Dios os dá de la Compañia: ò por lo que à mi toca, deshagase.

RENITENTE. adj. de una term. Repugnante, fuerte, violento en la execucion ò admision de alguna cosa. Lat. *Reluctans. Obsistens.* ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap. 10. §. 3. Para reformar un Convento de Monjas, à quienes halló mui *renitentes*, en puntos de obediencia.

RENOMBRE. s. m. El apellido ù sobrenombre proprio. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Agnomen.*

RENOMBRE. Significa tambien el epithéto de gloria ò fama, que se adquiere ù dà à alguno por sus acciones. Comunmente se toma por las heroicas y loables. Lat. *Nomen. Cognomen.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 2. En particulár al tiempo de la muerte, le dan los Santos bellísimos *renombres.* VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 43.

Mejor fuera mil veces, mejor fuera,
De valiente cobrar rico renombre,
Acudiendo à las veras como debes,
Sin que en las burlas tus vassallos pruebes.

RENOVACION. s. f. La accion de renovar. Lat. *Renovatio.* SAAV. Empr. 66. La *renovación* dà perpetuidad à las cosas por naturaleza.

RENOVACIÓN. En el sentido moral vale mudanza ò transformacion de una cosa, del estado, ò ser que tenia à otro mas perfecto. Lat. *Renovatio.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesús. Ciertamente la nueva criatura, que es el Christiano perfecto y verdadero, en lo que se diferencia de los hombres del siglo, es en la *renovación* del espíritu.

RENOVACIÓN. En el uso Eclesiástico se llama quando el Sacerdóte consume las formas antiguas, y consagra otras de nuevo. Lat. *Renovatio.*

RENOVADOR. s. m. El que renueva. Lat. *Renovator. Instaurator.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doctrin. Christ. part. 2. cap. 2. En el Baptismo se nos dió el Espíritu Santo, como purificador y *renovadór* del alma.

RENOVAR. v. a. Hacer como de nuevo una cosa, ò volverla à restituir à aquel estado que se tenia. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como, Yo renuevo, Renueva tu, Renueve aquel. Lat. *Renovare. Redintegrare.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Príncipe de Paz. Quando se os acabare todo, se os dará todo él, y *renovará* vuestra edád.

RENOVAR. Significa asimismo empezar de nuevo alguna cosa, que por algun tiempo se habia interrumpido. Lat. *Instaurare.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 50. Con su doctrina y exemplo, y renunciación de la hacienda y temporalidades, *renovassen* el espíritu y vida de los Padres antiguos. ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 2. *Renovaronse* estas paces y treguas, pocos años despues en España con Asdrubal, con particulár capitulación de ellas.

RENOVAR. Se toma tambien por remudar, poner de nuevo, ò reemplazar alguna cosa. Lat. *Subrogare.* RUA, Epist. 2. La qual despues quisieron establecer y *renovar* muchos Tribúnos, Plebeyos sedicioso.

RENOVAR. Vale tambien pulir, mejorar ù dar lustre à alguna cosa que se habia envejecido. Lat. *Concinnare. Reficere. Mangonizare.*

RENOVAR. Vale asimismo trocar una cosa vieja, ò que ya ha servido, por otra nueva: y así se dice renovar la cera, la plata, &c. Lat. *Vetus pro novo permutare.*

RENOVAR. En el uso Eclesiástico significa consumir el Sacerdote las formas antiguas, y consagrar otras de nuevo. Lat. *Renovare.*

RENOVAR LA MEMÓRIA. Phrase que vale hacer recuerdo de las especies ya passadas. Lat. *In memoriam revocare.*

RENOVADO, DA. part. pass. del verbo Renovar en sus acepciones. Lat. *Renovatus. Redintegratus, &c.*

RENOVERO. s. m. El que presta à cambio con intereses excesivos, ò anda en trueques, y cambalaches, con ganancias crecidas y exorbitantes. Pudo decirse de la costumbre que en lo antiguo solian tener los usuréros, renovando las obligaciones, y haciendo capitál de los intereses. Lat. *Emptor usurarius. Propola.* RECOP. lib. 3. tit. 4. l. 29. Otrosí, porque à causa de los muchos merchantes y *renovéros*, que andan por los dichos adelantamientos, los Labradores, y miserables personas padecen mucha fatiga, porque hacen contrataciones y trapazas: por ende mandamos à los dichos Alcaldes, que son ò fueren, no favorezcan à los tales merchantes.

RENOVERO. Vale tambien ropavejéro ò remendón. Lat. *Mango, onis.*

RENQUEAR. v. n. Andar como renco, meneandose à un lado y à otro. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Claudicare.*

RENTA. s. f. Utilidad ò beneficio que rinde annualmente alguna cosa, ò lo que de ella se cobra. Covarr. dice trahe su origen del verbo Latino *Reddere*, por acudir con ella al dueño. Lat. *Reditus annuus, proventus.* RECOP. lib. 9. tit. 2. l. 1. num. 23. Las personas susodichas, ni alguna dellas, no encarguen deudos y criados, ni allegados suyos à los arrendadores de los Puertos secos, ni de otras nuestras *rentas*, por Dezméros, ni Aduanéros, ni Receptores, ni Oficiales de las dichas *rentas.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 25. Eran tan grandes entonces, por este tiempo, las *rentas* ordinarias de la República de Roma, que quien con curiosidad ha querido sumarlas, las sube à diez millones y docientos mil ducados.

RENTA GENERAL. La que se cobra, y percibe en todo el Reino: como el tabáco, la sal, las Aduánas, &c. Lat. *Vectigal generale.*

RENTA PROVINCIAL. La que comprehende los tributos regulares, que contribuye una Provincia: como Alcabalas, Cientos, Millones y Servicio ordinario. Lat. *Vectigal provinciale, seu tributum.*

RENTAR. v. a. Producir, ò rendir beneficio, ò utilidad annualmente alguna cosa. Lat. *Reddere. Reditum, vel proventum parere.*

RENTERIA. (Renteria) s. f. La tierra ò pago, que está tomado à renta. Lat. *Fundus, vel prædium conductum.*

RENTERO. s. m. El que toma à renta alguna hacienda. Lat. *Conductor.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Bueno es esso, bien parece que no lo entendeis: verdad es que no tiene renta, pero tiene *rentéros*: y ninguno lo puede ser sin su licencia, pagandole un tanto por ello.

RENTERO. Se llama tambien el que vá à poner la renta, ò la arrienda. Lat. *Conductor. Publicanus.*

RENTILLA. ſ. f. dimin. Renta corta, ù de poca utilidád. Lat. *Tenuis reditus, proventus.*

RENTILLA. Juego de náipes, en que ſe reparte una carta à cada uno de los que juegan, y ſobre el punto que pinta la carta, ſe ha de pedir haſta hacer treinta y uno, que es el fin del juego, y con lo que ſe gana el todo de la polla: y ſi llegaſſe à exceder del número treinta y uno, ha de poner el exceſſo de puntos, ſiendole arbitrario al que pide carta, quedarſe en el punto que quiſiere, ſin llegar al treinta y uno, por ſi acaſo los demás llegan à paſſarſe, poder ganar por mayor punto. Lat. *Chartarum pictarum ludus ſic dictus.*

RENTILLA. Se llama tambien cierta eſpecie de juego, que ſe hace con ſeis dados, los quales tienen cada uno, por ſola una carta, ſu cifra ò ſeñál, de uno, dos, tres, quatro, cinco y ſeis, en que cumplen todos juntos el número de veinte y un puntos. El modo de jugar ſe reduce à barajar los dados primero en la mano, y deſpues echarlos en la meſa, y ſegun el número que pinta, ſe ſaca de tantos de la polla; pero ſi la ſuerte ſaliere en blanco (que por zumba llaman camiſa) ſe pone un tanto para aumento de la renta: y ſi llegaſſe el lance de deſcubrirſe los veinte y un puntos, lo gana todo, y mas el premio que ſe condicionaſſe por razon del remáte, lo qual ſucede quando la meſa es rentéra: advirtiendo, que quando llegare el caſo de ſer mas los puntos que los tantos que han quedado, el exceſſo es en favor de la polla: y ſi echaſſe el dado preciſo ò iguál à lo que hai en la polla, tambien la remáta. Lat. *Aleæ ludus ſic dictus.*

Las ſiete *rentillas.* Llaman en el Conſejo de Hacienda à ciertas rentas ò ramos de ellas, que por no ſer de mucha entidád, ſe arriendan todas juntas: y ſon la Renta de los náipes del Reino: el Quinto de la nieve: ſu Millón y Alcabála: la extraccion y regalia del Reino de Sevilla: los Puertos y Aduánas del dicho Reinado: los Millones de lo que ſe carga por el rio de Sevilla: y la renta de peſcádos ſecos, ſaládos y ſalpreſſados. Lat. *Septem vectigalia minora.*

RENTOI. ſ. m. Juego de náipes, que ſe juega de compañeros, entre dos, quatro, ſeis, y à veces entre ocho perſonas. Se dán tres cartas à cada uno, y deſpues ſe deſcubre la immediata, la qual queda por mueſtra, y ſegun el palo ſale, ſon los triunfos aquella mano. La malilla es el dos de todos palos, y eſta es la que gana à todas las demás cartas; ſolo quando es convenio de los que juegan, que ponen por ſuperiór à el quatro, à el qual llaman el borrégo, y la malilla ſe queda en ſegundo lugár, deſpues el Rey, caballo, ſota, ás, y aſsi ván ſiguiendo el ſiete y las demás haſta el tres, que es la mas inferiór. Se juegan bazas como al hombre, y ſe envida como al truque, haciendoſe ſeñas los compañeros. Lat. *Ludus chartarum pictarum ſic dictus.* Ester. cap. 3. Y ſacando la lengua, como jugadór de *rentói*, y ſeña de malilla, me tenia fatigadas las orejas. Cerv. Nov. 8. pl. 234. Aprendió à jugar à la taba en Madrid, y al *rentói* en las ventillas de Toledo, y à preſſa y pinta en pié, en las barbacánas de Sevilla.

RENUENCIA. (Renuéncia) ſ. f. Contradiccion ù repugnancia que ſe tiene à hacer, ù aſſentir à alguna coſa, demoſtrandolo con el ſemblante. Lat. *Renutus, ûs.*

RENUEVO. ſ. m. El váſtago que echa el arbol, deſpues de podado ù cortado. Lat. *Surculus. Pullus. Germen. Stolo.* Lop. Arcad. f. 33. Sentóſe finalmente ſobre unos verdes *renuévos* de algunas olivas que por alli crecian.

Renuevo. Significa tambien el arbolito nuevo, recien plantado, ò para plantar. Lat. *Planta. Plantare, is.* Grac. Mor. f. 190. Aſsi como el Labradór, quando quiere cortar el *renuévo* ò planta de mala caſta, mete ſin miedo el azadón, y la arranca de raíz. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 1. §. 6. Conſiderando à cada una de las nobles Almas de ſus diſcipulos, como *renuévos* tiernos de el vergél de la Igleſia.

Renuevo. Se toma tambien por el plantél de arbolitos nuevos. Lat. *Plantarium.*

Renuevo. Se toma aſsimiſmo por renovación.

Renuevo. Se toma tambien por lo miſmo que Remúda, que ſe hace de alguna coſa. Lat. *Renovatio.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 8. E paren mientes dó han de eſtar las armadas, è dó ha de eſtar la voceria, è los *renuévos.*

RENUNCIA. ſ. f. El acto de renunciar: y tambien ſe llama aſsi el miſmo inſtrumento, que contiene la renúncia. Lat. *Renuntiatio. Apocha, vel inſtrumentum renuntiationis.*

Renuncia. Vale tambien dexación voluntaria, dimiſsion ò apartamiento de una coſa que ſe poſſee, ù del derecho à ella. Lat. *Renuntiatio. Demiſsio voluntaria. Abdicatio.*

RENUNCIABLE. adj. de una term. Lo que ſe puede renunciar. Lat. *Renuntiabilis.*

Oficio *renunciable.* El que ſe adquiere con facultad de transferirle à otro por renúncia, y no de otro modo: la que ſi no ſe hace en tiempo recae en el Rey. Lat. *Officium ad alium tranſmiſsibile per renuntiationem.*

RENUNCIACION. ſ. f. Lo miſmo que Renúncia. Navarr. Man. cap. 25. num. 123. Porque por la meſma razón debe acrecer à ellos lo grueſſo, ſi lo dexa de ganar por muerte civil, de *renunciación* ò depoſición.

RENUNCIAR. v. a. Hacer dexación voluntaria, dimiſsion ò apartamiento de alguna coſa que ſe tiene, ù del derecho y accion que ſe puede tener. Lat. *Renuntiare. Abdicare.* Recop. lib. 2. tit. 22. l. 17. Que no den lugár que las Receptorias ſe *renuncien* en perſonas, en quien no concurran las calidades, que dicha ley requiere. Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 47. Se reſolvió à dexar el Reino, *renunciando* el nombre y autoridad en Fernando.

RENUNCIAR. Vale asimismo no querer admitir ò aceptar alguna cosa que se propone ù dice. Lat. *Renuere. Rejicere.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 44. Hallaron al Duque de Calabria introducido con su exercito en Roma, y al Papa, bien mudados de propósito; pero sin *renunciar* los medios pacificos.

RENUNCIAR. Se toma tambien por despreciar ò abandonar. Lat. *Respuere. Valedicere.*

RENUNCIAR. En los juegos de naipes es no servir al palo que se juega, teniendo carta dél. Lat. *In chartarum pictarum ludis chartam classis expetitæ voluntariè non exponere, vel reservare.*

RENUNCIAR EL PACTO. Phrase que vale apartarse del pacto, que se supone hecho con el demónio, en alguna accion, no queriendo concurrir à ella, aun quando se executa la acion: y se extiende à otras cosas, en que no interviene tal pacto. Lat. *Pactum dæmonis renunciare. Pactum respuere.*

RENUNCIANTE. part. act. del verbo Renunciar. El que renuncia. Lat. *Renuntians.* NAVARR. Man. cap. 25. Lo contrario nos parece aqui, del que consintió que al *renunciante* se le quedassen todos los frutos, y el servicio, y toda la administracion del beneficio: porque en tal caso, el que tiene el titulo no puede llevar nada dél, ni servir sin voluntad del *renunciante.*

RENUNCIADO, DA. part. pass. del verbo Renunciar en sus acepciones. Lat. *Renuntiatus. Abdicatus, &c.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 32. §. 1. El qual escribe de si mismo, que despues de recibido el Santo Baptismo, y *renunciados* con él todos los cuidados de la vida passada, no se hartaba en aquellos dias de pensar, con maravillosa dulcedumbre, la alteza del consejo, que la Divina Sabiduria habia tomado.

RENUNCIO. (Renúncio) s. m. La falta en que se incurre en el juego de naipes, no sirviendo al palo que se juega. Este defecto tiene su pena, sea por malicia ù descuido. Lat. *In chartarum pictarum ludis chartæ classis expetitæ reservatio voluntaria.*

RÑIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui reñido. Lat. *Valdè contentiosus, vel fervidus.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 64. El Emperador Othománo tenia en Alemánia *reñidissima* guerra.

REÑIR. v. n. Contender ù disputar, altercando de obra ù de palabra. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunas personas de los presentes: como Yo riño, Riñe tu, Riña aquel. Usase algunas veces como verbo activo. Lat. *Contendere. Iurgare. Rixari.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Mas no se concertaron; antes *riñeron* sobre ello, y Cortés se vino à España.

REÑIR. Vale tambien reprehender ò corregir, con algun rigór ò amenáza. Lat. *Increpare. Objurgare.* GUEV. Mont. Calv. part. 2. cap. 14. En la casa de Dios, el no castigar es castigar, el disimular es enojar, el no hablar es *reñir.*

REÑIR. Vale asimismo controvertir alguna especie, ventilar algun punto ò matéria, con razones y argumentos mui fuertes y eficáces. En este sentido es verbo activo. Lat. *Disceptare. Disputare. Controvertere.*

RIÑEN LAS COMADRES Y DESCUBRENSE LAS VERDADES. Refr. Vease Comadre.

REÑIDO, DA. part. pass. del verbo Reñir en sus acepciones. Lat. *Contentiosus. Discrimine anceps. Controversus.*

REÑIDO. Por hispanismo se dice del que está enojado con otro, ù negado à su comercio. Lat. *Oppositus.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 2. El Patrón echaba la culpa al Piloto, y el Piloto al Patrón: cá segun pareció iban *reñidos.*

REÑON. Vease Riñon.

REO. s. m. El que ha cometido algun delito, porque se hizo digno de castigo. Hablando de mugér suelen algunos decir Rea. Lat. *Reus.* PALM. la Pass. cap. 23. Y à lo que se cree..... sacó las manos atadas como *reo*, y el cetro de caña en ellas, que tambien como la corona servia para su afrenta. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 2. Llamando luego à Senado la Reina, en votos conformes de todos, fue condenada Argenis *rea* del homicidio: y determinaron que se executasse el mismo dia la sentencia.

REO. Se llama en lo forense el demandado en juicio, civil ò criminalmente, à distincion del Actór. Lat. *Reus.* RECOP. lib. 2. tit. 6. l. 7. Y si en el postriméro plazo el *reo* no pareciere, que luego otro dia siguiente se haya el pleito por conclúso. ARANC. del año 1722. f. 22. De dar cuenta de la respuesta del *reo*, con instrumentos ò sin ellos, y poner el auto, quatro reales.

REO. Vale tambien la série ù orden de las cosas que se continuan. Lat. *Series. Ordo.*

REO. Pez especie de trucha salmonáda: regularmente variada de pintas. Lat. *Salar. Salmo exilis.*

REPAJO. s. m. Lugár para pastar el ganádo, rodeado ù ceñido de arbustos ò plantas. Trahenle varios Diccionarios: y aunque algunos escriben Repáxo, parece debe hacerse con J por la congruencia de poder significar Pago pequeño. Lat. *Repagulum.*

REPANTIGARSE. v. r. Arrellanarse en el assiento, y extenderse para mayor comodidad. Pudo decirse del nombre Panza, quasi Repancigado. Lat. *Desidiosè recumbere. In sede jactare. Recubare.*

REPANTIGADO, DA. part. pass. del verbo Repantigarse. El assi extendido en el assiento. Lat. *Recubans in sede.*

REPAPILARSE. v. r. Llenarse de comida, saboreandose y relamiendose con ella. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Se cibis ingurgitare.*

REPAPILADO, DA. part. pass. del verbo Repapilarse. El assi lleno, ò harto de comida. Lat. *Cibis onustus, repletus, ingurgitatus.*

REPARABLE. adj. de una term. Lo que se pue-

de

de reparar, ò es digno de repáro. Lat. *Reparabilis.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 1. Los Soldádos, las armas, la artillería y los caballos, con todo lo demás que se hacia *reparáble* à sus ojos. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 3. §. 3. Cómo anduviesse mirando, con *reparáble* atención, las parédes del aposento, y su Padre le preguntasse, qué buscaba? Busco señor, respondió, si hai aqui alguna Imagen de Nuestra Señora, para hacer delante de ella el examen de mi conciencia.

REPARACION. s. f. El acto de reparar, en el sentido de renovar ò mejorar alguna cosa. Lat. *Refectio. Instauratio. Renovatio.*

Reparaciónes. En las Escuélas se llama aquel acto literário y exercicio que hacen en ellas los Estudiantes, diciendo la lección: y en algunas partes arguyendose unos à otros. Lat. *Lectionum repetitiones, vel recollectiones scholasticæ.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 2. §. 3. Tenianse desde entonces cada dia conferencias privadas, que llamamos *Reparaciónes.*

REPARADOR. s. m. El que repára ò mejóra alguna cosa. Lat. *Reparator. Instaurator.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Fué mui conveniente, y conforme à la suave orden de Dios, necessario, que el *Reparadór* se avecinasse à lo que reparaba. Alv. Gom. Cant. 12. Oct. 20.

Decidles la causa de su perdición,
Su justa sentência, su reparadór,
La déuda que deben à tal Redentór.

Reparadór. El que repára con freqüencia y nimiedád. Lat. *Censor. Nimius speculator.*

REPARAMIENTO. s. m. Lo mismo que Repáro, ò reparación. Chron. del R. D. Juan el II. Año 24. cap 67. Que de su vida se seguiría un gran servicio à Dios, y sería *reparamiento* y tranquilidád de la Universal Iglesia.

REPARAR. v. a. Componer, aderezar ò emendar el menoscabo que ha padecido alguna cosa. Viene del Latino *Reparare*, que significa lo mismo. Lat. *Reficere.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. Despachados los Embaxadores, *repararon* y fortificaron con gran cuidado los lugáres.

Reparar. Vale tambien mirar con cuidado alguna cosa. Lat. *Animadvertere. Attendere.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 8. A causa que el que lee con atencion, *repára* una y muchas veces en lo que vá leyendo.

Reparar. Vale asimismo atender, considerar ò reflexionar. Lat. *Considerare. Observare. Animadvertere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 8. Sin *reparar* en el desáire de su Pariente, à quien debia aquella misma felicidad que ponderaba. Villav. Mosch. Cant. 4. Oct. 38.

Guardan estas su fruto de manéra,
Que no hai quien se le robe, ò se le quite,
Porque si alguno llega, y no repára,
Su atrevimiento se verá en su cara.

Reparar. En lo morál vale emendar, corregir, ò remediar. Lat. *Emendare. Reficere. Corrigere.* Saav. Republ. pl. 16. Corrido Ceuxis de haberse engañado con el lienzo de Parhasio, aunque procuraba *reparar* su engaño, con haber pintado tan naturales unas uvas, que en un cestillo llevaba un niño, que los páxaros llegaban à picarlas.

Reparar. Significa tambien suspenderse, ù detenerse por razón de algun inconveniente ò embarázo. Lat. *Observare. Attendere.* Quev. Lib. de todas las cosas. Martes toma lo que te dieren, y no *repáres* en cumplimientos.

Reparar. Vale tambien oponer alguna defensa contra el golpe, para defenderse de él. Lat. *Defensionem parare. Defensioni consulere.*

Reparar. Vale asimismo defender, resguardar, ò precaver algun daño ò perjuicio. Lat. *Defendere. Tutamen adhibere.* Cerv. Persil. lib. 1. cap. 4. En un instante, solicitas y diligentes, sacaron de otra cueva, que mas adentro se hacía, pieles de cabras y ovéjas, y de otros animáles, con que quedó el suelo adornado, y se *reparó* el frio que comenzaba à fatigarles.

Reparar. Significa asimismo tomar aliento ò vigór, recuperarse ò recobrarse de algun accidente. Lat. *Vires reficere, assumere.* Cald. Com. El Pintór de su deshonra. Jorn. 1.

Retirate à tu aposento.
Vén reparárás *el susto.*

Reparar. Llaman los Vaciadores la última mano que dán à sus obras, para quitarles los defectos, que precisamente sacan de los moldes. Lat. *Opus retractare, perpolire.*

Repararse. Vale tambien contenerse, ò reportarse. Lat. *Se continere vel temperare.* Cald. Com. La desdicha de la voz. Jorn. 3.

Aun viendome aqui no basta
para reparáros? *como?*

REPARADO, DA. part. pass. del verbo Reparar en sus acepciones. Lat. *Refectus. Reparatus. Restitutus. Animadversus, &c.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 7. *Reparadas* las cosas, con esta victoria, y disimulado el dolór de habelles perdido à Cerdeña, tornaron à tratar de lo de España.

REPARO. s. m. Restauración, recuperación, ò remedio. Lat. *Reparatio. Instauratio.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Y à la verdad es asi, porque Dios queria hacer un *repáro* general de lo que estaba perdido: se metió él en el *repáro*, para que tuviesse virtúd. Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. Que ningun *repáro* les quedaba para no perecer ellos y sus haciendas, si el arrimo y esperanza, que tenian en el Senádo les faltasse.

Reparo. Se llama tambien la obra que se hace en las fábricas ù otras cosas que padecen alguna ruina, ò tienen necesidad de componerse ò renovarse, ò padecen menoscabo. Lat. *Renovatio. Reparatio.* Siguenz. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 6. Mandóle, que en color de visitar las casas, y vér los *repáros* que habian menester, escribiesse en una memoria todos los pobres y gente necesitada que habia, para socorrerlos.

Reparo. Vale tambien la inspección de alguna co-

cosa cuidadosamente. Lat. *Animadversio. Observatio. Nota.*

REPARO. Significa tambien advertencia, consideración, ò reflexión, que se pone en lo que se dice ò hace. Lat. *Cura. Animadversio. Observatio.* MOND. Predic. de Sant. cap. 13. Tambien son dignos de *repáro* los términos con que parece pone en duda la existencia del cuerpo del Apostol en Compostéla.

REPARO. Vale asimismo duda, dificultad ò inconveniente, que ocurre sobre la matéria que se trata. Lat. *Obex. Difficultas.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 18. *Repáro* digno de consideración, en una guerra, en donde se peleaba mas con la opinion, que con la fuerza.

REPARO. Se llama asimismo el confortante que se pone en el estómago al enfermo, para dár vigor y fortalecer. Lat. *Medicamentum reficiens, vel recreans.*

REPARO. Se toma tambien por qualquiera cosa que se pone por defensa ò reguardo. Lat. *Tutamen. Fulcimen.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 20. Hecho este *repáro*, hacen las casas. ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 283. Privó de los sentidos à un Capitán, un guijarro, con haberlo recibido en una rodela de acéro; mas luego le vieron sobre los *repáros* del enemigo.

REPARTICION. (Repartición) s. f. La accion de repartir ù distribuir. Lat. *Distributio. Partitio.*

REPARTIDOR. s. m. El que reparte ù distribuye. Lat. *Distributor. Partitor.*

REPARTIDÓR. Se llama tambien la persona diputada, para repartir alguna carga ò contribución. Lat. *Distributor. Partitor.*

REPARTIMIENTO. s. m. La division que se hace de una cosa, para distribuirla por partes. Lat. *Distributio. Partitio.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. Hecha cala y cata, hallaban que tenian trigo para pocos meses; pero con el buen orden y *repartimiento*, podrian entretenerse algo mas.

REPARTIMIENTO. Se toma tambien por el mismo instrumento en que consta lo que à cada uno se ha repartido. Lat. *Syllabus distributionum.*

REPARTIMIENTO. Se toma asimismo por aquella contribución ò carga con que se grava à uno. Lat. *Vectigal distributum.*

REPARTIR. v. a. Distribuir una cosa, dividiendola por partes. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Partir. Lat. *Partiri. Distribuere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. *Repartióse* pues el mundo entre los tres hijos de Noé. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 2. Como nuestros Capitánes se perdieron, por *repartir* su gente: assi nuestros enemigos repartidos y apartados, pueden ser destruidos.

REPARTIR. Vale tambien dar ò franquear gracias ò favóres. Lat. *Dilargiri. Impertire.* VENEG. Difer. lib. 1. cap. 4. Pues Dios es tan magnifico en *repartir*, que se quiere dar à sí mismo en premio al Angel y al hombre. ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 283. En que el dia de Pascua se cantó la Missa y Oficio solemne, en hacimiento de gracias, dando el vassallage al Señor que *reparte*, ò suspende las victórias por sus juicios.

REPARTIR. Vale asimismo cargar alguna contribución ò gravámen, por partes. Lat. *Vectigal distribuere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 3. Impuso nuevos tributos, sin necesidad pública, que se *repartjan* por cabezas entre aquella immensidad de súbditos.

REPARTIR. Se toma tambien por distribuir. Lat. *Dispertire.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 5. Como el Labradór, que antes de *repartir* la semilla, facilita su producción con el primer beneficio de la tierra.

REPARTIDO, DA. part. pass. del verbo Repartir en sus acepciones. Lat. *Partitus. Distributus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 20. Tienen tambien (las abéjas) sus oficios *repartidos*, en que se ocupan.

REPASSADERA. s. f. Instrumento de madéra, de media vara de largo, y el grueso de tres dedos, con una caxa en el medio, de dos dedos de ancho, y en ella un hierro, con una cuña. Usan de este género de herramienta los que trabajan en madéra, para sacar à grueso los perfiles. Lat. *Longus scalper.*

REPASSAR. v. n. Volver à passar, ò continuar mucho un mismo curso ù camino. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Passar. Lat. *Viam repetere.*

REPASSAR. Significa asimismo volver à mirar, examinar ò registrar una cosa, para assegurarse, ò emendar el errór que huviesse en ella. Lat. *Recensère. Recognoscere.*

REPASSAR. Vale tambien volver à explicar la leccion. Lat. *Recolere. Relegere.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 1. §. 4. Con la comunicación de los hermanos Estudiantes, que además de *repassarle* las lecciones, iban plantando en su alma virtudes, como lo solicitan con quantos tratan, fue medrando en dictámenes y pensamientos.

REPASSAR. Significa asimismo volver à recorrer lo que se ha estudiado, para assegurarse en ello, ò ver si se le ha olvidado. Lat. *Relegere. Recolere.* MANER. Apolog. cap. 39. De allí se retiran todos..... no à buscar impetuosamente los encuentros de la torpéza, las canciones, los bailes y entremeses; sino al cuidado de *repassar* la honestidad, que deprendieron en la cena. CALD. Com. La estátua de Prometeo. Jorn. 1.

Aqui, no solo del Sol,
no solo aqui de la Luna
las lecciones repassaba.

REPASSAR. Vale poner à calentar un poco la ropa, à fin de que se enxugue, si le ha quedado alguna parte de humedad. Lat. *Leviter igne siccare.*

REPASSADO, DA. part. pass. del verbo Repassar en sus accepciones. Lat. *Recognitus. Recensitus. Relectus.*

REPASSION. s. f. term. Philos. La recepcion del agente de la acción, con que el passo obra contra él. Lat. *Repassio.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 3. No hai cosa que no tenga su con-

contrario con quien pelee, yá con victoria, yá con rendimiento: todo es hacer y padecer, si hai acción hai *repasión*.

REPASSO. s. m. El estudio ligéro que se hace à lo que se tiene visto ò estudiado, para mayor comprehension y firmeza en la memória. Lat. *Recensio. Relectio.*

Repasso. El reconocimiento de alguna cosa, despues de hecha, para vér si le falta algo. Lat. *Recognitio. Recensio.*

Repasso. Se toma tambien por reprehension ò castígo. Lat. *Animadversio.*

REPASTAR. v. a. Volver à pastar, ò à dar pasto. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Pastar. Lat. *Iterum pascere.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 25. Porque le era forzoso enviar à *repastar* las bestias y ganádos del Real, en la otra ribéra hácia Cataluña.

REPASTO. s. m. El pasto añadido al ordinario ò regulár. Lat. *Nova pascua. Iteratus pastus.*

REPATRIAR. v. n. Volver ò restituirse à su Patria. Lat. *Patriam repetere, vel redire.* Men. Coron. Copl. 6. Como morassen allá por diez años: è à cabo de este tiempo todos *repatriassen* ò volviessen à sus tierras, este Ulyses anduvo errabundo.

REPECHO. s. m. El pendiente, cuesta ù declive de un terréno. Dixose assi porque al subir vá contra el pecho. Es formado de la particula Re, y del nombre Pecho. Lat. *Clivus.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 2. de la Purific. Punt. 1. Entienden el Templo de Jerusalén, porque este estaba edificado sobre un collado ò *repécho* del mismo monte.

REPELAR. v. a. Sacar ò arrancar el pelo. Dícese propriamente del de la cabeza. Es voz compuesta de la particula Re, y el verbo Pelar. Lat. *Evellere. Vellicare. Carptim vellere.* Navarr. Man. Coment. de la defension del próximo, num. 8. Quien viere à alguno, que quieren *repelar*, abofetear, apalear, ò hacerle otras injurias semejantes, sin peligro de muerte, no sea obligado à se las estorbar.

Repelar. Significa tambien hacer dar al caballo una carréra corta. Lat. *Ad brevem cursum equo calcaria adhibere.*

Repelar. Vale tambien tomar de una cosa poco à poco, por partes ò porciónes. Lat. *Carpere. Vellicare. Discerpere.* Puent. Conven. lib. 1. cap. 6. §. 5. Viendo tan lejos, y tan olvidado de su esposa y de su Reino, al que era Padre de todos, le *repelaron* su hacienda, y poco à poco despojaron al Pontifice de los Castillos y Ciudádes que posseia en Italia. Cesped. Phelip. IV. lib. 2. cap. 6. Sin embargo el enemigo les *repelò* la retaguardia, antes de dar vista.

Repelar. Vale assimismo cortar la parte superior de la hierba, con las manos ò con los dientes: como lo hace el ganádo. Lat. *Carptim revellere.*

REPELADO, DA. part. pass. del verbo Repelar en sus acepciones. Lat. *Vellicatus. Evulsus. Carptus.*

Ensalada *repeláda*. Se llama la que se hace de diferentes hierbas gustosas y saludables: como son el mastuerzo, pimpinéla, hinójo y otras. Dixose assi por repelarse estas hierbas, quedando la raíz en la tierra, la qual vuelve à arrojar de nuevo. Lat. *Acetarium ex herbis evulsis.*

REPELER. v. a. Arrojar, lanzar ò echar de sí una cosa, con algun impulso ò violencia. Lat. *Repellere*, de donde viene.

Repeler. Vale tambien rechazar alguna proposición, ò especie. Lat. *Repellere. Rejicere.*

REPELENTE. part. act. del verbo Repeler. Lo que tiene virtud de repeler, ò arrojar. Lat. *Repellens. Rejiciens.*

REPELIDO, DA. part. pass. del verbo Repeler en sus acepciones. Lat. *Repulsus. Propulsatus. Rejectus.*

REPELO. s. m. Parte pequeña de qualquiera cosa, que se levanta contra natural, y sirve de embarazo: como Repélo de la pluma ò el de las uñas. Lat. *Apex, vel pilus reversus. Redivia.*

Repelo. Se toma tambien por riña ò encuentro ligéro. Lat. *Levis rixa.*

Repelo. Vale assimismo lo que no vá al pelo. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Aversus pilus.*

REPELON. s. m. El tirón que se dá del pelo, especialmente de la cabéza. Lat. *Capillorum vellicatus, evulsio.* L. Puent. Medit. part. 4. Medit. 36. punt. 5. Estas tres cosas refieren los Evangelistas, y puedese creer que otros le darian golpes y puñadas por el cuerpo, y otros le darian *repelónes*, mesandole las barbas. Encin. Cancion. f. 49.

Essa pobre perdición,
è una vida mas que muerta,
uno le dice un baldón,
otro le dá el repelón,
otro le dá con la puerta.

Repelón. Por semejanza se toma por aquella porcion, ò parte pequeña, que se toma ò saca de una cosa, como arrancandola, ò arrebatandola. Lat. *Pars carptim discerpta.*

Repelón. Se toma assimismo por la carréra pronta y fuerte que dá el caballo. Lat. *Brevis, & violentus equi cursus, vel agitatio.* Cerv. Nov. 10. pl. 329. Arremetió su caballo; pero en la mitad del *repelón* le detuvo.

Repelón. En las medias se llama la hebra que, saliendo, encoge los puntos que están immediatos. Lat. *Filum reversum in calceis.*

Repelón. Se toma tambien por tropezón ù golpe ligéro. Lat. *Levis offensio, vel ictus.*

A *repelónes*. Modo adverb. con que se explica, que una cosa se vá tomando ù disipando poco à poco. Lat. *Carptim. Vellicatius.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 22. §. 1. Oy la possée el Turco, que *à repelónes* vá estrechando el Imperio de esta grande República.

Darse un *repelón*. Phrase que vale tener con alguno conversacion ligéra. Lat. *Per transennam, vel levi tractu confabulari.*

De *repelón*. Modo adverb. que significa sin detenerse, ò ligeramente. Lat. *Perfunctoriè. Leviter.*

REPELOSO, SA. adj. que se aplica à la madéra que al labrarla levanta pelos. Trahele Covarr. en la palabra Pelo. Lat. *Filamentis rigens, vel asper.*

Repelóso. Metaphoricamente se llama al que es mui mirado y delicado de génio. Lat. *Rigidus. Asper.*

REPENSAR. v. a. Volver à pensar, discurrir, ò reflexionar. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Pensar, de quien recibe la misma anomalía. Usase regularmente para dar mayor fuerza al verbo Pensar. Lat. *Perpendere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 12. §. 2. Para entender esta obra, que tanto nos encomienda Dios que pensémos y *repensémos*, será necessario declarar que tan grande bien sea la santificación de las ánimas.

REPENTE. s. m. Movimiento ù suceso súbito ù no previsto. Lat. *Subitus motus.*

De *repente*. Modo adverb. Prontamente sin preparación, ò sin discurrir ò pensar. Lat. *Repentè. Subitò. Extemporè.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 17. Porque con su natural ligeréza, eran mejóres para dar *de repente* sobre los enemigos. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Math. Apost. Movido con la fuerza de aquella palabra poderosa del Señor, y de la Magestad de su Divinál rostro, que solo bastaba.....à trocar y atraher à sí los corazónes *de repente*, dió libélo de repúdio à todos los gustos y vanidades del siglo.

REPENTINAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que de repente. Inc. Garcil. part. 2. lib. 2. cap. 3. Porque priva el sentido con grandissima violencia al que lo bebe, y lo embriaga *repentinamente.*

REPENTINO, NA. adj. Pronto, impensado, no prevenido. Lat. *Subitus. Improvisus. Repentinus.* Pinc. Philos. Epist. 5. pl. 175. Agnición ò reconocimiento, se dice una noticia súbita y *repentina* de alguna cosa. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 18. Atemorizados del *repentino* assalto, le abrieron la entráda.

REPENTON. s. m. El suceso, lance ò acáso grave, que sobreviene sin pensar, y quando mas descuidado se estaba. Lat. *Improvisus casus.*

Repentón. Se llama tambien el movimiento impensado y pronto, que se ocurre à alguno, para executar alguna cosa con precipitación, y sin pensarla, ò premeditarla. Lat. *Repentinus, vel extemporaneus motus.*

REPERCUDIDA. s. f. La revuelta ò retrocesion, que hace una cosa. Lat. *Repercussio.* Veneg. Difer. lib. 2. cap. 32. Por lo qual se remacha alli, y se torna à la tierra, y si à la *repercudida* que hace en la tierra viene del Oriente, llámase Euro solano.

REPERCUSSION. s. f. La vuelta del movimiento de un cuerpo, por tocar en otro. Lat. *Repercussio. Repercussus, ûs.* Veneg. Difer. lib. 2. cap. 34. Este se hace de la *repercusión* de los rayos del Sol.

REPERCUSSIVO, VA. adj. Lo que tiene virtúd, ò eficacia de repercutir. Lat. *Repercussivus. Repercutiens.* Frag. Cirug. lib. 4. cap. 12. Porque si es de sangre, aplicámos oxirrodino y agua rosada, con los demás *repercussivos.*

REPERCUTIR. v. n. Retroceder con violencia un cuerpo, de otro en que ha herido. Es del Latino *Repercutere.*

Repercutir. Se toma tambien por lo mismo que Reverberar, ò resaltar. Lat. *Repercutere. Reflectere.*

Repercutir. En la Medicina y Cirugía es retirarse los humóres adentro, ò hacer retroceso en virtud del medicamento que los impéle. Lat. *Humorem repercutere.*

REPERTORIO. Vease Reportório.

REPESAR. v. a. Volver à pesar una cosa, para seguridad y fidelidad del primer peso. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Pesar. Lat. *Iterùm ponderare.*

REPESADO, DA. part. pass. del verbo Repesar. Lo assi vuelto à pesar. Lat. *Iterùm ponderatus.*

REPESO. s. m. La accion de repesar. Lat. *Ponderationis iteratio.*

Repeso. Se toma tambien por el lugár que se tiene destinado para repesar. Lat. *Locus ponderationis iterationi destinatus.*

REPETENCIA. s. f. Lo mismo que Repetición, que es como mas regularmente se dice. Mond. Differt. 2. cap. 4. Hace constante el concepto referido la *repeténcia* de la prohibición propria, en todos los demás Concilios generales y célebres de la Iglésia Griega.

REPETICION. s. f. La reiteración de qualquier acto. Es voz Latina *Repetitio.* Casan. Var. Illustr. Vid. del P. Martin Lezaun. Con la *repetición* de los desengaños, que oía à sus Maestros, se dedicó mui de veras à Dios, en vida mas que arreglada.

Repetición. Se aplica assimismo à un acto literário, que se hace en Escuélas, para graduarse de Licenciado. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Repetitio in scholis.*

Repetición. En lo forense es una acción, por la qual se pide se restituya lo que se entregò, no debiendose, ò por defecto de la cosa, ò en fraude de los acreedóres. Lat. *Repetitio.*

Repetición. En el relox es un instrumento con muelle, que repite, todas las veces que uno quiere, la hora que ultimamente dió. Lat. *Repetitio horarum.*

Repetición. En la Rhetórica es una figúra en que una misma voz se repite muchas veces en un periodo, para dar eficácia à la expresion. Lat. *Repetitio.*

REPETIDAMENTE. adv. de modo. Con repetición. Lat. *Iterùm, atque iterùm.*

REPETIDOR. s. m. El que repite. Lat. *Repetens.*

Repetidór. Se llama tambien el que repassa à otro la lección, que leyó ò explicó el Maestro. Lat. *Lectionem repetens. Hypodidascalus.* Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 1. cap. 6. Si bien solía decir el mismo Padre, que el Maestro, que Doña Ana habia tenido, solo ha-

habia sido Dios, que él, quando mucho, era *repetidór*, que le platicaba y passaba las lecciónes.

REPETIR. v. a. Volver à pedir uno lo que es suyo, ò pedir muchas veces ò con instáncia. Viene del Latino *Repetere*, que vale lo mismo.

REPETIR. Vale tambien volver à hacer ò reiterar una cosa, que antecedentemente se habia hecho, ò volver à referir lo que estaba yà dicho. Lat. *Iterare. Ingeminare. Repetere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Porque los Indios que estaban emboscados, y los que escaparon del rio, se unieron à *repetir* sus cargas, con nueva obstinación.

REPETIR. Significa en Escuélas sustentar el acto que llaman repetición, para graduarse. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Lectionem repetere.*

REPETIDO, DA. part. pass. del verbo Repetir en sus acepciones. Lat. *Iteratus. Repetitus. Ingeminatus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 5. Palabras dichas casualmente, con fortúna de *repetidas.*

REPICAPUNTO. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial de Repicapunto, y vale, que una cosa se executa con primór, y con todas las circunstancias de curiosidád y aseo. Lat. *Perpolitè. Perpulcrè.* PIC. JUST. f. 69. Y en el áire repiqué mis castañétas de *repicapunto.*

REPICAR. v. a. Picar mucho una cosa, reducirla à partes mui menúdas. Es voz compuesta de la particula Re, y el verbo Picar, y la trahe Covarr. en su Thesóro. Lat. *Iterum minutatim concidere.* ENTREM. DEL POET.

Lo mismo es repicar *que picar mucho.*

REPICAR. Vale tambien tañer las campánas en sonído alegre y de fiesta: y por extension se dice de otras qualesquiera cosas, con que se pueda formar harmonia. Lat. *Crebro sonitu cymbala festivè pulsare.* CERV. Nov. 1. pl. 4. Hecho, pues, su agosto, *repicó* Preciosa sus sonájas.

REPICAR. En el juego de los cientos es contar alguno noventa puntos, antes que cuente uno el contrario. Lat. *Nonaginta punctа continua numerare in ludo ob defectum numerationis adversarij.*

REPICAR Y ANDAR EN LA PROCESSION NO PUEDE SER. Phrase proverb. con que se dá à entender que dos cosas no se pueden hacer con perfeccion à un tiempo. Lat.

Nemo simul dominis par est servire duobus.

En salvo está el que *repica.* Refr. con que se nota la facilidad del que reprehende à otro el modo de portarse en las acciones peligrosas, estando él en seguro ò fuera del lance. Lat.

Turribus ex altis armatum percrepat hostem
Vel qui formidans sæpe pericla fugit.

La viuda rica con un ojo llora y con otro *repica.* Refr. que enseña, que en las pasiones humánas prevalece el interés à qualquier otro respecto. Lat.

Alternis oculis plorat, ridetque vicissim
Divitijs hæres quæ viduata viro.

REPICADO, DA. part. pass. del verbo Repicar en sus acepciones. Lat. *Minutatim concisus. Crebro sonitu pulsatus.*

REPICADO. Se llama al que anda mui pulido y presúme de ello. Trahelo Covarr. en la voz Repicar. Lat. *Crebris gressibus, brevibusque viam terens.*

REPIQUE. s. m. El sonído harmónico que se hace con las campánas en señal de fiesta ò regocijo. Lat. *Crebra cymbalorum percussio.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 1. §. 6. Hízose la fiesta con grande solemnidad y devoción, comenzando desde la noche antes con *repique*, música y luminárias.

REPIQUE. Metaphoricamente vale chiméra, altercación, ò qüestión ligéra, que tiene uno con otro. Lat. *Contentio levis.*

REPIQUE. Se llama en el juego de los cientos el lance en que alguno cuenta noventa puntos, antes que cuente uno el contrario: y esto sucede quando antes de empezar à jugar, puede uno contar en la mano hasta treinta puntos, que entonces dice noventa. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Repicar. Lat. *Nonaginta punctorum continua numeratio.*

REPIQUETE. s. m. Toque ligéro y festivo, que se hace en la campána, con otro instrumento de hierro, diverso de la lengua de la campána. Lat. *Cymbalorum crebra, festivaque pulsatio.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 4. cap. 16. En este tiempo no solo no pausaron, sino crecieron las demonstraciones de la devoción, fomentada con nuevos y mayores milagros, que celebraban las campánas con alegres *repiquétes.*

REPIQUETE. Se toma tambien por lo mismo que lance ò reencuentro. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 7. cap. 24. Porque la artillería no iba para usar de ella à cada passo, ni à cada *repiquéte*, porque no caminaba en sus carretónes.

REPIQUETEAR. v. a. Tocar con viveza las campánas, ù otro instrumento sonóro. Es voz baxa. Lat. *Cymbala acutè crebrèque pulsare.*

REPIQUETEARSE. v. r. Reñir dos ò mas, diciendose mutuamente sentimientos ù palabras sensibles y de enójo. Lat. *Mutua contentione rixari.*

REPISA. (Repísa) s. f. Pieza de Architectúra, à manéra de canecillo, que sale de la obra, para recibir alguna cosa. Lat. *Mutulus. Mensula.*

REPISO, SA. adj. Pesaróso, arrepentido. Es voz antigua, que yá se usa solo en estilo baxo. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 34. cap. 245. De lo qual los dichos Caballeros fueron assáz *repisos*; pero à otro dia Jueves tornáron à la habla.

REPIZCAR. v. a. Lo mismo que Pellizcar, que es como regularmente se dice.

REPIZCADO, DA. part. pass. del verbo Repizcar. Lo mismo que Pellizcado.

REPIZCO. s. m. Lo mismo que Pellizco. QUEV. Mus. 6. Sonet. 78.

Es Conde cada qual de los que esconden
Los mendrúgos que comen à repizcos.

RE-

REPLECION. ſ. f. La llenúra que reſulta de la abundancia de los humóres en el cuerpo del animál, ù del exceſſo del mantenimiento. Es voz Latina *Repletio*. Lat. *Copia*. Mex. Dial. de los Medic. Es neceſſário conocer por arte y doctrina las obſcúras è intimas cauſas de los vicios y corrupciones, que pueden padecer los humóres y miembros en el hombre, ſino eſtán claras y deſcubiertas, de frio, calor, hambre y *repleción*.

REPLETO, TA. adj. Mui lleno. Aplicaſe regularmente à la perſona mui llena de humóres ò comida. Lat. *Repletus. Impletus*.

REPLICA. ſ. f. La inſtancia ò argumento, que ſe hace à lo que ſe reſponde. Lat. *Reſponſum. Objectum. Objectio*. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 1. §. 6. Cada *réplica*, con ſu eficacia, parecia concluir: y cada reſpueſta parecia atajar. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 19. Sin dar lugár à nuevas *réplicas*, ſe levantó de la ſilla, diciendo à los Eſpañoles: Yo me fio de voſotros.

REPLICACION. ſ. f. La accion de replicar ò contradecir. Es voz antiquada. Lat. *Replicatio*. Chron del Rey D. Juan el II. Año 21. cap. 1. Tornados los Caballeros con eſta *replicación* y mandamiento, ſin embargo de ello, todavia el Infante D. Henrique y los que con él eran eſtuvieron como eſtaban.

REPLICAR. v. n. Inſtar ò arguir contra la reſpueſta ò argumento. Viene del Latino *Replicare*. Lat. *Objecta refellere, retorquere. Objicere. Reponere*. Herr. Hiſt. Eſcoc. cap. 28. Sin que pareciéſſe la Reina, ni fueſſe oida, ſino por medio de Procuradores: à los quales no ſe daria mucho lugar de *replicar*, ni contradecir à ſus razónes. Pinc. Philoſ. Epiſt. 11. pl. 457. No *replico*, ſino deſéo ſalir de eſta duda, como Virgilio en el ſegundo de ſu Eneida hizo muerto à Rifeo juſtiſsimo varón.

Replicar. Vale tambien reſponder, como repugnando lo que ſe dice ò manda. Lat. *Reclamare. Contradicere*. Jacint. Pol. pl. 219.

No fio de eſſos querêres,
Siringa le replicaba,
no hai tus tus à Nympha vieja,
à las bobas eſſa chanza.

REPLICANTE. part. act. del verbo Replicar. El que replica. Es voz mui uſada en las Eſcuélas. Lat. *Replicans diſputator*.

REPLICADO, DA. part. paſſ. del verbo Replicar en ſus acepciones. Lat. *Reclamatus. Objectus*.

REPLICON, NA. adj. El que replica mucho ò frequentemente. Es voz baxa. Lat. *Moleſtus reclamator, diſputator*.

REPOLLO. ſ. m. Cierta eſpecie de berza recogida y apretada. Lat. *Braſsica apiana*. Quev. Tac. cap. 2. Paſſamos por la Plaza (aun de acordarme tengo miedo) y llegando cerca de las meſas de las verduléras (Dios nos libre) agarró mi caballo un *repollo* à una: y ni fué viſto ni oido, quando lo deſpachó à las tripas.

REPOLLUDO, DA. adj. Lo que tiene la figúra de repollo. Aplicaſe regularmente al hombre grueſſo y chico. Lat. *Rotundus. Toroſus homo*. Pic. Just. f. 195. Toda ella junta parecia trozo de roble, era gorda y *repollúda*.

REPONER. v. a. Volver à poner, conſtituir, colocar una coſa en aquel lugár ò eſtádo que tenia. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Poner, y tiene ſu miſma anomalia. Lat. *Reponere*.

Reponer. En lo forenſe vale volver la cáuſa ò pleito à ſu primer eſtádo. Lat. *Reponere*.

Reponer. En lo forenſe vale aſsimiſmo ſubrogar el Juez en los derechos, acciones ganadas, ò que ſe litigaban por alguno que murió, à otro que le repreſenta, ò tiene ſu derecho. Lat. *Reponere*.

Reponer. En el juego del hombre es poner otra tanta cantidád, quanta habia en la polla: lo qual ſucede quando le empatan las bazas al que entró. Lat. *Reponere*.

REPUESTO, TA. part. paſſ. del verbo Reponer en ſus acepciones. Lat. *Repoſitus*.

Repuesta. En el juego del hombre es la obligación que tiene el que entra de poner tanta cantidad, quanta habia en la polla, por no haber hecho las bazas que ſon preciſas para ganarla. Lat. *In ludo multæ repoſitio*.

Repuesto. Uſado como ſubſtantivo vale prevención que ſe tiene, para quando ſea neceſſario. Lat. *Paratum, vel repoſitum in futurum*.

De *repueſto*. Modo adverb. Lo miſmo que de prevención. P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conſ. 1. mot. 1. No hai fuego menos durable que el de la fragua: debe de ſer porque tiene *de repueſto* el aire.

REPORTACION. ſ. f. El acto de contenerſe y reportarſe. Lat. *Temperatio. Moderatio*. Ov. Hiſt. Chil. lib. 6. cap. 6. Los quales, reconociendo la traicion de Catepiuque, con grande *reportación*, y ſin turbarſe, hicieron ſu modo de eſquadrón.

REPORTAR. v. a. Refrenar, reprimir ò moderar alguna paſsión del ánimo, ò al que la tiene. Viene del Latino *Reportare*. Lat. *Continêre. Temperare. Moderare*. Quev. Introd. à la vid. devot. cap. 29. Procura *reportar* al maldiciente, por algun apacible modo.

Reportar. Vale tambien volver à traher algun inſtrumento, con teſtimónio de ſu execucion. Uſaſe ſolamente en lo forenſe. Lat. *Reportare*.

REPORTADO, DA. part. paſſ. del verbo Reportar en ſus acepciones. Lat. *Temperatus. Moderatus. Reportatus*. Jacint. Pol. pl. 38.

Reportadas *orando tus acciones,*
Son ſegunda eloqüencia de tu ingénio,
De nueſtra admiracion primer eſpanto.

Reportado. Se aplica tambien al hombre templado, moderado en ſus acciones y coſtumbres. Trahelo Covarr. en la voz Reportarſe. Lat. *Moderatus. Modeſtus*.

REPORTORIO. ſ. m. Libro abreviado ò prontuário, en que ſucintamente ſe hace mencion de coſas notables, remitiendoſe à lo mas latamente expreſſado en otros eſcritos. Diceſe tam-

tambien, y con mas propriedad, Repertório. Viene del Latino *Repertorium*. Lat. *Repoſitorium*. SAAV. Republ. pl. 89. Los que hacian *reportórios* à los libros eran ganapánes que trabajaban para los demás.

REPORTÓRIO. Lo miſmo que Kalendario ò tratádo de los tiempos. Lat. *Repertorium. Kalendarium*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Púſoſe debaxo del brazo un *reportório* pequeñuelo, que llevaba en la mano.

REPOSADAMENTE. adv. de modo. Con repóſo, quietud y ſoſsiego. Lat. *Quietè*. MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Heliogábalo. Como por el contrario, los buenos mandaron y gobernaron mas tiempos, y acabaron ſu vida *repoſada* y natural*mente*.

REPOSAR. v. n. Deſcanſar, dar intermiſsion à la fatiga ò trabájo. Covarr. dice que viene del verbo Latino *Reponere*, por ſuſpenderſe por aquel eſpacio de tiempo el cuidado de las taréas: y tambien puede venir del verbo Poſar antepueſta la particula Re. Lat. *Quieſcere. Requieſcere*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 8. cap. 7. Dicen que duró la peléa por eſpacio de tres dias ſin ceſſár, haſta que cerraba la noche, lo que era meneſter para *repoſar*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 28. Quando yá llegó ſu Campo cerca de los enemigos, aunque con furia ſe quiſieron meter en ellos, él los mandó hacer alto, y comer y *repoſar*.

REPOSAR. Vale aſsimiſmo deſcanſar, durmiendo un breve ſueño. Lat. *Quietem, vel ſomnum capere*.

REPOSAR. Vale tambien permanecer en quietúd y paz, y ſin alteracion una coſa. Lat. *Quieſcere*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 25. En particular Eſpaña *repoſaba*, canſada de tantas y tan continuadas guerras.

REPOSARSE. v. r. Sentarſe al fondo las partes grueſſas de un cuerpo liquido que eſtaba turbado. Es compueſto del nombre Poſo en eſte ſentido. Lat. *Sedere*.

REPOSADO, DA. part. paſſ. del verbo Repoſar en ſus acepciones. Lat. *Quietus. Placidus*.

REPOSICION. ſ. f. Voz forenſe. El acto de reponer. Lat. *Repoſitio*.

REPOSICIÓN. Entre los Chímicos es la reſerva y conſervacion de los géneros, en los lugáres y vaſos aptos à eſte efecto. Lat. *Repoſitio*. PALAC. Paleſtr. part. 1. cap. 12. Quantas circunſtancias ſe han de obſervar para la *repoſicióñ* Dos: la primera el lugár, la ſegunda como ſe han de guardar.

REPOSO. ſ. m. Deſcanſo, quietúd, intermiſsión al trabájo ò fatiga. Lat. *Quies. Requies*. SAAV. Empr. 72. El *repóſo* del Principe ha de ſer ſobre los miſmos negocios, como le tiene ſobre las olas el Delphin. CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 62.

Mas tu Gil (ſi por ventúra)
quieres ſer tan perezoſo,
que precias mas tu repóſo,
que gozar deſta dulzúra.

REPÓSO. Se aplica tambien à la tranquilidad ò ſoſsiego de ánimo ù de cuerpo. Lat. *Tranquillitas. Quies*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 48. Era mui cuerdo y atentado Quinto Fabio, y de ſu Padre Paulo Emilio habia aprendido mui gran *repóſo* y detenimiento en la guerra.

REPOSTERIA. ſ. f. El lugár en donde ſe guarda la plata y todo el ſervicio de una meſa, y ſe hacen los dulces y bebidas. Lat. *Abaci ſuppellectilis & potionum præfecti officina*. CANC. Com. de Baldov. Jorn. 3.

Cien portéros que aqui yacen,
los de la repoſteria,
qué hacen todo un ſanto dia,
que aun audiencia no me hacen?

REPOSTERO. ſ. m. El Oficiál en las caſas de los Señores, à cuyo cargo eſtá el guardar la plata y ſervicio de meſa, como tambien ponerla, y hacer las bebidas y dulces, que ſe han de ſervir al Señor. Covarr. dice viene del verbo Latino *Reponere*, porque eſtá à ſu cuidado el poner en orden las coſas de ſu cargo. Lat. *Abaci ſuppellectilis & potionum præfectus*.

REPOSTERO. Se llama tambien un paño quadrado con las armas del Principe ò Señor: el qual ſirve para poner ſobre las cargas de las Azémilas, y tambien para colgar en las antecámaras. Lat. *Stragulum, tapes, ſtemmatibus diſtinctum*. ENCIN. Cancion. f. 49.

De cien mil trages è galas,
adonde al galan groſſéro
le traben al repoſtéro
por corredores è ſalas.

REPOSTERO DE CAMAS. Criado de la Reina, à cuyo cargo eſtá cuidar de la puerta de la antecámara, y mullir los colchones de la cama, por lo que ſe le dió el nombre. Lat. *Regij lecti adminiſter*. ARGOT. Monter. cap. 8. Diego Ruiz de la Eſcaléra *Repoſtéro de camas* de la Reina nueſtra ſeñora.

REPOSTERO DE ESTRADOS. Veaſe Eſtrádo.

REPREGUNTA. ſ. f. La réplica, ò ſegunda pregunta, que ſe hace ſobre un miſmo aſſunto ò materia. Lat. *Iterata poſtulatio, vel interrogatio*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 8. Habiendo entendido bien lo que al principio le habia dicho, le hizo preguntas y *repreguntas*, acérca de ſu vida y coſtumbres.

REPREGUNTAR. v. a. Volver à preguntar, inſtar ſobre la miſma pregunta. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Preguntar. Lat. *Iteratò interrogare, vel poſtulare*. CESPED. Gerard. part. 2. Diſc. 1. Con que arqueando, unos las cejas, y otros *repreguntando* ſemejante maravilla, hicimos hora de recogernos.

REPREGUNTADO, DA. part. paſſ. del verbo Repreguntar. El aſsi vuelto à preguntar, ò inſtado ſobre la pregunta. Lat. *Iteratò interrogatus*.

REPREHENDER. v. a. Corregir, reñir, condenar el dicho ò hecho torpe, ò no arreglado à razón. Viene del Latino *Reprehendere*, que vale lo miſmo. GUEV. M. A. lib. 2. cap. 11. No menos ſon de *reprehender* las mugéres plebeyas, las quales, deſpues de preñadas, de todos los trabájos de caſa quieren ſer exentas. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Luis Beltrán. *Reprehendía* el Santo muchas veces

à unos hombres poderosos, porque imponian tributos à los pobres Indios.

REPREHENDIENTE. part. act. del verbo Reprehender. El que reprehende. Era usado en lo antiguo. Lat. *Reprehendens.* Villen. Trab. cap. 8. Entonces el vertuoso traba al mundo por los cuernos, venciendo con razon las falsas impugnaciones de los *reprehendientes.*

REPREHENDIDO, DA. part. pass. del verbo reprehender. Lo assi corregido, reñido ù condenado. Lat. *Reprehensus. Increpatus.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Rodulpho, cap. 1. Aun *reprehendido* de esto, respondió con un apólogo ò fábula de Hyssopo.

REPREHENSIBLE. adj. de una term. Lo que es digno ò merece reprehension. Lat. *Reprehensibilis.* Montian. Espej. pl. 7. Dos cosas dice el verso primero, ambas *reprehensibles;* porque ni las buenas obras se han de derramar en un vulgo entéro, ni puede ser licita la demasiada largueza de cosa ninguna. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 21. *Reprehensible* medio de asségurarla en su fidelidad.

REPREHENSION. s. f. Amonestación ò correccion, que se hace, condenando ò vituperando lo mal hecho ù dicho, ù no conforme à razon. Es voz Latina *Reprehensio.* Lat. *Increpatio.* Saav. Empr. 2. La educacion de los Principes, no sufre desordenada la *reprehension* y el castigo.

Hombre ò sugéto sin *reprehension.* Modo de hablar, que se dice del hombre irreprehensible. Lat. *Irreprehensibilis.*

REPREHENSOR. s. m. El que reprehende. Lat. *Reprehensor. Increpator.* Fr. L. de Gran. Trat. de la Doctrin. Christ. part. 2. cap. 5. Porque adonde no se teme *reprehension*, alli es mas osado el tentadór. Cesped. Phelipe IV. lib. 3. cap. 21. La verdad es, que el devanéo de los *reprehensores* de las cosas infelizmente sucedidas, seria menor si se supiesse los acaecimientos que tuvieran, si se guiaran de otra forma.

REPRESENTABLE. adj. de una term. Lo que se puede representar ò hacer visible. Lat. *Repræsentabilis. Visibilis.* Cald. Aut. La Redencion de Cautivos.

Me he de valer de una industria,
Que en representable *idéa*
De sombras, visos y lejos....
Uno diga y otro entienda.

REPRESENTACION. s. f. El acto de representar ò hacer presente una cosa. Lat. *Repræsentatio.*

Representación. Se llama assimismo la comedia ò tragedia, que se representa en los theatros. Lat. *Fabulæ, vel comœdiæ actio.*

Representación. Significa tambien autoridad, dignidad, carácter, ò recomendación de la persona: y assi se dice, Fulano es hombre de representacion en Madrid. Lat. *Decor. Dignitas.*

Representación. Se aplica assimismo à la figura, imagen ò idéa que substituye las veces de la realidad. Lat. *Effigies. Imago.* M. Avil. Trat. de la Orac. cap. 73. O con representar à vuestra imaginación la figura corporal de Nuestro Señor, ò solamente pensar sin *representación* imaginária.

Representación. Se toma tambien por la súplica ò proposicion motivada, que se hace à los Principes y superiores. Lat. *Relatio, vel repræsentatio ad superiorem.*

Representación. En lo forense es el derecho de suceder à los bienes, herencia ò mayorazgo, por la persona de otro, y representandola. Lat. *Repræsentatio.* Marian. Hist. Esp. lib. 20. cap. 3. Alegaba, demás desto, que la *representación* de que se valen los contrarios, que es lo mismo que mirar las personas, no en sí, sino en sus troncos, es una ficcion del derecho.

REPRESENTADOR. s. m. El que representa. Lat. *Repræsentans.*

Representadór. Se toma tambien por lo mismo que Comediante ò Farsante. Oy se dice Representante. Lat. *Comœdus.* Grac. Mor. f. 29. Calipides, *Representadór* de tragedias, tuvo entre los Griegos nombre y fama.

REPRESENTAR. v. a. Hacer presente alguna cosa, con palabras ò figúras, que se fijan en la imaginación. Lat. *Repræsentare.* Saav. Republ. pl. 9. En lo mas alto de este frontispicio *estaba representada* la architectura en una doncella de marmol, levantando el brazo derecho con un compás, y el izquierdo estribando en una planta de edificio.

Representar. Vale tambien informar, declarar, ò referir. Lat. *Referre ad. Repræsentare.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 43. Destos envió César algunos con otros Embaxadores suyos à su lugár para *representarles* lo que en Ategua habia passado, y la poca esperanza que podian tener en Pompéyo.

Representar. Significa assimismo manifestar en lo exterior alguna cosa, que hai, ò que le parece. Lat. *Repræsentare. Referre.* Marm. Descrip. lib. 9. cap. 19. Era Bemoy hombre de quarenta años, grande de cuerpo, de buena disposicion y compostúra, tenia la barba crecida y bien puesta, y *representaba,* no hombre de su colór, sino un Principe, à quien se debia todo acatamiento.

Representar. Significa tambien recitar en público alguna hiltória ò tragedia, fingiendo sus verdaderas personas. Lat. *Fabulam vel comœdiam agere.* Grac. Mor. f. 58. A los hombres agrestes y montános *representaban* de nuevo las fiestas de Bacho. Esteb. cap. 3. Y él *representando* conmigo el Auto de Lázaro y el Rico avariento.....me tenia fatigadas las oréjas.

Representar. Subrogarse en los derechos, autoridad ò bienes de otro, como si fuera la misma persóna. Lat. *Repræsentare. Gerere vices, vel personam.* Recop. lib. 5. tit. 7. l. 5. De manéra que siempre el hijo, y sus descendientes legítimos por su orden, *representan* la persona de sus padres, aunque los padres no hayan sucedido en los dichos mayorazgos.

Representar. Vale tambien ser imagen, ò Symbolo de alguna cosa, ò imitarla perfectamente.

te. Lat. *Repræsentare. Referre.* Amb. Mor. lib.8. cap. 16. Por esto todas sus monédas tienen delante el rostro una cigueña, como ave que *representa* la piedad, que los hijos usán con los padres.

REPRESENTARSE. v.r. Ofrecerse ù ocurrirse alguna cosa. Lat. *In mentem subire. Repræsentari.* Cast. Hist. de S.Dom. tom.1. lib. 1. cap.53. Tales eran las cosas que al gran Seraphin Francisco *se le representaban* à su mesa.

REPRESENTANTE. part. act. del verbo Representar. El que representa. Usase comunmente como substantivo, y se toma por lo mismo que Comediante ò Farsante. Lat. *Repræsentans. Drammatis vel comœdiæ actor, vel persona.* Ribad.Confess.de S.Agust. lib.4.cap. 14. Porque no querria yo ser alabado, y amado de la manéra que lo son los *representantes*..... que mas quisiera no ser conocido, que ser conocido de aquella manéra. Esteb. cap.2. Pusieronse mis *representantes* de Aldéa muchas galas de fiesta de Corpus.

REPRESENTADO, DA. part. pass. del verbo Representar en sus acepciones. Lat. *Repræsentatus. Relatus. Effictus.*

REPRESENTATIVO, VA. adj. Lo que representa otra cosa. Lat. *Quid aliud referens, vel repræsentans.* Tejad. Leon Prodig. part. 2. pl.5. Dudoso no se determinaba, si era ilusión *representativa* de la verdad, que otro tiempo conoció.

REPRESSA. s. f. La detencion ò estanco que se hace de una cosa. Dicese propriamente del agua que se detiene. Lat. *Aquæ stagnatio, compressio.* Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. Regando la tierra con abundancia de agua, que salia de ellos, qual si de dos *represas* alzáran las compuertas : con que los dos queridos amantes quedaron conocidos.

Repressa. Por translacion se aplica tambien à las cosas no materiáles. Lat. *Compressio. Restrictio.* Ribad. Cism. lib.4. cap. 25. Pero quando entendieron que el Rey estaba trocado para con él, descubrieron su ánimo, y soltaron la *repressa* que tenian detenida de su indignacion, y sacaron à plaza las maldades de Bolséo.

Moler de *repressa*. Phrase que se dice del que ha estado sin poder hablar por alguna circunstancia, y en llegando à lograr la ocasión, habla hasta dexar fastidiados à los oyentes. Dicese tambien de otro qualquier vicio. Lat. *Voluptati restrictæ subitò habenas laxare.*

REPRESSAR. v. a. Detener ò estancar el agua corriente. Covarr. dice es voz formada de la particula Re, y el supino *Præssum* del verbo Latino *Premere*, que significa Apremiar. Lat. *Stagnare. Comprimere.*

Repressar. Por extension se dice de otras cosas. Lat. *Stagnare. Comprimere. Restringere.* Navarret. Conserv. Disc.19. Y en quanto al rezélo de que se enflaquecerán los comercios, por *estar repressado* y detenido el dinéro, se responde se tiene por cierto.

Repressar. Metaphoricamente se dice de las cosas no materiáles: como la ira, el amór, deséo, &c. Lat. *Restringere. Comprimere.*

REPRESSADO, DA. part. pass. del verbo Repressar en sus acepciones. Lat. *Stagnans. Compressus. Restrictus.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurrección. Los deséos de tantas almas *repressadas* y detenidas por tantos mil años. Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 23. Hasta quando usarás mal de la paciencia de Dios, que tiene en su poderosa mano *repressadas* las iras que merece tu fiereza.

REPRESSARIA. s. f. La retención, ò embargo que se hace en la persona, bienes ò hacienda. Rigurosamente se entiende por el derecho, que tienen los Principes de retener y tomar de los enemigos las cosas y géneros, que se hallaren en su Reino, al tiempo del rompimiento de la guerra. Oy comunmente se dice Repressalia. Lat. *Clarigatio.* Recop. lib. 5. tit. 17. l. 11. Mandamos que quando quiera que algunas personas de fuera de nuestros Reinos traxeren à ellos mercaderias ò provisiones, que no se puedan hacer *repressárias* en las personas y mercaderias de qualesquiera de ellos. Bobad. Polit. lib. 3. cap.8. num.108. Avendaño dice que los Regidores pueden con jurisdiccion deshacer los agravios de las prendas y *repressálias*.

REPRIMENDA. s. f. Lo mismo que Reprehension, que es como mas comunmente se dice.

REPRIMIR. v. a. Contener, refrenar, templar, ò moderar. Viene del Latino *Reprimere*. Lat. *Cohibere. Continere.* Marian.Hist.Esp. lib.12. cap.5. Ninguno en el Reino, en poder y en riquezas, se iguala à los de la Casa de Lara, que podrán acudir à todo y *reprimir* los intentos de los mal intencionados. Mex. Hist. Imper. Vid. de Nerón, cap.1. Pudieron los consejos y preceptos de Séneca *reprimir* sus perversas inclinaciones algun tiempo.

REPRIMIDO, DA. part. pass. del verbo Reprimir. Lo assi contenido ù refrenado. Lat. *Cohibitus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.1. cap. 15. Con estas y otras amigables pláticas, los llevaba contentos y *reprimidos*.

REPROBACION. s. f. La accion de reprobar. Es voz Latina *Reprobatio.* Amb. Mor. tom. 2. f.213. Ambas condiciones juntas requiere el Papa para la *reprobación*, pues puso la copulativa, que debe tambien ser mayór ponderada.

Reprobación. Por antonomásia es la ordenacion de la voluntad Divina, con que abeterno tiene Dios condenados à pena eterna à los pecadores, que no se han de convertir con sus auxilios. Lat. *Reprobatio peccatoris.* Veneg. Difer. lib.1. cap.8. Assi no se debe escandalizar, porque le digan que la salvación, principalmente está en la Misericordia Divina, y la *reprobación* en la culpa que el hombre voluntariamente comete.

REPROBAR. v. a. Condenar, contradecir, excluir, no admitir ò no aprobar. Es del Latino *Reprobare*, que significa lo mismo. Saav. Republ. pl.49. Muchos no aprobaban este estilo de enseñar la Gramática; pero hai cos-

tumbres, que todos las *reprueban*, y todos incurren en ellas. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 8. §. 3. En otro lugár se *reprobará* mas de propósito la inteligencia de Baronio.

REPROBAR. Vale tambien decretar Dios la pena eterna, en castígo de la mortal culpa, al que infeliz muriere en ella. Lat. *Peccatorem reprobare, damnare.* VENEG. Difer. lib.1. cap.9. De aqui se sigue que el que *fuere reprobado* no tiene porque quejarse de la Divina Justicia.

REPRODADO, DA. part. pass. del verbo Reprobar en sus acepciones. Lat. *Reprobatus. Damnatus.*

REPROBO. (Réprobo) s. m. El destinado à la pena eterna por la Divina Justicia, en castigo de su mortal culpa. Lat. *Reprobus.*

REPROCHAR. v.a. Dar en rostro con alguna cosa, como que se la arrojamos en la cara. Es voz antigua Castellana, y formada de la particula Re, y el verbo Latino *Projicere.* Lat. *Rejicere. Repellere.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 20. cap. 298. Les pareció que lo acaecido en Tordesillas, fuera de tal calidad, que en algun tiempo se les podia *reprochar.*

REPROCHADO, DA. part. pass. del verbo Reprochar. Lo assi dado en rostro. Lat. *Rejectus. Repulsâ dimissus.*

REPROCHE. s. m. Impropério, baldón ò cosa mal hecha con que se dá en cara. Lat. *Repulsa. Rejectio.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 35. cap. 255. Sin dubda, si algun peligro en el viage acaeciera à estos Caballéros, quedárales para siempre gran *reproche*, entre aquellos que algo saben en hechos de armas.

REPRODUCCION. s. f. La producción que de nuevo, ò segunda vez se hace de una misma cosa, ò la restauración de la yá deshecha ù destruida, por la unión de las partes que la componian. Lat. *Reproductio.*

REPRODUCCIÓN. En lo forense vale la acción de volver à hacer presente lo que antecedentemente se dixo y alegó. Lat. *Reproductio.*

REPRODUCIR. v. a. Volver à producir, ò producir de nuevo. Viene del Latino *Reproducere*, que significa lo mismo.

REPRODUCIR. En lo forense vale volver à hacer presente lo que antecedentemente se dixo y alegó. Lat. *Reproducere.*

REPRODUCIDO, DA. part. pass. del verbo Reproducir en sus acepciones. Lat. *Reproductus.*

REPTAR. Vease Retar.

REPUBLICA. s. f. El gobierno del público. Oy se dice del gobierno de muchos, como distinto del gobierno Monárchico. Lat. *Respublica.* SAAV. Empr. 66. Porque en cada una de las tres formas de *República* Monarchia, Aristocracía y Domocracía, son diversos los gobiernos.

REPUBLICA. Se toma tambien por la causa pública, el comun ò su utilidad. Lat. *Respublica.* PULG. Chron. del Gran Capit. lib.1. cap.12. Fueronles confiscados y publicados todos sus bienes, y juzgados por traidores y enemigos de la *República.*

REPUBLICA. Por extension se llaman tambien algunos Pueblos. Lat. *Respublica.* PUENT. Conven. lib.2. cap.36. §.1. Fundó cada Apostol su Iglesia, como queda declarado, formando una perfecta *República.*

REPUBLICA LITERARIA. Se llama la colección de los hombres sábios y eruditos. Lat. *Literaria Respublica.*

REPUBLICANO, NA. adj. Lo que es proprio de la República. Lat. *Ad rempublicam pertinens.*

REPUBLICANO. Significa tambien el afecto y zeloso del bien de la República ù de su gobierno. Lat. *Reipublicæ studiosus. Politicus.* ACOST. Hist. Ind. lib.7. cap.19. Fué tambien Autzol gran *Republicáno*, derribando los edificios mal puestos, y reedificando de nuevo muchos suntuosos.

REPUBLICO. s.m. El hombre zeloso y amigo del bien del público, ò que trata del bien comun. Lat. *Reipublicæ studiosus, amicus.* PUENT. Conven. lib.2. cap.17. §.3. El Rey Salomón, como sábio y gran *Repúblico*, tendria allá casa de contratación, con Ministros y Oficiales. CERV. Nov.11. Dial. pl.365. Porque yo he oido decir de essa bendita gente, que para *Repúblicos* del mundo, no los hai tan prudentes en todo él, y para guiadores y adalides del camino del Cielo pocos les llegan.

REPUBLICO. Se toma en los Lugares por el hombre de representación, que es capáz de los oficios públicos. Lat. *Primas in oppidis.*

REPUDIACION. s. f. La accion de renunciar, ò refutar. Lat. *Repudiatio.* SOLORZ. Polit. lib.3. cap.17. La qual *repudiación*, en los usos de los feudos, se dice refutación.

REPUDIAR. v. a. Recusar ò repeler la mugér propria. Viene del Latino *Repudiare*, que significa lo mismo. GRAC. Mor. f.146. Yo conocí uno que desechó su mugér, porque el amigo *repudiasse* la suya. ILLESC. Hist. Pontif. lib.6. cap.19. Se vino D. Henrique à resolver, en que él era contento de perdonar à todos los que le habian desservido en las guerras passadas, y *repudiar* à Doña Juana.

REPUDIAR. Se toma tambien por lo mismo que Renunciar. Lat. *Rejicere. Respuere. Renuntiare.* RECOP. lib.5. tit.3. l.1. La mugér, durante el matrimonio, no puede sin licencia de su marido *repudiar* ninguna herencia, que le venga ex testamento, ni abintestato. ALFAR. part.2. lib.2. cap.7. Mostréme mui agraviado, no aceptando ni *repudiando*, para poderlos ir entreteniendo, y mejor engañando, hasta ver la mia encima del hito.

REPUDIADO, DA. part. pass. del verbo Repudiar en sus acepciones. Lat. *Repudiatus. Renuntiatus.* MARIAN. Hist. Esp. en el Sumario, año 1531. Pretendia, *repudiada* su mugér la Reina Doña Cathalina, con colór que estuvo casada con su hermano Artus, tomarla por mugér.

REPUDIO. ſ. m. Recuſación ù dimiſsión de la mugér propria. Es voz Latina *Repudium.* Cald. Com. La Ciſma de Inglaterra. Jorn. 3.

..... *Deſpues*
que tu dexaſte revuelto,
con el repúdio *infeliz,*
todo eſte Chriſtiano Imperio,
con Ana Boléna el Rey
ſe deſpoſó de ſecréto.

REPUESTO. Veaſe Reponer.

REPUGNANCIA. ſ. f. Opoſición ò contradicción que tiene una coſa à otra. Es voz puramente Latina *Repugnantia.*

Repugnancia. Se toma tambien por deſgána, ù dificultad de hacer, ò admitir alguna coſa. Lat. *Repugnantia.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 1. §. 4. Sentía una *repugnáncia* interiór, que le detenía, ofreciendoſele ſería mejor deſtinar ſu vida à peregrinaciones largas, ò à ſervir en los Hoſpitales.

Repugnancia. En la Philoſophia es la impoſſibilidád, que tienen dos coſas ù dos términos, de verificarſe de un ſugéto à un miſmo tiempo. Lat. *Repugnantia.*

REPUGNAR. v. a. Tener opoſición una coſa à otra. Viene del Latino *Repugnare*, que ſignifica lo miſmo. Oña, Poſtrim. lib. 1. cap. 6. diſc. 1. Y aſsi eſtá tan lejos la Juſticia Divina de *repugnar* con la miſericordia, que la contiene y encierra en ſu perfección infinita. Cald. Com. El Pintór de ſu deshonra. Jorn. 1.

Y aſsi entre eſtos dos afectos,
como el uno à otro repugna,
las vierte el dolór, y al miſmo
tiempo el honór me las hurta.

Repugnar. En la Philoſophía es implicar, ò no poderſe verificar una coſa de otra. Lat. *Repugnare.*

Repugnar. Vale tambien contradecir ò negar una coſa, alegando razónes en contrario. Lat. *Repugnare. Reclamare.* Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 44. *Repugnando* el Francés, reſuelto à tratar ſeparadamente con el Pontifice.

Repugnar. Hacer de mala gana, ù admitir con dificultad alguna coſa. Lat. *Ægrè, vel gravatè ferre, vel facere.*

REPUGNANTE. part. act. del verbo Repugnar. Lo que repugna. Lat. *Repugnans.* Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 1. Huvo algunos ignorantes que lo creyeron, otros lo tenian por burla, viendo la variedad de coſas que decia, *repugnantes* unas de otras. Cesped. Hiſt. Apolog. Diſc. 2. §. 17. Pero como en tal ſazón corria el temeroſo Privilegio *repugnante* à los fueros, ſiguioſe confuſión.

Términos *repugnantes.* Se llaman en la Lógica los que dicen incompatibilidad à eſtar, ò verificarſe de un ſugéto à un miſmo tiempo. Lat. *Termini repugnantes.*

REPUGNADO, DA. part. paſſ. del verbo Repugnar en ſus acepciones. Lat. *Repugnatus.*

REPULGAR. v. a. Retorcer la orilla del lienzo, ſeda, paño ù otra coſa, con el dedo pulgár, de donde tomó el nombre. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Replicare. Complicare.*

Repulgar la boca. Plegar los labios, formando un género de hocico ù dobléz en ellos. Lat. *Plicare labra.*

REPULGADO, DA. part. paſſ. del verbo Repulgar en ſus acepciones. Lat. *Plicatus. Replicatus.* Cerv. Nov. 7. pl. 226. O luengas y *repulgadas* tocas, eſcogidas para autorizar las ſalas y eſtrádos de ſeñoras principales!

REPULGO. ſ. m. La torcedúra que ſe hace al lienzo, paño ò ſeda, coſida con hilo ò ſeda à peſpunte ò vainilla. Lat. *Plicatura. Replicatio.*

Repulgo. Por ſemejanza ſe aplica tambien à la gracia y adorno exteriór, que hacen à las empanadas ò paſtéles, al rededór de las maſſas. Lat. *Maſſæ plicatura.* Quev. Muſ. 6. Rom. 78.

Eſtas guardan caldo viejo,
Y ſus mangas ſon archivo
De repulgos *de empanáda,*
Y de andrajos de tocino.

Reparar en *repulgos* de empanáda. Phraſe que vale detenerſe ò aſirſe de coſas de poca importancia. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *In re leviſsima offendi.*

REPULLO. ſ. m. Movimiento violento del cuerpo, ſalto ù corcóvo, que ſe dá para expeler de ſí, ù arrojar alguna coſa. Pudo decirſe del verbo Repeler. Lat. *Subſultatio.*

Repullo. Se llama aſsimiſmo una ſaetilla, veſtida por la parte ſuperior de plumas ò papél, para arrojarla derecha, y clavarla en alguna coſa. Lat. *Spiculum pennatum.*

Repullo. Metaphoricamente ſe llama la demonſtracion exteriór y violenta de algun ſentimiento ù dolór, ù el motivo miſmo de ella. Lat. *Motus exacerbationis ſignum. Punctio.*

Repullo. En la Germania ſignifica el acétre. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

RÉPULSA. ſ. f. Deſprecio ù denegación de lo que ſe pide. Es voz puramente Latina *Repulſa.*

REPULSAR. v. a. Deſechar, repeler ù deſpreciar una coſa, denegar lo que ſe pide ò pretende. Lat. *Repellere. Rejicere.* C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl. 55. Dulciſsima Señora mia, ſi yo pudiera albergaros dentro del corazón, en la forma que neceſsitais, como lo hago en lo que puedo, poca falta hicieran las coſas que nos *repulſan.*

REPUNTA. ſ. f. Lo miſmo que Punta ò cabo de tierra. Men. Copl. 11.

Como los nautas que ván en poniente,
Si hallen en calez la mar ſin repunta,
Europa por pocas con Libia dó junta,
Quando Boreas ſe mueſtra valiente.

Repunta. Vale tambien mueſtra, ſeñal, aſsómo ò indicio de ira, enójo ù otro afecto. Lat. *Signum. Motus.* Fr. L. de Gran. Eſcal. cap. 26. Entonces ellos, con un roſtro blando y alegre, y ſin ninguna *repunta* de ſoberbia me dixeron.

Repunta. Metaphoricamente vale deſſazón, chimera ò reencuentro. Lat. *Rixa. Diſſentio.*

MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 28. cap. 19. Apénas los Grandes y Señores llegaron à la Coruña, quando entre ellos miſmos nacieron competéncias y *repuntas*, y con los Flamencos envidias y poca conformidád.

REPUNTAR. v. n. Empezar la mar à moverſe para la creciente. Es voz uſada entre los Marinéros. Lat. *Maris fluxum incipere.*

REPUNTARSE. v. r. Empezar à volverſe el vino, tener punta de vinágre. Lat. *Aceſcere. Subaceſcere.*

REPUNTARSE. Metaphoricamente vale empezar à qüeſtionar ù deſſazonarſe ligeramente uno con otro. Lat. *Exacerbari. Subiraſci.* CAST. Hiſt. de S.Dom. tom.2. lib.2. cap.6. Por eſta miſma ocaſión, ò paſsion declarada, ſe recogieron otros de aquellos Caballeros à Francia, porque ſe entendia yá que el Rey Philipo *andaba repuntado* con el Papa.

REPUNTADO, DA. part. paſſ. del verbo Repuntar en ſus acepciones. Lat. *Subiratus. Subaceſcens.*

REPURGA. ſ. f. Repeticion de la purga, ò ſegunda purga. Lat. *Iterata purgatio.* MEX. Dial. de los Medic. part.2. Aunque huvieſſe algunos inconvenientes, cierto ſerian menos que los que ſe ſiguen de los buenos y malos Médicos, de ſus purgas y *repurgas.*

REPURGAR. v.a. Volver à limpiar ò purificar una coſa. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Purgar. Lat. *Iteratò vel denuò purgare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.2. cap.30. §.1. Deſta manéra el mundo, que era como un erizo lleno de eſpinas, *fue repurgado* y limpiado.

REPURGAR. Vale tambien dar ſegunda purga al enfermo. Lat. *Potionem medicam iterare.*

REPURGADO, DA. part. paſſ. del verbo Repurgar en ſus acepciones. Lat. *Denuò purgatus.*

REPUTACION. ſ. f. Eſtimación, fama, crédito, honór en que eſtá alguno, por ſu dignidad, prendas ò acciones loables. Es del Latino *Reputatio.* Lat. *Exiſtimatio.* SAAV. Emp.67. No fue menos atenta la República Romána à ſu *reputación* que quantos ha habido en el mundo. HORTENS. Quar. f.68. Verdaderamente la ignominia ſuya tocaba en la *reputación* miſma de Jeſu Chriſto.

REPUTAR. v. a. Eſtimar, juzgar ò hacer concepto del eſtádo ò calidad de alguna coſa. Lat. *Æſtimare. Exiſtimare.* M. VILLEG. Hiſt. Moſcov. lib.1. cap.1. Aunque deſpues llegaron à ellas con ſus armas los Moſcovitas, no ſe *reputaron*, como porcion de la Ruſia.

REPUTAR. Se toma por lo miſmo que Apreciar: y aſsi ſe dice, Eſto eſtá reputado en tanto. Lat. *Æſtimare.*

REPUTADO, DA. part. paſſ. del verbo Reputar en ſus acepciónes. Lat. *Exiſtimatus. Æſtimatus.* AMBR. Mor. lib.8. cap.15. Le mató dos mil ſoldados, y quedó yá con eſto mui temido y *reputado.*

REQUEBRADOR. ſ. m. El que requiebra. Lat. *Blandiloquus. Amoris allector.* PIC. JUST. f.266. *Requebradóres* de boca de eſtómago, y aun eſtomagadóres de boca.

REQUEBRAR. v. a. Quebrar una coſa, y deſpues volverla à quebrar en piezas mas menúdas. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Quebrar, de quien recibe la miſma anomalia. En eſte ſentido no tiene uſo. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Minutatim frangere, concidere.*

REQUEBRAR. Metaphoricamente vale galantear, cotejar una dama, decir requiébros. Lat. *Blanditijs vel lenocinijs amorem excitare, accendere. Amatorjis verbis ludere.* BARBAD. Coron. Plat.4. Aſsi razonaba el llagado de las coſtillas, quando antes de *requebrar* con la moréna de Eſquibias, ſintió que laſtimaban la puerta de ſu apoſento. SYLVEST. Proſerp. Cant.5. Oct.73.

Mira la Nympha que con gran deſpégo,
Mas, quando la requiebra, *ſe enfurece;*
Pluton es, que yo sé lo que me hablo;
Pero la compañera no es mui diablo.

REQUEBRADO, DA. part. paſſ. del verbo Requebrar en ſus acepciones. Lat. *Blanditijs allectus. Minutatim conciſus.*

REQUEJAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Queja ò ſentimiento. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part.1. cap.150. E con el grand *requejamiento* en que lo tenie el Rey Acacio, envió rogar à Uvalia que lo vinieſſe ayudar.

REQUEJAR. v.a. Lo miſmo que Quejarſe, ù darſe por ſentido. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part.1. cap.150. E acaeſció que en el Emperio deſte Theodoſio *requejó* mui fuerte el Rey Gunderico à los Suevos.

REQUEMAR. v. a. Volver à quemar, ò toſtar con exceſſo alguna coſa. Lat. *Torrere. Aduerere.*

REQUEMARSE. v. r. Sentir interiormente, y ſin explicarſe. Lat. *Aduri.*

REQUEMADO, DA. part. paſſ. del verbo Requemar en ſus acepciones. Lat. *Aduſtus. Torridus.*

REQUEMADO. Por aluſion ſe llama lo que eſtá de colór obſcúro y denegrido, eſpecialmente por haber eſtado mucho al Sol. Lat. *Aduſtus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Antonio Abad. Tomó pues la figúra de un muchacho negro, feo, *requemádo* y aſqueróſo, y echóſe à los pies de Antonio, dando gritos con voz humana.

REQUEMADO. Un género de texido delgado, mui negro y con cordoncillo ſin luſtre, de que ſe hacian mantos. Lat. *Subtilis tela atra.*

REQUERIMIENTO. ſ. m. Acto judicial, amoneſtando, que ſe haga, ò ſe dexe de executar alguna coſa. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Monitio juridica, vel denuntiatio.*

REQUERIMIENTO. Intimación, aviſo ù noticia que ſe paſſa à uno, haciendole ſabidor de alguna coſa, con autoridad pública. Lat. *Poſtulatio. Denuntiatio.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. del Emper. Rodulpho, cap.2. Paſſaron muchos tratos y *requerimientos*, en que finalmente él, ha-

habiendo hecho sus protestaciones y condenaciones contra algunas Ciudades, se volvió en Alemaña.

REQUERIR. v. a. Intimar, avisar ò hacer saber alguna cosa con autoridad pública. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo requiero, Requiere tu, Requiera aquel. Es del Latino *Requirere*. Lat. *Monère. Denuntiare.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. En esta sazón los Saguntinos despacharon nuevos Embaxadores à Roma, para protestar en el Senádo, y *requerilles* no desamparassen la Ciudad amiga. Bobad. Polit. lib. 3. cap. 8. num. 108. Matienzo dice que *habiendo requerido* los querellosos à los Jueces Ordinarios que deshagan los dichos agravios, y no lo cumpliendo puedan los Regidóres hacerlo.

Requerir. Vale tambien reconocer ò examinar el estádo en que se halla alguna cosa. Lat. *Sollicitare. Requirere.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 17. Afirmandose bien en los estribos, *requiriendo* la espáda y asiendo la lanza, dixo: Ahora venga lo que viniere.

Requerir. Vale asimismo necessitar ò ser necessario. Lat. *Requirere.* Saav. Republ. pl. 44. Don Alonso de Ercilla, aunque por la ocupacion de las armas no pudo acaudalar la erudición, que para estos estudios *se requiere*, con todo esso en la Araucána mostró un gran natural.

Requerir. Vale tambien acudir, ò submministrar alguna cosa. Lat. *Curare. Sollicitare.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 1. Primeramente guardar bien sus canes, y pensar bien de ellos, è no los ferir nunca mal, è *requerirles* siempre con agua.

Requerir de amores. Vale explicar su deséo ò pasión amorosa. Lat. *Amorem excitare, vel ad eum allicere, sollicitare.*

REQUERIDO, DA. part. pass. del verbo Requerir en sus acepciones. Lat. *Requisitus. Sollicitatus.* Men. Copl. 21.

Y puesto que fuesse assi escogida,
Mas provocaba al bueno y honesto
La gravedád de su claro gesto,
Que por amores à ser requerida.

REQUESÓN. s. m. El segundo cuajo que se hace, cociendo el suero de la leche, despues de hecho el queso. Lat. *Caseus secundarius, recoctus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 17. Yo confio en el buen discurso de mi Señor, que habrá considerado, que ni yo tengo *requesónes*, ni leche, ni otra cosa que lo valga: y que si la tuviera, antes la pusiera en mi estómago, que en la celáda.

REQUESTA. s. f. Demanda ò petición. Covarr. dice que viene del supino *Requisitum* del verbo *Requirere*. Lat. *Requisitio.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 17. cap. 262. En este tiempo huvo una gran *requesta* entre Juan Rodriguez de Castañeda..... y entre Iñigo de Zúñiga. Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 50. Estando los Santos juntos (Santo Domingo y San Francisco) llegaron à ellos los Frailes con esta *requesta*, rogandoles, que suplicassen à Dios les diesse agua clara y buena.

A toda *requesta*. Phrase adverb. que vale lo mismo que à todo trance. Yá tiene poco uso. Lat. *Ultimo discrimine.* Puent. Epit. de D. Juan el II. lib. 3. cap. 21. Que de su persona à la suya *à toda* su *requesta* (que en el caso presente quiere decir à todo trance ò costa) se lo combatiria.

REQUESTAR. v. a. Demandar ò pedir. Lat. *Requirere.*

Requestar. Metaphoricamente vale acariciar, atraher con el halágo, ù dulzúra de amante. Lat. *Interpellare. Verbis allicere.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Amado. Claro es que el que nos ama, y nos *requesta*, y nos solicita..... al fin no se engaña en lo que hace. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. Donde habia exercitado la ligereza de sus pies, y sutileza de manos, haciendo muchos tuertos, *requestando* muchas viudas, deshaciendo muchas doncellas.

REQUIEBRO. s. m. El dicho ò palabra dulce, amorosa, atractiva, con que se expressa la terneza del amor. Es formado del verbo Requebrar. Lat. *Allectio amatoria, vel blanditiæ.* Saav. Republ. pl. 122. Es lo que mantiene vivos los afectos amorosos, cebando con tiernos encarecimientos, y blandos *requiébros*, las llamas proprias y ajénas. Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 4. Qué musica se dió que no la oyessemos? qué *requiébro* huvo, que no supiessemos?

REQUISITO. s. m. La circunstancia ò condicion que se requiere para complemento, ò perfeccion de una cosa. Viene del Latino *Requisitum, i.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 41. Mas como el estádo de las Religiones es mas alto y celestial, y mas divino..... no pueden con él todos, y son menester todos essos *requisitos*, para salir con él à buen puerto. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. La coronación de los Reyes tenia extraordinarios *requisitos*.

REQUISITORIO, RIA. adj. que se aplica al despacho de un Juez à otro, en que le requiere execute algun mandamiento suyo, con el término y cortesia que se debe. Usase regularmente substantivado en la terminacion femenina. Lat. *Requisitorius. Postulatio unius Judicis ad alterum.* Barbad. Urdem. f. 4. Entró un Alguacil acaballo, y con él otro hombre de à pié, que con una *requisitória* venia desde Motril. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. Leyeron la *requisitória*, refirieron las señas, y vieron que casi se engañaron en todas.

RES. s. f. La cabeza de ganádo. Covarr. dice es tomado del Hebreo *Ros*, que vale Cabeza. Lat. *Pecus, dis. Armentum, i.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 23. Y al grito de la *res* sale luego el cocodrilo à tierra. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 355. No hai *res* alguna, que se mate, de quien no lleve esta gente diezmos y primicias.

RESABER. v. n. Ser demasiadamente bachillér, cau-

causando enfádo al que le oyẽ. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro. Lat. *Saperdam se jactare, vel sciolum.*

RESABIDO, DA. part. pass. del verbo Resaber. El demasiadamente habladór y bachillér. Es hispanismo y le trahe Covarr. en su Thesóro. Lat. *Sciolus. Arrogans saperda.*

RESABIAR. v.n. Tomar algun vicio, resábio ò mala costumbre. Dícese comunmente de las bestias caballáres. Lat. *Aliquod vitium sapere.*

RESABIARSE. v.r. Disgustarse, ù dessazonarse. Lat. *Exacerbari.* CHRON. DEL R.D. JUAN EL II. Año 44. cap. 56. Despues de la entráda en Medina, *estaban* mui *resabiados* de las cosas, que alli habian passádo. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 64. De lo qual *se resabiaron* tanto algunos de los Grandes de su Reino, que para irle à la mano à Berengário, hicieron venir à Itália, con mano armada, à Rodulpho Duque de Borgóña.

RESABIARSE. Se toma tambien por lo mismo que Saborearse.

RESABIADO, DA. part. pass. del verbo Resabiar en sus acepciones. Lat. *Exacerbatus. Vitium sapiens.*

RESABIO. s. m. El sabór extraordinario que dexa alguna cosa. Trahelo Covarr. en su Thesóro, y dice que viene de Re y *Sapor* voz Latina. Lat. *Ingratus sapor.*

RESABIO. Vale tambien vicio, ò mala costumbre, que se toma ò adquiere. Lat. *Vitium.* NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Balthasár Alvarez. Para que se prendassen bien de Dios, y se descarnassen de los *resábios* del mundo, y se acostumbrassen à la soledád y recogimiento de la oración.

RESACA. s. f. El movimiento que hace la onda del agua, quando se retira volviendo de la orilla ò playa. Lat. *Refluentis maris motus.* LOP. Pereg. lib. 1. Asído à una de las tablas que la *resaca* del mar arrojó à la orilla. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. Purificando al Sol, y adelgazando con el fuego las espumas y superfluidades, que despide la *resáca.*

RESALIR. v.n. Salir afuera ò al aire en las fábricas ù otras cosas. Lat. *Extare. Protendi.*

RESALIDO, DA. part. pass. del verbo Resalir. Lo assi salido afuera, ò al aire. Lat. *Extans. Prominens.* SAAV. Republ. pl. 37. Fórmase este círculo sobre quatro ángulos, en los quales se ofrecian *resalidos* los quatro vientos principales.

RESALTAR. v. n. Rechazar, ù dar segundo bote ò resalto un cuerpo, por la mayór fuerza ò resistencia, que halla en otro que toca ò tropieza. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Saltar. Lat. *Resilire.*

RESALTAR. Vale tambien saltar, despegarse, ù desunirse un cuerpo, que estaba pegado à otro: y assi se dice, Esta pintura, ò barniz se resalta. Lat. *Resilire.*

RESALTAR. Se toma assimismo por sobresalir en parte algun cuerpo en otro, en las fábricas ù otras cosas. Lat. *Extare. Protendi.*

RESALTAR. Metaphoricamente vale venir prontamente alguna cosa à los ojos, por singularidad, ò especial esplendór. Lat. *Resilire. Ferire.*

RESALTE. s. m. Aquella salida que tiene en parte alguna cosa en otra. Dícese tambien Resalto. Lat. *Prominentia.*

RESALTE. Metaphoricamente vale la especialidad de alguna cosa, que se hace percibir prontamente. Lat. *Decus feriens, vel maximè conspicuum.*

RESALTO. s. m. El recházo ò repercussión que hace un cuerpo, dando en otro mas duro ù de mayór consistencia. Lat. *Resultatio. Rejectus, ûs.*

RESALUDAR. v. n. Correspónder à la salutacion, cortesía ò atención de otro que se la hace. Lat. *Resalutare.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 20. Quando tales señales se hiciessen sin intención de saludar ò *resaludarlo.*

RESALUTACION. s. f. Correspondencia à la cortesía ò salutación que otro hace. Lat. *Resalutatio.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 20. Por *vale* (se entiende) la salutacion, ò *resalutación* por palabra ò carta, ò aun por levantarse, quitar el bonéte, mover los bezos, y otras cosas semejantes, que significan salutación sin habla.

RESARCIR. v. a. Recompensar, satisfacer ò reintegrar. Lat. *Resarcire. Compensare.*

RESBALADERO. s. m. El lugár à propósito ò expuesto à deslizarse ò caer. Lat. *Lubricus locus.* PULC. Chron. del Gran Capit. cap. 110. Con la mucha prissa que llevaban en el alcance, y como la tierra estaba llena de *resbaladéros* de los lodos, que las grandes aguas habian causado, cayó con el caballo en el suelo.

RESBALADERO. Metaphoricamente se toma por lo que es causa ò motivo de algun daño espirituál. Lat. *Res lubrica.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la Transfiguracion. Todas las cosas son (aqui) pegadizas, llenas de *resbaladéros*, tinieblas y lazos de pecados, adonde peligran las almas.

RESBALADIZO, ZA. adj. Lo que es à propósito y expuesto à resbalar y caer. Lat. *Lubricus. Labilis.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 502. Los caminos, por donde se conducia el exército, sobre modo lodosos y *resbaladizos.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 2. §. 4. Cosa maravillosa! Al mismo punto se detuvo la mula en un lugár mui *resbaladizo*, sin lesión alguna del P. ni suya.

RESBALADURA. s. f. La señal ò huella que queda de haber resbalado. Lat. *Lapsûs vestigium.*

RESBALAR. v. n. Escurrir, ù deslizarse una cosa, irse los pies. Covarr. le dá el origen de *Res* y *labor*, mudadas las letras *b* y *l*. Lat. *Labi.* MONT. DEL R.D. AL. lib. 1. cap. 2. Por la blandúra demuestra el rastro maguér de lo que es: è aun en muchos lugares *resbála*, è parece mui maguér. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Como anguila, passo à passo, en la ocasion se me resbalaba, dexandome la mano vacia.

RESBALAR. Metaphoricamente vale faltar à ſu obligacion, ò caer en alguna culpa, ò cometer algun desliz. Lat. *Labi.*

RESBALON. ſ. m. El acto de resbalar, ò el principio de la caida. Lat. *Lapſus. Prolapſio.*

RESBALÓN. Metaphoricamente vale caida ù desliz en algun delito ò culpa. Lat. *Lapſus.*

RESCALDAR. v. a. Lo miſmo que Eſcaldar. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Reſcoldo.

RESCALDADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſcaldar. Lo miſmo que Eſcaldado. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Reſcoldo.

RESCATAR. v. a. Recobrar por precio lo que el enemigo ha robado. Por extenſion ſe entiende de qualquiera coſa que paſſó à ajéna mano. Covarr. dice que pudo decirſe de Recatear, ò Regatear, por lo que ſe diſpúta el precio. Lat. *Redimere.* CERV. Nov. 4. pl. 162. Traxeronnos à Argél, donde hallé que eſtaban *reſcatando* los Padres de la Santiſsima Trinidad: hablélos y dixeles quien era, y movidos de charidad, aunque yo era Extrangero, me *reſcataron.*

RESCATAR. Vale tambien cambiar ò trocar una coſa por otra. Es voz uſada en las Indias. Lat. *Permutare. Commutare.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 7. Viendo Juan de Grijalva que ſu inſtruccion era limitada, para que ſolo deſcubrieſſe y *reſcataſſe*, ſin hacer Poblacion..... trató de dar cuenta à Diego Velazquez de las grandes tierras que habia deſcubierto.

RESCATAR. Vale tambien redimir la vexación, libertar el trabájo ù contratiempo. Lat. *Redimere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 37. Porque forzaba en público à muchas Ciudádes, y en particular à ſus Ciudadános, que *reſcataſſen* ſus peligros.

RESCATADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſcatar en ſus acepciones. Lat. *Redemptus. Permutatus.* PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 15. Un hombre de armas Eſpañól, de los del Duque, varón de mui gran fortaleza y ánimo, al qual llamaban Diego Garcia de Parédes, el qual deſpues de *reſcatado* de los Moros de la Chafalonia, habia venido con mandado al Duque Valentino. CERV. Nov. 4. pl. 163. Finalmente el P. Redentór vino à Eſpaña conmigo, y con otros cincuenta Chriſtianos *reſcatados.*

RESCATE. ſ. m. El recobro ò redención por precio de lo que robó el enemigo. Latamente ſe toma por el que ſe hace de qualquiera coſa que eſtá en poder de otro. Lat. *Redemptio.* PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 58. Pues dice agora la Corónica, que habiendo yá Moſiur de Formento tomado en priſsion, en aquel rebáte, al Conde de Matera, y dádole libertad, quedandole un ſobrino ſuyo en rehénes para que fueſſe à Barleta por los dinéros de ſu *reſcáte.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 5. El Inca Titu Atauchi hermano de Atahualpa, viendo al Rey ſu hermano preſſo, y que ſe trataba de ſu *reſcáte*, fue à diverſas partes del Reino à juntar oro y plata, para ſacar preſto de la priſsión à ſu hermano.

RESCATE. Se toma por el miſmo dinéro con que ſe redime ò reſcáta. Lat. *Pretium redemptionis.*

RESCATE. Vale tambien cámbio, ò permúta. Lat. *Permutatio.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 7. Detuvieronſe poco en eſta Isla, porque los habitadores de ella andaban amedrantados, porque no rendian conſiderables frutos los *reſcátes.*

RESCOLDO. ſ. m. La ceníza caliente, que conſerva en ſi alguna braſa mui menúda. Covarr. dice que ſe llamó aſsi quaſi Reſcaldo, por el calór que encierra en si la ceniza. Lat. *Cineres prunarum reliquijs mixtæ.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 12. Dixo lo que trahia, y ſalieron à buſcar algunas ſerójas para avivar el *reſcoldo.* ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 5. cap. 2. §. 4. Viendoſe muchas veces obligados à ſuſtentarſe de legumbres, ù de un poco de maiz, ſin otro aderezo, que cocido en agua, teniendo por regálo las mazorcas de maiz freſco toſtadas al *reſcoldo.*

RESCOLDO. Metaphoricamente ſe toma por eſcozór, rezélo ò eſcrúpulo. Lat. *Uredo.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 10. Con eſte *reſcoldo* paſſó haſta Génova, donde habiendo deſembarcado, y teniendo de mi ſervicio poca neceſsidád, me dió cantonada.

RESCONTRAR. v. a. Compenſar en las cuentas una partida con otra. Es voz formada del nombre Res, y la prepoſicion Contra. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunas perſonas de los tiempos preſentes: como Yo reſcuentro, Reſcuentra tu, Reſcuentre aquel. Lat. *Compenſare. Rependere.*

RESCONTRADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſcontrar. Lo aſsi compenſado uno con otro. Lat. *Compenſatus. Repenſus.*

RESCRIBIR. v. a. Volver à eſcribir la reſpueſta de alguna carta. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Reſcribere.*

RESCRIPTO. ſ. m. Orden ò mandáto del Príncipe, por motu proprio, ò en reſpueſta à la ſúplica ò requerimiento que ſe le hace por eſcrito. Lat. *Reſcriptum.* RECOP. lib. 1. tit. 7. l. 5. Ordenamos y mandamos que ningunas perſonas de qualquier eſtádo, condicion ò dignidád, ò preeminencia que ſean, no ſean oſados de dar ni conferir grados algunos de Doctores, Maeſtros ni Licenciados, ni Bachilléres, en Ciencias ni en Artes, ni facultades algunas, por *reſcriptos* ni Bulas Apoſtólicas. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Geronymo. Para qué es meneſter autoridad pública, y *reſcriptos* y ptoviſiones, y diſcurrir por todo el mundo contra noſotros?

RESCUENTRO. ſ. m. Compenſación de una partida con otra. Lat. *Compenſatio.*

RESELLAR. v. a. Volver à ſellar la monéda, ù otra coſa. Lat. *Iterùm ſigillo munire.*

RESELLO. ſ. m. El ſegundo ſello que ſe echa à la monéda ù otra coſa. Lat. *Iterata obſignatio.*

RESEMBRAR. v. a. Volver à ſembrar. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Sembrar, de quien recibe la miſma anomalía.

Lat.

Lat. *Iterùm seminare.* Recop. de Ind. lib.4. tit.12.l.22.Son de calidad que el un año, que el monte se derriba y quema, se siembra y se *resiembra* de maiz, que llaman roza nueva.

RESENTIDISSIMO, MA. adj.superl. Mui resentido. Lat. *Valdè indignatus, vel commotus.* Ferrer. Hist. Esp. tom.3. Era 452. num.1. Celebraronse las bodas de estos dos Principes à primero de Enero en Narbona, con grande aplauso y alegria de todos, quedando el Conde Constancio *resentidissimo*, de que huviesse logrado el Godo lo que él imaginaba debido premio de sus trabajos.

RESENTIMIENTO. s. m. La muestra ò seña de sentirse, ò quebrantarse alguna cosa. Lat. *Fissura. Rima.*

Resentimiento. Metaphoricamente vale desfazón, desfabrimiento ù queja, que queda de algun dicho ò accion ofensiva. Lat. *Offensio. Dolor. Animi exacerbatio.* Cesped. Hist. Apolog. Disc.1.§1. Diré sino todas sus libertades, privilegios, fueros, prerogativas, parte dellas, las que basten de algunas exenciones, à motivar unidas con sus *resentimientos* y quejas.

RESENTIRSE. v.r. Empezar à flaquear, ò sentirse una cosa. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Sentirse, y tiene la misma anomalia. Lat. *Fissuris, vel rimis laborare. Findi.*

Resentirse. Metaphoricamente vale dar muestras de sentimiento ò pesar de alguna cosa. Lat. *Subirasci. Exacerbari.* Saav. Empr.14. El *resentirse* es reconocerse agraviado.

RESENTIDO, DA. part.pass. del verbo Resentirse en sus acepciones. Lat. *Fissuris laborans. Subiratus. Exacerbatus.*

RESEÑA. s. f. La muestra que se hace de la gente de guerra. Pudo tomar el nombre del Latino *Recensio* segun Covarr. por la cuenta y cuidado que hai de los soldados, el talle y brio, y como van armados; ò se dixo Reseña, porque segunda vez se muestran los tales soldados al General, despues de la primera eleccion que de ellos han hecho sus Capitanes, tomando sus señas. Lat. *Recensio copiarum vel militum* Ant. Agust. Dial.de Medall.pl.430. Una *reseña* general ò alarde de todos los Ciudadanos Romanos.

RESERVA. s. f. Guarda ò custodia que se hace de alguna cosa, ò prevencion de ella para que sirva à su tiempo. Lat. *Reservatio. Repositio.*

Reserva. Se toma algunas veces por lo mismo que Reservación, ò excepcion. Lat. *Exceptio.*

Reserva. Metaphoricamente vale arte, ò cautéla para no descubrir el interiór. Lat. *Cautela. Calliditas.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 3. De que resultó el hablarse con poca *reserva* en la ruina de aquel Imperio.

RESERVACION. s. f. La accion de Reservar. Lat. *Reservatio.* Chumac. Mem.n.145. Porque de la reprobacion que hace de las *reservaciónes* mentales, no puede sacarse aprobación de los demás, principalmente no tratandose en aquel Capítulo de la matéria de las *reservaciónes* in specie.

RESERVAR. v. a. Guardar para en adelante ò para quando sea necessário, alguna cosa de las que actualmente se manejan. Lat. *Reservare.*

Reservar. Dilatar à otro tiempo lo que se habia de executar, ò comunicar al presente. Lat. *Reservare. Reponere.*

Reservar. Significa tambien exceptuar ò privilegiar, de alguna ley comun. Lat. *Excipere. Eximere.*

Reservar. Vale tambien separar, ò apartar alguna cosa de lo que se distribuye, reteniendola para sí, ò para entregarla à otro. Lat. *Reservare.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 26. Dos dias despues desto llegó al Real Julio César, y luego presentó la batalla à los Capitanes de Pompéyo, con todo su exército, puesto en orden y en campo abierto, sin *reservarse* ninguna ventaja en él.

Reservar. Vale asimismo restringir, limitar, ò no comunicar alguna cosa, ò el exercicio de ella. Lat. *Reservare. Restringere.*

Reservar. Vale tambien encubrir, ocultar, ò cautelar alguna cosa. Lat. *Reservare. Abscondere.*

Reservar. Vale asimismo encubrir ù ocultar el Santisimo Sacramento, que estaba manifiesto ù patente. Lat. *Sacramentum Corporis Christi reservare.*

RESERVARSE. v. r. Conservarse ò irse deteniendo para mejor ocasión. Lat. *Se se reservare, vel servare.*

Reservarse. Significa tambien cautelarse, ò precaverse de alguno. Lat. *Cavère aliquem.*

RESERVADO, DA. part. pass. del verbo Reservar en sus acepciones. Lat. *Reservatus. Exceptus. Absconditus, &c.* Solis, Hist.de Nuev. Esp. lib.4. cap.2. Supieron casi à un mismo tiempo Motezúma y Cortés esta conjuración: Motezúma por un aviso *reservado*, que se atribuyó al Señor de Matalcingo, y Cortés por la inteligencia de sus espias y confidentes.

Reservado. Vale tambien cautelóso, detenido en manifestar su interiór. Es hispanismo. Lat. *Cautus.*

Caso *reservádo*. La culpa grave que solo puede absolver el Superiór, y ningun otro sin licencia suya. Lat. *Casus exceptus, reservatus.*

RESFRIAMIENTO. s. m. Lo mismo que enfriamiento. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario.

RESFRIAR. v. a. Poner fria alguna cosa, con el aire, la nieve, &c. Lat. *Refrigerare. Frigefacere.*

RESFRIARSE. v.r. Destemplarse el cuerpo del animál por cerrarse los poros, impidiendo la insensible transpiración. Lat. *Frigore obstrui.*

Resfriarse. Metaphoricamente vale entibiarse algun negocio, ò el sugeto en la prosecución ù solicitud de él. Lat. *Frigescere.*

RESFRIADO, DA. part.pass. del verbo Resfriar en sus acepciones. Lat. *Refrigeratus.*

RESFRIADO. Usado como substantivo, se toma por destemple ò indisposición causada del cerramiento de poros. Lat. *Obstructio ex frigore.* ESTER. cap.4. Me empezaron à desplumar como à corneja, à título de enxugar en su gran lumbre mi mui mojada ropa, por librarme de algun catarro ò *resfriado.*

RESFRIECER. v. n. Empezar el frio del tiempo. Es del estilo vulgár y de las Aldéas. Lat. *Refrigescere.*

RESFRIO. (Resfrío) s. m. Lo mismo que Resfriado, ò principio del frio. Usase solo en el estilo vulgár y baxo.

RESGUARDAR. v.a. Defender ò reparar. Lat. *Præmunire. Defendere.*

RESGUARDARSE. v.r. Cautelarse, precaverse ò prevenirse contra algun daño. Lat. *Cavere.*

RESGUARDADO, DA. part. pass. del verbo Resguardar en sus acepciones. Lat. *Præmunitus.*

RESGUARDO. s. m. La guarda y seguridád que se pone en alguna cosa. Lat. *Cautio. Præmunitio.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap.2. §.1. La distribuian..... parte en acudir al desampáro de las viudas, y al *resguardo* y castidád de las doncellas, parte en otras obras semejantes de misericordia Christiana.

RESGUARDO. Se toma por lo mismo que defensa, ò repáro. Lat. *Præmunitio. Subsidium.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.2. cap. 2. Que en aquel paráge estaba con poco *resguardo,* contra los vientos Septentrionales.

RESGUARDO. Se toma asimismo por la seguridád que por escrito se hace en las déudas ò contrátos. Lat. *Cautio.*

RESIDENCIA. s. f. Morada, domicílio ò asistencia continua en algun lugár. Es voz Latina *Residentia.*

RESIDENCIA. Se toma tambien por aquel espacio de tiempo de un año, ò mas ò menos, que debe residir el Eclesiástico en el lugár de su Beneficio. Lat. *Residentia.*

RESIDENCIA. Se toma asimismo por la cuenta que toma un Juez à otro, ò à otra persona de cargo público, de la administracion de su oficio, de aquel tiempo que estuvo à su cuidado. Por extension se dice de otros cargos que se hacen, ò cuenta que se pide. Lat. *Ratio. Inquisitio.* RECOP. lib.1.tit.1.l.10. Que en todos los dichos casos se pueda proceder de oficio, y se haga cargo en las *residéncias* à los Corregidores y demàs Justicias, de la omisión que tuvieren en la execución desta ley.

RESIDENCIA. El cargo ù ministerio del Residente por su Príncipe en alguna Corte Extrangéra. Lat. *Munus regij procuratoris assidui.*

RESIDENCIA. En la Religion de la Sagrada Compañia de Jesus se llama aquella Casa que no está erigida en Colegio, ni en Professa, ni es Granja ni Casa de Campo. Lat. *Residentia.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 6. cap.1. §.2. Asi se ha executado hasta aqui, quedando desde entonces la casa como miembro ò *residéncia* de aquel Colégio.

RESIDENCIAR. v. a. Tomar cuenta à alguno de la administracion del empléo, que se puso à su cargo. Por extensión se dice de la cuenta que se pide, ò cargo que se hace en otras materias. Lat. *Rationem petere. Inquirere.*

RESIDENCIADO, DA. part. pass. del verbo Residenciar. El assi juzgado en la residéncia, ò reconvenido en otros cargos. Lat. *Inquisitus. Perquisitus.*

RESIDIR. v. n. Morar en algun lugár, ò estar de assiento en él. Lat. *Commorari. Incolere.* CAST. Hist. de S.Dom. tom. 1. lib.1. cap. 53. Estando Santo Domingo en Bolónia, le llegaron nuevas de Fr. Juan Salermitano, y de los de su compañia, que *residian* en Florencia. PUENT. Conven. lib. 2. cap.30. §. 2. Al tiempo que San Pablo fué à Jerusalén, *residía* en ella San Pedro.

RESIDIR. Se aplica tambien à las cosas no materiales, y vale Estar. Lat. *Penes aliquem esse.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 4. A quien se opuso, no sin alguna tenacidád, el Justicia Don Juan de Lanúza, con dictámen (ò verdadero ò afectado) de que no convenia para la quietud de aquel Reino, que *residiesse* la potestád absolutamente en persona de tan altos pensamientos.

RESIDENTE. part. act. del verbo Residir. El que reside ò mora en algun Lugár. Lat. *Incola. Commorans.*

RESIDENTE. El Ministro que reside en alguna Corte Extrangéra, con los negocios de su Soberano, sin el character de Embaxadór. Lat. *Regius Procurator assiduus.*

RESIDUO. s. m. Parte ò porción que queda de algun todo. Lat. *Residuum. Reliquum.* BAREN, Guerr. de Fland. pl.254. En este medio partió de Flandes el Virón, con el *residuo* de los Franceses.

RESIGNA. s.f. Lo mismo que Resignación del Beneficio Eclesiástico. CHUMAC. Mem. num. 87. Lo tercero en el título de Renuntiatione, no se paga ducado por ducado en la componenda, como en la *resigna* de Parrochiál, cargandose la pensión sobre frutos ciertos è inciertos.

RESIGNACION. s.f. La entrega voluntaria que uno hace de sí, poniendose en las manos y voluntád de otro. Es voz tomada de la Latina *Resignatio.* CORN. CHRON. tom. 1. lib. 3. cap.25. Alentandole à su seqüela y dandole cruz de su mano, en que vivió crucificado muchos años, en perfecta *resignación,* con invicta paciencia.

RESIGNACIÓN. Vale asimismo dimision, ò renuncia que se hace de un cargo ò Beneficio. Lat. *Resignatio.* RECOP. lib.1.tit.3. l.22. Mandamos que de aqui en adelante no admitan ningunas permútas, ni *resignaciónes*..... que de aqui adelante se hicieren de los dichos Beneficios Patrimoniales, en qualquiera manéra.

RESIGNAR. v. a. Renunciar ò hacer dimision de algun cargo ò Beneficio. Lat. *Resignare.*

CHUMAC. Mem. num. 86. En la resignación de los Curátos se imponen siempre, y se admiten pensiones en favor del que *resigna*.

RESIGNARSE. v. r. Rendirse, entregarse, humillarse à la voluntad de otro, ponerse en sus manos. Lat. *Voluntati alterius se tradere, committere.*

RESIGNANTE. part. act. del verbo Resignar. El que resigna. Lat. *Resignans.* CHUMAC. Mem. num. 85. Por la ocasion que dán à que se introduzcan personas de menos habilidad en los Beneficios, y que los *resignantes* traten de conservar muchos, para deshacerse de ellos, y deshacerlos, conservando pensiónes.

RESIGNADO, DA. part. pass. del verbo Resignar en sus acepciones. Lat. *Resignatus. Voluntati alterius commissus.*

RESINA. s. f. Matéria azeitosa, ò humór crasso y pegajoso, que sudan ù destilan los árboles. Es voz Latina *Resina.* MARM. Descrip. lib. 1. cap. 23. Lo mesmo se hace de la *resina*, que para este efecto llevan de otras partes à aquella tierra. FRAG. Drog. de Ind. Disc. 4. del Anime. Trahese de la Nueva España otro género de *resina* que llaman Copál ò Pancopál, mui blanca, lúcia y transparente.

RESINOSO, SA. adj. que se aplica à lo que tiene ù destila resina. Lat. *Resinosus.* INC. GARCIL. Hist. de la Florid. lib. 6. cap. 18. Aunque por haber servido de colchónes y frazádas, à falta de otra ropa, estaban *resinósas* y llenas de la brea de los navíos. FRAG. Drog. de Ind. Disc. 4. del Anime. El tercer género es amarillo, *resinóso* y retostado.

RESISTENCIA. s. f. La accion de resistir. Lat. *Resistentia. Repugnantia.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 16. Parecioles de nuevo emprender las Islas menóres, porque tendrian menór *resisténcia.* MONTOR. Obr. Posthum. tom. 2. pl. 338.

De Heva enfin la golosína
solo hizo la resistencia,
de ser en la tal manzána
quien dice mal de la pera.

RESISTERO. s. m. El tiempo de medio dia hasta las dos en el Verano, quando el Sol hiere con mayór fuerza. Trahelo Covarr. en su Thesóro, y dice es voz formada de la particula Re, y la voz Siesta ò Sexta, que en las horas del dia son las doce. Lat. *Solis æstus.*

RESISTERO. Se toma tambien por aquel calór que se recibe en alguna parte, causado de la reverberacion del Sol. Lat. *Solis reverberatio, repercussio.*

RESISTIDERO. s. m. Lo mismo que Resistéro. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 5. Otros que se estaban atormentando, y quemando al *resistidéro* del Sol.

RESISTIR. v. n. Oponerse à la accion ò violencia de alguna cosa, y defenderse de ella. Viene del Latino *Resistere*, que significa lo mismo. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. Avisado de la salida de su hijo de Roma, concibió tal aprehension, que olvidando las glorias de sus muchas hazañas militares, y desconfiando de poder *resistir* à aquel fatál torrente, se resolvió à dexar el Reino.

RESISTIR. Significa tambien repugnar ò contradecir. Lat. *Resistere. Repugnare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 4. Cá los que ponen por términos de estas dos Españas Citeriór y Ulteriór al rio Ebro, à los tales y à su opinion *resisten* Plinio y los mas eruditos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Llevó consigo à los Embaxadóres de Motezúma, por mas que lo *resistieron.*

RESISTIR. Significa assimismo rechazar, repeler ò contrarestar. Lat. *Rejicere. Obsistere. Impetum reprimere.* GVEV. Epist. al Alcaide Hinestrosa. Porque al fin la mala inclinacion puédese *resistir*, mas la mala costumbre tarde, ò nunca se puede dexar. CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 58.

A tan mortál enemigo,
yo no basto à resistir,
ni menos puedo huir,
porque le llevo conmigo.

RESISTIR. Vale tambien tolerar, aguantar ò sufrir. Lat. *Sufferre. Tolerare. Substinere.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 7. Porque ha de estar siempre firme è immutable à la fuerza de los contrários, y al impetu de la artilleria, como el Caballero lo ha de estar à *resistir* las injusticias y agravios.

RESMA. s. f. El mazo de veinte manos de papél. Lat. *Chartarum quingentenarium.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada *resma* de papél de Génova batido, de veinte manos de à veinte y cinco pliegos, à veinte y quatro reales de vellon. CERV. Viag. cap. 3.

Del gran Mercúrio la cabal persóna,
Sobre seis resmas *de papél sentada,*
Iba con cetro y con real coróna.

RESOL. s. m. La reverberacion del Sol de un obsistente en otro. Lat. *Solis reverberatio, repercussio.* BRAV. Benedict. Cant. 8. Oct. 11.

El Sol que passa junto à sus raices,
Hace reverberando sus resóles,
Quando en el mar de Atlante el carro moja,
Desata el yugo, y con Triton se alója.

RESOLANO. s. m. El sitio donde se toma el Sol, resguardado del viento. En la Mancha llaman Resolána. Lat. *Solarium, ij.*

RESOLLAR. v. n. Echar el aliento con algun ruido. Covarr. dice que se dixo quasi Resfollar, de *Follis*, que vale fuelle. Nebrixa dice tambien Rosolgar, y en esse caso pudiera venir de Huelgo. Lat. *Spirare. Respirare.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 18. Assi en breve espácio se comenzaron las cuevas à henchir de tanto polvo, que los de dentro no podian yá casi *resollar.*

RESOLLAR. Se toma tambien por hablar. Usase freqüentemente con la negacion: y assi se dice, No resolló. Lat. *Respirare.*

RESOLLAR. Vale tambien desembarazarse, ò estar libre de las ocupaciones ò cuidados que molestaban. Lat. *Animum laxare. Respirare licere.*

RESOLLAR POR LA HERIDA. Phrase que además del sentido recto, vale metaphoricamente

te explicar con alguna ocasión el sentimiento que estaba reservado. Lat. *Dolorem vel offensionem exprimere, explicare.*

RESOLUCION. s. f. La determinación que se toma sobre un negocio. Lat. *Resolutio. Deliberatio. Consilium.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 18. Con esta *resolución*, juntaron un grueso exército. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 20. Decretóse, por primera *resolución*, que se despachasse luego expressa orden à Xicotencál.

RESOLUCIÓN. Significa tambien ánimo, valór, ò arresto. Lat. *Fortitudo. Magnanimitas. Animositas.*

RESOLUCIÓN. Significa assimismo decisión ò solución de alguna duda ù dificultad. Lat. *Solutio. Resolutio.*

RESOLUCIÓN, En la Medicina y Cirugía es la disipación ò evaporación del humor, por los poros, ò por la insensible transpiracion, ò por otra via. Lat. *Humoris resolutio, extirpatio, exhalatio.*

RESOLUCIÓN. Vale tambien desunión de las cosas de que se compone un todo. Lat. *Resolutio. Solutio.* FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 7. Trabajamos por alcanzar aquellas lágrymas, que proceden de la memoria de la muerte y *resolución* (último fin) que son limpíssimas.

RESOLUCIÓN. Se toma assimismo por desembarazo, libertad ù despéjo, en decir ò hacer alguna cosa. Lat. *Expeditio. Libertas.*

RESOLUTAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Resueltamente, que es como oy se dice. Lat. *Resolutivè.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 16. Premiolos con jaéces y aderezos para los caballos, y dixo *resolutamente*, que por su valentía y esfuerzo se habia vencido la batalla.

RESOLUTISSIMO, MA. adj. superl. Mui resuelto y determinado. Lat. *Resolutissimus.* NAVARR. Man. cap. 16. Fr. Francisco de Victoria, Cathedrático que fué *resolutíssimo* de Prima en Salamanca.

RESOLUTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de resolver. Lat. *Resolutivus.*

RESOLUTIVO. Vale tambien la última razón, regla ò principio en que estriba, ò se funda alguna cosa. Es término facultativo. Usase como substantivo: y assi se dice, El último resolutivo de la Fé. Lat. *Resolutivum.*

RESOLUTO, TA. adj. Lo mismo que Resuelto. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 8. Con todo esto quedó de esta vez mas *resolúto*, y mas determinado Scipión, de jamás pelear con los de Numáncia. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 32. Quando el ánima Religiosa, estando yá *resolúta*, y mui vista en todo lo que hasta aqui habemos dicho, considera quasi con una vista todas estas excelencias.

RESOLVER. v. a. Decidir, determinar sobre alguna matéria. Lat. *Resolvere. Deliberare. Decernere. Consilium assumere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 12. Como no habia quien mandasse, *resolvían* todos y ninguno executaba.

RESOLVER. Vale tambien recoger y reducir lo dicho por muchas palabras, à la determinacion de pocas, en que se afirman y determinan. Trahelo Covarr. en este sentido en su Thesóro. Lat. *In sententiam recopilare.*

RESOLVER. Vale assimismo desatar alguna dificultad, ù dar solucion à alguna duda. Lat. *Resolvere. Absolvere. Solvere. Expedire.*

RESOLVER. Se toma tambien por dissolver ù dividir un todo en sus partes, desatando ù deshaciendo la unión. Lat. *Resolvere. Solvere. Liquefacere.*

RESOLVERSE. v. r. Arrestarse à decir ò hacer alguna cosa. Lat. *Apud se statuere, deliberare.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 21. Mas al fin *se resolvieron* en pelear con todo su podér.

RESOLVERSE. Se toma tambien por incluirse, ò reducirse una cosa en otra: y assi se dice, En esso se resuelvan los males. Es del estilo familiár. Lat. *Solvi. Ultimò venire.*

RESOLVERSE. En términos de Physica, Medicina y Cirugía, es disiparse, evaporarse una cosa, reducirse à partes mas pequeñas y sutiles. Lat. *Dissolvi. Detumescere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 13. Con esto el áire de dentro estaba mui purificado y sutil: porque todo el húmido y grueso de las peñas *se resolvía*, y se vaciaba por estas corrientes. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 63. Viendo que no *se resolvia* la hinchazón, y antes iba con mucha dureza.

RESUELTO, TA. part. pass. del verbo Resolver en sus acepciones. Lat. *Resolutus. Solutus. Deliberatus. Exhalatus, &c.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 20. Teniendo entendido, que se trataba de la paz, y que por la parte del Senádo quedaba yá *resuelta.*

RESUELTO. Se aplica tambien al demasiadamente determinado, audáz, arrojado y libre. Es hispanismo. Lat. *Animosus. Audax. Liber.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 27. En la Justicia criminál son aun mas *resueltos*, y despachan con mas brevedad; aunque examinan bien los delitos.

RESUELTO. Por hispanismo se toma tambien por el que despacha con resolucion y despéjo. Lat. *Expeditus.*

RESONACIÓN. (Resonación) s. f. El sonido causado por repercusion. Lat. *Sonus repercutiens.*

RESONANCIA. s. f. Lo mismo que Resonación. F. HERR. sob. la Eglog. 2. de Garcil. Suelen por la mayor parte estas imaginaciones, que se hacen en sueño, ser como unas últimas *resonáncias* de los cuidados del dia.

RESONANCIA. En la Poesia se toma por lo mismo que Consonáncia. F. HERR. sob. la Eglog. 3. de Garcil. Es la Rima una *resonáncia*, que resulta de cierta cantidad y calidad de sylabas, puestas juntamente con razón, y terminadas con ella.

RESONAR. v. n. Hacer sonido por repercussión, ò sonar mucho. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Sonar, de quien recibe la misma anomalía. Lat. *Resonare.* GRAC. Mor. f. 264. Cá me parecia *resonar*, como una cosa que salia del portal y escuéla

de los Philósophos. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Al entrar en la Ciudad *resonaron* los victores y aclamaciones, con mayór estruendo.

RESONANTE. part. pass. del verbo Resonar. Lo que resuena. Lat. *Resonans.*

RESOPLAR. v. n. Soplar con continuación, ò resollar con fuerza. Lat. *Reflare. Crebrò respirare.*

RESOPLIDO. s. m. El resuello fuerte con continuación. Lat. *Reflatus, ûs.* Lazar. de Torm. cap. 3. Estando una noche desvelado en este pensamiento, pensando como me podria valer, y aprovechandome del arca, sentí que mi amo dormia, porque lo mostraba con roncar, y en unos *resoplidos* grandes.

RESOPLO. s. m. Lo mismo que Resoplido. Chron. gen. part. 4. cap. 1. E à la media noche, en dormiendo Rodrigo, diole un *resóplo* por las espaldas, è tan grande fue el baso que le recodió à los pechos. Lazar. de Torm. cap. 3. La llave se me puso en la boca, que abierta debia tener, de tal manera, y postúra, que el aire y *resóplo*, que yo durmiendo echaba, salia por el hueco de la llave.

RESPALDAR. s. m. Vease Espaldár.

RESPALDAR. v. a. Sentar, notar ò apuntar alguna cosa à la espalda ò vuelta de un escrito. Dícese regularmente de lo que se paga à cuenta de alguna escritúra de obligacion ù de un vale. Lat. *Tergo notare.*

RESPALDARSE. v. r. Inclinarse de espaldas, ò arrimarse à la silla ò banco. Lat. *Assidere.*

RESPALDADO, DA. part. pass. del verbo Respaldar en sus acepciones. Lat. *Tergo notatus.*

RESPALDO. s. m. La vuelta del papél ò escrito en que se nota alguna cosa, y tambien se toma por lo mismo que se nota. Lat. *Chartæ tergum. A tergo notatio.*

Respaldo. Se toma tambien por lo mismo que respaldár: y assi se dice, El respaldo de la silla.

RESPECTIVAMENTE. adv. de modo. Proporcionadamente, con consideración al valór de una cosa, respecto de otra. Lat. *Respectivè. Comparatè.* Ulloa, Poes. pl. 42.

Si sepultarse respectivamente,
De ningun fuego artificial tocado,
Filis, el infelice fulminado,
Era superstición, pero decente.

RESPECTIVO, VA. adj. Lo que conviene particularmente à alguno. Lat. *Respectivus.* Ulloa, Poes. pl. 80.

O nunca fuera imagen de la guerra,
Con que usurpó los Imperiales votos,
Y nuestros labios respectivos *cierra.*

RESPECTO. s. m. La razón, relación ò proporción de una cosa à otra. Lat. *Respectus.* Nieremb. Var. Ilust. Vid. del P. Luis Gonzaga. Tenia por baxeza de ánimo que un hombre se sujetasse à obedecer à otro hombre, por qualquier *respecto* humáno.

Respecto. Se usa muchas veces como adverbio, y significa lo mismo que, En comparación de tal cosa, En razon, &c. Lat. *Respectù, Præ ut.* Figuer. Var. not. Varied 4. *Respecto* de no correr el Sol su zenith, ni alejarse demasiado hácia el Medio dia, viven en aire de notable suavidád.

RESPETABLE. adj. de una term. Lo que es digno de veneración y respéto. Trahelo Covarr. en la voz Respéto. Lat. *Venerabilis. Reverentia dignus.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 1. §. 4. Era de tan *respetáble* presencia, y andaba con un linage de magestád, que tenia visos de altivez, para los que no le trataban.

RESPETAR. v. a. Venerar ò tener respéto à una persona. Lat. *Revereri. Venerari.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 1. cap. 25. Les mandó siempre tuviessen en la memória que eran hijos del Sol, para le *respetar* y adorar como à Dios, y como à Padre.

RESPETADO, DA. part. pass. del verbo Respetar. El assi venerado, y que se le tiene respéto. Lat. *Veneratus.*

RESPETO. s. m. Miramiento, veneración, acatamiento, que se hace à alguno. Covarr. dice que viene del verbo Latino *Respicere*, porque miramos y remiramos à la persona para no ofenderla, ù de *Respecto, as*, que significa mirar con los ojos humildes: y aunque segun esta última etymología debiera escribirse respecto, el uso comun de hablar le ha quitado la *c*. Lat. *Observantia. Reverentia. Honor.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 8. Para que todos le tuviessen el *respéto* y acatamiento debido, comenzoles à tratar con alguna aspereza.

Respeto. En la Germania significa la espáda. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ensis.*

De *respéto.* Modo adverb. Lo mismo que De Prevención, por sola autoridad. Lat. *Pro ostentatione.*

Estar de *respéto.* Phrase con que se explica que una cosa está de cumplimiento y ceremónia. Lat. *Ad ritus formulam esse.*

RESPETOSAMENTE. adv. de modo. Con respéto y veneración. Lat. *Reverenter.*

RESPETOSO, SA. adj. Lo que causa ò mueve à veneración y respéto. Lat. *Venerabundus. Reverendus.* Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 23. En cuyo rostro ví, quando me hablaba, unos rayos y resplandóres, que le hacian *respetóso*, y formidable.

Respetóso. Se toma tambien por el que observa veneración, cortesía y respéto. Lat. *Reverens. Observans.* Manuel, S. Francisco, lib. 2. pl. 63. Francisco favorecido, y *respetóso* criado, y grande de Dios, teme y se excusa al Sacerdócio como indigno.

RESPETUOSAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Respetosamente.

RESPETUOSO, SA. adj. Lo mismo que Respetóso.

RESPIGADERA. s. f. La mugér que vá à respigar. Lat. *Spicilega.*

RESPIGADOR. s. m. El que respiga. Lat. *Spicilegus.*

RESPIGAR. v. a. Ir à recoger las espigas que dexan los segadóres. Lat. *Messis reliquias legere, recolligere.*

RESPIGON. (Reſpigón) ſ. m. El padraſtro, ò punta que ſale en las uñas, que duele y eſtorba. Lat. *Reduvia.*

RESPINGAR. v. n. Sacudirſe la béſtia, y gruñir, porque la laſtima ò moleſta alguna coſa, ò le hace coſquillas. Lat. *Calcitrare cum gemitu.*

RESPINGAR. Metaphoricamente vale reſiſtir, repugnar, hacer lo que ſe manda gruñendo. Lat. *Calcitrare. Fremere.*

RESPINGO. ſ. m. El movimiento que hace la béſtia al tirar las coces, coſquillandoſe y gruñendo. Lat. *Calcitratio.*

RESPINGO. Metaphoricamente ſe toma por aquel deſpégo, enfado ò repugnancia que tiene alguno en executar lo que ſe le manda, con algun movimiento que lo demueſtre. Lat. *Indignationis ſignum. Verbum mordicans.*

RESPIRACION. ſ. f. La repetida ſalida del aire del cuerpo del animál, con movimiento vitál. Es voz Latina *Reſpiratio.* Lat. *Anima. Spiritus.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 3. Entre las ternúras devotas y coloquios amantes, que tenia con la Divina Mageſtad, dió en la *reſpiración* últimá el bienaventurado eſpíritu à ſu Criador. MONTOR. Obr. Poſth. tom. 1. pl. 36.

Eſto dixo: y rindiendoſe à la muerte,
Que ſu reſpiración *vitál anúda,*
Volviendo la atencion de aſſombro en llanto,
Las almas ſe llevó y rindió la ſuya.

RESPIRADERO. (Reſpiradéro) ſ. m. La abertura por donde ſale el áire. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Spiraculum. Reſpiramen.*

RESPIRAR. v. n. Deſpedir el aliento, ò arrojar aquel áire con el qual ſe vive. Es del Latino *Reſpirare.* Lat. *Spiritum ducere.* CALD. Com. La vida es ſueño. Jorn. 1.

Nace el pez que no reſpira,
aborto de ovas y lamas.

RESPIRAR. Metaphoricamente vale deſcanſar, aliviarſe del trabájo, libertarſe de la opreſſión. Lat. *Animum laxare. Reſpirare.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 44. Tan diverſos cuidados como ſe compadecian? Como no ſe le ſumia el penſamiento y cuidado en la guerra, ſin que pudieſſe *reſpirar* para la eſcritúra? ULLOA, Poeſ. pl. 232.

Por culto, ò por ceremónia,
con eſcándalo del áire,
reſpiraron *los perfúmes*
en denegridos plumáges.

RESPIRAR. Junto con la prepoſicion Con, valé deſahogarſe ò eſparcir el ánimo. Lat. *Animum laxare.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Pero al primer crepúſculo de la mañana, empezaban à *reſpirar* con la viſta en el Oriente.

RESPIRAR. Translaticiamente ſe aplica à las coſas inanimadas: y ſignifica eſparcir ſu olor ò fragrancia. Lat. *Spirare.* SAAV. Republ. pl. 71.

Riſa del monte, de las aves lyra,
Pompa del prado, eſpéjo de la Auróra,
Alma de Abril, eſpíritu de Flora,
Por quien la roſa y el jazmín reſpira.

RESPIRAR. Se tòma tambien por hablar. Uſaſe freqüentemente con negación: y aſsi ſe dice, Fuláno no reſpiró. Lat. *Omninò, vel altè tacére.*

RESPIRAR POR LA BOCA, Ò POR LA VOZ DE OTRO. Phraſe que vale vivir ſujéto à la voluntad de otro, ù no hacer coſa ſin ſu dictámen. Lat. *Alium loquendo imitari. Locutiones alterius referre.* CERV. Viag. cap. 2.

Aunque Lucáno por tu voz reſpira,
Dexale un rato, y con piadoſos ojos
A la neceſsidad de Apólo mira.

No tener por donde *reſpirar.* Phraſe metaphórica, que vale no tener que reſponder al cargo que à uno ſe le hace. Lat. *Reſpondere nequire. Redargutionem non habere.*

Sin *reſpirar.* Modo adverb. con que ſe dá à entender que una coſa ſe ha hecho ſin deſcanſo, ni intermiſsion de tiempo. Lat. *Continuo labore, vel non intermiſſo.*

RESPLANDECENCIA. ſ. f. La luz ò claridad que alguna coſa tiene en ſi. Lat. *Splendor. Fulgor.*

RESPLANDECENCIA. Metaphoricamente ſe toma por fama, opinión ò gloria. Tiene poco uſo. Lat. *Nitor. Splendor.* MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 31. Caſtígo porque clama la deſigualdad con que algunos trabajan, por la vana *reſplandecéncia* de los otros.

RESPLANDECER. v. n. Deſpedir rayos de luz, ò lucir mucho una coſa. Lat. *Reſplendere. Micare.*

RESPLANDECER. Por extenſion ſe dice de las coſas que brillan mucho, por la reflexion de la luz. Lat. *Micare. Nitere.*

RESPLANDECER. Metaphoricamente vale ſobreſalir y aventajarſe en alguna acción, virtud ù otra coſa. Lat. *Splendere. Effulgere.* SAAV. Empr. 13. Entre todos los hombres *reſplandecè* la grandeza de los Principes. LOP. Coron. Trag. f. 108.

En cuyo Império de la muerte y vida,
Reſplandece *la llave dividida.*

RESPLANDECIENTE. part. act. del verbo Reſplandecer. Lo que reſplandece. Lat. *Splendens. Fulgens.* MEN. Coron. Copl. 1. Porque fué gran Philóſopho, y mui *reſplandeciente* en ciencia. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 7. Deſembarcó Serráno, armado todo de armas blancas y *reſplandecientes.*

RESPLANDOR. ſ. m. Luz mui clara que arroja ù deſpide el Sol, ù otro qualquier cuerpo luminóſo. Lat. *Splendor. Reſplendor.*

RESPLANDÓR. Por extenſion ſe dice del brillo de algunas coſas. Lat. *Nitor. Fulgor.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 278. Vió una ſolemniſsima cruz, que habia dexado fecha en la cámara, de mui fino oro, è ſalia della mui grande *reſplandór.*

RESPLANDÓR. Se llama aſsimiſmo una compoſicion de albayalde y otras coſas, con que ſe afeitan las mugéres. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Reſplandecer. Lat. *Fucus nitens.*

RESPLANDÓR. Metaphoricamente ſe toma por eſplendór ò lucimiento. Lat. *Splendor. Nitor.*

SAAV.

Saav. Empr.4. Los ingénios mui dados al *reſplandór* de las ciencias, ſalen de ellas inhábiles para el manéjo de los negócios.

RESPONDENCIA. ſ. f. Lo miſmo que Correſpondencia. Villen. Trab.cap.3. Si bien quieres notar las coſtumbres pertenecientes al eſtádo de Caballero, todas las podias fallar con ſemejanzas è con *reſpondéncias*. Cald. Com.Amado y aborrecido. Jorn.2.

Altas Deidades que ignoro!
ſi allá en la ſagrada eſphéra,
tiene acaſo mi fortuna
ſuperiores reſpondéncias.

RESPONDER. v. n. Dar ſatisfacción à la pregunta, duda, ú dificultad, que ſe hace, ò propone. Lat. *Reſpondere*, de donde viene. Amer.Mor. lib.8. cap.23. El *reſpondió* conforme à ſus altos penſamientos: mas querria ſer aqui primero, que en Roma ſegundo. Pinc. Philoſ. Epiſt.11. Mejor ſerá ir quitando tropiezos, y *reſpondiendo* à las dificultades una à una.

Responder. Se toma tambien por regañar, excuſarſe ù dificultar el hacer lo que ſe manda. Lat. *Verbis obtrectare. Reluctare. Obloqui.*

Responder. Por ſemejanza ſe aplica al reſonar del eco. Lat. *Aſſonare.*

Responder. Vale aſsimiſmo correſponder, moſtrarſe agradecido. Lat. *Reſpondere.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Amado. Como ſi le amára uno ſolo, ſin que los muchos ſe eſtorben, y ſin que él ſe embarace en *reſponderſe* con tantos.

Responder. Se toma por lo miſmo que Rendir o fructificar: y aſsi ſe dice de la fertilidad del campo ò tierra, que no reſponde. Lat. *Reddere.*

Responder. Vale aſsimiſmo hacer ò tener correſpondencia y reſpecto una coſa à otra. Lat. *Reſpondere. Spectare.* Marm. Deſcrip. lib. 1. cap.25. Al medio dia llegan à otro deſierto llamado Guir, que *reſponde* hácia el Reino de Guber.

Responder. Significa tambien eſtar obligado à ſatisfacer por otro. Lat. *Reſpondere. Fideijuſsionem promittere.* Fuer.R. lib.4. tit.17 l.3. El moradór de la caſa ſea tenido de monſtrar quien lo matò; ſino ſea tenido de *reſponder* de la muerte.

Responder. Se dice de las coſas inanimadas, y vale ſurtir el efecto que ſe deſea ò pretende. Lat. *Reddere. Præbere.*

RESPONDIENTE. part.act. del verbo Reſponder. El que reſponde. Lat. *Reſpondens.* Navarr. Man. Coment.de Cambios, num.63. Conſiderada la naturaleza del negocio, y aun conſiderada la coſta de los factores y *reſpondientes*, que los Merdéres tienen allá para donde lo toman. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap.1. §.7. Acabada ſu Theologia, le preſidió un acto el P. Deza, diciendo los oyentes à una voz, que en muchos ſiglos no habria concurrido junta ſemejante, de *reſpondiente* tal.

RESPONDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reſponder en ſus acepciones. Lat. *Reſponſus.*

RESPONDIDAMENTE. adv. de módo. Con correſpondencia. Ya tiene poco uſo. Lat. *Æqua ratione, vel proportione.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Padre. Y vá aſsi en eſto como en todo lo demás que atriba diximos, eſte nuevo hombre y eſpiritu *reſpondidamente*, contraponiendoſe à aquel eſpiritu viejo y perverſo.

RESPONDÓN, NA. adj. que ſe aplica al que reſponde mucho, quando ſe le manda alguna coſa. Lat. *Obloçutor. Obtrectator.* Fr. L. de Gran. trat. de la Doctrin. Chriſt. part.2. cap. 21. Amoneſtando à los criados que ſean ſujetos, humildes, y obedientes à ſus ſeñores, no ſiendo *reſpondónes*, ni replicadóres.

RESPONSABLE. adj. de una term. El que eſtá obligado à reſponder, ò ſatisfacer por algun cargo. Es voz introducida modernamente. Lat. *Qui tenetur ad.*

RESPONSO. ſ. m. El reſponſório que, ſeparado del rezo, ſe dice por los difuntos. Lat. *Reſponſorium. Piaculares preces pro defunctis.* G. Grac.f.431. La ſegunda manéra de oracion, es los oficios funerales, como las obſéquias, y *reſponſos*, que ſe hacen en los enterramientos, honras, anniverſarios y memórias de los muertos.

RESPONSORIO. ſ. m. Ciertas preces y verſículos, que ſe dicen en el rezo, al fin de las lecciones en los Maitines, y de las capitulas de otras horas. Lat. *Reſponſorium.* G. Grac. f.134. Y porque acabada la leccion, reſponde el choro cantando y repitiendo aquellas palabras, que han de quedar mas fixas en la memória, con que el alma ſe exercite, haciendo propóſitos de lo que mas fuerza les hizo en el corazón: aſsi deſpues de las lecciones ſe dicen los *reſponſórios*.

RESPUESTA. ſ. f. Satisfacción à la pregunta, duda ù dificultád. Lat. *Reſponſio. Reſponſum.* Cast.Hiſt.de S.Dom.tom.1.lib.1.cap.50. Pero en ſubſtancia fué una y ſola la *reſpueſta* de entrambos. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.3.cap. 19. Deciales deſpues, que aquello no era priſsion, ſino ir por ſu guſto à vivir unos dias con ſus amigos los Extrangeros: ſatisfacciones adelantadas, ò *reſpueſtas* ſin pregunta, que niegan lo que afirman.

Respuesta. Por ſemejanza ſe aplica al tronido del arcabúz ù otra arma de fuego. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Reſponder. Lat. *Reſponſum.* Cald. Com. Afectos de odio y amor. Jorn.1.

Con dos preguntas de fuego,
habló el plomo en dos reſpueſtas.

Respuesta. Se toma tambien por la voz repetida de los montes ù otros cóncavos. Lat. *Ecchо, as. Aſſonatio.*

RESQUEBRADURA. ſ. f. La hendedúra, grieta ò quiebra de alguna coſa. Lat. *Rima. Fiſſura.* Mont. del R.D.Al. lib.2. part.2. cap.23. E echenlo en las *reſquebradúras*.

RESQUEBRAJADURA. ſ. f. Lo miſmo que Reſquebradúra.

RESQUEBRAJAR. v.a. Lo miſmo que Reſquebrar.

RESQUEBRAJADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſquebrajar. Lo miſmo que Reſquebrado.

RESQUEBRAJO. ſ.m. Lo miſmo que Reſquebradúra. Herr. Agric. lib.3. cap.8. Echaron la ſimiente en algunos *reſquebrájos* de los árboles, y nacieron y crecieron allí.

RESQUEBRAR. v.a. Empezar à quebrarſe, hendirſe ò ſaltarſe alguna coſa. Lat. *Findere.* Mont. del R. D. Al. lib. 2. part. 2. cap. 23. Quando les *reſquebraren* las cuencas de los ojos, conviene que tomen dos mures, è de la lana ſucia.

RESQUEBRADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſquebrar. Lo aſsi empezado à quebrar, hendir ò ſaltar. Lat. *Fiſſus. Rimoſus.*

RESQUICIO. ſ.m. La abertúra que hai entre el quicio y la puerta: y por extenſion ſe dice de qualquier otra hendedúra. Lat. *Rima.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom.2. cap. 19. §. 5. Yo ſoi el Príncipe de las tinieblas, cerraré los *reſquicios* de la luz, y aſſeguraré el campo, para que nadie te vea. Villav. Moſch. Cant.7. Oct.46.

Eſtéſe allá metido en ſus reſquicios,
Que yo agradezco mucho ſus ſervicios.

Resquicio. Se toma tambien por entrada, ù ocaſión, que ſe previene para algun fin. Lat. *Aditus levis.* Manuel, S. Franciſco, lib. 3. pl. 78. Franciſco dotó en ſantiſsimas perſuaſiones, ningun *reſquicio* reſerva à la deſobediencia: aconſeja como Padre, manda como Maeſtro, obedece como igual.

RESTA. ſ.f. El reſiduo que queda del todo de una cantidad, quitando alguna parte. Lat. *Reſiduum. Reliquum.*

RESTABLECER. v.a. Volver à eſtablecer una coſa, ò ponerla en el eſtádo que antes tenia. Lat. *Reſtaurare. Reſtituere.*

RESTABLECERSE. v.r. Recuperarſe, repararſe de alguna dolencia ò enfermedád, ù otro daño o menoſcabo. Lat. *Reſtaurari. Inſtaurari.*

RESTABLECIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reſtablecer en ſus acepciones. Lat. *Reſtauratus. Reſtitutus.*

RESTABLECIMIENTO. ſ. m. La accion de reſtablecer, ò reſtablecerſe. Lat. *Reſtitutio. Reſtauratio.*

RESTALLAR. v. n. Dar chaſquído alguna coſa: como la honda, látigo ù otras que revientan con eſtruendo. Lat. *Crepitare. Stridere.*

RESTAñAR. v. a. Reſtriñir ù detener. Diceſe particularmente de la ſangre. Covarr. dice que es voz formada de Re y *Stagnum*, porque eſtanca y para. Lat. *Reſtagnare. Siſtere.* Sandov. Chron. de D.Al. VII. cap.35. Luego comenzó à ſalir tanta ſangre, que por ninguna arte de los Médicos y Cirujanos ſe le pudo *reſtañar.* F. Sant. Mar. Chron. lib. 6. cap.19. Deſpues de derramar mucha ſangre, al golpe de la diſciplina, era la cura *reſtañarla*, y refregar las heridas con ſal.

Restañar. Vale tambien eſtancar. Lat. *Reſtagnare.* Ocamp. Chron. lib.1. cap.2. Por cauſa de tantas pizarras y peñas, que ſe juntan unas con otras à ſu llegada, que no pueden caber muchos navíos en ſu boca: y por eſto *reſtaña* con grandes hondúras hacia la tierra de dentro.

RESTAñADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſtañar en ſus acepciones. Lat. *Reſtagnatus.*

RESTAñO. ſ. m. Cierta eſpecie de tela de plata ù oro, parecida al que modernamente llaman glaſſé. Lat. *Tela ſerica auro, vel argento contexta in glaciei ſimilitudinem.*

Restaño. Se toma tambien por lo miſmo que Eſtanco. Ocamp. Chron. lib.1. cap. 2. En el qual *reſtáño* queda pueſta la Ciudad que dicen del Porto.

RESTAR. v. a. Sacar el reſiduo que queda de alguna coſa, baxando alguna parte del todo. Lat. *Subſtrahere.*

Restar. Vale tambien faltar ò quedar. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Reſtare. Superesſe.* Ambr. Mor. lib 7. cap.21. El Pretór Graco ſe fué con ſus legiónes à meter en la Celtiberia; aunque por lo que *reſtaba* de ſu año, no parece que hizo coſa ninguna digna de hiſtoria.

RESTANTE. part. act. del verbo Reſtar. Lo que reſta, falta ò queda. Lat. *Reſtans. Quod ſupereſt.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 33. En la guerra que allí hizo en Alexandría contra eſte Rey, y deſpues en Africa contra Marco Catón y los demás, ſe gaſtó todo lo *reſtante* deſte año, y gran parte del ſiguiente quarenta y cinco. Manr. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 1. cap.9. Por no poner en duda lo que tienen por cierto, tal vez afirman por cierto lo dudoſo: con que lo queda, no ſolo aquella parte, ſino el cuerpo *reſtante* de la hiſtoria.

RESTADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſtar en ſus acepciones. Lat. *Subſtractus.*

RESTAURACION. ſ.f. La recuperación y reparación de alguna coſa. Lat. *Inſtauratio. Reſtitutio.* Ambr. Mor. lib.8. cap. 57. Santo y mui iluſtre principio de la *reſtauración* de Eſpaña, por haberla comenzado à obrar deſde allí NueſtroSeñor milagroſamente. Puent. Conven. lib.2. cap. 36. §. 1. Fué una *reſtauración* de la antigua Synagoga, que habia deſdicho de lo que un tiempo fué.

RESTAURADOR. ſ. m. El que reſtáura. Lat. *Inſtaurator.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 52. Sin eſto, en lo baxo de ambas inſcripciones, bien en medio para que ſe vea, como ſon palabras de aquel ſegundo *reſtaurador*: dice lo que ſe ha pueſto.

RESTAURAR. v. a. Recuperar ò recobrar. Lat. *Inſtaurare. Reſtaurare. Recuperare.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 35. Fulvio, que ſe vió aſsi deſtruido y deſamparado, perdida yá toda la confianza de poderſe *reſtaurar*..... metió ſu gente à invernar dentro de un fuerte. Lop. Coron. Trag. f.40.

Los Guzmanes laurél de la Montaña,
Que reſtauró *la perdición de Eſpaña.*

Restaurar. Vale tambien reparar, renovar, ò volver à poner alguna coſa en aquel eſtádo, ò eſtimacion que tenia. Lat. *Inſtaurare. Re-*

novare. Grac. Mor. f 267. Aunque otra vez Pythágoras la tornó en ſu ſér y *reſtauró.*

RESTAURADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſtaurar en ſus acepciones. Lat. *Reſtauratus. Reſtitutus.*

RESTAURATIVO, VA. adj. que ſe aplica à lo que tiene virtud de reſtaurar, recobrar, ò reparar. Suele uſarſe como ſubſtantivo. Lat. *Reſtaurans. Reſtaurativus.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Paſtór. Porque la gracia de Chriſto es vida del alma, y ſalud de la voluntad, y fuerzas de todo lo flaco que hai en noſotros, y repáro de lo que gaſtan los vicios, y antídoto eficáz contra ſu veneno y ponzoña, y *reſtaurativo* ſaludable.

RESTITUIR. v.a. Volver una coſa à ſu dueño. Viene del Latino *Reſtituere*, que ſignifica lo miſmo. Recop. lib.1. tit.2. l.9. Pero ſi acaeciere tiempo de guerra, ò de gran meneſtér, que el Rey pueda tomar la plata, con tanto que deſpues la *reſtituya* enteramente. Betiss. Ghichard. lib.1. pl.45. Depoſitar à Compañano y otros Lugáres en manos del Cardenál Gurgenſe, debaxo de promeſſa, de que ſe los *reſtituiria*, luego que el exército ſalieſſe del territorio de Roma.

Restituir. Vale tambien reſtablecer, ò volver à poner en planta alguna coſa. Lat. *Reſtituere.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 13. *Reſtituyó* el uſo del vino, y la manéra de labrar los campos, olvidada y dexada de muchos años atrás.

Restituir. Vale aſsimiſmo fortalecer de nuevo, dar vigór y aliento al que le habia perdido. Lat. *Reſtituere.* Muñ. P. Camil. lib. 1. cap.2. Le *reſtituyó* nueſtro Señor las fuerzas y ſalud, mas milagroſa, por hallarſe deſconfiado de la vida.

RESTITUIRSE. v.r. Volver al lugár de donde ſe habia ſalido. Lat. *Redire.*

RESTITUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reſtituir en ſus acepciones. Lat. *Reſtitutus.* Ulloa, Poeſ. pl.45.

La luz, que ſi no pudo obſcurecida,
Se vió con accidentes de turbada,
Ya que la defendiſteis arrieſgada,
No la deſampareis reſtituida.

RESTITUTORIO, RIA. adj. Lo que incluye ù diſpone la reſtitución. Lat. *Reſtitutorius.* Solorz. Polit. lib.3. cap.31. Que eſto procede con mayór fuerza y ſeguridad en los juicios *reſtitutórios*, en los quales no ſolo deſde la condenación, ſino deſde el dia de la ocupación, ſe ſuele hacer condenación de los frutos.

RESTO. ſ. m. El reſiduo, ò parte que queda de algun todo. Lat. *Reſiduum. Reliquum.* Ambr. Mor. lib.8. cap.24. Todo el *reſto* de toda el Andalucía, y Extremadura con Portugal, era de la Provincia que llamaban Ulteriór. Cast. Hiſt.de S.Dom.tom.1.lib.1.cap. 52. En eſta demanda gaſtó la mayór parte de la noche, ocupando el *reſto* en la oración.

Resto. En los juegos de envite, es aquella cantidad que ſepára el jugadór del demás dinero para jugar y envidar. Lat. *Sors pecuniæ aleæ expoſita.*

Resto. Se llamaba en lo antiguo el deſtierro ò reclusión que ſe daba à alguno. Lat. *Detentio in cuſtodia.* Puent. Epit. de D. Juan el II. lib.4. cap.10. Aunque el *reſto* les fueſſe alzado: llamaban *reſto* al apartamiento, deſtierro, ò reclusión.

RESTRICCION. ſ. f. Limitación ò modificacion del ſentido de una ley, regla ò precepto. Lat. *Reſtrictio.*

Restriccion mental. La coarctación, ò excepción que, ſolo interior y mentalmente, y ſin expreſſarla de modo alguno, ſe pone à la propoſición que ſe profiere, por lo qual el que la oye no puede venir en conocimiento de la realidad, y ſe engaña. Eſtá prohibido el uſo de eſta reſtricción por la Igleſia, y declarado que con ella no ſe ſalva de mentira la propoſición proferida. Lat. *Reſtrictio mentalis.*

RESTRICTO, TA. adj. Limitado, ceñido, ú preciſo. Lat. *Reſtrictus.*

RESTRINGIR. v. a. Limitar, ceñir ò cortar. Viene del Latino *Reſtringere*, que ſignifica lo miſmo. Amb. Mor. tom.2. f.213. Deſpues lo *reſtringe* y eſtrecha aun mas, con las condiciones que añadio.

RESTRINGIDO, DA. part.paſſ. del verbo Reſtringir. Lo aſsi cortado, limitado, ò ceñido. Lat. *Reſtrictus.*

RESTRIÑIR. v. a. Detener, ò apretar. Lat. *Reſtringere.* Covarr. en la voz Reſtañar. Reſtañar, *reſtriñir* y detener particularmente la ſangre.

RESTRIÑIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reſtriñir. Lo aſsi detenido ò apretado. Lat. *Reſtrictus.*

RESUCITADOR. ſ. m. El que reſtituye à la vida ò al antiguo eſtádo alguna coſa. En lo antiguo ſe decia Reſuſcitadór. Lat. *Inſtaurator. Reparator.* Marm. Deſcrip. lib.2. cap. 3. Mohaidin, que fué el menor, y le llamaron *Reſuſcitadór* y reformadór de la Ley, porque la eſtableció y predicó largamente.

RESUCITAR. v.a. Dar nueva vida à un muerto. Lat. *A mortuis ſuſcitare. Ad vitam revocare.* Ambr. Mor. lib.9.cap.7. Llevólos conſigo à *reſucitar* la hija del Principe de la Synagoga, y à gozar en la transfiguración la mueſtra de ſu divinidad. Valverd. Vid. de Chriſt. lib.5. cap. 1. Pero tenia mas alma la reſiſtencia: porque aun no creia Martha con firmeza, que Jeſus podia *reſuſcitar* à ſu hermáno.

Resucitar. Por analogia ſe toma por lo miſmo que Renovar ò ſuſcitar. Lat. *Suſcitare. Revocare.* Casan. Var. Iluſt. Vid. del P. Franciſco Vaſconzelos. Llamaronle en ſu nacimiento Franciſco.....por los reſpétos, que en ſemejantes caſas ſuelen conſervar de *reſucitar* la memória de ſu Avuelo paterno.

Resucitar. Volver à vivir deſpues de muerto. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Reſurgere. Reviviſcere.* Recop. lib.1. tit.1.l.8. Porque por nueſtra ſanta y verdadera Fé, creemos que los que finan eſperan *reſucitar* en el dia del Juicio. Alv. Gom. Cant. 12, Oct. 14.

Y el cuerpo sin culpa de Dios humanado,
Cobra la sangre que muerto perdiera,
Y assi resucita *el mesmo que era,*
Del alma, mas nunca de Dios apartado.

RESUCITAR. Por semejanza vale tambien escapar de una enfermedád peligrosa, de que se estaba desahuciado. Tambien se dice del que ha estado mucho tiempo ausente. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Præter opinionem convalere, vel apparere.*

RESUCITADO, DA. part. pass. del verbo Resucitar en sus acepciones. Lat. *Suscitatus. Resurgens.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 7. cap. 7. Con grande gozo les contaron en la forma que habian visto *resuscitado* à su Maestro.

RESUCITADO. Ave. Vease Páxaro.

RESUDACION. (Resudación) s. f. Transpiracion húmeda del humór, à la manéra de sudór. Lat. *Resudatio.*

RESUDAR. v. n. Transpirar, ò salir el humór, humedeciendose el cuerpo, à modo de sudór. Suele usarse como verbo activo. Lat. *Resudare.* FRAG. Drog. de Ind. Disc. 1. del Ambar. Tienese por mejor el mas limpio, de color ceniciento, liviano, y el que tocandole con una agúja caliente, *resúda* un liquór azeitóso.

RESUELLO. s. m. Aliento ò respiración. En lo común se toma por la violenta. Lat. *Crebra spiratio. Anhelitus.* COMEND. sob. las 300. Copl. 11. Porque el viento, segun place à los Philósophos naturales, no es otra cosa, sino *resuello* de la tierra.

RESUELLO. En la Germanía significa el dinéro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pecunia.* ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

Pues el piar, y el muquir,
sin resuello, *no hai pedillo.*

Tenga V. md. ò sufra el *resuello.* Phrase familiar con que se advierte à alguno, que se detenga ò espére. Lat. *Siste. Expecta.*

RESUELTO. part. pass. Vease Resolver.

RESULTA. s. f. La accion de resultar. Lat. *Resultatio.*

RESULTA. El efecto que, como secundariamente, se sigue de alguna cosa. Lat. *Effectus secundariò oriens.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 19. Y que se dexasse gobernar en las *resultas* de este sucesso.

RESULTA. Se toma tambien por lo que ultimamente se resuelve, ò sale de alguna conferencia, congresso ò junta. Lat. *Consultationis vel disputationis summa.*

RESULTA. Se toma assimismo por la vacante, que queda de un empléo, por el ascenso del que le tenia. Lat. *Munus vel officium vacans ex promotione illud fungentis.*

RESULTANCIA. s. f. La accion de resultar. Lat. *Resultatio.* MANR. Quar. Serm. 23. §. 8. De tal suerte, que lo immediato y principál (al revés de lo demás) fué en el alma, y si en el cuerpo, por *resultáncia* de ella solamente.

RESULTAR. v. n. Dar una cosa el golpe en alguna parte, impelida de otro donde se dirigia. Viene del Latino *Resultare*, que significa lo mismo.

RESULTAR. Vale tambien nacer, originarse, ò venir una cosa de otra, por incidencia ò casualidád. Lat. *Oriri. Provenire.*

RESULTAR. Quedar alguna cosa que proveer, ajustar ù disponer, como parte de algun todo, ù efecto de alguna determinación. Lat. *Oriri, vel restare aliquid providendum aut constituendum.*

RESUMBRUNO. adj. Term. de Volatería. El plumáge de halcón entre rubio y negro. Lat. *Color subrufus, vel murinus.* VALI. Cetr. lib. 2. cap. 7. De los cazadóres de estos tiempos, algunos hai que no hacen mas de tres diferencias: es à saber rubio y negro y *resumbrúno.*

RESUMEN. s. m. Compendio ò recopilacion de algun escrito ò narración. Lat. *Epilogus. Compendium. Summarium.*

RESUMIDAMENTE. adv. de modo. Determinadamente, en resumen. Lat. *Compendiosè. Ultimò. Summariè.*

RESUMIR. v. a. Recopilar ò hacer resumen de una cosa. Lat. *Ad pauca vel in summarium redigere. Summam facere.*

RESUMIR. Vale tambien reducir, concluir ò resolver. Lat. *Includere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 60. Y en esto se *resumió* aquella fiesta solemnissima, que antes se solia hacer. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 36. Al fin se *resumió* en que Hernando Pizarro fuesse con el exército que tenian hecho por su Teniente à la Ciudad del Cuzco, llevando por Capitan General à Gonzalo Pizarro su hermano.

RESUMIR. En las Escuélas vale repetir el Actuante el silogismo, ò argumento que se le pone. Lat. *Argumenta repetere.*

RESUMIDO, DA. part. pass. del verbo Resumir en sus acepciones. Lat. *In summam redactus. Repetitus.*

En *resumidas* cuentas. Modo de hablar que vale En conclusión, ù Con brevedad. Es del estilo familiar. Lat. *Breviter. Tandem.*

RESUNCION. s. f. Figura Rhetórica, que se usa quando, despues de muchas palabras interpuestas en la oración, se repiten las primeras por mayor claridád. Patón, Eloq. cap. 8. Lat. *Resumptio.* F. HERR. sob. el Sonet. 5. de Garcil. Porque en la *resunción* se puede poner la voz en qualquier lugár, dos y tres veces, en la repetición no, sino en el principio.

RESURGIR. v. n. Lo mismo que Resucitar. Es voz antiquada. TOST. Quest. cap. 16. Los de Israél querian sepultar un muerto: vistos los ladrones, huvieron miedo, è no pudieron sepultarlo, mas lanzaronlo en la sepultúra de Eliseo, onde *resurgió*, è tornóse à los suyos.

RESURRECCION. s. f. Reunión del alma con el cuerpo de que estaba separada, logrando nueva vida. Es voz Latina *Resurrectio.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion del Señor. Quanto à lo primero, convenientissima cosa fué que el Señor resucitasse antes de la general *Resurrección.* RIPALD. Catec. cap. 4. Como ha de ser la *resurrección* de la carne? Tornandose à juntar estos proprios cuerpos nuestros

tros con nueſtras almas à vida immortál y eterna.

RESURRECCION. En ſentido morál ſignifica la reſtitución à la gracia que ſe habia perdido, Lat. *Ruſurrectio. Reditus ad gratiam.*

RESURTIR. v. n. Venir à dar ò parar, deſde otra parte donde dió primero. Lat. *Reſilire. Reſultare.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Dió un gran golpe en una peña, y *reſurtió* adonde Pedro de Alvarado eſtaba, y llevóle tras sí la cueſta abaxo. Rox. Com. Los Encantos de Medea. Jorn. 2.

Que topando unos con otros,
con el golpe que llegaron,
reſurtieron *hácia atrás,*
y me dexaron la náo.

RETABLO. ſ. m. El retrato en tabla, ò el conjunto y agregado de figúras, pintadas ò corpóreas, repreſentativas en la miſma matéria, de alguna hiſtória ò ſuceſſo. Covarr. dice que viene de tabla y la particula Re; aunque tambien, es de parecer que pudo decirſe del verbo Retraher, porque retrahe y retrata las figuras de la hiſtória. Lat. *Tabula varijs imaginibus depicta.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 26. Pendientes eſtaban, todos los que el *retáblo* miraban, de la boca del declaradór de ſus maravillas, quando ſe oyeron ſonar en el *retáblo* cantidad de atabáles y trompétas, y diſpararſe mucha artillería.

RETABLO. Adorno de arquitectura magnífico, con que ſe componen los altáres. Suele dorarſe para mayór hermoſura. Lat. *Ornatus architectonicè diſpoſitus altari.* ENCIN. Cancion, f. 49.

Es la Corte una floreſta,
è un retáblo *mui pintado,*
è una gala mui apueſta.

RETABLO DE DUELOS. Locucion metaphórica, que ſignifica el cúmulo, agregado ò conjunto de trabájos, miſerias y peſares en un ſugeto, repreſentadas y à la viſta. Lat. *Spectaculum hominibus miſerum.* COVARR. en la voz Retáblo. Al que tiene muchos trabájos ſuélen decir, que es un *retáblo de duelos.*

RETACAR. v. a. Herir dos veces la bola con el taco en el juego de trucos. Fórmaſe de la particula Re, y del nombre Taco. Lat. *Bacillo tudiculario globum bis ferire.*

RETACO. (Retáco) ſ. m. Eſcopéta algo mas pequeña y ligéra que lo regular. Lat. *Sclopetum brevius.*

RETACO. En el juego de trucos ſe llama un taco mas corto que los regulares, algo mas grueſſo y de boca mas ancho. Lat. *Bacillus tudicularius brevior, & craſsior.*

RETACO. Se llama tambien el hombre rechoncho y grueſſo. Lat. *Homo brevis, rotundusque.*

RETADOR. ſ. m. El que reta ù deſafia. Lat. *Ad duellum provocans, vel de proditione appellans.*

RETAGUARDA, ò RETAGUARDIA. ſ. f. El poſtrer cuerpo de gente armáda arreglada, que cubre las marchas de un exército. Covarr. es de ſentir ſe dixo quaſi Retro y Guarda, porque vá detras. Lat. *Poſtrema, vél noviſsima acies.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 451. Dexando por *retaguárdia* un eſquadrón de ſoldados eſcogidos, que aſſeguraſſe las eſpaldas. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 14. Al tiempo de partir, ſe puſo en orden el exército, formando un cuerpo de los Eſpañoles à la vanguárdia, y otro de los Indios en la *retaguárdia.*

RETAHILA. (Retahíla) ſ. f. El conjunto de muchas coſas, que eſtan ò van ſucediendo por ſu orden. Viene de *Retro* y *Filum*, porque eſtan unos deſpues de otros. Lat. *Series longa rerum.*

RETAJAR. v. a. Cortar en redondo alguna coſa. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Circumcidere.*

RETAJAR. Vale tambien volver à cortar ò ſobrecortar los puntos de la pluma. Lat. *Calamum ſecundò temperare.*

RETAJAR. Se toma regularmente por circuncidar. FUER. R. lib. 4. tit. 2. l. 2. Firmemente defendemos, que ningun Judio no ſea oſado de ſonſacar Chriſtiano ninguno, que ſe torne de ſu ley, ni de lo *retajar.*

RETAJADO, DA. part. paſſ. del verbo Retajar en ſus acepciones. Lat. *Circumciſus. Secundò temperatus.*

RETAL. (Retál) ſ. m. El pedazo ù deſperdicio de la tela que queda de alguna pieza. Pudo decirſe quaſi Reſtál como que queda. Lat. *Panni ſegmentum.*

RETALLAR. v. n. Volver à echar nuevos tallos las plantas. Lat. *Germina iterùm producere. Repullulare.*

RETALLO. ſ. m. Lo miſmo que Pimpollo ò renuevo. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Retoñar.

RETAMA. ſ. f. Arbuſto, que crece haſta la altura de cinco ò ſeis palmos. Produce unas varillas largas ſin hojas, macizas y dificiles de romperſe. Hace unas vainillas, dentro de las quales ſe cria una ſimiente al modo de lenteja. Su flor es amarilla y como la del alheli. Lat. *Geniſta.* LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 159. El ſpartio que aqui nos deſcribe Dioſcórides, es aquel que ſe llama en Latin Geniſta, y en Eſpañol Gineſta y *Retáma.*

RETAMA. Es tambien otro género de arbuſto, que tiene los tallos mas grueſſos, à manéra de juncos, y acompañados de algunas hojicas largas y ralamente eſparcidas: cuyas flores ſon tambien amarillas y ſuavemente oloroſas, las quales tienen la forma de palomicas. Lat. *Geniſta.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apol. 47. La flor de *retáma* (ò ſea deſeſperación de diſcrétos, ò eſperanza de necios) la raiz, ramas y hojas de donde nace, de quien ſe hermoſea, ſon amargas.

Eſtar maſcando *retáma.* Phraſe que vale eſtar violento y deſſabrido, por no conſeguir alguna coſa, que eſtá en mano de otro. Lat. *Amaritudine angi.*

RETAMAL. (Retamál) ſ. m. El lugár ò ſitio en que ſe cria la retáma. Lat. *Ager geniſtis plenus.*

RE-

RETAMERA. (Retaméra) ſ.m. El lugár ò ſitio donde ſe junta ò cria la retáma. Lat. *Locus ubi geniſta coacervatur.*

RETAMERO, RA. adj. Lo que pertenece à retáma: como Azadón retaméro, Tierra retaméra. Lat. *Ad geniſtam pertinens.*

RETAR. v.a. Acuſar de alevoſo un noble à otro delante del Rey, quedando obligado à mantenerlo en el campo que le concediere el Rey à eſte efecto. Antiguamente ſe decia Reptar, con la anomalía de admitir una *i* en algunos tiempos y perſonas: como Yo riepto, Riepta tu, Riepte aquel. Lat. *De proditione apud Regem aliquem appellare.* Fuer. R. lib.4. tit.21. l.6. Quien quier que à otro *reptar* quiſiere, debele *reptar* en eſta guiſa: fágalo llamar ante el Rey, diga el fecho porque le *repta*, è digale que es ende alevoſo, è que gelo fará decir, ò le matará, ò le porná fuera del plazo.

Retar. Se toma ahora por provocar ò llamar al deſafio. Lat. *Ad duellum provocare, vel ad pugnam.* Cald. Com. Afectos de odio y amór. Jorn.2.

Yá veis que ſiendo el que reta
Federico, y el retado
Caſimiro, yo no puedo
impedirlo ni excuſarlo.

RETADO, DA. part. paſſ. del verbo Retar en ſus acepciones. Antiguamente ſe decia Reptado. Lat. *De proditione appellatus. Ad duellum provocatus.* Fuer. R. lib.4. tit.21. l.6. Si gelo quiſiere probar por teſtigos, ò por carta, ò por peſquiſa del Rey, digagelo, y el *reptado* digale que miente.

RETARDACION. ſ.f. Tardanza ù detención de lo que ſe eſperaba, pretendia, ù debia. Lat. *Retardatio.* Maner. Apolog. cap.39. Rogamos tambien por los Emperadores, por ſus Miniſtros, por las Poteſtádes, por el eſtádo del ſiglo, por la paz de todos, y por la *retardación* del Juicio finál.

RETARDAR. v.a. Diferir, detener, ò alargar. Componeſe de la particula Re, y el verbo Tardar. Lat. *Retardare. Remorari. Moras inferre.* Baren, Guerr. de Fland. pl. 351. Procuraban impedir las labóres contrarias quanto podian, y *retardar* mas el aſſédio. Marq. Gobern. lib. 1. cap. 20. §. 1. Porque es tan grande inconveniente *retardar* la execución, como deſpeñarſe en el conſéjo.

RETARDADO, DA. part. paſſ. del verbo Retardar. Lo aſsi detenido, alargado ù diferido. Lat. *Retardatus. Remoratus.*

RETEJAR. v.a. Recorrer los tejádos, poniendo las tejas que les faltan. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Tecta tegulis reficere, reparare.*

Retejar. Vale tambien reparar à algun ſugéto, de lo que le falta de veſtido ù tiene roto. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Reſarcire veſtem.*

Retejar. Se toma tambien por amenazar el rieſgo de que pidan ò inſten por alguna deuda ò coſa ſemejante, por aluſion al rieſgo de paſſar por donde retejan. Es del eſtilo familiár. Lat. *Periculum imminere in tranſitu.*

RETEJADO, DA. part. paſſ. del verbo Retejar en ſus acepciones. Lat. *Tegulis denuò munitus, refectus.*

RETEJO. (Retéjo) ſ.m. El repáro ù compoſicion que ſe hace en el tejádo que eſtá maltratado. Lat. *Tecti tegulanei refectio, reparatio.*

RETEN. ſ.m. El repueſto ò prevencion que ſe tiene de alguna coſa. Lat. *Quid præparatum.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.1. cap.19. Dexaban algunas tropas de *retén*, que ſocorrieſſen à los que peligraban.

RETENCION. ſ.f. La accion de retener. Lat *Retentio.*

Retención. Se toma tambien por la manutencion de el empleo que ſe tenia, quando ſe aſciende à otro. Lat. *Retentio.*

Retención. Se llama la ſuſpenſion que hace el Rey del uſo de una Bula, para ſuplicar à ſu Santidád. Lat. *Retentio.*

Retención de orina. Lo miſmo que ſupreſſion de orina.

RETENEDOR. (Retenedór) ſ.m. El que retiene. Lat. *Tenax. Retentor.*

RETENIMIENTO. ſ.m. Lo miſmo que Retención. Eſtá antiquado. Men. Coron. Copl. 7. Por eſto podemos entender las tomas y *retenimientos* de los avarientos è cobdicioſos: las quales ſon fechas con uñas endurecidas.

RETENER. v.a. Detener en ſi lo que ſe debia entregar à ſu dueño. Lat. *Retinere.* Palm. Exerc. f.92. Lo ſegundo mirar, ſi para eſte fin conviene dexar ò *retener* la hacienda; pero eſtos lo hacen al revés: porque primero ſe reſuelven en *retener* la hacienda, y deſpues tratan como han de ſervir à Dios con ella.

Retener. Vale tambien guardar, ù conſervar. Lat. *Retinere. Aſſervare.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.2. cap.13. Materia en que neceſsita de los ojos la memoria, porque *retiene* con dificultad las eſpecies que duelen à la imaginación.

Retener. Vale aſsimiſmo mantener y gozar el empléo que ſe tenia quando ſe aſciende à otro. Lat. *Retinere.*

Retener. Vale tambien ſuſpender el Rey el uſo de una Bula, para ſuplicar à ſu Santidád. Lat. *Retinere.*

Retener en el estómago. Vale mantener en él la comida ù medicina, ſin vomitarla, ù volverla. Lat. *Retinere.*

RETENIDO, DA. part. paſſ. del verbo Retener en ſus acepciones. Lat. *Retentus. Detentus. Aſſervatus.*

RETENTAR. v. a. Volver à amenazar la enfermedad, dolór ò accidente que ſe padeció yá. Lat. *Iterùm morbo corripi.* Manr. Vid. de Ana de Jeſus, lib.8. cap.9. Se halló con entera ſalúd, ſin que entonces le quedaſſe el raſtro alguno del mal, ni deſpues acá ha vuelto à *retentarla.*

RETENTADO, DA. part. paſſ. del verbo Retentar. Lo aſsi amenazado de la recaída en la enfermedád. Lat. *Iterùm morbo correptus.*

RETENTIVA. (Retentiva) ſ.f. La facultad ò virtud de retener. Lat. *Virtus retentrix, tenax.*

RETENTIVA. Se aplica tambien à la consideracion y prudencia en el decir ù obrar. Lat. *Prudentia. Consilium.*

RETEÑIR. v. a. Volver à dar tinta à alguna cosa, que antes estaba teñida. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Teñir, y tiene su misma anomalia. Lat. *Retingere.*

RETEÑIR. Se toma tambien por lo mismo que Retiñir.

RETEÑIR LAS OREJAS. Phrase que vale perjudicar, ser nocivo y en extrémo opuesto aquello que se oye al sugéto, desuerte, que no quisiera haberlo oido. Lat. *Aures tinnire, retinnire.* FR. L. DE GRAN. Comp. trat. 1. cap. 6. Aquella temerosa palabra, que hará *reteñir las orèjas* de quien la oyere. CASTILLEJ. Obr. Poet. lib. 1. f. 5.

La lengua se me entorpece,
y de locos y aturdidos
me retiñen los oidos,
y la lumbre se escurece,
à mis ojos doloridos.

RETEÑIDO, DA. part. pass. del verbo Reteñir en sus acepciones. Lat. *Retinctus.*

RETESAMIENTO. s. m. La dureza ò coagulación de alguna cosa. Dícese vulgarmente de la leche en el estómago del niño, ò en los pechos de la madre. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en sus vocabularios. Lat. *Distensio.*

RETESAR. v. a. Lo mismo que Atesar ò endurecer. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios.

RETESADO, DA. part. pass. del verbo Retesar. Lo assi atesado ù endurecido.

RETICENCIA. s. f. Figura Rhetórica en que el Oradór dice ligeramente alguna cosa, como que la calla ò la omite, pudiendo hablar largamente de ella: Como, No diré nada del valor de Alexandro, Callaré sus triumphos. Lat. *Reticentia.* PATON, Eloq. cap. 12. Aposiopésis, Precesión, ò *Reticéncia* es quando comenzamos à decir algo, y de industria nos dexamos la razón por concluir, porque decimos mas con aquello.

RETIDO, DA. adj. Lo mismo que Derretido. Es voz antiquada. MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 4. Resina de pino, è cera, è pez tanto de uno como de otro, *retido*, è sea colado.

RETINTE. s. m. El segundo tinte que se dá à una cosa. Lat. *Tinctura iterata.*

RETINTE. Vale tambien lo mismo que Retintín. Trahelo Covarr. en su Thesóro.

RETINTIN. s. m. El sonido que dexa la campana, ù otro qualquier vaso cóncavo y vacío, en los oidos. Dixose por la figura Onomatopeya. Lat. *Tinnitus.*

RETINTIN. Se toma tambien por el modo y tonillo afectado de hablar. Dícese regularmente del que, con el tono y modo de hablar, zahiere à otro. Lat. *Vocis tonus affectatus.*

RETIÑIR. v. n. Sonar el metál ò resonar, herido ù tocado de algun modo. Lat. *Retinnire.* AMAD. lib. 4. cap. 30. El estruendo y el ruido era tan grande, assi de las voces como del *retiñir* de las armas, que todos aquellos valles de la montaña hacian resonar.

RETIRACION. s. f. Voz de la Imprenta. La segunda forma que se echa en la prensa para retirar el pliego. Lat. *Secunda paginæ typis subjectio, vel impressio.* FIGUER. Plaz. Disc. 111. El es quien ajusta, para que los renglónes salgan à la vuelta (que llaman *retiración*) en línea con los precedentes, que se dicen del blanco.

RETIRADA. s. f. La accion de retirarse. Lat. *Recessus. Receptus.*

RETIRADA. En la Milicia La accion de apartarse ò excusar el encuentro con el enemigo, con arte, reflexión y estudio. Lat. *Recessus. Receptus.* ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 303. Hacia fiestas como triumpos por la *retiráda* de los Españoles. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 17. Conoció luego Hernan Cortés, que aquella *retiráda* tenia mas de estratagéma, que de temór.

RETIRADA. Se llama assimismo el terréno, ò sitio que sirve de acogida segúra. Lat. *Receptus. Refugium.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 18. Debia, segun buena razón, mantener aquel puesto para su *retiráda*, en caso de haberla menester.

RETIRADA. Se toma tambien por la hacienda, empleo ò caudál, que alguno tiene de reserva, por si le falta el empléo que actualmente possée: y assi se dice, Fulano tiene una buena retiráda. Lat. *Refugium, ij. Receptus.*

RETIRAR. v. a. Apartar ò separar alguna cosa de otra, ù de algun sitio. Lat. *Removère. Separare.* TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 16. Acudieron los suyos à socorrerle, y le *retiraron.*

RETIRAR. Vale tambien apartar de la vista alguna cosa, reservandola ù ocultandola. Lat. *Subducere. Abstrahere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 6. *Retiróla* mysteriosamente de los Españoles: y encargando el secréto, con lo mismo que recataba la voz, empezó à condolerse de su esclavitud y à persuadirla.

RETIRAR. Vale assimismo obligar à que alguno se retire, ò rechazarle. Lat. *Rejicere. Repellere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Cerró luego con la multitud enemiga, y la *fue retirando* con igual ardimiento, que dificultád.

RETIRAR. Vale negar ù dexar voluntariamente de dar alguna cosa, que era necessaria para algun fin. Lat. *Revocare. Semovere. Subducere. Retrahere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 5. Como nunca sabe aconsejar lo mejor, le *retiraba* los medios generosos, para envilecerle con lo mismo que le animaba.

RETIRAR. En la Imprenta vale estampar por la espalda el pliego, que ya lo está por la cara. Lat. *Secundam paginam typis mandare, subjicere.*

RETIRARSE. v. r. Apartarse ò separarse del trato, comercio, comunicación ò amistád. Lat. *Recedere. Se removere.* NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Miguél de Torres, §. 1. Aconse-

sejóle S. Ignacio, se recogiesse à hacer sus exercicios: obedeció el Doctór, *retirandose* para esso fuera de Roma. Cald. Com. Casa con dos puertas. Jorn. 1.

Con esto se ha retirado,
tal, que aun para disculparme,
no permite que la vea,
no me dexa que la hable.

Retirarse. Se toma tambien por dexar de proseguir ò solicitar algun empeño que antes se tenia. Lat. *Retrocedere. Pedem referre. Gradum revocare.*

Retirarse. Significa asimismo resguardarse, guarecerse, refugiarse, huir, ponerse en salvo ò segúro. Lat. *Receptui se committere. Se recipere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 14. Pero le hallaron despoblado: porque los Indios que le habitaban, al reconocer el desembarco de los Extrangeros, dexaron sus casas, *retirandose* la tierra adentro con sus pobres alhájas, pequeño estorbo de la fuga.

Retirarse. Vale tambien recogerse à su casa ò quarto, apartandose de aquellos con quien estaba. Lat. *Domum confugere, vel se recipere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 8. Diciendo à Cortés que *se retirasse* à descansar del camino.

Retirarse. Vale asimismo desamparar ò abandonar algun sitio, puesto ò Plaza, que antes se ocupaba. Usase freqüentemente en la Milicia. Lat. *Recedere. Regredi.* M. Villeg. Hist. Moscov. lib. 2. cap. 39. Pero sospechando, que el exército enemigo era mayor de lo que creian, sin esperar el choque, hicieron señal de *retirarse.*

RETIRADO, DA. part. pass. del verbo Retirar y Retirarse en sus acepciones. Lat. *Separatus. Remotus. Disjunctus.* Saav. Republ. pl. 70. *Retirado* de todos estos Philósophos, menos vano y mas desengañado, estaba Diógenes. Corn. Chron. tom. 4. lib. 4. cap. 4. De la conferencia salió determinado, que eligiesse alguna soledád, donde *retirado* pidiesse en la oracion à Dios le manifestasse su beneplácito.

Hombre *retirado.* El que es amigo del retiro ù soledád, ù está apartado del bullicio ù comercio regulár. Lat. *Solitudinis amicus. Negotijs subductus, vel procul.*

Lugár *retirado.* El que está apartado del bullicio ù comercio. Lat. *Secretus. Secessus, ûs.*

RETIRO. s. m. La accion de retirarse. Lat. *Recessus. Receptus.*

Retiro. Se toma por el lugár apartado y distante del concurso y bullicio de la gente. Lat. *Secessus. Secretus locus.*

Retiro. Vale asimismo recogimiento, apartamiento y abstracción. Lat. *A negotijs subductio, abstractio.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 3. Dexabase vér pocas veces de sus vasallos, y solamente lo mui necessario de sus Ministros y criados, tomando el *retiro* y la melancholía como parte de la Magestád.

Retiro. Se toma tambien por la separación de la amistad, ò familiaridad, que antes se tenia. Lat. *A familiaritate recessus.*

RETO. s. m. Acusación de alevóso que un hidalgo hacía à otro, delante del Rey, obligandose à mantenerlo en el campo. En lo antiguo se decia Riepto. Lat. *De proditione appellatio apud Regem.* Fuer. R. lib. 4. tit. 21. l. 2. Ante que le haya desafiado, es por ende alevóso, è puedele decir ante el Rey, que es alevóso: è tal dicho como este es llamado *riepto.* Recop. lib. 8. tit. 8. l. 2. Y si el Rey viere que la acusacion ò *reto* no se puede excusar, que se pueda hacer la acusacion ò el *reto.*

Reto. Se toma el dia de oy por la provocación ò citación al duelo ù desafio. Lat. *Ad pugnam vel duellum provocatio.*

Reto. Se toma tambien por amenaza: y assi se dice, Echar retos. Lat. *Minæ, arum.*

RETOCAR. v. a. Volver à tocar, ò pintar en lo que yá está acabado, recorriendo y perficionando alguna cosa. Lat. *Perficere. Summam manum imponere.* Cald. Com. El Pintor de su deshonra. Jorn. 3.

Qué es lo que quieres? Hablar
con el Príncipe quisiera,
para que esse quadro viera,
que acabo de retocar.

Retocar. Por extension significa tambien recorrer y dar la última mano à qualquiera obra. Lat. *Summam manum imponere.*

RETOCADO, DA. part. pass. del verbo Retocar en sus acepciones. Lat. *Perfectus. Perpolitus.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Se recogia à dormir y orar, y à sus ordinarias disciplinas, tanto que la cueva estaba bien *retocada* por todas partes de su sangre. Puent. Conven. lib. 2. cap. 8. §. 1. Sin duda quedaron de tal suerte *retocadas* las almas de estos niños felicísimos, que se les aumentó la innocencia.

RETOñAR. v. n. Volver à echar nuevo vástago la planta que se ha cortado, ò brotar ò arrojar de nuevo la tierra. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Regerminare. Repullulare.* Brav. Benedict. Cant. 10. Oct. 36.

Un Carlos Quinto allí tendrá su silla,
Y un Philipo que al Orbe todo asombre,
Pimpollo fertil que en verdor retoña,
Del tronco de Castilla, Austria y Borgoña.

Retoñar. Por extension se dice de las enfermedades, especialmente las que salen à la cara. Lat. *Regerminare.*

RETOñECER. v. n. Lo mismo que Retoñar. Alcaz. Chron. Lib. Prelim. cap. 1. §. 1. Aquel arbol de las fábulas..... que reverdece con las heridas, compite contra el hierro..... vive con la muerte, *retoñéce* con el corte, y crece al passo que le destruyen.

RETOñO. s. m. El vástago que echa de nuevo la planta. Covarr. dice que se dixo quasi Retallo, porque vuelve à tallecer. Lat. *Regerminatio. Novum germen.*

RETOQUE. (Retóque) s. m. La última mano de perfeccion que se dá en qualquiera obra. Usase en lo material y formál. Lat. *Perfectio. Perpolitio.*

RETORCEDURA. s. f. Lo mismo que Retorci-

cimiento, que es como mas regularmente se dice. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Contorsio. Retorsio.*

RETORCER. v. a. Torcer mucho alguna cosa, dandola vueltas al rededór. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Torcer, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Contortorquere. Retorquere.*

RETORCER. Vale tambien convencer ò redarguir, con la misma instancia ò argumento. Lat. *Retorquere.* PONC. Quar. part.2. Disc.17. §.3. Que como la reverberación del Sol es la que mas lastima los ojos enfermos, assi escuecen mas las palabras que la verdad *retuerce* contra el mismo que la dixo.

RETORCIDO, DA. part. pass. del verbo Retorcer en sus acepciones. Lat. *Contortus. Retortus.* PINC. Philos. Epist.6. Porque dicen, la blanca nieve, el *retorcido* cohombro, cosa tan cierta, que de cierta parece necedad el decirla. MONTALV. Com. El Divino Nazareno. Jorn.3.

A un embión chasqueaban
los cáñamos retorcidos.

RETORCIDO. Usado como substantivo, es una especie de dulces que se hacen de diferentes frutas. Lat. *Tragemmata tortilia.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.49. La libra de *retorcidos* de cidra à cinco reales.

RETUERTO, TA. Segundo part. pass. del verbo Retorcer. Lo mismo que Retorcido. Lat. *Contortus. Retortus.* HERR. Agric.lib.3.cap.4. Por tanto à los tales les vacien la tierra, y les corten las raices *retuertas*: y aun si los trasponen en el suelo, quebrando el tiesto les corten las raices *retuertas.*

RETORCIMIENTO. s. m. La vuelta que se dá à lo que se retuerce. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Retorcer. Lat. *Contorsio. Retorsio.*

RETORICA. Vease Rhetórica.

RETORICO. Vease Rhetórico.

RETORNAR. v. n. Volver al lugár, sitio ò parage de donde se salió. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Tornar. Lat. *Redire. Viam repetere.*

RETORNAR. Vale tambien volver, satisfaciendo ò recompensando. En este sentido es verbo activo. Lat. *Restituere. Respondere. Remunerare.* NAVARRET. Conserv. Disc.19. Pues habiendo crecido à la sombra de su grandeza, es justo *retornen* parte de lo mucho que han recibido.

RETORNAR. Vale assimismo volver ò torcer à un lado alguna cosa. Lat. *Contorquere. Convolvere.*

RETORNADO, DA. part. pass. del verbo Retornar en sus acepciones. Lat. *Remuneratus. Restitutus. Convolutus.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.2.Disc.3. Verás que el Labradór, con la mano *retornada* en la esteba del arádo, vá cantando.

RETORNELO. (Retornélo) s. m. La repeticion de la primera parte de la copla, que llaman Area: y tambien se usa en algunos villancicos. Lat. *Repetitio.*

RETORNO. s.m. La vuelta al lugár de donde se salió. Lat. *Reditio. Viæ repetitio.*

RETORNO. Vale tambien paga, satisfaccion ò recompensa del beneficio recibido. Lat. *Remuneratio.* MONTIAN. Espej.pl.7. Las buenas obras exercitadas en un hombre noble, de quien sabemos que luego acude con el fruto del agradecimiento, si aun estas tales se emplean sin esperanza del *retorno*, aqui consiste el punto desta virtúd. CALD. Com. Antes que todo es mi dama. Jorn.1.

De qué lo infieres? Lo infiero
de que aunque tan listo anda
mi señor, que pague espéro,
como el porte de Cartéro,
el retorno *de la banda.*

RETORNO. Se llama tambien el viage que hace la mula, caballo ù algun carruage de alquiler, para volverse: de cuya ocasión se valen algunos para hacer su viage à menos costa. Lat. *Vectarij currus vel equi vacuus reditus.*

RETORNO. Se toma tambien por cambio ò trueque de unas mercaderias por otras. Lat. *Permutatio. Commutatio.*

RETORTA. s. f. Vaso redondo y cerrado, en forma de una bola hueca, regularmente de vidro, aunque los hai tambien de barro y de hierro. Tiene en el medio un cañon retorcido hácia abaxo, de lo que se le dió el nombre. Lat. *Ampulla curri colli.* PALAC. Palestr. part.1. cap.37. Se han de tener muchas *retortas* de diferentes cabidas, para las destilaciones y rectificaciones de diversas matérias.....algunos tienen *retortas* de hierro para las destilaciones de las aguas fuertes.

RETORTERO. s. m. La vuelta al rededór. Usase regularmente en el modo adverbiál Al retortéro: y assi se dice, Andar al retortéro ò Traher al retortéro, que es traher à uno à vueltas, ù de un lado à otro. Covarr. en el verbo Retorcer dice viene de Tortéra, una rodája que las hilanderas ponen en el uso para cargarle. Lat. *In gyrum versatio. Convolutio.*

RETORTIJAR. v. a. Lo mismo que ensortijar ò retorcer mucho una cosa. Lat. *Retorquere. Contorquere.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap.4. Porque el cabello, assi como las demas cosas se encrespa, *retortija* y retuerce.

RETORTIJADO, DA. part. pass. del verbo Retortijar. Lo assi retorcido ò ensortijado. Lat. *Contortus. Retortus.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib.1. cap.2. Son de buena phisonomia, no tan negros, y mas politicos, y de cabello no tan crespo y *retortijado.*

RETORTIJÓN. s. m. El ensortijamiento de una cosa, ù demasiado torcimiento de ella. Lat. *Torsio. Contorsio.*

RETORTIJÓN DE TRIPAS. El dolór breve y vehemente que se tiene en ellas, causado de la ventosidád. Covarr. en la voz Retorcer dice Retorcijon. Lat. *Tormen, inis.*

RETOZADOR. s. m. El que retoza. Lat. *Petulans.* CASTILLEJ. Obr.Poet.f.42.

Mas

Mas fulgente
que el vidro reſplandeciente,
mas lozana que el cabrito
delicado, ternecito,
retozadór *diligente.*

RETOZAR. v. n. Moverſe deſcompueſtamente, con alegria y contento. Diceſe propriamente del perro. Covarr. dice que viene del verbo Retuſar, y de ahi decimos Retoſar, y con corta inflexion Retozar; aunque tambien trahe que es voz formada de la particula Re, y la expreſsion Tus ò Tuſo, voces con que ſe halagan los perros, y ellos ſe regocijan. Lat. *Laſcivire. Exultare. Se volutare.*

RETOZAR. Se toma tambien por pellizcar ò tocar ligeramente à otro, para incitarle à riſa ò fieſta. Lat. *Petulanter colludere, vel attrectare aliquem.*

RETOZAR CON EL VERDE. Phraſe que vale eſtar alegre y guſtóſo. Dixoſe por la lozanía que tienen las beſtias caballares quando toman verde, que retozan. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Quaſi pullum aſini pabuli copiâ exultare.*

RETOZAR LA RISA. Phraſe que ſignifica querer reir, ò eſtar movido à riſa, procurando reprimirla. Lat. *Riſum excitari, moveri.*

RETOZO. ſ. m. El ſalto ò brinco que dá el animál quando eſtá alegre y contento: y por extenſion ſe aplica al movimiento deſcompueſto que ſuele hacerſe por la perſóna, en demonſtracion de la alegria ò guſto que tiene, ò quiere dar. Lat. *Exultatio. Laſcivia. Petulantia.*

RETÓZO. Se llama tambien el juego deſcompueſto, con acciones menos modeſtas. Lat. *Petulantia. Petulans attrectatio, vel colluſio.*

RETOZON, NA. adj. que ſe aplica al que es inclinado à retozar, ò ſe alegra con deſcompoſtúra. Lat. *Laſcivus. Petulans.* GRAC. Mor. f.150. Porque eſta tal libertad de hablar es ſemejante à los bocados y pecilgos de las mugéres *retozónas.*

RETRABAR. v. a. Hacer volver à reñir ò poner en diſcordia. Ya tiene poco uſo. Lat. *Ad novum diſsidium excitare.* HERN. Eneid. lib.7. f.157.

Tu puedes retrabar *en guerra ardiente*
Los mas caros y unánimes hermanos.

RETRACCION. ſ. f. La accion de retraher. Lat. *Retractio.*

RETRACTACION. ſ. f. La accion de retratarſe de lo que antes ſe habia dicho ò prometido. Lat. *Retractatio.*

RETRACTO, ù RETRATO. ſ. m. El acto de retraher. Es voz forenſe. Lat. *Retractus.*

RETRAHER. v. a. Traher hácia ſi, ù de una parte à otra alguna coſa. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Traher, de quien tiene la miſma anomalia. Lat. *Retrahere.* GRAC. Mor. f.64. Veis aqui la fortúna que ſe lo eſtorba y aparta, y *retrahiendole* por detrás, entreponiendole mil negocios y tardanzas.

RETRAHER. Vale tambien apartar ù diſuadir de algun intento. Lat. *Retrahere.*

RETRAHER. Vale aſsimiſmo dar en cara con alguna coſa que yá eſtaba olvidada. Lat. *Denuò objicere vel arguere.*

RETRAHER. Significa tambien parecerſe ò ſer ſemejante una coſa à otra. Diceſe tambien Retraherſe. Lat. *Referre. Aſsimilari.*

RETRAHER. En lo forenſe vale reſcatar, recuperar ò ſacar por el tanto las coſas del Patrimonio ò Avolengo, vendidas à extraños, ò las coſas vendidas con pacto de retrovender. Lat. *Retrahere.* HUG. CELS. Repert. en la voz Retráto. El pariente mas propinquo, quando è como, puede *retraher*, è tomar por el tanto las coſas de Patrimonio ò Avolengo..... diximos de ſuſo.

RETRAHERSE. v. r. Refugiarſe, acogerſe ò guarecerſe, ponerſe en cuſtodia y reſguardo. Lat. *Confugere. In tutum ſe recipere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.1. cap. 18. Aquel Pueblo (Amigos) ha de ſer eſta noche nueſtro alojamiento: en él *ſe han retrahido* los miſmos que acabais de vencer en la campáña.

RETRAHERSE. Se toma tambien por retirarſe, ò ponerſe en huida. Lat. *Fugere. Retrocedere.* AMBR. MOR. lib.6. cap.23. Cansados pues yá los Carthagineſes en los cuerpos, y deſmayados en los ánimos, comenzaron à *retraherſe* y deſamparar el campo.

RETRAHIDO, DA. part. paſſ. del verbo Retraher en ſus acepciones. Lat. *Retractus. Receptus.* C. LUCAN. cap.11. Eſte proverbio es ahora aun mui *retrahido* entre los Moros. PULG. Chron. del Gran Capit. cap.59. En eſte alcance murieron dos ſoldádos de la parte de Eſpaña, y otros muchos hirieron; pero al fin *retrahidos* todos al caſtillo, hicieronſe fuertes.

RETRAHIDO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por el refugiado al lugár ſagrado ò immúne. Lat. *Receptus in tutum.* INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.4. cap.20. Sin eſta vez le buſcó Carvajál otras quatro veces, y la una dellas alzó los manteles por un lado del Altar mayór (que era hueco) donde eſtaba el Santiſsimo Sacramento, entendiendo que eſtaba alli el *retrahído.*

RETRAHIMIENTO. ſ. m. El ſitio de la acogida, refugio y guarida, para ſeguridád. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Retraher. Lat. *Confugium. Receſſus.* FONSEC. Vid. de Chriſt. tom.2. cap.19. §. 5. Ezechiél eſtaba en Babilonia, y trúxole Dios à Jeruſalén, para que vieſſe las abominaciones ſecrétas que hacian los mas ancianos, cada uno en lo mas ſecréto de ſu *retrahimiento.*

RETRANCA. ſ. f. Correa ancha que ſe pone à las beſtias, en lugar de grupéra, ù ataharre. Lat. *Poſtilena, æ.*

RETRATADOR. ſ. m. El que retráta. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro en la voz Retráto. Lat. *Pictor imitator.*

RETRATAR. v. a. Formar la imagen de algun ſugéto, que ſirve de originál para ſacarla enteramente parecida, ò en la pintúra, ò eſcultúra, ò gravandola. Lat. *Faciem, vel ſpeciem ali-*

alicujus pingere, exprimere. Saav. Republ. pl. 13. Pergoteles se ocupaba en *retratar* à Alexandro Magno en piedras preciosas: licencia à este solo concedida, como tambien à Lisipo para *retratarle* en mármoles y bronces, y à Apeles en tablas y lienzos.

Retratar. Vale asimismo imitar alguna cosa, ò hacerla semejante. Lat. *Referre. Imitari.* Lop. Coron. Trag. f. 103.

Mata la muerte, que la muerte mata
Quien en morir al mismo Dios retráta.

Retratar. Se toma por reformar el dictamen dado, ò alguna proposicion, desdiciendose de ella. En este sentido viene del Latino *Retractare*, por lo qual algunos dicen Retractar. Lat. *Dictum, aut scriptum revocare, emendare.* Comend. sob. las 300. copl. 14. Tulio en el segundo libro de Natura Deorum: dice, que la religion se dice de relegere, que significa *retractar.*

RETRATARSE. v. r. Desdecirse de lo que se habia dicho. Lat. *Palinodiam canere, recantare. Se revocare.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 1. Condenamos à que *se retraten*, conociendo su culpa, só pena, que no lo haciendo se procederá contra ellos.

RETRATADO, DA. part. pass. del verbo Retratar en sus acepciones. Lat. *Revocatus. Imitatus. Pictus.*

RETRATO. s. m. La pintura ò efigie que representa à alguna persona o cosa. Lat. *Similis imago. Pictura speciem imitans.* Saav. Empr. 3. Es la hermosúra del cuerpo una imagen del ánimo, y un *retráto* de su bondád. Parr. Luz de verd. Cath. part. 1. Plat 8. Porque ha de tener esta ventája sola la Cruz, de que la adorémos, no solo en su original, sino en qualquier *retráto* suyo.

Retrato. Se llama la relación, que regularmente se hace en verso, de las partes y facciones de una persona. Lat. *Descriptio metrica partium corporis alicujus.* Montor. Obr. Posthum. tom. 1. pl. 252.

Breve retráto *dispongo,*
aunque hallo dificultad,
porque en llegando al cabello
juzgo, que me he de alargar.

Retrato. Metaphoricamente se dice de lo que se assemeja à alguna cosa. Lat. *Imago.*

RETRETA. s. f. La retirada al quartél, à la hora destinada, de los soldádos que andan por el Pueblo. Es voz nuevamente introducida del Francés. Lat. *Recessus in metam castrensem.*

RETRETE. s. m. Quarto pequeño en la casa ò habitación, destinado para retirarse. Lat. *Cubiculum secretum.* Cald. Com. Fineza contra fineza. Jorn. 1.

Entró à lo mas escondido
de un marañado retrete,
que el natural sin el arte
fabricó.....

RETRIBUCION. (Retribución) s. f. La recompensa, ù correspondencia de alguna cosa con otra. Lat. *Retributio.*

RETRIBUIR. v. a. Recompensar, ù corresponder con alguna cosa à otra que se ha recibido. Lat. *Retribuere.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 2. §. 4. Como tan experimentado de las diferentes pagas, con que *retribuyen* los obsequios que se les hacen, Christo y el Mundo.

RETROCEDER. v. n. Volver hácia atrás en lo que se habia andado ù adelantado. Viene del Latino *Retrocedere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 8. Pero siempre *retrocedian* las naves al arbitrio del agua, no sin peligro de zozobrar, ò embestir con la tierra.

Retroceder. Metaphoricamente vale desistir y apartarse del dictámen ò juicio formado: y tambien de la palabra dada, ù otra cosa. Lat. *Retrocedere. Tergiversari.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 2. Que no era su intento faltar à la obediencia de Motezúma; pero que tampoco le seria posible *retroceder* contra el decóro de su Rey, ni dexar de persistir en su demanda con todo el empeño.

RETROCESSION. s. m. La accion de retroceder. Lat. *Retrocessus. Retrocessio.* Zuñig. Annal. Año 1297. num. 3. Haciendole una ancha y profunda zanja, à la falda de los Alcores, por donde daban camino menos explayado à la *retrocesion* de Buerba.

RETROCESSO. s. m. La accion de volver atrás. Lat. *Retrocessus.*

Retrocesso. Llaman los Médicos la retirada que hacen los humóres de la parte exteriór à la interiór. Lat. *Humorum retrocessus.*

RETROGRADACION. s. f. Term. Astronómico, que significa el acto de retrogradar un Planéta. Lat. *Retrogradatio.*

RETROGRADAR. v. n. Term. Astronómico. Retroceder los Planétas ò hacer el movimiento contra el orden de los signos. Lat. *Retrogredi.* Men. Coron. copl. 2. Esto puede ser à esta semejanza, que assi como el cancro es animal retrógrado, ò tergiversado, que vuelve la cabeza contra la cola: bien assi el Sol en aquel mes comienza à *retrogradar*, è descender en aquel mes de Junio.

RETROGRADO, DA. adj. que se aplica al movimiento, que contra el orden natural y de los signos hace algun Planéta. Lat. *Retrogradus.*

Retrógrado. Se aplica tambien à lo que vuelve ò camina hácia atrás. Tiene poco uso. Lat. *Retrogradus.*

RETRONAR. v. n. Continuar ù durar algunos truenos, despues de la tempestád. Lat. *Retonare.* Hern. Eneid. lib. 1. f. 4.

Assi decia, y una gran borrasca,
Que vino retronando *de hácia el Norte,*
Hiere la vela con vehemência horrible,
Y sube al Cielo las bravosas olas.

RETROTRACCION. s. f. El acto de fingirse que una cosa comenzó en anterior tiempo à el en que se hizo, para efectos del derecho. Es voz forense. Lat. *Retrotractio.*

RETROTRAHER. v. a. Traher al tiempo presente lo que sucedió antes, como si entonces

su-

sucediera, en orden al efecto. Lat. *Retrotrahere.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 1. §. 2. Es justo *retrotraher* sus alabanzas, hasta donde ellos adelantaron sus glorias.

RETROTRAHIDO, DA. part. pass. del verbo Retrotraher. Lo fingido por derecho, que se hizo en tiempo anterior à lo que de hecho sucedió. Lat. *Retrotractus.*

RETROVENDENDO. Voz formada de las Latinas *Retro* y *Vendendo*, que tiene uso en Castellano, para expressar el contráto ò pacto de retrovendendo, que es cierta convencion, accessoria al contráto de compra y venta: por la qual se obliga el compradór à volver al vendedór la cosa vendida, volviendole este à él el precio que dió por ella, dentro de cierto tiempo, ò quando el vendedór quisiere, segun los términos en que se huviere hecho la convención: la qual de suyo es lícita procediendo en ella sinceramente, sin paliacion de lucro usurário. Lat. *Pactum de retrovendendo.* Navarr. Man. cap. 17. num. 248. Acontece muchas veces que uno verdaderamente quiere comprar una cosa, con pacto de *retrovendendo*, y no sin él: porque no tiene dinéros para el justo precio que vale sin el pacto; y si para el que vale con pacto de *retrovendendo*, que es menos.

RETROVENDER. v. a. Term. forense. Volver el compradór à vender la alhája al mismo de quien la compró, volviendole el precio que dió por ella. Es tomado de las voces Latinas *Retro* y *Vendere.*

RETROVENDICION. s. f. Term. forense. El acto de retrovender. Lat. *Retrovenditio.* Torrecill. Prop. trat. 5. cons. 4. Porque la intencion de el lucro, que se condéna en dicha proposicion, es aquella por la qual se hace el contráto de *retrovendición* en la primera venta.

RETRUCAR. v. n. Volver la bola impelida de la tablilla, y herir à la otra que la causó el movimiento. Lat. *Repercutere globum in alterum in ludo tudiculari.*

Retrucar. En el juego de náipes que llaman truque, vale envidar en contra, sobre el primer envite hecho. Lat. *Iterùm contrà invitare, vel provocare.*

RETRUCO. s. m. En el juego de trucos es el golpe que la bola herida, dando en la tablilla, vuelve à dar en la bola que la hirió. Lat. *Globi in globum repercussio.*

RETRUECANO. s. m. El modo de jugar del vocablo, en diversos sentidos ò alusiones. Lat. *Verborum inversio, vel ludus.*

RETRUQUE. (Retrúque) s. m. El segundo envite en contra del que se hizo primero en el juego del truque. Lat. *Iterata invitatio, vel provocatio è contrà.*

RETUERTO, TA. part. pass. Vease Retorcer.

RETULAR. Vease Rotular.

RETULO. Vease Rótulo.

RETUMBAR. v. a. Resonar mucho, ò hacer grande ruido ò estruendo alguna cosa. Lat. *Reboare. Resonare.* Cerv. Viag. cap. 6.

Yá retumba, *yá llega à mis oídos*
Del esquadrón contrario el rumór grande,
Formado de confusos alaridos.

RETUMBANTE. part. act. del verbo Retumbar. Lo que causa mucho ruido, ò hace gran eco. Lat. *Resonans. Reboans. Resonus.*

Retumbante. Por extension se dice de las voces sonóras y rumbósas. Lat. *Resonans.*

RETUMBO. s. m. Eco ù repercusión del sonido. Lat. *Resonatio. Soni repercussus.* Medin. Grand. lib. 2. cap. 158. Como fuessen cavando para echar los cimientos, se oyó debaxo un *retumbo* grande, como de cosa hueca: y cavando mas, descubrieron unas grandes paredes como de Templo.

REUMA. Vease Rheuma.

REUMATICO. Vease Rheumático.

REUMATISMO. Vease Rheumatismo.

REUNION. (Reunión) s. f. La accion de reunir. Lat. *Iterata vel nova unio.*

REUNIR. v. a. Volver à unir lo que estuvo antes unido, y por alguna causa se desunió. Lat. *Iterùm unire vel copulare.*

REUNIDO, DA. part. pass. del verbo Reunir. Lo assi vuelto à unir. Lat. *Iterùm unitus vel copulatus.*

REVALIDACION. s. f. La accion de revalidar. Es voz mui usada en lo forense. Lat. *Revalidatio. Confirmatio.*

REVALIDAR. v. a. Ratificar, confirmar ù dar nuevo valór y firmeza à alguna acción. Lat. *Revalidare. Confirmare. Denuò ratum facere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 13. Cuya conclusion fué pedir à su Magestad, que le enviasse el nombramiento de Capitán General de aquella empressa, *revalidando* el que tenia de la Villa y exército.

REVALIDARSE. v. r. Recibirse ò aprobarse en alguna facultad, en Tribunál superiór, estandolo antes en otro inferiór. Lat. *Denuò approbari.*

REVALIDADO, DA. part. pass. del verbo Revalidar en sus acepciones. Lat. *Revalidatus. Confirmatus. Denuò approbatus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 19. Con esta declaracion de su ánimo, *revalidada* con no torcer el semblante à los que le habian ofendido, se dieron por segúros.

REVELADOR. s. m. El que revéla. Lat. *Revelator.* Navarr. Man. cap. 8. num. 9. *Reveladór* de confessión, es el Confessór que dice: aquel me ha confessado muchos y mui grandes pecádos.

REVELACION. s. f. Manifestacion de alguna verdad secréta ù oculta. Por excelencia se toma por la manifestacion Divina. Lat. *Revelatio. Arcani patefactio.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 8. En tiempo del Emperadór D. Alonso, hijo de Doña Urraca, se truxo de cerca de Jerusalén la Santa Cabeza del Apostol: y huvo una *revelación*, por donde se comprobó ser ella. Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Sobre cosa cierta, qual él la habia visto en *revelación.*

REVELAR. v. a. Descubrir ò manifestar algun secréto. Lat. *Revelare. Patefacere.* Ambr.

Mor. lib. 9. cap. 7. Con muchas lágrymas, gemidos y contrición, les propuse y comuniqué todo lo que me *habia fido revelado*, por el mismo orden como yo lo habia visto.

Revelar. Vale tambien manifestar Dios à sus siervos lo futúro ù oculto. Lat. *Mysteria vel arcana revelare, retegere.* Ribad. Confes. de S. Agust. lib. 9. cap. 7. En este mismo tiempo *revelaste* à vuestro Santo Prelado el lugár donde estaban encubiertos los cuerpos de los Martyres Protásio y Gervásio.

REVELADO, DA. part. pass. del verbo Revelar en sus acepciones. Lat. *Revelatus. Patefactus.*

REVENDEDOR. (Revendedór) s. m. El que revende. Lat. *Propola. Mango.*

REVENDER. v. a. Volver à vender por menúdo aquellos géneros, que se compraron por junto. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Vender. Lat. *Revendere. Mangonizare. Iterùm vendere.*

REVENDIDO, DA. part. pass. del verbo Revender. Lo assi vuelto à vender por menór. Lat. *Iterùm venditus.*

REVENIRSE. v. r. Encogerse, consumirse una cosa poco à poco. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Contrahi. Arctari.*

Revenirse. En las conservas y liquóres se toma por lo mismo que acedarse, ò avinagrarse. Lat. *Acescere.*

Revenirse. Metaphoricamente vale ceder en parte en lo que se afirmaba con teson, ò porfiaba. Lat. *Dictum vel factum coarctare, mutare.*

REVENIDO, DA. part. pass. del verbo Revenir en sus acepciones. Lat. *Contractus, a, um. Coarctatus. Acidus.*

REVENTA. s. f. Segunda venta de alguna cosa. Lat. *Iterata venditio.* Navarr. Man. cap. 17. Verdad sea tambien, que el vendedór no tiene este privilegio en el dinéro, que el comprador huvo de la *reventa*, ni en lo que huvo por trueco della.

REVENTADERO. s. m. La aspereza de algun sitio ò terréno, dificultoso de superar y vencer. Lat. *Clivus arduus.* Fonsec. Amor de Dios, part. 1. cap. 24. Aunque parece dulce y sabrosa, no lo es universalmente, que sus cuestas tiene y sus barrancos, sus *reventadéros* y malos passos.

Reventadero. Vale assimismo el trabájo grande que se tiene en qualquiera linea: y assi se dice del que muele el cacáo y del Herréro, que estos exercicios son un reventadéro. Lat. *Improbus labor. Arduitas.*

REVENTAR. v. n. Abrirse una cosa que tiene dentro alguna matéria, que empuja y hace fuerza por salir, ò por alguna violencia que la impéle. Covarr. le dá el origen de la particula Re, y el nombre Viento. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunos tiempos y personas: como, Yo reviento, Revienta tu, Reviente aquel. Lat. *Dirumpi. Rumpi. Crepere.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 19. Emprende el fuego con tanta violencia, que no pudiendo sufrir la carga la cortedad de los cañónes, *revientan* muchos por varias partes.

Reventar. Vale tambien trabajár con mucho ahinco y teson. Lat. *Enixè laborare, contendere.*

Reventar. Vale assimismo molestar, cansar, enfadar: y assi se dice, Fuláno me revienta con sus simplezas. En este sentido se usa como verbo activo. Lat. *Molestare. Gravare.*

Reventar. Se toma assimismo por violentar, ò hacer fuerza alguna pasión ò afecto. Lat. *Rumpi. Dirumpi.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. Lo qual lo hizo con mucha desenvoltura y discrecion, porque no fué menester poca, para no *reventar* de risa.

Reventar. Vale tambien brotar, nacer ò romper. Lat. *Erumpere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 22. §. 4. Mas el Santo Martyr, lleno de una vivísima fé y confianza, hizo oracion à nuestro Señor, y à la hora *reventó* una fuente en aquel desierto, con que todos fueron recreados.

Reventar. Metaphoricamente vale tener ánsia ù deseo eficáz de alguna cosa: y assi se dice, Revienta de honrado: esto es, Tiene deseo de que sea patente y público su pundonór. Lat. *Anxiè appetere.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 8. §. 19. En matéria de honra y de ambición, *revienta* por ser Alcalde en su Aldea: en materia de riquezas agoniza, porque llegue su caudál à sustentar un jumento.

REVENTON. s. m. El acto de reventar, romper ò abrirse una cosa. Lat. *Ruptio. Diruptio.*

Reventón. Significa tambien aprieto grave ù dificultad grande en que uno se halla: y assi se dice, Salgamos de este reventón, que lo demás no hai que dar cuidado. Usase en lo material y en lo physico. Lat. *Arduitas.* Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del Hermano Francisco Moreno, §. 5. Assi el Señor pone tal el corazón à veces, que le hace tragar la muerte; mas à un volver de cabeza se passa aquel *reventón.*

Reventón. Se aplica tambien al trabájo ò fatiga que se dá ò se toma, en algun caso urgente y preciso: y assi decimos, Me di un reventón por esto ò por aquello, ò Al caballo le di un reventón, para llegar mas pronto. Lat. *Nixus in labore.*

REVER. v. a. Volver à ver ò registrar y examinar una cosa con cuidado. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Ver. Lat. *Respicere. Iterùm videre. Recognoscere.*

REVISTO, TA. part. pass. del verbo Rever. Lo assi vuelto à ver, ò registrar con cuidado y diligéncia. Lat. *Recognitus.*

REVERBERACION. s. f. Reflexión de la luz de un cuerpo iluminado, en otro bruñido. Lat. *Refulgentia. Lucis reflexio.* Saav. Empr. 4. Si la vista mira las cosas à la *reverberación* del Sol, las conoce como son.

Reverberación. Entre los Chímicos se llama la calcinación hecha con el fuego actual en el horno de reverbero. Este se llama assi, porque

que se dispone de modo que la llama reverbere, ò vuelva sobre el vaso, que se pone en él. Palac. Palestr. part.1. cap.30. Lat. *Reverberatio.*

REVERBERAR. v. n. Hacer reflexión la luz de un cuerpo iluminado en otro bruñido. Viene del Latino *Reverberare.* Lat. *Refulgère. Lucem reflectere.* Grac. Mor. f.92. Los cuerpos puestos al sol, que dán y *reverberan* la luz que reciben, con mayor resplandór y aumento. Alcaz. Chron. Decad.1. Año 6. cap.1. Espéjo fiel, donde *reverberaron* todas las virtudes de un San Francisco de Borja.

REVERDECER. v. n. Cobrar nuevo verdór los campos ò plantas que estaban mustios, ò secos. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Reverdezca. Lat. *Revirescere.*

Reverdecer. Metaphoricamente vale renovarse ò tomar nuevo vigór. Lat. *Revirescere.* Lop. Dorot. f.198. Guardaos no os engañe el gusto de la venganza, y la mal curada herida *reverdezca*: que si volveis, no ha de haber estrago, que no haga en vos. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Aunque despues de algunos dias volvió à *reverdecer* la raiz infecta de su mala intencion, y reincidió en nueva inquietúd, que le costó la vida,

REVERENCIA. s.f. Respéto y veneración que tiene una persóna à otra. Es voz puramente Latina *Reverentia.* Recop. lib.1. tit.2. l.4. Y que las Iglesias sean tratadas con gran *reverência*, porque son casas diputadas para la oración y servicio à Dios. Amb. Mor. lib.8. cap.15. Añadió tambien Sertório grandes mañas, que con su severidad y mesúra hacia pareciessen dignas de mucha *reverência.*

Reverencia. Se toma tambien por inclinación del cuerpo, ù parte dél, que se hace à un sugéto en señal de respéto. Lat. *Demissio corporis in signum honoris.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.1. cap.7. Para observar en el respeto de los otros, qual era el superiór, se fueron derechos à Grijalva, haciendole grandes *reverências*, y él los recibió con igual demonstracion.

Reverencia. Se llama tambien el titulo honorífico que se dá à las personas Religiosas. Lat. *Reverentia.* Sant. Ter. Cart. tom.1. Cart. 28. La gracia del Espiritu Santo sea con V. *Reverência*: Bien parece que no tiene V. *Reverência* entendido lo que debo y quiero al P. Olea, pues en negocios, que haya tratado, ò trate su merced, me escribe V. *Reverência.*

REVERENCIADOR. s. m. El que reverencia ò respéta. Lat. *Honorator. Cultor.* Fr. L. de Gran. Trat. de la Doctrin. Christ. part. 2. cap. 28. Quando no olvidando el santo fin que tuvieron, fueren temerosos, y *reverenciadóres* de Dios, y guardadores de su Ley.

REVERENCIAL. adj. de una term. Lo que incluye reverência ò respéto. Lat. *Reverentialis.* Navarr. Man. cap.17. Por hurto, fuerza, miedo (à lo menos *reverenciál*) maña, engaño, &c.

REVERENCIAR. v. a. Respetar, ò venerar. Lat. *Revereri. Honorem vel reverentiam alicui habere. Colere.* Amb. Mor. lib.8. cap.60. Tenia Augusto muchas Atulas, ò Altáres pequeños por el mundo: porque la lisonja llegaba à *reverenciarle* por Dios. Alfar. part.1. lib.1. cap.5. Comencé entre mi mismo à dar mil alabanzas à Dios, *reverenciando* su bendito nombre, que despues de los trabájos dá descansos.

REVERENCIADO, DA. part. pass. del verbo Reverenciar. Lo assi respetado ò venerado. Lat. *Reverentiâ, vel honore habitus, prosequutus. Cultus.*

REVERENDISSIMO, MA. adj. superl. Mui reverendo. Usase frequentemente como substantivo, y en la terminacion femenina, por titulo de honór que se dá à los Prelados Eclesiasticos. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Reverencia. Lat. *Reverendissimus.* Fr. L. de Gran. Symb. part.2. cap.29. §. 15. La primera me contó el mui Ilustre y *Reverendíssimo* Señor D. Jorge de Taide, Obispo que fué de Viséo. Ov. Hist. Chil. lib.8. cap. 19. Entablando una Cofradia con advocacion de Nuestra Señora de las Nieves, consiguieron la aprobacion del *Reverendíssimo* Señor Obispo de la Imperiál.

REVERENDO, DA. adj. que comunmente se substantiva, y significa el tratamiento que antiguamente se daba à las personas de dignidad, assi Seculares como Eclesiasticas; pero oy solo se dá à las Dignidades Eclesiasticas, ò à los Prelados y Graduados de las Religiones. Lat. *Reverendus.* Grac. Mor. f.116. De aqui es que à los Reyes dió el renombre de *Reverendos* y venerábles.

Reverendo. Se toma por demasiadamente circunspecto. Es voz del estilo familiar. Lat. *Reverendus.* Moret. Com. No puede ser. Jorn.1.

Iba camino un Abád,
mui gordo, y mui reverendo.

Reverendas. Usado en el plurál, en la terminacion femenina, son unas cartas dimissorias, en las quales un Obispo ù Prelado dá facultad à su súbdito para recibir órdenes de otro. Llamaronse assi, porque, siguiendo el estilo Romano, empezaban las cartas: Reverendo en Christo Padre, &c. Lat. *Literæ dimissoriæ.* Alcaz. Chron. Decad.3. Año 10. cap.1. §.4. Enviaronle despues à ser Ministro de Segúra, y alli le dieron *Reverendas* para ordenarse, estando él tan olvidado de ellas, como si no huviesse de ser Sacerdóte.

Reverendas. Se toma tambien por la calidad, prendas ò titulos del sugéto, que le hacen digno de estimacion y reverencia. Dicese regularmente de los Religiosos y Eclesiásticos, que son hombres de muchas reverendas. Lat. *Decus. Dignitas. Titulus.*

REVERENTE. adj. de una term. Lo que muestra reverência ò respéto. Lat. *Reverens. Modestus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.1. Llegaban cada dia muchas cartas de las Ciudades, con proposiciones poco *reverentes.* Montor. Obr. Posth. tom.1. pl.36.

Cauſando al mundo aſſombro reverente,
Fuiſte del Sol eſtátua venerable;
Y oy reducido à láſtima el reſpéto
Solo del eſcarmiento eres imágen.

REVERSION. (Reverſión) ſ. f. La vuelta à lo que ſe habia dexado ù omitido, ù al eſtádo que antes ſe tenia. Lat. *Reverſio.*

REVERSO. ſ. m. Lo miſmo que Revés. Uſaſe freqüentemente hablando de medallas ò monédas. Covarr. dice es voz mas Italiana que Eſpañola; aunque tambien es de parecer que ſe dixo à *Revertendo* voz Latina, porque lo volvemos para mirarlo. AMBR. MOR. lib.8. cap.47. El tener, como tienen eſtas monédas de Córdoba en el *reverſo* ſu nombre Colonia Patricia, metido dentro de una coróna Cívica, no hai duda, ſino que es por haber amparado y defendido en otras guerras civíles.....muchos Ciudadanos Romános. SAAV. Empr.39. En el *reverſo* de una medalla antigua ſe halla eſculpido un rayo ſobre una Ara, ſignificando que la ſeveridád en los Príncipes ſe ha de dexar vencer del ruego.

REVERTER. v. n. Lo miſmo que Reboſar ò ſalir alguna coſa de ſus términos ò límites. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Verter, y tiene la anomalía de ſu ſimple. Lat. *Effluere. Superfluere.* MARQ. Gobern. lib. 1. cap.20. §.2. No es buen conſéjo llenar el vaſo de todo punto, por el peligro de derramarſe, que en el mas capáz es mayór, reſpecto de las olas y fluctuaciónes, que turban el agua haſta que *revierta.*

REVES. ſ. m. La eſpalda ò parte opueſta de una coſa. Lat. *Averſa facies, vel pars.*

REVES. Se llama tambien el golpe que ſe dá à otro con la mano vuelta. Lat. *Aversâ manu percuſsio, colaphum.*

REVES. En la Eſgrima ſe llama el golpe que ſe dá con la eſpáda diagonalmente, hiriendo en la parte derecha. Lat. *Tranſverſus ictus, vel cæſio.*

REVES. Metaphoricamente ſe toma por infortúnio, deſgracia ò contratiempo. Lat. *Adverſitas.* PINEL, Retrat. lib. 2. cap. 16. Que habiendo tenido eſte *revés*, yá que no pudieron remediar el daño ſucedido, determinaron recompenſarle en otra mayor conquiſta.

REVES. Metaphoricamente ſe toma tambien por la vuelta ò mudanza en el trato ò el génio, con que hiere ò injuria. Lat. *Inconſtantia.*

Al *revés* ù Del *revés.* Modo adverb. que vale al contrario, ò pervertido el orden regulár, à la eſpalda ò vuelta. Lat. *E contra. Aversè. Præpoſtere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 56. Ella envió Embaxadores al Rey Alexandro Magno, quando eſtaba en Babylonia de vuelta, ò para entrar en eſta India Orientál; y agora ella *al revés* envió ſus Embaxadores à Eſpaña. CERV. Nov.5. pl.177. Con eſto la medicina mal compueſta obraba *al revés* de lo que habia de obrar la bien ordenada.

Al *revés* me la veſtí y andeſe aſsi. Refr. que reprehende à los dexados ù deſcuidados, que quierèn proſeguir en lo mal hecho. Lat. *Quomodolibet fiat, bene eſt.*

REVESA. ſ. f. Voz de la Germanía que ſignifica el arte ò aſtucia del que vende à otro que ſe fia de él. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Aſtus. Fraus.* ROM. DE LA GERM. Rom.10.

Entrevaba las revéſas,
y friſaba al mas llegado:
entruchaba las floráinas,
y daba à la gura el bramo.

REVESAR. v. a. Trocar, vomitar ò volver la comida por la boca. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Evomere.*

REVESADO, DA. Part. paſſ. del verbo Reveſar. Lo aſsi vomitado ò vuelto por la boca. Lat. *Evomitus.*

REVESADO. Hablando del génio ù naturál, vale traviéſſo, revoltoſo ù indocil. Lat. *Irrequietus. Indocilis.* C. LUCAN. cap. 5. Y deſpues que fueron caſados, como quier que ella era buena Dueña y mui guardada en el ſu cuerpo, comenzó à ſer la mas brava, y la mas fuerte, y la mas *reveſada* coſa del mundo.

REVESADO. Se aplica tambien à lo que es dificil, intrincado, obſcúro, ò que con dificultad ſe puede entender. Covarr. dice que tomó origen de una cifra, cuya eſcritura ſe lee empezando al revés. Lat. *Intricatus.*

Parto *reveſado.* El que es dificil ù fuera del modo regulár. Lat. *Partus difficilis, vel inverſus.* CASAN. Var. Iluſt. Vid. del P. Fraciſco Vaſconzelos. Si Luis dificultó ſalir à luz en *reveſado parto* de ſu Madre.....nueſtro Franciſco ſolo pudo ſalir al aire por un leño ſemejante à aquel, cuyo original habia ſido el inſtrumento de nueſtra Redención.

REVESTIR. v. a. Veſtir una ropa ſobre otra. Diceſe regularmente del Sacerdote, quando ſale à decir Miſſa, por ponerſe ſobre el veſtido los ornamentos. Algunas veces ſe uſa como verbo recíproco. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Veſtir, de quien recibe la miſma anomalia. Lat. *Superinduere.*

REVESTIR. En las obras ò fábricas, vale cubrir ò fortalecer la muralla, paréd ò fortificación, con cal, piedra ù otros materiales. Lat. *Fabricam ſuperveſtire.*

REVESTIRSE. Vale imbuirſe y dexarſe llevar con fuerza de alguna eſpecie. Lat. *Abripi. Corripi. Imbui.*

REVESTIRSE. Vale tambien engreirſe, ò envanecerſe con el empléo ù dignidád. Lat. *Efferri. Superbire. Extolli.*

REVESTIRSELE A UNO EL DEMONIO. Phraſe que ſignifica determinarſe à hacer una coſa mala, como inducido à ella por el pecádo, ò encolorizarſe demaſiadamente. Lat. *Malo genio corripi.*

REVESTIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reveſtir en ſus acepciones. Lat. *Superindutus. Superveſtitus. Imbutus. Correptus.* SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 30. Iban aſsimiſmo delante del Rey los Obiſpos y Abádes, *reveſtidos* de Pontifical.

RE-

REVEZAR. v. n. Remudar, ſuceder, ò entrar de nuevo y de refreſco. Es formado de la particula Re, y el nombre Vez. Diceſe tambien Revezarſe. Lat. *Per vices mutare.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 20. Mas el cruél tyráno, con mucho corage, mandó que unos y otros, y muchos mas *ſe revezaſſen* en la azotar.

Revezar. Alternar ò remudarſe en el trabájo y cuidado de alguna coſa. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 17. §. 2. Ni es para dexar de notar como todas las aves guardan una imagen de matrimonio, y *ſe revezan* y parten el trabájo en la criación de los hijos.

REVEZADO, DA. part. paſſ. del verbo Revezar en ſus acepciones. Lat. *Per vices mutatus.*

REVEZO. (Revézo) ſ. m. La accion de revezar. Tómaſe tambien por la miſma coſa que revéza. Lat. *Mutatio per vices.*

REVISION. (Reviſion) ſ. f. El acto de revér. Lat. *Recognitio.*

REVISOR. (Reviſór) ſ. m. El que revé ò examina con cuidado una coſa. Lat. *Recognitor.*

REVISTA. ſ. f. La ſegunda viſta ò examen, hecho con cuidado y diligencia. Lat. *Recognitio. Recenſio.*

Revista. En la Guerra lo miſmo que reſeña en la primera acepción. Orden. Milit. Año 1728. lib. 4. tit. 4. Art. 3. Los Inſpectores podrán executar la *reviſta* en la parte que les pareciere de ſus diſtritos, para continuarla en todos los demás paráges de él, ſiempre que les pareciere, que ſerá lo mas tarde de ſeis en ſeis meſes, de cuyas *reviſtas* paſſarán una copia à nueſtro Secretario del Deſpacho, y otra al Directór General.

Revista. En lo forenſe es el acto de reviſtar los pleitos. Lat. *Reviſio.* Hug. Cels. Repert. en la voz Reviſta. De la ſentencia interlocutoria que ſe diere en grado de *reviſta*, en el Conſéjo Real, ò en qualquier de las Chancillerías, no ſe puede ſuplicar, con la pena de las mil è quinientas.

REVISTAR. v. a. Term. forenſe. Vér ſegunda vez un pleito los miſmos Miniſtros que lo vieron y ſentenciaron, por haberſe agraviado las partes ò alguna de ellas de la ſentencia. Lat. *Revidere.*

REVIVIR. v. n. Volver à tomar ſér ò vida una coſa que lo habia perdido. Lat. *Reviviſcere.* Villav. Moſch. Cant. 3. Oct. 3.

Alli reviven *las hazañas muertas,*
Y de los mas ocultos penſamientos
Se vé la multitud de conjetúras,
Que ſe publican por verdades puras.

Revivir. Por extenſion ſe dice del viviente, que parecia muerto, y vuelve en ſi. Lat. *Reviviſcere.*

REVOCABLE. adj. de una term. Lo que ſe puede revocar. Lat. *Revocabilis.*

REVOCACION. (Revocación) ſ. f. Anulación ò caſación de algun acto. Lat. *Revocatio. Reſciſsio. Abrogatio.*

REVOCAR. v. a. Anular ò recoger lo que ſe habia concedido ù otorgado. Lat. *Revocare. Reſcindere. Abrogare.* Recop. lib. 1. tit. 3. l. 15. Por eſto muchas veces ſuplicaron à los Reyes nueſtros anteceſſores, que no dieſſen lugár à ello, y *revocaſſen* las cartas de naturaleza que huvieſſen dado. Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 39. Díxole, que miraſſe quan viejo, flaco y gotóſo eſtaba, y que *revocaſſe* la ſentencia, por la apelación, para dexarle vivir en la carcel ſiquiera los pocos y triſtes dias que le quedaban.

Revocar. Significa tambien volverſe à avocar ò correſponder los que por alguna razón habian eſtado ſeparados. En eſte ſentido tiene poco uſo. Lat. *Revocare.* F. Herr. ſob. el Son. 4. de Garcil. Apóſtrophe, que los Latinos llaman averſión, y noſotros apartamiento, quando *revocamos* y volvemos nueſtra habla al auſente.

Revocar. Vale tambien enlucir ò pintar las paredes por la parte exteriór. Lat. *Parietes depingere, polire.*

Revocar. Significa tambien volver hácia atrás, ò retroceder el impulſo. Lat. *Revocare. Retrocedere.* Manuel, S. Franciſco, lib. 3. pl. 67. *Revocabanſe* como à manantiál, aquellas ſantas corrientes: donde unidas deſpues con eſpiritual impetu, ſalian como de madre à regar y florecer los páramos del mundo.

REVOCADO, DA. part. paſſ. del verbo Revocar en ſus acepciones. Lat. *Revocatus. Reſciſſus. Politus.*

REVOCO. ſ. m. El lucido que ſe dá al exterior de las fábricas. Otros dicen Revóque. Lat. *Parietum perpolitio, pictura.*

Revóco. Se llama tambien la defenſa de retáma, que ponen en las ſeras de carbón, entre las dos piezas, que componen una ſera. Lat. *Geniſtæ faſciculus ſuperappoſitus.*

REVOLAR. v. n. Dar ſegundo vuelo el ave. Lat. *Revolare.*

Revolar. En la Germanía vale eſcapar el ladrón que huye, arrojandoſe de algun tejado ò ventána. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Per feneſtras, vel tecta aufugere, avolare.*

REVOLCADERO. ſ. m. El ſitio ò lugár en donde ſe revuelca. Uſaſe tambien en ſentido metaphórico. Lat. *Volutabrum.* Torr. Philoſ. lib. 15. cap. 3. En eſto parece llevaban camino, para que pues imitaban la condicion de los perros, tengan por cama el *revolcadéro* ſucio, donde ellos ſe recréan.

REVOLCARSE. v. r. Echarſe ſobre alguna coſa, eſtregandoſe y refregandoſe en ella. Lat. *Volutare.* Ribad. Confeſſ. de S. Aguſt. lib. 3. cap. 11. Porque los nueve años ſiguientes, poco mas ò menos, yo eſtuve *revolcandome* en aquel profundo cieno, y tinieblas de falſedád. Tejad. Leon Prodig. part. 2. pl. 14. Por la avaricia Caligula, *revolcandoſe* en el dinéro, ganado en el infame lenocinio.

Revolcarse. Se toma tambien por inculcarſe en una eſpecie. Lat. *Inculcari.*

REVOLCADO, DA. part. paſſ. del verbo Revolcar en ſus acepciones. Lat. *Volutatus. Inculcatus.*

culcatus. MONTALV. Com. El Príncipe de los montes. Jorn.3.

El revolcado *en su sangre,*
ella articulando quejas.

REVOLEAR. v. n. Volar con acceleración, haciendo tornos en poco espacio. Lat. *Pennas agitare volatu*. FR. L. DE GRAN. Symb. part.2. cap.22. §.3. Haciendo él este oficio, vieron los que merecieron verlo, una brasa mui resplandeciente puesta en el Altár, y muchos Angeles *revoleando* encima de ella.

REVOLETEO. s. m. Movimiento accelerado, que con las alas hace el ave, en corta distancia. Lat. *Pennarum agitatio*. NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del Hermano Francisco Moreno, §.5. Al punto se levantó el obediente páxaro de donde estaba, y dando mui contento un *revoletéo*, se abaxó y puso cerca del Santo Varón.

REVOLOTEAR. v. n. Lo mismo que Revolear, y es mas usado.

REVOLOTEAR. Por extension vale venir alguna cosa por el aire dando vueltas. Usase algunas veces como verbo activo, por arrojar à lo alto con impetu, de suerte que parece que dá vueltas. Lat. *Devolvi*. COPL. VULG.

Marin de mi corazón,
el toro cogiote,
matarte no te mató,
pero revoloteóte.

REVOLTILLO. s. m. El conjunto ù compuesto de muchas cosas, sin orden, ni méthodo. Lat. *Confusus acervus, vel mixtio*.

REVOLTILLO. La trenza ò conjunto de tripas del carnéro, que se forma revolviendolas. Dixose del participio Revuelto. Lat. *Funiculus contortus ex intestinis*. ALFAR. part.1.lib.1. cap.5. En el interin, porque no nos aguasemos como postas corridas, nos dió un passéo de *revoltillos*, hechos de las tripas, con algo de los callos del vientre.

REVOLTILLO. Se toma asimismo por confusión ò enrédo. Lat. *Confusio. Turbatio*.

REVOLTON. adj. que se aplica à un gusanillo que se cria y envuelve en las hojas de los pámpanos y los daña. Lat. *Volvox. Involvolus*.

REVOLTOSO, SA. adj. Travieso, enredadór ò sedicioso. Lat. *Turbulentus*. SAAV. Coron. Got. tom.1. Año 641. Calidades dañosas en un natural inquieto y *revoltóso*: porque con ellas obra mas la malicia.

REVOLUCION. s f. La accion de revolver ò revolverse. Lat. *Revolutio*.

REVOLUCIÓN. Vale tambien el movimiento de la esphera celeste, dando una vuelta entéra. Lat. *Conversio. Circulatio*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.17. Cuyas divisiones eran, como signos de su Zodiaco, donde tenia el siglo sus *revoluciónes*.

REVOLUCIÓN. Vale asimismo inquietúd, alboróto, sedición, alteración. Lat. *Turbatio. Tumultus*. CAST. Hist. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap.43. Por algunas *revoluciónes*, que sucedieron entre los Franceses y Ricos hombres de Castilla, no gobernó pacificamente el Santo Rey D. Fernando.

REVOLUCIÓN. Se toma tambien por commocion y alteracion de los humóres entre sí. Lat. *Commotio. Turbatio*.

REVOLUCIÓN. Metaphoricamente vale mudanza, ò nueva forma en el estádo ò gobierno de las cosas. Lat. *Mutatio. Vicissitudo*. PINEL, Retrat. Introd. Hallandose en la Historia tanta variedad de exemplos de vicios y virtudes, tantas *revoluciónes* y variedades de fortúna.....siempre habrá muchos que aprovechar para nosotros mismos.

REVOLUCIÓN. Llaman los Astrólogos el juicio particulár que hacen de un sugeto cada año, desde el dia de su nacimiento hasta otro tal dia. Lat. *Revolutio*.

REVOLVEDOR. (Revolvedór) s. m. El que revuelve ò inquieta. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Revolver. Lat. *Turbator*.

REVOLVER. v. a. Menear una cosa de un lado à otro, moverla al rededór ù de arriba abaxo. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Volver, de quien recibe la misma anomalía. Lat. *Revolvere*.

REVOLVER. Vale asimismo envolver una cosa en otra, ò envolverse rebujandose en ella. Lat. *Convolvere*.

REVOLVER. Se toma tambien por volver cara al enemigo, para embestirle ò invadirle. Lat. *Pugnam redintegrare. In hostem verti*. GOMAR. Hist. Mex. cap. 139. Como los de la Ciudad no vinieron mas de aquellos pocos, y que no podian passar los de acaballo, *revolvieron* sobre él tan de súbito.

REVOLVER. Significa tambien mirar ò registrar, moviendo, y separando algunas cosas. Lat. *Evolvere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Geronymo. No contento con esto, pasó adelante en todo género de ciencias: estudió la Philosophia, *revolvió* los libros de Platón, Aristóteles y los demás Philósophos. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 2. Dicen que *revolvieron* los Archivos de aquellos extendidos Reinos.

REVOLVER. Vale tambien inquietar, enredar, mover sediciones, causar disturbios y desazónes. Lat. *Turbare. Perturbare*. INC. GARCIL. Coment. part.2.lib.2.cap.35. Todos decian, que aquel lo habia de *revolver* todo, y no erraron: cá suelto él huvo grandes y nuevos movimientos.

REVOLVER. Metaphoricamente vale discurrir, imaginar, ò vacilar en varias cosas ò circunstancias, reflexionandolas. Lat. *Evolvere. Machinari*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.1.cap.13. *Revolvia* en su imaginacion todas las circunstancias de su agrávio.

REVOLVER ò REVOLVERSE. Vale dar una cosa vuelta entera hasta llegar al punto de donde salió. Lat. *Converti. Convolvi. In circulum agi*.

REVOLVERSE. v. r. Moverse de un lado à otro. Usase regularmente con la particula negativa, para ponderar lo estrecho del parage ò lugár en que se halla una cosa. Lat. *Commoveri. Convertere se*. GOMAR. Hist. Mex. cap. 129.

Mi-

Mataron algunos caballos, que con la maleza de la tierra no podian *revolverſe*. Cerv. Galat. lib. 1. Procurando yo evadirme del grave peſo, à una y otra parte *me revolvia*.

Revolverse. Se toma aſsimiſmo por hacer mudanza el tiempo. Lat. *Mutari. Perturbari.* Cast. Hiſt. de S.Dom.tom.1.lib.1.cap.44. Quando ſubitamente *ſe* comenzó à *revolver* el Cielo, y à caer con tanta furia la piedra y agua.

Revolver el caballo. Volverſe agil y prontamente en poco terréno. Lat. *Vertere. Revertere.*

Revolver los humóres. Phraſe que además del ſentido recto, que es alterarſe en el cuerpo: vale perturbar la paz, inquietar, ò alterar. Lat. *Perturbare. Commovere.* Solis, Hiſt. de Nuev.Eſp. lib.4. cap.6. Eſperar à ſu enemigo en la Ciudad, era *revolver los humóres* ſedicioſos, de que adolecian yá los Mexicános.

REVUELTO, TA. part. paſſ. del verbo Revolver en ſus acepciones. Lat. *Revolutus. Convolutus. Perturbatus, &c.* Lop. Peregr. lib. 1. Deſcanſó aquel dia en una cabaña ſuya, *revuelto* en varias mantas. Saav.Republ. pl.61. Eſtos libros no eſtaban enquadernados, como los que oy ſe uſan, ſino *revueltos* (de donde ſe llamaron volúmenes) à unos garrótes de madéra y évano y marfil.

Revuelto. Se aplica al caballo que en lo violento ſe vuelve con facilidad y obediencia, en poco terréno. Uſaſe las mas veces con el verbo Eſtar. Lat. *Equus facilis ad reverſionem, vel revolutionem.* Fr. L. de Gran. Adic. al Memor. cap.19. Deſta manéra, pues, debe el ſiervo de Dios ſer como un caballo *revuelto*, que ſepa tornar.

REVOQUE. Veaſe Revóco.

REVUELO. ſ. m. El ſegundo vuelo que dán las aves. Lat. *Revolatio.*

Revuelo. Se toma tambien por la vuelta y revuelta del vuelo. Lat. *Revolatio.*

Revuelo. Metaphoricamente ſe toma por la turbación y movimiento confuſo de algunas coſas, en lo materiál ò immateriál. Lat. *Turbatio.*

De *revuélo.* Modo adverb. que vale pronta y ligeramente, como de paſſo. Lat. *Perniciter. Celeriter.*

REVULSIVO, ù REVULSORIO. adj. Lo que tiene virtud de llamar à otra parte la ſangre, ò el humór. Uſaſe freqüentemente en la Medicina, donde dicen ſangria revulsiva, ò revulſória à la que ſe hace à eſte efecto en la parte inferiór, para atraher ò llamar la ſangre de la parte ſuperiór. Lat. *Revulſorius. Revulſivus. Revellendi vim habens.*

REY. ſ. m. Titulo que con toda propriedad ſe dá à Dios, como abſoluto y deſpótico Señor de Cielo y Tierra, y que con ſu poder y providencia manda, rige y gobierna todas las coſas. Es del Latino *Rex, gis.* Fr.L. de Leon, Nomb.de Chriſt. en el de Rey. Pues Dios en lo que habeis agóra leido llama à Chriſto *Rey* ſuyo, ſiendo aſsi que todos los que Reinan ſon Reyes por mano de Dios, claramente nos dá à entender y nos dice que Chriſto no es *Rey* como los demás Reyes; ſino *Rey* por excelente y no uſada manéra. G.Grac.f. 135. De la miſma manéra debemos noſotros ſacrificio à nueſtro Dios, con que le reconozcamos por Dios, ſervicio y vaſallàge como à *Rey*, con que le paguemos algo de lo mucho que dél hemos recibido.

Rey. Entre los hombres ſe dá eſte título al Soberáno, que rige y gobierna ſolo, ù por derecho, ù por elección, una Monarchia, ò un Reino. Lat. *Rex.* Mant. Segur. cap. 14. Suplicó al Infante que en aquello ſobreſeyeſſe, haſta que mas largamente fablaſſe con el *Rey*, è con el *Rey* de Navarra, ſobre la via que en ello le parecia, que ſe debia tener. Sandov. Hiſt.de Carl.V. lib.15. §.1. Aun no habia el *Rey* Franciſco pueſto los pies en Francia, quando yá tenia los penſamientos en Inglaterra, ſolicitando al *Rey* Henrico, y lo miſmo al Papa, con la intencion y fin que aqui verémos.

Rey. En el juego del Axedréz es la pieza mas principál de todas, la qual tiene en la parte ſuperiór una coróna que la diſtingue. Colócaſe en la fila de caſas mas retirada, y en una de las dos caſas que hacen medio à la fila, con la diſtincion de que el Rey blanco ſe ha de poner en la caſa negra, y el negro en la blanca, en cuya forma quedan perfectamente el uno enfrente del otro. Su movimiento no es mas que de una caſa à otra immediata, yá ſea adelante ò atrás, à un lado ù à otro, al derecho ù al través; ſalvo la primera vez que ſe mueve, que para enrocarſe puede paſſar dos caſas, y ponerſe al otro lado del roque, que ſe le arrima. A eſta pieza ninguno la puede comer; pero el ganar el juego conſiſte en eſtrechar al Rey del contrario, de ſuerte que no tenga donde retirarſe del xaque. Lat. *In latrunculorum ludo Rex.*

Rey. Llaman tambien à la abéja maeſtra de cada enxambre, à cuya obediencia eſtán todas las demás. Tiene la eſpecialidad de ſer la mas hermoſa, y no tener aguijón, ſegun la opinion común. Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.20. Eſto es que las abéjas tienen ſu *Rey*, à quien obedecen y ſiguen por dó quiera que vá..... Nacen de cada enxambre comunmente tres ò quatro *Reyes*, porque no haya falta de *Rey*, ſi alguno peligraſſe.

Rey. Llaman aſsimiſmo al mas generoſo en las eſpecies de los animales terreſtres, aquátiles, volátiles ù inſectos: como el Leon, Delphín, Aguila, y Baſiliſco. Lat. *Rex.*

Rey. En las barajas de náipes, es una figura, la qual ſe pinta con ropa talár y coróna, y es la décima en las barajas comúnes, y la principál del palo. Lat. *In chartarum ludo Rex.* Cerv. Quix. tom.2. cap.57.

Si jugares al Reinádo,
los cientos ò la primèra,
los Reyes *huyan de ti,*
aſes ni ſietes no veas.

Rey. Llaman en los Lugáres al què guarda el ganádo de cerda. Lat. *Subuleus. Porculator.*

Rey. Metaphoricamente se llama al magnánimo y liberál en sus acciones. Lat. *Rex.*

Rey. Llaman tambien al que en algun juego, ù por fiestas, manda por algun tiempo à los demás. Lat. *Ludorum suppositi:tius Rex.*

Rey. En la Germania significa el gallo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Gallus gallinaceus.*

Rey de Armas. Titulo de Dignidád y honór, que los Reyes daban à los Caballeros mas esforzados y famosos en hechos de armas, à cuyo cargo estaba advertir las hazañas de los demás Militáres, testificando de ellas, para su remuneración y premio, decir en causas dudosas de hechos de armas, denunciar las guerras, assentar paces, assistir à los Consejos de guerra, è interpretar las letras escritas en lengua Peregrina à los Reyes. Sus insignias eran las Armas y Blasón del Emperador ò Rey, sin alguna ofensiva, pués no peleaban. Oy conservan estas circunstancias, siendo de su ministerio assistir con cotas de tales Armas, en ciertos actos públicos, y solemnes, publicar algunos mandátos y ordenes de su Rey, y conservar los Blasónes y Armas de los Lináges: y toman el nombre del Reino que representan. Lat. *Caduceator. Fecialis.* Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 16. §. 21. Estas respuestas de verbo ad verbum, como aqui van, fueron leidas à los dichos *Reyes de Armas* de Francia y Inglaterra.

Rey de banda. Se llama el perdigón que guia à los demás perdigoncillos, y vá delante de ellos: de los quales se distingue por unas pintillas blancas en la punta de la cola, ù debaxo de las alas. Siguenle tan ciegamente, que en cayendo en la red o lazo, caen los demás. Lat. *Ductor. Regens.* Espin. Art. Ballest. lib. 3. cap. 38. El primero de los sylvestres que acomete à la jaula del perdigon manso, es el capitan de ellos, que llamamos *Rey de banda*: al qual señaló naturaleza con unas pintillas blancas en la punta de la cola, ò debaxo de las alas.

Rey de codornices. Ave mayór que la codorniz, y que no se conoce sino porque las guia quando están de passo. Lat. *Ductor. Regens.*

REYERTA. s. f. Contienda, altercación ò quèstión. Viene del Latino *Rixa.* Cesped. Phelip. IV. lib. 3. cap. 36. Con quien antes se tuvieron otras *reyertas* y combátes, sobre el passage de unos rios.

REYEZUELO. s. m. dim. de Rey. Lo mismo que Régulo, en su primera acepción.

Reyezuelo. Avecilla mui pequeña de cuerpo, y de grande ánimo, porque se atreve à competir con el Aguila en el vuelo. Habita en matas y en agujeros, y es dificultosa de coger, aunque aguarda tanto, que casi se puede coger con la mano; pero en alargandosela para cogerla se vá por entre los dedos. Tiene el pico semejante à un compasito pequeño, y una como cresta en la cabéza, de unas plumitas coloradas, à la traza del vello que se cria en las hojas de los lirios. Es toda pardilla, y tiene los pies tan delgados como un bordón de vihuela. Es mui ingeniosa y diligente en buscar que comer. Ama mucho el agua, y anda de ordinario en las orillas de las azequias, y se sustenta de las arañas y mosquitillos que se crian en ellas: y es tan fecunda que pone mas de ocho ù diez huevos. En el Invierno se pone con otras de su especie en las concavidades de la tierra, y están gran número de ellas en un puesto mismo, para darse calór unas à otras: porque como son de tan menudo cuerpo, las aprieta mucho el frio de noche: y aunque alli estan tantas juntas, vuelan y andan siempre solas de dia. Aristóteles y Plinio dicen, que quando el crocodilo está harto de peces, se echa à dormir, siempre con la boca llena, en las ribéras del rio Nilo, donde se crian muchos: y entonces viene à él el Reyezuelo procurando gozar las reliquias que le quedaron entre los dientes, de lo que ha comido: y assi le escarva la boca delicadamente para que la abra, y luego se la limpia con el piquillo. Lat. *Regulus avis.* Marcuell. Hist. de av. cap. 17. El *Reyezuélo* es una avecita mui pequeña, llamadá en Latin Trochillo, y de otros Parra quasi Parva. Diosele nombre de *Reyezuélo*, ò paxarillo Rey ò Emperadór, porque aunque es tan pequeño de cuerpo, es tan grande de ánimo que osa competir con el Aguila en el vuelo.

REZAGA. s. f. Lo mismo que Retaguardia. Amad. lib. 4. cap. 36. Durin anduvo mas, y llegó à las batallas, y en las delanteras le dixeron como el Rey è Gastiles trahian la *rezága*. Nebrix. Chron. part. 3. cap. 21. En la escuadra de la *rezága* mandó ir al Conde de Buendia, y à D. Juan de Sotomayór, Señor de Alconchél.

REZAGAR. v. a. Dexar atrás alguna cosa. Usase mas freqüentemente como verbo recíproco. Es formado de la particula Re, y el nombre Zaga. Lat. *Retrò linquere. Retro agere.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 3. Dexadas las noventa y nueve ovéjas, una que se le *habia rezagado*, vuelve por ella, y la lleva sobre sus hombros.

REZAGADO, DA. part. pass. del verbo Rezagar. Lo assi quedado atrás. Lat. *Retrò relictus, vel actus.*

REZAGO. s. m. Atráso ò residuo que queda de alguna cosa. Lat. *Residuum. Reliquum.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 442. El de Ambéres habia usado grandissimas insolencias, en echar feamente al Castellano Agustin Mesia, en recibir otros muchos Españoles, fuera de los ordinarios de la guarda, y en hacer à todo rigór crecer los *rezágos* de las pagas. Montor. Obr. Posthum. tom. 2. pl. 57.

Padre mio, por rezágo
de Mercadér le quedó
dar à lo humilde trastienda,
y à lo ardiente mostradór.

REZAR. v. a. Orar y pedir vocalmente à Dios alguna cosa de las que es justo le pidamos, con las oraciones dispuestas por Christo y la Iglesia. El Brocense, citado por Covarr. dice viene del Griego *Rhezo*. Lat. *Recitare. Precari.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 53. *Rezaban* las santas oraciones, para este efecto. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 27. Despidieronse de todos, y de la buena de Maritornes, que prometió *rezar* un Rosário, aunque pecadora, porque Dios les diesse buen sucesso, en tan árduo y tan christiano negocio.

Rezar. Leer ù decir con atencion el Oficio Divino, ù las Horas Canónicas. Lat. *Recitare.* Navarr. Man. cap. 25. num. 100. La primera es la enfermedad, quando es tal, que directa, ò indirectamente dañaría el *rezar* al doliente. G. Grac. f. 132. En virtud de santa obediencia estrechamente mandamos, que *rezen* el Oficio Divino, assi nocturno, como diurno, con la mayor atencion y devocion que pudieren.

Rezar. Vale tambien lo mismo que Recitar, como distinto del cantar. Lat. *Recitare.*

Rezar. Vale decir ù decirse en algun escrito alguna cosa: y assi es freqüente decir: El Kalendario reza agua: El libro lo reza. Es voz del estilo baxo.

Rezar. En estilo familiár se toma por lo mismo que gruñir ò refunfuñar. Lat. *Obmurmurare.*

Como *rezas* medres. Modo de hablar con que se zahiere al que está hablando entre sí, y se discurre que habla mal. Lat. *Quod rogas hoc tibi vertat Deus. Neotholomi vindicta sit tibi.*

REZADO, DA. part. pass. del verbo Rezar en sus acepciones. Lat. *Recitatus. Precatus.*

Rezado. Usado como substantivo, se toma por lo mismo que Rezo en el sentido de Oficio Divino. Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 12. Para que el Santo ordenasse el *rezádo* de la limpia Concepción, de quien el Rey era devotíssimo.

Lo he de decir cantado ù *rezádo*? Vease Cantado.

REZELADOR. (Rezeladór) s. m. El caballo destinado para incitar las yeguas. Lat. *Equus emissarius.*

REZELAR. v. a. Temer, desconfiar ò sospechar. Lat. *Vereri. Timere.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 8. Lo que facilmente alcanzaron y se efectuó, en odio de los Carthaginéses, de quien mucho todos se *rezelaban.* Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 41. *Rezelabase* mucho la Ciudad de la intencion del Rey; pero faltando fuerzas y esperanzas para la defensa, determinó recibirle.

Rezelar. Vale tambien carear el caballo à la yegua, para incitarla ù disponerla à que admita el burro garañón. Lat. *Admissarium equum equæ adjungere, vel offerre.*

REZELARSE. v. r. Extrañarse y detenerse con timidéz. Aplícase al caballo, mula, &c. Lat. *Timere. Formidare.*

REZELO. s. m. Temór, sospecha ò cuidado. Lat. *Timor. Suspicio. Formido.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 5. Por esta causa caminaban à la hila, sin *rezélo* de enemigos.

REZELOSO, SA. adj. El que teme, desconfia ò sospecha. Lat. *Suspiciosus. Timidus. Diffidens.*

REZNO. s. m. Especie de garrapáta gruessa y mui grande. Lat. *Ricinus.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 12. Si tienen llagas algunas, con pez derretida y mezclada con unto; y aun si tienen *reznos* ò garrapátas, con lo mismo se quitan.

REZO. s. m. El acto de rezar. Lat. *Recitatio. Preces.*

Rezo. El Oficio Eclesiástico que se reza diariamente. Tómase tambien por el conjunto de los Oficios particulares de cada festividád. *Officium Divinum. Preces.*

REZONGADOR. s. m. El que rezonga. Lat. *Obmurmurator. Remurmurator.* Calist. y Melib. f. 64. No hai cierto tan mal servido hombre como yo, manteniendo mozos adevinos *rezongadóres.*

REZONGAR. v. a. Gruñir, refunfuñar à lo que se manda, executandolo con repugnancia ù de mala gana. Covarr. dice, que por la Onomatopéya se dixo, por el ruido ù sonido que el que gruñe hace con la boca y narices. Lat. *Obmurmurare. Remurmurare.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 5. Todo lo hacia sin *rezongar.*

REZONGON. s. m. Lo mismo que Rezongadór. Trahele Covarr. en su Thesóro en la voz Rezongar. Comunmente se dice Rezonglón.

REZUMARSE. v. r. Recalarse ò transpirarse un líquido por los poros de algun vaso. Lat. *Effluere. Diffluere.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19. §. 5. Por mui secréta y mui encañada que vaya el agua por arcaduces debaxo de la tierra, siempre *se rezúma.*

Rezumarse. Metaphoricamente se toma por traslucirse y susurrarse alguna especie. Lat. *Dictitari. Indicari.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Transfiguracion del Señor. Porque como queria que este Sagrado Mysterio estuviesse encubierto y se callasse, y en sabiendo muchos una cosa, facilmente *se rezúma* y derrama, no llamó à los demás.

REZUMADO, DA. part. pass. del verbo Rezumar en sus acepciones. Lat. *Effusus. Indicatus.* Lazar. de Torm. cap. 2. Luego otro dia, teniendo yo *rezumado* mi jarro, como solía, no pensando en el daño que me estaba aparejado, ni que el mal ciego me sentia..... sintió el desesperado ciego, que ahóra tenia tiempo de tomar de mi venganza.

REZURA. Vease Reciúra.

RH

RHACHITICO, CA. adj. El que padece la enfermedád de Rhachitis. Lat. *Rhachiticus.*

RHACHITIS. s. f. Enfermedad rara, que consiste en ir perdiendo poco à poco su debida figura, la cabéza, el espinázo, las costillas,

canillas y otros hueſſos. Trahelo Caſteli en ſu Diccionario Medico. Es voz Griega y ſe pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Rhachitis, idis.*

RHETORICA. ſ.f. El arte de bien hablar. Lat. *Rethorica, æ.* PATON, Eloq. cap.1. Ariſtóteles de *Rhetórica* eſcribió, mas no hallarán que en ella trataſſe de las cauſas. JACINT. POL. pl.37.

Rhetórica *el matiz, pincél tu aliento,*
Tu ingenio Apéles, yá con tal deſtreza,
De Manasés la viuda has retratado,
Divino Urſón, que juzga el penſamiento,
Que en prudencia, valor, gracia, y belleza,
Al vivo original vence el traslado.

RHETÓRICAS. Uſado en plurál vale la abundancia de palabras y ſophiſterías, de que alguno uſa para engañar, ò excuſarſe de hacer alguna coſa: y aſsi ſe dice, No me ande con rhetóricas. Lat. *Multiloquium. Vaniloquium.*

RHETORICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Rhetórica. Lat. *Rhetoricus.* PATON, Eloq. cap.1. Diferenciaſe la Eloqüencia tambien de la Gramática, en que eſta no cuida de mas que hacer la oracion cóngrua, ſin ſolecíſmos; mas la Eloqüencia, deſpues de eſſo, la ha de componer, pulir y hermoſear con el adorno que dicen colóres *rhetóricos.* CÁSAN. Var. Iluſtr. Vid. del P. Andres Fernandez. Es en realidad providencia inſondable, aquellas menudencias de la florida edad, que hacen, ò en que lucen muchos en compoſiciones poéticas, ò *rethóricas.*

RHETÓRICO. El que habla con eloqüencia, exornando lo que dice. Lat. *Rhetoricus.* PATON, Eloq. cap.1. Como lo han hecho haſta ahora nueſtros *Rhetóricos*, que por engrandecer ſu arte han rompido lindes ajénos, y pueſto hoz en miés no ſuya.

RHEUMA. ſ.f. Fluxion ò corrimiento. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro, aunque eſcribe Réuma. Es voz Griega. Lat. *Fluxus humoris.* ALCAZ. Chron. Decad.4. Año 3. cap.2. §. 1. La última enfermedad fué un linage de perlesía, con unas *rhéumas*, que le baxaban de la cabéza al eſtómago.

RHEUMATICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Rhéuma, ſe cauſa de ella, ò la padece: y aſsi ſe dice dolor rheumático. Lat. *Rheumaticus.*

RHEUMATISMO. ſ. m. Enfermedád cauſada de la fluxión que cae à alguna parte del cuerpo, y origina intenſos dolóres. Lat. *Rheumatiſmus.*

RHINOCERONTE. ſ. m. Animál quadrúpedo indomable, mui corpulento. Tiene el cuero recio, caſi del colór de la corteza del box, y algo ſemejante al del elephante: es áſpero y rugoſo. Tiene las piernas grueſſas y mas cortas que el elephante: la uña hendida, la cabeza grande y fuerte, y los ojos pequeños. Tiene un cuerno ſolo en la nariz, mui fuerte, macizo y peſado. Es enemigo del elephante: y quando pelea con él acomete ſiempre à herirle con el cuerno en el vientre. Es voz Griega. Lat. *Rhinoceros.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 20. Los *Rhinocerontes* fueron llamados aſsi, por tener un cuerno en la nariz, que eſto ſignifica Rhinoceros. MONTALV. Com. El Divino Nazareno. Jorn.3.

Se poſtraban obedientes,
yá el rhinoceronte *altivo,*
yá el jabalí enſortijado,
yá el tigre à manchas veſtido.

RHODOMEL. ſ.m. El zumo de las roſas, mezclado con miel, el qual ſe adminiſtra por medicina. Lat. *Rhodomel, elis.* LAG. Dioſc. lib.5. cap.28. Háceſe el *rhodomél* del zumo de las roſas, mezclado con miél.

RHOMBO. ſ. m. Term. de Geometria. Rectilíneo que conſta de quatro lados iguales y de ángulos deſiguales. Lat. *Rhombus.* LOP. Arcad. f.117. Haſta las negras furias del Cocito hago temblar con la fuerza de mis charactéres y *rhombos*: y al ſon de mis conjúros haber miedo y obedecerme.

RHOMBÓIDES. (Rhombóides) ſ. m. Term. de Geometria. El quadrilongo, cuyos ángulos y lados ſon deſiguales. Lat. *Rhomboides.*

RHOMPHEA. ſ. f. Eſpada larga. Es voz Griega, y de poco uſo fuera de la Poesía. Lat. *Rhomphæa.* VILLAV. Moſch. Cant.9. Oct.33.

El bravo Alcides denodado viſta
Sus fuertes miembros de la piel leona,
Y empuñe la ſoberbia Malorchéa,
Y Marte deſenvaine la Rhomphéa.

RHU ò RHUS. ſ. m. Lo miſmo que Zumáque. Lat. *Rhus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 124. El *Rhu* común de los Griegos, es aquella planta vulgár, que en Eſpaña llamamos Zumáque, imitando à los Arabes, que tambien la llamaron Sumach. HUERT. Plin. lib.24. cap.11. Tampoco el *rhus* ò zumáque tiene nombre Latino, aunque ſe uſa para muchas coſas.

RHYTHMICO, CA. adj. Lo que contiene el metro que ſe llama Rhythmo. Lat. *Rhythmicus.* LOP. Coron. Trag.f.67.

Ningun ſoberbio ſacra lyra intente,
Ni ponga en plectro thythmico *la mano.*

RHYTHMO. ſ. m. Compoſicion métrica. Lat. *Rhythmus.* LOP. Coron. Trag.f.66.

Que amor notablemente ſe interpréta
Por números, por voz, por rhythmo *y canto.*

RI

RIA. ſ. f. La parte del rio à la entrada en el mar. Lat. *Oſtium fluminis in mare.* PUENT. Conven. lib.3. cap.26. §.1. Por la miſma razón entiendo que habla Eſaías, en las palabras referidas, de los daños memorables que han hecho en eſte Reino, el mar, las *rias* y los rios. CORN. Chron. tom.2. lib. 3. cap. 39. Un Caballero de Trento ſalió à divertirſe con unos amigos, en una *ria* ò brazo de mar: trahia pueſto en el dedo un precioſo anillo y con deſcuido ſe le cayó en el mar.

RIACHUELO. ſ. m. dim. Rio pequeño y de poco caudál. Lat. *Rivulus.* MEDIN. Grand. lib.2. cap.87. No es en nada enfermo eſte *riachuélo*; antes es mui apacible y mui provechoſo.

RIA-

RIATILLO. ſ.m. dim. Lo miſmo que Riachuélo. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Amniculus.*

RIBA. ſ. f. Voz antigua. Lo miſmo que Ribéra. Uſaſe ſolo en compoſicion: como Ribagorza, Ribadavia.

RIBAZO. ſ. m. La porcion de tierra con alguna elevación y declivio. Puede venir de la voz antigua Riba, que ſignifica Ribéra. Lat. *Clivus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.1.cap.15. Nueſtros Hiſtoriadores añaden, que no lejos del rio Ebro, en un *ribázo* y collado, fundó de ſu nombre la Ciudad de Tarragóna.

RIBERA. ſ. f. La margen y orilla de mar ò rio: y por extenſion ſe llama aſsi aquella tierra cercána à los rios, aunque no eſté à ſu margen. Lat. *Ripa. Littus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.1. cap.20. En eſtas *ribéras* del Océano eſtán aſſentadas, primero Sevilla junto à Guadalquivir, y deſpues, por la parte que el rio Tajo ſe deſcarga, y entra en el mar, la Ciudad de Lisboa. CAST. Hiſt.de S.Dom. tom.1. lib.1. cap.43. Les ſeñalaron lugár y ſitio para fundar Monaſterio entre las *ribéras* de Ebro y de la Guerba.

Ser de monte y *ribéra.* Phraſe que vale lo miſmo que ſer para todo. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro, en la voz Ribéra. Lat. *Ad omnia eſſe.*

RIBEREñO, ñA. adj. Lo que pertenece ò es proprio de la ribéra. Lat. *Riparius.*

RIBERIEGO, GA. adj. que ſe aplica à los ganádos que no ſon trashumantes: y tambien ſe llama aſsi el ganadéro deſte género de ganádo. Lat. *Grex, vel pecuarius riparius.*

RIBETE. ſ. m. La guarnición que ſe echa à la extremidád de la ropa ò veſtido. Llámaſe aſsi por eſtar à la orilla, derivado de la voz Latina *Ripa.* Lat. *Limbus. Fimbria.*

RIBETE. Vale tambien añadidúra y adehála. Lat. *Quid ſuperadditum.* FIGUER. Paſſag.Aliv. 7. No ſolo ſe ha de quedar el caudál en pié, ſino en ſu compañia famoſos *ribétes* de interés, ſin aguardar, como en otros tratos, à ſi ſe vende, ò no. PINEL, Retr. lib. 1. cap. 19. Sacando además de la Merced de Eſcalóna, otro *ribéte* mui importante, que fué confirmacion del Señorio de Coria, para el Conde de Alva de Tormes.

RIBETE. Metaphoricamente ſe entiende por el adorno que ſe añade en la converſacion à algun caſo, refiriendole veſtido con alguna circunſtancia de reflexión ù de gracia. Lat. *Circunſtantia ſuperaddita.*

RIBETEAR. v. a. Echar ribétes. Lat. *Limbis vel fimbrijs ornare, munire.*

RIBETEADO, DA. part. paſſ. del verbo Ribetear. Lo aſsi adornado con ribétes. Lat. *Fimbriatus.*

RICACHO, CHA. adj. aument. Lo miſmo que Ricázo. Es voz baxa. Lat. *Valdè dives.* ALFAR. part.1. lib.1. cap. 5. Que eſtos *ricáchos* poderoſos, muchos dellos ſon ballénas, que abriendo la boca de la codicia, lo quieren tragar todo, para que ſus caſas eſtén proveidas y ſu renta multiplicada.

RICAHOMBRIA. ſ. f. La Dignidad ò título de grandeza que gozaban los Ricos hombres. Lat. *Rici hominis vel Dynaſtæ dignitas.* SALAZ. DE MEND. Dignid. lib.1. cap.9. Yo entiendo, que la *Ricahombría* no conſiſtia tanto en caudál, bienes y hacienda, quanto en alteza de linage, pribanza y autoridad con los Reyes.

RICAMENTE. adv. de modo. Opulentamente, con abundancia. Lat. *Copioſè. Sumptuoſè.* MARM. Deſcripc. lib.1. cap.11. En eſta fruta tienen aquella gente ſu principal caudál: y della y de ſus ganádos viven *ricamente* à ſu uſanza.

RICAMENTE. Significa aſsimiſmo precioſamente. Lat. *Bellè. Pretioſè.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.2. cap.21. Dióle Scipión un caballo, viſtióle *ricamente*, y enviole graciosamente à ſu Tio.

RICAZO,ZA. adj.aument. Mui rico. Lat. *Valdè dives.* NIEREMB. Difer. lib.4. cap.8. §.3. Llegó à tal extrémo eſte *ricázo*, tan impio y regalado, que tuviera por felicidad, que le dieſſen una gota, aunque fueſſe en el dedo mas enconado.

RICIAL. adj. de una term. que ſe aplica à la tierra, en que, deſpues de cortado el pan en verde, vuelve à nacer, ò retoñar algun otro. Lat. *Ager repullulans, vel ſatum.*

RICO, CA. adj. Noble ù de alto linage, ù de conocida y eſtimable bondád. Covarr. dice que es voz Goda, y viene de la voz *Ric*, que vale Señor. Lat. *Nobilis potens, vel locuples.* PART.2. tit.9. l.6. E como quier que el linage es noble coſa, la bondad paſſa, è vence mas quien las hí ambas: eſte puede ſer dicho en verdad Rico home: pues que es *rico* por linage è home cumplido por bondád. SANDOV. Chron. de D. Al.VII. cap.32. Eſta memoria hace la hiſtoria dicha del valiente y memorable Conde D. Rodrigo Gonzalez Girón, en quien primero ſe halla el Appellido de Girón, tan *rico* y honrado el dia de oy en nueſtra Eſpaña.

RICO. Se toma comunmente por adinerado, hacendado y acaudalado. Lat. *Dives. Petuniosus.* PULG. Chron. del Gran Capit. cap.12. El qual fué tanto, que fué juzgado el dicho Coſme de Médicis por el mas *rico* hombre de toda Italia. LOP. Dorot. f.10. Como deſeas dar à Dorothea lo que no tienes, de eſſe penſamiento y ſolicitud ha nacido que la ſoñaſſes *rica.*

RICO. Se toma tambien por abundante, opulento y pingüe. Lat. *Opulentus. Bonis affluens.* CAST. Hiſt. de S.Dom. tom. 1. lib.1. cap. 40. Antes de muchos meſes vió por experiencia, quan *rico* theſóro era el que le quedaba.

RICO. Vale aſsimiſmo guſtóſo, ſabróſo, agradable. Lat. *Pretioſus. Egregius. Bellus.*

RICO. Se entiende tambien por mui bueno en ſu linea. Lat. *Egregius. Optimus.*

RICO HOMBRE, ò RICO HOME. La alta Dignidad ò titulo honorifico de grandeza, que antiguamente gozaban los de la Sangre Real y primera Nobleza: y oy correſponde à la

que tienen los Duques y Grandes de Eſpaña. Lat. *Ricus homo. Nobilis prapotens. Dynaſta.* PART. 2. tit. 9. l. 6. E aſsi como los miembros han de ſer fuertes, otroſi deben los *Ricos homes* ſer esforzados è recios, para amparar ſu Señor è à ſu tierra, è para acreſcentar ſu Reino à honra dél è dellos. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 1. cap. 9. Vá mucha diferencia de que ſe diga *Rico home* ù Home rico: porque *Rico home*, era el que alcanzaba eſta gran Dignidad: Home rico el que tenia mucha hacienda.

A quien en un año quiere ſer *rico* al medio le ahorcan. Refr. contra los avarientos, que ciegos quieren atheſorar, haciendo injuſticias en ſus empléos, tratos ò cargos, y los pierden, los multan ò los caſtigan. Lat.

Suſpendi eſt certum; ſive eſt ſuſpendere certum,
Cui lubet eſſe brevi tempore dives opum.

LOP. Dorot. f. 96. Tambien, madre, dicen que..... *à quien en un año quiere ſer rico, al medio le ahorcan.*

A *rico* no debas y à pobre no prometas. Refr. que enſeña à no aligarnos à perſona que nos puede atropellar con ſu poder, ò moleſtar con la inſtancia. Lat.

Pauperibus numquam promittas munera: numquam
Debita divitibus ſint tibi; utique premunt.

Del *rico* es dar remedio y del viejo conſéjo. Refr. con que ſe nota, que à los ricos hizo Dios ſus theſoréros para el remedio de los pobres neceſsitados; y à los viejos maeſtros, por la experiencia que tienen de los negocios. Lat.

Divitis atque ſenis ſunt quæ tibi danda viciſsim:
Divitis auxilium, conſiliumque ſenis.

De *rico* à ſoberbio no hai palmo entéro. Refr. que aconſeja el buen uſo de las riquezas, para huir el vicio de la vanidad, que regularmente las ſigue. Lat.

Divitijs auctus quis non ſic corde ſuperbus:
Hoc vitium eſt auri; vel pia corda levat.

El mozo y amigo, ni pobre ni *rico*. Refr. que advierte que en los criados y amigos la pobreza es carga peſada para el que trata con ellos, y los expone; y la riqueza los enſoberbece, y les hace deſconocer ſu obligación. Lat.

Nec ſit dives opum, nec ſit tibi pauper amicus,
Aut famulus: vexant quolibet hocce modo.

En caſa de mugér *rica* ella manda y ella grita. Refr. que explica la ſoberbia que comunican los habéres, y en las mugéres con eſpecialidad. Lat.

Fœmina dives opum tectis dominabitur amplis,
Vocibus, imperio, muneres; fronte, manu.

Eſſe te hizo *rico*, que te hizo el pico. Refr. con que ſe dá à entender la utilidád que ſe ſigue al que ſe le hace la coſta en ſu manutención. Lat.

Divitijs te onerare putes qui prandia donat:
Cætera danda tibi ſic ſupereſſe vides.

ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 5. Todos manábamos oro: porque comiendo de gracia, la monéda que ſe ganaba, no ſe gaſtaba: y *eſſe te hizo rico que te hizo el pico.*

Quando el Villano eſtá *rico*, ni tiene pariente, ni amigo. Refr. con que ſe da à entender que el que ſe vé en altúra, ſe olvida de ſus principios. Lat.

Ruſticus, ut numis pollet, deridet amicos:
Pernegat & longam ſanguine progeniem.

Quien por codicia vino à ſer *rico*, corre mas peligro. Refr. que explica que lo mal ganado dura poco, y ſe deshace facilmente. Lat.

Auri ſacra fames domino diſcrimina cogit:
Divitiæ pereunt, & perit ipſe ſimul.

Si quieres ſer *rico*, calza de vaca y viſte de fino. Refr. que reprehende la profanidád en los trages: y enſeña que ſe uſe de los géneros de mas duración. Lat.

Utere, diteſces, ſubtili vellere texto;
Et vagus in dura pes tibi pelle natet.

RIDICULEZ. ſ. f. El dicho ò hecho extravagante è irregular. Lat. *Res ridicula.*

RIDICULEZ. Se aplica tambien à la delicadeza de génio ò natural. Lat. *Ridiculus genius.*

RIDICULO, LA. adj. Lo que muéve ò puede mover à riſa. Es del Latino *Ridiculus.*

RIDICULO. Vale tambien eſcáſo, corto y de poca eſtimación. Lat. *Deſpicabilis. Ridiculus.* PALM. Exerc. f. 12. Pues yá (dice eſte Autór) como declararémos una coſa, de verdad *ridicula*, y es que algunos, deſpues de aquel fervor de la primera renunciación.....los vemos en algunas niñerias, que no es poſsible paſſar ſin ellas. JACINT. POL. pl. 174.

O aquel nuevo, y ridiculo eſcaveche
de cryſtal y de grana,
mas toda es jarcia vana.

RIDICULO. Se toma tambien por extraño, irregulár y de poco aprécio ò conſideración. Lat. *Ridiculus.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Introd. Procuraré que el eſtilo ſea tan acomodado à los guſtos generales, y tan poco canſado à los particulares, que ni ſe dexe por peſado, ni ſe condene por *ridículo*. M. AGRED. tom. 2. num. 1289. Deſeaban aquellos miniſtros ſacrílegos obligarle à que hablaſſe, ò hicieſſe alguna acción *ridícula*, ò extraordinaria.

RIDICULO. Se aplica aſsimiſmo al que es de génio irregulár, nimiamente delicado ò reparadór. Lat. *Ridiculus.* BARB. Coron. Plat. 6. Epiſt. 9. Siendo V. m. ſevéro en el nombre, y *ridículo* en las acciones, ſe hace mas *ridículo* para con aquellos que le ven obrar contra la eſperanza que de ſu nombre ſe tenia.

RIDICULOSO, SA. adj. Lo miſmo que Ridículo. NAVARR. Man. Coment. de Simonia mental, num. 18. Porque ſegun aquella ſupleción *ridiculóſa*, ſuperflua y ſin ningun zumo, ſería ſu deciſsion contra el eſtilo de todas las Decretáles de Gregorio Nono..... La qual deciſsion, que ſea *ridiculóſa*, verboſa, ſuperflua, y ſin zumo parece claro.

RIEGO. ſ. m. El acto de regar, ò el beneficio que ſe dá à la tierra regandola. Lat. *Irrigatio.*

RIEGO. Metaphoricamente ſe toma por la inſpiración divina, ò influxo, en muchas buenas obras, para aumento de las virtúdes. Lat. *Ros*

di-

divinus. Corn. Chron. tom.4. lib.2. cap. 35. En el desierto crecieron hermosas, de su virtud, las flores, con solo el *riego* de celestiales influxos. Alcaz. Chron. Decad.3. Año 1. cap.1. §.6. Tambien por ahora cultivaba el P. Bartholomé Coch en el mismo Colegio de Murcia la florida juventúd de aquella Ciudád, con los *riégos* de las letras humánas, y virtudes divinas.

RIEL. s. m. La barra pequeña de oro ù plata en bruto. Covarr. dice se deriva del Griego *Rheo*, que significa correr lo liquido. Lat. *Auri vel argenti virga. Pala, æ.* Ambr. Mor. lib. 9. cap.3. A cierta manéra de barras de oro pequeñas, à que agora llamamos *riéles*, escribe este Autór, que las nombrabamos estrigiles.

RIENDA. s. f. La correa ò correas que asen las camas del freno del caballo, y con que el ginéte le rinde, sujéta y manéja. Covarr. dice se deriva del verbo Latino *Reddo.* Lat. *Habena.* Marm. Descripc. lib.2. cap.3. Estando en Argél, vimos algunos de estos, y especialmente uno que de continuo andaba acaballo en una caña, en la qual trahia una cabeza de caballo hecha de cuero con sus *riendas* y cabezádas. Sylvest. Proserp. Cant. 10. Oct.1.

No el caballo Andalúz sale tan presto,
Quando el patrio ginéte lo fatiga:
Y no lleva mas freno ni mas rienda,
Que una colonia, que compró en la tienda.

Rienda. Metaphoricamente se toma por sujecion, moderacion ò enfréno, en acciones ò palabras. Lat. *Habena. Frænum.*

A media *rienda.* Phrase adverb. con que se explica el movimiento violento que lleva el caballo, que consiste en no darle toda la rienda, metiendole las piernas. Lat. *Leniter adductis habenis.*

A *rienda* suelta. Phrase adverb. que explica el movimiento violento del caballo, metiendole el ginéte las piernas, y abriendole la mano, ù dandosela con toda la rienda. Lat. *Laxatis habenis.*

A *rienda* suelta. Por extension, y metaphoricamente se dice tambien de qualquiera cosa que corre con violencia ò celeridád. Lat. *Effusissimè.* Grac. Mor. f. 133. Las fuentes y corrientes de la leche, como unos aguaduchos, no corren espessos, ni *à rienda suelta*, sino poco à poco.

A *rienda* suelta. Metaphoricamente vale sin sujecion, y con toda libertád. Lat. *Laxatis habenis. Effrænatè.* Cerv. Nov.9. pl.304. Las fuerzas, que à mi me han forzado à que tan de rondón y *à rienda suelta* me disponga à adoraros, y entregarme por vuestro, essas mismas os han trahido à vos al estádo en que estais. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. Dicen tambien que debió de venir algun Demónio, envuelto en aquel remolino, permitiendolo Nuestro Señor, para castigo de los que, llevados de sus apetitos, vivian *à rienda suelta.*

Soltar la *rienda.* Phrase metaphórica, que vale entregarse con libertad à los vicios ò apetítos. Lat. *Habenas laxare.*

Volver las *riendas.* Phrase que significa trocar el camino, ò volverse atrás: y por translacion vale desistir del intento ò empeño comenzado. Lat. *Habenas flectere. Vela vertere.*

RIESGO. s. m. Contingencia ò proximidád de algun daño. Covarr. quiere se haya dicho de Risco, por el peligro que tienen los que andan por lugares ásperos: aunque tambien le toman otros del Latino *Rigor.* Lat. *Discrimen. Periculum.* Montor. Obr. Posth. tom.1. pl.81.

Digan..... pero no lo digan,
pues quantos en riesgo *temen*
deidad que ofendida adoran,
nunca dirán lo que sienten.

RIFA. s. f. Contienda, riña ò pendencia. Covarr. dice que puede venir de la voz Griega *Ripbe*, que vale ímpetu, ù del Hebreo *Ruf*, que significa machacar ò reducir à polvo: pero tambien se pudo tomar del Latino *Rixa*, que significa lo mismo.

Rifa. Vale tambien el juego ò especie de contráto, que se hace, entrando muchos à la suerte de alguna alhája, por la talla que se pone. Dixose assi, porque se contiende sobre la suerte. Lat. *Sortitio.*

RIFAR. v. n. Reñir ò contender con alguno. Lat. *Rixari. Ringi.*

Rifar. Significa tambien sortear alguna alhája entre muchos. En esta acepcion es verbo activo. Lat. *Collatis symbolis sortiri.* Pic. Just. f.11. Porque despues de haber ganado à San Antón la monéda, le *rifó* todas las cochinillas que le encomendassen aquel año.

RIFADO, DA. part. pass. del verbo Rifar en sus acepciones. Lat. *Rixatus. Sortitus.* Cald. Com. Qual es mayor perfeccion. Jorn.2.

Yo os doi, señor, la palabra,
(porque fué lance rifado,
sin empeño de importancia)
que por aquella mugér
segundo duelo no haya.

RIFIRAFE. s. m. Term. vulgar, que significa contienda de passo, y ligéra, en algun assunto ò matéria. Lat. *Rixa levis.*

RIGIDEZ. s. f. Aspereza ù dureza. Suele usarse en sentido metaphórico. Lat. *Rigor. Severitas.*

RIGIDO, DA. adj. Riguroso, áspero y duro. Lat. *Rigidus. Severus.* Lop. Dorot. f.73.

Amor, tus fuerzas rigidas
cobardes son y débiles,
para sujetos inclitos,
de conquistar dificiles.

RIGOR. s. m. La aspereza del frio. Lat. *Rigor.*

Rigór. Se dice tambien de las cosas que tienen mucha eficacia: y assi se dice, El rigor del veráno. Lat. *Vis. Rigor.*

Rigór. Vale tambien aspereza, dureza ò acrimónia en el genio. Lat. *Rigor. Severitas.* Ambr. Mor. lib.8. cap.1. Tan injusta como esta fué la causa de la guerra..... las sinrazones y *rigóres*, que los Romános usaron despues con ellos. Lop. Dorot. f.25.

No

No ſuele paſſar la Aurôra
por los prados tan veloz;
aunque en no dexar eſtampa,
ſe quejan de ſu rigór.

RIGÓR. Se toma tambien por propriedád y preciſsión. Lat. *Rigor.*

RIGÓR. En la Medicina es la teſúra preternatural de los nervios, que los hace inflexibles, è impide los movimientos del cuerpo. Lat. *Rigor.*

RIGÓR. Se toma tambien por la crueldád ò exceſſo en el caſtigo, pena ò reprehenſión. Lat. *Summum jus. Severitas.* MONTOR. Obr. Poſthum. tom. 1. pl. 60.

Exerzan ſu poder vueſtros rigóres,
Que yo en mi eſclavitud ſolo pretendo
Me labreis la cadéna à vueſtro arbitrio,
Mas ſin vueſtro canſancio, ni mi hierro.

RIGÓR. Se toma aſsimiſmo por el último término à que pueden llegar las coſas. Lat. *Rei ſummum.*

RIGÓR. En la Germanía ſignifica el fiſcál. Juan Hidalgo en ſu vocabulario. Lat. *Fiſcalis accuſator.* ROM. DE LA GERM. Rom. 10.

Acumulóle el rigór
mil chanzas ſobre eſte caſo,
que por no canſar la gente,
una à una no las garlo.

En *rigór.* Modo adverb. que vale en propriedád ò con preciſsion. Lat. *Ad ſummum.*

RIGURIDAD. (Riguridad) ſ. f. Lo miſmo que Rigór, aunque es menos uſado.

RIGUROSIDAD. ſ. f. Lo miſmo que Rigór. Es voz antiquada. AMAD. lib. 4. cap. 13. La Reina quedó con gran penſamiento è congoja, por ver la *riguroſidád* del Rey ſu marido.

RIGUROSO, SA. adj. Aſpero y acre. Lat. *Rigidus. Severus.* AMBR. Mor. lib. 8. cap. 1. Los unos y los otros valientes, y mui dieſtros y aparejados, con un *riguróſo* corage, à perder de mui buena gana la vida en defenſa de ſu tierra.

RIGURÓSO. Vale tambien cruél y exceſsivo en el caſtigo ò pena, à las quales ſe aplica el miſmo adjetivo. Lat. *Summè ſeverus, vel rigidus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Mauricio Martyr. Executóſe aquel *riguróſo* ſuplicio en los valeroſos guerreros de Jeſu Chriſto.

RIGURÓSO. Se toma tambien por eſtrecho, ceñido ò ajuſtado. Lat. *Auſterus.* CASTILL. Hiſt. S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 43. Dexó (Santo Domingo) por diverſas partes, convertida innumerable multitud de gente à mas *riguróſa* vida, y à la aſpera penitencia.

RIJA. ſ. f. Hendedúra que ſe hace en el ángulo del ojo, por donde corre el humor pituitoſo. Covarr. dice que viene del Griego *Rheo*, que vale fluir; pero tambien puede venir del nombre Rendija abreviado. Lat. *Sciſſura.*

RIMA. ſ. f. Compoſicion de verſos en cuyos fines ſe van correſpondiendo unos à otros en conſonante. Eſpecialmente ſe aplica à la compoſición que llaman Octávas. Viene del verbo Rimar. Lat. *Rhythmus.* LOP. Dorot. fol. 158. Ninguna coſa debe diſculpar al Poeta, pienſe, borre, advierta, elija y lea mil veces lo que eſcribe, que *Rimas* ſe llamaron de Rimar, que es inquirir y buſcar con diligencia: aſsi le uſó Cicerón y aſsi Eſtacio.

RIMA. Se llama tambien el conjunto de coſas pueſtas en orden unas ſobre otras. Lat. *Strues. Congeries.* VILLAV. Moſch. Cant. 1. Oct. 24.

Al punto, dos fortiſsimos moſcónes,
(Que llamarlos fortiſsimos merecen)
Los eſcondrijos, rimas *y rincónes*
De aquella ſima averiguar ſe ofrecen.

RIMAR. v. a. Inquirir y buſcar. Lat. *Rimari.* LOP. Dorot. f. 159. Pero volviendo al *rimar*, ò hallar, que es lo miſmo que inventar, y de quien agora en Itália y en Eſpaña ſe llaman rimas las obras ſueltas, la miſma voz manifieſta lo que ſe debe penſar.

RIMBOMBAR. v. n. Retumbar, reſonar, ſonar mucho, ò hacer eco. Es voz formada por la figura Onomatopeya. Lat. *Perſonare. Bombos ſonare.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 9. pl. 173. Reſpondia dentro del Aloſto el *rimbombar* de los cañónes, que batian ambos caſtillos.

RIMBOMBANTE. part. act. del verbo Rimbombar. Lo que rimbomba ò retumba. Lat. *Perſonans. Bombo ſonans.* JACINT. POL. pl. 139.

Y que fenezca ſu accento,
con rumbo, eſtruendo y rumór,
ſi es ſoneto, en rimbombante,
ſi es octava, en ban, bin, bon.

RIMBOMBO. ſ. m. El retumbo, ò repercuſsion, que ſe cauſa de un ſonido. Algunos dicen Rimbombe. Lat. *Bombus.* Mun. S. Carl. lib. 4. cap. 7. Oiaſe un *rimbombo* de infinitas voces, que clamaban por miſericordia al Cielo, en aquella pública miſéria. JACINT. POL. pl. 98.

Y de los golpes los peñaſcos huecos,
Los rimbombes *duplican con los ecos.*

RIMERO. ſ. m. El conjunto de algunas coſas pueſtas unas ſobre otras en orden y compoſtúra. Lat. *Congeries. Strues.* NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del Hermano Juan de Briones. Halló ſobre una encina un *riméro* de pan, è hinchó un coſtál que llevaba, y le dió à ſus pobres. SOLD. PIND. lib. 2. §. 25. Arrancando los árboles deſde ſu nacimiento, los llevó largo eſpacio, donde hizo nuevas ſelvas, nuevas montañas, hacinas y *riméros.*

RINCON. ſ. m. El ángulo que ſe forma de la junta de dos parédes. Covarr. dice que ſu origen es diſicultoſo; pero que le parece es voz antigua Caſtellana. Lat. *Angulus.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Heliogabalo. Pero una vez lo quiſieron matar à él, por eſta cauſa, en un jardin donde eſtaba eſpaciandoſe, y eſcapó eſcondido en un cierto *rincón.*

RINCÓN. Se llama tambien qualquier eſcondrijo ò lugár retirado. Lat. *Latebra.* AMBR. Mor. lib. 6. cap. 18. Que nunca ceſſarian de paſſarſele cada dia de nuevo Eſpañoles, de los que andaban en los Reales de los Carthagineſes, entre tanto que no eſtuvieſſen mui apar-

apartados dél, en los postréros *rincónes* de España. Cerv. Quix. tom.1. cap.13. Propuso en sí lo mesmo que yá tenia pensado, de buscarle por toda la montaña, sin dexar *rincón*, ni cueva en ella que no mirasse hasta hallarle.

Rincón. Se aplica tambien al domicílio ò habitacion particulár de cada uno, con abstraccion del comercio de las gentes. Lat. *Domi latebra.* Henr. Vid. de Ana de S.Barth. lib.1. cap.1. Se pusieron todos en huida, mostrando Dios que puede quando quiere, hacer que una flaca mugér desde el *rincón* de su celda derribe escálas, anegue armádas, y deshaga máchinas. F. Sant.Mar. Reform. lib.2. cap.1. Bien echó de vér que tanto bien junto no habia de quedar encerrado en tan pequeño *rincón*.

Rincón. Se suele tomar por un País que se considéra como pequeño, respecto de otros mucho mayores: y assi se suele decir, Dios nos conserve este rincón de la Christiandad. Lat. *Angulus.*

RINCONADA. s. f. El rincón que se forma de dos casas, calles ò caminos. Lat. *Angulus callium, vel viarum.*

RINCONCILLO. s. m. dimin. El rincón pequeño. Lat. *Parvus angulus.* Fr. L. de Gran. Symb. part.4. trat.2. Dial.9. Porque un tan gran Señor no habia de venir al mundo para salvar solamente un *rinconcillo* de Judéa; sino para ser comun Salvadór del Mundo.

RINGLA. s.f. Lo mismo que Ringléra. Es voz baxa. Pic. Just. f.23. Que si los pusiera en *ringla*, sonáran mas que récua encascabelada.

RINGLERA. s.f. La fila ò línea de cosas puestas en orden unas tras otras. Lat. *Series.*

RINGLERO. (Ringléro) s.m. La páuta ò línea por donde se siguen los muchachos para escribir. Lat. *Linea chartæ plumbo signata.*

RINGORANGO. s. m. El rasgo demasiado ù sobresaliente en el modo de escribir: y por extension se dice de qualquier adorno supérfluo y sobresaliente. Es del estilo familiár. Lat. *Superfluus ornatus, vel calami ductus.*

RIña. s. f. Pendencia, qüestión ò chimera. Trahelo Covarr. en su Thesóro, y dice viene del Latino *Ringere.* Lat. *Rixa. Pugna.*

RIñON. s. m. Cuerpo granduloso y de substancia mui solida, de que hai dos, en la parte interior del hombre y del bruto. En el cuerpo humano están situados en la región lumbár sobre los músculos Psoas, uno al lado derecho, debaxo del higado, y otro al izquierdo, debaxo del bazo, à distancia de tres dedos de la Aorta y vena cava descendientes. Su magnitúd (aunque indiferentemente suele ser el uno mayor que el otro) es quatro ò cinco dedos de largo, cerca de tres de ancho y dos de grueso. Su figura es parecida à la de una grande haba, cóncava hácia dentro, por donde entran los vasos, y giba por la parte de afuera. La superficie es lisa è igual. Su colór encarnado obscúro: y su uso filtrar por medio de su substancia glanduloſa la serosidád y demás sales y azúfres que componen la orina: la qual passa por los canáles excretórios à la pelvis, de donde por los Ureteres cae à la vexiga. Es del Latino *Ren, nis*; por cuya razón algunos le llaman Reñón. Valverd. Anat. lib.1. cap. 10. Para lo qual fueron criados los *reñónes*, y situados debaxo del higado, el uno al lado izquierdo, el otro al derecho; aunque pocas veces está el uno frontéro del otro. Frag. Cirug. lib. 1. cap. 14. Los *riñónes* son dos, derecho y izquierdo; aunque en algunos se ha visto solo uno en medio del espinázo.

Riñón. Por semejanza se aplica tambien à lo interiór ò centro de un terréno, sitio ò lugár. Lat. *Umbilicus. Medium.* Herr. Agric. lib.3. cap.5. Ninguna planta se debe poner despues que ha brotado: que en el *riñón* del Invierno, que es Diciembre y Enéro, pocos dicen ser bueno poner, ni trasponer árboles. Corn.Chron. tom.1. lib.3. cap.21. El hospitál antiguo se mudó à sitio mas acomodado en el *riñón* de la Ciudád.

Tener cubierto el *riñón*. Phrase que vale estar bien de conveniencias, ò estar rico. Díxose assi, porque la res que está bien tratada tiene el riñón cubierto de sevo. Lat. *Divitijs auctum esse.*

RIñONADA. s. f. La tela de sevo que cubre los riñónes, y el lugár en que estan los riñónes en el cuerpo. Lat. *Renum adeps. Renum locus.* Montiñ. Art. de Cocin. f.33. Procurarás que lleven buen tocino, y algunas cañas de vaca, y un poquito de *riñonada* de carnéro fresca.

Riñonada. Se llama tambien el guisado compuesto de riñónes. Lat. *Renes conditi.*

RIO. s. m. La corriente caudalósa de muchas aguas juntas, que ván à desembocar en el mar. Viene del verbo Griego *Rheo*, que significa córrer. Lat. *Flumen. Fluvius. Amnis.* Marian. Hist. Esp. lib.1. cap.3. Cuyas raices casi siempre, hasta el mar Océano, baña el *Rio* Guadalquivir. Cerv. Nov.4. pl.141. Entró en el *rio* de Londres con su navío, porque la nave no tuvo fondo en él, que la sufriesse.

Rio. Metaphoricamente se toma por la gran abundancia de alguna cosa líquida. Lat. *Flumen. Fluenta.* Fr. L. de Gran. Symb. part.2. cap.32. Assi la dexaron testificada, y firmada, no con tinta, sino con *rios* de sangre.

A *rio* revuelto ganancia de pescadóres. Refr. Vease Pescador.

RIOSTRA. s. fi El madéro que, puesto obliquamente, assegura el pié derecho. Covarr. dice que viene de *Ruo* y *Obsto*, porque estorba la ruina. Lat. *Fultura obliquè appositа.*

RIPIA. (Rípia) s. f. Tabla delgada, cortada sin sierra, y sin arte ni regla: y tambien llaman assi las costéras que quedan de los madéros que assierran. Lat. *Tabula refidua exilis. Sandala, æ. Assula, æ.*

RIPIAR. v. a. Rellenar, ò henchir de ripio en

las

las fábricas, especialmente en las prensas de los molinos. Lat. *Rudus intrudere. Rudere infarcire.*

RIPIO. s. m. El residuo ò fragmento que queda de una cosa. Tómase especialmente por los fragmentos, que quedan de los materiales desechados ò quebrados. Covarr. dice puede venir del verbo Latino *Rapio*, porque lo rapan y cortan los Cantéros de la piedra que se labra. Lat. *Rudus, eris. Retrimentum.*

RIPIO. Se llama tambien la palabra ù palabras, que se ponen precisamente, para llenar el verso, y están como demás en la sentencia. Extiendese tambien à las conversaciones: y assi se dice meter ripio del que introduce en ellas muchas cosas sin substancia. Lat. *Rudera, um.* Oña, Postrim. lib.1. cap.7. Disc.2. Comienza à escrebir à toda priesa culpas y pecádos: como si en las Chancillerias no huviera harto *ripio* y sobra de trampas. M. Leon, Obr.Poet. tom.1. pl.422.

Calla Albañil, Poeta sin principios,
Que metes en un verso veinte ripios.

No perder *ripio*. Phrase que vale no perder ocasión, lance, ò coyuntura. Lat. *Occasionis pilum arripere.*

RIQUEZA. s. f. Abundancia de bienes y cosas preciosas. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Divitiæ. Opes. Opulentia. Copia.* Ambr. Mor. lib.8. cap.10. Mostró con esto gran menosprecio de aquellas grandes *riquézas*, y dió ánimo à sus soldados, con el esperanza de participarlas. Cerv. Nov.4. pl.151. A la qual pensaban enviar à España con sus Padres, dándoles tanto haber, y *riquézas*, que recompensassen sus passadas perdidas.

RIQUISSIMAMENTE. adv. superl. Mui ricamente. Lat. *Opulentissimè. Preciosissimè.* Ov. Hist. Chil. lib.8. cap.19. Vió una Señora, hermosissima y *riquissimamente* adornada, discurrir por encima de la Procesión, como ahuyentando el golpe de las piezas, y defendiendo à los que debaxo de su protección y amparo assistian à honrarla.

RIQUISSIMO, MA. adj. superl. Mui rico. Lat. *Ditissimus. Opulentissimus.* Figuer. Var. not. Varied.3. Assi quiso se acomodassen muchas camas *riquissimas*. Mex. Sylv. part.1. cap.35. Fué este Creso mui *riquissimo* Rey, aquel à quien Cyro destruyó, del qual muchos Historiadores escriben. Cerv. Nov.4. pl.151. Assi es, dixo la Reina, llevaosla Ricardo, y haced cuenta que llevais una *riquissima* joya encerrada en una caxa de madera tosca.

RISA. s. f. Indicio exteriór en la boca y otras partes del rostro, de la alegria interiór, causada de algun objéto que mueve la potencia risible. Lat. *Risus, ûs.* Lag. Dioscor. lib.6. cap. 14. La hierba llamada Sardonia, es una especie de Batrachio ò Ranúnculo: la qual comida o bebida, perturba luego el sentido, y de tal suerte retira y tuerce los labios, que parece que engendra una suerte de risa. Moret. Com. La fuerza del natural. Jorn.1.

Bañada en alegre risa,
dixo, volviendo la cara:
discreto sois, claro está
(conferida la distancia)
que sería por desprecio.

RISA. Se toma tambien por lo que motiva ò mueve à reir. Lat. *Risu dignum.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib.1. cap.19. §.1. Reia y holgaba con las cosas de *risa*: dubdaba un poco en la habla.

RISA. Metaphoricamente se toma por el movimiento suave de algunas cosas, que causan placér ò gusto. Lat. *Risus.* Cald. Com. Fineza contra fineza. Jorn.1.

Con que burlando su risa,
hasta que sanear pudiesse
lo nocivo del arróyo,
lo nativo de la fuente.

RISADA. s. f. Risa desmesurada y descompuesta. Lat. *Cachinus, i.* Bosc. Cortes. lib.2. cap.3. Dán ellos alli, unos con otros, grandes *risádas*, y huelgan, y precianse entre si de haber alcanzado un dón de Dios tan grande, como es ser graciosos por este arte. Palm. La Pass. cap.7. Lo qual harian con apódos, con silbos, con viságes y *risadas.*

RISCO. s. m. Peñasco levantado y escarpado, dificil y arriesgado para andar por él. Lat. *Rupes. Crepido.* Espin. Escud. Relac.3. Desc. 20. Descubrimos una Isla de tan altos *riscos* cercada, y ellos adornados de levantados árboles. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.3. Parages donde la freqüencia de los *riscos* daba lugár al beneficio de la tierra.

RISIBILIDAD. s. f. La facultad risiva, propriedad que solo conviene al racionál. Lat. *Risibilitas.*

RISIBLE. (Risible) adj. de una term. que se aplica al hombre, por la capacidád de reirse. Lat. *Risibilis.*

Risible. Se toma por lo que causa ò es digno de risa. Lat. *Ridiculus.*

RISTRA. s. f. Trenza hecha de los tallos de los ajos ò cebollas, con algun número de ellas. Covarr. dice que viene de *Restis.* Casan. Var. Illustr. Vid. del P. Luis de Lanuza. Christo con una soga al pescuezo, y V. S. con cadéna de oro! mejor venia una *ristra* de ajos, que fueran ocasión de desprecio por Chisto.

Ristra. Por semejanza se toma por la colocación de las cosas que van puestas unas tras otras. Lat. *Series.* Lop. Dorot. fol. 48. Niño es, no le imagines hombre, como unos bellaconázos que se van al rio, y delante de todo el mundo están en cueros, que parecen *ristra* de azotádos.

RISTRE. s. m. El hierro que el hombre de armas inxiere en el peto à la parte derecha, donde encaxa el cabo de la manija de la lanza, para afirmarle en él. Covarr. dice que se dixo assi quasi *Riste* à Restando, por detenerse y afirmarse alli la lanza. Lat. *Lanceæ vel hastæ retinaculum.*

RISUEÑO, ñA. adj. que se aplica al que muestra risa en el semblante, ò con facilidád se rie.

rie. Lat. *Ad riſum facilis. Ridens. Arridens.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 1. No le reſpondió palabra el que le obligó con las obras, ſolo le daba demonſtraciones de ſu gran gozo en lo *riſuéño*, y de ſu mucha admiracion en lo atónito de el ſemblante. Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 12. A lo qual me reſpondió mui *riſuéño*, ò mi hermano Gaſpar! el repáro ha de ſer del Cielo.

Risueño. Metaphoricamente ſe dice de aquellas coſas que ſe mueven ſuavemente, cauſando guſto y placér. Lat. *Ridens. Arridens.* Solis, Com. Euridice y Orpheo. Jorn. 1.

Me conduxeron ſus huellas
al ſeno mas eſcondido,
donde una riſuéña *fuente,*
hija natural de un riſco,
fecunda un améno prado.

RITHMICO. Veaſe Rhythmico.

RITHMO. Veaſe Rhythmo.

RITO. ſ. m. Coſtumbre ò ceremónia. Viene del Latino *Ritus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Los demás *ritos* y ceremónias de aquella miſerable Gentilidad eran horribles à la razón y à la naturaleza.

Rito. Vale la ceremónia y regla eſtablecida por la Igleſia, en orden al Oficio Eccleſiáſtico, cuya obſervancia obliga generalmente à todos, reſpectivamente à ſus Igleſias. Lat. *Ritus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 20. Diſponiendo que ſe celebraſſe primero ſu feſtividád, ſegun el *rito* de la Igleſia (obſervantiſſimo ſiempre en eſtas piedades religioſas) para cuyo efecto ſe fabricó un Altár en el campo.

RITUAL. adj. de una term. que ſe aplica al libro que enſeña el orden de las ſagradas ceremónias y adminiſtracion de los Sacramentos. Lat. *Rituale. Liber ritualis.*

RIVAL. ſ. m. Lo miſmo que competidór. Eſpecialmente ſe aplica al que compite en amóres. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Viene del Latino *Rivalis.*

RIVERA. ſ. f. Lo miſmo que Arroyo. Es voz de la Extremadúra, y ſe debe eſcribir con *u*, por ſer tomada del *Rivus, i*, Latino, que ſignifica lo miſmo.

RIXA. ſ. f. Pendencia, inquietud ò alboroto. Es voz puramente Latina *Rixa.* Pronunciaſe la *x* como *cs.* Navarr. Man. cap. 23. num. 115. El vicio de la ira es vicio caboral ò cardenal: porque del nacen otros ſiete vicios, indignacion, hinchazón, vocería, blaſphemia, contumélia, ò denueſto y *rixa.*

RIXADOR, ORA. adj. Lo miſmo que Rixóſo. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Rixoſus, a, um.*

RIXO. ſ. m. Conáto ù propenſion à lo ſenſuál. Lat. *Pruritus libidinis.*

RIXOSO, SA. adj. Pronto, diſpueſto para reñir, ò contender con otro. Trahele Covarr. en ſu Theſóro en la voz Rixa. Lat. *Rixoſus.*

Rixóso. Se aplica tambien al inquieto y alborotado à viſta de la hembra: y en eſta phraſe ſe dice caballo rixóſo al que en preſencia de yeguas ſe altéra. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Rixa. Lat. *Adbiniens. Veneris impatiens.* Escob. Preg. tom. 1. Preg. 290.

Y no ſereis poderoſo,
que no ſe os vaya à pacer,
y ſeráos mui enojóſo,
como caballo rixóſo,
quando es harto de alcacér.

RIZA. ſ. f. El reſiduo que queda del alcacér cerca de la raíz, deſpues de cortado: y latamente ſe entiende de lo que dexan en los peſebres las beſtias caballares, por eſtar duro. Covarr. dice que es nombre Griego. Lat. *Riza.*

Riza. Vale tambien el deſtrózo y eſtrágo, que ſe hace en alguna coſa. Lat. *Strages.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónymo. Envió por eſte tiempo los Vándalos, y Alános, que entraron en ella haciendo gran *riza* y eſtrágo. Sold. Pind. lib. 1. §. 6. Deſte deſtrózo y *riza* redundó la mohína.

RIZAR. v. a. Adornar el pelo, enſortijandole. Lat. *Capillos calamiſtro criſpare, inurere. Calamiſtrare.*

Rizar. Vale tambien hacer dobleces pulidos y menudos, en la ropa y otras coſas: y ſe ſuelen formar de ello varias figúras. Lat. *Subtilibus plicaturis artificioſè ornare.*

RIZADO, DA. part. paſſ. del verbo Rizar en ſus acepciones. Lat. *Criſpatus. Calamiſtro inuſtus. Calamiſtratus. Plicaturis ornatus.* Jacint. Pol. pl. 9.

Breve theſóro, rica flor Indiana,
Y Sol rizado *en hojas,*
Oro florido que tu patria niegas,
Que à tu Oriente deſpójas.

RIZO. ſ. m. El enſortijamiento ù dobleces que ſe hacen en el pelo ò en algunas ropas. Lat. *Criſpatio. Plicatura.*

Rizo. Se llama tambien cierta eſpecie de terciopélo, que por no cortarle en el telár, queda áſpero al tacto, y forma una eſpecie de cordoncillo. Le hai liſo y labrado. Lat. *Holoſericum villoſum.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 6. La (vara) de *rizo* negro alto de Toledo à quarenta y quatro reales.

RIZO, ZA. adj. Enſortijado, ò hecho rizos naturalmente. Lat. *Criſpus. Criſpatus.*

RO

ROA. ſ. f. Voz naut. Lo miſmo que Roda. El Vocabulario Maritimo de Sevilla, en la voz Branque, (que advierte ſer Vizcaina) dice que ſe llama en Portugués Roda, y los nueſtros comunmente le llaman Róa.

ROANO. adj. que ſe aplica à uno de los colores de la piel del caballo: y es lo miſmo que Rodádo. Covarr. le llama Ruáno. Calv. Albeit. cap. 96. Alazán claro, alazán boyúno, y alazán toſtado y *roáno.*

ROB. ſ. m. Term. con que los Chímicos llaman à el arrópe: y explican con eſta voz qualquier zumo de frutos maduros, mezclado con alguna miel ò azucar cocido, haſta que tome la conſiſtencia de xaráve, ò miel líquida. Palac. Paleſtr. part. 2. cap. 32. Aqui ſolo tra-

taremos de los *Robs* que se hacen con zumos, acompañados con miel ò azúcar.

ROBADOR. s. m. El que roba. Lat. *Raptor. Prædator.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 13. §. 2. Hasta el sitio parece que se le han hurtado al mar aquellos *robadóres* pirátas, escándalo de las ondas. Villav. Mosch. Cant. 4. Oct. 65.

Desde que del dorado vellocino
Dió el robadór *el marinero de Argos.*

ROBAMIENTO. s. m. Lo mismo que Arrobamiento. Tiene poco uso. Villen. Trab. cap. 8. E si viniere alguna ocasión, assi como *robamiento*, caimiento, ò quebrantamiento.

ROBAR. v. a. Quitar ò tomar para si, con violencia ò con fuerza, lo ajéno. Viene del Latino *Rapere.* El P. Mariana en su História de Esp. lib. 5. cap. 1. cuenta esta voz entre los nombres tomados de los Godos. Quev. Fort. Pues como gatázos, en lugár de limpiar la República, cazais y comeis los ladrónes ratoncillos.....y juntamente os engullis un Reino, *robais* las haciendas, y assolais las familias. Cast. Solorz. Trapaz. cap. 4. Se fueron, dexandole cerrada su puerta, que no habia necesidad de ella: pues estaba la casa segura yá de *ser robada.*

Robar. Por extensión vale tomar para sí ò hurtar de qualquier modo que sea. Lat. *Rapere.*

Robar. Vale tambien sacar alguna mugér, violentamente ò con engaño, de la casa y potestád de sus padres ò parientes. Lat. *Rapere.*

Robar. Hablando de los rios y corrientes, vale llevarse el agua parte de la tierra contigua, ù de aquella por donde passan. Lat. *Alluvione subducere, subtrahere.*

Robar. Vale tambien exceder sumamente en el precio, en las ventas ò contratos, ò en lo que se lleva por derechos ù tributos. Lat. *Supra summum pretium vendere.* Quev. Mus. 5. Letr. Satyr. 6.

Toda esta vida es hurtar,
no es el ser ladrón afrenta,
que como este mundo es venta,
en él es proprio el robar.

Robar. Metaphoricamente vale atraher, con eficácia y como violentamente, el afecto ù ánimo. Dícese freqüentemente robar el corazón, el alma, &c. Lat. *Prædari.* Ulloa, Poes. pl. 326. Las palabras cortéses, el modo apacible, son las ganzúas de los corazónes: destos términos se valió Absalón para *robarlos*, en competencia de su Padre. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 1. cap. 4. §. 2. Ocupabase en este estudio, con tanto desvélo, que en pocos dias se llevó las atenciones de los Aragonéses, y *tenia robado* el corazón à tu tio.

Robar. En el juego de naipes vale descartar algunas de las cartas que se han dado, tomando otras tantas de las que han quedado por repartir. Lat. *In ludo chartis aliquibus dimissis alias accipere.* Quev. Mus. 5. Letr. Satyr. 6.

Este mundo es juego de bazas,
que solo el que roba *triumpha, y manda,*

Robar el colór. Hacer decaer el colór natural, ù deslucirle. Lat. *Decolorare.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 3. §. 1. Degeneró la calentúra en una prolixa quartána, que le fatigó algunos meses, con accidentes bien penosos, debilitando el cuerpo y *robando los colóres* al rostro.

ROBADO, DA. part. pass. del verbo Robar en sus acepciones. Lat. *Raptus. Prædatus. Detractus.* Cast. Solorz. Trap. cap. 4. Volvámos à nuestro pobre Escolár, *robado* de su dinero y alhajas, apeado de su autoridád y dilatado por toda Salamanca. Quev. Mus. 5. Letr. Satyr. 7.

A si proprio se halló en cueros,
robado *de su hermosúra.*

Casa *robáda.* Llaman à la que está sin el adorno precíso. Trahelo Covarr. en la voz Robar. Dícese tambien Hospitál robádo. Lat. *Domus omninò supellectilibus vacua.*

Partido *robádo.* En los juegos se llama el que es tan ventajoso para alguna de las partes, que no hai oposicion, ni disputa de la otra. Extiendese tambien à otras cosas. Lat. *Dispar contractus in ludo.*

ROBERIA. s. f. Lo mismo que Robo. Es voz antiquada. Villen. Trab. cap. 6. De aquesta *roberia* sostenia y mantenia, è acrecentaba él su sin medida estádo. Moret, Annal. lib. 21. cap. 1. Et si por aventura damno viniesse à nuestro Regno, ò por furto ò por *roberia*, ò por otras cosas.

ROBIN. s. m. Lo mismo que orín ò herrumbre en los metáles. Algunos dicen Rubín, arreglandose mas al origen del Latino *Rubigo.* Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 674. No dexó que el ocio cubriesse de *robín* las armas; antes exercitó la disciplina militár. Nuñ. Emp. 2. Solo busco medios de huir del azóte del Juez airado, de excusar el azóte de su indignacion, y limpiar mi conciencia del *rubín* que ha contrahido con tantos yerros.

ROBLAR. Vease Robrar.

ROBLE. s. m. Especie de encina, de madéra mui fuerte y maciza, y se diferencia de ella en las hojas, que son mucho mas grandes, mas ásperas, y hendidas al rededor. Las bellótas son tambien mas largas y delgadas, y mui amargas. Dícese tambien Robre, y viene del Latino *Robur*, que significa lo mismo. Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 121. Empéro el que propriamente se llama *roble* difiere de la encina, principalmente en las hojas. Montem. Dian. lib. 7. f. 159. Habiendo caminado seis millas por la graciosa ribéra adelante, vió dos Pastóras, que al pie de un *roble*, à la orilla del rio passaban la siesta.

Roble. Metaphoricamente se llama qualquier cosa fuerte, dura y de gran consistencia. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesóro. Lat. *Robur,*

ROBLEDAL. (Robledál) s. m. El sitio ù monte de robles. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Roborarium.*

ROBLIZO, ZA. adj. Fuerte, recio y duro. Trahe-

hele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Roboreus. Robuſtus.*

ROBO. ſ. m. La accion de robar. Lat. *Raptus. Prædatiq.* Quev. Fort. Amaſſando ſu diſcordia en un comercio público, deſpues de haberſe con el *robo* conſtituido en libertad y ſoberanía delinqüente. Villav. Moſch. Cant. 10. Oct. 66.

Armaſe Graneſtór, y al campo ſale
Veſtido del horrible y fuerte globo,
Que al trigo cubre, porque el Rey ſe vale
De armas en que ſus fuerzas hacen robo.

Robo. Se toma tambien por la miſma coſa robada. Lat. *Præda. Furtum.*

Robo. Cierta medida de tierra ò granos, uſada en Navarra, que equivále à la fanega de Aragón. Lat. *Medimnus.*

ROBORAR. v. a. Dar fuerza y firmeza à alguna coſa. Es del Latino *Roborare.* M. Agred. tom. 2. num. 859. *Roborando* ſu brazo, para extender ſus palmas à los pobres, para comprar el campo, y plantar la viña, con el fruto de ſus manos.

ROBORANTE. part. act. del verbo Roborar. Lo que dá fuerza y firmeza. Aplícaſe eſpecialmente à los medicamentos que tienen virtud de confortar. Lat. *Roborans.*

ROBORADO, DA. part. paſſ. del verbo Roborar. Lo aſsi confirmado ù confortado. Lat. *Roboratus.*

ROBORATIVO, VA. adj. Lo que dá fuerza y vigór. Lat. *Roborativus.*

ROBRA. ſ. f. Eſcritura ò papél autorizado, para la ſeguridad de las compras y ventas, ò paſſáge de las aduánas. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Syngraphum publicum. Literæ publicæ.*

ROBRAR. v. a. Hacer la eſcritura ò papél autorizado, que llaman Robra. Trahele Covarr. en ſu Theſóro en la voz Robra. Lat. *Literas, vel tabulas publicas conficere, ſignare.*

Robrar. Vale tambien redoblar las puntas de los clavos, remachandolas en la madéra. Dicéſe tambien Roblar. Lat. *Retundere.*

ROBRADO, ù ROBLADO, DA. part. paſſ. del verbo Robrar en ſus acepciones. Lat. *Signatus in publicis tabulis. Retuſus.* Sant. Quar. Serm. 1. Conſid. 1. Mirad lo que puede la conſideración: y ſi es llave que abre la puerta del Cielo, cuya cerradúra eſtá aferrada, y *robládos* los clavos con las manos de Dios.

ROBRE. Veaſe Roble.

ROBUSTAMENTE. adv. de modo. Con fuerza ò robuſtéz. Lat. *Robuſtè.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 14. §. 2. Repetia las inſtancias à la puerta ſu compañero, mas *robuſtamente* animóſo.

ROBUSTEZ. ſ. f. Fuerza, vigór y reſiſtencia. Comunmente ſe dice de las fuerzas y ſalud corporal. Lat. *Valetudo firma. Robur.* Cienf. Vid. de S. Borj. en la Dedicatoria, pl. 3. Cuya *robuſtéz* tuvo mas brazos que fingió en Briaréo la Poesia.

ROBUSTICIDAD, ù ROBUSTOSIDAD. ſ. f. Lo miſmo que Robuſtéz. Tiene poco uſo.

Robad. Polit. lib. 1. cap. 7. Para el gobierno de la República y execucion de él, ni es buena la *robuſtoſidád* del hombre mozo ſin maduro ſeſſo. Argens. Maluc. lib. 2. pl. 58. Paremos un poco el juicio en la conſideracion de los peligros, à que ſe aventuran los mortales, por ventura mas por la laſcivia de ſus manjares, que por la adquirida *robuſticidád* en la ſalúd.

ROBUSTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui robuſto. Lat. *Valdè robuſtus, validus.* F. Sant. Mar. Reform. lib. 6. cap. 17. Porque los trabájos, y mucho mas la intenſa atencion à lo celeſtiál, lo tenian yá debilitado; pero ſu ánimo era *robuſtíſsimo.*

ROBUSTO, TA. adj. Fuerte, vigoroſo, y que reſiſte à la violencia ò eficacia contraria. Lat. *Robuſtus. Validus. Valens.* Cervell. Retr. part. 1. §. 2. Faltaronle Sancho y Blanca ſus Padres en edad tan tierna, habiendo ellos llegado apénas à la edad *robuſta.* Villav. Moſch. Cant. 3. Oct. 70.

Formad un grande exército y robuſto,
Paguenſe los ſoldados de mi renta.

Robusto. Se aplica tambien al que tiene el cuerpo grueſſo y de fuertes miembros. Lat. *Toroſus. Lacertoſus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 73. Eſte es exercicio y oficio de hombres *robuſtos*, curtidos y criados para tal miniſterio.

ROCA. ſ. f. La piedra ò vena de ella, mui dura y ſolida. Covarr. dice viene del Latino *Rupes*, aunque otros la tienen por voz que viene del Hebreo *Rucang*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Rupes. Cautes, is.*

Roca. Significa tambien el peñaſco ò monte de piedra, que ſobreſale en punta, en la tierra ò en el mar. Lat. *Scopulus. Cautes.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 5. Por eſto fué condenado à muerte: y dióſela tan cruél, que lo deſpeñaron de la gran *roca* del capitólio. Villav. Moſch. Cant. 4. Oct. 29.

Era à manéra de peñaſco, ò roca,
Habitación fortíſsima y ſegúra.

Rocas. Los pedazos de peña tajada, que forman el precipicio, y regularmente ſe hallan en las cumbres de los montes. Toſc. tom. 8. pl. 186. Lat. *Præruptæ rupes.* Gong. Rom. lyric. 14.

Sobre unas altas rocas,
exemplo de firméza,
que encuentran noche y dia,
al mar eſtando quedas.

Roca. Metaphoricamente llaman à lo que es mui duro, firme y conſtante. Lat. *Rupes. Saxum.* Cienf. Vid. de S. Borj. Dedic. pl. 5. Vueſtra dulciſsima lengua ſupo hacer que paſſaſſe de fábula à hiſtoria, el domeſticar la fiereza, dar agilidad à una montaña, deſatar en ternúra una *roca.*

ROCADERO. ſ. m. La coróza, ò cucurucho. Dixoſe aſsi de la voz Roca, por tener ſu figura. Lat. *Colùs cucullus, vel penſi.* Malar. Philoſ. Cent. 10. Refr. 24. Deſpues de malas, ván las mugeres de mal vivir deſpeñandoſe de eſtádo en eſtádo....hacenſe hechiceras, y paſſan ſu eſcalera, *rocadéro*, pluma y malaventura.

Rocadero. Se llama tambien el caſtillejo que tiene la rueca à la parte ſuperior, al rededor del qual ſe pone el copo para hilarle. Lat. *Colus rhombus.*

Rocadero ù Rocadór. Llaman las mugéres al cucurucho, que ponen en la rueca para aſſegurar el copo que eſtán hilando. Lat. *Colus, vel penſi cucullus.* Pic. Just. f. 267. No digo de los muchos billétes, que fueron en tanto número, que no ſe hacia empanada en el Pueblo, que no ſe ſentaſſe ſobre ellos, ni rueca de vieja, que no ſe entraſſe con un *rocadéro* hecho de ellos.

ROCALLA. ſ. f. El conjunto de piedrecillas menudas, que el tiempo ò el agua ha deſprendido de los peñaſcos ò rocas, ù de las que ſaltan al labrar las piedras. Lat. *Glarea.*

Rocalla. Se llama tambien una eſpecie de abalório de vidro fuerte, y labrado en figura de cuentas ò piedrecillas, y ſervia para hacer roſários, y en otros adornos. Lat. *Globuli, vel calculi vitrei.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 15. Cada macico de *rocálla*, no pueda paſſar de ochenta y cinco maravedis.

ROCIADA. ſ. f. La accion de Rociar. Lat. *Aſperſio. Roratio.*

Rociada. Llaman al rocío congelado, que ſe halla en el campo. Lat. *Ros, oris.*

Rociada. Llaman tambien la hierba con el rocío, que ſe dá por medicina à las beſtias caballáres. Lat. *Herba rore conſperſa, vel madefacta.*

Rociada. Por extenſion ſe llama el eſparcimiento de algunas coſas, que ſe dividen al arrojarlas unas de otras: y aſsi ſe dice, Rociada de balas, &c. Lat. *Grando. Imber.* Sandov. Hiſt. de Carl. V. lib. 22. §. 38. Fueron tan grueſſas las *rociádas* de la arcabucería Imperial, que deſcargaron en los enemigos, que en breve tiempo derribaron mas de quatrocientos Berberiſcos. Cerv. Nov. 2. pl. 89. A la primera *rociáda* mató mas de diez Turcos, de los que dentro eſtaban.

Rociada. Metaphoricamente ſe llama la murmuración, en que ſe comprehende, y zahiere malicioſamente à muchos. Lat. *Detractio plures comprehendens.*

Rociada. Metaphoricamente vale tambien la reprehenſion áſpera, con que ſe deſpide à alguno. Lat. *Animadverſio vehemens.*

ROCIADOR. ſ. m. Inſtrumento con que ſe rocía la ropa, compueſto de un haſtil de madéra, y al remáte una como cabeza de liſtas de madéra rizada. Lat. *Aſperſorium. Rorarium.*

ROCIAR. v. n. Caer ſobre la tierra el rocío ò la lluvia delicada. Formaſe de la voz Rocio. Lat. *Rorare.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 2. Quando acaeſce que hiela haſta la media noche, y de la media noche adelante *rocia* haſta el alva.

Rociar. Vale tambien eſparcir delicadamente el agua, vino ù otro liquor ſobre alguna coſa, de modo que caiga en ella en gotas pequeñas, como cae ſobre la tierra el rocío. En eſte ſentido es verbo activo. Lat. *Rorare. Aſpergere.* Fr. L. de Gran. Mem. trat. 2. cap. 6. *Rociarme* heis Señor con hyſſópo, y ſeré limpio. Cerv. Galat. lib. 5. Lleguéme à él, y conocile: y con el agua de la fuente le *rocié* el roſtro, con que cobró los perdidos eſpiritus.

Rociar. Por extenſion vale arrojar, ò eſparcir algunas coſas de modo que caigan ſeparadas. Lat. *Aſpergere. Diſpergere.* Horten. Quar. f. 130. Para no ſer facil priſsión al contrario, tambien los *rociaban* de aréna, para poderle aſir à las manos. Quev. Fort. Habian pues flechado cien papéles de eſtos, *rociando* de eſtaféta à todo el Lugár.

Rociar. Metaphoricamente vale murmurar zahiriendo à varios à un tiempo miſmo, de modo que à cada uno le toque algo de lo que ſe dice. Lat. *Multis detrahere.*

ROCIADO, DA. part. paſſ. del verbo Rociar en ſus acepciones. Lat. *Roratus. Aſperſus. Diſperſus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Matheo Apoſt. El qual ſe fue à decir Miſſa: y acabando de decirla, fue alanzado por los miniſtros de Hirtaco, dexando el Altar *rociado* con ſu ſangre. Ercill. Arauc. Cant. 3. Oct. 50.

Pues quedó por de dentro la celada
De los bullentes ſeſos rociada.

ROCIN. ſ. m. El caballo de mala traza y flaco. Covarr. dice viene del Alemán *Roslin.* Lat. *Caballus. Cantherius.* Nieremb. Var. Iluſt. Vid. del Hermano Juan de Briones. Una vez yendo à echar al prado un *rocin* de ſu amo, halló ſobre una encina un riméro de pan.

Rocin. Se llama comunmente el caballo de trabajo; à diſtincion del que llaman de regálo: y aſsi ſe dice, Un Rocin de campo. Lat. *Cantherius. Equus agrarius.* Quev. Fort. Pidioles refirieſſen qué ocaſión les echaba de ſu tierra, y qué ganancia ſe podrian prometer de aquellos traſtos con que venian brumados, eſpantando con la viſión mulas y *rocines.* Villav. Moſch. Cant. 4. Oct. 53.

Y bien le ſienten el rocin *ò yegua,*
Quando corren carreras de una legua.

Rocin. Por aluſion llaman al hombre necio y peſado. Lat. *Stolidus.* Esteb. cap. 1. Por lo qual me he juzgado por centáuro à lo pícaro, medio hombre, y medio *rocin.*

Rocin y manzanas. Expreſsión con que ſe dá à entender la reſolucion en que ſe eſtá de hacer alguna coſa, aunque ſea à rieſgo y pérdida. Lat. *Quolibet periculo, vel diſcrimine accepto.* Quev. Cuent. El Padre.....eſtabaſe en ſus trece, diciendo que ſi le hacian, habian de ir *rocin y manzánas* con todos los diablos.

Encontrar Sancho con ſu *rocin.* Praſe con que ſe explica que alguno halló otro ſemejante á él, ù de ſu génio, ù que le entendieſſe ſus modáles, y ſe las impugnaſſe. Lat. *Fabullus in Fannium incidit.*

Ir de *rocin* à ruin. Phraſe que vale decaer de algun eſtádo à otro peor, ù ir de mal en peor. Lat. *Ab equis ad aſinos.*

Allá vá Sancho con ſu *rocin.* Refr. con que damos

mos à entender la gran amiſtád, que dos ſe tienen, y que no ſe hallan ſeparados. Covarr. en la voz Sancho, dice ſe tomó de uno llamado Sancho, que tenia una haca que la metia conſigo donde quiera que entraba. Lat. *Perca ſequens ſepiam.*

ROCINANTE. ſ. m. Lo miſmo que Rocín. Díceſe freqüentemente del que eſtá mui flaco. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 3. Apénas han viſto algun rocin flaco, quando dicen allí vá *Rocinante.*

ROCIO. ſ. m. Vapór ſutil que, parando en la ínfima region del áire, con la frialdád de la noche ſe condenſa en mui menudas gotas, las quales deſcienden à la tierra, y humedecen las hierbas. Viene del Latino *Ros, oris.* Ulloa, Poeſ. pl. 193.

El rocío, *à quien ſucede*
tanta amenidad florida,
ſin que la ſelva le pida,
el alva ſe le concede.

Rocio. Se llama por ſemejanza la llúvia corta ò poco durable. Lat. *Tenuis pluvia.*

Rocio. Por extenſion ſe llaman las gotas menudas, que artificioſamente ſe eſparcen ſobre alguna coſa, para humedecerla. Lat. *Rorantes guttæ.*

Rocio. Metaphoricamente ſe toma por la inſpiracion divina, ò ſantos penſamientos, excitados para apagar el incendio de las paſsiónes. Lat. *Ros divinus.* Ribad. Fl. Sanct. Vida de S. Antonio Abad. Deſpertando en él, con los penſamientos y movimientos ſenſuáles, grandes alteraciones, y con las llamas de los apetitos libidinoſos un incendio infernál, que no ſe podia apagar ſino con un *rocío* del Cielo.

ROCLO. (Rocló) ſ. m. Eſpecie de capóte ajuſtado al cuerpo, y con poco vuelo. Es voz Franceſa, que ſe introduxo con eſta moda. Lat. *Palla manicata ſtrictior.*

RODA. ſ. f. Voz nautica. El madéro grueſſo y curvo que forma el remáte de la proa del navío. Lat. *Paus curvus nauticus.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 28. l. 22. num. 1. De lanzamiento à la *roda* de próa quatro codos: de lanzamiento de popa dos codos.

RODABALLO. ſ. m. Pez marino de figura plana, y parecida à la que llaman rhombo, por lo que los Latinos le dán eſte nombre. Tiene la eſpalda parda, la boca mui grande y ſin dientes. Hai dos eſpecies, la primera, tiene unas como eſpinillas en la ſuperficie de las eſcámas, y la ſegunda carece de ellas. Lat. *Rhombus.*

RODADA. (Rodáda) ſ. f. La impreſsion y ſeñál que dexa la rueda en la tierra por donde paſſa. Lat. *Rotæ veſtigium.*

RODADERO, RA. adj. Lo que rueda facilmente, ò eſtá en diſpoſicion ò figúra para rodar: como Migas rodaderas. Lat. *Rotatilis.*

RODADOR. ſ. m. Lo que rueda ò cae rodando. Lat. *Rotans.* Quev. Muſ. 6. Rom. 31.

Sobre mi rúcio rodado
vengo rúcio rodadór,
y à la ginéta en un cofre,
ò encima de una iluſión.

RODADURA. ſ. f. La accion de rodar, ò el movimiento que ſe hace rodando. Lat. *Rotatio.* B. Ciud. R. Epiſt. 33. Yo le eſtoi concertando la piel de un carrillo, è un pié que ſe malparó en la *rodadúra.*

RODAJA. ſ. f. dimin. Rueda pequeña. Tómaſe mas comunmente por aquella ruedecilla, ſin rayos, y cavada en la circunferencia, que ſe uſa en algunas máchinas, moviendoſe al impulſo de una cuerda que paſſa por ella. Lat. *Rotula. Orbiculus.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 47. Una *rodája* de Texedór de lienzo ocho maravedis. Figuer. Plaz. Diſc. 50. Entre los Texedóres ſe comprehenden los Urdidóres, con ſus dientes, caxétas..... lanzadéra, armadúra y *rodájas.*

RODANCHO. ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica el broquél. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Scutum rotundum.* Rom. de la Germ. Rom. 1.

Las armas que el Xaque lleva
diré en breve relación:
Baldéo largo y tendido,
Rodancho, *y remollerón.*

RODAPELO. ſ. m. Lo miſmo que Redopélo.

RODAPIE. (Rodapié) ſ. m. El paño ù otro paramento con que ſe cubren al rededór los piés de las camas, meſas, &c. Llámaſe aſsi, porque rodéa los piés. Lat. *Menſæ vel alterius rei circumductum tegumentum.*

Rodapie. Se llama tambien el friſo de otro colór, que ſe pone cerca del ſuelo ò pavimento, en las piezas blanqueadas. Lat. *Fimbria parietis.*

RODAPLANCHA. ſ. f. Term. de Cerrajéros. Eſpecie de guarda en las llaves, quando el paletón ſe abre enteramente deſde la frente haſta la tiza, dexando dividido en dos lados el paletón. Llámaſe aſsi, porque la guarda que le correſponde en la cerradúra es una plancha, en que rueda la llave. Lat. *Quoddam repagulum clavis partem planam dividens.*

RODAR. v. a. Moverſe por la tierra, dando vueltas al rededór del exe ò centro del miſmo cuerpo que ſe mueve. Es del Latino *Rotare*, y tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y perſonas: como Yo ruedo, Rueda tu, Ruede aquel. Lat. *Rotare.*

Rodar. Vale tambien moverle alguna coſa con ruedas: y aſsi ſe dice, Tantos coches ruedan en Madrid, &c. Lat. *Rotare.*

Rodar. Por extenſion vale caer deſde alguna altúra, ò por algun declive: como de cuesta, eſcalera, &c. Lat. *Rotari. Devolvi in præceps.* Marm. Rebel. lib. 4. cap. 35. Como unos mozuelos quiſieſſen ir donde ellas eſtaban, poniendoſe en defenſa, echó à *rodar* la piedra por la eſcalera abaxo. Quev. Fort. El Eſpañól, arrancando la daga, y arremetiendo al amoladór, le obligó à ſoltar el carretoncillo, el qual con el golpe empezó à *rodar* por aquellas peñas abaxo, haciendoſe andrajos.

Rodar. Vale aſsimiſmo andar ò eſtar alguna co-

rodéla. Lat. *Miles clypeo rotundo munitus.* Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 10. Mandó al Capitan Balthaſar de Gallegos, que con ſeſenta lanzas y otros tantos infantes, entre arcabuceros, balleſteros y *rodeléros*, fueſſen à deſcubrir la tierra adentro.

Rodelero. Se llama tambien al mozo inquieto, y que ronda de noche con eſpáda y rodéla. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſóro en la voz Rodéla. Lat. *Homo pugnandi cupidus, parmatus.*

RODEO. ſ. m. La accion de rodear. Lat. *Ambitus. Circuitio.* Villav. Moſch. Cant. 6. Oct. 34.

La négra ſombra de ſu altúra piſa,
De tierra muchos paſſos en rodéo.

Rodeo. Vale tambien camino mas largo, ò apartamiento del camino común, ù ordinario. Lat. *Anfractus. Diſpendium.*

Rodeo. Se toma tambien por vuelta ò regáte, para librarſe de quien perſigue. Lat. *Diverticulum. Gyra.*

Rodeo. En las ferias y mercádos es el ſitio, en que ſe pone el ganádo mayór, junto para ſu venta. Lat. *Circus armentorum in nundinis.*

Rodeo. Metaphoricamente vale dilacion en lo que ſe ha de executar, ò en el modo de executarlo. Lat. *Diverticulum. Diſpendium.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 20. Que en eſte género de negocios ſuelen ſer atájos, los que parecen *rodéos*, y ſervir, como diligencias, las dificultades.

Rodeo. Metaphoricamente vale tambien eſcápe ò efugio para diſsimular la verdad, ò para huir la inſtáncia, que ſe hace ſobre alguna eſpecie, ò para no explicarla claramente. Lat. *Ambages.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 42. Yo querria no de improviſo, ſino por *rodéos*, darmele à conocer. Cald. Com. Con quien vengo vengo. Jorn. 2.

..... *Si yá no es*
porque advertida y prudente,
rodéos *buſca la lengua,*
para que el dolór no llegue.

Rodeo. En la Germanía ſignifica junta de ladrónes, ù de rufiánes. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Circulus furum, vel cœtus.* Rom. de la Germ. Rom. 10.

Y ſe juntaba en rodéo
de Rufos y de Lagartos.

RODEON. ſ. m. Vuelta que ſe hace dar, ù dá à alguna coſa en redondo. Lat. *Circumductio.* Pic. Just. f. 267. Tras eſto reconoció eſpada y daga, y finalmente dando un *rodeón* al chapeo, alzó los ojos.

RODERO, RA. adj. Lo que pertenece à las ruedas, ò ſirve para ellas: y aſsi ſe dice, Mazo rodéro, y las ruedas metidas en el exe ſin lecho, ſe llaman rodéras. Lat. *Ad rotam pertinens.*

RODETE. ſ. m. Una rueda formada de dos caſcos ò medios circulos de madéra, unidos y trabados fuertemente entre ſi, con lañas ò grapas de hierro, la qual fixa à un cylindro que encaxa en el medio, ſe mueve ylentamente al impulſo del agua, cuya corriente entra y tropieza en quatro ò ſeis huecos, que ſe dexan en la miſma rueda à eſte efecto. Uſaſe en los molínos conſtruidos en los rios, y en donde hai gran remanſo y peſo de agua. Lat. *Rota moletrinæ in aquis.* Villeg. Erotic. Eleg. 7.

Has viſto taravilla de molino
Seguir las conſonancias del rodéte?
Pues tal era ſu lengua de contino.

Rodete. En el Blaſón ſe llama la trenza ò cordón que eſtá ſobre el yelmo de Caballero antiguo. Llámaſe tambien Burulete. Avil. tom. 2. pl. 53. Lat. *In ſtemmatibus tænia.*

Rodete. En los forlónes es una pieza en forma de rueda, compueſta de quatro pinas, que ſirve para que, jugando ſobre ella el coche, pueda volver el juego delantéro, y tomar la vuelta con facilidad. Lat. *In rhadis rotula verſatilis.*

Rodete. Eſpecie de guarda en las llaves, quando ſe abren por los lados del paletón, haſta la mitad de él, con poca diferencia. Llámaſe aſsi, porque en la cerradúra, la plancha en que juega la abertúra, eſtá en forma de rueda ò rodéte. Lat. *Repagulum rotulæ diſpoſitum.*

Rodete. Se llama aſsimiſmo una como roſca, hecha de lienzo ù paño, que ſe ponen las mugéres en la cabeza, para cargar y llevar ſobre ella algun peſo. Lat. *Panniculus in orbem contortus, capiti ſuperimpoſitus.*

Rodete. Significa tambien la roſca que, de las trenzas del pelo, hacen las mugeres en el vértice de la cabeza, para adorno, ò para tenerle recogido. Lat. *Aggeſtæ comarum ſpiræ. Orbis comarum.* Ballest. Com. Eufroſ. Act. 4. Eſcen. 5. Es mui aſeada, y anda ſiempre tocada de *rodétes.* Quev. Muſ. 6. Rom. 14.

A poder de roſas blancas
parecian ſus rodétes,
bigótes del mal ladrón,
ſus rizos à puras liendres.

Rodete. Llaman tambien el adorno de la miſma ù otra tela, que ſe pone en las mangas de las caſacas de las mugeres, por encima de la ſangria del brazo. Lat. *In manicis ornatus ſuperappoſitus in circulum.*

RODEZNO. ſ. m. Una rueda formada de muchas palétas (que llaman alabes) regularmente algo curvas, fixas ò encaxadas al rededór de un cylindro, en las quales hiere la corriente del agua, y las impéle para el movimiento. Uſaſe en los molinos que llaman de Cubo, ò en los que hai de corto remanſo ò peſo de agua. Lat. *Moletrinæ trochlea.* Quev. Muſ. 6. Rom. 35.

Aqui miro con la fuerza,
que el rodezno *en los molinos*
vuelve en harina las aguas,
como las piedras al trigo.

RODILLA. ſ. f. La parte de la pierna que la une con el muslo, y en que conſiſte el juego de ella. La forma una chueca redonda como media bola, y en la parte exteriór aparece tambien en eſta figúra, por lo que ſe lla-

llamó asi, como si se dixera Redondilla. Lat. *Genu*. Frag. Cirug. lib. 1. cap. 51. La primera se dice Femur, y en Castellano Muslo, y comienza desde su juntúra de la cadera, feneciendo en la *rodilla*. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 6. §. 2. Habiendose entumecido una *rodilla* sintió muchos puñáles en los rayos continuos que flechaba.

Rodilla. Se llama tambien el paño vil, regularmente de lienzo, que sirve para limpiar alguna cosa. Llámase asi, porque comunmente anda rodando. Lat. *Panniculus abstersorius*.

De *rodillas*. Modo adverb. con que se significa la postúra del cuerpo en que se dobian las piernas, poniendo las rodillas en tierra, por adoración ò sumisión. Lat. *Absolutis genibus*. Quev. Fort. Los demás *de rodillas* dixeron, queremos en agradecimiento, despues de servir con lo que nos repartiéredes, pagar otro tanto mas. Maner. Prefac. §. 9. El dia del Domingo nunca ayunámos, ni hacemos oración puestos de *rodillas*.

RODILLADA. (Rodillada) s. f. El golpe con la rodilla, ò inclinación ò postúra de ella en la tierra. Lat. *Genuflexio. Genu percussio*.

RODILLAZO. s. m. El golpe dado con la rodilla. Lat. *Genu percussio*. Lazar. de Torm. cap. 2. Aquel dia me habia dado muchos *rodillázos* y golpes.

RODILLO. s. m. Palo redondo y fuerte, que se hace rodar por la tierra, para llevar sobre él, ò arrastrar alguna cosa de mucho peso con mas facilidad. Lat. *Cylindrus ligneus*.

Rodillo. Es tambien un cylindro de piedra mui pesado, que hacen rodar con una bestia, para allanar la tierra. Lat. *Cylindrus*.

RODRIGAR. v. a Poner rodrigónes à las vides. Trahelo Covarr. en sù Thesóro en la voz Rodrigón, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pedare. Ridicare*.

RODRIGON. s. m. El palo ò estáca que se pone en las vides, para sustentarlas, y apoyarlas. Lat. *Ridica. Pedamentum*.

Rodrigón. El criado que sirve de acompañar algunas mugéres. Es del estilo familiár. Lat. *Pedisequus*. Montor. Obr. Posthum. tom. 2. pl. 205.

Un Rodrigón *y una Dueña*
llegan con curiosidad,
à registrar lo que passa
esta noche en el portal.

ROEDOR. (Roedór) s. m. El que róe. Lat. *Rosor. Rodens*.

ROEDURA. s. f. La acción de roér, ò la porcion que se corta royendo. Trehenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Rosio. Corrosio*.

ROEL. s. m. Pieza redonda en los quartéles de los escúdos de armas. Lat. *Orbiculus in stemmatibus*. Argot. Nobl. lib. 1. cap. 100. Y este era deste linage de los de Castro, descendiente de Diego Lainez.....cuyas armas son seis *roéles* azules en campo de plata.

ROER. v. a. Cortar menuda y superficialmente, con los dientes, parte de algun todo. Es del Latino *Rodere*. Quev. Musl. 6. Son. 12.

Saltar huyendo quieres aun las bardas,
Quando en roér *no piensan los ratónes*
Tu téz de lana sucia de las cardas.

Roer. Vale asimismo ir poco à poco descarnando los huessos de la carne que se les quedó pegada. Lat. *Rodere. Exedere*. Mont. del R. D. Al. lib. 2. part. 1. cap. 6. E sea guardado en el comer, que non *roya* huesso. Esteb. cap. 2. Señor Soto Alferez, quien goza de las madúras goce de las duras, y quien coma la carne *reya* los huessos.

Roer. Por extension vale gastar ò quitar superficialmente, poco à poco y por partes menúdas. Lat. *Exedere. Corrodere*. Saav. Empr. 83. Si la disciplina Militár está en calma..... cubre de robín las espádas, y *roe* las embrazadúras de los escúdos.

Roer. Vale tambien introducirse insensiblemente ò poco à poco alguna cosa en otra, haciendo daño. Dixose por semejanza à la carcóma. Lat. *Rodere. Corrodere*. Herr. Hist. Escoc. cap. 6. Sin osar desvergonzarse, ni abrazar la heregía, que iba yá poco à poco *royendo* los ánimos de los hombres.

Roer. Se toma tambien por murmurar, ù decir mal de alguno. Lat. *Rodere. Convitijs carpere*. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 8. §. 8. No pudiendo *roer* la veneración à su ceniza, empleaba su diente la calumnia en quien le trasladaba.

Roer. Metaphoricamente vale molestar, afligir ò atormentar interiormente, y con continuación. Lat. *Rodere*. Baren, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 9. *Roía* los ánimos de los Flamencos la sospecha de ver introducida entre ellos la Inquisición. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 1. No quisiera quedar con un escrúpulo, que me *roe* y escarva la conciencia, nacido de lo que aqui el señor D. Quixote ha dicho.

Roer el lazo. Vease Lazo.

Roer los zancajos. Phrase que vale murmurar, ù decir mal de alguno, censurando sus mas leves y pequeñas faltas, en ausencia suya. Lat. *Rodere. Convitijs carpere*. Quev. Musl. 6. Rom. 100.

Quien me roe los zancájos
es un golosso mui sucio,
si diesse tras los juanétes,
metierame à calzar justo.

Roete esse huesso. Phrase con que se explica que à alguno se le encomienda alguna cosa de mucho trabajo, sin util ni provecho. Lat. *Os rodas*.

Dar un huesso que *roer*. Phrase metaphórica que significa dexar à alguno el trabajo de algun empléo, despues de haberle disfrutado, ù quando yá no tiene util. Lat. *Ossa nuda rodenda relinquere*.

ROIDO, DA. part. pass. del verbo Roer en sus acepciones. Lat. *Rosus. Corrosus*. Lac. Dioscor. lib. 1. cap. 64. Falsifican el estoráque, con la carcóma de su proprio madéro, de ciertos gusanillos *roido*, mezclada con miel. Lazar.

DE TORM. càp.3. Aquella la cocía, y comía los ojos y la lengua, y el cogóte y sesos, y la carne que en las quixadas tenia, y dábame todos los huessos *roídos*.

ROIDO. Se toma tambien por corto, despreciable y dado con miseria. Lat. *Despicabilis.*

ROETE. s. m. El zumo de las granádas hecho vino, para que sirva de medicina. Lat. *Vinum malisgranatis mulsum.* LAG. Dioscor. lib. 5. cap. 27. Para hacer el *roéte* tomarás aquellas granádas, que por carecer de los cuexquecillos tienen por nombre Apyrena.

ROGACION. s. f. La accion de rogar. Lat. *Rogatio.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 22. Si es posible que lleguen à tus oidos las plegárias y *rogaciónes* de este tu venturoso amante: por tu inaudita belleza te ruego las escuches.

ROGACIÓNES. Se llaman comunmente las Letanías, en procesiones públicas que se hacen en determinados tiempos del año, para pedir à Dios los buenos temporales y otros beneficios de su mano. Lat. *Rogationes. Preces publicæ.*

ROGADOR. s. m. El que ruega, ò se interpone con súplicas por otros. Lat. *Rogator. Precator.* RIBAD. Razon. del Instit. cap. 4. Los Religiosos pueden y deben ser sustentados con las limosnas del Pueblo, porque son Ministros públicos, y como *rogadóres*, è intercessores suyos delante del acatamiento de Dios.

ROGAR. v. a. Pedir por gracia alguna cosa. Tiene la anomalia de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo ruego, Ruega tu, Ruegue aquel, y viene del Latino *Rogare*, que significa lo mismo. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 7. §. 3. *Rogábale* que dirigiesse el progresso de su vida, que de aquella informe massa fabricasse el barro, que pareciesse mas del agrádo de Dios.

ROGAR. Se toma tambien por instar, con sumission y súplicas, à alguno, para que execute lo que se pretende y dessea. Lat. *Obsecrare. Rogare. Efflagitare.* MANER. Prefac. §. 7. La ferocidád, con el modesto rendimiento del que *ruega*, mas se obstina.

ROGAR. Se toma asimismo por orar ò pedir à Dios. Lat. *Orare. Precari.*

ROGAR A RUINES. Phrase con que se explica el poco fruto ù efecto que se saca, con las súplicas y ruegos hechos à los miserables, ò gente de pocas obligaciones, y que solo se ensoberbecen con ellos. Lat. *Avaros vel viles rogare pudet.*

A Dios *rogando* y con el mazo dando. Refr. Vease Mazo.

ROGADO, DA. part. pass. del verbo Rogar en sus acepciones. Lat. *Rogatus. Efflagitatus. Deprecatus.* RIBAD. Raz. del Instit. cap. 21. Tan sin resabio de ambición, que convidado rehúse, *rogado* huya, y solamente obligado acepte la dignidad. QUEV. Mus. 3. Sylv. Funer.

Vino la muerte airada
En tu deseo mas presto, que en su vuelo,
Y mui menos temida que rogada.

ROGARIA. (Rogária) s. f. Lo mismo que Rogo. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Es voz antiquada.

ROGATIVA. s. f. Lo mismo que ruego ò súplica. CALD. Aut. El primer refugio del hombre.

Tendose ella à Nazareth
su patria, y él à una quinta,
donde en oracion dia y noche,
con tiernas lágrimas pias,
su esterilidad llorando,
oyó Dios sus rogativas.

ROGATIVA. Se toma particularmente por la oracion pública hecha à Dios, para conseguir el remedio de alguna grave necessidad, especialmente pública. Lat. *Supplicatio. Deprecatio ad Deum.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 22. Entonces los del Pueblo van à las mezquitas, y hacen *rogativas*, y dán limosnas. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 5. §. 2. Hacianse *rogativas*, salpicando los Templos y las calles, con disciplinas públicas de la plebe y de la nobleza.

ROIDO, DA. part. pass. Vease Roer.

ROL. s. m. Lista, nómina ò catálogo. Es voz Francesa, que tiene uso especialmente en las Casas Reales, donde llaman assi à la planta que se hace de las familias, quando hai pagamento: y cada criado firma debaxo de su partida la cantidad que recibe. Lat. *Syllabus. Catalogus.* BALLEST. Com. Eufros. Act. 3. Escen. 8. Id en buen hora: que yo le contaré por Mayo. Acá os hallo en mi *rol* garrido amór. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 3. §. 1. No sé que diga, ni con qué me engañe à mi mesmo: pues no veo en el *rol* de los difuntos al P. Francisco de Benavides.

ROLDANA. s. f. Term. naut. La rodája ò garrucha por donde corren las cuerdas, para izar, amainar y otros usos. Lat. *Rotula.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. num. 91. Las *roldánas* para las ustágas han de ir en el mismo chapuz, y no entre el chapuz y el arbol.

ROLDE. s. m. La rueda hecha de personas puestas en orden, ò el círculo formado de otras cosas. Lat. *Circulus. Corona.*

ROLEO. (Roléo) s. m. Adorno en la Architectúra, que vá formando uno como rollo ò caracól. Llámase tambien Volúta. Palom. Mus. Pict. en el Indic. Lat. *Voluta.*

ROLLA. s. f. Una especie de rollo (que tambien llaman assi) formado de espadaña trenzada, de que usan para assegurar las colléras de las mulas, forrandola en pelléjo, y sirven en los yugos, ù del carro (y estos son mayores) ù del arádo, y son menores. Lat. *Tænia circumvoluta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. Cada par de *rolla* para el yugo de carro, setenta y dos maravedis..... cada par de *rollos* de arádo sesenta y ocho maravedis.

ROLLIZO, ZA. adj. Fuerte, duro y redondo, como en figura de rollo. Lat. *Robustus. Rotundus.* QUEV. Mus. 6. Rom. 67.

Permito las vueltas huecas,
donde hai muñecas rollizas,
que en flacas son candeléros,
y las muñecas bugías.

ROLLIZO. Se aplica tambien al hombre robusto, y fuerte de miembros. Lat. *Teres. Torosus.* CERV. Quix. tom.2. cap.5. Ahí está Lope Tocho el hijo de Juan Tocho, mozo *rollizo* y sano, y que le conocemos, y sé que no mira de mal ojo à la muchacha. CAST. SOLORZ. Trap. cap. 1. Era la moza *rolliza* de carnes, alta de cuerpo, buena cara, y sobre todo mugér mui jovial.

ROLLO. s. m. Qualquier cosa redonda y larga à modo de colúna: como un rollo de manteca, de tabáco, &c. Lat. *Quid circumvolutum.* MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 19. Luego cortarás cerca de un palmo de este *rollo* de massa, y recogerás las puntas, y harás una torta redonda.

ROLLO. Se llama tambien la porción de estéra nueva, de determinada anchura, y varas de largo, recogida ò arrollada, y dispuesta para venderse. Lat. *Storea circumvoluta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.27. De assentar, y coser cada *rollo* de tierra de Tolédo ciento y dos maravedis.

ROLLO. Significa tambien la picóta ù horca hecha de piedra, y en forma redonda ù de colúna: y es insignia de la jurisdiccion de Villa. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Saxeum patibulum in columnæ figuram.*

ROLLO. Se llama tambien la piedra lisa, redonda y larga, que se halla freqüentemente en los arróyos y rios. Trahelo Nebrixa en este sentido en su Vocabulario. Lat. *Cochlea.*

ROLLO. Se llama assimismo la pieza de los autos que se forman en un pleito: y se dixo assi, porque como antiguamente se escribia en pergamino, se hacian tiras largas que se arrollaban, para llevarlas de una parte à otra. Lat. *Volumen.* RECOP. lib. 3. tit. 1. l. 50. Y mandamos que quando se tassare qualquier executória, se tasse el *rollo* del processo donde se sacare.

Enviar, ò irse al *rollo.* Phrase con que se despide à alguno, ù por desprecio, ò por no querle atender en lo que dice ò pide. Lat. *In malam crucem remittere, vel abire.* QUEV. Mus.6. Son.36.

No sintiera tu ausencia ni desvio,
Quando fueras *no à Italia sino* al rollo.

Tener su piedra en el *rollo.* Phrase con que se explica ser alguno persona de distincion en el Pueblo, y deber tener lugár en las cosas de atención y honra. Covarr. dice se tomó esta phrase de que en los Lugáres tienen particular assiento los honrados del Pueblo en el rollo, adonde acostumbran sentarse à conversación. Lat. *In conspicuo confessu locum habere.*

ROLLONA. adj. que se aplica en estilo festivo à la mugér rolliza y fuerte: y solo tiene uso en la phase del Niño de la Rollóna. Lat. *Fœmina teres, torosa.*

ROMADIZARSE. v. r. Lo mismo que Arromadizarse.

ROMADIZADO, DA. part. pass. del verbo Romadizarse. Lo mismo que Arromadizado.

ROMADIZO. s. m. Destemplanza de la cabéza, que ocasiona fluxión de la rhéuma, especialmente por las narices. Dixose quasi rheumadizo. Lat. *Capitis gravedo. Coryza, æ.* LAG. Dioscor. lib. 3. cap. 83. Es el roméro caliente y seco en segundo grado: su sahumerio sirve admirablemente à la tose, al catarro y al *romadizo.* QUEV. Mus.6. Rom.61.

Culpa es el lugár, no es suya,
aunque suya sea la pena,
pues sus frios romadizos
gastan narices de piedra.

ROMANA. s. f. Especie de peso de brazos desiguales, cuyas partes principales son quatro. Hastil ò vara, que dividida en partes iguales, sirve para definir los pésos de las cosas. Una asa de quien se suspende, y à quien, con juego libre, está unida, mediante el exe de su movimiento. Un garfio ò balanza para sustentar las cosas que se pesan: y el pilón que pendiente del brazo mayor del hastil se mueve à qualquiera punto de los alli señalados, y determina, segun su mayor ò menor distancia del centro, el peso de las cosas, quando llega à formar con ellas equilíbrio. Tosc. tom. 4. pl. 174. Lat. *Statera.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.32. Las *romanas* à seis reales cada arroba de las que hicieren. QUEV. Fort. Quanto mas quisieremos encaramar nuestro poco peso, y llegarle en la *romána* del poder à la gran carga que se requiere contrastar, tanto menos valór tendremos.

Hacer *romána.* Phrase que vale pesar una cosa à proporcion de otra, deteniendola con su peso al lado opuesto, para que no se caiga. Lat. *Æquiponderare.*

Hacer *romána.* Metaphoricamente vale tener fuerza y eficacia para hacer valer ù determinar alguna cosa, oponiendose de su parte, ò inclinandose à algun partido. Lat. *Pondus adhibére.*

Venir à la *romána.* Phrase que vale ajustarse alguna cosa al peso que se pretendia, examinado en ella. Lat. *In æquum venire.*

ROMANCE. s. m. Nuestro idióma ò lengua vulgar. Llámase assi por traher su origen de los Romános. Lat. *Lingua vernacula.* MANER. Prefac. §. 1. Escribió Latin en Griego, quedó obscuro como el *Romance* en Latin. VILLAV. Mosch. Cant.7. Oct.44.

Y el parecer que diferente suene,
Chimico de Chinchón averiguado,
Muestra al que el simil de los dos no alcance
Ser el uno Latin y otro Romance.

ROMANCE. Composicion de la Poesía Española, en que se observan alternativamente los mismos assonantes, en todos los segundos y quartos versos de cada copla de las que le componen. El que consta de versos de ocho sylabas se llama Romance llano, ù Romance absolutamente, y el que consta de versos de once sylabas Romance heróico, real ò endecasylabo. Lat. *Compositio poetica alternis assonantijs distincta.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 9. Venía el Labradór cantando aquel *romance,* que dice: Mala la huvisteis Franceses, en

es-

essa de Roncesvalles. Solis, Poes. pl. 67:

Alto al romance *otra vez,*
volvámonos à las burlas,
que despues de la tiorba
tambien suena la bandúrria.

Romances. Usado en plurál, vale bachillerías, sophisterías, excusas, ò astucias: y assi se dice, que alguno tiene ò gasta muchos romances. Lat. *Arguta, vel simulata verba.* Ulloa, Poes. pl.224.

En una misma campaña
atiende, como atendiste,
los que no fueron romances,
estos que no son latines.

En buen *romance.* Modo adverb. que vale claramente, y de modo que todos lo entiendan. Lat. *Liquidè. Planè.* Jacint. Pol. pl.299.

Que en buen romance *es decir,*
al rollo toda figúra,
que lo lindo y lo galante,
ni enamora, ni encatusa.

Hablar en *romance.* Además del sentido recto, vale explicarse con claridád, y sin tergiversaciones. Lat. *Planè loqui, vel liquidè.*

ROMANCEAR. v. a. Traducir de la Lengua Latina en la vulgár, ò explicar en Romance algun texto Latino. Algunos dicen Romanzar. Lat. *In vernaculam linguam vertere.* Bosc. Cortes. Prolog. La mas principal era una opinión, que siempre tuve, de parecerme vanidád baxa, y de hombres de pocas letras, andar *Romanzando* libros.

Romancear. Entre los Gramáticos vale explicar con otras voces la oración Castellana, para facilitar el ponerla en Latin. Lat. *Per periphrasim explicare.*

ROMANCEADO, ù ROMANZADO, DA. part. pass. del verbo Romancear en sus acepciones. Lat. *In vernaculum idioma versus. Per peripbrasim explicatus.* Gomar. Hist. Mex. cap. 8. La bandéra que puso y llevó Cortés esta jornada, era de fuegos blancos y azúles, con una cruz colorada en medio, y al rededór un letréro en Latin, que *romanzado* dice: Amigos sigamos la Cruz.

ROMANCERO, RA. adj. El que canta, sabe ò compone muchos romances. Lat. *Metri sic dicti sciolus, vel cantor.* Cerv. Nov. 1. pl. 6. Canta el romance que aqui vá, porque es mui bueno, y yo te iré dando otros de quando en quando, con que cobres fama de la mejor *Romancéra* de el mundo.

Romancero. El libro en que están incluidos varios Romances antiguos: como el Romancéro del Cid, el de Lope de Vega à la Pasión. Lat. *Liber plures compositiones metri sic dicti continens.*

Romancero. Significa tambien el que gasta, ò tiene romances, ò se vale de excúsas y tergiversaciones. Lat. *Argutè vel callidè verbosus.* Quev. Mus. 6. Rom. 84.

Todos duermen en Zamóra,
dixo Romancéra, *y culta:*
No debes de ser D. Sancho,
pues la vela no te punza.

ROMANCISTA. s. m. El Autor que escribe en Lengua vulgár la materia, que regularmente se escribe en la Latina. Lat. *Vernaculâ linguâ scriptor.*

Romancista. El que no sabe mas que Romance. Aplícase à los facultativos: como Cirujános, &c. que no han estudiado en Latin. Lat. *Vernaculæ linguæ tantùm scius.* Villeg. Erotic. Eleg. 7.

Romancista *verás que latiniza,*
Y que sin ser Pretór lo juzga todo.

ROMANEAR. v. a. Pesar con la romána. Lat. *Staterâ ponderare.*

Romanear. Por extension vale hacer alguna cosa mas contrapeso al lado que está colocada. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Præponderare.*

ROMANEADO, DA. part. pass. del verbo Romanear. Lo pesado con la romána. Lat. *Staterâ ponderatus appensus.*

ROMANO, NA. adj. Lo que pertenece à Roma, ò à los Romános. Lat. *Romanus.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 4. §. 3. Lo mismo sucedió al despeñarse de la altúra el Hermano Simón Jesuita, artífice diestro, que trabajaba en el Templo del Colegio *Románo.* Cald. Aut. El Diablo mudo.

Fuerza obedecerte es,
puesto que sujeto estoi
al Románo *Imperio oy.*

Romano. Llaman al gato manchado à listas de pardo y negro. Lat. *Felis longis maculis subnigris distinctus.* Burg. Gatom. Sylv. 1.

Quando Marramaquíz gato románo,
Aviso tuvo cierto de Maulléro,
Un gato de la Mancha su escudéro,
Que al sol salia Zapaquilda hermosa.

Romanos. Llaman en algunas partes à unos melocotónes mui grandes y gustosos, que tienen el hueso colorado, y la carne pegada à él. Lat. *Cotoneum romanum.*

ROMANZAR. Vease Romancear.

ROMANZON. s. m. El romance en la Poesía, mui largo y pesado. Lat. *Molesta compositio metrica hujus generis.* Barbad. Urdem. f. 92. Armaráse luego de sus *romanzónes* duros, y mas que duros, infinitos.

ROMAZA. s. f. Hierba especie de lampázo, que tiene las hojas puntiagúdas y el sabór acédo, por lo que Laguna dice que se podria contar entre las especies de acederas. Es del Latino *Rumex, icis.* Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 106. El Lapatho..... comprehende generalmente debaxo de sí cinco especies..... la primera de ellas se llama oxilapathum, y es la que se dice en Castilla vulgarmente *Romáza.*

ROMBO. Vease Rhombo.

ROMBOIDES. Vease Rhomboides.

ROMERAL. s. m. El sitio, ò campo poblado de roméro. Lat. *Ager, vel locus rosmarino plenus.*

ROMERIA. s. f. El viage ò peregrinación, que se hace por devocion à algun Santuario. Dixose assi, porque las principales se hacen à Roma. Lat. *Sacra peregrinatio, vel ad loca sacra.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 52. Y fué llevarlos aquella Quaresma à ganar in-

Indulgencias de Roma, en peregrinación ò *romería*. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 387. Ni puedo ayunar por la edád, ni rezar por los váguidos, ni andar *romerías* por la flaqueza de mis piernas.

Romería de cerca mucho vino y poca cera. Refr. que dá à entender que muchas veces se toman por pretexto las devociones, para la diversion y el placér, y otras cosas que se debieran evitar. Lat.

It peregrina ruens in templi limina turba
Thuraque pauca flagrãt; vina sed hausta fragrãt.

Quien muchas *romerías* anda, tarde ò nunca se santifica. Refr. que aconseja que no se ande vagando de una parte à otra, aun con pretexto de devoción, porque suele ocasionar vicios. Lat.

Qui varia invisit peregrinus limina templi;
Innocuus vitâ, cum vagus esse minimè.

ROMERO. s. m. Planta olorosa que se levanta poco de la tierra. Su tallo por lo regulár es de la altúra de un codo, poblado de muchas ramas, vestidas de hojas parecidas à las del hinójo; pero mas gruesas, anchas y duras, y de suave olór. La flor es azulada y tambien olorosa: y asi esta como la hoja tiene mui conocidas virtúdes en la Medicina. Hai dos especies, uno que llaman fructífero, y otro coronário, que es el vulgár. Lat. *Rosmarinus, i*, que es de donde viene. Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 83. Es el coronário *roméro* tan conocido y vulgár, que en muchas partes de Francia y España calientan con él los hornos. Ulloa, Poes. pl. 201.

Roméro, *ruda*, *verbéna*,
que saludables oponen
al veneno de la envidia,
cándidos perfumadores.

ROMERO, RA. adj. que se aplica al Peregrino que vá en Romería à algun Santuario, con bordón y esclavina. Lat. *Peregrinus ad loca sacra*. Chron. gen. part. 3. cap. 19. E fuesse para Leon con dos Caballeros non mas, è con su esportilla, assi como *Roméra*, è su bordón en la mano. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 41. Hora la contraria fortuna os trahiga y vuelva à pié, hecho *Roméro*, de meson en meson, y de venta en venta: siempre que volvieredes hallareis vuestra Insula donde la dexais.

Romero. Se llama tambien un pececillo que se halla en los mares de Indias, y se ase fuertemente à los que llaman Tiburónes, caminando siempre con ellos. Lat. *Piscículus sic dictus*. Acost. Hist. Ind. lib. 3. cap. 17. Asidos à estos fieros Tiburónes andan unos pececillos, que llaman *Roméros*, y por mas que hagan no los pueden echar de sí.

ROMO, MA. adj. Obtúso y sin punta. Pudo decirse de la figura llamada Rhombo, y en lengua Portuguesa se dice Rombo. Lat. *Obtusus*. Quev. Mus. 6. Rom. 99.

Pero que una vieja,
tras seis mil agostos,
sin diente ni muela,
los colmillos romos,
se coma diez sillas,
y tres escritórios.

Romo. Se aplica tambien al que tiene las narices chatas, ò pequeñas y aplanadas. Lat. *Simus*. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 45. Quien huye de un calvo y dá en un zurdo, quien huye de un narigón y dá en un *romo*, quien huye de un Alguacil y dá en un Escribano. Cast. Solorz. Trap. cap. 13. Y tuvo suerte que la tal vieja era mui *roma*, entre las demás gracias que tenia.

Romo. Llaman al macho ò mula hijo de caballo y burra. Lat. *Hinnus*.

RÓMPEDOR. (Rompedór) s. m. El que rompe. Dícese especialmente del que rompe ò gasta mucho los vestidos. Lat. *Discindens. Discerpens. Deterens*.

ROMPER. v. a. Dividir con violencia las partes de un todo, deshaciendo su unión. Es del Latino *Rumpere*. Lat. *Scindere*. Saav. Empr. 71. Lo fragil de una cuerda *rompe*, con la continuación, los mármoles de los brocales de los pozos. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. *Rompian* las vasijas de su menáge, como trastos inútiles.

Romper. Vale tambien quebrar ò hacer pedazos alguna cosa. Lat. *Frangere*.

Romper. Se toma tambien por gastar y destrozar mucho y con brevedad los vestidos: y por extension suele decirse de otras cosas. Lat. *Deterere. Discerpere*.

Romper. Vale tambien desbaratar ù deshacer un cuerpo de gente unida. Lat. *Perrumpere. Profligere*. Mex. Hist. Imper. Vid. de Tiberio I. cap. 2. Venidos à batalla, los *rompió*, y desbarató con grande daño suyo.

Romper. Significa asimismo abrir un espacio ò tramo en un cuerpo, para algun uso, ò hiriendole. Lat. *Rumpere. Dividere*. M. Acred. tom. 2. num. 1439. A este tormento sobreexcedió el que recibió su Alma Santísima, viendo la nueva crueldád con que *habian rompido* el costádo de su Hijo yá difunto. Esteb. cap. 3. Era necessário *romper* bien la vena: adestrado de ciencia, y no de experiencia, la *rompi* tambien, que mas pareció la herida lanzada de Moro izquierdo, que lancéta de Barbéro.

Romper. Vale tambien arar la primera vez la tierra, que no se habia arado hasta entonces. Lat. *Rumpere. Arare sylvestrem agrum*. Mex. Sylv. part. 1. cap. 31. El agua encharcada no usada se daña: la tierra que no se trabaja, ni *rompe*, no sabe llevar sino espinas. Quev. Mus. 6. Canc. 2.

Rompe *la tierra el Labradór astúto,*
Porque en estando rota dá mas fruto.

Romper. Se toma tambien por quitar, ò cortar todo el verde vicioso de las cepas. Es voz de los Labradóres de Andalucia, entre los quales es comun el adagio: Para cepa hacer, el verde se ha de romper donde fuere menester. Lat. *Amputare. Excerpere*.

Romper. Vale asimismo dividir ò separar por breve tiempo la unión ò continuidád de algun cuerpo flúido: como romper el aire, las aguas,

aguas, &c. Lat. *Dividere.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 1. cap. 4. §. 2. Y ſirviendo de tabla à ſu vida una tormenta, empezó à *romper* las olas con medroſa quilla.

ROMPER. Se toma tambien por abrir eſpacio ſuficiente para paſſar, en el ſitio ò paráge ocupado de gente unida. En eſte ſentido ſe junta caſi ſiempre con la prepoſicion Por. Lat. *Perrumpere.* CIENF. Vid. de S. Borj. Dedicat. pl. 13. Socorriſteis al fin oſadamente à Génova, *rompiendo* por el enemigo. ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 1. cap. 3. §. 2. Eſtuvo aquel magnifico Templo de mar à mar, de ſuerte que apénas pudo *romper* por la gente, y ſubir al púlpito.

ROMPER. Se toma aſsimiſmo por empezar: como Romper el dia, romper à hablar. Lat. *Inchoare. Incipere.* OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 11. *Rompieron* todos la batalla valientemente, la qual fué mucho reñida y peligroſa.

ROMPER. Vale tambien reñir con alguno, ù dexar ſu comunicacion ò amiſtád. Lat. *Ab amicitia diſcedere*, vel *Amicitiam dimittere.* QUEV. Fort. Dixeron unos, que antes la pérdida le habia ſido de autoridad, y à pedir de boca..... pues le ocaſionaba cauſa juſta para *romper* con los amigos y vecinos.

ROMPER. Vale aſsimiſmo interrumpir al que eſtá hablando, ò cortar la converſacion. Lat. *Interrumpere. Sermonem rumpere.* PINC. Philoſ. Epiſt. 11. Le *rompió* la plática y dixo: Yo entiendo al Pinciano, y debe de reparar en la última de las quatro diferencias que hai entre la trágica, y épica.

ROMPER. Se toma tambien por reſolverſe à la execucion de alguna coſa en que ſe tenia dificultád. Lat. *Decernere. Deliberare.*

ROMPER. Hablando del Sol, ù de la luz, vale vencer con ſu claridád, deſcubriendoſe à la viſta el impedimento que la obſcurecia: como la niebla, la nube, &c. Lat. *Erumpere. Referare.* VILLAV. Moſch. Cant. 2. Oct. 1.

El rubicundo Dios que nos alumbra,
La nube entonces, que en el aire envuelta,
A los Aſtros parece que ſe encumbra,
Rompe, *y la niebla que ſu luz impide.*

ROMPER. Vale tambien prorumpir ò brotar. Lat. *Erumpere. Prorumpere.*

ROMPER. Metaphoricamente vale quebrantar ò faltar à la obſervancia de la ley, precepto, contráto, ù otra obligacion. Lat. *Rumpere. Frangere. Infringere.* CERV. Nov. 1. pl. 54. *Rompióſe* el ſecreto: ſalió la nueva del caſo, con la ſalida de los criados que habian eſtado preſentes. CALD. Com. Auriſtela y Liſidante. Jorn. 1.

La palabra que le di
de favorecerle, rompo.

ROMPER. Traſpaſſar el coto, límite ò término, que eſtá puesto, ò ſalirſe dél. Lat. *Tranſgredi. Tranſire.* CALD. Com. Hado y Diviſa. Jorn. 3.

Quedará, ſobre la nota
de cobarde, con la afrenta
de traidór, pues contra todo
buen duelo, rompió *la tela,*
para ganar la ventája
de ir uno à lid, otro à fieſta.

ROMPERSE. v. r. Deſpejarſe y adquirir deſembarázo en el porte y las acciones. Lat. *Expedire. Edocéri.*

ROMPER EL NOMBRE. Phraſe Militár, que vale ceſſar el que ſe habia dado para reconocerſe en el tiempo de la noche, al llegar la Aurora, para lo que ſe hace ſeñál con las caxas. Lat. *Nomen militare aperire.*

ROMPER LA CABEZA, Ò LOS CASCOS. Phraſe que vale deſcalabrar à alguno, ù herirle en la cabeza. Lat. *Caput pertundere, rumpere.* BARBAD. Coron. Plat. 6. Epiſt. 9. Riñendo con otro le dió con el (libro) un golpe, y aunque pequeño le laſtimó mucho, y no me eſpanto, ſino como no le *rompió los caſcos.*

ROMPER LA CABEZA, Ò LOS CASCOS. Metaphoricamente vale moleſtar à alguno, ò canſarle mucho. Lat. *Caput pertundere.*

ROMPER LA VOZ. Levantarla mas de lo regulár, ò exercitarla dando voces, para facilitarla al canto. Lat. *Extollere vocem, vel rumpere.*

ROMPERSE LA CABEZA, Ò LOS CASCOS. Además del ſentido recto, metaphoricamente vale trabajar mucho en la perſuaſion, ò el eſtudio de alguna coſa, eſpecialmente quando es con pora utilidád. Lat. *Impensè mente laborare, vel rei intendere.*

ROMPER UN CAMINO. Phraſe que vale abrirle, y diſponerle en paráge donde antes no le habia. Lat. *Viam aperire, ſternere.*

ROMPE ESQUINAS. El valentón que eſtá ſiempre de planta à las eſquinas de las calles, como en eſpéra. Uſaſe por apódo en el eſtilo familiár. Lat. *Thraſo, onis. Gladiator.* SYLVEST. Proſerp. Cant. 10. Oct. 71.

En los montes eſpeſſos apartados
Los Drúidas habiten las encinas,
En venerar ſus ligas ocupados,
Como hiciera qualquiera rompe eſquínas.

ROMPE GALAS. Apódo irónico con que ſe nota al que anda mal veſtido. Lat. *In veſtium cultu negligens.*

Con ſalud le *rompa.* Phraſe familiar con que ſe dá la enhorabuena al que ha eſtrenado veſtido. Lat. *Veſtem ſalvus deterat.*

De *rompe* y raſga. Modo de hablar con que ſe nota à alguno la demaſiada reſolución, ò abertura de genio en lo que executa. Lat. *Liber. Solutus.*

ROMPIENTE. part. act. del verbo Romper. Lo que rompe. Lat. *Rumpens.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 6. en el Epigraphe. Que fabla de llaga, que es fecha en la cabeza, non *rompiente* el cuero, è quebrante el caſco.

ROMPIDO, DA. párt. paſſ. del verbo Romper en ſus acepciones. Lat. *Ruptus*, &c. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 7. Los ſuyos le embravecieron de ſuerte, que la reſpueſta fué de guerra *rompida.* ULLOA, Poeſ. pl. 101.

Que en las priſiones, que juzgué dichoſas,
Un eſlabón rompido, *ni limado*
Hallen las aſſechanzas cautelóſas.

Rompido. En la danza Española es el movimiento del pié hácia adelante, ò rectamente, con que se empieza mudanza. Lat. *Pedis directus motus in tripudio.*

Rompidos. En el Blasón se dice ordinariamente de los cheurónes fallidos, y de los xefes que no tienen sino la tercera parte de su anchura regular. Avil. tom. 1. f. 109. Lat. *In stemmatibus figura in tertiam partem distincta.*

ROTO, TA. Segundo part. pass. del verbo Romper. Lo mismo que Rompído. Jacint. Pol. pl. 233. Pero volviendo la cara vi à un incurable metido en un rincón, hecho un ovillo, *roto* y despedazado. Villav. Mosch. Cant. 5. Oct. 34.

Ya se juzga el exército precito,
La vela sin anténa, el timón roto.

Roto. Se aplica tambien al sugéto licencioso, libre y desbaratado en las costumbres y modo de vida, y tambien à las mismas costumbres y vida de semejante sugéto. Lat. *Effrons. Liber.* Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 28. En Podio Ciudad de Francia, donde el Santo era Guardián, habia un Escribano hombre de *rota* conciencia, y de perdidas costumbres. Quev. Mus. 6. Canc. 2.

Eres bizarra y rota *de tal modo,*
Que tienes rota *la conciencia, y todo.*

Peor es lo *roto* que lo descosido. Phrase con que se pondéra lo malo, ò el riesgo de alguna cosa, comparativamente à otra, siendo ésta tambien mala, ò arriesgada. Lat. *Pejora restant.*

ROMPHEA. Vease Rhomphéa.

ROMPIMIENTO. s. m. La accion de Romper. Lat. *Ruptio. Disruptio.*

Rompimiento. Se toma tambien por desavenencia ò riña entre algunas personas. Lat. *Abalienatio animi. Dissidium.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 40. cap. 120. Porque el Infante D. Henrique vido que los hechos iban en todo *rompimiento*, y que no se tomaba medio ninguno de concordia. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Durando la porfia, sin llegar à *rompimiento*, hasta que por bien de paz, se quedaron los idolos en su lugar.

Rompimiento. Se toma tambien por el espacio abierto en algun cuerpo sólido, ò quiebra que se reconoce en él. Lat. *Disruptio. Scissura.*

Rompimiento. En las Parrochias se llama el derecho que paga el que tiene sepultura propria, al tiempo de usar de ella. Lat. *Ius paræciale pro ruptione sepulturæ.*

Rompimiento. En la pintura es aquella profundidád que se finge, desuerte que desmiente ò parece rompe la superficie: y tambien se llama assi, quando se finge rasgarse el Cielo, descubriendo algun pedazo de gloria ò resplandór. Palom. Mus. Pict. en el Indic. Lat. *Profunditas disrupta.*

RONCA. s. f. Amenaza, con jactáncia del valor proprio en competencia de otro. Viene del Latino *Rhoncus*, que significa escárnio. Lat. *Minæ jactatæ.*

Ronca. Es tambien el grito que dá el gamo quando está en zelo, llamando à la hembra. Lat. *Rhoncus.* Espin. Art. Ballest. lib. 2. cap. 17. Los gamos tienen tambien su zelo, no braman como el venádo: à su voz llamamos *ronca.* Math. Orig. Indic. Picadéro es un sitio, que en tiempo de *ronca* toman los gamos, cerca de alguna encina, ò mata.

Echar *roncas.* Además del sentido recto, que es amenazar con ellas, vale estar ronco. Es del estilo festivo. Lat. *Raucitate laborare. Raucescere.*

Vitor la *ronca.* Phrase irónica con que se desprecia la amenaza, ò jactancia del valor de otro. Lat. *Vah, vel heus bellæ minæ.*

RONCAMENTE. adv. de modo. Tosca ò grossseramente. Lat. *Raucè.* Villen. Trab. cap. 2. No conociendo sus proprias culpas, y *roncamente* estimandose de ser virtuósos, queriendose honrar, como si lo fuessen.

RONCAR. v. n. Hacer ruido tosco ò bronco con el resuello, quando se duerme. Dixose por la figura Onomatopéya, ù del Latino *Rhonchissare*, y tiene la anomalía de los acabados en *car.* Lat. *Stertere. Rhoncos edere.* Cerv. Nov. 7. pl. 228. Rogando entre dientes al Cielo que le hallassen todavia *roncando.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 14. Con ella huele mui largo espácio, resuella y respira, ò por mejor decir *ronca*, quando duerme, con gran ruido.

Roncar. Por extension vale hacer un ruido sordo, ò bronco. Dícese de algunos instrumentos de viento, y del ruido del már. Lat. *Raucè resonare.*

Roncar. Vale tambien echar roncas, amenazando ù como haciendo burla. En este sentido es voz del estilo familiár. Lat. *Minas jactare. Sannare.*

Roncar. Vale assimismo llamar el gamo à la hembra, quando está en zelo, dando el grito, que en él es natural. Lat. *Rhoncos edere.* Espin. Art. Ballest. lib. 2. cap. 17. En las partes que tienen querencia acuden algunas horas del dia y noche, y alli estan *roncando*, y aguzando los cuernos en las matas.

RONCEAR. v. n. Entretener, dilatar ò retardar la execucion de alguna cosa, por hacerla de mala gana. Covarr. dice se pudo decir de la figura Onomatopeya, por el ruido ù sonido que hace, como expresion de su desgána: y tambien puede venir del Latino *Rhonchissare.* Lat. *Retardare. Differre.*

Roncear. Por extension vale halagar con instancia, con acciones y palabras, para lograr algun fin. Lat. *Blanditijs aliquem petere.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 25. §. 4. Demás de esto, él le sabía tan bien *roncear*, que le trahia en todas las cosas al retortéro, y le hacia entender lo que quería.

Roncear. Entre los Marineros vale ir tarda y perezosa la embarcación: especialmente quando vá con otras. Lat. *Tardare. Lentè navigare.*

RONCERIA. s. f. Tardanza ò lentitúd en hacer lo que se manda, mostrando desgána de executarlo. Lat. *Tarditas. Lentitudo.*

RONCERIA. Por extenſion ſignifica expreſsion de halágo ù cariño, con palabras ò acciones, para conſeguir algun fin. Lat. *Callidæ blanditiæ.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib.6. cap.24. §.13. Eſcribió en todo ſu ſeſo una carta llena de halágos y *ronceriας* al Duque Jorge, pidiendole perdón de muchas injurias, que dél habia dicho.

RONCERIA. Entre los Marinéros es el movimiento tardo y perezoſo de la embarcación. Lat. *Tarditas. Lentitudo.*

RONCERO, RA. adj. Tardo y perezoſo en lo que ſe le manda executar. Lat. *Tardus. Lentus.*

RONCERO. Se aplica tambien al que uſa de acciones ò expreſsiones halagüeñas y cariñoſas, para conſeguir ſu intento. Lat. *Blandus. Adulator.*

RONCERO. Entre los Marinéros ſe aplica à la embarcacion tarda y perezoſa en el movimiento. Lat. *Lentus. Tardus.*

RONCHA. ſ. f. El baltillo que ſe eleva en figura de haba en el cuerpo del animál, como efecto del humór atrahido, ò que ſe expele à la parte exteriór. Lat. *Vibex.* SAAV. Empr. 7. Si ſe vieſſe el ánimo de un Tyráno, ſe verian en él las *ronchas* y cardenales de ſus paſsiónes. SYLVEST. Proſerp. Cant. 10. Oct. 35.

Las niguas ſe les entran al ſoslayo,
Fecundas paren en ſus pies fornidos,
Penetrando el moſquito duras conchas,
Venéno chupa ſi levanta ronchas.

RONCHA. Metaphoricamente ſignifica el daño recibido en materia de dinéro, quando ſe le ſacan con cautéla, ò engaño. Lat. *Fraudulenta extorſio.*

RONCHA. En Aragón llaman la tajáda delgada de qualquier coſa, cortada en redondo. Lat. *Rotundum ſegmentum.*

RONCHAR. v. a. Lo miſmo que Ronzar.

RONCHON. (Ronchón) ſ. m. aument. La roncha grande ò mui crecida. Lat. *Vibex extuberans.*

RONCO. ſ. m. Lo miſmo que Ronquido; aunque menos uſado, ſino es en el eſtilo feſtivo.

RONCO, CA. adj. El que tiene ò padece ronquéra. Es del Latino *Raucus.* ESTEB. cap. 3. Llegó el Confeſſór, y hallandome mui *ronco* y fatigado de ayudarle à bien morir, me tuvo de alli adelante en buen concepto. ULLOA, Poeſ. pl.228.

Pero la fama deſpues,
haſta vér el pecho ronco,
de dar aliento al clarin,
hará ſu nombre glorioſo.

RONCO. Se aplica tambien à la voz ò ſonido toſco y bronco. Lat. *Raucus. Bronchus.* QUEV. Tac. cap.21. Decia con voz *ronca*, rematando en chillido..... dadle al pobre lo que Dios reciba: y ganaba que era un juicio. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.3. cap. 17. Cantando, al ſon de flàutas *roncas* y deſtempladas, diferentes hymnos y verſos fúnebres en tono melancholico.

RONCOS. Llaman los Aſtrólogos à los ſignos Aries, Tauro, Leon y Capricornio. Toſc. tom.9. pl.400. Lat. *Rauca ſigna.*

RONCON. ſ. m. El cañón que tiene la gáita de viento ò cuero, que es de una vara de largo, el qual eſtá unido al cuero, y al tocar la flàuta ſale por él parte del ſonido, haciendo el baxo del inſtrumento. Lat. *Rauca fiſtula.*

RONDA. ſ. f. La accion de rondar. Lat. *Nocturna luſtratio. Circuitio.* MANT. Segur. cap. 8. E quanto la guarda de la Villa fué por el Conde encomendado, la *ronda*, è guarda de ella al dicho Diego Lopez de Padilla. ULLOA, Poeſ. pl.320. Ni conſintiendo acuſen, ò defiendan à los reos, ni que ajen à los que ſe encuentran en las *rondas.*

RONDA. Se toma tambien por el conjunto de ſugétos ò Miniſtros que andan rondando. Lat. *Vigiles exploratores, vel excubiatores.* SQUARZ. Vid. de Seyan. pl. 133. Llegó Lacón Capitan de la *ronda*, y le prendió y llevó con priſsiones, deſde el Templo haſta la carcel.

RONDA. Se llama tambien el eſpacio que hai entre la parte interior del muro y las caſas de la Ciudad, Villa ù Fortaleza. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro, y Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pomærium, ij.*

RONDA. En el juego de náipes, llamado ſacanéte, ſon las tres priméras cartas, que ſe exponen à los que han de parar: y del que con el náipe en la mano las gana todas tres, dicen que hace Ronda. Lat. *In chartarum ludo tres priores chartæ expoſitæ ſpondenti.*

Coger la *ronda.* Ademàs del ſentido recto, vale coger otro qualquiera à alguno en la accion ù delito, que queria executar ocultamente, eſpecialmente quando es ſuperiór, que le puede reñir ò caſtigar. Lat. *Intercipere.*

RONDADOR. ſ. m. El que ronda. Lat. *Circuitor, oris.* JACINT. POL. pl.182.

Lyſandro, pues, avecilla,
y rondadór *de ſu llama,*
en los anzuelos de luz
ſe acredita peſca alada.

RONDAR. v. a. Andar de noche, viſitando la Ciudad, ò Plaza, para eſtorbar los deſórdenes, el que tiene eſte miniſterio à ſu cargo. Lat. *Urbem circuire, luſtrare. Excubias agere.* AMBR. MOR. lib.7. cap.4. De noche, cerrando eſta puerta, la tercera parte de todos los vecinos velaban ſobre los muros, y *rondaban* con el miſmo cuidado y advertencia, que lo hicieran, ſi enemigos los tuvieran cercados. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.3. cap. 16. Habia tambien Jueces del comercio y del abaſto, y otro género de Miniſtros como Alcaldes de Corte, que *rondaban* la Ciudad.

RONDAR. Vale tambien andar de noche paſſeando las calles. Eſpecialmente ſe dice de los mozos que paſſean la calle, donde vive alguna muger que galantean. Lat. *Calles, vel fores amaſiæ circuire, explorare.*

RONDAR. Dar vueltas al rededór de alguna coſa: y aſsi ſe dice, que la maripoſa ronda la luz. Lat. *Circuire.* CALD. Com. Caſa con dos puertas. Jorn.1.

Assi el infeliz, llevado
de su desáicha al exámen;
ronda *el peligro, sin ver*
quien al peligro le trahe.

RONDAR. Vale tambien andar al rededór de alguno, ò siguiendole continuamente, para conseguir de él alguna cosa. Lat. *Continuò persequi.*

RONDADO, DA. part. pass. del verbo Rondar en sus acepciones. Lat. *Circumactus. Circumcinctus.*

RONDIS, ò RONDIZ. s. m. La base mayor en las piedras preciosas. Lat. *Lapillorum basis major.* Mosquer. Tass. de piedr. lib.2. cap.1. La solidéz ò peso de un diamante, perfectamente labrado, es igual al cubo de la raiz quadra de su *rondiz.*

RONDON. s. m. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial de rondón, que vale intrepidamente y sin repáro. Covarr. dice Rendón, dandole la etymologia de Rienda. Lat. *Intrepidè. Inconsideratè.* Argot. Mont. cap.31. Y entran de *rondón* en el monte levantando la caza. Cerv. Nov.9. pl. 304. Las fuerzas que à mi me han forzado à que tan de *rondón*, y à rienda suelta, me disponga à adoraros, y entregarme por vuestro, ellas mismas os han trahido à vos al estádo en que estais.

RONQUEAR. v. n. Estar ronco, manifestandolo en el sonido de la voz. Lat. *Raucescere. Raucitate laborare.*

RONQUEDAD. (Ronquedád) s. f. La tosquedád, ò bronquedád de la voz ù del sonido. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Raucedo.*

RONQUERA. s. f. Enfermedad que consiste en una mutacion extraña del sonido natural de la voz, ocasionada de algun daño recibido en las partes que concurren à formarla, ù órganos de ella. Lat. *Raucitas.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 64. Es remedio à la tos, al catarro, al romadizo, à la *ronquéra* y à la voz atajada.

RONQUEZ. (Ronquéz) s. f. Lo mismo que Ronquéra, aunque menos usado.

RONQUIDO. s. m. El ruido ù sonído que se hace roncando. Lat. *Rhonchus.* Cerv. Nov.7. pl.220. Porque luego comenzó el viejo à dar tan grandes *ronquidos*, que se pudieran oir en la calle. Sandov. Hist. Ethiop. lib.3. cap.14. Con espacio tan largo, que se podrán pronunciar, en el espacio que dura cada *ronquído*, treinta vocablos, y otros tantos en el silencio que hai de una respiracion, resuello ù *ronquído* à otro.

Ronquido. Por extension se llama el ruido, ù sonido bronco. Lat. *Raucedo.* Sylvest. Prosperp. Cant.8. Oct.46.

Los mares atraviesa denegridos,
Que de noche enroxece su ardentia,
Pavór dán de las ondas los ronquidos,
Que vé tormentas quien del sueño fia.

RONZAL. s. m. La cuerda que ponen à las bestias al cuello, ò à la cabeza, para atarlas al pesebre ù otra parte. Lat. *Funes capistri.* Quev. Fort. Tenian ajadas las caras con la freqüencia de gestos meritórios, flechados de obediencia, con las espaldas en giba, entre pisarse el *ronzál*, y pelicanos.

RONZAR. v. a. Mascar las cosas duras, quebrantandolas con algun ruido. Puede venir del Latino *Runcare*, que significa Rozar. Lat. *Dentibus atterere.*

ROñA. s. f. Especie de sarna que dá al ganádo ovejúno. Covarr. dice se tomó del Latino *Rodere*, porque vá royendo la piel y la carne. Lat. *Pecoris scabies. Psora, æ.* Ming. Revulg. copl.8.

O mate mala ponzóña
á Pastór de tal manéra,
que tiene cuerno con miéra,
y no les unta la roña.

Roña. Vale tambien astúcia, sagacidád, arte, ò sophisteria. Lat. *Calliditas. Astus.* Quev. Fort. A la oréja le dixo Rabbi la palabrita, dexaos gobernar: à *roña* sabe, conviene abrir el ojo con estos.

Roña. Por translación se toma por porquería ò suciedád, pegada fuertemente. Lat. *Spurcitia. Sordes.* Quev. Mus.6. Rom.2.

De zelos de estas finezas
otra maldita mondonga,
una camisa le viste,
texida con peste y roña.

Roña. Metaphoricamente se toma por daño morál, que se comunica ò puede comunicarse de unos en otros. Lat. *Scabies.*

ROñERIA. s. f. Astúcia, ò artificio cauteloso, ò atractivo. Lat. *Calliditas. Astus.*

Roñeria. Se toma tambien por mezquindád, ò miséria en lo que se dá. Lat. *Sordiditas.*

ROñOSO, SA. adj. Lo que tiene ò padece la roña. Lat. *Scabiosus.* Ribad. Raz. del instit. cap.13. Se manda à los Visitadóres que castiguen à los contumáces y rebeldes, y que echen del rebaño à las ovéjas *roñósas*, porque no inficionen à las demás.

Roñóso. Vale tambien puerco, sucio, ò asqueroso. Lat. *Sordidus.* Moret. Com. No puede ser. Jorn.1.

Y yo en todas siempre advierto
al galán, discreto, airoso,
dexado por un roñoso,
necio, zambo, zurdo, y tuerto.

Roñóso. Vale assimismo astuto y sagáz: especialmente para su proprio interés. Lat. *Callidus. Astutus.*

Roñóso. Vale tambien miserable, mezquino, ò ruin. Lat. *Sordidus. Tenax.*

ROPA. s. f. Todo género de tela de seda, lana, ò lino, que sirve para el uso, ò adorno de las casas, en que se incluyen tapices, colgadúras, &c. Covarr. dice se tomó del Griego *Rhopus*, que significa mercadería. Lat. *Omne telarum genus.* Sold. Pind. lib.2. §.9. Alcé los ojos, y en su lugár vi un hombre, que diciendome: Poned aqueso en salvo, sin mas ni mas arrojó sobre mi un grande lio de *ropa.*

Ropa. Se toma particularmente por el vestido. Lat. *Vestis.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Tecla

Vir-

Virgen y Martyr. Cayó tan copiosa agua del Cielo, que el fuego se apagó, y la gente huyó, y la bienaventurada Virgen sin lesión alguna de su cuerpo, ni de su *ropa*, por Divina voluntad quedó libre. F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 51. Sabiendo esto nuestro gran Maestro, en su *ropa*, celda y comida escogia lo mas pobre.

Ropa. Por extension se toma por qualquier cosa que sirve de especial abrigo. Lat. *Vestis aprica.*

Ropa. Vale tambien la vestidura suelta y larga, que se trahe sobre los demás vestidos ajustados al cuerpo. Llámase freqüentemente ropa talár. Lat. *Chlamys. Tunica talaris.* Colmen. Hist. Segob. cap. 44. §. 5. *Ropas* largas con mangas en punta, que nombran gramallas de terciopélo morado.

Ropa. Vale assimismo vestidura de particular autoridád: como las que usán los Principes, Ministros, &c. Lat. *Toga.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 29. §. 3. Tambien es mui notorio el milagro, que acaeció en la exaltacion de essa misma Cruz, quando la llevaba sobre sus hombros el Emperador Heraclio, vestido de *ropas* Imperiales.

Ropa. Figuradamente se toma por el Juez, ò persona, que la viste por insignia particulár. Lat. *Minister togatus.* Quev. Musc. 5. Xac. 12.

Porque no pueda salir,
me engazaron en las cormas,
y siempre mandan que siga:
quien entenderá las ropas?

Ropa. Se toma tambien por qualquier cosa que se pone debaxo, ò entre otras, para abultar ò hacer asiento. Lat. *Tomentum.*

Ropa a la mar. Phrase de marina con que se avisa que es preciso, por la tormenta, aliviar la embarcacion de la carga. Lat. *In mare jacienda, ut navis levetur.*

Ropa blanca. El conjunto de piezas y alhájas de lino, que sirve en las casas para el servicio de ellas, y limpieza de los sugétos. Lat. *Tela linea.* Quev. Musc. 6. Rom. 88.

Quien viera llegar al lino
à pedir à un Potentado
por suya la ropa blanca,
y à un carnéro los zapátos.

Ropa de camara, ù de levantar. La vestidura suelta y larga que se usa para levantarse de la cama y estar dentro de casa. Lat. *Vestis cubicularis.* Jacint. Pol. pl. 233. Salió à recibirnos un diablazo mui venerable, que era el Rectór, con su *ropa de levantar.*

Ropa fuera. Phrase de mar que se usa en las galéras para avisar à los galeótes. Lat. *Vestem deponas, vel denudes.* Quev. Musc. 5. bail. 3.

Y quándo el amante espera
que ha de estar el pito mudo,
porque estén de su manéra,
siendo el cómitre desnudo,
dice à todos ropa fuera.

Buena *ropa.* Modo de hablar con que se explica que alguna persona es de calidad, ù digna de particular atencion, ò cuidado. Dícese tambien de algunas cosas de buena calidad: como el vino. Lat. *Optima res.*

No tocar à la *ropa*, ò al pelo de la *ropa.* Phrase con que se niega haber executado cosa que, de algun modo, pueda ser en ofensa, ò perjuicio de otro. Lat. *Nec leviter tangere.* Villav. Mosch. Cant. 6. Oct. 54.

Acercanse los tres; pero no *tanto,*
Que al Tártaro le toquen à la ropa.

Poca *ropa.* Modo de hablar con que se nota à alguno de pobre, ò mal vestido: y se extiende à notar al que le falta alguna calidad de estimación. Lat. *Levi, vel lacerâ veste indutus.* Quev. Musc. 6. Rom. 2.

Vino en paga, y vino bien,
que tiene muchas quejosas,
y al tonante sin dinéro
le llamaron poca ropa.

Venderse *ropa.* Phrase con que se dá à entender que alguna habitación está mui abrigada y caliente en tiempo de frio. Lat. *Apricum valdè cubiculum esse.*

ROPAGE. s. m. El vestido ù ornáto exteriór del cuerpo. Especialmente se toma por la vestidura larga, vistosa y de autoridád. Lat. *Vestis. Vestimentum. Paludamentum.* Barbad. Urdem. f. 23. Habiendola mejorado Pedro en Málaga de *ropáge*, y sacado de borradór, su belleza era tanta, que podia à qualquier hombre de los de mejor eleccion, obligar à codicialla. Colmen. Hist. Segob. cap. 44. §. 13. En un grande nicho, ù encatamiento, se mostraba la Reina, gallarda figúra, con *ropáge* y coróna Real.

ROPAVEJERIA. s. f. La tienda donde se venden vestidos viejos, ò ropas. Lat. *Vestium scrutarium forum.*

ROPAVEJERO. s. m. El Tendéro de ropas y vestidos viejos. Lat. *Vestium scrutarius.* Recop. lib. 5. tit. 17. l. 17. Otrosí mandamos, que los *Ropavejéros* no compren por sí, ni por interpósita persona, cosa alguna de almonédas.

ROPERIA. s. f. El oficio, ù arte de los Ropéros. Lat. *Vestiaria ars.* Figuer. Plaz. Disc. 107. Pretende la Sastrería por instantes derribar, oprimir y escurecer la *Ropería.*

Roperia. Se llama tambien la tienda donde se venden los vestidos hechos. Lat. *Vestiarium.* Cast. Solorz. Trap. cap. 4. Cumplió su promessa, pues sacando de la *ropería*, el dia siguiente, un vestido de gorrón, y otro para Varguillas, se presentaron mui galánes en el patio de escuélas.

Roperia. En las Comunidades es la pieza ù oficina donde se guarda y dispone la ropa de los sugétos. Lat. *Vestiarium.* Alcaz. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 2. §. 2. En tiempo de frio, vió en nuestro zaguán un mendigo mui desabrigado: y enternecido de compassión, le llevó à la *ropería* del Colegio, que estaba tan mal surtida como él.

ROPERO. s. m. El que vende los vestidos hechos. Lat. *Vestiarius.* Figuer. Plaz. Disc. 107. Fué creciendo el número de *Ropéros*, de manera que se tomó por oficio, señalandoles de ordinario sitios en las calles mejores y

de mas concurso. Burg. Gatom. Sylv. 1.

Del campanúdo trage,
Introducción de Sastres, y Ropéros,
Doctos maestros de sacar dinéros.

Ropero. En las Comunidades es el fugéto destinado para que cuide de la ropa de los demás. Lat. *Vestiarij custos.* Nieremb. Var. Ilust. Vid. del Hermano Diego Serrano. Vivió casi toda su vida en la Casa Profesa de Toledo, haciendo oficio de *Ropéro*, con gran contento suyo y de todos. Alcaz. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 2. §. 2. Ordenó al *ropéro* que recogiesse buen número de camisas viejas, y las repartiesse entre pobres vergonzantes.

Ropero. Entre los Pastóres llaman al que, como principal ò capatáz, cuida de la fábrica de los quesos. Lat. *Opilio caseos efficiens, vel efformans.* Pragm. de Tass. año 1627. f. 16. Cada *Ropéro*, por el tiempo de la quesería, que es desde mediado Marzo, hasta primero de Mayo, ochenta y dos reales y de comer.

ROPETA. s. f. dim. Ropa corta ò pobre. Lat. *Chlamydula. Tunicela.* Gomar. Hist. Mex. cap. 7. Una *ropéta*, con medias mangas de pluma de colóres, mui gentil.

ROPILLA. s. f. dim. La ropa pobre, ù de poca estima. Lat. *Despicabiles panni, orum.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 25. Los Cantabros, desconfiados de sus fuerzas, para contra aquella tempestad que sobre ellos venia, alzadas sus haciendas y *ropilla*, con sus mugéres y hijos, se recogieron à lugáres ásperos. Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 28. §. 26. Como la vieja vió que no se hacia caso de sus memoriales, tomó su *ropilla* y salióse de la torre.

Ropilla. Vestidura corta con mangas y brahónes, de quienes penden regularmente otras mangas sueltas, ò perdidas, y se viste ajustadamente al medio cuerpo, sobre el jubón. Lat. *Stricta & brevis tunica. Thorax manicatus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 35. De cada *ropilla* de seda para hombre, ha de llevar de hechura el Maestro nueve reales. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 5. Uno me daba una tarja, otro un real, otro un juboncillo, *ropilla* ò sayo viejo, con que cubrir mis carnes.

ROPITA. s. f. dim. Lo mismo que ropéta. Nieremb. Var. Ilust. Vid. del Hermano Francisco Moreno. §. 2. Asi le dixo el siervo de Dios: Esta *ropita* quereismela dar, para que yo sirva con ella à los pobres del Niño Jesus? Respondió el muchacho, con grande contento, desnudandose: Esta *ropita*? esta *ropita*? vé aqui la *ropita*, y con ella mi corazón.

ROPON. s. m. Ropa larga, que se pone suelta regularmente sobre los demás vestidos. Lat. *Amplior tunica.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 21. Pues qué será quando me pongan un *ropón* ducal acuestas. Saav. Republ. pl. 58. El que vá à su lado con un *ropón* de martas.....es Paulo Jovio adulador del Marqués del Basto.

ROQUE. s. m. Pieza grande en el juego del Axedréz, que se coloca en las esquinas del tablero. Camina por línea recta, y puede andar de una vez todas sus casas, si las halla desembarazadas de otras piezas. Covarr. dice significa la fortaleza que se suele hacer à la frente de los enemigos: y asi algunos le dan la etymología de Roca: y Bluteau en su Diccionario Portugués previene, que algunos se la dan de la voz Persa *Rokh*, que significa Caballero errante ò aventurero. Lat. *In latrunculorum ludo arcitenens turres.*

Ni Rey ni *roque*. Modo de hablar con que se excluye à qualquier género de personas, en la matéria que se trata. Lat. *Nullus omnino.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 25. Han salido, contra los burladóres, los burlados, à darse la batalla, sin poderlo remediar *Rey ni roque*, ni temór ni vergüenza. Jacint. Pol. pl. 226. No los puede tener à raya, ni valerse con ellos: porque en matéria de ser Heréges, no puede, ni *Rey ni roque*.

ROQUERO, RA. adj. Lo que pertenece à las rocas, ò está formado de ellas. Lat. *Rupeus.*

Castillo *roquéro*. El que está constituido, ò fundado sobre alguna roca, por lo qual es mui fuerte. Y en sentido metaphórico puede usarse algunas veces. Lat. *Arx, vel castrum supra rupem structum.* Covarr. en la voz Roca. *Castillo roquéro*, el que está fundado sobre alguna roca.

ROQUES. Vease Halcón.

ROQUETE. s. m. Vestidura, especie de sobrepelliz cerrada, con mangas ajustadas, ò anchas en punta, como las que llaman de Angel. Covarr. dice que se dixo quasi Ruquéte, por las arrugas, ò pliegues que forma al doblarle, ò cogerle. Lat. *Amiculum lineum humerale.*

Roquete. En el Blason es la figúra ò pieza, que está en forma de triángulo en el escudo. Lat. *Triangularis figura in stemmatibus.*

RORRO. s. m. El niño pequeñito. Llámase assi, porque las amas, quando le quieren dormir, le arrullan cantando A la ró, ró. Lat. *Pupus. Pusio.*

ROSA. s. f. Flor mui hermosa y de suavísimo olór, que nace de una planta espinosa, especie de zarza. Tiene colocadas las hojas al rededór de un botón, que cerrado al principio en un capullo, despues se abre en forma de coróna. Hai varias especies de ellas, que toman sus nombres, ù del diverso colór, ù de los parages de donde vinieron. Es voz Latina *Rosa*. Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 61. Hallanse tres especies de *rosas* domésticas, mui útiles à la vida humana, que son las blancas, las roxas, y las encarnadas. Quev. Mus. 4. Son. 2.

La ostentación lozana de la rosa,
Deidad del campo, estrella del cercado.

Rosa. Se llama por semejanza la mancha redonda, encarnada, ù de colór de rosa, que suele salir en el cuerpo. Lat. *Macula rosea, vel nævus.*

Rosa. Llaman tambien al rostro fresco, hermo-

moso y de buen colorido, especialmente al de las mugéres. Lat. *Roseum os.* Cienf. Vid. de S. Borj. Dedicat. El copió toda la belleza en que floreció su heróica alma del cadaver de una *rosa*.

Rosa. Se llama tambien el lazo de cintas, ò cosa semejante, que se forma en hojas, con la figúra de la rosa, especialmente el que tiene su colór. Lat. *Rosa offendix.* Quev. Musc. 6. Rom. 2.

Engalanóle las liendres,
con lazadas y con rosas:
y esperandole una rueca,
el jayán hilaba estópa.

Rosa. Se llama asimismo qualquier cosa fabricada, ò formada con alguna semejanza à ella. Lat. *Rosa artificialis.*

Rosa. Especie de diamante, llamado asi por su figúra de pabellón con xaquéles. Lat. *Adamas rosa.* Mosquer. Tass. de piedr. lib. 2. cap. 5. A tres principales classes se reducen los diamantes, de que se forman las tablas que usan los Tassadóres: que son diamantes fondos, diamantes *rosas*, diamantes tablas.

Rosa. Especie de Cométa. Vease Crinito.

Rosas. Usado en plurál, y metaphoricamente, vale lo que es apacible, gustoso y deleitable, como contrapuesto à lo penóso y trabajóso, ù molesto y sensible. Lat. *Flores.*

Rosa de Jericó. Planta que arroja en la cima un globo à manéra de piña, compuesto de muchos ramitos parecidos à los de la biznága, aunque mas gruessos, los quales al secarse se cierran, y quedan de colór de oro baxo, con la propriedad de abrirse puestos en agua, y volverse à cerrar quando los apartan de ella. Echa esta planta unas florecitas pequeñas blancas, y algunas veces algo encarnadas. Su simiente es redonda, roxa y áspera al gusto. Lat. *Rosa hiericontea, vel Amomis.*

Rosa nautica. Es aquella division que se hace en un circulo de cartón ò tabla, para señalar los vientos, de que se valen los navegantes para conocer el rumbo que llevan, mediante la agúja de imán, que esta encima de ella. Tosca en el tom. 8. pl. 273. la llama Rosa de los vientos. Lat. *Rosa nautica.*

ROSADO, DA. adj. que se aplica al colór de rosa. Lat. *Roseus.* Ercill. Arauc. Cant. 2. Oct. 50.

Yá la rosada *Auróra comenzaba*
Las nubes à bordar de mil labóres,
Y à la usada labranza despertaba
La miserable gente, y labradóres.

Rosado. Se llama tambien lo que está compuesto con rosas: como Azéite rosádo, miel rosáda, &c. Lat. *Rosaceus.* Palac. Palestr. part. 2. cap. 31. Se deben preferir à todos los géneros de rosas, las rosas rubias, para hacer esta miel *rosáda.*

ROSAL. s. m. Planta espinosa bien conocida, especie de zarza, que produce las rosas. Lat. *Rosarium.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 33. Los que quisieren plantar *Rosáles*, para haber provecho y ganancia dellos, no los deben plantar lejos de lugár, donde las rosas se puedan bien vender. Quev. Mus. 5. Letr. lyric. 3.

Rosál *menos presuncion,*
donde están las clavellinas:
pues serán mañana espinas,
las que ahora rosas son.

ROSARIO. s. m. Sarta de número determinado de cuentas ò granos, engarzados ò enhilados por orden de diez en diez, interpuesta otra cuenta mas gruessa en cada decéna, y en el remáte unida à las dos puntas ò cabos con cruz, y comunmente con otros devótos adornos. Su uso es para contar las Ave Marias, que por el mismo orden se rezan en honra y alabanza de Maria Santissima, contemplandose al fin de cada diez Ave Marias y un Padre nuestro, algunos de sus mas especiales Mysterios: y dividido en tres tercios, ò partes, que entre todos componen el número de ciento y cincuenta Ave Marias. Lat. *Rosarium B. Mariæ Virginis.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. del Rosário de N. Señora. Entre las devociónes de la Virgen, la mas celebrada es la del *Rosário.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 1. cap. 14. Teniendo ella una cruz en la mano, como tenia de costumbre, (que era la que trahia en el *Rosário*) tomósela el Señor con la suya, y volviósela à dar; pero mui mejorada.

Rosario. Se llama tambien el conjunto de Ave Marias y Padre nuestros rezados, ò cantados por su orden, y contados en las cuentas del Rosário materiál. Lat. *Rosarium recitatum.* Cald. Com. El secreto à voces. Jorn. 1.

..... *Por mas que intento*
saber qué huesped es este,
que nos ha venido haciendo
mysterios sin ser Rosário,
sin ser Cura Sacramentos,
no es posible.....

Rosario. Se llama asimismo la junta de personas que le cantan à choros y en público. Lat. *Rosarium publicè recitatum.*

Rosario. Llaman tambien al palómo de colór sucio rayado. Lat. *Palumbus variegatus.*

Rosario. Máchina hydráulica, que se compone de un cañón, por el qual passa una cadéna, en que à trechos están puestas unas medias bolas, cubiertas de cuero, y mui ajustadas al cañón, con que se hace subir el agua. Su descripcion se puede vér mas por menór en el P. Tosca tom. 4. pl. 302. Lat. *Machina hydraulica à globulis sic dicta.*

Rosario. En estilo familiár llaman al espinázo. Lat. *Spina.*

ROSCA. s. f. Una de las máchinas fundamentales de la machinária. Es un cylindro que consta de una ò muchas espiras formadas en su contorno, y se ajusta à otro cylindro cóncavo, cuyas espiras son cóncavas. Su uso es bien conocido para mover à una parte ù otra grandes pesos. Tosc. tom. 3. pl. 328. Covarr. siente se dixo de *Rüere* Latino, que significa Caer, porque cae en si misma. Lat. *Corbita.*

Rosca. Se llamá tambien qualquier cosa redonda y rolliza, que cerrandose forma un circulo ù óvalo, dexando en medio espacio vacio. Lat. *Spira.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 23. Fuí recogiendo la soga que enviábades: y haciendo de ella una *rosca* ò rimero, me senté sobre él, pensativo además. Quev. Musa. 5. Xac. 5.

Atollada tengo el alma,
de su trenzado en las roscas;
y ella me tiene sumido
su talle en el alma propria.

Rosca. Particularmente se toma por el bollo de massa de harina como la del pan, ù otra delicada, como la del bizcocho, formado en circulo. Lat. *Libum spirale.*

Rosca. Significa tambien el rollo circulár, que los Colegiales trahen por distintivo en una de las hojas de las becas. Lat. *In trabeâ panneus circulus.* Saav. Empr. 6. Esto parece que significan los láuros de los Poétas, las *roscas* de las becas, y las borlas de varios colóres de los Doctóres.

Rosca. Se llama asimismo la vuelta que hace con el movimiento alguna cosa, tomando espiras ò círculos: como las que hace al moverse la culebra. Lat. *Spira.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 40. Arrojais la piedra en medio del lago, dá un golpe solo, y al punto unas à otras, empujandose las olas, llega en *roscas* la inquietúd hasta las orillas.

Hacerse *rosca.* Phrase que vale encoger y doblar el cuerpo. Lat. *In spiram verti.*

ROSCON. s. m. aum. La rosca grande, especialmente de massa. Lat. *Libum spirale majus.* Sylvest. Proserp. Cant. 12. Oct. 74.

A pechugas le sabe y à roscónes,
Y de paja, ò de heno el pancho llena.

ROSEO, SEA. adj. Lo que tiene el colór de rosa. Es del Latino *Roseus.*

ROSETA. s. f. dim. La rosa pequeña. Lat. *Rosa parva. Nævulus roseus.* Castill. Solorz. Trap. cap. 9. Venia este Caballero con vestido negro de gorgorán.....un sombréro mui grande.....con unos alamáres pajizos y negros, toquilla de cintas de Itália de estos dos colóres, y por *roséta* un guante. Sylvest. Proserp. Cant. 8. Oct. 23.

Una roséta *trahe cada mexilla,*
Como en espaldas hecha de azotado.

ROSETON. (Rosetón) s. m. aum. La rosa muí grande. Usase freqüentemente en los adornos de architectúra y retablos. Lat. *Magna artificialis rosa.*

ROSICLER. s. m. El colór encendido y luciente, parecido al de la rosa encarnada. Pudo tomar el nombre de las voces Rosa y Claro. Lat. *Roseus color.* Cald. Aut. El Laberintho del mundo.

Como, si es vuestro puro rosiclér
El contraste, el examen, y el crisol
Del mal y el bien, influye desigual?

ROSMARO. s. m. Bestia marina del tamaño de un elephante. Dicen que tiene los colmillos como los del jabalí; pero Huerta en la anotación al cap. 62. del lib. 9. de Plinio, se inclina à que son dos dientes que le salen de la mexilla alta, con dos estácas, con que puede quedar colgado, hincandolos en las peñas. Es animal amphibio, que sale à las ribéras: y en los montes duerme tan profundamente, que pueden los pescadores atarle con lazos y sogas. Lat. *Species Phocæ.* Huert. Plin. lib. 9. cap. 62. Es el *Rosmáro* una bestia marina de grandeza de elephante.

ROSO, SA. adj. Lo mismo que Roxo. Trahele Covarr. en su Thesóro.

Roso y velloso. Modo de hablar que vale todo, sin excepción, ni distinción alguna en la matéria de que se habla. Regularmente se dice en matéria de destruicion. Lat. *Nihilo relicto. Maturo, & acerbo discerpto.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 3. lib. 2. Parab. 17. Fué en las comparaciones encareciendo los daños: el granizo destruye la fruta.....la avenida las piedras suele llevarse: pues esso hace la ira de Dios, que no dexa *roso, ni vellóso.* Jacint. Pol. pl. 211.

Muerto me tiene yá tu rostro hermoso,
Pues es de quanto vé roso, y vellóso.

ROSOLI. s. m. Liquór compuesto de agua ardiente rectificada, mezclada con azúcar, canéla, anis ù otros ingredientes olorosos. Muchos juzgan que se le dió este nombre porque su primera composicion fué con una hierba, en cuyas hojas, en lo mas intenso del calór del Sol, se halla una especie de rocío mui sazonádo y saludable, la qual en Latin se llama *Ros solis* ò *Rorella.* Sylvest. Proserp. Cant. 4. Oct. 7.

Padece el pecho de desden un hielo,
Que amor con su rosóli *activo sella:*
Mas el pecho glaciál no lo consiente,
Y en garapiña vuelve su agua ardiente.

ROSQUILLA. s. f. dim. La rosca pequeña. Lat. *Brevis spira.* Montor. Obr. Posthum. tom. 2. pl. 424.

Rosquillas *le traxo Gila,*
y algunos zagáles diestros
de hiema se las hacian,
tocandolas con los dedos.

Rosquilla. Se llama tambien una especie de massa dulce y delicada, formada en figúra de roscas pequeñas. Lat. *Exilis spira panis dulciarij.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 49. La (libra) de *rosquillas* por bañar à quatro reales.

No saber à *rosquillas.* Phrase con que se explica que alguna cosa ha ocasionado dolór, ù sentimiento de grave desazón. Lat. *Acerbè ferri.*

ROSTRADO, DA. adj. Lo que remáta en una punta semejante al pico del páxaro, ù del espolón del navío, que uno y otro se llama *Rostrum* en Latin, de donde se formó la voz. Lat. *Rostratus.* Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 644. Para el mismo efecto y con la misma traza, aunque en forma de tortúgas, caminaban otras (máchinas) llamadas Testúdos, unas sencillas, otras *rostrádas.*

ROSTRILLO. s. m. Adorno que se ponian las mu-

mugéres al rededór de la cara, y oy se le ponen regularmente à las Imágenes de Nuestra Señora y de algunas Santas: y regularmente se hacen de aljófar. Algunos le llaman Rostriño, y viene de la palabra Rostro. Lat. *Ornatus ori circumductus.*

ROSTRILLO. Se llama tambien una especie de aljófar, no mui menúdo, del qual entran quinientos granos en onza, y este se llama Rostrillo gruesso: y si entran seiscientos, Rostrillo cabál: el de setecientos, Rostrillo menúdo. Entrando ochocientos y cincuenta granos en onza, se llama medio Rostrillo gruesso. El de mil granos medio Rostrillo mejór: y si llegan à entrar mil y docientos granos, se llama medio Rostrillo. Lat. *Parvæ margaritæ sic dictæ.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap.20. Medio *rostrillo* entre neto, vale la onza à cincuenta reales: *rostrillo* entre neto, vale la onza à ochenta reales.

ROSTRITUERTO, TA. adj. El que con el semblante, ò el rostro manifiesta enójo, ù enfádo. Lat. *Torvus ore, fronte aversus.* CERV. Persil. lib.3. cap.7. Quedó Alonso despechado, Luisa mi esposa *rostrituerta.* SALAZ. Com. Thetis y Peléo. Jorn.1.

Deidád, en quien miro incierta
mi libertad y mi vida,
no me estés rostritorcida,
yá que me estés rostrituerta.

ROSTRO. s. m. El pico del ave: y por extension se dice de otras cosas en punta parecidas à él. Trahele Covarr. en su Thesóro. Es del Latino *Rostrum*, que significa lo mismo.

ROSTRO. Comunmente se toma por la cara de los racionáles. Lat. *Os. Facies.* AMBR. MOR. lib.8. cap.60. Yá de aqui adelante no se halla en las monédas nombre, ni *rostro*, ni divisa de ningun particulár, sino de solos los Emperadores. CERV. Quix. tom.1. cap.2. Alzandose la visera de papelón, y descubriendo su seco y pavoróso *rostro.*

ROSTRO A ROSTRO. Phrase adverb. que vale lo mismo que cara à cara. Lat. *Facie ad faciem.* CERV. Persil. lib.4. cap.9. No se atrevió la enfermedad à acometer *rostro à rostro* à la belleza de Auristéla.

A *rostro* firme. Phrase adverb. que vale cará à cara, sin empacho y con resolución. Lat. *In faciem.*

Hacer *rostro.* Phrase que vale resistir, ù oponerse al enemigo ù fuerza contraria. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Aciem in hostem obvertere.* PULG. Chron. del Gran Capit. lib.1. cap.28. Los primeros no *hicieron rostro* sino mui poco. ALCAZ. Chron. Decad.1. Año 2. cap.2.§.1. Fué cruél cuchillo de los Heréges, que les *hizo rostro*, y reprimió su furór, con Sermónes, con escritos, con santos consejos, con trabájos, cuidados y peregrinaciones.

Hacer *rostro.* Significa tambien conformarse, ò estar dispuesto à tolerar con constancia las adversidades y trabájos, que amenazan. Lat. *Libenter sufferre, vel tolerare.*

Hacer *rostro.* Vale tambien admitir ù dar señas de aceptar alguna cosa. Lat. *Libenter admittere.*

Volver el *rostro.* Phrase con que se explica la atencion ò el cariño, quando se inclina hácia un sugeto, para mirarle: y al contrario desprecio, ù desvio quando se aparta la vista del sugéto. Lat. *Oculos in aliquem convertere.* ULLOA, Poes. pl.296.

Responde señor: mis culpas
quantas son y mis delitos,
que assi me vuelves el rostro
con tan áspero desvio.

ROTA. s. f. Rompimiento del exército ò tropa contraria, desbaratandola en batalla, y deshaciendola. Es del Latino *Ruptus, a, um.* Lat. *Cladis. Profligatio.* MARIAN. Hist. Esp. lib.2. cap.8. Las fuerzas y armas de los Carthaginéses, despues de esta *rota* tan considerable, refieren que revolvieron sobre la Bética ò Andalucia. CALD. Com. La Hija del Aire. Part.2. Jorn.1.

..... *En seguimiento*
de la rota *que le dí*
al Gitano Ptoloméo?

ROTA. Se toma algunas veces por lo mismo que Derróta, en el sentido de rumbo ò camino. FR. L. DE GRAN. Symb. part.3. trat.3. Dial.3. §.2. Lo qual es tan grande engaño, como el de uno que queriendo navegar hácia Oriente, tomasse la *rota* de Occidente.

ROTA. Tribunál de la Corte Romána, compuesto de doce Ministros, que llaman Auditóres, en el qual se deciden, en grado de apelación, las causas de todo el Orbe Cathólico. Llámase assi porque se sientan en rueda, sin distincion de lugares. Lat. *Sacra Rota.*

ROTA. Se llama tambien una especie de caña maciza, que se cria en las Indias. Lat. *Arundinis genus Indicum sic dictum.* ARGENS. Maluc. lib.1. pl.2. Vio que entre lo fragóso de los peñascos habian crecido muchas *rotas*: assi llaman à ciertas cañas macizas quando son delgadas.

De *rota* batida. Phrase adverb. que vale Con total pérdida, ù destruición. Lat. *Ultima pernicie, vel dissipatione.*

De *rota* batida. Por semejanza, en estilo familiár, vale de repente ò sin repáro. Lat. *Intrepidè. Inconsultò.*

ROTACION. s. f. El movimiento circulár, ò la accion de rodar. Lat. *Rotatio.* ALVAR. DE TOLED. Hist. de la Iglesi. lib. 1. cap. 5. Pues demás de que la *rotación* perenne del éther aparta à las aguas supercelestes de nuestro centro: vemos tambien, que elevadas las aguas en vapóres, se levantan sobre el áire.

ROTAMENTE. adv. de modo. Desbaratadamente, ò con desenvoltura. Lat. *Perditè. Flagitiosè.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.3. trat.3. en la Suma. Teniendo Fé verdadera, viven tan *rotamente*, como si no la tuviessen. Bosc. Cortes. lib.2. cap. 3. Este es titulo que mas substancial les parece..... è por alcanzarle se hablan unos mui *rotamente*, sin ninguna crianza.

ROTO, TA. part.pass. Vease Romper.

RO-

ROTULA. ſ. f. Term. Anatom. El hueſſo redondo que forma la rodilla del animál. Lat. *Rotula, æ.*

Rótula. Entre los Chimicos vale lo miſmo que Trochiſco. Palac. Paleſtr. part. 3. cap. 1. Trochiſcus es una palabra Griega que ſignifica *Rótula.*

ROTULAR. v. a. Poner rótulos à los libros, papéles y otras coſas. Algunos dicen Retular; pero es corrupcion, como lo nota Covarr. Es formado de la voz Rótulo. Lat. *Inſcribere.* Jacint. Pol. pl. 11.

Y manchó de corál todas las flores,
Rotulando *en las hojas ſus amóres.*

ROTULADO, DA. part. paſſ. del verbo Rotular. Lo que tiene pueſto rótulo. Lat. *Inſcriptus.*

ROTULO. ſ. m. La inſcripción que ſe pone en libros, papéles y otras coſas ſemejantes, para dar à conocer el Autór, y el aſſunto ò matéria de que tratan. Covarr. dice que viene del verbo Latino *Rotare*, que ſignifica dar vueltas, porque en lo antiguo ſe arrollaban los libros ò papéles: por lo que tambien nota que es corrupcion la voz Rétulo de que uſan algunos. Lat. *Inſcriptio. Titulus.*

Rótulo. Significa tambien el cartél que ſe fixa en los cantónes, y otras partes públicas, para dar noticia ù aviſo de alguna coſa. Lat. *Literæ publicè appoſitæ.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 10. Vueſtra merced le ſeñale con almagre, como *rótulos* de Cáthedras, porque le echen bien de vér los que le vieren. Barbad. Coron. Plat. 6. Epiſt. 9. Andaſe poniendo *rótulos* en las eſquinas de las calles y puertas de los Templos, y aunque mas la pregona, ſe eſtá la mercaderia intacta.

Rótulo. En la Curia Romána ſe llama el deſpacho que ſe libra, en virtud de las informaciones hechas por el Ordinario, de las virtudes de algun ſugéto, para que ſe haga la miſma información en nombre del Papa, para proceder à la Beatificación. Lat. *Rotulus.*

Rótulo. Se llama en la Univerſidad de Alcalá la liſta de los Bachilléres, que han de obtener la licencia de graduarſe de Maeſtros en Artes ù de Doctores en Theologia y Medicina, por el orden de primero, ſegundo, &c. que atentos los méritos de los ſugétos, ſe les preſcribe. Lat. *Rotulus.*

ROTUNDIDAD. ſ. f. Lo miſmo que Redondéz. Tiene menos uſo fuera de lo facultativo.

ROTUNDO, DA. adj. Lo miſmo que Redondo. Olivar. Mem. lib. 1. pl. 11. Les ciñó las cabezas, con tal inſignia en forma *rotunda*, demoſtrando, que habia de circunvalar en aquella forma con las armas toda la tierra.

ROTURA. ſ. f. Lo miſmo que Rompimiento. Lat. *Abruptio. Fractura.* Lazar. de Torm. cap. 2. Labóme con vino las *rotúras*, que con los pedazos del jarro me habia hecho. Corn. Chron. tom. 4 lib. 2. cap. 11. La ſanta Reina ſentia, con dolór inconſolable, eſta perniciosa *rotúra* de la paz.

ROXEAR. v. n. Sobreſalir, ò moſtrarſe à la viſta el colór roxo, de cuya voz ſe forma. Lat. *Rubère. Rubeſcere.* Figuer. Plaz. Diſc. 49. Entre las (piedras) que *roxéan* ſe ponen el rubí, rubáza, eſpinéla, balax, granátes.

ROXEANTE. part. act. del verbo Roxear. Lo que roxéa, ò ſobreſale en el colór roxo. Lat. *Rubens.* Figuer. Plaz. Diſc. 49. Llamándolas blanqueantes, negregueantes, azulinas, *roxeantes.*

ROXO, XA. adj. que ſe aplica al colór encarnado mui encendido: como el de la ſangre. Es del Latino *Roſeus.* Covarr. le quiere derivar del Latino *Rufus.* Lat. *Rubrus.* Argot. Nobl. lib. 1. cap. 31. Su ſeñal es la eſpáda *roxa*, que el vulgo llama lagarto. Quev. Muſ. 4. Son. 20.

Ver relucir en llamas encendido
El muro, que à Neptuno fué cuidado,
Caliente, y roxo *con la ſangre el prado.*

Roxo. Se toma tambien por rubio: como el colór del Sol; ù del oro. Lat. *Rubeus.* Villav. Moſch. Cant. 4. Oct. 6.

Quando del lado de la parva roxa
La caterva gozoſa que la mira,
Con toſcos palos la coſecha arroja.

ROYA. ſ. f. Daño ù vicio que ſobreviene à la eſpiga del trigo por humedád, recociendoſe el grano, y ſecandoſe deſpues con el Sol. Es voz uſada en el Reino de Murcia: y es lo miſmo que en Caſtilla tizoncillo. Lat. *Tritici aduſtio.*

ROZA. ſ. f. La acción de rozar. Lat. *Runcatio. Aberruncatio.*

Roza. Llaman tambien la tierra rozada, y limpia artificialmente, de las matas que naturalmente cria, para ſembrar en ella. Lat. *Ager runcatus.*

ROZAGANTE. adj. de una term. que ſe aplica à la veſtidura viſtoſa y mui larga. Pudo decirſe aſsi por ir por lo regulár rozando con el ſuelo. Lat. *Splendida veſtis talaris.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 12. Se atrevió à ponerſe en preſencia ſuya, con el hábito de paño fino, anchuroſo y *rozagante.*

Rozagante. Metaphoricamente vale viſtoſo, uſáno y arrogante. Lat. *Splendidus.* M. Agred. tom. 1. num. 335. Deſcendieron de las altúras multitud de Angeles hermoſiſsimos y *rozagantes.*

ROZAR. v. a. Limpiar la tierra de las matas que cria, cortandolas ò arrancandolas, para diſponerla à la labór. Covarr. dice es del Latino *Runcare.*

Rozar. Vale tambien cortar los animales, con los dientes, la hierba para comerla. Lat. *Dentibus carpere.*

Rozar. Vale aſsimiſmo quitar ò raer parte de alguna coſa, deſigualando ſu ſuperficie. Lat. *Radere.*

Rozar. Significa tambien tocar ò tropezar ligeramente una coſa con otra. Lat. *Leviter tangere, refricare.*

Rozar. En la Germanía ſignifica comer. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Mandere.* Rom. de la Germ. Rom. 5.

El

El bosque tenga talado,
deciplinenlo contino,
roce *biscocho y dieta,*
denle piar poco vino.

ROZARSE. En las caballerías es tropezarse ò herirse un pié con otro. Lat. *Pedem pede colludere, affricare.*

ROZARSE. Metaphoricamente se toma por embarazarse en las palabras, pronunciandolas mal, ò con dificultád. Lat. *Balbutire. Linguâ hæsitare.*

ROZARSE. Vale tambien tener una cosa semejanza, ò connexion con otra. Lat. *Referri. Assimilari.* Ov. Hist. Chil. lib. 2. cap. 3. Cuyo valeroso ánimo parece que, passando sus proprios límites y términos, llegó à *rozarse* con los de la temeridád. MORET, Annal. lib. 27. cap. 2. Mientras la Iglesia no hiciesse cessión entera en favor del Rey de todos sus derechos, ciertos y controvertidos, pertenecientes à Pamplóna, emanados de donaciones Reales, ò que se presumian, ò *se rozaban* con algun linage de jurisdiccion temporal.

ROZADO, DA. part. pass. del verbo Rozar en sus acepciones. Lat. *Runcatus. Refricatus, &c.*

ROZAVILLON. s. m. Voz de la Germanía. El que come de mogollón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Convivæ siue symbolo.* ROM. DE LA GERM. Rom. 1.

Convida el Xaque al comporte,
y luego cierto cayó,
el comporte era gran gorra,
en lo de rozavillón.

ROZNAR. v. n. Mascar ò comer los animales cosas duras, haciendo ruido con los dientes al romperlas. Por extension, en estilo festivo, se suele decir de los racionáles. Lat. *Dentibus terere, frangere.* QUEV. Mus. 6. Rom. 2.

Despues de haber desuñado
à la selva Calidonia,
y quitado los colmillos
al que en Erymantho rozna.

ROZNAR. Vale tambien Rebuznar. Lat. *Rudere.* PIC. JUST. f. 158.

Y aun quien quisiesse emborrar
propriedádes de borricos,
se pudiera estar roznando
desde aqui al otro siglo.

ROZNIDO. (Roznido) s. m. El ruido que se forma con los dientes, roznando. Lat. *Dentium stridor.*

ROZNIDO. Significa tambien lo mismo que Rebuzno. Lat. *Ruditus.*

ROZNO. s. m. Borrico pequeño. Lat. *Asellus.* CERV. Nov. 3. pl. 106. Dieron tres ansias à un quatréro, que habia murciado dos *roznos*..... sepan voacedes, que quatréro es ladrón de bestias, ánsia es tormento, *roznos* los asnos.

ROZO. s. m. La leña menúda que se hace en la corta de ella. Lat. *Lignorum scissorum reliquiæ.*

Rozo. En la Germanía vale la comida. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Esca.* ROM. DE LA GERM. Rom. 1.

Deo gracias señor comporte,
bien seais venido el bailón:

para el rozo *de presente,*
que teneis en el tallón.

ROZONGUERO, RA. adj. Lo mismo que Rezongléro. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Roncear.

R U

RUA. s. f. Calle poblada de casas à un costádo y otro. Covarr. dice que se dixo Rúa del verbo Latino *Ruere*, por los que ván y vienen por ella, ù del nombre *Ruah* Hebreo, que significa viento, por el que libremente corre por las Rúas, y calles anchas. Lat. *Via. Gallis.* CALVET. Viag. f. 73. Toda la plaza y *rúa* hasta Palacio, estaban tan llenas de diversos fuegos y luminarias, que con la gran luz de ellas parecia como de dia.

RUA. El camino abierto y ancho por donde comodamente pueden viagear carros, coches y otras máchinas semejantes. Lat. *Via ampla.* QUEV. Mus. 6. Rom. 27.

Calvas Gerónymas hai,
como las sillas de rúa,
cerco delgado y redondo,
lo demás plaza y tonsúra.

RUAN. s. m. Especie de lienzo fino, llamado assi por el nombre de la Ciudad de Ruán en Francia, donde se texe y fabrica. Lat. *Tela linea Rothomagensis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 8. La (vara) de *ruánes* floretes, à cinco rs.

RUANO, NA. adj. Lo que passea las calles. Dícese freqüentemente de los caballos. Lat. *Ad vias instructus, vel paratus.* ROMANC. DEL CID. Rom. 70.

Caballos os di ruános,
y para en plaza seis yeguas,
sendas capas de contray,
con los aforros de felpa.

RUANO. Se toma tambien por lo que está en rueda, ò la hace. Aplícase regularmente à la frazáda raída y mal parada, de que los pobres se sirven en sus camas: y especialmente para espulgarse, poniendose al rededor de ella. Lat. *In orbe dispositus. Stragulum attritum.* QUEV. Tac. cap. 17. Quedaronse en la cama: digo envueltos en una manta, la qual era la que llamaban *ruána*, que es donde se espulgan todos.

RUANO. Por color de caballo. Lo mismo que Roáno, ù Rodado. Trahelo Covarr. en su Thesóro.

RUAR. v. n. Passar, rodar y correr el coche, carro ù otra máchina semejante, por la calle, ò camino. Lat. *Rotare.* COVARR. en la voz Bayo. No son para mucho trabajo los caballos bayos, aunque para *ruar* con ellos son hermosos y vistosos.

RUAR. Vale tambien passear la calle, cortejando y sirviendo, à las damas especialmente. Lat. *Obsequij causa vias ambulare, vel percurrere.* GUEV. Avis. de Priv. cap. 8. Al tiempo que llevare *ruando*, ò visitando alguna dama, debe ir mui despacio con ella: y si dò ella se apeare fuere larga la plática, debe tener el cortesano paciencia. JACINT. POL. pl. 203.

Sa-

Salir quiſo el Sol bizarro
à ruar en ſu friſón,
delante lleva à la Auróra
lacayo de reſplandór.

RUANTE. part. act. del verbo Ruar. El que rua, ò ſe paſſéa. Lat. *Vias ambulans, percurrens.*

RUANTE. En el Blaſón ſe dice del pavo real, que extiende las plumas de ſu cola, quando vulgarmente ſe dice que hace rueda. Avil. tom. 1. f. 109. Lat. *Caudam in orbem explicans.*

RUBETA. ſ. f. Eſpecie de rana venenósa, que ſe cria y habita comunmente entre las zarzas. Es voz puramente Latina *Rubeta, æ.* Lag. Dioſc. lib.6. cap.31. La zarza en Latin tiene por nombre Rubus, de dó vino à llamarſe *rubéta* la rana que ſe cria entre zarzas. Huert. Plin. lib. 8.cap.31. Es la *rubéta* perſeguidora de las abéjas, por ſer el alimento que apetece.

RUBI. ſ. m. Piedra preciosa de colór encendido ù de fuego, de que hai dos eſpecies: el balaxe, que es de color de roſa encarnada, y el eſpinél, que tiene colór de braſa. Dixoſe Rubi de *Rubedo* Latino, que ſignifica el colór roxo ò rubio. Lat. *Carbunculus. Pyropus.* Nuñ. Empr.10. Con que con ſu ſangre convertia (S. Eſteban) los pedernales en *rubíes.* Mend. Vid. de N.Señora. Cop.609.

Clavado de pies y manos,
nos dá mas frutos, y hecho
de rubíes *un racimo,*
pagó el nombre de ſarmiento.

Rubi. Metaphoricamente ſe aplica à lo que tiene colór de braſa: como los labios. Lat. *Carbunculus.*

RUBIA. ſ. f. Raiz berméja, que produce los tallos quadrados y áſperos: los quales al rededór de los nudos eſtan ceñidos de ciertas hojas eſtrelladas. Su fruto es redondo, verde priméro, deſpues berméjo, y yá maduro negro. De ella hai dos eſpecies, mayór y menor. Tomó eſte nombre de ſu colór rubio, y de eſta uſan mucho los Tintoréros. Llámaſe aſsi tambien la planta. Lat. *Rubia.* Recop. lib.7. tit.17. l.41. De aqui adelante ninguna perſona, que cogiere la dicha *rúbia*, ni el que la comprare, ni otro alguno, no la muela en atahóna, ſino fuere en molinos: ſó pena que el que lo contrario hiciere incurra en perdimiento de la dicha *rúbia.* Lag. Dioſc. lib.3. cap.154. La *rúbia* es una raiz berméja, de la qual uſan los Tintoréros: y hallanſe dos eſpecies de ella.

RUBIAL. ſ. m. Campo ò tierra donde nace, ſe ſiembra y ſe coge la rúbia. Lat. *Rubiarium.*

Rubial. Se llama tambien el territorio, ò terréno que es de colór rubio. Lat. *Ager rubeus.*

RUBICAN. adj. que ſe aplica al caballo que tiene el pelo mezclado de blanco y roxo. Lat. *Equus ex albo fulvus.*

RUBICUNDO, DA. adj. Lo que tiene el colór rubio. Lat. *Rubicundus.* Cerv. Quix. tom.1. cap.2. Apénas habia el *rubicundo* Apolo tendido, por la faz de la ancha y eſpaciosa tierra, las doradas hebras de ſus hermoſos cabéllos. Gong. Son. var.8.

Muerto me lloró el Tormes en ſu orilla
En un paraſiſmal ſueño profundo,
En quanto Don Apólo el rubicundo,
Tres veces ſus caballos deſenſilla.

RUBIFICAR. v.a. Poner colorada alguna coſa, ù teñirla de colór roxo. Lat. *Rubificare.* Lag. Dioſc. lib.1. cap.27. Aplicado ſobre los reſfriados miembros, los *rubifica* y calienta.

RUBIN. Veaſe Robin.

RUBIO, BIA. adj. Lo que tiene el colór roxo claro, ù de colór de oro. Lat. *Ruber. Rutilus.* Villav. Moſch.Cant.1.Oct.4.

El rúbio *Dios en la ocaſion quiſiera,*
Por no mirar tan áſpera fortuna,
Que à ſus hermoſos rayos ſe opuſiera,
Llena de claridad la ingrata Luna.

RUBION. adj. que ſe aplica à una eſpecie de trigo, llamado aſsi por el colór de ſus rúbios granos, que le diſtinguen del trigo blanco ò candeál, y de otros. Lat. *Irio, onis.* Cerv. Quix. tom.1. cap.31. Y ſi miraſte amigo, el trigo era candeál, ò trechél? No era ſino *rubión*, reſpondió Sancho.

RUBO. ſ. m. Lo miſmo que Zarza. Es del Latino *Rubus*, que ſignifica lo miſmo. Lag. Dioſc.lib.4. cap.39. Cogenſe las hojas de el *rubo*, para coſas de Medicina, la Primavéra.

RUBOR. ſ. m. El colór que ſaca la vergüenza al roſtro, y que le pone encendido. Es voz puramente Latina. Sart. P.Suar. lib.2.cap.6. Tuvo mucho que hacer y padecer en eſta ocaſión, ſupliendo con el *rubór* y encendimiento de ſu roſtro las voces, que no acertaba à pronunciar ſu encogimiento. Alcaz. Chron. Decad.1. Año 7.cap.2. §.2. Es acáſo mayór pena el *rubór* dé eſſe empacho, que los caſtigos eternos que os eſperan?

Rubór. Se toma tambien por el miſmo empacho y vergüenza. Lat. *Rubor.*

RUBRICA. ſ. f. La ſeñal encarnada ù roxa. Es voz puramente Latina *Rubrica, æ.*

Rubrica. Vale tambien la ſeñál propria y diſtintiva, que deſpues de haber firmado y eſcrito ſu nombre, pone qualquiera al fin de él, raſgueando con la pluma. Lat. *Signum rubricâ expreſſum.* Cerv. Quix.tom.1.cap.25. No es meneſter firmarla, dixo D. Quixote, ſino ſolamente poner mi *rúbrica*, que es lo miſmo que firma: y para tres años, y aun para trecientos, fuera baſtante.

Rubrica. Por aluſión y ſemejanza ſe llama la ſangre, que ſe derrama para teſtificar alguna verdád. Lat. *Rubrica.* Parr. Luz de Verd. Cath. part.2. Plat.8. Para que entendamos quanta es la fuerza de las obligaciones, y las leyes que la Cruz nos pone, hemos de leer en eſſa Cruz las *rúbricas*: quiero decir aquellas letras coloradas que, con la púrpura de ſu ſangre, tiene eſcritas. Corn. Chron.tom.4. lib.2. cap.40. Es el martyrio un compendio de las virtúdes, y una *rúbrica* de la Fé.

Rubrica. Entre los Canoniſtas y Legiſtas ſe llama el epígraphe ò inſcripción de los titulos del Derecho, comunmente eſtampados

en los libros, con letras encarnadas. Lat. *Rubrica.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 8. Para entender las leyes, se han de leer las *rúbricas*: es reglilla mui repetida de los Juristas..... Es el caso que al principio de cada ley se pone en breve de letras coloradas, por esso se llaman *rúbricas*, se pone digo, ò la ocasion, ò la circunstancia, ò el tiempo en que se hizo aquella ley.

Rubrica. En el estilo Eclesiástico es la ordenanza y regla que enseña la execucion y práctica de las ceremónias y ritos de la Iglesia, en los Oficios Divinos y funciones sagradas. Llámase Rúbrica por el colorido rubro ò encarnado, con que comunmente suele estar escrita en los Missáles, Breviarios y otros libros Eclesiásticos. Lat. *Rubrica.* Olall. Miss. Rezad. num. 58. Aquellas notas que se ponen en el ordinario del Missál están abreviadas, no con aquella menudencia que están explicadas en las *rúbricas* generales, à las quales se debe acudir.

Rubrica fabril. El almagre de que usan los Carpintéros, para señalar y hacer las lineas en la madéra que han de asserrar. Lat. *Rubrica fabrilis.* Lag. Dioscor. lib. 5. cap. 71. La *rúbrica fabril*, en todas cosas vale menos que la synópica.

Rubrica lemnia. La tierra llamada sigilata, porque se hallaba en la Isla de Lemno, y de ella se hacian pastillas, de que se fabricaban búcaros y barros preciosos y encarnados. Lat. *Rubrica Lemnia.* Lag. Dioscor. lib. 5. cap. 72. De dò vino à llamarse tierra sellada, puesto que algunos la llamaron *rúbrica Lemnia*, por razon de su colór bermejo.

Rubrica synópica. Lo mismo que Minio, ò Bermellón. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Laguna dice ser el bolarménico. Lat. *Rubrica synopica, vel minium.* Lag. Dioscor. lib. 5. cap. 70. La *rúbrica synópica*, no es otra cosa, sino el vulgár y vil bolarménico.

RUBRICAR. v. a. Dar ò poner de colór rubio ò encarnado alguna cosa. Lat. *Rubricâ signare, vel notare.*

Rubricar. Se toma tambien por señalar el papél ya escrito, sin poner en él nombre ò apellido de el que subscribe; sino solamente su rúbrica propria. Lat. *Syngraphum apponere. Signare.*

Rubricar. Vale tambien subscribir, firmar y sellar algun despacho ò papél, con el sello ò escudo de armas de aquel en cuyo nombre se escribe: que por estamparse sobre obléa ò lacre, que son de color rubro ò encarnado, se pudo decir Rubricar. Lat. *Signum chyrographo apponere.*

Rubricar. Metaphoricamente significa subscribir y sellar, ù dar testimonio de alguna cosa con su propria sangre. Lat. *Sanguine signare, testari.* Nuñ. Empr. 18. A estos debe excusar qualquiera ruina, y à su Magestad qualquiera ofensa, aunque le cueste *rubricar* en el ara de su charidad el circulo de su perfeccion con su misma sangre.

RUBRICANTE. part. act. del verbo Rubricar. El que rubrica, ò firma. Dase este nombre al Ministro mas moderno, à quien toca rubricar los Autos del Consejo.

RUBRICADO, DA. part. pass. del verbo Rubricar en sus acepciones. Lat. *Signatus. Notatus rubricâ.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 26. Por esso el instituir este soberano Sacrificio, entonces fué quando nuestra vida Christo hizo su testamento, escrito, firmado y *rubricado* con su misma sangre.

RUBRIQUISTA. s. m. El que sabe y practica las rúbricas de la Iglesia. Es voz usada entre los Eclesiásticos. Lat. *Rubricarum conscius.*

RUBRO, BRA. adj. Lo que tiene el color rubio, roxo, ò encendido. Lat. *Ruber. Rufus.* M. Agred. tom. 1. num. 147. Para unos remedio y para otros ruina, como la vara lo era, y lo fué el mar *rubro*, que defendió al Pueblo con murallas de agua. Men. Copl. 38.

De parte del Austro vi como se allega
La tierra de Egypto al rubro *Neréo.*

RUC. Ave de figura de Aguila, aunque de immensa grandeza, y de tanta fuerza, que se dice levantar con sus uñas, por si sola, un elefante, al qual, despedazado con el golpe se le come, sirviendola de sustento su carne. Muchos la ponen entre las aves fabulosas. Lat. *Aquilæ species sic dicta.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 49. Paulo Venéto escribe de una ave llamada *Ruc* las palabras siguientes, &c.

RUCIADA. s. f. Lo mismo que Rociáda, que es como se debe decir. Fuenm. S. Pio V. f. 86. Llegaron à las velas, y derribaron, con una *ruciáda* de arcabuces, uno: los demás escaparon huyendo, y dieron aviso en la Alhambra.

RUCIAR. v. a. Lo mismo que Rociar, que es como se debe decir, conforme à su origen. Quev. Entrem. Los Demonios y los condenados, que le vieron determinado à *ruciarlos* de Dueñas, empezaron todos à decir, por acà, por acullá Dueñas, y no por mi casa.

RUCIADO, DA. part. pass. del verbo Ruciar. Lo mismo que Rociado.

RUCIO, CIA. adj. Lo que tiene, ò es de color pardo claro, blanquecino, ò canóso. Aplícase à las bestias caballares. Lat. *Canis aspersus. Albicans.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 23. Salió la Auróra, alegrando la tierra, y entristeciendo à Sancho Panza, porque halló menos su *rúcio*. Gong. Tercet. burl.

A la gula se queden la dorada
Rica baxilla, el bachanál estruendo:
Mas basta, que la mula es yá llegada,
A tus lomos ò rúcia *me encomiendo.*

Rucio. Se llama familiarmente al hombre entrecano. Lat. *Canis aspersus.*

Rucio rodado. El caballo de colór pardo claro, que comunmente se llama tordo: y se dice rodado quando sobre su piel aparecen à la vista ciertas ondas ò ruedas, formadas de su pelo. Lat. *Equus ienicophæus scutulatus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 21. No ves aquel Caballero, que hácia nosotros viene, sobre un caballo *rúcio rodado*, que trahe puesto en la cabeza un yelmo de oro?

RUDA. s. f. Planta conocida de que hai dos especies, domestica y salvage. Una y otra tienen vehemente olór: y se conservan verdes la mayor parte del año. Tiene los tallos largos, las hojas menúdas, la flor amarilla. Laguna dice que los Antiguos solian llamarla Rhyte, de donde vino à llamarse *Ruta* en Latin. HUERT. Plin. lib. 20. cap. 13. De los mas principales medicamentos es la *ruda*. La doméstica tiene las hojas mas anchas y los ramos mas divididos.

RUDA DE CABRA. Vease Galléga.

RUDAMENTE. adv. de modo. Con rudéza, broncamente, sin arte, y dificultosamente. Lat. *Ruditer. Impolitè. Tardè.*

RUDERA. s. f. El cascote y despójo de las fábricas arruinadas. Es voz puramente Latina *Rudera*. REMIG. Adic. à Covarr. en la voz Rodrigo. Y bien Rudericus, pues fué la *Rudéra* y total ruina de España.

RUDEZA. s. f. La tosquedád bronca y sin desbastar, que tienen algunas cosas por su naturaleza, ò por su génio. Lat. *Ruditas*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 8. Asi lo dispuso la Divina providencia, para que la piedra, que por su *rudéza* se vió al principio reprobada de los mismos que erigian esta hermosa fabrica, se transformasse despues en terso y resplandeciente marmol.

RUDEZA. Vale tambien la dificultád, repugnancia, ò tardanza que tienen las potencias del alma, para comprehender, entender, ò penetrar lo que se desea y solicita saber. Lat. *Tarditas. Stupor. Hebetudo*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 10. Reconocia y toleraba su afrentosa *rudéza*, no solo con sufrimiento, sino con alegria. LOP. Poem. de la Almud. Cant. 1. Oct 2.

En tal empressa la rudéza *mia*
Remite el arco à tu piadosa mano;
Que quien lo fué del Cielo para el suelo,
Hará que mida el termino del Cielo.

RUDIDAD. s. f. Lo mismo que Rudéza. Es voz antiquada. VILLEN. Trab. Dedic. No habiendo respetado à la *rudidád* de la ordenación, è escuridad de las sentencias.

RUDIMENTOS. s. m. Los primeros principios de qualquier ciencia o profesión. Lat. *Rudimenta*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 9. Ni fué inferiór en el estudio de las demás virtudes, que ennoblecen estos *rudimentos* de la religiosa perfección.

RUDISSIMO, MA. adj. superl. Mui rudo. Lat. *Valdè rudis, hebes, tardus*. GIL GONZ. Theatr. de Avila, cap. 12. Mostrando (los Moriscos) su inclinación torcida, y ser en las cosas de la Iglésia, y en las costumbres Christianas *rudísimos*.

RUDO, DA. adj. Lo que está tosco, sin pulidéz, naturalmente basto. Viene del Latino *Rudis* MANER. Apolog. cap. 16. Aquellos palos derechos que poneis en los campos, en que adorais à Ceres Farrea, no son tambien informes palos sin efigie, y leños *rudos*?

RUDO. Vale tambien duro, áspero y bronco. Lat. *Rudis*. B. ARGENS. Rim. pl. 248.

Y se preciaba de saber del Cielo
Causas y efectos, y la agreste ciencia,
Que fructífero vuelve al rudo *suelo.*

RUDO. Se toma tambien por lo que está poco ò nada conforme à las reglas del arte. Lat. *Rudis*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 19. Esta história se vé oy pintada, de pincel antiguo y *rudo*, en un Templo grande y bien formado, que alli se edificó.

RUDO. Se toma asimismo por el que tiene dificultád grande en sus potencias, para percibir, aprender ò explicar lo que estudia ò enseña. Lat. *Tardus. Hebes*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 17. Pues Christo primeramente escogió para esta conquista unos *rudos* y pobres ignorantes pescadores, hombres sin letras.

RUECA. s. f. Instrumento que usan las mugéres para hilar el lino, lana, seda ù otra cosa, que porque tiene una forma de roca, ò castillejo, adonde se revuelve el copo que se ha de hilar (y se llama Rocadero) se pudo decir, segun Covarr. Rueca, ù del nombre Hebreo *Rucang*, que quiere decir Roca. Lat. *Colus*. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 13. Y en sus visitas sacaban la *rueca* del hilado, y hilaban en buena conversacion.

RUECA. Se llama tambien la vuelta ò torcimiento de alguna cosa. Lat. *Spira. Flexus*. ARGOT. Mont. cap. 40. Difieren de los toros de España, en la forma de los cuernos, que son densos, y van haciendo *ruécas* à manera de roscas.

Las manos en la *ruéca* y los ojos en la puerta. Refr. Vease Puerta.

RUEDA. s. f. Máchina orbiculár y rotunda, que facilmente gyra, dá vueltas y rueda, de donde tomó el nombre. Lat. *Rota*. CERV. Galat. lib. 6. Qué diré de la industria de las altas *ruédas*, con cuyo continuo movimiento sacan las aguas del profundo rio. HUERT. Plin. lib. 7. cap. 56. Los Phrygios inventaron carro de quatro *ruédas*.

RUEDA. Se toma tambien por círculo ù corro formado de algunas cosas. Lat. *Circulus. Corona*. QUEV. Mus. 5. Bail. 8.

Luego puestos en ruéda,
llegan todos y todas,
à dar las norabuenas,
que malas se las tornan.

RUEDA. Pescado grande, y semejante à la ruéda de un carro, que tiene un grande cubo en medio, del qual salen quatro rayos à la circunferencia, y junto à él tiene los ojos. Lat. *Rota*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 5. A la *ruéda* la ponen, nuestro Autór y Eliano, entre los grandes animales del Océano; aunque parece diferente la *ruéda* de quien hace relacion Jonio en el libro de peces.

RUEDA. Por semejanza se llama la extension que hace en semicirculo el pavo, con las plumas de la cola. Lat. *Caudæ pavonis ambitus*. LOP. Laurel. de Apolo. Sylv. 9.

Y que à ningun quadriculante ingenio
Ayudasse de Sócrates el genio,
Porque hai Pavónes con agena ruéda.

RUEDA. En la ternéra, salmón y otras carnes y pes-

pescádos mollares, se llama una pieza, ò porción cortada en figúra redonda. Dícese tambien de las frutas, que tienen figura redonda. Lat. *Segmentum. Minutal rotundum.*

RUEDA. En las cárceles se llama la manifestacion que se hace de muchos presos, poniendo entre ellos à aquel à quien se impúta algun delito, para que la parte ò testigo le reconozca. Lat. *Corona. Circulus.*

RUEDA. En la Germanía significa el broquél. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Breve scutum.* ROM. DE LA GERM. Rom.9.

Y en quanto garlo à este Xaque,
Ginesa colgad del golpe
essa ruéda *de Oribuéla,*
por mengua de Cantaróte.

RUEDA DE LA FORTUNA. En sentido figurado vale la inconstancia y poca estabilidad de los sucessos y providencia humana. Lat. *Rerum vicissitudo, instabilitas.* GUEV. Menospr.cap.3. Puedese esto conocer, en que si la *fortúna* vuelve *su ruéda*, de manéra que al tal Cortesano acreciente en hacienda, adelante en honra..... luego los santos deseos se le resfrian.

RUEDA DE SANTA CATHALINA. En los relóxes es la que hace mover el volante, y tiene los dientes à modo de navájas. Lat. *Rotula sic dicta in horologijs.*

RUEDA DE SANTA CATHALINA. Significa tambien la que los Saludadores fingidos se hacen estampar en alguna parte del cuerpo, y blasonan muchas veces tener impressa en su paladár. Lat. *Rota S. Catherinæ.* CIRUEL. Reprob. de las superst. part.3. cap.7. E para encubrir la maldád fingen ellos (los Saludadóres) que son familiares de Santa Cathalina, ò de Santa Quitéria: y que estas Santas les han dado virtud para curar de la rabia: è para hacerlo creer à la simple gente, se han hecho emprimir en alguna parte de su cuerpo la *ruéda de Santa Cathalina*, ò señál de Santa Quitéria.

Traher en *ruéda*. Tener à alguno ò algunos ocupados con priessa, al rededór de sí. Lat. *Circum se ducere, agere.* Nuñ. Empr. 40. Pero de ningun modo se permita, que elija y dexe cada una à su arbitrio el Confessór que la pareciere, y *trahiga* para esto media docéna de Confessores *en ruéda.*

RUEDECILLA. s. f. dimin. La ruéda pequeña. Lat. *Rotula.* NIEREMB. Philos. ocult. lib. 2. cap.11. Tanto vá de considerar à la naturaleza de una à otra manéra, como si se considerára sola una *ruedecilla* de un relóx, ò todo él entéro y armado.

RUEDO. s. m. La accion de rodar. Lat. *Rotatio.*

RUEDO. La parte puesta, ò colocada al rededór de alguna cosa. Lat. *Ora. Limbus.* PUENT. Conven. lib.2. cap.7. §.1. Pusieronle delante todos los enfermos, rogandole permitiesse que le tocassen el *ruédo* de la ropa: y quantos tocaban quedaban sanos.

RUEDO. Se toma tambien por la orla interiór que tienen los vestidos talares à la extremidad y al rededór de ellos. Lat. *Vestis ora, limbus.* SOLIS, Poes. pl.104.

Y yo en viendo la basquiña
mui verde y mui carmesi,
el ruédo: *perdone el diablo,*
que no le puedo servir.

RUEDO. Se llama tambien la estéra pequeña y redonda, en que solamente cabe una mugér sentada. Tambien se llaman ruédos las esterillas afelpadas y las de pleita lisa, aunque sean largas ò quadradas. Lat. *Storea in spiras ducta, texta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.26. Cada *ruédo* de dos pleitas de los Santos, ochenta y cinco mrs. Cada *ruédo* de una pleita redondo ò largo, cincuenta y un mrs.

A todo *ruédo*. Phrase adverb. que significa lo mismo que En todo lance, próspero ò adverso, En todo caso, desgraciado ù dichoso. Lat. *Quolibet discrimine.* CERV. Nov. 11. pl. 349. El qual de muchos tiempos atrás era su amigo *à todo ruédo.*

RUEGO. s. m. Súplica, petición y cortés intercesión, hecha à otro, con el fin de alcanzar lo que le pide. Lat. *Rogatio. Preces. Precatio.* RIBAD. Fl.Sanct. Vid. de S. Gerónymo. Levantóse tambien otro Herége, enemigo asimismo de la gracia de Jesu Christo, que fué Pelagio Monge, è Inglés de Nación, contra el qual escribió San Gerónymo à *ruégo* de sus devótos.

Mas vale salto de mata que *ruégo* de buenos. Refr. Vease Bueno.

RUELLO. s. m. El rodillo de piedra, con que allanan los Labradores el suelo de sus eras, antes de trillar en ellas las mieses. Es voz de Aragón. Dícese tambien Ruejo. Lat. *Cylindrus.*

RUFALANDAINA. (Rufalandáina) s. f. Chacóta, bulla y zambra. Es voz del estilo familiár. Lat. *Jocus.*

RUFALANDARIO, RIA. adj. Lo mismo que Estrafalário. Es voz del estilo familiár.

RUFEZNO. s. m. Voz de la Germanía, que significa Rufiancillo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno vilis.* ROM. DE LA GERM. Rom.8.

Sin que Rufo, ni Rufezno,
ni la gran mandilandina
haya podido agraviarte,
desde que te cantas mia.

RUFIAN. s. m. El que trata y vive deshonestamente con mugéres, solicitandolas, ò consintiendolas el trato con otros hombres. Llámase assi tambien el que por causas torpes riñe sus pendencias. Lat. *Leno, nis.* MANER. Apolog. cap. 15. Alli se representa al Dios Anubio *Rufián*, los disfraces de la Luna, los azótes de Diana, el testamento de Júpiter, la hambre de los tres Hércules, y finalmente todos los Dioses sirven à la risa.

RUFIANAR. v. a. Lo mismo que Alcahuetear. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario.

RUFIANCILLO. s. m. dim. El rufián despreciable entre los de su profesión. Es voz de la Germanía y la trahe Juan Hidalgo en su Vocabulario.

RUFIANERIA. (Rufianería) ſ. f. Lo miſmo que Alcahuetería. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario.

RUFIANESCO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à los rufiánes, ò rufianería. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Meretricarius, a, um.*

RUFO, FA. adj. Lo que eſtá rubio, roxo ò bermejo. Trahele Covarr. en la voz Rufian. Lat. *Rufus.*

RUFO. Se dice también el que tiene el pelo enſortijado, duro y áſpero, ò encreſpado. Lat. *Criſpus.*

RUFO. En la Germanía ſignifica el Rufián. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Leno.* ROM. DE LA GERM. Rom. 11.

En el compás los atajan,
los que en amiſtádes tercian,
que ſon los rufos *godeños,*
à quien los demás reſpetan.

RUFON. (Rufón) ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica el eslabón con que ſacan fuego. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Tudicula ignaria.*

RUGA. ſ. f. Lo miſmo que Arrúga. Es voz puramente Latina. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 22. Tenía la cabeza algo deſpoblada, hácia la parte anteriór, la frente eſpacioſa y ſeréna, y aun en los últimos años, ſin *rugas*, ni otro vicio de la ancianidád. FR. L. DE LEON, Poeſ. f. 8.

Yá los que prometian
Durar en tu ſervicio eternamente,
Ingratos ſe deſvian,
Por no mirar la frente
Con rugas, *y afeado el negro diente.*

RUGA. En el ſentido myſtico ſignifica culpa ù defecto leve. Lat. *Ruga.* M. AGRED. tom. 1. num. 63. Su hermoſura y ſantidád ſin mancha ni *ruga.*

RUGAR. v. a. Lo miſmo que Arrugar, aunque tiene menos uſo.

RUGADO, DA. part. paſſ. del verbo Rugar. Lo miſmo que Arrugádo. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 148.

Del duro rugádo *tronco*
rompe los cadúcos ſenos,
tierna flor, que ſerá hermoſa
poblacion de los deſiertos.

RUGIDO. ſ. m. El bramido del Leon. Lat. *Rugitus.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 16. Conſumido aquel humór con el reſuello caliente del Leon, y con ſu *rugído*, le deſpierta al cabo de tres dias, como de ſueño.

RUGINOSO, SA. adj. Lo que eſtá mohoſo ù con herrumbre ù orin. Lat. *Rubiginoſus.* BURG. Gatom. Sylv. 3.

Aqui ſacó la eſpada ruginóſa,
de la vaina mohoſa:
y à los golpes priméros
ſe llamaron ſulleros.

RUGIR. v. n. Bramar el Leon. Lat. *Rugire.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 16. Y por eſto dixo Oſéas: *Rugirá* como Leon, porque *rugiendo* él temerán los hijos del mar. CERV. Quix. tom. 1. cap. 14.

El rugir *del Leon, del lobo fiero*
el temeroſo aullido.....

RUGIR. Se toma tambien por lo miſmo que Crugir ò rechinar, y hacer ruido fuerte. Lat. *Stridere. Suſurrare.* QUEV. Fort. Oíaſe el *rugir* de las tripas, galopines que en la cocina de ſu barriga no le podian averiguar con la carniceria que habia devorado.

RUGIRSE. v. r. Deciſe una coſa ſin publicidad, ò empezarſe à decir y à ſaberſe lo que eſtaba oculto ù ignorado. Lat. *Suſurrari. Rumorem vagari.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 1. Por lo que entre el vulgo *ſe rugía* de ellos, fueron buſcados de los Ingléſes para matarlos.

RUGIENTE. part. act. del verbo Rugir. El que Ruge. Lat. *Rugiens.* MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 4.

Cuya tierna planta hermoſa
piſa del Dragón mas fiero
el voráz, rugiente, *altivo,*
ſañudo erizado cuello.

RUGOSIDAD. ſ. f. La contracción y modo de arrugarſe el cuero. Lat. *Rugatio.* ERAG. Cirug. lib. 2. cap. 6. En los ſobácos, en las ingles, en la plegadura del codo, de la corba, en las palmas de las manos y plantas de los pies es diferente la *rugoſidád* del cuero.

RUGOSO, SA. adj. Lo que tiene rugas, ò eſtá arrugado. Lat. *Rugoſus.* GONG. Soled. 1.

Penda el rugóſo *nacar de tu frente*
Sobre el creſpo zaphíro de tu cuéllo.

RUIBARBO. ſ. m. Planta que echa las hojas grandes, anchas y caſi redondas, eſpéſas, y de un verde obſcúro, al rededór de ſus váſtagos, en lo alto de los quales arroja flores blancas en forma de campanillas. Su ſimiente es grande, triangulár y de colór caſtaño luſtroſo. Su raiz es grueſſa y peſada, obſcúra por afuera, y amarilla por adentro, de guſto ù ſabór amargo y áſpero, y un olór ſuave. Viene de la China caſi ſiempre, y es mui medicinál y uſada en la Europa. Lat. *Radix barbara. Raponticum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 16. Cada libra de *ruibarbo*, no pueda paſſar de diez y ocho reales de à ocho. CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. Pues eſſe, replicó el Cura, con la ſegunda, tercera y quarta parte, tienen neceſsidad de un poco de *ruibarbo*, para purgar la demaſiada cólera ſuya.

RUIDO. ſ. m. Eſtruendo y ſonido que deſtempla, altéra y deſſazona el oido. Segun Covarr. ſe dixo del Latino *Ruere*, por ſer proprio ſonído de la coſa que ſe cae, ù del que hace el viento que ſe llama *Ruah* en Hebreo. Lat. *Strepitus. Fragor. Sonitus.* FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 2. cap. 19. §. 1. En medio del Sermón entraron Eſcribas y Phariſeos, con grande tropél y *ruido*, haciendo calle. GARCIL. Eleg. 1.

Mas ſi toda la máchina del Cielo,
Con eſpantable ſon y con ruído,
Hecha pedazos ſe viniere al ſuelo,
Debe ſer aterrado y oprimido
Del grave peſo de la gran ruina,
Primero que eſpantado y commovido.

RUIDO. Vale tambien sonido, aunque sea apacible y no molesto. Lat. *Susurrus. Murmur.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 4. Yá estoi buena del mal que tenia; aunque no de la cabeza, que siempre me atormenta este *ruido.*

RUIDO. Se toma tambien por litigio, pendencia, pléito, alboróto ù discordia. Lat. *Tumultus. Dissensio.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Carlos IV. cap. 2. Assi volvió en Alemaña, lo mas en paz y sin *ruido*, que nunca Emperador habia baxado en Italia. GARAI, Cart. 3. Yo estoi en paz, no quiero *ruido* por mis dinéros.

RUIDO. Metaphoricamente se toma por apariencia grande, en las cosas que en la realidad del hecho no tienen substancia. Lat. *Inanis sonitus, vel pompa.*

RUIDO. Metaphoricamente se toma tambien por novedad ò extrañeza, que immúta el ánimo. Lat. *Rumor. Fama.*

RUIDO. En la Germania significa el Rufián. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno.* ROM. DE LA GERM. Rom. 8.

Garlando aquesto el ruído,
à Córdoba descabrian,
que de un florido verdón
alegre vista ofrecía.

Mas es el *ruído* que las nueces. Vease Nuéz.

RUIDOSAMENTE. adv. de modo. Con estruendo, publicidad, ù ostentación. Lat. *Magno cum strepitu, vel pompâ.*

RUIDOSO, SA. adj. Lo que causa ruido. Lat. *Sonans. Fremens. Celebris. Famosus.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 20. Quiso Dios que se supiessen, por medio tan milagroso, para que con la admiracion de tan *ruidósa* maravilla, fuesse mas célebre y conocida la santidad de su siervo.

RUIN. adj. de una term. Vil, baxo y despreciable. Viene del Hebreo *Ruah*, que vale malo.

RUIN. Se llama la cosa pequeña, desmedrada y humilde. Lat. *Parvus. Brevis. Despicabilis.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 9. Solo este buen sucesso las he encargado tomen ahora mui à su cuenta: y yo, aunque *ruin*, ordinariamente le trahigo delante. CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 58.

A cada passo me anégo,
por ser la barca tan ruin:
y esperando surgir luego,
por el trabájo navégo
sin poderle vér el fin.

RUIN. Se llama tambien el hombre vil, de pocas obligaciones, malas costumbres y procedimientos. Aplícase tambien à las mismas costumbres ò cosas malas. Lat. *Nequam. Malus. Vilis.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 10. §. 1. Supieronlo los Phariseos, y salieron con dos calumnias, una que andaba en compañia de gente *ruin*, otra que eran glotónes y no ayunaban como S. Juan. MING. REVULG. Copl. 7.

La soldáda que le damos,
y aun el pan de los mastines,
comesela con ruines,
guai de nos que la pagamos.

RUIN. Se toma assimismo por el mezquino, miserable, escáso y avariento. Lat. *Parcus. Sordidus.* LAZAR. DE TORM. cap. 4. Contemplaba yo muchas veces mi desastre, que escapando de los amos *ruines* que habia tenido, y buscando mejoría, viniesse à topar, no solo con quien no me mantuviesse, mas à quien yo habia de mantener. QUEV. Mus. 6. Rom. 73.

Pero como fuere sea,
pues Santiago quedó alli,
no debe de ser Galicia
de todo punto ruin.

RUIN. Se aplica tambien à los animales falsos y de malas mañas. Lat. *Falsus. Infidiosus.*

RUIN. Tomado como substantivo femenino, se dice de un niervecillo que tienen los gatos en el extrémo de la cola, el qual les quitan para que crezcan. Lat. *Subtilis nervus in caudâ felis.*

RUINES. En estilo festivo se toma por las Barbas.

En nombrando al *ruin* de Roma luego assóma. Phrase que en estilo festivo se usa para decir, ha llegado aquel de quien se estaba hablando. Lat. *Lupus est in fabula.*

RUIN CON RUIN, QUE ASSI CASAN EN DUEÑAS. Refr. que amonesta, que el Matrimonio, para no ser desgraciado, haya de ser entre iguáles. Lat.

Moribus inspectis hominum connubia fiant:
Si benè deposcis jungere, junge pares.

RUIN SEA, QUIEN POR RUIN SE TIENE. Refr. que amonesta à no sentir tan baxamente de si, que no nos alabemos con modestia tal vez. Lat.

Ne tibi vana putes quòd sint tua nomina; quippè
Te vilem credens, utique vilis eris.

CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Hágalo Dios, respondiò Don Quixóte, como yo deseo, y tu Sancho has menester, y *ruin sea quien por ruin se tiene.*

Cada *ruin* zapato botín. Refr. que muestra, que el vestido y calzado precioso, no es distintivo de los hombres ni de las costumbres. Lat.

Non vatem probat furas vincire cothurno
Nec chlamys illustrat, nobilitatve virum.

Quien en *ruin* lugar hace viña, acuestas saca la vendimia. Refr. que enseña el poco fruto que se saca de los ingratos, aunque se les hagan muchos beneficios. Lat.

Ne sine fruge ferax abeat vindemia, quære
Pingue solum, gratum vitibus, atque tibi.

Quien no se alaba, de *ruin* se muere. Refr. que enseña lo poco que en el mundo medra el que oculta y calla del todo sus buenas prendas. Lat.

Laudibus ille caret, reticet qui facta modestè:
Sic meritis, pulcher vel pudor ipse nocet.

Quien *ruin* es en su Villa, *ruin* será en Sevilla. Refr. que enseña, que el que es de mal natural, ù malas costumbres, en qualquier parte donde está obra de un mismo modo, y se dá à conocer por malo. Lat.

Non locus immutat quamvis mutantur honore
Mores; est vilis memor ubique sui.

Un

Un *ruin* ido, otro venido. Refr. con que se explica, que libres yá de un mal, solemos dar en otro como él ò peor. Lat.

En mala perpetuis succedunt casibus: unde
Id fugit, hoc venit: tempore cuncta ruunt.

RUINA. s. f. La accion de caer ò arruinarse alguna cosa. Lat. *Ruina.* M. Villeg. Hist. Moscov. lib.2. cap.36. El tiempo hizo ver, que su confianza la traxo mui larga à su *ruina*.

Ruina. Se toma tambien por caida ù destrózo de alguna fábrica, edificio, ò cuerpo. Lat. *Ruina. Labes. Casus.* Maner. Apolog.cap.40. Con especial providencia, las calamidades de las Ciudades alcanzaban tambien à vuestros Dioses, y las *ruinas* de las murallas à sus templos. Cerv. Quix. tom.1. cap.20. Al pié de las peñas estaban unas casas mal hechas, que mas parecian *ruinas* de edificios, que casas.

Ruina. Vale tambien destrózo, perdicion y caimiento de alguna persona, familia, Comunidad ò estádo. Lat. *Ruina. Exitium. Pernicies.* Saav. Empr.14. Una lengua maldiciente es la turbacion de la paz, y la *ruina* de las familias. Mend. Vid.de N.Señora. Copl.89.

Del Real Tribú juntando
los jóvenes mas honestos,
nobles ruinas *de tanto*
feliz desdichado cetro.

Ruina. Por metonymia se toma por la causa de la ruina ò caida de alguno, assi en lo Physico como en lo Morál. Lat. *Ruina. Pernicies.* Montor. Obr.Posth.tom.1.pl.36.

Yaces, ò maravilla de los siglos,
Mas tan sublime en las ruinas *yaces,*
Que por las bocas que te abrió el estrágo
Desmientes lo abatido con lo grande.

Batir en *ruina*. Phrase del Arte militár, que significa disparar la artillería contra alguna fortaleza, para arruinarla y echarla à tierra. Lat. *Usque ad casum, vel ruinam quatere.*

RUINAR. v. a. Lo mismo que Arruinar. Lag. Dioscor. lib.5. cap.69. Porque si el simplicísimo azógue, aplicado solamente à las plantas de los pies una ò dos veces, en quantidad pequeña, gasta y *ruina* la dentadura, decidme que se puede esperar.

RUINOSO, SA. adj. Lo que se empieza à arruinar, ò amenaza ruina. Lat. *Ruinosus.*

Ruinóso. Significa tambien pequeño, desmedrado y que no puede aprovecharse. Lat. *Vilis.* Lazar. de Torm. cap.2. Y fue que habia cabe el fuego un nabo pequeño, larguillo, *ruinóso*, y tal que por no ser para la olla, debió de ser echado alli.

RUINDAD. s. f. Accion vil, infáme, indecorosa y mala. Lat. *Nequitia. Pravitas.* Nuñ. Empr. 14. *Ruindád* es de los Pastóres que presiden en la Casa de el Señor, dice Gregorio, que por no saber levantar el ánimo à contemplar las riquezas celestiales, deseen con indecible ánsia las terrénas. Lazar. de Torm. cap. 2. Mirad quien pensára de un muchacho tan pequeño tal *ruindád*.

Ruindad. Se toma tambien por pequeñéz y humildád de alguna cosa. Lat. *Humilitas.*

Ruindad. Vale tambien miséria, escaséz y cortedád. Lat. *Parcitas. Sordiditas.*

RUINMENTE. adv. de modo. Baxamente, con vil modo y de mala manéra. Lat. *Nequiter. Perversè. Improbè.* Quev. Musc.6. Rom.17.

Vive Dios que no es razón,
y que es ruinmente *hecho:*
y se lo diré al demonio,
si me topa, ò si le encuentro.

RUIPONCE. s. m. Especie de nabo pequeño y gustoso al paladár. Comunmente se llama yá Riponce, y Covarr. le llama assi. Lat. *Rapunculus.* Lag. Dioscor. lib.2. cap.102. La segunda, que tras ella describe (Dioscórides) es el nabo sylvestre, que nace sin ser sembrado: el qual Leonardo Fuchsio confunde con los *ruiponces*, y vá mui fuera de tino, visto que aquestos son menudicos y se comen crudos en ensaladas, por ser sabrósos y delicados al gusto.

RUIPONTICO. s. m. La hierba llamada de los Latinos *Centaurea mayor*, aunque falsamente, segun Laguna, por diferenciarse de ella en su virtúd y qualidades. Su raiz es en lo exterior mas negra: partida se muestra roxa y mascada tiñe como azafrán. Es ligera, esponjosa y sin olór. Trahele Laguna sobre Dioscor. lib.3. cap.2. En el Indice de los nombres: y en la explicacion le llama Reopóntico. Lat. *Rhaponticus.*

RUISEÑOR. s. m. Ave pequeña y mui canóra, de dulce y concertada voz. Es de color pardo fusco, y el cuello que tira à verde. Hace su nido largo en los árboles, y no mui alto de la tierra. En el tiempo que empolla sus huevos, afirman algunos Naturalistas, que no duerme, y que ayuda para animarlos al calór de su pecho, con su canto. Lat. *Luscinia. Lusciola. Philomela.* Saav. Empr.6. Enamorado de sus conceptos el entendimiento, como de su canto el *Ruiseñór*, no sabe dexar de pensar en ellos. Gong. Son. Amor.20.

Con diferencia tal, con gracia tanta
Aquel Ruiseñór *llora, que sospecho*
Que tiene otros cien mil dentro del pecho,
Que alternan su dolór por su garganta.

RULAR. v. n. Lo mismo que Rodar. Es voz del estilo baxo.

RULO. s. m. La bola gruesa, ù otra cosa redonda, que rueda facilmente. Lat. *Globus.*

RUMBADA. s. f. Lo mismo que Arrumbáda. Cerv. Viag.cap.1.

Las rumbádas *fortísimas y honestas*
Estancias, eran tablas poderosas,
Que llevan un poéma y otro acuestas.

RUMBO. s. m. La division del plano del Horizonte, que se hace en diferentes partes iguales, que se describen en la Rosa náutica ò Cartas de marear, para gobernar los viages de qualquiera embarcacion. Lat. *Rhumbus. Linea index venti.* Solis, Poes. pl.79.

Mar es la vida, donde à riesgo abierto,
Cada baxél diverso rumbo *sigue,*
Cierto es el margen, bien que el curso incierto.

Rumbo. Vale tambien camino y senda que se propóne llevar, seguir ò emprender en lo que se

se intenta, ò procúra. Lat. *Cursus. Via.* Maner. Prefac. §. 10. No deben los Cathólicos seguir el *rumbo* de los Heréges. Cienf. Vid. de S. Borj. Dedicat. Passémos à descubrir nuevos *rumbos*, por las sendas de gloria que abristeis, con la discrecion, con la gala y con la bizarria.

Rumbo. Se toma tambien por pompa, ostentacion y aparáto costoso. Lat. *Pompa. Ostentatio.* Esteb. cap. 3. Habia entrado un soldádo de los adocenados, de bravo *rumbo*, à curarse de unas tercianas. Lop. Laur. de Apolo. Sylv. 9.

Que aunque los hincha no los hace tersos
El bálago del rumbo *de los versos,*
Que son como las velas de las naves,
Que porque llevan viento ván mui graves.

Rumbo. En la Germania significa peligro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Discrimen. Periculum.* Rom. de la Germ. Rom. 8.

El rufo viendo tal rumbo,
cala el techo, y dél se guiña,
martilla Pedro de Castro,
adonde dexó su Iza.

Rumbos. Se llaman en el Blason las figúras quadradas, con dos ángulos agúdos, que tienen en medio un agujero redondo. Algunos las llaman Rustros. Lat. *Rhombi, orum.*

RUMBOSAMENTE. adv. de modo. Con pompa, ostentacion y magnificencia. Lat. *Magnificè. Pomposè. Munificè.*

RUMBOSO, SA. adj. Pompóso, adornado y magnífico. Lat. *Magnificus. Munificus. Pomposus.*

RUMIA. (Rúmia) s. f. La accion de rumiar. Lat. *Ruminatio.*

RUMIADOR, RA. adj. Lo que rúmia. Trahele el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Ruminans.*

RUMIAR. v. a. Masticar segunda vez lo que yá estuvo en el depósito, que à esse efecto tiene la naturaleza dado à algunos animáles, atrahiendolo desde él, hasta lo boca. Lat. *Rumi'nare. Remandere.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 88. Y cierto las hojas de el Texo comidas de qualquier animál que no *rúmia*, súbito le despachan. Huert. Plin. lib. 8. cap. 45. Certificandole un compañero suyo, que jamás habia comido vientre de animál, que comiesse *rumiando*, mató un buey para que lo comiesse.

Rumiar. Metaphoricamente vale considerar despacio, y pensar con reflexion y maduréz alguna cosa. Lat. *Ruminare. Recogitare.* L. Puent. Medit. Introd. à la Orac. Ment. §. 9. El segundo modo de orar, es por palabras, tomando por materia de meditacion algun Psalmo de David, ò algun Sermón ò sentencia de Christo Señor nuestro, ò alguna Oracion ò Hymno de la Iglesia, *rumiando* cada palabra por sí, y sacando el espíritu y afecto que hai en ella. F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 37. *Rumiando* bien la consulta, ponderando con atencion las razónes que por una parte y otra se le ofrecian, el dueño de los corazones assi gobernó el de aquel Padre.

RUMIANTE. part. act. del verbo Rumiar. El que rúmia. Lat. *Ruminans.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 88. Las hojas del fresno matan el animál no *rumiante* que las comiere.

RUMIADO, DA. part. pass. del verbo Rumiar en sus acepciones. Lat. *Ruminatus.* Esteb. cap. 2. Dandome, despues de mi molestazo trabájo, un plato de mondongo, verde con perexil, *rumiado.*

RUMO. s. m. El primer arco de los quatro con que se aprietan las cabezas de los toneles ò botas. Lat. *In dolij capite primus arcus.*

RUMOR. s. m. Voz poco extendida en lo público, y secretamente esparcida entre algunos. Es voz Latina *Rumor.* Barbad. Cab. Perf. f. 74. Habia estado la Christiandád con alguna paz, y las materias de la Religion libres de perturbaciones, quando en las últimas partes de Alemania sonaron unos *rumóres*, que pusieron en cuidado al Príncipe, cabeza de aquel Imperio. Nuñ. Empr. 11. Por lo qual es consejo sabio no despreciar de el todo los *rumóres* que esparce el vulgo.

Rumór. Vale assimismo ruido blando, suave y de poco sonido. Lat. *Susurrus. Murmur.* Solis, Poes. pl. 166.

Escucha de mis voces
el rumór, *à lo menos,*
que las voces de un triste
solo son para estorbos del silencio.

RUMORCILLO. s. m. dimin. Lo mismo que Rumór, y se usa con mayor energia. Lat. *Rumusculus.*

RUNFLA. s. f. La multitud de un mismo género, ò especie de cosas, que están una en pos de otra. Lat. *Series. Copia.* Cast. Solorz. Trap. cap. 6. Y entre ella un Alguacil, que se suele aparecer en tales ocasiones, trahiendose de *runfla* un Escribano y dos corcheres. Solis, Poes. pl. 217.

Que se vuelven en erres las eles,
y toda la runfla *del A. B. C.*

RUN RUN. Lo mismo que Rumór. Es voz del estilo familiár. Pudo decirse por Onomatopéya. Lat. *Rumusculus.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 1. La primera el *run run* que huvo en el Colegio Apostólico, sobre quien era el traidór. Quev. Fort. Sossegó el *run run*, que tenian, y empezo à leer.

RUÑAR. v. a. Labrar por de dentro la cavidád, ò muesca circular, en que se encaxan las tiestas de los toneles, ò botas. Lat. *Cavum orbem vel cranam efformare.*

RUPICAPRA. s. f. Cabra sylvestre ò montés, de suma ligereza, para saltar hácia adelante y hácia atras, de un risco à otro. Tiene la cabeza grande y pesada, con grandes hastas, sobre las quales se arroja, y vá rodando por los peñascos y piedras, especialmente para passar de un monte à otro. Lat. *Rupicapra.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 53. Entre las cabras sylvestres, la mas semejante à la cabra mansa, es la *rupicápra*, llamada assi porque siempre anda con grande ligereza, saltando de peña en peña.

RUP-

RUPTURA. s.f. Lo mismo que Rotúra. Es voz usada de los Médicos y Cirujanos. Lag. Dioſc. lib.3. cap.2. Bebido sirve à las ventoſidades, flaquezas y qualeſquiera dolores de eſtomago, à los eſpasmos è *ruptúras* de nervios.

RUQUETA. s. f. Planta que comunmente se llama orúga, del nombre Latino *Eruca*, que significa lo mismo: y de aqui tomó el nombre Ruquéta y Eruquéta, segun Covarr. De ella hai dos especies, una que se cria en los huertos, y se usa en las ensaládas: y otra que se cria en los rios y lugares aguanoſos. La primera es de pie y medio de alto, tiene las hojas largas y hondamente escotadas por toda la redondéz. Son sus flores amarillas, su simiente recia y aguda, dentro de unas vainillas como las de la moſtáza. Llámase tambien esta hierba Xaramago.

RURAL. adj. de una term. Lo que toca y pertenece à el campo y à las labores de él. Lat. *Ruralis*.

RUSCO. s.m. Lo mismo que Brusco. Lag. Dioſc. lib.4. cap.147. Del *Ruſco*, vulgarmente llamado Brusco. El *Ruſco* es notiſsima planta, porque produce en medio de sus hojas el fruto, roxo como una guinda.

RUSTICAMENTE. adv. de modo. Con toſquedád y sin cultúra. Lat. *Ruſticè*. Aldret. Orig. lib.1. cap.8. Lo mismo podemos decir oy de nueſtra Lengua, que para que uno la sepa bien, y la hable como conviene, y no viciosa ni *ruſticamente*, es menester, &c.

RUSTICIDAD. s.f. La sencilléz, naturalidád y poco artificio que tienen las cosas rústicas. Lat. *Ruſticitas*. Cerv. Perſil. lib.3. cap.8. Finalmente la *ruſticidád* de sus galas se aventajaba à las mas ricas de la Corte.

Rusticidad. Se toma tambien por la toſquedád, aspereza y rudeza de las cosas rústicas. Lat. *Ruſticitas*. Ocamp. Chron. lib.1. cap.13. Entre toda su *ruſticidád*, reconocieron acatamiento y obediencia.

RUSTICO, CA. adj. Cosa sencilla, simple ò que pertenece al campo. Lat. *Ruſticus*. Lop. S. Isidro. Cant.1.

Asi nueſtro Isidro ha sido,
que imita el primero en quanto
fué humilde, perfecto y Santo:
mas con rústico *veſtido,*
no puede imitarle tanto.

Rustico. Usado como subſtantivo se toma por hombre del campo. Lat. *Ruſticus*. Guev. Menoſp. cap.17. De este exemplo imperial se puede colegir quanto mejór vida tiene en su casa el *rústico* desmelenado, que no tiene en la Corte ningun Principe del mundo. Encin. Cancion. f.75.

Pluguiera à Dios que yo fuera
eſſe rústico *Paſtór,*
por qual falso del amór
sujeto no me tuviera.

RUSTIQUEZ, ò RUSTIQUEZA. s.f. Lo mismo que Ruſticidád. Nieremb. Difer. lib.4. cap.5. §.1. Por rústico, y záfio, y siempre que sea uno, en llegando al termino deseado de la Gloria, se llena de una sabiduria tan grande que, en comparacion de ella, es *ruſtiquéz* la sabiduria de Salomón y Aristóteles. Lop. S. Isidr. Cant.3.

Y aunque à la naturaleza
repugne con ruſtiquéza,
querer penetrar alturas,
Dios infunde en almas puras
tan divina ſutiléza.

RUSTROS. Veaſe Rumbos.

RUTA. s.f. Rota ù derróta de un viage. Tomase freqüentemente por el Itinerário para él. Es voz nuevamente introducida. Lat. *Curſus. Itinerarium*.

RUTILANTE. adj. de una term. Lo que reſplandece y echa de si rayos de luz. Lat. *Rutilans*. Lop. Laur. de Apol. Syly.5.

Aqui Laura llegaba,
quando, porque baxaba
la noche temeroſa,
y ſe moſtró la rutilante *oſſa,*
veſtida de diamantes,
ſe fueron por las ſombras circunſtantes.

RUTILO, LA. adj. que se aplica al colór rubio dorado. Lat. *Rulus color*. Aldret. Orig. lib.3. cap.12. El *rutilo*, como quando sale el Alba dorada, tirante al rosado reluciente.

RUXADA. s. f. Golpe de lluvias. Tiene uso en Aragón. Lat. *Imber. Irrigatio*.

RUXAR. v.a. Regar con agua alguna cosa. Es voz de Aragón. Lat. *Irrigare*.






DICCIO
DELA LENG
CASTELLA
T. IV
O R
53/17

